DICCIONARIO de la lengua castellana : en que se explica el verdadero sentido de las voces... / compuesto por la Real Academia Española ; tomo quinto, que contiene las letras O.P.Q.R. -- En Madrid : En la Imprenta de la Real Academia Española, por los Herederos de Francisco del Hierro, 1737

[12], 656 p., @6, A-Z4, 2A-2Z4, 3A-3Z4, 4A-4N4 ; Fol.

Port. a dos tintas con orla tip . – Texto a dos col.

1. Lengua española-Diccionarios 2. Hizkuntza espainola-Hiztegiak I. Real Academia Española, aut.

R-5295 Enc. piel con hierros dorados en el lomo. – Ex-libris: "Soy del Señorío de Vizcaya"

R-5297 Enc. piel con hierros dorados en el lomo. – Ex-libris del Conde del Carpio

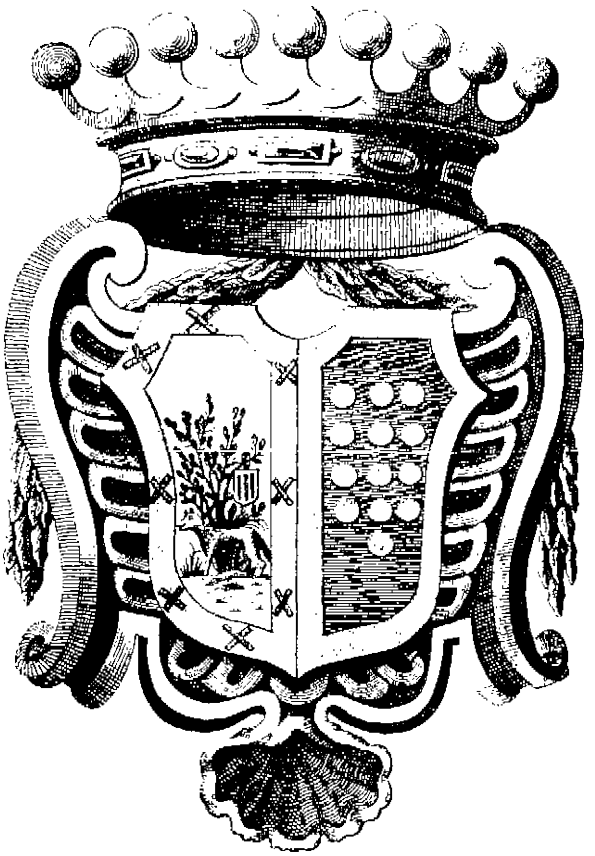

E.4.C.7

DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA,
EN QUE SE EXPLICA
EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,
SU NATURALEZA Y CALIDAD,
CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,
LOS PROVERBIOS O REFRANES,
Y OTRAS COSAS CONVENIENTES
AL USO DE LA LENGUA.

DEDICADO
AL REY NUESTRO SEÑOR
DON PHELIPE V.
(QUE DIOS GUARDE)
A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE
esta Obra.

COMPUESTO
POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

TOMO QUINTO.
QUE CONTIENE LAS LETRAS O.P.Q.R.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Imprenta de la Real Académia Española: Por los Herederos de Francisco del Hierro. Año de 1737.

FE DE ERRATAS DEL QUINTO TOMO DEL DICCIONARIO de la Lengua Caſtellana.

PLan 3.col.1.lin.30. *Eſpiſcopalis*, lee *Epiſcopalis*. Pl.22.col.2.lin.23. ve,lee *vel*. Pl.27.col.1.lin.16. ojizarco, lee ojizaino, y lin.22. ojizaino, lee ojizarco. Pl.28.col.2. lin.25. *Perezgil*, lee *Perezgi-um*. Pl.31. col.2. lin.11. *Socijs*, lee *ſocio. ipſis*, lee *ipſi*. Pl.33. col.2. lin.33. 35. y 39. *Obligarchia*, lee *Oligarchia*. Pl.53.col.1.lin.5. *chiſchar*, lee *chiſtar*. Pl.59.col.2.lin.61. *ſois*, lee *ſoi*. Pl.64. col.1. lin.22. Arcambróto, lee Arcombróto. Pl.65.col.1.lin.36. ellos, lee ellas. Pl.66.col.1. lin.5. *Alva*, lee *Alga*, y col.2.lin.35. *Peducumque*,lee *Pecudumque*.Pl.75.col.2.lin.17. *Aquè*,lee *Hæc quæ*. Pl.80.col.1.lin.61. *Comnitas*,lee *Commitas*. Pl.87.col.1.lin.20. *Torrea*,lee *Terrea*. Pl.89.col.1.lin.27. *evanda*,lee *levanda*. Pl.95.col.2.lin.11.que ha,lee que hai. Pl.100.col.2. lin.24. *impoſsible*, lee *impoſsibles*. Pl.101. col.1. lin.18. *patas*,lee *paltas*. Pl.105.col.1.lin.64.Corog,lee Coron. Pl.119.col.1.lin.10. *equos*, lee *equus*. Pl. 122.col.2.lin.7. PAPAPRASTICO, lee PARAPHRASTICO. Pl.128.col.1.lin.16. *O bene ſit ſobole*, lee *O bene ſit ſobili*. Pl.140.col.1.lin.63.afecto,lee efecto.Pl.163.col.1.lin.38 ſemejante,lee ſemejanza. Pl.172.col.2.lin.21. *nolitura*,lee *nocitura*,y lin.46.Poſtór,lee Paſtór. pl.207.col.2.lin.41.conguiente,lee conſiguiente. Pl.208.col.2.lin.58.PñISCOLA,lee PEñIsCOLA. Pl.214.col.1.lin.47. *Cæco*,lee *Cæco*.Pl.218.col.2.lin.20. *agere*,lee *egere*. Pl.228. col.1.lin.30. *pinguis aut craſſa*,lee *pingue aut craſſum*. Pl.246.col.1.lin.30. *Teclinis*,lee *Techinis*. Pl.268.col.2.lin.8. *modis*,lee *modus*. Pl.303.col.2.lin.39. *pruviales*,lee *pluviales*. Pl.306.col.2.lin.29.cap.6.lee cap.9. Pl.307.col.2.lin.1.qu,lee que. Pl.309. col.1. lin.37. *lucre*,lee *licere*. Pl.345.col.2.lin.5.Prácica,lee Práctica. Pl.362.col.2.lin.66.Lo que puede, lee Lo que ſe puede. Pl.388.col.2.lin.4. *afficere*,lee *officere*, y lin.18. *patent*,lee *patent*. Pl.417.col.1. lin. 2. *penaria*,lee *penuaria*. Pl.459.col.2.lin.47. *Vider*,lee *Vires*.Pl.468.col.1.lin.41.de qual,lee de la qual. Pl.514.col.2.lin.55.babia, lee había. Pl.523.col.2.lin.26. en,lee con: y lin.29. pecados, lee pecadóres. Pl.531.col.2.lin.9. *Nombus*, lee *Nimbus*. Pl.532.col.2.lin.54. *Betryon*, lee *Botryon*. Pl.543. col.1. lin.55.canſadór,lee cauſadór. Pl.556.col.1.lin.43. *Faculus*,lee *Ferules*. Pl.567. col.2. lin.22. *appellere*, lee *appellare*. Pl.571.col.2.lin.63. *Irriſum*,lee *Irriſio*. Pl.588.col.2.lin.11. corejar,lee cortejar. Pl.601. col.2.lin.57. Cliféo, lee Eliféo. Pl.618. col.2.lin.39. e metro,lee el metro: y lin.43. thythmico, lee rhythmico. Pl.620. col.1.lin.28. *utique*,lee *utrique*. Pl.624.col.2.lin.50. Chiſto, lee Chriſto. Pl.626. col.1.lin.59.tu tio,lee ſu tio. Pl.631.col.1.lin.23. *Gyra*, lee *Gyras*. Pl.632. col.1. lin.17. *Abvolutis*, lee *Advolutis*. Pl.635.col.2.lin.51. *Runcx*,lee *Rumex*. Pl.636.col.2.lin.34. *Profligere*,lee *Profligare*.Pl.643. col.1.lin.13. *eſperandole*,lee *eſpetandole*. Pl.649.col.2.lin.62. *lencophæus*,lee *leucophæus*.

Eſte Quinto Tomo del Diccionário de la Lengua Caſtellana, con eſtas erratas correſponde à ſu original. Madrid y Febrero ſeis de mil ſetecientos y treinta y ſiete.

Lic.D.Manuel Garcia Aleſſon.
Corrector General por ſu Mageſtad.

¶ Las Aprobaciones,Licencias y Taſſa de toda la Obra eſtán en el primer Tomo.

NOTICIA DE LOS ACADEMICOS QUE HAN fallecido deſpues que ſe acabó la impreſsion del quarto Tomo del Diccionario.

DON Pedro Manuel de Acebedo murió en Daróca en 16. de Febréro de 1734. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número D. Lope Hurtado de Mendoza y Figueróa.

El Doct. D. Juan de Ferréras murió en eſta Corte en 8. de Junio de 1735. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número el P. M. Fr. Jacintho de Mendoza.

Don Franciſco Pizarro Marqués de San Juan, murió en eſta Corte en 14. de Febréro de 1736. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número Don Joſeph Torréro y Marzo.

EL Doct. D. Pedro Gonzalez, Cura proprio de la Parrochiál de S. Nicolás deſta Corte, fué admitido por Académico ſupernumerario, por la auſencia de D. Thomás de Montes, en primero de Abril de 1734.

Don Alonſo Verdúgo de Caſtilla, Conde de Torrepalma, fué admitido por Académico ſupernumerario, por la auſencia de Don Joſeph de Montealegre, en 6. de Marzo de 1736.

Don Aguſtin de Montiano y Luyando, Secretario de ſu Mageſtad en la Junta de Comiſſarios Eſpañoles é Ingleſes, y Oficial del Deſpacho Univerſál de Eſtádo, fué admitido por Académico ſupernumerario, por la auſencia de Don Miguél de Peréa, en el miſmo dia.

Don Manuel de Villegas y Oyárbide: oy Maeſtro de Mathemáticas de los Caballeros Pages del Rey, fué admitido por Académico ſupernumerario, por la auſencia de D. Diego de Villegas y Quevedo, en el miſmo dia.

El P. Fr. Antonio Ventúra de Prado, del Orden de la Santiſsima Trinidad, Redención de Cautivos, Maeſtro del Número y Juſticia de ſu Provincia de Andalucía, Electór general por ella, y dos veces Redentór General, Cathedrático de Theología de la Univerſidad de Sevilla, Examinadór Synodál de ſu Arzobiſpado, Calificador de la Suprema General Inquiſición, y Predicadór de ſu Mageſtad, fué admitido por Académico ſupernumerario, por la auſencia de D. Joſeph Torréro y Marzo, en el miſmo dia.

Autóres elegidos para el uſo de las voces y modos de hablar, deſpues de los que contienen las liſtas que eſtán pueſtas al principio de los quatro Tomos antecedentes.

Fr. Gaſpar Ruiz de Montiáno, Monge Benedictino.
Fr. Franciſco de Santa Maria, Carmelita Deſcalzo.
Don Fernando Balleſteros y Saavedra.
Fr. Pedro de Santa Teréſa, Carmelita Deſcalzo.
El Doct. D. Juan de Ferreras: Académico.
El P. Joſeph Caſani, de la Compañia de Jeſus: Académico.
Don Joſeph Perez de Montóro.
Don Pedro Sylveſtre.
Don Manuel de Villegas y Piñateli: Académico.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS DE LOS NOMBRES
de los Autores y Obras, que van citados en eſte quinto Tomo.

ABARC. Annal.	Padre Pedro de Abarca: Annales de Aragón.
ABR. Com. de Terenc.	Pedro Simón Abril: Traduccion de las Comedias de Terencio.
ABR. Epiſt.	Pedro Simón Abril: Traduccion de las Epiſtolas de Cicerón.
ABR. Philoſ.	Pedro Simón Abril: Philoſophia.
ABR. Republ.	Pedro Simón Abril: República de Ariſtóteles.
ACOST. Hiſt. Ind.	Padre Joſeph de Acoſta: Hiſtoria natural y moral de Indias.
ALCAZ. Chron.	P. Bartholomé Alcázar: Chronohiſtoria de la Compañia de Jeſus.
ALCAZ. Vid. de S. Julian.	Padre Bartholomé Alcázar: Vid. de S. Julian Obiſpo de Cuenca.
ALDRET. Antig.	El Doct. Bernardo Aldréte: Antigüedades de Eſpaña.
ALDRET. Orig.	El Doct. Bernardo Aldréte: Origen de la Lengua Caſtellana.
ALFAR.	La Vida de Guzmán de Alfarache: de Matheo Alemán.
ALMAZ. Hiſt. del Momo.	Aguſtin de Almazán: Traducción de la Hiſtoria del Momo.
ALV. GOM.	Alvar Gomez de Ciudad Real: Sus Obras.
ALVAR. DE TOLED. Hiſt. de la Igleſ.	Don Gabriel Alvarez de Toledo: Hiſtoria de la Igleſia y del Mundo.
AMAD.	La Hiſtoria de Amadís de Gáula.
AMAY. Deſeng.	Don Franciſco de Amaya: Deſengaño de los bienes humános.
AMBR. MOR.	Ambroſio de Moráles: Sus Obras.
A. MEND. Obr. Poet.	Don Antonio de Mendoza: Sus Obras Poéticas.
ANDR. Var. Iluſtr.	Padre Alonſo de Andráde: Varónes Iluſtres de la Compañia.
ANT. AGUST. Dial.	Don Antonio Aguſtin: Diálogos de Medallas.
ANT. PER. Cart.	Antonio Perez: Sus Cartas.
ARANC.	Arancéles varios.
ARDEM. Gob. Polit.	Theodóro Ardemans: Gobierno político de las Fábricas.
ARGENS. Annal.	Bartholomé Leonardo de Argenſóla: Annáles de Aragón.
ARGENS. Maluc.	Bartholomé Leonardo de Argenſóla: Conquiſta de las Malúcas.
ARGOT. Monter.	Gonzalo Argóte de Molina: Tratado de la Monteria.
ARGOT. Nobl.	Gonzalo Argóte de Molina: Nobleza de Andalucia.
ARIAS MONT. Aphor.	Arias Montano: Aphoriſmos de Tácito.
ARTEAG. Rim.	Don Felix de Arteaga: Rimas.
AUT. ACORD.	Los Autos Acordados del Conſéjo.
Avil.	Don Joſeph de Avilés: Ciencia heróica del Blaſón.
AYAL. Caid. de Princ.	Pedro Lopez de Ayála: Caida de Príncipes.
AYAL. Cetrer.	Pedro Lopez de Ayála: Tratado de Cetrería.
BAB. Hiſt. Pontif.	El Doct. Luis de Babia: Continuacion de la Hiſtoria Pontifical.
BALB. Bern.	El Doct. D. Bernardo Balbuena: Poéma del Bernardo.
BALLEST. Com. Eufroſ.	Don Fernando Ballefteros: Comedia Eufroſina.
BARB. Cab. Perf.	Alonſo de Salas Barbadillo: El Cabállero perfecto.
BARBAD. Coron.	Alonſo de Salas Barbadillo: Corónas del Parnáſo.
BARBAD. Correcc. de vic.	Alonſo de Salas Barbadillo: Corrección de vicios.
BARBAD. Urdem.	Alonſo de Salas Barbadillo: Vida de Pedro de Urdemálas.
BAREN, Guerr. de Fland.	P. Baſilio Barén de Soto: Traduccion de las Guerras de Flandes.
BAREN, Guerr. de Franc.	P. Baſilio Barén de Soto: Traduccion de las Guerras de Francia.
B. ARGENS. Rim.	Bartholomé Leonardo de Argenſóla: Rimas.
B. CIUD. R. Epiſt.	El Bachillér Fernan Gomez de Ciudad Real: Sus Epiſtolas.
B. DE LA TORR.	El Bachillér Franciſco de la Torre: Sus Obras.
BETISS. Guichard.	D. Othón Edilo Nato de Betiſſána: Epítome del Guichardíno.
B. MEND. Polit.	Don Bernardino de Mendóza: Política de Juſto Lipſio.
BOBAD. Polit.	Gerónymo del Caſtillo y Bobadilla: Política.
BOC. DE OR.	Bocados de Oro.
BOCANG. Lyr.	Don Gabriel Bocangel: La Lyra de las Muſas.
BOLAÑ. Cur. Philip.	Juan de Hebia Bolaños: Curia Philípica.
BOSC. Corteſ.	Boſcan: El Corteſáno.
BRAV. Benedict.	Fr. Nicolás Bravo: Poéma, la Benedictina.
BROCENS.	Franciſco Sanchez Brocenſe.
BURG. Gatom.	Thomé de Burguillos: La Gatomáchia.
BURG. Rim.	Thomé de Burguillos: Rimas.
BUSCAY. Opuſc.	El Marqués de Buſcayólo: Sus Opúſculos.
CALD. Aut.	Don Pedro Calderón de la Barca: Autos Sacramentales.
CALD. Com.	Don Pedro Calderón de la Barca: Comedias.
CALIST. Y MELIB.	La Tragicomédia de Califto y Melibéa.
CALV. Albeit.	Fernando Calvo: Albeiteria.

Calvet. Viag.	Chriſtobal Calvéte de Eſtella: Viage del Principe.
Canc. Obr. Poet.	Don Gerónymo Cancer: Sus Obras Poéticas.
Carr. de las Don.	El Carro de las Donas de Fr. Franciſco Ximenez.
Carranz. Ajuſtam.	Alonſo Carranza: Ajuſtamiento de monedas.
Cartux. Vid. de Chriſt.	El Cartuxano: Vida de Chriſto.
Casan. Fortif.	Padre Joſeph Caſani: Fortificacion ofenſiva y defenſiva.
Casan. S. Eſtanisl.	P. Joſeph Caſani: Vida de S. Eſtanislao Koſtka.
Casan. S. Luis Gonz.	P. Joſeph Caſani: Vida de S. Luis Gonzága.
Casan. Var. Iluſtr.	P. Joſeph Caſani: Varones Iluſtres de la Compañia.
Cast. Hiſt. de S. Dom.	Fr. Hernando del Caſtillo: Hiſtória de Santo Domingo.
Cast. Solorz. Donair.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Donaires del Parnáſo.
Cast. Solorz. Fieſt. del Jard.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Fiestas del Jardin.
Cast. Solorz. Gard.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: La Garduña de Sevilla.
Cast. Solorz. Marc. Ant.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Vida de Marco Antonio y Cleopatra.
Cast. Solorz. Trap.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Vida del Bachiller Trapaza.
Castiel. Theor. y Pract.	Don Franciſco de Caſtilla: Theórica y Práctica de virtud.
Castillej. Obr. Poet.	Chriſtobal de Caſtillejo: ſus Obras Poéticas.
C. de la Roc.	El Conde de la Roca: Sus Obras.
Cerv. Com.	Miguél de Cervantes: Sus Comedias.
Cerv. Galat.	Miguél de Cervantes: La Galatéa.
Cerv. Nov.	Miguel de Cervantes: Sus Novélas.
Cerv. Perſil.	Miguél de Cervantes: Hiſtória de Pérſiles y Sigiſmunda.
Cerv. Quix.	Miguél de Cervantes: Hiſtória de Don Quixóte de la Mancha.
Cerv. Viag.	Miguél de Cervantes: Viage del Parnáſo.
Cervell. Retr.	El Conde de Cervellón: Retráto Politico.
Cesped. Apolog.	Gonzalo de Céſpedes: Hiſtória Apologética del Reino de Aragón.
Cesped. Gerard.	Gonzalo de Céſpedes: El Gerardo Eſpañol.
Cesped. Phel. IV.	Gonzalo de Céſpedes: Hiſtória de Phelipe Quarto.
Cesped. Relac. de Fland.	Don Franciſco de Mendoza y Céſpedes: Traduccion de las Relaciones de Flandes del Cardenál Bentivollo.
Chron. del R. D. Juan el II.	La Chrónica del Rey Don Juan el Segundo.
Chron. de S. Fern.	La Chrónica de San Fernando Rey de Eſpaña.
Chron. gen.	La Chrónica general de Eſpaña del Rey Don Alonſo.
Chumac. Mem.	Don Juan de Chumacéro: Su memorial al Papa.
Cienf. Vid. de S. Borj.	El Cardenál Alvaro Cienfuegos: Vida de San Franciſco de Borja.
Cirvel. Reprob.	Pedro Cituélo: Reprobacion de las ſuperſticiones y hechicerias.
Clavij. Embax.	Rui Gonzalez de Clavijo: Embaxada al Tamorlán.
C. Lucan.	El Conde Lucanór: Del Príncipe Don Juan Manuel.
Colmen. Eſcrit. Segob.	Diego de Colmenáres: Eſcritores Segobianos.
Colmen. Hiſt. Segob.	Diego de Colmenáres: Hiſtória de Segobia.
Colom. Guerr. de Fland.	Don Carlos Colóma: Hiſtória de las Guerras de Flandes.
Colom. Obr. Poet.	Don Eugenio Colóma: Obras Poeticas.
Comend. ſob. las 300.	El Comendadór Griego: Sobre las 300. de Juan de Mena.
Copl. del Calv.	Coplas del Calvário.
Copl. vulg.	Copla vulgár.
Corn. Chron.	Don Fr. Damian Cornéjo: Chronica de San Franciſco.
Coron. Coment. de Gong.	Don Garcia de Salcedo y Coronel: Comento de Góngora.
Corr. Argen.	Don Gabriel del Corrál: Traduccion del Argénis.
Corr. Cint.	Don Gabriel del Corrál: La Cintia de Aranjuez.
Cort. de Vallad.	Cortes de Valladolid.
Cort. Hiſt. de Anim.	Gerónymo Cortés: Hiſtória de Animáles.
Covarr.	Don Sebaſtian de Covarrubias: Theſóro de la Léngua Caſtellana.
D. Covarr. Trat. de Moned.	El Preſidente Don Diego de Covarrubias: Tratado de Monédas.
Defin. de Alcant.	Definiciones de la Orden de Alcántara.
Encin. Cancion.	Juan de la Encina: Cancionéro.
Ercill. Arauc.	Don Alonſo de Ercilla: La Araucána,
Escob. Preg.	Fr. Luis de Eſcobár: Preguntas y reſpueſtas del Almirante.
Espin. Art. Balleſt.	Alonſo Martinez de Eſpinár: Arte de Balleſtería.
Espin. Eſcud.	Vicente Eſpinél: Vida del Eſcudéro Marcos de Obregón.
Esquil. Nap.	El Principe de Eſquilache: Poéma, Nápoles recuperada.
Esquil. Rim.	El Principe de Eſquilache: Rimas.
Establec. de Sant.	Los Eſtablecimientos de la Orden de Santiago.
Esteb.	Eſtebanillo Gonzalez: Su vida.
Ferrer. Hiſt. Eſp.	Don Juan de Ferréras: Hiſtória de Eſpaña.

F. Herr. Rim.	Fernando de Herrera: Rimas.
F. Herr. Gób. Garcil.	Fernando de Herrera: Sobre Garcilaſo.
Figuer. Paſſag.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: El Paſſagéro.
Figuer. Plaz.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: Plaza univerſal.
Figuer. Var. not.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: Varias noticias.
Florenc. Mar.	Padre Gerónymo de Florencia: Mariſl.
Fonsec. Am. de Dios.	Fr. Chriſtobal de Fonſéca: Tratado del Amor de Dios.
Fonsec. Vid. de Chriſt.	Fr. Chriſtobal de Fonſéca: Vida de Chriſto.
Frag. Cirug.	Juan Fragóſo: Cirugía univerſal.
Frag. Drog. de Ind.	Juan Fragóſo: Tratado de las Drogas de Indias.
Fr. L. de Gran. Adic. al Mem.	Fr. Luis de Granáda: Adiciones al Memoriál.
Fr. L. de Gran. Compend.	Fr. Luis de Granáda: Compendio de la Doctrina Chriſtiana.
Fr. L. de Gran. Doct. Chriſt.	Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Doctrina Chriſtiana.
Fr. L. de Gran. Eſcal.	Fr. Luis de Granada: Eſcala Eſpiritual.
Fr. L. de Gran. Guia.	Fr. Luis de Granáda: Guia de pecadóres.
Fr. L. de Gran. Hiſt. de la Paſſ.	Fr. Luis de Granáda: Hiſtoria de la Paſsión.
Fr. L. de Gran. Imitac. de Chriſt.	Fr. Luis de Granáda: Imitácion de Chriſto.
Fr. L. de Gran. Mem.	Fr. Luis de Granáda: Memoriál de la Vida Chriſtiána.
Fr. L. de Gran. Symb.	Fr. Luis de Granáda: Symbolo de la Fé.
Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac.	Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Oración.
Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt.	Fr. Luis de Leon: Nombres de Chriſto.
Fr. L. de Leon, Obr. Poet.	Fr. Luis de Leon: Obras Poéticas.
Fr. L. de Leon, Perf. Caſad.	Fr. Luis de Leon: La Perfecta caſada.
F. Sant. Mar. Hiſt.	Fr. Francíſco de Santa María: Hiſtoria Prophética.
F. Sant. Mar. Reform.	Fr. Francíſco de Santa María: Reforma del Carmen.
Fuenm. S. Pio V.	Don Antonio de Fuenmayór: Vida de San Pio Quinto.
Fuent. Philoſ.	Alonſo de Fuentes: Su Philoſophia.
Fuer. de Arag.	Los Fueros de Aragón.
Fuer. Juzg.	El Fuero Juzgo.
Fuer. R.	El Fuero Real de Eſpaña.
Fun. Hiſt. nat.	Juan de Funes: Hiſtoria natural de aves y animales.
Gallegs. Gigant.	Manuel Gallegos: La Gigantomáchia.
Garai, Cart.	Blaſco de Garai: Cartas en refránes.
Garcil.	Garcilaſo de la Vega: Sus Obras Poéticas.
G. Grac.	Fr. Gerónymo Gracian de la Madre de Dios: Sus Obras.
Gil Gonz.	Gil Gonzalez Dávila: Sus Obras.
Gomar. Hiſt. Ind.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria general de Indias.
Gomar. Hiſt. Mex.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria de México.
Gong.	Don Luis de Góngora: Sus Obras.
Gonz. Per. Ulyſ.	Gonzalo Perez: Su Poéma de la Ulyſéa.
Grac. De re Milit.	Diego Gracian: De re Militari.
Grac. Dión.	Diego Gracian: Traduccion de Dión.
Grac. Juſt.	Diego Gracian: Traduccion de Juſtíno.
Grac. Mor.	Diego Gracian: Morales de Plutarcho.
Grac. Ofic.	Diego Gracian: Oficios de San Ambroſio.
Grac. Thucyd.	Diego Gracian: Traduccion de Thucydides.
Grac. Xenoph.	Diego Gracian: Traduccion de Xenophonte.
Granad. Art. de Cocin.	Diego Granádo: Arte de Cocina.
Guardiol. Nobl.	Fr. Juan Benito Guardiola: Nobleza de Eſpaña.
Guev. Art. de marear.	Don Antonio de Guevára: Arte de marear.
Guev. Aviſ. de Priv.	Don Antonio de Guevára: Aviſo de Privados.
Guev. Epiſt.	Don Antonio de Guevára: Epiſtolas Familiares.
Guev. M. A.	Don Antonio de Guevára: Vida de Marco Aurelio.
Guev. Menoſpr.	Don Antonio de Guevára: Menoſprecio de Corte.
Guev. Mont. Calv.	Don Antonio de Guevára: Monte Calvario.
Guev. Orat.	Don Antonio de Guevára: Oratorio de Religioſos.
Henr. Vid. de Ana de S. Barthol.	Fr. Chryſóſtomo Henriquez: Vida de la M. Ana de San Bartholomé.
Hern. Eneid.	Gregorio Hernandez: Traduccion de la Eneida de Virgilio.
Herr. Agric.	Alonſo de Herréra: Agricultúra.
Herr. Compet.	Antonio de Herréra: Competencias de Milán.
Herr. Hech. de los Eſp.	Antonio de Herréra: Hechos de los Eſpañoles en Italia.
Herr. Hiſt. de Phelip. II.	Antonio de Herréra: Hiſtoria de Phelipe Segundo.

Herr. Hiſt. Eſcoc.	Antonio de Herrera : Hiſtória de Eſcocia.
Herr. Hiſt. Ind.	Antonio de Herrera : Hiſtória general de las Indias.
Herr. Pract. Crim.	Geronymo Fernandez Herreta Villarroel : Práctica Criminál.
Hortens. Mar.	Fr. Hortenſio Felix Paraviſino : Mariál y Santorál.
Hortens. Paneg.	F. Hortenſio Felix Paraviſino : Panegyricos.
Hortens. Quar.	Fr. Hortenſio Felix Paraviſino : Adviento y Quareſma.
Huert. Plin.	Gerónymo de Huerta : Traduccion de Plinio.
Huert. Problem.	Gerónimo de Huerta : Problemas Philoſóphicos.
Hug. Cels. Repert.	Hugo de Celſo : Repertório de las Partidas.
Ibañ. Q. Curc.	Don Matheo Ibañez de Segobia : Traduccion de Quinto Curcio.
Illesc. Hiſt. Pontif.	Gonzalo de Illeſcas : Hiſtória Pontificál.
Inc. Garcil. Coment.	El Inca Garcilaſo de la Vega : Comentarios Reales.
Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor.	El Inca Garcilaſo de la Vega : Hiſtória de la Florida.
Jacint. Pol.	Salvador Jacintho Polo de Medina : Sus Obras.
Jaureg. Orph.	Don Juan de Jaureguí : Poéma del Orphéo.
Jaureg. Pharſal.	Don Juan de Jaureguí : La Phárſalia.
Juanin.	Juanini : Obras Médicas.
Kres. Elem.	Padre Jacobo Kreſa : Elementos Geométricos.
Lag. Dioſc.	Andres de Lagúna : Sobre Dioſcórides.
Lanuz. Hiſt. Arag.	El Doct. Vincencio Blaſco de Lanúza : Hiſtória de Aragón.
L. Argens. Rim.	Lupercio Leonardo de Argenſóla : Rimas.
Lastan. Moned. Jaq.	D. Vincencio Juan de Laſtanóſa : Tratado de la moneda Jaquéſa.
Lazar. de Torm.	Lazarillo de Tormes : De Don Diego Hurtado de Mendoza.
Ley. de la Mest.	Leyes de la Meſta.
L. Grac.	Lorenzo Gracian : Sus Obras.
Log. Obr. Poet.	Don Eugenio Gerardo Lobo : Sus Obras Poéticas.
Lop. Arcad.	Lope de Vega : La Arcádia.
Lop Com.	Lope de Vega : Sus Cómedias.
Lop. Coron. trag.	Lope de Vega : Coróna Trágica.
Lop. Dorot.	Lope de Vega : La Dorothéa.
Lop. Jeruſ.	Lope de Vega : Jeruſalén conquiſtada.
Lop. Paſt.	Lope de Vega : Paſtóres de Belén.
Lop. Pereg.	Lope de Vega : El Peregrino en ſu Patria.
Lop. Philom.	Lope de Vega : La Philoména.
Lop. Poem. de la Almud.	Lope de Vega : Poéma de la Almudéna.
Lop. Rim. Sacr.	Lope de Vega : Rimas Sacras.
Lop. Rom. Eſpir.	Lope de Vega : Romancero Eſpirituál.
Lop. S. Iſidr.	Lope de Vega : Vida de San Iſidro.
L. Puent. Eſtad.	P. Luis de la Puente : Eſtádos.
L. Puent. Medit.	P. Luis de la Puente : Meditaciones.
Lucen. Vit. beat.	Juan de Lucéna : Vita beata.
Maess. Robert.	Maeſſe Roberto : Libro de guiſádos.
M. Agred.	La Madre Maria de Jeſus de Agreda : Myſtica Ciudad de Dios.
Malar. Philoſ.	Juan de Malára : Philoſophia vulgár en refranes.
Maldon. Lucian.	Don Franciſco de Herrera Maldonado : Traduccion de los Diálogos de Luciáno.
Maner. Apolog.	D. Fr. Pedro Manéro : Apología de Tertuliano.
Maner. Prefac.	D. Fr. Pedro Manéro : Prefacion à la Apología.
Manr. Laur.	Fr. Angel Manrique : Láurea Evangélica.
Manr. Quar.	Fr. Angel Manrique : Quareſma.
Manr. Vid. de Ana de Jeſus.	Fr. Angel Manrique : Vida de la Madre Ana de Jeſus.
Mant. Segur.	Pedro Mantuano : El Seguro de Tordeſillas.
Manuel.	Don Franciſco Manuel : Sus Obras.
Marcuell. Hiſt. de av.	Don Lucas Marcuello : Hiſtória natural y morál de las aves.
Marian. Hiſt. Eſp.	Padre Juan de Mariana : Hiſtória de Eſpaña.
Marm. Deſcripc.	Luis del Marmol : Deſcripcion de Africa.
Marm. Rebel.	Luis del Marmol : Rebelión de los Moriſcos.
Marq. Gobern.	Fr. Juan Marquez : El Gobernador Chriſtiano.
Mart. Anat. Compl.	Don Martin Martinez : Anatomia Compléta.
Math. Orig.	Juan Matheos : Origen y dignidad de la caza.
M. Ayal.	Maeſtro Fr. Juan Interián de Ayala : Sus Obras.
Medin. Dial.	Pedro de Medina : Diálogos de la verdad.
Medin. Grand.	Pedro de Medina : Grandezas de Eſpaña.
Medran. Deſcripc.	Don Sebaſtian Fernandez de Medráno : Deſcripcion del mundo.
Medran. Rudim.	Don Sebaſtian Fernandez de Medráno : Rudimentos geométricos.
Men.	Juan de Mena. Sus Obras.

MEND. Guerr. de Gran.	Don Diego de Mendoza : Guerras de Granada.
MEND. Vid. de N. Señora.	Don Antonio de Mendoza : Vida de Nueſtra Señora.
MESA, Poeſ.	Chriſtobal de Meſa : Sus Poeſias.
MEX. Dial.	Pedro Mexía : Dialogos.
MEX. Hiſt. Imper.	Pedro Mexia : Hiſtória Imperiál.
MEX. Sylv.	Pedro Mexia : Sylva de Varia leccion.
MEX. Nobil.	Fernando Mexía : Nobiliario.
MING. REVULG.	Mingo Revulgo : Sus Coplas.
M. LEON.	El Maeſtro Don Manuel de Leon : Obras Poéticas.
M. Luiſ. Magdal.	Madre Luiſa Magdalena de Jeſus : Sus Obras Poeticas.
MONARD. Drog. de Ind.	El Doct. Monardes : De las Drogas de Indias.
MOND. Differt.	El Marqués de Mondéjar : Diſſertaciones Eccleſiaſticas.
MOND. Patron.	El Marqués de Mondéjar : Diſcurſo ſobre el Patronáto de San Frutos.
MOND. Predic.	El Marqués de Mondéjar : Predicacion de Santiago en Eſpaña.
MONTALV. Com.	Juan Perez de Montalván : Sus Comedias.
MONTALV. Nov.	Juan Perez de Montalván : Novélas.
MONTALV. Para tod.	Juan Perez de Montalván : El Para todos.
MONTEM. Canc.	Jorge de Montemayór : El Cancionéro generál.
MONTEM. Dian.	Jorge de Montemayór : La Diana.
MONTER. DEL R. D. AL.	La Monteria del Rey Don Alonſo.
MONTES. Com. El Cab. de Olm.	Don Francisco Montesér : Comedia El Caballéro de Olmédo.
MONTIAN. Eſpej.	Fr. Gaſpar Ruiz de Montiano : Eſpejo de Beneficios.
MONTIÑ. Art. de Cocin.	Francisco Martinez Montiño : Arte de Cocina.
MONTOR. Obr. Poëth.	Don Joſeph Perez de Montóro : Sus Obras Poéticas.
MORET, Annal.	Padre Joſeph Moret : Annales de Navarra.
MORET, Inveſtig.	Padre Joſeph Moret : Inveſtigaciones hiſtóricas.
MORET. Com.	Don Agustin Moréto : Sus Comedias.
MORG. Hiſt. de Sev.	Alphonſo Morgado : Hiſtória de Sevilla.
MOSQUER. Taſl. de pied.	Dionyſio Moſquéra : Tratado de la Taſlacion de piedras.
MUÑ. D. Luis.	Luis Muñóz : Vida de Doña Luiſa Carvajal.
MUÑ. Fr. Barth.	Luis Muñóz : Vida de F. Bartholomé de los Mártyres.
MUÑ. Fr. L. de Gran.	Luis Muñóz : Vida de Fr. Luis de Granada.
MUÑ. M. Avil.	Luis Muñóz : Vida del Maeſtro Juan de Avila.
MUÑ. M. Marian.	Luis Muñóz : Vida de la M. Mariana de S. Joſeph.
MUÑ. P. Camil.	Luis Muñóz : Vida del Padre Camilo de Lelis.
MUÑ. S. Carl.	Luis Muñóz : Vida de San Carlos Borroméo.
M. VILLEG. Hiſt. Moſcov.	Don Manuel de Villegas y Piñáteli : Hiſtória de Moſcóvia.
NARB.	Don Luis Pachéco de Narbáez : Sus Obras.
NAVARR. Man.	El Doct. Martin Navarro de Azpilcuéta : Manuál.
NAVARRET. Cart. de Lel.	Don Pedro Fernandez Navarrete : Carta de Lelio Peregrino.
NAVARRET. Conſerv.	Don Pedro Fernandez Navarrete : Conſervacion de Monarchias.
NAVARRET. Trad. de Senec.	Don Pedro Fernandez Navarrete : Traduccion de Séneca.
NEBRIX. Chron.	Antonio de Nebrixa : Chrónica de los Reyes Cathólicos.
NICOLIN. Cab. viſib.	Sebaſtian Nicolini : Cabeza viſible de la Igleſia.
NIEREMB. Aprec.	Padre Juan Eúſebio Nieremberg : Aprecio de la Gracia.
NIEREMB. Catec.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Catecíſmo Románo.
NIEREMB. Difer.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Diferencia entre lo temporál y eterno.
NIEREMB. Obr. y dias.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Obras y dias.
NIEREMB. Philoſ.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Philoſophia.
NIEREMB. Var. Iluſtr.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Varónes Iluſtres de la Compañia.
NIEREMB. Virt. Coron.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Virtúd coronáda.
Nuñ. Empr.	Padre Francisco Nuñez de Cepéda : Empreſſas ſacras.
OCAMP. Chron.	Florián de ocampo : Chronica de Eſpaña.
OLALL. Miſſ.	Don Frutos Bartholomé de Olalla : Miſſa Cantada y Rezada.
OLIVAR. Mem.	Don Francisco de Oliváres Murillo : Traduccion de las Memorias de los Othomános.
Oña, Poſtrim.	Don Fr. Pedro de Oña : Poſtrimerías del hombre.
ORDEN. DE CAST.	Ordenanzas de Caſtilla.
ORDEN. DE LORC.	Ordenanzas de la Ciudad de Lorca.
ORDEN. MILIT.	Ordenanzas Militáres.
ORDENAM. R.	El Ordenamiento Real.
OROZC. Confeſſ.	Fr. Alonſo de Orozco : Confeſsionario general.
OROZC. Epiſt.	Fr. Alonſo de Orozco : Epiſtolário Chriſtiano.

Orozc. Verg. de Orac.	Fr. Alonſo de Orozco : Vergél de Oración.
Ov. Hiſt. Chil.	Padre Alonſo de Ovalle : Hiſtoria de Chile.
Palac. Inſtr. naut.	Diego Garcia de Palacios : Inſtruccion náutica.
Palac. Paleſtr.	Don Felix Palacios : Paleſtra pharmacéutica.
Palaf. Conq. de la China	Don Juan de Palafox : Conquiſta de la China.
Palaf. Direcc. Paſt.	Don Juan de Palafox : Direcciones Paſtoráles.
Palaf. Hiſt. R. Sagr.	Don Juan de Palafox : Hiſtoria Real Sagrada.
Palaf. Luz à los viv.	Don Juan de Palafox : Luz à los vivos.
Palaf. Orthogr.	Don Juan de Palafox : Tratádo de Orthographía.
Palm. Exerc.	Padre Luis de la Palma : Exercicios de San Ignacio.
Palm. La Paſſ.	Padre Luis de la Palma : Hiſtoria de la Paſsion.
Palmyr. El Lat. de repent.	Lorenzo Palmyréno : El Latino de repente.
Palmyr. Eſtud. del Ald.	Lorenzo Palmyréno : El Eſtudioſo del Aldéa.
Palom. Muſ. Pict.	Don Antonio Palomino : Muſéo Pictórico.
Palom. Vid. de Pint.	Don Antonio Palomino : Vidas de Pintóres.
Pant.	Anaſtátio Pantaleón : Sus Obras.
Parr. Luz de Verd. Cath.	Padre Juan Martinez de la Parra : Luz de Verdádes Cathólicas.
Part.	Las Partidas del Rey Don Alonſo.
Patón, Eloq.	Bartholomé Ximenez Patón : Eloqüencia Eſpañola.
Patón, Gram.	Bartholomé Ximenez Patón : Gramática Eſpañola.
Pellic. Argen.	Don Joſeph Pellicér : Traducción del Argénis.
Pellic. Syncel.	Don Joſeph Pellicér : El Syncélo.
Peralt. Lim. fund.	Don Pedro de Peralta Barnuévo : Poéma de Lima fundada.
Phelip. IV. Guichard.	El Rey Don Phelipe Quarto : Traducción de la Hiſtoria del Guichardino.
Pic. Just.	La Pícara Juſtina.
Pinc. Pelay.	Alonſo Lopez Pinciano : Poéma del Pelayo.
Pinc. Philoſ.	Alonſo Lopez Pinciano : Philoſophia antigua Poética.
Pined. Monarch.	Fr. Juan de Pineda : Monarchia Eccleſiáſtica.
Pinel, Retr.	Don Franciſco Pinél y Montoy : Retrato del buen vaſallo.
Pint. Dial.	Traduccion de los Diálogos de Hector Pinto.
Ponc. Quar.	Fr. Baſilio Ponce de Leon : Quaréima.
Pragm.	Pragmáticas Reales.
P. Sant. Ter. Int. Amig.	Fr. Pedro de Santa Teréſa : El Intimo Amígo del hombre.
Puent. Conven.	Fr. Juan de la Puente : Conveniencia de las dos Monarchías.
Puent. Epit.	Don Joſeph Martinez de la Puente : Epítome de la Hiſtoria de Carlos Quinto, y de la de Don Juan el Segundo.
Pulg. Clar. Var.	Hernando del Pulgár : Claros Varones de Eſpaña.
Pulg. Chron. del Gran Capit.	Hernando del Pulgár : Chronica del Gran Capitán.
Pulg. Epiſt.	Hernando del Pulgar : Epiſtolas.
P. Ulloa, Muſic.	P. Pedro de Ulloa : Múſica univerſál.
Quev. Alguac.	Don Franciſco de Quevédo : El Alguacil alguacilado.
Quev. Cas. de loc.	Don Franciſco de Quevédo : Caſa de locos de amór.
Quev. Cuent.	Don Franciſco de Quevédo : Cuento de cuentos.
Quev. Cult.	Don Franciſco de Quevédo : La culta latiniparla.
Quev. Declam.	Don Franciſco de Quevédo : Declamaciónes varias.
Quev. Doctr. Eſtoic.	Don Franciſco de Quevédo : Doctrina Eſtóica.
Quev. Entremet.	Don Franciſco de Quevédo : El entremetido, la dueña y el ſoplón.
Quev. Fort.	Don Franciſco de Quevédo : La Fortúna con ſeſo.
Quev. M. B.	Don Franciſco de Quevédo : Vida de Marco Bruto.
Quev. Mund.	Don Franciſco de Quevédo : El Mundo por de dentro.
Quev. Muſ.	Don Franciſco de Quevédo : Las Muſas.
Quev. Obr. Poſth.	Don Franciſco de Quevédo : Sus Obras Póſthumas.
Quev. Orland.	Don Franciſco de Quevédo : Poéma del Orlando.
Quev. Polit.	Don Franciſco de Quevédo : Política de Dios.
Quev. Rom.	Don Franciſco de Quevédo : El Rómulo.
Quev. Sueñ.	Don Franciſco de Quevédo : El Sueño de las calavéras.
Quev. Tac.	Don Franciſco de Quevédo : Vida del Gran Tacáño.
Quev. Tir. la piedr.	Don Franciſco de Quevédo : Tira la piedra y eſconde la mano.
Quev. Virt. milit.	Don Franciſco de Quevédo : Virtúd militante.
Quev. Viſit.	Don Franciſco de Quevédo : Viſita de los chiſtes.
Quev. Zahurd.	Don Franciſco de Quevédo : Las Zahurdas de Plutón.
Quiñ. Paſſ. honr.	Don Suero de Quiñónes : El Paſſo honróſo.
Reboll. Ocios.	El Conde de Rebolledo : Ocios.
Reboll. Selv. Milit.	El Conde de Rebolledo : Selva Militár.
Recop.	La Nueva Recopilacion de las Leyes del Reino.

Recop. de Ind.	La Recopilacion de las Leyẽs de Indias.
Regim. de Princ.	El Regimiento de Príncipes.
Remig. Adic. à Covarr.	Padre Benito Remígio : Adiciones al Theſóro de Covarrubias.
Rengif. Art. Poet.	Juan Garcia Rengifo : Arte Poética.
Ribad. Ciſm.	Padre Pedro de Ribadenéira : Ciſma de Inglaterra.
Ribad. Confeſ. de S. Aguſt.	Padre Pedro de Ribadenéira : Confeſsiones de San Aguſtin.
Ribad. Fl. Sanct.	Padre Pedro de Ribadenéira : Flos Sanctorum.
Ribad. Raz. del Inſt.	P. Pedro de Ribadenéira : Razon del Inſtituto de la Compañia.
Ripald. Catec.	P. Gerónymo de Ripalda : Cateciſmo de la Doctrina Chriſtiana.
Roa, Eſtad.	Padre Martín de Roa : Tratádo de los quatro Eſtádos.
Roa, Princip. de Cordob.	Padre Martin de Roa : El Principado de Córdoba.
Roa, Sant. de Cordob.	Padre Martin de Roa : Flos Sanctorum de Córdoba.
Roch. Philoſ.	Don Gomez de la Rocha : Traduccion de la Philoſophía del Conde Manuel Theſauro.
Rodrig. Exerc.	Padre Alonſo Rodriguez : Exercicios de perfección.
Rom. de la Germ.	Los Romances de la Germanía.
Romanc. del Cid.	El Romancéro del Cid.
Rox. Com.	Don Franciſco de Roxas : Sus Comédias.
Rua, Epiſt.	El Bachiller Pedro de Rua : Epiſtolas.
Ruf. Auſtr.	Juan Rufo : Poéma de la Auſtriada.
Saav. Coron. Got.	Don Diego de Saavedra : Coróna Gothica.
Saav. Empr.	Don Diego de Saavedra : Empreſſas Políticas.
Saav. Republ.	Don Diego de Saavedra : República literaria.
Sabuc. Philoſ.	Doña Oliva Sabuco : Philoſophía de la naturaleza del hombre.
Salas, Sob. Mela.	Don Juſepe Antonio Gonzalez de Salas : Sobre Pompónio Mela.
Salaz. Com.	Don Aguſtin de Salazar : Sus Comédias.
Salaz. Obr. Poſth.	Don Aguſtin de Salazar : Obras Póſthumas.
Salaz. de Mend. Chron.	Don Pedro Salazar de Mendoza : Chronica del Cardenál Mendoza, y del Cardenál Tavéra.
Salaz. de Mend. Dign.	Don Pedro Salazar de Mendoza : Dignidádes de Caſtilla.
Sandov. Chron. de D. Al. VII.	Don Fr. Prudencio de Sandovál : Chrónica del Emperador Don Alonſo VII.
Sandov. Hiſt. de Carl. V.	Don Fr. Prudencio de Sandovál. Hiſtória de Carlos Quinto.
Sandov. Hiſt. Ethiop.	Padre Alonſo de Sandovál : Hiſtória de Ethiopia.
Sant. Quar.	Fr. Hernando de Santiago : Quareſma.
Sant. Santor.	Fr. Hernanéo de Santiago : Santorál.
Santill. Prov.	El Marqués de Santillana : Sus Provérbios.
Sant. Ter. Camin.	Santa Teréſa de Jeſus : Camino de perfección.
Sant. Ter. Cart.	Santa Teréſa de Jeſus : Sus Cartas.
Sant. Ter. Fundac.	Santa Teréſa de Jeſus : Fundaciónes.
Sant. Ter. Morad.	Santa Teréſa de Jeſus : Moráda.
Sant. Ter. Su Vid.	Santa Teréſa de Jeſus : Su vida.
Sart. P. Suar.	Padre Bernardo Sartólo : Vida del Padre Franciſco Suarez.
Siguenz. Hiſt.	Fr. Joſeph de Sigüenza : Hiſtória de la Orden de San Gerónymo.
Siguenz. Vid. de S. Geron.	Fr. Joſeph de Sigüenza : Vida de San Gerónymo.
Sold. Pind.	El Soldado Píndaro : De Don Gonzalo de Ceſpedes.
Solis, Com.	Don Antonio de Solís : Sus Comédias.
Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp.	Don Antonio de Solís : Hiſtória de Nueva Eſpaña.
Solis, Poeſ.	Don Antonio de Solís : Poeſías.
Solorz. Polit.	Don Juan de Solórzano : Política Indiana.
Sorap. Medic. Eſp.	El Doct. Juan de Sorapán : Medicina Eſpañola.
Squarzaf. Vid. de Seyan.	Vincencio Squarzafigo : Traduccion de la vida de Elio Seyáno.
Sylv. Machab.	Miguél de Sylveira : El Machabéo.
Sylvest. Proſerp.	Don Pedro Sylveſtre : Poéma de la Proſérpina.
Synod. de Toled.	Las Synodáles de Toledo.
Talav.	Don Fr. Hernando de Talavéra.
Tejad. Leon Prodig.	Coſme Gomez de Tejada : Leon prodigioſo.
Toled. Prov.	El Doct. Pedro Diaz de Toledo : Gloſſas à los Proverbios de Séneca y del Marqués de Santillána.
Torr. Pereg.	Don Franciſco de la Torre : El Peregrino Atlante.
Torr. Trad. de Oven.	Don Franciſco de la Torre : Traduccion de Juan Ovén.
Torr. Philoſ.	Padre Juan de Torres : Philoſophía moral de Príncipes.
Torrec. Prop.	Fr. Martin de Torrecilla : Propoſiciones condenadas.
Tosc.	Padre Thomás Vicente Toſca : Compendio mathemático.
Tost. Qüeſt.	Don Alonſo Toſtado : Qüeſtiones.
Tost. Sob. Euſeb.	Don Alonſo Toſtado : Sobre Euſébio.

Ulloa, Poeſ.	Don Luis de Ullóa: Poeſías.
Valdec. de Av.	Fr. Andres Ferrér de Valdecebro: Tratádo de Aves.
Valdiv. Romanc.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Romancéro Eſpiritual.
Valdiv. Sagr.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Poéma de Nueſtra Señorá del Sagrario.
Valdiv. S. Joſeph.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Vida de S. Joſeph.
Valer. Chron.	Moſén Diego Valéra: Chrónica de Eſpaña.
Valer. de las Hist.	Valerio de las Hiſtórias.
Vall. Cetr.	Moſén Juan Valles: Tratádo de Cetrería y Montería.
Valverd. Anat.	Juan de Valverde y Amuſco: Anatomía.
Valverd. Copacav.	Fr. Fernando de Valverde: Poéma de Nueſtra Señora de Copacavána.
Valverd. Vid. de Chriſt.	Fr. Fernando de Valverde: Vida de Chriſto.
Velez de Guev. Com.	Luis Velez de Guevára: Sus Comedias.
Velez de Guev. Diab. coxuel.	Luis velez de Guevára: El Diablo coxuélo.
Veneg. Agon.	Alexo Venégas: Agonia de la muerte.
Veneg. Difer.	Alexo Venégas: Diferencia de libros.
Villaiz. Chron.	Juan Nuñez de Villaizán: Sus Chrónicas.
Villalob. Com. de Amphitr.	Doct. Franciſco de Villalobos: Traduccion de la Comedia de Amphitrión.
Villalob. Probl.	Doct. Franciſco de Villalobos: Problemas y otras obras.
Villam.	El Conde de Villamediana: Obras Poéticas.
Villav. Moſch.	Don Joſeph de Villaviciosa: La Moſchéa.
Villeg. Erot.	Don Eſteban Manuel de Villégas: Las Eróticas.
Villen. Trab.	Don Henrique de Villéna: Trabájos de Hércules.
Vocab. marit de Sev.	El Vocabulario Maritimo de Sevilla.
Yep. Chron.	Fr. Antonio de Yepes: Chronica de San Benito.
Yep. Vid. de Sant. Ter.	Fr. Diego de Yepes: Vida de Santa Teréſa.
Zabal. Dia de fieſt.	Don Juan de Zabaléta: El dia de fieſta.
Zabal. Err. celebr.	Don Juan de Zabaléta: Errores celebrados.
Zamor. Com.	Don Antonio de Zamóra: Sus Comedias.
Zarag. Geom.	Padre Joſeph de Zaragoza: Geometría.
Zarag. Inſtrum.	Padre Joſeph de Zaragoza: Inſtrumentos mathemáticos.
Zuñig. Annal.	Don Diego Ortíz de Zúñiga: Annales de Sevilla.
Zuñig. Cetr.	Don Fadrique de Zúñiga Sotomayór: Tratádo de Cetrería.
Zurit. Annal.	Gerónymo de Zurita: Annáles de Aragón.

DECIMA quinta letra de nuestro Alphabéto, y quarta en el número de las vocáles, cuya figura es un circulo. Pronúnciase abriendo la boca, y formando con los labios su misma figúra. Muchas veces es interjeccion, y sirve para explicar varios afectos: como de admiracion, O qué hermoso Templo! de exclamacion, O suma bondad! de dolór ó compasion, O qué lástima! de indignacion, O ruin hombre! y de escárnio ó burla, usada ironicamente, O qué linda cosa!

La O se usa muchas veces para expressar el deséo: como, O llegue el dia, O quiera Dios.

Tómase tambien por artículo, que lleva y explica el vocativo: como, O gran Rey, ó gran Señor! Yo pido tu atención.

Sirve tambien de conjuncion disyuntiva: como, O rico, O pobre.

En términos de Arithmética la O significa el cero, cifra que no sirve ni cuenta sin la unión de los numeráles.

Los Eclesiásticos llaman las OO à las siete Antíphonas que canta la Iglésia antes de la fiesta de Navidád, comenzando el dia diez y siete de Diciembre, y acabando el dia veinte y tres: y esto proviene de que todas siete comienzan con O.

Tambien se llama N. Señora de la O la fiesta de la Expectación del parto de Maria Santísima, por las exclamaciones de los Santos Padres, que esperaban la venida del Mesías.

Muchos se valieron de la O para explicar la eternidád, por ser letra à quien no se le conoce el principio ni el fin.

Entre los Latinos la O tenia tanta hermandad con la U, que con facilidad las trocaban, y escribian Cónsol, y pronunciaban Cónsul: y assi en otras voces.

Era la O entre los Antiguos letra numerál, que significaba once, segun el verso:

O numerum gestat, qui nunc undecimus extat.

Y quando sobre la O se ponia una raya encima, valía once mil.

O B

OBCECADO, DA. adj. Cegado, deslumbrado ù ofuscado. Es voz tomada de la Latina *Obcæcatus*. M. AGRED. tom. 2. num. 761. Como todavia lo esperan oy los Judios, *obcecádos* con el velo que obscurece sus corazones.

OBDURACION. s. f. Duréza o porfía en resistir lo que conviene, obstinacion y terquedád. Es voz Latina, y poco usada. Lat. *Obduratio. Obstinatio.* MARQ. Gob. lib. 1. cap. 22. De cuya *obduración* tampoco parecia que se podia esperar emienda.

OBEDECER. v. a. Hacer la voluntád del Superiór que manda, sujetarse à él, y executar sus preceptos. Viene del Latino *Obedire*, que significa lo mismo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Obedezca. Lat. *Obtemperare.* FUENM. S. Pio V. f. 2. Pero un ánimo altivo y para mandar, pasa de los límites de buen súbdito, quando ha de *obedecer*. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 6. cap. 5. Desde alli corria la tierra; y los Indios, por no *obedecerle*, se retiraban.

OBEDECER. Se entiende tambien de algunos animáles, que ceden con docilidad à la escuéla, y al régimen que se les quiere poner para servirse de ellos: y assi se dice, que el caballo obedece al freno, à la mano, &c. Lat. *Obedire. Facilè venire.*

OBEDECER. Se dice tambien figuradamente de los metáles, y otras cosas inanimadas, quando se logra reducirlas al fin para que se destinan: como la enfermedad obedece à los remedios, el oro obedece al martillo. Lat. *Flecti. Parére. Obedire.*

Hacerse *obedecer*. Tener entereza para hacer se cumpla lo que se manda. Lat. *Ser ò præcipere. Obligare ad obsequium.*

Mas vale *obedecer*, que sacrificar. Phrase proverb. tomada de la Sagrada Escritura, que enseña la obligacion que se tiene de obedecer, en primer lugár y ante todas cosas, el precepto del Superiór. Lat. *Melius est obedire quàm sacrificare.* CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

Suspende el acéro,
que mas vale, *Abraham,*
el obedecer, que el sacrificar.

Quien bien quiere bien *obedece*. Refr. que explica, que el cariño y la amistad facilita, en el que la profesa, todos los medios de complacer y dar gusto. Lat.

Dura licet, peragit promptus qui vinctus amore;
Est semper cunctis officiosus amor.

PIC. JUST. f. 159. Lo qual yo hacía de buen rejo: porque como dice el refrán: *Quien bien quiere bien obedece.*

OBEDIENTE. part. act. del verbo Obedecer. El que prontamente ſe ſujéta à executar lo que ſe le ordéna y manda. Lat. *Obediens. Obtemperans.* Rodrig. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 11. Si pedís remedio para tener mucha charidád con vueſtros hermános, para ſer *obediente*, para ſer paciente, para ſer mui penitente, aqui hallareis remedio para todo. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 4. Hernan Cortés por ſu parte afectó las exterioridades de *obediente*.

OBEDECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Obedecer en ſus acepciones. Lat. *Obtemperatus. Obedientiâ proſequutus.*

OBEDECIMIENTO. ſ. m. El acto de obedecer. Lat. *Obedientia.*

OBEDIENCIA. ſ. f. Sujeción y ſubordinación à la voluntad del Superiór, executando ſus preceptos. Es voz puramente Latina. Lat. *Obtemperantia.* Fr. L. de Gran. Hiſt. de la Paſſion, Serm. de S. Bernardo. Queriendo mas perder la veſtidúra, que faltar al mandamiento de vueſtra *obediéncia.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 323.

Al de Salomón Dios lleva
ſu obediéncia, *y tan ſujéto,*
que Dios, no ligado à leyes,
vindió la frente à un exemplo.

Obediencia. Se toma tambien por el precepto del Superiór, eſpecialmente en las Religiónes. Lat. *Mandatum.* Sant. Ter. Su Vid. cap. 35. Mi Padre me levantó el mandamiento y *obediéncia* que habia pueſto.

Obediencia. Se llama entre los Religioſos el permiſſo que dá el Superiór à un ſúbdito para ir à predicar, ò la aſsignacion de oficio para otro Convento, ù para hacer algun viage. Lat. *Licentia. Teſtimonium progreſsionis vel aſsignationis.*

Obediencia. Se llama en la Eſcuela de Chriſto el Superiór, que ſe muda de quatro en quatro meſes. Lat. *Schola Chriſti præſes.*

Obediencia. Se llama translaticiamente la docilidad con que los brutos è inſenſibles ſe ſujetan à la enſeñanza ò al arte. Lat. *Obedientia. Flexibilitas. Docilitas.*

Obediencia ciega. La que ſe exerce ſin examinar los motivos ò razones del que manda: que es la última perfeccion de eſta virtúd. Lat. *Obedientia cæca.*

A la *obediéncia.* Expreſsion corteſána con que alguno ſe ſómete al guſto de otro. Lat. *Iubeas.*

OBEDIENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la obediéncia. Lat. *Obedientialis.* Maner. Prefac. §. 5. A eſta poténcia *obedienciál* del fuego, con ſentimiento profundo, la llama aqui Tertuliano fuego ſubterráneo. Tejad. Leon Prodig. tom. 1. Poema de la Nada:

Porque ſus fuerzas no ſon naturales,
Y tienen ſolo obedienciál *poténcia,*
A recibirlos del divino Agente,
Creacion la llamo, pero impropriamente.

OBEDIENTEMENTE. adv. de modo. Con reſignacion, ſujecion y obediéncia. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Obedienter. Obtemperanter.*

OBEDIENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui reſignado, humilde y pronto à executar la voluntad del que manda. Lat. *Obedientiſsimus. Obſequentiſsimus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Diego Alemán. Fué *obedientiſsimo*, no ſolamente en las coſas que expreſſamente le mandaban los Superióres, ſino tambien en las que él entendia que eran de ſu voluntád. Calvet. Viag. lib. 3. f. 79. Son mui continuos à los Sermónes y Oficios Divinos, *obedientiſſimos* à ſus Príncipes.

OBEJARUCO. ſ. m. Lo miſmo que Abejarúco. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Apiaſtra.*

OBELISCO. ſ. m. Pyrámide de piedra ſobre baſe quadrada, la qual erigida perpendicularmente, ſirve de adorno en algun lugár público: y por lo regular ſe hallan gravados en ella geroglíphicos ò inſcripciones, como ſe vé en los que hai en Roma. Debe ſer ſu altura mui grande reſpecto de ſu baſe, porque deſde eſta ha de ir adelgazando mui poco à poco haſta la punta, y ha de ſer hecho de una ſola piedra. Plinio dice, que los primeros inventores de los Obeliſcos fueron los Egypcios, y que los hicieron imitando los rayos del Sol, à quien eran dedicados, y que *Obeliſcos* en aquella Lengua ſignifica Rayo. Otros le derívan del Griego *Obeliſcos*, que ſignifica Aſſadór; pero el P. Kirkerio es de la opinion de Plinio. Lat. *Obeliſcus.* Huert. Plin. lib. 36. cap. 9. Dicen que en el miſmo monte fueron cortados otros ſeis *Obeliſcos* tales como eſte, y dieron al artifice cincuenta talentos. Saav. Empr. 3. No mereció eſte honór el Cyprés, aunque con tanta gallardía, conſervando ſu verdór, ſe levanta al Cielo, en forma de *Obeliſco.*

Obelisco. Se llama tambien la ſeñál que ſe ſuele poner en la margen de los libros, para notar alguna coſa particulár. Lat. *Obeliſcus. Obelus.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 139. Por diminucion ſe dicen *obeliſcos* ciertas ſeñales en los libros, como aſſadóres ò ſaétas,

OBELO. ſ. m. Lo miſmo que Obeliſco. Lat. *Obelus*, que es de donde viene. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 139. Las que llaman agújas, por otro nombre ſe dicen *obélos.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. diſc. 3. Aqui puſo (S. Gerónymo) líneas, ò como otros dicen, *obélos* y eſtrellas: los *obélos* para que ſe vieſſe lo que en los ſetenta eſtaba demás.

OBENCADURA. ſ. f. Term. naut. El conjunto de los obenques. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes.*

OBENQUES. ſ. m. Term. naut. Unos cabos grueſſos, que encapillan en la cabéza del palo, ò garganta ſobre los baos, y baxan à las meſas de guarnicion, y ſe afijan en las bigotas de las cadénas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes quæ navi inſerviunt.*

OBESIDAD. ſ. f. Craſsitúd ò gordúra demaſiada del cuerpo del hombre. Es voz uſada de los Médicos, y tomada de la Latina *Obeſitas.*

OBESO, SA. adj. Grueſſo de cuerpo en demasia.

Es

Es usado de los Médicos, y viene del Latino *Obesus*.

OBICE. s. m. Obstáculo, embarázo, estorbo, impedimento. Viene del Latino *Obex*. Manriq. Vid. de Ana de Jesus, lib.4. cap.6. Quisiera, ni tener facilidad en materia tan grave, ni poner *óbice* á los favores y mercedes de Dios, de puro detenido. M. Agred. tom.1. num.340. Como no me tocó el *óbice* del primer pecado, no tuve el impedimento que los demas mortales, para entrar por aquellas puertas eternales de el Cielo.

OBISPADO. s. m. La Prelacía ù dignidad del Obispo. Lat. *Episcopatus. Dignitas, munus episcopale*. Cesped. Hist. de Phel.IV. lib. 5. cap.1. A D. Melchór de Sandoval dió el *Obispado* de Segobia.

Obispado. Se entiende tambien por el território ù distrito asignado á cada Obispo, para exercer sus funciones y jurisdicción. Lat. *Ditio episcopalis*. Fuenm. S. Pio V. f.4. Es del *Obispádo* de Tortóna, pero del Condado de Alexandría de la Palla. Casan. Var. Ilust. Vid. del P. Gerónymo Vogado. Era de nacion y progénie Castellana, nacido en Alconchér, sito en los confines del *Obispádo* de Badajóz.

OBISPAL. adj. de una term. Lo mismo que Episcopál. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario, y es mui común: como decir la casa *Obispal*, &c. Lat. *Episcopalis*.

OBISPALIA. s. f. El Palacio ò Casa del Obispo junto á la Cathedrál. Lat. *Episcopium. Ædes episcopales*. Valer. Chron. part.4. cap.110. E hizo en ella la Iglésia Mayor que oy es, y la Casa de la *Obispalía*, y el Monastério de San Francisco.

Obispalia. Significa tambien el território perteneciente al Obispo, ù á la Dignidad Episcopál. Trahele Covarr. en su Thesóro; pero yá tiene poco uso. Lat. *Ditio episcopalis*.

OBISPAR. v. n. Obtener algun Obispado, ser provisto en él. Fórmase del nombre Obispo. Lat. *Episcopatum obtinère*. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.1. cap.12. Debiendo ser al contrário, por el largo exercicio de virtúdes en que se ocupaban en los Monastérios, primero que *Obispassen*. Valdiv. Sagr. lib.3. Oct.33.

Amónio, santo espejo de la Grécia,
por no Obispar, *con la navaja dura,*
una oréja se corta, y se cortára
la lengua, si la plebe porfiára.

Obispar. Vulgar y metaphoricamente se toma por morirse, y algunas veces por haberse perdido alguna cosa que se tenía, ò que se pretendia y deseaba con solicitúd. Lat. *Obire. Abire. Perire*.

OBISPILLO. s. m. dimin. Nombre que dán en algunas partes á un muchacho, que la víspera de S. Nicolás de Bari se viste de Obispo, y le llevan con gran fiesta á la Iglésia, donde al tiempo de las Vísperas está sentado en el Choro, y baxa despues á cantar la Oracion al Altar mayór: y el dia del Santo assiste á la Missa mayór. Covarr. dice, que este era uso antiguo en las Iglésias Cathedrales, en memória de la santa elección que se hizo de S. Nicolás para Obispo de Myra, y que se nombraba un Infante de Choro, y se hacía la funcion con varias solemnidades y abusos; pero aunque dice se quitó totalmente, aun se conserva en la Coruña y otras Ciudades, como tambien en algunas Universidades y Colegios. Lat. *Puer Episcopali habitu ornatus*.

Obispillo. Burla que hacen los Estudiantes en las Universidades con los nuevos, poniendolos sentados, con alguna Mitra de papél ù otra insígnia ridícula, y dandoles algunos chascos, y diciendoles palabras de enanza y picantes. Costumbre indigna entre Christianos. Lat. *Scholasticorum jocus*. Alfar. part.2. lib.3. cap.4. O dulce vida de los Estudiantes! aquel hacer de *Obispillos*, aquel dar trato á los novátos, meterlos en rueda, sacarlos nevados, darles garróte á las arcas, sacarles patente, ò no dexarlos libro seguro.

Obispillo. Se llama tambien una morcilla grande, que se hace quando se matan los puercos: y algunos acostumbran hacerlos de carne picada con huevos y espécia. Llamanle en algunas partes Obispo. Lat. *Venter faliscus. Botulus. Botellus*.

Obispillo. En las aves. Vease Ovispyllo.

OBISPO. s. m. Preládo ù Pastor de alguna Iglésia, consagrado legitimamente, para tener á su cuidado el pasto espiritual de las Ovéjas que se le encomiendan, que son los fieles de su território ù distrito. Proponenlos los Reyes al Sumo Pontifice, quien los confirma: y en algunas Iglesias de Alemánia los eligen los Cabildos. Viene del Griego *Episcopos*, que vale tanto como zeladór, ò el que mira ò vela sobre los otros. Lat. *Episcopus. Antistes. Præsul*. Fuenm. S. Pio V. f. 60. Yo ruego á todos los *Obispos* vuelvan á sus residencias. Muñ. Vid. de S. Carl. lib.1. cap.5. Congregaronse docientos y cincuenta *Obispos*, y otro número grande de Prelados.

Obispo. Se llama tambien un mónstruo marino de figura de hombre, con una como mitra en la cabeza, roquéte y guantes, por cuya semejanza se le dió el nombre. Huert. Plin. lib. 9. cap.5. Tambien es admirable otro mónstruo, que pinta el mismo Autor, el qual tenia forma de *Obispo*.

Obispo. En la Germanía significa el Gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallus*.

Obispo de Anillo. Vease Anillo.

OBJECCION. s. f. Réplica, razón que se propóne, dificultad que se discurre en contrario de una opinión, ò para impugnar alguna proposicion. Lat. *Objectio. Oppositio*. Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.10. §.2. Dadme vos una persóna, que usando destos remedios, esté desmedrada en la virtud, y valdrá algo vuestra *objección*. Cerv. Quix. tom.1. cap.9. Si á esta se le puede poner alguna *objección* cerca de su verdád, no podrá ser otra, sino haber sido su Autor Arábigo.

OBJETAR. v. a. Oponer alguna cosa á una opinión, para combatirla ò refutarla, proponer otra razon contraria á lo que se ha dicho. Viene del Latino *Objicere*. Lat. *Opponere*. Na-

VARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 18. Eſto miſmo *fué objetado* por maliſsimas cabézas, y enemigas de los buenos, à Platón, à Epicúro y à Zenon.

OBJETIVO, VA. adj. Lo que pertenece al objeto. Lat. *Objectivus, a, um.*

OBJETO. ſ. m. Lo que ſe percíbe con alguno de los ſentídos, ò acerca de lo qual ſe exercen. Viene del Latino *Objectum*. Y aunque ſegun eſte origen debiera eſcribirſe objecto, el uſo le ha quitado la *c* por ſuavizar la pronunciación. Lat. *Objectum*. B. ARGENS. Rim. pl. 420.

Es una perfeccion ſin ſemejanza,
Parto de aquel objéto *incircunſcrito.*

OBJETO. Se llama tambien el término ò fin de los actos de las poténcias. Lat. *Objectum.*

OBJETO. Se toma tambien por el fin ò intento à que ſe dirige ò encamina alguna coſa. Lat. *Finis. Scopus. Objectum.* SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Sin *objéto* determinado, ni ſaber haſta entonces hácia donde le llamaba la obſcuridad iſonjéra de ſus eſperanzas.

OBJETO. Se entiende tambien por la materia ò el ſujéto de una ciencia: como el objéto de la Theología, que es Dios. Entre los Facultativos ſe divide en materiál y formál. El materiál llaman al miſmo ſujéto ò materia de la facultad: y el formál al fin de ella: como en la Medicina el objéto materiál es la enfermedad, y el formál la ſanidad. Lat. *Objectum vel materiale vel formale facultatis.*

OBJETO DE ATRIBUCION. Llaman al principál ò último fin à quien ſe dirigen todos los actos de la facultad, ù de la poténcia: y por extenſion ſe dice de otras coſas que principalmente ſe intentan. Lat. *Attributionis objectum.*

OBLACION. ſ. f. Ofrenda y ſacrificio que ſe hace à Dios. Viene del Latino *Oblatio*, que ſignifica eſto miſmo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joachin. Habiendo cumplido, con ſingulár devocion y agradecimiento, con las *oblaciónes* que mandaba la ley, y otros ſacrificios que hicieron. PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Eſta fué la primera *oblación* que aquellos glorioſos Reyes dedicaron à Dios, en ſeñal de ſu gratitúd.

OBLADA. ſ. f. La ofrenda que ſe lleva à la Iglésia, y ſe dá por los difuntos: que regularmente es un pan ò roſca, y ſuele ponerſe encíma de la ſepultura, antes de darſela al Cura, y eſtá alli mientras ſe dice la Miſſa mayór. Viene del Latino *Oblatus*. Lat. *Libum*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Vino el mísero de mi amo, y quiſo Dios que no vió la *oblada* que el Angel habia llevado.

OBLATA. ſ. f. La porcion de dinéro, que ſe dá al Sacriſtán, ò à la fábrica de la Iglésia, por razon del gaſto de vino, hoſtias, cera y ornamentos para decir las Miſſas. Suele ſer carga de algunas Capellanías, que el Capellán ſatisfaga un ranto por eſta razón, en la Iglésia donde cumple las Miſſas de ſu obligación. Lat. *Res oblata pro miniſterio Miſſæ.*

OBLATA. En la Miſſa es la hoſtia ofrecida y puéſta ſobre la paténa, y el vino en el cáliz, antes de eſtar conſagrados: y aſsi ſe dice incenſar la oblata. Lat. *Oblata, orum.*

OBLEA. ſ. f. Hoja mui delgada hecha de harina y agua, que ſe forma en un molde, y ſe cuece al fuego. Sirve para diverſos uſos, y à la que ha de ſer para cerrar las cubiertas de las cartas, ſe le mezcla un poco de color roxo. Lat. *Laganum, i. Bracteæ maſſæ rubræ.* Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 9. cap. 2. Teniendo pues una pequeña parte de la camiſa del Santo, la tomó por la boca, y la tragó envuelta en una *oblea.*

OBLIER. ſ. m. Oficio de Palacio, que ſirve y provee las tablétas, ſuplicaciones y barquillos para las Perſónas Reales. Es voz Franceſa introducida en Eſpaña con la entrada de la Caſa de Borgoña. Lat. *Cruſtularius.* ETIQUETA, del año de 1603. El *Obliér* ha de proveer las ſuplicaciones y tablétas, conforme à lo que ordenáre el Mayordomo mayór.

OBLIGACION. ſ. f. Vínculo que eſtrecha à dar alguna coſa, ò executar alguna accion, procedido, ù de la diſpoſicion general de las leyes immediatamente, ò concurriendo pacto ſegun ellas. Viene del Latino *Obligatio*, que ſignifica lo miſmo. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 25. Mui grande *obligación* le corre al Príncipe de mirallo, para que los lináges ſuſtenten la igualdad en que ſe han conſervado.

OBLIGACIÓN. Se toma por la eſcritúra, que uno hace ante Eſcribano, à favor de otro, de que cumplirá aquello que ofrece, y à que ſe obliga. Lat. *Cautio chirographica. Obligatio in ſcriptis.*

OBLIGACIÓN. Se toma tambien por la correſpondéncia que uno debe manifeſtar y dar à entender tiene al beneficio, que ha recibido de otro. Lat. *Devotio. Gratia. Debitum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Torquato. Por haber ſido eſtos Santos ſiete Obiſpos enviados de los Apóſtoles S. Pedro y S. Pablo.....y tenerlos todos los Chriſtianos deſtos Reinos tanta *obligación*, bien es que digamos lo que ſabemos dellos.

OBLIGACIÓN. Se llama el contráto que hace alguna Ciudad ò Villa, con el particulár que promete abaſtecerla de carne, xabón, tocino, &c. Lat. *Proviſionis, vel annonæ obligatio.*

OBLIGACIÓN. Se llama tambien la caſa donde el Obligado vende el género que eſtá de ſu cargo. Es mui uſado en Madrid. Lat. *Sponſoris vel proviſoris ædes, vel taberna.*

OBLIGACIÓNES. Uſado en plurál ſe toma por las prendas y eſtimación que debe conſervar el hombre honrado, para ſer eſtimado y reſpetado: y aſsi ſe dice, faltó à ſus obligaciónes, es hombre de obligaciónes. Lat. *Partes. Honoris jura.*

OBLIGACIONES. Se entiende tambien por la família que cada uno tiene que mantener, y particularmente la de los hijos y parientes: y por eſto ſe dice, eſtá cargado de obligaciónes, tiene muchas obligaciónes que mantener. Lat. *Officia familiæ, vel parentibus præſtanda, illorum cura.*

OBLIGACIÓN ANTIDORAL. En lo forenſe es la que mira à la retribucion del beneficio recibido, ciñendoſe de fuerte à los terminos naturales de la razon de hombre de bien, que no llegue a eſtrechar en conciencia. Lat. *Obligatio antidoralis.*

OBLIGACIÓN CIVIL. La que, no ſubſiſtiendo en realidad, conſta de fuerte en el fuero judicial, que puede el que aparece deudór ſer eſtrechado por el Juez à ſu cumplimiento: como en el que confeſsó por eſcrito el recibo de alguna coſa que no le fue entregada, y no puede probar la omiſsion de la entréga. Lat. *Civilis obligatio.*

OBLIGACION MIXTA. La que ſubſiſte en realidad, y conſta para el fuero judicial por inſtrumento legitimo: como en el que recibió el empréstido y le confeſsó por eſcrito. Diceſe mixta porque toma del derecho natural la ſubſiſténcia, y del civil la coaccion à ſu cumplimiento: y es lo que comunmente ſe entiende quando ſe dice abſolutamente obligación. Lat. *Mixta obligatio.*

OBLIGACIÓN NATURAL. La que por provenir de contráto, no admitido en el derecho civil, y que por tanto no cauſa accion en el fuero judicial, ſubſiſte ſolamente en el interno: como la que contraxo el hijo de familias en el mútuo. Lat. *Obligatio naturalis.*

OBLIGADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obligado. Lat. *Valdè adſtrictus, obligatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Quedo *obligadiſsimo* à agradecerlas todos los dias de mi vida.

OBLIGAR. v. a. Atar, ligar, preciſar, mover eficazmente à alguna coſa, aunque ſea repugnante al guſto y genio de el que la ha de executar. Viene del Latino *Obligare*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Cogere.* YEP. Chron. año 639. Contole la merced que Dios le habia hecho en darle hijo varón: y para *obligarle* à que recibieſſe al niño por hijo eſpiritual, y le fueſſe inſtruyendo como Maeſtro, pidióle que baptizaſſe al Príncipe. SAAV. Empr. 8. Eſtas debe cautelar el Príncipe, para que no le *obliguen* ſiniеſtras relaciónes à deſcomponerſe con ella ligeramente.

OBLIGAR. Vale tambien adquirirſe y atraher la voluntad, ò benevoléncia de otro, con beneficios ò agaſájos, para tenerle propicio quando le neceſsitare. Lat. *Beneficiis afficere, obſtringere.* CANC. Rom. à la profeſsion de una Monja.

Perſuadióla con halágos,
obligóla *con cariños:*
y alguna noche en ſu calle
le vió lleno de rocío.

OBLIGANTE. part. act. del verbo Obligar. Lo que obliga: y aſsi ſe dice, hablo con palabras mui obligantes. Lat. *Adſtrictorius. Obligans.*

OBLIGADO, DA, part. paſſ. del verbo Obligar en ſus acepciones. Lat. *Obligatus. Coactus. Adſtrictus. Beneficiis affectus.* Ov. Hiſt. de Chil. lib. 2. cap. 7. Y aſsi nos vimos *obligados* à cerrar los ojos y tapar las naríces. CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 62. Recurrió al de Eugúvio, à quien tenia mas *obligado*, y no encontró en él toda aquella acogida que deſeaba.

OBLIGADO. Uſado como ſubſtantivo ſignifica la perſona à cuya cuenta corre el abaſtecer à un Pueblo ò Ciudad de algun género: como nieve, carbón, carne, &c. que porque hace eſcritura por tanto tiempo, obligandoſe à cumplir el abaſto, ſe llamó aſsi. Lat. *Rei alicuius provisor, ſponſor.* PIC. JUST. fol. 71.

Un mui gordo tocinéro,
obligado *de Medina,*
quiſo ſervir à ſuſtina
de galán y de eſcudéro.

OBLIGATIVO, VA, adj. Lo miſmo que Obligatorio. Es voz de poco uſo. NAVARR. Man. cap. 23. num. 56. Entre conſéjo, y precepto *obligativo* à mortal, media el precepto que obliga à ſolo venial.

OBLIGATORIO, RIA. adj. Lo que preciſa y obliga à cumplirſe ò executarſe. Lat. *Obligatorius, a, um.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 9. Sino pudiere, à lo menos habré hecho de mi parte lo poſsible y *obligatório.* CASAN. Var. Iluſt. Vid. del P. Evangeliſta de Garis. Siendo, como debia ſer, mui abſoluta, ſe ligaba con la intentada ſujeción, y la *obligatória* dependéncia que imponia el ſeñor Obiſpo.

OBLIQUAMENTE. adv. de modo. Torcidamente, al través, ſin rectitúd ni derechura. Lat. *Obliquè.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Matheo de Couros. Todo lo demás del dia lo paſſaba con la eſcaſéz de una mui pequeña luz, que por una oculta ventanilla *obliquamente* entraba en la cueva. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 141. Declina *obliquamente* del Septentrión al Auſtro, debaxo de la Tórrida Zona.

OBLIQUAR. v. a. Hacer perder la rectitud à alguna coſa. Es del Latino *Obliquare*, que ſignifica lo miſmo. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 39. El qual era ſobre un cerro, cercado de peña tajada, con una entrada, que poco à poco *ſe vá obliquando*, y continuando con lo llano.

OBLIQUIDAD. ſ. f. Declinacion de lo recto, ò traveſía de alguna coſa. Lat. *Obliquitas*, que es de donde viene. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 8. Diceſe que Anaximandro Mileſio, en la Olympíada cincuenta y ocho, fué el primero que entendió ſu *obliquidad.*

OBLIQUIDAD DE LA ECLÍPTICA. El ángulo que forma la Eclíptica con el Equatór, el qual ſe mide por la máxima declinacion Boreál ò Auſtrál del Sol, que es la que tiene en los puntos ſolſticiales, que ſon los principios de Cáncer y Capricórnio. Y ſegun las mejores obſervaciones es de 23. grados y medio con poca diferencia. Lat. *Ecliptica obliquitas.*

OBLIQUO, QUA. adj. Torcido, atraveſado, no recto. Lat. *Obliquus, a, um.* COMEND. Sobre las 300. copl. 144. Vieronſe eſtrellas no acoſtumbradas, è al Cielo arder en llamas, è correr por el aire las hachas *obliquas.*

OBLIQUO. Se aplica tambien al plano ò linea que cae ſobre otro, y hace con él ò ella ángulo que no es recto: y aſsi los ángulos agúdos y obtúſos ſe llaman ángulos obliquos. Lat. *Obliqui.*

OBLONGO, GA. adj. que ſe aplica à la figura prolongada de quatro lados. Lat. *Oblongus.*

OBNOXIO, XIA. adj. Expueſto à contingencia ò peligro. Es voz Latina, y de poco uſo. Lat. *Obnoxius.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 5. La intencion del Autór en eſta Copla es demoſtrar, como todas las coſas deſte mundo ſon *obnóxias* à la muerte.

OBOLO. ſ. m. Moneda Athenienſe, que valía como ſeis maravedis nueſtros, ſegun el Preſidente Covarrubias. Es voz tomada de la Latina *Obolus.* GRAC. Mor. f. 16. Prometía darles la libra de carne à medio *óbolo.*

OBOLO. Es tambien cierto género de peſa, que hace una ſexta parte de la dracma. Lat. *Obolus. Semiſcrupulus.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 1. Damos tres *óbolos* della, con un cyato de vino aguado, à los que arrancan ſangre del pecho.

OBRA. ſ. f. Qualquiera coſa que es hecha ò producida por algun agente. Viene del Latino *Opus*, que ſignifica eſto miſmo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 1. Que el último y ſumo bien del hombre conſiſtia en el exercício y uſo de la mas excelente *obra* del hombre, que es el conocimiento y contemplacion de Dios. Bosc. Corteſ. lib. 1. cap. 11. Eſto naturalmente lo contrahace el Pintór, con lo claro y con lo obſcúro, templandolo, ſegun la neceſsidad de la *obra.*

OBRA. Se llaman tambien los eſcritos de alguno. Lat. *Scriptum. Opus.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 39. En una *obra*, que ſe dice ſer de Cornelio Severo. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 4. Como lo ſerían todas las demás *obras* de los Philóſophos, y en particular las del miſmo Platón.

OBRA. Se llama aſsimiſmo el edificio que ſe vá fabricando, ù la compoſtura que ſe hace en alguna caſa: y aſsi ſe dice, En eſte lugár hai muchas obras, en caſa de Fulano hai obra. Lat. *Ædificium. Opus. Fabrica.* NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 2. Se iba con una ſotána vieja à trabajar en la *obra* que ſe hacia, como el mas humilde jornaléro, llevando ladrillo, hyeſſo y cal. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Los Lugáres vecinos à la Ciudád daban gente para las *obras* reales.

OBRA. Se toma tambien por medio, virtud ò poder: y aſsi ſe dice por obra del Eſpíritu Santo, por obra de la Gracia. Lat. *Opus.* NIEREMB. Catec. part. 1. Lecc. 3. Con todo eſſo las *obras* de la poténcia ſe atribuyen al Padre, las de la ſabiduría al Hijo, y las del amór al Eſpíritu Santo. RIPALD. Catec. ſobre los Artículos. Como fué de nuevo concebido, ſiendo eterno? Tomando cuerpo y alma racionál, no por *obra* de varón, ſino milagroſa.

OBRA. Se toma aſsimiſmo por el gran trabájo que cueſta, ò el mucho tiempo que ſe gaſta en executar alguna coſa: y aſsi ſe dice, Eſta pieza tiene mucha obra. Lat. *Labor.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 5. Valía mas la *obra* de muchas dellas, que no el materiál.

OBRA. Se uſa tambien para ſignificar la cantidad, magnitúd ù diſtáncia de alguna coſa, quando ſe determina à poco mas ò menos. Lat. *Circiter. Ferè. Quaſi.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 21. cap. 5. Eſtá cercana à la Syrte menór.... apartada de tierra firme *obra* de quatro millas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Tornaron à ſu comenzado camíno del Puerto Lápice, y à *obra* de las tres del dia le deſcubrieron.

OBRA. Se toma tambien por toda ſuerte de accion morál, y principalmente las que ſe encaminan al provecho del alma, ù las que le hacen daño. Lat. *Opus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Rey. Pues *obra* que dura ſiempre, y que ni el tiempo la gaſta, ni la edád la envejece, coſa clara es que es *obra* propria y digna de Dios. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 7. punt. 2. Los Seraphines dirian, que pues amór le movia à remediar el mundo, tomára la naturaleza de ellos: los Cherubines, que pues eſta era *obra* de tan gran ſabiduría, de ellos era razón tomar la naturaleza.

OBRA CORONADA. En la Fortificación es una de las obras exteriores, que conſta de dos medios baluartes, y uno entéro, trabados con dos cortinas. Toſc. tom. 5. pl. 340. Lat. *Coronatum opus.*

OBRAS DE MISERICORDIA. Son aquellos actos con que ſe ſocorre al neceſsitado, corporal ò eſpiritualmente. Llamanſe de miſericórdia, porque no obligan de juſticia, ſino en caſos graves. Lat. *Opera pietatis ſeu miſericordiæ.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Lunes en la noche. Qué cuidado tuviſte del próximo que te encomendó, y de aquellas *obras de miſericórdia* que te ſeñaló?

OBRA DE ROMANOS, ò ROMANA. Se toma por qualquier coſa que cueſta mucho trabájo y tiempo, ù que es perfecta y acabada en ſu línea. Lat. *Magnificum, vel prægrande opus.* vel *Longus labor.* SIGUENZ Hiſt. part. 2. lib. 1. cap. 16. Emprendieron los Siervos de Dios una *obra* de las que en Eſpaña por encarecimiento ſolemos llamar *Románas.*

OBRAS EN PECADO MORTAL. Además del ſentido recto, ſe llaman aſsi aquellas, que ò no conſiguen el fin que ſe intenta, ò no tienen la correſpondéncia debida. Lat. *Demeritoria opera, vel inutilia.*

OBRAS MUERTAS. En el Baxél ſon todas aquellas que eſtán del eſcaño arriba. Lat. *Acroteria.* vel *Acroſtolia.* ESPIN. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 23. Hallamos las velas remendadas, xárcias y *obras muertas* reducidas à mejor eſtádo.

OBRAS MUERTAS. En lo morál ſon aquellas obras buenas en ſi, que por eſtar en pecádo mortál el que las executa, no ſon meritórias. Lat. *Emortua opera.*

OBRAS PIAS. Aquellas que ſe hacen ù diſponen para el culto de Dios, ò beneficio del próximo neceſsitado: como Miſſas, Anniverſarios, Ornamentos, dotaciones de huérfanas, crianza de niños, &c. Lat. *Opera pia.* YEP. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 24. Tratólo con dos Religioſos graves de diferentes Ordenes: ambos ſe convinieron, en que ſería mejor emplearlo en algunas *obras pias.* ALCAZ. Vid. de S. Julian,

lian, lib. 3. cap. 1. Encomendóles de nuevo la Iglefia, el cuidado de los pobres, viudas, huérfanos y *obras pias*.

OBRA PIA. Translaticiamente fe toma en eftilo vulgár por qualquier cofa en que fe halla utilidad. Lat. *Lucrofa habilis res.*

OBRA PRIMA. El Arte de Zapatería de nuevo: y aísi fe dice Maeftro de obra Prima al que hace zapatos nuevos. Lat. *Sutrinum, i. Ars fatoria.*

OBRAS VIVAS. En el navio fon todas las que eftán del efcaño abaxo. Tofc. tom. 8. pl. 243. Lat. *Navis partes intra aquam.*

Cada uno es hijo de fus *obras*. Veafe hijo.

Dar *obra*. Vale dar que trabajar à los Oficiales. Lat. *Opus committere, vel præbere.*

Dar *obra*. Vale tambien dedicarfe ò emplearfe en algun trabajo. Trahelo Nebrixa en fu Vocabulario en la voz Obra. Lat. *Operor, aris. Dare operam.*

En buen dia buenas *obras*. Phrafe irónica con que fe reprehende al que en dias fagrados ò célebres obra mal. Lat. *His operibus digna quidem dies.*

La *obra* del Efcoriál. Por translacion fe dice de qualquiera cofa que tarda mucho en finalizarfe. Lat. *Longum opus, vel æternum.*

Ni *obra* buena, ni palabra mala. Phrafe con que fe motéja à los que ofrecen mucho, y nada cumplen. Lat.

Dat bona verba ultrò, fed nihil ultrà dabit.

Poner por *obra*. Phrafe que fignifica paffar à executar alguna cofa, y dar principio à ella. Lat. *Ad opus venire, exequi.*

OBRA COMENZADA NO TE LA VEA SUEGRA NI CUÑADA. Refr. que aconfeja, que lo que uno quiere que llegue à efecto lo procure ocultar de quien fe lo impida. Lat.

Abdita perfolves quæ invendis cœpta labore:
Si pateant, longo funt remoranda die.

OBRA DE COMUN, OBRA DE NINGUN. Refr. que dá à entender, que lo que eftá al cargo de muchos, no fe perficiona, porque todos echan de sí el trabajo. Lat.

Alter ob alterius curam non munus adimplet:
Si à multis pendeat pondera miffa cadunt.

OBRA HECHA DINERO ESPERA. Otros dicen, VENTA ESPERA. Refr. que enfeña, que donde fe trabája fe affegura la utilidad y el provecho. Lat.

Ante laboratæ veftes, & cætera, lucra
Expectant propriùs tempore habenda fuo.

OBRA SACA OBRA. Refr. que aconfeja no fe pienfe mucho en hacer obras, porque executada una, fuele quedar la preciíion de hacer otras. Lat. *Opera parit opus.*

OBRAS SON AMORES, QUE NO BUENAS RAZONES. Refr. que explica, que el mejor modo de dar à entender el amor y voluntád, es hacer beneficios al amado. Lat. *Probatio amoris exhibitio eft operis.* vel

Hoc non fit verbis, nihil nifi geftа probantur.

OBRADA. f. f. La labór que un par de mulas ò bueyes hace en un dia, trabajando ù arando la tierra. Lat. *Iugerum, i.* GONZ. PER. Ulif. lib. 7. f. 122.

De fuera del Palacio habia una huerta
De quatro obradas, *grande, y mui hermoſa.*

OBRADOR. f. m. Hacedór, Artífice, la perfóna que executa ù difpone alguna cofa. Viene del Latino *Operarius*. Lat. *Operator. Artifex.* Boc. DE ORO, cap. 14. El mejor *obradór* es el que no fe atreve à la obra, faita que bien la afma. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Iſidro. De que quedaron todos admirados, y llenos de un afecto tierno y devóto para con Dios, *obradór* de tales maravillas.

OBRADÓR. Se llama tambien la oficína ò tallér donde fe executan y hacen obras de manos, como de carpintería, y otras femejantes. Lat, *Officina, æ.* PIC. JUST. f. 236. Iba y venía en cafa del Cardadór, quando con la vieja, quando con mis vecínas, haita que yà me conocian, y tenian en aquel *obradór* por parrochiana. SOLIS, Hift. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 14. Cada género de armas ofenfivas y defenfivas tenia fu *obradór*, y fus oficiales diftintos.

OBRAGE. f. m. La manifactura de fabricar ò hacer alguna obra de manos. Lat. *Opificium.* RECOP. lib. 7. tit. 14. Introd. Porque de las Ordenanzas que por mi mandado fueron hechas, cerca de la labór y *obrage* de los paños, el año paffádo de mil y quinientos y once, refultaron algunas dudas.....mandamos que las dichas leyes....fean guardadas.

OBRAGE. Se llama tambien la oficína ò parage donde fe labran paños y otras cofas, para el ufo común. Lat. *Officina.* Ov. Hift. Chil. lib. 2. cap. 1. Las grangerías mas groffas deftas Islas de Chiloé, fon los *obrages*, donde fe hace la ropa que viften los Indios. ACOST. Hift. Ind. lib. 4. cap. 33. Haita que fe pufieron *obrages*, en los quales fe hacen paños y frazadas.....hai diverfos *obrages* en el Perú.

OBRAGERO. f. m. El Capatáz ò Xefe que cuida y gobierna la gente que trabaja en alguna obra. Lat. *Artificum vel operatorum præfectus.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 4. cap. 23. Como quando à un mal efclavo le entregais à un *obragéro*, para que como dueño fuyo, le mal trate y le caftigue.

OBRAR. v. a. Hacer alguna cofa, trabajar en ella. Viene del Latino *Operari*. Lat. *Agere.* FIGUER. Plaz. difc. 49. Aísi *obrandofe* tal arte lifamente, viene à fer tan glorioſa, que con razon conviene loarla.

OBRAR. Vale afsimifmo executar ò practicar alguna cofa no materiál. Lat. *Ad praxin redigere.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 5. cap. 10. Aunque el principal intento de Jefús, en efte viage, era entrar en Jerufalém, donde *habia de obrar* con fu muerte la redencion de los hombres..... acordó tocar en Bethánia.

OBRAR. Se dice de los medicamentos que fe dán à los enfermos, quando hacen el efecto para que fe aplican. Lat. *Effectum habere.* vel *Efficacium oftendere.* FRAG. Drog. de Ind. Difc. del Ambar. En el tercero las que *obran*, è imprimen fu calidád fuertemente: pero no en fumo grado.

OBRAR. Se ufa tambien por exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare.*

OBRAR BIEN QUE DIOS ES DIOS. Ref. que explica que el que cumple con ſu obligacion no tiene que hacer caſo de murmuraciones, que Diós le ſacará bien. Lat.

Iuſtitia inviolata malis ſit murmure victrix:
Cùm tandem juſtus vindicet acta Deus.

OBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Obrar en ſus acepciones. Lat. *Operatus. Factus. Actus, a, um.* QUEV. Doctr. Eſtoic. Queda, en quanto à la doctrina, ennoblecido el orígen Eſtóico, deducido deſte libro ſagrado, donde ſe lee *obrada* ſu doctrina. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 15. El Rey, à gran prieſſa, mandó hacer cinco collares de eſcáma de oro, mui bien *obrados*.

OBREPCION. ſ. f. Falſa narracion de un hecho, que ſe dice al Superior, para ſacar ó conſeguir de él algun reſcripto, empleo ú Dignidad, que ſi no ſe dixeſſe ſerviria de impedimento à ſu logro. Viene del Latino *Obreptio*.

OBREPTICIO, CIA. adj. term. forenſe. Lo que ſe pretende ó conſigue con obrepción. Lat. *Obreptitius*. B. ARGENS. Rim. pl. 200.

Ni à Italia has de paſſar por beneficios,
Para darles aſſa to, con la capa
De que ſon ſubrepticios ù obrepticios.

OBRERÍA. ſ. f. El cargo del Obrero. Lat. *Operarii munus*.

OBRERIA. Se llama tambien la renta deſtinada para la fábrica de la Igléſia, ú de otras Comunidades, el cuidado de ella: y en algunas partes el ſitio ú oficina deſtinado para eſte deſpacho. Lat. *Reditus ad fabricam deſtinatus*. Etiam *Locus tali expeditioni paratus*.

OBRERO. ſ. m. El oficial que trabaja por jornál en las obras de las caſas, y en las labores del campo. Viene del Latino *Operarius*, que ſignifica eſto miſmo. HORTENS. Mar. f. 125. Quien à las tres de la tarde viera coger *obréros*, entendiera que queria ahorrar parte del jornál el ſeñor. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 4. cap. 58. Semejante es, dixo, el Reino de los Cielos à un Padre de familias, que al deſpuntar del dia ſalió à alquilar *obréros* para ſu viña.

OBRERO. Metaphoricamente ſe aplica al que trabája apoſtolicamente en la ſalud de las almas. Lat. *Operarius*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 53. Trabajó en el cultivo de aquellas tierras, con infatigable deſvélo: y fué tan copioſa la coſecha, que para que no ſe perdieſſe de mucha, por falta de *obréros*, volvió deſde Tartária à Roma.

OBRERO. Se llama tambien el que cuida de las obras, en las Igléſias ó Comunidades, que en algunas Cathedrales es dignidad. Lat. *Fabricæ præfectus, vel adminiſtrator*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 62. §. 2. Al principio del año de quatrocientos y ochenta y cinco, el Cabildo nombró por *obréro* al Canónigo Juan de Contréras.

OBRERO. Se llama aſsimiſmo el Dezméro que en cada lugar eſtá ſeñalado, y debe pagar à la obrería de la Igléſia Cathedrál. Lat. *Civis decumanus, ad Eccleſiæ fabricam*.

OBREROS Á NO VER, DINEROS Á PERDER. Refr. que enſeña que en las obras que no eſtan à la viſta ſus dueños, ſuele gaſtarſe el dinéro inutilmente. Lat.

Præſide te fiant opera ut diſpendia vites:
Creſcit opus nummis, creſcit at arte magis.

Quien mal hace *obréro* coge. Ref. que reprehende al holgazán, que por no trabajar paga à quien lo execute por él. Lat.

Segnem pro nummis, ſi mercenarius urget,
Sollicitas curas, unde laboret, habet.

OBRILLA. ſ. f. dim. Obra de poca monta. Lat. *Opuſculum*. PARR. Luz de Verd. Cath. plat. 2. del Santiſsimo Sacramento. Habiale hecho no ſé ſi que *obrilla* ligéra un oficial al Sumo Pontifice Paulo IV.

OBRYZO. adj. que ſe aplica al oro mui puro, acendrado y ſubido de quilates. Lat. *Obryzum*.

OBSCENAMENTE. adv. de modo. Impuramente con torpéza y fealdád. Lat. *Turpiter. Obſcenè*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 6. Mucho me he deſviado del propóſito: excúſeme la cauſa que dilató la pluma, pues no pudo ſufrir, que tan *obſcenamente* quiſieſſe dar el pueblo orígen y ocaſion al retiramiento de aquel Príncipe.

OBSCENIDAD. ſ. f. Impuréza, ſuciedád, torpéza y fealdád. Es del Latino *Obſcœnitas*, que ſignifica eſto miſmo. SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Tocarémos ſolamente lo que fuere digno de hiſtória, dexando las ſuperſticiones, indecencias y *obſcenidádes* que manchan la narración.

OBSCENO, NA. adj. Impúro, ſúcio, torpe y feo. Viene del Latino. *Obſcœnus*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Quix. tom. 2.. cap. 59. Pues de las coſas *obſcénas* y torpes, los penſamientos ſe han de apartar, quanto mas los ojos.

OBSCURAMENTE. adv. de modo. Sin luz ni claridad, con obſcuridad. Lat. *Obſcurè*.

OBSCURAMENTE. Vale tambien confuſamente, ſin orden ni concierto. Lat. *Obſcurè. Confuſè*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. Yacía el infelice Poliarcho tendido, que apénas alentaba, palpitando *obſcuramente* las venas, nadando en la muerte los ojos. MORET, Ann. lib. 3. cap. 2. num. 8. Arguye, no *obſcuramente*, que los Varones Eſpañoles.....mantuvieron, aunque con vária fortuna, ſus fines.

OBSCURAMENTE. Vale aſsimiſmo indecentemente, con baxéza, ſin luſtre, eſplendór ò eſtimación. Lat. *Obſcurè. Fœdè*.

OBSCURAR. v. a. Lo miſmo que obſcurecer, que es como ahora ſe dice. Viene del Latino *Obſcurare*, que ſignifica lo miſmo. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 21.

Venga el camino tan largo de Orphéo,
Y aquel claro ingenio que obſcúra *phaon.*

OBSCURECER. v. a. Privar de luz y claridád, haciendo que lo que eſtaba claro quede obſcúro, ò lo parezca. Es tomado del Latino *Obſcurare*. Algunos dicen eſcurecer, aunque es menos conforme à ſu origen. Tiene la anomalia de los acabados en *ecer*, como obſcu-

rez-

rezca. Lat. *Obſcurare. Obſcurum reddere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Santa Baſilifa. Eſtando ambos en eſto, comenzo à temblar el apoſento, y reſplandeció de repente una luz tan celeſtial y exceſsiva, que *obſcureció* todas las lumbres que habia en él. Palm. La Paſſ. cap. 36. Eſcondió ſus rayos (el Sol) porque no gozaſſen de ellos, y *eſcureciòſe* al medio dia.

Obscurecer. Significa tambien diſminuir la eſtimacion, y eſplendór de las coſas, deslustrarlas y abatirlas. Lat. *Maculare. Obſcurare.* Iñaſ. Q. Curc. lib. 5. cap. 6. Finalmente ſu gran moderacion en los permitidos divertimientos, los *obſcureció* con el torpe vicio del vino.

Obscurecer. Metaphoricamente vale ofuſcar, empañar la luz de la razón y del conocimiento, alterando y confundiendo la realidad y verdad de las coſas, para que no ſe conozcan ò que parezcan diverſas. Lat. *Offuſcare. Obſcurare.*

Obscurecer. En la pintúra es dar mucha ſombra à las figúras, y otras coſas que ſe pintan, para que lo pintado reſalte y tome cuerpo. Lat. *Obumbrare.*

Obscurecer. Vale tambien ir anocheciendo, faltar la luz y claridad, como ſucede quando el Sol ſe pone y oculta: y aſsi ſe dice, ya vá obſcureciendo. En eſte ſentido es verbo Impersonál. Lat. *Advesperaſcere. Noctem advenire, imminere.*

Obscurecer. Es uſar en el eſtilo de términos y conceptos extravagantes, y de phraſes enigmáticas y obſcúras, faltando al méthodo que correſponde à lo que ſe eſcribe ò habla, y alterandole ſin neceſsidad. Lat. *Tenebras offundere, obducere ſtylo vel periodis.* Cerv. Quix. Prol. Dando à entender vueſtros conceptos ſin intrincarlos y *eſcurecerlos.*

Obscurecerse. Vale no parecer alguna coſa, por haberla hurtado ù ocultado. Lat. *Occultari. Abdi.*

Obscurecerse el dia. Es anublarſe el Cielo por la interpoſicion de las nubes, que eſtando baxas y bien grueſſas, embarazan la luz y rayos del Sol: por lo qual ſe dice tambien que el Sol ſe obſcuréce. Lat. *Nubibus obduci, vel obtegi.*

Obscurecerse la vista. Turbarſe ò minorarſe por algun accidente ò enfermedád. Lat. *Caligare.*

OBSCURECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Obſcurecer en ſus acepciones. Lat. *Obſcuratus. Maculatus. Obnubilatus.*

OBSCURECIMIENTO. ſ. m. El acto de obſcurecer. Algunos dicen eſcurecimiento. Lat. *Obſcuratio.*

OBSCURIDAD. ſ. f. Lobreguéz, falta de luz y claridad, para percibir las coſas. Algunos dicen eſcuridád. Viene del Latino *Obſcuritas*, que ſignifica eſto miſmo. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 2. Algunos ſe eſcapáron, ayudados de la *eſcuridád* de la noche. Palm. La Paſſ. cap. 10. Llevaban muchas hachas y linternas, para poder caminar, y para que con la *obſcuridád*, no ſe les eſcondieſſe el Señor.

Obscuridad. Vale tambien denſidad y eſpeſúra mui ſombria: como ſuele encontrarſe en algunos boſques cerrados y altos. Lat. *Opacitas. Denſitas.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 14. Se lo llevaron por unas eſpeſúras, *eſcuridádes* y eſcondrijos, llenos de revueltas y dificultádes.

Obscuridad. Se toma tambien por la humildád y baxeza de que procede alguna coſa, eſpecialmente hablando de los linages. Lat. *Ignobilitas.* P. Sant. Ter. Int. Amig. conſ. 5. mot. 1. Eſte luſtre que ahora poſſées, puede ſer que tenga principio en alguna *obſcuridád.*

Obscuridad. Translaticiamente ſe toma por falta de luz y conocimiento en el alma ò en las poténcias intelectuales. Lat. *Obcecatio.* Sant. Ter. Morad. 7. cap. 1. Lo mas ordinario debe parecer que no hai otra luz interior, ſino eſta que vemos, y que eſtá dentro de nueſtra alma alguna *eſcuridád.*

Obscuridad. Se toma tambien por la confuſion del eſtilo, ò falta de explicación en lo que ſe eſcribe ò habla. Lat. *Obſcuritas. Confuſio.*

Obscuridad. Vale tambien la dificultád del ſentido ù inteligencia de lo que ſe dice ò ſe propóne: la qual es, ò por la miſma naturaleza ò elevación de la matéria, como ſucede en los myſterios; ò por el artificio è ingenioſidad del que propóne, como ſe vé en los enigmas. Lat. *Obſcuritas. Caligo.* M. Agred. tom. 1. num. 97. Y mas en eſta grande ſeñál, aunque lo refiere en *Obſcuridád* y enigma, haſta que llegaſſe el tiempo. Sold. Pind. lib. 2. §. 3. Eſta confuſa *obſcuridád* contenia el billéte, dudoſo el dueño, incierto el portadór, y por el miſmo caſo mas dudoſa è incierta ſu aventura.

OBSCURISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obſcúro. Lat. *Valdè obſcurus.* Cerv. Novel. 9. pl. 283. Una noche *obſcuriſsima* ſalí de caſa, con intención de ir à Salamanca.

OBSCURO, RA. adj. Lo que carece de luz ò claridád. Muchos dicen eſcúro. Viene del Latino *Obſcurus*, que ſignifica eſto miſmo. Cerv. Nov. 9. pl. 280. Eſtaba la ſala *obſcura*, y las camas bien deſviadas.

Obscuro. Se toma tambien por no conocido, ò que procéde de un principio baxo y humilde: lo que mas comunmente ſe aplica à los linages. Lat. *Ignobilis. Ignotus. Obſcurus.* Fuenm. S. Pio V. f. 56. Gente en ſus principios de *obſcúro* origen. Illesc. Hiſt. Pont. lib. 6. cap. 3. Perſóna ſanta y de gran reputación, aunque de pobres padres y *obſcúro* linage.

Obscuro. Vale tambien confuſo, dificultoſo, profundo, y de árdua inteligéncia: como ſuelen ſer muchos textos, ſentencias, lugáres y diſcurſos de algunos Autóres. Lat. *Inextricabilis. Ænigmaticus. Arcanus, a, um* Fr. L. de Gran. Imit. de Chriſt. lib. 1. cap. 3. Qué aprovecha la curioſidád por ſaber coſas *obſcuras?* Burg. Rim. ſonet. 147.

Porque dexen la pluma y el caſtigo
eſcúro el borradór, y el verſo claro.

Obscuro. Se toma tambien por el que ſe explica confuſamente y ſin claridad. Lat. *Confuſus. Obſcurus.*

OBSCURO. En la Pintúra es aquella parte donde no toca la luz. Lat. *Obſcurus.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 5. §. 1. La primera ha de ſer la que llamamos de perfilar, porque con ella ſe perfila toda la cabéza, y aun ſe meten los *obſcúros* de las carnes.

OBSCURO. Se llama el colór que caſi llega à ſer negro. Lat. *Subniger.*

OBSCURO. Se toma tambien por lo que apénas ſe vé ù diſtingue. Lat. *Indiſtinguibilis.*

OBSCURO MAYÓR. En la Pintúra ſe dice de lo que eſtá apretado y cargado de colór obſcúro. Lat. *Obſcurus plenus.*

Colór *obſcúro.* Se llama el tinte que en la diverſidad de los coloridos tiene alguna parte mas de tintúra: como Caſtaño obſcúro, verde obſcúro, azúl obſcúro. Lat. *Obſcurus. Surdus. Auſterus.*

Eſtar ò hacer *obſcúro.* Phraſe que ſe dice quando las noches tienen falta de claridád, por eſtar mui nublado el Cielo, y no ſe pueden vér los objétos. Lat. *Noctem caliginoſam eſſe. Tenebris involvi.* MONTES. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 1.

La noche eſtá mui cerrada,
Tello pica. Yo no veo
à picar, como eſtá obſcúro.

OBSEQUENTE. adj. de una term. Obediente, rendido, ſumiſo. Lat. *Obſequens*, que es de donde viene.

OBSEQUENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obediente, ſerviciál y rendido. Lat. *Obſequentiſſimus.* M. AGRED. tom. 2. n. 450. Tampoco quiſo omitir eſta acción de pura obediencia, como ſúbdita *obſequentiſſima.*

OBSEQUIAS. ſ. f. Lo miſmo que Exéquias. Es voz mui uſada, aunque menos conforme à ſu origen. Lat. *Exequiæ, arum.* RECOP. lib. 5. tit. 5. l. 2. No ſe pueda llevar en ſu entierro, ni poner en ſu ſepultura, al tiempo de las *obſéquias* ò cabo de año, mas de doce hachas. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 16. cap. 16. Aun no eran bien acabadas las *obſéquias* del Rey, quando yá Doña Leonór de Guzmán eſtaba preſſa en Sevilla.

OBSEQUIAR. v. a. Cortejar, ſervir, obedecer y dar guſto à alguna perſóna, que por lo regular es ſuperiór. Viene del Latino *Obſequi.* Lat. *Obſequia præſtare. Obſequiis proſequi.* P. SANT. TER. Int. Amig. conſ. 4. mot. 3. Al enemigo, debaxo de otras formalidades, qualquier buen Chriſtiano le *obſéquia*: Tu Fabio, que ſigues la doctrina Evangélica.... porque es tu enemigo, le has de conſagrar obſéquios.

OBSEQUIANTE. part. act. del verbo Obſequiar. El que cortéja, ſirve y procúra agradar. Lat. *Obſequium præſtans.*

OBSEQUIADO, DA. part. paſſ. Lo aſsi cortejado y reverenciado. Lat. *Obſequiis proſequutus.*

OBSEQUIO. ſ. m. Oficio reverente para ſervir ò contentar à alguno. Viene del Latino *Obſequium*, que vale lo miſmo. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 4. Que yá era razón que tratáſſe de ſu jornada.... habiendo ceſſado todos los motivos ò pretextos de ſu detención, y conſeguido en *obſéquio* de ſu Rey, tan favorable reſpuéſta de ſu embaxada.

OBSEQUIOSAMENTE. adv. de modo. Con reverência, cortéjo y acatamiento. Lat. *Obſequioſè. Reverenter. Officioſè.*

OBSEQUIOSO, SA. adj. Rendido, corteſano, y ſujéto à hacer la voluntád de otro. Lat. *Obſequioſus. Officioſus.*

OBSERVACION. ſ. f. La accion de obſervar. Tómaſe tambien por la miſma coſa obſervada. Es del Latino *Obſervatio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Previno para eſte fin, una de ſus monterías mas ſolemnes, en parage de larga travesía, porque no faltaſſe tiempo à ſu *obſervación.*

OBSERVACIÓN. Vale tambien cumplimiento de alguna orden, ley ò precepto. Lat. *Obſervantia. Obſervatio.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 24. Y conſideraſſe no ſer tan grandes los peligros que ſe podian temer de la *obſervación* de los edictos, y del uſo de la Inquiſición.

OBSERVADOR. ſ. m. El que atentamente repára, y nota todo lo que vé y oye, para hacer juicio y conjeturas de todo, ò para otros fines. Lat. *Speculator. Obſervator.*

OBSERVADÓR. Se llama tambien el Aſtrónomo que por medio de inſtrumentos y arte, obſerva los movimientos de los Aſtros. Lat. *Aſtrorum ſpeculator.*

OBSERVADÓR. Se llama aſsimiſmo el que obſerva, cumple y guarda las reglas, leyes ò conſtituciones à que eſtá obligado. Lat. *Obſervator.* ESPIN. Eſcud. Relac. 2. deſc. 8. Que realmente le tenian por grande *obſervadór* de la religion perruna ò Turqueſca. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 20. Era, no ſolamente eſtudioſo en la equidád; pero cuidadoſiſsimo de la juſticia, y rígido *obſervadór* de las leyes.

OBSERVANCIA. ſ. f. Reverencia, honór, acatamiento que hacemos à los mayóres, y à las perſonas ſuperiores y conſtituídas en dignidád. Es voz puramente Latina *Obſervantia, æ.* NAVARR. Man. cap. 14. n. 2. Hai otra tercera virtúd, annexa tambien à la juſticia, que ſe llama *obſervância*, que.... es la que nos convida à honrar à los conſtituídos en Dignidád. M. AGRED. tom. 1. n. 558. El tercero lugar toca à la *obſervância*, que es una virtúd con que damos honór y reverência à los que tienen alguna excelencia ù Dignidad ſuperiór.

OBSERVANCIA. Se entiende tambien el cumplimiento exacto y puntuál de lo que ſe manda executar, como Ley, Religión, Eſtatúto, ò Regla. Lat. *Obſervantia. Obedientia.* CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del P. Jorge Juſtiniano. En los quales fué ſenſible la reformación, y de ſuaviſsimo olór ſu Religioſa *obſervância.*

OBSERVANCIA. Se llama en algunas Ordenes Religioſas el Eſtádo antiguo de ellas, à diſtincion de la Reforma. Lat. *Religioſa obſervantia.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Obtuvo la *Obſervância* facultad Pontificia para tener ſu gobierno aparte.

Poner en *obſervância.* Phraſe que ſignifica hacer executar puntualmente, y que ſe obſerve con

con todo rigór lo que ſe manda, impóne y ordéna. Lat. *Ad obſervantiam viridem cogere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Motezuma *puſo en* mayor *obſervancia* eſta coſtumbre.

OBSERVANTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obſervante y Religioſo. Lat. *Obedientiſſimus. Exactiſſimus. Obſervantiſſimus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 4. Los Indios del Perú fueron temeroſiſsimos de ſus leyes, y *obſervantiſſimos* dellas. Baren, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. El Duque de Mompenſier, aunque de la meſma familia, vivia con el algo extraño, por cauſa de la Religión, de que era *obſervantiſſimo.*

OBSERVAR. v. a. Mirar, advertir con atención alguna coſa, notandola, y haciendo ſobre ella reflexión. Viene del Latino *Obſervare*, que ſignifica eſto miſmo. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Y por mas que ſe *obſervaban* ſus acciónes y palabras, no ſe conocia flaqueza en ſu ſeguridád.

Observar. Significa tambien guardar y cumplir exactamente lo que ſe manda y ordéna que ſe execute y obedezca. Lat. *Obſervare. Servare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Cayetano. Acción verdaderamente digna de tan grande Varón, y de que la imitaſſe, como la ha imitado y *obſerva* ſu Religión.

Observar. En la Aſtronomía es eſpecular los movimientos de los Aſtros, con los inſtrumentos que hai para eſte fin, y hacer ſobre ello los calculos correſpondientes. Lat. *Speculari Aſtra.*

OBSERVANTE. part. act. del verbo Obſervar. El que guarda y cumple exactamente lo que es de ſu obligación, ò ſe le manda. Lat. *Exactus. Obediens. Obſervans.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Son ellas (las abéjas) tan *obſervantes* y obedientes, que luego ſubitamente todas callan. Fuenm. S. Pio V. f. 2. Aqui hallarán un *obſervante* Religioſo, un concertado Padre de familias.

Observante. Uſado como ſubſtantivo ſe llama el Religioſo de ciertas familias de la Orden de S. Francisco. Lat. *Obſervans.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Prevaleció eſta última denominación de *obſervantes*, por el zelo ardentiſsimo de Fr. Pablo de Frincis.

OBSERVADO, DA. part. paſſ. del verbo Obſervar en ſus acepciones. Lat. *Obſervatus. Servatus. Speculatus.*

OBSERVATORIO. (Obſervatório) ſ. m. Lugár alto y à propósito, que ſe elige para obſervar comodamente los Aſtros. Lat. *Specula obſervatoria.*

OBSESSION. ſ. f. Aſsiſtencia de los Eſpíritus malignos al rededor de alguna perſóna, à diferencia de quando eſtán dentro del cuerpo, que ſe llama poſſeſsión. Lat. *Obſeſsio.*

OBSESSO, SA. adj. que ſe aplica à los que tienen arrimados los Eſpíritus malignos, que los cercan y rodéan, atormentandolos y moleſtandolos: pero ſin entrarſe dentro de la criatura, à diferencia de los poſſeídos. Viene del Latino *Obſeſſus*, que ſignifica rodeado y cercado de enemígos. Quev. Polit. part. 2. cap. 4. Y os hallareis *obſeſſo* de malos eſpíritus.

OBSIDIANA. adj. que ſe dá à cierto género de piedra, que yá no ſe halla, y era negra y reſplandeciente, y ſervia de eſpejo. Lat. *Lapis obſidiana.* Nieremb. Philoſ. cur. lib. 1. cap. 7. La piedra *obſidiana*, que era negra y reſplandeciente, y ſervia de eſpéjo, no parece yá, aunque la han buſcado en las orillas de Arabia la feliz, en las quales ſe criaba.

OBSIDIONAL. Veaſe Linea y Coróna.

OBSOLETO, TA. adj. Antiquado, ò yá no uſado. Es del Latino *Obſoletus*, que ſignifica lo miſmo. Quev. Obr. Poſth. pl. 106. No ſolo con el miſmo eſtilo de Lucrecio; ſino con las miſmas phraſes y palabras *obſoletas.*

OBSTACULO. ſ. m. Impedimento, embarázo, inconveniente. Viene del Latino *Obſtaculum*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Impedimentum. Obex.* Cerv. Nov. 4. pl. 136. Todo eſto redundaba en perjuicio de ſu vida, y en *obſtáculo* de ſu pretenſión. Ov. Hiſt. de Chil. lib. 1. cap. 7. Venſe algunos (manantiales) deſcolgarſe de una imperceptible altúra: y no hallando *obſtáculo* en el eſpacio intermedio, ſaltar eſparcido todo el golpe del agua.

OBSTAR. v. n. Impedir, eſtorbar, hacer contradicción y repugnáncia. Es voz Latina *Obſtare.* Herr. Hiſt. de Phel. II. tom. 3. lib. 5. cap. 9. Habian hecho tales diligéncias por *obſtar* à tales inconvenientes, que poquiſsimos fueron los que ſe oſaron deſcubrir. Pellic. Argen. part. 1. lib. 4. f. 340. No habia diſtáncia entre ambas hueſtes, los cuerpos *obſtaban* à los cuerpos, las lanzas ſe quebraban con lanzas.

OBSTANTE. part. act. del verbo Obſtar, que ſolo tiene uſo en la phraſe No obſtante, que quiere decir ſin embargo de otra diſpoſicion, ò ſin que ſirva de impedimento. Lat. *Obſtans.* Sold. Pind. lib. 1. §. 7. Trató conmigo de eſcribirle un billéte, no *obſtante* que primero que lo determinaſſe por la obra, le vì ſuſpirar y gemir. Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 3.

Quieren matarme, y yo digo
que perjuicio no me páre
la muerte, haſta confeſſar:
ellos reſponden, no obſtante.

OBSTINACION. ſ. f. Pertinácia, porfia, terquedád en el ánimo, y perſeverancia en el errór. Viene del Latino *Obſtinatio*, que ſignifica eſto miſmo. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 529. Todo lo padezco con humildád y paciéncia; pero con ella le irrito mas, porque lo juzga por *obſtinación* mia. Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. Dió mueſtras de no reconocer ſuperiór en ſu diſtrito: y ſe quedó en ſu *obſtinación*, hecha yá porfia la inobediencia.

Obstinación. Vale tambien duréza ò tenacidád de las coſas, con que reſiſten à la actividád del agente. Lat. *Pertinatia. Obſtinatio.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 273.

Al Cielo niega la tierra
la diſtáncia, preſumiendo
gigantes obſtinaciónes,
en pyrámides de hielo.

OBSTINADAMENTE. adv. de modo. Terca y porfiadamente, con pertinácia y tenacidad en el ánimo. Lat. *Obſtinatè. Pertinaciter.* Acost. Hiſt. Ind. lib.7. cap.26. Porque los Indios les fueron ſiguiendo *obſtinadamente* dos ò tres dias.

OBSTINADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui porfiado, necio, y terco en deponer ſu opinión, ánimo ù intento. Lat. *Valdè pertinax. Duriſsimus.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 8. pl. 141. Pero todas las inſtancias de los Cabos fueron deſpreciadas con *obſtinadiſsima* reſolución.

OBSTINARSE. v. r. Mantenerſe en ſu reſolucion y tema, porfiar con necedád y pertinácia, ſin vencerſe à los ruegos ò amoneſtaciones razonables. Y mas propriamente ſe dice de los pecadores, que ſe niegan à las perſuaſiones chriſtianas. Lat. *Obſtinari*, que es de donde viene. Ov. Hiſt. Chil. lib.6. cap.10. Le pidió licencia para ir en perſóna à ablandar el duro pueblo, que *eſtaba* empedernido y *obſtinado* en ſu rebeldía.

OBSTINADO, DA. part. paſſ. del verbo Obſtinarſe. Porfiado, temóſo y pertináz en ſu dictamen ò reſolucion mala, ò en no dexar ſu mala vida. Lat. *Obſtinatus. Pertinax.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 51. Aſsi diſpuſo como ſu doctrina quedaſſe confirmada con abundancia de milagros, de que reſultaban converſiones admirables de *obſtinados* pecadóres. Mend. Vid. de N. Señora, copl. 402.

A ſu celeſtial entrada,
En triumpho y recibimiento,
Lo inſenſible y lo obſtinado
Yace veſtido de afectos.

OBSTRUCCION. ſ. f. term. Médico. Impedimento en las vias del cuerpo del animál: el qual ſe cauſa de la abundancia ò qualidad de humóres que las tapan, è impiden el tránſito. Lat. *Obſtructio. Obductio.*

OBSTRUIR. v. a. Cerrar y tapar las vias del cuerpo del animál: lo qual hacen algunos humóres, de forma que impiden el curſo. Es voz uſada de los Médicos. Lat. *Obſtruere.* Zabal. Dia de Fieſt. part. 1. cap. 13. Quando eſtas artérias ſe ciegan ò ſe *obſtruyen*, es de vapóres que ſuben del cuerpo, y ſon meneſter, para *obſtruirlas* o cegarlas, mui pocos vapóres, porque ſon unas vias mui angoſtas.

Obstruirse. Por ſemejanza vale cerrarſe y taparſe algun agujéro, grieta ù otra coſa, motivado de algo que ſe interpone è impide el tránſito de qualquier matéria, como aire agua &c. Lat. *Obſtrui. Obduci.* Acost. Hiſt. Ind. lib.3. cap.28. Que con el agua ſe tapan y *obſtruyen* los agujéros y aperturas de la tierra, por donde habia de exhalar y deſpedir las exhalaciones cálidas que ſe engendran.

OBTENCION. ſ. f. La acción de obtener: y aſsi ſe dice la obtención de un beneficio ù prebenda. Lat. *Obtentio.*

OBTENER. v. a. Alcanzar, conſeguir y lograr alguna coſa que ſe merece, ò ſolicita y pretende. Viene del Latino *Obtinere*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Conſequi.* Ov. Hiſt. de Chil. lib.5. cap.5. En quanto al rigór de los exámenes y pruebas para *obtener* el grado, en ninguna parte mas exactas. Figuer. Var. Not. Varied. 5. Heſiodo *obtiene* tras Homéro ſegundo lugar entre Poétas Griegos.

Obtener. Se toma tambien por tener, conſervar y mantener. Lat. *Habére.* Comend. ſob. las 300. Cop. 34. E como la tierra *obtenga* lugár de centro, y ſea como centro, pueſta en el medio lugar de toda la máchina de eſte mundo.

OBTENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Obtener en ſus acepciones. Lat. *Obtentus.*

OBTENTO. ſ. m. Voz de la Cancelaría para ſignificar los Beneficios, Curátos, Préſtamos, Canongías, &c. que ſon cóngrua de los Eccleſiáſticos: y aſsi vale lo miſmo que renta Eccleſiáſtica. Es voz Latina *Obtentus.* Colmen. Eſcrit. Segob. pl. 744. Paſsó à Roma à pretender algun *obtento*, con que ſuſtentar la vida en ſoſsiego.

OBTESTACION. ſ. f. Proteſta ò amenaza que ſe hace à alguno, conjurandole con razones, y otros motivos, que le perſuadan y convenzan à executar lo que ſe le ordéna. Es voz de poco uſo, y tomada del Latino *Obteſtatio.* Navarr. Man. cap. 23. num. 51. En virtud de ſanta obediencia mandamos: ò ſó la *obteſtación* del juicio Divino.

OBTUSANGULO. adj. que en la Geometria ſe aplica al triángulo que tiene un ángulo obtúſo. Diceſe tambien Ambligónio. Lat. *Obtuſangulus.* Kres. Elem. lib. 1. Defin. 27. La que un obtuſo, triángulo *obtuſángulo* ò ambligonio, como la figura C.

OBTUSO, SA. adj. Lo que eſtá ſin punta. Lat. *Obtuſus, a, um.* Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 10. Una mitra de oro ligero, que por delante remataba en punta, y la mitád poſterior, algo mas *obtúſa*, ſe inclinaba ſobre la cervíz.

Obtuso. En la Geometria. Veaſe Angulo.

OBVENCION. ſ. f. Provecho caſuál, ò que ſobreviene al principal util de alguna coſa. Es del Latino *Obventio*, que ſignifica eſto miſmo. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 22. Principalmente, quando de otras rentas, *obvenciónes*, limoſnas, ò bienes Eccleſiáſticos, tiene el Clero lo que pueda baſtarle para ſu decente ſuſtento.

OBVIAR. v. a. Evitar, huir, apartar y quitar de en medio, lo que puede ſer contrario, ò tener inconvenientes. Viene del Latino *Obviare*, que ſignifica ſalir al encuentro. Lat. *Occurrere. Vitare.* Navarr. Man. cap. 24. num. 21. Para *obviar* à tal daño, ſe debe denunciar al Juez. Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 16. Por *obviar* mayores daños, ſe huvo de condeſcender con ſu inſtáncia.

OBVIADO, DA. part. paſſ. del verb. Obviar. Lo aſsi evitado, y apartado de delante. Lat. *Vitatus.*

OBVIO, VIA. adj. Coſa que ſe encuentra ò pone delante de los ojos. Es del Latino *Obvius*, que ſignifica eſto miſmo. Sart. P. Suarez, lib. 2. cap. 1. No deſdeñandoſe aquel elevado entendimiento, de abatir ſus vuelos y diſcurſos, à las materias mas *óbvias*, y proporcionadas

das con la ruda inteligéncia de los que le oian.

OBYECTO. ſ. m. Lo miſmo que Objeccion ò réplica. Es voz Latina y de poco uſo. Villalon. Probl. Dial. 2. Digo que no ſoi obligado de reſponder à todos los *obyectos* que en eſte caſo me pulieren.

OBYECTO, TA. adj. Interpueſto, intermedio, pueſto delante. Es voz Latina y ſin uſo. Lat. *Objectus, a, um.* Comend. ſob. las 300. Copl. 109. Hai tambien mucha diferencia, ſi el Sol, quando naſce ò ſe pone, tiene iguales los rayos, ò eſta variado con alguna nube *obyecta.*

OC

OCA. ſ. f. Lo miſmo que Ganſo ò Anſar. Es voz tomada del Latino baxo *Auca.* Lat. *Anſer.* B. Argens. Rim. pl. 281.

Las torpes ocas y ſylveſtres patos,
Y los muelles pichones, los palómos.

Oca. Se llama tambien cierta raíz dulce, larga y grueſſa como el dedo mayór de la mano. Hállaſe en el Perú, y ſe come, ò freſca, ò paſſada al Sol, ò en guiſados, y entonces ſe llama cavi. Lat. *Peruana radix, ſic dicta.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 10. Hai otra que llaman *oca*: es de mucho regalo: es larga y grueſſa como el dedo mayor de la mano.

Juego de la *Oca.* Cierto juego que eſtá pintado en un mapa en forma de ovalo, con ſeſenta y tres caſillas, que ván ſubiendo deſde el número primero, y todas las que cuentan nueve tienen pintado un ganſo, y tiene otras figuras en varias caſas, como ſon Puente, Pozo, Barca, Muerte. Juégaſe con dos dados, y ſegun ván ſaliendo los puntos, vá corriendo el juego, que cada uno ſeñala con un tanto en el punto donde ha llegado. El que cae en la caſa de la Oca paſſa otros tantos puntos como ha echado. El que en la Puente paga y paſſa al numero 12. El que en el Pozo ò la Barca, ſe eſtá alli haſta que otro le ſaca, y el que en la Muerte, vuelve à empezar de nuevo. Haſe de acabar con el número 63. y el que paſſa de él con los puntos vuelve à retroceder tantos como excede, haſta que dá el punto con la última caſa, que gana el juego. Lat. *Ludus ſic dictus, ex anſare depicto.*

OCAL. adj. de una term. Epitheto que ſe dá à cierto género de peras ò manzánas mui guſtoſas y delicadas: y dice Covarr. que es nombre Hebreo, que vale comida. Lat. *Pyri ſpecies, ſic dicta.*

Ocal. Se llama tambien el capullo que forman dos ò mas guſános juntos: y aſsi llaman à la ſeda que ſe hace de ellos. Lat. *Bombycis folliculus duplicatis filis contextus.* Recop. lib. 5. tit. 12. l. 24. Ni mezclen la (ſeda) fina con la que llaman *ocál* ò redonda, en telas ni en otra coſa alguna.

OCASION. ſ. f. Oportunidád ò comodidád de tiempo ò lugár, que como acáſo ſe ofrece, para executar alguna coſa. Viene del Latino *Occaſio*, que ſignifica eſto miſmo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damaſceno. Diciendole, que ſi él no faera tan amigo de paz, y de guardar ſu palabra, tenia ahora buena *ocaſión* para hacer la guerra.

Ocasión. Vale tambien cauſa ò motivo porque ſe hace alguna coſa. Lat. *Cauſa. Anſa. Occaſio.* Cese. Gerard. part. 1. diſc. 3. Cuya deſorden llegó à tan eſcandaloſo eſtádo, que ha dado, à la que al preſente en mi reconoceis, *ocaſión* y principio mas que ſuficiente.

Ocasión. Significa tambien peligro ù rieſgo. Lat. *Periculum. Diſcrimen.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. No fieis vueſtra limpieza de *ocaſiónes*, que qualquiera es grande para deſtruiros.

Ocasión. Se toma tambien por tiempo oportúno, ſazón y covuntúra. Lat. *Tempus. Opportunitas. Occaſio.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Gobernaban eſtos la gente de ſu cargo en la *ocaſión*, dependientes del Capitán Generál à quien obedecian.

Ocasión próxima. Llaman los Theólogos Moraliſtas aquella, en que puéſto alguno voluntariamente, ſiempre, ò caſi ſiempre cae en la culpa: por lo qual induce grave obligacion en conciéncia de evitarla. Lat. *Occaſio proxima.*

Ocasión remóta. Llaman los Moraliſtas la contradiſtinta à la próxima, que de ſuyo no induce à pecádo, por lo qual no hai obligacion grave de evitarla. Lat. *Occaſio remota.*

Aſir la *ocaſión* por la meléna, ò por los cabellos. Phraſe que vale uſar à ſu tiempo de la oportunidád que ſe ofrece delante, para hacer ò intentar alguna coſa, de que reſulta provecho y utilidad, y de la omiſión mucho daño. Lat. *Occaſionem arripere.* Fuenm. S. Pio V. f. 85. *Aſirán por la meléna la ocaſión*, y eſgrimirán las armas oprimidas.

No perder *ocaſión.* Phraſe que ſignifica eſtar atento y vigilante, para aprovecharſe de todas las circunſtáncias y oportunidades que pueden ofrecerſe, favorables para el logro de lo que ſe deſea. Lat. *Occaſionem arripere. Tempore vel opportunitate frui.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 18. Bernal Diaz del Caſtillo, que *no pierde ocaſión* de introducirſe à inventór de las reſoluciones grandes, dice que le aconſejaron eſta priſion él y otros Soldádos.

Poner en *ocaſión.* Vale poner à alguno en rieſgo ò peligro, ù provocarle è incitarle. Lat. *In diſcrimen adducere, vel provocare. Cauſam dare.*

Ponerſe en *ocaſión.* Phraſe que ſignifica andar buſcando los rieſgos y peligros, metiendoſe en los caſos, que pueden traher riñas y pendéncias. Lat. *Periculum quærere, amare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. Deshaciendo todo género de agrávio, y *poniendoſe en ocaſiónes* y peligros.

Tomar *ocaſión.* Buſcar ò tomar motivo para executar alguna coſa. Lat. *Anſam arripere.* vel *Cauſam quærere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. De donde (como queda dicho) *tomaron ocaſión*

sion los Autóres de tan verdadera hiſtoria, que ſin duda ſe debia de llamar Quixada y no Queſada.

La *ocaſión* hace al ladrón. Refr. Veaſe Ladrón.

Quien quita la *ocaſión* quita el pecado. Refr. que aconſeja ſe huya de los tropiezos, para evitar los daños. Lat.

Si fumum vitare velis reſtinguito flammam:
Proxima flagranti fervet ab igne manus.

OCASIONADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ocaſionado, provocativo ò peligroſo. Lat. *Valdè provocans, vel periculoſus.* Espin. Escud. Relac. 3. deſc. 12. De manéra que el rato que eſtaba fuera del calabózo, no ſe podia vivir, que realmente era marciál, y *ocaſionadiſſimo* para que ſe perdieſſen todos con él.

OCASIONALMENTE. adv. de modo. Por ocaſión ò contingencia. Lat. *Occaſione data vel oblata. Per accidens.* Moret, Annal. lib. 4. cap. 1. num. 3. Eſcritores foraſtéros, vecinos a aquella edad, que en ſus miſmas coſas domésticas no mui cumplidos, en las nueſtras apénas *ocaſionalmente* y de paſſo tiran alguna breve linea.

OCASIONAR. v. a. Ser cauſa ò motivo para que ſuceda alguna coſa. Lat. *Anſam præbére. Occaſionem dare, vel cauſam.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 2. cap. 2. Tambien *ocaſionó* ſu gran mole y extendida largueza, otro mayor engaño, que fué juzgarla por tierra firme.

Ocasionar. Se toma aſsimiſmo por mover ò excitar. Lat, *Movére. Provocare.* Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 7. Ni fué facil *ocaſionar* la phantaſia, como quando en las entrañas de los animales ſe han hallado calabéras eſculpidas, cruces, y otras ſeñales myſterioſas.

Ocasionar. Vale tambien poner en rieſgo ò peligro. Lat. *In diſcrimen adducere. Periculum inferre.*

OCASIONADO, DA. part. paſſ. del verbo Ocaſionar en ſus acepciones. Lat. *Cauſatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. La Reina Doña Berenguéla, temiendo los rompimientos que podia haber en Caſtilla, *ocaſionados* del Conde.....convocó Cortes generales en Valladolid.

Ocasionado. Vale tambien provocativo, moleſto y mal acondicionado, que por ſu natural y génio, dá facilmente cauſa à deſſazónes y ruinas. Es Hiſpaniſmo. Lat. *Cauſam præbens. Provocans.*

OCASO. ſ. m. El deſcenſo ù ocultación de qualquier Aſtro por el Horizonte. Eſte, abſolutamente y ſin otro reſpecto, ſe llama Ocáſo Aſtronómico. Toſc. tom. 7. pl. 75. Lat. *Occaſus.*

Ocaso. Se llama tambien aquella parte del Horizonte, por la qual ſe pone y oculta el Sol. Lat. *Occaſus. Occidens.* Salas, Sob. Mel. lib. 3. cap. 6. Eſte mayor, con el aumento de otros rios, deſpues que ha corrido algun trecho de la parte Oriental hácia el *Ocáſo.*

Ocaso. Se toma muchas veces por la muerte. Lat. *Occaſus.*

Ocaso Poetico. El Ocáſo de qualquier Aſtro con reſpecto al Sol. Eſte ſe divide en Heliaco, Cóſmico y Acronycto. Veaſe en eſtas voces. Lat. *Occaſus Poeticus.*

OCCIDENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Occidente. Lat. *Occidentalis.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 2. cap. 2. Fueron boxeando toda la tierra de el fuego, haſta que habiendola rodeado, volviendo al Norte, arribaron à la boca *Occidentál* del Eſtrecho de Magallánes.

Occidental. Es uno de los varios epithétos que los Aſtrólogos dan al tercer Quadrante del Thema Celeſte. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Quadrans Occidentale.*

Occidentales. Se llaman los Planétas, quando ſe ponen deſpues de puesto el Sol. Llámanſe tambien Veſpertinos. Toſc. tom. 7. pl. 527. Lat. *Planetæ Occidentales.*

OCCIDENTE. ſ. m. La parte del Horizonte por donde ſe pone el Sol, y todos los demas Aſtros. Llámaſe tambien Poniente. Lat. *Occidens.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Notaron deſpues los que aſsiſtian al Rey, que eſtaba al miſmo tiempo en oración, vueltos los ojos al *Occidente.*

Occidente. Se llama tambien aquella parte de la tierra, que reſpecto de nueſtra habitación, cae hácia donde ſe pone el Sol. Lat. *Occidentalis plaga.* Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 4. Los Bárbaros mas reſabidos del Occidente ſe paſſaron ſin Zodiaco, ſin Signos, ſin Conſtelaciones, y aun ſin Planétas.

OCCIPITAL. adj. de una term. que ſe aplica à uno de los catorce hueſſos que tiene el caſco de la cabéza, el qual eſtá en el colodrillo. Fórmaſe la voz de la Latina *Occiput, itis*, que ſignifica colodrillo. Lat. *Os occipitis.* Frag. Ciruj. lib. 1. cap. 33. El ſexto eſtá por detrás, dicho *Occipitál*, y hueſſo del colodrillo.

OCCISION. ſ. f. Muerte violenta. Viene del Latino *Occiſio*, que ſignifica lo miſmo. Marq. Gob. lib. 1. cap. 14. Por eſto he dicho, que quedando la innocencia en pié, ſerá lícita la *occiſion* en algun caſo, y mentir en ninguno lo ſerá.

OCCISO, SA. adj. Muerto violentamente. Lat. *Occiſus.*

Tañer de *occiſa.* Phraſe uſada en la montería, que ſignifica aviſar con la bocina eſtar muerta la res que ſe perſeguía. Lat. *Feræ occiſæ buccinâ ſignum dare.* Mont. del R. D. At. lib. 1. cap. 6. Qualquier Montéro que traxiere ó matare el venádo, ſi toviere bocina, que *tanga de occiſa*.....è deſpues que *hoviere tañido de occiſa*, que pregunte con la bocina ú de palabra.

OCEANO. ſ. m. Aquel grande y dilatado mar, que rodéa toda la tierra. Divideſe en quatro partes principales, ù Océanos particulares: el Océano Atlántico ù Mar del Norte, el Océano pacífico ú Mar del Sur, el Océano Hyperbórico, y el Océano Auſtrál: los quales ſe ſubdividen en otras partes menóres, cuyos nombres ſe toman de las tierras que bañan con ſus olas. Toſc. tom. 8. pl. 185. y 222. Viene del Latino *Oceanus*, por cuya razon debe eſcribirſe con una ſola C, aunque los mas la duplican. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 5. Entró

Ga-

Gama por el *Océano*, en la demarcación Portuguesa, donde halló.....tantos Reinos.

OCEANO. Metaphoricamente se usa muchas veces para expressar las cosas, que no puede ponderarlas la lengua por su grandeza ò immensidad. Lat. *Oceanus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Mas a vos, gran Mar *Océano*, quien podrá rodear? Eterno sois en la duracion, infinito en la virtud, y supremo en la jurisdiccion.

OCTA. f. f. Lo mismo que Octáva. QUEV. Orl. Cant. 1.

Digo que cuenta ovillos de suceſſos,
con que nos dió confusa la memoria,
que en las ochas *que oìs desarrebujo,*
con verso suelto y con estilo bruxo.

OCHAVA. f. f. La octava parte de la onza y de la vara: y tambien lo era en algunas monédas antiguas. Lat. *Octava pars unciæ vel mensuræ.* CIRON. GEN. part. 4. cap. 3. E valie la libra del trigo, assi en grano, un maravedi è *ocháva*.

OCHAVA. Vale tambien lo mismo que octáva. Oy tiene poco uso. CHON. DEL R. D. JUAN el II. año 29. cap. 111. El Infante se partió en las *Ochávas* de Pascua, è fuesse para el Rey de Aragón.

OCHAVADO, DA. adj. que se aplica à lo que está formado con ocho lados y angulos iguales: y assi se dice Plaza ochavada, Jardin ochavádo. Lat. *In octangulum formatus.*

OCHAVAR. v. a. Formar algun cuerpo en figúra ochavada. Es voz de los Architectos. Lat. *In octangulum formare.*

OCHAVARIO. f. m. Lo mismo que octavário. Yá no tiene uso. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 28. Y passado otro *ochavário*, tornarás à mover el azéite, como primero hiciste.

OCHAVO. f. m. Monéda de Castilla hecha de cobre, con un Castillo en la cara, y un Leon en el reverso. Vale dos maravedis, ò la mitad de un quarto. Llamóse assi por ser la octava parte de una monéda antigua que valia quatro quartos. Lat. *Dimidium assis Hispanici*, CERV. Nov. 1. pl. 4. En tanto que bailaban, la vieja pedia limosna à los circunstantes, y llovian en ella *ochávos* y quartos.

OCHENTA. adj. que se aplica al número que se produce del diez multiplicado por el ocho. Lat. *Octoginta.* Muñ. Vid. de S. Carlos, lib. 2. cap. 1. Habia carecido el Arzobispado de Milán *ochenta* años.....de la presencia de su Arzobispo. YEP. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 25. Que por ser tanta la necessidad, y el número de las Religiosas tan grande, que passaban de *ochenta*, era mucha la costa.

OCHENTAL. adj. de una term. Lo mismo que Octogenário. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Octogenarius.*

OCHENTON, ONA. adj. que se usa hablando de la persóna que tiene ochenta años: y por lo regular se dice del que los representa, aunque no los tenga: y assi se dice es yá un viejo ochentón. Es voz del estilo familiar. Lat. *Octogenarius.*

OCHO. Número que se produce del quatro multiplicado por el dos. Es del Latino *Octo*, que significa lo mismo. [illegible] Borja, lib. 4. cap. 11. [illegible] aunque sea por *ocho* [illegible] huviesse de ser [illegible] lio. 1. cap. 4. Las [illegible] eran Colónias Romanas.

OCHO. Se toma por la quarta parte de un quartillo de vino. Usase esta voz en el Partido de Sevilla. Lat. *Sextaria quarta.*

Dar con los *ochos* y nueves. Phrase que vale decir à uno quanto se le ofrece, sobre alguna queja que se tiene de él, explicandola con palabras sensibles. Lat. *Convitiis onerare.*

OCHOSEN. f. m. Especie de monéda antigua que era el sueldo menor: y porque valia un dinero y dos meajas, que eran ocho meajas, se le dió el nombre de ochosén. Moya, Arithm. lib. 8. cap. 20. Lat. *Minutissimus solidus.*

OCIAR. v. a. Divertir à alguno del trabájo en que está empleado, haciendole se entretenga en otra cosa que le deléite. Tiene poco uso. Lat. *Divertere, vel abstrahere à negotio.* PANT. Rom. 1.

Vos, pues, oy me permitid,
que un rato os ócien los libros
mis versos, que à vuestra sombra,
de mucha luz salen ricos.

OCIAR. Vale tambien dexar el trabájo, darse al ócio. En este sentido es verbo neutro. Usase tambien como recíproco, y tiene poco uso. Lat. *Otiari.* LUCEN. Vit. beat. f. 5. Iten dices que los Reyes y Príncipes pueden *ociar*, reposar y tomar el sueño à su voluntad. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 3. Que no podia de aquel modo fatigada, *ociarse* para otras consideraciónes.

OCIO. f. m. Cessación del trabájo, inacción ò total omission de hacer alguna cosa. Viene del Latino *Otium.* COMEND. fob. las 300. Copl. 5. Fué hombre mui afeminado, è dado à mugéres, entre las quales gastó vilmente su vida en *ócio* è luxuria. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 5. Es amor una passion de locúra, nacida del *ócio*, criada con voluntad y dinéros.

OCIO. Se toma tambien por diversión ò ocupación quieta, especialmente en obras de ingénio: porque estas se toman regularmente por descanso de mayores taréas: y assi el Conde de Rebolledo llamó Ocios à sus Poesias. Lat. *Otium. Vacatio.*

Entregarse ù darse al *ócio*. Abandonarse y darse à la vida holgazána, empleandose solo en vicios, torpézas y delitos. Lat. *Deliciis & otio se tradere.*

OCIOSAMENTE. adv. de modo. Sin accion ò exercicio. Con quietud. Lat. *Otiosè.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 12. Despender el tiempo *ociosamente* sin hacer ninguna virtud. SAAV. Empr. 6. Como lo hizo el Rey de Aragón D. Juan el Primero, que *ociosamente* consumia el tiempo en la Poesia.

OCIOSAMENTE. Vale tambien sin fruto ni utilidad. Lat. *Infructuosè. Inutiliter.*

OCIOSIDAD. f. f. El vicio de perder ò gastar el

el tiempo inutilmente. Lat. *Otium.* CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap.63. Porque su avaricia, para no darles limosna, culpaba su mendiguez, con la torpe nota de *ociosidád* y poltroneria.

OCIOSIDAD. Se toma tambien por el efecto del ócio: como son palabras ociosas, juegos y otras diversiones. Lat. *Verba otiosa, vel facta.* P. SANT. TER. Int. Amig. Conf.5. Mot.3. Dices que eres mucho; si te acordáras de Dios, vieras allí quan poco eres: entonces te avisára tu nada de la *ociosidád* de tus voces.

La *ociosidád* es madre de los vicios. Refr. que aconseja estémos empleados siempre en cosas útiles y honestas, para no ser oprimidos de nuestras pasiones. Lat.

Criminis est mater, vitii est ignavia nutrix:
Otia si tollas tollitur omne malum.

OCIOSO, SA. adj. La persóna que está sin trabajar ò hacer alguna cosa, ò lo que no tiene uso ni exercício en aquellas cosas que le debe tener. Lat. *Otiosus. Vacuus.* RODRIG. Exerc. tom.2. trat.3. cap.13. Que pues era mancebo y robusto, procurasse residir en su celda, y trabajar con sus manos, para comer, conforme à la regla de los Monges; y no anduviesse *ociόso*, discurriendo por las celdas de los demás. PINT. Dial. de la Vid. solit. cap.4. Donde dice, que nunca estaba menos *ociόso*, que quando *ociόso*.

OCIOSO. Se toma tambien por lo que es sin fruto, provecho, ni substáncia. Lat. *Infructuosus. Inutilis.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.3. §.3. La qual, como sea formada por Dios, y Dios no haga cosa *ociósa* y sin propósito, sigúese, no solo que hai Dios, sino tambien ser él infinitamente perfecto. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Pues allí se contaban nuevas impertinentes, y se decian palabras *ociósas* y de murmuración.

OCOZOAL. s.m. Serpiente que se halla en el Reino de México, que tiene la cabeza de vibora, y el vientre blanco, que tira algo à roxo. Lat. *Ocozoaltus serpens.*

OCOZOL. s.m. El arbol de que en Nueva España se saca el liquidámbar. Es mui grande, hermoso y poblado de ramas, cuyas hojas se parecen à las de la hiedra. Tiene la cortéza espessa y cenicienta, la qual al cortarse echa una resina líquida, clara y que tira à roxa, que por ser mui odorífera y suave se llama liquidámbar. Lat. *Ocococlus.* MONARD. Drog. de Ind. f.6. El liquidámbar es resina, sacada por incision, de unos árboles de mucha grandeza.... Llámanlo los Indios *Ocozól.*

OCRE. s.m. Tierra amarilla, de que suelen usar los Pintóres para dár este colór. Hállase en las minas del plomo. Para ser buena, ha de ser ligerissima, mui amarilla, limpia de piedras, y facil de deshacerse. Tambien se hace artificialmente de plomo con fuego, y es la mas estimada. Laguna la llama Ocra; pero los Pintóres y todos los demás la llaman Ocre: y assi es oy la voz común. Lat. *Terra flava.* PRAGM. DE TASS. Año 1680. f.15. Cada libra de *ócre* no pueda passar de cincuenta y un maravedis. LAG. Dioscor. lib.5. cap.67. La *Ocra* es una suerte de tierra mui amarilla, que se halla en las minéras del plomo.

OCROTO. Vease Onocrótalo.

OCTAEDRO. s.m. Term. de Geometría. Uno de los cinco cuerpos regulares, que consta de ocho triángulos equiláteros è iguales. Es voz Griega. Lat. *Octaedrum.*

OCTAGONO. (Octágono) s.m. Term. de Geometría. La figura que consta de ocho lados y ocho ángulos. Calan. Fortif. cap.1. Es voz compuesta de la Latina *Octo*, y de la Griega *Gonos*, que significa lado. Lat. *Octagonum, i.*

OCTAVA. s.f. Espacio de ocho dias, durante los quales celebra la Iglesia la festividad de algun Santo, ò fiesta solemne de Christo Señor nuestro, ù de su Madre Santissima, y se reza de ellos ò se hace commemoración. Es voz puramente Latina *Octava.* AMBR. MOR. S. Justo y Pastor, f.13. Fuera de S. Estéban, que por ser el primero que padeció por Jesu Christo, à ningun otro Martyr hace la Iglesia tan solemne fiesta como à S. Lorenzo, dandole vigília y *octáva.*

OCTAVA. Se llama tambien cierta composicion Poética, que consta de ocho versos de à once sylabas, de los quales conciertan en consonantes el primero, tercéro y quinto, y el segundo, quarto y sexto, y los dos últimos conciertan entre sí. Lat. *Octava rhythma.* RENGIF. Art. Poet. cap.1. De que se componen las *Octávas*, Sonétos, Canciones, &c. Ov. Hist. Chil. lib.6. cap.8. Antes de llegar à él, será justo hagan paréntheris estas dos *octávas* en que el Autór nombra estos valerosos y esforzados Heróes.

OCTAVA. En la Música. Vease Diapasón.

OCTAVA CERRADA. Se llama entre los Eclesiásticos la que no admite, ni dá lugar al rezo de otro Santo ò festividad alguna: como la de Pentecostes. Lat. *Octava alicujus festi aliud excludens per totam.*

OCTAVA DE CULEBRINA. Vease Falconéte.

OCTAVAR. v.n. Formar las octávas ù diapasónes en los instrumentos de cuerdas. Es usado entre los que los tañen. Lat. *Diapason aptè effirmare.*

OCTAVARIO. s.m. La fiesta que se hace en los ocho dias de una Octáva, con Sermón, música y demás funciones de la Iglesia. Lat. *Octo dierum celebritas, vel circulus.* CERV. Galat. lib.1. f.45. Todos ellos juntos le rogaron, que por los dias que habia de durar el *octavário* de la fiesta, fuesse contento de passarlos con ellos. ILLESC. Hist. Pontif. lib.6. cap.1. Segun que Urbano IV. lo dexó ordenado, y lo vimos arriba, añadiendo indulgéncias à los que se hallaren à las horas por todo el *octavário.*

OCTAVO, VA. adj. Lo que cumple y acaba la el número ocho. Lat. *Octavus, a, um.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Y en el *octávo* (año) le canonizó y puso en el Catálogo de los Santos. MORG. Hist. de Sev. lib.1. cap.2. De suerte, que por orden del mismo Osiris, sucedieron à Geryón por *octávo* Rey de

de Eſpaña, ſus tres hijos llamados Geryónes.

OCTAVO. Se llama tambien cada uno de los ocho fragmentos ò partes en que ſe ſupone dividido qualquier todo. Lat. *Octava pars.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl.69. El cóngio es ſu *octáva* parte.

Libro en *octávo.* Se llama el que eſtá impreſſo, haciendo cada hoja una octava parte del pliego de papél. Lat. *Volumen in octavo.*

OCTOSYLABICO, CA. adj. Lo que conſta de ocho ſylabas. Lat. *Octo ſyllabas.* COLMEN. Hiſt. de Segob. cap.44. §.8. La letra era un tercéto *octoſylábico*, diciendo ſer la mayor charidad dar la vida propria, por la ajéna.

OCTOSYLABO, BA. adj. Lo que conſta de ocho ſylabas, y ſe aplica à los verſos que tienen eſta medida. Lat. *Octoſyllabus, a, um.*

OCTUBRE. ſ.m. Octavo mes en el primer reglamento del año Romano, por lo qual ſe llamó Octubre, y décimo en el que deſpues usó Roma, y al preſente ſe uſa. Tiene 31.dias. Lat. *October.* Ov. Hiſt.Chil. lib.2. cap.2. Partieron eſtas carabélas de Lisboa por el mes de *Octúbre* de 1618. Muñ. P. Camilo, lib. 2. cap.19. A los dos de *Octúbre* del año de 1607. ..... renunció, en manos del Cardenál, el oficio de Generál.

OCULAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los ojos, ò ſe hace con ellos. Lat. *Ocularis.*

OCULAR. Se llama tambien la lente que eſtá mas immediata à los ojos, en los antójos de larga viſta. Toſc. tom.6. pl.393. Lat. *Ocularis lens.*

OCULARMENTE. adv. de modo. Con viſta de ojos. Lat. *Ipſis oculis.*

OCULISTA. ſ. m. El Cirujáno que ſe aplica particularmente à curar las enfermedades de los ojos, ò quitar las catarátas y nubes. Lat. *Ocularius medicus.*

OCULTACION. ſ. f. Subſtracción que ſe hace de alguna coſa, para ocultarla, y quitarla de donde pueda ſer viſta, ò ſe ignore que la hai: como la ocultación que hacen de ſus bienes los que quiebran: y tambien quando ſe calla una coſa que es cierta y ſe ſabe, debiendo decirla. Lat. *Occultatio.*

OCULTAMENTE. adv. de modo. Con ſecréto, y ſin que ſe entienda ni perciba. Lat. *Occultè.* GRAC. Mor. f.146. Yo conoſcí uno que deſechó ſu mugér, porque el amigo tambien repudiaſſe la ſuya: y deſpues ſe vió, que iba y enviaba *ocultamente* por ella.

OCULTAMENTE. Vale tambien eſcondidamente, ſin ſer viſto ni oido. Lat. *Occultè.* COMEND. ſob. las 300. Copl.88. Viendo que Páris iba yá de vencida, y que prevaleſcia Menelão, tiró *ocultamente* una ſaéta, è firió à Menelão.

OCULTAR. v. a. Eſconder, tapar, disfrazar, encubrir à la viſta. Lat. *Occultare. Abſcondere. Abdere.* SALAZ. Com. Tambien ſe ama en el abyſmo. Jorn.1.

Ai pié del alto Pachino,
mónſtruo de Sicilia fertil,
que oprime el ſuelo y la eſphéra,
con la falda y con la frente,
ſe oculta *un profundo valle.*

OCULTAR. Vale tambien callar advertidamente, lo que ſe pudiera ù debiera decir. Lat. *Occulere.* CALD. Com. Duelos de amor y lealtád. Jorn.3.

..... *Como,*
(que à ti accion indigna fuera
ocultarte *la verdad)*
aqui Toante me reſerva
de aquel generál peligro.

OCULTADO, DA. part. paſſ. del verbo Ocultar en ſus acepciones. Lat. *Abſconditus. Occultatus.*

OCULTISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con muchiſsimo ſecréto, mui ocultamente. Lat. *Valdè occultè.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 3. pl. 393. Comunicandole *ocultiſsimamente* al Oſório Gobernadór de la Plaza.

OCULTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ſecréto, eſcondido y oculto. Lat. *Valdè occultus.* CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap. 31. Es una luz clariſsima, que con el magiſterio de la experiencia, deſcifra los *ocultiſsimos* y obſcúros myſterios de la perfección.

OCULTO, TA. adj. Eſcondido, ignorado, ſin darſe à conocer, ni dexarſe vér ò ſentir. Lat. *Occultus.* M. AYAL. Cat. part.1. lecc. 11. Llámanſe Prophétas todos aquellos à quienes deſcubrió Dios las coſas *ocultas.* P. SANT. TER. Int. Amig. Conſ.2. Mor.1.

Es un huracán furioſo,
que viene en formas de ſilvo,
oculto *dolór, que nace*
de un agravio agradecido.

OCUPACION. ſ. f. El acto de ocupar, tomar ò aprehender alguna coſa. Viene del Latino *Occupatio.* RECOP. lib.7. tit.7. l.3. Mandámos, que aſsi ſe haga y cumpla, aunque la parte que tuviere hecha la tal *ocupación* apéle.

OCUPACIÓN. Vale tambien trabájo ò cuidado, que impide emplear el tiempo en otra coſa diſtinta de él. Lat. *Negotium.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 2. Atados à *ocupaciónes* honroſas, y trabajando debaxo el yugo de magníficos títulos. CORR. Cint. lib.3. f. 114. Eſtando ſin regiſtro ni *ocupación*, Filéno rogó à Laurencio, que proſiguieſſe ſu hiſtoria.

OCUPACIÓN. Se toma tambien por Empléo, Oficio ù Dignidád. Lat. *Munus. Officium.* FUENM. S.Pio V. f.3. La *ocupación* de Lectór no le divertia del Choro.

OCUPADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ocupado. Lat. *Multis negotiis implicatus.*

OCUPADOR. ſ.m. El que toma, ocúpa y aprehende alguna coſa. Lat. *Occupator.* RECOP. lib. 7. tit. 7. l. 3. Por el miſmo hecho el tal *ocupadór*.... pierda y haya perdido qualquier derecho, que tuviere, ò pretendiere haber.

OCUPAR. v. a. Tomar poſſeſsión ò apoderarſe de alguna coſa. Viene del Latino *Occupare*, que ſignifica eſto miſmo. HERR. Hiſt. de Phel.II. tom.3. lib.5. cap. 9. Y dando fondo, echó en tierra como catorce mil infantes y algunos pocos caballos, y facilmente *ocupó* el caſtillo. PUENT. Epit. del S. D. Juan el II.

lib. 3. cap. 34. Como ſupieron que el Rey de Caſtilla ſe queria apoderar de la Ciudad, ſe adelantaron, y la *ocuparon* primero.

Ocupar. Se toma tambien por obtener, gozar, ò eſtar empleado en alguna coſa. Lat. *Fungi.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 30. Lo que mandaron es, que no conozcan de ellos las Audiencias, por la autoridad de los que *ocúpan* aquellos cargos.

Ocupar. Vale tambien llenar algun eſpácio, ò lugar vacio. Lat. *Complere. Replere.*

Ocupar. Se toma tambien por habitar alguna caſa. Lat. *Habitare. Incolere.*

Ocupar. Vale tambien dar que hacer, ò en que trabajar, eſpecialmente en algun oficio ù arte. Lat. *Operam vel negotium alicui committere.* Fuenm. S. Pio V. f. 2. Ni los Autóres hallan vidas que merezcan *ocupar* un buen eſpiritu. Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 20. Pidió al Cabo de la Guardia, que le *ocupaſſe* otra vez lejos de ſu pérſona.

Ocupar. Vale aſsimiſmo embarazar ò eſtorbar à alguno. Lat. *Impedire. Occupare.* C. de la Roc. Epit. de Carlos V. pl. 14. Las coſas de Alemánia *ocupaban* todo el eſpiritu del Céſar.

Ocupar. Metaphoricamente vale lograr la eſtimación, la atención ò el cuidado, ò eſpecialmente, ò con excluſion de otra coſa. Lat. *Occupare.*

OCUPADO, DA. part. paſſ. del verbo Ocupar en ſus acepciónes. Lat. *Occupatus. Negotiis implicatus, impeditus.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Fué à deſcubrirle la falda del ſayo, que llevaba *ocupada*, y halló ſer verdad que eran manzánas. C. de la Roc. Epit. de Carlos V. pl. 76. Fiado en la fortaleza de Marſella, y en ſu preſidio, dexó *ocupados* alli los Imperiales. Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 31. *Ocupada* en el aſſéo de ſus galas, y el rizo de ſus cabellos, dió ſin melindre todas las riendas à la vanidád.

OCURRENCIA. ſ. f. Encuentro, ſucceſſo caſuál, ocaſión ò coyuntura. Lat. *Occaſio. Caſus.* Pinel, Retr. Introd. Son las acciones muchas y mui varias, diverſas las *ocurréncias* y los tiempos. Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Porque no faltaſſe de ſu lado en eſta *occurréncia*, un Cabo de tanta ſatisfaccion, envió con titulo de Teniente ſuyo à un Soldádo.

Ocurrencia. Se toma tambien por eſpecie ù ofrecimiento que ocurre à la imaginacion. Lat. *Species. Aprehenſio.*

OCURRIR. v. n. Prevenir, anticiparſe ò ſalir al encuentro. Viene del Latino *Occurrere*, que ſignifica eſto miſmo. Ruf. Auſtr. Cant. 6. Oct. 4.

De todo ſexo y calidad de gente
la multitud que ocurre *es coſa extraña.*

Ocurrir. Vale tambien venir à la imaginación una eſpecie de repente y ſin eſperarla, ò ſobrevenir alguna coſa en alguna dependencia. En eſte ſentido es verbo impersonál. Lat. *Occurrere. Venire in mentem.* Palm. La Paſſ. cap. 5. Siempre que veía ò conſideraba el cuerpo de ſu dulciſsimo Hijo, le *ocurrian* los tormentos que en cada uno de ſus miembros habia de padecer.

Ocurrir. En el Rezo Eccleſiaſtico, es caer juntamente, ò en un miſmo dia, una fieſta con otra de mayor ò menor claſſe ò rito. Lat. *Occurrere.*

Ocurrir. Le toman algunos por acudir à alguna parte. Lat. *Occurrere.*

OCURRENTE. part. act. del verbo Ocurrir. Lo que ocurre. Lat. *Occurrens. Obvius.* Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del Cardenal Belarmino §. 9. Hizo empeñar un tintéro de plata.....para remediar una neceſsidad *ocurrente* de otro menesteroſo. Nuñ. Empr. 13. Púſolos à ſu lado: y ſirviendoſe de ellos en las cauſas y negocios *ocurrentes*, hizo un exemplariſsimo y admirable Preládo.

OCURRIDO, DA. part. paſſ. del verbo Ocurrir en ſus acepciones. Lat. *In mentem veniens.*

O D

ODA. ſ. f. Canto, ò Poesía, que ſe hace para cantar. Es voz Griega. Lat. *Oda.* Rengif. Art. Poet. cap. 14. Qué mas numeroſas *odas* de Sáphicos y Adónicos, que aquellas dos que ſe hicieron en Alcalá, quando ſe recibieron los hueſſos de S. Eugenio Arzobiſpo de Toledo?

ODIAR. v. a. Aborrecer, tener ira y enójo. Trahele Covarr. en la voz Odio. Lat. *Odiſſe. Odio habére.* Aldret. Antig. lib. 1. cap. 3. A todos los que tuvieron algo de la inficion de Arrio, fué Oſio poco acepto; antes lo aborrecian y *odiaban.* Figuer. Var. notic. Varied. 5. Moleſtaban con tallas las Ciudades, y conſumian con fuego las amigas Naciones, *odiando* como à enemigos los vaſſallos.

ODIARSE, v. r. Malquiſtarſe y hacerſe digno de ódio ù aborrecimiento. Lat. *Odium parere. Odio dignum ſe efficere.*

ODIADO, DA. part. paſſ. del verbo Odiar. Lo aborrecido. Lat. *Odio habitus.* Manriq. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 7. cap. 7. Fué mucho el tiempo que permitió eſto Dios, para exercicio ſuyo, y eſtimacióm deſta ſanta Religión, favorecida de él, ſin género de duda, al miſmo paſſo que *odiada* del demónio. C. de la Roc. Epit. de Carlos V. pl. 16. ſobrino de Monſiur de Geures, primer móbil de la voluntad Real, por eſta razon yá *odiado* en eſtos Reinos.

ODIO. ſ. m. Lo miſmo que aborrecimiento. Es del Latino *Odium.* Ribad. Ciſm. lib. 1. cap. 25. Por eſte *ódio* habia procurado antes quitarle la vida. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 4. cap. 24. Vendrá à refundirſe el *ódio*, que injuſtamente me teneis, ſolo en que os predico la verdad.

ODIOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui aborrecible y enojóſo. Lat. *Valdè odioſus. Abominabilis.* Fuenm. S. Pio V. f. 10. Aſsiſtia con Madáma, Antonio Perenot, Cardenál Grambela, por Eccleſiáſtico y por Extrangero *odioſiſsimo.* Figuer. Paſſag. Aliv. 7. Hacialo de contino aſsi: cauſa de volverme *odioſiſsimo* con el pretendiente.

ODIO-

ODIOSO, SA. adj. Digno de aborrecimiento, enojoſo y que cauſa ira. Lat. *Odioſus, a, um.* Guev. Aviſ. de Priv. cap.10. Es materia tan *odióſa* y eſcandaloſa, que es mas para ſe remediar, que para aqui la eſcribir. Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib.2. cap. 14. Porque en ſu Corte eſtaban perſónas de grandes eſtados, que eran *odiósos* à ellos, y à los que con el venían.

Toda comparación es *odióſa.* Phraſe vulgár, con que ſe vituperan algunos cuentos y ſimiles, que ſe ſuelen traher en la converſación, para zaherir à alguna perſóna. Lat. *Omnis comparatio tædium parit.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap.3. La verdad que comunmente ſe dice, de que *toda comparación es odióſa,* en la de las bellezas viene à ſer odioſiſsima.

ODORATISSIMO, MA. adj. Mui oloroſo. Lat. *Odoratiſsimus.* Monard. Drog. de Ind. f.6. De Nueva Eſpaña trahen una reſina que llamamos liquidámbar, y uno como azéite, que llamamos azéite de liquidámbar, que quiere decir coſa *odoratiſsima,* y precioſa como ámbar.

ODORATO. ſ. m. Lo miſmo que Olfáto. Es del Latino *Odoratus, us.* Guev. M. A. lib.3. cap.33. El dia que nace, ni conoce al Criadór que le crió, ni al Padre que le engendró.... ni ſabe aprovecharſe del *odoráto.*

ODORIFERO, RA. adj. Coſa olorósa, fragrante, ſuave, y apacible al olfáto. Lat. *Odoriferus,* que es de donde viene. Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 1. Acudieron luego unos à quitarle las atadúras, otros à traher conſervas y *odoríferos* vinos. Ov. Hiſt. Chil. lib.1. cap.2. No ayudan poco à la fragrancia de los campos las meſmas hierbas, que ſon mui aromáticas y *odoríferas.*

ODRE. ſ. m. Cuero de cabra ù de otro animál, que coſido por todas partes, y dexandole arriba una boca, ſirve para echar en él, vino, azéite y otros liquóres. Viene del Latino *Uter, is,* que ſignifica eſto miſmo. Chron. gen. part.2. cap.5. E mandó traher un *odre* lleno de ſangre. Comend. ſob. las 300. Copl. 123. Los trágicos antiguos llevaban por premio de cantar las tragedias, un cabrón ò un *odre* lleno de vino.

Odre. Se toma feſtivamente por el borracho. Lat. *Ebrius. Vino ſubmerſus.* Pic. Just. f.103. En eſpacio de dos horas pude meter por mi pueblo eſta carretada de *odres,* ſin mas ſentido ni movimiento, que ſi fueran infertos en la miſma carréta.

ODRECILLO. ſ. m. Dimin. El Odre pequeño. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Utriculus.* Frag. Cirui. lib. 1. cap. 9. Su figúra es ſemejante à una calabaza redonda, ò à un *odrecillo* de echar melecínas.

ODRERÍA. ſ. f. La oficina donde ſe hacen y venden los odres. Lat. *Uterum officina.* Mex. Dial. Coloq.2. del convite. De manera que el ſeñor Don Bermúdo prueba ſus amigos con cabezas de puercos, como quien paſſa mula por la *odrería.*

ODRERO. ſ. m. El Oficial que hace ò vende odres. Lat. *Utrarius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.22, cap.8. El Capitán del populazo alborotado fue un *Odrério,* cuyo nombre no ſe ſabe.

ODRINA. ſ. f. El cuero del Buey hecho y coſido en forma de odre. Trahen eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Culeus uter.*

Eſtar hecho una *odrina.* Phraſe con que ſe explica, que alguno eſtá lleno de enfermedades y llagas, con alusión al pellejo lleno de botánas. Lat. *Plagis laborare.*

OE

OEDICNEMO. (Oedicnémo) ſ. m. Ave aquática, eſtólida y ſimple. Domeſticaſe facilmente, y anda mucho dando vueltas al rededor de alguna colunilla ò palo. No cierra los ojos, aunque ſe le vaya à poner los dedos en ellos. Caza ratones de noche. Tiene de largo deſde el pico à la cola 18. dedos, à las uñas 20. de una punta à otra de las alas 35. El pico es largo dos dedos, y recto, y al fin agúdo: haſta las narices negro, y deſpues de color de lodo como los ojos, cuyo campo es roxo-verde: los pies largos y del miſmo colór, las uñas pequeñas y negras. Tiene ſolos tres dedos unidos con una membranilla: las piernas por la mitad deſnudas, el pecho blanco, el cuello, eſpalda y cabéza veſtidos de pluma, la mitad negra, y la otra mitad cenicienta, que tira à roxa. Debaxo de la cola ſon roxas las plumas, y las que la componen negras. Empolla tarde, pues ſus pollos no vuelan aun à fin de Octubre.

OENATHE. (Oenáthe) ſ. f. Ave algo mayór que el gorrion: el colór de la cabeza y eſpaldas ceniciento con mezcla de roxo: el del vientre blanco con roxo desleído, el pecho y garganta con mas roxo. Sobre los ojos tiene una línea blanca. Los remos de las alas y las plumillas negras blanquean en el extremo con algo de roxo. La cola es larga dos dedos y medio, y conſta de doce plumas, las dos de enmedio por la mitad ſuperiór ſon blancas, y las demás negras. El pico es recto, negro, y largo mas de medio dedo: la boca por dentro negra, la lengua negra, la abertura de la boca mui grande. Los ojos ſon de colór de avellana. Los pies ténues y negriſsimos, las uñas negras, y el último dedo tiene una uña grande. Hace ſu nido en los viváres de los conéjos, en los quales ſe le ponen lazos para cazarla. Cogenſe muchas en tiempo de mieſſes.

OENAS. (Oénas) ſ. f. Eſpecie de paloma ſylveſtre del tamaño de la comun, que tiene el pico palidamente roxo. Huerta en la annotacion al cap.37. del lib. 10. de Plinio dice es ave paſſagéra, que viene en bandas en tiempo de vendimias. Es voz Griega. Lat. *Oenas.*

OESNORUESTE. ſ. m. Viento medio entre el Norueſte y el Eſte. Lat. *Cauro-Zephyrus.*

OESTE. ſ. m. El viento Occidentál, que es uno de los quatro cardinales. Tómaſe tambien por el punto del Horizonte, donde ſe pone el Sol al tiempo del Equinóccio. Lat. *Zephyrus, Favonius.* Ov. Hiſt. Chil. lib.1. cap. 1. Extendien-

diendoſe por lo ancho ſu juriſdiccion haſta 150. leguas à Leſte à *Oſte*. ERCILL. Arauc. Cant. 1. oct. 10.

Digo que Norte Sur corre la tierra,
y baña la del Oeſte *la marina.*

OESUDUESTE. ſ. m. Viento medio entre Oeſte y Sudueſte. Lat. *Libozephyrus.*

OF

OFENDEDOR. ſ. m. Lo miſmo que ofenſór. Lat. *Offenſor.* NAVARR. Man. cap. 14. num. 25. Quando aquello conviene à la ſalud del alma del *ofendedór.*

OFENDER. v. a. Hacer daño à otro phyſicamente, hiriendole o maltratandole. Lat. *Offendere.* SANDOV. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 37. Aunque el Conde D. Fernando, que tenia a Limia, defendia la tierra, y *ofendia* al enemigo quanto podia, era muí neceſſaria la preſencia del Emperadór. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 14. ſe recogió à unas peñas aſperiſsimas, donde ſe defendió valeroſamente haſta la noche, porque los caballos no podian *ofenderles.*

OFENDER. Se toma tambien por injuriar de palabra, ù denoſtar. Lat. *Offendere. Injuriare. Injuriam inferre.*

OFENDER. Vale tambien faſtidiar, enfadar y deſplacer: y aſsi ſe dice de los olóres, que ofenden por ſubidos, ò por ſer contrarios al guſto de algunos. Lat. *Faſtidire. Tædium gignere. Offendere.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 51. Una Monja (al tiempo que decia los Santus en la Miſſa) le vió el roſtro con tan grande luz y reſplandór, que le *ofendió* la viſta.

OFENDERSE. v. r. Picarſe y enfadarſe de alguna coſa, ù de un dicho que no ſienta bien, y es ſenſible y duro al que le recibe. Lat. *Stomachari. Ægrè ferre. Offenſa commoveri, percuti.*

OFENDER A DIOS. Phraſe que vale pecar ò quebrantar los Preceptos y la Ley de Dios. Lat. *Peccare. In Dei offenſam agere.*

OFENDER CON LA VISTA. Phraſe que además del ſentido recto, ſe uſa para dar à entender à otro lo que le enója ò irrita aun el que le mire. Lat. *Vel conſpectu faſtidire, aut tædium inferre.*

OFENDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Ofender en ſus acepciones. Lat. *Offenſus. Offenſione commotus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 6. Por ella quedó Dios mucho mas honrado, que con nueſtras culpas *ofendido.* CESP. Gerard. part. 2. diſc. 1. Soſpechando, que aquella auſencia y retirada, era darſe por mal contentas, y *ofendidas* de ſu atrevimiento.

OFENSA. ſ. f. Daño, injúria, ò agravio que ſe hace à otro de palabra ù obra. Lat. *Offenſa. Injuria. Offenſio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Iſidro. Satisfecho de la innocencia de ſu eſpóſa, y ſintiendo en el alma la *ofenſa* que ſe podia hacer en levantar teſtimonio de coſa tan grave à la que no tenia culpa, derramó muchas lágrymas. SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. Miró ſu *ofenſa* con otro género de irritación mas empeñada.

OFENSA. Significa tambien quebrantamiento de la Ley o Preceptos de Dios. Lat. *Offenſa. Peccatum.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 5. tract. 3. cap. 6. Por ella quedaron las *ofenſas* cometidas contra la Divina Mageſtad perfectamente ſatisfechas. Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 1. cap. 11. No deſpide de ſi à quien, con dolor de las *ofenſas* contra él hechas, le confieſſa verdadero Dios.

OFENSAR. v. a. Lo miſmo que ofender, que es como ahora ſe dice. Lat. *Offendere.* TOLED. Prov. de Senec. prov. 263. Si alguno quiere *ofenſar* e injuriar à otro, luego de ſu hora puede reſiſtir la ofenſa.

OFENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Ofenſar. Lo miſmo que ofendido. Lat. *Offenſus.* TOLED. Prov. de Senec. prov. 194. Perdonar el *ofenſado* al que le ofendio es humana coſa.

OFENSION. ſ. f. Daño, moleſtia, ò agravio. Lat. *Offenſio*, que es de donde viene. ALDRET. Orig. lib. 3. cap. 4. Quiſiera excuſar de tratar deſto, por evitar *ofenſiónes* de quien no guſtará de oír mi ſentimiento. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 10. El qual ſolo podia tener fuerza en la modeſtia y atencion, con que la compañia procura cautelar toda *ofenſión.*

OFENSIVO, VA. adj. Lo que ofende ò puede ofender. Lat. *Offenſivus, a, um.* QUEV. Tac. cap. 2. Pidióme, como digo, las armas: al qual reſpondí, todo ſúcio, que ſi no eran *ofenſivas* contra las narices, que yo no tenia otras. SALAS, ſob. Mela, lib. 3. cap. 2. Mas por eſſo de ninguna manera es freqüentada de género alguno de animales *ofenſivos.*

OFENSIVO. Uſado como ſubſtantivo ſe toma por el repáro que ſe pone à alguna coſa, el qual ofende, hiere, ò impide ſe acerquen à ella. Lat. *Defenſio offendens.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Quierenle poner eſte *ofenſivo* delante, para que exaſperadas, con eſta primera amargúra, deſiſtan de ſu hurto.

OFENSOR. ſ. m. el que ofende, hace daño, hiere ò injúria à otro. Es voz Latina *Offenſor.* QUEV. Polit. lib. 1. cap. 3. Todo ſe ha de negar à la ofenſa de Dios, no al *ofenſór*: ella ha de ſer caſtigada, y él reducido.

OFERTA. ſ. f. Promeſſa que ſe hace de dar, cumplir, ò executar alguna coſa. Lat. *Pollicitatio. Promiſsio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Cecilia. Oyendo el nuevo Soldádo de Chriſto aquella larga y benigna *oferta*, que el Angel en nombre del Señor le hacia.....hizo gracias à Dios.

OFERTO, TA. adj. Lo miſmo que ofrecido. Es voz antiquada. Lat. *Oblatus, a, um.* MEN. copl. 95.

Los Diezmos ofertos *de Santa Maria.*

OFERTORIO. ſ. m. El acto de ofrecer alguna coſa. Lat. *Offertorium.*

OFERTÓRIO. ſe toma regularmente por la parte de la Miſſa, en la qual, antes de conſagrar, ofrece à Dios el Sacerdote la Hoſtia, y el Vino del Caliz. Lat. *Offertorium.*

OFERTÓRIO. Se llama tambien la Antíphona que dice el Sacerdote antes de ofrecer la Hoftia y el Cáliz. Lat. *Offertorium.*

OFICIAL. f.m. El que fe ocupa ò trabája en algun oficio. Viene del Latino *Officialis.* Lat. *Opifex. Opifex. Faber.* INC. GARCIL. Hift. de la Flor. lib.3. cap.14. Los Caftellanos fe admiraron de que los Indios (no teniendo inftrumentos como los *Oficiales* de Europa) las hicieffen tan bien hechas.

OFICIAL. Se llama regularmente el que trata ò exerce algun oficio de manos, con inteligéncia y conocimiento, y no ha paffado à fer Maeftro. Lat. *Operarius. Officialis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confeffor. El otro muerto que reficitó fué un *oficial*: el qual andando en la obra del Monaftério de S. Sixto.... cayó fobre él un paredón.

OFICIAL. Se llama en la Milicia qualquier Cabo defde el Alférez arriba. Lat. *Præfectus caftrenfis.* ORDEN. MILIT. año de 1728. lib. 1. tit.9. art.3. Prohibimos à los *Oficiales* de maltratar ni injuriar à los Sargentos.

OFICIALES. En la República fon los que tienen cargo del gobierno de ella: como Alcaldes, Regidóres, &c. Lat. *Reipúblicæ Miniftri.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap.14. La primera entrada en él, fué confirmar todos los *Oficiales* y Miniftros de fu anteceffór.

OFICIAL. Se llama tambien en las Secretarías y otras Oficínas aquel que tiene plaza con fueldo, y eftá fujéto à las órdenes y dirección del que es Xefe de ellos, como el Secretario, el Contadór, &c. Lat. *Regius minifter officialis.* Ov. Hift. Chil. lib.5. cap. 3. Y por remate las Cafas Reales, donde viven los Miniftros del Rey, y eftán las Salas de la Contaduría y Thefórería Real, y fus *Oficiales.*

OFICIAL. Entre los Miniftros de Juftícia fe llama al Verdúgo. Lat. *Carnifex.*

OFICIAL. Se llama en algunos Lugáres al Carnicéro, que corta y pefa la carne. Lat. *Macelli officialis. Carnarius, ij.*

OFICIAL. En el eftilo cortefáno fe fuele tomar alguna vez por oficiofo. Lat. *Officiofus.*

OFICIAL DE LA SALA. Se llama en Madrid al Efcribano que actúa en las caufas criminales. Lat. *Actuarius criminalis.*

OFICIAL ECLESIASTICO. Se llama el que conoce de las caufas contenciofas en las Audiencias Eclefiáfticas. Lat. *Vicarius Epifcopi.*

OFICIALES REALES. Ciertos Miniftros de Capa y efpáda, que tiene el Rey en diferentes Lugáres de las Indias, los quales forman Tribunál: y es fu cuidado atender à la cuenta y razón de los caudáles que tiene el Rey en fus cajas. Lat. *Rei Ærariæ Miniftri.* Ov. Hift. Chil. lib.4. cap. 12. Hai Obifpo, Audiéncia Real, y Tribunál de *Oficiales Reales.*

Es buen *oficial.* Phrafe con que fe explica la habilidad, deftreza o inteligencia de alguno en qualquier matéria. Lat. *Dexter quidem artifex eft.*

OFICIALAZO. f.m. Aum. de Oficial, que fe dice del mui diéftro en algun oficio. Lat. *Dexter artifex.*

OFICIALIA. f. f. El empleo del Oficiál de Contaduría o Secretaría. Lat. *Quæftoris vel Secretarii officialis munus.*

OFICIAR. v. a. Ayudar à cantar las Miffas y demás Oficios Divinos. Lat. *Rei facræ cooperari.* CALVET. Viag. lib. 2. f. 76. Julio Urbino puío la efpáda y fombéte fobre el Altar mayor, y luego la Capilla del Principe comenzó à *oficiar* la Miffa. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib.2. cap.47. La Miffa mayór *oficiaron* los Cantóres de los Reyes.

OFICIAR. Vale tambien celebrar de Preíte la Miffa y demas Oficios Divinos. Lat. *Rei facræ præeffe.*

OFICINA. f. f. El fitio donde fe hace, fe forja ò fe trabaja alguna cofa. Es voz puramente Latina *Officina.* Ov. Hift. Chil. lib. 1. cap. 2. El corazon, que es colorado, es incorruptible, y de ellos tambien fe hace el carbón para las fraguas y otras *oficinas.*

OFICINAS. Se llaman afsimifmo las piezas baxas de las cafas, como bóvedas y otras, que firven para las haciendas de ellas. Lat. *Officina domeftica.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib.2. cap.24. Solamente refervaban la casa y templo del Sol....y la casa de las vírgenes efcogidas, con las *oficinas* que hai de las quatro calles adentro, donde la casa eftaba. Ov. Hift. Chil. lib.8. cap.14 Vivió quarenta años en la Religion, en perpetuo filencio, fin que jamás la vieffe nadie en la reja, fino fiempre, ò en el Choro, ò en fus *oficinas.*

OFICINA. Se llama tambien el fitio deftinado para el trabájo de alguna Secretaría, Contaduría, ò cofa femejante. Lat. *Scriptoria, vel quæftoria officina.*

OFICINA. Metaphoricamente fe toma por la parte ò parage donde fe fragua y difpone alguna cofa no material. Lat. *Officina.* CERV. Quix. tom.1. cap.39. Fué particular gracia y merced, que el Cielo hizo à Eípaña, en permitir que fe aflojaffe aquella *oficina* y caja de maldades. P. SANT. TER. Int. Antig. Conf. 2. Mot.2. Es la neceffidad la *oficina* de formar lifonjas: y à la medida del molde crece lo que fe forma en él.

OFICIO. f.m. La obra que cada uno debe hacer, y en que eftá ocupado, fegun el lugár y eftádo que tiene. Viene del Latino *Officium*, que fignifica lo mifmo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 1. Parecióme enxerir aquí la manéra en que eíte gran Philófopho fe exercitaba en eíte *oficio.*

OFICIO. Se llama la funcion ù operacion de qualquiera cofa. Lat. *Officium. Operatio.* SAEUC. Philof. Coloq. 1. tit.66. Fabricó el hacedór de la naturaleza tres falas (que fon tres celdas de la medúla del celebro) en las quales hicieffe fus acciones y *oficios* efpirituales.

OFICIO. Se llama tambien el trabájo y exercicio en que fe emplean varios Artífices, fegun las reglas del arte que cada uno profeffa, como el oficio de Ebanifta, Herrero, &c. Lat. *Officium. Opificium. Munus.* M. AYAL. Cat. tom.1. lecc.15. Vivió Jefus, fin fer conocido, haffa la edad de cerca de treinta años,

años, sujéto à su Madre, y à S. Joseph, que era tenido por su Padre, exercitandose, y trabajando con él en su *oficio* de Carpintéro. Escob. Preg. tom. 1. preg. 308.

Que por falta de doctrina,
de Maestros y Doctóres,
estamos los pecadores
hechos mozos de cocina,
y aun en oficios *peores.*

Oficio. Se toma tambien por el exercicio ò empleo de cada uno. Lat. *Munus. Officium.* Pulg. Clar. var. tit. 2. Usando de su *oficio* de Almirante, anduvo por la mar con gran Flota. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap. 63. Fiaba poco de los pretendientes, porque decia, no quieren los *oficios* para servillos bien, sino para desfrutallos mal.

Oficio. Se llama el Rezo que tienen obligacion à decir todos los dias los Eclesiásticos, en el Choro ù otra parte, compuesto de Maitines, Láudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Complétas. Llámase comunmente el Oficio mayór, y tambien Oficio, porque es la obligacion quotidiana de los Eclesiásticos. Lat. *Officium. Preces diurnæ.* Amer. Mor. Vid. de S Justo y Pastor, f. 15. Autoriza tambien mucho à estos Santos el Glorioso Doctor S. Isidóro, con haberles puesto en su Breviario.....un *oficio* mui particulár y mui cumplido.

Oficios. En plurál son las funciones solemnes pertenecientes al Altar, ò al Choro. Lat. *Sacra solemnia.* Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 10. Ordenó que ningun lego, aun de eminente dignidad, pudiesse assistir dentro de las barandas à los Divinos *Oficios.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Quiso el Emperadór oir los *Oficios* de la Semana Santa deste año de treinta y quatro.

Oficio. Se toma algunas veces por beneficio, y buen informe que se hace de alguna persóna, para ponerla bien y acreditarla con otro: y assi se dice, Fulíno le hizo mui buenos oficios, esto es, informó à su favór, ò pidió por él. Lat. *Officium. Obsequium. Munus.*

Oficio. Se llama en las casas Reales qualquiera de aquellos quartos que están destinados para assistencia de los criados, y para dar desde alli las providencias necessarias al servicio de los Reyes, y ministrar cada uno lo que le toca: como Oficio del Contralór, Oficio de la Caba &c. Lat. *Officina Regiæ domus.*

Oficio. Se llama tambien la Oficina de los Escribános, donde trabajan, y hacen los instrumentos públicos, y despachan lo que es de su exercicio. Lat. *Officina notariorum, seu tabellionum.*

Oficio de Difuntos. El que la Iglesia tiene destinado para pedir por los difuntos, en el qual no se dice el Gloria Patri. Componese de solos Vísperas, Maitines, y Láudes. Rezase el dia de la Commemoración de los Difuntos y otros dias del año. Lat. *Officium Defunctorum.* G. Grac. f. 43. Le rogó los hiciessen enterrar con solemnidad y *Oficio de Difuntos.*

Oficios de manos. Llaman en Palacio à los Menestráles que trabajan para él: como el Guarnicionéro, el Zapatéro, &c. Lat. *Officia mechanica.*

Oficio Parvo. El que tiene destinado la Iglesia, semejante al quotidiano de los Eclesiásticos, para honrar y alabar à Nuestra Señora: el qual se diferencia del antecedente, en que los Psalmos de las Horas y Complétas son diferentes, y los Maitines no tienen mas de un Nocturno, por lo qual se llamó Parvo. Lat. *Officium B. Mariæ.*

Aprender buen *oficio.* Phrase festíva, que se dice del que se aplica à oficio, que aunque no sea de honra, es de mucha utilidad. Lat. *Musicam vitam agas.*

Correr bien el *oficio.* Vale aprovecharse bien de lo que puede dar de sí, y conocerse las medras. Lat. *Officium prodesse.* Pic. Just. f. 152. Por allá (que es tierra de bobos) se le correrá bien el oficio, que por acá hendemos un cabello.

De *oficio.* Modo adverb. que vale por propria obligación, ò sin instancia ajéna. Lat. *Ab, ve de Officio.* Recop. lib. 4. tit. 1. l. 18. Lo qual todo se entienda, ahora se proceda *de oficio,* ò denunciacion del Fiscal, o à instancia de parte.

Meterse en *oficio* ajéno. Phrase con que se reprehende al que se incluye en lo que no le toca. Lat. *In Messem alienam falcem mittere.*

Mozo de *oficio.* Se llama en los Palacios la persóna que empieza à servir en algun oficio de la casa ò caballeriza, para ascender despues à ayúda. Tambien se llaman assi en otras oficinas, como en el Correo los mozos destinados para el servicio mechánico de ellas. Lat. *Famulus ab officio domus regiæ.*

Passar *oficios.* Phrase que vale hacer diligencias para adelantar alguna dependencia: lo que mas comunmente se entiende de las que hacen los Embaxadores, en orden à cosas conducentes à los negócios de sus Soberános. Lat. *Officia interponere, præstare.*

Qué *oficio* teneis? Este que veis. Phrase vulgár para burlarse de los holgazánes y perezosos, que no quieren trabajar, no teniendo de que vivir. Lat. *Quam vitam agis? Vacuam.*

Santo *Oficio.* Se llama por antonomásia el Tribunál de la Inquisición. Lat. *Inquisitionis Sanctum Tribunal, vel Fidei.* Recop. lib. 4. tit. 1. l. 18. Quando algun Familiár, que hoviere delinquido fuera de los Lugáres donde reside el Audiéncia del *Santo Oficio,* fuere sentenciado.

Sin *oficio* ni beneficio. Phrase vulgár que se apropria à los holgazánes que hai en la República, que quieren vivir y mantenerse en ella, sin tener património ni oficio alguno, sino à costa ajéna. Lat. *Vivere ingenio, vel vitam arte vel munere exercere.*

Tener *oficio.* Se dice de las azeitúnas quando están passadas, porque regularmente las llaman zapatéras. Lat. *Oleas fœtere soleas.*

Tomarlo por *oficio.* Phrase que se usa para notar la freqüencia con que alguno hace alguna cosa. *Pro more, vel ex munere agere.*

Oficio de Concejo honra sin provecho. Refr. que advierte, que el que ha de servir a la Republica, no ha de poner la mira al aprovechamiento, sino à la honra de hacer lo mejór. Lat.

Civica nec pariunt, nec debent munera lucrum:
Sufficiat meritis muneris ampla bonos.

Oficio de manos no lo parten hermanos. Refr. que exhorta à aprender è instruirse en las Artes y Ciencias, porque son de bien y utilidad de quien las tiene. Lat.

Fratres exoptant partiri limite campos:
Partiri officium nullas ad usque petit.

Quien há *oficio* há beneficio. Refr. que enseña es imposible conseguir utilidad sin trabájo. Lat.

Ars operosa refert præ cunctis utile semper:
Qualibet & terra proficit artis opus.

Alfar. part.1. lib.2. cap.7. Que fué la ciencia que estudié para ganar de comer, que es una buena parte de ella, pues *quien há oficio há beneficio.*

OFICIOSIDAD. f. f. Diligencia y aplicación al trabájo. Lat. *Officiositas.* Moret, Annal. lib.10. cap.1. num.7. En ella labraba la *oficiosidád* santa de los Monges, como abéjas, panáles de tanta dulzúra y luz para la Iglesia.

Oficiosidad. Vale tambien diligencia y cuidado en los oficios de amistád. Lat. *Officiositas.*

OFICIOSO, SA. adj. que se aplica à la persóna que es hacendosa y solicita en executar lo que está à su cuidado. Lat. *Officiosus*, que es de donde viene.

Oficióso. Se dice tambien del que solicita agradar à alguno, ò persuadir que se haga alguna cosa. Lat. *Officiosus. Sollicitus.* Pinel, Retr. lib.1. cap.12. En que el Arzobispo de Sevilla se mostraba sobradamente *oficiósо*, proponiendo diferentes medios de poca reputación al Rey.

OFRECEDOR. f. m. El que ofrece. Lat. *Offerens.* Veneg. Agon. punt.5.cap.6. En la Misa hai dos *ofrecedóres*, uno es el *ofrecedór* personál, conjunto à la Misa sin medio, otro es el *ofrecedór* principál que ofrece, no en si, mas por medio del Ministro.

OFRECER. v. a. Prometer alguna cosa graciosamente. En lo antiguo se decia ofrescer. Tiene este verbo la anomalía de los acabados en *ecer*: como ofrezca. Viene del Latino *Offerre.* Lat. *Polliceri.* Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap.23. Invocaron el patrocinio de S. Luis, *ofreciendo*, si saliessen libres de la presente calamidad, visitar su sepulchro con los pies descalzos.

Ofrecer. Se toma tambien por presentar y dar voluntariamente alguna cosa: como ofrecer dones a los Santos. Lat. *Offerre.* Fr. L. de Gran. Symb. part.5. trat. 3. cap. 4. §. 4. De aqui es, que mucho mas fué lo que este Señor *ofreció* à su Padre, dándole su vida.

Ofrecer. Significa asimismo manifestar y poner patente alguna cosa, para que todos la vean. Lat. *Exhibére. Exponere. Ob oculos ponere.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.2. Qué es todo este mundo visible, sino un grande y maravilloso libro, que vos, Señor, escribistes y *ofrecistes* à los ojos de todas las naciones?

Ofrecer. Vale tambien dedicar ò contagrar a Dios, ò a algun Santo, la obra buena que se hace ù dice: como ofrecer los dieces del Rosário, una Misa, &c. Lat. *Offerre. Devovére.*

Ofrecer. Se toma tambien por dar alguna limosna, dedicándola à Dios en la Misa, ù en otras funciones Eclesiásticas. Lat. *Offerre.*

Ofrecer. En el estilo jocóso se entiende por entrar à beber en la taberna. Lat. *Tabernam vinariam ciere.*

OFRECERSE. v. r. Venirse impensadamente alguna cosa à la imaginación. Lat. *In mentem venire. Occurrere menti.* Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.3. cap.25. Otra cosa semejante *se* me *ofrece*: y es, que.... hai una lagúna pequeña, que tiene menos de media legua de circuito.

Ofrecerse. Vale tambien ocurrir ò sobrevenir. Lat. *Accidere. Occurrere. Contingere.* Rodrig. Exerc. tom.3. trat. 3. cap. 12. De los principios y doctrina comun de los Doctores, que habemos dicho, se pueden resolver los casos particulares que *se ofrecieren.*

Ofrecerse. Vale tambien entregarse voluntariamente à otro, para executar lo que quisiere. Lat. *Ultrò se offerre. Operam polliceri.* Amer. Mor lib.8. cap. 20. Yo Bebricio natural de Calahorra, *me ofrecí* à la muerte.

Bien reza, pero mal *ofrece.* Modo de hablar, que se aplica al que promete mucho y no cumple nada, ù dice algo que disgusta à otro. Lat. *Verba non fidis concentunt.*

OFRECIDO, DA. part. pass. del verbo Ofrecer en sus acepciones. Lat. *Oblatus. Dicatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.5. trat.3. cap.5. Unos hombres tan *ofrescidos* al servicio de su Criadór, y à la guarda de sus Mandamientos, que están aparejados à padecer muerte, antes que quebrantar uno de ellos.

OFRECIMIENTO. f. m. El acto de ofrecer. Lat. *Oblatio.*

Ofrecimiento. Vale tambien oferta ò promessa de hacer y executar alguna cosa. Lat. *Oblatio. Oblatum.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Con estos ruegos y *ofrecimientos* de la Virgen, quedó mas blando el Señor, y aceptó para esta empresa à los dos Capitánes valerosos que su Madre le ofrecia. Cerv. Quix. tom.1. cap.8. Estaban haciendo mil votos y *ofrecimientos* à todas las Imágenes y casas de devocion de España, para que Dios librasse à su escudéro.

Ofrecimiento. Vale asimismo discurso ò especie pronta, repentina y acáso, sobre alguna matéria que se trata: y assi se suele decir, Fulano tiene agudos ofrecimientos, tiene raros ofrecimientos. Lat. *Excogitatio. Species.*

OFRENDA. f. f. Dón que se dedica à Dios ò à los Santos, para implorar su auxilio, ò alguna cosa que se desea: y tambien para cumplir con algun voto ù obligación. Viene del Latino baxo *Offerenda.* Lat. *Oblatio. Donarium.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 2. Un dia

dia pues, que celebraba Jerusalém la dedicación del Templo, llegó Joachin à rendir su *ofrenda*.

OFRENDA. Se llama tambien el pan, vino y otras cosas que llevan los Fieles à la Iglésia, por sufrágio à los difuntos, al tiempo de la Missa y en otras ocasiones. Lat. *Res, vel munus oblatum in sacris.*

OFRENDA. Se llama assimismo lo que se dá al tiempo de los Entierros, para la manutencion de los Ministros de la Iglésia, en las partes donde no se pagan diezmos. Lat. *Munus pro defunctis, vel res oblata.*

OFRENDA. Significa tambien aquel ofrecimiento de dinéro, que se dá à los Sacerdotes pobres, quando celebran la primera Missa, para lo qual convida el Padrino à sus conocidos: y assi se suele decir al tiempo de la citacion, si hai ò no Ofrenda. Lat. *Voluntaria oblatio. Munus spontaneum Sacerdotibus primum Sacrum celebrantibus præstitum.*

OFRENDAR. v. a. Ofrecer dones y sacrificios à Dios por algun beneficio recibido, ò en señal de rendimiento y adoración. Lat. *Munera offerre, devovére.* Fr. L. de Gran. Ad. al Mem. Medit. cap. 8. §. 2. Buscad à este Señor con los Reyes, para adorarle y *ofrendarle*.

OFRENDAR. Se toma mui comunmente por contribuir con dinéro, ù otros dones para algun fin. Lat. *Munera offerre.*

OFUSCACION. s. f. Lo mismo que Ofuscamiento. Cesp. Gerard. part. 2. disc. 3. Despertando de aquella *ofuscación* de sus sentidos, dando gritos Leoncio, llamaba tiernamente à su Gerardo.

OFUSCAMIENTO. s. m. Turbación que padece la vista, por algun reflexo grande de luz que dá en los ojos, ò por algunos vapóres ò fluxiónes que caen en ellos, y embarazan el vér. Lat. *Caligatio. Visus obscuratio.* Sold. Pind. lib. 1. §. 16. Mas sosegandose aquella alteración, y el *ofuscamiento* de nuestros ojos, con terrible temor, vimos delante de ellos lo que, aun acordandoseme al presente, me entorpece.

OFUSCAMIENTO. Vale tambien obscuridád de la razón, que confunde las espécies. Lat. *Mentis obscuratio, vel caligatio.*

OFUSCAR. v. a. Perturbar, deslumbrar, y dar à las cosas otro sentído, ò colór, distinto del que tienen. Viene del Latino *Offuscare.* Lat. *Obturbare.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. No dice mas de que fué en el tiempo de la persecución, y quando los Gentiles trabajaron en destruir y *ofuscar* el nombre y la dignidád de la Iglésia.

OFUSCAR. Vale tambien obscurecer y hacer sombra. Lat. *Obumbrare. Offuscare.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 22. Desembarazado de las ramas, que por uno y otro lado suelen nacer en los demás árboles y *ofuscarlos*.

OFUSCARSE LA VISTA. Vale turbarse y perturbarse. Lat. *Visum offuscari, obscurari.*

OFUSCADO, DA. part. pass. del verbo Ofuscar en sus acepciones. Lat. *Offuscatus, Obumbratus.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 10. Las mugeres formó blancas y hermósas, y los hombres de color algo mas *ofuscado* que membrillo. Saav. Empr. 7. con las quales, perturbada y *ofuscada* la razon, desconoce la verdád.

O I

OIBLE. adj. de una term. Lo que se puede oir. Es voz de poco uso y la trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod audiri potest.*

OÍDO. s. m. El sentido del oir, y uno de los cinco que tiene el animál. Viene del Lat. *Auditus, us*, que significa lo mismo. Men. Coron. copl. 32. E los exteriores son viso, *oído*, tañimiento, olór, è gusto. M. Ayal. Cat. tom 1. lecc. 18. En un momento, y con una sola palabra, curaba todo género de enfermedades, daba la vista à los ciegos, la habla à los mudos, el *oído* à los sordos.

OIDO. Se llama tambien el órgano que hai en la oréja, y sirve de instrumento para percibir el sentido. Lat. *Auris.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 2. Inclinad agora essos clementíssimos ojos, y abrid essos divinos *oídos*, para oir los clamores de este pobre y vilíssimo pecadór.

OIDOS QUE TAL OYEN. Phrase vulgar para explicar algun desprópósito que se dixo, que hizo enojar y descomponer al oyente, por su desproporción. Suelese decir tambien quando se oye alguna cosa de gran gusto. Lat. *Mirabile auditu.*

DOS dedos del *oído*. Phrase que explica la claridad y eficacia con que uno le dice a otro su sentir y queja. Lat. *In aurem dicere.* Canc. Rom. de la Lamprea.

No sé que enfído la hice,
que se me puso torcida,
y dos dedos del oido,
me dixo lo que sentia.

Hacer *oídos* de Mercadér. Phrase que vale hacerse sordo, y no querer oir alguna cosa que conviene al que la dice. Lat. *Surdas alicui aures præbére.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 9. En todo seguí mi gusto, à todo *hice oídos de Mercadér*.

Llegar à *oídos*, ò à sus *oídos*. Es venir à noticia de uno alguna cosa que sucede, comprehendiendola y siendo sabidor de ella. Lat. *Ad aures pervenire.* Lazar. de Torm. cap. 1. Quiso nuestra fortúna que la conversación del Zaide (que assi se llamaba) *llegó à oídos* del Mayordomo. Cald. Com. La Hija del Aire, part. 2. jorn. 1.

Llegaron entrambas nuevas
à sus oídos: *y viendo*
de confianza y valor,
en mi dos vivos exemplos.

Negar los *oídos*. No permitir alguno que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propóne, ò solicita de él. Lat. *Auribus alicuid respuere, aversari.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Replicóle Cortés con algun enfído, Que los Reyes nunca *negaban los oídos* à los

Embaxadores de otros Reyes. Ercill. Arauc. Cant. 17. Oct. 1.

Nunca negar *se deben* los oídos
A enemigos, ni amigos ſoſpechóſos:
Que tanto os dexan mas aperccbidos,
Quanto vos los teneis por cautelóſos.

Por un *oído* ſe entra, y por otro ſe ſale. Phraſe con que ſe explica la poca impreſsion que hacen en alguno los conſéjos que le eſtán bien, ò las reprehenſiones para que ſe corrija, ò las amenazas del caſtigo. Lat. *Surdo canitur.* Quev. Fort. Los pregónes *por un oido ſe entran, y por otro ſe ſalen.*

Taparſe los *oídos.* Phraſe que denóta repugnancia en eſcuchar alguna coſa, por ſer diſſonante, ò porque deſplace ſu contenido. Lat. *Aures obturare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obiſpo. No habia hombre que le creyeſſe, y que no *ſe tapaſſe los oidos.*

Tener *oido.* Vale tener facilidád en aprender ò ajuſtarſe à las conſonáncias. Lat. *Aurium ſenſu ſolerti, vel conſono gaudère.*

OIDOR. ſ. m. El que oye. Lat. *Audiens. Auditor. Auſcultator.* Chron. gen. part. 1. cap. 143. E Conſtantino è Heléna non quiſieron ſer jueces, mas *oidóres.*

Oidór. Se llama tambien qualquiera de los Miniſtros Togádos, deſtinados, en los Conſéjos, Chancillerias y Audiencias, para oír en juſticia à las partes, y decidir, ſegun lo que unas y otras alegan. Lat. *Auditor. Regius conſiliarius.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Que los *Oidóres* del Conſejo ò Chancillerias, ni los Alcaldes no eſcriban cartas de favór. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. Diſsimuló el *Oidór* algunos deſacátos, ſin atreverſe à contradecirle derechamente.

OIDORIA. ſ. f. El empleo ù dignidad del Oidór. Lat. *Regii Conſiliarii munus.* Gil Gonz. Hiſt. del R. D. Henr. III. cap. 40. Revocó todas las gracias, mercedes, dádivas, emiendas, oficios, *Oidorías*, y generalmente todas las otras coſas que fueron hechas por el Conſéjo.

OIR. v. a. Percibir por el órgano del oído qualquier ſonído. Tiene la anomalía de recibir una *g* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo oigo, oiga aquel, &c. y antiguamente ſe decia Yo oya. Viene del Latino *Audire*, que ſignifica lo miſmo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 44. La vocería era grande; mas no ſe *oía* en ella gemído ni llanto. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 336.

Gran novedad! que los Reyes
verdád en la tierra oyeron;
pero atrevióſe à decirla
una eſtrella, y deſde el Cielo.

Oir. Se toma tambien por aſſentir: y aſsi ſe dice, Fulano me oyó bien en eſte negocio. Lat. *Audire. Auſcultare.*

Oir. Vale aſsimiſmo hacerſe cargo, ù darſe por entendido de lo que le hablan: y aſsi, quando uno habla con otro, y no pone atención, ſe le ſuele decir, Oigame V. m. Lat. *Attendere. Capere. Auſcultare.*

Oir. Se toma tambien por aſsiſtir à la explicación que el Maeſtro hace de alguna facultad, para aprenderla: y aſsi ſe dice, oyó à Fulano, oyó Theología. Lat. *Audire. Alicujus doctrinæ aſsiſtere.*

Oir de confession ù de penitencia. Phraſe que vale exercer el miniſtério de confeſſar. Lat. *De peccatis audire. Confeſsionem excipere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Otra vez, en figura de un mozo galáno y bien tratado, vino al Convento, y pidió al Sacriſtán (cuyo era eſte oficio) un Padre que le *oyeſſe de penitencia.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 41. Conſolóla, *oyendola de confeſsión*: y à inſtancias ſuyas hizo oracion por ſu ſalud.

Oir en justicia. Admitir el Juez y ſeguir la demanda, ſegun los términos del Derecho. Lat. *Apud ſe judicem litem admittere. Audientiam præbére.*

Oir Missa. Vale aſsiſtir y eſtar preſente à ella. Lat. *Sacro aſsiſtere.* Gomar. Hiſt. de Mex. cap. 12. Pero por ſer el primer Domingo de Quareſma, acordaron de *oir Miſſa* y comer primero. Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del H. Franciſco Horrolín, §. 10. El Domingo ſiguiente ſe levantó de la cama, y anduvo por caſa ſin dolór, y luego ſe fué à *oir Miſſa* à la Igleſia por ſus pies.

Oir, ver y callar. Phraſe con que ſe advierte ò aconſeja à alguno, que no ſe intereſe en lo que no le toca, ni hable quando no le piden conſéjo. Lat. *Audi, vide, & tace, nihil aliud tibi intereſt, vel tui eſt.*

Oiga, ù Oigan. Eſpecie de interjección, para expreſſar la extrañeza que cauſa alguna coſa. Lat. *Heu! Eia ergo.*

Orgase, ù Oigamonos. Voces que ſe uſan para imponer ſilencio. Lat. *Date locum verbis.*

Oye. Eſpecie de interjección, que denóta enfádo, y ſuele ſervir de amenaza. Uſaſe con reduplicacion diciendo oye oye, para dar mas fuerza à la expreſsión. Lat. *Heus ergo.*

Oyes, ù Oye V. m. Eſpecie de interjección para llamar al que eſtá diſtante. *Audias precor. Heus tu.*

Ahora lo *óigo.* Modo de hablar para dar à entender la novedád que cauſa alguna coſa que ſe le dice, y de que no tenia noticia. Lat. *Nunc, vel nuperrimè pervenit ad aures.*

Nos *oirán*, ò Nos *han de oir* los ſordos. Phraſe que ſe uſa para expreſſar el motivo que alguno tiene para explicar ſu razón ò ſu enójo, en términos fuertes. Lat. *Faciam ut vel ſurdi audiant.*

Oir, ver y callar recias cosas son de obrar. Refr. que enſeña el cuidado que ſe debe poner en eſtas tres coſas, pues cueſta tanta dificultad y repugnáncia el obſervarlas. Lat. *Audi, vide, tace, ſic fruere pace.* vel

Eximia eſt virtus præſtare ſilentia rebus:
At contrà gravis eſt culpa tacenda loqui.

Donde perdió la niña ſu honór? donde habló mal y *oyó peor.* Refr. que aconſéja el gran recáto que ſe debe obſervar en hablar, para no dar motivo à oír lo que no es razón. Lat.

Fergit inhoneſtis verbis poſitura pudorem:
Auditura ſimul compta puella loquax.

OYENTE. part. act. del verbo Oír. La persóna que oye y escucha lo que se dice. Lat. *Audiens. Auditor.* NIEREMB Vid. de S.Borj.lib.4. cap.11. La misma vigilancia ponia en que los Predicadóres predicassen con espíritu, y hablassen al corazón à los *oyentes.* CERV. Quix. tom.2. cap.17. Si vuestra merced no quisiere ser *oyente* desta, que à su parecer ha de ser tragédia, pique la tordilla.

OIDO, DA. part. pass. del verbo Oír en sus acepciones. Lat. *Auditus, a, um.* PUENT. Epit. del R.D.Juan el II. lib.3. cap.23. Preguntó las nuevas del Rey de Francia su hermáno, y de algunos Grandes de aquel Reino: y *oídas*, les mandó traher colación.

De *oídas.* Modo adverb. que se usa hablando de las cosas que se saben sin haberlas visto, sino por noticia ò relación de otro. Lat. *Auditu.*

Jamás visto, ni *oído.* Modo de hablar con que se pondéra que alguna cosa es sumamente extraña ò nueva. Lat. *Inauditus. Exoticus.*

No ser visto ni *oído.* Phrase que expressa la gran velocidád y prestéza en executar alguna cosa. Lat *In ictu oculi. Celerrimè.* QUEV. Tac. cap.2. Agarró mi caballo un repollo à una, y *ni fuè visto ni oído*, quando lo despachó à las tripas. AYFAR. part.1. lib.2. cap.8. Llamé un oficial, cortè un vestido, dile tanta priessa, que *ni fuè* (como dicen) *oído ni visto.*

Ser bien *oído.* Phrase con que se explica la estimación ò aceptación que alguno logra, en lo que propóne u dice. Lat. *Benè audiri.*

O J

OJAL. s. m. La abertura prolongada que se hace en la ropa, para que entre y prenda el botón, la qual se guarnece de seda, hilo, plata ù otra cosa, para su firméza y adorno. Fórmase de la palabra Ojo. Lat. *Ocellus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.35. Cada docéna de *ojales*, poniendo seda, veinte y ocho maravedis.

OJALADERA. s. f. La muger que hace y forma los ojáles. Lat. *Ocellorum effirmatrix.*

OJALADURA. s. f. El conjunto de los ojáles de un vestido. Lat. *Ocellorum opus.*

OJALAR. v. a. Hacer y formar los ojáles. Lat. *Ocellos facere.*

OJALADO, DA. part. pass. del verbo Ojalar. El vestido ù otra cosa guarnecido de ojáles. Lat. *Ocellis munitus, vel ornatus, instructus.*

OJANCO. s. m. Lo mismo que Cyclópe. Lat. *Cyclops.*

OJÁR. v. a. Mirar atentamente. Es voz antiquada. Lat. *Spectare. Inspicere.* MING. REVULG. cop.4.

Oja, oja *los ganádos,*
y à la burra con los perros,
quales andan por los cerros,
perdidos, descarriados.

PULG. sobre esta copla. *Oja, oja*, como quien dice mira, mira, como todo está perdido.

OJEADA. s. f. La miráda pronta y ligéra, que se dá à alguna persóna o cosa. Lat. *Oculorum conjectus. Visus, ûs.* G. GRAC. f.20. Acaece subir à la cumbre, donde con sola una *ojeáda*, descubre tantos rios, campos, montes, fuentes y arboledas.

OJEAR. v. a. Echar los ojos, y mirar con atención à determinada parte. Fórmase de la voz ojo. Lat. *Oculos conjicere.* SOLD. PIND. lib.2. §.11. Pero ni todo esto fué parte para que, en *ojeandome* Rufina, no cayesse en la cuenta.

OJEADO, DA. part. pass. del verbo Ojear. Lo assi mirado. Lat. *Visus, a, um.* PIC. JUST. f.72. Mas por verme tan llena de borlas y faltas riendas, tan *ojeada* y reverenciada, no los hablè mas que si estuviera muda.

OJERA. s. f. La señal ò mancha que se pone en el párpado inferior del ojo, que denóta alguna indisposicion, ò haber passado mala noche. Lat. *Suboculares maculæ insomnii signa in palpebris.* LAG.Dioscor. lib.3. cap.23. Encorporado con miel, reduelve los cardenáles y las *ojéras.* JACINT.POL pl.113.

Alborotada de rostro
Sin haber dormido, ojéras.

OJERIZA. s. f. Enójo, encóno y mala voluntad que se tiene à otro. Dixose de los nombres ojo, è ira, porque se mira con ojos airados. Lat. *Odium. Malevolentia. Livor.* COLM. Hist.Segob. cap. 42. §. 16. Algunos Italianos le atendian, y calumniaban con *ojeriza*, por la entereza con que contradecia algunas cosas. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Juzgandose acreedores de la Cáthedra de Prima de Theología, empezaron à mirar con *ojeriza* al Venerable Padre.

OJERUDO, DA. adj. que se aplica à la persóna que tiene ojéras. Dícese tambien ojeróso. Lat. *Palpebrarum maculis signatus.*

OJETE. s. m. La abertura o agujéro redondo, que se hace en la ropa, para que entre la agujeta ò cordón con que se afianza. Guarnecese con hilo, seda, ù otra cosa para que no se rasgue. Lat. *Ocellus, i.*

OJETEAR. v. a. Hacer ojétes en alguna ropa ò vestído, para atacarle con cordon o cinta. Lat. *Ocellis vestem instruere.*

OJETEADO, DA. part.pass.del verbo Ojetear. El vestido ò ropa con ojétes. Lat. *Ocellis instructus.*

Jubón *ojeteado.* Cierta defensa, hecha en forma de jubón, que usaban antiguamente: el qual era de una redecilla de acero mui menuda, puesta encima de alguna cosa fuerte, como ante: y era mui à propósito para defender el pecho, de las puntas del estóque y otras armas blancas. Lat. *Thorax, acis. Lorica, æ.*

OJETERA. s. f. Fuerza que se pone à los cantos de las casácas y jubónes de las mugéres, por la parte donde se atacan: la qual se forma de barba de ballena, aforrada en holandilla: y en ella se abren los ojétes para que passe el cordón, à fin de preservar la tela de que se rasgue. Lat. *Ocellorum fulcimen in veste.*

OJIALEGRE. adj. de una term. El que tiene los ojos alegres, vivos, y bullicíosos. Lat. *Argutis, vel ludibundis oculis gaudens.* PIC. JUST. f.266. Parecían sus rostros cola de mula rabóna, yá *ojialegres*, yá elevados.

OJENXUTO, TA. adj. La perſóna que tiene dificultad en llorar. Es voz de poco uſo en lo ſério. Lat. *Siccus oculis. Illacrymabilis.* Pic. ius r. f. 37. Mi madre era mui *ojenxuta*, y no ſotras no podiamos llorar, ſino era comenzando madre, y ſiendo arréo.

OJINEGRO, GRA. adj. que ſe aplica à la perſóna que tiene los ojos negros. Lat. *Niger oculis.*

OJIZAINO, NA. adj. el que mira atraveſado y con malos ojos, de forma que en la cara y en la viſta denóta mal ánimo y atraidorado. Lat. *Strabo. Limis oculis homo.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 74.

Desjarretada una pierna,
boquituerto y ojizarco.

OJIZARCO, CA. adj. el que tiene los ojos azúles. Lat. *Glaucus. Caſſius.* PANT. Rom. 3.

Viendo tan buena ocaſión,
miró por allí ſi acaſo
huvieſſe de ſu oſadía
algun teſtigo ojizáino.

OJO. ſ. m. Organo por donde el animál recibe las eſpecies de la viſta, y por donde explica ſus afectos. Es una de las partes de la cabéza, y ſe compóne de ſeis túnicas, de tres humóres y tres nérvios, por los quales pende del celebro. Tiene tambien artérias, venas y vaſos. Son dos y ſe mueven con gran prontitud, y tiene cada uno ſu párpado, aſsi para ſu reſguardo, como para cubrirſe, por ſer la parte mas delicada del cuerpo. Viene del Latino *Oculus*, que ſignifica lo miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 24. Adonde lo trabucaba ſu fiera ambición, que ciega mas verdaderamente los ánimos, que ningun accidente los *ojos*. HUERT. Plin. lib. 11. cap. 37. Nigidio afirma no tener *ojos* las langoſtas ni las chicharras.

Ojo. Se toma tambien por la miſma viſta. Lat. *Oculus. Viſus, us.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 10. Aviſólos que ſiempre tuvieſſen *ojo* à la Capitana en que él iba.

Ojo. Se uſa tambien en lugar de aójo. Lat. *Faſcinus.* FONSEC. Vid. de Chriſto, tom. 2. cap. 20. §. 3. Gentes hai de tan mala complexión, que matan à un caballo, y ſecan à un arbol con mirarle....y eſto es lo que llaman *ojo*.

Ojos. Se llaman tambien las ampollas ò huecos, que tienen dentro de ſi el pan, el queſo y otras coſas, quando no eſtán mui macizas y ſólidas. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se llama aſsimiſmo el agujero que tiene la aguja para entrar en ella el hilo. Lat. *Foramen.*

Ojo. Se toma tambien por el agujéro que tienen algunas coſas para enlartarſe: como las cuentas, las perlas &c. Lat. *Foramen.*

Ojo. Se llama tambien el anillo que tienen las herramientas, para meter por él el haſtil ò mango, con que ſe agarran para trabajar, y ſon de varias hechúras, como el del azadón, el del martillo, el del hacha, &c. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se llama aſsimiſmo aquella unión, que en figura redonda hacen las partes de un liquór craſſo, que ſe infunde en otro mas ſutil, para ſeparárſe dél y no confundirſe. Lat. *Oculus.*

FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 6. El azéite, otro ſi, echado con el agua, ò ſe levanta ſobre ella, ò ſe muda todo en unos pequeños *ojos*, por no perder ſu ſer.

Ojos. Se llaman las mallas de que ſe componen las redes. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Macula.*

Ojo. Por ſemejanza ſe llama el arco de la Puente, por donde paſſa el agua, y tambien el que tiene el Molino, para que entre la que hace andar la rueda. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se toma tambien por la atencion, cuidado ò advertencia que ſe pone en alguna coſa. Lat. *Cularis cura.*

Ojo. En la letra *E* ſe llama aquella pequeña abertura que tiene en la cabéza del character, la qual la diſtingue de la *C*. Lat. *Litera E ocellus.*

Ojo. Se dice en la Imprenta el grueſſo que tienen los characteres de ella para dar el cuerpo à la letra: de ſuerte que en dos fundiciónes de un miſmo grado, ſe dice que tiene mas ojo la una que la otra: como la Lectura gorda, en que vá impreſſo este Diccionario ſe tiene mayor que la Lectura chica, aunque de una y otra cabe la miſma cantidad de lineas en cada plana. Lat. *Typorum craſſities.*

Ojo. Se llama tambien la mano que ſe dá à la ropa con el xabón quando ſe lava. Lat. *Veſtis ſupone abſterſio, vel purgatio.*

Ojo. Nota de advertencia que ſe pone al margen, y ſe compone de dos *OO* y una raya en medio. Lat. *Nota. Obeliſcus.*

Ojo. Llaman en el eſtilo familiar al orificio de la parte poſteriór. Lat. *Anus.*

Ojo. Se toma por expreſsión de gran cariño, ù por el objeto de él. Uſaſe mui regularmente en pluràl, diciendo mis ojos, ò ſus ojos. Lat. *Oculus.* IRAÑ. Q. Cure. lib. 5. cap. 7. Tal fué el deſtino de aquella Ciudad, *ojo* del Oriente, filia de ſu Imperio.

Ojo. Uſado como interjeccion, ſirve para prevenir el cuidado que ſe debe poner en alguna coſa. Lat. *Reſpice. Aſpice.*

OJO A LA MARGEN. Phraſe que ſe uſa para explicar que ſe ponga advertencia en alguna coſa. Lat. *Notam aſpice, vel attende.* CALD. Com. Dicha y deſdicha del nombre, jorn. 2.

Y díxole à ſu Ofic ál,
Que ojo à la margen *puſiera*
á los viejos y impedidos,
Por no llevar gente enferma.

OJO AL CHRISTO QUE ES DE PLATA. Modo de hablar con que ſe advierte à alguno tenga cuidado con una coſa, por el riéſgo que hai de que la hurten. Lat. *Ob oculos verſa, vel verſes, Oculis & animo adſis.*

OJO ALERTA. Veaſe Alerta.

OJO AVIZÓR. Veaſe Avizór.

OJO DE BESUGO. Veaſe Beſúgo.

OJO DE BREQUE. Veaſe Breque.

OJO DE BUEY. Planta que produce los tallos tiernos y delgados, las hojas como las del hinójo, el botón de la flor amarillo, mayor que el de la manzanilla, y ſemejante à un ojo, por donde ſe vino à llamar Ojo de buey. Lat.

Oculus bubulus. Buphthalmus. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 150. en los nombres. En Caſtellano manzanilla loca, y *ojo de buey.*

OJOS DE CANGREJO. Son ciertas piedrezuelas que los cangréjos de la India Orientál crian en la cabéza, y las deſechan de ſi en el Eſtío, à las orillas del mar y de los rios: las quales ſe cogen en abundancia, y ſon mui uſadas en la Medicina, para endulzar los humóres acres, y para purificar la ſangre y detener los vómitos y deſconciertos. Llamanſe aſsi porque tienen la forma de un ojo. Lat. *Oculi cancrini. Oculi cancrorum.*

OJO DE GALLO. Se llama el vino, à quien ſe le dá un colór encendido, parecido al del ojo del gallo, de donde tomó el nombre. Lat. *Vinum rubro colore nitens.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 9.

Y vueltos ojos de gallo
los ojos amodorridos,
acoſtados en el ſorbo,
yá balleſteros, yá bizcos.

OJO DE GATO. Piedra precioſa, que ſegun algunos es lo miſmo que la eſmeralda aguacáte; aunque otros dicen que es de diferentes colores, parecida al ópalo. Lat. *Oculus cati.* ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 214. Abunda de Amathyſtes, Garamánticos, Jacinthos, Eſpinélos, Chryſólitos, y *ojos de gato*, piedras todas precioſas.

OJOS DE GATO. Apódo que ſe dá al que los tiene azúles, ò varios en el colór. Lat. *Homo felinis oculis.*

OJO DE POLLO. Se llama la raíz pequeña ò mancha negra, que ſe forma en el callo: y ſuele hacer un agujerito parecido al ojo del pollo, por lo que ſe le dió eſte nombre. Lat. *Ocellus calli.*

OJOS DE REPOSICIÓN. Apodo del eſtílo familiar, que ſe dá en el juego al que mira à otro que pierde. Lat. *Adverſi oculi in ludo.*

OJOS QUE TE VIERON IR. Phraſe con que ſe ſignifica, que la ocaſión que ſe perdió una vez, no vuelve deſpues. Lat. *Poſt hoc nunquam videndus.*

Abrir tanto *ojo.* Modo de hablar que ſe uſa para ſignificar la alegria con que alguno aſsiente à lo que ſe le promete, ò con que deſea aquello de que ſe eſtá hablando. Lat. *Tota anima inhiare.*

A cierra *ojos.* Phraſe adverb. que vale ſin reparar en inconvenientes, ni detenerſe à mirar los rieſgos que pueden ofrecerſe. Parece tomada de la accion del toro, que para embeſtir à qualquier objéto que tiene delante, cierra los ojos. Dícese tambien à ojos cerrados. Lat. *Oculis clauſis.* PIC. JUST. f. 231. No le dixe mas, y él lo hizo ſin diſcrepar: que como el amor es ciego, *à cierra ojos* obedece.

Al *ojo.* Modo adverb. que vale cercanamente, ò à la viſta. Lat. *In conſpectu.*

A *ojo.* Modo adverb. que vale lo miſmo que ſin peſo ni medida, y à bulto. Lat. *Ad oculum.*

A *ojo.* Vale tambien, à juicio, arbitrio ù diſcreción de alguno: como à ojo de buen varón. Lat. *Arbitrio alicujus.*

A *ojo.* Significa tambien, à la viſta, en preſencia de alguno, y delante de él. Ahora ſe dice, à los ojos. Lat. *In conſpectu alicujus. Ad faciem.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 9. Los Reyes mandaron fincar ſus tiendas en un logár mui bueno, *à ojo* de los Moros. CLAVIJ. Embax. f. 2. Fueron en par de una Isla que llaman Formentéra, y es deſpoblada, y *à ojo* de la Iſla de Ibiza.

A *ojo* de buen cubéro. Phraſe vulgar para explicar las coſas que ſe hacen ò venden ſin medida, y a bulto. Lat. *Sine pondere vel menſura.*

A *ojos* viſtas. Phraſe adverb. que vale publicamente ò à la viſta. Tómaſe muchas veces en mala parte: como robar à ojos viſtas, mentir à ojos viſtas. Lat. *Palàm. Coràm.*

A quien tanto vé con un *ojo* le baſta. Phraſe que ſe uſa para reprehender al que es mui curioſo, y ſe mete à regiſtrar lo que no quieren que vea ò entienda. Lat. *Oculi tibi ſuperſunt.*

Avivar el *ojo.* Andar con cuidado y vigiláncia, para no dexarſe engañar, ni coger de repente. Lat. *Vigilare. Pervigil eſſe.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Verdád dice eſte, que me cumple *avivar el ojo*, y aviſar, pues ſoi ſolo, y penſar como me ſepa valer.

Bailar los *ojos.* Phraſe que ſe dice de los que ſon bullicioſos, alegres y vivos. Lat. *Oculis ludere.*

Baxar los *ojos.* Phraſe, que demás del ſentido recto, vale humillarſe y obedecer prontamente lo que ſe manda. Lat. *Demiſſis oculis audire.*

Como los *ojos* de la cara. Phraſe para ponderar el aprécio que ſe hace de una coſa, ò el cariño y cuidado con que ſe trata, aludiendo al que cada viviente tiene con ſus ojos. Lat. *Oculiſsimus. Oculis charior.* QUEV. Fort. Se ſirvieſſen de enviar una prenda, que los buſcarian ſobre ella, y ſe guardaria *como los ojos de la cara.*

Como pedrada en *ojo* de Boticário. Veaſe Boticário.

Con el *ojo* tan largo. Phraſe adverb. que equivale à con gran cuidado, atencion y vigiláncia. Lat. *Vigilanter. Continuo obtutu.* QUEV. Cuent. El Eſcribáno eſtaba *con el ojo tan largo.*

Con otros *ojos.* Phraſe adverb. que vale con diferente aficion, y de diverſo modo que antes. Lat. *Aliter. Diverſo modo.* CERV. Perſil. lib. 4. cap. 6. *Con otros ojos* ſe miraron de alli adelante Auriſtéla y Periandro: à lo menos *con otros ojos* miraba Periandro à Auriſtéla.

Coſtar un *ojo.* Phraſe que ſe uſa para ponderar el precio exceſsivo de las coſas, ò el gaſto que ſe ha tenido en ellas. Lat. *Immenſo conſtare.*

Dar de *ojos.* Caer de pechos en el ſuelo. Lat. *In faciem ſuam cadere.* CALD. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Al joven, que fatigado
la intrincada ſenda ſube,
dando de ojos, *con el peſo*
del haz que en el hombro ſufre.

Dar de *ojos*. Vale tambien encontrarse con alguna persóna. Lat. *Casu aliquem offendere.*

Dar en los *ojos*. Phrase que vale ser una cosa tan clara y patente, que por sí misma se hace conocer à la primera vista. Lat. *Oculos ferire.*

Dar en los *ojos*. Vale tambien executar alguna accion de propósito, con ánimo de enfadar ù disgustar à otro. Lat. *Oculos ferire.*

Delante de los *ojos*. Phrase adverb. que vale en presencia de alguno. Lat. *In conspectu alicujus.* HERR. Hist. Eccl. cap. 16. Le maltrataron en el altar, con obras y con palabras, injuriándole *delante de los ojos* de la Reina.

De medio *ojo*. Phrase adverb. que vale no enteramente descubierto ò en público. Lat. *Media facie.*

Dichosos los *ojos* que vén à V.M. Phrase que se usa quando se encuentra à alguna persóna, despues de largo tiempo que no se vé. Lat. *Videnaus tandem eras.*

Donde pongo los pies pongo los *ojos*. Phrase con que se explica el dolór que alguno tiene en el pié, y que le lastima, como si le tuviera en los ojos. Lat. *Quasi oculos in pedibus ferrem.*

En un abrir y cerrar de *ojos*. Phrase con que se explica la gran celeridad y prontitúd en executar alguna cosa. Lat. *In ictu oculi.* QUEV. Fort. Lo conquistamos todo *en un abrir y cerrar de ojos.*

Escalera de *ojo*. Se llama el caracól que se hace para servir de escaléra: el qual por la parte de en medio vá dexando un hueco, que se vé desde arriba abaxo, y por esso debió de llamarse assi. Lat. *Verticularis scala.*

Estimar sobre los *ojos*. Phrase usada cortesanamente, para mostrar se agradece el beneficio ù oferta, que se hace à alguno. Lat. *Aliquem in oculis ferre, gestare. Oculitùs amare.*

Hacer, ò hacerse del *ojo*. Phrase que demás del sentido recto de hacerse uno à otro señas, guiñando el un ojo para que le entienda, sin conocerse o notarse: significa tambien estar dos en un mismo parecér y dictamen en alguna cosa, sin haberselo comunicado el uno al otro. Lat. *Connivére. Nictare.* MARQ. Gob. lib. 2. cap. 32. §. 1. Parece que estos dos Autóres *se hicieron del ojo* al tomar las plumas. QUEV. sueñ. *Hicieronles del ojo*, diciendo que importaban allí para jurar contra cierta gente.

Hacer *ojo*. Es estar el peso poco equilibrado, y cargar mas à la una balanza que à la otra. Lat. *Æquilibrium perdere*, vel *Ab æquilibrio deficere, deviare.*

Hacerse *ojos*. Estar solícito y atento, para conseguir ò executar alguna cosa que se desea, ò para verla y examinarla. Lat. *Invigilare. Centum oculis aspicere. Argon agere.* NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 11. §. 2. Toda *se ha de hacer ojos* en dar gusto à su esposo querido.

Hasta los *ojos*. Phrase adverb. para ponderar el exceso de alguna cosa en que uno se halla metido, ù de alguna pasión que padece: y assi se dice, Fulano está empeñado hasta los ojos, está enamorado hasta los ojos, me tiene enfadado hasta los ojos. Lat. *Oculorum tenus.*

Henchir ò llenar el ojo. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa ha contentado mucho, por parecer perfecta y aventajada en su especie. Lat. *Maximè arrisére. Omninò placére.* CERV. Nov. 8. pl. 260. Mostró el verdedor su saño, tal que *le hinchó el ojo* al Asturiano. QUEV. Entremet. Quien es aquel? (preguntó la Dueña) que me *ha llenado el ojo.*

Llorar con ambos *ojos*. Phrase con que se pondéra una pérdida grande, ò un contratiempo que sucede à alguno. Lat. *Plenis oculis plangere.*

Llorar con un *ojo*. Phrase que explica no comprehender mucho sentimiento à alguno de un pesár, que à otro le alcanza mas, o fingir el que no le tiene. Lat. *Modicè casùs plangere, plorare.*

Mal de *ojo*. Accidente que se padece, y dicen ser ocasionado de la vista de alguno, que ha mirado con ahinco, o que tiene algun vicio en ella: lo que mas regularmente sucede à los niños, por tener mas ligera la sangre. Lat. *Fascinum. Fascinatio.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi con criaturas enfermas de *mal de ojo.*

Mas vén quatro *ojos* que dos. Phrase con que se dá à entender, que las resoluciones salen mejor conferidas y consultadas con otros, que tomadas por solo un dictamen. Lat. *Plus oculi, quam oculus.*

Meter por los *ojos*. Introducir con violencia alguna cosa, ò hacer que se tome contra su gusto y dictamen. Lat. *Cogere ut.*

Meterse por el *ojo* de una agúja. Phrase que se dice de la persóna bullicióna y viva, que se introduce en qualquiera parte, para conseguir lo que solicita. Lat. *Per acûs foramen se intromittere.*

Mirar con buenos ò malos *ojos*. Vale mirar alguna cosa con aficion ò cariño, ò al contrário. Lat. *Placidis ridentibus, vel torvis aut non rectis oculis aspicere.*

No hai mas que abrir *ojos* y mirar. Phrase con que se pondéra la perfeccion, grandeza, o estimacion de alguna cosa. Lat. *Mirabile visu.*

No pegar el *ojo* ù los *ojos*. Vale no poder dormir en toda la noche, ni tomar el sueño. Lat. *Noctem ducere insomnem.* PIC. JUST. f. 154. Entonces con el gran espanto despertè despavorída, y *no* pude tornar à *pegar el ojo.*

No quitar los *ojos*. Phrase que vale mirar alguna cosa con atención y cuidado. Lat. *Obtueri. Oculos figere.*

No tener donde volver los *ojos*. Phrase que se usa hablando de la persóna desvalida, ò que se le ha muerto quien le sustentaba. Lat. *Circumquaque derelictum esse, vel omni spe destitutum.*

No tiene *ojos*? Phrase que se usa preguntando, para decir à alguno, que por qué no mira lo que hace, ò como vá, por haber atropellado ò pisado al que se lo dice. Lat. *Cæcus ne es?*

Ofender los *ojos*. Además del sentido recto, que vale hacer daño en ellos, se toma por servir de

de escándalo, ù darsele à alguna persóna. Lat. *Scandalum oculis parere.*

Poner delante de los *ojos.* Phrase que equivale à convencer à alguno con la razon ò con la experiencia, para que deponga el dictámen errado en que está. Lat. *Ob oculos ponere. Clarissimè explicare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 33. Y quando esto no entiendan de palabra (como en efecto no lo entienden) háseles de mostrar con las manos, y *ponerselo delante de los ojos.*

Passar los *ojos* por algun escrito. Significa leerle con ligereza, y enterarse de lo que contiene. Lat. *Obiter & festinanter aliquid legere, legendo percurrere.* Pant. Rom. 7.

Y si no acertais acáso
à explicar mi pensamiento,
suplicadle que los ojos
passe por esse soneto.

Poner los *ojos.* Phrase que equivale à mirar alguna cosa con atencion y cuidado. Lat. *Intueri. Fixis oculis aliquid aspicere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 1. *Poned los ojos* en todo el universo mundo, que es, en todo este nuestro hemisphério. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 7. Y es uno de los lugáres, en que yo *he puesto* muchas veces *los ojos*, para vér quien fué S. Gerónymo.

Poner los *ojos.* Vale tambien solicitar y pretender alguna cosa: y assi dice el Rey al pretendiente, quando no le concede lo que pide, que ponga los ojos en otra cosa. Lat. *Intuitu alicujus rei agere.*

Poner los *ojos.* Denóta tambien aficion ò cariño à alguna cosa. Lat. *Ad amorem eligere. Adamare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Genobefa. Luego *puso los ojos* en ella, y.... entendió que aquella niña era singularmente escogida de Dios.

Por sus *ojos* bellídos. Phrase que significa lo mismo que, por su buena cara, de balde, y sin costar trabájo alguno. Lat. *Gratis & amore.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 5. Pues no hai hombre tan leño, que no entienda, que quando aquesto se hace, no es à humo de pajas, ni *por sus ojos bellídos.*

Quatro *ojos.* Nombre que dá comunmente el vulgo à las persónas que trahen antójos. Lat. *Homo conspiciliis oculos duplicans.*

Quebrar los *ojos.* Phrase que vale desplacer ù desagradar à alguno, en lo que se conoce ser de su gusto. Lat. *Oculos altè ferire, vel pungere. Malo animo aliquid agere in alium.*

Quebrar los *ojos.* Se dice tambien de la luz quando es mui activa, que no se puede mirar à ella, sin que se ofenda la vista: como sucede quando se quiere mirar al sol. Lat. *Oculos pungere, ferire.*

Quebrarse los *ojos.* Vale cansarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en alguna cosa, como en leer ò estudiar. Lat. *Aciem oculum nimio labore, vel studio obtundi.*

Quebrarse los *ojos.* Se dice tambien de los moribundos, quando se les turba la vista, que es señal de estar yá à los últimos. Lat. *Aciem oculorum obtundi, proximæ mortis causâ.*

Quebrarse ò sacarse un *ojo*, por quebrar ò sacar à otro los dos. Phrase que denóta ódio y enemistad, que alguno tiene con otro, que porque le venga mal, no repára en hacersele antes à sí proprio. Lat. *Sibi oculum eruere, ut alter cæcus fiat. Proprium damnum negligere, ut damno alterius ultionem summat.* Lazar. de Torm. cap. 2. Me holgaba de *quebrarme à mi un ojo, por quebrarlos* al que ninguno tenía.

Sacar los *ojos.* Además del sentido recto: metaphoricamente vale apretar à uno, è instarle con molestia, à que haga alguna cosa. Lat. *Oculos alicui eruere. Instanter premere, instigare.* Quev. Tacañ. cap. 15. Sucedió, pues, que vió desde lejos un hombre que le *sacaba los ojos* (segun dixo) por una déuda; mas no podia el dinéro.

Sacarse los *ojos.* Phrase que exagéra el enojo y cólera con que dos ò mas persónas riñen, y altercan sobre alguna materia ò negocio. Lat. *Certare & rixari usque ad oculos eruendos.*

Salir à los *ojos.* Dexar que sentir, y sobrevenir algo sensible de la execucion de alguna cosa, que se hace por tema ò fin reflexión. Lat. *Oculis aliquid præferre.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 28. Que si ahora me han salido à las espaldas, despues me *saldrán à los ojos.*

Saltar à los *ojos.* Phrase con que se expressa que una cosa es clara y patente, que no se puede dudar de ella: y assi se dice, Este caso está saltando à los ojos. Lat. *In oculos citissimè venire.*

Saltar à los *ojos.* Se dice tambien de las cosas vistósas y sobresalientes por su primór. Lat. *Oculos rapere.*

Saltar à los *ojos.* Se usa tambien para explicar el enojo è irritacion que alguno tiene contra otro. Tómase de los gatos irritados. Lat. *In oculos insilire.*

Saltarsele los *ojos.* Phrase con que se explica el ánsia vehemente, con que alguno apetece una cosa. Dícese regularmente de los niños quando vén comer. Lat. *Obtutu vehementi desiderium ostendere.*

Sobre mis *ojos.* Phrase adverb. con que se explica la mucha estimacion ù aprecio que se hace de alguna cosa. Lat. *Supra oculos.*

Tanto *ojo*, o estar con tanto *ojo.* Phrases que avisan ù denóran el cuidado y vigilancia que se debe tener con algunas persónas, que pueden ser sospechosas. Lat. *Summa vigilantia, vel obtutu jugi.*

Taparse de medio *ojo.* Se dice de las mugéres quando se tapan la cara con el manto, sin descubrir mas que un ojo, para poder mirar quando andan: lo que es costumbre en Toledo y Andalucia. Lat. *Faciem pallâ obvolvere uno oculo excepto.*

Tener los *ojos* en alguna cosa. Mirarla con grande atencion, y observarla con todo cuidado. Lat. *Observare. Oculos intendere.* Quev. Entremet. *Tenian los ojos en las faltriquéras*, mirando lo que no veian.

Tener malos *ojos.* Fuera del sentido recto, se usa para dar à entender à alguno que es azia-

aziágo, ù desgraciado en las cosas que mira ò examina. Lat. *Oculis infícere.*

Tener sangre en el *ojo.* Significa tener honra y punto, para cumplir con sus obligaciones conforme se debe. Lat. *Styla ingenuæ nobilitatis habere, vel curam honoris.* Covarr. en la voz Ojo. *Tener sangre en el ojo* es ser hombre de valór.

Tener telarañas en los *ojos.* Phrase con que se motéja al que no repára en lo que hace. Lat. *Hebetes oculos habere.*

Tocar en la lumbre, ò en las niñas de los *ojos.* Phrase con que se pondéra lo mas alto del sentimiento que se padece, por la pérdida ò el daño que sucede a aquello que se ama, ò estima en mucho. Lat. *Oculos ferire.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 1. cap. 12. Si esto te parece mucho, no es menos lo que significó el Propheta Zacharías, diciendo: Quien à vosotros tocare, *toca* à mi *en la lumbre de los ojos.*

Traher entre *ojos.* Phrase que vale observar à alguno, por el rezélo que se tiene de él, ò porque se teme le suceda algun contratiempo. Lat. *Præ oculis ferre.*

Traher sobre *ojo.* Phrase que denóta, que à alguno le observan los pasos que dá, para aprovecharse de su descuido, y prenderle, matarle ò robarle, ò para otro fin semejante. Lat. *Aliquem observare, ut incautus capiatur.* Quev. Cuent. Dixeron que de atrás los *trahian sobre ojo*, y que no dexarian de embocar la mozuéla en la carcel por todos los habéres del mundo.

Traher sobre *ojo.* Vale tambien estar enojado con alguno. Lat. *Torvis oculis aspicere.*

Un *ojo* à una cosa, y otro à otra. Phrase con que se explica la concurrencia de diversas intenciones à un tiempo: como, Un ojo à la sartén y otro à la gata. Lat. *Utrique consulendo.* vel *Simul respiciendo.*

Valer un *ojo* de la cara. Es ser una cosa de mucha estimación y précio. Lat. *Immenſi pretii esse.* Covarr. en la voz Ojo. *Vale un ojo de la cara*, está subido de précio.

Vendarse los *ojos.* Vale no querer assentir ni sujetarse à la razón, por clara que sea. Lat. *Consultò oculos occludere rationi. Voluntariè cæcutire.*

Venirse à los *ojos.* Phrase con que se pondéra lo agradable y perfecto de alguna cosa, que se mira ò se tiene delante. Lat. *Oculos rapere.* Quev. Cuent. Entróse de claro en claro una fregóna, con un canastillo que *se venia à los ojos.*

Venirse à los *ojos.* Vale tambien darse à conocer facilmente alguna cosa. Lat. *Facilè percipi. Præ oculis esse.*

Ver con muchos *ojos.* Phrase con que se explica la atencion y cuidado con que se mira alguna cosa. Lat. *Nimiâ curâ alicui rei intendere, vel vigilanter.*

Volver los *ojos.* Phrase que significa torcerlos al tiempo de mirar: lo que se dice mui comunmente de los niños, quando por debilidad ò vicio tuercen la vista. Lat. *Oculos intorquere, vel inflectere.*

Volver los *ojos.* Vale tambien considerar ò poner la atención en alguna cosa, para hacer reflexion sobre ella. Lat. *Prospicere, Respicere.*

Ojos hai que de lagañas se enamoran. Refr. Vease Lagaña.

Ojos malos a quien los mira pegan su malatia. Refr. que advierte, que el llegarse à las malas compañias, siempre es peligroso, porque regularmente comunican y pegan sus malas costumbres. Lat.

De sociis assumes mores, par æmulus ipsis:
Cum lusco, parvo tempore luscus eris.

Ojos que no ven corazon que no llora. Refr. que dá a entender, que las láftimas que están lejos se sienten menos que las que se tienen à la vista. Lat.

Quæ mala dicuntur si disita nulla videntur:
Nascitur aspectu pectore cæcus amor.

Ojos que ven no envejecen. Refr. que explica el deseo de verlo todo. Lat.

Dum spectant oculi, gaudent, vivuntq; videndo:
O! nimium cupidi non nisi morte senes.

Los *ojos* se abalanzan, los pies cansan, las manos no alcanzan. Refr. con que se explica el deséo de alguna cosa que no se puede lograr. Lat.

Nunc oculis, pedibusque simul, manibusque perrerrans
Accurro exoptans; sed fugit ecce bonum.

Ni *ojo* en la carta, ni mano en el arca. Refr. Vease Arca.

No es nada lo del *ojo*, y le llevaba en la mano. Refr. con que se pondéra por antiphrasis algun grave daño. Lat.

Est nihil, ac iterum nihil est; sed luminis orbus
En oculum gestat subveniente manu.

Vér la paja en el *ojo* ajéno, y no la viga en el suyo. Proverb. tomado del Evangelio, que explica reparámos en los defectos ajénos, y descuidamos de los nuestros. Lat. *Videt festucam in oculo fratris sui; & trabem in oculo suo non videt.*

Ojota. f. f. Especie de calzádo que usaban las Indias, el qual era à modo de los alpargátes de España. Dábalas el Nóvio à la Nóvia al tiempo de casarse: si era doncella se las daba de lana, y si no de esparto. Lat. *Calceamentum Indicum.* Herr. Hist. ind. Dec. 5. lib. 4. cap. 1. Una de las ceremonias del casamiento, era ir el despoſado à casa de la despoſada, y ponîala un zapáto como alpargáte, que llaman *Ojóta.*

Ojuelo. s. m. Dimin. El ojo pequeño. Usase mui freqüentemente en plural por los ojos risueños, alegres y agraciados. Lat. *Ocellus.* Nieremb. Difer. lib. 4. cap. 4. §. 3. No de otra manéra que si una esponja, que tuviesse tantos sentidos del gusto, como *ojuélos* y poros tiene, la metiessen en un mar de leche y miel. Saav. Empr. 1. Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y los *ojuélos*, y risueño oye las alabanzas; y los retira, entristeciendose, si le afean algo.

Ojuelos. Se llaman en algunas partes los antojos de vidro que se usan para leer. Lat. *Conspicilia, orum.*

OLA. f. f. Porción de agua, que se mueve elevada sobre la demás superficie. Es voz formada del Latino *Unda* corrompido. Lat. *Fluctus.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Quedando el mar como hirviendo, y levantando tan grandes y altas *olas*, que dicen ser cosa increible, sino es à quien lo vió. Hern. Eneid. lib. 1. f. 5.

.....*Una* ola *valentíssima,*
Que tramontána alzó con gran violencia,
Ante sus ojos hizo en la alta popa.

Ola. Metaphoricamente se toma por qualquier movimiento que se paréce al del agua, quando hace olas: como el movimiento de las miesses con el viento. Lat. *Fluctus. Unda.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 13. Que con los vientos, à la manéra del mar, se levantan *olas*, y montes de polvo.

Ola. Significa tambien metaphoricamente sucesso atropellado y violento. Lat. *Fluctus.* Fuenm. S. Pio V. f. 4. Fué Plaza importante, y de varios acontecimientos, mudando Señóres, como las *olas* de la guerra los daban, y quitaban à todo el Estádo.

Ola. interj. Vease Hola.

OLEADA. (oleáda) f. f. Ola grande. Regularmente se entiende del movimiento de la gente. Lat. *Fluctus. Æstus.*

Oleada. Llaman en algunas partes à la cosecha abundante de azéite. Lat. *Olivarum copia.*

Oleadas. Metaphoricamente se llaman, en los afectos del ánimo, los movimientos impetuosos ò violentos. Lat. *Æstus. Fluctus.*

OLEAGINOSIDAD. f. f. La calidad azeitósa ò pegajósa. Lat. *Qualitas oleaginea.* Monard. Drog. de Ind. f. 2. El anime, es lagryma ò resina de un arbol grande: es blanco, tira à color de encienso, tiene mas *oleaginosidád* que el copál.

OLEAGINOSO, SA. adj. Lo mismo que azeitóso. Lat. *Oleosus.* Hortens. Paneg. pl. 331. Señor, vos no os aparecisteis en una zarza ardiendo: y con ser esta planta, por su xugo *oleaginóso*, lisongéra yesca del fuego, se halagó con él, y se alegró su verdór?

OLEAR. v. a. Dar à algun enfermo el Sacramento de la Extrema uncion, unjiendole con el Santo Oleo en los órganos de los sentídos. Lat. *Oleo sancto ungere.* Yep. Vid. de S. Ter. lib. 4. cap. 5. No se viendo en ella alguna mejoría, le mandaron dar los Sacramentos, y *Olear.* Colm. Hist. Segob. cap. 48. §. 9. Advirtiendo la prisa con que le *habian Oleado*, con lágrymas, y sollózos de sus criados.

OLEADO, DA. part. pass. del verbo Olear. El assi ungido con el santo Oleo. Lat. *Oleo sancto unctus.* Nieremb. Var. Ilust. Vida del Hermano Simon Ducheri, §. 7. Una niña de Phelipe Palomeri, de doce años, estaba con una calentura mui grande, yà *Oleada* y perdidos los sentidos.

Estar *oleado.* Phrase que explica no tener yá re-medio alguna cosa: y assi se dice, Este negócio está oleado. Lat. *Ultimo discrimine frui laborare.*

OLEARIO, RIA. adj. Lo mismo que oleóso, aunque menos usado. Lat. *Olearius, a, um.* Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 10. Las piedras y tierras *oleárias*, no ha mil y setecientos años que empezaron à parecer en la tierra.

OLEAZA. f. f. El agua que sobra despues que se ha sacado el azéite en los Molínos. Es voz usada en Aragón. Lat. *Aquosa amurca.*

OLECRANON. f. m. Eminencia que está à la parte opuesta por donde se dobla el codo, la qual impide y detiene que esta coyuntura se doble hácia atrás, por tropezar en una cavidád del hueso del brazo. Lat. *Ossis cubitalis pars superior & extrema.* Mart. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Otra detrás mas larga dicha *olecránon*, que entra à su cavidad exteriór.

OLEDERO, RA. adj. Lo que despide olór de sí. Lat. *Odorus.* Veneg. Agon. punt. 6. cap. 13. Por donde no nos maravillamos que haya cermeñas *oledéras* en la huerta de S. Sylvestre.

OLEDOR. f. m. El que huele. Lat. *Olens. Olfaciens.* Quev. Mus. 6. Rom. 52.

El narigudo oledór,
que fué alquitára con ojos,
y se vá, sino le tienen,
à sayon sus poco à poco.

Oledór. Se llama tambien la poma ò buxéta, que se hace para oler. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Olfactorium. Olfactoriolum.*

OLEO, ù OLIO. f. m. Lo mismo que azéite. Viene del Latino *Oleum*, que significa lo mismo. Comend. sob. las 300. copl. 117. Leed la Escriptura, aprendedla, hijos mios, que mas blanda es que el *ólio.*

Oleo. Por antonomasía se dice del que usa la Iglésia en los Sacramentos y otras ceremónias. Llamáse comunmente Santo Oleo, ù Oleo Sacro. Lat. *Sacrum Oleum.* Puent. Epit. de Carl. V. lib. 18. §. 5. Por comisión de el Papa le ungió, en la espalda y hombro derecho, con *Oleo* Santo. M. Ayal. Cat. part. 1. Lecc. 9. Fué David ungido con *Oleo* Santo por orden de Dios, y todos los otros Reyes lo fueron del mismo modo.

Al *ólio.* Modo adverb. Vease Pintura al ólio.

Andar ò estár al *ólio.* Phrase que vale estar una cosa mui adornada y compuesta. Lat. *Fuccari. Depingi. Ornari.* Pic. Just. f. 112. Tengo por cierto que esto de *andar al ólio*, es necessario que ò sea siempre ò nunca.

OLEO. f. m. La accion de olear. Lat. *Unctio.*

Bueno vá el *oléo.* Phrase que se usa para explicar que algúna cosa no vá como debe ir. Lat. *Perquàm optimè agitur.*

OLEOMIEL. f. m. Azéite mas espeso que miél, y dulce al gusto, que dice Dioscorides mána de cierto arbol en la Ciudad de Palmyra en Syria, aunque Laguna dice se ignóra en Europa qual sea. Lat. *Mellitum oleum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 29. El *oleomiél*, hasta agora no le ha-

habemos visto en la Europa, ni sabemos qué cosa sea.

OLEOSO, SA. adj. Lo mismo que Azeitóso. Lat. *Oleosus, a, um.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 91. Las superfluidades de qualquier goma derretida se van por la mayor parte al hondo; y lo grasso, *oleóso* y aéreo nada en la superficie.

OLER. v. n. Espirar y echar de sí fragrancia, que deleita el sentido del olfáto, ú hedor que le molesta. Tiene la anomalía de mudar la *O* en *hue* en algunos tiempos, y personas, como yo huelo, huele tu, huela aquel. Viene del Latino *Olere*, que significa lo mismo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro Labradór. Hallaron el Bendito Cuerpo sin corrupción alguna, y la mortája entera, y que *olía* todo suavísimamente.

Oler. Metaphoricamente se toma por semejarse, parecerse ò arrimarse à una cosa. Lat. *Redolere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Estas nunca fueron en forma de Ciudades, porque todo lo que *olía* à algun género de sujecion ò apretura, no les agradaba.

Oler. Por translacion significa parecerse, ò tener señas y visos de alguna cosa, que por lo regular es mala: y assi se dice, este hombre huele à heréje, huele à embustéro, &c. Lat. *Redolere.*

Oler. Percibir con el olfáto la fragrancia ò el hedór que despiden de sí las cosas. En este sentido es verbo activo. Lat. *Olfacere. Odorari.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 18. Tiene tambien (el mosquito) mui vivo el sentido del *oler.* Grac. Mor. f. 111. Cuentan del ave llamada Bis, que despues que se hace vieja, no quiere *oler* ninguna cosa turbia ni súcia.

Oler. Significa tambien conocer y percibir alguna cosa, que se juzgaba oculta. Lat. *Odorari. Olfacere.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 21. Pensaron que el verlos levantados, y *haber olido* el exercito que habia juntado, le habia puesto à Fulvio miedo. Florenc. Mar. tom. 1. serm. 1. punt. 3. Quando vos *oleis*, que alguna persóna ha de subir à un gran lugár y mandar mucho, la prevenís y procurais ganar de antemano.

Oler. Metaphoricamente se toma por inquirir, con curiosidád y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello, ù para algun otro fin: y assi se dice, anda oliendo lo que passa en las casas ajénas. Lat. *Scrutari. Inquirere. Odorari.*

Oler a chamusquina. Vease Chamusquína.

Oler el poste. Phrase que vale antever el daño que puede suceder, para evitarle. Lat. *Discrimen, vel periculum odorari.* Lazar. de Torm. cap. 2. Como *olistes* la longaníza, y no *el poste*? Huele, huele le dixe yó.

Oler la casa a hombre. Phrase vulgár para dar à entender, que alguno quiere hacerse obedecer en su casa: y por lo regulár se dice del que afecta ser hombre de brios, y quiere parecerlo, no siendolo. Lat. *Hominem se ostentare.* Ester. cap. 3. Llegó el rompimiento à tal extremo, que no viendo en su boca enmienda, me resolví à que *olisse la casa à hombre*, echando el bodegón por la ventána.

No *oler* bien alguna cosa. Es ser sospechosa de que encubre algun daño ò fraude. Lat. *Non benè olère.*

OLIENTE. part. act. del verbo Oler. Lo que despide de sí olor, y tambien el que huele. Lat. *Olens. Redolens.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 20. Sus ojos como zaphíros, la boca *oliente* à canéla, y mucha apostura de cuerpo. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 36. La respiración tan fétida y mal *oliente*, que mortificaba mucho à los que de piedad la visitaban.

OLIDO, DA. part. pass. del verbo Oler en sus acepciones. Lat. *Odoratus. Sentitus. Perceptus odoratu.*

OLFATO. s. m. El sentido del oler, uno de los cinco del animál, cuyo órgano son las narices. Viene del Latino *Olfactus.* Lat. *Odoratus, us.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. punt. 2. Para esto es menester mui gran *olfáto*, y que hucla de lejos. Espin. Escud. Relac. 1. Introd. Muestra un verde apacible à la vista, y luego una flor, que la regála el *olfáto.*

OLIGARCHIA. s. f. Gobierno de pocos: y es quando algunos poderosos se aúnan, para que todas las cosas dependan de su arbitrio, que es el vicio en que suele degenerar la Aristocracia. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch.* como *k.* Lat. *Obligarchia.* Abr. Republ. lib. 4. cap. 8. Porque el término y fin de la Aristocracía es la virtud: el de la *Obligarchía* las riquezas: el de la Democracía la libertád. Salaz. de Mend. Dign. lib. 1. cap. 1. A la Aristocracia, que es el gobierno de pocos y buenos, y à la *Obligarchía*, que es el de pocos, le hallan muchos daños è incomodidádes.

OLIGARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Obligarchía; como Gobierno *Oligárchico.* Lat. *Oligarchicus.*

OLIO. Vease *Oleo.*

OLISCAR. v. n. Empezar à oler mal una cosa; lo qual regularmente se dice de las carnes. Lat. *Fatére.* Sant. Santor. serm. 7. consol. 2. Usa la Santa Iglésia desta sal, porque sale esta carne *olisçando* à corrompida. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Pessas habia, que habiendose tratado en sacarlas à vender, *olisçaban.*

Oliscar. Vale tambien oler con cuidado freqüentemente, y buscar por el olfáto alguna cosa. Lat. *Odorari. Sagire.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. §. 1. Mas la madre, viendose sin hijos, andaba todo el dia *olisçando* por toda la huerta, hasta que finalmente los halló.

Oliscar. Metaphoricamente vale averiguar, inquirir ò procurar saber alguna cosa. Lat. *Odorari. Investigare.*

OLIVA. s. f. Lo mismo que Olivo. Comend. fob. las 300. copl. 147. La *Oliva* era señal de la paz, è mas provechósa de la vida de los hombres. Herr. Agric. lib. 3. cap. 35. Era an-

tiguamente en tanto tenida la *Oliva*, qué por honrarſe los Capitánes hacian coróna de ellas.

OLIVA. Se toma tambien por lo miſmo que Azeitúna, y en Andalucía ſe llaman aſsi comunmente. Lat. *Oliva*. Boc. DE ORO, cap.11. Vido un mancebo que habia gaſtado ſu haber, è cogia las *olivas*, è comialas: è dixo, ſi eſtas *olivas* te abondáran para el tu comer, no vinieras tu à eſta mengua. PINC. Philoſ. Epiſt.9. frag.4. Qual fué tambien la del marido y la muger, que habiendo acabado de poner unos olivos, comenzaron à poner dificultad, à qué precio ſe habian de vender las *olivas*.

OLIVA. Ave lo miſmo que Lechúza. Llámaſe aſsi en Valencia y otras partes. Trahela Palmyreno en ſu Vocabulario. Lat. *Noctua*.

OLIVAR. ſ.m. El lugár ò ſitio plantado de olívos. Lat. *Oletum. Olivetum*. COMEND. ſob. las 300. Copl.53. Hai muchos *olivares*, del fructo de los quales ſe hace azéite en mucha quantidad.

OLIVARSE. v.r. Levantarſe unas ampollas en el pan, al cocerſe, por haberſe enfriado la maſſa antes de entrar en el horno. Lat. *Maculis fœdari panem*.

OLIVASTRO DE RHODAS. ſ.m. Cierto madéro lleno de venas amarillas y negras, llamado vulgarmente Linaloé, que creen algunos ſer el Aſpalato. LAG. Dioſc. lib.1. cap.19. Engañanſe los que toman por el aſpalato aquel madéro lleno de venas amarillas y negras, vulgarmente llamado Linaloé, y por otro nombre *Olivaſtro de Rhodas*.

OLIVERA. ſ.f. Lo miſmo que Olívo. VALER. DE LAS HIST. lib.2. tit.3. cap.12. Quando vió que no habia à que ſe tornar, fueſe à una *olivéra*, y quebró un ramo que tenia baxo.

OLIVO. ſ.m. Arbol bien conocido, y pompóſo. Sus hojas ſon angoſtas y prolongadas, con alguna duréza. Su fruto ſon las azeitúnas, que dán de varios tamaños. Llámaſe tambien eſte arbol Olíva, tomado del Latino *Oliva*, *æ*. Lat. *Olea*. ARGENS. Maluc. lib.8. pl.281. Toda la tierra florida de árboles del clavo, ſemejantes à nueſtros *olivos*; pero mas copádos. HENR. Vida de Ana de S. Barth. lib.1. cap.4. Toda la noche eſtuvo trabajando la ſanta doncella Ana, para ſubirſe en un *olivo*.

OLLA. ſ.f. Vaſija redonda, hecha regularmente de barro. Por abaxo es angoſta, y ſube en proporción, formando una barriga ancha, y eſtrechandoſe algo à formar el cuello, dexa grande la boca, y ſe le pone ſu aſſa para manejarla. Sirve para cocer y ſazonar alguna coſa. Hacenſe tambien de cobre ò plata, con la aſſa como de caldéro. Es voz Latina *Olla*, *æ*. GRAC. Mor. f.22. Mandando enviar todas las alhájas, excepto una *olla* y un aſſadór, y un jarro de barro. INC. GARCIL. Coment. part.1. lib.4. cap.3. Toda la baxilla de aquella caſa, haſta las *ollas*, cántaros y tinájas eran de plata y oro.

OLLA. Por metonymia ſe llama tambien la comída, ò guiſádo, que ſe hace dentro de la miſma olla, compueſto de carne, tocíno, garbanzos y otras coſas: que oy ſe llama tambien el cocido. Lat. *Olla*, *æ*. RIBAD. Ciſm. lib.1. cap.23. Habia procurado antes quitarle la vida, y corrompido con dádivas à un cocinero del Obiſpo, que ſe llamaba Ricardo Riſeo: el qual echó venéno en la *olla*. FIGUER. Paſſag. Aliv.9. Habiendo llegado à una venta, con hambre ſingulár, el hueſped nos puſo en la meſa la *olla* que tenia para sí.

OLLA. Por ſemejanza ſe llama el eſtómago, porque en el ſe cuece el alimento. Lat. *Stomachus*. FR. L. DE GRAN. Symb.part.1.cap.26. Sirve para eſto primeramente el corazón, que es ſu vecíno, y es miembro calidiſsimo: y aſsi influye calór en eſta *olla* del eſtómago.

OLLAS. Se llaman aſsimiſmo los hoyos que tienen la mar y los rios, en los quales hace remolinos el agua, y ſon mui peligroſos para los nadadores. Lat. *Puteus in flumine*.

OLLA DE COHETES. Se dice del que eſtá metido en graves rieſgos ù deſſazónes. Lat. *Maximum diſcrimen*.

OLLA DE FUEGO. Máchina de fuego mayor que una granáda, de la figura de una olla, que ſe uſa en la guerra para arrojar con la mano à los enemigos, y tambien para pegar fuego, ò alumbrar. Lat. *Granatum ignitum & miſsile. Miſsilis olla ignita*.

OLLA PODRIDA. La que ſe compone de muchos materiales, como ſon carnéro, vaca, pernil, pollas y otras aves y coſas que la hacen mui ſubſtancioſa y regalada. Uſanlas regularmente en funciones. Covarr. le dá ſu etymología, y citando à Andreas Bacio dice, que podrida es lo miſmo que poderida ò poderoſa. Lat. *Ollaris farrago*. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom.3. lib.2. Parab.18. Vereis el Rey cenando la *olla podrida*, y treinta platos encíma, y luego acude la múſica y el truhán. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Por la diverſidad de coſas, que en las tales *ollas podridas* hai, no podré dexar de topar con alguna que me ſea de guſto y de provecho. Abſit (dixo el Médico) vaya lejos de noſotros tan mal penſamiento: No hai coſa en el mundo de peor mantenimiento que una *olla podrida*.

A las *ollas* de Miguél. Juego de los muchachos, que hacen formando una rueda, y dadas las manos, dicen una coplilla que empieza, A las ollas de Miguél, que eſtán cargadas de miél: y acabada vá volviendo uno de ellos la eſpalda hácia dentro de la rueda, y en acabandoſe de volver todos, vuelven à decir la copla, dandoſe unos à otros con las aſſentaderas, ſin ſoltarſe las manos. Lat. *Puerilis ludus ſic dictus*.

Deſpues de Dios la *olla*. Modo de hablar que explica, que en lo temporál no hai mayor bien que tener que comer. Lat. *Præ omnibus olla*.

No hai *olla* ſin tocíno. Phraſe que ſe uſa para explicar, que ſi falta algo de lo ſubſtanciál, no eſtá perfecta una coſa: y tambien para motejar à alguno que ſiempre habla de una miſma coſa. Lat. *Olla lardo indiget*. LOP. Do-

rot.

rot. f.49. Anda ignorante, que los que salieron dél, suspiraban por las ollas que dexaban, y *no hai olla sin tocino.*

Se parecen los cascos à la *olla.* Phrase que se dice de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres. Lat. *Mores referre parentum.*

OLLA CABE TIZONES HA MENESTER COBERTERA, Y LA MOZA, DÓ HAI GARZONES, LA MADRE SOBRE ELLA. Refr. que amonesta el cuidado que se debe poner en evitar las ocasiónes. Lat.

Hæc juvenem fugiat soleis formosa puella;
Nè socia est mater, fervet ut olla foco.

OLLA QUE MÚCHO HIERVE SABÓR PIERDE. Refr. que aconseja no se saquen las cosas de su curso, que suelen perderse por apresurarlas. Lat.

Qui nimium properat perdet facienda per horas:
Ut nimium fervens olla sapore cadit.

OLLA REPOSADA NO LA COME TODA BARBA. Refr. que enseña, que el que tiene muchos cuidados y dependencias, dificilmente logra descanso, ni aun para comer. Lat.

Ut licet bi vivunt qui intenti pluribus extant:
Ut libet haud quaquam; sors miseranda quidem.

OLLA SIN SAL HAZ CUENTA QUE NO TIENES MANJAR. Refr. que enseña, que las cosas que no tienen lo necessario para estar buenas, no sirven, y se gasta inutilmente el tiempo, y el dinéro. Lat.

Quæ caret olla sale, hinc etiam caret ipsa sapore:
Perfice quæ facias, ut potiâre bono.

No hai buena *olla* con agua sola. Refr. que dá à entender que para que una cosa sea buena, es necessario que tenga todo lo conveniente y proporcionado à su complemento. Lat.

Principiis addenda simul quæ cætera complent
Ordine, de mera aqua jusculæ nulla forent.

Lop. Dorot. f.95. Ha de haber oro? *No hai buena olla con agua sola*: unos galónes no mas, y en el jubón trencillas.

Pensé que no tenia marido, y comíme la *olla.* Refr. contra los que inconsideradamente hacen las cosas, y sin pensar mas que en lo que tienen presente. Lat.

Se liberam credit conjux absente marito:
Devorans epulas, ecce maritus adest.

OLLAZA. f.f. aument. La olla grande y desmesuráda. Lat. *Olla grandis.* Quev. Mus. 6. Rom. 80.

Dixo assi à las bopalandas,
que en las ollázas *zabulle*
el Licenciado Repollo,
Doctor in utroque jure.

A cada *olláza* su coberteráza. Refr. que explica que à cada cosa se le ha de dár aquello que le corresponde, ò ha menester, segun su proporción. Lat.

Consimilem simili debes adjungere; namque
Maxima cum minimis non bene juncta ruent.

OLLAZO. s.m. El golpe ò encuentro que se dá con la olla. Lat. *Ollæ ictus.* Esteb. cap.2. Si el esguazar ha pensado, que no es otra cosa que comer y beber, será el *ollázo* que le han dado sobre la cabéza.

OLLEJO. Vease Hollejo.

OLLERIA. (olleria) f.f. La oficina, tienda ò bárrio donde se hacen y venden las ollas. Lat. *Domus figuli. Ollaris taberna.*

OLLERO. s.m. El que hace ò vende ollas, y todas las demás cosas de barro, que sirven para los usos comúnes. Fórmase del nombre Olla. Lat. *Figulus. Ollarius.* Marian. Hist. Esp. lib.2. cap.5. El qual sin embargo que era hijo de un *Ollero*.....fué por los Syracusanos nombrado por su Capitán. Colm. Hist. Segob. cap.44. §.4. La quinta.....Carnicéros, Taberneros, Herradores, Harriéros y *Olléros.*

OLLICA, OLLILLA, ò OLLUELA. f.f. dimin. La Olla pequeña. Lat. *Ollula, æ.* Nieremb. Var. Hist. Vid. del P. Pedro Espiga, §.5. Para que no les faltasse cosa alguna de las necessárias, proveía cantidad de escudillas y *ollicas*, y daba à cada pobre la suya. Fr.L. de Gran. Symb. part.1. cap.18. §.1. Unas por un lado de la *olilla*, y otras por la banda contrária, hicieron con sus boquillas dos portillos en el papél doblado, que yo tenia por muro segúro. Lagun. Dioscor. lib. 1. cap. 66. Algunos, para coger el hollín, sobre la *olluéla* en que se quema el encienso, ponen un vaso de cobre cóncavo.

Olluela. Se llama tambien el hoyo que tenemos debaxo de la garganta donde comienza el pecho. Lat. *Pectoris ollula.* Palom. Mus. Pict. lib.4. cap.5. §.2. Tiene tambien quatro módulos, desde la *olluéla* de la garganta, hasta la extremidad del dedo largo.

OLMEDA. (Olméda) f.f. Sitio donde hai plantados muchos Olmos. Lat. *Ulmetum. Ulmarium.*

OLMO. s.m. Especie de Alamo, que crece y se eléva mucho, y sus hojas son anchas, verdes, y obscúras en el colór. Viene del Latino *Ulmus*, que significa lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 92. Ninguno hai que no conozca mui bien el *Olmo.* Canc. Obr. poet. Esdrúxulos à N. Señora.

Y entre los Olmos *el zéphyro*
Resuena con metro orgánico.

Pedir peras al *Olmo.* Phrase vulgar que se usa para explicar, que alguno no executará una cosa que se le dice, ò por ser ajéno de entenderla, ò por ser contrario y repugnante à su inclinacion. Lat. *Hircum mulgère.* Cerv. Quix. tom.2. cap.40. Yá lo querria vér (respondió Sancho) pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla, ni en las ancas, es *pedir peras al olmo.*

OLOR. s.m. La fragrancia que exhalan de sí algunas cosas que la tienen por propriedad, ò adquirida, y tambien la hediondéz que tienen otras: y assi se diferencian con los adjetivos bueno ò malo. Viene del Latino *Odor*, que significa esto mismo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Que procurasse lavar las culpas de la vida passada con lágrymas, que agradan à Dios mas que el incienso, ni qualquiera otro suave *olór.* Muñ. P. Camilo, lib. 2. cap. 20. Assi Camilo, entre los malos *olóres* de los Hospitales, y exercicios pe-

penóſos, ſe alegraba, porque ardia en un amor, que hace ſuaves las penas.

OLÓR. Se tomaba en lo antiguo por el olfáto; pero yá no tiene uſo. Lat. *Odoratus.* MEN. Coron. Copl. 32. Los (ſentidos) exteriores ſon viſo, oido, tañimiento, *olór* è guſto.

OLÓR. Metaphoricamente ſe entiende en las coſas moráles, por fama, opinión y reputación. Lat. *Fama. Odor.* Nuñ. Empr. 33. Con la fama y buen *olór* de ſantidad rodeó el Orbe, introduciendo vidorioſo el Lábaro de la Cruz en el Gentiliſmo.

OLÓR. Se toma algunas veces por eſperanza, premiſſa ù oferta de alguna coſa. Lat. *Spes. Suſpicio. Odor.* FUENM. S. Pio V. f. 37. Vedadas las que en favor de parientes ſe hacen por el *olór* de ſuceſsion hereditária.

OLÓR. Se toma tambien por lo que cauſa ò motiva alguna ſoſpecha, en coſa que eſtá oculta ò por venir. Lat. *Suſpicio. Odor.*

Agua de *olór.* Se llama el agua que eſtá compueſta con diferentes hierbas oloróſas, ò con algunos aromas que ſe le comunican. Lat. *Aqua odoribus compoſita.* FUENM. S. Pio V. f. 143. Con muchas *aguas de olór* precioſo le lavó todo el cuerpo.

Eſtar al *olór.* Lo miſmo que Eſtar al huſmo. Veaſe Huſmo.

OLORCILLO. ſ. m. Dimin. Olór ligéro ù remiſſo. Lat. *Remiſſus odor, vel tenuis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 31. Lo que sé decir, dixo Sancho, es que ſentí un *olorcillo* algo hombrúno.

OLOROSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui oloróſo. Lat. *Valdè odorus.* FONSEC. Am. de Dios, part. 2. cap. 7. Refiere Plutarcho haber leido en los Comentarios de Ariſtogenes, que los miembros y la boca de Alexandro exhalaban tan ſuave olór, que dexaban ſus veſtidos *oloroſiſsimos.*

OLOROSO, SA. adj. Lo que exhala de sí fragrância. Lat. *Odoriferus. Odorus, a, um.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Dunalbio, haciendo las veces de Pontifice, arrojó el primero en la llama ramos de *oloróſo* leño. CANC. Obr. Poet. Rom. del Phenix.

Aquel que el andallo canta
entre incendios oloróſos,
ſoi pollo y voi para gallo,
ſoi gallo y voi para pollo.

OLVIDADERO, RA. adj. Lo miſmo que Olvidadizo. Es voz antiquada. Lat. *Obliviоſus.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 89. O caballeria ſin corazón, è *olvidadéra* de tu tierra, è de las tus ſeñas, è de los tuyos!

OLVIDADIZO, ZA. adj. que ſe aplica à la perſóna que con facilidad ſe olvida de las coſas. Fórmaſe de la voz Olvido. Lat. *Obliviоſus.* GRAC. Mor. f. 129. La qual por ambas à dos razónes ſe debe exercitar, agóra ſean los muchachos de ſu natural de buena memória, agóra por el contrario ruines y *olvidadizos.*

Hacerſe *olvidadizo.* Phraſe que ſignifica fingir olvído de alguna coſa. Lat. *Oblivionem aſſectare.*

OLVIDANZA. ſ. f. Lo miſmo que Olvído. Tiene yá poco uſo. Lat. *Oblivio.* CHRON. GEN. Prolog. Mas el deſdén de non querer ſaber los homes las coſas, è la *olvidanza* en que las echan, deſpues que las ſaben, facen perder malamente lo que fue mui bien fallado. TOLED. Prov. 188. Aſsi que para eſtar bien con Dios, el remedio de las injúrias es la *olvidanza.*

OLVIDAR. v. a. Perder la memoria de alguna coſa que ſe tenia en ella. Uſaſe regularmente como verbo reciproco. Viene del Latino *Obliviſci.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Los fervoroſos deſéos de gozar à ſolas à ſu amado, la ſacaban de sí, y hacian *ſe olvidaſſe* de lo que le habia ſucedido. QUEV. Muſ. 6. Rom. 27.

En eſto, huyendo de un calvo,
entró una moza de Aſturias,
de las que dicen que olvídan
los cogótes en la cuna.

OLVIDAR. Se toma tambien por dexar el cariño que antes ſe tenia. Lat. *Obliviſci. E pectore, vel ex animo pellere.*

Quien bien ama tarde *olvida.* Refr. que dá à entender, que el dexar de amar es prueba de que nunca ſe amó de veras. Lat.

Ut ſit verus amor nullo eſt mutabilis ævo:
Dura pati diſcit plurima quiſquis amat.

OLVIDADO, DA. part. paſſ. del verbo Olvidar en ſus acepciones. Lat. *Oblitus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 8. *Olvidados* del beneficio recebido, y no de la injúria que ſe les hizo, como es ordinario. NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Antonio Sedeño. Al contrario le ſucedió à otro Chriſtiano, que *olvidado* de Dios, paſſaba todas las noches el miſmo rio de la otra banda en ofenſa ſuya.

OLVIDADO. Por hiſpaniſmo vale el que ſe olvida. Lat. *Immemor.*

Eſtar *olvidado.* Phraſe con que ſe explica que alguna coſa ha mucho tiempo que ſe hizo. Lat. *Abolitus.*

OLVIDO. ſ. m. Ceſſación de la memória que ſe tenía de alguna coſa, ò la falta de ella. Viene del Latino *Oblivio*, que ſignifica lo miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Porque no tenia lo que le habia paſſado con Sertorio y ſus Eſpañoles, por tan gran hazaña ſuya, que no hallaſſe coſas que holgaſſe de encubrir, y ſepultarlas, ſi pudiera, en perpetuo *olvído.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 18. Porque no quede en *olvído* coſa alguna de las memorables, que en aquellos tiempos paſſaron en el Perú.

OLVIDO. Se toma tambien por ceſſación del cariño que antes ſe tenia. Lat. *Oblivio. Oblivium.*

OLVIDO. Vale tambien deſcuido de alguna coſa que ſe debia tener preſente. Lat. *Oblivio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Iſidro. Allí eſtuvo ſepultado el Santo quarenta años, con tanto *olvído*, que en tiempo de lluvias paſſaba un arroyo de agua ſobre ſu ſepultúra.

Echar al *olvído*, ù en *olvído.* Phraſe que vale olvidarſe voluntariamente de alguna coſa. Lat. *Oblivioni mandare.*

No tener en *olvido*. Phraſe que vale tener preſente à alguno, ò alguna coſa. Lat. *Memoriam alicujus habère. Non eſſe immemorem.*

OLYMPIADA. ſ. f. Período de quatro años, deſpues del qual ſe celebraban los juegos Olympicos al principio del quinto, cerca de la Ciudad de Olympia, de quien tomaron el nombre. Fué coſtumbre mui recibida de los Griegos, notar los ſuceſſos de los tiempos por las Olympiadas. Toſc.tom.9.pl.380. Lat. *Olympias, adis.* Yep. Chron. año 480. cap.1. Nacio nueſtro glorioſo Padre S. Benito año de la Encarnacion de Jeſu Chriſto 480....y el tercéro de la *Olympiada* 314.

OLYMPICO, CA. adj. Coſa perteneciente al monte *Olympo*. Es uſado en lo poético. Lat. *Olympicus, a, um.* Alv.Gom. Cant.12. oct.4.

Pues dice que tiene quanto hai que tener
La Olympica *filla de quien ſe enamóra.*

OLYMPO. ſ. m. La altura ò eminencia de las coſas. Dixoſe por ſemejanza al monte Olympo, que eſtá en Theſália, que es de exceſsiva altúra. Lat. *Olympus.*

O M

OMBLIGO. ſ. m. El medio ò centro de qualquiera coſa. Viene del Latin *Umbilicus*, que ſignifica lo miſmo. Sant. Sant. ſerm.2. punct. 4. Por lo qual llamó à Jerufalem Ezechiél *Ombligo* de la tierra.

Ombligo. En la Anatomía ſe llama, ſegun algunos Autores, aquella cuerda membranóſa de caſi una vara de largo, que vá deſde el vientre del Feto à la placenta ò pares, y contiene quatro vaſos, llamados umbilicáles, que ſon una vena, dos artérias y el uracho: y otros añaden vaſos lácteos y lympháticos. Otros la llaman cuerda umbilicál: y en el comun modo de hablar ſe llama la vid, y ombligo à aquel como nudo, que ſe forma en medio del vientre, cortando la referida cuerda, y atandola con hilo mui fuerte: y à eſto aſsienten tambien algunos Autores, conſiderando al Feto yá nacido y formado aquel nudo. Lat. *Umbilicus.* Valverd. Anat.lib.3.cap.16. Aquel aire ò eſpíritu, que eſtá dentro, hace en medio de ella un conducto que llamamos el *ombligo*. Figuer. Paſſag. Aliv.7. Enderezó poco à poco los vaſtos miembros, deſcubriendo del velloſo pechazo haſta el *ombligo*. Mart. Anat. compl. lecc.2. cap.1. *Ombligo* es aquel como nudo, que ſe vé en medio del vientre, y que eſtá en medio del cuerpo.

Ombligo. En el Blaſón es el lugar del eſcúdo que repreſenta el eſtómago, y es en el que correſponde donde acaba la faxa, y comienza la punta: y repreſenta la memória que hemos de tener de la virtúd. Avil. tom. 1. f.132.Lat.*Umbilicus in ſtemmatibus.*

Ombligo de Venus. Planta de que hai dos eſpecies: Una que crece en abundancia por los muros, y hace las hojas redondas y un poco cóncavas, à manéra de las coberteras de barro con que ſe cubren las ollas: La otra que tambien nace en las paredes viejas, con unos tallicos tiernos y mui futiles, y con hojas como de hiedra, eſquinadas por el canto. Llámaſe tambien Oréja de Monge, y Nebrixa la llama Oréja de Abad. Lat. *Umbilicus veneris.* Lag. Dioſc. lib.4. cap.94. El *Ombligo de Venus* de la primera eſpecie crece en grande abundancia por los muros y cercas viejas, con unas hojas redondas, à manéra de aquellas coberteras de barro con que ſe cubren las ollas. Llámaſe en algunas partes Oréja de Monge.

Haberle cortado el *ombligo*. Phraſe, que además del ſentido recto: metaphoricamente ſe dice quando una perſóna tiene à otra una grande aficion, de ſuerte que no ſe aparta de ſu compañía y amiſtad. Lat. *Amore vel amicitia à puero devinctum eſſe.* Ballest. Com. Euſroſ. Act. 1. Eſcen. 5. Pero en fin quierole bien, que paréce que *me cortó el ombligo*.

OMBLIGUERO. (ombliguéro) ſ.m. Cierta eſpecie de faxa pequeña, que ſe pone à los niños recien nacidos, para aſſegurar y mantener aquel pañito en que ſe envuelve el trozo que quedó de la vid, o algun remedio que ſe le aplica en el ombligo. Lat. *Faſcia ad pueri umbilicum ſervandum.*

OMBLIGUILLO. ſ. m. Dimin. El ombligo pequeño. Lat. *Parvulus umbilicus.* Fr. L. de Gran. Symb. par.1. cap.10. §.3. Por eſte pezoncico ſe ceba él, y crece y ſe mantiene, aſſi como el niño en las entrañas de la madre por el *ombliguillo*.

OMEGA. ſ. f. La O larga de los Griegos, y letra última de ſu Alphabéto, que en ſentido myſtico ſe toma por fin: y aſsi ſe dice que Dios es Alpha y Omega: eſto es principio y fin de todas las coſas. Saav. Empr.26. Con la Alpha y *ómega*, ſymbolo de Dios, que es principio y fin de las coſas.

OMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al omento ù redaño. Es voz Anatómica. Lat. *Ad omentum pertinens.* Mart. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 2. Tiene tambien el omento innumerables vaſos lympháticos, cuya rotúra cauſa hydropeſia *omentál*.

OMENTO. ſ. m. Lo miſmo que redáño. Es voz uſada de los Anatómicos. Lat. *Omentum.* Mart. Anat.Compl. lecc.1. cap.2. Suelen ſuceder mui freqüentemente hérnias en las ingles ò eſcróto, por ſalirſe el *omento* à los inteſtinos.

OMICRON. (ómicron) La O breve de los Griegos, que es la decimaquinta letra de ſu Alphabéto.

OMINAR. v. a. Diſcurrir con agüero. Es del Latino *Ominari.* Cesp. Hiſt. de Phelipe IV. lib. 1. cap. 12. Envió ſu hijo primogenito al Elector de Brandemburg: conſéjo ruin y que pudiera mudar la fé de los Bohémios, *ominar* ſu obſtinación.

OMINOSO, SA. adj. Azaróſo, con agüero y pavór. Lat. *Ominoſus, a, um*, que es de donde viene. Abarc. Ann. Ante Regn. año 760. Porque la maléza y el miedo le hicieron horrible y *ominóſo*. Colom. Ob. poet. pl.51.

De

De ominóſo *Cyprés el triſte adorno,*
O Melpómene tragica, ceñido,
En mis labios infunde y en mis ojos,
Fúnebre llanto, flébiles ſuſpiros.

OMISSION. ſ. f. Falta de la execucion de alguna coſa. Lat. *Omiſsio.* SAAV. Empr. 13. En los vicios del Principe ſe culpa ſu depravada voluntád; y en la *omiſsión* de caſtigar, la de ſus Miniſtros.

OMISSIÓN. Vale tambien floxedád à deſcuido de alguna coſa que eſtá al cuidado de alguno el hacerla, guardarla, o cuidar de ella. Lat. *Omiſsio.*

OMITIR. v. a. Dexar de hacer las coſas. Lat. *Omittere.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 1. Púſoſe las inſignias de ſu Dignidád, ſin *omitir* alguno de los ornamentos Sacerdotáles.

OMITIR. Vale tambien paſſar en ſilencio alguna coſa, ò ſuſpender el tratar de ella para otro tiempo. Lat. *Omittere. Pratermittere.* PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 4. cap. 12. Las quales por ſer largas, y de poca ò ninguna conſequéncia y menos guſto, las *omito.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Refieren nueſtros Hiſtoriadores una reſolución de los Eſpañóles, tan deſproporcionada y fuera de tiempo, que nos inclinamos à dudarla, yá que no hallamos razón para *omitirla.*

OMITIR. En las Eſcuelas y argumentos vale preſcindir de la verdad ò falſedad de alguna propoſición, como que no es del caſo para lo principál que ſe diſpúta. Lat. *Omittere.*

OMITIDO, DA. part. paſſ. del verbo Omitir en ſus acepciones. Lat. *Omiſſus.*

OMISSO, SA. Segundo part. paſſ. del verbo Omitir.

OMISSO. Vale tambien floxo y deſcuidado de lo que eſtá à ſu cargo. Lat. *Omiſſus.* SAAV. Empr. 13. Un Príncipe malo puede tener buenos Miniſtros; pero ſi es *omiſſo*, él y ellos ſerán malos.

OMNIMODO, DA. adj. Lo que lo abraza y comprehende todo. Lat. *Omnimodus.* SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 11. Eſta inteligencia es mas conforme à las palabras de la meſma Bula, que tantas veces repite eſta *omnimoda* conceſsion.

OMNIPOTENCIA. ſ. f. Poder para todas las coſas, y atribúto unicamente de Dios. Es voz puramente Latina *Omnipotentia.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 16. de las añadidas. Porque todas las coſas criadas ſon ſujétas, è tienen temór à la *Omnipoténcia* divina. P. SANT. TER. Int. Amig. Conſ. 5. Mot. 3. A la *Omnipoténcia* te opónes quando adelantas tu ſér; no te hizo Dios mas, y tu quieres hacer mas que Dios.

OMNIPOTENTE. adj. de una term. El que todo lo puede. Es atribúto que ſe dá à ſolo Dios, que puede todas las coſas. Viene del Latino *Omnipotens.* NIEREMB. Catec. part. 1. lecc. 2. Llámaſe todo poderoſo y *Omnipotente*, porque eſte es un título proprio de Dios.

OMNIPOTENTEMENTE. adv. de modo. Con omnipoténcia. Lat. *Omnipotenter.* HORTENS. Mar. f. 63. Luego ſi la carne de Jeſu-Chriſto, y ſu ſangre es ſu ſubſtáncia ſobetana, opueſta à la deſtemplanza de nueſtros vicios, *omnipotentemente* eficáz, y que aſsi ſobra à nueſtra capacidad, no la puede convertir el hombre en sí miſmo.

OMOPLATOS. ſ. m. Los dos hueſſos de la eſpaldilla, cuya figura es de tres puntas: las dos eſtán hácia las vértebras, y la otra hácia el hombro, la qual termína en una ſalida gruelſa y corta, donde eſtá unida una concavidad, en que entra la cabéza del hueſſo del brazo. Es término anatómico, y las llaman tambien eſcápulas ò eſpaldillas, y algunos Omoplátas. Es voz Griega. Lat. *Omoplatæ.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Cuéntaſe entre los hueſſos del brazo la Eſcápula, *Omoplátæ* ò eſpaldilla, porque ella une los brazos al tronco.

OMPHACINO. adj. que ſe aplica al azéite de olivas verdes, que es áſpero y acerbo. Es voz uſada de los Boticários, y tomada de la Latina *Omphacinus*, que ſegun Nebrixa ſignifica coſa de fruto no madúro.

OMPHACOMELI. ſ. m. Cierto género de vino, que ſe hace tomando unos agraces verdes, y puéſtos al ſol por tres dias, ſe exprimen fuertemente, y con tres partes de ſu zumo ſe mezcla una de buena miél eſpumada, y echado en vaſijas ſe pone al ſol. Es voz Griega. LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 24. El *Omphacoméli*.... tiene virtud de comprimir y de refriar, por donde es util à las flaquézas de eſtómago.

ON

ONAGRA. ſ. f. Mata grande, que parece arbol, la qual produce unas hojas como las del Almendro, pero mas anchas, y ſemejantes à las del lirio. Sus flores ſon grandes, y tienen forma de roſas: la raíz blanca y larga, la qual deſpues de ſeca dá de sí un olór de vino. Es voz Griega. Lat. *Onagra. Onuris.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 119. Quaſi en la mayor parte de los Códices Griegos ſe nombra eſta planta *Onágra*, dado que ſe debe eſcrebir con diphtongo.

ONAGRO. ſ. m. El aſno ſylveſtre y montaráz. Viene del Latino *Onager*, que ſignifica eſto miſmo. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 23. Salen los Garamantes à caza de diverſos animáles, *Onágros*, aveſtrúces y elephantes, y otras beſtias ſalvagínas.

ONCE. Número compueſto de diez y uno. Viene del Latino *Undecim.*

ONCEMIL. En la Germanía vale Cota. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Hamatus thorax.*

Con ſus *once* de ovéja. Phraſe adverb. que ſe uſa para dar à entender que alguno ſe entromete en lo que no le toca, ò en lo que no es llamado ni ſolicitado. Lat. *Nec vocatum inſerere ſe: gerere conſilium ſine ſuffragio.* QUEV. Cuent. A la tabaóla ſe entró un vecíno *con ſus once de ovéja* mui ſobreſaltado. JACINT. POL. pl. 212.

Y venir eſtirandoſe de ceja,
Con ſus once *de amór, como* de ovéja.

Eſtar

Eſtar à las *once*. Phraſe vulgár para dar à entender que alguna coſa eſta fadeada y ſin la rectitúd que debe. Diceſe regularmente de la parte del veſtido que ſe lleva *mal* puеſta. Lat. *Obtortum eſſe*.

ONCEAR. v.a. Peſar por onzas, ù dar por onzas. Lat. *Unciatim ponderare vel conferre*.

ONCEJERA. ſ. f. Cierto lazo que uſan los cazadores, que llaman chuchéros, para prender los páxaros pequeños, y cogerlos. Lat. *Laqueus*. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 4. Unos llaman chuchéros, porque cazan todo género de páxaros menudos, con liga y reclamos, redes, balleſtillas, *oncejéras* y otros inſtrumentos.

ONCEJO. ſ. m. Lo miſmo que Vencéjo. Llámaſe aſsi en Aragón y otras partes. Lat. *Cypſeli. Apodes*. MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 12. f. 43. Por el *oncéjo* ò vencéjo, como le quiſieredes llamar, podemos entender los hombres dados à la contemplación.

ONCENO, NA. adj. Lo que cumple el número de once. Hablando de los dias le llaman climatérico para las enfermedades agúdas y fiebres ardientes, y es uno de los términos que ſe obſervan. Lat. *Undecimus*. MORG. Hiſt. de Sev. lib. 1. cap. 5. Quando andaba el año de la Encarnación de N. Señor Jeſu-Chriſto en ſeiſcientos y ſetenta y nueve años, hizo juntar el *oncéno* Concilio en Tolédo.

ONDA. ſ. f. La porción de agua que ſe mueve elevada ſobre la demás en el mar, rios ò lagos, impelida del áire. Es voz tomada del Latino *Unda*. Lat. *Fluctus*. COMEND. ſob. las 300. Copl. 124. O dichoſa è bienaventurada tierra, la qual vees los curſos del Sol, quando deſciende en las *ondas* del mar Océano! TORR. Peregr. cap. 16. Pereciendo, no entre el natural combáte de las *ondas*, ſino entre el artificioſo contagio de las llamas.

ONDA. Metaphoricamente ſe entiende por la reverberación y movimiento de la luz grande. Lat. *Unda lucis*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 331.

En ondas *de luz navéga*
al Oriente un marinéro,
que lleva en flota de rayos,
Indias de conocimientos.

ONDA. Por la ſemejanza ſe llaman aſsi varias coſas, que por eſtar dobladas y plegadas, quando ſe ſueltan, hacen aquellas culebrillas, como las ondas del agua: y aſsi ſe dice, El pelo en ondas, guarnecer un veſtido en ondas. Lat. *Plicatura in modum fluctûs*.

ONDE. adv. Por lo qual, Por cuya razón. Es voz antiquada. Lat. *Quapropter. Undè*. PART. 1. tit. 5. l. 36. *Onde* ſi alguno de ellos, deſque lo amoneſtaron deſte yerro, non ſe quiſiere caſtigar, debelo vedar ſu Mayoral de oficio è beneficio.

ONDEAR. v.n. Hacer ondas el agua, impelida del áire. Viene del Latino *Undare*, que ſignifica lo miſmo. MING. REVULG. Copl. 23.

Mira ahora qué fortuna,
que ondéa *la laguna,*
ſin que corran ventiſqueros,

ONDEAR. Significa tambien ſer llevada alguna coſa al impulſo de las ondas. Lat. *Undis agitari. Fluctuare*. GRAC. Mor. f. 49. Que [illegible] una áncora fixa para las coſas humanas, que anduvieſſen con rempeſtád *ondeando*, y errádas fuera de camino.

ONDEAR. Vale tambien formar ondas los dobleces que ſe hacen en alguna coſa, como pelo, veſtido, ropa blanca, &c. Lat. *Veſtem, vel quid ſimile plicaturis in modum undarum formare vel ornare*.

ONDEARSE. v.r. Mecerſe en el áire, ſoſtenido de alguna coſa, ò columpiarſe. Lat. *Hac illac in aëre ſe movêre*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 39. Deſpues *ondeandoſe* todos, ò columpiandoſe, el primero, ayudado de la fuerza de los otros, ſalta y alcanza, y ſe aſe al ramo.

ONDEADO, DA. part. paſſ. del verbo Ondear en ſus acepciones. Lat. *Undis agitatus. In undas formatus*. SAAV. Empr. 8. Murmuraba un Caballero.... de Garci Perez de Vargas, que no era de ſu linágе el eſcudo *ondeado* que trahía.

ONDOSO, SA. adj. Lo miſmo que Undóſo. Trahen eſta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Fluctuoſus, a, um. Undans*.

ONEROSO, SA. adj. Peſado, moleſto ò gravóſo. Es del Latino *Oneroſus*, que ſignifica lo miſmo. YEP. Vid. de S. Ter. lib. 3. cap. 6. Y aſsi faltandoles la oración y exercicios comunes de la Regla, les falta el eſpiritu, y vienen à ſer *oneróſos* à la Religion.

ONERÓSO. Se llama en lo forenſe el contráto ù donación que incluye algun gravámen: y aſsi ſe dice, que tal mercéd ſe hizo por cauſa oneróſa de matrimonio. Lat. *Oneroſus*.

ONOBRYCHE. ſ. f. Planta que tiene las hojas como las de las lentéjas, pero algo mas largas. El tallo es de un palmo, la flor bermeja, y la raíz pequeña. Nace en lugáres húmedos è incultos. Es voz Griega, que vale Aſno y grito, porque dicen, que grita el aſno ſi come de ella. Pronunciaſe la *ch* como *k*. Lat. *Onobrychis*. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 164. Llámaſe *Onobrychе*, que es lo miſmo que rebuzno de aſno, porque luego eſta béſtia rebuzna en guſtandola.

ONOCHYLES. ſ. f. Eſpecie de Anchúſa, la qual difiere de ella en que tiene las hojas menóres, aunque igualmente áſperas. Produce unos ramillos ſutiles, y en ellos ciertas flores purpúreas, que tiran à roxas. Sus raíces ſon bermejas y largas, que en el tiempo que ſe ſiegan los panes eſtán llenas de un humór que parece ſangre. Nace en lugáres arenoſos. Pronunciaſe la *ch* como *k*. Algunos la llaman Alcibiádio. Lat. *Anchuſæ ſpecies*. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 27. La llamada *Onochyles*, que es lo miſmo que bezo de aſno, ſe halla en las montañas de Iſpruch, y es ſin comparacion mas agúda, y tiene mui mayor eficácia.

ONOCLEA. Veaſe Anchúſa.

ONOCROTALO. ſ. m. Ave que muchos llaman Pelicano, mui parecida al Cyſne, y caſi de

de ſu miſma naturaleza. Tiene pardas las plumas de las alas, y las piernas cortas, reſpecto de la magnitud de ſu cuerpo, el pico largo de un pie, para poder peſcar con mas facilidad: la parte ſuperior remata en un gancho con que prende lo que peſca, y la inferior deſde el fin de la quixáda, haſta el medio del cuello, tiene una como aiforja donde mete y reſerva el peſcádo, la qual es tan grande, que à veces ſe le han hallado en ella ſeis libras de peſcádo: y como es tan grande el pico, al abrirle ſe vé toda la bolſa, que es como un cuero delgado, de color que tira à dorado. Los hueſſos de eſta ave ſon relucientes, diáphanos, y ſin medúla. Es mui aficionada à la múſica. Crianſe mui regularmente en Egypto; pero el dia de S. Juan del año de 1729. matò una un Paiſáno à la orilla del mar, diſtante una legua de Bayóna de Francia, la qual preſentò à ſu Mag. la Reina viuda de Eſpaña, quien la mandò embalſamar. Habita en las lagúnas y orillas del mar y de los rios. Su grito ò graznido es ſemejante al rebuzno del aſno, y por eſſo le llamaron *Onocrótalo* en Griego de *ones* aſno, y *crotalos* grito ò ruido. Lat. *Onocrotalus.* SANT. Santor. ſerm. 3. conſid. 4. El *Onocrótalo* rebuzna como jumento. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 13. No ſe debe paſſar en ſilencio, que en ſaliendo del Puerto de Santa Marta, pareció un ave, que los Caſtellanos llaman Ocróto, ò *Onocrótalo*, la qual es mui mayor que un Buitre.

ONOMANCIA. (Onomancía) ſ. f. Falſa y ſuperſticioſa arte de adivinar, por el nombre de una perſóna, la dicha ù deſgracia que le ha de ſuceder. Es voz Griega, que vale nombre y adivinacion. Lat. *Onomantia.*

ONOMASTICO, CA. (Onomáſtico) adj. que ſe aplica à lo que ſe compone de nombres. Lat. *Onomaſticus.*

ONOMATOPEYA. (Onomatopéya) ſ. f. Figura rhetórica que ſe uſa, quando à una coſa ſe le dá el nombre del ſonido que hace, ù de la voz que forma. Es voz Griega que vale nombre y ficcion. Lat. *Onomatopeia.*

ONOSMA. ſ. f. Planta que produce las hojas ſemejantes à las de la Anchuſa, largas de quatro dedos, y anchas de uno, eſparcidas por la tierra, ſin tallo, fruto ni flor. Tiene una raíz pequeña, flaca, ſutil, larga y roxa. Nace en lugáres eſcabróſos. Lat. *Anchuſæ ſpecies.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 141. Como ſe vé por la *Onoſma*, que por ſu mala inclinacion en pocas partes ſe halla.

ONUSTO, TA, adj. Cargádo, peſádo. Es voz tomada de la Latina. *Onuſtus*, y yá ſin uſo alguno. MEN. Cop. 222.

Tal lo dexaron los que con honóres
Vuelven alegres de dones onuſtos.

ONYCHE. ſ. f. Piedra precióſa ò eſpecie de Agata obſcúra. Es de dos colóres, mezclados blanco y negro, diſpueſtos de tal ſuerte, que parece los puſo el arte. Algunos dicen tiene tambien color de chryſólito, ſardo y jaſpe. Viene de Arabia y de la India. Dioſcorides dice que la Onyche es eſpecie de alabaſtro. Viene del Griego *Onyx*, pronunciaſe la *ch* como *k*. Lat. *Onyx.* HUERT. Plin. lib. 37. cap. 6. Tambien ſe ha de tratar de la naturaleza de la miſma *Onyche* por la afinidad del nombre. Eſta de piedra de Carmania, paſſa à ſer piedra precioſa.

ONZA. ſ. f. La duodecima parte de la libra Romána, ù del As. Fórmaſe del nombre Latino *Uncia*, æ.

ONZA. Se toma ordinariamente por una de las partes en que ſe divide la libra, que por lo regular es en Caſtilla de 16. onzas, aunque en algunos paráges ſuele ſer de 12. de 20. de 36. &c. La onza ſe divide en 8. drachmas, ù 16. adarmes. Lat. *Uncia.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc 23. Puſieronle en eſtrecho de ayunar tres dias, con quatro *onzas* de pan, y dos de paſſas y almendras.

ONZA. Eſpecie de medída del Eſtádo de Milán, donde dividen la braza en 12. onzas, y la onza en 12. puntos. Toſc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Uncia menſuralis.*

ONZA. Animal quadrúpedo mui ligéro. Tiene la piel manchada ſemejante al Leopardo: y aun dice Covarr. que es la hembra del pardo, y añade ſe llamó Onza quaſi Leonza, por ſer en cuerpo y fuerzas ſemejante à la Leona. Lat. *Panthera.* COMEND. ſob. las 300. copl. 34. de las añadidas. De todo género de beſtias, ſolas las *Onzas* è Tigres ſon viſtas con variedad de manchas. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 38. en que habia gran quantidad de marfil, y muchos fardos de pellejos de Martas, Ginétas, Lobos cervales y *Onzas.*

Buenas quatro *onzas.* Expreſsion irónica con que ſe explica el peſo de algun ſugéto que ſe carga encíma. Lat. *Leve pondus ironicè.*

Mas vale *onza* que libra. ò Mas vale *onza* de ſangre que libra de amiſtád. Phraſes para ſignificar el valor y eſtimación de algunas coſas, comparandolas con otras mayores, pero menos eſtimables. Lat. *Prævalet uncia pro pondo.*

Por *onzas.* Modo adverb. que vale eſcaſamente: y aſsi ſe dice del que eſtá mui flaco, Parece que le dan à comer por onzas. Lat. *Unciatim.*

OP

OPACAMENTE. adv. de modo. Obſcuramente, con ſombra y falta de luz. Lat. *Obſcurè. Opacè.* VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 149.

Opacamente *Cinthia lagrymoſa,*
Viendoſe ſobre el carro del hermano,
Deſtrenzando ſus nitidas madexas,
Llora perlas, fragrancia exhala en quejas.

OPACIDAD. ſ. f. La calidad que conſtituye ù denomina el cuerpo opáco. Lat. *Opacitas.*

OPACO, CA. adj. Lo que impide el paſſo à la luz, à diferencia de lo diáphano. Lat. *Opacus*, que es de donde viene. SAAV. Empr. 13. Y deſcubre el defecto de ſu cuerpo, no iluminado, como ſe ofrecia antes à la viſta, ſino *opáco* y eſcúro.

OPACO. Se toma tambien por obſcúro ò ſombrío. Lat. *Opacus. Obſcurus.* VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 19.

Cede à mayor efecto la confiancia,
Opáco *yace el monte luminoſo.*

OPACO. Metaphoricamente ſe toma por triſte y melanchólico. Lat. *Tetricus. Lugubris.*

OPALO. ſ. m. Piedra preciosa, y tan admirable, que tiene en sí de todas las otras piedras mas ricas: por lo qual dixo S. Iſidóro, lib. 16. cap. 2. que tiene diſtintos los colóres de diverſas piedras: porque ſe vé en ella el fuego del Rubí, lo purpúreo del Amathyſte, lo verde de la Eſmeralda, y generalmente todos los colóres del Iris. Su figura es ſiempre redonda como perla, y ſu colór principal paréce de leche. El miſmo S. Iſidóro dice ſe llamó aſsi de un Pais de las Indias, donde ſe cria. Hai tres eſpecies de ópalos. El mas precioſo y oriental viene de Chipre, de Arabia y de Egypto. Lat. *Opalus.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Santiſsimo Sacramento. Del *ópalo*, piedra admirable, dicen los Naturales, que ſiendo una piedra ſola, es en si todas juntas las piedras mas precioſas.

OPCION. (Opción) ſ. f. La libertad ò facultad de elegir, ò la eleccion miſma. Lat. *Optio.*

OPERA. (ópera) ſ. f. Qualquiera obra enredoſa y larga, yá ſea de manos ù de ingenio. Es voz Latina y del eſtilo familiar. Lat. *Opera.*

OPERA. Se llama tambien la repreſentacion theatrál de Múſica. Lat. *Melodrama. Fabula muſicis modis decantata.*

OPERACION. ſ. f. La accion de obrar, ò la execución de alguna coſa. Lat. *Operatio.* M. AYAL. Catec. lecc. 15. Dió ſu conſentimiento, deſpues que el Angel la aſſeguró, que habia de quedar Virgen y habia de ſer Madre, mediante la *operación* del Eſpiritu Santo.

OPERACIÓN. Se toma tambien por efecto: y en eſta acepción ſe dice, que los remédios han hecho buena operación, ù que no han hecho operación. Lat. *Operatio. Effectus.*

OPERACIÓNES. Se llaman las acciones ù obras buenas ò malas que executa el hombre, por las quales ſe dá à conocer. Lat. *Actio. Operatio. Opus.* SAAV. Empr. 1. Deſde la primera luz de los partos, aſsiſte diligente à la diſpoſicion del cuerpo, y à las *operaciónes* del ánimo.

OPERACIÓNES. Se llaman entre los Lógicos las diverſas acciónes del entendimiento, como la aprehenſion, el juicio ù diſcernimiento, y el diſcurſo. Lat. *Operationes.* NEBRIX. Chron. cap. 110. f. 132. Porque como nueſtro corazón no puede careſcer de amor, que es de ſu propria *operación*, es forzado, que amando ò deſamando las coſas baxas, quiera y ame las altas.

OPERAR. v. n. Obrar alguna coſa, y hacer el efecto para que ſe deſtina. Eſte verbo tiene mas uſo hablando de las medicinas, quando hacen la operación para que ſe aplican. Es tomado del Latino *Operari.*

OPERARIO. ſ. m. El que obra y trabája en alguna coſa. Lat. *Operarius*, que es de donde viene. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 2. cap. 1. §. 5. Siendo cierto que es digno el *operário* de ſu jornál, y mui juſto que ſe ſuſténte del Altár quien ſirve al Altár.

OPERARIO. Se llama en algunas Religiónes el Religioſo que ſe deſtina para cuidar de lo eſpiritual, confeſſando, y aſsiſtiendo à los enfermos y moribundos, quando es llamado: como ſucede en la Religion de la Compañia de Jeſus. Lat. *Operarius.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Sylveſtro Landino. Sin duda fué grande la providéncia, que tuvo nueſtro Señor del mundo, en aquellos tiempos calamitóſos, repartiendo varios *Operários*, hombres divinos, à diverſas partes del mundo.

OPERATIVO, VA. adj. Lo que obra y hace ſu efecto. Lat. *Operativus, a, um.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Marciel de Lorenzána, §. 6. Decia que rogaba à N. Señor no le llevaſſe por el camino de éxtaſis y revelaciones, ſino por el común, que enſeña N. P. S. Ignacio en ſus Exercicios de oración práctica, y *operativa* de ſólidas virtúdes.

OPEROSO, SA. adj. Lo que cueſta mucho trabájo y fatiga. Lat. *Operoſus*, de donde viene. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 16. Ponderacion que, hablando de los que reman en las galéras, hizo con elegáncia Caſsiodóro: llamando, por eſta cauſa, *operóſo* y deſeſperado aquel miniſtério.

OPHTALMIA. (Ophtálmia) ſ. f. Enfermedad de los ojos, ù inflamacion de ellos. Es voz Griega, y mui uſada de los Médicos. Lat. *Ophtalmia.*

OPHTALMICO, CA. adj. Lo que pertenece à la enfermedad de los ojos: como Medicina ophtálmica. Lat. *Ophtalmicus.*

OPIATA. (Opiáta) ſ. f. Bebida compueſta de ópio y otros ſimples, para hacer dormir. Lat. *Opiata.*

OPILACION. ſ. f. Obſtruccion y embarázo en las vias y conductos, por donde paſſan los humóres. Viene del Latino *Oppilatio*, que ſignifica lo miſmo. COMEND. ſob. las 300. Copl. 1. de las añadidas. E la voz ſe le rompe y el movimiento, è por ventura ſe ahoga por las *opilaciónes* de los poros. LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 7. Por donde es mui dañoſo à la gota, y útil contra la piedra, contra toda ſuerte de *opilación*, y contra la hydropeſia.

OPILAR. v. a. Obſtruir, tapar y cerrar los conductos del cuerpo humáno, de ſuerte que no corran libremente los eſpíritus. Uſaſe de eſte verbo mas comunmente en paſsiva. Covarr. le trahe del Griego *Pilos*; pero es mas natural ſe formaſſe del verbo Latino *Oppilare*, que ſignifica cerrar. Lat. *Obſtruere.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 7. Los (vinos) reſfriados con hielo, nieve ò ſalitre deſtruyen notablemente los dientes, ahogan el calór natural, encrudecen el pecho, debilitan mucho el eſtómago, *opilan* todos los interiores miembros.

OPILADO, DA. part. paſſ. del verbo Opilar. Obſtruido y cerrado de vias. Lat. *Obſtructus. Oppilatus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi.....con doncellas *opiládas* ò con heridas de cabeza.

OPIMO, MA. adj. Rico, fertil ò abundante. Lat. *Opimus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Estos tres varónes insignes.... fueron primicias *opimas* de la Religion Seráphica.

OPINABLE. adj. de una term. Lo que se puede defender por ambas partes. Lat. *Opinabilis.*

OPINAR. v.n. Discurrir ò juzgar con probabilidad sobre alguna matéria. Viene del Latino *Opinari*, que significa lo mismo. Abarc. Ann. Ante Regno, año 803. En fin se cuentan para este tiempo Condes, y aun Señores de Aragón, Aznár y su hijo Galindo; aunque ni del uno podemos asegurar, ni del otro *opinar* que lo fuessen yá en este año. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 4. Señalandose entre los demás Maestros en la solidéz y novedad del *opinar*.

OPINANTE. part. act. del verbo Opinar. Usase hablando del que se mantiene en algun dictámen tercamente. Lat. *Opinans.* Palaf. Luz à los vivos, num. 227. Digan los Theólogos morales *opinantes* lo que quisieren, que pecado, mortal ò venial, segun sus circunstancias no dexará de serlo.

OPINADO, DA. part. pass. del verbo Opinar. Usase regularmente con los adjetivos Bien ò Mal, para explicar la buena ò mala fama de alguno. Lat. *Benè, vel malè audiens.* F. Sant. Mar. Hist. lib. 1. cap. 2. Con que quedó el nombre de philosophía tan bien *opinádo*, que con él significaban lo que ahora con el de santidád.

OPINATICO, CA. adj. Facil è inclinado à seguir opiniones extravagantes. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Opinosus.*

OPINION. s. f. Dictámen, sentir ò juício que se forma de alguna cosa, habiendo razon para lo contrário. Viene del Latino *Opinio*, que significa lo mismo. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 1. Dado caso que en esto huvo muchas y diversas *opiniónes*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 15. Las grandes hazañas de Sertório confirmaban cada dia mas, en todos, esta *opinión*.

Opinión. Significa tambien fama ò concepto que se forma de alguno. Lat. *Opinio. Existimatio.* Sandov. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 29. Cuya autoridad, y *opinión* de vida santíssima valió tanto, que los concertó en alguna manéra. Sant. Santor. Serm. 3. Salut. Queriendo, con estas buenas obras, ganar *opinión* de Santos.

Andar en *opiniónes*. Vale ponerse en duda el crédito ò estimación de alguno. Lat. *Existimationis periculum subire, vel dubium.*

Hacer *opinión*. Vale ser hombre cuyo dictámen sirve por autoridad en qualquier matéria. Lat. *Opinionem facere.*

OPINIONCILLA. s. f. Dimin. La opinión de poca autoridad y fuerza para ser abrazada. Lat. *Inanis opinio vel futilis.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1, Plat. 21. Sin que en esta matéria andemos à querer parecer Theólogos, con *opinioncitas*, que entre gente ignorante pudieran tener consequências de sumo peligro.

OPIO. s. m. El zumo de las adormidéras, ò la lágryma que naturalmente destila de ellas, que, dado con medida, sirve de remedio para conciliar el sueño, y para adormecer y mitigar los dolóres. Lat. *Opium, ii. Meconium, ii.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 66. En suma el *ópio*, enemigo del cuerpo humáno, es un veneno fabróso. Rox. Com. Los Bandos de Verona. Jorn. 2.

Y le ordéno despues que confeccione,
Tan unidos, un ópio y un beleño,
Que no dén muerte; pero infundan sueño.

OPIPÁRO, RA. adj. que se aplica al convite ò banquete espléndido y copioso. Es del Latino *Opiparus*, que significa lo mismo. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 15. Porque estos exercícios eran como un *opipáro* banquete, en que regalaba su espíritu el P. Suarez. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 27. Sucedió una mañana de Resurreccion, que se llegasse à ella una gallína, y pusiesse à sus pies un huevo: y este fué comida mui *opipára* y abundante, con que se satisfizo por todos los tres dias de Pascua.

OPITULACION. s. f. Auxilio, ayuda, socorro. Es voz de poco uso fuera de la Poesía, y viene del Latino *Opitulatio.* Valverd. Copacav. Sylv. 4.

Las opitulaciónes *amorosas,*
Que su espiritual soberanía
Emplean en sufrida enfermería.

OPOBALSAMO. s. m. El bálsamo puro y líquido, sin mezcla alguna, cuyo olor es mui subido y fragrante. Es del Latino *Opobalsamum.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 28. En aquel hai uno puro, que se llama *opobalsamo*, que es la propria lágryma que destila, y hai otro no tan perfecto.

OPONER. v.a. Poner alguna cosa contra otra, para estorbarla ò impedirla su efecto. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo opongo, tu opongas, oponga aquel: En el imperativo se dice opon, y en los pretéritos opuse, opusiesse. Viene del Latino *Opponere*, que significa poner en contra. Usase freqüentemente como reciproco. Lat. *Obstare.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 19. Si el Emperadór, fiado en Dios, con su grandíssimo poder, valór y prudencia, no se le *opusiéra*, tuviera mucho que llorar la Christiandád. Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 22. §. 1. Por lo qual convenía *oponerse* con tiempo, y deshacer este cosário, antes que Solimán.... le pudiesse dar su ayúda.

Oponer. Vale proponer alguna razón ù discurso contra lo que otro dice ò siente. Lat. *Opponere. Contradicere.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 5. Las causas porque lo hacía eran siempre tan livianas, que à algunos se les *opúso* por crimen, para assi destruirlos, no mas de que tenian mucha parte de hacienda en dinéros.

OPONERSE. v.r. Ser una cosa contraria ò repugnante à otra. Lat. *Repugnare. Opponi.* Saav. Empr. 7. Y dexamos crecer en ellos los malos efectos y passiónes, que *se opónen* à la razón.

OPONERSE. Significa tambien eſtar una coſa ſituada ò colocada enfrente de otra. Lat. *In adverſum ſtare.* COMEND. ſobr. las 300. copl. 16. Porque como dice el glorioſo Doctor S. Gerónymo: Si la color *ſe opóne* al ojo, como puede no ver el ojo?

OPONERSE. Vale tambien ſolicitar y pretender alguna coſa por los medios de la ſuficiencia, haciendo muéſtra de la que tiene cada uno: como oponerſe à una Cáthedra, à una Canongía, &c. Lat. *Pro munere vel dignitate contendere.*

OPUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Oponer en ſus acepciones. Lat. *Oppoſitus. Contrarius. Adverſarius.* NIEREMB. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 18. Mayólo dice de un animál de la Isla de Yambolo, y le deſcribe Diodóro Sículo, que tenia quatro cabezas en todo iguales, puéſtas en partes *opueſtas* del cuerpo. SAAV. Empr. 2. Si deſcubriere el Príncipe algunas inclinaciones *opueſtas* à las calidades, que debe tener quien nació para gobernar à otros, es conveniente ponelle al lado Menínos de virtudes *opueſtas* à ſus vícios.

OPUESTO. Vale tambien enemígo, ù contrário: y aſsi ſe dice, Fulano y Zutano eſtan opueſtos. Lat. *Adverſarius. Inimicus.*

OPOPONACO. ſ. m. Term. de Botica. Es una goma amarilla por afuera, y blanca por adentro, graſſa, mui fragil, amarga, y de olór mui deſagradable. Sácaſe por inciſsión del vaſtago de una planta, que nace en Macedónia y otras partes, llamada en Latin *Spbondilium majus, ſive panax heracleum.* Es voz Griega. Lat. *Opopanax.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 53. Es caliente el *Opopónaco* en el orden tercéro, y en ſegundo ſeco.

OPORTUNAMENTE. adv. de modo. Comodamente, en tiempo y en ſazón. Lat. *Opportunè.*

OPORTUNIDAD. ſ. f. Sazón, comodidad, conveniencia de tiempo y de lugár. Trahele Covarr. en la voz Oportuno. Lat. *Opportunitas.* GRAC. Mor. f. 42. Amoneſtabanle los compañéros à Polydóro, que no perdieſſe la *oportunidád*, ſino que acometiendo los muros de los enemígos, tomaſſe la Ciudad.

OPORTUNISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui oportúno. Lat. *Valdè opportunus.* ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 1. cap. 2. §. 1. A la qual trasladó de otros Idiomas muchas coſas *oportuniſsimas*, para confirmar à los Cathólicos, y reducir à los Ciſmáticos.

OPORTUNO, NA. adj. Coſa hecha ò ſucedida en tiempo à propósito, y quando convenía. Viene del Latino *Opportunus*, que ſignifica lo miſmo. SALAS, ſob. Mel. lib. 3. cap. 6. Y anſi menos *oportúno* para la navegación. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. No ſe puede negar que la ſoledad ſilencioſa de los campos es inſtrumento mui *oportúno*, y acomodado para la contemplación.

OPOSICION. ſ. f. La diſpoſicion de algunas coſas, de modo que eſtén enfrente unas de otras. Lat. *Oppoſitio. Contrapoſitio.*

OPOSICIÓN. Vale tambien contrariedad ò repugnáncia de una coſa con otra. Lat. *Oppoſitio. Repugnantia.*

OPOSICIÒN. Se llama el concurſo de los pretendientes à alguna Cáthedra ò Prebenda, por medio de los Actos Literários, en que demueſtran ſu ſuficiencia, para conſeguir por ella ſu pretenſion. Lat. *Pro munere, vel dignitate contentio vel petitio.*

OPOSICIÓN. En la Aſtronomia es el aſpecto que ſe conſidera entre dos Planétas, quando diſtan entre sí 180. grados. Eſto es, quando ſegun ſus longitudes, ſe refieren à dos puntos de la Eclíptica diſtantes entre sí 180. grados, ò un ſemicirculo. Expreſſaſe con eſte charácter ☍ La oposición de la Luna con el Sol ſe llama tambien Luna llena, ò plenilunio. Tolc. tom. 7. pl. 262. Lat. *Oppoſitio.*

OPOSITO. ſ. m. Defenſa, oposición, impedimento ù embarazo puesto en contra. Viene del Latino *Oppoſitus*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Nov. 2. pl. 95. Leonila es ſuya, y tan ſuya, que à faltarle ſus padres.....ningun *opósito* tuviera à ſu voluntád. CERVELL. Retr. part. 4. §. 3. Entraron por Navarra con tanta fuerza, que no hallandoſe ſu Rey con fuerzas para el *opósito*, paſsó a Africa à pedir ſocorro al Miramamolín.

OPÓSITO. Se toma tambien por la parte ò lugár contrapueſto à otro à quien ſe reſiere. Lat. *Ad oppoſitum ſitus.* Ov. Hiſt Chil. lib. 1. cap. 1. Cae el *opósito* deſte Reino, diametralmente, ſobre tierras de la Eſpecería de la Coróna de Portugál.

Al *opósito*. Modo adverb. que vale à contraposición, ù oposición. Lat. *Ad oppoſitum. Contrà.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Saliendoles *al opósito* un Exército de Caſtellanos, aunque mui inferiores en número al de los Leonéſes.

OPOSITOR. ſ. m. El que ſe opone à otro en qualquier matéria. Es voz Latina. *Oppoſitor.*

OPOSITÓR. Se llama tambien el pretendiente à alguna Prebenda ù otra coſa, en concurſo de otros. Lat. *Competitor.* PIC. JUST. f. 99. En llegando, me ſacaron del carro à hombros, como à Cáthedra de *Opoſitór.*

OPRESSION. ſ. f. Sujeción violenta, eſtrechéz forzada, en que ſe pone à alguna coſa. Viene del Lat. *Oppreſsio.* HERR. Hiſt. Eſcoc. cap. 23. Que por lo paſſado habia moderado en tal manéra ſu yugo, que no habia ninguno que ſe pudieſſe quejar de *opreſsión*, ni de agrávio. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Se entregó à las coſas de la Religión, procurando levantar la Arriana, con la *opreſsión* de la Cathólica.

OPRESSOR. ſ. m. El que violenta à alguno, le apriéta y obliga con alguna vexacion ò moleſtia. Lat. *Oppreſſor.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Otros iban, para que conduciendo à Argenis, que toda eſtaba rociada en ſangre de ſu *opreſſór*, la puſieſſen junto à victima tan infáme.

OPRIMIR. v. a. Apretar, eſtrechar y afligir à alguno demaſiadamente. Viene del Latino *Opprimere*, que ſignifica eſto miſmo. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 7. cap. 3. Quejabanſe

de los Gobernadores paſſados, que con entrar en Cabildo los *oprimian*. SAAV. Empr. 13. Obligaban à ſus Reyes (quando los conſagraban) à que juraſſen.....que no *oprimirian* à ſus vaſſallos.

OPRIMIR. Vale tambien eſtrujar, apretar ò comprimir alguna coſa. Lat. *Opprimere. Stringere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 52. Ayudame Sancho amigo à ponerme ſobre el carro encantado, que no eſtoi para *oprimir* la ſilla de Rocinante. CALD. Com. El Caſtillo de Lindabridis, jor. 1.

En otra parte mi hermano
Un Perſa bipogrypho oprime.

OPRIMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Oprimir en ſus acepciones. Lat. *Oppreſſus.* PHEL. IV. Guichard. tom. 4. f. 147. Que ſi *oprimido* de la neceſsidad cedía à injuſtas condiciones.....ſe vengaría, ſi alguna vez huvieſſe ocaſión. ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 1. cap. 2. §. 2. Los quales *oprimidos* con la tyranía de Rey tan poderoſo.....conſervaban con todo eſſo la Fé Cathólica.

OPRESSO, SA. Segundo part. paſſ. del verbo Oprimir en ſus acepciones. Lat. *Oppreſſus.* COMEND. ſob. las 300. copl. 1. de las añadidas. Fué apartando de sí aquel adormecimiento, que le tenía *opreſſo*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. A los Caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar, ſi los afligidos, encadenados y *opreſſos*, que ván por los caminos, ván de aquella manéra, ò eſtán en aquella angúſtia, por ſus culpas ò por ſus grácias.

OPROBRIO. ſ. m. Ignominia, afrenta, deshonra, è injuria. Viene del Latino *Opprobrium.* Lat. *Probrum.* COMEND. ſob. las 300. copl. 86. Hizo atar el cuerpo muerto à ſu carro, è trúxolo arraſtrando por todo el Real de los Griegos, en *opróbrio* è ignominia. CASAN. S. Eſtanisl. cap. 6. Dió tanto cuidado ſu indiſpoſición, que podían haberſela aumentado los *opróbrios*, que con título de corregirle le decían ſu hermáno y Ayo.

OPTAR. v. a. Aceptar, adquirir ò entrar en la dignidad, empléo ù otra coſa à que tiene algun derecho. Viene del Latino *Optare.* Lat. *Ex ordine aſſequi, vel eligere.* FUENM. S. Pio V. f. 11. Le hizo Cardenál con título de la Minerva, que por ſu ocalión le tuvo primero, y deſpues *optó* el de Santa Sabina.

OPTADO, DA. part. paſſ. del verbo Optar. Lo aſsi elegido. Lat. *Optatus. Ex ordine electus, aſſequutus.*

OPTATIVO. ſ. m. Term. Gramaticál. Uno de los modos de conjugar los verbos. Llamóſe aſsi, porque ſiempre por los tiempos deſte modo ſe expreſſa el deſéo de hacer alguna coſa. Llámaſe tambien ſubjuntivo. Lat. *Optativus*, que es de donde viene. TORR. Trad. de Oven. tom. 1. lib. 1. Epig. 29.

Al infinitivo modo
eſtá junto el optativo,
porque naáie pone fin
à ſu deſeo infinito.

OPTICA. (óptica) ſ. f. Ciencia Phyſico-Mathemática, que trata del órgano y modo de la viſion y de los rayos viſuales. Lat. *Optica.*

OPTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Optica. Lat. *Opticus, a, um.*

Nervios *ópticos*. Se llaman aquellos que hai en los ojos, por donde la viſta recibe las eſpecies. Lat. *Nervi optici.*

OPTIMAMENTE. adv. de modo. Con ſuma bondad y perfeccion. Lat. *Optimè.* FIGUER. Var. Not. Varied. 2. Que por ella ſola ſe puede el hombre gobernar *optimamente*.

OPTIMO, MA. adj. ſuperl. Sumamente bueno, lo que no cabe mejor en ſu linea. Lat. *Optimus, a, um.* ALV. GOM. Cant. 30. Oct. 12.

Y aſsimiſmo acuerda la gran charidad
Del óptimo *Padre hacer maravillas,*
Criando de nuevo quien pueble las ſillas,
Que hizo deſiertas la dura maldad.

OPUESTAMENTE. adv. de modo. Con oposicion y contrariedad. Lat. *Per oppoſitum.* TORR. Pereg. cap. 23. Era de todos *opueſtamente*, con general admiración, el Santo eſtimable exemplo, y el Gobernador aborrecible eſcándalo.

OPUGNACION. ſ. f. Opoſición con fuerza y violencia. Es del Latino *Oppugnatio.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 35. Buena gente; pero poca en número, reſpecto à la neceſsidad de la Plaza, y à la calidad de la *opugnación*.

OPUGNACIÓN. Se toma tambien por contradicción por fuerza de razónes. Lat. *Oppugnatio. Contradictio.*

OPUGNADOR. ſ. m. El que hace oposicion con fuerza y violencia. Lat. *Oppugnator.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 506. Pero ſi era grande el esfuerzo de los *opugnadóres*, no falta menos vigoroſa la reſiſtencia de los opugnados.

OPUGNAR. v. a. Hacer opoſición con fuerza y violencia. Tómaſe freqüentemente por aſſaltar ò combatir alguna Plaza ò Exército. Fórmaſe del Latino *Oppugnare.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 1. Los Soldádos miſmos, que con afliciones varias nos *opugnan*..... vienen levemente armados, y no pelean contra los Varónes magnánimos y virtuoſos.

OPUGNAR. Vale tambien contradecir y repugnar. Lat. *Repugnare. Contradicere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Enſalzando ſu predicación, ſu doctrina, ſu fruto, y ſu exemplo: y amenazando à los que le *opugnan* con el último rayo.

OPUGNADO, DA. part. paſſ. del verbo Opugnar en ſus acepciones. Lat. *Oppugnatus. Expugnatus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 7. Para la defenſa de la miſma Fé Cathólica, è Igleſia Romána en eſtas partes, donde tanto es la verdad *opugnada* y perſeguida de los Heréges.

OPULENCIA. ſ. f. Abundancia, riqueza y ſobra de bienes. Es voz Latina *Opulentia.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 8. Sigueſe à treinta y tres grados y medio el famoſo Maipo, que no sé ſi lo es mas por la buena fama que le merece ſu *opuléncia*. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 141. De donde Salomón acumuló aquella grande *opuléncia* de theſoros.

OPU-

OPULENTAMENTE. adv. de modo. Con abundancia, riquéza y ſobra de bienes. Lat. *Opulenter.* M. Ayal. Catec. part. 1. lecc. 14. Solo ſervian à Dios con la mira de conſeguir los bienes de la tierra.... para vivir *opulentamente.*

OPULENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Riquiſsimo, abundantiſsimo de bienes. Lat. *Opulentiſſimus.* Guev. Mont. Calv. part. 1. cap. 11. El no ſaber gozar ni agradeſcer el *opulentiſsimo* racimo que al deſierto les traxeron. Argens. Maluc. lib. 4. pl. 142. Era juſto que aquella *opulentiſsima* parte de la Aſia, ſe reſtituyeſſe à ſus principios.

OPULENTO, TA. adj. Rico, abundante de bienes y hacienda. Lat. *Opulentus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Aſsi feneció el mas *opulento* de los Reyes. P. Sant. Ter. Int. Amig. Conſ. 3. Mot. 2. El mas *opulento* no eſtá libre de anguſtias; pero el deſgraciado es mas feliz que el dichoſo.

OPUSCULILLO. ſ. m. Dimin. El opúſculo pequeño ù de poca conſideración. Lat. *Opuſculum breve.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. diſc. 4. Quando en mis *opuſculillos* te pareciere que encuentras con alguna coſa, que ſuena con aſperéza, no mires à mis palabras, ſino à la Eſcritura, donde eſtán cogidas à la letra.

OPUSCULO. ſ. m. Eſcrito corto, breve y compendioſo. Viene del Latino *Opuſculum.* Nieremb. Philoſ. cur. lib. 5. cap. 5. No de los dátiles de oro de aquella palma, que cuenta Plutarcho en el *opúſculo* del Oráculo de Pitias.

OPYMACHO. ſ. m. Ave pequeña de quatro pies, ò mas bien inſecto como la aviſpa o abeja. Es mui contraria à las ſerpientes, y pelea con ellas, de lo que tomó el nombre; porque *Ophys* en Griego es ſerpiente, y *machos* peléa. Háceſe mencion de ella en el Levitico, y es de las que daba licencia la Ley que ſe pudieſſen comer. Pronunciaſe la *ch* como *K.* Lat. *Ophyomachus.* Marcuell. Hiſt. de Aves, cap. 28. El *Opymacho* llamado en Latin Ophyomachus, es una avecita de quatro pies.

OQ

OQUEDAD. (Oquedád) ſ. f. Concavidad, hueco, vacío. Trahen eſta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Concavitas. Inanitas.*

OQUEDAL. ſ. m. Monte ſolo de árboles altos, ſin tener hierba, ni otra eſpeſſúra de matas. Lat. *Mons apertus.* Espin. Art. de Balleſt. lib. 1. cap. 5. A todos los montes que ſon de pies derechos, y que por lo baxo no tienen otra eſpeſſúra, llamamos *oquedáles.*

OQUERUELA. (Oqueruéla) ſ. f. Term. de Coſtureras. Aquella como lazadilla que caſualmente ſe ſuele hacer en la hebra, por eſtár el hilo mui retorcido: y eſtorba el correr por la puntáda. Lat. *Fili implicatio vel laqueatio.*

OR

ORACION. ſ. f. Razonamiento, locución, arenga, compueſta artificioſamente para perſuadir ò mover à alguna coſa. Viene del Latino *Oratio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 18. Por ellas ſe ha de emendar en la *oración* de Marco Tulio, y en la Epiſtola de Pompeyo el nombre del rio Tiuria, que eſtá errado.

Oración. Vale tambien ſúplica, deprecación, ruego. Diceſe por antonomáſia de la que ſe hace à Dios y à los Santos. Lat. *Deprecatio. Preces.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confeſſor. Habiendo caido malo de una enfermedad mui peligroſa, por las *oraciónes* de S. Domingo le ſanó la Virgen. Yep. Chron. Año 637. Santa Moduvena, que yá tenia mucha experiencia de la eficácia y fuerza de la *oración*.... dixo à Santa Edita, Encomendemonos, hermana, à Dios.

Oración. Significa tambien enunciación ò propoſición, en que ſe afirma ò niega alguna coſa. Lat. *Enuntiatio.*

Oración. En la Gramática es la expreſsión que con una ò muchas palabras, como partes ſuyas hace ſentido perfecto. Dividenla en primera y ſegunda de activa y de paſsiva, ſegun la voz del verbo con que ſe forma, y los caſos de nominativo, acuſativo, o ablativo de que conſta. Quando ſolo tiene nominativo y verbo la llaman ſegunda. Tambien la dividen en perſonál, impersonal, y ſemiimperſonál. Lat. *Oratio.* Paton, Eloq. cap. 2. Decir que ſe hable el Caſtellano Eſpañol puro, es que la *oración* vaya corregida y emendada de ſolecíſmos y barbariſmos.

Oraciónes. En la Miſſa, en el Rezo Eccleſiáſtico y rogaciones públicas, ſe llaman aquellas deprecaciones particulares, que regularmente ſon precedidas de una Antiphona y verſículo, y empiezan ò ſe diſtinguen con la voz *Oremus*, è incluyen la commemoración del Santo ù de la feſtividad del dia. En la Miſſa ſe dicen antes de la Epiſtola, al Ofertório, y deſpues de la Comunión, y en el Rezo ſe dicen al fin de cada hora. Lat. *Orationes.* G. Grac. f. 240. A todas las *oraciónes* reſponde el pueblo amén.

Oraciónes. Se llama aquella primera parte de la Doctrina Chriſtiana, que ſe enſeña à los niños, y ſon Padre nueſtro, Ave Maria, &c. Lat. *Catecheſis orationes.*

Oración de ciego. Se llaman ciertas compoſiciones en verſo, que ſaben los ciegos de memoria, hechas à Chriſto Señor nueſtro, à ſu Sagrada Paſsión, à la Virgen Santiſsima ò à los Santos: las quales dicen ò cantan por las calles, y ſacan limoſna de los que ſe las mandan rezar. Lat. *Preces à cæcis metro decantatæ.* Lazar. de Torm. cap. 2. En ſu oficio era un águila (el ciego) ciento y tantas *oraciónes* ſabía de coro.

Oración de ciego. Por ſemejanza ſe llama aquel razonamiento, que ſe dice ſin gracia ni afecto, ſino relatandole de memoria, y en un

un mismo tono. Lat. *Oratio incomptè vel sinè tono recitata.*

Oración Dominical. Vease Dominicál.

Oración Jaculatoria. Vease Jaculatória.

Oración mental. Es una elevación de la mente à Dios, para pedirle mercedes. Lat. *Oratio mentalis.* Sant. Ter. Cam. cap.25. Esta, hijas, es contemplación perfecta: ahora entendereis la diferencia que hai de ella à la *Oración mentál*, que es lo que queda dicho, pensar y entender lo que hablamos, y con quien hablamos, y quien somos los que osámos hablar con tan gran Señor. Pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido, y lo mucho que estamos obligados à servir, es *Oración mentál.* L. Puent. Medit. Introd. à la Oración mentál, §. 1. Es tan alto y soberáno el exercicio de la *Oración mentál*.... que su principál maestro no puede ser otro que el mismo Espíritu Santo.

Oración vocal. Es la deprecación que se hace à Dios con palabras. Lat. *Oratio vocalis.* Sant. Ter. Cam. cap. 25. Es mui posible, que estando rezando el Pater noster, os ponga el Señor en contemplación perfecta, ò rezando otra *oración vocál.*

Las *oraciónes.* Se llama comunmente la parte del dia, quando vá à anochecer, porque en aquel tiempo se toca en las Iglesias la campána para que recen los Fieles la Salutación que el Angel hizo à N. Señora, quando la anunció la Concepcion del Verbo Eterno. Y tambien se llama assi el mismo toque de la campána, que en algunas partes se repite al amanecer y al medio dia. Lat. *Signum pro salutatione Angelica recitanda appetente nocte.*

Romper las *oraciónes.* Interrumpir la plática con alguna impertinéncia. Es phrase usada en Aragón. Lat. *Impertinenter orationem rumpere.*

Oración de perro no va al Cielo. Refr. que explica, que lo que se hace de mala gana ò se pide con mal modo, regularmente no se estíma ò no se consigue. Lat. *Quod mininè libet inutile est.*

La *oración* breve sube al Cielo. Refr. que dá à entender, que el que vá à pedir una gracia no ha de ser molesto, ni gastar muchas razónes. Lat. *Oratio brevis penetrat cælum.*

ORACIONAL. s. m. El libro compuesto de oraciónes, ò que trata de ellas. Lat. *Orationale, is.*

ORACULO. s.m. Respuesta que dá Dios, ò por sí, ò por sus Ministros: y en la Gentilidad se entendia la que daba el Demónio, à quien consultaban en los Idolos sus dudas, teniendole por Dios. Viene del Latino *Oraculum.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. Siendo el Monarcha de quien habia de proceder aquel Príncipe tan deseado, entre los Mexicanos, y tan prometido en los *oráculos* y prophecías.

Oraculo. Se llama tambien el lugár, la estátua ò simulacro, que representaba aquella deidad fingida à quien iban à consultar los Gentiles, para saber las cosas futúras, ù ofrecerle incienssos y sacrificios, en sus necesidades. Lat. *Oraculum.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. Y tambien el *Oráculo* de Geryón, que estaba en Padua, famosíssimo. Saav. Republ. pl. 64. Consultado el *Oráculo* de Delphos, para excusar diferencias, à quien tocaba, respondió que al mas sábio.

Oraculo. Se dice del Sumo Pontífice, quando define ò resuelve como tal. Lat. *Oraculum.*

Oraculo. Se llama la persóna à quien todos escuchan con respéto y veneración, por su mucha sabiduría ù doctrina. Lat. *Oraculum.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 27. Esto es mas necessario encargaroslo, para que siempre que de aquel *Oráculo* saliere algo, le oyais atentos y con silencio.

Juego del *Oráculo.* Diversión Poética que se hace entre algunas persónas, y sentandose uno en la cabecéra, le ván los otros haciendo preguntas en un metro, y él ha de responder lo que supiere, en el mismo género de poesía que se lo preguntaron: y si le queda alguno se le multa. Lat. *Ludus oraculi metricus.*

Palabras de *Oráculo.* Llaman muchos à aquellas respuestas amphibológicas, que algunas persónas dán à lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. Es alusión à las respuestas de los Oráculos, que casi siempre eran confúsas. Lat. *Velut oraculi responsa.*

ORADA. s. f. Lo mismo que Dorada pescádo. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Aurata.*

ORADOR. s.m. El que ora en público pidiendo ò persuadiendo. Dícese freqüentemente à distincion de los Poétas. Lat. *Orator.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 60. Tambien estaba yá en este tiempo en Roma el gran *Oradór* Porcio Ladrón, que fué Español. Rengif. Art. Poet. cap. 2. Esta es la causa porque son tan raros, no digo los perfectos.... sino los tolerables Poétas, como Tulio confiessa de los *Oradóres.*

Oradór. Se toma comunmente por el Predicadór que hace Panegyricos. Lat. *Orator.* Torr. Trad. de Ov. tom. 2. Epigr. 28,

Del Oradór *justo y fiel*
imitamos y seguimos,
mas que lo que en él oimos,
lo que mirámos en él.

ORAR. v.n. Hablar en público, para persuadir ò mover à alguna cosa. Viene del Latino *Orare.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 57. Un púlpito en el foro Románo, el qual llamaron Rostra, de donde *oraban* las causas. Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 5. Admiraban, no tanto la buena dicha de Argénis.... como su prodigiosa constáncia y libertad de *orar.*

Orar. Vale tambien hacer oración à Dios, vocál, ò mentalmente. Lat. *Orare.* Comend. sob. las 300. Copl. 156. Despues que nuestro Redentór *bueno orado* en el huerto, sabiendo lo que habia de passar por él, salió à los que le venian à prender.

Orar. Vale assimismo rogar, pedir y suplicar. Lat. *Orare. Precari.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 5. Y por tanto, solo esto pedimos, solo esto *orámos*, y por solo esto, con toda la atencion de nuestro ánimo, Señor, te suplicamos.

ORATE. f.m. La perſóna desbaratada, ſin aſſiento ni juicio. Covarr. dice viene de la voz hora, porque tienen tiempos en que muestran ſu locura; pero no obſtante le eſcribe sin H como ſe hace comunmente. Lat. *Demens.* Quev. Muſ. 6. Rom. 79.

Febrero, que en los orátes
del tiempo merece celda,
dexa de ſer loco un dia,
y de bellâco ſe precia.

Caſa de *orátes.* Lo miſmo que caſa de Locos. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 22. Veaſe ſi es poſsible que el que eſto decia lo crea aſsi: y ſi dixera mas uno de los que eſtán atados en la *caſa de los orátes.* Quev. Viſit. Enfermedad es eſta (dixe yo) de que todos los Reinos ſon hoſpitáles: y él replicó, Antes *caſa de orátes.*

ORATORIA. f. f. Arte que enſeña à hacer oraciones rhetóricas, tanto en eſcrito, como para decir en público. Lat. *Oratoria.* Reng. Art. Poet. cap. 3. Parecerá à alguno, que eſta matéria que hemos dado al Arte poética tambien es de la *Oratória.*

ORATORIAMENTE. adv. de modo. Con eſtílo Oratório. Lat. *Oratoriè.* Hortens. Quar. f. 145. No lo digo *oratoriamente* y para popular ò real aplauſo.

ORATORIO. ſ. m. Lugár deſtinado para retiraſſe à hacer oración à Dios: y comunmente ſe entiende el ſitio que hai en las caſas particuláres, donde por privilégio ſe celebra el Santo Sacrificio de la Miſſa. Lat. *Oratorium. Locus Orationi deſtinatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damaſceno. Hizo publicar un edicto, en que mandaba, que por todo él ſe quitaſſen todas las Imágenes de todos los Templos *oratórios*.....y de todos los otros lugáres ſagrádos y profanos. Gomar. Hiſt. Ind. cap. 201. Levantoſe al ruido la D. Beatriz: y por devocion y miedo, entróſe à un *Oratória* ſuyo con once criadas.

Oratório. La Congregación de Presbyteros, fundada por S. Phelipe Neri. Llamóſe aſsi, porque ſu inſtituto es el exercicio de la oración. Lat. *Sacra Congregatio Oratorii.*

Oratório. Compoſicion dramática para cantar en la Igléſia en fieſtas ſolemnes. Lat. *Drama pro Oratoriis vel Eccleſiis muſicam.*

Ser un *Oratório.* Phraſe que ſe dice del Convento ò caſa en que ſe practica mucho la virtud, y hai un gran recogimiento. Lat. *Locum quieti, & orationi deſtinatum videri.*

ORATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece à las oraciones rhetóricas: y aſsi ſe dice eſtílo Oratório. Lat. *Oratorius, a, um.*

ORBAYAR. v. n. Caer el rocío de la niebla. Es voz uſada en Galicia y Aſtúrias. Lat. *Rorare.*

ORBAYO (Orbáyo) ſ. m. La lluvia menúda que cae de la niebla. Es voz uſada en Galicia y Aſtúrias. Lat. *Nebula roſcida.*

ORBE. ſ. m. Redondéz ò círculo. Lat. *Orbis.*

Orbe. Significa tambien la Eſphéra celeſte ò terreſtre. Lat. *Orbis. Sphæra.*

Orbe. Se toma regularmente por el mundo. Lat. *Orbis.* Salaz. Com. Tambien ſe ama en el Abyſmo. Jorn. 1.

Por dar à entender al Orbe,
que en lo inſenſible tambien
tienen ſu mónſtruo los montes.

Orbe. Se llama en la Aſtronomía qualquiera de las Eſphéras particulares en que ſe ſupone eſtar colocado cada uno de los Planétas. Lat. *Orbis Planetæ.* Saav. Empr. 4. Penetró con ſu ingenio los *Orbes*; y ni ſupo conſervar el Imperio ofrecido, ni la Corona heredada.

Orbe. Se llama tambien un pez, que dicen muchos no tener cabeza: y es porque le ſobreſale tan poco, que apénas ſe le conoce. Lat. *Orbis piſcis.* Nieremb. Pinſof. Car. lib. 3. cap. 21. No alégo al pez *Orbe*, que dicen no tiene cabeza, porque, aunque no le ſobreſale del cuerpo, la tiene realmente.

ORBEDAD. ſ. f. Lo miſmo que Orphandád. Tiene poco uſo y viene del Latino *Orbitas*, que ſignifica lo miſmo. Marq. Gob. lib. 1. cap. 31. §. 2. Por la linea de hembra ſe conſerva la ſucceſsion del padre, y ſe remedia el deſconſuelo de la *Orbedád.*

ORBICULAR. adj. de una term. Redondo ò circulár. Lat. *Orbicularis.* Grac. Mor. f. 275. Todo ſu eſquadrón hacen (los Atánes) en una figura *Orbicular*, firme y entéro. Nañ. Empr. 6. Repreſenta el anillo (figura *Orbicular*, que no tiene fin) la unión de voluntádes, y ſu permanencia en los deſpoſados.

ORBITA (órbita) ſ. f. Voz Aſtronomica. Es el círculo Máximo, por el qual ſe ſupone moverſe con ſu movimiento proprio qualquiera de los ſeis Planetas, Saturno, Jupiter, Marte, Venus, Mercurio y la Luna, cada uno de los quales corta à la Ecliptica obliquamente en dos puntos opueſtos, que ſe llaman Nodos. Lat. *Orbita.*

ORCA. ſ. f. Mónſtruo marino, eſpecie de Ballena, y mui ſu contrario, el qual dicen habita en los mares de Cadiz, que ſe vé en el Otoño, y ſe eſconde en el Eſtío en los ſenos capáces y tranquilos. Su figura afirman Plinio y Eduardo es tan irregulár, que paréce un gran pedazo de carne, con dientes mui fuertes. Acomete en los lugáres ocultos del mar à los hijos de las Ballénas, y à las miſmas madres eſtando preñadas, para ſacarles del vientre los fetos, mordiendolos ferozmente. Otros le llaman Orco. Es voz Latina *Orca.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 6. Dicen que ſaben eſto las *Orcas*, béſtias mui enemigas de las Ballénas, y cuya forma no ſe puede declarar con otra ſemejanza, ſino con la de una gran máchina de carne, armada de terribles dientes. Lop. Rim. Rom. à la Creación del mundo.

Yá el Orco *oprime las aguas,*
yá el Pez eſpada las ſorbe,
yá finalmente ſe mueven
quantos ſu elemento eſconde.

ORCHESTRA. ſ. f. El lugar que en los theatros eſtaba deſtinado para ſentarſe los Senadores Romanos à vér los juegos públicos; pero el dia de oy ſe toma por el tablado, que ſe forma, regularmente en arco, para que ſe ſienten

los

los Músicos que tocan los instrumentos en las Comédias y otras fiestas. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Orchestra*. MALAR. Philos. Cent.7. Refr.2. Echaba en el lugar dó se hacian los juegos, llamado *Orchestra*, los dineros que tuvo por bien, de adonde el mozo quedó rico.

ORCO. s.m. Especie de pescádo. Vease Orca.

ORCO. Se llama tambien el Infierno, tomado de un rio, que fingian los Poétas haber en aquel lugár. Es voz poetica. Lat. *Orcus, i.* ALV. GOM. Cant.2. Oct.11.

Que aunque hora Carneades del orco *botasse,*
Y los Académicos mintiendo á montónes,
No harian á fuerza de puras razones,
Que la Fé Católica vencida quedasse.

ORDEN. s. amb. La colocación que tienen las cosas que estan puestas por su série, y en el lugár que corresponde á cada una. Viene del Latino *Ordo*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.1. §.1. Discurre por la hermosura y fábrica y *orden* de todas las cosas criadas en el Cielo y en la tierra. SABUC. Philos. Coloq.1. tit.66. La postréra para guardar las especies de lo yá pasado y ausente, con tanta *orden*, y tan admirable, qual podreis ver en la Anatomia.

ORDEN. Se toma tambien por concierto y buena disposición de las cosas. Lat. *Ordo*. B. ARGENS. Rim.pl.377.

Que el resplandor podrán sufrir mis ojos,
Y el orden *atender de tu milicia.*

ORDEN. Vale tambien regla ú modo que se observa para hacer las cosas. Lat. *Ordinatio*.

ORDEN. Se toma tambien por série ó sucesion de las cosas. Lat. *Ordo, Series*.

ORDEN. El sexto del número de los Sacramentos de la Iglesia, instituidos por N.S. Jesu-Christo. Lat. *Sacramentum Ordinis*. NAVARR. Man. cap.22. num.17. Presuponemos lo primero, que el Sacramento de la *Orden* es Sacramento por el qual.....se dá poder para consagrar ó ayudar á consagrar el Sacramento del Altár. M. AYAL. Catec. tom.1. lecc. 28. Los Sacerdotes ó Presbyteros.....no pueden conferir ni la Confirmación, ni el *Orden*.

ORDEN. Se llama tambien comunmente qualquiera de los grados de este Sacramento, que se van recibiendo sucesivamente, y constituyen Ministros de la Iglésia: como Ostiario, Lectór, Exorcista y Acólyto (los quales se llaman Ordenes Menores) y el Subdiaconato, Diaconato y Sacerdocio, que se llaman Mayores. Lat. *Ordo*. PART. 1. tit. 6. l. 22. Pues que los Abádes benditos, que non son Obispos, bien pueden ordenar de Coróna, ó de *Orden* de Ostiário, ó de Lector. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bonifacio Obispo. Para reparar los daños innumerables, que habian resultado de darse las Iglésias por favor á los legos idiotas y hombres perdidos, y de haber promovido á las *Ordenes* Mayores á personas criadas desde su niñéz en los vicios.

ORDEN. Se llama tambien la Religión aprobada por el Sumo Pontifice, cuyos individuos viven debaxo de las Reglas establecidas por su Fundadór. Lat. *Ordo Religiosus*. NEBRIX. Chron. part.1. cap.112. El qual habia sido Cardenál, y Fraile de la *Orden* de Sant Francisco. YEP. Chron. año 750. Mui grande servicio hacen á Nuestro Señor los hombres ilustres y principáles, quando, dando libelo de repúdio al mundo, toman hábito de Religiosos en alguna *Orden* aprobada.

ORDEN. Vale tambien mandato que se debe obedecer, observar y executar. Lat. *Iussum. Imperium*. HERR. Hist. Ind. Dec.7. lib.2. cap.1. Iban, por *orden* de aquella señora, quatro Caballeros, para que dixessen al Señor de Guaxalé, que hiciesse buen tratamiento á los Castellános.

ORDEN. Se toma tambien por relación ó respecto de una cosa á otra. Lat. *Ordo. Respectus*.

ORDEN. Se llama en algunos instrumentos músicos la disposicion de cuerdas puestas en linea, como en el harpa, ó duplicadas como en la guitarra. Lat. *Fidium series vel ordo*.

ORDEN DE ARCHITECTURA. Es una cierta disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un edificio. Los que mas freqüentemente se usan en las Fábricas son Toscáno, Dórico, Jónico, Corinthio y Compuesto. Demás de estos hai otros cinco, de que algunos no están yá en uso: y son Atico, Góthico, Mosáico, Atlántico y Paranymphico. Veanse en sus lugares. Tosc. tom.5. pl.2. 3. y 59. Lat. *Ordo*.

ORDEN DE CABALLERIA. Dignidad y título de honór, que con varias ceremónias y ritos se daba á los hombres nobles ú á los esforzados, que prometian vivir justa y honestamente, y defender con las armas la Religión, el Rey, la Patria y los agraviados y menesterosos. Dase ahora á los Novicios de las Ordenes Militáres, á los que se arman Caballeros en la guerra ó en la paz: como en las Universidades a los Doctóres de Leyes. Lat. *Ordo equestris*. PART. 2. tit. 21. l. 11. E tanto encarescieron los antiguos la *Orden de Caballería*, que tovieron que los Emperadores, ni los Reyes, non deben ser Consagrados ni Coronados, fasta que Caballeros fuessen. CERV. Quix. tom.1. cap.4. Hora vengais uno á uno, como pide la *Orden de Caballería*, hora todos juntos....aqui os aguardo y espéro.

ORDEN DE CABALLERIA. El conjunto, cuerpo y sociedad de los Caballeros que professaban las armas, con autoridad pública, debaxo de las leyes universales, dictadas por el pundonór de las gentes, y aprobadas por el uso de las Naciónes. Llamanse tambien assi las Ordenes Militáres. Lat. *Ordo equestris*. CHRON. DE S. FERN. cap. 10. Metióse en la *Orden de Caballería* de Santiago, y alli murió y fué enterrado en Uclés.

ORDEN DE CABALLERIA. Se llamaba en lo antiguo la destreza Militar y enseñanza de las cosas de la guerra. Lat. *Doctrina equestris militiæ*. PART. 2. tit. 21. l. 2. E sobre esto dixo un sabio, que huvo nome Vegecio, que habla de la *Orden de Caballería*, que la ver-

vergüenza vieda al Caballero que non fuya de la batalla.

Orden Militar. Se llama qualquiera de las de Caballeros, fundadas en diferentes tiempos, y con varias reglas y conſtituciones: las quales ſe eſtablecieron, por lo regulár, para hacer guerra à los Infieles, y cada una tiene ſu inſignia que la diſtingue. En Eſpaña hai quatro aprobadas por la Silla Apoſtólica, que ſon las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montéſa: y à eſtas las dán el nombre de Religiones. Lat. *Ordo equeſtris.* Fuenm. S. Pio V. f. 37. Negó la unión de Beneficios, eſpecial la que ſe hicieſſe à *Ordenes Militáres*, Encomiendas ò Hoſpitales ſuyos. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 27. La qual ceremónia era como el calzar las eſpuélas en Eſpaña, quando les dán el hábito a los Caballeros de las *Ordenes Militáres.*

A la *orden*, ò A las *órdenes.* Término corteſáno con que alguno ſe ofrece à la diſpoſicion de otro. Lat. *Iuſſa veſtra præſtolor. Iubeas, promptus ſum.*

Conſejo de *Ordenes.* Tribunál Supremo, que ſe compone de un Preſidente y ſeis Caballeros, dos de cada una de las tres Ordenes, ù de la de Montéſa. Tiene la miſma autoridad que reſidia en los Maeſtres, y ſe unió à la Coróna por conceſsion del Papa Adriano VI. con condicion de que el Rey, como Adminiſtrador perpétuo de las Ordenes, no pudieſſe obrar coſa alguna que miraſſe à lo eſpiritual de ellas, por sí miſmo; ſino que lo encomendaſſe à perſónas de las miſmas Ordenes. La juriſdiccion deſte Conſéjo (que no forma ſino un Tribunál con el Rey) es Eccleſiáſtica y regulár, aunque exercida por perſónas legas. Es ſoberána, y ſe extiende à todo género de cauſas de las perſónas y coſas de las Ordenes, y de los que viven en ſu território. Lat. *Senatus Regius pro Ordinibus Militaribus vel equeſtribus.* Aranc. del año de 1722. f. 69. El Agente Fiſcál del *Conſejo de Ordenes*, que es y adelante fuere, ſe previene no ha de percibir, directa ni indirectamente, derechos algunos.

En *orden.* Modo adverb. que vale ordenadamente, ù obſervando el orden. Lat. *Ordinatè. Ordinatim.* Cald. Com. Afectos de odio y amór. Jorn. 1.

Le preſenté la batalla,
dexando por la deſierta
campaña, al frondoſo abrigo,
en orden *mi gente pueſta.*

En *orden.* Vale tambien lo miſmo que, En quanto, ò por lo que mira à alguna coſa. Lat. *Quoad.* Bocang. Lyr. Sonet. 4.

Crece el dolór, y en orden à ſu aumento,
El miſmo mal me preſta reſiſtencia.

Poner en *orden.* Reducir alguna coſa à méthodo y regla, quitando y emendando la imperfección ò abuſos que ſe han introducido, ò la confuſion que padece. Lat. *Modum ſtatuere, ſancire. Coordinare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 1. Por qué via, una coſa tan grande ſe *puſo en orden* y ley.

Poner en *orden.* En ſentido morál vale reglar y concordar alguna coſa, para que tenga ſu debida proporción, forma ò régimen. Lat. *Ad ordinem rectum redigere. Ex ordine collocare. Licentiam cohibére.*

Por ſu *orden.* Phraſe adverb. que vale ſucceſsivamente, y como ſe ván ſiguiendo las coſas. Lat. *Ordinatim. Ex ordine.*

Venga por ſu *orden.* Phraſe de los Tribunáles ſuperiores, con que mandan que la cauſa ſentenciada por el Juez ordinário, ſe le remita con el reo, para examinarla de nuevo, y dar ſentencia en viſta de lo que reſultare del proceſſo. Lat. *Præſcriptus ordo ſervetur.*

Ordenacion. ſ. f. Diſpoſicion, providencia. Lat. *Ordinatio. Ordo.* Comend. fob. las 300. Copl. 228. Quando le dá malo y injuſto es ſeñal de lo contrario: porque ſer el Rey bueno ò malo es *ordenación* de Dios.

Ordenación. Significa tambien Mandáto, orden, precepto. Lat. *Ordinatio. Præſcriptio. Inſtitutio.* Quev. Vid. de Phocilides. En ſus verſos eſtán expreſſos, en modo de preceptos,... todos los mandamientos de la Ley Divína, todas las leyes de la naturaleza, y todas las *ordenaciónes* de los Juriſprudentes.

Ordenadamente. adv. de modo. Concertadamente, con méthodo y proporción. Lat. *Ordinatim.* Men. Coron. Copl. 49. E ſi *ordenadamente* proſigue la cuenta de los largos años, ſerá à eſta vida de glorioſa commemoración. Fr. L. de Gran. Eſcal. lib. 1. cap. 1. Amado de Dios es aquel que *ordenadamente*, y como debe, uſa de todas las coſas naturáles, y nunca dexa de hacer todo el bien que puede.

Ordenador. ſ. m. El que ordéna. Lat. *Ordinator.* Navarr. Man. cap. 17. Como ſe debe la reſtitucion del dinéro que el *ordenadór* recibe del ordenado, contra las leyes que vedan el dar y tomar de él por Ordenes.

Ordenamiento. ſ. m. Ley, Pragmática ù orden que dá el Superior, para que ſe obſerve alguna coſa. Lat. *Ordinatio. Conſtitutum.* Chron. del R. D. Juan el II. año 29. cap. 121. Certificandole, que ſi luego no ſalieſſe, è dexaſſe libre la Villa al Rey, que él procederia contra él à las penas que las leyes y *ordenamientos* de Caſtilla en tal caſo diſponian.

Ordenamiento Real. Colección de las leyes municipáles de Caſtilla, puéſtas en orden. Lat. *Regium Ordinamentum.*

Ordenando. Veaſe Ordenante.

Ordenanza. ſ. f. Méthodo, orden y concierto en las coſas que ſe executan. Lat. *Ordo, inis.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 32. Su manéra de pelear es mui diferente de otras Naciónes, porque no guardan *ordenanza.*

Ordenanza. Significa tambien mandáto, diſpoſicion, arbitrio y voluntad de alguno. En eſte ſentido tiene yá poco uſo. Lat. *Arbitrium. Diſpoſitio.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 8. La qual otorgó, por complacer à ſus rogarias, de eſtar à toda ſu *ordenanza.*

Ordenanza. Se llama la ley ò eſtatúto que ſe

manda obſervar: y eſpecialmente ſe dá eſte nombre à las que eſtán hechas para el régimen de los Militáres, y buen gobierno en las Tropas, ò para el de alguna Ciudad ò Comunidád. Lat. *Conſtitutum. Decretum. Statutum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. A lo menos, yo no he oído decir à mi amo ſemejante coſtumbre: y ſabe de memória todas las *ordenánzas* de la andante Caballeria.

Eſtar de *ordenanza.* Phraſe Militár, que ſignifica eſtar el Soldádo pronto y deſtinado para executar la orden, que ſe pudiere ofrecer al Oficial que manda. Lat. *Paratum eſſe ad juſſa.* ORDEN. MILIT. año de 1728. lib. 2. tit. 13. art. 11. Ningun Soldádo, en quartél ni en campaña, no *eſtando de ordenanza*, y no ſiendo deſtinado de eſcolta por ſus Superiores, podrá ſeguir à Oficial alguno.

ORDENAR. v. a. Poner en orden, concierto y diſpoſicion alguna coſa, phyſica ò moralmente. Viene del Latino *Ordinare*, que ſignifica lo miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Aſsi *ordenó* el gobierno de la paz con mucha prudencia. VALER. Chron. part. 4. cap. 17. E como fueron paſſados, el Conde *ordenó* ſus haces, è fué herir en ſus enemigos.

ORDENAR. Vale tambien mandar y prevenir que ſe haga alguna coſa. Lat. *Imperare. Præcipere. Ordinare.* MARM. Rebel. lib. 2. cap. 6. Primeramente ſe *ordenó*, que dentro de tres años de como eſtos capítulos fueſſen publicados, aprendieſſen los Moriſcos à hablar la Lengua Caſtellana. SAAV. Empr. 7. Por eſto dixo Platón, que temiendo Júpiter no ſe perdieſſe el género humano, *ordenó* à Mercurio que repartieſſe entre los hombres la vergüenza y la juſticia.

ORDENAR. Significa tambien encaminar y dirigir à algun fin. Lat. *Dirigere. Tendere. Ordinare.* FR. L. DE GRAN. Mem. trat. 7. cap. 5. Mas por el contrario, el amor de Dios todo lo *ordéna* para Dios.

ORDENAR. Vale aſsimiſmo conferir las órdenes à alguno. Lat. *Ordines conferre vel facere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obiſpo. Dió tan buenas mueſtras de ſu aprovechamiento y virtud, que el Santo Preládo le *ordenó* de Presbytero.

ORDENARSE. Recibir la tonſúra, los grados ù las Ordenes Sacras. Lat. *Sacris initiari. Sacros Ordines ſuſcipere.* NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Diego Salazár. Aunque llevó adelante lo poco que habia aprendido, y *ſe ordenó* de coróna.... en lo demás vivia como paje algo diſtraído.

ORDENAR SU TESTAMENTO. Vale hacer ù diſponer el teſtamento. Lat. *Teſtamentum facere, componere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Y aſsi no hai mas que hacer, ſino que vueſtra merced *ordene ſu teſtamento* con ſu codicilo.

ORDENANTE. part. act. del verbo Ordenar. El que ordéna ò pone en orden. Lat. *Ordinans. Diſponens.*

ORDENANTE. Se dice tambien del que eſtá para recibir alguna de las Ordenes ò grados. Es hiſpaniſmo, y mas propriamente ſe llama Ordenando. Lat. *Sacris Ordinibus initiandus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 23. Dabanle matráca à un *Ordenante*, por una necedad que habia dicho.

ORDENADO, DA. part. paſſ. del verbo Ordenar en ſus acepciones. Lat. *Ordinatus. Directus. In ordinem poſitus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 8. *Ordenadas* ſus haces, dióſe, ſegun dicen, la batalla, que fué mui herida, en los campos de Tarifa. FUENM. S. Pio V. f. 3. *Ordenado* de Miſſa, quiſo con la primera alegrar à ſus parientes y à ſu tierra. FRAG. Drog. de Ind. Diſc. del Ambar. Por el miſmo reſpecto entra en algunas compoſiciones *ordenadas* por los Médicos.

ORDENADA. Linea en la Elypſe, Parábola ò Hypérbola. Veaſe Aplicada.

ORDEÑADOR, RA. adj. Lo que ordeña. Lat. *Emultorius, a, um.* vel *Emulgens.* FR. L. DE LEON, Obr. Poet. Eglog. 3.

Las ovéjas zagal recoge, que hora
Si las coge el calór, deſpues en vano
Se canſará la palma ordeñadóra.

ORDEÑAR. v. a. Eſtrujar las tetas de la hembra, para ſacarlas la leche. Covarr. afirma ſe dixo aſsi, porque ſe debe ſacar la leche con orden y regla, dexando porcion de ella con que ſuſtenten ſu cria. Lat. *Mulgére.* GRAC. Mor. f. 267. Y de las cabras, que las *ordeñamos* y treſquilamos, y nos aprovechamos de ſu leche y de ſu lana. MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. *Ordeñan* las camellas, y con leche de ellas y dátiles, ſe ſuſtentan la mayor parte del año.

ORDEÑAR. Vale tambien coger à mano la azeitúna, y ſin varearla. Lat. *Oleas manu capere vel legere.*

ORDEÑAR. Suele uſarſe metaphoricamente, por ir logrando poco à poco el fruto de alguna coſa. Lat. *Emulgére.*

ORDEÑADO, DA. part. paſſ. del verbo Ordeñar en ſus acepciones. Lat. *Mulſus. Emulſus. Decerptus.*

ORDINACION. ſ. f. Lo miſmo que Ordenanza. Es voz uſada en Aragon. Lat. *Statutum.*

ORDINAL. adj. de una term. que ſe aplica en la Gramática à los nombres que ſeñalan el orden de las coſas, y el lugár en que ſe han de colocar. Lat. *Ordinalis.*

ORDINARIAMENTE. adv. de modo. Freqüentemente, regularmente, por lo común. Lat. *Frequenter. Communiter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. Porque *ordinariamente* con la ſangre de eſtos (los nobles) ſe compran las grandes victorias. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 8. Demás que *ordinariamente*, en los generoſos ánimos, deſpues de la victoria ſe ſigue la benignidad para con los caidos.

ORDINARIAMENTE. Vale tambien ſin cultúra ò policia, ù groſſeramente. Lat. *Impolitè. Inurbanè.*

ORDINARIO, RIA. adj. Común, regulár y que acontece cada dia, ò muchas veces. Lat. *Frequens. Communis.* NIEREMB. Philoſ. cur. lib. 3. cap. 20. Otro nació el año de 1578. en el campo Vicentino, tambien con una cabéza mas,

dos

dos eſpaldas, dos colas, quatro pies últimos, dos manos en ſus lugares *ordinários*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 56. Hizo mucho bien à la Ciudád, derramando largas limoſnas, demás de las *ordinarias*.

ORDINARIO. Se entiende tambien por baxo, vulgar y de poca eſtimación. Lat. *Vulgaris. Communis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 28. Cada ſarrén *ordinária* à tres reales y medio.

ORDINARIO. Se toma tambien por lo que no tiene grado ù diſtinción en ſu línea. Lat. *Vulgaris. Communis*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 29. Dieron el mando univerſal à Gayo Albio Caleno, y Gayo Atrio Umbro, que no eran mas que dos Soldados *ordinários*.

ORDINARIO. Se llama aſsimiſmo el gaſto de cada dia, que tiene qualquiera en ſu caſa, y tambien lo que come regularmente y ſin hacer exceſſo, ni tener demaſía: y en eſta acepcion ſe uſa como ſubſtantivo. Lat. *Diarium, ii*.

ORDINARIO. Se llama el Juez que en primera inſtancia conoce de las cauſas y pleitos: y mas regularmente ſe aplica à los Jueces Eccleſiáſticos, Vicários de los Obiſpos, y por antonomáſia à los miſmos Obiſpos. Lat. *Ordinarius*. FUENM. S. Pio V. f. 37. Declaró que las reſignaciones ſe debian hacer en manos del *Ordinário*.

ORDINARIO. Se llama tambien la Proviſion ò Auto, que los Jueces libran en viſta de la peticion ſola de la parte: y ſe dixo aſsi por la freqüencia y orden de proveerſe. Uſaſe de eſte adjetivo como de ſubſtantivo, diciendo pido, ù deſe la Ordinaria: y ſe entiende la Proviſion, que ſegun el orden de derecho ſe debe y ſuele librar. Lat. *Edictum vel decretum ordinarium: etiam proviſio*.

ORDINARIO. Se llama aſsimiſmo el Correo que viene todas las ſemánas; à diſtincion del extraordinário que ſe deſpacha quando conviene. Lat. *Tabellarius ordinarius*.

ORDINARIO. Se llama tambien el Harriéro ò Traginéro, que tiene coſtumbre de ir à una parte deſtinada con ſu récua. Lat. *Agaſo vel mulio ordinarius*.

ORDINARIO. Se toma tambien por la regla, que acude à las mugéres todos los meſes. Lat. *Menſtruum*. MONTALV. Com. la mas Conſtante mugér. Jorn. 2.

El Ordinário de vér
cada mes el Ordinário,
con cartas para la Holanda,
y billetes para el raſtro.

De *ordinário*. Modo adverb. que vale comun y regularmente, con freqüencia, muchas veces. Lat. *Regulariter. Sæpè. More conſueto. Frequenter*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Si por malos de mis pecádos, ò por mi buena ſuerte, me encuentro por ahí con algun gigante (como *de ordinário* les acontece à los Caballeros Andantes) y le derríbo de un encuentro..... no ſerá bien tener a quien enviarle preſentado? FUENM. S. Pio V. f. 29. *De ordinário* ſolos aquellos valen con los Príncipes, que canonizan ſus vicios.

Juſticia *Ordinária*. La que tiene por sí derecho de conocer en primera inſtancia de todas las cauſas y pleitos, que ocurren en ſu diſtrito. Lat. *Iudex Ordinarius*.

Pleito *ordinário*. El que ſe ſigue por demandas y reſpueſtas, y obſervando los términos, dilaciones y excepciones comúnes, haſta llegar à la ſentencia diffinitiva. Lat. *Lis ordinaria*.

Pleito *ordinário*. Se llama tambien aquello que ſe dilata y hace común ò freqüente, cediendo de el rigór con que comenzó: y aſsi de una enfermedad peligroſa, que termina en otra que no lo es, pero mas prolixa, ſe dice que ſe ha hecho pleito Ordinário. Lat. *Hoc prout lis ordinaria cenſendum*.

Pleito *ordinário*. Se dice tambien de aquello que ſucede todos los dias ù freqüentemente: y aſsi ſe dice, quando riñen en alguna caſa, Eſto es pleito Ordinário. Lat. *Hoc prout lis ordinaria cenſendum*.

Vía *ordinária*. El curſo ù orden con que ſe ſigue algun pleito, obſervando y guardando el tenor y ſolemnidad del derecho: como ſon demanda, citación, prueba y otras, à diſtincion de la via executiva. Lat. *Via ordinaria*. BOLAÑ. Cur. Phil. part. 2. §. 1. num. 2. Eſtas dos *vias ordinária* y executiva no ſon contrarias, ſino diverſas: y aſsi por uſar de la una, no ſe renuncia la otra.

Vía *ordinária*. Fuera de lo forenſe, ſe dice quando ſe hacen las coſas por términos regulares y comúnes. Lat. *Via ordinaria vel communis*.

OREADES. ſ. f. Nymphas de los boſques ò montes, ſegun los Poétas, llamadas aſsi de la voz *Oros*, que en Griego ſignifica monte. Llamanlas tambien Oréas. Lat. *Oreades*. SAAV. Repub. pl. 116. En los montes Sátyros, Panes, Silenos, Sylvános, *Oréades*, y Centáuros. LOP. Dorot. f. 78.

Sacarán las Nayades,
las Driadas y Oréas,
aquellas de las ondas,
las otras de las ſelvas.

OREAR. v. a. Dar el viento en alguna coſa refreſcandola. Viene del Latino *Aura*, que ſignifica viento templado. Lat. *Auram affiare*. ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 251. Anſi los navegantes, quando paſſan à viſta de ella (y pocas veces paſſan ſin tormenta) procuran volar por alejarſe, haſta del viento que la *oréa*.

OREAR. Vale tambien poner alguna coſa à que la dé el aire, para que ſe ſeque, ò ſe le quite la humedád, ò el olor que ha contrahido: y aſsi ſe dice que las calles ò los campos ſe han oreado. Uſaſe en eſta acepción mas freqüentemente en paſsiva. Lat. *Ad auram exſiccare. Aëri exponere, ut aliquid ſiccetur*. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 10. La ropa, por no ſacarla à *orear*, ſe come de polilla, y la doncella por *orearla*.

OREARSE. Se toma por ſalir à coger el aire. Lat. *Liberiori aurâ frui*.

OREADO, DA. part. paſſ. del verbo Orear en

ſus acepciones. Lat. *Aurâ exſiccatus, vel agitatus, aut temperatus.*

ORECER. v. a. Convertir en oro alguna coſa. Es voz inventada. Lat. *In aurum convertere, tranſmutare.* QUEV. Fort. Que con ſolos ſeiſcientos reales habia para *orecer* y platificar todo el univerſo mundo.

OREGANO. ſ. m. Planta de olór ſubido, que produce las hojas como las del Hyſſópo, y la copa dividida en diverſas partes, y encima de los tallos una ſimiente no apiñada. Llámaſe eſte Orégano Heracleótico; pero hai otras eſpecies, como el Orégano Onitis, que tiene las hojas mas blancas y la ſimiente à manera de racimillos mui juntos. El Orégano Salvage, que dicen algunos, tiene las hojas del Orégano, y unos ramillos ſutiles, largos de un palmo, encima de los quales produce unas copas como las del Eneldo, y las flores blancas. Su raíz es ſutil è inutil. Hai demás deſto el Orégano Cabrúno, llamado en Griego *Tragorigano*, que es una mata pequeña, ſemejante al Serpol Sylveſtre. Viene del Latino *Origanum*. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 30. Tiene fuerza de calentar el *Orégano*, por donde ſu cocimiento, bebido con vino, es util à los mordidos de alguna ſerpiente.

Plegue a Dios que *Orégano* ſea y no ſe nos vuelva en Alcaravéa. Veaſe Alcaravéa.

OREJA. ſ. f. Temilla cubierta de cutis, y atada con ſus ligamentos, que tiene el animál à los dos lados de la cabeza: la qual ſirve de introducirſe por ella el ſonído que percibe el oído. Son de varias formas en los irracionales, y regularmente puntiagudas, de los quales los mas las menean y facuden; pero en el hombre ſon en forma de ſemicirculo por arriba, hecho un doblèz hácia abaxo: y en la parte inferior, que es mas blanda, hacen à las mugéres deſde niñas un agujéro, para entrar un arillo que ſirve de adorno, el qual es de oro por lo comun. Viene del Latino *Auricula*. Lat. *Auris*. GRAC. Mor. f. 90. Porque el Lobo tiene tan chiquitas las *oréjas*, que no le podrá tener quien le afiere por ellas. NIEREMB. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 20. Fuera de tener *oréjas* à los lados, tenia otras à la mitad de ella, que es ſeñál que acometió la naturaleza à formar dos cabézas.

OREJA. Por metonymia ſe entiende el oído, ò la accion de oír. Lat. *Auris. Auditus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Como no tenémos corazon entendido, para conocer al Maeſtro por ſus obrás, ni ojos claros, para vér ſu perfeccion en ſus hechuras, ni *oréjas* abiertas, para oír lo que nos dice por ellas? PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Con *orêjas* ſordas oyó eſto Argénis.

OREJAS. Por ſemejanza ſe llaman aquellas dos piezas como alétas, que ſe colocan à un lado y otro de algunos inſtrumentos, y de otras coſas: como ſe vén en algunos martillos, en flechas, en los clavos, &c. Lat. *Anſulæ*. TOST. ſob. Euſeb. cap. 37. f. 15. Cupído armó la balleſta.....è puéſta ende aquella ſaéta con *oréjas*, ferió à Plutón por medio del corazón.

OREJA. Se llama tambien la parte del zapáto, que ſobreſaliendo à un lado y otro, ſirve para ajuſtarle al empeine del pie, por medio de cintas, botónes, ò hebillas. Lat. *Anſula calcei.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 41. Cada par de zapátos de hombre, corteſanos, con *oréja* ancha y quebradillo....à real y quartillo el punto.

OREJA. Se llama aſsimiſmo el aduladór, que lleva chiſmes y cuentos, y lo tiene por oficio. Lat. *Suſurro, nis.* GRAC. Mor. f. 199. Por eſto yá los Tyrános, que de neceſsidad lo han de ſaber y conocer todo, hacen ſer odioſos y aborrecibles aquel género de hombres, que llaman *Oréjas* y malsines.

OREJA DE ABAD. Planta. Veaſe Ombligo de Venus.

OREJA DE ABAD. Se llama tambien la fruta de ſartén, que ſe hace en forma de hojuela. Trahenlo Covarr. en ſu Theſoro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Laganum, i.*

OREJAS DE MERCADER. Phraſe que ſe uſa quando alguno ſe hace ſordo, y no quiere conteſtar lo que ſe le dice. Lat. *Audiens non audit.* ESTEB. cap. 1. Yo les prometí tener ojos de Alguacil cohechado, *Oréjas de Mercadér* y habla de Cartuxo.

OREJA DE MONGE. Veaſe Ombligo de Venus.

OREJA DE RATON. Hierba que de una raíz produce muchos tallos, por la parte baxa algo roxos y cóncavos, y las hojas angoſtas y largas, con el lomo elevado, las quales negrean, y proceden por interválos de dos en dos, hermanados y puntiagudos. Echa del nacimiento de las hojas por la parte interiór ciertos ramillos ſutiles, ſobre los quales nacen unas florecicas azules como las de la Anagálide. Su raíz es del grueſſo de un dedo, de la qual nacen muchas raicillas. Lat. *Auricula muris.* LAG. Diſc. lib. 2. cap. 174. La *Oréja de Ratón* es fria y huméda como la Helxine.

OREJA MARINA. Eſpecíe de Mariſco, que tiene una ſola concha, plateada por adentro, y pintada de muchas y precioſas rayas por afuera, y por una parte torcida en rueda como la del Caracól, y de alli comienza à ir enſanchando ſu hueco. Dieronle el nombre por la ſemejanza que tiene à la oréja del hombre. Lat. *Auricula marina.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 33. Tambien la *Oréja Marina* vive de la miſma fuerte pegada à los peñaſcos duros.

Animal de quatro *oréjas*. Llaman al que tiene cuernos, eſpecialmente al Toro. Lat. *Corniger. Cornutus.*

Baxar las *oréjas*. Phraſe que equivale à no replicar à lo que ſe le reprehende, dice ò manda, y que lo executa con repugnancia y violentado. Díxoſe con aluſion à los perros, que quando los riñen baxan las oréjas. Lat. *Auriculas demittere.*

Con las *oréjas* caidas. Phraſe adverb. que vale con triſteza, y ſin haber conſeguido lo que ſe deſeaba: y aſsi ſe dice vino con las oréjas caidas, volvió con las oréjas caidas. Lat. *Flaccidis auriculis, vel dejectis.*

Con

Con las *oréjas* tan largas. Phraſe adverb. con que ſe ſignifica la atencion ò curioſidad con que alguno oye ù deſea oir alguna coſa. Lat. *Intentis auribus.* JACINT. POL. pl.218.

Sin chiſchar y ſin miſtar,
con las oréjas tan largas,
y con el dedo en la boca,
muchos Dioſes la eſcuchaban.

Dar *oréjas.* Phraſe que vale Dar oidos, preſtar atencion. Lat. *Aures dare alicui.* ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 5.

Dad oréjas, *Señor, à lo que digo,*
Que ſoi de parte dello buen teſtigo.

Eſtar à la *oréja.* Se dice del que eſtá ſiempre con otro, ſin apartarſe dél, ni dar lugar à que ſe le hable reſervadamente; y tambien del que eſtá inſtando y porfiando ſobre alguna pretenſión. Lat. *Ad vel in aurem.*

Mojar la *oréja.* Phraſe que vale haber vencido à otro. Tiene principio de que quando un muchacho ha derribado à otro, le moja la oréja por burla. Lat. *Aurem madefacere in ſignum victoriæ.*

No hai para cada Martes *oréja.* Phraſe con que ſe dá à entender, que no es facil ſalir de los rieſgos, quando freqüentemente ſe repiten ò buſcan. Dixoſe por aluſión al caſtigo que antiguamente habia en Eſpaña, cortando los Martes una oréja à los malhechores. Lat. *Non ſemper leves dabis pœnas.*

No vale ſus *oréjas* llenas de agua. Phraſe con que ſe deſprecia à algun ſugéto. Lat. *Cribrum eſt ad aquam exhaurtendam.*

Pan de *oréjas.* Se llaman en tierra de Madrid unos panes baxos redondos, y cortados al rededór, en unas como puntas. Lat. *Panis circum dentatus, vel ſpiculatus.*

Poner las *oréjas* coloradas. Es decir à alguno palabras ſenſibles, ù darle una ſevéra reprehenſión. Lat. *Alicujus aures rubore ſuffundere.*

Quatro *oréjas.* Se llama el hombre que trahe guedéjas, y lo demás de la cabeza pelado. Lat. *Cincinnatus homo.*

Repartir *oréjas.* Phraſe metaphórica, que vale ſuplantar teſtigos de oidas, de una coſa que no oyeron. Lat. *Teſtes inducere.* QUEV. Sueñ. Uno azuzaba teſtigos, y *repartia oréjas* de lo que no ſe habia dicho.

Tener de la *oréja.* Phraſe que equivale à tener à alguno à ſu arbitrio, para que haga lo que ſe le pide ò manda. Es tomada del perro, quando aſe de la oréja al toro y le ſujéta. Lat. *Sibi ſubjectum aliquem habere, velut ut aure preſſum.*

Tirar las *oréjas*, ò la *oréja.* Phraſe que ſe uſa para decir que alguno juega à los náipes, porque quando bruxulean, parece tiran las oréjas à las cartas. Lat. *Chartam pictam vellicare.*

Tirarſe de una *oréja*, y no alcanzarſe à la otra. Phraſe con que ſe explica el ſentimiento del que no coſiguió lo que deſeaba, ò lo perdió por no haber ſido ſolícito y prudente para lograrlo. Lat. *Alteram aurem nequidem vellicatu attingere.*

Vér las *oréjas* al lobo. Veaſe Lobo.

Vino de dos *oréjas.* En el eſtilo vulgár llaman aſsi al vino fuerte y bueno. Diceſe porque al tiempo de beberſe menean la cabeza à ambos lados. Lat. *Vinum ſupra utramque aurem probandum.*

OREJEADO, DA. adj. Prevenido ù aviſado para quando otro le hable, que pueda reſponderle, ò no crea lo que le dixere. Lat. *Præmonitus,* vel *Dictis præoccupatus.*

OREJEAR. v. n. Mover las oréjas el animál ſacudiendolas. Lat. *Aures excutere vel agitare.* QUEV. Caſa de loc. Encontrando acáſo una mula de un Doctór, que maſcando el freno, babeando y echando eſpuma, gruñendo y *orejeando* volvió la cabeza hácia él.

OREJEAR. Vale tambien hacer alguna coſa de mala gana, y con violencia. Lat. *Renuere. Repugnare auribus.*

OREJERAS. ſ. f. Abrigo que ſe hace para defender las oréjas del frio, que por lo regulár eſtán unidas à las montéras, y caen haſta poderſe atar debaxo de la barba, y ſon de quatro dedos de ancho de la miſma tela. Llamaronſe aſsi de las orejéras que tenian los morriones de acéro, para defender los golpes de la eſpada. Lat. *Aurium tegamentum.*

OREJERAS. En el arádo ſon dos cuñas que tiene à uno y otro lado, al principio de la cama, para abrir el ſurco. Lat. *Aſſula aratri.*

OREJERAS. Se llamaron tambien unas rodájas que ſe metian los Indios en el agujéro que abrian à la oréja, las quales no tenian pendiente y andaban al derredór. Lat. *Inauris indica.* INC. GARCIL. Coment. rom. 1. lib. 1. cap. 23. Llamaban *orejéras*, y no zarcillos, porque no pendian de las oréjas; ſino que andaban encaxadas en el horado de ellas, como rodája en la boca del cántaro. HERR. Hiſt. Ind. Dec. 5. lib. 3. cap. 7. Y que dicho eſto les pareció que le vieron con unas *orejéras* de oro de gran redondéz.

OREJON. ſ. m. Pedazo de melocotón en forma de lonja, ſin cáſcara, curado al áire y al ſol. Dixoſe aſsi por la ſemejanza que deſpues de ſecos tienen con las oréjas. Lat. *Chryſomela ſiccata.*

OREJÓN. Llaman tambien al tirón de oréjas. Lat. *Auriculæ vellicatio.*

OREJÓN. En la fortificación es un cuerpo que prolongada la frente del baluarte, ſale fuera formando oreja à todo él. Caſan. Fortif. pl. 77. Lat. *Propugnaculum in modum auris.*

OREJÓNES. Llamaban en el Perú à los mancebos nobles que ſe criaban para emplearlos en los cargos de la primera diſtincion: como Embaxadas, Gobiernos, &c. Lat. *Iuvenes nobiles Peruani.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 12. En lugar de eſtos, plantaba los de ſu nación del Cuzco, eſpecialmente los *Orejónes*, que eran como Caballeros de linàge antiguo. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

Y por la gran noticia del Eſtádo,
A Chile deſpachó ſus Orejónes.

OREJUDO, DA. adj. que ſe aplica al animál que tiene grandes y largas las oréjas. Lat. *Prolixis, pendentibus ve auribus.*

OREO. ſ. m. El golpe del áire que dá ſuavemen-

mente en alguna cosa. Lat. *Aurè*; que es de donde viene. Cerv. Nov. 1. pl. 26. Para nosotros las inclemencias del Cielo son *oréos*, B. Argens. Rim. pl. 265.

Porque el oréo *que la guarda enxuta,*
Entre à darle sazón, y à las traviesas
Aves le estorbe la defensa astúta.

OREOSELINO. s. m. El Apio montáno, que de una raíz sutil produce un tallo alto de un palmo, acompañado de muchos ramillos, en la cumbre de los quales hace unas cabezuelas como las de la adormidéra, pero mas menudas, y encima de ellas echa una simiente algo larga, agúda al gusto, sutil, olorosa, y semejante al comino. Viene del Griego *Oreoselinon*, que segun Nebrixa se interpreta *Apium montanum*. Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 72. Empéro conviene mirar no nos engañemos, pensando que el *Oreoselino* y el ápio que nace en los pedregáles, llamado Petroselino, sean una misma planta.

ORESPE. s. m. Platéro y Artífice que trabája en cosas de oro, que es de donde se forma. Es voz antiquada. Lat. *Aurifex*. Recop. lib. 5. tit. 22. l. 1. Ordenamos y mandamos..... que la plata sea de ley de once dinéros y quatro granos: y que ningun *Oresp*e ni Platéro sea osado de labrar plata por marco de menos ley.

ORFEBRERIA. s. f. Obra ò bordadúra de oro ù de plata. Lat. *Aurificium*. B. Ciud. R. Epist. 1. Sacó unas calzas, ni Francesas ni Castellanas, blancas, con tomados de piezas de oro: y su gente llevó hatos mui mas ricos, recamados de *orfebrería*.

ORGANERO. s. m. El que fabríca y compóne órganos. Lat. *Organorum faber*.

ORGÁNICO, CA. adj. que se aplica al cuerpo y à sus partes, que consta de los órganos necesarios à las acciones vitáles. Lat. *Organicus*. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 8. Yá se me iba desatando el frenillo, contra la vida de Palacio, como el estómago estaba desocupado, y las partes *orgánicas* obraban mas desenvueltamente. Figuer. Var. not. varied. 2. Qual mayor prodigio que llegar à engendrarse de una pequeña gota de la humana simiente, huesos, venas, nervios, artérias, partes similáres, disimilares y *orgánicas*?

Orgánico. Se toma tambien por lo que tiene harmonía y consonáncia. Lat. *Organicus*. Canc. Escrux. à N. Señora.

Y entre los olmos el Zéphyro
resuena con metro orgánico.

ORGANILLO. s. m. Dimin. Organo pequeño. Lat. *Organum parvum*. Gong. Rom. burl. 1.

Dióle viento, y fué organillo,
donde son admiración,
oyó su trompa el Soldádo,
y su zampoña el pastór.

ORGANISTA. s. amb. El que toca el órgano. Dícese regularmente del que lo tiene por oficio. Lat. *Psaltes, is*. Covarr. en la voz Organo. *Organista* el que tañe los órganos.

ORGANIZACION. s. f. La composición y correspondencia de las partes del cuerpo del animál entre sí, que componen la perfeccion del todo: y como este se forma de conductos, venas y artérias, por donde se comunican unas à otras, por eso se llamó assi. Lat. *Organorum corporis dispositio, coagmentatio*. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 6. punt. 1. Job en el vientre de su madre, no tuvo mas que una *organización* de cuerpo, bien templado para la compassión. Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 3. §. 1. Quedando partida la cabéza, las piernas y un brazo, y destrozada toda la *organización* de su cuerpo.

ORGANIZAR. v. a. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Organo. Lat. *Organum concinnare, ad concentum disponere*.

Organizar. Vale tambien formar y disponer el cuerpo del animál, con todos los miembros y órganos necessários à las acciones vitáles. Lat. *Organa corporis compingere, coagmentare*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. §. 1. Y aun estando yo ahí, imperfecto y por acabar de *organizar*, me vieron vuestros ojos.

ORGANIZADO, DA. part. pass. del verbo Organizar en sus acepciones. Lat. *Compactus. Dispositus*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. dial. 8. §. 1. Despues de *organizado* el cuerpecito del niño, en las entrañas de su madre, el Criador de todas las cosas, por sí solo, cria el ánima. Montalv. Com. El Divino Nazareno. Jorn. 3.

Siendo por este camino,
tal vez que faltó à la presa
el agua por el Estío,
fino racionál tahóna,
organizado *molino.*

ORGANO. s. m. Instrumento músico pneumático, famosísimo y mui antiguo, compuesto de varios cañónes de estáño, madéra ù otra matéria, y ordenado en varios registros, que le quitan ù dexan libre la voz, quando con el teclado se les cierra ò abre el agujero por donde entra el viento, que forma el sonido, y se le dá con unos fuelles. Es instrumento mui conocido por el uso que tiene en las Iglesias. Viene del Griego *Organon*, que significa instrumento. Lat. *Organum, i*. Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 10. Puso dentro del choro los dos *órganos* principales. Quev. Mus. 5. Xac. 10.

Magagón, que de el fosquin
ha sido záino eminente,
y en los fuplos y el cantar,
es juntos órgano *y fuelles.*

Organo. Se llama tambien una máchina compuesta de dos ò tres cañones de estáño, que se comunican entre sí, y por un cabo remata en una boca angosta, y por el otro, que se levanta recto, hai uno como brocál de bota grande, del mismo metál. Ponenseles nieve encima de los cañones, y se llenan de vino ù agua, y echando por el brocál la porcion que se pide del mismo liquór, sale otra tanta mui fria por la boca angosta. Usase el verano en las tabernas. Lat. *Tubus plumbeus ad vinum*

num perfrigerandum conſtructus. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De hechúra de *órganos* para enfriar en aloxerias y tabernas, à tres reales y medio por la libra.

ORGANO. Vale tambien y ſe toma por qualquiera de los conductos que hai en el cuerpo del animal, por donde ſe comunican los eſpiritus, y otras partes que ſirven à las acciones vitáles. Lat. *Organum. Ductus.* GRAC. Mor. f. 185. Tales fiebres que extienden la flema y mal humór, y perturban el ſentido, como *órgano*, y mueven las cuerdas de los ſentidos que no ſe deben mover. SAAV. Repub. f. 100. Parecióme novedád que la compoſicion y *órganos* de los Principes ſe diferenciaſſen de los demás.

ORGANO. Metaphoricamente ſe toma por medio ò conducto por donde una cola ſe comunica à otra. Lat. *Ductus. Organum.*

ORGANO DE LA VOZ. Se toma por el ſonido de ella. Lat. *Vocis ſonus, vel tonus.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 2. Ponderaba ſu donáire: haſta el ſonido y *órgano de la voz* le daba guſto.

Los *órganos* de Móſtoles. Modo de hablar con que metaphoricamente ſe explica, que algunas coſas eſtan colocadas deſigualmente, o ſin la igualdad que deben tener. Lat. *In collocatione organum refert.*

ORGULLEZA. f. f. Lo miſmo que orgullo. Es voz antiquada. AMAD. lib. 4. cap. 26. Como él era yá de tanta edád, que lo mas de la cabéza y barba tuvieſſe blanca, y el roſtro encendido, con el calór de las armas y de la *orgullézа* del corazón.

ORGULLO. ſ. m. Hinchazón del corazón y ſoberbia del que intenta alguna coſa. Covarr. le deduce del Griego *Orge*, que vale furór, y dice que algunos quieren venga del verbo Latino *Arguo*, con corta inflexion, por el ardor è inquietud con que ſe arguye en las Eſcuélas. Lat. *Animi, orum. Spiritus. Ferocia.* COMEND. ſob. las 300. Cop. 7. de las añadidas. *Orgullo*: eſte ſe dice comunmente altivez de corazón ò ſuperbia deſenfrenada. Ov. Hiſt. Chil. lib. 5. cap. 19. Hizo que ſalieſſe un Soldado de fama, por nombre Diego Cano, que enfrenaſſe el *orgullo* deſte arrogante valentón.

ORGULLO. Se toma tambien por viveza y prontitud en el movimiento ò execución de alguna coſa. Lat. *Vehementia. Spiritus. Ardor.* ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 27.

Vienen con grande orgullo *y bizarria*
Al ſon de preſurоſos atambóres.

ORGULLOSO, SA. adj. Hinchado, ſoberbio ò ſolícito con ánſia. Lat. *Elatus. Superbus. Ferox. Animoſus.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 4. Tampoco le daba pena la hinchazón y deſcuido del *orgullóſo* privado.

ORGULLÓSO. Vale tambien vivo, pronto y ligéro. Lat. *Vehemens. Spiritoſus.* PINEL, Retr. lib. 1. cap. 7. Viendo al Arzobiſpo demaſiadamente *orgullóſo*, en conferencias continuas con el Rey.... conjeturó que el Arzobiſpo (cuyo ánimo tenia bien conocido) machinaba contra ſu perſóna.

ORI. interj. Voz de la Germania, que ſignifica Hola. Juan Hidalgo en ſu Vocab. Lat. *Heus.*

ORICHÁLCO. ſ. m. Lo miſmo que Alatón. Es voz Griega, y ſe pronuncia la *ch* como *k* Lat. *Orichalcum.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 59. Tienen aſsimiſmo algunos por eſpecie de Molibdena la piedra llamada Calaminár, con la qual del cobre ſe hace el latón Moriſco, dicho por otro nombre *Orichalco.* NIEREMB. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 5. Plauto varias veces, por encarecer lo precioſo, dexando al oro, lo compára al *Orichalco.*

ORIENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Oriente. Lat. *Orientalis.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 5. Y que quando eſto decia, ſalian por aquellos hermoſos ojos unas lágrymas como *Orientáles* perlas. PANT. Rom. 3.

Pídeme el oro que cria
el Bengala Sol, y quantos
nácares tributan perlas
al Oriental *Oceano.*

ORIENTAL. Es uno de los varios epithétos que los Aſtrólogos dan al primer quadrante del Thema Celeſte. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Orientalis.*

ORIENTALES. Se llaman los Planétas, quando ſalen por la mañana antes de nacer el Sol. Llamanſe tambien Matutinos. Lat. *Orientales.*

Igléſia *Orientál* ſe llamaba latamente la Igléſia incluida en el Imperio del Oriente, diſtinguiendola de la incluida en el Imperio Occidental: y aſsi era dilatadiſsima, pues ſe extendia deſde la Thracia, por el Egypto y la Aſia Menor, haſta el Eufrátres y Tigris, comprehendiendo en ſi las dilatadiſsimas Dioceſis Thrácica, Póntica, Aſiana, Egypciaca y Orientál. Llámaſe mas eſtrechamente Igléſia Orientál la comprehendida ſolo en el Patriarchado de Antiochia, que conſtaba de quince Provincias, que en el Imperio Románo ſe llamaban Dioceſi Oriental. Oy dia ſe entiende por Igléſia Orientál toda la que ſigue el Rito Griego. Lat. *Eccleſia Orientalis.*

Imperio *Orientál* ſe llamó el de Conſtantinopla, con relacion al de Roma, que ſe llama Occidentál. Oy llamamos aſsi à todo el Imperio del Gran Turco. Lat. *Imperium Orientale.*

ORIENTE. ſ. m. El nacimiento de alguna coſa. Viene del Latino *Orieni*, que ſignifica el que nace. CALD. Com. Finéza contra finéza. Jorn. 1.

Hijo de Anteón de Chipre,
quedé, en tan temprano Oriente,
que no ſupe de mi vida
primero que de ſu muerte.

ORIENTE. Es tambien el primero de los quatro Puntos Cardináles en que ſe divide la Eſphéra. Llámaſe aſsi por ſer el que eſtá à la parte donde nace el Sol. Lat. *Oriens. Ortus.* SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Al primer crepúſculo de la mañana empezaban à reſpirar, con la viſta en el *Oriente*, y en ſaliendo el Sol le ſaludaban.

ORIENTE. Se llama tambien la parte del Horizon-

zonte por donde nacen todos los Aſtros. Lat. *Ortus.*

ORIENTE. Se llama aſsimiſmo aquella parte en la tierra, que reſpecto de nueſtra habitacion, cae hácia donde nace el Sol. Lat. *Orient. Orientis plaga.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodoro Martyr. Fué eſte glorioſo Martyr mui célebre, y tenido con gran veneración en todo el *Oriente.*

ORIENTE. Llaman los Aſtrólogos al Horóſcopo ò Caſa primera del Thema Celeſte. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Orient aſtrologicum.*

ORIENTE. En las perlas ſe llama aquel colór blanco y brillante que tienen, lo que las hace mas eſtimadas y ricas. Lat. *Orient in unionibus.*

ORIENTE. Figuradamente ſe toma por la mocedád, o la edád temprána del hombre: y aſsi ſe dice que un mozo murió en ſu oriente, y quando daba grandes eſperanzas de ſu virtud y prendas. Lat. *Orient ætatis.*

ORIFICE. ſ. m. El Artifice que trabaja en oro. Viene del Latino *aurifex*, que ſignifica lo miſmo. CERV. Perſil. lib. 1. cap. 8. Preguntóme ſi ſabria oficio de *Orifice*: dixele que tenia habilidad para aprender lo que me enſeñaſſe.

ORIFICIA. ſ. f. El Arte de trabajar en coſas de oro, como joyas, vaſijas, &c. Lat. *Aurificium.* FIGUER. Plaz. Diſc. 49. Siguieron muchos perſonáges y Príncipes, en varios tiempos, el Arte del Platéro, *Orifícia*, y Lapidária.

ORIFICIO. ſ. m. Boca ò agujéro de alguna coſa. Viene del Latino *Orificium*, que ſignifica lo miſmo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 1. El *orificio* miſmo mui ancho por arriba, y caminando hácia abaxo à las entrañas del monte, ſe vá eſtrechando poco à poco.

ORIFICIO. En términos de Anatomía, ſe llama la abertura de ciertos conductos ò vaſos, y mas comunmente ſe entiende por la boca del inteſtino, por donde ſe purga el cuerpo. Lat. *Orificium.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 4. *Orificio* es aquella parte por donde ſe inundan, exonéran y expelen las immundícias interiores.

ORIGEN. ſ. m. Principio, nacimiento, manantiál, ò cauſa y raíz de alguna coſa. Algunos uſan deſte nombre como femenino. Viene del Latino *Origo*, que ſignifica lo miſmo. FUENM. S. Pio V. f. 11. La *orígen* deſte nombre fué, que pareciendo al Provinciál, que quando niño le admitió à la Religion, que el nombre de Boſco, donde habia nacido, era áſpero, trocóſele en Alexandrino de Alexandría.

ORIGEN. Se toma tambien por la Patria donde ſe ha nacido, ù donde tuvo principio la familia. Lat. *Origo.*

ORIGEN. Se toma aſsimiſmo por la aſcendencia ò familia. Lat. *Origo.*

ORIGEN. Metaphoricamente vale principio, motivo ù cauſa morál de alguna coſa. Lat. *Origo.*

ORIGINAL. adj. de una term. Lo que pertenece al orígen. Lat. *Originalis.* SALAZ. DE MENDOZ. Card. Mend. lib. 1. cap. 17. De manéra, que aunque dicen que en las traducciones ſe pierde mucho de la gracia y lindeza de la lengua *originál*, no ſe les pareció à eſtas aquel comun perjuicio y deſaire.

ORIGINAL. Uſado regularmente como ſubſtantivo ſe toma por la primera eſcritura, compoſición ò invención, que ſe hace ò forma para que de ella ſe ſaquen las cópias ò modélos que ſe quiſiere: como el originál de una eſcritura, contráto, pintúra, &c. Lat. *Archetypus. Exemplar.* OV. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 23. Eſtá ajuſtada con ſu *originál* todo lo poſsible, para que el piadoſo lector tenga en que admirar. PALOM. Vid. de Pint. pl. 465. Paſsó à Roma, donde eſtudió y dibuxó todas las obras y eſtatuas de los antiguos, comprando muchos *originales* de los primeros hombres.

Gracia *originál.* La que infundió Dios à nueſtros primeros Padres en el eſtádo de la innocéncia. Lat. *Originalis gratia.*

Pecado *originál.* Aquel con que nacemos todos los hombres, llamado aſsi porque trahe ſu origen del pecádo de Adán, que ſe transfundió à toda ſu deſcendencia, excepto à Maria Santiſsima, que entre las puras criaturas fué la única preſervada por los méritos de Jeſu-Chriſto ſu Hijo. Lat. *Originale peccatum.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 2. Es el ardór de nueſtros apetitos.....heredado de nueſtros primeros Padres, y cauſado del *pecádo originál.* M. AVAL. Catec. part. 1. lecc. 2. De ſuerte que todos los hombres ſon concebidos, y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y deſtinados à caſtigo eterno: Eſte es el mal que llamamos *pecádo Originál.*

Saberſe de buen *originál.* Phraſe que pondéra la certeza de alguna coſa, que ſe refiere ò aſſegura. Lat. *Ex certo principio vel auctore ſcire.*

ORIGINALMENTE. adv. de modo. Radicalmente, por ſu principio, deſde ſu nacimiento y origen. Lat. *Ab origine. Ab initio. Radicitùs.* COMEND. ſob. las 300. Cop. 36. Tomó eſto Joſeph del Géneſis, en el Capitulo veinte y nueve, donde eſtá *originalmente* eſcrito.

ORIGINAR. v. a. Cauſar, ſer inſtrumento, principio y orígen de alguna coſa. Lat. *Cauſare. Efficere.*

ORIGINARSE. v. r. Traher ſu principio ù origen de alguna coſa. Lat. *Originem ducere. Oriri.* SALAZ. Com. Tambien ſe ama en el Abyſmo, Jorn. 1.

De aqui ſe originó *mi deſventúra.*

ORIGINADO, DA. part. paſſ. del verbo Originar en ſus acepciones. Lat. *Effectus. Ortus.*

ORIGINARIO, RIA. adj. Lo que incluye orígen de otra coſa. Lat. *Originarius.* PUENT. Conv. lib. 2. cap. 20. §. 1. Por ſer tierra tan vecína à Paleſtina, y tenerla grande amor los Hebreos, como à patria *originária*, adonde comenzó ſu República.

ORIGINARIO. Se aplica tambien à la perſóna que tiene ſu aſcendencia ù origen en algun pais determinado. Lat. *Oriundus. Originarius.*

Ov. Hiſt.Chil. lib.2. cap. 5. Eſtos Céſares ſe tiene por mui probable, que ſean *originários* de eſtos Eſpañoles.

ORIGINEO, NEA. adj. Lo miſmo que Original. No tiene uſo. Lat. *Originalis.* ALV. GOM. Cant.5. Oct.14.

Y ſi algunos buenos ò juſtos habia,
O que ſus pecádos del todo purgaron,
Por el origineo *con que ſe engendraron;*
Iban al Limbo dó no hai alegria.

ORILLA. f.f. El término, límite ò extrémo de la latitúd de qualquier coſa. Lat. *Ora, æ.*

ORILLA. Se llama el extrémo ù remáte de alguna tela de lana, ſeda ò lino, ù de otra coſa que ſe texe, y el de los veſtidos. Lat. *Ora. Fimbria. Limbus.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl.80. Peſpuntes de púrpura, entretexidos en las *orillas* de las Togas.

ORILLA. Se llama tambien el canto de la tierra que eſtá contiguo al mar ò al rio, lo que eſtá mas immediato al agua. Lat. *Ripa. Litus. Ora.* MEN. Coron. Copl.34. El qual no era el *orilla* de agua ſuya ocupada de vimbres, eſpadáñas, ſáuces ni cañaveras. HERR. Hiſt. Ind. Dec.4. lib.9. cap.9. Lope de Samaniego y el Maeſe de Campo.... fueron por la *orilla* del rio con trabájo.

ORILLA. Se dice tambien aquella ſenda, que en las calles ſe elige para poder andar por ella, arrimado à las caſas, ſin coger lodo. Lat. *Ora. Trita ſemita.*

ORILLA. Significa algunas veces un vientecillo freſco, que traſpaſſa el cuerpo, y que quando corre ſe ſuele decir: Corre mala orilla. Traſtelo Covarr. y dice ſer ſu etymología de *Aura*, y que de alli ſe dixo aurilla, y corrompido orilla. Lat. *Aura frigida.*

ORILLA. Metaphoricamente vale límite, término ò fin de qualquiera coſa no materiál. Lat. *Limes, itis.* QUEV. M.B. Porque caſi en todos los rencóres, la enemiſtad tiene por *orilla* la muerte del que aborrece.

A la *orilla.* Phraſe adverb. que vale cercanamente, ò con immediación. Lat. *Ad. Apud.* QUEV. Muſ.5. Xac.10.

A la orilla *de un pelléjo*
en la taberna de Lepre,
ſobre ſi bebe poquito,
y ſobre ſi ſobrebebe.

Salir à la *orilla.* Phraſe que además del ſentido redo: metaphoricamente vale haber vencido las dificultades ò rieſgos en alguna dependencia, conſiguiendola ò finalizandola, aunque con algun trabájo. Lat. *Trannare. Exantlare.*

ORILLAR. v.n. Llegarſe ò arrimarſe à las orillas. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la voz Orilla. Uſaſe freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Appellere. Ad oras accedere.*

ORILLAR. Vale tambien dexar orillas al paño ù otra tela. Lat. *Telam oris circumire.*

ORILLAR. Metaphoricamente vale abandonar y dar de mano à alguna coſa. Es voz uſada en Aragón y Valencia. Lat. *Deſpicere. Oblivioni tradere.*

ORILLADO, DA. part. paſſ. del verbo Orillar en ſus acepciones. Lat. *Oris circumdatus. Deſpectus, a, um.*

ORILLO. ſ. m. La orilla en el paño, la qual regularmente ſe hace de lana mas baſta. Lat. *Panni limbus craſſus.* PONC. Quar. tom.2. diſc. 17. §.6. Como quando llevais à tundir una pieza de paño, cortais un poco del *orillo.* ESPIN. Art. de Balleſt. lib.3. cap.26. En la punta deſta vara coſen un *orillo*, y alli ſientan la palóma.

ORIN. ſ.m. El moho que cria el hierro con la humedád, ò por no uſarſe: y por extenſion ſuele decirſe de otros metáles. Covarr. dice ſe llamó aſsi quaſi ferrúgo. Lat. *Rubigo. Ferrugo. Ærugo.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 53. El *orín* en el hierro es lo meſmo que el cardenillo en el cobre.

ORIN. Metaphoricamente ſe toma por la mancha ù defecto de alguna coſa no materiál. Lat. *Rubigo.* FR. L. DE GRAN. Memor. trat. 2. cap.4. Sudaſtes y trabajaſtes por alimpiarme; y con todo eſſo no ſalió de mi el *orín* de mis vicios.

ORINA. f. f. El ſuero y aquoſidád de la ſangre, que ſe cuela por los riñónes à la vexíga, con la qual baxa alguna porcion de cólera, que la hace mordáz, y la dá aquel color amarillo que tiene. Viene del Latino *Urina*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Urina. Lotium.* CASAN. S.Luis Gonz. cap. 8. Aqui, à pocos dias de haber llegado, le aſſaltó una enfermedad de *orina*, con mas que moderados dolóres.

ORINAL. ſ.m. Vaſo de vidro, barro ù metál, hecho para recoger la orína, que regularmente es alto y ceñido por cerca de la boca. Lat. *Matula. Matella.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.52. Cada *orinál* ſencillo à veinte maravedis. MEX. Sylv. part.2. cap.29. Haſta los *orináles* que tenia eran hechos de piedras cornerínas.

ORINAL. Por ſemejanza ſe dice hablando de los lugáres ò territórios, donde llueve mui freqüentemente: y aſsi Pamplona y Santiago ſe llaman el orinál del Cielo. Lat. *Pluviosa plaga.*

ORINAR. v. n. Exonerar y vaciar la vexíga el animál, del ſuero de la ſangre que ſe recoge en ella, y ſale por la via. Uſaſe algunas veces en activa, como orinar ſangre. Lat. *Urinare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap.26. §.1. Para que no anduvieſſe el hombre à cada paſſo purgando el vientre: aſsi proveyó de eſte eſtanque, porque no anduvieſſe ſiempre *orinando.* LOP. Dorot. f.41. Por quien dixo D. Luis de Góngora, aquel famoſo Cordobés, que un jumento le *orinó* el Invierno, y otro ſe le bebió el Verano.

ORINECER. v. n. Amohecerſe, cubrirſe de orín, de cuyo nombre ſe forma. Es voz antiquada. Lat. *Ærugine infici.* LUCEN. Vit.beat. f.5. Queriendo vender la vida de Pironicias ſu Camarero, los Romános le reſpondieron, ſalud queremos à quien nueſtras armas no dexa *orinecer.*

ORINIENTO, TA. adj. Lo que eſtá cubierto de moho ù orín, y tomado ù entorpecido

por no uſarſe. Yá tiene poco uſo eſta voz. Lat. *Æruginoſus.* AMAD. lib. 1. cap. 39. Amadis vió la revuelta, è ſalió contra ellos, llevando à ſu cuello un eſcúdo deſpintado, y un yelmo *oriniento.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Mas eſtando en ócio, como que *orinientas* eſtán las coſas.

ORINQUE. ſ. m. Voz nautica. Cabo grueſſo que ſe pone por fiadór para aſſegurar el ancla, quando ſe dá fondo, fixando en la cruz de ella el un chicote, y en el otro un pedazo de palo que llaman boya, que anda ſobre el agua. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens.*

ORIOL. (Oriól) ſ. m. Paxarito de colór roxo baxo, que tiene enemiſtad con el cuervo, y el cuervo con él, quebrandoſe mutuamente los huevos. Lat. *Chlorion.*

ORION. ſ. m. Una de las diez y ſeis conſtelaciones celeſtes que llaman Auſtráles. Conſta ſegun el P. Zaragoza de ſetenta y una eſtrellas conocidas, entre las quales hai una mui notable de primera magnitúd en el pié izquierdo, llamada Rigél: otra en el hombro derecho, tambien de primera magnitúd: otra en el hombro izquierdo, que ſegun algunos tambien lo es, y tres mui lucidas de ſegunda magnitúd en el cíngulo, à quien el vulgo llama Báculo de Santiago. Lat. *Orion.* VILLALOB. Probl. Com. de Amphitrion, Act. 1. Porque ni los Septentriónes ſe mueven en el Cielo, ni la Luna ſe muda de como ſalió, ni las eſtrellas de *Orión* ni las cabrillas ſe ponen.

ORLA. ſ. f. La orilla de paños, telas, veſtidos ù otras coſas, con algun adorno que las diſtingue de otras. Lat. *Limbus. Fimbria.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 25. Salió edificadiſsimo de vér la paciencia, humildad y prudencia, con que el Padre ſe portó, ſin tocar ni en la *orla* del veſtído.

ORLA. En el Blaſón es una pieza honroſa hecha en forma de un filéte, y puéſta dentro del eſcúdo, aunque ſeparada de ſus extrémos, otra tanta diſtancia, como ella tiene de ancho, que por lo ordinario es la duodécima parte de la mitad del eſcúdo, que correſponde á la mitad de la Bordura. Avil. tom. 1. fol. 213. Lat. *Scuti limbus.*

ORLADOR. ſ. m. El que hace orlas. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Limborarius.*

ORLADURA. ſ. f. El juego y adorno de toda la orla. Trahe eſta voz el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Prætextus limbus.*

ORLAR. v. a. Poner y adornar un veſtido ù otra coſa con guarnicion al canto. Lat. *Limbo circumdare, ornare.* JACINT. POL. pl. 4. *Orlando* todos ſu circunferencia, ſirven de torreones á eſta hermoſiſsima Ciudád.

ORLADO, DA. part. paſſ. del verbo Orlar. Adornado con guarnicion al canto. Lat. *Fimbriatus. Limbo prætextus.* COLMEN. Hiſt. Segov. cap. 49. §. 12. Sembrados de flores de plata, y *orlados* de oro fino, y ſeda carmeſí.

ORLO. ſ. m. Inſtrumento múſico de boca, en forma de cayado: y porque las orlas ván dando vueltas, ſe llamó Orlo por ſer volteado. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Tibia incurva.*

ORMESI. ſ. m. Tela de ſeda, caſi del miſmo modo que el chamelóte, aunque mas delgada, que hace con la prenſa unos viſos que llaman aguas. Lat. *Tela ſerica undulata.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 7. La (vara) de *ormeſies* liſos de Génova, de vara de ancho, treinta y quatro reales.

ORNADAMENTE. adv. de modo. Con ornáto y compoſtura. Lat. *Ornatè. Decorè.* F. HERR. ſob. la Eglog. 1. de Garcil. Sin duda alguna, que es mui dificil decir nueva y *ornadamente* las coſas comúnes.

ORNAMENTAR. v. a. Lo miſmo que adornar. Lat. *Ornare.*

ORNAMENTADO, DA. part. paſſ. Lo miſmo que adornado. Lat. *Ornatus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 35. Y ſi en cabo entráre un dia ſolemne en una Igleſia Cathedrál, hermoſamente fabricada y *ornamentada*, ahí hallará en que apacentar los ojos.

ORNAMENTO. ſ. m. Adorno, compoſtúra, atavío que hace viſtoſa alguna coſa. Viene del Latino *Ornamentum.* Lat. *Ornatus. Decus.* GRAC. Mor. f. 49. Pues como los Philóſophos naturales dicen que el mundo era mundo, que quiere decir que no tenia *ornamento* ni orden. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 48. Los Antiguos atribuían à eſta Dioſa un cierto *ornamento* y atavío proprio ſuyo.

ORNAMENTOS. Se llaman comunmente las veſtiduras ſagradas que ſe viſten los Sacerdótes y los Obiſpos quando celebran, lo que comprehende tambien los adornos del Altár que ſon de lino ù ſeda: como los mantéles, el frontál, &c. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia ſeu Pontificalia.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 14. Demás de eſto reparó las Igleſias, y les dió *ornamentos*, cálices, campánas, y todas las otras coſas neceſſarias para celebrar el culto divíno. SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 14. Enriquecióla con plata, *ornamentos*, retáblo y reja.

ORNAMENTOS. Se llaman en la Architectúra, Eſcultúra y otras coſas, ciertas piezas, que ſe ponen para acompañar las obras principales. Lat. *Ornamenta, orum.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 36. Tiene un *ornamento* encíma como diadema.

ORNAMENTOS. Figuradamente ſe toma por las calidades y prendas moráles del ſugéto, que le hacen mas recomendable. Lat. *Ægregiæ animi dotes. Decus.* GRAC. Mor. f. 201. Que la prudencia ſea la guia, y *ornamento*, y orden de todas las coſas.... no hai en ello duda ninguna. LOP. Philom. f. 38.

De la muger hermoſa,
Que ſiempre reveréncio,
El mayor ornamento *es el ſilencio.*

ORNAR. v. a. Lo miſmo que adornar. Viene del Latino *Ornare.* ALV. GOM. Cant. 3. Oct. 15.

Deſpues que de varias pinturas ornó
Todas ſus obras.....

ORNADO, DA. part. paſſ. del verbo Ornar.

Lo mismo que adornado. Lat. *Ornatus.* Gong. Rom. amoros.2.

Admirablemente ornáda
de un bravo y rico jaez;
obra al fin en todo digna
de Artífice Cordobés.

ORNATISSIMO, MA. adj. superl. Mui adornado, ataviado y compuesto. Lat. *Ornatissimus.* F. Herr. sob.la Églog.1. de Garcil. Dexando aparte el artificioso y *ornatíssimo* libro de las Transformaciones.

ORNATO, s. m. Adorno, atavío, aparato y composicion. Viene del Latino *Ornatus*, que significa lo mismo. Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.5. cap.7. Lo estimaban por su hermosura y resplandór para *ornáto* y servicio de las casas reales.

ORO. s. m. Metál el mas precioso de todos, mas pesado que el plomo, de color amarillo. Es brillante, hermoso, y se puede doblar sin romperse. Con la mezcla se baxa, y en el fuego se purifica, y sube à los quilátes que se necesita para labrarle. Viene del Latino *Aurum*, que significa lo mismo. Recop. lib. 5. tit. 21. l. 1. Mandamos que en cada una de las nuestras casas de Moneda, se labre monéda de *oro* fino de ley de veinte y tres quilátes y tres quartos largos.

Oro. Se toma muchas veces por el colór rubio, especialmente hablando de las mugéres: y assi se dice que tienen cabellos de oro. Lat. *Aurum. Aureus color.*

Oro. Se llaman tambien las joyas, y otros adornos mugeriles de esta especie. Lat. *Monilia pretiosa.*

Oro. Se toma muchas veces figuradamente por las riquézas, y el conjunto grande de hacienda y dinéro: porque regularmente las riquézas se guardan mas en oro que en otras especies. Y assi se dice, Tiene mucho oro, ha gastado mas oro. Lat. *Divitiæ. Thesaurus. Auram.*

Oros. En plural. Uno de los quatro palos ò manjáres de que se compóne la barája de los naipes, representados en unos doblónes ò monédas de oro. Lat. *Folium luforium auri coloris monetis depictum.* L. Grac. Crit. part.3. Crit.2. No se barájan los contentos con las penas, las copas con los bastos, los *oros* con las espádas, como por acá.

Oro batido. Se llama aquel que puesto entre hojas de pergamino, ù tripas de vaca mui delgadas, à fuerza de golpes con un mazo, se adelgaza y sutiliza, de suerte que el ambiente le mueve: y sirve para dorar retablos. Lat. *Aurum bracteale.*

Oro bruñido. En la pintúra es el que se hace mediante los aparéjos de cola, hyesso, y bol, sobre piezas de madéra tallada ò lisa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum politum.*

Oro de Copela. Se llama el oro purgado al fuego, de toda mezcla ò impureza. Lat. *Aurum purum. Aurum primum, nitidum.*

Oro de Tibar. Un oro mui acendrado, que se coge en un rio llamado assi, que dicen Co-

varr. y Tamarid llaman los Arabes *Etar.* Lat. *Aurum Obryzum.*

Oro Fulminante. Cierto polvo que se hace con oro disuelto en agua Regia, y se precipita con azéite de Tártaro, y al fondo del vaso se halla un polvo, que secandose, yá por sí mismo, ò yá en el baño María, y no al fuego, se enciende con qualquiera calór ligéro, y hace un ruido tan violento como la pólvora, y quema todo lo que halla al rededór, baxando el fuego, à diferencia de la pólvora, que sube el fuego arriba. Un escrúpulo deste polvo es mas violento que media libra de pólvora. Lat. *Aurum fulminans.*

Oro Mate. Se llama el que se assienta sobre diferentes matérias, mediante la lisa y aparejos del ólio, lo qual queda desigual y no está bruñido. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum impolitum, obscurum.*

Oro Molido. El que se muele en panes con miel, y luego se aclara con agua, para realzar y tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum molitum triturarum.*

Oro Molido. Se llama tambien el oro calcinado y reducido à polvo, que sirve para dorar lo mas fino, y sobre los metáles. Lat. *Aurum calcinatum.*

Oro Potable. Cierta medicina que hacen los Chimicos del mismo cuerpo del oro, que le quitan lo corrosivo, y desatado en espíritú de vino, queda con un color de Rubí, y es un remedio mui util para muchas enfermedades. Lat. *Aurum potabile.* Lop. Romanc. Espir. Rom.20.

Sois bebida en que les dió
tan divino oro potáble,
que de sus Entrañas Christo
sus Pelicanos los hace.

Oro Potable. Llaman tambien los Alchimistas à cierta composición amarilla, que hacen para venderla y persuadir à los ignorantes à que es oro Potáble. Lat. *Aurum potabile.*

Bula de *Oro.* Ordenanza hecha por el Emperador Carlos IV. el año de 1356. que sirve de ley fundamentál en el Imperio: y por ella se reglaron todas las ceremonias y la forma de la eleccion de Emperadór, fijando el número de los Electores: la qual fué aprobada por todos los Príncipes del Imperio, y contiene treinta articulos. Llamóse Bula de Oro porque está sellada con un sello de oro, como me lo acostumbraban los Emperadores de Oriente. Lat. *Bulla aurea.*

Como un *oro*, ù como mil *oros.* Ponderacion que explica la hermosura, aséo y limpieza de alguna persóna ò cosa. Lat. *Pulchrior auro.* Quev. Mus. 5. Lett. burl. 2.

Como un oro, *no hai dudar,*
eres, niña, y yo te adoro.
Niño, pues sois como un oro,
Con premio me he de trocar.

Como un pino de *oro.* Phrase vulgar que explica la gentileza y donáire de alguna persóna bien hecha y agraciada. Lat. *Pulchrior vel elegantior auro optimo.* Quev. Cuent. Echaba

el bofe por una mozuéla *como un pino de oro.*

De *oro* y azúl. Modo de hablar para ponderar, que alguna perſóna viene mui aſſeada y compueſta. Lat. *Conſono, elegantique ornatu.*

El *oro* y el moro. Phraſe irónica, para ponderar el engaño de alguno que ſe cree le han de dár alguna coſa grande, ò la eſtimación en que tiene alguna coſa que dá ò que poſſee. Lat. *Midæ divitiæ.* Quev. Cuent. El padre penſaba, que tenia *el oro y el moro*, y eſtábaſe en ſus trece.

Es como un *oro* paritas y todo. Phraſe vulgár irónica para burlarſe de alguno, ù dar à entender que eſtá conocido por aſtúto y bellaco. Lat. *Scitus quidem eſt.*

Es otro tanto *oro.* Phraſe con que ſe explica lo que à una coſa ſe le ſube de eſtimación y punto, quando ſe le añade otra que le dá mayor realce. Lat. *Tanto melius.* Quev. Entremet. Prolog. Si V.m. fueſſe murmurador, *ſería otro tanto oro*, que à puras contradicciones y advertencias me daria à conocer.

Pico de *oro.* Se llama el ſugeto que es mui eloqüente: lo que regularmente ſe dice de los Oradóres, y Predicadóres de eſtilo elegante. Lat. *Eloquentiſſimus. Chryſologus.*

Poner de *oro* y azúl. Phraſe irónica que ſignifica decir à alguno palabras ſenſibles, y tambien haberle llenado de lodo ù de otra immundicia. Lat. *Probris depingere. Spurcitiis ſuffundere.*

Prometer montes de *oro.* Phraſe que equivale à ofrecer mucho. Lat. *Montes aureos polliceri.*

Se le pudiera fiar *oro* molido. Phraſe comun para explicar la fidelidad de alguna perſóna, à quien ſe entrega el manéjo de hacienda ù otra coſa. Lat. *Aurum quomodolibet Ipſi credi poteſt.*

Siglo de *Oro.* Aquel tiempo que fingieron los Poétas en que ſe vivia en la innocencia, y con grande abundancia, ſin tener tanto poder la malicia. Lat. *Aureum ſæculum.* Valdiv. Sagt. lib. 1. Oct. 32.

Derrama en él el Celeſtial Theſóro.
De la ſanta bondad del ſiglo de oro.

Siglo de *Oro.* Por translacion ſe llaman los tiempos floridos y felices, en que habia paz y quietud. Lat. *Sæculum aureum.*

Oro es lo que oro vale. Refr. que expreſſa que no ſolo conſiſte la recompenſa en dinéro, ſino en otras coſas equivalentes. Lat. *Quidquid in pretio eſt aurum putes.*

Oro majado luce. Refr. que enſeña que las coſas cobran mas eſtimacion, quanto eſtán mas experimentadas y probadas. Lat.

Plus valet aurifici quo plus diſtenditur aurum.

As de *Oros* no le jueguen bobos. Refr. que enſeña que para emplearſe en algun negócio, es menéſter tener inteligencia para no errarlo. Lat.

Arte priùs ſapiens, artis diſcrimina tentes;
Haud aliter ſi vis ludere, luſus eris.

No es todo *oro* lo que reluce. Refr. que enſeña, no ſe dexe uno engañar de la apariencia de las coſas, que muchas veces, aun quando parecen mas precioſas, no lo ſon. Lat.

Impia ſub dulci melle venena latent.

Pic. Just. f. 54. Engañaſe: pienſa que *es todo oro lo que reluce?*

Orobias. ſ. m. Una de las eſpecies mas finas del Incienſo. Lat. *Thuris ſpecies ſic dicta.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 66. Es ſegundo en bondad el llamado *Orobias*, y el que nace en Smile.

Orofres. ſ. m. Galón de oro y plata. Es voz antiquada. Lat. *Aurificia.* Chron. de S. Fern. cap. 1. Mandó que todos dexaſſen las ropas ricas, è *orofréſes*, è otras galas ſupérfluas, y que todo aquello echaſſen en armas.

Orondado, da. adj. Enſortijado, enroſcado, variado en ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatus. In gyros variatus.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 39. E rubios claros, è rubios eſcúros, en tal que ſean *orondádos*, è prietos.

Orondadura. ſ. f. Diverſidad de colór en forma de ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatio. In gyros variatio.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 39. E la *orondadúra* que ſea alfeñada, è aun prietos ſin *orondadúra.*

Orondo, da. adj. Campanudo, pompoſo, preſumido, amigo de ſer viſto y parecer bien. Es voz de eſtilo vulgár. Lat. *Pompoſus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 52. Que yá dicen mis amigas y vecínas, que ſi yo y mi hija andamos *orondas* y pompoſas en la Corte, vendrá à ſer conocido mi marído por mi. Quev. Muſ. 6. Satyr.

Hé yo burlado à tu muger oronda?
Hé aclarado el ſecréto de la penca?
Llevé tu hija robada à Trapiſonda?

Oropel. ſ. m. Lámina de Latón mui batida y adelgazada, que queda como un papél. Es formado de las voces oro y piel, por quedar con un colór que parece ſer oro, y extendida como piel. Lat. *Lamina aurichalci, vel bractea.* Pragm. de Taſſ. año 1680. f. 16. Cada onza de *Oropél* no pueda paſſar de quarenta y dos maravedis. Valdiv. Romanc. f. 177.

Un pitáphio puſo al punto
à ſu puerta el Bachillér,
de cardenillo y almagre,
de azafrán y de oropél.

Oropel. Figuradamente ſe dice de las coſas que ſon de poco valór, y las hacen ſubir de eſtimación por vanidad, ò por engañar à otros. Y tambien ſe entiende de las Oraciones llenas de palabras elegantes, pero ſin ſubſtancia. Lat. *Futilitas. Folium.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 369. Porque no anduvieſſen engañando el mundo con el *oropél* de ſus gregüeſcos rotos. Alcaz. Chron. Dec. 1. año 4. cap. 1. §. 2. Porque dexando de oír à los Predicadores anciános y madúros, ſe pagaban de los *oropéles* de un muchacho.

Oropel. Se toma tambien por los adornos ò requisítos de alguna perſóna. Lat. *Titulus. Decus.*

Gaſtar mucho *oropél.* Phraſe que ſe dice de los que oſtentan gran vanidad y fauſto, ſin tener poſsibles para ello. Lat. *Oſtentamina jactare. vel pompam inanem.*

OROPENDOLA. f. f. Ave pequeña del tamaño de un Mirlo. Tiene las plumas verdes y doradas, por lo qual ſe llamó aſsi. Habíta en las orillas de los rios, y apetece la fruta, y quando madúran las uvas la cazan con redes. Lat. *Galbula. Icterus.* Pic. Just. f. 53. No es puerca como la *Oropéndola*, que teniendo doradas plumas, tiene enlodado el nido. Lop. Philom. f. 48.

Otro paxaro amó grande y luſtroſo,
Yo pienſo que Oropéndola *ſeria.*

OROPIMENTE. ſ. m. Mineral amarillo que tira à pardo, el qual ſe halla en las minas de plata y oro. Diferenciaſe de la ſandáraca ſolo en el colór. El que le tiene de oro y unas como eſcámas es el mejor; pero el que tira à muſco ù roxo, que es pegajoſo, no es tan bueno. Laguna dice, que el oropimente es un venéno corroſivo, que ocaſiona unos efectos mortáles, ſi no ſe ataja con tiempo. Lat. *Auripigmentum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 17. Cada libra de *oropimente* no pueda paſſar de cinco reales. Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 80. Tras la qual ſe halla otra amarilla, por ſer algo mas cocida en las venas: y eſta es el *oropimente.*

OROZUZ. ſ. m. Mata que produce las ramas de dos codos de alto, acompañados de muchas hojas graſſas, pegajoſas y ſemejantes à las del lentiſco. Su flor es como la del jacintho, y el fruto del tamaño de las pelotillas del plátano, aunque mas áſpero: el qual tiene ciertos holléjos, como los de las lentéjas, pero roxos y pequeños. Sus raices ſon largas y de color de box, como las de la Genciana, dulces, y algun tanto acerbas al guſto. Covarr. dice que es voz Arábiga de *Ulu*, que vale dulce, y *Uzul* raiz: y que de uno y otro corrompido ſe llamó Orozúz. Tamarid dice tambien que es Arábiga; pero pudiera haberſe dicho de la palabra oro por lo que ſeméja ſu color, y de la Latina *fuscus* zumo, como ſi ſe dixera Zumo de oro. Llámaſe rambien Regalíz ò regaliza. Lat. *Glyzyrrhiza, æ.* Huert. Plin. lin. 32. cap. 9. Otros falſamente entendieron tambien ſer el miſmo Eringio, el *orozúz* ò regaliz.

ORPHANDAD. ſ. f. Falta de los Padres: y tambien ſe toma por la falta del padre ſolo. Lat. *Orbitas.* Fr. L. de Gran. Adic. al Mem. Medit. 2. cap. 24. Viendo los hijos la ſoledad que les quedaba de todo ſu bien, y la *orphandád* de tal Padre, qué ſentirian? Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 1. Sobre haber nacido Fr. Luis en gran pobreza, le ſobrevino *orphandád.*

Orphandad. Por extenſion ſe dice quando alguno ſe halla falto de la perſóna que le puede ayudar, ò favorecer. Lat. *Orbitas.*

ORTEGA. ſ. f. Ave algo menór que el Siſón, y mayór que la Ganga. Suſtentaſe de ſemillas, y ſe acompaña con las Avutardas, Gangas y Siſónes, y ſe caza con ſeñuelo que ſe hace mui al vivo: porque ſe deſuellan con ſus plumas, y ſe hinchen de lana ò paja, y quedan como quando eſtán vivas. Lat. *Avis tarda ſpecies.* Espin. Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 22. La *Ortéga* es algo menor que el Siſón, y mayor que la Ganga.

ORTHODOXO, XA. adj. Cathólico, que cree conſtantemente las verdades decididas por la Igleſia Romána: y aſsi ſe llaman tambien orthodóxas las propoſiciones decididas por la Igleſia. Viene del Griego *Orthodoxia*, que ſignifica recta opinión, y ſe pronuncia la *x* como *cs.* Lat. *Orthodoxus.*

ORTHOGONIO. adj. Lo miſmo que Rectángulo. Llámaſe aſsi el Triángulo que tiene un ángulo recto.

ORTHOGRAPHIA. ſ. f. El Arte que enſeña à eſcribir correctamente, y con la puntuación y letras que ſon neceſſarias, para que ſe le dé el ſentido perfecto, quando ſe lea. Es voz Griega, que ſignifica recta eſcritúra. Lat. *Orthographia.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 55. Y aſsimiſmo la pone Aldo Manucio en ſu *Orthographía.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 23. Por las medallas ſe ſabe la *orthographía* verdadera de muchos nombres proprios de Romános.

Orthographia Geometrica. Es la delineacion de la ſuperficie de qualquier cuerpo, ſegun ſu latitud y altura: y es lo que ſe llama perfil. Toſc. tom. 6. pl. 135. Lat. *Orthographia geometrica.*

Orthographia proyecta degradada, ò en perspectiva. Es la delineación del perfil ſegun ſe repreſenta en la tabla ò plano óptico. Toſc. tom. 6. pl. 135. Lat. *Orthographia projecta.*

ORTHOGRAPHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Orthographía: y aſsi ſe dice, Deſcripcion orthográphica. Lat. *Orthographicus.*

ORTHOGRAPHO. ſ. m. El profeſſór y ſabio en la Orthographía. Lat. *Orthographus.* Pic. Just. f. 22. Digo yo el Licenciado Perlicano, *Orthógrapho*, Múſico, Arithmético, &c.

ORTIGA. ſ. f. Planta de que hai varias eſpecies. La común, que llaman la grande, echa las varas de tres palmos en alto, pobladas de hojas encontradas, por ſu principio anchas, y rematando en punta. Tiene en ellas unos dientecillos mui agúdos, cubiertos de un vello que pica. Sus flores eſtán colocadas como en eſcalónes. Su ſemilla es pequeña, aovada y roxa. La que llaman menór (que tambien ſe dice Cánia) tiene las varas de un palmo de alto, las hojas mas corras y agúdas. Covarr. ſiguiendo à Laguna, eſcribe Hortiga; pero ſegun el origen ha de eſcribirſe ſin *h*, pues viene del *Urtica* Latino del verbo *Urere* quemar, porque ſu mordacidad quema y eſcuece mucho. Lat. *Urtica.* Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Franciſco Folliano. Solía al cuerpo deſnudo aplicar *ortigas* y echarſe en ellas. Frag. Drog. de Ind. Diſc. del Ambar. Se tiene por averiguado que eſte nueſtro bálſamo mana de un arbol, mayor que granádo, el qual echa las hojas como de *ortigas.*

Ortiga muerta. Veaſe Galiopſis.

Ser como unas *ortigas.* Phraſe con que ſe explica que una perſóna es áſpera y deſapacible en

en ſu comercio y en ſus palabras. Lat. *Aſperæ, pungentis, urentis ve naturæ ſe præbére.*

ORTIVO, VA. adj. Term. de Aſtronomía, que equivale à Orientál: como Horizonte ortívo, amplitúd ortiva. Lat. *Ortivus, a, um.*

ORTO. ſ. m. La aſcenſión ò ſubida de qualquier Aſtro por el Horizonte. Eſte, abſolutamente, y ſin otro reſpecto, ſe llama Orto Aſtronómico. Lat. *Ortus.*

ORTO POETICO. El nacimiento de qualquier Aſtro con reſpecto al Sol. Eſte ſe divide en Heliáco, Cósnico y Acronycto. Veanſe en eſtas voces. Lat. *Ortus poeticus.*

ORUGA. ſ. f. Planta de que hai dos eſpecies, una hortenſe y otra ſylveſtre. La hortenſe produce un tallo de pié y medio de alto, las hojas largas, la flor amarilla, la ſimiente recia y agúda, dentro de unas vainillas ò cornezuelos, como los del nabo ù de la moſtáza, y la raíz blanca. La ſylveſtre hace mas eſtrechas y mas puntiagúdas las hojas. Viene del Latino *Eruca*, que ſignifica eſto miſmo. SABUC. Philoſ. Coloq. 1. tit. 68. Los alimentos cálidos que pican, como pimiento, *orúgas*, moſtáza.... y la gran cena incitan à luxúria.

ORUGA. Se llama tambien un guſanillo mui nocívo, que ſe engendra de las hojas verdes de la horraliza: el qual quando viejo, pegado à un tronco de arbol ſuele hacer un capullo amarillo, del qual ſalen deſpues las maripóſas. Lat. *Campe, es. Eruca.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 53. Es mui probado remédio para ahuyentar eſta ſuerte de *orúgas*, un cangréjo de rio, ſi ſe cuelga en el huerto.

ORUGA. Salſa guſtóſa que ſe hace de la hierba deſte nombre, con azúcar ò miel, vinagre y pan toſtado: y ſe diſtingue llamandola orúga de azúcar ù de miél. Montiñ. Art. de Cocin. f. 191. Lat. *Conditura ex melle vel ſaccharo, pane erucaque.*

ORUGA DE PINO. Guſanillo roxo, algun tanto velloſo, que en el Invierno, para repararſe del frio, ſe encierra ſobre los pinos, en unas telas mui ſutiles que texe à manéra de telaráñas. Lat. *Pini eruca.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 54. Guardanſe de aqueſta meſma manéra tambien los bupreſtes.... y con ellos las *orúgas de pinos.*

ORUGA LE DIÓ. Phraſe baxa, que ſe dice quando alguna coſa ſe ha perdido ù deſperdiciado. Lat. *Eroſus evanuit.*

ORUJO. ſ. m. El holléjo de la uva deſpues de exprimida, y ſacada toda la ſubſtancia. Covarr. dice es quaſi hollujo; pero en eſte caſo parece ſe debiera eſcribir con *H.* Lat. *Uvarum folliculi.* QUEV. Muſ. 6. Son. 40.

En las guedéjas vuelto el oro orújo,
Y yá merecedor de cola el ojo.

ORZA. ſ. f. Vaſija vidriada de barro, alta y ſin aſas, que ſirve por lo común para echar conſerva. Viene del Latino *Orca, æ.* MEX. Sylv. part. 2. cap. 16. Enviaba à pedir à ſu ſuegra una *orza* ù olla preſtada, y la ſuegra le reſpondia, que no ſe la queria preſtar.

ORZA DE AVANTE, ORZA DE NOVELA. Voces de Galéra, para aviſar ſe enderece à la mano izquierda. Lat. *Ad ſiniſtram. Siniſtrorsùm.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quando íbamos à la vela tenia cuidado con la *orza de avante, y con la orza de novela.*

A *orza.* Modo adverb. Term. nautico que ſe dice quando vá el baxél torcido à un lado, ò echado ſobre uno de los coſtádos: y por ſemejanza ſe dice de las coſas que eſtán torcidas ò ladeadas. Lat. *Inflexè ad latus.* ERCILL. Arauc. Cant. 15. Oct. 81.

Otro dá grita, amáina, otro replica,
A orza, *no amainar que nos perdemos.*

ORZAR. v. n. Llegar la próa al viento, quando ſe navega à la bolina. Es lo miſmo que ir de lado. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Siniſtrorſum navigare.*

ORZUELO. ſ. m. Granillo que nace en el párpado del ojo, que moleſta mucho, y à veces impide el abrirle para vér. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Ordeolum. Chrite.*

ORZUELO. Es tambien un inſtrumento que tienen los cazadóres, para coger vivas las perdíces, que es à modo de una ratonéra de agua, con ſu trampilla movible, y en poniendoſe encima la perdíz, resbála y cae dentro, y vuelve la trampilla à quedar cerrada, impidiendo pueda ſalirſe. Tambien ſe llama aſsi un género de cepo para prender las fieras por los pies. Lat. *Decipula.* ESPIN. Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 38. Armanlas aſsimiſmo unos *orzuélos* en que caen, que es como una ratonéra de agua.

OS

OS. Pron. perſonál. Lo miſmo que Voſotros. Uſaſe antepueſto y poſpueſto al verbo. Lat. *Vos.*

OS. Equivale muchas veces à vos: y ſe uſa quando no ſe quiere dar el tratamiento particular de la perſóna, ò para denotar autoridad de ſuperior à inferior, ò el mayor reſpecto del inferior al ſuperiór. Lat. *Vos.* QUEV. Cart. al Rey Luis XIII. cap. 1. Llamóſe Carlo Magno, porque *os* pudieſſemos llamar Máximo.

OSADAMENTE. adv. de modo. Atrevidamente, con intrepidéz, o ſin conocimiento ù reflexión. Lat. *Audaciter.* PULG. Clar. Var. tit. 2. *Oſadamente* cometia muchas veces ſu perſóna y Eſtádo a los golpes de la fortúna, por la conſervacion de ſus parientes.

OSADIA. ſ. f. Atrevimiento, audácia ò temeridad. Lat. *Audacia. Temeritas.* PINT. Dial. de la Juſticia, cap. 2. Aſsi como el deſprecio de los buenos dá à los malos *oſadía*: aſsi el favor que ſe dá à los malos quiebra el corazón à los buenos.

OSADIA. Se toma tambien por fervór y animoſidad ſanta y buena. Lat. *Zelus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 7. Al tiempo que ſus hermanos andaban deſterrados por el Rey Leovigildo, ſirvió mucho (S. Iſidóro) con ſu zelo y *oſadía* à la Igleſia Cathólica.

OSADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui oſído. Lat. *Audaciſsimus.* BARBAD. Urdem. f. 11. Rico

en la eloqüencia para ſu adorno, y *oſadiſſimo* en el ánimo para ſus executiones.

OSAR. v. n. Atreverſe, emprender alguna coſa con atrevimiento. Formaſe del ſupino *Auſum* del verbo Latino *Audére*, con alguna inflexion. Lat. *Audére*. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 10. Porque lo miſmo podré afirmar de mi: y creo que no huviera nadie que en Diana puſiera los ojos, que *oſara* à deſear otra coſa.

OSAR. Vale tambien imaginar, ponerſe en la phantaſía. Lat. *In mentem venire*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 385. Porque todo lo que nos *oſa* en la phantaſia es tan intenſamente, que no hai diferenciarlo de quando vamos real y verdaderamente.

OSADO, DA. part. paſſ. del verbo oſar, que ſolo ſe uſa por hiſpanifmo, y ſignifica el que ſe atreve. Lat. *Audax*. GRAC. Mor. t. 102. Comprando, con grandes gaſtos y coſtas, ſemejante honra y gloria, hacen al vulgo mas fuerte y mas *oſádo*.

OSCILACION. ſ. f. Vibración con que el funepéndulo ò perpendiculo hace ſu movimiento. Toſc. tom. 4. pl. 120. Lat. *Perpendiculi motus, vibratio*.

OSCITANCIA. ſ. f. Inadvertencia que proviene de deſcuido. Es voz de poco uſo y viene de la Latina *Oſcitatio*, que ſignifica boſtézo. Lat. *Negligentia*. ALDR. Antig. lib. 1. cap. 3. Con tanta *oſcitáncia*, que citando un texto del derecho.....lo refieren en el titulo *De Sacroſanctis Eccleſiis*, en el Código Theodoſiano, donde no hai tal titulo.

OSCULO. ſ. m. Lo miſmo que beſo. Es del Latino *Oſculum*, que ſignifica lo miſmo. M. AGRED. tom. 2. num. 1226. Que ſu Maeſtro era aquel, à quien él ſe llegaſſe à ſaludarle, dandole el *óſculo* fingido de paz que acoſtumbraba.

OSIFRAGA. ſ. f. Ave lo miſmo que Quebranta hueſos. Es voz puramente Latina. VALDEC. de Aves, lib. 1. cap. 1. Otro linage ponen algunos Autores de Aguilas, à quien llama Ariſtóteles *Oſifrága*, y Homéro tambien en ſus Iliadas, y noſotros en nueſtro Caſtellano Quebranta hueſſos.

OSIÑA. Ave lo miſmo que Alcatráz, ſegun Marcuello, aunque Valdecebro la juzga diſtinta. MARCUELL. Hiſt. de Aves. f. 201. Eſtas *Oſinas* y los Alcatraces tengo por cierto que ſon unas miſmas aves.

OSSA. ſ. f. La hembra del Oſſo. Lat. *Urſa*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 36. Eſtán las *Oſſas* preñadas treinta dias: y en aquel tiempo las reverencian los machos con ſecréta honra.

OSSA MAYOR. Una de las veinte y dos Conſtelaciones Celeſtes, que llaman Boreáles. Conſta, ſegun el P. Zaragoza, de 51. eſtrellas conocidas, entre las quales hai ſiete mui notables, que ſe llaman los ſiete Triones: por cuya razon, y por eſtár cercanas al Polo Boréal, ſe le dió el nombre de Septentrión. El vulgo llama à eſta Conſtelación el Carro Mayor, ò el Carro abſolutamente. Lat. *Urſa Major*.

OSSA MENOR. Conſtelación celeſte de las 22. Boreales. Conſta, ſegun el P. Zaragoza, de 42. eſtrellas conocidas, entre las quales ſiete ſon las mas obſervables, y eſtán caſi en la miſma diſpoſicion que las ſiete de la Oſſa Mayor, aunque con menores diſtancias entre sí, por lo qual el vulgo llama à eſta Conſtelacion el Carro Menor. Otros la llaman Cynoſúra. Dos de dichas eſtrellas ſon de ſegunda magnitud, una en la extremidad de la cola (que por ſer la eſtrella que ſe obſerva mas cercana al Polo ſe llama Polár) y la otra en el hombro derecho, que llaman la horologiál. Otra tiene cercána à eſta mui notable, aunque no de tanta magnitud, hácia el hombro izquierdo, y las dos ſe llaman las Guardas del Norte. Lat. *Urſa minor*. COMEND. ſob. las 300. Copl. 116. Thales Mileſio, el primero de los ſiete Sabios de Grecia, halló la conſtelacion que ſe dice la *Oſſa menór* y el Equinóccio.

OSSAMENTA. ſ. f. La armazón del cuerpo del hombre ù de otro animál: los hueſſos de que ſe compone ſu eſtructura. Lat. *Forma oſſea. Oſſa*. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 117. Hallaron junto à una profunda cueva gran raſtro de pies humános, y una *oſſamenta* entéra, y armadura de hombre ò mugér.

OSSARIO (Oſſário) ſ. m. El hoyo ù foſſa donde ſe ponen y reſervan los hueſſos de los diſuntos. Lat. *Oſſuaria, æ*.

OSSARIO. Por extenſion ſe llama qualquier lugar donde ſe hallan hueſſos. Lat. *Oſſuaria*.

OSSERA. ſ. f. La cueva donde ſe recoge el Oſſo, para abrigarſe y para criar ſus hijuelos. Viene de la voz Oſſo. Lat. *Urſorum luſtrum*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 4. Lo mas grave del Montéro de pie que va.....en ſaber levantar el Oſſo en el tiempo que ſale de la *Oſſéra*.

OSSERO. ſ. m. Lo miſmo que Oſſário. Trahele Nebrixa en ſu Vocab. Lat. *Oſſuaria æ*.

OSSESNO. ſ. m. el cachorro de la Oſſa. Lat. *Urſæ catellus*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 27. Quando acaeſciere que los Montéros hallaren Oſſa con *Oſſeſnos*, deben facer anſi.

OSSO. Animal fiero, mui conocido en Eſpaña en varias de ſus montañas. Vive retirado, es mui torpe y grande. Tiene las uñas romas y los brazos mui grueſſos. Suele andar en dos pies, y trepa à los árboles para coger la fruta. Hai muchos que guſtan de la miel, y deſtruyen las colménas, que llevan al agua para abrirlas. Viene del Latino *Urſus*, que ſignifica eſto miſmo. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 3. cap. 8. §. 2. El *Oſſo* que vá abrazado con la colména, no ſe le dá nada que por todas partes le piquen las Abéjas.

OSSUDO, DA. adj. Que ſe aplica al animál que tiene mucho hueſſo. Lat. *Oſſibus pollens*. Boc. DE ORO, cap. 11. Fué Sócrates de bermeja colór è de buen grandór, è corvo, è de fermoſo roſtro, è eſpaladudo è *oſſúdo*, è de poca carne. MEX. Hiſt. Imp. Vid. de Calígula, cap. 1. Era Calígula hombre mui alto de cuerpo, y mui corpúdo y *oſſúdo*.

OSTENSION (Oſtenſión) ſ. f. Manifeſtacion de alguna coſa. Lat. *Oſtenſio*.

OSTENSIVO, VA. adj. Lo que muestra ù ostenta alguna cosa. Lat. *Ostendens. Ostentosus.*

OSTENTACION. s. f. Manifestación de lo que es digno de verse, y que corresponde al estádo de cada uno. Viene del Latino *Ostentatio.* Lat. *Pompa.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessor. Por huir la *ostentación*, y conservar mejor la humildád, quando entraba por los Lugáres, entonces se calzaba los zapátos.

Ostentación. Se toma tambien por jactancia y vanagloria. Lat. *Iactantia.* Saav. Repub. f. 8. Con una sierra y un barréno en la mano, hacía (Dédalo) *ostentación* de haber sido el primer inventór deste y otros instrumentos mechánicos.

OSTENTAR. v. a. Mostrar ò hacer patente una cosa, para que sea vista de todos con magnificencia y boáto. Viene del Latino *Ostentare.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. esperando presto de llegar à los brazos de su deseada madre, y *ostentar* à su Arcambróto, que género de mercaderías trataban sus parientes en el gran Reino de Francia.

Ostentar. Vale tambien jactarse, vanagloriarse de alguna cosa. Lat. *Venditare. Iactare.*

OSTENTADO, DA. part. pass. del verbo Ostentar en sus acepciones. Lat. *Ostentatus. Demonstratus.*

OSTENTO. s. m. Apariéncia que denóta prodigio de la naturaleza, ò cosa monstruosa ò milagrosa. Es voz latina y yá de poco uso. Lat. *Ostentum.* Alv. Gom. Cant. 8. Oct. 16.

Por dó con sus falsos ostentos *hacía*
Temelesse su nombre la furia Romána.

OSTENTOSO, SA. adj. Magnífico, sumptuoso, grande y digno de verse. Lat. *Ostentosus.* Corn. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 17. Celebróse esta Canonización con el mas *ostentóso* y magnífico lucimiento.

OSTEOLOGIA. s. f. Arte que enseña el modo de conocer la naturaleza de los huesos del cuerpo humano, sus figuras, ligamentos y todas sus disposiciones. Es parte de la Anatomía y voz Griega. Martinez en su Examen de la Cirugia moderna trahe un capitulo intitulado de la *Osteología.* Lat. *Osteologia.*

OSTIARIO. s. m. El que tiene potestád (en virtud del orden ò grado menor Eclesiástico que se le ha conferido) para admitir los dignos à recibir el Sacramento de la Eucharistía, y excluir los indignos. Dansele las llaves de la puerta de la Iglesia. Es del Latino *Ostiarius.* Hortens. Mar. f. 48. Recibe quatro Ordenes Menóres y tres Mayóres, con la de Presbyteráto, disponiendole Exorcista, lector, Acolyto, *Ostiario.*

OSTIATIM. adv. Latino mui usado en Castellano, que significa de puerta en puerta. Lat. *Ostiatim.* Recop. lib. 1. tit. 10. l. 11. num. 7. Que no se impida à ninguna casa de devoción, ni hospitál, ni persóna particular el pedir *Ostiatim.*

OSTRA. s. f. Pescadillo que se cria entre dos conchas, con un callo con que está pegado à una de ellas. Viene del Latino *Ostrea,* que significa esto mismo. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 3. §. 1. En el quinto están los animáles imperfectos, que demás de la vida tienen sentido, aunque carecen de movimiento: como son las *Ostras* y muchos de los Marisco.

OSTRACISMO. s. m. Destierro político por espacio de diez años, que usaban los Griegos con aquellas persónas que tenian gran poder y crédito, à fin de que no aspirassén à quitar la libertad al Gobierno: y à veces para quitar los zelos y envidia de los inferiores. Themistocles fué uno de los que le padecieron. Llamóse Ostracismo, porque el Pueblo daba su voto escribiendo sus nombres sobre unas conchas. Lat. *Ostracismus.* B. Argens. Rim. pl. 314.

Si de Grecia sacaba el Ostracismo
Los buenos, por insignemente buenos;
Contigo, por tan perfido, a lo menos
No hicieran sus Repúblicas lo mismo?

OSTRERA. s. f. El lugar donde acvan y se crian las Ostras. Llamase assi en las costas del mar Septentrionál de España. Lat. *Ostrearium, ij.*

OSTRO. s. m. Lo mismo que Ostra. Llamanlos en masculino en algunas partes, acáso porque son las Ostras mayores, y en Latin tienen diferencia en los nombres. En algunas partes los llaman Ostrónes. Lat. *Ostrum, i.* Argens. Maluc. lib. 3. pl. 115. Vieron abundancia de peces: y en el marisco que arrojan las olas infinitos *Ostros.*

Ostro. Viento. Vease medio dia.

OSTUGO. s. m. Vestígio, señál ò parte oculta. Puede venir del Latino *Vestigium.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 9. No dexaré *Ostúgo* en todo este Lugár, en donde no busque la casa.

OSYRIDE. s. f. Mata negra que produce ciertos ramos sutiles, correosos, dificiles de romper, y acompañados de tres, quatro, cinco ò seis hojuelas, al principio negras como las del Lino, y despues algo roxas. Lat. *Osyris.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 144. No es otra cosa la *Osyride*, sino la que vulgarmente se dice Linária, porque tiene las hojas semejantes à las del Lino.

OT

OTACUSTA. s. m. Espia ò escucha que vive de traher y llevar cuentos, chismes y enrédos. Es voz Griega. Lat. *Susurro, onis.* Grac. Mor. f. 199. El Rey Darío fué el primero de todos, que tuvo y usó destos *Otacustas*, espias y malsines.

OTAñEZ. s. m. Voz jocósa que se usa para explicar un gentilhombre, que sirve de acompañar à alguna señora: que por lo regulár se entiende de los que yá son ancianos, y mui comunmente se les nombra con el titulo de Don: como D. Otáñez vino, iba con su D. Otáñez. Lat. *Vetulas stator.*

OTAR. v. a. Lo mismo que otear. Es voz antiquada. Lat. *Speculari.* Ming. Revulg. Cop. 2.

Y no otas *si te vas*
adelante ò caratrás.

OTEADOR. ſ.m. El que otéa. Lat. *Speculator. Obſervator.* B. CIUD. R. Epiſt. 27. El Rey los ha vedado, con penas de rigór, que ayér ſe complieron en un *oteadór* del Condeſtable.

OTEAR. v.a. Regiſtrar deſde los lugáres altos, y elevados ſobre las tierras lo que eſtá debaxo. Lat. *Speculari. E loco ſuperiori obſervare.* COMEND. ſob. las 300. Copl.8. Por eſto dice aqui Juan de Mena, mire el Trión, como ſiempre es inconſtante, è las ſiete Pléyades quien las *otéa.*

OTEAR. Vale tambien eſcudriñar, regiſtrar ò mirar con cuidado. Lat. *Speculari. Inſpicere.*

OTEADO, DA. part. paſſ. del verbo Otear en ſus acepciones. Lat. *Speculatus. Obſervatus.*

OTERO. ſ.m. El lomo que hace la tierra, elevandoſe en los llanos, de forma que ſobreſale à lo demás. Viene del Griego *Optomai*, que ſignifica vér. Lat. *Collis, is. Specula.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 10. cap. 102. Los Moros que ſalieron en pos de los corredóres, puſieronſe en un *otéro* alto, que eſtaba entre las viñas.

OTHONA. ſ. f. Planta, que ſegun Laguna y otros Botánicos, es el clavél de la India; aunque otros con menos ſeguridad creen ſer el zumo de la celedonia mayór. Lat. *Othonna.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 173. No es maravilla que agora no conozcamos aſſeguradamente la *Othóna*, pues entre aquellos antepaſſados huvo tanta controverſia ſobre ella.

OTO. ſ.m. Ave lo miſmo que Avutarda. MARCUELL. Hiſt. de Aves, f. 176. Hablando Ariſtóteles de las codornices, dice tambien que la linguacula, el *oto*, la matriz y el cencramo parten delante de ellos, como guias ſuyas, quando ſe mudan de una tierra à otra.

OTOñADA. ſ. f. El tiempo ù eſtacion del Otóño, ù el miſmo Otóño. Lat. *Autumnitas.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 4. El qual aſsi como ſe vá deſviando de noſotros (que es por la *Otoñáda*) todas las freſcúras y arboléedas pierden, juntamente con la hoja, ſu hermoſura.

OTOñAR. v. n. Paſſar ò tener el Otóño. Trahen eſta voz el P. Alcalá y Nebrixa en ſus Vocabularios. Lat. *Autumnare.*

OTOñAR. Vale tambien brotar la hierba en el Otoño para beneficio de los ganádos. Lat. *Herbas pullulaſcere. Germinare.*

OTOñO. ſ.m. Uno de los quatro tiempos, partes ò eſtaciónes en que ſe divide el año: el qual empieza en el Equinóccio autumnál, quando entra el Sol en el ſigno de Libra. Viene del Latino *Autumnus.* SALAS, ſob. Mela, lib. 3. cap. 5. Donde el Sol no naſce como à noſotros, cada dia, ſino una vez en el equinóccio de la Primavéra, y ſe pone deſpues en el del *Otóño.*

OTORGAMIENTO. ſ.m. Permiſſo, conſentimiento, voluntád, licencia, parecér. Lat. *Conſenſio. Permiſſio.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 25. cap. 80. Por quanto à eſte Don Pero Maza habia de ſer entregado el Infante Don Henrique, dentro de treinta dias del *otorgamiento* dellos.

OTORGAMIENTO. Vale tambien el acto de otorgar un inſtrumento, como podér, teſtamento, &c. Lat. *Celebratio. Auctoramentum.*

OTORGAR. v.a. Conſentir, condeſcender, ò conceder alguna coſa que ſe pide ò ſe pregunta. Covarr. dice que la voz Otorgo es antigua Eſpañola, cuyo origen ſe ignóra: ſino es que ſea de la palabra *Auctorare*, lo que tambien afirma Menage; pero Ducange dice que en la baxa latinidad ſe uſaba el verbo *Otorgare*, de donde los Eſpañoles tomaron el verbo Otorgar, y los Franceſes *Octroyer*, lo que parece mas conforme. Lat. *Conſentire. Concedere.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Por lo qual él *otorga* aquel privilegio con cierta donacion al Monaſtério.

OTORGAR. En lo forenſe vale ofrecer, eſtipular ò prometer, con autoridad pública, el cumplimiento de alguna coſa. Lat. *Celebrare. Auctorare.* ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 3. §. 5. Porque deſeaba yá, con una ſanta impaciencia, *otorgar* en toda forma la eſcritura de fundación.

Quien calla *otorga.* Refr. Veaſe Callar.

OTORGADO, DA. part. paſſ. del verbo Otorgar en ſus acepciones. Lat. *Conceſſus. Publicâ auctoritate ſignatus.* MEN. Copl. 140.

Le dexa mas triſte, que no placentéro
Le hace la vida por él otorgada.

OTRAMENTE. adv. de modo. De otra ſuerte. En lo antiguo tuvo mucho uſo. Lat. *Aliter. Alio modo.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 13. Todas las animalias mueſtran ſus ſeñáles ò voluntades, ò por ſeñalar con la mano, ò dando gemídos, ò bramídos, ò por ſilvos: y no lo pueden hacer *otramente.* HERN. Eneid. lib. 9. f. 198.

To les daré à entender, bien que otramente
Lo habrán conmigo, que con gente Griega.

OTRO, TRA. adj. Perſóna ò coſa diſtinta de aquella de que ſe habla. Lat. *Alter. Alius.* CHRON. GEN. part. 2. cap. 34. Quando ſe vió ſola y ſin eſfuerzo de *otro* home ninguno..... envió por un ſu cormáno, que habie nombre Teudio.

OTRO. Se uſa muchas veces para explicar la ſuma ſemejanza entre dos coſas ò perſónas diſtintas: como, Es otro S. Franciſco. Lat. *Idem ac.*

OTRA. Uſado como interjeccion es una expreſsion familiar, con que ſe explica el enfádo de alguna perſóna que nos importúna con eſpecies moleſtas y deſagradables. Lat. *Iterum atque iterum.*

Eſſa es *otra.* Phraſe con que ſe explica, que lo que ſe dice es nuevo deſpropósito ò impertinéncia. Lat. *Simile quidem.*

OTROSI. adv. Demás de eſto, Además. Es compueſto de las voces Otro y ſi, y mui uſado en lo forenſe, y algunas veces como ſubſtantivo, diciendo: Y en quanto al otroſi ſe manda, &c. Lat. *Inſuper. Itidem. Item.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 9. Por ventura entonces la enſancharon, y adornaron de edificios nuevos y grandes: dieronle *otroſi* nombre y privilegios de Colonia Romána.

OV

OVA. ſ. f. Cierto género de hierbà mui ligéra, que ſe cria en la mar y en los rios, que la miſma agua arranca, y por ſu liviandad anda nadando ſobre ella. Uſaſe regularmente en plurál. Lat. *Alva, æ. Ulva, æ.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 89. La lentéja aquática es aquella herbecilla mui verde, que à manéra de *ovas* nada por las lagúnas.

Ovas. Se toma tambien por lo miſmo que Huevas. Es uſado en algunas partes de España.

OVACION. ſ. f. Ceremónia uſada entre los Romános, para ſignificar los pequeños triumphos, que ſe concedian por las victorias conſeguidas à poca coſta, y ſin gran peligro: en los quales no entraba el vencedor en carro, y llevaba coróna de Myrto. Es voz Latina *Ovatio.* Amb. Mor. lib. 6. cap. 8. Yendo delante Marcélo el dia que entró en Roma con la *ovación.*

OVADO, DA. adj. Lo miſmo que Aovado. Lat. *Ovatus.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Era el lugár à modo de amphitheatro en forma *ováda.*

OVAL. adj. de una term. Lo que eſtá hecho en forma de óvalo. Lat. *Ovalis. Ovatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. §. 2. Porque en medio de eſte ojo eſtá una figura *ovál* de un verde clariſsimo.

Coróna *ovál.* Entre los Romános era la primera, y ſe hacia de Myrto. Dábaſe à los Generales que habian vencido à gente eſclava, y que ſe tenia por indigna de exercitar la valentía Romána: y era lo que llamaban honóres de pequeño triumpho. Lat. *Ovalis corona.*

OVALO. ſ. m. Figura plana, mui parecida à la Elypſe, pero que ſe forma con porciónes de círculos. Dixoſe aſsi porque ſu figura ſe tomó imitando al huevo, que ſe llama en Latin *Ovum.* Lat. *Figura ovalis. Ovalus, i.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 8. En el medio eſtá un gran *óvalo* pintado...., eſparcenſe por los lados *óvalos,* en cada uno dos Angeles, que en las manos tienen una coróna.

OVAR. v. n. Lo miſmo que Aovar.

OVARIO. ſ. m. Term. de Architect. Cierta eſpecie de moldúra tallada en forma de huevos, con una liſtilla que los guarnece. Tomó el nombre del *Ovum* Latino. Lat. *Ovarium, ij.* Palom. Muſ. Pict. tom. 1. en el Indice.

Ovarios. Se llaman en la Anatomía los teſtículos de la hembra. Lat. *Ovaria.* Martin. Anat. Compl. lecc. 5. cap. 1. Tienen tambien las mugéres dos teſtículos, que los modernos Anatómicos llaman *ovários,* porque demueſtran que eſtán llenos de huevos.

OVECICO. ſ. m. Dimin. Huevo pequeño. Lat. *Parvum ovum.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. Acabados eſtos dias, el macho muere, y la hembra pare aquellos *ovecicos* que al principio diximos.

OVEJA. ſ. f. La hembra del carnéro. Es animál de que ſe ſacan muchos provechos para la vida humana, porque dá la lana, la leche y los carnéros de que nos alimentamos. Viene del Latino *Ovis, is,* que ſignifica lo miſmo. Comend. ſob. las 300. Copl. 53. Hai en ella muchos ganádos, aſsi *ovéjas* como cabras, è vacas, è puercos.

Ovejas. Se llaman en el Reino de Chile ciertos animáles de carga, que ſe crian en el País, ſemejantes à los camellos, no tan vaſtos y grandes, y ſin corcóba. Son blancos, negros, ó pardos. Tienen el labio ſuperiór hendido, y por alli eſcupen à los que los irritan, y donde llega ſu ſaliva nace luego ſarna. Tienen el cuello largo de tres palmos, el qual juegan con gran ligeréza para defenderſe de los que los hacen mal, eſcupiendo. Su lana es finiſſima para texidos: y dicen que antes que entraſſen las mulas araban con ellos. Lat. *Ovis Indica.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 21. Entre los animales proprios de aquel País, ſe pueden poner en primer lugár los que llaman *ovéjas* de la tierra, y ſon de la figura de camellos.

Ovejas. Por aluſion ſe llaman los Fieles que eſtán en el gremio de la Igleſia, y ſingularmente los que eſtán al cuidado de cada Obiſpo ſu Paſtór eſpirituál. Lat. *Oves.* Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Benito Fernandez. No nacía eſte temór del amor proprio, para dilatar la priſsión, ſino de la falta que haria à ſus *ovéjas.*

No vale à peſo de *ovéja.* Phraſe con que ſe deſprecia alguna coſa. Lat. *Vili penditur.*

Ovejas bobas por do va una van todas. Refr. que enſeña el poder que tienen el exemplo y la mala compañia. Lat.

O imitatores ovium, peducumque ſodales!
Quo pergit ſocius tramite adire juvat.

Oveja duenda mama a su madre y a la ajena. Refr. que enſeña, que la afabilidad y buen trato concilia el agrádo y benevolén-cia de los otros, y es parte para poder desfrutarlos en lo que ſe neceſsita. Lat.

Mitis ovis matrum de cunctis ubera fugit:
Obſequium mater proſperitatis ineſt.

Oveja harta de su rabo se espanta. Refr. que habla contra los regalónes y acomodados, que qualquier exceſſo los hace novedád. Lat.

Qui nunquam miſeræ ſortis diſcrimina ſenſit,
Formidat quoties imminet umbra mali.

Oveja que bala bocado pierde. Veaſe Balar.

Cada *ovéja* con ſu paréja. Refr. que enſeña, que cada uno ſe contenga en ſu eſtádo, igualandoſe ſolo con los de ſu eſphéra, ſin pretender ſer mayór, ò baxarſe à ſer menor de ló que le compéte. Lat.

Ut malè diſparibus raptantur plauſtra juvencis:
Sic malè conjugium diſparitate coit.

Quien tiene *ovéjas* tiene pelléjas. Refr. Veaſe Pelléja.

OVEJERO. ſ. m. El Paſtór que guarda y cuida de las ovéjas. Lat. *Paſtor ovium.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 4. Como los *Ovejéros* hacian veneración y ſacrificio à una eſtrella, que ellos llamaban Urcuchillai.

OVEJUELA. ſ. f. La ovéja pequeña. Lat. *Ovicula.* M. Agred. tom. 3. n. 135. Oteaba y re-

co-

conocia, si à las *ovejuélas* de su rebaño les sobrevenía algun peligro.

OVEJUNO, NA. adj. Lo que pertenece à las ovèjas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ovinus, a, um.*

OVERO, RA. adj. Lo que es de colór de huevo. Aplícase regularmente al caballo. Lat. *Luteus color.*

Overos. Se llaman jocosamente los ojos que son todo blancos, y que parece no tienen niña, por la semejanza que tienen con lo blanco y la hechura del huevo. Lat. *Ovi albuginem referens.* Quev. Tacañ. cap. 2. La cara no tenia sino un ojo, aunque *ovéro.*

Overo. Ave. Vease Palómo.

OVEST. s. m. Uno de los quatro vientos Cardinales, segun la division de la Rosa Nautica que se usa en el Océano, y es el que viene de la parte del Occidente. Tosc. tom. 8. pl. 275. Lat. *Ventus Occidentalis.*

OVIL. s. m. Voz de la Germania que vale Cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.*

OVILLAR. v. n. Hacer ovillos, devanar el hilo ò seda, para servirse de ellos en los usos à que se destinan. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Glomerare.*

OVILLARSE. v. r. Encogerse y recogerse haciendose un ovillo, de cuya voz se forma. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 5. Y mientras mas soplaba el Cierzo, mas fuerza hacia en defender su capa, aprovechandose de los brazos, manos y dientes, *ovillandose* todo se quedó mas abrigado que antes.

OVILLEJO. s. m. Dimin. Ovillo pequeño. Lat. *Parvus glomus. Glomulus.*

Ovillejo. En la Poesia es una composicion de versos endecasylabos, en que se mezclan algunos de siete sylabas, y ván concertando en consonante un verso con otro sucesivos, y à los dos siguientes muda otro consonante. Lat. *Compositio metrica, in qua pes unus immediato consonat.*

Decir de *Ovillejo.* Es quando se echan coplas de repente, que en el consonante con que uno acaba su copla ha de empezar el otro la suya, concertando con el primer verso. Hacense regularmente redondillas en los tres primeros versos, y el quarto es hemistichio, que no concierta con el primero, pero sirve de dar consonante para el verso primero del otro que ha de decir despues la suya. Lat. *Consonantis metricis ludere.*

OVILLO. s. m. Globo ù pelóta redonda compuesta de hilo, seda ò lana, devanada en ella, del tamaño que se quiere. Parece ser como diminutivo formado de ovo. Lat. *Glomus.*

Ovillo. Figuradamente se dice de las cosas que están enredadas y forman figúra redonda. Lat. *Globulus intricatus.* Nieremb. Philos. Cur. lib. 2. cap. 1. Parió en Trento una muger un *ovillo* de culébras engazadas entre sí.

Ovillo. Metaphoricamente se toma por montón ò multitud confusa de alguna cosa, sin trabazón ni arte. Lat. *Congeries confusa.* Quev. Orland. Cant. 1.

Digo que cuenta ovillos *de fuceſſos,*
Con que nos dió confusa la memória.

Ovillo. En la Germania significa lio de ropa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Involucrum, i.*

Hacerse un *ovillo.* Phrase que se dice de la persóna, que ò por causa de miedo, ù por algun dolór se encoge y se abrevia de la postúra natural que debia tener. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* Cerv. Persil. lib. 2. cap. 1. *Hechos un* ñudo, ò por mejor decir un *ovillo*, se dexaron calar casi hasta la postréra parte del Navio.

Por el hilo se saca el *ovillo.* Ref. Vease Hilo.

OVIPARO, RA. adj. que se aplica à los animáles que ponen huevos. Viene del Latino *Oviparus*, que significa lo mismo.

OVISPYLLO. s. m. La rabadilla de las aves. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Viene del Latino *Uropygium*, aunque tambien pudiera haberse formado de la voz *Ovum*: y por qualquiera de estas razónes debe escribirse con *v.* Lat. *Uropygium.* Vall. Cetrer. f. 91. Alzansele las plumas encima de la cola sobre el *ovispyllo.*

Ovispyllo. Se llama tambien el orificio de la parte posteriór. Dixose por semejanza à la rabadilla de las aves. Lat. *Anus.* Villalob. Probl. Dial. 2. O pese à tal con la puta vieja, que me ha metido un assadór ardiendo por el *ovispyllo.*

OVOLO. Vease Echino.

OVOSO, SA. adj. Lo que tiene ovas. Lat. *Algosus.* F. Herr. Rim. lib. 1. Eleg. 8.

Quando suspensò el curso con que lava
El sacro muro, honor de Esperia fama,
Betis la frente ovósa *triste alzaba.*

O X

OX. Voz que se usa para espantar las gallínas ù otras aves ò animales. Covarr. dice que se tomó del Latino *Exi*, y que de allí se dixo Ox.

OXALA. Adv. Quiera Dios, Assi sea. Usase siempre para expresar el deseo que tenemos de que suceda alguna cosa que se apetece ò pide con ánsia. Nebrixa dice es palabra Púnica; pero Tamarid y Aldrete afirman ser Arábiga. Lat. *Utinam. O si.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 1. cap. 20. §. 2. *Oxalà* huvieras tenido cuenta con mis mandamientos, porque fuera tu paz como un rio caudalóso.

OXALME. s. f. La salmuéra acéda. Trahe esta voz Laguna, lib. 5. cap. 16. y dice es remedio util contra las llagas y mordeduras venenosas, y contra otras enfermedades. Lat. *Oxybalma.*

OXEAR. v. a. Espantar con voces la caza, para que se levante y vaya al sitio donde se le ha de tirar. Lat. *Abigere.* Argot. Mont. cap. 28. *Oxeandolas* con garrochas largas, haciendolas salir à lo raso, donde las siguen con perros.

Oxear. Por analogia vale espantar y ahuyentar de qualquiera fuerte alguna cosa. Lat. *Abigere.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Las Galéras *oxeaban* à cañonazos los Moros, para desviarlos de la lengua del agua.

OXEO. s. m. La accion de ahuyentar y levantar

la caza, para conducirla al ſitio que ſe deſea. Lat. *Abactio.* Torr. Philoſ. lib. 16. cap. 2. Tan induſtrioſo, que en un *oxéo* cazó trecientas zorras.

Echar un *oxéo.* Diſponer un género de caza, para lo qual ſe juntan diferentes perſónas, que repartidas por diverſas partes ván mirando con cuidado ſi encuentran ò ven algunas piezas de caza, para dar aviſo à los cazadóres: y al miſmo tiempo, van repitiendo à voces la palabra Ox, para hacer ſalir y ſaltar la caza de ſus ſitios. Lat. *Exagitationem vel abactionem agere.*

Irſe à *oxéo.* Phraſe metaphorica que vale buſcar con cuidado alguna coſa, que le deſea ò pretende. Lat. *Requirere.* Quev. Fort. En aquel proprio inſtante *yendoſe à oxéo* de calenturas, paſſo entre paſſo, un Médico en ſu mula le cogió la hora.

OXIGONIO. Veaſe Acutángulo.

OXIMACO. ſ. m. Ave de rapiña de pico negro y corvo. Pronunciaſe la *x* como *cs.* Valdec. de Aves, lib. 19. cap. 1. Unas ſe ſuſtentan de rapiña, y ſe repare que ſon las que tienen corvo el pico, y las uñas fuertes y negras, como el *Oxímaco* de quien eſcribimos.

OXTE. interj. Aparta, no te acerques, quítate. Uſaſe de eſta voz con alguna vehemencia, y mui comunmente quando tomamos en las manos alguna coſa que eſtá mui caliente, ò la probamos: y es freqüente decir oxte puto. Lat. *Apagè. Heu. Ebeu.* Quev. Muſ. 6. Rom. 87.

Pidamos el oxte *al puto,*
demos à la vieja el oxte,
de ſatán el abrenúncio,
y el ſal aqui de los gozques.

Sin decir *oxte* ni moxte. Modo vulgár de hablar que ſignifica, ſin pedir licencia, ſin hablar palabra. Lat. *Sine venià. Hoſpite inſalutato. Nec verbo dicto.* Quev. Cuent. Iba la hija ſaltando bardáles, *ſin decir oxte ni moxte.*

OXYACANTHA. ſ. f. Arbuſto eſpinóſo de eſpecie de Níſpero, que algunos llaman Uva eſpin; pero Laguna concluye con que el Eſpino que lleva las Majuélas es la verdadera Oxyacantha. Es voz Griega que ſignifica Eſpína aguda, y ſe pronuncia la *x* como *cs.* Lat. *Oxyacantha.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 102. Engañanſe los que por la *Oxyacantha* entienden aquella mata, que vulgarmente llamamos Bérberis.

OXYMEL. ſ. m. Compoſicion que ſe hace de miel y de vinágre, mezclando dos partes de miel buena y una de vinágre blanco, que ſe dexa cocer haſta pónerla en punto de xaráve. Háceſe tambien compueſta, añadiendole el cocimiento de las cinco raíces aperitivas, y las ſimientes de perexil y de hinójo. Laguna en el Comento de Dioſcorides la hace de otra ſuerte, con ſal de la mar, agua, miel y vinágre. Es voz Griega y ſe pronuncia la *x* como *cſ.* Lat. *Oxymeli.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 15. Tomado el *Oxymél*, ſegun conſta, arranca los grueſſos humóres.

OXYZACRE. ſ. m. Salſa que ſe hace de agrio, con leche, miel ò azúcar. Es voz Griega y ſe pronuncia la *x* como *cs.* Trahenla el P. Alcalá y Nebrixa en ſus Vocabularios. Lat. *Oxyſaccharum. Oxygala. Oxymeli.*

O Y

OY. adv. de tiempo. El dia preſente en que vivimos. Viene del Latino *Hodie*, por cuya razon parece ſe debia eſcribir con *h*, pero el uſo comun lo eſcribe ſin ella. Palaf. Luz à los viv. num. 338. Porque aſsi como no ſabemos ſi ſerá *oy* ò à la mañana ò à la noche.....à todas horas ha de eſtar diſpueſto à morir en el vivir, el que à todas horas del vivir puede morir.

Oy. Se toma tambien por el tiempo preſente. Lat. *Hodie. Nunc temporis.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 3. A man derecha del qual caen los Baſtetános, dichos aſsi de la Ciudad Baſta, que *oy* es Baza.

Oy en dia. Phraſe adverb. En el tiempo ù eſtacion preſente, ahóra. Lat. *Nunc etiam.* Chron. del R. D. Pedro. Año 2. cap. 18. Porque los de Toledo huvieron de haber algunas coſtumbres, que *oy en dia* hay.

Oy por oy. Vale en eſte tiempo, en la eſtación preſente. Dícese con relación al tiempo venidero. Lat. *Nunc temporis. In præſentiarum.*

Antes *oy* que mañana. Expreſsion con que ſe explica el deſeo de que ſuceda una coſa prontamente y ſin dilacion. Lat. *Quàm primùm.*

De *oy* à mañana. Phraſe adverb. para dar à entender que alguna coſa ſucederá preſto, ò eſtá pronta à executarſe. Lat. *Die craſtino interpellante.*

De *oy* en adelante, ù de *oy* mas. Vale lo miſmo que por todo el tiempo ſiguiente. Lat. *Exinde. Deinceps.*

Oy me ire, cras me ire, mala casa mantendre. Refr. contra los perezóſos y floxos, que andan difiriendo para otro dia lo que preciſa hacerſe luego: que nunca medran, ni tienen lo neceſſário para mantener ſu caſa. Lat.

Poſterus occe dies operi conceditur, unde
Cùm cras ſemper erit, neutique tempus erit.

Oy venida, cras garrida. Refr. contra los que al primer paſſo de ſu fortúna ſe engrien y enſoberbecen. Lat.

Adveniens hodie, iam nunc ornata puella:
Tam ſubitò ſtuduit non meminiſſe ſui.

OYENTE. Veaſe Oír.

DECIMA SEXTA letra del Alphabéto, y duodécima de las consonantes. Es letra muda, porque su pronunciacion no empieza con vocál. Pronunciase como la *B*, apretando algo mas los labios, y con sonido mas fuerte, quasi aspirada con la *H*, tiene la fuerza y pronunciacion de *F*, y se usa en las voces que traen su origen del Griego: como Phantasma, Phenómeno, Philosophia.

Usase muchas veces en medio de las dicciones para no desfigurarlas de su origen, y entonces tiene pronunciación menos fuerte, y casi como semivocál: como Precepto, Aptitúd.

Sola sirve de abreviatúra, y significa Padre, y tambien Pies en las atenciones cortesánas: y en las peticiones Poderoso: y duplicada significa Padres.

En lo antiguo era letra numerál, que valía lo mismo que la *G*, como consta del verso:

P similem cum G numerum monstratur habêre.

PA

PABELLON. s.m. Especie de tienda de campaña, de hechúra redonda por abaxo, y que fenéce en punta por arriba. Sostienela un palo grueso, que se hinca en la tierra, y extendiendola por abaxo se afirma con cordéles en unas estácas. Ordinariamente se hacen de lana, ù de lienzo mui grueso, y sirve para que los Soldádos estén à cubierto en campaña, y los que caminan por despoblados. Es del Latino *Papilio*, por lo qual se debe escribir con *b*, aunque comunmente se halla con *v*. Lat. *Tentorium*. Fuenm. S. Pio V. f. 50. Una furiosa tempestad de viento arrancó de sus asientos los *pabellónes*. Corr. Argen. lib. 3. f. 163. Juntaron los mas ricos y grandes *pabellónes*, asidos à estácas y cuerdas, cubriendo con texidos espartos la aréna.

Pabellón. Se llama tambien una especie de colgadúra de la misma hechúra de la tienda de campaña, que sirve en camas, adorno de thronos, &c. Lat. *Conopium, ij.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 369. Llevando ella de la suya baxilla de plata, bufétes, ropa blanca, camas y *pabellónes*.

Pabellón. Se llama asimismo una bandéra grande con las armas de la Coróna, la qual lleva la Capitána, ò el Navío que comanda en alguna esquadra, y la ponen en el arbol mayor, que las mas veces es en figura de gallardete, que cae hasta la cubierta. Lat. *Signum vel vexillum navale.*

Pabellón. Por extension figurada, se llaman los emparrados, glorietas de los jardines, copas de los árboles, y otras cosas semejantes. Lat. *Frondes in papilionis formam arcuata, vel camerata.* Arteag. Rim. f. 29.

En fé de violenta noche
uno y otro campa ardór,
mentiras purpureando,
en mal turqui pabellón.

Pabellón. Entre los Lapidários es la figura de la piedra preciosa, formada y elevada en forma de pabellón. Lat. *In gemmis camerata figura.* Mosquer. Tasiac. de pied. lib. 2. cap. 3. Difícil es hallar con precision la elevacion que las superficies de los vívos y *pabellónes* tienen sobre el plano que se supone corta el diamante, quando está engastado en alguna joya.

PABILO. s.m. El hilo ò cuerda de algodón, ù otra cosa, que se pone en medio de la vela ò antorcha, para que encendido alumbre. Viene del Latino *Pabulum*, segun Covarr. y otros, porque es donde se apacienta el fuego y la llama. Pronunciase breve ò largo promiscuamente. Lat. *Ellychnium.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Muchas veces acontece la cera ser mucha y la luz poca, y ahogarse en ella: como si un cirio grueso, el *pábilo* fuese sutil. Salaz. Obr. Posth. pl. 91.

Pues por no ser con manos mui ligéras,
Cortan luz y pabilo *las tixéras.*

PABLAR. v. a. Voz que solo tiene uso en la phrase Ni hablar ni pablar, y es inventada para darle consonante y mayor fuerza à la expresión. Es del estilo baxo y jocoso.

PABULO. s.m. Pasto, comida, alimento, para la subsistencia ò conservacion. Es voz Latina *Pabulum.* Juanin. Disc. Polit. y Phys. §. 10. Estos átomos se entran con la inspiracion en los pulmónes y corazón, adonde se mezclan con la sangre, y le sirven de nuevo *pábulo* para que otra vez se adelgace.

Pabulo. Por translacion se dice qualquier sustento ò mantenimiento en las cosas immateriales. Lat. *Pabulum.*

PACA. s.f. Animál de Indias, especie de conéjo, pero mucho mayor que la liebre. Gruñe como el puerco, y en su carne le es mui parecido. Tiene las orejas sin pelo, las narices largas, las barbas de gato, los lomos largos, y en las ijadas unas manchas cenicientas, la barriga blanca: y los pies son mayores que las manos. Lat. *Paca, æ.* Herr. Hist. Ind. Dec. 4. lib. 8. cap. 12. Las *pacas* animáles mayores que liebres, que tienen la carne sabrosa.

Paca. Se toma tambien por fardo ò lio. Trahenlo Francioslni y Oudin en sus Vocabularios.

PACADO, DA. adj. Lo mismo que Apaciguado. Yá tiene poco uso. Comend. fol. las 300. Copl. 293. E quando estos Reinos estarian *pacádos*, quiere decir apaciguados, è puestos en tranquilidad è sosiego.

PACATO, TA. adj. Pacífico, tranquilo, moderado, quieto. Dícese especialmente del que tiene assi el genio ò natural. Lat. *Pacatus.*

PACCION. s.f. Lo mismo que Pacto. Viene del Latino *Pactio.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 26. Todas las convenciones, *pacciónes* y permutaciones, hechas entre los Indios y sus encomendéros, están prohibidas, porque siempre son sospechosas.

PACCIONAR. v.a. Lo mismo que Pactar.

PACCIONADO, DA. part.pass. del verbo Paccionar. Lo mismo que Pactado. Betiss. Guichard. lib.1. pl.38. De que sospechando Pedro alguna novedád en el estádo, para atajarla en sus principios, se partió con colór de ir à perfeccionar lo *paccionado*.

PACEDERO, RA. adj. que se aplica al campo que tiene hierba, capaz yá de pacerse. Lat. *Pascalis, e.*

PACEDURA. f. f. El apacentamiento ò pasto del ganádo. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Pastio.*

PACER. v. a. Apacentarse el ganádo, comer la hierba y pastos en los prados, montes y dehésas. Tiene la misma anomalía que los acabados en *ecer*. Lat. *Pasci*, que es de donde viene. Gomar. Hist. Mex. cap.10. Mandó sacar à tierra los caballos, à dos efectos: para descubrir el campo con ellos, y pelear, si necessario fuesse; y si no para que *pacieſſen* y se refrescassen. Corr. Argen. lib.1. f.25.

Transformados en bestias diferentes,
Pacieron *los Memphiticos contornos.*

Pacer. Vale tambien comer, roér ò gastar alguna cosa. Lat. *Depasci.* Lag. Dioſc. lib.1. cap. 95. La ceníza del Papyro ataja las llagas, que ván *paciendo*, y no solamente las de la boca, empéro las del cuerpo universo. Quev. Cart. del Cab. de la Tenaz. Dos meses, tres dias y seis horas há que V.m. y dos viejas, tres amigas, un Page y su hermána me *pacen* de dia y de noche.

Pacer. Se toma tambien por apacentar el ganádo. Lat. *In pascua ducere. Pascere.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn.1.

Se travaron de quistión
con los bárbaros gañánes,
que mis labranzas cultivan,
y que mis ganádos pacen.

Pacen potros, como los otros. Refr. que advierte, que no debe desestimarse el dictámen por ser de gente moza, pues pueden discurrir, y muchas veces discurren, tan acertadamente como los mas ancianos y experimentados. Lat.

Consilium quandoque viget iuvenilibus annis:
Sunt homini sensus vertice cana coma.

No con quien naces, sino con quien *paces*. Refr. Vease Nacer.

Quien antes nace, antes *pace*. Refr. que advierte, que los hijos primogénitos, especialmente los Mayorazgos, se llevan lo que hai de hacienda, y quedan los segundos sin que comer. Lat.

Primas primus habet primævaq; cuncta reportat:
Est potior jure tempore quisque prior.

PACIDO, DA. part.pass. del verbo Pacer en sus acepciones. Lat. *Pastus.* Ming. Revulg. Copl.18.

Los panes todos comidos,
y los vedados pacidos,
y aun las huertas de la villa.

PACHON. f. m. El hombre de genio pausado y flemático. Lat. *Lentus. Morosus.*

Pachón. Llaman tambien al perro perdiguéro.

PACHORRA. f. f. Flema, tardanza y espéra. Lat. *Lentitudo. Mora. Cunctatio. Tarditas.* L. Grac. Critic. part.3. Crit. 8. Llegó uno que practicaba *pachorra*, y dixole.... qué remedio para tener buenos dias y mejores años? Rox. Com. Lo que son mugéres. Jorn.1.

La pachorra *deste hombre*
para mi vale por diez.

PACIENCIA. f. f. Virtúd que enseña à sufrir y tolerar los infortunios y trabájos, en las ocasiones que irritan ò commueven. Es uno de los frutos del Espíritu Santo, y voz puramente Latina *Patientia.* Hortens. Mar. f. 174. A costa de nuestra *paciéncia* quieren acreditar su cordúra. M. Agred. tom.1. num. 569. La segunda se llama *paciéncia*, que es la mas noble y superior fortaleza.

Paciencia. Se toma tambien por el sufrimiento y tolerância en las adversidades, penas y dolóres. Lat. *Tolerantia. Patientia.* Maner. Prefac. §.7. Si no consiguió de los Presidentes la piedád, alcanzó de los Fieles la *paciéncia.*

Paciencia. Se usa tambien por espéra y sosiégo, en las cosas que se desean mucho. Lat. *Prudens cunctatio.* Maner. Prefac. §.10. Antes de condenar por impios los Autóres, ha de preceder largo examen, y mucha *paciéncia.* Baren, Guerr. de Fland. lib.7. pl.116. No yá con assaltos intempestivos, sino con bien ordenada *paciéncia.*

Paciencia. Significa muchas veces lentitúd ò tardanza en las cosas que se debian executar prontamente. Lat. *Lentitudo. Mora.*

Paciencia. Como interjeccion se usa para exhortar à la conformidád en qualquier trabájo. Lat. *Patientiam habeas.*

Paciencia. Se usa tambien por el sufrimiento y tolerância indebida en matéria de honra ò pundonór. Lat. *Proprij thalami violationis dissimulatio, vel tacita permissio. Projecta patientia.* Maner. Apolog. cap.16. Aquella *paciéncia*, digo de unos maridos rufiánes de sus mugéres, que comprados con las dotes, negocian con su honestidád. Quev. Riesg. del Matrim.

Quiero callar, que temo que te corras;
Aunque con tu paciéncia *bien se sabe,*
Que el tymbre suyo à los cabestros borras.

Con *paciéncia* se gana el Cielo. Phrase con que se exhorta à no atropellar las dependencias, con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas, porque la prudente espéra suele facilitarlas. Lat. *Prudenter cunctando difficilia assequuntur.*

Tentar de *paciéncia*, ò la *paciéncia.* Phrase que vale dar frequentes ò repetidos motivos para que alguno se irrite ò enóje. Lat. *Patientiam tentare.*

PACIENTE. adj. de una term. El que sufre y toléra los trabájos y adversidades, sin perturbacion del ánimo. Lat. *Patiens*, que es de donde viene. Fr. L. de Gran. Imitac. de Christ. lib.1. cap. 24. Aqui tiene el hombre *paciente*, grande y saludable purgatório. Carr. de las Don. lib.2. cap.56. Assi vivió

desde allí adelante en paz, y fué mui honrada y *paciente* muger.

PACIENTE. Se llama tambien el que padece algun dolór, accidente ù enfermedád. Lat. *Patiens.* BARBAD. Coron. Introd. Dispúsole una burla en pena de su atrevimiento, en que el artífice mostró mucho ingenio, y el *paciente* corrió poco peligro. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. Cada uno destos palillos es una libranza de cien azótes...y à los cincuenta ù sesenta suelen dar con un pobre *paciente* en el otro mundo.

PACIENTE. Metaphoricamente se dice del sufrido que tolera y consiente que su mugér le ofenda. Lat. *Proiectus patiens.* GONG. Letrill. burlesca 9.

Y sentandose à comér,
entre diversos presentes,
y que habiendo estos pacientes
tengan los campos verdúra:
valgame Dios que ventúra.

PACIENTE. En la Philosophia. Lo mismo que Passo. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Hai una cierta especie de Philosophia, por la qual aplicando agentes à *pacientes*, naturalmente se hacen cosas tan maravillosas, que parece frisar con todo lo arriba condenado.

PACIENTEMENTE. adv. de modo. Con tolerância, con sufrimiento. Lat. *Patienter. Toleranter.* OROZC. Epist. 6. No tarda Christo, como algunas de vosotras piensan, dice S. Pedro, sino obra *pacientemente*, no teniendo voluntad que algunos se pierdan.

PACIENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grande ò excesiva paciéncia. Lat *Nimis patienter. Patientissimè.* MANER. Apolog. cap. 39. No solamente usurpan las mugeres ajenas, sino que *pacientissimamente* brindan con las proprias à sus amigos. MANRIQ. Quar. serm. 18. §. 4. El padecer todo género de trabajos, y malos tratamientos *pacientissimamente.*

PACIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui paciente. Lat. *Patientissimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion. Por esto el *pacientissimo* Job, en haciendo mencion de la Resurrección de Christo, luego de ella saca esperanza de su resurrección. HORTENS. Quar. f. 84. Empéñase el amór y la paciencia en el trabajo de buscar la ovéja.....cargarsela, aun al hombro, el Pastór *pacientissimo.*

PACIFICACION. f. f. El acto de pacificar. Lat. *Pacificatio.* CHRON. DEL R. D. JUAN el II. año 15. cap. 228. E assi daria orden à la *pacificación* de toda la Christiandád. MANT. Segur. cap. 2. E buscassen alguna via cumplidéra al servicio del Rey, è à la *pacificación* è sossiego de sus Reinos.

PACIFICACIÓN. Se toma tambien por paz, quietud y sossiego. Lat. *Pax. Quies.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 37. Tuvo muchas y mui ricas prendas de ella, gran seguridád en el alma, gran *pacificación* de conciencia y muchos gustos de la otra vida. M. AGRED. tom. 2. num. 630. Y aunque la Divina Señora las padecia con *pacificación*; pero le afligió mucho sin perderla.

PACIFICADOR. s. m. El que pacifica ò pone paz entre los que están opuestos y enemistados. Lat. *Pacator. Placator.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para darnos à entendér la gloria.....y la paz que habian de conseguir y tener los hombres que de corazón se abrazassen con el *Pacificadór* del mundo.

PACIFICAMENTE. adv. de modo. Con paz, quietud, sin oposición ò contradicción. Lat. *Pacificè.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 3. Casando sus hijos y hijas unos con otros, y partiendo términos *pacificamente.* CERV. Quix. tom. 1. cap 21. Pero está el daño, que en tanto que se hagan las paces, y se goce *pacificamente* del Reino, el pobre Escudéro se podrá estar à diente.

PACIFICAR. v. a. Establecer la paz, ò poner en paz à los que están opuestos y discordes. Es del Latino *Pacificare*, y tiene la anomalia de los acabados en car. Lat. *Pacare. Reconciliare.* MANT. Segur. pl. 3. Para se *pacificar* era necessario que los de la una parte, ò de la otra se juntassen en algun lugár.

PACIFICAR. Por extension vale sossegar y aquietar las cosas insensibles, turbadas ò alteradas: como pacificar los vientos, el mar. Lat. *Placare. Componere.*

PACIFICAR. Se usa alguna vez por tratar de assentar paces, pidiendolas ù deseandolas. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Pacisci.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 102. Con señales de cohortes en las unas manos, y las otras hácia arriba, como quien se rinde à *pacificar.*

PACIFICADO, DA. part. pass. del verbo Pacificar en sus acepciones. Lat. *Pacatus. Placatus.* L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 2. punt. 3. Esta obra fue de grande gloria para Dios, y de grande paz para los hombres, pues con ella quedaron *pacificados* con Dios, y sus enemigos destruidos.

PACIFICO, CA. adj. Quieto, sossegado y amígo de paz. Es del Latino *Pacificus*, que significa lo mismo. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 90. Una muger *pacífica* con un ramo de oliva en la mano. BARBAD. Coron. Plat. 3. Este modo de enviudar, poltrón y *pacífico*, se há imitado bastantemente en nuestros tiempos.

PACIFICO. Se aplica assimismo à lo que no tiene ò halla oposicion ù contradiccion, ù alteracion en su estádo. Lat. *Pacificus. Compositus.* MANT. Segur. cap. 2. E por todos fué acordado ser via mui conveniente al servicio suyo, è al *pacífico* estádo de sus Reinos. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Finalmente murió, y quedamos en *pacífica* possession de nuestros Reinos.

PACIFICOS. Se llamaban entre los Gentiles los sacrificios ofrecidos por la paz y la salúd. Y de aqui se extendió à los mismos sacrificios en la ley antigua de Moysés. Lat. *Pacifica, orum.*

PACO. s. m. Especie de carnéro que se cria en Indias, algo mayór que el común. Son mui lanúdos, y tienen el cuello mui largo. Son de varios colóres, blancos, negros ò pardos. Es

ani-

animal mui util y provechoso, porque su carne es sabrosa y mantiene mucho. Sirve para el tráfico y conduccion de las mercaderías y géneros, que se llevan de una parte à otra. No cuesta nada su mantenimiento, porque se sustentan de la hierba, que en abundancia encuentran por todas partes, y un hombre basta (ò quando mas dos) para conducir y cuidar de una récua de trecientos ò quatrocientos. Lat. *Aries Indicus.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. Los *Pacos*, à veces se enojan y aburren con la carga, y echanse con ella, sin remedio de hacerlos levantar. Huert. Plin. lib. 6. cap. 34. Hai tambien muchos Guanácos y *Pacos*, que son una especie de carnéros en que tragínan.

PACTAR. v. a. Assentar, poner condiciones ò pactos, para concluir algun negocio ù otra cosa, entre partes, obligandose mutuamente à su observáncia. Es formado del nombre Pacto. Lat. *Paciſci.* Hortens. Mar. f. 69. Christo pactó con su Padre tener Madre. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à partido con él y *pactaron* que volviesse al mundo.

PACTADO, DA. part. pass. del verbo Pactar. Lo assi concertado y convenido entre partes. Lat. *Pactus.* Cartux. Vid. de Christ. f. 89. Donde al tercéro dia dieron cumplimiento à lo *pactado.* Moret, Annal. lib. 27. cap. 2. Daba las quinientas libras Tornésas de renta y lo demás *pactado*, no solo por via de recompensación, sino tambien por título de limosna.

PACTO. s. m. El concierto ù assiento en que se convienen dos, ò mas partes, debaxo de condiciones, à cuya observáncia se obliga cada uno. Es del Latino *Pactum.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 29. Viendo quan mal observaba Moloco los *pactos*, que tenian puestos.... se despidió de los dos Principes confederados. Ribad. Fl. Sanct. Fiesta de la Circuncisión. Instituyó Dios este Sacramento de la Circuncisión, y dióle à Abraham, para que fuesse una señal del concierto y *pacto* que se habia hecho entre él y su Pueblo.

Pacto. Se llama tambien el consentimiento ù convénio con el demónio, para obrar por medio suyo cosas extraordinárias, embustes y sortilegios. Dividenle en explícito, que es quando se dá el consentimiento formál, è implícito ù tácito, que es quando se exercíta alguna cosa à que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. Lat. *Pactum implicitum, vel explicitum.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. El Rey de Tezcúco, que era gran Mágico y tenia *pacto* con el demónio, vino à visitar à Motezúma. Moret, Annal. lib. 26. cap. 4. Se descubrió eran hechas con *pacto* con el demónio, de que como se fuessen consumiendo poco à poco.....al mismo passo se fuessen consumiendo el Rey Luis y el Conde.

PADECER. v. a. Sufrir, ò tolerar physica y corporalmente algun daño, dolór, enfermedad, pena, ò castigo. Tiene la anomalia de los acabados en ecer, y viene del Latino *Pati.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 29. Salió de la carcel, en la Plaza de la torre de Lóndres, flaco, descolorido y consumido del mal tratamiento de la larga prision que *habia padecido.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Antonio Riparío. Este Siervo de Dios pedia ir à la mas remóta de todas, que está en los Arrabales de la Ciudad, por *padecer* mas, y excusar à los otros el trabájo.

Padecer. Vale tambien sentir los agrávios, injurias, pesáres, &c. que se experimentan. Lat. *Pati. Ferre. Sustinere.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 13. Comenzando de la honra, *padecíó* en ella la Santa Madre Teresa de Jesus grandes ignomínias y afrentas. Reboll. Ocios, Endech. 2.

En mudo silencio,
triste padecia,
quantas amor causa
penas infinitas.

Padecer. Vale assimismo, tener ò estar possedido de alguna cosa: como padecer engáño, errór, equivocacion, &c. Lat. *Pati.*

Padecer. Por extensión se dice de las cosas insensibles: y vale estar expuesta à algun daño, ò ser frequente en ella: y assi se dice, este Pais padece muchas tempestades, vientos, &c. Lat. *Pati. Premi.*

PADECIENTE. part. act. del verbo Padecer. El que Padece. Es voz antiquada. Lat. *Patiens.* Navarr. Man. cap. 15. num. 17. Porque no sabe si adrede en ella, el *padeciente* calló la verdad del delito porque es punido.

PADECIDO, DA. part. pass. del verbo Padecer en sus acepciones. Lat. *Toleratus. Passus.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. De donde sacaré grande estima de las persecuciones y trabájos *padecidos* por la justicia. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Donde acudieron apresuradamente à guarecerse, y hallaron bastante comodidad para olvidar lo *padecido.*

PADECIMIEMTO. s. m. El acto de padecer, sufrir el daño, injuria, enfermedad, &c. Yá tiene poco uso. Lat. *Passio. Tolerantia.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 8. Mi pénola aparejé para escribir todo su dolór y *padecimiento.*

PADILLA. s. f. Sartén pequeña. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro y dice es del Latino *Patella, æ.* Argot. Noblez. lib. 1. cap. 90. Y por alusión del nombre de Padilla, usaron por armas tres *Padillas* de plata en campo azúl.

Padilla. Es tambien una especie de horno para cocer el pan, que tiene en medio un agujéro, por donde respíra y cae la ceniza. Tiene la conveniencia de necessitar poca leña para cocer el pan, aunque la incomodidad de enfriarse presto. Lat. *Furniculus.*

PADRASTRO. s. m. El hombre casado con mugér que tiene hijos de otro Matrimónio, respecto de los quales se le dá este nombre. Lat. *Vitricus.* Reboll. Ocios, Rom. 60.

Jove que evitar no pudo
los achaques de Padrastro,
segun opinion de algunos,
le dió con ella gatázo.

PADRASTRO. Metaphoricamente se toma por qualquier obstáculo, impedimento, ù inconveniente, que estorba ò hace daño en alguna matéria. Lat. *Obex. Oóstaculum.* MORET, Annal. lib. 23. cap. 2. Vendria à ser un perjudicial *padrastro* para todo el Reino. JACINT. POL. pl. 109.

Despues que te vestiste
No te vé garañón que no te embiste:
Y alguno de ellos, de tu honór padrastro;
Te sigue por el rastro.

PADRASTRO. Se llama tambien el monte, colína ò lugár alto y dominante à alguna plaza, desde el qual pueden batirla ò hacerla daño los enemígos. Lat. *Mons, vel collis imminens, vel offendens, vel adversus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 7. Albahar que está de la otra parte del rio, tiene un *padrastro* ò montecillo que se levanta à manéra de pyrámide. CAST. SOLORZ. Donair. f. 46.

Allanados padrastros y *malézas.*

PADRASTRO. Significa asimismo el pedacíto de pelléjo, que se levanta de la carne immediata à las uñas de las manos, y causa mucho dolór y estorbo. Lat. *Reduvia.* GRAC. Mor. f. 175. Muchas veces te acuerdas haber oido, que ni la gota la quita ò alivia el zapito lindo, ni el anillo precioso al panarizo ò *padrastro* de la uña.

PADRASTRO. En la Germanía significa Fiscál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fiscalis.*

PADRASTRO. En la Germanía significa tambien Procuradór en contra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Procurator adversus.*

PADRE. s. m. El que engendra ò procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. Es del Latino *Pater.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 12. Luego que partió Hermenegildo, la Ciudád se entregó à su *Padre.*

PADRE. Theologicamente es la primera Persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra à su Unigenito Hijo. Dícese freqüentemente Dios Padre y Padre Eterno. Lat. *Pater Æternus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 26. En las quales palabras se vé como todos los bienes nos vinieron por este medianéro, que el *Padre* Eterno tuvo por bien de darnos.

PADRE. Se llama asimismo el macho destinado en el ganádo para la generación y procreación: y assi se dice, Padre de yeguas, Padre de vacas, &c. Lat. *Admissarius.* RECOP. lib. 6. tit. 17. l. 3. Permitimos, que los que tuvieren *padres* à que echar yeguas, los puedan sacar de la Andalucía con testimonio..... de que el compradór tiene caballo de casta, y bueno para *padre.*

PADRE. Por extension se dá tambien este nombre à las aves, respecto de sus hijos: y mas freqüentemente en plurál, y tambien se dice de las plantas y árboles. Lat. *Parens.* SAAV. Empr. 2. Sucediendo à los hijos lo que à los renuevos de los árboles, que es menester despues de nacidos ingerilles..... un ramo del mismo *padre,* que los perficione.

PADRE. Se le dá este título al principal y cabéza de alguna descendencia, familia ò Pueblo: y en este sentido se dice, que Abraham fué Padre de los creyentes. Lat. *Pater.* CALD. Aut. El Arca de Dios cautiva.

No acaso allí nací en tiempo
de Abrahám, un Patriarcha,
à quien Padre *de creyentes*
el Pueblo de Israél aclama.

PADRE. Por extension se llama qualquier cosa de quien proviene ò procede otra, como principio suyo. Lat. *Parens.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 6. §. 5. A no convencerme fundamentos mui sólidos à preferir la pintúra, cederia gustoso à la escultúra la palma, ò al menos le concediera la igualdád: pues las reconozco hermánas, como hijas de un mismo *padre,* que es el dibuxo.

PADRE. Por semejanza se llama el que favorece à otro, cuida del, y hace oficio de Padre: y por extension se dice aun de las cosas intensibles. Lat. *Pater.* GONG. Soled. 2.

Cansado leño mio,
Hijo del bosque y padre *de mi vida.*

PADRE. Metaphoricamente se llama el autór de qualquier obra de ingenio, ò el inventór de otra qualquier cosa. Lat. *Genitor. Author.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 5. punt. 2. Ponderaré quan proprio es del Demónio, *padre* de las mentiras, engañar à los hombres con falsas promessas. JACINT. POL. pl. 125.

Mostré un romance mio,
Hijo de mi pasion, que fué su madre,
Y quiso tu albedrío,
Por ofenderme à mi darle otro Padre.

PADRES. Se llama tambien à los Religiosos, Sacerdotes y ancianos, en señal de veneracion y respéto. Lat. *Pater.* TORR. Philos. lib. 4. cap. 8. Son pues primeramente *Padres* los Sacerdotes, que assi declara S. Basilio el sobredicho lugar del Apostol.

PADRE. Se llama asimismo al que en lo antiguo fué excelente en alguna ciencia ò facultád, la enseñó ò la perficionó y adelantó: y en este sentido se llama à Homéro Padre de la Poesía, y à Ciceron Padre de la Eloqüencia. Lat. *Pater.* MEX. Dial. de los Medic. f. 12. Huvo algunos (Médicos) mui famosos y señalados, como fueron Hypócrates, que fué la fuente y *Padre* de todos.

PADRES. Nombre que tambien se dá à los antiguos Prelados Santos, Maestros y Doctóres de la Iglesia, que suelen llamarse Santos Padres. Lat. *Patres.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Puso en ellos, quanto, en quarenta años que habia que predicaba, tenia estudiado y enseñado, y con immensos trabájos recogido de la Sagrada Escritúra y Santos *Padres.* MANER. Prefac. §. 4. Para assentir à esto bastaba la autoridad expressa de los *Padres;* pero absolutamente no hallo como se puede defender lo contrario.

PADRES. Se llama generalmente à todos los que han concurrido à algun Concilio de la Iglesia. Lat. *Patres.* FUENM. S. Pio V. f. 17. Era assentar à quattrocientos *Padres,* que estaban

en Trento. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 15. El qual, aſsiſtiendo como Theologo Pontificio en el Concilio de Trento, y ſiendo admirado de aquellos *Padres*, como milagro de ſabiduría, peroró en aquel graviſsimo y ſacro Senádo por eſpacio de tres horas por la pureza original de Maria.

PADRES. Uſádo en plurál, ſe entiende no ſolo el Padre, ſino tambien la Madre en qualquier eſpécie. Lat. *Parentes*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. Nació en un Lugar marítimo de la Provincia de Fokien, cerca de la Ciudad de Annai, de *Padres* pobres y humildes.

PADRES. Se llaman tambien los Avuelos y demás progenitores de una familia. Lat. *Proavi*. MANER. Apolog. cap. 6. Y voſotros diſteis ſupremas aras y divino culto á los que las quitaron vueſtros *Padres*. MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Que no permita, que los Bailes del Rey los moleſten ni eſtorben el cultivo de las tierras que poſſeian de ſus *Padres*.

PADRES. Se llaman todos los individuos de alguna Religion ó Congregacion hablando en comun: y tambien ſe les dió eſte nombre á los Hermitaños antiguos, que vivian en los yermos ú deſiertos: y freqüentemente ſe decian Padres del yermo. Lat. *Patres*. TORR. Philoſ. lib. 8. cap. 1. Una conferencia eſpiritual huvo entre los *Padres* antiguos de Thebayda, aſsiſtiendo en ella aquel gran Antonio, eſpanto y azóte de los demónios.

PADRE. En la Germanía ſignifica ſayo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Veſtis*.

PADRE ADOPTIVO. El que ha adoptado hijo ajéno, participandole los derechos de propio. Lat. *Adoptivus pater*. CARTUX. Vid. de Chriſt. f. 31. El no fue *Padre adoptivo*, como ſon otros; mas natural.

PADRE CONSCRIPTO. Entre los Romanos daban eſte nombre al que era del gremio de los Patricios, y que eſtaba eſcrito y annotado, como Padre en el Senádo. Lat. *Patres conſcripti*. TORR. Philoſ. lib. 4. cap. 8. Y aſsi llamaban á los Senadores Padres ſolamente, y algunas veces *Padres conſcriptos*.

PADRE DE ALMAS. El Prelado Eccleſiáſtico ó Cura, á cuyo cargo eſtá la direccion y gobierno eſpiritual de ſus Feligreſes y ſúbditos. Lat. *Parochus*. CARTUX. Vid. de Chriſt. f. 169. E eſto fué dexar una enſeñanza de la obligacion que tienen los *Padres de almas*.

PADRE DE CONCILIO. Fuera del ſentido recto, ſe ſuele dar eſte título, por elógio, al que ſe juzga mui docto, eſpecialmente en materias Theológicas: é ironicamente ſe uſa para notar al que habla en materias árduas y difíciles, que no puede ſaber ó reſolver. Lat. *Concilij Pater*.

PADRE DE FAMILIAS. La cabeza de la caſa y familia, que la rige y gobierna, tenga ó no tenga hijos. Lat. *Pater familias*. SAAV. Empr. 22. Pero acuerdenſe los Reyes, que ſucedieren á los *Padres de familias*.... para templar la juſticia con la clemencia. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Aſsi, pues, lo diſputaron los Gentiles, y durando aun eſſe miſmo nombre, qué ſería, ſi entre los Chriſtianos fueſſen aſsi los que todavia tan á boca llena ſe llaman *Padres de familias*?

PADRE DE LA PATRIA, Ú DE SU PATRIA. El ſugeto venerable de ella, por ſu calidad, reſpéto ó ancianidád, ó por los eſpeciales ſervicios que ha hecho al Pueblo. Lat. *Pater patriæ*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 18. Derramando muchas lágrymas, por parecerle que perdia en el Padre, y *Padre de ſu Patria*. JACINT. POL. pl. 133.

Mas yá es razón que te quadre,
ſi olvidado tu bien tienes,
por los mas ajénos bienes,
el ſer de la Patria Padre.

PADRE DE PILA. Lo miſmo que Padrino en el Baptiſmo.

PADRE DE POBRES. Título que ſe dá al ſugeto mui charitativo y limoſnero. Lat. *Pater pauperum*. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 22. Viſtiendoſe de juicio, en lugar de galas y diadémas, ſiendo ojo para el ciego, pié para el cojo, y *Padre de los pobres*.

PADRE DE PROVINCIA. En algunas Religiones ſe llama el ſugéto que ha ſido Provinciál, ó ha tenido puéſto equivalente. Lat. *Pater Provinciæ*.

PADRE ESPIRITUAL. El Confeſſór que cuida y dirige el eſpíritu y conciencia del penitente. Lat. *Confeſſarius*. *Spiritualis pater*. FR. L. DE GRAN. Doct. Chriſt. lib. 7. cap. 14. §. 10. Otro aviſo es contra unas obediencias que ſuelen dar algunas mugéres devotas á ſus *Padres eſpirituales*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 79. La ſegunda es de *Padre eſpiritual*, aſsi como ſon los Obiſpos y Confeſſores, y á aqueſtos es debida obediencia en las coſas eſpirituales.

PADRE NUESTRO. La Oración Dominicál, enſeñada por Chriſto nueſtro Bien: y ſe llama aſsi porque empieza deſte modo. Lat. *Pater noſter*. RIPALD. Catec. cap. 5. Quien ordenó la oración del *Padre nueſtro*? El miſmo Chriſto á peticion de los Apóſtoles.

PADRE NUESTRO. En el Roſário es aquella cuenta de diferente hechúra, ó mayór que las otras, que ſe pone de diez en diez, para notar que ſe ha de decir entonces el Padre nueſtro: por lo que ſe llamó aſsi. Lat. *Globulus in roſario ſignans ut Pater noſter recitetur*.

PADRE PUTATIVO. El que es tenido y reputado por padre: como S. Joſeph reſpecto de Chriſto nueſtro bien. Lat. *Putativus Pater*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joſeph. Pues para cumplir con oficios tan altos de Eſpóſo de la Madre, y de *Padre Putativo* del Hijo de Dios, quien podrá explicar ó comprehender los dones divinos, y las virtúdes admirables de S. Joſeph?

PADRE SANTO. Por antonomáſia ſe entiende el Sumo Pontífice. Lat. *Summus Pontifex*. *Papa*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 32. cap. 219. Fué eſte *Padre Santo* aſſaz liberál.... duró en el Papazgo quatorce años.

Hallar *padre* y madre. Phraſe meraphorica con que ſe explica que alguno halló quien le cuidaſſe y favoreciеſſe, como lo pudieran hacer

ſus

ſus padres, en todo lo que neceſsitára. Lat. *Tamquam beneſico parente aliquo frui. Officia parentum invenire.*

Mi *Padre* es Dios. Expreſsión Chriſtiana con que nos ponemos en los trabájos ù deſam.páros, debaxo de la paternál protección divina. Lat. *Deus mihi pater eſt.*

Nueſtros primeros *Padres*. Adam y Eva, de quienes deſciende toda la naturaleza humana, y ellos provienen immediatamente de Dios, que formó del barro à Adam, y à Eva de ſu coſtílla. Lat. *Primi parentes.* CARR. DE LAS DON. lib. 2. cap. 6. La primera por hacer hijos que ſirvieſſen à Dios, ſegun aquello que Dios dixo à *nueſtros primeros Padres* Adam è Eva.

Tener el *padre* Alcalde. Veaſe Alcalde.

PADRE DAME PAN, HIJO CATA A FITA. Refr. con que ſe nota el que dá largas eſperanzas en lo que ſe neceſsita ù deſea, ù no reſponde à propósito de lo que ſe pretende. Lat.

Neſteris arte moras & ſpe deludis inani:
Expoſco panem; das bona verba pater.

PADRE NO TUVISTE MADRE NO TEMISTES, HIJO MAL DESPERECISTE. Ref. que aviſa la mala crianza que ſuele tener el hijo que ſe cria ſin padre, porque à las madres les pierden preſto el miedo, ò no les tienen el que baſte à contenerlos. Lat.

Patre cares, matrem haud reverere; memento
Quod meritas pœnas vindice ſorte dabis.

A quien es *padre* baſtale madre. Ref. que reprehende al que teniendo pocos méritos, ſe quexa del poco premio. Lat.

Apta refertur, conſimiliſque marita marito:
Sit merces merito congrua, parque pari.

Buen recado tiene mi *padre* el dia que no hurta. Refr. que reprehende à los que no proceden juſtamente en ſus comercios y oficios de trato. Y ſe uſa freqüentemente para notar ò zaherir el enfado ò ceño del que no logra lo que apetece, ò le niegan, ò impiden lo que intenta. Lat.

Ni rapiat, rapitur præceps pater inde furore:
Concidit in faciem fronte ſupercilium.

Cátanos aqui ſin *padre*. Refr. que advierte la falta que hacen los padres para la crianza y adelantamiento de los hijos, lo que reconocen deſpues que les han faltado. Lat.

Novimus ecce modò ut patimur, quod patre caremus:
Antea pro nobis noxia cura pater.

De *padre* Santo, hijo diablo. Refr. Veaſe Diablo.

De qué murió mi *padre*? de achaque. Ref. que reprehende à los que ſe olvidan de la muerte, aun aviſados de las que vén en los otros, y ſiempre las buſcan algun motivo particulár. Lat.

Occubuit genitor ſed tunc ætate vetuſta:
Quid mirum! morbus longa ſenecta fuit.

Entre *padres* y hermános no metas tus manos. Refr. Veaſe Hermano.

Mi *padre* las guardará. Ref. que reprehende al que echa el trabájo y cuidado à otro, aun quando debía aliviarlos dél, por reſpeto ù otra obligacion. Trahele Covarr. en la voz Padre. Lat.

Quid mihi cum gregibus patris pater ipſe reſervet.

Mi *padre* ſe llama hogáza y yo me mueto de hambre. Refr. Veaſe Hogáza.

Por los bueyes que ſon de mi *padre*, ſiquiera aren, ſiquiera no aren. Refr. que reprehende à los que ſolo cuidan de ſus proprios intereſſes, deſcuidando en el remanente, aun de los parientes y allegados. Lat.

Sunt patris, & patri commitunt ſemina ſulcis:
Suadent, aut aliter ſub juga panda boves.

Preguntadlo à vueſtro *padre*, que vueſtro avuelo no lo ſabe. Refr. con que ſe nota al que pregunta à quien no puede ſaber las coſas: eſpecialmente quando ha preguntado al que era naturál que las ſupieſſe, y no le ha dado razón de lo que intenta ſaber. Lat.

Æquè ignorat avus poſſet pater ipſa docére.

Quando à tu hija le viniere ſu hado, no aguardes que venga ſu *padre* del Mercádo. Refr. que ſignifica, que no ſe debe dexar paſſar la ocaſión de la buena fortuna, por pequeños repáros políticos. Lat.

Ne ſpectes patrem; filia eſt jungenda marito:
Cum proprius ſponſus conjugialis adeſt.

Quien *padre* tiene Alcalde, ſeguro vá à juicio. Refr. que enſeña que algunas veces los reſpetos de amiſtad ò parenteſco hacen torcer la juſticia. Lat.

Dicere ne timeas te coram judice cauſam:
Cùm pro te judex certus amicus adeſt.

Quiere mi *padre* Muñóz lo que no quiere Dios. Refr. con que ſe reprehende al que ſe empeña en lograr ſu guſto ò ſu voluntád, de qualquier modo que ſea, juſto ù injuſto. Lat.

O! quoties homini ſtat pro ratione voluntas:
Iuſta ſit aut aliter cauſa tenenda tamen.

Sobre *padre* no hai compadre. Refr. que enſeña quanto excede, y aprovecha mas el amor del padre, que el que proviene de otro qualquier título. Lat.

Promptus amor patris per longaque tempora durans:
Quilibet eſt alius deſidioſus amor.

Tiraos *padre* y paſſarſe há mi madre. Refr. que reprehende à las mugéres que quieren mandar las caſas, y cargan todo el trabájo al marído, eſtandoſe ellas ocioſas. Lat.

Tu pater aſſideas matremque ſedére videbis:
Sedula curabit, ne otia ſolus agas.

Tres hijas y una madre, quatro diablos para el *padre*. Ref. que advierte como ſe aúnan las hijas con la madre, quando riñe con el marído, y tambien para pedirle lo que no alcanza ſu poſsiblidád. Lat.

Sunt filiæ materque ſimul cacodæmona patri:
Tentantes omni tempore ſollicitant.

Un *padre* para cien hijos, y no cien hijos para un *padre*. Refr. con que ſe explica y dá à entender el verdadero y ſeguro amór de los padres para con los hijos, y la ingratitúd con que eſtos ſuelen correſponderles. Lat.

Cùm pater in centum natos bene ſufficit unus:
Non centum nati pro patre ſufficiunt.

PADREAR. v. n. Parecerſe al padre en las facciones, ò coſtumbres. Lat. *Patrem referre.*

PADREAR. Vale tambien, hablando de los animales padres del ganádo, tener fecundidad

en la generación. Y por extensíon, en estílo jocoso, se dice de los mozos traviesos. Lat. *Admissarium agere.*

PADRINA. f. f. Lo mismo que Madrína. Algunos usan de esta voz; pero impropriamente. BARBAD. Coron. Plat. 3. Deste susto los libró la noche, gran *padrína* de los mal hechores.

PADRINO. f. m. El que tiene el niño en la Pila mientras le baptizan, y el que asíste al Sacramento de la Confirmación. Contrahe parentesco Espiritual con el baptizado ù confirmado, y con sus padres. Y por extensíon se llama tambien assi el que assíste y acompaña à el que vá à tomar estádo, ò celebra la primera Missa ò se Consagra. Es del Latino *Patrinus*, que significa el que tiene ò favorece à otro como à hijo. Lat. *Susceptor pueri in Baptismo.* HORTENS. Paneg. pl. 352. Fué digno *Padrino* el Proco real su tio. MORET, Annal. lib. 22. cap. 8. Ninguna cosa deseaba el Rey con mayor ansia, que ser *Padrino* de aquel Baptísmo.

PADRINO. Se llama tambien el que assíste à los Graduados en las Universidades, ò al Caballéro que recibe algun Hábito de las Ordenes Militares, haciendo las ceremónias correspondientes. Lat. *Auspex. Paranymphus.*

PADRINO. Se llama assimismo el que apadrína en las justas, torneos, juegos de cañas, desafios y otras funciones públicas. Lat. *Protector. Adjutor.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Tienen por costumbre los peleantes de Andalucía, quando son *Padrinos* de alguna pendéncia, no estarse ociosos, mano sobre mano. REBOLL. Ocios. Rom. 61.

Lleva ò toca la sortija,
con mucha destreza y gala;
mas el Rey es su Padrino,
y cada noche la ensaya.

PADRINO. Metaphoricamente se toma por el que favorece ò protege à otro en sus pretensiones, adelantamientos ù designios. Lat. *Protector.* TORR. Philos. lib. 20. cap. 15. Quedando con mucha hacienda, sola y con libertád, que en gente moza son *padrinos* de la perdición. NAVARRET. Conserv. Disc. 27. Porque como todos vén, que si la virtud, las letras y la nobleza no tienen por *padrino* à la solicitud, no hai quien dellas se acuerde.

PADRINAZGO. f. m. El acto de assistir, como Padrino, al Baptísmo ù à alguna función pública. Lat. *Exercicium auspicis, vel protectoris.* GRAC. Mor. f. 56. Parescemе que holgára mucho de vér aquel hermoso y santo *Padrinazgo* de Alexandre. HORTENS. Mar. f. 64. Vino al *Padrinazgo* del Baptísmo.

PADRINAZGO. Se toma tambien por el título, ù cargo de Padrino. Lat. *Auspicis munus.*

PADRON. f. m. La nómina ò lista que se hace en las Ciudades, Villas y Lugáres, para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes, para los tributos y pechos Reales. Lat. *Syllabus. Catalogus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 17. Han vuelto de nuevo à empadronar la gente de las Ciudades,.....para vér si hai mas, ò menos de la que se assentó en los primeros *padrónes.*

PADRÓN. Se llama assimismo la colúna de piedra, con una lápida ò inscripción de alguna cosa que conviene que sea perpétua y pública. Lat. *Monumentum. Cippus.* PIC. JUST. f. 88. Pero lo que hai mas que contar en este cuento, fué el rótulo que puso en un *padrón.* REBOLL. Ocios. Rom. 63.

Chrystales, en que se miran
los edificios de Hersolme,
de la inconstancia del tiempo
acreditados padrónes.

PADRÓN. Metaphoricamente se llama la nota pública de infamia u desdóro, que queda en la memoria, por alguna acción mal hecha. Lat. *Nota infamiæ.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. Ponian sobre su sepultura una Cruz, como por señal y *padrón*, por no llamarle sambenito de su infidelidad y opróbrio.

PADRÓN. Se llama tambien el padre que muestra demasiado cariño à sus hijos, y tiene mucha condescendencia con ellos. En este sentido es aumentativo de padre, y del estilo familiár. Lat. *Pater nimis indulgens filijs.*

PADRÓN. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Patrón. CHRON. GEN. part. 4. cap. 11. La Ciudad de Córdoba, que la hestória llama Patrícia de las otras Cibdades, cá es *Padróna* de los otros Pueblos del Andalucía.

PADRONAZGO. f. m. Lo mismo que Patronáto. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 23. num. 111. Si vendió ò compró algunos bienes mas caros, por razón del *padronazgo*, ò derecho de presentar à algun beneficio, que à ellos estaba annéxo.

PADRONERO. f. m. Lo mismo que Patrón. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 25. Si en las Iglésias donde es *padronéro* presentó personas, que creia y debia creer, que eran insuficientes en edad, saber ò costumbres.

PAFLON. f. m. Term. de Architectura. El vuelo, ò salida plana que se da á la cornísa ù otra moldura quadrada, por la parte de abaxo. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Viene del Francés *Platfon*, que significa lo mismo. Lat. *Fundus planus.*

PAGA. f. f. El acto de pagar y satisfacer alguna cosa, que regularmente se entiende del dinéro. Lat. *Solutio.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 9. Por otra parte à los Soldados los faltaron aqui las *pagas.* BARBAD. Coron. Plat. 2.

Dos buscónes de prestado
coche, à todos quantos vén,
piden la paga *les dén*
del cochéro desdichado.

PAGA. Se toma tambien por la satisfaccion de la culpa, delito ù yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœnæ solutio.* HORTENS. Quar. f. 106. Que quando castíga para la *paga* de todas las culpas, la sangre de Jesu Christo se hace fuera del pagamento.

PAGA. Se usa algunas veces por la cantidad con que se paga, ò por la pena con que se satisface. Lat. *Res soluta.*

PAGA. Entre los Soldados se toma por el sueldo

do de un mes: y asi se dice, Le libraron quatro pagas. Lat. *Stipendium menstruum.*

PAGA. Se toma tambien por correspondencia del amór, ù otro beneficio. Lat. *Retributio. Mutuum officium.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. Ni pensasse, que tus servicios habian de quedar sin mui aventajada *paga* y agradecimiento.

PAGA VICIOSA. La que contiene algun defecto en sí, que la hace invalida, ò por razon del sugeto ù del tiempo. Lat. *Importuna solutio, vel extemporalis.*

Buena *paga.* Se llama la persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe, ò se libra contra él: y al contrario se dice mala paga. Lat. *Facilis ad solvendum, vel contrà morosus.*

En tres *pagas.* Phrase adverb. con que se nota al mal pagadór: y algunos añaden tarde, mal y nunca. Lat. *Ad longos dies, vel æternos.*

Ver la *paga* al ojo. Phrase con que se explica la facilidad con que se executan las cosas, y se hace el trabájo, quando hai seguridad de la pronta recompensa. Lat. *Ex præsentanea mercede satagere.*

Mas vale buena queja que mala *paga.* Refr. que se dice por el que abandona el premio, por no parecerle correspondiente al merito: y estima mas quedarse con motivo a la queja, que mal satisfecho. Lat.

Querelubus est satius dignis exposcere quæstus,
Quàm longis partùm summere e damna moris.

PAGADERO, RA. adj. Lo que se ha de pagar y satisfacer à cierto tiempo señalado, o que puede pagarse facilmente. Lat. *Solubilis. Exequibilis.* MORET, Annal. lib. 26. cap. 3. La tomaron.... por ducientas y ochenta libras de sanchétes cada año, *pagadéras,* la mitad por S. Miguél, y la otra por Enéro.

PAGADERO. Usado como substantivo, vale el tiempo, ocasión ù plazo en que alguno ha de pagar lo que debe, ò satisfacer con la pena lo que ha hecho: y asi se dice, Vos vendreis al pagadéro, amenazando à alguno. Y vale tanto, como Vos me la pagareis. Trahelo Covarr. en su Theforo. Lat. *Tempus solutionis vel luitionis.*

PAGADOR. s. m. El que paga. Lat. *Solutor.* PINC. Philos. Epist. 6. Fragm. 2. Mas qué de *pagadóres* hallo à esta mi déuda? como es la paga en palabras no me maravillo: Pues sea quien fuere el *pagadór,* comience la déuda à ser pagada.

PAGADÓR. Se llama tambien la persóna en cuyo poder entran algunos caudáles, para satisfacer los sueldos, pagar las déudas públicas, ò pagas de aquellos à quienes están destinados: como Pagadór del Exército, de Juros, &c. Lat. *Tribunus ærarius.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 1. Exerciendo el puesto de *Pagadór* general de la gente de Guerra y su Alhambra, y Superintente general de la fábrica de las Casas Reales que se erigian en ella.

Al buen *pagadór* no le duelen prendas. Refr. Vease Doler.

El buen *pagadór* es señor de lo ajéno. Refr. que aconseja la puntualidad de la paga: porque asi se hallará facilmente lo que se necesita, en quien lo dió la primera vez. Lat.

En aliena parat, qui fidus debita solvit;
Inveniet quottes debita restituat.

MEX. Dial. f. 101. Es mui buena condición, y aun provechosa: porque como dice aquel verdadero refrán: el buen *pagadór* señor es de lo ajéno.

El mal cobradór hace mal *pagadór.* Refr. que reprehende à los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, aun en lo que les es debido. Lat. *Vel optima nomina non appellando mala fiunt.*

PAGADURIA. (Pagaduría) s. f. La casa, sitio ò lugar público donde se paga. Lat. *Officina solvendo deputata.*

PAGAMENTO. s. m. Lo mismo que Paga. HERR. Hist. Escoc. cap. 3. Quitaron tambien todos los tributos y *pagamentos* del Reino.

PAGANISMO. s. m. El Gentilismo, ò agregado de los Infieles. Lat. *Gentes Ethnici.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 3. El haber Dios, es verdad tan evidente, que la confiesa el Bárbaro mas salvage del *Paganismo.* MORET, Annal. lib. 21. cap. 4. Llamandolos, como à recoger despójos de Christianos, la fama de la rota que corria en todo el *Paganismo* mui sonóra.

PAGANISMO. Se llama tambien la profesion de los Pagános. Lat. *Ethnica superstitio.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 46. De aqui se habia de tomar la razón de los reportórios y pronósticos, que tan vanamente se han multiplicado estos años en España. Quiera Dios no sepa à *Paganismo.*

PAGANO. s. m. El que vive en la campaña, ò en el campo, que no goza del derecho de Ciudadano. Es del Latino *Paganus,* que significa rigurosamente lo mismo. Trahelo Covarr. en la voz Pagar.

PAGANO. Se toma tambien por el Infiél no baptizado, y que está fuera del gremio de la Iglesia Catholica. Lat. *Paganus. Ethnicus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Quieresse mal (respondió D. Quixóte) porque este Alifanfarrón es un furibundo *Pagáno,* y está enamorado de la hija de Pentapolín. CORN. Chron. tom. 1. cap. 1. Profanando los Monasterios de Religiosos y Religiosas, con la insolente hostilidad que pudiera Atila ù otro *pagano.*

PAGANO. Se toma tambien por el que paga ò contribuye. En este sentido es del estilo jocoso y familiár. Lat. *Qui solvit.* QUEV. Casa de loc. Galánes obligados à enamorar las mejores damas, sin mas caudál que sus cuerpos gentiles, y no *pagános.*

PAGANO, NA. adj. Lo que pertenece, ò es proprio de los Pagános ò Gentiles. Lat. *Paganicus.* MORET, Annal. lib. 8. cap. 15. Por la infestación y persecucion rabiosa de la gente *pagána,* España estaba yá casi despoblada de Christianos.

PAGAR. v. a. Dar uno à otro, ò satisfacer lo que le debe. Lat. *Solvere. Persolvere.* HORTENS. Qpar. f. 91. Quitó los treinta palios, y *pagó* con

con ellos la déuda. Espin. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 13. El prenderos fué deſdicha vueſtra, el *pagar* es obligacion mia.

Pagar. Vale tambien cauſar derechos los géneros que ſe introducen. Lat. *Tributa vel vectigalia producere.*

Pagar. Metaphoricamente vale ſatisfacer por el delito, culpa ó yerro, por medio de la pena correſpondiente. Lat. *Pœnas dare. Luere.* Corr. Argen. lib. 1. f. 3. Tambien entonces tanto me adelanté à la ligereza del uno, que à vueſtros ojos *pagó* ſu delito. Hortens. Mar. f. 242. Aunque me pongan en un palo me la ha de *pagar* fulano.

Pagar. Vale aſsimiſmo complacer, agradar, ſatisfacer ò dar guſto. Uſaſe muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Placêre. Arridêre.* Nuñ. Empr. 8. Siempre es violento, y mui contrario à las coſtumbres ſantas del Sacerdócio, *pagarſe* el Prelado de ſu parecér y juicio. Reboll. Ocios, Redond. 1.

De ſola ſu adoración
mi amór ſe ha pagado *yá,*
y en ſola mi pena eſtá
de mi amor el galardón.

Pagar. Significa tambien correſponder al afecto, cariño ù otro beneficio. Lat. *Mutuis officijs proſequi. Officia mutua referre.* Lop. Arcad. f. 39. El Oſſo le dió una colména de la fertil Miſsia: y *pagarenle* con que todo el tiempo del invierno, que eſtá eſcondido, ſe ſuſtentaſſe del humór de ſus miſmas manos.

Pagar de contado. Phraſe que vale ſatisfacer, ſin la menor dilacion, la letra ò libramiento que ſe ha dado contra alguno: ò pagar luego y ſin interpoſicion de tiempo, lo que ſe ha comprado, ò ſe debia: y por tranſlacion ſe dice de otras coſas. Lat. *In promptu ſolvere, luere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 27. Fuera eſſa una culpa, que la *pagára de contado*, con ſer eſſa culpa involuntaria, que es lo miſmo que no ſer culpa.

Pagar el pato. Phraſe que vale padecer ò llevar alguno la pena, ò caſtígo no merecido, ò que ha cauſado otro. Lat. *Alienas pœnas dare. Luere pro alio.* Quev. Cuent. Que ſi no es por la viuda, el Licenciado *paga el pato.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 159.

Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Meſonéro pagó el pato.

Pagar en buena moneda. Phraſe que, además del ſentido recto, ſe uſa para ſignificar que ſe dará entera ſatisfaccion, en qualquier matéria. Lat. *Ad æquum ſolvere.*

Pagar en la misma moneda. Veaſe Monéda.

Pagar escote. Veaſe Eſcóte.

Pagar Justos por pecadores. Phraſe con que ſe explica, que ordinariamente los pobres y deſamparados pagan por los poderoſos y valídos, y los inocentes por los culpados. Lat.

Dat veniam corvis vexat cenſura columbas:
Et canis auditur pendere facta ſuem:

Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 2. Yo eſcupí al Cielo, volvieronſe las flechas contra mi, *pagando juſtos por pecadóres.* Calist. y Melib. f. 49. No ſemejes la telaraña, que no muestra ſu fuerza, ſino contra los flacos animales: no *paguen juſtos por pecadóres.*

Pagarla doble. Phraſe que vale pagar doble el caſtígo que ſe merecia, por haberle huido la primera vez. Lat. *In duplum ſolvere.*

Pagar la visita. Phraſe que vale correſponder al que ha viſitado à alguno, haciendole el miſmo obſequio. Lat. *Reſalutare. Revisere.*

Pagarse por su mano. Phraſe que vale cobrar alguno lo que le pertenece, en el miſmo caudál que manéja. Lat. *Stipendium ſibi aſſumere, vel adjudicare ex credita pecunia.*

Pagar su pecado. Phraſe con que ſe explica, que alguno padeció la pena correſpondiente à alguna mala accion; aunque por la dilacion parecia eſtár olvidada. Lat. *Pœnas dare, luere.*

A *pagar* de mi dinéro. Phraſe adverb. que ſe uſa para afirmar, aſſegurar y ponderar, que alguna coſa es cierta, como afianzándola con ſu caudál. Lat. *Fidejuſſor adſtabo.* Jacint. Pol. pl. 311. *A pagar de mi dinéro* (dixo) que eſte Palacio es encantado.

Paga lo que debes, sabras lo que tienes. Refr. que aconſeja la prontitud en la paga de lo ajeno, para gozar con quietud lo que queda ſuyo y proprio. Lat.

Quæ debes numis curabis ſolvere; namque
Quæ tua (ni ſolvas) connumerare nequis.

Paga lo que debes, sanaras del mal que tienes. Refr. que aconſeja la puntualidad en pagar las déudas, para librarſe de los cuidados y moleſtias que ocaſionan. Lat.

Qui nulli debet fortunatiſsimus ille eſt:
Debita percutiunt, ſollicitantque diu.

Pagase el Señor del chisme, mas no del que le dice. Refr. Veaſe Chiſme.

No hace tanto la zorra en un año, como *paga* en un hora. Refr. que ſignifica el caſtígo que ſe dá de una vez al que ha cometido muchas culpas antecedentes, ò ha hecho muchas traveſuras. Lat.

Decipula capitur ſolers vulpecula tandem:
Quò ſimul atque ſemel cuncta peracta luet.

PAGADO, DA. part. paſſ. del verbo Pagar en ſus acepciones. Lat. *Solutus. Placens.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 3. Tenia el tyráno mucha y buena gente, y bien *pagados* ſus ſoldádos. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Y quedarémos con eſto ſatisfechos y ſegúros, y V. m. quedará contento y *pagado.*

Eſtamos *pagados.* Phraſe que ſe uſa para dar à entender que ſe correſponde por una parte à lo que ſe merece de otra, en qualquier liſnea, en la miſma eſpecie ò en equivalente, ſin que quede exceſſo de ninguna parte. Lat. *Paria officia fecimus.*

PAGE. ſ. m. Criado, cuyo exercicio es acompañar à ſus amos, aſsiſtir en las anteſalas, ſervir à la meſa, y otros miniſterios decentes y doméſticos. Por lo comun ſon muchachos y de calidad. Covarr. dice viene de la voz Griega *Pais*, que ſignifica Muchacho. Lat. *Miniſter ephebus. Puer effœta.* Pint. Dial. de la Philoſ. cap. 4. Como los otros Príncipes tienen *Pages* de lanzas, *Pages* de campanilla y *Pages* de otras coſas, aſsi Philipo tenia eſte

Page de desengaño, que à mi ver era el mas necessario que tenía. Pinguesse à Dios que tuviessen todos los Príncipes tales *Pages*.

PAGE. En la Náutica el Grumète de poca edad que sirve en la Nave, y le llaman tambien Page de Escoba. Lat. *Mejonacula. Navis servus.*

PAGES. Usado en plural significa en el estilo festivo los azótes, que dan à los muchachos en la Escuela ò el Estudio: tomada la alusion de que los Pages van o acompañan regularmente detras. Lat. *Verbera pueris impacta.*

PAGE DE BOLSA. Veale Bolsa.

PAGE DE CAMARA. El que sirve dentro de ella à su Señor: el qual tiene alguna particular estimacion entre los demás. Lat. *Minister cubicularius.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 16. Habia sido aquel noble jóven *Page de Cámara* del Príncipe.

PAGE DE GINETA. El que acompañaba al Capitan llevando este distintivo de su empléo. Lat. *Minister insignia ducit.*

PAGE DE GUION. El mas antiguo de los Pages del Rey, à cuyo cargo está el llevar las armas, en ausencia del Armero Mayór. Lat. *Armiger Regius.*

PAGE DE LANZA ù DE ARMAS. El que lleva las armas: como la espáda, la lanza, &c. para servírselas à su amo quando las necesite. Lat. *Armiger.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Substituyendo la crianza y el peso del gobierno en Theudio, Varon de prudencia y espíritu, que antes habia sido su *Page de Lanza*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 16. §. 2. En la História de los setenta y dos Intérpretes, que escribió Aristeas *Page de Armas* de Ptoloméo Philadelpho.

PAGECICO ù PAGECILLO. s. m. dim. El Page pequeño. Lat. *Puerulus minister, vel assecla.* COMEND. fob. las 300. Copl. 196. Murieron él y todos ellos, que no escapó, sino solo un *Pagecico* suyo. L. GRAC. Critic. part. 1. cris. 11. Llegóse à él un *Pagecillo*, galán de librea, y libre de defenfado.

PAGECILLO. Llaman en Andalucía al buféte pequeño en que ponen las luces. Lat. *Parvus abacus*, vel *Mensula.*

PAGEL. s. m. Pescádo mui semejante al Besúgo, y de su especie, aunque mas pequeño; por lo qual en algunas partes, como en la Costa de Cataluña y Andalucia, los llaman Besuguétes. Lat. *Rubellio. Eritrinus.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 16. Por esta causa le llaman algunos Españóles Besuguéte; aunque con nombre proprio, tambien como los Franceses, le llaman *Pagél.*

PAGINA. s. f. Lo mismo que Plana de la hoja de algun libro. Es voz puramente Latina y se usa frequüentemente en las citas. ANT. AGUST. Dialog. de Medall. pl. 349. La segunda *página* comienza de la palabra sebiratus. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 8. §. 3. A quien no admira la breve extensión de una tabla? ver representados en un instante los varios acaecimientos de un assédio, que para describirle gastaria muchas *páginas* un libro.

PAGO. s. m. La entréga de algun dinéro, que se debe, y lo mismo que paga. Lat. *Solutio. Pecuniæ traditio.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no tengo dinéros, que os dar por la llave; mas tomad de ahí el *pago.*

PAGO. Vale tambien satisfacción, premio ù recompensa. Lat. *Retributio.*

PAGO. En el estilo vulgár se usa algunas veces como adjetivo, y vale lo mismo que pagado: y assi se dice quedó pago, y ya está V. m. pago.

PAGO. Significa tambien el distrito determinado de tierras ò heredades, especialmente de viñas. En este sentido viene del Latino *Pagus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Y con las azéquias que sacan dél, riegan grandes *pagos*, donde los moradores crian las cañas dulces, de que hacen azúcar.

Cuenta con *pago*. Fuera del sentido recto, que es el ajuste de cuentas con la paga pronta del alcance: se usa para poner fin al tratado de alguna dependencia, que pide satisfacción ò en que intervienen intereses. Lat. *A debito liberatio traditione facta.*

Dar el *pago*. Phrase que se usa para avisar à alguno que le sobrevendrá, ò sobrevino el daño correspondiente, ò que naturalmente se sigue à los vícios. Lat. *Gratiam referre, retribuere.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 18. Les *dió* Dios despues à los Judios *el pago*, que por su ingratitúd merecieron.

Dar el *pago*. Se usa tambien por antíthesis, para significar la mala correspondencia al beneficio ò servicio hecho. Lat. *Retribuere.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 38. O lisonjéros gustos, este *pago dais* à quien os sirvió como una esclava? pero quien se hizo esclava de tan infame dueño no merece otro pago. QUEV. Mus. 5. Xac. 3.

Yo sé que te dén el pago
las señoras de alquilér,
las mancebitas de à quatro.

En *pago*. Modo adverb. que vale en satisfaccion, descuento ò recompensa. Lat. *Solutionis causa, vel retributionis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Y porque partiessen con él de sus habéres, *en pago* de su buen deséo.

PAGOTE. s. m. Aquel à quien le echan todas las cargas y gravámenes, ò la culpa de lo que otros hacen. Es voz familiár. Lat. *Qui omnia & pro cæteris solvit.*

PAGÓTE. En la Germanía, vale el que de mandil está para ser Rufián, y guarda la muger para que le paguen. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* CANC. Obr. Poet. f. 67.

Por assesino y pagóte
dice a voces el letréro,
que le dexaron sus padres
mejorado en quinto y sexto.

PAGURO. s. m. especie de cangréjo, de la misma figura de los que llaman meyas, aunque algo menór. Lat. *Cancri species sic dictus.* GRAC. Mor. f. 265. Los ciervos y caballos se atrahen y halágan con las fláutas y dulzáinas; y à los *pagúros* por fuerza los sacan de sus cavernas y horádos con lumbréras. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 31. Los herecleóticos tienen

nen las coſtras tan duras y firmes, como los meyas; pero ſon menores que los *pagúros*.

PAILA. ſ. f. Vaſija grande ò vaſo de cobre, azófar ò hierro, que ſirve para labarſe los pies, y otros miniſterios. Viene del Latino *Patina*, corrompida la voz. Lat. *Pelluvium. Grandis pelvis.* Mex. Dial. f. 87. Eſſo créolo, porque lo he viſto en un eſpejo puesto en una *páila* de agua, en aquel Eclipſe grande, quando murió la Emperatríz nueſtra ſeñora.

PAILON. ſ. m. aum. La páila grande. Lat. *Prægrandis pelvis.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 3. Y echóme por cima un gran *pailón* de agua hirviendo.

PAIRAR. v. n. term. naut. Eſtar el Navío quedo, con las velas tendidas, y largas las eſcotas. Palac. Inſtruc. Naut. Lat. *Solutis velis navim ſiſtere fluctuantem.*

PAIS. ſ. m. Región, Reino, Provincia ò território. Lat. *Regio.* Mant. Segur. f. 19. Viendo que ſe perdia evidentemente, y que corrian el miſmo rieſgo los *Paiſes* baxos.....enderezó allá el Exército. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 5. Caminaban con todo eſte embarazo, ſin parar un inſtante, atraveſando *paiſes*, aunque ſin hacer eſtacion alguna.

Pais. Significa tambien la pintúra en que eſtán pintados, Villas, Lugares, fortalezas, caſas de campo y campañas. Lat. *Pictura agreſtis. Subdialis.* Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 12. Pinta imágenes de animales, hombres, hiſtorias y *paiſes*. Cald. Aut. el Pintor de ſu deſhonra.

Seis dias há que en un país
ſe deſvela cuidadoſo,
ſiendo la obra de ſeis dias
de ſus virtudes el colmo.

Pais. Metaphoricamente, ſe toma por la matéria de las ciencias ù otras coſas: y aſsi ſe dice que los Modernos han deſcubierto nuevos y deſconocidos paiſes en ella. Lat. *Provincia.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 4. §. 1. Mas para un diſcurſo elevado, apenas hai facultad que ſea *país* foraſtéro.

Todo el mundo es *país*. Phraſe que ſe uſa para diſculpar el vicio ù defecto, que ſe pone à algun determinado lugár, no ſiendo particular en él, ſino comun en todas partes. Lat. *Ubique idem.*

PAISAGE. (Paiſáge) ſ. m. Pedazo de país en la pintura. Palom. Muſ. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Subdialis.*

PAISANA. (Paiſána) ſ. f. Tañido y danza llamada aſsi, porque ſe baila al modo de los Paiſános ù Aldeanos. Lat. *Tripudium ad villanorum formam.*

PAISANAGE. (Paiſanáge) ſ. m. La gente del país, à diſtincion de los Militares. Lat. *Territorij incolæ.*

Paisanage. Se uſa tambien por el título, ò conveniencia en ſer de un miſmo país. Lat. *Comnitas regionis.*

PAISANO, NA. adj. El que es de un miſmo País, Provincia ò Lugar que otro ù otros. Es formado del nombre País. Lat. *Conterraneus. Concivis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Intentó la venganza de las injúrias que padecian ſus infelices *Paiſanos*.

Paisano. Llaman los Soldados à qualquiera que no es Militár, en los parages por donde tranſitan, ù donde ſe aquartelan. Lat. *Incola territorij.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 4. pl. 71. Entraban diverſos canáles en el rio, donde habia caſas y puentes para el uſo de los *paiſanos*. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 6. Poco deſpues vinieron unos ſoldados Tlaſcaltécas, recatados en trage de *paiſanos*.

PAJA. ſ. f. La caña del trigo, cebáda, centéno y otras ſemillas, deſpues de ſeca y ſeparada de la eſpiga. Es del Latino *Palea*, que ſignifica eſto miſmo. Barbad. Coron. Plat. 3. Llenando ſu pelléjo de *paja*, la pondreis à la mas principal de ſus puertas.

Paja. Se toma tambien por todo lo que queda deſpues de trilladas las ſemillas, y apartado el grano. Regularmente ſe dice de la del trigo, cebáda y centéno, que ſirve para el alimento de las beſtias. Lat. *Palea.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 7. Aſsi la hicieron, de céſpedes y tapias, y cubrieronla de *paja*.

Paja. Se uſa tambien por qualquier ariſta, ò parteciłla pequeña y delgada de alguna hierba, ò coſa ſemejante. Lat. *Stipula. Palea.* Grac. Mor. f. 168. Bien aſsi como la llama, que ſe pega en los pelos, eſtópas y *pajas*.

Paja. Metaphoricamente ſe toma por qualquier coſa ligéra, de poca conſiſtencia ò entidád. Lat. *Res levis vel inanis. Palea.* Maner. Apol. §. 1. Recogí el grano, del valór de la ſentencia, y no cuidé de la *paja* ò deſpójo de las ſylabas. Jacint. Pol. pl. 139.

Quedando el pobre concepto
Con mas paja *que en la troxe,*
antes que la zarandeára
la madre que lo parió.

Paja. Metaphoricamente y en el ſentido moral, ſe toma por los réprobos, à diſtincion de los eſcogidos, que ſe llaman grano. Y tambien ſe entiende por lo inutil y deſechado en otra qualquier materia, à diſtincion de lo eſcogido de ella. Lat. *Palea.*

Pajas. Eſpecie de interjeccion, de que ſe uſa, para dar à entender, que en alguna coſa no quedará uno inferior à otro: como por exemplo, Pedro es mui valiente, y dice otro, pues Juan pajas: eſto es, no lo es menos. Lat. *Nec minùs.* Quev. Cuent. Proem. Yo *pajas* dixo el bribón, y aſſentóle un tanto.

Paja de meca. Lo miſmo que junco oloroſo. Llámaſe tambien Paja de eſquinanto. Pragm. de Taſs. año 1680. f. 18. Cada libra de *paja de eſquinanto*, no pueda paſſar de doce reales. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 16. En los nombres Barb. Squinantus. Caſt. *Paja de Meca.*

Paja larga. La de cebáda que no ſe trilla, ſi no ſe quebranta humedeciendola, para que no ſe corte. Es paja de regálo para los cabállos y mulas, y la uſan mucho en Madrid. Lat. *Scapus*, vel *Palea leviter contrita.*

Paja larga. Apódo que vulgarmente ſe dá à la perſóna que es en exceſſo alta, delgada y deſairada. Lat. *Perlongus homo ſcapum referens.*

A humo de *pajas*. Veaſe Humo.

A lumbre de *pajas*. Phraſe vulgár, con que ſe da a entender la brevedad y poca duracion de alguna coſa. Lat. *Quàm citiſſimè.*

Buſcar la *paja* en el oído. Phraſe que vale buſcar ocaſión ò corto motivo para hacer mal à otro, reñir ù deſcomponerſe con él. Lat. *Scalpere aures alicujus.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Porque como poderoſos, luego *le buſcan la paja en el oído*, y à diеſtro y ſiniеſtro dán con ellos en el ſuelo.

Dormirſe en las *pajas*. Phraſe con que ſe nota el deſcuido de alguna perſona en lo que le pertenece ò tiene interes. Uſaſe mas comunmente con negacion, ſignificando lo contrario, eſto es la agilidad y cuidado. Lat. *Deſidioſum vel ſegnem eſſe.*

Echar *pajas*. Phraſe con que ſe explica un género de ſortéo que ſe hace, ocultando entre los dedos otras tantas pajas o palillos, como ſon los fugétos que ſortéan, cortandolas deſiguales, y el que ſaca la menor pierde la ſuerte. Lat. *Stipulis ſortem quærere.*

En alza ò quitame allá eſſas *pajas*. Phraſe adverb. con que ſe dá à entender, que alguna coſa ſe hizo ò logró con ſuma prontitud y brevedad. Lat. *Citiùs quàm aſparagi coquantur. Breviſſimè.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. Deciale D. Quixóte, que ſe diſputieſſe à ir con él de buena gana, porque tal vez le podia ſuceder aventura, que ganaſſe *en quitame allá eſſas pajas* alguna Inſula. JACINT. POL. pl. 112.

Y eſtá tan delicado,
Que en alza allá eſſas pajas *ſe ha enojado.*

No monta ò no importa una *paja*. Phraſe con que ſe deſprecia alguna coſa por inutil, ù de poca entidad. Lat. *Nihil intereſt, refert.* GRAC. Mor. f. 143. Se ofenden y recelan de coſas que *no importan una paja.*

No peſar una *paja*. Phraſe metaphórica, con que ſe dá à entender la ligereza, poca importancia y ſubſtancia de alguna coſa. Lat. *Floccì haud pendet.* GRAC. Mor. f. 168. El que tuviere advertencia y atencion, y viere que al principio, y poco à poco, comienza à humear el ánimo, y ſe enciende de alguna hablilla ò liviandad como de eſtópa, que *no peſa una paja*, no ha meneſter gran trabajo, ni terna mucho en que entender.

Por quitame allá eſſas *pajas*. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno ſe irrita con facilidád y poca razon, ò corto motivo. Lat. *Leviſſimâ cauſâ.* CANC. Obr. Poet. Quintillas al Nacimiento.

Que con todos reñiria
por quitame allá eſſas pajas.

Quitar la *paja*. Phraſe del eſtilo jocoſo, con que ſe nota al que ha guſtado el vino antes que los otros. Es tomada la aluſion de que ſi tiene algunas pajillas nadan encima, y las encuentra el primero que bebe. Lat. *Vinum inſufflare.*

Sacar *pajas*. Juego de náipes, que ſe executa contando las cartas por ſu orden, deſde el As haſta el Rey, y quando ſe encuentra caſualmente la que ſe cuenta, ſe ſaca, y las cartas contadas ſe ponen detrás, y quando en las diez no ſe ha acertado ninguna, ſe echan fuera, y ſe vá repitiendo lo miſmo haſta que ſe acaba la baraja, y entonces ſe cuentan los puntos de las cartas ſacadas, y el que mas ha hecho gana. Es juego de ninguna habilidad, por lo qual ſe le dió eſte nombre. Lat. *Ludus chartarum in quo per numerum folij extrahuntur.*

Sacar *pajas* de una albarda. Phraſe con que ſe explica, que alguna coſa no neceſsita de arte ò habilidad, y que baſta ponerſe à hacerla para executarla, ò que es ocupacion enteramente inutil. Lat. *Ex clitella paleas extrahere.*

Todo eſſo es *paja*. Phraſe que ſe dice por aquel que habla mucho ſobre alguna matéria, y todo lo que dice no tiene ſubſtancia ni fundamento. Lat. *Verba inania ſunt omnino.*

Tomar las *pajas* con el cogóte, ò alzar las *pajas* con la cabéza. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno ha caido de eſpaldas. Lat. *A tergo cadere.* CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. f. 451.

..... *Con ſu fieréza*
me hicieſſe, con mi cabéza
alzár *del ſuelo* las pajas.

Vér la *paja* en el ojo ajéno, y no vér la viga en el proprio. Proloquio que reprehende à los que notan en los demás los defectos, por pequeños que ſean, ſin hacerſe cargo de los graves proprios, que regularmente tienen. Es tomado del Evangelio. Lat. *Paleam in oculo alterius videre; in proprio tamen trabem non videre.*

La mala paga ſiquiera en *pajas*, ù Del mal pagadór aunque ſea en *paja*. Refranes que enſeñan, que ſe ha de tomar aquello que ſe pueda, por no perderlo todo. Lat. *Ex lupo vel pilus.* PIC. JUST. f. 253. Mas ellos ſe conforman diciendo con el refrán: *La mala paga ſiquiera en pajas.*

PAJADA. ſ. f. La paja cocida, revuelta con ſalvádo, que ſe dá por regálo para que engorden las beſtias. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pulmentarium paleatum.*

PAJADO, DA. adj. Lo que tiene enteramente el colór de paja. Lat. *Pallidus, a, um.*

PAJAR. ſ. m. El ſitio ò lugár donde ſe encierra y conſerva la paja. Es del Latino *Palearium*, que ſignifica lo miſmo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Hicieron una mui mala cama à Don Quixóte, en un caramanchón, que en otros tiempos daba maniñeſtos indicios que habia ſervido de *pajár*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 28. Alguna vez ſe recogia en los *pajáres*, por condeſcender à los compaſsivos de ſu miſéria.

Quitar cruces de un *pajár*. Phraſe con que ſe ſignifica la dificultad de alguna dependencia, quando ſon muchos y freqüentes los inconvenientes. Lat. *Velut in paleario, ne paleæ decuſſentur, agere.*

PAJAR VIEJO PRESTO SE ENCIENDE. Refr. que amoneſta, que nadie debe fiarſe en lo avanzado de la edád, para no guardarſe, ò evitar las ocaſiones de pecar, eſpecialmente en ma-

teria deshoneſta. Díceſe tambien Pajár viejo arde mas preſto. Lat.

Concipiet citiùs flammas, cùm ſiccior ætas:
Ut citiùs ſtipulis aridus ardet ager.

PAJAZA. (Pajáza) ſ.f. El deſecho que, los cabállos dexan de la paja larga que comen. Lat. *Stramen paleatum.*

PAJAZO. (Pajázo) ſ. m. El golpe que la caballería, que eſtá paciendo en el raſtrójo, ſe ſuele dar en los ojos con las cañas. Lat. *Scapi ictus.*

PAJERA. (Pajéra) ſ. f. Pajár pequeño, que ſe tiene à la mano en las caballerízas para ſervirſe prontamente de ella. Lat. *Paleárium repoſitorium.*

PAJERO. (Pajéro) ſ. m. El que conduce y trahe paja à vender de un Lugar à otro. Lat. *Paleæ conductor.*

PAJITA. ſ. f. dim. La paja pequeña. SANT. TER. ſu Vid. cap. 15. Mas hacen aqui al caſo unas *pajitas* puéſtas con humildad.....y mas le ayudan à encender, que no mucha leña junta de razónes mui doctas.

PAJIZO, ZA. adj. Lo que eſtá hecho ò cubierto de paja. Lat. *Paleatus, a, um.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. El primero que encontró fue un Ermitaño pobre, que mendigaba la limoſna de los paſſagéros, à la puerta de una *pajíza* choza. BARBAD. Coron. Plat. 4. Con almohada duplex, y en vez del xergon *pajizo*, quarrinca de colchónes y ſábanas.

PAJIZO. Colór que ſe le da eſte nombre, por ſer el miſmo que tiene la paja ſeca. Lat. *Pallidus, a, um.* LOP. Arcad. f. 45.

Preſente me hallé à ſus bodas,
cortado de paño baſto,
un ſayo azúl y pajízo,
zeloſo y deſeſperado.

PAJUELA. ſ.f. dim. La paja pequeña. Lat. *Stipula, æ.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 22. §. 2. Dice tambien Cypriano, que aſsi como el áire al tiempo del trillár avienta y eſparce las *pajuélas* livianas, mas con eſto purifica el trigo, y lo dexa mas limpio. MANER. Apolog. cap. 39. Pero mas facilmente ſe vé una *pajuéla* en los ojos ajénos que en los proprios una viga.

PAJUELA. Significa tambien un pedázo delgado de cañaheja ò cuerda, mojado en alcrebite ò azufre, que ſe uſa en las caſas para encender prontamente luz. Lat. *Sulphuratus calamus, vel funiculus.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 12. Aſsi ſolo y mal guiado de un pajecillo, que ſuelen ſer las *pajuélas* de encender el amoroſo fuego, caminó un gran rato. SYLVEST. Proſerp. Cant. 2. Oct. 8.

De ruda piedra azufre hai un aſsiento,
Y apenas el demónio en él ſe planta,
Huele à pajuélas *todo el apoſento,*
Y la llama ſulfurea ſe levanta.

PAJUZ. (Pajúz) ſ. m. La paja à medio podrir, yá deſechada de los peſebres. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Stramen paleatum.*

PALA. ſ.f. Inſtrumento rúſtico, de que ſe ſirven los Labradores para traſpalar el trigo y otras ſemillas: el qual es un pedazo de tabla, como de pie y medio de largo, y poco mas de un pie de ancho, algun tanto corva deſde el medio abaxo, con un mango de la miſma matéria, de largo proporcionado, y redondo. Uſaſe tambien fuera de la labranza en otros miniſterios: como mover tierra, &c. Es voz puramente Latina *Pala.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 137. Luego que tuvimos fuera al enemigo, tomaron *palas* y picos, y abrieron lo cegado. MORET, Annal. lib. 22. cap. 9. Habia ſalido con gran multitud de gaſtadores, proveidos de *palas*, con que inceſſantemente levantaban nubes de aréna al aire.

PALA. Se llama tambien el miſmo inſtrumento hecho de hierro, caſi de la propria figura, que ſirve en las cocínas para revolver la lumbre y otros uſos. Lat. *Ferrea pala.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 28. Cada *pala* de hierro à tres reales y quartillo.

PALA. Se llama aſsimiſmo el inſtrumento de que ſe ſirven en los hornos, para meter y ſacar el pan, con un mango de palo de dos ò tres varas. Regularmente es de hierro, plana, y mas larga y angoſta que las otras. Lat. *Pala furnaria. Infurnibulum, i.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Sirve tambien para eſta digeſtion la lengua, como *pala* de horno, traſpalando el manjár de abaxo arriba.

PALA. En el juego de la pelóta, es una tabla grueſſa con que ſe impele la pelóta. Es como de dos tercias, con una empuñadúra ò mango: el qual à proporcion ſe va enſanchando haſta formar en el remáte uno como ſemicirculo. Aforraſe por lo común en pergamino, el qual ſe pega con cola, para que los golpes no rajen la tabla. Lat. *Lignea pala ad pilam luſoriam.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. f. 105. Un ſiſtro en la mano, que parece una *pala* con red, que llaman requéta.

PALA. En el juego de la argolla, es un inſtrumento de madéra, con que ſe coge y tira la bola, largo de caſi un codo, un poco concavo y acanalado, con ſu corte por la punta, y un mango corto. Lat. *Palmula luſoria.*

PALA. Se llama tambien la parte ancha del remo, con que ſe hace fuerza en el agua. Lat. *Palmula. Tonſa, æ.* SAAV. Empr. 30. Mas ſegúros ſuelen ſer (en algunos caſos) los que, nuevos en la navegacion de los negocios, llevan la *pala* por tierra.

PALA. Entre los Lapidários, es el aſsiento del metal en que ſe engaſtan las piedras. Lat. *Pala. Funda, æ.*

PALA. Es la parte de arriba del zapáto, que coge todo el empéine y los dedos del pie. Lat. *Calcei vel crepidarum obſtragulum extimum.*

PALA. Se llama tambien lo ancho y plano de los dientes de la parte de arriba. Trahelo en eſte ſentido Nebrixa en ſu vocabulario. Lat. *Brochitas, atis.*

PALA. Metaphoricamente ſe toma, por aſtúcia ò artificio, para conſeguir ò averiguar alguna coſa. Lat. *Solertia, æ. Aſtus, us.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 8. Uno le daba del pié, otro de la mano; pero los mas con unas que parecian lenguas, y eran *palas.*

PALA. Metaphoricamente se toma tambien por la destreza ù habilidad de algun sugéto, con alusion à los diestros jugadóres de pelóta. Lat. *Solertia. Dexteritas, atis.*

Hacer *pala.* Entre los jugadóres de pelóta, es poner la pala de firme, para recibirla y que se rebáta con su mismo impulso. Lat. *Pilæ ictum firmitèr palâ sustinêre.* CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Y aun usando de un proverbio,
que es vulgar phrase, si ella
hace pala *al buen intento,*
ella es quien las dá labradas
del corazón de un madéro.

Hacer *pala.* En la Germanía significa, ponerse un ladrón delante de alguno, à quien quieren robar, para ocuparle la vista. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Corporis interpositione, alium obtegere.*

Meter *pala.* Vale empeñar uno à otro con palabras de habilidad y destreza. Lat. *Aliquem astu circumvenire, vel capere.*

Meter su media *pala.* Concurrir en parte, ò con algun oficio, à la consecucion de algun intento. Lat. *In partem concurrere.*

PALABRA. s. f. Voz articulada, ù diccion significativa, que consta de una ò muchas sylabas, y unida con otras, forma la locucion, y explica los conceptos del ánimo, y es propria solo del hombre. Segun Covarr. y otros se dixo de *Parábola*, que en la baxa Latinidad significaba qualquiera locucion. Lat. *Verbum. Vox, ocis.* HORTENS. Mar. f. 159. La *palábra* es el pensamiento pronunciado en la boca, y voz en rigor es lo mismo. LOP. Arcad. f. 21. Solo quiero que me quede una voz inarticulada, como la que naturaleza concedió à los animales, con que en vez de *palábras* forme gemidos, y suspiros en vez de quejas.

PALABRA. Vale tambien seguridad y firmeza, explicada con ellas, por la obligacion de las virtudes de la fidelidad y verdad. Lat. *Fides data.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Porque está zanjada en la *palábra* de Dios: basa en quien se apóya la immensa máchina de los Cielos. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 64.

En quien la naturaleza
hizo tan dudoso empeño,
que à no ser de Dios palábra,
no la obedeciera el tiempo.

PALABRA. Theologicamente significa el Hijo Unigenito del Padre, que tambien se llama Verbo. Lat. *Verbum, i.* CARTUX. Vid. de Christ. Proem. f. 6. Que aquel, por el qual la Sabiduría de Dios Padre, que es el Hijo único y de una misma substáncia, y iguala en el sér eterno: tuvo por bien de tomar nuestra carne: y assi fué hecha la *Palábra* carne, y morò en nosotros.

PALABRA. Se toma tambien por promessa ù oferta. Lat. *Fides promissa. Pollicitatio.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 4. Tuvo sobre ello algunas pendencias, y estuvo preso, cá no la quería el por mugér, y ella le demandaba la *palábra.*

PALABRA. Junta esta voz con las partículas no, ò ni, y el romance de algun verbo, sirve para dar mas fuerza à la negacion de lo que el verbo significa. Con la partícula no, se pospóne al romance del verbo: y con la partícula ni, se antepone: como No entiendo palabra: ni palabra entiendo. Lat. *Nec verbum.* SARR. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Con todo esso nunca salió de sus labios ni una voz airáda, ni una *palábra*, que levemente pudiesse desdorar à sus enemigos.

PALABRAS. Especie de interjeccion, que se usa para llamar à alguno à conversacion. Tambien se dice: Una palabra. Lat. *Verbum habeas, vel accipias. Paucis te volo.*

PALABRAS. Se llaman tambien las dicciones, ù voces supersticiosas, regularmente extrañas, y muchas veces de ninguna significacion, que usan los sortilegos y hechicéras en sus embustes. Lat. *Incantationes. Carmina.* SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 8. Curan con remedios y *palábras*, aprendidas en la escuela de Satanás. ULLOA, Poes. pl. 205.

Assi no infamen tus aras,
con palábras *y venénos*
de mágicas ceremonias,
bastardos atrevimientos.

PALABRAS. Se toma tambien por el texto ù sentencia, sacados de algun Autór ò escrito, conducentes à algun assunto que se trata. Lat. *Verba.* RECOP. lib. 5. tit. 8. l. 14. Han salido diversas dudas sobre el colegir de la disposición y *palábras* del instituidór. PALAF. Hist. R. Sagr. Prolog. §. 7. Ván despues moralizando y ponderando las *palábras*, sin perder de vista el sucesso.

PALABRAS. Se llaman las que constituyen la forma de los Sacramentos, y se requiere la literál expresion para la perfeccion de ellos. Lat. *Verba, forma Sacramentorum.*

PALABRAS. Se llama tambien la tabla ò lámina en que están impressas, ò esculpidas las palabras de la Consagracion, y se pone en el Altár. Lat. *Lamella in qua verba consecrationis sunt exarata.*

PALABRAS AL AIRE. Se llaman las que se dicen sin assunto determinado, saliendose de lo que se controvierte ò trata, ò sin substancia. Lat. *Inania verba.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. No fué el negocio *palábras en el áire*, conforme à lo que dice el Señor.

PALABRAS DE BUENA CRIANZA. En Aragón vale lo mismo que el cumplimiento, que con buenas palábras intenta negar las obras. Acá se dice Palábras de cortesía ù de cumplimiento. Lat. *Officiosa verba.*

PALABRA DE DIOS, ù DIVINA. Se llama el Evangélio, la Escritura, los Sermones, y doctrina de los Predicadores Evangélicos. Lat. *Verbum Dei.*

PALABRAS DE LA LEY, ù DEL DUELO. Son las que las leyes dán y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfacción. Y en lo antiguo se tomaba en el campo, que hacia bueno el Rey. Lat. *Verba graviter contumeliosa.*

PALABRA DE MATRIMONIO. La que se dá recíprocamente de contraherle, y le acepta: por

la qual quedan obligados al cumplimiento los que la dán. Lat. *Fides in matrimonium data, vel sponsio, onis.*

PALABRA DE REY. Modo de hablar con que se encarece ò pondéra la seguridad ò certeza de la palabra que se dá, ù oferta que se hace. Lat. *Regia fides vel constans.* MANR. Quar. Serm. 1. §. 6. *Palábra de Rey* solemos acá decir, para encarecimiento de certéza.

PALABRAS FINGIDAS. Son aquellas que encubren otra cosa de lo que explican, simulando la intencion ò el ánimo. Lat. *Dolosa verba.*

PALABRAS FORMALES. Las proprias individuales palabras que alguno dixo, ò que se hallan en algun escrito. Usase freqüentemente desta voz quando se cita. Lat. *Verba formalia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 2. §. 1. Todas son *palabras* casi *formáles* de la Santa.

PALABRAS MAYORES. Las injuriosas y ofensivas. Lat. *Verba graviora, vel injuriosa.* QUEV. Musf. 5. Xac. 10.

Huvo palabras mayóres,
de lo de no como liebre,
ni yo, à la muger del gallo
nadie ha visto que la almuerce.

PALABRA OCIOSA. La que no tiene fin determinado y se dice por diversion ò passatiempo. Entiendese freqüentemente la menos decente. Lat. *Verbum otiosum, vel inhonestum, aut inquinatum.*

PALABRA PESADA. Vale palabra injuriosa ò sensible. Usase comunmente en plurál. Lat. *Verba graviora, sinistra, vel offensionis.* NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Diego de Saura, §. 3. Si alguno le decia *palábra pesáda*, ò se burlaba dél, tomaba por su injuriadór la primera disciplina.

PALABRA PICANTE. La que hiere y mortifica al que se la dicen. Lat. *Aculeatum verbum.*

PALABRA POR PALABRA. Phrase adverb. que vale enteramente y con distincion, sin omitir voz alguna, en lo que se dice, escribe ò traslada. Lat. *Ad verbum. Totidem, vel eisdem verbis. Verbum è, de, vel pro verbo.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 81. Confirma mi parecér Serapion, el qual.... atribuye à la Múmia *palábra por palábra* todas aquellas cosas que Dioscorides atribuyó al Pisasphalto. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Assi la meditarémos *palábra por palábra*, practicando en ella el modo de orar.

PALABRA PREÑADA. El dicho que incluye en sí mas sentido del que manifiesta, y se dexa al discurso del que lo oye. Lat. *Dubia vel minacia verba.*

AHORRAR *palábras*. Phrase con que se insta à alguno, ò para que finalice alguna dependencia, ò execute lo que se le dice, dexandose de proponer excúsas. Dícese tambien Ahorrarse de palabras. Lat. *Verba mittere.*

A la primera *palábra*. Phrase adverb. con que se explica la prontitud en la inteligencia de lo que se dice, ò en el conocimiento del que habla. Lat. *Ex primo verbo.*

A la primera *palábra*. Se dice tambien hablando de los Mercaderes, quando entran pidiendo, por lo que venden, un precio excessivo: como à la primera palábra me pidió tanto por la vara de paño, &c. Lat. *Primo verbo.*

A media *palábra*. Phrase adverb. con que se pondéra la eficácia de persuadir, ò por la amistad, ò por la autoridad que se tiene con otro. Lat. *Ad inceptum verbum. Vix labris apertis.*

Buenas *palábras*. Modo de hablar con que se nota al que nunca niega lo que se le pide; pero no lo hace. Lat. *Bona verba.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Pero D. Pedro respondiendo con *buenas palábras*.....no dudó hacerse luego à la vela, y transportar su Exército à Africa.

Coger las *palábras*. Phrase que vale observar cuidadosamente las que alguno dice, ò para notarlas de improprias y bárbaras, ò porque pueden importar. Lat. *Verba capere, vel notare.*

Coger, ò pedir la *palábra*. Phrases que significan valerse ò reconvenir con ella, para obligar al cumplimiento de la oferta ò promessa. Lat. *Verba data objicere. Fidem exposcere.* FUENM. S. Pio V. f. 45. Al mismo Pontifice oí ó *pedirle la palábra*, por memoriáles.

Dar su *palábra*. Phrase que vale obligarse con ella al cumplimiento de alguna promessa ù oferta, como seguridad para su execución. Lat. *Fidem dare. Spondere.* LOP. Rim. Sacr. f. 161.

Mas que le doi mi palábra
de seguirle si se vá,
Aunque me maten à golpes
las Guardas de la Ciudad.

De *palábra*. Modo adverb. que vale, sin otro instrumento ò seña, mas que la voz, para dar à entender ò assegurar lo que se dice; à distincion de quando se hace por escrito, por señas ù de obra. Lat. *Verbo.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 1. En la qual le citan delante de la Justicia, le detienen en la posáda, le lastíman *de palábra*, y aun le executan la persona.

De *palábra* en *palábra*. Phrase adverb. que vale de una razón ù de un dicho en otro: y se usa para explicar, que con ellas se vá encendiendo una contienda ù disputa. Lat. *Per verba.*

Dexar con la *palábra* en la boca. Phrase con que se explica el no querer oír lo que alguno dice, por la molestia, enfado ù dissonancia que causa. Lat. *Intercepto verbo abire.* MONTES, Com. el Caballero de Olmed. Jorn. 3.

Y como hablais si esso es cierto?
Porque me dexaron *muerto*
con la palábra en la boca.

En una, en dos ò pocas *palábras*. Phrase con que se significa la brevedád y concision, con que se expressa ù dice alguna cosa. Lat. *Uno, vel paucis verbis.* HORTENS. Quar. f. 7. Y digolo *en dos palábras*: no sé porqué lo he pereceado tánto. LOP. Dorot. f. 159. *En una palábra* definió Quintiliano la metáphora hermosa y clara.

Essa *palábra* está gozando de Dios. Phrase familiar, con que se explica la complacencia, que se tiene en lo que se oye, ò se ofrece. Dícese tam-

tambien ſanta palabra: y eſpecialmente ſe uſa quando ſe llama à comer. Lat. *Optima ſententia.* CALD. Aut. Primero y Segundo Iſaac.

Y à todos la meſa es franca,
ſin excepcion de perſónas.
Aqueſſa es una palabra,
que eſtá gozando de Dios.

Faltar à la *palábra.* Phraſe que vale dexar de hacer lo que ſe ha prometido, ù ofrecido. Lat. *A fide data deficere. Fidem frangere, violare.* HORTENS. Quar. f. 7. Diverſos engaños y mentíras ſon, no tratar verdád, *faltar à la palábra,* entretener con arte, fingir con acuſación, alabar al enemigo, para hacerle el tiro mejor.

Faltar *palábras.* Phraſe con que ſe pondéra la excelencia, o grandeza de alguna coſa, y que no ſe puede explicar, ò alabar dignamente. Lat. *Deficere verba.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 1. §. 3. *Faltan palábras* para referir el caudal de ſus virtudes, y el raro exemplo de ſu vida.

Hablar ù decir una *palábra.* Phraſe que vale interponerſe con alguno, ò mediar con la ſúplica ò el ruego, para el logro ò fin de alguna pretenſion ù dependencia. Lat. *Aliquem alloqui.*

Helarſe las *palábras.* Phraſe con que ſe nota à alguno que habla friamente, ò mui panſádo, ò con gran dificultad. Lat. *Frigidè, vel lentè loqui, vel verba facere.* QUEV. Rieſgos del Matrim.

Antes con mil eſpoſas me encarcelen,
Que aqueſſa tome, y antes que ſe diga
La lengua y las palabras ſe *me* hielen.

Hombre de ſu *palábra.* Se llama el que religioſa y fielmente cumple lo que ofrece. Lat. *Homo fidus, vel integræ & bonæ fidei.*

Irſe ò eſcaparſe una *palábra.* Phraſe con que ſe ſignifica el deſcuido, o falta de reparo en proferir alguna voz ò expreſsion diſſonante, ò que puede ſer ſenſible. Lat. *Linguam labi. Verba decidere.*

Medias *palábras.* Son las que, ò no ſe pronuncian enteramente por defecto de la lengua, ò voluntariamente por no explicarſe del todo, dexando confuſo ſu ſentido. Lat. *Verba dimidiata, vel decurtata.*

Mi *palabra* es prenda de oro. Phraſe con que ſe pondéra à alguno la ſeguridad que debe tener en la oferta que ſe le hace, perſuadiendole à que no neceſsita de otra prenda de valór, que ſe ſuele dar para la ſeguridad de los contrátos, eſpecialmente los préſtamos. Lat. *Fides mea auro pretioſior eſt.*

Ni obra buena, ni *palábra* mala. Veaſe Obra.

No decir ù no hablar, ò ſin decir ò hablar *palábra.* Phraſes, que valen callar ò guardar ſilencio, ù no repugnar, ni contradecir à lo que ſe propóne ò pide. Lat. *Nec verbum proferre, vel dicere. Tacére omninò.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Aun bien que yo, caſi *no he hablado palábra* haſta ahora. ESQUIL. Rim. f. 80.

Con fuerte brio ſin hablar palábra.

No decir *palábra.* Vale tambien no reſponder à propóſito, ò no dar razon ſuficiente en lo que ſe habla. Lat. *Nec verbum ad rem dicere, vel loqui.* HORTENS. Quar. f. 83. A un hombre que dice mil impertinencias y no os da ſatisfaccion: dice el otro que le arguye: *no decís palábra.*

No ſer mas que *palábras.* Phraſe con que ſe dá à entender, que en alguna diſpúta ò altercacion no ha habido coſa ſubſtancial, ni que merezca particular ſentimiento, cuidado, ò atencion. Lat. *iſtæc verba eſſe nil aliud. Non ultra verba certatum eſſe.*

No tener mas que *palábras.* Phraſe con que ſe nota al baladrón, ò que ſe jacta de valiente, no correſpondiendo en las ocaſiónes. Lat. *Lingua valere; manibus multò longè ſecùs.*

No tener *palábra.* Phraſe que vale faltar facilmente à todo lo que ſe ofrece ò contráta. Lat. *Datam fidem fallere.*

No tener *palábras.* Phraſe que ſignifica no explicarſe en alguna matéria, ò por ſufrimiento ù por ignorancia. Suele añadirſe No tener palabras hechas. Lat. *Verba alicui deeſſe. Parciſſimum eſſe verbis.*

Oír una ù dos *palábras.* Phraſe que ſe uſa para pedir uno à otro que le eſcuche, que ſerá breve en decirle lo que quiere que le oiga. Lat. *Audias, precor, paucis te volo.* QUEV. Fac. cap. 6. Mande V. m. *oirme dos palábras* à ſolas, ſi quiere una gran priſsión.

Paſſe la *palábra.* Phraſe Militar, que ſe uſa quando ſe quiere, que con ligereza llegue una noticia ù orden deſde la vanguardia à la retaguardia, ò al contrario, paſſando de una fila à otra, ù de un cuerpo à otro: como quando ſe quiere hacer alto: ſe dice alto y paſſe la palabra. Lat. *Iuſſum per vices denuntiare, vel tranſmittere. Verbum circumferri.*

Quemadas ſean tus *palabras.* Phraſe con que ſe ſignifica la malicia ò cautéla que ſe aprehende en lo que alguno dice. Lat. *Hæc tua verba igne depurgentur.*

Remojar la *palábra.* Phraſe vulgár, que vale tanto como beber vino. Es mui uſada de los bebedores. Lat. *Vino fauces madefacere.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 14.

El anáitório le ſigue,
con aprobacion riſueña,
y á remojar la palábra
ſe entraron en la taberna.

Sobre ſu *palábra.* Phraſe adverb. que vale, ſin otra ſeguridad que la palábra que ſe dá de hacer alguna coſa. Lat. *Fide ſuâ.* QUEV. Sueñ. Juró de irſe, y fueſe *ſobre ſu palábra.*

Sobre ſu *palábra.* Por extenſion ſe dice de las coſas materiales, que eſtán con poca ſeguridad y conſiſtencia, y amenazando ruina. Lat. *Sibi ipſi tantum inſiſtere.*

Soltar la *palábra.* Phraſe que vale abſolver ò libertar à alguno de la obligacion en que ſe conſtituyó por la palábra. Lat. *A data fide aliquem liberare.*

Tener *palábras.* Phraſe que vale reñir con alguno, diciendoſe palábras injurioſas y provocativas. Díceſe tambien travarſe de palábras. Lat. *Jurgia cum aliquo nectere. Jurgari.* QUEV. Tac. cap. 6. Y que era un hombre con quien *habia tenido palábras.*

To-

Tomar la *palábra*. Phraſe que vale hacer prenda de lo que uno ofrece, para reconvenirle ſi falta à ello. Lat. *Fidem accipere, vel capere.* Montes. Com. El Cab. de Olmedo. Jorn. 2.

De palabra te habló mal:
Para eſſo hai remedio. Qual?
No tomarle la palábra.

Tomar la *palábra*. Vale tambien hablar el primero, ù proſeguir la converſación, y eſpecie que otro ha dexado. Lat. *Sermonem arripere. Verba occupare.*

Torcer, trocar, ò mudar las *palábras*. Phraſe que vale darlas otro ſentido de el que ellas propriamente tienen, ò en el que ſe dicen naturalmente. Lat. *Verborum ſententiam invertere vel intorquere.*

Traher en *palábras*. Phraſe que ſignifica entretener à alguno con promeſſas u ofertas, ſin llegar al efecto de lo que pretende. Lat. *Promiſsis aliquem alere, verbis detinêre.*

Tratar mal de *palábra*. Phraſe que vale injuriar con algun dicho, ù voz ſenſible. Lat. *Convitiari. Convitijs aliquem proſcindere, onerare.* Hortens. Quar. f. 7. Afrenta es *tratar mal de palábras* ò obras al ſúbdito, quitarle ſu honra, ò embarazarſela à los ojos de los demás.

Palabras señaladas no quieren testigos. Refr. que enſeña el cuidado que ſe debe tener en hablar, eſpecialmente coſas de que con evidéncia pueden reconvenir, y convencer de algun hecho. Lat.

Vel ſine teſte valent dicentis cognita verba:
Dicere quæ noceant ſigna per iſta cave.

Garai, Cart. 1. Y porque *palábras ſeñaladas no quieren teſtigo*, no dirè aqui lo que me dixeron.

Palabra y piedra suelta, no tiene vuelta. Refr. que enſeña la reflexión y cautéla que ſe debe tener en proferir las palábras, eſpecialmente las que pueden herir, porque una vez dichas no ſe pueden recoger. Otros dicen Palabra de boca, piedra de honda. Lat.

Ceu lapis ecce volat nec iam revocabile verbum.

Palabras y plumas el viento las lleva. Refr. que enſeña el poco caſo y ſeguridad que ſe debe tener en las palábras que ſe dán, por la facilidad con que ſe quiebran, ò no ſe cumplen. Lat.

Pennula ceu fertur, ſic vento verba feruntur:
Pondere penna caret; pondere verba carent.

Al buen entendedór pocas *palábras*. Refr. Veaſe Entendedór.

Al buey por el cuerno, y al hombre por la *palábra*. Refr. Veaſe Buey.

A *palábras* locas orèjas ſordas. Refr. Veaſe Loco.

No hai *palábra* mal dicha ſi no fueſſe mal entendida. Refr. que reprehende à los malicioſos y mal intencionados, que ordinariamente interpretan y echan à mala parte lo que ſe dixo ſin malicia, ò con buena intención. Lat.

Verba ſonant veluti facies tu verba ſonare:
Verba, niſi invertas, nulla ſiniſtra forent.

PALABRADA. (Palabráda) ſ. f. El dicho diſſonante, indecente, ò gravemente ſenſible. Lat. *Infrequens, vel injurioſum verbum. Convitium, ij.*

PALABRERO, RA. adj. El que habla mucho, ù ofrece facilmente y ſin repáro, no cumpliendo nada. Lat. *Loquax. Blatero.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Topas à una Gitána, el colór abraſado, el cabello negro... un gitanillo detrás, otro de la mano, otro al pecho, que parece la charidad, embaidóra, *palabréra*: dice os ia buena ventúra.

PALABRIMUGER. ſ. m. El hombre que tiene el tono de la voz como de mugér, de cuya voz y de palabra es compueſto. Hállaſe en el Refrán Hombre palabrimugér guardeme Dios de él, que trahe el Comend. Griego. Lat. *Voce fœminea loquens.* Malar. Philoſ. Cent. 2. Refr. 5. Hálas compueſtas como *palabrimugér*, que quiere decir hombre que tiene el tono de las palabras de la mugér.

PALABRISTA. ſ. amb. Lo miſmo que Palabréro. L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 2. Y en una palabra él era faráute univerſal, lengua de ferro, ſino teſta, no el bello decitore, ſino el feo *palabriſta*.

PALABRITA. ſ. f. Dimin. La palabra de poca entidad ò ſubſtáncia, ù de que no ſe debe hacer mucho caſo. Lat. *Leve verbum.*

Palabrita. Vale tambien palabra ſenſible, ò que lleva mucha alma: y aſsi ſe dice, Le dixe quatro palabritas al oído. Lat. *Grave verbum, vel aculeatum.*

Palabritas mansas. Llaman al que tiene ſuavidad en la perſuaſiva, ò modo de hablar, reſervando ſegunda intencion en el ánimo. Lat. *Blandis vel mollibus verbis circumveniens.*

PALACIANO, NA. adj. Lo miſmo que Palaciégo. Es voz antiquada. Lucen. Vit. beat. f. 4. Sonles ſiempre delante corteſános, *palaciános* y grandes varónes, que los miniſtran, y executan ſu mandado ſin dilatar. Calist. y Melib. f. 70. Mira que es bien quiſto, diligente *palaciáno*, ſervidór gracioſo, y quiere tu amiſtád.

PALACIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece à Palácio. Lat. *Aulicus, a, um.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 1. Fueronſe yá acercando à la *palaciéga* antigualla, y deſcubrieron dos grandes letréros ſobre ambas puertas. Barbad. Coron. Plat. 4. Tendieron ſobre ella unos mantéles, ni mui limpios ni mui largos, porque lo uno es aſéo, y lo otro vanidád, y ellos jamás padecieron tan *palaciégos* achaques.

Palaciego. Vale tambien el que ſirve ò aſsiſte en Palácio, y ſabe ſus eſtílos y modas. Lat. *Aulicus. Urbanus.* Nuñ. Empr. 13. Si Roboán huviera dado oídos à la ancianidád experimentada, y no dexadoſe impreſsionar del ardór juvenil de ſus *palaciégos*, no llorára la afrentoſa pérdida de diez Tribus. Grac. Mor. f. 155.

Solamente las palabras
que uſan los palaciégos
para dar riſa à los Griegos.

PALACIO. ſ. m. La Caſa en que hacen ſu reſidencia los Reyes. Viene del Latino *Palatium*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Aula Regia. Palatium, ij.* Part. 2. tit. 9. l. 29. *Palácio* es dicho qualquiera lugár dó el Rey ſe ayunta paladinamente, para fablar con los homes. Barbad. Coron. Introd. Dió orden à un Mayordomo

pa-

para que à la mañana temprano fuesse por ellos, y los truxesse acompañados hasta *Palácio*.

PALACIO. Por extensión, se toma por qualquiera casa sumptuosa en que habitan personas de distinción. Lat. *Domus regia. Ædes magnificæ. Palatium.* ACOST. Hist.Ind. lib.6. cap.24. Para diversos géneros de vida, tenia casas y *Palácios* diversos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.8. Soñó que se hallaba en un sumptuoso *Palácio*.

PALACIO. Se toma en muchas Provincias de España por las Casas Solariégas, Infanzónas de los Nobles. Lat. *Nobilis antiqua domus.*

PALACIO. Vale tambien una casilla de paredes de tierra, con su cubierta ò techo, que regularmente es una pieza sola. Es voz usada en el Reino y Huerta de Murcia, à distincion de las Barrácas, y las que llaman Torres, que son las casas de Campo. Lat. *Turrea casa.* JACINT. POL. pl.4. Engastando en la hermosa esmeralda de sus campos la pedreria de mas de once mil *Palácios* y levantadas torres.

PALACIO. En las casas particulares del Reino de Toledo, es una sala comun y pública, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio. Trahelo en este sentido Covarr. Lat. *Proceſtrium, ij.*

PALACIO ENCANTADO. Se llama la casa donde, llamando mucho, no responden. Dixole con alusion à los Palácios fingidos, de los libros de Caballerias. Lat. *Præſtigiata domus.*

Echar una cosa à *Palácio*. Phrase que vale no hacer caso de ella. Trahelo Covarr. en la voz Palácio. Lat. *Verborum licentiam urbanitati tribuere.*

Hacer *Palácio*. Phrase que vale manifestar alguno, lo que llevaba oculto y escondido, ù debaxo de la capa. Trahela Covarr. en la voz Palácio.

¿Y V.m. está en *Palácio*? Phrase familiár con que se reprehende, al que culpa que otro esté en algun parage en que él esta ù otro semejante. Lat. *Numquid & tu aula detineris?*

Al hombre vergonzoso el diablo le llevó à *Palácio*. Refr. que advierte que se necesita de mucho despejo y abertura de génio, para tratar y conversar en los Palácios, por la gente de autoridad y calidad que asiste en ellos; ò que no sabe alguno aprovecharse dél para lo que pudiera conseguir. Lat.

Aulicus esse potest nemo verecundus, ad ulla
Perveniet nunquam munera danda sibi.

PALACRA ò PALACRANA. f.f. Barra ò pedázo de oro puro, que se encuentra en lo profundo de las minas. Lat. *Obryzi auri pala, vel bolus.* AMBR. MOR. lib.9. cap.3. *Palácras* y *Palacránas* eran nombres de acá, con que nombraban à las barras ò pedázos de oro grandes. HUERT. Plin. lib.33. cap. 4. El oro buscado con arrugia no se cuece, sino luego es perfecto y acendrado: y assi se hallan masas de ello, y tambien en los pozos, las quales exceden de diez libras: los Españoles las llaman *Palácrás*, y otros *Palacránas*.

PALADA. f. f. La porcion que puede coger la pala de una vez. Lat. *Quod palâ capi potest.* SIGUENZ. Hist. part.2. lib.1.cap.2. Dixole à la Hornéra que sacasse una *palada* de brasas, sacóla y recibióla el santo en la falda de su manto.

PALADAR. f. m. La parte interiór y superiór de la boca del animál. Es cóncava y esta cubierta de un panículo ò tela que corresponde à la del estómago: y en ella, segun opinion vulgar, reside, especialmente el sentido del gusto. Al fin tiene dos agujéros, que se comunican con las ventánas de la nariz, y sirven para la respiración, y expulsion de los excrementos del celébro. Comunmente la llaman el cielo de la boca. Viene del Latino *Palatum.* GRAC. MOR. f.21. Decía, que no podia hacer vida con aquel que tenia mas saber en el *paladár*, que no en las mientes. REBOLL. Ocios. pl.325.

Y en dos corales ardientes
cierra (no hai que comentar)
la lengua, y el paladár,
encías, muelas y dientes.

PALADAR. Por extention ò figuradamente, se toma por el mismo gusto y sabór que se percibe de los manjares. Lat. *Palatum, i.*

PALADAR. Metaphoricamente se toma por el gusto, apetito ù deseo de qualquier cosa, immaterial ò espiritual. Lat. *Gustus. Sapor, oris.* SART. P.Suar. lib.2. cap.14. Como quiera que no todos los entendimientos tienen un mismo *paladár*, para percibir los manjares que sazóna el ingénio.

A medida, ò à sabór de su *paladár*. Phrase adverb. que vale segun el gusto ù deseo de alguno. Lat. *Ad gratiam, vel voluntatem alicujus. Quæ ad ejus palatum faciunt ſuggerere, ſuppeditare, evenire.* COMEND. sob. las 300. Copl.259. Como el pulpo, que muda la colór, segun la diferencia del suelo que tiene debaxo: assi él variará la sentencia *al sabor del paladár* de los que le escuchan. L. GRAC. Critic. part.1. Crisi. 6. O, dixo Chiron! no veis que ya se usa hablarle à cada uno *al sabór de su paladár*?

Pegarse la lengua al *paladár*. Phrase que vale tener ò padecer mucha sed, ò tener demasiado seca la boca. Lat. *Linguam adhærere palato.* CERV. Quix. tom.2. cap.13. Pareceme que de lo que hemos hablado se nos *pegan al paladár las lenguas.*

Pegarse la lengua al *paladár*. Metaphoricamente, vale faltar las palabras, ò no poder hablar, por hallarse convencido ù confundido. Lat. *Vocem faucibus hærere, vel linguam palato.* CALD. Aut. Mystica y real Babilonia.

Y quedeme pegada
al paladár la lengua,
si huviere bien que tu
su principio no seas.

PALADEAR. v. a. Poner al recien nacido miél ù otra cosa suave en el paladár, para que con aquel dulce ò sabór se aficione al pecho, y mame sin repugnancia ni dificultad. Es formado del nombre Paladár. Lat. *Puelluli palatum melle mulcére.* FONSEC. Vid. de Christ. tom.1.lib.2. cap.5. Parece que no me distes leche, sino vi-

na-

magre, y que no me *paladeaſtes* con miel, como ſuelen à los otros niños; ſino con hiel y con acibar. VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 34.

De las abéjas un enxambre entéro
Lo miſmo al miſmo Dios le ſuplicaron,
Por el liquór puriſſimo y primero,
Con que ellas ſu mañéz Paladearon.

PALADEAR. Metaphoricamente, vale aficionar à alguna coſa, ò quietar el deſeo de ella, por medio de otra, que dé guſto y entretenga. Lat. *Voluptate trahere aliquem, vel detinere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 5. Con eſtas últimas palabras, y con eſta grande promeſſa, *paladeó* el Rey la eſperanza de Simphoroſa, y ſaboreóſe el guſto de ſus deſeos. P. SANT. TER. Int. amig. Conſ. 3. Mot. 3. La piedra para tocar eſtos afectos es mirar ſi *ſe paladéan* quando refieren la altura que tuvieron, y ahora dicen que no eſtiman.

PALADEARSE. Tomar el guſto de alguna coſa, poco à poco y como ſaboreandoſe en ella. Lat. *Aliquid reguſtare vel ligurire.* L. GRAC. Crit. part. 2. Criſ. 4. Sacando algunas cortezas, las maſcaban y ſe *paladeaban con ellas.*

PALADEAR. Por extenſion vale limpiar la boca ò el paladar à los animáles, para que apetezcan el alimento, quando por algun accidente que padecen en ella, le han aborrecido, ù no pueden comer. Lat. *Beſtiarum palatum extergendo medicare.* MONT. del R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 28. E mezclenlo con el vinágre, è de la ſal, è *paladeenlos* con ello.

PALADEAR. Vale tambien empezar à dár ſeñas el niño recien nacido, con algunos movimientos de la boca ò paladár, de que quiere mamar. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Bucculæ ſignis puellulam mammam inhiare.*

PALADEADO, DA. part. paſſ. del verbo Paladear en ſus acepciones. Lat. *Melle demulſus. Voluptate detentus. Sapore ductus.*

PALADEO. (Paladéo) ſ. m. El acto de paladear ò paladearſe. Lat. *Reguſtatio. Puelluli bucculæ motus mammam inhiantis.*

PALADIN. ſ. m. El Caballero fuerte y valeroſo, que, voluntário en la guerra, ſe diſtingue por ſus hazañas, como eran los doce Pares de Francia. Lat. *Heros perſæpè fabuloſus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 8. No hai un *Paladín* que degüelle eſſa orca tan perjudicial? preguntó Andrenio. ESQUIL. Nap. Cant. 3. Oct. 62.

Pensó que el Paladín *ſu Durindána*
Le dió para venganza de ſu nombre.

PALADINAMENTE. adv. de modo. Publicamente, claramente, ſin rebozo. Lat. *Palàm.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 19. E ſi ninguna coſa non hoviere onde pueda facer emienda, reciba cincuenta azótes *paladinamente.* CHRON. Gen. part. 4. cap. 3. Yo era mozo pequeño, cautivaronme los Chriſtianos, è allí deprendí fablar tan *paladinamente* ladino.

PALADINO, NA. adj. Público, claro y patente. Viene del Latino *Palàm.* Lat. *Patens. Propatulus, a, um.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 2. E con la gran ſaña que habie, dixo contra ſu hermano el Rey D. Sancho: Yo muger só, è bien ſabe, que yò non lidiaré con él, más yol faré matar à furto ò à *paladíno.*

A *paladinas.* Modo adv. Lo miſmo que Paladinamente. Eſtá antiquado. CHRON. GEN. part. 3. cap. 2. E quando oyeron decir el bien, è la merced, que Dios ficiera al Rey D. Pelayo, vinieronſe todos para él, à furto è *à paladinas*, cada uno lo mejor que pudo.

PALADO. adj. Term. del Blaſón. Se dice del eſcudo y de las figúras cargadas de palos, entendiendoſe ſimplemente la voz Paládo de la figura compueſta de ſeis palos: y por eſſo debe eſpecificarſe la de quatro y la de ocho, porque en llegando à diez es vergeteado. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Palatus, a, um.*

PALAFREN. ſ. m. El caballo manſo, en que ſolian montar las damas y ſeñoras en las funciones públicas, o para la caza, y muchas veces los Reyes y Príncipes, para hacer ſus entradas. Dixoſe de la voz Freno, porque los llevaba otro del freno: como ahóra los que llaman caballos de mano. Lat. *Manſuetus equus fræno ductus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Amparar doncellas, de aquellas que andaban con ſus azóres y *palafrénes*, y con toda ſu virginidad acueſtas, de monte en monte, y de valle en valle. GONG. Rom. lyr. 1.

Del palafren *ſe derriba,*
no porque al Moro conoce,
ſino por vér que la hierba
tanta ſangre paga en flores.

PALAFREN. Se entiende oy comunmente por el caballo en que vá montado el criado ù lacayo, que acompaña à ſu amo quando vá acaballo. Lat. *Equus famulo deſerviens.*

PALAFRENERO. ſ. m. El criado que lleva el caballo del freno. Lat. *Famulus equum fræno ducens.* FUENM. S. Pio V. f. 33. A los deſpedidos, que eran por la mayor parte *Palafrenéros*, dió en ſu caſa medianos ſalarios. REBOLL. Ocios, pl. 284. Por el lado derecho iban doce *Palafrenéros* del Rey.

PALAFRENERO MAYÓR. Empléo en las Caballerizas del Rey, cuyo cargo es tener los cabezónes del caballo, quando monta ſu Mageſtad. Ha de ſer Picador, y es el Xefe de la caballeriza regalada: recibe y deſpide à los mozos que pertenecen à ella: y en defecto del primer Caballerizo es el que manda en las de los caballos, y entonces vá al eſtribo derecho, quando ſale el Rey acaballo. Es empleo honorifico. Lat. *Regij equi per fræum dutor.*

PALAMALLO. ſ. m. Juego ſemejante al que ahora llaman el mallo. Covarr. toma eſta voz por el mazo con que ſe hiere la bola: y dice ſe dixo aſsi quaſi *Palæ malleus*, por tener algunos de eſtos mazos, por un extremo, una pala de hierro acanalada. Lat. *Pila malleus.*

PALAMENTA. ſ. f. El conjunto de los remos, en la embarcación que uſa de ellos. Lat. *Remi, vel remorum ſeries.*

Eſtár debaxo de la *palamenta.* Phraſe metaphórica, que vale eſtár ſujéto alguno à que hagan del lo que quiſieren. Lat. *Alieni juris eſſe, vel ſub jure alieno.*

PALANCA. ſ. f. Una de las máchinas fundamentales de la Machinária. Es una pértiga de hierro ò madéra, que ſirve para levantar coſas de mucho peſo. Hai tres géneros de palancas: la del primer género es aquella en que el hypomóchlio ſe halla entre el peſo y la potencia: la del ſegundo aquella en que el peſo eſtá entre el hypomóchlio y la potencia: y la del tercero, la en que la potencia eſtá entre el hypomochlio y el peſo. Toſc. tom. 3. pl. 278. Lat. *Vectis.*

PALANCA. Se llama tambien la pértiga ò palo de que ſe ſirven los Ganapánes ò Palanquínes, para llevar entre dos un gran peſo. Lat. *Phalanga, æ.* SANT. Quar. Serm. 12. Conſid. 4. Y tambien me acuerdo de aquellos que me truxeron de la tierra de promiſsion el racimo torrontés, colgado de una *palanca.*

PALANCA. En la fortificacion es un fortín conſtruído de eſtácas y tierra. Por lo regulár es obra exteriór, que ſirve para defender la campaña. Lat. *Munimentum palatum vel ex palis.*

PALANCA. En la Nautica es una cuerda grueſſa, que paſſa por un motón que eſtá en la punta de la vela, y otro que eſtá à un tercio de la verga, y ſirve para izar. Lat. *Rudens ad vela evanda.*

PALANCADA. ſ. f. El golpe dado con la palanca. Lat. *Pali ictus.* VILLAIZ. Chron. del R. D. Sancho, cap. 3. Tomó un palo à un Montéro, que eſtaba ante él, y dióle mui grandes *palancádas.* VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 2. cap. 12. Y comenzó de ferir de la una parte y de la otra, de guiſa que à qualquier que daba una *palancáda* no habia mas meneſtér.

PALANCIANO, NA. adj. Lo miſmo que Palaciégo ò Palaciáno. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 2. cap. 55. Eſpaña ſobre todas las coſas es engeñoſa è aun temida, è mucho eſforzada en lid, ligéra en afán, leal al ſeñor, afirmada en eſtudio, *palanciána* en palabra, complida de todo bien. GRAC. Mor. f. 145. Alcibiades en Athénas uſaba de motes, y ſe daba à criar caballos, y ſe daba una vida alegre y *palanciána.*

PALANGANA. ſ. f. Vaſo ò vaſija de diferentes hechúras, lo mas común es ſer prolongada y profunda, con un borde al rededór de quatro dedos de ancho, en el qual, à ambos lados, tiene una mueſca ò cortadura en media luna, en la qual entra el peſcuezo para bañar el Barbéro la barba. Sirve tambien para lavarſe las manos y otros uſos. Hacenſe de plata, azófar, eſtáño ù barro. Otros dicen Palancána. Lat. *Malluvium. Pollubrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De hechúra de una *palangána* de tres libras y media de peſo..... veinte y ſeis reales.

PALANQUERA. ſ. f. La valla de madéra. Lat. *Vallum.* MANT. Segur. cap. 9. E para evitar los ruidos que ſuele hacer la muchedumbre de los que tienen las cabalgaduras à las puertas del Palacio, fueron mandados poner por el Conde ciertas *palanquéras.*

PALANQUERO. (Palanquéro) ſ. m. El que apalanca. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Vectiarius, ij. Palangarius.*

PALANQUETA. ſ. f. La palanca pequeña. Uſaſe regularmente por una barréta de hierro con dos cabézas, que ſuele ſervir en la carga de la artillería. Lat. *Virgula ferrea capitata utrinque.*

PALANQUIN. ſ. m. El ganapán que lleva cargas de una parte à otra. Díxoſe del nombre Palanca, porque ſuelen llevarlas con ella. Lat. *Phalangarius. Bajulus.* BARRAD. Coron. Plat. 4. Y aſsi tuvieron neceſsidad de charitatívos *palanquines,* que las retiraſſen à ſu dormitório. L. GRAC. El Heróe, prim. 4. Gran cabéza es de Philóſophos, gran lengua de Oradores, pecho de Atlétas, brazos de ſoldádos, pies de curſóres, hombros de *palanquínes.*

PALANQUIN. En la Nautica es un cabo, cuyo chicóte ò punta eſtá fixa al tercio de la vela mayór y trinquéte, y en cada banda eſtá el ſuyo, y el otro chicóte baxa à paſſar por un motón que eſtá en los puños donde queda el ſeno, y el chicóte vuelve à ſubir à otro motón que eſtá en la verga, y baxa al pié del arbol, y con ellas ſe izan y recogen los puños de las velas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens ad vela levanda.*

PALANQUIN. En la Germanía vale lo miſmo que ladrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fur.* CERV. Nov. 3. pl. 118. Otros dos hai que ſon *palanquínes,* los quales como por momentos mudan caſas.

PALATINA. ſ. f. Adorno de que uſan las mugéres para cubrir la garganta y cuello en invierno, al modo de una corbáta tendida: Hacenſe de martas, ſeda, plumas, &c. Dióſele eſte nombre por haber ſido ſu inventora una ſeñora de la Corte del Electór Palatino. Lat. *Faſcia Palatina. Colli tegumentum, perſæpè pellicium.* SYLV. Proſerp. Cant. 12. Oct. 30.

Mas en belleza, que en deidad divina,
Rendir lograſtes à tu hermana Ceres:
Ni un par de guantes, ni una palatina,
Ni un papél te ha coſtado de alfiléres.

PALATINADO. ſ. m. La Dignidad ò título de algunos de los Príncipes de Alemania, que llaman Palatínos. Tómaſe tambien por el território ſujeto à eſtos Príncipes. Lat. *Palatinatus, ûs.*

PALATINO. ſ. m. Nombre que ſe daba antiguamente à todos aquellos que tenian oficio principal en los Palácios de los Príncipes. Deſpues en Alemania, Francia y Polonia fué Dignidad de gran conſideracion, que correſpondia à Vi-Reyes y Capitanes Generales. Con el tiempo ſe extinguieron en Francia. En Alemania ſolo han quedado el Electór Palatino y el de Baviera. En Polonia mantienen algunos eſte título: como Palatíno de Kiovia, Cracovia, &c. Lat. *Palatinus.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 684. Pero como era Concilio para ſolo coſas de la Fé, y no para negocios ſegláres, no intervino en él alguno de los *Palatínos.*

PALATINO, NA. adj. Lo que pertenece à Palácio, ò es propió de los palaciégos. Lat. *Au-*

Ley VII.

Que dos Mayorazgos de dos cuerpos, y de allí arriba no se ayunten en una persona por Casamiento.

El Emperador D.n Carlos, y D.a Juana en Madrid en Madrid año de 1534. cap. 129. á 21 de Diciembre.

cuento es 1,000000 de Maravedis

Discursos Críticos sobre las Leyes y Estatutos de los Mayorazgos. Por el Dr Don [illegible] Fr. de Castro. 3 Tom:

Athenians [illegible] Solon [illegible]

Legislator [illegible] greeks [illegible] maxim: Wills [illegible]

[illegible] Mayorazgos [illegible] D. Enrique 2 [illegible] 1379 [illegible] Ferdinand [illegible] Isabella 1406 [illegible] Mayor: 6 Jan: Phil 2d enforced [illegible]

Las Leyes de Toro, aunq. con todo su interés fueron la primera que motivaron la fabrica de tanta multitud de Mayoras: pequenos [illegible] Justinian [illegible]

v. Ley 66 tit 4 lib 2 Recopil.

p.70 Solon [illegible] excluded Dotaciones de Mugeres [illegible]

Plato [illegible]

p.84. Laws, [illegible] Ley 5 tit 7 part 6. Covarr. Velasco fijs adanghtr y married [illegible] prostituted [illegible] culpable [illegible]

p.98. Law favor Dotaciones [illegible] Mayorazgos discourage [illegible]

Aulicus. Palatinus. ULLOA, Poef. pl. 116.

Mientras Muſa ſedienta de Helicóna
Saciada en el idioma Palatino.
De ignorantes aplauſos ſe corónа.

PALAZO. ſ. m. Golpe dado con el palo ò pala. Lat. *Pali ictus.* Pic. Justr. f. 180. Mas ella aſiendo del látigo, tornó à hacer ſegunda impreſsion de palude y *palázo*, ſobre el quarto derecho delantéro.

PALAZON. ſ. m. El conjunto de palos de los Navíos y embarcaciones. Lat. *Pali navis, vel palorum congeries.* SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 25. §. 49. Padecieron tormenta, en que ſe perdieron algunas galéras y mucha *palazón.*

PALCO. ſ. m. Tabladillo ò palenque en que ſe pone la gente à ver alguna funcion. Es voz de que uſan en Caſtilla la Vieja. Lat. *Parvum tabulatum, ſpectaculis deſerviens.*

PALEADOR. ſ. m. El que trabaja con la pala ò uſa de ella. Lat. *Palâ laborans.* MARM. Deſcripc. lib. 6. cap. 16. Y ſiendo el viento favorable à los Turcos, trahian delante muchos *Paleadóres* con pala, para que levantaſſen el polvo y la aréna.

PALENQUE. ſ. m. La valla ò eſtacáda que ſe hace para cerrar algun terréno, en que ha de haber lid, tornéo ù otra fieſta pública. Dixoſe aſsi por hacerſe de palos hincados en tierra. Lat. *Tabulatum pro ſpectatoribus erectum. Spectaculum.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 10. cap. 19. Salieron del *palenque* à pelear con los Moros. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 13. Como yá ha ſido el *palenque*, donde tantas glorioſas almas ſe enſayaron para la batalla.

PALENQUE. Se llama tambien un camino de tablas, que deſde el ſuelo ſe eleva haſta el tablado de las comedias, quando hai entrada de tornéo ù otra funcion ſemejante. Lat. *Tabulatus tranſitus.*

PALENTE. adj. de una term. Lo miſmo que pálido. Es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. 11. Oct. 47.

Pues viendo ſu hijo palente *colgado,*
Quien puede ſentir lo que ella ſentia?

PALERO. (Paléro) ſ. m. El que hace ò vende palas. Lat. *Palarum opifex, ſeu venditor.*

PALESTRA. ſ. f. El ſitio ò lugar donde ſe lidia, ò lucha. Es voz Griega. Lat. *Paleſtra.* REBOLL. Ocioſ. Madrig. 8.

En triumphál circo luego
El polvo coronó de la paleſtra.

PALESTRA. Se toma, eſpecialmente entre los Poétas, por la miſma lucha. Lat. *Paleſtra.* MEN. Cop. 157.

Segun que ſe hace el viſo mas fiero
A los que entran en juego llamado Paleſtra.

COMEND. ſobre eſta Copla. *Paleſtra* es vocablo Griego, è quiere decir en romance lucha.....De aqui los Poétas ſignifican por *paleſtra* la lucha.

PALESTRA. Metaphoricamente, ſe toma por el theatro, ò parage público, en que ſe exercitan los ingenios en la diſputa ò argumento. Lat. *Paleſtra.* SARR. P. Suar. lib. 1. cap. 15. Para entrar guarecido, con el eſcudo de eſta duda Palas, en los glorioſos rieſgos de la Eſcolaſtica *paleſtra.* REBOLL. Ocioſ. Selv. 1.

Pócо deſpues fué de mayór congreſſo
Paleſtra *el Aula, y arbitro el Monarcha.*

PALETA. ſ. f. dim. Pala pequeña. Lat. *Parva pala.*

PALETA. Entre los Pintóres, es una tabla pequeña ovalada ò quadrada, ſin mango, y con un agujero à un lado en un extremo de ella, capáz de meter el Pintór el dedo pulgár, para mantenerla con él. Tienen diſpueſtos en ella y colocados por ſu orden los colóres para pintar. Lat. *Pictorum tabella.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 1. La *paléta* (que el Italiano llama taboloza) es para poner los colóres puros y ſimples por ſu orden.

PALETA. Se llama tambien un inſtrumento de hierro, que conſta de una plancha redonda y un haſtil largo, y ſirve en las cocínas, eſpecialmente de Comunidades, para repartir la vianda. Lat. *Rudicula ferrea.*

PALETA. Se toma tambien por el badil, ù otro inſtrumento ſemejante, con que ſe revuelve la lumbre. Lat. *Rudicula.*

PALETA. Se llama aſsimiſmo un hueſſo en el cuerpo del animál, largo y ancho en forma de pala, que baxa deſde el encaxe del hombro à cubrir las coſtillas. Llámaſe tambien Paletílla, y los Médicos le llaman con la voz Griega Omoplato. Lat. *Pala. Omoplatus.* VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 17. Cada una de eſtas *palétas*, de por sí, es deſigual, y mui diferente por todas partes.

PALETA. Inſtrumento de los Albañíles, que es una plancha, regularmente en figura de una hoja de hiedra, del qual ſe valen para trabajar con la cal, por no poderſe con las manos, como el hyeſſo. Suelen uſar dos, cada una para ſu mano. Lat. *Pala manualis cementaria. Trulla, æ.* MANRIQ. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 8. Finalmente, aun no limpia la *paléta* (dicen los Albañíles) ni bien tejado lo que habia de ſer Igleſia, ſe huvieron de paſſar Viſpera del Angel.

En dos *palétas.* Phraſe adverb. que vale brevemente, ſin mucho trabájo ù faſtidio. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Illicò. Facilè.* QUEV. Cuent. Y me mataré con mi padre *en dos palétas*, y me haré añicos. JACINT. POL. pl. 299.

Que la eſpuela importa mucho,
y el metál no poco ayuda,
pues hace que en dos palétas
ſalgan todos gente ducha.

PALETERO. (Paletéro) ſ. m. Voz de la Germanía que ſignifica el ladrón que ayuda à hacer pala. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Qui corporis interpoſitione alium tegit.*

PALETILLA. ſ. f. dim. La paléta pequeña. Lat. *Parva pala.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 10. A hombres que han echado azogue en los oídos, para matarlos ſecretamente, ha ſido el remedio, meter por el oido una *paletilla* de oro, con que llaman el azógue y la ſacan blanca. PALOM. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 8. Van dibuxando primero lo que han de pintar y vaciando con un punzón y *paletilla* de hierro.

PALETILLA. Cierta ternilla que hai en la boca del estómago que se suele relaxar, haciendo alguna fuerza, ò resfriarse: lo que es mas comun en las costas del Norte de España, donde usan de varios remedios (y algunos supersticiosos) siendo el mas eficáz poner una bizma en el estómago y la espalda, de que se infiere ser relaxacion. La gente vulgár cree, que esta ternilla se le cáe, y por esso es tan comun el decir que se les cáe la paletilla; pero la gente de juicio se rie de esta vulgaridád. Llámanla tambien espinilla. Lat. *Stomachi cartilago, inis.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 23. Por manéra que lo que llaman la *paletilla* caida, es relaxacion y flaqueza en la boca del estómago.

Levantarle à uno la *paletilla.* Phrase que vale darle una grave pesadumbre, ù decirle palabras de sentimiento. Lat. *Probris, & convitijs aliquem proscindere.*

Ponerle à uno la *paletilla* en su lugár. Phrase que significa reprehenderle agriamente y decirle lo que debe hacer. Lat. *Aliquem increpare graviter, vel castigare.*

PALETO. (Paléto) El gamo que tiene hastas, y los ramos de ellas anchos, de hechura de palas: por cuya razón se le dió este nombre. Lat. *Cervus, vel dama cornua gerens in formam palmulæ.*

PALETO. Por alusión llaman al hombre rústico, zafio y de las Aldéas. Lat. *Rusticus.*

PALETON. (Paletón) s. m. La parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ella. Lat. *Clavis pars plana.*

PALETOQUE. s. m. Un género de capotillo de dos haldas, como Escapulário, largo hasta las rodillas, y sin mangas. Usanlos en varias serranías: y antiguamente los usaron sobre las armas los Soldados. Ducange, dice se tomó del Latino *Palla*, que significa ropa larga. Lat. *Ricinium oblongum.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Tenia una arca vieja, y cerrada con su llave, la qual trahia atada con una agujéta del *paletóque.*

PALIA. s. f. El lienzo sobre que se descogen los corporáles para decir Missa. Es del Latino *Palla*, CARR. DE LAS DON. lib. 3. cap. 20. Lo qual todo será bien que ofrezcan al Templo, para ornamentos, corporáles, *pálias*.....y otras cosas. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 15. Sobre todo hai una grande cópia de corporáles y hijuelas ò parvas *pálias*, fruteros y *pálias* grandes de hermosísimas labores, y matices.

PALIA. Se llama tambien la cortína ò mampára exterior, que se pone delante del Sagrário en que está reservado el Santísimo. Lat. *Velum. Cortina.*

PALIA. Se llama asimismo la hijuéla con que se cubre el Caliz. Lat. *Palla, æ.*

PALIACION. s. f. El acto de encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Lat. *Speciosa dissimulatio.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 81. Somos obligados à no oir las Missas de los amancebados, tan notorios, que por ninguna tergiversacion, disimulacion ò *paliacion* se puede encubrir.

PALIADAMENTE. adv. de modo. Disimuladà ò encubiertamente. Lat. *Speciosâ dissimulatione.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 13. Como comienza à juzgar que sus vícios son conformes con las leyes, entrégase à ellos, no yá tímida, ni *paliadamente*, sino en público y sin velo.

PALIAR. v. a. Encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Es del Latino *Palliare.* Lat. *Speciosè dissimulare, vel facta velare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Debaxo de la piedád ò religion de las ofrendas hechas al Altár y al Templo, fundaban sus intereses y *paliaban* sus codícias. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 5. Son à los sediciosos los colóres y pretextos con que *palian* sus culpas.

PALIADO, DA. part. pass. del verbo Paliar. Encubierto, disimulado ò pretextado. Lat. *Speciosè dissimulatus, vel velatus. Palliatus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 1. Que en solo el uso de esta divina virtud se aprende, como se han de rechazar los agrávios *paliados.* L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 11. Preguntó.....si estaria en casa los Mercaderes entre Mohatras *paliadas*, y desnudos acreedores?

PALIATIVO, VA. adj. Lo mismo que Paliatório.

PALIATORIO, RIA. adj. Lo que es capáz de encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Lat. *Id qui aliud speciosè dissimulatur vel velatur.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 81. Porque aquello no es tan notório, que no tenga muchas excusas *paliatórias.*

PALIDEZ. s. f. Amarilléz, descaecimiento del colór natural. Lat. *Pallor, oris.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 21. Volvió en sí de repente, perdída toda la *palidéz* que ocasionó el primero accidente.

PALIDO, DA. adj. Amarillo, macilento ù descaecido de su colór natural. Viene del Latino *Pallidus*, que significa lo mismo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 39. Veianla bañada en lágrymas, *pálido* el colór del rostro, vestida con desaliño y desprecio. REBOLL. Ocios. pl. 367.

El Sol que ayér el mundo idolatraba,
Y dulce incendio de las almas era,
Oy cadaver de pálida ceniza,
Mas que las alumbró las amedrenta.

PALILLERO. (Palilléro) s. m. El que hace y vende palillos, para mondar los dientes. Lat. *Dentiscalpiorum venditor, vel factor.*

PALILLERO. Se llama tambien el cañoncito, en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. Lat. *Theca dentiscalpiorum.*

PALILLO. s. m. dim. Palo pequeño. Lat. *Paxillus.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 73. Un *palillo* dos veces doblado, à manéra de ganzúa. PALAF. conq. de la Chin. cap. 27. El qual, por qualquier niñería, arrojaba de la mesa que tenia delante de su tribunál, en el suelo unos *palillos* que estaban puestos en ella.

PALILLO. Se llama tambien una varilla, por la parte inferior agúda, por la superior redonda, con un agujerillo en medio, adonde se encaxa la aguja para hacer media. Tiene po-

co mas de un palmo de largo, y se pone en la cintura para que esté firme. Lat. *Bacillus ad caligas texendas.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 45. Un *palillo* de hacer medias de agúja ocho maravedís. Salaz. Obr. Posth. pl. 89.

Ahora me la pinta,
Con su palillo *en cinta:*
Porque en esta labór es mucha cosa
Lo que ella es de hacendosa.

Palillo. Se llama asimismo una hastillita, que se pule y corta à proporción, formandole su punta ò puntas, para mondarse los dientes. Regularmente se sirven en la mesa y convites con los postres ò anises. Lat. *Stylus ligneus. Dentiscalpium.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 7. Passóse aquesto, y quedóse mi amo pensativo, la mano en la mexilla, y el codo sobre la mesa, con el *palillo* de dientes en la boca. Cald. Com. El Alcalde de Zalamea. Jorn. 1.

Y pues han dado las tres,
Cálzome palillo *y guantes.*

Palillos. Se llaman tambien unos pedazos de palo, gordos y redondos por abaxo, y delgados por arriba, con una cabecilla, cuyo tamaño es de cinco à seis dedos. Es su uso para hacer puntas, randas, encaxes y cordónes. Por otro nombre se llaman bolillos ò majaderuélos. Lat. *Bacilli ad filorum retia texenda.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 6. Es posible que una rapáza, que apénas sabe menear doce *palillos* de randas, se atreva à poner lengua y à censurar las historias de los Caballeros andantes?

Palillos. Se llaman asimismo unas varitas redondas, y de grueso proporcionado, mayór por donde se toman, y rematan en un botón, que sirven para tocar el atambór: y los que se usan para tocar los atabáles, rematan en una como rodája, y se llevan colgados de unas cintas. Lat. *Tympanotribæ bacilli.* Gomar. Hist. Mex. cap. 71. Es todo de una pieza, de palo mui bien labrado, por defuera hueco y sin cuero ni pergamino, mas tañese con *palillos*, como los nuestros.

Palillos. Se llaman tambien aquellos primeros principios, ò reglas menudas de las artes y ciencias. Lat. *Rudimenta Minervæ.*

Palillo. Figuradamente se llama la conversacion, especialmente la que se tiene despues de comer. Es tomado de que se quedan con el palillo mondandose los dientes. Lat. *Post prandium familiaris colloquutio, vel sermo.* Moret. Com. No puede ser. Jorn. 2.

No me he acostado en mi vida
sin dos horas de palillo:
y ahora habiendo jardín,
pienso alargarlas à cinco.

Palillos. Metaphoricamente se dice para significar lo insubstancial y poco importante ù despreciable de alguna cosa. Lat. *Stipulæ. Festucæ.* Quev. Visit. Que parecen honras: y mirado bien son andrajos y *palillos.*

Palillo de barquillero, ù de superficiones. Es aquel con que los barquilléros juegan à la suerte, fijandole derecho sobre una raya que tienen hecha en la tabla de la cesta, y en la parte superiór colocan una tablica larga y angosta movible, con una cruz ù otra señal en el un extrémo, y dandole con el dedo dá vueltas, y consiste la suerte en que pare la señal en el lado elegido: y si queda en la misma raya se empáta la suerte. Lat. *Versatilis index luforius.*

Traher como *palillo* de suplicaciones. Phrase que vale hacer ir y venir à alguno infructuosamente, en orden à algun fin. Lat. *Multis & variis jussis aliquem exagitare, vel circumducere.*

PALILOGIA. s. f. Figura rhetórica, que se comete, quando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente. Es voz Griega. Lat. *Palilogia.* F. Herr. sob. el Sonet. 5. de Garcil. Julio Rufiano dice que es *palilogia*, la qual se llama latinamente regresion, quando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente.

PALINODIA. s. f. Retratacion pública de lo que antes se habia dicho. Usase esta voz en la phrase Cantar la palinódia, que vale retratarse ù desdecirse publicamente. Es voz Latina *Palinodia.* Villav. Mosch. en el Prólogo.

Mirense sus libros tales,
y si se hallaren cabales,
que canten la palinódia.

PALIO. s. m. Lo mismo que Capa ò balandrán. Es voz Latina *Pallium.* Hortens. Mar. f. 58. Me vereis en la cena quitada la ropa ò *pálio.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, punt. 4. Cubrió su rostro con el *pálio*, y no quiso salir de la puerta de la cueva.

Palio. Es tambien una insignia Pontifical, que dá el Papa à los Arzobispos y à algunos Obispos: el qual es como una faxa con diferentes cruces blancas. Lat. *Pallium.* Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Concedió el mismo Sumo Pontífice al Obispo de Compostéla el *Pálio*, de que solo usan los Arzobispos.

Palio. Se llama tambien aquella especie de dosél, colocado sobre seis ù ocho varas largas, que sirve en las Procesiones, para que el Sacerdote que lleva en sus manos el Santísimo Sacramento, ù algunas Imágenes, vaya cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el mismo efecto usan tambien de él los Reyes, el Papa y otros Prelados, en las funciones de sus entradas en las Ciudades. Lat. *Umbella.* Agost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 25. Llevado en hombros de quatro Señores, y él cubierto de un rico *pálio* de oro y plumería. Reboll. Ocios, pl. 292. El Gran Maestre con la coróna, inmediato al *pálio*, que era tambien de terciopelo carmesí, con las franjas y varas de plata.

Palio. Significa tambien el prémio que señalaban en la carréra al que llegaba primero: y era un paño de seda ò tela preciosa que se ponia al término de ella. Lat. *Pallium. Brabium, ij.* Mun. Vid. de fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 14. Pinta menudamente la vida que el Padre Fray Luis de Granada hacia en los últimos años, en que los varones santos acceleran

rán el paſſo quando ſe allegán à echar mano al *pálio*. Tejad. Leon prodig. part. 1. Apol. 38. Sería bueno que corriendo en el eſtúdio, cerca yá del *pálio* afloxaſſe en la carréra?

Palio. Se llama tambien qualquier coſa que forma alguna manéra de doſél, ò cubre como él. Lat. *Umbella. Umbraculum.* Lop. Arcad. f. 190. No daban lugar al ſol que ſe vieſſe en el cryſtál, que por debaxo del verde *pálio* corria.

Recibir con *pálio*. Demonſtracion que ſolo ſe hace con el Sumo Pontífice, Emperadór, Reyes y Preládos, quando entran en alguna Ciudad ò Villa de ſus dominios. Y por tranſlacion vale hacer ſingular eſtimacion de la venida de alguno, que ſe deſeaba mucho. Lat. *Sub umbella excipere aliquem.* Reboll. Ocios, Rom. 36.

Hicieron à mi venida
todos tan feſtivo apláuſo,
que ſi le huviera en la Igleſia,
me recibieran con pálio.

PALITOQUE. (Palitóque) ſ. m. Palo pequeño mal formado y toſco. Uſáſe regularmente en plurál, y ſe dice quando hai muchos unidos y trabados unos con otros. Lat. *Rudis palus.*

PALIZA. ſ. f. Zurra de palos, ò muchos golpes que ſe dán con algun palo. Lat. *Fuſtuarium, ij. Fuſtibus vapulatio.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. Yá en eſto D. Quixóte y Sancho (que la *paliza* del Rocinante habian viſto) llegaban jadeando.

PALIZADA. ſ. f. El ſitio cercado de eſtácas. Lat. *Vallum.* Gong. Soled. 1.

..... *Al tiempo que ſeguida*
La nóvia ſale de villanas ciento,
A la verde florida palizáda.

Coron. ſobre eſte verſo. *Palizáda* es la plaza cercada de palos, donde ſe ſolia exercitar la juventúd, ò ſe ſolia batallar: llamamosle tambien palenque.

Palizada. En la fortificacion lo miſmo que empalizáda. Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 19. §. 33. Eſtán hechos à mano.... ciertos repáros y *palizádas*, que llaman diques, con que ſe detiene la mar, caſi milagroſamente. Medran. Rudim. f. 97. La eſtrada ò camino cubierto con ſus *palizádas*.

Palizada. Defenſa hecha de eſtácas, y terraplenada, para impedir la ſalida de los rios, ò torcer ſu corriente. Lámaſe freqüentemente Empalizáda. Lat. *Palatio, onis.*

Palizada. En el Blaſón ſe dice de las piezas en forma de palos, faxas punteadas ò agúdas, encaxadas las unas en las otras. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *In ſtemmatibus pali.*

PALMA. ſ. f. Arbol mui crecido, que ſe cria en el Africa y otras Regiones calientes, y en algunas partes de Eſpaña. Es árbol hermoſo, y ſu tronco ſube mui derecho, el qual ſe vá formando en lo exterior de lo que queda en él de los ramos que le van cortando para que ſuba. Sus ramas ſón mui largas, y ſus hojas en la figura de una eſpáda. El fruto, que es el que llaman dátil, le arroja junto à los arranques de las ramas en forma de racímos. Hai macho y hembra, y eſta no dá fruto, ſino tiéne cerca el macho, y ſi ſe ſeca ò corta, le dexa de dár. Es arbol inflexible, que no cede, ni ſe dobléga à los vientos. Llámaſe tambien Palméra. Es voz Latina *Palma.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 126. Las *Palmas* hembras no producen jamás ſu fruto, ſino tienen cerca de ſi el macho. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 49. Eſto le pareció, que le anunciaba grande acrecentamiento.....por ſer la *Palma* arbol que repreſenta victória.

Palma. Se toma tambien por el ramo de la Palma ſeparado de ella: como ſon los que ſirven en la ceremónia de la Igleſia del triumpho de Chriſto en Jeruſalem el Domingo de Ramos. Lat. *Palma.*

Palma. Se toma tambien por lo miſmo que Palmito.

Palma. Se toma aſsimiſmo por la hoja de la Palma de que ſe hacen varios texidos: como eſtéras, ceſtillas, &c. Lat. *Palma.* Maner. Apolog. cap. 50. Advertid, que quando impedis nueſtra gloria la adelantais: que eſta es la libréa de nueſtra victória, eſte el veſtido de *Palma* de los vencedores.

Palma. Se toma tambien por la insignia del triumpho y la victória, porque los Romános coronaban con Palma à los victoriosos: y figuradamente ſe toma por el miſmo triumpho, y ſe extiendé à otras matérias: y aſsi ſe dice la Palma del martyrio, y ſe pone por inſignia de la perpétua virginidád.. Lat. *Palma.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 14. Vió un brazo, en cuya mano eſtaba una triumphante *Palma.* Jacint. Pol. pl. 186.

Mui bien la Palma *te eſtá;*
peroſi es coſa notória,
que no es Palma *de victória,*
Palma *de virgen ſerá.*

Palma. Se llama en la mano la parte interior y cóncava de ella, deſde la muñéca haſta los dedos. Lat. *Palma. Vola, æ.* Navarr. Man. cap. 15. num. 11. Si lo hizo por zelo de devoción, hiriendo los pechos con el puño, ò la cara con la *Palma.* Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 10.

Y en las hermóſas palmas *de tus manos*
Ofreces agua à mi ſedienta boca.

Palma. En la Albeiteria, es el tercio del caſco del caballo ù de otra béſtia, deſde el ſanco, haſta la ranilla. Lat. *Equi ungulæ pars.*

Como por la *palma* de la mano. Modo de hablar, con que ſe ſignifica la facilidad de executar ò conſeguir alguna coſa. Lat. *Facillimè.*

Llano, liſo ò raſo como la *palma* de la mano. Phraſe con que ſe exagéra y pondéra que alguna coſa es mui llana, ſin embarazo ni tropiezo. Lat. *Planiſſimus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. Que toda eſtá *raſa como la palma de la mano.*

Llevarſe la *palma*. Phraſe con que ſe ſignifica, que alguno ſobrepaſſó ò excedió en competencia de otros, mereciendoſe el aplauſo general. Lat. *Palmam adipiſci, obtinére.*

Su alma en ſu *palma*. Veaſe Alma.

Traher en *palmas*. Phraſe con que ſe dá à entender

der que à alguno ſe le complace y dá guſto en todo quanto deſea y apetéce. Lat. *Blandiſſimè alicui indulgere. Connivere in multis.* Hortens. Paneg. pl.24. Encarga el cuidado de él à los Angeles, para que le *trahigan*, como acá decis, *en palmas.*

PALMA-CHRISTI. Planta ſemejante al lirio, cuya raiz tiene la figura de las manos del hombre, puéſtas una ſobre otra, por lo qual le dieron eſte nombre. Hai dos eſpecies macho y hembra. Ella tiene las hojas anchas, y ſalpicadas de unas manchas negras, las flores blanquecinas y mui olorosas. El macho tiene las hojas mas angoſtas y largas, parecidas à las del azafrán, y ſin mancha alguna, y las flores purpúreas. Lat. *Palma Chriſti.* Lag. Dioſc. lib.3.cap.138. Podemos uſar del cynoſorchis, ò de la *palma-Chriſti*, no teniendo à mano el ſatyrion.

PALMADA. ſ. f. El golpe dado con la palma de la mano. Lat. *Alapa. Colaphus. Palmæ ictus.* Fuer. Juzg. lib.6. tit.4. l.3. Mas por *palmáda* ò por puñada, ò por coce, ò por ferida de cabéza, non mandamos que eſtey à otra tal pena aquel que le lo ficier. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib.4. cap.15. Comenzaron Complétas, y al fin de ellas, dice la Madre Maria de la Encarnacion, que ſe halló alli, que ſintieron un ruido, y como que à cada una le daban una *palmáda* en las eſpaldas.

Palmadas. Uſado en plurál ſignifica los golpes repetidos, que ſe dán con una mano en la palma de la otra, en ſeñal de regocijo ù apláuſo. Lat. *Manuum plauſus.* Quev. Mund. Sonaban *palmádas*, de rato en rato, que parecia palmeado de diſciplinantes. L. Grac. Critic. part.1. Criſ.7. Haſta Andrénio, dando *palmádas*, ſolemnizaba la burla de los unos, y la necedad de los otros.

PALMADICA, ò PALMADILLA. ſ. f. Dim. El golpe pequeño dado con la palma de la mano. Lat. *Levis alapa, vel palmæ verberatio.* Fr. L. de Gran. Guia, lib.2. cap.6. Llegandoſe à la Religioſa con ſemblante alegre, le habia dado una *palmadica* en las eſpaldas.

Palmadilla. Cierto báile, que ſe llama aſsi porque aquel à quien toca ſacar à bailar à otro, bailando delante del que elige, dá una palmáda en ſus manos, en ſeñal de que aquel es el elegido para ſalir à bailar. Lat. *Tripudium verberata palma inditum.*

PALMAR. ſ.m. El ſitio ò lugár donde ſe crian palmas. Lat. *Palmetum.* Marm. Deſcripc. lib.1. cap.11. Entre los *palmáres*, cerca de los rios, hai algunas arboledas de frutas y de hortalizas. F. Herr. ſob. la Eglog. 2. de Garcil. Paſſando con eſtas amoneſtaciones à unos eſpeſſos y grandes *palmáres*, ſin deſcubrirſe un Moro de paz ò guerra.

Palmar. En la fábrica de paños ſe llama un inſtrumento formado de la cabeza de la cardencha, ò la miſma cardencha, para ſacar el pelo ſuavemente al paño. Lat. *Dipſacus.* Recop. lib.7. tit.13. l.61. Y carden los dichos paños con *palmáres* de cardón, y no con carda de hierro, y que carden à brazos.

PALMAR. adj. de una term. Lo que és perteciente al palmo, ò que conſta de un palmo. Y tambien ſe toma por coſa de palma. Trahelo el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Palmaris.*

Palmar. Vale tambien claro, patente y manifieſto, y que facilmente puede ſaberſe. Lat. *Patens. Manifeſtus.*

PALMAR. v. a. Voz de la Germanía, que ſignifica dar por fuerza alguna coſa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Invitè contribuere.* Rom. de la Germ. Rom.2.

Y buſque otra que le palme,
que yo le he palmado *harto.*

PALMARÍO, RIA. adj. Lo miſmo que Palmár, en la acepcion de claro y patente. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib.8. cap.8. Eſſe dia le faltó la calentúra, y ſe le quitaron los demás accidentes con milagro, à lo que juzgaron, tan *palmário*, que obligó à las Monjas à reconocerle con un voto que hicieron.

PALMATORIA. ſ. f. Inſtrumento de que uſan los Maeſtros de Eſcuela para caſtigar los muchachos, que conſta de una tablita redonda, en que regularmente hai unos agujéros, con un mango proporcionado, en cuyo remáte ſuelen tener las correas con que los azotan: y porque con él les dán golpes en la palma de la mano, ſe le dió eſte nombre. Llamanla tambien Palméta. Lat. *Ferula.* Comend. ſob. las 300. Copl.120. El que tantas veces eſpantó, aſsi à los Griegos como à los Troyanos, ſe cree haber temido à un viejo de muchos años, è las manos que habian de matar à Hector fueron heridas de la *palmatória.* Covarr. en la palabra Zurriaga. A eſte propóſito tengo una emblema de Terencio, en que eſtá un centáuro con un azote y *palmatória* en la mano derecha, y con la izquierda ſeñalando en un libro à los niños.

Palmatória. Llaman tambien un género de platillo redondo, con ſu borde y un cañoncito en medio, (capáz de poner en él una bugía) con un mango proporcionadamente largo, para llevarle en la mano: y ſirve para alumbrar en el Altár. Tambien ſe llama aſsi una eſpecie de candeléro con ſu mango del miſmo metál, que ſale deſde el borde, y ſe uſa mucho en las caſas, por ſer mui manuál para alumbrar. Lat. *Candelabrum in formam ferulæ.*

PALMEAR. v. n. Dar golpes con las palmas de las manos. Uſaſe mas freqüentemente quando ſe dán en ſeñal de apláuſo, ù regocijo. Diceſe tambien Palmotear. Lat. *Palmis ferire.*

Palmear. En la Germanía ſignifica azotar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Verberare.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.446.

Pero oyes amiga mia,
tu poca memória acabo:
dime dime, no te acuerdas
de quando te palmearon?

PALMEADO, DA. part. paſſ. del verbo Palmear en ſus acepciones. Lat. *Palmis plauſus.*

Ver-

Verberatus. Rom. de la Germ. Rom. 3.

Palmeadas *las eſpaldas,*
con un cotón colorado,
como de la trena ſale,
ſalia desbalijado.

PALMEJARES. ſ. m. Term. naut. Son unos maderos que ciñen de popa à próa, por dedentro al navio, los quales ván endentados con los maderos de la ligacion. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis internæ dentatæ trabes.*

PALMENTA. ſ. f. Voz de la Germanía que vale carta menſajera. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Littera nuncia.*

PALMENTERO. ſ. m. Voz de la Germanía que ſignifica Cartéro, ò Corréo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Tabellarius, ij.*

PALMERA. Veaſe Palma.

PALMERO. ſ. m. Nombre que daban antiguamente à los que venian de romeria de tierra Santa: porque aſsi como los que vienen de Santiago de Galicia trahen conchas ò venéras, en ſeñal de que han eſtado allí en romeria, los que venian de Jeruſalem, trahian palmas. Trahelo Covarr. en la voz Palma. Lat. *A locis ſacris peregrinus.*

PALMETA. ſ. f. Lo miſmo que Palmatória, en el ſentido de inſtrumento de que uſan los Maeſtros de Eſcuéla, para caſtigar los muchachos. Lat. *Ferula.*

Palmeta. Significa tambien el golpe dado en la palma de la mano. Lat. *Ictus in palma.*

PALMILLA. ſ. f. Cierto género de paño, que particularmente ſe labra en Cuenca. El mas eſtimado es de colór azúl. Covarr. dice que puede venir de la palabra Palomilla, por ſer ſu colór quaſi como el de la Paloma zurita; ſin embargo de que hai palmillas verdes. Lat. *Pannus cæruleo colore tinctus.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 8. Campeó aquel dia, y en ellas antes la *palmilla* de Cuenca, que el Damaſco de Milán. Gong. Rom. Lyr. 8.

Del colór viſten del Cielo,
ſino ſon de la eſperanza,
palmillas, *que menoſprecian*
al zaphiro y la eſmeralda.

PALMITO. ſ. m. Planta Sylveſtre que crece con abundancia en las campiñas de Andalucía y Valencia. Tiene alguna ſemejanza en las hojas à la palma; por lo que en algunas partes la llaman aſsi. Es poco mayór de un codo, crece debaxo de tierra, es toda cubierta de hojas, y ſolamente ſe come de ella un cogollito tierno à manéra de corazón, que ſe halla en las entrañas: el qual ſe llama tambien Palmito. Es comida dulce aunque de poco ſuſtento. Lat. *Palma ſylveſtris.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 65. La qual planta no es cogollo, ni renuevo del arbol llamado palma, como pienſan algunos, ſino eſpecie mui diferente, viſto que algunas veces crecen *palmitos* à dó nunca jamás huvo raſtro de palmas. Amb. Mor. lib. 8. cap. 49. Eſtaban como agóra aquellos campos todos llenos de palmáres, de las matas pequeñas que llevan los *palmitos.*

Palmito. Vale tambien lo miſmo que palmo. Uſaſe hablando del roſtro, eſpecialmente de las mugéres: y aſsi ſe dice buen palmito. Lat. *Brevis palmus; perſæpius decora facies.* Canc. Obr. Poet. f. 64.

Y un palmito *del oido*
le dixo ſu ſentimiento.

Eſtar como un *palmito.* Phraſe vulgár con que ſe dá à entender que alguno eſtá curioſo, y limpiamente veſtido. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Decorus. Concinnus, a, um.*

PALMO. ſ. m. Medida que ſe uſa en dos manéras. La primera conſta de la diſtancia que ha deſde la punta del dedo pólice de la mano, haſta el extremo del meñique, abierta y extendida. La ſegunda es la diſtancia de los quatro dedos, deſde el indice al meñique pueſtos unos ſobre otros. Es del Latino *Palmus.* Tómaſe regularmente por la quarta parte de una vara, y le dividen en doce dedos. Lat. *Palmus. Dodrans.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. Es alto de tierra diez palmos. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 21. Es cada uno de un palmo de largo.....y groſſo como de dos dedos ò tres.

Palmo. Llaman comunmente un juego que uſan los muchachos, tirando unas monédas contra alguna paréd, y el que acierta à poner la ſuya un palmo de la del otro, gana la monéda. Lat. *Puerilis ludus, ad menſuram palmi.*

Palmo de tierra. Se toma por qualquier eſpacio mui pequeño de ella. Lat. *Terræ breviſſimus tractus.*

En un *palmo* de tierra. Modo adverb. que vale brevemente ò en poco eſpacio. Lat. *Breviſſimo tractu.* Hortens. Paneg. pl. 106. Por eſſo ſe aſſombró Jacob en ſu Eſcála: no del número de gradas, de Angeles, de Cielos abiertos, de Dios en ellos; ſino de que *en un palmo de tierra* cupieſſe todo.

Medir à palmos. Phraſe que además del ſentido recto vale tener entero y perfecto conocimiento de una coſa, por haberla manejado y practicado. Lat. *Aliquid perſpectum, vel exploratum habére.*

PALMOTEAR. Veaſe Palmear.

PALMOTEO. (Palmotéo) ſ. m. El acto de Palmotear y tambien el de dar con la palméta. Lat. *Manuum plauſus. Ferulæ ictus.*

PALO. ſ. m. Vara groſſa y larga de qualquier manéra, que tiene diferentes uſos, diſpueſta en varias figuras y con varios tamaños. Es del Latino *Palus, i.* Lat. *Fuſtis.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 77. Y con el *palo* ſe ſuſtentan los convalecientes. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 29. Las haſtas del *palo* macizo, y los hierros yá quadrados ò triángulos.

Palo. Se toma tambien por lo miſmo que madéra en común. Lat. *Lignum.* Lop. Dorot. f. 157. Muchas coſas de los cultos agradan por la hermoſúra de las voces, como llamando al ruiſeñor cythara de pluma, que por la miſma razón ſe habia de llamar la cythara ruiſeñor de *palo.* Gong. Rom. Lyr. 12.

Contra baileſtas de palo,
dicen que fuiſte de hierro,
y que anduviſte mui hombre,
con dos morillos honderos.

PALO. Se toma particularmente por la madéra de algunos árboles de Indias, que sirve para medicinas ò tintúras: como palo de Campeche, del Brasil, &c. Lat. *Lignum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.15. Cada libra de *palo* de Campeche à treinta y quatro maravedis. ACOST. Hist.Ind. lib.4. cap.29. Del *palo* del Brasil, que es tan colorado.....vinieron ciento y treinta y quatro quintáles.

PALO. Es tambien el golpe que se dá con algun palo. Lat. *Fustis ictus.* CERV.Quix. tom.2. cap. 3. A buen seguro que entre los *palos* de mi señor se hallen los mios, porque nunca à su merced le tomáron la medida de sus espaldas, que no me la tomassen à mi de todo el cuerpo. QUEV.Mus.6.Rom.57.

De un molimiento de huessos
à puros palos *y piedras,*
D.Quixote de la mancha
Yace doliente, y sin fuerzas.

PALO. Se toma tambien, por el último suplício, que se executa en algun instrumento de palo: como la horca, garrote, &c. Lat. *Patibulum.* HORTENS. Quar.f.46. Que no hai fortuna declarada en el mundo, quando la pobreza nos puede importar un Cielo, y el sobrado poder un *palo.*

PALO. Se llama tambien qualquiera de las quatro classes, de que se compone la baraxa de náipes, que son oros, copas, espádas y bastos. Lat. *Chartarum picturarum ordo vel classis.*

PALO. Se llama assimismo el pezoncillo de qualquier fruta, por donde pende del arbol. Lat. *Pediculus.*

PALO. En el Arte de escribir, es aquella línea que sobresale de la letra, ò por la parte de arriba, ò por la de abaxo, cerrando la caxa de ella: como en la *d*, ò en la *p*. Lat. *Literæ procerivas, procidentiave.* PALAF. Orthographia, cap. 3. Y los pies de cada uno que no excedan en la altúra del *palo* à la de la caxa de la letra, yá suba arriba, ò corra abaxo.

PALOS. En la Nautica llaman los árboles de la embarcación. Lat. *Pali.*

PALO. En la Cetrería. se toma por alcándara: y assi se dice por refrán, El azór en el palo y el halcón en la mano: el qual tambien significa, que para el buen gobierno y manéjo de las cosas se ha de usar de las inclinaciones de los sugéros. Lat. *Ames, itis.*

PALO. En el blasón. Es el espacio ò superficie contenido entre dos líneas perpendiculares, que caen sobre la punta ò parte inferiór del escúdo, desde su parte superiór ò xefe. Para ser palo ha de tener latitud menór que la mitad del escudo, porque quando se divide en dos partes iguales, cada una de ellas es flanco, quando son de menór latitúd como un tercio, una quarta ù octava parte, son palo ò piezas ordenadas en palo, ò que se ordenan dentro de un palo, ò se colocan unas sobre otras en perpendiculár. Avil. tom. 1. trat.2. cap.2. y Mexia Nobil. lib.3. cap.29. Lat. *Palus in stemmatibus.*

PALO. Se llama tambien en el blasón. La pieza ò figura de honór, que se pone perpendiculár en medio, y donde parte el escúdo, colocado desde lo alto del xefe à la punta de él y su proporción es la tercera parte del ancho dél, quando está solo. Llámase palo porque su figura es en la forma de los palos puestos de punta, que llevaban los soldados à campaña, con que cerraban el campamento. Avil. tom. 1. trat.4.cap.1. Lat. *Palus.*

PALO. Usado como interjección, sirve para expressar la dissonancia que causa algun dicho menos decente. Lat. *Fustibus mulctandus, vel percutiendus.*

PALO DE CIEGO. El golpe grande, dado con el palo. Dícese porque el ciego, como dá à tiento, descarga con furia el golpe. Y por alusion se dice de qualquier daño ò injúria que se hace, sin reflexión ò medida. Lat. *Fustis ictus vehemens.*

PALO DULCE. Vease Orozúz.

PALO SANTO. Arbol de las Indias, especie de Guayáco ò Guayacán, del qual se diferencia en ser mas pequeño, con el tronco y ramas mas delgadas. No tiene casi corazón: y esse poco está en el tronco, porque las ramas no le tienen. Es mas oloroso y amargo que el Guayacán. Lat. *Arbos Indica.* MONARD. Drog. de Ind. f. 11. Deste se usa agóra en nuestros tiempos, olvidando el de Santo Domingo, y por sus maravillosos efectos le llaman *Palo santo.*

PALO SECO. En la Naut. El árbol de la embarcacion, quando estan recogidas las velas. Lat. *Pauli velis plicatis.*

Alcalde de *palo.* El que es inútil, záfio, è ignorante. Para ponderar que en alguna causa ó pleito es claro el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un Alcalde de palo. Lat. *Rusticus Iudex.* M.LEON, Obr. Poet.tom.1. pl.157.

Un Alcalde de palo *lo dixeras;*
y en Meco lo dirán sin intervalo,
que tambien los Alcaldes *son* de palo.

Andar el *palo.* Phrase con que se significa el castígo doméstico, especialmente entre la gente de baxa esphéra. Lat. *Fustibus castigare.* LOP. Dorot. f.175. Habrá reñido su madre la tardanza, que despues que has venido *andará el palo* mas alborotado.

Dar *palo.* Phrase metaphórica que vale, salir ò suceder alguna especie al contrario de como se esperaba ò se deseaba. Lat. *Aliquid irritum, vel finistrum evadere, contingere.* M.LEON. Obr. Poet. tom.1. pl.194.

.....*No fue malo*
el discurso del Doctór,
para hacer que al Labradór
el cochino le dé palo.

Estar del mismo *palo.* Phrase con que se significa que alguno está en el mismo estádo ù disposicion que otro. Lat. *Eadem, vel communi sorte frui.*

Poner en un *palo.* Phrase que vale lo mismo que ahorcar ò castigar con otra pena de muerte, ò poner à la vergüenza en la argolla. Lat. *Patibulo suspendere, vel mulctare.* ENTREM. de las Vendederas en la puerta del Rastro.

Yo haré à mi primo el portéro,
que aqui en el repéfo eftá,
que os ponga en un palo.....

Tener el mando y el *palo*. Phraſe que vale tener abſoluto poder y dominio ſobre alguna coſa. Lat. *Summo imperio gaudère*. CANC. Obr. Poet. f. 93.

Que junto al balcón del Rey
el mando tuvo y el palo.

No hai peor haſtilla que la del miſmo *palo*. Refr. Veaſe Haſtilla.

PALOMA. ſ. f. Ave conocida, menór que gallina, de hermoſas y viſtoſas plumas de varios colóres. Las hai de diferentes eſpecies, unas llaman caſéras ù domésticas, porque ſe crian en las caſas, otras zuritas, que crian en los campos, en los huecos de árboles y peñas. Lat. *Columba*. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. Opiano dice, que para que ſalgan las *palómas* de varios colóres, ſe les pongan delante de los ojos paños de colór. MATH. Orig. cap. 28. En otra me ſucedió, que tirando à otra *palóma*, la herí por el pecho poco, y el viróte fué por una parte, y la *palóma* por otra.

PALÓMA. Una de las diez y ſeis conſtelaciones celeſtes, que llaman Auſtráles. Conſta ſegun el P. Zaragoza, de once eſtrellas conocidas. Lat. *Columba caleſtis*.

PALÓMAS, ò PALOMILLAS. Llaman en la Coſta del Mediterráneo las eſpumas que ſe vén moverſe y blanquear à lo lejos: y ſon ſeñal de viento ò tempeſtád. Llamanlas aſsi, porque ſe repreſentan como palómas que eſtán ſobre el agua. Lat. *Spumæ albicantes*.

PALÓMA. Myſticamente ſe toma por el Eſpiritu Santo, por haber deſcendido en eſta figúra. Lat. *Columba ſacra*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. Eſte ſobre quien baxó eſta *palóma*, eſte es mi hijo, y no es mi hijo adoptivo, como los demás juſtos que le han precedido, ſino hijo natural y unigénito mio.

PALÓMA. Metaphoricamente llaman à la perſóna de genio apacible y quieto. Algunos dicen palóma ſin hiel. Lat. *Columbina indole præditus*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. De los quales ſe hicieſſe una Igleſia, unida con union de una miſma fé y charidad, de quien ſe dixeſſe: Una es mi *palóma*.

PALÓMA. En la Germanía ſignifica ſábana. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Sindon, onis*.

PALÓMAS DEL RACAMENTO MAYÓR Y TRINQUETE. Son dos gazas que ſe paſſan por la verga, donde ſe hacen firmes las oſtagas para izar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funes nautici*.

PALÓMA TORCAZ. La palóma ſylveſtre de mayor cuerpo, y de mas tierna y guſtoſa carne. Su colór es pardo-gris, y en el cuello tiene un círculo blanco: por cuya razón ſe le dió el nombre de Palóma torcáz, ſegun Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, donde dice tambien, que ſe crian muchas en Eſpaña ſobre las encinas, robles, hayas y freſnos. Lat. *Palumbus maior*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 35. Menos dificultad tiene creer lo miſmo de Aves, que hai del género de las de acá: como ſon perdíces, y tórtolas y *palómas torcáces*.

PALÓMA TRIPOLINA. Eſpecie de palóma caſéra, pequeña de cuerpo, los pies calzados de pluma, y en la cabeza tiene una como diadema de plumas levantadas. Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, dice, que en Caſtilla las llaman tripolinas, ſegun algunos, por haber venido de Tripoli; pero que ſegun la mejor opinión, es por ſer mas común en ellas poner tres huevos y ſacar tres pollos, ſiendo lo ordinario en las demás eſpecies poner ſolos dos. Lat. *Columba Anglica*.

PALOMADURAS. ſ. f. Term. nautico. Las coſturas que ſe hacen de la vela, con relinga à trechos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Vela ſarturæ, vel ſuturæ per intervalla*.

PALOMAR. ſ. m. La caſa donde ſe recogen y crian las palómas campeſinas, ò el apoſento ò paráge donde ſe crian y tienen las caſéras. Lat. *Columbarium, ij*. SANT. TER. Su Vid. cap. 14. Son entonces como unas palómas, que no ſe contentan con el cebo que les dá el dueño del *palomár*, ſin trabajarlo ellas, y ván à buſcar de comer por otras partes. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. S. Iſidoro refiere, que pintaban en los *palomáres* mui hermoſas palómas, para que mirandolas las vivas, ſacaſſen ſemejantes las crias.

Haya cebo en el *palomár*, que palómas no faltarán. Refr. que explica, que donde hai utilidad todos acuden ſin dificultad, ò ſin aguardar que los llamen. Lat.

Horrea formicæ tendunt ad inania nunquam:
Nullius ad amiſſas ibit amicus opes.

CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Y ſi no tan amigos como de antes, que ſi al *palomár no le falta cebo, no le faltarán palómas*.

PALOMAR. adj. que ſe aplica à una eſpecie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regular. Lat. *Subtilius filum cannabinum*.

PALOMEAR. v. n. Andar à caza de palómas. Lat. *Columbas aucupari*. MATH. Orig. cap. 28. Eſtando yo una vez en una talaméra *palomeando*, entróme una palóma en el arbol, y dila un virotazo por el pecho, y cayó alli muerta.

PALOMERA. ſ. f. Lugár deſpoblado y raſo, donde todos los vientos que corren le combaten. Trahele Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſe dixo quaſi Paraméra del nombre Páramo. Lat. *Deſertum, ventis obnoxium*.

PALOMERIA. ſ. f. La caza de palómas al paſſo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Columbarum aucupium*.

PALOMERO. adj. que ſe aplica à los virótes, lance de la balleſta, que tienen una viróla de hierro en la cabeza, y ſon un palmo mas largo que los virótes comúnes. Lat. *Columbar, aris*. ESPIN. Art. de Balleſt. lib. 1. cap. 7. Hai virótes herrados para las perdíces: y otros virótes que llaman *paloméros*: ſon un palmo mas largo que los otros.

PALOMILLA. ſ. f. Dim. La palóma pequeña. Lat. *Parva columba*. B. ARGENS. Rim. pl. 198.

Purpúrea ſe nos mueſtra en lo ſupréмo
Del áire à varia luz la palomilla:
Y quando el mar ſus ímpetus humilla
En el agua parece corvo el remo.

PALOMILLA. Hierba. Veaſe Fumária.

PALOMILLA. Se llama el eſpinázo de las beſtias caballáres: y aſsi ſe dice, Eſte caballo es alto de palomilla. Lat. *Spinæ prominentia in equis.*

PALOMILLA. Se llama tambien el hueco correſpondiente en las albardas ò ſillas, para que no ſe ſienten en el eſpinázo de las beſtias. Lat. *Clitellæ vacuum.*

PALOMILLA. Se llama aſsimiſmo aquella como maripoſilla, que procede de algunos guſános è inſectos, las quales arrojan deſpues la ſimiente de eſtos miſmos. Lat. *Vermis papilio.*

PALOMILLA. Llaman al caballo de colór mui blanco, y ſemejante à la paloma. Lat. *Equus albus.* COLMEN. Hiſt. de Segob. cap.49. §. 17. Junto à la Perſóna Real, en un caballo *palomilla*, iba un Angel de roſtro hermoſo y meléna rubia.

PALOMILLA. Cierta eſpecie de avecilla menor que una moſca, de colór blanca, que ſe cria en la cebáda que eſtá en las troxes, y la malicia y daña, de ſuerte que no queda de provecho. Lat. *Minima avicula hordeum rodens.*

PALOMILLA. Llaman tambien la punta que ſobreſale en el remáte de algunas albardas. Lat. *Clitellæ roſtrum prominens.*

PALOMILLA. Llaman los Carpinteros y Enſambladores una pieza que ponen para mantener eſtantes ò coſas ſemejantes, y conſta de tres tablillas ò maderillos colocados en triángulo. Lat. *Abaci mutulus.*

PALOMILLA. Se llama tambien una pieza de bronce, que por la parte ſuperior es cóncava en forma de medio circulo, ſobre el qual aſsienta y ſe mueve el exe de hierro que tienen algunas máchinas, como las campánas, el torno de cerner la harína, &c. Lat. *In machinis axis æneus, cardo.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.42. Cada libra de *palomillas* de tahónas, à lo miſmo.

PALOMINA. ſ.f. El excremento de las paloómas: el qual ſe guarda en los palomáres, y ſirve para fecundar las tierras, arrojandolo y eſparciendolo en ellas. Lat. *Fimus columbinus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 37. Aſsi por el copioſo fruto de ſu cria, como por la *palomina* ò eſtiercol, provechoſo y de precio para la ſiembra del cáñamo.

PALOMINA. Hierba. Veaſe Fumária.

PALOMINA. Eſpecie de uva negra, mui ſemejante en los racimos à la hebén blanca, que ſon largos y ralos, por lo qual en algunas partes la llaman hebén prieta. El vino que de ella ſe hace es mui claro y mui bueno para principio de veráno, y no admite bien mezcla de otro alguno. Lat. *Uva ſubnigra.* HERR. Agric. lib.2. cap.2. A las uvas *palominas* hace mucho daño el ſol, que mejor maduran las que eſtán cubiertas de hoja, que las que eſtán deſcubiertas.

PALOMINO. ſ.m. El pollo de la paloma. Regularmente ſe toma por el de la brava, ò campeſina, porque al de la caſéra llaman Pichón. Lat. *Columbulus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap.37. Lo qual ſe prueba claramente quando ſaliendo un *palomino*, ſolo ſin hembra, y haciendoſe mas robuſto y fuerte que el padre, le ſuele expeler, alzandoſe con la madre. JACINT. POL. pl.289. Pues las tales matan à los hombres por las arcas como à *palomínos.*

PALOMINOS. En eſtilo jocoſo y feſtivo ſe llaman aquellas manchas del excremento que ſuelen quedar en las camiſas. Lat. *In ſubucula maculæ excrementitiæ.* QUEV. Muſ.6. Rom.89.

De donde yo le he ſacado
ſus veſtidos los que parlan,
y à bocas ſus palomínos
chiſtan, ſeñor, lo que paſſan.

PALOMO. ſ.m. El macho de la paloma. Llamanſe promiſcuamente los machos y las hembras palómos; pero el uſo común los diſtingue. Lat. *Columbus.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. El *palómo* no beſe publicamente à la paloma, ſino que en mal hora ſe metan en ſus nidos, que eſſas no ſon mueſtras de amór, ſino de boba deshoneſtidad.

PALÓMO. En la Germanía ſignifica necio, ò ſimple. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Stultus. Stolidus.*

PALÓMO ARGENTADO. Eſpecie de paloma como del color bayo por todo el cuerpo, con una mancha de grana mui encendida en el pecho, con ſus vetas. Debaxo de la mancha y por todo el cuello tiene unas plumas que relucen como plata, y ſu pico es negro. Lat. *Columbus deargentatus.* CORT. de Anim. part.2. cap.2. Los *palómos argentados* ſon los que tienen el pelo de bayos.

PALÓMO AZAFRANADO. Eſpecie de paloma del color del azafrán mui encendido. En las eſpaldas, cuello, pechos y cabeza y en la cola, que es blanca, tiene unas manchas azafranadas, que quando vuela hacen un circulo à modo de luna. Tiene los ojos garzos ò amarillos, y el pico blanco. Lat. *Columbus croceus.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos azafranados* han de tener las eſpaldas y el cuello, los pechos y la cabeza como el miſmo azafrán.

PALÓMO AZUL. Eſpecie de paloma que tiene el lomo mui blanco, el pico negro, y los ojos amarillos, y lo reſtante azúl claro con vetas negras, largas y anchas. Lat. *Columbus cæſius.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos azúles* han de ſer cenicientos con vetas negras.

PALÓMO BAYO. Eſpecie de paloma de color que tira à pardo, con lineas de carmeſi mui encendido en las extremidades de las alas, en el cuello, cuerpo y cabeza. Tiene el lomo blanco, los ojos amarillos, y el pico negro. Lat. *Columbus fuſcus lineis purpureis diſtinctus.* CORT. de Anim. part. 2. cap.2. Los *palómos bayos* tienen el color tirante à pardo.

PALÓMO BOTAFOGO. Eſpecie de paloma, que tiene remiendos de colores imperfectos, con mucho blanco en el cuello y en la cabéza.

Lat.

Lat. *Columbus maculatus, vel coloribus variatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos botafogos* ſon aquellos que tienen unos remiendos de colores imperfectos.

Palómo filacotón. Eſpecie de paloma de colór no mui blanco, mezclado de lineas de colór de azafrán mui encendido, y el cuello, cabeza y lomo mui albo. Lat. *Columbus albus croceis lineis virgatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *filacotónes* tienen el colór no mui blanco.

Palómo gabino tostado. Eſpecie de paloma ſemejante al gabino vero, y que ſe diſtingue dél en tener mas plumas negras en las eſpaldas, que en lo reſtante del cuerpo. Lat. *Columbus larum referens.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *gabinos toſtados*, tienen los miſmos colóres, excepto que en las eſpaldas han de ſer mas negros que en lo demás del cuerpo.

Palómo gabino vero. Eſpecie de paloma azúl, blanca y negra, con pluma menuda y cada una de ſu colór, tiene en la cabeza mas blanco, que de otros colóres, y en las alas unas vetas mui negras. Es grande de cuerpo y eſtá calzada haſta los dedos con pluma mui corta. Lat. *Columbus larus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Digo pues, que las diferencias de palómos.....ſon quince, aunque ſe hallan muchos mas; pero las freqüentes, y que mas ſe uſan ſon las ſiguientes (*palòmos*) *gabinos veros*, bayos.

Palómo mongin. Eſpecie de paloma coronada, que tiene como manto, túnica y velo, la túnica y velo blancos, ſin mancha alguna, el manto tenado, negro, pardo ù de otro colór, le cubre las eſpaldas, pechos y cabeza, y la coróna y cuello haſta el pecho en redondo. Lat. *Columbus coronatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *Palómos mongines* ſon los coronados, que tienen manto, túnica y velo.

Palómo pelo de canes. Eſpecie de paloma de colór azúl obſcúro, con vetas negras, y pico blanco: ſu calzado es menudo. Sale de cafamiento de palómo tenado y azúl. Lat. *Columbus cyaneus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de canes*, ſon como de azúl obſcúro.

Palómo pelo de ratón. Eſpecie de paloma que tiene todo el cuerpo como de bayo claro, el pecho toſtado con vetas negras, el lomo blanco, los ojos amarillos, encendidos ò garzos. Lat. *Columbus muris colore diſtinctus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de ratón* tienen el colór como de bayo.

Palómo overo. Eſpecie de paloma que ſale del cafamiento del pelo de ratón y filacotón. Es de colór imperfecto que tira à roſado. Lat. *Columbus luteus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos ovéros* ſon los que tienen un colór imperfecto.

Palómo royo. Eſpecie de paloma toda roxa, pero mui encendida en las eſpaldas, cuello y cabeza, y debaxo de las alas, en cuyos cabos tiene blanco obſcúro, y en cada pluma una pinta roxa, que al volar forman como una luna. Lat. *Columbus fulvus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos* royos han de ſer todos royos.

Palómo tenado. Eſpecie de paloma que procede del ayuntamiento ò cafamiento de negro con azúl, que dexando lo negro obſcurece lo azúl. Tiene todo el cuerpo de eſſe colór y los ojos amarillos, ſin vetas. Lat. *Columbus cyaneus obſcuratus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos tenados* proceden de ayuntamiento ò cafamiento de negro con azúl.

Palómo xalandrino. Eſpecie de paloma coronada. Trahe la coròna alta y robada à los lados, con unos remolinos que la agracian. Lat. *Columbus cauda erecta diſtinctus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos xalandrinos* ſon coronados.

Juan *palómo.* Llaman al hombre inutil que no ſe vale de nadie, ni ſirve para nada. Lat. *Sibi ſoli eſt, inutilis alijs.*

PALON. ſ. m. term. del Blaſón. Inſignia ſemejante à la bandéra, de quien ſe diſtingue en ſer una quarta parte mas larga que ancha, con quatro farpas o puntas redondas en el extrémo. Avil. tom. 2. trat. 1. cap. 5. Lat. *Vexillum in ſtemmatibus.* Mex. Nobil. lib. 3. cap. 29. La tercera manéra de ſeña es dicha *palón*, es mas luenga que ancha.

PALOR. ſ. m. Lo miſmo que palidéz. Es voz puramente Latina. *Palor.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Todo eſtaba yerto con el miedo, y con el *palór*, ſin ſangre, que me parecia que nada igualaria à eſte pavór. Quev. Muſ. 6. Sonet. 23.

El trémulo palór *de enferma eſtrella.*

PALOTADA. ſ. f. El golpe que ſe da con el palote. Lat. *Rudis fuſtis ictus.*

No dar *palotáda.* Phraſe que vale no acertar en coſa alguna, de las que ſe dicen ò hacen. Lat. *Omnino deviare, vel aberrare.*

No dár *palotáda.* Uale tambien no haber empezado à hacer aún alguna coſa que eſtaba encargada, ò encomendada. Lat. *Nec lineam ducere.*

PALOTE. ſ. m. aum. Ordinariamente ſe entiende por algun palo mediano, como ſon las baquétas, con que ſe tocan los tambores. Lat. *Baculi.*

Palótes. Llaman en las Eſcuelas de niños à unas lineas mui grueſſas del largo de una pulgada, que es ordinariamente la diſtancia de la regla: unas veces perpendiculares y otras algo inclinadas, con que empiezan à enſeñarlos: y con ſu exercicio ſe van habilitando para formar las letras. Y porque tienen la figura de un palo los dieron eſte nombre. Lat. *Literarum linea rudiores*

PALOTEADO. ſ. m. Danza ruſtica que ſe hace entre muchos, con unos palos en las manos, como baquétas de tambór, con los quales bailando dan unos contra otros, haciendo un ruido concertado al compas del inſtrumento. Lat. *Tripudium crepitantibus bacillis.* Quev. Muſ. 6. Rom. 48.

En una ſarta de cocos
anduviera yo mui bueno,
haciendo el paloteádo
con las cruces y los cetros.

PALOTEADO. Se toma tambien por riña ò contienda ruidosa, ò en que hai golpes. Lat. *Rixa iteratis ictibus.*

PALOTEAR. v. n. Herir unos palos con otros, ò hacer ruido con ellos. Es formado del nombre Palóte. Lat. *Fustibus, vel palis crepitare.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. Porque yá comenzaban à *palotear* las picas de los Esguízaros, y à poner esta y las demas naciones los ojos en las retiradas.

PALOTEAR. Metaphoricamente vale hablar mucho, y contender sobre alguna especie. Lat. *Multa verba facere. Longum sermonem texere.*

PALPABLE. adj. de una term. Lo que puede tocarse con las manos. Lat. *Attrectabilis. Palpabilis.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 3. Disc. 3. Baxe de su esphéra el elemento del fuego, granicen rayos las nubes.....y sobre todo el infierno, con su fuego y azufre, tinieblas *palpables*, llanto y cruxir de dientes. CERV. Viag. cap. 6.

Palpáble vi: *mas no sé si lo escribas*
Que à las cosas que tienen de imposible,
Siempre mi pluma se ha mostrado esquiva
Las que tienen vislumbres de posibles.

PALPABLE. Metaphoricamente vale patente, evidente, y tan claro que parece que se puede tocar. Lat. *Patens.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 1. Pero no, que observo entre ellos y entre mí *papables* diferencias: ellos estan vestidos de pieles, yo desabrigado. SAAV. Empr. 30. Unos son cortos y rudos: à estos ha de convencer la demonstracion *palpáble*; no la sutiléza de los argumentos.

PALPABLEMENTE. adv. de modo. Patente ò claramente, sin duda y con evidencia, ò como si se tocára con las manos. Lat. *Manifestè. Evidenter.* VILLALOB. Probl. Dialog. del calor natural. Quiero daros primero à conoscer *palpablemente* el calór naturál, y despues iré quitando poco à poco todas vuestras dificultades.

PALPADURA. s. f. Lo mismo que palpamiento. QUEV. Mus. 5. Bail. 5.

Hai cosquillas de pellizco,
y cosquillas de arañar,
cosquillas de palpadúra,
y cosquillaza mentál.

PALPAMIENTO. s. m. El acto de palpar ò tocar alguna cosa con las manos. Lat. *Attrectatio. Palpatio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 31. Creyendo ò debiendo creer que por tal vista ò *palpamiento*, en tal lugar y tiempo hecho, consentiria, ò haria consentir en alguna obra.

PALPAR. v. a. Tocar con las manos alguna cosa, para percibirla ò reconocerla por el sentido del tacto. Es del Latino *Palpare.* Lat. *Attrectare.* GRAC. MOR. f. 148. Como quien por la mano *palpando* à la bestia la halága y tienta. Mun. M. Marian. lib. 4. cap. 5. Está el cuerpo tan perfecto, que se *palpan* los encaxes de los huesos, los nervios y las venas.

PALPAR. Vale tambien andar à tientas ò escúras, valiendose de las manos para no caer ò tropezar. Lat. *Palpare. Manu tentare.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 5. §. 2. Y mas quando no se ignoraba el infelíz estádo de aquel humano tronco, que alguna vez con tacto moribundo, *palpaba* sin tino el viento.

PALPAR. Metaphoricamente vale conocer tan claramente una cosa como si se tocára. Lat. *Rem attingere.* CESPED. Hist. Apolog. Disc. 1. §. 8. Hago testígo à Dios que si huviera de escribir lo que *he* visto, *palpado*, y aun temido, que pudiera con ellas forjar un prolixo discurso. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Gente ciega y supersticiosa, que *palpaba* las tinieblas, y se defendia de la razón con la costumbre.

PALPAR LA ROPA. Phrase con que se explica que algun enfermo está en los últimos términos de la vida: porque esta accion, hecha entonces sin deliberacion, es señal mortal. Lat. *Animam agere, quod attrectatione significatur.*

PALPAR LA ROPA. Por alusion vale hallarse confuso, y sin saber que hacerse, probando varios medios, sin determinarse à ninguno, para salir de alguna dificultad ù empeño. Lat. *Irresolutè diversas tentare vias.*

PALPADO, DA. part. pass. del verbo Palpar en sus acepciones. Lat. *Attrectatus. Palpatus.*

PALPEBRA. s. f. Lo mismo que párpado. Es voz puramente Latina. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 6. Allende de esto sirve el nardo à las *pálpebras* lagañosas y húmidas.

PALPITACION. s. f. Agitacion ò movimiento natural y ordenado del corazón y las artérias, en el cuerpo del animál. Suele hacerse preternatural y extraño por demasiadamente violento ò irregulár. Es del Latino *Palpitatio.* LOP. Pereg. lib. 3. pl. 105. Despertando el alma à la vehemente *palpitación* deste principio de la vida.

PALPITACIÓN. Llaman tambien los Médicos el movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo, ocasionado de algun espíritu que se agita y intenta la salida. Lat. *Palpitatio.*

PALPITAR. v. n. Moverse y agitarse naturalmente el corazón ò las artérias en el cuerpo del animál, ò extraña è irregularmente, por algun accidente, que violenta y agita demasiadamente el movimiento. Lat. *Palpitare.* L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 11. Déxeles tomar el pulso en el pecho, y dár un tiento al corazón, déxeles examinar si *palpita.* LOP. Coron. Trag. f. 116.

El eco apenas percibió el accento,
Quando invisible plomo le divide
El corazón que palpitó *sangriento.*

PALPITAR. Vale tambien moverse ò agitarse alguna parte del cuerpo interiormente, con movimiento trémulo è involuntario, ocasionado de la agitacion de los espíritus. Lat. *Palpitare.*

PALPITANTE. part. act. del verbo Palpitar. Lo que se mueve ò palpita: como sucede al corazón quando está oprimido de algun accidente, pena ò cansancio. Lat. *Palpitans.* LOP. Coron. trag. f. 58.

En-

Entre las rotas armás y deſpojos,
Sangrientos cuerpos, deſtroncados buſtos,
Palpitantes *heridos, limos roxos,*
Cadáveres de jóvenes robuſtos.

PALTA. ſ. f. Fruta de Indias de la figura de la pera. La cáſcara es verde, y la medúla mantecoſa y de mucha ſubſtancia. Tiene un hueſſo mayor, aunque mas blando, que el melocotón. En los temperamentos cálidos ſe dán mayores que en los frios, y ſon de mejor calidad. En algunas partes los llaman aguacátes, por la ſemejanza que tienen en el colór y la hechura con el aguacáte piedra. El arbol que la produce ſe llama Palto. Lat. *Palta. Pyrum Indicum.* HERR. Hiſt. Ind. Dec. 8. lib. 4. cap. 10. Tienen.... *Paltas* y aguacátes, que ſon como grandes peras verdeñales. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 24. Las *paltas* al revés ſon calientes y delicadas.

PALTO. ſ. m. Arbol de Indias grande y bien hecho, y de buena copa, que produce las paltas. Lat. *Pyrus Indica.*

PALUDE. ſ. f. Lo miſmo que Lagúna. Tiene poco uſo. Es del Latino *Palus, udis.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 17. Y deſpues hace otro ramo hácia Oriente ſobre la *paluide* Lybia.

PALUDOSO, SA. adj. Lo que eſtá lleno de lagúnas ò pantános. Es del Latino *Paludoſus.* VILLEN. Trab. cap. 7. En Grecia era un lugar *paludóſo*, è encharcado en manera de tremedál, que ſe llamaba por los de aquella comarca Lerbe. SAAV. Empr. 71. Y ſe pierde la raza de los grandes Príncipes, como ſucede à la de los caballos generóſos, llevados de tierras enxutas y ſecas à las *paludóſas* y demaſiadamente abundantes de paſtos.

PALUMBARIO. adj. que ſe aplica al halcón, llamado aſsi porque perſigue las palómas torcáces, y ſe lanza à ellas. Lat. *Falco columbarius.* MARCUELL. Hiſt. de Aves, f. 226. Es de colór negro, y del tamaño del halcón llamado *palumbário*, que es el que perſigue à las palómas torcáces.

PALURDO, DA. adj. Toſco, groſſéro. Ordinariamente ſe dá eſte nombre à la gente del campo y Aldeas. Lat. *Ruſticus.*

PALUSTRE. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de la lagúna. Lat. *Paluſter, tris.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 11. Nace en las lagúnas Indicas: y ſin alguna raíz nada entre las aguas como la lentéja *paluſtre*. REBOLL. Ocios, Eglog. 3.

Copioſas turbas de paluſtres *aves.*

PAMPANA. ſ. f. La hoja de la vid. Es del Latino *Pampinus*, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios.

Al caer de la *pámpana*. Lo miſmo que al caer de la hoja. Veaſe Caer.

Tocar ò zurrar la *pámpana*. Phraſe con que ſe amenaza caſtigar à alguno. Es del eſtilo familiár. Lat. *Caſtigare.*

PAMPANADA. (Pampanáda) ſ. f. El zumo que ſe ſaca de los pámpanos, para ſuplir el del agráz, porque caſi tiene el miſmo ſabór. Trahe eſſa voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pampinorum ſuccus.*

PAMPANAGE. (Pampanáge) ſ. m. La copia de pámpanos. Lat. *Pampinorum copia.*

PAMPANAGE. Metaphoricamente ſe toma por el demaſiado adorno ù aparáto en lo exterior de las coſas, que en la realidad ſon de poca entidad ù conſeqüencia. Lat. *Superfluus ornatus.*

PAMPANAR. (Pampanár) ſ. f. Lo miſmo que Empanada. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro; pero no tiene uſo.

PAMPANILLA. ſ. f. Cobertura de la decencia ù honeſtidad, que uſan los Indios: y porque regularmente la forman de pámpanas colgadas al rededór de la cintúra, llamaron aſsi los Eſpañoles, aun las que hacen de otra qualquier coſa. Lat. *Verendorum tegumentum ſæpè pampineum.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 2. cap. 7. Su veſtido es una *pampanilla*, que uſan por la decencia, y un pellón que les ſirve de capa larga: todo lo demás del cuerpo deſnudo. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 9. Las doncellas trahen ceñidas por la cintúra y otras partes, unas ſartas de gruellas cuentas azúles... y pendiente de una de ellas un pedazuelo de paño ò lienzo ù otra coſa, que llaman calambé, y noſotros *pampanilla.*

PAMPAÑO. ſ. m. El ſarmiento verde, tierno y delgado, ù pimpollo de la vid. Es del Latino *Pampinus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 2. Coronado en vez de jazmines y lauréles, de *pámpanos* frondoſos. VALDIV. Rom. Eſpirit. f. 118.

Quando aquella vid que es vida
tanto ſus pámpanos *tiende,*
que los racimos por tierra
bizo el amór que revienten.

PAMPANOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos pámpanos. Trahen eſta voz en eſte ſentido Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios, y viene del Latino *Pampinoſus*, que ſignifica eſto miſmo.

PAMPHILO. (Pámphilo) ſ. m. Voz que ſe aplica al ſugéto demaſiadamente pauſado, dexado, floxo y tardo en ſus operaciones. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Segnis vel hæres, lentus.*

PAMPHILO. Llaman tambien un juego de burla, con que ſe ſuele entretener la gente moza, porque ha de decir el que le hace eſta voz, al ſoplar para apagar una cerilla, ò coſa ſemejante con que le ván à quemar, cuya pronunciacion debilita el ſoplo y hace mas dificil el apagarla. Lat. *Quidam ludus ab hac voce ſic dictus.*

PAMPIROLADA. ſ. f. Salſa que ſe hace con ajos, pan y agua, machacados en el mortéro, y desleidos. Otros dicen Papiroláda. Lat. *Condimentum. Conditura.*

PAMPIROLADA. Metaphoricamente ſe toma por qualquiera necedad ò coſa inſubſtanciál. Lat. *Ineptia.*

PAMPLILLA. ſ. f. Hierba eſpecie de helxíne, que tiene unos tallos mui delgados y ſutiles, y las hojas mui menudas y blanquecínas. Se extiende por la tierra, levantandoſe mui poco de ella. Llaman tambien aſsi otra hierbeci-

cilla, que ſuele criarſe y nadar ſobre el aguá al modo de la lantéja aquática: y porque es parecida à la Pimpinéla ſylveſtre, que ſegun Dioſcórides algunos llaman Pimpínula, corrompiendo la voz con poca inflexion ſe dixo Pamplilla. Es hierba enteramente inutil en la Medicina. HERR. Agric. lib. 5. cap. 10. Aſsimiſmo les dén à comer unas que parecen lantéjas de agua, y ſon verdes, y en otras partes las llaman *pamplillas*.

PAMPLINA. ſ. f. Lo miſmo que Lantéja aquática. Lat. *Lens paluſtris*.

PAMPLINA. Llaman tambien algunos la hierba que por otro nombre ſe dice Oréjas de ratón. Lat. *Auricula muris*. FRAG. Cirug. Natural. de los ſimples. La que algunos llaman *pamplína* es Alſine ò myolotis de los Griegos, que quiere decir oréjas de ratón.

PAMPLINA. Translaticiamente ſignifica qualquier coſa de poca entidad, fundamento ò utilidad: y aſsi ſe dice, Con buena pamplína ſe viene V.m. Lat. *Res futilis, vel inutilis*.

PAMPOSADO, DA. adj. Deſidioſo, floxo y poltrón. Es voz de poco uſo. Lat. *Segnis. Deſidioſus*. ALMAZ. Hiſt. del Mom. lib. 1. cap. 11. Y por otra parte ſon mui *pampoſádos*, poco curioſos, negligentes, perezoſos y holgazánes.

PAMPRINGADA. ſ. f. Lo miſmo que Pringada de pan.

PAMPRINGADA. Figuradamente y por antítheſis, ſe uſa para ſignificar qualquier coſa de poca ſubſtancia, ò que es fuera de propósito. Lat. *Futilitas*.

PAN. ſ. m. Harína amaſſada y cocida al fuego. Fórmaſe en diverſas figuras, regularmente circulares, de varios tamaños y peſos. Es ſuſtento común de los hombres, y ſe hace de varias ſemillas; pero la mas comun es el trigo. Viene del Latino *Panis*, que ſignifica lo miſmo. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 122. Se vió à la clara en Roma, quando no quedó caſtaña, ni haba, ni bellota, que molida y maſſada no ſirvieſſe de *pan*. HORTENS. Mar. f. 259. Mucho *pan* comido ſiempre ahita.

PAN. Se llama tambien la maſſa mui ſobada y delicada, diſpueſta con manteca ò azéite, de que uſan en las paſtelerias y cocinas para paſtéles y empanádas. Lat. *Maſſa butyracea, vel panis*.

PAN. Por ſemejanza ſe llaman las maſſas de otras coſas, que no ſe hacen de ſemillas, formandolas en figura de pan: como de higos, de xabón, de tal, &c. Lat. *Maſſa in modum panis*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. De eſtas pellas ſe hacen las piñas, à modo de *panes* de azúcar.

PAN. Figuradamente ſe toma por todo lo que en general ſirve para el ſuſtento diário, por ſer el pan el principál. Lat. *Panis. Victus, ûs*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 182. Debe tambien de ſaber el Chriſtiano, que con eſta oración pedimos à Dios todas las coſas neceſſarias para paſſar eſta miſera vida corporal, aunque no ſe eſpecifiquen en eſta peticion mas de decir el nueſtro *pan* de cada dia, Señor, danoslo. Moñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 7. Merecen los ciegos de ordinario la limoſna tañendo: conſidero que podia tambien aſsi merecer el *pan* de la Religión.

PAN. Se llama tambien el trigo: y aſsi ſe dice quando un año es abundante de eſta ſemilla: Eſte año hai mucho pan: eſto es hai mucho trigo. Lat. *Triticum, i*. MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 8. En muchas partes naſce el *pan* debaxo de la nieve.

PAN. Llaman en Galicia à todas las ſemillas de que ſe hace pan, menos al trigo. Lat. *Semina*.

PAN. Se llaman tambien los trigos, centénos, cebádas, &c. deſde que nacen haſta que ſe ſiegan. Lat. *Segetes. Sata, orum*. MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 11. El calór abochorna los *panes*: y entonces es mui buena la cofecha de los dátiles.

PAN. Se llama tambien la materia del Sacramento de la Euchariſtia, aun deſpues de conſagrado y tranſubſtanciado en el Cuerpo de Jeſu-Chriſto. Llámaſe tambien pan de Angeles y pan del Cielo. Lat. *Panis*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Lo primero le pedimos el *pan* que ſuſtenta y conforta el eſpíritu, que es el Santiſsimo Sacramento del Altár. CALD. Aut. El Orden de Melchiſedech, en la Loa.

Moyſés no os dá pan *del Cielo,*
que eſſa es dádiva à mercéd
del Padre, que el verdadero
pan *y carne entregó al Fiel.*

PAN. En el ſentido moral y myſtico vale el ſuſtento y alimento del alma. Lat. *Panis*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. De ſuerte que habiendo repartido el *pan* de la doctrína à todo un pueblo, y oído muchas confeſsiones de los que no querian diferir ſu penitencia, daba el Padre la vuelta à ſu Colegio.

PAN. Se llama tambien una hoja de harína cocida entre dos hierros, à la llama, que ſirve para hoſtias, obléa y otras coſas ſemejantes. Lat. *Bractea panis*.

PAN. Llaman aſsimiſmo à una hoja mui delicada, que forman los batidóres de oro, plata ù otros metáles, à fuerza de martillo: y cortadas deſpues en quadritos, las guardan ò mantienen entre hojas de papél, y ſirven para dorar ò platear. Lat. *Subtilis bractea*.

PAN AZYMO. Veaſe Azymo.

PAN BENDITO. El que ſe bendice en la Miſſa ſolemne, y ſe reparte al Pueblo. Lat. *Panis benedictus*.

PAN DE LA BODA. Se llaman los regálos, agaſſajos y buen tratamiento, que ſe ſuelen hacer los primeros dias, eſpecialmente por el marido à la muger, que deſpues faltan por lo regulár. Lat. *Dapes conjugales. Repotia*. CERV. Nov. 11. pl. 345. Seis dias gocé del *pan de la boda*, eſparciendome en caſa, como el hierno ruin en la del ſuegro rico. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Hicieronſe los deſpoſórios: y acabado el *pan de la boda*, que ſe acabó mui preſto, entibióſe la voluntad en uno y otro amante.

PAN DE MUNICIÓN. Se llama el que ſe dá à los Soldádos, y le hacen de harína ſin cerner. Lat. *Panis pro militibus ex farina non purgata, vel autopyrus*.

PAN DE PERRO. El que ſe hace para ſuſtento de ellos. Háceſe regularmente de ſalvado ſolo, ú con mui poca harina. Llamaſe mas comunmente perrúna. Lat. *Panis furfuraceus.*

PAN DE PERRO. Metaphoricamente vale daño ù caſtígo que ſe hace ù dá à alguno. Es tomada la aluſion de que en el pan ſuelen darles à los perros lo que llaman zarázas, para matarlos. Lat. *Pernicies. Caſtigatio dura.*

PAN DE POYA. El pan que ſe contribuye en los hornos públicos por precio de la cochúra. Lat. *Panis pro merce decoctionis.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Como debieron de ver algunos ladroncillos de *pan de poya*, ſe les haria facil, y dirian que tambien alcanzarian como los otros.

PANES DE PROPOSICION. Los que ſe ofrecian todos los Sábados en la Ley antigua, y ſe ponian en el Tabernáculo, que eran doce, en memória de los doce Tribus. No ſe cocian en los hornos comúnes, ſino en vaſos hechos à propóſito, y ſolo los podian comer los Sacerdotes y Levitas. Eran figura del Sacramento de la Euchariſtia. Lat. *Propoſitionis, vel facierum panes.* CALD. Aut. La Semilla y la Zizaña.

El pan de propoſición,
que allá en los primeros dias
celebraron los Hebréos,
lo diga en la Ley eſcrita.

PAN FERMENTADO. Se llama el que lleva levadura, à diſtincion del pan ázymo. Lat. *Panis fermentatus.* FONSEC. Vid. de Chriſto, tom. 3. lib. 1. Parab. 4. Por eſſo mandaba en el Levitico, que los *panes* que ofrecieſſen fueſſen *fermentados*: porque ſin la levadúra de la charidad no hai ſacrificio agradable à los ojos de Dios.

PAN LEUDO. Se llama el pan quando yá eſtá en ſazón para meterlo en el horno. Trahe eſta voz el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Panis fermentatus.*

PAN MAL CONOCIDO. Modo de hablar con que ſe nota al que no correſponde ò agradece el beneficio. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro y ſe dice mas freqüentemente, Deſconocer el pan, del que es ingráto. Lat. *Ingratus. Beneficij immemor.*

PAN Ò VINO. Eſpecie de ſuerte, que ſe executa mojando un canto ò tejiila, ù otra coſa por un lado que llaman vino, y el ſeco pan, y dando à elegir, la arrojan à lo alto dando vueltas, y el lado que queda de la parte de arriba gana, ſegun ſe eligió. Lat. *Sors pro pita lado.* CALD. Aut. La Cura y la Enfermedad en la Loa.

Quien vá à ſacar? Quien la ſuerte
gane. Yo la ſuerte echo:
Qué me dices, pan ò vino?
Que habia de ſer vi luego
la Fé quien la ſuerte echára.

PAN PERDIDO. Modo de hablar metaphórico, que ſe dice del que ha dexado ſu caſa, y ſe ha metido à holgazán y vagamundo. Lat. *E domo profugus. Errabundus.*

PAN PINTADO. El pan que ſe hace para las bodas y otras funciones, adornándole por la parte ſuperior con unas labóres, que ſe hacen con la carretilla ò pintadéra. Lat. *Panis figuris ſignatus.*

PAN PORCINO. Veaſe Porcino.

PAN POR MITAD. Phraſe de Labradóres, con que explican el modo de arrendar alguna renta por igual porción de trigo y cebáda. Lat. *Reditus tot tritici quot hordei ſolvendus.*

PAN POR PAN, VINO POR VINO. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno ha dicho à otro alguna coſa llanamente, ſin rodeos, y con claridad. Lat. *Verbis ſimplicibus, & apertis.* ESTEB. cap. 12. Porque en no remontandoſe un Poéta, ſino abatiendoſe à eſcribir con liſúra, *pan por pan, vino por vino*, no ſolamente no era eſtimado; pero tenian ſus verſos por verſos de ciego.

PAN Y AGUA. Cierta cantidad limitada de maravedis que dan las Ordenes Militáres à ſus Caballeros, por razon de alimentos. Lat. *Panis & aqua.* COVARR. en la palabra Paniaguado. Antiguamente era pan la racion de los allegados à una caſa, y oy dia ſe llama *pan y agua* la que ſe dá à los Caballeros Militáres por ración.

PAN Y AGUA. Se toma por penitencia, executada con eſſe ſolo alimento, que ſe dá en las Religiones por mortificación, y los Fieles lo uſan por ayúno. Lat. *Panis & aqua pro cibo.*

PAN Y CALLEJUELA. Modo de hablar con que ſe explica que à alguno ſe le dexa libre el paſſo, para que vaya donde quiſiere. Lat. *Liberum effugium.*

PAN Y PAN CON ELLO Y PAN PARA COMELLO. Modo de hablar que explica que una coſa es la miſma que otra, ò no tiene nueva utilidad, aunque ſe ſignifique como diverſa. Lat. *Idem per idem.*

PAN Y QUESILLO. Hierba que crece en los camínos, muros y foſos. Produce un tallo ſutil y largo de dos palmos, y acompañado de pocos ramos. Al rededor dél nace el fruto, dentro del qual eſtá una ſimiente pequeña como la del maſtuerzo, y de la hechura de un plato. Sus flores ſon blanquecinas. Lat. *Burſa paſtoris.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 145. Algunos confundieron el thlaſpi con la burſa paſtoris, llamada en Caſtilla *pan y queſillo.*

A *pan* y cuchillo. Veaſe cuchillo.

A *pan* y mantéles. Phraſe adverb. que ſe dice del que mantiene à otro dentro de ſu miſma caſa, y à ſu miſma meſa. Lat. *Communi domo, & cibo.*

Comer el *pan* de los niños. Phraſe con que ſe dá à entender à alguno que es yá mui viejo, como que eſtá de más ò eſtorba yá en el mundo. Lat. *Pueris jam panem ſubſtrahere.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 62.

Bien tendré callos de trampas,
pues como el pan de los niños:
mas Lucrecias he alcanzado,
que yo Kalendas me quito.

Del *pan* y del palo. Phraſe proverb. que enſeña no ſe debe uſar del exceſsivo rigór, ſino mezclar la ſuavidad y el agaſajo con el caſtigo.

Y ſe extiende à ſignificar, que con lo util y provechoſo ſe ſuele recompenſar el trábajo y fatíga. Lat.

Blanda tulit, veniant & dura ferenda viciſſim:
Felle data, alternis dulcia mella dabis.

Esteb. cap. 7. Hermano Eſteban, el oficio del gracioſo tiene *del pan y del palo.* Cald. Aut. El Sacro Parnáſo.

Que pues del pan y del palo
han trabido vueſarcedes,
no ſerá mucho que ahóra
del pan y del palo *lleven.*

Dure lo que durare como cuchára de *pan.* Phraſe con que ſe exhorta à lográr de preſente alguna coſa, que por ſu poca conſiſtencia ſe teme ſe ha de acabar preſto. Lat. *Quoad poſſit, duret.*

No comer el *pan* de balde. Phraſe con que ſe dá à entender que ſi à alguno le dán alguna coſa no es de gracia, ſino por ſu fatiga y trabajo. Lat. *Cibum labore mereri.*

No comer *pan.* Phraſe que ſe dice de las coſas que conviene mantenerlas, porque no hacen coſta alguna. Lat. *Impendium nullum afferre.*

No haber *pan* partído. Phraſe con que ſe dá à entender la amiſtad y eſtrecha confianza, que hai entre dos ò mas perſónas. Lat. *Omnia communia eſſe.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 2. Salutac. La Igleſia ſe las acomoda à eſta Soberana Señora: y en ſus Fieſtas las canta en perſóna ſuya, *no* queriendo que *haya pan partido* entre los dos.

Poder comer el *pan* con cortezas. Phraſe que ſe dice para dar à entender que alguno ha paſſado de la edad de niño, y tiene baſtante experiencia de las coſas. Lat. *Dura perpeti poſſe.*

Repartirſe como *pan* bendito. Phraſe que explica que alguna coſa ſe diſtribuye en porciones mui pequeñas, con aluſion al pan bendito que ſe dá en la Igleſia. Lat. *Minutatim diſtribuere.*

Tanto *pan* como queſo. Modo de hablar que explica, que ſe debe guardar proporción en las coſas, eſpecialmente quando ſe compáran unas con otras. Lat. *Tantum cibi, & potionis adhibendum eſt.*

Tortas y *pan* pintado. Modo de hablar con que ſe dá à entender, que lo que al preſente ſe padece, ſe debe conſiderar como apetecible, reſpecto de lo que ſe teme que ſuceda. Lat. *Levia haec ſunt maiora videbis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 17. Me han aporreado demanera, que el molimiento de las eſtácas fué *tortas y pan pintado.*

Pan ajeno caro cuesta. Refr. que advierte que los beneficios que ſe reciben, además del empácho de la neceſsidad, dexan obligados à mucha correſpondencia. Lat.

Protinus acceptum ſemper memorabile munus:
Fœnerat, in longos munus adhuſque dies.

A buen hambre no hai *pan* malo. Refr. Veaſe Hambre.

A falta de *pan* buenas ſon tortas. Refr. con que ſe ſignifica que el que no tiene nada, quando logra alguna coſa, aunque ſea corta, debe conſolarſe, y eſtar contento. Suele uſarſe irónicamente dando à entender, que alguno conſiguió mas de lo que eſperaba. Lat.

Abſint ſi carnes, tharico contentus abibis.

Cald. Aut. Quien hallará muger fuerte.

Habia pan por eſtos haces
de trigo, llegué à la trox,
que à falta de pan *oi*
que buenas *ſus* tortas ſon.

Al enhornar ſe hacen los panes tuertos. Refr. Veaſe Enhornar.

A *pan* duro diente agudo. Refr. Veaſe Diente.

Con *pan* y vino ſe anda el camino. Refr. que enſeña que es meneſter cuidar del ſuſtento de los que trabájan, ſi ſe quiere que cumplan con ſu obligación. Lat.

Ne bovis ora liges bene triturantis in agro:
Indiget ecce cibo durus ubique labor.

Del *pan* de mi compadre gran zatico à mi ahijado. Refr. Veaſe Ahijado,

El *pan* comido la compañia deshecha. Refr. que ſe dice por los ingrátos, que deſpues de haber recibido el beneficio, ſe olvidan dél, y no hacen caſo, y ſe apartan de aquel de quien ſe recibieron. Lat.

Ollus amicus erit prandens, quod ſuſcipit olla:
At cum deficiet, deficit ollus, olus.

Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. No ſe dirá por mi, Señor mio, el *pan comido, y la compañia deshecha.*

Mas vale *pan* con amor que gallina con dolór. Refr. Veaſe Gallina.

Por mucho *pan* nunca mal año. Refr. que enſeña que el multiplicar las diligencias y medios para el logro de algun intento ſiempre hace al caſo, aunque parece que ſobra. Lat.

Officiunt numquam pulchrarum copia rerum.

Quien da *pan* à perro ajéno, pierde el *pan* y pierde el perro. Refr. que enſeña que el que hace beneficios con el fin del interés, comunmente los pierde. Lat.

Cum canibus fruſtra eſt (ſi alieni) inſumere panem:
Et canis, & panis perditur inde ſimul.

PANACE. ſ. f. Planta de que hai tres eſpecies. La primera de que en las Botícas ſe coge el liquór llamado opopónaco. Tiene las hojas ásperas y mui verdes, que ſe eſparcen por la tierra, parecidas à las de la higuéra. Arroja un tallo mui alto como el de la férula, todo cubierto de vello blanco, y veſtido en partes con algunas hojas menóres, el qual remata en una copa, como la del eneldo, en donde produce la ſimiente, que es mui oloroſa y picante al guſto, y juntamente la flor amarilla. La ſegunda eſpecie echa el tallo mas ſutil y nudoſo, y tiene las hojas parecidas à las del hinójo, aunque mayores, y ſon de ſuave olór. Las flores de la copa ſon doradas. La tercera ſe diferencia deſta ſolo en que ſus hojas ſe parecen mucho à las del orégano, ò à las de la mejorána. Toman ſus nombres de los que las hallaron, ò uſaron primero: como Panáce Heraclio de Hércules, Aſclépio de Eſculápio, y Chyronio de Chyron; y la voz del Latino *Panaces* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 51. 52. y 53.

PANACEA. f. f. Nombre que dán los Boticários à algunas medicinas, que regularmente se administran en polvos ò píldoras, por ser eficaces para varias enfermedades. Es voz Griega, que significa Medicina universal, ò sínalo todo. Lat. *Panacea, æ.*

PANADEAR. v.a. Hacer del trigo, que está reservado, pan para venderlo. Lat. *Panem fingere, & vendere. Panificium agere.* Bobad. Polit. lib.3. cap.3. num. 37. Porque à un labradór, que coge hasta quinientas ù mil hanegas de pan, no hai que buscalle calidad, si ara y cava y anda tras sus mulas, para que le esté mal *panadear*; y mucho menos à los que no tienen tanta cosecha.

PANADEADO, DA. part. pass. del verbo Panadear. El trigo reducido à pan. Lat. *Ad panem redactus.*

PANADERIA. f. f. El oficio de los Panadéros. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Panificium.*

Panaderia. Se llama tambien el sitio, casa ò lugár donde se hace ò vende el pan. Lat. *Panarium, ij.* Barbad. Coron. Plat.4. Atrimanse estas hácia aquella parte donde está el ilustre edificio de las *panaderías.*

PANADERO, RA. s.m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender pan. Lat. *Panificus. Panifica.* Guev. Menospr. cap.2. Anduvo en la guerra, navegó por mar, fué *panadéro* y trató en mercadería. Gomar. Hist. de Mex. cap.157. Llevaban en el Exército muchas mugeres para *panadéras*, y para otros servicios.

Panadera erades antes, aunque ahora traheis guantes. Refr. que reprehende à los que se olvidan de sus humildes principios, en viendose en alta fortuna, despreciando sus iguales. Lat.

Fluxipila fastu quamvis nunc veste superbis:
Te foris antiquò trita farina tegit.

PANADIZO. s.m. Postemilla que se hace regularmente en los dedos, y causa bastante molestia y dolór hasta que revienta. Dicese tambien Panarizo. Lat. *Paronichium.* Grac. Mor. f. 175. Muchas veces te acuerdas de haber oido, que ni la gota la quita ni alivia el zapáto lindo, ni el anillo precioso al *panadizo.* Jacint. Pol. pl. 180.

Hablo como si en la lengua
tuviera algun panadizo.

Panadizo. Llaman à la persóna que tiene el color mui pálido, y que anda continuamente enferma. Es voz del estilo familiár. Lat. *Paronichij colore suffusus.*

PANAL. s.m. El cuerpo espongioso que las abejas forman de la cera, con multitud de cavidades y receptáculos de figura hexágona, en que fabrican y guardan la miél. Llámase assi porque quando se castran las colménas sale en forma de pan. Lat. *Favus.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.34. De colmenéros poca experiencia hai, porque los *panáles*, donde los hai en Indias, danse en árboles, ò debaxo de la tierra. Lop. Corog. Trag. f.2.

Hurtando en la Ciudad de blanda cera
Un nativo panál *Amor tyráno.*

Panal. Por extension llaman en algunas partes el pan de azúcar rosado, hecho en figura del panál de miél. Lat. *Favulus sacchareus.*

Panal. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa que deleita el gusto, ò incluye en sí especial suavidad y delectación. Lat. *Favus mellis.* Sart. P. Suar. lib.1. cap.13. Eligiendo, en el dilatado campo de los antiguos Escritores, las flores mas fragrantes con que labró despues los *panáles* suavísimos de su doctrina.

PANARIZO. Vease Panadizo.

PANARRA. f.m. Simple, mentecáto, dexado y floxo. Pudo tomarse de que estos ordinariamente comen mucho pan, ò el borracho que bebe mucho vino. Lat. *Baba. Tricongius.* Barbad. Coron. Plat.4. El moscón, digo aquel à quien dieron este nombre por ser el xefe de los *panarras* y el decáno de los sorbedores. Quev. Fort. Y à su lado el *panarra* de los Dioses Bacho.

PANCADA. f. f. Golpe dado con el pié. Es voz usada en Galicia. Lat. *Ictus pedis.*

Pancada. Contráto de vender las mercaderías de por junto y en montón, especialmente las menudas, por personas diputadas à este fin. Es mui usado en Indias, donde le dán este nombre. Lat. *Contractus vendendi coacervatim.* Recop. de Ind. lib. 6. tit. 18. l. 9. Y en quanto à la *pancáda* se continúe con toda suavidad, de forma que no reciban agravio.

PANCARPIA. f. f. Coróna compuesta de diversas flores. Lop. Arcad. f. 83. Hizo el Venerable Tirse una *pancárpia* de jazmines y myrtos, y coronada su cabeza, guió los demas amigos al altár de la Diosa.

PANCERA. (Pancéra) f. f. La parte de la armadura ò pieza de las armas que cubre el vientre ò panza, de donde se dixo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro en la voz Panza. Lat. *Ventris armatura.*

PANCHO. s. m. Lo mismo que Panza. Es del estilo vulgár y jocoso, en el qual se dice llenar el pancho por comer mucho. Espin. Escud. Relac.1. Desc.13. Habiendo hecho el *pancho* de perdices y vino de Ciudad Real, se atrancaron en su aposento.

PANCRATICO, ò PANCREATICO, CA. adj. Lo que toca al Pancréas. Lat. *Pancraticus.* Martin. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 4. En su extremidad inferiór se hallan dos orificios de los dos canáles el colidoco y el *pancreático.*

PANCREAS. s.m. Voz Anatómica. Es un cuerpo glanduloso, situado en la parte inferior del estómago, donde se engendra el suco pancrático, y por un conducto que sale dél, vá al intestino duodeno. Martin. en su Exam. nuev. de Cirug. Moderna. Es voz Griega. Valverd. Anat. lib.6. cap.4. La qual por ser tan colorada, y semejante à la carne, y blanda igualmente por todas partes, fué llamada de los Griegos *Pancréas.*

PANDAR. v.a. Voz de la Germanía, que significa empandillar el náipe: y vale lo mismo que juntarle y componerle para hacer alguna

trampa ò fullería. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Chartas luſorias componere.*

PANDEAR. v. n. Torcerſe alguna coſa encorvandoſe, eſpecialmente hácia el medio. Díceſe en la Architectura de las parédes, vigas y otras coſas. Lat. *Flecti in medium. Pandare.*

PANDECTAS. f. f. La Recopilación ò comprehenſión de varias obras, eſpecialmente las del Derecho Civil, que el Emperador Juſtiniano puſo en los cincuenta libros del Digeſto. Los Juriſtas dán tambien eſte nombre al Código del miſmo Juſtiniano, con las novélas y demás conſtituciones que le componen, y à uno y à otro (eſto es el Digeſto y Código) llaman Pandectas. Es voz Griega, que ſignifica comprehenſion de todo. Lat. *Pandectæ, arum.* MANER. Prefac. §. 6. Por leviſsimas conjeturas dicen Bernardo Rutilio, y Juan Fricardo, que fué nueſtro Tertuliano el Autór del Senádo Conſulto, que cita Ulpiano en las *Pandectas* Florentínas. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 4. §. 3. Aſsimiſmo el Emperador Juſtiniano repartió en ſiete partes las leyes de las *Pandectas.*

PANDECTA. Entre los hombres de negocios ſe llama aquel quaderno, en que ſe forma un abecedário, poniendo una letra en cada hoja, para eſcribir los nombres de las perſónas con quien ſe tiene dependencia, y notar el folio en que eſtá la cuenta de cada uno, en el libro mayór. Lat. *Syllabus manualis.*

PANDEO. ſ. m. La corta inclinación, torcedúra ò corvadúra de alguna coſa hácia el medio. Lat. *Flexio in medium. Pandatio.*

PANDERADA. (Panderáda) ſ. f. La junta ò copia de muchos pandéros: y tambien ſe toma por el golpe dado con alguno de ellos. Lat. *Nauliorum cumulus, vel naulij ictus.*

PANDERADA. Metaphoricamente ſe toma por necedád, dicho inſubſtanciál, ò fuera de propósito. Lat. *Ineptia. Stoliditas.*

PANDERAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el pandéro. Lat. *Naulij ictus.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Matóle el amór à gritos y à *panderázos*: que no todos los amantes han de morir à la dorada puntería de venenoſas flechas.

PANDERETE. ſ. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum.*

PANDERETE. En la Germanía ſignifica una flor ò treta de que los fulleros uſan en el náipe. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *In chartis luſorijs fraus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

De panderéte *y ſalvar,*
y él ſalvarſe no ha podido.

PANDERETEAR. v. n. Tocar el pandéro en bulla, regocijo y alegria, ò feſtejarſe y bailar al ſon dél. Es voz del eſtilo familiar, y ſe forma de la voz Panderéte. Lat. *Naulio crepare vel ad naulium ſaltare.*

PANDERETEO. (Panderetéo) ſ. m. El acto de tocar el pandero, ò el regocijo y bulla al ſon dél. Lat. *Naulij crepatio.*

PANDERETERÓ. ſ. m. El que toca el pandéro. Díceſe freqüentemente del que es aficionado à tocarlo. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Tympaniſtes, æ.*

PANDERILLO. ſ. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 44. Un *panderillo* quadrado, con chinas, veinte maravedis.

PANDERO. ſ. m. Inſtrumento rúſtico, de que ſuelen uſar en los báiles en las Aldeas, formado de un quadro de madéra, cubierto de pergamino, ò piél mui liſa, por ambos lados, y en el hueco eſtán unas cuerdas cruzadas, y en ellas caſcabéles ò ſonajillas, que le hacen reſonar mucho. El Brocenſe y Budéo citados de Covarr. dicen viene de la voz Griega *Pandura*, que ſignifica un inſtrumento de tres cuerdas. Lat. *Naulium. Tympanum.* GRAC. Mor. f. 123. A otros les eſpanta y dá miedo el ruido de las campánas y *pandéros.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 11. Quando apunta el alba, miniſtros deſte oficio tocan en los poblados (por ley) *pandéros* grandes por las calles.

PANDERO. Metaphoricamente ſe llama el hombre necio y que habla mucho con poca ſubſtancia. Lat. *Morio. Stolidus.* ESQUIL. Rim. Rom. 142.

Verás lo miſmo en la Corte,
donde con mas preſunción,
muchos pandéros *enſeñan*
lo que ninguno aprendió.

En manos eſtá el *pandéro* que le ſabrá bien tocar. Refr. con que ſe dá à entender, que ſe puede fiar algun negocio ù otra coſa de alguna perſóna, por la ſeguridad que ſe tiene de ſu habilidad y capacidad, y que ſe conſeguirá con todo acierto. Lat.

Incidit artificis probi in materia dextram:
Pulſare hæc noſcit tympana quæque manus.

No todo es vero lo que ſuena el *pandéro.* Refr. que enſeña, que no ſe crea ligeramente lo que ſe oye, eſpecialmente al vulgo, que por lo común habla ſin reflexion ni repáro. Lat.

Conſona non vero ſunt verba ſonantia multò:
Quæque ſonant acriter pleraque vana ſonant.

PANDILLA. ſ. f. Aquella liga ò unión que hacen algunos para engañar à otros, ò hacerles algun daño. Lat. *Factio.* FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Eſta no merece nombre de amiſtád, ſino de conjuracion y de *pandilla.*

PANDILLISTA. ſ. m. El que ſolicíta ò fomenta las pandillas. Algunos dicen Pandillero. Lat. *Factioſus.*

PANDO, DA. adj. Inclinado ù corvo levemente hácia el medio. Es del Latino *Pandus, a, um.* TORR. Philoſ. lib. 18. cap. 4. Juzgaban à qualquier perſona por torpe y luxurioſa, ſi tenia las narices *pandas.* CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 157.

Alto, pando, *corcovado,*
mui carnúda la cabeza,
de los muslos mui delgado.

PANDO. Vale tambien lento y tardo en el movimiento. Díceſe particularmente de los rios quando van por tierra mui llana: y por extenſion ſe dice del ſugeto pauſado y eſpacioſo. Lat. *Lentus. Placidus.*

PANDORGA. ſ. f. Junta de variedad de inſtrumentos, de que reſulta conſonancia de mucho rui-

ruido. Dícese por corrupcion de *Pandóra*,voz Griega. Lat. *Muſicorum conjunctum, varietas.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. Y la muger tiple de gran dote, nobleza, prodigalidad,y preſuncion; ò al contrario,no ſerá múſica, ſino *pandórga*, ò endiablada.

Pandorga. En eſtilo feſtivo y familiár ſe llama la muger mui gorda, peſada, dexada y floxa en ſus acciones. Pudo decirſe ironicamente de Pandóra, aquella mugér de las fábulas, en quien fingen que depoſitaron los Dioſes todas las gracias, cada uno la ſuya. Lat. *Obeſa mulier.*

PANDURRIA. ſ. f. Lo miſmo que Bandúrria. Es voz antiquada y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pandura, æ.*

PANECILLO ò PANECITO. ſ. m. dim. Pan pequeño. Lat. *Paſtillus.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 23. A los que eran naturales de aquélla tierra y caſados y pobres, daban un *panecillo* para él y otro para ſu mugér, y otro para cada hijo. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſto en el de Hijo. Y le verémos aſsi hecho y amoldado, como ſi fueſſe un *panecito* pequeño.

Panecillo. Por ſemejanza llaman à algunas coſas que tienen ſu figura: como la ſimiente de malvas, &c. Lat. *Paſtillus.*

PANEGYRICO. ſ. m. Razonamiento, oración rhetórica que ſe hace en alabanza de algun Santo, en ſu feſtividad, en las honras de algun Rey ò perſona grande, ò eſclarecida por ſu virtud y acciones heróicas. Es voz Griega. Lat. *Panegyricus, i.*

Panegyrico. Por extenſion ſe dice de qualquier alabanza grande, que ſe dá à alguna perſona, ò à alguna accion ſuya, en la converſacion familiar. Lat. *Panegyricus.* Saav. Empr. 2. Recitenle *panegyricos* de ſus Avuelos, que le exhorten y animen à la emulación, y él miſmo los recite, y haga con los menínos otras repreſentaciones de ſus glorioſas hazañas.

PANEGYRICO, CA. adj. Lo que pertenece al razonamiento que ſe hace en alabanza de alguna coſa ò perſóna: como Oración Panegyrica, Sermon Panegyrico. Lat. *Panegyricus, a, um.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 21. Además de los comunes oficios, que celebraron eſte dia los nueſtros, huvo una Oración *Panegyrica* de ſus eximias virtudes.

PANEGYRISTA. ſ. m. El Oradór ò Predicadór que hace ù dice el Panegyrico. Es voz Griega. Lat. *Laudator. Encomiaſtes.*

Panegyrista. Por extenſion ſe llama el que alaba à alguno, ò ſus acciones, en converſacion familiár ò privadamente. Lat. *Præco. Prædicator.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 11. §. 3. No pudieron contener la riſa, ni al miſmo tiempo las lágrymas, que unas y otras eran eloqüentes *panegyriſtas.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 20. En fin tuvo aquel dia en Lisboa tantos *panegyriſtas* como lenguas.

PANELA. ſ. f. term. del Blaſón. Eſcudéte en forma de corazón en campo roxo, que ſe pone en los quartéles del eſcudo principál. Lat. *Scutulum in ſtemmatibus.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 5. La ſegunda acompañar ſu banda roxa de veite *panélas* blancas, diez à cada lado en campo de gules, ò colorado.

PANERA. ſ. f. La trox ò cámara donde ſe guarda el trigo, el pan ò la harína. Lat. *Cumera. Horreum.* Oroz. Epiſt. 5. Tal era aquel deſventurado que ſe congojaba porque no tenia yá *panéras*, donde le cupieſſe el trigo.

PANES. ſ. m. Cierta eſpecie de monſtruos que fingieron los Poétas habitaban en los montes. Lat. *Panes.* Saav. Republ. pl. 116. En los montes Sátyros *panes*, ſilenos, ſylvanos, oreades y centáuros.

PANETELA. ſ. f. Eſpecie de ſopa, como papas, que ſe hace con caldo, pan rallado y azúcar, que mantiene mucho, y es mui útil para los que padecen del pecho, y perſónas delicadas. Háceſe tambien de otras manéras, aunque comunmente, ſiempre entra el pan rallado, por lo qual ſe le dió eſte nombre. Lat. *Iuſculum ex friato pane.* Montiñ. Art. de Cocin. pl. 409. Todo el toque de eſta *panetéla* eſtá en que ha de ſalir mui blanca.

PANETERÍA. ſ. f. La oficína ò lugar deſtinado en Palacio, para la diſtribucion del pan, y el cuidado de la ropa de meſa. Lat. *Panarium in Regia.* Hortenſ. Mar. f. 120. Como ſi dixera en Palacio de la *panetería* à la cava.

PANIAGUADO. ſ. m. El allegado à una caſa que eſtá beneficiado del deſeño de ella, y le dá de comer. Es compueſto de las voces pan y agua. Lat. *Commenſalis. Familiaris.*

Paniaguado. Por extenſión vale amigo, confederado y parcial abſolutamente. Lat. *Cliens domeſticus. Amicus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Mas acompañados y *paniaguados*, debe tener la locura que la diſcreción.

PANICO, CA. adj. que ſe aplica al miedo grande, temor exceſsivo, extrema cobardía, ſin motivo ò razón que lo deba cauſar. Viene del Latino *Panicus.* L. Grac. Crit. part. 1. Criſ. 10. Que ſi con furór ſe levantan, con *pánico* terrór ſe deſvanecen.

PANICULO. ſ. m. term. Anatómico. Membrána ò tela que eſtá debaxo de la gordura del cuerpo del animál, y cubre varias partes dél: y ſegun ellas varía los nombres como carnoſo, nervoſo, &c. Sirve para fortalecerlas y ayudar al movimiento de los músculos. Los mas conocidos ſon los que llaman Panículos del celebro. Lat. *Paniculus.* Lac. Dioſc. lib. 1. cap. 39. Principalmente en aquellas que ſon penetrantes, por las quales ſe parecen los *panículos* del celebro.

PANIEGO, GA. adj. El que come mucho pan, ò es mui aficionado à él: y aſsi ſe ſuele decir, Gente honrada no es paniéga. Lat. *Panis edax.* Jacint. Pol. pl. 219.

No me ha de querer, ni quiero
ſatyro que pan ſe llama:
gente honrada no es paniéga,
y yo ſiempre he ſido honrada.

Paniego. Llaman tambien al ſaco ù coſtál hecho de xerga ù otra coſa de que ſe ſirven para llevar y vender el carbón. Es voz mui uſada en Salamanca. Lat. *Saccus, ci.*

PANIFICAR. v. a. Romper las dehesas arandolas, cultivandolas y haciendolas de pan llevar. Lat. *Rudeta aratro aperire.* Recop. lib.7. tit.7. l.23. Despues de la fecha de la Ley antes de esta, muchos dueños de dehésas, en fráude de ella, las han rompido, y ván rompiendo para las *panificar.*

PANILLA. f. f. Medida que se usa solo en el azéite, y es la quarta parte de una libra. Lat. *Mensura olei quarta pars libræ.* Hortens. Paneg. pl.68. La necedád, pues (si yo sé conocer destos achaques) fué el echarse à dormir sin tener azéite.....que las sábias yá dexaron la *panilla* à la cabecéra.

PANIZO. f. m. Semilla ò grano de que se hace pan, parecida al mijo. Producela una planta, cuya caña es mui gruesa y las hojas anchas y largas. Arroja unas mazorcas en que está encerrado el grano: y el del panizo mas comun, que llaman trigo de Indias ò maíz, está cubierto de varias túnicas, que le defienden y cierran la mazorca. Viene del Latino *Panicum*, que significa lo mismo. Marian. Hist. Esp. lib. 25. cap. 5. Este atrevimiento vengó el Rey con una nueva entrada que hizo, para destroçar el *panizo* y el mijo, semillas tardías. Lag. Dioscor. lib.2. cap.89. El *panizo* comido mantiene poco, engendra humór melancholico: y por este respecto infinita farna.

PANOJA. f. f. La mazorca donde se cria la semilla del panizo y mijo. Lat. *Panicula, æ*, que es de donde viene. Otros dicen panócha. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 94. El vello de su *panója* hace enfordecer, cayendo dentro de los oidos.

PANTALLA. f. f. Plancha delgada de várias hechuras, que se pone en la vara de los velónes ò candeléros, que se mueve à todas partes, se baxa y se sube, como se quiere, y sirve para ponerla delante de la luz para que haga sombra y no ofenda la vista. Lat. *Umbella in lucernis.* Salaz. Obr. Posth. f.90.

Hácia otra parte pone el abanico,
De suerte que no pueda ni aun miralla,
Porque su luz no goce sin pantalla.

Pantalla. Por extension se dice de todo lo que se pone delante de la vista y estorva la luz ò el fuego. Lat. *Umbella.* Cast. Solorz. Donair. f.17.

Le sirve de pantalla *la nariz.*

Pantalla. Metaphoricamente se dice del fugéto que se pone para ocultar ò hacer sombra à alguna cosa. Lat. *Umbraculum.*

PANTANO. f. m. Lugár o sitio baxo donde se recoge y detiene el agua, formando charco cenagoso. Covarr. dice se dixo quasi plantáno, porque el que entra en él se queda como planta, sin poder salir facilmente. Lat. *Cœnosus lacus, vel locus.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 19. No pasaron de alli los Ingas, por la immensidad de aguas, de *pantános* y lagúnas. Argens. Maluc. lib. 9. pl. 321. Vinieron à dár con él cerca del fuerte, entre los *pantános*, y estéros fondables.

Pantano. Metaphoricamente se toma por la dificultád ò estorbo grave que se ofrece en algun negócio, que dificilmente se puede vencer para el logro. Lat. *Retinaculum. Moramentum.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 3. Se llenó de tantas matérias aquel *pantáno*, que era menester mucho tiento y cuidado prolixo.

PANTANOSO, SA. adj. Lo que tiene pantános ò está lleno de ellos. Lat. *Cœnosus. Paludosus.* Fuenm. S. Pio V. f.49. Edificóle un Anselmo, insigne en linage y riquezas, en los confines de los Húngaros, y Esclavones, en sitio *pantanóso.* Pellic. Argen. part.2. lib.4. cap.4. Es la tierra toda llena de lagunas, húmeda y *pantanósa.*

Pantanóso. Metaphoricamente vale lleno de inconvenientes, dificultades ò embarazos, para su consecución. Lat. *Moramentis, vel retinaculis implexus.*

PANTHEON. f. m. En tiempo de los Romános era un templo en Roma dedicado al vano culto de todos los falsos dioses: que oy se conserva dedicado à Maria Santísima nuestra Señora, con el titulo de Santa Maria la Rotunda. Comunmente se entiende por esta voz la bóveda de hechura redonda, y de estructura magnífica, al rededór de la qual hai muchos nichos con sus urnas, donde se entierran los cuerpos de los Reyes y de otros Príncipes. Es voz Griega. Lat. *Pantheon.* Torr. Philos. lib.3. cap.2. Entre estas (antiguallas) una era.....el *pantheón*, templo edificado por Agripa en honra de todos los Dioses, y su madre Cybéles. Lop. Coron. trag. f.123.

Esta, Príncipe excelso, cifra hermosa
Del templo insigne, Pantheón *primero*
Del dios Leon, que ahora al dios Cordéro
Ofrece vuestra mano generosa.

PANTHERA. f. f. La Onza ù la hembra del Pardo. Viene del Griego *Parthir*, que vale lo mismo. Lat. *Panthera.* Grac. Mor. f.183. La rapósa tuvo contienda con la *panthéra*, sobre qual tenia mas vária piél y de mas colores. Balb. Bern. lib.14. Oct.12.

Y como en parte extraña, recelando
Agudo silvo de serpiente bruta,
Enroscado dragon ò cama fiera
De roxo tigre, ò subita panthéra.

PANTOMETRA. f. f. Instrumento mui usado de los Geómetras, llamado tambien compás de proporción. Componese de dos reglas de metál paralelográmas, ajustadas y unidas por una parte con gran primór, de modo que puedan abrirse y cerrarse à modo de compás: y desde su exe, que viene à ser centro del instrumento, se tiran diferentes lineas rectas, con total igualdad, y las mismas divisiones en una y otra regla, y en ellas se hallan las proporciones que se necesitan buscar en otras líneas, segun el uso à que se aplican. Las que mas frequentemente se suelen describir en la Pantómetra son las líneas Aríthmética, Chordometrica, Geométrica, Esferecométrica, y Metálica, que se explican en sus lugares. Suelese tambien poner otras para la fortificación, y otros usos. Es voz Griega, que significa medida de todo. Lat. *Pantometra. Circinus proportio-*

tionis. L. Grac. Critic. part.2. Cris.4. Creyeron ſeria algun obradór mechánico; mas quando vieron globos celeſtes y terreſtres, aſtrolábios, eſphéras,... y *pantómetras*, conocieron ſer los deſvánes del entendimiento.

PANTOMIMO. (Pantomimo) ſ. m. El truhán, bufón ò repreſentante, que en los theatros remeda ò imita todas las figuras. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y viene del Latino *Pantomimus.*

PANTORRILLA. ſ. f. La parte poſterior de la pierna, mas carnúda y abultada, que eſtá debaxo de la corva. Pudo decirſe aſsi del Latino *Pantex*, que ſignifica Panza. Lat. *Sura, æ.* Lop. Dorot. f.63. Si la vieſſes, no tiene tres puntos de pié, con ſer la *pantorrilla* bizarra coſa. Acost. Hiſt.Ind.lib.5.cap.29. Venia veſtido con una ſobrepelliz blanca, que le llegaba à las *pantorrillas*, ſobre un jubón ſin mangas, à manéra de ſambenito, de cuero colorado.

PANTORRILLERA. ſ. f. Un género de calcéta gruеſſa que ſe pone para abultar las pantorrillas. Lat. *Tibialia ad augendam ſuram.* Pragm. de Tass. año 1680. f.12. Las miſmas *pantorrilléras* à ſiete reales cada par.

PANTORRILLUDO, DA. adj. El que tiene las pantorrillas mui gordas. Es formado del nombre Pantorrilla. Lat. *Teretibus ſuris pollens.*

PANTUFLAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el pantúflo. Trahele Covarr. en ſu Theſoro en la voz Pantúflo: y por extenſion ſe llama tambien pantuflázo el golpe que ſe dá con la mano. Lat. *Crepidæ ictus.*

PANTUFLO. ſ.m. Calzádo eſpecie de chinéla ò zapáto, ſin oréjas ni talón, que ſirve para eſtár con conveniencia en caſa. Es tomado del Francés *Pantoufle*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Crepida, æ.* Grac. Mor. f. 102. Lamaco, en las cuentas de guerra, ponia por cargo el dinéro que gaſtaba en veſtidos y en *pantúflos.* Corr. Cint. lib.2. f.81.

Y diez mentidos juanétes
ſepultas en un pantúflo.

PANZA. ſ. f. Lo miſmo que barríga ò vientre. Tómaſe comunmente por el que es mui abultado. Covarr. dice es vocablo antiguo Eſpañol, y puede tambien ſer del Latino *Pantex.* Lat. *Alvus. Venter.* Barbad. Coron. Plat. 4. Ocho quartillos eran los que haſta entonces tenia en la *panza*, y aun daba mui grandes quejas de ſu ſed. Villav. Moſch. Cant. 12. Oct.44.

Al qual le dió tal golpe con ſu lanza,
Que le hizo dar el alma por la panza.

Panza. En algunos cuerpos artificiales ſe llama la parte ſobreſaliente y redonda en el medio de ellos: como en las tinájas, cántaros y otras vaſijas. Diceſe tambien de otras coſas quando ſobreſale algo ſu ſuperficie perdiendo la rectitud ò el plano. Lat. *Venter.*

Panza al trote. Apodo con que ſe nota à aquel que anda ſiempre comiendo à coſta ajéna, ò adonde halla ocaſion de entrarſe, y que ordinariamente padece hambre y neceſſidad. Lat. *Famelicus convivator.* Quev. Fort. Llevalos un compañero *panza al tróte*, inſigne ſofiamiſta.

Panza de oveja. El pergamíno en que ſe dá el título del grado en las Univerſidades. Es del eſtilo feſtivo y familiár. Lat. *Membrana ſcripta pro gradu Univerſitatis.*

Panza en gloria. Llaman al que es mui ſoſſegado de naturál, y ſiente poco las coſas. Es del eſtilo familiár. Lat. *Homo nimis placidus, quietus. Qui nulla re commovetur.*

Debo no rompe *panza.* Phraſe del eſtilo familiar, que ſe dice por el que no ſe le dá nada de tener déudas. Pudo tomarſe del inſtrumento con que los botéros raen las pieles, llamado debó, mudando el accento para uſár del equívoco, aplicandolo al verbo Deber. Lat. *Debitum vitæ non officit.*

PANZADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la panza. Lat. *Ventris ictus.* Barbad. Coron. Plat.4. Fui yo de aquellos que dando al jumento *panzáda* y doblando la eſpalda, pienſan que hacen menor el golpe del Muſico de los laúdes?

Panzada. Se toma tambien por el hartazgo de comida ò bebida: y por extenſion ſe dice de otras coſas: como Darſe una panzáda de guindas, de higos, de hablar, &c. Lat. *Ventris repletio, ingurgitatio.*

PANZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha panza. Lat. *Panticoſus. Ventre obeſſus.* Barbad. Coron. Plat.4. Volvamos à la artificioſa cocinéra del ſocorrido mondongo, y veamos como lloraba la muerte violenta y facineroſa de ſu olla *panzúda* y tripóna.

PAñAL. ſ. m. La ſabanilla ò pedazo de lienzo en que ſe envuelven los niños de teta. Uſado en plurál ſe toma por toda la envoltura. Lat. *Panni. Infantium involucra.* Grac. Mor. f.133. Con pena y fatíga le toma y le envuelve, y en los *pañáles* le abriga y le cria. Jacint. Pol. pl.123.

Deſde la infancia haſta ahora
me han ſervido en todas partes,
los manteos de mantilla,
las fotánas de pañáles.

Pañal. Se toma tambien por qualquier túnica ò tela, en que eſtá envuelta alguna coſa. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Panniculus.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.65. Cómeſe ſolamente de ella un cogollico tierno, que à manéra de corazón ſe halla en las entrañas de aqueſta planta, para llegar al qual es meneſter quitar mil *pañáles*, con gran diſpendio del tiempo.

Pañal. Se llama aſsimiſmo la falda de la camíſa por las caidas de ella. Lat. *Subucula pars pendens.*

Pañales. Figuradamente ſe toma por los primeros princípios de la crianza y nacimiento, eſpecialmente en orden à la calidád. Lat. *Educationis primordia.* Palaf. Año Eſpirit. Sem.2. de Febrer. Suelen los hombres envidiar à otros haber nacido en *pañáles* nobles.

Pañales. Se uſa muchas veces por la niñéz. Lat. *Involucra infantis.* Fr.L. de Gran. Trat. de la Devoc. cap.4. §.2. Pues ven yá à Iſaác

fue-

fuera de los *pañáles* y de la leche, y que comienza à ser perfecto varón.

Pegarse el *pañál*. Phrase metaphórica, que vale aficionarse con demasía de algun sugéto. Lat. *Alicujus nimio amore ferri, teneri.*

PAÑALON. (Pañalón) s.m. aum. Pañál grande. Llaman assi al que por descuido ò negligencia le trahe colgando siempre. Trahele Covarr. en su Theloro en la voz Pañál. Lat. *Pars indusij propendens.*

PAÑERO. s.m. El Mercadér que vende paños. Lat. *Pannorum negotiator.*

PAÑETES. s.m. Cierto género de calzoncillos, de que usan los pescadóres y curtidores, que trabajan desnudos, para hacerlo con honestidád. Tambien usán de ellos los Religiosos Descalzos, que no trahen camisa. Lat. *Subligacula. Perizomata. Femoralia.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.3. cap.7. Le quitaron essa poca ropa que llevaba, que no le dexaron mas que los *pañétes*.

Pañetes. Llaman tambien aquellas enagüillas, o paño ceñido que ponen à las Imágenes de Christo, desnudo en la Cruz. Lat. *Subligacula. Femoralia.* Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap.3. §.2. Además de lo pálido, tiene la diferencia de carecer de los *pañétes* sagrados de la honestidád.

PAÑITO. s.m. Dim. El pedazo de paño ò lienzo pequeño. Lat. *Panniculus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.37. Y cantadas por todo el dia muchas devociones, oraciones y Psalmos, sin mas ceremonias, le ponen el birréte ò *pañito*, y este es el hábito.

PAÑIZUELO. s.m. Dim. Lo mismo que pañuélo para limpiar las narices. Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Entendiólo el Apostol: y con solo enviar un *pañizuélo* suyo, con que le tocaron, fué luego suelto.

PAÑO. s.m. La tela de lana de varias estófas, que sirve para vestirse y otros usos. Segun su calidad, fuertes ò fábrica toman varios nombres. Es del Latino *Pannus*. Pragm. de Tass. año 1680. f.4. Cada vara de *paño* veintedoseno, à veinte reales. Ant. Agust. Dial. de Med. pl.207. Tanta diferencia como hai, de los *paños* de grana que oy se usan, con los morados.

Paño. Por extension se llama qualquier texido de seda, lino ò algodón. Lat. *Tela. Textile.* C. Lucan. cap.7. Y desque hovieron tomado para facer el *paño*, mucho oro, è mucha plata è seda, è mui grande haber para que lo ficiessen, entraron en el Palacio.

Paño. Se llama tambien el ancho del texido, de lana, seda, &c. especialmente quando se unen para formar un vestído, ù otra cosa: y assi se dice, que una basquiña tiene tantos paños. Lat. *Tela latitudo.* Canc. Entrem. de la burl. mas sazonada.

Y de aquel guardapies que está manchado
Me ha de pagar Francisca el paño *entero.*

Paño. Se llama assimismo el tapíz, ù otra colgadúra. Lat. *Peripetasma, atis. Aulaea.*

Paños. Se llaman figuradamente qualquier género de vestiduras. Lat. *Vestes.* Furnm. S. Pio V. f.141. Vistióse los *paños* Pontificáles, con un semblante alegre, por consolar à todos. Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap. 28. Un dia estando la Ciudad junta à unas fiestas públicas, entró en la plaza desnudo con solos los *paños* de la honestidád, ceñida una albarda.

Paño. Se toma tambien por qualquier pedázo de lienzo, ú otra tela, particularmente los que sirven para curar llagas. Lat. *Pannus.* Saav. Empr.18. Como podrá dexar de retirar los ojos de aquella llaga interna, si quitado el *paño* que la cubre se le ofreciere à la vista.

Paño. Significa tambien la mancha obscúra que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. Lat. *Sugillata, orum. Lentia, ium.* Jacint. Pol. pl.135.

Un paño *ù mancha pequeña,*
que en fé de muchas mas finas,
sabia la naturaleza,
te dexó en la frente escrita.

Paño. Se llama assimismo aquel color bermejo causado de abundancia de sangre ò humór, que immuta el colór natural de los ojos. Algunas veces es una telilla blanca. Lat. *Albugo, inis.*

Paño. Se llama tambien en los espejos, crystales y otros vidros y piedras preciosas, la mancha ù obscuridad que estorba lo diaphano y brillante de ellos. Lat. *Umbra. Obscuritas.*

Paño. En la Nautica son todas las velas que lleva el Navío: y assi quando lleva pocas se dice, Vá con poco paño. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Vela.*

Paños calientes. Además del sentido recto, se llaman las diligencias è instancias que se hacen, para avivar à alguno en orden à que execute lo que le está encomendado. Lat. *Fomenta.*

Paños calientes. Se llaman tambien las diligencias y buenos oficios, que se aplican para templar el rigor ò aspéreza con que se quiere proceder en alguna matéria. Lat. *Lenimenta, orum.*

Paño de caliz. Aquel pedazo de tela con que se cubre, que regularmente es del mismo género y colór que la casulla y frontál. Lat. *Calicis tegumentum.*

Paños de corte. Se llaman los tapíces con que se adornan y abrigan los aposentos en invierno. Lat. *Peripetasmata. Aulaea.* Gong. Rom. var.29.

No tengo paños de corte;
mas no me faltan entéros,
porque yá tengo la Corte,
solo el paño es el que espéro.

Paño de manos, de mesa, &c. La toalla ò lienzo con que se limpian quando se lavan, ò con que se cubre la mesa. Lat, *Manutergium.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.131. Hace señál con un *paño de manos*, que en Latin dicen Mappa. L. Grac. Critic. part.3. Cris.5. Descogian los *paños de mesa*, mas no desplegaban los labios.

Paño de pulpito. La vestidúra con que se adorna exteriormente quando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica y del co-

colór correſpondiente al dia. Lat. *Suggeſtûs ſtragulum.*

Paño de que cortar. Se toma por la matéria abundante de que ſe puede diſponer. Lat. *Materia.*

Paño de tumba. La cubierta negra que ſe pone en ella para las ſolemnidades de difuntos. Lat. *Emortuale ſtragulum.*

Paños menores. La veſtidura interiór, que regularmente es la que ſirve para eſtar en la cama deſpues de deſnudarſe. Lat. *Inducula.*

Al *paño*. Phraſe uſada en los theatros de Comedias, que ſe dice del que eſtá à la cortína que cubre el veſtuario, como en eſcucha, y por extenſion ſe dice en otras ocaſiónes. Lat. *Ad cortinam.*

Como oro en *paño*. Phraſe adverb. que explica el aprecio que ſe hace de alguna coſa, por el cuidado que ſe tiene con ella. Lat. *Prout aurum ſervandum.* Gong. Rom. Lyr. 29.

Sus labios la grana fina,
ſus dientes las perlas blancas,
porque como el oro en paño,
guardan las perlas en grana.

Paños lucen en Palacio que no Hijosdalgo. Refr. que advierte que muchas veces ſe hace mas aprecio de los ſugetos por el veſtido y pompa exterior, que por la calidad y las prendas. Lat.

Veſtis honoratur, fulgetque inſignis in aula:
Quæ aurata eſt veſtis nobilitate viget.

El buen *paño* en el arca ſe vende. Refr. que enſeña que las buenas prendas, por sí miſmas, ſon apetecibles y ſe dan à conocer, ſin neceſsitar oſtentarlas, ni exagerarlas. Lat.

Noſcitur, & petitur ſit vel ſi abſcondita virtus:
Proditur à proprio lumine pulcher honos.

No hai mejor remiendo que el del miſmo *paño*. Refr. que enſeña y aconſeja, que todo aquello que uno puede hacer por ſu mano ù diligencia no lo encargue à otro, ſi deſea conſeguirlo. Lat.

Aptius eſt panni ejuſdem fulcimen habendum:
Quæ tua tu repares cum reparanda vides.

PAñOL. ſ. m. term. Naut. Qualquiera de los compartimientos que ſe hacen à proa, y à popa en la bodega y alojamiento del navio, donde ſe pone el bizcocho, aguada, pólvora, &c. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis penarium.* Guev. Art. de Marear, cap. 8. Mandan que à la deſpenſa no llamen ſino *pañól*, y que los remeros de popa ſe nombren Eſpaldéres.

PAñOSO, SA. adj. que ſe aplica à la perſona aſqueroſa y veſtida de remiendos y arambéles. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocab. y viene del Latino *Pannoſus*, que ſignifica eſto miſmo.

PAñUELO. ſ. m. Pedázo de lienzo, ſeda ò algodón, que ſirve para limpiarſe las narices, el ſudór, y para otros uſos. Lat. *Emunctorium. Muccinium.* Pragm. de Taſs. año de 1680. f. 12. *Pañuélos* entrefinos de algodón deſta Corte à real y medio. Jacint. Pol. pl. 276.

Un Olandés pañuélo,
húmedo en azahares, ventilaba,
y del roſtro las moſcas arredraba.

PAPA. ſ. m. El Sumo Pontifice Romano, Vicario de Chriſto, ſucceſſor de S. Pedro en el gobierno univerſal de la Igleſia Cathólica, de quien es cabeza viſible. Dioſele eſte nombre, que ſignifica Padre, por ſerlo univerſal de todos los Fieles. Lat. *Papa. Summus Pontifex.* Saav. Empr. 94. La preſencia del *Papa* Leon el Primero, veſtido de los ornamentos Pontificios, dió temor à Atila. Maner. Prefac. §. 11. Ocho años antes que Tertuliano apoſtataſſe fué martyrizado S. Victor: luego no pudo vengarſe con ſu apoſtataſia de los diſfavores que ſe hizo el *Papa*.

Papa. Es tambien la voz de que uſan los niños quando empiezan à hablar, para nombrar a ſu padre, y tambien llaman aſsi al pan. Lat. *Papa pater.*

Papa. Se llama tambien à las ſopas blandas que ſe dán à los niños, y por extenſion ſe dice de qualeſquier ſopas mui blandas. Lat. *Pappa, æ.* Jacint. Pol. pl. 220.

Quando el Sol queria nacer,
y la comadre del Alba,
Con el Lucéro miguéro
le prevenia las papas.

Papa. Se toma tambien por qualquier eſpecie de comida. Es voz del eſtilo familiar. Lat. *Cibus.*

Papas. Ciertas raices que ſe crian debaxo de la tierra, ſin hojas y ſin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insipida. Lat. *Radix quædam.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 17. En cuyo lugár uſan los Indios otro genero de raices, que llaman *Papas*. Huert. Plin. lib. 6. cap. 34. Cógeſe poco maiz; pero en lugár de ello hai abundancia de unas raices llamadas *Papas*, que ſecas las guardan para todo el año.

Papas. Lo miſmo que Puches.

PAPADA. ſ. f. La carne que crece en abundancia debaxo de la barba, ò la que eſtá entre ella y el peſcuezo. Lat. *Guttur obeſſum.* Ester. cap. 10. Mas preſto me conſolé, por verla entrar por la puerta, pálida como un madroño, flaca como una trucha, y con mas *papáda* que un Canónigo.

PAPADILLA. ſ. f. dim. La parte de carne que hai debaxo de la barba. Lat. *Guttur.* Palom. Muſ. Pict. lib. 4. cap. 5. §. 4. Uno toda ella: otro deſde la *papadilla* haſta la punta del eſtómago, otro de alli haſta el empéine.

PAPADO. ſ. m. La dignidad de Papa ò el tiempo que dura. Diceſe tambien Papazgo y en lo antiguo ſe decia Papadgo. Lat. *Papatus. Pontificatus.* Comend. ſob. las 300. Copl. 24. Hierarchia es vocablo Griego, y ſignifica Principadgo en lo ſagrado, como ſi dixeramos *Papadgo* ò Sumo Pontificado.

PAPAFIGO. ſ. m. Avecilla de cuerpo chiquito: el colór de la cabeza, eſpalda, alas y cola ceniciento y verde, y algunas veces pardo y verde. El número de los remos de las alas y plumas de la cola, es el miſmo que en las demás aves. Los remos ſon pardos con extrémos negros y por lo exterior verdes, las alitas menóres y plumas chicas ſon roxas. La cola larga

dos

dos dedos es toda parda, el vientre blanco ò plateado, el pecho mas obscuro, con alguna tintura de roxo: el pico corto, el superior negro, el inferior cerúleo, la boca por lo interior carnosa y roxa, las piernas cortas, los pies cerúleos, y algunas veces de colór de plomo. Es mui sabrosa su carne. Llamase tambien Papahigo. Lat. *Ficedula.* PALMYREN. Vocab. del Humanista. *Papasigo* ò papahigo Ficedula.

Papagaya. s. f. La hembra del papagáyo. Solo se usa en estilo festivo. Lat. *Psittacus fœmina.* TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. El papagáyo se case con otra *papagáya*, habladór con habladóra, necio con necia, para que mejor se entiendan: y dense hasta que caigan con armas iguales.

PAPAGAYO. s. m. Ave de color verde, cuello dorado, pecho redondo, pico torcido y mui fuerte. Imita la voz del hombre y finge con propriédad su risa. Despues de descubiertas las Indias se hallaron papagáyos distintos de los hasta entonces conocidos, unos verdes, tamaños y mayores que palómas, que tienen un flueco de plumas blancas en el nacimiento del pico, otros que le tienen colorado como el carmesí. Hai otros de colas largas, y mayores de cuerpo, y tienen los encuentros de las alas colorados. Otros hai tan pequeños como xilgueros, todos verdes con mas de cien diferencias de plumas. Lat. *Psittacus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. El *papagáyo*, es un ave aparejada à aprender qualquiera cosa que le enseñan, en la harmonia de su voz. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Los *papagáyos* tambien son de gran vuelo, y se hallan copiosamente en Indias.

PAPAGAYO. Llaman tambien à una flor especie de tulipán, por la variedad de colóres parecidos à los de la pluma del papagáyo. Lat. *Flos versicolor.*

PAPAGAYO. En la Germanía significa criado de justicia ò soplón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Susurro, onis.*

Hablar como el *papagáyo.* Phrase que vale decir algunas cosas buenas y discrétas, sin inteligencia ni conocimiento. Lat. *Psittacum loquendo referre.*

PAPAHIGO. s. m. Cierto pedázo del paño, ò tela de que está hecha la montéra, que tirandole hácia abaxo cubre toda la cara y pescuezo, menos los ojos: del qual usan los que van de camino para ir defendidos del aire y el frio: Dixose segun Covarr. *Quasi fixus papo,* por estar fixo al pescuezo. Lat. *Cucullus.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 71. Y muchos con *papahígos* de pluma, ò carátulas hechas como cabezas de águila, tygre, caimán y animales fieros.

PAPAHIGO. En la Naut. Es la vela mayór sin bonéta, y papahigo menór la del trinquete. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Supparum, i.* HERR. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 7. cap. 3. Sin que pudiessen llevar mas del *papahigo*, que es la vela mayór de la nao, sin tener bonéta y el trinquéte.

PAPAHIGO. Páxaro. Vease Papafigo.

PAPAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Papa. Lat. *Pontificius, a, um.* AVAL. Caid de Princ. lib. 10. cap. 3. Y con cazas y montes se habia de gobernar el Estado *Papál*, que à aquellos que echa Dios, hombre no los torna.

Iglesia *Papál.* Se llama aquella en que el Prelado provee todas las Prebendas. Lat. *Ecclesia prebendarum provisione gaudens.*

Zapátos *papáles.* Los que se hacen de tanta capacidad, que se calzan sobre los que se trahen de ordinário: y sirven para mayór abrígo, ò para andar por las calles, quando hace lodos, y quitarselos al entrar en alguna parte. Llamanse assi à semejanza de los que usa el Papa en las funciones Eclesiásticas. Lat. *Calceamenta alijs superimposita.* CANC. Obr. Poet. Xacara que dice:

Al zurdillo de la costa
oy otra vez le azotaron:
con que tiene los jubónes
papáles *como* zapátos.

PAPALINA. s. f. Una especie de gorro ò birréte con dos puntas que cubren las oréjas. Llámase assi por ser de la figura de la birréta que usa el Papa. Lat. *Pileus ansatus.*

PAPALMENTE. adv. de modo. Como Papa, con la autoridad y poder Pontificio. Lat. *De potestate Pontificis.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 157. Suspenden *papalmente* al que se ordena sin património, con pacto de no pedir al Obispo mantenimiento.

PAPANDUJO, JA. adj. Lo que está floxo, ò passado de puro madúro: como sucede à las frutas y otras cosas. Puede haberse formado del nombre Papas. Es del estilo baxo. Lat. *Nimis blandus, mollis.* QUEV. Mus. 6. Rom. 84.

Era el buen recien casado
un esposo papandúja,
en el alma con potencias,
en el cuerpo con ninguna.

PAPANATAS. s. m. Apódo que dan al hombre simple, ù demasiadamente cándido y facil de engañar. En Andalucía dicen tambien Papa huevos. Lat. *Stolidus.*

PAPAR. v. a. Comer cosas blandas sin mascar, como son sopas, papas y otras semejantes. Algunas veces, en estilo familiár, se entiende por comer absolutamente. Fórmase del nombre Papas. Lat. *Pappare.* PIC. JUST. f. 132. Porque si con los pocos años que tenia, entonces le di la papilla que *papó*, qué haria ahora? L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 6. Y como acabada la guerra quedarian sin oficio ni beneficio, ellos popan al enemigo, porque *papan* dél.

PAPAR. Se toma tambien por hacer poco caso de las cosas de que debia hacerse, passando por ellas sin repáro, que tambien se dice tragarselas. Lat. *Devorare.* QUEV. Tac. cap. 6. *Papáos* esse pecadillo.

PAPAR MOSCAS ò VIENTO. Metaphoricamente vale estar embelesado, ò sin hacer nada, ò con la boca abierta. Lat. *Muscas deglutire.* QUEV. Mus. 5. Letr. burl. 1.

Sin duda que engordarás,
pues que todo el año entéro,
à la orilla del dinéro,
papando moscas *estás.*

PAPARO. ſ. m. El Aldeáno ú hombre del campo, ſimple è ignorante, que de qualquier coſa que vé (para él extraordinatia) ſe queda admirado y paſmado. Es del Latino *Papæ*, interjeccion admirativa. Lat. *Ruſticus, qui omnia miratur.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 22. Y de eſta voz llamaron los Italianos à la miſma ave pápero ò *páparo*, y eſte nombre ſolemos dar en Caſtilla à los Labradóres y Aldeános, notandolos de ignorantes.

PAPARRABIAS. ſ. m. El que facilmente ſe enója, riñe ò explica ſu enfádo. Es del eſtilo familiár. Lat. *Qui facilè ſubiraſcitur.*

PAPARRASOLLA. ſ. f. Nombre inventado para poner miedo à los niños, para que callen quando lloran. Covarr. en ſu Theſoro dice Paparefolla, y que ſe formó del nombre Papo y el verbo reſollar; porque reſollando con él les amedrentan. Lat. *Spectrum. Puerorum terriculamentum.*

PAPASAL. ſ. m. Cierto juego con que ſe divierten los niños, haciendo unas rayas en la ceniza, y al que le yerra en caſtigo ſe le dá un golpe con un paño de ceniza debaxo del papo ù de la barba, y al tal paño le llaman tambien Papaſál. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Ludus puerorum ſic dictus.*

Papasal. Por translacion ſe dice de qualquiera coſa inſubſtanciál, ò que ſolo ſirve de entretenida. Lat. *Inanis ſpecies.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 13. Habia brabos *papaſáles*, otros que papaban viento, y decian que engordaban. Jacint. Pol. pl. 120.

La peſte es un papaſál,
no hai polos que con él valgan,
ármeſe Eſpaña del viejo
contra la peſte que aguarda.

PAPAZ. ſ. m. Nombre que dán en las Coſtas del Africa à los Sacerdótes Chriſtianos: y por eſſo llaman aſsi los Chriſtianos à los que los Moros tienen en lugar de Sacerdótes.

PAPAZGO. ſ. m. Lo miſmo que Papádo. Ayal. Caid. de Princip. lib. 10. cap. 1. Fué echado del *Papazgo*, deſpues de haber reſidido en él dos años y ſiete meſes.

PAPEL. ſ. m. Cierta invencion que ſe ha encontrado para eſcribir, è imprimir. Háceſe de trapos de lienzo, los quales ſe muelen en un molíno ò batán, con unos mazos que mueve el agua, y ſe reduce à un xugo ò liquór eſpeſſo como leche, y deſpues en unos moldes de hilos de alambre, ſe ſaca y ſe ſeca al ſol, y queda formada una como telica blanca y mui ſutil, del tamaño del molde en que ſe formó. Viene del Latino *Papyrus*, que ſignifica una planta de Egypto, en cuyas cortezas ſe ſolia eſcribir antes que ſe inventaſſe el papél. Lat. *Charta papyracea.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 14. Cada reſma de *papél* de Génova, batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales.

Papel. Se llama tambien el eſcrito que ſirve para dar alguna noticia ò aviſo, ò para otro fin. Lat. *Schedula, æ.* Hortens. Mar. f. 93. Y como los *papéles* ſin firma no inducen obligacion, &c.

Papel. Se dice aſsimiſmo el diſcurſo ò tratádo que eſtá eſcrito à qualquier aſſunto, aunque ſea impreſſo, como no llegue à ſer libro. Lat. *Scriptum. Codex.* Moret, Annal. lib. 24. cap. 6. Saltaron las llamas dentro de la población, y tocaron en la cámara de Comptos, y abraſaron algunos *papéles* públicos.

Papel. Se llama tambien el que contiene en ſi alguna coſa, ò en que ſe envuelve: como Papél de colór, de alfileres, de agújas, de pólvora, &c. Lat. *Papyraceum involucrum.* Saav. Republ. f. 32. Los libros ſatyricos entregaba para *papéles* de agújas y alfiléres.

Papel. Por extenſion y metaphoricamente ſe toma por qualquiera coſa en que ſe eſcribe: como los troncos de los árboles, &c. y tambien llaman papél el cielo, y letras ò characléres las eſtrellas. Uno y otro es mui uſado en la Poeſia. Lat. *Papyrus.* Gong. Soled. 1.

Characléres tal vez formando alados
En el papél *diáphano del Cielo.*

Papel. Entre los Farſantes es aquella parte de comedia que ſe dá à cada uno eſcrita, para que la eſtudie, correſpondiente à la perſóna que ha de hacer en ella. Tambien llaman aſsi al ſugeto miſmo que la repreſenta y recita el papél. Lat. *Pars comœdiæ recitanda.* Quev. Cart. del Cab. de la Ten. En qué tragédia no reparte todos los *papéles*? L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 4. Al miſmo punto que acabó de hacer ſu *papél* de gigante, ſe retiró al veſtuário.

Papel. Metaphoricamente ſe entiende por el ſugeto que tiene alguna repreſentacion, en qualquier línea, en la República ù otra parte. Lat. *Munus vel partes agens.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 44. Lo que admira es, que cada uno ſabe tan bien repreſentar ambos *papéles*, que ſi en un inſtante paſſa el deſvalído à poderoſo, comienza deſde luego à repreſentar tan bien el nuevo *papél* de poderoſo, como ſi toda ſu vida le huviera eſtudiado.

Papeles. En plurál ſe uſa por geſtos y eſguinces. Lat. *Geſticulationes.*

Papel blanco. Llaman al que no tiene nada eſcrito, eſpecialmente quando ſe haila entre otros que lo eſtán. Lat. *Charta pura.*

Papel de marca mayór. El que ſe hace de mayor longitúd, latitúd y grueſſo, que ordinariamente ſirve para eſtampar mapas y libros grandes: y por lo común es otro tanto mayór que el regulár. Lat. *Charta majoris formæ, vel regia. Macrocolum.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 14. Cada mano de *papél de marca mayór* à ſeis reales.

Papel de marquilla. Es el que ſe hace medio, entre el de marca mayór y el común, y es en el que vá impreſſo eſte Diccionario. Lat. *Charta mediæ formæ.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 14. Cada mano de *papél de marquilla*, à tres reales.

Papel en derecho. Es el informe que hacen los Abogados en defenſa del pléito de la parte que defienden: el qual ſe dá impreſſo à los Jueces que han de votarlo, para que ſe inſtruyan, y eſtén informados de ſu juſticia y

derecho. Lat. *Scriptum, vel manifeſtum pro alicujus jure.*

PAPEL MOJADO. Además del ſentido recto, ſe dice del papél de poca importancia, ò que prueba poco para algun aſſunto. Tambien ſe dice de qualquier coſa inútil, ò ſin ſolidéz. Lat. *Scriptum aqua ſuffuſum, vel inutile.*

PAPEL SELLADO. El que eſtá ſeñalado con las armas del Rey, y ſirve para autorizar los inſtrumentos legáles y jurídicos. Háceſe todos los años, y tiene diferente precio cada pliego, ſegun el inſtrumento para que ſe toma, y ſu producto es para el Rey. Lat. *Charta ſignata, vel regio ſigno diſtincta.* RECOP. lib.4.tit. 25. l.44. Mandamos que de aqui adelante no ſe pueda hacer ni eſcribir ninguna eſcritura ni inſtrumento público..... ſi no fuere en *papél ſellado.*

Tener buenos *papéles.* Phraſe que vale tener inſtrumentos legáles, ò certificaciones que prueben la nobleza ò el mérito del que los tiene. Y por extenſion ſe dice del que tiene razón, ò juſtificacion en lo que propóne, ò ſe diſputa. Lat. *Inſtrumenta, vel reſcripta apta pro ſe habére.*

Traher los *papéles* mojados. Phraſe con que ſe nota à alguno que las noticias que dice ſon falſas, ò ſin fundamento. Lat. *Novitates vacuas, vel nugas referre.*

PAPELEAR. v. n. Revolver papéles, buſcando en ellos alguna noticia, ù otra coſa que ſe neceſsita ſaber. Lat. *Scripta evolvere, vel quærere.* AMAY. Deſeng. cap.7. A eſto le es annexo tomar cuentas, traher pléitos, *papelear*, cuidar, atender, guardar, gaſtar, negociar y traginar.

PAPELERA. ſ. f. Eſcritório con ſus ſeparaciones, y ſus puertas ò gavétas, para tener y guardar papéles. Lat. *Scriptorum ſcrinium, vel chartarum.* PALOM. Muſ. Pict. lib.1. cap.5.§.7. Es cierta eſpecie de Ebaniſtas de que vemos executado algo, eſpecialmente en eſcritórios, bufétes, *papelétas* y otras alhajas antiguas.

PAPELERÍA. (Papelería) ſ. f. Conjunto de papéles eſparcidos y ſin orden. Diceſe por lo común de los rotos y deſechados. Lat. *Chartarum acervus, vel multitudo.*

PAPELERO. (Papeléro) ſ. m. El Artífice que fabríca el papél. Lat. *Chartarum opifex.*

PAPELETA. (Papeléta) ſ. f. La liſta de papél en que ſe annota alguna coſa, ò ſe dá algun aviſo ò noticia. Lat. *Schedula.*

PAPELETA. Llaman tambien un cucurucho de papél, en que incluyen alguna coſa, doblandole y cerrandole por la boca. Eſpecialmente ſe llama aſsi el en que ponen dinéro de propínas: y en Aragón ſe entiende por el que incluye cincuenta reales en menudos. Lat. *Cucullus papyraceus.*

PAPELILLO. ſ.m. Dim. El papél pequeño ù deſpreciable. Lat. *Chartula.* SANDOV. Hiſt. de Ethiop. lib.2. cap. 19. Eſpulganſe mui à menudo, y ſi hallan alguna pulga ò piojo la envuelven en un *papelillo* y ponen en un rincón.

PAPELINA. ſ.f. Eſpecie de vaſo, eſtrecho por el pié, y ancho por la boca. Mas comunmente ſe llama copa. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Crater. Patera.* FUENM. S. Pio V.f.3. Templadiſsimo en el vino, porque deſpues de bien domado con agua, era al medio dia ſu bebida una *papelina* pequeña.

PAPELINA. Se llama tambien una tela mui delgada de ſeda, lana, hierba, ò mezcla de eſto, que regularmente ſe texe con pintas y motas. Pudo llamarſe aſsi por ſer delgada como el papél. Lat. *Tela ex lana herbis mixta, ſubtiliſsima.*

PAPELISTA. ſ. m. El que manéja papéles y tiene inteligencia de ellos. Lat. *Scriptorum peritus, expertus.* PIC. JUST. f. 122. Sin duda fué por tener un meſmo cartapácio, culpa y pena, como decia cierto *papeliſta.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib. 2. cap. 15. D. Franciſco Pizarro, mirando los conſéjos, que los ſuyos le daban, mas como Caballero, que no como trampiſta y *papeliſta*, pagó à D. Pedro de Alvarado tan magnificamente.

PAPELITO. ſ.m. Dim. Lo miſmo que Papelillo. Lat. *Chartula.* QUEV. Muſ.6. Rom.62.

No tiene vergüenza un Rey
de eſcribir un billetico,
y como azúcar de pila
enviarſe en papelitos?

PAPELON. ſ.m. Aum. El papél grande. Ordinariamente ſe dice deſpreciando por inútil algun papél, que ſe ha eſcrito ſobre algun negocio ò aſſunto. Lat. *Longum, vel prolixum ſcriptum, vel charta.* HORTENS. Mar. f.212. El libélo ò *papelón* público. SAAV. Republ. pl.32. Para hacer cartónes à las damas, y capillos à las ruecas, devanadores, *papelónes* de gragéa y anís.

PAPELÓN. Se llama tambien un papél ſobre otro pegado con engrudo, eſpecie de cartón, que ſirve para diferentes miniſtérios. Lat. *Conglutinata charta.* CERV. Quix. tom.1. cap. 2. Coligiendo por ſu huida ſu miedo, alzandoſe la viſéra de *papelón*, y deſcubriendo ſu ſeco y pavoroſo roſtro.... les dixo: No fuyan las vueſtras mercedes.

PAPELONADO. adj. Term. del Blaſón. Figura de honór, que repreſenta en forma de eſcama de peſcádo, ò medios círculos que tienen los cabos contra el xefe, y la circunferencia contra las puntas, pueſtas por orden, las unas ſobre las otras. Lo lleno de eſtas figuras tiene el lugár de campo, y los bordes de las piezas de ornamento. Avil. tom.1. trat.4. cap.1. Lat. *Signum decoris in ſtemmatibus.*

PAPERA. ſ. f. La apoſtéma ò tumor que ſe hace en la papáda, entre la garganta y la oréja. Lat. *Gutturis tumor.* RIBAD. Ciſm. lib. 1. cap.7. Tenia ſeis dedos en la mano derecha, y una hinchazón como *papéra.* FRAG. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. Queſt.26. Lo qual confirma Galéno, hablando de las *papéras*, que ſon hinchazones en los emuntorios del celebro.

PAPERO. (Papéro) ſ. m. El vaſo ò puchéro en que ſe hacen las papas para los niños: y ſe

ſue-

ſuele tomar por la miſma papilla. Lat. *Pultarius, ij.*

PAPIALBILLO. ſ. m. Eſpecie de comadréja. Tiene el color entre azafranado y negro, que inclina à caſtáño obſcuro. El cuello por debaxo del tragadero es blanco, por lo qual le dieron eſte nombre. El pellejo es oloroſo y parece que tiene almizcle. Domeſticanſe facilmente, ſino los enojan, y quando viven en los campos tienen el eſtiercol algo oloróſo. Algunos le llaman Patialbillo. Lat. *Viverra vel gales ſpecies gutture vel pedibus alba.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 55. Fuera deſtas hai otra eſpecie de comadréjas, à las quales llamamos en Caſtilla *Papialbillos.* ESPIN. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 41. Hai otra eſpecie de huron que llamamos *Patialbillo.*

PAPILLA. ſ. f. Las papas que ſe dan à los niños, que regularmente ſe hacen con miel. Lat. *Pappa, æ. Offulæ.* GRAC. Dion. f. 179. Las amas crian à los niños con leche y *papillas.*

PAPILLA. Metaphoricamente vale cautéla, ò aſnícia halagüeña para engañar à otro. Uſaſe ſolo en la phraſe dar papilla. Lat. *Illecebroſa fraus.* Vel *Simulatus dolus.* QUEV. Fort. Vagamundo, pícaro, ſollaſtre, para qué eſtás dando *papilla* à eſte buen hombre?

PAPILLO. ſ. m. dim. El papo pequeño. NIEREMB. Philoſ. Cur. lib. 2. cap. 9. Parió una criatura, con la cara llena de las carnoſidades y *papillos* de los pavos.

PAPIROLADA. Veaſe Pampiroláda.

PAPIROTADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la mano, eſpecialmente en el cuello ù cara: y aſsi uſan un modo de imprecación contra el que ha hecho ù dicho alguna coſa maía, diciendo, Papirotáda de res bacuna. Lat. *Pedis vel manus ictus.*

PAPIROTE. ſ. m. El golpe que ſe dá, apoyando el dedo, que comunmente ſe llama del corazón, ſobre el dedo pulgar, y ſoltando el del corazón con violencia: el qual ſe da comunmente en la cabeza, frente u otra parte de la cara. Vulgarmente le llaman capiróte; pero con impropriedad, porque ſe dixo del golpe que ſe dá en el pápo al que tiene levantada la cabéza. Lat. *Talitrum.* NIEREMB. Difer. lib. 1. cap. 7. Todo lo de acá es rila, es un *papiróte,* es una chinita, reſpecto de lo eterno. GONG. Rom. burl. 6.

Dexad, que ella en ſu partida
crezca el mar y el ſuelo agóte,
fingiendo ofender ſu roſtro
ſin darſe ni un papiróte.

PAPISTA. ſ. amb. Nombre que dán los Heréges, que niegan la obediencia al Pontifice, à los Cathólicos Romanos, porque le obedecen y confieſſan cabéza de la Iglésia y Vicario de Chriſto.

PAPO. ſ. m. La parte carnoſa del animál entre la barba y el cuello. Diceſe particularmente de las aves, en quienes es como un faquillo ù bolsita, en que depoſitan la comida, antes de paſſarla al buche. Lat. *Guttur.* En las aves *Inglevies.* En el buei *Palear, aris, &c.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. Y es mas lo que echan à perder, que lo que comen y llevan en los *papos.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 23. Y luego para volar con mas firmeza ſe llenan los *papos* de aréna.

PAPO. En la volatería es la porcion de comida, que ſe dá de una vez à la ave de rapiña. Lat. *Paſtus. Bolus, i.* VALL. Cetr. cap. 11. f. 19. No les den grandes *papos,* ſino medianos y à menudo, porque con el gran *papo* paſſan trabajo en gaſtarle, y enflaqueceles la virtud digeſtiva.

PAPOS. Uſado en plural ſe llamaba un género de adorno que ſe echaba en las ropas, eſpecialmente de las mugéres: y ſon unos bollos, ò ſenos de la miſma tela ù de otra diferente. Lat. *Bullæ.* SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 16. §. 13. Tenia veſtida una ropa de terciopelo negro, y un ſayo de terciopelo blanco, acuchillado, lleno de *papos* de tafetán blanco.

PAPOS. Antiguamente ſignificaba tambien una moda de rocádo, que uſaban las mugéres, con unos huecos ò bollos que cubrian las oréjas, y por otro nombre ſe llamaban bufos. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Capitis ornatus bullatus.*

PAPOS. Llaman tambien à la flor del cardo. Es del Latino *Pappus,* que ſignifica lo miſmo, y lo trahe Covarr. en ſu Theſoro.

PAPO DE VIENTO. term. Naut. Es quando la vela ſe deſplega un pedazo habiendo mucho viento, y con aquel hinchado ſe navéga, para que el navio ande menos y vaya mas ſeguro. Palac. Inſtruc. Naut. Lat. *Veli mediocris ad ventum explicatio.*

Eſtar en *papo* de buitre. Modo de hablar con que ſe explica, que alguna coſa ha caido en poder de quien no la ſoltará de la mano, ù ſerá dificil recobrarla. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. *Vulturi paſſerem traditum eſſe.*

Hablar de *papo.* Phraſe que vale hablar con preſunción y vanidad. Lat. *Elatè, vel gloriosè loqui.*

Hablar ò ponerſe *papo* à *papo.* Phraſe que vale hablar cara à cara, ù decir à otro con deſenfado y claridad lo que ſe le ofrece. Lat. *Coram, & liberè loqui.* PIC. JUST. f. 24. La corneja ſe pone *papo à papo* à partir peras con ella: y aun à hacer de ella burla con viſages y ademánes.

PAPUDO, DA. adj. Lo que tiene crecido y grueſſo papo. Diceſe freqüentemente de las aves. Lat. *Gutturoſus.*

PAPUJADO, DA. adj. que ſe aplica à las aves, eſpecialmente las gallinas, que tienen mucha pluma y carne en el papo. Lat. *Gutturoſus.*

PAPUJADO. Por extenſion vale abultado, elevado ù ſobreſaliente y hueco. Lat. *Prominens.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 11. Quitabanle un poco de hermoſura los ojos, que los tenia un poco ſalidos y *papujádos*: y por eſſo no veía mucho de lejos, porque tenia las mexillas carnúdas.

PAPULA. (Pápula) ſ. m. term. Médico. Tumorcillo que ſe hace en la garganta, debaxo de la

la barba ò al rededor de ella, especie de lamparón. Lat. *Papula.*

PAPYRO. s. m. Planta à manéra de junco, que nace en los pantános de Egypto y Syria. Es gruessa como el brazo de un hombre y de diez codos de alto. El tallo es triangular, de el qual antiguamente se hacia el papél. Lat. *Papyrus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 95. Tienen algunos por cierto, que aquellos juncos gruessos mui ligéros, que llaman cañas de las Indias, es el verdadero *papyro.* SAAV. Repub. pl. 60. Este arbol se llamaba *papyro*, y de aquí nació el nombre de papél.

PAQUEBOT. (Paquebót) s. m. Embarcacion que sirve para llevar los corréos de una parte à otra. Es voz Inglesa. Lat. *Tabellaria navis, vel cymba.*

PAQUETE. (Paquéte) s. m. Fardo pequeño. Lat. *Sarcinula.*

PAQUETE. Se llama comunmente el conjunto ù mazo de cartas, unido y cerrado en forma de pliego. Dixose del Aleman *Pak*, que significa lo mismo. Lat. *Chartarum fasciculus constrictus.*

PAR. adj. de una term. Iguál, ò semejante totalmente. Lat. *Par, aris.* GRAC. Oric. f. 152. Oyole como à *par* y como à igual. MEN. Copl. 196.

El otro mancébo de sangre ferviente,
Que mueftra su cuerpo sin forma ninguna,
Par *en el ánimo, no en la fortúna.*

PAR. Significa tambien el conjunto de dos cosas de una misma especie. En este sentido es substantivo. Lat. *Par.* MEX. Sylv. part. 2. cap. 13. De manéra que de un *par* hombre y mugér, quiso Dios el perfecto casamiento. BARBAD. Coton. Plat. 4. Acompañenle un *par* de conéjos, tambien assados, que aunque es gente cobarde y que huye, los como de buena gana.

PAR. En la Arithmética es aquel número que se puede dividir igualmente, sin quebrado. Lat. *Numerus par.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Señalar números nones y no *pares*, responder en tal disposicion à sus engaños, y no en otra.

PAR. Se toma tambien por dos mulas ò bueyes de labranza: y assi se dice, Fulano tiene tantos pares de labór. Lat. *Par. Iugum, i.*

PAR. Titulo de dignidad en Francia, que se dió al principio à solo doce grandes Señores, seis Eclesiásticos y seis seculáres, sobreañadido à los títulos de Duques ò Condes. Oy se dá este nombre à otros muchos, que se instituyen pares por sus méritos ò servícios. Llamaronse assi para significar la igualdad de la dignidad entre ellos. Lat. *Par.* L. GRAC. Crit. part. 2. Cris. 8. Pues habiendo habido en Francia tan insignes Réyes, tantos *Pares* sin par, y tan valerosos Marisçáles, donde están las de los dos Virónes? CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. Yo sé quien soi (respondió D. Quixote) y sé que puedo ser no solo lo que he dicho, sino todos los doce *Pares* de Francia.

PAR. adv. Lo mismo que cerca ò junto. Lat. *Iuxta.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 12. §. 5. Como el Santo habia dicho, *Par* de aquella mesa fueron con él sacrificados.

PARES. En las preñadas. Vease Placenta.

PAR DIOS. Lo mismo que por Dios. Dícese frequentemente par diez, por no decir par, Dios. CANC. Com. de Baldovinos, Jorn. 3.

En casa estais? Si par Dios,
pues no he menester labrar.

PARES Y NONES. Juego. Vease Nones.

A la *par.* Phrase adverb. que significa juntamente, ò à un tiempo. Lat. *Una. Simul. Pariter.* QUEV. La cun. y la sepult. *A la par* empiezas à nacer y morir, y no es en tu mano detener las horas.

A la *par.* Vale tambien igualmente, sin distincion, ò separacion. Lat. *Æqualiter. Pariter.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. No me contenté ir *à la par* con él, mas aun passaba adelante dos à dos, y tres à tres.

A la *par.* Entre hombres de negócios vale sin premio de parte à parte, en la letra que se dá. Lat. *Sine lucro utrinque.*

A *par.* Modo adverb. que vale cerca ò immediatamente à alguna cosa, ò junto à ella. Lat. *Iuxtà. Propè.* GRAC. Mor. f. 114. No haga como los árboles viejos envidiosos, que deprimen y ahogan los pimpollos y plantas que brotan *à par* de ellos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 4. De tal manéra, que no quemaría el fuego un poco de estópa, que hallasse *à par* de sí.

A *par.* Vale tambien con semejanza ò igualdád. Lat. *Instar.* CORR. Cint. lib. 3. f. 150.

Manda, si satisfacerte
quieres de mi rigurósa,
que no te regale, cosa
que sentiré à par *de muerte.*

A *pares.* Modo adverb. que vale de dos en dos, en cantidad de cosas. Lat. *Bini.* JACINT. POL. pl. 123.

Curso tanto reverências,
que si visito algun Fraile,
con los pies y con la boca,
se las hago y digo à pares.

De *par* en *par.* Phrase adverb. con que se significa estar abiertas enteramente las puertas, ò ventánas: como quien dice, que el par de hojas, de que regularmente se componen, está abierto igualmente. Lat. *Expansis ianuis.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 23. El Tártaro, por el contrario, préciase de valiente, y abre las puertas *de par en par* à todas las Naciónes. HORTENS. Mar. fol. 86. Está abierta la puerta *de par en par*, desde el primer hombre.

De *par* en *par.* Metaphoricamente vale sin impedimento ni embarazo que estorbe, clára ò patentemente. Lat. *Patenter.* QUEV. Cart. de las calid. del casam. Pues ver una muger con los dientes *de par* en *par*, porqué los vean, es una cosa insufribie. LOP. Rim. Sac. f. 26.

Pues Dimas no contento de que estén
Las manos y los pies de par en par,
Otra puerta mayor quiere aguardar,
Y por la principal entrar mas bien.

Ir à la *par*. Phraſe que en el juego ò en el comercio vale ir de compañia à partir igualmente la ganancia ò la pérdida. Lat. *Pari lucro, vel jactura ludum agere.*

Sin *par*. Coſa que no es comparable con otra, por el exceſſo de bondad: lo miſmo que ſin igual. Lat. *Incomparabilis.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 9. Siquiera por vér los bien ſacados retratos de ſus nietos, y la *ſin par* hermoſura y gallardía de Auriſtéla y Periandro. Alv. Gom. Cant. 1. Oct. 10.

Y Dios Padre ſumo perfecto ſin par.

El mandar no quiere *par*. Refr. que advierte, que quando ſon muchos los que gobiernan, ſe ſuele perder el acierto por la diſcordia de los parecéres. Lat.

Nec par imperio, ſociaſve admittitur ullus:
Sol Rex Aſtrorum ſolus & unus agit.

PARA. Prep. con que ſe denóta el derecho de poſſeſsión o adquiſicion de alguno, y correſponde al dativo Latino. Navarret. Conſerv. Diſc. 18. De andar en el continuo manéjo de los vaſallos, ſe ſaca fruto *para* ellos, y derechos *para* el Rey.

Para. Vale tambien en orden ò à fin. Lat. *Ad. Ut.* Quev. La cun. y la ſepult. Los poderoſos que pienſan que nacieron *para* deſtruir los menóres, y que crió Dios *para* alimento ſuyo à los que menos pueden, habiendolos criado *para* ſu cuidado. Ulloa, Poeſ. pl. 73.

Nunca ſe vió la humanidad tan vana,
Ni con tantas divinas calidades,
Para *poder triumphar de las Deidádes.*

Para. Significa tambien hácia, denotando el lugár de alguna coſa, ò ſu ſituacion. Lat. *Verſus. In.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 9. La aficion que à Auriſtéla tenia, la llevára, no ſolamente à Roma, ſino al otro mundo, ſi *para* allá ſe pudiera hacer viage en compañia. Villav. Moſch. Cant. 6. Oct. 29.

Paróſe en la mitad del campo raſo,
Por vér ſi por la parte donde iba,
Para ſaber para *la torre el paſſo,*
Hallaba raſtro de perſóna viva.

Para. Se uſa tambien determinando el lugár ò tiempo à que ſe difiere ù determina el executar alguna coſa, ò finalizarla. Lat. *Ad. In.* Barbad. Cab. Perf. part. 1. f. 39. Teniendo noticia del torneo ſolemne, que *para* el preſente dia eſtaba determinado, ſe habia reſuelto à venir à velle.

Para. Se uſa tambien determinando alguna coſa à lo que puede ſervir, ò es à propóſito: y aſsi al diſtribuir una tela para veſtido ſe dice, Eſto es bueno para mangas, eſto para el arbol, &c.

Para. Se uſa aſsimiſmo como partícula adverſativa, ſignificando el eſtádo en que ſe halla actualmente alguna coſa, contraponiendole à lo que ſe quiere aplicar, ò ſe dice de ella. Lat. *Cum. Ut.* Lop. Arcad. f. 71. Harto bien ſe diſculpa..... *para* eſtár agora tan dormido como primero que hablaſſe. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 16. Accidente que pareció mui repetido *para* caſual.

Para. Se uſa tambien ſignificando el reſpecto ò relacion de una coſa à otra, ò lo que le es proprio, ù le toca, reſpecto de ſí miſma: como Poco le alaban para lo que merece. Lat. *Præ ut.*

Para. Significa muchas veces el motivo ù cauſa de alguna coſa: y equivale à porque, ò por lo que. Lat. *Quare. Quapropter.*

Para. Se toma muchas veces por lo miſmo que Por: y aſsi ſe dice, Para evitar la pendencia me llevé à uno de los que reñian, y equivale à por evitar. Lat. *Ut.*

Para. Se uſa tambien determinando alguna eſpecie entre muchas, ò contrahiendola à ſugeto determinado: como Fulano es bueno para ſoldado, Lat. *Ad. Ut.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 7. Los Velazquez quiſieron, como parientes, ſer los Capitánes y cabezas de la Armáda, aunque no eran *para* ello, ſegun dicen.

Para. Se uſa aſsimiſmo ſignificando la aptitúd y capacidad de algun ſugéto: como Fulano es para todo, para mucho, para nada.

Para. Junto con el romance de algun verbo, ſignifica unas veces la reſolucion, diſpoſicion ò aptitúd de hacer lo que el verbo ſignifica, y otras veces la proximidad, ò immediacion à hacerlo: y en eſte último ſentido ſe junta con el verbo auxiliar Eſtár. Lat. *Cùm. Dum.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Quando yá ſu libro eſtaba *para* deſpedirſe de los moldes, la preciſion tan apretada del tiempo no habia permitido cautelar con la conſulta eſte repáro.

Para. Junto con la partícula que, ſe uſa preguntando, y vale lo miſmo que porqué, ò con qué razón, ò cauſa. Lat. *Ut quid. Cur.*

Para. Junto con los pronombres perſonales mi, ſi, &c. y romance de algunos verbos, denóta la particularidad de la perſóna, ò que la accion del verbo es interior, ſecreta y que no ſe comunica à otro: y aſsi ſe dice, Para ſí hace: leer para ſí: para mi tengo, &c. Sant. Ter. Su Vid. cap. 21. Tengo *para* mi que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras à la poſtre eſtos tormentos. Lop. Arcad. f. 148. El que eſte género de ciencia profeſſa tengo *para* mi que la dexára, por mui buen natural que para ello tuvieſſe.

Para. Junto con algunos nombres ſe uſa ſupliendo el verbo comprar: y aſsi ſe dice, Dar para nieve, para fruta, &c. Lat. *Ad.* Quev. Muſ. 5. Bail. 8.

Con ſus llagas poſtizas,
Aránas el de Soria
pide para *una Bula,*
que eternamente compra.

Para. Uſado con la partícula Con, explica la comparacion de una coſa con otra: y aſsi ſe dice, Quien es V.m. para conmigo. Lat. *Reſpectu.*

Para esso. Modo de hablar que ſe uſa deſpreciando alguna coſa, ò por facil, ò por inútil.

Para esta. Eſpecie de amenaza que ſe hace poniendo el dedo índice ſobre la naríz: y equivale à tu me la pagarás. Lat. *Pœnas dabis.*

Para siempre. Modo adverb. con que ſe ſigni-

fi-

fica la eternidad, ò la carénçia del fin en el tiempo. Uſaſe muchas veces como voz incomplexa. Lat. *In æternum.* Ulloa, Poeſ. pl. 79.

Alimentarſe de melancholías,
Y en lo de para ſiempre *en un eſtádo,*
Imitar las eternas agonías.

Sin qué ni *para* qué. Phraſe adverb. que vale ſin motívo, cauſa ni razón alguna. Lat. *Sine cauſa.* Quev. Muſ. 6. Rom. 86.

Y ſin qué ni para qué,
viendo un boſco de copéte
con los dos ojos de buces,
le miré áſpero y fuerte.

PARABIEN. ſ. m. Expreſsion que ſe hace à otro, para manifeſtar el guſto y placér que ſe tiene de que haya logrado algun buen ſuceſſo. Lat. *Congratulatio.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 9. Dandoſe todos los *parabiénes* de tener cerca de sí aquel theſóro de virtud y ſabiduria, que tanto les habia envidiado la Corte de Eſpaña. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 93.

Los parabiénes *y eſpoſa*
recibe, y ſolo eſte empleo
el alma, aunque de ſervirla
no quedó excluido el cuerpo.

PARABIENERO. ſ. m. El que dá parabiénes. Es voz jocoſa y voluntária. Lat. *Congratulator.* Quev. Muſ. 7. Entrem. de la ropavejera.

Y habrá parabienéros *tan picaños,*
Que digan que ſe gocen muchos años.

PARÁBOLA. ſ. f. Narración de algun ſuceſſo, que ſe ſupone ò ſe finge, del qual ſe intenta ſacar alguna moralidad ò inſtruccion alegórica, por comparacion ò ſemejanza. Fórmaſe del Griego *Paraboli*, que ſignifica obſcúra ſentencia. Lat. *Parabola.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 30. Para la importancia de la mortificacion de los ſentidos, ſe explicaba con una elegante *parábola.* Lop. Rim. Sacr. f. 69.

Con los puños cerrados ciento y veinte
Parábolas, *exemplos y conceptos.*

Parabola. En la Geometría es una figura curvilinea, que procede de una ſeccion cónica, cuyo diámetro es paralelo al lado del triángulo que paſſa por el exe del cono, y la ſeccion comun del plano de la Parábola con la baſe del cono es perpendicular à la baſe del miſmo triángulo. P. Dechal. tom. 1. pl. 346. Lat. *Parabola.*

Parabolas asymptótas. Son dos Parábolas iguales, pueſtas una dentro de otra con un miſmo exe, las quales ſi ſe alargan quanto ſe quiere, ſe ván continuamente acercando la una à la otra, ſin que jamás ſe puedan juntar. Toſc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Parabolæ aſymptotæ.*

Parabolas iguales. Son las que tienen iguales los Parámetros de ſus exes. Toſc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Æquales parabolæ.*

PARABOLANO. ſ. m. El que uſa de parábolas ò ficciones. Lat. *Parabolis loquens.* L. Argens. Rim. pl. 43.

Le dixo un liſonjéro corteſano,
Dicen que fué Platón, mas no lo creos
Sino algun gran poltrón paraboláno.

PARABOLICO, CA. adj. Lo que incluye parábola ò ficcion doctrinál. Lat. *Parabolicus.* Villeñ. Trab. cap. 3. Aqueſta ficcion en parte es *parabólica*, è en parte fabuloſa. Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Por eſſo en ſentido *parabólico* declara Nicolao de Lyra de Chriſto Señor nueſtro eſtas dificultades.

Parabólico. Vale tambien lo que pertenece à la parábola geométrica: como Linea parabólica. Lat. *Parabolicus.*

PARACHRONISMO. ſ. m. Computacion errada de los tiempos. Es compueſto de *Para*, y *chroniſmos* voces Griegas, que ſignifican eſto miſmo. Lat. *Parachroniſmus.* Mond. Diſſert. 3. cap. 5. num. 8. Porque parece eſtá ſembrado de paradóxas y *parachroniſmos*: y ſe ignora adonde, quando y por quien ſe halló primero.

PARACLETO, ù PARACLITO. ſ. m. Nombre que ſe dá al Eſpiritu Santo, enviado para conſolador de los Fieles y abogado ſuyo. Es voz Griega, que ſignifica Abogado. Lat. *Paraclitus.* Maner. Prefac. §. 8. Comenzó à predicar Montáno que era él aquel *Paracléto* que prometió Chriſto quando dixo: Yo rogaré al Padre y os dará otro *Paracléto.*

PARADA. ſ. f. La accion de parar ù detenerſe, ò el lugar ò ſitio donde ſe para. Lat. *Detentio. Mora. Statio. Manſio.*

Parada. Significa tambien el fin ò término del movimiento de alguna coſa, eſpecialmente de la carréra. Lat. *Terminus. Meta.* Grac. Mor. f. 90. Decia Phocion, ſobre la victoria de Leoſthenes, que pareſcia mui buena la carréra y corrida; pero que temia la *paráda* de la guerra.

Parada. Se toma tambien por ſuſpenſion ò páuſa, eſpecialmente en la Múſica. Lat. *Pauſa. Intervallum.*

Parada. Se llama aſsimiſmo el ſitio ò lugár donde ſe recogen ò juntan las reſes. Lat. *Receptaculum.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 42. Tienen ſus *parádas* ſabidas los carnéros.

Parada. Se llama tambien el tiro de mulas, caballos, ò un caballo ſolo, que ſe ponen à cierta diſtancia, y ſe mudan, para hacer la jornada ò viage con la mayor brevedad: y aſsi una Paráda es tambien la diſtáncia expreſſada. Lat. *Equi in ſtatione parati ad tractum.* Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 12. Y mandó poner *parádas* en el camino, de manéra que en dos dias él pudieſſe haber cartas de ellos, y ellos dél. Canc. Obr. Poet. f. 99.

Y à trechos tiene parádas,
yá de plumas, yá de lenguas.

Parada. Vale tambien número, porcion ò cantidad, diſpueſta ò prevenida para algun fin. En eſte ſentido eſtá antiquado. Lat. *Paratus.* Chron. gen. part. 1. cap. 110. Al oréja dixol, que lo non ficieſſe en nenguna guiſa; cá él guiſarie que hovieſſe de ſu parte la mayor *paráda* de los mejores dellos.

Parada. Se toma tambien por la preſſa que ſe hace en los rios, para dar agua abundante y con fuerza à los molinos, ò para peſcar: y aſsi ſe dice, Fuláno tiene una paráda de molinos en Tajo. Lat. *Cataracta. Obex ad aquæ curſum retinendum.*

PARADA. Significa tambien la porcion de dinéro que ſe expone de una vez, ò à una ſuerte, al juego. Lat. *Numorum in ludo ſponſio.* ZABAL. Dia de Fieſt. part.1. cap.10. El que ha perdido le dice, por engoloſinarle, que ſe hará el momo, eſto es tener ſiempre el naipe, con que el otro es dueño de las *paradas.*

Corrida de caballo y *parada.* de bortico. Se dice del que empieza alguna coſa con garbo, y luego la echa à perder. Lat. *Velut equos generoſe curſum arripiens, ut aſinus in medio ſiſtit gradum.*

PARADERA. (Paradéra) ſ. f. Compuerta con que ſe quita el agua al caz del molino. Lat. *Cataracta.*

PARADERO. ſ. m. El lugar ò ſitio donde ſe para ò ſe vá à parar. Lat. *Statio. Manſio. Terminus.* QUEV. Zaurd. Si acaſo habia ventas en aquel camino, ò meſónes en los *paradéros.* REBOLL. Ocios, Rom.36.

Oy que el carro de la luz,
en ſu camino ordinario,
vá de la venta del Aries
al paradéro *de Tauro.*

PARADERO. Metaphoricamente ſe toma por el fin ò término de alguna coſa. Lat. *Terminus. Finis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Sus fines y *paradéros*, ſon diferentes: porque el del vicio, dilatado y eſpacioſo, acaba en muerte; y el de la virtud, angoſto y trabajoſo, acaba en vida. P.SANT.TER. Int.Amig.Conſ.1.Mot.3.

Si à examinar me acomodo
todo lo que amando muero,
veo que ſu paradéro
es la nada ò es el todo.

PARADERO DE LOS CARROS. El paráge ò recurſo que alguno freqüenta y vá à parar à él ſiempre, aunque ande vagando por otras partes. Lat. *Diverſorium, ij.*

PARADETA. ſ. f. dim. Lo miſmo que Paradilla.

PARADETAS. Eſpecie de baile en la eſcuela Eſpañola, en que ſe hacen unas breves parádas en el movimiento, à conſonancia del tañido, por lo que ſe le dió el nombre de paradétas. Lat. *Tripudium intervallis diſtinctum.*

PARADIGMA. ſ. f. Lo miſmo que exemplo ò exemplár. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Es voz Griega. Lat. *Paradigma.* QUEV. Obr. Poſth. pl.193. El R.do P. Bartholomé Jacquinocio.... en ſu libro, cuyo título es Hermes Chriſtianus, ò Arte de inſtruir la vida conforme à la Ley de Dios, en la ſegunda parte, *Paradigma* de la ocaſion.....hace el argumento miſmo.

PARADILLA. ſ. f. Paráda breve, ò por poco tiempo. Lat. *Brevis manſio, vel cunctatio.* Fr.L. DE GRAN. Trat. de la Orat. part.2. cap.2. Mas ſi todo ſe le vá en hacer *paradillas*, y luego torna à comenzar de nuevo, toda la vida ſe le paſſará en eſto.

PARADISLERO. ſ. m. El cazador à eſpéra ù à pié quedo. Metaphoricamente ſe aplica al que anda, como à caza de noticias, las finge ò inventa. Lat. *Venator, vel auceps ſtatarius.* QUEV. Tir. la piedr. Dime *paradiſlero* de hiſtorias y ſuceſſos, todas las flotas (ſin excetuar alguna) no han venido aſsi?

PARADOR. ſ. m. El que para. Diceſe freqüentemente de los caballos que paran bien ò con facilidad, y en el juego, del que para mucho. Lat. *Qui gradum ſiſtit. Liberalis, vel prodigus ſponſor in ludo.* CANC. Obr.Poet.f.7.

Viendo jugar dos bravos paradóres.

PARADÓR. Se llama tambien el meſon en que ſe admiten carros ò galéras y otros carruajes, que regularmente tiene un gran corrál ò patio con ſoportáles. Lat. *Carrorum vel rhedarum ſtatio.*

PARADOXA. ſ. f. Eſpecie inaudita, ò fuera de la comun opinión y ſentir de los hombres. Es voz Griega. Lat. *Paradoxa.* SAAV. Repub. pl. 69. Pertináces los Eſtóicos, defendian importunamente ſus opiniones y *paradóxas.* L. GRAC. Crit. part. 2. Chriſ. 11. No pareció del todo mal la *paradóxa*, eſpecialmente à algunos de primera impreſsion, y otros de capricho.

PARADOXICO, CA. adj. Lo que incluye paradóxa, ò el que uſa de ellas. Lat. *Paradoxicus.* NAVARRET. Conſerv. Diſc.24. Yo tengo una opinion *paradóxica*, que en los Reyes no puede haber virtud de liberalidad.

PARADOXO. adj. Extraño ù extravagante en ſu modo de opinar, ò ſentir. Aplícate tambien al dictámen formado deſta ſuerte. Lat. *Paradoxus. Paradoxicus.* MANER. Prefac. §. 5. El *Paradóxo* de Tertuliano decia, que las almas de los Mártyres van al Paraiſo. L. GRAC. Crit. part. 1. Criſ. 11. Ya ſé que me tendreis por *paradóxo*, y aun Eſtóico; pero mas importa la verdád.

PARAGE. ſ. m. Lugar, ſitio ò eſtáncia. Sale del verbo Parar. Lat. *Situs. Statio. Manſio.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 36. En eſte *paráge* tomó algunos negros en una almadia ò barca, que truxo consigo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 31. Y llegando à la celda de Fr. Jacopono, ſintieron eſtar en aquel *paráge* mas vehemente el hedór.

PARAGE. Se toma tambien por el eſtádo ù diſpoſicion de alguna coſa. Lat. *Status.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap.9. En eſte *paráge* ſe hallaba Hernan Cortés, quando Amador de Lariz y Andres de Duero le propuſieron para la conquiſta de Nueva Eſpaña.

PARAGOGE. ſ. f. Figura rhetórica que ſe comete, quando al fin de la voz ſe añade alguna letra ò ſylaba. Es voz Griega. Lat. *Paragoge.* F. HERR. ſob. el Sonet.12. de Garcil. Apenas es figura *paragóge*, ò proparalexis, que es adicion al fin (de alguna letra) porque debia decir apena.

PARAGON. Veaſe Parangón.

PARAGONAR. v.a. Lo miſmo que Parangonar. F. HERR. ſob. el Sonet.14. de Garcil. O quando ſe confieren ò *paragonan* las formas ò coſas ſemejantes. FIGUER. Var. notic. Var.5. Xenophonte *paragonando* el Reino de Cyro con el de los ſuceſſores.....afirma, tener en ſu origen por eſtilo jurar de cumplir ſu palabra.

PARAGRAPHO. Veaſe Párrapho.

PARAISO. ſ. m. Huerto ameniſsimo adonde Dios

Dios puſo à nueſtro primer Padre Adám, luego que le crió. Es mui ventilado entre los Eſcritóres y Doctóres la parte donde eſtaba eſte huerto, y ſi dura y permanece ò no. Llámaſe freqüentemente Paraiſo terrenál. Lat. *Paradiſus.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 17. Nijar dixeron algunos ſer un brazo del rio Geon, que baxa del *Paraiſo* terrenál. M. Ayal. Catec. part. 1. Lecc. 1. Puſo Dios à Adám y à Heva en el *Paraiſo* terrenál, que era un delicioſo jardin, adonde vivian y ſe conſervaban bienaventurados.

Paraiso. Se toma aſsimiſmo por la gloria de los Bienaventurados, ò el Cielo, como lugár de todas las delícias. Lat. *Paradiſus. Beatorum ſedes.* Cartux. Vid. de Chriſt. Proem. f. 4. Eſta vida es tal, que ninguna lengua es poderoſa de alabar.....como ſea comienzo de qualquiera contemplacion mas alta, y de la vida angelicál y eterna que ſe eſpéra en *Paraiſo.* Escob. Preg. tom. 1. Preg. 279.

Mirad quan poco ſois vos,
comparado al bien eterno,
mirad que hai un ſolo Dios,
y un Paraiſo *y no dos,*
ſino uno y un infierno.

Paraiso. Por translacion ſe llama tambien qualquiera ſitio ò lugár améno, ù otra coſa delicioſa. Lat. *Paradiſus.* Hortens. Quar. f. 75. Es un *paraiſo* decis, à una vivienda mui acomodada.

Paraiso de los bobos. Se llaman aquellas imaginaciones alegres, con que cada uno ſe finge à ſu arbitrio las conveniencias ò guſtos. Lat. *Delitiæ ſolum in cogitantis intellectu exiſtentes.*

Ave del *paraiſo.* Veaſe Manucodiata.

Grana del *paraiſo.* Veaſe Cardamómo.

PARALACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Paralaxe: como triangulo Paralácticó, &c. Lat. *Parallacticus.*

PARALAXE ò PARALAXIS. ſ. f. Term. de Aſtronom. Es la diferencia del lugar verdadero de un Aſtro, conſiderando mirarſe del centro de la tierra, à el lugar aparente mirado de la ſuperficie de ella. Es voz Griega. Lat. *Parallaxis.* Hortens. Mar. f. 41. Del modo que los Mathemáticos llaman *paraláxis*, que es errór de viſta, quando juzgan del ſitio de una conſtelacion, diferentemente los que por el aſtrolábio la obſervan.

PARALELEPIPEDO. ſ. m. Term. de Geomet. Figura ſólida que conſta de ſeis planos paralelográmos, que cada dos opueſtos ſon iguales y paralélos. Lat. *Parallelepipedus.* Kres. Elem. lib. 11. Defin. 13. *Paralelepipedo* es un ſólido, que eſtá contenido de ſeis quadriláteros, de quienes los opueſtos ſon paralélos.

PARALELISMO. ſ. m. Term. Geomet. La propriedad que conſtituye las líneas ò planos paralélos, ò la continuada igualdad de diſtancias entre ellos. Lat. *Parallelíſmus.*

PARALELO, LA. adj. Term. de Geomet. Lo que eſtá colocado en totál igualdad de diſtancia à otra coſa de ſu eſpecie: y aſsi ſe llaman líneas paralélas las rectas, que eſtán en un miſmo plano, que aunque ſe alarguen infinitamente, nunca pueden concurrir: y planos paralélos aquellos, que por mas que ſe extiendan hácia todas partes nunca pueden tampoco concurrir. Lat. *Parallelus.* B. Argens. Rim. pl. 373.

Y para que ſe vea,
Que ha mitigado Dios el juſto enójo,
Por pacto mueſtra en torno de los Cielos
Los arcos paralélos.

Paralelo. Significa tambien correſpondiente, ò ſemejante. Lat. *Parallelus. Æqualis.* Lop. Dorot. f. 157. Deſcribiendo una proceſsion el Poéta, hizo uno de los gigantes al Santo, y la taraſca al demonio, cuyos dos verſos *paralélos* de una eſtáncia decian.

Paralelos. En la Geographia ſe llaman los círculos que en la tierra ſe ſuponen deſcritos en igual diſtancia por todas partes, de la línea equinocciál: y aſsi dos ò mas lugáres, que diſtan igualmente de la dicha línea, y eſtán en un miſmo hemiſphério, ſe dice eſtar en un miſmo paralélo: y ſi el uno eſtá en el hemiſphério Boreál y el otro en el Auſtrál, ſe dice eſtar en paralélos iguales. Lat. *Circuli paralleli.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 3. Bien aſsi como van por iguales *paralélos* dos lucientes eſtrellas por el Cielo. Reboll. Selv. Milit. Diſt. 19.

Sin mas particulares reducciones
De meridianos, ni de paralélos,
Por no volvernos à medir los Cielos.

Paralelo. Uſado como ſubſtantivo ſignifica cotéjo, ù comparacion de una coſa con otra. Lat. *Collatio. Comparatio.* Saav. Empr. 11. Hagan las Provincias rebeldes de Flandes *paralélo* entre la libertad que gozaron antes, y la preſente, y conſideren bien ſi fué mayór.

PARALELOGRAMO. ſ. m. Term. de Geom. Es una figura de quatro lados, que cada dos opueſtos ſon paralélos. Lat. *Parallelogrammum.* Palom. Muſ. Pict. lib. 3. cap. 4. Probl. 2. Guardando la proporción, que diximos en la antecedente, de ſer duplo del triangulo el *paralelográmo* que eſtá ſobre la miſma baſa.

PARALELOGRAMO, MA. adj. Lo que eſtá hecho y diſpueſto en figura de paralelográmo: como regla paralelográma, ſitio paralelográmo. Lat. *Parallelogramus, a, um.*

PARALIO. ſ. m. Eſpecie de tithymalo. Produce de la raíz cinco ò ſeis ramos, altos de un palmo, derechos y algun tanto roxos, veſtidos de hojas pequeñas, angoſtas y largas, ſemejantes à las del lino. Encima de cada tallo hace una cabeza redonda, dentro de la qual cria la ſimiente del tamaño del yervo, y de colór vário. Su flor es blanca, y toda la planta arroja un humór blanco como la leche. Criaſe regularmente en lugáres marítimos. Lat. *Paralius. Lactariæ herbæ ſpecies.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 166. Llámaſe aqueſta (eſpecie) *parálio*, porque nace à las orillas del mar.

PARALIPOMENON. ſ. m. Uno de los Libros de que ſe compone la Biblia Sagrada, y contiene algunas coſas hiſtoriáles, que parece haberſe quedado, ò no haberſe declarado tan bien en los quatro libros de los Reyes. Lat.

Paralipomenon. Palaf. Hiſt. R. Sagr. Prolog. Llegué à los quatro de los Reyes y dos del *Paralipómenon*, y vi que deſpedian de ſi tanta luz aquellas ſantas líneas.

PARALOGISMO. ſ.m. Diſcurſo faláz, ò concluſion falſa, apoyada con razones aparentes. Es voz Griega *Paralogiſmos*. Abarc. Annal. R. D. Ramiro el I. cap. 2. num. 16. Porque ſiendo ella tan manifieſto *paralogiſmo*, no pueda la autoridad del eſcritór cauſar ni leve duda à la firmeza del ſuceſſo creído.

PARALOGIZAR. v.a. Perſuadir con diſcurſos faláces, y razones aparentes. Uſaſe freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Paralogizare.*

PARALOGIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Paralogizar. El aſsi perſuadido ù engañado. Lat. *Paralogizatus.*

PARALYSIS. ſ. f. Lo miſmo que Perleſía. Es voz Griega. Lat. *Paralyſis.*

PARALYTICADO, DA. adj. La parte que eſtá impedida de la perleſia, ò tocada de ella. Lat. *Paralyticus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 28. No pueden mover la parte del cuerpo que eſtá *paralyticáda*: y con todo eſſo ſienten ſi los tocais y punzais.

PARALYTICO, CA. adj. Lo miſmo que Perlático. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 2. cap. 23. A la fama de eſta benignidad de Jeſus, llegaron à la caſa quatro hombres, que trahian en ſu meſma cama un *paralytico*..... para que le ſanaſſe.

PARAMENTAR. v.a. Adornar ò ataviar alguna coſa. Viene de la voz Paramento, y le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Parare.*

PARAMENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Paramentar. Lo aſsi adornado. Lat. *Paratus.*

PARAMENTO. ſ.m. Adorno ù atavío con que ſe cubre alguna coſa. Lat. *Paratus.* Guev. Menoſpr. cap. 7. Al qual le abaſta.... una colcha de Bretaña, unos *paramentos* de ſarga, unas eſtéras de Murcia.... y una moza que le ponga la olla. Quev. Muſ. 6. Rom. 17.

Jaques deſembarazado
el eſtómago y el pecho,
daba mil tiernos abrazos
à un banco y à un paramento.

Paramento. Se toma tambien por qualquier paño, con que ſe cubre alguna coſa. Llamanſe particularmente aſsi las ſobrecubiertas ò mantillas de los caballos. Lat. *Periſtroma. Stragulum.* Mant. Segur. cap. 10. Envió à ſu hermano Fernando de Velaſco, con una gran eſquadra de gente de armas, mui bien aderezados, aſsi de arnéſes, como de caballos, è cubiertas, è *paramentos.*

Paramentos. En la cantería ſon dos ſuperficies, de las ſeis de que conſtan las piedras de que ſe componen los arcos. Eſtas ſuelen ſer verticales, y ſon las que eſtán haciendo frente y eſpalda en el arco: y aſsi ſe llama la que eſtá à la parte de adelante Paramento anterior, y la otra Paramento interior. Llamanſe tambien caras. Lat. *Facies, ei.*

Paramentos Sacerdotales. Las veſtidúras y demás adornos que uſan los Sacerdótes, para celebrar la Miſſa y los Divinos Oficios. Llamanſe tambien aſsi los adornos del Altár. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia, vel Altaris.*

PARAMETRO. Veaſe Lado recto.

PARAMO. ſ.m. Campo deſierto, raſo y deſcubierto à todos vientos, que no ſe cultiva ni tiene habitacion alguna. Covarr. ſiente ſe dixo quaſi Par eremo, que vale igual al yermo. Lat. *Solitudo. Eremus.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 8. De ſuerte que es el artificio gala de lo naturál, realce de ſu llaneza, obra ſiempre milagroſa, ſi de un *páramo* puede hacer un paraiſo.

Paramo. Por extenſion ſe llama qualquier lugar ſumamente frio ù deſamparado. Lat. *Locus deſertus, valdèque frigidus.* Corr. Argen. lib. 3. f. 161.

Y Rey manda tambien que te intitules,
Neptuno, de los páramos *azules.*

PARANCERO. ſ.m. El cazadór que caza con lazos, perchas y otras invenciones. Dixoſe aſsi de la voz Paranza. Lat. *Venator, vel auceps ſtatarius.* Amb. Mor. Antig. de Cordob. Y la licencia de armar perchas en los árboles los que llaman *Parancéros*, ſe arrienda en hartos millares de maravedis.

PARANGON. ſ.m. Comparación ò ſemejanza. Antiguamente ſe decia Paragón. Lat. *Comparatio.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. De que le pareció ſacar algun fruto, aunque con rieſgo; mas puesto en *parangón* del que tenia, no podia ſer otro mayór. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 26. Pero por no ſer tan notoria, haré *parangón* y cotéjo de eſtos dos monſtruos de maldad.

PARANGONA. ſ. f. Grado de letra en la Imprenta, y la mayór deſpues del Grancánon, Peticánon y Miſſál: y es en la que van los diſcurſos proemiales puestos en el primer tomo de eſte Diccionario. Lat. *Parangona.* Figuer. Plaz. Diſc. 111. Las mayores ſon charactéres de canto ò múſica, luego Grancánon, menor Peticánon, y reſpectivé menores las de Miſſál, *Parangóna*, &c.

PARANGONAR. v. a. Hacer comparacion de una coſa con otra. Fórmaſe del nombre Parangón. Lat. *Comparare. Conferre.* Figuer. Var. notic. Var. 5. Xenofonte *parangonando* el Reino de Cyro con el de los ſuceſſores..... afirma tener en ſu origen por eſtilo jurar de cumplir ſu palabra. Reboll. Ocios, Rom. 35.

Platón mas claro lo dice,
ſu enemigo lo reboza
tanto, que con Epicúro
Plutarcho lo parangóna.

PARANGONADO, DA. part. paſſ. del verbo Parangonar. Lo aſsi comparado. Lat. *Comparatus.*

PARANGONIZAR. v.a. Lo miſmo que Parangonar. Tiene menos uſo. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 9. No sé qual ferocidad ò brutalidad pudiera *parangonizarſe* con la nueſtra.

PARANYMPHICO. adj. que ſe aplica al orden de Architectura, el qual no es propriamente diſtinto de los cinco ordinarios, pues ſolo ſe diferencia de ellos en que, en lugar de colúnas,

nas, suelen poner en los órdenes jónico, corinthio y compuesto, estatuas de Nymphas, de donde tomó el nombre. Tosc. tom. 5. pl. 62. Lat. *Paranymphicus.*

PARANYMPHO. s.m. En su riguroso significado es el Padrino de las bodas. Comunmente se toma por el que anuncia alguna felicidád. Es voz Griega. Lat. *Paranymphus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 21. Y holgariame yo, que cosas mias fuessen *paranymphos* de tan buenas nuevas. Esquil. Rim. Octav. à Christo resucitado.

No temais dixo el Paranympho *bello,*
Sé que à Jesus buscais, que à nueva vida
Vuelto, rompió desta prision el sello.

Paranympho. Llaman en las Universidades al que anuncia la entrada del curso, estimulando al estudio con alguna oracion rhetórica. Lat. *Paranymphus.*

PARANZA. s.f. El tollo ò sitio formado de tierra y ramas, para esperar las reses al tiro. Lat. *Statio ad venatum.* Villen. Trab. cap. 7. Todos los engaños, fuerzas è *paranzas*, è amparanzas yá probadas contra la dicha sierpe sin fruto. Hern. Eneid. lib. 10. f. 240.

Que viendose entre lazos y paranzas,
Se reparó, y en torno se revuelve.

PARAPETO. s.m. Term. de fortif. Es un terraplén corto, formado sobre el terraplén principál, hácia la parte de la campaña, con el qual quedan cubiertos los soldádos que están en él: y aun quando llegan à disparar contra el enemígo, tienen cubierto el pecho, de donde toma el nombre de Parapéto, porque defiende el pecho contra los golpes enemígos. Casan. Fortif. pl. 67. Lat. *Peribolus. Lorica.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Tenia veinte pies de grueso, de alto estádo y medio, y remataba en un *parapéto*, al modo que se practica en nuestras fortificaciones.

Parapeto. Significa tambien la paréd ò baranda que se pone para defensa en los puentes, escaléras, &c. Lat. *Lorica.*

PARAPHERNALES. Vease Bienes.

PARAPHRASEAR. v.a. Explicar de diversos modos una misma sentencia. Lat. *Paraphrasim adhibere.* Hortens. Mar. f. 34. *Paraphraseó* en quatro versos la sentencia de su Maestro. Mond. Dissert. 4. cap. 5. Juan Sycopolita de Sycamines, y Georgio Pachymedes le *paraphraseó* de la manera que en Latin el Abad de Verceli.

PARAPHRASI. s.f. La explicacion que se hace de una sentencia, por otra que es mas facil de entender y percibir. Es voz Griega. Lat. *Paraphrasis.* Quev. Obr. Posth. pl. 155. Hasta aqui Tertuliano, cuyas palabras sin la ensancha de alguna *paráphrasi*, no cupieran en mi pluma.

PARAPHRASTE. s.m. El que interpreta ò expone algun texto ò escrito obscúro. Es voz Griega. Lat. *Paraphrastes.* Fr. L. de Gran. Escal. en el Prolog. Por donde muchas veces, dexando el oficio de intérprete, lo tomo de *paraphraste.* Sandov. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 3. Está aun mas claro, si seguimos el sentir del *paraphraste* Chaldéo.

PARAPHRASTICAMENTE. adv. de modo. Con paráphrasis. Lat. *Paraphrasticè. Per paraphrasim.* Maner. Prefac. §. 2. Traduxose primeramente en Lengua Griega, y de la Griega la vertió en Latina *paraphrasticamente* Rufino.

PAPAPRASTICO, CA. adj. Lo que es proprio ò incluye la Paráphrasis. Lat. *Paraphrasticus.* Maner. Prefac. §. 1. Otros desahogan este rigór, con la licencia *paraphráftica.*

PARAR. s.m. Juego de náipes, que se hace entre muchas personas, sacando el que le lleva una carta de la baraja, à la qual apuestan lo que quieren los demás (que si es encuentro como de Rey y Rey, gana el que lleva el náipe) y si sale primero la de este, gana la parada, y la pierde si sale el de los paradóres. Lat. *Ad unicum folium luforium sponsio vel depositio.*

PARAR. v.n. Cessar en el movimiento ò en la acción, no passar adelante en ella. Usase muchas veces como verbo recíproco. Covarr. dice que puede venir del Latino *Parêre*, que significa Obedecer: porque el movimiento obedece al impulso contrario. Lat. *Sistere. Consistere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 19. Los cosários se retiraron con su armáda à una pequeña distancia, para salvar la artilleria: y alli *pararon*, quedando la Ciudad cercada. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Fué cosa maravillosa vér la mansedumbre con que tomaron el camino derecho, sin declinar à la diestra, ni à la siniestra, y *pararon* à la puerta misma del hospitál.

Parar. Vale tambien detener ò impedir el movimiento ù accion de otro. En este sentido es verbo activo. Lat. *Cohibere. Reprimere. Impedire.* Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 28.

Y como el perro, à quien suspende y para
El áire de la prissa con que gyra.

Parar. Vale asimismo prevenir ò preparar. En este sentido viene del Latino *Parare.* Gomar. Hist. Mex. cap. 47. Para que los siguiessen hasta llevarlos à una celáda de mas de ocho mil hombres, que les *tenian parada*, entre unas grandes quebradas de arroyos.

Parar. Vale tambien adornar, componer ò ataviar alguna cosa. En este sentido está antiquado. Lat. *Parare.* Men. Coron. Copl. 6. Salió la madre de Pentheo, è otras muchas gentes *parando* altáres al Dios Bacho.

Parar. Significa tambien tratar mal de palabra ù obra. Lat. *Verbis vel factis afficere, tractare.* Sant. Ter. Su Vid. cap. 6. Como me vi tan tullida, y en tan poca edád, y qual me *habian parado* los Médicos de la tierra, determiné de acudir à los del Cielo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 9. Quien será aquel que buenamente pueda contar la rabia que entró en el corazón de nuestro Manchégo, viendose *parar* de aquella manéra.

Parar. Vale asimismo ir à dar à algun término, ò llegar al fin. En este sentido se dice tambien de las cosas no materiales. Lat. *Venire. Attingere. Finem habere.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Viendo esto los de Jerusalem, suplicaban

à

à Dios alzaſſe ſu ira, y que aquellos prodigios *paraſſen* en bien. ARTEAG. Rim. f. 81.

Reconozca el bien de un mal,
que pára *de mal en bien.*

PARAR. Vale tambien recaer, venir ò eſtar en domínio ù propriedad de alguno, alguna coſa, deſpues de otros dueños que la han poſſeido, ò ha paſſado por ellos. Lat. *Venire. Devenire.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Por eſſo *pararon* eſtos admirables eſcritos en manos de Ferdinando Baſtida, que entonces hacía las partes de la Compañia en aquel graviſsimo Senádo.

PARAR. En los juegos de envite y otros, vale determinar ò ſeñalar la cantidad de dinéro, que ſe expóne ò apueſta al lance ò ſuerte. Lat. *Spondere. Deponere.* TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 48. Y cerca ſu hijo ſolicitaba riſas à ſu memória, *parando* cada pinta de doblón.

PARAR. Hablando de los perros de caza, vale moſtrarla, ſuſpendiendoſe al verla, ù deſcubrirla, ò con alguna otra ſeñal. Lat. *Suſpenſione indicare, vel monſtrare.*

PARAR. Se toma tambien por reducirſe ò convertirſe una coſa en otra diſtinta de la que ſe juzgaba, ò eſperaba. Lat. *Vertere, vel devenire in.*

PARAR. Hablando del caballo, vale ſuſpender la carréra ù detenerſe enteramente en ella, con arte y firméza. Lat. *Curſum ſuſtinere. Apte ſiſtere.*

PARARSE. Metaphoricamente vale detenerſe ò ſuſpenderſe en la reſolución de alguna coſa, por la duda, ò repáro que ſe ofrece en ella. Lat. *Hærére. Hæſitare. Nutare.*

PARARSE. Significa aſsimiſmo eſtar pronto y aparejado, ò exponerſe à algun peligro. En eſte ſentido tiene raro uſo. Lat. *Paratum eſſe.* C. LUCAN. cap. 37. Quales debe probar antes que ſe meta en gran peligro, para ſu fiucia, y que ſepa à quanto *ſe pararon* por él, ſi meneſter fuere.

PARARSE. Vale tambien ponerſe en otro eſtádo diferente del que ſe tenia, por algun accidente que ſobreviene. Lat. *Hoc vel illo affectu immutari. Hoc vel illo colore ſuffundi.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. En eſpecial ſi fuere cogido fuera de tiempo, ò de ſu propria flaqueza, ello miſmo *ſe pare* marchito. ESCOB. Pregunt. tom. 1. Preg. 262.

Mas yo he viſto avergonzados,
pararſe *blanco el colór,*
y otros que con el temór
ſe pararon *colorados.*

PARARSE. Junto con el romance de algunos verbos, que ſignifican accion del entendimiento, vale executar dicha acción, con atencion, reflexa y ſoſiego. GARCIL. Son. 1.

Quando me paro *à contemplar mi eſtádo,*
Y à ver los paſſos por do me ha trahido.

PARAR EL COCHE. Accion de corteſanía que uſan los que andan en él, con las perſonas de diſtinción. Lat. *Rhedam ſiſtere in urbanitatis ſignum.*

PARAR EN MAL. Phraſe con que ſe ſignifica que alguno tendrá fin deſgraciado ù infelíz, por ſu mala vida ù delitos: y translaticiamente ſe dice de otras coſas, que por ſu mal eſtádo arguyen mal éxito: y tambien ſe dice no parar en bien. Lat. *Adverſum vel infauſtum exitum, vel finem habere.*

PARAR LA CONSIDERACION. Phraſe que vale aplicarla particular y determinadamente à alguna eſpecie. Lat. *Mente intendere. Atente excogitare.*

PARAR MAL. Lo miſmo que Malparar. FUER. JUZG. lib. 5. tit. 2. l. 10. E ſi alguna coſa ende deſpendió ò *paró mal.*

IR à *parar.* Phraſe que vale tener por objéto, término ò fin alguna coſa, dandola à entender con acciones ò palabras, como medios. Lat. *In hoc vel illud tendere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Todo eſſo es verdad (dixo D. Quixote) pero no ſé donde *vás à parar. Voi à parar* (dixo Sancho) en que Vueſtra merced me ſeñale ſalário. JACINT. POL. pl. 131.

Aſsi paſſamos la vida,
yendo à la tarde à parar
al rio, que es en Madrid
el Valle de Joſaphát.

No *parar.* Phraſe con que ſe pondera la eficacia, viveza ò inſtancia con que ſe executa alguna coſa, ò ſe ſolicita haſta conſeguirla. Lat. *Sattagere. Minimè deſiſtere.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 1. O fortuna! aun creería que ſoi algo, pues aſsi me perſigues, y quando comienzas *no paras* haſta que apúras. CANC. Obr. Poet. f. 38.

Que el buen Fraile no ha parado
haſta darle la capilla.

No *pararſe* los coches. Phraſe que vale no correr con amiſtád, no tratarſe con eſtrechéz dos perſónas. Es tomado de que entre los amigos es regulár, parar los coches para hablarſe. Es uſado en la Corte. Lat. *Non uti ſigno urbanitatis rhedas ſiſtendo.*

No poder *parar.* Phraſe ponderativa, con que ſe explica el deſaſoſiego ò inquietud que cauſa algun dolór, ò eſpecie moleſta. Lat. *Nullibi, vel nunquam quieſcere.*

No tener tras que *parar.* Phraſe que explica la última neceſsidad y miſéria à que han reducido à alguno ſus traveſúras, deſperdicio y prodigalidad. Lat. *In Irum deveniſſe, vel in ultimam paupertatem.* QUEV. Muſ. 4. lett. Satyr. 7.

Alguno vi yo triumphar,
que yá por cierta doncella,
de andar ſin parar tras ella,
No tiene tras que parar.

Sin *parar.* Modo adverb. que vale luego al punto, ſin dilacion, ni tardanza, detencion, o ſoſiego. Lat. *Properè. Sine mora.*

PARADO, DA. part. paſſ. del verbo Parar en ſus acepciones. Lat. *Paratus. Siſtens. Stans, &c.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 24. Nos parece ſiempre que el rebáño de nueſtro vecino eſtá mejór *parado.* BARBAD. Coron. Plat. 3. El que volvia el roſtro à ſus tiempos, y ſiempre mui à tiempo, mirandolos *parados*, ſe volvió à parar.

PARADO. Se toma algunas veces por remiſſo, flo-

xo y deſcuidado en las acciones del ánimo. Lat. *Remiſſus. Segnis. Hærens.*

PARADO. Vale tambien deſocupado ò ſin exercicio ò empleo. Lat. *Otioſus.*

A lo bien *parado.* Phraſe adverb. con que ſe nota que alguno deſecha lo que aun puede ſervir ù aprovechar, por guſtar de lo mejor y mas nuevo. Lat. *Quod melius paratum vel inſtructum eſt optare.*

Coche *parado.* Llaman al balcón ò miradór en parte pública y paſſagera, en que ſe logra la diverſion, ſin ſalirla à buſcar. Lat. *Domi Specula pro rheda.*

Tener el alma *parada.* Phraſe con que ſe dá à entender à alguno, que no diſcurre, ni uſa de las poténcias en lo que debiera. Lat. *Vacare animum. Animâ non uti.*

PARASCEVE. ſ. m. Lo miſmo que preparación. Es voz Griega. Tómaſe por el dia de Viernes Santo, en que murió Chriſto nueſtro Bien, en el qual era el paraſcevé, ò preparacion para la Paſcua, ſegun el rito Judáico.

PARASELENE. Veaſe Parhelia.

PARASITO. (Paraſito) ſ. m. Truhán, juglár ò chocarrero. Es voz Latina. *Paraſitus*, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro; pero tiene poco uſo.

PARASOL. ſ. m. Lo miſmo que Quitaſól. MANRIQ. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 7. cap. 2. Y con hacer mucho ſol y gran calór, no quiſieron ſus Altezas *paraſóles.*

PARASTADES. (Paráſtades) ſ. m. Term. de Archit. Unos poſtes, que en los colunários ſe ſuelen poner demás de las colúnas, y arrimados à ellas, ſobre los quales cargan immediatamente los arcos. Toſc. tom. 5. pl. 12. Lat. *Paraſtades, dum. Vitruv.*

PARASTATA. (Paráſtata) ſ. f. Voz de la Cirugía. Es un cuerpo parecido al teſtículo, puéſto à lo largo dél, y unido à la túnica albuginea, cuyo uſo es perficionar el ſemen. Martin. en ſu Exam. nuev. de Cirug. Moder. Es voz Grieg. Lat. *Paraſtatæ, arum.*

PARASYSMO. ſ. m. Accidente peligroſo, ò quaſi mortál, en que el paciente pierde el ſentido y la accion, por largo tiempo. Viene del Griego *Paroxyſmos*, que ſignifica el crecimiento de la calentúra. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 9. Arrebatando la eſpáda del herido bandolero, ſe la caló à las entrañas de uno, con tan penetrante herida, que dió el último *paraſyſmo* luego. ARTEAG. Rim. f. 151.

Una ſiaca voluntad,
facil nueſtra el paraſyſmo:
caver hermano, en ſí miſmo,
es grande capacidád.

PARATITLA. ſ. f. Breve annotacion, compendio, ò reſumen que ſe hace de algun tratádo, ù diſcurſo, y ſe ſuele poner por título ò epígraphe del capitulo. Es voz puramente Griega. Lat. *Paratitla.*

PARAUSO. ſ. m. Eſpecie de barréna ò taládro, que ſe mueve con unas correas, diſpueſtas de modo, que tirandolas y afloxandolas dá vuelta la eſpíga à un lado y à otro. Uſan dél los Cerrajéros y otros Artífices que trabajan en metál. FIGUER. Plaz. Diſc. 44. Entre los inſtrumentos (del Cerrajéro) entran limas, bigornias, tenázas, *paráuſo* ò taladro.

PARAZONIO. ſ. m. Cierto género de eſpáda mui ancha y ſin punta, que ſe trahe en la pretina, como la daga. Es voz Griega. Lat. *Parazonium, ij*, ANT. AGUST. Dial. de Medal. pl. 34. Con celada y *parazónio*, que es una eſpáda ancha ſin punta.

PARCA. ſ. f. Voz con que ſe ſignifica la muerte, eſpecialmente en la Poeſía, por aluſion à la fábula de las tres hermanas Clotho, Lacheſis y Atropos, à cuyo cuidado fingieron los antiguos Gentiles, eſtar la vida del hombre, hilando el eſtambre de ella la primera, devanandole la ſegunda, y cortandole la tercera: y las dieron eſte nombre por antíphraſis del Latino *Parcere* à *non parcendo.* Lat. *Parcæ, arum.* REBOLL. Ocios, Epigram. 43.

De la Ciudad de Sichém
fué Dina ſangrienta parca:
y Dina de Dinamarca
lo procuró ſer tambien.

PARCAMENTE. adv. de modo. Con parſimónia, ò eſcaséz. Lat. *Parcè.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 37. Para que ſe vea quan *parcamente* uſó de los coches la antigüedad. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 39. ſus penitencias eran aſperiſsimas, abſtinencia continua, ayunando la mayor parte del año, y el reſto comía mui *parcamente* de viandas groſſéras.

PARCE. ſ. m. La cédula que dan los Maeſtros de Gramática à los diſcipulos, en premio, por la qual ſe les perdona el caſtígo, que deſpues merecen por alguna falta, preſentandola al Maeſtro: y por eſſo le dan eſte nombre del Latino *Parcere.* En algunas partes le llaman Parco.

PARCEMICAR. v. a. Cantar la leccion del Parce michi del oficio de Difuntos. Es voz inventada para aludir à la muerte, ò entierro. Lat. *Primam lectionem Defunctorum canere.* CANC. Obr. Poet. Rom. de la Lampréa.

Mas volviendo à nueſtro cuento,
digo, en fin, que eſſotro dia
la mala de la lampréa
por poco me parcemica.

PARCEMICHI. La primera leccion del oficio de Difuntos, que empieza con eſta voz. Uſanla en el eſtilo feſtivo para aludir à la muerte ò entierro. HORTENS. Quar. f. 23. Todas debieron comenzar à tomarlo del *parcemichi.* QUEV. Muſ. 6. Sonet. 37.

Si quando el parcemichi *te dá mate,*
empiezas à mirar por el viróte.

PARCHAZO. ſ. m. aum. El parche grande. Tiene mas uſo en el ſentido metaphórico, en las phraſes dar ò pegar un parchazo, que valen engañar à otro en materia de interés, y tambien ponerle à alguno alguna nota que le desluzca. Lat. *Magnum, vel grande ſplenium.*

PARCHE. ſ. m. El pedázo de lienzo, guante ù otra coſa, en que ſe pega algun unguento, bálſamo ù otra confeccion, y ſe pone en la herida ò parte enferma, para ſu ſanidad y cura-

ración. Lat. *Splenium.* Barbad. Urdem.part.1. f.103. Le hallaron la herida en tan buen eſtádo, que le puſieron *parche* en ella y ſe deſpidieron. Reboll. Ocios, pl.370.

Porque del fuerte una bala
al través con ella dió,
y à mi me deſcalabró:
que eſtos parches *no ſon gala.*

Parche. Se llama tambien el pergamino ò piel con que ſe cubren las caxas de guerra. Tómaſe alguna vez por la miſma caxa. Lat. *Pellis tympani.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.2. cap. 34. Tambien tocan atabáles de cobre, cerrados con ſolo un *parche*, que ſe los llevan del Cairo, y atambóres de dos *parches*, como los nueſtros. Villav. Moſch. Cant.7. Oct.70.

Porque à la voz de la trompeta y parche,
La gente de acabalio y de a piè marche.

Parche. Por extenſion ò ſemejanza ſignifica qualquier coſa ſobrepueſta à otra, y como pegada, que deſdice de lo principál: y tambien qualquier mancha, eſpecialmente en la pintúra. Lat. *Quidvis ſuperadditum, vel ſuperpoſitum.*

Parche. Llaman tambien un pedazo de papél untado con trementina, que ſuelen poner con el pié en la frente del toro los toréros de habilidad. Lat. *Charta lita, vel picata.*

PARCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la parte de algun todo. Es del Latino *Partialis.* Fuer. Juzg. l.9. del Prolog. Con todos ſus parcionéros *parciáles.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.3. cap.5. Porque de la diverſidad de la phantaſía no puede nacer, ſino de diverſos principios, que como no pueden ſer *parciáles*, eſto es de dos almas diſtintas, obra dos ſugétos.

Parcial. Vale tambien el que ſigue el partido de otro, ò eſtá ſiempre de ſu parte. Lat. *Factioſus. Partium alicujus affecta, ſtudioſus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.24. Porque los tenia por *parciáles* de los Cathólicos Eſpañoles.

Parcial. Por extenſion vale amigo, familiár y eſtrecho. Lat. *Familiaris. Conjunctus, ſanguine, amicitiâ.* Barbad. Coron. Plat.3. El deſpenſéro *parciál* con los gatos, en todas ſus obras les habia pedido favor y ayuda, como quien ſe valía de los ſuyos. Reboll. Ocios, Tercet.1.

Ni la razón permita tal locúra,
Ni tan parciál *eſteis de los afectos,*
Que la obligueis à ſumiſsion tan dura.

Parcial. Significa tambien ſociable, comunicable, y que trata afablemente con todos. Lat. *Facilis. Perhumanus.* Saav. Empr. 81. En Génova (ſon buenos) los caſeros y *parciáles*, mas amigos de componer que de romper.

PARCIALIDAD. f. f. Philoſophicamente vale la propriedad ò eſtádo que conſtituye una coſa en ſer de parte, reſpecto de qualquier todo. Lat. *Partialitas.*

Parcialidad. Vale tambien la unión de algunos, confederandoſe à algun fin, ſeparandoſe del común, y formando cuerpo aparte. Lat. *Partes. Factio.* Marm. Deſcripc. lib.1. cap.32. Porque entonces nacieron *parcialidádes* y diſcordias entre ellos. Saav. Empr.27. No conſintiendo que ſe tengan, ni que ſe impriman, porque ſe divide en *parcialidádes*, y canoníza y tiene por de fé la opinion que ſigue.

Parcialidad. Se toma tambien por el conjunto de muchos que componen una familia ò facción, lo que es común entre los Indios. Lat. *Factio. Familia.* Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap. 13. Porque en conquiſtando cada Provincia, luego reducian los Indios à Pueblos y comunidád, y contabanlos por *parcialidádes*, y à cada diez Indios ponian uno que tuvieſſe cuenta con ellos.

Parcialidad. Se toma aſsimiſmo por amiſtad, eſtrechéz y familiaridad en el trato. Lat. *Familiaritas. Amicitia.*

Parcialidad. Significa tambien ſociabilidad, afabilidad en el genio, para tratar con otros, ò ſer tratado de ellos. Lat. *Affabilitas. Humanitas.*

PARCIALIZAR. v. a. Aplicar alguna coſa mas à uno que à otro, por eſpecial afecto ò parcialidád. Lat. *Propendere in aliquem. Alicujus præ alio affectu ferri.* Betiss. Guichard. lib.10. pl.398. Soſpechoſos los enemigos del Confaloniér, de que él y ſu hermano el Cardenál de Volterra ſe *parcializaban* por el Rey de Francia, les atraveſaban todo lo que proponian à favor de aquella Coróna. Fonsec. Vid. de Chriſt. tom.4. pl.60. Ninguno como el Sol: y ſi alumbraſſe deſigualmente *parcializando* los rayos de ſu luz, viviria querelloſa la naturaleza toda.

PARCIALIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Parcializar. Inclinado à alguna parcialidád. Lat. *Propenſus in partes alicujus.*

PARCIALMENTE. adv. de modo. Amigable y familiarmente. Lat. *Familiariter. Humaniter.*

PARCIDAD. f. f. Detencion económica ò prudente, en el repartimiento de las coſas ò uſo de ellas. Es del Latino *Parcitas.* Lat. *Parſimonia.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.3. cap.15. Su fin no alcanza facilmente la Philoſophía, que reverenciando la *parcidád* de eſta naturaleza, en no hacer coſa por demás, reconoce la neceſsidad que no conoce.

PARCIONERO. ſ.m. El que tiene parte en alguna coſa. Lat. *Partiarius.*

PARCIR. v.a. Lo miſmo que Perdonar. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.1. tit.1. l.7. Debe à las veces *parcir*, debe penar al que faz mal.

PARCISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con mucha eſcaſéz, cortedád y parſimónia. Lat. *Parciſsimè.* M. Agred. tom.2. num.800. Usó de ellas *parciſsimamente*, y ſolo en quanto la movian ò ayudaban à glorificar al Criadór.

PARCO, CA. adj. Corto, eſcáſo ù moderado en el uſo de las coſas. Viene del Latino *Parcus.* Maner. Apolog. cap.39. Cenando pues, tanto voſotros de ſola una meſa pobre y *parca* de los Chriſtianos, ſe murmúra. M. Agred. tom.1. num.704. Porque vos Señor y Padre mio en afligir ſois *parco*, y en premiar liberaliſsimo.

Parco. Se toma aſsimiſmo por ſóbrio, tempia-

plado y moderado en la comida ù bebida. Lat. *Parcus. Sobrius.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 3. Son Leones, mas con quartána, mui generoſos, *parcos* en el comer, y ſóbrios en el beber.

PARDAL. ſ. m. Lo miſmo que Gorrión. Lat. *Pardalus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 42. Y por eſto le llamaron en Caſtilla pardillo, como al gorrión *pardál.*

Pardal. Bruto, lo miſmo que Pardo ò Tigre. Huert. Plin. lib. 8. cap. 17. Tambien los llaman por otro nombre Panthéras varias, à diferencia de las Onzas, que (como diximos) ſon llamadas de los Latinos Panthéras, Pardos y *Pardáles.*

Pardal. Se llama tambien una eſpecie de camello, de média naturaleza entre Camello y Pardo. Tiene el cuerpo pintado de diferentes colóres, el cuello largo, las oréjas pequeñas, las piernas deſiguales: las de adelante mui largas, y las de atrás mui cortas: tanto, que parece eſtar ſentado en el ſuelo por las corvas. De las ſienes junto à las oréjas le ſalen dos bultos ò tumóres derechos como cuernos. Su boca es moderada, los dientes pequeños y blancos: los ojos reſplandecientes como fuego: la cola pequeña, como en las cabras ò ciervos, poblada por el extremo de pelos negros. Lat. *Camellus pardalis.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 18. Los Arábigos llaman al camello *pardál* Saraphah, y los de Ethiopia Nabín.

Pardal. Ave aquátil, que tambien ſe llama pluviál. Su colór, en la cabeza, cuello, eſpaldas y lomo negro, con puntas verdes: cada pluma es la mitad negra y la mitad verde, la cabeza mayor que lo que correſponde al cuerpo, el pico redo, negro, largo de un dedo, con ſulcos cerca de las narices: el cuello mui corto, el pecho de color negro, roxo y verde, el vientre blanco.

PARDAL. adj. que ſe aplica à la gente de las Aldéas, por andar regularmente veſtida de pardo. Lat. *Ruſticus.* Barbad. Coron. Plat. 3. A eſta voz ſalió gran quadrilla de gente *pardál*, pardos y no de la caſta. Canc. Obr. Poet. f. 15.

De quando acá tantos humos
tiene conmigo el pardál?
no ſabe que es un perdido,
y que le vi pregonar.

Pardal. Se toma tambien por bellaco, aſtúto: con aluſion al gorrión, que ſe juzga la mas aſtúta de las aves. Lat. *Verſutus. Callidus.*

PARDEAR. v. n. Sobreſalir ù diſtinguirſe el colór pardo: de cuya voz ſe forma. Lat. *Fuſcum apparere.* Hortens. Mar. f. 55. En la mueſtra de ſu amór mas fina, aun *pardéan* los axes que eſcogió para nueſtro ſér.

PARDEADO, DA. part. paſſ. del verbo Pardear. Diſtinguido con el colór pardo. Lat. *Leucophæo, vel cinereo colore diſtinctus.* Hortens. Mar. f. 130. El pelo lindo de paloma, *pardeado* de polvos.

PARDIEZ. Expreſsion del eſtilo familiar, que ſe uſa à modo de interjeccion, para explicar el ánimo en que ſe eſtá, acerca de alguna coſa. Lat. *Quidem. Equidem.* Canc. Obr. Poet. Rom. à la Fieſta de los Eſcribanos en S. Salvadór.

La Igleſia ſolian colgar,
en tiempo que no era buena;
pero como eſtá emendada,
pardiez *que yá no la cuelgan.*

PARDILLO. ſ. m. Páxaro menor que el gorrión, y de color pardo como él. Tiene el pico corto, grueſſo y fuerte, por el lomo y cabeza es algo mas obſcúro, por el vientre mas claro. El pecho es de color roſado, que con la edad ſe aviva, eſpecialmente en los machos, que le tienen mas encendido. Enjaulanſe, y aprenden à cantar mui bien. Lat. *Paſſerculus fuſcus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 42. El *pardillo*, llamado aſsi de los Eſpañoles, es contado entre las eſpecies de cardueles, por vivir y ſuſtentarſe entre cardos.

PARDILLO. adj. que ſe aplica à el paño mas roſco, groſſéro y baſto, que ſe hace del color pardo y ſin tinte, de que viſte la gente humilde y pobre: y aſsi ſe ſuele decir, Gente del pardillo. Lat. *Subfuſcus.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 23. Ella andaba veſtida de paño *pardillo*, con dos tocas blancas y cuerda de S. Franciſco.

PARDO. ſ. m. Animál lo miſmo que Tigre. Lat. *Pardus.* Grac. Mor. f. 274. Pues de los animáles de tierra, no ſabemos que ninguno ſe atreva à ſocorrer al otro en el peligro, ni el Oſſo, ni el Jabalí, ni la Leona, ni el *Pardo.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 17. Para que quando deſpertaſſen, con la luz del dia, ò de noche que era peor, hallaſſen en ſu compañia Leones, Oſſos y *Pardos.*

PARDO, DA. adj. que ſe aplica al colór que reſulta de la mezcla del blanco y negro. Lat. *Leucophæus. Cinereus. Fuſcus.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. Son de diverſas ſuertes, unas ſon *pardas* de color de gatos ſalváges, y tienen las colas mui largas y las caras blancas. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Era aſſombro à toda la Ciudad, que como à coſa maravilloſa le trahian por toda ella, los ojos tenia *pardos* y mui cortos de viſta.

Pardo. Se toma tambien por obſcúro: eſpecialmente hablando de las nubes ù del dia nublado. Lat. *Fuſcus. Obſcurus.* Corr. Argen. lib. 3. f. 134. Y deſpues de haber todos cenado, nos preguntó con qué juegos habiamos paſſado dia tan *pardo* y lluvioſo. Rebolí. Ocios, pl. 364.

Recataban el Cielo pardas *nubes,*
El áire reſpiraba ſombras negras.

Parda. Se aplica tambien à la voz caſi tenór, que imita à la del pardillo: y aſsi ſe dice de algunos, que tienen la voz parda. Lat. *Vox fuſca.*

Miren ſi es *parda.* Locucion familiar con que ſe explica, que alguno ponderá mucho lo que dice ò miente. Lat. *Clarum mendacium reſpicite.*

De noche todos los gatos ſon *pardos.* Refr. Veaſe Noche.

PAR-

PARDUSCO, CA. adj. Lo que tiene el colór pardo claro. Lat. *Subfuſcus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Al principio es blanca, *parduſca*, entre pardo y verde, empieza à tomar ſazón por una de ſus quatro partes.

PAREAR. v. a. Juntar, igualar dos coſas, comparandolas entre sí. Lat. *Comparare. Adæquare.* Fr. L. de Leon. Nomb. de Chriſt. en el de Padre. Juntando cada una coſa con ſu iguál, cuya es, y como *pareándolas* entre si. Torr. Philoſ. lib. 8. cap. 8. Con mucho acuerdo *pareó* el buen viejo los dos hermános, poniendo primero à Simón, con cuyo conſéjo ſe habian de gobernar.

Parear. Vale tambien formar pares de las coſas, poniendolas de dos en dos, como mejor convienen entre sí ò ſe parecen. Lat. *Binarios facere.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 7. §. 1. Lo miſmo dice S. Matheo: y como los *pareó* à S. Pedro con ſu hermáno, à Santiago con el ſuyo, à S. Phelipe y S. Bartholomé.

PAREADO, DA. part. paſſ. del verbo Parear en ſus acepciones. Lat. *Comparatus. Bini. Æquales.* Huert. Plin. lib. 11. cap. 37. Los que le prepáran y cortan para maſcarle *pareados*, los que dividen unos de otros ſe llaman dientes de perro. Hern. Eneid. lib. 5. f. 96.

Con pareadas *proas van cortando*
Del mar profundo las ſaladas ondas.

PARECBASIS. ſ. f. Figura Rhetórica. Lo miſmo que tranſición ù digreſsión. Es voz Griega. Lat. *Parecbaſis.* F. Herr. ſob. la Eleg. 1. de Garcil. Que tenga (la Elegía) freqüente comiſeracion, quejas, exclamaciones, apóſtrophes, proſopopéyas, excurſos ò *parecbáſis.*

PARECER. ſ. m. Dictámen, voto ò ſentencia que ſe dá ò lleva en qualquier materia. Lat. *Dictamen. Sententia. Opinio.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 12. Porque en ſus *parecéres* moſtraban alguna duda y detenimiento, con terrible crueldad los puſo fuego. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. Mueveme à ſer de eſte *parecér*, hallar en la hiſtória, donde ſe hace mencion de ſus hazañas, que muchas veces dormia debaxo de techado.

Parecer. Se llama aſsimiſmo el orden de las facciones del roſtro y diſpoſicion del cuerpo. Lat. *Oris aſpectus, vel corporis diſpoſitio, forma.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. La primera ſe llamaba Juana, de edád de nueve años, de mui buena gracia, *parecér* y facciones Eſpañoladas.

PARECER. v. n. Aparacer ù dexarſe vér alguna coſa. Es del Latido *Apparere*, que ſignifica lo miſmo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Apparere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. No duró mucho la peléa, porque *parecieron* luego las bandéras de otras dos legiones.

Parecer. Vale tambien hacer juicio ù dictamen acerca de alguna coſa. Uſaſe eſte verbo freqüentemente, como paſsivo è impersonál, ſignificando que el objéto excita el juicio ù dictámen en la perſona que le hace, y correſponde al *videor, eris* Latino. Nieremb. Aprec. lib. 3. cap. 9. Aſsi tambien *paréce*, que ſiendo mas digna y mas ſanta la perſona, dignifica mas à ſus obras. Corr. Argen. lib. 1. f. 8. *Pareciendole* que no era bien decir delante de los huéſpedes las nuevas que trahia.

Parecer. Significa aſsimiſmo hallarſe ò encontrarſe lo que ſe tenia por perdido. Lat. *Apparere. Reperiri.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Solo ſe infiere de lo eſcrito que ſe le hurtaron, y de alli à poco le vemos acaballo ſobre el miſmo jumento, ſin *haber parecido.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap. 3. Haſta que halló buena ocaſión de eſcaparſe, y ſe tornó à los montes, donde nunca mas *pareció.*

Parecer. Vale tambien dar alguna coſa muéſtras ò ſeñales de lo que es ò incluye. Lat. *Apparere. Videri.* Lop. Dorot. f. 167. En eſſo mas *parecia* mugér ordinária que Chroniſta.

Parecer. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale aprobar ù deſaprobar alguna coſa. Lat. *Placére.* Vel *Diſplicére.*

Parecer. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale aſsimiſmo, tener las coſas buena diſpoſicion, ſymetria, adorno y hermoſúra, de modo que ocaſione guſto el mirarlas, ò al contrario. Lat. *Geſtu placére, vel aſpectu: vel contrà.* Lop. Dorot. f. 171. Yo me hallé en las mocedádes de mi madre, viuda es, y no le peſa de *parecer* bien.

Parecer. Vale aſsimiſmo hallarſe en alguna parte, ù dexarſe vér alguno en ella: y aſsi ſe dice, No ha parecido V.m. por acá tanto tiempo há. Lat. *Apparere. Adſtare.*

Parecer ò parecerse. Aſſemejarſe una coſa à otra, ò ſer conforme ſegun lo que ſe vé. Lat. *Aliquid referre. Similem eſſe.* Corr. Argen. lib. 1. f. 40. Y no ſobſtituye el pariente, ſino el que mas *ſe* le *parece* en ciencia al Cathedrático. Grac. Mor. f. 103.

Y que paran los ſus hijos
todas las que ſueren madres,
que parezcan *à los padres.*

Parecerse. Dexarſe ver ù ofrecerſe à la viſta. Lat. *Apparere.* Calvet. Viag. f. 199. Trahian las celádas cubiertas de grandes penachos de colóres, que caſi no *ſe parecian.*

Parecer en juicio. Deducir ante el Juéz la accion ù derecho que ſe tiene, ò las excepciones que excluyen la accion contrária. Lat. *Comparere in judicio. Judicem adire.*

Al *parecer.* Modo adverb. con que ſe explica el juicio ù dictámen que ſe forma en alguna matéria, ſegun lo que ella demueſtra, o la eſpecie que dá. Lat. *Ut apparet.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Con un ay, arrancado *al parecer* de lo íntimo de ſu corazón, dió fin à ſu canto el caballero del Boſque. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. La evidencia del peligro, *al parecer* inevitable, llenó toda la familia de confuſion y triſteza.

Por el bien *parecer.* Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno obra por atención y reſpéto à lo que pueden decir ò juzgar dél; y no ſegun ſu propria inclinacion ò genio. Lat. *Ne dicant alij. Ne ulla offenſio detur, vel anſa.* Quev. Muſ. 4. letr. ſatyr. 5.

Que

Que el Letrado venga à ſer
rico con ſu muger bella,
mas por buen parecer de ella,
que por ſu buen parecer,
y que por bien parecer
traiga barba de cabron: chitón.

Quien no *paréce* peréce. Modo de hablar, con que ſe dá diſculpa de no haber incluido à alguno en alguna repartición, por no haberſe hallado preſente à ella. Lat. *Abſens ſemper oblivioni traditur, non computatur.*

Bien haya quien à los ſuyos ſe *paréce*. Refr. que ſe dice por los que executan algunas acciones ſemejantes à las que executaron ſus padres ò parientes. Lat.

O bene ſit! ſobole qui degenerare nequivit:
Et generantis opus conditione ſapit.

Esteb. cap. 7. Por deſcendiente de aquella Real caſa, y por gozar de las bendiciones de aquel adágio: *Bien haya quien à los ſuyos ſe parece.*

PARECIENTE. part. act. del verb. Parecer. Lo que paréce, ò ſe paréce. Yá no tiene uſo. Lat. *Similis. Apparens.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 13. En ſu juventúd y hermoſura, con placer y alegría de ſus reſplandores, fué mui *pareſciente* con ſus apoſtamientos Reales.

PARECIDO, DA. part. paſſ. del verb. Parecer en ſus acepciones. Lat. *Inventus. Similis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Iba Dios puliendo en Franciſco aquella imagen de ſu hijo, para ſacarla con los cabáles de perfecta y *parecida.*

Parecido. Se dice tambien del que tiene buena ò mala diſpoſicion de facciones, ù aire de cuerpo. En eſte ſentido es hiſpaniſmo, y ſe junta con los adverbios bien ò mal. Lat. *Gratioſus. Acceptus. Spectabilis, vel contrà.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 14. Teniendo por máxima cierta, que con ninguna gala ni adorno ſerán mas bien *parecidos*, que con el oro, y que con él ninguno es feo, nécio, ni deſairado.

PARECIDISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui parecido. Lat. *Simillimus.* Quev. Tac. cap. 20. Tenía deſéo de vér aquel hombre, porque me habian dicho infinitos que le era *parecidíſſimo.*

PARED. f. f. Fábrica, levantada à plomo ù perpendículo, del grueſſo y altura correſpondiente à cerrar los edificios, y ſoſtener ſus techumbres y cubiertas. Es del Latino *Paries*, que ſignifica lo miſmo. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 37. Las *parédes* ſon tan débiles, que no carga en ellas el emmaderado, ſino ſobre eſtantes mui altos y fuertes.

Pared. Por ſemejanza ſe llama la ſuperficie plana y alta, que forman las cebádas ò los trigos, quando eſtán battantemente crecidos y cerrados. Lat. *Paries. Septum.*

Pared. Por extenſion ſe llama el adorno, que ſe ſuele formar en los jardines y huertos, de murtas, arrayánes ò coſa ſemejante, para cerrar y defender los quadros: y ſe extiende à ſignificar el conjunto de coſas que ſe aprietan, ò unen eſtrechamente. Lat. *Septum.*

Paredes. Figuradamente ſe toma por la caſa propria de cada uno: y ſe uſa ſiempre en plurál. Lat. *Parietes domeſtici.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Diſc. 1. Los meſmos naturales miran mas atentamente en las vidas de aquellos, que nacidos entre ſus meſmas *parédes* eſtán ahora tan altos. Barbad. Cab. Perf. f. 20. Porque no quiero que el Rey de Aragón entienda, que le ſaltéo la fidelidad de ſus criados, quando él con tanto guſto me abriga en ſus *parèdes.*

Pared de medianeria. Lo miſmo que paréd medianéra. Veaſe Medianéro.

Pared en medio. Modo de hablar con que ſe explica la immediacion, ò contigüidad de una caſa ò habitacion reſpecto de otra, que ſolo las divide una paréd. Lat. *Paries intergerinus, interjectus, vel communis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 16. La cara, quitadas las narices, era la miſma de Thomé Ceciál, como yo ſe la he viſto muchas veces en mi Pueblo y *paréd en medio* de mi caſa.

Pared en medio. Por extenſión ſe dice de la immediacion ù cercanía de otras coſas. Lat. *Aliquo interjecto.* Hortens. Paneg. pl. 74. Pues como eſtais *paréd en medio* de la muerte mas cruél. Jacint. Pol. pl. 166.

La obſcúra noche de un Martes,
paréd en medio *de un Lunes,*
de verſe y hablarſe à ſolas,
los dos amantes concluyen.

Pared escarpada. En la Architectura es aquella que tiene mayór grueſſo por la parte inferiór que por la ſuperiór, deſuerte que vaya eſte continuamente diſminuyendoſe al paſſo que ſube la paréd. Toſc. tom. 5. pl. 118. Lat. *Murus declivis.*

Pared maestra. Se llama qualquiera de las principáles y mas grueſſas, que mantiénen y ſuſtentan el edificio. Lat. *Solidus paries.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 1. Se abrieron para eſte efecto, milagroſamente, todas las *parédes maeſtras*, que embarazaban derechamente la viſta del altar Mayór.

Arrimarſe à las *parédes*. Phraſe con que ſe nota al que ſe emborracha, porque ſuele hacer eſta acción para no caer. Lat. *Parietes palpare vel attrectare.*

Dar por las *parédes*. Phraſe metaphórica que vale, diſparatar, andar errado y confuſo, no acertar con lo que buſca ù deſea. Lat. *Andabatarum more pugnare. Omnino aberrare.*

Darſe contra una *paréd*. Phraſe con que ſe explica el deſpecho, ù cólera que alguno tiene, que le ſaca fuera de ſí, ſin atender à razón alguna. Lat. *In parietem impetere.*

Entre quatro *parédes*. Modo adverb. con que ſe explica que alguno eſtá retirado del comercio, ù encerrado en ſu caſa ò quarto. Lat. *Intrà domeſticos parietes.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Reſurreccion. Qué doncella noble, rica, moza y hermoſa daria libélo de repúdio à los guſtos y entretenimientos del matrimonio, y ſe encerraria *entre quatro parédes?*

Las *parédes* oyen. Refr. que enſeña y amoneſta el gran cuidado que ſe debe poner en donde

y

y à quien se dice alguna cosa, que importa que esté secreta, por el riesgo que puede tener de que se publique ò se sepa. Lat. *Vel parietes auritæ censenda.* Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 1.

Albricias que esta es paréd.
En qué lo conoceremos,
si ella no lo dice? Mira,
que ellas oyen *es mui cierto.*

Las *parédes* tienen ojos. Phrase con que se advierte, que no se execute lo que es malo, fiandose en que no se descubrirá, por el secréto del retiro en que se executa. Lat. *Vel parietes oculatæ censenda.*

Pegado à una *paréd.* Vale abandonado, despreciado y olvidado de todos. Lat. *Solus, & ope destitutus, Mysorum postremus.*

Pegar la boca à la *paréd.* Phrase que vale resolverse à callar la necesidad que se padece, por grave que sea. Lat. *Fame perire potiùs quàm rogare.*

PAREDAÑO, ñA. adj. Lo que está paréd en medio. Lat. *Intergerinus.*

PAREDILLA. f. f. Dim. Paréd pequeña, baxa ù delgada. Lat. *Paries levis, vel humilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. §. 3. Repartidos con una *paredilla,* que está en medio de ambos.

PAREDON. f. m. Aum. La paréd grande. Tómase por lo común por las que quedan en pié, como ruinas de algun edificio antiguo. Lat. *Parietina. Vetus paries.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Y despues un *paredón* grueso, con dos canales descubiertas, de fuerte argamasa. Salaz. Obr. Posth. f. 81.

Por huir el perjuicio
Del Sol, me fuí bácia unos paredónes,
Que el tiempo su enemigo ha devorado.

PAREJA. f. f. El conjunto de dos cosas semejantes ò iguales. Viene del Latino *Par, aris,* que significa iguál. Esquil. Rim. Rom. 114.

Que será imposible hallar
la paréja *de sus bodas.*

Pareja. En las fiestas Reales es la unión de dos Caballeros de un mismo trage, libréa, adornos y jaéces de caballos, que corren juntos y unidos: y el primór consiste en ir iguales, por lo que se le dió este nombre. Y las fiestas se componen de varias parejas y diversas quadrillas. Lat. *Par equitum in spectaculis currentium.* Cast. Solorz. Fiest. del Jardin, f. 409.

Qué será vér de paréja
una pulga y una abáda?

Parejas. En el juego de dados se llaman los dos números ò puntos iguales, que salen de una tirada: como seises, cincos, &c. Y en los náipes dos cartas semejantes en número ò en figura: como dos Reyes, dos seises. Lat. *Pares.*

Correr *parejas.* Además del sentido recto de las fiestas Reales, vale ir iguales, ò sobrevenir juntas algunas otras cosas, ò ser semejantes en alguna prenda ù habilidad. Lat. *Æquo cursu contendere. Alicui æquari.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Inés. Ni creas que puedes competir con él, porque tiene seis condiciones, en sumo grado perfectísimas, y no hai quien pueda *correr à las parejas* con él. L. Grac. Critic. part. 1. Crisi. 4. Perdí bienes, perdí amigos, que siempre *corren parejas.*

PAREJO, JA. adj. Lo que es iguál ò semejante à otra cosa. Lat. *Parilis. Æqualis.* Navarr. Man. Dedicat. Por ende suplico mui humilmente à vuestra Alteza, que, poniendo los ojos mas en vuestra soberana humanidád, que en su *paréja* grandeza.... reciba la voluntad devotísima deste su indigno Oradór. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 23.

Refuelvese por ellos y se acuerda,
Que dos soldádos en valór paréjos,
Baxen al centro sin mostrar temóres,
A ser en la tiniebla exploradóres.

Por *paréjo,* ù Por un *paréjo.* Por igual, ù de un mismo modo. Lat. *Pariliter. Æqualiter.* L. Grac. Critic. part. 3. Crisi. 9. Los mares poblados de famosas Ciudádes, coronadas de muelles y de puertos, las Ciudades todas *por un paréjo* hermoseadas de hermosos edificios.

PAREJURA: (Parejúra) f. f. Igualdád ò semejanza. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero yá no tiene uso. Lat. *Parilitas.*

PARENESIS. (Paréneses) f. f. Exhortacion ò amonestacion. Es voz Griega. Lat. *Parænesis.*

PARENETICO, CA. adj. Lo que amonesta ò exhorta. Lat. *Paræneticus.*

PARENTACION. f. f. La solemnidad fúnebre, ò exéquias en honór de los difuntos parientes: y se extiende à las que se hacen por los demás. Es del Latino *Parentatio.* Hortens. Mar. f. 267. La primera *parentación* significa las honras que à sus padres hacian los hijos.

PARENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece à los padres y parientes. Lat. *Parentalis.* Hern. Eneid. lib. 5. f. 94.

Pues en amigos todos celebremos
La alegre fiesta y honras parentáles.

PARENTELA. f. f. El conjunto de todo género de parientes. Es voz Latina. Lat. *Cognatio.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Donde vá el Capitan van los soldádos, y donde está el Rey están los criados de su Casa y Corte, y toda la *parentéla* sigue al pariente mayór. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 28. Le previno, con un amigo suyo, pidiendole no hiciesse alguna de las suyas, que se seguiria poco crédito à la *parentéla,* disgusto à la desposada, y azár para todos.

Parentela. Significa tambien lo mismo que parentesco. En este sentido tiene poco uso, aunque le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Parentela. Genus.*

PARENTESCO. f. m. Vínculo, connexion ò aligación, por consanguinidad ò afinidád. Lat. *Consanguinitas,* vel *Affinitas. Parentela. Agnatio. Cognatio.* Fuenm. S. Pio V. f. 15. Unido con vínculo de amistad, mas estrecho que de *parentesco.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Porque alababan todos su gobierno y encarecian su grandeza, ò tuviesen los de aquella opinión el *parentesco* del Cacique, ò menos atrévidos la cercanía del tyráno.

PARENTESCO. Se toma tambien por la unión, vínculo ò liga que tienen las cosas. Lat. *Cognatio.* SAAV. Empr.69. Las monédas de plata y oro despreciaron el villano *parentesco* de la liga.

PARENTESCO ESPIRITUAL. El vínculo que contrahen, en los Sacramentos de Baptismo y Confirmacion, el Ministro y Padrino con el que los recibe y sus padres. Lat. *Cognatio spiritualis.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 6. No puede ser empéro padrino quien no es baptizado, porque no es miembro de la Iglesia, ni puede contraher *espirituál parentesco.*

Quitósele el culo al cesto y acabóse el *parentesco.* Refr. que enseña, que en faltando el motivo del interés, cessa la amistad, correspondéncia ò cariño. Lat.

Quos plenos opibus cunctis sectantur amantes:
Deficiant: penitus deficit omnis amor.

PARENTHESIS. s.m. Breve digresion, que se introduce en la oración, interrumpiendo su sentido, aunque sin immutación del. Puntuase con dos *cc* en esta conformidad ( ). Es voz Griega. Lat. *Parenthesis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap.27. Ha habido opiniones diversas, mudando unos las palabras, otros añadiendo un *paréntbesis.*

PARENTHESIS. Metaphoricamente se toma por suspension ò intercadencia de otras cosas, que no son locución. Lat. *Parenthesis.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 2. El tiempo que duró aquel eclipse del alma, *paréntbesis* de la vida, ni pude yo percebirlo, ni otro alguno saberlo. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.7. cap.2.§.1. Estuvo en este ademán de difunto, ò *paréntbesis* de vivo, un poco.

Entre, ò Por *parénthesis.* Modo adverb. de que se usa para suspender el discurso ò conversacion de alguno, interponiendo alguna especie ajéna de él. Lat. *Per parenthesim.*

PAREO. (Paréo) s.m. El acto de parear, ò unir una cosa con otra. Lat. *Comparatio. Unio.*

PARERGON. s. m. Aditamento à alguna cosa, que le sirve de ornáto. Es voz Griega. Lat. *Parergon.* PALAF. Hist. R. Sagr. Prol. Me pareció utilísimo al bien común, formar del cuerpo de los sucessos el sujeto..... y de las sentencias y sentidos el ornamento ò *parérgon.*

PARGAMINO. s. m. Lo mismo que Pergamino, que es como ahora se dice. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 115. Como se hace con el *pargamino.* AMBR. MOR. lib. 15. cap. 3. En el Real Monasterio del Escorial está un libro de Concílios, escrito de letra Góthica en *pargamino.*

PARHELIAS. Especie de Meteóro. Son unos soles aparentes y espúrios que se manifiestan cerca del Sol verdadero, por la reflexion de su luz en la nube, y siguen su movimiento. Llámase tambien Paraseléne, y otros dicen Parhélio. Tosc. tom.6. pl.529. Lat. *Parbelius.*

PARIAS. s.f. El tributo que paga un Príncipe à otro, en reconocimiento de superioridad. Lat. *Tributum Regis Superiori Principi, pensitatum.* COLMEND. fob. las 300. Copl.4. Tus vasallos los Reyes que prendiste te envian las *párias* que te deben, y este presente. MARM. Descripc. lib.2. cap.22. Abdarrahaman.... respondió à los Embaxadores, que si el Rey su Señor le daba las cien doncellas de *párias*.... él holgaria de confirmar la tregua con él.

Dar, ò Rendir *párias.* Phrase metaphórica, con que se explica la subordinacion de uno à otro. Lat. *Alicui subjici. Superiorem aliquem recognoscere.* ALFAR. part. 1. lib.3. cap. 9. Conténtate con este bocado, y con que te reconozco vasallage *dandote párias.*

PARICION. (Parición) s. f. El acto de parir. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Oy no tiene uso sino es hablando de los ganádos. Lat. *Fœtura. Paritura, æ.*

PARIDAD. s. f. Comparacion de una cosa con otra, por exemplo ò símil. Lat. *Paritas. Æqualitas.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib: 3. cap. 8. Siguiendo en su fuerza la *paridád*, podemos decir, que segun los enános, los niños y los monstruosos, no siguieron la perfeccion de su naturaleza. MOND. Dissert. 2. cap. 4. Pues se vale para explicarle de la *paridád* propria del matrimonio corporál.

PARIDERA. adj. La hembra fecunda de qualquier especie. Lat. *Fœcunda.* NIEREMB. Philos. occult. lib.2. cap.21. Varrón dió las señas con que se podian conocer las ovéjas *paridéras* y fecundas.

PARIDERA. Usado como substantivo, se toma por el sitio en que pare el ganádo, especialmente el lanár. Tómase assimismo por el acto de parir el ganádo. Covarr. dice Paridéro, por el sitio. Lat. *Locus partûs. Paritura, æ.*

PARIENTE, TA. adj. Term. relativo que se dice de todos los ascendientes, descendientes y colatérales de una familia, por consanguinidad ò afinidád. Viene del Latino *Parens.* Lat. *Cognatus. Agnatus. Affinis.* ACOST. Hist. Ind. lib.6. cap.15. La segunda parte de las tierras y heredades era por el Inga: destas se sustentaba él y su servicio y *parientes.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.19. Todos los conjurados se habian tragado todas estas dificultades, muertes de sus *parientes*, y aun su propria muerte, por no desistir de la empressa.

PARIENTE. Metaphoricamente vale semejante ò mui parecido. Lat. *Consimilis. Cognatus. Affinis.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. El Christiano, en recibiendo el agua del Santo Baptismo, no debe reparar en tales abusiones, pues son tan *parientas* de la idolatría.

PARIENTE. En estilo familiár y cortesano se llaman el marído y la mugér. Lat. *Vir, uxorque.*

No haber *pariente* pobre. Phrase con que se explica el genio del que teniendo que gastar, gasta largamente y sin repáro. Lat. *Cum quolibet profusum se gerere.* JACINT. POL. pl. 85. Que por esto entiendo yo aquel refrán que dice: No *hai pariente pobre*, porque quando uno está rico ningun pobre es su pariente.

Mas cerca estan mis dientes que mis *parientes.* Refr. Vease Diente.

PARIETALES. Voz de la Cirugia. Son dos hueſſos que eſtán en lo alto de la cabéza. Lat. *Parietalia oſſa.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 34. El primero ocupa la frente hásta paſſada la molléra, y llámaſe coronál, el ſegundo y tercero hacen la coronilla, y ſe llaman *parietáles.*

PARIETARIA, ſ. f. Hierba que nace en las paréde y ſetos. Produce las hojas velloſas ſemejantes à las del mercuriál, y unos tallitos roxos, al rededór de los quales ſe hace una como ſimiente mui menudica y áſpera, que ſe pega à las ropas. Es mui medicinál, particularmente para el mal de piedra, y retención de orina. Lat. *Parietaria. Parthenium, ij.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 87. La helxine ſe llama tambien *parietária*, porque crece ordinariamente por las parédes.

PARIFICAR. v. a. Probar ò apoyar, con alguna paridád ò exemplo, lo que ſe ha dicho ò propueſto. Lat. *Paritate vel ſimilitudine probare.*

PARIFICADO, DA. part. paſſ. del verb. Parificar. Probado con alguna paridád. Lat. *Paritate probatus.*

PARIMIENTO. ſ. m. Convenio ò ajuſte hecho de prevención. Es voz antiquada. Lat. *Prævia conventio.* vel *Pactum.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 87. E las leyes è los *parimientos* è los prebilléjos que los Eſpañoles hacían con Pompéyo por los Romános.

PARIO. adj. que ſe aplica al mármol mui blanco y fino: porque el mejor ſe halló en la Isla de Paros. Lat. *Parius.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 1. Plinio afirma que, dividiendo un trozo de mármol *pário*, hallaron dentro la imagen del Sileno, que fué el Labradór que crió à Bacho.

PARIR. v. a. Dar à luz en tiempo oportúno, la hembra de qualquier eſpecie, el feto que tenia concebido. Es del Latino *Parere*, que ſignifica lo miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Y de las Vizcaínas dice mas Eſtrabón, que quando *parían* ſervian à ſus maridos, levantandoſe ellas, y haciéndolos à ellos eſtar acoſtados.

PARIR. Por extenſion vale producir ò canſar una coſa à otra, de qualquier modo que ſea. Lat. *Parere.* FR. L. DE GRAN. Guia, cap. 6. Por aqui entenderás quanta muchedumbre de pecádos *pare* tan prolixo pecádo. QUEV. Obr. Poſth. pl. 140. En que la verdád no padeció el achaque de amarga: y fué eſteril del ódio que el proverbio dice que *pare.*

PARIR. Hablando de las aves y los peces vale poner ſus huevos. Lat. *Ova parere.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. Aunque todos los peces *paren* huevos, ſóla eſta generación pare animál.

PARIR. Vale tambien ſentir los trabájos de los hijos, poniendo todas las diligencias para procurar ſacarlos de ellos. Es locucion de que uſan las madres, diciendo que han parido muchas veces al hijo. Lat. *Iterum atque iterum parere.*

PARIR. Metaphoricamente vale explicar, bien y con acierto, el concepto del entendimiento. Lat. *Parere.*

PARIR. Por extenſion vale ſalir à luz ù al público lo que eſtaba oculto ù ignorado. Lat. *Edi in lucem. Parere.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 18. Vioſe bien que nó podian dexar de *parir* preſto las alteraciónes y ſoſpechas, que eſtaban concebidas entre las dos ligas.

PARIR Á MEDIAS. Phraſe con que ſe pondéra la dificultad de concurrir à algún trabájo ò cuidado con otro, como ayudando à padecerle. Lat. *Æquo nixu laborare.*

No *parir*, ò No querer *parir*. Phraſe que explica, que una coſa no quiere dar mas de ſí, por mucho que ſe cuente ò examine. Lat. *Nihil ultra producet. Nihil ſperandum reſtat.*

Poner à *parir*. Phraſe metaphórica que vale eſtrechar à alguno en alguna dependencia, para obligarle à la execucion. Lat. *Conſtringere. Obſtringere.*

Mala noche y *parir* hija. Refr. Veaſe Hijo.

PARIDO, DA. part. paſſ. del verbo Parir en ſus acepciones. Lat. *Partus, a, um. Enixus. In lucem editus.*

PARIDA. La hembra que ha poco tiempo que parió. Es hiſpaniſmo. Lat. *Puerpera. Enixa.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Eſcribe Beda, que nació de repente, en aquella ſagrada noche, una fuente de agua para ſervicio de la Virgen recien *parída.* B. ARGENS. Rim. pl. 458.

Si la parída *acáſo lo entendia,*
No es facil de entender quan como fiera
A la piadoſa mano ſe oponia.

Salga la *parída.* Juego común, con que ſe divierten los muchachos, eſtrechandoſe y apretandoſe entre ſí, para echar à alguno del corro, en cuyo lugár admiten otro. Lat. *Ludus puerorum in quo ſe conſtringendo aliquem foràs ejiciunt.*

PARLA. ſ. f. Expedición en el hablar. Tómaſe tambien por la demasía en el hablar. Lat. *Loquacitas. Eloquium.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 100. Aunque bien lo excuſaría, pueſto que no le eſtorbaſſe la oída, ò *parla* de coſas de diverſion y paſſa tiempo.

PARLADILLO. ſ. m. Cláuſula de eſtílo levantado ù afectado. Lat. *Compoſita locutio. Sermo concinnatus.*

PARLADOR. (Parladór) ſ. m. El que parla viciosamente. Lat. *Loquax.*

PARLAMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece, ò mira al Parlamento por tribunál. Lat. *Senatorius.* RIBAD. Ciſm. lib. 2. cap. 25. Y aunque en ſus corazónes eran Cathólicos, y creían lo que cree nueſtra Santa Madre Igleſia, no dexaban de obedecer à los mandatos Reales ò *Parlamentáles.*

PARLAMENTAR. v. n. Hablar ò converſar unos con otros. Fórmaſe de la voz Parlamento. Lat. *Colloqui. Confabulari.*

PARLAMENTAR. Significa aſsimiſmo tratar de capitulacion, para la entrega de alguna Plaza, ò para algun otro contrato. Lat. *De re aliqua ſermone agere.* QUEV. Cart. à Luis XIII. Eſtando *parlamentando* con la Villa, ſaqueó el Lugár. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 375. Sin aguardar la prueba del nuevo aſſalto, vinieron à

parlamentar, y à honradas condiciones déxaron la Plaza.

PARLAMENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Parlamentar en ſus acepciones. Lat. *Colloquutus. Confabulatus. Sermone actus.*

PARLAMENTARIO. (Parlamentário) ſ. m. El Miniſtro individuo de alguno de los Parlamentos. Lat. *Senator. Conſiliarius.*

PARLAMENTARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al Parlamento. Lat. *Senatorius.*

PARLAMENTO. ſ. m. Razonamiento ù oración que ſe hace à algun congreſſo ò junta. Lat. *Oratio. Sermo.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 7. Mas porque tambien uſan referir de coro arengas y *parlamentos*, que hacían los oradóres y rhetóricos antiguos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 7. Indignado de eſto Júpiter, convocó todos los Dioſes, haciendoles un largo *parlamento*.

Parlamento. Tribunál ſuprémo donde ſe tratan y reſuelven los negocios mas importantes de la Coróna, y ſe deciden los pleitos y cauſas en apelación. Hailos en Francia è Inglaterra. Lat. *Senatus Regius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 26. cap. 2. El de Narbóna acudió por una parte à las armas: y en el Condado de Fox ſe apoderó de algunos Lugáres; por otra ſeguía ſu pleito en el *Parlamento* de París. Herr. Hiſt. Eſcoc. cap. 34. La qual, por votos dados en el *Parlamento*, han confirmado y aprobado, diciendo ſer una verdadera juſticia y legítima ſentencia.

PARLAR. v. a. Hablar. Regularmente ſe toma por hablar con exceſſo ò expedición. Lat. *Loqui. Colloqui.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dialog. 6. La lengua quiere *parlar*, y ſacar afuera todo lo que abunda en el corazón: y à veces reventaría, ſino deſembuchaſſe quanto ſabe.

Parlar. Se dice freqüentemente de las aves, que imitan la locución humana. Lat. *Garrire. Loqui.*

Parlar. Vale tambien revelar y decir lo que ſe debia callar, ò no hai neceſsidad de que ſe ſepa. Lat. *Secretum aperire, vel ad alium deferre. Suſurrare.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 2. Yo ſoi excepción, ſalgo, por no reventar, à *parlarlo*, y à conducir allá los venturoſos paſſajéros. Cald. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

No sé: mas como no ſea
en razón de lo que yo
he parlado *à la Duqueſa,*
mas que ſea lo que fuere.

Parla en valde. Apódo con que ſe nota al que habla mucho y ſin ſubſtancia. Lat. *Garrulus.*

PARLANTE. part. act. del verbo Parlar. El que parla. Tómaſe regularmente por el que habla ſin neceſsidád. Lat. *Loquax.*

PARLADO, DA. part. paſſ. del verbo Parlar en ſus acepciones. Lat. *Locutus. Delatus.*

PARLATORIO. ſ. m. El acto de hablar ò parlar unos con otros. Lat. *Confabulatio. Collocutio.* G. Grac. f. 40. Grandes ſon los daños y pecádos que de eſtas familiaridades y *parlatórios* ſe ſiguen.

Parlatório. Significa tambien el lugár deſtinado en los Conventos de Monjas, para hablar y recibir viſitas. Diceſe mas freqüentemente Locutório. Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 3. Ofreceſe luego, en paſſando el zaguán, que cae debaxo de la torre de las Campanas, una quadra grande que ſirve de recibo ò *parlatório*. Guev. Orat. cap. 36. Cometerías contra Dios mui gran ſacrilegio, ſi oſaſſes hacer *parlatório* el lugár que eſtá deſtinado al culto divíno.

PARLERIA. ſ. f. El acto de hablar ò parlar. Tómaſe comunmente por la demaſía en el hablar. Lat. *Loquacitas. Locutio.* Navarr. Man. cap. 23. num. 125. Porque del (vicio de la gula) nacen cinco hijas feas, emboramiento de la razón, alegria deſordenada, *parlería* demaſiada, truhaneria y enſuciamiento.

Parleria. Se toma particularmente por chiſme ò cuento. Lat. *Rumuſculus delatus.* Hortens. Quar. f. 115. Beatas de afectación, que haſta à Dios trahen en *parlerías*. Quev. M. B. Y el ſecreto acompañado del ruido ſuele con el ſer *parleria* de ſu miſmo ſilencio.

Parleria. Por extenſion ſe llama el canto, gorgéos y trinos de los páxaros, y murmúrio de las corrientes. Lat. *Garrulitas. Murmur. Suſurrus, i.* Jacint. Pol. pl. 6.

Perpetua eſmeralda bella,
donde en numeroſa vóz,
mil parlerías *nos canta*
el bachiller ruiſeñór.

PARLERITO, TA. adj. Lo miſmo que Parlério. Uſaſe feſtivamente en terminación de diminutivo, para dar mas vivéza à la expreſsión. Cald. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

Huye. Eſſo haré con preſteza
mui bien ſi el paſſo me ofreces,
porque lo he hecho muchas veces.
Parlerita *me es ſu Alteza!*

PARLERO, RA. adj. El que habla mucho. Lat. *Loquax.* Guev. Epiſt. à Moſen Puche. Si la mugér es una loca *parléra*, derramada, andariega, liviana, abſoluta y diſſoluta: el marído es el que primero lo ha de ſaber.

Parlero. Se llama tambien el que lleva chiſmes ò cuentos de una parte à otra, ù dice lo que debiera callar, ò el que guarda poco ſecréto en matéria importante. Lat. *Suſurro. Delator.* Fr. L. de Gran. trat. de la Orac. part. 1. cap. 4. §. 2. Tambien diria yo, Señor, que te atan las manos los *parléros*, y los que tienen poco ſecréto de las conſolaciones.

Parlero. Se aplica tambien à las aves que cantan. Lat. *Garrulus.* Torr. Philoſ. lib. 17. cap. 6. De manéra que como las golondrinas ſon vagabundas, *parléras*, deſagradecidas y pintadas: aſsi las mugeres livianas en todo las imitan.

Parlero. Metaphoricamente ſe aplica à algunas coſas que forman ruido harmonioſo: como las fuentes, arróyos, &c. Lat. *Suſurrans.*

Parlero. Se dice aſsimiſmo de aquellas coſas que dan à entender, de alguna manéra, los afectos del ánimo, ù deſcubren lo que ſe ignoraba. Lat. *Loquax.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Habianſe viſto y viſitado; pero no tratado

sus amóres à boca, los ojos *parléros* muchas veces, que nunca pierden ocasion de hablarse. Gong. Soled. 1.

Con ceño dulce y con silencio afable,
Beldad parléra *gracia muda atenta.*

PARLETA. (Parléta) s. f. Conversación, por diversion ò passatiempo, en materia varia è indiferente, ù de poca importancia. Lat. *Confabulatio.*

PARLON, NA. adj. El que habla mucho. Pic. Just. f. 39. En el discurso de mi historia me verás, no solo *parlóna*, sino loca.

PARLOTEAR. v. n. Hablar mucho y sin substancia unos con otros, ò por diversion y passatiempo. Lat. *Colloqui longè.*

PARLOTEADO, DA. part. pass. del verbo Parlotear. Lo hablado deste modo. Lat. *Longè collocutus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 7. Despues de una bien *parloteada* arenga, comenzó à hacer notables prestigios, maravillosas sutilezas.

PARNASO. s. m. El Monte que los Mythológicos fingen que es habitacion de las Musas: por lo que se suele tomar por el conjunto de Poétas. Lat. *Parnassus.*

PARO. s. m. Avecilla que está casi siempre en los árboles, y se sustenta de los insectos que encuentra en ellos. Come tambien cañamones y nueces, que las agujéra con su pico, que es mui agudo. Hace su nido en lo que agujéra de los árboles; aunque alguna vez le forma de figura de huevo, dexando al lado un agujerillo por donde entrar. Es mui inquieta, y no sabe estar en lugar fixo, passando de un arbol à otro. El pico es corto; pero mayor que lo que corresponde à su cuerpo, que es pequeñito, y la cola mui larga. Canta mui bien, y pare muchos huevos. Los Ingléses y Alemánes la llaman Mice ò ratón, porque (como este animál) se pone en los agujéros. Hai muchas especies que se distinguen por sus adjetívos, como Paro mayor, negro, cerúleo, palustre, crestádo, sylvático, Indiano, carbonéro, &c. Huert. Plin. lib. 10. cap. 33. Los Franceses le llaman Mesange, los Italianos Parisola, ò Parusola orbesina; aunque algunos dicen ser este nombre comun à todos los *Paros.*

PAROLA. s. f. Lábia, facúndia en el hablar, y expedicion en el decir. Lat. *Loquacitas. Eloquium. Facundia.* Lop. Dorot. f. 6. La bachilléra ya empieza à hablar en el lenguaje de su galán: aprovechada está de *paróla.* Quev. Fort. Luego que Cicerón, Bruto, Hortensio y César introduxeron la *paróla* y las declamaciones.

Paróla. Se toma tambien por conversacion en assunto de poca entidad: y assi se dice, Tuvimos un rato de paróla. Lat. *Læta confabulatio.*

PAROLI. (Pároli) s. m. Voz del juego nuevamente introducido, que llaman de la Bazéta, Pharaón, ò Banca. Dícese quando habiendo ganado el que para la cantidad que puso sobre el náipe, à que paró, vuelve à parar de nuevo al mismo náipe à otro, la cantidad que puso primero, aumentando la que tiene ganada, de suerte que le dán tres por uno, si gana la segunda vez. Es voz extrangera introducida con el juego. Lat. *In ludo chartarum sic dicto duplicata sponsio.*

PAROLINA. s. f. Lo mismo que Paróla. Lat. *Loquacitas.* Esteb. cap. 8. Ni entrar pensativo y múrrio quien iba à pedir dinéros, sin llevar prendas de oro, sino una poca de *parolina.*

PARONOMASIA. s. f. Figura rhetórica en que con ligera variacion de alguna letra, especialmente las vocáles, se dá à la voz otro significado: como Massa mesa, losa lisa, sano seno, &c. Lat. *Paronomasia.* Hortens. Paneg. pl. 295. Aunque no sea, sino permitirle Dios à la agnominacion, ò *paronomásia*, que llaman los Griegos, de sus singularidades. Nuñ. Empr. 26. Ni es menos violadór de la entereza de la predicación, el que, torciendo el proprio sentido de la Escritura, le violenta, con equívocos y *paronomásias*, à que pruebe sus phantasías.

PARONYCHIA. s. f. Mata pequeña que nace sobre las piedras, semejante al Peplo, aunque mas baxa y de hojas mayores. Llámase assi por ser util para sanar los panarízos, tomandola del Griego *Paronychion*, que significa Panarizo. Pronúnciase la *ch* como *k*. Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 55. Algunos simplicistas se persuaden, que la *paronychia*, la lunária son una misma cosa.

PAROTIDA. s. f. Voz de la Cirugía. Es un tumór preternatural, situado detrás de las oréjas. Hácese regularmente de humóres preternaturales, expelidos por crisis de enfermedad. Viene del Griego *Parotis*, que vale tumór glanduloso debaxo de la oréja. Lat. *Parotis, idis.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 1. Magdalena Ferrér, sobre una mortál calentura, tenia una *parótida* monstruosa, en que la muerte iba ocupando mucho terréno à la vida.

PAROXYSMAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò procede del Paroxísmo ò Parasísmo. Lat. *Paroxismalis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Valen contra el pasmo, mitigan los frios y temblores *paroxysmáles.*

PAROXYSMO. s. m. Lo mismo que Parasísmo, y mas conforme à su origen; aunque el uso mas frequente es Parasísmo. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Paroxysmus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. Los *paroxysmos* de la muerte larga, son escurecerse la vista. Lop. Arcad. f. 41. En acabando de decir esto, el afligido mozo cayó tendido en el suelo como muerto, y deste *paroxysmo* se le cubrieron los ojos de un facil sueño.

PARPADEAR. v. n. Menear los párpados, ò abrir y cerrar los ojos. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero yá tiene poco uso. Lat. *Connivere. Nictare.*

PARPADO. s. m. El pellejo blando ò túnica, con que se cubren los ojos, y los defienden, cerrandolos. Es del Latino *Palpebra.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 31. Asimismo los

los *párpados*, con que se cubren los ojos, hizo mui blandos, porque no exasperassen esta pupila.

PARPALLA, ò PARPALLOTA. s. f. La pieza de cobre, que sellada vale dos quartos. En Andalucía y otras partes la llaman Parpasóla. Otros la llaman Perpejána. Lat. *As duplex.*

PARPAR. s. m. La voz natural del pato. Lat. *Vox anseris.* Espin. Art. Balles. lib. 3. cap. 31. La voz del ganso llaman gaznido, y la de los patos *parpár.*

PARQUE. s. m. Bosque cerrado. Tómase frequentemente por el que está cerca de los Palacios y Casas Reales. Es tomado del Inglés *Park.* Lat. *Lucus septus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 2. Fuelos introduciendo por un delicioso, quanto dilatado *parque*, que coronaban frondosas plantas. Solis, Com. Amparar al enemigo. Jorn. 1.

Sali pues, como te digo,
al parque *bien descuidado,*
un dia que me dexó
la peréza de su mano.

Parque. En la Milicia se llama el sitio ù parage donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y tambien aquel en que se sitúan los víveres y vivandéros. Lat. *Cella repositoria in exercitu.*

PARQUEDAD. s. f. Lo mismo que Parsimónia. Maldon. Lucian. Dial. 1. f. 11. Mas era continente, era fuerte, y quería viviendo con aquella moderacion, con aquella *parquedád*, librarse de los deléites, que de ordinario acarrean superfluidades semejantes.

PARRA. s. f. La vid que se levanta à lo alto, y se extiende mucho en vástagos. Suelen aplicarla madéros ò cosa semejante, colocados en orden para sostenerla, adornando assi los jardines ò pátios. El P. Guadix citado por Covarr. dice ser nombre Arábigo: y él dice que puede ser del Hebreo *Parráz*, que vale extender. Lat. *Vitis pergulana, vel jugata.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 11. No hai en aquella tierra viñas, sino son algunas *parras*, tan tempranas, que en fin de Junio no hai memoria de uvas. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Porque aunque la hoja de aquellos era grande; pero no con tanto exceso, pues la junta Plinio con la hoja de la *parra* y de la higuéra.

Parra. Se llama tambien un vaso de barro, baxo y ancho, con dos assas, que regularmente sirve para echar miél. Lat. *Urceus ansatus, planusque.*

PARRAL. s. m. El sitio ò lugár donde hai parras, ò el artificio de madéros para sustentarlas. Covarr. le llama tambien Parríl en la voz Parra. Lat. *Locus vitibus pergulanis consitus.* Guev. Menospr. cap. 6. O bendita tu, Aldéa, à dó comen al fuego si es invierno, en el portál si es veráno, en la huerta si hai convidados, só el *parrál* si hace calór. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. La huerta es mui grande, de muchos árboles, con calles de *parráles.*

Parral. Se llama tambien la viña que, porque se ha quedado sin podar, arroja muchos vástagos, y se cierra de sarmientos. Lat. *Vitis, oblongis palmitibus extensa.*

Parral. Se llama assimismo un vaso grande de barro, semejante à la parra, que sirve para echar miél. Lat. *Major urceus ansatus.*

PARRAPHO. s. m. La division ò separacion que se hace en el texto de lo que se vá escribiendo, para denotar que se empieza nueva matéria, ò sentencia diferente. Los Jurisconsultos lo empezaron à usar, por la distincion de las leyes en el texto, y despues se extendió à los demás. Nótase con este character §. Lat. *Paragraphus.* Quev. Fort. Libros borrajeados de *párraphos*, con dos corcóbas. Jacint. Pol. pl. 308. En esta ley, argumento 25. digestis de auro & argento mundo, en los *párraphos* anteriores al que explicamos, trató Ulpiano del menáge y alhajas mugeríles.

Parrapho. Se toma frequentemente por la division que se hace en lo escrito, dexando la linea por acabar, y empezando aparte, con letra mayúscula. Suelese notar con números. Lat. *Paragraphus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 7. De cuya relacion, que es admirable, referiré à la letra parte del número y *párrapho* setenta.

PARRAR. v. n. Extender los árboles y otras plantas las ramas, al modo que hacen las parras: de cuya voz se forma. Lat. *Ramos vel palmites diffundere.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 4. Assimismo las que han de *parrar* y embarnecer, despuntenlas en lo alto, y ansi reharán en ramas y cuerpo.

PARRADO, DA. part. pass. del verbo Parrar. Lo assi extendido en los árboles y plantas. Lat. *Palmitibus diffusus.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 4. Tambien se crian los árboles mui altos, si son puestos bien juntos; y hacense mas *parrádos*, y extienden mas las ramas por los lados, estando apartados.

PARRICIDA. s. amb. El que mata à su padre, ò madre. Y por extension se llama tambien assi el que mata à qualquiera de sus parientes, ò à los que son entendidos por padres además de los naturales. Es voz puramente Latina. Maner. Apolog. cap. 9. Decid pues: qual es mayor delíto, ser homicída del hijo ajéno, ò ser *parricída* del proprio? Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Porque sucediendo Olabo en el Reino à Canuto, y aplaudiendo los *parricídas* con la eleccion presente la muerte passada, vino el azóte de Dios sobre aquel Reino.

PARRICIDIO. s. m. El delito cometido por el parricída. Lat. *Parricidium.* Marian. Hist. Esp. lib. 25. cap. 6. Para librarse de este peligro y cuidado, cometió aquel *parricídio*, en que se mostró no menos cruel que desleál. Maner. Apolog. cap. 9. A mas que el *parricídio*, que admitis, es mas enorme que el homicidio que nos imputais.

PARRILLA. s. f. Especie de botija ancha de assiento y mui angosta de boca. Lat. *Urceolus ansatus planusque.*

Parrillas. Usado en plurál es un instrumento de que se sirven en las cocinas, para assar ò tos-

toſtar alguna coſa. Compóneſe de una rejuela de hierro quadrada, con ſu pie à cada eſquina, y en medio un mango ò haſtil para manejarla. Dióſele eſte nombre por ſer en figura del parrál, en que ſe ſoſtienen las parras. Lat. *Craticula.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 16. §. 3. Porque los cuerpos de los Santos, tendidos en las *parrillas*, y crucificados y eſtirados en los madéros, qué eran ſino cuerdas de eſtas vihuélas? Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del P. Gonzalo de Sylveira. Habrá entre voſotros alguno tan encendido en el divino amór, que deſee ſer aſſado en las *parrillas*?

Parrillas. En la Germania ſignifica el potro en que dan tormento. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equuleus.*

PARRIZA. ſ. f. Parra ſylveſtre. Llamanla tambien Parrón. Lat. *Vitis ſylveſtris.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 1. Trúxeron mucho agráz de *parrizas* incultas, que hallaron por el monte.

PARRO. ſ. m. Lo miſmo que Ganſo. Espin. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 31. La voz del ganſo llaman gaznido y la de los patos parpar: y por eſſo en muchas partes llaman à eſtas aves *parros.*

PARROCHIA. ſ. f. La Igléſia en que ſe adminiſtran, por derecho y obligación, los Sacramentos à los Fieles, y en que concurren al culto divino, y à ſer inſtruidos, y es regida y adminiſtrada por el Cura ò Párrocho. Lat. *Paræcia.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 30. Delante de todo el exército, vá una bandera no mui grande, pero sí mui reſperada: y ſolo ella en todo el exército como pendón de *Parróchia.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Renació por el Baptiſmo à las puras luces de la gracia, en una de las *Parróchias* de Granada, cuyo tutelár es Santa Eſcoláſtica.

Parróchia. Se toma tambien por el diſtrito y território que ocupan los parrochianos, ò eſtá ſeñalado à la Parróchia. Lat. *Paræcia is Diœceſis.* Marm. Deſcrip. lib. 2. cap. 29. Tenía ſu palacio el Bedeci Aben Habuz en la *Parróchia* de San Miguel.

Parróchia. Se uſa tambien por la juriſdiccion eſpiritual que tiene el Cura en ſu diſtrito, ò por el conjunto de todos los parrochianos, como ſubditos ſuyos. Lat. *Paræciatis ditio.*

PARROCHIAL. adj de una term. Lo que toca ò pertenece à Parróchia. Lat. *Paræciatis.* Recop. lib. 1. tit. 6. l. 3. Fué determinado, que algunas de las Igléſias *Parrochiales* de las montañas.... y la proviſión de ellas pertenecía à los Reyes que à la ſazón reinaban.

Parrochial. Uſado como ſubſtantívo ſe toma por lo miſmo que Parróchia. Solorz. Polit. lib. 4. cap. 15. El deputar Vicário..... mientras llega el proveido por el Papa, le pertenece al Obiſpo en cuya Dioceſi eſtá ſita la *Parrochiál.*

PARROCHIALIDAD. ſ. f. El derecho de ſer parrochiáno, que reſide en el miſmo, reſpecto del Cura, ù de eſte reſpecto del parrochiáno y de ſus diezmos y contribución. Lat. *Ius paræciale.*

PARROCHIANO, NA. adj. que ſe aplica al que pertenece à cierta y determinada Parróchia, y eſtá matriculado en ella. Lat. *Paræcus. Curialis,* Guev. M. A. lib. 1. cap. 22. Porque todos los malos Chriſtianos, no ſon ſino *parrochianos* del infierno.

Parrochiano. Se llama tambien el que continúa, ò acoſtumbra comprar lo que neceſsita en alguna tienda. Es tomado de la aſsiſtencia que los parrochianos deben tener à ſu Parróchia. Lat. *Aſſuetus emptor.* Pic. Just. f. 40. No había moza que no guſtaſſe de tenerle contento, y ſer ſu *parrochiána.* Ulloa, Poeſ. pl. 147.

Erame yo à Madrid recien venido,
Y eraſte tu à venirte à mi poſada,
Por lo de parrochiáno *conocido.*

PARROCHO. ſ. m. El Cura ò Rectór que tiene à ſu cargo el adminiſtrar los Sacramentos y doctrinar los Fieles que le eſtán ſeñalados, con juriſdiccion eſpiritual ſobre ellos. Es del Latino *Parochus.* Pronunciaſe la *ch* como *q.* Parr. Luz de Verd. Cathol. part. 1. Plat. 21. Los Rectores y Príncipes de las tinieblas infernáles ſaludan à los Prelados y *Párrochos* de las Igleſias, y les dan muchas gracias de la negligéncia que tienen en enſeñar à los Pueblos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Reconociendo que los Pontifices, que ocupan el lugar de los Apóſtoles, y los Sacerdótes *Párrochos*..... iban aſloxando en el oficio de la predicación.

PARRON. Veaſe Parríza.

PARSIMONIA. ſ. f. Templanza y moderacion de la comida, y de los demás gaſtos pertenecientes à la caſa y perſóna. Es voz puramente Latina. Saav. Coron. Gotic. tom. 1. año 382. El rigor del frío, la *parſimónia* y ignorancia de los vicios aumentaron en tan gran número la generacion, que hai quien llamó à Eſcándia oficína ò váina de las gentes. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Prevalecia con todo eſſo el mal al remedio de la *parſimónia*; pero experimentando en ella algun alivio, proſiguió, y aumentó mucho ſu auſteridád.

PARTE. ſ. f. Entidad ò cantidad, que junta con otra ò con otras, compóne, ò entra en la conſtitución de un todo. Es del Latino *Pars, artis*, que ſignifica lo miſmo. L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 3. Punt. 2. Aſsi te conviene cumplir toda juſticia, no *parte* ſino toda.

Parte. Significa tambien cantidad eſpeciál ù determinada de algun agregado numeroſo. Lat. *Pars. Portio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 25. Viendo venir los enemigos, forzado con la neceſsidad, ſe ſubió en un alto, y partió en dos *partes* ſu gente. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Mas Doctores tiene la Igléſia, y yá he referido *parte* de ellos, remitóme à ſu aſſenſo y reſolución.

Parte. Se uſa aſsimiſmo por la porción que ſe dá à alguno, en repartimiento ò coſa ſemejante. Lat. *Pars. Portio.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 64. De eſſa manéra, la fortúna ſe alzaba con las *partes* de ſus compañéros.

Parte. En la Geometría ſe divide en alíquota y ali-

aliquanta. Parte alíquota (à quien Euclides llama abſolutamente parte) es la que tomada algunas veces compone perfectamente al todo: como 3. reſpecto del 6. Parte aliquanta (à quien Euclides llama partes) es la que tomada algunas veces, no iguala jamás al todo: como 4. reſpecto de 9. Toſc.tom.1.pl.67. Lat.*Pars*.

PARTE. Significa tambien ſitio ò lugár. Lat. *Locus. Situs*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap.4. No por diſtantes ſe libraron las Indias de la mala conſtitucion del tiempo, que à fuer de influencia univerſál, alcanzó tambien à las *partes* mas remótas.

PARTE. Se toma aſsimiſmo por lado ù coſtádo. Lat.*Pars. Latus, eris*. CERV. Quix. tom.1. cap. 8. Sin poder rodear la mula à una ni otra *parte*, que yá de puro canſada no podia dar un paſſo.

PARTE. Se llama tambien la diviſión que ſe hace en los libros que conſtan de tomos, ò tratádos. Lat.*Pars*. CERV. Quix. tom.1. cap.6. Es meneſter eſperar la ſegunda *parte* que promére, quizá con la emienda alcanzará del todo la miſericordía, que ahora ſe le niega. M. AGRED. tom. 1. Introduc. num. 18. Eſtas tres *partes* divido en ocho libros, para que ſean mas manuáles.

PARTE. Significa tambien cada una de dos ò mas coſas que eſtán opueſtas: como dos ſentencias, opiniónes, exércitos,&c. Lat. *Pars*.

PARTE. Se toma por la perſóna ò perſónas determinadas, à quien pertenece la diſpoſicion de ordenar, enviar, determinar ò executar alguna coſa, ò tienen interés en ella. Lat.*Pars* SAAV. Empr.9. Pero en las Repúblicas, donde cada uno es *parte*, y puede executar ſus paſsiones, con la parcialidad de parientes y amigos, es mui peligroſa.

PARTE. Se toma aſsimiſmo por el ſentído de alguna propoſición: y aſsi ſe dice, echar una coſa à buena ò mala parte. Lat. *Pars*. SART. P.Suar. lib.2. cap.9. Eſte Religioſo.....aprobando mi ſentir, interpréta à mala *parte* mi ánimo y mi mente.

PARTE. En los pleitos ſe llama la perſóna que tiene derecho, ò interés en ellos. Lat.*Pars*. FUER. JUZG. lib.6. tit.2. l.2. Cada una de las *partes*, debe dar ſus peſquiſas è ſus pruebas, è el Juez debe catar qual prueba mejór. HORTENS. Quar. f.141. Contra mi *parte* hace eſto, y por la *parte* contraria aquella razón y la otra: no tengais pena que ſe dé por vencido el Abogado.

PARTE. Se uſa tambien por nueva razón ò motivo, con que ſe funda ò perſuade alguna propoſición. Lat. *Pars*.

PARTE. Hablando del tiempo, ſe toma por el que eſtá preſente con relacion al paſſado: y aſsi ſe dice de ocho dias à eſta parte: de tiempo à eſta parte. Lat. *Ab hinc*. GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 29. Muchos de ellos, de poco tiempo à eſta *parte*, le reconocieron por fuerza de armas, y daban párias y tributo.

PARTE. Significa tambien la dependencia ò connexion de una coſa con otras, con quienes forma un todo ò un conjunto. Lat. *Per*, vel *In*. SANDOV. Hiſt.Ethiop. lib.2. cap.35. Salen todos los muchachos y los paſtóres de ganádo, de *parte* de noche, por los campos y aldéas, en diverſas tropas.

PARTE. Se llama en lo eſcrito ù impreſſo, el hueco que queda entre palabra y palabra. Lat. *Verborum interſectio, vel intervallum*. RECOP. lib.4. tit. 27. l. 1. Lleve el Eſcribano de cada hoja de pliego entéro, de lo que eſcribieren en regiſtro, teniendo cada plana treinta y tres renglones y el renglón diez *partes*, doce maravedis.

PARTE. Se llama tambien el Correo, que deſpachan los Reyes ò Principes à ſu Corte, quando eſtan fuera de ella. Lat. *Tabellarius Regius diarius*.

PARTE. Se llama aſsimiſmo aquél deſpacho ò cédula que ſe dá à los Correos que van en poſta, en que ſe dá noticia à la parte adonde van, del dia y hora en que partieron, y de cuya orden van. Lat. *Apocha tabellaria*.

PARTE. Se llama tambien la caſa donde viene à parar el Parte. Lat. *Tabellarij regii diarij ſtatio*.

PARTE. Entre los Comediantes es qualquiera de los papéles. Lat. *Perſona: comœdus*. RIBAD. Ciſm. lib.3. cap.9. Y repreſentando con otros compañeros ſuyos una comédia, delante de ella, con tanta gracia hizo ſu *parte*, que la Reina ſe le aficionó extrañamente.

PARTE. Metaphoricamente ſe toma por el lado à que alguno ſe inclina ò contradice, en qüeſtion, riña ò pendencia. Lat. *Partes*.

PARTE. Uſado como adverbio, ſirve para diſtribuir en la oración los extrémos de ella. Lat. *Parte. Partim*. FUENM. S.Pio V. f.84. Eſtos ſon los que hemos de ſujetar primero, vencidos del vicio, *parte* del ſueño, *parte* del ſobreſalto oprimidos. MANER. Apolog. cap. 37. Quantas veces ſois con noſotros crueles, *parte* por recreo de vueſtra inclinación feróz, *parte* con pretexto de cumplimiento de las leyes?

PARTES. Uſado en plural ſe llaman las prendas y dotes naturales que adornan à alguna perſóna. Lat. *Dotes. Naturæ dona*. FUENM. S.Pio V. f.117. Prometianſe todos mucho del ſobrino de tan excelente varón, y de las buenas *partes* del Cardenál. CAST. Hiſt.de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.50. Dexo otros que por ſus grandes *partes* fueron elegidos en tiempos revueltos y de ciſma.

PARTES. Se toma tambien por facción ò partído. Lat. *Partes*. GOMAR. Hiſt. Mex. cap.42. Huvo muchos en el Real, que murmuraron de la eleccion de Cortés, porque con ella excluían de aquella tierra à Diego Velazquez, cuyas *partes* tenian.

PARTES. Se llaman aſsimiſmo los inſtrumentos de la generación. Lat. *Genitalia*.

PARTE DE FORTUNA. Es un cierto punto del Cielo, que los Aſtrólogos ſeñalan en el thema celeſte, y hacen mucho caſo dél, y es aquel que diſta del aſcendiente tanto como la Luna diſta del Sol. Llamanla tambien Horóſcopo lu-

lunár. Expreſſaſe con eſte character ☽. Lat. *Fortunæ pars.*

PARTES DE LA ORACIÓN. En la Gramática ſon aquellas voces que pueden entrar en la formacion de ella. Regularmente ponen ocho, que ſon nombre, pronombre, verbo, participio, prepoſicion, adverbio, interjeccion y conjuncion. Lat. *Orationis partes.*

PARTES DEL MUNDO. Las quatro diviſiones que han hecho los Geógraphos, de la eſphéra terreſtre, con los nombres de Europa, Africa, Aſia, y América. Lat. *Plagæ.*

PARTE ESSENCIAL. La que conſtituye la eſſencia, de modo que faltando ella, falta el compueſto. Lat. *Eſſentialis pars.*

PARTE INFERIOR. Hablando del hombre, ſe entiende por el cuerpo, con todas ſus potencias, activas y paſivas. Lat. *Inferior pars.*

PARTE INTEGRAL, Ó INTEGRANTE. La que conſtituye la integridád: y aunque falte no falta el compueſto. Lat. *Pars integralis.*

PARTE POR PARTE. Phraſe adverb. que vale diſtintamente, ſin omitir nada. Lat. *Per partes.*

PARTE SUPERIOR. Se llama el alma racional con ſus poténcias y actos; como contrapueſta al cuerpo, ò parte inferiór. Lat. *Pars ſuperior.* LOP. Dorot. f. 92. No digo tal, ſino que te aprovechas mal de la *parte ſuperiór* en tus argumentos. ULLOA, Poeſ. pl. 100.

Quando de Apolo todo el vaſſallage,
Sobre las almas en que predomina,
Hace à la parte ſuperiór *ultrage.*

A *partes*, ò En *partes*. Modos adverb. que valen con diſcontinuacion ù diſtincion en orden à recibir algun efecto las partes de un todo, recibiendole unas, y otras no. Lat. *Partim. Per partes.* ULLOA, Poeſ. pl. 46.

Menos atróz el elemento fuera,
Si no borrára à partes *lo elegante,*
Y el todo de la fábrica flamante,
A general diluvio reduxera.

De *parte*. Modo adverb. que vale en nombre, ù de orden: como de parte del Rey, del General, &c. Lat. *Nomine.* FUENM. S. Pio V. f. 27. En eſto llegaban las embaxadas de obediencia, reconociendo por Vicario de Chriſto al elegido, *de parte* de todos los Príncipes y Repúblicas.

De *parte* à *parte*. Phraſe adverb. que vale deſde un lado al extrémo opueſto. Lat. *Trans cum verbis.* HORTENS. Mar. f. 65. Dice que la lanza le atravesó *de parte à parte*..... el pecho à Jeſu Chriſto. BARBAD. Coron. Diſc. 6. Tan agúdo y tan venenoſo, que ſería baſtante à paſſar *de parte à parte* el cuerpo mas robuſto de aquellos enemigos.

De *parte* à *parte*. Vale tambien De una perſona, ù de un partido à otro: como De parte à parte ſe enviaron regálos. Lat. *Hinc illinc.*

En *parte*. Modo adverb. que vale en algo de lo que pertenece à un todo, ò no enteramente: y aſsi ſe dice, En parte tiene razón. Lat. *Partim.* LOP. Dorot. f. 192. Y no ſe engañaba *en parte*, pues era la ocaſion porque yo intentaba aborrecerla. CERV. Com. El Gallardo Eſpañól. Jorn. 1.

Alimuzel, yo confieſſo,
que tienes razón en parte:
que en las hazañas de Marte
hai mui pocas ſin exceſſo.

Hacer ò poner de ſu *parte*. Phraſe que vale aplicar alguno los medios que eſtán en ſu arbitrio, poſsibilidad, ò comprehenſion, para el logro de algun fin. Lat. *Pro ſua parte.* SANT. Quar. Serm. 26. Salut. Para que ſe entienda, que es mas lo que él *pone de ſu parte*, que lo que noſotros podemos ofrecer de la nueſtra. L. PUENT. Medit. part. 6. Medit. 13. punt. 1. Y como es Legisladór ſupremo y juſtiſsimo, pone preceptos de lo que eſtamos obligados à *hacer de nueſtra parte.*

Hacer las *partes*. Phraſe que vale favorecer, amparar y proteger los intereſes, negocios ò conveniencias de alguno. Lat. *Alicujus officia proſequi, ſubire.* FUENM. S. Pio V. f. 8. Tenian bien quien *hicieſſe ſus partes*, y le cargaſſen; pero venció la verdad, y ſalió el Inquiſidór con grande honra.

Ir à la *parte*. Intereſarſe, ò tener parte, dos ò mas perſonas, en algun negocio, trato, ò comercio. Lat. *Communem ſortem ſubire.*

Media *parte*. Entre los Comediantes es aquella porcion de dinéro con que les contribuye el Autór diaria, ò menſualmente, que es la mitad del ſalario ò racion què ſe les conſidera: y al cabo de la temporada ſe ajuſta la cuenta. Lat. *Stipendium diarium comœdis diſtribuendum.*

Nombrar *partes*. Phraſe que vale explicar ò referir en converſacion, los ſugetos que ſe debieran encubrir ù diſsimular, por ſer autóres de alguna culpa. Uſaſe por lo regular con negacion: como No nombrando partes, ò ſin nombrar partes. Lat. *Authores culpæ vel facti indicare, vel contra occultare, diſsimulare.*

No ſer, ò no tener arte ni *parte*. Phraſe que vale no tener interés alguno en alguna materia, ò eſtar excluido enteramente de ella, por no pertenecerle. Lat. *Nullatenus intereſſe.*

No ſer *parte* de la oración. Phraſe metaphórica con que ſe explica, que alguno eſtá enteramente excluido de alguna dependencia, ò que alguna coſa no viene à propósito à lo que ſe trata. Lat. *Nullatenus intervenire: omnino extra rem eſſe.*

Por la mayor *parte*. Phraſe adverb. que vale en el mayor número, ò en lo mas de alguna coſa, ò comunmente. Lat. *Prout in plurimum. Majori ex parte.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 13. No hai en ella otra coſa, ſino deſiertos arenoſos, ſecos, y *por la mayor parte* inhabitables. PALAF. Hiſt. R. Sagr. Prolog. Pues alli *por la mayór parte*, ſe inſtruye al Gobernadór, que obedece aquí al que manda.

Por mi *parte*, ù De mi *parte*. Phraſe adverb. que vale por lo que à mi toca, ò yo puedo hacer. Lat. *Pro eo quod ad me pertinet.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 5. Ni apetezca dignidades, antes quanto es *de mi parte* las huya, y huya las ocaſiones de ellas.

Por *partes*. Modo adverb. que vale con diſtincion y ſeparacion de los puntos y circunſtancias

cias de alguna materia que ſe trata. Lat. *Per partes. Sigillatim.*

Por *partes.* Vale tambien lo miſmo que à partes, ò en partes.

Tener de ſu *parte.* Phraſe que vale tener à alguno en ſu favór, ſerle parciál y protectór. Lat. *Pro ſe habere.* FUENM. S.Pio V. f.9. Victor Soranzo, Caballero Veneciano y Obiſpo de Bérgamo, era ſoſpechoſo de heregía, y ſoſpechoſo mas el averiguallo, contra quien Juſticias y Pueblo *tenia de ſu parte.* SART. P.Suár.lib.2. cap.14. Claramente ſe conoce quan *de ſu parte tiene* la luz de la verdád: pues tanto la aborrecen eſtos abortos triſtes de las ſombras.

Tener *parte*, ò Ser *parte.* Phraſe que vale tener accion en alguna coſa, autoridad ò poder para executarla. Lat. *Aliquid ad aliquid pertinêre. Sua eſſe vel intereſſe.* HORTENS. Quar. f.25. Yo lavo mis manos de eſte negocio, no *tengo parte* en ello. BARBAD. Cab. Perf. f.52. Porque aunque parecia haberſe hecho à ſu perſona la ofenſa, por eſtar debaxo de ſu ampáro real, *tenia*, en fin, mucha *parte* la voluntad del Cielo.

Tercera, ò tercia *parte.* Tributo que ſe carga en las caſas de la Corte, por la incómoda particion, para el hueſped de Apoſento. Dixoſe aſsi por ſer la tercera parte del valór de la caſa, quando ſe carga. Lat. *Tertia pars pro regia metatione impoſita, vel diſtributa.* QUEV. Muſ.6. Rom.83.

Yo te llevaré à la Corte,
en donde no te defienda
de tercera parte *ò huéſped*
tu caſilla tan eſtrecha.

PARTEAR. v.a. Aſsiſtir y ayudar la comadre ò partéra al parto: de cuya voz ſe forma. Lat. *Obſtetricare. Partum juvare.* PUENT. Conven. lib.2. cap.25.§.3. Que ocupada Diana en *partear* à Olympiada, no pudo ſocorrer ſu templo. VELEZ DE GUEV. Diabl.coxuel. tranc. 2. Allí llevan aquella comadre para *partear* à una preñada de medio ojo, que ha tenido dicha en darle los dolóres à eſtas horas.

PARTEADA. part. paſſ. del verbo Partear. La mugér ayudada à parir por la comadre. Lat. *Obſtetricata.*

PARTECILLA. f.f. Dim. La parte pequeña. Lat. *Particula.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Que quieren puntualmente decir *partecilla*, ò puñado de trigo eſcogido. MING. REVULG. Copl.27.

Cuido que no tardará
de venir, y aun tragará
tambien la ſu partecilla.

PARTENCIA. f.f. El acto de partirſe del Lugár ò parte en que ſe eſtaba. Dicese particularmente de la ſalida de los baxeles de los Puertos. Lat. *Profectio. Diſceſſus.* QUEV. Vid. de S.Pablo. Viendo que prevenian la *parténcia*, largamente los proveyeron de matalotáge y regálos.

PARTERA. f.f. La mugér que por ſu oficio aſsiſte à la que eſtá de parto, que comunmente ſe llama Comádre. Lat. *Obſtetrix.* HORTENS. Mar. f.107. Dice, ponderando la excuſa de las *partéras*, Lipomano, que por mas caſtos que los Gitanos, tenian mas hijos que ellos. B. ARGENS. Rim. pl.458.

Sin permitir jamás, ni à tal partéra,
Que acrecentaſſe gracia ò ſuplemento,
A lo que ella parió, aunque monſtruo fuera.

PARTERÍA. (Partería) f.f. El oficio de partéra. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Obſtetricatio.*

PARTERO. (Partéro) f.m. El Cirujáno que aſsiſte à los partos. Lat. *Obſtetricator.*

PARTESANA. f.f. Arma ofenſiva, eſpecie de alabarda, de la qual ſe diferencia en tener el hierro en forma de cuchillo de dos cortes, y en el extrémo una como media luna. Era inſignia de los Cabos de Eſquadra de infantería. Covarr. dice ſe llamó aſsi, por ſer arma de que uſában los Parthos. Lat. *Haſta bipennis.* ACOST. Hiſt.Ind. lib.7. cap. 24. Moſtrandoles ſus eſpádas, lanzas, gorgúces, *partefánas* y otras armas con que mucho los eſpantaron. CAST. SOLORZ. Feſt. del Jard. f.108.

Aunque ſe me pongan puntas
de aceradas parteſánas.

PARTIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede ù debe partir. Lat. *Quod partiri poteſt.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib.1. cap. 5. Poco digo, ſi Cielo y tierra, elementos, Angeles y formas apartadas de matéria fueſſen *partíbles* y divididas en las mas pequeñas partes.

PARTICION. f.f. Diviſion ò repartimiento, que ſe hace entre algunas perſónas, de hacienda, herencia ò coſa ſemejante. Es del Latino *Partitio.* FUENM. S.Pio V. f.137. Entraron en *partición*, ciento y ſeſénta y una galéras. CORR. Argen. lib.3. f.158. Anſi crece el interés à los Procuradóres, anſi à los Jueces, muchas *particiónes*, muchas relaciones, aunque fuera mejor en una.

PARTICIONERO, RA. adj. El que tiene ò le toca parte de alguna coſa. Lat. *Particeps.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part.1. trat.4.cap. 3. Pues nos hiciſteis *particionéros* de la gloria de Dios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Padre. La infinita bondad de Dios, movida de ſu ſola virtud, ante todos los ſiglos, ſe determinaſſe de levantar aſsi la naturaleza del hombre, y de hacerla *particionéra* de ſus mayores bienes.

PARTICIPACION. f.f. La accion de participar. Lat. *Participatio.* CARTUX. Vid. de Chriſt. Proem. Cá cierto es que aquel en cuyo corazón Dios eſtá por gracia, que cobra eſclarecimiento verdadero, por la *participación* de la luz eterna.

PARTICIPACIÓN. Se toma tambien por comunicacion ò trato. Lat. *Communicatio.* AYAL. Caid.de Princ.lib.3.cap.13. Continuando muchas veces ſu *participación*, le moſtró por conſejos ciertos y privados, que los Lacedemones no debian tan cumplidamente ſer ayudados dél.

PARTICIPAR. v.n. Tener parte en alguna coſa, ò tocarle algo de ella. Viene del Latino *Participare.* CORR. Argen.lib.1.f.9. Y tu ſeño-

ra, no quiero que *participes* de mi peligro: esta misma noche saldré al campo, para librar tu casa del contagio de mi desdicha.

PARTICIPAR. Vale tambien recibir de otro alguna cosa, haciendola como propria, ò como parte que le toca. Lat. *Participare. Partem assumere, capere.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 33. En la tierra de los Negros quasi *participan* unas lenguas de otras.

PARTICIPAR. Vale asimismo dar parte, ò noticia de alguna especie. En este sentido es verbo activo. Lat. *Participem, vel conscium facere.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 3. Sigue se el *participar* este dictamen à los Maestros y Censores, à quienes avisó que depusiessen todo rezelo de la doctrina del P. Francisco. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Cuya noticia dixeron à Motezuma sus confidentes ò ministros, porque no es dudable que la tuvo antes que se la *participasse* Cortés.

PARTICIPANTE. part. act. del verbo Participar. El que participa ò tiene parte en algo. Lat. *Particeps. Participans.* Bosc. Cortes, lib. 4. cap. 7. Tanto en una parte quanto en otra, simplicissima, solamente à sí semejante, è no *participante* de ninguna otra. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 3. Pero su mal natural se consolaba (como él decia) con que su ruina fuesse ruina de *participantes.*

Excomunión de *participantes.* Es la que se commina y en que incurren los que tratan con el excomulgado declarado ò público. Por extension se dice de otras cosas, que se participan por el trato ù aligación con otros. Lat. *Excommunicatio quæ per communicationem cum excommunicato incurritur.*

PARTICIPADO, DA. part. pass. del verbo Participar en sus acepciones. Lat. *Participatus.* SAAV. Empr. 3. Esparce de sí la hermosúra agradables sobornos à la vista, que *participados* al corazón, le ganan la voluntad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Quando falta en el (entendimiento) aquella luz *participada*, con que se descubre la essencia de la verdád.

PARTICIPE, adj. de una term. El que tiene parte en alguna cosa, ò entra con otros à la parte en la distribucion de ella. Es del Latino *Particeps.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 29. Mas luego que entendieron, como los Tribúnos no serían con ellos *participes* en su desatino y maldad.....publicaron de hecho su motin. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Cuidé que se diesse tambien à la estampa.....para que no solo él, sino tambien todos los hombres pios... fuessen *participes* deste preciosissimo thesóro.

PARTICIPIO. s. m. Term. Gramaticál. Es una parte del verbo que tiene las propriedades del nombre, porque se declina como él: y porque tiene parte de uno y otro se llamó assi. Divídese en activo y passivo. Lat. *Participium.* JACINT. POL. pl. 284. En esta Gramática no hai mas de un nombre, que es meus, mea, meum, un verbo que es, do, das, un *participio* que es participar del verbo do y el nombre pecúnia.

PARTICIPIO. Lo mismo que Participación. En este sentido es voz antiquada. FUER. JUZG. Ley. 10. del Prolog. A todo home que ovier *participio* con él.

PARTICULA. s. f. dim. Parte ò porción pequeña. Es voz Latina. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 1. No es bien se dexe passar, ni aun la *particula* mas leve, porque en sus pérdidas ninguna hai que no sea grande.

PARTICULA. En la Gramática es una palabra ò voz de pocas sylabas, que no se declina ni conjuga, y entra en la oración. Lat. *Particula.*

PARTICULAR. adj. de una term. Lo que es proprio determinadamente de alguna cosa, ò le pertenece con singularidád. Es del Latino *Particularis.* Lat. *Peculiaris.* HORTENS. Paneg. pl. 246. Aunque entre tan públicos y *particuláres* menestéres, no agravó à sus Pueblos. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 8. No se saben las batallas ò encuentros *particuláres* que huvo en esta Provincia.

PARTICULAR. Vale tambien especiál, extraordinario ò pocas veces visto en su linea. Lat. *Specialis. Singularis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Es dificultoso que si los buscan con cuidado, puedan por las señas que tienen ocultarse, sino tienen *particulár* gracia ò habilidad de desaparecerse.

PARTICULAR. Significa asimismo, singulár ò individuo, como contrapuesto al universál ò general. Lat. *Singularis.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Considerando pues, el divino Dioscórides quan manca fuesse la vida humána, sin la noticia *particulár* de los simples.....pareció-le ser bien comunicar al mundo su história. ULLOA, Poes. pl. 363. No quita la medicina los venénos en la triaca, corrigelos, y mezclalos con mayór parte de ingredientes cordiáles, ninguno obra como *particulár.*

PARTICULAR. Se llama en las Comunidades y Repúblicas el que no tiene titulo ò empleo, que le distinga de los demás. Lat. *Privatus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Estando pues, Buhazon en Lisbona llegó allí tambien Muley Bubcar, el qual le dió cartas de algunos Ciudadanos *particuláres* de Fez. CORR. Argen. lib. 1. f. 6. Y si este (decia) hombre *particulár* ama à Argénis, hija de un Rey, quien duda que el amór borrará la memoria de qualquier desigualdad.

PARTICULAR. Se llama tambien la comédia, que se representa por los farsantes fuera del theatro público. Lat. *Comœdia privata.* CAST. SOLORZ. Gard. f. 175. En esto le vino à Doña Brianda un recado de una prima suya, en que la convidaba aquella noche para un *particulár* de una comédia que se hacia en su casa.

PARTICULAR. Se toma asimismo por algun punto ò materia de que se trata: y assi se dice hablemos de este particulár. Lat. *Peculiaris res, præcipua.*

En *particulár.* Modo adverb. que vale distinta, separáda, singular ò especialmente. Lat. *Particulatim.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Assi quiere nuestro Señor sean tan santos los

Christianos, y vivan con tanto exemplo, cada uno en su estádo, y *en particulár* los amos y señores de esclavos.

PARTICULARIDAD. s. f. Singularidad, especialidad ò individualidad. Lat. *Speciale quoddam.* Fr. L. de Leon. Nomb. de Christ. en el de Amado. Que es otra *particularidád* y grandeza de este amór con que es amado Jesus, que no se encierra en solo él; sino en él y por él abraza à todos los hombres. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Muchas otras *particularidades* se pudieran decir, que por excusar prolixidad se interponen.

Particularidad. Se toma tambien por familiaridád, con que en el trato ù cariño se hace distincion de una persona respecto de otras, ò excepcion en el modo de porte. Lat. *Familiaritas.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 3. Quando sus males le reducían à la cama, empleaba no solo su resistencia, en no admitir *particularidád* alguna, sino el imperio todo de Prelado.

PARTICULARISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha particularidád, distincion ò especialidad. Lat. *Speciatim. Maximè.* Manr. Quar. Serm. 12. §. 2. Si bien es verdad, que todas las virtudes andan unidas entre sí y encadenadas, esta de la misericordia con los pobres *particularissimamente* las trahe todas.

PARTICULARISSIMO, MA. adj. superl. Mui particulár. Lat. *Valdè specialis, vel singularis.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 17. En el valle de Neiva hai unas mui pequeñas culebras coloradas, cuya picadura es mortál; pero la contrahierba es *particularissima.*

PARTICULARIZAR. v. a. Expressar alguna cosa con todas sus circunstancias y singularidádes. Lat. *Sigillatim, vel speciatim aliquid dicere, designare.* L. Puent. Medit. part. 6. Medit. 7. punt. 2. Descendiendo à *particularizar* esta comunicacion de la Divina Bondad, se ha de considerar lo segundo como comunicó el ser.

Particularizar. Vale asimismo hacer distincion especial de alguna persóna, en el afecto, atención ò correspondencia. En este sentido se suele usar como verbo recíproco, diciendo particularizarse con alguno. Lat. *Singulariter aliquem prosequi.* Hortens. Mar. f. 179. Aun acción de *particularizarle* no le permitió su amór.

PARTICULARIZARSE. v. r. Distinguirse, singularizarse en alguna cosa. Lat. *Primas ferre. In aliquo excellère. Præstantem esse.* Quev. M. B. *Se particularizaban* tambien, en ser igualmente concebidos.

PARTICULARIZADO, DA. part. pass. del verbo Particularizar en sus acepciones. Lat. *Singulariter designatus, vel insignitus.* M. Agred. tom. 1. num. 614. Como la causa eficiente es el amór divino, *particularizado* con algunas almas: assi la causa final y el afecto es la santidad, puréza y amór de las mismas almas. Alcaz. Chron. Decad. 3. año 1. cap. 1. §. 3. Quien gustare de ver mas *particularizadas* sus grandes virtudes....lea su vida en el tercer tomo de los Varones Ilustres.

PARTICULARMENTE. adv. de modo. Singular ò especialmente, con particularidád. Lat. *Particulariter. Speciatim.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 23. Estaba todo lo de la Andalucía, y *particularmente* lo de Lusitánia marítima en Portugál, fatigado con salteadores, que tenian mui desaforadas la Provincia. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 32. Tambien la colchan con algodón, ò con sedas, y *particularmente* para el tiempo del Invierno.

Particularmente. Vale tambien con individualidad y distincion. Lat. *Sigillatim. Particulatim.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 67. Allá se informó *particularmente* de las lenguas, quales eran, ò no Caballeros.

PARTIDA. s. f. El acto de partirse de un lugár à otro. Lat. *Profectio. Discessus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 9. Llegóse el dia de la *partida*, donde huvo tiernas lágrymas y apretados abrazos.

Partida. Se toma singularmente por la muerte, por ser la que se hace de esta vida à la otra. Lat. *E vita discessus. Obitus.* L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 34. punt. 1. Con deseos encendidos de ver a Dios, con resignacion en su voluntád, y con obras mas perfectas, aumentando el fervór, quando presumo que está cerca la *partida.* Ulloa. Poes. pl. 25.

Fernando vive mas, que no se olvida
La virtud que en la fama se convierte,
Y nuestro ampáro de su diestra fuerte
Se assegura mejor en la partida.

Partida. Se llama en la Milicia cierto número de soldádos con su cabo, que se nombran determinadamente para alguna facción. Lat. *Militum cohors, manus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. A pocos passos encontró una *partida* numerosa de Indios, que llevaban presso à su grande amigo Andres de Duero.

Partida. En las cuentas es la cantidad particulár que se junta con otras, para la suma. Lat. *Summa in rationibus alteri addita, vel addenda.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 51. De todo lo qual, estos tres hombres doctísimos, averiguan resulta, que Era en Latin propriamente, quiere decir lo que nosotros en la cuenta llamamos *partida.*

Partida. Vale tambien cantidad determinada de alguna especie: como una partida de azúcar, &c. Lat. *Quantitas. Portio.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 246. Y aunque las minas no han sido tan ricas, ni las *partidas* trahidas tan gruessas, como las del Perú, han sido continuas y grandes. Quev. Mus. 6. Rom. 60.

Y son tantas las partidas,
que en su billete se encierran,
que teniendo siete el mundo,
tiene su papél setenta.

Partida. Se llama en el juego la talla que se propone de travesía, y la ha de tirar el que gana el juego: y tambien el número de tantos ò juegos que se determinan para ganar lo que se pone. Lat. *Præcipua sponsio in ludo: vel calculorum numerus conventus.*

PARTIDA. En el juego significa tambien lo mismo que Partido. GOMAR. Hist. Mex. cap. 70. Juegan en *partida* tantos à tantos, y à tantas rayas una carga de mantas, ò mas ò menos como quien son los jugadores.

PARTIDAS. Se toma muchas veces por las prendas o calidades que concurren en un sugéto. Lat. *Dotes. Naturæ dona.*

PARTIDA. Se usaba en lo antiguo por lo mismo que Parte; pero ya tiene raro uso. VILLEN. Trab. cap. 11. Tal era este puerco, que semejable ni tan grande en algun tiempo no se lee que fuesse visto en alguna *partida* del mundo.

PARTIDAS. Por excelencia se llaman las Leyes de Castilla, que mandó recoger el Santo Rey D. Fernando à los mas sabios Jurisconsultos de su tiempo, cuya obra se concluyó y perficionó en tiempo de su hijo el Rey D. Alonso el XI. Lat. *Leges Partitarum.* RECOP. lib. 2. tit. 16. l. 4. Informen al Juez de su derecho, alegando leyes y decrétos, y decretales, *partidas* y fueros, como entendieren que les mas cumple. SAAV. Empr. 55. Esta comparacion trasladó à sus *partidas* el Sabio Rey D. Alonso, haciendo un paralélo entre ellos.

Andar las siete *partidas*. Phrase que se usa para ponderar lo mucho que se ha andado. Lat. *Orbem terrarum fermè percurrere.*

Buena *partida*. Modo de hablar con que se nota à alguno su modo de proceder, o portarse en las ocasiones. Lat. *Vah! bonus homo.*

PARTIDAMENTE. adv. de modo. Separadamente, con division. Lat. *Divisim. Partitè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Lo tercéro aquesta generación y nascimiento no se hace *partidamente*, ni poco à poco.

PARTIDARIO. s. m. El cabo de una partida. Tómase freqüentemente por el que obra separadamente del exército, con determinado número de soldádos, que él junta o elige. Lat. *Manus militum præfectus.* REBOLL. Serv. Milit. Dist. 10.

Aun sin estos excessos,
por una vi ganancia,
suelen los partidários
deshacer mayor número de gente.

PARTIDARIO. Vale tambien el que sigue ò entra en algun partido. Lat. *Alicujus partium sectator. Sectarius.*

PARTIDARIO. adj. que se aplica al Médico ò Cirujáno que anda por Partidos. Lat. *Medicus vel Chirurgus oppidorum conventione conductus.*

PARTIDO. s. m. Parcialidád ò coligación entre los que siguen una misma opinión o interés. Lat. *Factio. Partes, ium.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 109. Cortés, como los halló duros, conoció que iba malo su *partido*, y que le decian que se fuesse, para tomallo entre puentes. SAAV. Empr. 95. Prometiendole que si le ayudasse con sus armas, dexaria de seguir el *partido* Francés.

PARTIDO. Significa tambien ampáro, favór ò proteccion particular de muchos: y así se dice, Fulano tiene partido para el logro de tal pretension. Lat. *Suffragium.*

PARTIDO. En el juego se llama el conjunto ò agregado de varios que entran en él, como compañeros, contra otros tantos. Lat. *Certatores in ludo singuli in singulos. Socii in ludo.*

PARTIDO. En el juego se llama asimismo la ventája, que se dá al que juega menos, como para compensar ò igualar la habilidad del otro. Lat. *Conditio specialis concessa, potiorque.*

PARTIDO. Se toma tambien por conveniencia ventajósa, en orden à algun empleo ù estádo. Lat. *Conditio præstans.* MORET, Annal. lib. 27. cap. 1. Con que paréció no habia levantado la voz por zelo de derecho, sino por negociar con el grito de queja, algun *partido* ventajóso.

PARTIDO. Se usa asimismo por trato, convénio ù condiciones, que se proponen para el ajuste de alguna cosa. Lat. *Conditio. Pacta conventa.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 42. Los de dentro pedian ya *partido*, sino que por pedirlo mui à su ventája, les respondió César, que él acostumbraba dar los *partidos* y no recibirlos. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à *partidos* con él, y pactaron que volviesse al Mundo.

PARTIDO. Se usa tambien por el medio apto y proporcionado, para conseguir alguna cosa, en la precision de executarla. Lat. *Medium.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 22. Tomó por *partido* enviar sus Embaxadores à Abdarrahamin.

PARTIDO. Se llama tambien el distrito ò território, que está comprehendido de alguna jurisdiccion ò administracion de una Ciudad principal, que se llama su cabéza. Lat. *Tractus. Plaga, æ.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 78. Los quales acudieron, y daban cuenta con pago de la cogida y gente, por padrón que tenian del Lugar y Provincia de su *Partido*, à las de México. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 15. Dividieronse sus pobiaciones en diferentes *Partidos* ò cabecéras.

PARTIDO. Se toma tambien por el Território ò Lugár, en que el Médico ù Cirujáno tiene obligacion de asistir y curar, por el salario que le le señala. Lat. *Vicinum cui Medicus conventione assistere debet.*

PARTIDO. Se usa asimismo por el conjunto ò agregado de personas que siguen y defienden una misma sentencia, opinion ù dogma. Lat. *Sectarij. Nostrates.*

PARTIDO. Significa asimismo interés ò razón de propria conveniencia: y así se dice, Defender su partido. Lat. *Partes suæ.*

Mugéres del *partido*. Las que son de mal vivir, vendiendo su cuerpo, que llaman comunmente raméras. Lat. *Mulieres liberæ, vel impudicæ vitæ.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Estaban acáso à la puerta dos *mugéres* mozas, de estas que llaman *del partido*: las quales iban à Sevilla con unos harriéros.

Tomar *partido*. Phrase Militar, que vale alistarse, para servir en las Tropas de un General ù de un Exército, los que eran del contrario ò

guar-

guarnicion de Plaza enemíga. Lat. *Contrariæ militiæ nomen dare, adſcribi.*

Tomar *partído*. Vale tambien determinarſe ò reſolverſe el que eſtaba ſuſpenſo ù dudoſo en alguna eſpecie. Lat. *Medium eligere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 9. Era ſu intento buſcar perſóna tan reſuelta, que ſupieſſe deſembarazarſe de las dificultades, y *tomar partído* con los accidentes.

PARTIDOR. ſ. m. El que hace particiones, ò parte alguna coſa. Lat. *Partitor.*

Partidór. Significa aſsimiſmo el que parte alguna coſa rompiendola: como Partidór de leña. Y tambien llaman aſsi el inſtrumento con que ſe parte ò rompe. Lat. *Inciſor.*

Partidór. Se llama tambien un inſtrumento con que ſe dividen y reparten las aguas, para dirigirlas adonde las quieren guiar, ò los Fontanéros ò los que tienen à ſu cuidado el repartimiento de ellas para el riego. Tambien llaman aſsi el miſmo ſitio donde ſe hace eſta diviſion ò repartimiento. Lat. *Obex quo aquæ diſtribuuntur, vel locus in quo.*

Partidór. Se llama tambien cierta varilla ò aguja de plata, de que las mugéres ſe ſirven para partir el cabello. Lat. *Acus ad capillos dividendos.*

Partidór. En la Arithmética. Veaſe Diviſór.

PARTIJA. ſ. f. Lo miſmo que Partición. Uſaſe eſpecialmente en la diviſion de herencias. Sold. Pind. lib. 1. §. 15. Y en acuerdos y conſultas diferentes, reſolvimos (aunque à bulto) ſu *partíja* y expedición.

PARTIL. adj. de una term. Epithéto que los Aſtrólogos dán à qualquier aſpecto, quando los Planétas diſtan entre sí perfectamente lo que para ſu formacion pide el aſpecto: como para el ſextíl 60. grados, para el quadrado 90. grados, &c. Toſc. tom. 9. pl. 405. Lat. *Partilis aſpectus.*

PARTIMENTO, ò PARTIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que partición ù diviſión. Es voz de poco uſo. Lat. *Partitio.* Ambr. Mor. Antig. de Ercavica. Porque como parece en el *Partimiento* del Rey Uvamba, en el lugar llamado Obia ſe venian à juntar Segobriga y Ercavíca.

PARTIR. v. a. Dividir una coſa en partes. Viene del Latino *Partiri*, que ſignifica lo miſmo. Hortens. Mar. f. 199. Y de ſolo *partir* el pan en la meſa, le conocieron con preſta ciencia.

Partir. Vale aſsimiſmo romper ù deshacer la unión ò continuación de una coſa con otra: como Partir la cabéza. Lat. *Rumpere. Dividere. Incidere.*

Partir. Vale tambien repartir ù diſtribuir alguna coſa entre varios. Lat. *Diſtribuere. Dividere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 2. *Partiendo* con él las riquezas de que abundaba, porque le tenia en gran veneración.

Partir. Vale aſsimiſmo romper ò caſcar los hueſſos de algunas frutas, ò las cáſcaras duras, para ſacar el meollo. Lat. *Frangere. Confringere.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 126. Conocenſe que ſon cordiales los dichos cueſcos, en vér que ſi los *partímos* al través... en cada mitad ſe mueſtra un corazoncico mui roxo. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 3. *Partia* menudamente los hueſſos mas amargos de algunas ſylveſtres frutas, y dexaba eſte ſabór en la boca al acabar la comida.

Partir. Significa tambien diſtinguir ò ſeparar una coſa de otra, determinando lo que à cada una pertenece: y aſsi ſe dice, Partir los términos de un Lugár. Lat. *Dividere. Deſignare.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 29. Y que el término de ſu tierra eſtaba à medio camino, en un gran rio, que *parte* mojónes con tierras del ſeñor Motezumacin.

Partir. En la Arithmética es buſcar un tercer número, que contenga tantas veces la unidad, quantas el número que ſe parte incluye al otro por quien ſe parte. Como por exemplo, ſi ſe compran 100. varas de paño por 4ȝ. reales, ſe parte eſte número por 100. y ſe halla que à cada vara le correſponden 40. reales, número que contiene 40. veces à la unidad, como 4ȝ. contiene 40. veces al 100. Lat. *Dividere.*

Partir. Vale tambien ſeparar ò apartar. En eſte ſentido es voz antiquada. Lat. *Dividere. Separare.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 6. l. 1. E ſi fueren perſónas de menor guiſa, faganlo *partir* luego..... ſi non *eran partidos* por juizo.

Partir, ò Partirse. Vale aſsimiſmo empezar à caminar: y aſsi ſe dice, Partió de un Lugár para ir à otro. Lat. *Diſcedere. Proficiſci.* Fuenm. S. Pio V. f. 23. A ſu vida amenazaba el vér poco al Pontífice, que luego *ſe partió* à Florencia, y ſe ahogó en el Palla, rio de ningun nombre.

Partir. Significa tambien acometer en peléa, batalla, ò conflicto de armas. Lat. *Aggredi. Irrumpere.* Villav. Moſch. Cant. 11. Oct. 42.

Oyelo el bravo Rey de la Tabána,
Y parte *como un Céſar, y deſnuda*
Su eſpada eſpino, al Rey Moſquito ayuda.

Partir. Metaphoricamente vale reſolverſe ù determinarſe el que eſtaba ſuſpenſo ù dudoſo. Lat. *Decidere. Conſilium capere.*

Partirse. Vale tambien dividirſe en opiniones ò parcialidades, aplicandoſe unos à unas, y otros à otras. Lat. *In diverſas ſententias divídi.*

Partir de carrera. Veaſe Carréra.

Partir de ligero. Lo miſmo que Partir de carréra.

Partir el camino. Elegir un paráge medio, donde puedan concurrir dos à tratar alguna coſa, con conveniencia de entrambos. Lat. *Itineris medium eligere, deſignare.*

Partir el Sol. Phraſe que en los deſafíos antiguos y públicos ſignificaba colocar los combatientes, ò ſeñalarles el campo de modo, que la luz del ſol les ſirvieſſe igualmente, ſin que pudieſſe ninguno tener ventája en ella. Lat. *Pugnatores in Solis æquali lumine collocare.*

Partir en canal. Lo miſmo que abrir en canál. Veaſe Canál.

Partir la diferencia. Phraſe que vale ceder ca-

cada uno de su parte en alguna controversía ò ajuste, para conformarse, acercandose al medio proporcionado. Lat. *Partim, vel ex parte cedere, desistere.* Esteb. cap.10. De esta suerte se *parte la diferéncia*, y quedamos ambos pagados.

Partir mano. Phrase que vale apartarse, ò separarse de alguna cosa, dependencia ò contienda, dexarla, ò no proseguirla. Lat. *Desistere. Rem deponere.* Marian. Hist. Esp. lib.6. cap.2. Sucedió como los dos deseaban: porque, hecha esta alianza, los otros Príncipes desistieron de aquella empressa, y *partieron mano* de aquella guerra.

Partir por en medio. Lo mismo que echar por en medio.

Partir por entero. En las escuélas de niños, donde enseñan à contar, vale dividir una cantidad por mas que un número: y quando la dividen por un número solo la llaman medio partir. Lat. *Dividere per duas vel plures notas.* Jacint.Pol. pl.292. Yo con mi adalid passé à la aula de la Arithmética, donde ví muchas niñas aprender à contar lo que las daban, desde el sumar al *partir por entéro.*

Partir por entero. Figuradamente vale llevarse uno todo lo que hai que repartir, dexando à los demás sin nada. Lat. *Omnia arripere vel sibi assumere.*

Partir por medio. Phrase metaphórica que significa resolverse à executar una cosa, sin reparar en nada de lo que puede suceder, ni detenerse à pensar en inconvenientes. Lat. *Inconsultò quodlibet eligere.*

Partirse el alma, el corazón, &c. Phrase metaphórica que vale sentir, con mucha intimidád ò intensión, alguna cosa. Lat. *Dolore tangi, scindi.* Cerv. Persil.lib.3.cap.9. Especialmente de Ricla, que en vér partir à sus hijos, *se le partia el alma.*

Partirse el alma. Vale tambien morir. Lat. *Obire.* Ulloa, Poes. pl.76.

Pártese el alma, *y del mortal amante*
Sale deshecho en líquidos pedázos,
A recibir los últimos despojos,
El corazón vertido por los ojos.

PARTIDO, DA. part. pass. del verbo Partir en sus acepciones. Lat. *Partitus. Divisus*, &c. Lag. Dioscor. lib.1. Prefac. Y despues de *partído* le impetraron todos sus beneficios, por un falso rumór (que se derramó) de su muerte. Jacint.Pol. pl.175.

Son tus hermosos lábios
del mas fino rubí dulces agrávios,
roxo clavél partido,
breve liston de nácar dividido.

Partido. Vale tambien franco, liberál, y que reparte con otros lo que tiene. Es hispanismo. Lat. *Munificus. Liberalis.*

Partido. En el Blasón, se dice del escúdo, animáles y otras piezas divididas en palo, de arriba abaxo, en dos partes iguales perpendicularmente. Avil. tom.1. trat.1. cap.3. Lat. *A summo in imum divisus.*

PARTO. s. m. El acto de parir. Es del Latino *Partus*, que significa lo mismo. Grac. Mor. f.133. Sintió mui crueles dolóres del *parto* en sus entrañas.

Parto. Se llama tambien el mismo feto despues que ha salido à luz. Lat. *Partus. Fœtus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 25. Y tambien porque los hijos queden libres, por ser regla generál que el *parto* sigue al vientre.

Parto. Por extensión se toma por qualquier produccion physica. Lat. *Partus. Productio.* Saav. Empr.1. Los *partos* nobles de la naturaleza por sí mismos se manifiestan: entre la massa ruda de la mina brilla el diamante y resplandece el oro. Arteag. Rim.f.27.

Por lisonjear sus lucos,
efectos del Dios ausente,
de los partos *de las flores,*
la selva abortó las mieses.

Parto. Metaphoricamente se toma por la produccion del entendimiento ò ingenio humáno, y por sus conceptos declarados ù dados à luz. Lat. *Partus.* Sart. P.Suar. lib. 3. cap. 8. Nos aseguran que nunca se puso duda en que fuesse *parto* legitimo de aquel eximio entendimiento de Francisco.

Parto. Se toma tambien por alguna cosa especiál que puede suceder y se espéra sea de importáncia. Lat. *Partus.*

Parto de los montes. Es quando se está en expectación de que suceda una cosa grande y ruidosa, y viene à parar en una futil y ridícula. Lat. *Montium partus.*

PARTURA. s. f. Lo mismo que concierto, ò apuesta. Trahele Covarr. en su Theforo; pero no tiene uso.

PARTURIENTE. adj. que se aplica à la mugér que está de parto. Es del Latino *Parturiens.* Torr. Peregr. cap.29. Qué *parturiente* en feliz alumbramiento no experimentó Lucina à tu luz?

PARULIS. s. m. Voz de la Cirugía. Es un tumór pituitoso, situado debaxo de la lengua ò en las encías. Martin. Exam. de Cirug. Modern. Lat. *Parulis.*

PARVA. s. f. La mies tendida en la era para trillarla, ù despues de trillada, antes de separar el grano. Covarr. dice que se llamó assi, porque siempre al Labradór le parece pequeña. Lat. *Messis ad ventilabrum vel trituram parata.* Sant. Quar. Serm.7. conf.2. Mandaba Dios que el buey que trillasse no se le echasse bozál, sino que de la *parva* en que andaba, pudiesse coger su manojo y gabilla. Esquil. Rim. Rom.16.

Yá volvieron los Zagáles
de las parvas *y las eras,*
y aunque la noche ha llegado
se queda Jacintho en ellas.

Parva. Metaphoricamente vale muchedumbre ò cantidad grande de alguna cosa. Lat. *Copia.* Corr. Argen. lib.3. f.108. Crecian las *parvas* de cuerpos muertos, y sobre ellos mismos peleaban los vivos. Quev. Zaurd. Quando me sacó de esta duda una gran *parva* de casados, que venian con sus mugéres de las manos.

A buen viento vá la *parva.* Phrase con que se dá

à

à entender que algun negócio, pretenſion ò grangería camina favorablemente y con buena fortúna: y ſe reprehende al que pone demaſiada confianza en ella, ſiendo tan inſtable y vária. Lat. *Secundo vento proceditur.*

Salirſe de la *parva.* Phraſe con que ſe nota à alguno que ſe aparta del intento principál ſin razón. Lat. *Extra chorum ſaltare.*

PARVEDAD, ò PARVIDAD. ſ. f. Pequeñéz, poquedád cortedád ò tenuidád. Viene del Latino *Parvitas.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 44. Solo excuſa de pecádo mortal el hurto, la *parvedád* de matéria...pero à todo eſto qual es *parvedád* de matéria en el hurto?

PARVIFICENCIA. ſ. f. Eſcaſéz ò cortedád en el porte y gaſto. Es de poco uſo. Lat. *Parvitas. Parcitas.* CASTILL. Theor. de Virt. f. 17.

Segun poſsibilidad,
virtud de magnificencia,
media entre parvificéncia,
y vulgár ventoſidád.

PARVO, VA. adj. Lo miſmo que pequeño. Es del Latino *Parvus, a, um.*

PARVA MATERIA. Veaſe Matéria.

PARVULEZ. ſ. f. Lo miſmo que Pequeñéz. M. AGRED. tom. 1. num. 50. A cuya viſta veo tambien mi *parvuléz*, que antes de eſta dichoſa hora ignoraba.

PARVULITO, TA. adj. dim. de Párvulo. Lat. *Parvulus.* PIC. JUST. f. 124. Eſtando pues, contemplando profundamente la ſomeria de aquellas *parvuítas.*

PARVULO, LA. adj. Lo miſmo que pequeño. Tomaſe freqüentemente por el Niño.

PARVULO. Metaphoricamente ſe toma por innocente, que ſabe poco ù es facil de engañar. Lat. *Parvulus.*

PARVULO. Se toma tambien por humilde, baxo ù de poca utilidád. Lat. *Parvulus.* M. AGRED. tom. 1. num. 1. Y los revelaſte à mi tu eſclava, la mas *párvula* y inutil de tu Igléſia.

PASCASIO. ſ. m. Nombre que daban en las univerſidades al Eſtudiante que ſe vá à ſu tierra, por eſtar cerca, à paſſar las Páſcuas. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro; pero yá no eſtá en uſo. Lat. *Paſchaſius.*

PASCO. ſ. m. Lo miſmo que Paſto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 8. tit. 5. l. 5. Mas el que es Parcionero en el *paſco*, ò los que ván por el camino, non deben haber ninguna calóña.

PASCUA. ſ. f. La fieſta mas ſolemne de los Hebréos, que celebraban à la mitad de la Luna de Marzo, en memória de la libertad de la captividad de Egypto. Es voz Hebréa *Paſach*, que ſignifica tranſito. Lat. *Paſcha.* L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 23. punt. 1. Era una fieſta de los Judios, inſtituida en memoria de la ley que los dió nueſtro Señor en el monte Sinaí, y ſe celebraba cincuenta dias deſpues de la *Páſcua* del Cordero. ARTEAG. Rim. pl. 119.

En eſta meſa de Ley
nueva, y de nuevo ſeñor,
con el nuevo Phaſe, ò paſſo
la nueva Páſcua *cumplió.*

PASCUA. En la Igléſia Cathólica ſe llama la ſolemne fieſta de la Reſurreccion del Señor, que ſe celebra, por diſpoſicion de la miſma Igléſia, el Domingo immediato deſpues del 14. de la Luna de Marzo. Eſta llaman freqüentemente Páſcua Florida, porque empieza por entonces la Primavéra. Lat. *Paſcha.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 3. Celebran mas ſolemnemente la octava de la *Páſcua* de Flores, por ſer el dia en que el Santo, con la mano en el coſtado del Señor, recuperó la fé que les predicó.

PASCUA. Por extenſion ſe llaman las ſolemnidades del Nacimiento de Chriſto nueſtro Bien, del reconocimiento y adoración de los Reyes Magos, y de la venida del Eſpiritu Santo ſobre el Colégio Apoſtólico. Lat. *Nativitatis Domini, Epiphaniæ, vel Spiritus Sancti adventus Paſcha.* ULLOA, Poeſ. pl. 325. Eſcribir muchas veces à los Superiores es biſoñería, procurar que ſe paſſe el triennio ſin que ſe lea el nombre del Corregidór, ni aun en las *Páſcuas*, es el primór mas cortesano.

PASCUA. En eſtilo familiár ſe llaman qualeſquier tres dias de Fieſta juntos. Lat. *Triduum feſtivum.*

Decir los nombres de las *Páſcuas.* Es decir à alguno palabras injurioſas ò ſenſibles. Lat. *Contumelijs, vel convitijs aliquem ſuffundere.*

Eſtar como una *Páſcua.* Phraſe que vale eſtar alegre y regocijado. Dixoſe porque el tiempo de Páſcua es de regocijo y contento. Lat. *Lætum, atque hilarem velut in Paſchate eſſe.*

Hacer *Páſcua.* Empezar à comer carne en la Quareſma. Lat. *Ante Paſcha carnibus uti.*

Santas *Páſcuas.* Modo de hablar con que alguno ſe conforma facilmente, con lo que ha ſucedido, ù otro dice. Lat. *Bene ſit.*

Buenas ſon mangas deſpues de *Páſcuas.* Refr. Veaſe Deſpués.

PASCUAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la Páſcua. Lat. *Paſchalis, æ.* ARTEAG. Rim. f. 120.

Señaloſe en la figúra,
quando enſayó Iſaac la acción,
comióſe el Paſcuál *cordéro,*
maná à los padres llovió.

PASMAR. v. a. Ocaſionar, ò cauſar ſuſpenſion ò pérdida de los ſentídos, y del movimiento de los eſpiritus. Uſaſe comunmente como verbo recíproco. Fórmaſe del nombre Paſmo. Lat. *Spaſmo corripi, contrectari. Stupere.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 122. Hirieron à Cortés con honda, tan mal, que ſe le *paſmó* la cabéza.

PASMAR. Se toma tambien por enfriar mucho, ù con violencia. Lat. *Rigorem inducere.* CALD. Aut. La Semilla y la zizaña.

Y ſon los vientos que inſpiran
deſtemplados ſoplos, cuyo
hielo nos paſma.....

PASMAR. Vale tambien quedar ſuſpenſo, admirado ò enagenado de alguna coſa notable. En eſte ſentido es verbo Neutro. Lat. *Stupere. Obſtupeſcere.* TORR. Philoſ. Lib. 2. cap. 2. Quién no *paſmaría*, conſiderando los ojos ſangrientos de un Leon, cubrirſe de tercia, viendo enemigo tan pequeño

PASMADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſmar en ſus acepciones. Lat. *Spaſmo correptus. Stupefactus. Stupidus.* Corn. Chron. tom.3.lib.2. cap.37. Quando vió el horroroſo eſpectáculo de aquel cadáver desfigurado, denegrido y hediondo.... ſe quedó *paſmáda.* Cald. Aut. El Sacro Parnaſo.

Paſmado *el diſcurſo,*
abſorto el ingénio,
y el juicio turbado,
aun à hablar no acierto:

Pasmado. Term. del Blaſón. Se dice del Delphin ſin lengua, con la boca abierta. Avil. tom.1. trat.1.cap.3. Lat. *Ore inhians, elinguis.*

Aguila *paſmáda.* Term. del Blaſón. Con que ſe explican las Aguilas que tienen alas baxas ò cerradas. Avil. tom.1. trat.1. cap. 3. Lat. *Demiſſis pennis aquila.*

PASMAROTA. ſ.f. Ficción de la enfermedád del paſmo, ù otra ſemejante, que ſuelen hacer los pobres para commover à piedád. Lat. *Fictus ſtupor.*

Pasmaróta. Se toma tambien por admiracion ù extrañeza, ſin motivo ni razón para ella, ù de coſa que no lo merece. Lat. *Ridiculus ſtupor.*

PASMO. ſ.m. Suſpenſion ò pérdida de los ſentídos y del movimiento de los eſpíritus, con contracción ò impedimento de los miembros. Es del Latino *Spaſmus.* Lat. *Stupor.* Guev. Aviſ. de Priv. Prolog. *Paſmo* padece, y de modorra eſtá tocado el que con otros, y por otros, ocupa todo el tiempo, y no toma para ſu ánima ſiquiera un momento.

Pasmo. Metaphoricamente vale admiracion grande, que ocaſiona una como ſuſpenſion de la razón y el diſcurſo. Lat. *Stupor.*

Pasmo. Se toma tambien por el objéto miſmo que ocaſiona la admiracion ò ſuſpenſión. Lat. *Oſtentum.* Tejad. Leon Prodig.part.1.Apolog. 50. Si eſta milagro del mundo, aquella *paſmo* dél. L. Grac. Critic.part.1.Criſ.3.Lo que ayer era un *paſmo*, oy viene à ſer deſprecio, no porque haya perdido de ſu perfeccion; ſino de nueſtra eſtimacion.

PASMOSAMENTE. adv. de modo. Con paſmo, y admiración. Lat. *Mirè.*

PASMOSO, SA. adj. Lo que cauſa admiracion ò paſmo. Lat. *Mirus. Stupore dignus.*

PASPIE. (Paſpié) ſ.m. Danza nuevamente introducida, que tiene los paſſos de Minuét, con variedad de mudanzas. Es voz Francéſa. Lat. *Tripudium ſic dictium.*

PASQUIN. ſ.m. La ſátyra breve con algun dicho agudo, que regularmente ſe fixa en las eſquínas ò cantónes, para hacerla pública. Dixoſe por la eſtatua que hai con eſte nombre en Roma, donde ſe fixan eſtos papéles. Lat. *Famoſus libellus in Paſquino defixus.* Hortens. Paneg. pl.372. Un *paſquin* que llaman ò libélo, deſde Adám.

PASQUINADA. (Paſquináda) ſ.f. El dicho agudo y ſatyrico, que ſe hace público. Lat. *Dicterium ſatyricum.*

PASQUINAR. v.a. Satyrizar con paſquines: de cuya voz ſe forma, y tiene poco uſo. Lat. *Satyricis dicterijs aliquem fugillare.* Cesp. Hiſt. de Phel.IV. lib.1. cap.3. Pero curtido y enſeñado de la liſonja de la Corte, à interpretar y *paſquinar* continuamente los ſuceſſos, mezcló en los ſuyos adverſion, y hizo proceſſo de ſus quejas.

PASSA. ſ.f. La uva ſeca ò enxuta al ſol, ò cocida con lexía. Segun los paráges de donde ſon, les dán diverſos nombres que las diſtinguen en ſu calidad: como de Corintho, de Ciezar, Almería, &c. Lat. *Uva paſſa.* Pragm. de Tass. año 1680. f.18. Cada libra de *paſſas* de Corintho, no pueda paſſar de quatro reales. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 9. Contentóſe con dos arrobas de *paſſas*, y dos fanégas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente.

Passa. En la Volatería es el acto de paſſar las aves de una region à otra, para invernar ò eſtar en el verano ù primavéra. Lat. *Tranſitus.*

Passas. Llaman por ſemejanza los cabellos cortos, creſpos y retortijados de los negros, por parecerlo en lo arrugado y aplaſtado. Lat. *Intorti capilli.*

Passa. Significa tambien una eſpecie de aféite, que uſaban las mugéres, llamado aſsi porque ſe hacía con paſſas. Lat. *Fucus uvis paſsis confectus.* Quev. Muj.6. Rom.24.

El Sol ſe lavó la cara,
limpióſe Aurora los dientes,
ella ſe acoſtó con paſſa,
y él ſe ayudó con aféite.

PASSACALLE. ſ.m. Cierto tañido en la guitarra y otros inſtrumentos, mui ſonóro. Dixoſe aſsi, porque es el que regularmente ſe toca quando ſe vá en alguna múſica por la calle. Lat. *Citharæ pulſatio quædam per vias publicas, unde nomen accepit.* Jacint. Pol. pl.291.

Múſicos enamorados,
que pretendeis arrogantes
enamorar con la voz,
y rendir con paſſacalles.

PASSADA. ſ.f. La accion de paſſar de una parte à otra. Lat. *Tranſitus.* Amber. Mor. lib. 7. cap.42. Fueron muertos de los nueſtros mil y quinientos, à la *paſſáda* del eſtrecho de Gibraltár.

Passada. Significa tambien la medida de un paſſo. En eſte ſentido es voz antiquada. Lat. *Paſſus, ûs.* Monter. del R. D.Al. lib.1.cap.6. No le dando ſalida de la cama, unas diez *paſſádas* de ellas. Ayal. Caid. de Princ. lib.7.cap. 3. Duraba la longúra de donde venía quatrocientas y ſeſenta *paſſádas.*

Passada. Se llama tambien la cóngrua ſuficiente para mantenerſe y paſſar la vida, que tambien ſe llama Paſſadía. Lat. *Vitæ neceſſaria. Victus ratio honeſta.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doct.Chriſt. part.3. lib.3. cap.4. §. 5. No pedimos ſuperfluidades ni demaſías, ſino pan neceſſário, y para de preſente, y como una *paſſáda*, pues no ſomos nacidos para perpetuarnos acá.

Passada. En los juegos lo miſmo que Partída.

Passada. Significa tambien la accion executada con alguno, ò el modo de portarſe con él:

y aſsi ſe dice, Jugar una mala paſſada. Lat. *Actio inurbana, ſubdola.*

De *paſſáda.* Modo adverb. que vale lo miſmo que de paſſo. Lat. *Obiter.* Grac. Juſt. f.71. Y de *paſſáda* habia hablado con los Theſalos.

PASSADERA. f. f. La piedra que ponen para paſſar, de un lado à otro, los charcos, arróyos ò coſa ſemejante. Algunos dicen tambien Paſſadéro. Lat. *Lapis pro ponticulo deſerviens.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 182. Otros lo cuentan por milagro, mas ello es obra de natúra, que dexó aquellas *paſſadéras* para el agua. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 57. Todavia hai tres, que yo vi y ſaqué, y la una mas entéra, tan mal guardada, que eſtá pueſta por *paſſadéro* en un arróyo.

Passadera. En la Nautica lo miſmo que Meollár. Palac. Inſtruc. nautica.

PASSADERO, RA. adj. Lo que ſe puede paſſar ò ſufrir. Lat. *Tolerabilis. Tranſmeabilis.*

Passadero. Significa tambien lo que es medianamente bueno, ò no es poſitivamente malo. Lat. *Medius. Mediocris.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 11. Con eſta lición pudieron paſſar, ò por lo menos fueron *paſſadéros*, con admiracion de muchos y imitacion de pocos.

PASSADIA. Veaſe Paſſída.

PASSADILLO. ſ. m. Eſpecie de bordadúra, que paſſa por ambos lados de la tela, por lo que le dieron eſte nombre. Lat. *Opus Phrygium telam tranſmittens.* Recop. lib. 7. tit. 12. l. 1. art. 3. Mandamos que ninguna perſona....pueda traher género alguno de entorchado, ni torcido, ni gandujado.... ni *paſſadillos.*

PASSADIZO. ſ. m. El paſſo ù camino cubierto y eſtrecho, para paſſar de una parte à otra, regularmente abreviando. Lat. *Tranſitus pervius pro domibus.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 4. Decretóſe pues, que à la ſiguiente Auróra le conduxeſſe Gelanór, no por el comun clauſtro del Real Palácio, ſino por una galería ò *paſſadizo* cubierto, que guiaba à los jardines pegados al Alcázar. Gong. Rom. burl. 3.

Como tan largo me vén,
pienſan todos los muchachos,
que ſoi algun paſſadizo
de la poſada à Palácio.

Passadizo. Por extenſion ſe llama qualquier otro medio que ſirve para paſſar de una coſa à otra. Lat. *Tranſitus.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 1. Eſte es el *paſſadizo* de la juventúd à la varonil edád.

PASSADOR. ſ. m. El que paſſa una coſa de una parte à otra. Diceſe freqüentemente del que paſſa coſas prohibidas de un Reino à otro. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Tranſportator.* Bobad. Polit. tom. 2. lib. 4. cap. 5. num. 12. Otros Doctóres, que tuvieron ſer neceſſário, que el *paſſadór* de coſas vedadas fueſſe tomado y aprehendido ſacándolas.

Passadór. Llaman tambien cierto género de flecha ò ſaéta mui aguda, que ſe diſpára con balleſta. Lat. *Tragula, æ.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 7. Herido el pecho de flecha grave ò *paſſadór* fiero. F. Herr. ſob. Garcil. Eglog. en loor del miſmo.

Quebranta el arco de oro guarnecido,
Deſpedaza los duros paſſadóres,
Pues tu gloria y cuidado es ya perdido.

Passadór. Se llama aſsimiſmo un género de peſtillo, que entrando en la hembra ſirve para cerrar puertas y ventánas. Lat. *Peſſulus tranſmittens.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 32. Un *paſſadór* para puerta de calle, con ſus grapas, de dos pies de largo.... y ſu botón, catorce reales.

Passadór. Significa tambien un género de broche, que uſaban las mugéres para mantener la falda en la cintúra. Lat. *Fibula quædam.* Burg. Gatom. Sylv. 7.

La cabeza adornada
De un ſombrero, la falda levantada,
De un trencellin ceñido,
El paſſadór *y hebilla guarnecido.*

Passadór. En la Nautica es un fierro de à palmo (aunque algunos hai mayores) que por la una parte rematá en punta, para abrir con ella los cabos y betas, apartando los cordónes, quando ſe han de inxerir y hacer coſeduras unos con otros. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Stylus nauticus quiddam.*

PASSAGE. ſ. m. El acto de paſſar de una parte à otra. Lat. *Tranſitus.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 33. Paſsó con el exército en Aſia, ocupandoſe infinitos baxeles que el Emperador Manuel le dió en aquel *paſſáge.* Reboll. Ocios, Tercet. 2.

Pharaón obſtinado en ſu porfía,
El mar para el paſſáge *dividido,*
Del enemigo con mortal eſpanto,
Caballo y caballero ſumergido.

Passage. Se llama tambien cierto derecho que ſe paga por paſſar de un Reino ò Provincia à otro, ù por paſſar algun puente ò barca. Lat. *Vectura, æ.* Ordenam. R. lib. 6. tit. 10. l. 13. Ni lleven los dichos derechos y portazgos y *paſſáges*, ni pontáges ni rodas. Recop. lib. 6. tit. 11. l. 4. Revocó y dió por ningunas todas y qualeſquier cartas y privilegios por él dadas.... para poder llevar portazgo nuevo ni acrecentado, ò *paſſáge* ò pontáge.

Passage. Significa aſsimiſmo el ſitio ò lugár por donde ſe paſſa. Lat. *Tranſitus.*

Passage. En la Múſica es el tránſito ò mutacion, con arte ò harmonía, de una voz ù de un tono à otro. Lat. *Vocis ab una conſonantia in aliam flexio, modulatio.* Barbad. Coron. Introd. Que el canto de los hombres y de las aves ſe diferenciaba, en que las aves cantaban no mas de con voces y *paſſáges*, mas los hombres con voces y *paſſáges* explicaban palabras y conceptos. Esquil. Rim. Cant. 2.

Unos traviéſos y otros mas ſencillos,
Siempre impedian que el bermoſo choro,
O en la múſica fueſſe, ò en las danzas
Lograſſe los paſſáges *y mudanzas.*

Passage. Significa tambien una clauſula, ò porcion corta de algun libro, eſcrito, ù diſcurſo. Lat. *Locus.* Mond. Diſſert. 2. cap. 4. num. 14. Cuya antigua práctica ſe opone derechamente al *paſſage*, que con Dextro introducen ſus defenſóres.

PASSAGE. Se toma tambien por el tratamiento que ſe hace ù dá à alguno: y aſsi ſe dice hacer buen ò mal paſſíge. Lat. *Acceptio alicujus.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. Hicieronſe algunas ſalidas, à poner en contribución los Pueblos cercanos, donde ſe hacía buen *paſſíge* à los vecinos.

PASSAGE. Se uſa aſsimiſmo por el eſtádo ù modo de ſalud y conveniencias: y aſsi ſe dice, eſtá V.m. de buen paſſíge. Lat. *Valetudo.*

PASSAGE. Se llama en la Religión de S. Juan un derecho, que pagan al Theſoréro los Caballeros que han de profeſſár en ella. Lat. *Quod equites Sancti Ioannis Hieroſolymitani Religionis erario tribuunt.*

PASSAGERO, RA. adj. que ſe aplica al lugár, ò ſitio por donde paſſa continuamente mucha gente. Lat. *Publicus. Tranſitu frequens.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Siguieron el camíno del puerto Lapiche, porque allí decia D. Quixote, que no era poſsible dexar de hallarſe muchas y diverſas aventúras, por ſer lugár mui *paſſagéro.*

PASSAGERO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el que paſſa ò vá de camíno de un Lugár à otro. Lat. *Viator.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Oyeronle una tropa de foragidos, que ocultos en la eſpeſúra del boſque, acechaban à los *paſſagéros.* ESQUIL. Rim. Rom. 62.

Canſado yá de ſer fuente,
ſe deſpeña un arroyuélo,
de la montaña vecino,
y del valle paſſagéro.

PASSAGERO. Se dice tambien de qualquier coſa (aun en el ſentido morál) que ſe detiene poco: y aſsi ſe dice, Penſamientos paſſagéros. Lat. *Fugax. Tranſitorius.* QUEV. Introd. à la vid. devot. cap. 19. Hai mucha diferencia de una vanidad *paſſagéra*, que habrá ocupado nueſtro eſpíritu un quarto de hora, à otra en la qual ſe haya detenido nueſtro corazón un dia, dos ò tres.

PASSAGERO. Se aplica tambien à aquellas aves que vienen de partes remótas en tiempos determinados, y ſe vuelven à ir, buſcando la diverſidad de los temples. Lat. *Aves peregrinæ.*

PASSAGONZALO. ſ. m. Pequeño golpe dado con preſtéza. Lat. *Levis ictus.* CORR. Cint. lib. 2. f. 79. En acabando las cédulas, toſió, que ſon maduratívos de la vóz, dió un *paſſagonzálo* al hocico, y comenzó el vexamen. QUEV. Muſ. 6. Rom. 92.

Todo feípado de moños,
el oſſo eſgrimió tal vez,
algunos paſſagonzálos
de bellaco proceder.

PASSAJUEGO. ſ. m. En el juego de la pelóta es la vuelta de ella deſde el dentro, paſſando todo el juego haſta el ſaque. Lat. *Pilæ tranſmiſsio, vel redditio ad metam ludi.*

PASSAMANERIA. ſ. f. La obra ò fábrica de Paſſamános. Lat. *Teniarum textura, vel opificium.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 3. art. 5. Mandamos que no ſe pueda labrar, ni ningun Mercadér ni otra perſona comprar para vender, ningun género de guarnicion, ni *paſſamanería* de oro, plata y ſeda.

PASSAMANERO. ſ. m. El que hace Paſſamános, y lo tiene por oficio. Lat. *Teniarum textor, vel opifex.*

PASSAMANILLO. ſ. m. dim. Paſſamáno eſtrecho, corto ù delgado. Lat. *Tenia levior.* LOP. Dorot. f. 57. Qué trahe Laurencio, que eſtá mas cargado que ſardeſco de Convento? un poco de tela y unos *paſſamanillos.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap. 5. Peſpuntadas todas, y con cairéles ò *paſſamanillos* ſutiliſsimos, blancos, pardos y cenicientos.

PASSAMANO. ſ. m. El borde que ſe pone à un lado de las eſcaléras ò à entrambos, de hierro, madéra ò tabique, para baxarlas ſin rieſgo de caer. Llamóſe aſsi porque ſe paſſa ò lleva la mano por encima dél. Lat. *Lorica, æ.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 10. Sus puertas eran bocas de fuego, y ſus ventánas tronéras, los *paſſamános* de las eſcaléras eran paſſadóres.

PASSAMANO. Se llama tambien un género de galón o trencilla de oro, plata, ſeda ò lana, que ſe hace y ſirve para guarnecer y adornar los veſtídos y otras coſas, por el borde ò canto. Lat. *Tenia textilis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. Cada onza de *paſſamáno* de oro, de bordado ordinario, veinte y un reales. CANC. Obr. Poet. f. 80.

Pidiome antes de ayer una eſterilla,
Que es paſſamáno *ancho de caballo.*

PASSAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que paſſo ù tránſito. Deciaſe del último en el peligro de muerte; pero yá no tiene uſo, aunque le trahe Nebrixa en ſu Vocab. Lat. *Mortis articulus.* VENEG. Agon. punt. 2. cap. 20. Mandará que dos ò tres Sacerdóres, de buena vida y conciencia, eſtén rezando en la pieza en que él eſtuviere, todo el tiempo del *paſſamiento.*

PASSANTIA. ſ. f. El exercicio del Paſſante en las facultades. Lat. *Aſſeſſatoris munus.*

PASSAPASSA. Veaſe juego de manos.

PASSAPORTE. ſ. m. La licencia u deſpacho por eſcrito, que ſe dá para poder paſſar libre y ſeguramente de un Reino à otro, ù de una à otra parte. Lat. *Commeatus, vel commeandi facultas, teſſera, vel fides publica.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. No ſalió navío alguno de la China para los Reinos vecinos, que no le pagára à él derecho como al Rey, y que no hicieſſe mas caſo de ſu *paſſaporte*.....que de la chapa del Rey.

PASSAPORTE. Se llama aſsimiſmo la licencia que ſe dá à los Militáres, con itinerário, para que en los Lugáres ſe les aſsiſta con alojamiento y bagáge. Lat. *Commeatus.* REBOLL. Ocios, pl. 329.

Si además del paſſaporte,
juzga el convoy neceſſario
mi ſeñora la Marqueſa,
ſe le dará en aviſando.

PASSAPORTE. Metaphoricamente vale licencia franca, ò libertad de executar alguna coſa. Lat. *Facultas. Poteſtas.* L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 10. Dieron à los vicios campo franco, y *paſſaporte* general para toda la vida.

PASSAR. v. n. Atravesar, ò mudarse de un lugár à otro. En lo morál vale, mudar de un estado à otro, ù de una edad à otra. Viene del Latino *Passus*. Lat. *Transire. Transgredi.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Mas su trabájo fue en vano, porque *passaron* por otro cabo y le quitaron el Reino.

PASSAR. Se usa asimismo por ir determinadamente à algun paráge, à fin de executar alguna diligencia, además de la que se lleva por principal intento. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Transire. Adire. Divertere.* BARBAD. Caball. Perf. part. 1. f. 89. Y que se decia que esperaba la persóna Real, *passandose* por su casa, y llevando consigo à los que estaban aguardando.

PASSAR. Se usa tambien por ir à alguna parte. Lat. *Transire. Iter facere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 5. De la qual generalidad sacámos casi con evidencia, que sin duda *passaria* à la execucion de este mandamiento alguno de los Sagrados Apóstoles à la América.

PASSAR. En términos cortesanos se usa para ceder el lugár ò asiento, el passo, la entrada ò puerta, convidando à aquel con quien se quiere tener essa atencion. Lat. *Præire. Superius ascendere.*

PASSAR. Hablando de las cosas immateriales, vale tener movimiento ù correr de una parte à otra. Lat. *Ire. Pergere.*

PASSAR. Vale tambien transitar, caminando por alguna parte. Lat. *Iter facere. Transire.* MEX. Dial. f. 40. Quantos *passaban* le decian algun remedio que hiciesse.

PASSAR. Vale asimismo proseguir, sin detenerse en lo comenzado, ò llevar o mudar el discurso de una especie à otra. Lat. *Converti. Transire.* SAAV. Empr. 27. *Passará* à creer que el daño de los accidentes penetra tambien la substancia de la Religión. ULLOA, Poes. pl. 338. De aqui *passan* à condenar à todos los libros de diversion, fábulas y versos, y à los Poétas que los escriben.

PASSAR. Vale tambien ascender, subir ò levantar à alguno à mayor grado del que tenia. Lat. *Evehere. Erigere.* LOP. Dorot. f. 179. Despues que te *passé* de criado à amigo, has perdido la condicion de los que sirven, que parlan quanto saben.

PASSAR. Significa asimismo ir succesivamente ascendiendo ù ocupando los empléos ò cargos, ù otras cosas: como este Ministro ha passado por todos los empléos de la República. Lat. *Transcendere. Gradum facere.* BOBAD. Polit. lib. 4. cap. 2. num. 2. En especial con D. Francisco Arias de Bobadilla Conde de Puñonrostro, que despues de *haber passado* por todos los oficios de la milicia, ha sido Maestre de Campo General de su Magestad.

PASSAR. Vale tambien llevar, conducir alguna cosa de un Lugár à otro. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Transferre. Transportare. Transvehere.* FUENM. S. Pio V. f. 98. Los *passaron* à tierra llana, esparcidos, donde ni el número, ni la seguridad de las montañas les diesse atrevimiento.

PASSAR. Se toma tambien por enviar ò llevar una cosa de una parte à otra: como, Le passó un recádo, un papél, &c. Lat. *Mittere. Transmittere.*

PASSAR. Significa asimismo llegar mas allá del término que estaba señalado, o paráge adonde se iba, ò exceder los límites que se tienen puestos, ù determinados. Y metaphoricamente propassarse, ò exceder los límites de la razón. Lat. *Transgredi. Prætergredi.* MEX. Dial. f. 127. Quando señalaba en derredor el término à la mar, y ponia ley è precepto à las aguas, que no *passassen* sus términos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 23. Por haberlos Dios cegado, *han passado* tan adelante, que no podrán volver atrás, sin pagar los insultos cometidos.

PASSAR. Se toma tambien por penetrar ò trasspassar. Lat. *Transfigere. Transfodere.* FUENM. S. Pio V. f. 77. Las saétas, con huessos agudos ò pedernales en la punta, *passan* à mediana distancia un hombre armádo. B. ARGENS. Rim. pl. 205.

Pássale *por el pecho el hierro, abriendo*
Postigo al alma, y con la sangre hirviendo
Borró sus mismos círculos muriendo.

PASSAR. En los Estudios, especialmente de Gramática, en que hai diversidad de classes, vale ascender de una à otra, ù de la inferior à la superiór. Lat. *Transcendere. Gradum facere in scholis.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. *Passaban* despues à otra classe, donde se aprendia la modestia y la cortesia.

PASSAR. Hablando del tiempo, vale irse sucediendo los espácios de unos à otros, ò coexistir las mismas cosas ò sugétos con los mismos espacios. Lat. *Præterire. Fluere. Labi.* ULLOA, Poes. pl. 276.

Qué luz pudieron tener
los dias de mi desfierro,
si en tinieblas se passaron,
en humo se convirtieron?

PASSAR. Hablando de las mercaderías y géneros prohibidos, vale introducirlos por alto, ù sin registro. Lat. *Occultè vel subdolè transferre vel transvehere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

Al mancebo à quien corónа
el primer bozo la habla,
sin poder andar, le hace
passar *caballos à Francia.*

PASSAR. Vale asimismo extenderse ò comunicarse de unos en otros, ò pegarse alguna cosa, como se dice de los contágios, y à su semejanza de otras cosas. Lat. *Manare. Serpere.* SAAV. Empr. 50. *Passa* luego el susurro de los favóres de unas oréjas à otras, y dél se forma el nuevo ídolo. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. El zelo de estos primeros Heróes de nuestra Religion..... *passó* despues como herencia à continuarse en sus hijos.

PASSAR. Significa asimismo mudarse, trocarse ù convertirse una cosa en otra, ò mejorandose ò empeorandose: como La calentura passó à syncope. Lat. *Converti. Transmutari.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 13. Esta admiracion de su sabiduria se *passó* presto à respe-

to y reverencia de su santidad. Ulloa, Poes. pl.72.

El incendio divino de sus ojos,
Que à vencimientos celestiales passa.

Passar. Vale tambien exceder en número, cantidad, calidad ò habilidad. Lat. *Excellere. Excedere.* Sandov. Hist.Ethiop. lib. 2. cap. 4. Ni en las verdades, à lo menos del principio de la navegacion, los *passan* Griegos y Phenicios. Villav. Mosch. Cant.9. Oct.7.

Cada colúna su targúra empina
A quince codos, y de quince passa.

Passar. Significa assimismo exceder, aventajarse ò adelantarse à otro. Lat. *Excellere. Supereminere. Præstare.*

Passar. Se toma tambien por morir: y se junta siempre con alguna otra voz, que determina la significacion: como Passar su carréra, passar à mejor vida, &c. Lat. *Obire. Naturæ cursum peragere. Dies complere.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 9.cap.1. §.3. Lleno de merecimientos, *passó* à mejor vida, y está sepultado en un túmulo labrado de piedra.

Passar. Hablando de las mercaderias y géneros vendibles, se toma por lo mismo que valer, ò tener precio. Lat. *Æstimari. Vendi.* Quev. Mus.6. Xac.3.

A lo menos que se puede
passan *aqui los pecados:*
tierra barata de culpas,
mucho amor y pocos quartos.

Passar. Vale tambien transferirse ò mudarse las cosas de un sugéto à otro: como El Imperio de los Medos passó à los Persas. Lat. *Transferri. Transfundi. Venire.* Barbad. Cab. Pers. part.1.f.59. Con que decia no *habelle* enajenado, sino *passadole* de un sugéto bueno à otro mejor. Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog. 50. Este Arbacto *passó* el Imperio de los Assyrios à los Medos, y Cyro à los Persas.

Passar. Vale assimismo sufrir, tolerar ò padecer. Lat. *Ferre. Pati. Tolerare.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. Era menester que *passasse* por las persecuciones que *passaron* los Prophétas, y han de *passar* los escogidos. Ulloa, Poes. pl.106.

Yo tengo mis desprecios por gustosos,
Haciendo vanidad de que los passo.

Passar. Vale tambien vivir, tener salud, conveniencias ò cosa semejante, ò carecer de ello. Lat. *Vitam agere.* Lop. Dorot. f.139. Y como lo *passastes* tristemente: à cada legua que andaba me volvia.

Passar. Mover ligera ò blandamente una cosa sobre otra, ò para limpiarla ò para alisarla y pulirla. Lat. *Leviter aliquid supra aliud ducere, tradducere.*

Passar. Vale assimismo introducir una cosa por el estrecho de otra. Lat. *Introducere. Intromittere.*

Passar. Se toma por limpiar ò apurar algun licuór ù otra cosa, colandolo por algun paño ù manga, ò cerniendolo por cedazo ù tamiz. Lat. *Percolare.*

Passar. Hablando de la comida ò bebida, vale lo mismo que tragar. Lat. *Glutire. In stomachum tradducere.* Fr. L. de Gran. Exhort. à la virt. cap.21. Aquel Physico celestial mide el acibar de la tribulacion que dá à los justos, conforme à las fuerzas que tienen para *passarla.*

Passar. Vale tambien admitirse ò aprobarse alguna opinion ù hecho: y assi se dice, Esta sentencia passa entre los Philósophos por cierta. Lat. *Ferri. Haberi.*

Passar. Se toma assimismo por presentar en el Consejo ù otro Tribunal el despacho, Privilegio ò bula, para su corroboracion. Lat. *Proferre, vel exhibere ut ratum sit.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 36. cap.269. Otrosi ordeno y mando, que no se libren, ni *passen* renunciaciones de Alcaidías.... salvo de padre à hijo.

Passar. Vale tambien no poner reparo, censúra ò tacha en alguna cosa. Lat. *Permittere.* Moret, Annal. lib.24. cap. 5. Pero como el Autór dél lo dominaba todo, se huvo de *passar* por ello.

Passar. Se toma assimismo por callar, ù omitir algo de lo que se debia decir ò tratar. En este sentido se junta con las particulas *en*, ò *por*, y algunos nombres: como Passar en silencio, passar por alto. Lat. *Omittere. Silentio prætermittere.* Sandov. Hist.Ethiop. lib.3. cap.11. Que no es bien se *passe* por alto tan grave dificultad, siendo la principal materia de toda esta obra. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 8. cap. 2. §.1. Esta discreta verdad nos mueve à no *passar* en silencio tan buena ocasion.

Passar. Vale tambien disimular, ò no darse por entendido de alguna especie, ò permitir alguna cosa. Lat. *Connivere. Ferre.* Saav. Empr. 32. Si el Principe no *passasse* constante por lo que le culpan, viviria infeliz.

Passar. Hablando de la monéda, vale ser admitida sin repáro, ù por el valór que la está señalado. Lat. *Monetam usu valere, vigere.*

Passar. Se usa tambien por durar ò mantenerse aquellas cosas que se podrian gastar: como Este vestido puede passar este veráno. Lat. *Permanere. Valere.*

Passar. Vale tambien cesar, acabarse alguna cosa: como Passar la cólera, el enójo. Lat. *Finire. Desinere.* Ulloa, Poes. pl.298.

Quien me podrá conceder,
que en el infierno me ampáres,
y me ocultes hasta tanto
que la ira se te passe?

Passar. Estudiar ò imponerse en alguna facultad ò ciencia, ù oyendo la explicacion de alguno, ù assistiendo con él à su práctica. Lat. *Audire.*

Passar. Vale assimismo explicar privadamente alguna facultad ò ciencia à algun discípulo. Lat. *Explicare.* Palmyr. El Latin. de repent. pl.268. Pues como no tendré yo vergüenza christiano, y à ducientos mozuelos que de ellos hai barbados, leerles todo el dia y *passarlos.*

Passar. Vale tambien recorrer el Estudiante la leccion, ò repassarla para decirla. Lat. *Recolere. Relegere.*

PASSAR. Significa asimismo recorrer, leyendo ù estudiando, algun libro ù tratado. Lat. *Percurrere. Perlegere.* B. ARGENS. Rim. pl.270.

Los tuyos recibi, besé la carta,
Mas leer tres ò quatro apenas pude,
Quando menos passar *toda la sarta.*

PASSAR. Se usa tambien para reprehender ò notar al que lee ò estudia algo, sin reflexion, ù al que reza sin devocion ù atención. Lat. *Obiter percurrere.*

PASSAR. Vale tambien ser tratada ò manejada por alguno alguna dependencia. Dícese de los Escribános ante quien se otorgan los instrumentos. Lat. *Apud aliquem actum esse, vel fidem factam.* RECOP. lib.4. tit.25. l.16. Y cada uno de ellos sean diligentes en guardar bien los libros de los registros y protocólos, y los procesos que ante ellos *passaren.* TORR. Philos. lib.8. cap.1. La experiencia tan antigua que tenia el Santo varón, y lo que *passa* cada dia por nuestras manos, certísimamente nos enseñan ser esto grandísima verdád.

PASSAR. Usado como verbo impersonál, vale haber ò tener. Lat. *Esse. Interesse.* FUENM. S. Pio V. f.109. Y *passaron* dádivas por prendas de una parte à otra. CERV. Quix. tom.2. cap.2. Pues yo voi por él (respondió Sancho) y dexando à su señor, se fué à buscar al Bachillér, con el qual volvió de alli à poco espacio, y entre los tres *passó* un grandísimo coloquio.

PASSAR. Vale tambien acaecer ò suceder. Lat. *Contingere. Accidere.* MEX. Dial. de los Medic. f.15. Lo que *passa* cada dia, y lo veis ante los ojos, no me quiero yo cansar en contarlo. VILLAV. Mosch. Cant.6. Oct.33.

Era esta torre desde adonde acecha
El Rey Sicaborón quanto alli passa.

PASSAR. Significa asimismo poner alguna cosa al sol ò al áire, ù de otro modo, para que se seque: como las passas, los higos, las guindas, &c. Lat. *Exsiccare sole, aëre, &c. macerare.* LOP. Dorot. f.72. Pues passas: maldito sea el corazón que las *passó*, ni al sol, ni à la lexía. SANDOV. Hist. Ethiop. lib.2. cap.34. De uvas negras.... y no de otra colór hai buena cantidad, mas no hacen vino, aunque antiguamente lo hacian, ahora las *passan*, de que hacen vino para las Missas, remojadas en agua.

PASSAR. En el juego de náipes es en los de envite, no envidar, y en los otros, como en el del hombre, es dar à entender que no entra à la polla. Lat. *Ludo cedere, vel sponsioni.*

PASSAR. Metaphoricamente vale ofrecerse ligeramente al discurso, ò à la imaginacion alguna cosa. Lat. *In mentem venire. Occurrere.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.43. Con los famósos que sus comentadores dicen que imitan, sin *haberles passado* por el pensamiento.

PASSAR. Vale tambien parecer ò representarse à la imaginacion una cosa, como semejante à otra, ò como verdadéra no siéndolo: como Passar por discreto, por habil, &c. Lat. *Haberi. Numerari.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.2. cap. 38. Dexó aquel nombre y llamóse Matheo: y yendo por tierra de Infieles, creyendo *passar* como mercadér, llegó à Dabul adonde le prendierón los Moros. ULLOA, Poes. pl.200.

Lo vivo de las ovéjas,
y lo pintado del cobre,
passára *por del Bassan,*
en Don Suero de Quiñones.

PASSARSE. v. r. Fuera de usarse en passiva en las acepciones del verbo Passar, vale tambien tomar otro partido contrario al que antes se tenia, ò ponerse de la parte opuesta. Lat. *Ad hostes transire, transfugere.* FUENM. S. Pio V. f. 56. *Passaronse* algunos, otros titubearon: por lo qual S. Pedro no se fiaba dellos enteramente. ESCOB. Preg. tom.1. Preg.279.

Mirad los que consejaron
al triste Rey Roboán:
que diez Tribus le dexaron,
y todos diez se passáron
para el Rey Jeroboán.

PASSARSE. Significa asimismo acabarse ù dexar de ser. Lat. *Finire. Transire.* CARR. DE LAS DON. lib.5. cap.19. El mundo *se passará* è su cobdicia, y el que hiciere la voluntad de Dios permanecerá para siempre.

PASSARSE. Vale tambien olvidarse ò borrarse de la memória alguna cosa. Lat. *Præterire rem. E memoria abire, fugere.*

PASSARSE. Vale asimismo perder la sazón, ò empezarse à podrir las frutas, carnes ù cosa semejante. Lat. *Putrescere. Perire.*

PASSARSE. Vale tambien perderse en algunas cosas la ocasión, ò el tiempo de que logren su actividad en el efecto: y assi se dice, Passarse la lumbre, la nieve, ò el agua. Lat. *Deperdi. Vim amittere. Dissipari.*

PASSARSE. Significa asimismo exceder en alguna calidad ò propriedad, ò usar de ella con prolixidad: como Passarse de bueno, passarse de cortés. Lat. *Modum excedere. Fines transire.*

PASSARSE. Vale tambien trascolarse algun liquór por los poros sutiles del cuerpo que le contiene ò en que se pone: y assi se dice, Passarse un cántaro, el papél, &c. Lat. *Transfundi. Transcolari.* SAAV. Empr. 62. Suele el ánimo *passarse* como el papél, y se lee por encima lo que está escrito dentro de él. QUEV. Mus.6. Rom.88.

Aqui fué Troya, que el fieltro,
preciado de buenos cascos,
y de que nunca se passa,
por ser al gusto contrario.

PASSARSE. Entre los professores de facultádes, vale exponerse al examen ò prueba en el Conséjo, Juntas ò Universidades, para poder exercitarlas. Lat. *Examen subire.*

PASSARSE. En el juego que consiste en el número de puntos, es exceder en los que se han pactado para ganar, y pierde el derecho al juego. Lat. *Numerum excedere, transire.*

PASSARSE. Hablando de aquellas cosas que prenden en otras, las asseguran ò cierran, vale estar floxas, ò no alcanzar al efecto que se pretende: como Passarse el pestillo en la cerradúra. Lat. *Laxè transmitti.*

PASSAR A CUCHILLO. Vease Cuchillo.

PASSAR COCHURA POR HERMOSURA. Vease Cochúra.

PASSAR CRUXIA. Veaſe Cruxía.

PASSAR DE LARGO. Ademas del ſentido recto, que es no detenerſe en el camino que ſe lleva: meraphoricamente vale no hacer repáro, ò reflexión en lo que ſe lee, ò ſe trata. Lat. *Prætermittere. Miſſam facere.* HORTENS. Mar. f. 111. *Paſſar de largo* por qualquiera parte ſe ſufre.

PASSAR DEL PIE A LA MANO. Phraſe que ſe dice del caballo ù otra beſtia, que tiene el paſſo tan largo, que con el pie piſa mas adelante de donde piſó con la mano. Lat. *Pedem anteriorem equum calcando tranſigere; vel longè gradarium eſſe.*

PASSAR DE RAYA. Veaſe Raya.

PASSAR EL DINERO. Phraſe que vale volverle à contar, para ſatisfacerſe enteramente de que eſtá cabál la cantidad que ſe entrega, ò ſe recibe. Lat. *Numorum rationem repetere, vel iterare, recenſere.*

PASSAR EL TIEMPO. Phraſe que vale eſtar ocioſo, ſin trabajar ù divertirſe, o paſſarſe ſin motivo particular. Lat. *Animum relaxare. Otia agere.*

PASSAR LA MANO POR EL CERRO. Veaſe Cerro.

PASSAR LOS OJOS Ò LA VISTA. Phraſe que vale leer ligeramente algun eſcrito. Lat. *Percurrere. Leviter perlegere.* SAAV. Empr. 57. Qué ſerá pues, ſi tal vez *paſſare los ojos* por eſtas, o informado ſecretamente, las corrigiere. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Para acudir à Vueſtra Santidad, y poſtrado à ſus ſagrados pies, humildemente ſuplicarle, ſe digne *paſſar los ojos* por el papél que con eſta envio.

PASSAR MUESTRA. Phraſe que vale hacer la reſeña de los ſoldados, paſſando ellos à la viſta del Xefe ò los Xefes, para reconocer ſu calidad y diſpoſicion. Oy ſe dice paſſar Reviſta. Lat. *Copias recenſere. Militum ſyluabum percurrere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 14. *Paſsó Muestra* en eſquadron el exército: y ſe hallaron quinientos y ocho ſoldados.

PASSAR MUESTRA. Por extenſion ſe dice de qualquiera coſa, que ſe regiſtra para reconocerla. Lat. *Recognoſcere. Inſpicere.*

PASSAR OFICIOS. Phraſe que vale hacer alguna particulár diligencia en nombre de otro, para que no ſe le culpe ò ſe eche menos, en el logro de alguna eſpecial pretenſion. Lat. *Pro aliquo operam adhibère. Partes alicujus agere.*

PASSAR PLAZA. Phraſe que vale ſer tenida ò reputada alguna perſona ò coſa, por lo que no es en la realidad. Lat. *Haberi. Opinione ferri.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 3. §. 3. Pues la puſo en ſus annáles, y la dexò *paſſar plaza* de relacion verdadéra. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 16. Muchos por la raridád con que acontecen, *paſſan plaza* de apócryphos, y no ſon tenidos por tan verdaderos como lo ſon.

PASSAR POR ALTO. Phraſe que vale omitir ù dexar de decir alguna eſpecie, que ſe debió tocar. Lat. *Omittere. Prætirire.*

PASSAR POR ENCIMA. Phraſe que además del ſentido recto, vale atropellar por los inconvenientes que ſe proponen, ò que ocurren en algun intento. Lat. *Inconſultò aggredi. Quovis conſulto procedere.*

PASSAR POR ENCIMA. Vale tambien anticiparſe en los empléos el menos antiguo, al que ſegun ſu grado le tocaba entrar en él. Lat. *Aliquo poſpoſito conſcendere.*

PASSAR POR LAS ARMAS. Veaſe Armas.

PASSAR POR LAS PICAS. Veaſe picas.

PASSAR REVISTA. Veaſe Paſſar Mueſtra.

Ir *paſſando*. Phraſe con que ſe explica que alguno ſe mantiene en un miſmo eſtádo, en orden à ſu ſalud ò conveniencias, ſin eſpecial adelantamiento, ò mejoria. Lat. *Qualicumque fortuna vitam agere, trahere.*

Juego de *paſſa paſſa*. Veaſe Juego de Manos.

Un buen *paſſar*. Modo de hablar con que ſe explica que alguno tiene una ſuficiente mediania, para ſu manutención. Lat. *Vitæ commoditas.*

Remienda tu ſayo y *paſſarás* tu año. Refr. que enſeña, que ſe obſerve economía en las coſas: y reprehende los gaſtos ſuperfluos. Lat.

Ne luxum facias, veſtem ſarcire memento.

PASSANTE. part. act. del verb. Paſſar. Lo que Paſſa. Lat. *Tranſitorius.*

PASSANTE. El que aſsiſte y acompaña al Maeſtro de alguna facultád, en el exercicio de ella, para imponerſe enteramente en ſu práctica: y aſsi ſe dice Paſſante de Abogado, de Médico, &c. Lat. *Aſſectator*, vel *Auditor*. CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. Juntamente le advertí, como por tener mas que razonables principios en entrambos derechos, quiſiera mucho exercitarme en ellos, ſirviendo de *Paſſante* à algun Letrádo. ULLOA. Poeſ. pl. 165.

Paſſante *de la eſcuela corteſána,*
inutil al eſtádo,
ni en la finéza de mi amor fiado.

PASSANTE. Se llama tambien el que paſſa ò explica la lección à otro. Lat. *Hypodidaſcalus, i. Repetitor, oris.*

PASSANTE. En algunas Comunidades ſe llama aquel Religioſo eſtudiante, que, acabados ſus años deſtinados de eſtudio, eſpéra imponiendoſe en los exercicios Eſcholáſticos, para entrar à las lectúras, ò Cáthedras. Lat. *Candidatus.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. A quien (aun hallandoſe diſcípulo y *paſſante*) eſcogieron entrambos, para que con las luces de ſu ingenio, y fervores de ſu devocion declaraſſe y defendieſſe eſta prerogativa de Maria Santiſsima.

PASSANTE. Cierto modo de jugar à las quínolas, en que el jugadór que gana dos tantos o piedras ſe lleva y tira lo que ſe juega, lo que gana mas bien, ſi el juego ò la quínola es *Paſſante* de eſte número, y vale quatro piedras. Lat. *Quidam ludus chartarum pictarum.* CERV. Nov. 8. pl. 262. Los concertó en que echaſſe la cola contra un quarto de aſno, à una quínola, ò à dos y *paſſante*.

PASSANTE DE PLUMA. El que paſſa con algun Abogado, y tiene la incumbencia de eſcribirle à la mano lo tocante à la facultád. Lat. *Aſſectator ſcriptor.*

PASSADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſſar en ſus acepciones. Lat. *Præteritus*, &c. QUEV. Tira la piedr. Qué me dirás de ſus audiencias todas *paſſadas* por el Rey, no las del Rey

paſ-

paſſadas por la ſuya. CORN. Chron. tom. 1. lib.1. cap.6. Alborozada el alma, dió cuenta de todo lo ſucedido, que advertidos yá con los lances *paſſados*, quedaron con eſte último mas cuidadoſos. CANC. Obr.Poet.f.55.

Y qual la pera arrugada:
que haſta la fruta paſſada,
vino á ſer alli preſente.

PASSADOS. Vale tambien lo miſmo que aſcendientes ò antepaſſados. Uſaſe ſiempre en plurál. Lat. *Majores.* QUEV. Tac. cap.1. Aunque ella por los nombres de ſus *paſſados*, esforzaba que deſcendia de los del Triunvirato Románo. BARBAD. Caball. Perf. part.1. f.94. Los hechos iluſtres de vueſtros *paſſados* no los trateis como comunmente hacen oy muchos nobles, que los refieren para deſvanecerſe con ellos, y no para imitallos.

Lo *paſſado paſſado.* Modo de hablar con que ſe pretende, que ſe olvide ò ſe perdonen los motivos de queja ù enójo, y ſe porten en adelante como ſino huvieran ſucedido. Lat. *De præterito in poſterum nihil fiat.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap.4. Diego Velazquez envió à decir entonces à Cortés, que lo *paſſado* fueſſe *paſſado*, y fueſſen amigos como primero.

PASSATIEMPO. ſ. m. Diverſion ò entretenimiento en que ſe paſſa el tiempo, de cuyas dos palabras ſe forma. Lat. *Oblectamen. Oblectatio.* SANT. TER. ſu Vid. cap. 7. Aſsi comencé de *paſſatiempo* en *paſſatiempo*, y de vanidád en vanidád.

PASSATURO. ſ. m. El que paſſa con otro alguna ciencia ò facultád, atendiendo à ſu explicación. Es voz particular, que ſe uſa entre los eſtudiantes. Lat. *Auditor.*

PASSAVOLANTE. ſ. m. La accion ligeramente executada, ò con brevedad y ſin repáro. Lat. *Levis actio.*

PASSAVOLANTE. Se llama aſsimiſmo cierta eſpecie de culebrína de mui poco calibre, que por ſer caſi de ningun provecho, no ſe uſa yá en buenas fundiciones. Toſc. tom.5. pl.458. Lat. *Tormentum bellicum exile, vel leve.*

PASSAVOLEO. ſ. m. Lance del juego de pelóta, que conſiſte en que el que vuelve la pelóta, la paſſe por encima de la cuerda, haſta mas allá del ſaque. Lat. *Pilæ revolutio ultra metam.*

PASSE. ſ. m. El auto que ſe dá en el Conſéjo y otros Tribunáles, para permitir que corra algun deſpacho, y le uſe dél. Lat. *Decretum uſum concedens.*

PASSE. Dado por eſcrito, ſe ſuele tomar por paſſaporte en algunas Regiones y Reinos ultramarinos. Lat. *Fides publica ad iter conficiendum.*

PASSEADERO. ſ. m. Lo miſmo que Paſſéo, ò ſitio ò lugar deſtinado para paſſearſe. Tiene yá poco uſo. Lat. *Ambulacrum.* GRAC. MOR. f.5. O ſi viniera embravecida ò hambrienta no hoviera agora eſtos Palacios Reales, Templos, theatros, miradóres y *paſſeadéros.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib.3. cap.20. Tenia toda ella al derredór un *paſſeadéro*, que podian paſſearſe por él ſeis hombres juntos.

PASSEADOR. ſ. m. El que ſe paſſea mucho y continuamente. Diceſe ordinariamente del caballo que paſſéa bien y largo. Lat. *Gradarius equus. Deambulator.*

PASSEADÓR. Se toma tambien por el ſitio ò lugar donde ſe paſſéa. Lat. *Deambulatorium. Ambulacrum.* L. GRAC. Critic. part.3. Criſ.8. Fueronſe empeñando por un *paſſeadór* eſpacioſo y delicioſo, y no tan comun que no encontraſſen gente de buen porte.

PASSEAR. v. n. Andar poco à poco, ù deſpácio. Es formado del nombre Paſſo. Lat. *Deambulare.* HORTENS. Mar. f.112. *Paſſear* deſpacio apénas hai donde pueda ſer con decóro.

PASSEAR. Vale tambien andar, ſin otro fin que el de hacer exercicio ù recrearſe. Uſaſe freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Spatiari.* CORR. Argen. f.164. Arcombróto..... no guſtando de eſta fieſta, no lejos *ſe paſſeaba* de la playa. CERV. Quix. tom.1. cap.3. Hecho eſto recogió ſus armas, y tornó à *paſſearſe* con el miſmo repóſo que primero.

PASSEAR. Significa aſsimiſmo andar en el campo ù en el paſſéo, acaballo ò en coche, por diverſion, ò à tomar el aire, ò gozar del tiempo. Lat. *Ambulationem facere. Ambulacrum pertranſire.* REBOLL. Ocios, Rom.65.

En militar carro Marte
feróz el campo paſſéa,
y en la yá cuajada ſangre
ſe ataſcan todas las ruedas.

PASSEAR. Vale tambien ſacar al paſſéo ù hacer paſſear. Diceſe freqüentemente de los caballos ò mulas, y en eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Ad deambulationem, vel inceſſum equum perducere.*

PASSEAR. Se dice del caballo que anda con movimiento ù paſſo natural. Lat. *Equum gradu incedere, procedere.*

PASSEARSE. Metaphoricamente vale diſcurrir en alguna materia, ſin hacer pié en ella, ò vagamente. Lat. *Imaginatione percurrere, vel mente.*

PASSEARSE. Metaphoricamente ſe dice tambien de otras coſas, que no ſon materiáles: y vale andar vagando. Lat. *Vagari.* QUEV. Cuent. En el Proem. Bien conſiderable es el entretenimiento de eſta palabra mente, que ſe anda enfadando las cláuſulas, y *paſſeándoſe* por las voces eternamente, ricamente, glorioſamente, &c.

PASSEARSE. Vale tambien eſtar ocioſo el oficiál. Diceſe aſsi porque quando lo eſtá, regularmente ſe vá à paſſear. Lat. *Vagari. Otiari.*

PASSEAR LA CALLE. Phraſe con que ſe explica que alguno cortéja ò galantéa alguna dama. Lat. *Conſpectum mulieris deambulando ſollicitare.*

PASSEAR LA CAPA. Phraſe que vale ſalir de caſa por diverſión. Es del eſtilo familiar. Lat. *E domo per otium abire.*

PASSEAR LA CATHEDRA. Praſe que vale aſsiſtir à ella, quando no acuden los diſcípulos. Lat. *Pergulæ aſsiſtere, etiam ſi diſcipuli non adſint.*

PASSEAR LAS CALLES. Phraſe que dá à entender que à alguno le han ſacado à azotar por Juſticia, ù à otro caſtigo ſemejante. Lat. *Publicæ verberationis ſupplicium ferre, pati.*

Sacar la lengua à *paſſear*. Phraſe con que ſe advierte à alguno, que no obligue ò preciſe à hablar lo que ſentirá mucho oir. Lat. *Ad convitia provocare.*

PASSEANTE. part. act. del verbo Paſſear. El que paſſea. Lat. *Deambulator.* BARBAD. Urdem. f. 196. Que penſaba enviar un recáudo à la tal ſeñora *paſſeante*, ordenandola que ſó pena de ſu deſgracia no hicieſſe demonſtraciones públicas. QUEV. Muſ. 6. Rom. 31.

Tan acertado de manos,
que há un ſiglo que no ſe herró,
malo para paſſeante,
bueno para contadór.

PASSEANTE EN CORTE. El fugéto que no tiene oficio ni beneficio ni empleo. Lat. *Vagus. Otioſus.*

PASSEADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſſear en ſus acepciones. Lat. *Deambulatus. Tritus.*

PASSEO. ſ. m. El acto de paſſearſe ò paſſear. Lat. *Deambulatio. Ambulatio.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Quando comenzó el *paſſéo*, comenzaba à cerrar la noche. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 11. Pues ſi huvieran ido à ſolo paſſearſe ſus exércitos, no pudieran acabar mas preſto el *paſſéo*, de lo que acabaron la conquiſta.

PASSEO. Se toma tambien por el lugár ò ſitio público, deſtinado para paſſearſe, aſsi en coche, como à pié ò acaballo. Lat. *Ambulacrum.* ESTEB. cap. 11. Me ſalí à eſparcir y à dar una viſta à la Ciudad, y à dexarme vér.... extrañé el nuevo *paſſéo*, porque todos me miraban y nadie me hablaba.

PASSEO. Se toma aſsimiſmo por el modo de andar, particularmente en los animáles de que uſan para caminar. Lat. *Inceſſus.* VILLEG. Erotic. Eleg. 7.

Volví como al principio à mi jadéo,
Carga que por las calles me trahia,
Como aſnillo de lánguido paſſéo.

PASSEO. Se llama tambien la ſalida ò pompa con acompañamiento, que ſe hace en obſequio ù oſtentacion de alguno. Lat. *Pompa ſolemnis.*

PASSEO. Se llama aſsimiſmo la ſalida y camíno que llevan los reos ſentenciados por la Juſticia. Lat. *Supplicij pompa.* BARBAD. Coron. Plat. 3. Todas las veces que yo he ſalido à eſte lucido *paſſéo*, de tal ſuerte ſe me han colorado las eſpaldas, que parecia que ſe habia trasladado à ellas el mes de Mayo.

PASSIBILIDAD. ſ. f. La capacidad de padecer. Lat. *Patibilitas.* FIGUER. Var. notic. var. 7. Y de ſantos, tras ſer purificados perfectamente como con ſacrificios de purgación, libres de toda *paſſibilidád*, ſegun verifimil razón, ſe tornan del todo bienaventurados. M. AGRED. tom. 2. num. 1143. Para que por medio de la *paſſibilidád* de mi carne, recobraſſe las ovéjas perdidas.

PASSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ò es capáz de padecer. Lat. *Patibilis.* M. AGRED. tom. 1. num. 48. Ordenóſe el remedio, y que fueſſe *paſſible* la humanidad Santiſsima. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 305.

Que à faltarle à Dios María,
yá que en lo immortal le vieron
vivir Dios en lo paſſible,
hombre muriera en lo hambriento.

PASSILLO. ſ. m. Dim. El paſſo breve ò corto. Lat. *Paſſus brevis.*

PASSILLO. Vale tambien el lugár ò ſitio corto ù angoſto, por donde ſe paſſa de una parte à otra en las caſas. Lat. *Tranſitus, vel tractus anguſtus.*

PASSILLOS. Llaman los Múſicos à ciertas cláuſulas de la Paſsion de Chriſto, que ſe ſuelen cantar à muchas voces, donde ſe hacen los Oficios con mucha ſolemnidad. Lat. *Brevis tractus muſicus.*

PASSILLO. Llaman las coſturéras la puntáda larga ſobre que forman los oj́ales ù ótra coſa. Lat. *Actûs punctum protenſum.*

PASSION. ſ. f. El acto de padecer tormentos, penas, muerte, y otras coſas ſenſibles. Lat. *Paſſio.* AMBR. MOR. tom. 1. f. 210. Deſtos miſmos originales parece, y ſe dice algunas veces en el Martyrologio de Adón, que ſon ſacadas hartas de las *paſsiónes* de los Mártyres que allí ſe ponen.

PASSIÓN. Por antonomáſia ſe entienden los tormentos y muerte que nueſtro Señor Jeſu Chriſto padeció por redimir el género humano. Lat. *Paſſio Domini.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 4. Como lo confeſſaron los Apóſtoles, quando la noche de la *Paſsión* les dixo Chriſto: Quando os envié ſin bolſa y alforja y ſin calzado faltóos algo? Y ellos reſpondieron: No Señor. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 2. Salió Jeſus de Bethania para la Ciudad, converſando con ſus Apóſtoles de ſu *Paſsión.*

PASSIÓN. Se toma tambien por qualquier perturbacion ò afecto deſordenado del ánimo. Lat. *Paſſio. Animi agritudo, perturbatio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 5. Son los que mejor libran, como Hércules, y ahogan eſtas ſerpientes de ſus *paſsiónes* en la cuna. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 24. Con la mortificacion de ſilícios, diſciplinas y ayunos, procuraba ſacudir el peſado yugo de las *paſsiónes* que agravan la alma.

PASSIÓN. Particularmente ſe toma por la exceſſiva inclinacion ò preferencia de una perſona à otra, por interés ò motivo particulár. Lat. *Amor. Studium ſingulare.* ULLOA, Poeſ. pl. 228.

Sin violencia en los conſéjos,
ſin ambicion en los votos,
ſin interés en las juntas,
ſin paſsión *en los negócios.*

PASSIÓN. Significa tambien el apetito vehemente à alguna coſa: como Fulano tiene paſsión à la pintúra. Lat. *Amor. Studium.*

PASSIÓN. En la Medicina ſe toma por el afecto ù dolór ſenſible de alguna de las partes del cuerpo, que padece alguna enfermedad ù deſorden. Lat. *Affectio. Dolor.* LAG. Dioſc. lib. 1.

cap.53. Es util à los temblóres y à las *paſsiónes* de los nérvios. SANDOV. Hiſt.Ethiop.lib.2. cap. 17. Hacen los Bandeſes precioſiſsimo azéite para curar *paſsiónes* de nérvios,y enfermedades frias.

PASSIÓN. En la Philoſophía es la recepcion de la forma en la matéria, ù de la acción del agente en el paſſo. Lat. *Paſsio.*

PASSIÓN. Se llama aſsimiſmo el Sermón que ſe hace al Pueblo, en que ſe refieren y explican los tormentos y muerte de Chriſto nueſtro Bien. Lat. *Concio Paſsionis Domini.*

PASSIÓNES. Se llaman tambien las partes que en los quatro Evangelios tratan de la Paſsion de Chriſto nueſtro Señor. En Aragón y otras partes ſe llama el Paſsio.

PASSIONARIA. f.f. Flor eſpecialiſsima, que produce una planta Indiana, parecida à la clematide ò vid ſylveſtre blanca. Sus tallos ſon largos, delgados y de un verde mezclado con roxo, con que ſe vá enredando en hallando arbol ù otra coſa en que hacerlo, aſsiendoſe con unos tallicos limpios y mui delgados, al modo de los que llaman tixerétas en las vides, los quales ſe revuelven y enroſcan, como una ſoga ò cordél. Las hojas eſtán divididas en cinco partes, en forma de una mano con ſus dedos. Su raíz tira al colór pálido, y tiene el guſto como el de la haba freſca. La flor es de colór de jacintho claro, antes de abrirſe, y en abriendoſe deſcubre dentro otras hojillas delgadas, larguitas y mas blancas, que diſtribuidas en círculo, forman una como coróna de eſpínas, y entre ellas tiene unas fibras unidas en parte, y manchadas con pintas roxas, que repreſentan un azóte. De enmedio de la flor ſe eléva un tallo cylíndrico, que figúra una colúna con ſu baſſa, y remáta en uno como caliz. De eſte nacen tres como clavos con ſus cabézas, divididas con una leve abertúra. Por la parte que eſtos ſe unen dentro del cáliz, ſe nota una como figúra de martillo, y debaxo dél, por la parte de afuera al rededór, arroja otros tallicos ſemejantes con la figura de un martillo con tenáza. Por todas eſtas eſpecialiſsimas inſignias de los inſtrumentos de la Paſsión de Chriſto nueſtro Señor, le dieron el nombre de Paſsionária: y porque el fruto de eſta planta ſe parece en algo à la granáda, la llamaron los Eſpañoles Granadilla. Llámaſe tambien flor de la Paſsión. Lat. *Flos paſsionarius.* PALOM. Muſ. Pict. lib.2. cap.11. §.2. Y oy bien conocida en eſtos Reinos con el nombre de *Paſsionária*, por contener en ſi todas las inſignias de la Paſsión.

PASSIONARIOS. ſ.m. Los libros de canto por donde ſe cantan las Paſsiónes la Semana Santa. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Paſsionarius liber.*

PASSIONERO. ſ.m. El que canta la Paſsión en los Oficios Divinos de la Semána Santa. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. En algunas partes ſe llaman Paſsioniſtas. Lat. *Qui Paſsionem in Evangelio canit.*

PASSIONEROS. Se llaman en el Hoſpital Generál de Zaragoza, los Sacerdotes deſtinados à la aſsiſtencia eſpiritual de los enfermos. Lat. *Sacerdotes ægrotantibus aſsiſtentes.*

PASSITO. ſ.m. Dim. El paſſo corto ò pequeño. Lat. *Paſſus brevis vel curtus.*

PASSITO. Uſado como adverbio, vale quedito, con gran tiento. Lat.*Senſim. Pedetentim.*GRAC. Mor. f.51. Una ave conſagrada al Dios Marte, que llaman Pito, venía à ellos à menúdo, y ſe ſentaba *paſsito* encima de ellos.

PASSIVAMENTE. adv. de modo. Con ſola la capacidad de recibir ò padecer, ſin operacion, ni acción de ſu parte. Lat. *Paſsivè.* M. AGRED. tom.1. Introd. num. 17. Habiendote *paſsivamente*, y ſin poner óbice, para recibir el corriente de la Divina gracia.

PASSIVO, VA. adj. que ſe aplica al ſugéto que recibe la acción del agente, ſin operacion de ſu parte. Lat. *Paſsivus.* LAG. Dioſc. lib.1.Prefac. Empéro para diſcernir las *paſsivas* (aſsi llaman la ſequedád y humedád) ha meneſter por conſejera y coadjutríz la razón. L.GRAC. Orac. Man. pl.500. Empeñan la corteſía haciendo déuda de lo que habia de ſer ſu agradecimiento: de eſta ſuerte truecan la obligacion de *paſsiva* en activa.

PASSIVA.En la Gramática es la ſegunda inflexion del verbo, en que ſe mudan las perſónas à diſtintos caſos, ſignificando que la accion del verbo la recibe ò padece la perſóna que entra en recto en la oración. Diceſe tambien voz Paſsiva. Lat. *Paſsiva vox.*

Verbo *paſsivo.* Term. de Gram. Latina. El que ſe conjuga como activo, y tiene la ſignificacion de Paſsiva. Lat. *Paſsivum verbum.*

Voz *paſsiva.* La capacidad de ſer elegido en las elecciones Capituláres. Lat. *Vox paſsiva in electionibus.*

PASSO. ſ.m. El eſpácio ù diſtancia que, andando naturalmente, ſe adelanta de un pié al otro. Es del Latino *Paſſus, ûs*, que ſignifica lo miſmo. CORR. Argen. lib. 1. f. 3. Quien ſean, aun no llego à ſoſpechar, ſi acáſo no ſon forágidos del campo de Licogenes, que ò ſeguian mis *paſſos*, ò ſalteaban generalmente à los que caminaban por eſta ſelva. JACINT. POL. pl.293. Aſsi ſaliendo apriſſa de aquella ſala, nos hallamos à pocos *paſſos* en otra.

PASSO. El acto de paſſar, ò el tránſito de una parte à otra. Lat. *Tranſitus. Tranſitio.* AMBR. MOR. lib.8. cap.14. Y queriendo paſſarlos para entrar en Eſpaña, algunos Gaſcónes le quiſieron eſtorbar el *paſſo.*

PASSO. Se toma aſsimiſmo por eſcalón. Lat.*Gradus.* GUEV. Aviſ. de Priv. cap. 3. Ni mire la coſta de echar una cerradura à una puerta, un encerado à una ventána, un *paſſo* à una eſcaléra, una ſoga à un pozo.

PASSOS. Se llaman tambien las puntadas largas que ſe dán para apuntar ò hilvanar. Lat. *Actus puncta protenſa.*

PASSO. Se toma aſsimiſmo por el modo de andar: y aſsi ſe dice, Fuláno lleva un paſſo, que no es facil alcanzarle. Diceſe tambien de las caballerías que tienen buen paſſo. Lat. *Greſſus.* VILLAV. Moſch. Cant.6. Oct.13.

De-

Demonio (el Rey le dixo) macilento,
Si demonios caminan tan despacio,
O si yá que en el passo no lo eres,
Demonio en la figura, qué me quieres?

Passo. Se llama tambien el lugár por donde se passa de una parte à otra. Lat. *Transitus. Tractus.* Recop. lib. 3. tit. 14. l. 4. Con que se les han estrechado à los ganádos los *passos*, assi de invernadéro, como de agostadéro. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 720.

El passo à todas las dudas
se cierra en Thomás, abriendo
ancha puerta à las constantes
fieles verdades del Credo.

Passo. Se toma assimismo por la diligencia que se executa en la prosecucion de algun negocio ù dependencia. Usase freqüentemente en plural. Lat. *Officium. Labor. Diligentia.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 3. Tantos *passos* dá en su conveniencia, como dán todos los otros.

Passo. Se toma tambien por la estampa y huella, que queda impressa al andar. Lat. *Vestigium.*

Passo. Se usa assimismo por la licencia ò concession de poder passar sin estorbo. Lat. *Facultas, vel licentia transeundi.*

Passo. Significa tambien la licencia ò facultad de transferir à otro la gracia, merced, empléo ù dignidad, que se le ha concedido à alguno, ù posee. Lat. *Cedendi vel transferendi facultas.*

Passo. Se toma tambien por la facultad ò licencia que dá el Consejo, para que corran libremente y sin impedimento los despachos, bulas, &c. Dícese tambien passe, por ser el auto que ponen à este efecto. Lat. *Facultas ad usum.*

Passo. En los estudios, especialmente de Gramática, significa el ascenso de una classe à otra. Lat. *Progressio in scholis.*

Passo. Se toma tambien por la explicacion que hace el Passante à su discípulo. Dícese tambien Repasso. Lat. *Explicatio.*

Passos. Se toma assimismo por el modo de vida de alguno, ù por sus acciones: y assi se dice, Andar en buenos ò malos passos. Lat. *Vitæ modi, vel ratio.* Lop. Dorot. f. 212. Vamos à oir Missa, donde pidamos à Dios su divino auxilio para reformar vuestros *passos*. Quev. Mus. 5. Bail. 6.

Dar passos bácia el dinero,
es andar en buenos passos,
la mejor vuelta, cadéna,
brinco de oro, el mejor salto.

Passo. En el juego del hombre se llama el tanto que se pone por no haber entrado. Lat. *Calculus pro sponsionis cessione in ludo.*

Passo. Metaphoricamente se toma por algun breve trecho de escritura, en que se contiene alguna particular circunstancia del discurso, ò história. Lat. *Locus. Verba.* Navarr. Man. cap. 23, num. 32. Y que en algunos *passos* incitativos à luxúria de Plauto, Terencio y otros, no se hiciesse detenencia. Hortens. Mar. f. 70. Dos cosas me hacen dificultar en este *passo*, ò en esta pisa que atribuye el Prophéta al pisar del lagár.

Passo. Significa tambien lance ò suceso, especial y digno de repáro. Lat. *Casus.*

Passo. En sentido moral, es el adelantamiento que se hace en qualquiera especie, de ingénio, virtud, estádo, ocupación, empleo, &c. Lat. *Gressus. Gradus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 14. Y si de aqui salen es à contemplar la hermosura del Cielo, *passos* con que camina el alma à su morada primera.

Passo. Se toma tambien por la muerte, por serlo de esta vida à la eterna. Lat. *Transitus. Obitus.* Carr. de las Don. lib. 5. cap. 19. Pues luego el tránsito è *passo* de la muerte, del qual ningun hombre mortal se excluye.

Passo. Se llama assimismo qualquiera de los acaecimientos de la Pasion de Christo nuestro Señor. Lat. *Quælibet Christi singularis passio.*

Passo. Se llama tambien la efigie que se saca la Semana Santa, y llevan las Cofradías en andas. Lat. *Simulacrum Christi patientis.* Quev. Tac. cap. 2. Yendo pues en él, dando vueltas à un lado y otro, como Phariséo en *passo*.

Passo. Se tomaba por hecho de armas, torneo ò justa, en que los Caballeros se apostaban en algun paráge para hacer ostentacion de su destreza en armas, y llamaban con cartéles de desafío à otros Caballeros, que quisiessen justar con ellos, en la liza, que para este fin disponian, assistiendo à ella los Jueces del campo, nombrados por los Mantenedóres, y autorizados por el Rey. Lat. *Gesta. Factum.* Chron. del R. D. Juan el II. año 34. cap. 240. En este tiempo tuvo un *passo* Suero de Quiñones, hijo segundo de Diego Hernandez de Quiñónes, Merino Mayór de Asturias, cerca el puente de Orvigo.

Passo. En la Philosophía se llama el sugéto que recibe ò padece la accion del agente. Lat. *Passum.*

Passo. Usado como adverbio vale lo mismo que Blandamente, quedo. Lat. *Lentè. Leviter.* Corr. Argen. lib. 1. f. 17. Y luego haciendole señas que callasse, mandó à las criadas que hablassen *passo*. Ulloa, Poes. pl. 2.

Como me le suspende tu mudanza:
Mas hai temóres atrevidos passo,
Que llegais à lo vivo del sossiego!

Passo. Se usa tambien como interjeccion para cohibir ò refrenar à alguno, ò para poner paz entre los que riñen. Lat. *Siste.*

Passo andante. Especie de medida. Es la mitad del passo Geométrico, porque es solo aquel espacio que ocupa la planta del pie con el espácio intermedio hasta el otro pie exclusivamente, que se juzga ser dos pies y medio. Llámase tambien passo. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus, duobus pedibus & semisse constans.*

Passo a passo. Phrase adverb. que vale poco à poco, ù despácio. Lat. *Lentè. Placidè.* Lop. Dorot. f. 75. Volvióse *passo à passo* al asperísimo monte, mirandole los villános desde las altas torres.

Passo castellano. En las caballerías se llama el passo largo y sentado. Lat. *Equorum aptus gressus.*

Passo de andadura. Vease Andadúra.

Passo de comedia. El lance ò sucesso que se introduce en ella, para texer la representación. Por extensión se dice de qualquier cosa que mueve à risa ò hace harmonía ò extrañeza. Lat. *Scena. Actus.*

Passo de garganta. Inflexión de la voz ò trinádo en el cantar. Lat. *Vocis modulatio, inflexio.* Quev. Fort. Cantó un hymno en alabanza de Júpiter, con muchos *passos de garganta.* Arteag. Rim. f. 117.

Aunque poneis fuerza tanta,
y vá la voz tan subida,
que os ha de costar la vida
algun passo de garganta.

Passo entre passo. Phrase adverb. que vale lentamente, poco à poco. Lat. *Placido gressu, vel incessu.* Quev. Fort. En aquel proprio instante, yendose à ojeo de calenturas, *passo entre passo,* un Médico en su mula.

Passo Geometrico. Especie de medida que contiene cinco pies Geométricos. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus geometricus.*

Passo por passo. Phrase adverb. que además del sentido recto, con que se explica el modo de medir ò reconocer alguna distáncia por passos: metaphoricamente se usa para explicar que se respondió à alguna proposición, con distincion por todas sus circunstancias ò artículos. Lat. *Per partes, vel per loca singula.*

A buen *passo.* Phrase adverb. que vale con aceleración y presteza. Lat. *Celeri gressu.*

A cada *passo.* Phrase adverb. que vale repetidamente, continuadamente, frequentemente. Lat. *Passim.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Y el diablo me pone ante los ojos, aqui, alli, acá, no sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que *à cada passo* le toco con la mano.

A esse *passo.* Phrase adverb. que explica el modo de executar alguna cosa: y vale despacio, ù por el contrario de prisa. Lat. *Sic, vel simili modo.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Al passo que el Cielo habia hecho demostraciones de su gozo.....*à esse passo* fué terrible el assombro que concibieron los demonios.

A esse *passo* el dia es un soplo. Phrase con que se reprehende al que gasta sin repáro, ni moderación. Lat. *Simili gressu citò dies absolvetur, vel sine luce iter conficietur.*

Al *passo.* Modo adverb. que vale sin detenerse: y assi se dice, Le dixe à Fulano esto ù aquello al passo. Lat. *In transitu. In via.*

Al *passo.* Vale tambien al encuentro. Lat. *Obiter.* Barbad. Caball. Perf. part. 1. f. 102. Saliendo desde Sicilia *al passo* à las quarenta galéras, peleó con ellas y las venció, afortunada y valerosamente.

Al *passo.* Vale assimismo al modo, à imitacion, ò como. Lat. *Sicuti. Ut.* Quev. Musc. 6. Rom. 79.

Fiestas hai, que por el año
à su gusto se passean,
caminando por los meses,
al passo *de la Quaresma.*

Al *passo* del buey. Phrase adverb. que vale muí despacio y con suma lentitud, à imitacion del buey, que siempre anda en esta forma. Lat. *Testudineo, vel bovino gressu.* Quev. Casa de Loc. Y que en lugar de volver con mas presteza que un ciervo, vuelven *al passo del buey.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 38. Pues, à nuestro *passo de buey* perficionamos obras, imposibles à quantos animales sustenta la tierra.

Al *passo* que. Se usa para contraponer los extremos de una oración con otra, por via de imposición de algun hecho: y assi se dice, Al passo que yo le hacia beneficios, me correspondió con ingratitudes. Lat. *Eò, quò.* Nieremb. Difer. lib. 4. cap. 13. §. 2. Pero la grandeza de la injuria sube y crece *al passo que* es grande el injuriado. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Creciendo en Francisco la congoja, *al passo que* se aumentaba el peligro en la benevolencia Pontificia.

A *passo.* Modo adverb. que vale del modo natural de andar, sin especial acceleracion ò violencia. Regularmente se dice, A passo natural. Lat. *Naturali gressu, vel incessu.*

A *passo* largo. Phrase adverb. que vale aceleradamente, de prisa. Lat. *Pleno gradu, vel gressu.* Puent. Epit. de Carlos V. lib. 1. §. 8. Cargaron con grande furia sobre ellos: y *à passo largo* se retiraron à Francia los Cardenales, que hacian el conciliábulo en Milán. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 9. Se levantaron, perdido el ánimo y el colór, y se fueron *à passo largo*, sin despedirse ni acabar la razón.

A pocos *passos.* Phrase adverb. que vale à poca distancia: y por extension vale con corta ò pequeña diligencia. Lat. *Exiguo spatio. Parvo intervallo.*

Ave de *passo.* Lo mismo que ave Passagéra.

Dar *passo.* Phrase que además del sentido recto, que vale permitirle ò no estorbarle: metaphoricamente vale facilitar los medios de conseguir, ù de que suceda alguna cosa: Lat. *Facultatem facere, præbere.* Fuenm. S. Pio V. f. 12. Los tiempos mas sossegados *dieron passo* libre à la justicia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Estaban poderosos con repetidos triumphos: y usando del poder con insolencia, *daban passo* à sus errores con la violencia de las armas.

Coger ò tomar los *passos.* Ocupar los camínos ò paráges por donde se recéla pueda venir algun daño physico ù morál. Lat. *Viarum aditus intercipere, intercludere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 5. Atendió luego à proveer las Provincias de todo lo necessário, à fortificar las Ciudades y Villas, y à poner en defensa las fronteras, y à *coger los passos* al enemigo.

De *passo.* Modo adverb. que vale ligeramente, sin detencion ò reflexion en las especies. Lat. *Obiter.* Quev. Tac. cap. 2. Y *de passo* quiero confessar à V. m. que quando me empezaron à tirar las berengénas, nabos.....entendí que me

me habian tenido por mi madre. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. No se resolvieron à seguir la Corte, por no hablar *de passo* en negocio tan grave.

De *passo*. Vale tambien con brevedad, ò sin detencion en el camino. Lat. *Cursim*. Barbad. Cab. Pers. part. 1. f. 131. Que aunque tan *de passo*, se abrasò en los ojos de Helena, y la dexò no menos abrasada.

De *passo*. Vale assimismo lo mismo que de camino. Lat. *In transitu. Simul ac*. Ulloa, Poes. pl. 69.

Remitiendo el imperio, en que de passo
De tu veneno se derrama el vaso.

Mas que de *passo*. Lo mismo que de prissa, precipitadamente, con violencia. Lat. *Citissimè. Celerrimo gressu*. Torr. Philos. lib. 7. cap. 17. Amedrentados con la voz del Rey, se fueron *mas que de passo* de aquel lugar. Cerv. Persil. lib. 4. cap. 7. Sellandole la boca con ella, *mas que de passo* le hizo salir de casa.

Mula de *passo*. La que està destinada para andar ò caminar; à distincion de las de coches ò carros. Lat. *Gradarius*.

No dar *passo*. Phrase que vale no adelantar alguna dependencia, omitiendo las diligencias con descuido, quando estan encargadas. Lat. *Negligere. Segniter se gerere*.

No poder dar un *passo*. Phrase que vale estar alguno impedido, ù con grave dificultad en moverse. Lat. *Membris vel morbo impeditum incedere non posse*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Assi le aguardò, bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula à una ni à otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha à semejantes niserias, *no podia dar un passo*.

Por el *passo* en que estoi. Phrase con que alguno pondéra la verdad de lo que dice, ò seguridad de lo que ofrece, aludiendo al peligro ò lance dificultoso en que se halla. Tómase esta phrase del riesgo de la muerte en que se dicen las verdades, y se obra con ingenuidad, Lat. *Ita nunc me Deus fervet, vel salvum me velit*.

Por sus *passos* contados. Vease Contádo.

Seguir los *passos*. Phrase que vale observar à alguno adonde vá, ò por donde anda, para saber si alguna cosa que se presume dél es cierta. Lat. *Insequi. Insectari*.

Seguir los *passos*. Vale tambien imitar à alguno en sus acciones. Lat. *Vestigijs alicujus insistere*. Barbad. Coron. Introd. Sin averiguar el origen *siguieron los passos* comúnes.

PASSO, SSA. adj. que vale lo mismo que Passado: y assi se dice, Higo passo. Lat. *Passus*. Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 3. Las que se guardan en arrópe, ò en vino *passo*, ofenden mas al estómago.

PASTA. f. f. Massa formada y unida de diversas cosas, que se han machacado juntas. Covarr. dice que se dixo del Latino *Pistus*, que vale machacado. Lat. *Massa, æ*. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 31. Limpias y enxútas, májalas despues ligeramente en el mortéro con una mano de palo, hasta que se hagan *pasta*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en *pasta*, y dicen que es pectorál.

Pasta. Se toma tambien por lo mismo que Massa, especialmente hablando de los metáles. Lat. *Massa, æ*. Manr. Quar. Serm. 5. Pens. 1. §. 1. Escudaos de rodélas y pavéses, que en su *pasta* hallará balas el fuego, y en su madéra tizónes que os ofendan.

Pasta. Vale assimismo una especie de cartón, que se hace de papél deshecho y machacado. Lat. *Chartophoron. Biliophoron*. L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 14. Se valieron del célebre escudo encantado, hecho de *pasta* real, quanto mas blanda mas fuerte.

Pasta. Metaphoricamente se toma por demasiada blandúra en el genio, sossiego, ò pánza en el obrar ò hablar. Lat. *Indoles bona*. L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 11. Al contrario, los panarras buenos hombres, ameníssimos, lisojéros, sencillos y buenas *pastas*, se hicieron à la banda de bobo.

Pasta de chocolate. El cacáo molido y mezclado con poco azúcar, para su consisténcia, que se trahe de Indias para mezclar en las moliendas. Lat. *Cocolati massa, æ*.

PASTAR. v. n. Pacer ò comer la hierba del campo los ganádos. Fórmase del nombre Pasto. Lat. *Pasci*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. Todos los animales que las tienen, rúmian, y ordinariamente *pastan*. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 71. Descubrieron desde la mar muchos rebaños de ganádo, que *pastaban* en unas praderías.

Pastar. Vale tambien llevar ò conducir el ganádo al pasto. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pascere. Ad pascua ducere*.

PASTADO, DA. part. pass. del verbo Pastar en sus acepciones. Lat. *Pastus, a, um*.

PASTECA. f. f. Term. naut. Una polèa mayór por donde la triza del arbol mayór corre. Palac. Instruc. naut. Lat. *Navalis trochlea*.

PASTEL. f. m. Composicion de massa de harína, mantéca, y carne picada, que se hace formando una caxa de dicha massa, y poniendo en ella la carne, se cubre con otra massa mas delicada, que llaman hojaldre: y assi se cuece en el horno para comerla. Fórmase del nombre Pasta. Lat. *Artocreas*. Mex. Dial. del Conv. f. 66. Como eran las cazuélas de Vitélio, y los *pastéles* tan grandes como hornos, y otras cosas de bestialidad. Lop. Dorot. f. 33. Dame de comer Bernarda, que esta señora no vendrá en ayúnas, que *pastéles* y fruta no habrán faltado à aquel pobre hidalgo.

Pastel. En la Fortificacion es una especie de obra exterior, de figúra quadrada sin flancos. Lat. *Arx vel munimen quadratum*.

Pastel. Planta. Lo mismo que Glasto. Marian. Hist. Esp. lib. 12. cap. 1. Fértiles de grandes cosechas y esquilmos de trigo, vino, *pastél* y azafrán.

Pastel. Se llama tambien cierta massa que se hace del glasto, que sirve à los Tintoréros para el color azúl. Májase la hierba estando verde, y exprimiendo toda la substancia que sale, forman unas pastas grandes y las curan al sol puestas en un tablado. Lat. *Glasti massa*. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 176. Es el glasto aquella

lla planta vulgár, de la qual ſe hace el *paſtél*, tan neceſſario para el azúl de las lanas.

PASTEL. En el juego es una ſulleria, que conſiſte en barajar y diſponer los náipes, de modo que ſe tome el que los reparte lo principal del juego, ò ſe le dé à otro ſu parciál. Lat. *Dolus, fraus in ludo.*

PASTEL. En la Imprenta es un defecto que ſale por haber dado demaſiada tinta, ò por estar mui eſpeſſa. Lat. *Vitium in typographia ex ſuperflua tinctura.*

PASTEL. Llaman tambien los Impreſſóres el agregado de moldes echados ſin orden en alguna parte: que regularmente ſe hace para llevarlos à fundir de nuevo: y aſsi dicen echar à paſtél quando abandonan la letra por gaitada, que no puede ſervir ſin fundirla. Lat. *Typorum confuſus acervus.*

PASTEL. Metaphoricamente ſe toma por el convenio de algunos, ſecreto ò encubierto, para algun intento, regularmente no bueno. Lat. *Conventiculum. Conventio.*

PASTEL EMBOTE. Cierta eſpecie de guiſádo compueſto de pierna de carnéro, picada con gordo de tocíno, y cocido con graſſa de la olla, y deſpues ſe le echa azafrán, pimienta y clavos: y acabado de cocer ſe le hace eſpeſſar con pan y queſo rallado. Maeſſ. Robert. Lib. de guiſados, f.48. Granad. Art. de cocin. f.39. Lat. *Caro pinſita lardoque condita pane caſeoque farta.* CAST. SOLORZ. Donar. f.53.

Con los quales y mi vena,
aunque de oſado me noten,
pretendo à Venus con Marte,
guiſar en paſtél embóte.

PASTEL EMBÓTE. Por aluſion ſe llama la perſóna pequeña de cuerpo, y mui gorda. Lat. *Brevis, craſſuſque homo.*

PASTELERIA. f. f. La tienda donde ſe hacen y venden los paſtéles. Lat. *Taberna piſtoria.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 12. Acuerdome, que deſpues de haber comido la racion del pupiláge de Galvez, me comí ſeis paſtéles de à ocho en una *paſtelería* excelentiſsima. SALAZ. Obr. Poſth. pl.80.

Mas perdonarla quiero,
Que en caſa ſe crió de un alojero,
Y eſta moſca venia
De una paſtelería.

PASTELERIA. Se llama tambien el conjunto ù copia de diverſidad de paſtéles en las meſas eſpiéndidas. Lat. *Piſtoriæ dapes.*

PASTELERITO. ſ.m. Dim. Lo miſmo que Paſteléro. Uſaſe con mas viveza. QUEV. Muſ. 5. Ierr. ſatyr. 12.

Paſtelerito *novél,*
que ſin murmurar exceſſos,
nos deſentierras los hueſſos,
y eres quareſma en carnál.

PASTELERO. ſ.m. El que tiene por oficio el hacer y vender paſtéles. Lat. *Piſtor. Cruſtularius.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 33. A ocho mil ſoldados efectivos ſeguian trecientos mil vivandéros, cocinéros, *paſteléros* y comediantes.

PASTELILLO. ſ.m. Dim. Paſtél pequeño: como Paſtelillos de à ſeis maravedis. Lat. *Artocreas exiguum.*

PASTELILLO. Se llama tambien una eſpecie de dulces, que ſe hacen en maſſa de mazapán, ù otra mui delicada, rellenos de conſervas exquiſitas. Lat. *Mazza in formam artocreatis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. Cada libra de *paſtelillos* de mazapán y todas conſervas, à quatro reales.

PASTELON. ſ.m. Aum. El paſtél grande, en que ſe ponen otros ingredientes además de la carne picada: como pichónes, pollos, deſpojos de aves, &c. Lat. *Prægrande artocreas.* B. ARGENS. Rim. pl. 227.

Carne de fieras que eſte monte cria,
Paſtelón *con eſpecias me la cueza,*
Y me la entregue inacceſsible ò fria.

PASTILLA. ſ. f. El pedazo pequeño de qualquier maſſa, regularmente en forma redonda y delgada. Deſecado ſe guarda para varios uſos. Lat. *Paſtillus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 6. Molido y hecho *paſtillas* con vino, ſe guarda en vaſos de tierra nuevos.

PASTILLA DE BOCA. La que ſe hace de azúcar, mezclando en ella algunos polvos oloroſos. Lat. *Paſtillus è ſaccharo odorarius.* JACINT. POL. pl. 106. Mui bruñido de lenguáje, mui confitado de palabras, hablando por azúcares y *paſtillas de boca.* CANC. Obr. Poet. f. 21.

A las dos mil maravillas,
iban ſin tener rencillas,
en el lugar que les toca
los Gentilhombres de boca,
un dedo de ſer paſtillas.

PASTILLA DE OLÓR. Pedázo de maſſa ò confeccion de materias aromáticas: como menjui, eſtoráque, &c. que quemadas, ſirven de perfume oloroſo. Lat. *Paſtillus odorarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. *Paſtillas* de menjui ſin ambar líquido, cada onza à dos reales. GRAC. Mor. f. 167. No diferencian nada de las *paſtillas de olóres*, que diſpiertan y levantan à los que tienen gota corál quando caen.

Gaſtar *paſtillas* de boca. Phraſe que ſe dice del que habla ſuavemente, y ofrece mucho, cumpliendo poco. Lat. *Dulciloquum ſermonem fundere.*

PASTINACA. ſ. f. Lo miſmo que Zanahória. Es voz puramente Latina. *Paſtinaca.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 55. El dáuco es otro género diſtinto de la *Paſtináca.*

PASTINACA. Se llama tambien un peſcádo plano, ſemejante à la raya. Criaſe en lugáres cenagoſos. No tiene alétas, porque ſe mantiene ſolo en la llanúra de ſu cuerpo. La cola es larga y llena de eſpínas, en la qual le nace una punta que llaman rádio, la qual es venenoſa, y con ella peſca para ſu alimento. Su carne es ſuave, blanda y facil de cocer: y para comerle es neceſſario quitarle la cabéza, cola, y el principio del lomo. Lat. *Paſtinaca piſcis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generación, que en lugar de eſpina tienen un nérvio, como ſon las rayas, *paſtinácas*, lixas, torpédos.

PAS-

PASTO. ſ. m. La accion de Paſtar. Es del Latino *Paſtus*.

PASTO. Se llama tambien la hierba que ſirve para el alimento de los ganados, paciéndola. Lat. *Paſcua*. MEX. Coron. Coj. 25. Como Phebo los dexaſſe en los ſuelos de España, que ſon los ſus poſtrimeros *paſtos*. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 16. Ribéra de los rios hai mui buenos *paſtos* para ganados.

PASTO. Significa aſsimiſmo el alimento ò ſuſtento neceſſario para la vida de los racionáles. Lat. *Victus, ûs*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. La profeſsion de mi exercicio, no conſiente ni permite, que yo ande de otra manéra: el buen *paſto*, el regálo y el repoſo allá ſe inventó para los blandos cortesanos.

PASTO. En la Cetrería ſe llama la porción de comida que ſe da de una vez a las aves. Lat. *Paſtus avium*. GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 74. Muchos generos de águilas: entre las quales había cincuenta, mayores harto que las nueſtras caudáles, y que de un *paſto* ſe come una de ellas un gallípavo de aquellos de allá.

PASTO. Metaphoricamente ſe llama lo que ſirve al aumento, conſervacion o recréo del ánimo. Lat. *Paſtus, Pabulum*.

PASTO. Se llama tambien la doctrina ò enſeñanza que ſe dá à los Fieles. Lat. *Pabulum*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 1. Se ha de ponderar, lo primero la grande devoción con que eſta gente ſeguia à Chriſto nueſtro Señor.... por el *paſto* de maravilloſa doctrina, que daba à ſus almas.

PASTO. Se llama aſsimiſmo la matéria que ſirve à la actividád de los agentes que conſumen las coſas: como la matéria del fuego. Lat. *Pabulum*.

A *paſto*. Modo adverb. que vale con abundancia en la comida: y por translacion ſe dice de otras coſas. Lat. *Laute. Profuse. Abundanter*. ESTEB. cap. 5. Tomé el camino de París, comiendo *á paſto* y à tabla de patron.

PASTOPHORIO. ſ. m. La habitación ò celda que tenian en los templos los ſumos ſacerdotes de la Gentilidad. Viene del Latino *Paſtophorium*, que ſignifica eſto miſmo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 17. Concedieron todo lo que pidieron los Iſleños, ſolo con pacto de que en adelante ſe llamaſſe la Isla de las Palómas, y que no eligieſſen ſumo ſacerdóte de aquellos ſacrificios, que no fueſſe de nacion Cyprio, criado en el miſmo *Paſtophório*.

PASTOR. ſ. m. El que guarda, guia y apaciénta el ganádo. Por excelencia ſe entiende el de ovéjas. Es voz puramente Latina *Paſtor, oris*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 3. Aſsi como la ovéja toda ſu guarda tiene puéſta en el *paſtór*, porque ella no tiene armas con que defenderſe. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Fué Santa María de los Angeles célebre en los tiempos antiguos; pero en los preſentes tan del todo olvidada, que yá ſolo ſervía de abrigo y refugio à los *paſtóres*.

PASTÓR. Significa tambien el Prelado Eccleſiaſtico, que tiene ſubditos, y obligacion à cuidar de ellos. Lat. *Paſtor*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 8. El, no con miedo de la muerte, ſino por la neceſsidád que ſus ovéjas tenian de la vida de ſu *Paſtór*. FUENM. S. Pio V. f. 16. No quiſo Alexandrino tener ſolo nombre y no cuidado de *Paſtór*.

PASTÓR. Llaman los muchachos en la eſcuéla al borrón que cae en la plana. Lat. *Litura in ſcripto*.

PASTÓR UNIVERSAL ò SUMO. Se llama el Sumo Pontifice, por tener el cuidado de los demás Paſtóres Eccleſiáſticos, y el gobierno de todo el rebaño de Chriſto, que es la Igléſia. Lat. *Summus Pontifex. Paſtor*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Acordándoſe de la ingénua ſinceridad, con que había manifeſtado ſu ſentir, ſujetándole con humilde rendimiento al dictámen del *Sumo Paſtór*.

Buen *Paſtór*. Atributo que ſe dá à Chriſto nueſtro Redentór, porque no ſe deſdeñó de eſte oficio, buscando las ovéjas perdidas: y aſsi ſe dá à entender eſte atributo pintandole con una ovéja al hombro. Lat. *Paſtor bonus*. ARTEAG. Rim. f. 120.

Buen Paſtór, *pan verdadéro*,
tennos Jeſus compaſsión,
tu nos acude y ſuſtenta,
Señor, y defiendenos.

PASTORA. ſ. f. La muger que cuida y guarda el ganádo. Lat. *Mulier pecoris cuſtos*. ESQUIL. Rim. Rom. 147.

Paſtóra *que en Manzanáres*,
y en ſus pintadas orillas,
tus blancas ovéjas guardas,
como yo triſtezas mias.

PASTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de los Paſtóres, eſpecialmente de los Prelados Eccleſiaſticos. Lat. *Paſtoralis*, que es de donde viene. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. Trocó la coróna de oro en un ſombréro de paja, y el real cetro en un *paſtorál* cayádo. GONG. Rom. Lyric. 1.

En un paſtorál *alvergue*,
que la guerra entre unos robles
lo dexó por eſcondido,
y lo perdonó por pobre.

Carta *Paſtorál*. El eſcrito con que algun Prelado Eccleſiaſtico exhorta à ſus ſubditos à alguna buena obra, ò à la correccion de algunos vicios y deſórdenes. Lat. *Epiſtola paſtoralis*.

PASTORALMENTE. adv. de modo. Como paſtór, al modo ò manéra de los Paſtóres. Lat. *Paſtorum more*. F. HERR. ſob. la Egloga 2. de Garcil. Deſcribe *paſtoralmente* el tiempo de la cena, de la qual es indício el humo.

PASTORCICO. ſ. m. dim. Paſtór pequeño. Uſaſe por cariño. Lat. *Paſtor*. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 16. El pobre y el Rey, dice Salomón, el Monarcha y el *Paſtorcico* nacieron de una miſma ſuerte.

PASTOREAR. v. a. Llevar ò conducir los ganádos al campo, ù à pacer, hacer el oficio de Paſtór, de cuya voz ſe forma. Lat. *Pecus ad paſ-*

paſcua ducere. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 11. cap. 24. Por *haber* en ella largo tiempo *paſtoreado* ſus ganádos. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 1. *Paſtoreaba* eſte unos carnéros, y con un bruto irracional de aquellos quiſo Dios avergonzar y enſeñar à eſte racionál, mas que bruto.

PASTOREAR. Metaphoricamente vale cuidar los Preládos vigilantemente de ſus ſúbditos, dirigirlos y gobernarlos. Lat. *Gregem ducere, vel paſcua ei tribuere.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 13. Como ſe habia de atrever un hombre pecadór y ignorante à *paſtorear* tantos millares de almas? GIL GONZ. Hiſt. de Salam. lib. 3. cap. 4. Por haber intentado los Canónigos de deponer à D. Gonzalo del Obiſpado, por ſer ſus años tantos, que ni ſe atendia al buen gobierno de *paſtorear* las ovéjas, ni à la temporalidad del oficio público.

PASTOREADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſtorear en ſus accpciones. Lat. *Ad paſcua ductus.*

PASTORELA. (Paſtoréla) ſ. f. Tañido, canto ù danza, à modo è imitacion de los Paſtóres. Lat. *Bucolicum poëma, vel cantio.*

PASTOREO. (Paſtoréo) ſ. m. El exercicio ù acto de paſtorear el ganádo. Lat. *Ars paſtoritia. Munus paſtoritium.*

PASTORIA. ſ. f. El exercicio de los Paſtóres, ò el conjunto de ellos. Lat. *Paſtorum cœtus, grex.* CERV. Galat. lib. 3. f. 140. Acudieron à ſus bodas, toda ò la mas *Paſtoría* de aquellos contornos.

PASTORICIO, CIA. adj. Lo miſmo que Paſtoríl. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 11. Con quien, contextando Ariſtótcles, añade que entre los de Itália, primero ſe entabló la arte *Paſtorícia*, y deſpues ſe fué introduciendo la de los campos.

PASTORIL. adj. de una term. Lo que es propio, ò pertenece à los Paſtóres de ganádo. Lat. *Paſtoralis. Paſtoritius.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 40. La gente de ella no tienen partidos entre ſí los terminos, porque no labran el campo, ni tienen caſas: cá viven todos vida *paſtoríl.* CORN. Chron. rom. 1. lib. 1. cap. 18. Con eſte miſmo fundamento pudiera decir eſte Autór que S. Francíſco fué Paſtór, porque ſus antiguas Chrónicas, hablando del trage que le viſtió el Obiſpo de Aſsis, dice que fué rúſtico y *paſtoríl.*

PASTORILMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Paſtoralmente. CERV. Galat. lib. 2. f. 70. Tan bien veſtidos, aunque *paſtorilmente*, que mas parecian en ſu talle y apoſtúra, bizarros corteſanos que ſerranos ganadéros.

PASTOSO, SA. adj. Lleno ò abultado. Lat. *Amplus. Craſſus. Plenus. Teref.* Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 30. Eſtaba el cuerpo ſano y entéro, y los pelos de la barba, de los párpados, cejas y cabellos como ſi le huvieran enterrado el miſmo dia: las oréjas, la nariz y los labios *paſtóſos*, como todo lo reſtante del cuerpo.

PASTÓSO. Llaman los Pintóres à lo que eſtá pintado con buena maſſa y paſta de colór. Palom. Muſ. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Benè illitus.*

PASTURA. ſ. f. El paſto ò la hierba de que ſe alimentan los animáles. Lat. *Paſtio. Paſtus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de Poniente, por la razon de la *paſtúra* que tienen las orientales béſtias. F. HERR. ſob. la Eglog. 2. de Garcil.

No tocaron mis vacas la paſtúra
tres dias, ni bebieron los liquóres.

PASTURA. Se llama tambien la porción de comida que ſe dá de una vez à los bueyes. Lat. *Paſtio. Paſtus.*

PASTURAGE. (Paſturáge) ſ. m. El lugar de paſto, abierto ò comun. Lat. *Paſcua communia.*

PASTURAGE. Significa tambien el derecho con que ſe contribuye, para poder paſtar los ganádos. Lat. *Vectigal pro paſcuis.*

PATA. ſ. f. El pie y pierna de los animáles. Del hombre ſe dice menos cultamente. Covarr. dice haberſe tomado del nombre Griego *Patéo*, que vale andar, y que tambien pudo decirſe del Latino *Pateo, es*; pero que ſu origen cierto es del verbo Griego *Patein*, que ſignifica Piſar. Lat. *Ungula. Pes.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 82.

Miren qual me tiene el roſtro,
con bruzuelas de phantaſma,
la una pata *yá en la hueſſa,*
y la hueſſa en la otra pata.

PATA. La hembra del pato. Lat. *Anas fœmina.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 25. Hai unas aves como torcázas, blancas y pardas, que parecen ánades en el pico, y que tienen un pie de *pata*, y otro de uñas como gavilán.

PATA. Entre los Saſtres ſe llama el golpe ò cartéra, con que ſe cierran los bolſillos de las caſácas y otras ropas. Lat. *Patagium.*

PATA DE CABRA. Metaphoricamente ſe llama la eſpecie extraña, ò que no ſe eſperaba, que ſobreviene en los negócios y dependencias, eſpecialmente quando retarda ò impide ſu profecucion ò logro. Lat. *Offendiculum impervium.*

PATA DE GALLO. Veaſe Gallo.

PATA DE LEON. Planta que ſe cria entre los trigos: la qual produce un tallo algo mas alto que un palmo, en cuya cumbre echa unos hollejos ò vainillas mas largas que las de los garbanzos, que contienen dentro de ſí tres granos pequeños. Sus flores ſon roxas y ſu raíz negra. Lat. *Leontopetalon. Pes leonis.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 104. En los nombres Barb. Pata Leonis. Caſtell. *Pata de Leon.*

PATA DE POBRE. Llaman à la pierna hinchada y con llagas ò parches, con alufion, à que los pobres ſuelen manifeſtarlas aſsi à la piedád de los Fieles, para ſacar limoſna. Lat. *Plagarium crus.*

PATA GALANA. El hombre disfrazado y veſtido ridiculamente, como de Matachín, que ſuele ir en las proceſsiones del Santiſsimo, apartando la gente ù otros eſtorbos. Lat. *Perſonatus homo verſicolore veſti.*

A la *pata* coja. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que à la Coxcoxita.

A *pata*. Modo adverb. que vale lo miſmo que A pié. Es voz feſtiva. Lat. *Pedibus*. SALAZ. Obr. Poſth. pl. 77.

Volviendo el pretendiente pobre à pata,
Canſado y calurôſo,
Por vivir en la cola de la Villa.

A *pata* llana. Phraſe adverb. que ſignifica llanamente, ſin afectación. Lat. *Ingenuo, vel naturali modo*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Diſc. 8. Gran coſa es vivir (decian algunos malos Clérigos) *à pata llana* y dexarſe de eſtas ſantidades y de eſtos extrémos, que paran las mas veces en eſto.

Enſeñar ò ſacar la *pata*. Phraſe con que ſe ſignifica, que el que ſe halla elevado, ſiendo de baxos principios, ha executado alguna acción por donde los dá à conocer. Lat. *Pedem detegere*.

PATACA. f. f. Lo miſmo que Patacón, ò real de à ocho. SOLD. PIND. lib. 1. §. 22. Aſsi vuelto en *patácas* el caudál y las joyas, eſperamos mi camarada y yo el volver à Eſpaña.

PATACHE. ſ. m. Baxél de guerra, que ordinariamente ſigue à otro mayór. Sirve para deſcubrir y reconocer las coſtas, y ſuele hacer la primera guardia en la entrada de los puertos y rias. Suele tambien llamarſe Patáche ò fragáta de aviſo un buque pequeño que lleva algun paquéte y aviſo à las Armádas. Lat. *Modicus gaulus*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 15. l. 22. Con los navíos de Flota ù Armáda, ſe le dé un *Patáche*, zabra ò fragáta, embarcacion ligéra, que vaya deſcubriendo, y acuda à los demás miniſtérios que ocurrieren en el viage.

PATACO. adj. Lo miſmo que Patán. Tiene poco uſo. GUEV. Menoſpr. cap. 14. Mucho me cae à mi en gracia, en que ſi uno ha eſtado en la Corte, y ahora vive en la Villa ò en el Aldéa, llama à todos *patácos*, moñacos, toſcos, groſſéros y mal criados.

PATACON. ſ. m. Monéda de plata de peſo de una onza. Lat. *Nummus argenteus unciæ ponderis*. VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. tranc. 2. Han llegado donde eſtá aquel talégo de vara y media, eſtofado de *patacónes* de à ocho.

PATADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con el pié. Lat. *Pedis ictus*.

PATADA. Se toma tambien por lo miſmo que paſſo: y aſsi ſe dice, Me ha coſtado eſto muchas patádas. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Greſſus*.

PATADA. Se toma aſsimiſmo por eſtampa, veſtigio ò huella, que queda impreſſa del pié del animál. Lat. *Veſtigium pedis*.

No dar pié ni *patáda*. Phraſe que vale no hacer diligencia alguna para la conſecucion de alguna coſa. Lat. *Nullam operam adhibére. Negotia negligere*.

PATAGON. ſ. m. Lo miſmo que Patón. HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Son tan altos, que los Eſpañoles en ſu preſencia parecen pigméos, y llamaronlos *patagónes*, por ſus grandes pies.

PATAGORRILLO. ſ. m. El guiſado que ſe hace de la aſſádura del animal, picada, eſpecialmente del puerco. Lat. *Tomaculum, i.*

PATALEAR. v. n. Mover las piernas ò patas, violentamente y con ligereza, ò para herir con ellas, ò en fuerza de algun accidente, que ocaſiona ù obliga à eſte movimiento. Lat. *Crura violentè movere*.

PATALEAR. Vale tambien dar patádas en el ſuelo, violentamente y con priſſa, por algun enfado ù dolór. Lat. *Pedibus terram quatere*.

PATALEO. (Pataléo) ſ. m. La accion de patalear, ò el ruido que ſe forma con las patas. Lat. *Pedum ſtrepitus, colliſio*.

PATALETA. ſ. f. El accidente que priva del ſentido, ù ocaſiona algunos movimientos extraños, eſpecialmente quando ſe diſcurre que es afectado ò fingido. Es del eſtilo familiár, y ſe dixo del verbo Patalear. Lat. *Animi, vel ſenſus perturbatio cum corporis motione*. CALD. Com. Zephalo y Pocris. Jorn. 2.

No me hagas yá patalétas,
ni carantoñas, ni eſguinces,
ſino eſcoge como en peras
en muertes.....

PATALETA. Se toma tambien por eſpecie ò empeño ridículo: y aſsi ſe dice, Le dió por ahí à Fulano la pataléta. Lat. *Ridicula contentio, vel conatus*.

PATALETILLA. ſ. f. Cierto báile, que ſe llama aſsi, porque los que lo bailan, à compás del inſtrumento, levantan el pié en cadencia, y le mueven en el aire. Lat. *Tripudium quoddam ſic dictum*.

PATAN. (Patán) ſ. m. El hombre záfio, toſco y campeſino. Llámaſe aſsi, porque ordinariamente tiene grandes patas ò pies, y las hace mayores con el calzado toſco que trahe. Lat. *Ruſticus. Bardus*.

PATANERIA. (Patanería) ſ. f. Groſſería, ruſticidad, ò ſimpleza è ignorancia. Lat. *Ruſticitas*.

PATARATA. ſ. f. Ficcion, mentira ò patraña. Lat. *Nuga. Commentum*. JACINT. POL. pl. 219.

Vendiaſe por Deidad,
al foraſtero encontraba,
y de natura Deorum,
decia mil patarátas.

PATARATA. Significa tambien demonſtracion afectada, de algun ſentimiento ù cuidado, ù exceſſo demaſiado en corteſías y cumplimientos. Lat. *Fictio. Commentum*. CAST. SOLORZ. Feſt. del Jard. f. 136.

No ha de haber mas patarátas.

PATARATERO, RA. adj. El que uſa de patarátas, ò las executa, ò lo que las incluye. Lat. *Nugivendus. Inanilogus*.

PATARRAEZ. ſ. m. Term. naut. Un cabo grueſſo, hecho firme en el cuello del palo que ſe dice coróna, y à eſte ſe hace firme un aparéjo, y con un eſtróbo que ſe hace al peſcante en la punta que ſale fuera del coſtado, ſe engancha y ſe dá un tortór que va del coſtado à la tal punta, para que ſirva de retenida ò ſujecion enteſándolo. Sirve quando la nao cae de quilla, para ayudar al palo, por la fuerza que le mandan los aparéjos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funis quidam nauticus*.

PATATA. ſ. f. Lo miſmo que Batáta. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *patátas*

cubiertas, à seis reales y medio. Quev. Orland. Cant. 1.

Los Andaluces de valientes feos,
Cargados de patátas *y cecéos.*

PATE. adj. Term. del Blasón. Se dice de las cruces cuyos extrémos se ensanchan un poco. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Crux in stemmatibus amplo pede.*

PATEADURA. (Pateadúra) f. f. La accion de patear ù dar patádas. Lat. *Pedum collisio, vel obstrepitus.*

PATEAR. v. a. Dar golpes con los piés. Fórmase del nombre Pata. Lat. *Pedibus obstrepere. Terram quatere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Se revistèn todos de un tan gran furór, que levantando à una la voz para echar de sí, como dicen, el miedo, comienzan à *patear* el suelo, y à embrabecerse contra el enemigo.

Patear. Vale tambien dar patádas à alguno. Lat. *Conculcare. Pedibus percutere.*

Patear. Significa tambien andar mucho, ò hacer diligencias mui eficáces, para la consecucion de algun fin. Lat. *Properare. Festinare.*

Patear. Metaphoricamente vale estar sumamente encolorizado ù enfadado: y se dice assi, porque estos afectos suelen obligar à dar golpes con los pies, en demonstracion del enójo. Lat. *Irâ pedibus terram quatere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Yo solo he pisado un lagár, en mi ayuda no se halló gente, pisélos en mi ira, y *pateélos* en mi indignación.

PATEADO, DA. part. pass. del verbo Patear en sus acepciones. Lat. *Conculcatus. Calcatus. Pedibus tritus.*

PATENA. f. f. Lámina, ò medalla grande, en que está esculpida alguna imagen, que se pone al pecho, y la usan por adorno las labradóras. Es voz puramente Latina *Patena.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. Vieron venir hácia donde ellos estaban esquadrones, no armados de infantería, sino montónes de doncellas, sobre el mismo Sol hermosas, vestidas à lo villano, llenas de sartas y *patènas* los pechos. Lop. Rim. Sacr. f. 165.

Cadénas me ha dado
que me llevan presa.
patènas *y anillos*
de fingidas piedras.

Patena. Se llama assimismo el platico algo cóncavo, redondo y sin borde, que se pone sobre el Caliz, en el qual se ofrece la hostia que se ha de consagrar, y sirve en otras ceremonias hasta consumir. Lat. *Patella sacra.* Amer. Mor. lib. 9. cap. 7. Un caliz de oro con su *patèna*, con perlas y piedras preciosas.

PATENTE. adj. de una term. Manifiesto, visible, sin estorbo ù embarazo alguno. Es del Latino *Patens.* Hortens. Quar. f. 100. *Patente*, cosa abierta es, poco capaz de poderse cerrar, como la puerta. M. Agred. tom. 1. num. 162. Ezechiél vió tambien à esta Madre Virgen en la figura ò metáphora de aquella puerta cerrada, que para solo el Dios de Israél estaria *patente.*

Patente. Metaphoricamente vale claro, facilmente perceptible, y sin dificultád. Lat. *Patens.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Pudieran tambien hacer *patente* el ódio y passión, con que algunos ensangrentaban sus plumas y sus lenguas contra la innocente Compañia de Jesus.

Patente. Usado como substantivo, se llama el título ù despacho que se dá de orden del Rey, para el goce de algun empléo, y que conste dél, especialmente en la Milicia. Lat. *Diploma regium.* Moret, Annal. lib. 24. cap. 3. Con poderes y *patentes* de la Reina, que pareció mejor sonassen en su nombre, aunque Philipo lo gobernaba todo, partió para Navarra.

Patente. Se llama tambien la cédula que dán algunas Cofradias ò Hermandades à los hermanos, para que conste que lo son, y para el goce de los privilegios y sufragios de ellas. Lat. *Literæ patentes.*

Patente. Significa tambien la cédula ù despacho que dán los Superiores à los Religiosos quando los mudan de un Convento à otro, o se les dá licencia de ir à alguna parte, para que conste de ella. Lat. *Commeatûs literæ patentes.* Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Porque aun en la *patente* que llevaba, cuidó Francisco que se callasse su nombre.

Patente. Significa assimismo la contribucion que hacen pagar por estilo, los mas antiguos al que entra de nuevo en algun empléo ù ocupacion. Es comun entre los Estudiantes en las Universidades, y de ahí se extendió à otras cosas. Lat. *Isagogês solutio. Epulum initiale, vel donum.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 5. Aquel Licenciado es el que en las Universidades cobra las *patentes.* Quev. Mus. 5. Xac. 1.

Sobre el pagar la patente,
nos venímos à encontrar
yo y Perotudo el de Burgos,
y acabóse la amistád.

Letras *patentes.* Llaman al edicto público, ù mandato del Principe, que se despacha, sellado con el sello principál, sobre alguna materia importante, para que conste su contenido. Lat. *Literæ patentes. Diploma.*

PATENTEMENTE. adv. de modo. Visiblemente, claramente, sin estorbo ni embarazo. Lat. *Patenter. Apertè.* Maner. Apolog. cap. 48. Estará *patentemente* extendido à la disposicion de la eternidád.

PATENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui patente, manifiesto y claro. Lat. *Patentissimus. Apertissimus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Podriamos probar esto con exemplos evidentes y *patentíssimos*, de grandes desórdenes que en nuestras Indias se han hecho.

PATERA. f. f. Lo mismo que Paténa. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 37. Con una *patéra* ò paténa en la mano derecha.

PATERNAL. adj. de una term. Lo que es proprio del padre. Lat. *Paternus.* Saav. Empr. 12. Dando *paternáles* órdenes para su conservación, eximiendolos del trabajo de las minas y

de

de otros, que entre ellos eran ordinarios antes del descubrimiento. L. Puent. Medit. part. 6. Medit. 47. punt. 2. Quiere nuestro Señor haya caminos apropriados para todos, y à cada uno con su providencia *paternál* encamina por el que mas le quadra.

PATERNIDAD. f. f. La qualidád de padre, ò relación que dice al hijo. Lat. *Paternitas.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Que, aunque hai grande diferencia de *paternidád à paternidád*, de filiacion à filiacion, de amor à amor, enfin es grande la misericordia de Dios para con el hombre. Palom. Muf. Piét. lib. 2. cap. 7. §. 1. Expresiando las tres Divinas Personas con aquellos symbolos mas significativos de sus propriedades.....el Padre con la representacion de anciáno, para denotar la *paternidád.*

Paternidad. Tratamiento y título que por reverencia se dá à los Religiosos, considerandolos como padres espirituales. Lat. *Paternitas.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 8. §. 4. Es assi replicó su hija la Condesa; mas deseo con ánsia saber si Vuestra *Paternidád* le ama como à nieto suyo?

PATERNO, NA. adj. Lo que pertenece al padre, es proprio suyo ò se deriva dél. Lat. *Paternus.* Grac. Mor. f. 130. Assi gastó y despendió todos los bienes *paternos.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Perecieron muchas familias de la línea *paterna*, descendientes de un hermano suyo.

PATERNOSTER. f. m. Lo mismo que Padrenuestro. Carr. de las Don. lib. 1. cap. 19. Assi como saberse santiguar y rezar el *Paternoster*, y el Ave María, y el Credo.

Paternoster. Llaman tambien al nudo gordo, y apretado. Dixose con semejante à la cuenta que hace diez en el Rosário, à la qual se le dá este nombre. Es voz del estilo familiar. Lat. *Nodus crassior.*

PATESCA. f. f. term. Naut. Es un motón grande, que por la parte superior de la roldána tiene una abertúra, por donde entra por seno la bolina mayór, para hallarla por retorno: sirve tambien la patesca en las lanchas para levar las anclas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Trochlea nautica.*

PATETA. f. m. Apódo que se dá al coxo ò que tiene algun pie ò pierna tuerta, ò encogida. Lat. *Gressu dispar, claudus.*

No lo hiciera ò No lo dixera *patéta.* Phrase con que se pondéra la disonancia que hace alguna accion, ò se dá à entender que alguna cosa está mal hecha. Lat. *Nec homo planè rusticus ágeret.* Quev. Cuent. Proem. Decia ella, *no dixera* mas *patéta.*

PATHETICO, CA. adj. Lo que seriamente mueve los afectos y excita el ánimo à la alegría, ù à la tristeza. Viene del Latino *Pathéticus*, que significa esto mismo. Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 4. §. 2. Eran sus Sermónes tan *pathéticos* como ingeniósos.

PATHOLOGIA. (Pathología) f. f. Es una parte de la Medicina que enseña à conocer las enfermedades, assi corporáles como del ánimo, su naturaleza, causas y symptómas. Lat. *Pathologia.*

PATIABIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas en postúra irregulár, distante una de otra. Lat. *Divaricatis cruribus homo.*

PATIALBILLO. Vease Papialbillo.

PATIBULO. f. m. Instrumento ò lugár en que padecen por justicia los malhechores. Es del Latino *Patibulum.* Corr. Argen. lib. 1. f. 12. Si el Príncipe, aun acordandose que los habia querido bien, no les commutára por merced en carcel el *patíbulo.*

PATICA. f. f. Dim. La pata pequeña. Tómase comunmente con ironía por el pie grande. Barbad. Coron. Plat. 4. Cerrando con él le halló prevenido à la natural defensa, porque levantando la *patica* graciosa, *patica* que no tenia mas que una veintena de puntos, lleno de aquella cólera....le plantó una coz tan bestiál en su espaciosissima barrîga, que estuvo cerca de vomitar las tripas.

Poner de *paticas* en la calle. Phrase que vale despedir à alguno, echandole fuera de su casa. Lat. *Subdiò ejicere, conjituere.*

PATICO. f. m. Dim. El pato pollo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pullus anserinus.*

PATICOXO, XA. adj. Lo mismo que coxo. Es voz festiva.

PATIESTEBADO, da. adj. El que tiene las piernas estebádas. Lat. *Divaricatus. Crurum varus.*

PATIHENDIDO, DA. adj. El animál que tiene el pie dividido en dos partes. Lat. *Bifidus.*

PATILLA. f. f. dim. Lo mismo que Patica.

Patilla. Se llama en la vihuéla cierto punto que se forma con los dos dedos de la mano izquierda, indice y del corazón, pisando las segundas, terceras y quartas en segundo traste. Lat. *Citharæ hispanæ digitorum positio quædam.*

Patilla. En la Náutica, es un hierro largo que vá clavado en el codaste del navio, en el qual se prende el timon por unas fortijas, para que esté movible. Lat. *Ferrum nauticum adunc.* Goiar. Hist. Mexic. cap. 199. Salió de alli Cortés, y topó la náo San Lazaro en la barra, con la *patilla*, y desgobernóse el gobernalle.

Patilla. Se llama tambien una pieza en algunas llaves de las armas de fuego, por donde se aprieta para disparar. Dióse le este nombre por la figura que tiene. Lat. *Sclopeti rotula.* Espin. Art. Balleft. lib. 1. cap. 16. §. 3. La *patilla* del gatillo ha de estar mui bien ajustada con el calzo y plantilla.

Patillas. Nombre que vulgarmente se dá al demonio, sin duda porque comunmente le pintan con unos pies ò patas mui disformes y feas. Lat. *Cacodæmon.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Pero el hacerse con facilidad, y en mucha quantidad, y mui de sazón, todo bien arguye que el Vitzilipúztli, que por otro nombre se dice *patillas*, anduviese por alli. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 3. §. 1. Conoció la

fragua de aquel engaño, en la rábia de ſu enemigo(à quien llamaba ſiempre *patillas* por mas deſprécio) y exclamó: Engañóme con la verdad aquel mónſtruo.

PATIN. ſ.m. dim. Pátio pequeño. Lat. *Impluvium.* RECOP. lib. 5. tit. 12. l. 1. No ſea oſado de tener ni tenga en los *patínes* de ſus caſas, ni en las tiendas, en lo alto, ni en lo baxo de ellas, ningun paño, ni lienzo, ni tendál. CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. año 31. cap. 202. Como ſintió el terremóto, ſalió à mui gran prieſſa al *patín* del Alcázar.

PATIN. Ave negra no mui grande, que vuela mucho. Anda de ordinario tan baxa que caſi toca con las alas en el agua de la mar, por donde es ſu vuelo con tanta velocidad y deſtreza, que caza los pececillos que llaman voladores: y aunque la mar eſté braba y tempeſtuoſa, ſube y baxa con ella, à mui poca diſtancia del agua, de modo que parece que la miſma agua la lleva, y quando ſe canſa ſe aſsienta ſobre ella, y en deſcanſando ſe vuelve à levantar. Lat. *Mergus.* MARCUELL. Hiſt. de Aves. cap. 70. Eſto parece ſer aſsi en las aves llamadas *Patínes*, pues vemos que por la naturaleza que tienen de peſcar aquellos pececillos ſaládos, andan todo el dia volando.

PATINES. Es cierto inſtrumento de acéro, del largo de un pie, que ſe pone con unas correas debaxo de los zapátos. Es curvo, por la parte ſuperior ancho de dos dedos, y por la inferior agudo y cortante. Sirve para andar y correr ſobre el hielo, con violencia y velocidad, el que tiene habilidad, al qual tambien llaman Patín. Lat. *Calceus ferratus.*

PATINEJO, ù PATINILLO. ſ.m. dim. El pátio pequeño. Lat. *Impluvium.* SIGUENZ. Hiſt. tom. 3. lib. 4. Diſc. 2. Los otros dos de los lados ſon entrada de dos *patinéjos*, que eſtán à los coſtádos del Choro. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 4. §. 3. Se ſalia à media noche..... à tener largas horas de oracion, à un *patinillo* cubierto de nieve.

PATINO. (Patíno) ſ.m. Lo miſmo que Patíco ù Pato pequeño. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocab. Lat. *Pullus anatinus.*

PATIO. ſ.m. El plano que en las caſas ò habitaciones ſe dexa al deſcubierto, empedrado ù ſolado, y cerrado con parédes, colúnas ò corredóres. Covarr. dice ſe tomó del Latino *Patere*, que ſignifica eſtar deſcubierto. Lat. *Impluvium. Area. Periſtyllium.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 33. Dixeron à Cortés que habian viſto un *pátio* de una gran caſa, chapado todo de plata. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 8. Tenia prevenido el alojamiento en unos *pátios* de grandes apoſentos, donde pudieron acomodarſe todos, con baſtante deſahógo.

PATIO. Se llama aſsimiſmo el paraje abierto que hai en las Univerſidades, al rededor del qual eſtan las Aulas ò Generáles, y en donde los Eſtudiantes concurren à ſus conferencias y exercicios. Díceſe tambien del que ſuele haber en los Conſéjos, y Tribunáles, adonde concurren los pretendientes, litigantes y Letrádos. Lat. *Area in ſcholis.* QUEV. Tac. cap. 5. Vivimos de alli adelante todos los de caſa como hermanos, y en las eſcuelas y *pátios* nadie me inquietó mas.

PATIO. Se llama tambien la parte de enmedio de los corráles de las comédias, en que aſsiſten y eſtan en pié los que llaman moſquetéros. Eſtá cubierto con una techumbre alta. Lat. *Area in theatris.* MANER. Apolog. cap. 35. Si la naturaleza huviera puéſto en el pecho una matéria diáphana, ſe viera en el corazón del pueblo, ſalir y entrar (como en *pátio* de comédia) un Céſar y otro nuevo Céſar, repartiendo el Congiário.

Eſtar à *pátio.* En las Univerſidades ſe dice de los Eſtudiantes que comen de ſu cuenta, y no eſtán à pupilage. Lat. *Proprijs expenſis victum agere.*

PATITIESO, SA. adj. El que por algun accidente repentíno ſe queda ſin ſentido ni movimiento. Es voz familiár. Lat. *Pedibus obreptis.*

PATITIESO. Se llama tambien el que queda ſorprehendido de alguna eſpecie, por la novedad, ò extrañeza que le cauſa. Lat. *Stupens. Obreptus.*

PATITIESO. Se dice aſsimiſmo del que es mui preſumido, y anda con afectacion, y el cuerpo mui derecho. Lat. *Erecto corpore vanè procedens.*

PATITUERTO, TA. adj. El que tiene las piernas ò pies torcidos. Lat. *Varus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 10. Los otros que lo ven, luego lo apetecen, y dan todos en llevar zapátos romos, y parecer gotóſos y *patituertos.*

PATITUERTO. Se dice tambien de lo que no lleva rectitúd en la línea que la debe tener. Suele decirſe de las letras ò renglónes. Lat. *Obliquus.*

PATIZAMBO, BA. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia fuera. Lat. *Valgus. Panſus.*

PATO. ſ.m. Lo miſmo que Anſar. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 9. Queria que otro año, al tiempo del tribúto, le traxeſſen tambien en la ſementéra un *pato* y una garza, con ſus huevos empollados. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 57. Venſe grandes bandádas de *patos* negros, guinchos, andorinas, zorzáles, arbelas y gavilánes.

PATO, GANSO Y ANSARÓN, TRES COSAS SUENA, Y UNA SON. Refr. con que ſe motéja al que repite alguna coſa por otros términos inutilmente. Lat. *Idem per idem.*

PATO, TA. adj. Lo miſmo que empatado. Uſaſe regularmente en algunos juegos, diciendo las bazas ſon patas.

PATA ES LA TRAVIESA. Phraſe que ſe dice quando alguno ha engañado à otro en alguna coſa, y él ha ſido engañado en otra, que es lo miſmo que decir que han quedado iguáles. Lat. *Æquam ſortem ſuſtulimus.* CERV. Nov. 8. pl. 242. *Pata es la traviéſa* amígo Carriazo, por los filos que te heri, me has muerto.

PATOCHADA. ſ.f. Diſparáte, necedád, deſpropóſito, ù dicho groſſéro y baſto. Dixoſe del nombre Patán. Lat. *Fatuitas. Ruſticitas. Stul-*

Stultiloquium. Cerv. Quix. tom.2.cap.6. Quiso turbarme por oirme decir otras docientas *patochádas.* Quev. M. n.6. Rom.88.

De casa contes malicia,
mui prendido de tres altos,
dixo dos mil patochádas
mui colérico el brocádo.

PATOJO, JA. adj. El que tiene los pies ò piernas torcidos ù desproporcionados, y remeda al pato en andar meneando el cuerpo de un lado y otro. Lat. *Varus. Valgus.*

PATON. s.m. El que tiene grandes y disformes pies ò patas. Lat. *Plautus. Pansa.* Sandov. Hist.Ethiop. lib.1. cap.4. La causa de ser los negros lo ordinario *patónes*, dá el mismo Autór.

PATRAñA. s.f. Noticia fabulosa, ò mentira inventada,para divertir ò entretener. Covarr. quiere venga del nombre Padre, por derivarse de Padres à hijos, y tambien puede haberse tomado del Latino *Patrare.* Lat. *Commentum anile.* Corr. Argen. lib.2. f.102. Mas Radirobánes, que hasta entonces habia creido que era invencion y *patráña* esto de los Cyclópes.... preguntó con mas afecto, qué gente era aquella. Esquil. Rim. Cart.4.

Y al otro novelero que se sienta,
Cercado de comadres y vecinos,
Quando discursos y patráñas *cuenta.*

PATRIA. s.f. El Lugár, Ciudád ò País en que se ha nacido. Es voz Latina *Patria.* Ambr. Mor. lib.8. cap.16. Falleció despues, habiendo edificado una mui rica lonja en la plaza de Vique, y desempeñado la Ciudád, su *Pátria* natural, de algunas déudas que tenia. Palat. Conq. de la Chin. cap. 6. Salió de su *Pátria* mui muchacho, huyendo de su baxa fortúna.

Patria. Metaphoricamente se toma por el lugár proprio de qualquier cosa, aunque sea immaterial. Lat.*Patria. Natale. Solum, i.* Lop. Dorot. f.190. Todas las acciones de hombre cuerdo y prudente volvieron à la *pátria* del entendimiento, de donde las habia desterrado la inquietud de imaginarme aborrecido.

PATRIARCHA. s.m. Padre en los primeros siglos, y cabéza de alguna dilatada y numerosa descendencia: como Abraham, Isaac, Jacób. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Patriarcha.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Quiso que fuesse de la familia del Rey David, y de la descendencia del *Patriarcha* Abraham. Cartux. Vid. de Christ. f. 19. E pone exemplo del *Patriarcha* Abraham,que recibió prometimiento y palabra de Dios,que de los descendientes de su hijo Isaác seria dado el Salvadór al mundo.

Patriarcha. Se llama tambien el Fundadór de alguna Religión,por semejanza à los antiguos. Lat. *Patriarcha.* Corn. Chron. tom.1. lib. 1. cap.3. Este mismo,en el libro que escribió..... habla de los esclarecidos *Patriarchas* Santo Domingo y San Francisco.

Patriarcha. Se llama asimismo el Obispo,que tiene ò pretende tener absoluto dominio en las Provincias de su território: como el Patriarcha de Alexandría, de Antiochia. Lat. *Patriarcha. Antistes.* Mond. Differt.2. cap. 4. num.23. Cuya práctica, como acreditada con el continuado estilo, aprueba de nuevo Miguel *Patriarcha* de Constantinopla.

Patriarcha. Titulo de grande honór,que concede el Sumo Pontífice en algunos Reinos à algunas personas,sin exercicio ni jurisdicción. Lat. *Patriarcha.*

PATRIARCHADO. s. m. La Dignidad de Patriarcha. En lo antiguo se decia Patriarchadgo. Lat. *Patriarchatus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.40. Este preeminente oficio del *Patriarchádo* lo dá el Patriarcha de Alexandria à los Abyssinos, no por méritos, sino por dinéros.

Patriarchado. Se toma tambien por las Diócesis ò jurisdiccion del Patriarcha y su território. Lat. *Patriarchatus. Patriarchæ Diœcesis, ditio.* Part.1. tit.5.l.10. Puede llamar los Arzobispos à concilio, para haber consejo con ellos sobre ordenamiento de su *Patriarchadgo.*

PATRIARCHAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece al Patriarcha. Lat. *Patriarchalis.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Hai una alegre y hermosa capilla, mui alta y redonda, adornada de un rico retablo de figuras, y de quatro sillas *Patriarcháles.*

PATRICIADO. s. m. La Dignidad de Patrício. Lat. *Patritiatus.* Mond. Differt.1. cap.4.num. 24. Con quien conviene Isidoro, pues escribe corria el siete de su *Patriciádo* en el mismo ciento y treinta y seis.

PATRICIO. s.m. El Caballero Románo, Padre ò fundador de la República, ò el descendiente suyo, ò el que nombraban para esta Dignidad: y era uno de los Senadores ò Gobernadores. Lat. *Patritius, ii.* Ant.Augst. Dial. de Medall. pl.150. Y no habia *Patricios* ni Senadóres.

PATRICIO, CIA. adj. Lo que pertenece ò toca à alguna Pátria. Lat. *Patritius, a, um.*

Patricio. Significa tambien lo que pertenece ò es proprio de los Patrícios ù de su dignidád. Lat. *Patritius,a,um.* Maner. Prefac. §.6. Llamóse su Padre Septimio Tertulo, ambas familias *Patrícias* y Consulares. Palom. Mus.Pict. lib.2. cap.11.§.1. Acaeció que una noble matróna llamada Maria, del orden Senatório, y de la estirpe *Patrícia*..... habiendo adolecido de una grave enfermedad.... acordó implorar el auxilio de esta Sagrada Imagen.

PATRIEDAD. s.f. Lo mismo que Patrimonialidád. Es de raro uso. Castill. Practic. de virtud. f.21.

A Dios por su gran bondád
le debemos honra latria,
y à los padres y à la pátria
la piedad,
que nasce de patriedád.

PATRIMONIAL. adj.de una term. Lo que pertenece al Património. Viene del Latino *Patrimonialis,* que significa lo mismo.

Patrimonial. Significa tambien lo que pertenece à alguno por razón de su Pátria ò padre. Lat. *Patrimonialis.*

PATRIMONIALIDAD. s.f. La calidad de ser na-

naturál ù originário de algun País, que dá derecho para adquirir lo que ſolo ſe debe dar à los naturáles. Lat. *Patrimonialitas.*

PATRIMONIO. ſm. Los bienes y hacienda que el hijo tiene heredados de ſu padre ò avuélos. Es del Latino *Patrimonium*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Bona paterna.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 12. Los que defienden noſtro *Património*, ò noſtras coſas. Corr. Argen. lib. 1. f. 29. Aunque la grande autoridad y gaſto de ſu caſa, y ſu mayor liberalidad para con todos, fatigaba ſu *património.*

Património. Por extenſion ſe llaman los bienes proprios adquiridos por qualquier titulo. Lat. *Patrimonium.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 14. Aplicó al Fiſco Real todos los *Patrimónios* y rentas Eccleſiáſticas. Ulloa, Poeſ. pl. 344. Los Miniſtros mas cercanos al clavo de la nave pública, con fábricas ſumptuoſas y oſtentaciones ſupérfluas, deſcubriendo el aumento en ſus *Patrimónios*, y la falta de integridád en ſus oficios.

PATRIO, IA. adj. Lo que pertenece à la Pátria. Lat. *Patrius, a, um.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Donde la benignidad ò la proporcion del *pátrio* ſuelo, ſeria la medicina mas eficáz de ſu quebrantada ſalúd. Saav. Empr. 21. Reduciendo las cauſas à términos breves, y dexando el derecho civil, ſe ſirvieſſe de las leyes *pátrias*, no menos doctas y prudentes que juſtas.

Patrio. Significa tambien lo que pertenece al padre, ò proviene dél. Lat. *Patrius.*

Patria potestad. El domínio y poder que tienen los padres en los hijos legítimos, que dura haſta la muerte ò emancipación. Lat. *Patria poteſtas.* Hortens. Mar. f. 115. Porque ſiendo Chriſto Hijo natural de Maria, debaxo de ſu *pátria poteſtád* debió eſtar. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Haſta aqui os he llamado padre en la tierra; yá deſde oy me eximo de vueſtra *pátria poteſtad.*

PATRIOTA. ſ. m. Lo miſmo que Compatrióta, que es como ſe dice. Amay. Defeng. cap. 2. Viene, vé y vence, triumpha de las Naciones extrangéras, como de ſus vecinos y *patriótas.*

PATROCINAR. v. a. Defender, proteger, amparar y favorecer. Viene del Latino *Patrocinari*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Protegere.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Tenia eſte docto Maeſtro alguna ocaſion de mirar con ceño eſta doctrina: tanto por la ſubſtancia que contenía, como por los Autores que la *patrocinaban.*

PATROCINADO, DA. part. paſſ. del verbo Patrocinar. Lo aſsi protegido y amparado. Lat. *Patrocinatus. Protectus.*

PATROCINIO. ſ. m. Ampáro, favór, auxilio, ayuda y aſsiſtencia. Lat. *Patrocinium. Protectio. Favor.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conſ. 2. Mot. 1. Unos de los que liſonjean lo hacen por genio, otros por neceſsidad, y otros por no malquiſtarſe con el *patrocínio* de todo el mundo.

Patrocinio. Se llama por excelencia una fieſta que ſe concedió à las Igleſias de Eſpaña por el Papa Alexandro Septimo, à peticion del Rey D. Phelipe IV. poniendo ſus Reinos de Eſpaña debaxo del ampáro, proteccion y Patrocínio de Nueſtra Señora. Celébraſe eſta fieſta en una de las Dominicas de Noviembre, con oficio doble, y ſe gana Indulgencia plenária oyendo la Miſſa mayor. Lat. *Feſtum Patrocinij B. M. V.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. del Patrocinio. Alcanzó de la Santidad de Alexandro Septimo, que ſe celebraſſe perpetuamente en Eſpaña una fieſta particular à Nueſtra Señora con título del *Patrocínio.*

PATRON. ſ. m. Defenſór, protectór ò amparadór. Es del Latino *Patronus*, que ſignifica lo miſmo. L. Puent. Medit. part. 3. Introd. §. 3. Aſsi el miſmo Dios ſe hace *patrón* de los contemplativos, como en eſte caſo ſe hizo de Maria, ſegun que veremos luego.

Patrón. Significa tambien el que gobierna, conduce y guia alguna embarcación. Lat. *Magiſter navis. Nauclerus.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 2. El *patrón* echaba la culpa al piloto, y el piloto al *patrón*, cá ſegun parecio iban reñidos. Villav. Moſch. Cant. 9. Oct. 49.

Dexaron todo el ancho mar cubierto,
De naves ſueltas, ſin patrón *nadando.*

Patrón. Llaman aſsimiſmo al dueño de la caſa donde otro alója. Ordinariamente le dá eſte nombre el ſoldado que le han dado alojamiento en ella. Lat. *Hoſpes.* Orden. Milit. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 15. Dadas eſtas diſpoſiciones, ſe repartirán las boletas, para que cada ſoldado ſe vaya à la ſuya, ſi ſe alojaren en caſas de *patrónes.*

Patrón. Significa aſsimiſmo el Santo que ſe elige por eſpecial protectór de algun Reino ò Pueblo, Cofradia ù Hermandad: ò el que alguno tiene por protectór con particular devocion. Lat. *Patronus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. En que declaró al B. Stanisláo por *Patrón* de aquel Reino; aunque por la ley común ſe reſerva eſte honór à los Santos Canonizados.

Patrón. Se llama tambien el Santo de quien toma la advocacion ò título alguna Igleſia: por lo qual le ſuelen llamar Titulár. Lat. *Patronus titularis.*

Patrón. Se llama aſsimiſmo el que tiene el derecho del Patronato en alguna coſa. Lat. *Patronus.* Saav. Empr. 25. Eſta obligacion del Eſtado Eccleſiáſtico es mas preciſa en las neceſsidades grandes de los Reyes de Eſpaña: porque ſiendo de ellos caſi todas las fundaciones y dotaciones de las Igleſias, deben de juſticia ſocorrer à ſus *Patrónes* en la neceſsidad.

Patrón. Vale tambien lo miſmo que Amo y ſeñor. Particulatmente los eſclavos llaman aſsi à ſu dueño, deſpues de darles eſpontaneamente la libertád ò manumitidoles. Lat. *Patronus.* Fuenm. S. Pio V. f. 28. El aumentarlos nacía, no de *patrón*, ſino de juicio y agradecimiento en él, tan grande, que ſe puede decir volvia por uno ciento.

Patrón. Vale aſsimiſmo el dechado, que ſirve de

de muestra para sacar otra cosa igual y semejante. Lat. *Exemplar. Prototypum.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 67. Que las dichas muestras sean sacadas de los dichos *patrónes*, quando los dichos veedores vieren que es menester, de las renovar conforme à los dichos *patrónes.*

Aconcha *patrón.* Phrase de que usan los soldados para dar à entender que estan en buen alojamiento, y que el dueño del les dá en abundancia todo lo que necesitan. Lat. *Lauto hospitio.*

PATRONA. s. f. La mugér dueño de la casa donde se aloja el soldado. Lat. *Hospita, æ.* Lob. Poes. Decim. del Quart.

De mi patróna *el matiz*
al alma causa baiven,
trahe por frente una sartén,
cuyo rabo es la nariz.

Patróna. Llaman tambien à la galéra que en una esquadra sigue en dignidad à la Capitána. Tosc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Triremis patrona.*

PATRONADO. s. m. Lo mismo que Patronáto. Es voz usada en Aragón.

PATRONADO, DA. adj. que se aplica à las Iglesias, Beneficios ò Prebendas Eclesiásticas que tienen Patrón. Lat. *Patronatus, a, um.*

PATRONATO. s. m. El derecho de presentar al Obispo Ministros idóneos para la Iglésia, el qual se adquiere por haber alguno, ò su antecessór fundado, edificado, dotado ò aumentado considerablemente alguna Iglésia con consentimiento del Obispo: del qual derecho resulta al Patrón honra, conveniencia, y carga de mantener la Iglésia ò fundación. Lat. *Patronatus.*

Patronato. Se llama tambien la misma fundacion de alguna obra pia. Lat. *Patronatus.*

Patronato de legos. Es el derecho que los legos tienen de presentar ò nombrar algun Eclesiástico, para servir el oficio ò beneficio, fundado por él ò por sus anteceslóres: y tambien se llama assi el derecho de distribuir algunas limosnas para obras pias. Lat. *Laicorum patronatus.*

Patronato real. El derecho que el Rey tiene como Rey, fundadór, erectór, ò protectór, de algunas Iglesias, Monastérios, Hospitáles ù de otras obras pias, y el que la Sede Apostólica le ha concedido, por los servicios que la Corona ha hecho à la Iglésia Cathólica. Tiene mas privilegios y exenciones que los demás Patronátos. Lat. *Regius Patronatus.*

PATRONAZGO. s. m. Lo mismo que Patronáto. Lat. *Patronatus.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 11. Mandose enterrar en el Colégio de la Compañia de Jesus en Alcalá de Henáres, fundado por Doña Maria y Doña Cathalina de Mendoza su tia y hermana, cuyo *Patronazgo* le habian dexado.

PATRONO. s. m. Lo mismo que Patrón. Rua. Cart. 2. Mas como antiguo cliente y fiel siervo, que avisa de lo que él siente, ò oye à otros culpar en las obras de su *patróno.* Esquil. Rim. Cart. 3.

De unos patrónos, *pues de aquestas setas*
(Aunque yo con los muchos me acomodo)
No passo necedádes tan diserétas.

Patróno. Se llama tambien el señor del directo dominio en los féudos. Lat. *Dominus emphyteusis.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 2. De aqui viene, que en los féudos, que son mui parecidos à nuestras Encomiendas, como luego diremos, los señores directos de ellos se llaman tambien *Patrónos.*

PATRONYMICO. s. m. El apellido que se forma del nombre proprio del padre, para distintivo de la familia: como de Pedro Perez, de Sancho Sanchez. Lat. *Patronymicum.* Mant. Segur. pl. 13. Sabemos que estas familias grandes tuvieron ciertos nombres suyos, no comunicados con otras, y los hijos los tomaban con algunos otros, ò proprios, ò en cierta forma de *patronymicos.* Moret, Annal. lib. 21. cap. 1. De D. Aznár quedó el *patronymico* de Aznarez, que continuó y retiene oy dia su posteridad.

PATRULLA. s. f. El número de cinco ò seis soldados, que con un cabo (que regularmente es un Sargento) sale del cuerpo de guárdia à rondar y observar lo que passa ò sucede, para cuidar de la quietud y seguridad de las Plazas ò el Campo. Lat. *Militum manus per castra excurrens.* Orden. Milit. año 1728. lib. 3. tit. 9. art. 1. De cada quartél ò barrio, donde haya Batallón ò Regimiento de Infantería, Caballería ò Dragones, ha de salir de su piquéte, luego despues de anochecido, una *patrulla* ordinária.

Patrulla. Por semejanza se llama la junta de varios sugétos, que andan y se passean por las calles, ò salen à divertirse, ò à otros fines. Lat. *Hominum numerus excurrens.* P. Sant. Ter. Quint. en el Certamen de S. Juan de Dios.

Levantaron gran patrulla,
Y estando yá para armalla,
Sobre quien à quien magulla,
No salieron à la valla,
Porque el Santo fué à la bulla.

PATRULLAR. v. n. Rondar con patrullas, de cuya voz se forma. Lat. *Excubias agere. Vicos excurrere.* Orden. Milit. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 16. Y deberá *patrullar* tanto de dia como de noche, para estorbar todo desorden, de que dicha guardia deberá responder.

PATUDO, DA. adj. El que tiene grandes patas ò piés. Lat. *Plautus. Pansa.*

Angel *patúdo.* Expresión con que se nota al que muestra el génio apacible y dulce, y en la realidad es lo contrário. Dicese con alusion al diablo, à quien suelen llamar assi. Es del estilo familiár. Lat. *Homo subdolè mitis, e.*

PATULLAR. v. n. Pisar con fuerza, especialmente en charcos ò lodazáles. Es voz del estilo vulgár. Lat. *Pedibus terere, quatere.*

Patullar. Metaphoricamente vale andar con afán y fatiga, en prosecución de alguna dependencia. Lat. *Properare. Festinare.*

PAULAR. s. m. Lo mismo que pantáno ù atolladéro. Es voz antiquada. Lat. *Cœnosus locus.*

Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Paſsó en la tierra Toſcána, en la qual hallando muchas lagúnas y *paulares*, fue mui afligida ſu gente.

PAULINA. ſ. f. La carta ò edicto de excomunión, que ſe expide en el Tribunal de la Nunciatúra, ù otro Pontificio. Llamóſe aſsi porque en tiempo del Papa Paulo III. tomó fuerza la coſtumbre de eſtos edictos. Lat. *Paulinum anathema.* Aut. Acord. part. 1. Aut. 272. El Abreviador y Secretário del Tribunál, y el Oficial Mayór, el Secretário de Breves, Eſcritóres de ellos, ò *Paulinas*.....no puedan aceptar poder, aunque ſea à efecto de ſubſtituirle.

Paulina. Por extenſion ſe dice por el conjunto de palabras injuriosas, con que uno zahiere à otro. Lat. *Anathema.*

PAUPERRIMO, MA. adj. ſuperl. Lo miſmo que pobriſsimo. Es voz Latina *Pauperrimus.* Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 9. §. 4. Ultimamente fue S. Francisco Xavier un Varón cathiſsimo, obedientiſsimo, *paupérrimo*, humildiſsimo, zeloſiſsimo del bien de las almas y de la Gloria de Dios. Hern. Eneid. lib. 3. f. 66.

Mi nombre es Acheménides, nacido
De Adamaſto paupérrimo *eſcudéro.*

PAUSA. ſ. f. Interrupción ò ſuſpenſión del movimiento, accion, exercicio ù trabájo. Es voz puramente Latina. Lat. *Intervallum.* Corr. Argen. lib. 1. f. 21. Sabía por experiencia que le duraba poco eſta *páuſa* del natural color y deſampáro de ſentidos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Segun el modo de proceder que en contarlo tuvo, ſin *páuſa*, turbación ò accidente.

Pausa. Se toma tambien por quietúd, ſoſsiego y deſcanſo. Lat. *Requies. Intermiſsio.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 1. En aquella primera puerta dexan la locúra, la liviandad, la ligereza.....y en eſta otra cobran el ſeſo, la gravedád, el ſoſsiego, la *páuſa* y la eſpéra.

Pausa. Significa tambien la tardanza en el modo de obrar. Lat. *Cunctatio. Tarditas. Mora, æ.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Lo reſtante vivió en Aſsis, ocupado en los repáros de las tres Ermitas, hechos con la *páuſa*, que ſe dexa ver, por las expenſas adquiridas de limoſnas.

Pausas. En la múſica, ſon unas ſeñáles, que puestas en el Pentagramma denótan el tiempo que el cantór debe pauſar y ſuſpender el canto. Hacenſe de diferentes manéras conforme al valór que tienen: eſto es los compáſes ò partes de compás que ſe ha de aguardar. Y tambien ſe llama aſsi la interrupcion del canto hecha en virtud de eſtas notas. Lat. *Diapſalma, atis. Intervalla.* Grac. Mor. f. 272. Guardando los miſmos compáſes, mudanzas y *páuſas* y números que aquellos hacian. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 3. Ibame eſcuchando ſus regalados cantos, ſus quiebros, trinos, gorgéos, fugas, *páuſas* y melodía.

A *páuſas.* Modo adverb. que vale con intermiſsiones en la execucion de alguna coſa. Lat. *Per intervalla.*

PAUSADAMENTE. adv. de modo. Con lentitúd, tardanza ò páuſa. Lat. *Pauſilatim. Lentè.*

PAUSADO, DA. adj. Quieto, ſoſsegado ù moderado en las acciones. Lat. *Lentus. Placidus.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 1. Y aſsi los mui ligéros antes, ahora procedian graves, los bullicioſos *pauſados*, los flacos, que en cada ocaſión daban de ojos, ahora en la cuenta, piſando firme los que antes de pié quebrado.

Pausado. Se aplica tambien al que habla mui deſpácio ù à las voces y palabras dichas deſte modo. Lat. *Verbis ponderoſus. Lentus.*

PAUSAN. ſ. m. Lo miſmo que Bauſán. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro.

PAUSAR. v. n. Interrumpir ò ceſſar en el movimiento, exercicio ù acción. Es formado del nombre Páuſa, y ſe uſa algunas veces como verbo activo. Lat. *Pauſare. Intervallum facere.*

P. Sant. Ter. Int. Amig. Conſ. 3. Mot. 2.

No uſó bien de la fortúna,
que en ſu rueda le dió el cetro,
porque la ſatisfacción
le pauſó *los movimientos.*

PAUTA. ſ. f. Tablilla liſa, en que ſe fixan en líneas rectas y paralélas, varias cuerdas de vihuéla, que ſirve para reglar el papél en que eſcriben los muchachos, para que ſalgan derechos los renglónes, ſeñalandolos en él, paſſando un plomo. Haceſe del tamaño del pliego ù hoja que ſe quiere reglar. Lat. *Regula ſcriptoria*, vel *Fidiculis inſtructa tabella.*

Pauta. Por extenſion ſe dice de qualquier inſtrumento, que ſirve para gobernarſe en la execucion de alguna coſa. Lat. *Regula. Exemplar.*

Pauta. En el ſentido moral vale qualquier coſa que ſirve de régimen, ò exemplár, para la rectitúd de las acciónes. Lat. *Regula. Exemplar.* Jacint. Pol. pl. 254. Eſtas diſparidádes las compone la prudencia, *páuta* ſobre quien tira las líneas derechas al diſcurſo.

PAUTADOR. ſ. m. El que páuta ò hace páutas. Lat. *Regularum vel tabellarum artifex*, vel *Chartarum obſignator.* Quev. Muſ. 5. Bail. 1.

Quien vió à Gonzalo Xeñiz,
à Gayoſo y Abumáda,
hendedores de perſonas,
y pautadóres *de caras?*

PAUTAR. v. a. Señalar el papél por la páuta. Lat. *Chartam per tabellam obſignare.*

Pautar. En la múſica ſignifica poner en el papél las rayas que correſponden à las cuerdas del inſtrumento, para colocar en ellas y ſus claros las notas de la múſica con ſu clave. Lat. *Lineas muſicas ducere, obſignare.*

Pautar. Metaphoricamente vale dar reglas ù determinar el modo de executar alguna acción. Lat. *Dirigere. Regulam præbère.* Montalv. Nov. 5. pl. 99. Sentóſe junto à la orilla de un arroyuelo, que con pies de plata iba por márgenes de roſas, *pautando* arómas de oro. Jacint. Pol. pl. 95.

Y en hilo delicado,
Con ſurcos ſoberanos,
Pautó *el Puzól la nieve de ſus manos.*

PAUTADO, DA. part.paſſ. del verbo Pautar en ſus acepciones. Lat. *Tabellâ vel regulâ obſignatus.* CALD. Aut. El Jardin de Falerina, en la Loa.

Un pautado *libro*
ſon de ſolfa, puesto
que vienen à dar
en un punto meſmo.

PAVA. ſ. f. La hembra del pavo. En lo antiguo ſe ſolia decir Paga. Lat. *Pavo fœmina*, vel *Pava.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Preſentóſe pues ante la *pava*, y encreſpando las hermoſas plumas, hizo una rueda tan varia y viſtoſa, que pudiera enamorar al miſmo amor, ſi tuviera ojos.

PAVADA. ſ. f. La gallina grande y gorda. Lat. *Gallina craſſa.*

La gallina la *pavâda.* Juego que uſan los muchachos, ſentandoſe en rueda, con las piernas tendidas, y el que guia el juego eſtá en medio y dice aſsi: La gallina la pavâda pone huevos à manadas, pone uno, pone dos, y ſube haſta ocho, contando deſde las piernas de uno, y en llegando al numero ocho, dice: Zámpate eſſe bizcocho, y eſconde la pierna: y deſta ſuerte va corriendo por los pies de todos, y en quedando ſolo uno aquel paga. Lat. *Quidam ludus puerorum ſic dictus.*

PAVANA. ſ. f. Eſpecie de danza Eſpañola, que ſe executa con mucha gravedâd, ſeriedâd y meſúra, y en que los movimientos ſon mui pauſados: por lo que ſe le dió eſte nombre con aluſion à los movimientos y oſtentacion del Pavo real. Llámaſe tambien aſsi el tañido con que ſe acompaña eſta danza. Lat. *Tripudium quoddam ſerium.*

PAVANA. Significa tambien una cobertura del cuello, que uſaban antiguamente las mugéres, que era un lienzo con caida ſobre los hombros y el pecho. Lat. *Operculum collare mulierum.*

Entradas de *pavâna.* Modo de hablar con que ſe motéja à alguno, que viene con gran ſeriedad y myſterio à ſolicitar alguna frioléra ò coſa ſin ſubſtancia. Dixoſe con aluſion à la entrada deſta danza, que ſe hace con quatro paſſos mui compueſtos y graves. Lat. *Ridiculè ſeria.*

Paſſos de *pavâna.* Los que ſe dán con gravedad, lentitúd demaſiada, ù deſpácio: como imitando los de eſta danza. Lat. *Lenti greſſus, & ſerij.* SALAZ. Obr. Poſth. pl. 88.

Y reducia à ſu pajizo lecho
Los bueyes, que con paſſos de pavâna,
Con tarda huella piſan la ſabâna.

PAVES. ſ. m. Eſcudo largo que cubre caſi todo el cuerpo, y le defiende de los golpes y heridas del enemigo. Viene del Latino *Pavire*, que vale herir. Lat. *Clypeus. Scutum oblongum.* ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 241. Entre tanto que dura la comida, haſta que el Pueblo queda harto, los mas nobles dél toman de dos en dos ſus alfanges y *pavéſes*, y pelean al ſonído de campánas. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 14. Hermoſas invenciones de rodélas y eſcudos, y un género de *pavéſes*, ò adargas de pieles impenetrables.

PAVESA. ſ. f. La parte ſutil que queda de la matéria quemada, antes de diſſolverſe en ceniza. Covarr. quiere ſe dixeſſe del Latino *Pabulum*; pero es mas natural venga de *Favilla.* Lat. *Favilla.* REBOLL. Ocios, pl. 356.

Que facilmente la voló la llama,
Deſatada en cenizas y pavéſas.

PAVESA. Se toma tambien por la reliquia ò materia que queda de alguna coſa arruinada de qualquier manéra, aunque no ſea por incéndio. Lat. *Reliquiæ. Favilla.*

PAVESA. Metaphoricamente llaman al que tiene el genio apacible, ſoſſegado y dócil. Tambien ſe dice del que eſtá mui extenuado y debil. Lat. *Placidus. Tenuis homo.*

PAVESADA. ſ. f. Lo miſmo que Empaveſada. MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 40. Eſto hecho con las rumbadas caladas, y ſu *pavéſada* pueſta, y los ſoldados repartidos.... ſe fué la vuelta de los enemigos. MEN. Copl. 176.

Quien llega mas tarde preſume que yerra,
La paveſada *ya junta à las alas.*

PAVIDO, DA. adj. Medroſo, temeroſo, rezeloſo. Es del Latino *Pavidus.* M. AGRED. tom. 2. num. 755. Porque ſiempre eſtá *pávido* y temeroſo de tal pérdida. CASTILL. Theor. de virtud. f. 27.

Media entre el deſvergonzado
por defecto, el que ſe funda
en ſu partído;
y entre el pávido *empachado,*
que en exceſſo ſobreabunda
de encogído.

PAVIMENTO. ſ. m. El ſuelo de la caſa, Igleſia, ù otro edificio ſemejante. Diceſe eſpecialmente del que eſtá artificioſamente ſolado y con ſymetria. Es del Latino *Pavimentum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Baſiliſa. Habia en Antiochia un Templo dedicado à los Dioſes, ſumptuoſiſsimo, porque el *pavimento* no era de mármol, ni de otras piedras ricas, ſino cubierto de tablas de oro puriſsimo. LOP. Coron. Trag. f. 3.

Oy pide, en el lloroſo pavimento
Del ſacro altár, la ſangre derramada.

PAVIOTA. ſ. f. Ave de que hai varias eſpecies, unas ſemejantes à las palómas, otras mayores, del cuerpo de un miláno, ù poco menos. Tiene las alas cenicientas y el cuerpo mas claro: la cabeza y las piernas negras. Otras tienen las piernas y pico mui colorado: y todas tienen los pies palmeados: las alas largas y las piernas cortas. Suſtentanſe de ſabandijas y mariſcos del agua. Eſpin. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 33. Lat. *Alcyon.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 65. Acuden à ella muchas garcétas, labancos, *paviótas*, y otras aves que cubren en veces la agua.

PAVO. ſ. m. Ave doméſtica, mucho mayor que la gallina. Es parecida al pavón ò pavo real en las mas de ſus propriedades, y ſe diferencia en el colór de las plumas, que por lo regular ſon negras y mas baſtas, y en que ſu carne es ſabroſa y grueſſa. Tiene ſobre el pico una membrâna colorada, carnoſa, que la encoge y dilata, y debaxo dél ò en el papo

otra membrána ſemejante, pero mucho mas ancha. En lo antiguo ſe ſolia decir Pago. Lat. *Gallus Indicus. Pavus.* B. DE LA TORR. Viſion deleit. f.42. Vido como el *pago* comía los huevos de la paga, porque ella non criaſſe, y el padre uſar pudieſſe mal liberalmente con ella. L. GRAC. Critic. part.3. Criſ.5. Comian y callaban, ya el capón, ya la perdíz, el *pavo* y el faiſán.

PAVON. ſ.m. La mas hermoſa de las aves, por ſalir de ſus plumas un grande reſplandór, que parece eſtar doradas. Tiene la cabeza pequeña, coronada de una compueſta diadéma. El cuello y pecho es de color de cielo, y à qualquiera parte que ſe vuelve hace diferentes viſos, como tornaſól: las alas rufas, el lomo cinéreo, que tira à roxo: las piernas áſperas y eſcamóſas, los dedos divididos, la cola larga y hermoſa, la qual levanta en forma de rueda, y mueſtra à los rayos del ſol, con preſuncion y vanagloria, y unos como ojos pintados en los extrémos, de mui agradables colóres. Llámaſe tambien Pavo real. Háilos enteramente blancos. Lat. *Pavo.* FR. L. DE GRAN. Guia, cap.4. De ſuerte que mirando como el *pavón* la coſa mas fea que en ti tienes, luego desharás la rueda de tu vanidad. HUERT. Plin. lib.10. cap.20. Tenian por coſa admirable vér algunos de eſtos *pavónes* blancos, y dicen que ſe trahian de Noruéga.

PAVÓN. Conſtelacion celeſte que eſtá cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los Antiguos no obſervaron. Conſta ſegun el P. Zaragoza de 23. eſtrellas conocidas. Lat. *Pavo celeſtis.*

PAVONADA. (Pavonáda) ſ.f. Paſſeo breve, ù otra diverſion ſemejante, que ſe toma por poco tiempo. Lat. *Animi relaxatio. Vagatio.*

PAVONADA. Metaphoricamente vale oſtentacion preſuntuoſa en el modo de andar, ù de hacer alguna coſa. Lat. *Pompoſa oſtentatio, elatio.*

PAVONAR. v.a. Dar colór azulado obſcúro al hierro. Dixoſe aſsi, por ſer el colór de los viſos de las plumas del Pavón. Lat. *Ferrum lævigare. Violaceo colore inſignire.* CORR. Cint. lib.3. f.114.

De eſto en fuera te prométo,
porque à tus brazos me admitas,
Dar à mi celebro luto,
y pavonar *mis mexillas.*

PAVONADO, DA. part. paſſ. del verbo Pavonar. Lo aſsi dado el color de las plumas del Pavón. Lat. *Violaceo colore inſignitus.* PIC. JUST. f.4. El qual como eſtá bruñido ſobre negro, parece *pavonado* como pomo de eſpáda. ARTEAG. Rim. f.93.

Trocando los ſoberbios obeliſcos
En pavonádas *láminas de plomo.*

PAVONAZO. ſ.m. Term. de la Pintura. Colór roxo obſcuro à manéra del carmín, por quien ſuple en la pintura al freſco, por ſer minerál. Palom. Muſ. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Violaceus color.*

PAVONEAR. v.n. Hacer oſtentacion preſuntuoſa de las prendas, eſpecialmente de la gala y gallardía en el andar. Uſaſe freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Faſtoſos imitari pavonis greſſus. Pavonem agere.* RODRIG. Exerc. tom.2. trat. 3. cap. 30. Envanecieronſe con ſu hermoſura, *pavonearonſe* en aquellos dones que habian recibido de Dios, y deleitaronſe en ellos, como ſi los tuvieran de ſí. ALFAR. part.2. lib.3. cap.2. Púſelo por obra, comencé à *pavonear* y gaſtar largo.

PAVOR. ſ.m. Miedo, temór con eſpanto ù ſobreſalto. Es voz puramente Latina. *Pavor.* MEN. Coron. Copl.22. En eſta parte demueſtra eſta copla como fué alterada la ſangre con el *pavór* de los ſobredichos peligros. AMBR. MOR. lib.6. cap. 10. Con eſto los Romános, incitándolos la preſencia de ſu General, ſin ningun *pavór* ſe arrojan en el mayor peligro de ſer muertos y heridos.

PAVORDE. ſ.m. Prepóſito Eclefiáſtico de alguna Comunidad. Es término y nombre uſado en la Corona de Aragón, donde hai algunas Dignidades ò Prepoſitúras con eſte título. Y porque ſe eſtablecieron para cuidar del alimento de los ſúbditos ſe les dió eſte nombre, ſegun Covarr. tomado del verbo Latino *Paveo*, que ſignifica alimentar. Lat. *Eccleſiæ Præpoſitus.*

PAVORDE. Se llama tambien el Cathedrático de Theología, Cánones ù Derecho Civil de la Univerſidad de Valencia, que por haberſe fundado con la dotacion de las antiguas Pavordías, Dignidades de la Igleſia Cathedrál, conſerva el nombre, lugar en el Choro, y uſufructo en las diſtribuciones. Lat. *Publicus profeſſor Theologiæ, vel Iuris.*

PAVORDIA. ſ.f. La Dignidad de Pavorde. Llámaſe tambien Pavordía el derecho de percibir los frutos de la Dignidad, y el território en que los goza. Lat. *Præpoſitura Eccleſiæ.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Llegado el Obiſpo à ſu Igleſia con tan buena compañía, luego le dió un Canonicáto y una *Pavordía.*

PAVORIDO, DA. adj. Atemorizado, lleno de miedo y pavór, de cuya voz ſe forma. Mas freqüentemente ſe dice Deſpavorido. Lat. *Pavidus.* BRAV. Benedict. Cant.2. pl.46.

Qual ſuele el ſuelto y preſuroſo gamo,
Quando oye de ſabueſſos el ladrido,
Dexar la ſombra del copóſo ramo,
Saltando por el campo pavorído.

PAVOROSAMENTE. adv. de modo. Con pavór, eſpanto ù miedo. Lat. *Pavidè.* MANER. Apolog. cap.21. La tierra ſe eſtremeció, la piedra que cerraba la puerta ſe apartó, las guardas *pavoroſamente* deſmayaron.

PAVOROSO, SA. adj. Lo que cauſa ò infunde pavór ò eſpanto. Lat. *Pavidus. Pavendus.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Dos clarines fueron Domingo y Franciſco, que informados con el aliento del Eſpiritu Divino, con las voces *pavoróſas* del deſengaño, deſpertaron al mundo CORR. Argen. lib.1. f.25.

Eligió aqueſte ſitio ſu retiro;
Y el eſquadrón de Dioſes pavoróſo,
Huyeron à la playa, donde bañan
A Faro las ribéras del Canópo.

PAVURA. f. f. Lo mismo que Pavór.

PAXARA. f. f. La hembra de qualquier páxaro. Suele tomarse por lo mismo que Páxaro. Lat. *Passer*. Quev. Mus. 6. Rom. 23.

Ojos que matan, sin duda,
serán negros como endrinas,
que los azúles y verdes
huelen à páxara *pinta.*

Paxara pinta. Juego que se usa para divertirse en las visitas: y se hace entre un número de personas sentadas en rueda, que cada una toma su colór, y el que gobierna el juego pregunta à uno: Donde pica la páxara pinta? y el preguntado responde en tal colór pica, y el que tiene este colór, debe responder: Ox que no pica, y preguntado aquel: Pues donde pica? responde à otro colór. Esto se executa con alguna celeridád, y el que no responde tan pronto paga una pena. Lat. *Quidam ludus sic dictus.*

PAXAREAR. v. n. Ir à cazar páxaros. Lat. *Aviculas, passeres captare, aucupari.*

Paxarear. Metaphoricamente vale andarse passeando sin trabajar, ò vagando sin oficio. Lat. *Otiari. Vagari.*

PAXAREL. f. m. Lo mismo que xilguero. Cort. de Anim. part. 2. cap. 7. Los *paxaréles* tienen tambien el canto mui apacible.

PAXARERA. (Paxaréra) f. f. La jaula grande ò aposento donde se crían páxaros. Lat. *Cavea passerum.*

Paxarera. Metaphoricamente se toma por diversidad de espécies alegres y divertidas, en algun sugeto, sin especial motivo ni fundamento para ellas. Lat. *Ioculamenta.*

PAXARERO. f. m. El que caza, cria y vende páxaros. Lat. *Passerum venditor, negotiator, vel auceps.* Marm. Descripc. lib. 4. cap. 22. Junto à ellas hai diez y seis tiendas de *paxaréros*, que venden páxaros vivos para enjaular, y muertos para comer.

Paxarero. Se llama tambien el que anda vagando, y passeandose sin trabajar. Lat. *Vagus Otia gerens.*

PAXARÉRO, RA. ad. Demasiado alegre, divertido. Dícese de los vestidos, especialmente de varios colóres, y de los génios festivos. Lat. *Iocularis. Festivus.*

PAXARIL. f. m. term. Nautic. Voz que se usa en la Phrase hacer paxaríl, que vale amarrar el puño de la vela con un cabo, y cargarle hácia abaxo, para que esté fixa y tiesa quando es viento largo. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Velum alligare.*

PAXARILLA. f. f. Dim. Páxara pequeña. Lat. *Passerculus. Avicula, æ.*

Paxarilla. Se llama asimismo el bazo del puerco: y por extension se dice de otros animáles. Lat. *Splen porcinus.*

Paxarilla. Significa tambien el efecto del empacho ò vergüenza, que corta al hablar, especialmente en público, y muda la voz natural. Lat. *Hæsitatio in loquendo.*

Alegrarsele la *paxarilla*. Phrase con que se pondera el gusto y satisfacción grande que se tiene de la consecución de alguna cosa, ù de la esperanza de ella. Lat. *Maximè gaudere.* Quev. Cuent. *Alegróse le la paxarilla* al Alguacil.

Hacer temblar la *paxarilla*. Phrase que vale poner miedo à alguno. Trahela Covarr. en su Theforo. Lat. *Pavorem, vel timorem incutere.*

PAXARICO, ò PAXARILLO. f. m. Dim. Páxaro pequeño. Lat. *Passerculus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 21. Que si aquella música deleita nuestros oídos, no menos deleita al *paxarico* que canta. Arteag. Rim. f. 27.

Huye paxarillo *incáuto,*
que no ramillas infieles,
uraños cebos te siguen,
negros lazos, blancas redes.

PAXARITA. f. f. Dim. La páxara pequeña. Usase promiscuamente hablando de machos ò hembras, siendo pequeños, de quienes no se sabe el nombre. Lat. *Passerculus. Avicula.*

Paxarita de las nieves. Lo mismo que Aguzanieve ò Pezpita.

Assarse ò caerse las *paxarítas*. Phrase con que se pondéra el gran calór del tiempo ù del Sol. Lat. *Solem maximè ardere, urere. Æstuari.*

Traherle las *paxarítas* volando. Phrase que vale dar gusto y complacer à alguno, en todo quanto apetece, por difícil que sea. Lat. *Alicujus voluptati studere.*

PAXARITO. f. m. Dim. El páxaro pequeño. Lat. *Passerculus. Avicula.* Torr. Philos. lib. 11. cap. 10. Docto fué Apolónio Tianéo Philosopho, de quien refieren los autóres cosas de tanta admiración, que assombran, entre las quales es una que entendía el lenguáje de los *paxaritos*.

Quedarse como un *paxarito*. Phrase con que se significa que alguno ha muerto con gran sossiego, sin ademanes ò extrémos. Lat. *Placidum obitum subiisse.*

PAXARO. f. m. Nombre genérico que comprehende toda espécie de aves; aunque mas especialmente se suele entender por las pequéñas. Es del Latino *Passer*, por lo qual se debe escribir con *x*; aunque muchos lo escriben con *j*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 10. No solo estaban las mugéres, aun las casadas, en clausura de Monjas recolétas, sino en jaula como *páxaros*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quien entre tantas luces mendigare tinieblas, ò tendrí la vista enfermiza ò achacosa, ò se precia de *páxaro* de mal agüero.

Paxaro. Particularmente se toma por el gorrión. Lat. *Passer.* Marcuell. Hist. de Aves, cap. 100. *Páxaro* es nombre genérico, que comprehende à todas quantas espécies de aves hai; y con todo esso quando en Latin se nombra, solamente passer que quiere decir *páxaro*, se entiende por el gorrión.

Paxaro. Metaphoricamente se toma por astúto, sagáz y cautelóso, con alusion al gorrión, que se juzga el mas astúto de las aves. Lat. *Sagax. Callidus.*

Paxaro. Se toma tambien por el que sobresale, ò es especiál en alguna materia, particularmente en la República. Lat. *Excellens. Præstans.*

PAXARO BOBO. Ave del tamaño de un grajo, aunque de mayores alas. Hai dos eſpecies deſtas aves, las unas ſon negras, y tienen la cabeza y eſpaldas pardas. Las otras ſon todas pardas, ſino el pico, ojos y piernas, que ſon negras. Para poderſe comer ſe han de deſollar, y con todo eſſo es mala comida, y ſabe à peſcádo. Son aves tan ſimples, que ſe van à ſentar en las gávias y anténas de los navíos, y eſperan tanto, que muchas veces ſe dexan tomar con las manos de los paſſagéros, ò con un lazo en la punta de un haſta: y vez hai que ſe llegan à ſentar en el miſmo brazo del hombre, ſi le tiene fuera del navío, penſando que es palo, y por eſſo les dieron nombre de Bobos. Lat. *Avis fatua.* MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 91. Los pecadóres, pues, que viven metidos en ſus vicios y pecádos, ſon como los *paxáros bobos*, que ellos miſmos, como tales, ſe ván à ſentar à las gávias y enténas de los navíos de las ocaſiones peligroſas.

PAXARO CARPINTERO. Lo miſmo que Pito, ò Pico.

PAXARO COMUNERO. Ave algo menór que el gorrión, y parecida à él en el colór de las plumas, y en la diligencia, aſtúcia y malicia. Llámaſe Comunéro, porque entre muchos hacen un nido comun para todos, aunque con muchos retrétes y apartamientos, en que hacen ſus crias. Son eſtos nidos tan grandes ò mayores que los de las cigüeñas, y los hacen de ramas entretexídas y récias, que parece impoſsible hayan podido moverlas, quanto mas entretexerlas. Aſsi crian en un nido de eſtos mas de docientas ù trecientas aves, las quales en quadrilla ſon mui animóſas y atrevidas: y ſi acaſo atravieſſa por cerca de ſu nido alguna ave de rapiña, ſalen contra ella à eſquadrónes, con grande eſtruendo, y la acometen y pican con tanta priſſa como ſi fueſſen aviſpas, haſta que la hacen huir y echan fuera de ſu diſtrito. MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 7. Los *páxaros comunéros* enſeñan à los hombres que ſiguen alguna comunidád, à que vivan unidos y conformes.

PAXARO DE SOL. Ave, lo miſmo que la ave del Paraiſo, eſpecie de manucodiata.

PAXARO RESUCITADO. Ave, llamada en las Indias Vicicilin. No tiene mas cuerpo que un abejón, y un piquito largo y delgado. Mantieneſe del rocío, miel y liquór de las flores y no ſe ſienta ſobre la roſa. Su pluma es menuda y mui hermoſa, matizada de muchos colóres, la qual precian mucho los Indios para labrar con oro, eſpecialmente la del pecho y cuello. Eſte paxarito ſe muere ò adormece por Octubre, aſido con los pies de una ramita en lugar abrigado, y deſpierta ò revive por Abril, quando hai muchas flores: y por eſſo le llaman los Eſpañoles el Reſucitado. MARCUELL. Hiſt. de Aves. cap. 74. Una de las quales es eſte *paxarito reſucitado*: pues de ſu peſo ſe cae el aplicarlo à la Paſsion de Chriſto nueſtro Señor.

PAXARO SOLITARIO. Ave algo mayór que el gorrión. Su colór es negro con unas pintas blancas mui menudas, ſembradas por todas las eſpaldas. Llámaſe aſsi, porque por la mayór parte vuela ſolo. Es de la eſpecie y liná-ge de los tordos, y por eſſo le dicen algunos tordo loco. Habíta ordinariamente en los tejádos de las caſas viejas, y deſiertas de moradóres. Su canto es mui ſuave y en ſu comida y jaula es tan delicado como el ruiſeñór. Lat. *Solitaria avis.* MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 13. El verdadero y eſpiritual ſolitário ha de tener las miſmas condiciones y coſtumbres que el *paxáro ſolitário.*

PAXARO SOLITARIO. Llaman al hombre que huye del comércio y compañia de los demás. Lat. *Solitarius. Ab omni commercio ſemotus.*

PAXARO TRIGUERO NO ENTRES EN MI GRANERO. Refr. que enſeña lo poco que ſe debe fiar de los que eſtán habituados al vicio. Lat. *Quæ nocuere ſemèl, ſemper nolitura putanda.*

PAXARO VIEJO NO ENTRA EN JAULA. Refr. que enſeña, que à los verſados ù experimentados en alguna coſa no es facil engañarlos. Lat. *Annoſa vulpes haud capitur laqueo.*

Quien *páxaro* ha de tomar no ha de oxear. Refr. que enſeña, que para conſeguir los fines no ſe han de tomar los medios contrários à ellos. Lat. *Paſſerem captando, ſile.*

PAXAROTA ò PAXAROTADA. ſ. f. La noticia que ſe tiene por falſa ò mentiroſa, ò por mentira grande, ò por voluntariamente fingida. Lat. *Speciosum mendacium.*

PAXARRACO. ſ. m. El páxaro grande, deſconocido, ò que no ſe le ſabe el nombre. Lat. *Avis ignota.*

PAXARÚCO. (Paxarúco) ſ. m. Lo miſmo que Paxarráco.

PAYO, YA. adj. El agreſte, villano, y záfio ò ignorante. Lat. *Ruſticus. Agreſtis.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 88.

Pero el angéo atisbaba
una bayeta de záino,
por material de xergónes,
y de camiſas de payos.

PAYO. En la Germanía ſignifica Poſtór. Juan Hidalgo en ſu Vocabulário. Lat. *Paſtor.*

PAZ. ſ. f. Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y ſoſsiego, opueſtos à la turbacion y paſsiones. Es uno de los Dones del Eſpiritu Santo. Es del Latino *Pax.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 20. Sentencia que hora procedieſſe de lo que Dios le dió à guſtar en àquella breve ſuſpenſión, hora ſe originaſſe de la ſerenidád y *paz* que entonces gozaba ſu conciencia, pareció un oráculo de ſabiduria entre apariencias de ignorancia. ULLOA, Poeſ. pl. 113.

Al alto aſsiento de la paz *ſe aſciende,*
Por varios caſos que el juicio humano
Mas advertido, menos comprehende.

PAZ. Vale tambien la pública tranquilidad y quietud de los Reinos; como opueſta à la guerra. Lat. *Pax. Tranquillitas.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 15. Enviaron Embaxadores mui rhetóricos, con ſeñalados preſentes, ofreciendoſe por ſúbditos, pidiendole ſu buena *paz* y amiſtád.

PAZ.

PAZ. Se toma tambien por el ſoſsiégo y buena correſpondencia de unos con otros, eſpecialmente en las familias; como oppueſta à las diſſenſiones, riñas y pleitos. Lat. *Pax*. PIC. JUST. f.242. Con todo eſſo, por el bien que me hacia, eſtaba con ella en *paz*.

PAZ. Significa aſsimiſmo genio pacífico, ſoſſegado y apacible. Lat. *Quieta indoles, vel tranquilla*.

PAZ. Se toma tambien por el ajuſte ò convenio, que ſe concuerda entre los Principes, para dar la quietud à ſus Pueblos, eſpecialmente deſpues de las guerras. Lat. *Pax conſtituta*. FUENM. S.Pio V. f. 61. La principal cauſa de la Religion fué perſuadir al Rey rompieſſe la ignominioſa *paz* que habia hecho con los Heréges.

PAZ. En la Miſſa ſe llama la ceremónia en que el celebrante beſa la paténa, y luego abraza al Diácono, y eſte al Subdiácono: y en las Cathedráles ſe dá à beſar al Choro una Imagen ò Reliquia, y à los que hacen cabeza del Pueblo. Llámaſe tambien Paz la miſma Reliquia ò Imágen. Lat. *Pax*.

PAZ. En el juego ſe toma por la igualdad del caudál ù del dinéro que ſe expone, de modo que no hai pérdida ni ganancia: ò la igualdad del número de tantos, de una parte à otra. Lat. *In ludi diſcrimine æqualitas, paritas*.

PAZ. Se toma aſsimiſmo por la igualdad en las cuentas, quando ſe paga enteramente el alcance ù déuda. Lat. *Ratio æqualis, vel par*. QUEV. Muſ.6. Rom.60.

Si con aqueſte deſcargo
debiere yo alguna reſta,
de lo que fuere, prometo
que compraré ſu receta;
pero ſi ſaliere en paz,
déxeſe de impertinencias.

PAZ. Metaphoricamente ſe toma por el deſquite ò correſpondencia en las acciones ò palabras, que intervienen de un ſugéto à otro. Lat. *Injuriæ vel facti æqualis retorſio*.

PAZ. Significa tambien la ſalutacion que ſe hacen, dándoſe un beſo en el roſtro, los que ſe encuentran deſpues que há tiempo que no ſe vén. Lat. *Oſculum pacis*. ESTEB. cap.10. Le empecé à brindar à lo Flamenco, y à dar *paz* à lo Francés, y à hacerle plato à lo Eſpañol.

PAZ. Se uſa como interjeccion, para ponerla ò ſolicitarla entre los que riñen. Lat. *Heu pax!*

PAZ SEA EN ESTA CASA. Modo de hablar con que ſe ſaluda generalmente quando ſe entra en ella. Lat. *Pax huic domui*.

A la *paz* de Dios. Modo de hablar con que ſe deſpide alguno de otro, ù de alguna converſación. Lat. *Deus te adjuvet. Valeas*.

Bandéra de *paz*. La que ſe enarbola en la muralla, por ſeñal de querer tratar de convenio ò paz: y en los navios por ſeñal de que ſon amigos. Regularmente es blanca: y por extenſion ſe dice de otros convénios y ajuſtes, quando ha habido diſſenſión. Lat. *Pacis vexillum*.

Con *paz* ſea dicho. Phraſe que vale Con beneplácito, permiſſo, ò ſin ofenſión. Lat. *Pace, & venia dictum ſit*. CERV. Perſil. lib. 2. cap. 20. Pareciendome à mi (*Con paz ſea dicho* de todas las hermoſuras del mundo) que la luz de ſu roſtro no podia eſtar encubierta.

Deſcanſar, ò repoſar en *paz*. Phraſe que ſe uſa por deprecacion chriſtiana, para deſear à alguno el eterno deſcanſo, ſignificando que ha muerto. Lat. *Requieſcere in pace*. LOP. Dorot. f.220. *Repoſa en paz* cathedrática de amór, Séneca del concierto, conſejéra del pedir, conſultora del dar.

Gente de *paz*. Modo de hablar con que reſponde el que llama à alguna puerta, quando le preguntan quien es: como aſſegurando para que abran. Lat. *Pax*.

Ir en *paz*, ò con la *paz* de Dios. Phraſe con que corteſanamente ſe deſpide à alguno por el que eſtaba en ſu compañia ò converſación. Lat. *Vadere in pace*.

Moro de *paz*. En el Africa es aquel Moro, que prométe vaſallaje al Rey, y por cuyo medio ſe contráta con los demás de Africa. Lat. *Pacificus, vel ſubditus Maurus*.

Pan y *paz*. Expreſsion con que ſe ſignifica, que eſtas dos coſas ſon la cauſa y fundamento principal de la quietud pública. Lat. *Panis & pax*.

Sacar à *paz* y à ſalvo. Phraſe que vale ſalir al ſaneamiento y eviccion, del daño ù engaño, que puede ſobrevenir en algun contrato, aſſegurandole con eſta obligacion. Y ſe extiende à otras coſas del trato racionál. Lat. *Cautionem, vel ſatisdationem præſtare*. QUEV. Tac. cap.16. Fieſe de mi, y crea que le *ſacaré à paz y à ſalvo*.

Venir de *paz*. Phraſe que vale venir ſin ánimo de reñir, quando ſe temia lo contrario. Lat. *Pacificum venire, adventare, ingredi*.

PAZGUATO, TA. adj. Simple, que ſe paſma y admira de lo que vé ù oye. Lat. *Stupidus. Stultus*. QUEV. Muſ.6. Rom. 88.

Ella, como quien no tiene
que perder, por dar abaſto,
tapones para difuntos,
conſiſsiones à pazguatos.

PE

PEAGE. ſ.m. El tribúto que ſe paga por paſſar algun puente, barca ò calzada. Viene del Latino *Pedagium*, que ſignifica eſto miſmo. RECOP. lib.3. tit.14. l.4. num. 20. De todos los montazgos.....*peáges*, pontáges, barcages, y de otros qualeſquier derechos. FUER. DE ARAG. Tit. de las Ferias, fol.18. Exceptado que no por eſto dexen de pagar los *peáges* de la ſeda y lana y mercaderias de eſtos géneros en que trataren.

PEAGERO. ſ.m. El que cobra el tribúto ò peáge. Lat. *Pedagij exactor*. MORET, Annal. lib. 25. cap.6. Querellandoſe de que los *peagéros* de Tudéla les habian tomado prendas, y querido obligar à pagar el derecho del peáge.

PEAL. ſ.m. La parte de la media, ò la de otros paños que cubren el pié, de cuya voz ſe pudo formar. Trahenle Covarr. en ſu Theſoro,

y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Udo, onis. Pedulis, is.*

PEANA. s. f. La basa ò pedestál sobre que está plantada alguna estátua ò figúra. Dixose assi, porque sobre ella estriban los pies. Algunos dicen Peaña. Lat. *Suppedaneum. Basis. Scabellum.* M. AGRED. tom. 1. num. 105. Y le pondré à sus enemigos por *peaña* de sus pies para que triumphe de ellos.

PEANA. Se llama tambien la tarima que hai delante del Altár arrimada à él. Lat. *Altaris suppedaneum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 7. Junto al Altar de S. Isidro, en la *peána* donde el Sacerdote suele poner los pies quando dice Missa, manaron de suyo agua en espacio de ocho dias. HORTENS. Quar. f. 151. Para ofrecer à Dios sacrificio à la *peaña* misma del Altár.

PEBETE. s. m. Composicion aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que encendida, echa de si un humo mui fragrante, y se forma regularmente en figura de una varilla. Covarr. siente se dixo assi quasi Pabuléte por ser pábulo del fuego, que le vá consumiendo poco à poco. Lat. *Suffimentum.* FR. L. DE LEON, Perf. casad. §. 3. El gasto de las mugéres es todo en el aire.... en volantes, en guantes y en *pebétes.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Vió un hombre adormecido y mui vencido de sueño, con insignias Reales, y unas flores en la mano, con un *pebéte* de olór ardiendo.

PEBETE. Por antíphrasis se llama qualquier cosa que tiene mal olór. Lat. *Fœtidum suffimen.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 47.

En vano andas cursando las boticas,
Y catando las purgas y xaráves,
En vano tienes gusto en los pebétes,
Y con ellos en cámaras te metes.

PEBETE. Llaman los Polvoristas aquel cañutillo formado de una massa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. Lat. *Massa ex nitrato pulvere in virgulam disposita.*

PEBETERO. s. m. El candeléro ù cosa semejante, en donde se ponen à quemar los pebétes. Lat. *Suffimenti vas, asis.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 71.

Dió en las aras del amór
à sus pebetéros *humo.*

PEBRADA. s. f. Lo mismo que Pebre. VILLALOB. Probl. Sentenc. cap. 9. Darian los otros quanto tienen por tornarse atrás en la edád, y pelan con tenazuelas las canas que assoman, y guisan las barbas con *pebráda* como caracóles.

PEBRE. s. m. Cierta especie de salsa, que se hace para sazonar algunas viandas: y se compone de pimienta, azafrán, clavos y otras espécias. Viene del Latino *Piper*, que significa Pimienta, por ser la que mas sobresale en esta salsa. Lat. *Piperatum condimentum.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 33. Usan de ella los cocinéros para sus *pebres* y condimentos. PALM. La Pass. cap. 4. Luego tomando un bocado de pan, y mojandolo en algun *pebre*, ò salsa que habia en la mesa, se le dio à Judas.

PEBRE. Llaman en algunas partes à la pimienta, y lo trahe Nebrixa en este sentido.

PECA. s. f. La señál ò mancha que sale sobre el cutis, especialmente en la cara. Covarr. sospecha ser voz Italiana, que vale cosa que lastíma. Lat. *Macula. Lentigo, inis.* HORTENS. Mar. f. 79. No pongais à la madre *pecas*, que sacará manchas el hijo. JACINT. POL. pl. 113.

Tambien han dicho que son,
para quitar diferencias,
mal formados dos lunares,
ò mal talladas dos pecas.

PECABLE. adj. de una term. El que es capaz de pecar: y tambien se aplica à la materia misma en que se puede pecar. Lat. *Peccabilis.* M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 8. Y en virtud de que se obedece por Dios, que es la principal causa y superiór, le compéte à su providencia poderosa el acierto de los obedientes, quando lo que se manda no es materia *pecáble.*

PECADILLO. s. m. Dimin. Falta ligéra. Usase con energía, pór lo mismo que pecádo grande, por antíthesis. Lat. *Peccatum.* OÑA, Poltrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. Mirad si es nonada el *pecadillo*, que os marca por reprobados, y os pronostica vuestra condenación.

PECADO. s. m. Hecho, dicho ù deséo contra la Ley de Dios y sus preceptos. Es del Latino *Peccatum.* NAVARR. Man. cap. 6. num. 1. Diximos de aquello que es *pecádo*, y no del *pecádo*, porque muchas veces la obra en sí no es *pecádo*, y se hace tal por la circunstancia. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. En que habia indulgencia plenária y perdón de *pecádos.*

PECADO. Se llama qualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ò le falta lo que es debido. Lat. *Peccatum. Defectus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 17. Y no os enojeis vos por los *pecádos* del otro, que fué descortés y mal criado.

PECADO. Significa tambien exceso en qualquier linea. Lat. *Peccatum.* JACINT. POL. pl. 104. Dadme alguna (voz) en estos versos, que la puedan denunciar por extrangéra..... que entonces yo os confesaré el *pecádo* de culto.

PECADO. Llaman en estilo familiár al Diablo, por ser el que instíga ò incita à cometerle. Lat. *Diabolus.*

PECADO ACTUAL. Es el acto con que el hombre peca voluntariamente. Lat. *Actuale peccatum.* CALD. Aut. El Pleito matrimonial.

..... *Mi ira immortal*
turbará tu nuevo estado,
pues de original pecado
me haré pecado actuál.

PECADO HABITUAL. Es el acto continuado, ò la costumbre de pecar, sin emendarse ò arrepentirse. Lat. *Habituale peccatum.*

PECADO MORTAL. El que se opóne gravemente à la Ley de Dios y à la razón, causando grande daño proprio, ù del próximo, y privando de la gracia. Lat. *Peccatum lethale, seu mortale.* NAVARR. Man. cap. 1. num. 15. Como tambien muchos de los que se arrepienten y confiessan *pecádos mortáles.* PARR. Luz de Verd. Cath. part.

part. 1. Platic. 26. Pues poned ahora que esse hombre con esse montón immenso de meritos, cometiera un solo *pecádo mortál*, uno solo, y al punto muriera sin arrepentirse, qué sería deste hombre?

Pecado original. El que se contrahe en el origen y descendencia de nuestros primeros padres, por lo que se llama assi. Lat. *Originale peccatum*. M. Ayat. Catec. part. 1. Lecc. 2. De suerte que todos los hombres son concebidos y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y destinados à castigo eterno: este es el mal que llamamos *pecádo originál*.

Pecado original. Se dice de algunas propensiones naturales que tienen algunos: como el de Nación, profesión, ò sugeto. Lat. *Prout peccatum originale*.

Pecado venial. El que levemente se opóne à la Ley de Dios, ò por la parvidád de la matéria, ò por falta de plena adverténcia. Lat. *Peccatum veniale*. Navarr. Man. cap. 1. num. 27. Para remission de los *pecádos veniáles*, no se requiere el arrepentimiento arriba difinido, ni por consiguiente que el de un pecádo se extienda al otro.

De mis *pecádos*. Locución con que se significa algun afecto particulár acerca del sugeto, ù cosa de que se habla: y assi se dice estas cuentas de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum meorum*.

El *pecádo* de la lentéja. Llaman vulgarmente aquel defecto leve que alguno pondéra ò exagéra mucho. Lat. *Levis culpa, vel imaginaria*.

Estar en *pecádo*. Phrase que además del sentido recto, significa estar mal, ò sumamente desazonado con algun sugeto o especie. Lat. *Ægrè aliquid ferre, vel odisse*. Velez de Guev. Diabl. Cojuel. tranc. 5. Con el señor Autór *estoi en pecádo* mortál de parte de mis camarádas.....porque es el peor representante del mundo.

Estar hecho en *pecádo*. Phrase con que se significa el mal éxito de alguna cosa, ò el efecto contrario de lo que se pretendia. Lat. *Pravè aliquid factum esse, vel contigisse*.

Por mis *pecádos*. Phrase adverb. con que se significa el motivo, ò causa de haber sucedido mal alguna cosa: dando à entender que es en castigo de ellos. Algunos dicen por negros de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum*. Ribad. Raz. del Instit. cap. 2. Siendo el hábito de Fraile, *por nuestros pecádos*, odioso y aborrecible à los heréges.

Quien quita la ocasión quita el *pecádo*. Refr. Vease Ocasión.

Pecador, ra. adj. que se aplica à la persóna que comére, ò ha cometido algun pecádo. Suele usarse regularmente como substantivo. Lat. *Peccator*. Jacint. Pol. pl. 223. Demás que yo soi tan gran *pecadór*, que me puedo ir al infierno, como se van los otros *pecadóres*. M. Agred. tom. 1. num. 3. Ven alma, ven que soi tu Dios Omnipotente: y aunque hayas sido pródiga y *pecadóra*, levantate de la tierra y ven à mí que soi tu Padre.

Pecadór. Se toma tambien por qualquier individuo de la humana naturaleza, como sujeto y capáz de pecar. Lat. *Peccator*.

Pecadór. Se usa tambien por el que absolutamente falta à qualquier cosa que debia executar. Lat. *Peccator. Delinquens*.

Pecadór. Se suele tambien llamar al ignorante, ò que sabe poco: y en este sentido lo pone Covarr. en su Thesoro. Lat. *Incallidus. Imperitus*.

Pecadora. En estilo familiár se llama la mugér de mal vivir, que hace ganancia de su cuerpo. Lat. *Peccatrix*.

Pecadór de mi. Expresión à modo de interjeccion, con que se explica la extrañeza o sentimiento en lo que se executa, se vé ò se oye. Lat. *Væ mihi peccatori*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 5. Mire V.m. señor (*pecadór ae mi*) que yo no soi D. Rodrigo de Narbáez, ni el Marqués de Mintua.

Al *pecadór* como viniere. Phrase metaphórica, con que se significa que se ha de admitir facilmente à qualquiera, de quien se espéra alguna ganancia, aunque sea corta. Lat. *Quidquid obtatum fuerit non renuam*.

Pecadorazo. s. m. aum. Pecadór mui grande. Lat. *Nefarius. Sceleftus*. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 8. Esto fué lo que dixo Dios à aquel primer *pecadorázo* del mundo Cain, y en él à todos los demás sus succesores. Sant. Quar. Serm. 1. Consid. 2. *Pecadorázos* hartos y enfadados del mundo son los que mas de ordinario se vuelven à Dios.

Pecaminoso, sa. adj. Lo que toca, ò pertenece al pecádo. Lat. *Peccato obnoxius*. Palaf. Luz à los vivos, num. 238. Pero quanto fuere desordenado en la cantidád, ò en la calidád..... ò en qualquiera otra circunstancia *pecaminósa*, todo se paga allá, si no se lleva pagado acá. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Gustaba mucho de aquellas diversiones que en aquella edad son, aunque vanas, permitidas; y aunque imperfectas, no gravemente *pecaminósas*.

Pecar. v. n. Faltar à la Ley de Dios y sus preceptos. Tiene la anomalía de los acabados en *cár*, y viene del Latino *Peccare*, que significa lo mismo. Mant. Segur. pl. 4. E fizo grande y estrecha inquisición sobre las cosas de su conciencia, desde el dia que fué de edád para *pecar*.

Pecar. Vale tambien faltar absolutamente à qualquier obligación, y à lo que es debido y justo, ò à las reglas del arte, ò política. Lat. *Peccare*. Jacint. Pol. pl. 252. Quando no has de ser del antojo de uno, sino de la razón de qualquiera, no podrás hablar hácia la razon, sino hácia el antójo, y en ambas cosas ò *pecas* ò agrávias. Ulloa, Poes. pl. 123.

Si la lisonja de mi musa avára,
De tanta intercesion os divirtiera.
Contra la utilidad comun pecára.

Pecar. Se usa tambien por exceder en qualquier linea. Lat. *Peccare*. Torr. Philos. lib. 9. cap. 5. Viéndole que *pecaba* de nécio y demasiado, le avisó no se pusiesse en seguir mas à él que à otro

otro de los soldádos. NAVARRET. Conserv. Disc.35. No solo se *peca* en España en los gastos excesivos de los trages, sino tambien en los edificios de suntuosas casas y jardines.

PECAR. Se toma muchas veces por jactarse en alguna matéria, ò presumir de ella, ù dexarse llevar de la aficion à alguna cosa. Lat. *Alicujus rei affectu extolli, rapi.* JACINT. POL. pl.72. Acaso por desdicha *habeis pecado* en epitáphios, y aquello de tente caminante. CAST. SOLORZ. Donair. f.52.

Qual que de Médico peca,
dice que es bien aplicarme,
para orinar candelillas,
pues tengo carnosidádes.

PECAR. Se toma tambien por incurrir en alguna accion, aunque no sea mala, à que se tiene vehemente inclinacion: como à comprar libros ò à beber frio. Lat. *Alicujus rei studio rapi.*

PECAR. Vale tambien dar motivo para algun castigo ò pena: y en este sentido se dice, En qué lo ha pecado Fulano? Lat. *Pœnam mereri. Malè agere.*

PECAR. En la Medicina es predominar ò exceder algunos de los humóres en las enfermedades. Lat. *Peccare. Abundare.* MEX. Dial. Coloq. de los Medic. Es tambien menestér que entienda la compostura y complexiones de los cuerpos humanos, los humóres que hai en él, qual es el que *peca.*

Darle por donde *peca.* Phrase que significa redargüir ò zaherir à alguno, en matéria que no puede negar, ò en que freqüentemente falta. Lat. *Imbecillitatem alicujus redargüere, aucupari.*

No *pecar* de ignorancia. Phrase que vale hacer alguna cosa con conocimiento de que no es razón hazerla, ù despues de advertido, que no la debía hacer. Lat. *Haud ignarum peccare. Conscium mali agere, nec ignorantia excusari posse.*

PECANTE. part. act. del verbo Pecar. El que peca, ò lo que excede en su línea. Por lo comun se aplica en la Medicina al humór que predomina en las enfermedades. Lat. *Uitiosus. Peccans. Abundans.* SAAV. Empr. 62. Suele, pues, la malicia tocar astutamente en el humór *pecante*, para que salte afuera, y manifieste los pensamientos.

PECADO, DA. part. pass. del verbo Pecar en sus acepciones. Lat. *Quod peccatum fuit.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Faces. Porque entonces vino Christo solamente à perdonar lo *pecado*, y à buscar lo perdido.

PECE. f. m. Lo mismo que Pez, animál que nada, que es como mas comunmente se dice.

PECE. Significa tambien la tierra mojada y hecha barro, que sirve para hacer tápias. Trahenle en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Intritum.*

PECE AUSTRAL. Una de las 16. constelaciones Celestes Australes. Consta segun el P. Zaragoza de 12. estrellas conocidas. Lat. *Pisces. Notius.*

PECE VOLANTE. Constelación Celeste que está cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 10. estrellas conocidas. Lat. *Pisces volans.*

El *pece* para quien lo merece. Refr. que enseña que el premio se hizo para el mérito, y à él se le debe dar. Lat. *Debita sunt meritis, & sunt his munera danda.*

PECECILLO. s. m. Dim. El pez pequeño. Lat. *Pisciculus.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 8. La uña olorosa es una cierta conchuéla que cubre un *pececillo*, semejante à los arriba dichos. HUERT. Plin. lib.9. cap.59. Es el Coto un *pececillo* que se cria en los rios.

PECEÑO, ÑA. adj. Lo que tiene el colór de pez. Se aplica ordinariamente al colór del pelo de los caballos. Lat. *Piceus color.* COVARR. Hist. Segob. cap.94. §.13. En un castaño *pecéño*, con giról de raso verdemár mui guarnecido, iba soberbio Roboán.

PECEZUELA. s. f. Dim. Pieza pequeña. Lat. *Parvus, a, um.* SAAV. Empr.5. Fabricando, con alguna massa, fortalezas y Plazas.....que despues bata con *pecezuélas* de artillería.

PECEZUELO. s. m. Dim. El pie pequéño. Lat. *Pedusculus. Pediolus.* HORTENS. Paneg. pl.41. Apénas pisan la raya de la vida los *pecezuélos*, del niño.

PECEZUELO. Significa tambien el pez pequéño. En este sentido es diminutivo de pez. Lat. *Pisciculus.*

PECHA. s. f. Lo mismo que Pecho, en el sentido de tributo. ORDENAM. R. lib.6. tit.1. l.11. Porque por alli se puedan sacar las *pechas*, que en las dichas Ciudádes, Villas y sus tierras hai. MORET, Annal. lib. 26. cap. 4. Tassando la *pecha* que.....debian pagar à Santa Maria de Irache.

PECHAR. v. a. Pagar ò contribuir la pecha ù pecho. Lat. *Vectigal, vel tributa solvere.* MARIAN. Hist. Esp. lib.17. cap.3. Teniansé Córtes en aquella Ciudad, en que se establecieron muchas cosas, una que el Clérigo de menóres órdenes casado *pechasse.* VILLAV. Mosch. Cant.1. Oct.55.

Sin que à la muerte su linage peche
El tributo con ansias y dolóres.

PECHAR. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que pagar absolutamente: y oy se usa en los decretos y autos en que se impone pena pecuniária. Lat. *Solvere.* FUER.R. lib.4. tit.5. l.13. Quien caballo, ù asno de yeguas, ù otra bestia, que sea guardada para facer fijos, castrare contra la voluntad de su señor, *peche* el doblo de la valía.

PECHADO, DA. part. pass. del verbo Pechar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Pensus.* C. LUCAN. cap. 9. Y fueron los caballos mui bien *pechados* à los Caballeros

PECHARDIGNO DE MANGA. Voz de la Germanía. El engaño que se hace à otro, haciendole que pague algo por ambos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dolus.*

PECHAZO. s. m. aum. El pecho grande. Tómase regularmente por el de fortaleza, valór

y

y generosidad. Lat. *Magnanimitas. Fortitudo.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Entré en su gracia, y hice mui poco, porque tenia el Conde un *pecházo*, tan generoso, manso y apacible, que con poca diligencia se entraba en las entrañas de quien le queria.

PECHE. Vease Pechina.

PECHERA. f. f. El pedázo de lienzo ò paño, que se pone en el pecho para cubrirle: y especialmente se llama assi el pedázo de vaquéta aforrado en cordobán, y relleno de borra ò cerdas: y es una de las guarniciones, que se pone à las mulas y caballos en la parte del pecho, y en que estriban y hacen fuerza para tirar. Lat. *Pectoris tegumentum.*

Pechera. Se toma muchas veces por la parte exterior del pecho, especialmente en las mugéres. Lat. *Pectus.*

Pechera. Se llamaba tambien en lo antiguo la pecha ò tributo. Chron. gen. part. 1. cap. 107. Aquel año mismo tornó por sus mandaderos *pechéras* à tierras de Calabria.

PECHERIA. f. f. El acto de pechar, ò la obligacion, carga y gravámen de contribuir, ò pagar el pecho. Lat. *Vectigalis solutio.* Sold. Pind. lib. 2. §. 11. Apénas planta el pobre los pies en estas cárceles, quando forzosamente incurrió en *pechería* de cincuenta tributos.

PECHERO, RA. adj. El que está obligado à pagar ò contribuir con el pecho ò tributo. Usase comunmente contrapuesto à Noble. Lat. *Vectigalis stipendiarius. Tributarius.* Chron. gen. part. 1. cap. 150. Mantovieron su Señorío apartadamente, como antes solian facer; pero non que hoviessen Rey ninguno, nin que mantoviessen caballeria ninguna, antes mantenian la tierra à manéra de labradóres, è de *pechéros.* Marian. Hist. Esp. lib. 18. cap. 11. Dióse traza que se repartiesse un empréstido entre las familias que antes eran *pechéras*, sin tocar à los hidalgos, doncellas y viudas.

Pechero. Usado como substantivo, se llama el lienzo ù paño que se suele poner à los niños en el pecho, para que no se ensucien ni manchen. Lat. *Panneum pectoris tegumentum.*

PECHICOLORADO. f. m. Páxaro del tamaño de un gorrion, de color pardo y algunas plumas negras en las alas con pintas blancas, y el pecho de pluma colorada: por cuya razon se le dió este nombre. Es de mui sonóro canto: y por otros nombres se llama pardillo, ò camachuélo. Lat. *Passerculus fuscus.*

PECHIGONGA. f. f. Juego de náipes, que se juega entre quatro en la forma siguiente. Danse quatro cartas à cada uno, y con ellas se envida ò passa, segun el punto que se tiene para ello, ù de falso. Si hai primera ò flux, no se puede envidar sino es que alguno de los otros le tenga, y gana el que tiene primera ò flux mayor. Danse despues otras quatro cartas, y con ellas se hace lo mismo que con las primeras. Despues se dá otra carta sola à cada uno, y con ella, el que tiene siete ò seis, que son las mejores, envida y reenvida con punto de falso: luego juntando las nueve cartas se vuelve à envidar en todas, de lleno ù de falso, siendo el mejor punto cincuenta y cinco. Pechigonga es quando alguno en las nueve cartas las tiene consecutivas: esto es, as, dos, tres, &c. hasta la última: y à este se le paga un tanto en que se ha convenido. Este juego vino de Indias, de donde traxo el nombre. Lat. *Ludus chartarum ordine numerandarum.*

PECHINA. f. f. Especie de concha, de que los Peregrinos que van à Santiago adornan sus sombréros y esclavínas. Viene de la palabra Peche, que en el dialecto Gallego significa Pez, y lo trahe Covarr. en este sentido en su Thesoro. Lat. *Concha peregrinorum.*

Pechina. En la Architectura es el triángulo curvilíneo que forman los arcos al juntarse para recibir el anillo de la cúpula. Llamase assi por formarse siempre à manéra de conchas. Palom. Must. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Triangulus arcalis curvilineus.* Etiam *Concha, æ.*

PECHO. f. m. La parte anterior del animál, desde la garganta hasta el estómago. Es del Latino *Pectus, oris.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Tienen el cuerpo mui grueso hácia el pecho, y de alli para delante mui delgado. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11.

Bien es verdad que tal vez,
Olalla me has dado indicio,
que tienes de bronce el alma,
y el blanco pecho *de visco.*

Pecho. Se toma muchas veces por la parte interior dél, especialmente en el hombre: y assi se dice, Tener malo el pecho. Lat. *Pectus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Tienen todas facultad de calentar, y de adelgazar los humóres gruessos, y en especial aquellos del *pecho.*

Pecho. Se toma tambien por lo mismo que teta en las hembras, especialmente en las mugéres, y se usa por mas honestidád. Lat. *Mamma. Uber.* Palaf. Luz à los viv. num. 213. Es bien notable aviso, que se guarde de descubrir los *pechos*, que no se afeite, y huya de otras vanidades. Corr. Argen. lib. 1. f. 25.

Abrigabanse todas en cercado
Apricо, y los cordéros bulliciosos,
De los colmados pechos *de las madres*
Pendientes, presto los dexaron floxos.

Pecho. En el sentido moral vale el interior del hombre. Lat. *Cor. Animus.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 7. §. 1. Este miedo, que solo pudo alterar la tranquilidad de su ánimo, excitaba nuevas ansias en su *pecho*, de crucificarse quanto antes con Christo. Ulloa, Poes. pl. 5.

Este dolór oculto, trasladado
De lo interior del alma à los sentidos,
Por conceptos del pecho *despedidos,*
En crystáles sangrientos explicado.

Pecho. Se toma tambien por confianza, estimación, ò agrado. Lat. *Fides.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Este Príncipe mostraba tan buen *pecho* con sus criados, que él mismo les obligaba à andar mui contentos.

Pecho. Metaphoricamente se toma por valór, esfuerzo, fortaleza y constancia. Lat. *Fortitudo. Virtus.* Yep. Chron. Año 619. cap. 1.

De quien S. Ildephonso hace otro capítulo en el libro de los Claros Varónes, y le alaba de templado, modesto y paciente, y de gran *pecho* y ánimo en las adversidades. PANT. Rom.6.

Yo, en tanto que à vuestros pechos
la seña el clarín enciende,
y que ardóres tan bizarros
la justa cólera bierben.

PECHO. Se usa tambien por la calidad de la voz, ò fuerza de ella para cantar ò predicar. Lat. *Vocis fortis tonus.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 10.

El vivo aliento de mi pecho *flaco*
Saldrá y verás que el furibundo estruendo
De la bélica fuerza que describo,
No sale un punto del orígen vivo.

PECHO. Se toma asimismo por la fiel observancia del secréto, ò seguridad de él, en el sugeto à quien se confia. Lat. *Secretum. Secreti observatio.* SAAV. Empr. 62. Para que el Príncipe esté advertido, y no se dexe abrir el *pecho*, y reconocer lo que en él se oculta.

PECHO. Significa tambien el tributo que pagan al Rey los que no son hijosdalgo. Lat. *Vectigal. Tributum.* AMBR. MOR. lib.8. cap.34. Deteniendose en aquella Ciudad algunos dias, por nuevos llamamientos, que mandó hacer para nuevos *pechos.* JACINT. POL. pl.116.

Como si por ventúra ò por derecho,
Huvieras sobre todo impuesto pecho.

PECHO. Por extension se llama la contribucion ò censo, que se paga por obligacion à qualquier otro sugeto que no sea el Rey. Lat. *Census.* PART. 1. tit.22. l. 8. Censo ò tributo es llamado *pecho* señalado, que toman los Obispos en algunas Iglesias cada año.

PECHO DE MUERTE. En la Nautica es la cosedura que se hace con un vaivén de una pulgada de grueso al recamamento, por encima de las palomas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Sutura crassior.*

PECHO POR TIERRA. Phrase adverb. que vale humildemente, con mucha sumision. Lat. *Humillimè. Summissè.* NAVARR. Man. cap. 23. num.65. Es desear y pedir à Dios (*pecho por tierra*) que haga que los gobernadores, ansi Eclesiásticos como Seglares, imiten à los de la Orden florentísima de Santo Domingo.

PECHO POR TIERRA. En la Cetrería se dice de las aves que vuelan mui baxas, y cerca del suelo. Otros dicen Pecho por el suelo. Lat. *Penes vel circa terram.* VALL. Cetr. f.16. Otros vuelan *pecho por tierra*: y estos se tienen por mui galánes y buenos: especialmente quando al subir de los cerros y altúras, no hacen provision, sino que passan siempre el *pecho por tierra.*

A lo hecho buen *pecho.* Phrase con que se exhorta à la paciencia y constancia en las cosas ya sucedidas, porque no tienen remedio. Lat. *Bono esse animo post factum.*

Criar à los *pechos.* Phrase que además del sentido recto: metaphoricamente vale haber tratado mucho à alguno, o tenerle mui conocido, ò haberle enseñado è instruido desde niño. Lat. *Ab incunabulis, vel ab uberibus novisse.* RIBAD. Raz. del inst. cap.12. Sin duda que la Compañía perderia muchos de los hijos que tiene *criados à sus* proprios *pechos* con la leche de virtud y doctrina.

Dar el *pecho.* Phrase que vale dar de mamar al niño. Lat. *Ubera infanti praebère.*

Echar el *pecho* al agua. Vease Agua.

Echarse à *pechos.* Phrase que vale beber con ánsia y en grande cantidad. Lat. *Sitim explere anxiè vel abundè.* CERV. Quix. tom.1. cap.17. Concedióselo D. Quixóte, y él tomandola à dos manos, con buena fé y mejor talante, *se la echó à pechos.* ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.4. Y habiendome escapado de esta ardentísima fiebre, de que me curé con un cántaro de agua fria, que *me echè à pechos*, me quedaron unas grandísimas ventosidades.

Echarse à *pechos.* Metaphoricamente vale intentar ò tomar à su cargo, con empeño ù actividad, alguna cosa, sin repáro de los inconvenientes ù dificultades. Lat. *Toto animo aliquid intendere.*

Entre *pecho* y espalda. Vease Espalda.

Estar, caer, ò echarse de *pechos.* Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno está con los pechos sobre otra cosa: como tenerlos apoyados en algun balcón, corredór, ò por tierra boca abaxo. Lat. *In vel supra pectus esse vel decumbere.* ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.8. Toda esta plática ò conversacion passó, *estando* este hidalgo y yo *echados de pechos* sobre el guardalado de la puente Segobiana.

Hombre de *pecho.* El valeroso, animoso y constante, ù de gran secréto. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Etiam *Secreti constans observator.* HORTENS. Mar. f.24. No es *hombre de pecho* el que se embaraza en amar à su enemigo, y no tiene lástima dél.

Meter la mano en su *pecho.* Phrase con que se previene à alguno que mire su conciencia, y reflexione sus acciones, antes de reprehender las ajénas. Lat. *Proprium animum introspicere. In sinum manum injicere.* CERV. Quix. tom.2. cap.4. Cada uno *meta la mano en su pecho*, y no se ponga à juzgar lo blanco por negro, y lo negro por blanco. VILLAV. Mosch. Cant.3. Oct.65.

Pensad cuñado agora la respuesta,
Pues entendido habeis mi larga arenga,
Que propone de honór vuestro provecho,
Si la mano meteis en vuestro pecho.

Poner à los *pechos.* Phrase que vale amenazar con alguna arma, cara à cara, y como para herir con ella en el pecho. Lat. *Armis comminari.*

Tener *pecho.* Phrase que vale tener espéra ò paciencia. Lat. *Placato animo expectare, vel attendere.*

Tomar à *pechos.* Phrase que vale tomar alguna cosa con demasiada eficácia y empeño. Lat. *Forti, vel constanti animo aliquid intentare, vel summa contentione rem suscipere.* CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.35. Abrió su estudio y *tomó* mui *à pechos* defender las causas de viudas y pupilos.

PECHUGA. f. f. El pecho del ave, que por estar como dividido en dos, à una y otra parte del hueſſo que llaman caballete, ſe uſa freqüentemente en plurál: y cada una de estas dos partes ſe llama una pechúga. Lat. *Avis pectus.* Torr. Philoſ. lib.7. cap.6. La furia del Leon no deſpedazaba el cordéro.....ni el papo del halcón, ſe mantenia con *pechúgas* de perdiz.

Pechuga. Por extenſion, en eſtilo familiár, llaman al pecho del hombre, ò mugér. Lat. *Pectus.*

PECHUGON. (Pechugón) ſ. m. El golpe fuerte que ſe dá con la mano en el pecho de otro: y tambien la caída, ò encuentro de pechos. Lat. *Pectoris ictus, vel caſus.*

PECHUGUERA. (Pechugúera) ſ. f. La tós que eſtá ſentada en el pecho. Trahen eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Thoracis vitium. Frequens & rauca tuſsis.*

PECILGAR. v. a. Lo miſmo que Pellizcar. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario, y ſe uſa en las montañas de Caſtilla y Aragón.

PECILGO. ſ. m. Lo miſmo que Pellizco. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios, y tiene uſo en las montañas de Caſtilla y Aragón.

PECINA. ſ. f. Eſtanque de peces. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero ya no tiene uſo, porque oy ſe dice Piſcina. Lat. *Piſcina.*

PECINAL. ſ. m. Charco de agua eſtancada, ò laguna que tiene mucho cieno. Lat. *Lacuna. Lacus ſtagnans, cœnoſus.* Regim. de Princ. part.3. lib.2.cap.4. La priméra es que el agua non nazca de lagúnas, nin de *pecináles* dó eſtá el agua podrida.

PECORA. ſ. f. El ganádo lanár. Es del Latino *Pecus*, y tiene poco uſo en eſte ſentido. Covarr en la palabra Carta. Carta *pécora* el pergamino, por ſer de la piel de la *pécora.*

Pecora. Metaphoricamente ſe uſa en las phraſes, ſer buena ò mala pécora, y en el eſtilo familiár, y vale pícaro, aſtuto, ú de vida alegre. Lat. *Aſtutus. Callidus.*

PECOREA. ſ. f. El hurto ò pilláge que ſalen à hacer los ſoldádos, deſmandados del quartél ù de la tropa. Dixoſe del Latino *Pecus*, que ſignifica ganádo, por ſer el que regularmente ſalen à pillar. Lat. *Militum prædatio.* Colom. Guerr. de Fland. lib.7. pl.209. Domeſticados en las ſalidas y *pecoréas*, con la hez de la Infanteria Eſpañóla. Cesp. Hiſt. de Phelip. IV. lib. 1. cap. 12. En eſte tránſito, ſoldados de las banderas Imperiales, que habian ſalido à *pecoréa*, dieron la vuelta con enxambres de priſioneros.

Pecorea. Por extenſión ſe toma por la diverſion ocioſa, y fuera de caſa. Lat. *Divagatio.*

PECOSO, SA. adj. Lo que tiene pecas. Lat. *Maculoſus. Lentiginoſus.* Lag. Dioſc. lib. 1. Prefac. Dioſcórides Anazarbeo, Medico llamado el *Pecóſo*, por las pecas que tenia en el roſtro. Quev. Muſ. 6. Son. 74.

Pecóſa *en las coſtumbres y en la cara,*
Podeis entre los jaſpes ſer hermóſa.
Si es que ſois ſalpicada, y no pecóſa,
Y todo un ſarampión ſi ſe repára.

PECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al pecho, le es favorable y ſaludable. Lat. *Pectoralis.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 70. Son *pectorales*, y acrecientan carne à los flacos, emborrachan comiendoſe en cantidád. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en paſta: y dicen que es *pectorál*, y para el eſtómago, y contra el catarro.

Pectoral. Uſado como ſubſtantivo es la cruz, que por inſignia Pontificál trahen ſobre el pecho los Obiſpos y otros Prelados. Lat. *Crux pectoralis.*

Pectoral. Se toma por el Racionál del Sumo Sacerdote en la ley antígua. Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 1. El *pectorál* del gran Sacerdote mandaba Dios que fueſſe quadrado. Saav. Empr. 16. Con eſte fin los ſumos Sacerdótes.... llevaban en el *pectorál* eſculpidas en doce piedras, las virtudes de doce Patriarchas ſus anteceſſores.

Pectoral mayor. Voz de la Cirugía. Uno de los múſculos que tiene el brazo, que nace en la clavícula y eſternón, y termina en lo alto y delantero del hueſſo del brazo. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Lat. *Muſculus pectoralis in brachium diſtentus.*

PECULADO. ſ. m. Term. juridico. Delito de diſtraccion de caudáles del erário ù theſóro Real. Lat. *Peculatus.*

PECULIAR. adj. de una term. Lo que es proprio y privativo de cada coſa. Viene del Latino *Peculiaris.* Villal. Probl. trat. 1. Metr. 2. Otros efectos tiene la Luna, que ſon *peculiáres* ſuyos por parte de ſu movimiento. Ribad. Raz. del Inſtit. cap. 5. Conſiderando, que en la Igléſia de Dios, no faltan otras Religiones, que ò por inſtituto, ù ſin detrimento de ſus *peculiáres* obſervánicias, pueden aſsiſtir à ſemejantes ſúplicas.

PECULIARMENTE. adv. de modo. Propriamente, eſpecialmente, con particularidád. Lat. *Peculiariter.* Navarr. Man. cap. 27. num. 162. Porque el recibir no es oficio divino, ni auto deputado *peculiarmente* à orden alguna. Figuer. Var. not. Varied. 8. Eſto obtuvo *peculiarmente* entre los antiguos nombre de República.

PECULIO. ſ. m. La hacienda ò caudál que el padre ò ſeñor permite al hijo ò ſiervo, para ſu uſo y comercio. Divídenle los Juriſtas en caſtrenſe, quaſi caſtrenſe, profecticio y adventicio. Es del Latino *Peculium.* Navarr. Man. cap. 17. num. 141. Quatro manéras de bienes ò *peculios*, ò pegujáres pueden tener los hijos en vida de ſus padres: eſto es caſtrenſes, quaſicaſtrenſes, adventicios y profecticios.

Peculio. Por extenſion ſe llama el dinéro, que particularmente tiene cada uno, ſea hijo de famílias ò no. Lat. *Peculium.* M. Agred. tom. 1. num. 437. Porque las otras doncellas cada una tenía ſu *peculio* y menáge ſeñalado.

PECUNIA. ſ. f. Lo miſmo que moneda, ù dinero. Es voz puramente Latina. Oy tiene el ma-

yór uſo en el eſtilo familiár. Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 5. l. 4. Si la ganancia es tanta como la *pecúnia*, peche la *pecúnia*. Corn. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 2. Que ſe freqüentaſſen los choros, que ſe avivaſſen los eſtudios, que ſe deſterraſſe el manéjo de las *pecúnias*.

PECUNIARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al dinero, ò ſe hace con él. Lat. *Pecuniarius*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 27. Si la culpa ſe averiguaſſe preſto, pague la pena quien la tuviere, en quanto pudiere pagarla, hora ſea la pena *pecuniária*, hora perſonál.

PEDACICO, ò PEDACITO. ſ. m. dim. El pedazo pequeño de qualquier coſa. Lat. *Fruſtulum*. Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 13. Torna à peſar delicadiſsimamente cada *pedacito*, mira lo que ha mermado y faltado de ſu peſo. Espin. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 1. Dexá eſta noche un callo de herradura.....y hecho *pedacicos* mui menudos ò limandolo, ponedlo en una redóma, con fuego lento en mui fuerte vinágre, y vereis lo que reſulta.

PEDAGE. ſ. m. Lo miſmo que peáge. Trahele Covarr. en ſu Theſoro.

PEDAGOGIA. ſ. f. El cargo de inſtruir ò enſeñar à los muchachos, ò la miſma enſeñanza y régimen de ellos. Es voz Griega y de poco uſo. Lat. *Pædagogia*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Diſc. 1. Veremos tambien como es un mancébo hermoſo, que en la *pedagogía* de la Iglésia, y en tan general convite, como en ella ſe celebra, tan lleno de Sacramentos, ſervirá la copa.

PEDAGOGO. ſ. m. El ayo que cuida y dirige al muchacho. Es del Latino *Pædagogus*, que ſignifica eſto miſmo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. Y mas que no tendré à deshonra la tal caballería, porque me acuerdo haber leido, que aquel buen viejo Silèno, ayo y *pedagógo* del alegre Dios de la riſa.....iba mui à ſu placér caballero ſobre un mui hermoſo aſno.

Pedagógo. Por extenſion ſe llama à qualquiera que anda ſiempre con otro, y le lleva donde quiere, ò le dice lo que ha de hacer. Lat. *Pædagogus*.

PEDANEO. (Pedáneo) adj. que ſe aplica al Juez ò Alcalde de las Aldéas, ò Lugáres cortos, que tienen limitada la juriſdicción.

PEDANTE. ſ. m. El Maeſtro que enſeña à los niños la Gramática por las caſas. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro, y dice que es tomado del Italiano. Lat. *Grammaticus pedarius, vel literator. Ludi magiſter pedaneus*. Barb. Coron. Diſc. 3. Por la relacion que ſe hizo, pareció que aquel era un gramático *pedante* natural de Calábria.

Pedante. Llaman tambien al que ſe precia de ſábio, no teniendo mas que unas cortas noticias de Latin. Lat. *Literator indoctus, arrogans*. L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 10. Engañaban luego à quatro *pedantes*: mas llegaban luego los varónes ſábios y leidos, y decian, Eſta no es la doctrina de aquellos antiguos. Quev. Muſ. 6. Rom. 1.

Perdonad eſta cultúra
à tán indigno pedánte,

PEDANTERIA. ſ. f. Ignorancia, torpéza, necedád, boberia, que particularmente ſe entiende del que ſe mete à hablar en Latin, y dice deſatinos ò ſoleſciſmos. Lat. *Arrogans inſcitia, vel imperitia. Putida literatura*. Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 7. De la qual *pedantería* quedó mui ufano y contento, y los que le oyeron, llenos de riſa y burla.

PEDANTESCO, CA. adj. Lo que pertenece à los Pedantes, à ſu eſtilo y modo de hablar. Lat. *Pedanteus. Pedarius. Arrogans*.

PEDANTISMO. ſ. m. El agregado ù conjunto de Pedantes, ò ſus miſmos errôres è ignorancias. Lat. *Putida literatura. Inſcitia arrogans*. Esquil. Rim. Cart. 2.

Que un grave eſtílo, facil y ſonóro
No es coſa que ſe imita, ni ſe aprende,
Ni eſtá del pedantiſmo *en el theſóro.*

PEDAZO. ſ. m. La parte ò porción de alguna coſa, dividida del todo. Lat. *Fruſtum. Fragmentum. Pars*. Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 14. Como lo manifieſtan el dia de oy las ruinas y *pedázos* que han quedado. Jacint. Pol. pl. 104. No es de *pedázos*, replicó el bonetéro.....qué coſa es decir que es de *pedázos*, ſiendo un paño mui fino, nuevo y recien ſacado de la tienda?

Pedazo. Se toma tambien abſolutamente por qualquier parte de un todo phyſico ù morál. Lat. *Pars. Portio*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Eſtas dos batallas cabe eſtos rios ſon mui famoſas en eſta guerra, por todos los Hiſtoriadores, y por Marco Tulio y Saluſtio en ſus fragmentos ò *pedázos* de ſu hiſtória, que Aldo Manucio recogió. Espin. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 14. Sino les parece que es aſsi, hágame merced de echar un remiendo con un *pedázo* de Aſtrología.

Pedazo del alma, corazon ò entrañas. Expreſsion con que ſe pondéra el cariño que ſe tiene à alguna perſona. Uſanla freqüentemente las madres reſpecto de los hijos pequeños. Lat. *Pars cordis vel præcordiorum*.

Pedazo de pan. Se llama, además del ſentido recto, el corto ſuſtento diário: y aſsi ſe dice, Fuláno no tiene un pedázo de pan: ganar un pedázo de pan. Lat. *Panis fruſtrum. Victus diurnus*. Cast. Hiſt. de Santo Dom. tom. 2. cap. 1. Siempre andaba cargado de *pedázos de pan* y de otras coſas menúdas. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 6. El hambriento no halla un *pedázo de pan*; y el ahito cada dia convidado.

A *pedázos* ò en *pedázos*. Modo adverb. que vale por partes ò con diviſión. Lat. *Fruſtullatim. Carptim. In fruſta*.

Eſtar hecho *pedázos*. Phraſe que vale eſtar mui canſado ù fatigado. Lat. *Valdè defeſſum eſſe, vel laſſum*.

Morirſe por ſus *pedázos*. Phraſe familiar con que ſe explica, que alguno tiene eſpecial cariño à otra perſóna. Lat. *Aliquem deperire*.

PEDAZUELO. ſ. m. Dim. Pedázo pequeño. Lat. *Fruſtulum. Particula, æ*. Hortens. Mar. f. 29. Al tomarlo en brazos ſu madre, y deſcubrir los *pedazuélos* de las mantillas.

PEDERNAL. ſ.m. Piedra dura, y como tranſparente, que herida con el acéro arroja chiſpas, y por eſſo uſan de ella en las armas de fuego, labrada y cortada à eſte intento. Lat. *Silex, icis.* ALFAR. part.2. lib.1. cap.1. Dandote buenos conſejos, y ſirviendote de luz, como el *pedernál* herido, que la ſacan dél para encenderla en otra parte.

PEDERNAL. Metaphoricamente y en ſentido moral, ſe toma por la ſuma dureza en qualquier eſpecie. Lat. *Silex.*

PEDESTAL. ſ. m. El primero de los tres cuerpos principáles de la Architectúra. Es un ſólido paralelepípedo que aſsienta ſobre el zócalo, y ſobre él aſsienta la colúna. Tiene el pedeſtál dos ornatos, que ſon baſe y cornisa. Toſc. tom.5. pl.4. Lat. *Stylobates, æ.* Ov. Hiſt. Chil. lib.5. cap.7. Parece el Mauſoléo una perpetua llama de fuego, por los reflexos que hacen las luces en lo dorado de los nichos y moldúras, en los *pedeſtáles*, baſas, colúnas,&c.

PEDESTAL. Se toma algunas veces por lo miſmo que Peáña, eſpecialmente hablando de cruces y coſas ſemejantes. Lat. *Suppedaneum.* PIC. JUST. f. 163. Tenia yo mui de coro una ſentencia que vi eſcrita en el *pedeſtál* de una cruz.

PEDESTAL. Metaphoricamente ſe ſuele uſar por el fundamento en que ſe aſſegura ò afirma alguna coſa. Lat. *Baſis.* TORR. Philoſ. lib. 2. cap.1. Sobre eſtos dos *pedeſtáles* tiene qualquier Chriſtiano ſegúro el edificio de ſu alma.

PEDESTRE. adj. de una term. que ſe aplica al que anda à pié. Viene del Latino *Pedeſtris*, que ſignifica lo miſmo. BARBAD. Coron. Plat.4. Interrumpió ſu plática querellóna un correo *pedeſtre*, un correo intra muros, que venia deſpachado deſde la caſa del Embaxador de Francia.

PEDICOX. ſ.m. El ſalto que ſe dá con un pié ſolo, que vulgarmente ſe dice coxuéla, ò à pié coxuéla. Lat. *Empuſæ ſaltus.* CERV. Viag. cap.3.

Siguiendo à Apolo el eſquadrón camina,
Unos à pedicóx, *otros à ſaltos.*

PEDICULAR. adj. de una term. que los Médicos aplican à la enfermedad originada de la abundancia de piójos. Es del Latino *Pediculáris.*

PEDIDOR. ſ.m. El que pide. Tómaſe por el que lo hace con impertinencia. Lat. *Efflagitator.* QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. Pero ſi de Antuvión te embiſtiere un *pedidór* de avenida y repentino.

PEDIDURA. ſ. f. El acto de pedir. Lat. *Petitio. Efflagitatio.* JACINT. POL. pl.71. Eſto de *pedidúras* de amantes.... es el mayor trabajo de los Poétas.

PEDIGON. ſ.m. Lo miſmo que Pedidór ò Pedigüeño. Es voz del eſtilo feſtivo. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. Porque me han dexado dormir los embeſtidores y *pedigónes.*

PEDIGUEÑO, ÑA. adj. El que pide con frequencia è importunidád. Lat. *Nimius efflagitator.* TORR. Philoſ. lib.12. cap.2. La naturaleza deſordenada del hombre, que à veces es *pedigüéña* de lo que no ha meneſtér.

PEDIMENTO. ſ. m. Lo miſmo que Petición. Uſaſe en lo foreníe. RECOP. lib.2. tit.8. l. 27. De curaduría de bienes, por el *pedimento* y juramento del curadór, y fianza, y diſcernimiento, lleve veinte y quatro maravedís.

PEDIR. v.a. Rogar, inſtar ù demandar à otro, que dé ò haga alguna coſa de gracia ù de juſticia. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i*, en algunos tiempos y perſonas: como Yo pido, pide tu, pida aquel. Viene del Latino *Petere*, que ſignifica eſto miſmo. ACOST. Hiſt. Ind. lib.6. cap.22. *Pidiéndole*, que pues no podian librar à ſu Señor, él enviaſſe del Cielo gente que le ſacaſſe de priſión.

PEDIR. Vale tambien preguntar, ò informarſe de otro de alguna coſa. Lat. *Rogare.* L. GRAC. Critic. part.1. Criſ.5. Por topar quien reparaſſe y ſe informaſſe, *pedian* qual era el camino de los perdidos.

PEDIR. Vale aſsimiſmo expreſſar ò manifeſtar deſéo de que otro dé, eſpecialmente dinéro ò alhája. Lat. *Expetere. Indicare.* QUEV. Muſ.5. Letr. ſatyr.17.

Ya no he de dar, ſino fuere
al diablo à quien me pidiere.

PEDIR. Se entiende muchas veces por pedir limoſna, para ſocorrer la propria neceſsidád ò la ajéna, o para el culto de algun Santo. Lat. *Efflagitare. Emendicare.* MALAR. Philoſ. Cent. 1. Retr.14. Aſsi fué de una niña que ſe crió en unas caſas de un hombre rico, que todo ſu exercício era hacer, de las cañas que hallaba, muſétas, y *pedir* por amor de Dios, y hallóſe deſpues ſer hija de una pobre que *pedía.*

PEDIR. Se toma tambien por decir ſu derecho ù acción ante el Juez contra alguno: y aſsi ſe dice, Pedir en juſticia. Lat. *Petere. Poſtulare.*

PEDIR. Significa aſsimiſmo poner el que vende precio à la mercadería. Lat. *Pretium indicare.*

PEDIR. Vale tambien requerir una coſa otra, como neceſsária, à propósito, ù conveniente. Lat. *Exigere.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 8. cap.3. §.5. Yo eſtoi con ſalúd mediana, gracias à Dios, en el miſmo cargo de eſte Colegio, aunque *pide* mas fuerzas que las que yo tengo.

PEDIR. Vale aſsimiſmo querer, deſear ù apetecer. Lat. *Appetere. Expetere.*

PEDIR. Significa tambien proponer à los padres ò parientes de alguna muger, el deſeo ù intento de que la concedan por eſpóſa, para sí ò para otro. Lat. *Sponſam demandare, expoſtulare.* CALD. Com. Los cabellos de Abſalón. Jorn.1.

En nueſtra ley ſe permite
caſarſe déudos con déudos:
pideme *à mi padre. Es tarde*
para valerme del ruego.

PEDIR. Junto con algunos nombres, vale advertir, ò mandar que ſe haga ò que ſe acuda con lo que el nombre ſignifica: como Pedir la capa, pedir cuentas, pedir perdón,&c. Lat. *Petere. Quæſo ut.*

PEDIR. En el juego de la pelóta y otros vale pre-

preguntar à los que miran, ſi el lance ò jugada ſe ha hecho ſegun las reglas ò leyes del juego, conſtituyendolos jueces de la acción. Lat. *Implorare vel rogare fidem.*

PEDIR. En el juego de náipes es obligar à ſervir carta del palo que ſe ha jugado. Lat. *Chartam eiuſdem claſſis exigere.*

PEDIR CUENTA. Phraſe que vale pedir la razón ò el motivo de lo que ſe executa. Lat. *Rationem petere, vel ponere cum aliquo.* CERV. Quix. tom.2. cap.56. El amór es inviſible, y entra y ſale por dó quiere, ſin que nadie le *pida cuenta* de ſus hechos.

PEDIR JUSTICIA. Veaſe Juſtícia.

PEDIR LA NOVIA. Vale hacer la funcion de pedirla con toda ſolemnidad, y publicamente, en bodas ya ajuſtadas, yendo à la caſa de la nóvia una perſona de reſpéto, como para autorizarla. Lat. *Sponſam publicè vel ſolemniter demandare.*

PEDIR MUCHO EL CUERPO. Phraſe que vale deſear con ánſia alguna coſa en qualquier línea. Lat. *Nimis expetere, vel appetere.*

PEDIR PERAS AL OLMO. Veaſe Olmo.

PEDIR REY. Juego de náipes, eſpecie del que llaman del hombre: y ſe diſpone de la miſma manéra, à excepcion de que en eſte pueden jugar cinco. El que entra à la polla pide un Rey de otro palo, que el que es el triumpho: y el que le tiene le ayuda con las bazas que hace, como compañero, y ſi ganan tiran igualmente; y ſi pierden la polla la reponen en la miſma conformidad, y al que le piden puede alargar el Rey: lo que ſe llama zape. Lat. *Chartarum ludus in quo ſocius indicatur per regis pagellarij expoſtulationem.*

PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO. Veaſe Golóſo.

A *pedir* de boca. Veaſe Boca.

No haber mas que *pedir*. Phraſe con que ſe explica la perfeccion de alguna coſa, y que no le falta nada para llenar el deſéo. Lat. *Nihil ultra deſiderandum reſtare.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap.25. Si la obra de eſta pluma fueſſe durable, *no habia mas que pedir.*

Ni *pidas* à quien *pidió*, ni ſirvas à quien ſirvió. Refr. que advierte la mudanza que hace en los ánimos la del eſtádo ù conveniencias. Lat.

Et ſervo inſervire neges, & divite ab illo
Qui emendicavit, poſcere fruſta cibi.

Quando os *pedimos* dueña os decimos, quando os tenemos como querémos. Refr. que pondéra la poca permanencia que tenemos en las coſas, que ſolo ſe eſtiman mientras no ſe poſſeen. Lat.

Ut domina eſt mulier quoties ut habenda rogatur
Deſpicit ut ſervam, dum tenet omnis amans.

PEDIENTE. part. act. del verbo Pedir. El demandante, el que pide. Es voz antiquada. Lat. *Efflagitans. Petens.* NAVARR. Man. cap.24. num.8. Mal hace quien echa de sí al pobre *pediente*, con áſpera reſpueſta, aun quando no es obligado à darle limoſna.

PEDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pedir en ſus acepciones. Lat. *Petitus. Expoſtulatus.*

PEDIDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el donativo ù conceſsion, que piden los Soberános à ſus vaſallos y ſúbditos, en caſo de neceſsidád. En eſte ſentido ſe uſaba en lo antiguo. Oy ſe llaman aſsi los tributos en los Lugáres. Lat. *Tributum. Vectigal.* GRAC. Mor. f.97. Cobrando los *pedídos* y tributos, de caſa en caſa, eſcrudiñando de induſtria, dexaron ſola una caſa de un recien caſado. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.23. cap.6. Entre tanto que ſe entretenia en Fuenterrabía, comenzó el judío à cobrar cierta impoſición, que ſe llamaba el *pedído*.

PEDIDO. Se toma alguna vez por lo miſmo que Petición. FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Principe de paz. Antes que levante la voz admitiré ſu *pedído*, y en el menear de la lengua yo los oiré.

PEDO. ſ.m. La ventoſidad que ſe deſpide del vientre. Hállaſe en el refrán vulgar que dice: Amor de Monja y pedo de Fraile todo es áire. Lat. *Crepitus ventris.*

PEDORRERA. ſ.f. La freqüencia ò muchedumbre de ventoſidades, expelidas del vientre. Lat. *Ventris flatus aſſiduus, frequens.*

PEDORRERAS. Los calzónes juſtos, que por otro nombre ſe llamaron eſcuderíles, ſin duda porque uſaban de ellos los Eſcudéros ò Rodrigónes. Trañelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Braccæ, arum.* CERV. Quix. tom.2. cap.50. Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué ſerá de vér à mi padre con *pedorréras*. QUEV. Muſ. 6. Rom.88.

Deſpues en las pedorréras
fué cuchilladas y tajos,
rica pendencia de muslos
en príncipe ſoberáno.

PEDORRERO, RA. adj. El que freqüentemente, ò ſin repáro, expele las ventoſidades del vientre. Lat. *Pedacius.*

PEDORRETA. (Pedorréta) ſ.f. Voz con que explican las amas un ruido que ſuelen enſeñar à hacer à los niños con la boca, deteniendo el aliento. Lat. *Oris crepitus.*

PEDORRO, RRA. adj. Lo miſmo que Pedorréro. Diceſe freqüentemente de los viejos.

PEDRADA. ſ.f. La accion de deſpedir ò arrojar con impulſo la piedra, dirigida à alguna parte. Lat. *Lapidatio.* AMBR. MOR. lib.8. cap. 33. Porque con muchas *pedrádas* fué detenido, que no pudieſſe eſcapar huyendo. MANER. Apolog. cap.48. Lo pide el pueblo, no para matarlo à heridas, ſino infamemente à *pedrádas*.

PEDRADA. Significa tambien el golpe que ſe dá con la piedra, ò la miſma ſeñál que dexa. Lat. *Lapis ictus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.7. cap.26. Dicen muchos que eſta vez le dieron à Motezúma una *pedráda*, de que murió. ESPIN. Eſcud. Relac.1. Deſc.21. Tiró à bulto donde habia oido el gato, y dióme en eſtas coſtillas una *pedráda*, penſando de eſpantar el gato.

PEDRADA. Se llama tambien aquel lazo de cintas, que ponian los ſoldados en el ala izquierda del ſombréro, que ſervia de adorno, y de

tenerla asida à la copa: y se ha extendido al lazo que solian ponerse las mugéres à un lado de la cabéza. Lat. *Offendix.*

PEDRADA. Metaphoricamente se llama la expresion, dicha con intento de que otro la sienta, ò se dé por entendido de ella. Lat. *Scomma. Cavillum, i.*

PEDRADA, ò PEDRADAS. Usase como interjeccion para explicar, que alguno merece castígo por alguna acción. Y en el estilo festivo se usa tambien para notar, ò reprehender al que enseña los dientes. Lat. *Lapidibus tundaris.* M. LEON. tom. 1. pl. 156.

Que el quinto es no matar yo no lo ignóro;
Pero viendo que han muerto el quinto toro,
Meco contra Alcalá de mano armada,
Uno decia palo, otro pedrada.

Como *pedráda* en ojo de Boticário. Vease Boticário.

PEDRADA CONTADA NUNCA GANADA. Refr. que enseña que la jactáncia en las cosas, regularmente arguye ser inciertas. Lat.

In vacuum semper lapides jactantia fundit.

PEDREA. f. f. La accion de apedrear ò apedrearse. Lat. *Lapidatio.*

PEDREA. Se toma particularmente por una especie de combáte, que los muchachos de un bárrio hacen contra los de otro, apedreandose en el campo. Lat. *Pugna lapidibus mista.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Pedro Urteaga. Solicitaba se quitassen las *pedréas*, y en ellas, como tambien en las plazas, se les hiciessen pláticas.

PEDRECITA. f. f. Dim. La piedra pequéña. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lithis, dos. Calculus, i.*

PEDREGAL. s. m. El sitio ò lugár donde hai muchas piedras. Lat. *Saxetum.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 51. Dieron en unos *pedregáles* y barrancos, que aína nunca salieran de allí. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Para cuyo dichoso fin, voi caminando por estos *pedregáles* y malézas.

PEDREGOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas piedras. Lat. *Lapidosus. Saxosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 116. El cisto, llamado de algunos citharo ò cisaro, nace en mui *pedregósos* lugáres. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 10. Tarifa está puesta sobre el menór, y un poco apartada estaba Algecira, assentada sobre el mayór, en un cerro de subida agria y *pedregósa.*

PEDREGÓSO. Significa tambien el que padece el mal de piedra. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Calculosus.*

PEDREÑAL. (Pedreñál) s. m. Escopéta pequéña ò especie de trabúco, arma de que ordinariamente usan los forágidos. Llamóse assi, porque se dispara con pedernál. Trahele Covarr. en su Theforo. Lat. *Sclopus brevior.*

PEDRERA. (Pedréra) s. f. La cantéra, sitio ò lugár de donde se sacan las piedras. Trahelo Covar. en la voz Pedrada. Lat. *Lapidicina.*

PEDRERIA. s. f. El conjunto de piedras preciosas: como son diamantes, esmeraldas, rubies, &c. Lat. *Preciosi lapilli.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 12. En esta misma casa estaba Punchádo, que era un Idolo del Sol, de oro finissimo con gran riquéza de *pedrería.* ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 11. Mira la bizarria de las damas, tan adornadas de vestidos y *pedrerías*, como favorecen con mucha honestidad à los galánes.

PEDRERO. s. m. El que tiene por oficio labrar piedras para las fábricas, que por otro nombre se llama Cantéro. Lat. *Lapidarius.* RECOP. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notório, que estos tales no viven por oficios de Saltres..... ni *pedréros*, ni Ferréros.

PEDRERO. Pieza de artillería del tercer género, que sirve para combatir en el mar contra los navios y galeras, y en la tierra para defender los assaltos de los enemigos, arrojando balas de piedra, ò gran cantidad de balas menúdas, gastando menos cantidad de pólvora, que las piezas de los otros géneros. Divídense en tres especies, que son, seguidos, de relexe, y encampanados. Tosc. tom. 5. pl. 456. y 487. Lat. *Tormentum minus nauticum.* FUENM. S. Pio V. f. 138. Diez y nueve cañones de crugía y tres *pedréros.* LOP. Com. de D. Gonzalo de Cordoba, Jorn. 2.

Cargado de algunos tiros,
que à manéra de pedréros,
gruessos cartuchos de dados
disparaban por el viento.

PEDRERO. Se llamaba tambien el soldádo que servia con honda y piedras. Lat. *Miles fundibularius.*

PEDRERO. Se llama assimismo el lapidário que trabaja las piedras preciosas. Trahe le en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Gemmarius.*

PEDRERO. En Toledo y su Reinado dan este nombre al niño Expósito, que en otras partes llaman de la Piedra, y en Madrid de la Enclúsa. Lat. *Puer expositus.*

PEDREZUELA. s. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Calculus. Lapillus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 69. Poniendo entre los dos vasos, de la una parte ò de entrambas, unas *pedrezuélas* altas de quatro dedos. SOLD. PIND. lib. 2. §. 3. Vi encima de la colcha un billete cerrado, y ligado à una *pedrezuéla.*

PEDRISCO. s. m. Cantidád de piedras arrojadas, ò que caen de las nubes. Lat. *Lapidum copia. Grandinis vis.* MING. REVULG. Cap. 28.

Cata que vendrá el pedrisco.

PEDRIZA. s. f. Lo mismo que pedréra, ò minerál de donde se sacan piedras. QUEV. Virt. Milit. Pest. 4. Las conchas sus perlas, las minas y *pedrizas* de Oriente sus diamantes.

PEDRIZA. Significa tambien el conjunto ò multitud de piedras sueltas: como le suele haber en los caminos y algunas tierras. Tambien se llama pedrizál. Lat. *Lapidum copia.* MATH. Orig. cap. 64. Vió un venádo en una *pedríza*, estar resollando, y le mató.

PEDRO. s. m. Voz de la Germanía. El vestído que atentandolo tiene pelo, y este usan los ladrónes de noche. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pilosa vestis.*

PEDRO. En la Germanía significa asimismo capóte ò tudesquillo, y tambien el cerrójo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pallio-lum. Pessulus.*

PEDRO ENTRE ELLAS. Phrase con que se moteja al hombre que gusta de andar entre mugéres. Lat. *Mulierosus homo. Mulierum socius.*

PEDRO DE URDEMALAS, Ò TODO EL MONTE Ò NADA. Refr. que enseña que la fuerza del génio, no se contiene por la razón, ni se contenta con medianías en lo que hace. Lat.

Aut nihil, aut totum mea sors, mea munera poscunt.

PEDRO POR QUE ATIZA? POR GOZAR DE LA CENIZA. Ref. que avisa, que es comun y ordinario entre los hombres mezclar en todas sus obras, aun las mas ligéras, el interés ò codicia. Lat.

Insidet ut Petrus cineres quòd carpit ab igne:
Commoda quisque labor vel levis esse petit.

PEDRO POR TI POCO MEDRO: MENOS MEDRARAS SI YO PUEDO. Refr. que reprehende à los descuidados en los encargos que tienen, y la advertencia solo les sirve para ser mas descuidados. Lat.

Commoda pauca mihi per te contingere fas est:
Per me nulla tibi commoda deinde feres.

A quien Dios se la dió S. *Pedro* se la bendiga. Refr. Vease Dios.

Bien está S. *Pedro* en Roma. Refr. que se dice contra qualquier mudanza que se propóne à alguno que haga, si él juzga que no es de su conveniencia, respecto del estádo en que se halla. Lat.

Quisque suâ contentus adest vel sorte minori.

PEER. v. n. Arrojar, despedir la ventosidad del vientre por la parte posterióv. Lat. *Pedere.*

PEGA. f. f. La accion por la qual una cosa se pega, une ò conglutina con otra. Lat. *Conglutinatio.* HERN. Eneid. lib. 6. f. 141.

Y aun quando el natural divorcio viene
Entre la carne y la alma à celebrarse,
No todo el mal de la corpórea pega,
De raiz à los tristes se despéga.

PEGA. Se llama tambien el baño que se dá con la pez à los vasos ò vasijas: como son tinájas, ollas, cántaros, pellejos, &c. Trahenlo Covarr. en su Thesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Picatio.*

PEGA. Se toma tambien por lo mismo que zurra: y assi se dice, le dió una pega de patadas.

PEGA. Ave poco mayór que la mirla, que tiene las plumas de las alas y cuerpo negras, y el pecho blanco. Es facil de domesticar, y capáz de aprender à hablar quando se le enseña con cuidado. Hace su nido con particular arte, y de ordinario pone nueve ù diez huevos. Es ralèa para los gabilánes de fama. Hai pegas sylvestres, à que llamaron los Latinos Picagreca, de colór de ceniza en las alas y espaldas, y blanca de garganta, barriga y cola. Algunos quieren que esta ave sea lo mismo que la hurráca ò picáza. Lat. *Pica.*

PEGA REBORDA. Lo mismo que pega sylvestre. Tiene uso esta voz en Galicia.

Saber à la *pega.* Phrase metaphórica con que se dá à entender que alguno imita y sigue las malas costumbres y vicios de sus padres, ò que corresponde à la mala sangre que heredó de ellos, con alusión al sabór que suele tomar el vino de la pega de los pellejos. Lat. *Majorum mores sapere, redolere.*

Ser de la *pega.* Phrase expresiva de que alguno entra en la quadrilla y compañia de otros, que viven entregados al vicio, desorden y escándalo en sus operaciones. Lat. *Ejusdem furfuris esse.*

Quien anda à tomar *pegas*, toma unas blancas y otras negras. Refr. que enseña, que no siempre se consigue lo que se quiere, aunque se busque: y que debe compensarse el mal que se padece, por el bien que le alcanza. Lat.

Non sors aucupibus pro semper contigit una.

Tanto pica la *pega* en la raiz del torbisco, hasta que quebranta el pico. Refr. que enseña, que las cosas no se deben llevar hasta el extremo. Lat. *Qui nimis emungit sanguinem elicit.*

PEGADILLO. f. m. dim. Pegádo ù emplasto pequeño. Lat. *Pittacium.*

PEGADILLO DE MAL DE MADRE. Phrase con que vulgarmente se explica, que alguno es pesadamente introducido en una casa o conversación, sin poderle separar ni apartar de ella; assi como los pegádos, que se ponen las mugéres para remedio del mal de madre, se mantienen firmes, y les son molestos. Lat. *Homo molestè adhærens, vel adstans.*

PEGADIZO, ZA. adj. Lo que naturalmente se pega, ò es capáz de pegarse à otra cosa. Lat. *Viscosus. Glutinosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 113. Lavan el alcácia para las medicinas útiles à los ojos, batiendola en muchas aguas, y derramando toda suciedád *pegadiza.*

PEGADIZO. Se toma por lo mismo que contagióso. En este sentido se usa tambien en lo moral. Lat. *Contagiosus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y lo que seria peor, hacerse Poéta, que segun dicen, es enfermedad incurable y *pegadiza.*

PEGADIZO. Se aplica tambien al sugéto que se arrima à otro, ò se introduce con él, con ánimo de desfrutarle. Lat. *Molestè adhærens.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Venía el Superintendente de los oficiales.....confiado en una gabilla de porquerónes *pegadizos*, que le hacia escolta.

PEGADURA. (Pegadúra) f. f. El acto de pegar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio. Picatio.*

PEGADURA. Se toma tambien por la unión physica, ò costúra que resulta de haberse pegado una cosa con otra. Lat. *Sutura. Commissura.*

PEGAJOSO, SA. adj. Lo que con facilidád se pega à otra cosa. Lat. *Viscosus. Lentus. Glutinosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 70. Demás de esto, la corteza de la picea declina algun tanto al negro, y es toda en sí *pegajósa.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 25. §. 11. Porque no habia artillería para derribar la cerca, ni comida para sustentar el cerco.....que los lodos del Real ò se secaron ò los agotaron, aunque muchos y *pegajósos.*

PEGAJÓSO. Vale tambien contagioſo, ù que con facilidad ſe comunica. Lat. *Contagioſus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 42. El remedio que los antiguos uſaban, era enterrar viva la res que tenía carache, porque no ſe pegaſſe à las demás, como mal que es mui *pegajóſo.*

PEGAJÓSO. Metaphoricamente vale ſuave, atractivo y blando: y aſsi ſe dice, Voz pegajóſa, trato pegajóſo. Lat. *Melleus. Mellitus.*

PEGAJÓSO. Metaphoricamente ſe dice de aquellas coſas à que con facilidad ſe aficiona la voluntad, y halla dificultad en deſprenderſe de ellas. Lat. *Ineſcans. Alliciens.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Como hai enfermedádes, que ſe pegan con el aire y con el trato: aſsi los vicios ſon mui *pegajóſos.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 25. Porque en el conflicto de una tentación tan *pegajóſa*, como es la de la carne, el que mas bien huye es el que vence.

PEGAMIENTO. ſ. m. El acto de pegar ò unir una coſa con otra. Tiene poco uſo, y trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio.*

PEGAR. v. a. Juntar ò unir una coſa con otra, conglutinandola con ella. Covarr. dice que ſe dixo aſsi, porque ſe ſuele eſto hacer con pez. Lat. *Conglutinare. Conjungere.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 116. Y aſsi paréce que lo diga Plinio: y que para *pegarſe* unas con otras ſervia de cola el agua del rio Nilo. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 108. *Pegándolos* con aquel liquór graſſo à la barba, por ſer de si pegajóſo.

PEGAR. Vale tambien unir ò juntar una coſa con otra, atandola, coſiendola, ò encadenandola con ella: como Pegar un botón, &c. Lat. *Conſuere. Colligare.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo arrimar, ò aplicar una coſa à otra, de modo que entre las dos no quede eſpacio alguno. Lat. *Conjungere. Applicare.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 23. Con eſto el villáno, tomando el pebéte de la mano del Rey, *pegóſelo* ardiendo al muslo. Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 29.

Echa ſobre la viſta el antipára,
Y el párpado vecino al otro pega.

PEGAR. Significa tambien arrojar con violencia una coſa contra otra, dar ò tropezar en ella con fuerte impulſo. Lat. *Illidere. Impingere.*

PEGAR. Se toma tambien por caſtigar ò caſcar, dando golpes. Lat. *Verberare. Tundere. Impingere.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 3. Agradeced, ſeñora mula, lo que me ha dicho de vueſtra ama, que haſta la mañana os eſtuviera *pegando.* Canc. Obr. Poet. f. 127.

Y mil coces me pegó
ſobre la negra partida.

PEGAR. Vale tambien comunicar una coſa à otra. Comunmente ſe dice de las enfermedádes contagióſas, y ſe uſa como verbo recíproco. Lat. *Contagionem inducere.*

PEGAR. Significa aſsimiſmo aſir ò prender: como Pegar las hierbas que ſe traſplantan, pegar el fuego. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Radicem capere, vel tenere. Ignem accendi.*

PEGAR. Vale tambien tener efecto alguna coſa, ò hacer impreſsion en el ánimo. Lat. *Aliquid ſortiri.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo arremeter ò acometer à otro: y por extenſion ſe dice del que riñe con otro de palabra. Lat. *Aggredi. Rixari.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 10. Alexandre, como huvo la nueva, movióſe contra él, y en la ribéra del rio Ceduo *pegó* con él. Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 65. Los quales con los del Pueblo, quiſieron *pegar* con los Eſpañoles, y enviaron ſus eſpias à vér qué hacian la noche.

PEGAR. Vale tambien eſtar una coſa próxima ò contigua à otra. Lat. *Adhærere.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo empezar à hacer efecto, ù acometer algun accidente de enfermedád, ù coſa ſemejante: como Pegar la calentura, el frio, el dolór de cabeza, &c. Lat. *Appetere. Accedere.*

PEGAR. Vale tambien empezar à dormir ù tomar el ſueño. Lat. *Somnum capere.*

PEGAR. Metaphoricamente vale comunicar los vicios, coſtumbres ù opiniónes. Lat. *Mores inducere, vel opinionem.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 8. Comenzó à deſembarazar el exército, y como limpiarlo del mal moho, qúe ſe le *había pegado* con el ócio. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 7. §. 2. Fué *pegando* ſus deſengaños à los palaciégos: empreſa tan árdua, que la pudo hacer acceſsible un S. Franciſco de Borja.

PEGAR. Metaphoricamente vale aſsimiſmo decir ò hacer alguna coſa que cauſe ſentimiento ò peſadumbre. Lat. *Impingere.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 9. Alli triumpha, porque alli habla, diſcurriendo à lo zonzo, y *pega* valientes mazádas.

PEGARSE. v. r. Introducirſe, ù agregarſe alguno adonde no es llamado, ù no tiene título para ello. Lat. *Adhæreſcere. Importunè adjungi.* Espin. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 15. *Pegóſenos* un Clérigo de un pueblecillo de por alli cerca, que yendo caminando, iba rezando ſus oraciones en voz que lo pudieſſen oir los alcornóques.

PEGARSE. Vale tambien aſirſe ò unirſe por ſu naturaleza una coſa à otra, de modo que ſea dificultoſo ſepararla. Lat. *Hærere. Copulari.* Barbad. Coron. Plat. 4.

Y cogiendo las reliquias,
que al barreño ſe le pegan,
del moſtázo mal medido,
le dió en las barbas con ellas.

PEGARSE. Metaphoricamente vale inſinuarſe alguna coſa en el ánimo, de modo que ſea difícil no dexarſe llevar, ò no guſtar de ella: y aſsi ſe dice, Las palabras de Fulano ù el trato ſe pegan. Lat. *Animo adhærere. Inſinuari.*

PEGARSE. Vale tambien aficionarſe ò inclinarſe ſumamente à alguna coſa, de modo que ſea mui dificil dexarla, ò ſepararſe de ella. Lat. *Ineſcari. Trahi.* Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 4. No querian valieſſe mas en ſu pecho la ſeda que el ſayál, ni hicieſſe mas reverencia al conocido que al extraño, no *ſe* le *pegaſſen* mas los ojos al brocado que à la xerga.

PEGARSE. Vale asimismo gastar del propio caudál algo, en cosa perteneciente ó util á otro, con dispendio proprio. Lat. *Impensas pro alio facere.*

PEGAR FUEGO. Además del sentido recto, que es aplicarle para quemar alguna cosa: metaphoricamente vale dar motivo, causa, ó ser principio de alguna disensión ú otro afecto desordenado. Lat. *Ignem injicere, admovere.* QUEV. FORT. Dábase el Autór á los diablos de ver quemada su obra, quando el que la *pegó fuego* le dixo: Estos versos no pueden ser claros y tener luz, si no los queman. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 9. *Pegaron fuego* á la Ciudad de Quangtung, que llaman la nueva.

PEGARLA. Modo de hablar que vale engañar la confianza de alguno, no usando de ella como debia. Lat. *Ludificare. Circumvenire.* QUEV. FORT. O ladrón que me *la habías pegado*, si la cadéna no fuera de trozos de xeringa.

PEGAR LA BOCA A LA PARED. Vease Paréd.

PEGARLA DE PUÑO. Phrase que vale faltar enteramente á la confianza que se habia hecho de alguno. Lat. *Fidem frangere. Imponere.*

PEGAR MANGAS. Phrase metaphórica, que vale introducirse á participar de alguna cosa. Lat. *Ultrò se se ingerere, immiscère.*

PEGARSE ALGO. Phrase que vale sacar algun util de lo que se manéja ó trata. Lat. *Utilitatem aucupari.* JACINT. POL. pl. 278.

Que aunque sea la Audiencia soberána,
Al Juez que á sentenciar hacienda llega,
Una parte *á lo menos* se le pega.

PEGARSE LOS PIES. Phrase que vale no poder andar, por turbación ú accidente que impide el movimiento. Lat. *Hærere terræ.* CERV. Persil. lib. 1. cap. 6. Pasmóse viendome, *pegaronsele los piés* en la aréna.

PEGAR UNA VENTOSA. Vease Ventósa.

PEGAR UN PARCHE, Ó PARCHAZO. Phrase metaphórica, que vale engañar á alguno, sacandole dinéro ú otra cosa, ú pidiendolo prestado, ú de otro modo, con ánimo de no volverlo. Lat. *Aliquid ex aliquo dolo extrahere. Aliquem fraude circumvenire.*

PEGAR UN PETARDO. Vease Petardo.

No *pegar* los ojos, ó sus ojos. Phrase con que se dá á entender, que no se ha podido dormir. Lat. *Omnino insomnem noctem transigere.* ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 13. Puesta á una ventána, aguardó hasta las doce de la noche, sin dormir ni *pegar sus ojos.*

Por qué vá la vieja á la casa de la monéda? por lo que se le *pega.* Refr. que dá á entender, que la freqüencia á alguna parte, por lo regular, mas que de amistad ó cariño, nace del util que se espéra. Lat.

Utilitas petitur quoties quis tecta frequentat.

PEGANTE. part. act. del verbo Pegar. Lo que pega ó se pega. Lat. *Lentus. Viscosus. Glutinosus. Contiguus.*

PEGADO, DA. part. pass. del verbo Pegar en sus acepciones. Lat. *Picatus. Conglutinatus. Junctus. Adhærens.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Aprovecha tambien no poco, para refrescar la memoria, tener las hierbas mismas *pegadas* con cola en algunos cartónes. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 3. cap. 3. §. 2. Y *pegado* al pozo le hicieron los antiguos un pagóde, como capillas de piedras grandes, mas ya está arruinado.

PEGADO. Usado como substantivo, vale el parche, bizma ó emplasto, compuesto de cosas que se pegan. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium. Splenium.*

PEGASO. s.m. Animál, que muchos le ponen entre las aves, y dicen habita en la Ethiópia, del qual tomaron la ficcion del caballo con alas, porque este animál se parece al caballo en las oréjas. Es mui corpulento y monstruoso, y corre mas que vuela ayudado de los remos de las alas, que las tiene mui grandes, é hiriendo el áire con sus plumas, se commueve, como quando se levanta algun gran torvellino. Devóra muchos manjares. Muevese de noche, y es molesto á los animáles, y enemigo del hombre. Lat. *Pegasus.* MARCUELL. Hist. de Aves, cap. 19. Ave *pegáso* es el hombre que vive con escándalo en la República.

PEGASO. Caballo con alas, como el que fingen las fábulas abrió de una cóz la fuente del Parnáso. Lat. *Pegasus.* SAAV. Republ. f. 116. Dando á creer que habia en el mar Tritónes, Phocas y Neréidas: en el áire Hypogryfos, *Pegásos*, Harpyas y Esphinges. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 26.

Trahenle el caballo al Rey, que yo asseguro,
Segun la ligereza de su passo,
Que pudiera dexar el nombre obscúro
Al famoso Bucéphalo y Pegáso.

PEGASO. Una de las 22. constelaciones Celestes, que llaman boreáles. Consta segun el P. Zaragoza de 34. Estrellas conocidas. Lat. *Pegasus.* TORR. Philos. lib. 6. cap. 6. Desde aquí se divisan el *Pegáso*, el Triángulo, la Andrómeda, la Sierpe y Delphín.

PEGATA. (Pegáta) s.f. Engaño con que á alguno se le estafa, ó se le burla en alguna materia. Lat. *Subreptio callida, vel fraus.*

PEGOTE. s.m. Cierto género de emplasto ó bizma, que se hace de pez ú otras cosas pegajósas. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 66. Si la persóna que la traxere llevare hacha encendida, lanterna ó candéla, ó otra cosa que dé luz, como tea ó *pegóte.*

PEGÓTE. Por semejanza se llama qualquiera guisádo, ú otra cosa que está mui espessa y se pega. Lat. *Condimentum crassum, glutinosumque.*

PEGÓTE. Metaphoricamente se llama al que impertinentemente no se aparta de otro: y particularmente en las horas y ocasiones que hai que comer. Lat. *Molestè adhærens.* QUEV. Cart. del Caball. de la Tenaz. Al sentarse á comer, mirará la mesa, y viendola sin *pegóte*, moscón, ni gorra, echará la bendicion.

PEGUERA. (Peguéra) s.f. Hacina de madéra de

de pino, que quemandoſe, ſe ſaca de ella la pez, de cuya voz parece ſe forma. Lat. *Strues picea.*

PEGUERO. ſ. m. El que ſaca ò fabrica la pez, ò trata en ella. Lat. *Picis extractor, venditor.* Torr. Philoſ. lib. 13. cap. 4. Como el *Peguéro* ſaca de ſu horno pez, el Texedór de ſu telár ramo.....y el que ſe revuelca en el cieno, lodo.

PEGUJAL. ſ. m. Lo miſmo que pecúlio, ù lo que el padre permite tener al hijo no emancipado, y el ſeñor al criado ò al eſclávo: como el ſembrar para ſu aprovechamiento alguna porción de tierra, ò tener algun ganádo junto con el del padre ù del ſeñor. En lo antiguo ſe decia pegujár. Lat. *Peculium.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 227. Cada eſclávo podia tener mugér y *pegujál*, del qual muchas veces ſe redimian.

Pegujal. Por extenſion ſe llama la corta porción de ſiembra, ganádo ò caudál. Lat. *Parva grex peculiaris, vel agri portio.*

PEGUJALERO. ſ. m. El Labradór que tiene poca ſiembra ò labór, ò el Ganadéro que tiene poco ganádo. Lat. *Pecuarius, vel parvi agri agricola, vel cultor.* Recop. lib. 7. tit. 1. l. 13. Una de las coſas que mas ha acabado el ganádo à los *pegujaléros*, y ganadéros pobres, es el rigór con que ſe executan las penas de ordenanzas.

PEGUJON. ſ. m. El conjunto de lana ò pelos, que ſe aprietan y pegan unos con otros. Lat. *Glomus.* Quev. Muſ. 6. Rom. 82.

Quando eſtá mas deſcuidado
el bigote de la hampa,
del mal ladrón le introduce
diez pegujónes *de manchas.*

PEINADA. ſ. f. Lo miſmo que peinadúra: y aſsi ſe dice, Voi à darme una peináda.

PEINADOR. ſ. m. El que péina. Lat. *Crinium pectine diſcriminator, carminator.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 6. Que ſi el *peinadór* ò otra perſona alguna echare mas agua de la ſuſodicha, pague de pena treinta maravedis. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 16. §. 1. De los quales unos no ſon mas que *peinadóres*, que la repelan, y otros matadóres, que ſon los que la matan.

Peinadór. Se llama tambien la toalla ò lienzo, que ſe rodea al cuello, plegado con tirilla ajuſtada, que ſe ata para peinarſe ò hacerſe la barba. Lat. *Linteum pro tegumento cum crines diſcriminantur, vel barba raditur.* Covarr. en la palab. Péine. Y *peinadór* las toallas que ſe rodean al cuello para peinarſe. Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 6. Uno como *peinadór* de algodón fino.

PEINADURA. ſ. f. El acto de peinar ò peinarſe. Lat. *Crinium diſcriminatio.* vel *Pectendi actio.*

Peinadura. Significa tambien los cabellos que ſalen ò ſe arrancan con el péine. Uſaſe frequentemente en plurál. Lat. *Capilli pectine evulſi.* Quev. Muſ. 6. Rom. 24.

Calvo eſtará ſi pretende
andar al uſo del tiempo:
mas puede comprar un moño
de peinadúras *de hiernos.*

PEINAR. v. a. Deſenredar ò componer el pelo, ſingularmente ſe dice del de la cabéza. Viene del Latino *Pectinare.* Lat. *Pectere.* Montem. Dian. lib. 1. f. 10. Y aun ſe me acuerda de los verſos, que tu le cantaſte, ſobre haberle tenido el eſpéjo en quanto ſe *peinaba.* Jacint. Pol. pl. 80. Ya ſabeis que es el aſſunto à una dama, que ſe eſtaba *peinando* debaxo de un laurél.

Peinar. Por extenſion ſignifica deſenredar, ò limpiar el pelo ù lana de algunos animáles. Lat. *Crines, vel pilum extergere.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 108. Parece una coſa ſúcia, fea y abominable *peinar* la barba y lo demás al cabrón; empero tambien el ládano que en eſta forma ſe adquiere.....ſiempre huele al cabrúno.

Peinar. Vale tambien tocar ò rozar ligeramente una coſa à otra. Uſaſe mas comunmente entre Carpintéros y Portaventanéros: y aſsi ſe dice, que una hoja de ventána ò puerta péina con la otra, quando tropieza algo. Y en la Poeſia ſe dice que los montes péinan las nubes. Lat. *Mutuò affricare, atterere.*

Peinar. Vale aſsimiſmo cortar y quitar parte de piedra ò tierra de alguna roca ò montaña, eſcarpándola. Lat. *Excavare. Scalpurire.*

Peinar. Metaphoricamente vale mover ù dividir ſuavemente alguna coſa: y aſsi ſe dice, que las aves peinan el viento, las naves las ondas. Uſaſe mas en la Poeſia. Lat. *Pectere. Leviter tangere, diſcriminare.* Arteag. Rim. f. 116.

Cedro ofende à los Cielos dilatado,
A quien péina *ò halága leve el viento.*
Uſurpandoſe al lynce mas atento,
Penácho de eſmeraldas coronado.

Peinar el estilo. Phraſe que vale elevarle con eloqüencia y cultúra. Lat. *Modum dicendi concinnare, comptum redere.*

No *peinarſe* para alguno. Phraſe con que ſe ſuele deſpedir ò negar al que pretende alguna mugér. Es del eſtilo familiár. Lat. *Non illi ſe comere, vel concinnare.* Cop. Vulg.

Si para mi no te péinas
la de los rubios cabellos,
ſi para mi no te péinas,
fuego de alquitrán en ellos.

PEINADO, DA. part. paſſ. del verbo Peinar en ſus acepciones. Lat. *Pexus. Comptus.* F. Herr. ſob. la Eglog. 1. de Garcil. El ornáto de la Elegía ha de ſer mas limpio y reluciente que *peinado.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Que vale mas el zapáto deſcoſido y ſúcio de la ſeñora Dulcinéa del Tobóſo, que las barbas mal *peinadas* (aunque limpias) de Caſildéa de Vandália.

Peinado. Llaman al hombre que afecta mucho el adorno mugeril. Lat. *Nimis comptus homo.*

Peinado. Uſado como ſubſtantivo es el adorno y compoſtúra del pelo. Lat. *Coma. Crinium ornatus.*

PEINAZO. (Peinázo) ſ. m. Voz de la Carpinte-

ría. El palo que atraviesſa entre los larguéros de las puertas ò ventánas, para formar los quarterónes. Lat. *Antæ tranſverſæ.*

PEINE. ſ. m. Inſtrumento de madéra, marfil, concha ù otra matéria, compueſto de muchos dientes eſpeſſos y cerrados, con que ſe limpia y compone el pelo. Es del Latino *Pecten.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 40. Cada *péine* de marfil, mas pequeño, à ochenta y cinco maravedis. L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 3, Voſotros con lo miſmo, con *péines*, con eſtuchitos y con trompas de Paris, no les volveis à chupar à los Eſpañoles toda la plata?

PEINE. Llaman los Cardadóres à aquel inſtrumento con que cardan la lana, compueſto de varias púas. Lat. *Pecten.*

PEINE. Llaman los Texedores aquel inſtrumento con que aprietan la tela, que es una pieza larga de madéra, cortada à modo de las púas del péine, para que paſſen las hebras. Lat. *Pecten.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Hazianla de todos colóres y labóres, con *péine*, como ſe hacen los paños de Flandes.

PEINE. Se llamaba por ſemejanza un inſtrumento de puntas aceradas, con que los tyrános mandaban atormentár los Santos Mártyres. Lat. *Pecten ferreum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Bárbara. Mandó à dos verdúgos, hombres valientes y de grandes fuerzas, que con *péines* de hierro raſgaſſen los coſtádos de la Santa doncella.

PEINE. Se llama tambien el empéine del pié. VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 32. *Péine* del pie ſe llama, hablando propriamente, la parte de encima del pie, entre la garganta y los dedos; y planta la parte de abaxo que reſponde al *péine.*

Sobre *péine.* Modo adverb. que vale por encíma del cabello, y ſin ahondar mucho. Regularmente ſe dice quando ſe corta. Lat. *Supra pecten.*

Sobre *péine.* Metaphoricamente vale ligeramente, ò ſin eſpecial reflexión ò cuidado. Lat. *Perfunctoriè. Obiter.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Le pareció que era neceſſário refrenar las lenguas mordáces de aquella gente, no à *ſobre péine*, ſino con mucha eficácia.

PEINERIA. (Peinería) ſ. f. La tienda donde ſe venden péines. Lat. *Taberna ubi pectines venduntur.*

PEINERO. ſ. m. El que tiene tienda de péines, ò los fabrica. Lat. *Pectinum artifex, venditor.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 39. Memória de los precios à que han de vender los *Peinéros* de eſta Corte los géneros de ſu oficio. MARM. Deſcripc. lib. 4. cap. 22. Y par de ellas hai otras quince (tiendas) de *Peinéros* que hacen péines.

PEL. ſ. f. Lo miſmo que Piél.

Ser de la *pel* del diablo. Phraſe que vale ſer mui travieſſo, advertido ù cautelóſo. Lat. *Verſipellem, turbulentum, callidum eſſe.*

PELA. ſ. m. Nombre que dán en Galícia à unos muchachos, que van ricamente adornados ſobre los hombros de un hombre, y van bailando. Lo comun es ſacarlos en las proceſsiones del dia del Corpus. Lat. *Puer ſuper humeros tripudians.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 28. Tambien danzaban unos hombres ſobre los hombros de los otros, al modo que en Portugal llevan las *pelas.*

PELADA. ſ. f. La piel de carnéro ù ovéja, à quien ſe le arranca la lana deſpues de muerta la res. Lat. *Pellis ovina depilata.* RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 4. Otroſi mando, que la lana de *peládas* y añinos, no ſe pueda gaſtar ſino en paños deciochenos, y dende abaxo.

PELADERA. ſ. f. Enfermedad, que ordinariamente procéde de las bubas, cayendoſe el pelo de la cabéza enteramente, que por otro nombre ſe llama Alopécia y Pelóna ò Pelambréra. Lat. *Alopecia. Pilorum defluvium.* CERV. Nov. 11. pl. 349. Y antes de edád me hice calvo, dándome una enfermedád, que llaman lupícia, y por otro nombre mas claro la *peladéra.*

PALADILLAS. ſ. f. Almendras confitadas y liſas redondas. Lat. *Amygdala ſaccharo oblita.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *peladillas* ordinárias à quatro reales y tres quartillos.

PELADILLAS. Por ſemejanza ſe les dá eſte nombre à las piedrecillas blancas y redondas, que ſe hallan en los arroyos, orillas del rio y campos. Lat. *Lapides terreſtres, limpidique.*

PELADOR. (Peladór) ſ. m. El que pela ù deſcorteza alguna coſa. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Glabrator.*

PELADURA. (Peladúra) ſ. f. El acto de pelar ù deſcortezar alguna coſa. Tiene poco uſo y le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Deglabratio. Depilatio.*

PELAFUSTAN. (Pelafuſtán) ſ. m. Holgazán, perdído y pobretón, ò que no ſirve en la República. Lat. *Homo vagus, pannoſus.*

PELAGE. ſ. m. El colór y luſtre del pelo. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Pilorum color, aut qualitas.* AMBR. MOR. tom. 3. Deſcripc. de Eſp. f. 40. Se compraba acá un carnéro de aquel *peláge*, para hacer caſta, por precio tan exceſsivo, que llega à ſeiſcientos ducádos.

PELAGE. Figuradamente ſe toma por la diſpoſición y calidád de alguna coſa, eſpecialmente del veſtido. Lat. *Qualitas. Modus.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 311. Pareciendole à Ribéra que eſte ofrecimiento, mas era hacer donáire de ſu aſtróſo *peláge*, que aprécio de ſu corta habilidád.

PELAIRE. ſ. m. Oficial de la fábrica de los paños, cuya ocupacion es cardarlos à la percha, colgarlos al aire: lo que executan varias veces, llevando el paño al batán y volviendole à la percha, haſta que les parece eſtar baſtantemente ſuave. Es voz formada de los nombres Pelo y Aire, de donde ſe dixo Peláire, y deſpues corrompiendo la voz ſe dice tambien Peráile, y con uſo mas freqüente. Lat. *Carminarius.* RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 53. Mando que qualquier *Peráile ó Peráiles*, que adoban

los

los dichos paños, hagan en ellos la señál de su obra. JACINT. POL. pl.122.

Pues no hai dama ni fregóna,
zapatéra ni Peláire,
que no se retrate y pinte,
Musa mia, retratadme.

PELAIRIA. f. f. El oficio ù ocupacion del Pelaire. Lat. *Carminarij munus, officium.* RECOP. lib.7. tit.13. l.54. Para la ropa baſta, dieciochénos, y dende abaxo, lo que le pertenece à viſta de los veedóres del dicho oficio de la *pelaíria.*

PELAMBRE. ſ.m. El conjunto de pelo en todo el cuerpo, ù en algunas partes dél: y eſpecialmente ſe toma por el arrancado ò quitado, y ſingularmente por el que quitan los curtidóres à las pieles. Lat. *Pili evulſi, vel raſi.* QUEV. Fort. Y con tal furia le metaron, que le dexaron lampiño de la *pelambre* graduada.

PELAMBRE. Se toma tambien por la falta de pelo, en las partes donde es natural tenerle. Lat. *Pilorum defectus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 125. Son útiles à las bubas, y à las poſtillas, que ſuelen criarſe en los ojos, y tambien à la *pelambre* de las peſtáñas. JACINT. POL. pl.75. Por haberſelo dexado à que ande en pena, de cabéza en cabéza, ſocorriendo *pelambres* y ſirviendo de alcahueta à una calva.

PELAMBRERA. ſ.f. La cantidad de pelos que ſe hallan en algunas partes. Lat. *Pili. Pilorum cumulus.* SYLVEST. Proſerp. Cant.8. Oct.22.

Las cejas, que ſi arqueadas daban guſto,
Chamuſcada ſu hermoſa pelambréra,
Dán arcádas al pecho mas robuſto.

PELAMBRERA. Se toma tambien por lo miſmo que Peladéra, ò Pelóna. LAG. Dioſc. lib. 1. cap.121. Hace venir mas eſpeſſos y mas negros los pelos caidos de *pelambréra.*

PELAMEN. ſ.m. Lo miſmo que Pelambre, en el ſentido de Pelo. Es voz del eſtilo jocóſo. ESTEB. cap.1. Al ſon de un ſonoróſo chirriar, y de un olór de pié de puerco chamuſcado, le hice chicharrón todo el *pelámen.*

PELAMESA. ſ.f. Riña ò pelea en que ſe aſen y meſan los cabellos ò barba. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Rixa uſque ad depilationem.*

PELAMESA. Significa tambien mucho pelo, de que ſe puede aſir, ò ſe puede meſar. Lat. *Pilorum copia.* QUEV. Orland. Cant.1.

Se vió venir un boſque de bigótes,
Tan grandes y tan largos, que ſe veia
La pelaméſa, *y no quien la trahia.*

PELAMIDE. ſ.m. Atún pequeño, à quien ſe dá eſte nombre, quando empieza à ſeguir à la madre, que ſe vuelve al mar en tiempo del Otóño. Lat. *Pelamis, idis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap.15. Pero entonces ſe empiezan à llamar *pelámides* limóſas, porque andan entre cieno, y deſpues de paſſado un año ſe llaman Atúnes.

PELANDUSCA. ſ.f. La mozuela perdida y que anda por las calles. Pudo llamarſe aſsi, porque las pelan por caſtigo. Lat. *Vulgare ſcortum. Vaga pellex.*

PELANTRIN. (Pelantrín) ſ.m. El labradór de cortos ò medianos caudáles de labór y ſementéra. Es voz uſada en el Reino de Sevilla. Lat. *Agricola parvæ meſſis.*

PELAR. v.a. Arrancar, quitar ò raer el pelo, de cuya voz ſe forma. Lat. *Pilare. Vellere.* L. GRAC. Critic. part.1. Criſ.6. De qué ſervirá, ſino de que ſe la *pelen* mas facilmente, y aun ſe la repelen?

PELAR. Vale tambien quitar las plumas à las aves. Lat. *Plumas evellere, glabrare.* ALFAR. part.1. lib.2. cap.6. Ya que tuve acabada mi faéna, mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, *pelar* y perdigar, en que ocupé gran parte de la noche. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog.37. El pavón *ſea pelado*, y todas ſus plumas confiſcadas.

PELAR. Por extenſion ſe dice de otras coſas que no tienen pelo: como almendras, caſtáñas, y otras ſemejantes: y vale quitarlas la caſcarílla. Lat. *Putamina detrahere, vel corticulas.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 31. Tiéneſe de *pelar* las almendras, y deſpues majarſe, y majadas meterſe en algun vaſo vedriado.

PELAR. En la Cetrería vale comer el halcón alguna ave que aun tiene pluma. Lat. *Avem plumatam devorare.* VALL. Cetrer. cap.13. Hágale mil regálos ſobre la tal perdíz, dexandole *pelar* y recrearſe ſobre ella, deſpues que *haya* ya bien *pelado* un buen rato.

PELAR. Se dice del agua muí caliente, ò hirviendo, porque con ella ſe ſuelen pelar los cerdos, ù aves: y aſsi ſe dice, Eſta agua eſtá pelando. Lat. *Aquam nimis ferventem eſſe.*

PELAR. Metaphoricamente vale quitar con engaño, arte ò violencia, los bienes à otro. Lat. *Aliquem denudare.* TORR. Philoſ. lib.17.cap.6. Y al fin *quedar pelado*, deſtruido, hambriento, y con el executór de la neceſsidad à la puerta. JACINT. POL. pl.230. Y ſi acáſo las come (perdices) es de los que entran en ſu caſa y los *pelan*: pues quantos entraron con mas plumas que un juego de cañas, y luego ſalen de perros chinos?

PELARSE. v. r. Caerſe el pelo por enfermedád ù otro accidente. Lat. *Pilos amittere. Pilos defluere.*

PELARSE DE FINO. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno es demaſiadamente aſtúto: con aluſion à los perillos que ſe pelan mucho quando ſon muí finos. Lat. *Nimis callidum eſſe, vel verſutum.*

PELARSELAS. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno apetece ò executa alguna coſa con vehemencia, actividad, ò eficacia. Lat. *Anxiè vel inſtanter aliquid proſequi, vel appetere.* QUEV. Muſ.4. Xac.13.

Iſabél, que ſe las pela,
ſoltó la taza y el jarro.

PELARSE LAS BARBAS. Veaſe Barba.

Quando la barba de tu vecino vieres *pelar* echa la tuya en remójo. Refr. Veaſe Barba.

PELADO, DA. part.paſſ. del verbo Pelar en ſus acepciones. Lat. *Pilatus. Depilis.* L.GRAC.Critic. part.2. Criſ.9. Deſcubrió la cabéza *pelada*, ſin cabellos de altos penſamientos. ESTEB. cap.6. Todo eſto ha de ir lavado, *pelado*, deſſollado y lardeado.

PELADO. Por extenſion ſe aplica à los montes, peñaſcos ò campos, que eſtán ſin árboles ò hierbas. Lat. *Tonſus. Nudus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 1. En partes ſe dán los árboles, en partes hai campos y montes *peládos*. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 15. Se encuentra una cordilléra de montañas, de inacceſsible altúra.... *peládas*, deſnudas, yermas, y deſpobladas de todo bien.

Letra *peláda*. La que ſe forma iguál, limpia, ſin raſgos ni cabeçudos. Lat. *Limpida littera.*

Muerte *peláda*. Apódo con que ſe motéja al que le han rapado el pelo, ù al demaſiadamente calvo. Lat. *Calvities. Depile caput.*

PELAZA. ſ. f. Pendencia, riña ù diſpúta. Ahora mas comunmente ſe dice Pelazga. Lat. *Rixa. Contentio.* VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. tranc. 5. Habiendo de tener otra *peláza* mas peſada con el Alguacíl.

PELAZA. adj. que ſe aplica à la paja que ſe hace de la caña de la cebáda, quebrandola con mulas, y à medio trillar, para que quede corta. Lat. *Palea leviter trita.*

PELDEFEBRE. ſ. m. Cierto género de tela de lana y pelo de cabra, à modo del que llaman pelo de camello. Pudo decirſe de Pelo y *Chevre*, que en Francés vale cabra. Lat. *Tela ex lana piliſque caprinis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 35. De hechúra de un capóte de albornóz, barragán ò *peldefébre* aforrado para hombre, ha de llevar el Maeſtro doce reales.

PELEA. ſ. f. Combáte, batalla, contienda de unos con otros con armas. Covarr. dice que viene à Pelando; pero mas naturalmente parece puede venir de *Peleo* Griego, que vale lucha. Lat. *Pugna. Prælium.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 3. cap. 17. Siendo linâge de victoria no entrar en la *peléa* aventurado claramente à ſer vencido. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 26. Deſpues de muchos combátes y mas de ſeſenta *peléas* peligroſiſsimas, vinieron à ganar del todo la Ciudád.

PELEA. Se toma tambien por contienda ò riña particulár; aunque ſea ſin armas. Lat. *Contentio. Rixa.*

PELEA. Por extenſión ſe entiende tambien la riña ò contienda entre los brutos. Lat. *Pugna.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 15. La comadréja, herida en la *peléa* que tiene con los ratónes, ſe cura con la ruda.

PELEA. En ſentido morál vale el cuidado, fuerza ù diligencia que ſe pone en vencer los apetitos y paſsiónes. Lat. *Pugna. Conflictus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 23. Mas las armas de eſta Milícia, no ſon corporáles, ſino eſpirituales: porque para eſta *peléa*, mas ſirven los ojos que las manos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quizá por eſſo la Sabiduria Divina compára à las palómas con los Juſtos, à cuyas *peléas* eſtán librados los triumphos y victoria de las paſsiónes.

PELEA. Metaphoricamente vale afán, fatíga ò trabájo en la conſecucion de alguna coſa. Lat. *Conflictus. Contentio.*

Gente ù hombre de *peléa*. Se llaman los ſoldados, à diſtincion de los gaſtadores y vivandéros. Lat. *Milites.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 20. Andan en él mas de dos mil *hombres de peléa* y de ſervicio.

No ſer hombre de *peléa*. Phraſe metaphórica, que ſignifica carecer de ánimo, reſolucion y habilidad para empreſſas varoniles, ò manéjo de negocios de importancia. Lat. *Puſillanimem eſſe.*

PELEA DE HERMANOS ALHEÑA EN MANOS. Refr. que aconſeja ſe eviten las contiendas entre proprios, porque regularmente ocaſionan mayores ruinas, que ſi ſucedieran entre extraños. Lat.

Rixa inter fratres odium implacabile gignit.

PELEADOR. ſ. m. El que peléa, combáte, contiende ò lidia. Lat. *Pugnax. Certator. Prælia-tor.* GRAC. Mor. f. 42. Loando uno algunos *peleadóres* mui buenos, como un Lacedemonio lo oyeſſe dixo: en Troya.

PELEAR. v. a. Batallar, combatir ò contender con armas unos con otros. Lat *Præliari. Dimicare. Pugnare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 17. Viendo que los unos y los otros eſtaban ya à tiro de arcabúz, y que él no podia dexar de *pelear*, ſe ſalió del eſquadrón de Vaca de Caſtro.

PELEAR. Vale tambien contender ò reñir, aunque ſea ſin armas. Lat. *Contendere. Rixari.*

PELEAR. Por extenſion vale combatir entre sí, ù oponerſe las coſas unas à otras. Diceſe freqüentemente de los elementos. Lat. *Pugnare.*

PELEAR. En ſentido morál vale reſiſtir y trabajar, por vencer las paſsiones y apetitos, ù combatir eſtos entre sí. Lat. *Pugnare. Contendere.* ZABAL. Dia de fieſt. part. 2. cap. 4. Si la ſequedád del corazón del dueño *peléa* con la humedád de la commiſeracion del próximo neceſsitado, mundo es verdaderamente.

PELEAR. Metaphoricamente vale afanar, inſiſtir ò trabajar continuadamente por conſeguir alguna coſa, ò para vencerla ò ſujetarla. Lat. *Dimicare. Pugnare.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Quando los deſtinaron para *pelear* contra la perfidia Mahometána.

PELEAR. Se dice tambien de los brutos, quando luchan entre sí. Lat. *Pugnare. Rixari.*

PELEARSE. Vale reñir dos ò mas perſónas à puñádas, ù de otro modo ſemejante: lo qual ſe dice freqüentemente de los muchachos. Lat. *Rixari. Pugnis certare.*

PELEAN LOS TOROS, Y MAL PARA LAS RAMAS. Refr. que enſeña, que de las riñas, diſguſtos y opoſiciones entre las cabézas de las familias y Comunidades, ſuelen reſultar perjuicios y quebrantos à los que andan cerca, y viven à ſu ſombra. Lat.

Taurorum ſylvæ carpunt certamina ramos
Præſulis & rixæ ſic quoque damna trahunt.

PELEANTE. part. act. del verbo Pelear. El que peléa. Lat. *Prælians. Dimicans. Præliator.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Eſſa coſtumbre, ſeñor eſcudéro, reſpondió Sancho, allá puede correr y paſſar con los rufiánes y *peleantes* que dice.

PELEADO, DA. part. paſſ. del verbo Pelear en ſus acepciones. Lat. *Dimicatus. Præliatus.* FR. L.

L. DE LEON. Nombr. de Chriſt. en el de Hijo. Y dice bien la peléa *peleada* con alboróto.

PELECHAR. v. n. Echar el primer pelo ò pluma, ò volver à echar el que ſe le cayó ò perdió. Lat. *Pilare. Pilos, vel plumas emittere, renovare.* PONC. Quar. tom. 2. Dom. 4. §. 5. Quando ſus polluelos no *han* aun *pelechado*..... los toma acueſtas y los ſube à una peña, y de allí los dexa caer.

PELECHAR. Metaphoricamente vale medrar ò mejorar de fortúna, ò empezar à adquirir algunos bienes ò à recobrar la ſalúd. Lat. *Fortunas, ſeu valetudinem adquirere, renovare.*

PELEONA. ſ. f. Pendencia, queſtion, riña, ò contienda. Lat. *Rixa. Contentio.* QUEV. Fort. Armóſe una *peleóna* entre los dos, de ſuerte que el Alchimiſta à cachétes, eſtaba hecho alambique de ſangre de narices.

PELETE. ſ. m. En el juego de la bacéta ò la banca y otros ſemejantes, el que apunta por encíma. Lat. *Sponſor extraneus.*

En *pelète.* Modo adverb. que vale enteramente deſnúdo: como que queda deſcubierto el pelo interior del cuerpo. Lat. *Omnino nudè.*

PELETERIA. (Peletería) ſ. f. El oficio de adobar, y componer las pieles finas, ò hacer algunos adornos de ellas, como manguítos, &c. Y tambien ſe llama aſsi la tienda donde ſe venden. Lat. *Pellionis, vel alutarij taberna, ſeu officium.*

PELETERO. ſ. m. El que compone las pieles finas, trabája con ellas, ò las vende. Lat. *Alutarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 9. Memória de los precios à que han de vender en eſta Corte por el Gremio de *Peletéros* de ella, los géneros que tocan à ſu oficio.

PELIAGUDO, DA. adj. El animál que tiene el pelo largo y delgado: como el conéjo, cabrito, &c. Lat. *Hirſutus. Hiſpidus.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 74.

Cubren pieles de panthéra,
que ſon forros peliagúdos.

PELIAGUDO. Metaphoricamente ſe dice del negocio ù coſa que tiene grande dificultad en ſu inteligencia ò reſolucion. Lat. *Hiſpidus. Intricatus.* ABARC. Annal. tom. 2. D. Juan el Primero, año 1395. En eſte tan creſpo y *peliagúdo* caſo, moſtró bien el Rey los quilátes de ſu agradecida manſedumbre.

PELIAGUDO. Se aplica tambien al fugéto ſutíl ò mañoſo. Lat. *Sagax. Aſtutus. Acutus.* L. GRAC. Crit. part. 3. Criſ. 6. Aqui admiró bravas tretas, las grandes ſutilezas, jugando todos de arte mayór, porque todos eran *peliagúdos*, mañoſos, ſagáces y políticos. JACINT. POL. pl. 179.

Deſde el vientre de mi madre,
naturaleza me hizo
peliagúdo *de celebro,*
aunque de ingenio lampiño.

PELIBLANDO, DA. adj. Lo que tiene el pelo blando y ſuave. Lat. *Qui lenes pilos habet.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 102.

Sus robuſtos miembros cubre
un capóte de pelléjos:
no le buſcó peliblando,
que era mejor pelitieſſo.

PELICABRA. ſ. f. Eſpecie de ſátyros que tienen el pelo y piel de cabra. Es voz inventada. Lat. *Pellicaper.* QUEV. Fort. Reſollando, con dos grandes piáras de Númenes, fáunos, *pelicábras* y patibueyes.

PELICANO. ſ. m. Ave cubierta de pluma blanca y negra, menos el pecho, en el qual tiene un callo bermexo como cicatríz de herida: por lo que ſe dice que para ſuſtentar ſus hijuelos ſe hiere el pecho, para que en él beban la ſangre. Se duda haya tal ave, ſino en la pluma de los Autóres ſymbólicos, en los Poétas y en los Pintóres; aunque realmente haya un ave llamada pelícano en Griego y en Latin, mui parecida à la garza, con un penacho de plumas en la cabeza, y con un buche ò papo en forma de bolſa. Hai deſtas aves en los mares y rios, y tambien en los deſiertos. Lat. *Pelicanus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. En el *pelicano* tambien nos quiſo repreſentar el miſmo myſtério y beneficio. L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 2. No es ſino aquel prodígio de la mentíra, aquel ſuperlativo embeleco, aquel mayor impoſsible, el *pelícano.*

PELICANO (Pelicáno) NA. adj. La perſóna que tiene el pelo blanco ù cano. Lat. *Canus, a, um.*

PELICORTO, TA. adj. El que tiene el pelo corto. Lat. *Curtus pilis.*

PELICULA. (Película) ſ. f. La piel pequeña y delicada. Tómaſe regularmente por las telillas que tiene el cuerpo humáno, que cubren los hueſſos y otras partes. Lat. *Pellicula, æ.*

PELIFORRA. ſ. f. Nombre que ſe dá vulgarmente à las mugéres perdidas. Viene de la voz Latina *Pellex* y de la Caſtellana Forra, que quiere decir mugér mala y libre. Lat. *Pellex.*

PELIGRAR. v. n. Eſtar en rieſgo ù contingéncia de perder la vida, hacienda ò conveniéncias. Viene del Latino *Periclitari.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 9. Con eſtos, y con la gente que ſalió de las caſas, y con todo el exército que yá cargaba, ſe pudieron ſalvar los que *peligraban.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Eſſa ſeñora que eſtá de parto, *peligrará* todo el tiempo que la tuvieren en el regálo de ſu caſa y cama.

PELIGRAR. Por extenſión vale eſtar en rieſgo de perderſe, malograrſe ù no conſeguirſe alguna coſa: y aſsi ſe dice que peligra un pleito, negócio ù pretenſion. Lat. *Periculum ſubire.*

PELIGRAR. Vale tambien eſtar en rieſgo de caer en algun perjuicio, ù de padecer algun daño eſpiritual ò morál. Lat. *In diſcrimine verſari. Periculum imminere, impendere.* CORR. Argen. lib. 1. f. 4. Comenzó à acordarſe que ſe intitulaba Rey.....no inferior à otro en la grandeza del ánimo, y célebre por ſu prudencia, hombre que por ſolo ſu bondád pudo *peligrar.* JACINT. POL. pl. 253. El ſuperior trabajaba en eſtudiar los aciertos, para no *peligrar* en los erróres.

PELIGRO. ſ. m. El rieſgo ù contingéncia de perder la vida, ò hacienda. Viene del Latino

Pe-

Periculum, que significa lo mismo. PALAF. Conq. de la Chin. cap.6. No había cosa que él mas deseasse, para salir de la inquietud de los mares y de los *peligros* de hombre perseguido de un Rey poderóso. CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.41. La misericordia Divina la había sacado por su mano de tantos *peligros*, y la había dado con la luz de los desengaños en los ojos.

PELIGRO. Hablando de las cosas no materiales, vale riesgo ù contingéncia de no conseguirse, ù de malograrse, ù de caer en algun perjuicio ù daño espiritual, ò morál. Lat. *Periculum. Discrimen.* RIBAD. Raz. del Instit. cap.7. Y como la Religión es una grave y perpetua batalla.....y hai tantos assaltos y *peligros* en ella, es menester grande ánimo y particular esfuerzo del Cielo, para perseverar hasta la fin. ULLOA. Poes. pl.39.

Mientras salvarse la razón procura,
Ofreciendo promessas al olvído,
Fuga al peligro, *tabla al desengaño.*

PELIGRO. En la Germania significa tormento de justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tortura.*

Correr ò tener *peligro*. Phrase que además del sentido recto, que es estar expuesto à él: vale ser mui contingente, el que suceda alguna cosa no favorable. Lat. *Imminere. In lubrico esse.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib.1. cap.1. Si criasse Dios un nuevo hombre.....y este llegasse à comprehender una de estas perfecciones, con alguna grande y desacostumbrada luz, correria gran *peligro* no desfallecieSse del todo.

PELIGROSAMENTE. adv. de modo. Arriesgadamente, con contingéncia ò peligro. Lat. *Periculosè.* AYAL. Caid. de Princ. lib.5. cap.13. A los tales necios *peligrosamente* los torna al estádo primèro. CAST. Hist. de S.Dom. tom.1. lib. 2. cap. 75. Se le atravesó una espína en la garganta, tan *peligrosamente*, que el hombre se ahogaba, sin poder nadie socorrerle.

PELIGROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui peligroso. Lat. *Valdè periculosus, lubricus.* BAREN, Guerr. de Fland. lib.9. pl.160. Conocíase claramente ser *peligrosíssima* la execución de este passàge. ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.20. Porque es *peligrosíssimo* sacar oro ò plata en las ventas, ò por el camino.

PELIGROSO, SA. adj. Lo que tiene riesgo ò puede ocasionar daño. Lat. *Periculosus*, que es de donde viene. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 20. Decian publicamente, que si Fúlvio no los volvia à Itália, que ellos se vendrian sin mandado de la República.....y levantarían un motín mui *peligróso*. VILLAV. Mosch. Cant.4. Oct.14.

No temen del camino la tormenta,
Escollo ò calma, ò peligrosa *roca,*
Que con gritos de gozo el áire hienden,
Y el mar hinchado con el remo ofenden.

PELIGRÓSO. Por translacion se aplica à la persóna ocasionada y de génio turbulento y arriesgado. Lat. *Ob periculum vitandus. Periculo obnoxius.* COVARR. en la palabra Peligro. *Peligróso*, el que está en peligro de muerte, ò el que nos puede causar daño.

PELILARGO, GA. adj. El que tiene el pelo largo. Lat. *Qui oblongis capillis est.*

PELILLO. s. m. Dim. El pelo corto y feble. Lat. *Pilus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap.20. La qual trahen en la boca, y en ciertos *pelillos* ò vello que tienen por el cuerpo.

PELILLO. Metaphoricamente vale causa ò motivo mui leve de desazón, y que se debia despreciar. Lat. *Pilus. Floccus.* L. GRAC. Critic. part.2. Crit.11. Que haya de tropezar un marido en un cabello de su mugér, en un *pelillo* de su hermána; qué ley es esta?

No tener *pelillo* en la lengua. Phrase metaphórica, que se dice de quien sin repáro ni empacho dice su sentir, ò lo que se le ofrece. Lat. *Expedita lingua gaudere.* TORR. Philos. lib.7. cap.4. Como ellas *no* suelen *tener pelillo en la lengua*, y el dolór aguza el ingenio.

Reparar en *pelillos*. Phrase que vale notar las cosas mas leves, ò ligéras, ò tomar ocasión de ellas para desazón ò enójo: detenerse o embarazarse en cosas de poca substáncia. Lat. *Floccos vel pilos magni facere: in minimis offendere.* PIC. JUST. f.109. Como mi enamorado Corregidór era ancho de conciéncia, no *reparaba en pelillos.*

PELINEGRO, GRA. adj. El que tiene el pelo negro. Lat. *Niger capillis.* QUEV. Cart. de las calidad. de un casamiento. En que sea blanca ò moréna, *pelinégra* ò rúbia, no pongo gusto ni estimación.

PELIRRUBIO, BIA. adj. El que tiene el pelo rubio. Lat. *Flavus pilis.* JACINT. POL. pl.203.

Lisongéro me parece,
que con grande sumisión,
vá cortejando delante
à aquel pelirrúbio *Dios.*

PELITIESO, SA. adj. Lo que tiene el pelo fuerte y crizado. Lat. *Hirsutus.* CASTILL. SOLORZ. Donair. f.102.

Sus robustos miembros cubre
un capóte de pellejos:
no le buscó pelíblando,
que era mejor pelitieso.

PELITO. s. m. Dim. Lo mismo que Pelillo. CORN. Chron. tom.1. lib. 2. cap. 1. Pelos son los que forman en el rostro las cejas y las pestañas, y tan menúdos y cortos, que merecen el diminutivo de *pelitos.*

PELITOS A LA MAR. Juego ù modo que tienen los muchachos, para afirmar que no faltarán à lo que han tratado y convenído: lo qual hacen sacando un pelo de la cabeza y soplandole, dicen, pelitos à la mar. Lat. *Pilis ad ventum jactis fidem firmare.* PIC. JUST. f. 7. Podría yo jugar con él al juego, que llaman los niños *pelitos à la mar.*

PELITOS A LA MAR. Se dice por translacion, quando algunos han estado enemistados y quejosos, y se reconcilian, para dar à entender que todo lo passado queda olvidado. Lat. *Anteactis remissis amicitiam firmare.*

PELITRE. s. m. Planta que produce el tallo y las

las hojas como las del hinójo: la copa redonda, como la del Eneldo, y la raíz larga, como el dedo pulgár. Es aſperiſsima al guſto, y util para diferentes enfermedades. Lat. *Pyrethrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 17. Cada libra de *pelítre* de Levante no pueda paſſar de doce reales.

PELITRIQUE. f. m. Qualquier coſa de poca entidád ò valór. Tómaſe regularmente por aquel género de adornos inútiles que ſe ſuele ſobreañadir en el veſtido, tocádo, &c. Lat. *Floccus. Pilus. Inutilis ornatus.*

PELLA. f. f. La maſſa que ſe une y aprieta, regularmente en forma redonda. Covarr. dice que ſe dixo del verbo Latino *Pellere.* Lat. *Globus.* MEN. Coron. Copl. 1. Eſphéra puede ſer dicha qualquiera coſa redonda como *pella.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. Se amaſſaba muchas y diverſas veces el metál con el azogue, aſsi echado en unas artéſas, y hacian *pellas* grandes como de barro.

PELLA. Es tambien una eſpecie de garza, llamada comunmente Ardea, que es de colór cenicíento, y en tiempo de Invierno ſe hallan muchas mui de ordinario en Eſpaña, en las ribéras de los rios. Solo el pecho de eſtas aves, tienen por guſtoſo manjár algunos golóſos. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 60. Lat. *Ardea.*

PELLA. Por extenſion ſe llama el conjunto de qualeſquiera coſas que ſe unen y aprietan entre sí. Lat. *Globus.* VILLAV. Moſch. Cant. 11. Oct. 46.

La ſoberbia Andalúz, hecha una pella,
Por ſer primera en el romper trabája.

PELLA. Se llama tambien la maſſa de los metáles antes de tener pulimento, ù otro artificio. Lat. *Maſſa metallorum.* C. LUCAN. cap. 8. Tomó cien doblas y limólas: y de aquellas limadúras hizo con otras coſas que puſo en ellas cien *pellas.*

PELLA. Se llama aſsimiſmo la mantéca del puerco, como ſe quita dél. Lat. *Abdomen conglobatum, crudum.*

PELLA. Se llama tambien el trozo cortado ò ſeparado artificioſamente, de la maſſa que llaman manjár blanco. Lat. *Mallea fruſtum conglobatum.* QUEV. Fort. Juntémos eſtos billétes, con otros dos cahices que tenemos, y véndanſe à un confitéro.... para amortajar eſpecias, y encorozar confites, y hacer mantellinas al azúcar de las *pellas*, y calzar los bizcochos.

PELLA. Metaphoricamente ſe toma por la cantidad ò ſuma grande de algunas coſas, eſpecialmente de dinéro. Lat. *Summa.* ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc. 8. Porque él, como deſpues ſupe, era de los Moriſcos mas eſtimados del Reino de Valencia, que ſe habia ido à renegar, llevando mui gentíl *pella* de plata y oro.

PELLADA. f. f. El golpe que ſe dá con la pella. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Globi ictus.* NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Juan Ogilbeo. En el camíno le tiraban *pelládas* de nieve, arrojaban lodo, echaban à la cara lo que topaban, y mil maldiciones.

PELLADA. Entre los Albañiles ſe llama la porcion corta de hyeſſo ù cal, que ſe toma con la mano ò la llana, para ponerla ò extenderla en la fábrica. Lat. *Maſſæ calcis vel gypſi pars trullâ ducta.*

No dar *pelláda.* Phraſe que vale eſtar parada alguna obra de Albañileria, ò no trabajarſe en ella: y metaphoricamente ſe dice de otras coſas, en que no ſe trabája. Lat. *Ab opere vacare. Rem intactam relinquere.*

PELLEJA. f. f. La piél quitada del cuerpo del animál: eſpecialmente de las ovéjas ù carnéros. Lat. *Pellis.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 18. En memoria de aquello, pegaban en la xárcia las *pelléjas* de los conéjos y liebres. QUEV. Muſ. 6. Son. 41.

Roſtro de blanca nieve fondo en grajo,
La tizne preſumida de ſer ceja,
La piel que eſtá en un tris de ſer pelléja.

PELLEJA. Se tomaba en lo antiguo por lo miſmo que Película; y lo trahen en eſte ſentido Covarr. y Nebrixa.

PELLEJA. Vulgarmente ſe dá eſte nombre, como afrentoſo, à la mugér de mal vivir, ò raméra. Pudo decirſe del nombre Latino *Pellex.* PIC. JUST. f. 178. Penſaba la mui *pelléja* hacer burla de las mugéres de bien?

PELLEJA. En la Germanía ſignifica ſaya. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Saga, æ. Stola muliebris.*

Quien tiene ovéjas tiene *pelléjas.* Refr. que advierte, que el que eſtá al util, tambien eſtá expueſto al daño. Lat.

Utile miſcetur damno, corium deponere ſæpè
Fit gregibus: verùm paſcere oportet oves.

PELLEJERÍA. f. f. La tienda ò calle donde reſiden los que venden y adoban los pelléjos. Lat. *Pelleſina.* RECOP. lib. 7. tit. 19. l. 5. Mando que pellejéro ni curtidór de *pellejería* alguna no ſea oſado de echar ni curtir corambre alguna deſde primero dia del mes de Noviembre. JACINT. POL. pl. 188.

Mas deſpues de ſus trabájos,
para paſſarlo mejór,
vivió en la pellejería,
y en la puridád vivió.

PELLEJERO. f. m. El que tiene por oficio el vender y adobar los pelléjos. Lat. *Pellio. Coriarius.* RECOP. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notorio, que eſtos tales no viven por oficios de ſaſtres, ni de *pellejéros.* SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 3. §. 49. No sé yo ſi de un Príncipe tan grande, y de tan alto y generoſo corazón, ſe podia preſumir trato tan baxo, que ſe carteaſſe y quiſieſſe valer de *pellejéros.*

PELLEJINA. f. f. Dimin. Piel pequeña ù delgada. Lat. *Pellicula.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 1. cap. 4. Hacenlas tambien de diverſas *pellejínas* de animales como gatos.

PELLEJO. f. m. El cuero ò piel del animál. Lat. *Pellis.* GRAC. Mor. f. 204. Tu eres como el peſcado, que llaman cazón, que ſolo ſe aprovecha del *pelléjo.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. Deſde entonces comenzaron à deſſollar los hombres para los ſacrificios, y veſ-

tirſe los vivos de los *pelléjos* de los ſacrificados.

PELLEJO. Se llama tambien el cuero adobado y diſpueſto para conducir coſas líquidas: como vino, vinágre, azéite. Lat. *Uter, utris.* ESPIN. Eſcud. Relac.1. Deſc.8. Y en habiendo ellos y ellas concluido, con dexar los *pelléjos* ſin alma, ſe tornaron à ſu coſtumbre antigua. QUEV. Fort. El tabernéro con el *pelléjo* en brazos, ſe ſubió à una ventána, y empezó à gritar, derramando el vino.

PELLEJO. Por ſemejanza ſe dá eſte nombre à la telilla que cubre algunas frutas. Lat. *Pellicula.*

PELLEJO. Figuradamente y en eſtilo jocóſo ſe llama el borracho. Lat. *Uter.*

PELLEJO. En la Germanía ſignifica el ſayo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Saccum.*

Dar, ù dexar el *pelléjo*. En eſtilo vulgár vale morir; aunque mas freqüentemente ſe dice dar la piél. Lat. *Pellem amittere. Vitâ cedere.*

Mudar el *pelléjo*. Phraſe que ordinariamente ſe dice por aquel de quien ſe cree que dificultoſamente mudará de condicion, ò perderá las malas mañas que tiene. Uſaſe por lo común para ſignificar eſta dificultad, diciendo, antes mudará el pelléjo. Lat. *Priùs pellem amittere, permutare.*

No caber en el *pelléjo*. Phraſe familiar, que vale eſtar mui gordo. Lat. *Nimis pinguem vel obeſſum eſſe. Pinguedine pellem diſrumpere.* ALFAR. part.2. lib.2. cap.3. Quando eſto me dixo pudieran echarme neſgas al *pelléjo*, porque *no cabía* de contento *en él.*

No tener mas que el *pelléjo*. Phraſe ponderativa con que ſe dá à entender la ſuma flaqueza de alguna coſa. Lat. *Os atque pellem totum eſſe. Oſſa conſumptis carnibus adhærere pelli.* L. GRAC. Critic. part.1. Criſ.4. Finalmente hallarás mui pocos hombres que lo ſean, fieras ſi, y fieros tambien, hombres monſtruos del mundo, que *no tienen mas que el pelléjo.*

Quitar el *pelléjo*. Phraſe familiar que vale quitarle à uno enteramente lo que tiene, con maña è induſtria. Lat. *Pellem alicui detrahere.* L. GRAC. Critic. part.1. Criſ.11. No ſolo *quitan* ya el ſombréro, ſino la capa y la ropilla, haſta la camiſa, haſta *el pelléjo.*

Quitar el *pelléjo*. Se uſa tambien para amenazar con algun grave caſtígo: eſpecialmente à los muchachos, quando los amenazan con azótes. Lat. *Pellem verberibus detrahere, vel Excoriari.*

Si yo eſtuviera ò me hallára en ſu *pelléjo*. Phraſe con que ſe dá à entender lo que alguno executára ò hiciera en el lance que à otro le ſucede, ſi ſe hallára en ſu lugár, como aconſejando lo que debia hacer. Lat. *Si in ſui loco eſſem.*

PELLEJUELO. ſ.m. Dimin. El pelléjo pequeño ù delgado. Lat. *Pellicula, æ.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.32. La primera de las quales es un *pellejuélo* mui delicado, que muchas veces lo deſſollamos ſin ſentido. Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap.22. Aſsi ſe lo decian con lágrymas à los Padres, que llegando à ſus pobres chozuélas, los hallaban tendidos en un *pellejuélo*, ò ſobre un poquito de paja en el ſuelo.

PELLICA. ſ.f. Cubierta ò cobertór de cama, que ſe hace de pelléjos finos. Lat. *Stragulum pelliceum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 10. *Pellica* de cama ondeada de negro.... no pueda paſſár de ſeiſcientos y cincuenta reales.

PELLICO. ſ.m. El zamarro del Paſtór, ù otro veſtido de pieles, hecho à ſemejanza dél. Lat. *Veſtis pellicea. Rheno, onis.* SAAV. Republ. f.83. Theocrito, Sanazaro y el Guarino, con *pellicos* de blandos y ſuaves armiños, y entonando en alternativos choros ſus flautas. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.18. Mas que el arnés, la gola y à la eſpada, que no eſtaban à ſu medida, quiſo ſu honda, ſu zurrón y ſu *pellico.*

PELLICO. Significa tambien palabra dicha en perjuicio de otro. Trahele en eſte ſentido Nebrixa en ſu Vocabulario; aunque oy no tiene uſo. Lat. *Dicterium.*

PELLIZCAR. v. a. Aſir con los dedos pulgár è índice la piel y carne, apretandolos y retorciendolos, de ſuerte que cauſa dolór. Lat. *Vellicare.*

PELLIZCAR. Por extenſion vale aſir ò herir qualquier coſa, leve ò ſutilmente. Lat. *Vellicare.* ARGOT. Monter. cap.23. Los galgos no hacen preſſa como los lebréles, ſino van *pellizcando.* JACINT. POL. pl.101.

Unas el arco del violón eſgrimen,
Y otras en confuſion ballicios ledos,
Las tiorbas pellizcan *con los dedos.*

PELLIZCAR. Metaphoricamente ſe toma por hurtar. Lat. *Subripere.* QUEV. Muſ.4. Bail.3.

Por pedigüeño en caminos
es Prebendado del charco,
porque arremangó una tienda,
porque pellizcó *unos quartos.*

PELLIZCAR. Por extenſion vale tomar parcamente alguna coſa comeſtible. Lat. *Cibum vellicare.* GRAC. Mor. f.273. El ceſtreo, ò múgil, con los extrémos de los labios, *pellizca*, y mordiſca el cebo que eſtá en el anzuélo. ZABAL. Dia de fieſt. part.1. cap.13. Entra el beſúgo empanado y aſſado, el lechoncillo, ponenſelos en la meſa, *pellizca* al lechoncillo los cuerezuelos, y deſcubre la empanáda.

PELLIZCAR. Metaphoricamente vale tomar ò quitar parte pequeña de alguna coſa, ò ſeparla del conjunto. Lat. *Vellicare.* QUEV. Fort. Los Holandeſes.....ſe determinaron.... à *pellizcar* y roer por diferentes partes el Occidente y el Oriente. CERV. Nov.1. pl.6. Caro ſeria elio, reſpondiò Precioſa, ſi nos *pellizcaſſen.*

PELLIZCARSE. v.r. Fuera del ſentido recto, ſe uſa para explicar el deſeo que ſe tiene de alguna coſa: y aſsi ſe dice, que Fulano ſe eſtá pellizcando para que otro gane en el juego. Lat. *Pro alterius fortuna angi, vel pungi.*

PELLIZCO. ſ.m. El acto de pellizcar. Lat. *Vellicatus, ûs. Vellicatio.* QUEV. Muſ.6. Rom.35.

A las que allá dán diamantes,
acá las damos pellizcos:
y aquí valen los liſtónes
lo que allá los cabeſtrillos.

Pellizco. Se toma tambien por la porción de alguna cosa que se toma ò se quita. Lat. *Morsus. Vellicatus.* L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 8. Pero à los Españóles les han dado tan valientes *pellizcos* en su plata, que no hiciera mas una bruja chupandoles la sangre, quando mas dormidos.

Pellizco. Metaphoricamente vale remordimiento, ù sentimiento interiór que avisa, previene ò excita. Es tomada la metáphora, de que para prevenir ù avisar à alguno que esté con cuidado ò repáro en lo que hace, suelen darle un pellizco. Lat. *Morsus. Stimulus.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 2. cap. 7. No hace al caso que la carne malicioſa sienta en si el *pellizco* de este feo y desſabrido movimiento. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 23. Quizás fuera mas piadoso, y le diera algun *pellizco* este cuidado en el pecho.

Pellizcos de Monja. Unas porciones de massa de azúcar, mui delicada, especie de melindres, que se deshacen prontamente en la boca. Lat. *Tragemata saccharea delicatula.*

PELLON. s. m. Vestido antíguo, que parece era ropa larga, y que por hacerse regularmente de pieles le dieron este nombre. Lat. *Toga pellicea.* Siguenz. Hist. tom. 2. lib. 2. cap. 4. Acontecióle muchas veces vestirse el *pellón*, que tenia sobre la cama, è irse ansí à Maitines: y sin advertir qué llevaba, ni que se reirian dél. Salaz. de Mend. Dign. lib. 2. cap. 13. Una criada de Doña Estebania, de las que dormian en su aposento, hablaba de noche, en una huerta, con un hombre, y para mayór disimulacion se ponia el *pellón* de su ama.

PELLOTE. s. m. Lo mismo que Pellón. Sandov. Chron. del R. D. Al. VII. cap. 33. Despues que dexaba à su señóra acostáda, salia à la huerta por una puerta, cuya llave ella tenia, y iba cubierta siempre con el *pellóte*, que debia ser alguna ropa larga de la señóra.

PELLUZGON. s. m. La porcion de pelo, lana ù estópa, que se toma con todos los dedos. Lat. *Pilorum, vel lanæ portio digitis compressa, vel apprehensa.* Quev. Musc. 5. Xac. 15.

Y añadió, viendo apreſtados
dos pelluzgónes *de estópa:*
el postrer moño me endilgan?
por Dios que estamos de gorja.

PELMA. s. m. Lo mismo que Pelmázo. Es voz usada en el Reino de Sevilla.

PELMACERIA. s. f. Tardanza ò pesadéz en las operaciones. Lat. *Lentitudo. Tarditas.*

PELMAZO. s. m. La cosa pesada, aplastada, como si la huvieran ajado y pisado con los pies. Viene del Griego *Peima, atos*, que significa planta del pie. Lat. *Maza summè pressa.* Covarr. en la palabra Apelmazar. Y *pelmázo* todo lo que está apretado en esta forma.

Pelmazo. Llaman tambien el manjár ò comida que se asienta en el estómago. Trahelo en este sentido Covarr. en la voz Apelmazar. Lat. *Summè indigestus cibus.*

Pelmazo. Metaphoricamente se llama el sugeto tardo ò pesado en sus acciones. Lat. *Plumbeus homo, summè tardus.* Barbad. Coron. Plat. 5.

Gentil moralidád Mayordomazo,
Hasta en esse concepto sois pelmázo.

PELO. s. m. La hebra ò hilo delgado, que sale por los poros del cuerpo del animál. Tómase regularmente por todo el conjunto de estas hebras. En los quadrupedos cubren, visten y adornan todo el cuerpo y piél, y en los hombres solo algunas partes: como cabeza, barba, cejas, &c. Es del Latino *Pilus.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 8. Chinchillas es otro género de animalejos pequeños como ardillas, tienen un *pelo* à maravilla blando. Corn. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 1. *Pelos* son los que forman en el rostro las cejas y las pestáñas.

Pelo. Particularmente se toma por el cabello. Lat. *Capilli, orum. Cæsaries.* Ribad. Raz. del Instit. cap. 8. El que quiere entrar Monje, no conviene que al punto entre, sino que por tres años trahiga el *pelo* y vestido de seglár.

Pelo. En las aves es una especie de pluma mui sutil, delgada y blanda, que tienen debaxo de la otra pluma regularmente, ò es la priméra que arrojan. Lat. *Avium lanugo. Pluma blandior.* Villav. Mosch. Cant. 9. Oct. 85.

Y aun tengo conjetúras y recélo,
Que esta fama ruin que el cuervo tiene,
Los zenzalos la causan, quando el pelo
Del cuervo nuevo à disfrazarle viene.

Pelo. En algunas frutas llaman el vello que sobresale en la cáscara: como en los melocotones, &c. Lat. *Lanugo.*

Pelo. Por extension se toma por qualquier hebra delgada de lana, seda ù otra cosa semejante. Lat. *Pilus. Filum.*

Pelo. En la pluma de escribir es el casquillo ò brizna que se separa del cañón, y estorba, sino se quita, para formar las letras limpiamente. Lat. *Calami reduvia.* Barbad. Coron. Plat. 7. De corrida la tinta no quiere correr en la pluma, que ya llena de los *pelos* de sus cautélas, mas es lo que borra, que lo que escribe.

Pelo. En los paños es la parte que queda en el texido, y sobresale en el haz y cubre el hilo: y assi se dice de qualquier vestido, que se le ha caido el pelo. Lat. *Panni pexa lanugo.*

Pelo. Se toma tambien por el colór de la piel de los animales, especialmente en mulas y caballos. Lat. *Pilorum, vel pellis color.*

Pelo. En la seda, es la que está hilada al natural, antes de torcerla ò recibir otro beneficio. Lat. *Bombycinum filum absque ullo artificio.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 6. Cada libra de *pelo* de hilanderas de Valencia, à setenta y tres reales. Moret. Com. El Caball. Jorn. 3.

Qué labor? Medias de pelo,
y entre puntos y nudillos,
mi amo entraba en los menguados,
y D. Diego en los crecidos.

Pelo. En las piedras preciosas es una raya de algun colór extraño, que es defecto y las hace perder mucha parte de su valór. Lat. *In lapillis extranea linea.*

Pelo. En qualesquiera piedras es una raya, ù defecto de unión de la misma calidád, que dificulta el labrarla, porque se suele romper por allí: y tambien suele haberla en los vidros. Lat. *Commissura lapidum, vel vitri.*

Pelo. En los metáles es la falta de la unión debida à la calidád de ellos: y assi se dice de una espáda que tiene pelo. Lat. *In metallis extranea linea.*

Pelo. Significa tambien una enfermedád, que dá à las mugéres en los pechos, causada de congelarse la leche, con que se malicia y daña. Lat. *Lactis in uberibus mulierum coagulatio.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 21. Hácense en las tetas de las mugéres inflamaciones, y apostémas, y zaratánes, y otras enfermedades que consisten en la disposición de la leche, ò en su generación, assi como falta, abundancia, ò congelamiento, à quien llaman *pelo.*

Pelo. En la Albeitería es una enfermedad, que dá à las bestias en los cascos, con que se les abren, y se les levanta ù desune alguna parte de ellos. Lat. *Ungularum reduvia.*

Pelo. En el juego de trucos es la sutíl porción de bola que se hiere con la otra, de modo que apenas la mueve, y es de gran destreza. Lat. *Levissima pars superficiei, vel subtilissima. Punctum.*

Pelo. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa de mui poca importáncia, ò entidád. Lat. *Pilus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. No hai que tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el Cielo permita que yo engañe à nadie, aunque sea en un *pelo* de la cabéza.

Pelo. Se toma tambien por lo mismo que peláge metaphórico. Cesped. Gerard. Disc. 2. En cuya anchuróla mazmorra vió Gerardo otros veinte hombres casi del mismo *pelo*, y no mejor semblante de el que le acompañaba.

Pelos. En plural se toma por el principio de la borrachéra. Lat. *Ebrietatis signum, vel indicium.*

Pelo arriba. Modo adverb. que vale lo mismo que contra pelo: y assi se dice, Peinarse pelo arriba. Lat. *Adverso pilo.*

Pelo de aire. El movimiento corto de él, que apenas se siente. Usase regularmente con la negacion, No hace un pelo de áire, No corre un pelo de áire. Lat. *Subtilissimus, vel levissimus aëris motus.*

Pelo de cofre. Se dice de aquel que tiene el pelo bermejo, y tambien dicen pelo de Judas. Lat. *Rufus.* Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 24.

Blanda tu mano aferre dura el hasta,
Que mi pelo de cofre, *aunque bermejo,*
Promete no ofender tu deidad casta.

Pelo malo. En las aves es lo mismo que Plumón.

Pelo por pelo. Phrase adverb. que vale sin adehála ù demasía en los trueques y cambios de una cosa por otra. Tómase de los trueques de las caballerías. Lat. *Nudè unum cum alio permutare.* Grac. Mor. f. 188.

Saldráse pelo por pelo,
y tras él luego otro pelo.

Pelo propio. Se llama el natural, à distincion del postizo ù pelúca. Lat. *Coma, vel cæsaries naturalis.*

Pelos y señales. Expresion que significa las circunstancias particulares de las cosas, por las quales se viene en pleno conocimiento de ellas. Lat. *Peculiaria signa, vel indicia.*

Al *pelo*, ò A *pelo*. Modo adverb. que vale segun ò hácia el lado à que se inclina el pelo en la piél. Lat. *Pilum versus.* Recop. lib. 9. tit. 22. l. 2. Y de los otros cueros curtidos *al pelo*, que no sean vacúnos, hase de pagar el alcabála à las rentas, à quien perteneciere.

A *pelo*. Vale tambien à tiempo, à propósito ù à ocasion. Lat. *Aptè. Concinnè.*

Buscar el *pelo* al huebo. Phrase que vale andar buscando motivos ridículos para reñir y enfadarse. Lat. *Expila rixæ ansam sumere, vel dare.*

Carne de *pelo*. Llaman à la de los animáles comestibles que le tienen, à distincion de los que tienen pluma. Lat. *Pilosa caro.*

Como el *pelo* de la massa. Phrase usada por antithesis, que vale liso, llano y mondo. Lat. *Limpidus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 10. Que todos los Alcaldes de este Lugár han sido, son y serán limpios y castos, como el pelo de la massa.

En *pelo*. Modo averb. que se usa hablando de las caballerías: y vale sin algun aderezo, adorno ù lo demás necessario para servirse de ellas, ò montarlas: y por extension se dice de otras cosas, quando no tienen lo necessario, ù lo que han menester: y assi se dice beber en pelo. Lat. *Nudè. Absque ornatu.*

Gente de *pelo*. En estilo familiar se llama la que tiene conveniencias, dinéro ù hacienda. Lat. *Divites.*

Hombre de *pelo* en pecho. El valiente, animoso ò constante. Dixose porque tenerle en esta parte, lo toman por indicio de animosidad ò valór. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. Vive el dadór, que es *mozo* de chapa, hecho y derecho, y de *pelo en pecho*, y que puede sacár la barba del lodo à qualquier Caballero Andante. Quev. Cuent. El mayor era *hombre de pelo en pecho*, y echaba el bofe por una mozuela como un pino de oro.

Largo como *pelo* de rata. Expresion con que se nota al miserable. Lat. *Summè parcus. Tenax.*

No tocar al *pelo* de la ropa. Phrase con que se dá à entender, que no se ha ofendido ni hecho daño à alguno, ni dicho cosa sensible. Lat. *Nec vestis filum tangere.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 19. *No* hai quien les pueda *tocar en el pelo de la ropa*, para reprehenderlos.

Rascarse *pelo* arriba. Phrase festiva, que vale sacar dinéro de la faltriquera: especialmente en quien tiene dificultad ò lo siente. Lat. *Marsupium scabere.*

Relucir el *pelo*. Phrase que vale estar mui gordo y bien tratado. Dícese freqüentemente de las múlas y caballos. Lat. *Pinguem, teretemque esse.*

Sa-

Salir de *pelo*. Phraſe con que ſe explica que alguna coſa ſe hace conforme ò ſegun el genio y naturál. Lat. *Ex genio procedere.*

Ser de buen *pelo*. Phraſe irónica con que ſe nota à alguno de mal naturál, ò propriedades. Es tomado de que por la calidad, ò colór del pelo ſe conocen las de las béſtias. Lat. *Irrequieta ve' fagacis indolis eſſe.*

Son *pelos* de cochino? Expreſsion que ſe uſa para ſignificar que alguno no dá la eſtimacion y valór que merece alguna coſa. Es tomada de que los pelos de eſte animál ſe deſprecian por inútiles. Lat. *Flocci vel pili æſtimandi, vel habendi ſunt?*

Tener *pelos*. Phraſe metaphórica, que vale tener dificultad, enredo ù embarázo algun negocio. Lat. *Intricatum aliquid eſſe. Crebris difficultatibus laborare.*

Al buey maldito el *pelo* le reluce. Refr. que advierte, que los malos deſéos del contrario ù enemigo, regularmente ſalen vanos, y aun ſuelen reſultar en provecho del ſugéto contra quien ſe tienen. Lat.

Pingueſcit taurus quoties huic dira voventur.

Quando tuvieres un *pelo* mas que él, *pelo* à *pelo* te pela con él. Refr. que enſeña, que ſe eviten los pléitos, en quanto ſea poſsible, con quien tiene mas caudál ò podér. Lat.

Viribus ut præſtans duntaxat prælia tentes.

PELON, ONA. adj. Lo miſmo que Pelado. L. Grac. Critic. part.3. Crit.3. A un corcobado le advirtió ſus malas inclinaciones....à un calvo lo *pelón*, y à un ceceóſo lo mal hablado. Villav. Moſch. Cant.10. Oct.16.

Tambien con eſte nombre de pelónes,
La gente de Caſtilla motejaron
A los ſin pelo, phraſis que haſta oy dura;
Que impuſo la Rhetórica figúra.

Pelón. Metaphoricamente ſe dice del que no tiene medios ni caudál: y tambien del que es miſerable y cuitado. Lat. *Pauper. Parcus. Tenax.* Cerv. Nov.11. pl. 349. Halléme verdaderamente hecho *pelón*, porque ni tenía barbas que peinar, ni dineros que gaſtar. Sylvestr. Proſerp. Cant.1. Oct.40.

Los centenáres vió multiplicados
En millares de trigo, qual piñones:
Y aun aſsi los calumnian de pelónes.

Pelón. En la Ciudad de Córdoba dán eſte nombre al hijo ſegundo de los Cabalieros principales. Lat. *Secundogenitus.*

PELONA. ſ. f. Lo miſmo que Peladéra, ò Alopécia. Covarr. en la palabra Pelar. Pelarſe el que pierde el pelo, por enfermedad que llaman la *pelóna*. Burg. Gatom. Sylv.6.

Si bien eſto no fué lo que parece,
Quando à un amante viene la pelóna.

PELONERIA. (Peloneria) ſ. f. Pobréza, ò eſcaſéz y miſeria. Lat. *Paupertas. Tenacitas.*

PELONIA. ſ. f. Lo miſmo que Pelóna. Torr. Philoſ. lib.13. cap.4. El que ſe llega à la mala mugér, qué ha de ſacar ſino *pelonias*, bubas, podres y otras enfermedades?

PELOSO, SA. adj. Lo que tiene pelo. Lat. *Pilosus*, que es de donde viene. Men. Coron. Copl.36. Deſpues que le deſarmaron, tomé el cayádo que trahía con ſu ganádo, è ſu fardél *pelóſo*. Barbad. Coron. Plat.4. Cuya ingeniosa induſtria, para cubrir tan horrible y mortal mengua, inventó la máchina *pelóſa* de las cabelléras.

Pelósa. En la Germanía ſignifica saya, capa y frazáda. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pallium. Stragulum.*

PELOTA. ſ. f. La bola pequeña, que ſe hace de cuero fuerte, y ſe ſuele rellenar de borra: y ſirve para el juego, que de ella tomó el nombre. Viene del nombre Pelo, de que ſe forma. Lat. *Pila*, 2. Pragm. de Taſs. año 1680. f.15. Cada docéna de *pelótas* blancas, no puedá paſſar de ochenta y cinco maravedis. L. Grac. Critic. part.1. Criſ.8. Daba con la *pelóta* por aquellos áires, con mas preſteza, quanto mas impulſo.

Pelóta. Se toma tambien por qualquier coſa en forma redonda ò eſphérica, de pequeño tamáño. Lat. *Pila. Globus.* Govar. Hiſt. Mexic. cap.66. Y aſsi hacen *pelótas* y panes de sal, y tambien la cuecen, y es mejor, pero mas embarazoſa. Villav. Moſch. Cant.5. Oct.15.

Quando eſte de la tierra en ſazón mira
Los frutos, ſin clemencia los aſſuela,
Con las pedradas que de arriba tira,
Y las fuertes pelótas *que congéla.*

Pelóta. Llaman tambien la bala de plomo ò hierro, con que ſe cargan los arcabuces, moſquétes, cañónes y otras armas de fuego. Lat. *Pila, vel glans plumbea, ſeu ferrea. Globus tormentarius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.21. cap.13. En eſto diſpararon una *pelóta*, de un tiro de artillería, deſde la Igleſia.... con que le hirieron y mataron. Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.3. cap.17. Y por no dar lugár con la tardanza à que les tiraſſen mas *pelótas*, mandaron arremeter à toda fúria.

Pelóta. Se toma tambien por el juego que ſe hace con ella. Lat. *Pilæ ludus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.105. Una pala con red, que llaman raquéta, con que juegan los Franceſes en trinquéte à la *pelóta*. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 8. Habia un gran partido de *pelóta*, proprio entretenimiento del mundo.

Pelóta. Vulgarmente ſe dá eſte nombre à la muger pública y de mal vivir. Lat. *Scortum. Meretrix.* Quev. Muſ.5. Xac.5.

Yo no lo puedo creer;
pero ſi alguna pelóta,
que abóra tuerce ſoplillo,
convertida de buſcóna.

Pelóta de viento. La bola de cuero que ſe dexa hueca, y con una vexíga, y ſe carga de áire dentro, y ſirve tambien para el juego. Lat. *Follis.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 38. Los Cielos ſon redondos y cóncavos, como una *pelóta de viento.*

Dexar en *pelóta*. Phraſe que vale quitarle ò robarle à alguno todo lo que tiene. Lat. *Denudare.* Quev. Muſ.5. Bail.10.

Una pelóta en ſu pala
lleva, y eſcrito delante,
ha de quedar en pelóta,
quien me dexare *que ſaque.*

En

En *peléta*. Modo adverb. que vale totalmente desnudo ò en cueros. Lat. *Nudè omnino*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. Recibieronle con las herradúras y con los dientes, de tal manéra, que à poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla *en peléta*.

Irse *en peléta* y juzgados. Phrase que expressa, que en los gastos se vá la utilidad que se habia de conseguir. Es tomada del juego de peléta. Lat. *Officia omnia expendere, vel insumere*.

Juego de *peléta*. Diversion y exercicio honesto, que ordinariamente usán los nobles y gente honrada: el qual se practica, ajustando el partido tres, à tres, quatro, à quatro. En cada partido hai uno que saca, otro que vuelve, otro que contraresta. Juégase con unas palas de madéra enherbadas, aforradas en pergamino, con que se arrojan las peléras. Lat. *Pila ludus*. Comend. sob. las 300. Copl. 229. Estos mismos hallaron el *juego de* los dados è *peléta*.

Juego de *peléta*. Se llama tambien el sitio ò lugár adonde se juega à la peléta. Lat. *Sphæristerium*. Jacint. Pol. pl. 295. Aqui hai *juego de peléta*.... las mugéres gustan mas de sacar que de volver.

Jugar à la *peléta*. Phrase metaphórica, que vale traher à alguno engañado con razones, haciendole ir y venir inutilmente, ò andar de una parte à otra, sin efecto. Lat. *Circumvenire, morosis verbis illudere*.

Rechazar ò volver la *peléta*. Phrase metaphórica, que vale resistir à lo que se propone, con otra razon de igual ò mayor eficácia, que la que se dá para obligar à ello. Lat. *Verba reciprocare, vel rejicere*. Barbad. Coron. Plat. 3. Con semblante igual le *rechazó la peléta*, y le dixo: Caballero de la uña prodigiosa, por vida mia, que te sosiegues, y seamos amígos.

Sacar *peléras* de una alcúza. Phrase con que se pondéra la astucia ò agudeza de alguno, para conseguir lo que es en su provecho ù desea. Lat. *Vel difficillima astû consequi, vel trahere*.

PELOTAZO. s.m. El golpe que se dá con la peléta. Lat. *Pilæ ictus, vel verberatio*. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 3. Mandó assestar la pieza, desde la misma casa del Cacíque, à una grande y hermosissima encina, que estaba fuera del Pueblo, y de dos *peloták zos* la desbarató toda.

PELOTE. (Peléte) s.m. El pelo de cabra que sirve para rellenar las sillas y otras cosas. Lat. *Pilus caprinus*.

PELOTEAR. v.n. Jugar à la peléta por entretenimiento, sin la formalidad de haber hecho partido. Lat. *Ultrò citrôque pilam liberè jácere*. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 8. Deste modo fueron *peloteando*, hasta que cayó en tierra reventada.

Pelotear. Metaphoricamente vale disputar, controvertir, ò contender sobre alguna cosa. Lat. *Verbis contendere, vel ludere*. Colom. Guerr. de Fland. lib. 10. pl. 533. *Peloteando* un buen rato sobre esto, sin acabar de tomar resolución.

Pelotear. Por semejanza se toma por arrojar una cosa de una parte à otra. Lat. *Jácere. Illidere*.

Pelotear. Vale tambien repassar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus correspondientes recádos. En este sentido es verbo activo. Lat. *Summas conferre summis, vel recensere*.

PELOTEARSE. v. r. Reñir dos ò mas personas entre si. Lat. *Contendere. Rixari*.

PELOTERIA. s. f. El conjunto ù copia de peléras. Lat. *Pilarum cumulus*. Herr. Hist. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 9. Hacía el Duque de Medina gran provision de pólvora y *pelotería*, pensando con la fuerza tomar à Tripol.

PELOTERO. s.m. El que tiene por oficio hacer las peléras, ò ministrarlas en el juego. Lat. *Pilator factor, vel dator*. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 8. Las peléras eran de viento, tan grandes como cabezas de hombres, que un *pelotéro* llenaba de viento. Cald. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Pues dime para entenderlo,
quien el pelotéro *es?*

Pelotero. Vale tambien riña, contienda ò revuelta. Particularmente se entiende entre mugéres. Dícese tambien Pelotéra. Lat. *Turba vel rixa, maximè fœminea*. Quev. Cuent. Viendo el *pelotéro* llevósela el padre à su casa.

Traher al *pelotéro*. Phrase que vale traher engañado à alguno con esperanzas inútiles, sin dexarle quieto en cosa alguna. Lat. *Spe fallere, circumvenire*. Cald. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Si à los grandes y pequeños
trahe al pelotéro *el mundo;*
el mundo es el pelotéro.

PELOTILLA. s. f. Dimin. La peléta pequeña. Lat. *Pillula. Peniculum*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 89. Aquellas *pelotillas* que se muestran, quando primeramente brotan las hojas.

Pelotilla. Llaman tambien una bolíta de cera, armada de puntas de vidro, de que usán los disciplinantes para hacerse la llaga. Lat. *Cerea pillula vitreis acuminibus instructa*.

Darse con la *pelotilla*. Phrase que además del sentido recto de abrirse la llaga los disciplinantes con ella: en estilo festivo vale beber vino en abundancia y con freqüencia. Lat. *Lautè, frequenter, vel ad satietatem bibere*.

Hacer *pelotillas*. Phrase con que se reprehende al que se hurga las narices con los dedos, como falta de urbanidád. Lat. *Nares inurbanè digitis extergere*.

PELOTON. s.m. Aum. Peléta grande. Lat. *Magna pila, vel globus*.

Pelotón. Significa tambien el conjunto de pelos ò cabellos unidos, apretados, ò enredados. Lat. *Pilorum globus, congeries*.

Pelotón. En la Milicia significa el pequeño cuerpo de soldádos, fuera del orden de esquadrón. Lat. *Militum turma*.

Pelotón. Se toma assimismo por el conjunto de personas, sin orden y como en tropa. Lat. *Turba. Caterva, æ*.

PELTA. s. f. Especie de escudo redondo, ù adarga,

ga, que se usaba en lo antiguo. Es voz puramente Latina. MEN.Copl.147.

Porque Castilla mantenga en estilo
Toga è oliva, no armas ni peltas.

COMEND. sob.esta Copla. *Pelta* un género de escudo.....Usaban deste las Amazónas quando guerreaban.

PELTRABA. (Peltrába) s. f. Voz de la Germanía, que significa mochila. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Mantica,æ.*

PELTRE. s. m. Especie de metál compuesto de estáño y plomo, del qual se hacen vasijas y otras cosas, para el uso y servicio de la casa y mesa. Es voz Inglesa segun Covarr. Lat. *Stannum plumbo admixtum.* MARIAN. Hist.Esp. lib. 20. cap. 6. Para que la solemnidad fuesse mayór, trocó la baxilla de *peltre* de que usaba el Pontifice, para muestra de tristeza por causa del scisma, en aparadór de oro y plata. FIGUER. Plaz. Disc. 44. Labran à rueda, con un hierro algo torcido, torneando el *peltre.*

PELTRERO. s. m. El que trabája en cosas de peltre. Lat. *Stanni plumbei artifex.* FIGUER. Plaz. Disc.44. Los *Peltréros* labran en estáño,ò peltre compuesto de plomo y estáño.

PELUCA. s.f. La cabellera postiza. Lat.*Cæsaries supposititia. Coma fucata.* SYLVEST. Proserp. Cant.6.Oct.72.

Un gran trecho los dos fueron iguáles,
Mas la ocasion, que nunca trae pelúca,
Dexóse asir del moño de los males.

PELUCA. Llaman tambien à la persóna que la trahe. Lat. *Cæsariatus homo.*

PELUCON. (Pelucón) s. m. aument. La pelúca grande. Llaman comunmente assi al que la trahe con phantasía y ostentación. Lat. *Oblonga cæsaries: vel cæsariatus oblongè.*

PELUDO, DA. adj. Lo que tiene pelo, especialmente si es mucho. Lat. *Pilosus.* ACOST. Hist. Ind. lib.5.cap.26. Molian assimismo con estas cenizas, gusanos negros y *pelúdos.* LOP. Past. f.7. Abrochaban un sayuelo verde diez bien labrados corchétes de alchimia: cuya punta adornaba una *pelúda* cinta de marino lobo.

PELUDO. Se llama tambien el ruedo afelpado, que tiene los espartos largos y majados. Lat. *Storaceum tapetum longis spartis constructum, vel textum.*

PELUQUERIA (Peluquería) s. f. La tienda donde se hacen y venden pelúcas. Lat. *Comarum fucatarum taberna, vel officina.*

PELUQUERO. (Peluquéro) s. m. El que hace las pelúcas y las péina. Lat. *Comarum fucatarum artifex, vel cæsariei suppositiæ.*

PELUQUIN. s. m. Dim. La pelúca pequeña y corta. Hácese de varios modos. Lat. *Parvum capillamentum adulterinum.* LOB.Obr.Poet.Receta para ser gran soldado.

Mucho galón, y un blondo peluquín,
Un latiguillo y bota à lo dragón,
Ir al prado en caballo mui trotón,
Y llevar à la mano otro rocín.

PELUSA. s. f. Aquel como vello ò pelo, que suele haber en algunas plantas ò frutas, y que despiden de sí facilmente. Lat. *Lanugo. Pappus.*

PELUSA. Se llama tambien la parte de pelo ò lana, que despiden de sí las ropas ò vestidos que se ván envejeciendo ò gastando: y especialmente se halla entre la tela, y el aforro. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Se llama assimismo el vello que se cria en el cuerpo cubierto de los vestidos. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Significa en estilo festivo el dinero ù otros bienes. Lat. *Nummi.* Etiam *Bona, orum.* QUEV.Mus.6. Rom.27.

Madres las que teneis hijas,
assi Dios os dé ventúra,
que no se las deis à calvos,
sino à gente de pelúsa.

PENA. s.f. El castígo que se dá por alguna culpa cometida, ù el que se impóne contra los que quebrantan las leyes ò preceptos. Es voz Latina *Pœna, æ.* AMB. MOR. lib. 8. cap. 46. Todo este tiempo dice Dión, que lo gastó en juntar muchos dinéros con gravissimas *penas*, que llevó à muchos. VILLAV. Mosch. Cant.2. Oct.52.

Alli fueron las ánsias y dolóres,
Y por castigo y merecida pena,
Alli su muerte en nada parecida,
Al descuido y torpeza de su vida.

PENA. Especialmente se toma por el castígo que se dá por las culpas en la otra vida, ya en el infierno, y se llama pena eterna, ò ya en el Purgatório, y se llama temporal. Usase frequentemente en plurál. Lat.*Pœna.* ROA,Estad. cap.28. Haz por mi oracion à Dios nuestro Señor, que me acorte estas *penas.*

PENA. Vale tambien cuidado, sentimiento, congoja y desazón grande. Lat. *Molestia. Solicitudo. Anxietas.* ESPIN. Escud.Relac.1.Desc.15. Esto baste, porque la pérdida de mi macho me dá *pena*, cuidado y priessa que lo busque. VILLAV.Mosch.Cant.1.Oct.73.

Perdone algun moscón si ha dicho algo
Con que le ofenda mi talento rudo,
Que por la pena *que me dá su enojo,*
Dexo los versos y la pluma arrojo.

PENA. Se toma assimismo por dolór, tormento, ù sentimiento corporál. Lat. *Dolor. Molestia.*

PENA. Se llama tambien una especie de adorno mugeríl, que se compone de una cinta atada al cuello y pendientes los dos cabos, con algun dixe ò joya sobre el pecho. Lat. *Quoddam monile è collo pendens.*

PENA. Se toma assimismo por dificultad y trabájo: y assi se dice, Con pena lo conseguirá. Lat. *Difficultas. Sollicitudo.*

PENA. Se usa tambien como adverbio, y vale lo mismo que só pena. Lat. *Pœnâ.*

PENAS. En la Germanía significa galéras. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Triremes.*

PENA DE DAÑO. La privación del Sumo Bien, que es Dios: la qual padecen las almas que no están en el Cielo. Lat. *Pœna damni in inferis.* ROA, Estad. cap.20. Padecerán (los niños del Limbo) no otra *pena* que la *de daño*: assi lia-

llaman los Theólogos la privación de ver à Dios.

PENA DEL TALIÓN. La del tanto por tanto, en que condena la ley al que acusáre falsamente de algun delito: esto es que el delatór sallo padezca la misma pena, que corresponde al delito de que acusó. Lat. *Pœna talionis.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Esta sin duda es la causa de llamarte ciego, pagandote con la *pena del talión.* JACINT. POL. pl. 114.

Si es porque aumenté su gala,
con que ornátos encendió,
no es mucho que en mi executen
la pena del talión.

PENA DE SENTIDO. El tormento del fuego, y otros que padece el alma, ò temporalmente en el Purgatório, ò eternamente en el infierno. Lat. *Pœna sensus.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 14. §. 2. *Pena de sentido,* es la que atormenta los sentidos y cuerpo de los condenádos.

PENA ORDINARIA. En lo Forense lo mismo que pena capitál ù de muerte. Lat. *Capitis mulctatio, pœna.*

PENA PECUNIARIA. Aquella en que se condéna al reo, de que pague alguna cantidád de dinéro. Lat. *Pœna pecuniaria.* RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 41. Los labradóres y oficiales Cathólicos y la otra gente menúda, como no pueda pagar las penas *pecuniárias*, que por las leyes estan impuestas à los que oyen Missa, ò no van à las Iglésias de los Heréges, son por ello afligidos y atormentados.

A duras *penas.* Phrase adverb. que vale con gran dificultad ò trabájo. Lat. *Durè. Difficillimè. Ægrè.*

Ni *pena* ni gloria. Expresion con que se significa, que à alguno no le hacen impresion las cosas, ò que no se mueve, ni al bien, ni al mal, manteniendose en un estádo de indiferencia. Lat. *Insulsus homo, vel nullâ sollicitudine laborans.*

PENACHERA. f. m. Lo mismo que penácho. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 7. Aqui no hai hombre sin penácho, ni hembra sin garzóta, y muchos con *penachéras* de tornear, de à doce palmos en alto.

PENACHO. f. m. El copéte de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza. Viene del Latino *Penna*, que significa la pluma. Lat. *Cbrista pennata.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 21. Passa desde las pavésas y carbónes de sus cenízas, à los rubíes y esmeraldas de las plumas coloradas y verdes de sus *penáchos.*

PENACHO. Se llama tambien el adorno que artificiosamente se forma de plumas vistosas de algunas aves, para poner encima de las celádas y morriónes. Lat. *Galea crista. Iubæ, arum.* CALVET, Viag. f. 199. Trahian las celádas cubiertas de *penáchos* de colóres, que casi no se parecian.

PENACHO. Por extension se llama qualquier cosa que en la forma y figura de él se eleva y sobresale. Lat. *Crista.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. §. 1. Tienen sus galánas crines, que les sirven de *penáchos* naturales. ESTEB. cap. 4. Servia el tal ramo de acreditar el trato: adorno, garzóta y *penácho* de mi carambanado cántaro.

PENACHO. Metaphoricamente se toma por vanidád, presuncion, o soberbia. Lat. *Elatio. Vanitas. Pompa.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 29. Diez años duró Jacopóne en esta aparente locúra, ajando el *penácho* de su soberbia, y profundando las raices de una perfecta humildad.

PENADAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que penosamente. MANUEL, Phen. de Afric. part. 2. Acc. 4. §. 1. Y de querer *penadamente* una cosa, no hai casi nada à no quererla.

PENADILLO, LLA. adj. Dim. que se aplica al vaso ù copa pequeña que dá con dificultad la bebida. Lat. *Vas, vel cyathus difficulter, vel tardè potum diffundens.* QUEV. Tac. cap. 23. Allí se echaba de bruces el que queria hacer la razón. Contentóme la *penadilla.*

PENAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la pena, ò la incluye. Lat. *Pœnalis,* que es de donde viene. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 32. Las penitencias *penáles* no son fin, sino medio de la vida mystica: conducen mucho para quebrantar las pasiones, cuya inquietud y movimiento turban la paz del espíritu.

PENALIDAD. f. f. El estádo ò capacidád de padecer alguna pena actualmente. Lat. *Passio Pœnæ.* MANER. Prefac. §. 8. Que si estuvieran en el infierno, no era estado de ser aliviadas, ni en el Cielo podian tener *penalidád*, para esperar salir de ella.

PENALIDAD. Significa tambien trabájo, descomodidád, afliccion, molestia ò cansancio. Lat. *Ærumna. Pœna. Labor.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Con tan gustosa ocupación, no sintieron las *penalidádes* de un viage tan penóso. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Salió de la prisión, y acáso la grosseria de los alimentos, y otras *penalidádes* destemplaron los humóres, de suerte que cayó en una grave enfermedád.

PENAR. v. n. Padecer, sufrir y tolerar algun dolór ò pena, de cuya voz se forma. Lat. *Pœnas substinêre, tolerare.*

PENAR. Con singularidad se toma por padecer las penas de la otra vida, en el Purgatório ó el infierno. Lat. *Alterius vitæ pœnas, vel tormenta substinêre, vel tormentis torqueri.* GUEV. Orat. cap. 12. La culpa porque *penan* los dañados en el infierno, no está en el cuerpo que la comete, sino en la voluntad con que se cométe. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. No querria que por pocas cosas *penasse* mi ánima en el otro mundo.

PENAR. Se toma algunas veces por agonizar mucho tiempo. Trahele Covarr. en este sentido en su Theséro. Lat. *In agone persistere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 4. Es menester sacar à los agonizantes de aquella Isla, para que no *penen* con las ansias de la muerte.

PENAR. Vale tambien desear con ánsia y fatíga alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Angi.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Porque no *peneis* por saber

ber el nombre de vueſtro libertador, ſabed, que yo me llamo D. Quixóte de la Mancha.

PENAR. Vale tambien imponer pena, ò condenar à ella. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Pœnam imponere.* GRAC. Mor. f. 124. Los Lacedemónios, que por eſſo *penaron* con pena pecuniária al Rey Archidamo, porque quiſo caſarſe con una mugér pequeña.

PENAR. Se toma tambien por caſtigar con alguna pena, ò executarla en algun reo. Lat. *Mulctare, Mulctam dicere.* TOST. Qüeſt. cap. 11. Como los Hebréos adoraron los Idolos, Dios los *penaba*, dexandoles en manos de ſus enemigos.

PENARSE. v.r. Padecer ſentimiento, afliccion ò congoja. Lat. *Cruciari. Angi. Dolore affici.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 8. *Penandoſe* de que les duele una uña, y no haciendo caſo de que les duela la honra y la conciencia.

PENANTE. part. act. del verbo Penar. El que ſufre, pena y padece algun trabájo ù deſcomodidad. Lat. *Pœnam, dolorem, vel anxietatem ſuſtinens.*

PENANTE. Llaman en eſtilo familiar al amante ò galanteadór. Lat. *Amore ſollicitus, anxius.* GONG. Letr. burl. 9.

Que la chocanta caſada,
con ſu eſcuela de danzantes,
tenga diverſos penantes,
penados por ſu penada.

PENADO, DA. part. paſſ. del verbo Penar en ſus acepciones. Lat. *Mulctatus. Dolore, vel ſollicitudine affectus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 12. Aſsi el (Demónio) fué engañado juzgando à Chriſto por pecadór, porque le veía mortal y *penádo.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 234.

Pues de eſpóſo en lo penádo,
arte inventa de diſorétos,
y de Padre en lo glorioſo,
hizo eſcuela de modeſtos.

PENADO. Vale tambien lo miſmo que Penóſo. Es hiſpaniſmo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Volviendo las riendas, con un *penádo* golpe, llegó à la venta.

PENADO. Se aplica tambien al vaſo, copa, ò taza, que dá la bebida con dificultad y eſcaſéz: y por extenſion ſe dice de otras coſas. Lat. *Difficilis. Tardus.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 7. Sirviendole la copa de todas manéras *penáda.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 14. Tenia un género de claraboyas, ò ventánas pequeñas, que daban *penáda* la luz.

PENADO. En la Germanía ſignifica Galeóte. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Ad triremes damnatus.*

PENATES. ſ. m. Los Dioſes domésticos, à quienes daba culto la Gentilidád. Lat. *Penates, ium.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 31. Los *Penátes*, entre los Gentiles, eran Dioſes que ſe honraban dentro en las caſas. VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 55.

Gozára acáſo el amiſtad de Achátes,
O trasladára à Italia los Penátes?

PENATIGERO. ſ. m. El que conducía ò llevaba los Penátes. Es del Latino *Penatiger*, que ſignifica lo miſmo. MEN. Copl. 31.

Me toma y de dentro me pone tan libre,
Qual el penatígero *entrando en el Tibre,*
Fué de los Griegos de quien rezelaba.

COMEND. ſob. eſta Copl. E de Penátes y gero, que ſignifica traher, compuſo eſte nombre *Penatígero*, que ſignifica levadór de los Penátes.

PENCA. ſ. f. La hoja del cardo ù de otra planta ſemejante. Viene del Latino *Pungere*, quaſi *Punca.* Lat. *Folium pungens, cardui vel ſimilis.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 14. Quando abſolutamente decimos cardo, ſe debe ſiempre entender aquel familiár y ſabróſo, cuyas *pencas* ſolemos ordinariamente comer con ſal y pimienta. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 29. Tenian por todo aquel lugár gran cantidad de *pencas* de Maguéi, cuyas hojas ſon anchas y eſpinóſas.

PENCA. Se llama por ſemejanza el pedázo de cuero ò vaquéta con que el verdugo azóta à los delinqüentes. Lat. *Lictoris flagrum, lorum.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Porque mientras mas os daba el Alexandro de la *penca*, mas os burlábades de ſus dádivas.

PENCAR. v.a. Voz de la Germanía, que ſignifica azotar el verdúgo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Verberare loris.*

PENCADO, DA. part. paſſ. del verbo Pencar. El azotado. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Loris verberatus.*

PENCAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con la penca, que ordinariamente ſe entiende por el que dá el verdúgo, quando azóta. Lat. *Lori verberatio, vel ictus.* QUEV. Fort. Mudando lugáres empezó à recibir los *pencázos* el que acompañaba al que los recibia.

PENCHICARDA. ſ. f. Voz de la Germanía, que vale trampa que executan algunos ladrones ò rufiánes en el bodegón, y en acabando de comer ò cenar revuelven una pendencia: y aſsi ſe ſalen ſin pagar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Rixa poſt cibum non ſolvendo.*

PENCUDO, DA. adj. Lo que tiene pencas. Lat. *Pungentibus foliis inſtructus.*

PENCURIA. (Pencúria) ſ. f. Voz de la Germanía, que ſignifica muger pública. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Meretrix. Scortum.*

PENDANGA. ſ. f. La muger de mal vivir, deſhoneſta y eſcandaloſa. Lat. *Scortum commune.*

PENDANGA. Llaman en el juego de quínolas à la ſota de oros, porque tiene el privilegio de poderla hacer, el que la tiene, del palo ò carta que quiere ò le conviene. Lat. *Folium luſorium pro ludentis arbitrio æſtimandum, vel accommodatum.*

PENDEJO. (Pendéjo) ſ. m. Aquel pelo que nace y ſe cria en el empéine y en las ingles. Trahe le Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pubex.*

PENDEJO. Apódo que ſe dá comunmente al hombre que es cobarde, ſin valór ni esfuerzo. Lat. *Puſillanimis. Timidus.*

PENDENCIA. ſ. f. Contienda, qüeſtión, riña ù debáte, de palabras ù de obras. Viene del verbo Latino *Pendere*; porque mientras dura la pendéncia, eſtá pendiente el motivo. Lat. *Rixa. Quæſtio. Certamen. Contentio.* ACOST. Hiſt. Ind.

Ind. lib. 7. cap. 14. Procuraron incitar à las otras Naciones comarcanas, aunque ellas no quisieron moverse, ni trabar *pendéncia* con los Mexicános. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 29. Todas las *pendéncias* se remataban con mesarse las barbas unos à otros.

Pendencia. En la Germanía significa Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.*

PENDENCIAR. v. n. Levantar ò tener riña, qüestión ò pendencia, de cuya voz se forma. Lat. *Rixari. Contendere. Rixas excitare.* Bobad. Polit. tom. 2. lib. 4. cap. 5. Para que al tiempo de la ocasión aguijen y dén priessa à las bestias, y passen con el trigo la raya, y ellos se queden à la defensa *pendenciando* con el Alcalde ò guardas.

PENDENCIERO, RA. adj. La persona ocasionada, y que mueve facilmente riñas y qüestiónes. Lat. *Rixosus. Pugnax.* Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 7. Son hombres arrojados, briosos, *pendencieros*, pierden el respeto, rompen con la cortesía, y despues en el litigar son porfiadíssimos.

PENDER. v. n. Estar colgado ò suspenso. Es del Latino *Pendère.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 26. De en medio de ellas *penden* ciertas hebras roxétas. Villam. Obr. Poet. Fab. de Phaet. Oct. 84.

Choros pintados de lascivas aves,
Del blanco cuello de la Nympha penden.

Pender. Se toma tambien por lo mismo que depender. Barbad. Coron. Introd. Retiróse con esto à tratar de tantos y tan graves cuidados, como *penden* de aquel que es Padre universal de todas las criatúras. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 431.

Quando de Dios pende *todo,*
ya de Joseph Dios pendiendo,
en su afán no mas afirman
sus áncoras tres alientos.

Pender. Metaphoricamente vale estar sin determinar ù decidir alguna cosa. Lat. *Pendère.*

PENDIENTE. part. act. del verbo Pender en sus acepciones. Lat. *Pendens. Indecisus.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 12. Mira que agora estamos *pendientes* de ti, has por ventura de dexar caer la carga. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 24. Estas razónes del roto, traxeron à la memoria à D. Quixóte el cuento que le habia contado su Escudéro, quando no acertó el número de las cabras que habian passado el rio, y se quedó la historia *pendiente.* Jacint. Pol. pl. 237. Llevaba *pendiente* al cuello muchas golosinas que habia hurtado.

Pendiente. Usado como substantivo, vale cuesta, ù declive de alguna altúra. Lat. *Clivus. Descensus. Declivitas.*

Pendiente. Significa tambien un adorno, que colgado de un arillo se ponen las mugéres en las oréjas. Usase regularmente en plurál. Lat. *Inaures, ium.* Palom. Vid. de Pint. pl. 474. Un Platéro le trahia dos pares de *pendientes* de calabacillas de perlas.

Pendiente de un hilo. Expresión con que se explica el gran riesgo, peligro ò amenaza de ruina de alguna cosa. Lat. *E filo pendens.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Todas las cosas humanas y sublunáres están *pendientes de un* delicado *hilo.*

Pendiente de un hilo. Se usa tambien para significar el temór, miedo, sobresalto ù duda que se padece en orden al sucesso de alguna cosa futúra. Lat. *E filo pendens,*

PENDIL. s. m. El manto de las mugéres. Llámase assi, porque las que salen mucho, regularmente le tienen colgado. Lat. *Palla, æ.*

Tomar el *pendil.* Phrase con que se dá à entender, que alguno se ausentó inopinadamente, y mui de prissa. Lat. *Effugere. Abire citissimè, vel insperatò.*

PENDOJA. (Pendója) s. f. La pluma para escribir. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Calamus scriptorius.*

PENDOLA. s. f. Lo mismo que Pluma. Es del Latino *Pennula.* Comend. Iob. las 300. Copl. 119. Apartóse à una parte del Templo, è sacó una *péndola*, en que trahia ponzoña mortal. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 22. Dígolo, porque si à su tiempo tuviera yo estos veinte ducados, huviera untado con ellos la *péndola* del Escribáno, y avivado el ingenio del Procuradór.

Pendola. En el Relox se llama un instrumento, que consta de un peso colgado de una varilla de hierro, para medir el tiempo, agitándola para que tome movimiento: y sirve para que la máchina del Relox se mueva con toda igualdad. Lat. *Vibratile pendulum.*

Pendola. En el relox de faltriquéra llaman à una pieza de nueva invencion, porque se árregla su movimiento al modo del de la péndola. Lat *Horologij pars ad modum penduli vibratilis mobilis.*

PENDOLERO, RA. adj. Lo que está, ù anda colgando. Lat. *Pendulus.* Malar. Philos. Cent. 9. Refr. 8. Llama à aquellas partes, que le iban colgando de la rueca..... *pendoléros*, vocablo fingido, para notar el desaliño de su nuera.

PENDOLISTA. s. m. El que tiene por exercicio ù oficio el escribir, y maneja la pluma con ligereza. Lat. *Scriba dexter.* Esquil. Rim. Rom. 230.

Quando miro un pendolista,
que fué en su tierra de plomo,
y con alas de una pluma
mas alto vuela que todos.

Pendolista. En estilo familiar llaman al embustéro, ò trapacista. Lat. *Mendaciorum architectus. Sycophanta, æ.*

PENDON. s. m. La bandéra ò estandarte pequeño de que se usa en la guerra, como insignia, particularmente en los Esquadrones y Regimientos de Caballería, que ya generalmente se llama Estandarte. Lat. *Signum. Vexillum.* Lop. Coron. Trag. f. 39.

Temblaba de mirar en alta vara,
Roxo pendón, *que honestamente inquieto,*
El viento tremolaba con respéto.

Pendón. Se llama tambien la insignia que tienen las Iglesias y Cofradías para guiar las Procesiones: la qual se diferencia de los otros Pendónes, en ser el hasta de donde pende mas al-

alta, y el pendón mas largo, y que defciende en puntas. Lat. *Signum.* Vel. de Guev. Com. El Pleito que tuvo el Diablo, Jorn. 1.

Quedenfe fuera las cruces,
los pendónes *y las danzas.*

Pendón. Llaman vulgarmente à los pedazos de tela, que quedan à los Saftres de las obras que les dan à hacer. Lat. *Exuviæ telæ.* Barbad. Coron. Difc. 3. Efte fe hizo cabéza de aquella conjuración: y como tenia tantos *pendónes* de lo que hurtaba cada dia con fu oficio, levantó defaftrada bandéra.

Pendón. En las cortas de los montes fe llama el váftago, que fale del tronco principál, el qual por ley fe debe dexar. Lat. *Arborum propago.*

Pendón. Llaman por apódo à la muger mui alta y defvaida. Lat. *Procera mulier.*

Pendón. En el Blafon. Infignia femejante à la bandéra, de quien fe diftingue en el tamaño, pues es un tercio mas largo que la bandéra, y redondo por el pendiente. Avil. tom. 3. trat. 1. cap. 5. Lat. *In ftemmatibus vexillum.*

Pendón y caldera. Privilegio que daban los Reyes à los Ricos-hombres de Caftilla, quando venían en fu focorro con fus gentes à la guerra, que era traher como divifa fuya un pendón ò eftandarte, en fefial de que podian levantar gente, y la caldéra era infignia de que la mantenian à fu coftа. Lat. *Vexillum & ahënum equitibus pro privilegio conceffum.* Chron. del R. D. Al. XI. cap. 33. Era hombre de gran poder, y hijo de D. Juan Rodriguez de Roxas, que truxo *pendón y caldéra.*

A *pendón* herido. Phrafe adverb. que vale con toda fuerza, unión y diligencia, para focorrer alguna neceffidád, qual es ver el eftandarte ò bandéra en peligro de que la ganen los enemígos. Lat. *Catervatim ad defenfionem, vel turmatim.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 7. Cafi todas las Religiones *à pendón herído* defienden la opinión de la Immaculada Concepción. Moret, Annal. lib. 26. cap. 2. Corriendo à pendón robado como todos *à pendon herído* en alcance del robadór.

PENDULO, LA. adj. Lo mifmo que pendiente. Ufafe por lo comun, en fentido morál, por lo mifmo que fufpenfo, ù indeterminado. *Pendulus.*

PENEDENCIA. f. f. Lo mifmo que peniténcia. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 5. l. 1. El Juiz los departa luego, e los meta en algunos Monaftérios, y fagan fiempre *penedéncia.*

PENEDENCIAL. adj. de una term. Lo mifmo que penitenciál. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 5. l. 3. Non fe cafe con vergen fagrada, nin con vioda de orden, nin con *penedenciál*, ni con fua parienta.

PENEDO. f. m. Lo mifmo que peña ò peñafco. Es voz antigua, que aun tiene ufo en Galicia y Aftúrias. En lo antiguo fe decia tambien (y con mas propriedad) Peñédo. Lat. *Rupes.* Chron. gen. part. 4. cap. 8. E dicen mas, que en el logár dó la mas fegundada fué è mayór mortandad hovo, que hi nafcieron mas efpef-

fos los *peñédos*, que quier decir.....que bien affi nafcieron las peñas, fegun las efpefuras de los muertos. Men. Coron. Copl. 6. E la dicha Ino fuyó para un *penédo* del mar, para fe lanzar con fu fijo Milicerta.

PENETRABILIDAD. f. f. La capacidád de admitir y dar paffo algun cuerpo à otro, por los poros, ò rompiendofe la unión phyfica. Lat. *Penetrabilitas.*

PENETRABLE. adj. de una term. Lo que fe puede penetrar. Lat. *Penetrabilis.*

Penetrable. Por extenfión fe dice de otras cofas que no fon materiáles, como de la inteligencia de alguna matéria obfcúra y dificultofa de entender. Lat. *Penetrabilis. Intelligibilis. Cognofcibilis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. En la mayór parte quedaron *penetrábles* à la inteligéncia.

PENETRACION. f. f. El acto de penetrar alguna cofa. Lat. *Penetratio*, que es de donde viene. Frag. Cirug. lib. 3. cap. 11. Porque eftas feñáles fuelen moftrar *penetración* y quebrantamiento del cafco.

Penetración. Se toma por la inteligencia cabál de alguna cofa dificil. Lat. *Cognitio. Intelligentia.*

Penetración. Significa afsimifmo agudeza y perfpicácia de ingénio. Lat. *Calliditas. Acumen.*

PENETRADOR. f. m. El que penetra. Lat. *Penetrans. Intelligens. Intus agnofcens.* Cast. Hift. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Affi los llamaban en eftos pafquínes lobos, ladrónes, y *penetradóres* de las cafas. Maner. Apoleg. cap. 21. Cleantes recoge eftos términos, llamando al Hacedór del Univerfo, Efpiritu puro, vivo *penetradór* de las cofas.

PENETRAL. f. m. La parte interiór, mas retirada y fecréta de alguna cofa. Es voz Latina y tiene raro ufo fuera de la Poesia. Lat. *Penetralis.* Villam. Obr. Poet. Son. Sact. 12.

A cuyos rayos myfterioso el Evo
Debe yá la noticia reverente,
Viendo violados de tu zelo ardiente
Los penetráles *del profundo Erébo.*

PENETRAR. v. a. Introducirfe algun cuerpo en otro, por fus poros, à rompiendo ù dividiendo fu unión phyfica. Es del Latino *Penetrare.* Marm. Defcripc. lib. 1. cap. 23. El qual tiene al cabo una gota como una perla pequeña, de tal virtud que en tocando en la cabeza à la culebra ò ferpiente, *penétra* tanto que la mata.

Penetrar. Vale tambien trafpaffar ò paffar enteramente de una parte de un cuerpo à otra: como el Sol que penetra el vidro, paffando por fus poros. Lat. *Penetrare. Pervadere. Transfigere.* L. Grac. Critic. part. 1. Crif. 2. Es (el Sol) afectadamente comunicativo de fu luz y de fu alegría, efparciendofe por todas partes y *penetrando* hafta las mifmas entrañas de la tierra. Lop. Coron. Trag. f. 99.

Entre ducientos hombres provocados,
Muchos de fu confiáncia y innocéncia,
Penetraban *con tácitos fufpiros*
El throno eterno al fol entre fapbiros.

PENETRAR. Vale asimismo introducirse en lo interiór de algun espácio, en que hai dificultad ò estorbo. Lat. *Penetrare. Permeare.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Al amanecer empezó la gente à subir la cuesta, y à *penetrar* la maléza del monte. Cald. Aut. La Vida es Sueño.

Oid, que un galán peregrino,
las incultas asperézas
penetrando *del desierto,*
hácia esta parte atraviesa.

PENETRAR. Vale tambien hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia alguna cosa, que hiere algun sentido: como el frio, los gritos, &c. Lat. *Penetrare. Sensum ferire, percellere.*

PENETRAR. En sentido morál vale llegar lo agudo del dolór, sentimiento ù otro afecto à lo interiór del alma, ù al corazón. Lat. *Penetrare. Pertransire. Pervadere.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 14. Era hombre valeroso y de ánimo ensalzado: y como en estos tales *penétra* mucho el dolór, principalmente quando nace de pérdida de honra y reputacion, estaba mui lastimado por el estrágo que el año pasado los Lusitános habían hecho en su gente.

PENETRAR. Metahoricamente vale alcanzar con el discurso, ù comprehender con agudéza alguna cosa oculta ù dificultosa, ò el interiór de alguno. Lat. *Callére. Intus agnoscere.* Saav. Empr. 12. No hai poder *penetrar* los desígnios de un ánimo cándido, quando la candidéz tiene dentro de sí los fondos convenientes de la prudéncia.

PENETRARSE. Filosophicamente vale ocupar dos cuerpos un mismo lugár, lo qual es imposible naturalmente. Lat. *Penetrari.*

PENETRANTE. part. act. del verbo Penetrar. Lo que penetra. Lat. *Penetrans. Acutus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. A otro que en los disturbios de Sicilia apellidó libertad, y le alzaron por Rey, le huvo à las manos, y le coronó con coróna de puntas *penetrantes* de acéro. Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 95.

No se vé hormiga que à la mosca siga,
Ni chinche que las balas penetrantes
Tire al mosquito, ni caballo ò yegua,
Que yá no ponga à su carréra tregua.

PENETRANTE. Se aplica por hispanismo à la herida mui honda ò profunda, en la qual el instrumento que la hizo penetró mucho. Lat. *Adactus, a, um. Altum vulnus.*

PENETRADO, DA. part. pass. del verbo Penetrar en sus acepciones. Lat. *Penetratus. Transactus. Trajectus. Intùs agnitus.* Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 9. Porque *penetrádos* de aquel airecillo, quando los fué à mirar, estaban muertos.

PENETRATIVO, VA. adj. Lo que es capáz ò tiene virtud de penetrar. Lat. *Penetrabilis. Penetrandi vim habens.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 27. Compungianse los que, con conocimiento *penetrativo* de sus acciones, estaban en juicio de que todas sus exterioridades eran inventivas de su humildád, para solicitar desprécios.

PENINSULA. s. f. La tierra que está casi cercada del mar; pero por alguna parte está unida con la tierra firme. Es voz puramente Latina *Peninsula*, que vale casi Isla. Mant. Segur. f. 10. Y cerca de ella un monte, que quando el mar crece le rodea casi, y dexa en forma de *península.*

PENITENCIA. s. f. El dolór y arrepentimiento que se tiene de algun mal hecho, ò el sentimiento de haber executado alguna cosa que no se quisiera haber hecho. Es voz Latina *Pœnitentia.* Lop. Dorot. f. 201. Déxame tia, que no hai agua de rostro como las lágrymas..... Es verdad; pero bien sé yo que no lloras por *peniténcia*, sino por no haberla hecho. Quev. Obr. Posth. pl. 149. Entonces mostraron, que les pesaba de haber vivido como bestias, y que su *peniténcia* era por haberlo sido.

PENITENCIA. Virtud que inclina y mueve al hombre à la aspéreza de vida y mortificación exteriór del cuerpo, por satisfaccion à las ofensas de Dios. Llamanse tambien, assi las mismas mortificaciones, y castigaciónes exteriores: como ayunos, disciplinas, silicios, &c. Lat. *Pœnitentia. Corporis castigatio.* Ribad. Raz. del Inst. cap. 3. Con ser esto assi, y ser cierto que los Religiosos estamos tanto mas obligados à abrazar la aspéreza y *peniténcia*, quanto nuestro estádo es mas estádo de *peniténcia* y llanto que el de los seglares.

PENITENCIA. Como Sacramento, es una espiritual medicina del pecado cometido despues del Baptismo, que consiste en la confesion vocál dolorosa, en la detestacion de él, y en la absolucion del Sacerdóte. Lat. *Pœnitentia.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacram. de la Penit. La que sola es puerta para entrar en el Cielo à los pecadóres, el soberáno, el admirable, el dulcísimo Sacramento de la *Peniténcia.*

PENITENCIA. La pena que impóne el Confessór al penitente, para satisfaccion del pecádo, ò para preservacion dél, y esta se llama medicinal y es parte integrál del Sacramento. Lat. *Pœnitentia.* Mant. Segur. f. 4. Antes acordó de tomar en su casa compañia de hombres Religiosos.....è cometióles que alimpiassen su ánima, assi en la *peniténcia* de su persóna, como en la restitucion que debia facer de sus bienes.

PENITENCIA. Se llama tambien la multa ò pena, que se carga ò impone à alguno, por qualquier cosa que ha executado, aunque no sea culpa morál: y assi se dice, Haga V. m. tal, ò tal cosa en peniténcia. Lat. *Pœna.*

PENITENCIA PUBLICA. La que señalan los sagrados Cánones à algunos delítos, è imponian los Obispos en los primeros siglos de la Iglésia. Lat. *Publica pœnitentia.*

Hábito de *peniténcia.* Se llama el que impone ò manda traher por algun tiempo, el que tiene potestad para ello, por algun delito ò pecádo público. Lat. *Habitus pœnitentiæ.*

Habito de *peniténcia.* Se llama tambien el vestído áspero ò particulár, que usan los que se dedican à la virtud y peniténcia, ò en las processio-

nes

nes públicas. Lat. *Habitus pœnitentiæ.* Ribad. Raz. del Inſt. cap.8. Eſto miſmo ordenó San Gregorio à los Obiſpos de Sicilia, que hicieſſen con los que, habiendo ſido ſoldados, querian tomar el *hábito de peniténcia*, y ſervir à Dios en la Religion.

Por *peniténcias* mal cumplidas. Expreſsion familiar con que ſe dá à entender, que aunque no es ſuficiente el motivo que ſe alega para executar alguna coſa, tiene otro el que la ha de executar para hacerla, que ignora el que la pide. Lat. *Pro peccatis non expiatis.*

PENITENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la peniténcia ò la incluye. Lat. *Pœnitentialis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. cap. 19. Eſtas conſideraciones ſirven para las obras *penitenciáles.*

PENITENCIAR. v.a. Dar la pena, ò caſtigo público correſpondiente à ſu delito al que le ha cometido. Ordinariamente ſe entiende de la que impone el Santo Oficio de la Inquiſición à los reos de Fé. Lat. *Quæſitores Fidei mulctare aliquem, punire.*

PENITENCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Penitenciar. El aſsi caſtigado por el Santo Oficio. Lat. *A Fidei Quæſitoribus punitus.* Cerv. Quix. tom.2. cap.69. Y quitandole la caperúza, le puſo en la cabeza una coróza, al modo de las que ſacan los *penitenciados* por el Santo Oficio. Palom. Vid. de Pint. pl.395. En Granáda andan por las calles los *penitenciados* por el Santo Oficio, con ſus capotillos ò ſambenítos.

PENITENCIARIA. ſ. f. Tribunál Eclefiáſtico de la Corte de Roma, formado de varios Penitenciários y un Cardenál Preſidente, por el qual ſe deſpachan las Bulas y gracias de diſpenſaciones pertenecientes à materia de conciencia. Lat. *Pœnitentiaria, æ.* Fuenm. S.Pio V. f.38. Reformó los cámbios, cenſos, Tribunáles, *Penitenciaria*.... ſegun el uſo antiguo. Atcaz. Chron. Lib. Prelim. cap.1. §. 1. Eſtán à ſu cargo las ſacras *Penitenciarias* del Varicáno, y muchas Univerſidades en Europa y América.

Penitenciaria. Significa tambien la Dignidad, oficio ù cargo del Penitenciário. Lat. *Pœnitentiarij munus, vel poteſtas.*

PENITENCIARIO, RIA. adj. que ſe aplica à el Canónigo de oficio, que en las Igleſias Cathedrales tiene el empleo de aſsiſtir al Confeſſonário, y la facultad de abſolver de algunos caſos reſervados: y tambien ſe aplica à la Canongía, que eſte goza. Uſaſe regularmente como ſubſtantivo, diciendo el Penitenciário. Lat. *Pœnitentiarius,*

Penitenciario. Se llama tambien el Cardenál Preſidente, ò que aſsiſte al Tribunál de la Penitenciaría en Roma, ò el Sacerdote deſtinado para oir confeſsiones, con facultad de caſos reſervados. Lat. *Summus Pœnitentiarius.* Illesc. Hiſt.Pontif. lib.6. cap. 31. §. 1. Mandando entre otras coſas, que vacaſſen en muriendo el Papa los oficios principales de la Corte, que ſon el *Penitenciário* y Datario y Camarlengo.

PENITENTE. adj. de una term. Lo que demueſtra ò incluye peniténcia. Lat. *Pœnitentiam præferens, indicens.* Ribad. Raz. del Inſt. cap.3. Aſsi determina Santo Thomás, que una Religion no es mas perfecta que otra por ſer mas auſtéra y *penitente*; ſino por tener mas perfecto fin. Manek. Prefac. §. 9. Dentro de la apariencia de vida eſpiritual y *penitente*, hizo ſu domicilio el Demónio.

Penitente. El que hace peniténcia, ò por ſu voluntad ò por pena impueſta. Uſaſe mui frequentemente como ſubſtantivo. Lat. *Pœnitens. Pœnitentiam agens.* Acost. Hiſt.Ind.lib.5. cap.17. Hacian en ſi crueldades, martyrizandoſe por el diablo, y todo à trueco de que los tuvieſſen por grandes ayunadóres y mui *penitentes.*

Penitente. Se llama tambien el que ſe confieſſa de ſus pecados, y recibe del Confeſſor la peniténcia, que por ellos le impóne. En eſte ſentido ſe ſuele decir Penitenta quando ſe habla de mugér. Lat. *Pœnitens.* Ov. Hiſt.Chil. lib.8.cap.14. He tenido yo algunas *penitentas*, que ſe daban tanto à la virtud y peniténcia.... que no daban en ſus confeſsiones materia ſuficiente para la abſolución. Parr. Luz de Verd.Cath. Plat.5. del Sacram. de la Penitencia. Bien sé yo que el Confeſſor debe ayudar al *penitente*, ſegun fuere mas ò menos ſu capacidad; pero eſſo ſe entiende habiendo de ſu parte el *penitente* hecho ſu diligencia, y procurado traher à la memoria ſus culpas.

Penitentes. Llaman aſsimiſmo aquellos que en trage Nazaréno, y cubiertas las caras con unos capirótes, alumbran en las Proceſsiones en la Semana Santa, y à los que llevan ò hacen alguna peniténcia en ellas, aunque ſea en otro trage. Lat. *Qui cultu, habituve aſpero, vel humili publicè pœnitentiam agit.* Quev. Mul.6. Rom.48.

Que me meta à penitente,
y pienſa que yo no entiendo,
que eſto inventa ſu rigór
por verme en una cruz pueſto.

Penitente. Se toma tambien por compañero en alguna accion de guſto ò bellaqueria. Es voz de eſtilo familiár. Lat. *Complex. Socius.* Alfar. part.2. lib.2. cap.9. Andaba tambien (con los muchos) un otro *penitente* de la miſma Cofradía.

PENITENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui penitente. Lat. *Valdè pœnitens.* Palaf. Luz à los viv. num.343. Los Pelagianos eran *penitentiſſimos*, pero llegaban à penſar, que en ſu peniténcia conſiſtia ſu ſalvación. Corn. Chron. tom.3. lib.3. cap.60. Fué *penitentiſſimo* y de mui alta contemplación.

PENOSAMENTE. adv. de modo. Con pena, dificultad ò moleſtia. Lat. *Moleſtè. Ægrè. Acerbè.*

PENOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui penóſo. Lat. *Acerbiſsimus. Moleſtiſsimus.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 1. Diſc. 8. Lo primero vér aquel apartamiento *penoſiſsimo*, aquel triſte y doloroſo deſpedirſe de todo lo que acá en el mundo preció. Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Chriſt. Y como con eſto ſe juntaſſe el linage de la muerte,

te, que era de cruz *penoſiſsima* y afrentoſiſſima.

PENOSO, SA. adj. Lo que cauſa pena, ò cueſta gran dificultad ò trabájo. Lat. *Acerbus. Moleſtus.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 1. A los principios no ſentia tanto aquel *penóſo* encerramiento. Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaác.

Y es toda la cauſa eſſa
con que al fin de una jornáda
tan penóſa, te detienes
à viſta de la poſáda?

Penóso. Llaman tambien al preſumido de lindo ù de galán. Es del eſtilo familiar. Lat. *Iuvenis nimis cultus.*

PENSAMIENTO. ſ. m. Facultad ò poténcia imaginativa. Lat. *Mens. Animi ſenſus. Vis imaginativa.* Cald. Aut. El dia mayor de los dias.

Es tan grande la alegria,
en que à ſu dulce, à ſu nuevo
canto me paſmo y me elevo,
que con ſaber yo, que yo
ſoi el penſamiento, *aun no*
à imaginarlo me atrevo.

Pensamiento. Se entiende tambien por el acto del entendimiento, con que imagina, conſidera ò pienſa en alguna coſa. Lat. *Cogitatio. Meditatio. Imaginatio.* Orozc. Confeſſ. cap. 10. Acuſeſe en eſte mandamiento de qualquiera vileza que haya deſeado en el *penſamiento.*

Pensamiento. Se toma algunas veces por intento, deſignio, ánimo ù voluntad de alguna coſa. Lat. *Animus. Mens.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 3. Parab. 1. Los Phyſónomos dicen, que el hombre de cabellos negros es de *penſamientos* profundos. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Gobernabaſe la Ciudad y Reino, como entre pobladóres y compañeros, con una forma de juſticia arbitrária, unidos los *penſamientos*, las reſoluciones encaminadas al bien público.

Pensamiento. Significa aſsimiſmo el modo de diſcurrir, ò alma del diſcurſo, ò la miſma eſpecie concebida, o formada en él. Lat. *Species imaginativa, vel imaginata.* Manr. Quar. Serm. 2. §. 4. Pareceos acaſo que tiene eſte *penſamiento* algo de chiméra, ò que es mera imaginacion de mi diſcurſo? Jacint. Pol. pl. 103. Reparad ſegunda vez, y vereis que no os eſtorban las voces, ni el mal aſsiento que tienen en la oración, el conocer la viveza del *penſamiento.*

Pensamiento. Metaphoricamente ſe toma por ſuma ligereza ò prontitúd. Lat. *Summa celeritas.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 48. Danza como el *penſamiento*, báila como una perdida, lee y eſcribe como un Maeſtro de eſcuéla.

Pensamiento. En la Germanía ſignifica bodegón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Caupona. Ganea.*

En un *penſamiento.* Phraſe adverb. que vale breviſsima ò prontamente. Lat. *Citiſsimè. Velociſsimè.* Cerv. Nov. 2. pl. 63. Baxó corriendo à dar la nueva: y *en un penſamiento* ſe embarcaron los Turcos.

Mal *penſamiento.* El ofrecimiento que expóne à algun rieſgo, ù inclina à alguna coſa mala. Lat. *Prava cogitatio, vel improba.* Polo. Epiſt. 23. Para eſte vencimiento, grande aparéjo por cierto es el ſacudir los *malos penſamientos.*

Ni por *penſamiento.* Expreſsión con que ſe explica, que alguna coſa ha eſtado tan lexos de executarſe, que ni aun ſe ha ofrecido à la imaginación. Diceſe tambien No paſſar por el penſamiento. Lat. *Nec cogitatione quidem.* Lop. Dorot. f. 207. Por curioſidad ſupe algo; pero yá *ni por el penſamiento.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. No quiero yo decir, *ni me paſſa por el penſamiento*, que es tan buen eſtado el de caballero andante, como el de encerrado Religioſo.

PENSAR. v. a. Imaginar, premeditar, conſiderar ù diſcurrir. Covarr. ſiente viene del verbo *Penſare* freqüentativo, *A pendendo*, porque el que pienſa, peſa y pondéra las coſas. Tiene eſte verbo la anomalía de recibir una *i* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo pienſo, pienſa tu, pienſe aquel. Lat. *Cogitare. Meditari.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 8. Por eſſo la ſábia naturaleza diſpuſo, que el corazón y el celebro, en la formacion del hombre, comenzaſſen à la pár, para que fueſſen juntos el *penſar* y el obrar. M. Agred. tom. 1. num. 26. Y ſabe ſu Mageſtad, que todo lo comprehende, que para hablar de ſu Deidad, mi *penſar* ſe ſuſpende, mi alma ſe conturba.

Pensar. Vale tambien formar juicio, ù opinar ligeramente. Lat. *Opinari. Cogitare. Vellè.* Valverd. Anat. lib. 7. cap. 1. Nérvio es un cuerpo largo, redondo y macizo al parecer, el principio y nacimiento del qual es no (como algunos *penſaron*) la dura madre ò el corazón, ſino los ſeſos y el tuétano del eſpinázo.

Pensar. Significa tambien reflexionar, o examinar con cuidado alguna coſa, para formar dictámen. Lat. *Conſiderare. Meditari. Perpendere.*

Pensar. Vale tambien intentar ò formar ánimo de hacer alguna coſa. Lat. *Deliberare. Intendere.* Santill. Prov. Dedic. El qual texto *penſé* traher à vueſtra memoria por moſtrar eñ notificar à V. A. las preſentes moralidádes. L. Puent. Medit. part. 2. Medit. 3. punt. 4. Haciendola tanto mejor y mas ſánta que ello, quanto era mejor el nombre, que *penſaba* darla de Madre.

Pensar. Metaphoricamente ſuele decirſe de las coſas incapaces de razón, y aun de ſentido. Lat. *Videri.* Lop. Dorot. f. 203. En derribar à brazos de aquel famoſo templo las dóricas colúnas, que entre baſas de pórphydo y capitéles de bronce, *penſaban* competir con la eternidad de los celeſtes polos.

Pensar. Vale echar de comer à los animales, ò miniſtrarles el alimento. Comunmente ſe dice de las caballerías. Lat. *Paſcere equum.* Monter. del R. D. Al. lib. 1. cap. 15. Que caten el agua lo mas cerca, è fincar ahí è *penſar* bien ſus canes. Cerv. Nov. 9. pl. 278. Fueronſe los vecinos à ſus caſas, y el hueſped à *penſar* el quartágo.

Dar que *pensar*. Phraſe que vale dar ocaſión ò motivo para diſcurrir, que hai algo mas de lo que ſe manifieſta en alguna coſa. Lat. *Suſpicioni, vel cogitationi anſam præbêre.*

Sin *pensar*. Modo adverb. que vale de improviſo ò ineſperadamente. Lat. *Improvisè. Inopinatò.*

Uno *piensa* él bayo y otro el que le enſilla. Refr. Veaſe enſillar.

PENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Penſar en ſus acepciones. Lat. *Cogitatus. Meditatus. Paſtus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. Y no lo tengais à mucho, que coſas y caſos acontecen à los tales Caballeros, por modos tan nunca viſtos ni *penſados*, que con facilidad te podria dar, aun mas que lo que te prométe. Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 23. Llegó à mi con una rhetórica bien *penſada*, ofreciendome amiſtád y hacienda, y favór para toda la vida.

Caſo *penſado*. El hecho voluntário, premeditado y conſiderado antes con intencion de executarle. Lat. *Deliberatus animus.* Corr. Argen. lib. 1. f. 23. No ſe prueba bien que no huvo de mi parte *caſo penſado*, ſolo caminaba, y una muger (flaco alivio para el afán de una batalla) eſtaba conmigo.

De *penſado*. Modo adverb. que vale de intento, ù con conſideración antecedente. Lat. *A conſilio.*

PENSATIVO, VA. adj. El que eſtá diſcurriendo, ò imaginando con cuidado ò eficácia. Lat. *Cogitabundus. Meditabundus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Oyó ſus ſúplicas, y quando caminaba, *penſativo* en la reſolución que iba à tomar, le ſalió al encuentro de la eſpeſſura de la ſelva el glorioſo S. Franciſco. Villav. Moſch. Cant. 2. Oct. 65.

El penſativo *Rey de la Moſchéa,*
Con la deſdicha y nueva repentina,
Pierde el juicio, porque en él ſe vea,
Quanto una peſadumbre deſatina.

Pensativo. Figuradamente y en eſtilo jocoſo, ſuele aplicarſe à las béſtias, para explicar el modo de ſuſpenſión, con que parece que eſtan penſando. Lat. *Paſtum intuens.* Esteb. cap. 7. Hallé el caballo boca abaxo y *penſativo* Jacint. Pol. pl. 181.

A fuer de componer verſos,
que hai rocines que compongan,
uno que eſtá penſativo
ha pedido, que le oigan.

PENSEQUE. Vox baxa y vulgár, que vale tanto como creí, diſcurrí. Lat. *Credebam. In mentem venit. Exiſtimabam.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 13. Señalaron pienſo à los de *penſeque.*

PENSIER. (Penſiér) ſ. m. Planta que echa una flor, cuyas hojas ſon matizadas de varios colóres, y de olor mui ſuave, que por otro nombre ſe llama trinitária. Es voz Franceſa, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Viola flammea.*

PENSIL. ſ. m. Riguroſamente ſignifica el jardin, que eſtá como ſuſpenſo ò colgado en el aire, como ſe dice eſtaban los que Semíramis formó en Babilónia. Oy ſe extiende à ſignificar qualquier jardín delicióſo. Dixoſe Penſil, porque eſtá como pendiendo. Lat. *Hortus penſilis, vallè amœnus, floridus.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 8. Vieronla hacer de repente de un páramo un *penſil.* Cald. Com. La hija del Aire, part. 2. Jorn. 1.

.....*Hablen*
ſus muros, de quien pendiendo
jardines eſtán, à quien
llaman penſiles *por eſſo.*

PENSION. ſ. f. La carga annuál que perpetua ò temporalmente ſe impone ſobre alguna coſa. Lat. *Onus. Cenſus. Canon.*

Pensión. Aquella cantidad annuál que el Rey dá por algun ſervicio eſpecial ſobre ſus rentas, ò ſe impóne ſobre algun oficio ù empléo. Lat. *Penſio.* Palaf. Luz à los vivos, num. 264. Compró el oficio para enriquecerlos; pero ellos desfrutaban el oficio, ſin memória alguna del que le compró, y gozaban la prebenda ſin pagar la *penſión.*

Pensión. Metaphoricamente ſe toma por el trabajo, taréa, pena ò cuidado, que es como conſeqüencia de alguna coſa que ſe logra, y la ſigue inſeparablemente. Lat. *Onus. Perſum.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 15. Porque no pienſe el hombre, que ſe le dió el dominio y juriſdiccion de la tierra, ſin *penſión* ni trabájo.

Pensión. Por ſignificacion famóſa, es un derecho eſpirituál, ò annexo à la eſpiritualidád, de percibir cierta porcion de frutos de la Meſa ò Beneficio, durante la vida del que le goza. Lat. *Penſum.* Barbad. Coron. Plat. 2.

Para eſto à pedir te pones
penſiónes *con que ordenarte,*
y ſerá mas cierto el darte
beneficios que penſiónes.

PENSIONAR. v. a. Imponer algun gravámen ò penſión. Lat. *Penſionem imponere. Onere gravare.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 25. Por el conſiguiente, la gracia y beneficio de eſta conceſſión excede mucho de ordinario à las cargas y ſervicios que la *penſionan.*

PENSIONARIO. ſ. m. El que paga alguna penſión. Lat. *Penſionarius.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Nativ. Punt. 4. Los *penſionários* pagan ſus penſiones con ſu comodidád, deſpues que han gozado el beneficio algun tiempo.

Pensionario. Es el Conſejéro, Abogado ù Dignidad de letras, en alguna República. Lat. *Penſionarius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 19. El Mariſcál de Bretaña Capitan general de Francia, y el ſeñor de Dunoes y el gran Eſcuyer ſe acercaban à Carcaſóna con los *penſionários* del Rey.

PENSIONISTA. ſ. m. El que tiene derecho à percebir y cobrar alguna penſión. Lat. *Qui penſione gaudet.*

PENSOSO, SA. adj. Lo miſmo que penſativo. Es voz antiquada. Regim. de Princ. lib. 1. cap. 16. E quanto à los movimientos del cuerpo, debe excuſar el hombre que no ande tan muellemente, que parezca *penſóſo.*

PENTADACTYLO. ſ. m. Lo miſmo que Quin-

quefolio. Lag. Dioſc. lib.4. cap.43. Hace las hojas masluengas à manéra de los cinco dedos del hombre, por donde tambien ſe llamó *pentadactylo*.

PENTAGONO. ſ. m. term. de Geomet. Figura que conſta de cinco lados ò lineas rectas. Es voz Griega. Lat. *Pentagonus*. Figuer. Plaz. Diſc. 23. Fras eſto el multilatero con ſus varias manéras, como el *pentágono*, hexágono, &c. Medran. Rudim. f. 53. Con que quedará perfectamente delineado un *pentágono*.

PENTAGRAMMA. ſ. m. Las cinco lineas paralélas, que forman como un renglón, y ſe annotan en ellas los puntos de muſica, que han de regir el canto. Es voz Griega. Lat. *Pentagramma*.

PENTAMETRO. ſ. m. El verſo Latino que conſta de cinco pies, los dos primeros dáctylos o eſpondeos, una ceſúra o medio pie, dos pies dactylos y otra ceſúra con que ſe cumple el quinto pie. Es voz Griega. Lat. *Pentametrum*. Comend. ſobr. las 300. Cop. 123. Los verſos elegos ſon un hexámetro de ſeis pies con un *pentámetro* de cinco.

PENTAPHYLON. ſ. m. Lo miſmo que quinquefolio. Lag. Dioſc. lib.4. cap.2. Llaman tambien algunos biſtorta aquella eſpecie de *pentáphylon*, que produce la hoja hendida, unas veces en cinco y otras en ſiete girónes.

PENTATEUCO. ſ. m. El volumen dividido en cinco partes. Por antonomáſia ſe entiende por los cinco primeros libros de la ſagrada Eſcritura, compueſtos por Moiſés. Lat. *Pentateucum*. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.3. cap.4. Lo cierto es cerca de la cuenta de años, que los que Moisés tiene en todo el *pentatéuco*, y los que tiene toda la Eſcritura ſon años ſoláres.

PENTECOSTES. Era una fieſta de los Judios, inſtituida en memória de la ley que Dios les dió en el monte Sinai, y ſe celebraba cincuenta dias deſpues de la Paſcua del Cordéro: y por eſto ſe llamó Pentecoſtes, que ſignifica dia quinquagéſimo. Por la miſma razón ſe dá eſte proprio nombre à la feſtividad de la venida del Eſpiritu Santo, que ſucedió el dia cincuenta deſpues de la Reſurrecion de nueſtro Señor Jeſu Chriſto. Maner. Pref. §. 8. Porque eran dias feſtivos los cincuenta deſde Reſurreccion à *Pentecoſtes*.

PENULTIMO, MA. adj. Todo aquello que eſtá immediato à lo último ù poſtréro. Es del Latino *Penultimus*. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap.22. Sucedióle Piſaſiro ſu hijo, que fué el *penúltimo* de los Halifas Arabes. Santill. Proverb. Introd. Guardando el cuento de las ſylabas, y las últimas y *penúltimas*, y en algunos lugáres las antepenúltimas.

PENUMBRA. ſ. f. La privación de toda luz directa; pero junta con otra luz refracta. Toſc. tom.7.pl.359. Es voz Latina *Penumbra*.

PENURIA. ſ. f. La careſtía, falta y neceſsidad de alguna coſa. Ordinariamente ſe dice por la que ſe padece de mantenimientos. Es voz puramente Latina *Penuria*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib.7. cap.2. Paſſaban los de México gran *penúria* de agua, porque la de la lagúna era cenagoſa y mala de beber. Corn. Chron. tom.1. lib. 1. cap. 40. Qué no ingeniará un póbre, por evitar la infámia de ingrato, ſi de la miſma *penúria* ſabe hacer caudál para quedar airoſo?

PEñA. ſ. f. La piedra grande ò roca viva, que nace de la tierra. Covarr. dice que ſe dixo del Latino *Finna*, porque regularmente crece en forma pyramidal. Lat. *Rupes. Petra. Saxum*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11. En las quiebras de las *peñas* y en lo hueco de los árboles forman ſu República las ſolícitas y diſerétas abéjas.

Peñas. En la Germania uſan eſta voz para aviſar à alguno que ſe vaya ò huya: y tambien dicen peñas y buen tiempo, y peñas y longáres por irſe mui lejos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Hen fugias in montes*.

PEñADO. ſ. m. Lo miſmo que peñaſco ò peña. Ya tiene poco uſo. Aval. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 17. Y primeramente eſta lo enſeño y quebrantó las rocas y *peñádos* de las altas ſierras.

PEñARSE. v. r. Voz de la Germania, que ſignifica irſe huyendo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *In montes aufugere*.

PEñASCAL. ſ. m. El monte de peñaſcos. Lat. *Saxetum*. Hern. Eneid. lib. 1. f. 6.

En frente del gran mar eſtá una cueva.
Cubierta de pendientes peñaſcáles.

PEñASCO. ſ. m. Sitio elevado todo de piedra, ſin mezcla de tierra. Lat. *Scopulus. Cautes*. Ambr. Mor. lib.8. cap.13. Eſtaba la cueva no mui lejos de la mar, y cerrabanla por todas partes grandes *peñaſcos*. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 28. No lejos de eſta Ermíta habia en el miſmo monte una gruta, que formó naturaleza en la concavidad de un *peñaſco*.

Peñasco. Significa aſsimiſmo cierta tela de ſeda de que ſe ſuelen veſtir las mugéres, particularmente el Veráno. Lat. *Serica tela quædam*. Jacint. Pol. pl. 53.

Si de peñaſco *ſe viſte,*
le dá picaduras breves,
para que galán por todas
de grama entretelas mueſtre.

PEñASCOSO, SA. adj. El ſitio, lugár ò montaña donde hai muchos peñaſcos. Lat. *Petricoſus. Saxoſus*. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 8. O *peñaſcóſa* peſadumbre, gloria de Eſpaña y luz de ſus Ciudádes! Ercill. Arauc. Cant. 15. Oct. 18.

Aconteció otras veces, barqueando
Rios en eſta tierra caudaloſos,
Ir la corriente el ímpetu eſforzando,
A desbravar en riſcos peñaſcóſos.

PEñEDO. Veaſe Peñédo.

PñISCOLA. ſ. f. Lo miſmo que peninſula. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero no tiene uſo.

PEñO. ſ. m. Lo miſmo que prenda. Es voz antiquada, y viene del Latino *Pignus*. Ordenam. R. lib.4. tit. 11. l. 22. Si tomáre capa ò piél, ò ropa à otra coſa tal, y le echare à *peños* por pan ò por vino, ò por cebáda, ò por alguna coſa, debe ſer pechada con el coto.

PE-

PEñOL. ſ.m. Lo miſmo que Peñón. MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.19. cap. 9. En Toledo reedificó la puente de San Martin.... en un recueſto y *peñól* levantó un caſtillo. ERCILL. Arauc.Cant. 6. Oct.38.

Del un lado le bate la marina,
Del otro un gran peñól *con él confina.*

PEñÓL. En la Nautica es la punta ù extrémo de las vergas. Lat. *Pali nautici acumen, vel extremum.* CERV. Perſil. lib.1. cap.11. Que en una bandéra que trahía en el *peñól* de la mayor gávia,venian pintadas las armas de Inglaterra.

PEñOLA. ſ. f. Lo miſmo que Pluma. PART. 2. tit.9. l.4. E ſi fallaſſe, que alguna hí había, que non fueſſe aſsi fecha, debela romper ò deſatar con la *péñola.*

PEñON. ſ.m. Aum. La peña grande, ò el monte de peñas. Lat. *Alta rupes vel prægrandis.* FUENM. S.Pio V. f.91. Hicieron en dos *peñónes,* añadiendo el arte à la naturaleza, fuerte quaſi inexpugnable. ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc.7. Porque en armando las galeótas en Africa, las veía deſde el *peñón*, y aviſaba con los hachos ò humádas.

PEON. ſ.m. El que camina ò anda à pié. Lat. *Pedes, tis.* L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 11. Caían todos en el rio de la riſa comun, bien lo merece, decia un émulo, quien le metia al *peón* en caballerías? ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc.11. Aun heridos del toro (los Eſpañoles) ſe tornan al peligro tan manifieſto, aſsi *peónes* como ginétes.

PEÓN. Se toma tambien por el que en las obras mercenárias trabaja por ſu jornál, ò en coſas materiales, que no piden arte ni habilidád. Lat. *Mercenarius. Operarius.* CERV.Quix. tom. 1. cap.20. Quanto ganaba un Eſcudéro de un caballero andante en aquellos tiempos? y ſi ſe contaban por meſes, ò por dias como *peónes* de albañil?

PEÓN. El ſoldado de à pié: que oy mas comunmente ſe dice Infante. Lat. *Pedeſter miles.* MARM. Deſcripc. lib.1. cap. 9. En las ribéras deſte rio moran unos Alarabes ricos y belicoſos llamados Uled Sueid, que ſon mas de dos mil caballos y treinta mil *peónes.* VILLAV. Moſch. Cant.9. Oct.81.

Con ella el gran caudillo la orden traza,
De formar ſus hiléras y eſquadrónes,
Haciendo ſiempre para el paſſo plaza,
Sus tábanos, ginétes y peónes.

PEONES. Se llaman tambien las piezas del juego del axedréz y damas, que pueden llegar à ſer damas en el diſcurſo del juego. Lat. *Latunculus.* PELLIC. Argen. part.2. lib.3. cap.2. No de otra ſuerte que ſi jugára al axedréz, donde ſuele aſtuta ciencia del jugadór barajar en una miſma tabla, Reyes, caballos y *peónes.*

PEÓN. Significa tambien una pieza pequeña de madéra, caſi en figura cónica, con una cabezuela como coróna,y en la parte opueſta una punta de hierro, con que juegan los muchachos, rodeandola una cuerda, y diſparandola con ella le hacen dár vueltas y bailar. Lat. *Trochus. Turbo.* QUEV.Tac.cap.2. Que yo trocaba con él los *peónes*, ſi eran mejores los mios.

PEÓN. En la Proſódia ſe llama el pié de quatro ſylabas,tres breves y una larga. Lat.*Pæon,onis.*

A *peón.* Modo adverb. que vale lo miſmo que À pié. Uſaſe en el eſtilo familiar y feſtivo. Lat. *Pedibus.*

Contra *peón* hecho dama, no para pieza en tabla. Refr. que enſeña, que el que ha paſſado à eſtádo ſuperiór, intenta ſupeditar à los demàs, y atropellarlo todo. Lat.

Infimus è vulgo ſi alterna ſorte ſuperbit:
Ens ferus à cunctis tunc fugiendus erit.

PEONADA. ſ. f. Lo que un peón ù obréro trabaja en un dia. Lat. *Opera diurna.* COVARR. en la palabra Peón. Y aſsi llamamos *peonáda,* lo que un hombre puede labrar al dia en las viñas ò otra coſa.

Pagar la *peonáda.* Phraſe que vale correſponder, executando alguna accion, como en paga de otra ſemejante. Tomóſe de los Labradores, que mutuamente van à trabajar los unos en las haciendas de los otros. Lat.*Vices reddere.*

PEONAGE. ſ.m. Multitud de gente de à pié. Lat. *Peditatus, ûs.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 25. cap.7. Murieron en el rebáte los mejores ſoldados, y la mayor parte del *peonáge.*

PEONERÍA. ſ. f. La tierra que ſe labra en un dia. Lat. *Iugerum.* RECOP. lib. 4. tit.27. l.1. Y de la carta que dieren à un Caballero, en que haya caſa y dos *peonerías,* dos reales: y de las que dieren à las otras perſonas, à quien Nos mandámos dar tres *peonerías,* tres reales.

PEONIA. ſ. f. Planta bien conocida, que produce el tallo de dos palmos de alto, acompañado de muchos ramillos. Hállaſe macho y hembra. Produce el uno y el otro encíma del tallo unas vainillas,en las quales ſe hallan muchos granos pequeños y roxos, como los de la granáda. Su flor es ſumamente hermoſa y viſtoſa, mui poblada de hojas, y ſin olór alguno. Es util para algunas enfermedades. Lat. *Pæonia.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 131. Llámaſe *peonia* eſta planta, del nombre de ſu primer inventór que fué Peón.

PEONIA. Significa tambien la porcion de tierra que ſe puede labrar en un dia con un peón. Lat. *Ager diurna opera laborabilis.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.12. l.1. Es nueſtra voluntad que ſe puedan repartir y repartan caſas, ſoláres, tierras, caballerías y *peonías*, à todos los que fueren à poblar tierras nuevas.

PEONIA. Lo miſmo que Peonáda. Es voz uſada en el Reino de Aragón.

PEONZA. ſ. f. Una eſpecie de peón en figura cónica y ſin punta de hierro: el qual baila azotado de una correa. Lat. *Trochus. Trochiſcus.* NIEREMB. Aprec. cap.7. §.3. Se rie de los muchachos, quando juegan à los ſeñores, y tienen gran codicia de tener muchos hueſſos de alguna fruta,para jugar con ellos,y ſe huelgan con una *peonza* que alcanzan.

PEONZA. Llaman tambien al que es chiquito y bullicioſo. Trahelo Covarr. en eſte ſentido en ſu Theſoro. Lat. *Trochum referens.*

PEOR. adj. de una term. Lo que excede en mal-

dád, comparativamente à otra cosa, que tambien es mala. Es del Latino *Pejor*, que significa lo mismo. Lat. *Deterior*. PALAF. Luz à los viv. num.188. Pero no lo hacen assi ellas..... que muchas veces vuelven mal por bien, y al *peór* marido le lloran mejór. CALD. Aut. El Pleito matrimoniál.

Mas ser quiero, que es errór
no ser, si en mi mano está:
pues peór *no ser será,*
que siendo, ser lo peór.

PEÓR. Se usa tambien como adverbio, y vale de un modo mas malo, que el de otra cosa con quien se compára. Lat. *Pejùs*. MARM. Descripc. lib.1. cap.30. En Berbería son dos mil y quinientos de acaballo, y mas de quince mil peónes mal armados y *peór* vestidos.

PEÓR ES HURGALLO. Veáse Hurgar.

PEÓR ESTA QUE ESTABA. Phrase con que se dá à entender, que alguna cosa mala è imperfecta, ò que estaba en mal estádo, se ha puesto de mas mala calidad. Lat. *In pejùs versum est. In deteriorem statum processit*. CALD. Com. Peor está que estaba. Jorn.3.

En fin ella es la que andaba
escondida en el jardin?
Si. Pues no es sterida en fin.
Pues peór está, que estaba.

PEÓR QUE PEÓR. Phrase adverb. que se usa para significar, que lo que se propóne por remedio ù disculpa de alguna cosa, la pone de peór calidad ò estádo. Lat. *Et quod pejus, vel deterius est.*

Llevar la *peór* parte. Phráse que vale tener pérdida, ò quedar vencido. Usase freqüentemente en la Milicia. Lat. *Partem deteriorem, vel adversam sustinere*. CORN. Chron. tom.1.lib.1. cap.7. En un reencuentro que tuvieron mui sangriento, *llevó* la de Asís *la peór parte*.

PEORÍA. s.f. El menoscabo ù detrimento de alguna cosa, ò el aumento de daño, ò mal que en ella se experimenta. Lat. *Detrimentum. Depravatio. In deteriorem statum prolapsio*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 24. Regularmente se debe restituir lo mismo que se debe, la misma cosa ajéna, si es posible, y esto sin *peoría*.

PEPIAN. Veáse Pipián.

PEPINAR. s.m. La tierra sembrada de pepinos. Lat. *Cucumerarium*.

PEPINAZO. s.m. El golpe que se dá con el pepíno. Lat. *Peponis jactus*. QUEV. Fort. Y espéro verlos tirar *pepinázos* por alcahuétes.

PEPINO. s.m. Fruto de una planta del mismo nombre: especie de meloncillo pequeño y largo, su colór verde, y en la cáscara algunos como granillos. Son mui aquósos y sabrósos, aunque no son dulces como los melónes. Sus pepítas son delicadas, y tambien aquósas. La hoja de la planta y el tallo es áspero. Lat. *Pepo. Cucumis citrinus*. LAG. Dioscor. lib.2. cap.124. Porque assi el *pepino*, como la calabaza, se dexa formar de la suerte que le queremos.

No dársele un *pepíno*. Phrase con que se desprecia alguna cosa, ò se dá à entender, que se hace poco caso de ella. Lat. *Parvi, vel flocci facere*.

PEPION. s.m. Cierta monéda de oro de buena ley, que en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio se extinguió para introducir la que llamaron Burgaleses, monéda que aunque era de oro, era mui baxa, y mezclada con otros metáles: y se le dio el mismo valor que al Pepión. El Pepión valía lo mismo que el escúdo de oro. Lat. *Pepio*. MARIAN. Hist. Esp. lib.13. cap.9. Pareció lo mas à propósito, que en lugar de los *pepiónes*, que era cierta monéda assi llamada, de buena ley, se usasse de Burgaleses, monéda mui baxa y de oro mezclado con otros metáles.

PEPITA. s.f. La simiente de algunas frutas y legumbres: como del melón, de la calabaza, de la pera, manzána, &c. Distinguense de las otras semillas, en que son planas y mas largas. Lat. *Nucleus fructuum*. LAG. Dioscor. lib.2. cap. 123. Si sembraren las *pepítas* sin cáscara, las que despues dentro de las calabazas nacieren saldrán mondadas. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.23. Porque en una pequeña *pepíta* de una naranja puso virtud, para que de ella nacieße un naranjo.

PEPITA. Es tambien una enfermedad que dá à las gallínas en la lengua: y es un tumorcillo, que las embaraza y las enronquece, y no las dexa cacarear. Lat. *Pituita*. HUERT. Plin. lib. 24. cap.10. Sus granos sanan la *pepíta*, ò pituíta, que ahoga las gallinas. QUEV. Musc. 4. Letr. satyr.2.

En gallinas regaladas,
tener pepíta *es gran daño:*
y en las mugeres de hogaño
lo es el ser despepitadas.

PEPITAS. Llaman en Indias à unos pedázos de oro, sin mezcla de otro metál, que no tiene necesidad de fundirse ni beneficiarse. Llámanlos Pepítas, porque de ordinario son de figura de una pepíta de melón, ò calabaza. Lat. *Obryzi auri, vel puri fustum*. ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap. 4. Porque se halla oro en *pepíta*, y oro en polvo, y oro en piedra. Oro en *pepíta* llaman à unos pedazos de oro, que se hallan assi enteros y sin mezcla de otro metál.

No tener *pepíta* en la lengua. Phrase vulgár con que se dá à entender, que alguno habla mucho con expedicion, libertad y desahogo. Lat. *Liberè loqui. Dicacitate rapi*.

PEPITORÍA. s.f. Guisado que se hace de los despójos de las aves, como son alónes, pescuezos, pies, higadillos y molléjas. Lat. *Condimentum ex avium minutijs, vel trunculis*. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. Mandó dar muerte al ganso, y que del menudillo se hiciesse una *pepitória*.

PEPITÓRIA. Por extension se llama la junta de pies y manos de los racionáles. Lat. *Pedes, manusque*. QUEV. Musc.6. Rom.70.

De tantos pies y cabézas
como quitas ò resvalas,
tu infinita pepitória,
à qué Sábado la guardas?

PEPITÓRIA. Metaphoricamente se llama el conjunto de cosas diversas y sin orden. Lat. *Miscel-*

cellánea. SAAV. Republ. f.149. Unas *pepitórias* de las Repúblicas, que con buen adorno estaban en la hostería de Plantina.

PEPLIDE. f. f. Lo mismo que verdolága sylvestre. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 170. De la *pépliде* me acuerdo haber visto una mata en Pádua: la qual se pudiera tomar por las verdolágas domésticas, sino reclamára el gusto.

PEPLO. ſ. m. Hierba que nace entre las viñas y huertos, extendida por tierra y llena de leche. Es larga de un palmo, y sus hojas pequeñas, y mas anchas que las de la ruda. Su simiente es tan menúda como la de las adormidéras. Lat. *Peplus.* LAG. Dioſc. lib.4.cap.170. El *peplo* se suele llamar esula redonda entre los herbolarios, por la hoja y copa redonda que hace.

PEPON. ſ. m. Lo mismo que sandía ò melón badéa. LAG. Dioſc. lib.2. cap.124. Son los *pepónes* ò las badéas ordinariamente dos veces mayores que los melónes.

PEQUEñEZ. ſ. f. La poca ò corta extensión en el cuerpo de alguna cosa. Lat. *Parvitas. Exiguitas.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib.3. cap.8. Ni los gigantes resucitarán en aquella monstruosa proceridád, ni los pigméos en su monstruosa *pequeñéz.* JACINT. POL.pl.185.

Tan nada naciſte al mundo,
y tanta pequeñéz *tienes,*
que no eſtorbáras à un ojo,
ſi dicen ſu niña fueſſes.

PEQUEñEZ. Metaphoricamente se llama la cortedád de alguna cosa, aunque no sea corpórea. Lat. *Exiguitas. Tenuitas.* NAVARR. Man. Coment. de la defenſ. del prox. num.12. Porque no somos obligados à poner nuestra honra por su hacienda, sino quando la grandéza de la hacienda y la *pequeñéz* de la honra otra cosa suadiessen.

PEQUEñEZ. Se toma tambien por la corta edád. Lat. *Parvulorum ætas.*

PEQUEñEZ. En sentido morál se toma por baxeza, apocamiento de espíritu: y suele usarse por demonstracion de rendimiento y humildád. Lat. *Exiguitas. Animi demiſſio. Puſillanimitas.* FLORENC. Mar. tom.1. Prolog. Que si la *pequeñéz* del Autór no convida à ello, la grandéza de la matéria es tanta, que no solo convida, sino que obliga à leerlos. M. AGRED. tom. 1. num. 6. Mira mi grandéza y tu *pequeñéz*, que soi justo y Santo y con equidad te aflijo.

PEQUEñISSIMO, MA. adj. superl. Pequeño en sumo grado. Lat. *Parviſsimus. Minimus.* BOBAD. Polit. tom.1. lib. 1. cap. 8. Ambos mui notados, assi por el arte, puesto que esta segunda era ruin, como por la *pequeñiſsima* estatúra que tenian.

PEQUEñITO, TA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Puſillus. Parvulus.* SANT. TER. su Vid. cap. 15. Pues esta centellíca puesta por Dios, por *pequeñita* que es, hace mucho ruido.

PEQUEñO, ñA. adj Corto de cuerpo ò abreviado en la extensión. Lat. *Parvus. Brevis.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.4. La Ciudad es poco populósa; pero en ningun sentido puede ser *pequéña* Ciudad que produxo varon tan grande.

PEQUEño. Por extension vale corto ù breve, aunque no sea corpóreo, como un pequéño talento ù habilidád. Lat. *Parvus. Modicus.*

PEQUEño. Se toma tambien por de corta edád. Lat. *Parvulus. Puſillus.* MORET. Com. Las Travesuras del Cid, Jorn.1.

Cierto que deſde pequéño,
padre habeis ſido maldito.

PEQUEño. Metaphoricamente y en sentido morál vale baxo, abatido y humilde, como contrapuesto à los poderosos y soberbios. Lat. *Demiſſus. Puſillanimis. Abjectus.* TORR. Philoſ. lib.7. cap.4. Quando acudirá à deshacer injusticias de los *pequéños*, si se anda passeando por sus palácios, cazando moscas? MEND. Vid. de N.Señora, Copl.139.

Depuſo à los poderoſos,
de ſu preſumido aſsiento,
enſalzando à los humildes,
tan altamente pequéños.

PEQUEñUELO, LA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Parvulus. Puſillus.* CERV. Galat. lib. 4. f.208. Este reduxo los fuertes brazos del famoso Hércules.....à torcer un *pequeñuélo* uso.

PER. Prepoſicion Latina, que en Castellano solo tiene uso en las composiciones de nombres y verbos: y regularmente sirve para aumentarles la significación: como perdurable, perdonar, persignar, perorar.

PERA. ſ. f. Fruto del perál, cuya figura regularmente es à modo de una calabaza pequeña, ancha por abaxo, que vá ensangostando hasta el pezón; aunque las hai tambien de otras varias figúras. Su color es verde baxo, que casi tira à pardo. Su carne es dulce y sabrósa, las mas veces húmeda, ù aguanósa. Sus especies son muchas y de varias calidades, tamáños y nombres: como bergamótas, del buen Christiano, &c. Es del Latino *Pyrum*, que significa esto mismo. LAG. Dioſc. lib.1. cap.132. De las *peras* hai muchas diferencias; empéro todas son constrictívas. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 24. Es el palto arbol grande, bien hecho y de buena copa, y su fruta de la figura de *peras* grandes.

PERA. Llaman tambien aquella porción de pelo, que por gravedád se dexan crecer los Eclesiásticos y Doctóres en la punta de la barba. Dixose porque ordinariamente es de la hechura de una pera. Lat. *Barba in formam pyri.*

PERA. Metaphoricamente se toma por caudál ò cantidad de dinéro. Lat. *Nummorum ſumma. Longa crumena.*

Dar para *peras.* Phrase con que se amenaza, maltratar ò castigar à alguno. Es del estilo familiár. Lat. *Caſtigare. Colaphis mulctare.*

Escoger como entre *peras.* Phrase con que se nota al que cuidadosamente elige para sí lo mejór, en concurrencia de otros. Lat. *Ex arbitrio ſeligere.* REBOLL. Ocios, Rom.42.

La que escoge como en peras,
pero ſiempre la mayor,
bella deſagradecida
es un bizarro Griſón.

Poner las *peras* à quatro ò à ocho. Phraſe que vale eſtrechar ò apretar à alguno en alguna eſpecie, obligandole à que execute lo que no quiſiéra hacer ò conceder. Lat. *Ad anguſtias redigere.*

La muger y la *pera*, la que calla es buena. Refr. que enſeña à las mugéres quan provechoſo y laudable les es el ſilencio. Lat.

Fœminea ò quantum perpulchra ſilentia præſtant:
At vero mulier, quæ benè cauta tacet.

Ni en burlas, ni en veras con tu amo no partas *peras*. Refr. que enſeña y aconſeja à los domésticos la ſumiſsion, reſpéto y obediéncia que deben obſervar con los ſuperiores. Lat.

Tu nunquam dominos inter numerabis amicos:
Majeſtas obſtat conſuetudinibus.

Quien dice mal de la *pera* eſſe la lleva. Refr. con que ſe zahiere al que diſsimula la voluntad ò gana que tiene de alguna coſa, poniendola afectadamente defectos. Lat.

Quod cupis hoc renuis ſpecie ac optata recuſas:
At timeas verbis ne deter apta fides.

PERADA. ſ. f. La conſerva que ſe hace de la pera rallada. Lat. *Salgama ex pyro fricato. Pyra ſaccharo condita.* COVARR. en la palab. Pera. *Peráda* la conſerva hecha de peras.

PERAILE. Veaſe Peláire.

PERAL. ſ. m. Arbol corpulento, y de crecida altura, poblado de hojas prolongadas y agúdas: el qual produce la fruta que ſe llama pera. Los hai de varias eſpecies correſpondientes à la diverſidád de ſus frutos. Lat. *Pyrus.* LAG. Dioſc. lib.1.cap.132. La ceniza de todo *perál*, manifieſtamente, ſocorre à los que de haber comido hongos ſe ahogan. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Cogieron los impios agreſſores el cadáver, y le apartaron del camino, dandole ſepultura al pie de un *perál*.

PERALEDA. (Peraléda) ſ. f. El ſitio ò terréno poblado de peráles. Lat. *Locus pyris conſitus.*

PERANTON. ſ. m. Lo miſmo que Mirabél hierba.

PERANTÓN. Se llama tambien cierto género de abanícos que venian de Indias, que tenian cerca de media vara de alto, y eran mui anchos. Oy ſe llama Pericón. Lat. *Flabelium oblongum.*

PERANTÓN. Figuradamente ſe llama la perſóna mui alta. Lat. *Procerus homo.*

PERAZA. (Peráza) ſ. f. Fruta enxerta de perál. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pyrus inſerta.*

PERCANCE. ſ. m. El provecho ò utilidad que los criados ù oficiales adquieren, ò perciben, además de ſus gages y ſalários. Uſáſe regularmente en plurál. Covarr. dice puede venir del Latino *Perquirere*; pero tambien puede venir del Latino *Percipere*. Lat. *Emolumenta. Lucella, orum.* ACOST. Hiſt.Ind. lib.7. cap.22. Y de lo que una vez ſe había ſervido, dábalo luego à ſus criados, que con eſtos *percances* andaban ricos y lucídos. ALFAR. part.1.lib.2.cap.5. Los oficiales de caſa me daban ſus *percances*, que los llevaſſe à vender.

PERCANCES DEL OFICIO. Lo miſmo que gages del oficio. Veaſe Gage.

PERCATAR. v. n. Penſar, conſiderar, ò cuidar. Lat. *Cavere.* CERV. Nov. 8. pl. 246. Que les inciten à dar un madrugón à ſus amos, quando menos ſe *percatan.*

PERCEBIMIENTO. ſ. m. Prevención, ò preparación. Lat. *Apparatus.* C. LUCAN. cap. 2. Y por la ſoſpecha vendrédes à facer tales *percebimientos*, que ſean comienzo de contienda.

PERCEBIR. Veaſe Percibir.

PERCEPCION. ſ. f. El acto de percibir. Lat. *Perceptio.* QUEV. Obr. Poſth. pl.138. Porque percibir todas las diferencias de los externos ſenſibles, y juzgar de las *percepciónes* de los ſentidos ſinguláres, no es coſa que excede la facultad del alma ſenſitiva.

PERCEPTIBLE. adj. de una term. Lo que ſe dexa ver comprehender y percibir. Lat. *Percipi quod poteſt.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap.2. Eſtaba ya demás el magiſtério de ſu madre, inſtruida interiormente de mas alto magiſtério, mas eficáz y menos *perceptible.* PALOM. Muſ. Pict. lib.2. cap.12. §. 3. Como quiera que ſea pertenecen à la región del áire, donde ſe executan, por no ſer cuerpos *perceptibles* à el acto.

PERCEPTIVO. ſ. m. Lo que tiene virtud de percibir. Lat. *Perceptivus.*

PERCHA. ſ. f. Madéro largo y delgado, que regularmente ſe atravieſſa en otros, para ſoſtener alguna coſa: como parras, &c. Viene del Latino *Pertica.*

PERCHA. Significa tambien un liſtón de madéra, con unos como bolillos para colgar las ropas ò veſtidos. Lat. *Pertica.* SOLD. PIND. lib.1.§.23. Hallamos colgando de unas *perchas*, y en otros apartados, longanizas, morcillas y ſolómos. QUEV. Muſ.7. Entr. de la Ropavejera.

Que no ha catorce dias que eſtuvieron
en mi percha *colgados.*

PERCHA. Llaman tambien un género de lazos de que ſe ſirven los cazadores para cazar perdices y otros páxaros. En eſte ſentido viene del Latino *Pedica*, porque ſe prenden por el pié. ALFAR. part.1. lib.3. cap.6. Porque quien dá no mira al que lo dá; y el que pide, es el reclamo que llama las aves, y él ſe eſtá con ſu *percha* ſegúro. ESPIN. Art. Balleſt. lib.2. cap. 4. Cazan con el perdigón manſo las perdices, poniendo lazos de cerdas, que llaman *perchas.*

PERCHA. Llaman los cazadores una correa de donde cuelgan la caza, y trahen pendiente de los hombros. Lat. *Ligula. Lorum.*

PERCHA. Se llama tambien el palo en que eſtá atado el halcón ù otra ave de caza. Lat. *Pertica.*

PERCHA. En las tiendas ò caſas de los Barbéros, ſe llama aquel madéro ò hierro de que cuelgan las bacías, para ſeñal de que allí ſe afeita ò hace la barba. Lat. *Pertica.*

PERCHAS. En la Náutica ſon unos palos, que hacen un medio punto y nacen deſde el remáte del coſtado de próa, haſta el remáte del taxamár que llaman muz, y eſtas ſe ponen en las próas de los navíos para mayór perfeccion del taxamár. Llamanlas tambien varengas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Perticæ nauticæ.*

PER-

PERCHA. En la Germanía significa posáda ò casa: y tambien la uña sobre que los ladrones cortan la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Diversorium.*

Estar en *percha.* Phrase con que se explica estar ya asido y asegurado lo que se deseaba coger y asegurar. Lat. *Cautum, vel in tuto esse.*

PERCHADO, DA. adj. Term. del Blasón, que se aplica à las aves puestas en ramas ò perchas. Avil. tom.1. trat.2. cap.3. Lat. *Aves in ramis perticisve.*

PERCHÓN. s.m. El pulgár largo del sarmiento, que dexa el podadór en la vid, para que lleve mas fruto: lo qual es en daño de la cepa, porque la disipa y quita la subitancia. Lat. *Palmes præsidiarius.*

PERCHONAR. v.n. Dexar en la cepa muchos pulgares largos, y con mas hiemas, que permiten las leyes de podar bien. Lat. *Palmites præsidiarios in vite relinquere.*

PERCHONAR. Vale tambien armar los lazos en el paráge donde concurre la caza. Lat. *Pedicas tendere, parare.*

PERCIBIR. v.a. Recibir y entregarse de alguna cosa: como Percibir el dinéro, la renta, &c. Otros dicen Percebir. Lat. *Percipere*, que es de donde viene.

PERCIBIR. Se toma tambien por comprehender o conocer alguna cosa. Lat. *Percipere. Comprehendere. Mente, vel animo complecti.* CORR. Argen. lib.1. f.20. Estaban entonces en Palermo, y recibiendo memoriales mios, que escribí equívocos, con facilidad *percibieron* mi voluntád. VILLAV. Mosch. Cant.2. Oct.30.

Y qualquiera que entrambos los perciba,
En la cuenta dará luego à la hora,
Pues casi entrambos una cosa anuncian,
Si en la Lengua Latina se pronuncian.

PERCIBIR. Vale tambien recibir por alguno de los sentidos las especies del objéto que le corresponde. Lat. *Percipere.* M.AGRED.tom.1. num.111. Esta voz que oyó el Evangelista fué de la Persóna del Verbo: y la *percibieron* y entendieron todos los Angeles y Santos.

PERCIBIDO, DA. part. pass. del verbo Percibir en sus acepciones. Lat. *Perceptus,a,um.* ACOST. Hist. Ind. lib.7. cap.25. Lo qual *percibido* por el Rey y los demás Señores Mexicános, fué grande el contento que tuvieron.

PERCNOPTERO, PERCNOTERO, ò PERCOPTERO. Especie de Aguila de color castaño, que tira à negro. El pico hasta la mitad le tiene recto, y en el extrémo mui corvo: el principio blanco y la punta negra, la cabeza blanquecina, que tira à parda, los ojos negros, el cuello por la parte superior calvo, y con mui pocas y mui pequeñas plumas: es blanco, y enmedio dél tiene como unos pelos ò cerdas encrespadas. En las espaldas tiene como una cogulla, que pára en punta, y hace un triángulo de remolinos de pluma. Es cobarde, y se mantiene de cadáveres, y algunas veces de ratónes. Lat. *Percnopterus.* VALDEC. de Av. lib.1. cap.1. El quarto se llama *percnotéro* ò cigüeña montána.... tiene una extraña señál para diferenciarse de las demás, que es blanca toda la cabeza, cortas las alas, y larga la cola. MARCUELL. Hist. de Aves, f.4. El quarto género de Aguila es la llamada *percoptéro*, que mora en las lagúnas.

PERCUCIENTE. adj. de una term. El que hiere. Es del Latino *Percutiens.*

PERCUDIR. v.a. Maltratar ò ajar el lustre ò viveza de las cosas, ò por el demasiado uso de ellas, ù por otra causa que las immúta: y así se dice, Percudirse la ropa, el color del rostro, &c. Viene del Latino *Percutere.* ALFAR. part.2. lib.2. cap.4. Y si como la entráda que hicimos de juego de cañas, de oro y verde, solemne y bien sazonada de sal, no se nos *percudiéra* despues à los fines, por mi poco sufrimiento, de allí quedára bien puesto, mas harto hice con escapar el pellejo.

PERCUDIDO, DA. part. pass. del verbo Percudir. Lo así ajado ò maltratado. Lat. *Percussus.*

PERCUSSION. s.f. La impresion que hace un cuerpo en otro, hiriendole. Usase freqüentemente en la Philosophía. Lat. *Percussio, onis.* HUERT.Plin. lib.2. cap.8. Pero dividido y desmenuzado con la contraria *percusión* de las estrellas, se hienda y adelgace.

PERCUSSOR. s.m. El que hiere. Usase desta voz en lo Canónico, donde se comminan censúras contra los percussóres de los Clérigos. Lat. *Percussor, oris.*

PERDER. v.a. Dexar de tener alguna cosa, que se poseía con utilidad, provecho, gusto, ò que era necessária para algun fin, por culpa ù descuido del posseedór, ò por contingencia ù desgracia. Es del Latino *Perdere*, y tiene la anomalía de recibir *i* en algunos tiempos y persónas: como Yo pierdo, pierde tu, pierda aquel. Lat. *Amittere.* AMBR.Mor. lib.8.cap.18. Despues desta batalla se le *perdió* à Sertorio su cierva, que por descuido se habia ido à los montes. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 1. *Perdió* su Breviario en la refriega, lo que sintió amargamente.

PERDER. Se toma tambien por desperdiciar, disipar ò echar à mal alguna cosa. Lat. *Disperdere. Dilapidare. Decoquere.*

PERDER. Vale tambien no hallar ò no tener presente alguna cosa, que de alguna manéra se poseía ò estaba à la vista. Lat. *Perdere. Amittere.*

PERDER. Significa asimismo carecer de la utilidad que se desfrutaba con algun sugéto, por la falta dél. Lat. *Perdere. Orbari.* Mon. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.3.cap.8. No dexaba de sentir en su corazón notabilísimamente el *perder* tan grande Padre.

PERDER. Vale tambien no conseguirse, ò imposibilitarse el logro de lo que ansiosamente se desea ò ama. Lat. *Deperdere. Privari. Adversa fortuna vinci.* ULLOA, Poes. pl. 149.

Por lo demás contento con mi suerte,
Estoi agradecido à la ventúra,
Con que hice la ganancia de perderte.

PERDER. Vale asimismo ocasionar algun daño à las cosas, desmejorandolas ù desluciendolas. Lat. *Perdere. Deformare.* Nun. Empr. 19. Qualquier deslustre que salpique la inno-

cen-

céncia, la inficiona y *pierde* la hermosúra.

PERDER. Vale tambien ocasionar à otro ruína ò daño espirituál ò temporál. Lat. *Perdere. Corrumpere. Damnum inferre.*

PERDER. Vale assimismo padecer algun daño, ruína ù diminucion en lo materiál, immateriál ò espirituál. Lat. *Jacturam vel naufragium facere, vel subire.*

PERDER. Significa algunas veces apostar: y assi se dice, Qué quiere V.m. perder? Lat. *In sortem exponere.*

PERDER. Hablando de las cosas que no son materiales, vale faltar del sugéto en quien estaban, ù dexar de tenerlas. Lat. *Spoliari. Privari. Desinere. Cadere.* LOP. Dorot. f. 21. Pobre mancebo! *perderá* el seso; pero como puede *perder* lo que no tiene?

PERDER. Hablando de los sentidos y potencias, vale tener impedido el uso ò exercicio de ellos: como Perder la vista, la memória, &c.

PERDER. Hablando de la guerra, vale morir ò quedar prisionéro algun sugeto principál, ò parte de la tropa, ò quedar desbaratado el exército, ò apoderarse el enemigo de algun puesto, plaza ò fortaleza. Lat. *Perire. Decidere. In manus inimicorum venire.*

PERDER. En el sentido morál vale decaer del concepto, crédito ù estimacion en que se estaba: y assi se dice, Fuláno ha perdido mucho conmigo desde tal ò tal lance. Lat. *Honoris vel famæ jacturam facere. Ab eis decidere.*

PERDER. Junto con algunos nombres, vale faltar à la obligacion de lo que significan, ò hacer alguna cosa en contrario: como Perder el respéto, la cortesía, &c. Lat. *Deponere. Exuere. Nudari.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 5. §. 2. Rompiendo las márgenes el dolór, *perdió* el decóro à la Magestad.

PERDERSE. v.r. Errar el camino ò rumbo que se llevaba. Lat. *Aberrare.*

PERDERSE. Vale tambien no hallar camino ni salida: como Perderse en un bosque, en un laberintho: y metaphoricamente vale no hallar modo de salir de alguna dificultád. Lat. *Errare. Cæco itinere duci.*

PERDERSE. Significa tambien conturbarse, ò arrebatarse tumultuariamente por algun accidente, sobrestálto ù pasion, de modo que no se pueda dar razon de sí. Usase comunmente con verbo auxiliár. Lat. *Abstrahi. Abripi.*

PERDERSE. Vale assimismo entregarse libremente à los vicios. Lat. *Perditum esse. Depravari. Corrumpi.*

PERDERSE. Significa tambien borrarse la especie que se sigue ò trata en alguna oración ù discurso. Lat. *Fugere è mente.*

PERDERSE. Vale tambien no percibirse alguna cosa por el sentido de que es objéto, especialmente el oido y la vista. Lat. *Fugere.*

PERDERSE. Significa assimismo no aprovecharse alguna cosa, que podia y debia ser util, ò aplicarse mal para otro fin: y se extiende tambien al sentido morál. Lat. *Deperdi. Perire.* SANT. TER. Su Vid. cap. 7. Para que se vea la gran ceguedád en que estaba, que *me* dexaba *perder* à mi, y procuraba ganar à otros.

PERDERSE. Vale tambien podrirse alguna cosa, ò ponerse en estádo de no poder ser util. Lat. *Corrumpi. Vitiari.*

PERDERSE. Se usa particularmente por naufragar ò irse à pique. Lat. *Naufragium facere, subire, vel pati.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Dios. Se levantó una tan furiosa tempestád, que el pequeño navichuelo en que iban estuvo à pique de *perderse*.

PERDERSE. Significa tambien exponerse à riesgo de la vida en alguna riña, desafío ù empeño, especialmente en punto de honra. Lat. *Se perdere. Capite periclitari.*

PERDERSE. Vale tambien amar mucho ò con ciega pasión à alguna persona: y se extiende à las cosas de que se gusta mucho, ò se apetecen con demasía. Juntase siempre con la particula *Por*, determinando el objéto. Lat. *Deperire. Perire.* VILLAM. Obr. Poet. pl. 267.

Yo sigo como bien mi desventura,
Y sin sentido voi tras lo que siento,
Quedando por disculpa de atreverme,
Ser Tántalo que gano con perderme.

PERDERSE. Se toma assimismo por dexar con el tiempo de tener uso ò estimacion las cosas que se apreciaban, ò se exercitaban. Lat. *Aboleri. Obliterari.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 15. *Habiendose perdido* estas Artes, como se vé por las obras de cien años atrás.

PERDERSE. Vale tambien padecer algun daño ò ruína espirituál ò corporál. Lat. *Jacturam facere*, vel *Ruinam pati.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 10. La Compañia tiene mas ocasiones de *perderse*, por los muchos, graves y dificultosos ministérios y negocios con que se ocupa.

PERDERSE. Hablando de las aguas corrientes, vale ocultarse, ò esconderse debaxo de tierra, ò entre peñas ò hierbas, volviendo à salir despues: y aplicado particularmente à los rios, vale entrar en otro, que se suele decir Perder el nombre. Lat. *Abscondi. Occultari. Dilitere.*

PERDER DE VISTA. Phrase que vale dexar de vér alguna cosa, por haberse alejado ù salido de la esphéra de esta poténcia. Lat. *Visum fugere. Valde disitè vel longissimè, abesse. E conspectu amittere.*

PERDER EL HILO. Vease Hilo.

PERDER LA BATALLA. Abandonar, forzado del enemigo, el campo donde se dió la batalla. Lat. *Prælio castra deserere.*

PERDER LA OCASION, Ò EL LANCE. Phrase que vale no aprovecharse ò no valerse de ellos, ù dexarlos passar, quando se podia lograr algo. Lat. *Occasionem vel tempus amittere, prætermittere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 6. No dexaron *perder* sus émulos *aquella ocasión* de calumniarle.

PERDER LOS ESTRIBOS. Vease Estríbo.

PERDER PIE. Vease Pié.

PERDERSE DE VISTA. Además del sentido recto, que es alejarse ò retirarse alguna cosa de la es-

esphéra de esta poténcia: metaphoricamente se dice de las que exceden en eminente grado su línea, de modo que salen del concepto, ò estimacion regular. Lat. *Supereminere, superexcedere. Praetervolare.*

PERDER TERRENO. Phrase que además del sentido recto, vale atrasar en algun negócio. Lat. *Pedem referre. In pejus ruere.*

PERDER TIEMPO. Phrase que vale no aprovecharse de él, ù dexar de executar en él lo que se podia ù debia. Lat. *Tempus praetermittere. Idoneo tempore non frui. Tempus perdere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 318. Pocos conocen el precio del *tiempo* hasta que le *han perdido.*

PERDER TIEMPO. Vale tambien trabajar inutilmente en la solicitúd de algun negocio. Lat. *Perperàm tempus consumere. Oleum & operam perdere.*

No *perder* de vista. Phrase que vale estar observando à alguno sin apartarse de él: y en el sentido moral vale seguir sin intermission algun intento, ò cuidar con suma vigilancia de alguna cosa. Lat. *Prae oculis semper habere vel ferre.* CORR. Cint. lib. 4. f. 156. Sin faltarme en la Iglésia, *ni perderme de vista* en la Ciudad, quando acáso salia de casa con mi padre. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 1. Pues entre las castas delícias del matrimónio, y vanidades del siglo *no perdió de vista*, ni las asperezas de la mortificación, ni los exercicios de la virtud.

No se *perderá.* Modo de hablar con que se explica, que alguno es inteligente y advertido en lo que maneja, y no se descuida en lo que es de su utilidád y provecho. Lat. *Sibi providebit.*

Tener que *perder.* Phrase con que se explica, que algun sugeto es de estimación y crédito: y que en qualquier lance expóne mucho si se arriesga. Lat. *Plurimum quod amittat habere. E summo decidere posse.*

De la mano à la boca se *pierde* la sopa. Refr. Vease Boca.

Donde *perdiste* la capa ahí la cata. Vease Capa.

PERDÍDO, DA. part. pass. del verbo Perder en sus acepciones. Lat. *Perditus. Amissus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 7. Este, *perdido* el seso, como traxesse en la mano una porra, y los de casa le preguntassen, qué era lo que pretendia hacer? respondió, el querer matar al Bisspe. QUEV. Tac. cap. 9. No pude porfiar, *perdido* de risa de ver la suma ignorancia.

PERDIDO. Por hispanísimo se toma muchas veces por el que pierde. Lat. *Perdens. Amittens.* QUEV. Mus. 6. Rom. 35.

Si me hallo, preguntais,
en este dulce retiro:
y es aqui donde me hallo,
pues andaba allá perdído.

PERDIDO. Se dice tambien de lo que no tiene ò lleva destino determinado: y assi se dice, Bala perdida. Lat. *Contingens. Errans. Vagus.*

PERDIDA COSA Ò COSA PERDIDA. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguna persóna es descuidada en sus obligaciónes ò incorregible en sus vicios y costumbres. Lat. *Pro desperato habendus vel abjiciendus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 1. Porque como digo, à mas de ser *cosa perdida*, quedareis afrentados quando seais reconocidos.

Es un *perdido.* Phrase que se usa para explicar la demasiada franqueza ò liberalidád de alguno. Lat. *Prodigus est, dispersor vel improvidus.* HORTENS. Mar. f. 33. En el sentido que decimos en Español, Fulano *es un perdido* gastadór.

Gente *perdida.* Llaman la vagamunda, haragána, que no se aplica à nada, ni tiene honra, ni vergüenza, ù es de mal vivir. Lat. *Gens vaga, perniciosa, scelerata.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 11. En toda la Coróna de Aragon hallé padre y mádre, y en Andalucía grandes amígos, fino son de la *gente perdida*, que solamente tratan de hacer mal.

Ir *perdido.* Fuera del sentido recto es phrase con que se confiessa, ò previene la ventája en las competencias con otro, especialmente en los juegos de habilidád. Lat. *Nec contendere audere vel pedem conferre certò vincendum.*

Muger *perdida.* La raméra, viciosa, prostitúta y de mal vivir. Lat. *Meretrix.* HORTENS. Mar. f. 130. Dice Santiago que era *mugér* libre, *perdida*, que por aci decis: qué haya quien por gente perdida se pierda!

Lo *perdido* vaya por amor de Dios. Refr. con que se reprehende à los que se ostentan liberáles ò charitativos con lo que no les aprovecha. Lat. *Calabri hospitis xenia.*

PERDICION. s. f. El acto de perder ò perderse. Lat. *Perditio, onis.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 45. Allí le truxo à Sexto Pompeyo la nueva del vencimiento y *perdición* de su hermáno. QUEV. Fort. No dexando à los jugadóres, sino voces, y ruido, y *perdición*, y ansia de desquitarse.

PERDICIÓN. Vale tambien ruína ò daño grave en lo temporál ò espirituál. Lat. *Pernicies, ei. Ruina, æ. Exitium, ii.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 13. Acudieron al Rey, pidiendole licencia, que ellos se querian salir de su Ciudad, porque tenian por cierta su *perdición.*

PERDICIÓN. Se toma tambien por la pasión desenfrenada de amór. Lat. *Perditio. Amoris æstus.* LOP. Dorot. f. 204. Estelionátos de amor, que obligábades la voluntad que no teniades, por qué me engañasteis.....por qué fuisteis los terceros de mi *perdición*? MONTEM. Canc. f. 16.

Mil veces quiero callarme,
sintiendo mi perdición.

PERDICIÓN. Particularmente, y como por antonomasía, se toma por la condenación eterna. Lat. *Æterna damnatio.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Creemos que el Señor en estos últimos tiempos, los ha destinado para que hagan frente al hijo de *perdición* el Antichristo.

PERDICIÓN. Se toma tambien por el desbarate ò desreglamiento en las costumbres, ò en el uso de los bienes temporáles. Lat. *Improbitas. Prodigalitas.*

PERDICIÓN. Se toma aſsimiſmo por la cauſa ò ſugeto que ocaſiona algun daño eſpiritual ò temporal. Lat. *Damnum. Pernicies.*

PERDIDA. ſ. f. La acción de perder ò perderſe alguna coſa. Lat. *Perditio. Amiſsio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 4. Atribuyó à ſus pecádos la *pérdida* de tan gran varón.

PERDIDA. Significa aſsimiſmo el daño ò menoſcabo que ſe recibe en alguna coſa. Lat. *Iactura. Damnum.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 23. Le certificó que le habian dicho ſus Dioſes, que ſe le aparejaban à él y à todo ſu Reino grandes *pérdidas* y trabájos.

De *pérdida.* Modo adverb. que vale con rieſgo, diſpoſición ù principio de perder. Lat. *Adverſà aleâ, vel ſorte.* CALD. Aut. La Cura y la Enfermedad, en la Loa.

Ya yo de pérdida *entro,*
Ingenio. Por qué Albedrio?
Porque otro exige, y no creo
que el Albedrio ſe rinda
ſin pérdida *al guſto ajéno.*

PERDIDAMENTE. adv. de modo. Con exceſſo, con abandóno, è inconſideradamente. Lat. *Perditè.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Chriſt. en el de Brazo. Por los quales, caminando ſin rienda, y aventajandoſe ſiempre à ſí miſmos, y como por grados, que ellos *perdidamente* ſe edificaron, llegaron à merecer eſte mal. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 2. cap. 11. Fué la raíz de eſte deſacuerdo ſer las obras de los hombres malas, y eſtos afectos *perdidamente* à ellas.

PERDIDISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui perdido. Lat. *Valdè perditus, vel profligatus.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 157. Afirmó la recorporación Carpocrates *perdidiſsimo* herége.

PERDIDIZO, ZA. adj. Lo que con cuidado è intencion ſe pierde, por algun fin particulár, ò ſe finge que ſe pierde. Lat. *Iacturam, vel ſe perditum ſimulans.* HORTENS. Mar. f. 36. *Perdidízo* os habeis hecho con vueſtra madre, por ganar vueſtros hermanos mayorazgo de Dios miſmo. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 7. Con recélo de que él ò ſu gente ſe alzaſſe con toda la hacienda, haciendola *perdidíza*, y echando la culpa à los mares o à los coſários.

Hacerſe *perdidízo.* Phraſe de jugadores, que ſe dice de aquel que voluntariamente diſpone el perder, por complacer al contrario, à quien debe reſpéto, por alguna atención ò por otro motivo. Lat. *Iacturam in ludo ſponte facere* vel *Ludi imperitiam ſimulare.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 2. Comenzaron una primera en tercio: ganó mi madre, porque mi padre *ſe hizo perdidízo.*

PERDIDOSO, SA. adj. El que pierde ò padece alguna pérdida. Lat. *Iacturam patiens. Orbus, a, um.* FR. L. DE GRAN. Eſcal. cap. 27. Porque tiempos hai en que huir de la lucha hace al hombre *perdidóſo.*

PERDIGAR. v. a. Poner ſobre las braſas la perdiz ù otra ave ò vianda antes de aſſarla, para que ſe conſerve algun tiempo ſin dañarſe. Dixóſe del nombre perdiz. Lat. *Avem, vel carnes leviter amburere.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, pelar y *perdigar*, en que ocupé gran parte de la noche.

PERDIGAR. Vale tambien preparar la carne en cazuéla, con alguna graſſa para que eſté mas ſubſtancioſa. Lat. *Carnes lardo leviter frigere.*

PERDIGAR. Metaphoricamente vale diſponer ò preparar alguna coſa para algun fin. Uſaſe regularmente con los auxiliares, eſtar ò quedar. Lat. *Diſponere. Præparare.* OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 9. Diſc. 2. Andanſe à la flor del berro, deſnatando placéres, y no advirtiendo, que es todo eſſo *perdigarſe* para el infierno. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Introd. Porque eſtos no hablan palabra: y los que quedan ſanos dicen mil alabanzas de mi, aunque *quedan perdigados* para la recaída, que todos vuelven ſin remedio.

PERDIGADO, DA. part. paſſ. del verbo Perdigar en ſus acepciones. Lat. *Leviter ambuſtus, vel lardo frixus. Præparatus.*

PERDIGANA. (Perdigána) f. f. Lo miſmo que perdigón. Es voz uſada en Aragon.

PERDIGON. ſ. m. El pollo de la perdíz, ò la perdiz quando es nueva. Lat. *Perdicis pullus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 2. Nunca ha de faltar el capón, el *perdigón*, que eſtan mui valídos.

PERDIGÓN. Llaman en la caza à la perdíz macho que ponen para reclámo. Lat. *Perdix mas illicius.*

PERDIGÓN. Llaman en algunas partes al mozo que malbarata ſu hacienda, deſatentado y de poco juicio. Regularmente ſe dice del que pierde mucho en el juego. Lat. *Prodigus. Rerum ſuarum negligens, vel diſſipator, maximè in ludo.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 3. Encontraron ya un grande *perdigón*, que iba perdiendo à toda prieſſa lo que mui poco à poco ſe había ganado, y al punto dixo: No hizo él la hacienda: no, que quien no la gana, no la guarda.

PERDIGÓNES. La munición menúda que ſirve para cargar las eſcopétas, y matar la caza menór, regularmente de perdíces, por lo que ſe llamaron aſsi. Lat. *Scrupuli plumbei.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 40. Hizo grande eſtrágo en los enemígos, con las pelótas, y con los *perdigónes* de hierro y de pedernales, que iban à vueltas de ellos.

PERDIGONCICO ù PERDIGONCILLO. ſ. m. Dimin. El perdigón pequeño. Lat. *Parvus pullus perdicis.* GRAC. Mor. f. 270. A los *perdigoncicos*, que ni ſaben, ni pueden huir, por ſer pequeños.....los traſtornan de eſpaldas, y poniendoles por encima barro ò terrónes de tierra, les cubren el cuerpo. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 25. Ayudanſe los *perdigoncillos* à ſalir de los huevos, rompiendo el caſcarón con los picos.

PERDIGUERO, RA. adj. que ſe aplica al perro ù otro animál, que caza perdíces: como ſe prueba del refran: En Enero ni galgo lebréro, ni halcón perdiguéro. Lat. *Canis perdicum auceps,*

ceps, vel perdicarius. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.14. §.3. Hai *perdiguéros*, que con el mismo olór hallan las perdices, de tal manéra, que no les falta mas que mostrarlas.

Perdiguero. Llaman al recobéro que compra de los cazadores la caza, para revenderla. Lat. *Perdicum, vel alterius venatûs emptor, ut revendat.*

Narices de perro *perdiguéro*. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno tiene grande olfáto. Usase tambien en el sentido metaphórico. Lat. *Arguto odoratu præditus.*

PERDIMIENTO. s.m. Lo mismo que Perdición ò pérdida. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part.2. cap.3. No son otra cosa, sino aficion de espíritu, consumpcion del ánima, y *perdimiento* de su gracia. Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap.40. Con dolór tan intenso de sus culpas, que padeció de la violencia mortales desmayos, con *perdimiento* de los sentidos.

PERDIZ. s.f. Ave conocida, menor que una gallina, de pluma vistosa, los pies y pico colorados, y tal vez se hallan algunas que los tienen pardos ò blancos, y aun toda la pluma blanca. Viene del Latino *Perdix*, que significa lo mismo. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.35. Menos dificultad tiene creer lo mismo de aves, que hai del género de las de acá, como son *perdices* y tórtolas. Espin. Escud. Relac. 1. Desc.5. Di conmigo en un tabernáculo de la gula, donde henchí un paño de manos, de una empanada y par de *perdices*, un conéjo y frutilla de sartén.

Perdices en campo raso. Phrase con que se dá à entender, que alguna cosa es dificultosa de conseguir, con alusion à la dificultad que hai en cazarlas fuera del monte. Lat. *Perdices aperto in campo acupari.* vel *Rete ventos venari.*

Olér à *perdices*. Phrase con que se previene à alguno, que es mui natural ò contingente que pierda en el juego, ò en lo que solicita ganancia. Lat. *Pro lucro jacturæ obnoxium esse.*

O *perdíz*, ò no comerla. Phrase con que se significa, que quando se pretenden las cosas con razón, se debe poner la mira en lo mas util y glorioso. Lat. *Aut Cæsar, aut nihil.*

Patas de *perdíz*. Apódo que se dá al que trahe medias coloradas: especialmente si es mugér. Lat. *Crura caligis purpureis obtecta.*

PERDON. s.m. La remision de la déuda, injuria ù otra cosa que se debia. Es voz formada de la prepoticion *Per* Latina, y la voz *donum*, quasi *per donum*. Lat. *Venia. Remissio.* Palaf. Luz à los viv. num.164. Como quien pide *perdón* humildemente al Provincial, à quien disgustó. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.28. Tocado de un dolór vehemente, del tiempo perdido, pedia à Dios *perdón* de sus passados devanéos.

Perdón. Se toma muchas veces por lo mismo que indulgencia: y assi se suele decir à los Religiosos, que dén à besar los perdónes, quando se les pide la manga. Lat. *Indulgentia.*

Perdón. Se llama tambien la gota de azéite, cera ù otra cosa que cae ardiendo. Lat. *Gutta ardens, vel succensa.*

Con *perdón*. Modo adverb. que vale con licencia, ò sin nota ò repáro. Lat. *Veniâ.* Cerv. Quix. tom.2. cap.45. Yo soi un pobre ganadéro de ganádo de cerda, y esta mañana salia de este lugar de vender, *con perdón* sea dicho, quatro puercos. Quev. Musc. 6. Rom. 88.

Con sotánas y mantéos,
puede negar que se alzaron
lanillas y capichólas,
y con perdón *el buráto?*

PERDONADOR. s.m. El que perdóna ò remite. Lat. *Remissor. Condonator.* Hortens. Mar. f.16. Y le dán nombre de *perdonadór* de ellos.

PERDONANZA. s.f. Lo mismo que Perdón. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Indulgentia.* Chron. gen. part. 3. cap. 10. E hai hí *perdonanzas* de la quinta parte de sus pecádos todos aquellos que en verdadera penitencia están.

Perdonanza. Se toma tambien por disimulo. Trahenle Nebrixa y el P.Alcalá en sus Vocabularios, y tiene poco uso. Lat. *Ignoscentia.*

PERDONAR. v.a. Remitir la déuda, injuria ù otra cosa que se debe. Es formado de la voz Perdón. Lat. *Remittere. Condonare.* Jacint. Pol. pl.263. Si dexas de executar tu enójo, por temor que no se despiquen en tus faltas, *perdona* presto. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap.23. Si al que te persigue, y solicita por todos medios tu ofensa, no solo le *perdonas*, sino le amas.... qué le amáras si no te ofendiera?

Perdonar. Significa assimismo exceptuar à alguno en lo que se executa ù debia ser comprehendido; ù dexar de hacer alguna cosa, que se debia hacer. Lat. *Prætermittere. Excipere.* Gong. Rom. lyric.1.

En un pastorál albergue,
que la guerra entre unos robles
lo dexó por escondido,
y lo perdonó *por pobre.*

Perdonar. Se usa tambien para pedir cortesanamente licencia de decir, ò hacer alguna cosa, en que pudiera haber repáro sin ella, ò para excusarse de hacerla. Lat. *Ignoscere. Parcere. Veniam dare.* Lop. Dorot. f. 193. Prosigue el sucesso, y *perdona* el haberte divertido.

Perdonarse. Vale tambien omitir, rehusar ò excusarse à hacer alguna cosa. Regularmente se usa con negacion. Lat. *Prætermittere. Omittere. Parcere.* Quev. M.B. Todos están determinados de ofrecerse por ti à la muerte, y à no *perdonarse* por tu salud à algun peligro. Ulloa, Poes. pl.14.

Yo acabaré la guerra deste afecto,
Ultimo en mi pasion, sin perdonarme
Escrúpulo de duda en la victória.

Perdonar. Se usa tambien como phrase charitativa, para despedir los pobres quando no se les dá limosna. Lat. *Parcere.* Zabal. Dia de fiest. part.2.cap.9. Luego para despedirle, por no darle la cortesía ordinaria, le dice: *perdone* hijo, no tengo que le dar, hermano.

PERDONADO, DA. part. pass. del verbo Perdonar en sus acepciones. Lat. *Remissus. Condonatus. Indultus.*

PERDONAVIDAS. ſ.m. Baladrón que oſtenta guapezas, y ſe jacta de valentías ò atrocidades. Lat. *Blatero.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 4. Su preſencia era hoſca, encapotada, y en fin de un *perdonavidas.*

PERDULARIO, RIA. adj. El que es ſumamente deſcuidado en ſus intereſes ò en ſu perſona. Lat. *Prodigus. Sui negligens.* Covarr. en la voz Perder. *Perdulário* término vulgár, y vale perdido.

PERDURABLE. adj. de una term. Lo que es perpétuo, ù que dura ſiempre. Lat. *Perpetuus. Æternus.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Mas muchos de los tuyos, à quien ya eſtá aparejado el deſcanſo *perduráble*, recibirán en la batalla coróna de martyrio.

Perdurable. Se toma tambien por lo que dura mucho tiempo. Lat. *Diuturnus.* Men. Coron. Copl. 3. Y de aquellos que dignos ſon de recebir de los eſtádos de las ſus vidas *perduráble* commemoración.

Es la vida *perduráble.* Phraſe con que ſe pondéra, que alguna coſa tarda mucho en ſuceder ò conſeguirſe. Lat. *In æternum diuturnè, perenniter durat.*

PERDURABLEMENTE. adv. de modo. Eternamente, perennemente, ſin fin. Lat. *Perenniter. In æternum. Diuturnè.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 90. De donde podemos congeturar, que el Electro, manando y corriendo de ſu minéro, cogió y envolvió de paſſada conſigo aquellos animalèjos, y qualquiera otra coſa liviana.... y la conſervó en sí *perdurablemente.*

PERECÉAR. v.a. Dilatar, retardar, diferir el hacer alguna coſa por floxedad, negligencia y peréza. Lat. *Pigritiâ differe. Cunctari.* Hortens. Quar. f. 7. Y digolo en dos palabras: no sé por qué lo *he perecéado.*

PERECEDERO, RA. adj. Lo que ſe ha de acabar ò perecer. Lat. *Perituru. Caducus.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Aſcenſion. Decidles que no amen la vanidád, los bienes *perecedéros*, que teman à Dios, que ſe les acuerde, que hai juicio y que hai otra vida. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 4. No habia mas de un peligro, que era perder eſta vida materiál y *perecedéra.*

Perecedero. Significa tambien neceſsidad, eſtrechéz ò miſeria en las coſas preciſas para el ſuſtento humano. Uſaſe en eſte ſentido como ſubſtantivo. Lat. *Egeſtas. Inopia. Paupertas ſumma.*

PERECER. v.n. Acabar, fenecer, dexar de ſer. Viene del Latino *Perire*, que ſignifica lo miſmo. Amb. Mor. lib. 8. cap. 42. El nos deſampara, ò nos mata con crueldad, ò nos dexa à todos *perecer* con deſcuido y cobardia. Villav. Moſch. Cant. 3. Oct. 53.

Si ſomos la colúna y la cabéza,
Que ſuſtentamos nueſtras dos naciónes,
No es bien que las cabézas desfallezcan,
No ſe mueran los miembros, y perezcan.

Perecer. Vale tambien padecer algun daño, trabájo, fatíga ù moleſtia de alguna paſsión, que reduce al último extremo. Lat. *Siti fame, &c. Perire.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 6. Quando llegaron à emparejar con la venta, que eſtaba medio caída y ſin gente, iban ya *pereciendo* de ſed.

Perecer. En ſentido morál vale padecer alguna ruina eſpiritual: eſpecialmente la extrema de la eterna condenación. Lat. *Perire.* Alcaz. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 2. Con el favor de Dios, aplicamos todas nueſtras fuerzas para que aquellas Provincias vengan al conocimiento de ſu Criadór y Redentór, y no *perezcan* las almas, con tan precioſa ſangre redimidas.

Perecer. Se toma tambien por apetecer, deſear alguna coſa con anhélo, amarla con vehemencia. Lat. *Perire. Deperire.* Tost. Quèſt. cap. 14. El hijo primogénito de David llamado Amón..... amó tanto à Thamár, que *perecía* por ella.

Perecer. Vale tambien tener ſuma pobréza, carecer de lo neceſſario para la manutencion de la vida. Lat. *Summè agere, vel indigere. Inopiâ perire.* Quev. Fort. Mucho ſe nos hacen de rogar los bienes ajénos: y ſi aguardamos à que ſe nos vengan à caſa, *perecerémos* en la calle.

PERECERSE. v.r. Deſear ò apetecer con ánſia alguna coſa. Lat. *Deperire. Anxiari.*

Perecerse. Vale tambien padecer con violencia algun afecto ù paſsión. Lat. *Perire. Agitari.* Quev. Tac. cap. 8. Yo paſsé adelante, *pereciendome* de riſa de los arbitrios en que ocupaba el tiempo.

Quien no paréce *peréce.* Veaſe Parecer.

PERECIDO, DA. adj. que ſe aplica al que padece con violencia alguna coſa, ò el afecto de alguna paſsión: como Eſtoi perecido de ſed. Lat. *Perens. Summè agitatus.*

PERECIMIENTO. ſ.m. El acto de perecer. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Interitus.*

PEREGRINACION. ſ.f. El acto de peregrinar. Lat. *Peregrinatio, onis.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 4. Parecerá por ventura eſta ſalida y *peregrinación* de los Mexicános ſemejante à la ſalida de Egypto. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Eſta miſma *peregrinación* les intima à ſus hijos en ſu regla.

Peregrinación. Se toma particularmente por el viage que ſe hace à algun Santuário, por devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter pietatis cauſâ ſuſceptum. Peregrinatio.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Eſta *peregrinación* al Santo Cuerpo del Apoſtol es muí antigua.

Peregrinación. En ſentido myſtico ſe llama el tiempo de eſta vida, en que ſe eſtá de paſſo para la eterna. Lat *Peregrinatio.*

PEREGRINAMENTE. adv. de modo. Con eſpecialidád, rara vez viſto, ù con gran primór. Lat. *Peregrinè.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 1. Hízoſe aſsi, y de allí à dos dias ſe vieron *peregrinamente* peregrinos.

PEREGRINAR. v.a. Andar por tierras lejos de la propria patria. Es formado de la voz Peregrino. Lat. *Peregrinari. Externas provincias peragrare.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 3. Todos eſtos han de ir deſconocidos, *peregrinando* por el mundo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.

cap.20. Quien viere tomos entéros llenos de eſtampas, para cuyas copias fué neceſſario *peregrinar* buena parte de Europa.

PEREGRINAR. Se toma particularmente por ir en romería à algun Santuário de devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter, in locum pium ſuſcipere.*

PEREGRINAR. Myſticamente ſe uſa por eſtar en eſta vida mortál, en que ſe camina à la Patria. Lat. *Peregrinari.*

PEREGRINANTE. part. act. del verbo Peregrinar. El que peregrina. Lat. *Peregrinus, i.* MEN.Coron.Exordio. Porque el fin de mí convocado ſea caſa de deſcanſo del *peregrinante* principio.

PEREGRINIDAD. ſ. f. La eſpecialidad de alguna coſa, por rara ò pocas veces viſta. Lat. *Rei peregrina qualitas.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib.3. Argum. La regla que juzgo mas conforme à prudencia, es, que ſe crea poco; pero que no ſe extrañe todo, y que haya otro argumento de falſedad diſtinto de la admiracion y la *peregrinidád.*

PEREGRINO, NA. adj. que ſe aplica al que anda por tierras extrañas ò lejos de ſu pátria. Es del Latino *Peregrinus, i.* PUENT. Conv. lib. 3. cap.7. §.2. Sacrificaban los hueſpedes, y *peregrinos*, haciendo de las calavéras vaſos para brindarſe en ſus banquétes. CALD. Aut. La Siembra del Señor.

Noſotros peregrinos,
tranſcendiendo caminos,
tarde ò nunca piſados,
à tu jornál venimos deſtinados.

PEREGRINO. Significa tambien el que por devoción ò por voto vá à viſitar algun Santuário. Regularmente llevan bordón, y eſclavina. Lat. *Peregrinus, i.* G.GRAC. f.372. Procúre el *peregrino* quando ſale de ſu caſa, para hacer la romería, moverſe con intencion ſanta, recta y perfecta, ſin llevar fin malo, vano, ni impertinente. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 25. Hacen los Goquis.....que entren eſtos *peregrinos*, uno por uno, ſin que quede ninguno.

PEREGRINO. Por extenſión ſe toma algunas veces por extraño, raro, eſpecial en ſu línea, ò pocas veces viſto. Lat. *Peregrinus, a, um. Inſolens. Rarus.* QUEV. Zahurd. Ved qual es de *peregrino* nueſtro deſeo, que no hallo paz en nada de eſto. ESQUIL. Rim.Rom.91.

Mas ſabe quien vive lejos,
No hai hombre en ſu patria ſábio,
Solo un nombre peregrino
Hace un libro iluſtre y raro.

PEREGRINO. Por extenſion y en ſentido myſtico, ſe llama el que eſtá en eſta vida mortál, y camina à la eterna. Lat. *Peregrinus, i. Advena, æ.*

PEREGRINO. Ave. Veaſe Halcón.

PEREGRINO. Llaman los Aſtrólogos à qualquier Planéta quando eſtá en un lugar del Zodiaco, donde no tiene dignidad alguna. Toſc.tom.9. pl.406. Lat. *Peregrinus.*

Impreſsiones *peregrinas.* Las mutaciónes ò accidentes fuera de lo naturál, y extrañas al ſugéto en quien ſuceden: y metaphoricamente ſe llaman aſsi las eſpecies, que caſual ò accidentalmente ſobrevienen en el ánimo, y le immutan ò alteran. Lat. *Peregrinæ impreſsiones.* LOP. Dorot.f.38. En tí es impoſsible: que yo he oido decir, que el Cielo no admite *peregrinas impreſsiónes.*

PERENDECA. ſ. f. Lo miſmo que pelanduſca. Es del eſtilo picareſco. QUEV.Muſ.6. Son.24.

Llega à ſer hombre, y todo lo trabúca,
Soltéro ſigue toda perendéca,
Caſado ſe convierte en mala cuca.

PERENDENGUE. ſ. m. Adorno que ſe ponen las mugeres pendiente de la punta de las oréjas. Son de diferentes hechuras y matérias: como oro, plata, azabache, cryſtál, y enriquecidos de piedras precioſas. Llamanſe tambien pendientes. Lat. *Pendulæ inaures.*

PERENNAL. adj. de una term. Lo miſmo que perenne, que es como ſe dice mas comunmente. COMEND. ſobr.las 300. Copl.85. A eſta virtud ſe le han de atribuir todos los bienes que todos tenemos: porque de ella como de *perennál* fuente nacen. FR. L.DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 9. Por haber criado en la tierra tan grandes ſenos, y acogidas de agua tan *perennáles*, que nunca falten.

PERENNAL. Se aplica tambien al continuamente loco, ù que no tiene intervalos. COVARR. en eſta voz. Loco *perennál*, el que en ningun tiempo vuelve en ſu juicio, como hace el atreguado. QUEV. Muſ.4.Letr.ſat.1.

Lá otra loca perennál,
ſe precia, envuelta en andrajos,
de tener mejores baxos,
que la Capilla Real.

PERENNALMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que perennemente. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Perenniter.*

PERENNE. adj. de una term. Contínuo, inceſſante, ſin intermiſsión. Es del Latino *Perennis.* L.GRAC. Critic. part.1. Criſ.1. Sola la infinita ſabiduría de aquel ſuprémo Hacedór, pudo hallar el modo y el concierto de tan hermoſa y *perenne* variedád. CALD. Aut. Primero y Segundo Iſaac.

.....*Con dicha tanta*
crecerán ſus manantiales,
tanto que perenne *le haga*
por tí pozo de Aguas vivas.

Loco *perenne.* El que en ningun tiempo eſtá en ſu juicio. Y por extenſion ſe dice del que tiene el génio demaſiadamente alegre y ſiempre eſtá de chanza. Lat. *Perenni amentiâ laborans. Continua vel perpetua feſtivitate gaudens.*

PERENNEMENTE. adv. de modo. Inceſſantemente, continuadamente. Lat. *Perenniter. Perpetuò.* L.GRAC. Critic. part. 1. Criſ.1. Viven los ſábios varónes ya paſſados, y nos hablan cada dia en ſus eternos eſcritos, iluminando *perennemente* los venidéros. CALD. Aut. El Laberintho del Mundo, en la Loa.

.....*Para eſſo*
eſtá la fuente de Gracia
perennemente *corriendo.*

PERENNIDAD. ſ. f. Perpetuidád, continuación in-

inceſſable. Lat. *Perennitas*, que es de donde viene. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 3. Ni fué menor invención la de los rios admirables, en los principios y fines: aquellos con *perennidád*, y eſtos ſin redundancia.

PERENTORIO, RIA. adj. Lo último que ſe concede ù determina en qualquier línea, quitando la facultad para la apelación, ò réplica. Es del Latino *Peremptorius*. Recop. lib. 4. tit. 5. l. 1. Para oponer y alegar todas otras qualeſquier excepciones y defenſiones *perentórias*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 19. Pero las prophecías mas claras y *perentórias*, y las que no ſufren ningun velo de excúſa, ſon las que prophetizando lo que ha de ſer, ſeñalan el tiempo y los años.

PEREXIL. ſ. m. Planta bien conocida, que produce el tallo alto, hueco y tierno: las hojas anchas, entre las quales ſe muestra un cogóllo como el de el roméro, lleno de flores. Su ſimiente es negra, la raíz es olorósa. Sirve para muchas enfermedádes; y particularmente para hacer ſalſas mui ſabroſas. Lat. *Petroſelinum, i*, que es de donde viene. Lac. Dioſc. lib. 3. cap. 74. Es el ápio que crece en los huertos, quiero decir nueſtro vulgár *perexíl*. Jacint. Pol. pl. 23.

Pero quien te comerá
aun con tanto perexíl,
ſi dá lo verde dentéra
al guſto mas baladí?

Perexil. Metaphoricamente ſe toma por el adorno ù compoſtura de coſas de colór ſobreſaliente, como es el verde: eſpecialmente los que uſan las mugéres en los veſtidos y tocados. Uſaſe regularmente en plurál. Lat. *Vividi colores. Cultus nitentes. Pigmenta, orum.*

Perexiles. Se llaman tambien los connotados de dignidad ò empléo, que juntos con alguno mas principál, condecoran à algun ſugéto. Lat. *Honorifica apellationes. Adjuncta, orum.*

Perexil de la mar. Hierba que ſe cria en las peñas que eſtan à las orillas del mar, y las cubre quando la maréa eſtá alta. No tiene ſemejanza con el comun perexil, porque ſus hojas ſon grandes y dilatadas, y de colór blanquecíno. Uſaſe de ella en enſaladas, y es mui ſabróſa y lo miſmo en adóbo. Lat. *Petroſelinum marinum.*

Huyendo del *perexíl* le nació en la frente. Refr. que dá à entender el gran cuidado, que ſe debe tener en la eleccion, para huir de una coſa mala para no dar en otra peor. Lat.

Incidit in ſcyllam cupiens vitare carybdim.

PEREZA. ſ. f. Negligéncia, tédio ù deſcuido de las coſas à que eſtamos obligados. Es uno de los pecados capitáles. Viene del Latino *Pigritia*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Deſtierra la avaricia, ahoga la ſenſualidád, eſtimúla à la *peréza*, alienta à la floxedád: y gritando todos los días en los Templos, perſuade la peniténcia. Cald. Aut. La Siembra del Señor.

Aquel familiar veréno,
que preſtadamente mata,
ſiendo hijo de la peréza,
y padre de la ignoráncia.

Pereza. Se toma tambien por floxedád, deſcuido, negligencia en hacer alguna coſa. Lat. *Pigritia. Segnities. Deſidia, æ.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 10. Tardaban en el miſmo caer; pero mucho mas en el levantarſe, que de *peréza* aun no vivian, gente mui para nada.

Pereza. Vale tambien tardanza o peſadéz en las acciones ò movimientos. Lat. *Pigritia. Torditas. Lentitudo, inis.* Barbad. Coron. f. 22. Conociaſe eſte con facilidad, ſer eſte el grave elemento de la tierra, que para ſignificacion de ſu *peréza* le tiraban unos bellíſimos, quanto eſpacioſos bueyes. Quev. Obr. Poſth. pl. 141. Con quanta ánſia pretende (el entendimiento) que le ſea preſente lo futúro: y con los paſſos de ſu diſcurſo deſaparecer las diſtáncias, y aguijar la *peréza* del tiempo à lo por venir.

Pereza. Se toma particularmente por la dificultad de levantarſe de la cama ù del aſsiento. Lat. *Pigritia. Membra levandi deſidia.*

PEREZOSAMENTE. adv. de modo. Lentamente, floxamente, con peréza y tardanza. Lat. *Pigrè. Lentè. Inerter. Deſidiosè.* Men. Coron. Copl. 15. Eſto es que debe hombre fuir del pecádo, è no *perezoſamente*, ni de mala gana. Grac. Mor. f. 138. Si el cuerpo uſa de ello *perezoſamente* y no de buena gana.

PEREZOSO, SA. adj. Negligente, deſcuidado, ù floxo en hacer lo que debe ò tiene preciſion de hacer. Lat. *Piger. Segnis. Deſes.* Grac. Mor. f. 128. Empéro debemos guardarnos, que no los engriamos con loóres demaſiados, porque ſe hacen floxos y *perezóſos* con ellos.

Perezóso. Vale tambien tardo, lento, ù peſado en el movimiento, ù la acción. Lat. *Tardus. Lentus.*

Perezóso. Se llama particularmente el que tiene dificultad, ò repugnancia en levantarſe de la cama ò aſsiento. Lat. *Piger. Membra levando ignavus.*

PERFECCION. ſ. f. El acto de acabar ò perfeccionar alguna coſa. Lat. *Perfectio. Abſolutio, onis.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 13. cap. 8. La qual obra de immenſo trabájo, ſe comenzó por eſte tiempo, y ultimamente ſe puſo en *perfección*, y ſe publicó en tiempo del Rey D. Alonſo. Cald. Aut. El primer Refugio del hombre.

Llegó à perfección *el templo,*
ſin que en toda la obra ſirva
el raro leño: deſuerte
que como à nada le aplican,
vino à ſobrar deſechado.

Perfección. Significa tambien el grado de excelencia ò bondad à que puede llegar alguna coſa en ſu línea. Lat. *Perfectio.* Quev. Obr. Poſth. pl. 138. Porque como acoſtumbre la naturaleza, quanto la es poſsible, reducir la multitud à unidád, por conſeguir la *perfección* arithmética.

Perfección. Significa aſsimiſmo el conjunto de partes, que neceſsita alguna coſa para ſu en-

entéro complemento, sin que le falte nada. Lat. *Perfectio. Complementum.*

PERFECCIÓN. Se toma tambien por gracia, dote, ò prenda especial en alguna persóna. Lat. *Praclara dos, tis.* Lop. Dorot. f. 61. Criéla en estos brazos, nadie como yo es testigo de sus *perfecciónes.*

PERFECCIÓN. Significa asimismo la hermosura ù belleza, especialmente en las mugéres. Lat. *Egregia forma.*

PERFECCIÓN. Se llama tambien el alto grado de virtúd, ù exacta observancia de la Ley ù modo de vida que se professa. Lat. *Perfectio.* Ribad. Raz. del Inst. cap.3. Los ayúnos, vigilias y otras peniténcias, no son la misma *perfección*, sino medios è instrumentos para alcanzarla. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.21. Hizo nuevo empleo de vida, y se engolfó en el immenso mar de la *perfección* Evangélica.

PERFECCIONAR. Veasè Perficionar.

PERFECTAMENTE. adv.de modo. Cabalmente, sin falta, con perfección, pulidéz ò esméro. Lat. *Perfectè. Perpolitè. Completè.* Jacint.Pol. pl.60. Y mira en Numa justo, no à Numa justo, sino à un hombre *perfectamente* justo. Palaf. Luz à los viv. num. 217. A esto hemos de aspirar todos: y si no lo podemos tan *perfectamente* conseguir; pero con el socorro Divino lo podemos procurar.

PERFECTISSIMAMENTE. adv. superl. Con la mayor perfección. Lat. *Perfectissimè. Absolutissimè.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. La Virgen Santissima, aunque no estaba obligada, guardó *perfectissimamente* esta Ley.

PERFECTISSIMO, MA. adj. superl. Mui perfecto. Lat. *Perfectissimus. Completissimus. Omnibus numeris absolutus.* Acost. Hist.Ind.lib.4. cap.37. Toman estas plumas, tan chiquitas y delicadas, de aquellos paxarillos que llaman en el Pirú tominéjos, ò de otros semejantes, que tienen *perfectissimas* colores en su pluma.

PERFECTIVO, VA. adj. Lo que dá ò puede dar perfección. Lat. *Perfectivus, a, um.* Ribad. Fl.Sanct. Fiest.del Santissimo Sacramento. Por esto el gran Dionysio Areopagita le llama Sacramento *perfectivo* y consumativo, porque es perfección y complemento de los demás. Nieremb. Philos. cur. lib. 2. cap. 6. Fuera de que las especies no son accidentes corruptivos, sino *perfectivos.*

PERFECTO, TA. adj. Acabado ù cumplido en su linea. Es del Latino *Perfectus.* Lat. *Absolutus. Completus.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Manuel de Sá. Obra concisa y breve; pero con grandes desvelos y estudio incansable, trabajada y *perfecta.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib.3. cap.7. §.2. Siendo privilegio de Artifice Divino hacer de una vez, y con un rasgo solo, tan *perfectas* sus fábricas y sus copias.

Perfecto. En sentido moral se llama el que tiene el alto grado de virtúd en la vida Christiana ù Religiosa. Lat. *Perfectus.* Ribad. Raz. del Inst. cap.3. Y concluye, que el que come lo que ha menester, para poder trabajar y llevar las cargas de su instituto, no se debe tener por menos *perfecto*, que el que no lo come por no haberlo menester.

Perfecto. Vale tambien hermoso, pulido y bien formado. Lat. *Pulcherrimus. Egregia forma pollens. Perpolitus, a, um.* Mend. Vid. de N.Señora, Copl.210.

El material santo y puro
tu consorte fué, poniendo
Dios lo poderoso y sabio,
y María lo perfecto.

Perfecto. Se toma tambien por habil ù diestro en algun empléo ù arte. Lat. *Eximius. Integer. Maxima dexteritate gaudens.*

Perfecto. Se toma asimismo por lo que tiene el grado mayor de excelencia ù bondad en su linea. Lat. *Eximius. Maximus. Consummatus.*

Perfecto. En la Gramática se aplica à los tiempos que definen, y perfectamente significan el estádo absoluto de las cosas. Lat. *Tempus perfectum.*

PERFICIONAR. v. a. Acabar enteramente alguna cosa, dándola toda su perfeccion, ò puliendola. Algunos dicen Perfeccionar, formando este verbo de la voz Perfección; pero mas natural es Perficionar del Latino *Perficere*, que significa lo mismo. Lat. *Absolvere.* Ambr. Mor. lib.8. cap.25. Si acáso fué aquel famoso Artífice llamado Cetras Calcedonio, que *perficionó* las máchinas de guerra. Saav. Republ. f. 15. Porque casi insensiblemente, sin alabanza de alguno, y con gloria de todos, se van *perficionando* las Artes.

Perficionar. Vale asimismo mejorar, pulir ò habilitar alguna cosa, aunque no sea matcriál. Suele usarse como verbo recíproco. Lat. *Perficere. Perpolire.*

Perficionar. Vale tambien mejorar la vida ù costumbres, emendando los defectos ù imperfecciones en las operaciones. Lat. *Vitam vel mores perficere. In virtutibus proficere.*

PERFICIONADO, DA. part.pass.del verbo Perficionar en sus acepciones. Lat. *Perfectus. Absolutus. Perpolitus. Consummatus.* Acost. Hist. Ind. lib.5. cap.24. El qual, despues de *perficionado*, venían todos los Señores, y trahian un vestido curioso y rico, conforme al trage del Idolo, con el qual le vestían.

PERFIDIA. f.f. Quebrantamiento de la fé debida, deslealtád, ò traición. Es voz puramente Latina *Perfidia.* Palaf. Conq.de la Chin. cap. 16. Tambien, porque este caso es confusion de la *perfidia* de los Heréges. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 1. cap.2. §.1. Pero no tardó la Justicia Divina en tomar venganza de su *perfidia.*

PERFIDO, DA. adj. Desleál, infiel ù traidór, que quebranta ò falta à la fé que debe. Lat. *Perfidus, a, um.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.1. Otra crueldád no menor usaban estos *pérfidos* enemígos del nombre de Christo. Villav. Mosch. Cant.2. Oct.44.

En vano llenó el Cielo de mil bienes,
Tu descuidada y pérfida *persóna,*
En vano riges el mayor Imperio,
Pues ha de ser mayor tu vituperio.

PER-

PERFIL. ſ. m. Lo último de la figura que ſe comprehende con un hilo imaginário, dentro del qual ſe contiene todo lo demás. Es formado de la prepoſicion *Per*, y de la voz Latina *Filum, i.* Lat. *Extrema linea figuræ vel corporis.* PALOM. Mut. Pict. lib. 1. cap. 4. §. 3. Si el que mira ſe mueve, aunque el objéto eſté immobil, ſe altera el *perfil*: pues ſi ahora le miraba de frente; deſpues le mira de coſtádo, y ofrece diferentes contornos.

PERFIL. Es la delineacion de la ſuperficie de qualquier cuerpo, ſegun ſu latitúd y altúra: ò aquella figura que quedaria en la ſeccion, ò corte que formaria un plano que cortaſſe de arriba abaxo un edificio. Llámaſe tambien Orthographiageométrica. Toſc. tom. 5. pl. 257. y tom. 6. pl. 135.

PERFIL. Se toma tambien por el adorno ſutil y delicado: eſpecialmente el que ſe pone al canto ù extrémo de alguna coſa. Lat. *Extrema perpolitio, vel ornatus aut apex, cis.* ULLOA, Poeſ. pl. 232.

Que con deſaliño airóſo,
lo que del cabello eſparce,
preſtaba perfiles *de oro*
al arnés para tranzarſe.

PERFIL. Se llaman tambien aquellos raſguitos en que rematan las letras, à diſtincion de los palos cabeceados y caxas. Lat. *Litteræ apex.*

PERFIL. Se llama aſsimiſmo la poſtúra que ſe hace con el cuerpo, ladeandole enteramente. Lat. *Corporis obliqua poſitio.* QUEV. Tac. cap. 10. Daba un ſalto y decia: Con eſte compás gano los grados del *perfil.*

PERFIL OBLIQUO. El que ſe eríge ſobre planos ò ſuelos inclinados, ò ſe termina en los miſmos: como ſucede en las eſcaléras. Toſc. tom. 5. pl. 67. Lat. *Orthographia vel Sciographia obliqua.*

PERFIL RECTO. En la Architectúra es el que ſe eríge ſobre planos horizontales, y ſe termina en ellos, formando ángulos rectos, tanto en el que les ſirve de planta, como en el que los cierra por arriba. Toſc. tom. 5. pl. 67. Lat. *Orthographia vel Sciographia recta.*

Medio *perfil.* La poſtúra del cuerpo ù figúra, que no eſtá enteramente ladeada. Lat. *Corporis poſitio ferè obliqua.*

PERFILADURA. ſ. f. La accion de perfilar alguna coſa. Tómaſe algunas veces por el miſmo perfil. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Liniamentum, i.*

PERFILAR. v. a. Dar el perfil, ò ſacar los perfiles à alguna coſa. Lat. *Liniare. Deliniare.* ESQUIL. Rim. Cart. 5.

Y quando del Oriente los umbráles
Perfila *el Sol, le reſtituye al ſueño.*

PERFILARSE. v. r. Ladearſe enteramente. Lat. *Corpus obliquare.*

PERFILADO, DA. part. paſſ. del verbo Perfilar en ſus acepciones. Lat. *Deliniatus. Obliquatus.*

PERFILADO. Se aplica à la nariz perfecta y bien formada, por ir en proporcionada diminucion: y tambien al roſtro adelgazado y largo en proporción. Lat. *Aptè acutus vel angularis.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 1. Si no delmintiera la ſoſpecha, lo inhabitado de la Isla, lo rubio y tendido de ſu cabello, y lo *perfilado* de ſu roſtro.

PERFOLIATA. ſ. f. Hierba que ſegun Laguna, es lo miſmo que la Cacalia. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 124. Antes tengo por reſoluto, que ſi la cacalía ſe halla por eſtas partes, no es otra, ſino la vulgar *perfoliáta.*

PERFRUIDOR. ſ. m. El que goza ò poſſee alguna coſa. Es de raro uſo. Lat. *Perfruens.* ALV. GOM. Cant. 12. Oct. 11.

Y rayos perennes de luz divinál
Hacen lumbroſa la carcel averna,
Y perfruidóres *de gloria ſuperna*
Los electos todos del pueblo humanál.

PERFUMADOR. ſ. m. El que confecciona ò compone coſas oloroſas, para perfumar. Lat. *Suffimentorum opifex.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 32. A eſta cauſa los *perfumadóres*, quando quieren deſtemplar el almizcle o el ambar, para el adóbo de guantes, no uſan jamás de otro azéite.

PERFUMADÓR. Llaman tambien cierta vaſija de plata, cobre ò tierra, en que ſe ponen coſas oloróſas al fuego. Lat. *Suffimentorum vas.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 108. Uſan de los *perfumadóres*, para hacer las pomas mui oloroſas. ULLOA, Poeſ. pl. 201.

Romero, ruda, verbéna,
que ſaludables oponen
al venéno de la envídia
cándidos perfumadóres.

PERFUMAR. v. a. Sahumar, aromatizar alguna coſa, quemando materias oloróſas. Es formado de la voz Perfúme. Lat. *Suffire.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 2. *Perfumaban* ſus veſtídos con incienſo, para ſignificar que olia bien à Dios ſu interceſsión.

PERFUMAR. Por extenſion vale dar ò eſparcir qualquier olór bueno ò malo. Lat. *Odorem diffundere vel ſpargere. Suffire.* LOP. Dorot. f. 6. Finalmente para la dicha de una caſa no es meneſter mas de que ella la *perfúme.*

PERFUMADO, DA. part. paſſ. del verbo Perfumar en ſus acepciones. Lat. *Aromatibus ſuffuſus. Odore plenus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 83. El Enebro calienta, provoca la orina, y *perfumado* hace huir las ſerpientes. BARBAD. Coron. Plat. 4. Ordenó que ſe les truxeſſe una olla barriguda y prepotente del mui ſocorrido y *perfumado* mondongo.

PERFUME. ſ. m. La materia odorífera y aromática, que puéſta al fuego echa de ſí un humo fragrante y oloróſo: como ſucede con el menjuí, el eſtoráque, el ambar y otras coſas ſemejantes. Dixoſe de la prepoſicion *Per*, y la voz *fumus*, quaſi *per fumum.* Lat. *Suffimentum* vel *Suffitus, ûs. Aromata. Odores.* JACINT. POL. pl. 166.

Paſſa el famoſo Leandro,
no el charco de los atúnes;
ſino el eſtrecho que guarda
de Pancáya los perfúmes.

PERFUME. Se toma tambien por el miſmo humo ù olór que arrojan de ſí las materias oloróſas. Lat. *Suffitus, ûs. Suffimentum, i.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 15. Fueron recibidos ſolemniſ-

ſi-

ſimamente, con gran proceſsión, y músicas y *perfúmes*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 20. Eſtaban llenas de luces, con ſer de dia, y de *perfúmes* y ſahumérios.

PERFUME. Por extenſión ſe llama qualquier matéria, quando arroja de sí algun olor bueno ù malo: y del malo ſe dice por antithesis. Y tambien ſe llama perfúme el miſmo olór. Lat. *Odor. Suffimentum, i.*

PERFUMERIA. ſ. f. El lugár ò caſa donde ſe hacen y venden los perfúmes, ò ſe adoban las ropas ò pieles, con olóres, como ſe uſaba mucho antiguamente en España. Lat. *Suffimentorum officina, vel taberna.*

PERFUMERO. ſ. m. El que hace y trabája en los perfúmes. Lat. *Suffimentorum, opifex.* GRAC. Mor. f. 186. Sino antes querrá que perezca el trabájo de los Platéros, el de los Tornéros, el de los *Perfuméros* y Cocinéros.

PERFUNCTORIO, RIA. adj. Lo que paſſa ligeramente ſin hacer impreſsión en el ánimo. Es del Latino *Perfunctorius.*

PERGAMINO. ſ. m. La piel de la rés limpia del vellón, de la humedad y xugo de la carne, raida, adobada y eſtirada, que ſirve para diferentes uſos: como para eſcribir en ella privilegios, cubrir libros y otras coſas. Covarr. dice, que ſe le dió eſte nombre por haberſe inventado en la Ciudad de Pérgamo. Lat. *Membranula*, vel *Membrana*. MEX. Sylv. part. 3. cap. 2. La invencion de eſtos *pergamínos* atribuye Marco Varron à los de Pérgamo, ſiendo ſu Rey Eumenes: y que por eſto ſe llamò *pergamino.*

PERGEÑAR. v. a. Diſponer ò executar alguna coſa con habilidád, y acierto. Fórmaſe de la voz Pergéño, y ſolo tiene ahora uſo en el eſtilo familiár. Lat. *Apte diſponere vel ordinare.* PIC. JUST. f. 91. El no me *ha pergeñado* todavia, que à *pergeñarme* bien, aun fuera à bercebú.

PERGEÑO. ſ. m. Diſpoſición, habilidád ù deſtreza en executar las coſas. Fórmaſe de la prepoſicion *Per* y de la voz *genium*: como quien dice por génio. Lat. *Agilitas. Dexteritas, atis.* VALDIV. Romanc. f. 5.

Sino me engaña el pergéño,
voto à non de Dios, Barthóla,
que me parece que he vído
otra vez à eſta ſeñora.

PERIAMBO. ſ. m. Pie de verſo Latino, que conſta de un trochéo y un tribrachio. Lat. *Periambus, i.*

PERICARDIO. (Pericárdio) ſ. m. Voz de la Cirugia. Es una bolſa membranóſa que cubre al corazón, y contiene un agua ſanguinolenta, para humedecerle. Tiene cinco agujéros, quatro para los quatro grandes vaſos del corazón, y uno para los nérvios. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Pericardium, i.*

PERICARPO. ſ. m. Una telilla ò película con que ſe cubre el fruto de alguna planta. Es voz uſada en la Botánica. Lat. *Pericarpum, i.*

PERICIA. ſ. f. Sabiduría, práctica, experiencia y habilidad en alguna ciencia, ù arte. Es voz Latina *Peritia.* NAVARR. Man. cap. 4. num. 2. Y porque tambien en el juicio exteriór baſta tener una mediana *pericia* de las cauſas, ò tener Aſſeſsór para ſer Juez. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 367. La ſingular *pericia* de que ſon dotados en la navegación.

PERICO. ſ. m. Eſpecie de tocádo, que ſe uſaba antiguamente, que ſe hacia de pelo poſtízo y adornaba la parte delantéra de la cabéza. Lat. *Muliebre capillamentum ſuppoſititium.* JACINT. POL. pl. 75. Al fin de todas mis voces y cuidado, los hallé en el *perico* de una criada, de donde juntamente le ſaqué un pedázo de queſo.

PERICO. Eſpecie de papagáyo, algo mayor que el gorrión y todo verde. Lat. *Pſittacus parvus vel minor.* VALDEC. de Aves, cap. 52. Hai papagáyos loros, catalnicas y *pericos.*

PERICO ENTRE ELLAS. Apódo que dan, y con que notan al que guſta de eſtar ſiempre entre mugéres. Lat. *Vir mulieroſus, vel mulierarius.*

PERICO LIGERO. Veaſe Calípedes.

PERICON. ſ. m. Nombre que dan en el juego de quinolas al caballo de baſtos, porque ſe puede hacer y vale lo que qualquiera otra carta, y del palo que quiere y le conviene al que le tiene. Lat. *Charta uſoria indiferenter aplicabilis.*

PERICÓN. Se llama tambien una eſpecie de abanico mui grande de varillas. Lat. *Flabellum longum.*

PERICRANEO. ſ. m. Voz de la Cirugía. Membrána denſa y de mucho ſentido, que cubre el caſco por fuera. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Modern. Lat. *Pericraneum, i.* CALD. Com. Fuego de Dios en el querer bien. Jorn. 2.

La comiſſúra eſtá abierta
haſta el miſmo pericráneo.

PERIECOS. ſ. m. term. de Geographía. Son los que habitan en un miſmo Paralélo y Meridiano; pero unos en la una interſeccion de dichos círculos, y los otros en la otra, con que tienen una miſma diſtancia de la Equinoccial, y à unos miſmos tiempos la Primavéra, Verano, Otoño è Invierno, y les crecen y menguan igualmente los dias; ſolo ſe diferencian en que quando es medio dia para los unos, es media noche para los otros, por diſtar ciento y ochenta grados de los de dicho Paralélo. Toſc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Perieci.*

PERIFOLLO. ſ. m. Hierba que ſe cria en los huertos, parecida al perexil, ſolo que tiene las hojas mas chicas y menúdas. Es olorósa y mui ſabróſa, aſsi en las enſaladas, como en otros guiſados donde ſe echa. Lat. *Smirnium, vel Hippoſelinum. Petroſelini ſpecies.*

PERIFOLLOS. Se llaman vulgarmente las cintas y otros adornos viſtóſos que ſe ponen las mugéres. Lat. *Specioſi ornatus.*

PERIGALLO. ſ. m. El pellejo que con exceſſo pende de la barba ù de la garganta, que ſuele proceder de la mucha vejez o ſuma flaqueza. Pudo decirſe por la carnoſidád natural que pende à los gallos. Trahe eſta voz Bluteau en ſu Diccionario Portugués y dice ſe tomó del Caſtellano. Lat. *Pellis à mento pendula.*

PERIGALLO. Suelen llamar las mugeres à una cin-

cinta alta y de colór ſobreſaliente. Lat. *Ceſtus ſupereminens.*

PERIGALLO. Llaman por apódo à la perſóna alta y delgada. Lat. *Longus homo.*

PERIGALLO. Llaman tambien una eſpecie de honda, hecha de un ſimple bramante. Lat. *Funda ex unico filo cannabino efformata.*

PERIGALLO. En la Nautica es un cabo delgado, guarnido por un motón que eſtá hecho en la arana de la pena ò penól ſuperior de la verga de meſána, el qual vá à la cabeza del maſtelero de la ſobremeſána, donde ſe hace fi me un chicote, y el otro ſe paſſa por un motoncito que eſtá hecho en el cuello de dicho maſtelero, en la cara de popa, y eſte chicóte baxa al pie de la meſana, por el qual ſe teſſa y ſirve de amantillo. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Funis nauticus.*

PERIGEO. (Perigéo.) ſ. m. term. de Aſtronomía. El punto opueſto al Apogéo. Eſto es aquel punto de la circunferencia del circulo que deſcribe, con ſu movimiento proprio, qualquier planéta, en el qual llega à eſtar en la minima diſtancia del centro de la tierra. Es voz tomada del Griego. Llamaſe tambien Apſis ínfima. Lat. *Perigæum. Apſis infima.*

PERIHELIO. (Perihélio) ſ. m. term. de Aſtronom. Es aquel punto en que qualquier planéta diſta del Sol lo menos que puede ſer. Toſc. tom. 7. pl. 213. Lat. *Perihelium.*

PERILLA. ſ. f. Dimin. La pera pequeña. Lat. *Pyrula, æ.* COVARR. en la voz Perla. Las perlas que ſe hallan en forma de *perillas* ſon mas eſtimádas.

PERILLA. Se llama tambien qualquier adorno que ſe hace en figura de pera, que ordinariamente ſe pone en barandíllas, camas, baſtónes, &c. Lat. *Pyrula, æ.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 5. El tiento es una varita ò baſtoncillo, que ſe tiene en la mano izquierda, con un cotoncillo de borra, ò *perilla* redonda à lo último.

De *perilla.* Modo adverb. que vale à propóſito ù conforme. Lat. *Aptè, natèque.*

PERILLAN. (Perillán) ſ. m. Pícaro, aſtúto y vagamundo. Es del eſtilo familiár. Lat. *Nebulo, onis. Verſutus. Subdolus, i.*

PERILLOS. ſ. m. Una eſpecie de bolillos de maſſa dulce, hechos en forma de panecillos, aunque mui pequeños, con piquitos al rededór. Lat. *Bellaria in bacillorum ſpeciem.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *perillos* reales de carretilla, à ſeis reales y medio.

PERILUSTRE. adj. de una term. Mui iluſtre. Lat. *Perilluſtris, e.*

PERIMETRO. Veaſe Ambito.

PERINCLYTO, TA. adj. Grande, heróico, ínclyto en ſumo grado. Tiene poco uſo. Lat. *Perinclytus, a, um,* MEN. Copl. 160.

Es el valiente no bien fortunado.
Mui virtuoſo perínclyto *Conde*
De Niebla, que todos ſabeis bien adonde
Dio fin al dia del curſo hadado.

PERINOLA. ſ. f. Piececita pequeña de madéra ù otra matéria, que tiene quatro caras iguales y remáta en punta, por arriba es plana, y en medio tiene un palito delgado, el qual ſe toma con dos dèdos, y torciendola con ellos baila, el tiempo que le dura el impulſo. En las quatro caras hai en cada una una letra, que ſon S. P. D. y T. la S. ſignifica ſaca. la P. pon. la D. dexa y la T. todo. Sirve para el juego que ſe llama deſte nombre, deſmerte que el que echa la perinóla, ſi al acabar de bailar le cae arriba la letra S. ſaca un tanto de los que eſtan pueſtos, y ſi le cae la letra T. lo lleva todo; pero ſi le cae la letra P. pone otro tanto, y ſi le cae la D. dexa, ni gana, ni pierde. Lat. *Trochulus quadratus inſcriptus his quatuor litteris S. D. P. T.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 6.

Yo bailo à la perinóla,
y en quatro letras ſeñalo
ſaca y pon y dexa y todo,
con que robo por enſalmo.

PERINÓLA. Se llama familiarmente la mugér pequeña de cuerpo, y viva. Lat. *Brevis, vivaque mulier.*

PERIODICO, CA. adj. Lo que por ſu curſo natural vuelve al punto donde empezó. Lat. *Periodicus, a, um.*

PERIÓDICO. En la Medicina ſe aplica à la eſpecie de calenturas, que comunmente llaman intermitentes. Lat. *Periodicus.*

PERIODO, ſ. m. Cierto y determinado número de años, meſes ù dias, &c. en que alguna coſa vuelve al miſmo eſtádo, ò paráge: como el Periodo del movimiento de la Luna, deſde que ſale de un punto del Zodíaco, haſta que vuelve à él, que es veinte y ſiete dias y cerca de ocho horas, el del Sol trecientos y ſeſenta y cinco dias y cerca de ſeis horas. Lat. *Periodus.*

PERIODO. Significa tambien el eſpácio de determinado tiempo, que incluye toda la duración de alguna coſa. Lat. *Periodus, i.* HORTENS. Mar. f. 84. Elias no con *periodo* de vida de ochenta años, ſino con ſiglos ocultos de ella. QUEV. Romul. Tienen todas las coſas del mundo muchos *periodos*, conviene acomodarſe al tiempo y la ocaſión.

PERIODO. Se llama tambien la cláuſula entéra y perfecta de la oración. Lat. *Clauſula, æ.* JACINT. POL. pl. 103. Lo que manda es, que todo lo diga yo con palabras aprobadas por nueſtro Idioma, y bien adjetivadas en el *periodo.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 3. §. 2. No dexaré de honrar mis balbucientes cláuſulas con algunos de ſus eloqüentes *periodos.*

PERIODO. En la Chronología es cierta medida y eſpacio de tiempo, reſpecto del qual ſe cuentan y calcúlan los años. Toman regularmente el nombre de ſus inventóres: como el Periodo Juliano, el de Methón, &c. Llámaſe tambien Cyclo. Lat. *Periodus. Cyclus.*

PERIODO. En la Aſtronom a es el último punto à que puede aſcender un aſtro. Y por extenſion metaphórica ſe dice de otras coſas: como el Periodo de la fortuna, de la vida, &c. Lat. *Periodus. Clauſula.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 202.

El

El *periodo* de todos los Principados, Repúblicas y Reinos ſiempre, para acabarſe, fué el faltar à eſte peſo, y en eſte punto tuvo fin ſu cláuſula.

PERIODO. En la Medicina es el eſpacio de tiempo que dura la calentúra, deſde ſu crecimiento, haſta la remiſsión. Lat. *Periodus.*

PERIOSTIO. (Periósſtio) ſ. m. Voz de la Cirugía. Membrána delgada y mui ſenſible, que eſtá debaxo del pericráneo, unida immediatamente à los hueſſos de la cabéza. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Perioſtium, i.*

PERIPATETICO, CA. adj. que ſe aplica à ciertos Philóſophos que enſeñaban en Athénas la Philoſophía, cuyo Principe fué Ariſtóteles. Dióſeles eſte nombre porque enſeñaban y arguían paſſeandoſe. Lat. *Peripatetici.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 1. Lactancio Firmiano, antes de todos los dichós, ſintiendo lo miſmo, no ſe acaba de reir y burlar de la opinión de los *Peripatéticos* y Académicos. Saav. Republ. f. 69. Paſſeandoſe los *Peripatéticos* por unos portáles, diſputaban y adelantaban ſus máximas.

PERIPATETICO. En eſtilo familiár llaman al ridículo ò extravagante en ſus dictámenes ò máximas. Lat. *Exoticus. Ridiculus.*

PERIPHERIA. (Periphería) ſ. f. Lo miſmo que circunferéncia. Dícese ordinariamente del círculo. Toſc. tom. 1. pl. 51. Lat. *Peripheria, æ.*

PERIPHRASEAR. v. a. Explicar con muchas voces, lo que ſe podia decir con pocas, ù de varios modos. Lat. *Periphraſi, vel per periphraſim dicere vel explicare.* Quev. Obr. Poſt. pl. 276. He *periphraſeado* eſte lugar de Job, por ſer tan importante, como difícil.

PERIPHRASEADO, DA. part. paſſ. del verbo Periphraſear. Lo aſsi explicado. Lat. *Per periphraſim dictus ſeu explicatus.*

PERIPHRASIS. (Periphraſis) ſ. f. Figura Rhetórica, que ſe comete quando ſe uſa de muchas palabras, para lo que ſe podia decir con pocas. Es voz Griega. Lat. *Circumloquutio.*

PERIQUILLOS. ſ. m. Una eſpecie de dulces de ſolo azúcar delicada, como melindres. Lat. *Bellaria parva & levia ex ſaccharo.*

PERISCIOS. (Periſcios) ſ. m. Term. de Geographía. Son los que habitan dentro de las zonas frias, à las quales las ſombras les van rodeando. Toſc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Periſcij, orum.*

PERISTALTICO, CA. adj. Term. Médico, que ſe aplica al movimiento de contracción ò compreſsión, que hacen los inteſtínos, por medio de las fibras tranſverſales ò circulares de ſus túnicas, para expeler los excrementos. Lat. *Periſtalticus, a, um.*

PERITISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui perito. Lat. *Peritiſsimus.* Fuenm. S. Pio V. f. 55. Bien que las mas veces el Corſo, *peritiſsimo* en la tierra y arte de pelear, acometía con ventája. Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 1. El Emperador Adriano exercitó tambien la pintúra, logrando en ella el epithéto de *peritiſsimo.*

PERITO, TA. adj. Sabio, experimentado, habil y acertado en alguna ciencia ù arte. Viene del Latino *Peritus*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Peritus, a, um.* Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 5. Hecho eſto con toda puntualidad, quedará con tanta perfeccion lo delineado, que ni el mas *perito* en el arte lo adelantaria.

PERITONEO. (Peritóneo) ſ. m. Voz de la Cirugía. Tela que cubre por dentro de todo el vientre, y dá una túnica à todas las partes contenidas. Compónese de una ſubſtancia membranóſa, con nérvios, venas y artérias, y forma dos dilataciones ò váinas, que ſaliendo por los anillos del abdómen, en los varones conducen los vaſos eſpermáticos à los teſtículos, y en las mugeres los ligamentos redondos del útero à las ingles y muslos. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Peritonium, ij.*

PERJUDICAR. v. a. Hacer daño, cauſar pérdida ò perjuicio à otro. Viene del Latino *Præjudicare.* Lat. *Nocère. Damnum inferre.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 1. Por lo qual no llevaba bien algunas fundaciones que admitia el Santo, cuyo pié de renta no alcanzaba al ſuſtento preciſo de ſus moradóres, ſin el recurſo à las limoſnas, cuya ſolicitúd *perjudicaba* à los miniſtérios.

PERJUDICADO, DA. part. paſſ. del verbo Perjudicar. Lo que ha padecido perjuício ù daño. Lat. *Præjudicatus, a, um. Damno affectus.*

PERJUDICIAL. adj. de una term. Lo que es dañoſo, y cauſa ruína, y menoſcabo ò perjuicio, de donde ſe forma. Lat. *Præjudicialis, e. Noxius.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 24. Son mui *perjudiciáles* en la huerta ò en el haza de pan, donde entran. Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 2. Oy dia hai en la Nueva Eſpaña de eſte género de gente, que viven de ſu arco y flechas, y ſon mui *perjudiciáles.*

PERJUDICIAL. En lo forenſe ſe aplica à la acción ò excepcion, que ante todas coſas ſe debe examinar y definir. Lat. *Præjudicialis.* Leyes del Eſtil. Text. 235. f. 645. Es à ſaber, que las defenſiones ſon en quatro manéras, perentórias las unas, è las otras *perjudiciáles.*

PERJUDICIALISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui perjudiciál. Lat. *Valdè præjudicialis, vel noxius.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 12. Son *perjudicialiſsimas* à los miſmos Chinos, y à los Reyes confinantes, que dependen del comercio de la China.

PERJUICIO. ſ. m. El daño, pérdida ò menoſcabo que ſe recibe ò cauſa. Viene del Latino *Præjudicium.* Lat. *Damnum, i. Incommodum. Noxa.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Y mas ſiendo tan en *perjuício* de las Emperatrices y Reinas de la Alcárria y Extremadúra. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 62.

Quejoſa Juno, Palas ofendida,
Quiſieran demoler de la memória
(Como del muro) el claro perjuício,
Que à ſus beldades intimó el juício.

PERJURADOR. ſ. m. El que jura falſo y ſe le convence de la falſedád del juramento. Lat. *Perjurus. Pejerator.* Comend. ſob. las 300. Co-

pl. 11. de las añadidas. Aquel se llama *perjuradór* ò perjúro, que quiebra los juramentos.

PERJURAR. v.n. Jurar falso, ò faltar à la fé ofrecida en el juramento. Suele usarse como verbo recíproco. Lat. *Perjurare. Pejerare.* FUER. JUZG. lib.5. tit.7. l.20. Si algun home por cóita negar verdat, ò *se perjurar*, el Juiz pues que lo sobier mandelo prender è darle cien azótes. NIEREMB. Var. Illustr. Vid. de S. Ignacio de Loyóla. Nunca le vieron *perjurar*, ni decir palabras desgarradas y de blasphémia, como suelen los soldádos.

PERJURAR. Vale tambien jurar mucho, ù por vicio, ù por añadir fuerzas al juramento, como maldiciendose. Lat. *Pejerare.* COVARR. en la voz Jurar. Jura y *perjúra* Fulano, que tal cosa no hizo, término mui usado: y nota, que aqui *perjurar* vale añadir fuerzas al juramento. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Jueves en la noche. Tu ahora juras y *perjúras* y blasphemas, y calla Dios.

PERJURIO. s.m. La culpa ù delito de jurar falso, ò el acto de perjurarse. Lat. *Perjurium, ij.* G. GRAC. f.42. Caen en *perjúrios*, blasphémias, robos, deshonestidades y homicídios.

PERJURO, RA. adj. El que jura falso, ò que se contradice, declarando con juramento una cosa y despues otra, maliciosamente. Lat. *Perjurus, i.* LOP. Coron. Trag. f.42.

La muerte mereció, salió seguro,
Que nunca à gran poder faltó perjúro.

PERLA. s.f. Substancia dura, clara y lucida, que se cria en las conchas de las ostras, y regularmente se forma en figura redonda, ù de una perilla. Las mejores son las Orientales, las mas lisas y redondas. Es voz Goda, segun siente Aldrete en su Origen de la Lengua Castellana: y el P. Fr. Jacinto de Ledesma y Manfilla, en la Lengua primitiva de España, lib.2.cap.4. en la lista que pone de los nombres, que han quedado en uso de la Lengua Gothica: y es una congruencia eficacissima el mantenerse en las Provincias Septentrionales este mismo nombre, ò con pequeña inflexión. Los Polácos dicen Perla, los Alemanes Berlen, en la Italia Perla, los Franceses Perle. Menage y comunmente los Diccionarios dicen viene de *Perula* de la baxa Latinidad, la qual tomó sus voces de las Naciones dominantes. Otros sienten con Plinio, que viene del Latino *Perna*, que significa la concha en que se crian: y finalmente otros del Latin *Pyrum*, ò *Pyrula*, por la figura que suelen tener de perillas: y entre estos S. Isidóro, por la semejanza à la extremidad redonda de la raiz que llama Pyrula. Y aunque todas estas etymologías son verisimiles las mas, cierta es la primera. Lat. *Unio. Margarita. Elenchus.* HUERT. Plin. lib. 6. cap.34. Toda esta ribéra es riquissima de *perlas*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.3.cap.14. El Gobernador condescendió en ello: y él mismo tomando de las *perlas* à dos manos juntas, dió à cada uno.... diciendo que hiciessen de ellas rosários en que rezassen: y las *perlas* eran bastantes para servir de rosários.

PERLA. Por translacion se llama lo que se le parece en la figúra, claridad ò transparencia: como las lágrymas, las goras de agua, &c. y se usa comunmente en plurál. Lat. *Margarita, æ.* LOP. Arcad. f.178. Acompañando aquellas hermosas *perlas*..... como las del primer rocío, que en la ínfima region del áire, por el nocturno frio, se engendran sobre las hojas de las purpúreas rosas. JACINT. POL. pl. 259.

No eres tu la que quiso à la mañana
Imitarle las perlas *engreida?*

PERLA. Metaphoricamente se usa por qualquier cosa de singular estimacion ò aprécio. Lat. *Margarita pretiosa.*

PERLAS. Llaman los Poétas los dientes de las damas. Lat. *Pulchri & candidi dentes.* vel *Erythrei.* LOP. Dorot. f. 27. Guarnece de oro quanto dice, como si no bastára de las *perlas* de los dientes. QUEV. Musc.6. Rom.47.

Las que ciavéi dividido
mostrais por conquistadór,
donde milita la risa,
con perlas *en esquadrón.*

De *perlas.* Modo adverb. con que se demuestra la propriedad con que se dice ò hace alguna cosa, ò se acomoda à otra. Lat. *Perpulchrè. Perquamoptimè vel aptè. Perpolitè. Peropportunè.* LOP. Dorot. f.185. Siempre tuve respéto al matrimónio: pareceme *de perlas*, y mas si te has de casar.

PERLADO. s.m. Lo mismo que Prelado, que es como ahora se dice. AMBR. MOR. lib.9.cap. 7. El sepulchro deste su santo *Perládo*, es tenido alli en fama y bien debida veneracion. MEN. Copl.96.

Mas solo su Templo hallamos immoto,
E la Clerecía con el su Perládo,
Salvo y seguro fué dentro librado,
Por su honesto vivir, è devóto.

PERLATICO, CA. adj. que se aplica al sugéto ò parte que padece la enfermedad de perlesía. Lat. *Paralyticus.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib.3. cap.14. Sanó à ciegos, sordos.... *perlátic os*, hydrópicos, lunáticos, quebrados, &c.

PERLESIA. s.f. Resolucion ò relaxacion de los nérvios, en que pierden su vigór y se impide su movimiento y sensación. Es del Latino *Paralysis.* LAG. Dioscor. lib.1. cap.5. Y bebido con agua vale contra gota corál, contra la ciática, contra la tós y contra la *perlesía.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 8. cap.1. §. 3. Por su intercesion han conseguido y consiguen vista los ciegos, pies los tullidos, y salud los otros enfermos de *perlesía.*

PERLONGAR. v.n. Term. Naut. Ir navegando por una costa de luengo. Tambien quando se extiende un cabo, para que quepa mas gente, para tirar dél se dice Perlongar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *In longum navigare,* vel *Funem longè extendere vel porrigere.*

PERMANECER. v. n. Durar establemente, ò persistir en el mismo estádo ù calidad sin mutación. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y viene del Latino *Permanere.* VILLAV. Mosch. Cant.9. Oct. 2.

Allí donde los años no envejécen
Las cosas que los Dioses produxéron,
Porque siempre perpétuas permanecen
En el felíz estádo que les dieron.

PERMANECIENTE. part. act. del verbo Permanecer. Lo mismo que permanente. Cesp. Relac. de Fland. f. 87. Han hecho *permanecientes* y perpétuos los conséjos en cada Provincia, al modo de las unidas de Flandes.

PERMANENCIA. f. f. Duracion firme, constancia, perseverancia, estabilidad è immutabilidad. Lat *Permansio*. L.Grac.Critic.part.1. Crit.3. Admiré en esta portentosa fábrica del universo.....tanta hermosura con tanta utilidád, tanto concierto con tanta contrariedád, tanta mudanza con tanta *permanéncia*.

PERMANENTE. adj. de una term. Lo que permanece. Lat. *Permanens*. Jacint.Pol.pl.261. Merecer y heredar es hacer *permanentes* las glórias.

PERMISSION. f. f. El acto de permitir. Lat. *Permissio*. Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 12. En otro tiempo solía estar sujeta à los Obispos de Magalóna, por cuya *permisión* ò dissimulacion, tuvo esta Ciudad señores particuláres. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.5. Fué terrible el assombro que concibieron los demónios, que con *permisión* divina habian observado estos portentos.

Permissión. En la Rhetórica es una figura con que el Oradór concede algunas razones, en que se funda la opinión contrária, confiado en la certeza de la suya, ò facil respuesta à la otra. Lat. *Permissio. Concessio.*

PERMISSIVO, VA. adj. Lo que incluye la facultád ò licencia de hacer alguna cosa. Lat. *Permissivus, a, um.*

PERMISSO. f. m. Licencia ò consentimiento para hacer ù decir alguna cosa. Lat. *Permissus, ûs.* M. Agred. tom. 1. num. 106. El Santo Principe Miguél y sus compañeros, por el divino *permisso*, pelearon con el dragón y sus sequaces.

PERMISSOR. (Permissór) f. m. Lo mismo que Permitidór, y se usa mas freqüentemente.

PERMITIDOR. f. m. El que consiente, sufre, toléra, dissimula ò permite alguna cosa. Lat. *Permissor, oris.* Fuenm. S. Pio V. f. 38. Contó por traidóres los que traxessen armas cortas, ò pistolétes menores de tres palmos, y por descomulgados à los Jueces *permitidóres.*

PERMITIR. v. a. Consentir, convenir ò tolerar alguna cosa, no oponerse à ella. Viene del Latino *Permittere*, que significa esto mismo. Mant. Segur. cap.5. Nin *permitir* directè, nin indirectè, que durante el tiempo del dicho segúro gente alguna.....se lleguen, nin muden de las dichas Villas de Medina à Valladolid. Cerv. Quix. tom.1.cap.8. Bien es verdad que en lo que tocáre à defender mi persona, no tendré mucha cuenta con essas leyes, pues las divinas y humánas leyes *permiten*, que cada uno se defienda.

Permitir. Vale tambien dar lugar ò tiempo para lo que se quisiere executar. Y se dice de cosas que no tienen proprio arbítrio: como mis ocupaciones no me permiten ir à vér à V.m. Lat. *Pati. Ferre. Concedere.* Colmen. Escrit.Segob. pl.755. Aunque se dió à la Poesía, mas afectuosamente que *permitia* la descomodidád de su estádo.

Permitir. En lo Theologico vale concurrir physicamente à la operación de alguna cosa, aun siendo mala, sin voluntad ò amór ù deseo de ella: y assi se dice que Dios permite los pecádos. Lat. *Permittere.*

Permitir. Se toma tambien por no impedir lo que se pudiera y debiera evitar. Lat. *Pati. Permittere.* Recop. lib.8. tit. 19. l. 8. Mandamos que de aqui adelante, en ninguna Ciudad, Villa, ni Lugar de estos Reinos, no se pueda *permitir*, ni *permita* mancebia, ni casa pública, donde mugéres ganen con sus cuerpos.

Permitir. En las Escuélas y en la Oratória vale conceder alguna cosa, como si fuera verdadéra, ò por no hacer al caso de la qüestión ò assúnto principál, ò por la facilidad con que se comprehende su respuesta ò solución. Lat. *Permittere.*

PERMITIRSE. v. r. Dexarse ver, mostrarse benigno y favorable. Lat. *Se permittere. Sui potestatem facere.* Jaureg.Phras.lib.1.Od.6.

En tanta Magestád mi afécto espera,
Que te permitas *invocado Apolo,*
Pues como quarto Rey en quarta esphéra
Eres el universo, el sol y el solo.

PERMITENTE. part. act. del verbo Permitir. El que permite, consiente ò conviene en alguna cosa. Lat. *Permittens.* Cerv. Nov. 11. Dialog. pl.386. Todos los males que de daño llaman, vienen de la mano del Altissimo, y de su voluntád *permitente.*

PERMITIDO, DA. part. pass. del verbo Permitir en sus acepciones. Lat. *Permissus. Concessus.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 1. Gustaba mucho de aquellas diversiones, que en aquella edád son, aunque vanas, *permitidas.* Corr. Argen.lib.2.f.66.

Aquellos respetamos, Rey injusto,
Que aprisionas, tus hados son, y solo
Lo que la suya dure permitida
Entre nosotros durará tu vida.

PERMISSO, SA. Segundo part. pass. del verbo permitir. Tiene poco uso. Lat. *Permissus, a, um.* Navarr. Man. cap. 15. num.9. Porque los tornéos, justas y juegos de cañas, que se hacen con la debida moderación, para que no haya muertes ò heridas, no son ilícitos, antes son *permissos.*

PERMIXTION. (Permixtión) f. f. La mezcla de algunas cosas, regularmente líquidas. Usase en lo facultativo. Lat. *Permixtio, onis.*

PERMUTA. f. f. Trueque ò cambio de una cosa por otra. Lat. *Permutatio. Commutatio, onis.* Marian. Hist. Esp. lib. 17. cap. 4. Sucedióle luego en aquella Iglésia de Santiago D. Suero Gomez de Toledo, sobrino de D. Vasco: que debió ser manéra de *permúta* y recompensa que se le hizo por la Iglésia de Toledo.

Permuta. En los Beneficios Eclesiásticos es la resignación ò renúncia, que dos hacen de sus Be-

Beneficios, en manos del Ordinario Eclesiástico, con súplica recíproca, para que libremente dé el Beneficio del uno al otro. Lat. *Permutatio.*

PERMUTACION. s. f. Lo mismo que Permúta. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Hacianse las compras y ventas por via de *permutación.*

Permutaciónes. En la Arithmética son una especie de combinaciones, en que no solo se atiende al número de los términos que se comparan, sino tambien à la diferencia que resulta de los lugáres en que se colocan. P. Ulloa, Elem. Mathem. pl. 50. Lat. *Permutationes.*

PERMUTAR. v. a. Trocar, cambiar una cosa por otra. Viene del Latino *Permutare*, que significa esto mismo. Argens. Maluc. lib. 4. pl. 89. Comerciando y comunicandose unas Islas à otras sus géneros, *permutando* unos por otros.

PERMUTADO, DA. part. pass. del verbo Permutar. Trocado ù cambiado por otra cosa. Lat. *Permutatus, a, um.*

PERNADA. (Pernáda) s. f. El golpe que se dá con la pierna, ò el movimiento violento que se hace con ella. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cruris ictus vel ingens motus. Calcitratus, ùs.*

PERNAZA. s. f. aum. La pierna grande ò gruessa. Lat. *Crus ingens vel pinguis aut crassa.* Quev. Orland. Cant. 1.

Matandose, à docénas y à palmadas,
Moscas en las pernázas *afelpadas.*

PERNEADOR. adj. que se aplica al que tiene muchas fuerzas en las piernas y puede andar mucho. Lat. *Cruribus fortis, vel velox.* Argot. Monter. cap. 18. Los de Navarra son extremados *perneadóres* para suelta, que es para arremeter al venádo y hacer presa.

PERNEAR. v. n. Mover violentamente las piernas. De cuya voz se forma. Lat. *Crura violenter vel crebrò movêre aut jactare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. Y si lo tomaban en brazos para apartarlo, *perneaba* con pies y manos, defendiendose de quien esto hacia.

Pernear. Vale tambien andar mucho y con fatiga en la solicitud ù diligencia de algun negócio. Lat. *Properos gressus glomerare. Festinare.*

Pernear. Vale algunas veces impacientarse è irritarse, ponerse en cólera ò enfádo, por no lograr lo que se desea. Lat. *Iracundiâ vel rabie agitari.*

Pernear. Vale tambien poner à vender el ganado de cerda en la Féria por cabezas. Dícese porque en comprando un puerco le cogen por la pierna, y le atan una soga en ella para llevarsele. Lat. *Porcos nundinari, vel emptoribus exponere.*

PERNIABIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas abiertas, ò apartada una de otra. Lat. *Divaricatus.* Quev. Zaurd. Diome grande risa el verlas convertidas en sabandijas tan *perniabiertas.*

PERNIBORRA. s. m. El que usa pantorrillas postízas, para disimular la flaqueza de las piernas. Es voz voluntaria y jocosa. Lat. *Suppostitiis suris valens vel subdititijs.* Quev. Mus. 5. Bail. 1.

Mancebito perniborra,
dulcísimo passeadór,
conjurale como à peste,
y échale en otra región.

PERNICHO. s. m. Voz de la Germanía, que significa postigo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Posticum, i.*

PERNICIOSAMENTE. adv. de modo. Perjudicialmente, con mui grave daño. Lat. *Perniciosè.* L. Grac. Critic. part. 1. Crit. 1. Todo quanto inventó la industria humana ha sido *perniciosamente* fatal y en daño de mi misma.

PERNICIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui pernicioso. Lat. *Valdè pernicioſus vel exitialis.* Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 15. Decian no ser la voluntad de Dios que se tomasse aquella Villa: y que por ser en mal tiempo del año, el perseverar en el cerco sería yerro *perniciosísimo* y mortal.

PERNICIOSO, SA. adj. Gravemente dañoso y perjudicial. Viene del Latino *Perniciosus.* Lat. *Exitialis, e.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 1. Que es tan vulgar y tan *pernicióso* engaño, como saben bien los que con algun zelo y consideración han andado entre ellos. Pinel, Retrat. Introd. Hallandose en la historia tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes.....buenos y malos consejos, justas y *perniciósas* resoluciones.....siempre habrá mucho que aprovechar para nosotros mismos.

PERNIGON. (Pernigón) s. m. Especie de ciruela redonda y tierna, que viene de Génova en dulce. Lat. *Genuense prunum.*

PERNIL. s. m. El anca y muslo del animál. Por antonomasia se entiende del puerco. Viene del Latino *Perna.* Amrr. Mor. lib. 8. cap. 53. Los *perníles* de Vizcaya dice Strabon, que eran ya en su tiempo mui estimados, y tenian buena grangería con ellos. Quev. Mus. 5. Bail. 4.

Cathalina de Peráles,
una Gallega maldita,
mas preciada de perníles,
que Rute y Algarrobillas.

PERNIO. (Pérnio) s. m. El gozne que se pone en las puertas y ventánas. Componese de dos armellas, unidas una con otra por la parte superiór, que clavadas, una en las jambas ò marcos y otra en los listónes, sirven al juego de abrir y cerrar. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Compages ferrea.*

PERNIQUEBRAR. v. a. Romper, quebrar las piernas. Es voz formada de la palabra pierna, y del verbo quebrar. Lat. *Crura frangere.*

PERNIQUEBRADO, DA. part. pass. del verbo perniquebrar. Lo assi roto y quebrado. Lat. *Fractis cruribus.* Villav. Mosch. Cant. 8. Oct. 21.

.....*Vuela el mensagéro*
Por el camino lóbrego adelante,
Que aunque perniquebrado *vá ligéro.*

PERNO. s. m. El clavo redondo y de cabeza gran-

grande y casi redonda, que ordinariamente tiene uso en los Navios y otras fábricas. Lat. *Clavus rotundus.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 7. cap. 37. Diego de Monsalve, que tome cargo de llevar todas las herramientas, que son picos y azádas..... y *pernos* y chapas.

PERNOS. Son tambien unos clavos grandes, gruesos y redondos, que se ponen ó clavan en las partes de mayor grueso de madéra, y de mayor fortaleza: como en las curvas, llaves, cintas y cadénas de xárcias mayores. En la punta de estos suelen tener un ojo por donde entra un pedázo de hierro, que llaman chavéta, con que se afianzan. Es voz nautica, y la trahe el Vocab. marit. de Sev. Lat. *Clavus ingens annulo instructus.*

PERNO. Llaman los Carpintéros un medio gozne, à modo de escárpia sin punta, que sirve para quitar y poner las ventánas o puertas con facilidad. Lat. *Clavus curvatus vel uncus obtusè.*

PERNOCTAR. v.n. Passar la noche, especialmente velando. Lat. *Pernoctare.*

PERO. s.m. Especie de manzána. Fruta mui sabrosa, y la hai de diferentes géneros y nombres: como Peros de Miguél, Pero invernizo, &c. Comunmente se llaman de Eneldo por oler à él. Viene del Latino *Pyrus.* Lat. *Pyrum subacidum.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 131. Tras la camuesa se debe el segundo grado en bondad al *pero* de Eneldo, por ventura llamado assi, porque huele al Eneldo.

PERO. Conjunc. adversativa con que se contrapone el extrémo de una oración al de otra, moderando su sentido ù destruyendole. Lat. *At. Sed. Verùm.* PALAT. Conq. de la Chin. cap. 32. *Pero* es tan opuesto este trage à lo antiguo.... que muchos han escogido la muerte antes que la mudanza de él. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 2. No sabía contar; *pero* sabia suplir con la industria lo que no alcanzaba con la noticia.

PERO. Suelen usarle como substantivo, y significa defecto: como Fulano no tiene pero. Lat. *Vitium, ij. Defectus, ùs.*

Esse *pero* no está madúro. Modo de hablar con que se previene à alguno, no prosiga en la contradiccion que hace, por no ser ocasion, ò tener inconveniente. Lat. *Hoc maturescat vel procraftinari debet.*

PEROGRULLADA. s.f. La verdad ò especie, que, por notoriamente sabida, es necedad y simpleza el decirla. Es voz inventada. Llámase comunmente verdad de Perogrullo. Lat. *Propositio vel verba nimis vera, ideoque insulsa vel inepta.* QUEV. Visit. Ya estás diciendo entre ti, qué *Perogrullada* es esta?

PEROL. s.m. Vaso de metál mui abierto de boca, y en figura de una media esphéra, que sirve para cocer diferentes cosas, y particularmente para aderezar y componer todo género de conservas, que se hacen con azucar ò miél. Lat. *Abenum, i. Cacabus, i. Nasiterna, æ.* G. GRAC. f. 40. Causa tempestad, moviendo las ondas.... à manéra de quando hierben los unguentos en el *perol.*

PERONE. (Peróne) s.m. La canilla menor de la pierna, que es un hueso largo y delgado, que está detrás de ella, con quien se articúla recíprocamente. Por arriba la recibe, y por abaxo es recibido de ella. En la parte baxa tiene hácia fuera una salida llamada tobillo externo. Martin. Exam. de Cirug. modern. Lat. *Tibia minor.*

PERORACION. s. f. Compéndio ò recopilacion de las razones que se han dicho para prueba de algun assunto, concluyendo con ellos la oracion ù discurso. Es del Latino *Peroratio.* CIENC. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Recordando esta importante reflexion sobre las acciónes de la virtúd, que además de perficionarlas, hace en el alma, lo que la *peroración* en la eloqüencia.

PERORAR. v. n. Concluir ò cerrar la oración ù discurso, recopilando todas las razones que se han trahido para su prueba ù exornación. Absolutamente se toma por decir o hablar de alguna materia en estilo oratório. Lat. *Perorare.* ARCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Fundado en la dignidad del assunto, y en el Patrocinio de la Reina del Cielo, por cuyo mayor decóro habia de *perorar*, comenzó su discurso.

PERORAR. Por extension vale pedir con instancia ò eficazmente. Lat. *Efficaciter vel enixè orare, vel rogare.*

PERPENDICULAR. adj. de una term. que se aplica en la Geometría à la linea o plano que cae sobre otra linea ù otro plano, haciendo ángulos iguales à entrambas partes: esto es sin inclinacion alguna hácia una parte ni otra. Lat. *Perpendicularis, e.* MEDRAN. Rudim. f. 89. La qual se executará tirando una linea *perpendiculár*, que llegue al centro. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 141.

Zona pisaron donde efecto nuevo
Fué perpendiculár *tu carro, Phebo.*

PERPENDICULAR A LA PARABOLA. Es la linea recta que cortando à la Parábola en un punto, es perpendiculár à la tangente que passa por dicho punto. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Perpendicularis in Parabola.*

PERPENDICULARMENTE. adv. de modo. Rectamente, derechamente, sin torcerse à un lado ni à otro, cayendo hácia abaxo. Lat. *Ad perpendiculum.* COVARR. en la voz Plomo. Porque la cuerda del nivél tiene al cabo una pesilla de plomo, que cae con una cuerda *perpendicularmente.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. Hiriendo (los rayos del Sol) los montes, unas veces *perpendicularmente*, otras diametral, otras de soslayo.

PERPENDICULO. s.m. En los triángulos planos es la linea recta tirada desde el vértice del triángulo perpendiculár à la base: y en los triángulos esphéricos el arco de círculo máximo, que baxa desde qualquiera de sus ángulos, haciendo ángulos rectos con el lado opuesto. Y en el triángulo esphérico rectángulo, se suele llamar perpendiculo qualquiera de los lados que comprehenden el ángulo recto, considerando el otro como base. Tosc.

tom.

tom.3. pl.91. y 98. y tom.2. pl.326. Lat. *Perpendiculum.*

PERPENDICULO. En la Estática es qualquier cuerpo grave que está libremente pendiente de un hilo ò cadenilla, y puede moverse con vaivénes ò vibraciones. Llámase tambien Funepéndulo. Sirve un instrumento de esta calidad para determinar y medir con toda precision el tiempo: cosa importantísima, especialmente para las observaciones Astronómicas. Tosc. tom.4. pl.120. Lat. *Funependulum, i.*

PERPETRACION. f. f. El acto de perpetrar ò cometer algun delito. Lat. *Perpetratio.* PRAGM. de 10. de Noviembre de 1735. No veo los efectos de su observancia, sin embargo de ser notoria la *perpetración* de semejante delito.

PERPETRADOR. f.m. Agressór, ò el que comete algun delito ò culpa. Lat. *Perpetrator, oris.* PRAGM. de 25. de Febrero de 1734. Que todas las personas que dieren auxilio cooperativo à tan grave y escandaloso delito, sean condenados en la misma pena ordinaria de muerte, como cómplices y *perpetradóres* de su enormidád.

PERPETRAR. v.a. Hacer ò cometer algun delito ò culpa. Viene del Latino *Perpetrare*, que significa esto mismo. ORDENAM. R. lib.8.tit.1. l.1. E si el maleficio *fuere* fecho y *perpetrado* por tales personas, quales las nuestras Justicias ordinarias no puedan hacer execucion, mandamos que todavia fagan la dicha pesquisa. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. De modo que con el tal récipe solo, muchas veces *perpetran* juntamente dos homicidios.

PERPETRADO, DA. part. pass. del verbo Perpetrar. Hecho ù cometido. Lat. *Perpetratus, a, um.* LOP. Coron. Trag. f.22.

Pidiendole perdón, gracia y olvido
Del homicidio injusto perpetrado.

PERPETUA. f. f. Flor pequeñita con unas hojas mui menúdas, que forman una coronita, y duran siempre. Por lo regular son amarillas ò carmesíes. Lat. *Heliochrysum, i. Coma aurea.*

PERPETUACION. f. f. La accion de perpetuar alguna cosa. Lat. *Perpetuitas, Continuatio, onis.* LAG. Diosc. lib.2. cap.124. De suerte que la que fué producta de la natúra, solamente para la *perpetuación* de su fructo, sirve à otros muchos efectos importantes à la vida y salud humana.

PERPETUAL. adj. de una term. Lo mismo que Perpétuo. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap.1. E esto fué puesto è historiado por la figúra susodicha, en el primero párrapho à *perpetuál* memória.

PERPETUAMENTE. adv. de modo. Perdurablemente, para siempre. Lat. *Perpetuò.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 8. Con cargo de traher à su costa una galéra armada y sustentada *perpetuamente.*

PERPETUAN. f. f. Cierto género de tela de lana, à quien se le dá este nombre por ser mui fuerte y de mucha duración. Lat. *Tela lanea firma, vel permanens.*

PERPETUAR. v.a. Hacer perpétua ò perdurable alguna cosa. Usase mas comunmente por dar à las cosas una larga duración. Es del Latino *Perpetuare.* SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 612. Es en el hombre natural el apetito de *perpetuarse*, à pesar de la muerte y del tiempo, que destruyen las formas. ALFAR. part. 2. lib.3. cap.5. Nunca me passó por la imaginacion considerar entonces, que aquel Sacramento lo debiera procurar para solo el servicio y gloria de Dios, *perpetuando* mi especie, mediante la sucesión.

PERPETUADO, DA. part. pass. del verbo Perpetuar. Lo assi hecho perpétuo. Lat. *Perpetuatus.*

PERPETUIDAD. f. f. Duración sin fin. Tómase comunmente por duracion mui larga ò incessante. Viene del Latino *Perpetuitas*, que significa lo mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap.16. Ruego à Dios que dé *perpetuidád* à las mercedes que nos ha hecho, conserve y aumente la prosperidad de nuestra Nación. Oy. Hist. Chil. lib.7. cap.10. Aun padecen hasta oy aquellos fidelísimos vasallos, acrisolando su valór con la *perpetuidád* de sus penalidades.

PERPETUO, TUA. adj. Lo que dura y permanece para siempre, o dura incessantemente por largo tiempo. Viene del Latino *Perpetuus*, que significa esto mismo. AMBR. MOR. lib.8. cap.22. Yo creo cierto que no lo dexó por bravosidád, sino por cordúra..... y sepultarlas si pudiera en *perpétuo* olvido. MARM. Descripc. lib. 2. cap.30. Siendo avisado de su muerte, hizo liga y amistad *perpétua* con el Rey Moro.

PERPIAñO. (Perpiáño) f.m. La piedra que traba en la paréd. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Diatorus. Lapis frontanus.*

PERPLEXAMENTE. adv. de modo. Confusamente, dudosamente, con irresolución. Lat. *Perplexè. Hæsitanter.* AMBR. MOR. Antig. de Cordob. lib. 17. cap. 3. Sin que pueda decir otra cosa, aunque es tan *perplexamente* escrito y enredado.

PERPLEXIDAD. f. f. Irresolución, duda ò confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. Lat. *Perplexitas. Hæsitatio.* BAREN, Guerr. de Fland. lib.3. pl.47. No menos que el Rey, fluctuaba en *perplexidád* de pareceres su Real Conséjo. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.22. El que los lee con especial atencion, y en tiempo de tribulacion, ò en caso de grave duda tiene *perplexidád*, y busca salida, hallará en ellos consejo y solución.

PERPLEXO, XA. adj. Dudoso, incierto, irresoluto y confuso. Viene del Latino *Perplexus.* Lat. *Hæsitans.* COMEND. fob. las 300. Copl. 31. Esto es, que la Divina Providencia, viendome tanto *perpléxo*, es à saber atribulado è congojado, por la gran multitud de diversa gente. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 177.

Tambien siente en su puréza
de su Esposo lo perplexo,
enseñada à que la ignoren
los instantes de los riesgos.

PERPUNTE. f.m. Jubón fuerte, colchado con algodón, y pespuntado, para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas, como los jubónes ojeteados. Trahe esta voz Covarr. en

ſu Theſoro. Lat. *Thorax goſſypio refutus.* COLMEN. Hiſt.Segob.cap.22.§.5. En un privilegio. Que los Caballeros que tovieren armas.....eſcudo è lanza, è loriga, è brafonéras, è *perpunte* è capiello de fierro, è eſpada, que non pechen.

PERQUE. ſ. m. Libélo infamatório. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Libellus infamatorius.* FREYM. S. Pio V. f. 29. Llamanlos Paſquines los Romanos, noſotros *Perques*, ò Provinciáles.

PERQUIRIR. v. a. Buſcar alguna coſa con cuidado y diligencia. Es voz antiquada. Viene del Latino. *Perquirere.* FUER. JUZG. lib.1.tit.1. l.1. Non debe home *perquirir* otra razon.

PERRA. ſ. f. La hembra del perro. Lat. *Canis fœmina.* MONT. DEL R.D.AL. lib.1. cap.38. Si fuere *perra*, que la lièven à monte, è ſi fuere perro, como que lo atiendan, que lo non lieven à monte, faſta que hayan año è medio.

PERRA. Significa tambien la borrachéra. Es del eſtilo burleſco. Lat. *Ebrietas, atis.*

Soltar la *perra*. Gloriarſe ò jactarſe de alguna coſa antes de ſu logro: eſpecialmente quando eſtá expueſta, ù ocaſionada à perderſe ù no conſeguirſe. Lat. *Ante tempus vel immaturè aliquid jactare, vel gloriari.*

Soltar la *perra*. En Aragon vale gaſtar el dinéro. Lat. *Pecuniam expenaere.*

La *perra* le parirá lechones. Refr. con que ſe pondéra la felicidad de alguno, que aun de las coſas en que parece no podia tener utilidad, ſaca provecho ù conveniencia. Lat. *Felicibus ſunt & trimeſtres liberi.*

PERRADA. ſ. f. El Conjunto de perros. Lat. *Canes, vel illorum multitudo.*

PERRADA. Se toma tambien por obſéquio fingido, tomado del halágo de los perros. Lat. *Canina blanditia.*

PERRADA. Significa aſsimiſmo el hartazgo de uvas en la miſma viña, por la mañana. Lat. *Uvarum repetitio.*

PERRAMENTE. adv. de modo. Mui mal. Lat. *Peſsimè.*

PERRAZO. ſ. m. aum. El perro grande. Lat. *Magnus canis.* ESPIN. Eſcud. Relac.1. Deſc.5. Saliò corriendo por entre mis piernas un *perrázo* negro, con un cencerro atado a la cola. QUEV. Muſ.5. Bail.2.

Llevan puñadas de ayuda,
como perrázos *de Irlanda,*
avantáles voladores,
chapinitos de en volandas.

PERRENGUE. ſ. m. Vulgarmente ſe dá eſte nombre al que con facilidad y vehemencia ſe enója, encoloriza ò emperra: y tambien al negro, ò porque ſe encoloriza con facilidad, o por llamarle perro diſsimuladamente. Lat. *Facilè irascibilis. Canis.* QUEV. Muſ. 6. Rom.18.

Era una caballeriza,
y eſtaban todos inquietos,
y los abraſaban pulgas,
por perrengues *ò por perros.*

PERRERA. (Perréra) ſ. f. El lugar ò ſitio donde ſe guardan ò encierran los perros de caza. Lat. *Canum cuſtodia.*

PERRERA. Llaman tambien al empléo ù ocupación, que tiene mucho trabájo ù moléſtia y poca utilidad. Lat. *Officium inutile.*

PERRERA. Llaman aſsimiſmo al mal pagadór. Lat. *Difficilis ſolvendo. Inficiator, oris.*

PERRERA. Se llama tambien la mula ò caballo, que eſtan ya mui viejos, canſados y flacos. Lat. *Equus vel mula canibus obnoxia.*

PERRERIA. ſ. f. La muchedumbre de perros. Lat. *Canum multitudo.*

PERRERIA. Se llama tambien el conjunto ù agregado de perſonas malvadas, à quienes ſe llama perros por ignominia. Lat. *Impij homines, vel malevoli.* Etiam *Mauri, vel Iudæi.* COPL. DEL CALVAR.

Y no ſe hartaba la gran perreria
De ver la ſangre que al ſuelo corria.

PERRERIA. Significa aſsimiſmo expreſsión, ù demoſtracion de enójo, enfado ù ira. Lat. *Convitium, ij. Grave factum, ægrè ferendum.* TORR. Philoſ. lib.6. cap.7. Alababa tambien mucho Diógenes cynico à otro oficiál deſtos, del qual algunos decian *perrerías.* OÑA. Poſtrim. lib.1. cap.9. Diſc.2. Llamabaſe deſdichado, decia *perrerías* à eſte maldito cuerpo.

PERRERO. ſ. m. El que en las Igléſias Cathedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. Lat. *Maſtigophorus, i. Canum expulſor.* QUEV. Muſ.6.Rom.68.

Tener perréros *es coſa*
para Igléſia Cathedral:
tuya propria es eſſa plaza,
que yo ſoi toda ſeglár.

PERRERO. Se llama tambien el que cuida ò tiene à ſu cargo los perros de caza. Lat. *Canum cuſtos.*

PERRERO. Significa aſsimiſmo el que es mui aficionado à tener ò criar perros. Lat. *Ad canes propenſus.*

PERRERO. Metaphoricamente ſe dá eſte nombre al que engaña à otro, que comunmente ſe dice dar perro. Lat. *Inficiator.* QUEV. Muſ. 6. Rom.9.

Todos me lo han de pagar,
aunque no trato de agravios:
y advierta todo perréro,
que prevengo y no amenazo.

PERREZNO. ſ. m. El perrillo ò cachorro. Lat. *Catulus. Catellus.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. cap.2. Quando quiſieren parir, è non pudieren, è vieren que non hai al ſino facerles echar los *perreznos.*

PERRICO, PERRILLO, ò PERRITO, TA. ſ. Dimin. El perro ù perra pequeño. Lat. *Catulus.* FR. L. DE GRAN. Symb.part.1.cap.14. §.4. No puedo dexar de maravillarme de la ſuavidad y regálo de la providencia Divina, en haber criado otra eſpecie mui diferente de canes, que ſon *perricos* de falda. ALFAR. part. 1. lib.3. cap. 7. Digan las miſmas damas, quan eſſenciál coſa ſea, y lo que importa tener *perritos* falderillos. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. Cap. 32. Una *perrilla* que tenia eſte infeliz hombre, ſiempre que ſalia al campo, ò hacia al-

alguna jornáda, le seguia, y era su diversión.

PERRILLO. Llaman algunos al gatillo de las armas de fuego. Lat. *Sclopi forcipula.* CAST. SOLORZ. Gard. f.40. Esto dixo habiendo alzado el *perrillo* à la escopéta, y apuntandole.

PERRILLO RAPOSERO. Cierto género de perros pequeños, especie de podencos, que sirven para levantar la caza mayór. Lat. *Canis vulpinus, venaticus.* ARGOT. Monter. cap.16. Lebréles, y *perrillos raposéros*, que por otro nombre se llaman xateos.

PERRO. s. m. Animál doméstico y familiár, de que hai muchas especies y todos ellos ladran. Unos sirven para la guarda de las casas y ganádos, y otros para la caza: y segun sus calidades, tamaños y propriedades, tienen diversos nombres, que se explican en sus lugares. Covarr. dice viene esta voz del Griego *Pyr*, que significa fuego, por ser estos animáles de un temperamento seco y fogóso. Otros quieren se dixesse à *rodendo pede*. Lat. *Canis*. MONT. DEL R. D. AL. lib.2. part. 2. cap. 15. Si mordiere un *perro* à otro, tomen del alquitrán, è untenles las llagas con ello; è si rabiaren por mordedúra de otro *perro*, entenderlo han en estas señáles. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.33. En el primero modo, son ovéjas, vacas, cabras, puercos, caballos, asnos, *perros*, gatos, y otros tales.

PERRO. Metaphoricamente se dá este nombre por ignominia, afrenta y desprécio, especialmente à los Moros ò Judios. Lat. *Canis*. QUEV. Fortun. Chasqueando Barbulla, llamandole de borracho y *perro*.

PERRO. Figuradamente se toma por tenáz, firme y constante en alguna opinión ò empressa. Lat. *Tenax*. LOP. Dorot. f.203. Pues *perro*, tu te resistes? pero no, que mi flaqueza es la que no tiene fuerza para romperle.

PERRO. Se toma tambien por el engaño ù daño que se padece en algun ajuste ò contráto, ò por la incomodidad ù desconvenience que se tiene, esperando por mucho tiempo à alguno, ò para que execute alguna cosa: y suelen decir, Dár perro ù perro muerto. Lat. *Fraus, vel dolus.* JACINT. POL. pl.114.

Pero todo lo merezco,
pues falso y engañador,
di perro *muerto de pelo,*
vendí raso por borión.

PERRO DE AGUAS. Especie de perro mui lanúdo, que tiene la propriedad de arrojarse al agua para sacar la caza, ò lo que se le echa à ella. Lat. *Canis aquaticus.*

PERRO DE MUESTRA. El que se pára à la pieza de caza, como mostrandola para que la tiren. Lat. *Canis præda monstrator, indicator.*

PERRO DE PRESSA. El alano que con los dientes ase y aferra tan fuertemente, que es dificil hacerle soltar. Lat. *Molossus.*

PERRO DE TODAS BODAS. Vease Boda.

Como *perro* con vexiga, con cencerro, ò con maza. Modos de hablar con que se explica, que alguno se ausentó sentido de alguna especie, con precipitación, sonrojo y prissa. Lat. *Verecundiâ, vel modestiâ affectum fugam capere.* ALFAR. part.1.lib.3.cap.2. Yo escapé de la de Roncesvalles, *como perro con vexiga.* CORR. Cint.lib.2.f.77.

Sigue el rumór de las fieras
las fugas y caracóles,
y como perro con maza,
el riesgo tras ellas corre.

Ponerse como un *perro* ù hecho un *perro*. Phrase vulgar con que se significa que alguno se enója, irrita y enfurece con facilidád. Lat. *Facilè irasci, vel rabie exardescere.* CANC. Obr. Poet. Quintil. à S. Domingo.

Que antes de nacer se puso
contra ellos hecho un perro.

PERRO ALGUCERO NUNCA BUEN CONEJERO. Refr. que nota, que el regálo y desidia destruyen el ánimo generoso. Lat.

Delitiæ segnes animos torpore remittit:
Laxat sollicitos uncta culina canes.

PERRO LADRADÓR NUNCA BUEN MORDEDÓR. Refr. Veasse Ladradór.

A otro *perro* con esse hueso. Refr. Veasse Hueso.

A *perro* viejo no hai tus tus. Refr. que enseña, que el hombre experimentado y juicioso es mui dificultoso de engañar. Lat.

Nec capitur laqueo vulpes annosa tenaci:
Nec facile est cano te dare verba seni.

CALIST. y MELIB. f.126. Dexate conmigo de razónes, que *à perro viejo no hai tus tus.*

El *perro* con rabia à su amo muerde. Refr. que aconseja, que no se apure al que está encolorizado y airado: porque como está fuera de razón es mui arriesgado, porque faltandole esta, no conoce ni respeta à nadie. Lat.

Livida lingua loquax, & qui est injurius; ille
Vel se ipsos mordent, cùm sit uterque canis.

El *perro* del Herréro duerme à las martilladas y despierta à las dentelladas. Refr. Veasse Dentellada.

El *perro* del Hortelano, que ni come las berzas, ni las dexa comer. Refr. que reprehende al que ni se aprovecha de las cosas, ni dexa que los otros se aprovechen de ellas. Lat.

Est in præsepi mordens canis ille superbus
Vescitur haud paleis pascere nonque sinit.

Las llaves en la cinta y el *perro* en la cocina. Refr. que reprehende al que se fia en cortas ò comunes diligencias, para evitar las cosas que piden especial y solicito cuidado. Lat.

Pervigil in magnis præstat custodia rebus:
Ne curis pereas, cura sit æqua tibi.

LOP. Dorot. f. 172. *Las llaves en la cinta y el perro en la cocina*: qué me importa à mi reñir à Dorothéa, si anda con ella Phelipa.

Los *perros* de Zurita. Refr. con que se significa, que los maldicientes y de génio avieso, quando no tienen de quien decir ò hacer mal, de sí mismos lo hacen y dicen. Tomó origen este Refr. (que es mui comun) de que un Alcalde de Zurita tenia unos perros mui brabos, que estaban de dia atados, y soltandolos à la noche, no hallando à quien morder se mordian unos à otros. Lat.

Qui furit utque canis rabidâ concutitur irâ
Morsus ut fugias non agitandus erit.

Sin

Sin padre ni madre, ni *perro* que me ladre. Refr. Veaſe Ladrar.

PERROCHIA. ſ. f. Lo miſmo que Parróchia. Es voz antigua. Oy ſe uſa en eſtilo baxo. Lat. *Parœcia*. AMBR. MOR. Republ. Rom. f. 6. Y porque toda la Ciudad eſtaba diſtribuida en Tribus, como hemos dicho, que eran como *Perróchias*. FUENM. S. Pio V. f. 66. Que las *Perróchias* y Marqueſado de Saluces ſe libraſſen.

PERROQUETES. Veaſe Maſteléros.

PERRUNA. (Perrúna) ſ. f. Cierto género de pan mui moréno y groſſéro, que ordinariamente ſe dá à los perros. Lat. *Panis canicus furfureus*.

PERRUNO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à perro. Lat. *Caninus, a, um*. CERV. Nov. 11. Dialog. pl. 366. Digo en fin que volví à mi racion *perrúna*, y à los hueſſos, que una negra de caſa me arrojaba. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 5. Y en acabandoſe la grita de xeringas y naranjazos, y el martyrio *perrúno* caſado de las mazas, di conmigo en un tabernáculo de la gula.

PERSECUCIÓN. ſ. f. El acto de perſeguir ò hacer daño. Lat. *Perſecutio. Infectatio*. MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 27. Temiendo pues eſta *perſecución* los Pueblos.... ſe confederaron todos, y hicieron Rey à un prudente y valeroſo Caballero.

PERSECUCIÓN. Se toma tambien por los trabájos, fatígas y moleſtias del cuerpo ú del alma. Lat. *Vexatio. Perſecutio*. PALAF. Luz à los viv. num. 188. Notable es la *perſecución* del Demónio à eſta Santa devóta de las almas. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Habia ſido teſtígo muchas veces de los eſcárnios y *perſecucióones*, que habia padecido, reputado por loco.

PERSECUCIÓN. Particularmente ſe toma en la Hiſtoria por la comminacion, que por edicto público hacian los Tyrános afligiendo la Igleſia y los Chriſtianos, en los primeros ſiglos, que ſe cuentan por ſu orden priméra, ſegunda, &c. ò por los nombres de los miſmos Tyrános. Lat. *Perſecutio Eccleſiæ*. RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. de la Santiſsíma Trinidad. Pues qué diré de lo que ſucedió en la *perſecución* Uvandálica? ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 1. cap. 35. En el Pontificado de Melchíades tuvo fin la última *perſecución* de la Igleſia.

PERSECUCIÓN. Se toma tambien por la cauſa del enfado ù moleſtia, con freqüencia y con inſtancia. Lat. *Vexatio. Infectatio*. QUEV. Fort. Las mercedes, para no ſer *perſecución* del que las hace, habian de ſer recibidas y no ſolicitadas.

PERSEGUIDOR. ſ. m. El que perſigue ò hace daño à otro. Lat. *Perſecutor. Vexator*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 31. Y ſe vé el fin malo de aquel *perſeguidór* de Chriſto, y derramador de ſangre Chriſtiana. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 18. Porque nunca ſon *perſeguidóres*, ſino hombres baxos.

PERSEGUIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Perſecución, por el acto de perſeguir. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario.

PERSEGUIR. v. a. Seguir al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle, para hacerle algun daño. Viene del Latino *Perſequi*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Infectari. Inſequi*. MANT. Segur. f. 2. O *perſeguirlo* haſta lo haber, ò dar razón donde fuere receptado ò defendido. VILLAV. Moſch. Cant. 4. Oct. 56.

Y al peregrino que ſus tierras paſſa,
Vivo le come, le perſigue *y aſſa.*

PERSEGUIR. Vale aſsimiſmo ſeguir o buſcar à alguno en todas partes, con freqüencia è impertinencia. Lat. *Inſequi. Ubique perſequi*.

PERSEGUIR. Vale tambien moleſtar, fatigar, dar que padecer ò ſuffrir à alguno, procurar hacerle el daño poſsible. Lat. *Vexare. Moleſtiam inferre*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 33. Si al que te *perſigue*, y ſolicita por todos medios tu ofenſa, no ſolo le perdonas, ſino le amas, qué le amáras, ſi no te ofendiera?

PERSEGUIR. Significa aſsimiſmo ſolicitar ò pretender con freqüencia, inſtancia ò moleſtia. Lat. *Infectari. Perſequi*. JACINT. POL. pl. 121.

Liſarda, deſde oy eſtás
à ſer honeſta obligada:
que eſte viejo en perſeguirte,
te ha tratado de Suſana.

PERSEGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Perſeguir en ſus acepciones. Lat. *Perſecutus. Vexatus*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. No habia coſa que él mas deſeaſſe, para ſalir de los peligros de hombre *perſeguido* de un Rey poderóſo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Si le vió *perſeguido* de mozos livianos, tambien le vió ſeguido de diſcípulos prudentes.

PERSEO. (Perſéo) ſ. m. Una de las veinte y dos conſtelaciones celeſtes, que llaman Boreáles. Conſta ſegun el P. Zaragoza de cincuenta y una Eſtrellas conocidas. Lat. *Perſeus*.

PERSEVANTE, ò PROSEVANTE. ſ. m. Oficial de armas, ſegun la orden ò regla de caballería, inferior al Faráute, y eſte al Rey de Armas, y tiene el miſmo oficio en ſus caſos. Lat. *Fecialis inferior*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 29. cap. 155. E luego mandó (el Condeſtable) à un *Proſevante* ſuyo, que fueſſe à los Infantes, y les dixeſſe de parte ſuya, que à él era dicho, que ellos decian que à qualquiera perſona que el Rey alli enviaſſe con gente contra ellos, exceptada ſu Perſóna, le darian batalla. MEX. Nobil. lib. 3. cap. 7. Cá es de ſaber que el primero grado del Oficio darmas es *Perſevante*, è el ſegundo es el Faráute, è el tercero è poſtriméro es el Rey darmas.

PERSEVERANCIA. ſ. f. Conſtancia, permanencia y continuacion en alguna coſa que ſe ha empezado. Es voz Latina *Perſeverantia*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 29. La aſsiſtencia, que por las mañanas tenia en los Templos, la copia de lágrymas que vertía con *perſeverância* de tantos años.... abrió los ojos à muchos.

PERSEVERANCIA. Se toma tambien por duracion permanente ò continua de alguna coſa. Lat. *Duratio*. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 8. Jeſus y qué continuos y crueles truenos! qué grueſſa piedra! qué *perſeverância* tan grande!

PERSEVERANCIA FINAL. Conſtáncia en la virtud,

tud, y en mantener la gracia hasta la muerte. Lat. *Finalis perseverantia.*

PERSEVERAR. v. n. Mantenerse constante en la prosecucion de lo comenzado. Lat. *Perseverare.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 10. No será menester decirte, Scipión, quien son los Numantinos, pues nos tienes bien conocidos, y nos vés *perseverar* con tanta constáncia en defender nuestra tierra.

Perseverar. Vale tambien durar permanentemente, ò por largo tiempo. Lat. *Durare. Permanère.* Lop. Dorot. f. 190. La inquietud de los amantes tanto *persevéra* quanto dura aquella infeccion de la sangre, que como por fascinación, metida en las entrañas, permanece. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. §. 1. Assombrados, no menos que de haber visto aquel horrible esqueléto, de vér al Marqués *perseverar* immoble tan vecino.

PERSEVERANTE. part. act. del vérbo Perseverar. Lo que persevéra. Lat. *Perseverans.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 354. Se trataba de satisfacer con algunas pagas à los otros de aquella Nación, *perseverantes* en la obediencia de sus Capitánes. Gong. Rom. lyr. 18.

Tu perseverante *estudio,*
decorado con la borla,
honór del púlpito grave,
y de la cáthedra docta.

PERSIANA. f. f. Tela de seda con varias flores grandes texidas, y diversidad de matices. Lat. *Tela serica magnis floribus distincta.*

Persiana. Llaman tambien una especie de celosía formada de tablillas atravesadas obliquamente, de modo que entre el áire y no el sol. Lat. *Transenna obliquata.*

PERSIGNARSE. v. r. Signarse con la señal de la Cruz, diciendo la oracion que tiene destinada la Iglesia à este fin. Y porque empieza *Per signum crucis*, se formó el verbo desta voz. Lat. *Signo crucis se munire. Cruce se signare.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 9. Y por qué para *persignarnos* ha de ser la mano derecha la con que formamos la cruz?

Persignarse. Vale tambien admirarse ò extrañar alguna cosa que se vé ò se oye, porque en señal desta admiracion suelen hacer la señal de la cruz. Lat. *Signo crucis admirationem ostendere.* Pic. Just. f. 77. Díxeles que era la molléja del ave, y *persignabanse* de verbum caro, como si relampagueára.

Persignarse. En estilo familiar vale estrenarse, ò estrenar la venta de alguna cosa. Lat. *Tunc primùm experiri.*

PERSIGNUMCRUCIS. Fuera del sentido recto, se toma por la herída dada, ò señal hecha en el rostro. Lat. *Vulnus in vultu.*

PERSIGO. f. m. Especie de melocotón ù durazno, liso en la cáscara, y parecido en el sabór à los albarcoques. Dixose assi porque la planta vino de Pérsia. Lat. *Malum Persicum.*

PERSISTENCIA. f. f. Permanencia, constancia ò firmeza en la execucion de alguna cosa. Lat. *Stabilitas. Duratio.* Maner. Prefac. §. 9. Porque la pertinácia es una *persisténcia* y tenacidad desordenada en su proprio parecer, contra todas las dificultades que se ofrecen. Moret, Annal. lib. 22. cap. 9. Que la *persisténcia* tanto tiempo en el afán arguia un resta-dísimo tesón y coráje de pelear.

PERSISTIR. v. n. Permanecer, estar firme ò constante en alguna cosa. Lat. *Persistere. Perstare.* Moret, Annal. lib. 24. cap. 2. *Persistieron* en forma de batalla no poco tiempo, ardiendo en coráje dentro del agua. Ibañ. Q. Curc. lib. 9. cap. 3. Assi puedes estár seguro, de que si *persistes* en tus glorioso intentos.... te seguirémos ò marcharémos delante de ti, como nos lo ordenáres.

Persistir. Vale tambien durar por largo tiempo. Lat. *Permanère. Durare.*

PERSISTENTE. part. act. del verbo Persistir. Permanente, firme ò constante en la execucion de alguna cosa. Lat. *Persistens. Permanens.*

PERSONA. f. f. Individuo de la naturaleza intelectuál, ù de la naturaleza humána. Es voz Latina. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 8. cap. 2. §. 1. Con el tiempo se fué mejorando y adelantando su fábrica, de suerte que tiene aposentos para setenta *personas.*

Persóna. Se toma tambien por qualquier hombre ò muger en particular: especialmente de quien no se sabe el nombre. Lat. *Quidam*, vel *Quædam.* Ribad. Raz. del Inst. cap. 3. Lo mismo enseña S. Basilio, hablando de las *personas* particulares, y enseñandonos en qué consiste la verdadera virtud. Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Martin de Santo Domingo. Despues de su muerte apareció lleno de resplandór y gloria à cierta *persóna*, y le consoló con su presencia.

Persóna. Se toma assimismo por la disposicion ò figúra del cuerpo. Lat. *Corporis species vel elegantia.* Lop. Dorot. f. 195. A cuya desdicha están infelizmente sujetos los hombres que tienen alguna gracia, si los acompaña buena *persóna.*

Persóna. Se suele usar por el hombre distinguido en la República con algun empleo mui honorífico, ù poderoso. Lat. *Vir nobilis*, vel *Magnates.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 22. Le era forzoso llegar à la Ciudad de los Reyes, para adornarse de lo necessario, conforme à la calidad de su *persóna.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Envió *persóna* à la Corte, con larga relacion y encarecidas señas de lo descubierto.

Persóna. Se toma por hombre de prendas, capacidad, disposicion y prudencia. Lat. *Homo singularibus dotibus insignitus.*

Persona. En la Theologia es el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, que son tres distintas, con una misma essência. Lat. *Trinitatis Persona.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 6. cap. 20. En el nombre de Dios Padre, è Hijo, è Espíritu Santo, que son tres *Personas*, è un Dios verdadéro, que vive è reina por siempre jamás. Hortens. Quar. f. 152. En viendo Dios al hombre caído, determinó quien de sus tres *Personas* le habia de dar la mano.

Persóna. En la Gramática se llama qualquier nombre ò pronombre con quien concierta el verbo, y respecto de quien se conjuga. Divídese en primèra, que se denóta con el pronombre *Yo* en singular y *Nosotros* en plurál. Y en segunda con el pronombre *Tu* en singular, y en plural con *Vosotros*. Y en tercera con el pronombre *Aquel* y *Aquellos*, y todos los demas nombres ò pronombres. Divídese tambien en persona que hace y que padece: aquella es la que hace ù dice lo que el verbo significa, y esta en quien recáe lo significado por el verbo. Lat. *Persona*. Paton, Gram. f. 171. Impersonál es el verbo, que no tiene números, ni *persónas* ciertas, ni determinadas.

Persóna. En las Comédias vale lo mismo que Interlocutór, porque representan fingidos los sugetos de la fábula ò história. Lat. *Persona*.

Persóna. Especie de dignidad llamada por los Arabes *Almugea*, que los Astrólogos atribuyen à los Planétas quando se colocan de tal suerte, que observan entre sí la misma distancia que tienen sus proprias casas, respecto de las de los lumináres; pero de forma que sean Orientales respecto del Sol, y Occidentales respecto de la Luna. Tosc. tom. 9. pl. 404. Lat. *Persona*.

De *persóna à persóna*. Phrase adverb. que vale uno solo con otro, ò personalmente. Lat. *Singulus cum singulo. Singulariter*.

En *persóna* ò por su *persóna*. Modo adverb. que vale por sí mismo ò estando presente. Lat. *Per semetipsum. Propriâ personâ*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 24. Trayendosele presso, le salió *en persóna* à recibir, por la fama que por su sabiduría corria por el mundo. Alcaz. Chron. Decad. 3. año 9. cap. 1. §. 6. Como lo manifestó, peleando *por su persóna*, con grande ánimo y esfuerzo, contra la Morisma.

PERSONADO. s. m. Prorogativa que alguno tiene en la Iglésia sin jurisdiccion alguna; pero con silla en el Choro, superior y mas honorífica que otros, y con renta Eclesiástica, sin oficio alguno. Tómase tambien por Dignidád Eclesiástica, aunque se distingue de ella, en que no tiene jurisdicción ni oficio. Llamase tambien Personádo la persona que tiene esta prerogativa: y en Cataluña llaman assi à los Beneficios, que se fundan à fin solo de permutarlos con otros, verdaderamente Beneficios Eclesiásticos, para evitar la simonía. Lat. *Personatus, ûs*.

PERSONAGE. s. m. El sugeto de distinción, calidad ò representación en la república. Lat. *Vir nobilis, insignis*. Argens. Annal. lib. 1. cap. 13. Las causas que à estos dos *personáges* obligaron à desavenirse de su Rey, son bien desiguales. Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Era su casa frequentada de los mayores Príncipes y *personáges* ilustres de su tiempo.

Personage. Se toma tambien por sugeto disfrazado, extrangero, ò no conocido. Lat. *Persona. Personatus*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 56. Usemos deste ardid y maña, dilatemos el casamiento quince dias, si quieren, y tengamos encerrado este *personáge*, que nos tiene dudosos.

Personage. Se toma tambien por persóna oculta con algun disfráz, ò la figura dispuesta para alguna representación. Lat. *Persona. Personatus*. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 30. Lo qual concluido, hacian un mitóte ò baile con todos estos *personáges*.

Personage. Beneficio Eclesiástico. Lo mismo que Personádo. Part. 1. tit. 5. l. 64. Otrosí non pueden dispensar con aquellos que no han catorce años, para que hayan Dignidades, & *Personáges*, & Beneficios con cura de almas.

PERSONAL. adj. de una term. Lo que pertenece, es proprio ò particular de alguna persóna. Lat. *Personalis*. Sant. Ter. Medit. sobr. el Paternoster. Petic. 4. Tomó la carne de nuestra malla juntandola contigo en ser *personál* de la vida de Dios. Navarr. Man. cap. 21. num. 26. Tres especies hai de diezmos, unos que son puros prediales ò reales, otros que son puros *personáles*, otros mezclados, que en parte son prediales y en parte *personáles*.

PERSONALIDAD. s. f. La diferencia individual que constituye la persóna en ser de tal, y como distinta de otra. Usase en lo facultativo. Lat. *Personalitas. Individualis hominis differentia*. Tost. sobr. Eusseb. cap. 44. Ponen ellos (los Poétas) Nymphas en todas cosas, è especialmente en las aguas, à las quales dan *personalidád*, è vida.

PERSONALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que en persóna, ò por sí mismo. Torr. Philos. lib. 7. cap. 4. No solamente poniendo personas convenientes para el despacho de los negocios; sino oyendo mui de ordinário *personalmente* à los pleiteantes. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 10. Pidió su beneplácito al P. Visitadór de la Provincia, para partirse à Toledo, y significar *personalmente* à su Magestad..... los motivos que tenia para rehusar esta honra.

PERSONERIA. s. f. El cargo ò ministério del Personéro. Lat. *Mandatum*. Part. 3. tit. 5. l. 10. Todo home lo puede facer en juicio, maguér no sea su pariente, nin tenga carta de *personería* dél.

PERSONERO. s. m. El constituido Procuradór, para entender ò solicitar el negocio ajéno. Lat. *Mandatarius*. Fuer. R. lib. 1. tit. 10. l. 2. Todo home que viniere ante Lalcalde è dixere que es *personéro* de otro.....muestrelo como es *personéro*, por testigos ò por escrito.

PERSONILLA. s. f. Dimin. de persóna. Usase regularmente por desprécio del sugéto mui pequeño de cuerpo, ù de mala traza ò figúra. Lat. *Homuncio. Ridiculus homo*.

PERSPECTIVA. s. f. Ciencia Physico-Mathemática, que enseña à delinear en una superficie los objétos, con tal arte que parezcan à la vista como verdadéros. Llamase ciencia de los rayos directos. Tosc. tom. 6. p. 131. y 132. Es voz Latina *Perspectiva*. Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap. 5. §. 2. Usando de los términos mas

dialectos de la Pintúra, que ſon *perſpectiva*, dibuxo y retráto.

PERSPECTIVA. Se llama tambien la miſma obra ò repreſentación, executada con el arte de la perſpectíva. Lat. *Opus opticè diſpoſitum, vel ſcenographicum.* CALD. Loa para la Com. Fieras afemina amor. Era ſu *perſpectíva* de colór de Cielo, hermoſeado de nubes y celáges.

PERRSPECTIVA. Por extenſión ſe toma por todo el objéto de la viſta en la mayór diſtáncia: eſpecialmente quando es améno ù deleitable. Lat. *Proſpectus, ûs.* LOP. Dorot. f.119.

En qué gavia deſcubres
del arbol alta copa,
la tierra en perſpectíva,
del mar incultas olas?

PESPECTIVA. Metaphoricamente ſe toma por la apariencia ò repreſentacion engañoſa y falàz de las coſas. Lat. *Prima frons rerum. Apparens proſpectus.*

PERSPICACIA. ſ. f. Agudeza y fuerza de la viſta. Es voz puramente Latina. PALOM. Muſ. Pict. lib.2. cap.8.§.4. Todos los animales ven; pero ſolo el hombre atiende lo que vé: y en eſta parte ſe aventajan mucho los Pintóres, porque penetran mas los primóres de los objétos con la *perſpicácia* de la pintúra.

PERSPICACIA. Metaphoricamente ſe toma por la agudeza y penetración del ingenio ù entendimiento. Lat. *Perſpicácia. Ingenij acumen.* SART. P. Suar. lib.1. cap.11. Porque toda ſu rudéza antigua parece ſe habia convertido de repente en prontitud y *perſpicácia.* ALCAZ. Chron. Decad.3. año 1. cap.1. §.1. Otro motivo de grado mas ſuperior, para tan extraña incidencia, diviſó la *perſpicácia* del P. D. Antonio de Córdoba.

PERSPICAZ. (Perſpicáz) adj. de una term. que ſe aplica à la viſta muí aguda, y que alcanza mucho. Lat. *Perſpicax.*

PERSPICAZ. Metaphoricamente ſe aplica al ingenio agúdo y penetrativo. Lat. *Perſpicax. Acutus.*

PERSPICUIDAD. ſ. f. Claridad, tranſparéncia, limpieza. Lat. *Perſpicuitas.*

PERSPICUIDAD. Metaphoricamente ſe llama la claridad en la explicación, expreſsión y limpieza de eſtílo. Lat. *Perſpicuitas orationis. Elegantia.* F. HERR. ſobr. el Son.13. de Garcil. Eſta *perſpicuidád* es facilidád de la oración, para entendimiento de las coſas que ſe tratan en ella. SART. P. Suar. lib.4. cap.10. Habiendo ſatisfecho à la duda, y explicado con ſu acoſtumbrada *perſpicuidád* ſu ſenténcia, paſſaba luego à otra coſa.

PERSPICUO, CUA. adj. Claro, tranſparente y terſo. Es del Latino *Perſpicuus.*

PERSPICUO. Metaphoricamente ſe aplica al ſugeto que ſe explica con claridad, ò al miſmo eſtílo inteligible. Lat. *Perſpicuus. Clarus. Elegans.* F. HERR. ſobr. el Son.13. de Garcil. El eſtílo de eſte ſonéto es *perſpícuo*, blando y ſuave. LOP. Coron. Trag. lib.5. Oct.15.

Qué Scyta, qué Caribe la firmára,
contra innocencia tan perſpícua *y clara?*

PERSUADIR. v. a. Obligar à alguno con el poder de las razónes ù diſcurſos que le propone, à que execute alguna coſa ò la crea. Es del Latino *Perſuadere.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.34. Ofrecióſele à Santo Domingo remediar eſte daño, con *perſuadir* al Papa que en Palacio ſe leyeſſe cada dia alguna leccion de la divina Eſcritura.

PERSUADIR. Por extenſion vale inclinar con eficácia las coſas que no ſon racionáles. Lat. *Allicere. Suadere.* LOP. Dorot. f.34.

Tyráno violento de tiernas edades,
El bien perſuades *y al mal precipitas.*

PERSUADIRSE. v. r. Formar juicio, ò creer alguna coſa en virtud de alguna razón ò fundamento. Lat. *Suaderi. Credere. Putare.* NAVARRET. Conſerv. Diſc.3. *Me perſuado* le tuvo de una ley de la Partida, donde hablando el ſeñor Rey D. Alonſo de los Cathedraticos de Leyes, los llamó ſeñores de las Leyes. PALOM. Muſ. Pict. lib.2. cap.10.§.4. Eſtoi cerca de *perſuadirme*, à que no habia llegado à ſu noticia lo mas peregrino que ſe ha eſcrito de eſta facultad, ò que à mi me parece tal.

PERSUADIDO, DA. part. paſſ. del verbo Perſuadir en ſus acepciones. Lat. *Perſuaſus.* QUEV. Fort. Eſtaba jugando con un trampoſo (un fulléro) ſobre tantos, *perſuadido* de que ſe pierde mas largo que con el dinéro delante. ULLOA, Poeſ. pl.76.

Dando ſeñales de ſu fin conſtante,
Tres veces ſe afirmó ſobre los brazos,
Y perſuadida *del preciſo inſtante,*
Atropos corta los vitáles lazos.

PERSUASIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede creer ò tenerſe por cierto, en fuerza de las razónes ò fundamentos. Lat. *Quod facilè ſuaderi vel credi poteſt.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. Pudiera hacerſe menos *perſuaſible* ſu grandeza à los que no la vieron y experimentaron.

PERSUASION. ſ. f. La accion de perſuadir. Lat. *Perſuaſio.* CARR. DE LAS DON. lib.1. cap.15. Y para *perſuaſión* de eſto, ponen los Doctóres grandes exemplos en los brutos animales, como criaban à ſus hijos.

PERSUASIÓN. Significa tambien el juicio que ſe forma, ò aprehenſión que ſe hace, en virtud de algun fundamento. Lat. *Perſuaſio. Iudicium. Opinio.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 4. Por la cercanía del efecto pudo confirmar la *perſuaſión* comun, de que aviſa muerte vecina del Príncipe.

PERSUASIVA. ſ. f. La eficácia y deſtreza en perſuadir. Lat. *Eloquentiæ vis.* CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Sus coloquios.....eran encendidos en amór, y no faltos de *perſuaſiva*, aunque ſin el adorno ò el artificio de la Rhetórica.

PERSUASIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza y eficácia para perſuadir. Lat. *Perſuaſorius.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 54. Las aves del Cielo, generación heróica, ſymbolo de entendimientos ſuperiores, no neceſsitan de *perſuaſivos* diſcurſos para la conſervacion de ſu eſtádo. ULLOA, Poeſ. pl.114.

En

En cryſtáles mas quietos que ſu fuente,
Refiere y aconſeja los ſemblantes
Sin lengua perſuaſiva *la corriente.*

PERTENECER. v. n. Tocar à alguno, ò ſer proprio del alguna coſa, ò ſerle debida. Lat. *Pertinere. Attinere.* RECOP. lib. 4. tit. 5. l. 6. Mandamos que el dicho Comiſſário, dexandole à la muger del que le dió el podér lo que ſegun leyes de eſtos Reinos le puede *pertenecer*, ſea obligado à diſponer de todos los bienes del teſtadór por cauſas pias.

PERTENECER. Vale tambien ſer del cargo, miniſtério ù obligacion de alguno. Lat. *Pertinere.* PART. 2. tit. 9. l. 8. A ſu oficio de ellos *pertenece* eſcribir los privilegios è las cartas fielmente, ſegun las notas que les dieren.

PERTENECER. Vale aſsimiſmo referirſe ò hacer relación una coſa à otra, ò ſer parte integral de ella. Lat. *Attinere.* MORET, Inveſtig. lib. 2. cap. 8. §. 3. Del (Chronicón) de San Millán cortó las hojas que *pertenecian* à eſta memoria algun hombre mal mirado, irreverente à la proteccion Regia de aquella libreria.

PERTENECIENTE. part. act. del verbo Pertenecer. Lo que pertenece, toca ò ſe refiere à otra coſa. Lat. *Quod attinet, vel pertinet.* GIL GONZ. Theatr. de Salam. lib. 1. cap. 8. Para el gobierno eſpiritual, *perteneciente* à las coſas Eclesiaſticas, hai otro Tribunál, que es del Obiſpo. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 6. Donde ſe trata de la Pintúra y eſcultúra, y otras coſas *pertenecientes* à eſtas artes.

PERTENECIDO. ſ. m. Lo miſmo que Pertenéncia. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Generalmente cedia y renunciaba la Igleſia à favór del Rey todos los derechos, propriedades y *pertenecídos*, que tiene dentro de Pamplóna.

PERTENENCIA. ſ. f. La acción ù derecho que alguno tiene à la propriedad de alguna coſa. Lat. *Actio. Ius ad rem.*

PERTENENCIA. Se toma tambien por el eſpacio que toca à alguno por juriſdiccion ù propriedad. Lat. *Quod ad aliquem pertinet, vel ſpectat.*

PERTENENCIA. Se llama tambien lo que es acceſsório ù conſiguiente à lo principál, y entra con ello en la propriedád: y aſsi ſe dice, Fuláno compró la hacienda con todas ſus pertenéncias. Lat. *Acceſsio. Appendix.*

PERTICA. (Pértica) ſ. f. Medida de tierra que conſta de dos paſsos, ù diez pies geométricos. Toſc. tom. 1. pl. 354. Lat. *Pertica menſuralis.*

PERTIGA. ſ. f. Vara larga. Es del Latino *Pertica.* MEN. Coron. Copl. 6. Entonces fitió con otra *pértiga*, tales de ſu boca derramando palabras.

PERTIGO. (Pértigo) ſ. m. La lanza del carro. Lat. *Pertica, æ.*

PERTIGUERÍA. ſ. f. El empleo del Pertiguéro. Lat. *Miniſtri perticalis munus.* GIL GONZ. Theatr. de Oſma, cap. 1. La primera (Dignidad) es el Prioráto, que vale dos mil y quinientos ducados: provee el Soprior.... y la *Pertiguería.*

PERTIGUERO. ſ. m. Miniſtro Seculár en las Igleſias Cathedrales, que aſsiſte acompañando à los que ofician en el Altár, Choro, Púlpito y otros miniſtérios. Viſte ropas rozagantes, y en la mano lleva, por inſignia de eſte oficio, una vara ò pértiga guarnecida de plata, de lo que tomó el nombre. Lat. *In Eccleſiis ſceptrifer, vel miniſter perticalis.*

PERTIGUERO MAYÓR DE SANTIAGO. Dignidád en eſta Igleſia de gran autoridad y repreſentacion, que es como Protectór ò Patróno de ella: y ſiempre la han tenido perſonas de la primera nobleza. Oy la tiene la Excelentiſsima Caſa del Conde de Lemos. Lat. *In D vi Iacobi Eccleſiâ ſceptrifer primarius.* VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. trauc. 8. El Conde de Lemos y Andrade, Marqués de Sarria, *Pertigáro mayór de Santiago.*

PERTINACIA. ſ. f. Obſtinación, terquedád, ò tenacidad en mantener lo que ſe ha aprehendido en el ánimo, ù reſolucion que ſe ha tomado. Por translacion ſe ſuele decir de las coſas phyſicas. Es voz Latina. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 16. cap. 14. Eſta conſtancia ò *pertinácia* del Rey fué mala, dañoſa y deſaſtrada. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 3. cap. 5. Perſeverando los Phariſéos en ſu dura y contumelioſa *pertinácia.*

PERTINAZ. adj. de una term. Obſtinado, terco ò tenáz en ſu dictámen ò reſolucion. Por translacion ſe dice tambien de las coſas phyſicas ò inſenſibles. Lat. *Pertinax. Obſtinatus.* SAAV. Republ. f. 65. *Pertináces* los Eſtóicos, defendian importunamente ſus opiniones y paradoxas.

PERTINAZMENTE. adv. de modo. Con pertinácia ò terquedád. Lat. *Pertinaciter.* MORET, Annal. lib. 21. cap. 4. Promotóres de eſta faccion de hacer ſalida, emprehendida *pertinaz* y temerariamente.

PERTINENTE. adj. de una term. Lo que pertenece à alguna coſa. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTE. Significa tambien lo que viene à propósito: y aſsi en la Lógica hai términos pertinentes è impertinentes: y en lo foreníe ſe admiten los interrogatorios, en quanto es pertinente. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTEMENTE. adv. de modo. Oportunamente, ò à propósito. Lat. *Opportunè.* NAVARR. Man. Comment. de la Simon. ment. num. 4. Limítala tambien mas útil que *pertinentemente*, que eſta interpretacion ancha no ſe extienda.

PERTRECHAR. v. a. Reforzar ò abaſtecer de municiones y defenſas una Plaza, fortaleza ò ſitio de campaña. Fórmaſe del nombre Pertrecho. Algunos dicen Peltrechar; pero es corrupcion. Lat. *Vallare. Munire.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 6. cap. 3. Siendo uno como almazén para ſus gaſtos, y para *pertrechar* los ſoldados.

PERTRECHAR. Por translacion vale diſponer ò preparar lo neceſsario para la execucion de qualquier coſa. Lat. *Munire. Fulcire.*

PERTRECHARSE. v. r. Prevenirſe de defenſas, y de lo neceſsario para qualquiera operación. Lat. *Se munire, vel fulcire.*

PERTRECHADO, DA. part. paſſ. del verbo Pertrechar en ſus acepciones. Lat. *Munitus. Vallatus.* PIC. JUST. f. 142. Ya yo ſabia que

eſte habia de ſer el primer auto; pero yo iba *pertrechada* de fagina.

PERTRECHO. ſ. m. Qualquiera de las municiones, armas y demás inſtrumentos ò máchinas de guerra, para la fortificacion y defenſa de las Plazas ù de los ſoldádos. Covarr. dice ſe forma de la prepoſicion *Per*, y de la voz *trecho*, que correſponde al Latino *Tractus*, por ſer llevados como por trechos. Uſaſe comunmente en plurál. Lat. *Munimentum. Munitio.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 22. l. 24. Porque es lugar ſeparado para poner las linternas, guardar los cartuchos y *pertrechos*, con que ſe uſa de la artillería. Chron. der R. D. Juan el II. Año 30. cap. 179. El qual no venia bien en ello, porque tenia hechas mui grandes deſpenſas, aſsi en ſueldo de muchas gentes, como en traher *pertrechos* y artillería.

Pertrechos. Por extenſion ſe llaman todos los inſtrumentos neceſsarios para qualquiera operación. Lat. *Munimenta. Fulcimenta.*

PERTURBACION. ſ. f. Revolucion del orden ò concierto de alguna coſa, ù del eſtádo de quietúd en que ſe hallaba. Uſaſe en lo phyſico y en lo morál. Lat. *Perturbatio. Commotio.* F. Herr. ſob. el verſ. 1. del Son. 4. de Garcil. Es la eſperanza uno de los quatro afectos ù paſsiones del ánimo, à quien ſe reducen todas las *perturbaciónes* dél.

PERTURBADAMENTE. adv. de modo. Con perturbación ù deſorden. Lat. *Perturbatè. Inordinatè.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quien la oyera hablar tan *perturbadamente*, diria que aun no ſe habia cobrado del deſmayo.

PERTURBADOR. ſ. m. El que cauſa, ò es motivo de la perturbacion è inquietúd. Lat. *Perturbator. Commotor.* Villalob. Probl. f. 7. Dentro de la cámara del entendimiento entran en conſéjo los quatro *perturbadóres*.

PERTURBAR. v. a. Inmutar y revolver el orden y concierto que tenian las coſas, ò la quietud y ſoſsiego en que ſe hallaban. Uſaſe en lo phyſico y en lo morál. Lat. *Perturbare. Commovere.* Recop. de Ind. lib. 1. tit. 19. l. 2. Mandamos que ninguna perſona.....ſea oſada à los *perturbar*, dannificar, hacer, ni permitir que les ſea hecho daño, ù agravio alguno.

Perturbar. Vale tambien impedir el orden de la oración al que vá hablando. Lat. *Perturbare ſermonem. Loquentem conſternare.* Hortens. Mar. f. 98. Conſternóle, como dicen los Latinos: *perturbar* diriamos con mejor energía noſotros.

PERTURBADO, DA. part. paſſ. del verbo Perturbar en ſus acepciones. Lat. *Perturbatus. Commotus.* Comend. ſob. las 300. Copl. 46. E ſi algunas reliquias del ſacrificio quedaban en el altár, tornando otro año las hallaban, no *perturbadas*, ni movidas de los vientos ò lluvias, ſino de la miſma manéra que las habian dexado. Moret, Annal. lib. 28. cap. 2. Repeliendo de ſu pluma, à mas y mejor luz, el yerro que le ocaſionaron en los annáles aquellas memorias *perturbadas* y revueltas.

PERUETANO. ſ. m. La pera ò el perál ſylveſtre. Algunos dicen Piruétano; aunque no es tan comun. Lat. *Pyraſter.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 132. Indic. de los nombr. La pera ſalvage ſe llama en Griego Achras, en Latin *pyraſtrum*, y en Caſtellano *peruétano*.

Peruetano. Por translacion ſe llama qualquier coſa larga, que entre otras ſobreſale como en punta. Lat. *Res inordinatè oblonga.*

PERULERO, RA. adj. que ſe aplica à la moneda fabricada en el Perú. Lat. *Peruanus. Peruvianus.*

Perulero. Se llama tambien el que ha venido deſde el Reino del Perú à Eſpaña. Lat. *Peruvianus.* Ulloa, Poeſ. pl. 147.

A tan aſpero Argél vino à librarte
La redencion de un peruléro *pollo,*
Obra de ſu merecéd fué reſcatarte:
Aqui comienza el cuento del Criollo.

Peruiero. Se toma tambien por el ſugeto adinerado. Lat. *Dives. Pecuniosus.*

Perulero. Llaman en Andalucía y otras partes à una vaſija de barro, angoſta de ſuelo, ancha de barriga, y eſtrecha de boca. Lat. *Urceolus ore anguſtus.*

PERVERSAMENTE. adv. de modo. Con perverſidád, ò ſuma maldád. Lat. *Perversè.* Quev. Obr. Poſth. pl. 216. Enſayabanſe los Judios en eſta ingratitud à ſu reſcáte, para la que continúan *perverſamente* obſtinados al ſoberano de la ſangre de Chriſto.

PERVERSIDAD. ſ. f. Suma maldád ò corrupcion de coſtumbres, ù de la calidad ù eſtádo debido. Lat. *Perverſitas. Improbitas.* Maner. Apolog. cap. 27. Templando el rigór con la carícia, la fiereza con el halágo, para ſobornar nueſtra firmeza y trabucar vueſtro entendimiento, para que juzgue con *perverſidad* de juicio, y rigoroſa iniquidád. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 12. Antes eſto es como una demonſtracion de la divina alteza de la Fé, y *perverſidád* de la mala ſecta.

PERVERSION. ſ. f. El acto de pervertir. Lat. *Perverſio. Depravatio.*

Perversión. Se toma tambien por el eſtádo de errór ò corrupcion de coſtumbres. Lat. *Perverſitas. Depravatio.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 35. Tienen eſtos Abiſsínos grandes errores en la Fé y en las coſtumbres: aſsi en lo Seculár, como en lo Eccleſiaſtico hai gran *perverſión*.

PERVERSO, SA. adj. Sumamente malo, defectuoſo en ſu linea, depravado en las coſtumbres ù obligaciones de ſu eſtádo. Lat. *Perverſus. Improbus.* Carr. de las Don. lib. 4. cap. 52. Pues mira tus males tantos, tan malos y tan *perverſos*; y mira como Dios nueſtro Redentór ſe há tan miſericordioſamente contigo. B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 11. Y aſsi de eſta tan *perverſa* mezcla ha nacido la ruin caſta, è hijo malvado que es el ódio.

PERVERTIDOR. ſ. m. El que pervierte. Lat. *Perverſor. Seductor.*

PERVERTIR. v. a. Turbar ò perturbar el orden ù eſtádo de las coſas. Lat. *Pervertere.* Carr. de las Don. lib. 2. cap. 23. Porque con falſas cautélas trabajan en *pervertir* una tan ſanta li-

liga, tan neceſſária y conveniente à la conſervación del linaje humanál. RIBAD. Raz. del Inſtit. cap. 5. Por no *pervertir* el orden hierárchico por una parte, y por otra no dar diſgusto à los otros Religioſos.

PERVERTIR. Vale tambien ocaſionar, con mala doctrina ò malos exemplos, la falta à la verdadera fé, ò à la virtud y buenas coſtumbres. Lat. *Pervertere. Seducere. Depravare.* ROA, Sant. de Cordob. Vid. de S. Eulogio. Con voces de enójo y furia le preguntó à qué titulo, por qué y como *había pervertido* aquella doncella? ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 2. cap. 2. §. 3. Deſcubrió con admiracion los engaños de los Novatóres, abrió los ojos de muchas ſincéras almas, para que no ſe dexaſſen *pervertir*.

PERVERTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pervertir en ſus acepciones. Lat. *Depravatus. Seductus.*

PESA. ſ. f. Pieza de determinado peſo, que ſirve para poner en equilíbrio aquello de que ſe intenta ſaber el peſo. Tiene varios nombres: como quintál, arróba, libra, onza, &c. que ſe pueden ver en ſus lugáres. Lat. *Pondus determinatum, ſanctumque ad numerum, ad aliquid ponderandum.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 21. Vendía ſus vinos y coſas comeſtibles, con *peſas* y medidas diminútas y faltas. QUEV. Muſ. 6. Rom. 16.

Nací debaxo de libra,
tan inclinado à las peſas,
que todo mi amor le fundo
en las madres vendedéras.

PESA. Se llama tambien la pieza de peſo determinado, que ſe pone colgada de la cuerda para dar el movimiento à los reloxes artificiáles. Y tambien ſe llaman aſsi las que ſe ponen pendientes de alguna cuerda, por contrapeſo, para ſubir y baxar alguna coſa, como lámpara, &c. Lat. *Pondus pendens ad motum.* TORR. Philoſ. lib. 2. cap. 1. Eſtas ſon las dos *peſas*, con que ſe menea el artificio del relox eſpiritual.

Conforme cayeren las *peſas*. Phraſe con que ſe dá à entender à otro la contingéncia ù dificultad de algun ſuceſſo, que él conſideraba fácil, ò ciertamente aſſequible. Lat. *Secundum pondus, & tempus.*

PESADA. ſ. f. Lo miſmo que peſadilla. Es voz antiquada. COMEND. ſobr. las 300. Copl. 1. de las añad. Hace comparación de una dolencia, que ſuele venir à los hombres, la qual en comun lengua llamamos *peſáda*.

PESADAMENTE. adv. de modo. Con peſadéz ò gravedád. Lat. *Graviter. Ponderosè.*

PESADAMENTE. Vale tambien con peſár, moleſtia, deſſazón, de mala gana. Lat. *Ægrè. Gravatè.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap 4. Abſtenerſe no pudo, ſin moſtrar à Poliarcho evidentes indicios de que llevaba *peſadamente*, que ſe trataſſen aquellas coſas aeſcondidas. MORET, Annal. lib. 28. cap. 2. Porque todos los Reyes de Eſpaña habian ſiempre moſtrado, llevaban mui *peſadamente*, que los Franceſes tuvieſſen ganado pie firme dentro de Eſpaña.

PESADAMENTE. Vale aſsimiſmo gravemente ò con exceſſo. Lat. *Graviter.* MANER. Apolog. cap. 34. Porque el vaſallo, que teniendo Emperadór apellida à otro, no ſolo agravia à ſu Príncipe, pero *peſadamente* ofende al que apellida.

PESADAMENTE. Significa tambien con tardanza ù demaſiada lentitúd, en el movimiento ù la accion. Lat. *Lentè. Tardè. Morosè.*

PESADEZ. ſ. f. La calidad de un cuerpo que le conſtituye en ſer de grave, ò peſado. Lat. *Gravitas. Ponderoſitas.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 4. §. 3. Entregando à la oración toda la alma, eſtuvo un rato en aquella poſitura extática, en que el eſpiritu mudaba la *peſadéz* del barro en pluma.

PESADEZ. Vale tambien tardanza ù demaſiada lentitúd en el movimiento ù la acción. Lat. *Tarditas. Cunctatio.*

PESADEZ. Se uſa tambien por terquedád, ò impertinencia del genio moleſto ù enfadóſo. Lat. *Moleſtia. Pertinacia.*

PESADEZ. Se toma tambien por cargazón, abundancia ù copia: y aſsi ſe dice peſadéz del tiempo, quando eſtá mui cargado de nubes, peſadéz de cabeza quando hai copia de vapóres ò humóres, peſadéz del ſueño, quando hai muchos vapóres, y peſadez del eſtómago, quando eſtá mui lleno de comida. Lat. *Gravitas. Onus.*

PESADEZ. Se toma aſsimiſmo por demaſiada gordura en las perſonas. Lat. *Obeſitas.*

PESADEZ. Metaphoricamente ſignifica moleſtia, trabájo, fatiga. Lat. *Gravitas. Moleſtia.* CASAN. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Rendido en la cama al ardór de una calentura, al rigór de una tós, à la *peſadéz* de un deſaliento.

PESADILLA. ſ. f. Opreſsion del corazón por las eſpecies melancholícas del ſueño, que aſſige y contriſta al que la padece, pareciéndole que no puede hablar, ù dar voces, aunque quiera. Llámanla aſsi porque ſe aprehende tener ſobre sí un gran peſo, que no le dexa reſollar, ò mover. Lat. *Incubus. Suppreſsio nocturna.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Atrevieronſe ellos à conſumir en dos ſorbos à Eſquivias, y Ribadávia, ſin ſentir cargazón, *peſadilla*, ni modorra.

PESADISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui peſadamente. Lat. *Graviſsimè. Ægerrimè.* MORET, Annal. lib. 25. cap. 3. Los de Inglaterra, que ſe miraban ſoberános, y ſin reconocimiento à Príncipe alguno en el Reino de Inglaterra, llevaban *peſadiſsimamente* hacerſele à la Caſa de Francia.

PESADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui peſado. Lat. *Graviſsimus. Valdè ponderoſus, vel moleſtus.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 8. La predicación del Santo Evangélio, y converſión de las almas, es carga *peſadiſsima*. MORET, Annal. tom. 3. lib. 22. cap. 4. Raigaron en facciones à toda Alemánia, y cargaron de *peſadiſsimos* cuidados à la Silla Apoſtólica.

PESADOR. ſ. m. El que peſa. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Libripens.*

Per-

Perpensor. Pensator. FIGUER. Plaz. Disc. 23. Con los Geómetras se numeran asimismo todos los medidóres y *pesadóres.*

PESADUMBRE. s. f. La calidad que constituye una cosa en ser de pesada. Trahele Nebrixa en este sentido. Usase alguna vez en sentido metaphórico. Lat. *Gravitas. Ponderositas.* F. HERR. sobr. el Son. 4. de Garcil. Todo este quartél es artificiosísimo, en composicion y gravedád, y descubre su afecto con la *pesadumbre* de la contextura, dicciones y números CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

Estrechando el viento,
con la pesadumbre
de sus verdes pompas,
los campos azúles.

PESADUMBRE. Significa tambien riña ò contienda con alguno, que ocasiona desazón ù disgusto. Lat. *Molestia. Contentio aegra.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Tambien tuvo una tia, hermana de su madre, que se llamaba Castorina, con la qual tuvo algunas *pesadumbres.* PALAF. Luz à los viv. num. 236. Sucedió, que dos devótos de Monjas tuvieron una *pesadumbre* en el locutório, de que resultó entre ellos un desafio.

PESADUMRRE. Vale tambien molestia, desazón, sentimiento y disgusto, en lo physico ù morál. Lat. *Dolor. Molestia. Pœnitentia.* ARIAS MONT. Aphor. 27. No es discreción, luego en el principio del Reino.....darle mas carga y *pesadumbre* con demandas y ruegos impertinentes, y soberbios. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 56. La voz en el púlpito mui alta y de buen metál, sin *pesadumbre* de los oyentes.

PESADUMBRE. Se toma asimismo por el motivo ù causa del pesár, desazón ò sentimiento, en acciones ù palabras. Lat. *Molestia. Probrum. Convitium.* JACINT. POL. pl. 49. Iten que en matéria de dár, ninguno se atreva à dár de una *pesadumbre* arriba.

PESAME. s. m. La expresión con que se significa à alguno el sentimiento que se tiene de su pena ù afliccion. Lat. *Officiosi doloris significatio, salutatio.* SAAV. Empr. 8. Habiendo Ammón hecho raer las barbas, y desgarrar los vestidos de los Embaxadores, que enviaba à darle el *pésame* por la muerte de su padre. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

Capa negra del ahorro,
y gravedád de guiñápos,
hojaldre del ataúd,
toda pésames *y llantos.*

PESAR. s. m. Sentimiento ù dolór interiór que molesta y fatiga el ánimo. Lat. *Dolor. Aegritudo animi. Tristitia.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 19. Olvidan tambien facilmente los hombres las tristezas y *pesáres* en sus peligros. ULLOA, Poes. pl. 15.

Todo el acuerdo à la memória quito,
Todo el contento en el pesár *empléo.*

PESAR. Se toma tambien por el arrepentimiento ù dolór de los pecados, ù de otra cosa mal hecha. Lat. *Pœnitentia. Dolor.*

A *pesár.* Modo adverb. que vale contra la voluntad ò gusto de alguno: y por extensión vale contra la fuerza o resisténcia. Lat. *Reluctanter. Invitè.* ULLOA, Poes. pl. 16.

Esta vez à pesár *de las pasiónes,*
Con que las libertades atropellas,
Verás que aunque lo quieran las estrellas,
No quiero yo morir en tus prisiones.

PESAR. v. n. Tener gravedád ò peso: y se suele usar por tener mucho peso, de cuyo nombre se forma. Lat. *Pendere.* REGIM. DE PRINC. lib. 2. part. 3. cap. 10. El cornado malo *pesa* mas que la meaja pequeña. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 20. En todos sus Reinos no se bate monéda, y el oro ò plata passa por lo que *pesa.*

PESAR. Vale tambien tener estimación o valor, ser digna de mucho aprecio alguna cosa. Lat. *Pondus habere. Præponderare.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 8. La vida de los Reyes *pesa* mas que los bienes de los particulares.

PESAR. Vale asimismo arrepentirse ù dolerse de alguna cosa. En este sentido es verbo impersonál. Lat. *Pœnitet, bat. Dolere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. A los Embaxadores les *pesó* tanto, con sola la sospecha que pudieron tener de que no tenian libertad, que se matáron todos. OROZC. Confess. cap. 10. Ha de decir que habló mal, y que le *pesa* de ello, delante de los que oyeron la infámia del próximo.

PESAR. Metaphoricamente vale hacer fuerza en el ánimo la razón ò el motivo de alguna cosa. Lat. *Prævalere. Pondus habere. Præponderare.*

PESAR. Significa tambien examinar quanto peso tiene alguna cosa, con algun instrumento. En este sentido es verbo activo. Lat. *Perpendere. Ponderare. Pensare.* D. COVARR. trat. de Moned. cap. 5. num. 3. Este maravedí del Rey D. Alonso era de oro, porque de otra manéra no convenía *pesarle* con el antiguo. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 12. La regla de cargar los arcabúces, es *pesar* la bala que viene ajustada à la boca del cañon, y la tercia parte de lo que pesa es lo que justamente se ha de echar de pólvora fina.

PESAR. Metaphoricamente vale examinar con atención, ò considerar con prudencia las razónes de alguna cosa, para hacer juicio de ella. Lat. *Perpendere. Pensitare.* SAAV. Empr. 28. En el que manda es menester un juicio claro, que conozca las cosas como son, las *pese* y dé su justo valor y estimación.

Mal que le *pese.* Modo de hablar con que se demuestra la resolución en que se está de hacer alguna cosa, aun contra la voluntad y gusto de otro. Lat. *Vel invitè, aut reluctanter.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Todas las cosas tienen remedio, sino es la muerte, debaxo de cuyo yugo hemos de passar todos *mal que nos pese.*

No le *pesa* de haber nacido. Vease Nacer.

No me *pesa* que mi hijo enfermó, sino de la mala maña que le quedó. Refr. Vease Hijo.

PESANTE. part. act. del verbo Pesar. Lo que pesa, ò tiene determinado peso. Lat. *Pondus habens.*

PESANTE. Significa tambien lo mismo que pesadó-

róso. Está antiquado. Ayal. Caid. de Princ. lib.3. cap.19. Y el Rey, oida esta peticion que Darío su hijo le hacía, fué mui *pesante* de ello.

PESADO, DA. part. pass. del verbo Pesar en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Appensus. Perpensus.* Recop. lib.5. tit.21. l.13. Otrosí ordenamos y mandamos, que los dichos capatáces y obréros no reciban oro ni plata, ni vellon, salvo *pesado* por el nuestro Maestro de la balanza. Ulloa, Poes. pl.320. En descuidando de esto, solo se dán à los pobres, huessos mal *pesados*.

Pesado. Vale tambien molesto, enfadóso, ù impertinente. Lat. *Gravis. Molestus.* Torr. Philos. lib. 5. cap.3. Aunque en los dares y tomáres que con ellos tuvo, algunas veces se quejaba que le fuessen *pesados* en sus preguntas. Esquil. Rim. Cart.11.

No mas carta porfiada,
que sois consejera loca,
desatinada en mi boca,
y en sus orejas pesada.

Pesado. Vale assimismo ofensivo, sensible. Lat. *Gravis. Acerbus.* Carr. de las Don. lib.2.cap. 15. E nunca tengas enójo con tu mugér, ni le digas palabras duras y dessabridas, ni *pesadas*. Hortens. Paneg. pl.228. Dicha fué esta de Isabél, que en tan varias fortúnas llegó à verse, no solo constante, sino vencedora ya, en caséros, ni por esso menos *pesados* disgustos.

Pesado. Significa assimismo duro, áspero è insufrible, fuerte, violento ù dañoso. Lat. *Acerbus. Molestus. Gravis. Noxius.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap.141. La sombra del nogál es à todo animál mui *pesada* y dañosa. Cerv. Quix. tom.1. cap.35. Ni ajéna ni propria, ni *pesada* ni por pesar..., à mi no me ha de tocar alguna mano.

Pesado. Se toma tambien por lo que pesa mucho. Lat. *Gravis. Onerosus. Ponderosus.* Siguenz. Hist. part.2. lib. 2. cap. 1. Vestíase el Caballero de Christo una malla *pesada* en el Invierno, porque no le abrigasse. M. Agred. tom.2. num.416. Mejor le fuera caer en lo profundo del mar, con una *pesada* muela de molino al cuello.

Pesado. Vale tambien cargado de humóres, vapóres ò cosa semejante: y assi se dice, Tiempo pesado, La cabeza pesada. Lat. *Gravatus.*

Pesado. Significa assimismo tardo, ò mui lento en el movimiento ù la acción. Lat. *Lentus. Tardus.*

Pesado. Se aplica tambien al que está mui gordo ò grueso. Lat. *Obesus. Gravatus.* Grac. Mor. f. 270. Los ciervos quando se sienten mui *pesados*, por su demasiada carnosidad y corpulencia, se apartan del un lugar à otro para esconderse.

Sueño *pesado*. El que es mui profundo, dificultoso de desechar, ò melanchólico y triste. Lat. *Somnum grave, profundum, altum.* Quev. Tac. cap.3. Decía alabanzas de la dieta, y que ahorraba à un hombre de *sueños pesados*.

PESAROSO, SA. adj. Sentido ù arrepentido de lo que se ha hecho. Lat. *Pœnitens. Mœrens. Dolens.*

Pesaróso. Se toma tambien por lo mismo que Apesarado, ù que tiene algun pesár ò sentimiento. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 44. Y con esto cerró de golpe la ventána, y despechado y *pesaróso*..... se acostó en su lecho.

PESCA. f. f. La accion de pescar. Lat. *Piscatus. Piscatio.* Marm. Descripc. lib.1. cap.9. De esta *pesca* (que es ordinariamente por fin de Mayo) sacaba el Rey de Portugál una buena renta. Grac. Mor. f.120. La *pesca* que se hace con medicinas y beleños mui presto, y facilmente toma el pescádo; pero desimuélelo y hácelo malo.

Pesca. Se toma tambien por el oficio y arte de pescar. Lat. *Piscandi ars. Piscaria, æ.* Amer. Mor. lib.9. cap.7. Nicéphoro tambien trata, como el Zebedéo era homore principál, señor de un navío con que seguia la *pesca*.

Pesca. Se toma tambien por el mismo pescádo. Lat. *Pisces.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 6. cap.3. §.3. Se acercaron a ellos con su esquife los navegantes, y fueron regalados con buena cantidad de *pesca*.

Buena, brava, ò linda *pesca!* Modos de hablar con que se explica la sagacidad, industria y artificio de alguno. Y algunas veces se usa para dar à entender que es de avieSas costumbres. Lat. *Lepidus, vel argutus, callidus homo.* Quev. Mus.6. Rom.36.

Buena caza y buena pesca,
salistes hembra y varón,
tu vestido de turbante,
vestida ella de almanzór.

PESCADA. f. f. El pescádo salado extendido, seco y curado. Regularmente se dice del abadéjo y sus especies. Lat. *Piscis sale duratus, extensusque.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.162.

Decían, mula tan seca,
y de cadéras tan magra,
bien puede ser que sea suya;
pero parece pescáda.

PESCADERIA. f. f. El sitio, puesto ù tienda donde se vende el pescádo. Lat. *Forum piscarium.* Recop. lib.2. tit.6. l.9. Cada dia vayan (los Alcaldes de Corte) à las carnicerías y *pescaderías*.

PESCADERO. f.m. El que vende el pescádo; especialmente por menór. Lat. *Piscarius.*

PESCADILLO. f.m. Dimin. El pececillo pequeño. Lat. *Pisciculus.* Palom. Mus. Pict. lib.2. cap. 12. §.1. Yo he visto en poder de un curioso una piedra bezár Oriental, en forma de un *pescadillo*.

PESCADO. f.m. Nombre que se dá à todo género de peces. Llámase assi porque se pueden pescar. Lat. *Pisces.* Marm. Descripc. lib.1. cap. 9. Es tanto el *pescádo*, y el vicio de la manteca y leche que tienen, que adolecen muchos de ellos de una enfermedad como lepra.

Pescado. Privativamente se llama el bacallão ù abadéjo, y sus especies. Lat. *Asellus salitus.*

Pescado. Se toma tambien por el pez: especialmente si es grande. Lat. *Piscis magnus.*

Dia ò comida de *pescádo*. Se llaman los de Vier-

nes, abſtinéncia y ayúno, y la comida que es permitida en ellos; aunque realmente no ſea peſcádo. Lat. *Dies abſtinentiæ à carnibus.*

Parece que ha vendido *peſcádo*. Modo de hablar con que ſe nota en el juego al que ha recogido los quartos de los demás. Lat. *Ex numinis piſcarium referens.*

PESCADOR. ſ.m. El que tiene el trato ù oficio de peſcar. Lat. *Piſcator.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Su Padre el Zebedéo era *peſcadór*, oficio mui uſado en los Puertos de mar.

PESCADÓR. Se llama tambien el Sumo Pontifice, por veneracion à S. Pedro que tenia eſte oficio, quando le llamó Chriſto para hacerle peſcadór de almas: y el ſello proprio de ſu Dignidád ſe llama el Anillo del Peſcadór. Lat. *Piſcator. Summus Pontifex.*

PESCADÓR. Se llama aſsimiſmo un pez, que para coger à los otros, tiene colgada del cuello una bolſa ò ſeno, que le encoge y extiende en un inſtante, uſando de él como ſi fuera anzuélo, para que otros peces menores le muerdan: y en haciendo la preſſa le vuelve à encoger manſamente, haſta que los alcanza y toma con la boca. Lat. *Piſcator piſcis.* GRAC. Mor. f. 274. El pez llamado *peſcadór*, de muchos es conocido: y del efecto que obra le puſieron eſte nombre, ſegun dice Ariſtóteles.

PESCADÓR DE CAÑA MAS COME QUE GANA. Refr. Veaſe Caña.

A rio revuelto ganancia de *peſcadóres*. Refr. con que ſe nota al que ſe vale induſtrioſamente de las turbaciones ù deſorden, para buſcar y ſacar ſu utilidad. Lat.

Turbatis capiuntur aquis prout flumine piſces:
Turbatis rebus quilibet apta capit.

PESCANTE. ſ.m. Inſtrumento que forman los Alarifes para tirar y ſubir los materiales: y ſe reduce à un madéro, colocado de manera que ſalga fuera de la fábrica, en que afirman una garrucha. Lat. *Palus trochlea inſtructus extra murum prorrectus.*

PESCANTE. En los coches es el aſsiento con almohadón, deſde donde el cochéro gobierna las mulas ò caballos. Lat. *Sedile pulvinare inſtructum pro auriga.*

PESCANTE. En los theatros de Comedias es una tramóya, que ſe forma enexando en un madéro grueſſo, que ſirve de pié derecho, otro madéro proporcionado, el qual tiene ſu juego hácia lo alto, con una cuerda que paſſa por una garrucha que eſtá en el pié derecho. En la cabeza del ſegundo ſe enexa otro madéro, en cuyo pie ſe pone y afirma un aſsiento en que va la figura: la qual ſale baxando, ò ſe retira ſubiendo, à la proporcion que ſe ſuelta ò ſe recoge la cuerda que mueve el ſegundo madéro. Y porque ſu movimiento es parecido al que ſe hace con la caña de peſcar, para arrojar el anzuélo, le dieron à eſta tramoya nombre de Peſcante. Lat. *Quædam machina verſatilis in ſcena modum piſcandi referens.*

PESCAR. v.a. Coger peces con redes, cañas ù otros inſtrumentos à propóſito. Es del Latino *Piſcari.* GUEV. Menoſpr. cap. 6. Todos los que allí moran tienen ſus paſſatiempos en *peſcar* con vara, armar páxaros, echar buitrónes..... *peſcar* con redes, ir à las viñas, &c. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 6. cap. 3. §. 3. Tocaron à veinte y ocho de Septiembre en una Isla pequeña..... donde vieron *peſcando* quatro mancébos.

PESCAR. Por extenſion vale coger, agarrar ò tomar qualquier coſa. Lat. *Piſcari.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 106.

Y peſcóſela *la muerte,*
que es gran cazadóra al vuelo.

PESCAR. Vale tambien coger à alguno en las palabras ò en los hechos, quando no lo eſperaba, o ſin prevención. Lat. *Capere. Intercludere.*

PESCAR. Metaphoricamente vale lograr ù conſeguir lo que ſe pretendia, ù à lo que ſe anhelaba. Lat. *Piſcari.* QUEV. Fort. El que *peſcó* el oficio eſtaba arónito, viendoſe con tan larga retahila de heredéros.

No ſe *peſcan* truchas à bragas enxutas. Refr. Veaſe Bragas.

PESCADO, DA. part. paſſ. del verbo Peſcar en ſus acepciones. Lat. *Piſcatus, a, um. Homo captus.*

PESCOZON. ſ.m. El golpe que ſe dá con la mano en el peſcuezo. Lat. *Cervicis percuſſio. Colaphus.* BARBAD. Urdem. f. 11. Dándole muchos *peſcozónes*, y diciendole de camino peſadiſsimas injurias, que fué lo que mas ſintió.

PESCOZUDO, DA. adj. El que tiene mui groſſo el peſcuézo. Lat. *Toroſus collo.*

PESCUDA. ſ.f. Lo miſmo que Pregunta. Es voz antigua, que oy tiene uſo entre la gente ruſtica. Lat. *Interrogatio.* CALD. Com. Eco y Narciſo. Jorn. 2.

Si bas de matarme Narciſo
à peſcúdas, *no es mijór*
tomar aqueſte cuchillo,
y degollarme con él?

PESCUDÁR. v.a. Lo miſmo que preguntar. Es voz antigua, que ahora ſolo tiene uſo en el eſtilo baxo ù ruſtico. Lat. *Interrogare.* TOST. Qüeſt. f. 51. Aſsi como ſi alguno *peſcudaſſe*, qual es mas dulce la miel ò la muſica.

PESCUDADO, DA. part. paſſ. del verbo Peſcudar. Lo miſmo que preguntado. Lat. *Interrogatus.*

PESCUEZO. ſ.m. La parte del cuerpo del animal, deſde la cabeza haſta los hombros. En el ſentido riguroſo, ſegun Covarr. es la parte poſteriór, que llaman colodrillo ò cogóte, y ſe dixo del Latino *Poſt* y *Collum*, *i*, y corrompido Peſcuezo. El Brocenſe, citado por él, lo deriva de *Poſt caput*; pero la de Covarr. parece etymología mas natural. Lat. *Cervix. Collum.* ESTEB. cap. 3. Le di tal cuchillada en el *peſcuézo*, que como quien rebána hongos, di con ſu cabeza en tierra.

PESCUEZO. Por extenſion ſe llama en las mugéres la parte anteriór que deſcubrian con el eſcóte. Lat. *Anterior pars colli.*

PESCUEZO. Metaphoricamente ſe toma por la altanería, vanidad ò ſoberbia: y aſsi ſe dice, Tener peſcuézo, ſacar el peſcuézo. Lat. *Elatio.*

Poner el pie ſobre el *perſcuézo*. Phraſe que vale humillar ò ſujetar à alguno. Lat. *Conterere alicujus caput. Peſſundare.*

Peſébre. ſ. m. El lugar eſtáble donde comen las béſtias, ò el eſpácio deſtinado para eſte fin. Viene del Latino. *Præſepe, is*, que ſignifica lo miſmo. COMEND. ſobr. las 300. Copl. 12. de las añadid. Los caballos del Rey de Thrácia grueſſos de ſangre humana, y los *peſébres* llenos de cuerpos deſpedazados, è los eché en tierra è maté al ſeñor è à dellos.

PESEBRE. Metaphoricamente ſe toma por el lugár donde alguno acude à comer, ò ſe le dá de comer con freqüencia. Es del eſtilo familiár: y aſsi ſe dice, Fulano tiene buen peſébre. Lat. *Præſepium. Cibaria.*

Conocer el *peſébre*. Praſe con que ſe nota al que aſsiſte con freqüencia y facilidad donde le dan de comer, con aluſión à las béſtias que caminan mas ligéras, quando eſtán cerca de la poſáda, ò van hácia ſu caſa. Lat. *Cibaria redolere.*

PESEBRERA. (Peſebréra) ſ. f. La diſpoſición ù orden de peſébres en las caballerizas. Lat. *Præſepium ſeries, ſeu ordo.*

PESEBRON. (Peſebrón) ſ. m. El pavimento del coche, donde ſe ponen los pies. Covarr. dice ſe llamó aſsi por la ſemejanza que tiene con el peſébre. Lat. *Currûs tabulatum, i.*

PESETA. ſ. f. La pieza que vale dos reales de plata de monéda Provinciál, formada en figura redonda. Es voz modernamente introducida. Lat. *Moneta argentea duplex. Didrachmum argenteum.*

PESETE. ſ. m. Eſpecie de juramento, maldición ò execración: llamada aſsi por explicarſe con eſta voz el deſeo de que ſuceda algo mal. Lat. *Execrationis verbum.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Echaban contra el dia, y contra quien ſe lo trahia à ſus cuevas, muchos reniegos, y *péſetes*, como gente deſeſperada.

PESGA. ſ. f. Lo miſmo que peſo ò peſa. Es del eſtilo baxo.

PESIATAL. (Peſiatál) ſ. m. Lo miſmo que Péſete: y tambien ſe uſa algunas veces por modo de interjección, para demoſtrar la eſtrañeza ù diſſonancia que hace alguna coſa. Lat. *Proh!*

PESILLO. ſ. m. Dimin. El peſo pequeño. Llaman aſsi regularmente al que ſirve para peſar monédas. Lat. *Libella. Parva libra.*

PESO. ſ. m. La gravedád naturál que es propria de todos los cuerpos y los inclína hácia abaxo, cayendo con mayór ò menór velocidád, ſegun ſu mayór ò menór denſidád, y la del medio por donde paſſan. Viene del Latino *Penſus* participio paſsivo de *Pendo, is*. Lat. *Pondus. Gravitas.* PELLIC. Argen. part. 1. lib. 3. f. 227. Soſtuvo immoble una atada eſcála, por donde ſe podia ſubir à lo alto, nivelado el *peſo*.

ULLOA, Poeſ. pl. 33.

De aquel jazmin, que ſu verdor ſe atreve
A eſcalar eſta imagen de Diana,
Nieva centellas la experiencia cana,
Precipitadas de ſu peſo *leve.*

PESO. Se llama tambien qualquier coſa grave, que ſirve para equilibrar ò igualar con otra. Lat. *Pondus.* FIGUER. Plaz. Diſc. 23. De la Geometria nacen todas las eſpecies de medidas y *peſos*.

PESO. Se toma tambien por la gravedád determinada de algun cuerpo, que ſe halla que tiene, ò que por ley ſe le debe dar. Lat. *Pondus ſancitum.* BOC. DE OR. cap. 15. E preſtóle cien mil libras de plata, è cien panes de ambar, è *peſo* de dos mil drachmas de muſco. QUEV. Fort. El de los Clavéques decia, eſtando vendiendo la plata.....por menos del *peſo*, Bien ſe la pagué con mendrugos de vidro.

PESO. Se toma aſsimiſmo por la entidád, ſubſtancia è importancia de alguna coſa. Lat. *Pondus.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 5. §. 3. Abrid los ojos hombres confiados, haced *peſo* hombres engañados de lo que debeis eſtimar la gracia de vueſtro Redentór.

PESO. Significa tambien la fuerza y eficácia de las coſas no materiales. Lat. *Pondus.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 17. Luego que ſe divulgó en Lisbóa el parecer del P. Suarez, ſe vió tambien quanto era el *peſo* de ſu autoridád. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 415.

Quando en el renaido Antonio,
hizo à ſu ambicion mas peſo,
el ſer fiel à una hermoſura,
que el ſer balanza à un império.

PESO. Se uſa tambien por la cargazón ò abundancia de humóres, en alguna parte del cuerpo. Lat. *Gravitas. Gravedo.*

PESO. Se llama aſsimiſmo el pueſto ù ſitio público donde ſe venden por mayor varias eſpecies comeſtibles, eſpecialmente de deſpenſa: como tocíno, azeite, legumbres, &c. y le ſuelen llamar Peſo Real. Lat. *Publica trutina, vel ſtatera.*

PESO. Metahoricamente ſe toma por carga, ò gravámen, que alguno tiene à ſu cuidado. Lat. *Pondus.* Nuñ. Empr. 1. Intolerable *peſo* cargan ſobre ſus hombros los Electóres, y que por oficio conſultan para Obiſpos. ARAEZ. Chron. Decad. 4. año 1. cap. 3. §. 5. Y que la mitma cruz ayudará à llevar la que no ſe excuſa con el *peſo* de tantos Reinos.

PESO. Inſtrumento bien conocido, que ſirve para examinar la gravedad y peſo de las coſas. Tiene el fiel en medio de los dos brazos iguales, y en los extremos de ellos las balanzas, por cuya razón le llaman vulgarmente peſo de Cruz. Lat. *Libra. Trutina. Stacra.* RECOP. lib. 5. tit. 18. l. 2. Ningunos Mercadéres, ni Cambiadores no ſean oſados de tener, ni tengan en ſus caſas, ni en ſus cámbios mas de un *peſo* y unas peſas.

PESO. Monéda Caſtellana de plata del peſo de una onza. Su valor es ocho reales de plata: y los que por nueva Pragmatica valen diez, los llaman para diſtinguirlos, peſos grueſſos. Lat. *Uncialis argenteus.* RECOP. DE IND. lib. 5. tit. 10. l. 1. Mandamos que ſobre cantidad que baxe de veinte *peſos*, no ſe hagan proceſſos. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Le concedió ſu Mageſtad cincuenta *peſos* cada mes de ayuda de coſta por ſu Real boſſillo.

A *peſo* de oro, plata, ù dinéro. Phraſe que ademàs del ſentido rećto, ſe uſa para explicar el mucho coſte ù precio de alguna coſa. Lat. *Magno pretio.*

De *peſo*. Modo adverb. que vale con el peſo cabál, ò que debe tener una coſa por ley. Lat. *Statuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 15. Cada millar de corchétes *de peſo*, no pueda paſſàr de ciento y dos maravedis.

De ſu *peſo*. Phraſe adverb. que vale naturalmente u de ſu proprio movimiento. Lat. *Naturali pondere.*

En *peſo*. Modo adverb. que vale en el áire, y ſin que toque el cuerpo grave en otro para deſcanſar. Lat. *A terra elevatus, ſuſpenſus.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 128. Quando vén que al feamente poderoſo le llevan con ruido y apláuſo por las calles *en peſo*.

En *peſo*. Vale tambien enteramente, ù del todo: y aſsi ſe dice, La noche, ò el dia en peſo. Lat. *Omnino. Totus, a, um.*

Hombre de *peſo*. El que por ſu autoridád y gravedád, tiene particular eſtimacion ò reſpeto. Lat. *Gravis homo, vel magni ponderis.*

Llevar en *peſo*. Fuera del ſentido rećto que es llevar una coſa en el áire, ò ſin apóyo: metaphoricamente vale tomar enteramente à ſu cargo y cuidado alguna dependencia ù diligencia. Lat. *Suſtinere.*

Medias de *peſo*. Las de ſeda que tienen un peſo determinado por ley. Lat. *Caligæ ſericæ ſtatuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 11. Cada par de *medias* de ſeda de Toledo de *peſo*.....no pueda paſſàr de treinta y ocho reales.

Tomar à *peſo*. Probar ò examinar la gravedád de una coſa con la fuerza naturál. Lat. *Expendere. Perpendere.*

Tomar à *peſo*. Metaphoricamente vale examinar ò conſiderar con cuidado la entidád ò ſubſtancia de alguna coſa, haciendoſe cargo de ella. Lat. *Expendere. Perpendere. Examinare.* HORTENS. Paneg. pl. 349. Mas dexar tanta Monarchía, antes de *tomarla à peſo*.....no sé yo que lo haya hecho alguna jamás, ſino Margaríta.

PESOLES. (Péſoles) ſ. m. Lo miſmo que fríſoles. Lat. *Phaſeolus.*

PESPUNTAR. v. a. Coſer ò labrar de peſpunte o hacer peſpuntes en la ropa ò tela. Lat. *Retractâ acu fili dactum continuare. Eleganti futurâ concinnare, reſuere.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. num. 8. Item que los jubónes de raſo, aſsi de hombre como de muger.....ſe puedan *peſpuntar* de qualquier peſpunte de ſeda.

PESPUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Peſpuntar. Lo aſsi coſido ù labrado. Lat. *Eleganti futurâ concinnatus, reſutus.*

PESPUNTE. ſ. m. Labor hecha con agúja, de puntos ſeguidos y unidos, ò metiendo la agúja para dar un punto atrás: de donde quiere Covarr. que tome la etymologia, y ſe componga de la voz Latina *Poſt punctum.* Lat. *Elegans futura. Continuus fili ductus.* JACINT. POL. pl. 166.

Una pared fué el palenque,
que con macizo peſpunte,
divorciaba dos corráles,
à fin de que no ſe junten.

Medio *peſpunte*. Labor que ſe executa, dexando la mitad de los hilos que ſe habían de coger en cada puntáda, de ſuerte que entre peſpunte y peſpunte, queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntáda. Lat. *Interpoſitis filis futura elegans, vel acûs ductus.*

PESQUERÀ. ſ. f. El ſitio ù lugar donde ſe hace freqüentemente la peſca. Lat. *Piſcaria, æ. Piſcium vivarium.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Delc. 15. Alzaron la puente de la *peſquéra*, para que toda el agua ſe recogieſſe à un deſpeñadero ò profundidad, por donde los maderos habían de paſſar.

PESQUERIA. ſ. f. El trato ù exercicio de los peſcadóres. Lat. *Piſcaria, æ.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Y parece claro, como padre y hijos ſeguian eſte trato de la *peſquería*, honradamente, mas como ſeñores, que como oficiales.

PESQUERIA. Se toma tambien por la acción de peſcar. Lat. *Piſcatio.* RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 25. l. 26. Ordenamos, que ningun Eſpañol, Indio, ni Negro peſque con chinchorro, porque de uſar de eſta embarcación en la *peſquería* de perlas, reſulta mucho daño. TORR. Philoſ. lib. 20. cap. 15. Pero los malos à pocos paſſos caían de la puente abaxo ſobre el rio, donde andaban muchos demónios ocupados grandemente en la *peſquería* de los que resbalaban.

PESQUERIA. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que Peſquéra. TORR. Philoſ. lib. 7. cap. 9. Deshacen los molinos, desbaratan las *peſquerías*, y todo quanto topan, aunque ſean fortiſsimos edificios.

PESQUERIR. v. a. Lo miſmo que perquirir. Es voz antiquada. ARTEAG. Rim. f. 44.

Eſta fué la caza, dice,
que tan cuidoſo apañaba?
peſqueri *fieras del campo,*
non cuidé de las de caſa.

PESQUISA. ſ. f. La información ò indagación que ſe hace de alguna coſa, para averiguar el hecho ò la realidad de ella. Regularmente ſe uſa en lo forenſe por la inquiſición que ſe hace de algun delito ù reo. Lat. *Diſquiſitio. Inquiſitio.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 15. De aqui procedian à hacer *peſquiſa*: y hallando el delinqüente, por principal que fueſſe, luego le daban la muerte. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 253. Y como los Eſcribanos de las *peſquiſas* hacen lo miſmo.....no ſe averigua, ni ſe remedia.

PESQUISAR. v. a. Hacer peſquiſa de alguna coſa. Lat. *Diſquiſitionem inſtituere. Inquirere.* GRAC. Mor. f. 199. Los curioſos *peſquiſan* haſta los deſaſtres y deſventuras de los otros. MORET, Annal. lib. 29. cap. 7. El Rey D. Alonſo de Caſtilla habia enviado por ſus Comiſſários, para *peſquiſar* quienes habían tenido la culpa.

PESQUISADO, DA. part. paſſ. del verbo Peſquiſar. Lo averiguado ù indagado por peſquiſa. Lat. *Inquiſitus. Diſquiſitione perſecutus.*

PESQUISIDOR. ſ.m. El que hace peſquiſa. Lat. *Quæſtor. Quæſitor.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S. Athanaſio. Enviaron Comiſſarios *Peſquiſidóres*, deſcubridores y eſpías por todas partes. MANER. Apolog. cap.7. Pues ſi los *Peſquiſidóres* nos hallan en la junta deſapercibidos, digan quien al niño del ſacrificio le oyó ſollozar jamás.

Juez *Peſquiſidór.* El que ſe deſtína ù envia para hacer juridicamente la peſquiſa de algun delito ù reo. Lat. *Iudex quæſitor, vel diſquſitionem inſtituens.*

PESSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui mal, ù del modo peor que puede ſer. Lat. *Peſsimè.*

PESSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui malo, ù lo peor que puede ſer. Es del Latino *Peſsimus.* MANER. Prefac. §.12. Cenſuran furioſamente todas las obras de Tertuliano, como de *péſsimo* hereſiarcha, con detrimento de la verdád, y contra el decóro debido à la cenſúra de la Santa Igleſia.

PESTAÑA. ſ.f. El pelo que ſirve de ornáto y defenſa à los ojos, viſtiendo con orden la extremidád de los párpados. Covarr. dice que viene del Latino *Piſtum*, que ſignifica machacado ù golpeado, porque ſe golpean à menudo una peſtáña con otra, para defender el que entre en los ojos mota alguna. Lat. *Palpebra. Cilia, orum.* SANDOV. Hiſt.Ethiop. lib.1. cap.2. Trahía en ſu náo una deſtas cafrillas, tan blanca, que haſta las *peſtáñas* lo eran. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 11. Tienen ojos grandes, largas *peſtáñas*, las quales, y las cejas trahen alcoholadas.

PESTAÑA. Llaman las coſturéras la orilla ù extremidád del lienzo, que dexan para que no ſe vayan los hilos en la coſtúra. Lat. *Limbus.*

PESTAÑA. Por ſemejanza llaman qualquier adorno angoſto, que ponen al canto de las telas ù veſtidos, de flueco, encaxe ù coſa ſemejante, que ſobreſale algo. Lat. *Limbus prorrectus.*

PESTAÑEAR. v. n. Mover las peſtáñas. Lat. *Connivere. Palpebras movere, agitare.* JACINT. POL. pl.34.

Pues me mataron mis ojos,
vengaréme de ellos yo:
no logrará ſu deſeo
el peſtañear *menór.*

No *peſtañear*, ò Sin *peſtañear.* Expreſsiones con que ſe ſignifica la ſuma atencion con que ſe eſtá mirando alguna coſa. Lat. *Immotis palpebris.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.38. La Rapóſa, tambien immoble, levantada la mano derecha, los ojos ſin *peſtañear* atentos à una mata.

PESTE. ſ.f. Enfermedad contagioſa, ordinariamente mortal, y que cauſa muchos eſtrágos en las vidas de los hombres y de los bruros. Ocaſiónaſe por lo común de la infeccion del áire, y ſuelen ſer la ſeñal de ella unos buitos que llaman bubónes ù landres. Es del Latino *Peſtis.* FUENM. S.Pio V. f.3. Eſte año afligió à la Lombardía *peſte*: y los hombres, dexando los lugáres inficionados, ſe ſalian à buſcar à los campos áires mas puros. MARQ. Gobern. lib.1. cap.24. Las *peſtes* y calamidades públicas ſon efectos de la ira de Dios.

PESTE. Se llama tambien qualquier coſa mala ù de mala calidad en ſu línea, ò que puede ocaſionar daño grave. Lat. *Peſtilentia. Pernicies.* QUEV. Obr. Poſt. pl. 132. Quien dixera que la víbora, con cuerpo habitado de *peſte*, era antidoto al veneno, ſi no lo aprendiera de la triaca.

PESTE. Por extenſion ſe llama qualquiera enfermedad, aunque no ſea contagioſa, que cauſa grande mortandád. Lat. *Peſtilentia. Contagio.*

PESTE. En ſentido morál ſe toma por la corrupcion de las coſtumbres, y deſórdenes de los vicios, por la ruína eſcandaloſa que ocaſiona. Lat. *Peſtis. Peſtilentia.*

PESTE. Se toma tambien translaticiamente por la mucha abundancia de las coſas, en qualquier línea. Lat. *Superabundantia. Redundantia.*

PESTE. Se toma aſsimiſmo por palabras de enójo, ù amenaza y execración: y aſsi ſe dice, Echar peſtes. Lat. *Convitium. Probrum.*

PESTIFERAMENTE. adv. de modo. Mui mal, ù de un modo dañoſo y pernicioſo. Lat. *Peſtiferè. Perniciosè.*

PESTIFERO, RA. adj. Lo que puede ocaſionar peſte ù daño grave: ò lo que es mui malo en ſu línea. Lat. *Peſtiferus. Perniciosus. Peſtilens.* LAG. Dioſc. lib.2. cap.24. Las comadréjas eſpecialmente matan los baſiliſcos, muriendo juntamente ellas en la batalla, por razon de ſu hediondéz *peſtífera.*

PESTILENCIA. ſ.f. Lo miſmo que Peſte. Acoſt. Hiſt.Ind. lib. 5. cap. 9. A eſte miſmo Idolo Tezcatlipúca tenian por Dios de las ſequedades y hambres, y eſterilidad y *peſtiléncia.*

PESTILENCIAL. adj. de una term. Lo miſmo que peſtífero. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 12. Huyendo haſta los mas proprios de ſu viſta, y dexandole en manos de ſu afliccion y de ſu *peſtilencial* doléncia.

PESTILENCIALMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Peſtiferamente. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib.2. cap.12. Huelen tan *peſtilencialmente*, por cauſa de los azéites con que los untan.

PESTILENTE. adj. de una term. Lo miſmo que peſtífero. LAG. Dioſc. lib.2. cap.8. Aun haſta los cenagáles, que acá ſon hediondos y *peſtilentes*, tiene la India odoríferos.

PESTILENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui peſtilente. Lat. *Peſtilentiſsimus.* MANER. Prefac. §.12. De todos eſtos dones abusó Orígenes.... quiſo ſubir ſobre todos, y enſeñar *peſtilentiſſimas* heregías.

PESTILLO. ſ.m. Pieza de hierro con ſu muelle, con que ſe cierran las puertas por de dentro, paſſando à una hembrilla que eſtá clavada en la jamba. Algunas veces cierran al golpe, y las llaman cerradúras de golpe. Viene del Latino *Peſſulus.* Lat. *Patibulum.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 31. Una cerradúra de *peſtillo* grande de dos vueltas, para puerta de calle, no pueda paſſar de diez y ocho reales.

PES-

PESTOREJO. ſ.m. La parte poſterior del peſcuezo, carnúda y fuerte. Covarr. dice ſe dixo de *Poſt* y oréja, porque ſe entiende de la oréja atrás. Lat. *Cervix. Sinciput.*

PESTOREJÓN. (Peſtorejón) ſ.m. El golpe dado en el peſtorejo. Trahele Covarr. Lat. *Cervicis percuſsio.*

PESUÑA. ſ.f. La uña entera del pie del animál. Lat. *Ungula.* JACINT. POL. pl.218.

Con chinélas de peſúña,
era letrado de cabra,
y piſaba de marido,
pues como algunos piſaba.

PETACA. ſ.f. Eſpecie de arca hecha de cueros ú pelléjos fuertes, ù de madéra cubierta de ellos. Lat. *Arca coriacea.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.5. cap.22. En aquellas *petácas* ſolian los Eſpañoles traher, de camino y en las guerras, todo lo que tenían.

PETAQUILLA. ſ.m. Dimin. La petáca pequeña. Lat. *Arcula coriacea.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib.1. cap.13. Porque va el regálo dentro de una curioſa *petaquilla*, y eſta dentro de otra mayor, cubiertas ambas con una viſtoſa eſtéra.

PETARDEAR. v.a. Batir alguna puerta con petardos. Lat. *Pyloclaſtris quatere.*

PETARDEAR. Vale tambien eſtafar, engañar, pidiendo preſtado y no volviéndolo. Lat. *Teclinis ſubſtrahere, emungere.*

PETARDÉRO. (Petardéro) ſ.m. El ſoldádo que aplica y diſpára el petardo. Lat. *Pyloclaſtrorum diſploſor.*

PETARDERO. Se llama tambien el eſtafadór. Llamanle tambien petardiſta. Lat. *Subdolus fraudator, vel petax.*

PETARDO. ſ.m. Máchina Militár, ò invencion de fuego, que ſe uſa en los ſitios de Plazas, para poner fuego à las puertas. Veaſe ſu deſcripcion en el P. Toſc. tom.5.pl.494. Lat. *Pyloclaſtrum, i.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.306. Puéſto un *petardo* à la puerta que correſponde al rio, la rompió y tomó por fuerza. MEDRAN. Rudim. f.97. Poco uſo tienen, ò por mejor decir, ninguno, los ariétes, pedréros y *petardos.*

PETARDO. Se toma tambien por eſtáfa ù engaño que ſe hace, pidiendo preſtado y no volviéndolo. Lat. *Subdola petacitas.*

PETATE. ſ.m. Embuſtéro ù eſtafadór. Es del eſtilo familiár. Lat. *Petax.*

PETICIÓN. ſ.f. El acto de pedir. Lat. *Petitio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Eſtelita. Al principio del dia oraba, luego predicaba, deſpues recibia y deſpachaba *peticiónes* de diverſas perſónas. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap.3. §.5. A *petición* del Rey D. Phelipe Tercero, habia ſido electo por Arzobiſpo de Angamale.

PETICIÓN. Se llama tambien la cláuſula, ù oración con que ſe pide. Y en eſte ſentido ſe llaman peticiónes las del Padre nueſtro. Lat. *Petitio. Oratio.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib.4. cap.14. Las *peticiónes* que ſalieren de aquel concláve para el Cielo, irán firmadas de mi nombre, y llevarán mi voz. M. AGRED. tom.2. num.836. Hizo tambien deſde entonces grandes *peticiónes* al Señor.

PETICIÓN. En lo forenſe ſe llama el eſcrito con que ſe pide juridicamente ante el Juez. Lat. *Petitio.* QUEV. Fort. La nota de la *petición* pedia dinéros, el Paſſante pedia la pitanza de eſcribirla, el Procuradór la de preſentarla.

PETILLO. ſ.m. Dimin. Peto pequeño. Regularmente ſe llama aſsi un pedázo de tela cortado en triángulo, que las mugeres uſan por adorno delante del pecho: y aſsi ſuelen llamar tambien la joya hecha en la miſma figúra. Lat. *Pectoris ornatus.*

PETIMETRE. ſ.m. El joven que cuida demaſiadamente de ſu compoſtúra, y de ſeguir las modas. Es voz compueſta de palabras Francéſas, è introducida ſin neceſsidad. Lat. *Concinnus juvenis.*

PETIS. (Petís) ſ.m. Pequeñuelo. Uſaſe para llamar à los perrillos: y pudo tomarſe del Francés *Petit*, que ſignifica pequeño, y lo trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Parvulus.*

PETITORIO, RIA. adj. que ſe aplica en lo forenſe al juicio que ſe ſigue ſobre la propriedad de alguna coſa, à diſtincion del juicio poſſeſsório, que es en el que ſe controvierte la poſſeſsión. Lat. *Petitorius.*

PETITÓRIO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por la petición repetida è impertinente. Es del eſtilo familiár. Lat. *Petacitas.*

PETO. ſ.m. Armadura del pecho. Es tomado del Latino *Pectus, oris.* Lat. *Munimen pectoris. Thorax.*

PETO. Se toma tambien por el adorno ò veſtidúra que ſe pone en el pecho para entallarſe. Lat. *Pectoris ornatus.* QUEV. Muſ.6. Rom. 73.

Mas lana huviera en Segobia,
ſi deſquilára Madrid
los petos *y pantorrillas*
de galán tanto arlequín.

PETRAL. Veaſe Pretál.

PETRARIA. ſ.f. Máchina antigua con que ſe diſparaban grandes piedras. Lat. *Petraria machina.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 6. Parece ſon las *petrárias* unas máchinas de tal modo diſpueſtas, que deſpedian grandes peñaſcos contra los muros, y los golpeaban con gran fuerza: de que uſaban los Romanos en lo antiguo.

PETRERA. (Petréra) ſ.f. La riña con piedras. Tómaſe tambien por qualquiera riña en que hai mucho ruido y voces. Lat. *Petricoſa rixa, vel res.*

PETRIFICACION. ſ.f. La accion por la qual alguna coſa ſe transforma en piedra. Lat. *Petrificatio.*

PETRIFICAR. v.a. Transformar ò convertir en piedra, ò endurecerſe de modo que lo parezca. Lat. *Petrificare.*

PETRIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Petrificar. Convertido en piedra. Lat. *Petrificatus.*

PETRIL. Veaſe Pretíl.

PETRINA. ſ.f. Lo miſmo que Pretina. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* REÇOP. lib. 7. tit.12.

l.1. num. 11. Y en quanto à los talabartes, *petrinas* y eſcarcélas, ſe puedan traher libremente como quiſieren.

PETRISCA. ſ. f. Lo miſmo que Petréra.

PETROLEO. ſ. m. Azéite que reſuda de unas piedras, por lo que ſe le dió eſte nombre. Es mui medicinál y parecido à la que llaman Naphta blanca. Lat. *Petroleum.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.81. Nace en el território del rio de Modena un cierto azéite llamado *petroleo*, porque reſuda de ciertas piedras.

PETULANCIA. ſ. f. Inſoléncia, atrevimiento ù deſcáro, eſpecialmente en coſas deshoneſtas. Es voz puramente Latina *Petulantia.*

PETULANTE. adj. de una term. *Inſolente*, atrevido ù deſcarádo, eſpecialmente en coſas deshoneſtas. Lat. *Petulans.*

PEXE. ſ.m. Lo miſmo que pez, animál del agua. Lat. *Piſcis.* Alfar. part.2. lib.2. cap.4. Jamás eché lance, que dexaſſe de ſacar *pexe* como el brazo.

Pexe. Figuradamente llaman al hombre aſtúto, ſagáz è induſtrioſo. Lat. *Aſtutus. Callidus.*

PEXEMULLER. ſ. m. Pez aſsi llamado por la ſemejanza que tiene del medio cuerpo arriba con las facciones ò miembros humános, eſpecialmente de la mugér: à la que ſe parece mucho en los pechos, y à ellos cria ſus hijos. Tiene brazos, aunque no manos, ſino unas alétas que le comienzan deſde el codo. El roſtro es chato, redondo y diſforme: y la boca ſemejante à la de la raya, llena de dientes, como la de un perro, con quatro colmillos de à tercia, como los de un jabalí: las ventánas de las naríces mui grandes, parecidas à las de un becerro. La piel del vientre es blanca y blanda, y por la eſpalda áſpera y dura. Del vientre abaxo tiene una cola mui larga, con alétas, como las del cazón. Quando le matan gime como una perſóna, y tarda mucho en morir fuera del agua. Hallanſe muchos à lo largo de la coſta del Súr. Lat. *Piſcis mulier.* Sandov. Hiſt.Ethiop. lib.3. cap.18. Llámaſe *pexemullér*, por la grande ſemejanza, que tiene deſde el vientre haſta el cuello con los hombres y mugéres.

PEZ. ſ. m. Animál que nada y vive en el agua. Es del Latino *Piſcis.* Huert. Plin. lib.10. cap. 70. Los *peces*, es cierto que no tienen miembros ni agujéros del oído; pero que oyen es coſa cierta.

Pez. Se toma particularmente por los que ſe crian en los rios, y no tienen nombre determinado. Lat. *Piſcis.* Fonsec. Vid. de Chriſt.tom. 4. pl.521. El *pez* llevado de la codicia del cebo, queda preſſo en el anzuélo.

Pez. Por ſemejanza ſe llama el montón de trigo en la era, ù otro qualquier bulto en la miſma figúra. Lat. *Acervus tritici oblongus.* Moret. Com. Antioco y Seleuco. Jorn.1.

Con la horca ganchoſa contra el viento,
Que la ligéra paja lleva à un lado,
Y del peſado grano, que hace aſsiento,
Le dexa un rubio pez *amontonado.*

Pez. Figuradamente ſe toma por la coſa que ſe adquiere con utilidad y proyécho, eſpecialmente quando ha coſtado mucho trabájo, ù ſolicitud, con aluſión à la peſca: y aſsi ſe dice, Caer el pez, Picar el pez, Coger un gran pez. Lat. *Commodum, vel lucrum tempore oblatum.*

Peces. Se llaman en lo myſtico los hombres, con aluſion à la parábola de la red, en el Evangélio. Lat. *Piſces.*

Pez. La reſina ò ſudor craſſo que arroja copioſamente el pino, deſpues que han deſnudado el tronco de la primer cortéza, y la recogen en una hoya que hacen à eſte efecto al rededór del pie, cocida y requemada haſta que ſe pone mui negra. Es del Latino *Pix, icis*, que ſignifica lo miſmo. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap.12. Cayó ſobre ellos un fuego tan grande del Cielo, que hacia hervir el agua, y derritiendo la *pez* ſe iban à fondo.

Pez. Se llama tambien el primer excremento que arrojan los niños recien nacidos. Lat. *Infantium primum excrementum, vel ſex.*

Pez con pez. Phraſe adverb. que vale totalmente deſocupado, deſembarazado ù vacío. Tomaſe de que eſtán aſsi los pellejos quando eſtán vacíos. Lat. *Omnino exhauſtè, vel vacuè.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.168.

En eſſos platos ſeñora,
remito toda mi fé:
en el uno no vá nada,
y el otro vá pez con pez.

Pez Griega. La reſina ò ſudór craſſo del pino, recogida al pie dél, y cocida haſta que toma conſiſténcia y ſe endurece y pone de un colór roxo obſcúro. Lat. *Pix græca, vel colophonia.*

Dar la *pez*. Phraſe metaphórica que vale experimentar ò llegar al último extrémo de qualquier coſa, con aluſion al pellejo, quando ſe apúra. Lat. *Faces experiri, deſtare.*

PEZON. ſ. m. El palito por donde eſtán aſidos los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas, y por donde tiran el xugo y ſubſtáncia de ellos, para crecer y mantenerſe haſta ſu perfecta maduréz: y entonces ſe ſeca, ò ſe cáe. Es del Latino *Pediculus, i.* Lag. Dioſc. lib.2. cap.124. Se deſaſen y apartan de ſus *pezónes*, dado que no cuelgan deſſos.

Pezón. Se llama tambien la punta que ſobreſale en los pechos ò tetas de los animáles, por donde los hijos chupan la leche. Lat. *Papilla, æ.* Pic. Just. f.22. Digala à ſu madre, ſi quiere unas cuentas de leche, para deſenconar los *pezónes.*

Pezón. Se toma tambien por el extrémo del exe que ſobreſale de la rueda en los carros y coches. Lat. *Axis extremitas.*

Pezón. Por ſemejanza ſignifica la punta ò cabo de tierra, ù de coſa ſemejante. Lat. *Terræ extremitas acuminata in mari prorecta.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 33. No han dexado puerto, ni ancón, ni promontório, ni rio, ni ſeno, ni isla, ni playa, ni *pezón* de tierra que no lo hayan eſcalado, reconocido y viſto.

PEZONERA. ſ. f. La pieza de hierro que atravieſſa la punta del exe, para que no ſe ſalga la rueda. Lat. *Fulcrum extremitatis axis.*

Pezonera. Se llama tambien una pieza redonda

de

de plomo ò estáño, con un borde encíma, que usán las mugéres, para hacer los pezónes, quando crian. Lat. *Papillarum munimen.*

PEZPITA ò PEZPITALO. Ave lo mismo que Aguzanieve ò Motacíla.

PH

PHALANGE. f. f. Esquadron quadrado de gente que usában los Macedónios, y constaba regularmente de ocho mil hombres de infantería. Oy se toma por semejanza, por qualquier número de tropas arregladas en esquadrónes ò regimientos. Es voz Griega. Lat. *Phalanx, gis.* NIEREMB. Vid. de S.Borj. lib. 2. cap. 27. Con tan poco ruido de los grandes exércitos, que por mar y por tierra truxo, y tan poca memória de sus *phalanges* armadas, y estandartes y señas tendidas, como si todos los dias de su vida huviera vivido en aquel yermo. VILLEG. Erot. Eleg. 12.

Por ti conquista el Macedón phalange
Las descuidadas márgenes del Indo,
Y las que dá pacíficas el Gange.

PHALANGES. Se llaman en la Anatomía tres órdenes ò filas de huessos, que hai en los dedos de pies y manos. Lat. *Phalanges.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. Constan todos (los dedos) de quince huessos, tres en cada uno, dispuestos en tres filas que se llaman *phalanges.*

PHALANGIO. f. m. Insecto pequeño venenóso, de que hai varias especies, unas parecidas à la aráña, y otras à la hormíga. Lat. *Phalangium, ij.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 56. De los *Phalangios* ansí en forma como en maldad, hai mas lináges de los que convenían à la vida y salud humána. HUERT. Plin. lib. 29. cap. 4. El *Phalángio* no es conocido en Itália, y hai dél muchas especies.

PHALANGIO. Se llama tambien una planta, que produce dos ò tres ramos apartados unos de otros. Las flores son blancas, parecidas à las del lírio, y llenas de hendedúras. Su raiz es pequeña, delgada y verde, y su simiente negra y ancha. Llámase tambien Phalangítes. Lat. *Phalangius.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 116. El *Phalángio*, llamado tambien *Phalangítes*, produce dos o tres ramos, ò algunos mas.

PHALARIS. f. f. Ave especie de ánade, aunque de menor cuerpo. Tiene el pico angosto, la cabeza redonda, y el colór de sus plumas es ceniciento por el vientre, y casi negro por el lomo. Llámase tambien Phaléris. Lat. *Phalaris, idis.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 48. La *Phaléris*, ò *Phálaris* (que ansí la llama Eduardo Uvotono) es una ave de generacion de ánades.

PHALEUCO. f. m. Especie de verso de la Poesía Latina, que consta de cinco pies, el primero espondéo, el segundo dáctylo, y los otros tres trochéos. Lat. *Phaleucum carmen.*

PHANTASEAR. v. n. Imaginar, fingir, revolver alguna cosa en la phantasía ò imaginacion. Es formado del nombre Phantasía, y le trahe Covarr. en su Thesoro, aunque le escribe con *F.* Lat. *Vanè excogitare. Phantasiâ ludere.* CAST. Hist. de S.Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 27. *Phantaseando* entre sí mil cosas, y prometiendose por aquel camino mil comodidades y maldádes. HERN. Eneid. lib. 1. f. 11.

El pio Eneas infinitas cosas
En la prolixa noche phantaseando,
Luego que de alma luz gozó la tierra,
Sale à reconocer por su persóna
La peregrina tierra.....

PHANTASIA. f. f. La segunda de las poténcias que se atribuyen al alma sensitiva ò racional, que forma las imágenes de las cosas. Es voz Griega, que vale imaginación. Lat. *Phantasia.* SORAP. Medic. Esp. part. 1. Refr. 8. Quando no hai sustento en el estómago, para que el calór natural se ocupe en él, se ocupa en representar, juntamente con el ánima, al sentido común ò *phantasía*, diversos simulacros de cosas.

PHANTASIA. Se llama tambien el movimiento repentino, ò impulso del espíritu, que mueve è incita à executar alguna cosa sin consideración, ni reflexión. Lat. *Phantasia. Vana excogitatio.* BARBAD. Urdem. f. 178. Aunque yá estaban libres del vino, no de las *phantasías* que con él recibieron, que essas se les quedaron igualmente impressas.

PHANTASIA. Vale tambien presunción, entóno y gravedád. Lat. *Arrogantia. Vana elatio.* PINT. Dial. de la verdadera Philosoph. cap. 4. Y primeramente conozcamos à nosotros mesmos, y entendamos nuestra miséria, y desharemos la rueda de nuestra *phantasía.* LAZAR. DE TORM. cap. 4. Quisiera yo que no tuviera tanta presunción; mas que baxára un poco su *phantasía*, con lo mucho que subía su necessidád.

PHANTASIA. Significa asimismo ficción, cuento, novéla ò pensamiento elevado è ingenioso: y assi se dice, las phantasías de los Poétas y de los Pintóres. Lat. *Excogitatio subtilis.* SALAS, sob. Mela. Introd. Notic. 2. Alterando cada uno sus nombres, sus fuentes y sus discursos, como mejor soñaba que podria convenir à su chiméra ò *phantasía.*

PHANTASIAS. Se llaman los granos de perlas que están pegados unos con otros, con algun género de division por medio. Lat. *Uniones copulatæ.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 20. Las *phantasías* sirven comunmente para gargantillas de mugéres, y quizá por esso les viene mejor el nombre.

PHANTASIA. Se llama en la Música la harmonía que no tiene nombre cierto, sino que sale del génio y habilidad del compositór. Lat. *Excogitata modulatio, & libera.*

PHANTASIOSO, SA. adj. Lo mismo que phantástico. CALD. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

Quien os introduxo este
error, que phantasióso
os previerte y provarica?

PHANTASMA. f. f. La representación de alguna figura que se aparece, ò en sueños ò por flaqueza de la imaginación, ò por arte mágica.

Diceſe tambien de qualquiera figura extraña y que pone miedo. Es voz Griega, que ſignifica Viſion. Lat. *Spectrum. Larva.* Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.5. cap.22. Sobre ella puſieron una eſtátua de piedra, que mandó hacer el Inca Viracocha, de la miſma figura que dixo haberſele aparecido la *phantaſma.* Sant. Quar. Serm.4. Salutac. Los Diſcipulos turbados, viendo venir por el mar un bulto grande, deſpavoridos y temblando, penſando que era *phantaſma*, comenzaron à gritar.

Phantasma. Se toma tambien por la imágen de lo que ſe imagina ò percibe. Lat. *Phantaſma.*

Phantasma. Se llama aſsimiſmo al hombre entonado, grave y preſuntuoſo. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASMON. ſ. m. El ſugeto entonado, preſuntuoſo y grave, que ſe deſdeña de hablar y tratar con otros. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASTICAMENTE. adv. de modo. Fingidamente, ſin realidád. Lat. *Phantaſticè. Fictè. Vanè.* Ant. Per. Cart. part. 1. Cart. 115. Aquellos otros dos ſentidos mas ſenſuáles del guſto y del olfáto no me ſirven mas que à muerto, *phantaſticamente* los exercito.

PHANTASTICO, CA. adj. Chimérico, fingido, que no tiene realidád, y conſiſte ſolo en la imaginación. Lat. *Phantaſticus.* Sold. Pind. lib.1. §.12. Veo por ventúra tu cuerpo, ò es iluſión *phantáſtica* la que mis ojos miran? Cald. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

Aquellos que ſe dibuxan,
en ſu phantáſtica *idéa,*
la imagen de lo que eſtudian.

Phantastico. Significa tambien preſuntuoſo y entonado, y que ſe deſdeña de tratar con otros. Lat. *Elatus. Arrogans.* Barbad. Urdem. f. 188. Cayóme en mi propria poſáda por compañero un D. Lucas, mancebo *phantaſtico*, melindroſo y femenino. Ercill. Arauc. Cant.21. Oct.29.

Venía Rengo tras él con ſus macéros,
En paſſo igual y grave procediendo,
Arrogante, phantáſtico, *lozano,*
Con un entero Líbano en la mano.

PHARINGE. Veaſe Fáuce.

PHARISAICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los Phariſéos. Lat. *Phariſaicus.* Florenc. Mar. tom.1. Serm.2.Punt.2. Porque no ſe fuera tras aquel Eritis ſicut Dij, ofrecido por una ſerpiente, quien no ſe fue tras un Meſsiazgo, ofrecido por un Senádo *Phariſáico.*

PHARISAISMO. ſ. m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los Phariſéos. Lat. *Phariſæorum ſecta.* Ponc. Quar. tom. 2. Serm. 18. §. 1. Quando la injúria del *Phariſaiſmo*, conjurada contra el Redentór del mundo, deſpacha alguaciles que le prendan, ſu Mageſtad Divina ſe pone à predicar mui deſpácio.

PHARISEO. ſ. m. El que entre los Hebréos profeſſaba el eſtudio de las Divinas Eſcritúras. Diſtinguianſe de lo demás del Pueblo, en ſus veſtiduras, en las quales trahian eſcritos, en unas tiras de pergamino, los preceptos de la Ley. Obſervaban un modo de vida mui riguroſo y auſtéro; pero cuidaban mui poco de guardar los preceptos de la Ley, pareciendoles cumplian con traherlos en ſus veſtidos, ſin obſervarlós. Es voz Hebrea, que ſignifica ſeparado ù dividido. Lat. *Phariſæus.* Valverd. Vid. de Chriſt. lib.1. cap.4. Los *Phariſéos* profeſſaban el eſtudio de las Divinas Eſcritúras.

Phariseo. Por ſemejanza ſe llama el ſugéto injuſto, cruél, inhumáno, ù horrible de aſpecto, y que no ſe compadece de los trabájos y calamidades ajénas. Lat. *Phariſæus.* Figuer. Paſſag. Aliv.4. Sin duda es à propóſito el preſente preámbulo para quien nunca ſe vió entre eſſos *phariſéos* y ſayónes marítimos.

PHARMACEUTICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pharmácia. Lat. *Pharmaceuticus, a, um.* Palac. Paleſtr. Diſc. prelim. n. 4. No ſiendo otra mi intencion que explicar y poner en Eſpañol los principios y fundamentos *pharmacéuticos*, Chímico-Galénicos mas probables.

PHARMACIA. ſ. f. El Arte que enſeña la compoſicion, preparacion y mixtion de los medicamentos, y el modo de reſolver los mixtos, y ſeparar las partes de que ſe compónen, apartando las inútiles, y apurando la ſubſtancia de las que pueden ſervir, para conſervar ò reſtituir la ſalúd. Sale del Griego *Pharmachi*, que ſignifica Medicamento. Lat. *Pharmacia.* Palac. Paleſtr. Diſc. prelim. num. 4. Me determiné à emprender una obra, mas propria à los ancianos profeſſores de la *Pharmácia*, que à mi.

PHARMACO. ſ. m. Lo miſmo que Medicamento. Es voz de los Boticarios y Médicos. Lat. *Pharmacum.* Manuel, Phenix del Afr. lib. 1. Accion 1. §. 2. Lo que no ſana el reportamiento, no tiene la indignacion *phármacos* con que lo cure. Pant. part.2. Rom.18.

Eſte phármaco *te cure*
aqueſſa pluma mal ſana,
que es antídoto con que
quiſe pujarte la haba.

PHARMACOPEA. ſ. f. El libro ù tratádo en que ſe enſeña el modo de preparar y componer las medicínas. Lat. *Pharmacopea, æ.* Palac. Paleſtr. Diſc. prelim. num. 4. Me animó à que emprendieſſe el trabájo de eſcribir una *Pharmacopéa*, que contuvieſſe las mas uſuales operaciones chimicas y Galénicas.

PHARMACOPOLA. ſ.m. Lo miſmo que Boticário. Es voz Griega y de poco uſo. Lat. *Pharmacopola.* Burg. Gatom. Sylv.4.

Envió por triaca,
Que todo venenoſo ardór aplaca,
De la magna que hacen en Valencia,
De que tenia una redóma ſola
Cierto Pharmacopóla.

PHARMACOPOLICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Botica, ò à los medicamentos. Es voz feſtiva. Lat. *Pharmaceuticus.* Burg. Rim. Son.94.

Deſtruye las deſpenſas figonáles,
O las pharmacopólicas *recétas.*

PHASE. f.m. La cena legál del Cordéro, que Dios mandó à Moisés celebrasse el Pueblo Hebréo en el dia catorce de la primera Luna, por preparacion para la salida de Egypto: y Christo Señor nuestro la celebró con sus Apóstoles. Es voz Hebrea, que significa Tránsito, ò Pascua. Lat. *Phase*. Esquil. Rim. Tercet. à la Pasión.

Decid que quiero mi postréra cena
Celebrar con vosotros, quando apresto
El cumplido Phasé *que el Padre ordéna.*

PHASES. (Phases) f.f. Voz de la Astronomía. Son aquellas diferentes figúras y apariencias, que la parte iluminada de la Luna, descubierta desde la tierra, vá continuamente adquiriendo en los crecientes, y perdiendo en los menguantes. Tosc. tom. 7. pl. 266. Es voz Griega, que significa apariencia. Lat. *Phases*.

PHEBEO, BEA. adj. Lo que toca ò pertenece à Phebo. Lat. *Phœbeus*. Lop. Circ. Cant. 2. Oct. 96.

En las Troyanas guerras animóso,
Coronado me vió la luz phebéa,
Dos lustros por hazañas inaudítas,
Que en la inmortalidad quedan escritas.

PHEBO. f.m. Nombre que dán los Poétas al Sol. Es voz Griega. Lat. *Phœbus, i.* Lop. Arcad. f. 90. Salió una tarde de su Aldéa, quando ya resplandecia el Ocáso con el vecino *Phebo*.

PHENICOPTERO. f.m. Lo mismo que Flamenco ave. Huert. Plin. lib. 10. cap. 48. El soberbio Calígula, teniendose por Deidad, que merecia adoracion, hizo que le sacrificassen faisánes, pavónes y *phenicoptéros*.

PHENION. f.m. Lo mismo que Anemóne. Huert. Plin. lib. 21. cap. 23. Algunos hai que llaman à la Anemóna, *Phenión*.

PHENIX. f. amb. Ave singular y única, que nace en Arabia. Es del tamaño de un Aguila, y tiene las plumas matizadas de varios y hermosos colóres, que la hacen mui vistosa, con un penacho encima de la cabeza. Vive muchos años: y quando se siente falta de su vigór natural, fabrica sobre una palma un nido de leños olorosos, sobre el qual se sienta, y batiendo las alas à los rayos del Sol, los enciende y se abrasa y quema en ellos, hasta hacerse ceniza, de la qual sale un gusánito blanco, que crece mui presto, y toma forma de huevo, del qual renáce otro nuevo Phenix como el primero, el qual no toma alimento alguno de la tierra, sino se sustenta hasta llegar à su perfecta grandeza, del rocío del Cielo. Es ave tenida por fabulosa; aunque muchos Autores assi antiguos como modernos assiguran ser verdadera. Lat. *Phœnix*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. Comencémos primero por una cosa tan rara y extraordinaria, como es el ave *Phénix*, cuya naturaleza describe S. Ambrosio. Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 45. Grande confusion hai entre los Naturales sobre averiguar si hai *Phénix* ò no.

Phenix. Se llama à todo aquello que es singulár, raro, exquisito ò único en su especie: como Phénix de los Sabios. Lat. *Phœnix. Rara avis*. Montalv. Para tod. pl. 533. Frei Lope Felix de Vega Carpio, del Hábito de S. Juan, Familiar del Santo Oficio, Fiscal de la Cámara Apostólica, Cysne, *Phénix*, Virgilio, Apólo, y rayo prodigioso de nuestra España.

Phenix. Constelacion Celeste cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los Antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 15. Estrellas conocidas. Lat. *Phœnix*.

PHENOMENO. f.m. Nombre que se dá à qualquiera cosa que aparece y se observa en la naturaleza. Es voz Griega, que significa apariencia, y mui usada de Médicos Philósophos y Mathemáticos. Lat. *Phenomenon*. Martin. Anat. Compl. Lecc. 8. cap. 5. Con lo qual admiten facil explicacion muchos *phenomenos*, que hasta aqui parecian inexplicables.

PHILANTHROPOS. f.m. Planta. Lo mismo que Amór de horteláno. Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 98. El Aparine, que algunos llaman *Philanthrópos*, produce muchos ramos pequeños, ásperos y quadrados.

PHILAUCIA. f.f. Lo mismo que Amor proprio. Es voz Griega. Lat. *Philautia*. Huert. Probl. pl. 3. Tambien el amor proprio llamado de los Griegos *Philáucia*, se dice fáscino. Vitteg. Erot. Eleg. 1.

Que menos altivez orla mi frente,
Por mas que la philáucia *glorias pida,*
Y de favóres proprios se alimente.

PHILISTEO, TEA. adj. Grande, desmesurado, y que excede la medida regulár. Dixole assi por la semejanza à los Philistéos, que por la mayor parte eran de una estatura agigantada. Lat. *Philistæus*. Barbad. Coron. Plat. 4. Se calzaron unas calsañétas tan *philistéas*, que pudieran ser tablillas demandaderas de San Lázaro, y aun carrácas horribles en una nóche de tinieblas.

PHILOLOGIA. f.f. Ciencia compuesta y adornada de la Gramática, Rhetórica, Historia, Poesía, Antigüedades, Interpretacion de Autores, y generalmente de la Crítica, con especulacion general de todas las demás Ciencias. Es voz Griega. Lat. *Philologia*.

PHILOLOGICA. Lo mismo que Philológia. Pellic. Syncel. num. 165. De forma que yo mismo huve de tomar su defensa, buscandome con cartas para ello. Vivas están, y en ellas su sentimiento y olvido de su *Philológica*.

PHILOLOGICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Philológia. Lat. *Philologicus*.

PHILOLOGO. (Philólogo) f.m. El que estudia ò professa la Philológia, ò Letras humanas. Lat. *Philologus, i.*

PHILOMENA. f.m. Lo mismo que Ruiseñór. Es voz Griega. Huert. Plin. lib. 1. cap. 29. Dando lugar en esta annotacion ò escólio al Ruiseñór, llamado de los Latinos Luscinia, y de algunos Philoméla, ò *Philoména*.

PHILONIO. f.m. Term. de Medicina. Medicamento compuesto de miel y otros varios ingredientes, especie de opiata, llamado assi, porque su inventór fué un Médico por nombre Philón. En las Boticas le distinguen en Philónio Románo, y Philónio Pérsico. Lat. *Philonium*.

PHILOSOPHAL. Veaſe Piedra.

PHILOSOPHAR. v. a. Examinar alguna coſa como Philóſopho, ò ponderarla con razónes philoſóphicas. Lat. *Philoſophari.* AMBR.MOR. lib.11. cap.29. En la buena ſuerte calla, y en los malos azáres ſe rie, con ninguna ſe enója, y en todas halla como *philoſophar.* SANT. Quar. Serm. 12. Conſid. 2. Para declarar la cauſa de la ida deſtos tres diſcípulos à la fieſta de oy; o à lo menos para *philoſophar* de la cauſa que nosotros podemos alcanzar, es mui à propoſito aquel Pſalmo de David.

PHILOSOPHAR. Se dice tambien del que ſe introduce à hablar, queriendo parecer erudito, en materias que no entiende ni ha profeſſado. Lat. *Philoſophari vanè.*

PHILOSOPHIA. f. f. Ciencia que trata de la eſſencia, propriedades, cauſas y efectos de las coſas naturales. Es voz Griega y compueſta de *philos* amór, y *ſophia* ciencia. Lat. *Philoſophia.* TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. Será bien imponer à nueſtro Príncipe en lo mas grave, mas neceſſario y mas provechoſo, que es el eſtudio de la *Philoſophía.* NIEREMB.Var.Illuſtr. Vid. del P. Franciſco Suarez. Como vió que en la *Philoſophía* había aprovechado menos de lo que quiſiera, tornó à eſtudiarla, mientras eſtudiaba Theología.

PHILOSOPHIA. Por extenſion ſe llama la opinión particulár, ò modo de aprehender ù diſcurrir en alguna determinada quèſtión o punto deſta ciencia. Lat. *Philoſophia particularis.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 28. Tambien Antiſtenes.....fue inventór de la Philoſophía Cínica, que heredó Diógenes y ſus ſequáces.

PHILOSOPHIA MORAL. La ciencia que trata de la bondad ò malicia de las acciones humánas, enſeñando las que ſe deben abrazar, y las que ſe deben huir, y explicando la naturaleza de las virtudes y vicios. Lat. *Moralis philoſophia.* TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. Eſta *Philoſophía* morál trata de las quatro virtudes, que llamamos Cardináles, en que ſe funda todo el peſo de la vida humana.

PHILOSOPHICAMENTE. adv. de modo. Conforme à la Philoſophía, con razónes ò argumentos philoſóphicos. Lat. *Philoſophicè.*

PHILOSÓPHICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Philoſophía. Lat. *Philoſophicus.* TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. El conſéjo deſtos ſabios me parece verdaderamente, no ſolo *philoſóphico,* ſino mui Chriſtiano.

PHILOSÓPHO. ſ. m. El que eſtudia, profeſſa ò ſábe la Philoſophía. Lat. *Philoſophus.* BOC. DE OR. Introd. cap. 4. Los *Philóſophos* ſon ſabios, è ſeſúdos è entendidos, è deſtos aprenden toda buena ſapiencia, è todo buen proverbio, è todo buen enxemplo.

PHILÓSOPHO. Se uſa tambien como adjetivo y vale lo miſmo que Philoſóphico: como razón philóſopha, término philóſopho, &c. B. ARGENS.Rim.pl.203.

Grecia de letras llena y eloqüente,
Por el ocio philóſopho *obedece*
Al fiero Archityrano del Oriente.

PHILTRO. ſ. m. Hechizo amatório. Es voz Griega. Lat. *Philtrum.*

PHOCA. ſ. f. Lo miſmo que becerro marino. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. No lejos de la ribéra deſcubrí una manáda de *phocas,* tendidas en la aréna durmiendo.

PHOSPHORO. ſ. m. Nombre que ſe ſuele dar à la eſtrella de Venus, quando es matutína. Es voz Griega. Lat. *Phoſphorus.* PANT.Rom.15.

Una eſtrella matutína,
que Phóſphoro *llamb Grecia,*
ſe repartió en mis dos ojos:
tomad ſi os quiero la eſtrella.

PHÓSPHORO. Llaman los Philoſophos cierta piedra minerál, cuerpo metálico ù compoſicion artificiál ſeca ò líquida, que de noche luce y alumbra, de ſuerte que à ſu luz ſe puede leer ò eſcribir. Lat. *Phoſphorus.*

PHRASE. ſ. f. La conſtrucción de algunas palabras, que unidas entre sí, exprimen ù declaran con vivéza algun concepto. Viene del Griego *Phraſis,* que ſignifica locución ù dicción. PATON, Eloq. Prolog. La propriedad de una lengua, no ſolo ſe conoce en que tiene vocablos proprios, ſino en que tiene dialecto y *phráſes* proprias. PALMYR. El Lat. de repent. f. 264. Tres manéras hai de Preceptóres: unos que toda la lición y la hora de interpretar al autór, gaſtan en dictar *phráſes.*

PHRASE. Se ſuele tomar por una ſola palabra, equivalente à otra. Lat. *Vox. Vocabulum.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. JORN. 1.

Califican lo que es hurto
con nombre de que es pilláge:
como ſi mudára eſpecie
la ruindad, por mudar phráſe.

PHRASE ADVERBIAL. La que tiene naturaleza de adverbio, de ſuerte que añadiendola algun verbo forma oración perfecta: como A campána tañida, que ſe puede decir, Vino à campána tañida, Se juntaron à campána tañida. Lat. *Phraſis pro adverbio deſerviens.*

PHRASE PROVERBIAL. La que contiene alguna eſpecie de proverbio ò ſentencia: como Cada uno puede hacer de ſu capa un ſayo: Mas vale obedecer que ſacrificar. Lat. *Phraſis proverbialis.*

Gaſtar *phraſes.* Se dice del que habla mucho y con circunlocuciones. Lat. *Circumlocutionibus uti.*

PHYSETER. ſ. m. Peſcádo, eſpecie de ballena, aunque algo menor que ella. Tiene la boca mui grande y armada de agudos dientes, la lengua grande y carnoſa, y el cuerpo lleno de mucha gordúra. En la frente tiene una canál ò fiſtula, por la qual, ſoplando hácia afuera, arroja un golpe de agua con tanta fuerza, que muchas veces pone en peligro las embarcaciones. Es voz Griega. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. Eſtos *Phyſetéres* ſon los que eſcribe Diodoro Sículo en los hechos de Alexandro, que eſpantaron ſu armáda, viendolos venir deſde lejos, arrojando tempeſtades de agua.

PHYSICA. ſ. f. Ciencia que trata de la naturaleza y qualidad de las coſas, inquiriendo ſus propriedades y temperamento. Derivate del

Griego *Physis*, que significa naturaleza. Lat. *Physice, es.*

PHYSICA. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que medicina; pero yá no tiene uso. Boc. DE OR. cap.8. E él comenzó el arte de la *Physica*, è mostróla à sus fijos, è mandó que la non mostrassen à los extráños.

PHYSICAMENTE. adv. de modo. Naturalmente. Lat. *Physicè*. TEJAD. Leon Prodig. parr. 1. Apolog. 39. De tres modos podemos percebir al amor y zelos, poética, moral, y *physicamente*.

PHYSICO, CA. adj. Lo que pertenece à la ciencia, ò facultad de la Physica: como inteligencia physica, &c. Lat. *Physicus*.

PHYSICO. Se toma tambien por natural, real y existente. Lat. *Physicus*. VILLEG. Erot. Monostr. 49.

Meditalos Philósopho,
cultivalos Agrícola,
que tantos verás pámpanos
como verdades physicas.

PHYSICO. Usado como substantivo, se toma por el que profesa ò estudia la Physica, ò propriedades de las cosas. Lat. *Physicus*.

PHYSICO. Se llamaba mui comunmente en lo antiguo al Médico; pero yá tiene poco uso. Lat. *Physicus*. NEBRIX. Chron. part.1. cap. 19. Y contra el voto y requerimiento de los *Physicos*, fue luego al Villarejo, que es cerca de Fuentidueña.

PHYSONOMIA. f. f. El arte que dá reglas para conjeturar por las facciones del cuerpo, y principalmente del rostro, el temperamento y las buenas ò malas calidades ò inclinaciones de una persóna. Es voz Griega. Algunos escriben Physionomia arrimandose mas al origen. Lat. *Physiognomia*. TORR. Philos. lib. 1. cap. 9. No hago caso de las delicadézas que los Maestros de la *Physonomia* enseñan, denotando por el colór, por la estatúra, por la voz, y por las otras partes del cuerpo, las passiónes y afectos del ánima. MATH. Orig. lib. 2. cap. 16. Eliáno dice, que en el año se mira tambien la *Physionomía*, porque los que tienen pequeña cabeza y frente son espantadizos.

PHYSONOMIA. Se toma comunmente por rostro ù semblante. Lat. *Physiognomia*. CERV. Quix. tom.2. cap.14. Vió, dice la história, el rostro mesmo, la mesma figúra, el mesmo aspecto, la mesma *physonomía*, la mesma efigie, la perspectiva mesma del Bachiller Sanson Carrasco. LANUZ. Hist. Arag. tom.2. lib.3.cap.21. Suelen ser los pareceres de los hombres tantos como ellos mismos, y tan diferentes como las *physonomías* de los rostros.

PHYSONOMO. f. m. El que estudia, professa ò exercita el arte de la Physonomia. Llamanle tambien Physonomista. Lat. *Physiognomus, i*. FONSEC. Vid. de Christ. tom.3. Parab. 1. Los *Physónomos* dicen, que el hombre de cabellos negros es de pensamientos profundos. ANT. PER. Cart. part.1. Cart.100. Las cartas familiáres y de amigo à amigo declaran mas el natural, que el rostro proprio, à un *Physónomo*.

PHYTHONISSA. f. f. La Sacerdotísa del templo de Apolo Délphico: la qual fingian los Gentiles que inspirada por el Dios, adivinaba lo futúro. Tómase oy regularmente esta voz por lo mismo que hechicéra. Es voz Griega. Lat. *Pythonissa*. PAEAF. Hist. R. Sagr. num. 584. No era necessário que la *Phythonissa* resucitasse los muertos, sino que se pusiera el hombre à mirar y oír los vivos. HORTENS. Quar.f.4. Busca una *Phythonissa*, que llamaban entonces, hechicéras ahora.

P I

PIA. f. f. El caballo ù yegua, cuya piel es manchada de varios colóres, como à remiendos. COVARR. dice que los priméros vinieron de las Islas Septentrionáles, de donde traxeron este nombre. Lat. *Mannus, vel equus maculosus, vel in morem picæ varius*. L. GRAC. Crit. part.1. Cris.7. Venia hácia ellos una carróza.....las *pias* que la tiraban, mas remendadas que *pias*, eran dos serpientes, y el cochéro una vulpeja.

PIACHE. Voz que solo tiene uso en la phrase Tarde piache, que significa que alguno llegó tarde, ò no se halló à tiempo en algun negocio ò pretension. Lat. *Serò experrectus est*. TORR. Philos. lib. 17. cap. 7. Viendo, pues, la miserable caida del mozo pródigo, llegóse à él y dixole, si assi comieras, mejor cenaras: como quien dice, *tarde piache*, pues gastaste por la mañana profanamente quanto tenias, no es mucho hagas colación à la noche tan apocadamente.

PIADA. f. f. La voz ò el modo de piar. Nebrixa dice Piado. Lat. *Piatus*.

PIADA. Se suele llamar la expresión de alguno, parecida à la que otro suele usar: y assi se dice, Fuláno tiene muchas piádas de Fulano.

PIADOR. f. m. El que pia. Es usado en las aves de caza. Lat. *Pipiator*. VALL. Cetr. cap. 18. Los mas de los Azóres que se toman de los nidos, y se crian en casa, salen *piadóres*.

PIADÓR. En la Germanía significa bebedór. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potator*.

PIADOSAMENTE. adv. de modo. Misericordiosamente, con lástima y piedád. Lat. *Piè*. VILLAM. Fab.de Europa.

Deidad serás tonante
Piadosamente, *agora fulminante*.

PIADOSAMENTE. Vale tambien segun la piedád y creencia christiana, sin la obligación de la Fé. Lat. *Piè. Religiosè*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N.Señora. Dióle el Señor (à lo que algunos Santos dicen, y *piadosamente* se puede creer) por Angel de guarda à S. Gabriél, y à otros muchos Angeles en su compañia. LOP. Pereg. lib.1. La história alaba su castidád, y yo lo creo *piadosamente*.

PIADOSAMENTE. En estilo familiár vale, haciendole merced en creerle lo que dice: como quando algun fugéto, que no tiene mucha autoridád, dice algo y otro responde, piadosamente se le puede creer. Lat. *Piè*.

PIA-

PIADOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui piadóſo. Lat. *Piiſsimus. Pientiſsimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. de la Reſurreccion. Luego ſe fué el *piadoſſsimo* Señor à viſitar à ſu *piadoſiſsima* Madre, y à ſerenar aquel Cielo obſcurecido.

PIADOSO, SA. adj. Benigno, blando, miſericordioſo, y que ſe inclina à la piedád y commiſeración: y tambien ſe aplica à las coſas que mueven à compaſsión, ò ſe originan de ella. Lat. *Pius.* AMBR. MOR. lib.8. cap.16. Eſtando ſu Padre deſterrado de Roma, con ſus *piadóſas* lágrymas y doloroſa ſolicitúd, alcanzó del Pueblo Romano que le alzaſſen el deſtierro. MEDIN. Grand. lib.2. cap.78. Fué extrañamente charitativo y *piadóſo*: curaba con grande amor à los enfermos, y proveia à los pobres.

PIADÓSO. Significa tambien razonable, ò moderado y cómmodo. Lat. *Moderatus. Commodus.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 82. Por lo qual ſe excuſan de pecado mortál muchos Eſtudiantes, que deſean comprar libros de otros Eſtudiantes que ſe ván o mueren, por menos del juſto precio *piadóſo*, que valen en las tiendas de los Libréros.

PIAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Piadoſamente. ILLESC. Hiſt.Pontif. lib.6. cap. 32. Procures con efecto poner en execucion todas las coſas que en el Concilio de Trento tan *pia* y diſcretamente, y con tanto acuerdo y maduréz, con el favor y ayuda del Señor, ſe inſtituyeron y decretaron. PALAF. Hiſt. R. Sagr. num. 347. Eſto, fieles, no es cortar, ſino recibir *piamente*, de las veſtiduras de la Igleſia alguna parte, para defenderlas todas.

PIAN PIANO. adv. que ſignifica poco à poco, à paſſo lento. Es tomado del Italiano *Piano*, que vale lo miſmo. Lat. *Lentè. Pedetentim.* L. GRAC. Critic. part.3. Criſ.8. Tomaban todos el viage mui deſpacio: *pian piano* decian los Italianos, no vivir apriéſa repetian los Eſpañoles. CORR. Cint. lib.4. f.175.

Porque ſemidormido pian piano,
Llevandole Mercurio de la mano.

PIAR. v.n. Formar con el pico algunas aves, y eſpecialmente el pollo, cierto género de ſonido ù voz para llamar, ò pedir alguna coſa. Dixoſe aſsi por la figura Onomatopeya del ſonido que forma. Lat. *Pipiare. Pipilare. Pipire.* HORTENS. Paneg. pl.137. Mira que *pian* en el nido Real ſollozos los polluélos. QUEV. Tac. cap.16. Si el que venia à curarle no trahía bulto debaxo de la capa, no ſonaba dinéro en la faltriquéra, ò no *piaban* algunos capónes, no habia lugár.

PIAR. Metaphoricamente vale llamar, clamar, con anhélo, deſeo è inſtancia, alguna coſa. Lat. *Quiritare. Inhiare.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part.1. cap.1. Porque mientras eſtuviere fuera de ſu centro, ſiempre ha de eſtar *piando* y ſuſpirando por él. MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.28. cap.22. Caſi todos echaban ya de vér la falta que el Rey Cathólico les hacia, y *piaban* por él, con tanto deſpecho, que ſi volviera à Caſtilla, ſe entendia le acudiera la mayor parte de ella.

PIAR. En la Germanía ſignifica beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Potare.* ROM. DE LA GERM. Rom.1.

Muquian de go'loría,
piaban *de mogollón.*

PIANTE. part. act. del verbo Piar. El que pía. Eſta voz ſolo tiene uſo en la phraſe Piante y Mamante. Lat. *Pipilans.* SANT. Quar. Serm.7. Conſid.4. Para que ſeñale à todos los que lloran eſtos delictos, y ſolos eſtos no mueran; y de los demás no quede *piante* ni mamante.

No dexar *piante* ni mamante. Veaſe Mamante.

PIARA. ſ. f. La manáda de cerdos. Por extenſion ſe dice de las yeguas, mulas, &c. Lat. *Grex.* HORTENS. Mar. f.206. No os acordais, quando huyendo de Chriſto el Demónio, como el que ſe echa por la ventána, le pedia à Jeſu-Chriſto licencia para entrarſe en una *piára* de animales immundos? CORN. Chron. tom.1. lib.6. cap.23. Tomó un cuchillo y ſalió al campo, donde paſtaba la *piára* de los cerdúdos.

PIARCON, NA. adj. que en la Germania ſe aplica al que es gran bebedór. Trahele Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Longus potator.*

PIARIEGO, GA. adj. que ſe aplica al ſugeto que tiene piára de yeguas, mulas ò puercos. Lat. *Qui gregem habet.*

PICA. ſ.m. Eſpecie de lanza larga, compueſta de una haſta, con un hierro pequeño y agúdo en el extrémo ſuperiór. Uſaron de ella los Soldados de Infantería, para impedir que la caballería rompieſſe el eſquadrón, ſin tener otro golpe ni uſo. Dixoſe aſsi, porque el daño le hacen picando. Lat. *Haſta.* MARIAN. Hiſt.Eſp. lib. 28. cap. 8. Llegó el negócio à tanto rompimiento, que un ſoldado ſobre el caſo, puſo la *pica* en los pechos al Gran Capitán. ACOST. Hiſt.Ind. lib.6. cap.26. Uſaban porras peſadas, y recias lanzas, tambien à modo de *picas.*

PICA SECA. El Soldado que en lo antiguo ſervia en la Milicia con la pica, ſin otro ſueldo, ventája ò grado. Trahelo Covarr. en la palabra Pica. Lat. *Miles haſtatus.* RIBAD. Raz. del Inſtit. Introd. pl.11. En la guerra el hombre de armas no deſprecia al coſelète, ni el caballo ligero al arcabucero, ni el moſquetero al *pica ſeca*, antes todos hacen un cuerpo.

A *pica* ſeca. Phraſe adverb. que vale con trabájo, y ſin utilidad ò graduación. Diceſe por ſemejanza à los Soldados. Lat. *Onerosè abſque utilitate.*

Paſſar por las *picas.* Phraſe que vale paſſar muchos trabájos è incomodidades. Dixoſe à ſemejanza del caſtigo que uſaban los Romanos con los ſoldados que faltaban à ſu obligacion, dándoles de palos con las picas: à que equivalen oy las baquétas que uſa nueſtra Infantería. Lat. *Multis laboribus exerceri, probari.*

Poder paſſar por las *picas* de Flandes. Phraſe con que ſe explica que alguna coſa tiene toda ſu perfeccion, y que puede paſſar por qualquier cen-

cenſúra, y vencer toda dificultad. Lat. *Cuilibet periculo, vel examini exponi poſſe.*

Poner una *pica* en Flandes. Phraſe con que ſe explica la dificultad que ha coſtado executar alguna coſa. Lat. *Maximis periculis aliquid conquirere.*

PICACHO. ſ.m. La punta agúda à modo de pico, que tienen algunas coſas. Lat. *Acumen. Cacumen.* NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Antonio Andrada. Lo que hace las ſierras mas apacibles y menos dificultoſas à los caminantes, ſon las muchas fuentes que de ellas corren, unas deſpeñandoſe de ſus mas altos *picáchos*, otras brotando de vivas peñas à lo largo del camíno.

PICA CUREBA. Ave del Braſil, eſpecie de palóma ſylveſtre, de color de ceníza, mezclado con roxo, de pies y piernas roxas. Lat. *Pica cureba, vel Braſilienſis.*

PICADA. ſ.f. El golpe ò herida que ſe hace picando. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.14. Otra coſa noté, viendo echar de comer à una gallina con ſus pollos, que ſi ſe llegaban los de otra madre à comer de ſu ración, à *picádas* los echaba de alli. HUERT. Plin. lib.10. cap.24. Tambien tienen enemiſtád con los gorriónes: y criando en una caſa ſe ſuelen matar à *picádas*.

PICADERO. ſ.m. El lugár ò ſitio adonde los Picadóres adieſtran y trabajan los caballos. Lat. *Locus ad inſtruendos, vel domandos equos, vel agitandos.*

PICADERO. Se llama en la Montería el ſitio que en el tiempo de la ronca, toman los gamos cerca de alguna encína ù otra mata, donde eſtán roncando y eſcarbando. Math. Orig. f. 119. Lat. *Locus damarum unguibus excavatus.* ESPIN. Art. Balleſt. lib.2. cap.17. Los que no tienen gamas las andan buſcando, y con el mucho zelo, en las partes que tienen querénçia, acuden algunas horas del dia y noche, y alli eſtán roncando, y aguzando los cuernos en las matas, y eſcarbando con las manos hacen unos hoyos que llamamos *picadéros*.

PICADILLO. ſ.m. Cierto género de guiſado, que ſe executa, picando la carne cruda con tocíno, verduras y ajos: deſpues de lo qual ſe cuece y ſazona con eſpecias y huevos batidos. Lat. *Caro minutim confecta.* MORET. Com. El poder de la amiſtád. Jorn.2.

Yá aqueſte carnéro verde
ſe vá haciendo picadillo.

Eſtar ò venir de *picadillo*. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno viene enfadado, y deſeoſo de que ſe ofrezca la mas leve ocaſion, para dar à entender ſu ſentimiento. Lat. *Vultu dolorem, vel ſollicitudinem praferre. Anſam quærere vel expectare acerbitatis explicandæ.*

PICADOR. ſ.m. El que tiene el oficio de adeſtrar los caballos. Lat. *Equiſo, onis.* FIGUER. Plaz. Diſc. 78. Deſta natural docilidad, que moſtraron eſtas béſtias, por extrémo amigas del hombre, ſe derivó el arte de los *Picadóres* ò Caballerízos, que principalmente conſiſte en el amaeſtramiento de los caballos. QUEV. Muſ.5. letr. ſatyr.15.

Babieca ſobre babieca
ſon caballo y picadór.

PICADÓR. Se llama algunas veces el tajo en que ſe pica la carne. Lat. *Truncus ad carnem minutim concidendam.*

PICADÓR. En la Germanía ſignifica el ladrón que uſa de ganzúa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fur adulterina clavi utens.*

PICADURA. ſ.f. La accion de picar alguna coſa. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap. 26. Aſsi como los Molinéros pican las piedras, para que corten mejor el grano: en lugár deſta *picadúra* formó el Criador nueſtras muelas, no liſas ni del todo llanas, ſino con alguna deſigualdad que ſirve de *picadúra*.

PICADURA. Se llama tambien el golpe leve que ſe hace con inſtrumento punzante: como agúja, alfilér, &c. ò con el pico de algun inſecto ò ave. Lat. *Punctus, ûs.* L. PUENT. Medit. part.4. Medit.14. Punt. 2. Si tanto ſiento yo la *picadúra* de una agúja, quanto ſentiria eſte delicadiſsimo Señor ſer traſpaſſado con tan agudos clavos!

PICADURA. En los veſtidos ò calzados, ſe llaman aquellas ciſſúras, que artificioſamente ſe hacen, para adorno ù conveniencia. Lat. *Seiſſura.* CESPED. Gerard. Diſc.3. f.112. Tenia la diſcreta dama veſtida una ſaya entera de raſo pardo acuchillada, y en tal forma, que por cada *picadúra*, ſaliendo los envéſes y aforros de tela de plata fina, ſe venía à hacer de ellos unos artificioſos florónes. MORET. Com. El poder de la amiſtad. Jorn.2.

Ya eſte veſtido rompiendo
ſe vá por la picadúra.

PICAFIGO. ſ.m. Lo miſmo que Ficédula. Díxoſe Picafigo, porque ſu ſuſtento ordinario ſon los higos.

PICAMADEROS. ſ.m. Páxaro del tamaño de la tórtola. Tiene la pluma variada de hermoſos colóres, y el pico mui largo y agúdo, el qual clava profundamente en los troncos de los árboles, y les chupa el xugo interiór, de que ſe mantiene, por cuya razon ſe le dió eſte nombre. Llámaſe tambien en algunas partes Pico real. Lat. *Picus.*

PICAMULO. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica el harriéro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Agaſo, onis.*

PICAÑO, ñA. adj. Pícaro, holgazán, andrajoſo y de poca vergüenza. Covarr. dice ſale de la voz *Pittacium*, que ſignifica remiendo ò pedázo de cuero, por los que trahen en ſus veſtídos. Lat. *Mediaſtinus.* CALD. Com. Cada uno para ſi. Jorn.2.

Pero quien quita que entiendan
alguna vez los picáños
el idioma de las perlas?

PICAÑO. Se llama tambien el remiendo que ſe echa al zapáto. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pittacium.*

PICAPEDRERO. ſ.m. El artífice que labra y pule la piedra, para que pueda ſervir en los edificios. Lat. *Lapicida.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.5. Diſc.4. Y el miſmo templo tuyo, por la gran multitud de pagános, que conti-

tigo vivian, se edificó con setenta mil *picapedréros*, y ochenta mil peones que llevaban los materiales.

PICAPORTE. s. m. Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventánas, que se compone de una barrilla de hierro movible, que se clava por el extrémo en el peinázo, y se sostiene con una grapa, para que se mueva dentro de ella lo necesário, y por el otro extrémo encaxa en una naríz de hierro, que está clavada en el cerco. Suelese hacer de modo que se pueda abrir por la parte de afuera, yá sea con llave, ò con una manija hecha en figura de castaña, ù de taba. Los que sirven en las ventánas se suelen hacer con muelle. Lat. *Pessulus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 31. Un *picaporte* para una puerta, con llave separada y venéra, quatro reales y medio.

PICAR. v. a. Herir con algun instrumento punzante. Tiene la anomalía de los acabados en car: como Pique. Lat. *Pungere. Lancinare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Apénas se vió libre la Aldeana, que había hecho la figura de Dulcinéa, quando *picando* à su hacanéa, con un aguijón que en un palo trahia, dió à correr por el prado adelante. Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 10. Un lebrél que con él estaba, saltó al agua contra mi: y lo passara mal, sino fuera por la daga.....porque *picando.e* con ella, saltó en tierra, y fuesse huyendo tras su amo.

Picar. Vale tambien punzar ò morder algun animál, ave ò insecto. Lat. *Pungere. Mordere. Fodicare.* Marm. Descrip. lib. 1. cap. 11. Crianse en estos desiertos muchos escorpiónes y viboras, y otras sabandijas ponzoñosas, que matan las gentes y los animales que *pican.*

Picar. Se toma tambien por hacer pedazos mui menudos alguna cosa: como picar la carne, y las hierbas para ensalada, &c. Lat. *Minutatim concidere.* Guev. Epist. à D. Alonso Espinel. Es privilégio de viejos les descortecen el pan que han de comer, les agucen el cuchillo con que han de cortar, y les *piquen* la carne que han de comer, y que no les águen el vino que han de beber.

Picar. Significa tambien moler ù desmenuzar alguna cosa. En este sentido es mui usado en el Reino de Murcia. Lat. *Contundere. Friare.*

Picar. Se dice tambien de las aves quando hieren con el pico ù toman con él la comida. Lat. *Rostro ferire. Pavire.*

Picar. Vale tambien morder el pez el cebo, que está puesto en el anzuélo para pescarle. Lat. *Escam appetere, mordere. Inescari.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 10. Algunos hai que *pican* y se llevan el cebo, dexando burlado al Pescadór, y el anzuélo vacio.

Picar. Por translación vale comenzarse à reconocer el util, en algun comercio o empleo. Lat. *Certatim emptores adesse.*

Picar. Se dice tambien de las cosas que tienen el precio mui subido. Lat. *Caro emi. Magnum pretium attingere.*

Picar. Significa tambien sentir escozór ù comezón en alguna parte del cuerpo, por encendimiento de sangre ù otra causa. Lat. *Prurire.*

Picar. Vale tambien exasperar el paladár alguna cosa que se ha comido de qualidad ardiente: como es la pimienta, rábano, cebolla, &c. Lat. *Mordicare.* Lag. Dioscor. lib. 1. Prefac. El (sabór) que muerde y *pica* notablemente la lengua, si lo hace con excesivo calór, se debe llamar agúdo. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 20. Lo que *pica* del Axi es las venillas y pepitas.

Picar. Se toma algunas veces por mover, excitar ò estimular. Lat. *Stimulare. Commovere.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. El arancél se acabára de leer si la noche no viniera tan aprissa, porque me *picaba* mucho la viuda, y queria dar una vuelta, para ver que mundo corria por aquellos barrios.

Picar. Metaphoricamente vale empezar à obrar ò tener su efecto algunas cosas no materiáles: como picar la peste, &c. Lat. *Invadere. Infestare.* Marian. Hist. Esp. lib. 26. cap. 13. No se pudo passar adelante en los negocios, que restaban muchos y mui graves, à causa que *picaba* la peste por aquellas partes.

Picar. Significa tambien enojar y provocar à otro, con palabras ù acciónes. Lat. *Scommatibus, vel dicteriis aliquem perstringere, pungere.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 3. Dexabalos otras veces cargar sobre mi dinero.....y despues dábales otra carga para *picarlos.*

Picar. Se toma asimismo por tomar alguna ligéra porcion de algun manjár ò cosa comestible. Lat. *Cibum delibare, degustare, attingere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. El ayunar no le aprendais del poderóso, donde se hace colacion con huevos, y se *pica* de la empanáda.

Picar. Por semejanza se dice del que tiene ligéras, ò superficiales noticias de las facultades, ciencias, &c. Lat. *Delibare. Degustare.*

Picar. Se toma asimismo por comer un racímo de uvas, è ir tomando granos. Lat. *Racemum per grana excerpere.* Lazar. de Torm. cap. 2. Tu *picarás* una vez, yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez mas de una uva.

Picar. Significa asimismo andar de prissa, apretar el passo el que vá acaballo. Por extension se dice del que vá à pié. Lat. *Equum calcaribus agitare. Gressum accelerare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. *Pique* señor y venga, y verá venir à la Princesa nuestra ama, vestida y adornada, enfin como quien ella es.

Picar. Se toma asimismo por hacer mal à un caballo, exercitarle y adestrarle el picadór. Lat. *Equum agitare, instruere, domare.* Quev. Mus. 5. letr. Satyr. 5.

Que piquen *con buen concierto*
al caballo mas altivo,
picadóres si está vivo,
pasteléros si está muerto.

Picar. Se toma tambien por dessazonar ò inquietar. Dicese regularmente de los juegos. Lat. *Pungere. Commovere.*

Picar. En la milicia vale seguir al enemígo que se

se retíra, atacandole la retaguardia de su exército. Lat. *A tergo insequi, persequi.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 28. No pudo hacer mas Cesar de enviar sus caballos por el vado, que había hecho que le *picassen* por las espaldas, y los detuviessen quanto fuesse posible. Cesped. Phel. IV. lib. 6. cap. 17. Deseaba el Duque que del puente, sin mucho empeño, le *picassen* ligeramente à las espaldas.

Picar. En el juego de los cientos vale contar el que es mano setenta puntos, quando en las jugadas había de contar treinta, sin haber contado punto alguno el contrario. Lat. *Sexaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarij.*

PICARSE. v. r. Encenderse, resentirse y perder la paciencia el que pierde à algun juego. Lat. *Scandescí, accendi, indignari ludo.* Quev. Pragm. del tiempo. Mandamos que ninguno llame picado à lo que es roto, ni *se pique* nadie mientras pierde en el juego.

Picarse. Significa assimismo ofenderse, enfadarse ò enojarse, provocado de alguna palabra ò acción ofensiva ò indecorósa. Lat. *Stomachari. Commoveri dicto.* Manr. Quar. serm. 9. §. 5. El buen dicho, que le celebran y rien los que le oyen, la quemazón de que *se pica* el otro. Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 1. Digo verdádes, y hacensete amargas: *picaste* de ellas porque te pican.

Picarse. Vale tambien maltratarse ò menoscabarse la ropa por algun accidente: y assi se dice que el paño se pica de polilla, &c. Lat. *Fodicari. Exedi.*

Picarse. Se dice tambien de las carnes, frutas y otras cosas comestibles, que se han empezado à podrir ù dañar. Dícese tambien de los liquóres que se empiezan à acedar, y de las semillas, roídas ò carcomidas. Lat. *Putrescere. Tabescere.*

Picarse. Vale tambien preciarse, jactarse ò moverse de alguna qualidád ò habilidád que se tiene: como picarse de Caballero, de jugar la espáda, &c. Lat. *Rem aliquam jactare. Gloriari.* Torr. Philos. lib. 15. cap. 3. Pero quien *se pica* de honra, y tiene sangre en el ojo, por mucho que le deis no le satisface. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 19. *Picome* algun tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes.

Picarse. Vale assimismo dexarse llevar de la vanidád, creyendo poder executar lo mismo, ò mas que otro en qualquiera linea. Lat. *Æmulatione efferri, incitari.* Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 12. Díxome mi amigo: Parar aqui que vais cansado, al fin sois ya viejo: *piquéme*, y dixele: Quereis que corrámos una apuesta, y veremos quien está mas viejo?

Picarse. Se dice tambien de los animáles que están en zelo, por haber conocido hembra. Lat. *Libidinari. Libidine accendi.*

Picar de vara larga. Phrase que se dice del que intenta el logro de las cosas, sin exponerse al riesgo que pueden tener. Dícese à semejanza del que torea de vara larga, que hiere con movimiento accelerado, y mayor facilidad de sacar el caballo sin peligro. Lat: *Dissitum à periculo aliquid intendere.*

Picar el sol. Vale calentar demasiadamente. Lat. *Urere solem.*

Picar el viento. Significa correr favorable y suficiente, para el rumbo ù navegación que se lleva. Lat. *Secundum ventum flare, aspirare.*

Picar el viento. Metaphoricamente vale ir en bonanza los negocios ò pretensiones. Lat. *Secundum ventum flare.*

Picar en historia. Phrase que vale aludir lo que se dice à otra cosa, que no se quiere declarar, ò se oculta con cuidado. Lat. *Aliud innuit. Ad aliud alludit.*

Picar la berza. Phrase vulgar que se aplica y dice del que empieza à aprender alguna facultad ò arte, y está poco adelantado. Díxose assi de que los Sangradores para aprender su facultád, se ensayan primero picando en aquellas como venillas que tiene la hoja de berza. Lat. *Tyrocinium agere.*

Picar la piedra. Vale desigualar la superficie de la piedra del molino ù tahóna, con algun instrumento cortante y punzante, para que mas facilmente muela. Lat. *Molam scissuris asperare. Incutere.*

Picar la vena. Además del sentido recto que es sangrar: vale occurrir con fecundidád y afluencia las especies à los Poétas. Lat. *Musam afflare. Numine calescere.*

Picar los tolanos. Phrase que se dice del que manifiesta mucha gana de comer. Díxose à semejanza de la operación que los Albéitares hacen con las caballerías, picándoles los tolános para que puedan comer. Lat. *Fame pungi, stimulari.*

Picar mui alto, ò mas alto. Phrase con que se dá à entender que alguno se jacta con demasía de las calidades ò partes que tiene: ò que pretende y solicita alguna cosa mui exquisita y elevada, desigual à sus méritos y calidád. Díxose à semejanza del que vá acaballo y le pica fuera de lo regulár. Lat. *Alta petere.* Quev. Tac. cap. 7. Yo en esto, riendome le dixe, Señor yo soi otro, y otros mis pensamientos, *mas alto pico*, y mas autoridad me importa tener.

Picar mui alto, ò mas alto. Vale tambien sobresalir y exceder mucho del concepto que se tenia formado de alguna cosa. Lat. *Excedere.* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 2.

> *Os parece que será*
> *aquesto algun resfriado,*
> *que con la cama se cure?*
> *Señora*, pica mas alto:
> *yo tomára por partido*
> *fuesse un dolór de costádo.*

Picar piedra. En el Arte de Cantería vale labrarla. Lat. *Lapidem leviter cavare, polire.*

Picame Pedro que picarte quiero. Phrase con que se reprehende y procura contener à los que riñen y contienden tenazmente, sin querer ceder ninguno. Lat. *Scommata iacias, citroque retorquam.*

Quien se pica ajos ha comido. Refr. Vease Ajo.

PICANTE. part. act. del verbo Picar. Lo que pica. Lat. *Pungens.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 98. Los ramos de la qual ſon luengos de cinco codos, y mas eſpinoſos que los de las otras eſpecies, aunque tienen las eſpinas flacas y algo menos *picantes.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Defc. 8. El lo probó y aprobó, alabando el *picante* de la pimienta y cebolla, y la limpieza de las manos que lo habian hecho. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. Oid los motes *picantes* que ſe dicen, los brindis que menudean, las graves murmuraciones con que à los auſentes ofenden.

Picante. La acerbidad ò acrimónia que tienen algunas coſas que exacerban el ſentido del guſto. Lat. *Acrimonia. Mordacitas.*

Picante. Se toma aſsimiſmo por cierto género de acrimónia ò mordacidád en el decir, que por tener en el modo alguna gracia ſe ſuele oir con guſto. Uſaſe regularmente como ſubſtantivo. Lat. *Acrimonia. Acumen.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 5. No los (lugáres y textos) que con un *picante* regalan los oidos; ſino los que con agudeza y gravedád de ſentencias, tienen fuerza y peſo. L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 4. Mas deſengañaronſe, quando advirtieron eran de ſimpliciſsimas palómas, ſin la hiel de Tácito, ſin la ſal de Cúrcio, ſin el *picante* de Suetónio.

Picante. En la Germánia ſignifica la pimienta. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Piper.*

PICADO, DA. part. paſſ. del verbo Picar en ſus acepciones. Lat. *Punctus. Stimulatus. Accenſus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Hallaron en un arroyo, muerta y medio comida de perros, y *picada* de grajos, una mula enſillada y enfrenada.

Picado. Se llama el patrón que ſe hace con picaduras, para ſeñalar el dibuxo, principalmente en las que hacen encaxes. Lat. *Exemplar punctibus diſtinctum.*

Eſtar *picada* la piedra. Phraſe que ſe dice del que come de priſſa y mucho. Lat. *Incuſſis dentibus deglutire.*

PICARAMENTE. adv. de modo. Ruin è infamemente, con vileza y picardía. Lat. *Nequiter. Improbè. Aſtutè.*

PICARAZO. ſ. m. Lo miſmo que Picarón. Quev. Tir. la piedr. Mirate à ti *picarázo* en eſta edád, ſi te has dado buen hartazgo de ofenſas de Dios.

PICARDEAR. v. a. Decir ò executar picardías: de cuya voz ſe forma. Lat. *Pergræcari. Jocari.* G. Grac. f. 40. Y no ſe excuſa con decir, que ella no tiene penſamiento conſentido de coſa deshoneſta, ni pretende envialle ſu alma al infierno, que ſolo uſa de aquella libertad por *picardear*, ò por ſacalle dinéros. Quev. Tac. cap. 19. Llegaronſe à un coche de damas los dos, y pidieronme que *picardeaſſe* un rato.

PICARDIA. ſ. f. Accion baxa, ruindad, vileza, engaño y maldád. Lat. *Nequitia. Scelus. Fraus.* Quev. Fort. Tu que me llamas inconſiderada y borracha, acuerdate que hablaſte por boca de ganſo en Leda.... que has hecho otras mil *picardías* y locúras.

Picardia. Vale tambien bellaquería, aſtucia ù diſsimúlo en el decir ò hacer alguna coſa. Lat. *Aſtus. Calliditas.*

Picardia. Se toma aſsimiſmo por accion deſhoneſta ò impúdica. Lat. *Impudicitia.*

Picardia. Se toma algunas veces por la junta ò gavilla de picaros. Lat. *Nequam conventus.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 37. Diego Centéno habiendo apartado de Carvajál aquella *picardía*, mandó à dos ſoldados de los que iban con él, que le acompañaſſen.

PICARESCA. ſ. f. La junta ò profeſsion de los picaros. Lat. *Conventus nequam.* Cerv. Nov. 8. pl. 234. Paſsó por todos los grados de picaro, haſta que ſe graduó de Maeſtro en las almadrabas de Zahára, donde es el finibus terræ de la *picareſca.*

PICARESCO, CA. adj. Lo que es proprio ò pertenece al picaro. Lat. *Nequam. Jocularis.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 1. Mas deſpues que me fui ſaboreando con el almibar *picareſco*, de hilo me iba por ello, à cierra ojos.

PICARIL. adj. de una term. Lo miſmo que Picareſco. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Quien ſe dexa llevar de vida ſucia y *picaril*, la tiene por la mejor del mundo.

PICARILLO, LLA. adj. Dimin. Lo miſmo que Picaro; aunque con mas energía. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Habia como ſiete años que aqui llegó un mozuelo *picarillo*, al parecer ladrón, ò ſu ayudante. Quev. Muſ. 6. Rom. 93.

Pretendiente de una plaza,
por encaramarſe en otra,
atisba por eſſas calles
una picarilla *rota.*

PICARO, RA. adj. Baxo, ruin, dolóſo, falto de honra y vergüenza. Covarr. dice puede venir del nombre Pica, porque en la guerra los vendian por eſclavos, poniendolos junto à una pica, clavada en el ſuelo. Lat. *Improbus. Nequam.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 48. Solas dos ſuertes de perſonas halló con entera ſatisfaccion, paz y contentamiento, una la de *picaros*, gente que nada tiene y nada deſea. Navarret. Conſerv. Diſc. 9. Y lo que peor es, el ver que no ſolo ſiguen eſta holgazana vida los hombres, ſino que eſtán llenas las plazas de *picaras* holgazánas, que con ſus vicios inficionan la Corte.

Picaro. Se toma tambien por dañóſo y malicioſo en ſu linea: y aſsi ſe dice, Hace un aire picaro. Lat. *Malus. Noxius.*

Picaro. Significa tambien aſtúto, taimádo, y que con arte y diſsimulacion logra lo que deſea. Lat. *Callidus. Aſtutus. Vafer.*

Picaro. Se toma algunas veces por chiſtoſo, alegre, placentéro y decidór. Lat. *Dicax. Feſtivus. Acutus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 62. Entre las demás habia dos de guſto *picaro* y burlónas, y con ſer mui honeſtas, eran algo deſenvueltas, por dar lugar que las burlas alegraſſen ſin enfádo.

Picaros. Se llaman en las cocinas aquellos mozos

zos que se introducen à servir en los ministerios inferiores, para que les dén algo de lo que sobra, por no tener assignacion alguna de sueldo. Lat. *Famulus culinarius.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 32. Entró Sancho en la sala todo asustado, con un cernadéro por babadór, y tras él muchos mozos, ò por mejor decir *picaros* de cocina, y otra gente menuda.

PICARON, NA. adj. Aument. El que es gran picaro. Lat. *Summè improbus, vafer.* Figuer. Passag. Aliv. 9. Hallaronse ciertos *picarónes* con falso título de pobres, à quien las Justicias deberian poner en galéras.

PICARONAZO, ZA. adj. Aument. Lo mismo que Picarón. Jacint. Pol. pl. 227. Pues la bellaqueria de llamarme Satán, quien os la ha de sufrir? Diablo me llamo, *picaronázo*, y soi diablo por diabla recta. Quev. Orland. Cant. 1.

Que como era la fiesta en Picardía,
Ningun picaronázo *se excluía.*

PICAROTE. adj. de una term. Aument. El picaro redomado, cauteloso y astúto. Lat. *Summè vafer, vel fallax.* Barbad. Correc. de vic. f. 192. Demás destos andan unos *picarótes* mui sucios, crecido el cabello y los mostachos, en postura de qüestion.

PICATOSTE. s.m. La rebanadilla de pan frita ò tostada, con torreznos, azéite ò mantéca. Covarr. dice se llamó assi por ser tostada, y porque despierta la gana de beber. Lat. *Panis segmentum, oleo vel adipe frixum, toſtumque.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 101. En estos *picatostes* dice mui bien un poco de manjár blanco, mezclado con la ubre.

PICAZA. s. f. Ave algo menor que la palóma, con pico largo como el del cuervo, las piernas largas, la lengua ancha y harpáda: el vientre y parte de las alas mui blanco, lo restante del cuerpo negro, mui lustroso: de modo que quándo reververa el sol en sus plumas hace unos visos verdes y azulados. Anda à saltillos, muda muchas veces la voz, imitando la humana, y la de los animales. Es mui atrevida y golosa. Grac. Mor. f. 271. Un barbéro tenia su tienda en Roma, frontéro del Templo que llaman la Plaza de los Griegos, y criaba una *Picáza*, tan parléra y vocinglera, que era cosa de maravilla. Espin. Art. Ballest. lib 3. cap. 19. Estimanse las *Picázas* en poco, por ser tan comunes.

Picaza marina. Ave de cuello y piernas larguissimas: el pico largo y de extraña figura, porque la parte superior del es corva, y esta con dientes, la inferior es gruessa: por el extremo es negro, lo demás es cenúleo: el cuello y cuerpo blancos, los remos de las alas negros, las demás plumas de color de fuego resplandeciente, de lo qual tomó el nombre en Griego y Latin. Mantienese de peces, y su lengua es de delicadissimo gusto. Palmyr. Vocab. del Human. Lat. *Pvœn copterus.*

PICAZO. s.m. El golpe que se dá con la pica, ò el que dán las aves ò insectos con el pico, ò el que se executa con qualquiera cosa puntaguda y punzante. Lat. *Hastæ, vel roſtri ictus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 10. Le dió un *picázo* en el rostro, de cuyo golpe le sacó un ojo y derribó en tierra. Jacint. Pol. ph 132.

De una quaresma de Pages,
que han tenido, en mi se vengan,
y en los picázos *que dán*
cada palga es un Poéta.

PICAZON. s.f. La desazón y molestia que causa alguna cosa, que pica en alguna parte del cuerpo. Lat. *Prurigo. Pruritus, us.*

Picazón. Metaphoricamente significa enójo, desabrimiento ù disgusto. Lat. *Prurigo. Pruritus.* Zabal. Dia de fiest. part. 1. cap. 10. Sobre la gana que el otro se tenia, tiene la *picazón* de lo que pierde à las tablas.

PICEA. s. f. Especie de pino bastardo, que solo difiere del legítimo en que produce las hojas mas cortas y puntiagudas, y las piñas mas largas, las quales nacen en la extremidad de los ramos. Llámase tambien Pino albár. Lat. *Picea.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 70. Difieren entre sí el pino y la *picea*, como lo legítimo y lo bastardo, porque ciertamente la *picea* no parece ser otra cosa sino un pino bastardo.

PICHEL. s.m. Vaso alto y redondo, algo mas ancho del suelo que de la boca, con su tapa engoznada en el remate del assa. La materia regular de que se hacen es de estáño: y assi vienen muchos de Inglaterra, y sirven especialmente para ministrar el vino ò agua. Lat. *Urceus. Urceolus.* Part. 1. tit. 17. l. 5. Presentes de comer è de beber pueden recebir los Perlados.... assi como *pichéles*, ò redómas de vino, ò aves, ò pescados o frutas. Aval. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 16. Mandó à los servidores, que habian de servir à los Senadores, que echassen venéno en el vino de los *pichéles* que ellos habian de beber.

PICHOLA. s. f. Medida de vino que se usa en Galicia, que equivale à poco mas que un quartillo. Lat. *Urceolus ad mensuram vini.*

PICHON. s.m. El pollo de la palóma caséra. Covarr. dice se llamó assi quasi *Picioli*, que en Italiano vale lo mismo que pequeño. Lat. *Pipio, onis.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 37. Los pollos de las palómas caséras, llamados en Castilla *pichónes*, son mejores assados, por ser mas gordos y xugosos que los sylvestres, ò los que se crian en palomáres, à los quales llamamos palominos. Brav. Benedict. Cant. 3. Oct. 54.

No hai tórtola, pichón, perdíz que vuele,
Ni cebado capón que no se pele.

PICO. s. m. El extrémo de la cabeza del ave, que le sirve como de boca. Es de una materia como hueso, y los tienen de diversas figuras y tamaños, unos agudos, otros largos, otros mui anchos y aplanchados à modo de cuchara, y otros corvos como el papagáyo. Covarr. dice sale del Hebreo *Pi*, que significa Rostro. Lat. *Roſtrum. Roſtellum, i.* Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 1. Todas las Aguilas tienen el *pico* torcido, y la uña mui corva.

Pico. Se llama por semejanza la punta aguda que tiene alguna cosa: como los picos del som-

sombréro,&c. Lat. *Roſtrum. Aculeus. Apex, icis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. No fueron golpes dixo Sancho, ſino que la peña tenia muchos *picos* y tropezónes.

PICO. Inſtrumento de hierro que conſta de dos puntas agudas, que enhaſtado en un palo de tres quartas de largo, ſirve à los Canteros para labrar y pulir las piedras. Tambien ſe llama aſsi una eſpecie de azadón, que tiene ſolo una punta larga y corva, y ſirve para cavar la tierra, arrancar piedras y otros uſos. Lat. *Vectis adunca, cuſpidata.* PALMYR. Eſtud. del Ald. pl. 175. Los Capitanes tomaban à porfia alegremente *picos* y azadónes para trabajar. JACINT. POL. pl. 280. Cuyas cerraduras y candádos no falſéa menos ganzúa que la de la Almadána y *picos*, con que à fuerza de brazos y ſudór, ò los abren ò los deſcerrajan.

PICO. Se llama tambien cierto género de canál aguda à modo de pico de páxaro, que ſuelen tener los jarros, jarras, y otras vaſijas para que ſalga el liquór poco à poco y con mas facilidad y ſuavidad. Lat. *Roſtrum.* SOLIS, Com. Euridice y Orpheo, Jorn. 2.

La ſarten de hacer los huevos
ſe ſale toda, el muchacho
quebró el jarrillo de pico,
el pernil ſe comió el gato.

PICO. Se llama aſsimiſmo la montaña que eſtá ſola, ù ſobreſale ſobre las otras en altura, que fenece en punta: como ſon el Pico Sacro en Galicia, el Pico de Velaſco en la Montaña y el de Gredos en Extremadura. Lat. *Cacumen.* MANTUAN. Segur. pl. 10. En las montañas de Caſtilla la Vieja hai un valle, que ſe llama Traſmiera.....y cerca della un monte que quando el mar crece, le rodéa caſi, y dexa en forma de penínſula, que aſsimiſmo ſe llamaba el *Pico* de Velaſco. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 29. Se vén dos como torres altíſsimas, ò *picos* de viva peña, que ſobreſalen en medio del mar.

PICO. Se llama tambien el quebrado que ſe cuenta ſiempre acompañado de la cantidad principál: como Veinte doblones y ſeis reales: Tres peſos y cinco quartos. Lat. *Minutia reſidua.* PANT. Rom. 5.

Mil años ſeñor, por cuenta,
libre de nones y picos,
habeis de durar, ò tengo
de acuchillar el guariſmo.

PICO. Por translacion ſe llama la boca del hombre: y aſsi ſe dice, Guardar el pico, Ponerſelo al pico. Lat. *Os, oris. Bucca, æ.*

PICO. Se llama tambien la facúndia expedicion y facilidad en el decir. Lat. *Facundia. Lingua expeditio.* BARBAD. Urdem. f. 32. Agradóle ſu aliño y buen brio, y deſpues de comunicada, mucho mas ſu *pico*, fértil de agudezas y donáires.

PICO. Ave de que hai tres eſpecies. El primero es menor que la merla, y eſtá variado de pintas blancas y negras con algunas plumas encendidas. El ſegundo tiene la cabeza amarilla, el pecho de colór de azafrán, el cuello y eſpaldas verdes, y las alas de colór mas obſcúro: y el tercero es del tamaño de una gallina, y de color negro. Todos tres tienen las uñas corvas y las piernas cortas. El pico es derecho, y tan duro y fuerte que con él agujeran los árboles, abriendo en ellos ſu nido para recogerſe y criar ſus hijuelos. Suſtentanſe de las hormígas y gufános que eſtán en las ramas de los árboles, por las quales ſuben como gatos, llevando los pies y el vientre hácia arriba. Llamaſe tambien Pito. Lat. *Picus.* FUN. Hiſt. Nat. lib. 1. cap. 12. Entre las demás eſpecies de *picos* pone Belonio al que llamamos en Eſpaña Tuercecuellos. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 18. Fueron los *picos* entre los antiguos mui inſignes en los agüéros.

PICO A VIENTO. Phraſe adverb. de que ſe uſa en la caza, y vale lo miſmo que con el viento en la cara. Math. Orig. f. 119. Lat. *Vento adverſo.* ESPIN. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 16. En eſte aguardo de la tarde ſe ha de procurar echar las reſes *pico à viento*, que eſta es ſu mas cierta ſalida.

PICO DE CIGUEÑA. Hierba ſylveſtre, que produce ſus hojas parecidas à las de la anemóne. La raiz es redonda y dulce al guſto. Arroja unos tallos pequeños, y encima de ellos echa unas cabezuelas ſemejantes al pico de la cigüeña: por cuya razón ſe le dió eſte nombre. Lat. *Geranium.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 125. En los nombres, Bárbaro roſtrum ciconiæ. Acus paſtoris. Caſtellano *Pico de cigüeña.*

PICO DE ORO. Epitheto que ſe dá al que con energía, diſcreción, agudeza y facúndia, hace qualquiera razonamiento, diſcurſo ù oración. Lat. *Chryſoſtomus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 19. No quiero traher en conſeqüencia deſto à los grandes Oradóres, como es el Maeſtro Santiago, *pico de oro*, el P. Fr. Gregorio de Pedroſa, el P. Fr. Plácido Toſantos, y el Maeſtro Hortenſio, divino ingénio.

PICO POR SI. Phraſe de la Cetrería que vale ſin embarázo alguno, de capirote ni otra coſa, en el pico del ave de rapiña. VALL. Cetrer. lib. 2. cap. 12. Aquel dia pruebenle la agua, y hartenlo de ſal, y cúreſe, y traya el *pico por ſi*: y à la noche ponganle una candéla, porque ſe cure y pienſe de ſi.

PICO VERDE. Ave del tamaño de la tórtola, que tiene el colór de ſus plumas variado de manchas verdes, amarillas y de otros colóres mui agradables à la viſta. Llámaſe tambien higo madúro, porque ſe ſuſtenta de eſta fruta. Lat. *Picus martius.* FUN. Hiſt. Nat. lib. 1. cap. 12. Otra ave hai à quien Ariſtóteles llama *pico verde*, mayor que una merla, que en algunas partes de Eſpaña llaman higo madúro, y en otras *pico verde.*

Andarſe, ò irſe à *picos* pardos. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno, pudiendo aplicarſe à coſas útiles y provechoſas, ſe entrega à las inútiles è inſubſtanciales, por no trabajar, y por andarſe à la briva. Lat. *Otiari. Divagari.* JUCINT. POL. pl. 306. Quando las penſáramos tener con noſotras *ſe fueran* à buſcar *picos pardos*, ò à la flor del berro. REBOLL. Ocios, Rom. 60.

Y como ſus oficinas
ſon garitos de ſoldados,
dicen que ſe fue con uno
Su mugér à picos pardos.

Llevarſe en el *pico*. Phraſe que ſignifica hacer gran ventája à alguno en la execución ò comprehenſión de alguna coſa. Díceſe regularmente en matéria de ciencias. Lat. *Facilè excellere.*

No perderá por ſu *pico*. Phraſe con que ſe nota al que ſe alaba jactancioſamente. Lat. *Se ſe laudibus extollere. Propriâ laude valère.*

Perder por el *pico*. Phraſe con que ſe expreſſa, que à alguno le vino daño por haber hablado lo que no debia. Lat. *Loquacitate ſibi ipſi nocère.*

PICOA. f. f. Voz de la Germanía que ſignifica la olla. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Olla, æ.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

La picóa *con crioja,*
Navarra con ſaiſa blanca,
reveſtido de quemantes,
que ſu olor al pio llama.

PICOL. adv. Voz de la Germanía que vale lo miſmo que poco. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Parum.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Cortado eſtuvo un picól,
que à garlar no acierta nada.

PICOLETE. (Picoléte) ſ. m. Eſpecie de abrazadéra en forma de grapa, que ſe pone en las cerraduras, para que paſſe y corra por ellas el peſtillo. Lat. *Compago ferrea.*

PICON. ſ. m. El chaſco, zumba ò burla que ſe hace para picar è incitar à otro à que execute alguna coſa. Uſaſe regularmente junto con el verbo Dar. Lat. *Acer cavillatio, vel ludificatio.* Quev. Tac. cap. 22. Qual para dar *picón*, paſſaba por el terréro con una mugér de la mano.

Picón. Se llama tambien cierta eſpecie de carbón mui delgado y ſutil, que ſe fabrica de las ramas de la encina, xara, ò pino, y ſolo ſirve para los braſéros. Uſaſe dél mui comunmente en Andalucía. Lat. *Carbo minutim conciſus.*

Picón. Se llama aſsimiſmo la béſtia que corta la hierba al revés, por defecto de la dentadura. Lat. *Edentula beſtia herbam aversè rodens.*

Picón. Llaman en Murcia y Valencia al arróz quebrado. Lat. *Oriza conciſa.*

Picón. En la Germanía ſignifica el piojo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pediculus.*

PICOR. (Picór) ſ. m. El picante ò eſcozór que reſulta de haber comido alguna coſa que pica mucho, ò de haberſe laſtimado con alguna coſa agúda. Es voz uſada en el Reino de Murcia. Lat. *Mordacitas. Punctio.*

PICOSA. (Picóſa) ſ. f. Voz de la Germanía que ſignifica la paja. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Palea.*

PICOSO, SA. adj. que ſe aplica al que eſtá mui ſeñalado de viruélas, y vale lo miſmo que picado. Lat. *Papulis maculatus.*

PICOTA. ſ. f. El rollo ù horca de piedra que ſuele haber à las entradas de los Lugáres, adonde ponen las cabezas de los ajuſticiados, ù los réos à la vergüenza. Llámaſe aſsi, porque es una coluna con ſu baſa, que remáta en punta. Lat. *Palus. Columna.* Gomar. Hiſt. Ind. cap. 165. Franciſco de Carvajál ahogó al Capitan Diego de Gumiel en ſu caſa una noche, y lo ſacó deſpues à degollar à la *picóta.*

Picóta. En la Nautica es un trozo de madéra como de una vara, en cuya parte ſuperior tiene un hueco ò concavidad donde entra la cabeza del guimbaléte. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Palus excavatus.*

Picóta. Por ſemejanza ſe llama la parte ſuperior en punta de alguna torre ò montaña mui alta. Lat. *Apex.*

PICOTADA. ſ. f. Lo miſmo que Picotázo.

PICOTAZO. ſ. m. El golpe que dan las aves con el pico. Lat. *Roſtri ictus.*

PICOTE. ſ. m. Tela áſpera y baſta que ſe fabrica de pelos de cabra. Covarr. dice que ſe le dió eſte nombre, porque con ſu aſpéreza pica quando la tocan. Lat. *Sagum è lana caprina.* Quev. Muſ. 6. Rom. 88.

La xerga con el picóte
ſe eſtaban deſganitando.

Picóte. Se llama tambien cierta tela de ſeda mui luſtroſa, de que ſe hacen veſtidos. Lat. *Tela ſerica.* Pragm. de Tass. Año 1680. f. 6. Cada vara de *picóte* de Mallorca de toda ſeda, à diez y ocho reales.

Picóte. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que ſaco. Es voz antigua, y no tiene yá uſo. Lat. *Sagum, i. Saccus, i.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 2. Diſc. 5. Es de conſiderar que S. Pablo vivía tan ahorrado de mundo, que ſe contentaba con un gabán, ò *picóte* agironado.

PICOTEAR. v. a. Golpear ò herir con el pico. Lat. *Roſtro ferire.*

Picotear. Se toma tambien, por hablar mucho, y coſas inútiles è inſubſtanciales. Lat. *Blatterare. Garrire.*

Picotear. Se dice del caballo quando no lleva el roſtro firme. Lat. *Equum caput movere.*

PICOTEARSE. v. r. Contender ò reñir las mugéres entre ſi, diciendoſe palabras ſenſibles. Lat. *Rixari verbis.*

PICOTERO, RA. adj. que ſe aplica à la perſona que habla mucho ſin ſubſtancia y razón. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Loquax. Garrulus.* Zabal. Dia de Fieſt. part. 2. cap. 2. Van hablando los mozos en ſu coche, y ván à los eſtribos los mas *picotéros.*

PICTIMA. Veaſe Epithyma.

PICTORICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pintúra. Lat. *Pictoricus.* Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 7. §. 3. Divideſe eſte argumento hiſtórico en racionál, ſenſitivo, vegetativo, inanimado y mixto: eſto es conſiderandole en toda ſu latitud ſegun los términos *pictóricos.*

PICUDO, DA. adj. Lo que tiene pico. Lat. *Roſtratus. Cuſpidatus.*

Picudo. Se llama translaticiamente al ſugeto que habla mucho, è inutilmente. Lat. *Blatterо. Garrulus.* Guev. Epiſt. à Mosén Puche. O triſte del marido à quien le cupo en ſuerte de tener muger decidóra, parléra y *picúda!*

PIDO. ſm. El acto de pedir alguna coſa. Es voz jocoſa è inventada. Lat. *Petitio.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 62.

De los queréres vulgáres
ſon prólogo los ſuſpiros,
y del amor mendicante
empuñadura los pidos.

PIDON, NA. adj. Lo miſmo que Pedidór, ò pedigüeño. Es voz voluntaria y jocoſa. QUEV. Fort. Una de las *pidónas* y tomaſas, arrebatiña en naguas, moño rapante, la reſpondió, &c.

PIE. ſm. Parte integrál del hombre, del ave y el bruto, que eſtá colocado en la extremidád del cuerpo, y le ſirve como de baſa y cimiento para ſoſtenerſe y moverſe. El pié humano conſta de tobillo, zancájo, hueſſo naviculár, garganta, empéine, planta y dedos. El hombre y las aves tienen dos pies: los brutos, aſsi domésticos como bravos, tienen quatro (aunque los de adelante ſe ſuelen llamar manos) y unos los tienen guarnecidos de agudas uñas: como el Leon, Tigre, &c. otros cubiertos de un caſco fuerte: como los caballos, mulas, &c. y otros divididos y herdidos en dos partes, cubiertas tambien de caſco: como los bueyes, carnéros, &c. Los inſectos y otros animalejos tienen muchos pies: como el cangréjo, aráña, eſcarabajo, &c. Sale del Latino *Pes, edis*, que ſignifica lo miſmo. VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 29. Al primer hueſſo del *pié* llamaron los Griegos Aſtragalus, y los Latinos Talus, que quiere decir el tobillo. FUN. Hiſt. nat. lib. 2. cap. 8. Tiene el (Unicórnio) los *piés* con dedos indiviſos como el Elephante, la cola de puerco javalí, y un cuerno negro en la frente.

PIE. Se llama por ſemejanza la baſe ò baſes ſobre que ſe mantiene el cuerpo de alguna coſa materiál. Lat. *Pes. Baſis.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 15. La meſa era grande; pero baxa de *piés*, y el aſsiento un taburéte proporcionado.

PIE. Se llama aſsimiſmo el tronco de los árboles y plantas: y muchas veces ſe toma por todo el arbol entéro, con eſpecialidad quando es pequeño. Lat. *Planta. Truncus.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 36. Y deſque eſtén grandecitas, rieguenlas al *pié* con el agua recien ſacada..... Muchos ponen entre las berengénas muchos *piés* de albaháca ò tomillo ſaſéro.

PIE. Se toma tambien por la parte inferior de alguna coſa, ſobre que eſtá lo demás. Lat. *Baſis. Radix.* ZABAL. Hiſt. de N. Señora de Madrid, Milag. 2. Ellos fueron aquella miſma tarde à dar gracias à la Virgen, y dexaron à los *piés* de ſu Altár las eſpadas. ERCILL. Arauc. Cant. 17. Oct. 33.

Y en una gran barranca (*oculto pueſto*)
Al pié *de la montáña reparaban.*

PIE. Se toma aſsimiſmo por la parte mas eſpeſſa y denſa de qualquier liquór, que ſe aſsienta y pega en el fondo del vaſo. Lat. *Craſſamen. Sedimen.*

PIE. Se llama tambien el montón redondo de uvas, que ſe forma en el lagár deſpues de piſadas, para exprimirlas y apretarlas con la viga. Lat. *Pes vinaceus.*

PIE. En la Poeſía Latina es qualquiera de las partes de que ſe compone, y con que ſe mide el verſo, y conſta de dos, tres ò mas ſylabas, largas ò breves ò mezcladas: y conforme al número, quantidád y ſituacion de ellas toma ſu nombre: como Eſpondéo, Dáctylo, &c. los quales ſe explican en ſus lugares. En la Poeſía Caſtellana ſe toma por lo miſmo que verſo: y aſsi ſe dice, que ſe dá un Pié para gloſſar. Lat. *Pes.* ENCIN. Cancion. Procm. cap. 5. *Pié* no es otra coſa en el trobar, ſino un ayuntamiento de cierto número de ſylabas: é llamaſe *Pié*, porque por él ſe mide todo lo que trobamos, è ſobre los tales *piés* corre è roda el ſonido de la copla. RENGIF. Art. Poet. cap. 8. Deſtos nueve generos de verſos, que algunos llaman *Piés*, ſe componen todas quantas diferencias de coplas ſe uſan en Eſpaña.

PIE. Se llama en el juego el último en orden de los que juegan, à diſtincion del primero que es el mano. Lat. *Poſtremus in ludo.*

PIE. Entre los Comediantes es la última palabra que le toca decir à uno, para dexar que entre otro à hablar. Lat. *Ultima vox verſûs præcedentis.*

PIE. Eſpecie de medida mui uſada en las mas partes; pero deſigual en unas, reſpecto de otras. El pié de Caſtilla es la tercera parte de la vara, y tiene con el pié Romano antiguo la proporcion que 923. à 1000. Toſc. tom. 1. pl. 140. y tom. 5. pl. 287. Tomóſe la ſemejanza del pié del hombre. Lat. *Pes.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Diſtaba de el Palácio de Pilátos haſta el lugar donde ſe levantó la Cruz..... tres mil trecientos y tres *piés*, ſegun la cuenta de algunos.

PIE. Se toma tambien por ocaſion ù motívo de hacerſe alguna coſa: como Dar pié, Tomar pié. Lat. *Anſa. Occaſio.*

PIE. Se toma aſsimiſmo por regla, planta, uſo ò eſtílo: y aſsi ſe dice, que alguna coſa ſe puſo al pié antiguo. Lat. *Methodus. Modus.*

PIE. En los eſcritos ſe toma por lo último de ellos: como en las cartas ſe dice poner al pié alguna adición ò advertencia. Lat. *Ima cera.*

PIE. Se toma tambien por parte, eſpecialmente la primera, ſobre que ſe forma alguna coſa: y aſsi ſe dice, Pié de libreria, de exército. Lat. *Pars fundamentalis.*

PIE. Se toma aſsimiſmo por la parte opueſta en algunas coſas à la que es principal en ellas, que llaman cabecéra, y ſe uſa freqüentemente en plurál: y ſe dice, Los piés de la Igleſia, A los piés de la cama. Lat. *Ima pars.*

PIE. Metaphoricamente ſe llama todo aquello que ſirve de fundamento, principio, y como eſcalón para adquirir ò aſcender à otra coſa. Lat. *Anſa. Occaſio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 7. Y ſobre todo le advirtió quanto importaba conſervar aquel *pié* de ſu exército en la Corte.

PIE ADELANTE. Modo adverb. que vale con adelantamiento ò mejóra en lo que ſe pretende, tomado del modo de andar. Uſaſe frequen-

quentemente en la expresion negativa: y assi se dice, No ha podido ir un pié adelante. Lat. *Gressu felici, vel contra.*

PIE A TIERRA. Phrase adverb. que se usa para mandar à alguno se apee de la caballería: y se extiende al que está en algun lugár alto para decirle que baxe. Lat. *Descendas, vel descitas illicò.*

PIE ATRAS. Modo adverb. con que se explica la pérdida, detencion ò atrasso en lo que se intenta. Lat. *Retrò gressu.*

PIE CON BOLA. Vease Bola.

PIE DE ALTAR. Se llaman los emolumentos que se dán à los Curas y otros Ministros Eclesiásticos, por las funciones que exercitan, además de la cóngrua ò renta que tienen por sus Prebendas ò Beneficios. Lat. *Emolumenta altari inservientium.* SANT. Santor. Serm. 4. Confid. 3. El Eclesiástico su renta, el Cura su *pié de altár*, el que sirve el Choro su distribucion, y el pobre Clérigo su pitanza.

PIE DE ALTAR. Por translacion se toma por aquellos provecho que alguno vá desfrutando de otro, además de la renta fixa para mantenerse. Lat. *Proventus.*

PIE DE AMIGO. Se llama todo aquello que sirve de afirmar y fortalecer otra cosa. Lat. *Fulcrum.* QUEV. Cart. del Viage à Andalucía. Dormí con *pié de amigo* sobre la cama: tal era ella.

PIE DE AMIGO. Se llama tambien un instrumento de hierro à modo de una horquilla, que se afianza en la barba, y sirve para impedir el baxar la cabeza, y ocultar el rostro. Pónese regularmente à los reos quando los azotan ò ponen à la vergüenza. Lat. *Fulcrum. Furca.* CERV. Nov. 1. pl. 46. Entraron el Alcalde y sus Ministros con mucha gente armada en Murcia: entre los quales iba Precioso, y el pobre Andrés ceñido de cadénas sobre un macho, con esposas y *pié de amigo*.

PIE DE CABRA. Instrumento de hierro, que por un extrémo acaba en punta, y por el otro hace dos uñas ù orejas, y sirve para varios usos. Llámase assi por la semejanza que tiene con el pié de este animál. Lat. *Instrumentum ferreum ad modum caprini pedis.*

PIES DE CARNERO. Se llaman en la Náutica dos puntáles que hai desde la escotilla hasta la sobrequilla, y tienen à trechos unos pedazos de madéra, por donde baxa la gente de mar à la bodéga. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Species scalæ nauticæ.*

PIE DE GALLINA. Planta sylvestre, que tiene las hojas parecidas al hinójo, y hendidas en diferentes formas, y encima de los tallos produce una flor blanca y mui olorosa. Comenla los muchachos y la gente del campo, y en algunas partes la venden por las calles en manójos. Llámase mas comunmente Quixónes. Lat. *Pes gallinaceus.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 128. Llámase tambien esta planta *pié de gallina*; y si bien miramos las ojuelas de los quixónes, quádrales esta comparacion.

PIE DE GALLO. Lance en el juego de las damas, que se hace quando el uno que juega tiene tres damas y la calle mayór, y el otro solo una dama, y el que tiene las tres damas las pone en una figura que se semeja al pié del gallo, que sin que lo pueda remediar es precisso que el contrario pierda la dama, sin passar de doce jugadas, que comunmente se llama hacer la forzosa. Lat. *Scruporum dispositio in modum pedis galli.*

PIE DE GALLO. Se llama en los coches la armadura de dos hierros iguales, que se afianzan con tornillos en el tablón que cae sobre el exe del coche, y de ellos penden los correónes ò sopandas, para la seguridad y mejor movimiento. Llámase assi por la semejanza que tiene en la figura con la del pié del gallo. Lat. *Fulcrum furcatum in rhedis.*

PIE DE LEON. Vease Alchimilla.

PIE DE LIEBRE. Planta que crece en los huertos, y tiene los vástagos todos llenos de puntillas, y las hojas al rededor en la misma forma. Dióssele este nombre por echar de tres en tres las hojas, semejantes al pie de la liebre. Lat. *Lagopus.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 19. La qual hace una panója pequeña, toda llena de vello, y mui semejante al *pié de la liebre*, de dó tomó toda la planta el nombre.

PIES DERECHOS. Se llaman los madéros que en los edificios se ponen perpendiculáres, para que cargue sobre ellos alguna cosa. Lat. *Fulcra.* AMBR. MOR. Antig. de Cordob. El arco es morisco, con brotantes sobre los *piés derechos*, con que se pierde el medio punto.

PIE GEOMETRICO. Lo mismo que el pié Romano antiguo, que tiene con el de Castilla la proporcion, como 1000. à 923. Lat. *Pes geometricus.* ZARAG. Instrum. pl. 9. El P. Ricciolo en su Geographía, lib. 2. cap. 7. Trahe una copiosa tabla de la proporción que tiene el *pié geométrico*, que es el Romano antiguo, con las medidas particulares de varias Naciónes.

PIE GIBADO. Danza ò báile que tuvo uso antiguamente, y ya no tiene ninguno, ni se sabe como era. Lat. *Tripudium antiquum sic dictum.* LOP. Dorot. f. 30. Ay de ti Alemana y *pié gibádo*, que tantos años estuviste honrando los saráos!

A los *piés* de V. m. Modo cortesano con que se saluda à personas de distincion y superioridad: y los hombres lo usán freqüentemente hablando con las mugéres, para significar el respéto, sumission y rendimiento. Lat. *Tuis pedibus summissus, vel devolutus.*

Al *pié*. Modo adverb. que vale lo mismo que con cercanía, ò immediacion à alguna cosa: como Al pié del arbol, Al pié del monte. Lat. *Ad radices, vel ad basim. Juxta.* ERCILL. Arauc. Cant. 17. Oct. 33.

Y en una gran barranca, oculto puesto,
Al pié *de la montaña reparaban.*

Al *pié*. Significa tambien lo mismo que cerca, ò casi: como Me dió al pié de mil reales. Lat. *Propè. Ferè.* QUEV. Tac. cap. 19. Que por la bondad de Dios mi mayorazgo vale *al pié* de quarenta mil ducados de renta. CESPED. Hist. de Phelip. IV. lib. 6. cap. 17. Y por si acaso este faltasse, le envió otro nuevo nombramiento,

pa-

para el que habia de gobernar lo que tocaſſe à lo del Puente, que eran *al pié* de dos mil hombres.

Al *pié* de la letra. Veaſe Letra.

Al *pié* de la obra. Phraſe adverb. que ſignifica prontamente, al inſtante, ſin dilacion alguna. Lat. *Statim. Illicò.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 3. Eſta fue la primera baza de mis deſengaños, y el principio de conocer que no ſe ha de fiar nadie de palabras liſonjeras, que trahen el caſtigo *al pié de la obra.*

Andar o eſtar en *pié.* Phraſe que vale eſtar mejorado de alguna enfermedad, ò no hacer cama en ella. Lat. *Lecto valedicere.*

A *pié.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de caminar alguno ſin caballería, ni otro carruage. Lat. *Pedibus.* Fuenm. S. Pio V. f. 6. Todas las veces que le llamaba el Provinciál à Juntas, iba por guardar las determinaciones, *à pié*, hombre enfermo y con un ſaquillo à las eſpaldas, en que llevaba ſu poco axuár.

A *pié* enxuto. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que ſin mojarſe. Lat. *Sicco veſtigio.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 5. Habemos de jugar à lo ſeguro, y paſſar el vado *à pié enxuto.*

A *pié* enxuto. Metaphoricamente vale ſin fatiga ni trabajo. Lat. *Quietè. Sicco veſtigio.*

A *pié* firme. Phraſe adverb. que fuera del ſentido recto, que vale ſin moverſe ò apartarſe del ſitio que ſe ocupaba: ſignifica conſtante, ò firmemente, ò con ſeguridad. Lat. *Stabiliter. Conſtanter. Securè.*

A *pié* juntillas. Phraſe adverb. que vale con los pies juntos: y aſsi ſe dice, Saltó à pié juntillas. Lat. *Junctis pedibus.*

A *pié* juntillas, ò A *pié* juntillo. Metaphoricamente vale firmemente, con gran porfia y terquedad. Lat. *Firmiter. Tenaciter.* Quev. Cuent. La Pupiléra lo quiſo meter à barato, negando *à pie juntillas* quanto ella habia dicho. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Negueſelo *à pié juntillo*; ſolo le dixe que habia como tres años poco menos, que habia por alli paſſado.

A *pié* llano. Phraſe adverb. que vale ſin eſcalónes. Lat. *Plano veſtigio, vel greſſu.*

A *pié* llano. Metaphoricamente vale facilmente, ſin embarazo, ni impedimento. Lat. *Facilè. Commodè.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 17. Quiſiera buenamente lograr ſus deſeos *à pié llano*, ſin rodéos, ni invenciones.

A *pié* quedo. Phraſe adverb. que vale ſin mover los piés, ò ſin andar. Lat. *Quieto greſſu. Preſſo pede.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 28. En medio, donde eſtaban los inſtrumentos, ſe ponian los ancianos y ſeñores y gente mas grave, y alli quaſi *à pié quedo* bailaban y cantaban.

A *pié* quedo. Metaphoricamente vale, ſin trabájo ù diligencia propria. Lat. *Abſque labore, vel curâ.*

Arraſtrar los *piés.* Phraſe que explica eſtar yá alguno mui viejo. Lat. *Jam pedes trahere.*

Correr à quatro *piés* la paridád. Phraſe con que ſe explica, que algun ſimil viene con toda propriedád al aſſunto que ſe intenta probar con él. Lat. *Adductum exemplum aptè procedere.*

Dar con el *pié.* Phraſe que vale tratar con deſprecio ò poca eſtimacion alguna coſa. Lat. *Deſpicere. Abjicere.*

Dar el *pié.* Phraſe con que ſe pide à alguno, le ſirva de apoyo para ſubir à algun lugár alto, tomandole un pié para ayudarle. Lat. *Pedem adjuvare.*

Dar por el *pié.* Phraſe que vale derribar ù deſtruir del todo alguna coſa. Uſaſe tambien en ſentido morál. Lat. *Radicitùs diruere, evertere.*

De *piés.* Modo adverb. que vale lo miſmo que en pié.

De *piés* à cabeza. Veaſe Cabéza.

Dexar à uno à *pié.* Además del ſentido recto; metaphoricamente vale quitarle la conveniencia ò empleo que tenia, dexarle deſacomodado. Lat. *Ab officio vel munere deſtituere, deponere.*

Echarſe à los *piés* del Rey. Phraſe que vale recurrir à él como ſoberáno, para que deſagravie la injuſticia ò queja, que ſe le repreſenta de algun Miniſtro o Tribunál. Lat. *Regem adire.*

El que eſtá en *pié* mire no caiga. Phraſe proverbial que enſeña el cuidado que ſe debe tener en la proſperidad, por lo inconſtante de ella. Lat. *Qui ſtat videat ne cadat.*

En *pié.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de eſtar ò ponerſe alguno derecho, erguído y afirmado ſobre los piés. Lat. *Pedibus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Eſtaba preſente à eſte eſpectáculo *en pié* la Sacratiſsima Virgen, junto à la Cruz, con maravilloſa conſtancia de ánimo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 20. Don Quixóte facudiendo la peréza de ſus miembros, ſe puſo *en pié* y llamó à ſu Eſcudéro.

En *pié.* Significa tambien conſtante y firmemente, con permanencia y duración. Lat. *Conſtanter. Firmiter.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 21. Los de Tlaſcala y los de Mechoacán ſe tuvieron ſiempre *en pié* con los Mexicanos. Quev. Muſ. 5. Letr. Satyr. 13,

No ſe ſiente, eſtéſe queda,
que en los aſsientos que vé,
ſu caudal eſtará en pié,
y el nueſtro ſe ſentará.

Entrar con el *pié* derecho, ù con buen *pié.* Empezar alguna obra con felicidad, dicha y fortuna. Lat. *Felici greſſu incipere.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 2. Diſc. 39. Fue el primero que *entró* en aquel oficio de los hijos profeſſos de aquel Convento: tan *en buen pié* comenzaron, y tambien le aſſentó él, y fue tal el cuidado y exemplo que dió en ſu Priorato aquel trienio, que le tornaron luego à elegir en vacando.

En un *pié* de tierra. Phraſe adverb. que vale brevemente, ò en poco tiempo. Lat. *Breviſſimè.*

Eſtar con un *pié* en la ſepultura. Phraſe con que ſe advierte à alguno eſtá ya mui próximo à mo-

morir, por sus muchos años, ó enfermedad grave que padece: especialmente se usa para contenerle en alguna culpa. Lat. *Solum sibi sepulchrum superesse.*

Estar entre los *piés* de los caballos. Vease Caballo.

Estar en un *pié* como grulla. Phrase que significa estar con suma vigilancia y cuidado, sin descuidarse en el cumplimiento de su obligacion. Dixose por semejanza à la grulla, que duerme en un pié, por despertar facilmente. Lat. *Gruis in modum stare.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 7. *Estar* todo un dia de guarda, y à la noche la hacha en la mano, *en un pié como grulla*, arrimado à la paréd hasta casi amanecer.

Irse por *piés.* Phrase con que se explica que alguno debió à su ligereza el ponerse en cobro, ó escapar de algun riesgo ù peligro. Lat. *Pernicie vel velocitate evadere.* Barbad. Coron. Plat. 3. Acometiendoles con gran furia, hizo al uno dellos pedázos, y el otro *se* le procurò *ir por piés*, bien herido y lastimado. Valdiv. Romanc. f. 100.

No os ireis por piés *Dios mio,*
pues tras que el clavo no dexa,
quien ama bien huye mal,
y mas de lo que desèa.

Levantar los *piés* del suelo. Inquietar à alguno, diciendo ò haciendo alguna cosa, que le incite ù obligue à executar lo que no pensaba, ù no tenia ánimo de hacer. Lat. *Concitare. Commovére.*

Meter un *pié*, ó tener un *pié* dentro. Phrase con que se explica que alguno ha empezado à experimentar adelantamiento en el logro de su pretension. Lat. *Progressum incipere.*

No dar *pié* ni patáda. Phrase con que se explica que en alguna matéria no se hace diligencia. Lat. *Omissum se gerere. Progressum nullum facere.*

No poderse tener en *pié.* Phrase con que se explica la debilidad que alguno padece, por enfermedád ù otro motivo. Lat. *Difficillimè stare.*

No se irá por *piés.* Phrase con que se explica que alguna cosa se tiene assegurada, ò que no es facil dexe de lograrse. Lat. *Non me fugiet. Non effugiet manus meas.*

No tener *piés* ni cabeza. Vease Cabéza.

Perder *pié.* Además del sentido recto, que es encontrar con lo profundo del rio el que le vá passando: metaphoricamente vale deslizarse en el discurso, no hallando salida en él. Lat. *Fundum pedem fallere. Pedem referre.* Cesped. Gerard. Disc. 1. f. 22. Quando esto me respondió, *perdí pié*, y aun el juicio estuvo en el mismo término.

Poner el *pié* sobre el pescuezo. Vale sujetar ò humillar à alguno, con rigor y maltratamiento. Lat. *Subjugare. Caput conterere.*

Poner *piés* en paréd. Phrase que vale determinarse à executar alguna cosa, firmemente y con resolución, sin embarazarse en las dificultades y riesgos que pueden resultar de su execución. Lat. *Tenaciter insistere.* Quev. Cuent. Dedicat. *Poner piés en paréd* no sirve de nada, y yo lo he probado viendome en trabájos: como oía decir, No hai sino *poner piés en paréd*, y solo sirve de trepar, ò dar de cogóte.

Poner *piés* en polvorosa. Phrase vulgár que vale huir, escapar con precipitacion y ligereza. Lat. *Citissimè fugere, abire.* Jacint. Pol. pl. 213.

Piés puso en polvoróla,
Y exhalacion corrió de nieve y rosa.

Quedarse en *pié* la dificultad. Vease Dificultád.

Sacar los *piés.* Phrase que vale quitar à los niños las envolturas que trahian, y ponerles vestido corto, para que puedan comenzar à aprender à andar. Lat. *Infantulum ab involucris liberare, expedire.*

Sacar los *piés* adelante. Phrase que vale llevar à alguno à enterrar. Lat. *In sepulchrum deferre. Ad sepulchrum è domo portare.*

Sacar los *piés* de las alforjas. Vease Alforja.

Sacar *piés.* Phrase que significa retirarse poco à poco, sin volver la espalda. Lat. *Sensim pedes retrahere.* Figuer. Pasag. Aliv. 3. Fue con cuidadoso continente *sacando piés*, hasta ponerse en los límites de su bárrio.

Ser sus *piés* y sus manos. Vease Mano.

Siete *piés* de tierra. Expresión con que se explica la sepultúra. Lat. *Sepultura. Sepulchrum.*

Tener, ò traher debaxo de los *piés.* Phrase con que se significa el desprecio, ù superioridád con que se trata alguna persóna. Lat. *Conculcare.*

Tener el *pié* en dos zapátos. Phrase que se dice del que solicita, o espéra dos ò mas conveniencias, para lograr la que antes pudiere. Lat. *Duplici calceo muniri.*

Tener *piés.* Phrase que se dice del que anda ò corre mucho, ligéro y velóz. Dícese regularmente, Tener buenos piés. Lat. *Perniciter gradi, vel currere.*

Tomar *pié.* Phrase metaphórica que significa arraigarse ò tomar fuerzas alguna cosa. Lat. *Radicem mittere. Vires capere, vel sumere.* Herr. Hist. de Phelip. II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Los Nobles que fomentaban estas novedádes, hacían fuerza para que *tomassen pié*, con diversas diligencias públicas y secrétas.

Tres *piés* à la Francésa. Phrase con que se dá à entender que alguno ha de precisar à otro à que execute lo que le mandáre, ya sea por fuerza, ò ya por dominio ò superioridád. Dícese tambien, Un pie à la Francésa; pero es menos freqüente. Lat. *Quàm primùm. Citò gressu.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Ellos como ignorantes dixeron, Si nos llevaren presos nos soltarán *un pié à la Francésa.*

Un *pié* tras otro. Phrase adverb. con que à alguno se le despide, ò se le dice que se vaya, acordandole festivamente el modo de andar. Lat. *Alterno pede.*

Volver *pié* atrás. Phrase que vale no mantenerse firme, ò physicamente en el puesto que se ocupaba, ò moralmente en la resolución que se tenia. Lat. *Retrogredi.*

Al villano dale el *pié* y tomará la mano. Refr. que aconseja no se tengan familiaridádes con gente ruin y villána, porque de tenerlas re-

ſulta el que tengan atrevimientos y llanézas indecentes. Lat. *Nimia familiaritas licentiam facit.*

Los *piés* del hortelano no echan à perder la huerta. Refr. que enſeña, que el que entiende las coſas que manéja, evita facilmente los yerros, que comete el que ſe introduce à ellas ſin inteligencia. Suele uſarſe para notar al que reprehende lo miſmo que executa. Lat.

Cultores agros, tractent fabrilia fabri.

PIECECILLO, PIECECITO, ò PIECEZUELO. ſ. m. Dimin. El pié pequeño. Lat. *Pediculus. Peduſculus.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 6. Un *piececito* de un chiſgaravís, ſin aſsiento ni fundamento. Ballesт. Com. Euſroſ. Act. 2. Scen. 3. No trahereis unas zapatillas en eſſos *piececillos*, porque no os los hieran las piedras? Quev. Muſ. 6. Rom. 93.

Quarenta Univerſidádes,
diez Colegios con ſus lobas,
concluyen dos piecezuélos,
bien florecidos de roſas.

PIEDAD. ſ. f. Virtud que mueve è incita à reverenciar, acatar, ſervir y honrar à Dios nueſtro Señor, à los Padres y à la Patria. Es del Latino *Pietas*, que ſignifica eſto miſmo. Nieremb. Obr. y dias, cap. 34. Riguroſamente la virtud de la *piedád* es la que mira à los Padres, por la qual ſe les debe reverencia, amor, obediencia y ſuſtento.

Piedad. Significa tambien miſericordia, commiſeracion y láſtima. Lat. *Pietas. Miſeratio.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 28. cap. 17. Alli parió la Reina à tres de Marzo al Infante Don Luis, Príncipe que fué de gran valór, ſeñalada virtud y *piedád*. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 351.

Tambien oſtentan los dones,
que los Príncipes ſupremos
glorioſos, grandes, ſe cuentan
mas à piedádes *que à Reinos.*

Piedad. Se toma tambien por los actos de eſta virtúd. Lat. *Pietas.*

PIEDRA. ſ. f. Cuerpo ſólido y duro por ſu naturaleza, que no ſe derrite en el fuego, ni ſe extiende con los golpes del martillo. Es del Latino *Petra*, que ſignifica lo miſmo. Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 14. Como no hai *piedras* en aquella tierra, los tienen cercados, y hechas parédes por de dentro de hueſſos de camellos. Cerv. Galat. lib. 1. f. 8.

Atónito quedé y embeleſado,
Como eſtátua ſin voz de piedra *dura,*
Quando de Galatéa el extremado
Donaire vi, la gracia y hermoſura.

Piedra. Se llama tambien el pedernál que ſe pone en la llave de las armas de fuego, para que, dando lumbre en la cazoléta, la comunique al cañón. Lat. *Silex politus.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 14. El millár de *piedras* de eſcopéta à cincuenta reales. Orden. Milit. año 1728. lib. 1. tit. 16. artic. 9. A eſta voz aplicará el ſoldado à la *piedra* los dos primeros dedos de la mano derecha, y la limpiará.

Piedra. Se llama aſsimiſmo aquella materia dura y unída, que ſe engendra y cria en el cuerpo humáno, particularmente en los riñónes, de que ſe origina la enfermedad llamada mal de piedra. Suele criarſe tambien en las tripas de las aves. Lat. *Calculus, i.* Ayal. Cetrer. cap. 22. Los Falcónes, que à menudo ſuelen comer viandas grueſſas & malas, engendran *piedra*. Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 9. El agua deſtos rios es apropriada para deshacer la *piedra*, y van de ordinario à beber de ella muchas gentes de Fez y de Mequinéz.

Piedra. Se llama tambien el agua congelada, que cae de las nubes en forma orbicular. Lat. *Grando, inis.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 8. Jeſus y qué continuos y crueles truenos! qué grueſſa *piedra*! qué perſeverancia tan grande!

Piedra. Se llama en algunas partes el lugár ò ſitio deſtinado para poner los niños expóſitos. Dixoſe aſsi, porque regularmente es una piedra, con una concavidád ò hueco donde los meten: y por eſte motivo los llaman niños de la piedra. Lat. *Lapis puerorum abjectorum receptaculum.* Cerv. Viag. f. 78. Iten ſe ordena, que todo Poéta ſea tenido y le tengan por hijodalgo, en razon del generoſo exercicio en que ſe ocupa, como ſon tenidos por Chriſtianos viejos los niños que llaman de la *piedra*.

Piedras. Se llaman en el juego los tantos que ſe ganan cada mano, haſta que ſe concluye el partido. Llamaronſe aſsi porque ſe contaban con unas piedrecillas. Lat. *Calculi.*

Piedra. Metaphoricamente ſe toma por la dureza en las coſas. Lat. *Saxea natura, vel lapidea.*

Piedra. En la Germanía ſignifica la gallína. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Gallina.*

Piedra alumbre. Veaſe Alumbre.

Piedra azufre. Veaſe Azufre.

Piedra bezar. Veaſe Bezár.

Piedra de amolar. La muela de piedra eſponjoſa y áſpera, que ſirve para afilar ò aguzar los inſtrumentos de acéro, como cuchillos, tixéras, navajas, &c. Lat. *Cos, otis.* Hortens. Mar. f. 18. Decis vos que dais unos filos en la *piedra de amolar*, no porque ella le dá el acéro, ſino porque le dá el cortar.

Piedra del Aguila. Piedra de que ſe hallan dos eſpecies, que ſe diſtinguen con los nombres de macho y hembra. El macho es del tamaño de una agalla, y de color algun tanto roxo, dentro del qual ſe ſiente y ſuena otra piedra mui dura. La hembra tiene figura ovál, y es de color ceniciento. Deſmenúzaſe facilmente, y lo que contiene dentro de ſi es como barro ò aréna. Tienen virtud la una y la otra de provocar ò retener el parto, conforme el uſo que ſe hace de ellas. Llámaſe del Aguila, porque ſe hallan en el nido deſtas aves. Lat. *Aëtites.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 118. La *piedra del Aguila* ſuena en meneandoſe, por eſtar como preñada de otra piedra que tiene dentro. Hortens. Quar. f. 34. Dice allá de la otra *piedra del Aguila* Plinio, que tocada al corazón livianamente deſmaya, y dada à beber deſatada en el liquór, libra de la gota corál.

Piedra de toque. Cierta eſpecie de piedra ne-

negra y liſa, de que ſe ſirven los Contraſtes y Platéros, para reconocer la calidad de los metáles, y ſus quilátes: porque tocandolos à ella, dexan el color del metál. Lat. *Lidius lapis.* FIGUER. Plaz. Diſc.49. Mas queriendo explicar generalmente algo del Arte, digo ſe pertenece en primer lugár ſaber conocer el oro y plata con la *piedra de toque.*

PIEDRA DE TOQUE. Se llama por translacion todo aquello que conduce al conocimiento de la bondád ò malicia de alguna coſa. Lat. *Lidius lapis.* ESPIN. Eſcud. Relac.3. deſc.21. Los trabájos ſon la *piedra de toque* del valor y del ingenio.

PIEDRA FUNDAMENTAL. La primera que ſe pone en los edificios. En los Templos y fábricas ſuntuoſas ſe pone con diverſas ceremonias y bendiciones: y en un hueco que ſe hace en ella ſe ſuelen poner las monédas corrientes de aquel tiempo, ò ſe grava en ella miſma alguna inſcripcion, para que ſiempre conſte quando ſe hizo. Lat. *Primus lapis, vel fundamentalis.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 3. diſc. 3. La *piedra fundamentál*, que ſe llama en Lengua Latina Primarius lapis, que ſolo la bendice el Obiſpo, ha de ſer quadrada y angulár, y de ordinario pequeña, que pueda traherla en la mano el dueño y ſeñor de la fábrica.

PIEDRA FUNDAMENTAL. Metaphoricamente ſe llama todo aquello que es origen y principio de donde dimána otra coſa, y la ſirve como de baſa y fundamento. Lat. *Fundamentalis lapis.*

PIEDRA IMAN. Veaſe Imán.

PIEDRA INFERNAL. Eſpecie de cáuſtico que ſe compone de limaduras de plata, agua fuerte, caparróſa, cal en piedra, y alumbre hecho polvos: todo lo qual ſe pone dentro de una olla con muchos agujeros en el ſuelo, y el agua que ſale por ellos ſe cuece haſta que queda convertida en piedra. Llamóſe infernál, aſsi por ſu color negro, como por ſer ſumamente corroſiva. Lat. *Lapis infernalis, vel cauſticus.*

PIEDRA LIPIS. El vitriólo azúl que viene de Hungria y Chypre, y ſegun unos ſe halla minerál en las minas del cobre; aunque ſegun otros es artificiál, formado de la ſolucion del cobre en eſpíritu aquoſo de vitriólo. Es una piedra cryſtalina de un hermoſo color azúl. Es cáuſtica y mundificante, por lo qual la uſan para las llagas pequeñas, eſpecialmente las que ſuelen hacerſe en la boca. Lat. *Cæruleum vitriolum ſeu cypreum*, vulgò *Lapis lipis.* PALAC. Paleſtr. part.5. cap. 3. Hai quatro eſpecies generales de vitriólo: el vitriólo verde, que es el ordinario, el vitriólo azúl, que llamamos *piedra lipis*, el vitriólo rubio, que llamamos colcotar, y el vitriólo blanco.

PIEDRA PHILOSOPHAL. La materia con que algunos Philóſophos ò Alchimiſtas pretenden hacer oro artificialmente. Lat. *Lapis Philoſophicus.* HORTENS. Quar. f.13. Coſa, à que la *piedra philoſophál* ò el mercurio, que blaſona eſta ciencia ò arte, jamás ha llegado. ESPIN. Eſcud. Relac.3. deſc.1. Sé hacer la *piedra philoſophál*, que convierte el hierro en oro; y con eſto nunca me falta lo que he meneſter.

PIEDRA POMEZ. Eſpecie de piedra eſponjóſa, poróſa y mui liviana. Háceſe de tres maneras, la una de ciertas piedras corroidas de la antigüedad del tiempo, que degeneran en eſponjóſas: otra de piedras de la miſma calidad, por eſtar continuamente combatidas de las olas del mar: y la tercera, que es la mas perfecta, ſon aquellas piedras, que deſpues de quemadas arrojan de ſi los volcánes. Uſáſe de ella para la curacion de muchas enfermedades y para otras coſas. Lat. *Pumex, icis.* LAG. Dioſc. lib.5. cap.83. La perfecta *piedra pómez* es en extrémo liviana, eſpongióſa, fragil, y blanca, y facil en molerſe.

PIEDRA PRECIOSA. Piedra mui dura, pequeña y brillante, que quanto mas rara es, ſe hace mas eſtimable. Llamanſe aſsi el Diamante, la Eſmeralda, el Rubí, Topácio, y otras que por ſu precioſidád ſe han adquirido eſte epithéto. Lat. *Unio. Gemma. Bacca, æ.* LAG. Dioſc. lib.5.cap.114. Los fragmentos de qualeſquiera *piedras precioſas* deben de ſer molidos ſobre alguna pórphira ò marmol, haſta que ſe hagan polvo impalpáble.

A *piedra* y lodo. Phraſe adverb. con que ſe explica que alguna coſa eſtá cerrada de manéra, que dificultoſamente ſe puede abrir. Lat. *Firmiter. Stabiliter. Durè.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.4. diſc.5. Y no buſcar la Santa Eſcritura para ganancias y pretenſiones humánas, de oficios, titulos, honras y otras ambiciones, que ciegan tan *à piedra y lodo* los ojos, que vuelven el alma en lodo y piedra. BRAV. Benedict. Cant.16. Oct.17.

Halla del rico las ſoberbias puertas,
Cerradas para aqueſto à piedra y lodo;
Teniendolas acáſo bien abiertas,
Para tragar entéro el mundo todo.

Cada *piedra* en ſu agujéro. Phraſe que enſeña lo mucho que importa que cada uno ſe mantenga en el eſtado en que Dios le puſo, ſin ſalir de ſus límites: porque de lo contrario ſiempre ſe ſiguen notables ruínas y precipicios. Lat. *Quiſque ſuum locum teneat.*

Echar ò poner la primera *piedra.* Phraſe metaphórica, que vale empezar ù dar principio à alguna dependencia, pretenſion ù otro negocio. Lat. *Primum lapidem jacere.*

Echeſe una *piedra* en la manga. Phraſe con que ſe recarga à alguno de haber caido en la miſma culpa que reprehende. Lat. *Ipſe calculo, vel lapillo notet, ſignet.*

Encontrar ò hallar la *piedra* philoſophál. Phraſe metaphórica, con que ſe explica que alguno ha hallado algun modo oculto de hacer caudál, ò hacerſe rico. Lat. *Lapidem philoſophicum invenire.*

No dexar, ò No quedar *piedra* ſobre *piedra.* Phraſe con que ſe dá à entender, que algun edificio, Ciudad ò Fortaleza quedó enteramente arruinado, deſtruido y aſſolado. Lat. *Penitùs, vel radicitùs evertere*, vel *Solo æquare.* YEP. Chron. Año 541. cap.2. Los Pagános, en tanto que ſe quietaba el mar, pegaron fuego al

Monaſterio, derribandole *ſin dexar piedra ſobre piedra.* HORTENS. Quar. f. 7. Acabar ahora con el Reino de Judéa, y poco deſpues con las Terrarchías, haſta que *no quede piedra ſobre piedra*, en fábricas que levantó la ſoberbia.

Poner la primera *piedra.* Executar la ceremónia de aſſentar la piedra fundamentál en algun templo, ù otro edificio que ſe quiere conſtruir: lo qual es proprio de los Prelados ò Príncipes. Lat. *Primum lapidem jacere.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. En medio de la Plaza de armas del Fuerte ſe trazaba una Iglésia: *puſo* el Cardenál en ella *la primera piedra.*

Señalar con *piedra* blanca, ò negra. Celebrar con apláuſo y regocijo el dia feliz y dichoſo; ò por el contrario, lamentar y llorar el aziágo y deſdichado. Es tomado de que los antiguos los dias afortunados los ſeñalaban con una piedra blanca, y los deſgraciados con una negra. Lat. *Notare, vel ſignare candido calculo, ſeu nigro.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Como D. Quixote le vió, le dixo: Qué hai Sancho amigo? podré *ſeñalar* eſte dia *con piedra blanca ò con negra?*

Ser la *piedra* del eſcándalo. Phraſe metaphórica, con que ſe dá à entender que alguna perſóna ò coſa es el motivo ù origen de alguna diſſenſión, qüeſtion ò pendencia: y por eſſo es el blanco de la indignación y ojeríza de todos. Lat. *Lapidem offenſionis, vel petram ſcandali eſſe.*

Tener ſu *piedra* en el rollo. Phraſe comun, con que alguno dá à entender, que no eſtá deſtituido totalmente del poder, autoridad ù honra: y que todavia tiene ſu parte con que puede facilitar la gracia que ſe pretende. Lat. *Alicui jus ſuffragij adhuc adeſſe.* QUEV. Tac. cap. 7. Si haſta ahora *tenía*, como cada qual, *mi piedra en el rollo*, ahora tengo mi padre.

Tirar *piedras.* Phraſe con que ſe dá à entender que alguno eſtá fuera de juicio. Lat. *Lapides jacere, vel mittere, inſaniâ correptum.* BARBAD. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.m. porque aquel dia podrán decir con verdad, que eſtoi loco rematado, pues que *tiro piedras.*

PIEDRA SIN AGUA NO AGUZA EN LA FRAGUA. Ref. que enſeña que para conſeguir lo que ſe intenta, es meneſter ayudarſe ò que le ayuden. Lat.

Omnibus in rebus conceſſa juvamina præſtant;
Cos nunquam ſine aquis aſpera ferra terit.

Quien calla *piedras* apaña. Ref. Veaſe Apañar.

Tira la *piedra* y eſconde la mano. Refr. Veaſe Eſconder.

PIEDRECILLA, ò PIEDREZUELA. f. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Lapillus.* HORTENS. Mar. f. 191. No topa *piedrezuéla* que no le ſirva de amolar el pico. JACINT. POL. pl. 5. Hallan ocaſión en la mas ligéra *piedrecilla* para tropezar y detenerſe.

PIEL. f. f. El tegumento extendido ſobre todo el cuerpo del animál. Sale del Latino *Pellis*, que ſignifica lo miſmo. RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la Reſurreccion. Saco que habiendo reſucitado Chriſto, yo tambien en el poſtrer dia reſucitaré de la tierra, y otra vez me veſtiré de mi *piél* y de mi carne. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. Un ſolo tegumento llamado *piél*, extendido ſobre todo el cuerpo, encuentra el cuchillo anatómico.

PIEL. Se toma regularmente por el pelléjo de algun animál adobado y curado: como el ante, badánas, gamúzas, &c. Lat. *Concinnata pellis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 10. Cada *piél* de zorros y ginétas à ſiete reales.

PIELAGO. ſ. m. Aquella parte del mar que diſta yá mucho de la tierra, y ſe llama regularmente Alta mar. Tiene notable profundidád. Toſc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Pelagus. Gurges.* PART. 7. tit. 33. l. 8. Mas los otros lugáres dó pueden ancorar (los navíos) è non ſe podrian defender de gran tormenta, ſon dichos playa ò *piélagos.* MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 13. Deſde el golfo del *piélago* exteriór, llamado Eſpério, haſta Tingintana, fin de la Mauritánia Tingintánia.

PIELAGO. Por ſemejanza ſe llama todo aquello que por ſu abundancia y copia, es dificultoſo de numerar ò contar. Lat. *Pelagus.* VILLALOB. Prob. Dial. 3. Al primer apretón que dió, rompió la vexíga, y derramóſe un *piélago* de ſuciedád por las piernas, con todo aquel término redondo. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacramento de la Penitencia. Venid à ver como en un punto un alma, por la peniténcia, ſale del pecádo à la gracia: ſale, digo, de un abyſmo de deſventuras à un *piélago* immenſo de felicidades.

PIELAGO DE ODRE. Lo miſmo que piezgo. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Amicinum, i.*

PIENSO. ſ. m. La porcion de cebada ù de otra ſemilla que ſe dá diariamente à algunos animáles à ſus horas determinadas, para que ſe alimenten y puedan trabajar. Lat. *Pabulum. Paſtus.* MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 23. Eſte trabájo no ſufren los de Aſia, porque les han de dar ſu *pienſo*, y para cada camello llevan otro cargado de cebáda que coman. CERV. Viag. cap. 8.

Son deſte tal los pienſos *regalados*
Ambar y almizcle, entre algodones puesto,
Y bebe del rocío de las flores.

PIERNA. ſ. f. La parte del cuerpo del animál, que eſtá entre la rodilla y el pié. Es compueſta de dos canillas cubiertas de carne. En los hombres vá ſubiendo en proporción haſta formar la pantorrilla, y deſpues vuelve à diſminuir al llegar à la corva. Viene del Latino *Perna*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Crus, uris.* AMB. MOR. lib. 8. cap. 50. Para quemarle vivo, le enterraron las *piernas* en el theatro, porque no pudieſſe huir del fuego. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 23. Quando eſte animál ha caminado quarenta ò cincuenta dias, ſin comer cebáda, ſe le comienza à deshacer primero la gordura de la corcóva, y luego la barríga, y ultimamente las *piernas.*

PIERNA. Se llama el muſlo del animál en la Carnicería: y tambien el del ave. Lat. *Cora carnea.*

GRANAD. Art. de Cocin. f. 12. Desta manéra es mui sabróſa la carne de la *pierna* del carnéro.

PIERNA. Se llama por ſemejanza alguna coſa, que junta con otras forma ò compone un todo: como Pierna de ſabana, de nuez, &c. Lat. *Pars oblonga.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 34. Toda nuez para ſimiente ſe ha de coger de buen tamaño, ni de las gordas que tienen grande cáſcara y chico meollo, ſino que el meollo hincha la cáſcara, y tenga las *piernas* largas. Moñ. M. Marian. lib. 4. cap. 7. Hai otra colgadura para el pórtico, una *pierna* del miſmo brocado de la de Florencia, y otra de terciopélo liſo carmeſi.

PIERNA. En los texidos es aquella deſigualdad que reſulta al tiempo de raſgarlos, quedando mas largo por una orilla que por otra. Lat. *Pendula pars impar.*

PIERNA. Se llama por ſemejanza una eſpecie de cantarilla larga y angoſta, que deſde la parte inferior vá enſanchando mui poco haſta cerca de la boca, que ſe vuelve à eſtrechar algo, al modo de la pierna del hombre. Sirve regularmente para llevar en ella la miél de una parte à otra. Llamanla tambien calza. Lat. *Oblonga mulctra.*

PIERNAS. En el arte de Eſcribir ſe llaman los palicos que van hácia abaxo, y componen algunas letras, como la M. y la N. Lat. *Litera pars oblonga.*

PIERNAS. Se llaman en la Imprenta aquellos dos maderos ò pies derechos, que ſe ponen à un lado y otro de la Prenſa, para ceñir y aſſegurar toda la machina. Lat. *Fulcra, orum.*

A modo de *pierna* de nuez. Phraſe que explica, que alguna coſa no ſe hace con la rectitúd que le correſponde. Lat. *Perfunctoriè. Deviè.*

A *pierna* ſuelta, ò tendida. Phraſe adverb. con que ſe explica que alguno goza, poſſee ù deſfruta alguna coſa con deſcanſo y quietud, y ſin cuidado. Lat. *Quietè. In otio. Placidè.* JACINT. POL. pl. 120.

Que el otro muera ò no muera,
no ſe le dá quatro blancas,
à pierna tendida *vive,*
como otro duerme en ſu cama.

Cortar las *piernas.* Phraſe con que ſe amenaza à alguno, que ſe le caſtigará gravemente. Lat. *Gravi pœna minari.*

Eſtirar, ò extender las *piernas.* Significa paſſearſe. Lat. *Deambulare.*

Meter, ò poner *piernas* al caballo. Vale avivarle ò apretarle para que corra, ò ſalga con prontitud. Lat. *Equum cruribus præſsis agitare.*

Extender la *pierna* haſta donde llega la ſabana. Refr. que aconſeja que ninguno exceda en los gaſtos mas allá de ſu poſsibilidad, ni en las pretenſiones ſolicite, ni pienſe mas que en las que ſon correſpondientes à ſu calidad y eſtado. Lat.

Majores nido pennas ne extendito cautus:
Ut proprie ædes, vivito meſſe tenus.

La mugér honrada, la *pierna* quebrada y en caſa. Refr. que aconſeja el recato y recogimiento que deben obſervar las mugéres. Lat.

Fœmina honeſta domi conſtringat crura pedeſque:
Clauda domi ut nunquam claudi cet ipſa foràs.

La *pierna* en el lecho y el brazo en el pecho. Refr. que aconſeja, que para cada acción ſe pongan los medios proporcionados à ſu logro. Lat.

Lectula crura petunt ſananda, & brachia pectus:
Sic petit & proprios res ſibi quæque modis.

PIERNITENDIDO, DA. adj. Extendido de piernas. Lat. *Expanſus pedibus, vel cruribus.* JACINT. POL. pl. 276.

Dormia el ſocarrón piernitendído,
Sobre un catre de raſo y algodónes.

PIERTEGA. ſ. f. Lo miſmo que Pértiga. Es voz antiquada. Lat. *Pertica.* HERN. Eneid. lib. 5. f. 98.

Apercibiendo piértegas *herradas,*
Y varas largas con agudas puntas,
Para deſencallar la triſte nave.

PIEZA. ſ. f. El pedazo ù porción de que ſe compone alguna coſa mayor. Covarr. dice ſale del Latino *Pittacium.* Lat. *Portio. Pars.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 10. Sucedió ſer en dia que doraban unas *piézas* del retáblo. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 29. La viſéra del morrión no eſta contigua con él, al modo de Europa, de ſuerte que hagan los dos un cuerpo; ſino que es *piéza* aparte.

PIEZA. Se toma aſsimiſmo por qualquiera eſpecie y corte de monéda: y aſsi ſe dice, Una pieza de a ocho, Pieza de à dos quartos. Lat. *Nummus* vel *Aſsis.* ESTEB. cap. 2. Llegué à un Villano, y concerté el que tenía, que me pareció de lomo y lomo, en una *piéza* de à ocho.

PIEZA. Se llama tambien qualquiera alhája ò mueble de caſa, executada artificialmente: como Piéza de plata, oro, &c. Lat. *Vas, ſis. Supellex, tilis.* HORTENS. Mar. f. 16. Feriais una joya, una *piéza* de oro o cryſtál, un diamante, veos el dueño de ella con guſto, y ſubeosla baſtantemente.

PIEZA. Se llama aſsimiſmo la porción de algun texído, que ſe fabrica de una vez en el telár. Lat. *Tela.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. Reforzadas de colóres cada *piéza* de ſeſenta y quatro varas à diez y ocho reales. TALAV. Gloſſ. del Ave Maria.

Santa nunca manchillada,
porque deſde aquella luz
de eterno dia,
fuiſte piéza *ſeñalada,*
para ſer rico capáz,
de que Dios ſe viſtiéra.

PIEZAS. Se llaman tambien los bolillos ò figúras de madéra, marfil ù otra matéria, que ſirven para jugar à las damas, axedréz y otros juegos. Lat. *Latrunculi.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 12. Mientras dura el juego, cada *piéza* tiene ſu particular oficio; y en acabandoſe el juego, todas ſe mezclan y barajan.

PIEZA. Se toma aſsimiſmo por qualquiera ſala ò apoſento de una caſa. Lat. *Habitaculum. Cubiculum.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 7. El Refitório del Colégio es una *piéza* bien proporcionada, el largo ſeſenta y el ancho treín-

treinta pies, poco menos. PALAF. Luz à los viv. num.50. Puede ſer que fueſſe amigo de dilatadas *piézas* y apoſentos, y galerias, o que las edificaſſe à coſta ajéna, y ſo purgaba en aquella angoſtúra.

PIEZA. Se llama tambien el cañón de artillería de bronce ù de hierro. Lat. *Tormentum curule, vel bellicum.* MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.27. cap.17. Salió al anochecer el gran Capitán, con mil caballos y tres mil infantes, y algunas *piézas* de artillería. MEDIN. Grand. lib.2. cap.40. El año del Señor de 1536. vi en eſtas Atarazánas mas de trecientas *piézas* de bronce, en que habia muchas culebrínas.

PIEZA. Se llama comunmente el truhán ò bufón: y aſsi al que es ſabandija palaciega, le dice que es pieza de Rey. Lat. *Scurra. Morio.* QUEV. Entremet. Un hablador, y un liſongero y vano, ſon *piezas* de Rey, y por eſſo las tráhigo al nueſtro.

PIEZA. Se toma tambien por eſpacio ò interválo de tiempo. Lat. *Intervallum. Spatium.* AMAD. lib.3. cap.2. Aſsi anduvieron una *piéza*, haſta que fueron encima de la montaña. CERV. Quix. tom.1. cap. 4. Cayó Rocinante, y fué rodando ſu amo una buena *piéza* por el campo.

PIEZA. Significa aſsimiſmo cantidád ò porción. En eſte ſentido es voz antiquada. Lat. *Numerus.* C. LUCAN. cap.5. Y eſto le dixo ante *piéza* de hombres y mugéres.

PIEZA. Llaman los cazadores qualquier ave, fiera ò animál de caza. Lat. *Præda quævis venatoria.*

PIEZA. Se llama tambien qualquiera obra perteneciente à algun Arte. Lat. *Opus artificioſum.*

PIEZA DE AUTOS. En eſtilo forenſe ſe llama el conjunto de papeles coſidos, pertenecientes à una cauſa. Lat. *Acta, orum.*

PIEZA DE EXAMEN. Además del ſentido recto, que es aquella obra que ſe encarga à los Artífices para examinarlos en ſu Arte, por ſer mui dificultoſa ſu execucion: vale qualquiera obra perfecta y dieſtramente acabada. Lat. *Opus affabre factum, vel elaboratum.*

PIEZA POR PIEZA. Phraſe adverb. que ſignifica parte por parte, con gran cuidado y exacción, ſin reſervar circunſtancia. Lat. *Per partes. Sigillatim.* ALFAR. part.1. lib.2. cap. 3. Fuime recapacitando todo mi ſermón *piéza por piéza.*

PIEZA TOCADA. Se llama aquella eſpecie que particularmente pertenece ò hiere à alguno: ò lo que tiene inconveniente hablar en ello. Lat. *Propoſitio obliquè rem tangens.*

Buena, ò Gentil *piéza!* Phraſe irónica que ſe aplica y dice del que es mui aſtuto, belláco y de malas propriedades. Lat. *Præclarum caput.* BARBAD. Coron. Plat.7.

Quien ſois vos? Qué gentil piéza!
Qué vá que no lo ſabeis?

Hacer *piézas.* Deſpedazar y hacer trozos alguna coſa. Lat. *In fruſta ſecare.* ACOST. Hiſt.Ind. lib.4. cap.41. Los Pacos à veces ſe enojan y aburren con la carga, y echanſe con ella, ſin remedio de hacellos levantar, antes ſe dexarán *hacer* mil *piézas* que moverſe.

Jugar una *piéza.* Phraſe metaphórica, que vale executar alguna acción contra otro, que le laſtime y haga reſentir. Diceſe por aluſion à los juegos de damas y axedréz. Lat. *Aliquem ludificari, illudere.*

Quedarſe de una *piéza.* Phraſe familiar con que ſe explica que alguno ſe quedó ſorprendido, ſuſpenſo ù admirado, por haber viſto ù oido alguna coſa extraordinaria, y no eſperada. Lat. *Hærere. Stupere.*

Tocar la *piéza.* Hablar ù diſcurrir ſobre alguna materia determinada: ò echar una eſpecie en concurrencia de otros, para que diſcurran ſobre ella. Lat. *Sermonem fundere, vel movere.* ALFAR. part.1. lib.1. cap. 6. Hízome deſcomponer, haſta que le huve de amenazar con la Juſticia; pero no le *toqué piéza*, ni hablé palábra de lo que habia viſto.

PIEZGO. ſ. m. Aquella parte de cuero ù piél que cubria el pié ò mano del animál, que en los cueros, adobados para tranſportar liquóres, puede ſervir de boca por donde ſalgan. Trahele el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Pediculus. Amicinum.*

PIEZGO. Se toma algunas veces por todo el cuero adobado para tranſportar liquóres. Lat. *Uter, is.* QUEV. Fort. Los tabernéros..... gente mas pedigüeña del agua que los labradores, aguadores de cuero, que deſmienten con el *piezgo* los cántaros.

PIFANO, ù PIFARO. ſ.m. Inſtrumento Militár, bien conocido, que ſirve en la Infantería, acompañado con la caxa. Es una pequeña flauta, de mui ſonora y aguda voz, que ſe toca atraveſada. Covarr. eſcribe Pífaro, y dice ſe llamó aſsi por la figura Onomatopéya del ſonido *Pif*, que forma con el ſoplo: y otros hacen lo miſmo. Lat. *Fiſtula bellica, militaris.* MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.28. cap.7. Lo qual hizo con ſus ſoldados, bandéras tendidas, y à ſon de ſus caxas y *pífanos*, para muestra de bravéza. CERV. Viag. cap.8.

Dixera mas, ſino que un gran ruido
De pífaros, *clarines y tambores,*
Me azoró el alma y alegró el oído.

PIFANO, ò PIFARO. Se llama tambien la perſona que toca el inſtrumento llamado Pifano. Lat. *Fiſtularius bellicus.* FIGUER. Plaz. Diſc.40. Dice mas haber ſido tan grande el número de *pífaros*, y haber llegado à tanta eſtima y reputacion, que tuvieron privilegio de congregarſe en el Templo de Júpiter, para hacer banquétes y fieſtas.

PIFAR. v. a. Voz de la Germanía, que vale picar el caballo para que camine. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equum agitare calcaribus.*

PIFO. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica capóte ò tudeſquillo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Palliolum.*

PIGMEO, EA. adj. que ſe aplica à la perſóna que es de eſtatura ò tamaño mui pequeño: y por extenſion ſe dice de otras coſas. Dixoſe aſsi con aluſion à los Pigméos, gente tan pequeña, que aſſeguran no paſſa ſu eſtatura de un codo. Lat. *Pigmæus.* L.GRAC. Critic.part.1.

Crit.

Crif. 5. Atendiendo mucho à la que conducía el *pigméo* eſquadrón. Barbad. Coron. Plat. 3. Salió la Luna, tan enána, tan *pigméa*, que viendo que las eſtrellas la daban baya..... ſe retiró mui preſto.

PIGRE. adj. de una term. Tardo, negligente ù delidioſo. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Piger.*

PIGRICIA. ſ. f. Peréza, ocioſidád, negligencia, deſcuido. Es voz puramente Latina y de poco uſo. Lat. *Pigritia.* Cast. Solorz. Donair. part. 1. f. 93.

Mas vencido el amante de pigricia,
No quiere que exercite el orificio
Con coſa que le aparte ver ſu grácia,
Que ya ſiente el amor con eficácia.

Pigricia. Llaman en Aragón el lugár que deſtinan en las Aulas, para los perezoſos y negligentes en el eſtudio. Lat. *Pigri ſedes.*

PIGRO, GRA. adj. Perezóſo, negligente, omiſſo y deſcuidado. Ya no tiene uſo. Lat. *Piger.* Men. Copl. 113.

Entonces ſe puede obrar diſcreción,
Si el amor es fiéro, vaniloquo, pigro;
Mas el verdadero no teme peligro,
Ni quiere caſtigos de buena razón.

PIHUELA. ſ. f. La correa con que ſe guarnecen y aſſeguran los pies de los halcónes y otras aves, que ſirven en la Cetreria. Covarr. dice ſe llamó aſsi del Latino *Pedica*, quaſi pedicuéla. C. Lucan. cap. 1. Vos ſabédes que yo ſoi mui cazadór, y he fecho muchas cazas nuevas, que nunca fizo otro home: y aun he fecho y añadido en los capillos y en las *pihuélas* algunas coſas mui aprovechoſas. Balb. Bern. lib. 14. Oct. 140.

Libres de las pihuélas *mil azóres*
A arrojarſe comienzan de la mano.

Pihuelas. Se llaman por ſemejanza los grillos con que ſe aprisionan los reos. Lat. *Pedica.*

Pihuela. Por translacion ſe toma por el embarazo ò eſtorbo que impide la execucion de alguna coſa. Lat. *Pedica.* Saav. Empr. 51. Para tener mas en freno al Miniſtro, conviene dar mucha autoridad al Magiſtrado y Conſéjos de la Provincia: porque ningunas *pihuélas* mejores que eſtas, y que mas ſe opongan à los exceſſos del que gobierna. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 1. Habia ya llegado la oportunidad de romper eſte lazo, para que aquella feliz alma ſe remontaſſe al Empireo, y el eſpíritu de Borja, libre de las *pihuélas*, qual águila generoſa, deſplegaſſe ſus alas.

PIISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui pio. Lat. *Piiſſimus.* M. Agred. tom. 2. num. 966. Por los méritos deſta *piiſsima* Madre.... olvidó el Señor (à nueſtro modo de entender) los pecádos de todos los mortáles.

PIJOTA. ſ. f. Lo miſmo que Merlúza. Es voz del Dialecto Gallego. Lat. *Merlus.*

PIJOTE. ſ. m. Pieza pequeña de hierro ò bronce, larga y ſin recámara, que ſe pone en el bordo de las embarcaciones, cargada de balas de fuſil, y es mui util para impedir los abordos, por el mucho daño que hace. Llámaſe mas comunmente Eſmeril, ò Pedréro. Lat. *Tormentum bellicum mediocre.*

PILA. ſ. f. Pieza grande de piedra ù de otra materia, cóncava y profunda, adonde cae el agua, ò ſe echa para lavar, beber el ganádo, y otros miniſterios. Lat. *Pila. Crater. Labrum.* Comend. ſob. las 300. Copl. 117. Moiſén puſo en el Tabernáculo de Dios una *pila* de cobre, en la qual ſe lavaſſen Aarón è ſus ſijos, quando hovieſſen de entrar al Sancta Sanctorum. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Y recogiendolas todas D. Quixóte, las puſo ſobre una *pila*, que junto à un pozo eſtaba.

Pila. Se llama tambien una pieza de piedra cóncava, con ſu pedeſtál de lo miſmo, y tapa de madéra, que hai en las Igleſias Parrochiales para adminiſtrar el Sacramento del Bautiſmo. Lat. *Fons Baptiſmalis. Baptiſterium.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Eſtá tambien en pié la *pila* donde ſe celebró eſte Bautiſmo.

Pila. Por metonymia ſe toma por una Parróchia o Feligreſia. Lat. *Paroecia.* Gil Gonz. Theat. de Oviedo, pl. 121. Tiene el Obiſpado de largo quarenta leguas, y de ancho veinte.... tiene 980. Lugáres, y 119048. *pilas* de Bautiſmo.

Pila. Se llama aſsimiſmo el vaſo que ſe pone à la entrada de las Igleſias, lleno de agua bendita, para que la tomen los Fieles al entrar y ſalir. Hacenſe mas pequeñas para tener dentro de caſa, y las hai de plata, bronce, vidro, barro y otras materias, y de diferentes hechuras y figuras. Lat. *Amula, æ. Aquimanirium.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 3. Los dias de fieſta madrugabamos à los perdónes, previniendo buen lugár en las Igleſias: que no alcanzaba poco quien cogia la *pila* del agua bendita.

Pila. Se llama tambien el monton, rima ò cúmulo de alguna coſa, que ſe va poniendo una ſobre otra: como Pila de lana, de tocino, &c. Lat. *Cumulus. Acervus.*

Pila. Se toma tambien por el conjunto de toda la lana que ſe corta cada año, perteneciente à un dueño: y aſsi ſe dice, La pila del Eſcorial. Es uſado eſpecialmente entre los ganadéros que llaman de la Cabaña Real. Lat. *Cumulus vellerum unoquoque anno ab ovibus detractorum unico domino pertinens.*

Pila. Se llama en el Blaſón una figura en triángulo, cuya baſe empieza en el xefe, de dos tercios de ſu anchúra, y corre todo el eſcudo haſta fenecer ſu punta en la punta del eſcúdo. Aviſ. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Pars triangularis.*

Es nombre de *pila*? Phraſe con que ſe reprehende al que uſa freqüentemente de algun apódo en lugar del nombre proprio. Lat. *Hoc ne nomen baptiſmate accepi?*

Irſe por ſu pié à la *pila*. Phraſe con que ſe moteja à alguno de chriſtiano nuevo. Lat. *Fontem baptiſmalem adultum adire.* Canc. Obr. Poet. Rom. à S. Juan Bautiſta.

Bautizóſe en el Jordán
de años mas de veinte y ſeis:
Irſe por ſu pié à la pila
no me ha ſonado mui bien.

Nombre de *pila*. Se llama el que ſe dá à la criatura quando ſe bautiza. Lat. *Nomen in bap-*

baptiſmate impoſitum. JACINT. POL. pl. 124.

Nombres *pompoſos me pongo*
mil veces por enſalzarme:
pues ſiendo de pila *el Vilches,*
troqué en Velaſco y Fernandez.

Sacar de *pila.* Ser Padrino de alguna criatura en el Bautiſmo, tenerla en la pila mientras la bautizan. Lat. *In ſacro fonte baptiſmatis aliquem ſuſcipere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 2. Las razónes que por parte del Rey, para el divorcio, ſe alegaban, eran que el Rey ſu ſuegro *le ſacó de pila.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Ofrecióſe à ſer Padrino, y *ſacar de pila* al niño, inſinuando que en ello recibiria ſingulár favór.

PILADA. (Piláda) f. f. La porcion de cal y aréna, que ſe amaſſa de una vez con agua. Lat. *Cumulus. Acervus.*

PILAR. ſ. m. La pila grande de piedra que ſe conſtruye en las fuentes, para que cayendo el agua en ella, ſirva para beber los animáles, lavar ù otros uſos. Freqüentemente ſe llama Pilón. Lat. *Magnum labrum vel crater.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Habiendo hecho un *pilár* de agua, donde llegaſſe à beber el ganádo, deſpues de acabado, ſoltaron la cañería en preſencia de todo el Concéjo.

PILAR. Se llama tambien la coluna de piedra, ù de otra matéria, quadrada ò redonda, que ſirve para ſoſtener un edificio ù otra coſa. Lat. *Pila. Columna ſtructilis.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 81. Eſtá eſte ſanto cuerpo en un ſepulchro de piedra, pueſto ſobre quatro *piláres* de marmol. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. Prologo. Hace notable la fábrica de eſta de Toledo la compoſtura de ſus arcos y *piláres*, y las piedras menudas, bien labradas con diferentes órdenes.

PILAR. Metaphoricamente ſe toma por el ſugeto que mantiene ù defiende alguna coſa, ſoſteniendola y ſirviéndola de apóyo. Lat. *Fulcrum. Columna.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytéro de Nola. Como los perſeguidores no hallaron al Obiſpo, dieron en S. Felix, que era la ſegunda roca y *pilár* de aquella Chriſtiandád.

PILAREJO. ſ. m. Dimin. El pilár pequeño. Lat. *Parva pila.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 3. Tenian pueſtos por ſu orden doce *pilaréjos*, en tal diſtancia y poſtúra, que en cada mes ſeñalaba cada uno donde ſalia el Sol, y donde ſe ponia.

PILASTRA. Veaſe Colúna Atica.

PILASTRILLA. ſ. f. Dimin. La pilaſtra pequeña. Lat. *Piraſtica parva.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 5. Encima ſe hacen unas lunétas, repartidas con otras dos *pilaſtrillas*, que le dán buena gracia.

PILASTRON. ſ. m. aument. La pilaſtra grande. Lat. *Magna piraſtica.* COVARR. en la voz Enechado. En Toledo hai en cierta parte de la Igléſia mayor un *pilaſtrón*, que llaman la piedra.

PILDORA. ſ. f. Pelotilla ò bolilla del tamaño de un garbanzo, ò mas pequeña, compueſta y confeccionada con medicamentos purgantes ò confortantes, y cubierta por encíma de una telilla dorada ò plateada. Sirven, tomadas por la boca, para purgarſe, confortar la cabéza, y conciliar el ſueño, y para otras coſas. Sale del Latino *Pilula*, que ſignifica Pelotilla. Lat. *Catapotium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 22. *Píldoras* alephangínas cada drachma à quatro reales. *Píldoras* agregativas cada drachma à tres reales.

PILDORA. Se llamaba en lo antiguo la bola ò mecha de eſtópas, hilas, ù otra matéria, que mojada en algun medicamento, ſe ponia en las heridas ò llagas. Lat. *Pilula.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. cap. 11. E deſta eſtópa ſean formadas *píldoras*, una tamaña como la cabeza del dedo pulgár, è otra mayor un poco, è dende adelante otras mayores, è la menór ſea pueſta ſobre la boca de la vena.

PILDORA. Metaphoricamente ſe llama la peſadumbre ò mala nueva, que ſe dá à alguno. Lat. *Infauſtus vel moleſtus nuntius.*

PILEO. ſ. m. Eſpecie de ſombréro ò gorra, entre los Romános, que trahian los hombres libres: y por eſſo ſe le ponian à los eſclavos quando los daban libertád. Sale del Latino *Pileus*, que vale lo miſmo. GRAC. Mor. f. 60. Nicomedes, rapada la cabeza, y tomando el *píleo* en la cabeza, que le daba en ſeñal de libertád, ſe pronunció por eſclavo horro de los Romános.

PILEO. Se llama tambien el Capélo de los Cardenáles. Lat. *Pileus Cardinalicius.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Diſc. 6. Innocencio Tercero, cerca de los años de 1254. ordenó en el Concilio Lugdunenſe, que los Cardenáles truxeſſen el *píleo*, que es el bonéte ò capélo, que llamamos en Caſtilla ſombréro, de colór roxo.

PILETA, ò PILICA. f. f. Dimin. La pila pequeña. Lat. *Craticulam.* OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 7. Diſc. 2. En el verdadero Templo y Caſa de Dios, no entreis ſin lavaros primero en un mar de agua: que eſſo ſignifica aquella *pilica*, con agua ſantificada y bendita. HERR. Agric. lib. 2. cap. 22. En medio una *pilíta*, ò de piedra ò de barro, para donde ſe recoja el agua de la bodega.

PILLA. f. f. Lo miſmo que Pilláge. Es voz uſada en Aragon. Lat. *Præda.*

PILLADOR. ſ. m. El que hurta ò toma por fuerza alguna coſa. Lat. *Prædator.*

PILLADÓR. En la Germanía vale lo miſmo que jugadór. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

PILLAGE. ſ. m. La acción de tomar ò quitar alguna coſa. Comunmente ſe dice en la Milicia. Lat. *Præda. Manubiæ, arum,* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 15. No ſe oian quejas de criados mal contentos.....no los atrevimientos de hacerſe pagados de ſu mano, y deſamparando al amo enfermo, entregarſe todos al *pilláge.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Una deſmandada tropa
deſtos ſoldados, que infámes
califican lo que es hurto
con nombre de que es pilláge.

PILLAR. v. a. Hurtar, robar, tomar por fuerza alguna cosa. Lat. *Prædari.* Quev. Fort. Llegaron à reñir y à desmentirse, sobre lo que se habia de hacer de lo que *pillassen.* Coron. sobr. la Canc. 14. de Gong. *Pillar* es voz que se dice del verbo Italiano Piglar, que significa en nuestra lengua tomar.

Pillar. Vale tambien coger, agarrar ò aprehender alguna cosa. Lat. *Arripere.*

Pillar. En la Germanía significa jugar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludere.*

No *pillar* fastidio. Vease Fastídio.

Quien *pilla, pilla.* Phrase vulgár con que se moteja à los que procuran solo su utilidád y aprovechamiento, sin atender à respéto ni atención alguna. Lat. *Qui rapit prodest.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 4. En resolución todo el mundo es la Rochéla en este caso: cada qual vive para sí, *quien pilla, pilla*, y solo pagan los desdichados como tu.

PILLADO, DA. part. pass. del verbo Pillar en sus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus.* Cesped. Phelip. IV. lib. 5. cap. 18. Resolvió que un buen baxél de los *pillados* fuesse arribandole de noche, y con diversos artificios le procurasse contrastar.

PILON. s. m. aument. La pila grande. Lat. *Magnum labrum.* Vel. de Guev. Diab. Cox. Tranc. 6. Metió el Coxuelo tanta zizaña entre los ciegos, que arrempujandose primèro, y cayendo de ellos en el *pilón* de la fuente, y estotros en el suelo, volviendose à juntar se mataron à palos. Palom. Vid. de Pint. pl. 386. Anda muchacho (le dixo à un mancébo) y lava esse lienzo en aquel *pilón.*

Pilón. Se llama tambien el azúcar congelado y unido en un molde redondo, que vá subiendo en diminución hasta el remáte. Lat. *Conus facchari.* Espin. Escud. Relac. 2. Desc. 7. Fue luego à visitar lo que venía à su cargo, y halló menos ciertos *pilónes* de azúcar.

Pilón. Se llama assimismo una pesa, que pendiente del brazo mayor del hastil de la romána, puede libremente moverse à qualquiera punto de los alli señalados, y determinar, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilibrio. Tosc. tom. 4. pl. 174. Lat. *Æquipondium, ij.*

Pilón. Se llama tambien la piedra grande, pendiente de los husillos en los molinos de azeite ò en los lagáres, que sirve de contrapeso para que apriete la viga. Lat. *Æquipondium, ij.*

Beber del *pilón.* Phrase con que se motéja al que toma y publica las noticias del vulgo. Lat. *Supposititia è turbido fonte haurire.*

Haber bebido del *pilón.* Phrase con que se explica, que algun Juez ò Ministro, riguroso en su entrada, ha cedido ya. Lat. *Ad aquatum ductum fuisse.*

PILONERO, RA. adj. que se aplica à las noticias vulgáres, ò al que las publica. Lat. *Supposititius. Falsus.*

PILONGO, GA. adj. que usado en la terminacion femenina, se aplica à la castáña seca y curada, que sirve para potáges. Lat. *Castanea sicca, vel exsiccata.*

Pilongo. Se llama tambien el sugeto flaco, extenuado y macilento, ò que está pelado. Lat. *Siccus. Exsiccatus.* Pant. Rom. de pie quebrado.

Miedo el assunto me ha dado,
confiessote que me estruxo,
y que me pongo,
quando estoi con un cuidado,
mui maganto y mui magrujo,
y mui pilongo.

PILOTAGE. s. m. La Ciencia ò Arte que dá y enseña reglas y preceptos al Piloto, para exercer su empleo. Lat. *Navarchi ars, vel munus.* Manuel, Phen. de Afric. lib. 1. Acc. 25. §. 1. No hai que recurrir à la ciencia del *Pilotáge* en golfos siempre peregrinos.

PILÓTO. s. m. El que govierna à los marinéros, y dirige la navegación de qualquier nave. Lat. *Nauclerus. Navarchus.* Palac. Instr. Naut. lib. 4. cap. 22. Es pues el *Piloto* la tercera persóna del navio, y debe ser de buena edád, y de mucha experiencia, y que haya hecho y tenido dichosos sucessos en la mar.

Piloto. Se llama el sugeto que bebe mucho vino, y tiene práctico conocimiento de su calidád. Lat. *Potator tricongius.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Como mi amo traxesse à casa otros amigos cofrades de Bacho, *pilótos* de Guadalcanál y Coca. Quev. Mus. 5. Bail. 9.

Tan gran piloto *es qualquiera,*
que por su canál angosta,
al galeón S. Martin
cada mañana le emboca.

Piloto. Metaphoricamente se llama tambien el sugeto inteligente en la dirección y conducta de qualquier dependencia. Lat. *Palinurus.*

Piloto. En la Germanía significa el ladrón que vá delante de otros, guiandolos para hacer el hurto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro antesignanus.*

Piloto de Puerto. Se llama el marinéro inteligente de algun Puerto, que está destinado para introducir con felicidad los navíos en él. Lat. *Nauclerus portûs expertus.*

PILTRA. s. f. Voz de la Germanía que significa la cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Arrobiña las belloeces,
y la piltra *descolgára,*
las sertas y las palómas,
cernícalos y campánas.

PILTRACA. s. f. Lo mismo que Piltráfa, que es como se dice frequèntemente. Quev. Orland. Cant. 2.

Daca tu hermana à daca la assadúra,
Escoge el que mas quieres destos dacas:
Tu cuñado he de ser à sepultúra,
Y los gigantes he de hacer piltrácas.

PILTRAFA. s. f. La parte de carne flaca, que casi no tiene mas que el pellejo, inutil y asquerósa. Lat. *Pellicula carnea.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 178. Se ven (en los alános) quatro propriedades aborrecibles: una estar

raſgados los ojos, con grandiſsima atención, eſperando los eche alguna *piltráfa* el carnicéro.

PILTRO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el apoſento. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cubiculum.*

PILTRO. Se llama tambien en la Germanía al mozo del rufián. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Lenonis famulus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 7.

Clama ſi te faltan quinas,
y envia à tu piltro *alma.*

PIMENTAL. (Pimentál) ſ. m. La parte de tierra ſembrada de pimientos. Lat. *Locus piperitide ſatus, vel ſiliquaſtris.*

PIMENTERO. (Pimentéro) ſ. m. Vaſo largo y angoſto à modo de un cañúto, con ſu tapa hecha en figura de una torrecilla, llena de agujéros, que ſirve para poner en él la pimienta ſobre la meſa, y ſervirſe de ella en las viandas que la neceſsitan. Lat. *Piperis vaſculum.*

PIMENTERO. Se llama en el Reino de Murcia el arbol que lleva y produce la pimienta. Lat. *Piper.*

PIMENTON. ſ. m. Aument. El pimiento grande. Tómaſe regularmente por el pimiento colorado molido. Lat. *Piperitidis pulvis.* ESTEB. cap. 2. Arrimé al fuego la piñáta llena de tajadas de bacallão, penſando que en virtud del ajázo y *pimentón*, ſupliera la falta del ſucedido fracáſo.

PIMIENTA. ſ. f. Eſpecia aromática, que viene de la India Oriental, y ſe cria en un arbol, que produce los ramos parecidos à los de la hiedra, que ſe unen y enlazan en los árboles vecinos. Las hojas ſon grandes, largas y fibróſas. El fruto (que es la pimienta) ſon unos granitos redondos y arrugados, que antes de madurar ſon de color verde, y deſpues ſe vuelven negros. Sirve para ſazonar las viandas con ſu ſabór acre y picante, y es mui util à la Medicina. Llamanla algunos pimienta negra, para diſtinguirla de la blanca. Lat. *Piper.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 18. Cada libra de *pimienta* negra no pueda paſſar de cinco reales.

PIMIENTA BLANCA. Fruto mui ſemejante à la negra, de la qual ſolo ſe diferencia, en que el grano es blanco, liſo y algo mas grueſſo. Lat. *Leucopiper.* FRAG. Drog. de Ind. f. 184. Parecenſe tanto el arbol de la *pimienta blanca* y el de la negra, que no ſe diſtinguen ſino de los proprios moradóres.

PIMIENTA LARGA. Cierto fruto largo, redondo, y grueſſo como el dedo de un niño, todo lleno de granos pequeños, juntos los unos con los otros, de ſuerte que parece ſolo una pieza. Es de color ceniciento, y tiene el ſabór acre y amargo. Críaſe en un arbol parecido al que produce la pimienta negra, del qual ſe diferencia ſolo en que ſus hojas ſon mas pequeñas y delgadas, y de color mas verde, y el tronco es mas largo. Lat. *Macropiper.*

Es una *pimienta*, ò como una *pimienta.* Phraſe que ſe aplica y dice del ſugéto que es mui vivo, agúdo y pronto en comprehender y obrar. Lat. *Acer vel acutiſsimus eſt.*

Tener mucha *pimienta.* Phraſe con que ſe dá à entender eſtá mui alto el precio de algun género ò mercancía. Lat. *Magni eſſe, vel divendi.*

PIMIENTO. ſ. m. El arbol que produce y cria la pimienta. Lat. *Piper.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 148. La raíz del *pimiento* es ſemejante al coſto, enciende la boca y hace deſnemar bravamente.

PIMIENTO. Planta hortenſe de la altura de una vara, que produce las hojas largas y agúdas. El fruto (que tambien ſe llama pimiento) es de hechura de una bolſilla ò cucurúcho hueco, dentro del qual ſe hallan unas pepitas ò ſimiente ſumamente acre y picante. Antes de madurar es de color verde, y deſpues ſe vuelve en un roxo ſumamente encendido. Tiene el ſabór mui acre y picante, y toſtado en el horno y hecho polvos, ſe uſa de él para ſazonar las viandas, como de la pimienta fina, y ſe llama pimiento molido. Algunos los ſuelen eſcabechar quando eſtán verdes, para conſervarlos todo el año. Lat. *Piperitis, idis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 50. La libra de *pimiento* molido à diez quartos. CERV. Nov. 3. pl. 115. Manifeſtó luego medio queſo de Flandes, y una olla de famoſas azeitunas, y un plato de camarónes, y gran cantidad de cangréjos, con ſu llamativo de alcaparrónes ahogados en *pimientos.*

PIMIENTO DE LAS INDIAS. Planta ſemejante al pimiento común, del qual ſe diferencia en que el fruto que produce es pequeño y redondo, mui parecido à una guinda ò ceréza, y de mucha mayor mordacidad que el ordinario. Lat. *Piperitis Indica.*

PIMPIDO. (Pimpído) ſ. m. Peſcádo eſpecie de Mielga, y mui parecido à ella en la aſpereza de la piél; aunque es de mejor guſto y de mas regálo. Se peſca en los mares de Galicia y Cantábria. Otros le llaman Bolayo. Lat. *Felis marini ſpecies.*

PIMPIN. (Pimpín) Juego de los muchachos, ſemejante al de la Pizpirigáña. Lat. *Puerorum ludus ſic dictus.*

PIMPINELA. ſ. f. Planta bien conocida, de que ſe hallan dos eſpecies, mayór y menór. La mayor produce un tallo quadrado de la altura de un palmo, las hojas hendidas, las flores pequeñas y blancas, y las raíces mui largas. La menór produce los tallos de color roxo, las hojas menóres, y hendidas al rededór. Una y otra nacen por los prados, y florecen por el mes de Junio. Sus hojas ſon mui fabroſas, por cuyo motivo ſe echan en las enſaladas, y algunos las meten en el vino para darle ſabór. Es utiliſsima à la Medicina. Covarr. dice ſe llamó Pimpinéla, quaſi Pepinéla, por tener ſus hojas ſabor de pepino. Lat. *Pimpinella.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 51. Es caliente y ſeca la *pimpinéla* en la fin del exceſſo ſegundo.

PIMPOLLAR. ſ. m. El ſitio poblado de pimpollos en el monte. Lat. *Locus germinibus, vel*

ſtolonibus plenus. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 5. Eſtos ſon de muchos géneros, xara, eſtépa, madroño, piorno, ladierno, lantiſco, orzaga, charnéca, chaparra, coſcoxa, *pimpollares* de pino y roble.

PIMPÓLLO. ſ. m. El váſtago ò tallo nuevo que echa la planta. Covarr. ſiente ſe llamó aſsi à *Pullulando*; aunque otros quieren ſe haya dicho quaſi Pino pollo. Lat. *Germen. Stollo. Pullus.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 16. En todo arbol, ſi conſiente hijuelos ò *pimpóllos* baxos, como en las higuéras, olivas y granados, perderſe há lo alto, porque no hai para mantener uno y otro: y quien quiſiere que los *pimpóllos* crezcan bien, corte el tronco: y quien quiſiere conſervar el arbol en el ſér que tiene, alimpiele bien de los *pimpóllos*.

PIMPÓLLO. Se llama tambien la roſa por abrir. Lat. *Calyx, ycis.*

PIMPÓLLO. Se llama el ſugeto galán, airóſo y bizarro: y por translacion ſe dice de las coſas que ſon mui perfectas, curioſas y lucidas en ſu linea. Lat. *Elegans. Florens.* Muñ. M. Marian. lib. 2. cap. 2. Por cuyos méritos habia en la caſa de ſu Padre tantos *pimpóllos* de Mártyres y Santos.

PINA. ſ. f. Cierto género de mojón redondo y levantado, que remáta en punta. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice que los labradores, quando juegan à la chueca, ponen dos pinas, que ſirven como de puerta para ſalir ò entrar. Lat. *Terminus conicus. Pinna, æ.*

PINAS. Se llaman tambien las almenas que ſe colocan encima de las murallas. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pinnæ.*

PINAS. Se llaman aſsimiſmo los madéros curvos, que forman en circulo la rueda del coche ò carro, donde encaxan por la parte interiór los rayos, y por la exteriór ſe guarnecen de llantas de hierro. Lat. *Rotæ pinnæ. Abſides.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 47. Cada *pina* con ſus dos rayos à nueve reales.

PINABETE. ſ. m. Eſpecie de pino, cuya madéra es de mucha eſtimación, por no tener nudos ni repélo. Hacenſe regularmente de ella los inſtrumentos múſicos de cuerda. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Pino. Lat. *Abies, etis.* HERR. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 10. cap. 22. Hai grandes diferencias de árboles ſylveſtres: como ſon pinos, robles, y *pinabétes.*

PINACULO. ſ. m. La parte ſuperiór y mas alta de algun edificio magnífico, ù Templo. Es del Latino *Pinnaculum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Proponiendole primero, que convirtieſſe las piedras en pan, y deſpues que ſe echaſſe del *pináculo* del Templo abaxo.

PINAL, ò PINAR. ſ. m. El ſugár ò ſitio en que nacen los pinos. Lat. *Pinetum, i.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Legua y media de Valladolid hai una caſa de Fráiles Franciſcos recoletos, mui ſuntuoſa en el edificio, y mui apacible, entre mui grandes arboledas de *pináles* y otros árboles. GIL GONZ. Theat. de Avila, lib. 1. cap. 2. Abunda de muchos montes, de que eſtá cercada toda ella, como tambien de *pináres*, de robledales y enebros.

PINARIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece al pino. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Pineus, a, um.*

PINAZA. ſ. f. Embarcacion pequeña de remo y vela. Es eſtrecha y ligéra, con tres mástiles, y la popa quadrada. Sirve de correr el mar para deſcubrir, y tambien para echar la gente en tierra. Lat. *Cymba. Ratis.*

PINCEL. ſ. m. Inſtrumento con que el Pintor aſsienta los colóres en el lienzo. Háceſe de un cañón de eſcribir, metiendole dentro pelos de la cola de las Ardas, Fuinas, Martas, ù otros animales, ajuſtandolos y puliendolos de ſuerte que puedan ſervir para pintar. Covarr. dice ſale del Latino *Penicillus*, diminutivo de *Penis*, que ſignifica la cola del animal. Lat. *Penicillus.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 2. Los *pincéles* ſe han de prevenir haſta una docena y media, ſurtidos de todos tamaños y calidades. CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 2.

> ..... *Yo en tanto*
> *iré à vér ſi Chichón viene*
> *con el baſtidór, el lienzo,*
> *los matices y* pincéles.

PINCEL. Se toma tambien por la mano, ò por el miſmo ſugéto que pinta. Lat. *Pictor.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 4. Luego ſe ſigue el ángulo tercero, que es tambien ſuyo: donde por ſer caſi todo de ſu miſmo *pincél* y colorido, hai coſas excelentes y de mucha valentía.

PINCELES. En la Náutica ſon unos palos largos y delgados, con unas eſcobillas, con que ſe dá alquitrán à los coſtádos y palos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Peniculus nauticus.*

PINCELES. Se llaman unas plumas que los vencéjos tienen debaxo de la ſegunda pluma del ala: llamadas aſsi porque ſolas ſuelen ſervir de pincéles. Lat. *Peniculi.*

PINCELADA. ſ. f. El golpe que el Pintór dá con el pincél. Lat. *Ductus penicilli.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 426. Fué la última *pinceláda* deſta capilla la última reſpiracion de ſu vida.

Dar la última *pinceláda.* Phraſe metaphórica, que vale lo miſmo que perficionar y dar fin à alguna obra, negocio ù dependencia. Lat. *Perficere.*

PINCERNA. ſ. amb. El que ſirve y miniſtra la copa en las comidas ò banquétes, probando la bebida primero. Es voz Latina *Pincerna.* NIEREMB. Philoſ. cur. lib. 1. cap. 43. Andan en bandádas, y quando han de beber deſpiden à una ſola, que vaya y guſte el agua la primera, y dé teſtimonio, con ſu ſalud ò muerte, ſi es el arroyuelo dañoſo ò emponzoñado: ſi vén las compañeras que ſu *pincerna* no ſe muere ni enferma, tienen por ſeguro el brindis, y todas ſe deſcuelgan al charco.

PINCHADURA. (Pinchadúra) ſ. f. La accion de picar ò herir con inſtrumento agúdo y punzante. Es voz baxa. Lat. *Punctio.*

PINCHAR. v. a. Picar, punzar, ò herir con alguna coſa agúda y punzante: como la eſpina, alfilér, &c. Es voz baxa. Lat. *Pungere.*

PIN-

PINCHA UVAS. Apodo que ſe dá al hombre deſpreciable. Es tomado de los que comen la garulla picandola con un alfilér, palillo ù otro inſtrumento. Lat. *Homo vilis.*

PINCO. Veaſe Flibóte.

PINEDA. ſ. f. Cierta eſpecie de cinta de hilo y eſtambre, texida y variada de diverſos colóres, que oy mas comunmente ſe llama cinta manchéga, y ſirve regularmente para ligas. Lat. *Faſciola lanea, vel ligula.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 9. Cada vara de trenzaderas pintadas, que llaman *pinédas*, à quatro maravedis.

PINGAJO. (Pingájo) ſ. m. Harrapiezo que cuelga de alguna parte. Lat. *Appendicula.*

PINGANELLO. ſ. m. Lo miſmo que calamóco. PIC. JUST. f. 277. Callo los donáires que me decian algunos, tan frios, que al llegar à mi ventána ſe volvian calamócos ò *pinganéllos.*

PINGOROTUDO, DA. adj. Empinado, alto ù elevado. Es voz uſada en el Reino de Murcia. Lat. *Erectus. Altus.*

PINGUE. (Pingue) ſ. m. Embarcacion de carga, cuyas medidas enſanchan mas en la bodéga, para que quepan mas géneros. Lat. *Scapha. Lembus.*

PINGUE. adj. de una term. Craſſo, gordo y mantecóſo. Es tomado del Latino *Pinguis*, e. que vale lo miſmo. L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 5. Ella puede ſer Minerva; mas à fé que es *pingüe*, y quien tanto engendra, quien puede ſer ſino la ignorância? VILLAMED. Fab. de Europa.

Que las pingües *ofrendas,*
Quando menos avára,
Bañan de ſacra victima ſus aras.

PINGUE. Vale tambien abundante, copioſo y fertil. Lat. *Pinguis. Abundans.* LANUZ. Hiſt. de Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Vienen à ſer los beneficios ténues, ſiendo muchos los Clérigos; y *pingües* quando ſon pocos. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 6. A los que han hallado con las calidades que digo, les han honrado con encomiendas mui *pingües* y conſiderables.

PINGUEDINOSO, SA. adj. Lo que tiene gordura. Lat. *Pinguedinoſus.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 2. cap. 2. Hai tambien ſus celdillas membranóſas, compueſtas de otras menóres, entre las quales ſe contienen las partículas *pingüedinóſas.*

PINGUEDO. ſ. f. Lo miſmo que gordúra. Es voz uſada en la Anatomia. MART. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. El regulár grueſſo de la *pingüédo*, en los mas gordos, apenas llega à medio dedo.

PINGUISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui pingüe. Lat. *Valdè pinguis, abundans.* HUERT. Plin. lib. 35. cap. 6. De colóres blancos, es el mejor el *pingüiſſimo* y tenacíſsimo, para lucir y encalar, porque ſea liſo.

PINILLO. ſ. m. Planta que produce las hojas ſemejantes à las de la ſiempre viva menór, aunque mas menudas, graſſas, velloſas y eſpeſſas. Sus flores ſon amarillas y blancas, de las quales ſale un olór mui parecido al del pino, de donde tomó el nombre. Lat. *Ajuga.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 170. La que ſe llama camepitys en Griego, y en Latin Aiúga y Abiga, es aquella planta que ſe dice por las Boticas Iva muſcata y artética, y en algunas partes de Eſpaña. *Pinillo.*

PINJANTE. ſ. m. La joya ò pieza de oro, plata ù otra matéria, que ſe trahe colgando para adorno. Es voz mui uſada en lo antiguo. Lat. *Aurea bulla pendens.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 18. cap. 13. Inventó en lo poſtréro de ſus dias en Segóbia, y publicó dia de Santiago, cierta Compañia y Hermandád, que traxeſſe por diviſa, de un collar de oro una paloma colgada, à modo de *pinjante.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 6. Veinte y dos arracadas de oro, con cada tres *pinjantes* de lo meſmo.

PINJANTE. Se llama tambien aquel adorno de Architectura, que cuelga de lo ſuperior de la fábrica. Lat. *Pendens.* BRAV. Bened. Cant. 7. Oct. 31.

En un pinjante *hermoſo, en voz de clave,*
El arco de alto punto ſe remata,
Una cornija, friſo y architrabe,
Por el cerco del templo ſe dilata.

PINJAR. v. n. Lo miſmo que colgar. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro.

PINJADO, DA. part. paſſ. del verbo Pinjar. Lo miſmo que colgado.

Rico ò *pinjádo.* Phraſe proverb. que pondéra la firme reſolución con que uno ſe mete en algun negócio dificultoſo y arrieſgado, deſeando ſalir de él con lucimiento è interés, exponiendoſe à arruinarſe y perderſe enteramente. Lat. *Aut Cæſar aut nihil.*

PINO. ſ. m. Árbol bien conocido, alto y derecho, que ſe conſerva ſiempre verde. Su tronco ſube recto haſta la copa, la qual es mui frondóſa. Las hojas ſon mui derechas y agúdas, y las produce de dos en dos. Su madera ſirve para los edificios y para otros diverſos uſos. Sale del Latino *Pinus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 70. El *pino*, ſi le queman una vez las raíces, no torna à nacer. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 30. Tambien hai *pinos* grandes en Nueva Eſpaña, aunque no tan réctos como los de Eſpaña.

PINO. Por ſynecdoche ſe toma por el navío ù otra embarcaciòn, por ſer hecho de eſta madéra. Lat. *Pinus.* VILLAMED. Obr. Poet. Son. Lyric. 17.

Eſte en ſelva inconſtante alado pino,
Que los impulſos reſiſtió de Eólo,
Pisó las metas de uno y otro polo,
Felizmente en entrambos peregrino.

PINOS. Se llaman aquellos primeros paſſos que empiezan à dar los niños, quando ſe quieren ſoltar. Llamanſe tambien pinícos. Lat. *Prima veſtigia.*

A *pino.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de tocar las campanas, levantandolas en alto, y haciendolas dar vuelta. Trahele Covarr. en ſu Theſoro en la palabra Pina. Lat. *Erectis campanis.*

Como un *pino* de oro. Phraſe con que ſe explica

que alguna perſóna es bien diſpuefta, alróſa y bizarra. Lat. *Elegantem vel pulcherrimum eſſe.* Lop. Dorot. f.14. No hai requiebro que las agrade, como decirles que ſon *como un pino de oro*: y eſto no porque ſon altas y diſpueſtas, ſino porque es el arbol mas grande, para que ſea mas el oro. Quev. Cuent. Echaba el boſe por una mozuela *como un pino de oro.*

PINOLE. (Pinóle) ſ. m. Ciertos polvos que vienen de Indias, compueſtos de vainillas y otras eſpecies aromáticas, y ſirven para echarlos en el chocolate, al qual dan admirable olór y ſabór. Llamanſe por otro nombre polvos de Soconuſco. Lat. *Pulvis aromaticus.*

PINOSO, SA. adj. Lo que tiene pinos. Lat. *Pinetus.* Hern. Eneid. lib. 11. f. 255.

Todo eſto y el pinóſo *monte demos*
A los Troyános, y amiſtad traveinos.

PINTA. ſ. f. La ſeñal ò mancha que queda en el roſtro ù otra parte, de alguna llaga ò golpe: ò la que naturalmente ſale ò ſe encuentra en otra qualquiera coſa. Lat. *Macula, æ.* Marm. Deſcrip. lib. 1. cap. 23. No tiene pelo, ſino unas pintas en el cuero, el qual muda de diferentes colóres, ſegun la variedad del lugár donde ſe halla. Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 9. Los minéros, en las *pintas* y vetillas conocen luego ſu finéza.

Pinta. Se llama tambien la ſeñal que tienen los náipes en ſus extrémos, por donde ſe conoce antes de deſcubrirle todo de que palo es. El náipe de oros tiene una raya ſola, el de copas dos, el de eſpadas tres, y el de baſtos quatro. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Chartulæ pictæ ſignum.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 20. En la caſa del jugadór, haſta la hija conoce una primera por la *pinta.*

Pintas. Se llama aſsimiſmo la enfermedad que mas comunmente ſe dice tabardillo. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Maculæ tabificæ.*

Pinta. Se toma tambien por Gota. Trahelo Requéjo en ſu Vocabulario. Lat. *Gutta.*

Pinta. Medida de líquidos, que ſe uſa en algunas partes, y equivale à media azumbre eſcaſa. Lat. *Semicongius.*

Pintas. Juego de náipes, eſpecie del que ſe llama del Parar. Juegaſe volviendo à la cara toda la baraja junta, y la primera carta que ſe deſcubre es del contrario, y la ſegunda del que lleva el náipe, y eſtas dos ſe llaman Pintas. Vanſe ſacando cartas, haſta encontrar una ſemejante à alguna de las que ſalieron al principio, y gana aquel que encuentra con la ſuya, tantos puntos, quantas cartas puede contar deſde ella haſta dar con azár, que ſon el tres, el quatro, el cinco, y el ſeis, ſino es quando ſon pintas, o quando hacen encaxe al tiempo de ir contando: como por exemplo, Si la quarta carta es un quatro, no es azár ſino encaxe. El que lleva el náipe ha de querer los envites que le hace el contrario ù dexar el náipe. Lat. *Ludus chartarum pictarum, in quo poſt ſimilem chartam numeris procedítur.* Zabal. Dia de Fieſt. part. 1. cap. 10. Ajuſtanſe facilmente, piden náipes, y empiezan à jugar à las *pintas.* Moret. Com. El Lego del Carmen, Jorn. 2.

Quien te ganó? El ſargento, y à las pintas,
Que ſe puede ir al campo à ganar quintas.

Pinta. Metaphoricamente ſignifica la ſeñal mueſtra exteriór, por donde ſe conoce la calidad buena o mala de las coſas. Lat. *Signum. Species.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 28. §. 3. Tiene eſta gracia por oficio diſcernir el Angel de luz, y de tinieblas, conociendo por la *pinta* de los efectos el eſpiritu de que procéden. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 4. Veſtirſe de manéra, que con la preſencia pudiera entretener la reputación de hombre de bien, y engañar con la *pinta.*

Pinta roxa. Veaſe lixa.

No quitar *pinta.* Phraſe que ſignifica parecerſe con grandiſsima ſemejanza à otro: no ſolo en la apariencia exteriór, ſino tambien en el génio y operaciones. Lat. *Simillimum eſſe.* Quev. Cuent. El viejo tenia barruntos de que un hermano de la mozuéla, que *no la quitaba pinta*, y tenia mui malas manchas, enguizgaba el negócio.

PINTACILGO, ò PINTADILLO. Páxaro lo miſmo que xilguéro. Lat. *Carduelis. Acanthis.* Marcuell. Hiſt. de Aves, cap. 90. De la manéra que el garo perſigue à los *pintadillos*, perſigue el demónio al linage humáno.

PINTAR. v. a. Figurar en un plano, con el pincél y los colóres, alguna imagen de coſa viſible. Sale del Latino *Pingere*, que vale lo miſmo. Amb. Mor. lib. 8. cap. 59. Vuelto à Roma, hizo pintar una mui entéra y general deſcripción de toda Eſpaña, en una lonja del campo Marcio. Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 17. Vivió mucho tiempo el Baſán en una de aquellas Aldéas junto à Venecia, y guſtó de *pintar* quanto en las caſas de aquellos Labradores habia.

Pintar. Metaphoricamente vale deſcribir por eſcrito ù de palabra alguna coſa. Lat. *Depingere. Deſcribere.* Fuenm. S. Pio V. f. 55. Con eſtas razónes le *pintó* tan claramente, que bien entendieron à quien proponia. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 24. Que ſería mui dificultoſo de hallar Monjas, con tanta perfeccion como ella las *pintaba.*

Pintar. Se toma algunas veces por imaginar à ſu arbitrio, ò fingir en la imaginación à medida del deſéo. Lat. *Effingere. Pingere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 30. cap 14. Todas las coſas de Itália le ſucedian tan proſperamente, como él miſmo las pudiera *pintar.*

Pintar. Significa tambien fingir, engrandecer, ponderar ò exagerar alguna coſa. Lat. *Effingere. Fingere.* Acost. Hiſt. ind. l b. 1. cap. 2. Toda la grandeza de la tierra, por mayor que ſe *pinte*, eſtá ſujeta à los pies de un hombre, pues la pudo medir. Barbad. Coron. Plat. 4. Todo capón, aunque él ſe nos *pinte* mas caliente, es mui frio.

Pintar. Vale aſsimiſmo empezar à tomar colór y madurar algunos frutos. Lat. *Variare cœpiſſe.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 12. Con eſtar eſte

eſte Valle ſolo media legua de Santiago, ſuele haber ya en él las brevas madúras, quando en la Ciudad, ni en toda ſu vecindád, aun no *pintan*.

PINTAR. Se toma tambien por empezar à moſtrarſe la calidad buena ò mala de alguna coſa. Lat. *Signum vel ſpecimen dare.*

PINTAR. Se toma aſsimiſmo por dar, pagar ò ſatisfacer: y aſsi ſe dice, Pintará cien reales. Lat. *Traddere. Exhibère.* PALOM. Vid. de Pint. pl.381. En caſas particulares hai muchos (quadros) ſuyos; aunque no todo es iguál, porque ſeguia la máxima de que conforme *pintaban*, pintaba.

PINTAR COMO QUERER. Phraſe con que ſe explica que alguno, ſin fundamento ni ſolidéz, ſe adúla el guſto, perſuadiendoſe à que alguna coſa tendrá el efecto que él ſe figúra y le conviene. Lat. *Liberi Poëtæ & Pictores.* BARBAD. Coron. Plac.5.

Cumpleſe en mi el adágio Caſtellano,
Pintar como querer, *que aun mas ſucinto*
Que él nos lo dice, como quiero pinto.

PINTA MONAS. Apódo con que ſe motéja al Pintór de corta habilidad. Lat. *Ridiculus pictor.* QUEV. Muſ.6. Rom.82.

Pereciéndoſe de riſa,
tras los eſpéjos ſe anda,
viendo como el ſolimán
mui de pinta monas *campa.*

PINTADO, DA. part. paſſ. del verbo Pintar en ſus acepciones. Lat. *Pictus. Depictus. Deſcriptus. Effictus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 4. Aſsi como una imagen del Sol *pintada* no ſe puede decir que es eſcritura, ò letras del Sol, ſino pintúra. BURG. Rim. Eſpinelas.

Ayer vi la libreria,
Don Juan, de ſu Mageſtad,
con tanta curioſidád,
que pintada *parecia.*

PINTADO. Se llama por ſemejanza todo aquello, que naturalmente eſtá matizado de diverſos colóres. Lat. *Varius. Verſicolor.* MARM. Deſcripc. lib.1.cap.16. Los garbanzos ſon como grueſſas avellanas, mui *pintados* de diverſas colóres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Los *pintados* paxarillos, con ſus harpadas lenguas, habian ſaludado, con ſu dulce harmonía, la venida de la roſada Auróra.

Al mas *pintado*. Modo de hablar que ſignifica lo miſmo, que al mas ſabio, al mas habil, prudente ò experimentado. Lat. *Excellentiori. Præſtantiori.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Hai tal, que precia mas oiros hablar à vos, que *al mas pintado* de toda ella.

Como de lo vivo à lo *pintado*. Phraſe con que ſe explica y manifieſta la grande diferencia que hai de una coſa à otra. Lat. *Toto cælo diſtans.* SANT. TER. Su Vid. cap. 28. No digo que es comparación, que nunca ſon tan cabáles, ſino verdád, que hai la diferencia que *de lo vivo à lo pintado*. PONC. Quar. tom. 2. Serm.10. §.4. Mirad ſi ſon aquellas hazañas mas iluſtres y famoſas, y tanto mas ciertas, *como de lo vivo à lo pintado.*

No poder vér à uno *pintado*. Vale aborrecerle con tanto extrémo, que le ofende el verle ù oirle. Lat. *Cæco odio proſequi aliquem.* MORET. Com. El poder de la amiſtád. Jorn.2.

Yo con Moclin tan airada
voi, que aun à mi me maltrato:
pues deſde que oí el retráto,
no me puedo vér pintada.

Venir *pintado*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna coſa eſtá ajuſtada y medida, ò que es mui à propósito de lo que ſe trata. Lat. *Aptiſsimè quadrare.* ROX. Com. Donde hai agravios no hai zelos. Jorn.1.

Si te vendrán mis veſtidos?
Si, ſeor D. Juan, porque quando
à un pobre no le ha venido
qualquier veſtido pintado?

PINTARRAJAR. v.a. Veaſe Pintorrear.

PINTARRAJO. ſ.m. La pintúra mal formada, y de colóres improprios. Lat. *Fictura inepta, vel ridicula.*

PINTARROXO. ſ.m. El páxaro llamado mas comunmente Camachuelo ò Pardillo. Es voz uſada en el Reino de Galicia.

PINTILLA. f.f. Dimin. La pinta pequeña. Lat. *Levis macula.* HOERT. Plin. lib.10. cap.32. Son las hembras menóres, crian dos veces en el año, ponen haſta veinte huevos y mas, del tamáño de los del Anſar, llenos de *pintillas* cárdenas.

PINTIPARADO, DA. adj. Parecido, ſemejante à otro, que en nada difiere de él. Es voz feſtiva. Lat. *Similimus. Aptiſsimus.* QUEV. Cuent. Tenia dos hijos, que como digo eran *pintiparádos*, y no le quitaban pizca al padre. CANC. Obr.Poet. f.68.

Parece pintiparádo
mozo de diſciplinante.

PINTIPARAR. v.a. Comparar una coſa con otra. Es voz jocóſa è inventada. Lat. *Conferre. Quadrare aptè.* QUEV. Muſ.6. Sonet.74.

Veſtís de tabardillos la antipára,
Si las alas, no ſon de maripíſa,
Es piél de tigre lo que en otros roſa,
Pellejo de culebra os pintipara.

PINTO, TA. adj. Lo miſmo que Pintado. Es voz antiquada. TOST. ſob. Euſeb. cap.51. Los lagartos ſon *pintos* ò manchados.

PINTOJO, JA. adj. Lo que tiene pintas ò manchas. Es voz inventada. Lat. *Maculoſus.* PIC. JUST. f. 256. Mocito eſpigado, barbiponiente, bermejo, *pintójo*, eſpadachin, no mal talle.

PINTOR. ſ.m. El que profeſſa ò exercita el Arte de la Pintúra. Lat. *Pictor.* SIGUENZ. Hiſt. part.3. lib.4. diſc. 17. Los *Pintóres* de Italia, aun los mui prudentes, no han tenido tanta atencion al decóro, como à moſtrar la valentía de ſu dibuxo.

PINTORESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pintúra ò à los Pintóres. Lat. *Pictoricus.* PALOM. Muſ. Pict. tom. 2. Prologo. Concluye la obra con el Parnáſo Eſpañól *pintoreſco*, laureado con las vidas de los Pintores eminentes Eſpañóles.

PINTORREAR. v. a. Manchar de varios colóres una coſa ſin arte. Diceſe tambien Pintarrajar: y una y otra voz las trahe Palomino en el

el Indice de las voces privativas de la Pintúra. Lat. *Coloribus varijs tingere sine arte.*

PINTURA. f. f. Arte liberál, imitadora de las proporciones de la naturaleza. Es una imagen ò imitacion de lo visible, delineada en superficie plana, no solo en quanto à la forma, sino en quanto al colór y demás accidentes. Sale del Latino *Pictura*, que vale lo mismo. Figuer. Plaz. disc. 84. Queriendo celebrar con dignas alabanzas el Arte singulár de la *Pintúra*, me parece quanto à lo primero, no se debe callar su antiguo origen.

Pintura. Se llama tambien la tabla, lámina ò lienzo en que está pintada alguna cosa. Lat. *Pictura. Tabula picta.* Bosc. Cortes. lib. 1. cap. 11. Podria deciros con quanta solemnidad los Capitánes y Emperadóres antiguos solian aderezar sus triumphos de *pintúras*. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 15. Hago memoria de sola esta *pintúra* en la Sacristia, porque sirve de retablo y de altár firme.

Pintura. Translaticiamente se toma por la descripción ò narración que se hace por escrito ù de palabra de alguna cosa, refiriendo menudamente sus circunstancias y calidades: como la pintúra de una Ciudád, de una dama, &c. Lat. *Descriptio.* Lop. Peregr. lib. 4. En esta *pintúra* no hai caballo con alas, chimera de Belerophonte, dragones de Medéa, manzanas de oro, ni Palacios encantados.

Pintura al fresco. La que obra con sola el agua y los colóres, con la virtud atractiva del estuque fresco, que cubre la superficie donde se pinta. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 8. Lat. *Madida vel uda pictura.*

Pintura al olio. La que pinta en virtud de azéites dissecantes, con union, firméza y hermosúra, sobre todas materias. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 9. Lat. *Pictura olearia.*

Pintura al temple. La que pinta con los colóres liquidados con cola, goma, ò cosa semejante. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 2. Lat. *Pictura glutinosa.*

Pintura bordada. La que imita à la naturaleza con sedas de varios colóres, mediante la agúja, sobre superficie texida. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 2. Lat. *Pictura serica.*

Pintura cerifica. La que pinta con ceras de varios colóres, uniendolas con fuego, de suerte que igualen la superficie de la tabla. Es la mas antigua pintúra de todas las que se han executado con colóres semejantes al natural. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 9. Lat. *Cerea pictura.*

Pintura de aguazo. La que se hace sobre lienzo blanco y delgado, humedeciendole por el reverso con agua natural, y sin mas blanco que el de la superficie. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 6. Lat. *Pictura aquatilis.*

Pintura de porcelana. La que pinta esmaltando de blanco, sobre oro ù cobre, usando de colóres vitreos y minerales, uniendolos y endureciendolos con el fuego. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 11. Lat. *Pictura enchaustica, vel vitrea.*

Pintura embutida. La que imita à la naturaleza, embutiendo fragmentos de varias materias, con la debida union, segun conviene à lo que intenta representar. Divídese en metálica, marmórea ò lapídea, lignária y plástica, segun la calidad de los fragmentos que se emburen. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5 §. 4. Lat. *Pictura emblematibus.*

Pintura ferrea. La que con aguas, secretamente preparadas y aplicadas al fuego, hace que el hierro imite al oro ù la plata. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 12. Lat. *Pictura ferrea.*

Pintura figulina. La que pinta con colóres metálicos sobre vasijas de barro, perficionandolas con el fuego. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 10. Lat. *Pictura figlina.*

Pintura texida. La que imita à la naturaleza, texiendo en la tela lo que pretende expressar, con estambre, lino ò seda de varios colóres, mediante lanzadéra ò rayo textório. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 3. Lat. *Pictura textilis.*

Pintura vitrea. La que pinta con colóres secretamente preparados, usando del pincél, y endureciendolos al fuego. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 12. Lat. *Vitrea pictura.*

PINULAS. (Pinulas) f. f. Las dos piezas elevadas que se colocan en los extrémos de la Dioptra, con un agujerillo cada una, para dirigir por ellos la vista. Lat. *Pinulæ, arum.*

PINZAS. f. f. Instrumento de hierro, à modo de unas tenazuelas suaves, de que se sirven los Cirujános para poner y quitar las hilas y otras cosas en las heridas y llagas: y tambien se usa de ellas para despinzar las telas de lana, para asir ò agarrar las cosas mui menúdas, y para otros usos. Lat. *Volsella, æ.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 13. Es el peso tan delicado, y las pesicas ò granos tan menúdos, que no se pueden asir con los dedos, sino con unas *pinzas.*

No lo sacarán ni con *pinzas.* Phrase metaphórica con que se expressa la dificultad de averiguar, de algun silencioso ò cáuto, lo que se desea saber. Lat. *Nec furcipuis extrahent.*

PINZON. (Pinzón) f. m. Páxaro del tamaño de un gorrión, pintado de varios colóres, y de canto poco sonóro. Lat. *Passer versicolor, species carduelis.*

PINZOTE. f. m. Term. naut. Madéro, cuyo extrémo está enganchado en la cabeza de la caña del timón, y cala desde esta à la cubierta, teniendo al otro extrémo guarnidos dos palanquínes, para gobernar el navio con su timón, quando no es de rueda y guardines. Lat. *Palus gubernaculo affixus.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 19. Fué tal la fuerza de los vientos y de los mares, que se nos quebró el *pinzóte*, con grandísimo peligro de hundirse el navío.

Piña. f. f. El fruto del pino. Es formada toda de unas como conchas ò escámas, debaxo de las quales encierra los piñónes: los que se sacan poniendo la piña al calór de la lumbre, con lo qual se vá abriendo y echandolos fuera. Lat. *Nux pinea.* Guev. Mont. Calv. cap. 1. de la quinta palabra. Los altos mysterios de la Cruz de Christo puedense comparar al co-

mer

mer de las *piñas*, y partir de los piñónes. Herr. Agric. lib. 3. cap. 39. Las *piñas* se han de coger quando están bien sazonadas.

Piña. Es tambien una fruta de Indias, mui semejante à las piñas del pino, aunque por lo regular mas grande. Tiene la corteza mas dócil, y de ella, echada en infusion, se hace una bebida, que se llama chicha de piña. Es fruta mui cordiál, y en las partes ardientes de la América la toman como preservativo para el vómito prieto, y otros accidentes de herbór de sangre. Su gusto es agridulce, y despide un olór fragrantísimo. La mata que la produce es pequeña, y en lugár de hojas tiene pencas, semejantes à las de la zábila. Lat. *Nux pinea indica.* Herr. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 9. La *piña* es cosa admirable, que sobrepuja en el sabór à todas las otras frutas. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. Otra fruta hai que los Españoles llaman *piña*, por la semejanza que, en la vista y en la hechura, tiene con las piñas de España que llevan piñónes.

Piña. Se llama en las minas una porcion de plata virgen, que amasada con el azógue, y puesta en moldes semejantes à los pilones de azúcar pequeños, se pone al fuego, para que saliendo el azógue, quede incorporada la plata sola. Tambien se hacen otras varias figúras, como de leones y otras semejantes: y todo lo que está en esta forma se llama plata de piña, ò piña solamente. Lat. *Argenti massa in figuram concam.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Destas pellas se hacen las *piñas*, à modo de panes de azúcar, huecas por de dentro, y hacenlas de cien libras de ordinario.

Piñarse. v. r. Voz de la Germanía, que significa irse huyendo. Juan Hidalgo en su Vocab. Lat. *Aufugere.* Rom. de la Germ. Rom. 9.

Acerrado por el bopo
lleva el mandil de la Flores,
piáiendo que le descuerne
con quien se piñó *y adonde.*

Piñata. s. f. Lo mismo que olla ò puchéro. Es voz Italiana, pero yá mui usada en Castellano. Lat. *Olla.* Rox. Comed. No hai amigo para amigo, Jorn. 1.

A las doce en punto trata
de comer con gran sosiego:
Entra en casa, y dice luego,
Ama, saca la piñáta.

Piñon. s. m. La fruta del pino, que está encerrada dentro de la piña, y cubierta de una cáscara mui dura y fuerte, y despues, de una telíca amarilla mui sutil y delicada, dentro de la qual se halla el piñón, que es una substancia blanca mui gustósa. Lat. *Nucleus pineus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 50. La libra de *piñónes* remojados à doce maravedis. Herr. Agric. lib. 3. cap. 39. Los *piñónes* mientras mas menúdos son mejóres.

Piñón. Se llama tambien el huesecillo último de las alas del ave. Es voz de la Cetrería, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Osiculus cornicus in alis.*

Piñónes ò Piñoncillos. Plumas pequeñas en forma de segunda ala, que los halcónes tienen debaxo de las alas. Lat. *Plumulæ.* Vall. Cetrer. cap. 8. Tiene primeramente en las alas los *piñónes* ò *piñoncillos*, que son unas plumillas que parecen otra ala.

Piñon. Se llama en los relóxes una pieza pequeña estriada, que moviendose hiere en los dientes de otra rueda y la hace mover. Lat. *Pinnula in rotundum excavata, striataque.*

Piñón. En la escopéta es aquella pieza en que estriba la patilla de la llave, quando está para disparar. Lat. *Dens ferreus in scloperis.*

Comer los *piñónes*. Hacer noche Buena: y assi se dice que un criado no comerá los piñónes, porque no permanecerá hasta la noche Buena. Lat. *Natalem Domini celebrare domi.*

Piñonata. s. f. Género de conserva, que se hace de almendra raspada, y hecha como en hojas, y azúcar en punto, para que se incorpore: y porque con ella forman unos bocados en figura de piñas se llamó assi. Lat. *Amygdala dissecta, saccharoque condita.*

Piñonate. s. m. Cierto género de pasta, que se compone de piñones y azúcar. Lat. *Massa ex nucleis pineis saccharoque.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *piñonáte* à quatro reales.

Piñoncillo. s. m. Dimin. El piñón pequeño. Lat. *Nucleus pineus parvus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. En una pequeña pepita de una naranja puso virtud para que de ella naciesse un naranjo, y en un *piñoncillo* para que de él naciesse un gran pino.

Piñorar. v. a. Lo mismo que prendar, ò sacar prendas, por algun delito. Es voz antigua que oy se usa en Aragón. Guev. Epist. al Obispo de Badajóz, explicando un fuero que dice: Reja que no huebrare por descúra del Ferrér, *piñorenle* un maravedí para el huebrero..... A lo que nosotros llamamos sacar prendas, llamaban ellos *piñorar*.

Piñuela. s. f. Tela ò estófa de seda, à quien se dió este nombre, porque tiene unas como piñas pequeñas labradas en ella. Lat. *Tela serica nuclei pinei figuris variata.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 6. La vara de *piñuéla* negra perfilada, à quarenta reales.

Pio. s. m. La voz que forma el pollo de qualquier ave. Dixose assi por la figura Onomatopéya. Usase tambien de esta voz para llamarlos à comer. Lat. *Piatus, ûs.* Q. Ev. Tac. cap. 6. Tenia doce ò trece pollos grandecitos: y un dia, estando dandolos de comer, comenzó à decir, *pio, pio*, y esto muchas veces.

Pio, a. adj. Devóto, inclinado à la piedád, dado al culto de la Religión, y à las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los Santos. Lat. *Pius, a, um. Religiosus.* Yep. Chron. año 541. cap. 3. Escribiendole en nombre de todo el Reino de Sicilia y suyo, esta carta discréta, docta, *pía* y regaladísima. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 11. Tuvieron increible consuelo todos sus compañeros, y otros hombres *pios*.

Pio. Se toma tambien por benigno, blando,

mi-

misericordioso y compassívo. Lat. *Pius. Misericors.* Fuenm. S. Pio V. f. 26. Gustaba mas de someterse à sí y sus cosas à la clemencia de un Pontifice *pío* en nombre y costumbres. Villamed. Fab. de Phaet. Oct. 12.

Anhelante Deidad favor invóca,
En el iniquo trance à su luz pía:
Diciendo, A ti Diana solo toca
Defender con tu honor la causa mia.

Pio. En la Germanía significa el vino. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vinum.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Revestido de quemantes,
que su olór al pio *llama.*

Pia madre, ò Pia mater. Llaman los Anatómicos una membrána sutil y mui sensible, que cubre immediatamente todos los rodéos del celebro, y sirve de conducir las venas y artérias dentro de su substáncia. Lat. *Pia mater.* Martin. Anat. Compl. Lecc. 8. cap. 3. Debaxo de la dura se descubre la *pia mater*, que es una tenuíssima membrána, que está assida estrechamente al celebro.

PIOJENTO, TA. adj. Lo que tiene piójos. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pediculosus.*

PIOJERIA. (Piojería) f. f. La junta, abundancia ò copia de piójos. Lat. *Pediculorum copia, scaturigo.*

Piojeria. Por translación significa miséria, escaséz, menudencia ò poquedád. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Paucitas. Exiguitas.*

PIOJICIDA. f. amb. El que mata piójos. Es voz inventada y jocósa. Lat. *Pediculorum occissor.* Cald. Com. Céphalo y Pocris. Jorn. 2.

Qué delito es espulgarse
uno, para que le prendan?
ser piojicida *es pecádo?*

PIOJO. f. m. Insecto pequeño, asqueróso y molesto, que regularmente se cria en el cuerpo del animál, del sudór ò grassa, ò por la falta de limpieza. Tiene muchos pies, y en la cabeza unos cuernecillos cubiertos de vello. En la boca tiene una especie de aguijoncillo, con que pica y chupa la sangre, de que se mantiene. Crianse tambien en algunas plantas, aunque con alguna diferencia en colór y tamáño. Sale del Latino *Pediculus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Otra manéra de tributo daban los impedidos, que llamamos pobres: y era, que de tantos à tantos dias eran obligados à dar à los Gobernadores de sus pueblos ciertos cañútos de *piójos.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 47. Crianse tambien en el mar *piójos* y pulgas, mayores que en los animáles de la tierra.

Piójo. Enfermedad de las aves de caza, ocasionada de los gusanillos llamados piójos, distintos de los comúnes en el tamáño y figúra. Lat. *Pedunculáris avium morbus.* Ayal. Cetrer. f. 14. Jamás nunca bien podria facer el falcón en quanto el *piójo* tuviesse.

Piójo pegadizo. Además del sentido recto, que es el piójo que se pegó de otro cuerpo donde se habia criado: metaphoricamente se dá este nombre à la persóna importuna y molesta, à quien no puede uno apartar de sí. Lat. *Pediculus tenaciter adhærens.*

PIOJOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos piójos. Lat. *Pediculosus.*

Piojóso. Por translación se toma por miserable, mezquino y apocado. Lat. *Miser. Sordide parcus.*

PIOJUELO. f. m. Dimin. El piójo pequeño. Lat. *Pediculus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 18. §. 1. Qué cosa mas vil que un *piojuelo?* pues à este le dieron sus pies delantéros y traséros, y su boca, con que chupa la sangre de nuestros cuerpos.

PIOLA. (Piola) f. f. term. Naut. Cabito de dos ò tres filásticas, que sirve para garganteaduras de motónes pequeños, y para las trincafias de los puños de las velas à las relingas. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Exilis funis nauticus.*

PIORNO. f. m. Planta ò árbol pequeño, especie de retáma montés, que se cria en las sierras y lugáres montuosos y frios, llamada en Castilla Genista, Hiniesta, y Retáma. Lat. *Genista.*

Piorno. En la Germanía significa borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ebrius.*

PIPA. f. f. El tonél ò candióta, que sirve para transportar o guardar el vino, ù otros liquóres. Covarr. tiene puede venir del Griego *Pipizen*, que significa chupar ò mamar, porque nos dá el vino por la espita. Lat. *Dolium. Cadus.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 75. Tenian entonces en el Convento una *pipa* de vino, que se les hacía vinágre, mui à pesár suyo, y sin poderlo remediar. Palmyr. Estud. del Aid. pl. 181. Lo que principalmente les hacía daño en este assálto, eran *pipas* llenas de piedras, que por una cuesta abaxo de una calle empedrada arrojaban.

Pipa. Se llama tambien cierta pieza, que sirve para tomar tabáco de hoja, el qual se mete en un hueco que se le hace, y por otro lado se le encaxa una caña, ò palo horadado que se entra en la boca, para chupar y atraher el humo, que despide el tabáco en poniendole fuego. Hacense de varias matérias y figúras. Lat. *Sipunculus quo tabacci fumus excipitur.* Esteb. cap. 11. Pusieronnos una mesa, y encima de ella dos vasos pequeños, para que empezassemos nuestra batalla, y dos *pipas*, y un papelón de tabaco, y un candelero con una vela encendida, para que entretuviessemos los padrinos.

Pipa. Se llama assimismo un género de flautilla, que los niños hacen de las cañas verdes del alcacél, que tiene el sonido ronco y detapacible. Lat. *Fistula ex scapo efformata.* Encin. Cancion, f. 47.

E luego la maripósa
comenzó de vender tripas,
è el cuervo tañendo pipas
pusose mucho de rosa.

Pipa. En las bombas de fuego y en las granádas es un cañuto de madéra, que entra por un lado dentro de la bomba ò granáda, y lleno de

una matéria ſemejante al cebo del cohéte, ſirve para darla fuego à tiempo competente de hacer ſu efecto, ſin que reviente con anticipación. Lat. *Tubulus incendiarius.*

PIPAR. v.n. Tomar tabáco de hoja. Lat. *Tabacci fumum excipere.*

PIPI. (Pipí) ſ.m. Ave de Africa, llamada aſsi por la figura Onomatopéya, porque ſu canto es repetir eſtas dos ſylabas Pi Pi. Es del tamaño de la cugujáda. Si deſcubre algun Tigre, Elephante, Serpiente ò enxambre de abéjas, vá volando adonde encuentra gente, y no ſe aparta de ella, haſta que la van ſiguiendo adonde eſtá la caza: y muerta eſta, ſe pone ſobre ella, y bebe de la ſangre. Dapper, Deſcripc. de Afric. pl. 258. y 421. Lat. *Afra avis. Pipi.*

PIPIAN. ſ.m. Guiſádo Indiano, que ſe compóne de carnero, gallina, pavo ù otra ave, con tocino gordo y almendra machacada. Sazónaſe con pimiento colorado y eſpecias finas, y ſe procura que el caldo ſalga eſpeſſo. Suelen darle colór mas encendido con achióte. Llámaſe mas comunmente Pepián, aunque con menos propriedad, reſpecto de que el origen deſta voz es mui natural ſea de la Latina *Piper*, por ſer la pimienta ſu ingrediente mas principál. Lat. *Condimentum Indicum ex piperitide, amygdaliſque pinſis, rubeo colore diſtinctum.*

PIPIAR. v.n. Dar voces las aves quando pequeñas. Lat. *Pipire. Pipilare.*

PIPIRIPAO. ſ.m. Convite eſpléndido y magnífico. Entiendeſe regularmente de los que ſe van haciendo un dia en una caſa, y otro en otra. Es voz baxa. Lat. *Epulæ opiparæ præcipuè per vices celebratæ.* Com. El Rey Henrique el enfermo. Jorn. 3.

> Pipiripáos? *no me ſuena:*
> *no es Caſtellana eſſa voz,*
> *mucho adulteran la lengua!*
> *Qué es* pipiripáos? *Aſsi*
> *lo llaman quando por rueda*
> *ſe van haciendo convites.*

La Tierra del *Pipiripáo.* Se llama feſtivamente aquel lugár ò caſa donde hai opulencia y abundancia, y ſe pienſa mas en regalarſe, que en otra coſa. Lat. *Terra vel ſitus lacte & melle fluens.*

PIPO. ſ.m. Avecilla que ſe mantiene de moſquitos, y perſigue à la lútea, quebrandole los huevos de ſu nido: y la lútea procura hacer lo miſmo con los del Pipo. Lat. *Pipus.* Marcuell. Hiſt. de Aves, f. 153. En el capitulo primero del miſmo libro de la hiſtoria de los animáles, dice, que el *pipo* y la lútea ſe perſiguen la una à la otra en los huevos procurando quebrarſelos.

PIPOTE. ſ.m. La pipa pequeña, que ſirve para encerrar y tranſportar liquóres, peſcádos y otras coſas. Lat. *Doliolum.*

PIPOTILLO. ſ.m. Dimin. El pipóte pequeño. Lat. *Doliolum.* Pic. Just. f. 214. Pareceme que ſi la Sancha cupiera dentro del *pipotillo* de la miel, ſe me metiera en ella, ſegun ſe le fueron los ojos tras él.

PIQUE. ſ.m. Deſſazón, deſſabrimiento, diſcordia ù diſguſto, ocaſionado de alguna diſpúta ù otra coſa ſemejante. Lat. *Offenſio. Exacerbatio.*

Pique. Se llama en el juego de los Cientos el lance en que el que es mano cuenta ſeſenta puntos, antes que el contrario cuente uno: y eſto ſucede quando va jugando y contando, y llega al número de treinta, que en ſu lugár cuenta ſeſenta. Lat. *Sexaginta punctorum numeratio, ante alterius colludentis numerationem.*

Pique. Vale lo miſmo que fondo: y aſsi ſe dice, Irſe à pique el navío, Echarle à pique. Lat. *Profundum.* Hortens. Quar. f. 28. Eſtaban ſolicitando las ondas del mar Bermejo aquel naufragio eſcandaloſo, en que con ſu exército entéro ſe fué à *pique* aquel Tyráno.

Piques. En la Náutica ſon los madéros que aſſientan ſobre la quilla ò dormidos, à popa y à próa, y van unidos con las haſtas, teniendo la forma de una *U* vocál. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali furcati in navi.*

A *pique.* Modo adverb. que ſignifica Cerca, à rieſgo ò contingencia. Lat. *Parum abeſt. Si fortè. Quàm penè.* Fuenm. S. Pio V. f. 61. Henrique y Franciſco, con la preſteza desbarataron à eſta gente dos veces: y aquel eſtuvo mas *à pique* de no poder remediarſe, que les dió mas tiempo. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Ya me engolfaba, ò me puſe *à pique*, para decir el por qué y como ſe hace algo deſto.

Echar à *pique.* Además del ſentido recto de ſumergir el navío: vale por translacion deſtruir y acabar alguna coſa: como Echar à pique la hacienda. Lat. *Demergere. Deſtruere.*

PIQUERA. ſ.f. El agujero ò puertecilla que ſe hace en las colménas, para que las abéjas puedan entrar y ſalir. Lat. *Alvearis imum foramen.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 7. Muchas veces con las grandes humedades ſe hacen telarañas à las *piquéras*, y no pueden las abéjas entrar ni ſalir.

PIQUERIA. ſ.f. El agregado ò número de ſoldados que ſervian en los exércitos, armados de picas. Lat. *Milites haſtati. Militia haſtata.* Ercill. Arauc. Cant. 2. Oct. 23.

> *La* piqueria *del bárbaro calada,*
> *A los pocos ſoldados atendia;*
> *Pero al tiempo del golpe levantada,*
> *Abriendo un gran portillo ſe deſvia.*

PIQUERO. ſ.m. El ſoldado que ſervia en el exército con la pica. Lat. *Haſtatus miles.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 13. Envió el Gobernador ſu exército delante, en que iban por todos ſetecientos hombres, los trecientos y ſetenta arcabuceros, y ciento y ſeſenta *piquéros*, y los demás de caballo.

PIQUETA. ſ.f. Eſpecie de azadón, que conſta de un pico de hierro por un lado, y por el otro una plancha de hierro puntiagúda ò cortante. Uſan de ella los Empedradores y Albañiles para diferentes uſos, y tambien los Labradores para cavar y mullir la tierra. Lat. *Scaphium acuminatum. Dentale.* Figuer. Plaz. diſc. 55. Los (inſtrumentos) de labrar ſon arádo, azadón, pala, azáda, *piqueta*, azadilla, eſcardadór, dentál, aguijada y otros.

PIQUETE, ſ.m. El golpe ò herida de poca importancia, que ſe recibe ù dá con algun inſtrumento agúdo ò punzante. Lat. *Punctio.* Sold. Pind. lib.1.§.14. Me arrojé entre los dos, à tiempo que quando lo advertí por mi daño, fuí reſentido de un *piquéte* en la frente.

Piquete. Se llama tambien el agujéro pequeño, que ſe hace en las ropas ù otras coſas. Lat. *Parva ſectio.* Herr. Agric. lib. 2. cap.13. Dicen algunos, que para que broten por alli, les dén dos ò tres *piquétes*; mas yo no apruebo eſtos *piquétes*, ni en la rama ni en la raiz, para efecto de brotar por ellos.

Piquete. Se llama aſsimiſmo una eſtáca de madéra, que fixa en la tierra, ſirve para mirar por ſu extremidad algun objéto, para tomar alguna medida deſde lejos. Dala eſte nombre el P. Toſc. tom. 5. pl. 376. de ſu Compendio Mathematico. Lat. *Stipes.*

Piquete. Se llama en la Milicia cierto número de ſoldados, que ſe ſacan de cada Compañia con ſus Oficiales, y eſtán prevenidos por ſi ſe ofrece alguna operación. Lat. *Militum cohors ſtatuaria.* Orden. Milit. año 1728. lib. 1. tit. 12. art. 12. En cada batallón habrá ſiempre una guardia llamada *Piquéte*, que ſe compondrá de un Capitán, un Teniente, un Subteniente, dos Sargentos y cincuenta hombres, con un Tambór.

PIQUILLO. ſ.m. Dimin. El pico pequeño. Lat. *Roſtellum.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 1. Quando tiene hambre, ſube con el *piquillo* el que tiene la comida.

PIRA. Veaſe Pyra.

PIRAGUA. ſ. f. Eſpecie de embarcación de que uſan los Indios. Es toda de una pieza, quadrada por los extrémos como arteſa, y ſe diferencia de la Canóa en ſer mas grande y alta, y en tener quilla. Lat. *Cymba. Scapha.* Herr. Hiſt. Ind. Decad. 1. lib. 1. cap. 6. Quedaron los Indios atónitos, quando la primera vez los vieron (los navios) con ſus velas tendidas: porque los ſuyos eran *piráguas*, balſas y canóas. Ercill. Arauc. Cant. 35. Oct. 42.

Era un ancho arch'piélago, poblado
De innumerables Islas deleitóſas,
Cruzando por el uno y otro lado
Góndolas y piráguas *preſurоſas.*

PIRAMIDAL. Veaſe Pyramidál.

PIRAMIDE. Veaſe Pyrámide.

PIRATA. ſ.m. El ladrón que anda robando por el mar. Es voz puramente Latina *Pirata.* Espin. Eſcud. Relac. 2. deſc. 13. Apreſtóſe mi amo para hacer ſu viage, llevando algunos Turcos mui valientes conſigo, y mui acoſtumbrados à ſer *Pirátas.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 12. Habiendo ſabido en el camino, que infeſtaban las Coſtas de aquel mar del Sur, y hacian daño en ellas muchos baxeles de *pirátas* heréges, detuvo ſu viage.

Pirata. Por translacion ſe llama el fugeto cruel y deſapiadado, que no ſe compadece de los trabájos y miſerias de otro. Lat. *Pirata.*

PIRATEAR. v.n. Robar y apreſſár los navíos y embarcaciones que andan por el mar. Es formado del nombre Piráta. Lat. *Piraticam agere.* Cesped. Phel. IV. lib. 7. cap. 1. Con que empezando à *piratear*, ſu utilidad les hizo hacer grandes eſquadras de navíos.

PIRATERIA. ſ. f. El oficio de Piráta, ù los robos ò preſſas que hace el Piráta. Lat. *Piratica, æ.*

PIRATICO, CA. adj. Lo que pertenece al Piráta. Lat. *Piraticus.* Gong. Paneg. Oct. 49.

La Juſticia vibrando eſtá Divina
Contra eſta pirática *ſentina.*

PISA. ſ. f. La accion de piſar. Lat. *Calcatio.*

Pisa. Se llama tambien la zurra ò vuelta de patádas ò coces, que ſe dá à alguno. Lat. *Conculcatio.* Canc. Obr. Poet. f. 14.

Pególa con mui buen aire
una piſa *de patádas:*
que quando el demónio quiere,
de entre los piés ſe levanta.

PISADA. ſ. f. La huella ò ſeñál que dexa eſtampada el pié en la tierra. Lat. *Veſtigium.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Se ocupaba en viſitar y reverenciar aquellos ſantos lugáres, que ſu Hijo habia conſagrado con ſus *piſádas.*

Pisada. Se toma muchas veces por lo miſmo que patáda. Lat. *Pedis ictus.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 10. Mordiendoſe los labios, torciendoſe las manos, mirando al Cielo, dando *piſádas* en la tierra como un loco.

Seguir las *piſádas.* Phraſe metaphórica, que ſignifica imitar à otro, ſeguir ſu exemplo en todo. Lat. *Alicujus veſtigiis inſiſtere.* Figuer. Paſſag. Aliv. 3. Acabada la Gramática, quiſo mi padre que (*ſiguiendo ſus piſádas*) atendieſſe en Alcalá à los curſos de Artes y Philoſophía.

PISADOR. ſ.m. El que piſa ò huella alguna coſa. Tómaſe regularmente por el que piſa la uva. Lat. *Calcator.* Guev. Mont. Calv. part. 1. cap. 8. Aſsi como con las uvas que trahe debaxo de los pies, ſe entinta ſu ropa el *piſadór*: aſsi de los eſcribanos y phariſéos ſe inventó el matar al Redentór.

Pisadór. Se llama por extenſion el caballo que levanta mucho los brazos, y piſa con violencia y eſtrépito. Lat. *Equus recalcator.*

PISANTES. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica los piés, y tambien los zapátos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pedes.*

PISAR. v.a. Hollar ò poner los pies ſobre la tierra ù otra coſa. Lat. *Peſſundare. Calcare.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 21. Aqui en Talavera y otras partes, uſan traher la uva à caſa, y alli en ſus gamellónes ò pilas la echan y *piſan.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 784.

Poteſtades que al abyſmo
ſujetan, piden en premio,
la que pudo, aun con piſarle,
dar vanidad al infierno.

Pisar. Vale tambien apretar y encaxar las piedras ò tierra con el golpe del piſón. Trahelo en eſte ſentido Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pavire.*

Pisar. Significa aſsimiſmo tocar ò eſtar cerca. Lat. *Attingere.* Figuer. Paſſag. Aliv. 3. Infundiendo entera ſalúd en los que ya *piſaban* los umbrales de la muerte.

PISAR. Metaphoricamente vale deſpreciar, abandonar, ò no hacer caſo de alguna coſa: como piſar las honras, las dignidádes, &c. Lat. *Proterere. Peſſundare.* Muñ. P.Camil. lib.2.cap.4. O varón Evangélico, que piſaſte el fauſto de la ſoberbia humana! ABARC. Ann. Perdid. de Eſp. num. 7. Y aſsi Mercenario y no Paſtór, huyó y deſamparó las ovejas de Chriſto: y *piſando* los decretos de los mayóres, ſe volvió como extrangero à Grecia ſu patria.

PISÓ EL SAPO. Phraſe con que ſe nota al que no ſe atreve à hacer alguna acción, por miedo mal fundado de que le ſuceda mal. Lat. *Muſtellam habet.*

PISADO, DA. part. paſſ. del verb. Piſar en ſus acepciones. Lat. *Calcatus. Peſſundatus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.14. No hai toro agarrochado, ni tigre ofendido, ni ſerpiente *piſada*, que revuelva con mas fúria que revolvieron los Ceſſarios contra el Virrey.

PISAVERDE. ſ. m. El mozuelo preſumido de galán, holgazán, y ſin empleo ni aplicación, que todo el dia ſe anda paſſeando. Covarr. dice que es metáphora tomada del que atravieſſa en algun jardin por los quadros, que por no piſar las labóres vá andando de puntillas, como hace regularmente el piſaverde. Lat. *Nimis concinnus juvenis, vel cultus, vagusque.* PONC. Quar. tom.2. Serm.10. §.5. Si van quatro mozas al Jubiléo, otros tantos *piſaverdes* las eſtán eſperando. CERV. Nov. 4. pl. 156. Tenia abraſados y encendidos los deſeos, no ſolo de los *piſaverdes* del barrio, ſino de todos aquellos que una vez la huvieſſen viſto.

PISCATOR. ſ. m. Pronóſtico general, que ſuele ſalir cada año. Tomó el nombre de un Aſtrólogo antiguo de Milán, que ſacaba à luz ſu Pronóſtico debaxo del nombre del Piſcatór de Sarrabál: y ſe diſtinguen oy con el nombre de Piſcatór de Andaluzía, de Salamanca, &c.

PISCATORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à la peſca ò peſquería. Lat. *Piſcatorius.* CAST. SOLORZ. Marco Ant. f.59. Emperadór del Oriente, dexa la caña y el ſedál para noſotros los Reyes del Canópo y de Egypto, que con gentes que nos hemos criado en eſte *piſcatório* exercicio, ſabremos dar cuenta de ella.

PISCINA. ſ.f. El eſtanque que ſe ſuele hacer en los jardínes para tener peſca. Es voz puramente Latina *Piſcina, æ.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom.2. cap.11. Cinco *piſcínas* habia en Jeruſalen, de quien la ſagrada Eſcritura hace mencion. SAAV. Coron. Got. tom.1. año 548. En Oſet lugar de la Provincia Luſitana, habia una *piſcina* labrada de marmol en forma de cruz.

PISCIS. ſ. m. El duodécimo ſigno del Zodiaco, y ſexto de los Auſtráles, que correſponde al mes de Febréro. Expreſſase por los Aſtrónomos con eſte carácter ♓ y por los Pintóres con la figura de dos peces atado el uno con el otro, de quien toma el nombre. Conſta, ſegun el P. Zaragoza, de treinta y ſiete eſtrellas conocidas. Entra el Sol en eſte ſigno, ſegun reglas Aſtronómicas, cerca de los 18. de Febrero. Lat. *Piſces.* CALD. Com. El Caſtillo de Lindabridis, Jorn.1.

Plateando de perfiles
Los vellones del Ariete,
y las eſcámas del Piſcis.

PISON. ſ. m. Inſtrumento que ſe hace de un madéro grueſſo y peſado, ancho de abaxo, que ſube en diminucion como dos palmos, y en la parte ſuperior ſe le encaxa un palo de una vara de alto, y del grueſſo de una muñéca, que ſirve para apretar la tierra, piedras, &c. Lat. *Tudes.* QUEV. Zahurd. Andaban mil diablos con *piſónes*, ateſtando almas de Paſteléros, y aun no cabían.

PISOTEAR. v. a. Piſar repetidamente, maltratando ò ajando alguna coſa. Lat. *Concalcare. Recalcare.* ZABAL. Err. Celeb. Err. 36. El elemento mas humilde es la tierra, *piſoteada eſtá*, no ſolo de los hombres, ſino de los brutos.

PISOTEADO, DA. part. paſſ. del verbo Piſotear. Lo aſsi maltratado ò ajado con las plantas de los pies. Lat. *Concalcatus.*

PISTA. ſ. f. La huella que dexan los animales, por donde ſe les ſigue. Lat. *Veſtigium.*

PISTAR. v. a. Machacar, aprenſár ò ſacar el xugo à alguna coſa. Lat. *Piſere.* HUERT. Plin. lib. 29. cap. 3. Tambien muchos curan los torcijónes de tripas, *piſtando* juntos dos huevos, con otros quatro de peces, y en una hémina de vino, calentandolo, y dandolo aſsi à beber.

PISTADO, DA. part. paſſ. del verbo Piſtar. Lo aſsi aprenſado ò ſacado el xugo. Lat. *Piſtus.* HUERT. Plin. lib. 20. cap. 2. Secas y *piſtadas* por ſí hechas harína, y aplicadas por linimento à los dientes, aprovechan admirablemente.

PISTO. ſ. m. El xugo ò ſubſtancia, que machacándola ò aprenſándola, ſe ſaca del ave, eſpecialmente de la gallina ò perdiz: el qual ſe miniſtra caliente al enfermo que no puede tragar coſa que no ſea liquida, para que ſe alimente y cobre fuerzas. Lat. *Avis pulpa piſta.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Marcelo Maſtrilli, cap.6. No pudo de ningun modo tragar un ſolo bocado de *piſto*, ni de otra coſa alguna de comer. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 26. A los enfermos de mayor peligro les hacia echar en los *piſtos* y caldos, poívos de perlas y otras coſas cordiáles.

A *piſtos.* Modo adverb. que ſignifica poco à poco, con eſcaſéz y miſéria. Lat. *Paulatim. Minutatim. Morulis interjectis.*

PISTOLA. ſ. f. Arma de fuego pequeña y corta, de que uſan los ſoldados de caballería, trahiendolas dentro de unas fundas, pendientes del arzón de la ſilla. Lat. *Brevis modi ſclopetus, i.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.2. tit.18. art.2. Prohibimos à todos los Oficiales de poner la *piſtóla* ò la eſpada en la mano contra ſus Coronéles ò Comandantes, à pena de la vida. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Sin ponerme à dar quejas, ni à oir diſculpas, le diſparé eſ-

ta eſcopéta, y por añadidura eſtas dos *piſtólas*.

PISTOLETAZO. ſ. m. El golpe ò herida que ſe dá con la piſtóla ò piſtoléte. Lat. *Brevis modi ſclopeti ictus, vel exploſio.* REBOLL. Ocios, Rom. 60.

Gran fulminadóra de aves,
ſin que les valga el ſagrado
de las nubes, pues en ellas
las mata à piſtoletázos.

PISTOLETE. ſ. m. Arma corta de fuego. Oy ſe toma regularmente por la piſtóla de faltriquéra. Lat. *Breviſſimi modi ſclopetus.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 12. Prohibimos y defendemos, que perſóna alguna de eſtos nueſtros Reinos, ni fuera de ellos, ſea oſſado de traher.....*piſtolète* alguno que no tenga quatro palmos de vara de cañón. FUENM. S. Pio V. f. 38. Contó por traidóres los que traxeſſen armas cortas, ò *piſtolètes* menores de tres palmos.

PISTRAGE, ò PISTRAQUE. ſ. m. El liquór, condimento ù bródio deſſabrido, y de mal guſto. Lat. *Iuſculum injucundum, inſuave.*

PITA. ſ. f. Planta que vino de Indias, algo ſemejante à la higuéra de tuna. Arroja del tronco unas hojas largas y grueſſas, que rematan en una punta mui agúda y dura, y dentro de ellas ſe cria una eſpecie de hierba, de la qual ſeca ſe hace el hilo que llaman de pita. Lat. *Herba indica ſic dicta.* HERR. Hiſt. Ind. Dec. 6. lib. 3. cap. 16. Benefician tambien la hierba llamada *pita*, de la qual hacen el ſutiliſsimo hilo tan eſtimado.

PITA. Voz con que ſe llama à las gallinas. Formóſe por la figura Onomatopéya del ſonido de la voz. Lat. *Vox qua gallinæ congregantur.*

PITAFLO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el jarro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Urceus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.

Acuden los xaques preſto,
Traben de turco un gran pitáflo.
hacenla volver en ſí
con gritos que la eſtán dando.

PITANCERIA. (Pitancería) ſ. f. El ſitio ù lugar donde ſe reparten ù diſtribuyen las pitanzas. Trahele Covarr. en ſu Theſoro en la voz Pitanza. Lat. *Locus ubi diaria ſtipendia diſtribuuntur.*

PITANCERO. (Pitancéro) ſ. m. El que eſtá deſtinado para repartir las pitanzas. Trahele Covarr. en ſu Theſoro en la voz Pitanza. Lat. *Diarij ſtipendij diſtributor.*

PITANCERO. Se llama en algunas Igléſias Cathedrales el Miniſtro, que tiene el cuidado de apuntar ò aviſar las faltas en el Choro. Lat. *Chori abſentiarum adnotator.*

PITANCERO. Se llama tambien el Clérigo ò Fraile que no tiene grado alguno, y ſolo vive de la limoſna que gana ò pide. Lat. *Stipendiarius.*

PITANZA. ſ. f. La diſtribución que ſe hace diariamente de alguna coſa, ya ſea comeſtible ò pecuniária. Covarr. dice ſe llamó Pitanza quaſi Petanca, à *petendo*, porque ſe puede pedir juſtamente, ò quaſi Pictanza, por ſer piedad, charidad y limoſna. Lat. *Diarium ſtipendium, vel portio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 109. Todos los Obiſpos, Clérigos, Frailes y Monjas.....pueden tomar ſin pecádo las *pitanzas*, limoſnas y ſalários, que por pia coſtumbre ò ley natural, divina ò humana, ſe deben à los que tal ò tal obra eſpiritual hacen. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. Repartiolo él muchas veces de ſu propria mano: y era mui ordinário enviarles ſu *pitanza*.

PITANZA. Se llama tambien el precio ù eſtipendio que ſe dá por alguna coſa. Lat. *Stipendium.* QUEV. Fort. La nota de la petición pedia dineros, el Paſſante pedia la *pitanza* de eſcribirla, el Procurador la de preſentarla.

PITAÑA. Veaſe Pitarra.

PITAÑOSO. Veaſe Pitarroſo.

PITAR. v. n. Tocar ò ſonar el pito. Lat. *Fiſtulam inflare.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 3.

Quando amor quiere mandar
à los amantes remar,
como Cómitre maldito,
lo primero toma el pito,
que lo primero es pitar.

PITAR. Significa tambien pagar. Lat. *Solvere, ſtipem conferre.*

PITAR. Se toma tambien por diſtribuir, repartir ù dar las pintanzas. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro en la voz Pitanza. Lat. *Portiones diſtribuere, porrigere.*

PITARRA. ſ. f. Lo miſmo que Legáña. Otros dicen Pitáña. Lat. *Lippitudo.*

PITARROSO, SA. adj. que ſe aplica à la perſóna que tiene los ojos tiernos, y lo miſmo que legañóſo. Algunos dicen Pitañóſo. Lat. *Oculis pituitoſus.*

PITILLO. ſ. m. Dim. El pito ù ſilváto pequeño. Lat. *Fiſtula exilis.* ZABAL. Dia de Feſt. part. 1. cap. 20. Van eſtos huerphanitos tocando unos *pitillos* de barro, llenos de agua, que ſuenan, mandados de ſu aliento, como páxaros de entonadas voces.

PITIPIE. Veaſe Eſcála.

PITO. ſ. m. Flauta pequeña como un ſilváto, que forma un ſonído agúdo. Lat. *Fiſtula.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Paſſóſe el Cómitre en Cruxía, y dió ſeñál con el *pito*, que la Chuſma hicieſſe fuera ropa.

PITO. Se llama tambien cierto género de flautilla, ò vaſo de barro, que echandole agua y ſoplando por el pico ù extrémo, hace un ſon ò voz que imita el canto y los gorgéos de los páxaros. Lat. *Urceus fiſtularis, vel vas-*

PITO. Es tambien un inſecto perjudiciál y nocivo, que ſe cria en algunas partes de Indias, que ſe pega al cuerpo humáno, y pica como la chinche, inficionando la ſangre, de modo que cauſa calenturas. Lat. *Cimex indicus.* HERR. Hiſt. Ind. Dec. 3. lib. 5. cap. 5. Deſpues de eſtos trabájos, y de mucha hambre, y de mucha moléſtia de los moſquitos y *pitos*.....aportaron à Panúco.

PITO. Ave. Veaſe Pico.

PITO. Llaman en Caſtilla la Vieja à la tala con que juegan los muchachos: y dicen el juego del pito.

No darſele un *pito*. Phraſe con que ſe explica el deſprecio que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Floccì facere*. ALTAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Sola ſu pena era no haberſe hallado deſnuda, ſino haberſe deſañudado: que por lo demás *no ſe le diera un pito*.

Quando *pitos* flautos, quando flautos *pitos*. Modo de hablar del eſtilo jocoſo, con que ſe explica, que las coſas ſuceden o ſe executan al contrario de como ſe eſperaban, ò ſe debian hacer. Lat. *Inverſo, vel præpoſtero modo*.

PITON. ſ. m. El cuerno pequeñito que empieza à ſalir à los animáles, como al ternéro, cordéro, cabrito, &c. Lat. *Tenera cornua*. MATH. Orig. en la declarac. de los nombres. *Pitónes* ſon los principios de la cuerna del venádo, quando empiezan à nacer.

PITÓN. Por ſemejanza ſe llama el bulto pequeño que ſobreſale en punta, en la ſuperficie de alguna coſa. Lat. *Tuberculum acutum*.

PITÓN. Se llama tambien el renuevo del arbol quando empieza à abotonar. Lat. *Pulli. Gemma arborum*.

PITÓNES. Llaman en Aragón à las piedrecillas con que los muchachos juegan al juego que llaman de los cantillos. Lat. *Calculi*.

PITUITA. ſ. f. Eſpecie de flema, que es un humór crudo, aquóſo y excrementicio, engendrado y recogido en el cuerpo, natural ò preternaturalmente: como los mocos. Lat. *Pituita, æ*. PALMYR. Eſtud. del Ald. pl. 89. Si por ventura te cae tanta *pituíta* de la cabeza, que no eſtán para moſtrarlos, abaxo te daré el remedio.

PITUITOSO, SA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pituita, ò lo que la padece. Lat. *Pituitoſus*. FRAG. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. qüeſt. 36. Edéma llamamos una hinchazón blanda, ſin dolor, que ſe hace de *pituitóſa* ſubſtancia.

PIZARRA. ſ. f. Eſpecie de piedra, que ſe divide en unas como hojas delgadas, de las quales ſe ſirven comunmente en lugar de tejas, para cubrir los chapiteles de las torres, medias naranjas y tejados. Lat. *Lamella ſaxea, nigra, vel ſubnigra*. SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 1. Tiene eſte lienzo dos torres à los extrémos, con ſus chapitéles de *pizarra*. SAAV. Republ. pl. 94. Con un compás en la mano, procuraba ſacar, ſobre una *pizarra* negra, la quadratúra del círculo.

PIZARRAL. ſ. m. El lugár ò ſitio en que ſe hallan las pizarras. Lat. *Lapidicina lamellarum ſaxearum*. COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 27. §. 7. Mandandole volvieſſe con la miſma embaxada al Obiſpo: y que en ſeñal de ſu verdad llevaſſe una pedrezuéla de aquel *pizarrál*.

PIZARRERO. ſ. m. El Artífice que pule y aſſienta las pizarras en los edificios. Lat. *Lamellarum ſaxearum opifex*. SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 23. Aſſentadóres, ſoladóres, *pizarréros* y ploméros.

PIZCA. ſ. f. La porcion mínima, ò mui pequeña de alguna coſa. Covarr. dice ſe llamó aſsi, porque es lo que ſe pellizca con los dedos. Lat. *Mica. Hilum, i*. REBOLL. Ocios, Rom. 53.

El oro de la vengála
no tuvo de eſmalte pizca,
ni ha parecido la eſpáda
en el contráto incluida.

PIZCAR. v. a. Lo miſmo que Pellizcar. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Vellicare*.

PIZCO. ſ. m. Lo miſmo que Pellizco. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Vellicatio*. QUEV. Muſ. 6. Sonet. 80.

Todas ſus rentas ſon pizcas, y pizcos
Sus eſtádos, y níſperos que monden:
Es Conde cada qual de los que eſconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.

PIZPERETA. adj. que ſe aplica à la muger que es viva, pronta y agúda. Lat. *Vivax. Acer*.

PIZPIRIGAÑA. ſ. f. Juego con que ſe divierten los muchachos, à quien ſe le dió eſte nombre, porque le hacen diciendo ciertas palabras, y dandoſe unos pellizcos en las manos. Lat. *Ludus puerorum qui manus ſibi mutuò vellicant*. QUEV. Tac. cap. 18. Si ſe jugaba algun juego era ſiempre el de *pizpirigaña*, por ſer coſa de moſtrar manos.

PL

PLACA. ſ. f. Monéda antigua nueſtra, cuyo valor parece correſpondia al de un quarto de ahóra. Covarr. dice tomó eſte nombre de que antiguamente las monédas eran unos pedázos de metál quadrados y mui delgados, con la marca de ſu intrinſeco valor. Lat. *Placa, antiqua moneta*. REBOLL. Ocios, Epigram. 23.

El que no diera al Banier,
ni à Oxenternes una placa,
ni ſe le dá dos arvejas
que ſe queden ò ſe vayan.

PLACABILIDAD. ſ. f. La facilidad ù diſpoſicion de aplacarſe alguna coſa: como la ira, el calór, &c. Es del Latino *Placabilitas*. PINT. Dial. de la tranquilidad de la vida, cap. 5. Plutarcho en el libro de la *Placabilidad* del ánimo dice, que debemos tener aparejada eſta reſpueſta para todas las pérdidas.

PLACABLE. adj. de una term. Lo miſmo que Aplacáble. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 3. num. 24. Es cortés, *placáble*, humáno, oye à todos, à todos ſe acomoda y agrada. FIGUER. Var. notic. varied. 16. Conviene ſe deſcubra áſpero con los ſoberbios, blando con los afligidos, rígido con los pertináces, y *placáble* con los humildes.

PLACACION. ſ. f. Lo miſmo que Aplacación. F. HERR. ſob. la Eglog. 3. de Garcil. Por haber hallado los ſacrificios y fieſtas, y celebraciones de los Dioſes, y las expiaciónes de las culpas y hechos nefários, y las *placaciónes* de las Deidades airadas.

PLACARTE. ſ. m. Pragmática, edicto ù ordenanza. Es voz Franceſa y de poco uſo. Lat. *Placitum, i. Decretum, i*. MANT. Segur. pl. 21. Eſtaban mui enconadas las voluntades entre los Reyes de Eſpaña y Francia, por ocaſión de ciertos *placartes*.

PLACEAR. v. a. Publicar ò hacer manifieſta algu-

guna cosa. Es formado del nombre Plaza. Lat. *In forum proferre. In vulgus edere.* MEN. Coron. Copl.49. El qual fecho no se debe callar, ni traspassar calladamente; antes se debe *placear*, è publicar è comunicar à todos. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.20. Estos son los que por la rotúra desta herida descubren al mundo las entrañas de la Religion, *placeando* sus secrétos y su desnudéz vergonzosa.

PLACEME. s. m. La enhorabuena ò cumplimiento de congratulación que se hace con alguno, por haberle sucedido alguna cosa favorable. Dixose assi por empezar el razonamiento con esta voz diciendo, Pláceme del buen sucesso de V.m. Lat. *Pergratum mihi est. Congratulatio.* HORTENS. Quar. f.116. O entierros, honras, pésames y aun *plácemes* de nuestro Lugar! como no se dán à los que se dán, sino à los que han de saberlo. MORET, Annal. lib.8. cap.4. num.10. Y no menor alegria de los soldádos, de uno y otro exército, que se daban los *plácemes*.

PLACENTA. s.f. Term. Anatómico. Massa carnósa y esponjósa, que se forma y congela en el vientre de la mugér preñada, de donde nace la cuerda umbilicál, por la qual está unida y atada al feto. Divídese en dos pedazos iguales: por cuyo motivo en el uso comun de hablar se llaman las Pares. Lat. *Placenta.* MARTIN. Anat. Compl. lecc.5. cap.5. Toda la *placenta* está cubierta de una tela mui lisa, que se continúa con el chorión y el amnión.

PLACENTERAMENTE. adv. de modo. Alegremente, con regocijo y agrádo. Lat. *Festivè. Jucundè. Facetè.* VILLEN. Trab.cap.5. Hércules, oyendo esto, fué allá *placenteramente* en uno con los dichos. GRAC. Mor. f.135. Y sobre mesa, alegre y *placenteramente*, burlando y riendo, diga algunos donáires y gracias.

PLACENTERO, RA. adj. Alegre, regocijado, gustoso y lleno de placér. Lat. *Festivus. Facetus. Jucundus.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 26. Los Gobernadores, especialmente Eclesiásticos, han de professar austeridad de vida, y no han de ser *placentéros*, ni joviales de condición. VILLEG. Erot. Eleg.10.

La condicion afable y placentéra,
Y aquella suavidad, no prometia
Menos descanso que una gloria entéra.

PLACER. s.m. Gusto, contento, alegria, regocijo ù diversion. Lat. *Voluptas. Gaudium. Exultatio.* LUCEN. Vit. beat. f.19. Todas angustias y molestias olvidan los padres quando hán hijos; y quando no, todos los *placéres* se trascordan. AMAD. lib. 3. cap. 2. Quien podria contar el *placér* de aquella nobie Reina, en ver delante de sí aquellos Caballeros sus hijos?

A *placér*. Modo adverb. que significa con todo gusto, à toda satisfaccion, sin impedimento, ni embarazo alguno. Lat. *Commodè. Aptissimè. Placidè.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. Quando los Mercaderes hacen su viage por este tiempo, van mui *à placér*, y hallan agua en muchas lagúnas. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap.14. Y teniendo aquellos manójos ò balsas mui bien amarrados de una parte y de otra del rio, passan hombres y bestias cargadas, mui *à placér*.

A *placér*. En Aragón significa despácio. Lat. *Commodè. Lentè.*

PLACER. v. imp. Lo mismo que agradar ù dar gusto. Es defectívo por hallarse usádo en mui pocos tiempos, y en el infinitivo apénas tiene uso. En el pretérito perfecto se dice Plugo, y en lo antiguo Plogo: en el presente de subjuntivo Plazca y Plegue, y en el pretérito perfecto de subjuntivo Pluguiera y Pluguiesse. Sale del Latino *Placere*, que significa esto mismo. C. LUCAN. cap. 3. *Plógole* ende mucho, porque eran de su Reino homes que tal cosa ficieron. CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. Año 22. cap.38. Pero teniendo él otras manéras que à V. A. no *plegan*; no me debe él haber por enemigo, porque yo de ellas me aparte.

PLACERAMENTE. adv. de modo. Publicamente, sin rebozo. Dixose del nombre Plaza, y es voz antiquada. Lat. *Publicè. Palàm.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 25.cap.80. El Rey de Aragón *placeramente* se mostraba mui agraviado, porque no se entregaba el Infante D. Henrique à D.Pero Maza.

PLACERO, RA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la plaza. Aplícase regularmente à la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles: como frutéras, verduléras, &c. Lat. *Publicus. Foraneus.* CERV. Quix. tom.2.cap.51. Lo que sé decir à vuestra merced es, que es fama en este Pueblo, que no hai gente mas mala que las *placéras*, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas.

PLACERO. Se llama el sugeto ocioso que se anda en conversacion por las plazas. Lat. *Forò vagus, vacuusque.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.1. disc. 2. Fué hermosa juntúra de términos, Monge y *placéro*, habiendo de ser solo y encerrado.

PLACETA. s.f. Dimin. Lo mismo que Plazuéla. Ov. Hist.Chil. lib.5. cap.3. Cada Religion tiene assimesmo su modo de *placéta* proporcionada, delante de las puertas de sus Iglesias. COLMEN. Hist.Segob. cap. 49. §. 23. Los Padres Jesuitas, en la *placéta* de S.Martin, fabricaron una fachada de quarenta pies de alto, y treinta de ancho.

PLACIBLE. adj. de una term. Agradable, y que dá gusto y satisfaccion. Ya tiene poco uso. Lat. *Placidus. Placens.* VILLEN. Trab. Dedicat. Fué à mi *placíble* vuestra inclinacion, è la satisfaccion cargosa, considerando mi insuficiencia. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 2. Los árboles mui altos hasta los Cielos, y las sus sombras mui *placíbles* y mui deleitósas, cubiertas de muchas hojas.

PLACIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui placíble. Lat. *Valdè placidus.* HORTENS. Mat. f.112. Ofrecesseme aqui el milagro de la fuente Aretúsa. Cuenta Casiodoro, que siendo *placidíssima* y quieta de aguas, en acercandose à ella los

los paſſagéros, à las palabras de qualquier foraſtéro, ſe turba y mueve.

PLACIDO, DA. adj. Quieto, ſoſſegado y ſin perturbación. Es del Latino *Placidus, a, um.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 38. Con hallarſe Joſúe en una vejéz *plácida* y ſin achaques, ſe dio por cercáno à la muerte. ESQUIL. Rim. Cart. 3.

Y del Otoño plácido *y ſabroſo*
Retira las reliquias poſtriméras,
Al furor del Invierno riguroſo.

PLACIENTE. adj. de una term. Agradable, guſtóſo y bien viſto. Ya tiene poco uſo. Lat. *Placens. Placidus.* TOST. ſobr. Euſeb. cap. 77. Si Proſérpina fuera *placiente* de ſer llevada al infierno. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 19. cap. 279. Porque le parecia que la paz entre los Chriſtianos era à Dios mui *placiente*, è que à todos era bien de la buſcar.

PLAGA. ſ. f. Lo miſmo que Llaga, que es como oy ſe dice. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 17. Otros dan diverſa interpretación, y pretenden que ſignifican las cinco *plagas* de Chriſto Hijo de Dios.

PLAGA. Se llama tambien la calamidád grande, que ordinariamente envia Dios à las Provincias, Reinos ò Lugáres, en caſtigo y pena de ſus culpas: como la langoſta, peſte, hambre y otras ſemejantes. Lat. *Malum. Calamitas. Clades.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 13. §. 1. Convencido con eſta razón el Rey, ſe vino à dár licencia para que le ſacaſſe al deſierto en que habia de ſacrificar, con condición que no paſſaſſe de alli adelante, y rogaſſe à Dios que ceſſaſſe la *plaga* de las moſcas.

PLAGA. Se llama aſsimiſmo el daño grave, ò corporál enfermedád, que ſobreviene à alguna perſóna. Lat. *Pernicies. Noxa.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 26. Cubrióſe de una horrible lepra.....y entre los horróres de aquella horrible *plaga*, rabioſo è impaciente, deſpedazaba ſus carnes.

PLAGA. En ſentido morál ſe toma por qualquier infortunio, trabájo, peſar ò contratiempo. Lat. *Moleſtia. Infortunium. Damnum.*

PLAGA. Por ſemejanza ſe toma por la copia ò abundancia de alguna coſa nociva y perjudiciál. Lat. *Innumerabilis copia, vel immenſa vis.* GIL GONZ. Theatr. de Oviedo, pl. 150. En el território de Oviedo cargó una *plaga* de ratónes, que talaban los frutos.

PLAGA. En la Geographia ſignifica lo miſmo que Clima ò Zona. Lat. *Plaga, æ.* SALAS ſobr. Mel. Introd. Notic. 2. Otra tierra tambien habia de ſuceder à la priméra, quando ſe inundaſſe, deſcubriendoſe nueva porción y *plaga* ſuya.

PLAGAS. Se llaman tambien en la Geographia los quatro puntos cardináles en que ſe divide el Horizonte: eſto es Oriente, Occidente, Septentrión y Medio dia: y aſsi ſe dice, La fachada de la caſa mira à la Plaga de Oriente, el Relox de Sol eſtá colocado à la Plaga de Medio dia. Lat. *Partes. Plagæ, arum.*

PLAGAS. En la Nautica ſon las diviſiones del plano del Horizonte en diferentes partes iguales: y porque toman el nombre de los vientos, que por ellas corren, ſe llaman tambien vientos. Toſc. tom. 8. pl. 272. Lat. *Circuli horizontalis æquales partes. Plagæ, arum.*

PLAGAR. v. a. Llenar à uno de alguna coſa nociva y perjudiciál: como plagar de tiña, de piojos, &c. Uſaſe regularmente como verbo reciproco, diciendo plagarſe. Sale del Latino *Plagare.* Lat. *Impiere. Obruere hoc vel illo, morbo, vel malo.*

PLAGADO, DA. part. paſſ. del verbo Plagar. Lo aſsi lleno de alguna coſa nociva. Lat. *Impletus. Obrutus:* de llagas: *Plagatus.*

PLAGOSO, SA. adj. Lo que hace llagas. Lat. *Plagas inferens vel faciens.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Diſc. 2. Tuvo un Preceptór, que por ſer mui riguroſo le llama Orbilio, aludiendo al Maeſtro de Horacio el Poéta, y dale el miſmo epitheto, llamandole *Plagóſo*, porque debia de azotar mucho.

PLAN. ſ. m. Lo miſmo que plano: y aſsi ſe dice, El plan de Cartagéna. Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 9. Fundó eſta Ciudad el Gobernador Valdivia el año de 1552. en una llana y levantada loma, y alta ſobre el *plan* de lo demás de la tierra cinco eſtádos.

PLAN. Se llama tambien el primer ſuelo ò plano de alguna coſa. Dícese regularmente de los navíos. Lat. *Navis pavimentum.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 25. num. 16. Al navío que tuviere el *plan* igual à la mitad de la manga, ſe le hará la cuenta como arriba ſe hizo.

PLAN. Se llama aſsimiſmo el extracto o eſcrito en que por menor ſe apunta alguna coſa. Lat. *Breviarium. Synopſis.*

PLAN. Se toma tambien por la deſcripción, que por liſta, nombres ò partidas ſe hace de algun exército, rentas ò coſa ſemejante. Lat. *Deſcriptio.*

PLAN. Se llama tambien la delineación ù deſcripción de la poſtúra horizontál de alguna caſa, exército ù otra coſa, en que ſe vé como en un mapa. Lat. *Delineatio. Ichnographia, æ.*

PLANA. ſ. f. La llana de que ſe ſirven los Albañiles para enlucir y blanquear las parédes. Trahenlo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro, y el P. Alcalá en ſu Vocabulario; pero oy regularmente ſe llama Llana; aunque ſe conſerva la voz en el Reino de Murcia. Lat. *Trulla, æ.*

PLANA. Se llama tambien la cara ò haz de una hoja de papél impreſſo ù eſcrito. Dícese tambien llana. Lat. *Pagina.* MANT. Segur. cap. 4. La qual vá eſcrita en cinco fojas de papél, de medio pliego cada foja, en baxo de cada *plana* vá puеſta una ſeñal de mi nombre. FUENM. S. Pio V. f. 10. Contando à los venidéros el beneficio, en la primera *plana* de ſus obras.

PLANA. En la Geographia. Es una porción de pais llano y fertil: como la plana de Urgél. Lat. *Planities. Campus.*

PLANA. En la Eſcuéla ſe llama lo que eſcriben los niños en una cara del pliego, para aprender: y ſuele ſer la taréa del tiempo que dura la eſcue-

cuéla, por mañana, ò tarde: y assi dicen, Que han acabado ò no la plana. Lat. *Pagina à pueris quomodolibet exarata.*

PLANA MAYOR ò PRIMERA PLANA. Se llama en la Milicia el conjunto y agregado de los primeros Oficiales de un Regimiento: como Coronél, Teniente Coronél, Sargento mayór, Ayudante, Capellan, Cirujáno y Tambor mayór. Lat. *Syllabus primus in coborte.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 5. art. 6. Y despues de haber passado revista à todas las Compañias, la hará tambien à la *plana mayor.*

A *plana* renglón. Phrase adverb. con que se expressa que algun escrito se traslada con totál igualdad con el originál: de suerte que en cada plana entran los mismos renglónes, y en cada renglón las mismas palabras, sin ocupar mas ni menos lugár. Lat. *Æquo ordine literarum & integro, per paginas transcriptio.*

A *plana* renglón. Metaphoricamente se dice quando una cosa viene totalmente ajustada à lo que necessita, sin sobrar ni faltar: y assi se dice, Fulano llegò à plana renglón, El tiempo me vino à plana renglón. Lat. *Iustè. Æquo ordine.*

Corregir ò emendar la *plana.* Phrase que además del sentido recto, que se usa en la escuéla de niños: vale advertir ò notar persóna de mas inteligencia algun defecto en lo que otro ha executado. Lat. *Animadvertere. Adnotare.*

PLANADA. f. f. Lo mismo que Llanáda.

PLANCHA. f. f. Lámina ò pedazo de metál llano y delgado. Covarr. dice se llamó assi por ser plana. Lat. *Lamina.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Daban por monéda unos pedazuélos de *planchas* de plata, sin ninguna ley ni cuño. SAAV. Republ. pl. 60. Otros en *planchas* sutiles de plomo, y en tablas bañadas de cera, sobre las quales se entallaban los characténes con un buril de hierro.

PLANCHA. Se llama tambien cierto instrumento hecho de una plancha de hierro, de una quarta de largo y un dedo de grueso, con una manija ò asa del mismo hierro, por la parte superiór para manejarla, y por la parte inferior está acerada y mui lisa è igual. Sirve para aplanchar todo género de ropa blanca. Hácense de diversas figuras y hechúras, unas puntiagudas y otras romas. Lat. *Ærea lamina ad lintea perpolienda.*

PLANCHAS DE AGUA. En la Nautica son las que se forman de unos madéros y tablas, que se mantienen con pipas vacías, y sirven para trabajar los oficiales quando el navío dá de quilla. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pontones.*

PLANCHAS DE VIENTO. Se llaman en la Nautica las que se hacen de dos barrótes y tres tablas, suspendidas de cabos, sobre las quales trabajan los oficiales en los costádos. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pegma. Tabulata.*

PLANCHAR. v. a. Lo mismo que Aplanchar.

PLANCHADO, DA. part. pass. del verbo Planchar. Lo mismo que Aplanchado. SYLVEST. Proserp. Cant. 9. Oct. 32.

Todo horror, todo hierro entró Mavorte,
Mui planchado *de puños, y corbáta,*
Que ganára, à llevarlo de transporte,
Mas que el macho mas fuerte de reata.

PLANCHEAR. v. a. Cubrir alguna cosa con hojas ò planchas de metál. Lat. *Laminis vestire, tegere.*

PLANCHEADO, DA. part. pass. del verbo Plancheár. Lo assi cubierto de planchas. Lat. *Laminis, vestitus, tectus.* MANR. Vid. de Ana de Jesús, lib. 8. cap. 5. Sea verdad que se echaron encima poca tierra, por no estar acabada una urna fuerte y *plancheada* de plomo por defuera, en que habian de ponerle.

PLANCHON. f. m. aument. La plancha grande. Lat. *Lamina amplior.* ERCILL. Arauc. Cant. 14. Oct. 39.

Como parten la carne en los tajónes,
Con los corvos cuchillos carnicéros,
Y qual de fuerte hierro los planchónes,
Baten en dura yunque los herréros.

PLANCHUELA. f. f. dimin. La plancha pequeña. Lat. *Lamella.* FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 2. Tambien aprovecha una *planchuéla* de plomo, remojada algunos dias en agua aluminosa.

PLANCO. f. m. Lo mismo que Planga. Lat. *Planga.* MARCUELL. Hist. de Aves, f. 4. La que se dice *planco* ò dango, tiene las plumas manchadas de blanco y negro.

PLANES. f. m. term. Nautico. Los madéros que assientan sobre la quilla, y forman el plan ò suelo, y el primer assiento de la nave. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Primæ, vel fundamentales trabes in navi.*

PLANETA. f. m. Nombre que se dá à los siete cuerpos celestes, que en sus orbes particulares tiene cada uno su proprio movimiento, contrario al del primer mobil: y por esta razón se llamaron errantes, à diferencia de las demás estrellas que estan fixas en el Cielo. Son sus nombres Sol, Luna, Marte, Mercurio, Jupiter, Venus y Saturno, de quien tomaron nombres los siete dias de la semána. Es voz Griega. Lat. *Planeta.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. En el otro cerco de más afuera notaba los siete *Planétas*, y luego en el otro los doce Signos. PANTAL. Rom. 1.

Enciende al Cielo sagrado,
al uno y otro Califto,
quema los siete Planétas,
chamusca los doce Signos.

PLANETA. Se llama tambien cierta especie de casulla, que se diferencia de las ordinarias, en ser mas corta la hoja de adelante, que passa poco de la cintúra. Lat. *Planeta, æ.* OLALL. Miss. Cant. num. 26. En lugar de dalmáticas, para el tiempo de Adviento y Quaresma, se previenen dos *planétas* para los Diáconos: son de la misma forma que la casulla, excepto por la parte de adelante, no llegan sino es poco mas abaxo de la cintúra.

PLANETA. En la Germanía significa candéla. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Candela, æ.*

PLANETARIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à los Planétas, ò que trata de ellos. Lat. *Planetarius.* QUEV. Casa de locos. Iban à un Astró-

lo-

logo bachillér, *Planetário*, tendéro de los Planétas, y eſpiadór de los movimientos celeſtiales, para que les levantaſſe una figura, y él les levantaba mas de dos teſtimónios.

PLANGA. Eſpecie de Aguila, que tiene las plumas manchadas de blanco y negro: vive cerca de las lagúnas. Llamaſe tambien Planco. Lat. *Planga*. VALDECEB. de Aves, f. 3. El ſegundo ſe llama Clanga ò *Planga*, tiene negro el color de las plumas, vive en los valles y boſques.

PLANICIE. f. f. Lo miſmo que Llano ò llanúra. Es voz Latina *Planicies, ei*. ZUÑIG. Anal. Año 1506. num. 6. Cuya *planície* enloſan hermoſos lazos de embutidos mármoles. CESPED. Phelip. IV. lib. 3. cap. 14. Eſta *planície* dilatada, el Cielo, el hado y la fortuna la deſtinaron y eligieron para theatro deſte dia.

PLANISPHERIO. f. m. Deſcripcion Geográphica ò Mapa univerſál de los dos hemiſphérios de la tierra, hecha en plano y reducida à dos círculos que los repreſentan. Fórmaſe eſta voz de los nombres Plano y Eſphéra, porque deſcribe toda la Eſphéra terreſtre en plano. Lat. *Planiſpherium*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 16. Paſsó à Caſtilla trahiendo un *planiſphério* dibuxado por Pedro Reinél.

PLANO. f. m. El diſſeño, planta ù deſcripcion de alguna Plaza, Caſtillo, Ciudad, campamento ù otra coſa ſemejante, deſcripto ù delineado en el papél. Lat. *Delineatio. Ichnographia.*

PLANO. En la Geometría vale lo miſmo que ſuperficie plana. Lat. *Planum, i*. JAUREG. Pharſ. lib. 4. Oct. 7.

Corre Vulturno, ſu liquór reparte
Siler fecundo al plano *de Salerno.*

PLANO DEL HOROPTER. En la Optica es el que paſſa por el Horoptér, y es perpendicular al plano que paſſa por los exes ópticos. Toſc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Planum horopter.*

PLANO DEL RELOX. En la Gnomónica es aquel en que ſe deſcribe el Relox, el qual ſiempre es paralelo à algun plano de círculo máximo de la Eſphéra. Toſc. tom. 9. pl. 17. Lat. *Horarum planum.*

PLANO GEOMETRICO. En la Perſpectíva es una ſuperficie plana paraléla al Horizonte, pueſta mas abaxo que la viſta, en la qual ſe imaginan los objétos con ſu propria figura geométrica, que tienen ſin mudanza ni variacion alguna, ſino à lo mas reducidos à menor magnitud. Toſc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Planum.*

PLANO HORIZONTAL. En la Perſpectiva es una ſuperficie plana, que paſſando por la viſta es perpendiculár à la tabla ò plano óptico, y por conſiguiente paraléla al Horizonte. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Planum horizontale.*

PLANO INCLINADO. En la Eſtatica es el que forma ángulos obliquos con la ſuperficie de la tierra. Toſc. tom. 4. pl. 74. Lat. *Planum inclinatum.*

PLANO OPTICO. En la Perſpectiva. Veaſe Tabla.

PLANOS PARALELOS. Term. de Geometria. Son aquellos que extendidos por todas partes, ſiempre diſtan igualmente entre ſí, y nunca pueden concurrir. Lat. *Plana parallela.*

PLANO-PLANO. Se llama en la Arithmética la quarta Poteſtád, que es la que reſulta de la multiplicacion del cubo por ſu raiz, ù del quadrado por ſí miſmo (de ſuerte que viene à ſer quadrado del quadrado) ù de la multiplicacion continua de qualquier número tomado quatro veces, como es el 16. reſpecto del 2. que es ſu raíz. Llámaſe tambien Quadrado-quadrado. Toſc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-planum. Quadratum-quadratum.*

PLANO-SOLIDO. Se llama en la Arithmética la quinta Poteſtád, que es la que reſulta de la multiplicacion continua de qualquier número, tomado cinco veces, como 32. reſpecto del 2. que es ſu raíz. Llámaſe tambien Quadrado-cubo ò Superſólido. Toſc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-ſolidum.*

PLANO VERTICAL. En la Perſpectíva es una ſuperficie plana, que paſſando por el rayo principal es perpendiculár al Horizonte, y por conſeqüencia al plano geométrico. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Verticale planum.*

PLANO, NA. adj. Liano, liſo, ſin eſtorbos ni tropiezos. Viene del Latino *Planus*, que ſignifica lo miſmo. HORTENS. Mar. f. 65. Porque retirados en cierta forma *plana*.... de perſpectíva los átomos y corpuſculos della, repreſentan alguña ſombra. SYLV. Machab. lib. 1. Oct. 63.

Al rumbo donde el Auſtro furias mueve,
En plana *ſuperficie ſe dilata,*
Del infimo elemento eſpacio breve,
Que en treinta eſtádios Emátis retrata.

Dar de *plano*. Vale dar con lo ancho de algun inſtrumento cortante, ò con la mano abierta. Lat. *Ex plano ferire.*

De *plano*. Modo adverb. que ſignifica enteramente, ſin quedarſe nada, con llanéza. Lat. *Planè*. CANC. Obr. Poet. f. 68.

Confeſsó à la primer vuelta
todas ſus culpas de plano:
mas qué mucho ſi tenia
en la uña los pecádos?

De *plano*. En lo forenſe es el modo de proceder, en que ſe diſpone un proceſſo, excuſando muchas formalidades judiciales. Lat. *Planè. Ex plano.*

Caer de *plano*. Es caer à la larga tendiendoſe ſin poderſe valer. Lat. *Cadere in plano.*

PLANOMETRIA. f. f. Parte de la Geometría, que trata de la medida de los planos. Toſc. tom. 1. pl. 381. Otros dicen Planimetria. Lat. *Planimetria.*

PLANTA. f. f. La parte inferior del pié con que ſe huella y piſa, y que ſoſtiene el cuerpo. Es voz puramente Latina *Planta*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 56. Convenida con otras dos Beatas de la Orden de S. Francíſco, ſe fueron a Roma à pié, deſcalzas, la *planta* por el ſuelo. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 2.

Cuya tierna planta *hermoſa,*
piſa del dragón mas fiero
el voráz, rugiente, altivo,
añudo, erizado cuello.

PLANTA. Nombre genérico con que ſe com-

prehenden y nombran qualeſquier árboles, arbuſtos, flores, hierbas ò legumbres. Lat. *Planta, æ.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 60. Multiplicaron tanto los conéjos alli, que deſtruían toda la tierra, comiendoſe los ſembrados y *plantas.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 7. Quando ponen ò traſponen alguna *planta,* ſi no es mui pequeña, pongala à los miſmos aires, que antes eſtaba..... Deſpues de pueſta la *planta,* puedenle echar algunos cántaros de agua.

Planta. Se toma particularmente por los árboles ù horralizas, que ſembradas y nacidas en alguna parte, eſtán diſpueſtas para traſplantarſe à otra. Lat. *Plantarium.*

Planta. Se toma tambien por el acto de plantar. Lat. *Plantatio.*

Planta. Se toma algunas veces por plantío: y aſsi ſe dice, Qué buena planta de olívos hai en tal parte. Lat. *Plantatio.*

Planta. Se llama tambien el diſſeño ù idéa, que ſe hace para la fábrica ò formacion de alguna coſa: como la Planta de un edificio, &c. Lat. *Delineatio.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 3. diſc. 3. Trahiendo conſigo à ſu Architecto Juan Baptiſta de Tolédo, que tenia ya hecha la *planta* de los principales miembros del edificio.

Planta. La eſpecial y artificioſa poſtura de los pies para eſgrimir, danzar ò andar, la qual ſe varía ſegun los exercícios en que ſe uſa. Lat. *Pedum poſitio.*

Planta. En ſentido morál ſe llama aquella propoſicion ò eſpecie que parece ſignifica ò explica mucho, y en la realidad no es nada. Lat. *Factatio. Venditatio.*

Planta. Por translacion ſe toma por el proyecto ù diſpoſicion que ſe hace para aſſegurar el acierto y buen logro de algun negocio ù pretenſion. Lat. *Diſpoſitio. Prævius diſcurſus.*

Planta. En la Perſpectiva es el punto en el plano geométrico, en que cae la perpendicular, que baxa de un punto de qualquier objéto, pueſto en el aire ſobre dicho plano. Llámaſe tambien ſituacion ò lugár correſpondiente à dicho punto. Toſc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Locus, punctum ve in plano.*

Planta. Se llama en la Pintúra el ſitio que ocupa y ſella en el terréno qualquier edificio. Palom. Muſ. Pict. Indic. Lat. *Veſtigium ædificij.*

Plantas. Las brabátas, fieros y baladronadas que alguno executa, para aterrar y poner miedo à otro. Uſaſe regularmente junto con el verbo Echar, diciendo Echar plantas. Lat. *Blateratus, ùs. Factantia.*

Planta muchas veces traspuesta, ni crece ni medra. Refr. con que ſe nota la inconſtancia de algunos, que en ningun eſtádo eſtán contentos: y buſcando la mudanza de él, nunca logran. Lat.

Nil miſerabilius quàm incerta ſede vagari.

PLANTACION. ſ. f. La accion de plantar. Lat. *Plantatio.* Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 12. Con ſus letras y virtud, y ſobre todo con ſu gran prudencia, ayudó mucho y adelantó eſta nueva *plantación,* quando ſe hallaba mas en ſus principios. Figuer. Var. notic. varied. 20. En ſemejante forma, las plantas y todos los animíles, que por la neceſsidad de la materia de quien ſon compueſtos, largamente no pueden durar: ſe renuevan continuamente, procreando ſus ſemejantes, por medio de *plantaciónes* y ſemillas.

PLANTADOR. ſ. m. El que planta. Lat. *Qui plantat.* Encin. Cancion. f. 83.

Hortelano verdadero
plantador *de las virtudes.*

Plantadór. En la Germanía ſignifica Sepulturéro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Veſpillo.*

Plantadór. Es un inſtrumento de hierro pequeño, que uſan los Hortelános para plantar. Su formacion es de varias hechuras. Lat. *Scalprum.*

PLANTAGE. (Plantáge) ſ. m. Lo miſmo que Llantén. Es voz uſada en el Reino de Murcia, y tomada de la Latina *Plantago,* que ſignifica lo miſmo.

PLANTAR. v. a. Meter è introducir en la tierra el váſtago ò mata de árboles ù otra planta. Sale del Latino *Plantare,* que ſignifica lo miſmo. Herr. Agric. lib. 3. cap. 5. Quando hace grandes frios ò hielos, toda perſona ſe guarde de *plantar,* porque como es malo *plantar* por el Eſtío, por cauſa de las grandes ſequedades y calór, aſsimeſmo es mui malo con los crudos frios.

Plantar. Por ſemejanza vale fixar y poner derecha y enhieſta alguna coſa: como Plantar una cruz, &c. Lat. *Ponere. Statuere. Erigere.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 49. §. 23. En ſeſenta y quatro pies que hai de hueco en la entrada à ſu Templo y Portería, *plantaron* ocho viſtoſos pabellónes de la India.

Plantar. Significa aſsimiſmo aſſentar ò colocar una coſa en el lugar que debe eſtár, para uſar de ella. Lat. *Statuere.* Fuenm. S. Pio V. f. 71. Proſiguió el cerco de Valencianas tras eſto, *plantando* veinte y dos piezas, con que abrió fácil entrada. Gil Gonz. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 12. Encomendóle el Principe de Parma las trinchéras y *plantar* la artillería.

Plantar. Se toma tambien por caſcar, dar ò ſacudir algun golpe. Lat. *Impingere.* Barrad. Coron. Plat. 4. Antes que ſe le acercaſſe del todo, la *plantó* una coz tan beſtiál en ſu barríga, que eſtuvo cerca de vomitar las tripas.

Plantar. Significa aſsimiſmo poner ò introducir à uno en alguna parte: como Plantarle en la calle, en la carcel. Lat. *Collocare.*

Plantar. Vale tambien poner en execucion la planta ò idéa formada para algun fin. Lat. *Ad actum reducere.*

Plantar. Metaphoricamente vale fundar, eſtablecer ò regir: como Plantar la Fé. Lat. *Statuere. Fundare.* Yep. Chron. Año 542. cap. 2. En muchas partes de Francia tenian deſéo de *plantar* eſta Religión en ſus tierras. Medin. Grand. lib. 2. cap. 78. Haſta que por obediencia fué enviado à las Islas Canárias, para que en ellas *plantaſſe* la Religión, y trabajaſſe en la converſion de los Isleños idólatras.

Plan-

PLANTAR. Metaphoricamente significa dexar á uno burlado, ò abandonarle: y assi se dice quando alguno dexa à otro en alguna parte, que le espéra y no vuelve, ò tarda mucho en volver, que le plantó. Lat. *Expectantem fallere.*

PLANTAR. En la Germanía significa enterrar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sepelire.*

PLANTARSE. v. r. Ponerse de pié firme ocupando algun lugár ò sitio. Lat. *Pedibus aptè stare.* VILLAM. Obr. Poet. Com. La gloria de Niquea. *Plantaronse* con airoso ademán, y gozando de agradable atencion comenzaron su primera Scéna.

PLANTARSE. Vale tambien llegar con brevedád à algun lugár, ò en menos tiempo del que regularmente se gasta. Lat. *Adventare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 10. Pidió secretamente un Pesquisidór en la Corte, que en quince dias, sin ser oido ni visto, se *plantó* dentro de la Ciudád.

PLANTADO, DA. part. pass. del verbo Plantar en sus acepciones. Lat. *Plantatus. Statutus, &c.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Para que con esperanza de las cosas presentes, y del acrecentamiento de la verdadera Fé de Dios (en esta tierra por su piedad *plantada*) enseñassen y doctrinassen al Rey mi padre. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 2.

Del monte en la ladéra,
Por mi mano plantado *tengo un huerto.*

PLANTARIO. s. m. La era ò pedázo de tierra en que nacen y se crian las hierbas y plantas, para trasponerlas luego à sus lugáres. Lat. *Plantarium.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 8. Ya dixe arriba qué cosa era el almanta ò *plantário.*

PLANTEAR. v. a. Tantear, trazar ò hacer planta de alguna cosa, para asségurar el acierto de ella. Viene del nombre Planta. Lat. *Excogitare. Præmeditari. Prima lineamenta facere. Delineare.*

PLANTEAR. Vale tambien llorar, sollozar ò gemir. En este sentido es verbo neutro. Viene del nombre Planto y está antiquado. Lat. *Plangere.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Oracion, part. 1. trat. 4. §. 4. Entonces dice el Salvadór, llorarán y *plantearán* todas las gentes de la tierra.

PLANTEADO, DA. part. pass. del verbo Plantear en sus acepciones. Lat. *Excogitatus. Præmeditatus. Delineatus.*

PLANTECICA. s. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta.* Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 3. A confusion del demonio, que tantas veces, y con tantas estratagemas, habia procurado arrancar la *plantecica* de su Religión.

PLANTEL. s. m. El lugár ò sitio donde se crian los arbolillos pequeños, para trasplantar à otra parte. Lat. *Plantarium, ij.*

PLANTEL. Se toma tambien por el lugár plantado de árboles frutáles. Lat. *Ager arboribus consitus.* GIL GONZ. Theatr. de Badajóz, cap. 1. Tiene edificios hermosos, muchos *plantéles* y huertas, que hacen su morada mas deleitosa à la vista. CALD. Aut. La Viña del Señor.

Pues como, si es que llega
A fabricar plantél, *lugár y casa,*
En dos sacras parábolas le infiero
Una vez labradór, otra heredéro?

PLANTIFICACION. s. f. Lo mismo que Plantación ò Planta, en el sentido de la execucion de alguna cosa. Es voz nuevamente introducida sin necessidád.

PLANTIFICAR. v. a. Lo mismo que Plantar en el sentido de poner en execución la planta ò idéa. Es voz nuevamente introducida, sin necessidád.

PLANTIFICAR. En el sentido jocóso se usa frequéntemente por cascar ù dar bofetadas, coces, &c. Lat. *Impingere.*

PLANTILLA. s. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta. Brevis delineatio.*

PLANTILLA. Se llama tambien la primera suela, sobre que se forma el zapáto, que regularmente es de cordobán ò badána. Lat. *Prima, & levis solea.*

PLANTILLA. Se llama por semejanza la soléta de lienzo ù otra tela, que se echa en la parte inferior de los pies de las médias quando están rotos. Lat. *Caligæ lintea solea.*

PLANTILLA. Se llama assimismo la pieza principál, donde se fijan y guarnecen todos los demás hierros de la llave del arcabúz y demás armas de fuego. Lat. *Sclopi fulcrum, vel fulcimen.* ESPIN. Art. Bellic. lib. 1. cap. 9. §. 3. La *plantilla* ha de ser gruessa, para que no la venza la fuerza del muelle grande.

PLANTILLA. En la cantería es una tabla ò plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de qualquier piedra, y puesta sobre ella, sirve de regla para cortarla. Lat. *Norma, æ.*

PLANTILLA. Llaman los Ensambladóres y Carpintéros aquel dibuxo de un pedázo de la planta principal, que forman con las medidas que en la realidad ha de tener la obra, para acoplar despues las piezas. Lat. *Totius operis delineati pars quædam.*

PLANTILLA. Llaman los Astrólogos à la figura ò thema celeste. Lat. *Brevis figura cœlestis delineatio.*

PLANTILLAR. v. a. Echar plantillas à los zapátos ò médias. Lat. *Caligis solleas affuere.*

PLANTIO. s. m. La accion de plantar. Lat. *Plantatio. Satio, onis.* RECOP. lib. 3. tit. 7. l. 5. Porque nos fue hecha relacion, que los Corregidores tienen descuido y negligencia en no executar la Premática que habla en el plantar de los montes, y conservar los montes viejos, y en *plantío* de las ribéras, mandamos que los Jueces en las retidencias que tomaren à los Corregidores, se la tomen y especialmente desto.

PLANTIO. Se toma tambien por el lugár ò sitio adonde se han puesto nuevamente cantidad de árboles, yá sean fructíferos ò al contrario: como son vides, olivos, álamos, fresnos, &c. Lat. *Ager arboribus consitus.*

PLANTIO, TIA. adj. que se aplica à la tierra ò sitio que está plantado ù se puede plantar.

Lat. *Plantarius,a,um.* Recop.lib.4.tit. 12.l.12. Aviſnadonos primèro de las cauſas que les mueven à hacerlas, y en qué lugares ſon (las tierras) à qué perſonas tocan, qué tiempo ha que las poſſeen, y la calidad de calmas ò *plantías.*

PLANTISTA. ſ. m. El que echa fieros, bravátas y plantas. Lat. *Oſtentator. Blatero,onis.*

PLANTO. ſ. m. Llanto con gemido y ſollozo ù otra demonſtración ſemejante. Es voz Latina. *Plantus, us.* Fr.L.de Gran. Compend. lib. 1. cap. 10. Haré que todas las luminárias del Cielo ſe entriſtezcan, y hagan *planto* ſobre ti. Ercill.Arauc. Cant.6.Oct.19.

Quedan por los caminos mil tendidos,
Los arroyos de ſangre el llano riegan,
Rompiendo el aire el planto *y alaridos,*
Que en ſon deſentonado al Cielo llegan.

PLANTON. ſ. m. El pimpollo ò arbolito nuevo, que ſirve para traſplantar. Lat. *Planta. Plantarium, ij.* Herr. Agric. lib.2. cap.6. Hai otras dos manéras de *plantónes*, deſtos, los unos llaman cabezudos, que ſon los ſarmientos que podan, otros hai barbados que tienen ſus raicicas.

Plantón. Se llama en la Milicia el ſoldado que eſtá de guardia en algun puéſto, ſin mudarſe à la hora regulár, por caſtigo de algun exceſſo. Lat. *Miles ſtatutus.*

Eſtar de *plantón.* Phraſe con que ſe dá à entender que uno eſtá parado y fixo en alguna parte por mucho tiempo. Lat. *Homo ſtatarius.*

PLANTOSA. ſ. f. Voz de la Germanía, que ſignifica la taza ò vaſo para beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Poculum, i.* Rom. de la Germ. Rom.7.

Y la plantóſa *y pitáſto,*
que jamás no ſe vé manca.

PLANURA. ſ. f. Lo miſmo que llanúra. Es voz antiquada. Men. Copl.15.

Y toda la otra vecina planúra
Eſtaba cercada de últido muro,
Aſsi tranſparente, clariſico, puro,
Que marmol de Paro ſemeja en albúra.

PLAÑIDERA. ſ. f. La mugér, llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros. Lat. *Præfica, æ.* Valverd. Vid. de Chriſt.lib.2.cap.26. Habian conducido *plañidéras*, y artifices, que con inſtrumentos múſicos excitaſſen à llorar. Jacint.Pol. pl.16. Si ſe uſaran ahora *plañidéras* en los entierros, como en otros tiempos, lo pudieran llevar à que cantaſſe.

PLAÑIDO. ſ. m. Lamento, queja y llanto. Lat. *Plantus, us.* Qvev.Mund.Al tiempo que ſintieron gente comenzó un *plañído* à ſeis voces de mugéres, que acompañaban una viuda.

PLAÑIR. v. a. Llorar gimiendo y ſollozando. Lat. *Plangere.* L.Grac.Critic. part.3.Criſ.11. A eſte ſi (decia yo) que no le *plañirá* nadie; antes todos ſe holgarán, que à todos los tenia canſados con tanto reñir y dar conſéjos. Alv. Gom. Cant.9. Oct.49.

O d'igna coſa de ſiempre plañir!
No darás uno que por te ſeguir
Gozaſſe del fruto del bien deſeado?

PLAÑIDO, DA. part. paſſ. del verbo Plañir. Lo aſsi llorado con gemido y ſollozo. Lat. *Planctus proſequutus.* Men. Copl.140.

Vimos à Craſſo ſangrienta la eſpada,
De las batallas que fizo en Oriente,
Aque. de quien vido la Romana gente
Su muerte plañida, *mas nunca vengada.*

PLASMA. ſ. f. Piedra preciosa, eſpecie de eſmeralda, eficaciſsima contra el veneno. Lat. *Praſsina, æ.* Lag.Dioſc.lib.6.Prefac. La piedra Praſsina, llamada vulgarmente *Plaſma*, pierde ſu reſplandor, ſi la ponen cerca de alguna ponzoña.

PLASMAR. v. a. Figurar, hacer ò formar alguna coſa, particularmente de barro: como ſon los vaſos que hace el Alfaharero. Sale del Latino *Plaſmare*, que ſignifica eſto miſmo. Villalob. Probl. trat. del Amor. cap.7. Aqui debe *eſtar* figurada y *plaſmada* la imagen y hechura del infierno eſpantoſo y terrible.

PLASMANTE. part. act. del verbo Plaſmar. El que hace ò forma alguna coſa, particularmente de barro. Lat. *Plaſmator*, vel *Plaſmans.* Burg. Gatom. Sylv.1.

Y en quanto baña en la terreſtre eſphéra,
Sin excepcion de promontório alguno,
El cerúleo Neptúno,
Plaſmante *univerſal de toda fuente.*

PLASMADO, DA. part.paſſ. del verbo Plaſmar. Lo aſsi formado ò figurado. Lat. *Plaſmatus.* Villalob. Probl. trat. del Amor, cap.6. Si pienſas en la mar ò en la tierra, en las mercadurias ò en la guerra, allá dentro tienes *plaſmadas* las imagenes de todas eſtas coſas.

PLASTA. ſ. f. Qualquier coſa que eſtá blanda: como la maſſa, el barro, &c. *Plaſma, atis. Maſſa, æ.*

PLATA. ſ. f. Metál precioſo de color blanco, que produce y cria en ſus minas la tierra, y deſpues del oro es el mas noble de todos. En lo antiguo ſe decia prata. Lat. *Argentum, i.* Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 5. l. 3. Non ſea tenudo de pagar ende nada, fueras el oro ò la *prata* que non pudo arder. Recop. lib.6. tit.13. l.2. Todas las minéras de *plata* y oro y plomo, y de otro qualquier metál de qualquier coſa que ſea en nueſtro Señorío Real, pertenecen à Nos.

Plata. Es uno de los metáles de que ſe uſa en el Blaſón. Lat. *Argentum, i.* Argot. Nobl. lib.1.cap.48. Los del apellido de Villégas uſaron la miſma cruz de color negro en campo de *plata.*

En *plata.* Modo adverb. que ſignifica brevemente, ſin rodéos ni ambáges. Lat. *Breviſsimo ſermone, apertoque.* Casan.Var.Illuſt. Vida de los PP.Maxanos. Por ahora nos baſta referir, como dicen, *en plata*, que en las cercanias de Quito, à pocas jornadas de la Ciudad de Cuenca entraron en el año de 1602. à la reduccion de los Cofánes.

PLATAFORMA. ſ. f. term. de Fortificación. Eſpecie de Caballero, y ſolo ſe diſtingue, en que eſte ſuele ponerſe en los baluartes, y la plataforma ſobre el terraplén de la muralla ò cortina. D.Pedro de Aragon.Geom.Mil.lib.1.

Prop.5.

Prop.5. pl.6. Lat. *Machinarius agger.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 122. Con la *plataforma* levantada sobre el revellín, como se mostró, procuraban infestar à los de adentro.

PLATANAL, ò PLATANAR. Lo mismo que Platano. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Hacense bosques espessos de los *platanáres*: y son de mucho provecho, porque es la fruta que mas se usa en Indias. Nieremb. Var. Hist. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 19. Dimos con un mui grande Pueblo que estaba al pié del cerro, puesto por cierto mui lindo y apacible, lleno de huertas *platanales* y cañas dulces.

PLATANO. s.m. Arbol corpulento, que suele crecer en tierras fértiles, hasta la altura de ochenta pies. Es mui hermoso y frondoso, y tiene las hojas parecidas à las de la vid, pendientes de un pezoncillo largo y algo roxo. Su flor es pequeña, y de color blanquecino y amarillo. Su fruto es menúdo, redondo, áspero y cubierto de un sutil vello. Cuentanse del algunas cosas fabulosas, siendo lo cierto que no tiene propriedád buena, y que solo sirve para el adorno de los jardines, y desfrutar su apacible vista y sombra. Sale del Latino *Platanus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 87. Es el *Plátano* de complexion no mucho mas fria y húmeda que la que perfectamente es templada. Huert. Plin. lib. 12. cap. 1. Los *Plátanos* plantados en la misma Creta, recengendran vicio, porque la estimacion mayor deste arbol es defender el sol en el Estío, y admitirle el Invierno.

Platano. Se llama tambien cierto arbol que se cria en las Indias. Es de mediana corpulencia, y se parece à la Palma en la figúra, y en producir las hojas en lo alto, las quales son mui anchas y de color verde. Su fruto, que tiene el mismo nombre, es de la hechura de un pepino, cubierto de una cáscara ù hollejo sutil, dentro del qual se halla una medúla tierna, suave y dulce, que se come cruda, assada, cocida ò guisada: y tambien se hace dél una conserva mui regalada y gustosa. Háilos tambien de otra especie, aunque son mas largos y corbos, y no tan delicados al gusto. Lat. *Plaïanus Indica.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. El *Plátano* de Indias, por lo que es de tener en algo y en mucho, es por la fruta que la tienen mui buena. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. El primer lugár se debe dar al arbol y à su fruto, que los Españoles llaman *Plátano.*

PLATAZO. (Platázo) s.m. Aument. El plato grande. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Patina, æ. Discus, i.*

PLATEAR. v.a. Dar ò cubrir de plata alguna cosa: como un retablo, un marco, &c. Lat. *Deargentare. Argento tegere.* Recop. lib. 5. tit. 24. l. 5. Y que qualquiera que dorare ò *plateare* sobre hierro ò cobre ò latón, por la primera vez pierda lo que assi dorare ò *plateare.*

PLATEADO, DA. part. pass. del verbo Platear. Lo assi dado ò cubierto con plata. Lat. *Deargentatus.* Recop. lib. 5. tit. 24. l. 5. Pero bien permitimos que las tachuelas que se hicieren para clavar las corizas, puedan ser doradas ò *plateadas* las cabezas de ellas. Navarret. Conserv. Disc. 2. El Emperador Alexandro concedió à los Consejéros, que traxessen carrozas *plateadas.*

Plateado. Se llama tambien todo aquello que tiene color de plata. Lat. *Argentatus.* F. Herr. Poes. lib. 1. Eleg. 5.

El liquór que baxaba de los ojos
Por los pechos, y oeste variada,
De lazos plateados, *y de abrojos.*

PLATEL. s.m. Dimin. El plato pequeño. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Patella, æ. Catillus, i.*

PLATERESCO, CA. adj. que se aplica à los adornos que se ponen sobre las obras de Architectura, por phantasía del Artífice. Pudo decirse assi por la libertad con que los Platéros labran la plata, para su mayor adorno. Lat. *Arbitratu, aut nutu artificis ornatus.* Zuñig. Annal. Año 1564. num. 1. Entre los órdenes de Architectura, inclina mas al compósito, todo revestido de folláges y phantasía de excelente dibuxo, que los Artífices llaman *Plateresco.*

PLATERIA. s.f. La calle ò sitio donde trabajan y tienen sus tiendas los Platéros. Lat. *Via argentaria vel officina.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 77. Tiene (Madrid) una Joyería y *Platería*, que tambien son de lo mejor y mas rico destos Reinos. Rox. Com. Abre el ojo. Jorn. 2.

Quien te ha de prender tu padre,
que en la Platería *oy,*
hacia por su salvo
apretada inquisición.

PLATERO. s.m. El Artífice que labra la plata, haciendo de ella varias cosas. Lat. *Argentarius celator vel artifex.* Recop. lib. 5. tit. 24. l. 1. Los *Platéros* labren plata para marcar de ley de once dinéros y quatro granos, so pena que el *Platéro* que no echáre la dicha ley, incurra en pena de falsário. Figuer. Plaz. Disc. 49. Conviene sean los *Platéros* grandes dibuxantes, respecto de ser el dibuxo la llave de todas artes.

Platero de oro. Se llama el Artífice que trabaja solamente en piezas de oro, ù joyas de piedras preciosas. Lat. *Aurifex.*

PLATICA. s.f. La conversacion ù discurso que una persona tiene con otra. Lat. *Colloquium, ij.* Fuenm. S. Pio V. f. 72. Trabando *plática* entraron en otra pieza, y le dixeron se diesse por presso. Rab. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 14. Tuvieron largas *pláticas* con el Justicia y Diputados.

Platica. Se llama tambien el razonamiento ù discurso que hacen los Predicadores, Superiores ò Prelados, para exhortar à los actos de virtud, ò instruir en la Doctrina Christiana, ò reprehender los vicios, abúsos ò faltas de los súbditos ò Fieles. Lat. *Sermo. Concio, onis.* Ribad. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. De Valladolid fué à Toro llamado de la Princesa

de

de Portugál Doña Juana, donde eſtuvo la Semána Santa, predicando y haciendo *pláticas* eſpirituales à la miſma Princéſa y à la gente de ſu Palacio. Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Predicabalas y conſolabalas, y hacialas muchas *plaricas* eſpirituales.

Platica. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que Práctica, que es mas conforme à ſu origen. Ribad. Fl. Sanct. Feſt. de la Epiphanía. Por eſta prophecía, que eſtaba en *plática* entre ellos, o por otras revelaciones que tuvieron, conocieron que habia ya nacido la eſperanza y bien del mundo.

PLATICABLE. adj. de una term. Lo miſmo que Practicable, que es mas conforme à ſu origen. Quev. Polit. part. 2. cap. 23. Que eſte precepto no es oy *platicábie*, pues oy ſe llora, y cada dia ſe llorará no haberle platicado.

PLATICANTE. ſ. m. El que practica la Medicína ò Cirugía para tener experiencia, adeſtrado ù enſeñado de algun Médico ò Cirujano experto. Díceſe tambien y con mas propriedad Practicante. Lat. *Medici, vel Chirurgi periti aſſecla.* vel *Medicinæ aut Chirurgiæ candidatus.* Recop. lib. 3. tit. 16. l. 11. cap. 19. Que ningun Cirujano ni Boticario pueda ſer llamado para ningun exámen del que ſe viniere à examinar, habiendo ſido ſu diſcipulo ò *Platicante*, ni el Examinador en los dos años que lo fuere pueda traher conſigo *Platicantes*.

PLATICAR. v. a. Converſar, hablar uno con otro, conferir ò tratar de algun negocio ò materia. Lat. *Colloqui. Sermones conferre.* Mant. Segur. cap. 22. Para que juntamente con el Conde de Benavente è con el Adelantado Pedro Manrique *platicaſſen* en los preſentes negocios. Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 15. Y *platicando* eſto entre ſi..... prevaleció al fin el parecer contrario.

Platicar. Se toma tambien por lo miſmo que Practicar. Bab. Hiſt. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. Excuſanſe por eſto de algunos términos judiciales, que en otras Provincias ſe *platican*. Quev. Polit. part. 2. cap. 23. No es implaticable la milicia de Chriſto; noſotros no queremos *platicarla*.

PLATICADO, DA. part. paſſ. del verbo Platicar en ſus acepciones. Lat. *Collatus.* Yep. Chron. Año 543. cap. 2. No ſe ha de dar ocaſion à que ſe pierda el reſpeto à hiſtoria tan grave, ya una vez recibida y admitida en muchos Breviarios, y *platicada* generalmente en toda la Igleſia.

PLATICO, CA. adj. Dieſtro y experimentado en alguna coſa. Díceſe con mas propriedad Práctico. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 40. Eran *plàticos* en toda la Coſta de Eſpaña, y habian eſtado dos veces en Gibraltár. Fuenm. S. Pio V. f. 96. Los Moros mas *plàticos* en los buenos ſitios de la tierra, con muchas emboſcadas le acometieron.

Platico. Epithéto que los Aſtrólogos dán à qualquier aſpecto, quando la diſtancia de los Planétas no es tan preciſa como ſe requiere para el tal aſpecto, ſino que hai algunos grados de falta ò ſobra. Toſc. tom. 9. pl. 405. Lat. *Aſpectus Aſtronomicus aliquantulum imperfectus.*

PLATIFICAR. v. a. Volver ò convertir en plata qualquiera coſa. Es voz voluntaria. Lat. *Argentum efficere.* Quev. Fort. Que con ſolos ſeiſcientos reales habia para oreccr y *platificar* todo el Univerſo mundo.

PLATIJA. ſ. f. Peſcádo de mar ſemejante al Lenguado, del qual ſolo difiere en ſer algo mas redondo, y ſer ſu comida mas blanda y xugoſa. Diófele eſte nombre por ſer mui delgado. Llámaſe por otro nombre Soſia. Trahelo Sobrino en ſu Diccionario. Hállaſe en los mares de Galicia con el nombre de Platicha. Lat. *Solea piſcis.*

PLATILLA. ſ. f. El lienzo llamado Bocadillo. Es voz modernamente introducida.

PLATILLO. ſ. m. Dimin. El plato pequeño. Lat. *Catillus, i.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 31. Lo que deſta loza uſan ſon unos *platillos* pequeños mui finos, y unas eſcudillas tambien finas. Herr. Hiſt. de Phelip. II. part. 2. lib. 1. cap. 21. De quando en quando toma el Sacerdote un *platillo* de los de la comida, y dicha una oracion lo aſsienta en el altár.

Platillo. Se llama tambien el extraordinario que dán à comer à los Religioſos en ſus Comunidades los dias feſtivos, además de la porcion ordinaria. Lat. *Ferculum extraordinarium.*

Platillo. Metaphoricamente ſignifica murmuración. Lat. *Detractiva commurmuratio.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 22. De modo ſeñora, que porque la otra ſe os aventaje en la hermoſura, en la diſcrecion, en las prendas, ſin haberos hecho mal alguno, la habeis de tener tan por enemiga, que ha de ſer todo el blanco de los apódos, de la murmuración y de la riſa, y que ſolo un pelo que la noteis ha de ſer por vueſtra boca el *platillo* de los eſtrados?

PLATO. ſ. m. Vaſija baxa y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ò aléro al rededór. Háceſe de diverſos tamaños y materias: como de plata, oro, peltre, barro, porcelana y madéra. Uſaſe dél en las meſas para ſervir las viandas, comer en él, y para otros uſos. Lat. *Lanx, cis. Catinus, i. Paropſis, idis.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 32. Cada *plato* ordinario de Talavéra à catorce maravedis. Palaf. Direcc. Paſtor. cap. 8. §. 4. Por cuenta del Maeſtreſala ha de eſtar, cuidar mucho de que ſe ſirva con gran limpieza la comida al Obiſpo, ſeñaladamente en los *platos* y ropa blanca.

Plato. Por extenſion ſignifica la vianda ò manjár que ſe ſirve en los platos. Lat. *Ferculum. Dapes.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Dió tales fazónes à la vianda, que confeſſaba deſpues el Santo no haber comido en ſu vida *plato* mas ſabróſo ni mas regalado. Cald. Com. Los cabellos de Abſalón. Jorn. 2.

Peor poſtre te han de dar,
bárbaro, cruel, ingrato,
pues ſerá el último plato
la venganza de Tamár.

PLATO. Se toma tambien por la comida, ò el ordinario que cada dia ſe gaſta en comer. Lat. *Cibus quotidianus.* FUENM. S. Pio V. f. 29. Puſo eſtrechiſsima taſſa en ſu *plato*, tanto que apénas quien de ſola ſu labór vive, le tuviera mas corto. FIGUER. Paſſag. Aliv. 1. En eſta conformidád ſe daba para ſu plato tanto cada dia.

Poner el *plato*. Phraſe que vale poner à uno en ocaſion de hacer ù decir lo que no penſára: como, Me puſo el plato para que le dixeſſe mi ſentir, Le ponen el plato para que hurte. Lat. *Anſam præbere.*

PLATONICAMENTE. adv. de modo. Honeſta y decentemente, con reſpéto, ſin malicia ni mal fin. Entiendeſe del amór, como lo enſeñaba Platón en ſu eſcuéla. Lat. *Platonicè.* LOP. Dorot. f. 180. De manéra que tu me dás à entender que amas à Dorothéa tan *platonicamente*, que de la belleza idéal ſuprema has ſacado la contemplacion de ſu hermoſúra.

PLATONICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la eſcuéla y philoſophia de Platón. Lat. *Platonicus, a, um.* VILLALOB. Probl. Dial. del calór natural. Eſta es philoſophia *Platónica*, que no la niegan los Peripatéticos.

PLATUCHA. Veaſe Platija.

PLAUSIBILIDAD. f. f. La qualidad ò excelencia que conſtituye alguna coſa plauſible. Lat. *Plauſu dignitas.* L. GRAC. El Heróe, Prim. 6. No ha habido Heróe ſin eminencia en algo, porque es character de la grandeza, y quanto mas calificado el empléo, mas glorioſa la *plauſibilidád.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 16. Porque un milagro que taliefſe incierto, habiendole dexado correr con tanta *plauſibilidád*, podía enflaquecer la fé de otros milagros ciertos.

PLAUSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merecedor de apláuſo. Es del Latino *Plauſibilis.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. La grandeza de la ſangre Real ſe hacía tan *plauſible*, como la baxeza del Tyráno deſpreciable. L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 3. Eſtaba contemplando eſta harmonia tan *plauſible* de todo el univerſo, compueſta de una tan extraña contrariedád.

PLAUSIBLEMENTE. adv. de modo. Con apláuſo. Lat. *Plauſibiliter. Cum plauſu.* M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 278. En eſte gran Convento, en que tanto y tan *plauſibiemente* ſe venéra y ſirve à eſta Soberána Señora.

PLAUSO. ſ. m. El ſonido de las manos con que ſe celebra alguna coſa. Es voz de poco uſo, y tomada del Latino *Plauſus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 2. Como el Juez, que es el oído, eſtá mui cerca, percibe mejor y mas atentamente las eſpecies que envia al alma, formadas con el *pláuſo* de la media voz.

PLAUSTRO. ſ. m. Lo miſmo que carro. Es del Latino *Plauſtrum, i.* LOP. Arcad. f. 39. El buey le dió un *pláuſtro* ò carro, que es el que ahora dicen que ſe vé en el Norte. CALD. Com. El mayor encanto amor, Jorn. 1.

Eſſa luminár antorcha,
que deſde ſu plaustro *rico,*
el Cielo ilumina à rayos,
el mundo deſcribe à gyros.

PLAYA. ſ. f. term. de Geographia. El mar abierto en la Ribéra, donde no hai reſguardos para las tempeſtades y borraſcas. Lat. *Littus, oris. Ora maritima.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 11. En la *playa*, que eſtá de un cabo y otro deſte rio, hai gran peſca de coral. BARBAD. Coron. Plat. 2. Madrig. 3.

Tendo por él à playas *extrangéras,*
Tendrás tu fin en playas *enemigas.*

PLAYAZO. ſ. m. aument. La playa grande y extendida. Lat. *Extenſa planities, vel littus.* CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn. 1.

Tomamos en los playázos
de Sidon el primer puerto.

PLAYERO. ſ. m. El que conduce el peſcádo de la playa para venderlo. Lat. *Piſcium à littore venditor.* ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 12. A la marina decimos la playa, y *playéros* à los que della nos trahen el peſcado. HORTENS. Pancg. pl. 214. Haſta obligado de peſcádos ſe hace, y eſtá entre los *playéros* al ſacar del lance, al deſvolver de la red.

PLAYON. ſ. m. aument. La playa grande. Lat. *Magnum littus.* ENTREM. del Poeta.

Habrá un playón *de conchas y de aréna,*
Y eſto hecho empieza la primera Eſcéna.

PLAZA. ſ. f. Lugár ancho y eſpacioſo dentro del poblado, donde ſe venden los mantenimientos, y ſe tiene el trato comun de los vecinos y comarcanos, y donde ſe celebran férias, mercados y fieſtas públicas. Sale del Latino *Platéa*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Forum, i.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Tiene (Valladolid) una *plaza* mui grande y hermoſa, que ſe llama la *plaza* mayór, al rededor de la qual eſtan todos los oficios y Mercadéres. COLM. Hiſt. Segob. cap. 44. §. 3. Eſtando las *plazas* y carnicerias llenas de pan, carnés, frutas, y todo género de caza y peſca.

PLAZA. Se llama tambien qualquier lugár fortificado con muros, repáros, baluartes, &c. para que la gente ſe pueda defender del enemigo. Lat. *Civitas, locus vel oppidum munitus, a, um.* BAR. Hiſt. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 44. A perſuaſion de los que con él ſe hallaban, ſe retiró à Pruch *plaza* fuerte; mas no ſe hizo ſin algun eſtorbo. CERVELL. Retr. part. 2. §. 6. Convocaronſe Cortes en Burgos: y en fé de haber cumplido el Rey quince años, pidió las *plazas* que ſu padre dexó en tenencias.

PLAZA. Se llama aſsimiſmo el ſitio determinado y preciſo para que pueda eſtar alguna coſa donde hai otras de ſu eſpecie: y aſsi ſe dice, que una caballeriza tiene ſiete plazas: eſto es, que caben ſiete caballerias, que ſe alquila una plaza de cochéra, &c. Lat. *Loculus. Puteus, ei.*

PLAZA. Se toma tambien por oficio, miniſtério ò empléo. Lat. *Munus. Officium.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 13. Su primera proviſion fué una *plaza* de Oidór en el Real Conſejo de Navarra. MEND. Vid. de N. Señora, Cop. 744.

En

En la plaza *confiscada*
de un traidór, consulta haciendo;
la suerte llenó en Mathias
número y merecimiento.

PLAZA. Se llama assimismo el assiento que se hace en los libros del Rey, al que voluntariamente se presenta para servir de soldádo, en algun Regimiento, Presidio ù Compañia libre. Lat. *Scriptio vel ratio dantis nomen militiæ.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.1. tit.1.art.12. Sucediendo ordinariamente, que los soldádos desertóres, con disfráz de paisanos, vuelven à sentar *plaza* en otros Regimientos.

PLAZA. Se toma tambien por fama ù opinión: y assi se dice, Fulano passa plaza de valiente, de discréto, &c. Lat. *Nomen. Opinio.* MANR. Quar. Serm.1. §.7. Y que por un buen pensamiento, un propósito santo, que à dicha habreis tenido esta mañana, os parezca ya que no hai persona como vos, y que podeis passar de oy mas *plaza* de Santo. NIEREMB. Philos. Cur. lib.1. cap.1. Muchas cosas que Aristóteles y Plinio affeveraron, han corrido *plaza* de mentira, hasta que el tiempo ha vuelto por su fé.

PLAZA ALTA. La fortificación que se hace superiór al terraplén, y viene à ser lo mismo que el caballéro; solo se diferencia en la situación, porque su proprio lugár es en la semigóla y paralela al flanco, y no es tan alta como el caballéro, porque conviene que este la domine. Tosc.tom.5.pl.326.Lat.*Tormentorum bellicorum vallata sedes superior.*

PLAZA BAXA. En la fortificacion, es una batería que se pone detrás del orejón: y el principal fin del orejón es cubrir esta plaza baxa.Cafan. Fortif.pl.78. Lat.*Vallata sedes inferior.*

PLAZA DE ARMAS. El sitio ò lugar en que se acampa y forma el exercito quando está en campaña: ò el en que las tropas, que están de guarnicion en las plazas, se forman y hacen el exercicio. Lat. *Exercitûs sedes. Militaris area.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 3. Hacen sus fuertes, quando les importa, de grandes y gruessos árboles, de que hacen tambien sus estacádas, dexando en medio la *plaza de armas,* ULLOA, Poes.pl.198.

Plaza de armas *es mi patria,*
montados son mis vecinos,
espias mis camaradas,
y dragones mis amígos.

PLAZA DE ARMAS. Se llama tambien aquella Ciudad ò fortaleza que se elige en el parage donde se hace la guerra, para poner en ella las armas, y demas pertrechos militáres, para el tiempo de la campaña. Lat. *Civitas munita pro armorum custodia, vel presidio electa, vel constituta.*

PLAZA DE ARMAS. Se llama en los navios el rancho de Santa Bárbara, en que están puestas por orden las armas del navio. Lat. *Navis armarium, ij.*

PLAZA FUERTE. Vease Fortaléza.

PLAZA MUERTA. Se llama en la Milicia la que los Capitánes tienen en sus Compañias sin soldádo, aprovechandose del sueldo, que este habia de percibir. Lat. *Miles nomine tantum pro quo Dux accipit stipendium.*

PLAZA, PLAZA. Voz repetida de que usan los Guardias, quando sale el Rey, ù en otras ocasiones de gran concurso, que vale tanto como lugár, lugár: Esto es despejen, para que quede el camino libre. Lat.*Date locum.*

PLAZA VIVA. Se llama la del soldado, que aunque no esté presente, se le cuenta como si lo estuviera. Lat.*Miles stipendia fruens, etiam si non adsit.* CANC.Obr.Poet.f.97.

Los rayos que atemorizan,
yo los nuevo y los dispáro,
y tengo mi plaza viva
de Artillero soberáno.

Caballero en *plaza.* Se llama el que torèa acaballo con garrochón. Lat.*Eques taurorum agitator.*

Hombre de *plaza.* La persona que ocupa ò puede ocupar los empléos honoríficos de su pueblo. Lat. *Homo publicus præcipuusque, vel notus.*

Sacar à *plaza.* Publicar y hacer notória alguna cosa que estaba oculta, ò se ignoraba. Lat. *In vulgus edere. Publicum facere.* CERV. Nov.11. Dial. pl.373. Vayante con Dios, si nó por mi santiguada, que arroje el bodegón por la ventána, y que *saque à plaza* toda la chirinola desta história. CORR. Cint. lib.3. f.126. Olvidado de su buen juicio, no dexó civilidad de ingrata, ni vulgaridad de plegue à Dios, que nó *sacasse à plaza.*

PLAZO. s. m. El término ù tiempo que se dá à alguno para responder ò satisfacer alguna cosa. Lat. *Dies constitutus, vel præstitutus.* RECOP. lib.4. tit.21. l.2. Las dichas Justicias las cumplan y lleven à debida execución, seyendo passados los *plazos* de las pagas. FUENM. S.Pio V. f. 101. Habiendole prometido para su desempeño dos millones y medio, pagados en diez años; pero passado el primer *plazo* se retiraron.

PLAZO. Se llamaba el término ù distrito que se señalaba para los duelos públicos. Lat.*Circus, Arena.* FUER. R. lib. 4. tit. 21. l.9. Los Fieles puestos por el Rey han de meter el reptadór y el reptado en el *plazo* que fuere puesto por el Rey, ò por quien él mandare, è hanles de mostrar los mojónes todos del *plazo,* porque entiendan è sepan bien su *plazo,* de que no han de salir sino quando les mandaren.

No hai *plazo* que no se llegue, ni deuda que no se pague. Refr. que reprehende la imprudencia del que promète hacer alguna cosa de dificil execución, fiado solo en lo largo del plazo, que toma para ello, porque ultimamente llega, y le es preciso cumplir su promessa. Lat.

En aderit tandem tempus, quo debita solvas
Nullaque, solvendo, longa putanda dies.

PLAZUELA. s. f. dim. La plaza pequeña, ò menos principál. Lat. *Platea. Area.* MARM. Descripc. lib.4. cap.22. Poco mas adelante está una *plazuéla* llamada Arraheiba, donde hai muchas tiendas juntas. GIL GONZ. Theatr. de Avila, cap.1. Feneciendo en un llano bien pe-

que-

queño, que ocupa la Igleſia Cathedrál, Plaza del Mercádo, y *Plazuéla* del Marqués.

PLEBE. ſ. f. La gente comun y baxa del Pueblo. Sale del Latino *Plebs*, que ſignifica lo miſmo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Prometiendole que exploraría los ánimos de la *plebe*, y la procuraria aquietar. ZUÑIG. Annal. Año 1652. num. 2. La nobleza y gente principal ſe habia convocado unánime, ſiendo eſta la mayor eſperanza de ſuperar à la *plebe*.

PLEBEYO, YA. adj. Lo que es proprio del Pueblo ò pertenece à él. Tómaſe regularmente por el ſugeto que no es noble è hidalgo. Lat. *Plebeius, a, um.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 26. Los *plebéyos* no podian uſar vaſo, ſino de barro, ni veſtir ſino Nequén, que es ropa baſta. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 3. Era baſtante un Tupú de tierra para el ſuſtento de un *plebéyo* caſado y ſin hijos.

PLEBEZUELA. ſ. f. Dimin. La Plebe mas ínfima y deſpreciable. Lat. *Infima plebs.* MUÑ. M. Avil. lib. 2. cap. 5. Se fué à las Almadrabas, dó ſe peſcan los atúnes, à predicar y enſeñar la doctrina à aquella *plebezuéla* de todo punto bárbara.

PLEBISCITO. ſ. m. Term. proprio del Derecho Civil. La ley que la plebe de Roma eſtablecía ſeparadamente de los Ordenes ſuperiores de la República, propueſta por el Magiſtrado ſuyo, que llamaban Tribúno. Por algun tiempo obligaba ſolamente à los plebéyos; pero deſpues ſe extendió à obligar univerſalmente à todo el Pueblo. Es del Latino *Plebiſcitus.* ABR. Epiſt. de Cicer. Proem. Vino, con el tiempo y con el favór de la gente común, à tener eſte Magiſtrado tanta autoridad, que à ſu ruego la gente común hacia leyes, que ſe llamaron en aquella Lengua *Plebiſcito*, que quiere decir Decretos de la comunidad.

PLECA. ſ. f. Term. de Imprenta. El molde con que ſe imprime una raya pequeña, y juntos varios de ellos forman una linea. Lat. *Linearis typus.*

PLECTRILLO. ſ. m. Dimin. El plectro pequeño. Lat. *Leve plectrum.* VILLEG. Erot. Monoſtr. 57.

Pues ambos à dos, Lyra,
à ti y à mi nos ſean
plectrillo *con que ſuenes,*
luquéte con que beba.

PLECTRO. ſ. m. Inſtrumento para herir y tocar las cuerdas de la lyra, cithara ù otro inſtrumento múſico. Fué de varias formas en la antigüedad: y ahora ſe puede aplicar à la pluma con que ſe toca la cithara, y à las varillas con que ſe tañe el timpano, y al arco de cerdas con que ſe hace ſonar los violines y violónes. Es voz Poética. Lat. *Plectrum, i.* JAUREG. Orph. Cant. 3. Oct. 39.

No obedeciendo, en el turbado llanto,
La cuerda al plectro, *ni la voz al canto.*

PLECTRO. Metaphoricamente ſe toma por la Poeſía. Lat. *Plectrum.* CERV. Perſil. lib. 4. cap. 6. El qual habia de cantar Jeruſalén recuperada, con el mas heróico y agradable *plectro*, que haſta entonces ningun Poéta huvieſſe cantado. LOP. Coron. Trag. f. 67.

Ningun ſoberbio ſacra lyra intente,
Ni ponga en plectro *rithmico la mano.*

PLEGABLE. adj. de una term. Lo que es capaz de plegarſe. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Plicabilis. Plicatilis.*

PLEGADAMENTE. adv. de modo. Confuſamente, ſin la claridad neceſſaria, por mayór. Lat. *Plicatè.* NAVARR. Man. cap. 11. num. 18. Con tanto que general, y implícita ò *plegadamente* à lo menos, crean todo lo que cree la Santa Madre Igleſia.

PLEGADERA. ſ. f. Inſtrumento de que uſan los Libréros, hecho de una tablita delgada de una quarta de largo, con corte por ambos lados, que ſirve para plegar los libros y papéles. Lat. *Bibliopegi inſtrumentum ad plicandum.* FIGUER. Plaz. Diſc. 110. Los inſtrumentos que intervienen en ſu magiſterio (de los Libreros) ſon *plegadéra*, mazo de hierro, y piedra para batir.

PLEGADOR. ſ. m. El inſtrumento con que ſe pliega alguna coſa. Lat. *Qui plicat*, vel *Id, quo aliquid plicatur.*

PLEGADÓR. Se llama en Aragón el que recoge la limoſna para alguna Cofradía ò Comunidad. Lat. *Confraternitatis collector.*

PLEGADÓR. Llaman los del Arte de la ſeda à un madéro groſſo y redondo, donde ſe revuelve la tela para irla texiendo. Lat. *Cylindrus telæ convolvendæ.*

PLEGADURA. ſ. f. El acto de plegar alguna coſa, ò el pliegue miſmo. Lat. *Plicatura. Plicatio.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 49. Se vá eſcondiendo entre los murecillos que mueven el hombro, haſta la *plegadúra* del codo.

PLEGAR. v. a. Hacer dobleces ò pliegues à alguna ropa ù otra coſa, doblandola repetidas veces una ſobre otra. Tiene eſte verbo la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y perſonas: como Yo pliego, pliega tu, pliegue aquel, &c. Sale del Latino *Plicare*, que ſignifica lo miſmo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 45. Los murecillos, que mueven el codo y ſegunda parte del brazo, ſon quatro: los dos le *pliegan*, y los otros le extienden. NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Juan del Caſtillo. Atábale las manos, y *plegábale* la boca, de manéra que por gran rato no le dexaba comulgar.

PLEGAR. Entre los Libréros vale doblar è igualar, con la debida proporción, los pliegos de que ſe compone un libro que ſe ha de enquadernar, para paſſarle à la coſturéra que le coſa. Lat. *Librorum folia plicare.*

PLEGAR. En el Arte de la ſeda es revolver la tela en el plegadór, para ponerla en el telár. Lat. *Telam cylindro convolvere.*

PLEGADO, DA. part. paſſ. del verbo Plegar en ſus acepciones. Lat. *Plicatus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 7. En la Provincia de Yucatán, donde es el Obiſpado que llaman de Hondúras, habia unos libros de hojas, à ſu modo enquadernados ò *plegados.* CERV. Galat. lib. 3. f. 140. Trahía camiſa alta de cuello *plegado*, almilla de friſa, ſayo verde eſcotado, y zaragüelles de delgado lienzo.

PLEGARIA. f.f. La rogativa, deprecacion ò súplica que se hace para conseguir alguna cosa. Lat. *Preces vel rogationes publicæ. Supplicia. Vota.* Gil Gonz. Theatr. de Astorga, lib. 2. cap. 12. Al punto que dió fin à su *plegária*, se levantó, libre sin dolór, y con mas buena vista que la que tenia primero. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 1. Ya no se oian voces que mandaban..... sino gritos de *plegárias* y votos.

Plegaria. Se llama tambien la señál que se hace con la campána en las Iglesias, al tiempo que se dice la Missa mayór, quando se alza en ella à Nuestro Señor, para que todos los Fieles hagan oración. Lat. *Precandi signum.*

Plegaria. Llaman en Toledo à los criados de los Prebendados, porque acuden à assistir à sus Amos al tiempo de la plegária. Lat. *Canonicorum famuli.*

PLEITA. f.f. La faxa ò tira de esparto, que junta y cosida con otras, forma el rollo de estéra ù otra qualquier cosa que se fabrica con ella. Viene del Latino *Plecta.* Lat. *Storea fascia.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 26. Cada serón de carbón de diez *pléitas*, con asas y lazo, ciento y treinta maravedis. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pablo primer Ermitaño. Le desnudó primero de aquella túnica, que à manera de *pléita* habia texido de las hojas de la palma.

PLEITEADOR. (Pleiteadór) s.m. El que pleitéa. Dícese freqüentemente del que es inclinado à pléitos. Lat. *Litigiosus. Litigator.*

PLEITEAMIENTO. s.m. Lo mismo que Pléito. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 1. l. 3. E por ende deste dia en adelante establecemos, que depues que andar el *pleiteamiento* de las bodas, ante testimonios, entre aquellos que se quieren desposar..... por ninguna manéra el prometimiento non sea quebrantado.

PLEITEAR. v.a. Litigar ù contender judicialmente sobre alguna cosa. Lat. *Litigare. Judicio contendere.* Corr. Argen. lib. 3. f. 158. El pobre que *pleitéa* con persona rica, cánsase à la mitad de tan largo y costoso camíno, y ríndese fatigado. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 31. Por las grandes comodidades que trahe consigo el *pleitear* posseyendo.

PLEITEANTE. part. act. del verbo Pleitear. El que pleitéa. Lat. *Litigans. Litigator.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. El era el que respondia à las dudas que le proponian de la Sagrada Escritúra, y à los casos de conciencia: él el que ponia paz entre los *pleiteantes* y enemigos. Jacint. Pol. pl. 289.

Aqui se estudian derechos,
niñas son los estudiantes,
que à los zurdos pleiteantes
los hacen andar derechos.

PLEITEADO, DA. part. pass. del verbo Pleitear. Lo assi contendido ù litigado. Lat. *Litigatus.* L. Grac. Orac. man. Alzanse los primeros con el mayorazgo de la fama, y quedan para los segundos *pleiteados* alimentos. Gong. Rom. burl. 3.

La tercia parte me cubre
deste dudoso espinázo,
que puede ser mojonéra
de un término pleiteado.

PLEITESIA. f.f. El pacto, convenio ù promessa de hacer ò cumplir alguna cosa. Lat. *Fidei promissio.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 3. l. 3. E si aquel personéro se dexare vencer por *pleitesía* ò por engaño, quanto perdió por el señor del pleito, todo gelo debe entregar el personéro de lo suyo. Chron. del R. D. Juan el II. Año 10. cap. 115. El Infante respondió que él no haria tal *pleitesía.*

PLEITISTA. adj. Lo que toca ò pertenece à pleito. Tómase regularmente por el sugeto revoltoso, y que con ligéro motivo mueve y ocasiona contiendas y pléitos. Lat. *Litigiosus.* vel *Viti litigator.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 219. Nacen Isaac y Ismaél, y avísale Dios al Padre de lo que será cada uno: Ismaél feróz, belicoso, *pleitista* con sus hermanos, rico de bienes del mundo. Corr. Argen. lib. 3. f. 158. La causa deste *pleitista* ardor es que los Jueces (porque si faltan pleitos les falta el granillo y los provechos, y deteriora su autoridad) en rigor de derecho hallan quien obedezca sus varas siempre.

PLEITO. s.m. Pacto, convenio, ajuste, tratádo ù negocio. En estas acepciones se usaba mucho en lo antiguo: y se solia llamar Preito. Lat. *Conventio. Fœdus, eris.* Fuer. R. lib. 1. tit. 2. l. 1. Mandamos que qualquier *pléito* que de esta manéra fuere fecho, por este engaño, como quier que sea firmado, quier por escrito, quier por testigos, no vala. C. Lucan. cap. 5. Apartóse con la fija mayór, è dixole que si à ella pluguiesse, que queria casar con ella; pero ante que fablasse mas en el *pléito*, que le queria contar algo de su facienda.

Pleito. Vale tambien contienda, diferencia, disputa, litigio judiciál entre partes. Lat. *Controversia. Lis, tis.* Part. 3. tit. 10. l. 1. Ciertas preguntas son las que puede facer el demandadór.... ante que el *pléito* se comience. Recop. lib. 2. tit. 5. l. 7. Y estén los dichos Prelados y Oidóres presentes en cada una de las Salas, como de suso dicho es, oyendo *pléitos* y relaciones.

Pleito. Significa tambien contienda, lid ò batalla, que se determina por las armas. Lat. *Certamen. Contentio.* Amad. lib. 2. cap. 14. E por dicho se tenian, que si de la batalla vivos saliessen, de no entremeterse en otro *pléito*, sino en le buscar.

Pleito. Se toma assimismo por disputa, riña ò qüestion caséra. Lat. *Controversia. Contentio.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 34. Quanto hacía los enfadaba, los cansaba quanto decía, y entre palos y *pléitos* los Padres vivian muriendo, y el hijo vivia reventando.

Pleito. Se llama tambien el processo ò cuerpo de autos sobre qualquier causa. Lat. *Causæ acta, orum.*

Pleito civil. Aquel en que se contiende y litíga sobre alguna hacienda, possession, empleo ò regalía. Lat. *Causa civilis.* Recop. lib. 2. tit. 7. l. 4. Otrosí mandamos que los dichos nuestros Alcaldes no puedan conocer, ni conoz-

nozcan en grado de apelacion de *pléitos* algunos *civiles*, que vengan de fuera de las cinco leguas del Lugár donde eſtuvieren las dichas nueſtras Audiencias.

PLEITO CRIMINAL. Aquel en que ſe trata de la averiguación y caſtígo de algun crimen, culpa ù delito. Lat. *Cauſa criminalis.* RECOP. lib.2. tit.7. l.1. Los quales puedan conocer y conozcan de todos los *pléitos criminales*, que ante ellos vinieren.

PLEITO DE ACREEDORES. El que ſe forma ante Juez competente, haciendo rénuncia ù dexación de bienes, para que de ellos ſe ſatisfagan los acreedóres, ſegun la graduación que les diere el Juez. Lat. *Bonorum ceſsio ante judicem.* HORTENS. Mar. f. 247. No querría que huvieſſe de hacer el ingénio *pléito de acreedóres* como el poder, que ello ſe uſa yá tanto entre gente honrada, que no haría gran novedad. CERV. Nov.5. pl.180. Han de ganar mucho, para que al cabo del año no ſalgan tan empeñados,que les ſea forzoſo hacer *pléito de acreedóres.*

PLEITO HOMENAGE. Lo miſmo que Homenáge. MANT.Segur.cap.21.Otroſi prometemos è juramos, é facemos *pléito homenáje* de tener è guardar lo contenido en una carta que el dicho ſeñor Rey hovo dado.

Poner à *pléito.* Phraſe metaphórica, que ſignifica oponerſe y contradecir con ardór y eficácia alguna coſa, ſin tener razón ò motívo juſto para ello. Lat. *Controverſari. Controverſiam inducere. Moleſtè contradicere.* FLORENC. Mar. tom.1. Serm. 2. Punt.3. Las coſas que ſon del todo ciertas abren el camíno, para hacer mas creibles las demás que tocan à ſu Inmaculada Concepcion, que algunos la quieren *poner à pléito.*

Tener mal *pléito.* Es no tener razón en lo que ſe pide,ò medios competentes para conſeguirlo. Lat.*Peſsimam ſibi eſſe cauſam.*

Ver el *pléito.* Phraſe que ſignifica hacerſe relación de alguna cauſa, hablando las partes ò ſus Abogados. Lat.*Cauſam dici utrimque audirique.*

Ver el *pléito* mal parado. Phraſe que ſignifica reconocer el rieſgo, peligro ù aprieto en que ſe halla alguno, ù la deterioración ò pérdida que padece una coſa. Lat. *Rem vel cauſam periclitari, vel periculum ſubire.* FR.L.DE GRAN. Symb. part.5. trat. 2. cap. 26. En los peligros de eſtas batallas humánas, la gente noble quiere antes morir que torpemente huir; mas el que no lo es, quando *vé el pléito mal parado*, facilmente vuelve las eſpaldas.

El que mal *pléito* tiene à baráto lo mete. Refr. Veaſe Baráto.

Mas vale mal ajuſte que buen *pléito.* Refr. que enſeña, que ſe deben evitar y huir los pléitos, de qualquier modo que ſea, aun con detrimento en el ajuſte, por la contingéncia de perderlos, y la certidumbre de los gaſtos en ellos. Lat.

Et quid opus vanâ conſumere tempora lite?
Convento præſtat perdere, lite procul.

PLENAMENTE. adv. de modo. Llena y enteramente. Lat.*Plenè:* B.CIUD.R. Epiſt.54. Comunico à V. m. que cedo le veré en la compañía del Rey, cá en ſu gracia V. m. ſe halla *plenamente.*

PLENARIAMENTE. adv. de modo. Llenamente, enteramente, con plenitúd. Lat.*Pleniſsimè vel plenariè.* HORTENS. Paneg. pl.310. El un dia nueſtro es el de la venida del Eſpiritu Santo (en cuya Paſcua eſtámos) à inſtruir *plenariamente* en la Fé à los Apóſtoles.SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Dexando de dar luego, *plenariamente* y en propriedád,ſu derécho à la parte à quien conocen que le compéte.

PLENARIO, RIA. adj. Lleno, entéro, cumplido, y que no le falta nada. Lat. *Pleniſsimus. Plenarius.* PARR. Luz de Verd. Cath. Piat. 11. de la Penit. Le pidió à la Santa que le alcanzára de Dios con ſus ruegos una buſa de *plenário* perdón, por la qual conociera él, que le eran perdonados todos ſus pecados. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. Iluſtróle el entendimiento, que eſtaba abſorto, dandole luz interiór, y ſegura noticia de que le habia perdonado con *plenária* remiſsion todas ſus culpas.

PLENARIO. En lo forenſe ſe aplica al juicio poſſeſſorio en que ſe trata con mas eſpeculacion del derecho de las partes, para declaracion de la poſſeſsión à favor de una de ellas, ò reconociendo el buen derecho que tiene en la propriedád. Lat. *Iudicium plenarium.*

PLENARIO. En la Práctica Criminál ſe aplica al eſtádo de la cauſa, en que ſe recibe à prueba, para la ratificación de los teſtígos de la ſumária, y admiſsion de otros nuevos, y para el deſcargo del reo, y otras diligencias haſta la ſentencia. Lat. *Plenaria.* HERR. Pract. Crim. lib. 2. cap. 2. §. 1. En caſo neceſſário dicen (los teſtígos) de nuevo lo que ſe les ha leido como teſtigos, en aquel *plenário* juicio, en que ſe ratifican como tales contra los que nombraron.

PLENILUNIO. ſ. m. Lo miſmo que Luna llena, ù opoſicion de Luna con el Sol. Lat. *Plenilunium.* HERR. Agric. lib. 3. cap.5. Aunque es bien plantar en creciente, guardenſe de plantar en el *plenilúnio*, que es quando la Luna es llena.

PLENIPOTENCIA. ſ. f. Poder pleno y ſin limitación alguna, que ſe concede à otro para executar, concluir ò reſolver alguna coſa: como es el que los Reyes y Soberános dan à ſus Embaxadóres para eſte efecto. Lat. *Plena poteſtas.* ALCAZ.Chron.Decad.1. Año 7.cap.2. §.2. Porque ignoraba aún el glorioſo tránſito de S.Fanciſco Xavier, à quien tenia cometida la *plenipoténcia.*

PLENIPOTENCIARIO. ſ.m. El miniſtro ù perſóna, que con el título de Embaxadór envian los Reyes à los Congreſſos, ò à las Cortes de otros Príncipes, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajuſtar las paces ù otros intereſſes.Lat.*Legatus plena poteſtate inſtructus, vel cum plena poteſtate.* ABARC. Annal.R.D.Al. V. cap.9.num.2. Los *Plenipotenciários* de la paz ſe juntaron en Sena.

PLENISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui lleno. Lat. *Pleniſſimus*. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 2. num. 13. Se envian à las Ciudades y Villas de eſtos Reinos Corregidores, por Gobernadores y Jueces Ordinários de ellas, con *pleniſſima* juriſdiccion, por tiempo de un año. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. de la Penit. Qué eſtimación merecerá una indulgencia plenária ò *pleniſſima*, o remiſsion de todos los pecados, que todo es una coſa meſma con diſtintos nombres?

PLENITUD. ſ. f. El lleno, ò complemento de alguna coſa. Es del Latino *Plenitudo*. RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la venida del Eſpiritu Santo. Aunque antes habian recibido el Eſpiritu Santo.....no habia ſido con tan grande abundancia y *plenitúd*, ni para los efectos que ahóra ſe les dió. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 30. num. 2. Quedó lleno de Eſpiritu Santo, con una nueva *plenitúd*, recibiendo el dón de lenguas, y las otras gracias que habian recibido los demás Apóſtoles.

PLENITUD. Vale tambien abundancia ò exceſſo de algun humór en el cuerpo. Lat. *Superabundantia. Plenitudo.*

PLENO, NA. adj. Lo miſmo que Lleno. Es del Latino *Plenus*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 387. Depoſitando ſu ira en las manos de un verdúgo, que por no eſtar ſobornado, usó de toda ſu *plena* poteſtád y rigór con nueſtras eſpaldas. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 3. §. 15. num. 11. Dos teſtígos mayores de toda excepción, deponiendo de cierta ciencia, hacen *plena* probanza.

PLEO, EA. adj. Lo miſmo que Lleno. Eſta voz tuvo uſo en lo antiguo; pero el dia de oy, ſolo ha quedado entre los marinéros, que dicen Pléa mar, quando tiene la creciente que le dá el fluxo. Es del Latino *Plenus*. GIL GONZ. Grand. de Madrid, pl. 66. El Puerto es bueno y abrigado, la barra tiene ocho codos de agua de *pléa* mar, que no es baſtante para galeónes grandes.

PLEONASMO. ſ. m. Figura viciosa que ſe comete quando en la oracion ſe añade, ò acumula alguna palabra ſupérflua: como, Yo lo ví con eſtos ojos, &c. Lat. *Pleonaſmus, i.* PATON, Eloq. cap. 10. *Pleonaſmo* es género de todas aquellas figúras, que ſe cometen viciosamente, en la demasía de palabras ſin neceſsidád.

PLEURA. ſ. f. term. Anatómico. Membrána duplicada y denſa, que cubre interiormente la cavidad del pecho, cuya ſuperficie interna es deſigúal, y la externa igúal. Es mui ſenſible, por eſtar toda ella entretexida de muchos nérvios. Tiene muchos agujeros, unos inferiores que correſponden à los del peritóneo, para dar paſſo al eſſóphago, vena cava deſcendente y nérvios del octavo par: y otros ſuperiores para el eſſóphago, áſpera artéria, vena cava aſcendente, y los miſmos nérvios del par octavo. Su uſo es cubrir la cavidad del pecho, dar una túnica à cada miembro contenido, y afianzar los múſculos intercoſtáles. Es voz Latina *Pleura, æ.* VALVERD. Anat. lib. 4. cap. 2. Eſta *pléura* es una tela que eſtá apegada à las coſtillas por la parte de dentro, y à todas las partes del cóncavo del pecho. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 25. Háceſe en la *pléura* la inflamacion que llamamos dolor de coſtádo.

PLEURESIA. ſ. f. La enfermedad que comunmente llaman dolor de coſtádo. Lat. *Pleuritis, idis.* MART. Anat. Compl. Lecc. 7. cap. 1. Pues no es neceſsário fingir eſta eſpecialidád de poros, pudiendo en una *pleureſia*, no ſolo ſupurarſe la pléura, ſino la membrána del pulmón.

PLEURITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pléura: como dolor pleuritico, enfermedád pleuritica, &c. Lat. *Pleuriticus, a, um.* MART. Anat. Compl. Lecc. 6. cap. 2. Es (la pléura) la parte afecta en el dolor *pleurítico*.

PLEYADES. ſ. f. plurál. Siete eſtrellas mui reſplandecientes, aunque pequeñas, en la eſpalda del ſigno de Táuro, de las quales una es nebuloſa y difícil de obſervarſe, y ſon las que el vulgo llama las ſiete Cabrillas. Es voz Griega. Lat. *Pleiades.* VELEZ DE GUEV. Diabl. Coxuel. Tranc. 6. Nunca oí nombrar la bocína, el carro, la eſpica vírginis, la urſa mayor, ni la urſa minor, las *pléyades*, ni las híades, nombres que los de la Aſtrología les han dado.

PLIEGO. ſ. m. Lo miſmo que dobladura ò pliegue. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro; pero yá no tiene uſo.

PLIEGO. Se llama la porción ò pieza de papél que ſe fabrica de una vez en el molde, y ſe hace de diverſos tamaños: como el común, el de marquilla (que es en el que vá impreſſo eſte Diccionario) marca mayor, &c. Llámaſe pliego, porque ſe dobla por medio para empaquetarlo con mas comodidád. Lat. *Philura, æ. Plagula papyracea.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada reſma de papél de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco *pliégos*, à veinte y quatro reales de vellon. NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 2. El papél que gaſtaba ſo iba à pedir *pliégo* à *pliégo* como el menor de caſa.

PLIEGO. Se llama aſsimiſmo el papél, ò memoriál que preſentan los Arrendadores ò Aſſentiſtas, para entrar en alguna renta ò negócio, en que expreſſan las condiciones con que entran à el arrendamiento, y lo que ofrecen dar por él. Lat. *Pacta conventa. Libellum conventionis.* RECOP. lib. 9. tit. 11. l. 26. cap. 3. Que los que dieren *pliégos* pongan ſu nombre encima dellos, y que en papél aparte juntamente con el *pliégo* digan y declaren los bienes que tuvieren.....con apercebimiento, que no ſe recibirán los *pliégos* de las perſónas que no puſieren ſu nombre encima dellos.

PLIEGO. Por extenſion ſe llama el envoltorio ò cúmulo de cartas cerradas debaxo de una cubierta. Y tambien ſe ſuele llamar aſsi, aunque no ſea mas de una carta. Lat. *Litterarum faſci-*

ciculus. Recop. de Ind. lib.1.tit.19. l.16. Mandamos à los Virreyes, Presidentes y Governadores y Justicias Reales, que por ningun caso detengan ni abran los *pliégos* y cartas que se dirigen à los Tribunales del Santo Oficio de la Inquisición. Cald. Com. El Conde Lucanor. Jorn.2.

Y assi antes de abrir el pliégo,
à los tres os notifico
una condicion con que
le he de abrir.....

PLIEGUE. s.m. El doblèz ò arrúga que se hace en la ropa ù otra cosa, para recogerla ò ceñirla. Lat. *Plicatura, æ. Sinus. Ruga.* Marm. Descripc. lib.2. cap.3. Trahen en las cabézas unos caperuzónes de fieltro altos y anchos, con doce *pliégues*, seis de cada parte. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. disc. 3. Como suele el Oficiál quando empareja y redondéa una saya, que con la una mano junta los *pliégues*, para que se vea la desigualdad, y con la otra corta y cercéna.

PLINTO. s.m. Term. de Architectura. El quadrado sobre que assienta el Torés de la basa de la colúna. Lat. *Zocus.* Palom. Mus.Pict. Indice. L. Grac. Critic. part.2. Crisi.3. Todo el Palacio es de oro.... desde el *plinto* hasta la cima, por de dentro y fuera. Lop. Coron.Trag. f.26.

Dos patios coronó de cien colúnas,
Plintos *y capitéles de oro algunas.*

PLOMADA. s.f. El estilo ò pluma de plomo que sirve à los Artífices, para señalar ò reglar alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesoro, y viene del Latino *Plumbata.*

Plomada. Se llama cierta pesa de plomo, que atada à una cuerda sirve à los Maestros de obras y otros Artífices, para reconocer la igualdad de una paréd ù otra obra. Lat. *Perpendiculum plumbatum.* Pragm. de Tass. año 1680. f.42. Cada libra de *plomádas*, para Maestros de obras, à ocho reales, incluía la hechúra. Hortens. Mar. f.119. Este cordél no es el que cae de arriba abaxo con la *plomáda* ò nivél, para que suba el edificio à plomo.

Plomada. Se llama tambien la sonda, que usan los pescadores para medir el agua, y poner en su proporcion la boya. Llámase assi, porque tiene una pesa de plomo, que llega al fondo. Lat. *Piscatoris bolis plumbata.*

Plomada. En la Germanía significa paréd. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Paries, tis.*

PLOMAR. v.a. Marcar, señalar ò sellar con un sello de plomo algun instrumento, privilegio, ù otra cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Plumbo signare. Plumbare.*

PLOMADO, DA. part. pass. del verbo Plomar. Lo assi señalado ò puesto sello de plomo. Lat. *Plumbo signatus. Plumbatus.* Zuñig. Annal. Año 1251. num.6. A doce de Diciembre dió carta *plomáda* à la Ciudad de Salamanca y otros Lugares de su Obispado, mandandoles pagar con puntualidad los diezmos de la Iglesia.

PLOMAZON. (Plomazón) f.f. Term. de Doradóres. Una almohadilla pequeña sentada sobre una tabla quadrada, en que cortan los panes de oro para dorar. Lat. *Aurariorum pulvinulus.*

PLOMIZO, ZA. adj. Lo que tiene plomo, ù participa de sus qualidades. Lat. *Plumbeus, a, um.* Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.9. Para mejor derretirlo, echan los Indios el que llaman Soroche, que es un metál mui *plomízo.*

PLOMO. s.m. Metál blando, flexible y correósso, que se cria en las entrañas de la tierra, y regularmente en las minas de la plata. Es de un colór blanco apagado, y se derrite con grandísima facilidad. Sale del Latino *Plumbum*, que vale lo mismo. Lag. Diosc. lib. 5. cap.57. El *plomo* de su natural complexión es frio y húmedo. Huert. Plin. lib.34. cap. 18. Para estas cosas aprovecha mucho la lavadúra del *plomo*: y la ceniza del *plomo* quemado para las llagas que van cundiendo.

Plomo. Por extension se dá este nombre à qualquiera pieza ò pedázo de plomo: como son las pesas, ò los que se ponen en las redes y otras cosas, para darles peso. Lat. *Plumbum.* Acost. Hist.ind.lib.4.cap.40. Usan los Indios, particularmente para coger estas vicúñas, quando llegan à tiro, arrojarles unos cordelèjos con ciertos *plomos*, que se les traban y envuelven entre los pies.

Plomo. Por metonymia se toma por las balas. Lat. *Plumbum.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn.1.

Cala el cán, y calo el cán,
y al torno de media vuelta,
con dos preguntas de fuego,
habló el plomo *en dos regles fixas.*

A *plomo.* Modo adverb. que significa derecha y perpendicularmente: porque regularmente se toma la medida con la plomáda ò el plomo. Lat. *Ad perpendiculum.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §.4. Una paréd, aunque sea de tierra, si vá à regla y *plomo*, suele subir mucho.

A *plomo.* Significa tambien de golpe, todo junto: y assi se dice, que una casa, edificio ù otra cosa se cayó à plomo. Lat. *Repentino casu.* Andr. Var.Illustr. Vid. del P. Francisco Agiado, §.5. Siendo Rectór de Alcalá se cayó *à plomo* una capilla interiór, en que se hacian las Pláticas à la Comunidad.

Arrendador del *plomo.* Se dice del hombre pesado y molesto en su conversacion y acciónes. Lat. *Gravis molestusque homo; plumbum quidem conduxit.*

PLOMOSO, SA. adj. Lo mismo que Plomízo. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.9. El que es metál rico se beneficia por fundición, en aquellos hornillos que llaman Guairas: este es el metál que es mas *plomóso.*

PLUMA. s.f. El ornamento con que naturaleza viste y cubre à las aves, y se compóne de un cañón hueco que está metido en el cuero, y lo que queda fuera está poblado de un lado y otro, de unos hilitos à modo de pelos, y suelen estár pintadas de varios y hermosos colóres. Es voz puramente Latina *Pluma.* Lat. *Penna, æ.* Fun. Hist. nat. lib.1.cap.1. El Pavon pre-

pretende el Reino, por la diverſidad, y hermoſura de ſus *plumas*. Acost. Hiſt.Ind. lib. 4. cap.37. En la Nueva Eſpaña hai copia de pàxaros de excelentes *plumas*.

Pluma. Se llama aſsimiſmo el cañón con que ſe eſcribe: porque regularmente es una pluma de ave. Lat. *Calamus, i.* Guev. Epiſt. al Condeſtable D.Iñigo de Velaſco. Eſcribir corto ò largo, eſcribir tarde ò temprano, eſcribir polido ò deſſabrido, ni eſtá en el juicio que lo ordéna, ni en la *pluma* que lo eſcribe, ſino en la materia de que ſe trata.

Pluma. Por extenſion ſe llama qualquier inſtrumento con que ſe eſcribe, en forma de pluma. Lat. *Stylus, i.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 44. Apenas pudo Céſar en todo eſte tiempo tomar la *pluma*, ſino quando acababa de envainar la eſpáda.

Pluma. Se toma tambien por la habilidad y deſtreza en eſcribir y formar las letras. Lat. *Scribendi dexteritas.* Corn.Chron.tom.1.lib.1. cap.6. En la *pluma* fué dieſtro y primoroſo, de que dá teſtimonio la Regla de ſu Seráphico Orden eſcrita de ſu mano.

Pluma. Translaticiamente ſe toma por el Eſcritór. Lat. *Scriptor.* Quev. Cuent. Dedicat. Es decir que no tienen deſvergüenza para deslizarſe en una hiſtoria, y entremeterſe en un ſermón, y eſtán ya tan halladas, que pocas *plumas* las deſdeñan.

Pluma. Metaphoricamente ſe toma por riquéza, bienes y hacienda: y aſsi ſe dice, Fuláno tiene pluma. Lat. *Opes. Divitiæ.*

Pluma. Se llama en eſtilo familiár y feſtívo la porcion de aire que ſe expele con eſtruendo por la parte poſteriór. Lat. *Ventris ſtrepitus, flatus.*

Pluma. En la Nautica es un aparéjo que ſe hace firme al palo de la chata, quando la nave cae de quilla: el qual ſe engancha en una argolla del coſtádo inferior, y ſirve à la par de las Varloas para ſujetar, y que no caiga mas de lo neceſſario la náo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Fulcrum quoddam in navi.*

Pluma. En la Germanía ſignifica remo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Remus.*

Pluma en sangre. En la Cetrería vale la pluma de las aves que no tiene el cañón ſeco: y por el humór que ſuele tener roxo ſe llama aſsi. Lat. *Avium pluma de ſanguine rubens.* Zuñig. Cetrer. cap.33. Se quede colgado, ò ſe hiera en los cuentos de las alas, ò ſe quiebre alguna *pluma en ſangre.* Vall. Cetrer. lib.1.cap.6. Salvo ſi aun no tuviere las *plumas* enxutas, que ſi eſtuvieren *en ſangre*, tambien ſe ha de poner en cámara.

Pluma viva. La que ſe quita de las aves eſtando vivas, y ſirve para rellenar almohádas, porque ſiempre ſe mantiene hueca. Lat. *Pluma ex ave vivente evulſa.*

Gente de *pluma*. La que tiene por exercicio eſcribir. Ordinariamente ſe toma por los Eſcribanos. Lat. *Scribæ. Scriptores.* L. Grac. Critic. part.1. Criſ.12. Pero no juzguémos tan temerariamente, digamos que ſon *gente de pluma.*

PLUMADA. ſ. f. La accion de eſcribir alguna coſa corta, ò el golpe de la pluma. Lat. *Calami ductus.*

Plumada. Las plumas que han comido los halcónes, y las tienen aun en el buche. Llamanſe tambien aſsi las plumas que ſe prepáran para que las traguen los halcónes. Lat. *Eſca plumis condita, avium vel medicamentum, vel ingluvies.* Ayal. Cetrer. f.17. En la noche dale ſus *plumádas* juntas, & algunas picaduras de buena vianda, con ello todavia las *plumadas* baniadas en el agua tibia.

PLUMADO, DA. adj. Lo que tiene pluma. Lat. *Plumatus. Pennatus.* Sylvest. Proſerp. Cant. 10. Oct.47.

Era el entierro de la Phenix ave,
Que à Heliopolis lleva el nuevo hijo,
Y el plumádo *concurſo ſigue Arabe*
En plumas vario, en número prolixo.

PLUMAGE. ſ. m. El conjunto ù agregado de plumas, que adornan y viſten al ave. Es formado del nombre Pluma. Lat. *Plumæ.* Espin. Art.Balleſt. lib.3. cap.15. El colór de ſu *plumáge* por la capa es canelado, y la cola con unas pintas negras.

Plumage. Se llama tambien el penacho de plumas que ſe pone por adorno en los ſombréros: y en lo antiguo ſe ponia en los morriónes y caſcos. Lat. *Criſta, vel conus plumatus.* Acost. Hiſt.Ind. lib.6. cap.26. Los mas preeminentes deſtos eran los que tenian atada la coróna del cabello, con una cinta colorada y un *plumáge* rico. Reboll. Ocios, pl.291. Salió el Duque con doce Caballeros, armados de coſelétes y morriónes, con grandes *plumáges*, y calzas, y tonelétes de encarnado y plata.

Plumage. En la Cetrería ſe toma por eſpecie ò linàge de aves de caza, ò por el colór de las plumas en que ſe diſtinguen. En lo antiguo ſe decia Plumáye. Lat. *Species avium ex colore diſtincta.* Ayal. Cetrer. f. 4. Halcónes entre los cazadores comunmente ſon llamados ſeis *plumáyes*, ò ſeis linages de ellos..... de los Tagarótes no hacen mencion aparte, porque ſon acordados por Baharis, cá como quier que en el *plumáye* haya diferencia dél. Vall. Cetrer. lib.2. cap.7. De los *plumáges* y linàges que hai de halcónes.... los cazadores de eſte tiempo no hacen mas de ſiete eſpecies ò linàges de halcónes.

PLUMAGEAR. v.a. Mover alguna coſa de un lado à otro, como ſi fuera un plumáge, de cuya voz ſe forma. Es de poco uſo. Lat. *Quatere. Movére.* Oña, Poſtrim. lib.1.cap.2.diſc.3. Y à eſte propóſito entiendo yo aquello que advirtió la Eſcritura del perrillo.... que ſe venía regalando y *plumageando* con la cola, en ſeñal de amiſtad que tenia con el Angel compañero de Tobías.

PLUMAGERIA. ſ. f. El cúmulo, conjunto ù agregado de plumas, ò plumáges. Lat. *Plumæ.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 26. Eſtán Motezuma y ſu hijo eſculpidos en unas peñas, que ſon de ver, eſtá con el dicho trage de grandiſsima *plumageria.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 3. Guſté mucho, ponderaba Andrépio,

nio, de verlas tan bizarras, tan matizadas de vivos colóres, con tan viſtoſa y vana *plumagería*.

PLUMAGERO. ſ. m. El que hace plumáges. Lat. *Criſtarum, vel conorum plumatorum formator*. GIL GONZ. Grand. de Madrid, pl. 32. Entre los que captivaron fue uno Pedro de Torres y Miranda, natural de Madrid, que venía de Milán, hijo de Pedro de Torres *Plumagéro* del Rey.

PLUMARIO. ſ. m. Lo miſmo que Plumiſta, que es como ſe dice. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 47. Y qué importa, *Plumários*, que acá no tan preſto ſe deſcubran vueſtras marañas, ſi ſe han de deſcubrir donde ſereis ſepultados en el infierno?

PLUMAYE. Veaſe Plumáge.

PLUMBEO, BEA. adj. Lo que es de plomo, ò tiene ſus qualidádes. Lat. *Plumbeus*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 23. Es ſu colór *plúmbeo*, variado de pintas blancas. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 43.

El qual por ante ella ſe paſſa corriendo,
Mas que con Vulcáno la plúmbea *peléa.*

PLUMEO, MEA. adj. Lo que tiene pluma. Es voz de poco uſo. Lat. *Plumeus, a, um*. LUCEN. Vit. beat. f. 11. En *plúmeo* lecho duermen los vícios; y la virtúd por tierra.

PLUMERÍA. ſ. f. Lo miſmo que plumagería. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 26. Para defenderſe uſaban rodélas pequeñas y eſcúdos, algunas como celádas ò morriónes, y grandiſsima *plumería* en rodélas y morriónes.

PLUMERO. (Pluméro) ſ. m. El mazo ò atado de plumas, que ſirve para quitar el polvo. Lat. *Plumarum faſciculus*.

PLUMERO. Se llama tambien el vaſo ò caxa donde ſe ponen las plumas. Lat. *Calamorum capſa, vel vas*.

PLUMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva plumas. Es voz uſada en la Poesía. Lat. *Plumifer, a, um*. BURG. Gatom. Sylv. 7.

Por delante moſtáchos,
Y por detrás plumíferos *penáchos.*

PLUMILLA. ſ. f. La pluma pequeña. Lat. *Plumula. Pennula*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. Y dentro del nido ponen algunas pajícas ò *plumillas* blandas.

PLUMISTA. ſ. m. El que tiene el exercício de eſcribir. Tómaſe regularmente por los Eſcribános y otros Miniſtros, que entienden en pléitos y negocios. Lat. *Scriba. Scriptor*.

PLUMON ò PLUMION. ſ. m. La pluma ſuave y delicada en las aves. Lat. *Avium plumula, vel lanugo*. VALL. Cetr. lib. 1. cap. 3. Y agora todos los toman en el nido, en pelo malo ò *plumión*, y aun en huevos.

PLUMÓN. Se llama tambien el colchón relleno de pluma. Lat. *Culcitra plumata*. COVARR. en la voz Pluma. Antes de la invención de la lana, uſaron los antiguos los colchónes de plumas, que llamamos oy dia *Plumónes*.

PLUMOSO, SA. adj. Lo que tiene plumas. Lat. *Plumeus. Plumatus*. ARTEAG. Rim. f. 160.

Quando como breve eſcollo,
Se apareció Roſicler,
ſino nido, alto trophéo
de plumóſo *capitól.*

PLURAL. adj. Term. Gramatical con que ſe denóta el número que habla de muchos: como Hombres, que es plurál, à diſtincion de hombre que es ſingulár. Lat. *Pluralis*. OÑA. Poſtrim. lib. 1. cap. 2. Diſc. 3. Aunque la palabra Hebrea ſeraphim es de *plurál* y ſignifica muchos; con todo eſſo la verdad de la letra no ſeñala mas que uno. PATON, Gramat. f. 169. Los números ſon dos, ſingulár y *plurál*: ſingulár que habla de uno, como hombre: *plurál*, de muchos, como hombres.

PLURALIDAD. ſ. f. Multitud, copia y número grande de alguna coſa, ò mayor número. Lat. *Pluralitas*. B. MEND. Polit. lib. 5. cap. 14. Siempre ſe hallará ſer grandemente dañoſa la *pluralidád* de los Generáles. ALCAZ. Chron. lib. Prelim. cap. 7. §. 2. Pero en quanto à los medios mas expedientes y fructuoſos, tanto à noſotros, quanto à los demás próximos nueſtros, habia alguna *pluralidad* de ſentencias.

PLUSPRES. Veaſe Linea.

PLUVIA. ſ. f. Lo miſmo que Lluvia. Es voz puramente Latina *Pluvia*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 36. Enviando ſus *plúvias* à ſus tiempos, para fructificar la tierra. M. AGRED. tom. 2. num. 640. Hace que nazca el Sol ſobre los juſtos y injuſtos, y dá la *plúvia* ſobre los buenos y los malos.

PLUVIAL. ſ. f. Ave del tamaño de la perdíz, adornada de mucha variedad de plumas, pintadas de amarillo, blanco y negro. Dicen que ſe ſuſtenta de áire ſolo, como el chamaleón, porque aunque ſe engorde mucho, jamás ſe le halla coſa alguna en las tripas, eſtando eſtas ſiempre vacías y limpias. Lat. *Pluvialis* vel *Pardalus*. MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 61. Semejante à las aves *pruviáles* ſon unos hombres vanos y ſoberbios, que ponen toda ſu felicidad en componerſe y veſtirſe de mil colóres, como las aves *pluviáles* y los tales ſe ſuſtentan del áire como ellas.

PLUVIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la lluvia. Lat. *Pluvialis*.

PLUVIOSO, SA. adj. Lo miſmo que llovióſo. MEN. Coron. Copl. 2. Por quanto aquel mes comunmente ſer ſuele *pluvióſo*, y de muchas aguas. JAUREG. Phraſ. lib. 4. Oct. 54.

En quanto impide la ſazón pluvióſa
El uſo militar con paz forzóſa.

PN

PNEUMATICO, CA. adj. Coſa de eſpíritu, ù de viento. Viene del Griego *Pneuma*, que ſignifica eſpíritu. Lat. *Pneumaticus, a, um*.

Inſtrumentos *Pneumáticos*. Son los inſtrumentos múſicos que, animados con el viento, cauſan la variedad de ſones que experimentamos: como el clarín, pífano militar, &c. Toſc. tom. 2. pl. 424. Lat. *Inſtrumenta, ſeu machinæ pneumaticæ*.

PO

POAS. ſ. f. term. Naut. Cabos que ſe ponen y ſi-

fijan por una y otra banda de las velas, en las relingas, y en ellos se hacen firmes las bolinas. Vocab.mar.de Sev. Lat. *Funes nautici.*

POBEDA. (Pobeda) f.f. El sitio ò lugár poblado de Pobos. Lat. *Populetum.*

POBLACHO. s.m. La gente mas baxa è ínfima de la República. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vulgus. Plebs infima.* FIGUER. Var. notic. Varied. 15. Siendo facil introducir qualquier novedád en el *poblácho* simple.

POBLACIÓN. s.f. La acción de poblar. Lat. *Urbis vel oppidi constructio. Incolarum constitutio.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7.l.1. Y en caso de edificar à la ribéra de algun rio, dispongan la *población* de forma, que saliendo el Sol dé primero en el Pueblo que en el agua.

POBLACIÓN. Se llama tambien la Ciudad, Villa ò Lugár que está poblada y habitada de gente. Lat. *Oppidum, seu civitas incolis frequens.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7. l.12. Ordenamos que cerca de las murallas ò estacádas de las nuevas *poblaciónes*, en distancia de trecientos passos, no se edifiquen casas. AMBR.MOR.lib.8. cap 48. Quando se trató de la ciudad antigua de Ampúrias en Cataluña, se hizo mencion de quando se mudó todo su estádo, y se hizo *población* de Romános.

POBLACIÓN. Se entiende tambien el número de vecinos, que componen algun Pueblo. Lat. *Incolarum numerus.*

POBLADISSIMO, MA. adj. superl. Mui poblado. Lat. *Plurimis incolis frequens, vel incolarum multitudine.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.24. Son *pobladíssimos* de gente belicósa.

POBLADOR. s.m. El que puebla. Lat. *Urbium seu coloniarum fundator, conditor.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7.l.17. Los *Pobladóres* dispongan que los solares, edificios y casas sean de una forma, por el ornáto de la población. MARM. Descripc. lib.1. cap.24. Los Autores de mayor opinion, entre los Africanos, afirman que los primeros *Pobladóres* de los desiertos Orientales de Berbería.....fueron cinco Pueblos ò Tribus de Sabeyos.

POBLANZA. s.f. Lo mismo que Población. Es voz antiquada. CHRON.GEN. part.1.cap.51. E por ende añadieron en el nombre, è llamaronla Tybirsa, que quiere decir tanto como *poblanza*, que ficieron los de Tyro.

POBLAR. v.a. Erigir ò fundar alguna Población, avecindandose en ella y haciendola habitable. Muchas veces se usa como verbo Neutro. Lat. *Urbem, oppidum, seu coloniam constituere, condere. Incolis implere.* RECOP.DE IND. lib.4. tit.7. l.1. No elijan sitios para *poblar* en lugares mui altos, por la molestia de los vientos. VILLAV.Mosch. Cant.1.Oct.56.

No hai parte de las muchas que el Sol dora,
Por mas oculta, sin que en sus extrémos,
No tengamos certissimas señales,
Que allí poblaron *estos animáles.*

POBLAR. Vale asimismo llenar ù ocupar. Lat. *Implere.* QUEV. M. B. *Poblando* de mentíras la atención Real.

POBLAR. Se toma tambien por procrear mucho, Lat. *Procreare.*

POBLAR. Hablando de los árboles se dice quando van echando la hoja por la Primavéra. Lat. *Arbores germinare, vel foliis vestiri.*

POBLADO, DA. Part. pass. del verbo Poblar en sus acepciones. Lat. *Incolis frequens. impletus.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap.77 El bosque es mui espacioso, y de gran frescúra y deleite, mui *poblado* de mui diversos árboles. ACOST. Hist.Ind. lib.5. cap.18. El dia de oy aun queda todavía esta veneración de las fuentes manantiales, azequias, arroyos ò rios que passan por lo *poblado* y charcas.

POBLADO. Se usa tambien como substantivo, y vale lo mismo que Población, Ciudad, Villa ò Lugár. Lat. *Oppidum. Urbs, &c.* FUENM. S. Pio V. f.61. Rescatais por precio las vidas libres, y los *poblados* ò fuertes no os asseguran. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.11. Reconociendo que mucha parte de los vicios se ayudan de la malicia ajéna, en el comercio y trafago de los *poblados.*

POBLAZO. s. m. aum. El Pueblo grande. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Oppidum incolarum multitudine frequens.*

POBLAZON. s. m. Lo mismo que Población, que es como mas comunmente se dice. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.2. part. 2. cap. 3. El Real se sentó cerca de un Pueblo pequeño, del qual empezaba la *poblazón* y sementéras de la Provincia de Apalache.

POBO. s. m. Lo mismo que Alamo blanco. Es voz tomada de la Latina *Populus.* F. HERR. sob. la Egl.2. de Garcil. Y en esta honra conseguía el primer lugár entre los demás árboles el *Pobo* ò Alamo blanco.

POBRE. adj. de una term. Necessitado, menesteróso y falto de lo necessario para vivir, ò que lo tiene con mucha escasez. Sale del Latino *Pauper.* YEP. Chron. Año 750. De un hombre estimado y poderoso, se hizo un Monge *pobre*, que servia à *pobres* en los Monasterios y hospitáles. LOP. Dorot. f. 3. Este mozo la tiene perdída, sin alma, sin remedio, y tan *pobre*, por no darle disgusto ò por miedo que le ha cobrado, que ayer vendió un mantéo à una amiga suya.

POBRE. Se llama comunmente el mendígo que pide limosna de puerta en puerta. En este sentido jocosamente se suele usar en terminacion femenina, diciendo Pobra. Lat. *Mendicus.* RECOP. lib. 1. tit. 12.l.7. Mandamos que las personas, que verdaderamente fueren *pobres*, y no otros, puedan pedir limosna en las Ciudádes y Villas destos nuestros Reinos. VELEZ DE GUEV. El diabl.Coxuel.Tranc.9. Los *pobres* y las *pobras* se escarapelaron, viendo la justicia en su garito.

POBRE. Significa tambien escáso, y que carece de alguna cosa para su entéro complemento: y assi se dice, Que una lengua es pobre de voces. Lat. *Egens. Inops.* ALMAZ. Hist.del Mom. lib.2.cap.1. Me acobarda mas, desconfiado de mi *pobre* ingénio, poder tratallas la grandeza è dificultad dellas. BRAV.Bened.Cant.9.Oct.10.

Crece en el viejo hydrópico apetito
Quando mi vena pobre *desfallece.*

POBRE. Significa asimismo humilde, modesto, de poco valór ò entidad. Lat. *Humilis. Tenuis.* RODRIG. Exerc. tom.3. trat.3. cap.1. Esto nos enseña aquel establo, esto aquellos *pobres* pañales. ESCOB. Preg. part.1. Preg.307.

Y no pudiendo ganar
mi pobre *mantenimiento,*
vine en tanto detrimento,
que quise desesperar.

POBRE. Se toma tambien por infelíz, desdichado y triste. Lat. *Miser. Infelix.* OÑA, Postrim. lib.2. cap.2. disc.1. Si estos Roldánes, estos Cides y Capitanazos, que fueron espanto del mundo, fueron dél quejosos, qué hará el *pobre* Capitán de una Galéra, y el otro *pobre* que le obedece? LOP. Dorot. f.118.

Pobre *barquilla mia,*
entre peñascos rota,
sin velas desvelada,
y entre las olas sola.

POBRE. Se llama tambien el sugeto pacífico, quieto y de buen genio è intencion, corto de ánimo y espíritu. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.*

POBRE DE ESPIRITU. Se llama el que no tiene deséo, ni asimiento à la riqueza. Lat. *Spiritu pauper.* RIPALD. Catec. Bienaventurados los *pobres de espíritu,* porque dellos será el Reino de los Cielos.

POBRE VERGONZANTE. La persona, que por su calidád y obligaciones no puede pedir limosna de puerta en puerta: y lo hace de modo que sea con el mayor secréto posible. Lat. *Pauper pudens, seu pudibundus.*

POBRE VOLUNTARIO. Se llama el que voluntariamente se enajéna de todo lo que posée, como hacen los Religiosos en el voto de pobréza. Lat. *Voluntarius pauper.*

POBRE Y SOBERBIO. Se llama el que teniendo necesidad del auxilio ù socorro, procura ocultarla no admitiendole. Lat. *Pauper superbiens.*

No están bien dos *pobres* à una puerta. Phrase proverbiál con que se explica el estorbo que se causan reciprocamente los varios pretendientes à una misma ocupacion ò empléo. Lat. *Eidem adstantes ostio mutuò sibi officiunt pauperes.*

POBRE IMPORTUNO SACA MENDRUGO. Refr. Vease Importuno.

Al *pobre* el sól se le come. Refr. con que se expresa, que al desvalido nadie le atiende, antes conspiran todos, por lo regular, à ajarle, maltratarle ù deslucirle. Lat.

In pretio pretium nunc est, dat census honores,
Census amicitias: pauper ubique jacet.

Llorame solo, y no me llores *pobre.* Refr. que explica, que el que tiene quien le favorezca, alguna vez mejorará su mala fortuna. Lat.

Me solum plangas ne debes plangere egenum:
Durius hoc semper pauperis esse putes.

Ni boda *pobre* ni mortuório rico. Refr. que explica, que para facilitar lo que se desea, se suponen los medios ò caudáles que no hai; y al contrario se ocultan para huir del daño que se teme. Lat.

Nuptia divitijs gaudet; mors carpit egenos
Sunt penes arbitrium, cum lubet, esse bona.

POBRECILLO, ù POBRECITO, TA. adj. Dimin. Humilde, abatido y despreciado. Lat. *Pauperculus. Miserius.* PARR. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat. 3. Que à ti *pobrecíta* muger hecha un remiendo toda, que à ti *pobrecito* esclavo, que todos te dén de pié.... que à ti y à mi, à tantos beneficios ingrátos, nos criasse Dios en tierra de Christianos. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. lib.1. f.2.

A mi una pobrecilla
Mesa, de amable paz bien abastada,
Me basta, y la baxilla
De fino oro labrada,
Sea de quien la mar no teme airada.

POBREDAD. f. f. Lo mismo que Pobréza. Es voz antiquada. BOC. DE OR. cap.17. No conviene al Rey, que fie en quien lo desprecia, ni en el mui cobdicioso, ni en el que haya passado por mui grand *pobredád.*

POBREDURIA. f. f. Lo mismo que Pobrería. Es voz voluntaria y jocosa. JACINT. POL. pl. 68. Como Padres que somos de su *pobreduría,* mandamos que guarden y observen estos ahorramientos y ordenanzas.

POBREMENTE. adv. de modo. Escasamente con necesidad, estrechéz, cortedad y pobreza. Lat. *Miserè. Tenuiter. Parcè.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Vistiendo lana y lino, aunque *pobremente,* para que la aspéreza y rigor extremado no espantassen à los que le habian de tratar, y aprovecharse de su doctrina.

POBRERIA. f. f. El conjunto y agregado de los pobres. Lat. *Pauperum seu mendicorum copia, turba.* CERV. Nov.7. pl.216. Que era un pobre mendicante, el mas galán y gentilhombre que habia en toda la *pobrería* de Sevilla.

POBRERO. (Pobréro) s. m. El que en las Comunidades tiene el encargo de dar la limosna à los pobres. Lat. *Eleemosyna distributor.*

POBRETA. f. f. La raméra ò muger de mal vivir. Es voz vulgár. Lat. *Misera pellex.* ESTEB. cap.6. Enfadado de los oficios passados, por haber medrado tan poco en ellos, sabiendo quan agradable es el tropo variar, me hice Padre de damas, defensor de criadas, y amparadór de *pobrétas.* QUEV. Mus.5. Xac.4.

Es exemplo de pobrétas,
y no la conocerás.

POBRETE. s.m. Desdichado, infelíz y abatido. Lat. *Pauperculus. Miserius.* QUEV. Cuent. Dixo el *pobréte:* Yo soi hombre de pró, y conmigo no hai levas. VILLAV. Mosch. Cant.11. Oct.27.

Qué de ginétes sin caballos huellan
La tierra, mal heridos los pobrétes!
Qué de caballos sueltos atropellan,
Los miseros soldados sin ginétes!

POBRETE. Se llama tambien el sugeto inutil y de corta habilidad, ánimo ò espíritu; pero de buen natural. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.* PANTAL. Tercet.

Yo soi un pecadór, soi un pobréte,
Y jamás las hermosas ni las fieras
Han usado conmigo de alcahuéte.

POBRETE, PERO ALEGRETE. Modo de hablar vul-

vulgár con que se explica, que se siente poco la pobreza o falta de medios, quando hai alguna diversion ò motivo de alegria, en el que es facil de dexarse llevar de ella. Lat. *Paupertate laboro; attamen gaudio exulto.*

POBRETERIA. (Pobretería) s. f. El conjunto y agregado de pobres. Lat. *Pauperum mendicorum ve copia, vel turba.*

POBRETERIA. Se toma tambien por escaséz ò miseria en las cosas. Lat. *Miseria. Parcitas.*

POBRETILLO, LLA. adj. Dimin. Miserable, infeliz y desdichado. Lat. *Pauperculus.* ESTEB. cap. 8. Con todo esso no dexaba de castigarla con tal rigór, que la *pobretilla* no se atrevió à hacerme mas falta.

POBRETON. s. m. Aument. El que no tiene lo que corresponde à su estádo, ò anda pidiendo sin entera necesidad. Lat. *Pauper. Miser.* QUEV. Fott. Esto es verdaderamente rico vino; y no essotros *pobretónes*, que no llueve Dios sobre cosa suya. SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 61.

Las tales de la Phrygia por desechos,
Que la piedad reparte à pobretónes,
(Como el Phenix) en llamas consumidas,
Rapacéjos empiezan nuevas vidas.

POBREZA. s. f. Necesidád, estrechéz, carestía y falta de lo necessario para el sustento de la vida. Es del Latino *Paupertas.* Lat. *Egestas.* C. LUCAN. cap. 3. E hovieron de venir à tan gran *pobréza*, que non habia que dar al Conde su señor à comer. CASAN. Var. Illustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Los pobres paisános recogieron lo poco que atheseraba su *pobréza* en la Iglesia.

POBREZA. Se toma tambien por falta, escaséz ò carestía de alguna cosa. Lat. *Egestas. Inopia.* QUEV. Romul. Siempre huvo en el mundo *pobréza* de quien quisiesse mediar los negócios.

POBREZA. Se llama la voluntaria dexacion de todo lo que se tiene y possee, y de todo lo que el amór proprio puede juzgar necessario, de la qual hacen voto solemne los Religiosos el dia de su profesión. Lat. *Paupertas.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 1. Enseñada la Iglesia con esta doctrina Divina, los Santos y todos los Fundadores de las Religiones ponen el voto de *pobréza* por fundamento necessario y firmissimo de la Religión.

POBREZA. Se toma tambien por el conjunto ù agregado de alhajas pobres y humildes. Lat. *Tenuis res vel victus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 2. Ataviandole pues la Virgen Santissima, con la *pobréza* mas limpia que ella pudo, se le puso en los brazos à su Espóso.

POBREZA. Metaphoricamente se toma por escaséz ò cortedad de ánimo, ù de otras prendas del alma. Lat. *Paupertas. Inopia, æ.*

POBREZA NO ES VILEZA. Refr. que enseña, que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necesidad, porque llevada con paciencia es mui acepta à Dios. Y reprehende à los que desprecian al que la padece, particularmente si es su pariente ò amigo. Lat. *Paupertas homini censenda ut dedecus; abest. Abjicit, at nullis objicit inde nefas.*

POBRISMO. s. m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los pobres. Es voz inventada. Lat. *Pauperum turba.* VELEZ DE GUEV. Diabl. cojuel. tranc. 9. El verdadero diablo cojuélo, como quien dexa la capa al toro, dexó à Cienllamas cebado con el *pobrísimo*, y por el caracolillo se volvieron à salir del garito él y D. Cleófas.

POBRISSIMO, MA. adj. superl. Mui pobre y necesitado. Lat. *Pauperrimus.* YEP. Chron. Año 621. Fabricó un señalado Monasterio, que antes era *pobrísimo* y edificado de tablas. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 24. Del Padre Rector Gaspar de Salazar, si, y se debe presumir que ayudaria à la fundacion del *pobrísimo* Convento.

POCERO. s. m. El que fabrica ò hace los pozos. Lat. *Putearius, ij.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada maróma de *Pocéros* de las gordas docientos y treinta y ocho maravedis.

POCILGA. s. f. La zahurda ò casa en que se recoge el ganádo de cerda. Covarr. dice se llamó assi quasi Porcilga. Lat. *Hara, æ. Suile, is.*

POCILGA. Metaphoricamente se toma por qualquier lugár hediondo y asquerósо. Lat. *Hara, æ.* VILLALOB. Probl. trat. del Amor, cap. 6. Empuercate bien en tus suciedades, y revuelcate mucho por tus cienos y chaparráles, y saldrás tal de alli, que no haya quien de asco pueda mirarte, sino el diablo que te abrazará sin cosa, y te meterá en aquella *pocilga* que tu buscabas.

POCIMA. s. f. La bebída ò confeccion medicinál que se dá à los enfermos. Lat. *Potio medica.* HORTENS. Quar. f. 55. Las bebidas, la *pócima*, los jacinthos, la purga última, todo se revuelve porque no se haga asiento en el vaso. QUEV. Entremet. Si yo pedia la *pócima*, mi muger respondia tocas, el criado ropilla, y el esclavo horro Mahóma.

PÓCIMA. Por extension se toma por qualquier género de bebida desabrida, ò mal hecha. Lat. *Ingrata potio.*

POCION. s. f. Lo mismo que Bebída. Tómase regularmente por la medicinál. Lat. *Potio.* LOP. Dorot. f. 94. Toma un pedazo de oro, y métele ardiendo en vino, que es *poción* milagrosa. SOLIS, Poes. pl. 128.

Y el vaso que en algun tiempo
poción *amarga ha tenido,*
aun la sed no le apetece,
por mas que le mire limpio.

POCO, CA. adj. Escáso, limitado y corto en cantidád ò calidád. Sale del Latino *Paucus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. La cosecha de zahára es mui *poca*, porque no siembran sino cebáda, y no en todas partes. F. HERR. Poes. lib. 1. Estanc. 1.

Quien ama poco, *espéra mucho; pero*
Yo que amo mucho, poco *bien espéro.*

POCO. Usádo como adverbio, equivale à cortamente, tenuamente, con miseria y escaséz. Lat. *Parùm.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib.

lib.2. cap.1. Preguntad à uno, *poco* aficionado à la pobreza de Chriſto, qué coſa ſon buenas Paſcuas, reſponderá que ante todas coſas, tener ſalúd y que comer. Escob. Preg.part.1. Preg.306.

Al tiempo del enfermar,
como no ayuda natura,
poco *aprovecha la cura,*
ſino deſpachar y andar.

Poco à poco. Phraſe adverb. que ſignifica deſpacio, con lentitud, ù de corta en corta cantidád. Lat. *Paulatim. Lentè. Pedetentim.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 29. Si ſin poner à V.m. en neceſsidad, pudiere enviarla algo, hágalo con brevedád, aunque ſea *poco à poco.* Canc.Obr.Poet.f.40.

Parece que lo entendió
el Planéta barbiroxo:
y ſi no detuvo el carro,
llevóle mas poco à poco.

Poco à poco. Uſado como interjeccion, ſirve para contener ò amenazar al que ſe vá precipitando en obras ò palabras. Lat. *Heu! paulatim.*

Poco mas ò menos. Veaſe Menos.

A *pocas.* Modo adverb. que vale lo miſmo que por poco. Ya no tiene uſo. Amad. lib. 3. cap. 2. Que el caballo le yacia ſobre la pierna quebrada, y teníale tan ahincado que *à pocas* ſe le ſaliera el alma.

Darſele *poco.* Phraſe que ſignifica no hacer caſo de alguna coſa, deſpreciarla enteramente. Lat. *Parvi, vel flocci facere. De re aliqua non curare.*

Hombre para *poco.* Se llama el puſilánime, de poco eſpiritu y reſolución. Lat. *Ad multa ineptus. Paucis aptus, utilis.* Pulg. Chron.del Gran Capit. cap. 74. Llevaba cincuenta hombres darmas, y cincuenta caballos ligéros, y trecientos *hombres* de la comarca, toda gente vil y *para poco.* Escob. Preg.part.1.Preg.307.

Debe ſer el Capitán
el mas neſcio y el mas loco,
en armas mas para poco,
y en fieros el mas rufián.

Muchos *pocos* hacen un mucho. Phraſe con que ſe aconſéja el cuidado, que ſe debe tener en los deſperdicios cortos, porque continuados acarrean gran daño: ò en no perder las ganancias cortas, porque repetidas hacen cúmulo. Lat. *Ex minimis maxima pendent.*

Por *poco.* Modo adverb. con que ſe dá à entender que eſtuvo mui à pique ò faltó mui poco para ſuceder alguna coſa. Suele decirſe tambien En poco: como En poco eſtuvo ù En poco conſiſtió. Lat. *Forſan. Parum abeſſe quin.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib.6. cap.25.§.4. Con la meſma diligencia paſsó el rio Teſino, ſin que los Tudeſcos y Eſpañóles ſe lo pudieſſen eſtorbar: y *por poco* prendiera al Capitan Generál Próſpero Colóna. Escob. Preg. part. 2. Preg.121.

Por poco *decir podría,*
que eſto que me preguntaſtes,
de mi boca lo quitaſtes,
que yo decirlo entendia.

Qué *poco.* Modo adverb. con qu ſe dá à entender la impoſsibilidad ù dificultad de que ſuceda lo que ſe ſupóne. Lat. *Nullatenus. Nullo modo. Minimè.*

Tener en *poco.* Deſeſtimar y hacer poco caſo y aprecio de alguna coſa, deſpreciarla y abandonarla. Lat. *Parvi facere, vel pendère.* L. Puent. Medit. part.4. Medit.15.punt.1. Si lo precioſo no es raro, luego lo *tenemos en poco.* Lop. Pereg. pl.5. El extrangéro dixo que no tenía que le quitaſſen de mas eſtima que la vida: y que eſſa *tenia en poco*, y ſeis horas antes la había tenido en menos.

Poco à poco hila la vieja el copo. Refr. Veaſe Hilar.

De lo *poco, poco*, y de lo mucho nada. Refr. que ſe dice por los hombres que en mediana fortúna parecen liberales; y en haciendoſe ricos ſon miſerables: y enſeña que en toda ſuerte de fortúna, contraria, ò favorable, es meneſter vivir con igualdád. Lat.

Munera pauca dabit cui forſan pauca facultas:
Illicò ſi locuples munera nulla dabit.

POCULO. ſ. m. Lo miſmo que bebída. Es de raro uſo, y tomado del Latino *Poculum*, que vale lo miſmo. Comend. ſob. las 300. Copl. 130. Eſtando ſobre comer, algo mas eſcalentados, con la calór del ſu nectareo *póculo*, que convenía à tanta mageſtád, movieron deſpues de meſa una ſotíl qüeſtión.

PODA. ſ. f. La accion de podar. Lat. *Putatio.* Herr. Agric. lib.2. cap. 12. Toda *poda* ha de ſer en menguante, porque las vides no lloren tanto. Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion. Salutac. Y entonces vino juntamente el tiempo de la *poda*, quando el ſarmiento ſe aparta de ſu vid, y ella con el humór que vierte llora ſu deſpojo.

PODADERA. ſ. f. Inſtrumento acerado, con uno ù dos cortes, con ſu mango de palo, que ſirve para podar las vides y otros árboles. Haceſe de diverſas figúras. Lat. *Putatoria falx, alcis.* Guev. Menoſpr. cap.5. Y no será mucho lleve una *podadéra* para podar ſu viña. Herr. Agric. lib. 2. cap. 12. Trahigan la *podadéra* mui aguda, que harán doblada obra y mejór.

PODADOR. ſ. m. El que poda las viñas ò árboles. Lat. *Putator. Frondator.* Pragm.de Taſs. año 1680. f. 34. Cada *podadór*, ſin daries de comer ni de beber, à ſeis reales y medio cada dia. Herr. Agric. lib.2.cap.12. Ha de ſer el *podadór* de buena fuerza, porque de un golpe corte el ſarmiento.

PODAGRA. ſ. f. La enfermedád de gota que dá en los pies. Es voz Griega. Lat. *Podagra.* Frag. Cirug. Antidotario. Lo que llamamos Arthritis, *Podágra*, Chirágra y Iſchias, no difieren en el género, ſino en el lugár, porque Iſchias es gota en la cadéra, *Podágra* en los pies, Chirágra en las manos, y Arthritis en todas las coyunturas.

PODAR. v. a. Cortar ò quitar las ramas ſuperfluas de los árboles y plantas, para que fructifiquen con mas fuerza y vigór. Diceſe regularmente de las vides, y ſale del Latino *Puta-*

re, que significa lo mismo. Boc. de Or. cap. 12. Cosa fea es que *podémos* de nuestras viñas la rama seca, è non *podémos* de nuestras ánimas la superfluidad de las cobdicias. Herr. Agric. lib. 2. cap. 12. Los que *podan* antes del Invierno, han de comenzar à *podar* en acabandose las vides de despojar de la hoja.

PODADO, DA. part. pass. del verbo Podar. Lo assi limpiado de las ramas secas ò inútiles. Lat. *Putatus. Amputatus.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 6. Los sarmientos *podados* en menguante no se carcomen, como los podados en creciente.

PODATARIO. (Podatário) s. m. El que tiene poder ò facultad de otro, para administrar alguna hacienda, ù executar otra qualquiér cosa. Lat. *Mandatarius.*

PODAZON. (Podazón) s. m. El tiempo y sazón de podar los árboles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Putatio.*

PODENCO. s. m. Especie de perro, algo menor que el galgo, que sirve para cazar conéjos. Tiene el hocico largo, la cabeza llana, las orejas pequeñas, y los pies fuertes y duros. Son mui ligéros y de grande olfáto y aguda vista. Covarr. dice se llamó Podenco quasi Pudenco de *Pus*, *podos*, por la velocidad de sus pies. La hembra se llama Podenca. Lat. *Canis venaticus odorus. Vertagus.* Mont. del R. D. At. lib. 1. cap. 38. E los otros mandarlos dar à otros que los crien, que sean sabuesas ò *podencas* lindas. Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 10. Los *Podencos*, ù de conéjos, son los que llamamos Ichnobates.

Vuelta de *podenco*. Vale zurra ò castígo grande. Regularmente se entiende de palos. Lat. *Fustigatio.*

PODENQUILLO. s. m. Dimin. El podenco pequeño. Lat. *Vertagus tener*, *catulus.* Argot. Mont. cap. 46. Como fuessen siguiendo à unos *podenquillos*, que llevaban para los conéjos.

PODER. s. m. El dominio, império, facultad y jurisdicción, que uno tiene para mandar ò executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas.* Fr. L. de Gran. Compend. lib. 1. cap. 4. Y aunque con particularidad se atribuye el *podér* al Padre, con igualdad conviene tambien al Hijo y al Espíritu Santo. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. Quando la voluntad es buena enfrena al *podér*, y quando el *podér* es flaco enfrena à la voluntad; pero quando son à una, mala voluntad y gran *podér*, libreos Dios.

Poder. Se llaman tambien las fuerzas militáres de algun Soberáno. Lat. *Potentia. Vires.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 21. Estuvieron diez dias los exércitos juntos en sus Reales, sin hacer mas que escaramuzar ligeramente.....mas al fin se resolvieron en pelear con todo su *podér*. Sylveir. Machab. lib. 1. Oct. 61.

Con el temor de amágos penetrantes,
El sabio Capitan le necessita
A que describa el sitio de la tierra,
El orden, el podér *que el campo encierra.*

Poder. Se llama assimismo el instrumento en que alguno dá facultad à otro para que en lugár de su persóna y representandola, pueda executar alguna cosa. Lat. *Mandatum. Potestatis, vel facultatis juridica transmissio.* Recop. lib. 4. tit. 2. l. 3. Ordenamos y mandamos que luego que los dichos Procuradores parecieren à poner demanda, ò à responder à ella, trahigan sus *podéres.*

Poder. Se toma tambien por possessión actuál, guarda ò custodia de alguna cosa: y assi se dice, Los autos estan en poder del Relator, El libro vino à mi podér. Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Con lo qual la Ciudad y toda su tierra se puso libremente en *podér* de Carlo Magno. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 77.

Y si por suerte en mi podér *se halla,*
Para que acabe con orgullo altivo,
Haré que tenga su vivir remate,
Apretando el verdúgo su gaznáte.

Poder de Dios. Interj. que sirve para exagerar alguna cosa de que se habla, como dando à entender que representan el poder de Dios al exercerlas, por su grandeza. Lat. *Prob! Deus.*

A *podér*. Modo adverb. que significa à fuerza ù repetición de actos: como, A poder de ruegos logró su intento. Lat. *Vi.*

De *podér* à *podér*. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa se ha disputado ò contendido, de una parte y otra, con toda la eficácia y fuerzas: como, Los exércitos dieron la batalla de podér à podér; esto es con todas sus fuerzas. Lat. *Summis utrinque viribus.* Cald. Com. En esta vida todo es verdad y todo mentira, Jorn. 1.

Y de podér à podér,
medidas entrambas fuerzas,
murió en campaña à mis manos.

Hacer un *podér*. Phrase con que se incita al que se excusa de hacer alguna cosa que le mandan, diciendo que no puede. Lat. *Fac ut possis.*

PODER. v. a. Tener expedita la facultad ò poténcia de hacer alguna cosa. Tiene este verbo las anomalias de mudar la *o* en *ue* en algunas persónas de los tiempos presentes: como, Yo puedo, Puede tu, Pueda aquel. En los pretéritos la muda en *u*: como Pudo, Pudiéra, y en el imperfecto de subjuntivo, se dice Podria. Viene del Latino *Posse.* Lat. *Valere. Quire.* Nebrix. Chron. part. 3. cap. 93. *Púdolos* tu tierra criar en la vida y no los *pudo* cobijar en la muerte. Orozc. Confess. cap. 20. Aunque no *pueden* los Medicos dar la vida al que yá es muerto, *pueden* à lo menos, segun la experiencia enseña, ser medio para que la enfermedad se remedie, usando de su arte.

Poder. Significa tambien tener dominio, autoridad ò manéjo. Lat. *Posse. Valere.*

Poder. Significa assimismo tener fuerza y actividad, ò para obrar, ò para resistir ò sufrir. Lat. *Posse. Valere.* Amb. Mor. Vid. de S. Just. f. 2. Y le preguntó como *habia podido* sufrir tan crueles tormentos?

Poder. Se usa muchas veces de este verbo para excitar ò reconvenir à alguno, para que exe-

execute alguna cosa que está en su mano: y así se dice, Podia V.m. dexarse ver, Pudiera haberme despachado. Lat. *Posse. Facere ut.* SANT. TER. Cart. tom.1. Cart.22. num.4. Y el Padre Mariano, pues habla con él, se lo *podia* dar à entender y suplicarselo.

PODER. Tener facilidad, tiempo ò lugár de hacer alguna cosa. Usase regularmente con negación. Lat. *Posse. Valere.*

PODER. Vale tambien ser contingente ò posible que suceda alguna cosa: como, Puede ser que llueva mañana: Si haces esso te podrá venir daño. En este sentido es verbo impersonal. Lat. *Possibile esse, vel contingens.* SANT. TER. Cart. tom.1. Cart.17. num.8. Que *podrá* ser darles algun alivio ver letra mia.

PODER. En la Geometría significa valer ò producir: y así se dice, que una linea puede tanto, quanto es su quadrado ù otra potestád. Lat. *Valére.* ZARAG. Geomet. lib.2. prop.4. El triángulo A B C. tiene el ángulo A B C. recto: digo que A C. *puede* tanto como A B. B C. esto es que el quadrado de A C. es igual à los quadrados de A B. BC.

A mas no *podér.* Phrase adverb. con que se explica la forma de executar alguna cosa, impelido y forzado, y sin poder resistir mas. Lat. *Vel invitè, seu coactè.* SOLD. PIND. lib. 1. §.7. Dióme *à mas no podér* (no sin mucha vergüenza) parte de su desdicha, en volviendo à casa.

No *podér* mas. Phrase con que se explica la precision de executar alguna cosa. Lat. *Necessitate compelli vel compulsum esse.*

No *podér* mas. Vale tambien no tener tiempo y lugár suficiente para concluir lo que se está haciendo. Lat. *Non fuere vel locum aut tempus non dari.*

No *podér* menos. Phrase que vale ser necessario ò preciso. Lat. *Non posse quin.*

No *podér* ver à uno. Phrase con que se dá à entender el ódio y aversion que se tiene con alguna persona ò cosa, que aun el verlo delante le disgusta. Lat. *Odisse. Longo odio prosequi.* HORTENS. Mar. f.132. *No puedo ver à Fuláno* decimos, porque por lo que le quiero mal, tengo ojos para mirarle; pero no tengo corazón para verle.

PODERHABIENTE. s. m. Lo mismo que Podatário.

PODERIO. s.m. La facultad de hacer muchas cosas, ò poder mucho. Lat. *Potestas. Potentia.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 12. Bien habian ya sentido los Españoles el gran *poderío* de las armas de Scipión, y su mucho esfuerzo en la guerra. ARIAS MONT. Aphor.38. Es de tanto *poderío* la Magestad del Principe, que ella sola, sin guardas ni exércitos, sucle defender y guardar su persóna.

PODERIO. Significa tambien hacienda, bienes y riquezas. Lat. *Opes. Bona.* ALMAZ. Hist. del Mom. lib.2. cap.6. Mediante la guerra se hacen los hombres Príncipes de los otros hombres, è alcanzan *poderíos* y estádos.

PODEROSAMENTE. adv. de modo. Vigorosa y fuertemente, con poténcia. Lat. *Potenter. Viriliter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap.37. Los dos hijos de Pompéyo, Gneyo y Sexto, restauraron *poderosamente* la guerra. PELLIC. Argen. part.2. lib.1. cap.8. Con una oracion rhetórica se caen las cuchillas de las mas airadas manos, mas *poderosamente* que con la violencia del rayo.

PODEROSISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísimo vigór, podér y eficácia. Lat. *Potentissimè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Monte. Porque los vicios y las torpézas disimuladas..... recibense en los oídos con mejor gana, y de ellos passan al mismo que de suyo no es bueno, y lanzanse en él *poderosissimamente.*

PODEROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui poderóso. Lat. *Potentissimus.* M. AVIL. Epist. trat.1. Epist.10. Esta consideracion, quando anda en ella la mano de Dios, totalmente muda y absorve al hombre, y [illegible] de sí, va con reverencia, ya con [illegible], ya con otros afectos *poderosissimos.*

PODEROSO, SA. adj. Lo que tiene podér. Lat. *Potens.* MEDIN. Dial. part.2. Dial.74. Es Dios todo *poderóso*, pues por su singular y solo podér todas las cosas del mundo hizo y crió.

PODERÓSO. Se toma tambien por rico, acomodado y lleno de bienes de fortuna. Lat. *Dives opum. Opulentus.* NIEREMB. Difer. lib.3. cap.3. §.1. Considere un *poderóso* lo que puede venir à ser, que le puede faltar todo, y venir à pedir limosna. P. SANT. TER. Int. Amig. Consi. 3. Mot.2. Destos *poderósos* del mundo me parece que hablaba el Espíritu Santo por el Prophéta, que se perderán como el humo.

PODERÓSO. Significa tambien grande y excelente, ò magnífico en su linea. Lat. *Prævalidus. Præpotens.* MARM. Descripc. lib.1. cap.9. Mulucan es un *poderóso* rio, que nace en la sierra del Athalante mayór. CESPED. Gerard. Disc.3. f.111. Dieron lugár à que fuessen entrando doce *poderósas* azémilas, cuya carga eran vistosas lanzas. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap.3. §.2. Executandose sentencia tan infame en tan *poderósa* Princesa, Muger de tan grande Emperadór.

PODERÓSO. Se llama tambien lo que tiene eficácia y virtud para alguna cosa: como Remedio poderóso. Lat. *Validus. Efficax.*

PODON. s.m. Instrumento corvo de acéro, que sirve para podar cosas fuertes. Lat. *Scirpicula, æ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. Un *podón* de peso de espiga, siete reales y medio. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. disc.3. El que con el *podón* corvo está podando las vides, trahe en su boca algo de lo que David cantaba.

PODRE. f. f. La sangre, matéria ò humór corrompido, que tiene ò arroja de sí alguna llaga ò herida, ò el humór corrompido de qualquier cosa. Viene del Latino *Pus, ris.* que significa esto mismo. Lat. *Sanies. Tabes.* C. LUCAN. cap.3. Tomaron con las manos de aquel agua que estaba llena de *podre*, y de las postillas que le salian de las llagas. RIBAD. Fl. Sanct.

Vid.

Vid. de S. Simeon Eſtelita. Padecía grave dolór y pena, de una llaga que tenia en un pié, de la qual le manaba mucha *podre*.

PODRECERSE. v.r. Lo miſmo que Pudrirſe. MONTER. del R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Toda coſa mazcada es meneſter que ſe *podrezca*. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 20. A Liſimacho un gran Tyráno, que amenazaba à Theodoro Tirenſe con que le habia de crucificar, refieren Cicerón y Valerio Máximo que reſpondió: A mi no me importa que mis carnes ſe *podrezcan*, en aire ò en tierrá.

PODRECIMIENTO. ſ. m. El acto de podrecerſe ò corromperſe alguna coſa. Lat. *Suppuratio. Putrefactio. Corruptio.* FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 16. Qué es llaga verminoſa? La que por mucha humedád ò *podrecimiento* cria guſános.

PODREDUMBRE. ſ. f. La calidad dañoſa que ſe introduce en las coſas, y las pudre. Lat. *Putrédo*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Eſto es ſer hombre tierra, guſános, *podredumbre* y nada. BRAV. Benedict. Cant. 6. Oct. 48.

Reſpira de ponzoña y podredumbre
Una nube mortál, nociva y ciega:
Y eſparce las peſtíferas ſemillas,
Por los hueſſos, medúlas y ternillas.

PODREDUMBRE. Metaphoricamente vale el ſentimiento interiór, que no ſe explica. Lat. *Internus dolor, vel inexplicatus.*

PODRICION. Veaſe Pudrición.

PODRIDERO. Veaſe Pudridéro.

PODRIMIENTO. Veaſe Pudrimiento.

PODRIR. Veaſe Pudrir.

PODRIDO. part. paſſ. Veaſe Pudrir.

POEMA. ſ. m. En ſu rigoroſo ſentido ſignifica qualquier obra, en verſo ù proſa, en que ſe imita à la naturaleza; pero en el uſo comun ſolo ſe llama Poéma el eſcrito épico ù heróico, cuyo aſſunto verdadero ù fingido es narrar los hechos de algun Heróe ù otra coſa heróica. Es voz Griega. Lat. *Poëma, atis.* PINC. Philoſ. Epiſt. 3. fragm. 2. Para ſer legítimo *Poéma* ha de tener el fin tambien, que es enſeñar y deleitar: que las imitaciones que no lo hacen no ſon dignas del venerable nombre de *Poéma*. NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Pedro Eſpiga, §. 12. Una vez le ordenó el P. Rectór, que hicieſſe algun *Poéma* ù oración, para recitar en las Eſcuélas, por el tiempo de la renovacion de los Eſtudios.

POESIA. ſ. f. Ciencia que enſeña à componer y hacer verſos, y à deſcribir y repreſentar con ellos las coſas al vivo, excogitando y fingiendo lo que ſe quiere. Sale del Latino *Poëſis*. Lat. *Poëtica, æ.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 132. La *Poesía* es ſciencia mui antigua, è quaſi la primera de todas. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 41. En la *Poesía* fuera de la razón y del arte, ſe requiere un cierto naturál y dón gratuito, que neceſſariamente no acompaña à la racionál naturaleza.

POESIA. Se llama tambien la miſma obra ò eſcrito compueſto en verſo. Lat. *Opus poëticum. Poëma, atis. Poëſis.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 37. Bien veo que no es eſta *Poesía* para muchos Poétas regalados deſte tiempo; mas no faltará algun devoto à quien parezca bien.

POETA. ſ. m. El que tiene numen de hacer verſos, ò los hace ſegun arte. Es voz Latina *Poëta, æ.* Lat. *Vates.* ENCIN. Cancion. Introd. cap. 3. El *Poéta* contempla en los géneros de los verſos, è de quantos pies conſta cada verſo, è el pié de quantas ſylabas. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 41. Dos coſas me hacen novedád, dixo Pardalin, la una que ſean tantos los *Poétas*, quando, en opinion de muchos, en todo un Reino apenas ſe hallará uno.

POETICA. ſ. f. Lo miſmo que Poesía. Tambien ſe llama aſsi la obra ò tratado en que ſe ſeñalan las reglas y preceptos neceſſários para la mayor perfeccion de las obras Poéticas. LOP. Peregr. lib. 4. Porque como dice en ſu *Poética* Torcato Taſo, donde falta la fé falta el efecto ò el guſto de lo que ſe lee. PINC. Philoſ. Epiſt. 2. fragm. 1. Mui grande agravio (dixo Hugo) ſe hace à la *Poética* en eſſa comparacion: porque ſiendo Arte liberál es comparada à la ſervil.

POETICAMENTE. adv. de modo. Conforme à las reglas y preceptos de la Poesía, ò con numen Poético. Lat. *Poëticè*. F. HERR. ſob. el Son. 1. de Garcil. Pinta eſto tan *poeticamente*, y tan apartado, y lleno de honeſtidad en las voces y el modo, que es maravilloſo ſu artificio.

POETICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Poesía. Lat. *Poëticus*. PINC. Philoſ. Epiſt. 2. fragm. 2. Deſto ſe hablará mas eſpecialmente quando del *poético* lenguage ſe hiciere alguna converſación. VILLAV. Moſch. Cant. 2. Oct. 6.

El benigno lectór tenga paciencia,
A cuya correccion eſtoi ſujeto,
Y no juzgue poética *licencia,*
Si extrañas flores en la hiſtoria meto.

POETISA. ſ. f. La muger que hace verſos ò tiene numen Poético. Lat. *Poëtis, idis.* ROCH. Philoſ. lib. 12. cap. 2. Inquiriendo la verdad de las fábulas..... ſi verdaderamente ſe caſó Júpiter con ſu hermana, y ſi Sapho *Poetiſa* fue verdaderamente caſta ò raméra.

POETIZAR. v.a. Hacer ò componer verſos, ù obras Poéticas. Lat. *Poëtari.* MEDIN. Dial. part. 1. Dial. 28. Ya habrás leido que Platón philoſophaba, y Homero *poetizaba*, y Cicerón abogaba. BARBAD. Urdem. f. 141.

Los Príncipes poetizan,
por las fábulas que inventan,
que por el agudo ingenio
poco gozan de Poétas.

POETON. ſ. m. aum. Poéta grande. Es voz inventada con ironía, para el eſtilo jocoſo. Lat. *Poeta egregius.* CERV. Viag. cap. 1.

Enfin ſobre ella el Poetón *valiente,*
Llegó al Parnáſo, y fue del rubio Apolo
Agaſſajado con ſerena frente.

POINOS. (Poinos) ſ. m. Los codales que ſirven de encaxe y ſuſtentan las cubas en las bodégas. Trahenle Salas y Requéjo en ſus Dicionarios. Lat. *Ancones vel Anconeſci.*

PO-

POLACA. (Poláca) ſ. f. El copéte ò vuelta del zapáto, que cae ſobre el empéine del pié, y ſuele ſer de diferente color. Lat. *Calcei lunula, æ.*

POLACRE. (Polácre) ſ. m. Eſpecie de embarcación uſada en el Mediterráneo, que lleva una vela Latina en la mieſána, otra en el artimón, y quadradas en el maeſtro y el bauprés. Toſc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Cymba. Ratis.*

POLAINA. ſ. f. Cierto género de botin ò calza, hecha regularmente de paño, que cubre la pierna haſta la rodilla, y ſe abotona ò abrocha por la parte de afuera. Tiene un guarda polvo que cubre por arriba el zapáto. Sirven para abrigar las piernas à la gente trabajadora y que camina. Covarr. dice ſe llamaron polaínas quaſi pudáinas, de *pus, podos*, que es el pié. Lat. *Tibialia pannea ſine ſoleis.* CERV. Nov. 3. pl. 98. Me enſeñó à cortar antiparas, que como uſted bien ſabe, ſon medias calzas con avampiés, que por ſu proprio nombre ſe ſuelen llamar *Polaínas.* VILLEG. Erot. Eleg. 7.

Mirente con piedad las Meſonéras,
Y bordadas de lodo las polaínas,
Te las eſtreguen de dos mil maneras.

POLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los Polos: y aſsi ſe dice, Eſtrella polár, Circulos polares, &c. Lat. *Polaris, e.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 25. En las otras dos Zonas *polares* tampoco ſe ſabe ſi hai habitación. VILLAM. Fab. de Phaetón, Oct. 142.

Lumbres polares *en ſu fixo aſsiento,*
El tardo apreſuraron movimiento.

POLEA. Veaſe Garrúcha.

POLEA. En la Nautica es una eſpecie de motón, algo prolongado, con dos roldánas, pernos ò cavillas de palo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Quædam trochlea nautica.*

POLEADA. ſ. f. Lo miſmo que gachas ò puches. En las Montañas ſe llaman Pulientas, y vienen todos eſtos nombres del Latino *Polenta.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 136. Su harina comida en forma de *poleádas*, y ſu cocimiento bebido hacen el miſmo efecto. MARM. Deſcripc. lib. 4. cap. 22. A la mañana almuerzan pan y fruta, verde ò ſeca como es el tiempo, ò unas *poleádas* de harina.

POLEMICA. ſ. f. El arte que enſeña los ardides con que ſe debe ofender y defender qualquiera Plaza. Divídeſe en Polémica ofenſiva y defenſiva. La ofenſiva es la que abre trinchéras, diſpone baterías, dirige minas y todo lo demás que conduce al ſitio de una Plaza. La defenſiva es el arte con que los ſitiados deben defenderſe à ſí y à la Plaza. Llamaſe tambien Arte Militar. Toſc. tom. 5. pl. 254. Lat. *Polemica.*

POLEMICA. Se llama tambien la Theologia Dogmática.

POLENTA. ſ. f. Cierto género de poleáda ò puche algo trabada. Lat. *Polenta.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 78. La *polenta*, por la qual yo volví poleádas, es una ſuerte de puche que ſe hace de harina de cebáda.

POLEO. ſ. m. Hierba de que hai dos eſpecies macho y hembra. El macho produce muchos tallos quadrados y cubiertos de vello y las hojas redondas, parecidas à las del Almoradux; aunque mas blandas y morénas. Las flores ſalen al rededor de los tallos, à modo de anillos, y ſon de color azúl ò purpúreo, y algunas veces blancas. La hembra produce las hojas largas y angoſtas, y los tallos redondos y de color bermejo. Lat. *Pulegium.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 32. El *poléo*, hierba mui conocida, tiene fuerza de calentar, de adelgazar y de digerir.

POLEO. Se llama tambien la jactáncia y vanidád en el andar ò hablar. Lat. *Jactantia. Elatio.* QUEV. Muſ. 6. Quintill. 1.

Los lectores del toréo,
graduados de balcón,
que en ſalvo vierten poléo,
tienen parlado rejón,
y mui poquito poléo.

Vienes à deſeo, hueleſme à *poléo.* Refr. que explica el guſto ù deſéo con que ſe recibe a alguno que ha tardado, y ſe deſeaba: y aconſeja que no ſe familiarice uno mucho, para hacerſe mas eſtimable. Lat.

Tædia cum ſemper repetita frequentia gignat;
Crearus ut eſſe queas, tempore rarus eris.

POLEVI, ò PONLEVI. ſ. m. El tacón de maderá que antiguamente trahian las mugéres, aforrado en el miſmo cuero de que era el zapáto. Lat. *Calcei fulcrum perpolitum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 41. Los zapátos de mugér de maderillo ò *polevi*, como generalmente los practican, de tres ſuelas, à real y quartillo por el punto de cada par. VELEZ DE GUEV. El diabl. Coxuel. Tranc. 8. Iba en jubón de holanda blanca acuchillado, con unas enaguas blancas de cotonia, zapáto *de ponlevi*, con eſcarpin ſin media, como es uſanza en eſta tierra entre la gente rapetada.

POLICE. ſ. m. El dedo gordo de la mano, que mas comunmente ſe llama pulgár. Sale del Latino *Pollex*, que ſignifica eſto miſmo. VILLAV. Moſch. Cant. 8. Oct. 53.

Del indice y el pólice *en ſus hiemas*
Tengan caſtigos ſus ſoberbias iemas.

POLICHE. (Poliche) ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica la caſa donde juegan. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Ludus. Aleatorium.*

POLICIA. ſ. f. La buena orden que ſe obſerva y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes ù ordenanzas, eſtablécidas para ſu mejor gobierno. Lat. *Diſciplina politica, vel civilis.* FUENM. S. Pio V. f. 77. En ſus coſtumbres diferian poco de fieras, haſta que la Religión y trato de los Eſpañoles les enſeñó la *policía.* LOP. Pereg. lib. 4. Llegaron à Sevilla, Ciudad, en quanto mira el Sol, belliſſima por ſu riquéza, grandeza y mageſtad, trato y *policía.*

POLICÍA. Vale tambien cortesía, buena crianza y urbanidád, en el trato y coſtumbres. Lat. *Urbanitas. Comitas. Morum elegantia. Civilitas.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 7. Puſole en la Ciudad de Xacatra, que es la Corte.....para

que

que se criasse entre ellos, y aprendiesse el valór y *policía* de la Europa.

Policía. Se toma assimismo por aséo, limpieza, curiosidád y pulidéz. Lat. *Elegantia. Concinnitas.* Acost. Hist. de Ind. lib.5. cap.29. El qual enramaban y aderezaban para aquel dia, con toda la *policía* posible. Lop. Pereg. lib.3. Junto à él estaba el mismo Aristóteles, con aquella *policía* y curiosidád de vestidos de que fue notado.

POLICITACION. f. f. Oferta ò promessa hecha à Dios o à la República. Viene del Latino *Pollicitatio.* Ribad. Vid.de S.Ignacio,lib.3. cap.22. Assi que el que hace estos votos,hace una *policitación* libre, voluntaria y simple promessa.

POLIDEZA. f. f. Lo mismo que Policía. Es voz antiquada. Grac. Mor. f. 134. La medicina de tal manéra es del número de las artes liberáles, que no tiene menos que ninguna de ellas en atavío, *polidéza*, resplandór y deléite.

POLIDOR. (Polidór) f. m. Voz de la Germanía, que significa el ladrón que vende lo que han hurtado otros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro furta sociorum vendens.*

POLILLA. f.f. Gusanillo que se cria en la ropa, y la róe y destruye. Covarr. dice se llamó assi del nombre Polvo, porque procede de él. Lat. *Tinea. Blatta, æ.* Huert. Plin. lib. 11. cap.35. El polvo cria,en las lanas y en las vestiduras, *polillas.* Oña, Postrim. lib. 2. cap. 2. Disc.1. De la ropa nace la *polilla* que la despedaza.

Polilla. Metaphoricamente vale lo que menoscaba ù destruye insensiblemente alguna cosa. Lat. *Tinea.* Cast. Hist.de S.Dom.tom.1.lib.2. cap.73. Tenía una destreza maravillosa para atajar murmuraciones, novelerías, pláticas excusadas y ociosas, que suelen ser y son una gran *polilla* de la vida espiritual. Cerv. Nov. 11. Dial.pl.394. De modo que ganando siempre y gastando nunca, amontonan la mayór cantidad de dinéro que hai en España: y assi son su *polilla.*

Comerse de *polilla.* Phrase vulgár con que se dá à entender, que à alguno se le ván consumiendo las cosas insensiblemente. Lat. *Exedi. Rodi sensim.*

Comerse de *polilla.* Se dice tambien del sugéto, que se repudre y consume interiormente.Lat. *Fodicari.Rodi intùs.*

POLINCHE. f. m. Voz de la Germanía que significa el que encubre ladrónes, ò los abona ò fia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furum receptator, vel fideiussor.*

POLIR. Vease Pulir.

POLITICA. f. f. El gobierno de la República, que trata y ordéna las cosas que tocan à la Policía, conservación y buena conducta de los hombres. Lat. *Politica, æ.* Bobad. Polit. lib.1. cap.1. num.28. *Politica* es buena gobernación de Ciudad, que abraza todos los buenos gobiernos.

Politica. Se toma tambien por la cortesía y buen modo de portarse. Lat. *Urbanitas. Civilitas.*

POLITICAMENTE. adv. de modo. Conforme à las leyes ò reglas de la política. Lat. *Politicè. Civiliter.* Solorz. Polit.lib.3.ca.32. A imitacion de los Señores de vassallos de España y de otras Naciónes, que se gobiernan *politicamente.*

POLITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Política. Lat. *Politicus, a, um.* Acost. Hist.Ind. lib. 6. cap. 24. Lo primero en que parece haber sido mui *político* el gobierno de Mexicános, es en el orden que tenían y guardaban inviolablemente de elegir Rey. Saav. Empr.53. Cebada una vez la cudícia en los bienes públicos, passa à cebarse en los particulares, con que se descompone el fin principál de la compañía *política*, que consiste en la conservación de los bienes de cada uno.

Politico. Se llama el sugeto versado y experimentado en las cosas del gobierno, y negócios de la República ò Reino. Lat. *Politicus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 4. De comun acuerdo le eligieron para que fuesse à Pequín con esta embaxada, por ser hombre *político*, y experimentado en esta matéria.

POLIZA. f. f. Orden breve y firmado, que se dá por escrito, para percebir ò cobrar algun dinéro. Lat. *Tessera nummaria.* Recop. de Ind.lib.9.tit.8.l.58. Ordenamos y mandamos que el Pagadór de la armáda y Tenedor de bastimentos, no paguen ni entreguen cosa alguna por *pólizas*, sino por despachos en forma. Fuenm. S. Pio V. f. 43. Condecendió en esto sin querer recibir diez y seis mil ducados que le ofrecían, pareciendole suficientes las causas, y rompió la *póliza*, diciendo que lo hacía por el Duque y no por el dinéro.

Poliza. Se llama tambien la junta de algunos à parlar ò jugar. Lat. *Colloquium.*

POLIZON. (Polizón) f. m. El sugeto ocioso y sin destíno, que anda de corrillo, en corrillo. Lat. *Malè feriatus.*

POLLA. f. f. La gallina nueva, medianamente crecida, que aun no pone huevos, ò ha poco tiempo que los ha empezado à poner. Viene del Latino *Pullus.* Lat. *Pullastra.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 24. Los pollos son buenos hasta en fin de Julio, las *pollas* en fin de Septiembre, las gallinas y capónes por todo el Invierno. Sorap. Medic. Esp. part. 1. Refr. 17. Comienzan las *pollas* à poner huevos en el Veráno, y mas que las gallinas viejas; pero menóres.

Polla. Por translacion se llama la muchacha ò moza de poca edád y buen parecer. Lat. *Fœmina juvenis.* Lop. Dorot. f.55. Qué dices de gallo, Celia? Que debias de ser *polla* quando te llevaba el gallo. Y qué tal *polla*! No habia en Itália Española de mas lindo brio.

Polla. En el juego del hombre y otros, se llama assi aquella porción, que se pone y apuesta entre los que juegan. Lat. *Ludi sponsio.* M.Leon, Obr.Poet. tom.1.pl.454.

Pedro por triumphar de espáda,
à la polla *en contingencia*
puso, cantóle otro gallo,
sino la polla *perdiera.*

POLLASTRO. ſ.m. El pollo algo crecido. Es del Latino *Pullaſter*.

POLLASTRON. (Pollaſtrón) ſ. m. Llaman al muchacho alto y eſpigado. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Iuvenis procer*.

POLLAZON. (Pollazón) ſ. f. El nacimiento ò crianza de los pollos. Trahe eſta voz Nebriſta en ſu Vocabulario, y viene del Latino *Pullatio*, que ſignifica lo miſmo.

POLLERA. ſ. f. Cierta eſpecie de ceſto de mimbres ù de red, angoſto de arriba y ancho de abaxo, que ſirve para criar los pollos, y tenerlos guardados. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Pollo. Lat. *Ciſta pro pullis*.

POLLERA. Cierto artificio hecho de mimbres, que ſe pone à los niños que aprenden à andar. Es de figura de una campána, que por arriba ſe ajuſta à la cintúra y vá deſcendiendo, aumentando el vuelo haſta llegar al ſuelo, para ſeguridád de que no ſe caiga la criatúra. Lat. *Ciſta pro pueris*.

POLLERA. Se llamaba el briál ò guardapiés que las mugeres ſe ponian ſobre el guardainfante, encima de la qual aſſentaba la baſquiña ò ſaya. Díxoſe aſsi por la ſemejanza que tiene con el ceſto en que ſe crian los pollos. Lat. *Saga interior*. ZABAL. Dia de fieſt. part.1. cap.2. Échaſe ſobre el guardainfante una *polléra* con unos rios de oro por guarniciones.... Póneſe ſobre la *polléra* una baſquiña, con tanto ruedo, que colgada podia ſervir de pabellón. ESQUIL. Rim. Rom.235.

No dés nada, aunque recojas
de la polléra *el tapiz,*
que haſta en coger y no dar
los campos ſaben mentir.

POLLERIA. ſ. f. El ſitio, caſa ò calle dondè ſe venden los pollos y pollas. Lat. *Pullorum caupona, æ*. ARANC. del año de 1722. f. 19. De un arancél de *pollería* ſeis reales.

POLLERO. (Polléro) ſ. m. El que tiene cuidado de criar los pollos. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pullarius*.

POLLERO. Se llama tambien el lugár ò ſitio en que ſe crian los pollos. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pullarium*.

POLLERO. Se llama aſsimiſmo el que tiene por oficio cebar y engordar los pollos y pollas, y venderlas. Lat. *Pullorum venditor*.

POLLICO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap. 14. §.2. Abáreſe à los flacos *pollicos*, porque no tiene corazón para mas. SANDOV. Hiſt. de Carl.V. lib.1. §. 46. Traxeron.... una gallina de oro vaciado, con treinta y ſeis *pollicos* de lo miſmo.

POLLINEJO. ſ.m. Dimin. El pollino pequeño. Lat. *Pullus aſininus*. HORTENS. Mar. f.30. Para ſignificar el Pueblo Gentil, ſeñalado por el *pollinéjo* cerril, ſin ſujecion ni yugo.

POLLINO. ſ.m. En ſu riguroſo ſentido ſignifica el aſno nuevo y cerril; pero oy regularmente ſe entiende por qualquier borrico. Lat. *Aſinus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Pero quiſo eſta vez entrar acaballo en una aſna y un *pollino*, y ſer recibido con gran feſta y ſolemnidad. FIGUER. Paſſag. Aliv. 6. En tiempo de polvaréda, no hai ſilla llevada de animales humanos, que iguale al lomo de un bullicioſo *pollino*.

POLLITO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. ESCOB. Preg. part.1. Preg.282. Como la gallina que con ſus alas ampára los *pollitos*, que no ſe los lleve el miláno. ACOST. Hiſt.Ind. lib.4. cap.35. Como oy dia vemos que caminan los Indios, llevando ſu gallina ò *pollito*, ſobre la carga que llevan à las eſpaldas.

POLLITO. Se llama translaticiamente el muchacho ò muchacha de poca edád. Lat. *Pupus, i*. QUEV. Muſ.6. Rom.32.

Que ſervís de enſeñar ſolo
à las pollítas *que nacen,*
enredos y pedidúras,
habas, puchéro y refránes.

POLLO. ſ.m. La cria ò produccion que ſacan las aves de ſus huevos. Regularmente ſe entiende de los de las gallínas. Sale del Latino *Pullus*. MARM. Deſcripc. lib.1. cap.23. En ſaliendo los *pollos* (del Aveſtrúz) luego corren por el campo à buſcar que comer. HERR. Agric. lib.5. cap.20. No ſon buenas todas las gallínas para ſacar *pollos*, aunque ſean mui buenas para poner huevos.

POLLO. En la Cetrería ſe llama la ave que no ha mudado aun la pluma. Lat. *Pullus*.

POLLO CON POLLO. Phraſe de la volatería, con que ſe explica que los azóres pollos ſe deben cebar con perdigoncillos de ſu tiempo. Lat. *Pullus pullo ſaginandus*. VALL. Cetrer. lib.1. cap.13. Que es la regla común de cazadóres que dicen *pollo con pollo*.

POLLUELO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. HUERT. Plin. lib.10.cap.8. Suelenlos criar, cogiendolos en ſus miſmos nidos quando ſon *polluélos*.

POLO. ſ.m. Qualquiera de los dos extrémos del exe de la Eſphéra. Llámanſe aſsi por ſignificacion famoſa los de la Eſphéra celeſte, ſobre que ſe mueve la máchina de los Cielos: y ſe nombran tambien Polos del mundo, conſiderando los puntos que en la tierra correſponden à ellos. Lat. *Polus*. SOLORZ. Polit. lib.1. cap.1. Septentrión es el que eſtá entre el *Polo* Arctico y circulo equinocciál. VILLAV. Moſch. Cant.3. Oct.74.

Bien ſabeis que del uno à el otro Polo,
Se ven los campos por ſu eſpada roxos,
Con ſangre vil de la canalla aleve,
Y ſediento la chupa y ſe la bebe.

POLO. Metaphoricamente ſe llama aquello en que eſtriba, y ſirve como de fundamento à otra coſa. Lat. *Polus*. SART. P.Suar. lib.1. cap. 15. Eſtos tambien ſon los dos *Polos* donde aſſegura nueſtra eſcuéla ſu fortúna, ſu eſtimacion y ſu precio. CALD. Com. El Purgatorio de S.Patricio. Jorn.1.

Los dos Polos *de mi vida*
eran mugeres y juego,
en quien todo ſe fundaba:
mira ſobre qué cimientos.

POLO GNOMÓNICO, ù POLO DEL RELOX SOLAR.

Es aquel punto en el plano del Relox, en que la linea paraléla al exe del mundo, tirada por la extremidad del Gnomon, toca al dicho plano. Tosc. tom. 9. pl. 19. Lat. *Polus quadrantis horarij.*

POLOS DE UN CIRCULO EN LA ESPHERA. Son dos puntos en la superficie esphérica, à una y otra parte, que cada uno de ellos dista igualmente de todos los puntos que se consideran en la circunferencia del círculo, y son extremos de su exe. Lat. *Poli.*

De *polo* à *polo*. Phrase adverb. con que se pondéra la distancia grande que hai de una parte à otra. Lat. *Ab Austro ad Aquilonem.*

POLTRON, NA. adj. Floxo, perezoso, haragán, y enemigo del trabajo. Es voz Italiana. Lat. *Segnis. Iners. Desidiosus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 9. Y asimismo, personas que pudieran ganar la comida con el sudor de su trabájo, le dexan por seguir la vida *poltróna.* ESQUIL. Rim. Cart. 7.

Mas no quiero rayar y hacer borrónes,
Por no sacar despues en larga suma,
Los vicios de otros bárbaros poltrónes.

POLTRÓN. Se aplica tambien à aquello que sirve para la demasiada comodidad ù descanso: como Silla poltróna. Lat. *Maximè commodus. Desidiæ aptus.*

POLTRONERIA. f. f. Peréza, haraganería, floxedad ò aversion al trabajo. Lat. *Segnities. Inertia. Desidia.* FIGUER. Pasag. Aliv. 9. Son pues los deste metal dignissimos de graves castígos, por su ociosidad, por su *poltronería.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Se piensa ser esta mendiguéz *poltronería*, huir de trabájo y arrimarse à la ociosidád.

POLTRONIZARSE. v. r. Huir del trabájo, entregarse à la ociosidád, haciendose perezoso y haragán. Lat. *Ignaviâ teneri, vel segnitie.* NAVARRET. Conserv. Disc. 37. Parece asimismo conveniente, que à los caballeros mozos, que para cumplir con su estádo debieran exercitarse en la caballería, se les prohibiessen los coches, en que *se poltroníza* la juventúd.

POLUCION. f. f. Mancha corporál que afea. Sale del Latino *Pollutio*, que vale lo mismo.

POLUCIÓN. Se toma tambien por la efusion del semen, voluntaria ò en sueños. Lat. *Mollities.* NAVARR. Man. cap. 16. num. 7. De lo dicho se sigue, que la *polución* del que duerme nunca es de suyo, y en sí mismo, pecado mortál, salvo solamente en su causa.

POLUTO, TA. adj. Súcio, immundo y contaminado. Es del Latino *Pollutus, a, um.* M. AGRED. tom. 2. num. 413. Quando dá voces la sangre de los hijos derramada, y mucho mayores las de la sangre de nuestro Pontifice Christo, conculcada y *polúta*, con varios pretextos de justicia. MEN. Copl. 217.

Dos vengadores de la servidumbre,
Mui animosos estaban los brutos,
De sangre tyrana sus gestos polútos,
No permitiendo mudar su costumbre.

POLVAREDA. f. f. La cantidad del polvo que se levanta de la tierra agitada del viento. Es formado del nombre Polvo. Lat. *Pulveris turbo, vel nubes.* HENRIQ. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 3. cap. 8. Vió una noche entre sueños, que en el Monasterio donde vivia aquella Monja, se levantaba un viento, y salia del con tanto ímpetu, que derribaba quanto encontraba, y levantaba grande *polvaréda* de la tierra. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Vieron desde los muros levantarse, lejos de allí, una gran *polvaréda.*

POLVAREDA. Metaphoricamente se llama la qüestión, altercacion ù disputa, con que se obscurece y confunde mas la verdad de alguna cosa. Lat. *Contentio. Altercatio.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 373. Las diffensiones y contiendas se llaman *polvaréda.* FIGUER. Pasag. Aliv. 10. Qué os parece la *polvaréda* que ha levantado el tomar en la boca los pléitos?

POLVIFICAR. v. a. Moler, desmenuzar y reducir à polvos alguna cosa. Es voz jocósa. Lat. *In pulveres reducere.* VILLEG. Erot. Elog. 7.

Dixerale sin duda: Qué me quieres
Polta moledór? dexa mis hueffos,
No me los polvifiques *y aciberes.*

POLVILLO. f. m. Dimin. El polvo mui menúdo, y en corta cantidád. Lat. *Pulvis minutissimus. Pulvisculus.*

Gente del *polvillo.* Se llaman todos aquellos oficiales que se emplean en obras, ò en materiales para ellas. Lat. *Ædiles operarij, vel cementarij.*

POLVO. f. m. La parte mas menúda y deshecha de la tierra mui seca, que con qualquier movimiento se levanta en el aire. Sale del Latino *Pulvis*, que vale lo mismo. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 373. Si alguna Ciudad fuere tan rebelde, que no quisiere recibir vuestra doctrina, salíos de ella, y sacudid el *polvo*, que se os huviere pegado à los zapátos. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Oct. 43.

Ofendese la luz del claro dia,
Con la nube de polvo *que al sol cubre:*
Que con pisádas de la gente tanta,
Hasta llegar al Cielo se levanta.

POLVOS. Se llaman por extension los que se hacen de otras cosas solidas, desmenuzandolas y moliendolas, hasta reducirlas à partes mui menúdas. Lat. *Pulvis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 24. *Polvos* de rosa cada onza à real. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Guardaban la sangre cuajada y endurecida, para que desasida en *polvos* la bebiessen.

POLVOS. Se llama en Portugál à cierta especie de confites mui menúdos. Lat. *Pulveres sacchari.*

POLVO DE BATATA, ò Batáta en *polvo.* Conserva que se hace de la batáta zarandeada. Lat. *Batata trita.*

POLVOS DE CARTAS. Cierta especie de arenilla negra y mui áspera, que sirve para secar ò enxugar lo escrito, para que no se borre. Lat. *Pulveres ad chartas exsicandas.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. La arroba de *polvos de cartas* ordinarios, à doce reales.

POLVOS DE SOCONUSCO. Vease Pinóle.

Sacudir el *polvo*. Phraſe con que ſe ſignifica, que à uno ſe han caſtigado riguroſamente con golpes ò palos, ò ſe le ha reprehendido con mucha aſpereza ſus deſórdenes y exceſſos. Díceſe aſsi, porque à la ropa ſe le quita el polvo dandola golpes. Lat. *Fuſtigare. Pulverem excutere. Fuſte verberare.* BARBAD. Coron. Plat. 3. Les *ſacudió el polvo* de ſu vanidád, con eſtas afrentoſas injurias.

Un *polvo*. Se entiende por una tomadura de tabáco. Díceſe aſsi, porque el tabáco eſtá reducido à polvo. Lat. *Tabacci ſumptus.*

De aquellos *polvos* vienen eſtos lodos. Refr. Veaſe Lodo.

El *polvo* de la ovéja alcohól es para el lobo. Ref. que enſeña lo poco que ſe repára en el daño y perjuicio que ſe puede ſeguir, quando ſe logra el guſto que ſe pretende. Lat.

Nec lucrum optantem metuenda pericula tardant:
Pulvis ovis ſanat lumina fracta lupi.

POLVORA. ſ. f. Compueſto bien conocido que ſe hace de azufre, ſalitre y carbón, de que ſe forman unos granillos negros menúdos, facilmente inflamables, y de gran violencia por lo mucho que ſe extiende. Viene de la voz Polvo, porque reducen ſus materiales à polvo para hacerla. Lat. *Pulvis nitratus, vel ſulfureus.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 4. Artic. 20. Mandarán ſe dé à cada Regimiento alguna cantidad de *pólvora*, para que los ſoldados ſe habiliten à cargar y diſparar las armas. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 16. La *pólvora* mas valiente de todas las que ſe hacen, es la que ſe labra en grano.

PÓLVORA. Se llama tambien el conjunto de fuegos artificiales, que ſe diſparan en alguna fieſta ò celebridád: y aſsi ſe dice que huvo pólvora en Palacio, &c. Lat. *Ignes miſſiles.*

PÓLVORA. Metaphoricamente ſe toma por el motivo ù ocaſión eficáz que ſe dá à otro, para que ſe irrite y enfade. Lat. *Ignis. Irritamenta.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 16. No habia meneſter tanta *pólvora* para volar la furia deſte Virrey guerrero y arrogante.

PÓLVORA. Se toma por la vivéza, actividád y vehemencia de alguna coſa. Lat. *Ardor. Ignea vivacitas.*

PÓLVORA SORDA. La que ſin dar eſtallido hace el miſmo efecto que la ordinaria. Lat. *Pulvis nitratus ſurdus, tacens.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. de la Penit. Eſtas ſon la *pólvora ſorda* que inventó la malicia para dar el golpe mortál, ſin que ſe oiga el eſtallido.

PÓLVORA SORDA. Se llama metaphoricamente el ſugéto que hace daño à otro, ſin eſtrépito y con gran diſsimúlo. Lat. *Cavillus.*

Gaſtar la *pólvora* en ſalvas. Phraſe que vale poner medios inútiles y fuera de tiempo, para algun fin. Lat. *Vana ſequi. Aërem verberare.*

Mojar la *pólvora*. Phraſe metaphórica, que vale templar al que eſtaba colérico, ù enojado ſin motivo juſto, dandole una razón facil que le convence y dá à conocer ſu engáño. Lat. *Sedare alicuius iram, vel mollire.* CASAN. Var. Iluſtr. Miſsion de Ethiopia, pl. 372. Oyó eſta voz el Abuna, Vice-Patriarca de Alexandria, y voló à la Corte, echando llamas de falſo zelo de ſu herética Secta; pero le *mojó la pólvora* el Emperador, prevenido de los Padres, con ofrecerle tercera diſpúta.

PÓLVORA POCA Y MUNICION HASTA LA BOCA. Refr. que aconſeja, que para el logro de algun intento ſe póngan todos los medios, que ſean conducentes y ſegúros, procurando omitir ù moderar los que puedan tener algun rieſgo. Es tomado de la máxima de los que uſan armas de fuego, en las quales ſi ſe excede en la cantidad de la pólvora que les compete, hai peligro de reventarſe; lo que no ſucede aunque la munición ſea exceſsiva. Lat.

Eſt modus in rebus, ſelix qui temperat ipſum:
Nil temerè fieri maxima proſperitas.

POLVOREAMIENTO. ſ. m. El acto de polvorear. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pulveratio.*

POLVOREAR. v. a. Echar, eſparcir ù derramar polvo ù polvos ſobre alguna coſa. Sale del Latino *Pulverare*. Lat. *Pulverem ſpargere.* QUEV. Fort. Tu haces oro y plata del carbón, y de los cantázos que vendes por tizos, y de la tierra y baſúra con que lo *polvoreas.*

POLVOREADO, DA. part. paſſ. del verbo Polvorear. Lo aſsi lleno ò cubierto de polvo ù polvos. Lat. *Pulveratus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 49. Meterasle en unas vaſijas pequeñas, enxutas, y *polvoreadas* todas de myrrha ò de goma.

POLVORIENTO, TA. adj. Lleno ò cubierto de polvo. Lat. *Pulverulentus, a, um.* ERCILL. Arauc. Cant. 3. Oct. 89

Llegó à Caupolicán, eſtando en eſto,
Un bárbaro turbado, ſin aliento,
Perdida la colór, mudado el geſto,
Cubierto de ſudor y polvoriento.

POLVORIN. ſ. m. La pólvora deshecha y reducida à polvo, que ſirve para cebar el fogón de las armas de fuego. Lat. *Pulvis nitratus tritus.* LOP. Coron. trag. f. 63.

El fuego al polvorín *apenas vino,*
Con relámpago breve dilatado,
Quando le truxo del caballo al ſuelo
En forma de arcabúz rayo del Cielo.

POLVORIN. Se llama tambien el fraſco pequeño, en que ſe lleva pólvora mas fina para cebar las armas de fuego. Lat. *Pulveris nitrati theca.*

POLVORISTA. ſ. m. El que hace y fabrica la pólvora: y tambien ſe ſuele dar eſte nombre à los que comunmente ſe llaman Coheteros. Lat. *Sulfurati pulveris, ſeu ignium miſſilium opifex.* ESPIN. Art. de Balleſt. lib. 1. cap. 16. La mas facil y de menos trabájo para el *Polvoriſta*, es la pólvora que ſe hace en gachas.

POLVORIZAR. v. a. Lo miſmo que polvorear. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 4. pl. 373. Los luchadóres ſe untaban con azéite, y ſe *polvorizaban* con polvo. GUEV. Orat. cap. 11. Nunca comí manjar que no le *polvorizaſſe* con ceniza, ni nunca bebí gota en que no cayeſſe alguna lágryma.

POLVORIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Polvorizar. Lo miſmo que polvoreado.

POLVOROSO, SA. adj. Lo mismo que polvoriento: y tiene mas uso. MONT. DEL R. D. AL. lib.1. cap.2. En Veráno, que es el tiempo seco è *polvoróso*, acaece que fará el venado rastro en tierra seca è *polvoróſa*. LOP. Coron. Trag. f.58.

Entre los polvoróſos *esquadrónes,*
Recogen las bandéras descontentas.

Poner pies en *polvoróſa*. Phrase que vale huir ò escaparse. Dixose porque el que huye va levantando polvo de la tierra con los pies. Lat. *Effusam fugam, vel cæcam arripere, seu maturare.*

POLYANTHEA. f. f. Recoleccion ò agregado de noticias, en matérias diferentes y de distintas classes. Lat. *Polyanthea, æ.*

POLIARCHIA. f. f. Gobierno de muchos. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Polyarchia.* B. MEND. Polit. lib.3. cap.8. Particulár en que se yerra notablemente en *polyarchia*, ò gobierno de muchos, donde por razón de la libertad hai esta falta, que no siendo mandados, no llegan todos à un mismo tiempo.

POLYARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la *polyarchía*. Lat. *Ad polyarchiam pertinens.* M. AGRED. tom.1. num. 543. La (Prudencia) que enseña el gobierno de muchos se llama *Polyárchica*: y esta se divide en quatro especies, segun las diferencias del gobernar diversas partes de multitud.

POLYGAMIA. f. f. El estado de un hombre casado con muchas mugéres à un tiempo, como en lo antiguo se permitia, y lo usan los infieles. Oy se toma por el estado del que sucesivamente ha tenido varias mugéres. Es voz Griega. Lat. *Polygamia.* Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.16. Lo qual ha sido el mayor impedimento de esta gente, por estar tan acostumbrada à la *Polygamía*.

POLYGAMO. f. m. El que tiene à un tiempo muchas mugéres ò sucesivamente las ha tenido. Lat. *Polygamus.*

POLYGLOTA. (Polyglóta) adj. Epitheto que se dá à la sagrada Biblia, impressa en varias lenguas. Es voz Griega.

POLYGONO. f. m. Nombre genérico, que se dá en la Geometria à qualquier figúra plana que consta de mas de quatro lados. Es voz Griega. Lat. *Polygonus.*

POLYGONO EXTERIOR. En la fortificación, es el que se forma tirando lineas rectas de punta à punta de todos los baluartes de una Plaza. Tosc. tom.5. pl.259. Lat. *Polygonus exterior.*

POLYGONO INTERIOR. En la fortificación, es la figura compuesta de las lineas que forman las cortinas y semigólas. Lat. *Polygonus interior.*

POLYGONO, NA. adj. Cosa que está hecha en forma de Polygono, ò que tiene alguna relacion mui principál à él: y assi se llaman Pyrámides Polygonas aquellas cuyas bases son de muchos lados. Lat. *Polygonus, a, um.*

POLYGRAPHIA. f. f. El Arte de escribir por diversos modos ocultos, que encubren las escritúras. Llámase tambien assi la ciencia que enseña à declarar ù descifrar lo que está escrito con letras ò characteres no usados, ò por modo extraordinário. Es voz Griega. Lat. *Polygraphia, æ.* QUEV. Zahurd. Tras esto vi con ti *Polygraphía* y Estenographía à Trithemio.

POLYHEDRO. f. m. Nombre genérico que se dá en la Geometria à qualquier figura sólida, que consta de muchas superficies planas. Es voz Griega. Lat. *Polyhedrum.*

POLYMITA. adj. que se aplica à la ropa texida de hilos de varios colóres. Es voz Griega. Lat. *Polymitus, a, um.* HORTENS. Quar. f.24. Por esso le quitaron la túnica ò ropa *polymita*, que era como de Primavéra, de variedad de colóres, porque representaba la variedad de ciencias que tenia.

POLYPO. f. m. Cierta especie de dureza ò callo que se cria en las ventánas de la naríz, originada de humóres crassos y viscosos, que caen de la cabéza, y embaraza la respiracion y el habla. Es voz Griega. Lat. *Polypus, i.* LAG. Dioſc. lib.1. cap.82. Majadas con migos secos, ablandan las durézas, y sanan los *polypos* que se engendran dentro de las narices. FRAG. Cirug. Glosſ. de las llagas viejas, Quæſt. 117. El *Polypo*, como dice Galeno, es una hinchazón en las narices, semejante à la carne del pulpo.

POLYPODIO. f. m. Planta que crece de la altura de un palmo, y produce las hojas mui parecidas à las del Helécho, aunque no son tan hendidas. Su raiz es velloſa y llena de nudos, y de colór verde por la parte interior. Nace en los troncos de los árboles viejos, ò sobre las piedras mohósas, à las quales se agarra y ase fuertemente. Es utilísima à la Medicina, y especialmente su raiz. Es voz Griega. Lat. *Polypodium, ij.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *Polypódio* no pueda passar de tres reales. LAG. Dioſc. lib.4. cap. 186. El *Polypódio* purga con grande facilidad, no solamente la cólera y flema, empéro tambien el humor melanchólico.

POLYSPASTOS. La garrucha que consta de muchas rodájas. Tosc. tom.3. pl.311. Es voz Griega. Lat. *Polyſpaſtos.*

POLYSYLABO, BA. adj. que se aplica al nombre ò voz que consta de muchas sylabas. Lat. *Polyſyllabum, i.*

POLYSYNDETON. f. f. Figura rhetórica, que se comete quando la oracion se encadéna con muchas conjunciones. Es voz Griega. Lat. *Polyſyndeton.* F. HERR. sob. la Eleg.1. de Garcil. Es figura *Polyſyndeton* quando cada palabra se liga con una conjunción, ò quando la oracion se traba con muchas conjunciones.

POMA. f. f. Lo mismo que manzána. Tómase particularmente por una especie de manzána pequeña y chata, de un colór verdóso. Es mui suave al gusto. CARTUX. Vid. de Christ. cap.1. E por ende si Adan non hoviera comido la *poma*, que le foi defendida, non fora necessária la redención.

POMA. Se llama assimismo una vasija de metál con

con su cubierta, que tiene varios agujéros, dentro de la qual se meten algunas confecciones olorosas, y puesta sobre el fuego, sirve de perfumar las piezas ò aposentos. Lat. *Olfatoria pyxis.* Cesped. Phelip. IV. lib. 4. cap. 21. Y al mesmo lado entapizada otra capilla de brocados, *pomas* de olóres y braséros, con las cortinas en que habian de desnudar à la Princésa.

Poma. Se llama tambien una pieza hueca de plata ù oro, llena de agujéros, dentro de la qual se suelen traher algunas confecciones olorósas y medicináles. Llámase tambien Pomo. Lat. *Odoraria pyxis.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 8. §. 4. Como el que aplica la *poma* à las narices, quando pasa por algunos lugáres sucios ò asqueroso. Guev. Epist. à Micer Perepollastre. Jurais y perjurais haberseos olvidado una *poma* olorósa en mi cámara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtó, ò que yo mismo la hurté.

Poma. Llaman tambien una confección de diversos arómas, hecha en forma de globo, que se suele traher en la mano para preservarse de los contagios. Lat. *Confectio odora, rotundaque.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 20. De todas estas odoriferas medicinas puedes hacer una salubérrima *poma*, contra la pestilência.

POMADA. s. f. Composicion medicinál, que se hace de varios ingredientes, de los quales se forma una especie de mantéca, mui util para ablandar el cutis del rostro y manos, y para refrescar las partes encendidas del cuerpo: como labios, narices, &c. Llámase Pomáda, por ser el principal ingrediente de que se compone, las pomas ò manzánas. Lat. *Unguentum odorarium, vel ex pomis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 14. Cada onza de mantéca de azahar, de *pomáda* y jazmin real, y otras flores de Valencia, à dos reales.

POMAR. s. m. El sitio, lugár ò huerta donde hai arboles frutáles, especialmente manzános. Sale del Latino *Pomarium.* Amb. Mor. lib. 15. cap. 45. El hacer tanta mencion y tanta cuenta de *pomáres* en las heredades, es por ser toda aquella montaña mui aparejada para todas frutas.

POMEZ. Vease Piedra.

POMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva manzánas ò pomas. Es voz Poética. Lat. *Pomifer, a, um.* Lop. Coron. Trag. f. 31.

Ya del arbol pomifero *pendiente,*
(Donde no fué naturaleza escása)
El palido y sangriento fruto en oro
Bañado, quando el sol desprecia al toro.

POMO. s. m. Voz con que se comprehende y nombra todo género de fruta que producen los arboles. Tomase con especialidad por la manzána. Lat. *Pomum, i.* Quev. Polit. part. 2. cap. 9. Muchos dicen fué la fruta (de la Higuéra) en la que pecó, que se comprehende como las demás en el nombre de *pomo.* Jacint. Pol. pl. 300. Ni faltaba Athalanta, deteniendose à coger los *pomos* de oro, que le iba arrojando Hypomenes. Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 35.

Este que miras pomo *no es de espáda,*
Que sin taladro guarda su pureza
Virgen el oro, que estas tres agrada,
Y has de entregar à la de mas belleza.

Pomo. Se llama tambien el vaso de vidro de hechura de una manzána, que sirve para tener y conservar los liquóres ò confecciones olorosas. Lat. *Vitreum pomum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Pide la favorezcan y ayuden, y la traigan ramilletes de flores y de rosas, y *pomos* de aguas de olór, que son cosas que repáran los espiritus vitales.

Pomo. Se llama assimismo el extréino de la guarnicion de la espáda, que está encima del puño, y sirve de tenerla unida y firme con la hoja. Dixose assi, porque regularmente es de hechura de una manzána. Lat. *Ensis caput.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. En todas ocasiones la habeis visto tenida, desde la punta al *pomo*, en sangre de enemigos.

Pomo. Se llama tambien el ramillete de flores. En este sentido es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Florum fasciculus.*

POMPA. s. f. El acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparáto, que se hace en alguna función, ya sea de regocijo, ò fúnebre. Es voz puramente Latina *Pompa.* Veneg. Agon. Punt. 6. cap. 7. La moderacion de la *pompa*, conforme à la dignidad del difunto, no solamente no es digna de reprehension, mas es piedad mui loable.

Pompa. Se toma tambien por fáusto, vanidad y grandeza. Lat. *Pompa. Fastus. Luxus.* Parr. Luz de Verd. Cath. Piat. 8. del Bautismo. Las *pompas* del diablo, dice tanta y tan sagrada autoridad, no son otras que las *pompas* del mundo, esta ambicion, esta soberbia, esta vanidad.

Pompa. Se toma assimismo por procesion solemne. Lat. *Solemnis pompa.*

Pompa. Se llama tambien la ampolla que forma el agua, por el aire que se le introduce. Lat. *Bulla, æ.*

Pompa. Se dice tambien del hueco que las muchachas forman con las faldas, tomando aire para sentarse. Lat. *Bulla in muliebri fagâ.*

Pompa. Se llama assimismo la rueda que forma el Pavo real, extendiendo y levantando la cola. Lat. *Pavonis caudæ ostentio.*

Pompa. En los Navios lo mismo que Bomba. Es voz Francésa.

POMPEAR. v. n. Tratarse con desvanecimiento y vanidad, ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. Lat. *Pompam agere. Elatè se ostendere. Pompare.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 17. Son tan vanagloriosos (los gallos) que si quando pelean vencen; luego cantan y se *pompean.*

POMPOSAMENTE. adv. de modo. Magnificamente, con autoridad y aparáto. Lat. *Pomposè. Pompaticè.* Gomar. Hist. Ind. cap. 201. Hizo las honras *pomposamente*, y con grandes llantos y lutos. Argens. Malue. lib. 7. pl. 245. Los Nobles visten ciertas túnicas rozagantes, cuyos dobleces ondean *pomposamente.*

POM-

POMPOSO, SA. adj. Oftentóſo, magnífico, grave y autorizado. Lat. *Pompoſus, a, um. Pompaticus.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 51. Pero ante todas coſas, ſe ſacarán las coſtas neceſſárias (aunque no las *pompóſas*) del entierro del deudór defuncto. CORR. Cint. lib. 1. f. 1.

Y de un alyſo pompóſo
alada y parléra flor.

POMPÓSO. Se toma tambien por hueco, hinchado y extendido circularmente. Lat. *Pompoſus. Rotundè tumens.*

PONCELA. (Poncéla) f. f. Lo miſmo que Doncella. Es voz tomada del Francés *Pucelle*, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro.

PONCHE. ſ. m. Bebida que ſe hace de aguardiente templado con agua, limón y azúcar. Lat. *Potio ex vino igne evaporato, aqua diluto, ſaccharoque commixtis.*

PONCHO, CHA. adj. Manſo, perezoſo, dexado y floxo. Lat. *Deſes. Ignavus. Mitis.*

PONCHON, NA. adj. Aument. Mui floxo, perezoſo y dexado. Lat. *Vaſdè deſes, ignavus, mitis.* TORR. Philoſ. lib. 10. cap. 7. Todos eſtaban tan *ponchónes*, que cada dia eran vencidos de los Moros vergonzoſamente.

PONCIL. (Poncíl) adj. que ſe aplica à una eſpecie de limón, que tiene la figura de una teta recogida. Covarr. dice ſe llamó aſsi, porque ſe parece à los pechos de las doncellas ò Poncélas. Lat. *Mali mediſi ſpecies ab ubere ſic dicta.*

PONDERABLE. adj. que ſe aplica à todo aquello que ſe puede peſar. Lat. *Ponderabilis.*

PONDERABLE. Vale tambien lo que es digno de ponderación. Lat. *Mirabilis. Exaggerabilis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Llenóſe de no *ponderáble* alegría, como quien habia hallado el theſóro que buſcaba.

PONDERACION. ſ. f. La atencion, conſideracion, peſo y cuidado con que ſe dice ò hace alguna coſa. Sale del Latino *Ponderatio*. Lat. *Expenſio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. del Dulciſsimo Nombre de Jeſus. Ninguno puede bien entender la excelencia deſte Dulciſsimo Nombre de Jeſus, ſino el que con la debida *ponderación* penetrare el eſtrágo que un pecádo mortál hace en el alma del que le comete.

PONDERACIÓN. Significa tambien exageración ò encarecimiento de alguna coſa. Lat. *Amplificatio. Exaggeratio.* JACINT. POL. pl. 250. *Ponderación* merece lo poco que ſe le hace todo àl codicioſo preſumido! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Las verdades que merecen la *ponderación* en una Chrónica, tan iluſtre como la Seráphica, deben ſer de coſas grandes y luſtroſas.

PONDERADOR. ſ. m. El que pondéra. Lat. *Exaggerator. Ponderator.* FIGUER. Var. notic. varied. 18. Plutarcho, prudente *ponderadór* de las mas valientes acciones, atónito en medio de tan inaudita y prodigioſa reſolucion, ſe manifieſta perplexo en el juicio.

PONDERAR. v. a. Lo miſmo que Peſar. Es del Latino *Ponderare*, que vale lo miſmo. M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 3. El es quien tiene el peſo del Santuario en ſu mano, y *pondéra* los vientos.

PONDERAR. Vale tambien examinar, conſiderar y penſar, con particular cuidado, atencion y diligencia, alguna coſa. Lat. *Ponderare. Perpendere.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 1. La qual (ſoberbia) quien quiſiere bien *ponderar*, conſidere que al miſmo Hijo de Dios y Dios verdadero acometió. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 31.

Pondéra *los prodigios mas extraños,*
Que la naturaleza al Orbe oculta,
Y verás de ſecretos no entendidos
Naturales diſcurſos confundidos.

PONDERAR. Significa aſsimiſmo exagerar y encarecer alguna coſa. Lat. *Exaggerare. Amplificare.* M. AGRED. tom. 1. num. 121. Y contra la muger Madre del Verbo humanado concibió tal indignacion, que ninguna lengua, ni entendimiento humano lo puede encarecer ni *ponderar*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. Ahora no *pondereis* tanto el rigor deſta Juſticia, ſino celebrad quanta es en eſte Sacramento la Divina miſericordia.

PONDERADO, DA. part. paſſ. del verbo Ponderar en ſus acepciones. Lat. *Ponderatus. Perpenſus. Amplificatus.* M. AGRED. tom. 1. num. 241. Advierte que eſtas verdádes bien entendidas, y repetidas y *ponderadas*, hacen divinos efectos en las almas. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Pues qué pecádos ajénos ſon eſtos que debemos examinar? O Dios! qué poco atendidos, qué poco *ponderados*, y por eſſo mas eſpantoſamente terribles!

PONDERADO. Se llama el ſugeto vano, preſuntuoſo y preſumido, que exagéra y pondéra las coſas ſin razón. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Es hiſpaniſmo. Lat. *Arrogans. Tumens.*

PONDERATIVO, VA. adj. Lo que pondéra y encarece alguna coſa. Aplicaſe regularmente al ſugeto que tiene el genio de exagerar y enſalzar las coſas, aunque no ſean dignas de ello. Lat. *Amplificator. Exaggerator.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 20. Manifeſtó al Confeſſór todas ſus intimidádes, con palabras tan *ponderativas*, y noticias tan extraordinarias, que no pudo dudar que la viſion huvieſſe ſido toda diſpueſta por Divina providencia.

PONDEROSAMENTE. adv. de modo. Atenta y cuidadoſamente, con gran conſideración. Lat. *Ponderosè.* Muñ. Doña Luiſa, lib. 1. cap. 9. Eſtando en una ventana un dia de S. Lorenzo, diſcurriendo *ponderoſamente* en ſus llamas y parrillas, deſeando imitarle, la dió una recia calentúra.

PONDEROSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Peſadéz. Viene del Latino antiguo *Ponderitas*. ALVAR. DE TOLED. Hiſt. de la Igleſ. lib. 1. cap. 6. Tambien ayudaria à eſto la compreſsion que daba à las aguas la *ponderoſidád* del áire.

PONDEROSO, SA. adj. Lo miſmo que Peſado. Es tomado del Latino *Ponderoſus*. VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 30.

Si alguna bestia acaso se descarga
De la gran pesadumbre ponderosa,
Tanto con manos y con pies se ayuda,
Que la carga arrastrando lejos muda.

PONDEROSO. Metaphoricamente vale grave, circunspecto y bien considerado. Lat. *Circumspectus. Perpendens.* F. HERR. fob. la Canc. 1. de Garcil. Aunque los Latinos y Griegos sean mas graves y *ponderósos*, mas poéticos en la lengua y términos, y tengan mayor espíritu y mas extraño; los vulgáres son mas floridos y levantados en los conceptos. Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 15. Informa el ánimo mas despacio, siendo la leccion atenta y *ponderósa*.

PONEDERO. s. m. El sitio ò lugár en que las gallinas y otras aves ponen sus huevos. Es formado del verbo Poner. Lat. *Locus ubi gallina ova edit, parit. Nidamentum.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 33. Como quiera que sea el palomár, tenga muchas hornillas y *ponedéros*, porque pocas veces cria una paloma donde ha criado otra vez.

PONEDERO. Llaman tambien el huevo que se dexa por nidál. Lat. *Requietum ovum in nido.*

PONEDERO, RA. adj. Lo que pone. Dícese regularmente de las gallinas, que empiezan à poner huevos. Lat. *Ova parens.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 18. Han de ser las gallinas *ponedéras*, lo qual se conoce en estas señáles.

PONEDERO. Lo que se puede poner ò está para ponerse. Lat. *Ponendus.*

PONEDOR. s. m. El que pone. Lat. *Ponens.* RECOP. lib. 9. tit. 14. l. 1. Sin que hayan de poner las rentas en pregón, ni buscar *ponedór* en mayor precio para ellas.

PONENTE. adj. de una term. que se aplica en la Cúria Romána al Prelado, que le toca hacer relación de algun expediente que se ha de votar en los Tribunáles. Lat. *Ponens.*

PONENTISCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à Poniente. Lat. *Occidentalis.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 27. A las Provincias del Reino de Fez llaman el Garbe, que quiere decir los *Ponentiscos*; y à los que andan en la parte Oriental llaman Xarquíes, que quiere decir Levantiscos.

PONER. v. a. Colocar en algun sitio ò lugár una cosa, ù disponerla en el lugár ò grado que debe tener. Tiene las anomalías de recibir la *g.* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo pongo, Pongas tu, Ponga aquel. En los pretéritos muda la *on*, en *us*: como Puse, Pusiera. En el imperfecto de subjuntivo, se dice Pondría, y en la segunda persona del imperativo Pon. En lo antiguo se decia Pornà y Pornía en lugar de Pondrá y Pondria. Lat. *Ponere. Collocare.* SANT. TER. Fund. cap. 29. Y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se *puso* en la iglésia con mucha solemnidad y concierto. HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. El *poner* los rosáles, es en dos tiempos principalmente, que si la tierra es caliente y seca, hanlo de *poner* por Octubre.

PONER. Se toma tambien por disponer ò prevenir alguna cosa con lo que ha menester para algun fin: como Poner la olla, Poner la mesa, &c. Lat. *Disponere. Parare.*

PONER. Vale tambien establecer y determinar: y así se dice, De Madrid à Toledo ponen doce leguas. Lat. *Statuere. Numerare.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 9. No consientan que los Alguaciles de nuestra Corte *pongan* los precios à las dichas cosas ni algunas dellas, ni los dichos Alguaciles sean osados à las *poner*, so pena de suspentión de sus oficios por seis meses.

PONER. Se toma tambien por suponer: y así se dice, Pongamos que esto sucedió así. Lat. *Supponere. Dare.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 57. Buscaste por el mundo tierra, o hallastela qual tu la habias menester, è agora desamparasla è vas à buscar otra, que non sabes qual la hallarás: è *pongamos* aunque la halles de que te pagues, qual será aquel que la dará así como yo mezquina te di la mia?

PONER. Vale tambien imponer ù obligar à alguna cosa: como Poner tributos, Poner silencio. Lat. *Imponere. Indicere.* G. GRAC. f. 168. Importa mucho entenderse todas estas circunstancias, para que el Confessor sepa *poner* la penitencia que conviene.

PONER. Se toma asimismo por apostar: y así se dice, Pongo cien reales à que Pedro no viene mañana. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Expondere. Exponere.*

PONER. Significa tambien reducir, estrechar ò precisar à alguno à que execute alguna cosa contra su voluntad: como poner en empeño ò en ocasión. Lat. *Redigere. Constituere.*

PONER. Vale asimismo nombrar ò encargar algun oficio ù ocupacion, ò constituir en ella à otro. Usase frequentemente con la preposicion Por: como Poner por Alcalde, Por Veedor, &c. Lat. *Designare, eligere, in.*

PONER. Se toma tambien por dexar alguna cosa à la resolucion, arbitrio ù disposicion de otro: y así se dice, Yo lo pongo en V. m. Lat. *Committere alicui rei tus, seù a. arbitrium.*

PONER. Significa asimismo traher algun exemplo ò símil, en confirmacion ò prueba de lo que se dice. Lat. *Adducere.*

PONER. Vale tambien escribir en el papél lo que otro dicta. Lat. *Scribere.*

PONER. Significa tambien parir el ave el huevo que tiene en el vientre. Lat. *Ponere, Parere.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 19. Si usan à comer las cascas ò uvas, poco à poco se van disminuyendo, y siempre *ponen* los huevos mas chiquitos, hasta tanto que vienen à no *poner* ninguno.

PONER. Vale tambien dedicar ò inclinar à uno à algun empléo u oficio. Lat. *Dedere. Addicere. Devovere.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 33. Estás obligada, debaxo de pecado mortal, à *poner* essos hijos à oficio: à *ponerlos* digo y à mantenerlos, que si los *pones*, y luego por una palabra del maestro, ò por un leve castigo los quitas, no hemos hecho nada.

PONER. En el juego vale lo mismo que parar. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Spondere.*

PONER. Vale asimismo aplicar: y así se dice, Poner toda su fuerza, Poner piernas al caballo. Lat. *Injicere. Adhibere. Applicare.*

PONER. Significa asimismo trabajar ò hacer, en orden à algun fin: y así se dice, Poner de su parte. Lat. *Facere. Laborare.* SANT. TER. Fund. cap.28. Informaron à nuestro R.mo P. General de manéra, que con ser mui Santo, y el que habia dado la licencia para que se fundassen todos los Monastérios.....le pusieron de suerte que *ponia* mucho porque no passassen adelante los Descalzos.

PONER. Se usa tambien por exponer: y así se dice, Le puso à un peligro, Se puso à un desdire. Lat. *Exponere. Adducere.*

PONER. Se toma asimismo por añadir algun fundamento ò circunstáncia, que parece falta ò altéra. Y en este sentido se dice, Esso ni quita ni pone. Lat. *Facere. Addere.*

PONER. Se toma tambien por escotar, ò concurrir con cierta cantidád, con otros. Lat. *Contribuere, conferre pecuniam pro rata portione.*

PONER. Vale asimismo añadir voluntariamente alguna cosa à la narracion: y así se dice, Esso lo pone de su casa. Lat. *Addere. Superaddere.*

PONER. Junto con la partícula *A* y el infinitivo de otro verbo, vale empezar à executar la accion de lo que el verbo significa: como Poner à assar, Ponerse à escribir. Lat. *Apponere, admovere ut.*

PONER. Junto con la particula *A* y algunos nombres, vale aplicar ù disponer alguna cosa, para que reciba el efecto de lo que los nombres significan: Como poner al Sol, Al aire, &c. Lat. *Apponere, admovere in, vel ad.* FIGUER. Pass. Aliv.7. Y matando, de orden del marido, una polla, la *puso*, acompañada de un conejo, à la lumbre.

PONER. Junto con la prepoficion *En* y algunos nombres, significa exercer la accion de los verbos à que los nombres corresponden: como Poner en duda, vale Dudar, Poner en disputa, Disputar, &c. Algunas veces se usa sin la prepoficion *En*. SANT. TER. Cart. tom.1. Cart. 65. num. 11. Por cierto que me han afrentado, que à cabo de rato miren ahora las descalzas en essas baxézas: y ya que miren lo *pongan* en plática. AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f.47. Fue tan grande el alboroto en la Ciudad, con zelo de defender sus reliquias, que pudiera *poner* desesperación del efecto en qualquiera, que con constancia no lo esperára del Cielo.

PONER. Junto con la prepoficion *Por* y algunos nombres, se toma por valerse ò usar, para algun fin, de lo que el nombre significa. Lat. *Eligere, adoptare, in.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 87. Suplicó à nuestro Señor por su salud, *poniendo* por intercessores los dos Santos.

PONER. Junto con algunos nombres, vale causar ù ocasionar lo que los nombres significan: como Poner miedo. Lat. *Incutere. Inducere. Causare.*

PONER. Junto con los nombres, Gusto, Felicidád, &c. vale apreciarlos determinadamente mas que à otra cosa ò preferirlos à ella. Lat. *Res sua voluntate metire.*

PONER. Junto con los nombres Ley, Contribucion ù otros semejantes, vale establecer ù obligar à lo que los nombres significan. Lat. *Imponere.*

PONERSE. Vale dedicarse à hacer alguna cosa, ò trabajar en ella con eficácia y esfuerzo. Lat. *Operam dare. Incumbere.*

PONERSE. Oponerse à otro, hacerle frente ò reñir con él. Lat. *Opponi. Objicere. Cum aliquo agere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.15. Y con este exército osó *ponerse* contra todo el poderio de los Romános.

PONERSE. Sobrevenir de nuevo alguna cosa que antes no habia en el sugeto, immutandole del estádo antecedente: como Ponerse pálido: Ponerse grave. Lat. *Pallescere.* QUEV. Tac. cap.5. *Puseme* colorado (nunca Dios lo permitiera) pues al instante se puso uno que estaba à mi lado sus manos en las narices.

PONERSE. Hablando de los Astros, es ocultarse debaxo del Horizonte. Lat. *Occidere.* F. SANT. MAR. Hist. lib.1. cap.2. Vivian castos en las soledádes, fixos los ojos en el Sol su Dios, desde que nacia, hasta que *se ponia*. SOLIS, Poes. pl.82.

Pusose *el Sol; mas miento, no* se puso,
Qué presto he tropezado en el abuso!
Dime inventór de phrasi tan maldita,
Como se pone *el Sol quando se quita?*

PONERSE. Vale tambien llegar con brevedad à un lugár determinado. Lat. *Celeriter advenire, vel pervenire.*

PONER ACABALLO. Phrase que significa empezar à enseñar y adestrar à uno en el arte ò habilidad de andar acaballo. Lat. *Equitationem docére.*

PONER BIEN A UNO. Darle estimación y crédito en la opinión de otro, ù deshacer la mala opinión que se tenía de él. Lat. *Alicujus famam & existimationem excolere. In bonum nomen restituere aliquem. Ponere in gratia.*

PONER BIEN A UNO. Vale tambien sugerirle medios, caudál ò empléo con que viva ò lo passe con conveniencias. Lat. *Bonis, vel facultatibus aliquem instruere. Illum commodare.*

PONER EN COBRO. Vease Cobro.

PONER EN LA CALLE. Lo mismo que echar en la calle. Vease Calle.

PONER EN MAL. Descomponer à alguno, haciendole perder la estimacion que tenía, con chismes y malos informes. Lat. *Aliquem in invidiam adducere. Odia in illum conflare.*

PONER FRENO. Vease Freno.

PONER LA PRIMERA PIEDRA. Vease Piedra.

PONER LOS PIES EN EL SUELO. Levantarse de la cama. Lat. *E lecto surgere.*

PONER NOMBRE. Phrase que vale señalar ù determinar algun precio en los ajustes ò compras. Lat. *Pretium præscribere, vel constituere.*

PONER POR TIERRA. Derribar algun edificio ò cosa semejante. Lat. *Solo æquare. Prosternere.*

PONERSE BIEN. Se toma por adelantarſe en conveniencias y medios, para mantener ſu eſtádo. Lat. *Commodis vel divitijs augeſcere.*

PONERSE BIEN. Vale tambien enterarſe ò hacerſe capáz en el todo de algun negocio, facultad ò ciencia. Lat. *Certiorem vel prænonitum fieri. Bene aptèque inſtrui.*

PONERSE BIEN. En los ajuſtes y conciertos vale regularſe à un precio o cantidad moderado, y que parece, que racionalmente no ſe puede excuſar. Lat. *Modum pretio figere, præſcribere.*

PONERSE BIEN CON DIOS. Phraſe que vale limpiar ſu conciencia de culpas, para volver à ſu gracia. Uſaſe freqüentemente de eſta phraſe para amenazar à alguno, ò prevenirle de algun rieſgo ù daño. Lat. *Deo gratum & amicum effici. Se ponere in Dei gratia.*

PONERSE BIEN EN UN CABALLO. Phraſe que vale manejarle con deſtreza, y bizarria del cuerpo. Lat. *Equum ſcitè aptèque verſare, vel tractare.*

PONERSE COLORADO. Veaſe Colorádo.

PONERSE EN GRACIA. Salir del pecádo por medio de la Confeſsion ò contrición. Lat. *Peccata expiare. In Dei gratiam redire.*

PONERSE EN LA CABEZA Ò IMAGINACIÓN. Vale ofrecerſe alguna coſa à ella, manteniendoſe con tenacidad. Lat. *In mentem venire aliquid, & in eo tenaciter inſiſtere.*

PONERSE EN LA CALLE. Salir de caſa ò ponerſe en público: y aſsi ſe dice, Fulano ſe pone bien en la calle, quando ſale con el trén correſpondiente à ſu eſtádo. Lat. *Aptè vel ornatè è domo vel publicè exire.*

PONERSE EN LUGAR DE OTRO. Vale ſubſtituir por él en qualquier lance: y aſsi ſe dice, Pongaſe V.m. en mi lugár, à ver qué hiciera en eſte caſo. Lat. *Se in alterius locum ſufficere, ſubſtituere.*

PONERSE SOBRE LAS PIERNAS. Suſpenderſe el caballo, con áire, ſobre ellas. Lat. *Equum in poſterioribus cruribus ſtare, vel ſiſtere.*

PONGAMOS, Ò PUESTO CASO. Lo miſmo que Dado, ù demos caſo. Veaſe Caſo.

No dexar *poner* los pies en el ſuelo. Phraſe que vale fatigar mucho à alguno, ù no dexarle ſoſſegar ù deſcanſar. Lat. *Premere. Vexare. Non dare alicui locum, ut aliquantulum quieſcat.*

No *ponerſe* coſa por delante. Vale atropellar por todos los inconvenientes que ſe ofrecen, ſin reparar en ninguno. Lat. *Nihil penſi habet quominus. Omnia poſtibabere.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Y con el deſeo que tienen de tener coſa de V.P. *no ſe les pone coſa delante.*

PUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Poner en ſus acepciones. Lat. *Poſitus, a, um. Collocatus.*

PONIENTE. ſ.m. La parte del Horizonte por donde ſe pone el Sol, que tambien ſe llama Occidente. Lat. *Occidens.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 9. El primero de los rios de Berbería, à la parte de *Poniente*, es el que los moradores llaman Sus. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de *Poniente*.

PONIENTE. Llaman los Marineros el viento que viene derechamente de la parte de Occidente: y es uno de los quatro principales de la Roſa náutica, ſegun la diviſion que ſe uſa en el Mediterráneo. Toſc. tom. 8. pl. 274. Lat. *Ventus Occidens.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 3. Eſtos vientos capitáles, que ſon Oriente y *Poniente*, ni acá ni allá tienen tan notorias y univerſales qualidades como los dos dichos.

PONIENTE. En la Germanía ſignifica el ſombréro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Galerus.*

PONTAGE. ſ. m. El derecho que ſe paga en algunas partes por paſſar las puentes. Diceſe tambien Pontazgo. Lat. *Vectigal pro pontis tranſmeatione.* RECOP. lib. 9. tit. 27. l. 15. Otroſi mandamos y defendemos, que de aqui adelante no ſe pidan ni lleven los dichos derechos, y portazgos y paſſages, ni *pontáges.*

PONTIFICADO. ſ.m. La Dignidad de Pontífice. Lat. *Pontificia dignitas. Pontificatus, us.* NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 94. El Rey è la Reina ſuplicaron al Papa Innocencio, que entonces tenia el *Pontificado* en Roma, que le proveyeſſe de aquella Igleſia. ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 23. Por la muerte del Papa Juan VI. deſte nombre..... fué pueſto en el *Pontificado* Leon III. deſte nombre.

PONTIFICADO. Se toma tambien por el tiempo en que el Pontífice tiene eſta Dignidád. Lat. *Pontificatus, us.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 23. Fué el *Pontificado* de Juan VII. aunque no mui largo, à lo menos inſigne y mui notable.

PONTIFICAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pontífice. Lat. *Pontificalis, e.* PALAF. Direcc. Paſtor. part. 3. cap. 2. §. 1. Porque aquello mira principalmente à lo que debe obrar en el Oficio Divino, y otros actos *Pontificáles.* Nuñ. Empr. 4. Para que entienda Pedro es lo miſmo entrar à gobernar, que exponerſe à padecer, que los brazos de la Silla ſon de cruz, y que ha de vivir en el Solio *Pontificál* crucificado.

PONTIFICAL. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el conjunto y agregado de ornamentos, que ſirven al Obiſpo para la celebracion de los Oficios Divinos. Llamanſe tambien Pontificáles. Lat. *Pontificale, vel Pontificalia.* PALAF. Direcc. Paſtor. part. 3. cap. 3. §. 6. Haſe de entregar por cuenta de todos los relicarios, imágenes, ornamentos y *Pontificál*, y quanto mira al culto Divino.

PONTIFICAL. Se llama tambien el libro que contiene las ceremonias Pontificias. Lat. *Pontificale, is.*

PONTIFICAL. Se llama tambien la renta de diezmos Eclesiaſticos, que correſponde à cada Parróchia. Lat. *Decimæ Parochiales.*

PONTIFICALMENTE. adv. de modo. Segun la práctica y eſtilo de los Obiſpos ò Pontífices. Lat. *Modo Pontificio.* HERR. Hiſt. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Los quales ninguna inhumanidad dexaban de uſar con los Libones, y entre otras, habiendo preſſo à un Obiſpo Cathólico, veſtido *Pontificalmente*, el

Moſcovita le envió preſentado à un Príncipe.

PONTIFICAR. v. a. Preſidir la Igleſia Univerſál. Es voz voluntaria è inventada ſin neceſſidád. Lat. *Eccleſiæ Univerſali præſidere.* NICOLIN. Cabez. Viſib. Papa 227. Concordando muchos, fueron diez y ocho los Cardenáles que creó Eſpañoles, *habiendo Pontificado* once años y ocho dias.

PONTIFICE. ſ. m. El Obiſpo ù Arzobiſpo de alguna Diócefis. Sale del Latino *Pontifex*, que ſignifica lo miſmo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.5.diſc.7. La razón de la prieſſa era la que ſe daba Siſinio Monge, enviado de Exuperio *Pontifice* de Toloſa, à viſitar à nueſtro Doctor Santo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Obiſpo de Turſ. La noche de Navidad, eſtando canſado el Santo *Pontifice*.... ſe puſo un poco à repoſar.

PONTIFICE. Por Antonomaſia ſe llama al Preládo Supremo de la Igleſia Cathólica Romána, llamado tambien Papa ò Padre Santo. Dáſele eſte nombre con el aditamento de Sumo, ò Románo: como Sumo Pontífice, Pontifice Románo. Lat. *Summus Pontifex.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib.4. cap.20. Por la muerte del bueno y loable *Pontifice* Juan V. ſucedió en la eleccion del Sumo *Pontifice* una mui reñida competencia, entre el Clero Románo y el Exército ordinario Románo, que tenia ſu alojamiento en Roma. FLORENC. Mar. tom. 1. Prolog. Y aunque de todas las fieſtas era devotiſsimo; pero eſpecialmente de la Immaculada Concepcion, cuya definicion ſumamente deſeó, y procuró con los Sumos *Pontifices* que ſu tiempo alcanzó.

PONTIFICIO, CIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pontifice. Sale del Latino *Pontificius, a, um.* Nuñ. Empr.4. No ſufre el eſtádo *Pontificio* nada vulgár, nada común con el eſtádo libre y coſtumbres deſaliñadas de la plebe. VALDIV. Sagt. lib.3. Oct. 32.

Huye Gregorio Santo el comun ruego,
Por no aceptar el throno Pontificio.

PONTON. ſ.m. Puente pequeño, que regularmente es de madéra. Sale del Latino *Ponto, onis.* MARM. Deſcripc. lib.5. cap.6. Con ellos hizo un *pontón*, atraveſando los árboles unos ſobre otros.

PONTÓN. Barco chato y eſtrecho, que ſirve regularmente para formar puentes. Lat. *Ponto, onis.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.446. El otro era de grueſſos *pontónes*, que ſervia para la caballeria y comodidad de los carros.

PONZOñA. ſ. f. La ſubſtancia ò materia minerál, vegetativa ò elementál, que tiene en sí qualidades nocívas à la ſalúd, ò deſtructivas de la vida. Covarr. dice ſe llamó aſsi à *pungendo*, porque punza el corazón, y ſe vá à él como una ſaéta. Lat. *Venenum, i. Virus.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap.17. No ſon menos maravilloſas las culebras que hai en la Isla de Ceilán, que llaman Capelo.... Son mui corpulentas, y de *ponzóña* que mata en veinte y quatro horas. SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 75. Acuſada de adulterio con Furnio, hechizos y *ponzóña* contra Tyberio Domicio Aſro, que, con razon ò ſin ella, queria mejorar ſu fortuna, fue el acuſadór.

PONZÓÑA. Metaphoricamente ſe llama la eſpecie, doctrina ò propoſicion perjudiciál à las buenas coſtumbres, y que daña y corrompe. Lat. *Venenum. Virus. Peſtis.* YEP. Chron. Año 541. cap.1. Y es cierto que eſta Nacion adoraba Idolos, antes que el falſo Propheta Mahóma derramaſſe ſu *ponzóña* en aquella tierra. P. SANT. TER. Inſtim. Amig. Cont.2. Mot.1. De la *ponzóña* de la liſonja, puedes hacer excelente antídoto, poniendo la atencion en quanto te celebran, creyendo que no eres aquello; pero que lo debes ſer.

PONZOñAR. v.a. Lo miſmo que Emponzoñar. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario.

PONZOñOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ponzoñóſo. Lat. *Valdè venenatus, vel virulentus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Ni es menos iluſtre teſtimonio de la Divina Providencia lo que ſe cuenta de una *ponzoñoſiſsima* culebra que ſe halla en el Braſil.

PONZOñOSO, SA. adj. Lo que tiene ò encierra en si ponzóña. Lat. *Venenifer. Virulentus.* VALER. Chron. part.1. cap.6. E por eſſo en aquellas partes ſuelen hacer de los tales cuernos cabos de cuchillos, para las meſas de los grandes Señores, porque tienen por cierto, que en trahiendo coſa *ponzoñóſa* à la meſa, luego aquellos cabos ſudan. ACOST. Hiſt. Ind. lib.4. cap. 42. En la Provincia de Xauxa y en otras del Pirú, hai muchas hierbas y animales *ponzoñóſos.*

POPA. ſ.f. La parte principál del navío, que ſe conſidera como cabeza dél, y en que eſtán las habitaciones ò cámaras principales. Lat. *Puppis, is.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit.28. l. 22. num.7. De arrufadura en la cubierta medio codo à próa, y uno à *popa.*

De *popa* à próa. Vale enteramente ò totalmente. Lat. *Omnimodè. Totaliter.*

Viento en *popa.* Es el que hiere à la embarcacion en la popa, con el qual ſe navega con facilidad. Lat. *Ventus pro puppe.*

Viento en *popa.* Metaphoricamente ſe toma por la felicidad con que alguna coſa ſe vá adelantando. Lat. *Secundo vento. Proſperè. Ex ſententia.*

POPAR. v.a. Deſpreciar ò tener en poco à uno, dandole palmadas en la cabeza ù hombros, ù executando con él otras acciones de deſprecio. Covarr. dice ſale del verbo Latino *Palpo, as.* Lat. *Contemnere. Deſpicere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 15. cap. 2. El hacer poco caſo de ſus enemigos, fué ocaſion deſte daño, que el *popar* al enemigo ſiempre es peligroſo. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 16. §. 1. Aunque acababa de dar en tierra con una Ciudad tan inſigne como Jericó, no por eſſo dexó de hacer caſo de Hay, ni *popó* al enemigo.

POPAR. Vale tambien acariciar ò halagar manoſeando, que es lo que ſe hace con los niños regularmente. Lat. *Blandiri. Palpum agere.*

POPAR. Por extensión vale adular ò lisongear á alguno. Lat. *Adulari. Assentari.*

Quien à su enemigo *popa*, à sus manos muere. Refr. que enseña que el que desprecia los riesgos, perece en ellos. Lat.

Anguem qui incauto læthalem pectore nutrit:
Heu! timeat; rigidis morsibus ipse cadet.

POPESES. s. m. term. Naut. Son dos cabos mui gruessos, que se fixan en la cabeza del arbol del trinquéte, con unos motónes y poléas grandes, y passando por él dos ù tres veces un cabo mui gruesso, que forma un aparejo, se afija en otra polea baxa junto al canto de la bita de la parte de afuera, por cada una de las bandas, y sirven para sustentar al arbol del trinquéte. Palac. Instr. Naut. Lat. *Rudentes vel funes nautici.*

POPOTE. s. m. Espécie de paja (de que en la Nueva España hacen comunmente escóbas) semejante al bálago; aunque su caña es mas corta, y el colór tira à dorado. Lat. *Palea Indica.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Tambien debemos adorar qualquiera cruz, sea de lo que se fuere, de plata, de oro, de madéra; y aunque sea de *popóte*.

POPULACHO. s. m. Lo ínfimo de la Plebe. Lat. *Infima plebs.*

POPULAR. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pueblo. Lat. *Popularis, e.* Bab. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. No era ya esto negocio de duda, porque qualquiera que huviera, ò resistencia à este tan atrevido furór *popular*, era perder la Ciudad.

Aura *popular*. La aceptacion y apláuso comun. Lat. *Aura popularis.*

POPULARMENTE. adv. de modo. En forma de Pueblo ò como Pueblo. Lat. *Populariter.* Herr. Hech. de los Esp. pl. 11. Sucedió entonces que los Mecinéses, amotinados y commovidos *popularmente*, por odio de los Franceses.....quebrantaron algunos Lugáres y Torres.

POPULAZO. s. m. Lo mismo que Poblácho. Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap. 8. El Capitán del *populázo* alborotado fué un Odrero, cuyo nombre no se sabe.

POPULOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui populóso. Lat. *Incolarum multitudine valdè frequens.* Yep. Chron. Año 640. Y son comprehendidos debaxo desta *populosissima* Nación.

POPULOSO, SA. adj. que se aplica à la Provincia, Ciudad, Villa ò Lugár que está mui poblado, y abunda de gente. Lat. *Incolarum multitudine frequens, vel nobilis.* Valer. Chron. part. 1. cap. 3. Es entre todas las Regiónes del mundo la mas fertil, y la mas *populósa* y de mayores Cibdades y Villas. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 26. Había en la China muchos Tártaros, avecindados antes de la guerra, como suele suceder en todas partes, donde hai Reinos *populósos*.

POQUEDAD. s. f. Escaséz, cortedad ò miséria, corta porcion ò cantidad de alguna cosa. Sale del Latino. *Paucitas.* Yep. Chron. año 997. cap. 1. Envia à los Monges de Pomposia cierto presente, en que les pide perdón de la *poquedád* del. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 27. En dos cosas fue singularissima, en la *poquedád* del sueño, y en la abstinencia de la comida.

POQUEDAD. Vale tambien cobardía, pusilanimidad y falta de espíritu. Lat. *Animi angustia. Pusillanimitas.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 9. Con esta vileza y *poquedád* de ánimo huyeron los Casquínes, habiendo entendido poco antes ganar la Isla, con el favór y ayuda de los Españóles. Ercill. Arauc. Cant. 26. Oct. 36.

Sigue el hado (aunque adverso) tolerable,
Que el fin de los trabájos es la muerte,
Y es poquedád *que un afrentoso medio*
Te saque de la mano este remedio.

POQUEDUMBRE. s. f. Lo mismo que Poquedád. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap. 14. Otrosí se corrompen las manéras, por *poquedumbre*, como temor è atrevéncia.

POQUILLO, LLA. Dimin. de Poco. Algo escáso y falto de lo necessario, para estar completo en cantidad ò calidád. Lat. *Pauxillum. Pauculus, a, um.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 27. Es su raíz blanquecina y algun tanto Bermeja, demás desto olorosa, grande, y aguda un *poquillo* al gusto. Abril, Com. de Terenc. f. 142. Qué habías hecho? *Poquilla* cosa. Como *poquilla* desvergonzado? y *poquillo* te parece desflorar una doncella Ciudadana?

POQUISSIMO, MA. adj. superl. Mui poco, sumamente escáso y falto de lo necessario. Usase tambien como adverbio. Lat. *Valde paucus, a, um.* F. Sant. Mar. Refor. lib. 1. cap. 51. Lo primero es comun à muchos; lo segundo de *poquísimos*, y tales, que como soles entre estrellas resplandecen en el Cielo de la Iglésia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Importa *poquísimo* que se callen, sin que su omisión sea al Historiadór reprehensible.

POQUITO, TA. Dimin. de poco. Bastantemente escáso y corto en cantidad ò calidad. Lat. *Pauxillus, a, um.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 1. A mui *poquítos* dias la traxo à la Madre Magdalena del Espíritu Santo. Escob. Preg. part. 1. Preg. 309.

Y aun otro provecho hallo
en el hombre que es chiquito,
que como pesa poquito,
cansa menos el caballo.

POQUITO. Se toma tambien por debil en las fuerzas del cuerpo ù del ánimo. Regularmente se dice, Poquíta cosa. Lat. *Valde exiguus vel debilis.*

POQUITO A POCO. Phras. adverb. que vale lo mismo que Poco à Poco. Lat. *Pauxillatim.* Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 69.

Quando procura con mayór anhélo,
Que su sed en las aguas tenga hartúra,
Poquito à poco *el agua se le mengua,*
Sin que pueda juntar lengua con lengua.

De *poquíto*. Apódo que se dá al que es pusilánime, ò tiene corta habilidád en lo que manéja. Usase regularmente en estilo familiár. Lat.

Ex re pauca. Exiguo modo. Moret. Entrem.de las Bruxas.

Callad, que ſois ladrónes de poquíto,
Que yo ſabré guardarme del garlito.

POR. Prep. cauſal ò final, que ſirve para ſignificar la razón ò motivo, que ſe tiene para hacer alguna coſa. Lat. *Propter. Ob.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 53. Frai D. Bartholomé *por* ſus trabajos y impedimentos, no tuvo lugar para hablar en eſtas coſas.

Por. Prep. que correſponde al ablativo, ſignificando la perſóna que hace quando ſe habla por paſsiva. Lat. *Per. A.* vel *Ab.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 53. Fué aſsi aceptado *por* el Cabildo, y el Cardenál dió de ello cuenta al Emperador *por* Diego de Guzman de Sylva ſu criado.

Por. Se uſa tambien como adverbio de lugár, que determina el tránſito por él: como Paſsó por la plaza. Lat. *Per.* Ambr. Mor. Vid. de S. Juſt. f. 1. Entrando *por* Giróna en Cataluña, comenzó à executar ſu crueldad en San Felix.

Por. Se uſa aſsimiſmo como adverbio de tiempo determinandole: como Por S. Juan, Por Navidad. Lat. *Ad*, vel. *In. Per.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 9. En las regiones y tierras calientes, dice Columéla que han de eſcardar antes que entren los rocíos freſcos, que ſon *por* Diciembre ò poco antes, y en las frias cerca de la Primavéra, que es *por* Febréro.

Por. Significa tambien la propriedad, poſſeſſión, ò exercicio actuál de alguna coſa: como Recibir por eſpóſa, Eſtar por Corregidór. Lat. *In.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Matrimónio. Al punto, vuelto à ſu viejo padre, le pidió con inſtancias que le habia de dar aquella ſu hija *por* mugér.

Por. Se uſa tambien para nota de permiſsión ò eſtorbo, ſegun los verbos que entran en la oracion: como por mi quedó, Por mi ſe hizo. Lat. *Per*, vel *Ex.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Con todo queda *por* mi, y las voi à la mano porque ya eſtá recibida en Valladolid.

Por. Se uſa aſsimiſmo para denotar el medio de executar alguna coſa: como Por Fulano conſeguí el empléo. Lat. *Per*, vel *Propter.*

Por. Significa tambien el modo de executar alguna coſa: y aſsi ſe dice, Por fuerza, Por bien ò por mal. Lat. *Per. Ex*, vel *Vi. Neceſsitate, &c.* Chron. Gen. part. 1. cap. 87. E puſo en ſu corazón, que de tanto quanto hi pudieſſe ganar *por* amor, ò *por* avenencia, que lo non levaſſe *por* guerras, nin *por* lides, nin *por* muertes, nin *por* derramar ſangre. Cerv. Galat. lib. 5. f. 282. Porque no eſtá bien à la honeſtidád, de que me precio, que tan à la clara deſcubra quan *por* los cabellos me lleva tras ſí la obediencia que à mis padres debo.

Por. Se uſa aſsimiſmo para denotar el trueque ò venta de alguna coſa. Lat. *Pro.*

Por. Vale tambien à favor ò en defenſa de alguno: y aſsi ſe dice, Por él daré la vida: y correſponde al *Pro* Latino.

Por. Vale aſsimiſmo En lugar de: Como tiene ſus maeſtros por padres. Lat. *Pro.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 11. Porque los engaños y mentíras, no te tengan *por* padre, madre y defenſora.

Por. Se toma aſsimiſmo por En juicio ù opinion de: Como tener por Santo, Dar por buen vaſſallo. Lat. *Prout.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Los de Athénas mudaron y emponzoñaron ſus voluntádes contra Alcibiades, è hovieronlo *por* malo y ſoſpechoſo. A. Mend. Poeſ. pl. 223.

.....*Será,*
que por *necio me tendrá,*
por *villano*, por *groſſéro,*
por *torpe*, por *deſſabrido,*
por *cruél*, por *inſufrible,*
por *extraño*, por *terrible,*
por *loco*, por *atrevido.*

Por. Vale tambien En orden à, ò Acerca de: y aſsi ſe dice, Se alegaron varias razónes por una y otra ſentencia. Lat. *Pro. In.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. *Por* una parte y *por* otra hai tantos argumentos, que hacen probléma la qüeſtión.

Por. Se uſa mui freqüentemente en lugar de Sin: como Eſto eſtá por pulir. Lat. *Quin.*

Por. Se pone muchas veces en lugar de la prepoſicion *A*, y el verbo traher, ſupliendo la ſignificacion de entrambos: y aſsi ſe dice, Ir por leña, Ir por vino. Lat. *Ad.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 3. Dí en una buena advertencia, que fue decir que iba *por* unas azeitúnas Sevillanas, de que eran mui amígos.

Por. Junto con el romance de infinitivo de algunos verbos, ſe toma por lo miſmo que para: como Por no incurrir en la cenſúra. Lat. *Ut*, y en ſentido negativo *Ne.*

Por. Junto con romances de verbo denóta la accion futúra del miſmo verbo: como Eſtá por venír, Por llegar, Por ſaber, Por ver. Lat. *Futurum eſt ut.*

Por ahóra. Phraſe con que ſe explica el que ſe difiere una dependencia para otro tiempo. Lat. *Ut nunc.*

Por ce ò por be. Phraſe adverb. que vale de un modo ù de otro. Lat. *Quomodolibet. Quocumque modo.*

Por cierto. Modo adverſativo, con que ſe explica el deſprecio ù poco caſo que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Profectò. Sanè. Videlicet.*

Por demas. Veaſe Demas.

Por dicha. Veaſe Dicha.

Por encima. Modo adverb. que vale Sin el baſtante examen de las coſas: Como mirar por encíma. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

Por encima. En los juegos de embite, ſe dice de los que eſtando fuera dél, ponen ò paran à alguna ſuerte. Lat. *Supernè. Super.*

Por ende. Modo adverb. que ſignifica por lo qual ò por eſſo. Lat. *Propter quod. Propterea.* C. Lucan. cap. 21. Y porque yo sé que ninguno non me podria mejor conſejar que vos, *por ende* vos ruego que me conſejedes lo que faga en eſtas coſas.

Por fuerza. Veaſe Fuerza.

Por mas que, ò Por mucho que. Phraſes adver-

verbiales, que se usan para ponderar la dificultad de executar ò conseguir alguna cosa, aunque se esfuercen las diligencias para su logro. Lat. *Quamvis. Si maximè.* CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 3.

Por mas que *corran veloces,*
divina Clori, tus plantas,
tengo de seguirte.....

POR POCO. Veasse Poco.

POR SI ACASO. Phrase adverb. con que se previene el accidente que puede suceder, ò que se teme que suceda. Lat. *Si fortè.*

POR SI Ó POR NO. Veasse No.

De *por* sí. Phrase adverb. que vale Con separacion de una cosa de otra. Lat. *Sejunctim. Segregatim.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 48. No ha de venir junto, sino cada cosa *de por sí.*

Sin qué ni *por* qué. Phrase adverb. que equivale à Sin motivo, razón ò causa: como Sin qué ni por qué le dió de palos. Lat. *Nulla ex causa.*

Si *por* cierto. Especie de interjeccion, con que se niega con desprecio lo que se pide. Lat. *Sanè equidem.*

PORCEL. (Porcél) s.m. El puerco pequeño. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Porcellus, i.*

PORCELANA. s.f. Cierto género de loza fina, transparente, clara y lustrosa, que regularmente se fabrica en la China ò en el Japón. Covarr. dice se llamo Porcelána de cierto barro ò betún que se halla en Puzól, Ciudad del Reino de Nápoles, à quien dán el nombre de Puscelana; pero parece mas verisimil se haya dicho assi del Francés *Porce-laine*, que es cierta especie de concha blanca, de que los Antiguos fabricaban unos vasos, que se parecian mucho à lo que oy llamamos Porcelána. Lat. *Porcellana, æ.* Muñ. Fr. Barth. lib. 2. cap. 23. Dentro de pocos dias envió à Roma muchas baxillas de *porcelánas* riquíssimas. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 9. Son de estas cosas proveidos de los Portugueses, y de la China les llevan *porcelánas*, que entre ellos valen mucho.

PORCELANA. Se llama tambien cierta especie de taza ancha y profunda, que se hace de barro fino, y sirve regularmente para poner dulces, caldo, leche y otras cosas. Lat. *Labrum fictile ad modum Sinicum.* HORTENS. Mar. f. 240. Qual es mas gusto decidme, beber, en una *porcelána* de leche dulce, el venéno que os echaron, ò saberlo y derramarle? ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 257. Assistian en el campo sus amigas, hermanas ò mugéres con ramos de flores, y *porcelánas* llenas de brevájes aromáticos.

PORCELANA. Se llama assimismo el esmalte blanco, con alguna mezcla de azúl, con que los Platéros adornan las joyas y piezas de oro. Lat. *Pictura enchaustica porcellanea.*

PORCELANA. Se llama tambien el color blanco, mezclado de azúl. Lat. *Color porcellaneus.*

PORCINO. s.m. El puerco pequeño. Lat. *Porcinus. Porculus, i.*

PORCINO. Se llama tambien el bulto ù chichón, que se hace en la cabéza, por haber recibido en ella algun golpe. Lat. *Tuberculum.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 161.

Hasta que quiso la piedád del Cielo,
Que sin haber comadre ni consuelo,
En la frente preñada de los Chinos
Le nacieron de un parto dos porcinos.

PORCINO, NA. adj. Cosa perteneciente al puerco. Lat. *Porcinus, a, um.*

Pan *porcíno.* Especie de cyclamino, que tiene la raíz mui gruessa, y formada como una rodája ò círculo. Dióssele este nombre, porque es alimento mui gustoso para los puercos. En las Boticas se llaman Arthánita. Lat. *Panis porcinus.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 94. en los nombres. Barb. Arthánita: Castellano *Pan porcino.*

PORCION. s.f. La parte ò cantidad pequeña que se toma ù desfalca de otra mayór. Sale del Latino *Portio*, que vale lo mismo. LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Distribuyendo para mantener la criatura concebida en el vientre, aquella *porción* de sangre, de la que las no tienen necessidad para mantenerse. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 68.

En una deste sitio aména parte,
Fertil porción *en quadro se extendía,*
Donde naturaleza unida al arte,
Milagrosos extrémos producía.

PORCIÓN. En lo moral se llama qualquiera de las dos partes de que se compone el hombre: llamando al Alma porción superiór, è inferiór al cuerpo. Lat. *Portio.* MANRIQ. Quar. Serm. 12. §. 8. Para enseñarnos à nosotros..... que de tal suerte nos hemos de esparcir, y como dividir à cuidar dellas, segun la *porción* inferiór, que la superiór ha de estar siempre unida en Dios sin dividirse dél.

PORCIÓN. Se llama por extension la cantidad de vianda, que diariamente se dá à uno para su alimento. Llámase assi con especialidad la que se dá en las Comunidades. Lat. *Singula pars obsonij.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Luego que professó, pidió licencia al Prior y al Maestro de Novicios, para dar cada dia la mitad de su *porción* à su madre. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 356. Un dia, que entre dos luces iba yo diligente à llevar la *porción*, oí que me llamaban por mi nombre desde una ventana.

PORCIÓN. En algunas Cathedrales vale lo mismo que Ración.

PORCIÓN CÓNGRUA. Se llama aquella parte que se dá al Eclesiástico, que tiene cura de almas y no le pertenecen los diezmos, por estar unidos à alguna Comunidad ù Dignidad, ò por estar secularizados. Lat. *Proventus Ecclesiastico congruens.*

PORCIONCICA. s.f. Dimin. La porción mui corta. Lat. *Portiuncula, æ.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Esta possessión pequeña la llamaron con este diminutivo Porciúncula ò *porcioncica.*

PORCIONISTA. s.amb. El que tiene acción ù derecho à alguna porción, de cuya voz se forma. Lat. *Qui jus ad partem proventùs habet.*

BAR-

Barbad. Coron. Plat. 4. Ordenó que ſe les truxeſſe una olla barrigúda.... coſtaſſe lo que coſtaſſe: hizoſe luego, y llegó eſta ſeñora, tan ſervida y reverenciáda de los intereſados *porcioniſtas*, que ellos miſmos fueron ſus palanquínes.

Porcionista. Se llama en los Colegios y otras Comunidades la perſona que no tiene plaza del número, y paga una porción por ſus alimentos y aſsiſtencia. Lat. *Alumnus. Convictor.* Niereme. Var. Iluſtr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 1. Eſtaba à la ſazón en el Colegio mayór por *Porcioniſta* un tio ſuyo, que deſpues entró en la Compañía, llamado Don Bartholomé de Isla.

PORCIPELO. ſ. m. La cerda fuerte y aguda del puerco. Es voz jocoſa è inventada. Lat. *Porci ſeta.* Villav. Moſch. Cant. 11. Oct. 81.

Llega el Mirmáca, que ſoberbio tala
Del bravo Mirmillon la fortaleza,
Y arrímale el agudo porcipélo,
Y echaſe de la ſilla por el ſuelo.

PORCIUNCULA. ſ. f. La Indulgencia que ſe gana en los Conventos de S. Francíſco el dia dos de Agoſto. Llámaſe aſsi, porque ſu primera conceſsión fué en el Convento de Nueſtra Señora de los Angeles de Porciúncula. Lat. *Jubilæus Portiuncula dictus.*

PORCO. ſ. m. Lo miſmo que Puerco. Es voz antiquada, que ya ſolo tiene uſo en Galicía. Fuer. Juzg. lib. 8. tit. 4. l. 4. Quien caſtra caballo ayéno, ò otra animalía, que por ventura ten ſo ſeñor en garda, ò toro, ò *porco* ò otra animalía que non debie ſer caſtrada, peche el dublo del animalia.

PORCUNO, NA. adj. Lo que es proprio ù pertenece al puerco. Lat. *Porcarius. Porcinus, a, um.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 51. El ganádo *porcúno* ò de cerda empieza à ayuntarſe ò andar en zelo, deſde que ſopla el viento favónio.

PORDIOSEAR. v. a. Mendigar, pedir limoſna de puerta en puerta. Dixoſe Pordioſear, porque ſe pide por Dios. Lat. *Emendicare.* Jacint. Pol. pl. 281. Muchos veſtidos tengo que ponerme; mas ando deſta ſuerte porque me viſtan, y en viſtiendome me deſnudo, por *pordioſear* otro veſtido.

PORDIOSERIA. ſ. f. La profeſsión y coſtumbre de pedir limoſna de puerta en puerta. Lat. *Mendicitas, atis. Mendicimonium, ij.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 3. Plutarcho dixo, que el primer inventór del zurrón y *pordioſería* fué el amór, porque quando el hombre eſcapa de ſus manos, queda como el hijo pródigo.

PORDIOSERO. ſ. m. El pobre mendígo, que pide limoſna implorando el nombre de Dios, de donde ſe formó eſta voz. Lat. *Mendicus.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 2. cap. 3. Mas querria ſer *pordioſéro* de Dios, y eſtar à la puerta de ſu Templo con una muléta y una pierna llagada, pidiendo limoſna por ſu nombre, que ſer ſeñor de los Palacios infieles, y gozar de ſus riquézas.

PORFIA. ſ. f. Contienda ù diſpúta de palabras, tenáz y obſtinada. Lat. *Contentio. Altercatio, onis. Pugnacitas, atis.* C. Lucan. cap. 2. Eſtos tres Caballeros hovieron un dia *porfía* entre ſí, qual era mejor caballero de armas. Villalob. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 5. Un hombre corto de viſta, conoſce que lo es, y no traba *porfía* ſobre las colóres con otro que tenga clara la viſta.

Porfia. Significa tambien la continuacion ò repeticion de una coſa muchas veces, con ahinco y teſón. Lat. *Pertinacia, æ. Inſtantia.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. En eſta *porfía* anduvieron mas de ocho meſes, y ſe dieron batallas ſangrientas. F. Herr. Poeſ. lib. 1. Eleg. 4.

Mas ſi pretende amór, ò lumbre mia!
Que quien me vence amaros ſiempre viva,
Por qué quereis matarme con porfía?

Porfia. Se llama tambien la inſtancia è importunación para el logro de alguna coſa. Lat. *Importunatio, onis. Moleſtia, æ.*

A *porfía.* Modo adverb. que ſignifica Con emulacion y competencia. Lat. *Certatim. Contentiosè.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 1. Muchas veces era eſto y muchos dias; pero ſeñaladamente Jueves y Viernes y Sábado de la Semana Santa, que entonces como *à porfía* ſe deſſangraba. Jaureg. Pharſ. lib. 3. Oct. 59.

Beban ſangre los Dioſes à porfía,
Beban pues que la nueſtra es ſu ambroſía.

Porfia mata la caza. Refr. Veaſe Caza.

En *porfías* bravas, deſquicianſe las palabras. Refr. que enſeña la atención y cuidado que ſe debe poner en no altercar ni contender con otro: y en caſo de hacerlo, la moderacion que ſe debe obſervar en las palabras. Lat. *Jurgia, ſi ardeſcunt, crepitantibus ora labellis.*
Ignitæ è linguæ cuſpide verba ruunt.

PORFIADAMENTE. adv. de modo. Obſtinada y tenazmente, con porfía y ahinco. Lat. *Contentiosè. Inſtanter. Tenaciter* vel *Pertinaciter.* Orozc. Verg. de Orac. part. 2. cap. 9. No ſe debe querer nada *porfiadamente*, ſino con ſuavidad. M. Ayal. Eſtad. Relig. §. 14. num. 6. Para que la ſuprema autoridad de la Igleſia, y el Romano Pontifice dieſſe ſentencia en un pleito tan *porfiadamente* reñido.

PORFIADISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con grandiſsima obſtinacion, tenacidad y porfía. Lat. *Obſtinatiſsimè. Pervicaciſsimè. Summâ pertinatiâ. Pugnaciſsimè.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 26. El último Rey de los Mexicanos, habiendo *porfiadiſsimamente* ſuſtentado la guerra, à lo último fué tomado en una cañóa grande, donde iba huyendo.

PORFIADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui porfiado. Lat. *Valdè contentioſus. Pervicax*, vel *Pertinax. Pugnax.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 64. Los Emperadores Conſtantino y Romano tenian *porfiadiſsima* competencia con los Bulgáros, ſus ordinarios y capitales enemígos. Fuenm. S. Pio V. f. 125. Finalmente Muſtafá, con gente nueva, que Piali General del mar le envió.... entró la Ciudad, en un *porfiadiſsimo* aſſalto.

PORFIADOR. ſ. m. El que porfia mucho. Lat. *Summe contentioſus. Altercator. Concertator.*

PORFIAR. v. a. Diſputar y altercar obſtinadamente y con tenacidád alguna coſa. Lat. *Altercari. Contendere. Concertare.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap.6. La cura deſtos es no curar dellos, ni *porfiar* con ellos....y por ello quando todos dexaren de *porfiar* con ellos, ellos dexarán de *porfiar*.

PORFIAR. Significa tambien importunar y hacer inſtáncia, con repeticion y poſia, para el logro de alguna coſa. Lat. *Inſtare. Perſequi.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 33. El Papa pedía que ſe le volvieſſe lo ſuyo, y el Rey *porfiaba* ſiempre porque vinieſſe el Papa à verſe con él. LOP. Pereg. lib.1. Quiſieron ſaber la cauſa: y como en grande rato no reſpondieſſe, y ellos le *porfiaſſen*, tras eſta ſuſpenſion comenzó à decir aſsi:

PORFIAR. Significa aſsimiſmo continuar repetidamente alguna acción, para el logro de el intento en que ſe halla reſiſtencia; como porfiar à abrir la puerta,&c. Lat. *Inſiſtere. Pugnare.*

PORFIADO, DA. part. paſſ. del verbo Porfiar en ſus acepciones. Lat. *Altercatus. Decertatus. Pertinax.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 27. El demonio todo quanto podía hurtar de la verdad para ſus mentíras y engaños, lo hacía, con aquella infernál y *porfiada* ſobérbia con que ſiempre apetece ſer como Dios. HORTENS. Paneg.pl.213. Gobiernos *porfiados*, tocan derechamente en violentos.

PORFIADO. Por Hiſpaniſmo ſe dice del ſugéto terco y obſtinado en ſu dictamen y parecer, que ſe mantiene en él con teſón y necedád. Lat. *Pertinax, ſui judicij tenax. Altercator. Pugnator.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 4. La ſegunda grandeza de las que en eſte tratado ſe hace mencion, es la paſsión de los grandes *porfiados*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.22. §.1. Entonces el cruel Tyráno, tomado de ſu acoſtumbrada ira, dixo: Eſte hombre es un animál *porfiádo*: por tanto herilde reciamente en la cara y en la boca.

Necios y *porfiados* hacen ricos à los Letrados. Refr. que enſeña la poca razón con que ſuelen moverſe muchos pléitos, y que ſe ſiguen mas por tenacidád que por juſticia. Lat.

Per ſtolidæ toties & duræ prælia linguæ:
Cauſidicus præſtat tempore dives opum.

PORFIJAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Prohijamiento. Es voz antiquada. PART.4.tit.16. l.1. Eſte *porfijamiento* es una manéra que eſtablecieron las leyes, por la qual pueden los homes ſer fijos de otros; maguér non lo ſean naturalmente.

PORFIJAR. v. a. Lo miſmo que Prohijar. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Porque dán los homes algunas vegadas ſus fijos legítimos è naturales à otros que los *porfijen*: è por ende en tal porfijamiento como eſte ha meneſter que aquel à quien *porfijan* que conſienta.

PORFIJADO, DA. part. paſſ. del verbo Porfijar. Lo miſmo que Prohijado. PART.4.tit.7.l.8. Entre el *porfijado* è la mugér de aquel que le porfija, naſce cuñadéz, que embarga el caſamiento.

PORFIOSAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Porfiadamente. Es voz antiquada. CHRON. GEN. Part.1. cap.120. Eſtonces Adriano maravillóſe mucho de como ſe podié el Philoſopho tener de non fablar tan *porfioſamente*.

PORFIOSO, SA. adj. Lo miſmo que Porfiado. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN el II. Año 18. cap. 262. E como Juan de Velaſco, en el tiempo de la Reina, tenía mas lugár è privanza, quiſierala tener deſpués, è no le fuè dado à ello lugár, porque lo habian por hombre *porfióſo*. MEN. Cop. 205.

Decía llorando con lengua rabioſa,
O matador de mi hijo cruel!
Matáras à mi, dexáras à él,
Que fuera enemiga no tan porfióſa.

PORIDAD. ſ. f. Lo miſmo que ſecréto. Es voz antigua. AMAD. lib. 3. cap. 6. Y colgandolo por una cuerda ſe lo dió, diciendo: Tomad eſto y tenedme *poridád*, que ſi yo puedo no lo paſsareis mal. AYAL. Caíd. de Princ. lib. 2. cap.1. Y ver por mandamiento de Dios los ſecrétos y *poridádes* que ſerán en el tiempo venidero.

POROS. ſ. m. Unos agujerícos ò huecos que, providamente, dexa la naturaleza entre las partes de qualquier cuerpo, tan pequeños y ſutiles, que en los mas de ellos ſon imperceptibles. Por ellos arroja el vello, el ſudór y otros humóres, y exhalan los vapóres y eſpíritus, ſegun la diverſidad ò calidad de los cuerpos, como tambien reciben los que le comunican è introducen los agentes y cauſas extrínſecas. Eſtos ſe abren y cierran: eſto es ſe enſanchan ò eſtrechan, ſegun la ordenada diſpoſicion de la naturaleza, ò la contingencia de los accidentes y cauſas exteriores, para los maravilloſos efectos dichos, ò para la condenſacion, ò rarefaccion de los cuerpos, ſegun los Philóſophos. Es voz Griega que ſignifica paſsage ò camíno. Lat. *Pori, orum. Foramina occulta.* VALVERD. Anat. lib.3. cap.12. Rezumandoſe de las venas, paſsa à los miembros, metiendoſe en ciertos agujerícos llamados *Poros*, que por toda la perſóna para eſte efecto eſtan hechos. PELLIC. Argen. part.2. lib.1. cap.17. Conviene que para que ſalgan las ſombras que llamé, poderoſamente abra, aunque forzada, ſus *poros* la tierra.

POROSIDAD. (Poroſidád) ſ. f. Los poros de un cuerpo: y algunas veces ſe toma por lo miſmo que ſe exhála por ellos. Lat. *Pori, orum,* vel *Per poros effluvia.*

POROSO, SA. adj. Lo que tiene poros. Lat. *Poris plenus vel patens. Poroſus, a, um.* HERR. Agric.lib.1.cap.21. Tan guardado ha de eſtar el vino quando cuece, de calór ò frio, ò Sol, ò malos aires y hedor, como quando eſtá aſſentado, y aun mas, porque quando cuece eſtá caliente, y entonces eſtá ello mui *poróſo* y aparejado à corrupción.

PORPHYDO. ſ. m. Piedra eſpecie de marmol, y la mas precioſa y dura de ellas. Es de colór pur-

purpúreo, salpicado de pintas de varios colóres. Sale del Griego *Porphyros*, que significa púrpura, por tener este colór. Algunos escriben Pórphyro, arrimandose mas al origen; pero oy comunmente se dice pórphydo. Lat. *Porphyrus, i.* Lag. Dioſc. lib.5. cap.110. El cryſtál molido ſobre una piedra de *pórphyro*, y dado à beber con agua de llantén, es util contra la diſſentéria. Brav. Bened.Cant.9. Oct.18.

Cuajado todo con primór mui vario,
De pórphydo, *de plata, y marmol pário.*

PORPHYRION. ſ.m. Eſpecie de ave. Lo miſmo que Calamón. Lat. *Porphyrio, onis.* Huert. Plin. lib.10. cap.46. De cuyo colór purpúreo la dieron el nombre *Porphyrión*: En eſpaña la llaman Calamón.

PORQUE. Particula con que ſe denóta la cauſa, motivo ò razón de alguna coſa. Lat. *Quia. Quoniam. Quippe. Namque*, y preguntando *Cur. Quare. Quid.* Pellic. Argen. part.1. lib.2. fol.101. Tambien ſe atrevió à acuſar al Rey afrentoſamente, *porqué* eſtas cartas apénas podian darſe à Poliarcho, antes del tiempo en que los conjurados habian ſeñalado la traición.

Porque. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por la miſma cauſa, razón y motivo. Lat. *Cauſa. Quid cauſæ.* Ayal. Caid. de Princ. lib.4.cap.5. Un dia à unos è otro dia à otros de cruel muerte, ſin *porqué* los mandaba matar. Escob. Preg. part.2. Preg.2.

Defender ſu ſanta Fé
de hereges y de infieles,
y agradecelle que fue
condenado ſin porqué,
y dado à hombres crueles.

Porque. Se toma tambien por cantidad ò porción que ſe dá à alguno, para ſu manutencion ù otro fin. Lat. *Ratio, onis. Pars, tis.* B.Ciud.R. Epiſt.68. El Rey le mandó dar una mula fermoſa, con todos ſus guarnimientos de belarte bruñido, è una caxa de plata de yantar, è un buen *porqué*, para tornarſe à Roma.

PORQUERA. ſ.f. El lugár ò ſitio en que ſe encaman y habitan los jabalíes en el monte. Lat. *Aprum hara.* Argot. Mont. cap. 26. Los quales ván en caballos con lanzas, y cercan à lo largo la *porquéra*.....porque haſta que el jabali ſaiga de la *porquéra* no ſe ha de acometer. Hortens, Mar. f.149. Como el que vá à caza, prevenido el jabali, y por el errór del monte le deſcubrió por la cumbre que ſe iba, quando le pensó topar en la *porquéra*, à que ſe vá el jabali.

PORQUERIA. ſ.f. Suciedad, immundícia ò baſúra. Sale del nombre puerco, por ſer eſte animál amigo de revolcarſe en los paráges immundos. Lat. *Sordes, ium. Spurcitia, æ. Immunditia, æ.*

Porqueria. Se llama tambien la acción ſúcia ò indecente. Lat. *Sordida vel immunda actio.*

Porqueria. Se toma aſsimiſmo por groſería, deſatención y falta de crianza ò reſpéto. Lat. *Ruſticum indecorum vel inhoneſtum factum.*

Porqueria. Se toma tambien por qualquier cortedád ò coſa de poco valór. Lat. *Parum rei vel nihil.*

Porquerias. Se ſuelen llamar feſtivamente las menudencias que ſe hacen de la carne del puerco. Lat. *Suillæ minutiæ.*

Porquerias. Se llaman tambien las golosinas ò frutas y legumbres de poca entidad, y dañoſas à la ſalud. Lat. *Inutilia vel noxia gulæ irritamenta.* Moret. Com. El Licenciado Vidriera, Jorn.1.

Por vos todo era comer
mil porquerias *extrañas,*
y andar al anochecer,
penſando en como correr
un toſtadór de caſtáñas.

PORQUERIZA. ſ.f. El ſitio ù pocilga donde ſe crian y recogen los puercos, de cuya voz ſe forma. Lat. *Hara, æ. Suile, is.* Amb. Mor. lib.17. cap.2. Con ſus yugadas de tierra, y *porquerizas*, y pegujáres de ovejas que ahí eſtán ò eſtuvieron.

PORQUERIZO. ſ.m. El que guarda los puercos. Lat. *Porcorum cuſtos. Subulcus, i. Porculator, oris.* Figuer. Plaz. Diſc.51. Entran tambien aqui los *Porquerizos*, entre quien ſe cuenta por notable aquel Sibotes que introduxo en ſu patria à Ulíſes, ſin que alguno le conocieſſe, como tambien Acion Navio, Agorero clariſsimo, que (como eſcribe Ciceron) fue *Porquerizo.*

PORQUERO. ſ.m. Lo miſmo que Porquerizo. Quev. Tac. cap.11. Envuelto en un capucho, con unos zuécos, entró un chirimía de la bellota, digo un *Porquéro*: conocilo por el (hablando con perdón) cuerno que trahía en la mano.

PORQUERON. ſ.m. El Corchéte ò Miniſtro de juſticia, que prende los delinqüentes y malhechóres, y los lleva agarrados à la carcel. Covarr. ſiente ſe dixo aſsi à *Perquirendo*, porque andan ſiempre buſcando delinqüentes, para denunciarlos à la juſticia. Lat. *Satelles, itis. Apparitor, oris.* Navarr. Man. cap. 27. num. 216. Es tambien irregulár de la miſma eſpecie el que acompaña à la juſticia, como Eſcribáno, Alguácil, Guarda ò *Porquerón*, quando ſe lleva alguno à padecer muerte ò deformación. Alv.Gom. Cant.11. Oct.6.

Fue à los Sacerdotes à les demandar,
Le den Alguaciles con ſus Porquerónes,
De aquellos que ſuelen prender los ladrónes.

PORQUEZUELO. ſ.m. Dimin. El puerco pequeño. Lat. *Porcellus, i.* Acost. Hiſt. Ind. lib.4. cap.38. Sainos llaman unos como *porquezuélos*, que tienen aquella extrañeza de tener el ombligo ſobre el eſpinázo.

Porquezuelo. Se uſa tambien por deſprecio de algun ſugeto. Lat. *Valdé ruſticus. Inurbanus.*

PORRA. ſ.f. Cierto género de palo ò baſtón, delgado por la empuñadura, y el remáte grueſſo y redondo, à modo de una cabeza. Antiguamente ſervian de arma ofenſiva, y ſolian herrarlas. Lat. *Clava, æ. Fuſtis capitatus.* Almaz. Hiſt. del Mom. lib.1. cap.15. Se topó con

con Hércules, un hombre mui valiente y recio, acoſtumbrado à deſtruir todos los monſtruos, que andaba con ſu *porra* en la mano eſgrimiendola. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 11. Las armas que en eſtas caſas habia eran muchas, porque eran mui mozos los que las uſaban: eran arcos, flechas hondas, lanzas, lanzónes, dardos y *porras*.

Porra. Llaman los muchachos al último en el orden de jugar. Lat. *Poſtremus in ludo, vel noviſſimus*.

Porra. Se toma tambien por vanidád, jactancia ò preſuncion: y aſsi ſe dice, Fulano gaſta mucha porra. Lat. *Elatio. Superbia, æ.*

Porra. Por translacion ſe llama el ſugeto peſado, moleſto y porfiado. Lat. *Moleſtus, vel tenax homo.*

Porra. En la Germania ſignifica el roſtro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Facies, ei.*

Hacer *porra*. Phraſe que vale pararſe, ſin poder ò querer paſſar adelante en alguna coſa. Lat. *Tenaciter ſiſtere, vel hærere, vel conſiſtere.*

PORRADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la porra, de cuyo nombre ſe forma: y por extenſion ſe llama tambien aſsi el que ſe dá con la mano ù otro qualquier inſtrumento. Lat. *Clavæ ictus.* Villalob. Probl. Metr. 8. Porque à poder de *porrádas* me hiciſtes hinchar de pies à cabéza. Figuer. Paſſag. Aliv. 6. Llegué por un ladito: y con eſte puño, que ha de comer la tierra, que no es de mal tomo, deſcargué tan gran *porráda* ſobre ſu mexilla y ſién, que di con ella en el ſuelo.

Porrada. Se toma tambien por necedád, diſparáte ù boberia. Lat. *Stoliditas. Ineptiæ, arum. Stultitia.* Villalob. Probl. Com. de Amphitr. No ſabes tu que una loca que deſvaría, ſi la quieres contradecir, que de loca la harás mui loca, y arrojará mas *porrádas*? Calist. y Melib. Act. 1. Maldito ſea eſte necio, y qué *porrádas* dice!

A cada necio agrada ſu *porráda*. Refr. que enſeña lo mucho que puede el amor proprio, y el afecto ù paſsión con que ſe miran las coſas, pues aunque claramente ſean malas y nocivas, las hace parecer buenas, agradables y honeſtas. Lat.

Nullum ſe fatuum præfatis eſſe fatetur
Abſona ceu proprijs auribus apta ſonant.

PORRAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con la porra: y por extenſion ſe toma por qualquier golpe que ſe dá con otro inſtrumento, ò el que ſe recibe de alguna caída. Lat. *Ictus. Percuſſio. Factus, us.* Hortens. Quar. f. 34. Dice que es un Angel de Satanás, que anda à *porrázos* con él. Villav. Moſch. Cant. 12. Oct. 4.

Alza la eſpáda el tábano impaciente,
Y dale ſobre el yelmo en la cabeza
Un tan horrendo y ſingular porrázo,
Que le partió por medio el eſpinázo.

PORRERIA. (Porrería) ſ. f. Necedád, tontería, tardanza y peſadéz. Es voz familiar. Lat. *Stoliditas. Stultitia. Moleſtia.*

PORRETA. ſ. f. En ſu riguroſo ſentido es la hoja verde del puerro: pero por extenſion ſe llama tambien aſsi la de los ajos y cebollas. Lat. *Porraceæ folia.* Guev. M. A. lib. 3. cap. 32. El viejo vicioſo y luxurioſo, no es ſino como el puerro, que tiene las barbas blancas y las *porrétas* verdes. Herr. Agric. lib. 4. cap. 8. Y ſu eſcardar (de los ajos) ſea deſque tengan tres *porrétas* en adelante.

En *porréta*. Modo adverb. que ſignifica en cueros, ſin cubierta ni veſtído alguno. Es del eſtilo baxo. Lat. *Omnino nudè.* Quev. Cuent. Juró que le habia de dexar en *porréta*, ſi no ſe caſaba, y ſobre eſto porfiaron haſta tentebonéte.

PORRILLA. ſ. f. El martillo con que los Herradores adoban los clavos, que es menor que el que uſan para las herraduras, y es de la miſma figura. Lat. *Malleolus.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 29. Una *porrilla* de Herradór ocho reales.

PORRINA. ſ. f. El eſtádo de las mieſſes ù ſembrados, quando eſtán mui pequeños y verdes. Lat. *Meſſes virentes.* Toſt. ſob. Euſeb. cap. 31. La abaſtanza de las mieſſes Cecilianas, por todo el mundo loada, fué perdida, morianſe las mieſſes en *porrina*.

PORRINO. ſ. m. La planta del puerro, criada en el ſementéro, quando eſtá en proporcion de traſplantarſe. Lat. *Porrina, æ.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 4. Para bien hacer han de ir en el almáciga, digo en era, como el colino ò *porrino*, ò las otras hortalízas.

PORRO, RRA. adj. que ſe aplica al ſugéto torpe, rudo y necio. Covarr. dice ſe llama aſsi por ſer groſſéro y baſto como el cabo de la porra. Lat. *Stolidus. Ruſticus. Hæbes.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 45. Pues vale eſta cañahéja diez eſcudos de oro? Sí (dixo el Gobernadór) ò ſi no yo ſoi el mayor *porro* del mundo. Quev. Muſ. 6. Rom. 52.

Si gozques todos me ladran,
yo quiero ladrar à todos,
pues que me tienen por perro,
mas yo los tengo por porros.

PORRON. (Porrón) ſ. m. Vaſija de tierra, de que ordinariamente ſe uſa para traher y tener agua. Lat. *Fidelia, æ.*

PORRUDO. (Porrúdo) ſ. m. El palo ò cayado con que el Paſtór guia ſu ganádo. Es voz uſada en el Reino de Murcia y otras partes. Lat. *Fuſtis capitatus.*

PORTA. ſ. f. Lo miſmo que Puerta. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 10. tit. 2. l. 5. El Juiz ò el ſayón debe cerrar la *porta*, è ſellala con ſo ſello faſta ocho dias.

Porta. El Tribunal ſuprémo de la Corte del Gran Turco. Tómaſe tambien por la miſma Corte. Algunos dicen tambien la Puerta. Lat. *Turcica aula, æ.*

Portas. En la Nautica ſe llaman las ventánas que tienen los coſtádos del navío, donde ſe pone y coloca la artillería. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis laterales portulæ.*

PORTACARTAS. ſ. m. La bolſa ò balija en que ſe llevan las cartas. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Scrinium, ij. Chartophorum, i.*

PORTADA. ſ. f. El ornáto de Architectúra ò

Pintúra que ſe hace en las fachadas principales de los edificios ſuntuoſos, para ſu mayor hermoſura. Lat. *Ædium facies vel frons. Antepagmenta.* Gil Gonz. Theatr. de Burgos, pl. 20. El Gran Capitan edificó ſu *portáda*, como lo manifieſtan los eſcúdos de ſus armas. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap. 3. La *portáda* principál mui autorizada, con muchos ornátos y atavíos de colúnas de tres en tres.

Portada. Por extenſion ſe llama el frontiſpicio ù cara principal de qualquiera otra coſa. Lat. *Facies. Frons.*

Portada. Se llama tambien la primera plana de los libros impreſſos, en que, de letras grandes, ſe pone el título del libro, y el lugár y año de la impreſsión. Lat. *Libri frons.*

Portadas. Llaman los del Arte de la ſeda aquellas diviſiones, que de cierto número de hilos ſe hacen para formar la urdiembre: y aſsi ſe dice, Que tal tela lleva ochenta portádas, cien portádas, &c. Lat. *Filorum ſortes ſejunctæ.* Recop. lib. 5. tit. 12. l. 22. El tafetán doble negro haya de llevar y lleve de tela quarenta y tres *portádas* de à ochenta hilos.

La buena *portáda* honra la caſa. Phraſe jocoſa con que ſe ſuele apodar al que tiene la boca grande. Lat. *Honeſta facies hominem commendat.*

PORTADERAS. ſ. f. Lo miſmo que Aportadéras. Lat. *Vectacula.*

PORTADOR. ſ. m. El que lleva ò trahe alguna coſa de una parte à otra. Lat. *Lator, oris. Gerulus, i. Portitor, oris.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 2. f. 101. Si eres cuerdo, al miſmo *portadór* del venenoſo preſente, al miſmo Timónides, apremia à que ſe viſta la muerte que no ignorante te ofrece. Sold. Pind. lib. 1. §. 4. Apretado el eſclavo, que fué ſu *portadór*, dixo con miedo del tormento ſu legítimo autór.

Portadór. Se llama tambien un inſtrumento de madéra, que ſe compone de una tabla redonda, con ſu borde, y un mango en medio, para llevarle, y ſobre ella ſe llevan los platos de vianda ù otra coſa. Lat. *Tabula geſtatoria.*

Portadór de malas nuevas. Apódo que ſe dá al que dá ò lleva noticias melanchólicas. Lat. *Triſtis nuntius.*

PORTAGE. ſ. m. Lo miſmo que Puerto. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap. 10. E paſſó por un *portáge*, è halló un portazguéro que tomaba el diezmo.

Portage. Se toma tambien por lo miſmo que Portazgo. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. En eſtas ocaſiones proteſtaba, que pagar los *portáges* y barcáges y otras gabélas, por sí ó por otras perſonas de orden, no era por obligacion, ſino por charidad y corteſía.

PORTAL. ſ. m. El zaguán ò primera pieza de las caſas, por donde ſe entra à las demás. Llámaſe aſsi por eſtar en él la puerta principál de la caſa. Lat. *Veſtibulum, i.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 16. El Padre Prior del Carmen compró una caſa, ò por mejor decir un ſolár, pues apenas tenia mas que un *portál* y unos paredónes medio caidos. Manr. Quar. Serm. 16. §. 4. Veis aqui la razón porque Chriſto nueſtro Bien no quiſo entrar en el Templo el dia de oy, ſino que ſe quedó paſſeando en uno de ſus *portáles* ò zaguánes.

Portal. Se llama tambien el lugár cubierto, conſtruido regularmente ſobre piláres, que ſe fabríca en las calles y plazas, para paſſearſe ò preſervarſe del agua y el ſol. Lat. *Propylæum, i. Porticus, us.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 32. Arrancó ſus bandéras, y ſe metió en Sevilla, no parando haſta la plaza, y allí ſe recogió en los *portáles* públicos, ſin hacer daño ni ofenſa à nadie. Medin. Grand. lib. 2. cap. 87. Con muchas tiendas de Mercadéres, Joyeros y Oficiales, que van por todas las caſas deſte lado, debaxo de mui grandes y ſuntuoſos *portáles.*

Portal. Se llama en Aragón y Valencia la puerta de la Ciudad. Lat. *Porta, æ.*

PORTALAZO. ſ. m. Aument. El portál grande. Lat. *Amplum atrium.* Figuer. Paſſag. Aliv. 6. Habia en el Lugár ſolo un meſón, bien incómodo, por reſumirſe todos ſus apoſentos en un *portalázo*, expueſto à toda ſuerte de inclemencias.

PORTALEJO. ſ. m. Dimin. El portál pequeño. Lat. *Parvum veſtibulum, propylæum.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Fueles al cabo forzoſo acogerſe à un *portaléjo* ò meſoncillo, hecho à manéra de cueva, que eſtaba en las barbacánas de Belén.

PORTALEÑA. ſ. f. La abertura, boca, rotúra ò agujéro que ſe hace en el muro, para colocar las piezas de artillería, que comunmente ſe llaman tronéras ò cañonéras. Lat. *Cavum, i.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 17. Abrieron bocas ò *portaléñas* en las murallas, deſde el ſuelo haſta lo mas alto, con muchos órdenes de piezas de artillería.

Portaleña. Se llama tambien la tabla que ſirve para hacer puertas. Es voz uſada de los Carpintéros, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Tabula ianuis conſtruendis apta.*

PORTALERO. ſ. m. El guarda que eſtá pueſto à la puerta de alguna población, para regiſtrar los géneros que entran, y de que ſe deben pagar derechos. Lat. *Portitor, oris.* Palaf. Luz à los viv. núm. 366. El *Portalléro* pagaba en fuego la franqueza que hacía, y liberalidad de que entraſſen el vino ſin licencia de los Regidóres.

PORTALICO. ſ. m. Dimin. Lo miſmo que Portaléjo. Lat. *Parvum veſtibulum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. En aquel *portalíco* de Belén, eſcribe Beda que nació de repente en aquella ſagrada noche, una fuente de agua para ſervicio de la Virgen.

PORTALO. (Portaló) ſ. m. term. Naut. El ſitio por donde ſe entra en el navío, y donde eſtan las eſcálas, que es en medio del coſtádo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis lateralis aditus vel ingreſſus.*

PORTAMANTEO. ſ. m. Cierto género de maléta, abierta por los dos lados, por donde ſe aſſegura y cierra con botónes ò cordónes, y ſir-

ſirve para llevar ropa el que camína. Llámaſe mas comunmente Manga. Lat. *Bulga, æ.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 8. Sentaronſe los tres à la hila, y el uno de ellos tomó ſu *portamantéo*, y poniendole à ſus pies debaxo de la meſa, puſo tambien unas alforjas. CORR. Cint. lib. 1. f. 6. Llegó al fin embarazado de un coxín y *portamantéo* de terciopelo, con hierros dorados.

PORTANARIO. ſ. m. El inteſtíno inferiór del ventrículo, por el qual la primera cocción excrementál paſſa al inteſtíno alvo ò ciego. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pyluros.*

PORTANTE. ſ. m. La marcha ò paſſo apreſurado. Diceſe regularmente de las caballerías. Lat. *Præpes greſſus. Gradarius paſſus.* QUEV. Cart. del Viag. Soi tartamúdo de zancas y achacoſo de *portante.*

PORTANTILLO. ſ. m. Dimin. El paſſo menúdo y apreſurado del animál. Diceſe mui comunmente del pollíno. Lat. *Præpes acutuſque gradus, vel greſſus.* FIGUER. Paſſag. Aliv. 6. Era bendicion verle menudear el paſſo, con cierto *portantillo* donóſo: que en tiempo de polvaréda no hai ſilla llevada de animáles humanos, que iguale al lomo de un bullicioſo pollíno.

PORTANVECES. ſ. m. El Teniente ò Vicário de otro, y que tiene ſus veces. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Vices gerens. Vicarius, ij.*

PORTAÑOLAS. ſ. f. term. Naut. Las tronéras por donde en los navíos ſalen las bocas de las piezas de artillería. Palac. Inſtr. Naut. Lat. *Navis lateralia foramina.*

PORTAPAZ. ſ. amb. La lámina de plata, oro ù otro metál, con que en las Iglésias ſe dá la paz à los Fieles. Lat. *Lamella vel Imago qua ritu Eccleſiaſtico pax datur.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 11. cap. 148. Y el Infante envió un *portapáz* mui rico, que peſaba quince marcos de oro. SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 15. Dos *portapáces* hai, aunque diferentes, entrambas de buena forma, la una tiene eſmeraldas, la otra no tiene ſino una labór no mui prima.

PORTAR. v. a. Llevar ò traher. Es voz uſada en Galicia, y Aſtúrias. Lat. *Afferre.*

PORTARSE. v. r. Gobernarſe en alguna dependencia ò negociado con acierto, valór ù diſcreción; ò por el contrario con necedád, falſedád ò engaño. Lat. *Præclarè ſe gerere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Los Grandes viendo preſſo al Capitan de la conjuración, *ſe portaban* con mucho diſsimúlo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Solo Francilco, en tanta calamidad, *ſe portó* como magnánimo.

PORTARSE. Significa tambien tratarſe con decéncia y lucimiento, en el ornáto de ſu perſòna y caſa, ò uſar de liberalidád y franqueza en las funciones. Lat. *Concinnè vel opiparè ſe gerere.*

PORTATIL. adj. de una term. Lo que es movible y facil de tranſportarſe de una parte à otra. Lat. *Geſtatorius, a, um. Mobilis, e.* ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 213. Las quales ſe labran de marfil y de conchas de tortúgas, y de lo miſmo axedreces y tablas para jugar, fortijas de ſello y otras obras *portátiles.* JAUREG. Pharſal. lib. 3. Oct. 74.

No en throno ſingulár y eſtancia ſola,
Lucen tapétes Indios y Sydones,
No en largos trages los recámos varios,
De theſoro portátiles *erários.*

Altar *portátil.* El que ſe puede erigir en qualquier ſitio, por facultad ò privilegio. Lat. *Altare quod ex privilegio ubivis erigi poteſt.*

PORTAZGO. ſ. m. El derecho que ſe paga por el paſſo de algun ſitio ò paráge. Es formado del nombre Puerto. Lat. *Portorium, ij. Vectura, æ.* RECOP. lib. 6. tit. 11. l. 7. Mandamos que no ſe lleve *portazgo* de caballos, armas ni azémilas, ni de camas ni ropas de veſtir, ni monédas; y que los Mercadéres que paſſáren ſus mercaderías, ſin pagar el *portazgo* dó ſe debe, hayan de pena el quatro tanto del *portazgo.*

PORTAZGUERO. ſ. m. El que tiene à ſu cuidado cobrar el portazgo. Lat. *Portitor, oris.* BOC. DE ORO. cap. 10. E paſsó por un portáge, è halló un *portazguéro* que tomaba el diezmo, è dixo el *portazguéro*, Trahes algo? è dixo ſi, è puſo ſu zurrón en tierra y buſcogelo el *portazguéro*, y no falló nada.

PORTAZO. (Portázo) ſ. m. El golpe recio que ſe dá con la puerta, ò el que ella dá movida del viento. Lat. *Portæ ictus, vel crepitus.*

PORTAZO. Se llama tambien la acción de cerrar la puerta, para deſairar à alguno que eſtá de la parte de afuera. Lat. *Alicujus deſpectio portæ ictu ſignificata.*

PORTE. ſ. m. La cantidad que ſe dá ò paga por llevar ò tranſportar alguna coſa de un lugár à otro: como ſon las cartas en los Correós, y otras coſas. Lat. *Merces pro vectura.* RECOP. lib. 6. tit. 10. l. 9. cap. 7. Mandamos que de aqui adelante en todos eſtos nueſtros Reinos, no ſe pueda llevar por el *porte* de cada arróba, de las que fueren en carro ò en qualeſquier beſtias de carga, mas que à razon de tres maravedis por cada legua. LOP. Circ. f. 182.

Como me reſpondais, tened por cierto,
Que tendreis que pagar algunos portes.

PORTE. Vale tambien el modo de gobernarſe, y portarſe en la conducta de ſu vida y acciónes. Lat. *Vitæ modus vel ratio.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 4. Su *porte*, ſu profeſsión y ſu vida, todo hacia admirable conſonancia en ſu entendimiento.

PORTE. Significa tambien la buena, ò mala diſpoſicion de una perſòna, y la mayór ò menór decencia y lucimiento con que ſe trata. Lat. *Elegantia. Decens ornatus.* SOLIS, Com. Un bobo hace ciento, Jorn. 2.

Què es eſſo? Que en el zagaân
ſe nos habian metido
dos mugéres. De qué porte?
De ſeda eran los veſtidos.

PORTE. Se toma tambien por calidad, nobléza

y luſtre de la ſangre. Lat. *Nobilitas. Dignitas.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.10. Trataba el mas vil ſoldádo de los Tártaros como à un ganapán, à qualquier Chino que encontraba, aunque fueſſe hombre de *porte* y calidad.

Porte. Significa aſsimiſmo la grandeza, buque ò capacidad de alguna coſa. Lat. *Capacitas. Amplitudo.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap.12. Tocó en ellos la Capitána, como navío de mayór *porte*, y quedó encallada en la aréna.

PORTEAR. v. a. Conducir ò llevar de una parte à otra alguna coſa, por el porte ò precio en que ſe ha ajuſtado y convenido. Sale del Latino *Portare*, que vale lo miſmo. Recop. de Ind. lib.8.tit.33. l.4. El azógue.....que ſe huviere de llevar à las Indias, y *portear* de unas Provincias à otras, ſe entregue à perſónas ſegúras. Nuñ. Empr.6. Solo trata de atheſorar para los gaſtos de nuevas bulas, de *portear* ſu recámara y preciſos viages de ſu perſóna y familia.

Portear. Vale tambien dar golpes las puertas y ventánas, ù darlos con ellas. Lat. *Ianuis vel feneſtris crepitum facere, vel ipſas jactitare.*

PORTEARSE. v. r. Paſſarſe de una parte à otra: y ſe dice de las aves. Lat. *Tranſmeare. Se transferre.* Vall. Cetrer. cap. 19. Engañaſe mucho, porque vemos claramente que las aves *ſe portéan* cada año, huyendo de los frios del Invierno y de los calóres del Veráno.

PORTENTO. ſ. m. Qualquier ſingularidad ò grandeza, que por ſu extrañeza ò novedad cauſa admiración ò terrór, dentro de los límites de la naturaleza. Sale del Latino *Portentum.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 5. Fue terrible el aſſombro que concibieron los demónios, que con permiſsion divina habian obſervado eſtos *portentos.* Sylveir. Machab. Lib.14. Oct.20.

El Heroe invicto con la eſpada vuelve,
Por dar fin al mortífero portento,
Tiró, y al miſmo inſtante ſe reſuelve
La forma en humo, la matéria en viento.

PORTENTOSO, SA. adj. Singular, extraño y que por ſu novedad cauſa admiracion, terror ò paſmo. Lat. *Portentoſus, a, um.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl.353. De eſſa manéra no haré yo mucho en tener por ſeñal *portentóſa*, la que oí decir à un Eſtudiante, paſſando por Alcalá de Henáres.

PORTEREJO. ſ. m. Dimin. El portéro de poca ſupoſición. Lat. *Deſpicabilis janitor.* Bardad. Coron. Plat.4. Buſcarémos al *Porteréjo*, que à voacé le ha puesto en eſſe eſtádo: y con paſſarle el cuerpo de una eſtocada, le paſſaremos el alma de un mundo à otro.

PORTERIA. ſ. f. La puerta principál, que en los Conventos y otras Comunidades ſe tiene para ſu uſo y ſervicio. En los Palacios y caſas principales ſe llama aſsi la puerta que tienen deſtinada para mandarſe las mugéres ſeparadamente. Lat. *Cœnobij, vel Collegij Ianua.* Yep. Vid. de Sant. Ter.. lib. 1. cap. 7. Tuvo eſta viſión en la *Portería* de ſu Monaſtério, eſtando con aquella perſóna que ella cuenta. Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Muchas veces comía à la *Portería* entre los pobres, y con uno de ellos en un miſmo plato.

Porteria. Significa tambien el empleo ù oficio de Portéro. Lat. *Ianitoris officium.* Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap.7. Que antecedentemente la divirtieſſen, ocupandola en oficios exteriores: y aſsi lo hacia la Santa, que para eſſo le habia mandado dar la *Portería.*

PORTERILLO. ſ. m. Dimin. Lo miſmo que Porteréjo. Barbad. Coron. Plat. 4. Aſsi lo executó, y aſsi lo conſiguió, porque el *Porterillo* monázo.....aſsi como vió à la niña quita peſires, la dió eſtrechiſsimos abrazos.

PORTERO, RA. ſ. m. y f. La perſóna que tiene à ſu cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas. Lat. *Ianitor, oris.* Recop. lib.2. tit.25. l.7. Mandamos que los *Portéros* del Conſejo, no lleven coſa alguna por recibir peticiones, y por dar la puerta y dexar entrar à los negociantes. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap.5. La Santa Madre envió à mandar deſde Avila, que la hicieſſen *Portéra*, por divertirla con la ocupación.

PORTEZUELA. ſ. f. Dimin. La puerta pequeña. Lat. *Portula, æ. Valvula, æ.* Hortens. Quar. f. 154. Pero deſcuidaos con la *portezuéla* de la jaula, y vereis con que ſed, como dudoſa de ſu liberación, tropieza al eſcapar de la priſion dorada.

Portezuela. Llaman los Saſtres à aquella liſta con que cubren la abertura de las ſaltriquéras. Lat. *Valvula, æ.*

PORTICO. ſ. m. Cierto género de portál ò ſitio cubierto, y fundado ſobre colúnas, que ſe colóca delante de la entrada de los Templos ù otros edificios ſuntuoſos. Es voz Latina *Porticus, us.* Siguenz. Hiſt. part.3. lib.4. Diſc.1. El principál lienzo, y el de mayór adorno es el que llamamos del *Pórtico*, que mira al Poniente, donde eſtá la entrada generál para todos. Sylveir. Machab. lib.14. Oct.39.

El Sol deſde ſus pórticos *dorados,*
Con ſus rayos al centro dirigidos,
Engendra el oro: Cinthia ſe retrata
En blancos copos de fulgente plata.

PORTILLO. ſ. m. La abertura que hai en las murallas, parédes ò tápias. Lat. *Muri aditus, cavum vel ruina.* Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 33. Primero que los golpes las quebraſſen, caian deſencaxadas de ſus lugáres, quedando muchos *portillos* abiertos, por donde la gente de Annibal ſe metió mui à ſu placér. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.2. Diſc.2. Tras eſta puerta ſe abren otros cien *portillos*, por donde ſe lanza furioſo.

Portillo. Por ſemejanza ſe dice de otra qualquiera coſa que abre entrada y paſſo. Lat. *Aditus, us.* Ercill. Arauc. Cant.3. Oct.23.

La piquería del Bárbaro calada
A los pocos ſoldádos atendia;
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo *ſe deſvia.*

Portillo. Por extenſion ſe llama la meila ò hueco que queda en alguna coſa quebrada:

co-

como plato, eſcudilla, &c. Lat. *Decurtatio. Diminutio. Cavum, i.*

PORTILLOS. Llaman en algunas Capitáles las puertas menos principales, por donde no puede entrar nada que ſe deba regiſtrar. Lat. *Poſticum, i.*

PORTILLO. Metaphoricamente ſe entiende por qualquier entrada que dexa el deſcuido para la conſecucion de alguna coſa. Lat. *Aditus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 23. §. 1. Con todas ſus fuerzas nos acometió el enemigo, eſperando, que por la terribilidad del combáte, deſcubriria *portillo* por donde ſe entraſſe la Ciudad de nueſtra Fé.

PORTO. ſ. m. Lo miſmo que Puerto. Es voz antiquada, y ſe conſerva en Galicia. FUER. JUZG. lib. 11. tit. 3. l. 2. Si los Mercadóres de ultra *portos* hán dalgun pleito entre sí, nengun Juiz de noſtra tierra los debe judgar.

PORTON. (Portón) ſ. m. La ſegunda puerta grande, que divide el zaguán de lo demás de la caſa. Lat. *Porta decumana vel magna.*

PORVIDA. ſ. f. Juramento ò blaſphémia que ſe dice jurando por la vida de Dios ù de ſus Santos. Lat. *Per Deum vivum. Vivit Dominus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 306.

Reniegos echa que es plaga:
Pues quitenle aquella daga,
no ſea que eche porvidas.

POS. Voz que ſolo tiene uſo en el modo adverbiál En pos, que vale lo miſmo que Deſpues, ù derrás. Es tomado del Latino *Poſt.* B. CIUD. R. Epiſt. 76. E Gomez Carrillo, que era ſu guarda, fué en *pos* dél; mas no lo alcanzó. PANT. part. 2. Rom. 4.

Deſpertad hola, que viene,
con ſu lacayuelo en pos,
nueſtro Médico y ſu mula,
ſus guantes y ſortijón.

POSAS. ſ. f. Los clamóres que ſe dán con las campánas por los difuntos, para traher à la memoria el acordarſe de ellos, y encomendarlos à Dios. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro; pero ya no tiene uſo. Lat. *Campanarum mortualia.*

POSAS. Se llaman el dia de oy las parádas que hace el Clero, quando ſe lleva à enterrar el cadaver, para cantar el reſponſo. Lat. *Stationes pro piacularibus precibus canendis pro defunctis.* RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 18. l. 10. Otroſi, remedien el grande exceſſo à que han llegado los derechos que los Curas llevan à los Indios, por lo que llaman *poſas* en los entierros.

POSAS. Se llaman tambien las aſſentaderas ò nalgas. Lat. *Sedes, ium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. Válate el diablo por modo de deſencantar! Yo no sé qué tienen que ver mis *poſas* con los encantos.

POSADA. ſ. f. La caſa propria de cada uno, donde habita ò mora. Lat. *Habitationis domus. Habitaculum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y entre tanto que eſto ſe vé, tenedlo recluſo en vueſtra *poſáda.* VILLAV. Moſch. Cant. 2. Od. 12.

Paſſa adelante con el carro ardiente,
Y à la poſáda *de Chiron camina,*
Quando el Centáuro los caballos ſiente,
Indicio de que Apólo ſe avecina.

POSADA. Se llama tambien la caſa donde por ſu dinéro ſe recibe y hoſpéda la gente. Lat. *Hoſpitium. Diverſorium.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Todas las *poſádas* eſtaban tomadas, y aſsi fué forzada à retirarſe à un eſtablo fuera de Belén.

POSADAS. En Palacio y caſas de los Señores ſe llaman los quarros deſtinados à la habitacion de la familia de mugéres. Lat. *Habitaculum, i.*

POSADA. Se llama tambien el eſtuche compueſto de cuchara, tenedór y cuchillo, que ſe lleva en la faltriquéra quando ſe vá de camino, para conveniencia en las poſádas. Lat. *Theca vocleare, cultello, & furcilla inſtructa.*

Mas acá hai *poſáda.* Phraſe con que ſe moteja à alguno, que exagéra ò ſube de punto alguna coſa. Lat. *Longè ante ſiſtere debes.*

POSADERAS. ſ. f. Lo miſmo que Aſſentaderas ò nalgas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35.

Se dé tres mil azotes y trecientos,
En ambas ſus valientes poſadéras,
Al aire deſcubiertas, y de modo
Que le eſcuezan, le amarguen y le enfaden.

POSADERO. ſ. m. El que tiene caſa de poſádas y hoſpeda en ella à los que ſe lo págan. Lat. *Hoſpitij meritorij præfectus.*

POSADERO. Se llama tambien cierta eſpecie de aſsiento, que ſe hace de eſpadaña ù de ſogas de eſparto, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, capaz de poder ſentarſe en él, y de que ſe ſirven comunmente en el Reino de Toledo, y particularmente en la Mancha. Trahe eſta voz en eſte ſentido Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Sedile, is.*

POSADOR. ſ. m. Lo miſmo que Apoſentadór. Es voz antiquada. RECOP. lib. 5. tit. 20. l. 2. Mandó el Rey à ſus *Poſadóres* y à otro qualquier *Poſadór*, que no dén ni repartan poſidas en las caſas que moraren los Monedéros.

POSAR. v. n. Alojarſe ù hoſpedarſe en alguna poſáda ò caſa particulár. Lat. *Diverſari. Hoſpitari. Divertere.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 33. Salidos de la Igleſia, fueſe Carlo Magno à *poſar* dentro de la Ciudád. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 10. §. 1. *Poſó* en caſa de Pancracio, Varon ſabio, y Obiſpo de la miſma Ciudád.

POSAR. Vale tambien deſcanſar, aſſentarſe ò repoſar. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Sedere.*

POSAR. Significa báxarſe el ave de caza, y ponerſe en el ſuelo. Lat. *Sedere.* AYAL. Cetrer. f. 16. Et deſque el falcón *poſáre* en el ſuelo, vé à él mui quedo fablandole manſamente.

POSAR. Vale aſsimiſmo ſoltar la carga que ſe trahe acueſtas, para deſcanſar ù tomar aliento. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro, y en él es verbo activo. Lat. *Deponere. Ponere.*

POSADO, DA. part. paſſ. del verbo Poſar en ſus acepciones. Lat. *Poſitus. Sedens.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 9. Subió en un lugár que eſ-

eſtaba ſobre Alexandre, que *poſádo* deſcanſaba, y echóle una lanza.

Posado. En lo antiguo ſe tomaba por difunto. Amad. lib.4. cap.31. Los *poſádos*, es ſin remedio para lo preſente.

POSAVERGAS. ſ. f. Term. naut. Cierta eſpecie de palos largos de pino de Flandes, que antiguamente llevaban los navios, los quales eran de una verga mayor ù de trinquéte, y llevaban formado en una cabeza el penól de verga, y en la otra el de maſteléro. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali nautici.*

POSDATA. ſ. f. La cláuſula ò capítulo que ſe añade à la carta, ya eſcrita y puéſta la fecha ù data: de cuya voz ſe compone antepuéſta la prepoſicion *Poſt*, por cuya razón algunos eſcriben Poſtdata. Lat. *Poſt datas litteras.* Palaf. Nota à la Cart. 3. de Sant. Ter. num. 18. En la *poſtdata* deſta Carta ſe advierte, que no pudiendo la Santa tolerar ſus alabanzas, le pide à eſte Prelado que modére los ſobreſcritos.

POSICION. ſ. f. Lo miſmo que Poſtúra ò ſituacion de alguna coſa. Sale del Latino *Poſitio*, que ſignifica eſto miſmo. Manr. Quar. Serm. 19. §. 9. De ſuerte que en quantas *poſiciónes* ſon poſsibles, no ſe hallará ninguna en que eſté un hombre mas deſpegado de la tierra, que lo eſtaba Jacób quando luchaba.

Posición. Vale tambien el acto de poner. Lat. *Poſitio.* Veneg. Agon. Punt. 6. cap. 13. Común eſcuela de los Dialécticos es, que la *poſición* ò aplicacion del exemplo es la quarta y última eſpecie con que ſe conoce y entiende lo ignoto y difícil de ſer entendido.

Posición. Es la demanda del actór, ò excepciones, aſsi del actór, como del reo, hechas en reſpuéſta de la demanda del actór, poniendole por particular ò artículos, deſmembrando y poniendo cada razón por sí. Hug. Celſ. Repert. Lat. *Poſitio*, vel *Interrogatio.* Recop. lib. 4. tit. 7. l. 1. Mandamos que cada una de las partes reſponda à las *poſiciónes*, por palabra de niego ò confieſſo, o le creo, ò no la creo.

Posición. Se ſuele tomar tambien por ſupoſicion: y aſsi ſe dice en la Arithmética, La regla de falſa poſición. Lat. *Poſitio.*

Posición. Vale tambien poſtúra ù diſpoſicion: y aſsi ſe conſideran las diverſas poſiciónes de la Eſphéra entre los Geógraphos. Lat. *Poſitio, onis.*

POSITIVAMENTE. adv. de modo. Cierta y efectivamente, ſin duda alguna. Lat. *Re ipſa. Re vera.* Manr. Quar. Serm. 2. §. 2. No ſolamente no me hacen bien; ſino que *poſitivamente* me hacen mal. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Por eſſo inſiſtió ſiempre el P. Suarez, en que ſe definieſſe *poſitivamente* la verdad ò falſedad de lo que habia eſcrito.

POSITIVO, VA. adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. Sale del Latino *Poſitivus.* Lat. *Certus. Verus, a, um. Ratus, a, um.* Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 7. cap. 12. Perſeverar en eſſa miſma obra y hacer *poſitivas* diligencias, para no carecer de nuevas ocaſiones de exercitarſe en ella. Mond. Diſſert. 2. cap. 5. num. 23. Dexan mas conſtante la aſſeveración precedente las noticias *poſitivas* del tiempo en que floreció el ſegundo Dionyſio Francés.

Positivo. En la Gramática es el nombre adjetívo, cuyo ſignificado es el miſmo que ſuena, ſin aumento ni diminución. Lat. *Nomen poſitivum.* Paton, Gram. f. 169. Los tres grados de nombres *poſitivos*, comparativos y ſuperlativos, los hai en cierta manéra.

Positivo. En la Lógica vale lo miſmo que afirmatívo, à contrapoſicion del negativo. Lat. *Affirmativus. Aſſertivus. Poſitivus.*

De *poſitivo.* Modo adverb. que vale ciertamente, ſin duda. Lat. *Re ipſa. Re vera. Abſque dubio.*

POSITO. ſ. m. La caſa en que ſe guarda la cantidád de trigo, que en las Ciudades, Villas y Lugáres ſe tiene de repueſto y prevencion, para uſar dél en tiempo de neceſsidád y careſtía. Lat. *Horreum repoſitorum.* Recop. de Ind. lib. 4. tit. 13. l. 11. Ordenamos que de los *Póſitos* de las Ciudades y Poblaciones, no ſe puedan ſacar mantenimientos en ninguna cantidád. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 3. num. 27. Para evitar moleſtias, y aſſegurar la proviſion del trigo, es congruentiſsimo remedio el de los *Póſitos* y Alholíes públicos.

POSITURA. (Poſitúra) ſ. f. Lo miſmo que Poſtúra. Es voz puramente Latina *Poſitura.*

Positura. Se toma tambien por eſtádo ù diſpoſicion de alguna coſa. Lat. *Status. Ordo, nis.*

POSO. ſ. m. El aſsiento, heces ò ſuperfluidád que dexan las coſas líquidas en las vaſijas en que eſtan. Lat. *Sedimentum, i. Fex, cis.*

Poso. Significa tambien deſcanſo, quietud y repóſo. En eſte ſentido ya no tiene uſo, ſino entre la gente rúſtica. Lat. *Quies, tis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 21. El Cura tierno y lloroſo, los echó la bendición, y pidió al Cielo diéſſe buen *poſo* al alma del nuevo deſpoſado.

POSON. ſ. m. Lo miſmo que Poſadéro, en el ſentido de aſsiento. Lat. *Sedes* vel *Sedile.* Quev. Orland. Cant. 1.

Huvo eſcaños, banquétas, bancos, ſillas,
Poſónes y ſilletas de coſtillas.

POSPELO. Voz que ſolo tiene uſo en el modo adverbial A poſpélo, que ſignifica lo miſmo que contrapelo. Trahenle Covarr. en ſu Theſoro y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pilo adverſo.*

A *poſpélo.* Significa tambien impertinentemente, fuera de propóſito y ſazón. Lat. *Præpoſterè.* Sold. Pind. lib. 1. §. 13. Yo confio que ſe conocerá mi buen propóſito, y que el lectór verá que no es mui fuera de él, ni aun *à poſpélo* el caſo que le ofrezco.

POSPIERNA. ſ. f. La parte del animál que vá deſde la corva al quadril. Llámaſe mas comunmente muslo. Lat. *Cruris pars poſtica.* Argot. Mont. cap. 27. Hallan los lebréles agarrados de las orejas, y los ventóres de las *poſpiernas*, ò donde mejor pueden. Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 25. Halla-

llaron que el uno dellos trahía en una *pospiernа* una gota de ſangre, y lo llevaron à un Albeitar que lo curaſſe.

POSPONER. v. a. Poner ò colocar alguna coſa deſpues de otra, ò en inferiór lugár. Sale del Latino *Poſtponere*, que ſignifica lo miſmo y tiene la anomalía miſma que el verbo Poner. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 1. l. 5. E aſsi anteponen la edat que deben *poſponer*, è coſtriñen la edat à venir à lo que non debe. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. *Poſponiendo* otro qualquiera temór y trabájo al cumplimiento de la Divina Ley.

POSPUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Poſponer. Lo aſsi puéſto ù colocado deſpues de otra coſa. Lat. *Poſpoſitus, a, um.* Oña. Poſtrim. lib. 2. cap. 2. Diſc. 1. Luego que huvo pecado, y ſe déſconcertó el hombre en la obediencia de Dios, luego que *poſpueſta* la amiſtad y paz, eſcogió con Dios guerra, hizo el Señor alarde de ſus ſoldádos. Fuenm. S. Pio V. f. 16. Pero él, *poſpueſto* todo miedo, dixo libremente ſu parecer.

POSSEEDOR. ſ. m. El que tiene la poſſeſsión de alguna coſa. Sale del Latino *Poſſeſſor*. Recop. lib. 5. tit. 7. l. 9. En caſo que algun *poſſeedór* de mayorazgo falleciere, y el que pretende ſer llamado al tal mayorazgo tomó la poſſeſsión de él. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 9. de la Penitenc. Eſte dolór dichoſiſsimo, en un inſtante nos puede mudar de eſclavos del demónio, en hijos de Dios y *poſſeedores* de una eterna gloria.

Tercero *poſſeedór*. Se entiende en los juicios executivos el que poſſee alguna coſa cierta y particulár, habida de aquel contra quien ſe litíga por título ſingulár: como de compra, donacion ù otro ſemejante. Lat. *Tertius poſſeſſor*. Bolañ. Cur. Philip. part. 2. §. 11. num. 1. *Tercéro poſſeedór* es el que no es heredero ni ſucceſſór univerſal en todo, quota ò parte de los bienes del contra quien principalmente ha lugár la execución, ſino ſingulár ſucceſſor ſuyo en coſa cierta y particulár.

POSSEER. v. a. Tener en ſu poder alguna coſa. Sale del Latino *Poſsidere*. Recop. lib. 5. tit. 7. l. 7. De manéra que los dos mayorazgos, ſiendo, como diximos, el uno de ellos de dos cuentos de renta ò dende arriba, no concurran en una perſóna, ni los pueda uno tener ni *poſſeer*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 28. La qual ſola en el mundo, ſegun Plinio eſcribe, *poſſeyó* eſta grandeza.

Posseer. Translaticiamente vale ſaber con perfección alguna coſa: como Lengua, Facultád, &c. Lat. *Poſsidere. Callere.*

POSSEIDO, DA. part. paſſ. del verbo Poſſeer en ſus acepciones. Lat. *Poſſeſſus, a, um.* Abarc. Annal. R. D. Al. III. cap. 1. num. 4. Seguiale la conquiſta de Menorca (una de las tres Baleáres) *poſſeida* y poblada de los Moros. Villam. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 91.

Symbolo de firméza ſu mudanza,
Nuevos myſterios flebiles previene,
En la gloria que llora por perdida,
Mas alcanzada y menos poſſeida.

Posseido. Por ſemejanza ſe dice del que executa acciones furioſas ò malas. Lat. *Velut à diabolo poſſeſſus.*

POSSESSO, SA. Segundo part. del verb. Poſſeer que ſe aplíca à el ſugeto que tiene los eſpíritus malignos dentro del cuerpo. Diceſe tambien poſſeído. Lat. *Poſſeſſus.*

Pagar el *poſſeſſo*. Dar algun agaſſájo à los amígos, para celebrar la entrada en algun nuevo empléo. Lat. *Pro ingreſſu in officij poſſeſſionem ſtrenam amicis elargire.*

POSSESSION. ſ. f. El acto de poſſeer ò tener alguna coſa corporál, con ánimo de tenerla para sí, ò para otro: y por extenſion ſe dice tambien de las coſas incorporáles, las quales propriamente no ſe poſſeen. Lat. *Poſſeſsio, onis.* Part. 8. tit. 2. l. 27. E *poſſeſsión* tanto quiere decir como tenéncia. Hug. Cels. Repert. en eſta palabra *poſſeſsión* es tenencia derecha, que alguno hoviere en las coſas corporáles, con ayuda del cuerpo y del entendimiento.

Possessión. Se toma tambien por la miſma coſa poſſeida: y aſsi del que tiene muchos bienes, raíces ò immobles, ſe dice que tiene muchas poſſeſsiónes. Lat. *Bona poſſeſſa. Poſſeſsio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Santa Gadula. Ofreció à la Virgen ricos ornamentos, para el ſervicio de ſu altár, y le aplicó algunas *poſſeſsiónes* y rentas.

Possessión. Se llama aſsimiſmo la exiſtencia de los eſpíritus malignos en el cuerpo humáno. Lat. *Poſſeſsio hominis ab ſpiritibus malignis.*

Possessión civil. La que alguno tiene con juſta cauſa y buena fé, y con ánimo y creencia de ſeñor: y eſta poſſeſsion civil ſiempre es juſta, y ſe contrapone à la naturál en quanto eſta, ò no es juſta, ò no tiene los efectos del derécho. Lat. *Poſſeſsio civilis.* Hug. Cels. Repert. en la voz Poſſeſsión. Pero porque él la tiene en el entendimiento y en la voluntád, valdrá tanto como ſi eſtuvieſſe en ella por sí miſmo: y diceſe la tal *Poſſeſsión civil.*

Possessión clandestina. La que ſe toma ò tiene furtiva ù ocultamente. Lat. *Poſſeſsio clandeſtina.*

Possessión de buena fe. La que alguno tiene juſtamente, aunque no por cauſa, por la qual ſe transfiere el dominio. Lat. *Bonæ fidei poſſeſsio.*

Possessión de mala fe. La detentación de la coſa ajéna conocida como tal, ò con duda poſsitiva de ſerlo, y ſin colór ni título para poſſeerla. Lat. *Malæ fidei poſſeſsio.*

Possessión natural. La real aprehenſion ò tenéncia de alguna coſa corporál, ò la poſſeſsión deſtituida de los efectos de derecho. Lat. *Naturalis vel corporalis poſſeſsio.*

Possessión violenta. La detentacion de alguna coſa immoble, de cuya poſſeſsion fue violentamente arrojado ò impedido para ſu recobro el que la tenía. Lat. *Poſſeſsio rei immobilis violenter retentæ vel adquiſitæ.*

Dar *poſſeſsión*. Poner à alguno, ò real y efectivamente ſobre la coſa corporal que ſe quiere poſſeer, ò à la viſta de ella, ò entregandole algun inſtrumento, en ſeñal de que ſe transfie-

re la poſſeſsión : como las llaves de una caſa ù de un granéro: y en las coſas incorporales, es dar una ſeñal de ellas en repreſentacion, como poner el bonéte al Beneficiado, ſentar en la ſilla del Choro al Prebendado, entregar el baſtón al General, y aſsi otras coſas. Lat. *In poſſeſsionem inférre, vel ſtatuere.*

POSSESSIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la poſſeſsión ò la incluye, como acto poſſeſsionál. Lat. *Poſſeſsionalis, e.*

POSSESSIVO. adj. term. de Gramatica. Epithéto que ſe dá à los pronombres que denotan poſſeſsión ù dominio, en comun ò en particulár: como Mio, Tuyo, Suyo, &c. y los nombres adjetívos que ſe forman de los ſubſtantívos: como de Antonio Antoniano, de Eſpaña Eſpañól, por los quales entendemos alguna coſa de Antonio ù de Eſpaña, &c. Lat. *Nomen poſſeſsivum.*

POSSESSOR. ſ. m. Lo miſmo que Poſſeedór. Es voz puramente Latina *Poſſeſſor.* B. MEND. Polit. lib. 5. cap. 4. Nueſtro Pueblo, defendiendo à los amígos, ſe ha hecho yá ſeñor y *poſſeſſór* del univerſo.

POSSESSORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à poſſeſsión: y aſsi ſe dicen juicios, entredichos, y remedios poſſeſſórios los litígios que ſe ſiguen en orden à tomar, retener ò recobrar la poſſeſsion. Lat. *Poſſeſſorius, a, um.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Y competen por nueſtras encomiendas todos los remédios *poſſeſſórios*, que para los féudos junta y examina Roſentál. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §. 27. num. 4. Porque en eſte caſo al heredéro, reſpecto de sí miſmo, no le compete el remedio *poſſeſſório.*

POSSIBILIDAD. ſ. f. Capacidad ò no repugnancia que tienen las coſas para poder ſer ò exiſtir. Lat. *Poſſibilitas, atis.* PALMYR. Eſtud. del Aldea, pl. 20. Todavia te quiero advertir, que ſi tienes *poſſibilidád* huigas de la Aldéa, y te entres en Univerſidád, donde tratando con muchos doctos ſeas uno dellos. ABRIL, Epiſt. lib. 9. Epiſt. 4. En lo que toca à la *poſſibilidád* de las coſas, te hago ſaber que ſoi de la opinión de Diodóro.

POSSIBILIDAD. Se toma tambien por los medios, caudál ò hacienda de alguno. Lat. *Facultas. Copia, æ.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 32. Quando llega alguna foraſtéro à ſus aduáres, le regalan y dan de comer graciosamente: porque à eſto llega ſu *poſſibilidád*, y no mas.

POSSIBILITAR. v. a. Facilitar y hacer poſsible alguna coſa dificultoſa y árdua. Lat. *Poſſibile vel factibile aliquid reddere.* BRAV. Benedict. Cant. 5. Oct. 4.

Vence enormes chimeras invencibles,
Como otro ſingular Belerophonte,
Poſsibilita *coſas impoſsibles,*
Haciendo valle al entonado monte.

POSSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ſer ò ſuceder, lo que ſe puede executar. Lat. *Poſſibilis, e.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Los que eſtaban en converſacion con él, le preguntaron ſi ſería *poſsible* que en aquel Lugarejo huvieſſe alguna ambicion y deſeo de mandar?

POSSIBLE. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por los bienes, rentas ò medios que alguno poſſee ò goza: y aſsi ſe dice, Mis poſsibles no alcanzan à eſſo. Serviré à V.m. con mis poſsibles. Lat. *Facultates. Vires.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 10. Llevando cada uno conſigo conforme à ſu *poſsible*, oro, veſtidos y otras coſas. Ov. Hiſt. Chil. lib. 5. cap. 4. Ni puede parecer decentemente quien tiene opinión de algun caudál, menos que con criados veſtidos de libreas, mas ò menos, conforme tiene cada uno el *poſsible.*

Es *poſsible!* Phraſe con que ſe explica la extrañeza y admiracion que cauſa alguna coſa extraordinaria. Y tambien ſe uſa de ella para reprehender ò afear algun delíto ò coſa mal hecha. Lat. *Et hoc equidem eſt, vel ita ne verò eſt.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 7. *Es poſsible* que habiendome haſta aqui fiado tu corazón, has podido diſsimularme eſtos ſecretos? *Es poſsible* que diſte lugar à ſemejante reſolucion, ſin admitirme à mi por Conſejéro?

Hacer lo *poſsible*, ù todo lo *poſsible.* Phraſe que vale no omitir circunſtancia ni diligencia alguna, para el logro de lo que ſe intenta ò ſe encarga. Lat. *Facere quantum per ſe ſteterit. Toto labore eniti, vel contendere.*

No ſer *poſsible.* Phraſe con que ſe pondéra la dificultad de executar alguna coſa, ù de conceder lo que ſe pide. Lat. *Minimè eſt in me, vel hoc fieri poteſt.*

POSTA. ſ. f. Los caballos que eſtán prevenidos ò apoſtados en los caminos, à diſtancia de dos ò tres leguas, para que los correos y otras perſonas vayan con toda diligencia de una parte à otra. Covarr. dice ſe llamaron aſsi por eſtar expueſtos à quien los neceſsita. Lat. *Veredus, i.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. Los Africanos de Libya acoſtumbran caminar en eſtos camellos, y los tienen como *poſtas*, para quando ſe les ofrece alguna neceſsidad de largo camino.

POSTA. Se llama tambien la caſa ò Lugár adonde eſtán las poſtas. Lat. *Veredorum ſtabulum.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 7. l. 2. Ha de tener el Correo mayor *poſtas* mui proveídas de mui buenos caballos, bien tratados y con buenos aderézos.

POSTA. Se llama aſsimiſmo la diſtancia que hai de una poſta à otra. Lat. *Spatium quod veredo decurritur*, vel *Veredi decurſio.*

POSTA. Se llama tambien la perſona que corre y vá por la poſta à alguna diligencia. Lat. *Veredarius, ij.* NAVARR. Man. cap. 16. num. 6. Y lo miſmo reſpondimos Nos à un *Poſta*, que ſin ſe apear è ir à pié, no podia impedir eſta paſsión.

POSTA. Se toma aſsimiſmo por tajada ò pedazo de carne, peſcádo ù otra coſa. Lat. *Fruſtum, i. Segmen, nis. Trunculus, i.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 17. En el colór y ſabor no parecian ſino tajadas de ternéra, y en parte de perníl, las *poſtas* deſte peſcádo. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Quando ſe caía la caſa, y no ſe hallaba que comer, à lo menos una mui bella *poſta* de ternéra no nos podia faltar.

POSTA. Bala pequeña de plomo, algo mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego. Lat. *Plumbeus scrupulus, i.* FUENM. S. Pio V. f. 115. Entró el apóstata y disparó un arcabúz, con una bala y muchas *postas* pequeñas.

POSTA. Se llama en la Milicia la centinéla que se pone de noche, fixa en algun puesto ú sitio, para guardarle. Lat. *Stativus excubitor, vel Miles.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 30. No se cantan con centinélas ni con *postas*, ni se oye de noche en todo el exército, sino algunos relinchos de los caballos.

POSTA. Se llama en los juegos de envite la porcion de dinéro que se envida y pone sobre la tabla. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Theforo. Lat. *Numorum sponsio in ludo.*

POSTA. En la Germanía significa Alguacil. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Apparitor, oris.*

Maestro de *postas*. La persona à cuyo cuidado y en cuya casa están las postas ò caballos de posta para los que la corren. Lat. *Veredorum Magister, Præfectus.*

Por la *posta*. Modo adverb. con que además del sentido recto de ir corriendo la posta, translaticiamente se explica la prissa, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Citissimè. Valde velociter.* MANR. Quar. Serm. 19. §. 4. Vuestra suma gravedád, vuestra méstura es posible que ha de andar esta noche *por la posta*? SOLD. PIND. lib. 1. §. 1. Recobrandose en las perdidas fuerzas, no solo mejoró *por la posta*, mas dentro de quince dias se halló fuera de riesgo.

POSTAR. v. a. Lo mismo que Apostar, en sentido de Guerra.

POSTE. s. m. La colúna ò pilar de piedra, madéra ù metál, que sirve para sostener algun edificio. Sale del Latino *Postis.* Lat. *Columna, æ. Tibicen, inis. Sublicium, ij.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Saquéle debaxo de los portáles, y llevélo derecho de un pilár ò *poste* de piedra que en la plaza estaba. FERRER. Hist. Esp. Año 1207. num. 5. A el Infante de Navarra D. Fernando, corriendo en Tudéla, en una fiesta de cañas ò sortija, le arrojó el caballo contra un *poste*.

POSTE. Se llama tambien la mortificacion que en los Colegios se dá à los nuevos Colegiales, poniendolos en un lugár señalado, de pié derecho, algunas horas. Lat. *Ad columnam statio, vel aliter.*

Asistir al *poste*. En las Universidades es ponerse el Cathedrático, despues de baxar de la Cáthedra, à esperar, por cierto tiempo, si à los discípulos se les ofrecen algunas dificultades sobre lo que han oido leer, para desatarselas. Lat. *Stare ad interrogata.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 13. Tenia grande aprecio del ingenio y agudeza de Francisco, confessando llanamente, que quando *asistía al poste*, le ponian en cuidado sus réplicas.

Oler el *poste*. Phrase que significa prevenir con anticipacion algun engaño ù riesgo, y evitarle con disimúlo. Lat. *Dolum vel insidias præsentire, vel præcavere.* QUEV. Cuent. La hija que *olió el poste*, y hendia un cabello en el aire, escurrió la bola, temiendo que el Padre la menearia el zarzo.

POSTEAR. v. a. Lo mismo que correr la posta, ò hacer galopear al caballo, como el que corre la posta. Lat. *Veredo currere.*

POSTELEROS. s. m. Term. naut. Unos pedázos corvos de palo, que se afirman desde la superficie de la mesa de guarnicion del costádo del navío, y sirven para mayor sujecion de dicha mesa, y que con el balance no padezca. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Recurvi pali in latere navis affixi.*

POSTEMA. Vease Apostéma.

POSTEMERO. s. m. Instrumento de Cirugía, que es como una lancéta grande, que sirve para abrir las apostémas. Lat. *Scalpellus major ad apostemata diffecanda, vel aperienda.*

POSTERGAR. v. a. Dexar atrasada alguna cosa, ya sea en el lugár que debe ocupar, ò en el tiempo en que habia de tener su efecto. Fórmase la voz de las Latinas *Post* y *tergum*, como significando dexar à las espaldas. Lat. *Postergare. Posthabere.*

POSTERGADO, DA. part. pass. del verbo Postergar. Lo assi atrasado. Lat. *Posthabitus.*

POSTERIDAD. s. f. La descendencia ò generacion venidéra. Es voz Latina *Posteritas.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Cáthedra de S. Pedro. Quando Dios prometió à Abrahán que le daria la tierra de Canaán, se entiende que la daria à sus hijos y nietos y toda su *posteridád.* BRAV. Benedict. Cant. 5. Oct. 10.

No perdonaba el rico caballero
De su posteridád *la confianza.*

POSTERIOR. adj. de una term. Lo que fué ò viene despues, ò queda detrás de otra cosa. Es voz Latina *Posterior, is.* MOND. Differt. 4. cap. 3. num. 6. Segun parece del Concilio Carthaginés, con cuya autoridad lo comprueba, y de otros muchos Canones antecedentes y *posteriores.*

Parte *posterior*. Se llama en estilo culto la parte por donde el animál expele los excrementos. Lat. *Posterior pars.*

POSTERIORMENTE. adv. de modo. Ultimamente, despues. Lat. *Posteriùs.*

POSTETA. s. f. Term. de Imprenta. El agregado ù conjunto de pliegos de papél, que los Impressores meten unos dentro de otros, para empaquetar los libros. Lat. *Librorum aliqua folia intertexta.*

POSTHUMO, MA. adj. Lo que sale à luz despues de la muerte de su dueño: y assi se llama Hijo pósthumo el que nace despues de la muerte de su padre: y Obras pósthumas las que se imprimen despues de la muerte de su Autór. Viene del Latino *Posthumus.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Su fiereza passa mas allá de la muerte, enfangrentandose en la fama *pósthuma* de los grandes Varónes. PALOM. Vid. de Pint. pl. 287. En cuyo reconocimiento le hizo dicho Padre Maestro al Griego un célebre sonéto, que oy se registra en sus obras

póſthumas, intituladas Obras de D. Felix de Arteága.

POSTIGO. ſ. m. La puerta pequeña que ordinariamente eſtá colocada en ſitio excuſado de la caſa. Lat. *Poſticum, i.* vel *Poſtica, æ.* PELLIC. Argen. part.1. lib.2. f.95. Si ſe lograba el engaño, conduciría con pocos à Meleandro y à Argenis, como para mirar las pintúras de buriì y pincél, à lo mas eſcondido de la caſa, y los enviaría por el *poſtigo*, para con brevedad entregallos à Licógenes.

POSTIGO. Se llama tambien la puerta que eſtá fabricada en una pieza, ſin tener diviſion, ni mas que una hoja, la qual ſe aſſegura con llave, cerrojo, picaporte, &c. Lat. *Porta, æ. Oſtium, ij.*

POSTIGOS. Se llaman aſsimiſmo las diviſiones, ò partes de que ſe componen las ventánas ò puertas. Lat. *Oſtiolum, i.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 53. cap.128. El Maeſtre eſtaba armado de todo arnés, encima de un caballo encubertado à la brida, è la puerta principál de ſu poſáda cerrada, y el *poſtigo* abierto.

POSTIGUILLO. ſ.m. Dimin. El poſtígo pequeño. Lat. *Poſticulum, i.* SOLD. PIND. lib.2. §.4. Mientras mi dama partió à eſcuchar lo que ſer podria, abrí, con la llave que me dió, un *poſtiguillo* que baxaba por unos caracóles haſta una cochéra.

POSTILA. ſ. f. La nota ù adicion que ſe pone en la margen de los libros, para interpretacion ò iluſtracion del texto, ò para ſuplemento de lo que le faltaba. Es voz Latina *Poſtilla, æ*, y algunos eſcriben Poſtilla. GUARDIOL. Nobl. cap.7. Eſcribió muchas obras, en eſpecial el libro que ſe llama Eſcrutínio de las Eſcrituras, que es de gran volumen, y las adiciones à la *poſtila* de Nicolao de Lyra ſobre la Biblia. CORN. Chron. tom. 3. lib.3. cap. 7. Eſcribió *poſtillas* ſobre la Sagrada Eſcritura, ſobre el Géneſis à la letra, comentó à los quatro Evangeliſtas, y las Epiſtolas de S. Pablo.

POSTILACION. ſ. f. La accion de poſtilar. Lat. *Poſtillatio, onis.*

POSTILAR. Veaſe Apoſtillar.

POSTILLA. ſ. f. La coſtra que ſe cria en las llagas ò granos, quando ſe van ſecando. Sale del Latino *Puſtula*. En lo antiguo ſe decia Poſtiella. C. LUCAN. cap.3. Tomaron con las manos de aquel agua, que eſtaba llena de podre y de las *poſtillas*, que le ſalian de las llagas. BRAV. Benedict. Cant.16. Oct.49.

Libertando del mal, lepra y poſtillas
Los deſcubiertos hueſſos y ternillas.

POSTILLON. ſ.m. El mozo que vá acaballo, delante de los que corren la poſta, para guiarlos y enſeñarlos el camino: el qual ſolo corre deſde una poſta à otra, y ſe vuelve à traher los caballos. Lat. *Veredarius famulus.* CALVET. Viag. f.71. Entró un corréo, con un *poſtillón* ò guia delante, tocando ſu cornéta, con una maléta à las ancas del caballo. SYLVEST. Proſerp. Cant.3. Oct.24.

Plutón manda à unos diablos poſtillónes,
Traher de ſu país con gran preſtéza,
Vitela à los de Italia, y macarrónes,
Mantéca à los de Flandes, y cervéza.

POSTILLÓN. Se llama tambien el rocín flaco y trotón. Lat. *Caballus, i.*

POSTILLOSO, SA. adj. Lo que tiene poſtillas. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Puſtuloſus, a, um.*

POSTIZO, ZA. adj. Lo que no es natural ni proprio, ſino agregado, imitado ù fingido, ò ſobrepueſto. Lat. *Adſcititius. Subditítius, a, um.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Jeſus. Porque como el miſmo Bernardo dice, no le es nombre *poſtizo*, ſino naſcido nombre. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 393. El Gitano tuvo maña de hurtar al Labradór el año que le habia vendido, y al miſmo inſtante le quitó la cola *poſtíza*, y quedó con la ſuya pelada.

POSTLIMINIO. ſ.m. Ficción del Derecho Romano, por la qual los que en la guerra quedaban hechos priſionéros de los enemígos, en reſtituyendoſe à la Ciudad, ſe reintegraban en los derechos de Ciudadános (de que en aquel interin no gozaban) como ſi nunca huvieſſen faltado de la Ciudad, continuandoſe en la conſideracion legál el inſtante antes de la priſión, con el inſtante de la libertád, de donde ſe dixo Poſtlimínio, como junta de límites, de las voces Latinas *Poſt* y *Limen*. Lat. *Poſtliminium, ij.* HERN. Eneid. lib.7. f.154.

Que Dárdano aquí tuvo nacimiento,
Y poſtliminio *vuelve al proprio aſsiento.*

POSTMERIDIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à la tarde, ò que es deſpues de medio dia. Lat. *Poſtmeridianus, a, um.* QUEV. Fort. Las quatro ſon ni mas ni menos, que ahora acabo de dorar la quarta ſombra *poſtmeridiána* de las narices de los relóxes de Sol.

POSTOR. ſ.m. Lo miſmo que Ponedór. Uſaſe mas freqüentemente en las rentas, obligaciones y almonédas.

POSTRACION. ſ. f. La accion de poſtrarſe ò humillarſe. Lat. *Corporis ad terram ſubmiſſio, vel abjectio, vel reclinatio.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap.16. Con que ſe convence de camíno la impiedad de los que ponen lengua en las inclinaciones, genuflexiones y *poſtraciónes* que ſe acoſtumbran en los Choros de las Religiones. ESQUIL. Nap. Cant.9. Oct.12.

Cortés y alegre la diſculpa admite
De aquella tan forzoſa inadvertencia,
Y con debida poſtración *repite*
Palabras de humildad y reverencia.

POSTRADOR. ſ.m. El que poſtra. Lat. *Proſternator. Everſor.*

POSTRADÓR. Se llama tambien la taríma baxa de madéra, que ſe pone al pié de la ſilla en el Choro, para que el Religioſo ſe poſtre ſobre ella. Lat. *Reclinatorium, ij.* Muñ. M. Marian. lib.4. cap.6. Un poco apartado de las ſillas (del Choro) por todas treinta y quatro, eſtán unos *poſtradóres* del miſmo material.

POSTRAR. v.a. Rendir, humillar ù derribar alguna coſa. Lat. *Subjicere. Submittere. Proſternere. Evertere.* CORR. Argen. lib.2. f.66.

Y no imagines que el ardór remiſſo
De las iras mitigan los temóres:
Porque aun no poſtra *envuelto en la ceniza*
De nueſtras llamas todo tu Palacio.

POSTRAR. Significa tambien enflaquecer, debilitar, quitar el vigór y fuerzas à alguno. Lat. *Debilitare. Conficere.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Joſeph de Calatayúd. El qual ofreció haſta el dia que la última enfermedad le *poſtró* en la cama.

POSTRARSE. v. r. Hincarſe de rodillas, humillandoſe por tierra, ponerſe à los pies de otro en ſeñal de reſpéto, veneración ò ruego. Lat. *Terræ ſe proſternere. In genua ſe devolvere.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Llegado Chriſto nueſtro Señor al lugár de ſu oración, hincó ambas rodillas y *poſtróſe*, pegando el roſtro con la tierra.

POSTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Poſtrar en ſus acepciones. Lat. *Proſtratus. Subjectus. Everſus.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Otras veces oraba en pié; pero eſta vez, como eſtaba en afliccion del ánimo, oró de rodillas, *poſtrado* y coſido con la tierra. LOP. Rim. Sacr. f. 1.

Quando me paro à contemplar mi eſtádo,
Hallo, ay de mi! à la razón poſtrada.

POSTRE. adj. Lo miſmo que Poſtréro.

POSTRES. Se llaman las frutas, dulces y otras coſas, que ſe ſirven al fin de las comídas ò banquétes. Lat. *Bellaria, orum.* PALAF. Direcc. Paſtor. part. 3. cap. 6. §. 3. Si es la comída al Cabildo entéro, ò Príncipe ſeglár, podrá componer la comída de tres géneros de principios y otros de *poſtres*, y haſta cinco à ſeis platos y no mas. QUEV. Muſ. 5. Xac. 7.

Alguaciles y Corchétes
nos acedaron los poſtres,
llevandome à digerillos
à la trox de los buſcónes.

A la *poſtre*. Modo adverb. que ſignifica A lo último, al fin. Lat. *Poſtremò.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 29. num. 12. Ahora vengamos à hablar en mi querida hermána la ſeñora Doña Juana: que aunque *à la poſtre*, no lo eſtá en mi voluntad.

A puto el *poſtre*. Phraſe adverb. con que ſe explica la forma de huir con prieſſa, aceleradamente, y con precipitación. Es modo de hablar vulgár. Lat. *Infamis habeatur poſtremus.* QUEV. Fort. Dióles licencia, y hartos y contentos ſe afufaron, eſcurriendo la bola *à puto el poſtre*. JACINT. POL. pl. 213.

A puto el poſtre *Apólo la ſeguia,*
Y à voces la decia:
Detente fugitiva de mis ojos,
Mira que vas deſcalza y hai abrójos.

Por fin y *poſtre*. Veaſe Fin.

POSTRER. adj. Lo miſmo que Poſtréro. Uſaſe ſiempre antepueſto à los nombres con quien ſe junta. FUENM. S. Pio V. f. 122. En eſta Isla en el *poſtrer* mediterráneo, de las mayores, y à ninguna menor en la fertilidád. VILLAM. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 98.

Quando mi queja en tu poſtrer *mudanza*
Te ſigue Daphne, mas laurél te alcanza.

POSTRERAMENTE. adv. de modo. Ultimamente, à la poſtre. Lat. *Poſtremùm.* ZURIT. Annal. lib. 2. cap. 71. El Rey confirmó la monéda Jaquéſa, que *poſtreramente* ſe habia labrado en tiempo del Rey D. Pedro ſu padre.

POSTRERO, RA. adj. Lo que es último en orden. Sale del Latino. *Poſtremus.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 36. Paſſaron ſeſenta leguas de aquella parte del cabo que llaman de Nun, que era lo *poſtréro* y mas largo que entonces ſe navegaba. GIL GONZ. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 9. Dieronle ſus Religioſas ſepoltura, deſpues de haber venerado ſu cuerpo, como de Santa, no ceſſando haſta la hora *poſtréra* de beſar ſus pies.

POSTRIMERAMENTE. adv. de modo. Ultima y finalmente, à la poſtre. FUER. JUZG. lib. 12. tit. 2. l. 15. Por quebrantar la perfidia de los Judios conviene entender eſta ley *poſtrimeramente*. NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 13. *Poſtrimeramente* enviaron al Obiſpo de Girona, que ſe llamaba D. Juan, y à un Doctor que ſe llamaba Bartholomé de Berrío.

POSTRIMERIAS. ſ. f. Lo miſmo que Noviſſimos. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 6. Punt. 4. En todas tus obras te acuerda de tus *poſtrimerías*, y nunca pecarás.

POSTRIMERO, RA. adj. Lo miſmo que Poſtréro ò último. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Que es aquel raſtro de la media noche *poſtriméra* de quando llovió. GARCIL. Eleg. 2. Terc. 34.

Exercitando por mi mal tu oficio,
Soi reducido à términos, que muerte
Será mi poſtriméro *beneficio.*

POSTULACION. ſ. f. term. del derecho, que en el ſentido proprio forenſe de demanda judiciál, tiene poco uſo. En lo Canónico ſignifica el nombramiento de Prelado de alguna Igleſia hecho por el Cabildo en ſugeto, que por algun impedimento Canónico, ò por ſer Prelado de otra Igleſia, ò Religioſo, neceſsita de diſpenſación para obtener la dignidád. Lat. *Poſtulatio.* PART. 1. tit. 3. l. 24. *Poſtulación* tanto quiere decir como demandanza: è es otra manera para facer Perládo, è eſta non debe ſer fecha ſinon en aquellos que hovieſſen algunos deſtos embargos ſeñalados, porque non pueden ſer elegidos. HUG. CELS. Repert. en eſta palab. No vale la *poſtulación*, ſino intervienen en ella à lo menos las dos partes del Cabildo.

POSTULADOR. ſ. m. El Capitulár, que dá ſu voto para Prelado à ſugeto que no puede ſer nombrado por via de elección. Es del Latino *Poſtulator.* PART. 1. tit. 3. l. 25. Cá ſi tantos no fueſſen los *poſtuladóres*, valdría la elección que los otros ficieſſen.

PORTULADÓR. En términos de Curia Romana ſe entiende el que, por comiſsion legitima de parte intereſada, ſolicita la beatificación y canonización de alguna perſóna venerable. Lat. *Poſtulator.*

POSTULAR. v. a. Pedir para Preládo de alguna Igleſia ſugeto que, ſegun derecho, no

puede ſer elegido. Es del Latino. *Poſtulare.* Hug. Cels. Repert. en la voz Poſtulación. Y ſi *poſtularon* por Obiſpo ò Prelado mayór algun Religioſo, debenle pedir à ſu Prelado.

POSTULADO, DA. part. paſſ. del verbo Poſtular. El ſugeto nombrado por el Cabildo para la Prelacia, que no puede obtener ſin diſpenſación. Lat. *Poſtulatus.* Part. 1. tit. 3. l. 24. E como quier que el *poſtulado* non gane derecho en la poſtulación para poder demandar el Obiſpado. Hug. Cels. Repert. en la voz Poſtulación. Aunque el *poſtulado* no haya derecho, por razón de la dicha poſtulación, para poder demandar el Obiſpado ò Perlacía.

Postulados. Se llaman unos principios tan claros y evidentes, que no neceſsitan de prueba ni demonſtracion: y por ſer freqüente ſu uſo en la Mathemática, piden concederſe al principio, para que no haya deſpues tropiezo en las demonſtraciones: como de qualquier punto à otro tirar una linea recta. Toſc. tom. 1. pl. 9. Lat. *Petitiones.*

POSTURA. ſ. f. La planta, acción, figúra, ſituacion ò modo en que eſtá pueſta alguna perſóna ù coſa. Viene del Latino *Poſitio*, que vale lo miſmo. Lat. *Status. Geſtus. Modus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Eſtelita. Eſtaba en pié en la colúna, con las manos levantadas al Cielo, no canſándoſe con *poſtúra* de ſuyo tan penóſa. Lop. Dorot. f. 75. De la *poſtúra* angular dice Carranza que ſalen todas las heridas: qué *poſtúra* tendría el amor quando me dió las mias?

Postura. Significa tambien la accion de poner ò plantar árboles tiernos, ò plantas. Lat. *Plantatio, onis.*

Postura. Se llama tambien el precio que por la juſticia ſe pone à las coſas comeſtibles. Lat. *Pretij præſcriptio.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 355. Como en Sevilla no hai obligado de la carne, cada uno puede traher la que quiſiere, y la que priméro ſe mata es la mejór, ò de la mas baxa *poſtúra.*

Postura. Se llama aſsimiſmo el precio que el compradór pone à alguna coſa, que ſe vende ò arrienda, particularmente en almonéda ò por juſticia. Lat. *Pretij præſcriptio.* Recop. lib. 9. tit. 11. l. 4. Aſsienten la razón de los pregónes y diligencias que hicieren en el arrendamiento de las tales rentas, y las *poſtúras*, pujas y remátes que en ellas ſe hicieren.

Postura. Significa aſsimiſmo la condición ò calidad que ſe pacta ò concierta entre dos ò mas perſónas. Lat. *Conventio. Pactum, i.* Amad. lib. 3. cap. 2. Tambien ſabeis, ſeñores, las *poſtúras* y firmézas que yo tengo prometídas. Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 36. Pues à cauſa de perſeverar en ſu liga, y mantener las *poſtúras* y la fé, que con Roma tenían aſſentadas, les vino todo ſu mal.

Postura. Se toma tambien por la porción ò cantidad, que ſe ſuele apoſtar entre dos, ſobre ſi alguna coſa ſerá, ò no ſerá. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Sponſio vel poſitio pecuniæ.*

Posturas. Se llaman aſsimiſmo las plantas y arbolicos tiernos, que ſe traſplantan de un lugár à otro. Lat. *Planta*, vel *Plantatio.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Deſta manéra prende mui bien, haciendo los ſulcos tanto largos, quanto quiſieren, y podrán henchir harto campo con pocas *poſtúras*, yendo aſsi tendidas.

Postura. Se toma aſsimiſmo por el afeite con que las mugéres ſe componen y aderezan el roſtro. Lat. *Fucus. Pigmentum, i.* Navarr. Man. cap. 17. num. 5. Como ſi ocultamente hurtaſſe las *poſtúras* y afeites à la mugér que con ellas peca, y provoca à los otros à lo miſmo.

Postura. Se llama tambien el huevo del ave. Lat. *Ovum, i.*

POTABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede beber. Lat. *Potabilis, e.* Hortens. Mar. f. 258. Comida ſe ha hecho en cenizas la idolatria? *potáble* la codicia en aguas de oro? Villalob. Probl. Metr. 5.

Y porqué el agua del mar
no es mas potáble *y mejor,*
pues la hizo el Hacedor,
y la puſo en ſu lugar?

Dinero ù oro *potáble* ſe llama la monéda que ſe dá de una mano à otra. Lat. *Pecunia manualis. vel numerata.*

POTADO. ſ. m. Voz de la Germanía que ſignifica Borracho. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Vino madidus vel plenus.*

POTAGE. ſ. m. El caldo de la olla, ù otro guiſado líquido. Sale del Latino *Potare*, porque ſe bebe à ſorbos. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Iuſculum, i.* Sold. Pind. lib. 1. §. 10. Un miniſtro de Caco me entró en una eſcudilla un poco de *potáge*, digo de tarquin frio, en quien nadaban los boſes de una ovéja.

Potage. Por antonomáſia ſe llaman las legumbres guiſadas para el mantenimiento de los dias de abſtinéncia. Tambien ſe llaman aſsi las miſmas legumbres y ſemillas ſecas: y aſsi ſe dice, que ſe ha hecho proviſion de potáges para la Quareſma. Lat. *Legumina condita vel condienda.* Grac. Mor. f. 142. De aqui es que en el aderezar y aparejar los *potáges* y guiſados, pocas veces ſe yerra acerca deſtos. Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 75. El Domingo, Lunes y Jueves comen un *potáge* de lentéjas ò de otra legumbre cocida.

Potage. Se llama tambien la bebida ò bebrage en que entran muchos ingredientes. Lat. *Potionis mixtura, æ.* Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 1. §. 4. Su mugér, con codicia de tener hijos, le dió no ſe que *potáge*, ordenado por unas mugéres.

Potage. Translaticiamente ſe toma por el conjunto de varias coſas inútiles mezcladas. Lat. *Inutilium mixtura.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 10. Cierto, pone láſtima ver de la manera que Satanás eſtaba apoderado deſta gente, y lo eſtá oy día de muchas, haciendo ſemejantes

potáges y èmbuſtes, à coſta de las triſtes almas.

POTAGE. Feſtivamente ſe llama el agua que no eſtá fria. Lat. *Iuſculum, i.*

POTAGERIA. ſ. f. El conjunto ò agregado de legumbres ſecas, de que ſe hacen potáges. Lat. *Legumina.*

POTAGERIA. Se llama tambien la oficina en que ſe guardan y diſtribuyen las ſemillas ò potáges. Lat. *Leguminum penularium, ij.* ESTEB. cap. 9. Hice viſita general en cocina, cantina y *potageria*, y los metí de tal manera en pretina, que decian que me habia dado mi Amo el pié, y me habia tomado la mano.

POTAGIER. (Potagiér) ſ. m. El Xefe de la potageria de las Caſas Reales. Es voz Franceſa, introducida en Eſpaña con la entrada de la Caſa de Borgoña. Lat. *Leguminum penularij præfectus.*

POTAR. v. a. Voz de la Germanía, que ſignifica beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Potare.*

POTE. ſ. m. Cierta eſpecie de vaſo de barro alto, de que ſe ſuele uſar para beber ò guardar los liquóres. Lat. *Vas fictile.* vel *Urna.*

POTE. Se llama tambien el tieſto en que ſe plantan y tienen las flores y hierbas olorôſas, hecho en figura de jarra. Lat. *Anſata urna.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 35. Qué dixera, ſi viera que no ſolo los ramilleteros ſon de plata, ſino que aun ſe hacen los tieſtos y *potes* para las hierbas, deſte tan eſtimado metál.

POTENCIA. ſ. f. La facultad para executar alguna coſa, ò producir algun efecto: y ſe ſuele diſtinguir por los adjetivos que le explican: como Potencia auditiva, viſiva, &c. Es voz puramente Latina *Potentia.* PINT. Dialog. de la Juſtic. cap. 1. Si la Juſticia fueſſe voluntád, como la voluntád es *poténcia*, la Juſticia ſeria *poténcia*, ſiendo *poténcia*, no ſeria hábito, y no ſiendo hábito, no ſeria virtúd.

POTENCIA. Se toma tambien por la autoridad, facultad ù podér, que uno tiene para executar, mandar y diſponer alguna coſa. Lat. *Poteſtas, atis.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 3. Por eſſo dixo S. Gerónymo, no haber formado Dios à Adán de un pedazo de Cielo, ſino de tierra: porque haciendo de una tierra tan baxa una imagen de Dios tan acabada como era el hombre, engrandecia mas la *poténcia* del brazo, y el arte del hacedór.

POTENCIAS. Llaman nueve rayos de luz, que de tres en tres forman una eſpecie de coróna en las imágenes del Niño Jeſus, para expreſſar el univerſál podér que tiene ſobre todo lo criado. Lat. *Corona in radiorum triades diſpoſita, univerſalis potentiæ ſignum.*

POTENCIAS. Por antonomáſia ſe llaman las tres facultades del alma, de conocer, querer, y acordarſe: que ſon entendimiento, voluntad, y memória. Lat. *Potentiæ, arum.* FONSEC. Am. de Dios, part. 2. cap. 7. La modeſtia y la meſúra del ſemblante ſoberáno, como todos ſus ſentidos y *poténcias* exteriores y interiores, obedecian ſin repugnancia al imperio de la razón.

POTENCIA. Se toma muchas veces por lo miſmo que Poſsibilidad: y vale la facultad de exiſtir. Lat. *Poſsibilitas. Exiſtendi potentia.*

POTENCIAS. Título con que ſe explican los varios domínios del mundo, y gobierno de la tierra, divididos por Reinos ò Repúblicas. Lat. *Humanæ poteſtates.*

POTENCIA. Se toma tambien por la virtud generativa. Lat. *Potentia. Virtus.*

POTENCIA DE DOS LINEAS UNIDAMENTE. Es el paralelogramo rectángulo, que ſe forma ò puede formar con dichas lineas. Lat. *Parallelogrammi valor*, vel *Duarum linearum potentia.*

POTENCIA DE UNA LINEA. En la Geometria es el quadrado que ſe forma ò puede formar ſobre ella. Lat. *Lineæ potentia, ſeu valor.*

POTENCIA DE UNA PIEZA DE ARTILLERIA. Es el trecho que anda la bala por el aire, formando linea ſenſiblemente recta: y poténcia de un mortero de bombas es la diſtancia à que puede arrojarlas por diferentes elevaciones. Toſc. tom. 5. pl. 567. Lat. *Diſtantia quæ impulſu decurritur.*

POTENCIA MOTRIZ. En la Machinária es el cuerpo que puede mover à otro: y es en dos manéras, ò animada como un viviente, ò inanimada como piedra ò plomo. Toſc. tom. 3. pl. 268. Lat. *Potentia movens.*

POTENCIA OBEDIENCIAL. La capacidad que ſe halla en las coſas, para ſer elevadas por la virtud ò auxilio divino à la produccion de los efectos ſobrenaturales. Lat. *Potentia obedientialis.* HORTENS. Paneg. pl. 109. Que doctrina es univerſal de los Eſcolásticos, que no la cria Dios (la gracia) fuera, ſino que dentro del alma la produce, ſacandola de ſu capacidád, à quien llaman *poténcia obedienciál* ellos.

POTENCIAL. adj. de una term. Lo que tiene ò encierra en ſí poténcia, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Potentialis, e.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Las qualidades *potenciáles* ſe conocen por los efectos, que con el tiempo en el cuerpo humano introducen.

POTENCIAL. Se aplica tambien à las coſas que tienen la virtud ò eficácia de otras, y equivalen à ellas: y aſsi de las coſas mui calientes, eſpecialmente en la Medicina, ſe dice que tienen fuego potenciál. Lat. *Potentialis.*

Modo *potenciál.* Term. Gramático, que incluye los tiempos que ſignifican las coſas que pueden ſer, à diſtincion de las que ſon ò han ſido. Lat. *Modus potentialis.*

POTENCIALIDAD. ſ. f. La mera capacidad de la poténcia, independiente del acto. Lat. *Potentialitas.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Era acto puro ſimpliciſsimo, ſin mezcla de *potencialidád.*

POTENCIALIDAD. Significa tambien equivalencia de una coſa en la virtud ò eficácia de otra. Lat. *Potentialitas.*

POTENCIALMENTE. adv. de modo. Equivalente, ò virtualmente. Lat. *Potentialiter.* VILLALOB. Probl. Metr. 4. Y como el (fuego) no puede baxar acá, ni noſotros ſubir allá donde

de él eſtá, en todos tiempos, púſole Dios *potencialmente* en todos los cuerpos inferiores.

POTENTADO. ſ. m. El Príncipe ò Soberáno que tiene dominio abſoluto en alguna Provincia ò Eſtádo; pero toma inveſtidura de otro Príncipe ſuperiór. Sale del Latino *Potentatus, us*, que ſignifica Principado. Lat. *Rex. Princeps. Dynaſta, æ.* Fuenm. S. Pio V. f. 47. Todos los *Potentádos* y Ciudades de Alemania dieron número de gente y dinéros.

POTENTE. adj. de una term. Lo que tiene podér, eficácia ò virtúd para alguna coſa. Sale del Latino *Potens*. Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. De donde le cayó una *potente* imaginación, la qual le cauſó una enfermedad terrible. Villalob. Probl. Metr. 3.

Y por qué el fuego no enciende
todo el Orbe por mil modos,
pues es mayór y ſe extiende,
y es mas potente *que todos?*

Potente. Significa aſsimiſmo grande, abultado, y de tamaño irregulár y deſmeſurado. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Grandis. Nimis amplus.* Cerv. Viag. cap. 5.

En un inſtante el mar de calabázas
Se vió cuajado, algunas tan potentes,
Que paſſaban de dos y aun de tres brazas.

Potente. Se toma tambien por Poderóſo. Lat. *Potens. Præpotens.* Ercill. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

El potente *Rey Inga aventajado*
En todas las Antarcticas regiones,
Fué un Señor en extrémo aficionado
A vér y conquiſtar nuevas Naciónes.

Potente. Se aplica à el hombre fuerte y vigoroſo, y que tiene facultad generativa. Lat. *Potens.* Quev. Muſ. 6. Rom. 36.

Haced creer eſſas coſas
à los hombres barbilindos,
que por parecer potentes,
prohijarán un pollino.

POTENTEMÉNTE. adv. de modo. Poderoſamente, con eficácia y vigór. Lat. *Potenter.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 95. La ceniza del Papyro araja las llagas que van paciendo..... lo qual hace mas *potentemente* la carta quemada.

POTENTISSIMÁMENTE. adv. ſuperl. Vigoroſiſsimamente, con grandiſsima fuerza, virtúd y eficácia. Lat. *Potentiſsimè.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 93. E aſsi vemos que las carcómas del leño Guayáco y del Ariſtolóchia redonda, y de la Iris *potentiſsimamente* purifican y encóran las llagas.

POTENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Muí potente. Lat. *Valde potens. Præpotens. Potentiſsimus.* Calvet. Viag. f. 55. Aunque Ulma es menor Ciudad que Auguſta, es de gran calidád, y *potentiſsima* en renta y Señorío. Palmyr. Eſtud. de la Aldea, pl. 26. Reverénda como à *potentiſsimo* y ſapientiſsimo.

POTESTAD. ſ. f. El dominio, podér, juriſdicción ò facultád, que ſe tiene ſobre alguna coſa. Sale del Latino *Poteſtas*. L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 14. punt. 2. Uſando Chriſto Señor nueſtro deſta *poteſtád*, mandó à ſus Apóſtoles que fueſſen por todo el mundo.

Potestades. El quarto Choro de los Eſpiritus Celeſtes, y primero de la Gerarchia media. Lat. *Angelicæ Poteſtates.* Hortens. Mar. f. 221. Que deslució en el Cielo todos los Angeles, Principádos y *Poteſtádes*. Mesa, Poeſ. f. 6.

Thronos de immenſa luz, Dominaciones,
Poteſtádes *y claros Cherubines.*

Potestad. Dignidad ò empléo que habia antiguamente, y que correſpondia à lo que oy es el Corregidór de alguna Villa ò Ciudád. Lat. *Poteſtas, atis.* Cald. Com. Mejor eſtá que eſtaba. Jorn. 1.

Mira que el Poteſtád *es*
con quien hablas.....

Potestad. En la Arithmética ò Algebra es qualquier producto de los que ſalen de la multiplicacion continua de un número por ſí miſmo: y el tal número ſe llama raíz. Quando interviene una ſola multiplicacion, ſe llama quadrado, ſi dos cubo, ſi tres quarta poteſtád, ſi quatro quinta, &c. por exemplo: Si ſe toma por raíz el número tres, ſu quadrado es nueve, ſu cubo veinte y ſiete, la quarta poteſtád ochenta y uno, y la quinta docientos y quarenta y tres, &c. Lat. *Poteſtas.*

Potestad racional. Es aquella que tiene raíz juſta, que ſe puede expreſſár con números: como nueve, cuya raíz quadrada juſta es tres: y eſto aunque ſea en quebrados, como ſeis y quarto es quadrado de dos y medio. Lat. *Poteſtas rationalis.*

Potestad sorda ò irracional. Es aquella cuya raíz no ſe puede expreſſár con números algunos, como veinte y ſiete, quando ſe ſupone quadrado, que no hai número entéro ni quebrado que expreſſe ſu raíz: y aſsi ſe dice ſolo raíz quadrada de veinte y ſiete, y lo miſmo es ſi ſe ſupuſieſſe ſer el miſmo número una quarta poteſtád, que ſe diria raíz quarta de veinte y ſiete, y no de otra manéra. Lat. *Poteſtas ſurda, vel irrationalis.*

POTISSIMO, MA. adj. Eſpecialiſsimo, ò Principaliſsimo. Lat. *Potiſsimus.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 26. Eſta fué una de las cauſas de inſtituir las Encomiendas: y aun la *potiſsima*, y como el fundamento de las demas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Ofendido Jeſu-Chriſto de la torpeza de los Chriſtianos, y laſtimado de ſus calamidades, puſo en el mundo eſte orden *potiſsimo* de Predicadóres y Menóres.

POTRA. ſ. f. Eſpecie de hérnia ò rotúra interior, que ſe cauſa por baxar las tripas à la bolſa de los teſticulos. Lat. *Hernia, æ.* Frag. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. Queſt. 56. Hérnia es quando baxa la tripa ò redaño à la bolſa de los teſticulos, y acerca de noſotros ſe dice *potra*.

POTRANCA. ſ. f. La yegua que no paſſa de tres años. Lat. *Equa bima, vel trima.* Recop. lib. 6. tit. 17. l. 2. Y que los dueños de las dichas yeguas y *potrancas* à quien ſe echaren, paguen y contribuyan por ello lo que fuere juſto.

PO-

POTRERO. (Potréro) ſ. m. El Cirujáno que cura potras. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Herniarum Medicus vel Chirurgus.*

POTRICO. ſ. m. Dimin. El potro pequeño. Lat. *Pullus equinus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.17. §.2. Lo miſmo hacen las yeguas, en ſemejante peligro, para defender ſus *potricos.*

POTRILLA. ſ. f. Apódo que ſe dá à los viejos que oſtentan verdór y mocedád. Díxoſe porque los viejos ordinariamente tienen potra. Lat. *Obnoxius herniæ.*

POTRO. ſ. m. El caballo nuevo, que no paſſa de quatro años. Lat. *Equulus bimus, trimus vel etiam quadrimus.* Ambr. Mor. lib.8.cap.23. Deſta vez que eſtuvo Julio Céſar en la Luſitánia, como cuenta Suetónio Tranquilo, le nació un *potro* que tenía los caſcos de las manos mui hendidos, à manéra de nueſtros dedos.

Potro. Se llama tambien cierta máchina de maděra, ſobre la qual ſientan y atormentan à los delinqüentes que eſtan negativos, para hacerles que confieſſen ù declaren la verdád de lo que ſe les pregunta. Lat. *Equuleus, ei.* Quev. Tac.cap.2. Muchas veces me huvieran llevado caballero en el aſno, ſi huviera cantado en el *potro.* Sold. Pind. lib.1. §.10. Apénas el Juez pronunció el auto, quando puſo á uno de mis compañeros en el *potro.*

Potro. Se llama tambien una máchina de maděra, que ſirve para ſujetar los caballos, quando no ſe quieren dexar herrar ò curar. Lat. *Lignea obſtrictio, vel numella, æ.*

Potro. Metaphoricamente ſe llama todo aquello que moleſta y deſſazona gravemente. Lat. *Equuleus. Anguſtia, æ.* Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap.44. Faltaban las fuerzas, y ſobraban deſéos: y eſtos la ſervian de *potro,* en que padecía, de no poder padecer mas. Villav. Moſch. Cant.9. Oct.76.

Y el abejón y el tábano, uno y otro
Son de uno y otro atormentable potro.

Potro. El orinal de barro. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Matella fictilis.*

Potro. Se llama en el eſtilo jocoſo al Incórdio. Lat. *Tumor inguinarius.*

El *potro* primero de otro. Refr. que aconſeja, que en las coſas que hai rieſgo es bien valerſe de las experiencias ajénas. Otros dicen, Domele otro. Lat.

Felix, quem faciunt aliena pericula cautum.

POTROSO, SA. adj. que ſe aplica al ſugeto que tiene potra. Lat. *Herniosus.* Lag. Dioſc. lib.4.cap.10. Aplicada en forma de emplaſtro, ſuelda las freſcas heridas y las quebraduras de los *potróſos.*

POYA. ſ. m. El derecho que ſe paga en pan en el horno común: y por eſſo ſe dice, Horno de poya, Pan de poya. Lat. *Furnacea merces.*

POYAL. (Poyál) ſ. m. El paño aliſtado con que en las Aldeas y Lugáres corros cubren los poyos. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la palabra Povo. Lat. *Stragulum podiale.*

POYATA. ſ. f. El baſár ò anaquél, que ſirve para poner vaſos y otras coſas. Lat. *Abacus vel armariolum, in pariete.* Jacint. Pol. pl.117.

Qué tornezno ſiambre, ò qué buñuélo,
Aunque le ſirva de poyáta *el Cielo,*
De foſo el mar y el Cáucaſo de muro,
De tu gran golosina eſtá ſeguro?

POYO. ſ. m. El banco de piedra, hyeſſo ù otra matéria, que ordinariamente ſe fábrica arrimado à las parédes, junto à las puertas de las caſas, en los zaguánes y otras partes. Sale del Latino *Podium,* que ſignifica eſto miſmo. Nieremb. Var.Iluſtr. Vid.del P.Pedro Eſpiga, §.10. Le halló confeſſando pobres y eſtudiantes en el patio del Colegio, aſſentado en un *poyo,* y rodeado deſta gente. Lop. Peregr. lib.5. Pámphilo tomó la luz, y afirmandola ſobre un *poyo* que la ſala tenía, ſe deſpidió del hombre y cerró la puerta.

Poyo. Se llama tambien el derecho que ſe dá à los Jueces quando eſtan deſpachando. Lat. *Stipendium, vel merces pro menſa.*

POZA. ſ. f. La charca ò concavidád en que hai agua detenida. Lat. *Lacuna, æ.* Chron. del R. D.Pedro, Año 6. cap.12. Deſta venida hizo talar viñas y panes que eſtaban de aquella parte, y no pudieron ende eſtar, que no podian haber agua para la hueſte, ſalvo una *poza* que eſtaba ende. Manr. Laur. lib.1. Diſc. 6. §. 3. En ſacando el agua de la anchura del mar, para que ſe haga ſal, la eſtrechan à los angoſtos lindes de una pequeña *poza.*

Poza. Se llama en eſtilo famil ár el hoyo que ſe hace en el pan à los niños, el qual ſe les llena de arrópe, miel ù conſerva. Lat. *In pane lacuna pro melle.*

Lamer la *poza.* Phraſe que además del ſentido recto: por translacion ſignifica ir poco à poco ſacando y chupando el dinéro à alguno, con arte y ſimulación. Lat. *Pecuniam ſenſim exhaurire.*

POZAL. ſ. m. El cubo ò zaque con qüe ſe ſaca el agua del pozo. Lat. *Vas puteale.*

Pozal. Se ſuele tomar tambien por lo miſmo que el brocál del pozo. Lat. *Puteal, is.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.147. Yo creo que el Stagirites no habla ni del *pozál* ò brocil de Tadéo de Córdoba, ni del puteil de Scribonio.

POZO. ſ. m. Agujero redondo que ſe hace en la tierra, ahondandole haſta encontrar mineral de agua, el qual ſe ſuele veſtir de piedra ò ladrillo, para ſu mayor ſubſiſtencia. Sirve de proveer del agua neceſſaria para el ſervicio de las caſas. Sale del Latino *Puteus,* que vale lo miſmo. Fonsec. Vid. de Chriſt.tom.2. cap. 5. §. 3. Yo creo que la Samaritana no perdió jamás la memória de aquel *pozo,* y que cada vez que venía por agua al *pozo* le decia: O *pozo* que fuiſte la fuente de mi ſalúd.

Pozo. Se llama tambien el ſitio ò paráge de los rios, adonde tienen mayór profundidád. En algunas partes los hacen artificiales para peſcar ſalmónes. Lat. *Fluminis altitudo, vel profunditas. Lacus, ûs.*

Pozo. En el juego de la caſcaréla es cierto número

mero de pollas, que se vá separando, para que no exceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando uno à uno, hasta apurarlos. El número es arbitrário, porque unos hacen los pozos de ocho pollas, otros de diez y seis ù como se convienen al ponerse à jugar. Lat. *Sponsionum cumulus, i.*

Pozo. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa que es llena, profunda ò completa en su línea: y assi se llama Pozo de ciencia al sugéto mui docto, sabio y erudito. Lat. *Plenitudo. Profunditas.* Pint. Dial. de la vid. solit. cap. 4. El gran Catón Censorino, tan celebrado de los antiguos, que tenian su vida por una viva imagen de gravedád y virtud, y su pecho por un *pozo* de prudéncia y moderación.....se salió de la Ciudad y se fue à vivir à una Granja suya. L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 4. Este es el sabio de todos, el milagro del vulgo: y este es el *pozo* de ciencia.

Pozo de nieve. Cierta especie de pozo seco, mui ancho y capaz, donde se guarda y conserva la nieve para el Veráno. Está vestido de piedra ò ladrillo, y tiene sus desaguaderos por la parte inferiór, para que por ellos salga el agua que destila. Lat. *Puteus pro reservanda nive.* Esteb. cap. 7. Hícele entrar en el *pozo de la nieve*, en achaque de sacar dos frascos que estaban puestos à enfriar.

POZUELA. f. f. Dimin. La poza pequeña. Lat. *Parva lacuna.* Hortens. Mar. f. 232. No sufris, Señor, à Agustino que en la *pozuéla* de la aréna traslade à conchas el agua?

PR

PRACTICA. f. f. El exercicio, ù actuál execución, conforme à las reglas de algun Arte ò Facultad, que enseña à hacer alguna cosa, como consiguiente à la theórica. Es del Latino *Praxis*, que significa lo mismo. Mex. Dial. de los Medicos, part. 1. La *práctica* y manéra de curar de su Avicéna es mui diferente de la de Galéno. Figuer. Pasag. Aliv. 3. Fuera de que te hará sin duda Médico la *práctica*, aunque no lo seas por la theórica.

Practica. Significa tambien el uso continuado, costumbre ò estílo de alguna cosa. Lat. *Praxis. Consuetudo, inis.* Marm. Rebel. lib. 2. cap. 9. A esto fue un Morisco Caballero, llamado Francisco Muñoz Muley, que por edad y experiencia tenia mucha *práctica* de aquel negocio.

Practica. Se toma assimismo por el modo ù méthodo que particularmente observa alguno en sus operaciones. Lat. *Praxis. Modus.*

PRACTICABLE. adj. de una term. Lo que se puede practicar, ò poner en práctica. Lat. *Quod ad praxim reduci potest.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 5. cap. 3. Ni era *practicáble* pedir socorro à los Tlascaltecas, ni ellos le darian para una retirada que se hacía contra su voluntád.

PRACTICAMENTE. adv. de modo. Con uso y exercicio de alguna cosa, experimentadamente. Lat. *Practicè. In praxi.* Yep. Vid. de S. Ter. lib. 3. cap. 7. Reconociendole *practicamente*, y por la experiencia en todas sus obras, como autór y principio de todo bien. Manuel, Phen. del Afric. lib. 1. Acc. 9. §. 1. *Practicamente* lo avisa naturaleza al arte.

PRACTICANTE. Vease Platicante.

PRACTICAR. v. a. Exercitar y poner en práctica alguna cosa que se ha aprendido y especulado. Es formado de la voz Práctica. Lat. *Ad praxim reducere.* C. de la Roc. Vida de N. Señora, pl. 30. Joseph, bien que no mui pobre, no mui cómodo, ayudaba al sustento de su família, *practicando* el honesto oficio del cepillo, azuéla y escóplo.

Practicar. Vale tambien usar ò exercitar continuadamente alguna cosa. Lat. *Tractare. Exercére.* Yep. Chron. año 906. Que los Religiosos se ocupen en el Monastério en obras de manos *fue* mui *practicado* y usado en aquellos siglos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Qué otra cosa *práctica* y executa esta Religión, que lo que aconseja y manda el Evangélio?

PRACTICADO, DA. part. pass. del verbo Practicar en sus acepciones. Lat. *Ad praxim reductus.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 17. Pero aquellos grandes Reyes entendieron que era razon corresponder à méritos tan pocas veces vistos, con demonstraciones nunca *practicadas.*

PRACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la práctica: y se aplica à las facultades que enseñan el modo de hacer alguna cosa. Lat. *Practicus, a, um.*

Practico. Vale tambien experimentado, versado y diestro en alguna cosa. Lat. *Practicus. Assuetus.* Fuenm. S. Pio V. f. 139. Acompañando las cartas con otras del Rey de Portugal y Embaxadores *prácticos.*

PRACTICON. (Practicón) f. m. aum. El que está diestro en alguna facultád, mas por haberla practicado mucho, que por ser mui docto en ella. Lat. *Valdè practicus.*

PRADAL. Vease Pradería.

PRADECILLO. f. m. Dimin. El prado pequeño. Lat. *Pratulum, i.* Cerv. Galat. lib. 3. f. 125. Convidandole la soledad y silencio de un pequeño *pradecillo*.....se sentó al pie de un arbol.

PRADERA. f. f. Lo mismo que Pradería.

PRADERIA. f. f. El campo ù tierra en que hai muchos prados para el pasto del ganádo. Lat. *Pascua, orum.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 1. cap. 5. §. 1. Pues qué diré de las *praderías* tan frescas, de las arbolédas tan espessas y de las huertas y jardines floridos? Quev. Orland. Cant. 1.

Y en tan bien ordenada pradería,
Siempre está mozo el año y niño el dia.

Praderia. Se llama tambien el pedázo de prado mui fertil, que se puede segar, y suele estar en el mismo prado que se pasta, ò en montaña. Llámase tambien Pradal. Lat. *Prati pars virens.*

PRADEROSO, SA. adj. Cosa de prado. Trahele el

el P. Alcalá en ſu Vocabulario, pero ya no tiene uſo. Lat. *Pratenſis*, *e*.

PRADICO, ù PRADILLO. ſ.m. Dimin. Lo miſmo que Pradecillo. Lat. *Pratulum*, *i*. GIL GONZ. Theat. de Oviedo, pl.110. Al pié deſta peña y ſierra hai un *pradillo*, deſde el qual ſubiendo dos picas en alto, ſe compone en la miſma peña una cueva. QUEV. Zahurd. Pues qué es verlos cargados de *pradicos* de eſmeralda, de cabellos de oro?

PRADO. ſ.m. Pedázo de tierra llana è inculta, en que ſe dexa crecer la hierba para paſto y mantenimiento de los ganádos. Es del Latino *Pratum*, *i*. PART.7. tit.33. l.8. E *prados* ſon aquellos lugáres de que los homes ſacan fruto, ſegando el feno ò la hierba. RECOP. lib.7. tit.7. l. 25. Porque muchos Concéjos tienen dehéſas boyáles, ò *prados* concejiles, para ſolo el ganádo de labór, permitimos, que ſeyendo las tales dehéſas ò *prados* baſtantes para ello, el que labrare con dos pares de bueyes, ò un par de mulas, pueda traher una vaca cerríl de cria en la tal dehéſa ò *prado*.

PRADO. Se llama tambien el ſitio améno adornado de árboles, que ſuele eſtar cerca de las Ciudades, y ſirve de diverſion y paſſeo: como en Madrid el Prado nuevo, el de S. Gerónymo. Lat. *Locus vel ambulacrum arboribus conſitum vel ornatum*.

PRAGMATICA. ſ. f. La ley ò eſtatúto, que ſe promulga ò publica, para remediar algun exceſſo, abúſo ù daño que ſe experimenta en la República. Derívaſe del Griego *Pragma*, que ſignifica negocio, ò el eſtádo de las coſas. Lat. *Pragmatica*, *æ*. SOLORZ. Polit. lib.4.cap.8. Se promulgó la *Pragmática* de Madrid de 19. de Marzo de 1616. que expreſſamente prohibe, que pidan ſalarios no concertados los que ſirven, aſsiſten ò eſtán al abrigo y mandado de los Magiſtrados. TEJAD. Leon Prodig. Apol.47. He determinado y eſtablecido (habiendo oído lo que me ſuplicais) eſtos decretos: los quales quiero tengan fuerza de ley y *pragmática* ſanción.

PRASIO. ſ.m. Piedra precioſa de color verde, mas ſubido que el de la eſmeralda, pero mui inferior en calidad. Lat. *Praſius*. HUERT. Plin. lib.37. cap.8. Hai otras muchas eſpecies de piedras precioſas, que verdeguean; pero de las mas viles es el *Práſio*.

PRAVEDAD. ſ. f. Iniquidád, perverſidád, corrupcion de coſtumbres. Es del Latino *Pravitas*, que ſignifica lo miſmo. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.24. cap.17. Mejor ſuerte y mas venturoſa para Eſpaña, fué el eſtablecimiento, que por eſte tiempo ſe hizo en Caſtilla, de un nuevo y Santo Tribunál de Jueces ſevéros y graves, à propóſito de inquirir y caſtigar la herética *pravedád* y apoſtaſía. MEDIN. Grand. lib.2. cap. 17. Tiene Triana un caſtillo mui fuerte, en el qual eſtá la carcel de la Santa Inquiſición, donde ſon apriſsionados los delinqüentes en la herética *pravedád*.

PRAVO, VA. adj. Perverſo, malvado y de dañadas coſtumbres. Ya tiene poco uſo. Lat. *Pravus*, *a*, *um*. CASTILL. Pract. de virt. f.11.

Fué premio del bueno y azóte del pravo,
De buenas coſtumbres, doctrina y proverbio,
Clemente al humilde, ſevero al ſoberbio,
Benigno à Chriſtianos, con Moros mui bravo.

PRAXIS. ſ. f. Lo miſmo que Práctica. Es voz puramente Latina *Praxis*. MANR. Quar. Serm. 1. §.6. Las concluſiones, ſi eſſas ſon las que ſe dictan, y de eſſas es la ciencia, eſto es la eſpeculación ò la *práxis* propriamente.

PRE. ſ. m. El ſocorro diario que ſe dá à los ſoldados para ſu mantenimiento. Es voz modernamente introducida, y tomada de los Franceſes. Lat. *Militum diarium ſtipendium*. LOB. Obr. Poet. Inſtrucc. del Soldado.

Si por alguna ocaſión
del pré *le faltaſſe el real,*
al vaſallo mas leal
puede quitarle un millón.

PRE. Prep. Latina, que tiene uſo en Caſtellano para la compoſicion de varios nombres y verbos, aumentando algunas veces la ſignificacion: como en Preclaro; y otras ſignificando la antelacion ò anterioridad de lo que el nombre ò verbo ſignifica: como Preocupacion, Preveer.

PRE MANIBUS. Modo adverb. Latino, que ſe uſa en nueſtra Lengua en el miſmo ſentido: y vale à la mano, ò entre las manos.

PREAMBULO. ſ. m. El exórdio ù prefación que precede à alguna narracion, peticion, diſcurſo, &c. Componeſe de las voces Latinas *Pre* y *Ambulo*, que ſignifica voi delante. Lat. *Præfatio*. *Proloquium*, *ij*. VILLALOB. Probl. Metr.3. Con eſtos *preámbulos* eſtá probado como es impoſsible que la Eſphéra del fuego pueda calentar el áire. CERV. Perſil. lib.2. cap.10. El principio y *preámbulo* de mi hiſtoria, ya que quereis, ſeñores, que os la cuente, quiero que ſea eſte.

PREAMBULO. Se toma tambien por rodéo ù digreſsion impertinente en el diſcurſo, para evadir la dificultád. Lat. *Circumloquutio*. *Ambages*.

PREBENDA. ſ. f. El derecho de percibir y gozar los frutos temporales, en razon de algun oficio ù empléo eſpirituál. Es voz puramente Latina *Præbenda*, *æ*.

PREBENDA. Se llama tambien qualquier Beneficio Eccleſiáſtico: como Dignidád, Canonicáto, Ración, &c. Lat. *Præbenda*, *æ*. RECOP. lib.1. tit.3. l.26. Es coſa desboneſta y de mal exemplo, que en las Igleſias Cathedrales y Colegiáles y otras, haya coadjutorías de padre à hijo, y que en una miſma *Prebenda* ſirvan ambos. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib.2.cap. 14. Eſtuvo electo Colegial mayor de S. Salvadór de Oviedo en Salamanca, y habiáſele vacado la *Prebenda*, por no haber acudido con tiempo à ſervilla.

PREBENDA. Se llama aſsimiſmo el dote que piadoſamente ſe dá, por alguna fundación, à una mugér para tomar eſtado de Religioſa ò caſada, ò à los Eſtudiantes para ſeguir los eſtudios. Lat. *Præbenda pro dote vel ſtudijs*.

PREBENDA. Translaticiamente ſe llama el oficio, empléo ù miniſtério que dá crecida uti-

lidad, y necesita de poco trabajo. Lat. *Beneficium, ij. Præbenda, æ.*

PREBENDADO. s.m. El Dignidad, Canónigo ò Racionero de las Iglesias Cathedrales y Colegiales. Es formado del nombre Prebenda. Lat. *Beneficio Ecclesiastico, vel Præbendâ præditus.* Ribad. Cism. lib.2. cap.28. Ayudó à Feltóno en esta hazaña un Español, llamado Pedro Berga, Catalán de nación, y *Prebendádo* en la Iglesia de Tarragóna. Solorz. Polit. lib.4. cap.14. En quanto al modo de residir, servir en la Iglesia y Altár, y votar en los Cabildos, no hallo cosa particulár en los *Prebendádos* de las Iglesias de las Indias, que difiera de las de España.

PREBESTAD. f.f. Lo mismo que Prebestadgo. Orden. de Cast. lib.6. tit.2. l.14. Si fuere la carta de alguna merced de *Prebestád*..... que lleven los dichos Contadores, por el asiento è despacho dellos, ciento è ochenta maravedis.

PREBESTADGO. s.m. El cargo ù dignidad de Preboste. Lat. *Præpositura. Præfectura.* Orden. de Cast. lib.7. tit.2. l.13. Quier sean oficios de dignidad, con administracion de Justicia, ò Alcaldías, de qualquier calidad que sean, è Alguaciladgos è Merindades è *Prebestadgos.*

PREBOSTE. s.m. El sugeto que es cabeza, y preside ò gobierna alguna Comunidad. Covarr. dice es voz Francesa usada en Cataluña. Lat. *Præpositus, i. Præfectus, i.* Cast. Solorz. Epit. del R.D.Pedro, pl.21. Tomó resolucion de responder à ella por otros Embaxadores, que fueron el Maestre del Temple, y Hugo de Mataplana, *Prebóste* de Marsella.

Preboste. En la Milicia es el Capitán à cuyo cargo está correr (con su Compañía, destinada para esto) los caminos y la campaña, buscando los soldados fugitivos y desertores, ò los que cometen robos ù otros delítos, los quales sentencia sumariamente, y castiga. Lat. *Cohortis Præpositus, vel Præfectus.* Orden. Milit. año 1728. lib.2. tit.9. art.1. El empléo del *Prebóste* general es el que conduce à atajar las desórdenes que suele haber en un exército.

PRECACION. f.f. Lo mismo que Deprecación, que es como oy se dice. Lat. *Deprecatio.* Hortens. Mar. f.82. Aqui entraba el acabar con *precación* sagrada, moviendo afectos.

PRECARIO, RIA. adj. que en lo forense se aplica à lo que solo se posée como en préstamo, y à voluntad de su dueño. Es voz tomada de la Latina *Precarius, a, um.* Finel, Retr. lib. 2. cap.21. Que el respeto de los Consejos se apoya en la Magestad de los Reyes, y es el espíritu que los anima; que quando esta falta, como sucedia en aquella ocasion, era *precária* qualquier obediencia.

PRECAUCION. (Precaución) f. f. La acción anticipada, ò prevencion para evitar o precaver los inconvenientes, embarázos ù daños que pueden sobrevenir. Lat. *Præcautio. Prævisio, onis.*

PRECAUTELAR. v. a. Prevenir y poner los medios necessarios para evitar ò impedir algun riesgo ù peligro. Es compuesto de la preposicion Pre, y el verbo Cautelar. Lat. *Præcavere. Prævidere.*

PRECAUTELADO, DA. part. pass. del verbo Precautelar. Lo assi prevenido. Lat. *Præcautus. Prævisus.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat.37. Delito tan *precautelado* en los Sagrados Cánones, que les imponian mui graves penitencias à las Madres que tuviesen tan culpable descuído.

PRECAVER. v.a. Prevenir anticipadamente algun riesgo, daño ù peligro, para guardarse de él y evitarle. Sale del Latino *Præcavere.*

PRECAVIDO, DA. part. pass. del verbo Precaver. Lo assi prevenido y cautelado. Lat. *Præcautus. Prævisus.*

PRECEDENCIA. s.f. La accion de preceder, anteponerse ò ir delante de otro. Lat. *Primatus, ùs. Præcessio. Antepositio, onis.* Bobad. Polit. lib.2. cap.10. n.49. En los assientos y *precedéncias*, y en la eleccion de los Oficios de la Ciudád, debese guardar la costumbre. Ulloa, Poes. pl.202.

Y primero à los Poëtas,
que no señalo los nombres,
porque embaraza el deséo
la precedéncia *en el orden.*

Precedencia. Se toma tambien por el derecho de preceder en lugár ò assiento, en juntas ò funciones públicas. Lat. *Ius præcedendi,* vel *Primatus.* Herr. Hist. de Phel. II. tom.1. lib.3. cap.2. Comenzó en este tiempo à descubrirse la competencia de *precedéncia* entre los Duques de Florencia y Ferrára.

PRECEDER. v. a. Ir delante. Es del Latino *Præcedere.*

Preceder. Vale tambien anteponerse ò estar antes una cosa que otra en el grado ù orden. Lat. *Præcedere. Anteponi. Præponi.* Recop. de Ind. lib.3. tit.15. l.91. Declaramos, que concurriendo algun Contador de Cuentas con el Contador de Cruzada, debe *preceder* y *preceda* el del Tribunal de Cuentas. Ribad. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcísimo Nombre de Jesus. Primero se circuncidaban los Hebréos, y luego se les ponia el nombre, para que la señal Divina *precediesse* à la humana.

PRECEDENTE. part. act. del verbo Preceder. Lo que precede ò está antes de otra cosa. Lat. *Præcedens.* Amb. Mor. lib.8. cap.23. El año cincuenta y cinco, y aun el *precedente*, parece que estuvo en España por Pretór Públio Cornelio Léntulo. Mond. Predic. de Sant. cap.19. Porque queda satisfecha esta última dificultad en el capitulo septimo, nos contentarémos con aclarar las dos *precedentes.*

PRECEDIDO, DA. part. pass. del verbo Preceder en sus acepciones. Lat. *Antepositus. Præpositus, a, um.*

PRECELENTE. adj. de una term. Mui excelente. Lat. *Præcellens. Præstans.* Navarr. Man. cap.27. num.291. Por los ruegos de aquella su gran servidora, gran honra de la sangre real, grande guia y patrona de estudiosos, Virgen *precelente* y Martyr esforzadísima Santa Cathalina.

PRE-

PRECEPTISTA. ſ. amb. El que dá ò pone preceptos. Lat. *Præcipiens.* Esquil. Rim. Cart.4.

Lo que mandare diga la Academia
Mas culta, ſi à inventores preceptiſtas
Injuſtamente los coróna y premia.

PRECEPTIVO, VA. adj. Lo que incluye ò encierra en sí precepto. Lat. *Præceptivus, a, um.* Navarr. Man. cap. 23. num. 23. Con tanto que no fueſſe contra ley *preceptiva*, que obligaſſe à pecado mortál, ò contra coſtumbre que tuvieſſe fuerza de tal ley.

PRECEPTO. ſ. m. Mandato ù orden que el ſuperior intíma, ò hace obſervar y guardar al inferior ò ſúbdito. Es del latino *Præceptum, i.* Rodrig. Exerc. tom.3.trat.5. cap.1. Habiendo ſido el hombre criado para ſervir à Dios, convenía que ſe le puſieſſe algun *precepto*, en que ſe le prohibieſſe algo, para que reconocieſſe que tenia ſeñór, y ſe tuvieſſe por ſúbdito.

Precepto. Se llama tambien la inſtrucción, documento ù regla que ſe dá ò eſtablece para el conocimiento ù manéjo de algun Arte ò Facultad. Lat. *Præceptum, i.* Mex. Dial. de los Medicos, part.2. No dexareis de confeſſarme que es neceſſário que los Médicos tengan reglas y *preceptos*, y que ſean fundados en las Ciencias y Artes. Tejad. Leon prodig.part.1. Apol. 41. Iten es mi voluntád, que en eſta Cáthedra ſolo ſe lean *preceptos* del Arte: que el natúral eſpíritu por mi cuenta queda comunicarle à quien yo eligiere docto en los dichos *preceptos.*

Preceptos. Por antonomáſia ſe llaman los diez del Decálogo, ò los Mandamientos de la Ley de Dios. Lat. *Precepta Decalogi.*

Precepto formal de obediencia. El que en las Religiones uſan los Superiores, para eſtrechar à la obediencia en alguna coſa à los ſúbditos. Lat. *Præceptum ſub obedientia formali.*

PRECEPTOR. ſ. m. El Maeſtro que enſeña los priméros rudimentos. Ordinariamente ſe dice y entiende por el que enſeña la Gramática. Lat. *Præceptor, oris.* Ambr. Mor. lib.9.cap. 10. Tuvo por *Præceptóres* en Roma à Remnio Palemón y à Cornuto. Palmyr. El Lat.de repent. pl. 269. De modo que aunque ſon mui buenas, en dos coſas ſon dañoſas, la una en no dar lugar al *Preceptór* para que medite lo que trahe eſtudiado, y la otra, como los diſcípulos ſon jóvenes brioſos, no pueden ſufrir tanto repóſo.

PRECES. ſ. f. Los Verſículos tomados de la ſagrada Eſcritura, y uſo de la Igleſia, con las oraciones deſtinadas por ella, para pedir à Dios el ſocorro en las neceſsidades públicas ò particulares. Lat. *Preces, cum.* Synod. de Toled. lib.3. tit.14. Conſt.16. Acabada la Miſſa que ſe ha de celebrar luego que lleguen, y el Sermón ſi lo huviere, y las *Préces*, ſin pauſa alguna vuelva la Proceſsion al lugár y Igleſia de donde ſalió. Navarr. Man. cap.26. Sumario 1. Al abſolver (al excomulgado) hagale deſnudar los hombros, azótele en ellos, con tal Pſalmo, tales *Préces* y palabras.

PRECIADOR. ſ.m. Lo miſmo que Apreciadór. Lat. *Æſtimator.* Fr. de Gran. Comp. lib. 1. cap.2. Todo lo que le enſeñaren vaya encaminado à formar en el mozo un ánimo generoſo, deſpreciadór de todo aquello que el mundo eſtíma, y *preciadór* de ſola la virtúd.

PRECIAR. v. a. Lo miſmo que apreciar. Lat. *Æſtimare.* Ambr. Mor. lib.8. cap.9. Moſtróſe tan valiente y tan cuerdo Yugurtha (como dice Saluſtio) en toda eſta guerra, que ſiendo amado de todo el exército, *era preciado* de ſu Generál tanto como otro alguno. Acoſt. Hiſt. Ind. lib.4.cap.11. El qual (bermellón) *preciaban* mucho, para el miſmo efecto que Plinio ha referido de los Romanos y Ethiopes.

PRECIARSE. v. r. Gloriarſe, jactarſe y hacer vanidad de alguna coſa buena ò mala: como Preciarſe de hombre de bien, de maldiciente, &c. Lat. *Gloriari. Iactare.* Argot. Mont. cap.30. Antigua coſa es en Caſtilla *preciarſe* los Reyes de tener en ſu Corte Leones, y otros animales extráños. Gil Gonz. Theat.de Abila, lib.3. cap.9. Es una de las honras de ſu caſa, de que *ſe precian* los nietos que oy viven de ella, haber tenido en ſu compañía y ſervicio à la Santa.

PRECIADO, DA. part. paſſ. del verbo preciar en ſus acepciones. Lat. *Hujus vel illius gloria ductus. Confidens.* Amad. lib.3. cap.4. D. Floreſtán y D. Quadragante llamaron à Elián el Lozáno, que era uno de los mas *preciados* Caballeros. Barbad. Coron. Plat.3. El Tordo era un mal Gramático pedante, hablador, importuno, y mui *preciado* de Rhetórico.

Preciado. Significa tambien precioſo, excelente, y de mucha eſtimación. Lat. *Pretioſus, a, um. Magni factus, vel habitus.* Marm. Deſcrip. lib.2.cap.4. Tomó las reliquias y los ornamentos mas *preciados* que habia en el Templo de Jeruſalen, porque los Alárabes no lo ſaqueaſſen.

PRECIO. ſ. m. El valór ò eſtimación que tienen ò ſe conſidera en las coſas. Sale del Latino *Pretium, ij.* Part.5. tit.5. l.9. Cierto debe ſer el *précio* en que ſe avienen el comprador è el vendedór, para valer la vendida. Cerv. Com. El gallardo Eſpañol, Jorn.1.

Yo he puéſto précio *en mi amor,*
mira ſi le puedes dar.

Precio. Translaticiamente ſignifica eſtimación, importancia ò crédito: como, Es hombre de gran precio. Lat. *Æſtimatio. Magni pretij res.*

PRECIOSAMENTE. adv. de modo. Ricamente, con precio y eſtimación. Lat. *Pretioſè. Magnificè.* Figuer. Var. not. Varied.17. De qué ſirve el Cryſtál, *precioſamente* guarnecido, ſino hace buena cara? Pellic. Argen. part.1. lib.3. f.194. Mas *precioſamente* que la miſma naturaleza, me juntaſte al ſemblante de tu querida madre.

PRECIOSIDAD. ſ. f. La calidad que conſtituye una coſa en el grado de precióſa. Lat. *Pretioſitas, atis.* L. Puent. Medit. part.5. Medit.30. punt.4. Gracias te doi dulciſsimo Jeſus, porque en vaſo de barro tan vil has depoſitado

theſóros tan admirables, para que ſu *precioſidád* ſe atribuya à tu ſola virtúd. Hortens. Paneg. pl.121. Antes que la edád (que tambien eſte deſmán padecen las perlas) porfie rugas, ò deslucimiento à ſu terſa *precioſidád*.

PRECIOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui precioſo. Lat. *Pretioſiſſimus, a, um.* F.Sant.Mar. Reform. lib.6. cap. 17. De qué arbol nació aquel *precioſiſsimo* fruto de renovar la Orden, y eſtablecer la Regla primitiva?

PRECIOSO, SA. adj. Excelente, exquiſito, y digno de eſtimación y aprecio. Es del Latino *Pretioſus, a, um.* Yep. Chron. Año 888.cap.3. Aſsi dicen que la piedra *precióſa*, que iluſtra y adorna à Cataluña, es la montaña de Monſerrate. Acost. Hiſt. Ind. lib.5. cap.30. Y alli le ſervian, dándole à comer *precióſas* viandas.

Precióso. Significa tambien chiſtóſo, feſtívo, decidór, agúdo, agradable y guſtoſo. Lat. *Valdè feſtivus. Facetus. Lepidus.*

Precióſa. Se llama en algunas Igleſias Cathedrales la diſtribución que ſe dá à los Prebendados, por aſsiſtir à la commemoración que ſe dice por el alma de algun bienhechór: y ſe llama aſsi porque ſe hace al tiempo de decir el Choro *Pretioſa in conſpectu Domini.* Lat. *Diſtributio dicta pretioſa.*

PRECIPICIO. ſ. m. El deſpeñadéro ù derrumbadéro, pór donde no ſe puede caminar ſin conocido rieſgo de caer. Lat. *Præcipitium, ij.* Salas, ſobr. Mel. lib.3. cap. 12. Siendo todo él un deſpeñadéro y *precipicio* inacceſsible. Cienf. Vid. de S.Borj. lib.4. cap.6. §.2. Perdido el pie, ſe fue deſpeñando con ſu miſmo peſo, en el mayor y mas eſpantoſo *precipicio*.

Precipicio. Se toma tambien por deſpeño ù caída precipitada y violenta. Lat. *Præcipitium, ij. Ruina, æ.* Parr. Luz de Verd.Cath. Plat.5. del Sacramento de la Peniténcia. Sucedió alguna vez, que empeñado un cazadór en ſu exercicio, de una en otra montaña..... temeroſo del *precipício*, à la enemiga luz de un rayo, deſcubrió entre las tinieblas los toſcos paredónes de un antiguo edificio. Jacint.Pol. pl.80.

Segundo precipício *de la eſphéra,*
En ſu imperio temió la Primavera.

Precipicio. Metaphoricamente ſe toma por la ruína temporál ò eſpirituál. Lat. *Præcipitium. Lubricum, i.* Cienf. Vid. de S.Borj. lib.4.cap. 12. §.3. Fueron muchos los que volvieron al grémio de la verdad, conociendo los *precipícios* à que los habia guiado ſu errór.

PRECIPITACION. ſ. f. En ſu rigoroſo ſentido ſignifica la acción de deſpeñar ù precipitar à uno; pero en eſte ſentido no tiene uſo. Tómaſe regularmente por la inconſideración, inadvertencia, ù demaſiada priſſa con que ſe executa alguna coſa. Viene del Latino *Præcipitatio.* Lat. *Nimia feſtinatio. Præpropera actio.* Navarr. Man. cap.23. num.112. La ſegunda es *precipitación*, que inclina à obrar ſin conſejo, acerca de los medios convenientes para el fin. Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib.4. cap. 5. Conſiderando que no eſtaría bien cerca de Narbáez un hombre de aquella violencia y *precipitación.*

Precipitación. Llaman los Chímicos la ſeparación de las partículas mui ſutíles, diſſueltas en algun liquór conveniente, mediante la mezcla de otro liquór. Palac. Paleſt. part.1. cap.30. Lat. *Præcipitatio.*

PRECIPITADAMENTE. adv. de modo. Arrebatadamente, ſin conſideración ni prudencia. Lat. *Præproperè. Temerè. Inconſultè.* Maner. Prefac. §.12. Del grande Athanáſio dice S.Cyrílo, que aprendió à no condenar, ciega y *precipitadamente*, todo lo que eſcriben los Heréges. Palaf. Conq. de la Chin. cap.2. Tan preſto y tan *precipitadamente* paſſaron eſtos Emperadores de la mayor grandeza à la mayor miſéria.

PRECIPITAR. v. a. Deſpeñar, arrojar ù derribar à uno de algun lugár alto. Lat. *Præcipitare. Præcipitem agere.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat.1. Miren con que vivéza aquel otro ſe viene *precipitando* del muro! Villamed. Fab.de Apolo y Daphne, Oct.34.

De tenáz hiedra ſu abrazada roca
Inquietos cryſtalinos precipita,
Y entre mucha beldad lympha no poca,
A orillas matizadas ſe limita.

Precipitar. Entre los Chímicos vale ſeparar el mixto diſſuelto, y hacerle caer en polvos debaxo de ſu diſſolvente. Lat. *Præcipitare.*

Precipitar. Metaphoricamente ſignifica exponer à uno à alguna ruina eſpirituál o temporál. Lat. *In exitium præcipitem agere. In maximum diſcrimen adducere.* Maner. Prefac.§.10. Una vez viciada con la enſeñanza la voluntád, la *precipita* un deſprecio. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat.7.del Sacramento de la Penitencia. Llenandonos de horrór, nos *precipiten* à una eterna condenación.

PRECIPITARSE. v. r. Arrojarſe, inconſideradamente y ſin prudencia, à executar ù decir alguna coſa. Lat. *Temerè, inconſultè agere. Præproperè, immaturè operari.*

PRECIPITADO, DA. part.paſſ. del verbo Precipitar en ſus acepciones. Lat. *Præceps. Properatus nimis.* Solis, Hiſt. Nuev.Eſp.lib.4.cap.6. La reſpueſta de Narbáez fue *precipitada* y deſcompueſta. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.13. Salió en buſca ſuya, con reſolución tan *precipitada*, como quien, ſin eſcuchar à la razon, conſultaba à ſu paſsión violenta.

PRECIPITE. adj. de una term. Lo que eſtá pueſto en peligro ò rieſgo de caer ò precipitarſe. No tiene uſo, y viene del Latino *Præceps.* Pinc. Pelay. lib.2. Oct.15.

El vaſo mas precipite *y furióſo,*
Firme eſtará como la firme roca.

PRECIPITOSAMENTE. adv.de modo. Lo miſmo que precipitadamente. Lat. *Temerè.* Marm. Deſcrip.lib.2.cap.1. Los caudillos que Mahóma trahía conſigo, y en ſu exército, eran hombres locos y deſeſperados, que *precipitoſamente* ſe arrojaban à los peligros.

PRECIPITOSO, SA. adj. Pendiente, reſvala-

di-

dizo y arrieſgado, para deſpeñarſe ò precipitarſe. Lat. *Præruptus. Præcipitio obnoxius.* Ibañ. Q.Curc.lib.6. cap.6. Habia alli una peña rota y *precipitóſa* por la parte de Occidente. Ercill. Arauc. Cant.6. Oct.35.

Otros que piden medios y partidos,
De los caſcos los ojos arrancados,
Los fuerzan à correr por peligroſos
Peñaſcos ſin parar precipitóſos.

Precipitóso. Translaticiamente ſignifica arrojado, y que executa las coſas ſin repáro ni conſideración. Lat. *Conſiliis præceps. Præproperus.* Herr. Hech. de los Eſpañ. pl. 229. Propuſo al Duque de Milán el peligro en que ſe hallaba, con eſtar en Italia un Rey *precipitóſo* y ambicioſo, con tan grandes fuerzas. Figuer. Var. notic. varied.13. Diferente debe ſer el modo, quando ſe trata de poner freno à algun *precipitóſo* apetito.

PRECIPUO, PUA. adj. Señalado ù principál. Es del Latino *Præcipuus, a, um.* Men. Coron. Copl.37. Cá de ti (Córdoba) fué Aberrois, *precipuo* è eximio comentadór ſobre Ariſtóteles.

PRECISAMENTE. adv. de modo. Juſta y determinadamente, con preciſión. Lat. *Iuſtè. Certò. Præcisè.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 22. Tambien es deſte tiempo, aunque *preciſamente* no podemos ſeñalar el año, el haber venido Julio Céſar à la ulteriór Eſpaña. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Todas las que te parecen alabanzas tuyas, ſon *preciſamente* interceſsiones con tu voluntád, para grangear el oro de que te imaginan dueño.

Precisamente. Vale tambien neceſſariamente, ſin poderſe evitar. Lat. *Neceſſariò. Neceſsè.*

PRECISAR. v.a. Obligar, forzar, determinadamente y ſin excúſa, à executar alguna coſa. Lat. *Cogere. Neceſsitate compellere.* Cervell. Rett. part.4. §. 3. Quando D. Sancho tornó al ſuyo, ya hallò la mayor parte ocupada de Caſtellanos y Aragoneſes: con que le *preciſó* ſu temór à verſe con el Rey de Caſtilla, y pedirle treguas.

PRECISADO, DA. part. paſſ. del verbo Preciſar. El aſsi obligado ù forzado à executar alguna coſa. Lat. *Coactus. Neceſsitate compulſus.* Ibañ. Q. Curc. lib.1. cap. 13. Queriendo entrar dentro de la trinchéra, fué herido, y ſe hallaron *preciſados* à ſacarle de la refriega.

PRECISION. ſ. f. La obligacion ò neceſsidad que fuerza y preciſa à executar alguna coſa. Lat. *Coactio. Neceſsitas.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap.4. La *preciſión* tan apretada del tiempo, no habia permitido cautelar con la conſulta eſte repáro.

Precisión. Se toma tambien por particularidad ù diſtincion en las coſas. Lat. *Præciſio. Fidelitas. Accurata diligentia.* Amer. Mor. lib. 8. cap.58. Joſepho ſeñala el tiempo con mas *preciſión*: pues dice que eſta matricula ò padrón ſe hizo el año treinta y ſiete, deſpues que Auguſto venció à Marco Antonio.

Precisión. En la Lógica es la abſtraccion ò ſeparacion mentál, que hace el entendimiento, de dos coſas realmente identificadas, en virtud de la qual ſe conoce la una como diſtinta de la otra. Lat. *Præciſio.*

PRECISO, SA. adj. Lo que es meneſtér y ſe neceſsita para algun fin. Lat. *Neceſſarius.* Barbad. Coron. Introd. diſc.8. Mandandolos proveer liberalmente de todas las coſas *preciſas* para el camino. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Con tener en ſu mano la abundancia de todas ellas, no ſolamente excuſó todo lo ſuperfluo, ſino que ſe negó muchas veces à lo mas *preciſo*.

Preciso. Significa aſsimiſmo puntuál, cierto y determinado: como Llegar al tiempo preciſo. Lat. *Definitus. Præfixus.*

Preciso. Vale tambien diſtinto, claro y formál. Lat. *Certus. Præciſus. Definitus.*

Preciso. Se tomaba tambien por ſeparado, apartado ù cortado; pero en eſte ſentido oy no tiene uſo. Lat. *Præciſus.* Navarr. Man. cap.26. num.26. En eſte artículo (de la muerte) el confeſſado ſe puede abſolver por qualquier ſimple Sacerdote Cathólico, que no eſté *preciſo* ò cortado del tronco de la Igleſia.... Diximos Cathólico y no *preciſo*, porque el *preciſo*, qual es el ſciſmático..... no puede.

Preciso. En la Lógica vale abſtrahido ò ſeparado por el entendimiento. Lat. *Præciſus.*

PRECITO, TA. adj. Condenado à las penas del infierno. Algunos dicen Preſcito. Lat. *Reprobus, a, um.* M. Agred. tom.1.num.48. Fueron eſcogidos los predeſtinados por liberal gracia, y reprobados los *preſcitos* por la recta Juſticia. Torr. Peregr. cap.23. Al obſtinado Gobernadór le hacian las ſumiſsiones altivo, las lágrymas ciego, las promeſſas ſordo, las amenazas airado, y las deſcomuniones *precito*.

PRECLARISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui preclaro. Lat. *Valdè præclarus.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 7. cap. 1. Eſte *preclariſsimo* Rey D. Juan, ſegundo deſte nombre, fué hijo del Chriſtianiſsimo Principe Don Henrique Tercero.

PRECLARO, RA. adj. Eſclarecido, ilúſtre, famoſo, y digno de admiracion y reſpéto. Lat. *Præclarus, a, um.* Santill. Prov. Introd. De qual Príncipe ò Gobernadór mas que de vueſtra *preclára* Mageſtád..... en aqueſta nueſtra edad ſe puede el dicho de Platón decir con verdad? Quev. M.B. Con Sertio, que iba por Gobernador à Sicilia, fué por Legado: y no hallando alli alguna obra *preclára* en qué exercitarſe.... vino à Macedonia.

PRECOCIDAD. ſ. f. Adelantamiento ù anticipacion de los frutos de la tierra. Diceſe por extenſion de otras coſas. Viene del Latino *Precox*, que vale anticipado. Lat. *Præmaturitas, atis.* Hortens. Mar. f.260. No ſubió por ſus pies, que eſta *precocidád* ſagrada ſolo à Maria tierna ſe reſervó.

PRECONIZACION. ſ. f. La declaracion ò relacion que ſe hace de las prendas ò méritos, que concurren en algun ſugéto. Uſaſe deſta voz en el Conſiſtorio Romano, quando ſe publica la elección ò nombramiento que ſe

ha

ha hecho de alguna persona para alguna Prelacía. Lat. *Præconizatio, onis.*

PRECONIZAR. v. a. Proponer y hacer relacion, en el Consistorio Romano, de las prendas y méritos de algun sugeto, que está nombrado por un Rey ò Príncipe Soberano, en alguna Prelacía ù Obispado. Lat. *Præconizare.*

PRECONIZADO. pat. pass. del verbo Preconizar. El assi propuesto en el Consistorio Romano. Lat. *Præconizatus.*

PRECONOCEDOR, ORA. s.m.y f. El que anticipadamente conjetura y conoce el fin que ha de tener alguna cosa. Lat. *Præcognoscens.* Alv. Gom. Cant.10. Oct.18.

Tambien fué mui cierta preconocedóra
De mi que seria viviendo mudada:
Y quizá que à gloria yo estoi destinada,
Aunque agóra sea mui gran pecadóra.

PRECONOCER. v.a. Conocer anticipadamente y de antemano, por algunas señales y conjetúras, el fin que ha de tener alguna cosa. Es compuesto de la prepoſicion Pre y del verbo Conocer. Lat. *Præcognoscere.* Maner. Apolog. cap. 25. Antevió como Divina, y *preconoció* como Diosa, que los Romanos habian de destruir à los Griegos.

PRECOZ. adj. de una term. que se aplica à los frutos que maduran tempráno, y con mucha anticipacion à los demás. Es voz Latina *Precox, ocis.* Hortens. Paneg. pl. 326. Bien que suele haber árboles de tan oculta fortúna como siglo, que con dar flores y frutos tan *precóces* como el almendro, se los hacen dar à palos como el nogál.

PRECURSOR, ORA. adj. Lo que precede ò va delante de otro. Es titulo que dá la Iglesia al glorioso S. Juan Bautista, porque naciendo antes que Christo Señor nuestro, le precedió, y anunció su venida al Mundo. Es voz Latina *Præcursor, oris.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm.3. Punt. 6. En viendose este Señor encarnado, luego que pudo, fué à sacar del pecádo original à Juan, que segun la carne era su Primo, y en el oficio fué su *Precursór.* Villam. Fabul. del Phenix.

En fragrantes olóres,
Acepta lo virgíneo de las flores,
Y las nocturnas sombras aprisiona,
Precursóra *del hijo de Latóna.*

PREDECESSOR. s. m. El antecessór, el que ha precedido à otro en alguna cosa. Lat. *Antecessor. Prædecessor.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Siguiendo las pisádas de los otros Santos Pontifices, sus *predecessóres,* los proveyó con grande liberalidad de todo quanto habian menestér. Acost. Hist.Ind. lib.6. cap. 20. Fué general costumbre, como está dicho, que ningun Inga heredasse la hacienda y casa del *predecessór;* sino que él fundasse casa de nuevo.

PREDECIR. v.a. Adivinar, decir con anticipación, ò antes que suceda, alguna cosa. Es compuesto de la prepoſicion Pre y del verbo Decir, y tiene su anomalía. Lat. *Prædicere.* Sart. P.Suar. lib.1. cap. 10. Nos dexó en la revelacion que tuvo de su muerte, y en la alegria con que la *predixo,* un argumento de su eterna felicidád. Lop.Circ. Cant.2.Oct.98.

Ay triste! (con la voz trémula) dixo,
Que esta desdicha muchos años antes
Tepolémo mi amigo me predixo!

PREDEFINICION. s. f. Term. Theológico. El decréto ù determinacion de Dios, para que existan las cosas en el tiempo à que las destína. Lat. *Prædefinitio, onis.*

PREDEFINIR. v. a. Determinar las cosas al tiempo en que han de existir. Lat. *Prædefinire.*

PREDEFINIDO, DA. part. pass. del verbo Predefinir. Lo assi determinado. Lat. *Prædefinitus, a, um.*

PREDESTINACION. s. f. La destinacion anterior de alguna cosa. Es compuesto de la prepoſicion Pre y del nombre Destinación. Lat. *Prædestinatio, onis.* Reboll. Ocios, pl. 375.

Si las fatalidades del destíno,
Que predestinaciónes *son del hado,*
A minutos nos cuentan las edádes,
Dexa de persuadir temeridades.

Predestinación. Por antonomásia es la ordenacion de la voluntad Divina, con que ab eterno tiene elegidos los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinatio.* M. Agred. tom. 1. num. 42. A este mismo instante, consiguientemente, y como en segundo lugár, pertenece el decréto y *predestinación* de la Madre del Verbo humanado.

PREDESTINAR. v.a. Destinar anticipadamente alguna cosa para algun fin. Es compuesto de la prepoſicion Pre y del verbo Destinar. Lat. *Prædestinare. Præordinare.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de N. Señora. Previniendola Dios con tanta abundancia de gracia, quanta era razón que tuviesse la que *era predestinada* para Madre suya. Jacint. Pol. pl. 110.

Que puedes pretender es cosa clara
La prebenda mular de una almazára,
Que essa gala políma
A tan felice acción te predestína.

Predestinar. Por antonomásia vale destinar y elegir Dios ab eterno à los que, por medio de su gracia, han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinare. Præordinare.* Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.26. Tantos millares de almas, como de aquellas Naciones *tenia* el Señor *predestinadas.*

PREDESTINADO, DA. part. pass. del verbo Predestinar en sus acepciones. Lat. *Prædestinatus. Præordinatus.* Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

De Abél, que como cabeza
de predestinados *te habla,*
escucha en música el eco,
con que llora lo que canta.

PREDETERMINACION. s. f. La determinacion anterior de alguna cosa. Lat. *Prædeterminatio.*

PREDETERMINAR. v.a. Determinar ò resolver, con anticipación, alguna cosa. Lat. *Prædeterminare.*

PREDETERMINADO, DA. part. pass. del verbo Predeterminar. Lo assi determinado y resuelto. Lat. *Prædeterminatus, a, um.* M. Agred. tom.

tom. 1. num. 48. En el ſexto inſtante fué determinado criar pueblo y congregacion de hombres para Chriſto, ya antes *predeterminado* en la mente y voluntad Divina.

PREDIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à Prédio: como Servidumbre prediál. Lat. *Prædiatorius, a, um.* Facultativè. *Prædialis, e.* NAVARR. Man. cap. 21. num. 26. Tres eſpecies hai de diezmos, unos que ſon puros *prediáles* ò reales, otros que ſon puros perſonáles, otros mezclados, que en parte ſon *prediáles* y en parte perſonáles. *Prediáles* puros ſon los de los frutos de la tierra, como de pan, vino, azéite, frutas, &c.

PREDICA. (Prédica) ſ. f. La Plática ò Sermón que hacen los Sectários à ſus Pueblos. Lat. *Prædicatio. Concio, onis.*

PREDICABLE. adj. de una term. Lo que es digno de ſer predicado y alabado. Aplícaſe à los aſſuntos ò materiales proprios de los Sermónes. Sale del Latino *Prædicabilis.* PATON, Gram. f. 158. En la Oratória, los muchos y mui trabajados libros que llaman *predicables*, dan teſtimonio de que ni à Griegos ni Latinos ſe les concede ventája.

PREDICABLE. En la Lógica es una de las claſſes à que ſe reducen todas las coſas, que ſe pueden decir ò predicar del ſugéto. Dividenlas en cinco, que ſon género, eſpecie, diferencia, individuo y proprio, que ſe explican en ſus lugáres. Lat. *Prædicabile. Unus ex quinque prædicabilibus.*

PREDICACION. ſ. f. La acción de predicar. Lat. *Prædicatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Ordenó eſto el Señor, para que con eſta unión y quietud ſe abrieſſe deſpues camíno à la *predicación* del Santo Evangelio. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Iban aſſoxando en el oficio de la *predicación*, y en la extirpación de las heregías.

PREDICACIÓN. Se llama tambien la miſma doctrina que ſe predica, ò la enſeñanza que ſe dá con ella. Lat. *Prædicatio.* PART. 1. tit. 5. l. 42. E para facerlo bien, ha meneſter que haya en sí tres coſas el que ficiere la *predicación.*

PREDICADERA. ſ. f. El Púlpito. Es voz uſada en Aragón en eſtílo vulgár. Lat. *Pergula.*

PREDICADERAS. Uſado en plurál ſe toma por el eſtílo, modo ò habilidád de predicar: y aſsi ſe dice, Fulano tiene predicadéras. Lat. *Dicendi vel orandi facilitas, vel facundia.*

PREDICADOR. ſ. m. El Oradór Evangélico, que predica ù declara la palabra de Dios. Sale del Latino *Prædicator.* Lat. *Concionator.* PART. 1. tit. 5. l. 41. Demoſtradores è *Predicadóres* de la Fé de nueſtro Señor Jeſu Chriſto deben ſer los Perlados mayores. Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 2. Diſc. 1. Eſte es el oficio del *Predicadór* Chriſtiano, del Confeſſór y Padre de almas.

PREDICADÓR. Se llama por extenſión el ſugeto que reprehende y procura deſterrar algun vicio, falta ù otra coſa. Lat. *Prædicator.*

PREDICADÓR. Se llama tambien al que con exceſſo hace elógios de las prendas de alguno. Lat. *Prædicator.*

PREDICAMENTAL. adj. de una termin. Term. de Philoſophia. Lo que pertenece al predicamento, ù à alguna coſa que es raíz de otra. Lat. *Prædicamentalis, e.* SANT. Quar. Serm. 1. Conſid. 10. Qué rica línea *predicamentál* y qué derecha, y qué de bienes ſe ſalen como ramas de un lado y de otro!

PREDICAMENTO. ſ. m. Una de las claſſes ò categorías, à que ſe reducen todas las coſas y entidades phyſicas. Regularmente las dividen en diez, que ſon ſubſtância, quantidad, qualidad, relación, acción, paſsión, lugár, tiempo, ſituacion y hábito. Es del Latino *Predicamentum.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 7. Porque la razon que arriba diximos de que andarian al revés los Antipódas, el miſmo Santo Doctór la deshace en ſu libro de los *Predicamentos.*

PREDICAMENTO. Se toma tambien por la dignidad, opinión, lugár ò grado de eſtimacion en que ſe halla alguno, y la ha merecido por ſus obras: y aſsi ſe dice: Pedro eſta en buen ò mal predicamento con todos. Lat. *Exiſtimatio. Æſtimationis gradus.* CAST. SOTORZ. Hiſt. de M. Ant. f. 37. Eſtaba en Roma en grande *predicamento.* CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. A no eſtar el autór de tas razones en tan honrado *predicamento*, ſin duda alguna todos las contradixeramos.

PREDICANTE. ſ. m. El Miniſtro que enſeña alguna ſecta ò heregía. Lat. *Hæreticorum minſter.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Henrique Garneto. En el tiempo que eſtuvo preſſo, fueron muchos Miniſtros: eſto es los Maeſtros ò *Predicantes* de la heregía, à diſputar con él.

CALD. Com. El sitio de Bredá, Jorn. 3.

Que ſalgan los Predicantes,
que ſe reciba la gente
de guarnicion, hoſpedados
quieta y amigablemente.

PREDICAR. v. a. Publicar, hacer patente y clara alguna coſa. Sale del Latino *Prædicare*, que ſignifica lo miſmo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. §. 3. La primera (verdád) es que hai Dios, lo qual *predica* eſta tan grande y tan hermoſa fábrica del mundo. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Natividad. Todos eſtos quatro oficios *predicó* de sì eſta Señora por el Eccleſiáſtico.

PREDICAR. Significa tambien declarar el Miniſtro Evangélico la palabra de Dios, explicar ſu ſanto Evangélio, reprehendiendo los vicios, y exhortando à la virtúd. Lat. *Prædicare.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 2. cap. 6. El dia que *predico* no tratan de otra coſa mis oyentes, ſino hacer eſcarnio y moſar de mi Sermón. Nuñ. Empr. 26. Qué eſtimación hará el plebeyo de las verdades Cathólicas, ſi en el que las *predica* mira coſtumbres gentílicas?

PREDICAR. Por extenſión ſignifica reprehender à uno de algun vicio ù defecto. Lat. *Prædicare. In vitia invehi. Monita ſalutis dare.*

PREDICAR. Se toma tambien por alabar con exceſſo à algun ſugeto. Lat. *Prædicare. Laudibus extollere.*

PREDICARSE. En la Lógica vale decirſe, afirmarſe ò negarſe en la enunciacion una coſa de otra, Lat. *Prædicari. Dici.*

PREDICAR EN DESIERTO. Veaſe Deſierto.

Subirſe à *predicar*. Phraſe vulgár que ſe dice del buen vino, porque ſe ſube à la cabeza facilmente. Lat. *Caput vino gravari.*

PREDICADO, DA. part. paſſ. del verbo Predicar en ſus acepciones. Lat. *Prædicatus.* TORR. Pereg. cap. 20. Temiendo que con el agúdo pico de la *predicada* verdad, ſe derribarian las fábricas de ſu pertinaz mentira.

PREDICADO. Term. Lógico, y uſado como ſubſtantivo, es lo que ſe afirma ò niega del ſujeto en la enunciación. Lat. *Prædicatum.*

PREDICATORIO. (Predicatório) ſ. m. Lo miſmo que Púlpito. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero no tiene uſo. Lat. *Pergula. Pulpitum.*

PREDICCION. ſ. f. La accion de predecir las coſas futúras. Viene del Latino *Prædictio.* SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 18. Se reſolvió, por haber atendido à la vana *prediccion* de un Aſtrólogo, que al entrar en ella, le aconſejó myſteriosamente que marchaſſe aquella miſma noche.

PREDILECCION. (Predilección) ſ. f. La preferencia de una perſona à otra, por el eſpecial amor que ſe diſcurre que la tuvo el que diſpuſo alguna coſa. Es término mui uſado en lo Forenſe. Lat. *Prædilectio, onis.*

PREDILECTO, TA. adj. Preferido por amor eſpecial. Lat. *Prædilectus, a, um.*

PREDIO. ſ. m. Cierta parte de tierra vacía ò edificada. Viene del Latino *Prædium*, que ſignifica lo miſmo. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §. 16. num. 17. Que ſon las (ſervidumbres) que deben unos *prédios* y heredades à otras.

PREDIO RUSTICO. La parte de tierra vacía que ſe cultiva ò beneficia de algun modo: como las hazas y heredades en el campo, y los huertos y jardínes en el poblado. Lat. *Prædium ruſticum.*

PREDIO URBANO. Sitio en que hai edificio para habitar, yá ſea en el poblado ò yá en el campo. Lat. *Prædium urbanum.*

PREDOMINAR. v. a. Dominar, ſupeditar, tener mayor fuerza, poder y dominio ſobre alguna coſa. Es compueſto de la prepoſicion Pre y el verbo Dominar. Lat. *Prævalere.* SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 15. Sin permitir el menor deſacierto en ſu procedér, no tanto porque le diſſonaſſen las indecencias, como porque le *predominaban* los zelos. ESQUIL. Rim. Cart. 1.

En todo predomína *el embelléco,*
Y al mas auſtéro en apariencia y trage,
Por el mas licencioſo llamo y trucco.

PREDOMINAR. Por extenſión vale exceder mucho en la altúra una coſa reſpecto de otra: como, Eſta caſa predomina à la otra. Lat. *Præeminere.*

PREDOMINAR. Hablando de los humóres del cuerpo, vale exceder alguno en la cantidad ò calidad, reſpecto de los otros. Lat. *Prævalere.*

PREDOMINANTE. part. act. del verbo Predominar. Lo que predomína. Lat. *Dominans. Prævalens.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 18. §. 4. Por la mar, fuente de las aguas, ſe ſignifica el húmido, que es qualidad *predominante* en la matéria ſeminál.

PREDOMINADO, DA. part. paſſ. del verbo Predominar en ſus acepciones. Lat. *Dominatus.* FIGUER. Var. not. Varied. 7. Hombres, por la mayor parte entregadiſſimos, y *predominados* con extrémo, de eſcandaloſos vicios.

PREDOMINIO. ſ. m. El imperio, poder o fuerza predominante que ſe tiene ſobre alguna coſa. Lat. *Dominium. Imperium, ii.* SART. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Sin poder reprimir ni moderar eſte efecto de ſu virginál vergüenza, porque ſu cauſa tenia gran *predomínio* en ſu corazón. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Invención que celebraron los mas advertidos como induſtria del arte, ſuperior à ſu ingenio, y el vulgo como ſutileza mas que natural, ò *predomínio* ſobre los elementos.

PREEMINENCIA. ſ. f. El privilégio, exencion, ventája ò preferencia que ſe concede à uno, reſpecto de otro, por alguna razon ò mérito eſpecial. Lat. *Præſtantia. Excellentia, æ.* AMBR. Mor. lib. 9. cap. 4. Propuſo en el Senádo, ſería bien que los ſoldados Pretorianos..... quando llegaſſen à ſer eméritos, gozaſſen la *preeminéncia* de ſentarſe en el theatro à mirar los juegos públicos. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 18. A los que ſervian bien en guerras ù otros miniſtérios, ſe les daban *preeminéncias* y ventájas.

PREEMINENTE. adj. de una term. Sublime, ſuperior, honorifico, y que eſtá mas elevado que otro. Lat. *Præſtans. Excellens, entis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodoſio Cenobiarcha. De aquella Eſcuela ſalieron muchos Obiſpos, y Superiores de otros Monaſtérios, y tuvieron otros cargos *prēeminentes* en la Igléſia del Señor. VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 1.

En la region del áire tranſparente,
Por donde el b en y el mal ſe precipita,
Hai un lugar ſuprémo y preeminente,
Que nunca de los hombres ſe viſita.

PREEXCELSO, SA. adj. Sumamente iluſtre, grande y excelſo, de cuya voz ſe compone antepueſta la prepoſicion Pre. Lat. *Excelſus, a, um.* M. AGRED. tom. 1. num. 500. Pero nueſtra *preexceſa* Señora Maria mayores títulos y prerogativas que Abrahán tiene, para ſer llamada Madre de la Fé y de todos los creyentes.

PREEXISTENCIA. ſ. f. Term. Philoſóphico. La exiſtencia anteriór, con alguna de las prioridades de naturaleza ù origen. Lat. *Præexiſtentia, æ.*

PREEXISTIR. v. n. Term. Philoſóphico. Exiſtir antes, ò realmente, ò con prioridád de naturaleza ù orígen. Lat. *Præexiſtere.*

PREEXISTENTE. part. act. del verbo Preexiſtir. Lo que exiſte antes, con alguna de las prioridádes philoſóphicas. Lat. *Præexiſtens, tis.*

PREFACIO. ſ. m. La parte de la Miſſa que precede immediatamente al Cánon. Llamóſe aſsi

por

por ſer como preparacion para el ſacrificio. Lat. *Præfatio, onis.* G. Grac. f.141. Divideſe la Miſſa en tres partes: la primera ſe llamaba Miſſa de Catechúmenos, que era deſde el principio haſta el *Prefácio.* Nieremb. Catec. part.1. lecc. 21. El *Prefácio* que ſe canta en alta voz, y acaba Hoſana in excelſis, ſignifica la entrada ſolemne que hizo Chriſto en Jeruſalén el dia de Ramos.

Prefacio. Se toma tambien por lo miſmo que Prefación. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 461. El *prefácio* ò prólogo deſta comedia fué un letréro.

PREFACION. ſ. f. El diſcurſo ù oración que ſe pone al principio de algun libro ù eſcrito, para declaracion de ſu argumento. Lat. *Præfatio, onis,* que es de donde viene. Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.5. diſc.6. Oigamosle en la Epiſtola à Cremacio y Heliodóro, à quien endereza la *prefación* deſtos libros.

PREFACIONCILLA. ſ. f. Dimin. La prefación pequeña ò breve. Lat. *Brevis præfatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. diſc. 4. Eſta *prefacioncilla* preſente, ſolo promete los quatro Evangelios.

PREFECTO. ſ. m. Dignidad mui preeminente entre los antiguos Romános, à quien tocaba el gobierno de la República, en auſencia ò falta de los Cónſules ò Emperadór. Eſtaba à ſu cargo la proviſion de los mantenimientos, la policía de las obras, y los apreſtos de las armádas. Tenia autoridad para juntar y convocar Senádo, y para conocer y juzgar las cauſas, y defender los derechos y privilegios de los Senadóres. Eſte ſe llamaba Prefecto de la Ciudad, à diferencia del Prefecto del Pretório, que correſpondia à Capitán de la Guardia. Llamaronſe deſpúes aſsi los Virreyes ò Gobernadores de las Provincias ſujetas al Imperio Románo: como el Prefecto de Oriente, de Italia, &c. Viene del Latino *Præfectus.* Amb. Mor. tom.1. Republ. Romana. Quando aſsi ſalian ambos Cónſules fuera de Roma à la guerra, elegíaſe uno que llamaban *Prefecto* de la Ciudád, que quedaba en lugar de ellos, para la guarda y gobierno de ella. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Baſiliſa. Todo lo que el Santo decia al *Prefecto* era en vano, porque ſu corazón eſtaba empedernido y obſtinado.

Prefecto. Se llama oy el Miniſtro que preſide y manda en algun Tribunál, Junta ò Comunidad Eccleſiáſtica. Lat. *Præfectus, i.* Muñ. S. Carl. lib. 2. cap. 9. Diſtribuye las horas à las Miſſas por comodidad del pueblo, conforme al orden que le dá cada ſemana el *Prefecto* del Choro.

Prefecto. Se llama tambien el ſugeto à cuyo cargo eſtá el hacer cumplir, y cuidar de algun miniſterio ò cargo: como el Prefecto de los eſtudios públicos. Lat. *Præfectus.*

PREFECTURA. ſ. f. La dignidad, empléo ù cargo del Prefecto. Lat. *Præfecti munus. Præfectura, æ.* Villalob. Probl. Metr. 35.

Y quiere alcanzar impétras,
y oficios de Prefectúra,
no ſabiendo quatro letras
en la Sagrada Eſcritura.

PREFERENCIA. ſ. f. La primacía, ventaja ò mayoría que alguna perſona ù coſa tiene ſobre otra, ya en el valór, en la eſtimacion ò merecimiento. Lat. *Primæ partes.* Solis, Hiſt. de Nuev.Eſp. lib. 4. cap.9. Siendo los engaños que no ſe oponen à la buena fé, lícitas permiſsiones del arte militár, y diſputable la *preferéncia* entre la induſtria y el valor de los ſoldados.

PREFERIR. v.a. Anteponer una perſona ò coſa à otra, dandola preferencia y primer lugár. Sale del Latino *Præferre.* Mex. Dial. del convite, coloq.2. No es la carne del puerco tan mal ſana como comunmente pienſan: porque yo me acuerdo que Galéno y Averroes la alaban mucho, y la *prefieren* à las otras carnes. Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Nadie me ha de preferir
en humildád, y aſsi vayan
llenando como vinieren.

PREFERIRSE. v. r. Obligarſe y ofrecerſe voluntariamente à hacer alguna coſa. Covarr. dice Proferirſe. Lat. *Se voluntariè offerre.*

PREFERIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preferir en ſus acepciones. Lat. *Prælatus.* Quev. Polit. part.1. cap. 12. El exemplo teneis en Chriſto, que à S.Pedro hizo favóres tan *preferidos* y tan grandes. Villav.Moſch.Cant.1. Oct.43.

Deſpues de honradamente recibidos,
Fueron con gran largueza regalados,
Al género moſcbino preferidos,
Y entre todas ſus gentes ſeñalados.

PREFIGURAR. v. a. Repreſentar anticipadamente la forma ò figura de alguna coſa. Lat. *Præfigurare.* Villav. Moſch. Cant.1. Oct.6.

La tierra que en ſus bijos temeroſa,
El mal futúro ſiente y prefigúra,
En ſu immobil aſsiento no repoſa,
Ni con ſu fixo centro ſe aſſegura.

PREFIJAR. v. a. Determinar, ſeñalar ò fijar anticipadamente alguna coſa. Es compueſto de la prepoſicion Pre, y del verbo Fijar, y tiene ſu miſma anomalia. Lat. *Præfigere.* Quev. Virt. Milit. Punt. 2. La ſoberbia propriamente mira al defecto de la ſujecion del hombre à Dios, ſegun lo que uno ſe levanta ſobre lo que dél *eſtá prefixo*, conforme à la Divina regla ò medida.

PREFIJADO, DA. part.paſſ. del verbo Prefijar. Lo aſsi determinado ù ſeñalado. Lat. *Præfixus.*

PREFIXO, XA. ſegundo part. paſſ. del miſmo verbo. Lo miſmo que Prefijado. Lat. *Præfixus.* F. Herr. ſob. el Son.2.de Garcil. Ninguno puſo à los Poétas término *prefixo* y limitado en las metáphoras. Quev. M. B. Eſtando ciertos que Céſar habia de hallarſe en el Senádo el dia *prefixo.*

PREFINIR. v. a. Señalar ù determinar el término ù tiempo para executar alguna coſa. Es del Latino *Præfinire,* que vale lo miſmo.

PREFINIDO, DA. part.paſſ. del verbo Prefinir.

Lo aſsi ſeñalado ù determinado. Lat. *Præfinitus.* M. AGRED. tom.2. num.124. Sucediendo unos ſiglos y generaciones à otras, cada qual en el tiempo *prefinido* y determinado por la eterna Sabiduría.

PREFULGENTE. adj. de una term. Mui reſplandeciente y lucido. Lat. *Præfulgens.* MEN. Copl.125.

Mas entre los otros alli prefulgentes,
Vimos à uno lleno de prudencia.

PREGON. ſ. m. La promulgación ò publicación, que en voz alta ſe hace en los lugáres ò ſitios públicos, de alguna coſa que conviene que todos la ſepan. Viene del Latino *Præconium, ij,* que vale lo miſmo. GRAC. Mor. f.66. Mandaron por decréto y *pregón* público, que à ninguno de aquellos perdonaſſen la vida. GUARDIOL. Nobl. cap.7. No huvo para los Judios coſa que mas triſteza los cauſaſſe, que oír ſemejante *pregón* y mandáto.

Tras cada *pregón* azóte. Phraſe feſtiva, con que ſe zahiere al que tras cada bocado quiere beber. Lat. *Singulis buccellis ſingula pocula adhibere.*

PREGONAR. v.a. Publicar y hacer notoria en voz alta alguna coſa, para que venga à noticia de todos. Lat. *Aliquid per præconem promulgare vel denuntiare.* AMBR. MOR. lib.8. cap. 29. Mandó él luego à prima noche *pregonar* en ſu Real la partida. LAZAR. DE TORM. cap.5. Teniendo noticia de mi perſona el ſeñor Arcipreſte de S. Salvadór mi ſeñor, porque le *pregonaba* ſus vinos, procuró caſarme con una criada ſuya.

PREGONAR. Vale tambien decir y publicar à voces la mercancía ò género comeſtible que alguno lleva para vender, para que la tomen y compren los que la neceſsitaren. Es uſado en las Poblaciones grandes. Lat. *Merces publicare emptoribus.*

PREGONAR. Por extenſion vale publicar lo que eſtaba oculto, ò hablar y deſcubrir lo que debia callarſe. Lat. *Occultum manifeſtare vel publicare.*

PREGONADO, DA. part. paſſ. del verbo Pregonar en ſus acepciones. Lat. *Publicè denuntiatus vel promulgatus, vel per præconem.*

PREGONERO. ſ.m. El oficial público que en alta voz dá los pregónes, y publica y hace notorio lo que ſe quiere hacer ſaber, y que venga à noticia de todos. Es oficio mui vil y baxo. Lat. *Præco, onis.* PART. 7. tit. 32. l. 11. Diciendo el Alcalde ò el *Pregonéro* ante las gentes los yerros porque los matan. RECOP. lib.4. tit. 32. l. única. Otroſi los dichos *Pregonéros*, de pregonar un caballo ò mula ò azémila, que fueſſe perdida, lleven ocho maravedis.

PREGONERO. Se llama por extenſion el ſugeto que publíca y hace notoria y patente alguna coſa oculta ò ignorada. Lat. *Præco, onis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Eſtelita. Eran *pregonéros* de las maravillas que Dios habia obrado por ſus Siervos. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.14. Ahí puedes dar voces y gritar, ruſtico *pregonéro* de Dios.

PREGONERO DE RENTAS. Se llama en las Igleſias Cathedrales al ſugeto que ſe deſtina y nombra, para publicar en alta voz las poſturas y pujas que ſe hacen en el arrendamiento de las rentas y diezmos de la Igleſia. Es oficio decente. Lat. *Reddituum Eccleſiaſticorum denuntiator, vel præco.*

PREGONERO MAYÓR. Dignidad ò empléo mui honorífico, que tiene la prerogativa de que ſe le contribuya por los Arrendadores con medio maravedí al millar del precio en que ſe rematan todas las Rentas Reales del Reino, que ſe dán en arrendamiento. Eſtá de mas de dos ſiglos à eſta parte en la Excelentiſsima Caſa de los Marqueſes de Aguilar de Campoó, unida oy con la de Villéna. Lat. *Vectigalium licitationi auctionique Præpoſitus.* RECOP. lib.9. tit.9. l.11. Mandamos que en qualeſquier arrendamientos, que ſe hicieren de nueſtras Rentas Reales, ſean ſalvados, por condicion y ley general, los once maravedis al millár, y derechos de Oficiales, y el un maravedí al millár del Eſcribano y *Pregonéro mayóres.*

Dar un quarto al *pregonéro.* Phraſe que ſe dice para motejar à alguno, que no ſabe guardar ſecréto: y aſsi ſe dice, Lo miſmo es decirſelo à Fulano, que dar un quarto al pregonéro. Lat. *Præconi commendare. Præconem conducere.*

PREGUNTA. ſ. f. La demanda ò interrogacion que ſe hace, para que uno reſponda lo que ſabe, en algun negocio ù otra coſa. Es del Latino *Percontatio, onis.* PART.3. tit.10.l.1. Ciertas *preguntas* ſon las que puede facer el demandadór ſobre la coſa que quiere facer ſu demanda, ante que el pleito ſe comience. VALVERD. Copacav. Sylv.3.

Y porque menos mi penar me aflija,
Súframe vueſtro amor una pregunta.

PREGUNTAS. Uſado en plurál ſe entienden en el eſtilo familiar las del Cateciſmo, acerca de los myſterios de la Fé, y demás de la Doctrina Chriſtiana. Lat. *Catecheſis interrogationes.*

PREGUNTADOR. ſ.m. El que pregunta à otro alguna coſa, para que le reſponda à ella. Tómaſe regularmente por el que es moleſto è impertinente en preguntar. Lat. *Moleſtus percontator, vel interrogator.* CALD. Com. Guſtos y diſguſtos ſon. Jorn.3.

Preguntadóres *ſeñores,*
ſi es que arrepentidos vienen
de haberme dexado vivo,
que no lo eſtoi conſideren.

PREGUNTAR. v.a. Demandar, interrogar ò hacer preguntas à uno, para que diga y reſponda lo que ſabe ſobre ellas. Es del Latino *Percontari.* Lat. *Interrogare.* PART. 3. tit. 10. l.1. Cá primeramente le deben *preguntar* al demandado, ſi es heredero de los bienes de aquel finado, en cuyo nome le facen la demanda. PINT. Dial. de la verd. Philoſ. cap.1. *Preguntó* el Philóſopho al Ermitaño como eſtaba, y qué años de edad tenia.

Quien *pregunta* no yerra. Refr. que aconſeja quan conveniente y provechoſo es el informar-

marſe, con cuidado y aplicación, de lo que ſe ignóra, para no aventurar el acierto en lo que ſe ha de executar. Lat.

Si errorem vitare cupis quæcumque rogabis:
Qui rogat, ut ſapiat, laude ferendus erit.

PREGUNTADO, DA. part. paſſ. del verb. Preguntar. El aſsi demandado ù interrogado. Lat. *Interrogatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Ahora *preguntado* de una mozuéla, ſi era Diſcípulo de Chriſto, ſe empacha, teme, tiembla, y lo niega. CERV. Nov. 3. pl. 98. Mi tierra, ſeñor Caballero, reſpondió el *preguntado*, no la sé, ni para donde camino tampoco.

PREGUNTON. (Preguntón) ſ. m. Preguntadór, moleſto.

PREJUDICIAL. adj. de una term. Term. forenſe. Lo que requiere ò pide deciſión anterior, y prévia à la ſentencia en lo principál. Lat. *Præjudicialis.*

PRELACIA. ſ. f. La dignidad ù oficio de Prelado. Lat. *Prælatura. Præſulis munus vel dignitas.* FUENM. S. Pio V. f. 6. Moſtróſe Fr. Miguel en *Prelacías* mui zeloſo de conſervar ſu Religion, en la obſervánda en que fue inſtituida. Nuñ. Empr. 2. Si los ambicioſos de *Prelacías* conſideráran las ſolicitudes y obligaciones que trahen conſigo, no las deſeáran con tantas ánſias.

PRELACION. ſ. f. La antelación ò preferencia con que una coſa debe ſer atendida en primer lugár, que otra con quien ſe compára. Lat. *Antepoſitio.* RECOP. lib. 5. tit. 7. l. 13. Nos han repreſentado diverſas veces los grandes pleitos que ſe han movido.....ſobre la *prelación* de los varónes mas remótos, à las hembras mas cercánas. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 19. A eſto miró otra inſigne doctrina de Baldo, que enſeña que eſta *prelación* de los naturales ſe ha de conſiderar como debida por congruencia y honeſtidád.

PRELADA. ſ. f. La Superiora de qualquier Convento de Religióſas. Lat. *Antiſtita.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 47. No quiſo ſer *Preláda*, ni otro oficio de mando.

PRELADO. ſ. m. El ſuperiór Eccleſiáſtico, conſtituido en alguna de las Dignidades de la Igleſia: como Abad, Obiſpo, Arzobiſpo, Cardenál, &c. En lo antiguo ſe decia Perlado. Es del Latino baxo *Prælatus.* Lat. *Præſul. Antiſtes.* ILLESC. Hiſt. Pont. lib. 6. cap. 31. §. 4. El miſmo Cathólico Rey dió luego orden à los *Preládos*, que celebraſſen los Concilios Provinciáles, cada uno en ſus Provincias. Nuñ. Empr. 34. Si los Miniſtros inferiores y los Párrochos reconocen que deſcuida el *Preládo* y que no viſita, como atenderán con zelo à ſu obligación?

PRELADO. Se llama tambien el Superior de qualquier Convento ò Comunidád Eccleſiáſtica. Lat. *Præſul. Præpoſitus.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 3. Lo que quiero que ſaqueis de todo eſto, es que entendais quanto os conviene vivir debaxo de la obediencia de un *Preládo*, y en compañia de muchos hermanos Religioſos ſiervos de Dios.

PRELADO CONSISTORIAL. El Superior de Canónigos ò Monjes, que ſe provee por el Conſiſtório del Papa: y en Eſpaña à preſentación del Rey. Lat. *Præpoſitus Conſiſtorialis.*

PRELADO DOMESTICO. El Eccleſiáſtico que es de la família del Papa. Lat. *Prælatus domeſticus.*

PRELIMINAR. adj. de una term. Lo que ſirve de preámbulo ò proémio, para tratar ſolidamente alguna matéria. Lat. *Proluſio.* ALCAZ. Chron. Prol. Dedico (no ſin conſulta y aprobacion de Varónes graves y cuerdos) eſte libro *preliminár* (como precurſór y fuera de obra) à eſtos puntos, comenzando por una deſcripción de la Compañía.

PRELIMINARES. Uſado como ſubſtantivo ſe toma por las priméras ceremónias y reglas, que ſe eſtablecen para el ajuſte de algun tratádo de paz. Lat. *Proluſiones pacis. Pacta prævia.*

PRELUCIR. v. n. Lucir con anticipación. Viene del Latino *Prælucère*, que vale lo miſmo. HORTENS. Quar. f. 1. Notad el *prelucir*, que es lucir antes: ſeñal que aquel oro, que le ofrecen en el peſébre, era un pronóſtico luciente, ò una luz pronoſticadora yá del Juicio.

PRELUDIO. ſ. m. El diſcurſo ù otra acción que ſirve de principio à qualquiera otra coſa: como el que ſirve de prólogo ù proémio de algun eſcrito. Es tomado del Latino *Præludium, ij.* LOP. Pereg. lib. 4. Philón Hebréo cuenta della notables coſas, en el *preludio* que hace à la milicia. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Eran entonces aquellos golpes, bien que ſenſibles, no mas que *preludio* de otros mas fuertes.

PRELUSION. ſ. f. Accion ù diſcurſo que dá ſeñas ò mueſtras de lo que ha de ſer la función principál. Lat. *Proluſio.* VALVERD. Copacav. Prolog. Mas lo que à todas luces hace *preluſión* à nueſtro aſſunto, es la entrada del capítulo ſeptimo de los Cantáres.

PREMATICA. ſ. f. Lo miſmo que Pragmática. Lat. *Pragmatica.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. Y para ello ſe han publicado diverſas leyes y *prematicas* por los Reyes nueſtros predeceſſóres. FUENM. S. Pio V. f. 79. Por *prematicas* reales ſe mandó mudaſſen lengua y trage.

PREMATURO, RA. adj. Lo que no eſtá en ſazón. En lo forenſe ſe aplica à la mugér que no ha llegado à edád de admitir varón. Lat. *Præmaturus.*

PREMEDITACION. ſ. f. La conſideración atenta y cuidadoſa, que ſe hace de una coſa anticipadamente. Es de el Latino *Præmeditatio.*

PREMEDITAR. v. a. Penſar ò conſiderar anticipadamente, y con reflexión y madurez, alguna coſa. Es del Latino *Præmeditari.* PARR. Luz de Verd. Cat. plat. 5. del Sacramento de la Penitencia. Enſeña la atención cuidadoſa, con que uno por uno ſe han de penſar, ſe han de *premeditar* los pecados. IEAÑ. Q. Curc. lib. 9. cap. 6. Pues la ocaſión ſe me ofrece oportúna de declararos lo que há mucho que *premedito.*

PREMEDITADO, DA. part. paſſ. del verbo

Premeditar. Lo asi pensado ù discurrido de antemano. Lat. *Præmeditatus.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 357. Levantandose de alli el Mauricio, con abundantísimas provisiones de todas las cosas que pedia el *premeditado* cerco.

PREMIA. f. f. Violencia, opresión ù tyranía. Es voz antiquada. Lat. *Coactio. Violentia.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. Prolog. Que lo facen por talante de naturaleza.....è non por fambre, ni por *prémia* que les dén. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 9. Que armeis vuestros corazones de fortaleza, no por *premia* del Capitán, mas por prémio de la virtud.

PREMIADÓR. f. m. El que prémia. Lat. *Premium conferens.* Fr. L. de Gran. Comp. part. 1. cap. 26. Estos, despues desta vida, no han de ser nuestros jueces y *premiadóres*; sino crueles enemigos acusadores. Fuenm. S. Pio V. f. 115. Fue Pio *premiadór* de la virtúd, entre todos los Príncipes de su tiempo.

PREMIAR. v. a. Remunerar y galardonar con mercédes, privilegios, empleos ù rentas los especiales méritos y servicios de alguno. Es formado del nombre Prémio. Lat. *Præmiari. Præmijs aliquem afficere, decorare.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Con mucha honra los metian en los aposentos, *premiándoles*, y dandoles mui buenos aderezos. Saav. Empr. 23. No bastarían los erários à *premiar* servicios, sino se huviesse hallado esta invención política de las corónas.

PREMIADO, DA. part. pass. del verbo Premiar. El assi remunerado y galardonado. Lat. *Præmio donatus.*

PREMIO. f. m. Recompensa, galardón ò remuneración que se dá por algun especiál mérito ù servicio. Es del Latino *Præmium, ij.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. De las quales dos cosas, la una prometia mucho trabajo en la conquista, y la otra poco *prémio* en la victoria. Saav. Empr. 23. Si los Hábitos se dieran en la cuna, ò à los que no han servido, serían merced, y no *prémio*.

Premio. Se llama tambien la alhája que se señala y dá en los juegos de habilidád y destreza, ò en los certámenes literarios y poéticos, al que se ha adelantado à los demás competidores. Lat. *Merces. Brabium. Donaria, orum.* Pant. Cert. 1. Tendrá quien primero la acertare, un *prémio* de felice recordación. Esteb. cap. 12. Estaba toda la puerta de la Iglesia colgada de paramentos: y pendientes de ellos veinte y quatro *prémios*, para premiar los veinte y quatro mejores sonétos que se hiciessen.

Premio. Se llama assimismo la cantidád que se sobreañade en los cambios, para igualar la estimación ò la calidád de una cosa. Lat. *Merces ultra sortem.* Cald. Com. Con quien vengo vengo, Jorn. 3.

Dos mil demónios la valgan,
si con prémio, *ni sin* prémio
la troqué.....

PREMIOSO, SA. adj. Lo que está tan ajustado ò apretado, que dificultosamente se puede mover. Dixose de la voz antigua Prémia. Lat. *Constrictus. Compressus.*

Premióso. Se toma tambien por gravoso y molesto. Lat. *Molestus. Gravis, e.* Pulg. Epist. 7. Porque en caso que los enemígos no le guerreassen, vos era forzado, con tributos continuos y servidumbres *premiósas* para la guerra necessaria, lo fatigássedes.

PREMISSA. f. f. Term. Lógico. Qualquiera de las dos primeras proposiciones del Sylogismo, de donde se infiere y saca la conclusion: de las quales la primera se llama la mayor y la segunda la menor. Llamanse assi porque anteceden à la consequéncia. Lat. *Præmissa, æ.* Yep. Chron. Año. 996. cap. 1. Su discurso me solia contentar mucho, porque realmente era bueno; pero, leyendo despues en diferentes Autóres, hallé que coxeaba en una de las *premissas*.

Premissa. Por extension se llama la señál, indício ò especie, por donde se viene en conocimiento, ù se infiere alguna cosa. Lat. *Argumentum. Indicium, ij.* Cesp. Gerard. Disc. 1. f. 2. Dexandoles con *premissas* bastantes de que era hombre de valór el que entre los funestos árboles quedaba. Reboll. Ocios, Rom. 13.

Le dió sangrienta batalla,
cuya victoria adquirida
con su prission, de la paz
dió no pequeñas premissas.

PREMOCION. (Premoción) f. f. Moción anteriór que inclina à algun efecto ù operación. Lat. *Præmotio, onis.*

PREMONSTRATENSE. adj. Epithéto que se dá à la sagrada Religión de Canónigos Reglares, que fundó y estableció el glorioso Patriarcha S. Norberto, y confirmó el Sumo Pontifice Calixto II. Tomó este nombre del lugár donde se fundó la primera Casa llamada Premonstrato. Llamase tambien assi el Religioso de ella. Lat. *Præmonstratensis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. En este lugár comenzó su nueva Religión, que del mismo lugár se llamó *Premonstratense.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 274. Convento de S. Norberto de los Religiosos *Premonstratenses* año 1611.

PREMURA. (Premúra) f. f. Lo mismo que Aprieto. Es del estilo familiar. Lat. *Pressura.*

PRENDA. f. f. La alhája que se dá ò entrega para la seguridad de alguna deuda ù contráto. Sale del Latino *Prehendo*, que significa tomar. Lat. *Pignus.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 6. El Alcalde sea obligado à le dar al emplazado la *prenda* ò *prendas*, que le fueren sacadas, libremente, sin costa ni derecho alguno. Navarr. Man. cap. 17. num. 203. Si se aprovechó de la *prenda* que le dieron por deuda, con notable daño del señor, sin su voluntád expressa ni tácita.

Prenda. Se llama tambien qualquiera alhája de las que sirven en las casas: y se usa regularmente desta voz quando se venden: y assi se llama casa de prendas el parage destinado para despacharlas. Lat. *Suppellex, tilis.* Muñ.

M. Marian. lib.4. cap.8. Guarnecido todo de oro, con tanta perfección, que no lo puede explicar la pluma, que *prendas* tan ricas neceſsitan de la experiencia de la viſta, para darles la eſtimacion que merecen. Solis. Pind. lib.2. §.1. Ninguna *prenda*, de muchas que podian robarle, faltaba de la caſa.

Prenda. Se llama aſsimiſmo la dádiva ù dón, que los amigos ò enamorados ſe dán recíprocamente, en ſeñal de la ſeguridad o fin de ſu amiſtad ò amór. Lat. *Amoris pignus vel ſignum.* Lop. Arcad. f.186. Bien parece que no la viſte favorecer à Olympio, tomando aquella *prenda* de ſus manos, y honrando ſu pellico con la ſuya. Pinel, Retr. lib.2. cap.17. Que eſtos vaſos ſe daban como *prenda* de amor y benevolencia, ſe infiere del miſmo lugár, y nos lo dice con mas claridad Virgilio.

Prenda. Translaticiamente ſe llama qualquiera coſa no material, que ſirve de ſeguridad y firmeza de alguna coſa. Lat. *Pignus.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Chriſto. Eſta Cruz y Paſsión del Salvadór, debe ſer conſuelo en nueſtros trabájos, áncora firme y eſtable en las tormentas deſta vida, y *prenda* cierta de la que eſperamos. Barbad. Coron. Plat.7.

De aquella fidelidad
antigua dió nuevas prendas,
ſiendo las Nymphas de Henares
miniſtros de tanta fieſta.

Prenda. Se llama tambien lo que ſe ama intenſamente: como hijos, mugér, amigos, &c. Lat. *Pignus adamatum.* Muñ. Doñ. Luis. lib.1. cap.3. Tenia ſatisfaccion de ſu fidelidad y virtud: y aſsi la entregó la *prenda* que tanto amaba. Lop. Circ. f.179.

El Padre por lo alto de la amada
Prenda, *mirando el caſo atróz y fuerte,*
Y enfrente una piſtóla diſparada.

Prendas. Se llaman las buenas partes, qualidades ò perfecciones, aſsi del cuerpo como del alma, con que la naturaleza adorna algun ſugéto: y aſsi ſe dice, que es hombre de prendas, ò tiene buenas prendas. Lat. *Dotes, ium.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 5. Mot. 1. Pues para qué te alabas, ſi ya tus *prendas* eſtán para acabar?

Hacer *prenda.* Phraſe que ſignifica retener en ſu poder alguna alhája ù otra coſa, haſta ſatisfacerſe de alguna deuda, ò lograr algun fin. Lat. *Aliquid pro pignore retinere.* Recop. lib.5. tit.17.l.4. Mandamos que ningun nueſtro vaſallo, que de Nos tenga tierra ò merced, ſea oſado de *hacer prenda* por lo que le fuere librado.

Meter *prendas.* Phraſe metaphórica que ſignifica introducirſe ò incluirſe en algun negocio ù dependencia, para tener parte en ella. Lat. *Ex parte alicui negotio ſe inferere, vel ſuas partes dare.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.23. cap.9. Toda la muchedumbre apellidaba, como ſuele, Caſtilla, Caſtilla por el Rey D. Alonſo: que fué *meter* en el caſo todas las *prendas* poſsibles. Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib.2.part. 1. cap.29. Para que los Indios interpretes, y otros que en el exercito habia de ſervicio, llevados de las Provincias que atrás dexaban, *metieſſen prendas*, y ſe enemiſtaſſen con los demás Indios de la tierra.

Prendar. v.a. Sacar alguna alhája ò prenda para la ſeguridad de una deuda, ò para la ſatisfaccion de algun daño cometido. Es formado del nombre Prenda. Lat. *Pignus capere ab aliquo, vel illi detrahere.* Part. 7. tit.10. l. 15. De manéra que ſi non pueden haber ſus deudas, de aquellos que gelas deben, *prendan* è fuerzan las coſas de los otros. Hortens. Quar. f.146. No habeis viſto al que hurtó la fruta de la huerta, ſalir la guarda ò el dueño en ſu ſeguimiento, ſino para prenderle, para *prendarle?*

Prendar. Vale tambien ganar la voluntad y agrádo de alguno. Uſaſe regularmente como verbo recíproco, diciendo Prendarſe. Lat. *Dotibus capi vel allici.* Rua, Epiſt.1. f.3. Aunque de antes no *eſtuviera prendado*, ſolo lo que de los libros, deſpues acá por vueſtra Señoria publicados, he guſtado, fuera baſtante cauſa para *me prendar* de nuevo. Nieremb. Philoſ. cur. lib. 1. cap. 1. Porque Dios, que quiſo retratarſenos con aquella ſu Mageſtad y púrpura, nos dió una copia ſuya en la naturaleza, *prendandonos* en ella ſu grandeza.

Prendado, da. part. paſſ. del verbo Prendar en ſus acepciones. Lat. *Oppignoratus. Captus pignore, vel Dotibus illectus.* Alcaz. Chron. Dec.1. Año 2. cap.1. §.1. Los quales *prendados* de la ſantidad de ſu trato, ſe le convidaron eſpontaneamente..... para perpetuos profeſſores de ſu inſtituto.

Prendedero. ſ. m. Qualquier inſtrumento que ſirve para prender ò aſir alguna coſa. Lat. *Fibula, æ.* Fr. L. de Gran. Symb.part.1. cap.18. §.3. De ſuerte que ſirve eſte *prendedéro*, como de un gonce, para que eſté continuada la tela deſta compuerta por una parte con las de dentro.

Prendedero. Se llama tambien cierto inſtrumento, que ſe hace de hierro, alambre ù otro metál, y conſta de dos ò tres ganchos pequeños, con que regularmente las Aldeánas prenden ſus fayas, quando las enfudan. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Fibula, æ.* Lop. Paſt. lib.4. Le ofreció un *prendedéro* de plata, que con una cabeza de Leon en medio, tenia dos eſes por corchétes.

Prendedero. Pieza à modo de cinta, hecha de alguna tela, con que ſe aſſeguraba el pelo. Lat. *Faſcia capillaris.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.19. cap.13. Eſtableció el Rey D. Juan el Primero, en las Cortes de Soria, que las mancebas de los Clerigos ſe diſtinguieſſen de las mugeres honeſtas, por un *prendedéro* de paño bermejo, tan ancho como los tres dedos, que les mandó traher ſobre el tocádo.

Prendedor. ſ. m. El que prende. Lat. *Qui apprehendit vel tenet.* Quev. Muſ.6. Son.36.

Huviera en mi mas varas que no palos,
Preſſos, y prendedóres, *y ringlones,*
De pobres me extendiera à ricos malos.

Prender. v.a. Aſir, agarrar ò tomar alguna co-

coſa. Viene del Latino *Præhendere*. Lat. *Comprehendere. Capere.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 12. Echó la dama deſde arriba una cinta, y atandole la eſcála, informada de lo que habia de hacer, la ſubió y *prendió* en la ventána, como mejor le pareció.

PRENDER. Se toma tambien por aſſegurar alguna perſóna, privandola de la libertad. Tomaſe regularmente por poner à alguno en la carcel, por delito cometido ù otra cauſa. Lat. *In carcerem detrudere, immittere.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de Chriſto. Como vió la gente armada, que venia à *prender* à ſu Maeſtro, deſenvainó una eſpada que trahia, y hirió à un criado del Pontifice.

PRENDER. Por extenſion, en el eſtilo familiar, ſe toma por detener à alguno, para obſequiarle à otra coſa de ſu guſto: como Prender para comer. Lat. *Tenere. Cogere.*

PRENDER. Vale tambien adornar, ataviar y engalanar las mugéres. Dixoſe aſsi, porque para eſto ſe ponen muchos alfileres. Lat. *Ornare. Affixis ornatibus parare, vel concinnare.*

PRENDER. Se toma tambien por exercer los brutos el acto de la generación. Lat. *Corripere, occupare fœminam.* TORR. Philoſ. lib. 14. cap. 5. Dice (Ariſtóteles) que el ciervo en acabando de *prender* la hembra.... buſca donde ſe eſconder.

PRENDER. Significa tambien aſir la planta en la tierra, echar raíces y eſtablecerſe en ella. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Figere radices.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. Los roſáles ſon de la naturaleza de las zarzas, que *prenden* mucho, tanto, que de punta arráigan.

PRENDER. Se toma aſsimiſmo por empezar à exercitar ſu qualidad, ò comunicar ſu virtúd una coſa à otra, ya ſea materiál ò immateriál. Diceſe regularmente del fuego, quando ſe empieza à cebar en alguna materia diſpueſta. Lat. *Corripere. Invadere.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 3. Aunque en las mas *prendió*, en muchas pereció la Fé, muertos aquellos primeros Chriſtianos, que vieron los prodigios y milagros que hicieron los Apóſtoles. CALD. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Que lleve al monte la llama,
que prenda *en la ariſta lumbre,*
vaya, que el fuego en los montes,
ſi no le encienden no luce.

Quien dá bien vende, ſi no es ruin el que *prende*. Refr. que enſeña, que el que ſabe uſar de la liberalidad, grangea con lo que dá. Lat.

Munera qui mittit ſperat maiora remitti:
Nemo ſuas vellet perdere gratis opes.

PRENDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Prender. Lo miſmo que Preſo; aunque no ſe uſa en todas las acepciones del verbo, porque no ſe dice prendido en la carcel. Lat. *Captus. Comprehenſus. Fixus. Ornatus.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 32. La qual, *prendida* con dos hebillas de plata en los pechos, les dá otra vuelta ſobre la cabeza. L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 11. Vés eſſas mugéres que paſſan tan *prendidas* y tan compueſtas de diſſolutas? pues eſſas ſon las verdaderas Syrénas.

PRENDIDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por todo el adorno de las mugéres, eſpecialmente de la cabeza. Lat. *Mundus muliebris. Capillamentum.*

PRENDIDO. Se llama tambien el dibuxo picado, que ſirve de regla para hacer los encaxes, y la parte del encaxe hecha ſobre lo que ocupa el dibuxo. Lat. *Exemplar punctis adumbratum, vel Pars texturæ ex ſubtilibus filis.*

PRENDIDO CON ALFILERES. Phraſe con que ſe dá à entender la poca eſtabilidad y firmeza de una coſa. Lat. *E filo pendens tenui.*

PRESSO, SA. part. paſſ. del verbo Prender en ſus acepciones. Lat. *Captus. In carcerem detruſus. Allectus.* PHELIP. IV. Guichard. tom. 4. f. 146. Y no por eſto habia perdido el *preſſo*, ni conſeguido acuerdo menos favorable para él. JACINT. POL. pl. 46.

La máchina de las tocas,
que van al turbante preſſas,
con relámpagos de plata,
parecen nubes de ſeda.

PRENDERIA. (Prenderia) ſ. f. La caſa en que ſe ponen à vender las prendas ò alhájas. Lat. *Taberna ſuppellectilium.*

PRENDERO. (Prendéro) ſ. m. El ſugeto que tiene caſa de prendas, y en ella vende las alhájas que le entregan ſus dueños, pagandole ſu trabájo. Lat. *Suppellectilium venditor.*

PRENDIMIENTO. ſ. m. El acto de prender. Lat. *Comprehenſio. Captura.* ESTEB. cap. 4. Hallóſe en el *prendimiento* cierto gorrón, que à título de ir à proſeguir ſus eſtudios à Salamanca, ocupaba de dia las porterías, y de noche los hoſpitáles.

PRENOCION. (Prenoción) ſ. f. Term. Philoſ. Anticipada noción ò primer conocimiento de las coſas. Lat. *Prænotio.*

PRENSA. ſ. f. Inſtrumento compueſto de dos madéros ò tablas mui liſas, las quales ſe ajuſtan y aprietan con uno ù dos tornillos. Sirve para apretar ò exprimir algunas coſas, para aliſar y dar luſtre à los texidos, y para otros muchos uſos: y conforme à la variedad de ellos ſe diferencia en la figúra. Lat. *Prælum.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 39. Ultra lo ſuſodicho, tienes de untar la *prenſa* con miél, y apartar mui bien el azéite del zumo. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 369. Quiſiera que à eſtos tales los puſieran en una *prenſa*, y à fuerza de vueltas les ſacáran el xugo.

PRENSA. En la Imprenta es una máchina compueſta, por lo principal, de dos madéros colocados horizontalmente, ſobre los quales aſſienta, juega y ſe mueve la piedra ſobre que ſe pone el molde, y entrando debaxo del huſillo, deſciende eſte, y le comprime con el quadro que tiene pendiente, con lo qual quedan las letras eſtampadas en el papél. Compo-

poneſe el artificio de otras muchas piezas, que tienen ſus nombres particulares, que ſe explican en el lugár que toca à cada una. Lat. *Prælum typographicum.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Toca al Tirador el cargo principal de la *Prenſa*.

PRENSA. Por ſynécdoche ſe toma por lo miſmo que Imprenta. Díxoſe aſsi porque los pliegos ſe imprimen apretandolos en la prenſa. Lat. *Prælum. Typi, orum.* HORTENS. Paneg. pl. 129. Qué libros ſe imprimen! qué venénos ſe extienden ò cunden en el papél! qué peſtes ſe aſſeguran en las *prenſas*! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Fatigaron todas las *prenſas*, abrieron láminas, gaſtaron moldes, con diſpendio de dinéros y tiempo.

Dar à la *prenſa*. Phraſe que vale ſacar à luz alguna obra, imprimiendola. Lat. *Prælo mandare. Typis dare.*

Meter en *prenſa*. Phraſe metaphórica que ſignifica apretar y eſtrechar à uno mucho, para obligarle à executar alguna coſa. Lat. *In anguſtias reducere. Premere. Angere.*

PRENSADURA. ſ. f. La acción de prenſar ò aprenſar. Lat. *Prælî preſsio, preſſura.* QUEV. Caſ. de Loc. No admite guarniciones, cuchilladas ni *prenſadúras*.

PRENSAR. v. a. Lo miſmo que Aprenſar. Lat. *Premere. Angi.* FIGUER. Plaz. Diſc. 106. El arte de *prenſar*, hallada no há mucho, para curioſear los veſtidos, es ingenioſa y limpia. M. Agred. tom. 2. num. 1242. En el interior de cada uno de los once Apóſtoles paſſaba una contienda de ſumo dolór y tribulación, que les *prenſaba* el corazón.

PRENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Prenſar. Lo miſmo que Aprenſado. Lat. *Preſſus. Stipatus.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 1. No me agrada la veſtidura ſacada del cofre, y *prenſada* con mil tormentos, que la fuercen à hacer diferentes viſos.

PRENSADO. Uſado como ſubſtantivo, es el luſtre, liſúra, ò labór que queda en los texidos ò telas, por haberſe aprenſado. Lat. *Pannorum expolitio.* vel *Politio ex prælo.* FIGUER. Plaz. Diſc. 106. Ordenaron los patrónes por regla y compas, con que adquirieron de alli adelante los *prenſados* grande igualdád, ſer y perfeccion.

PRENSISTA. ſ. m. El oficial que en las Imprentas trabaja en la Prenſa. Lat. *In prælo artifex.*

PRENUNCIAR. v. a. Anunciar ò pronoſticar con ſeñales lo que eſtá por venir. Lat. *Prænuntiare.* COMEND. ſob. las 300. cap. 168. A la tempeſtád ſiempre ſuelen preceder algunas ſeñales è pronóſticos, los quales la ſignifican è *prenuncian* antes que venga. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 14. Otra es reſpecto de los malos, à quien deſde luego comienzan à caſtigar eſtos Planétas, negandoles ſu luz, y *prenunciandoles* las tinieblas eternas, à las quales han de ir deſde aquel dia.

PRENUNCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Prenunciar. Lo aſsi anunciado ù pronoſticado. Lat. *Prænuntiatus.*

PRENUNCIO. ſ. m. El anuncio, pronóſtico ù ſeñal de alguna coſa futúra. Lat. *Prænuntium. Signum. Indicium.* CORR. Argen. f. 112. Declaraban los *prenúncios* que tuvieron de ſus Dioſes. ALCAZ. Chron. lib. prelim. cap. 5. §. 2. De que le reſultaron graves dolóres, que parecian *prenúncios* de la miſma dolencia.

PREÑADO, DA. adj. que en el ſentido recto ſe uſa ſolo en terminacion femenína, por la muger ò hembra de qualquiera eſpecie, que ha concebido, y tiene la criatura en el vientre. Lat. *Prægnans. Gravida. Fœta.* PART. 6 tit. 6. l. 16. Sin teſtamento muriendo algun home, dexando ſu muger *preñáda* o cuidando que lo era: decimos, Que nin hermáno, nin otro pariente del muerto non debe entrar la heredád del finádo. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 15. Punt. 3. No ſe canſaba, aunque iba *preñáda*, porque el hijo no era cargóſo, y la eſperanza de verle preſto nacido la daba grande alegría.

PREÑADA. Se llama tambien la paréd que eſtá deſplomada y forma una como barríga, por lo qual amenaza ruina. Lat. *Extuberans, tumeſcens paries.*

PREÑADO. Metaphoricamente ſe toma por lleno ò cargado: como la nube de agua, el monte, &c. Lat. *Gravidus. Prægnans. Plenus.* VILLAM. Obr. poet. Com. La gloria de Niquéa. Rompieron ſu robuſta corteza quatro *preñádos* árboles: y con alegre aſſombro dieron à el theatro quatro Nymphas. BARBAD. Coron. Plat. 2.

Preñáda *de tributos de Occidente*
(Nave ſoberbia) à el agua te fiſte,
Como tu proprio peſo no temiſte?
Con él codicia à los piratas diſte,
Y en la fuga deſpues te embarazaſte.

PREÑADO. Vale tambien lo que incluye en ſí alguna coſa que no ſe deſcubre. Lat. *Prægnans. Minans. Gravidus.* HERR. Hiſt. de Phelipe II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Eſtaban las coſas mui *preñádas*, y daban ſeñál de querer hacer las meſmas novedádes.

PREÑADO. ſ. m. El eſtádo de la hembra preñada. Tómaſe tambien por el tiempo que lo eſtá. Lat. *Prægnatio. Graviditas. Fœtura.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Sabiendo cierto que él no tenia parte en aquel *preñádo*, ſe halló mui turbado y confuſo. SYLVEST. Proſerp. Cant. 9. Oct. 57.

Por no ver mis conceptos malogrados,
Y porque tengan buen alumbramiento
(Como me há ſucedido en mis preñádos)
Cada antojo lo vuelvo un mandamiento.

PREÑEZ. ſ. f. Lo miſmo que Preñádo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Anduvo aquel largo camíno con preſteza, porque el fervór de ſu gran charidad la alentaba y daba fuerzas, y mucho mas el Theſóro que llevaba en ſu ſagrado vientre, porque la *preñéz* no lo eſtorbaba. CORN. Chron. tom. 2. lib. 5. cap. 31. Viòla preñáda, y perſuadióſe à que la *preñéz* era adultério.

PREÑEZ. Por extenſión ſe llama el eſtádo ù diſpo-

posición de una cosa que amenaza, ù de quien se espéra algun sucesso, adverso ò favorable, en que no acaba de prorumpir. Lat. *Minatio. Prægnatio.* Barbad. Coron. Introd. Nadie sabía à que fin miraba aquella acción, y los curiosos deseaban penetrar el intento, y otro dia salieron de las *preñéces* de esta duda.

Preñez. Metaphoricamente vale, confusión, dificultad, obscuridad, incluida en alguna cosa que la dá à conocer de algun modo. Lat. *Prægnatio. Minitatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1. Y la palabra Hebréa, con que se dice allí cumplida, y acatada es de gran *preñez.* Hortens. Mar. f. 269. La obligación de ser Rey era una *preñéz* espiritual, de cuidados y ansias hasta dar la vida, como de parto, por sus vasallos.

PREOCUPACION. s. f. La anticipación, ocupación ò prevención en la adquisicion de alguna cosa. Lat. *Præoccupatio.*

Preocupacion. Vale tambien el juicio ò la primera impresión que hace una cosa en el ánimo de alguno, de modo que no le permite admitir otras especies ò assentir à ellas. Lat. *Præjudicium. Præoccupatio.* Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 2. Y de haber castigado con tan cruel muerte las licenciosas palabras, que debieran atribuirse, mas que à efectos de desacáto, à la *preocupacion* del vino.

PREOCUPAR. v. a. Ocupar antes ò anticipadamente alguna cosa, ò prevenir à otro en la adquisición de ella. Lat. *Præoccupare.*

Preocupar. Metaphoricamente vale prevenir con anticipación el ánimo de alguno, tenerle dispuesto, imprimiendo en él alguna noticia, opinión ù otra cosa, de modo que le dificulte assentir à otra. Lat. *Alicujus animum præoccupare, præparare.* Hortens. Quar. f. 144. *Preocuparonme* los lazos de la muerte, dolóres de infierno me haliaron en esta vida.

PREOCUPADO, DA. part. pass. del verbo Preocupar en sus acepciones. Lat. *Præoccupatus.* Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 1. *Preocupado* de la ira, y sordo à las persuasiónes, partió destinado à Palácio. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Se valió despues de la misma embaxada, para verter entre sus amigos y parciales el venéno de que tenía *preocupado* el corazón.

PREORDINACION. s. f. Voz Theolog. La prevención y disposición de la voluntad de Dios, con que abeterno determinó todas las cosas, para que tuviessen su efecto à sus tiempos. Lat. *Præordinatio.*

PREORDINAR. v. a. Voz Theolog. Determinar Dios, y disponer todas las cosas desde abeterno, para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen. Lat. *Præordinare.*

PREORDINADO, DA. part. pass. del verbo Preordinar. Lo assi dispuesto y determinado por Dios abeterno. Lat. *Præordinatus.* Lop. Pereg. lib. 4. Es el assiento destinado antes de la constitucion del mundo, y como un palácio Real y sólio *preordinado* desde abinicio, para todos aquellos que han de reinar, en el conspecto de Dios y del Cordéro.

PREPARACION. s. f. La acción de preparar ù disponer alguna cosa, para que sirva en lo que se pretende. Es del Latino *Præparatio, onis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 70. De la qual tea se hacen espátulas convenientes à la *preparación* de las medicinas. Muñ. Doña Luisa, lib. 2. cap. 17. La perfección de su vida, sus virtudes, el tenor de sus costumbres eran una perpetua *preparación.*

PREPARAMIENTO. s. m. Lo mismo que Preparación. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 21. Con este *preparamiento* llegaron los Gabaonitas al campo del Emperador. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 11 Apenas huvo sacado la Zenória sus endemoniados *preparamientos* de la puerta, quando salió la salud perdida de Antonio à plaza.

PREPARAR. v. a. Prevenir, disponer y aparejar una cosa para que sirva à algun efecto. Es del Latino *Præparare.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penitencia. Vió que en un lugar desocupado, mui diligentes los demónios, *preparaban* sobre un horrible fuego una grande olla. Esquil. Rim. Marc. Ant. y Cleopatr. Oct. 74.

Pues venéficas hierbas preparaba,
Porque con su violencia conseguia,
Que la quisiesse mas quien la queria.

Preparar. Vale tambien prevenir à algun sugeto, ù disponerle para alguna accion que se ha de seguir. Lat. *Præparare.*

Preparar. Entre los Médicos y Boticários, vale templar la fuerza de las medicinas, hasta reducirlas à aquel grado en que las necessitan, para el efecto de la curación. Lat. *Præparare.*

PREPARARSE. v. r. Disponerse, prevenirse y aparejarse, para executar alguna cosa con acierto y oportunidád. Lat. *Se præparare.* M. Agred. tom. 1. num. 7. Hija mia, consuélate, y no turbe tu corazón el trabájo, *prepárate* para él, que yo seré tu Madre.

PREPARADO, DA. part. pass. del verbo Preparar en sus acepciones. Lat. *Præparatus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 34. El azéite de arrayán *preparado*, si se untan con él, conforta notablemente el estómago. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Llega al lugár del suplicio, donde, *preparada* la hoguéra, la esperaba la muerte.

PREPARATIVO, VA. adj. Lo que prepára y dispone para executar alguna cosa. Lat. *Præparans.*

Preparativo. Usado como substantivo, se toma por la misma cosa dispuesta y preparada. Lat. *Quid præparatum.*

PREPASSADO, DA. adj. Lo mismo que Antepassado. Es voz antiquada. Castill. Pract. de Virt. f. 7.

El Rey D. Ordoño del nombre el Segundo,
Siguiendo la via de sus prepassados,
Mantiene la cumbre de los esforzados,
Con otras virtudes que en fama le fundo.

PREPONDERAR. v.n. Peſar mas una coſa reſpecto de otra. Lat. *Præponderare. Prægravare.*

PREPONDERAR. Metaphoricamente vale prevalecer ò hacer mas fuerza una opinión ù otra coſa, que aquella con quien ſe compára. Lat. *Præponderare.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 14. Era de temer que el ódio natural de ſu Nacion à Francia, *preponderaſſe* al vínculo de la reciente paz. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. O ſe turbará y pondrá en conocido diſcrimen, por mayor parte, à que no ſe debe dar lugar: pues lo público *prepondéra* ſiempre à lo particulár.

PREPONER. v. a. Anteponer ò preferir una coſa à otra. Sale del Latino *Præponere*, que ſignifica lo miſmo. LUCEN. Vit. beat. f. 6. Deſdeñanſe luego los mas generoſos, porque el Rey *prepóne* los hijos de no nada à los que ſon hijos de algo. ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 345. La obediencia ſe *prepóne* al ſacrificio: porque en los otros ſacrificios matan las carnes de los animáles, mas por la obediencia mata el hombre ſu propria voluntád.

PREPOSICION. ſ. f. Term. de Gramática. Parte indeclinable de la oración que precede al nombre, à quien rige ù determína. Sirven tambien las prepoſiciones para la compoſicion ò formacion de algunos verbos: como Anteponer, Predecir, Proclamar, &c. Lat. *Præpoſitio.* PATON, Gramat. f. 166. El nombre ha meneſter alguna coſa que le determine à eſto ò aquello, y deſto ſirve la *prepoſición.*

PREPOSITO. ſ. m. El primero y mas principál en alguna Junta ò Comunidad, que preſide ò manda en ella. Entre los Romános huvo diferentes Prepóſitos, en el gobierno Civíl y Militár: como Prepóſito del Palacio, de las Fábricas, de la Milicia, &c; pero oy ſe llaman ſolo Prepóſitos los Prelados de algunas de las Religiones ò Comunidades Clericáles. En algunas Cathedrales y Colegiales es Dignidad. Sale del Latino *Præpoſitus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ignacio, lib. 3. cap. 22. El *Prepóſito* Generál es perpétuo por ſu vida, y.... con la grande informacion que tiene de ſus ſugetos, elige y conſtituye los Rectóres de los Colegios, los *Prepóſitos* de las Caſas profeſſas, los Provinciales, Viſitadores y Comiſſarios de toda la Compañia.

PREPOSITURA. ſ. f. La Dignidad, empléo ù cargo del Prepóſito. Es del Latino *Præpoſitura, æ.* YEP. Chron. Año 1083. cap. 1. El Monaſterio llamado Bernehem fué Abadía de Canónigos Reglares..... Oy dia perſevera la *Prepoſitúra* ò Priorato de Bernehem, y eſtá ſujeto à la Abadía de S. Pedro de Afligen.

PREPOSTERACION. ſ. f. Trabucacion ò inverſion del orden que debe tener alguna coſa. Lat. *Præpoſteratio.* CARRANZ. Ajuſtam. part. 4. cap. 3. §. 2. Porque à los pobres ſoldados, ſumamente oprimidos con la neceſsidad, cauſada de la detencion y *prepoſteración* de las pagas, les obligan à recebir paños, ſedas y veſtidos hechos, en vez del dinéro que ſe les debe.

PREPOSTERO, RA. adj. Traſtrocado, hecho al revés, ò fuera de tiempo. Es del Latino *Præpoſterus, a, um.* HORTENS. Paneg. pl. 322. Azotar un reo para crucificarle, era ſolemne ſuplicio; pero ponerle en la cruz para azotarle, *prepóſtero* y horrible baldón parece. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 8. cap. 5. Las flores, que ſembradas por el cuerpo difunto, habian ſervido como de ſeñales, bien que *prepóſteras* de los frutos que dexaba hechos en vida.... pidió la Sereniſsima Infanta.

PREPOTENTE. adj. de una term. Mui poderoſo, y que tiene gran poténcia. Es del Latino *Præpotens.* QUEV. Fort. Júpiter mui *prepotente* ſa reſpondió, &c. MEN. Copl. 1.

Al mui prepotente *D. Juan el Segundo,*
Aquel con quien Júpiter tuvo tal zelo,
Que tanta parte le hace del mundo,
Quanta à ſi miſmo ſe hace en el Cielo.

PREPUCIO. ſ. m. El capillo ò pelléjo que cubre la cabeza del miembro viríl. Sale del Latino *Præputium, ij,* que vale lo miſmo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 17. La parte cabéra deſte miembro ſe dice *prepúcio* ò capillo, y es el pelléjo que quitan à los Hebréos quando les circuncidan.

PRERÓGATIVA. ſ. f. El privilegio, gracia ò exencion, que ſe concede à uno para que goce de ella, annexa regularmente à alguna dignidad, empléo ò mérito. Es voz Latina *Prærogativa, æ.* CASAN. S. Luis Gonz. cap. 1. Su preſencia, tanto mas de Angel, quanto era animada de un alma y genio, que gozaba eſta *prerogativa.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Porque tiene no ſé qué
prerogativas *aparte,*
para ſer tal vez altiva
la que nunca ha ſido facil.

PRESADA. ſ. f. Color verde entre obſcuro y claro. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſale del Latino *Praſinus*, quien lo tomó del Griego *Praſinos*, que ſignifica color verde, parecido al de las hojas del puerro.

PRESAGIAR. v. a. Anunciar por preſágios ù ſeñales alguna coſa futúra. Lat. *Præſagire.*

PRESAGIO. ſ. m. La ſeñal que indica, previene y anuncia algun ſuceſſo favorable ò contrario, eſpecie de adivinación, ò conocimiento de las coſas futúras, por las ſeñales que ſe han viſto, ò por movimiento interiór que las previene. Viene del Latino *Præſagium*, que ſignifica lo miſmo. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 11. Porque no ſolo experimentó, como Santo Thomás, menos eſtimacion en ſus condiſcípulos; ſino que halló en ſus deſprecios el *preſágio* de ſu ſabiduría. LOP. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 73.

No dió naturaleza privilegio
En todo aquello que mortal ſe llama,
A los Reyes mas altos, ò aquel dia
Preſágio *fué de la deſdicha mia.*

PRESAGIOSO, SA. adj. Lo que parece preſágio, ò le contiene. Lat. *Ominoſus. Præſagus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 11. Le abra-

zó con muchas lágrymas, y le dixo con *presagióso* espíritu: Anda con la bendicion de Dios, que por ventura llegarás à ser Santo.

PRESAGO, GA. adj. Lo que adivina ò anuncia alguna cosa futúra, favorable ò adversa. Es del Latino *Præsagus, a, um.* Cerv. Galat. lib. 1. f. 25. Despidióte Leonida de Sylvia con estrechos abrazos y amorosas lágrymas, como *presága* que habia de ser la última despedida. Valverd. Copacav. Sylv. 3.

Que antes de haberte el Sol amanecido,
Madruga bien presága *tu alegria,*
A ver la luz del nombre de Maria.

PRESBYTERADO, ò PRESBYTERATO. s. m. El Sacerdócio, ò la Dignidad ù Orden de Sacerdote. Lat. *Presbyteratus.* Hortens. Mar. f. 48. Dexando la primera tonsúra, que llaman Coróna, recibe quatro Ordenes menores, y tres mayores con la de *Presbyteráto.*

PRESBYTERAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Presbytero. Lat. *Presbyteralis. Sacerdotalis.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 37. Habia ya en Roma veinte y ocho Parrochias ò titulos *Presbyteráles*, y en cada una habia un Presbytero Cardenál.... ni puede nadie hacer título *Presbyterál*, sino solo el Romano Pontífice.

PRESBYTERIO. s. m. El plano ò área del Altár hasta el pié de las gradas, por donde se sube à él, que regularmente suele estar cercado con una reja ò barandilla de hierro. Llámase assi porque en lo antiguo solo se permitia entrar en él à los Sacerdótes ò Presbyteros. Lat. *Presbyterium, ij.* Herr. Compet. cap. 9. Y que mucho menos lo habia podido hacer, por no ser el lugár de que se trata ni Choro ni *Presbytério*: porque este se llama aquella parte que está cerca del Altár, que es el llano del mismo Altár, y las cinco gradas por donde se sube à él. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 4. A los lados del Altár mayor, al del Evangelio, en el mismo *Presbytério*, está la reja del Choro de las Religiosas.

PRESBYTERO. s. m. El Clérigo ordenado de Misa, ò el Sacerdóte. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino. Lat. *Presbyter.* L. Puent. Estad. Sacerd. cap. 1. Los *Presbyteros* son los que ordinariamente llamamos Sacerdótes. Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 36. Ordenó en dos veces siete *Presbyteros* y dos Diáconos.

PRESCIENCIA. s. f. Conocimiento anticipado de las cosas futúras. Es voz Latina *Præscientia, æ.* Maner. Apolog. cap. 25. Y assi con la *presciéncia* que tuvo, de que habian de vengar sus agravios los Romanos, vino à favorecellos. Valverd. Copacav. Sylv. 3.

Mas siendo tu tan pura inteligencia,
Parece que desvelas tu presciencia.

PRESCINDIR. v. a. Separar ò apartar una cosa de otra. Lat. *Præscindere.* Arteag. Rim. f. 12.

Tan nuevo autór del pecádo,
que (si mal no se prescinde)
entre lo horrible y lo amable,
solo buscaba lo horrible.

Prescindir. En la Philosophia vale separar mentalmente una cosa de otra, que realmente está identificada con ella. Lat. *Præscindere.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 3. Mot. 2. Puede ser que entre el grande y el pequeño haya este dulce parentesco de la fina amistad; pero ha de ser *prescindiendo* de la pequeñéz y la grandeza.

PRESCRIBIR. v. a. Señalar ù determinar alguna cosa. Lat. *Præscribere.* Ibañ. Q. Cure. lib. 1. cap. 13. No passaron estos de los límites que *prescribe* el derecho de la Guerra. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 19. Esta es la materia y forma, precisa y sola, que el Seráphico Patriarcha *prescribió* en su Regla y testamento.

Prescribir. En lo forense vale llegar à cumplir el término de años de posséision continuada en alguna cosa, ò algun derecho, que piden las leyes para que se entienda haberse hecho dueño de lo assi poseido. Lat. *Præscribere.* Recop. lib. 4. tit. 15. l. 6. El derecho de executar por obligacion personál, se *prescriba* por diez años, y la accion personál y la executoria dada sobre ella, se *prescriba* por veinte años y no menos.

Prescribir. Metaphoricamente vale perderse la esperanza de alguna cosa, ò faltar el uso de ella. Lat. *Præscribere.*

PRESCRIPTO, TA. part. pass. del verbo Prescribir en sus acepciones. Lat. *Præscriptus.* Maner. Apolog. cap. 7. Vuestra dissimulacion dexa nuestra innocencia *prescripta*: que quien tanto tiempo ha rehusado averiguar, nunca se atrevió à probar. Esquil. Rim. Sonet. Sacr. 1.

Quedáran cancelados y prescriptos,
Si pudieran de cinco manantiales
Passar el mar Bermejo mis delitos.

PRESCRIPCION. s. f. La determinacion ù señalamiento de alguna cosa. Lat. *Præscriptio.*

Prescripción. Se llama tambien la introduccion, proémio, ù epígraphe con que se empieza alguna obra ò escrito. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Præscriptio.* Hortens. Mar. f. 89. Puso primero à David, ò porque (como sintió S. Gerónymo) venía mejor à la relacion que habia de continuar desde Abrahán, ò porque (como pocos dexan de advertir) la Magestad Real fué bien que honrasse la *prescripción* ò principio de la Genealogia.

Prescripción. En lo forense es la excepción, con que el que se halla en la posséision de alguna cosa ò algun derecho, tomada sin vicio y continuada por espacio de diez, veinte, treinta, quarenta ò mas años, (segun disponen las leyes diversamente por la diversidad de cosas) puede repeler al que intenta quitarle lo assi poseido. Lat. *Præscriptio.* Recop. lib. 4. tit. 15. l. 7. La interrupcion en la posséision interrumpa la *prescripción* en la propriedad; y por el contrario la interrupcion en la propriedad, interrumpa la *prescripción* en la posséision.

PRESCRIPTIBLE. adj. de una term. Lo que pue-

puede preſcribir. Lat. *Præſcriptibilis.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 52. Dixo mas, que el derecho de preſentar, aun à Igleſias libres y exentas, era *preſcriptible.*

PRESEA. ſ. f. La alhája, joya ù coſa precioſa y de mucho valór y eſtimación. Covarr. dice ſe llamó aſsi quaſi *Precea* del nombre Precio. Lat. *Pretioſum donum, vel munus, aut donarium.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 28. Habia en las arcas del ídolo muchos aderézos y atavios, joyas, y otras *preſéas*, y brazalétes de plumas ricas.

PRESENCIA. ſ. f. La aſsiſtencia perſonál, ò el eſtádo de la perſóna que ſe haila delante ò en el miſmo paráge que otra. Es voz Latina *Præſentia, æ.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Otros dicen que el Santo les habia pedido à ſus diſcípulos truxeſſen ſu cuerpo à Eſpaña, porque tuvieſſe ſepultura, donde quando vivia andaba con el afición y con el deſéo, mas enteramente que con la *preſéncia.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 18. Que mas temia hallarſe en *preſéncia* de un Mandarín de los amigos, que hallarſe en una emboſcada de enemigos.

Presencia. Se toma tambien por el talle, figúra y diſpoſición del cuerpo. Lat. *Corporis præſentia, vel forma.* Marm. Deſcrip. lib. 2. cap. 5. Era Odman de colór blanco, de mediana eſtatúra, la barba eſpeſſa y larga, y de *preſéncia* mui grave. Gil Gonz. Theatr. de Salamanca, lib. 3. cap. 24. El tiempo que reſidió en la Corte, guſtaba el Emperadór le dixeſſe Miſſa, por la buena *preſéncia* que tenía, y grave modo de decirla.

Presencia. En la Philoſophia ſe llama la correſpondéncia ò coexiſténcia de un cuerpo à lugar ò eſpácio. Lat. *Præſentia.*

Presencia. En ſentido morál ſe toma por la actuál memória de alguna eſpécie, ò repreſentacion de ella. Lat. *Repræſentatio ſpecierum, vel præſentia.*

Presencia circunscriptiva. Llaman los Philóſophos aquella, en virtúd de la qual cada parte ò punto de un cuerpo correſponde à cada parte ò punto de eſpácio. Lat. *Præſentia circumſcriptiva.*

Presencia de Dios. Es la actuál conſideración de eſtar delante dél, para moderar ò regir las acciónes. Lat. *Dei præſentis cogitatio, vel preſentia.*

Presencia difinitiva. Aquella en virtud de la qual, todo un cuerpo eſtá en cada punto de eſpácio, y cada punto del cuerpo en todo el eſpácio. Es la que tiene el cuerpo de Chriſto nueſtro bien en el Sacramento Euchariſtico. Lat. *Præſentia diffinitiva.*

PRESENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la preſéncia. Lat. *Præſentialis.* Hortens. Mar. f. 38. Habiendo, en la auſencia de ſu Madre, dexadonos en el Sacramento un linage prodigioſo de auſéncia *preſenciál.* M. Agred. tom. 1. num. 248. Aunque ninguna prevención pudiera equivaler à la falta *preſenciál* de Hijo de la Virgen.

PRESENCIALMENTE. adv. de modo. Con actuál preſéncia, ò perſonalmente. Lat. *Per ſe. Præſentialiter.* Herr. Hiſt. Ind. Decad. 7. lib. 7. cap. 16. Y que preſentando los (podéres) *preſencialmente* como ſe debiera hacer, fuera admitido y obedecido.

PRESENTACION. ſ. f. La accion de preſentar. Lat. *Preſentatio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Acabado el myſterio de la *Preſentación* de Chriſto, y de la Purificación de la Virgen en el Templo, dice el Evangeliſta S. Lucas volvieron à Galiléa. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 376. Como parecia por una cédula firmada de ſu nombre, de la qual hizo *preſentación.*

Presentación. Fieſta particulár que celebra la Igleſia el dia veinte y uno de Noviembre, en que fue Maria Santiſsima preſentada à Dios, por ſus Padres en el Templo. Lat. *Deiparæ in Templo præſentationis feſtum.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Preſentac. de N. Señora. De la fieſta de la *Preſentación* de N. Señora hacen mencion los Martyrológios Romano, y de Uſuardo à los veinte y uno de Noviembre.

Presentación. Significa tambien la propoſición de ſugéto apto para alguna Dignidád, Beneficio ù empléo, hecha por el que tiene derecho de preſentarle. Lat. *Præſentatio.*

PRESENTADOR. ſ. m. El que preſenta. Lat. *Præſentator. Nominator.* Navarr. Man. cap. 27. num. 263. Pueden los *preſentadóres*, y aun deben (ſi quieren haber el poder de preſentarlos) nombrar otro ò otros en ſu lugár ò quitar los que cumple.

PRESENTALLA. ſ. f. La ofrenda que hacen los Fieles à los Santos, en ſeñál y por recuérdo de algun beneficio recibido por ſu interceſsion: como mulétas, mortajas ò figúras de cera. Lat. *Donaria ex voto.*

PRESENTANEAMENTE. adv. de modo. Luego al punto, ſin intermiſsion de tiempo. Lat. *Præſentaneè.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 28. §. 8. Y previniendo la ſalſa para la meſa, ſucedió caerle en la mano algunas gotas, que *preſentaneamente* le levantaron ampollas, abraſándole la mano.

PRESENTANEO, NEA. adj. Eficáz de tal modo, que tiene virtud para producir prontamente y ſin dilación ſu efecto. Es del Latino *Præſentaneus, a, um.* Lag. Dioſc. lib. 1. Prefac. Como ſi huviera bebido rejalgar ò qualquier otro *preſentáneo* venéno, con cien mil eſpaſmos, baſcas y paraſiſmos, dió à ſu Criador el alma. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. La claridad de conciencia con el Superiór, es el mas *preſentáneo* antídoto contra el venéno de qualeſquier tentaciónes.

PRESENTAR. v. a. Hacer manifeſtacion de una coſa, ponerla en la preſencia de otro. Lat. *Ob oculos proferre, exhibère.* Recop. lib. 4. tit. 5. l. 3. Mandamos que de las eſcrituras que aſsi *hoviere preſentado* el actor, al tiempo que puſo ſu demanda.....ò de las que *preſentare* el reo, al tiempo que opuſo ſus excepciónes y defenſiónes y reconvenciones, luego en el miſmo dia del Conſejo ò del Audiencia, en *preſentandoſe*, ſe dé copia y traſlado à cada

una de las partes, es à saber al réo de las que *presentáre* el actór y al actór de las que *presentáre* el réo.

PRESENTAR. Vale tambien dar, graciosa y voluntariamente, à otro alguna cosa: como alhája ù otro regálo. Lat. *Munus offerre, donare.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Epiphanía. Abriendo sus thesóros, y *presentandóle* Oro, Incienso y Myrrha.

PRESENTAR. Vale asimismo proponer ò nombrar algun sugéto, para una Dignidad ò empleo Eclesiástico, à fin de que le apruebe el que tiene la jurisdiccion principál. Lat. *Præsentare. Nominare.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 18. Luego le *presentó* el Rey à estas Iglésias, con mucho contento y aplaúso general de la Corte.

PRESENTARSE. En lo forense vale acudir ò comparecer el réo, ante el Juez ò Tribunál que conoce de su causa. Lat. *Sistere se ad judicem. Comparere in judicio.*

PRESENTAR LA BATALLA. Phrase Militár que significa ponerse delante del enemigo con su exército ordenado, y provocarle à batalla. Lat. *Copias in aciem producere. Ad pugnam invitare.* FUENM. S. Pio V. f. 68. Retirábase Colini por sacar à los Cathólicos à campo, que en buena orden (pareciendoles coyuntúra) *presentaron batalla.*

PRESENTAR LA ESPADA. En la Esgrima es ponerla recta, oponiendose al contrario. Lat. *Ensem in hostem dirigere.*

PRESENTAR LAS ARMAS. Voz del Exercício Militár, que vale tomar el Soldádo el arma derecha, con ambas manos, como que la manifiesta, y se pone en disposicion de poder usar de ella, como conviniere. Lat. *Arma utraque manu ostendere.*

PRESENTADO, DA. part. pass. del verbo Presentar en sus acepciones. Lat. *Præsentatus. Donatus. Oblatus. Exhibitus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 19. Al qual llamaron por sobrenombre Mehedi, que quiere decir el *presentado.*

PRESENTADO. Título que se dá en algunas Religiones al Theólogo, que ha seguido su carréra, y acabadas sus lecturas está esperando el grado de Maestro. Lat. *Ad magisterium præsentatus.* CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 43. Tambien han salido de alli hasta agóra ciento y ocho Colegiales graduados todos, Maestros y *Presentados*, que se han repartido por los Estudios principales que la Orden tiene en estos Reinos.

PRESENTE. s. m. El dón, alhája ò regálo que una persona dá à otra en señal de reconocimiento ù amór. Lat. *Munus. Donum.* PART. 1. tit. 17. l. 5. *Presentes* de comer è de beber pueden recebir los Prelados sin pecado de simonía, solamente que non sean mui grandes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Y despues de agasajarlos con algunas joyuelas de Castilla, dispuso un *presente* de varias preséas, que remitiessen de su parte à Motezúma.

PRESENTE. adj. de una term. Lo que está delante ò en presencia de otro, ò concurre con él en el sitio mismo. Sale del Latino *Præsens, tis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Habiendo tañido hácia las quatro partes, denotando que los *presentes* y ausentes le oían, ponia el dedo en el suelo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Célebre en los tiempos antiguos: pero en los *presentes* tan del todo olvidada, que ya solo servía de abrigo y refugio à los Patiótes.

PRESENTE. Se dice tambien del tiempo en que actualmente está uno quando refiere alguna cosa. Lat. *Præsens.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 20. Murió à veinte y ocho de Septiembre del *presente* año, à los veinte y dos de su edád.

PRESENTE. En la Gramática, es uno de los tres tiempos del verbo, con que se significa lo que actualmente existe, ò se está haciendo. Lat. *Præsens.* PATON, Gram. f. 172. El imperativo tambien se forma del *presente*: como Ama tu.

Al *presente*, ù *de presente.* Modos adverbiales que significan Ahóra, quando se está diciendo ò tratando. Lat. *In præsenti.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 12. *Al presente* la poseen los Turcos de Argél. FUENM. S. Pio V. f. 19. Juntó Consistorio, para hacerle donacion de cien mil ducádos, que por estar la Cámara Apostólica mui alcanzada, no se los podia dar *de presente.*

De cuerpo *presente.* Phrase adverb. con que se explica el modo de tener expuesto un difunto, à vista de todos, antes de llevarle à enterrar. Lat. *Cadavere expósito.*

Hacer cuerpo *presente.* Phrase con que se dá à entender que alguno concurrió à una función ò junta, solamente à dexarse ver de los demás, sin aguardar à que se finalizasse enteramente. Lat. *Præsentem pro cæremonia se facere.*

Hacer *presente.* Phrase que vale considerar à uno como si lo estuviéra, en orden à los emolumentos ù otros favóres. Lat. *Prout præsentem putare, habere.*

Hacerse *presente.* Phrase que significa ponerse de intento delante de otro, para algun fin. Lat. *Conspectui alicujus à consilio se offerre.*

Missa de cuerpo *presente.* Es la que se dice por lo regulár, presente el cadaver, en el Oficio de sepultúra; aunque algunas veces por embarazo que ocúrre, se dice en otro dia, no impedido. Lat. *Sacrum piaculare cadavere expósito.*

Tener *presente.* Conservar en la memória con permanencia alguna especie, para usar de ella quando convenga, ò algun sugéto para atenderle en la ocasión que ocurra. Lat. *Speciem, vel imaginem alicujus rei continuò in memoria versari.* JACINT. POL. pl. 265. Los envidiosos obran como los que discurren, cerrados los ojos, miran de memória: *tienen presente* lo passado, y padece el crédito, porque desobedece aquella noticia.

PRESENTEMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Al presente ù de presente.

PRE-

PRESENTERO. (Preſentéro) ſ.m. El que preſenta Beneficios, Prebendas, ù otras coſas ſemejantes. Lat. *Preſentator. Nominator.*

PRESENTILLO. ſ.m. Dimin. El regálo de corta entidad. Lat. *Munuſculum. Xeniolum.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 2. cap. 6. §. 1. Huye tambien los *preſentillos*, viſitaciones y cartas de mugéres, porque todo eſto es liga para prender los corazónes.

PRESENTIMIENTO. ſ.m. Cierto movimiento interior que hace antever y prevenir lo que ha de acontecer. Lat. *Præſenſio.*

PRESENTIR. v. a. Antever, por cierto movimiento interior del ánimo, lo que ha de ſuceder. Es del Latino *Præſentire.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 8. Ella debió de conocer mi miedo, y *preſentir* mis rogativas.

Presentir. Vale tambien ſentir alguna coſa antes que ſuceda, por algunos indicios ò ſeñales que la preceden. Lat. *Præſentire.* F. Herr. ſob. el Son. 15. de Garcil. Dicen que no cae rayo donde hai laurél, y tambien que *preſiente* lo que eſtá por venir.

PRESENTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preſentir en ſus acepciones. Lat. *Præſenſus.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 30. §. 11. *Preſentida* la tempeſtád, ſe retiró de Palacio, con achaques de poca ſalúd.

PRESENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui preſente. Lat. *Præſentiſſimus.* L. Puent. Medit. part. 4. Medit. 20. Punt. 3. Las quales tenía *preſentiſſimas*, y las ſentia como ſi él mismo las padeciera.

PRESERVACION. ſ.f. La accion de preſervar. Lat. *Præſervatio.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. punt. 8. Las palabras de Luthéro refiere el Padre Caniſio, y dice dél, que muchas veces predicó en fieſtas de la Concepcion de Nueſtra Señora, aprobando ſu *preſervación* del pecado originál. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 103.

Si tu mente percibe y te previene
Futúro evento, evento ſucedido
Por ti Señor, ſi en ſu memoria tiene
Clara preſervación *de obſcúro olvido.*

PRESERVADOR. ſ.m. El que preſerva. Lat. *Præſervator.* Villam. Fab. de Phaet. Oct. 214.

Y ſi recáto fué del alto vuelo
Preſervadór *auxilio, brazo amigo,*
Debido afecto de piedad moſtrara,
Si entre gémina luz te colocára.

PRESERVAR. v. a. Guardar y conſervar alguna coſa anticipadamente, defendiendola ò evitando el que caiga en algun peligro ù daño. Lat. *Præſervare.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 5. No ſolo nos alcanza gracia y perdón de pecádos paſſados; pero con ſu interceſsion nos *preſerva* que no caigamos en otros nuevos. Escob. Preg. part. 2. Preg. 72.

Se tienen por vientos ſanos,
porque preſervan *la gente*
de qualquier inconveniente,
quanto á los cuerpos humanos.

PRESERVADO, DA. patt. paſſ. del verbo Preſervar. Lo aſsi guardado, conſervado ù defendido. Lat. *Præſervatus.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 503.

Dos Marías preſervádas
nos muéſtra Dios, deteniendo
á la una en ſu pecádo,
á la otra en el diéno.

PRESERVATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficacia de preſervar. Uſaſe algunas veces como ſubſtantivo. Lat. *Præſervativus. Antidotum.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 4. Como entre las gracias de quitar pecádos ſea mayor la *preſervativa* que la remiſsiva, y Maria ſea la criatura que mas noticia y luz dió del Eſpiritu Santo, en quanto Santo y Santificadór, de creer es que le dió luego en criándola, gracia *preſervativa* del pecádo originál. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Sin eſcrúpulo penſo un remedio que fueſſe *preſervativo* deſte mal.

PRESIDENCIA. ſ.f. La Dignidad, empléo ù cargo del Preſidente. Lat. *Præfectura. Præſidis munus, dignitas.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 401. Mandó de nuevo à D. Balthaſár de Zúñiga le dixeſſe, que ſu voluntad era aceptaſſe la *Preſidéncia* del Conſejo Real.

Presidencia. Se toma tambien por la accion de preſidir: como la Preſidencia de un acto. Lat. *Præſidendi munus.*

PRESIDENTE. ſ.m. El que preſide, manda y prefiere à otros. Tomaſe regularmente por el que es cabeza ò ſuperiór de algun Conſéjo, Tribunál ò Junta. Lat. *Præſes. Præfectus.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 1. Mandamos que en el nueſtro Conſéjo, para la adminiſtracion de la Juſticia y gobernacion de nueſtros Reinos, eſtén y reſidan de aqui adelante un *Preſidente* y diez y ſeis Letrados. Villalob. Probl. Metr. 2. Fué aſsimiſmo dotada (la Luna) de gran ſeñorío, porque fué hecha *Preſidente* de las noches.

Presidente. Se llamaba entre los Romános el Juez Gobernador de alguna Provincia. Lat. *Præſes Provinciæ.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Baſiliſa. Vino à Antiochia (por *Preſidente* y Lugar-Teniente del Emperadór) Mariano, hombre cruel y fiero.

Presidente. Se llama en algunas Religiones el que ſubſtituye al Prelado. Lat. *Suffectus.*

Presidente. Se llama tambien el Maeſtro, que puéſto en la Cáthedra, aſsiſte al diſcípulo que ſuſtenta algun acto literário. Lat. *Præſes.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 15. Rindió Francíſco al *Preſidente*, y le reduxo à que firmaſſe todas ſus concluſiones, ſin exceptuar ninguna.

PRESIDIAR. v. a. Guarnecer con ſoldados alguna Plaza ò Caſtillo, para que eſté guardada y defendida. Lat. *Præſidio munire.* Herr. Hiſt. de Phelip. II. part. 3. lib. 10. cap. 16. Determinó de hacer la empreſſa en Petrina, aunque ſabía que *eſtaba* bien *preſidiada* de gente. Abarc. Annal. R. D. Alf. III. cap. 1. num. 5. Viſitó y *preſidió* por ſu perſona las Plazas de la frontéra de Roſellón.

PRESIDIADO, DA. part. paſſ. del verbo Preſidiar. Lo aſsi guarnecido y defendido. Lat. *Præſidio munitus.* Moret, Annal. lib. 10. cap. 3.

Haſta

num. 1. Por parecerle tenia ya baſtantemente abierta la puerta para las invaſiones de León, con las Plazas ganadas y *preſidiadas* en Caſtilla. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 309. Para tomar por fuerza mas facilmente el de Huſdén, buena tierra, mui bien *preſidiada* y guarnecida.

PRESIDIARIO. (Preſidiário) ſ. m. El condenado à ſervir en el Preſidio, en pena de algun delito. Es formado del nombre Preſidio. Lat. *Præſidiarius.*

PRESIDIO. ſ. m. La guarnicion de ſoldados que ſe pone en las Plazas, Caſtillos y Fortalezas, para ſu guarda y cuſtodia. Sale del Latino *Præſidium, ij.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 6. Deſta manéra cobró la Ciudád, y la fortaleció con nuevo *Preſidio* de la gente que llevaba. BAR. Hiſt. Pontif. tom. 4. Vid. de Clement. VIII. cap. 12. Mas ni eſto, ni el general ſentimiento fué baſtante para que el Reino allanaſſe la Ciudad de Teruél, enviando à ella al Duque de Segorbe y Cardóna, que renovó un fuerte y puſo en la Ciudad *Preſidio.*

PRESIDIO. Se toma tambien por la miſma Ciudad ò Fortaleza, que ſe puede guarnecer de ſoldados. Lat. *Arx præſidio munita.* B. MEND. Polit. lib. 5. cap. 6. Conviene pues eſtén aparejados para dos uſos, es à ſaber de los ſoldados que eſtán en campaña, y para los *Preſidios* y Fortalezas. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Se apoderó de ſus *Preſidios* y Fortalézas, haciendo priſioneros à la Reina Madre y al Rey niño.

PRESIDIO. Metaphoricamente ſignifica auxilio, ayúda, ſocorro, ò amparo. Lat. *Auxilium. Præſidium.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 15. Mayormente quando nos faltan y deſaparecen todos los *preſidios* y ſocorros humános, y por ninguna parte ſe deſcubre algun rayo de luz ni de remedio.

PRESIDIR. v. a. Tener el primer lugar en alguna Junta, Congregacion o Tribunal, ſer el Superior, Xefe o Cabeza de ella. Es del Latino *Præſidere.* Lat. *Præeſſe.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. de la Cáthedra de S. Pedro en Roma. Dióle poteſtad para juntar y celebrar los Concilios, y *preſidir* en ellos. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Acabado el Concilio de Burgos, que ſe celebró el año paſſado, quiſo que ſe tuvieſſe otro en Valladolid, hallandoſe y *preſidiendo* en él el meſmo Cardenál.

PRESIDIR. Vale tambien aſsiſtir el Maeſtro deſde la Cáthedra al diſcípulo que ſuſtenta algun acto literário. Lat. *Præſidere. Præeſſe.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 5. Llevó, como es eſtilo, ſus concluſiones al Maeſtro que las habia de *preſidir*, que era Religioſo Dominico.

PRESIDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preſidir en ſus acepciones. Lat. *Alteri ſubjectus. Ab aliquo protectus.* BARBAD. Coron. Introd. Volo la noche, al parecer mas veloz que otras veces, liſonjeando los deſeos de Apólo, como aquella que por verſe *preſidida* de ſu hermána era fuerza que le rindieſſe obediencia.

PRESSA. ſ. f. La accion de prender, agarrar ò tomar alguna coſa. Sale del Latino *Prenſus.* Lat. *Apprehenſio. Prædatio.* ESPIN. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 1. El que quiere hacer la *preſſa* en el otro, conoce que no logrará ſu deſeo, ſi es ſentido del que pretende quitar la vida, porque le huirá, y ſe pondrá en ſalvo.

PRESSA. Se llama tambien el pillage, botín ò robo que ſe hace y toma al enemigo en la guerra, aſsi por tierra como por mar. Lat. *Præda.* PART. 2. tit. 26. l. 25. Todo lo que les tomaſſen (à los enemigos) demás de la *preſſa* que les hoviéſſen tomado, debe ſer ſuyo. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap. 17. Siguió la traza y acuerdo de antes: y aſsi ſolo dió la tala à los campos, y ſe hicieron *preſſas* y robos ſin paſſar adelante.

PRESSA. En la Volatería ſe llama el ave à quien prende el halcón ù otra ave de rapiña. Y por metáphora ſe toma por aquello que ſe gana ò adquiere, aunque ſea coſa no materiál. Lat. *Præda.* ESPIN. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 4. Sus *preſſas* (del Neblí) ſon palomas, ánades, zarapitos, fiſónes, alcarabánes, cuervas, y otras aves del tamaño deſtas. F. SANT. MAR. Reform. lib. 2. cap. 1. Y quando mas cebada la tenía eſta celeſtiál *preſſa*, ſucedió lo que proſiguiendo dice.

PRESSA. En la Volatería ſe toma tambien por la uña del halcón ù otra ave de rapiña. Lat. *Unguis avis aduncus.* ZUÑIG. Cetrer. lib. 2. cap. 19. Y las mas veces queda manco de alguna *preſſa* (el azór) en eſpecial de la traſſéra, por el mucho humór que ha corrido à aquel miembro.

PRESSA. Se llama tambien la fábrica, à modo de paréd ò muralla de piedra, con que ſe ataja y detiene el rio, para encaminar y llevar el agua al molíno, ò para ſacarla fuera de la madre del rio. Lat. *Cataracta. Aquarum obex.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Rey. Mas ſoſpécho, Sabino, que ſegun es baxa mi voz, el ruido que en eſta *preſſa* hace el agua cayendo, que crecerá con la noche, les hurtará de mis palabras las mas. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 21. Con que yo pude valerme de mis pies y ſubir por toda la azéquia, aſiendome à las eſtácas que ayudaban à la *preſſa* del molino.

PRESSA. Se toma algunas veces por la tajáda, pedázo ù porcion pequeña de alguna coſa comeſtible. Lat. *Fruſtum cibi.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Qual con una *preſſa* de aſſado, qual con un plato, y qual con una copa de vino le brindaban al dueño.

PRESSAS. Se llaman tambien los colmillos ù dientes agúdos y grandes que tienen, en ambas quixadas, algunos animales, con los quales agarran lo que muerden con tal fuerza, que con gran dificultad lo ſueltan. Lat. *Canini dentes majores.* FUN. Hiſt. nat. lib. 2. cap. 1. Tiene (el León) la lengua mui áſpera, y los dientes como el perro, y quando ſon viejos ſe le paran blancos, y caen las *preſſas.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 357. Abrióme la boca, eſcupióme en ella, mirome las *preſſas*, conoció

mi

mi edád, y dixo à otros Paſtóres, que yo tenia todas las ſeñas de ſer perro de caſta.

PRESSA. Se llama en Aragón el puchéro de enfermo. Lat. *Oro infirmis opſonium decoctum.*

PRESSA DE CALDO. Lo miſmo que Piſto. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſe llamó aſsi à *premendo* por ſer el xugo del ave.

PRÉSSILLA. ſ. f. Cordón pequeño de ſeda ù otra matéria, con que ſe prende ò aſſegura alguna coſa. Lat. *Anſula ſerica.* QUEV. Muſ.9. Paraphr. de los Cant.

Hermoſas ſon por cierto,
Qual de tórtola caſta tus mexillas,
Tu cuello agudo y yerto,
Qual collar con preſsillas,
O pendiente joyél con cadenillas.

PRESSILLA. Se llamaba cierta eſpecie de lienzo. Lat. *Tela linea quædam.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.9. La vara de *preſsilla* curada, à cinco reales y medio.

PRESSIÓN. ſ. f. La acción de apretar ò eſtruxar alguna coſa. Es término de que uſan los Boticários. Lat. *Preſsio.*

PRESSIÓN. Lo miſmo que Preſſa en la caza. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. Prolog. La ſegunda razon porque decimos, que es mayór, es porque quanto la *preſsión* es mayór, tanto es la caza mayor, è cierto es que mayór *preſsión* es un venado que un ave.

PRESSO, SA. part.paſſ. Veaſe Prender.

PRESSURA. ſ. f. Opreſsión, apriéto u congója. Es voz puramente Latina *Præſſura.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 13. cap. 193. Al preſente no hai coſa que mas llegada me ſea, que la *preſſúra* en que eſtá el ſeñor D. Jaime mi marido, cercado por vos en la Cibdád de Balaguér.

PRESSURA. Vale tambien priſſa, prontitud y ligeréza. Lat. *Feſtinatio. Celeritas.* CHRON. GEN. part.2. cap.13. E maguér que eſta gente era ligéra è apreſſuroſa, è habien vencido muchas gentes con ſu *preſſúra*; pero vencieronlos los Godos.

PRESSUROSAMENTE. adv. de modo Prontamente, con velocidad y apreſſuración. Lat. *Feſtinanter. Celeriter.*

PRESSUROSO, SA. adj. Pronto, ligéro y veloz. Lat. *Feſtinus. Celer.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.7. Guſtaba de la puréza del aire..... del murmúreo apacible de las aguas, de la *preſſúroſa* diaphanidád de ſus corrientes, y de otros eſpectáculos.

PRESTA. ſ. f. Lo miſmo que Hierba buena. Es voz Provincial de Extremadúra. Lat. *Mentha, æ.*

PRESTADÍZO, ZA. (Preſtadízo) adj. Lo que ſe puede preſtar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Mutuatitius, a, um.*

PRESTADOR. El que preſta. Lat. *Mutuans. Commodans.* NAVARR. Man. cap.17.num.183. Ni aun (en el Fuero de la Conciencia) es obligado à reſtituir, quando pereció ò ſe empeoró en otro uſo, ſi es cierto que por la meſma manéra ſe empeorara o pereciera en poder del *preſtadòr*, ſino à algun intereſſe por la pérdida que el *preſtadór* recibió por la tardanza.

PRESTAMENTE. adv. de modo. Pronta y ligeramente, con brevedád y preſteza. Lat. *Feſtinanter. Promptè. Præſtò.* MEN. Coron. Copl.9. No hai miembro de criatura mas *preſtamente* mandado, que la lengua de la culebra. VILLAV. Moſc. Cant.1. Oct.29.

Mas ſi acáſo à ſu viſta hermoſa y clara
El codicioſo de uſurparla llega,
En aquel miſmo punto (aſtucia rara)
La luz que daba preſtamente *niega.*

PRESTAMERA. ſ. f. Un género de préſtamo, con diferente diſtribucion, ſegun la coſtumbre de los Obiſpados, que comunmente ſe llama Beneficio ſimple. Lat. *Præſtimonium.* SALAZ. de MEND. Card. Taver. cap. 14. Annexóle la *Preſtaméra* de las Igleſias de la Sierra, en el Lugár de la Alcarria de Juan Perez.

PRESTAMERO. ſ. m. El que tiene ò goza de algun Préſtamo. Lat. *Præſtimonio gaudens, vel fruens.* PUENT. Epitom. del R. D. Juan el II. cap. 28. Gozaba en aquella tierra, por la Igleſia, ciertas porciones deſmembradas de Beneficios curados, ò ciertos Beneficios ſimples, dichos aſsi, porque no tienen reſidencia, que al que los obtiene llaman *Preſtaméro.* COMEN. Hiſt. Segob. cap. 29. §. 1. Juan de Mendoza *Preſtaméro* de Vizcaya.

PRESTAMERO MAYOR. El ſeñor, ò caballero principál, que tiene de la Igleſia algunos Beneficios deſmembrados y ſecularizados, que ſe le concedieron para él y ſus ſuceſſores en algunas Provincias: y aſsi hai Preſtaméro mayór de Vizcaya, y el Duque de Ixar es Preſtaméro mayór de Caſtilla, por Conde de Salinas. Lat. *Nobilis primarius, qui præſtimonio ad uſus ſeculares redacto gaudet, fruitur.* ZUÑIG. Annal. Año 1482. num. 2. En que por tiempo vino à ſuceder Doña Maria de Guzman ſu hermána, que casó con D. Juan Hurtado de Mendoza Señor de Mondibil, *Preſtaméro mayór* de Vizcaya.

PRESTAMO. ſ. m. Lo miſmo que Empréſtido. ESTEB. cap.4. Toméle dos reales de à ocho al ganancioſo, por via de alicantina, y con rebozo de *préſtamo.*

PRESTAMO. Se llama tambien la porción ò parte deſmembrada del Beneficio curádo, que ſe deſtina para ayudar à los mozos hábiles y virtuoſos, el tiempo que ſe mantienen en las Univerſidades, haſta que tengan letras, edad y ſuficiencia, para darles los Beneficios ù otros empléos. Covarr. dice que tambien ſe deſtinaban y dában los Préſtamos à los ſoldados que peleaban contra los Infieles. Lat. *Præſtimonium.* GIL GONZ. Theatr. de Oſma, lib.3.cap.1. Lo mas bien parado de ſus rentas conſiſte en las medias annátas de los Beneficios curádos, ſimples, *Préſtamos*, y Capellanías que no ſon de patronazgo.

PRESTANCIA. ſ. f. Lo miſmo que Excelencia. Es voz puramente Latina. *Præſtantia, æ.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 9. num. 28. Los quales, cultivados con las letras, ſe hacen Varónes de

ſingulares ingenios y *preſtáncia* para los gobiernos.

PRESTANTE. adj. de una term. Lo miſmo que Excelente. Es voz Latina *Præſtans, antis.* PINC. Pelay. lib.2.Oct.35.

Con dádiva tan rica y tan preſtante,
Quédo, franco Eſpañol, en grande empeño,
De que eſpero ſalir preſto, ſi fuerte
Los fines à que extiendo no pervierte.

PRESTANTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui preſtante. Lat. *Valdè præſtans.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.15. cap.15. Canonizó à Santo Thomás de Aquíno, Theologo *preſtantíſsimo* de la Orden de los Predicadores.

PRESTAR. v. a. Dar ò entregar à otro alguna alhája, dinéro ù otra coſa, para que por algun tiempo tenga el uſo de ella, con la obligación de reſtituírla y volverla à ſu dueño. Sale del Latino *Præſtare.* Lat. *Mutuare. Commodare.* NAVARR. Man. cap.17. num.223. Si *preſtó* à otro, con pacto que ſea obligado à le *preſtar* otro dia otro tanto. SALAZ.Com. Tambien ſe ama en el abyſmo, Jorn.1.

Bella noche es el cabello
en creſpo undoſo deſorden,
y alba la frente, que al dia
preſta *nevados candóres.*

PRESTAR. Vale tambien ayudar, aſsiſtir y contribuir al logro de alguna coſa. Lat. *Prodeſſe. Præſtare.* C. LUCAN. cap. 10. Cá las buenas obras *preſtan* al hombre à ſalir de pecádo.

PRESTAR. Se toma aſsimiſmo por dar ò comunícar. Lat. *Præſtare. Dare.* HORTENS. Mar. f. 5. Reconociendo el podér todo à Dios, *preſtando* (como *preſta*) verdadera obediencia à ſus Vicários. CAST. SOLORZ. Epit. del Rey D.Pedro, pl.130. Viniendo à parar eſtas condiciones en que al que ſe dieſſen aquellos Señorios, fueſſe obligado à *preſtar* juramento y homenáge de fidelidád à la Igleſia.

PRESTAR. Significa aſsimiſmo aprovechar, ſer util ò conveniente para la conſecucion de algun intento. Lat. *Præſtare. Prodeſſe.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap. 18. No *preſtó* nada la mudanza de lugár, rindió el alma à veinte y ſiete de Junio, al quebrar del alba. MARQ. Gob. lib.2. cap.34. No hai ſabiduría ni conſéjo que *preſte* contra los intentos de Dios.

PRESTAR. Se toma tambien por dar de ſi, extendiendoſe. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Diſtendi.*

PRESTAR. Se toma aſsimiſmo por guardar ò conſervar, hablando de Dios, para ſignificar, que todas las coſas las tenemos de ſu mano, como preſtadas. Lat. *Præſtare. Servare.*

PRESTAR PACIENCIA. Phraſe que ſignifica tolerar y ſufrir con paciéncia algun golpe ò infortunio que ſobreviene. Lat. *Patienter aliquid perferre, ſuſtinere.*

PRESTADO, DA. part. paſſ. del verbo Preſtar en ſus acepciones. Lat. *Mutuatus. Commodatus.* PART.3. tit.18. l.70. Sepan quantos eſta carta vieren, como Garci Perez.....recibió de Gonzalo Vicente veinte maravedis en razón de *preſtádos.* M.AGRED. tom.1. num.251. Aunque las joyas ricas ſe buſquen *preſtádas,* porque nada le falte ſegun ſu calidad y eſtádo.

De *preſtádo.* Modo adverb.que ſignifica por poco tiempo, ò ſin propriedád. Lat. *Mutuò. Precariè.* L.CRAC. El Heroe, Prim.5. Tienen muchos por felicidád (*de preſtádo* ſerá) gozar de lo que apetecen.

PRESTE. ſ.m. El Sacerdote que celebra la Miſſa cantada, aſsiſtido del Diácono y Subdiácono, ò el que preſide en funcion pública de oficios Divinos, con capa de Choro. En lo antiguo ſe daba eſte nombre à todos los Sacerdótes. Lat. *Preſtes. Sacer Præſes.* PART. 1. tit. 6. l. 9. Eſte nome de *Preſte* ò Sacerdóte, tanto quiere decir en nueſtro lenguáje como Miſſacantáno, que ha de conſagrar el Cuerpo è la Sangre de N.S. Jeſu Chriſto. COLMEN. Hiſt. Segob. cap.49. §.6. Iban docientos Clérigos de Orden ſacro, con ſobrepellices y velas blancas de à libra, con eſcudos de oro en ofrenda, quatro Capéros y Cantóres y Miniſtríles, y al fin *Preſte* y Diáconos.

PRESTE JUAN. Título que ſe dá al Emperador de los Abyſsinos. Es voz compueſta de Preſte y Juan, que en ſu lengua vale Rey, porque antiguamente eran Sacerdótes eſtos Príncipes. Lat. *Abyſſinorum preſtes.* CASAN. Var. Iluſt. Miſsion de Ethiopía. De cuyas dos voces Preſte y Joanan abreviado en Joan, reſulta el nombre tan celebrado en Europa de *Preſte Juan.*

PRESTER. Veaſe Huracán.

PRESTEZA. ſ.f. Prontitúd, diligencia y brevedád en hacer ù decir alguna coſa. Lat. *Celeritas. Velocitas.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap.17. Puſieron à fuego y à ſangre la comarca de Málaga, con tanta *preſtéza*, que apénas en tiempo de paz pudiera un hombre acaballo paſſar por tan grande eſpácio. B. MEND. Polit. lib.5. cap.15. Ha de ſer el Generál capaz de gran trabájo en los negocios, tener eſfuerzo y valór en los peligros, induſtria en las ocaſiónes y *preſtéza* en las execuciónes.

PRESTIDO. (Préſtido) ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica lo miſmo que Empréſtido. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

PRESTIGIADOR. ſ. m. El embaucadór que hace juegos de manos, y otras coſas con que engaña à la gente ſencilla. Es voz Latina *Præſtigiator, oris.* COMEND. ſobr. las 300. Copl.129. Hai otros que ſe dicen Sortilegos, de los quales habla aqui Juan de Mena, que adivinan echando ſuertes: è *Preſtigiadóres,* que ſe dicen en romance Embaidóres.

PRESTIGIO. ſ.m. El engaño, iluſión ò apariencia, con que los Preſtigiadóres emboban al Pueblo. Es voz Latina *Præſtigiæ, arum.* L. GRAC. Critic.part.1. Criſ.7. Comenzó à hacer notables *preſtígios,* maravillioſas ſutilézas, teniendo toda aquella innumerable vulgaridád abobada.

PRESTIGIOSO, SA. adj. Lo miſmo que Preſtigiadór. ALV. GOM.Cant.9.Oct.50.

Di preſtigióſo, *ladrón, ciego, vano,*
Por qué aſsi encareces ſu coronación?
Pues no ſe pudieron librar de Charón
En la eſtrecha cuenta del Rey Soberáno.

PRE-

PRESTIMONIO. ſ.m. Prebenda inſtituida para la manutencion del Clérigo en los eſtúdios, que ſuele traher la carga de rezar cinco Padre nueſtros y cinco Ave Marias. Es del Latino *Præſtimonium*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 14. Que no ſe dieſſen las Igleſias à los legos, quier fueſſe con colór de *preſtimónio*, quier de vilicación.

PRESTIÑOS. ſ. m. Cierta eſpecie de fruta de ſartén, que ſe hace de maſſa de harina, huevos y canéla, de la qual ſe forman unos rollitos de la hechura de piñónes, los quales ſe frien en manteca ò azéite, y luego ſe les echa miél mui eſpumada, y pueſta en mucho punto, y ſe van formando unos montoncillos en figura de piñas ù otras coſas. Lat. *Tragemmata*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 97. Echa los *preſtiños* dentro en ella, y dales una vuelta.

PRESTIR. v. a. Voz de la Germanía, que ſignifica preſtar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

PRESTISSIMO, MA. adj. y adverbio ſuperl. Mui preſto. Lat. *Celerrimus. Velociſſimus*. FIGUER. Var. notic. varied. 18. Antes le ſerán cauſa de aumentarle el dolór, con el penſamiento de haberlos de dexar por fuerza, y quizá *preſtiſſimo*. HERN. Eneid. lib. 12. f. 287.

Todas las veces que echa en él los ojos,
Y por ſacarle à campo abierto, finge
Huir de los preſtiſsimos *caballos.*

PRESTO, TA. adj. Pronto, diligente, liberál y ligéro en la execucion de alguna coſa. Lat. *Celer. Velox*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap. 18. Cuentanſe muchas gracias, donáires y dichos agúdos deſte Príncipe, para mueſtra de ſu grande ingenio, elegante, *preſto* y levantado. ESQUIL. Nap. Cant. 1. Oct. 84.

Las armas deſembarcan y ſoldados,
Con preſta *furia y militar concierto.*

PRESTO. Significa tambien aparejado y pronto para executar alguna coſa. Lat. *Promptus. Paratus*. INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 23. Los Capitanes reſpondieron que eſtaban *preſtos* y apercebidos para le obedecer y ſervir, como à Señor que ellos tanto amaban. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 43.

Por ti ſiempre rebúſca
El bien, y la moleſta
La virtúd, y à los vicios eſtá preſta.

PRESTO. Uſado como adverbio, vale lo miſmo que luego, al inſtante, con gran prontitúd y brevedad. Lat. *Illicò. Preſtò*. AMBR. Mor. lib. 8. cap. 23. Hallandoſe en lo mas recio de la batalla, los desbaraté y vencié mui *preſto*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Divulgóſe *preſto* por la Ciudad la muerte infeliz del Emperador Cunchín.

A un dieſtro un *preſto*. Refr. que enſeña, que hai ocaſiones en que aprovecha y ſirve mas la prontitúd y celeridad en executar alguna coſa, que la habilidad y deſtreza. Lat.

Vincitur à celeri vel dexteritate ſuperbus:
Qui properat geminat tempus & artis opus.

ESTEB. cap. 1. Yo aprovechandome del refrán que *à un dieſtro un preſto*, me puſe.... en la calle.

De dieſtro à dieſtro el mas *preſto*. Refr. Veaſe Dieſtro.

PRESUMIR. v. a. Soſpechar, juzgar ò conjeturar alguna coſa, por haber tenido indícios ò ſeñáles para ello. Es del Latino *Præſumere*. Lat. *Conjicere. Suſpicari*. MANER. Prefac. §. 11. Aunque no ſe eſcriba expreſſamente ſu reduccion, puedeſe *preſumir* de Varón que tan fervoroſamente ſirvió à la Igleſia. BARBAD. Coron. Diſc. 8. *Preſumes* que te has de dar un hartazgo en la ſangre de los animales innocentes, de que tanto ſe ofendia Pythágoras? pues mal *preſumes*.

PRESUMIR. Vale tambien vanagloriarſe, tener demaſiado concepto y confianza de ſi miſmo. Lat. *Nimium ſibi ſumere, vel arrogare. Nimis confidere*. MEX. Dial. del Convit. Coloq. 2. De eſſo huelgo yo mui mucho en buena fé, porque os entendais con Antonino en vueſtras philoſophías y antigüedades, y aun con el ſeñor Ordoño, que tambien *preſume* de leído. FIGUER. Var. notic. varied. 2. A qué ſabio, por mas que *preſuma* de ſutil, no dexa confundido fábrica tan artificioſa?

PRESUMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preſumir. Lo aſsi conjeturado ò indiciado. Lat. *Conjectus*.

PRESUMIDO. Se toma por el que preſume. Es hiſpaniſmo. Lat. *Nimis confidens, arrogans*. MANER. Prefac. §. 8. Qué virtud puede vivir *preſumida*, qué ſabiduría confiada, ſi Tertuliano cayó? FIGUER. Paſſag. Aliv. 9. Apénas ſe pone delante, ò halla el conocido, quando el *preſumido* que le oye, fragua burla públicà ò ſecreta contra el deſcuidado.

PRESUNTO, TA. ſegundo part. paſſ. del verbo Preſumir. Lo miſmo que Preſumido. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 11. No ſe valieron de licencias interpretativas ni *preſuntas*, mientras podian de expreſſas y formáles.

PRESUNCION. ſ. f. La ſoſpecha ò conjetúra que ſe hace de alguna coſa, fundada en indicios ò ſeñales. Lat. *Præſumptio. Conjectura. Suſpicio*. CESPED. Gerard. Diſc. 1. f. 25. A lo qual me reſpondió lo mucho que el caſo tenia eſcandalizados à ſus tios, y con quanto ſentimiento toleraban la eficáz ſoſpecha y *preſunción* del entender vivia en ſu caſa, quien era origen y motivo de las heridas crueles de D. Rodrigo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. En eſta Ciudád un ſu amígo le viſtió de limoſna la túnica en que ſe funda la *preſunción* de Ermitaño.

PRESUNCIÓN. Significa tambien vanidád, confianza y demaſiado concepto que ſe tiene de ſi miſmo. Lat. *Arrogantia. Nimia confidentia. Superbia*. INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 29. Eſte fin tuvo la temeridád y ſoberbia de Vitachuco, nacida de ſu ánimo, mas feróz que prudente, ſobrado de *preſunción* y falto de conſéjo. JACINT. POL. pl. 250. La *preſunción* eſtropéa los mejores méritos.

PRESUNCIÓN. En lo forenſe es la ſoſpecha, que originada de los autos y de indicios proporcionados, coadyuba al Juez en la formacion

del juicio. Lat. *Præſumptio. Indicium.* PART. 3. tit. 14. l. 8. E aun hai otra natura de probar, à que llaman *preſuncion*, que quiere tanto decir como gran ſoſpecha, que vale tanto en algunas coſas como averiguamiento de prueba.

PRESUNCIÓN DE DERECHO, Y DE HECHO. La ſoſpecha fundada en tales conjetúras, que ſobre ellas eſtablece expreſſamente la ley el derecho que ſe debe obſervar, contra la qual no ſe admite ordinariamente probanza: como la perſona Religioſa, que en los cinco años ſiguientes à ſu profeſsion no reclamó, ſe preſume que profeſſó voluntariamente. Lat. *Iuris, vel facti præſumptio.*

PRESUNCIÓN DE SOLO DERECHO. La ſoſpecha fundada en indicios y conjetúras legáles: como del que conſta que fué dueño de alguna coſa en algun tiempo, ſe preſume que lo es al preſente, ſino ſe prueba con claridad lo contrario. Lat. *Meri juris præſumptio.*

PRESUNCIÓN VIOLENTA. La ſoſpecha fundada en indicios y conjetúras tan vehementes, que no dexan razon de dudar: como à Salomón le dieron à conocer la verdadera Madre del infante los afectos exteriores de la piedad materna. Lat. *Vehemens præſumptio.*

PRESUNTA. f. f. Lo miſmo que Preſunción: y aſsi ſe dice, Tengo preſunta de eſto.

PRESUNTIVAMENTE. adv. de modo. Con preſuncion, ſoſpecha ò conjetúra. Lat. *Conjecturaliter.* NAVARR. Man. Coment. de la Defenſion del próximo, num. 31. Diximos *preſuntivamente*, para incluir à los que verdaderamente no pecan en eſto contra la Juſticia; pero sí *preſuntivamente.*

PRESUNTIVO, VA. adj. Lo que ſe puede preſumir, ò es capaz de preſunción. Lat. *Conjecturalis.*

PRESUNTO, TA. part. paſſ. Veaſe Preſumir.

PRESUNTUOSAMENTE. adv. de modo. Vanamente, con vanagloria y demaſiada confianza. Lat. *Vanè. Inanè. Arroganter.* OROZC. Confeſſ. cap. 10. Si *preſuntuoſamente* deſeó ò procuró alguna Dignidad.

PRESUNTUOSO, SA. adj. Vano, preſumido y que confia demaſiado de sí. Lat. *Vanus. Arrogans. Nimis confidens. Superbus.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 73. No la facía inſolente ni *preſuntuóſa*, como por la mayor parte acontece, el eſtádo real que poſſeia. GRAC. Mor. f. 16. Ayer ſentí que eſtaba algo mas *preſuntuóſo* que era razón, por lo qual la intemperancia de la alegria de ayer caſtigo con la triſteza de oy.

PRESUPONER. v. a. Dar antecedentemente por aſſentada, cierta, notoria y conſtante alguna coſa, para paſſar à tratar de otra. Es compueſto de la prepoſicion Pre y del verbo Suponer, y tiene las anomalías de ſu ſimple. Lat. *Ponere. Supponere.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 6. Y aſsi es neceſſario que lo *preſupongamos*, como muchas otras coſas que Tito Livio dexa por decir. YEP. Chron. Año 543. cap. 2. Que todo eſto arguye y *preſupóne* haberſe ya llegado el año de quinientos y quarenta y dos.

PRESUPUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Preſuponer. Lo aſsi aſſentado y hecho cierto y notório. Lat. *Poſitus. Suppoſitus.* VILLALOB. Probl. Metr. 3. *Preſupueſto* que el fuego en ſu eſphéra es ſin comparacion mas potente para quemar, que los grandes fuegos de acá. CASTILL. Theor. de virt. f. 32.

La converſacion afable
de algunos ſabios diſcretos,
y gracioſos,
preſupueſtos *ſus conceptos*
virtuoſos.

PRESUPUESTO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el motivo, cauſa ò pretexto con que ſe executa alguna coſa. Lat. *Cauſa ſuppoſita.*

PRESUPOSICION. (Preſupoſición) f. f. La accion de preſuponer. Algunas veces ſe toma por lo miſmo que Preſupueſto. Lat. *Suppoſitio. Poſitio.*

PRETAL. ſ. m. La correa que eſtá aſida à la parte delantera de la ſilla, y ciñe y rodea el pecho del caballo. Covarr. eſcribe Petrál, y dice ſe llamó aſsi *à Pectore*, porque le toma el pecho al caballo. Lat. *Antilena. Monile.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 37. Un *pretál* doblado, con ſus cabos peſpuntados, no pueda paſſar de quince reales. INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 5. cap. 7. Trahia en ſu caballo un *pretál* de media vara en ancho, de tres dobleces de cuero de vaca, que los Eſpañoles curioſos hacian ſemejantes *pretáles.*

PRETENDENCIA. f. f. Lo miſmo que Pretenſión. Ya tiene poco uſo. SANT. TER. Mod. de viſit. los Convent. Y quando viere que las que han de elegir van con alguna *pretendéncia*, ò paſsión (lo que Dios no permita) les caſſe la eleccion, y les nombre Prioras de otros Monaſterios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Paſtór. Quantos ſon ſus deſéos, y ſus paſsiones y ſus *pretendéncias*, que ſon diverſas y muchas: tanto eſtán diferentes contra sí miſmos.

PRETENDER. v. a. Procurar ò ſolicitar alguna coſa, haciendo las diligencias neceſſarias para ſu conſecucion. Lat. *Pratendere. Conari. Sollicitare. Procari.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 65. Mandamos que qualquiera perſona que *pretenda* oficio Eccleſiaſtico ò ſecular..... pueda venir y eſtar en la Corte à ſu pretenſion, y à repreſentar las razones y títulos de ellas, por eſpacio de treinta dias en cada un año y no mas. NAVARRET. Cart. de Lel. pl. 319. Fué juſto que cabezas, que por tan malos medios *pretendían* las corónas, paraſſen en las manos de infames verdúgos.

PRETENDER. Vale tambien intentar: y aſsi ſe dice, Fulano pretende perſuadirme eſto. Lat. *Intendere. Conari.*

PRETENDIENTE. part. act. del verbo Pretender. El que pretende, procúra ò ſolicita alguna coſa. Lat. *Petitor. Candidatus. Procus.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 65. Y aſsimiſmo los *pretendientes* que eſtán en eſta Corte, tengan obligacion de regiſtrarſe dentro de quince dias. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 30. Si algun camino podria haber para extinguir en las Cor-

tes

tes el medio de los favóres y interceſsiones venáles, habia de ſer el de la brevedad en el deſpacho de los *pretendientes*.

PRETENDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pretender en ſus acepciones. Lat. *Prætenſus. Intentus.*

PRETENSO, SA. Segundo part. paſſ. del verbo Pretender. Lo miſmo que pretendido. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 23. cap. 13. Y juzgaban les era mas à propósito tener en ſu poder à la *pretenſa* Princeſa Doña Juana. CORN. Chron. Tom. 1. lib. 1. cap. 18. En los quales ninguna palabra ſe halla que dé leve fundamento para el *pretenſo* Monachato de S. Aguſtin.

PRETENSO. Uſado como ſubſtantivo ſe toma alguna vez, por lo miſmo que Pretenſión. CAST. SOLORZ. Epit. del R. D. Pedro, pl. 18. Como el Rey ſupieſſe eſtos atrevimientos, envió por ſu parte à decirles, que dexaſſen aquella demanda, pues en el *pretenſo* del Conde de Fox y ſu ſobrino, el Obiſpo eſtaría con ellos à derecho.

PRETENSION. ſ. f. La ſolicitacion para adquirir ò lograr alguna coſa que ſe deſea, para lo qual ſe hacen las diligencias convenientes. Lat. *Intentus. Petitio. Conatus.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 1. No pudiendo conſeguir de aquella vez ſu *pretenſión*, volvió à la Arabia deſierta.

PRETENSIÓN. Se llama tambien el derecho, bien ò mal fundado, que alguno juzga tener ſobre una coſa. Lat. *Ius. Actio.*

PRETENSOR. ſ. m. Lo miſmo que Pretendiente. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 23. cap. 6. El Pueblo dividido en parcialidades, unos favorecían al *pretenſor*, otros al contrário. CERV. Perſil. lib. 4. cap. 2. Que en ſu poder no tendrán entrada los zelos, las iras y las ſoberbias de ſus *pretenſóres*.

PRETERICION. ſ. f. term. Eſcholaſtico. La forma ò quaſi forma que ſe conſtituye y denomina paſſada: eſto es que no exiſte de preſente; pero exiſtió en algun tiempo. Lat. *Præteritio.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 2. §. 3. Y eſtá pronto à creer la *pretericion*, ò futurición, quando ſuficientemente ſe le revelare.

PRETERICIÓN. En el derecho Civil ſe entiende la omiſsion del que teniendo hijos herederos forzoſos, no hace mencion de ellos en ſu teſtamento, para en orden à inſtituirlos herederos, ù desheredarlos expreſſamente. Lat. *Præteritio.*

PRETERIR. v. a. term. del Derecho. Omitir en el teſtamento la inſtución de herederos, ù la desheredación formal de los hijos. Lat. *Præterire.*

PRETERIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preterir. El hijo de quien el padre no hizo mención en orden à la inſtitución ù desheredación. Lat. *Præteritus.*

PRETERITO, TA. adj. Lo que yá ha paſſado, ò ſucedido. Es del Latino *Præteritus, a, um.* M. AGRED. tom. 1. num. 191. Ya queda dicho arriba como para Dios no hai *pretérito*, ni futúro, porque todo lo tiene preſente en ſu mente Divina.

PRETERITO. En la Gramática es uno de los tres tiempos del verbo con que ſe denóta lo que ha paſſado ò ſucedido. Nombraſe de diverſas manéras: como Pretérito perfecto, imperfecto, pluſquamperfecto. Lat. *Præteritum tempus.* PATON, Gramat. f. 172. El *Pretérito* pluſquamperfecto, el futúro perfecto y los dos *pretéritos* del conjuntivo, ſon circunlóquios.

PRETERMITIR. v. a. Lo miſmo que omitir, que es como oy ſe dice. Lat. *Prætermittere.* FIGUER. Var. notic. Varied. 11. La Philoſophía *fue pretermitida* haſta ahora, no habiendo aun recibido lumbre alguna de la lengua Latina.

PRETERNATURAL. adj. de una term. Lo que excede la debida orden de la naturaleza. Lat. *Præternaturalis.*

PRETEXTA. ſ. f. Cierta eſpecie de Toga, ò ropa rozagante, orlada por abaxo con una liſta ò tira de púrpura, de que uſaban los Magiſtrados Romános, y tambien ſe permitía traher à los mancebos y doncellas nobles, haſta ſalir de la edad pueril. Es voz puramente Latina *Prætexta, æ.* AMBR. MOR. tom. 1. Republic. Romana. Sin eſtas inſignias trahían otra los Cónſules, que era la Toga *pretexta*.

PRETEXTAR, ò PRETEXTUAR. v. a. Valerſe de algun motívo ù pretexto para executar alguna coſa, ò para excuſarſe de lo que no quiere hacer. Es formado del nombre *Pretexto.* Lat. *Prætexere. Prætextis uti.* MOND. Predic. de Sant. cap. 19. Es verdad que *pretextáis* ſu dictámen, con ſuponer contiene tales deſproporciones y erróres el eſcrito de que hablamos, que no ſe debe atribuir à tan celebrado Doctòr, ſin notoria ofenſa ſuya.

PRETEXTADO, DA. part. paſſ. del verbo Pretextar. Encubierto ù diſsimulado, con algun motívo ù pretexto. Lat. *Prætextibus obumbratus.*

PRETEXTO. ſ. m. El motivo ò cauſa, ſimulada ò aparente, que ſe aléga para hacer alguna coſa, ò para excuſarſe de no haberla executado. Es del Latino *Prætextus, ûs*, vel *pretextum, i.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canúto. Dando por *pretexto* que à Araldo, por mayór en edad, ſe le debia la Coróna. FERRER. Hiſt. Eſp. Año 1221. num. 7. Parece que el Rey D. Alonſo, engañado de ſus Miniſtros, con frívolos *pretextos*, ſe excusó de executar el orden que tenia.

PRETIL. ſ. m. El antepecho ò vallado de piedra ù otra matéria, que ſe pone en algunos edificios. Puede traher ſu origen del nombre Piedra, por cuya razón algunos dicen Petríl. Lat. *Lorica, ſeu fulcimentum ſaxeum.* CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. f. 170. No alcanzaba Gerardo à ver el fin de ſu viage, porque un pequeño eſconce del *pretil* de la torre ſe lo impedia. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 15. Con licencia y facultád de que pudieſſen fundar y edificar de nuevo, en qualquiera de aquellos lugáres y ſus términos, una y dos ò mas fortalezas, con *pretil* y almenas y torre de homenáge.

PRETINA. f. f. Cierta eſpecie de corréa, con ſus hierros para acortarla ò alargarla, y ſu muelle para cerrarla y atarla à la cintúra encima de la ropilla. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 38. Una *pretina* fuelta de hombre, de vaqueta, con ſus tiros y con clavazón fina, no pueda paſſar de diez y ocho reales. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 5. Feliciana eſtaba pegada con él, teniéndole aſido por la *pretina* con la mano.

PRETINA. Se toma tambien por la miſma cintúra donde ſe ciñe la pretina. Lat. *Pars corporis, quâ homo cingitur ad renes.* HERR. Hiſt. Ind. Decad. 7. lib. 2. cap. 1. Pueſto en él, no levantaba un palmo los pies del ſuelo, y no por gordo, que no tenía vara de *pretina.* INC. GARGIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 27. Tenia una lanzáda, que un Eſpañól le habia dado, que le paſſaba de un hombro à la *pretina.*

PRETINA. Se llama aſsimiſmo la parte de los calzones, briales, baſquiñas y otras ropas, que ſe ciñe y ajuſta à la cintúra. Lat. *Cinctura in veſtibus.*

PRETINA. Por translacion ſe llama todo aquello que ciñe, rodéa ò circunda alguna coſa. Lat. *Cinctorium. Cinctura.* LOP. Philom. f. 50.

El Tajo celebrado,
Dormido entre maſtranzos y eſpadañas,
Pretina *de cryſtal ciñe à Toledo.*

Poner en *pretina.* Lo miſmo que meter en pretina. MONTIAN. Eſpej. lib. 1. pl. 15. Ni ſe dexen llevar de ligéro en el dar inconſideradamente, ſó colór de benignidád; ni tampoco ſean tan obſervantes, que *pongan en pretina* la liberalidád, que ni es bien que falte ni ſobre. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Preſentacion, Punt. 2. Tampoco el mozo debe quejarſe de ſus padres, porque en ſaliendo de mantillas le aprieten y *pongan en pretina* de la diſciplina Chriſtiana.

PRETINAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá ò recibe con la pretina. Lat. *Fibulatæ zonæ ictus, verberatio.* QUEV. Tac. cap. 17. Aſſabamonos alli à *pretinázos* aeſcúras.

PRETINERO. (Pretinéro) ſ. m. El Artífice ò Oficiál que fabrica pretinas. Lat. *Zonarum, vel cincturarum artifex.*

PRETINILLA. ſ. f. Dimin. La pretina pequeña. Lat. *Zonula.*

PRETINILLA. Cierto género de adorno que trahen las mugéres ceñido à la cintúra: y es una cinta, galón ù otra coſa, aſſegurado por delante con una hebilla: y à veces ſolia eſtar guarnecido de piedras preciosas. Lat. *Cingulum.* MANER. Apolog. cap. 22. El deſencallar Claudia el navio, tirando con la *pretinilla,* el entrubiar Cáſtor la barba negra de Domício, todos fueron encantos del demonio, CAST. SOLORZ. Trap. cap. 14. Eſtaba con unas enaguas verdes de lama y flores, *pretinilla* de lo miſmo, el cabello ſuelto por las eſpaldas.

PRETOR. ſ. m. Magiſtrado Románo, que exercía juriſdiccion en Roma ò en las Provincias. Es voz Latina. *Prætor.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Luego tras eſte cargo de los Conſules había otro en Roma que llamaban *Pretór*.....Había unos *Pretóres* para juzgar las coſas de entre los Romános, que llamaban Urbános y otros para juzgar las coſas de los Extrangeros, que llamaban *Pretóres* peregrinos.

PRETÓR. En terminos de la peſca de atúnes, es aquella mancha negra que ocaſiona la negrura de ſus eſpaldas, quando vienen muchos juntos. Ya no tiene uſo. Lat. *Nigredo.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 8. El conocimiento deſte hombre es tal, que à una legua y mas de diſtancia que los atúnes vengan, los ſiente y vé debaxo del agua, por el aguáge y *pretór* que trahen.

PRETORIA. ſ. f. Lo miſmo que Pretúra. MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Julio Ceſar, cap. 1. Por la autoridad aſsimiſmo, con que habia alcanzado y adminiſtrado los Magiſtrados y Dignidades que habia tenido, conviene à ſaber la Quéſtura de Eſpaña, el Tribunádo de los Miltes, la Edilidad, el Sumo Pontificado, è la *Pretoría.*

PRETORIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.* PINED. Monarch. tom. 1. lib. 7. cap. 16. §. 5. Y porque no pareciéſſe que hablaba por manéra de cumplir y de mentir, deſgarró la veſtidura *Pretoriál.*

PRETORIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.*

PRETORIANOS. Se llamaban los ſoldados de guardia de los Emperadóres. Lat. *Prætoriani.* MEX. Hiſt. Imp. Vid. de Didio Juliano. Al buen viejo Pertináz, ſucedió Juliano en el Imperio, alcanzandolo por dinéros y negociacion de los ſoldádos *Pretoriános.*

PRETORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Otras Provincias habia *Pretórias,* porque las ſalían à gobernar *Pretóres.*

PRETÓRIO. Se llamaba el Palácio donde habitaban y juzgaban las cauſas los Pretóres, ò los Preſidentes de las Provincias. Lat. *Prætorium, ij.* AMBR. MOR. Republ. Rom. A qualquiera que fueſſe Capitán general llamaban Pretór, y à ſu tienda o caſa donde ſe apoſentaba *Pretório.* PALM. La Paſſ. cap 23. En eſſe pátio habia una puerta grande, por donde entraba el Preſidente por dentro de ſu caſa al *Pretório,* que era una ſala grande y eſpacioſa, donde oía las cauſas y pronunciaba las ſentencias.

Derecho *pretório.* Se llama en la Juriſprudencia el derecho eſtablecido por los Pretóres, que atendiendo mas à la equidad natural que al rigor de la letra, explica ò modifica las leyes civiles. Llámaſe tambien Edicto pretório, porque cada Pretór al principio del año, que le duraba el oficio, publicaba un edicto que contenía las eſpecies de negocios ſobre que interponía ſu autoridád. Lat. *Ius vel edictum prætorium.*

Poſſeſsion *pretória.* La que ſe dá à alguno en

la finca ajéna redituable, para que se haga pago de sus frutos. Lat. *Prætoria possessio.*

PRETURA. f. f. El empléo ù dignidad del Pretór. Es voz puramente Latina *Prætura, æ.* Amph. Mor. Republ. Roman. Luego tras este cargo de los Cónsules, habia otro en Roma que llamaban Pretór, y à su cargo *Pretúra.* Quev. M. B. Vinieron à enemistarse por la *Pretúra* que llamaban Urbána, que entre todas era la mayór.

PREVALECER. v. n. Sobresalir, tener alguna superioridad ó ventája entre otros: ò conseguir y obtener alguna cosa en oposicion de otros. Sale del Latino *Prævalere.* Marm. Descripc. lib.2. cap. 10. Ponéos en defensa, que muchos Christianos hai con los Alarabes, que si os ven *prevalecer* se vendrán à vosotros. Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.11. Apénas conocen cabeza; sino todos de comun mandan y gobiernan.... y el que mas puede, esse *prevalece* y manda.

Prevalecer. Significa tambien arraigar las plantas y semillas en la tierra, ir creciendo y aumentandose poco à poco. Lat. *Coalere. Coalescere.*

Prevalecer. Metaphoricamente vale crecer y aumentarse alguna cosa no materiál. Lat. *Invalere. Coalere.* Cast. Hist. de S. Dom. tom.1. lib. 1. cap. 8. La secta iba *prevaleciendo*, y echando raíces en la gente noble, desde la niñez.

PREVALECIENTE. part. act. del verbo Prevalecer. Lo que prevalece. Lat. *Prævalens. Coalescens.* Illesc. Hist. Pontif. lib.6. cap.1. Quedó en ella tan *prevaleciente* la parte Guelpha, que de todo punto se desvaneció el nombre Imperiál.

PREVALECIDO, DA. part. pass. del verbo Prevalecer en sus acepciones. Lat. *Prævalens.* Herr. Hist. Escoc. cap.10. Todo andaba mui confuso y revuelto, y el bando de los rebeldes de Dios y de la Reina mui *prevalesido.*

PREVARICACION. f. f. La accion de prevaricar. Es del Latino *Prævaricatio.* Bobad. Polit. lib.2. cap.12. num.2. Procurando extirpar de los animos la corrupción y *prevaricación* de la Justicia. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap.4. Siendo en la Historia igual *prevaricación* decir de passo lo que se debe ponderar, y detenerse mucho en lo que se pudiera omitir.

PREVARICADOR. f. m. El que falta à las obligaciones de su oficio, quebrantando la palabra, fé, Religion ò juramento. Es del Latino *Prævaricator.* Navarr. Man. cap.25. num.30. Y tambien si ayudó à la parte contraria, pública ò secretamente, porque es *prevaricadór* ò falsário. Hortens. Mar. f.42. Jesu-Christo nuestro Señor aparecido à los once Apóstoles (que el otro *prevaricadór* ya habia dado con un lazo fin à su vida, y parte de castigo à su infámia) los mandó ir à predicar por el mundo todo.

Prevaricadór. Se llama tambien el que pervierte è incita à otro à faltar à las obligaciones de su oficio ù Religion. Lat. *Prævaricator.* Figuer. Var. notic. varied. 13. Llenó la casa de músicos, bailarines, lisonjéros, y otros *prevaricadóres* de costumbres.

PREVARICAR. v. a. Faltar à la obligacion de su oficio, quebrantando la fé, palabra, Religión ò juramento. Es del Latino *Prævaricari.* Hortens. Paneg. pl.11. Y si ponderamos como debemos la voz *Prevaricar*, hallarémos que es mudarse de un bando à otro, volver casáca que dicen los Flamencos. M. Agred. tom.3. num.757. Porque como desleales *prevaricaron* el pacto de fidelidad que hicieron con Dios.

Prevaricar. Significa tambien trastrocar, ò invertir y confundir el orden y disposicion de alguna cosa, colocandola fuera del lugár que le corresponde. Lat. *Pervertere.* Figuer. Var. notic. varied.4. En esta parte publicaba eran por extrémo defraudados vasallos y Reyes, cuyos Ministros, por enriquecer, no dudan de *prevaricarlo* todo.

Prevaricar. Se toma tambien por flaquear en el juicio ù orden de sus acciones: y assi se dice, Fulano prevaricó. Lat. *Prævaricari. Prapostere agere, cogitare.*

PREVARICADO, DA. part. pass. del verbo Prevaricar en sus acepciones. Lat. *Prævaricatus.*

PREVARICATO. f. m. Term. forense. El vicio del Abogado ù Procuradór, que falta à la fidelidad de su parte, haciendo por la contraria. Lat. *Prævaricatio. Præpostérum munus, vel officium.*

PREVENCION. f. f. La preparacion y disposicion de alguna cosa, que se hace anticipadamente, para evitar algun riesgo, ò para executar qualquiera otra cosa. Lat. *Præparatio. Apparatus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.22. Se les puede tener lástima de sus *prevenciónes* inútiles, para impedir el passo de su tierra à los Christianos. M. Agred. tom.1. num. 147. El Exodo contiene lo que sucedió en Egypto.... la salida y tránsito del mar, la Ley escrita, dada con tantas *prevenciónes* y maravillas.

Prevención. Se llama tambien la provision de mantenimiento ù otra cosa, que sirve para algun fin. Lat. *Penus paratum. Provisio.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.14. Poca ò ninguna *prevención* llevaba Francisco para defensa del frio; pero mucha confianza en la Providencia. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

Pero llevar prevención
de aquello, que quando cruce
de una à otra parte el cansado
joven, le haga que trasude,
viendo que en el pié le hiera
lo que en el hombro le angustie!

Prevención. Vale tambien conocimiento anticipado de lo que puede suceder, ù del riesgo que amenaza. Lat. *Providentia, æ. Præmeditatio. Cautio.*

Prevención. Vale assimismo aviso ù advertencia que se hace à alguno, para que evite ò execute alguna cosa. Lat. *Animadversio.*

Prevención. En lo forense es el conocimiento anticipado del Juez en alguna causa, que por su

ſu naturaleza pudiera pertenecer à varios. Lat. *Præventio.*

A *prevencion*, ù De *prevencion*. Modo adverb. que vale por prevencion, ù con intento de prevenir. Lat. *Ad cautelam.*

PREVENIDAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, de antemano, con prevención. Lat. *Antea. Providè. Cautè.* Hortens. Mar. f. 105. El dar razon de lo que hace *prevenidamente*, le libra de la murmuracion, ò la deſacredita à lo menos. Jacint. Pol. pl. 263. Si mandares lo que puede reſiſtir el deſafuero ò la ignorancia, mándales *prevenidamente* lo que ellos quieren obedecer, porque cumpla el precepto tu licencia, y no ſu libertád.

PREVENIR. v.a. Preparar, aparejar y diſponer con anticipacion las coſas neceſſarias para algun fin. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo prevengo, tu prevengas, &c. y la de mudar la ſegunda *e* en *i* en algunos de los pretéritos: como Previne, previnieſſe, &c. Lat. *Parare. Præparare.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. Llegó eſte Miniſtro à la Isla de Cuba, quando ya *eſtaba prevenida* la armáda. Salaz. Com. Tambien ſe ama en el Abyſmo. Jotn. 1.

Prevén *generóſo esfuerzo,*
anima eſpíritu ardiente.

Prevenir. Significa aſsimiſmo conocer de antemáno y con anticipacion algun daño ù perjuicio. Lat. *Prævidere. Præcognoſcere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. *Previniendo* los inconvenientes que podian reſultar de tan ruidoſa competencia, enviaron al Licenciado Lucas Vazquez de Aillón.

Prevenir. Se toma tambien por anticiparſe à otro en algun juicio, diſcurſo ù acción. Lat. *Prævenire. Prævertere.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 2. cap. 3. Acudian con mucha puntualidad à eſtos exercicios exteriores: y cada una deſeaba *prevenir* à las demás, y ganarlas por la mano en las coſas de humildad y trabájo. Casan. Var. Illuſtr. tom. 7. en la Proteſta. Eſtos miſmos proceſſos y cauſas tienen mucha veneracion, en el grado de fé humana, para la edificacion y el exemplo; pero no para *prevenir* el ſoberano juicio de la Igleſia.

Prevenir. Vale tambien eſtorbar ò impedir alguna coſa. Lat. *Prævertere. Prævenire. Antevertere.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 20. Dolióme ſu dolór, previne ſu muerte con decir que era hembra, como ya lo habia dicho Cloélia ſu ama.

Prevenir. Vale aſsimiſmo advertir ò aviſar à otro de alguna coſa. Lat. *Animadvertere.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. *Previniendole*, que aſsi como ſin reſpirar no puede tener vida el cuerpo: aſsi alguna vez ſin hablar, no podria tener vida el alma.

Prevenir. Significa tambien preocupar, ganar el ánimo ò voluntad de alguno, con algun informe ù otra coſa, para tenerle grato y propício. Lat. *Præoccupare.* Arteag. Rim. f. 146.

Bien neceſsitan las vidas
de ſus lentos reſplandóres,
ſi ſe hallan *ſiempre las flores*
de ſus muertes prevenidas.

Prevenir. En lo foreníe es anticiparſe el Juez en el conocimiento de la cauſa, quando puede tocar à varios. Lat. *Prævenire.*

PREVENIRSE. v.r. Diſponerſe con anticipacion, prepararſe de antemáno para alguna coſa. Lat. *Proſpicere. Providere.* Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaác.

Que ſe prevenga *Abrahán,*
y à que à obedecer ſe ajuſte,
de todos los miniſterios
que el ſacrificio conſumen,
vaya tambien.....

PREVENIENTE. part. act. del verbo Prevenir. Term. Eſcholaſtico. Lo que previene ù diſpone antecedentemente. Lat. *Prævenies.* Castill. Theoric. de virt. f. 10. El bien que hacemos de Dios es y nueſtro: de Dios por ſu gracia *preveniente* y cooperante; nueſtro por nueſtra libre obediente voluntád.

PREVENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Prevenir en ſus acepciones. Lat. *Prævenius. Paratus. Animadverſus. Præoccupatus.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Salut. Pues para qué era ayuda tan grande, tan *prevenida* y temprana? para qué? para que tenga gracia y fuerza baſtante para ſufrir las anſias de ſu expectación.

Prevenido. Vale tambien abundante, lleno: y aſsi ſe dice, que un fraſco eſtá bien prevenido. Lat. *Proviſus. Plenus. Abunde paratus.*

Prevenido. Significa tambien el que ſe previene. Es hiſpaniſmo. Lat. *Providus. Cautus.*

Hombre *prevenido* vale por dos. Refr. que enſeña, quanto ſirve la prevención en las coſas, para facilidad de conſeguir lo que ſe deſea. Lat.

Vir ſuperare poteſt qui providus impete multos:
Herculeas vires provida cura dabit.

PREVENTIVO, VA. adj. Lo que previene à otra coſa. Aplícaſe regularmente en lo foreníe à la juriſdiccion que exerce el Juez, que promiſcuamente la tiene con otro, anticipadamente à él. Lat. *Præventivus.*

PREVER. v.a. Ver con anticipacion, conocer por algunas ſeñales ò indicios lo que ha de ſuceder. Es del Latino *Prævidere.* Esquil. Rim. Tercet. à la Paſsión.

De quien el vano errór fuere previſto,
Queriendo ſer mayor en el Colegio,
Será la infamia de vender à Chriſto.

PREVISTO, TA. part. paſſ. del verbo Prever. Lo aſsi-anteviſto ù conocido anticipadamente. Lat. *Prævisus.* Castill. Theor. de virt. f. 11. Con eſtas ſe amparan los compañeros y amígos, cerca de la libertad, con *previſta* diligencia. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 10. Y que el eclipſe del Sol habia ſido contingente en aquella ſazón, y *previſto* de Artémia.

PREVERTIR. v.a. Lo miſmo que Pervertir. Barrad. Coron. Plat. 3. Porque es mas cierto que el malo *previerta* al bueno, que no que el bueno corrija al malo.

PRE-

PREVICO. ſ. m. Lo miſmo que Hechicéro ò Agorero. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 6. tit. 2. l. 1. Quien toma conſejo de morte, ò de la vida del Rey, ò de otro home con los devinos ò con los encantadóres ò con los *previcos*, è los que les reſponden, ſi fueren libres en todas ſos coſas, ſean ſervos de la Córte.

PREVILEGIAR. Veaſe Privilegiar.

PREVILEGIO. Veaſe Privilégio.

PREVIO, VIA. adj. Anticipado, y que vá delante, ò que ſucede primero. Es del Latino *Prævius, a, um.* ZUÑIG. Annal. Año 1564. Todos los Regidores (excepto los Tenientes) deben ſer preciſamente Hidalgos, por cédulas de la Reina Doña Juana, de que ſe les hace informacion *prévia* al deſpacho de ſu título.

PREVISION. ſ. f. Conocimiento ò juicio de lo futúro. Es voz Latina *Prævisio.* MANER. Prefac. §. 7. No habian nacido eſtas modernas ſectas, y ya las tenía impugnadas: con la *previſión* las impugna, y con la comprehenſión anticipada las vence. PALOM. Vid. de Pint. pl. 467. Procediendo efectos tan contrarios de la *previſión* de tan altos myſtérios.

PREZ. ſ. m. El honór o eſtima que ſe adquiere ò gana con alguna accion glorioſa. Sale del Latino *Pretium*, y en lo antiguo tuvo mucho uſo. Lat. *Nomen. Honos. Dignitas.* MARM. Rebel. lib. 5. cap. 2. Blaſonando de la victória algunos que no merecían el *prez*, ni el premio de ella. GOMAR. Hiſt. de Ind. cap. 113. Cargaban todos ſobre Atabaliba, que todavia eſtaba en ſu litéra, por prenderle, deſeando cada uno el *prez* y gloria de ſu priſión.

PRIAPISMO. ſ. m. Enfermedad que conſiſte en una erección continuada del miembro viril, ſin apetito à coſa venérea. Lat. *Priapiſmus.* FRAG. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. Queſt. 59. Háceſe el *priapiſmo*, ò por eſtar mui abiertos los orificios de las artérias, ò porque el nérvio fiſtuloſo, de que ſe forma el miembro, eſtá lleno de ventoſidád.

PRIEGO. ſ. m. Lo miſmo que clavo. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 42. Si ſe les ficieren poſtiellas, que ſemejen cabezas de *Priégos*, tomen de las cañavéras verdes, è freguengelas con ellas.

PRIESSA. ſ. f. La inſtáncia, ſolicitúd y preſtéza con que ſe executa alguna coſa. Covarr. dice ſale del Latino *Preſſum*, participio paſſivo del verbo *Premo*, que vale Dar prieſſa, ò apretar à alguno. Díceſe igualmente Priſſa. Lat. *Acceleratio. Feſtinatio. Properatio.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 3. Diſc. 11. La diferencia de artes, oficios y exercicios, envueltos todos en una *prieſſa* y diligencia extraña. CERV. Galat. lib. 1. f. 44. Bien quiſiera yo reſponderle; pero la *prieſſa* que mis compañeros me daban era tanta, que no tuve lugár de replicarle.

PRIESSA. Significa tambien, rebáto, eſcaramuza ò pelea mui encendida y confuſa: como quien dice, Preſſúra ò aprieto. Lat. *Pugnæ conflictus.* AMAD. lib. 4. cap. 29. Pudieron cobrar caballos en que cabalgaron: y luego ſe metieron en la *prieſſa* contra los Romanos. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 156. Salía como qualquiera caballero particulár à todas las eſcaramuzas y contiendas, que con los Moros ſe ofrecian cada dia, peleando ſiempre en los primeros, y metiendoſe en las mayores *prieſſas.*

PRIESSA. Se llama tambien el concurſo grande al deſpacho de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Habia gran prieſſa al pan: y los Saſtres y otros Oficiales, llaman prieſſa quando concurren muchas obras. Lat. *Confluentia. Concurſus. Inſtantia.*

Acabóſe con la *prieſſa.* Phraſe familiár con que ſe expreſſa que alguna coſa ſe finalizó enteramente. Lat. *Conatu explicitum, vel contentione finitum eſt.*

A mas *prieſſa* mas vagar. Phraſe con que ſe dá à entender, que no ſe deben atropellar las coſas, ni ſacarlas de ſu curſo regulár, porque ſe tarda mas en la execucion o logro de ellas, que quando ſe procéde lentamente. Lat. *Feſtina lentè.*

Dar *prieſſa.* Inſtar y obligar à uno à que execute alguna coſa con preſtéza y brevedád: ò inſtar las miſmas coſas à ſu pronta execución. Lat. *Urgere. Inſtare.* CORR. Argen. lib. 1. f. 47. Meleandro mandó decir à Argénis, que mandaſſe *dar prieſſa* à los ſacrificios del Pueblo.

Dar *prieſſa.* Vale tambien acometer con ímpetu, brio y reſolución, obligando à huir al contrario. Lat. *Premere pugnâ, vel urgére.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Vicente Martyr. Salía del monte un cuervo grande, y graznando y batiendo ſus alas, embeſtía con el ave atrevida, y con el pico, uñas y alas le *daba* tanta *prieſſa*, que le ahuyentaba. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 15. Señalábaſe por ſu esfuerzo, por la ſobreviſta y lucidas armas que llevaba, por lo qual los golpes y tiros de los Moros ſe enderezaban contra él. *Dieronle* tanta *prieſſa*, que en fin le matáron.

Darſe *prieſſa.* Executar con prontitúd y brevedád alguna coſa. Lat. *Feſtinare. Properare.* M. AGRED. tom. 1. num. 2. Levántate y *date prieſſa*, ven à mi que ſoi luz y camino, y el que me ſigue no anda en tinieblas.

De *prieſſa.* Modo adverb. que ſignifica con prontitúd y celeridád, ſin la debida reflexión. Lat. *Feſtinanter. Præpropere.*

Eſtar de *prieſſa.* Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno no tiene tiempo para executar alguna coſa, por ſerle preciſo acudir à otra parte, y no poderſe detener. Lat. *Aliud inſtare vel urgére.*

PRIETAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que apretadamente. Es voz uſada en Aragon. Lat. *Arctè. Strictè.*

PRIETO, TA. adj. que ſe aplica al colór mui obſcúro y que caſi no ſe diſtingue del negro. Tómaſe muchas veces por el miſmo colór negro. Lat. *Subniger. Furvus. Niger.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Univerſalmente llamamos à toda gente *priéta* de Africa, Ethiopes. ESCOB. Preg. tom. 1. Preg. 308.

Mas yo digo que ninguno
diga ser lo blanco prieto,
que ser tabár y discreto
nunca cupieron en uno.

PRIETO. Se toma tambien por lo mismo que Apretádo. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro, y dice sale del Latino *Premo, is.* Oy tiene uso en Aragón. Lat. *Pressus. Compressus.*

PRIETO. Se túele usar en Aragón por lo mismo que mísero, escáso, codicioso. Lat. *Sordidus. Cupidus.*

PRIMA. f. f. Una de las partes en que los Romános dividian el dia artificiál, y era de las tres priméras horas de la mañana. Usase oy desta voz en las Universidádes, en donde se llama Lección de prima la que se explica à esta hora, y Cathedrático de prima el que tiene este tiempo destinado para sus lecciónes. Lat. *Prima, æ.* G. Grac. f. 132. El Padre de campañas salió à *prima*, tercia, sexta y nona, à buscar obréros. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 10. Añadiendo à su insuficiencia la debilidad de su salúd para leer la Cáthedra de *Prima*, à hora tan importuna para el retíro y estudio que professaba.

PLIMA. Una de las siete horas Canónicas que se dice despues de Láudes. Llámase assi porque se canta en la primera hora de la mañana. Lat. *Prima.* G. Grac. f. 132. De la *Prima* dice Casiano.....que se canta al salir del Sol, en memória de la Resurrección del Señor.

PRIMA. Se llama tambien la parte de la noche desde las ocho à las once: y es uno de los quartos en que la dividen para las centinélas. Es voz usada en la Milicia. Lat. *Prima vigilia.*

PRIMA. En algunos instrumentos de cuerda se llama la que es primera en orden, y la mas delgada de todas, que forma un sonido mui agúdo. Lat. *Prima chorda subtilissima.* Hortens. Paneg. pl. 68. Que la mas fina *prima* faltará, si la tiran siempre. Barbad. Correcc. de vic. f. 130. El empezó à requerir las cuerdas, passeandose con uno y otro punto, de la *prima* al bordón, y de la segunda à la requarta.

PRIMA. En la Cetrería vease Halcón.

PRIMA. En la Germanía significa Camisa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Subucula.*

PRIMACIA. f. f. La superioridad, ventája ò excelencia que una cosa tiene en orden à otras de su especie, que la constituye en el primer lugár y grado. Lat. *Primas. Primatus, ûs.* Figuer. Var. not. Varied. 1. Aspirando à la *primacia* de los metáles las piedras dignas de ser llamadas preciosas, por su forma, calidad y virtud. Velez de Guev. El diabl. Coxuel. Tranc. 7. A no estar labrado el Buen Retíro.....tuviera este Palacio Sevillano la *primacía* de todas las casas Reales del mundo.

PRIMACIA. Se llama tambien la Dignidad ò empléo del Primádo. Lat. *Primatus. Principatus.* Fuenm. S. Pio V. f. 108. Son principáles Ciudades Endemburg cabeza de la Provincia, y S. Andrés, célebre con Universidad y Arzobispado y *primacía.*

PRIMACIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Primádo, ò à su primacía. Lat. *Primatialis.* Mond. Dissert. 4. cap. 2. num. 23. Hizo esto fundado en la prerogativa *primaciál*, con que excedia à los demás Prelados de España.

PRIMADO. f. m. El primer lugár, grado, superioridád ò ventaja que una cosa tiene respecto de otra de su especie. Es del Latino *Primatus, ûs.* Marian. Hist. Esp. lib. 9. cap. 19. El lugár pide que tratémos de los principios que tuvo el *primádo*, que los Arzobispos de Toledo pretenden tener, y tienen sobre las demás Iglesias de España.

PRIMADO. Se toma por el Principe Eclesiástico, superior à todos los Arzobispos y Obispos del Reino. Lat. *Antistes. Primas.* Part. 1. tit. 5. l. 9. E *primádo* tanto quiere decir, como primero despues del Papa, è essa misma Dignidad tiene que el Patriarcha. Marian. Hist. Esp. lib. 9. cap. 19. Vuelta aquella Ciudad à poder de Christianos, el Arzobispo de Toledo, no solo alcanzó la honra y grado de Metropolitáno, sino assimismo de *Primádo.*

PRIMADO. Se toma tambien por lo mismo que Primazgo. Figuer. Passag. Aliv. 2. Jamás primo y prima se vieron en Guinéa tan repetidos, aunque el *primádo* se derivasse del grado séptimo.

PRIMADO, DA. adj. que se aplica al sugéto, ù cosa que tiene la primacía: como Iglesia Primáda, Arzobispo Primádo. Lat. *Primus, a, um.*

PRIMAL. adj. de una term. que se aplica à la res de la ovéja ò cabra que tiene un año. Lat. *Anniculus.* Pragm. de Tass. año de 1680. f. 3. Un borrégo *primál* veinte reales.

PRIMAMENTE. adv. demodo. Primorosamente, con esmero y perfección. Lat. *Affabrè. Perpolitè.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Theodorico Canisio. A este modo le sucedian otras cosas, en que el Señor le labraba *primamente* para su Ciudad Santa.

PRIMARIAMENTE. adv. de modo. Principalmente, en primer lugár. Lat. *Primariò. Præcipuè.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 77. No comprehendo yo los sumos géneros de las cosas, en que *primariamente* el ente universalissimo se distribuye.

PRIMARIO, RIA. adj. Principál ò priméro en orden ò grado. Lat. *Primarius. Præcipuus.* Figuer. Var. notic. Varied. 5. Dióle, pues, por Padre al Cielo, y por Madre à Caliope, *primária* entre las Musas. Buscay. Opusc. pl. 43. Añadese que los Maestres de Campo no son tampoco los immediatos al Superintendente, pues no son los *primários* de la segunda gerarchía.

PRIMARIO. Se llama comunmente al Cathedrático de Prima. Lat. *Primarius.*

PRIMAVERA. f. f. Una de las quatro estaciones ò tiempos en que se divide el año, que empieza desde el equinoccio de Marzo, y dura

ra hasta el solstício de Junio. Lat. *Ver, eris.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Los quatro tiempos del año, que se ven en Europa de *Primavéra*, Estío, Otoño y Invierno, se gozan tambien en Chile en la misma proporción.

PRIMAVERA. Cierto género de tela ò texido de seda, sembrada y matizada de flores de varios colores, por cuya razon se le dió este nombre. Lat. *Tela serica floribus versicoloribus distincta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 7. Cada vara de medias telas, que llaman *Primavéra* de Sevilla, à cincuenta y ocho reales..... Cada vara de *Primavéra* de ornamentos rica, à sesenta y cinco reales. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 4.

Salieron à la luz que los avisa,
Vestidos de una alegre Primavéra,
Los dos hermanos de la Griega Helena,
De varias flores la cabeza llena.

PRIMAVERA. Metaphoricamente se llama qualquier cosa vistosamente varia, y de hermosos coloridos. Lat. *Varietate vel colore speciosa, vel pulcra res.*

PRIMAZGO. s. m. El parentesco que tienen entre sí los que son primos. Lat. *Consobrini, vel patruelis relatio, consanguinitas.* CALD. Com. La Señora y la Criada. Jorn. 1.

Señor Primo, no só agora
mas largo en agradecerle
el primazgo.....

PRIMEARSE. v. r. Darse el tratamiento de primos. Lat. *Consanguinitatem urbanè affectare.* ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 4. Esta mugér *se primeaba* con su marído, por sonar à gran señora: y quando en la nobleza suma fuera este lenguage acertado, en los que tienen menos quilátes es moneria ridícula.

PRIMER. adj. de una term. Lo mismo que Primero, de cuya voz es contracción, y se usa siempre antepuesto à los nombres con quien se junta. AMER. MOR. lib. 8. cap. 22. Assi lo alcanzó despues, y tuvo en España este *primér* pronóstico del. SALAZ. Obr. Posth. pl. 237.

Eres la primér *mugér,*
que por via extraordinaria,
trahes con arrojos de dueña,
argamandijos de dama.

El *primér* hombre del mundo. Phrase con que se pondéra que alguno es excelentísimo ù de especialísima habilidad en la materia de que se habla. Lat. *Facilè princeps.*

PRIMERA. f. f. Juego de naipes, que se juega dando quatro cartas à cada uno: el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el ás diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince, y la figura diez. La mejor suerte, y con que se gana todo es el flux, que son quatro cartas de un palo, despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y ás de un palo, despues la quínola ò primera, que son quatro cartas, una de cada palo. Si hai dos que tengan flux, gana el que le tiene mayór, y lo mismo sucede con la primera; pero si no hai cosa alguna desto, gana el que tiene mas punto en dos ò tres cartas de un palo. Lat. *Ludus chartarum sic dictus.* ESTEB. cap. 7. Desafiaronme à jugar à la *primera*: y sacando en lugar de tantos, cada uno un puñado de doblas, las hicieron de resto. CORR. Cint. lib. 3. f. 130.

Verdad es que hallé su casa
parecida à mi aposento,
una primera *de sillas,*
y un flux de almohadas de cuero.

PRIMERAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, antes de todo, con antelación y preferencia. Lat. *Primò.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Porque *primeramente* aprovechó esta gloriosa subida del Señor para mayor perfeccion de nuestra Fé.

PRIMERIA. f. f. Lo mismo que Primacía, que es como ahora se dice. COLMEN. Hist. Segob. cap. 31. §. 12. Levantandose diferencia entre las Ciudades, sobre la *primería*, determinó el Rey que nuestra Ciudad de Segobia jurasse primero. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 37.

Y porque no dió aquella fontál primería,
Que es fecunda origen de fecundación.

PRIMERIDAD. f. f. Lo mismo que Primacía. Es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. 2. Oct. 8.

Autoridad tiene primero nombrada,
Entre su noticia y su charidád;
Mas por el tal nombre de primeridád
No tiene essencia que sea mayorada.

PRIMERIZO, ZA. adj. Lo que es primero, ò se anticipa y prefiere à otro. Lat. *Primus in aliqua specie.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Por ti rondaré las noches del invierno con la lluvia, las del veráno con el bochorno, las de la primavera con los aires de Marzo, y las del otoño con las aguas *primerizas* del Septiembre. CERV. Viag. cap. 4.

Poéta primerizo; *insigne empéro,*
En cuyo ingenio Apolo depósita
Sus glorias para el tiempo venidéro.

PRIMERIZA. Se llama con especialidad la hembra que está preñada y pare la primera vez. Lat. *Primipara.* HERR. Hist. Ind. Decad. 3. lib. 4. cap. 17. Si era *primeriza*, acudia la vecina ò parienta: y aunque pariesse dos hijos los criaba la madre. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Viendose preñada, y afligida como *primeriza*, hablando con otra señora su amiga, la dixo.

PRIMERO, RA. adj. que se aplica al número por donde se empieza à contar en orden. Lat. *Primus. Prior.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. El *primêro* que hizo rostro à la pretension del Rey fué el Obispo Arbaloco. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Hizo su *primêra* jornada nuestro soldado à la Ciudad de Espoleto.

PRIMERO. Se toma tambien por el principál en dignidad, en qualquier especie. Lat. *Primus. Primas ferens.* BARBAD. Coron. Introd. f. 2. Mejorósse el tiempo, ausentósse la baxéza de estas infelicidades, tan cobarde como debia, con el próspero Reinado de aquel Philipo, quarto en número, *primêro* en virtudes.

PRIMERO. Significa tambien excelente, grande y que sobresale y excede à otros. Lat. *Primus.*

mas. Ov. Hiſt.Chil. lib.7. cap. 11. El eſplendór de ſu caſa, la notória antigüedad y poſſeſsion de la veneracion y eſtima, en que ha eſtado ſiempre entre las *priméras* de Eſpaña.

PRIMERO. Significa aſsimiſmo antiguo, y que antes ſe ha poſſeído ù logrado: y aſsi ſe dice, que uno ſe reſtituyó à ſu priméra ſanidád, ò al eſtado priméro en que ſe hallaba. Lat. *Prior. Anterior.* CESPED.Gerard.part.2.diſc.3. f.240. Bien ſoſpecho Señor, que no del todo ſe habrán de vueſtra memoria olvidado los felices tiempos de nueſtra *priméra* amiſtád.

PRIMERO. Uſado como adverbio, vale lo miſmo que Primeramente. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.5. cap.4. Dexó de ſeguir à Atíla, y vengar aquella muerte, por parecer debia *priméro* dar orden en las coſas del nuevo Reino.

PRIMERO. Se uſa tambien para contrapoſicion adverſativa de alguna coſa que ſe pretende, ò ſe intenta: y aſsi ſe dice, Priméro pediría limoſna que preſtado. Lat. *Priùs. Potiùs.*

PRIMERA IMPRESSIÓN. Aquel concepto ù noticia, con que uno ſe ſatisface immediatamente, ſin detenerſe à hacer reflexion y examen de ſu bondad ò certidumbre. Uſaſe como nota de ligereza al que ſe dexa llevar ſin reflexion de ella. Lat. *Prima frons, tis.* L.GRAC. Critic. part.2. Criſ.11. No pareció del todo mal la paradoxa, eſpecialmente à algunos de *priméra impreſsión*, y à otros de capricho.

De buenas à *priméras.* Phraſe adverb. que vale al principio de la viſta ò entrada, ò ſin repáro ni atencion à otra coſa. Es del eſtilo familiár. Lat. *Prima quaque occaſione, vel facie.*

La *priméra* y eſſa en tierra. Modo de hablar con que ſe nota al que yerra lo primero que executa en qualquier linea. Lat. *Canterius in porta. In limine offendere.*

No ſerá el *priméro.* Phraſe con que ſe pretende excuſar la accion de algun ſugeto, dando à entender que hai otros exemplares, ò que el que la executa la tiene por coſtumbre. Lat. *Nec primum hoc fecit, vel factum eſt.*

PRIMICERIO, RIA. adj. que ſe aplica à la perſona que es priméra ò ſuperiór à las demás en ſu linea. Es del Latino *Primicerius.* RIBAD. Fl.Sanct.Vid.de S.Eſteban Protomartyr. Ayer celebramos el nacimiento en el mundo del Rey de los Mártyres: y oy celebramos el dia en que el *primicério* y capitan de los Mártyres ſalió del mundo. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.16. A las influencias deſte Sol debió el eſpiritu de Franciſco la fecundidad de tantos hijos, que por humildes reconocen por Madre eſpecial à la *primicéria* y maeſtra de la humildad.

PRIMICERIO. Uſado como ſubſtantivo, ſe llama al Dignidád que en algunas Igleſias Cathedrales ò Colegiales gobierna el Choro, en orden al canto. Es lo miſmo que Chantre ò Capiſcól. Hállaſe tal vez eſcrito Primiciério, como ſi ſe dixera el priméro ù principál de los Clérigos, por la ſuperioridad y autoridad que goza en los que no ſon Presbyteros. Lat. *Primicerius*, vel *Primiclerius.* PART.1. tit.6.l.5. E aun hai otras Egleſias en que hai *Primicérios*, que hán eſte miſmo oficio que los Chantres. E *Primicério* tanto quiere decir en Latin, como priméro en el Choro. MARIAN.Hiſt. Eſp. lib.10. cap.3. Que luego le hizo *Primicério*, ò Chantre de Tolédo, deſpues Arzobiſpo de Braga..... Bernárdo, de *Primiclério* de Toledo fué Obiſpo de Sigüenza, y deſpues de Santiago.

PRIMICERIO. En la Univerſidad de Salamanca es un oficio, que el dia de S. Martin de Noviembre de cada año ſe elige por voto de los graduados, de entre ellos miſmos, nombrandoſe tres años conſecutivos Canoniſta ò Legiſta, otro año Theólogo, otro Médico y otro Artiſta, ſegun la Conſtitucion 6. de la Santidad de Martino V. à que correſponde el titulo 8. de los Eſtatútos de aquella Univerſidad. Goza durante el año de ſu Dignidád el primer lugar deſpues del Rectór y Maeſtreſcuela, en las fieſtas de Capilla, entierros de Graduados y fieſtas públicas. Cuida privativamente del repartimiento de propinas en las fieſtas de Capilla y agaſajos de las fieſtas públicas. Convoca por sí ſolo los Cláuſtros que llaman de Primicério, teniendo obligacion de obedecerle los Bedéles y Secretarios de la Univerſidad, en las coſas que pertenecen à ſu miniſtério. Lat. *Primicerius.*

PRIMICHON. ſ. m. Madexuela mui retorcida de ſeda floxa, de que ſe hacen muchas, ſurtidas de todo género de colóres, y ſirven regularmente para los bordados que llaman de ſedas, ù de imaginería. Lat. *Tenuis metaxa ſerica.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f.5. Cada libra de *primichónes* de colores, ſeſenta y quatro reales.

PRIMICIA. ſ. f. El fruto primero de qualquier coſa. Es voz Latina *Primitia, æ.* PART.1. tit. 19. l. 1. *Primícia* tanto quiere decir como primera parte, ò la primera coſa que los homes midieren ò contaren de los frutos que cogieren de la tierra, ò de los ganádos que criaren, para darla à Dios: è por eſto es llamada *primícia.* CORN. Chron. tom. 3. lib.2. cap.37. Llena de confuſion, hizo extrémos, vertió lágrymas, dió voces y ſuſpíros, ofreciendo las *primicias* de ſu dolór a lo ſenſible.

PRIMICIA. Se llama tambien la oblación, que en eſpecie de frutos ſe hace à Dios, en reconocimiento de los primeros que ſe cogen. Lat. *Primitia.* NAVARR. Man. cap. 21. n. 32. Las meſmas preguntas ſe pueden hacer de las *primicias*, donde por coſtumbre ſe pagan. FR.L.DE GRAN.Compend. lib.2. cap.8. Tambien pecan contra eſte mandamiento los que no pagan cumplidamente los diezmos y *primícias.*

PRIMICIAS. Por extenſión ſe toma por los principios ò priméros frutos, que produce qualquiera coſa no materiál. Lat. *Primitiæ, arum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Son las *primicias* de la gracia, y las flores que preceden al fruto de las virtúdes. M.AGRED. tom.1. num.

num. 142. Dió permiſſo ſu altiſsima Providencia, para que el primér parto de Heva llevaſſe las *primicias* del primer pecádo en el injuſto Cain.

PRIMICLERIO. Veaſe Primicério.

PRIMIGENIO, NIA. adj. Lo que es primério engendrado ò hecho. Es voz Latina que algunos dicen Primogénio. Lat. *Primigenius, a, um.* F. Herr. ſobr. la Egl. 2. de Garcil. Y por la immoderada temperatúra, ſe enfurecen y rabian: la qual enfermedad les es tan propria, que les viene de afeccion *primogénia*. Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 11. §. 1. Por Divina providéncia fue llevada à Roma eſta Sagrada imagen, y *primigénia* de nueſtro Salvadór.

PRIMILLA. ſ. f. El perdón de la primera culpa ò falta que ſe comete. Lat. *Venia, vel remiſsio primæ noxæ quòd prima ſit.* Grac. Mor. f. 171. Muchos, por eſta miſma cauſa de no ſer caſtigados à menudo, tenian vergüenza de ſer malos, y tomaban por principio para mudar ſus coſtumbres el perdón y *primilla*, que no el caſtigo y la pena.

PRIMISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui primo ò primoróſo. Lat. *Valdè primus, vel ſpecioſus.* Puent. Conven. lib. 1. cap. 1. §. 1. Pueden cambiar los nombres ſin alguna impropriedad, y llamarſe el Hombre pequeño Reino, obra *primiſsima* de la Omnipotencia de Dios; y el Reino hombre grandé, admirable invencion de la providencia humána.

PRIMITIVO, VA. adj. Lo que es primério en ſu línea, ò no tiene ni toma origen de otra coſa. Es del Latino *Primitivus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Los Santos Apóſtoles le tuvieron en ſuma veneracion, y los Fieles ſe preciaron de llamarſe Nazarénos en la *primitiva* Igleſia. Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 22. Su *primitivo* nombre era Moraleja, y aſsi ſe llama quando la hizo Villa el Arzobiſpo D. Pedro Tenório.

PRIMO, MA. adj. Lo miſmo que Primério. Lag. Dioſc. lib. 1. Prefac. Los quales de una mezcla de las quatro calidádes *primas* ſon engendrados. Ov. Hiſt. Chil. lib. 5. cap. 4 Y ſi bien al principio comenzaron por la gente de *prima* claſſe, oy dexa de uſarlos ſolamente quien no puede.

Primo. Significa tambien excelente, primoróſo y dieſtro en la execucion de alguna coſa: y tambien ſe llaman aſsi las obras que eſtan executadas con gran primór, delicadeza, eſmério y perfeccion. Lat. *Primus. Elegans.* Villalob. Probl. Metr. 35. Porque los Eſtudiantes no gaſten toda ſu vida en eſtas ſotilezas, que ſon mui *primas* como telas de araña. Figuer. Paſſ. Aliv. 2. Poco à poco ſalí oficiál; ſi bien nada *primo*, por aſsiſtir al arte involuntário è impaciente.

Primo. Se llama tambien el hijo del tio carnál, hermano del padre ò la madre: y eſte ſe llama Primo hermano, y ſubſeqüentemente como ſe ſiguen en grado: como ſegundo, tercéro, &c. Lat. *Patruelis. Conſobrinus, &c.* Navarr. Man. cap. 22. num. 41. Dos hermanos, ò dos *primos* ſon parientes, porque ambos deſcienden de otra tercéra. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Y le traxo el exemplo de ſu *prima* Eliſabeth, que ſiendo vieja y eſtéril, habia concebido.

Primo. En el eſtilo feſtivo llaman al negro ò Ethíope. Lat. *Nomen Æthiopi jocosè impoſitum.*

Primos. En eſtilo familiar llaman à los Grandes de Eſpaña, por ſer el título con que los trata el Rey. Lat. *Primatus Hiſpanici.*

Primo. En la Germanía ſignifica Jubón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulário. Lat. *Thorax.*

Prima noche. Las horas primeras ò el principio de la noche. Lat. *Sub veſperum. Ad veſperam.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 29. Mandó él luego à *prima noche* pregonar en ſu Real la partida. Villalob. Probl. Metr. 2. Unas veces tiene (la Luna) la vela y guarda de la *prima noche*, y otras de la media noche, y otras de la madrugada, y otras de toda la noche.

Prima tonsura. Preparación y diſpoſición para recibir las Ordenes. Es principio de ellas, y ſe confiere cortando el Obiſpo ò Prelído parte del cabello, por lo que ſe llamó aſsi. Lat. *Prima tonſura.*

Primo hermano. Metaphoricamente, vale ſemejante, ò mui parecido. Lat. *Conſimilis.*

A *prima* faz. Veaſe Faz.

Danza *prima*. Cierta eſpecie de báile que ſe executa entre muchos, que enlazados de las manos forman un corro, haciendo ſus mudanzas al compás de una tonáda, que canta uno y proſiguen los demás. Es proprio de los Aſturiános. Lat. *Aſturum tripudium.*

Hilo *primo*. Cierta eſpecie de hilo mui blanco y delicado, con el qual encerado ſe coſen los zapátos delgados y curioſos. Lat. *Filum primum.* Pragm. de Taſs. año 1627. f. 8. Cada libra de *hilo primo* con que ſe coſen los zapátos, à quatro reales.

PRIMOGENITO, TA. adj. que ſe aplica al hijo que nace primério. Es voz Latina *Primogenitus, i.* Recop. lib. 5. tit. 7. l. 12. Y los hijos que tuviére, varones y hembras, y los deſcendientes de ellos y de ellas, aſsi *primogénitos*, como ſegundo, tercero y quartogénitos y de alli adelante.....no puedan ſuceder ni ſucedan en los Reinos, Eſtádos y Señoríos de ſu Mageſtad Cathólica. Cast. Solorz. Epit. del Rey D. Pedro, pl. 42. Siendo la heredéra legítima la Reina de Aragón, como hija *primogénita* del Rey Manfrédo.

PRIMOGENITURA. ſ. f. La dignidád, prerogativa ù derecho del primogénito. Lat. *Primogenitura.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Natividád. Punt. 4. Porque la hermandád, y mas la *primogenitúra* lo pide aſsi.....y pues eſta Señora es nueſtra primogénita, ſu miſma *primogenitúra* nos dá derecho, y debe dar ſegura confianza, para acudir à ella en qualquier neceſsidad nueſtra. Valdiv. S. Joſeph, Cant. 18. Oct. 12.

Eſta, que al que vendió por la comida
El mayorazgo y primogenitúra,
Hizo buſcar para perder ſu vida,
Al que Labán desbalijar procura.

PRIMOPRIMUS. Voz Latina que en Caſtellano ſe uſa en el miſmo ſignificado para explicar el primer movimiento del ánimo, que obliga à executar algo ſin libertád.

PRIMÓR. ſ. m. Deſtreza, habilidád, eſméro ò excelencia en hacer ù decir alguna coſa. Lat. *Operis elegantia. Artificij concinnitas.* Acost. Hiſt. Ind. lib.4. cap.37. Y mirandolas ſu Mageſtad, dixo que no habia viſto en figúras tan pequeñas coſa de mayór *primór*. Sylvest. Proſerp.Cant.8.Oct.4.

Con la coſtúra divertida paſſa,
Mas ſon de joyeria ſus labóres,
Que como allí la luz es tan eſcáſa,
No la dexa que uſe ſus primóres.

Primór. Se toma por el miſmo artificio y hermoſura de la obra executada con él. Lat. *Artificium. Concinnitas. Politura.*

PRIMORDIAL. adj. de una term. que ſe aplica al principio fundamentál ò primero de qualquier coſa. Lat. *Primordialis.* Maner. Apolog. cap.21. Moſtrandoſe palabra primogénita de Dios, *primordiál* principio de las coſas, con eſpíritu, razón y podér.

PRIMOREAR. v.n. Hacer primóres. Uſaſe entre los que tocan inſtrumentos, para expreſſar que tocan de idéa y phantaſía. Lat. *Peritè operari, fides pulſare.*

PRIMOROSAMENTE. adv. de modo. Dieſtra y perfectamente, con delicadeza, excelencia y acierto. Lat. *Affabrè. Concinnè. Elegantèr.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.13. Cuyo pavimento, enloſado *primoroſamente* de varios jaſpes, guarnecia por todas partes un pretíl con ſus almenas, retorcidas à manera de caracóles. Reboll. Ocios. Eglog.3.

En el cayado primoroſamente
Un eſcollo eſculpí, que contraſtaban
El viento y mar con proceloſa guerra.

PRIMOROSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui primoróſo. Lat. *Valdè elegans, concinnus, vel affabrè factus.* Zabal. Hiſt. del Emper. Commodo. *Primoroſiſſimas* coſas pienſan la codicía y la ambicion, hacen peregrinos diſcurſos en la idéa.

PRIMOROSO, SA. adj. Excelente, delicado y perfecto. Lat. *Affabrè factus. Elegans. Concinnus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 10. Cuya *primoróſa* diſtribucion procuraba obſcurecer la riqueza con el artificio.

Primoróso. Vale tambien dieſtro, experimentado, y que hace ù dice con perfeccion alguna coſa. Lat. *Peritus.*

PRINCESA. ſ. f. La mugér del Príncipe, ò la que por sí goza ò poſſee algun Eſtádo, que tenga el titulo de Principado. Lat. *Princeps fœmina.*

Princesa. Se llama en Eſpaña la hija del Rey immediata ſuceſſora del Reino. Lat. *Primogenita Regis filia princeps.* Salaz. de Mend. Dign. lib.3. cap.24. Doña Iſabél hija del Rey D. Juan el II. y de la Reina Doña Iſabél ſu ſegunda muger, fue jurada *Princéſa*, ſuceſſora deſtos Reinos, en la venta de los Toros de Guiſando.

PRINCIPADA. ſ. f. Acción de autoridád, ò ſuperioridád, executada por quien no debe. Lat. *Principis vel principatûs iactantia.*

PRINCIPADO. ſ. m. La dignidad de Principe. Es del Latino *Principatus, ûs.* Marm. Deſcripc. lib.2. cap.19. Y para aſſegurarle mas, le envió las inſignias del *Principádo*, que ſon una eſpáda y los ſandálos ò alcorques del falſo Propheta.

Principado. Significa tambien el território ò Pueblos de que es Señor el Principe. Lat. *Principis ditio. Principatus.* Gil Gonz. Theat. de Oviedo, pl.149. El Gobernadór del *Principádo* mandó al Obiſpo.....ſalieſſe del *Principádo*: y por evitar eſcándalos ſalió y ſe fue à Noreña, cabeza del *Principádo*. Cast. Solorz. Epit. del Rey D. Pedro, pl.15. Aſsimiſmo convocó los Conſejos de las Ciudades y Villas de Aragón, con algunos del *Principádo* de Cataluña.

Principado. Significa aſsimiſmo la primacia, ventája ò ſuperioridád con que una coſa excede, en alguna calidad, à otra con quien ſe compára. Lat. *Principatus.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.137. Entre las ciruélas de Eſpaña tienen el *principádo* aquellas que ſe dicen de Morge. Figuer. Var. not. Varied. 5. Sin controverſía grangeó Homéro el *principádo* entre todos los Poétas de todas las Naciones y edádes.

Principados. El tercer Choro de los Eſpíritus Celeſtes, y tercero de la ínfima Gerarchia. Lat. *Principatus.* Orozc. Memorial del amor ſanto, part.2. cap 27. Tambien los *Principádos* de la tercéra Gerarchía, viendo que el Señor del mundo lleva ſu imperio en los hombros, à la ſalida de Jeruſalen una cruz acueſtas, ſe eſpantan. Nieremb. Devoc. de S. Miguel, cap.12. Los *Principádos* ſon el mas alto orden de la primera Gerarchía, preſiden à los Angeles y Archángeles, y ſu empleo es guardar Reinos.

PRINCIPAL. adj. de una term. Lo que tiene el primer lugár y eſtimacion, y ſe antepone y prefiere à otras coſas. Es del Latino *Principalis, is.* Lat. *Præcipuus.* Marm. Deſcripc. lib.1. cap.9. La barra deſte rio es tan dificultoſa de entrar con navíos, que los moradóres la tienen por defenſa *principál* contra las armádas de los Chriſtianos. Frag. Drog. de Ind. Diſc. del Ambar. El qual uſo ha llegado haſta noſotros, por ſer tan cordiál y confortativo de los miembros *principáles*.

Principal. Significa tambien iluſtre y eſclarecido en nobleza. Lat. *Primarius. In primis nobilis.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 13. Veeſe claro como eſte Pacieco y ſus hijos eran generoſos y bien *principáles*, por nombrarlos Valerio Maximo tan deſcuidadamente como gente mui conocida. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Aquí hize otro Moraſtério, en un lugár ameno y conocido, que le ofreció un Caballero llamado Sylveſtre, gran Chriſtiano y *principál* en aquella Provincia.

Principal. Se dice aſsimiſmo del que es el primero en algun negocio, ò en cuya cabeza eſtá. Lat. *Præcipuus dominus.*

Prin-

PRINCIPAL. Se llama lo que dice reſpecto à ſu acceſſório, y tiene el primer lugár. Lat. *Principalis.*

PRINCIPAL. En las obligaciones y contrátos ſe llama el caudál que primero ſe atiende, y tiene acceſſório, réditos ò coſtas. Lat. *Caput. Principalis ſors, vel Summa, æ.*

Caſa *principál.* Se llama la que es grande, reſpecto de las demás del pueblo. Lat. *Præcipua vel magnifica domus.*

Quarto *principál.* Se llama en las caſas el que eſtá al primer ſuelo. Lat. *Domûs prima contignatio.*

PRINCIPALISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui principál. Lat. *Præcipuus valdè.* MORET, Annal. lib. 10. cap. 3. num. 4. Atraveſando el Duero, ſe echó con ſu campo ſobre la Ciudad de Zamóra, *principaliſsima* en aquel Reino. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 2. Eſta es la tercera y *principaliſsima* razón de ponernos el nombre de los Santos y Santas.

PRINCIPALMENTE. adv. de modo. Primeramente, antes que todo, con antelacion y preferencia. Lat. *Principaliter. Præſertim. Præcipuè.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Corrobora el eſtómago y los vitáles eſpíritus, al qual efecto es *principalmente* apropriada. M. AGRED. tom. 1. num. 232. Y era juſto que ſe dieſſe por mas obligado, para accelerar eſta venída, de los ruegos y peticiones de aquella criatúra por quien *principalmente* venia.

PRINCIPAR. v. n. Mandar, dominar, ò regir como Príncipe. Es voz antiquada. Lat. *Principari.* SANTILL. Prov. Introd. Cuya magnífica Perſona è Real Eſtádo, en uno con los bienaventurados Príncipes y Señores, el ſeñor Rey Padre vueſtro, la ſeñora Reina vueſtra Madre, la Sancta Trinidad por luengos tiempos proſpére, è bienaventurados dexe vivir è *principar.*

PRINCIPE. ſ. m. El primero y mas excelente, ſuperiór ò aventajado en alguna coſa. Es del Latino *Princeps, cipis.* SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 23. En el nuevo Teſtamento es llamado S. Pedro *Príncipe* de los Apóſtoles: en S. Marcos hai memoria de los *Príncipes* de Galiléa, en S. Matheo y S. Lucas de los *Príncipes* de los Sacerdótes.

PRINCIPE. Por antonomáſia ſe llama el hijo primogénito del Rey, heredero de ſu Coróna. Lat. *Regni Princeps Regis filius.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 3. diſc. 15. El año de 1588. ſiguiendo el curſo acoſtumbrado, vino el Rey aqui à tener la Semána Santa, traxo conſigo à ſus hijos, y quando celebró el Mandáto quiſo que le ayudaſſe el *Príncipe.* SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 23. Segun eſto fué mui buen acuerdo dar eſte alto título de *Príncipe* à los hijos mayores de los Reyes, pues ſon los primeros en la ſuceſsion de ſus Reinos.

PRINCIPES. Se llaman tambien los Grandes de algun Reino ò Monarchia, que ſon los principales, y tienen el primer voto en el manejo ù gobierno. Lat. *Primates. Proceres. Optimates.* Nuñ. Empr. Dedicat. Procuré ceñir en él, ſi no la expreſsion clara, las breves ſeñas de las virtúdes que deben reſplandecer en el ánimo de un *Príncipe* de la Igleſia.

PRINCIPE. Se toma aſsimiſmo por el Soberáno. Lat. *Princeps.* B. MEND. Polit. lib. 2. cap. 6. El blanco à que ha de aſſeſtar todos ſus cuidados el *Príncipe* y el Gobernador de la República, es la vida dichoſa de los ſúbditos. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. de la Penit. No hablo de los pecádos de omiſsion en los *Príncipes*, Prelados, Jueces ni Miniſtros de Juſticia.

PRINCIPE. Dignidad, dictado ò título de honór que dán los Reyes. Lat. *Princeps.*

PRINCIPE DE LA SANGRE. El que es de la familia Real de Francia, y puede ſuceder en el Reino. Lat. *Princeps regio ſanguine genitus.*

Portarſe como un *Príncipe.* Phraſe con que ſe explica que alguno ſe porta con fauſto, magnificencia y aparáto. Lat. *Principis magnificentiam oſtendere, jactare.*

PRINCIPELA. (Principéla) ſ. f. Texido de lana, que ſe fabrica en Inglaterra, al modo de la lamparilla, pero algo mas fino, y que hace un género de granillo. Suele ſervir para veſtidos de mugéres ò capas de hombres. Lat. *Tela lanea Anglica.*

PRINCIPIADOR. ſ. m. El que comienza ù dá principio à alguna coſa. Lat. *Inceptor.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 118. Pythágoras Philóſopho, *principiadór* de la Philoſophia que ſe llama Itálica, fué hijo de Meneſarco eſculpidor de anillos.

PRINCIPIAR. v. a. Comenzar, empezar, dar principio à alguna coſa. Lat. *Incipere. Initium dare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Padre. Quando Chriſto reſucitó, por el miſmo caſo que él reſucitó, ſe *principió* todo eſto, en los que eſtábamos en él como en nueſtro principio. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 6. Que tan malos principios, era impoſsible tener buenos fines, ni podia ſucederme coſa buena, ni hacerſeme bien: y aſsi fué, como adelante lo verás, que quando las coſas ſe *principian* dexando à Dios, no ſe puede eſperar menos.

PRINCIPIANTE. part. act. del verbo Principiar. Lo que comienza ò principia alguna coſa. Tómaſe regularmente por el ſugeto que empieza à aprender ò exercer algun Arte ò facultád. Lat. *Incipiens. Tyro. Novitius.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Al bienaventurado Santo le parecia, que no era mas que *principiante* y novicio en la virtúd. JACINT. POL. pl. 283. Los mozos mas *principiantes* declinaban à Muſa, y en acabandola volvianla à repetir ſin llegar à Dóminus.

PRINCIPIADO, DA. part. paſſ. del verbo Principiar. Lo aſsi comenzado, empezado ù dado principio. Lat. *Inceptus.*

PRINCIPIO. ſ. m. Todo aquello por donde empieza alguna coſa. Es del Latino *Principium.* Lat. *Initium.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 18. Eſte es el General de los Coſirios, tiene el miſmo nombre, que el uno de los dos tyrános del *principio* de eſta relacion, aunque

qué no es el mismo. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 7.

Oy à la luz de la verdad enseña
La historia à quien le dió principio *y fin*
La pluma Arzobispál de D. Turpín.

PRINCIPIOS. Se llaman en la Universidad de Alcalá los tres actos que hacen los Theólogos, de una de las quatro partes del libro de las Sentencias, despues de la tentativa, y se llaman primer principio, segundo principio, y tercer principio. Lat. *Principium in Academia.*

PRINCIPIOS. Llaman tambien las primeras proposiciones, ò verdades por donde se empiezan à estudiar las facultades, y son los rudimentos y como fundamentos de ellas. Lat. *Elementa. Rudimenta.*

PRINCIPIOS. Por extension se llaman las máximas particulares por donde cada uno se rige para sus operaciones ù discursos. Lat. *Principia.*

PRINCIPIO. Se llama assimismo la razón fundamentál sobre la qual se procede, discurriendo en qualquier materia. Lat. *Principium. Fundamentum.* TORR. Philos. lib. 1. cap. 1. Esta es regla general y *principio* mui assentado en los ojos de los Philósophos morales. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2. De aqui puedes inferir por otro *principio*, quan vil es la condicion de las cosas del mundo.

PRINCIPIO. En la Philosophía es qualquier entidád que entra con otra en la composición del ente. Llámase tambien constitutivo. Lat. *Principium. Constitutivum.*

PRINCIPIO. Se toma tambien por la causa eficiente productiva de alguna cosa, ò por aquello de quien otra cosa procede de qualquier modo. Lat. *Principium. Causa.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. El Padre es *principio* del Hijo, y no nace de otra persona, y el Hijo es engendrado de solo el Padre, y con el mismo Padre es *principio* del Espiritu Santo.

PRINCIPIOS. Entre los Philósophos se toman regularmente por aquellas cosas que discurren entran primeramente en la composicion de todos los entes, y en que ultimamente se resuelven: los quales son varios en calidad y en número, segun las varias escuélas. Llámanlos tambien primeros principios y principios elementáles. Lat. *Principia. Elementa.*

PRINCIPIOS. Se llaman comunmente aquellas cosas comestibles que se ponen en las mesas para empezar à comer: como es el melón, los bizcochos en vino, y otras cosas semejantes: y por extension se dice assimismo por aquellos primeros platos que se sirven antes del cocido. Lat. *Primæ mensæ.* BARBAD. Coron. Plat. 1. Sirvieronse platos de *principios*: y estos fueron seguidillas, villancicos y glossas, porque todas estas composiciones son fáciles y deleitosas como las frutas.

PRINCIPIOS. Llaman los Impressores todos aquellos tratádos ò partes, que se ponen antes de entrar en la materia substancial del libro, como aprobaciones, dedicatorias, licencias, &c. Lat. *Principia voluminis.*

PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS. Modo de hablar con que se exhorta à resolverse à empezar ò proseguir alguna cosa, que se teme ò se duda, si se conseguirá ù logrará. Lat.

Dimidium facti qui benè cœpit habet.

Al *principio*. Modo adverb. que vale al empezar alguna cosa. Usase muchas veces en plurál. Lat. *Initio.*

Dar *principio*. Phrase que vale empezar à hacer alguna cosa. Lat. *Initium dare. Incipere.*

Del *principio* al fin. Phrase adverb. que vale enteramente ù del todo, en las cosas sucesivas. Lat. *A capite ad calcem. De primo ad ultimum.*

Tener, tomar ù traher *principio*. Phrase que fuera del sentido recto, que es empezar: vale proceder ò provenir una cosa de otra. Lat. *Originem ducere, trahere.*

PRINGAR. v.a. Untar con pringue alguna cosa. Lat. *Pinguedine intingere.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Ya que la longaniza *habia pringado*, y comídose las pringadas, sacó un maravedí de la bolsa, y mandóme que fuesse por él de vino à la taberna.

PRINGAR. Manchar con pringue. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Pinguedine fœdare.*

PRINGAR. Significa tambien castigar ò maltratar à uno, echandole lardo ò pringue hirviendo. Es castigo que regularmente se solía hacer con los esclavos. Lat. *Ferventi pinguedine urere, cruciare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 19. §. 4. A unos arrastraban atados à las colas de los caballos, à otros *pringaban* con pez y azéite hirviendo. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Imaginád una señora de su cosecha mui noble, que provocada con demasías insufribles y excessos no tolerables, envistе con una esclava, y ella misma por su persóna la *pringa.*

PRINGAR. En el estilo familiar vale herir, haciendo sangre. Lat. *Pungere. Ferire.*

PRINGAR. Vale tambien tener parte en algun negocio ù dependencia. Lat. *Interesse. Partes habere.*

PRINGAR. En sentido metaphórico vale inducir alguna nota en la fama ò sangre. Lat. *Maculare famam, vel obscurare.*

PRINGARSE. Metaphoricamente vale interessarse indebidamente en alguna cosa, que estaba puesta à su cuidado ù agencia. Lat. *Quæstu vel lucro fœdari.*

PRINGADO, DA. part. pass. del verbo Pringar en sus acepciones. Lat. *Pinguedine illitus. Maculatus.* JACINT. POL. pl. 220.

Echóle mano à la moza,
y ella que se vió pringada,
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanáda,
dió voces.....

PRINGADA. Usado como substantivo, significa la rebanáda de pan empapada en pringue. Lat. *Panis planities lardo intincta, vel pinguedine.* JACINT. POL. pl. 235. Sacó los bigótes de entre una rebanáda de pan à manée-

ra de *pringada*. Quev. Muſ. 6. Rom. 18.

Mas quando llegó el tocino
hizo grande ſentimiento:
y pringados con pringádas,
un rato ſe enternecieron.

PRINGON. ſ. m. La accion de mancharſe con pringue, ò la miſma mancha contrahida con ella. Lat. *Pinguedinis macula.*

PRINGON, NA. adj. Puerco, ſúcio y lleno de graſſa ò pringue. Lat. *Spurius. Pinguedine fœdatus.* Quev. Fort. Oro dice el *pringón* que hará de la baſura y del hierro viejo, y eſtá veſtido de torcidas de candiles.

PRINGUE. ſ.amb. La graſſa, ſubſtancia ò xugo, que ſe ſale del tocíno ù otra coſa craſſa, aplicada al fuego. Es del Latino *Pingue, is.* Ponc. Quar. tom. 2. Diſc. 10. §. 8. Mas oid, que dia vendrá en que eſtas vacas gordas las pongan en aſſadóres y en ollas, donde ſe les ſaque la *pringue* y la groſſúra, mal que les peſe.

Pringue. Por extenſion ſe llama la ſuciedád, graſſa ò porquería, que ſe pega à la ropa ù otra coſa. Lat. *Spurcitia. Immunditia. Sordes.* Quev. Muſ. 6. Sonet. 42.

Si vieras que con hyeſſo blanqueaban
Las albas azucénas, y à las roſas
Vieras que por hacerlas mas hermoſas,
Con aſquerоſos pringues *las untaban.*

Pringue. Se toma tambien por el acto de pringar. Lat. *Pinguedine cruciatio, actio.* Fonsec. Vid. de Chriſto, tom. 1. lib. 2. cap. 4. Quando el eſclávo ha huido, no oſa parecer delante de ſu ſeñor, con el miedo de los azótes y *pringue*. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Qué conciencia tienen, qué alma, amos que tal permiten? tanta ocaſion, tan manifieſto peligro, y luego Quien penſára? y luego los azótes y los *pringues*? Tu, amo, y tu, ama, eres quien los merece, y quien los llevará: O! y no ſea en el infierno.

PRIOR. ſ. m. El ſuperiór ò Preládo ordinario del Convento, en algunas Religiones, comó la de Santo Domingo, S. Agueſtin, el Carmen, S. Gerónymo y S. Juan de Dios. En otras es el ſegundo Preládo, porque el primero tiene el título de Abád: como en las de S. Benito, S. Baſilio, S. Bernardo y los Premonſtratenſes. Lat. *Prior. Cœnobiarcha.* Part. 1. tit. 7. l. 16. *Priór* tanto quiere decir como primero: cá en el Logár donde hai Abad, él es primero deſpues dél. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Reimundo. El Santo, ſin ſaber eſte mandáto del Rey, una noche deſpues de Maitines, tomada la bendicion del *Priór* de ſu Convento, ſe fue al puerto de la Ciudad de Mallorca.

Priór. Se llama tambien el ſuperiór de qualquier Convento de los Canónigos Reglares y de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montéſa. Lat. *Prior. Antiſtes.* Establec. de Sant. tit. 10. cap. 11. Mandamos que el *Priór* de nueſtro Convento de Uclés, haga eſcribir el proceſſo y orden, que en eſte Capítulo ha habido. Defin. de Alcant. tit. 5. cap. 11. Que el *Priór*.....nombre y ſeñale hoſpedéro y ropéro en el Convento, en cada un año.

Priór. Es tambien una Dignidad que hai en algunas Igleſias Cathedrales: como el Priór de Lugo, Priór de Oſma. Lat. *Prior.*

Priór. Llaman en algunos Obiſpados à los Párrochos ò Curas. Lat. *Prior.*

Priór. Se intitula tambien el que es cabeza del Conſuládo eſtablecido en Andaluciá (como los que habia antiguamente en Burgos y Vilvão) y es para la diſpoſicion del deſpacho de las Flotas y Galeónes, y demás coſas tocántes al Comercio de Indias: el qual eſtuvo en la Ciudad de Sevilla y al preſente reſide en la de Cadiz. Y lo miſmo es en los Conſuláados que hai en Lima y en México para el miſmo efecto. Lat. *Prior.* Recop. lib. 3. tit. 13. l. 1. cap. 1. Damos licencia, poder y facultad y juriſdiccion à *Priór* y Cónſules de los Mercadéres de la Ciudad de Burgos.....para que tengan juriſdicción de poder conocer y conozcan de las diferencias y debates que huviere entre Mercadér y Mercadér y ſus compañeros y factóres. Recop. de Ind. lib. 9. tit. 46. l. 1. Mandámos que ſe conſerven y continúen, como ahora eſtán fundados (los Conſuláados de Lima y México) y el *Priór* y Cónſules uſen y exerzan la juriſdiccion de ſus oficios, conforme à las leyes deſte título.

Priór. En lo Eſcoláſtico ſe dice lo que precede à otra coſa en qualquier orden. Lat. *Prior.*

Gran *Priór*. En la Religion de S. Juan es Dignidad ſuperiór à las demás de cada lengua. Lat. *Magnus Prior.*

PRIORA. ſ. f. La Preláda de algunos Conventos de Religioſas. En algunas Religiones es la ſegunda Preláda, que tiene el gobierno y mando, deſpues de la principál. Lat. *Antiſtita.* Sant. Ter. Fund. cap. 29. Aunque la *Prióra* de nueſtro Monaſterio de Valladolid me importunaba, no podía perſuadirme, ni hallaba principio.

PRIORAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Priór ò Prióra. Lat. *Prioralis.* Establec. de Sant. tit. 12. cap. 7. Luego que el Priór tomáre la poſſeſsion de ſu Dignidad *Priorál*, haga, juntando ſu Capítulo, la eleccion del dicho Vicário General, para la Provincia de Leon en Extremadura.

PRIORATO. ſ. m. El oficio, Dignidad ò empléo del Priór, ò Prióra. Lat. *Prioratus.* Cast. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 44. Cinco años ſolos pudo ſufrir el Santo varón el *Prioráto*: y con gran negociación y aun lágrymas, alcanzó del Provinciál licencia para dexarlo. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 3. Primero que aceptaſſe el *Prioráto*, porque no la obligaſſen à quedarſe ella, hizo renunciacion de la Regla mitigada.

Priorato. Se toma por el diſtrito ù território en que tiene juriſdiccion el Priór. Lat. *Prioratus. Prioris ditio.* Establec. de Sant. tit. 12. cap. 9. Mandamos que los Priores de Uclés y S. Marcos, en el primer año de ſu triennio trahigan Obiſpos, que adminiſtren el Sacramen-

mento de la Confirmacion en todos los Lugáres de ſus *Priorátos*.

PRIORATO. Se llama en la Religion de S. Benito una Caſa en que habitan pocos Monges, pertenecientes à algun Monaſtério principál, cuyo Abád nombra el ſuperiór inmediato que los gobierna, llamado Priór. Lat. *Cœnobium minus ad alind pertinens*. YEP. Chron. Año 676. cap. único. Les mandó (para que con mas particularidád ſirvieſſen à Dios) que edificaſſen una celda ò *Prioráto* aparte, que fueſſe conveniente para ſus ſantas ocupaciónes....Lo tercéro ſe colige de las palabras del Autór arriba alegado, el fin que tuvieron nueſtros Padres antiguos de hacer *Priorátos*, à quienes llamaban Celas.

PRIORAZGO. ſ. m. Lo miſmo que Prioráto. ESTABLEC. DE SANT. tit. 12. cap. 13. Y el Priór que lo contrario hiciere ſea ſuſpendido del *Priorazgo* por un año. AYAL. Caid. de Princ. lib. 10. cap. 14. Dioſe à la Caballería de los Templários, en la qual fue Priór de un *Priorazgo* mui rico.

PRIORIDAD. ſ. f. Anterioridád de una coſa reſpecto de otra, ò en el tiempo ò en el orden. Lat. *Prioritas*. ABRIL, Philoſ. lib. 2. cap. 13. He dicho todas las coſas criadas.....y que no tiene coſa comun con ellas, ſino proporcionadamente, y con orden de *prioridád*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 10. En los feudos..... no ſe mira tanto la *prioridád* de la data, como la inveſtidura y poſſeſsion y aprehenſion de ellos.

PRIORIDAD. Entre los Philoſophos es la anterioridád ò precedencia de una coſa à otra, que depende ò procede de ella, y no al contrário. Lat. *Prioritas*. HORTENS. Mar. f. 63. No ſe hará nueva eſta Doctrina.....al Philoſopho, que mira en ſus *prioridádes* deſnudar la luz.

PRIORIDAD DE NATURALEZA. Es la anterioridád, ò precedencia de una coſa reſpecto de otra, preciſamente en quanto es cauſa ſuya, aunque exiſtan en un miſmo inſtante de tiempo. Lat. *Naturæ prioritas*.

PRIORIDAD DE ORIGEN. Theologicamente es la que ſe conſidéra en las Perſonas Divinas, en quanto una procede de la otra, que tiene eſta prioridád, y no al contrario: como el Verbo que procede y nace del Padre, y el Padre no procede de otra Perſona. Lat. *Originis prioritas*.

PRIOSTE. ſ. m. El Mayordomo de alguna Hermandad ò Cofradía. Lat. *Sodalitij œconomus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Bien ſé firmar mi nombre (reſpondió Sancho) que quando fui *Prioſte* en mi Lugár aprendí à hacer unas letras como de marca de fardo, que decian, que decia mi nombre. M. LEON. Obr. Poet. tom. 1. pl. 38. A la fieſta de N. Señora del Roſario de Alcalá, y translacion al nuevo tranſparente que labró Francisco Bravo ſu *Prioſte*.

PRISCO. ſ. m. Eſpecie de durazno, que no tiene la carne tan pegada al hueſſo, y que facilmente ſe aparta. Hai varias diferencias de ellos en tamaños y colóres. Lat. *Malum perſicum*. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 131. El *priſco* ſe uſurpó el nombre dedicado à todo el liná-ge, aunque corrompido de Pérſico. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 31. Tambien ſe han dado bien duraznos y ſus conſortes, melocotónes y y *priſcos* y albaricóques.

PRISMA. ſ. m. term. de Geometría. Figura ſólida contenida de varias ſuperficies planas, de las quales dos opueſtas ſon paralélas, ſemejantes è iguales, y las demás paralelográmas. Lat. *Priſma*.

PRISSION. ſ. f. La accion de prender, aſir ò coger. Lat. *Apprehenſio. Captura*. RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 20. cap. 3. En parte donde los dichos Alcaldes y Alguaciles puedan acudir à ellos para hacer las cauſas, averiguaciones y *priſsiónes* que ſe ofrecieren.

PRISSIÓN. Se llama aſsimiſmo la carcel, ò el ſitio donde ſe encierran y aſſeguran los preſſos. Lat. *Carcer. Cuſtodia*. PART. 7. tit. 1. l. 16. El Iudgador debe catar que el acuſado ſea guardado.....ò metiendolo en la carcel, donde pueda ſer bien guardado: todavia catando, que le den tal *priſsión* ò guarda ſegun que el home fuere. NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Henrique Valpolo, §. 4. Llegado pues à Eboraco, fue pueſto en la *priſsión*, donde eſtuvo muchos dias.

PRISSIÓNES. Se llaman tambien los grillos, cadénas y otros inſtrumentos de hierro, con que en las cárceles ſe aſſeguran los delinqüentes. Lat. *Vincula. Compedes*. YEP. Chron. Año 907. Le ſacó del Monaſtério, y le echó en una carcel, con *priſsiónes* mui eſtrechas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Prendenle, carganle de *priſsiónes* y cadénas, y no habiendole podido ablandar con dulces palabras y promeſſas, le echaron en una carcel mui obſcúra.

PRISSIÓN. Se halla tal vez uſado por lo miſmo que Priſsionéro; pero en eſte ſentido no tiene uſo. FUENM. S. Pio V. f. 69. Hicieron *priſsión* los Italianos à Monſieur de Aſier, General de la Infantería del Almirante.

PRISSIÓN. En la caza es el ave ò animal, contra la qual ſe lanza el halcón: como las liebres, conéjos, gruas, cigüeñas, ánſares brabas, garzas, avutardas y otras ſemejantes, que ſe prenden, ò en tierra, ò en agua, ò mui cerca de ellas, por los azóres ò halcónes. Diceſe tambien Preſsión. Lat. *Præda*. AYAL. Cetrer. f. 24. Otro ſi quando tu falcón tomare alguna *priſsión*, aſsi como garza ù otra *priſsión* ſobre que le has dado de comer, no le dexes comer luego.

PRISSIÓN. Se toma tambien por la atadura con que eſtán preſſas las aves de caza. Lat. *Vincula. Ligamen. Compedes*. CIENT. Vid. de S. Borja, lib. 2. cap. 2. §. 2. No ſolo mientras ſuenan en las alcandaras y en las *priſsiónes*, ſino deſpues que deſenlazadas de las pihuélas y ſueltas ciméras, vuelan libres.

PRISSIÓN. Por extenſion ſe llama qualquiera coſa que ata ù detiene phyſicamente. Lat. *Vinculum. Ligamen*.

PRISSIÓN. Metaphoricamente se llama lo que une estrechamente las voluntades y afectos. Lat. *Vinculum.*

PRISSIONERO. s.m. El soldádo que se toma ò aprehende del enemígo, en alguna baralla o funcion Militár, quando no se hacen esclávos. Lat. *Captus. Captivus.* MARM. Descripc. lib.2. cap.23. Le envió sus Embaxadores con muchos presentes, rogandole que no passasse adelante, y que le diesse los *prisionéros* que tenia en su poder. CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn.1.

..... Llegó à él
el Duque, y con muchos ruegos
cortéses, lo persuadió
que fuesse su prisionéro.

PRISSIONERO. Por extension se dice del que está como cautivo de algun afecto ù pasión. Lat. *Captivus.*

PRISSIONERO DE GUERRA. El que se entrega al vencedór, precediendo capitulación. Lat. *Bello captus, vel pacto traditus.*

PRISTE. s.m. Pescado cetáceo mui semejante à la ballena, en el cuero, colór y carne, como tambien en las partes internas, aunque es menor que ella. Tiene el hocico largo y mui duro, lleno por una y otra parte de largas y agúdas puntas, con las quales corta quanto se le pone delante, como una sierra. Es mui velóz y ligero, y con la sierra de su hocico corta y divide las aguas. Es del Latino *Pristis*, que significa lo mismo. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 4. Tambien al *Priste* suelen llamarle Ballena, por la grandeza de su cuerpo.

PRISTINO, NA. adj. Primero en antigüedad. Es del Latino *Pristinus, a, um*, que significa lo mismo.

PRISUELO. s.m. El frenillo ò bozo que se echa à los huróones, para que no puedan morder ò chupar la sangre à los conéjos. Lat. *Oris astrictio. Frænum.* ESPIN. Art. Balleft. lib.2. cap.41. Otros los echan sueltos, y con un *prisuélo* en la boca, y ponen à la puerta de la vivéra una redecilla que llaman capillo.

PRIVACION. s.f. El acto de despojar, impedir ò privar. Viene del Latino *Privatio*, que significa lo mismo.

PRIVACIÓN. Significa tambien la carencia ò falta de una cosa, en sugeto capaz de tenerla. Lat. *Privatio.*

PRIVACIÓN. Significa asimismo la pena con que se despossée à alguno del empléo, cargo ù dignidád que tenia, por algun delito que ha cometido. Lat. *Privatio.* CAST. Hist. de S. Dom. tom.2. lib.1. cap.2. Ordenóse tambien, que un mes entéro dentro de la vacatura de los Provinciales, no se mudassen los Electores de unas Provincias à otras, ni los castigassen en *privación* de voz activa.

PRIVACIÓN. En sentido morál se toma por la ausencia del bien que se apetéce y deséa. Lat. *Privatio. Orbatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y esta *privación* de refrigério y consuelo, llama aqui desampáro del Padre, del qual le habia de venir todo el esfuerzo y alivio.

La *privación* es causa del apetíto. Refr. con que se pondéra el deséo de las cosas que no podemos alcanzar, haciendo poco aprecio de las que possecmos. Lat.

Nitimur in vetitum semper, cupimusque negata.

PRIVADA. s.f. La letrina, secréta ò necessária que se fabrica y sirve para exonerar el vientre. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Latrina. Oletum. Foricæ, arcæ.*

PRIVADA. Se llama tambien la plasta grande de suciedad ò excremento, echada en el suelo ò en la calle. Lat. *Oletum.* QUEV. Tac. cap. 2. Tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que yendo à empinarse, cayó conmigo (hablando con perdón) en una *privada*..... Yo à todo esto despues que caí en la *privada*, era la persona mas necessária de la riña.

PRIVADAMENTE. adv. de modo. Familiar y separadamente, en particulár. Lat. *Privatim. Remotis arbitris.* ARGENS. Maluc. lib.6. pl.266. Eligió al Duque de Lerma, para conferir con él *privadamente* los consejos y cuidados fundamentales.

PRIVANZA. s.f. El favór, valimiento y trato familiár que el inferiór tiene con el Príncipe ò superiór. Lat. *Familiaritas. Gratia.* NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib.5. cap.18. Y assi, estando bien lejos de su *privanza*..... se lo profetizó el Santo Padre, diciendole como habia de poder mucho, y subir à una gran *privanza.*

PRIVAR. v.a. Despojar ò quitar à uno alguna cosa que posseia. Es del Latino *Privare.* Lat. *Orbare.* FIGUER. Var. notic. varied. 7. Prohibió las Escuélas à los Fieles, *privando* de emolumentos à Maestros y Estudiantes. RUF. Austr. Cant.3. Od.76.

A muchos de los Moros animósos
Privaban *de las almas y las vidas.*

PRIVAR. Vale tambien despojar à uno de algun empléo, ministério, dignidad, &c. Lat. *Munere orbare, privare, vel gratia.* FIGUER. Var. notic. varied. 7. Hizo morir à muchos de la Religion Christiana, y *privar* à otros de sus oficios.

PRIVAR. Se toma muchas veces por lo mismo que Prohibir ò vedar. Lat. *Prohibere. Vetare.*

PRIVAR. Vale tambien quitar ò suspender el sentido: como sucede con algun golpe violento, ù olór sumamente vivo. Usase freqüentemente como verbo reciproco, en especial quando no hai causa conocida. Lat. *Sensibus hærere. Sensuum torporem inferre.*

PRIVAR. Vale tambien tener valimiento y familiaridad con algun Príncipe ò superiór, y ser favorecido dél. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Apud aliquem gratiâ, vel familiaritate valere.* SAAV. Empr. 50. Ninguno se atreve à advertir al valído el peligro de sus acciones, porque en su presencia, ilustrada con la Magestad, tiemblan todos, como temblaban en la de Moisén quando baxaba de *privar* con Dios.

PRIVARSE. v.r. Dexar voluntariamente alguna cosa de gusto, interés ò conveniencia: co-

mo Privarse del passeo. Lat. *Privare se. Sponte aliquid dimittere, abjicere.*

Privarse de juicio. Phrase que vale volverse loco. Lat. *Insanire. Amentia corripi.*

Privarse de razón. Phrase que vale tener embargado el uso y exercicio de ella, por alguna passión violenta, ò por otro motivo. Dícese con mas especialidad del que se emborracha. Lat. *Mente, vel sensibus orbari.*

PRIVADO, DA. part. pass. del verbo Privar en sus acepciones. Lat. *Privatus. Orbatus.* Reboll. Ocios, Sonet.4.

De inferiores objétos atrahido,
En humildes prisiones enlazado,
Quedó de luz y de razón privado,
A sujecion indigna reducido.

Privado. Significa tambien lo que se executa à vista de pocos, familiar y domesticamente, y sin formalidad ni ceremonia alguna, ò lo que es particular y personál de cada uno. Lat. *Privatus.* Ant.Per. Cart.part.1.Cart.47. Habemos notado despues que venistes, en vuestras acciones *privádas*, que sois hombre como cada uno de nosotros, en enojaros, en enfadaros, en alteraros en las cosas *privádas* y personáles. Baren,Guerr. de Fland.pl.244. Lloraban el público y *privádo* infortunio,que juzgaban haberles sucedido.

Privado. Usado como substantivo, significa lo mismo que Valido, ò el sugeto que tiene el valimiento, favor y familiaridad de algun Principe ò Superiór. Lat. *Apud aliquem praecipuè Regem gratiosus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S.Antonio Abad. Puede nuestra esperanza y nuestra buena ventúra llegar à mas, que à ser *Privádo* del Emperadór? Guev. Menospr. cap.10. A la hora que uno entra en casa del *Privádo*, acompaña al *Privádo*, habla al *Privádo*, tiene mano con el *Privádo*, à la hora se sueña el ser *Privádo*, y aun se entóna como *Privádo*.

Vida *privádа*. La que se passa con quietúd y sossiego, cuidando solo de su familia è intereses domésticos, sin entrometerse en negocios ni dependencias públicas. Lat. *Privatus vitæ modus, tenor.*

PRIVATIVAMENTE. adv. de modo. Propria y singularmente, con exclusion de todos los demás. Lat. *Propriè. Privativè.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 4. cap. 16. Reservando *privativamente* à sí, y à la Santa Sede Apostólica, el alterar qualquiera cosa de ellas.

PRIVATIVO, VA. adj. Lo que causa privación, ò la significa. Lat. *Privativus.* Pined. Monarch. tom.1. cap.3. §. 1. La palabra noche (dice S.Basilio) es *privativa*: y por el mismo caso presupone la forma de que priva.

Privativo. Vale tambien singular, proprio y particulár. Lat. *Privativus. Proprius.*

PRIVILEGIAR. v.a. Exceptuar y librar de algun gravámen ò carga, ù dar y conceder alguna exención ò prerogativa, que otros de aquella especie no gozan, ù dar algun privilegio, de cuya voz se forma. Lat. *Privilegio donare, excipere.* Navarret.Conserv.Disc.16. Y aunque estas (leyes) por no justas se abrogaron, descubren el cuidado y vigilancia con que se vivia de *privilegiar* el Matrimónio. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 11. O ley por todas partes terrible la de la muerte, única en no tener excepción, y en no *privilegiar* à nadie.

PRIVILEGIADO, DA. part. pass. del verbo Privilegiar. Lo assi exceptuado de alguna carga ò gravámen, ò que goza de alguna exención ò prerogativa entre los demas de su especie. Lat. *Privilegio exceptus. Privilegiarius.* Reboll. Ocios, Sonet.1.

Del tiempo vivirán privilegiádos,
Venciendo ya que el tuyo no han podído,
El olvído a que estaban condenádos.

PRIVILEGIATIVO, VA. adj. Lo que encierra ò incluye en sí algun privilegio ò exención. Lat. *Privilegium continens, conferens.* Navarr. Man. cap.26. num. 30. Algunos tienen Bulas confessionales, ò otras gracias *privilegiativas*, por las quales el Papa no concede por sí mesmo la indulgéncia; mas dá autoridad que el Confessór se la conceda.

PRIVILEGIO. s.m. La gracia ò prerogativa que concede el superiór, exceptuando ò libertando à uno de alguna carga ò gravámen, ò concediendole alguna exención de que no gozan otros. Es del Latino *Privilegium.* Recop. lib.7. tit.2. l.1. Ordenamos que à las Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos les sean guardados sus *privilégios*. P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf.5. Mot.2. Esta luz, ò ha de ser Dios por naturaleza, ò su Madre por *privilégio* único de la gracia.

Privilegio convencional. El que se dá ò concede, con algun pacto ù convénio con el Privilegiado. Lat. *Conventionale privilegium.*

Privilegio del Canon. Se dice el que gozan las personas del Estado Clericál y Religioso, de que quien impusiere manos violentas en alguna de ellas, incurra por el mismo hecho en la pena de excomunion reservada à su Santidad, por el Cánon que comienza *Si quis suadente*, de donde toma este privilegio la denominación. Lat. *Canonis privilegium.*

Privilegio del fuero. Se llama la exención de la jurisdiccion Seculár, que en sus personas y bienes goza el Estado Eclesiástico. Lat. *Forale privilegium.*

Privilegio favorable. El que favorece al privilegiado, de suerte que no perjudica à ninguno: como el privilegio de comer carne ò lacticinios la Quaresma. Lat. *Privilegium secundum, vel in favorem alicujus absque alterius præjudicio.*

Privilegio gracioso. El que se dá ò concede sin atencion à los méritos del privilegiados sino solo por gracia y beneficencia del superiór. Lat. *Gratiosum privilegium.*

Privilegio local. El que se concede à algun lugár determinado, fuera de cuyos límites no se extiende: como el privilegio de el Asylo, que no aprovecha al que voluntariamente sale de los términos del Lugár privilegiado. Lat. *Locale privilegium.*

Privilegio odioso. Se llama el que perjudica

à tercéro : como el de no pagar diezmos, &c. Lat. *Odioſum privilegium.*

PRIVILEGIO PERSONAL. Es el que immediatamente ſe concede à alguna perſona, à quien ſe limíta, ſin paſſár à los ſuceſſores: y aſsi ſe dice grandeza perſonál la que, difunto el ſugeto à quien ſe hizo la gracia, no permanece en la familia. Lat. *Perſonale privilegium.*

PRIVILEGIO REAL. El que gozan aquellas perſónas à quienes pertenece alguna coſa, cargo ò eſtádo por cuyo reſpecto ſe concedió: que aunque ceſſe en particulár en la perſóna que falta ò paſſa à otro eſtádo, permanece en generál en los que ſe van ſucediendo. Lat. *Regium, vel regale privilegium.*

PRIVILEGIO REMUNERATORIO. El que ſe concede en premio de alguna acción glorioſa. Lat. *Antidorale privilegium.*

PRIVILEGIO RODADO. El que ſe concedía antiguamente, y deſpues de la data, ſe formaba una rueda en cuyo centro ſe ponia el ſigno ò ſello Real, y al rededor las firmas de los Xefes de la caſa del Rey, y luego las de los Prelados y Ricoshombres. Lat. *Privilegium ſigillo rotundo munitum.* PINEL, Retrat. lib.1. cap.8. Hemos viſto *privilégios rodados*, con ſu nombre, y el título de Mayordomo mayór del Rey al rededór del ſello.

PRO. ſ. amb. Lo miſmo que provecho. Es voz de que ſe usó mucho en lo antiguo, con ambos artículos maſculino y femenino. FUER. JUZG. lib.2. tit.1. l.8. Bien ſofrimos, è bien queremos, que cada un home ſepa las leyes de los extraños por ſu *pro*. PART.3. tit.28. l.8. Cá non ſería eſſa guiſada, que el *pro* de todos los homes comunalmente ſe eſtorbaſſe por la *pro* de algunos.

PRO. Prepoſicion Latina, que en Caſtellano ſirve ſolo para la compoſición de algunos nombres ù verbos: como Proráta, Promediar.

Buena *pró*. Modo de hablar con que ſe ſalúda al que eſtá comiendo ò bebiendo: y tambien ſe uſa en los remátes de las ventas, arrendamientos, &c. Lat. *Proſit.*

En *pro*. Modo adverb. que vale En favór, con util, ò conveniencia: como contrapueſto à En contra. Lat. *Pro.*

Hombre de *pro*. Lo miſmo que hombre de bien, ù de util al público. Lat. *Homo frugi.*

PROA. ſ. f. La parte primera ù delantera de la nave, que vá cortando las aguas del mar. Es del Latino *Prora*, *æ*, por cuyo motivo muchos eſcriben Próra. RECOP. DE IND. lib. 9. tit.28. l.32. cap.10. La puente ha de llevar à tres codos de alto, con dos quebrados à *próa* y popa, de un codo cada uno. F. HERR. Poeſ. lib.3. Son.48.

Rompió la próra, *en dura roca abierta,*
Mi fragil nave, que con viento lleno,
Veloz cortaba el piélago ſereno.
Y à pena eſcapó al fin de muerte cierta.

Poner la *próa*. Phraſe metaphorica que ſignifica poner la mira en alguna coſa, haciendo las diligencias conducentes à ſu logro y conſecución. Lat. *In aliquid collimare vel animum dirigere.*

PROBABILIDAD. ſ. f. Veriſimilitúd ò apariencia fundada de verdád. Es voz Latina *Probabilitas*, *atis*. RUA, Epiſt.3. f.31. Unas proceden por demoſtraciones infalibles, otras por la *probabilidád* que del ſylogiſmo y raciocinación ſe muestra. YEP. Chron. Año 543. cap. 2. Eſte diſcurſo ſuyo mas hace *probabilidád* que certidumbre para lo que tratamos.

PROBABILISMO. ſ. m. La ſentencia de los que llevan ſer lícita y ſegura la accion que ſe funda en opinión probáble. Lat. *Probabilitatis ſecta. Probabiliſmus.*

PROBABILISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con grandiſsima veriſimilitúd y probabilidád. Lat. *Probabiliter valdè. Pene certè.* ANDR. Var. Illuſtr. Vid. del P. Juan Euſebio Nieremberg, §. 6. Viendo por una parte la coſecha tan copioſa, que ſe cogia en las Miſsiones, de almas perdidas y rematadas en ſus vicios, que ſino fuera por los Miſsionéros *probabiliſsimamente* ſe condenaran.

PROBABILISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui probable. Lat. *Penè certus. Valdè probabilis.* MANER. Prefac. §.5. No yerra en philoſophía el que deduce bien una concluſión probable del principio *probabiliſsimo.*

PROBABILISTA. ſ. m. El que ſigue la ſentencia de ſer lícita y ſegúra la accion que ſe funda en opinión prooáble. Lat. *Probabilitatis ſectator.*

PROBABLE. adj. de una term. Veriſimil, y que ſe funda en razon prudente. Es del Latino *Probabilis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Murió el Señor, ſegun la mas *probáble* opinión, à los treinta y tres años y tres meſes de ſu edád. ESQUIL. Rim. Cart.2.

El mundo ſe divide en opiniónes,
Qualquiera ſigo que probable *ſea.*

PROBABLE. Vale tambien lo que ſe puede probar ò perſuadir. Lat. *Probabilis.*

PROBABLEMENTE. adv. de modo. Con veriſimilitúd y apariencia fundada de verdad. Lat. *Probabiliter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 36. Yo no lo afirmo por coſa cierta; mas digo lo que ſe puede *probablemente* conjeturar.

PROBACION. ſ. f. Lo miſmo que Prueba. Uſaſe deſta voz en algunas Religiones, llamando aſsi al tiempo determinado para examinar y aprobar la vocación y virtud del ſugeto que quiere ſer Religioſo. Llámaſe mas comunmente Noviciado. Lat. *Probatio.* NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Balthaſar Alvarez, §. 1. Y aſsi ſolia él decir deſpues à los Novicios: Mirad como vivís agóra, porque de ley ordinaria, al paſſo que caminaredes en la *probación*, caminareis el reſto de la vida.

PROBADOR. (Probadór) ſ. m. El que prueba. Lat. *Probator. Guſtator.*

PROBADURA. (Probadúra) ſ. f. La accion de probar alguna coſa. Lat. *Probatio. Guſtatio. Delibatio.*

PROBANZA. ſ. f. La averiguación ò prueba que

que juridicamente ſe hace de una coſa. Lat. *Probatio. Inquiſitio.* Recop. lib.2. tit.22. l.23. Quando ſe ficiere *probanza* por dos Eſcribános Receptores, y la una parte ficiere *probanza* y la otra no, que cada uno pague ſu Eſcribáno, aunque alguna de las partes no haya fecho *probanza.*

PROBAR. v. a. Hacer exámen de la calidad de alguna coſa: y ſe extiende à las prendas ò capacidad de los ſugetos. Tiene la anomalía de mudar la *ò* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo pruebo, Prueba tu, Pruebe aquel. Sale del Latino *Probare.* Lat. *Experiri.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 21. Como que quiſieſſen entrambos Capitanes *probar* las fuerzas y los ánimos de los ſuyos. Nieremb. Vid. de S. Borj. lib.4. cap.10. Porque algunas tormentas y contradicciones mui graves padeció, con las quales le exercitó y *probó* el Señor.

Probar. Vale examinar ſi una coſa eſtá ajuſtada à la medida ò proporción de otra, à quien ſe debe ajuſtar. Lat. *Comprobare. Ad menſuram conferre, comparare.*

Probar. Vale tambien juſtificar, manifeſtar y hacer patente la verdád de alguna coſa, con razónes, inſtrumentos ò teſtigos. Lat. *Probare. Comprobare. Planum facere.* Part.4. tit.19. l.7. Salvo finca ſu derecho à qualquier de las partes, para *probar* ſi es ſu fijo ò non. Recop. lib.2. tit.11. l.8. Que eſte tal ſea tenúdo de *probar* la poſſeſsión de ſu hidalguía, *probando* la exencion y immunidad de ſu padre y de ſu avuelo.

Probar. Significa tambien guſtar una pequeña porción de algun manjár o liquido. Lat. *Degustare. Delibare.* Salas, ſobr. Mela, lib.3. cap.8. Unos hai que imaginan ſer una coſa mui loable no quitar la vida à animál alguno, ni *probar* de ſu carne. Quev. Tac. cap.13. Diciendo eſto tomamos el cuchillo, y partímos bocaditos, y al cabo decimos: O qué bien huele! Cierto que haria agravio à la guiſandéra en no *probarlo.*

Probar. Vale aſsimiſmo ſer à propósito ù convenir una coſa à otra, ò hacer el efecto que ſe neceſsita. Regularmente ſe uſa con los adverbios bien ò mal. Lat. *Convenire.*

Probar fortuna. Veaſe Fortúna.

Probar la mano. Veaſe Mano.

Probar la paciencia. Phraſe con que ſe explica que alguno executa acciones que diſguſtan à otro, deſuerte que llegue el caſo de no poderle ſufrir. Lat. *Tentare.* Montalv. Com. La mas conſtante muger, Jorn.2.

Carlo. traidor que mi paciencia *prueba,*
Matalo todo pues el bien me llevas.

Probar las armas. Phraſe que vale tentar y reconocer la habilidád y fuerzas de los que las manéjan. Uſaſe en la Eſgrima, y por extenſion ò metaphoricamente ſe dice de otras coſas. Diceſe tambien probar las fuerzas. Lat. *Hoſtem experiri in certamine: quid animi vel virtutis in eo ſit periclitari.*

Probar mal la tierra. Phraſe con que ſe dá à entender que à alguno le hizo daño en la ſalud la mudanza de un Lugár à otro, confermando luego, por la diferencia de los áires ò mantenimientos. Diceſe tambien ſolo probar la tierra. Lat. *Situm valetudini afficere.* Nieremb. Virt. coron. cap.4. §.2. Su Alteza, con ſu acoſtumbrada gravedád y modeſtia, dixo: Tempráno os *prueba la tierra*, y mandó que lo alzaſſen y llevaſſen à curar. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap.1. §.1. Le ſobrevino un dolor de cabeza habitual: y ſe conocia que le *probaba mal la tierra.*

Quien quiſiere *probar* la olla de ſu vecino tenga la ſuya ſin cobertéra. Refr. contra los que intentan desfrutar à todos en quanto pueden, y no correſponden haciendo bien à otros. Lat.

Alterius gaudère bonis ſi exoptat amicus:
Expedit ut patent quæ bona cuncta tenet.

PROBADO, DA. part. paſſ. del verbo Probar en ſus acepciones. Lat. *Probatus. Delibatus. Expertus.* Acost. Hiſt. de Ind. lib. 7. cap. 14. Deſpues de reconocidos por Tlacaellél y *probados* por fieles, dandoles las diviſas Mexicánas, los tuvo ſiempre à ſu lado.

PROBATICA. adj. que ſe aplica y dice ſolo de la Piſcína que habia en Jeruſalen immediata al Templo de Salomón, y ſervía para lavar y purificar las reſes de los ſacrificios. Lat. *Probatica piſcina.* Pined. Monarch. tom.1. lib.3. cap.22. §.4. Hizo mas Salomón la Piſcína *probática,* para ſervicio del Templo.

PROBATORIO, RIA. adj. Lo que ſirve para probar ò averiguar la verdad de alguna coſa. Lat. *Probatorius.* Pellic. Argen. part. 2. lib.1. cap.15. En caſo tan dudoſo, nada reſta ſino el exámen de la fuente *probatória*, de quien la Reina tu madre, Sacerdotiſſa ſoberána de Diana, tiene el cuidado y la guardia.

PROBLEMA. ſ. m. Qüeſtion que regularmente ſe propone para exercitar el ingenio, y ſe puede defender negativa y afirmativamente, con razónes en pro y en contra. Es voz Griega. Lat. *Problema, atis.* Lop. Dorot. f. 152. Dirán ellos que tienen de ſu opinión muchos hombres cientificos: y que el *Probléma* dialectico es propoſicion que ſe propóne por entrambas partes de la contradicción. Esquil. Rim. pl.212.

Que es un Probléma *ruſtico confieſſo.*

Problema. En la Geometría es una propoſicion práctica, que propone el modo de hacer alguna coſa: como la que enſeña dividir una línea en dos partes iguales. Toſc.tom. 1. pl. 9. Lat. *Problema.*

Problema indeterminado ù local. Se llama en el Algebra el que admite infinitas ſoluciones diferentes: de ſuerte que el punto que puede reſolver el Probléma geométrico, ſe puede indiferentemente eſcoger dentro de una cierta extenſion ò magnitud, por quanto qualquiera de ſus infinitos puntos puede reſolver el Probléma. Toſc. tom. 2. pl. 324. Lat. *Problema indeterminatum vel locale.*

Problema Theorematico. Es aquel que aunque en el modo de proponerſe parezca pro-

blé-

bléma, es en la realidad theoréma: como dividir una linea dada y terminada, en un punto, de fuerte que los quadrados de entrambos fegmentos y dos rectángulos de los mifmos, fean iguales al quadrado de toda la linea. El qual evidentemente es Theoréma y el quarto del libro fegundo de Euclides, de fuerte que en qualquiera punto de la linea fucede lo mifmo. Tofc. tom.2. pl.324. Lat. *Problema theorematicum.*

PROBLEMATICAMENTE.adv.de modo. Con razones por una y otra parte, fin determinar opinión. Lat. *Problematicè.* Reboll. Ocios, pl.410.

Théfis que con primór fe defendia,
Problematicamente *difputada*
Por el docto Arnifeo,
Haftà que fué del todo refutada.

PROBLEMÁTICO, CA. adj. Dudofo, incierto, y que fe puede defender por una y otra parte. Lat. *Problematicus.* Solorz. Polit. lib.3. cap.22. Dexando por ahora eſte artículo *problemático* y indecifo, haſta ver lo que el Real Conſejo declara. Jacint. Pol. pl. 262. Los hombres fon *problemáticos*, por ambas partes faben contradecir, y los aciertos fe canfan en vano con quien profeſſa el defcontentarfe de todo.

PROCACIDAD. (Procacidád) f.f. Defvergüenza, infolencia, o atrevimiento. Lat. *Procacitas.*

PROCAZ. (Procáz) adj. de una term. Defvergonzado, atrevido. Es del Latino *Procax.*

PROCEDER. f.m. El modo, forma y orden de portarfe y gobernar uno fus acciones bien ò mal. Lat. *Vitæ modus, vel tenor.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.14. No es eſte el *procedér* de los Tártaros, conforme al orden de fu Rey Xunchi. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 23. Eſtos tres Varónes, inſignes por la nobleza de fu fangre, por la autoridad de fus puefos, por la profundidad de fus juicios, y buen crédito de fus *procedéres*, fueron primicias opímas de la Religion Seráphica.

PROCEDER. v.n. Ir ò conſiderarfe algun número, de perfonas ù de cofas, feguidos unos à otros: como Tales números proceden en proporcion dupla. Viene del Latino *Procedere*, que fignifica ir adelante.

Proceder. Vale tambien feguirfe, nacer, ù originarfe alguna cofa de otra, phyfica o moralmente. Lat. *Procedere. Oriri. Provenire.* Lag. Diofc. lib.1. cap.126. Son útiles contra las fiebres continuas..... y finalmente contra aquellas enfermedádes que *proceden* de humóres adufto o colérico. Pint. Dial. de la Juſtic. cap.2. Eſto dixo el Mathemático..... que *procediendo* ambos de una mefma fuente, el uno es dulce y el otro falado.

Proceder. Portarfe y gobernar uno fus acciónes bien ò mal. Lat. *Se gerere.* Sigüenz. Hiſt. part.2. lib.1. cap.30. La fencillèz de Fernando Iañez le hacia que en las cofas del gobierno y adminiſtracion de aquella caſa, *procedieſſe* fin artificio. Palaf. Conq.de la Chin. cap.31. Dicen al que entrare en fus tierras y *procediere* bien, no le tendrán por extrangéro.

Proceder. Se toma tambien por paſſar à poner en execucion alguna cofa, à que precedieron algunas diligencias: como Proceder à la eleccion de Papa. Lat. *Profequi. Ductum facere.*

Proceder. Significa aſsimifmo continuar en la execucion de algunas cofas que piden tracto fucefsivo. Lat. *Profequi.* Fuenm. S. Pio V. f.47. Dióle orden de tratar con el Emperadór, no fe *procedieſſe* mas en las cofas de la Religión.

Proceder. Se toma tambien por entenderfe alguna cofa, como perteneciente à la perfona, ò cofa que fe trata. Uſafe mucho en lo forenfe: y aſsi fe dice, Eſto no procede con Fulano. Lat. *Procedere.*

Proceder. Venir por generación. Lat. *Procedere. Originem ducere.* Fuenm. S. Pio V. f. 43. Eſta feñora *procedía* del linage del mifmo Santo.

Proceder. Hablando del Myſterio de la Santifsima Trinidad, fignifica que el Eterno Padre produce à el Verbo Divino, engendrandole con fu entendimiento, del qual procéde: y que amandofe el Padre y el Hijo, producen à el Eſpiritu Santo, que procéde de los dos. Lat. *Procedere.* Fr. L. de Gran. Doctr. Chriſt. part. 1. cap. 5. Y la otra es el Eſpiritu Santo, que *procéde* del Padre y del Hijo. Ribad. Fl.Sanct. Feſt. de la Santifsima Trinidad. Eſta es la Perſona del Eſpiritu Santo, que es eterno y co. fubſtancial del Padre y del Hijo, y *procéde* de los dos, como de un principio.

Proceder. En lo forenſe es hacer cauſa à alguno, y formar proceſſo contra él. Lat. *Quæſtionem inſtituere. Procedere.* Mant. Segur. cap.6. E vos aſſeguro, que por ello, nin por cofa alguna, nin parte dello, non mandaré *procedér*, nin pueda *fer*, nin *fea procedido* contra vueſtras perſonas, è bienes.

Proceder en infinito. Phraſe ponderativa con que fe explica que alguna cofa es dificil de conſeguir ù de verſele el fin. Lat. *In infinitum procedere.*

PROCEDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proceder en fus acepciones. Lat. *Ortus. Proveniens. Ductus.*

Procedido. Uſado como fubſtantivo, vale lo mifmo que Producto.

PROCEDIMIENTO. f. m. El acto de proceder. Lat. *Proceſſio.*

Procedimientos. Uſado en plurál, fon las acciones, operaciones, ò modos de portarfe alguno bien ò mal. Lat. *Opera, rum. Acta, orum.*

PROCELEUMASTICO. f.m. Pié de verſo Latino, que conſta de dos Pyrrhichios: eſto es de quatro fylabas breves. Lat. *Pes proceleumaſticus.*

PROCELOSO, SA. adj. Lo que freqüentemente padece tempeſtádes y rormentas. Viene del Latino *Procelloſus*, que fignifica lo mifmo. Sold. Pind. Introd. Era el rigór del mas airа-

rado y *procelóso* Invierno, que vió en nueſtros ſiglos Eſpaña.

PROCER. adj. de una term. Alto, eminente ò elevado. Algunos dicen Prócero. Es voz tomada de la Latina *Procerus*. Espin. Eſcud. Relac. 3. deſc. 20. Tornamos à ver aquellas altíſsimas y tajadas peñas, mas empinadas que el Calpe de Gibraltár; pero llenas de tan *próceros* y viſtoſos ramos, que alentó de manéra à todos mis compañeros, que fué meneſter quitarles los remos.

Procer. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por perſona de la primera diſtincion, ò conſtituida en alta dignidád. Lat. *Proceres. Dynaſta, æ.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Quedó tambien poſtrada la fuerza de los *Próceres*, por el mucho ardid de los Reyes.

PROCERIDAD. f. f. Altúra, eminencia ò elevación. Es del Latino *Proceritas*. M. Ayal. Serm. tom. 1. pl. 308. Pues ocupando y llenando la tierra ſus fecundas ramas, llegaba ſu excelſa *proceridád* à tocar en la cumbre del firmamento.

PROCESSAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al proceſſo: como coſtas proceſſáles. Lat. *Ad acta judicialia pertinens. Proceſſalis.*

PROCESSAR. v. a. Formar proceſſo criminál contra alguno. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 31. Como en el Supremo Conſejo dellas (las Indias) quando exceden de eſta ſúma, ſe guarda en el *proceſſar* y determinar, el modo ordinario de las demás cauſas. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 564.

Proceſſan *los mal culpados*
la inocencia, mas el pléito
es, que el proceſſo infinito
es de ſus ſacros portentos.

Processar. Vale tambien poner en orden ò méthodo una cauſa criminál, ſegun el orden judicial, con las pruebas de la juſtificacion del delíto. Lat. *Acta inſtruere.*

PROCESSADO, DA. part. paſſ. del verbo Proceſſar en ſus acepciones. Lat. *Acta inſtructa.* Barbad. Coron. Plat. 4. Mas no obſtante lo *proceſſado*, ſoi mui tierno de garganta.

PROCESSION. f. f. La accion de proceder una coſa de otra. Lat. *Proceſsio.* Nieremb. Philoſ. cur. lib. 1. cap. 28. Pues qué inconveniente hai, que tambien al principio del mundo ſe pudiera criar algunos mas (animales) de una eſpecie, para diverſo intento que la *proceſsión* de ſu género.

Procession. La accion con que el Padre Eterno produce al Verbo Divino, y la accion con que eſtas dos Perſónas Divinas producen al Eſpíritu Santo: à las quales acciones llaman los Theólogos proceſsiones activas, y al Verbo Divino producido por el Padre, y al Eſpíritu Santo producido por el Padre y el Hijo llaman Proceſsiónes paſsivas. Lat. *Proceſsio.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. En toda eſta *proceſsión* de las Perſónas Divinas, no interviene coſa corporál. M. Agred. tom. 1. num. 515. Porque todas las Divinas *proceſsiónes*..... ſe terminan en la union del amor y chatidad recíproca de las tres Divinas Perſónas.

Procession. Se toma regularmente por el agregado de gentes devótas, que van unas deſpues de otras, à fin de llevar y dar culto à alguna Imagen de Chriſto Señor nueſtro, de María Santiſsima, ù de algun Santo, ò en rogativa pública, llevando ſiempre ſus guiones ò eſtandartes. Lat. *Pompa publica, vel celebris, aut ſolemnis. Proceſsio.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban aſsimiſmo delante del Rey los Obiſpos y Abádes, revestidos de Pontificál, y fueron en *proceſsión* haſta las gradas del Altar mayór.

Procession. Por ſemejanza ſe llama familiarmente el agregado de algunas perſonas ù coſas que van por la calle ſiguiendo unas à otras. Lat. *Continuata ſeries rerum perſonarumve.*

PROCESSIONAL. adj. de una termin. que ſe aplica à lo que ſe ordéna en forma de proceſsión, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Proceſsionalis.*

PROCESSIONALMENTE. adv. de modo. En forma de proceſsion. Lat. *Proceſsione, vel pompâ ſolemni ordinata.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 6. Los quales, noticioſos de la venida del Santo, le ſalieron à recibir con feſtivas demonſtraciones pueſtos en orden, y *proceſsionalmente*, la Comunidád.

PROCESSIONARIO. ſ. m. El libro que ſe lleva en las proceſsiónes, en donde eſtán las preces y oraciones que ſe deben cantar. Lat. *Liber ritualis ad proceſsiones vel pompam.*

PROCESSO. ſ. m. Lo miſmo que Progreſſo. Nieremb. Philoſ. cur. lib. 1. cap. 1. Lo primero ſerá ſi con todos ſus individuos ha perecido alguna eſpecie y naturaleza, de las que al principio del mundo ſe criaron, ò ſi ha amanecido alguna de nuevo, con origen mas moderno, que en el *proceſſo* del tiempo haya reſultado.

Processo. Se llama en lo forenſe el agregado de los autos que ſe forman para alguna cauſa criminál, o pleito civil. Lat. *Acta judicialia. Proceſſus.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 2. Déxeme ver el *proceſſo* dice el Abogado, quiero ver el teſtamento, veamos papéles, y tal es el ver, que acaba con la hacienda y con la ſubſtancia del deſdichado litigante.

Error de *proceſſo.* Phrafe metaphórica uſada en Aragón, con que ſe denota que algun ſugeto tiene tanta habilidad, que, aun eſtando convencido, ſe liberta de lo que le imponen. Tómaſe del fuero con que el reo ſe libertaba por qualquier defecto que huvieſſe en el proceſſo. Lat. *Proceſſus error.*

PROCINTO. ſ. m. El eſtado immediato y próximo de executarſe alguna coſa. Diceſe eſpecialmente en la Milicia quando eſtá para darſe una batalla. Es del Latino *Procinctus, us*, y voz de poco uſo. F. Herr. ſobre la Eglog. 2. de Garcil. La qual (Isla de Gelves) ganára facilmente, ſin peligro y trabájo, ſi por miſerable y fatal calamidad de Eſpaña, D. Garcia de Toledo, hijo mayór del Duque de Alva

D.

D. Fadrique, viniendo al meſmo *procinto*, no rompiera con ſu muerte los conſéjos al Conde.

PROCLAMA. (Procláma) ſ. f. Notificacion pública. Uſaſe regularmente hablando de las amoneſtaciones. Lat. *Proclamatio. Proclama.*

PROCLAMACION. ſ. f. La publicación de algun decréto, bando ù ley, que ſe hace ſolemnemente para que llegue à noticia de todos. Lat. *Proclamatio. Promulgatio.* Nierem. Var. Iluſtr. Vid. del P. Henrique Garneto. Comenzaron à proceder contra ellos, con un bando ò *proclamación*, para haberlos à las manos.

Proclamación. Vale tambien alabanza pública y común. Lat. *Acclamatio. Proclamatio.*

PROCLAMAR. v. a. Publicar en altas voces alguna coſa, para que ſea notoria y venga à noticia de todos. Lat. *Proclamare.*

Proclamar. Se toma tambien por lo miſmo que Aclamar. Amer. Mor. Vid. de S. Juſto, f. 87. Y aſsi con grande alegria de todos, y alabanza de Nueſtro Señor, que todos *proclamaban*, ſe volvió por ſu pié à ſu caſa.

PROCLAMADO, DA. part. paſſ. del verbo Proclamar en ſus acepciones. Lat. *Proclamatus.*

PROCLIVE. adj. de una term. Inclinado ò propenſo à alguna coſa. Eſpecialmente à lo malo. Es voz Latina *Proclivis.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 1. Toda edád es mas inclinada y *proclive* al mal que al bien. Vel. de Guev. El Diabl. Coxuel. Tranc. 8. O *proclive* humanidad nueſtra! que con los malos términos ſe abraſa, y con los agaſſajos ſe deſtempla!

PROCO. ſ. m. El que pide con reperidas anſias à una muger para poſſeerla en el matrimónio, y mas propriamente fuera dél. Es voz Latina y de poco uſo. Lat. *Procus, i.* Hortens. Paneg. pl. 352. Llegóſe con eſto el hecho de tomar el hábito Margarita el dia que he dicho: fue digno Padrino el *Próco* real ſu tio: digo el ſeñor Rey D. Phelipe II.

PROCONSUL. ſ. m. Magiſtrado de la República Romana, que ſe deſpachaba para Gobernador de alguna Provincia, el qual llevaba jurisdiccion Conſulár, y podéres extraordinários. Uſaba de las miſmas inſignias que el Cónſul. Es voz Latina *Proconſul.* Amer. Mor. Republ. Rom. El que iba à gobernar en paz ò en guerra una Provincia, que era Conſulár, llevaba el cargo y nombre de *Procónſul*, aunque muchas veces tambien, ſin haber ſido uno Cónſul, llevaba titulo de *Procónſul* para el gobierno.

PROCONSULADO. ſ. m. El oficio, dignidad ò empléo del Procónſul. Lat. *Proconſulatus.* Amer. Mor. Republ. Rom. Que eran baſtantes premios del oficio paſſado de Cónſul, y deſte de agora, que llamaban *Proconſuláão*, y Procónſul al que lo tenia.

Proconsulado. Se toma tambien por el tiempo ò eſpacio que alguno obtenia y gozaba la dignidad de Procónſul. Lat. *Proconſulatus.* Maner. Apolog. cap. 9. En Africa publicamente ſe ſacrificaban niños à Saturno, haſta el *Proconſuláão* de Tibério.

PROCONSULAR. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Procónſul. Lat. *Proconſularis.* Maner. Prefac. §. 6. Su padre fue en Africa Centurión *Proconſulár*, como dice S. Gerónymo.

PROCREACION. ſ. f. Generación, extenſión de alguna eſpecie, crianza y conſervación. Es voz Latina *Procreatio, onis.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 4. Generalmente de todos los animáles y aves que hai en la tierra, creyeron que huvieſſe un ſemejante en el Cielo, à cuyo cargo eſtaba ſu *procreación* y aumento.

PROCREADOR. (Procreadór) ſ. m. El que procréa ò engendra. Lat. *Procreator. Propagator.*

PROCREAR. v. a. Engendrar, multiplicar alguna eſpecie, ò cuidar de ſu conſervación. Es voz Latina *Procreare.* Herr. Hiſt. Eccoc. cap. 12. Lo hizo tambien el meſmo Henríque, en unas Cortes generales de Inglaterra, adonde declaró por baſtardos los hijos que *habia procreado* en Ana Boléna, Bobad. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 25. El theſóro que tenemos es el mantenimiento que habemos meneſter para comer, las mugéres para *procrear*, el Rey por la autoridad de la nobleza, y no para que haga juſticia, que no tenemos neceſsidad de ella.

PROCREADO, DA. part. paſſ. del verbo Procrear. Lo aſsi engendrado, multiplicado ù conſervado. Lat. *Procreatus, a, um.* Moret, Annal. lib. 9. cap. 2. num. 1. Confirmando un miſmo privilegio Doña Utraca, muger de primer matrimónio, y Doña Elvira *procreada* legitimamente de matrimonio ſegundo.

PROCURA. (Procúra) ſ. f. Lo miſmo que Procuración ò Procuraduria. Tiene uſo en Aragón, y otras partes.

PROCURACION. ſ. f. El cuidado y diligencia con que ſe trata y manéja algun negocio. Es del Latino *Procuratio.* Pined. Monarch. tom. 1. lib. 7. cap. 17. §. 1. Con lo qual aquellos ſe habian dexado de la *procuración* de los otros Pueblos.

Procuración. La comiſsión ò podér que alguno dá à otro, para que en ſu nombre haga ò execute alguna coſa. Lat. *Auctoritas gerendi negotia.*

Procuración. Se toma aſsimiſmo por la dignidad, oficio ù empléo del Procuradór. Lat. *Munus, vel officium Procuratoris.* Recop. lib. 6. tit. 7. l. 7. Porque nos ha ſeido fecha relacion, que algunos compran de otros las *Procuraciónes* de Cortes, lo qual es de mal exemplo: mandamos que ninguno ſea oſado de comprar, por ſí ni por otro, la tal *Procuración.*

Procuración. En algunas partes vale lo miſmo que Procuraduria.

Procuración. Contribucion ù derechos que los Prelados exigen de las Igleſias que viſitan, para el hoſpedáje y mantenimiento ſuyo y de ſu familia, durante el tiempo de la viſita. Lat. *Pro cibo reditus.* Part. 1. tit. 12. l. 2. De to-

todas eſtas coſas ſon quitos è libres los Moneſtérios, fueras ende en la *procuración* que les deben dar quando los viſitare. Hug. Cels. Repert. en eſta palabra. Débeſe dár eſta *procuración* à los Obiſpos, y à los otros Prelados, que tienen derecho de viſitar, quando ellos los viſitáren.

PROCURADOR. ſ. m. El que, en virtúd de poder ò facultad de otro, executa en ſu nombre alguna coſa. Es del Latino *Procurator*. Lat. *Mandatarius*. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.5. cap.7. Los Jueces de la Contratación tenían orden expreſſa del Obiſpo de Burgos, para que cuidaſſen de cerrar el paſſo, y poner en ſegúra priſsion à qualeſquiera *Procuradóres* que vinieſſen de Nueva Eſpaña.

Procurador. Se llama tambien el que por oficio, en los Tribunáles y Audiencias, en virtud de poder de alguna de las partes, la defiende en algun pleito ò cauſa, haciendo las peticiones y demás diligencias neceſſarias al logro de ſu pretenſión. Lat. *Procurator*. Recop. lib.2. tit.24. l.1. En las nueſtras Audiencias ninguna perſona haga auto, ni dé petición ni ſe reciba, ſino fuere de los dichos *Procuradóres* del número.

Procurador. En las Comunidades ſe llama el ſúgeto por cuya mano corren las dependencias económicas de la caſa, ò los negocios y diligencias de ſu Provincia. Lat. *Procurator*. Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Salvador Pizqueda, §.4. Deſpues de haber ſido Rectór del Colegio de Sácer, y leido Theologia muchos años, aceptó de buena gana el ſer *Procuradór* del meſmo Colegio.

Procurador de cortes. El Regidór ù Diputado, que ſe nombra en los Ayuntamientos de las Ciudades, que tienen voto, para que aſsiſta en ſu nombre en las Cortes, que ſe ſuelen juntar por los Reyes ò Príncipes, para tratar algunos negocios de ſuma importancia al comun de la Coróna. Lat. *Procurator comitialis*. Hortens. Quar.f.47. Que fueſſen las ſuertes en la forma común que ahora ſe echan para *Procuradóres de cortes*.

Procurador de pobres. Además del ſentido recto, ſe llama el ſúgeto que ſe mezcla ò introduce en negocios ù dependencias, en que no tiene interés alguno: y ſi cae en perſona de no buen crédito, ò que perjudica à alguno, ſe ſuele decir, Quien le mete à Judas en ſer procuradór de pobres. Lat. *Pauperum procurator*.

Procurador general. El ſúgeto deſtinado en los Ayuntamientos ò Concéjos, para cuidar de las dependéncias y derechos del público, cuya aſsiſtencia es neceſſaria, y en algunas partes ſe llama Procuradór Syndico. Lat. *Procurator Syndicus*. Marm. Rebel. lib.3. cap.8. Luego el ſiguiente dia ſe juntaron los Moriſcos, como principales del Albaicín, con ſu *Procuradór general*.

PROCURADURIA. (Procuraduría) ſ. f. El oficio ò cargo del Procuradór. Lat. *Procuratoris munus*.

Procuraduria. Se toma tambien por la oficina donde ſe deſpacha por el Procuradór. Lat. *Procuratoris officina*.

PROCURAR. v. a. Solicitar y hacer las diligencias para conſeguir lo que ſe deſea. Lat. *Procurare. Alicui rei intendere, conari*. Herr. Hiſt. Ind. Decad.7. lib.1. cap.11. Otras muchas fuertes de eſtas ſe hacían cada dia, moſtrando los Indios ſu ánimo y deſtreza: y *procurában* matar antes à los caballos que à los hombres. Ribad. Ciſm. lib.1. cap.16. Encomendó à Reginaldo Polo, Inglés y de la ſangre Real.....que gozaba grandes mercedes del Rey, que *procuraſſe* las firmas de los Letrádos de la Univerſidad de París.

PROCURANTE. part. act. del verbo Procurar. El que procúra ò ſolicita alguna coſa. Lat. *Procurans. Intendens*. Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap.275. Como *procurante* el enemigo de la natura humana, grave y gran commocion y diſcordia, y matéria de diſſenſion y turbacion haya ſido movida entre el miſmo alto y mui poderoſo è mui excelente Principe D. Juan por la gracia de Dios Rey de Caſtilla y de León.

PROCURADO, DA. part. paſſ. del verbo Procurar. Lo aſsi ſolicitado. Lat. *Procuratus*. Bab. Hiſt. Pontif. Vid. de Clemente VIII. cap. 15. El miſmo dia que prendieron al Juſticia, prendieron tambien (no ſin traza prevenida y *procuráda* por D. Alonſo de Vargas, para juntarlos en ſu caſa) al Duque de Villahermoſa y al Conde de Aranda.

PROCURRENTE. ſ. m. term. de Geographia. Es un gran pedázo de tierra metida y avanzada dentro del mar, como lo es toda la Itália. Toſc. tom.8. pl.186. Lat. *Procurrens*.

PROCYON. ſ. m. Eſtrella mui notable de priméra magnitud, ſegun algunos Autóres, y ſegun otros de ſegunda, en el pecho del Can menór. Es voz Griega. Lat. *Procyon*.

PRODICION. ſ. f. Lo miſmo que Alevoſía ò traición. Es voz Latina *Proditio*. Bobad. Polit. lib.2. cap.14. num.37. Eſte delito poco difiere de alevoſía y *prodición*: y aſsi debe regularſe como ſi fueſſe lo miſmo.

PRODIGALEZA. ſ. f. Lo miſmo que Prodigalidád. Es voz antiquada. Castill. Theor. de virt. f.20.

Es la liberal franqueza
medida diſtribución,
entre la prodigaléza
y eſcaſéza
del avaro corazón.

PRODIGALIDAD. ſ. f. El deſperdicio y conſumo de la propria hacienda, gaſtando exceſsivamente en coſas vanas è inútiles. Lat. *Prodigalitas. Profuſio*. Grac. Mor. f.186. Demades era tan glotón, que penſaba que todo quanto habia en la Ciudad de Athénas era pequeña proviſión para ſu gula y *prodigalidád*. Navarret. Trad. de Senec. Lib. de la Vid. bienaventurada, cap.20. Todo lo que yo tuviere, ni lo guardaré con eſcaſéza, ni lo derramaré con *prodigalidád*.

Prodigalidad. Se toma tambien por cópia, abundancia ò multitud de alguna coſa. Lat.

Co-

Copia. Abundantia. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 18. Hice mio eſte valle, cuyas aguas y cuyos frutos con *prodigalidád* me ſuſtentan.

PRODIGAMENTE. adv. de modo. Abundante y copioſamente, con grande exceſſo y prodigalidad. Lat. *Prodigè. Profusè.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 3. Parab. 24. Acoſtumbrado à dar *prodigamente* à las damas ferias, à los truhánes veſtidos, à los amígos caballos, y à todos ſu meſa.

PRODIGIADOR. ſ. m. El que por los prodígios ò coſas extraordinarias que ſuceden, pronoſtíca ò anuncia lo que ha de ſuceder. Tiene poco uſo. Lat. *Præſagiator.* Comend. ſob. las 300. Copl. 229. Los *Prodigiadóres*, que de los prodígios ò coſas contra la coſtumbre de naturaleza, adivinan lo que eſtá por venir.

PRODIGIO. ſ. m. Suceſſo extraño que excede à los límites regulares de la naturaleza. Lat. *Prodigium. Oſtentum.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 23. Viendo eſto los de Hieruſalén, ſuplicaban à Dios alzaſſe ſu ira, y que aquellos *prodígios* paraſſen en bien.

Prodigio. Se uſa tambien por coſa eſpeciál, rara ò primoroſa en ſu linea. Lat. *Prodigium.*

Prodigio. Se toma aſsimiſmo por milagro. Lat. *Prodigium.* Casan. S. Stanisl. cap. 1. Siendo la Omnipotencia Divina admirable en ſus Santos..... es ſingularmente maravilloſa, por los *prodígios* con que quiſo reſplandecer en cada uno.

PRODIGIOSAMENTE. adv. de modo. Extraordinariamente, de un modo prodigióſo y extraño. Es del Latino *Prodigiosè.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 35. §. 20. Fué eſte año de mil quinientos y quatro *prodigioſamente* infauſto para Caſtilla.

Prodigiosamente. Vale tambien primoroſamente, con grande excelencia y eſméro: y aſsi ſe dice, que uno cantó prodigioſamente, &c. Lat. *Apprimè. Valdè eleganter. Mirè.*

PRODIGIOSO, SA. adj. Maravilloſo, extraordinario, y que encierra ò incluye en ſí prodigio. Lat. *Prodigioſus. Mirus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 5. Coſa *prodigióſa*, y que no fuera creíble, ſi no lo dixeran perſonas tan dignas de fé, como lo ſon Padres de nueſtra Compañía. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Pues en hiſtoria de un Varón tan *prodigióſo* midieron los blaſónes de ſu nobleza por las ventajas de ſu ſantidád.

Prodigióso. Vale tambien excelente, primoróſo y exquiſito. Lat. *Mirus. Valdè elegans.*

PRODIGO, GA. adj. Gaſtadór y manirroto, que deſperdicia y conſume ſu hacienda en gaſtos inútiles y vanos, ſin orden ni razón. Es del Latino *Prodigus, a, um.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 9. Por las ſuſpenſiones y triſtezas que en él notaba, le pareció andaba divertido, ſe rezelaba mucho no dieſſe en *pródigo*, con perjuicio notable de ſu caudál.

Pródigo. Se dice tambien del que deſprecia generoſamente la vida ù otra coſa eſtimable. Lat. *Prodigus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 24. Gente belicoſa y *pródiga* de la vida, que ſe matan à ſí miſmos con grande facilidád.

Pródigo. Se toma muchas veces en buen ſentido por el mui liberál. Lat. *Valdè munificus. Largitor homo.*

PRODITORIO, RIA. adj. Hecho alevoſo, ù que incluye traición. Lat. *Proditorius.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 14. num. 35. Segun doctrina de Innocencio, Juan Andrés, Antonio Gomez, Remigio y otros, por qualquier herida ò grave delíto *proditório* y alevóſo, ſe pierde la immunidad Eccleſiáſtica.

PRODUCCION. ſ. f. El acto de producir alguna coſa. Lat. *Productio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Pimpollo. Por manéra que Chriſto es llamado fruto, porque es el fruto del mundo, eſto es para cuya *producción* ſe ordenó y fabricó todo el mundo.

PRODUCIBILIDAD. (Producibilidád) ſ. f. La capacidad que tiene alguna coſa para ſer producida. Es voz Philoſóphica. Lat. *Producibilitas.*

PRODUCIBLE. (Producíble) adj. de una term. Lo que ſe puede producir. Es voz Philoſóphica. Lat. *Producibilis.*

PRODUCIDOR. ſ. m. El que produce. Lat. *Productor. Producens.* Hortens. Paneg. pl. 264. Continuó en ſu caſa el Imperio de Alemania: y ſi alguna vez con rieſgo (aunque *producidór* de perpetua ſeguridad) ſin duda aqueſta. Barbad. Coron. Introd. Para que entre los dos, como planétas *producidóres* del oro y la plata, conſumieſſen tanto vellón como corria por la tierra.

PRODUCIR. v. a. Sacar de ſí con actividad ò accion vitál alguna coſa. Viene del Latino *Producere*, que vale lo miſmo. Siguenz. Hiſt. part. 2. lib. 1. cap. 28. Eſtaba deſeando la ſemilla nueva para *producir* mucho fruto. Salas, ſob. Mela, lib. 3. cap. 7. De ninguna manéra les es permitido el tocar à lo que alli naſce; ſino lo tienen por ſacrilegio, creyendo que aquello ſe *produce* para los Dioſes.

Producir. Vale tambien engendrar ò procrear. Lat. *Producere.* Lac. Dioſc. lib. 1. cap. 6. Aunque nace mas alto, y de una ſola raíz *produce* muchas eſpígas. Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Santiſsima Trinidad. La primera Perſóna que es el Padre, contemplandoſe y entendiendoſe à ſí perfectiſsimamente abeterno *produxo* y engendró una noticia ſuya, y concepto no accidentál, ſino ſubſtanciál, que llamamos Unigénito Hijo de Dios y Verbo eterno.

Producir. En lo forenſe es alegar uno aquellas razónes y motivos que pueden apoyar ſu juſticia, y el derecho que tiene para ſu pretenſión, ò manifeſtar ò preſentar los inſtrumentos que le convienen. Lat. *Producere. Exhibere.*

Producir. Metaphoricamente ſe dice de las Patrias donde nacen algunas perſónas. Lat. *Producere.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. La Ciudad es poco populoſa; pero en ningun ſentido puede ſer pequeña, Ciudad que *produxo* Varón tan grande.

PRODUCENTE. part. act. del verbo Producir. El que produce. Lat. *Producens.*

PRODUCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Producir en ſus acepciones. Lat. *Productus*. BARBAD. Coron. Introd.

A eſte conſagren aras, porque ſea
Tan ingenua piedad agradecida,
Y de él la edad futura admire y vea
Virtúd mas que imitada producida.

PRODUCTO, TA. ſegundo part. paſſ. del verbo Producir. Lo miſmo que Producido. Tiene menos uſo. LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. De modo que ſi antes de ſer cumplido aquel término, la tal coſa ſe coge ò arranca, no ſervirá tan bien al efecto para el qual fué *producta*.

PRODUCTO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el caudál que ſe ſaca de alguna coſa, que ſe vende ò reditúa. Lat. *Reditus*.

PRODUCTO. En la Arithmética el número que ſale por la multiplicacion de otros dos números. Toſc. tom. 1. pl. 149. Lat. *Productus*.

PRODUCTOS ALTERNATIVOS. Son en el Algebra los que reſultan de la multiplicacion de algunas magnitudes, tomándolas de dos en dos, de tres en tres, ù de quatro en quatro, &c. Toſc. tom. 2. pl. 104. Lat. *Alternus productus alicujus magnitudinis*.

PRODUCTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Productivus, a, um*.

PROEJAR. v. a. Remar contra las corrientes ò la fuerza de los vientos que embiſten à la embarcacion por la próa, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo. Lat. *Contra aquarum curſum totis viribus navigare*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 585. En medio de eſta turbación, me hallo forzado ò à *proejar* contra las olas, ò à llevar la nave à orza.

PROEJAR. Metaphoricamente vale reſiſtir, con conſtancia y fortaleza, el infortunio ù adverſidad. Lat. *Totis viribus conari*.

PROEL. ſ. m. El marinéro que aſsiſte y trabája en la próa del navío ò embarcación. Lat. *Proreta, æ*. PART. 2. tit. 24. l. 6. *Proéles* ſon llamados aquellos que van en la próa de la galéra, que es en la delantéra. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 47. Para que comenzando deſde grumétes y *proéles*, vinieſſen con la experiencia y la noticia de los mares, à ſer grandes marinéros y pilótos.

PROEMIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Proémio. Lat. *Proœmialis*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. diſc. 1. Tambien refiere eſto (S. Gerónymo) en la Epiſtola *proemiál* ſobre Oſéas.

PROEMIO. ſ. m. El exórdio que precede y ſirve de prólogo à alguna obra. Es del Latino *Proœmium, ij*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 2. Comprehendiendo tambien en ellos todo lo que Florián de Ocampo propuſo en ſu *proémio*.

PROEZA. ſ. f. Hazaña, valentía ò acción valeroſa. Covarr. dice pudo formarſe del nombre Pro y el verbo Hacer. Lat. *Egregium. Factus. Geſtum præclarum*. AMAD. lib. 4. cap. 2. Aun à los que de ſus grandezas y grandes *proézas* noticia no huvieſſen, les parecia una campaña de un gran Emperadór. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Se anticiparon ſus hijos à executar *proézas*, con que hicieron mas antigua que ſu nombre ſu fama.

PROFANACION. (Profanación) ſ. f. La accion de profanar. Es del Latino *Profanatio, onis*.

PROFANADOR. (Profanadór) ſ. m. El que profana. Lat. *Profanator. Violator*.

PROFANAMENTE. adv. de modo. Con grave exceſſo y fauſto en lo público, ù con profanidád. Lat. *Profanè*. PINED. Monarch. tom. 1. lib. 5. cap. 6. §. 3. Nehemías replicó no ſerle permitido, pues Dios ſe lo concedia para el culto del Templo, y no para vivir *profanamente*, y gaſtandolo en ſus proprios uſos.

PROFANAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Profanación. PINED. Monarch. tom. 1. lib. 1. cap. 6. §. 3. Nehemías reſpondió à el Rey, que la cauſa de ſu gran triſteza era la deſtruicion de Jeruſalén, y el *profanamiento* con que eran tratadas las coſas ſantas.

PROFANAR. v. a. Tratar alguna coſa ſagráda ſin el debido reſpéto, ò aplicarla à uſos profános. Es del Latino *Profanare*. Lat. *Violare. Sacris abuti*. MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 12. En la Ciudad de Jeruſalén *fueron profanados* los lugares venerables y ſantos. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del P. Jorge Juſtiniano. Le pareció debido, que Maria Santiſsima en una proceſsion, reconciliaſſe aquellas calles, que *tenia profanádas* el Mahometiſmo.

PROFANAR. Vale tambien deslucir, deſdorar ù deshonrar alguna coſa. Lat. *Fœdare. Famam atterere*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 3. Entre dos blaſphemias dixo una verdád, no por decirla, ſino por *profanarla* y quitarla el crédito.

PROFANADO, DA. part. paſſ. del verbo Profanar en ſus acepciones. Lat. *Profanatus. Violatus*.

PROFANIA. ſ. f. Lo miſmo que Profanidád. Es voz antigua. CASTILL. Theoric. de virt. f. 4.

Seguir la mediana via
con deſeos limitados,
huir de la profanía,
del bien ſeguro vacia,
llena de anſias y cuidados.

PROFANIDAD. (Profanidád) ſ. f. El abúſo de las coſas ſagrádas, ò el acto con que ſe profanan. Lat. *Profanatio*.

PROFANIDAD. Vale tambien exceſſo en el fauſto y lucimiento, que regularmente degenéra en vicio, y algunas veces en deshoneſtidád ò menos modeſtia. Lat. *Luxus*.

PROFANO, NA. adj. Lo que no es ſagrádo, ni ſirve à ſus uſos, ſino al del común de la gente. Es del Latino *Profanus*, que ſignifica no Religioſo. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 4. No podrá en eſte lugár dexar de abatirſe mucho la hiſtoria, y dar gran caida, habiendo de proſeguir otras coſas *profánas*.

PROFANO. Se toma regularmente por exceſsívo en el fauſto y lucimiento, con deſorden, que toca en irreligioſidád, ò menos modeſtia. Lat. *Luxurioſus. Luxu excedens*. COMEND. ſob. las 300. Copl. 14. *Profáno* ſe dice propriamente aquello que es irreligioſo è no ſanto. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 20. Y eſto no porque no las

las huvieſſe en ſus tiempos, ſino porque (como es de penſar) las tenian por *profánas* è infames.

PROFAZADOR. ſ. m. El chiſmóſo que ſiembra cuentos y enredos entre los que profeſſan amiſtád, para deſcomponerlos. Es voz antiquada. Lat. *Susurro, onis.* CHRON. GEN. part. 1. c. 121. E porque Juſtino el Sancto Philoſopho de que Nos de ſuſo contamos, diſputaba con èl à miedo, è à menudo lo reprehendia de goloſia, è lo llamaba *Profazadór* del ſaber, movió perſecución contra él: TOLED. Prov. de Santill. cap. 1. Proverb. 8. E como el *profazadór* afirmaba con gran inſtancia, que era verdad que el otro habia dicho mal dél, y él porfiaſſe que no creia, y porque mas fueſſe creido el *profazadór* afirmaba con juramento, que era verdad lo que decia.

PROFAZAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Profázo. PART. 7. tit. 5. Proem. Queremos decir en eſte título de aqueſte menos valer, è moſtrar que coſa es, é à que tiene daño à los que lo facen, è por quantas maneras pueden caer en eſte *profazamiento*.

PROFAZAR. v. a. Abominar, cenſurar ù decir mal de alguna perſóna ò coſa. Es voz antiquada. Lat. *Susurronem agere. Rumores ſpargere.* PART. 7. tit. 5. l. 3. Puede cada un home que non vaia menos, ò que non ſea infamado, *profazár* à otro que lo ſea. MEN. Copl. 6. de las añadidas.

Catad que profázan *de vos las naciones,*
Porque ſe dice que contra ſu grado
Tenedes al vueſtro buen Rey apreſſado.

COMEND. ſobre eſta copla *Profázan*: abominan.

PROFAZO. ſ. m. Abominación, deſcrédito y mala fama en que cae alguno, por ſu mal obrar. Lat. *Susurratio.* PART. 7. tit. 5. En el Proem. Menos valer es coſa que torna en gran *profázo* al que face porque cae en ella.

PROFECTICIOS. Veaſe Bienes.

PROFERIR. v. a. Pronunciar ù decir y articular las palabras. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y perſonas: como, Yo profiero, Profiere tu, Profiera aquel. Sale del Latino *Proferre.* TOLED. Prov. de Santill. cap. 1. Proverb. 1. Hace dóciles à los que oyen quando *profiere* la matéria de que ha de hablar. GARCIL. Eglog. 2. Terc. 5.

De eſtotros en lo público difieren,
Y en lo ſecreto ſabe Dios en quanto
Se contradicen en lo que profieren.

PROFERIRSE. Veaſe Preferirſe.

PROFERIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proferir. Lo aſsi pronunciado, dicho ù articulado. Lat. *Prolatus.*

PROFESSAR. v. a. Exercer ò enſeñar en público alguna facultád, arte ù doctrína. Es del Latino *Profiteri.* Lat. *Exercére.* FUENM. S. Pio V. f. 56. *Profeſſan* eſtos nuevos uſurpadóres del indigno nombre de Evangeliſtas, confundir lo alto con lo baxo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raymundo de Peñafort. Inclinóſe à eſtudiar el Derecho Civil y Canónico: y para eſto ſe partió para la Ciudad de Bolónia en Lombardia, donde florecian y haſta oy florecen, grandes Letrádos, que las *profeſſaban.*

PROFESSAR. Se toma regularmente por obligarſe para toda la vida, en alguna Religión, haciendo ſolemnemente los tres votos de pobreza, obediencia y caſtidád. Lat. *Profeſſionem emittere. Votis Religionis ſe obſtringere.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 6. Y vos que ſois Religioſo y profeſſáis pobreza, y habeis hecho voto de ella, no quereis ſentir neceſsidád, ni padecer coſa alguna.

PROFESSAR. Se toma tambien por exercer alguna coſa, con inclinación voluntaria, y continuación en ella: como profeſſar amiſtád. Lat. *Profiteri. Exercére.*

PROFESSION. ſ. f. El modo de vida que cada uno tiene, y le uſa y exerce publicamente. Lat. *Profeſsio. Officium.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Y eſto debe baſtar, en quanto à la *profeſsión* y antigüedad de Dioſcórides. CORR. Cint. lib. 1. f. 23. En cuya falda, algunos paſtóres que acudieron al cuidado del ganádo, de diferente *profeſsion* y hábito que Dantéo, le llevaron à la choza.

PROFESSIÓN. Se toma regularmente por la accion de profeſſar en alguna Religion, obligandoſe con los tres votos de pobreza, obediencia y caſtidád. Lat. *Profeſsio.* PART. 1. tit. 7. l. 2. *Profeſsión* llaman al prometimiento que face el que entra en orden de Religión, quier ſea varón ò mugér. YEP. Chron. Año 909. El miſmo favór me ha hecho para lo que voi eſcribiendo de la de S. Eſteban de Ribas del Sil, Caſa de ſu *profeſsión.*

PROFESSIÓN. Se toma tambien por proteſtacion ò confeſsion pública de alguna coſa: como la Profeſsión de la Fé. Lat. *Profeſsio Fidei.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la Circuncíſion. No por virtud y eficácia de la miſma circunciſión, ſino por la *profeſsión* de la Fé que en ella hacía el que la recibia. M. AVAL. Catec. tom. 1. Lecc. 19. Los Phariſeos eran los que hacian *profeſsión* de guardar mas puntualmente la ley, que los otros.

PROFESSIÓN. Se toma aſsimiſmo por coſtumbre ò continuacion voluntaria de alguna coſa. Lat. *Profeſsio. Exercitium.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 1. Una de ellas fue la *profeſsión* de perpétua virginidad, que las mugéres guardaban en muchas caſas de recogimiento.

PROFESSO, SA. adj. que ſe aplica al Religioſo que ha hecho ſu profeſsión. Lat. *Profeſſus.* CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 27. Deſpues de *profeſſo* le enviaron los Prelados à Portugál, y al Convento de Sancta ren. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Ofendida de ſus impiedades la Emperatriz Conſtanza (de quien ſe dice haber ſido Monja *profeſſa* en el Convento de S. Pedro de Palermo) intentó la venganza de las injúrias.

PROFESSOR. ſ. m. El que exerce ù enſeña publicamente alguna facultad, arte ù doctrina. Lat. *Profeſſor.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Cuyos *profeſſóres* eran celebrados antigua-

mente por immortales Dioſes. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del B. Juan Franciſco Regis. Sacandole Dios con vida de los brazos de la muerte, contra la deſeſperación de la medicína, y de ſus *profeſſóres* mas peritos.

PROFICIENTE. adj. de una term. El que vá aprovechando en alguna coſa. Lat. *Proficiens.*

PROFICUO, CUA. adj. Lo miſmo que Provechoſo.

FROFLIGAR. v. a. Vencer, deſtruir y desbaratar. Es del Latino *Profligare*, que ſignifica lo miſmo. No tiene uſo. SORAP. Med. Eſp. Refr. 17. Sus huevos ſon tambien comun refrigério, no ſolo para ſuſtentarnos, y reparar nueſtras flaquezas, mas para *profligar* mil géneros de enfermedades.

PROFUGO, GA. adj. Fugitivo, vagabundo. Es del Latino *Profugus*. IBAÑ. Q. Curc. lib. 8. cap. 3. Idólatra Spitamenes de ſu eſpoſa, aunque errante y *prófugo*, la llevaba ſiempre conſigo. CALD. Aut. El Santo Rey D. Fernando, part. 1.

Vago y prófugo *viviendo*
ſiempre por ajénas patrias,
à Caſtilla aporté.....

PROFUNDAMENTE. adv. de modo. Con profundidád. Lat. *Profundè. Altè.*

PROFUNDAMENTE. Por metáphora, ſe toma por altamente, elevadamente, agudamente, de lo íntimo y mas interior del ánimo. Lat. *Altè. Profundè.* CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 74. Acaeció pues, que un dia de aquellos, eſtando el S. Fr. Egidio en el Choro, ſolo y en pié, ſe quedó elevado y arebatado tan *profundamente* como ſolía.

PROFUNDAR. v. a. Cavar alguna coſa para que eſté mas honda. Lat. *Altius cavare, fodere.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Como dieſtro ártifice de la perfección, trató de *profundar* las zanjas en la humildád, para levantar la fábrica de una virtud, que vinieſſe à ſer admiracion de los ſiglos.

PROFUNDAR. Se toma tambien por poner y penetrar mui interiormente alguna coſa: como profundar la lancéta, profundar las raices. Lat. *Altè ra lices emittere, penetrare.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Ya habia mas de un año que Franciſco, como planta generoſa, *habia profundado* en eſte vergél delicioſo de virtúdes.

PROFUNDAR. Metaphoricamente vale diſcurrir con la mayór atención, y examinar alguna coſa para llegar al perfecto conocimiento y penetracion de ſu eſſencia ò calidades. Lat. *Penetrare altè, vel cognoſcere.*

PROFUNDADO, DA. part. paſſ. del verbo Profundar en ſus acepciones. Lat. *Altè foſſus, penetratus.*

PROFUNDIDAD. ſ. f. Una de las tres dimenſiones que conſidéra la Mathemática en qualquier cuerpo, y es la que le mide de alto à baxo. Lat. *Profunditas. Altitudo.*

PROFUNDIDAD. Se toma regularmente por la extenſion de qualquiera coſa, deſde ſu ſuperficie haſta ſu fondo. Lat. *Altitudo. Profunditas. Abyſſus.* COMEND. ſobr. las 300. Copl. 22. de las añadidas. Compára el ſecréto de la Juſticia Divina, con la *profundidád* del abyſmo. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del B. Juan Franciſco Regis. A no haber el Angel de ſu guarda mantenido el cuerpo, ciertamente ſe huviera precipitado, y caído en el rio, cuya *profundidád* en aquel parage era altiſsima.

PROFUNDIDAD. Se toma por la intenſion de alguna coſa en ſu eſpécie: como la profundidád del ſilencio. Lat. *Altitudo.*

PROFUNDIDAD. Metaphoricamente, ſe toma por la alteza, excelencia, grandeza, impenetrabilidád, por la capacidad è ingenio, y por la denſidad, ò eſpeſſúra. Lat. *Profunditas. Altitudo. Abyſſus.* RIBAD. Fl. Sanct. Feſt. de la Santiſsima Trinidad. El no entender noſotros la *profundidád* de los myſterios de nueſtra ſanta Fé, es ſeñal que ſon coſas de Dios. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Eſtos tres Varones inſignes por la nobleza de ſu ſangre, por la autoridad de ſus pueſtos, por la *profundidád* de ſus juicios.....fueron primícias optimas de la Religión Seráphica.

PROFUNDISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con muchiſsima profundidád. Lat. *Altiſsimè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Todo el tiempo que eſtuvo en la alaméda, que fue mas de dos horas, lo paſsó ſin dormir, unas veces arrimado y otras paſſeandoſe, y ſiempre metidos los ojos en el ſuelo, y penſando *profundiſsimamente.*

PROFUNDISSIMO, MA. adj. ſuperl Mui profundo. Lat. *Altiſsimus. Valdè profundus.* COMEND. ſobr. las 300. Copl. 160. Trecientos eſtádios de tierra firme eſtá un lugár en el mar, tan *profundiſsimo*, que no ſe puede hallar vado.

PROFUNDIZAR. v. a. Lo miſmo que Profundar. Lat. *Altius cavare. Penetrare altè.*

PROFUNDO, DA. adj. Lo que ſe conſidéra medido deſde lo mas alto à lo mas baxo. Lat. *Profundus. Altus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 1. El Philóſopho naturál paſſa con ſu conſideración lo alto del Cielo: y de la otra parte del *profundo* de la tierra y abyſmos hallá un immenſo vacío.

PROFUNDO. Se toma ordinariamente por lo que eſtá mas cavado y hondo que lo regulár. Lat. *Profundus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Como gente bárbara, ſin conocimiento de la verdadera eternidád, ſe mataron violentamente à ſí miſmos, unos degollandoſe, y otros ahorcandoſe, y otros echandoſe en pozos *profundos.*

PROFUNDO. Se toma tambien por extendido à lo largo: y aſsi ſe dice Selva profunda: Eſta caſa no tiene fachada; pero es profunda. Lat. *Latus, a, um.*

PROFUNDO. Se toma por intenſo ù denſo en ſu eſpecie: como Profundo ſilénio, Profundo ſueño. Lat. *Altus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 5. Los Arabes confunden todas eſtas eſpecies: y en lugár de dar claridad mezclan mui *profundas tinieblas.*

PROFUNDO. Metaphoricamente vale alto, grande,

de, particulár: y asi se dice, Profunda erudicion. Lat. *Profundus.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 1. Mot. 3. Muchas glossas se han hecho á este afectuoso y *profundo* sentir: oye entre tantos pensamientos el mio.

Profundo. Vale tambien por metaphora, humilde en sumo grado: y asi se dice, Profunda reverencia. Lat. *Humillimus.* Ribad. Confess. de S. Agust. lib. 7. cap. 18. Para que con los exemplos de su tan *profunda* baxeza, abatiesse á los que se le han de rendir, y los vaciasse de la estimacion de sí mismos.

PROFUSAMENTE. adv. de modo. Abundante y excessivamente, con profusion. Lat. *Profusè.* Salas, sob. Mela, lib. 1. cap. 1. Despues, derramando á lo largo y á lo ancho *profusamente*, retiró las playas, que mui distantes se van apartando. Reboll. Ocios, Rom. 35.

No hai conversacion enxuta
que les parezca sabrosa:
y en todas derrama Bacho
profusamente *sus copas.*

PROFUSION. s. f. Dispendio excessivo ó supérfluo. Lat. *Profusio.* Pinel, Retr. lib. 1. cap. 9. Viendo crecer el estado del Conde, con las repetidas *profusiones* del Patrimonio de la Coróna. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 2. §. 3. Tambien participan de su santa *profusion* los otros Lugáres de su Obispado.

PROFUSO, SA. adj. Abundante, copioso, superfluamente excessivo en el gasto. Es del Latino *Profusus, a, um.*

PROGENIE. s. f. Casta, generación ó familia, de quien se deriva ú desciende alguno. Es del Latino *Progenies, ei.* Santill. Prov. Introd. Hayamos memoria del Cid Rui Diaz, y del Conde Fernan Gonzalez, è de vuestra clara *progénie* el Rey D. Alonso el Magno y el Rey D. Fernando. Alv. Gom. Cant. 1. Copl. 26.

No era immudable, pues pudo mudar
Su sér infecundo á fecundo sér;
No era cumplido, pues que pudo haber
Tan noble progénie *que en si acrecentar.*

PROGENITOR. s. m. El ascendiente de quien se deriva y tiene principio alguno. Es voz Latina *Progenitor, oris.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 19. Y que por esso les debian tributo y vasallage todos los demás hombres, como á sus *Progenitóres.*

PROGENITURA. s. f. Lo mismo que Progénie. Tómase muchas veces por lo mismo que Primogenitúra. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Y aunque á este derecho de la *progenitúra* suele atender siempre la eleccion, lo renunciaré luego, si al bien del Reino conviene. Castill. Theor. de virt. f. 30.

Conviene que amemos igual compañía,
Que trata en aquellos que ni por natúra,
Ni por señorío ni progenitúra,
Serán obligados á soberanía.

PROGRAMMA. s. m. La diccion ú dicciones que se destinan, para que trastrocando sus letras se formen otra ú otras, que es la Anagramma. Es voz Griega. Lat. *Programma.*

PROGRESSION. s. f. La accion de adelantarse ó proseguir alguna cosa. Es voz Latina *Progressio, onis.* F. Herr. sob. el Tercet. 29. de la Eleg. 2. de Garcil. Y asi querian que (la fortúna) fuesse una administradora del mundo, ajéna de providencia, ó un ímpetu y *progressión* de cosas obscúras.

Progressión. En la Arithmética es una série de números, que se van continuando con algun exceso ú diferencia proporcionál. Lat. *Progressio arithmetica.*

Progressión ascendente. Es aquella cuyos números van creciendo, sea Arithmética ó Geométrica: como 5. 7. 9. 11. ú 5. 10. 20. 40. Lat. *Ascendens progressio.*

Progressión descendente. Aquella cuyos números van menguando: como 11. 9. 7. 5. ú 40. 20. 10. 5. Lat. *Descendens progressio.*

PROGRESSIVO, VA. adj. Lo que se vá adelantando. Lat. *Progressivus.*

PROGRESSO. s. m. Continuacion ó adelantamiento de alguna cosa, ó en alguna materia. Lat. *Progressus.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 44. Concedidas del Pontífice Innocencio, no tanto por via de mitigación, quanto por necessario medio para su mejor conservacion y *progressos.* Villam. Com. La gloria de Niquea.

Hasta que falte á tus progressos *Orbe,*
Y tu Imperio á tu mismo Imperio estorbe.

PROGYMNASMA. s. m. Principio, ó ensáyo de algun exercicio ú acción. Es voz Griega. Lat. *Progymnasma.*

PROHIBICION. s. f. La accion de prohibir. Es del Latino *Prohibitio.* Recop. lib. 6. tit. 18. l. 61. Sin que por esta *prohibición* puedan tener recurso alguno contra mi Real hacienda. Carranz. Ajustam. part. 3. cap. 4. Si miramos á los tiempos passados, hallarémos otra tal *prohibición* legál en el Imperio Romano.

Prohibición de luz. Dicen los Astrólogos la que padece un Planéta mas tardo, hallandose entre otros dos mas veloces. Tosc. tom. 9. pl. 406. Lat. *Lucis prohibitio.*

PROHIBIR. v. a. Vedar ó impedir el uso ó execucion de alguna cosa. Lat. *Prohibère. Vetare.* Recop. lib. 6. tit. 18. l. 7. Mandamos que se guarden las leyes que *prohiben* la saca de plata y oro y moneda. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 7. Alcanzaron los Incas el azógue, mas no usaron dél, porque no le hallaron de ningun provecho; antes sintiendole dañoso, *prohibieron* el sacarlo.

PROHIBENTE. part. act. del verbo Prohibir. Lo que prohibe: como Ley prohibente. Lat. *Prohibens.*

PROHIBIDO, DA. part. pass. del verbo Prohibir. Lo assi vedado, impedido ó embarazado. Lat. *Prohibitus.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 58. Y es de ponderar que la dicha ley pone el recibir fianzas de identidád, no solo entre los actos *prohibidos*, pero aun entre los hechos que están defendidos con pena.

PROHIBITIVO, VA. adj. Lo mismo que Prohibitório. Maner. Prefac. §. 13. En la parte *prohibitiva*, siento que no es lícito usar de las sentencias de Tertuliano, en aquel sentido que las dice para apoyar sus errores.

PRO-

PROHIBITORIO, RIA. adj. Lo que veda, embaraza ò prohibe alguna cosa. Es del Latino *Prohibitorius,a,um.* CARRANZ. Ajustam. part. 3. cap. 3. Cuya licencia crece mas y mas cada dia, sin embargo de las diversas leyes *prohibitórias* sobre esto promulgadas.

PROHIDIA. (Prohídia) f. f. Lo mismo que Porfia. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice es término rústico.

PROHIDIAR. v. a. Lo mismo que Porfiar. Trahelo Covarr. en su Thesoro, y dice es voz rústica.

PROHIJADOR. f. m. El que prohija. Lat. *Adoptator.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. La tercera es como una legál cuñadéz, entre la mugér del prohijado y el *prohijadór*, y entre el prohijado y la muger del *prohijadór.*

PROHIJAMIENTO. f. m. El acto de prohijar. Lat. *Adoptio.*

PROHIJAR. v. a. Adoptar y declarar por hijo al que lo es de otro naturalmente. Es formado de la prepoficion Pro y del nombre Hijo. Lat. *Adoptare. Aliquem in filium accipere.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. La primera como de ascendientes ò descendientes entre el Padre que *prohija* y el hijo ò hija adoptados.

PROHIJAR. Por translacion vale achacar ò atribuir à uno alguna cosa que no ha executado. Lat. *Imputare. Attribuere.* MANER. Prefac. §. 9. Comunmente se *prohijan* à Tertuliano todos los errores de los Montanistas, con perjuicio manifiesto, porque él no siguió sino à Proclo.

PROHIJADO, DA. part. pass. del verbo Prohijar en sus acepciones. Lat. *Adoptatus. Attributus.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 45. Sigue se que el *prohijádo* tampoco puede casar con la hija natural legitima del prohijador, en quanto él vive, y la hija está só el poder del padre.

PROLACION. f. f. La acción de proferir ò pronunciar. Es del Latino *Prolatio,* que significa lo mismo. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Porque las letras ò figúras son unas mismas para todos, mas no tienen el mismo nombre ni *prolación,* porque como he dicho son para denotar cosas y no palabras. ESQUIL. Nap. Cant. 6. Oct. 21.

No en las visiones trágicas repara,
Sino en la dulce prolación *del viento,*
En que escuchó sin voces naturales,
El natural remedio de sus males.

PROLE. f. f. El linage, hijos ò descendencia de alguno. Es del Latino *Proles, is.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 24. Aspiraban al derecho desta ventúra, ò à lo menos al de serle propinquo en sangre, mediante tener mucha *prole* que emparentasse en diversas familias. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 47.

Que el térreo Padre del hijo terréno
Tiene su prole *de si menorada,*
En tiempo por leyes assi subjetada,
Que cass su arbitrio reponga en el seno.

PROLEGOMENO. f. m. El tratádo que se pone al principio de alguna obra ò escrito, para establecer los fundamentos generales de la facultad que se ha de tratar despues. Es voz Griega. Lat. *Prolegomenon. Præfatio.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Francisco Suarez. Hablaba siempre bien, y con decóro, de la dignidad de los Padres de la Iglesia, y de los Doctores antiguos, especialmente de Santo Thomás: cuya autoridad tenia tanto peso en su acatamiento, como declara en el *Prolegómeno* sexto del libro de Gratia.

PROLETARIO, RIA. adj. que se aplica al Autór de poca nota. Es voz Latina y sin uso. Lat. *Proletarius.* COMEND. fob. las 300. Copl. 47. Deste monte Jovis no hace mencion Autór alguno celebrado, que yo haya leido; solamente escriben dél algunos Escritores *Proletários*: como son el sobredicho Anselmo y Juan Bocacio.

PROLIFICO, CA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Prolificus.* ALV. DE TOLED. Hist. de la Iglesf. lib. 1. cap. 8. Dió à unas y à otras su bendicion *prolífica*, para que creciessen y se multiplicassen.

PROLIXAMENTE. adv. de modo. Dilatada y difusamente, con prolixidád. Lat. *Prolixè.* JACINT. POL. pl. 304. Donde en una pieza harto desahogada, se descubrian tres puertas, *prolixamente* fabricadas.

PROLIXIDAD. f. f. La dilatacion y extension demasiada en la execucion de alguna cosa. Es del Latino *Prolixitas, atis.* RUA, Epist. 2. f. 31. Cansado hé à vuestra Señoría con mi *prolixidád*, y plega à Dios que no le haya enojado con mi atrevimiento. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 439. Le provocaba à la batalla, impaciente de la *prolixidád* del sitio.

PROLIXIDAD. Vale tambien excessivo cuidado y esmero, en la execucion de alguna cosa. Lat. *Prolixitas. Cura intensa.* M. AYAL. Catec. tom. 1. Intred. Fuera de esto, por la *prolixidád* del estilo y la grandeza de los volúmenes, no son para servir al uso de gente ocupada, ò poco atenta.

PROLIXIDAD. Se toma tambien por demasiada impertinencia ò pesadéz. Lat. *Inepta prolixitudo, vel gravis.*

PROLIXISSIMAMENTE. adv. superl. Mui prolixamente. Lat. *Prolixè longiùs.* FUENM. S. Pio V. f. 32. Oraba *prolixissimamente*, quedando, qual si fuera mármol, sin ningun movimiento.

PROLIXO, XA. adj. Largo, dilatado y extendido con exceso. Lat. *Prolixus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 30. Destos procéden muchos ramos, que sería cosa *prolixa*, y casi imposible poderlos contar. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Dieronle à la Madre los dolóres del parto, tan recios y *prolixos*, que con la vehemencia y dilacion de dos ò tres dias, la pusieron en el último aprieto.

PROLIXO. Vale tambien demasiadamente cuidadoso y esmerado. Lat. *Prolixus. Nimius.*

PROLIXO. Se toma tambien por molesto, impertinente y pesado. Lat. *Molestus. Gravis.*

PROLOGO. f. m. El exórdio ò prefación, que se pone y coloca al principio de los libros ò tra-

tratados, para dar noticia al lector del fin de la obra, ò para advertirle de alguna otra cosa. Es voz Latina *Prologus*, *i*. Sigvenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. Dife. 4. Esta razón apuntó el mismo Doctór en el *Prólogo* del Paralipómenon, con las palabras que arriba alegamos.

Prólogo. Por extensión se llama todo aquello que sirve como de exordio ù principio para executar alguna cosa. Lat. *Prologus. Præfatio. Prolusio.* Lop. Circ. f. 134. Y encerrandose con él en un aposento secréto, despues de largos *prólogos*, le incitó à matar à Láura. Corr. Cint. lib. 2. f. 98. Quando Lisardo salió de la Iglésia, siguiole, y à pocas calles con el *prólogo* de sus embelécos, le pidió limosna.

PROLONGACION. f. f. La dilatación ò extensión de alguna cosa, especialmente en el tiempo. Lat. *Prolongatio.* Figuer. Var. notic. Varied. 3. Es cierto arruinó la República por sucesion de tiempo, la *prolongación* de los cargos generales en la guerra.

PROLONGADAMENTE. adv. de modo. Dilatadamente, con extensión ò larga duración. Lat. *Nimis longè. Diutius.* Men. Coron. Copl. 33. Y el su madéro es de mui alegre olór, y *prolongadamente* dura, y nunca se come de carcóma.

PROLONGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Prolongación. Men. Coron. Copl. 33. E por su *prolongamiento* durar, los Gentiles otro tiempo los enmaderaban de aqueste arbol.

PROLONGAR. v. a. Alargar, dilatar ò extender alguna cosa, ò hacerla que dure mas tiempo. En lo antiguo se usaba con la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Proluengo Proluengue. Es del Latino *Prolongare.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 20. El nuestro cuidado es de amonestar à todos los Jueces, que non *proluenguen* mucho los pléitos. E si el Juez *prolonga* el pleito por maldad ò por engaño, ò por facer mal à alguna de las partes, o à amas, quanto daño recibieren las partes.....el Juez lo debe todo entregar de lo suyo. Quev. Romul. Donde no se espéra amistad, y le ha recibido daño, no tiene lugar otra cosa que la venganza: y esta retardada, *prolonga* y hace mayor el peligro.

PROLONGADO, DA. part. pass. del verbo Prolongar. Lo assi alargado, dilatado ò extendido. Lat. *Prolongatus.* M. Agred. tom. 3. num. 663. De aqui le resultó un *prolongado* martyrio, que padeciò en su vida. Esquil. Nap. Cant. 2. Oct. 103.

Su antiguo ser con igualdad encubre
El turbio cieno, que à perder condéna
La prolongada *fábrica su forma,*
Y en un inculto leño la transforma.

Prolongado. Se toma por lo que tiene mayor extensión à lo largo que à lo ancho. Lat. *Magis longus, quàm amplus.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 11. Es durísima y llana, y tiene dos hundimientos grandes *prolongados.*

PROLOQUIO. f. m. La proposición, que en pocas palabras encierra en sí alguna moralidád ò sentencia. Es del Latino *Proloquium, ij.*

PROLUENGO. f. m. La largura de alguna cosa. Tiene ya poco uso. Lat. *Longitudo.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 118. Por cima destas colúnas iba una cornixa grande de dos pies y medio, sobre que estaba un embasamento de diez pies en largo, y sobre él dos colúnas con sus capitéles dorados, que hacían un quadro de un *proluengo* de buena proporción.

PROLUSION. f. f. Lo mismo que Prolusión. Pinel, Retr. lib. 2. cap. 22. Asségura la gran parte que tuvo Doña Beatriz en este hecho, una *prolusión* Poética que llegó à nuestras manos.

PROMEDIAR. v. a. Igualar ò repartir alguna cosa en dos partes iguales, ò que lo sean con poca diferencia. Es compuesto de la preposicion Pro y del verbo Mediar. Lat. *In medias partes dividere. Medium tenere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 2. §. 1. Era natural de Illescas, Villa que *promédia* el camino entre Madrid y Toledo. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 125.

Y solo à promediar *tu curso atento,*
Evitarás de Thetis el aliento.

Promediar. Vale tambien interponerse entre dos ò mas personas, para ajustar alguna dependencia. Lat. *Intercedere. Se interponere.*

PROMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Promediar en sus acepciones. Lat. *Medius. Dimidiatus.*

PROMEDIO. f. m. Aquella parte en que se divide por mitád, ò casi la mitád, alguna cosa. Lat. *Medium. Medietas.*

PROMESSA. f. f. La expresión de la voluntád de dar à otro, ò hacer por él alguna cosa, que hecha con la debida deliberacion, y aceptada por el otro, induce obligación à su cumplimiento. Sale del Latino *Promissum, i.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 19. Dando grandes dones à unos, y haciendo grandes *promessas* à otros. Yep. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 9. Finalmente lo que mas contento le daba, era ver cumplidas las *promessas* del Señor.

Promessa. Se toma singularmente por el ofrecimiento, que se hace à Dios y à sus Santos, de executar alguna obra piadosa: como ir à visitar algun Santuário, &c. Lat. *Votum. Promissio.*

PROMETEDOR. f. m. El que prométe alguna cosa. Lat. *Promissor.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 20. Lo qual es grande blasphémia, pues hace à Dios falso *prometedór.*

PROMETER. v. a. Ofrecer, con toda asseveración y firmeza, hacer ù dar alguna cosa. Es del Latino *Promittere.* Part. 1. tit. 16. l. 10. *Prometer* nin dar non deben los Perlados, nin los Cabildos ningun Beneficio de Santa Eglesia, de los mayores nin de los menores, ante que vaquen. Jacint. Pol. pl. 292. Por todo el discurso del año mira Venus con rostro benévolo, por tener quartos: y assi al que los tie-

tiene, *prométe* buen ſuceſſo en ſus amores, y el que no los tuviere, ſe parecerá à la Luna en tener cuernos.

PROMETER. Vale tambien aſſeverar ò aſſegurar alguna coſa. Uſáſe freqüentemente amenazando. Lat. *Spondere. Fidem interponere.*

PROMETERSE. v. r. Eſperar y tener gran confianza del logro de alguna pretenſion ù otra coſa. Lat. *Sperare. Confidere.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 9. Veo que eſtás tan conforme con tu ſuerte, que no *te prometiendo* eſperanza de remedio, no ſabrás pedille mas de lo que te dá. F. SANT. MAR. Reform. lib. 2. cap. 3. A la Santa Madre animó mucho à que fundaſſe Monaſterios como aquel, *prometiendoſe* gran fruto en la Igleſia.

PROMETERSE. Vale tambien ofrecerſe, por devocion ò agradecimiento, al ſervicio ò culto de Dios ò ſus Santos. Lat. *Devovére.*

PROMETERSE. Se toma tambien por darſe mutuamente palabra de Matrimónio, ò por sí ò por tercera perſóna. Lat. *Mutuam fidem ſpondére, pollicere.*

PROMETIDO, DA. part. paſſ. del verbo Prometer en ſus acepciones. Lat. *Promiſſus. Devótus. Oblatus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 4. Aſsi los unos como los otros gaſtaron gran número de años en llegar à la tierra *prometida.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 14. Pero el Tártaro no guardó bien las condiciones capituladas, ni la amiſtad *prometida.*

PROMETIDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por lo miſmo que Prometimiento. CESPED. Gerard. Diſc. 1. f. 31. Aunque para ſaberlo ſe hacían notables diligencias, y grandes *prometidos* al que della dieſſe noticia.

PROMETIDO. Se llama en las poſturas ò pujas, aquella talla que ſe pone de quota, y ha de pagar el que hace mejóra. Lat. *Licitata pecunia.*

La nóvia de contádo y el dote de *prometído.* Phraſe con que ſe explica, que con ſolo la eſperanza del util ſe quiere obligar à alguno à lo que le es gravóſo. Lat. *Vanâ ſpe onus impoſitum.*

PROMETIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Promeſſa. MEDIN. Dial. part. 2. Dial. 75. Haced vos Señora, que noſotros ſeamos dignos deſtos *prometimientos* de vueſtro precioſo Hijo, que alcancémos ſu gracia y ſu glória, para que gozemos de ſu viſta.

PROMISCUAMENTE. adv. de modo. Con uſo igual de una coſa, ù otra equivalente. Lat. *Promiſcuè.* CARRANZ. Ajuſtam. part. 2. cap. 1. Que nadie repararſe en comprar y vender, con eſta ò aquella monéda, y las pagas corrieſſen *promiſcuamente*, reſpecto de todas.

PROMISCUO, CUA. adj. Mezclado confuſa ò indiferentemente. Sale del Latino *Promiſcuus, a, um.* VILLALOB. Probl. Metr. 10. Las diſonantes voces de la *promiſcua* multitúd con que pierden el oír.

PROMISCUO. Se toma tambien por lo que tiene dos ſentidos, ò ſe puede uſar igualmente de un modo ù de otro, por ſer equivalentes. Lat. *Promiſcuus.* CARRANZ. Ajuſtam. part. 2. cap. 1. Porque caſi en todas edades, el uſo de las monédas ha ſido tambien *promiſcuo.*

PROMISSION. ſ. f. La accion de prometer, ò la Promeſſa. Lat. *Promiſſio.* PART. 5. tit. 11. l. 1. *Promiſsión* es otorgamiento, que facen los homes unos con otros, por palabras, ò con entencion de obligarſe, aviniendoſe ſobre alguna coſa cierta, que deben dar ò facer unos à otros.

Tierra de *Promiſsión* ſe llama la tierra muí fertil y abundante: con alusión à la que Dios prometió al Pueblo de Iſraél. Lat. *Promiſſionis terra, vel fœmine abundans.*

PROMISSORIO, RIA. adj. Lo que encierra ò incluye en sí promeſſa: como Juramento promiſſório, Merced promiſſória, &c. Lat. *Promiſſorius.*

PROMOCION. ſ. f. La accion de promover. Es del Latino *Promotio, onis.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. Pues ſe puede temer que los encomenderos, que no fueſſen de muí ajuſtada conciencia, atendiendo ſolo à ſus aumentos y ganancias temporáles, hicieſſen oposición à todas eſtas coſas, y fueſſen en ayuda y *promoción* dellas. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 12. Aſsiſtióle al tiempo que recibió el grado, por tener alguna parte en la *promoción* de un Doctor tan afamado.

PROMONTORIO. ſ. m. La altúra conſiderable de tierra, que ſe halla en qualquiera parte. Lat. *Promontorium.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Es Villanueva, del Arzobiſpado Lugár no muí antiguo, como ſu nombre manifieſta, ſentado à las raíces de un deſcollado *promontório* de tierra.

PROMONTÓRIO. Por analogía ſe llama qualquiera coſa que hace demaſiado bulto, y dá grande eſtorbo. Lat. *Cumulus.*

PROMONTÓRIO. En la Geographia. Veaſe Cabo.

PROMOTOR. ſ. m. El que promueve y adelanta alguna coſa, haciendo las diligencias conducentes para que llegue à ſu perfección. En algunos Tribunales ſe dá eſte nombre à los Fiſcáles. Es del Latino *Promotor, oris.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 19. Puéſto à qüeſtion de tormento, confeſsó que habia conjuración contra los Tártaros, y que el principal *promotór* de ella era el Calao. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 1. §. 5. Como à quien tenia deſtinado el Cielo para zelador y *promotór* de ſu regulár obſervancia.

PROMOVEDOR. ſ. m. El que promueve ò adelanta alguna coſa. Lat. *Promotor.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 11. Contra el *promovedór* de las matrácas, que no era menos, dixo deſde ſu rancho: Voto (y echóle como dicen redondo) que es el moréno honrado.

PROMOVER. v. a. Adelantar alguna coſa, procurando hacer que llegue à ſu perfección. Tiene la anomalía de mudar la ſegunda *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo promuevo, Promueve tu, Promueva aquel, &c. Es del Latino. *Promovere.* ABARC. Anal. R. D. Jayme II. cap. 1. num. 3. Como por las legacías y amoneſtaciones, que aquellos dias habia he-

hecho al mismo Francés, y à otros Reyes y Principes, para consultar y *promover* algun remedio. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. En aquellos à quien toca, por ministério proprio, *promover* y adelantar el partido de la virtúd.

Promover. Significa tambien levantar ò elevar à uno à otro empleo ù dignidad, mas preeminente que el que tenia. Lat. *Extollere. Evehere.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 2. Entróse en un Monasterio Camandulense, donde vivió santísimamente muchos años, y de donde *fué promovido* à Obispo. Colmen. Hist. Segob. cap. 16. §. 10. Nuestro Obispo D. Juan *fué promovido* por estos dias al Arzobispado de Toledo, por muerte de D. Raimundo.

PROMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Promover en sus acepciones. Lat. *Promotus. Evectus.*

PROMULGACION. s. f. La accion de promulgar. Es voz Latina *Promulgatio, onis.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 2. §. 2. Esto dice S. Pablo, adonde habla de la *promulgación* del Evangelio, que hacen los Predicadores enviados por Dios. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Pidió licencia al Sumo Pontífice Lucio Tercero para la *promulgación* de sus obras.

PROMULGADOR. s. m. El que promulga ò publica alguna cosa. Lat. *Promulgator.* Casan. Var. Ilustr. Mision de Ethiopia. Clarines de la Ley de Christo, *promulgadóres* de su Evangelio, y fieles súbditos de la Iglesia Romána.

PROMULGAR. v. a. Publicar alguna cosa solemnemente, hacerla saber à todos. Es del Latino *Promulgare.* Rua, Epist. 2. f. 26. Esta ley, aunque se dice Julia, no la *promulgó* Julio César, sino Augusto.

Promulgar. Se toma algunas veces por lo mismo que dar al público. Lat. *Edere. Edicere. Promulgare.*

PROMULGADO, DA. part. pass. del verbo Promulgar en sus acepciones. Lat. *Promulgatus. Edictus.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. El efecto que resultó fué el que vemos y celebramos en el Decréto *promulgado* en la sesion tenida à diez y siete de Junio.

PROPENSION, DAD. (Propensión, dád) s. f. Inclinacion ò propension à alguna cosa. Es voz usada en las Escuélas. Lat. *Pronitas.*

PRONO, NA. adj. Inclinado demasiadamente. Es voz Latina *Pronus, a, um.* Grac. Just. t. 40. De suyo era *Prono* è inclinado à misericordia. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apol. 54. Las bestias idólatras de sus vientres, y tan *pronas* à la tierra, que se sustentan en ella con quatro pies.

PRONOMBRE. s. m. Term. de Gramática. La diccion que se pone en lugár del nombre proprio ò apelativo, para evitar la repeticion de él, significando lo mismo que hiciera el nombre. Hai quatro géneros de pronombres, personales, relativos, possesivos y demonstrativos: los personales son *Yo, Tu, El*: los relativos *Que, El qual*, ò *La qual*: los possesivos son *Mio, Tuyo, Suyo, Nuestro, Vuestro*: y los demonstrativos son *Aquel*, ò *Aquellos, El que*, ò *Los que, Este, Esta, Este.* Sale del Latino *Pronomen, inis.* Paton, Gram. f. 170. El *pronombre* tambien no constituye distinta parte de la oración que el nombre. Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Tienen sus nombres, y estos sus casos, sus verbos que se conjugan por sus tiempos, sus *pronombres*, adverbios, conjunciones y las demás partes de la oración.

PRONOSTICACION. s. f. La prediccion de lo futúro, que se hace por la observacion de algunas señáles. Lat. *Prædictio ex prognosticis. Prognosticum.* Santill. Prov. Introd. Ni las *pronosticaciónes* vistas, assi de la garza volar en lo alto, como de la corneja pascarse apresurosamente por el arenál. Maner. Apolog. cap. 22. Por esta *pronosticación*, quieren ser tenidos por autores de lo que anuncian.

PRONOSTICADOR, ORA. adj. Lo que predice ò pronostica alguna cosa. Lat. *Prædicens ex prognosticis.* Hortens. Quar. f. 1. Señál que aquel oro que le ofrecen en el pesebre era un pronóstico luciente, ò una luz *pronosticadóra* ya del Juicio.

PRONOSTICAR. v. a. Anunciar ò predecir alguna cosa, por la observacion de las señáles. Lat. *Ex prognosticis prædicere. Portendere. Præsignificare.* Marian. Hist. Esp. lib. 23. cap. 12. Cuentan los Portugueses que en su nacimiento se vieron señáles en el Cielo, que *pronosticaban* la gloria de aquel Infante, y su magestád. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 19.

Quando à la gente que al sudór se aplica,
Su gran felicidad les pronostica.

PRONOSTICADO, DA. part. pass. del verbo Pronosticar. Lo assi anunciado ù predicho. Lat. *Prædictus. Præsignatus.*

PRONOSTICO. s. m. La señál por donde se conjetúra ò adivina alguna cosa futúra. Es del Latino *Prognosticum, i.* Comend. sob. las 300. Copl. 168. *Pronósticos* se llaman en Griego las señáles que significan algo antes que acontezca.

Pronóstico. Se llama tambien la prediccion ù adivinacion de las cosas futúras, hecha por la observacion de algunas señáles que se han visto. Lat. *Prædictio. Præsignificatio.* Marian. Hist. Esp. lib. 23. cap. 9. Los hombres atemorizados, cada uno tomaba estas cosas y señáles como se le antojaba, conforme à la costumbre que ordinariamente tienen de hacer en casos semejantes *pronósticos* diferentes. Casan. S. Luis Gonz. cap. 2. Pero contra sus lúgubres *pronósticos*, con la fuerza de hacer el voto, empezó à salir la criatúra.

Pronóstico. Se llama assimismo la composicion que hacen los Astrólogos, y dán al público al principio del año, en que conjeturan los sucessos del, por las lunaciones y positúra de los Astros. Lat. *Prognosticum. Kalendarium.*

PRONTAMENTE. adv. de modo. Apresuradamente, con priessa y celeridád. Lat. *Promptè.*

Celeriter. Acost. Hist.Ind. lib. 4. cap. 10. En todas estas y otras extrañézas, que tiene este metál, es digno el Autór de su naturaleza de ser glorificado, pues à sus leyes ocultas obedece tan *prontamente* toda naturaleza criada.

PRONTEZA. s. f. Lo mismo que Prontitúd. Es voz poco usada. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 510. Habiendome obligado mucho, con la *prontéza* en tomar mejor resolución.

PRONTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima prontitúd y diligencia. Lat. *Promptissimè. Velocissimè.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 5. No solamente oia con agrádo lo que le aconsejaban; sino tambien obedecia *prontissimamente* lo que le proponian.

PRONTISSIMO, MA. adj. superl. Mui pronto. Lat. *Promptus valdè, vel celer.* Barbad. Coron. Plat. 4. Lleno de aquella cólera *prontíssima* Rocinante, antes que se le acercasse del todo, la plantó una coz bestiál en su espaciosíssima barriga.

PRONTITUD. s. f. La celeridád, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Promptitudo. Celeritas.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y se regalaban considerando el encogimiento y confusion que tendrian los que le mandaban, y la *prontitúd* y alegría con que el Señor obedecia. Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Hizo cuenta consigo, y determinó dedicarse todo à la obediencia, sirviendo con grandíssima *prontitúd* y diligencia en la hospedería, y en otros oficios de humildad.

Prontitud. Se toma tambien por viveza de ingenio, ù de genio naturál. Lat. *Vivacitas. Promptum acumen.*

PRONTO, TA. adj. Velóz, accelerado y ligéro. Es del Latino *Promptus, a, um*: y aunque segun este origen se debiera escribir Prompto, el uso le ha quitado la *m* y *p*, para suavizar la pronunciación. Figuer. Var. notic. varied. 15. No se le atravesaba impedimento, para quien no hallasse conveniente salida y remedio *pronto*. M. Agred. tom. 1. Introd. num. 19. Obedeciale *pronta*, y despues tuve asperíssimas reprehensiones de los Prelados y Confessór.

Pronto. Vale tambien dispuesto y aparejado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Promptus. Paratus.* Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Sabeis (dice) quales son verdaderos Religiosos? Aquellos que no tienen propria voluntad, sino que están rendidos, *prontos* è indiferentes para qualquier cosa que les mandare el Superiór.

Pronto. Usado como substantivo, vale movimiento repentino de alguna pasión: como Le dió un pronto, y tomó la capa para salirse de casa. Lat. *Impulsus animi, vivacitas.*

PRONTUARIO. s. m. El resúmen ò apuntamiento en que se annotan ligeramente varias cosas, à fin de tenerlas prestentes quando se necessite. Lat. *Promptuarium.*

PRONUBA. s. f. La Madrina de las bodas. Es voz puramente Latina y Poética. Villam. Obr. Poet. Fab. de Europa.

Al nombre tuyo dedicada toda,
Prónuba digna à nuestra sacra boda:
Porque en util dominio la poseas,
Quando consorte à esposo eterno seas.

PRONUNCIACION. s. f. La expresion de las letras ò palabras, hecha con el sonido de la voz. Lat. *Pronuntiatio. Literarum appellatio.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 3. Acomodandose, en la *pronunciación* y declaracion, à la propriedad de las lenguas Indicas, que son mui diversas. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 28. Mas no se puede hacer regla cierta de la *pronunciación* de los soldados, que de ordinario pronuncian à lo fanfarrón.

Pronunciación. Se llama tambien la quinta parte de la Rhetórica, que consiste en la acción y modo de hablar y representar lo que se dice. Lat. *Pronuntiatio.* Paton, Eloq. cap. 17. Tomó este nombre *Pronunciación* de la voz y accion de la representacion: y es una parte que en el orar tiene mucho señorío y fuerza.

Pronunciación. En lo forense vale lo mismo que Publicación: como la pronunciación del auto, de la sentencia, &c. Lat. *Pronuntiatio. Publicatio.*

PRONUNCIAR. v. a. Expressar las letras ò palabras con el sonído de la voz. Es del Latino *Pronuntiare*. Lat. *Literas exprimere.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 34. Tienen solamente la letra Arabe, en la qual no hai vocáles, sino simples, y partes que con puntos y rasgos se *pronúncian* y hacen vocales. Manr. Vid. de Ana de Jesús, lib. 2. cap. 9. Comenzamos à decir Jesús, y el Credo con ella: que le fué diciendo y *pronunciando* cada artículo, y en acabando con la palabra última.... espiró.

Pronunciar. En lo forense significa publicar la sentencia ò auto. Lat. *Pronuntiare. Sententiam dicere.* Recop. lib. 4. tit. 18. l. 7. Los dichos tres Alcaldes diputados, ò los dos dellos, si los tres no se conformaren, dén y *pronuncien* sentencia en el dicho pleito. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 14. num. 90. Las sentencias es mui bien que se *pronuncien* en el Audiencia, porque es acto digno del Tribunál.

PRONUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Pronunciar en sus acepciones. Lat. *Pronuntiatus. Publicatus.* Recop. lib. 4. tit. 18. l. 7. Mandamos à los dichos Jueces, que despues de dada la dicha sentencia y *pronunciada* en Regimiento, la executen luego sin dilacion alguna. Pinel, Retr. lib. 1. cap. 7. Estas razónes *pronunciadas* del Arzobispo, con aquel desembarazo de que se viste la emulacion disfrazada del zelo.... hicieron impresion en el ánimo del Rey.

PROPAGACION. s. f. La multiplicacion de la especie por generación. Sale del Latino *Propagatio.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Punt. 1. Las plantas, que tienen vida vejetativa, apetecen su riego y aumento: las bestias su sustento, aumento, deleite y *propagación.*

PROPAGACIÓN. Significa tambien dilatacion y extenſion de alguna coſa: como la Propagacion de la Fé, del Imperio,&c. Lat. *Propagatio.* G. Grac. f. 230. Para animar à los Religioſos deitas dos Ordenes de Deſcalzos al zelo de la *propagación* de la Fé, eſcribí y hice imprimir el año de ochenta y ſeis eſte tratado y exhortación.

PROPAGADOR. ſ. m. El que propaga. Lat. *Propagator.* Abarc. Annal. R. D. Sancho Ramirez, cap. 1. num. 11. No permite ſaber quienes fueron eſtos defenſores de la libertad, y *propagadóres* de la Religion comun. Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 13.

Eſtos fueron (ſegun que ſe ateſtigua)
De la carne mortál propagadores,
De aquella gente, que en lugar de barca,
Del diluvio eſcaparon en el Arca.

PROPAGAR. v. a. Multiplicar la eſpecie por vía de generación. Es del Latino *Propagare.* M. Agred. tom. 1. num. 48. En eſte inſtante ſe determinó el orden de la creación de todo el linage humano, que comenzaſſe de uno ſolo y de una mugér, y de ellos *ſe propagaſſe* haſta la Virgen y ſu Hijo, por el orden que fue concebido. Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Que tanto ſu deſcendéncia
ſe propague *y ſe fecunde,*
que de eſtrellas y de arénas
exceda las multitúdes.

PROPAGAR. Vale tambien extender, dilatar ò aumentar alguna coſa. Lat. *Propagare.*

PROPAGADO, DA. part. paſſ. del verbo Propagar en ſus acepciones. Lat. *Propagatus.* F. Sant. Mar. Hiſt. lib. 1. cap. 5. Que es Capitán, eſtribo y honra de la Orden, cuya decencia, con *propagáda* generación, llena el Oriente y Occidente. Villam. Obr. poet. Com. La Gloria de Nichéa.

Marte ſu eſcudo te dará ſediento,
De que al reflexo de ſu acéro, vea
La envidia reſpetadas tus hazañas,
Propagado *el honor de las Eſpañas.*

PROPAGATIVO, VA. adj. Lo que propága. Lat. *Propagans.* Mond. Differt. 4. cap. 1. num. 25. Aunque Santo Thomás habia ya calificado antes de herética la primer ſentencia que eſtablecía la traduccion *propagatíva* del alma.

PROPALAR. v. a. Publicar y divulgar alguna coſa, que debiera eſtar ſecréta y oculta. Es del Latino *Propalare.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 2. Y ſin detenerſe à votar, concurrieron todos en el miſmo ſentir de los que *habian propalado* inadvertidamente ſu voto.

PROPALADO, DA. part. paſſ. del verbo Propalar. Lo aſsi divulgado ò publicado. Lat. *Propalatus.*

PROPASSAR. v. a. Paſſar mas adelante de lo que ſe debía. Uſaſe regularmente como verbo reciproco, para expreſſar que alguno excede de los límites de lo razonable, en lo que hace à dice. Es compueſto de la prepoſicion Pro y del verbo Paſſar. Lat. *Excedere. Lineam, vel metam tranſgredi.*

PROPENSAMENTE. adv. de modo. Con inclinacion y propenſión à alguna coſa. Lat. *Propensè.* Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 15. Era la principal (dificultad) cerca de la habitacion contínua de los padres dentro de los Hoſpitáles, à que Camilo por ſu gran charidád *propenſamente* ſe inclinaba.

PROPENSION. ſ. f. La inclinacion de alguna perſona ò coſa à ſu naturaleza o génio. Es del Latino *Propenſio, onis.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 27. Por ſolo vencer ſu natural, que la llevaba è inclinaba con gran *propenſión* à todo lo que era aſéo y limpieza. Navarret. Conſerv. Diſc. 24. Por haber en los hombres mas *propenſión* à la venganza de la injuria, que al agradecimiento del beneficio.

PROPENSO, SA. adj. Inclinado ò afecto à aquello que le es natural. Sale del Latino *Propenſus, a, um.* Reboll. Occios, en el Procm. Deſeo que ſe os ofrezcan ocaſiones, en que podais experimentar efectos de la benevolencia y benignidad con que os quedo *propenſo.*

PROPHECIA. ſ. f. Dòn ſobrenaturál, que conſiſte en un conocimiento è inteligencia de las coſas diſtantes ò futúras, por inſpiracion Divína. Es voz Griega. Lat. *Prophetia, æ.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. En todo tiempo ha comunicado Dios à ſu Igleſia eſpíritu de *propheçía*, porque ſi bien ſe mira, nunca ha faltado en ella quien con eſpíritu Divino revele las coſas que eſtan lejos de noſotros.

Prophecia. Se llama tambien la predicción ò anuncio de las coſas futúras, hecha en virtud del dón de prophecía. Lat. *Prophetia.* Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del P. Joſeph de Anchieta, §. 8. Las *prophecías* deſte ſiervo de Dios fueron tantas y tan claras, que parece no le tenia Dios encubierto coſa, como à ſu fideliſſimo amígo.

Prophecia. Por extenſion ſe llama el juicio ò conjetúra, que ſe forma y hace de una coſa, por las antecedentes ſeñáles que ſe han visto en ella. Lat. *Prophetia. Prædictio.*

PROPHETA. ſ. m. El que poſſee y tiene el dón de prophecía. Es voz Griega. Lat. *Propheta, æ. Vates.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 3. Diſc. 4. El *Prophéta* Zacharías vió unos caballos, que ſalian de entre unas montañas. F. Sant. Mar. Hiſt. lib. 1. cap. 6. Sigueſe el canto de las divinas alabanzas, tan proprio de los *Prophétas*, que como queda eſcrito, fue uno de los títulos de ſu nombre: y aſsi comunmente llamaban *Prophétas* à los cantóres del Templo.

Propheta. Por extenſión ſe llama el ſugeto que, por algunas ſeñáles, conjetura y anuncia el fin que tendrá alguna coſa. Lat. *Propheta. Vaticinator.* Corr. Argen. lib. 1. f. 57.

Prophétas *todos de ſus miſmos males,*
Les parece que tienen ya preſentes
Los eſtrágos, la guerra, y por ſeñales
Los rieſgos repreſentan, aunque auſentes.

PROPHETAL. adj. de una term. que ſe aplica à los libros de los Prophétas. Lat. *Prophetalis.* Tost. Queſt. cap. 11. El libro de los Jueces,

el qual es de la segunda orden de los libros llamados *prophetáles*, segun dice Hierónymo.

PROPHETAR. v. a. Lo mismo que prophetizar. Ya tiene poco uso. Lat. *Prophetare*. PULG. Epist. 8. Ya sabeis que Michéas Prophéta presso estuvo, y aun buena bofetada le dieron, porque *prophetaba* verdad contra todos los otros que persuadian al Rey. PINC. Philos. Epist. 7. fragm. 1. Porque los demás Prophétas no escribieron ni *prophetaron* en lenguage numeroso y métrico.

PROPHETICAMENTE. adv. de modo. Con espíritu prophético, à modo de Prophéta. Lat. *Propheticè*. TORR. Peregr. cap. 13. Gran despertadór fue para el sueño en que dormian los vecinos de Maláca, el avisarles Francisco *propheticamente*, como por sus desórdenes el concurso de tantos hierros había fraguado en la Justicia de Dios espáda de dos cortes.

PROPHETICO, CA. adj. Lo que es proprio, ò pertenece à la prophecía ò à los Prophétas. Lat. *Propheticus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Lleno de un espíritu *prophético*, y alumbrado con la luz del Cielo, le dixo, &c. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 15. Reconvenia à los Ciudadanos de haber sido *prophética* su locúra, y les decia à gritos: No os lo decía yo, que teniamos en este mozo un gran Santo?

PROPHETISSA. f. f. La muger que tiene espíritu de prophecía. Lat. *Prophetissa*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Dexando aparte los Oráculos de las Sybilas tan sabidos, que fueron como *prophetissas* de los Gentiles.

PROPHETIZAR. v. a. Anunciar ù decir las cosas distantes ò futúras, en virtúd del espíritu de prophécia. Lat. *Prophetizare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 9. No es solo Isaías el que *prophetizó* esta vocación, porque tambien la *prophetizaron* otros Prophétas. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. Otras muchas cosas *prophetizó* la Santa Madre, de las quales pondré aqui algunas.

PROPHETIZAR. Por extension vale conjeturar ò hacer juicio, por algunas señáles que se han observado, del éxito de alguna cosa. Lat. *Prophetizare. Vaticinare. Conjicere*. ABARC. Annal. R. D. Alonso V. Acabaronle no solo la gota y la calentúra, sino el vivo y continuo dolór de la pérdida de Constantinopla, que él mismo *había prophetizado*.

PROPHETIZADO, DA. part. pass. del verbo Prophetizar en sus acepciones. Lat. *Vaticinatus. Prædictus*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Cobró la salúd *prophetizada*, y vivia quando destas cosas se hacía informacion en el Brasil. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Tambien al mismo punto nació una Estrella en las partes de Oriente, que significaba haber nacido la Estrella de Jacób, *prophetizada* por Balaán.

PROPICIACION. f. f. La acción agradable à Dios, con que se le mueve à piedád y misericordia. Lat. *Propitiatio*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 1. num. 111. Aquel salir todos de sus casas, convocarse, conferir, ver como han de desenojar al Señor, es disposición para conseguir la gracia, haciendose mérito de la descomodidád, *propiciación* del trabájo.

PROPICIACIÓN. Se llama tambien el sacrificio que se ofrecía en la Ley antigua, para aplacar la Justicia Divina, y tener à Dios propício. Lat. *Propitiatio, onis*.

PROPICIADOR. f. m. El que propicia. Lat. *Propitiator*. PINT. Dial. de la Justicia, cap. 10. Propuso Dios à Christo Jesus por *propiciadór* de la Fé en su sangre, para mostrar su justicia, por la remission de los precedentes delitos.

PROPICIAR. v. a. Ablandar y aplacar la ira de alguno, poniendole favorable, benigno y propício. Lat. *Propitiare*. PALAF. Hist. R. Sagr. num. 112. Juntaronse en Masphat los Tribus: y alli con actos de penitencia *propiciaron* à Dios.

PROPICIATORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud de mover y hacer propício. Lat. *Propitiatorius*.

PROPICIATORIO. f. m. Cierta tabla ò lámina quadrada de oro, que en la Ley antigua se ponia y colocaba sobre el Arca del Testamento, desuerte que la cubría toda. Llamaronla Propiciatório, porque desde alli se oía la voz de Dios, quando oía propício las oraciones de su Pueblo. Es del Latino *Propitiatorium, ij*. GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Este lugar à dó estaban los Seraphines, y la niebla, y la tabla de oro y el Angel, era el mas secréto y el mas reverenciado de todo el Tabernáculo, y llamabanle el *Propiciatório*.

PROPICIATÓRIO. Se llama oy el Templo, los Santos y otras cosas sagradas de la Iglésia, porque en ellas, ò por su medio, alcanzamos las gracias y mercedes de Dios. Lat. *Propitiatorium*. HORTENS. Mar. f. 190. Escuchad à S. Ephrén, que dice que la Virgen es el Arca, es el *Propiciatório* comun del mundo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 22. Oigamos el tremendo sacrificio de la Missa, *propiciatório* en que hallarémos solución à nuestras dudas, y la seguridad en la resolucion de empressa tan importante.

PROPICIO, CIA. adj. Benigno, favorable, blando, è inclinado à hacer bien. Es del Latino *Propitius, a, um*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 14. Tenemos allá el Sur por viento *propicio* y favorable, como lo es en Europa el Norte. PALAF. Hist. R. Sagr. num. 142. Estuvieron tan firmes en su propósito, y tan duros, como si fuera la prophecía favorable, y *propicias* las razones del Señór.

PROPIENDA. f. f. term. de Bordadóres. Una tira de angéo, que doblada à lo largo se clava en el rebaxo que por la parte de adentro tienen los palos largos del bastidór: y sirve para coser y assegurar en ella la tela que se ha de bordar. Lat. *Fascia lintea fulciens*.

PROPINA. f. f. La colación ò agasájo que se daba ò repartia entre los concurrentes de alguna Junta, que despues se ha reducido à dinéro. Covarr. dice sale del Latino *Propinare*, que

que vale convidar con la bebida. Lat. *Propina, æ.* Gil Gonz. Theat. de Salamanca, lib. 3. cap. 13. Quando los Colegiales desta Casa se gradúan de Licenciados por esta Universidad, no entran en su exámen sino los Doctores Cathedraticos de propriedad de la facultad del que se gradúa, dando à los Doctóres su *propina* y una colación ligéra.

PROPINA. Se llama regularmente el estipendio o cantidad de dinero, que se dá à uno por algun trabájo, ocupacion ò asistencia. Lat. *Pecunia beneficij causa oblata. Honorarium dari solitum.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. n. 45. De la *propina* de los Auditóres de Rota no trato aqui, porque son derechos de su juzgádo. Cerv. Nov. 5. pl. 182. Tachaba la negligencia è ignorancia de los Procuradores y solicitadores, comparandolos à los Médicos, los quales que sane ò no sane el enfermo, ellos llevan su *propina*.

PROPINAR. v. a. Dar à beber, convidando con la bebida. Sale del Latino *Propinare*, y tiene poco uso. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 2. En viendo à Critilo, licenció la risa en carcajadas, y comenzó à *propinarse* con instancia el enojoso liquór.

PROPINQUIDAD. f. f. La cercanía ò immediacion de una cosa à otra. Dícese regularmente de la que resulta del parentesco. Es del Latino *Propinquitas, atis.* Toled. Prov. de Senec. Prov. 11. Entre todos los hombres, por razon de humildad, es una manéra de déudo y *propinquidad* de sangre.

PROPINQUO, QUA. adj. Allegado, cercáno, immediato y proximo. Es del Latino *Propinquus, a, um.* Algunos escribian Propinco. Part. 7. tit. 8. l. 15. E si tales parientes hoviere, debenlos heredar luego los mas *propincos* dellos. Cerv. Nov. 4. pl. 146. Con esto se despidio Richardo, contentísimo con la esperanza *propínqua* que llevaba de tener en su poder à Isabela.

PROPONEDOR. (Proponedór) f. m. El que propone ò representa alguna cosa. Lat. *Proponens.*

PROPONER. v. a. Representar, ò hacer presente con razones à uno alguna cosa, para que llegue à su noticia, ò para inducirle à hacer lo que se desea. Es del Latino *Proponere.* Tiene las mismas anomalías del verbo Poner. Lat. *Rationem afferre, adducere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Proponiendole* primero, que convirtiesse las piedras en pan, y despues que se echasse del Pináculo del Templo abaxo. Yep. Chron. Año 639. Estos le volvieron à *proponer* de parte del Rey lo mismo, prometiendole su gracia.

Proponer. Vale tambien determinar, ò hacer propósito de executar, ò no, alguna cosa. Lat. *Proponere. Profiteri.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 9. Con todo esto quedó mas resoluto, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numáncia: y assi dice Paulo Orosio, que publicamente *propuso* de hacerlo.

Proponer. En las Escuélas vale poner el medio, explicando antes la quéstión, y arguyendo contra la parte que elige el que defiende. Lat. *Medium proponere.*

Proponer. Vale tambien consultar ò presentar à alguno para algun empléo. Lat. *Proponere. Præsentare.*

PROPUESTO, TA. part. pass. del verbo Proponer en sus acepciones. Lat. *Propositus. Adductus. Præsentatus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Otras razones bien eficaces pudiera traher de la verdad *propuesta*; pero bastan las dichas, como mas concernientes al estilo histórico.

PROPORCION. f. f. La disposicion y correspondencia debida de las partes de alguna cosa. Lat. *Proportio.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Expidió el año de setenta y ocho aquella Bula, no que solo enfaiza el instituto que fundó Ignácio, y la admirable *proporción* deste edificio. Jacint. Pol. pl. 278.

Sacó un estuche de herramientas finas,
Y en quatro quarterónes,
Niveles à cabales proporciónes,
Devidió la manzána.

Proporción. Se toma tambien por la aptitúd ò capacidad para alguna cosa. Lat. *Proportio. Aptitudo.*

Proporción. En las Mathemáticas es la semejanza ò igualdád de dos razónes: y assi por ser la razon de 4. à 2. semejante ò igual à la razón de 6. à 3. se hace de las dos una proporción, quando se comparan, diciendo como 4. à 2. assi 6. à 3. Llámase tambien Analogía. Lat. *Proportio.* Rabell. Ocios, Tercet. 2.

Passad por varias formas de esquadrónes,
De la Algebra à poneros à la vista,
En raices, residuos, proporciones.

Proporción. Llaman algunos à la razón entre dos cantidades. Kresa. Elem. pl. 148. Lat. *Proportio. Ratio.*

Proporción Arithmetica. Es aquella en que los excessos de los números de que se compone son los mismos: como 5. à 7. assi 8. à 10. cuyas diferencias son siempre el número 2. Lat. *Proportio arithmetica.*

Proporción compuesta. La que se compone de mas de quatro términos principales, y por consequencia de mas de dos razónes. Lat. *Proportio composita.*

Proporción continua. Es quando el primer término tiene al segundo la misma razón que el segundo al tercero, y que el tercero al quarto, y el quarto al quinto, &c. Lat. *Proportio continua.*

Proporción directa. Es quando los términos se comparan directamente: esto es como el primero al segundo, assi el tercero al quarto. Lat. *Proportio directa.*

Proporción geometrica. Aquella cuyos antecedentes y consequentes proceden en una misma razón: como 5. à 10. assi 6. à 12. en que es el primer término mitad del segundo, y el tercero del quarto. Lat. *Geometrica proportio.*

Proporción harmónica. Es la série de tres números que el máximo al mínimo tiene la misma razón que la diferencia entre el máxi-

xi-

ximo y medio, à la diferencia entre el medio y mínimo: como 6.4. 3. Llámaſe aſsi porque las mas veces ſe hallan en tales números las conſonancias Múſicas. P. Clavio, Elem. lib. 5. pl. 182. Lat. *Proportio harmonica.*

PROPORCIÓN MAYOR, ò TERNARIO MAYOR. Uno de los tiempos que ſe uſan en la Múſica, que ſe annóta al principio del Pentagramma deſpues de la clave y del character del compás mayor con un 3. y un 1. debaxo, que ſignifica que de las ſemibreves, que en el compaſillo ſolo entra una al compás, en el ternario mayor entran tres. Toſc. tom. 2. pl. 450. Lat. *Proportio major muſica, vel ternarium majus.*

PROPORCIÓN MENÓR, ò TERNARIO MENOR. Es otro tiempo de los que ſe uſan en la Múſica: el qual ſe annóta al principio del Pentegramma, con un 3. y un 2. debaxo, deſpues del character del compaſillo, lo qual ſignifica, que las figuras que en el compaſillo entran dos, en eſte género de tiempo entran tres: y aſsi porque en el compaſillo entrán dos minimas al compás en el ternário menór entran tres. Toſc. tom. 2. pl. 449. Lat. *Proportio minor muſica.*

PROPORCIÓN RECIPROCA, ò INVERSA. Es quando los términos ſe comparan indirectamente, como el ſegundo al tercero, aſsi el quarto al primero, ò como el tercero al ſegundo: aſsi el primero al quarto. Lat. *Reciproca proportio vel inverſa.*

PROPORCIÓN SIMPLE. Es la que ſolamente ſe compone de quatro términos principales, y conſiguientemente de dos razónes. Lat. *Proportio ſimplex.*

A *proporción.* Modo adverb. que vale con conformidad, ò à medida. Lat. *Proportionaliter. Ad normam.*

Interéſes à *proporción.* Cuenta uſada en la Contaduría mayor, que ſe reduce à tener ſeparada la razón del capitál debido, de la de los interéſes que vá produciendo: y al tiempo de hacerſe algun pagamento à cuenta, ſe divide eſte en dos partes, de ſuerte que ſean proporcionáles à la cantidad del débito y à la ſuma de los intereſes devengados, y ſe aplican en parte de extincion de uno y otro: como por exemplo, ſi el débito fueſſe veinte y los interéſes adeudados diez y el pago es de ſeis, ſe aplican quatro al capitál y dos à los interéſes. Lat. *In rationibus intereſſe proportionaliter diſtributum.*

PROPORCIONABLEMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Proporcionadamente, que es como ahora ſe dice. NAVARR. Man. Coment. de camb. num. 79. Lo ſegundo ſe ſigue que *proporcionablemente* à eſta diſtincion, ſe ha de diſtinguir quando algun otro quiſiere dar dinéro en Medina.

PROPORCIONADAMENTE. adv. de modo. Con la debida proporción. Lat. *Proportionaliter.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 2. §. 4. Sino alumbrar y ayudar igualmente à todos, ſegun que *proporcionadamente* lo requiere la razón.

PROPORCIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la proporción ò la incluye en ſi: por lo qual ſe llaman en la Geometria términos proporcionáles, aquellos de que ſe compone una proporción. Lat. *Proportionalis.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 4. Yo veo el punto fixo de la longitúd del Orbe, yo las partes *proporcionáles*, y yo las indiviſibles, dixo un ſequáz de Zenón.

PROPORCIONALIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Proporción.

PROPORCIONALMENTE. adv. de modo. Con proporción. Lat. *Proportione ſervata. Proportionaliter.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 26. Y en cierta manéra tiene *proporcionalmente* la fuerza del azafrán, del qual recibe en ſi quantidád mui grande. LASTAN. Mon. Jaq. pl. 25. Eſtas mitjas tenian *proporcionalmente* la miſma plata y cobre que los dinerillos.

PROPORCIONAR. v. a. Diſponer y ordenar alguna coſa, de ſuerte que tenga la debida proporción y correſpondencia en ſus partes, ò que no le falte ni ſobre para acomodarſe al fin para que ſe deſtina. Lat. *Ad proportionem componere. Proportionem adhibere.* JACINT. POL. pl. 31. Eſſo es confeſſarnos hombres, dixo Anfriſo, y conocer quan poco enteras ſon las coſas en el mundo, que lo que mas ſe *proporciona* con nueſtro guſto, paga mucha penſion de humano. M. AGRED. tom. 1. num. 4. Y ſu Mageſtad dió à mi Alma un nuevo lumen y qualidad, como de gloria, con que me *proporcionaron* y fortalecieron, para ver y conocer lo que es ſobre mis fuerzas de criatura terréna.

PROPORCIONAR. Vale tambien poner en aptitúd o grado para el logro de alguna coſa. Lat. *Aptitudinem inſtituere. Aptum reddere.*

PROPORCIONARSE. Vale medirſe, en lo que ſe intenta ò pretende, con ſu capacidad ò mérito. Lat. *Metam ſervare. Vires, vel propriam aptitudinem metiri.*

PROPORCIONADO, DA. part. paſſ. del verbo Proporcionar en ſus acepciones. Lat. *Conveniens. Proportione ſtatutus.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 17. Son los hombres mui negros, membrúdos y bien *proporcionados* de cuerpo.

PROPORCIONADO. Vale tambien regulár, competente ò apto para lo que es meneſtér. Lat. *Aptus. Congruus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 24. De allí à dos o tres dias amanecieron quatro caſtillos de madéra, repartidos en la puente à *proporcionada* diſtancia.

PROPOSICION. ſ. f. La accion de proponer. Lat. *Propoſitio. Poſtulatio. Præſentatio.* M. AGRED. tom. 1. n. 199. A eſta *propoſición* que hizo el Altíſimo à los Santos Angeles, todos con humildad profanda..... ſe moſtraron rendidos y prontos à ſu Divino mandáto.

PROPOSICIÓN. Entre los Dialécticos es una oración breve, en que ſe aſsienta alguna coſa verdadera ò falſa. Lat. *Propoſitio. Enuntiatio.* HORTENS. Mar. f. 118. Ya ſé la neceſsidad del Hebréo, que carece de preſente, y repreſenta por futúros ſiempre las *propoſiciónes* que llaman los Eſcoláſticos de verdad eterna.

PROPOSICIÓN. En las Mathemáticas es nombre ge-

general que se dá à qualquiera conclusion de la ciencia, que se propone para probarla por sus principios, y de ellas unas son Problemas, otras Theoremas y otras Lemmas. Tosc. Tom. 1. pl. 9. Lat. *Propositio.*

PROPOSITO. s. m. El animo firme, ò intencion que se tiene de hacer alguna cosa. Lat. *Propositum.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Hizo desde entonces *propósito* firme de no negar jamás à ninguno cosa alguna, que se le pidiesse por amor de Dios.

Propósito. Se toma tambien por la matéria de que se trata, ò en que se está entendiendo. Lat. *Assumptum. Materia.* Sant. Ter. su Vid. cap. 14. V. m. me perdóne que salgo de *propósito*: y como hablo à mi *propósito*, no se espante.

A *propósito.* Modo adverb. con que se expresa, que alguna cosa es proporcionada ù oportúna para el fin que se desea ò à que se destina. Lat. *Ad rem. Opportunè.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Por ser el Santo natural de su Obispado, y tan vecino à Osma, como es Caleruega, venia mui *à propósito* para la reformacion que pretendia en su Iglesia.

De *propósito.* Modo adverb. Con intencion determinada, ò voluntariamente. Lat. *A consulto.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 21. Motezuma dixo a Cortés, que *de propósito* no los habia conquistado, por tener exercicio de guerra.

Fuera de *propósito.* Phrase adverb. con que se expresa, que alguna cosa no viene al caso, ò que es fuera de tiempo y oportunidad. Lat. *Extra rem, vel casum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 24. No faltan algunos que afirman, este capitulo no ser natural ò legitimo, sino inserto de alguno à Dioscórides, por venir *fuera de propósito.*

PROPRETOR. s. m. Magistrado Romano à quien, por alguna razon particular, despues del año de la Pretúra, le volvian à nombrar Pretór. Dábase tambien este nombre al Pretór que acabado el tiempo de su Pretúra, passaba à gobernar alguna Provincia Pretoriana. Es voz Latina *Proprætor, oris.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 13. Para España se proveyó que Fúlvio y Flamínio se quedassen por *Propretóres*, con el mismo mando y jurisdiccion que antes tenían.

PROPRIAMENTE. adv. de modo. Con propriedád. Lat. *Propriè.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Pero la verdad es que lo que es *propriamente* debaxo, siempre es lo que está mas en medio del universo.

PROPRIEDAD. s. f. Lo mismo que Dominio. Lat. *Proprietas.* Part. 3. tit. 2. l. 27. Ca *propriedád* tanto quiere decir, como el Señorío que el home há en la cosa. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Por todos estos titulos tenia derecho de *propriedád.*

Propriedad. En terminos de derecho se toma por el dominio de alguna cosa, considerado separadamente, y como desnudo de la utilidád, que desfruta por algun tiempo otra persona, distinta del Señor proprio: como el usufructuário. Lat. *Proprietas.* Part. 3. tit. 31. l. 24. Por qualquiera de estas razónes se pierde ò se desata el usufructo, ò el uso que había en la tal cosa, è torna al Señor cuya era la *propriedád.* F. Sant. Mar. Hist. lib. 1. cap. 6. Aunque todas las leyes lo merecen, no sé como à las Monásticas se les ha adjudicado en *propriedád.*

Propriedad. Vale tambien lo mismo que hacienda, raíz. Lat. *Fundus.*

Propriedad. Se llama tambien aquella calidád particular, que conviene privativamente à alguna cosa. Lat. *Proprium, ij.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 1. Sino tambien de animales baxos, y de hierbas comúnes, y de piedras, y de cosas mui ordinarias, porque alli tambien hai *propriedádes* dignas de consideracion.

Propriedad. Se toma tambien por la debida proporción, naturalidad ò perfeccion con que se usa de alguna cosa ò se habla de ella, sin quitar ni añadir circunstancia, que la altére ù desluzca. Lat. *Convenientia. Congruentia.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. El nombre de pan es allá tambien usado con *propriedád* de su lengua. Barbad. Coron. Plat. 5.

Con gr[illegible]nde propriedád *se dixo esse nombre,*
Venus nació en el mar campo de vientos,
Con que en esso decir ha pretendido,
Que de los mismos vientos ha nacido.

Propriedad. Se llama tambien la propension ò inclinacion de costumbre, que alguno tiene à alguna cosa. Lat. *Peculiaris inclinatio, vel proclivitas.*

Propriedad. Se toma assimismo por semejanza ò perfecta imitacion: como en la Pintúra, Música ù otras cosas. Lat. *Apta similitudo. Congruentia.*

Propriedad. En lo moral es el vicio contrario à la pobreza Religiosa, en que incurre la persona que, teniendo hecho el voto de observarla, usa de alguna cosa como propria. Lat. *Proprietas.*

Propriedad. En la Philosophía vale lo mismo que Próprio.

Propriedades. En la Música son tres especies de Hexáchordos, que se distinguen en el Systéma de Guido Aretino, y son Bequadrado, Natura y Bemól. Veanse en sus lúgares. Lat. *Proprietates musicæ.*

PROPRIETARIAMENTE. adv. de modo. Con derecho de propriedád. Lat. *Iure proprietatis.* Buscay. Opusc. pl. 43. No pueden aspirar à la dignidad de Xefes, no teniendo cuerpo distinto, à quien *proprietariamente* mandar.

PROPRIETARIO, RIA. adj. que se aplica à la persona que tiene el derecho de propriedád en alguna cosa. Lat. *Proprietarius.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Un Depositário general, seis Regidores, que se eligen cada año, y son la mitad encomendéros, y la mitad moradores, y los demas *proprietários.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 26. El Rey D. Juan el Segundo de Aragón, siendo infante, casò primera vez con Doña Blanca, Reina *proprietária* de Navarra.

Proprietario. Se llama tambien todo aquello en

en que alguno tiene el derecho de propriedád. Lat. *Proprietarius.*

PROPRIETARIO. Se llama asimismo el Religioso que incurre en el vicio de propriedád, teniendo apégo à los bienes temporáles, ò usando de ellos sin la debida facultad ò licencia de su Prelado. Lat. *Proprietarius.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Para que ellos no tuviessen ocasion de ser *proprietários*, y buscar sus comodidades, él les repartia con suma diferecion las cosas necessarias.

PROPRIO, PRIA. adj. Lo que pertenece à alguno, con derecho de poder usar de ello libremente à su voluntad. Es del Latino *Proprius, a, um*, que significa lo mismo.

PRÓPRIO. Se dice tambien de las cosas no materiales, peculiares de cada uno. Lat. *Proprius. Peculiaris.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Los quales à sus *próprias* costas y expensas, hacian venir de mui longinquas regiones, no tanto perlas y oro, como medicínas exquisitíssimas. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Haciendoles entender que estas criaturas insignes, Sol, Luna, estrellas, elementos, tenian *próprio* poder y autoridád, para hacer bien ò mal à los hombres.

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo que es à propósito y conveniente para algun fin. Lat. *Proprius. Congruus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Que del cuerpo de Christo, que estaba unido con la Divinidád, no era *próprio* ni decente lugár la tierra, ni la fosa fria.

PRÓPRIO. Vale tambien lo mismo que consequente: y assi se dice, El valór es proprio de la nobleza. Lat. *Consequens. Conveniens.*

PRÓPRIO. Equivale tambien à mismo. Lat. *Ipsemet.*

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo mismo que mui semejante ò parecido. Lat. *Consimilis.*

PRÓPRIO. En la Philosophia es aquel accidente, que se sigue necessariamente, y es inseparable de la essencia y naturaleza de las cosas, y los Lógicos le cuentan por uno de los cinco que llaman universáles. Se considera próprio de quatro modos: el primero es el que conviene solo à una especie; pero no à todos los individuos de ella: como el ser Mathemático ù Theólogo que conviene solo à los hombres; pero no à todos. El segundo el que conviene à toda una especie; pero no à ella sola: como el tener dos pies, que conviene à todos los hombres; pero conviene tambien à las aves. El tercero el que conviene à toda la espécie; pero no siempre ò en todo tiempo: como el tener los cabellos blancos ò ser cano, que conviene à los hombres; pero solo quando son ancianos. El quarto y último, y que con todo rigor es el próprio philosóphico, es el que conviene à sola la especie, à todos los individuos de ella, y siempre ò inseparablemente en todo tiempo, como la risibilidad, que conviene à solo los hombres, à todos ellos, y en todo tiempo inseparablemente. Lat. *Proprium.*

PRÓPRIO. Entre los Gramáticos es epithéto que se dá al nombre que expressa, ò con que se dá à conocer algun individuo de qualquiera especie: como hablando de hombres Pedro, de poblaciones Madrid, de caballos Babieca, &c. Lat. *Proprium nomen.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Mas dificultad tiene entender como pueden escrebir en su lengua nombres *próprios*, especialmente de extrangéros.

PRÓPRIO. Usado como substantivo se llama el corréo de à pie, que alguno despacha para llevar una ò mas cartas de importancia. Lat. *Tabellarius peculiariter missus.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 7. Despachó un *próprio* à toda diligencia, con cartas suyas.

PRÓPRIOS. Usado regularmente en plurál, se toma por las heredádes, dehésas, casas ù otro qualquier género de hacienda que tiene alguna Ciudád, Villa, ò Lugar, para los gastos públicos. Lat. *Propria bona urbis vel oppidi.*

PRÓPRIO. MARTE. Modo adverb. Latino, usado en Castellano en el mismo sentido metaphórico: que es de proprio ingenio, sin ayuda ò advertencia de otro.

En *próprios* términos. Phrase adverb. que vale con puntuál y genuina expresion para la inteligencia de alguna cosa. Lat. *Proprijs terminis.* HORTENS. Mar. f. 4. *En próprios términos* nos lo enseña la Sabiduria misma de Dios.

PROPRISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima propriedád. Lat. *Propriss imè.* DAR. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 24. Vense estas letras *propriss imamente* pintadas, con la misma figura de Cadmo.

PROPUESTA. f. f. La proposición ò especie que se representa y propone à uno para algun fin. Lat. *Propositio. Expositio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. S. Canuto. Pareció à todos bien la *propuesta* del Rey, porque desta manera, sin manifestarse ninguno reo, purgaban todos su delito.

PROPUESTA. Se toma tambien por la representacion, ò suplica que se hace de las razones que se tienen para no hacer, ò para dilatar lo que se manda. Lat. *Propositio. Representatio.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. Pero aunque el hacer una *propuesta* rendida à los superiores no desdixesse de su obediencia, con todo esso estuvo mui lejos de su mortificación.

PROPUGNACULO. f. m. La fortaleza ò lugár murado y guarnecido, capáz de defenderse y pelear contra el enemigo. Es del Latino *Propugnaculum.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. Como que huviesse de conservar el Rey, con perpétuas ventájas, aquel gran *propugnáculo.*

PROPUGNACULO. Metaphoricamente se llama qualquiera cosa que defiende à otra (aunque no sea material) contra los que intentan destruirla ò menoscabarla. Lat. *Propugnaculum.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 610. Y que siempre fue mui venerada de todas las Iglesias de España, por su grandeza y Magestad, y porque ha sido el *propugnáculo* de la Religion Cathólica.

PRO-

PROPULSA. ſ. f. El acto de apartar al enemígo, ù otra coſa que ofende, defendiendoſe. Lat. *Propulſatio*. Bobad. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 61. Ni tampoco nos alarguemos en inveſtigar de qué manera antiguamente ſe permitió ò prohibió el uſo de las armas, pues baſta decir que ſe permitieron para el uſo público, *propulſa* y defenſa general.

PROPULSION. ſ. f. Lo miſmo que Propulſa. Bobad. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 17. Y de aqui es que el derecho de las gentes, que ſe ſuſtentó en la razón de los hombres, introduxo, y viciosamente, la propriedád en las coſas, y las guerras juſtas, para *propulſión* de la injúria.

PRORA. Veaſe Próa.

PRORATA. ſ. f. La quota parte que toca à alguno, de aquello que ſe reparte entre varios, hecha la cuenta proporcionada à lo mas ò menos, que cada uno debe haber ò contribuir. Es compueſto de la prepoſicion Pro y del nombre Rata. Lat. *Rata pars, portio.*

Intereſes à *proráta*. Cuenta uſada en la Contaduría mayor, que conſiſte en ſuponer el débito, que ha de producir los intereſes, en cierto dia: y al tiempo de pagarſe alguna porción à cuenta, ſe divide eſta en dos partes, con tal artificio, que la una ſea todo lo que correſponde al interés devengado deſde el dia de la deuda, ſobre el importe de la otra parte, que ſe ha de aplicar en cuenta del débito principál: el qual ſe queda eſtablecido en el miſmo dia que ſe cauſó, y deſde él produce los intereſes que correſponden à la cantidad à que queda reducido. Lat. *Ad ratam partem, vel pro rata portione intereſſe.*

PRORATEAR. v. a. Repartir una cantidad entre algunos, proporcionando la parte que toca à cada uno, ſegun lo que debe haber ò contribuir. Lat. *Pro rata parte diſtribuere.*

PRORATEADO, DA. part. paſſ. del verbo Prorratear. Lo aſsi repartido, ò aplicado à cada uno. Lat. *Pro rata parte diſtributus.*

PRORATEO. (Proratéo) ſ. m. La ſeparacion y reparticion de algun todo entre varias perſónas, proporcionada à lo que debe tocar à cada una. Lat. *Pro rata parte diſtributio.*

PROROGA. ſ. f. Lo miſmo que Prorogación.

PROROGACION. ſ. f. Continuacion ù dilaracion de una coſa por algun tiempo determinado. Es del Latino *Prorogatio*. Amber. Mor. lib. 7. cap. 13. En la Citerior ſe quedó Gayo Flaminio, con *prorogación* del mando y título de Propretór. Pellic. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Ni con la *prorogación* de la dignidad, les dés eſperanzas de que eſtán mas mudados los nombres que los gobiernos.

PROROGAR. v. a. Dilatar, extender ò continuar alguna coſa por tiempo determinado. Es del Latino *Prorogare*. Caſt. Hiſt. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 6. Que el término, que les habia dado para comparecer en Roma, ſe cumplia el mes de Noviembre de aquel año de 1302. y que no le *prorogaría* ni ſuſpendería un dia. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 30. Se le reſpondió por carta del año de 1554. que quando le pareciéſſe neceſſario pudieſſe *prorogar* el dicho término.

Prorogar la Jurisdiccion. En lo forenſe es ſujetarſe al Juez incompetente, por algun acto de conteſtación. Lat. *Iuriſdictionem prorogare.*

PROROGADO, DA. part. paſſ. del verbo Prorogar en ſus acepciones. Lat. *Prorogatus.*

PRORUMPIR. v. n. Salir con ímpetu ò fuerza alguna coſa. Viene del Latino *Prorumpere*, que ſignifica lo miſmo.

Prorumpir. Vale tambien proferir ò arrojar, repentinamente y con fuerza y violencia, alguna voz, ſuſpiro ù otra coſa que dé muéſtras del dolór, ù otro afecto del ánimo. Lat. *Prorumpere. Erumpere.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 21. Porque como la meditacion era continua, y tenia ſiempre preſente la cauſa, vencido de los impulſos del dolór, *prorumpía* en lágrymas y ſuſpíros. Cald. Aut. El Diablo mudo.

Pues ſin hablar, ſin oír
ni vér, con mortal deſpecho,
deſpedazandoſe el pecho,
prorumpe *ſolo en gemir.*

PROSA. ſ. f. La oración corriente y ſuelta, ſin aligacion de pies ni conſonantes, que ſe uſa regularmente en el modo común de converſar y tratar unos con otros. Es voz puramente Latina *Proſa, æ.* Lat. *Sermo ſolutus.* Pinc. Philoſ. Epiſt. 7. fragm. 1. El Pinciano dixo: Pues qué no parecen bien las comedias en verſo? No parecen mal (dixo Fadrique) mas tan bien parecen en *proſa* como en metro. Castill. Pract. de virt. f. 16.

Por tanto proteſto que en metro y en proſa,
Deſpues de ſerviros de paz y de guerra,
Diré las victorias que en toda la tierra
Terná vueſtra Alteza con fama glorioſa.

Prosa. Se llama tambien la converſacion ò plática impertinente y peſada de alguno, gaſtando mucha abundancia de palabras y ponderaciones, para expreſſar alguna coſa de poco momento. Lat. *Longus ſermo. Prolixa verba.* Quev. Muſ. 6. Rom. 97.

Sentéme y ſentóſe
mui conſin la ropa,
de dime y direte
anduvo la proſa.

Prosa. En la Miſſa ſe llama la ſeqüencia, que en algunas ſolemnidades ſe dice ò canta deſpues de la Epiſtola: y ſe la dá eſte nombre, porque no eſtá ajuſtada à la ley del metro. Lat. *Proſa.*

PROSADOR. ſ. m. Hablador malicioſo. Lat. *Malti ſermonis homo.* Pinc. Philoſ. Epiſt. 2. fragm. 2. Mirad ſeñor Hugo, que nos deis buena cuenta deſto que ſe os pregunta, no ſea que os digamos que es alguna fulleria ò invencion de locos, que no faltarán *proſadóres* que lo crean.

PROSAICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à la proſa, ò que eſtá en proſa. Lat. *Proſaicus.* Men. Coron. Prolog. Irán algunas autoridades Latinas en el ſiguiente comento, aſsi métricas como *proſáicas.*

PROSAPIA. f. f. La aſcendencia, caſta ò generacion de alguno. Es voz puramente Latina *Proſapia, æ.* Rua, Epiſt. 1. f. 4. A unos les era odioſa la mui repetida commemoracion de ſu noble y antigua *proſápia.* Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 20.

La obſcuridad denſiſsima de adentro
Era coſa, que puſo eſpanto y grima
Al corazón mas bravo y mas valiente
De la proſápia *de la Moſca gente.*

PROSCRIBIR. v. a. Declarar à uno por público malhechór, dando facultad à qualquiera de que le quite la vida, y algunas veces prometiendo premios à quien le entregare vivo ò muerto. Sale del Latino *Proſcribere.* Lat. *Bannire.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 23. Siguióſe tras eſto una grande carnicería de gente principál, y fué que los tres *proſcribieron,* (que era condenar à muerte en auſencia) muchos Ciudadanos y Senadores Romanos. Cast. Solorz. Hiſt. de Cleopatr. f. 43. *Proſcribieron,* fuera deſtos, y condenaron à muerte à otros trecientos principales Romanos.

PROSCRIPTO, TA. part. paſſ. del verbo Proſcribir. El aſsi declarado por público malhechór. Lat. *Proſcriptus. Bannitus.* Qvev. Declam. Y él, embriagado del vino y el ſueño, levanta los ojos amodorridos ſobre las cabezas de los *proſcriptos*..... Séate tambien vergüenza Verres, que murió con mas fortaleza *proſcripto.*

PROSCRIPCION. f. f. Voz forenſe. El bando con que ſe declara à alguno por público malhechór, dando facultad à qualquiera para que pueda quitarle la vida, y ofreciendo algunas veces premio à quien le entregue vivo ò muerto. Es del Latino *Proſcriptio, onis.* Hortens. Mar. f. 233. En la *proſcripción* de Syla, eran tantas las muertes, que fué la creciente de ſangre.

PROSECUCION. f. f. La accion de proſeguir ò continuar alguna coſa. Lat. *Proſequutio.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 51. Junto eſto con diverſidad de opiniones, y no entéra *proſecución,* eſtá dicho todo tan confuſo, que aun queda lugár y ocaſion para que aquello ſe aclare y diſponga mejor.

PROSEGUIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede proſeguir. Lat. *Quod proſequi poteſt.* Fuer. de Arag. Conocimient. de los Inquiſidores, f. 18. Para evitar los altercados que ſe han ofrecido, ſobre ſi los Inquiſidóres de proceſſos podian declarar que no eran *proſeguíbles.*

PROSEGUIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Proſecución.

PROSEGUIR. v. a. Seguir y llevar adelante lo que ſe tenia empezado. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y perſonas: como Proſigo, Proſiga, Proſiguió. Es del Latino *Proſequi.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 18. Y porque tambien eſto de Plutarcho vá mas conforme con lo que Pompeyo eſcribió al Senádo, yo *proſeguiré* con él lo que queda. Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 15. Y *proſiguiendo* la Coſta, vá haſta la última parte del Reino de Manicongo.

PROSEGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proſeguir. Lo aſsi ſeguido y llevado adelante. Lat. *Proſequutus.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 12. Mas la fidelidad en contar las coſas y los tiempos me quita todos eſtos miedos, y hace que ſiga mi cuenta como vá *proſeguida.*

PROSELYTO. ſ. m. Nombre que ſe daba, antes de la venida de Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto al mundo, al Gentíl que ſe convertía à la verdadera Religión (que entonces era el Judaiſmo) para cuyo efecto ſe circuncidaba. Lat. *Proſelytus.* Hortens. Quar. f. 42. Dícele un Angel à Joſeph en ſueños, que tome à Jeſu-Chriſto (Niño entonces) y que le lleve à Egypto, huyendo de la crueldad del *Proſélyto.* M. Agred. tom. 2. num. 1314. Se paſsó à el Judaiſmo haciendoſe Iſraelita *Proſelyto.*

PROSEVANTE. Veaſe Perſevante.

PROSISTA. ſ. m. El Autór que ha eſcrito aigano ò algunos tratádos en proſa. Lat. *Sermone ſoluto ſcribens, ſcriptor.* Paton, Gram. f. 195. Quando intenté eſte aſſunto quiſe exemplificar con *proſiſtas,* y de muchos à quienes lo comunique, ſi no fué uno, todos me detuvieron y obligaron à hacerlo con Poétas.

Prosista. Se llama tambien el habladór que gaſta mucha proſa. Lat. *Multiloquus.* Barbad. Coron. Plat. 4. Appellidaron ſegunda vez el ſocorro del Barbéro, jugiár, idióta y *proſiſta.*

PROSIT. Voz Latina, que ſignifica buen provecho haga: y ſe uſa en Caſtellano para expreſſar que nos complacemos de alguna acción que otro ha hecho, ù de algun bien que le ha ſobrevenido, como dandole el parabién.

PROSODIA. ſ. f. Parte de la Gramática, que enſeña la pronunciación, ſeñala los accentos y la quantidad de las ſylabas: y por conſeqüencia à hacer y medir verſos Latinos ò Griegos. Es voz Griega, que ſignifica accento. Lat. *Proſodia.* Casan. Var. Iluſtr. Vid. del P. Juan de Alloza. Bien cimentado en la Gramática, *Proſódia* y Rhetórica, paſſó de nueſtro Colegio de S. Pablo, y de ſus claſſes, al eſpacioſo ámbito de la Univerſidad de S. Marcos.

Prosódia. Vale tambien la loquacidad y afluencia afectada de voces. Lat. *Loquacitas.* Figuer. Paſſag. Aliv. 10. Hai donoſidád como oír à un habladorcito con demaſía, ſatisfecho de ſu gorgéo y *proſódia?*

Prosodia. Se ſuele tambien tomar algunas veces por la miſma Poesia. Villav. Moſch. En el Prólogo.

Pues demás que ellos ſin llave
Dexaron y ſin cuſtódia,
La razon de ſu proſódia,
Mirenſe los libros tales,
Y ſi ſe hallaren cabales,
Que canten la palinódia.

PROSOPOPEYA. ſ. f. Figura rhetórica con la qual el Oradór ù Poéta finge y repreſenta varias

rias perſonas, haciendo hablar à los auſentes ù difuntos, ò introduciendo Ciudádes y otras coſas inanimadas que hablen. Dividenſa en dos eſpecies, recta y obliqua. La recta es quando la perſóna fingida dice por sí lo que ſe finge que dice: y la obliqua es quando el autór que refiere el ſuceſſo dice aquello que pudiera decir la perſóna fingida. Es voz Griega que ſignifica ficción de perſóna. Lat. *Proſopopœia, æ.* PATON, Eloq. cap. 12. De las figuras de ficción, ſea lá primera y principal la *Proſopopéya*, porque es propriamente fingimiento de alguna coſa. CALD. Aut. Myſtica y Real Babilonia.

Que repreſente me manda
Yo ſu Perſóna, gozando
las rhetóricas uſanzas
que dió la Proſopopéya.

PROSOPOPEYA. En el eſtilo familiar ſe toma por la afectación de eſplendór, lucimiento ù gala: y aſsi ſe dice que uno tiene mucha proſopopéya. Lat. *Gravitas in dicendo, vel agendo. Lactantia.*

PROSPERAMENTE. adv. de modo. Felíz y dichoſamente, con proſperidád y fortúna. Lat. *Proſperè. Secundè.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 384. Eſtas (que no quiero llamarlas prophecías, ſino adivinanzas) han de ſuceder preſto y *proſperamente.*

PROSPERAR. v. a. Acrecentar à uno los bienes ù otra coſa, para que viva felíz y afortunado. Es del Latino *Proſperare.* Lat. *Secundare.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 2. Que à unos *proſperaba* con bienes è riquezas, è à otros abatia con pobreza. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 15. §. 4. *Proſperando* Dios à los Idólatras, por vivir entre ellos los Hebréos Cathólicos.

PROSPERADO, DA. part. paſſ. del verbo Proſperar. El aſsi acrecentado de bienes ò riquezas, hecho felíz y afortunado. Lat. *Proſperatus. Secundatus.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Chriſt. en el de Rey. Y que por el cumplimiento della (la ley) conſigue el Rey, ò hacerſe rico à sí miſmo, ſi es tyráno.....ò hacer buenos y *proſperádos* à los ſuyos, ſi es Rey verdadero. ESQUIL. Rim. Jacob. y Rachel.

Por mi Labán te viſte proſperádo,
Sin padecer del tiempo los revéſes,
Sufriendo yo en la guarda del ganádo
Deſigualdades de hombres y de meſes.

PROSPERIDAD. ſ. f. Felicidad, bonanza ò buen ſuceſſo en la ſalud y negocios de alguno. Es del Latino *Proſperitas, atis.* MARM. Rebel. lib. 3. cap. 5. La *proſperidád* de fortúna, que debaxo del feliciſsimo imperio de ſu Mageſtad tenémos, ſe nos vá convirtiendo en deshonra. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 6. Quando del zurrón ſacó la mano, acaſo topó con una carta, que en tiempo de *proſperidád* Diana le habia enviado.

PROSPERISSÍMO, MA. adj. ſuperl. Mui próſpero. Lat. *Valdè ſecundus, vel proſperus.* FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 30. Joſeph en el ſueño de las gavillas myſterioſas, vió que la que repreſentaba ſu perſona ſe moſtraba *proſperiſsima.* CARRANZ. Ajuſtam. part. 1. cap. 5. Y eſte, à mi entender, fue el *proſperiſsimo* tiempo del Imperio Romano, que Petronio, al principio de los verſos de ſu Satyrico, deſcribe y canta.

PROSPERO, RA. adj. Felíz, dichoſo, afortunado, y que todo le ſucede bien. Es del Latino *Proſper, a, um.* Lat. *Secundus.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 6. Mas el ſoberbio Pagano, con el regálo de la *próſpera* fortúna, reſpondió, &c. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Tomó eſta devoción de la Madre de Dios por principal, y tuvo tan *próſperos* ſuceſſos por ſu interceſsion y ayuda.

PROSTAPHERESI. (Proſtaphéreſi) ſ. f. term. de Aſtronom. La diferencia que hai entre el lugár ò movimiento medio, y el verdadero ò aparente de algun Aſtro. Es voz Griega que ſignifica coſa que añade ò quita, porque dicha diferencia à veces ſe añade y à veces ſe quita, para que el movimiento medio ſe convierta en verdadéro, ò eſte en medio. Toſc. tom. 7. pl. 214. Lat. *Æquatio.*

PROSTITUCION. (Proſtitución) ſ. f. La accion de proſtituir. Lat. *Proſtitutio.*

PROSTITUIR. v. a. Exponer publicamente à todo género de torpeza y ſenſualidád. Viene del Latino *Proſtituere.*

PROSTITUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proſtituir. Lo aſsi expueſto al público, y entregado à todos. Lat. *Proſtitutus.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 6. cap. 6. Con gran número de Eunuchos, *proſtituidos* à todo género de deshoneſtidádes y diſſoluciones.

PROSTITUTO, TA. Segundo part. paſſ. del verbo Proſtituir. Lo miſmo que *Proſtituido.*

PROTECCION. ſ. f. El amparo ù favór con que algun poderoſo patrocina à los pequeños y humildes, librandolos de ſus perſeguidóres, ò cuidando de ſus intereſes y conveniencias. Lat. *Protectio. Tutela.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andres Corſino. Bien ſe echó de ver que eſta Señora le habia tomado debaxo de ſu ſombra y *protección.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. En eſta dicha de ſer la Religión Seráphica hija eſpecial de Maria Santiſsima, y vivir à la ſombra de ſu *protección*, no cede à otra alguna.

PROTECTOR. ſ. m. El que patrocina y ampára à algun deſvalido, defendiendole de los daños, y cuidando de ſus conveniencias è intereſes. Lat. *Protector. Defenſor. Patronus.* BARBAD. Coron. Introd. Admirado Apólo, no tanto del eſpiritu grande de aquel ingenio inimitable, como de la virtuoſa liberalidád de aquel magnánimo Príncipe, *Protectór* conſtante de las Muſas.

PROTECTÓR. Se llama tambien el que por oficio cuida de los derechos ò intereſes de alguna Comunidád, ò Religión. Lat. *Protector.*

PROTECTRÍZ. ſ. f. Lo miſmo que Protectora, aunque menos uſado. FIGUER. Paſſag. Aliv. 3. Quedando incluidos y agregados en el eſpacioſo dominio de la Medicina, que jamás repudia ni deſampara à los que la quieren por eſpoſa y *protectríz.*

PROTEGER. v.a. Amparar, favorecer y defender à alguno, teniendole debaxo de ſu protección. Sale del Latino *Protegere*. Lat. *Defendere*. VILLAM. Fabul. de Phaeton, Oct. 222.

Y álamos ſiempre verdes coronaron
Al prado Rey, quedando troncos bellos,
A quien protege *Alcides, y felices*
Cándido aróma exhalan ſus raices.

PROTEGIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proteger. Lo aſsi defendido, favorecido y amparado. Lat. *Protectus*.

PROTERVAMENTE. adv. de modo. Inſolentemente, con arrogancia, tenacidád y deſafuéro. Lat. *Protervè*. CESPED. Phelip. IV. lib. 5. cap. 1. *Protervamente* le era opueſto, eſtimulado de los miſmos que mas debieran animarle.

PROTERVIA. f. f. Tenacidád, ſoberbia, arrogancia è inſolencia. Es voz puramente Latina *Protervia*, *æ*. M. AGRED. tom. 1. num. 112. Sean los pertináces y ſoberbios condenados à eterna muerte, donde conocerán ſu inſipiente procedér y *protérvia*. VALVERD. Copacav. Sylv. 3.

Con eſta filiacion no ſe compóne
La rebelde protérvia *del pecádo,*
Porque el infame delinquir ſe opone
Al ſacro honór de tan dichoſo eſtado.

PROTERVIDAD. f. f. Lo miſmo que Protérvia. CERV. Perſil. lib. 2. cap. 21. Sino es que llega à tanto la *protervidád* nueſtra, que queriamos ſer el abyſmo que à otros abyſmos llamaſſe.

PROTERVO, VA. adj. Tenáz, inſolente, arrogante. Es del Latino *Protervus, a, um*. C. DE LA ROC. Epit. de Carl. V. pl. 11. Eſcribeſe, que eſta perpetuidad ſe la pronoſticó la Reina Doña Cathalina al *protervo* marido. MANER. Prefac. §. 8. Por no confeſſarſe vencida la perfidia, ſe obſtinó *proterva*, y el Pontifice, de Padre paſsó à las diligencias de Juez.

PROTESTA. f. f. term. forenſe. Prevención que ſe hace para no perjudicarſe en el derecho que uno tiene à adquirir alguna coſa, ò uſar de ella. Lat. *Proteſtatio*.

PROTESTA. Se toma tambien por promeſſa, con aſſeveración ò ateſtación de executar alguna coſa. Lat. *Proteſtatio. Atteſtatio*.

PROTESTACION. f. f. Declaración del ánimo firme que uno tiene en orden à executar alguna coſa. Lat. *Proteſtatio*. RUA, Epiſt. 2. Con *proteſtación*, que ni à lo eſcripto, ni à lo que por otras eſcribiere, me mueve otro reſpecto, ſino el deſeo de ſervirle. MANER. Prefac. §. 11. Parece ſe le conocen ya ſemblantes de ſalúd, modeſtia de reducido, y *proteſtación* de Cathólico, en lo que dice en el libro contra Valentino.

PROTESTACIÓN. Se toma tambien por amenaza. Lat. *Denuntiatio mali*. MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 9. Viendo que el Emperadór Juſtiniano ſe daba poco por aquellas *proteſtaciónes*, tomó el papél.....y poniendolo en la haſta de una lanza, à manéra de bandéra, caminó la vuelta de los Chriſtianos.

PROTESTACIÓN DE LA FE. El acto que alguno hace publicamente para confeſſar la Religion verdadéra. Lat. *Fidei proteſtatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. de la Circunciſión. Porque aſsi como la circunciſión era una *proteſtación de la Fé*.....aſsi el bautiſmo ſe llama y es Sacramento de la Fé.

PROTESTACIÓN DE LA FE. Se llama tambien la fórmula diſpueſta por el ſanto Concilio de Trento, y Sumos Pontifices, para confeſſar y enſeñar en público las verdades de nueſtra Santa Fé Cathólica. Lat. *Formula proteſtationis Fidei*. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 8. cap. 1. Leíanle el Oficio de la Miſſa del dia, la *Proteſtación de la Fé*, la Recomendacion del alma.

PROTESTAR. v.a. Declarar el ánimo que uno tiene, en orden à executar alguna coſa. Lat. *Proteſtari. Denuntiare*. SIGUENZ. Hiſt. part. 2. lib. 2. cap. 14. *Proteſtando* que lo que haſta alli habia hecho fingidamente, por cometer el hurto y ſacrilegio grave, de alli adelante lo haria por ſolo Dios. BARBAD. Coron. Plat. 4. *Proteſtaron* querellarſe del Tabernero, y empezaron à delirar con eſte vinoſo deſenfado.

PROTESTAR. Vale tambien aſſegurar con ahinco y eficácia. Lat. *Atteſtari. Aſſeverare*. LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Huvo de litigar el cuitado mas de veinte años en Rota, y aun litiga oy dia, ſobre probar que es vivo, para tornar à entrar en la poſſeſsión de ſus Beneficios: y con todo eſto, aunque mas lo jura y *proteſta*, no ſe lo quieren creer.

PROTESTAR. Se toma tambien por amenazar. Lat. *Minas vel malum denuntiare*. MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 9. *Proteſtando* la venganza de Dios, en cuyo nombre eſtaban jurados y confirmados los capítulos.

PROTESTAR. Vale tambien confeſſar publicamente la Fé y creencia que alguno profeſſa, y en que deſea vivir. Lat. *Publicè fidem profiteri*.

PROTESTAR. En términos forenſes vale declarar violencia, miedo ù otra acción, à fin de que no le pare perjuicio en lo que executa. Lat. *Teſtato reclamare*.

PROTESTAR UNA LETRA. Phraſe de hombres de negocios, que vale requerir ante Eſcribano al que no quiere aceptarla ò pagarla, para recobrar ſu importe del dadór de ella, con mas los gaſtos, cambios y recambios, y otros qualeſquiera daños que ſe cauſaren. Lat. *Syngraphum reclamare*.

PROTESTO LA FUERZA. Phraſe corteſana de que ſe uſa quando alguno ſe conviene à admitir la preferéncia en el aſsiento, entráda ò coſa ſemejante. Lat. *Coactioni cedo*.

PROTESTANTE. part. act. del verbo Proteſtar, que ſolo tiene uſo hablando de algunos de los Sectários. Lat. *Proteſtans*. RIBAD. Ciſm. lib. 2. cap. 41. Los Heréges (que ellos llaman *Proteſtantes*) unos ſon Calviniſtas, otros Puritános. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 14. Fueron los autóres y atizadores deſte infernál fuego, no ſolo el Rey Jacóbo, ſino tambien los *Proteſtantes* y Miniſtros mas poderoſos de ſu Corte.

PRO-

PROTESTADO, DA. part.paſſ. del verbo Proteſtar en ſus acepciones. Lat. *Proteſtatus. Reclamatus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 3. Llegaron à término, que en cierto auto, el miſmo Garci Laſſo hizo oficio de Notario Apoſtólico, para teſtificar el inſtrumento, y dar fé de lo *proteſtado*.

PROTESTO. ſ.m. Lo miſmo que Proteſta. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. diſc. 13. No hice luego en el principio de mi libro un *proteſto* en eſta forma?

PROTESTO. Entre los hombres de negocios es un requerimiento, que ſe hace ante Eſcribano, al que no quiere aceptar ò pagar alguna letra, proteſtando recobrar ſu importe del dadór de ella, con mas los gaſtos, cambios y recambios, y otros qualeſquiera daños que ſe cauſaren. Lat. *Syngraphi reclamatio.*

PROTO. Voz Griega, que vale Primero en ſu linea, y ſirve en compoſicion de otras voces de aquella Lengua: y tambien ſe ha extendido à componer algunas Eſpañolas, y aun à inventar muchas en el eſtilo jocóſo: como Protopobre, Protodiablo, &c.

PROTOCOLO, ſ.m. El libro en que el Eſcribáno pone y guarda por ſu orden los regiſtros de las eſcrituras y otros inſtrumentos, que han paſſado ante él, para que en todo tiempo ſe hallen. Lat. *Protocollum.* RECOP. lib.4. tit. 25. l. 16. Ordenamos y mandamos, que los dichos Eſcribános, y cada uno de ellos, ſean diligentes en guardar bien los libros de los regiſtros y *protocólos*. HERR. Hiſt. de Phelip.II. tom.1. lib.3. cap.8. Quemó todas las eſcrituras de los archivos y *protocólos* de los Eſcribános.

PROTOMARTYR. ſ.m. El primero de los Mártyres. Es epithéto que ſe dá à S. Eſteban por haber ſido el primero de los Diſcípulos del Señor, que padeció martyrio. Es voz Griega. Lat. *Protomartyr.* ALDRET. Antig. lib. 2. cap. 11. Fué diſcípulo (S. Cecilio) del Apoſtol, *Protomartyr* de los Apóſtoles. MORET, Annal. lib.10. cap.1. num.4. Fué tan devóto del glorioſo *Protomartyr* S.Eſteban, que quiſo enterrarſe en ſu pequeña Igleſia del Caſtillo de Monjardín.

PROTOMEDICATO. ſ.m. El Tribunál en que aſsiſten y concurren los Protomédicos y Examinadores, para reconocer la ſuficiencia y habilidad de los que ſe quieren aprobar de Médicos, y darles licencia para que puedan curar. Lat. *Protomedicatus.* RECOP. lib.3. tit.16. l.9. cap.3. Que el Aſſeſſór que ſe eligiere para las coſas tocantes al *Protomedicáto*, ſubſtancie los pleitos, y los Protomédicos los ſentencien conforme à ſu parecer del dicho Aſſeſſór.

PROTOMEDICO. ſ.m. En ſu riguroſo ſentido ſignifica el primero y mas principál de los Médicos; pero ſe dá eſte título à todos los tres Médicos del Rey que componen el Tribunál del Protomedicato. Lat. *Protomedicus.* RECOP. lib.3. tit. 16. l. 10. cap. 9. Que qualquiera de los tres Examinadores pueda entrar en el examen à ſuplir la falta de otro Examinadór ò *Protomédico*, aunque el tal Examinadór ſe halle con el *Protomédico* de quien es ſubſtituto. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib.8. cap.1. Viſitóla el Doctór Paz *Protomédico* de ſus Altezas.

PROTONOTARIO. ſ.m. El primero y principál de los Notários y Xefe de ellos, ò el que deſpacha con el Príncipe, y refrenda ſus deſpachos, cédulas y privilegios. En Aragón es Dignidad, que conſtituia parte del Conſéjo Supremo. Lat. *Notariorum comes.*

PROTONOTARIO APOSTÓLICO. Dignidad Eccleſiáſtica con honores de Prelacía, que el Papa concede à algunos Clérigos, eximiendolos de la juriſdiccion ordinaria, y dandoles otros privilegios, para que puedan conocer de cauſas delegadas por ſu Santidád. En Roma hai un Colegio de los Protonotários, que ſe llaman participantes, y gozan de mayores prerogativas. Lat. *Protonotarius Apoſtolicus.*

PROTOTYPO. ſ.m. El originál, exemplar ò primer molde en que ſe fabrica alguna figúra ù otra coſa. Uſaſe mucho en el ſentido metaphórico. Es voz Griega, que ſignifica Primer exemplar, ò figúra. Lat. *Prototypus.* L. GRAC. Critic. part.3. Criſ.1. Pero entre todas, la mayor fué una furia ò una fiera, *prototypo* de monſtruos..... idea de traſgos, y lo que es mas que todo, una vieja. JACINT. POL. pl.284. Preguntóle quien eran los *protótypos* de aquellas figúras.

PROVAGAR. v. a. Proſeguir en el camino comenzado, paſſar adelante en él. Es voz antiquada, y compueſta de la prepoſicion Pro y del verbo Vagar. Lat. *Procedere. Progredi.* MEN. Coron. Copl.9.

Deſpues que fué provagando,
ſus priſsiones è cadénas,
de los que vivos matando,
y muertos vivificando,
no fueſgan armando penas.

Y en la explicacion. Deſpues que fué *provagando*, conviene à ſaber traſpaſſando adelante.

PROVECHO. ſ.m. Beneficio ò utilidad que ſe conſigue ò ſe origina de alguna coſa, ò por algun medio. Es del Latino *Proventus.* Lat. *Utilitas. Commodum.* AMBR. MOR. lib.8. cap.20. Para público *provécho* del dicho municipio, del dinero que ſe hizo de la preſſa, cercó la Ciudad de muros.

PROVECHO. Significa tambien la utilidad ò beneficio que ſe hace à alguno, ù ſe le ſigue en qualquier linea, de alguna coſa. Lat. *Utuitas. Commodum.*

PROVECHO. Se toma tambien por aprovechamiento ù adelantamiento en las ciencias, artes ò virtudes. Lat. *Profectus.*

PROVECHOS. Tomado en plurál, ſon aquellas utilidades ò emolumentos, que ſe adquieren ò permiten fuera del ſalário. Lat. *Quæſtus. Emolumenta.* CALD. Aut. Myſtica y Real Babilonia.

Que no es tyráno pretexto,
ſi intérpretes de ſus Dioſes
ſe hacen eſtimar por ſerlo,
que exerciten ſus oficios,
pues desfrutan ſus provéchos.

Buen

Buen *provécho.* Modo familiar con que se explica cortesanamente el deseo de que alguna cosa le sea util ò conveniente à la salúd ò à su bien estár. Dícese freqüentemente de la comida ò bebida. Lat. *Prosit. Sit saluti.*

Hacer *provécho.* Phrase que vale ser alguna cosa util, conveniente, ò coadyubar à adquirir ò conservar la salúd. Lat. *Prodesse. Proficere.*

Hombre de *provécho.* Llaman al hombre de prendas, que es util al público, ò ha aprovechado y adelantado en la facultad que estudia ò maneja. Lat. *Homo frugi, proficiens.*

Ser de *provécho.* Phrase que vale ser util ò à propósito alguna cosa, para lo que se desea ò intenta. Lat. *Facere, conferre, conducere ad.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 5. Con él fué un Caballero déudo de la muger del Gobernador, que habia nombre Gomez Arias, gran soldado, y donde quiera que se hallaba *era de* mucho *provécho.*

PROVECHOSAMENTE. adv. de modo. Con provecho y utilidád. Lat. *Proficuè. Utiliter.* Grac. Mor. f. 116. Lo qual ni fué bien, ni *provechosamente* dicho.

PROVECHOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui provechóso. Lat. *Utilissimus. Valde proficuus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para mayor autoridad y confirmacion de ella, quiso que fuesse acompañada de innumerables, *provechosissimos* y gravísimos milagros.

PROVECHOSO, SA. adj. Lo que causa, ò es de provecho y utilidád. Lat. *Proficuus. Utilis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 7. Este tal tiene las mesmas virtudes que tenia el syriáco: y aun hace mas valerosamente orinar, y es mas *provechóso* al estómago. M. Agred. tom. 1. num. 193. Esta dignidad de ser libre de culpa, es debida y correspondiente à la que ha de ser Madre del Verbo, y para ella por sí misma, mas estimable y *provechósa.*

PROVECTO, TA. adj. Antiguo, adelantado, ù que ha aprovechado en alguna cosa. Lat. *Provectus.* Corr. Argen. f. 265. El uno de ellos hombre de *provécta* edád..... dió sospecha à los Franceses que le miraban, que era de Francia, ò de cerca de ella. Figuer. Passag. Aliv. 3. Habia comunicado con otros mozuelos el estilo que se tenia en aquella Universidad, *no solo con los novátos, sino con los provectos.*

PROVEEDOR. s. m. El que tiene à su cargo proveer y abastecer de todo lo necessario, especialmente de mantenimientos, à las Casas Reales, Exércitos, Armádas ù otras cosas públicas. Lat. *Annonæ præfectus, instructor.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 17. l. 5. Mandamos que el *Proveedór* de la Armada dé cuenta de las provisiones que huviere de hacer. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 14. Pedro Verdúgo *Proveedór* de Málaga, con barcos basteció de gente y vituallas, luego que entendió la muerte del Capitán.

PROVEEDURIA. s. f. La casa donde se guardan y distribuyen las provisiones: y tambien se llama assi el cargo y oficio de Proveedór. Lat. *Annonæ officina, vel eius præfecti munus.*

PROVEER. v. a. Prevenir, juntar y tener prontos los mantenimientos ù otras cosas necessarias, para algun fin. Es del Latino *Providere.* Lat. *Instruere. Necessaria suppeditare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 16. Mandó por esto à los suyos que *proveyessen* comida, no mas que para cinco dias. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 1. Las plantas son como animales fixos en un lugár, cuya vida se gobierna del alimento que la naturaleza les *provee* en su proprio nacimiento.

Proveer. Significa tambien disponer, mandar ò gobernar alguna dependencia ò negocio. Lat. *Providere. Decernere. Sancire.* Recop. lib. 3. tit. 1. l. 31. En las Audiencias esté presente con los Alcaldes, para entender, y *proveer*, y assistir en los negocios que tocan à su cargo.

Proveer. Vale tambien dar ò conferir alguna dignidád, empléo ù otra cosa. Lat. *Munus conferre. Designare in. Providere.* L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 5. No se habia de *proveer* Dignidád, ni Prebenda, sino por oposición, todo por méritos. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 7. Que se muriesse, y descendasse de todo lo demás, que Dios *proveeria* Priora en lugár suyo.

Proveer. En lo forense significa despachar ù dar algun auto. Lat. *Decernere. Expedire.*

PROVEERSE. v. r. Desembarazar y exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare.* Quev. Tac. cap. 4. Luego *se proveyó* sobre lo dicho, y encima de la suciedad puso hasta una docena de hyessónes.

PROVEIDO, DA. part. pass. del verbo Proveer en sus acepciones. Lat. *Provisus. Instructus. Promotus. Designatus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Los otros Alarabes, que viven en Berbería.... son gente mas *proveída* y rica. Esquil. Rim. Redond. 7.

El castigo justo ha sido,
y el ojo claro se vió,
pues aunque sangre os costó,
salisteis mal proveído.

Proveido. Usado como substantivo, se toma por el auto dado por el Juez. Lat. *Decretum. Mandatum.*

PROVISTO, TA. segundo part. pass. del verbo Proveer, que se usa hablando de la Dignidad ò empleo que se dá à alguno, y de la persona en quien recae: y assi se dice, Ya está provisto el Corregimiento de tal parte, Fulano salió provisto en la Canongía. Lat. *Provisus. Electus.*

PROVEIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui proveído. Lat. *Valdè instructus, provisus.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 39. La Ciudad es *proveidissima* de todos mantenimientos.

PROVEIMIENTO. s. m. El acto de proveer. Lat. *Provisio. Providentia.* Nebrix. Chron. part. 2. cap. 46. Envió à mandar à sus Oficiales, que tenia puestos en los Puertos de la mar, que enviassen à la Ciudad de Marbella trigo, y vino y mantenimientos, y todas las otras cosas necessarias para el *proveimiento* de aquella Ciudád.

PRO-

PROVENA. (Provéna) f.f. El mugrón de la vid. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Trahax. Propago.*

PROVENIR. v. n. Nacer, proceder, originarſe de alguna coſa como de ſu principio. Tiene las anomalias del verbo Venir. Lat. *Provenire.* Acost. Hiſt. Ind. lib.4. cap.42. Y de alli le *proviene* toda ſu virtud contra ponzoña. Ant. Per. Cart. part.1, Cart.48. Como la piedád nace del corazon noble, aſsi la liberalidad *proviene* principalmente de la piedád.

PROVERBIADOR. ſ. m. Libro ò quaderno donde ſe annotan algunas ſentencias eſpeciales, ù otras coſas dignas de traherlas à la memória. Lat. *Liber proverbiorum, vel codex.* Palmyr. Eſtud. de la Aldea, pl.132. Por perezoſo que ſea el eſtudiante, ſuele tener un libro, donde eſcribe lo que mas le agrada: à eſte llaman.....*proverbiadór* ò cartapácio.

PROVERBIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à proverbio ù le incluye. Lat. *Proverbialis.* Hortens. Quar. f. 72. Buſcan todos templanzas à la comparacion y explicaciónes, y los mas ſe huyen, con que es forma *proverbiál* de encarecimiento. Aldret. Antig. lib.1. cap.8. Con que ſe cumplió el dicho *proverbiál*, que muere à manos de ſus enemigos el que los popa.

PROVERBIALMENTE. adv. de modo. En forma de provérbio, ù como provérbio. Lat. *In modum proverbij.* Toled. Prov. de Senec. Prov.4. E *proverbialmente* decimos, que aunque una caña ſe quiebre de ligéro, muchas juntas ſon malas de quebrar.

PROVERBIO. ſ. m. Sentencia, Adágio ù Refrán. Es del Latino *Proverbium.* Lat. *Paræmia.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 6. Lo que tambien eſtudian ſon coſas que hai en eſta lengua, que ſon hiſtórias, ſectas, leyes civiles, y moralidad de *provérbios* y fábulas. L. Grac. Critic. part.3. Criſ.10. Eſſe es el del *provérbio*, por quien decia el Rey Catholico, à qualquier eſcándalo que ſucedia, vaya y averigüelo Vargas.

Proverbio. Se toma familiarmente por vaticínio: y aſsi ſe ſuele decir, Eſſe es buen provérbio, ù Tomalo por provérbio. Lat. *Vaticinium.*

Proverbios. Libro de la Sagrada Eſcritura, que contiene varias ſentencias de Salomón. Lat. *Liber Proverbiorum ſacer.* M. Agred. tom.1. num.54. Haſta aqui es el lugár de los *Provérbios*, cuya inteligencia me dió el Altíſsimo.

PROVIDAMENTE. adv. de modo. Cuidadoſa y diligentemente. Lat. *Providè.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.8. Los vellónes que el Cielo *providamente* nos viſtió, avaros nos deſnudan.

PROVIDENCIA. ſ. f. Diſpoſicion anticipada, ò prevención que mira ò conduce al logro de algun fin. Es voz puramente Latina. Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap.22. Y es mucho de conſiderar la alteza de la *providéncia* Divina. M. Agred. tom.1. num. 538. La tercera ſe llama *providéncia*, y es la principál entre las partes de la prudéncia.

Providencia. Vale tambien la diſpoſición que ſe toma en algun lance ſucedido, para componerle, ò remediar algun daño que puede reſultar. Lat. *Providentia.*

Providencia. Por Antonomáſia ſe entiende por la de Dios: y aſsi ſe dice, Faláno quedó à la providéncia: y la ſagrada Religion de Clérigos Reglares de S. Cayetano ſe llama de la Providéncia. Lat. *Providentia.*

Providencia. Se toma tambien por eſtádo, orden ù diſpoſicion actual de las coſas, eſpecialmente en lo facultativo: y aſsi ſe dice, En otra providéncia ſucediéra de otro modo. Lat. *Providentia.*

Auto de *providéncia.* El auto intermedio que dá el Juez, en que manda lo que ſe debe executar en algun caſo, ſin perjuicio del derecho de las partes: cuya diſpoſicion ſolo dura haſta la difinitiva. Lat. *Mandatum pro providentia.*

PROVIDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca à providéncia, ò la incluye. Lat. *Providentiæ proprius.*

PROVIDENTE. adj. de una term. Aviſado, prudente, que tiene providéncia. Lat. *Providens.* Villam. Obr. poet. Fabul. de Phaetón, Oct.118.

Temor, no providente *advertimiento,*
Te debe el pecho reduzir ſevéro,
Que preſago dolor en triſte accento
Me vocifera ya tu mal poſtréro.

PROVIDENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Muí providente. Lat. *Providentiſsimus.* Pined. Monarch. tom.1. cap.20. §.2. Decian que la naturaleza es madre *providentiſsima*, para templar la complexion de los animiles.

PROVIDO, DA. adj. Prevenido, cuidadoſo y diligente, para proveer y acudir con lo neceſſario al logro de algun fin. Es del Latino *Providus, a, um.* Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap. 15. Ningun hombre de conſideracion habrá que no ſe admire de tan notable y *próvido* gobierno. Palaf. Conq. de la Chin. cap.6. Solo eſte anduvo tan diligente, tan *próvido* y tan bien ſervido, que no huvo fuerza, ni induſtria humana para poderle vencer.

PROVINCIA. ſ. f. La parte de un Reino ù Eſtádo, que ſe ſuele gobernar en nombre del Principe, por un miniſtro que ſe llama Gobernadór. Es voz puramente Latina *Provincia, æ.* Ambr. Mor. lib.7. cap.16. Lo demás de las dos *Provincias* hácia la coſta del Mediterráneo, deſde Tarragona al Eſtrecho de Gibraltár, parece eſtaba bien ſujeto y pacífico. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap.32. Fundó el Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en la *Provincia* de Liébana en Aſturias de Santillana, el Monaſterio de Santa Maria de Piaſca.

Provincia. En las Religiones ſe llama el diſtrito en que dividen ſu cuerpo, ſeñalando cierto número de caſas ò Conventos, que eſtan debaxo del mando del Provinciál. Lat. *Provincia.* Nierem. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 9. Que por menor inconveniente tenia, que la *Provincia* por entonces ſe quedaſſe ſin viſitadór,

que

que introduxeſſe en ella aquel uſo de quitaſóles. CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.2. cap. 47. Uno de los Difinidóres que las aceptaron, y por cuyas manos paſsó todo, fue el bienaventurado Santo Thomás de Aquíno, que en aquel capítulo era Difinidór por la *Provincia* Romana.

PROVINCIA. Se toma tambien por la matéria grave, ò negocio de que ſe ha de tratar. Lat. *Provincia.*

PROVINCIA. Se llama tambien el Juzgado de los Alcaldes de Corte, ſeparado de la Sala criminál: y es para conocer de los pleitos y dependencias civiles. Haile, no ſolo en eſta Corte, ſino tambien en las Ciudades de Granada, Vallaolid y Sevilla: y los Eſcribanos ante quien ſe actúan los pleitos, ſe llaman Eſcribanos de Provincia. Lat. *Forum comitiale, vel provinciale.* RECOP. lib.2. tit.6.l.18.num.1. Los otros cinco (Alcaldes) hagan Audiencia de *Provincia*, cada uno con dos Eſcribanos..... y en la dicha Audiencia de *Provincia* ſe ocupen dos horas.

PROVINCIAL. ſ. m. El Religióſo que tiene el gobierno y ſuperioridád ſobre todas las Caſas y Conventos de una Provincia. Lat. *Provincialis. Provinciæ præpoſitus, moderator.* Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap. 25. Finalmente fue electo *Provinciál* del Paraguái, aunque no aceptó eſte oficio por ſer ya viejo. ALCAZ. Chron. Decad.2. Año 2. cap.2.§.3. Reſultando de eſta jornáda, que el Santo Fundadór nombraſſe por *Provinciál* de Portugal al P. Diego Mirón.

PROVINCIAL. Se llama tambien el paſquín ò mote breve, con que ſe nota y cenſúra agriamente el gobierno ù otra acción pública. Ya no tiene uſo. Lat. *Libellus.* FUENM. S.Pio V. f.29. Llamanlos Paſquínes los Romános, noſotros Perques, ò *Provinciáles.*

PROVINCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò es perteneciente à alguna Provincia. Lat. *Provincialis.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 18. Lo contrario eſtá determinado por el Synodo *Provinciál* de Lima. CARRANZ. Ajuſtam. part. 2. cap.2. §.3. Denotando con eſto claramente, que eſte nombre era *provinciál*, ò nacionál de la parte y región donde el oro ſe beneficiaba.

PROVINCIALATO. ſ. m. La dignidad, oficio, ù empléo del Provincial. Lat. *Provincialatus, ûs. Munus Provinciale.*

PROVINCIALATO. Se toma tambien por el tiempo ù eſpacio que el Provinciál tiene eſta dignidad ò cargo. Lat. *Provincialatus.* ALCAZ. Chron. Decad.2. Año 5. cap.3.§.4. Paſſando poco deſpues por Madrid y Ocaña el P. Diego Mirón, que concluido ſu *Provincialáto* de Portugál, iba por Rectór de Valencia, ſe le llevó conſigo à la Ciudad de Murcia.

PROVINCO. ſ. m. Lo miſmo que encantadór. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib.6. tit.2.l.4. Los *Provincos*, è los que facen caer la piedra en as viñas, ò en las mieſſes, è los que falan con los diablos.

PROVISION. ſ. f. La prevencion de mantenimientos ù otras coſas, que ſe ponen en alguna parte, para que no hagan falta, ni ſe echen menos. Lat. *Proviſio annonæ. Commeatus. Penus.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 36. Puſo en él ſoldados eſcogidos, y lo baſteció de armas, y *proviſión* de pan y vino.

PROVISIÓN. Se llaman tambien los miſmos mantenimientos ù coſas que ſe previenen y tienen prontas para algun fin. Lat. *Penus.* MANT. Segur. cap. 5. Quando hovieren de enviar por las viandas, è *proviſiónes* à las plazas: envíen por ellas ſus ſolos oficiales, ſin otra compañía, por evitar ruidos.

PROVISIÓN. Se llama aſsimiſmo el deſpacho ù mandamiento, que en nombre del Rey expiden algunos Tribunáles, eſpecialmente los Conſéjos y Chancillerías, para que ſe execute lo que por ellos ſe ordéna y manda. Lat. *Edictum regium, vel decretum.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 10. Y todas las otras cartas y *proviſiónes* puedan ſer libradas y firmadas dentro en ellas por los del nueſtro Conſéjo. ARIAS MONT. Aphor. 13. Las palabras del Principe, en todas las cartas y *proviſiónes* públicas, han de ſer pocas y ſubſtanciales.

PROVISIÓN. Se toma tambien por la accion de dar ò conferir algun oficio, dignidad ò empléo. Lat. *Officij vel dignitatis collatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Gregorio Nono le cometió la *proviſión* de Inquiſidores en las tierras que el Rey de Aragón tenía en la Provincia Narbonenſe.

PROVISO. Voz que ſolo tiene uſo en el modo adverbial Al proviſo, que ſignifica Al inſtante, al punto, con gran prieſſa y celeridád. Lat. *Illicò. Statim.* QUEV. Cuent. *Al proviſo* ella ſe cerró de campiña, y aſsi ſe eſtuvieron erre que erre muchos dias.

PROVISOR. ſ. m. El que tiene el cargo de proveer de mantenimientos y de las demas coſas neceſſarias. Llámaſe mas comunmente Proveedór, ſino es en los Conventos de Religioſas, en donde llaman Proviſóra à la que cuida de la proviſion de la caſa. Lat. *Annonæ præfectus, inſtructor.* COLMEN. Hiſt. Segob. cap.35. §.6. Salieron del Convento de Santa Clara de la Plaza, Doña Cathalina Abadéſa, Doña Iſabel Arias *Proviſóra*, Juana Sanchez de Valdivieſſo Sacriſtána, &c.

PROVISÓR. Se llama tambien el Juez Eclefiaſtico en quien el Obiſpo delega ſu autoridád y juriſdiccion, para la determinacion de los pleitos y cauſas pertenecientes à ſu fuero. Llámaſe tambien Vicário. Lat. *Epiſcopi vicarius.* SANT. TER. Fund. cap. 21. Como vino à noticia del *Proviſór*, que eſtaba hecho el Monaſterio, vino luego mui enojado, y no conſintió decir mas Miſſa. PALAF. Direcc. Paſtor. part. 2. cap. 1. Ha de ſer el *Proviſór* mui exemplar en ſus coſtumbres, mui recto en ſus dictámenes, y mui grave y religioſo en ſus acciones.

PROVISORIA. (Proviſoría) ſ. f. El empleo ù Dignidad del Proviſór. Llámaſe tambien Proviſoráto. Lat. *Vicarij generalis munus.*

PROVISORIA. Se llama en los Conventos y otras Co-

Comunidades el parage destinado à guardar y distribuir las provisiones. Lat. *Cella penaria.*

PROVISTO, TA. part. pass. Vease Proveer.

PROVOCACION. s.f. La accion de provocar. Lat. *Provocatio.*

Provocación. Se toma tambien por el motivo ò causa de la provocación. Lat. *Provocationis causa.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Sabed, dixo, viene à ser Alcalá lugar de grande *provocación*, como albergue de hijos de tantas madres.

PROVOCADOR. (Provocadór) s.m. El sugeto que dá motivo à chimeras ò riñas. Lat. *Provocator.*

PROVOCAR. v. a. Excitar, incitar è inducir à otro à que execute alguna cosa. Es del Latino *Provocare.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Hai otro modo de ser causa de los pecados ajénos, el que de qualquier modo *provóca*, incita ò mueve à otros à qualquier género de pecados.

Provocar. Vale tambien irritar ò estimular à uno con palabras ù obras, para que se enóje. Lat. *Provocare. Irritare. Lacessere.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. En particulár una vez, que cierto Predicadór *habia provocado* su paciencia desde el púlpito. M. Agred. tom. 1. num. 9. La audacia de los mortáles *provóca* à la rectitud de su Justicia, para afligirlos y oprimirlos.

Provocar. Se toma muchas veces por lo mismo que vomitar. Lat. *Evomere.*

Provocar. Vale tambien facilitar, ayudar ò mover. Lat. *Movere. Coadjuvare.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Bebidas con vino *provocan* à las mugéres el ménstruo.

Provocar. Se usa freqüentemente por mover ò incitar: como Provocar à risa, lástima, &c. Lat. *Excitare. Movere.*

PROVOCANTE. part. act. del verbo Provocar. Lo que provóca. Lat. *Provocans.* Santill. Prov. Introd. E determinó ser assi como un estímulo, ò espuélas atrahientes è *provocantes* à los hombres à toda virtúd.

PROVOCADO, DA. part. pass. del verbo Provocar en sus acepciones. Lat. *Provocatus. Commotus. Excitatus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. *Provocado* de tan poderoso exemplo, sentó plaza en la Milicia de la Cruz.

PROVOCATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficácia de provocar, excitar ò precisar à executar alguna cosa. Lat. *Provocans. Excitans.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 12. La virtud de la cassia es caliente, deilecativa, *provocativa* de orina, y constrictiva ligeramente. Esteb. cap. 7. Llevé conmigo quatro Judios Italianos, con vestidos *provocativos* à risa.

Provocativo. Se aplica tambien al sugeto provocadór. Lat. *Rixosus. Contentiosus.*

PROXIMAMENTE. adv. de modo. Reciente ò cercanamente. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Proximè.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 7. Vease el Doctór Calpense, el erudito Diana, Marco Vidál, Martin de S. Joseph: y mas *proximamente* el Sapientissimo Mastrio, reciente honór de la Sutil Escuéla.

PROXIMIDAD. s.f. La cercanía, vecindad ò immediacion que una cosa tiene con otra. Es del Latino *Proximitas, atis*, y se pronuncia la *x* como *cs.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 30. A estos melancholicos discursos aumentaba crédito y terrór la *proximidád* de los efectos.

Proximidad. Se toma tambien por parentesco cercáno. Lat. *Propinquitas.*

PRÓXIMO, MA. adj. Immediato, cercáno ò allegado. Pronunciase la *x* como *cs.* Es del Latino *Proximus, a, um.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penit. Y metidos en la ocasion *próxima*, se dán por mui seguros de sus confessiones. P. Sant. Ter. Int. Amig. Cons. 5. Mor. 1. Estás mui *próximo* à la caida: y aunque estés mui alto, las alabanzas proprias son firme escala por donde sube la desgracia à las cumbres.

Próximo. Usado como substantivo, y siempre en la terminacion masculina, se toma por qualquiera criatura capaz de gozar la Bienaventuranza: y assi son próximos los Angeles, y todas las personas deste mundo, aunque sean Infieles; pero no son próximos los Demonios ni los condenados. En este sentido se pronuncia la *x* como *j.* Lat. *Proximus.* Nieremb. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. Para todos sus *próximos* tenia el bienaventurado Padre Francisco las entrañas que habemos dicho. Corn. Chron. tom. 1. cap. 17. Que conduxesse sus deseos con felicidad, à la mayor gloria suya, y comun edificacion de sus *próximos.*

Próximo. En estilo festivo llaman al asno.

El hombre no es *próximo.* Phrase familiar y festiva del juego del hombre, con que se expresa que al que ha entrado la polla, no se le puede ayudar en cosa alguna: porque suele suceder mui freqüentemente, que por excusar, con alguna jugáda, que la polla sea codillo, viene à parar en llevarsela el hombre. Tomado de este juego se suele decir de otras cosas: como El caséro no es próximo. Lat. *In ludo chartarum praecipuas partes habenti non est consulendum.*

No tiene *próximo.* Phrase con que se expressa, que alguno es mui duro de corazón, y que parece no se lastima del mal ajéno. Lat. *Proximo minimè consulit.*

PROYECTAR. v. a. Disponer ò proponer el proyecto para el ajuste ù disposicion de alguna cosa. Es voz modernamente introducida. Lat. *Fœderis vel conventionis conditiones exponere vel proponere sigillatim.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Y no *proyectasse* cosa alguna que tratar con él, antes de haberle persuadido y hecho confessar, que la Sede Romana es la primada.

PROYECTADO, DA. part. pass. del verbo Proyectar. Lo assi dispuesto, y formado el proyecto para su execución. Lat. *Fœderis conditiones sigillatim propositæ.*

PROYECTO, TA. adj. Term. de la Perspectiva. Extendido y dilatado. Es del Latino *Projectus, a, um*, que significa lo mismo. Tosc. Comp. Mathem. tom. 6. pl. 136. De que se in-

fiere, que la imagen *proyecta* del objéto, ò pintada en perſpectiva, ſe ha de mirar con ſolo uno de los ojos.

PROYECTO. Uſado como ſubſtantivo, es la planta y diſpoſicion que ſe forma para algun tratádo, ò para la execucion de alguna coſa de importancia, annotando y extendiendo todas las circunſtancias principales que deben concurrir para el logro de ello. Lat. *Fœderis conventionisve conditionum ſingularium expoſitio, vel propoſitio.*

PRUDENCIA. ſm. Una de las quatro virtudes cardinales que enſeña al hombre à diſcernir y diſtinguir lo que es bueno ò malo, para ſeguirlo, ò huir de ello. Es voz Latina *Prudentia, æ.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. El oficio de la *Prudéncia* es enſeñar y llevar por buen camino y ſegúro, à las virtudes. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 56. El qual guiandoſe atentamente por las ordinarias leyes de *prudéncia*.... le deshizo la revelacion, diciendole habia ſido ſueño de coſa impoſsible.

PRUDENCIA. Se toma tambien por cordúra, templanza y moderación en las acciones. Lat. *Prudentia.*

PRUDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la prudéncia. Lat. *Prudens.* NAVARRET. Conſerv. diſc. 33. Es forzoſo que qualquier prudente Judiciário, ſi no por Aſtrología, al menos por diſcurſos *prudenciáles*, tema algun grave daño.

PRUDENCIALMENTE. adv. de modo. Segun las reglas y preceptos de la prudéncia. Lat. *Prudenter.* NAVARRET. Conſerv. diſc. 27. Advirtiendo *prudencialmente* quales partes ſon mas adapradas para el exercicio de que ſe trata.

PRUDENTE. adj. de una term. El que tiene prudencia, y obra con circunſpección y recáto. Es del Latino *Prudens, tis.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. Quien calla, ſi es necio, es necio jubilado ſin uſo; ſi es *prudente*, es *prudente* con plaza doble ſin peligro. TORR. Philoſ. lib. 1. cap. 1. Por tanto debe el Ayo *prudente* comenzar à entablar eſte juego por la pieza mas cercana que es la ſuya.

PRUDENTEMENTE. adv. de modo. Con prudéncia, juicio y circunſpección. Lat. *Prudenter.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 15. Sabia tomar *prudentemente* el pulſo à la condicion y eſpiritu de cada uno, y conocida ſu neceſſidad, ſufrirle, y ſabiamente enderezarle. CASAN. S. Stanisl. cap. 2. No es licito referir como cierto, lo que no eſtá tan autorizado, que *prudentemente* ſe deba creer.

PRUDENTISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui prudentemente. Lat. *Prudentiſsimè.* HERR. Hiſt. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 8. El Rey Cathólico, conſiderando *prudentiſsimamente* que convenia acudir à lo mas importante.... determinó de venir à Eſpaña.

PRUDENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui prudente. Lat. *Prudentiſsimus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 143. Por donde los Antiguos meritamente le llamaron *prudentiſsima* planta. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 394. Pero zeladores *prudentiſsimos* tiene nueſtra República.

PRUEBA. ſf. La razón, argumento, inſtrumento ù otro medio, con que ſe pretende moſtrar y hacer patente la verdad ò falſedad de alguna coſa. Lat. *Probatio. Argumentum. Ratio.* HORTENS. Quar. f. 88. Què de exemplos pudieran ſervir à eſte lugár de *pruébas*!

PRUEBA. Se toma aſsimiſmo por indicio, ſeñal ò mueſtra, que ſe dá de alguna coſa. Lat. *Indicium. Signum.* ARIAS MONT. Aphor. 1. Al miniſtro del Príncipe, que vale en virtud y buenas partes del ánimo para el gobierno publico, y que tiene dada *pruéba* baſtante de ello, no le ha de ſer impedimento la baxeza de ſu linage. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Viendole en trage y eſtado tan miſerable, à juicio del mundo, dió buenas *pruébas* de la fineza de ſu amiſtád en conocerle.

PRUEBA. Significa tambien el enſáyo ò experiencia que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Experimentum. Periculum.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 13. Si quieres mas certificarte del bueno, toma de una ſola raíz un tallo, y aſsi ſerá facil la *pruéba*. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 7. lib. 1. cap. 10. Tan fieros ſon aquellos tiros, y los Indios tan dieſtros, que ſe vió poner quatro dobleces de malla en un ceſto, y tirar à *pruéba* un Indio, y paſſarle de claro.

PRUEBA. En lo forenſe es la juſtificacion del derecho de alguna de las partes, hecha por declaraciones de teſtigos, ò por inſtrumentos. Lat. *Probatio.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 6. En los pleitos que oye el Juez, cada una de las partes debe dar ſus peſquiſas è ſus *pruébas*. PART. 3. tit. 14. l. 1. *Pruéba* es averiguamiento que ſe face en juicio, en razon de alguna coſa que es dubdoſa.

PRUEBAS. En lo forenſe vale tambien lo miſmo que Probanzas. Llámanſe aſsi con eſpecialidad las que ſe hacen de la limpieza ò nobleza del linage de alguno. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. El Padre Provinciál le examinó, ſe informó, y ſaliendo favoráble ſus *pruébas*, le recibió en el año de 1611. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 49.

Que en pruébas *de la limpieza*
de Maria, los ſuceſſos,
los ſiglos aun mas la aſsiſten
que en exemplares en ruegos.

PRUEBA. Se llama la cantidad pequeña de algun género comeſtible, que ſe deſtina para examinar, ſi es bueno ò malo. Lat. *Specimen. Exemplar.*

PRUEBA. En las reglas de contar ſe llama la comprobacion de la cuenta, para ver ſi eſtá bien hecha. Lat. *Rationis comprobatio.*

PRUEBA. Llaman los Impreſſores la primera plana que tiran en papel ordinario, para corregir y apuntar en ella las errátas que tiene, de ſuerte que ſe puedan emendar antes de tirarſe. Lat. *Typorum ſpecimen.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Llévaſe tras eſto à la prenſa, donde ſe ſaca una mueſtra que llaman *pruéba*, dandoſe al correctór para que corrija las mentiras y las emiende el componedór.

PRUEBA. Entre los Saſtres es el examen que hacen, antes de acabar de coſer los veſtidos, pa-

para conocer ſi vienen à la medida, ò al cuerpo. Lat. *Examen. Experientia.*

A *prueba.* Modo adverb. con que ſe expreſſa eſtar hecha alguna coſa à ſatisfaccion ò à ley, conforme al fin para que ſe executa: y aſsi ſe dice eſtar hecho à prueba de bomba. Lat. *Ad experimentum, vel periculum.*

A *prueba*, y eſteſe. Phraſe que ademàs del ſentido recto jurídico, ſe dice metaphoricamente por el que ſe tiene detenido, ſin deſpacharle en algun aſſumto. Lat. *Probatio ſequatur, detento reo.* QUEV. Muſ. 6. Son. 35.

No entiendo vive Chriſto aqueſta gente,
Mandan que ſiga y tienenme cerrado:
Lo de à prueba y eſteſe *me ha canſado,*
Y el ſer el ſuſodicho eternamente.

De *prueba.* Modo adverb. con que ſe explica la conſiſtencia, ò firmeza de alguna coſa, en lo phyſico ò en lo moràl. Lat. *Ad periculum, vel experimentum.*

PRUINA. ſ. f. Lo miſmo que heláda, ò eſcarcha. Es voz Latina y de poco uſo. MEN. Coron. Copl. 21. Eſta palabra *Pruina* ſe toma por heláda, que cae en el tiempo de la heláda mañána.

PRUNA. ſ. f. Lo miſmo que ciruéla. Uſaſe en algunas partes de Eſpaña.

PS

PSALMEAR ò PSALMODIAR. Cantar los Pſalmos. Es voz uſada en las Igleſias Cathedráles. Lat. *Pſalmos canere, concinere.*

PSALMISTA. ſ. m. El que canta ò compone Pſalmos. Es epithéto que ſe dá al Real Propheta David, por haber compueſto los Pſalmos de que uſa nueſtra Santa Madre la Igleſia. Lat. *Pſalmographus. Pſalmicen, inis. Pſaltes.* PART. 1. tit. 6. l. 5. E à él deben obedeſcer los Acólytos, è los Lectores, è los *Pſalmiſtas.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 38. Ellos ſon los que pregonan à voces las magnificencias de ſu Criador, ſegun aquello que dice el *Pſalmiſta.*

PSALMO. ſ. m. La compoſicion ò cántico, que contiene loóres y alabanzas de Dios. Es voz Griega. Lat. *Pſalmus, i.* G. GRAC. f. 134. Los *Pſalmos* (ſegun declara el bienaventurado S. Gerónymo, ſobre S. Pablo) ſon cantáres de alabanzas de Dios.

PSALMODIA. ſ. f. El conjunto de los ciento y cincuenta Pſalmos de David. Lat. *Pſalmodia. Pſalterium.* MANER. Apolog. cap. 39. Los antiguos cenaban de dia, y los Chriſtianos acababan eſta cena al anochecer, y deſpues tenian oracion vocál de *Pſalmódia.*

PSALMÓDIA. Se llama tambien el canto uſado en la Igleſia para los Pſalmos. Lat. *Pſalmodia.*

PSALTÉRIO. ſ. m. El Libro canónico en que ſe contienen los ciento y cincuenta Pſalmos, que compuſo el Real Prophéta David. Lat. *Pſalterium.* YEP. Chron. Año 543. cap. 1. Porque con la aſsiſtencia de la Igleſia, ſabía y decia de coro gran parte del *Pſaltério.*

PSALTERIO. Se llama tambien el Libro de choro, que contiene ſolo los Pſalmos. Lat. *Pſalterium.*

PSALTERIO. Se ſuele llamar tambien el Roſário de Nueſtra Señora, por componerſe de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Pſalterium Beatæ Virginis Mariæ.*

PSALTERIO. Inſtrumento múſico, de que ſe hace mucha mención en la Sagrada Eſcritura, y ſe ignora totalmente ſu forma y hechúra. En algunas partes dan eſte nombre à una eſpecie de clavicórdio de figura triangulár, que tiene trece hileras de cuerdas, que ſe tocan con un alambre o un palito encorvado: y en otras partes ſe llama aſsi à una eſpecie de flauta ò cornéta, con que ſe ſuele acompañar el canto en las Igleſias. Lat. *Pſalterium. Nablum, i.* GRAC. Mor. f. 105. Dexando los Pectides y Sambucas y *Pſaltérios*.....eſcoge la harpa y vihuéla.

PSEUDO. Voz Griega que ſignifica Falſo, y ſirve en compoſicion de otras voces de aquella lengua, como tambien Latinas y nueſtras. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Decían que eran *Pſeudo* Apoſtoles, *Pſeudo* Prophétas y *Pſeudo* Chriſtos, que es como ſi dixeſſen falſos Apóſtoles, falſos Prophétas y falſos Chriſtos.

PT

PTINGE. ſ. m. Ave de rapiña eſpecie de halcón nocturno. Hállaſe raras veces en las ſelvas, y de dia ſe dexa ver pocas veces: es negra y del tamaño del halcón palumbário: ſu forma larga y delgada. Algunos quieren que ſea la miſma que el cybindo ò la Chalchis. MARCUELL. Hiſt. de Aves, f. 226. Hai algunos que quieren que eſta ave no ſea otra que la *ptinge.*

PTISANA. ſ. f. Cierta eſpecie de bebida que ſe hace de la cebáda quitada la cáſcara: y cocida deſpues en agua clara, la mezclaban un poco de azéite, ſal, vinagre y eneldo. Es voz Griega. Oy muchos la llaman Tipſana. Lat. *Ptiſana, æ.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 78. La *Ptiſána*, entre otras dotes que tiene, es mundificativa en extrémo.

PTISANA. Se llama oy una bebida medicinál, compueſta de agua de cebáda y otros ingredientes, conforme à los efectos à que ſe ha de aplicar, que regularmente es para purgar. Lat. *Ptiſana.*

PTISICA. ſ. f. Enfermedad cauſada por tener alguna llaga en los pulmónes ò livianos, originada de humor acre y corroſivo, que ha caido à ellos, y cauſa al paciente tos acompañada de calentúra lenta, que le vá atenuando y conſumiendo poco à poco. Es voz Griega. Lat. *Ptiſis.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 52. Tambien es provechoſa (la mantéca de puerco) para la *ptiſica* antigua.

PTISICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de ptiſica, ò lo que toca, ò pertenece à ella. Lat. *Ptiſicus.*

PTISIS. ſ. f. Lo miſmo que Ptiſica.

PU

PU. ſ. f. El excremento de los niños: y aſsi

se les pregunta si han hecho la pú. Lat. *Pus.*

Pu. Como interjecion se usa para explicar que alguna cosa huele mal.

PUA. f. f. La cosa aguda y delgada que acaba en punta. Dixole porque punza. Lat. *Mucro. Aculeus. Spina, æ.* Alpar. part. 2. lib. 3. cap. 1. La manzana corre riesgo en las *púas* de el erizo.

Pua. Se llama tambien el vástago de un arbol, que se introduce en otro para inxerirle. Lat. *Surculus. Talea. Turio.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 31. Y assi se ha de escoger la *púa* para inxerir, como el sarmiento para plantar.

Pua. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiales, que causan sentimiento y dolór interno. Lat. *Aculeus. Spina.* Squarz. Vid. de Seyan. pl. 104. Desde esse punto propuso sacar esta *púa* del corazón; aunque no quiso hacerlo arrebatadamente.

Pua. Metaphoricamente se toma tambien por sutileza ò agudeza cautelosa, para introducir ò conseguir algun intento: y assi se dice, Fulano es buena púa. Lat. *Mucro. Aculeus.*

Saber quantas *púas* tiene un peine. Phrase con que se dá à entender que alguno es bastantemente astúto y cuidadoso, en los negocios que maneja, y que no se dexará engañar de otro. Lat. *Acutissimum, vel minutissimum in rebus esse.*

PUBERTAD. (Pubertád) f. f. La edad de catorce años en el varon y de doce en la muger. Viene del Latino *Pubertas*, que significa lo mismo.

PUBES. f. m. Voz Anatómica. La parte superior de la vulva, compuesta de un cutis velloso, y mucha crassitúd. Es voz Latina. Mart. Anat. compl. Lecc. 5. cap. 2. El monte de Venus está debaxo del *Pubes*, y forma una como cuesta sobre los labios.

PUBLICACION. f. f. La accion de publicar alguna cosa. Lat. *Publicatio. Promulgatio.* Recop. lib. 2. tit. 19. l. 14. Porque las probanzas de las partes no han de ser vistas hasta que se mande hacer *publicación* dellas. Navarr. Man. cap. 18. num. 62. Aunque no es mas de venial revelar lo que se encomienda en secréto, quando está claro que no aprovecha ni daña su secréto ni *publicación.*

Publicación. Se llama, por significacion famosa, la denunciacion que hace la Iglesia en tres dias festivos, al tiempo de la Missa mayór, de los que pretenden contraher matrimonio ù ordenarse, para averiguar si tienen algun impedimento. Lat. *Publica monitio.* Montalv. Nov. 7. pl. 165. Y en tres dias de fiesta, que parece que la desgracia los habia trahido juntos, para acabar mas brevemente à Lisardo, se hicieron las *publicaciónes.*

PUBLICADOR. f. m. El que publica. Lat. *Publicator. Promulgator.* Pellic. Syncel. Introd. Guardando los decóros, que en ella pueden leerse à su comentadór y *publicadór.*

PUBLICAMENTE. adv. de modo. Descubierta y patentemente, à vista de todos. Lat. *Publicè. Palàm.* Recop. lib. 5. tit. 14. l. 2. Que los que los traxeren los pongan y tengan *publicamente* en la plaza. Ribad. Cism. lib. 1. cap. 18. La qual, siendo Arzobispo, llevaba *publicamente* en una litéra.

PUBLICANO. f. m. Entre los Romános era el arrendador ò cobrador de los derechos públicos. Es del Latino *Publicanus, i.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Porque entre todos los Apóstoles él solo fue *Publicáno.*

PUBLICAR. v. a. Hacer notória y patente, por voz de pregonéro, ù por otros medios, alguna cosa que se desea venga à noticia de todos. Lat. *Publicare. Promulgare.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 35. Mas segun sus amígos *publicaban*, no quería passar por España con menos autoridad de la que solia traher.

Publicar. Vale tambien hacer patente y manifiesta al público alguna cosa: y assi se dice, Publicar la senténcia. Lat. *In publicum edere. Publicare.*

Publicar. Vale assimismo revelar ù decir lo que se debia callar. Lat. *Palam facere. Propalare.* Navarr. Man. cap. 18. num. 62. Si *publicó* lo que en secréto se le dixo, viendo ò debiendo ver ser ello tal que publicado habia de ser de notable daño ajéno.

Publicar. Se toma tambien por correr las amonestaciones para el Matrimonio ù Ordenes sacras. Lat. *Futuras nuptias vel ordenum gradus edicere.*

Publicar guerra. Phrase que vale declararla al enemigo: y se extiende à otro qualquier género de competencia. Lat. *Bellum indicere.*

Publicar un libro. Phrase que vale darle à la Imprenta para el público, y que todos le puedan leer. Lat. *In lucem edere. Publico committere.*

PUBLICADO, DA. part. pass. del verbo Publicar en sus acepciones. Lat. *Publicatus. Propalatus. Promulgatus.*

PUBLICATA (Publicáta) f. f. El despacho que se dá para que se publique à alguno que se ha de ordenar: y tambien se llama assi la certificacion de haberse publicado. Lat. *Diploma monitionum ad Ordines sacros suscipiendos, vel pro jam susceptis testimonium.*

PUBLICIDAD. f. f. El estádo ò calidad de las cosas públicas: y assi se dice, La publicidád de este caso avergonzó à su autór. Lat. *Publici status, vel qualitas.*

Publicidad. Se llama tambien la forma ò modo de executar alguna acción, sin reserva ni temór de que la sepan todos. Lat. *Modus publicus.* Cerv. Nov. 8. pl. 243. Verdad es que ella es una de las mas hermósas muchachas que yo he visto, y he visto muchas; mas no por esto habia de solicitarla con tanta *publicidád.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 1. Mot. 1. Lástima es que no pueda fiar tu pecho un secréto à tu memória, sin que llegue à la *publicidád* de tu lengua!

Publicidad. Se toma tambien por el sitio ù paráge donde concurre mucha gente, de suerte que lo que allí se hace es preciso que sea

ſea público. Lat. *Publicum forum. Hominum frequentia.* Corn. Chron.tom.1. lib.1.cap.13. La total deſnudéz de nueſtro Santo en tanta *publicidád*, la condenára el natural recáto, ſi no la diſpenſára ſuperior y divino inſtinto.

PUBLICO, CA. adj. Notório, patente y que lo ſaben todos. Es del Latino *Publicus, a, um.* Recop. lib.9. tit.21.l.2. Los puedan vender en almonéda *pública*, en la forma y manera que ſe debe vender el pan y el vino.

Publico. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el común del Pueblo ò Ciudád. Lat. *Publicum, i.*

Publico. Se toma tambien por vulgár, común, y notado de todos: y aſsi ſe dice, Ladrón público, muger pública, &c. Lat. *Publicus.*

Publico. Se aplica à la poteſtád, juriſdiccion y autoridad para hacer alguna coſa, como contrapueſto à privado. Lat. *Publicus.* Ribad. Ciſm. lib.1. cap.26. Reſolvióſe de no tratar eſte negocio mas por via de mandáto, ſino de autoridad *pública.*

Publica. Uſado como ſubſtantivo, ſe llama en las Univerſidades aquella funcion lucida, en que ſe defiende alguna qüeſtión del derecho público, y antecede à los demás exercicios para el grado de Licenciado. Lat. *Exercitatio publica, vel actus.*

Publica honestidad. Veaſe Impedimento.

Publica voz y fama. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna coſa ſe tiene corrientemente por cierta y verdadéra, por aſſegurarlo caſi todos. Lat. *Vulgaris opinio in omnium ore.*

En *público.* Modo adverb. que vale Publicamente, à viſta de todos. Lat. *Coram omnibus. Publicè. Palàm.* Acost. Hiſt.Ind. lib.5. cap.28. Y tomandolo en los hombros, lo ſacaban *en público* al pié de las gradas.

PUCELANA. (Pucelána) ſ. f. Cierta eſpecie de barro ò betún ſumamente pegajóſo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice es apropriado para los muelles que ſe hacen en los Puertos de mar. Lat. *Terræ cretaceæ ſpecies.*

PUCHADA. ſ. f. El emplaſto que ſe hace con harina, desleida, à modo de puches. Lat. *Pulmentum.* Herr. Agric. lib.1. cap. 2. Las *puchádas* de harina de trigo trechél, ſi llevan azéite roſado ò unto, ablandan las poſtémas.

PUCHES. ſ. f. Lo miſmo que Gachas. Lag. Dioſc. lib.2. cap.81. El crimno es una harina mas grueſſamente molida que la ordinaria, y hácese de eſpelta y de trigo. Suelen hacer del crimno comunmente las *puches.*

PUCHECILLA. ſ. f. Dimin. La puche clara, y que tiene poca harina. Lat. *Soluta puls. Pulticula, æ.* Lag. Dioſc. lib.2. cap.83. Es manjár que ſe puede ſorber, à manéra de *puchecilla* mui clara.

PUCHERA. ſ. f. Lo miſmo que Olla.

PUCHERICO. ſ.m. Dimin. Puchero pequeño. Lat. *Pultariolus.* Fonsec. Vid.de Chriſt.tom.1. lib.1. cap.11. Habiale enviado preſentado à S.Gerónymo la Santa Virgen Euſtochia, por las gracias de un Sermón, un *pucherico* guiſado.

PUCHERO. ſ.m. Vaſija de barro vedriado ù por vedriar, mas pequeño que la olla, y que ſirve para los miſmos uſos que ella. Covarr. dice ſe llamó aſsi porque en lo antiguo ſe cocian en él las puches. Lat. *Pultarius, ij.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 2. cap. 8. El *puchéro* de poca capacidad, pueſto à demaſiado fuego, un ſolo garbanzo que tenga dentro, le echa fuera. Salvest. Proſerp. Cant.6. Oct.11.

Libre nada ſe vé de ſus rigóres,
Y el gozo ſiete veces ſe repite,
Si al ver volar tortéras y puchéros,
A los diablos ſe dán los cocinéros.

Puchero. Se toma tambien por el cocido que ſe encierra ò contiene dentro del puchero. Lat. *Cibus meridianus pultario decoctus.* Lop. Dorot. f.68. Quedaráſe mi *pucherico* para la noche, que en verdad que no le habia echado garbanzos, por ir de preſto à Miſſa.

Puchero. Se toma tambien por geſto, ò movimiento que precede al llanto verdadero ò fingido. El de los niños ſe llama tambien pucherito. Lat. *Vagitûs geſticulatio.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Santo Thomas de Aquino. Y como él hicieſſe *pucheritos* y gran ſentimiento por el papel que le habian quitado, para acallarle ſe le volvieron. Esteb. cap.5. Hice algunos *puchéros* quando la oí, atragantéme algunos ſuſpíros, echando por los ojos ciertos borbotónes de lexía de panilla.

Puchero. Se toma aſsimiſmo por el alimento diario y regulár: y aſsi ſe dice, Tengo aſſegurado un puchéro, Vengaſe V.m. à comer el puchéro conmigo. Lat. *Cibus diarius. Victus. Diarium.*

Meter la cabeza en el *puchéro.* Phraſe con que ſe dá à entender que uno ha padecido equivocacion en alguna materia, y mantiene ſu dictámen con gran teſon y terquedád. Lat. *Cæco modo errorem ſuſtinere. Dolio caput ingerere.*

PUDENDO, DA. adj. Lo que es digno de vergüenza ò empacho. Lat. *Pudendus.* Marian. Hiſt.Eſp. lib.15. cap. 10. Beſabanſe los unos à los otros las partes más ſucias y *pudendas* de ſus cuerpos.

PUDICICIA. ſ. f. Virtud que enſeña al hombre la honeſtidád, que debe obſervar y guardar en ſus acciones y palabras, y juntamente à abſtenerſe de los guſtos ilícitos y prohibidos. Es voz Latina *Pudicitia, æ.* Comend. ſob. las 300. Copl.131. *Pudicicia* quiere decir la caſtidad è honeſtidad, la qual es virtud mui neceſſaria en las mugéres. Cerv. Perſil. lib.2. cap. 15. La continéncia y la *pudicicia*, amigas y compañeras, acompañamos perpetuamente à la caſtidád.

PUDOR. ſ.m. Honeſtidád, modeſtia y vergüenza honeſta. Es voz Latina *Pudor, oris.* M. Agred. tom.1. num.351. Pero en el Padre y en los demás puſo Dios deſde luego tan extraordinaria reverencia y *pudór*, para la que habia elegido por Madre, que aun el cándido

afec-

afecto y amór de ſu Padre era ſiempre mui medido.

PUDRICION. ſ. f. El acto de pudrirſe ò corromperſe alguna coſa. Diceſe tambien Podrición. Lat. *Putredo. Corruptio.* Quev. Sueñ. Eſte, ſeñor, era uno de los ſepulchros hermoſos, por defuera blanqueado y lleno de moldúras, y por dedentro *podrición* y guſános. Grac. Mor. f. 200.

La ropa de aquel Anchiſes,
que olia à podrición,
y la grana à corrupción.

PUDRIDERO. ſ. m. El ſitio ò lugár en que ſe pone alguna coſa para que ſe pudra ò corrompa, para algun uſo. Diceſe tambien Podridero. Lat. *Sterquilium.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 5. Dixe arriba de la orina podrida, la qual es mejor para los árboles que otra manera de eſtiercol, y ſi eſtá en *podridéro* medio año es buena.

PUDRIGORIO. (Pudrigório) ſ. m. El ſugéto mui enfermo y achacoſo. Lat. *Pluribus infirmitatibus laborans, affectus.*

PUDRIMIENTO. ſ. m. El acto de pudrirſe ò corromperſe alguna coſa. En lo antiguo ſe decia Podrimiento. Lat. *Putrefactio.* Chron. gen. part. 1. cap. 68. E creſció el corrompimiento del aire alli con el *podrimiento* de los ganádos, tanto que mataba los homes.

PUDRIR. v. a. Reſolver en podre alguna coſa, corromperla y dañarla. Diceſe tambien Podrir. Lat. *Putrefcere. Tabeſcere.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 30. Donde quiera que los guarden (los membrillos) no haya otra fruta de otro linâge, que ſe *podrirán* mas aina. F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 20. Poco deſpues cayó en la cama la Madre Maria del Sacramento, con enfermedad tan grave, que la *pudrió* una pierna.

Pudrir. Vale tambien eſtar ſepultado y muerto. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Sepulchro jacére.* Quev. Fort. Todo eſtá en un tris, las ferias y los aguinaldos, dias há que *pudren*, las albricias contadlas con los muertos. Solis, Poeſ. pl. 101.

Para mi no eſtá en el mundo
la dama que dá peſares,
la que pudre *es la que* pudre,
murió, requieſcat in pace.

Pudrir. Metaphoricamente vale conſumir, deſhacer y moleſtar à otro, haciendole llevar con impaciencia y demaſiado ſentimiento, alguna coſa. Uſaſe mas freqüentemente como verbo recíproco, diciendo Pudrirſe. Lat. *Summè angi.* Niereme. Aprec. lib. 1. cap. 15. §. 2. Qué te aprovecharán eſtas ventájas y adelantamiento entre los hombres, por que *te pudres* y revientas? Rox. Com. Lo que ſon mugeres. Jorn. 2.

Vos ſeñor, aunque os pudrais,
os pudrid *hácia allá dentro,*
ſufrid y diſsimulad,
por lo que bien os parece,
lo que os pareciere mal.

PUDRIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pudrir en ſus acepciones. Lat. *Putrefactus. Tabefactus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 16. Es opinion de Indios, que para hacer buena levaduta ſe ha de maſcar por viejas *podridas.* Guev. Epiſt. à D. Alonſo de Fonſeca. Todo eſto ſe entiende, ſeñor, de los Jueces que ſon orgullóſos, *podridos* y melanchólicos. Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 30.

Deſta roca ſe ſabe con certéza,
Que era una grande nuez vana y podrída,
Cuya puerta y entrada, la cortéza
Moſtraba en ſus arrugas eſcondida.

PUEBLA. ſ. f. Lo miſmo que Pobiación. Es voz antiquada, que oy tiene uſo en los nombres de algunos Lugáres: como la Puebla de Montalván, la Puebla de Sanabria: y tambien hablando de árboles y plantas. Chron. gen. part. 1. cap. 70. Andados de la *puebla* de Roma 658. años, ſeyendo Cónſules Julio Céſar è Lucio Marco.

PUEBLO. ſ. m. El Lugár ò Ciudád que eſtá poblado de gente. Lat. *Oppidum, i.* Part. 1. tit. 2. l. 5. *Puéblo* tanto quiere decir como ayuntamiento de gentes de todas maneras, de aquella tierra dó ſe llegan. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 4. Haſta Murgis, ò Muxacra, *pueblo* que eſtaba aſſentado cerca del promontorio Charidemo.

Pueblo. Se toma tambien por el conjunto de gentes que habitan el lugár. Lat. *Populus.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 5. cap. 12. El ſeñor Obiſpo, enternecido de ver la gran piedád del *Pueblo*, bañados los ojos en lágrymas, les dixo. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Donde fué recibido con mucho apláuſo, y mueſtras de general contento de todo el *Pueblo.*

Pueblo. Se llama tambien la gente común y ordinaria de alguna Ciudad ò población, à diſtincion de los Nobles. Lat. *Plebs. Vulgus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 18. Que lo común del *pueblo* eſtaba divertido con ſus fieſtas..... pero que los nobles andaban ya penſativos y myſterioſos. Cald. Com. Las armas de la hermoſura. Jorn. 1.

A mi, que por mas ſervicios,
nombró, en la eleccion primera,
del pueblo *primer Tribuno,*
me dió orden de que fuera
à informarme.....

Voz del *Pueblo.* El dictámen que ſigue algun Pueblo ò Ciudád, ſin variacion, ſino todos unánimes y conformes. Lat. *Vox populi.*

Voz del *Pueblo* es voz de Dios. Phraſe proverbial que enſeña, que lo que caſi todos dicen regularmente es verdad. Lat. *Vox populi vox Dei.*

PUENTE. ſ. amb. Fábrica de piedra ò madéra, que ſe conſtruye y forma ſobre los rios, foſſos y otros ſitios que tienen agua, para poder paſſarlos. Es del Latino *Pons, tis.* Part. 3. tit. 32. l. 20. Apoſtúra è nobleza del Reino es mantener los caſtillos, è los muros de las Villas, è las otras fortalezas, è las calzadas è las *puentes.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Subiendo por la cueſta âl caſtillo de S. Servando, que eſtá paſſado el *puente* de Alcántara, le mandó volver.

PUENTE. Se llama tambien la máchina que se forma sobre barcas ò pellejos, poniendo tablas encima para poder passar los rios: y tambien se llama assi otro qualquier artificio para el mismo fin. Lat. *Pons suppa coria, vel cymbas.* COLOM. Guerr. de Flandr. lib. 3. Passada pues la Sena, sobre un *puente* de barcas, no lejos de Pontcharenton, que estaba ya por la Liga, fue à ponerse en el Burgo de S. Jacques.

PUENTE. En la Nautica es qualquiera de las estancias de un baxél sobre que se ponen las baterías: y segun esto los navíos, que por ligéros no pueden llevar cañónes, se llaman de puente volante: los mayores son de dos puentes y aun de tres: esto es, tienen dos ò tres órdenes de baterías una sobre otra. Tosc. tom. 8. pl. 244. Lat. *Tabulatum, vel pavimentum primum, secundum, &c.*

PUENTE. En la guitarra y otros instrumentos, es un maderito, que se pone en lo mas inferior de ella, todo taladrado de agujeritos, en donde se prenden y assegúran las cuerdas por un cabo: y por el otro se ponen en las clavíjas: y en algunos, como el violón, es un arquito que se pone para levantar las cuerdas. Lat. *Citharæ ponticulus.*

PUENTES. En las galéras y carros se llaman aquellos dos palos, que por la parte superiór assegúran la estacadúra. Lat. *In curris transversa ligna.*

PUENTE. Llaman los Albañiles el madéro que atravíessan entre dos pies derechos, para unir la fábrica y assegurarla. Lat. *Transversum lignum.*

PUENTE DE LOS ASNOS. Se llama aquella grave dificultád, que se encuentra en alguna facultád, ù otra cosa, que desmaya para passar adelante. Dícese regularmente de *Quis vel qui* en la Gramática Latina. Lat. *Pons asinorum.* PINC. Philos. Epist. 6. Frag. 4. Yo me veo à la *puente de los asnos*, y con tantas dificultades, que (si no tuviera tan buenas guias para el camíno que resta) pienso que tornára à andar el camíno andado.

PUENTE LEVADIZA. La que regularmente hai en los fossos de los castillos ò plazas fuertes, y se reduce à una compuerta de madéra mui fuerte, engoznada por un lado y por el otro con dos cadénas que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, queda sin uso el passo del fosso, hasta que la vuelven à echar. Lat. *Versatilis pons.* COLM. Hist. Segob. cap. 34. §. 2. Passó de la Iglesia al Alcázar, en cuya *puente levadiza* esperaba el Alcaide Andres de Cabréra.

Hacer la *puente* de plata. Vale facilitar y allanar las cosas en que uno halla dificultad, para empeñarle en algun assunto. Lat. *Viam complanare alicui.*

Ni al vado ni à la *puente.* Modo de hablar con que se dá à entender, que algun negocio ù dependencia está parádo, y sin hacerse diligencias para finalizarle, ni dexandole de todo punto. Lat. *Neque intus neque foris.*

Por la *puente* que está seco. Phrase con que se aconséja, no se usen atájos en qualquier materia en que pueda haber riesgo. Lat. *In tutius ire.*

PUENTECILLA. f. f. dim. La puente pequeña. En los instrumentos músicos se llaman assi freqüentemente las puentes. Lat. *Ponticulus.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 8. Yendo yo à passar por una *puentecilla* pequeña, que llaman del Bragadin, me detuve, porque venia un Magnífico detrás de mi.

PUERCA. f. f. La hembra del puerco. Lat. *Porca. Sus.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 9. cap. 19. El precio de las *puercas*, à los principios quando las llevaron, fue mucho mayór que el de las cabras. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 27. Sintió D. Jorge el sucesso, y juzgóse obligado à la venganza, à la qual dió principio el haber hallado muerta una *puerca.*

PUERCA. Insecto pequeño de color pardo, mui cubierto de vello y con muchos pies (por cuyo motivo le llaman algunos Cientopiés) que se cria regularmente en los lugáres húmedos. Nebrixa le llama Gallinilla. Lat. *Millepeda.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 34. En Latin se llama Millépeda, Centípeda, Multípeda, y tambien Asellus: En Griego Onos, Onisséos y Cubaris, y finalmente en nuestro vulgár Castellano *Puerca* y Porquéta.

PUERCAS. Se llaman tambien cierta especie de tumóres à modo de lamparónes. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Scrophulæ. Strumata.*

PUERCA. La hembra en que dá vueltas, y se mueve el tornillo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero regularmente se llama tuerca.

PUERCO. s. m. Animal doméstico, immundo y sucio, que se ceba y engordá para que sirva de mantenimiento. Tiene la cabeza grande, el hocico largo y en la extremidad redondo, rodeado de una carne ternillosa y dura, con que hoza, cava y levanta la tierra ò suciedád. Las orejas son mui grandes y puntiagúdas, y todo el cuero le tiene cubierto de cerdas. Es el mas súcio è indocil de los animáles; pero su carne es mui util y sabrosa. Sale del Latino *Porcus.* Lat. *Sus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 38. *Puercos* de la misma especie de los de Europa, yo dudo si los habia en Indias antes de ir Españoles, porque en la Relacion del descubrimiento de las Islas de Salomón, se dice que hallaron gallinas y *puercos* de España.

PUERCO. En la Montería significa lo mismo que jabalí. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 26. E si vieren que aquel cán apartó el *puerco* è vá con él, acorranle con los otros canes. ESPIN. Art. Balleст. lib. 2. cap. 26. Sálgase afuera bien apartado, dexando libre el passo, para otra querencia, donde el *puerco* pueda huir.

Al mas ruin *puerco* se le dá la mejor bellóta. Refr. que expressa el desorden de las cosas de este mundo, que por lo regular logran los prémios y dichas los que menos lo merecen. Lat.

Mopso Nisa datur, dignus contemnitur omnis.

Mo-

MORET. Com. No puede ser, Jorn. 1.

Y esto tan claro se nota,
que de esto salió el refrán,
de que al ruin puerco le dan
siempre la mejor bellóta.

De rabo de *puerco* nunca buen viróte. Refr. que enseña, que de hombre de obscúra calidad no se pueden esperar obras, ni acciones nobles. Cejúdo dice, De cola de *puerco* nunca buen viróte. Lat. *Mali corvi malum ovum.*

Hurtar el *puerco* y dar los pies por Dios. Refr. con que se moteja à los que juzgan que con qualquier bien que hacen, encubren el daño grave que ocasionan, aun en la misma línea. Tambien se dice, Hurtar para dar por Dios. Lat.

En vili placare Deum vult munere latro:
Abripit alterius qui bona cuncta nepos.

PUERCO, CA. adj. Desaliñado, sucio y que no tiene limpieza. Lat. *Spurcus. Sordidus. Immundus.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 42. En parte que hai muchos conéjos no se multiplican las liebres, porque el conéjo es de suyo *puerco.* SYLVEST. Prolerp. Cant. 12. Oct. 47.

A la necesidád, que es horrorosa,
Pues de herége es su cara infame y necia,
Tan puerca, *que la cosa mas forzósa*
Nombre tal, por venirle bien, aprecia.

PUERCO. Translaticiamente vale grosséro, sin policía, cortesía ni crianza. Lat. *Incivilis. Inurbanus.*

PUERICIA. f. f. La edad del hombre, que media entre la infáncia y adolescéncia. Es voz Latina *Puericia, æ.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Procm. La segunda (edád) dura otros siete hasta los catorce.....esta se llama *Puericia.*

PUERIL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la puericia. Es voz Latina *Puerilis, is.* FIGUER. Var. notic. Varied. 13. Quando pequeños los entregan à Maestros y Preceptóres, para enfrenarlos y corregirlos, en tiempo que sus mayores males son *pueriles* travesúras.

PUERIL. Se aplica tambien à las acciones de poco seso y madurez. Lat. *Puerilis.*

PUERIL. Es tambien uno de los varios epithétos que los Astrólogos dan al primer quadrante del thema celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Puerilis.*

PUERILIDAD. f. f. Muchachada, ò cosa propria de niños, reprehensible en los hombres. Es del Latino *Puerilitas, atis.* Lat. *Puerilis jocus.* FIGUER. Pass. Aliv. 3. Quedan siempre reservados las águilas, los maestrazos de la predicación, para quien lo tratado fuera sin duda *pueriliád.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. Y quando los otros se cansaban de esta devoción, y se aplicaban à sus *pueriliádes*, él solo se entraba en el Templo.

PUERILMENTE. adv. de modo. Como niño ò à modo de niño. Lat. *Pueriliter.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 4. Los Varónes tan doctos como Getónymo, quando de propósito van tratando de un sugeto, no trastruecan ni equivocan los términos *puerilmente.*

PUERRO. s. m. Especie de cebolla, aunque no forma cabéza como ella, de la qual se diferencia en el sabór, que es mucho mas insulso que el de la cebolla, y no tiene picante. Es del Latino *Porrum, i.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 138. Conoce todo el mundo los *puerros*, y tienelos por agüeros de la Quaresma. QUEV. Tac. cap. 13. Somos gente que comemos un *puerro*, y representamos un capón.

PUERTA. f. f. La abertura que se hace artificiosamente en la paréd, y llega hasta el suelo, y sirve para entrar y salir por ella. Es del Latino *Porta.* Lat. *Janua. Ostium.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 54. En esta Iglesia recibió nuestra Santa Madre las mercedes que ya se han referido: y sobre su *puerta* estuvieron como Patrónos y Custodios la Virgen y S. Joseph.

PUERTA. Por extension se llama qualquier agujéro, que se hace para entrar y salir por él, especialmente en las cuevas de algunos animáles. Lat. *Ostium.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 44. Tienen (los erizos) en su habitación dos *puertas*, y tapan la una para guardarse del viento.

PUERTA. Se llama tambien la máchina de madéra, hierro, bronce ù otra materia, que engoznada ò pueita en el quicio, y assegurada por el otro lado con llave, cerrójo ù otro instrumento, sirve de impedir la entrada y salida por ella. Lat. *Janua. Fores.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 31. Cada pie de *puertas* y ventánas, moldadas à una haz, con tableros de nogál, siendo de alfargía las hojas, y los cercos de quartón, à cinco reales.

PUERTA. Metaphoricamente vale camino, principio ò entrada, para entabiar alguna pretension ú otra cosa. Lat. *Aditus.*

PUERTA. Se toma por el tributo de entrada, que se paga en los Lugares. Lat. *Vectigal pro ingressu.*

PUERTA FALSA. Vease Falso.

PUERTA TRASERA. La puerta segunda ò excusada de la casa, que sirve para el manéjo de los menestéres ordinarios. Lat. *Posticum. Pseudothyrum.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Si acaso mi marido volviere à decir à la noche que se salgan de la Venta, vayanse por la *puerta trasera.*

PUERTA TRASERA. Se llama en estilo familiar y jocoso la parte por donde se expelen los excrementos mayores. Lat. *Culus, i.*

A essotra *puerta.* Phrase adverb. con que se reprehende la terquedád y porfía, con que uno se mantiene en algun dictámen, sin ceder à las razónes. Usase tambien para explicar que alguno no oye lo que se le dice. Lat. *Surdo canis.*

A otra *puerta*, que esta no se abre. Phrase con que se despide à alguno, negandose à conceder ò à hacer lo que pide. Lat. *Aliam excute quercum.*

De *puerta* en *puerta.* Phrase adverb. que significa, que alguno anda mendigando. Lat. *Ostiatim.*

Estar ò llamar à la *puerta.* Modo de hablar que, ade-

además del ſentido recto, explica que alguna coſa eſtá mui próxima y cercana à ſuceder. Lat. *Adeſſe ad fores, eas pulſare.* CALD. Com. En eſta vida todo es verdad y todo es mentira. Jorn. 1.

Tu Padre atento al peligro,
que ya llamaba à ſus puertas.....
llamó auxiliares mis tropas
en ſu favór.....

Por *puertas.* Modo adverb. que ſignifica con tanta neceſsidad y pobreza, que es neceſſario pedir limoſna. Lat. *Ad mendicitatem vel uſque.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 50.

Ofrecimientos te ſobren,
no haya coſa que no ofrezcas,
que el prometer no empobrece,
y el cumplir echa por puertas.

Las manos en la rueca y los ojos en la *puerta.* Refr. que reprehende à los que no ponen la atencion debida en las coſas de ſu cargo, divirtiendoſe à otras, mas de paſſatiempo que de provecho. Lat.

Reſpiciens aliò, nunquam bene penſa reſolves.

BALLEST. Com. Eufr. Act. 1. Scen. 1. Como puſe los ojos en ella, nunca los pude apartar, y con trabájo encubria mi elevación. Por eſſo ſe dice: *las manos en la rueca y los ojos en la puerta.*

Quando una *puerta* ſe cierra otra ſe abre. Refr. con que ſe conſuela en los infortunios y deſgracias: pues tras un lance deſdichado y fatál, ſuele venir otro feliz y favorable. Lat.

Sæpè premente Deo, fert Deus alter opem.

PUERTECICA, ò PUERTECILLA. ſ. f. Dim. La puerta pequeña. Lat. *Oſtiolum.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 10. Se paſſaba por una *puertecica,* hecha aſsi à poſta ſecretamente, para que ſe pudieſſen los dos ver y comunicar à ſolas. CAST. SOLORZ. Trapaz. cap. 9. En ella eſtaba metido un relicario de oro y diamantes: y en dos *puertecillas* que le cerraban habia dos retrátos.

PUERTO. ſ. m. Lugár ſeguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar los navios con ſeguridad, y hallan aſylo contra las tempeſtades. Toſc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Portus.* RECOP. lib. 9. tit. 25. l. 2. Pero que eſto no ſe entienda à los navios que llegan al *Puerto* con fortúna, ò huyendo de los enemigos que tras ellos vengan. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 2. En eſte lado de Eſpaña eſtá Colibre Ciudad antigua de la Galia, al preſente mas conocida por ſu antigüedad, y comodidad del *Puerto* que tiene, que por la muchedumbre de vecinos.

PUERTO. Se llama tambien el paſſo ò camino que hai entre montañas. Lat. *Angiportus. Montium anguſtiæ.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Hablando en la paſſada aventura, ſiguieron el camino del *Puerto* Lápice. FERRER. Hiſt. Eſp. Año 1224. num. 4. Deſpues paſſó à Sierra Moréna por el *Puerto* del Muradál, y empezó à talar los territorios de Baeza y Ubeda.

PUERTOS. Se llaman aſsimiſmo aquellos Lugáres que eſtán al confin del Reino, y no ſon Puertos de mar, donde eſtán eſtablecidas las Aduánas para cobrar los derechos de los géneros que entran de fuera: como Badajóz que eſtá à la raya de Portugál, Orduña y Balmaſeda que lo eſtán à la de Vizcaya. Llamanſe Puertos ſecos à diſtincion de los que eſtán à la lengua del agua, que ſuelen llamar Puertos mojados. Lat. *Confinia Regnorum ubi cuſtodiæ ſtab liuntur.* RECOP. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 3. Y que anſimiſmo haya las guardas neceſſarias, como eſtá proveido y ordenado en los otros *Puertos* ſecos de entre eſtos dichos nueſtros Reinos, y los de Aragón y Valencia y Navarra. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Llama el Eſpañól *Puertos* los ſitios donde eſtá el Aduána, porque ſon puertas de las Provincias.

PUERTO. Se llama tambien la boca de la madre en las mugéres. Lat. *Vulvæ os, oris.*

PUERTO. Metaphoricamente ſe toma por aſylo, ampáro ò refugio. Lat. *Portus.*

PUES. Particula que ſirve en la oracion de nota de quien ſe reſuelve à alguna coſa, ò ſe afirma ſobre lo que diſcurre ò va à diſcurrir. Regularmente ſe poſpóne en eſte ſentido à la primer palabra de la oración. Lat. *Igitur. Ergo.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. Ea *pues* à la mano de Dios (dixo Sancho) yo conſiento en mi mala ventúra.

PUES. Sirve tambien de nota de ilación, y las mas veces equivale à Supueſto que. Lat. *Igitur. Ergo.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 107. El probarte la inmortalidad de tu alma eſtá à cargo de los caſtígos: *pues* huyes dé que te la enſeñen los prémios. CALD. Aut. Myſtica y Real Babilonia.

Qué hizo Marte mas que tu?
Qué hizo mas Apoſo? Nada:
pues *ni uno ni otro excedieron*
ni à tus letras ni à tus armas.

PUES. Sirve tambien por nota de ſupoſicion de alguna coſa, para proſeguir ò reſolver otra: y equivale à Ya que, ò Supueſto que: y aſsi ſe dice, Pues has venido à tiempo, veremos eſtos libros. Lat. *Cum vero. Siquidem.*

PUES. Se uſa tambien como particula adverſativa, para denotar el ſentimiento contrario à lo antes propueſto: como Pedro robó à ſu Amo; pues no le tenia yo por ladrón. Lat. *Equidem. Verùm.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. *Pues* ſi yo veo otro diablo, y oigo otro cuerno como el paſſado, aſsi eſperaré yo aqui como en Flandes.

PUES. Se uſa aſsimiſmo como partícula relativa, para redarguir de un caſo à otro, ù de un diſcurſo à otro: como No te atrevieras à hacer eſto delante de un hombre: *pues* como te atreves delante de Dios? Lat. *Quare. Quid ergo.*

PUES. Se uſa tambien para atar las oraciones en una cláuſula ù diſcurſo, comparando las mas veces una coſa con otra, para ponderarla: como, Su talle y perſona es recomendable; pues ſu buen trato, agrado y corteſía. Lat. *Quid ergo.*

PUES. Se uſa tambien para certificar alguna coſa, anteponiendola en la oracion: como

Pues eſſe es mi hijo ò mi hermano. Lat. *At. Etenim.*

Pues. Uſado ſolo, y como ſeparado de la oración, ſe uſa para preguntar lo que ſe duda, y para reſponder afirmando lo que ſe pregunta: y de eſte modo ſe le ſuele añadir la particula No, para darle mas viveza en la reſpueſta, y la particula Que en la pregunta. Lat. *Ita quidem. Cur non.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 34. Pienſa V.m. eſperar ſeñor D. Quixote *Pues* no? Reſpondió él, aqui eſperaré intrépido y fuerte.

Pues. Uſado como adverb. equivale à deſpues. En eſte ſentido eſtá antiquado. Part. 7. tit. 1. l. 16. *Pues* quel acuſado haya reſcebido traſlado de la acuſación..... puede poner defenſión.

Pues. Se uſa tambien como interjeccion para dar fuerza à la amenaza: y aſsi ſe dice, Pues yo te aſſeguro, que me la pagarás. Lat. *Quidem. Equidem.*

Pues si. Expreſsion irónica que ſe uſa para reconvenir ò redargüir à alguno, como aſsintiendo à lo que propóne; pero haciendole ver lo contrario: y aſsi ſe dice, Fuláno no ſabe de eſſo: y ſe reſponde Pues ſi, que no lo ha manejado continuamente. Lat. *At.*

Pues y que? Expreſsión que ſe uſa para denotar repreguntando que no tiene inconveniente, ò que no es legitimo el cargo que ſe hace. Lat. *Quid ergo?*

Y *pues?* Modo del eſtilo vulgár y familiar, que ſe uſa preguntando, y equivale al Pues ſolo.

PUESTA. ſ. f. Lo miſmo que Poſta en el ſentido de pieza ò tajáda de carne. Es voz antiquada. Monter. del R. D. Al. lib. 1. cap. 41. Que haya una *pueſta* del venádo que moriere eſſe dia..... è ſi fuere oſſo, que haya una *pueſta* de la meſa, ò un manjár de la meſa del ſeñor..... que hayan una *pueſta* del quarto de la pierna.

Puesta. En el juego. Veaſe Poner.

PUESTO. ſ. m. El ſitio ò eſpacio circunſcriptívo que ocupa qualquier coſa. Lat. *Locus. Situs.*

Puesto. Vale tambien el lugár, ſitio ù paráge ſeñalado ù determinado para la execucion de alguna coſa. Lat. *Situs. Locus.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 24. Vió la caſa que ſu marido habia comprado, que aunque eſtaba en buen *pueſto*, y tenia gran capacidad y anchúra; pero el edificio, que eſtaba labrado y hecho, era caſi ninguno.

Puesto. Se toma tambien por la tienda ò paráge donde ſe vende por menór. Lat. *Situs venditioni ſignatus.*

Puesto. Llaman à la ſilla, cama ò paráge donde pare la mugér. Lat. *Sedile.*

Puesto. Significa tambien empléo, dignidad, oficio ù miniſterio. Lat. *Dignitas. Honos. Gradus.* Nuñ. Empr. 1. Suele ſer de ordinario la nobleza piedra imán de los honóres y *pueſtos.*

Puesto. Metaphoricamente ſe toma por el eſtádo ù diſpoſicion en que ſe halla alguna coſa phyſica ò moralmente. Lat. *Satus. Gradus.* Siguenz. Hiſt. part. 2. lib. 1. cap. 19. Pues con ella ſe quedaban en ſu miſmo *pueſto*, propósito y manéra de vida.

Puesto. Se uſa algunas veces como adverbio, y equivale à lo miſmo que ſupueſto: como Pueſto que me debes tanta cantidad, pagamela. Lat. *Hoc poſito.* Cald. Aut. Myſtica y Real Babilonia.

..... Pueſto
que ſiendo el mayor Monarcha
por tus hechos: el mayór
Capitán por tus hazañas.

Puesto que. Vale lo miſmo que Aunque. Lat. *Quamvis.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 14. cap. 16. Que él, por eſtar impedido de enfermedad, no lo podia hacer, *pueſto que* mucho lo deſeaba. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 36. Y eſcribiſteisla vos? dixo la Duqueſa: Ni por penſo, reſpondió Sancho, porque yo no ſé leer ni eſcribir, *pueſto que* ſé firmar.

PUESTO, TA. part. paſſ. Veaſe Poner.

PUF. Interj. con que ſe ſignifica que alguna coſa huele mui mal. Lat. *Heu! pus.*

PUGA. ſ. f. Lo miſmo que Púa. Es voz antigua, que oy tiene uſo en Aragón, Galicia y otras partes.

PUGIL. ſ. m. El gladiatór que contendía ò combatía à puñádas. Lat. *Pugil.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Los luchadores y *púgiles* concurrian, y los trágicos repreſentaban laſtimoſas fábulas.

PUGNA. ſ. f. Lo miſmo que batalla ù opoſicion. Díceſe regularmente de los humóres, y de los elementos. Es voz puramente Latina *Pugna.*

PUGNACIDAD. ſ. f. El ánimo, ardimiento y tenacidad en el pelear. Es del Latino *Pugnacitas*, que ſignifica lo miſmo. Huert. Plin. lib. 10. cap. 31. Donde por la calidad de la tierra, ſolo ſe diferencian en la grandeza del cuerpo, ò en la fecundidad de ſus huevos, ò en la *pugnacidád* de ſus ánimos. Manr. Quar. Serm. 18. §. 4. Por eſſo Piério, en el libro quarto de ſus Geroglyphicos, dice, que la primera y mas recibida ſignificacion deſte animál es ſer ſymbolo de la *pugnacidád* y de la guerra.

PUGNAR. v. n. Batallar, contender ò pelear. Es voz Latina *Pugnare.* M. Agred. tom. 2. num. 1242. Por otra parte *pugnaba* en ellos la cobardía y el temór.

Pugnar. Vale tambien porfiar, con teſón è inſtancia, en el logro de alguna pretenſión. Lat. *Pugnare. Contendere.* Boc. de Or. cap. 9. *Pugnad* de ganar haber de buena parte, è de lo deſpender en otra tal.

PUGNANTE. part. act. del verbo Pugnar. Lo que ſe opone à otra coſa. Lat. *Pugnans.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. diſc. 7. Se ven aqui muchas expoſiciones *pugnantes*, como dicen de diámetro, con lo que en otras partes ſiente.

PUGNAZ. adj. de una term. Lo miſmo que Belicoſo. Tiene poco uſo, y viene del Latino *Pugnax, acis.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 31. A las quales por ſer mas *pugnáces* y fecundas, y

criar-

criarlas mas comunmente, las llamamos Caſtellanas.

PUJA. f. f. El aumento de precio que ſe dá à alguna coſa que ſe vende, ò ſe arrienda. Lat. *In licitationibus pretij auctio.* RECOP. lib. 9. tit. 13. l. 1. Mandamos que qualeſquier *pujas*, que en nueſtras rentas ſe hayan de hacer, antes ò deſpues del primero remáte, ſe hagan ante nueſtros Contadores mayores. CERV. Perſil. lib. 4. cap. 7. Sin que en la compra hayan intervenido *pujas*, que ſe fundan mas en rencor y en phantaſía, que en razón.

Sacar de la *puja*. Phraſe que vale exceder à otro, que tiene fuerza, habilidad ò manéjo en alguna coſa. Tómaſe por lo regular en mala parte: como, Pedro es malicioſo; pero Juan le ſaca de la puja. Lat. *Praeexcellere. Superare.* QUEV. Tac. cap. 16. Los quales (búcaros) pidiendo de beber en los Tornos de Monjas, habia agarrado con poco temor de Dios; mas *ſacóle de la puja* D. Lorenzo del Pedroſo.

PUJADOR. ſ. m. El que hace puja en lo que ſe vende ò arrienda. Lat. *Pretij auctor in licitationibus.* RECOP. lib. 9. tit. 13. l. 13. Y que el Arrendadór primero en quien eſtaba la renta, ſea tenido de entregar al *pujadór*, en quien quedare, toda la ſal que tuviere para baſtecimiento del dicho Salín o Salínas.

PUJAMIENTO. ſ. m. Crecimiento de la ſangre, que hace fuerza por ſalir. Lat. *Sanguinis vitium in cute extans, vel extrinſecum apparens.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 13. El agua de la cebáda alimpia y templa la calór, y es buena contra las enfermedádes agúdas que vienen de calór y de *pujamiento* de ſangre. SOLIS, Poeſ. pl. 103.

De ſangre perrúna es
eſſe pujamiento *facil,*
y aun no ha dexado al ramál
uñas con que ſe le raſque.

PUJANTE. adj. de una term. Poderoſo, robuſto, y que tiene fuerzas para conſeguir algun fin. Lat. *Potens. Vehemens.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 39. Quando Magón ſu hermano, que eſtaba mui *pujante* en la ribéra de Génova, ſupo que ſu hermano deſamparaba à Italia, à él tambien le pareció dexarla. ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 9. Aſsi por verle ir tan *pujante*, como porque ſabian que los Eſpañoles ſe morian de peſtilencia en Roma.

PUJANZA. ſ. f. Fuerza grande, ò robuſtéz, para dar impulſo, y executar alguna accion poco facil. Lat. *Potentia. Vehementia. Vires.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Aſſumpción de Nueſtra Señora. Punt. 1. Continuamente iba cogiendo mas y mas agua de gracia: conqué raudál, conqué ímpetu, conqué *pujanza* entraría en el mar de la gracia? SQUARZAF. Vid. de Seyan. pl. 73. Qualquier ſoplo baſta para derribar la *pujanza*, que no ſe ſuſtenta en ſus proprias fuerzas.

PUJAR. v. n. En ſu riguroſo ſentido vale ſubir, crecer ò exceder en altúra. Covatr. dice viene del Italiano *Poggiare*, que ſignifica montar ò ſubir en alto. Lat. *Superare. Vi aſcendere.* MEN. Coron. copl. 3. Aſsi que tenemos que eſta Infanta Saphos *pujó*, ſiquier mereſció ſubir en aquel monte Parnáſo. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 270. La nieve era tan grande, que quando el Rey paſsó, hecho el camino, eſtaba tan alta de cada parte, que *pujaba* dos codos ſobre los que iban cabalgando.

PUJAR. Vale tambien hacer fuerza para paſſar adelante, ò proſeguir alguna accion, procurando vencer el embarazo que ſe encuentra. Lat. *Eniti. Conari.* CLAV. J. Embax. f. 6. à por quanto non podien *pujar* adelante, por tiempo contrallo, forgiéron en el puerto de la Villa.

PUJAR. Se toma mui comunmente por aumentar el precio que eſtá puesto à alguna coſa que ſe vende ò arrienda. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Pretium augere in licitationibus.* RECOP. lib. 9. tit. 13. l. 2. Porque los que fueren à *pujar* ſepan lo que *pujan*, y lo que dello gana el arrendadór.

PUJAR. Tener dificultád en explicarſe, no acabando de prorumpir en la eſpecie, à deteniendoſe en la execucion de alguna acción. Lat. *Conari. Eniti.*

PUJADO, DA. part. paſſ. del verbo Pujar en ſus acepciones. Lat. *Superatus. Pluris licitatus. Conatus.*

PUJAVANTE. ſ. m. Inſtrumento de hierro acerado, que ſe compone de una plancha quadrada, de quatro ò cinco dedos de largo con corte por la parte de adelante, y por los dos lados eſtá un poco vuelto hácia arriba, y tiene por la parte poſteriór un mango largo con que ſe manéja. Sirve à los Herradores para cortar el caſco de la beſtia quando lo neceſsitan, para curarla ò para aſſentar la herradúra. Puede venir de las voces Pujar y Avante, por la fuerza que hacen con él hácia adelante, por lo duro del caſco. Lat. *Scalprum mulomedici.* PRAGM. DE TAS. año 1680. f. 29. Un *pujavante* de codillo, diez reales.

PUJO. ſ. m. Enfermedad mui penóſa, que conſiſte en la gana continua de hacer cámara, con gran dificultad de lograrlo: lo qual cauſa mui graves dolóres en el ſieſſo. Procede de algunas porciónes de humór acre, dentro del inteſtíno recto, que maltrata y hiere el eſphínter. Uſaſe regularmente en plurál. Puede traher ſu origen la voz del verbo Pujar, por la fuerza que ſe hace para expeler el humór ò las heces. Lat. *Tenaſmus, i.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 63. Reſtriñe los fluxos del vientre acompañados de llagas, y ſemejantemente los *pujos*.

Pujo. Por extenſión ſe toma por la gana violenta de prorumpir en algun afecto exteriór: como riſa ò llanto. Lat. *Pruritus.*

Pujo. Por metaphora ſe toma por el deſéo eficáz, ò anſia de lograr algun fin. Lat. *Anxietas.* PIC. JUST. f. 177. Llebaba un *pujo* de decir necedádes, como ſi huviera tomado alguna purga confeccionada con hojas de calepíno.

A *pujos*. Modo adverb. que vale poco à poco, ù con dificultad. Lat. *Intercadenter. Difficulter.*

PULCRITUD. (Pulcritúd) f. f. Hermosura, aléo, donáire y buen parecer. Es del Latino *Pulcritudo.*

PULCRO, CRA. adj. Hermoso, aseado y de buen parecer. Aplicase regularmente à la persona, que cuida con demasia de su compostúra y limpieza. Es del Latino *Pulcer, a, um.* Lat. *Concinnus.*

PULGA. f. f. Insecto bien conocido y molesto, de colór pardo obscúro. Tiene la cabeza velloſa, y pequeña, el hocico gruesso y agudo: seis piernecillas y en cada una tres junturas diversamente articuladas. Dióle la naturaleza cierta especie de muelle mui delgado; pero tan fuerte, que por su medio se le desatan con fuerza las juntúras de las piernas, y dá un salto ducientas veces mayor que el tamaño de su cuerpo. Pica en la carne, y chupando la sangre, la expéle luego por la parte posteriór, y dexa en el cutis una mancha roxa redonda, y en medio della la señal de la mordedúra. No se pega à cuerpos muertos ni moribundos, ni à los que padecen gota corál, porque tienen la sangre corrupta. Covarr. le dá la etymologia de la voz Polvo, porque se cria deste y de la humedád; pero es mas natural venga de *Pulex* Latino, que significa lo mismo. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Crió (Dios) muchos destos animalillos, que no solo no sirven al hombre; mas antes le molestan: como son las moscas, los mosquítos, las pulgas y otros semejantes. Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 36.

A sombra de su altísima techumbre,
Quatro pulgas *armadas razonando,*
Vió que entre brasas de infinita lumbre,
Una tiendre montés iban assando.

Pulgas. Llaman los muchachos à los peones mui pequeños con que juegan. Lat. *Trochulus.*

Cada uno tiene su modo de matar *pulgas.* Phrase con que se explica la variedad de genios y modos particulares, que cada uno tiene para discurrir ò executar alguna cosa. Lat. *Quisque quid sibi prosit optimè novit.*

Echar la *pulga* detrás de la oréja. Es decirle à uno alguna cosa que le inquiete y desazóne. Trahelo Covarr. en la voz Pulga. Lat. *Pulicem auriculæ immittere.*

Tener malas *pulgas.* Phrase que vale ser mal sufrido, resentirse y vengarse de qualquiera cosa. Dícese tambien Sacudirse las *pulgas*, y No sufrir pulgas. Lat. *Ægrè quæque ferre.*

Tener *pulgas.* Ser demasiadamente vivo è inquieto en el genio. Lat. *Irrequietum esse.*

Hacer de una *pulga* un camello, ò un elephante. Refr. con que se moréja à los que ponderan los defectos ajénos. Lat. *Elephantum ex musca facere.*

PULGADA. f. f. Medida que es la duodecima parte de un pie. Tosc. tom. 5. pl. 285. Díxose assi porque se mide con el dedo pulgár. Lat. *Pollicis mensura*, *æ.* Guev. Mont. Calv. cap. 3. No gastaba su sangre à dedos, ni à *pulgádas*, sino à azumbres y à cántaros.

PULGAR. f. m. El dedo primero y mas gruesso de los de la mano. Es tomada la voz del Latino *Pollex*, que significa lo mismo. Guev. Epist. à D. Pedro de Acuña. Se cansan ya los ojos de leer, los *pulgáres* de escribir, la memoria de retener, y aun el juicio de notar.

Menear los *pulgáres.* Jugar à los náipes bruxuleando. Trahelo Covarr. en este sentido en la voz Pulgár. Lat. *Chartas pictas auspicari, explorare.*

Menear los *pulgáres.* Vale tambien darse priſſa à executar alguna cosa que se hace con los dedos: y assi del que escribe mucho y ligéro se dice, que menea los pulgáres. Lat. *Manus movère laborando.*

Por sus *pulgáres.* Phrase adverb. con que se expressa, que uno ha hecho alguna cosa por su mano, y sin ayuda de otros. Lat. *Propriis manibus. Proprio Marte.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Assi de los que él pudo haber, y trasladar *por sus pulgáres* en las Galias donde anduvo, como de los que de sus dinéros y amígos juntó por toda Italia y en Roma.

PULGARADA. f. f. El golpe que se dá apretando con el dedo pulgár. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Pulgár. Lat. *Pollicis ictus.*

Pulgarada. Se toma regularmente por la porción, que se puede tomar con las hiemas de los dedos pulgár è índice, de alguna cosa menuda, ò reducida à polvo: y assi se dice entre la gente menos culta una pulgaráda de tabáco. Lat. *Pollicis pressio, indicisque.*

PULGON. f. m. Insecto pequeño, negro, que roe y enferma las plantas tiernas: especialmente los habáres y viñas. Es parecido à la pulga de que tomó el nombre. Lat. *Volvox. Convolvulus.* Part. 7. tit. 23. l. 3. O para desatar nube que echasse granizo ò niebla, porque non corrompiesse los frutos, ò para matar langosta ò *pulgón*, que daña el pan. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 7. §. 6. Lo que perdonáre la orúga, que es un gusáno que roe las plantas, caerá en manos del *pulgón.*

PULGUERA. f. f. Lugár donde se juntan muchas pulgas. Lat. *Pulicosus locus.*

Pulguera. Hierba lo mismo que Zaragatóna.

Pulgueras. Lo mismo que Empulguéras. Torr. Philos. lib. 9. cap. 5. Las dos partes del tronco, que tenia doblegadas, como *pulguéras* de arco, volviendo furiosamente à su natural, se juntaron.

PULGUILLA. f. f. Dimin. La pulga pequeña. Lat. *Pulex.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Que comparado (el hombre) con Dios, es menos que una *pulguílla* ò un mosquito.

Pulguillas. Llaman à la persóna bullicióſa que se resiente de todo. Lat. *Irrequietus homo.*

PULICIA. f. f. Lo mismo que Policía, que es como oy se dice. Amer. Mor. lib. 6. cap. 25. No solamente grangeó la voluntad del Rey Syphace, que tan bárbaro era, y tan ajéno de la *policía* y gentileza de los Romános; sino que tambien dexó maravillado à Hasdrúbal, tú tan cruel enemigo.

PULIDAMENTE. adv. de modo. Curiosamente, con adorno, compostura y delicadeza. Lat. *Politè. Pulcrè.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 14. Están tan *pulidamente* labradas, que en muchas partes apénas se vé la juntúra de unas con otras.

PULIDERO. Vease Pulidór.

PULIDOR. s. m. El que pule, compone ù adorna alguna cosa. Es voz poco usada en este sentido. Lat. *Politor.*

Pulidór. Instrumento con que se pule alguna cosa, que es de diversas figúras y materias, segun el fin à que ha de servir. Lat. *Politorium.*

Pulidór. Llaman las mugéres un pedacito de trapo, ù de cuero suave, que tienen entre los dedos quando devanan, para que la hebra no hiera con la continuacion de pasar por ellos, ò para pulir y alisar el hilo. Covarr. le llama Pulidéro. Lat. *Pannus politorius.*

PULIDEZ. s. f. Compostúra, aséo y delicadeza. Lat. *Expolitio. Politura. Comtimitas.*

PULIMENTO. s. m. La perfeccion del lustre que se dá à algunas cosas que le admiten: como metáles, mármoles, &c. Lat. *Politura. Expolitio.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Súbese à él por cinco gradas de piedra de *pulimento*, mui lustrosas. Nuñ. Empr. 11. Son estátuas de admirable perfección y valentía, cuyos primóres reciben el *pulimento* y última mano, no solo de las leyes que los ajustan, sino tambien de la estimacion con que todos los venéran.

PULIR. v. a. Componer, alisar ò perficionar alguna cosa, dándole la última mano, para su mayor primór y adorno. Es voz tomada de la Latina *Polire*, que significa lo mismo, por lo qual se solia decir Polir.

Pulir. Se toma tambien por adornar, hermosear y enriquecer. Lat. *Ornare. Polire.* Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Con facilidad perciben los preceptos, y con el uso se facilita el estudio, y à este *pule* el exercicio. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 340.

Rey nuevo y mayór publican,
la estrella cobran, y viendo
florido el áire, y que pule
de auroras la noche el ceño.

Pulirse. Vale adornarse, aderezarse, componerse: especialmente las mugéres. Lat. *Exornari. Poliri. Se comere.*

Pulirse. Se toma por deponer la rusticidád, è irse instruyendo en el trato civil y cortesáno. Lat. *In civilitate, vel urbanitate instrui, limari.*

PULIDO, DA. part. pass. del verbo Pulir en sus acepciones. Lat. *Expolitus. Comptus. Urbanus.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 14. Estaba bien afilada de filos, con una hasta de mas de media braza, mui acepillada y *pulida.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. Esto usan los Indios mas *pulidos*, y algunos Españoles por medicina.

Pulido. Se toma tambien por agraciado y de buen parecér. Lat. *Concinnus. Politus. Elegans.*

PULLA. s. f. Dicho obscéno ù sucio de que comunmente usan los caminantes, quando se encuentran unos à otros, ù à los labradores que están cultivando los campos, especialmente en los tiempos de siega y vendímias. Y tambien se suelen usar entre las familias por burla de carnestolendas. Lat. *Convitium obscœnum.* Recop. lib. 8. tit. 10. l. 5. Mandamos que de aqui adelante ninguna persona sea osado à decir ni cantar, de noche ni de dia, por las calles, ni plazas, ni caminos, ningunas palabras sucias, ni deshonestas, que comunmente llaman *pullas.*

Pulla. Se toma tambien por expresion agúda y picante, dicha con prontitúd. Lat. *Dictum pungens, vel acuminatum, pluries ridiculum.*

Pulla. Especie de Aguila, que habita ordinariamente en los troncos de los árboles. Palmyr. Vocab. del Humanista. Lat. *Aquila truncalis.*

PULMON. s. m. Lo mismo que Bofes, ò livianos. Vease Bofe. Es voz usada en la Anatomía, y tomada del Latino *Pulmo, onis*, que significa lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 37. El *pulmón* es instrumento de la respiracion, porque como sea mui espongioso, facilmente recibe en sí el áire frio para refrigério del corazón. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. La substancia del *pulmón* formó el Criadór esponjósa y liviana..... para que facilmente se pueda mover, extender y encoger.

Pulmón marino. Especie contada de algunos entre las de mariscos, ò pescados de concha, aunque su cobertura no lo es, sino un callo duro y grueso. Otros Autores le tienen por especie de esponja, que quando anda nadando sobre las aguas del mar, es señal de tempestád. Su figura es mui semejante à la del pulmón de los animales, por cuya razón se le dió el nombre. Lat. *Pulmo marinus.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 36. Hállase gran quantidad de *pulmónes marinos* por todas aquellas costas de Ostia y Civita Vechia.

PULMONÁRIA. s. f. Hierba especie de Lichén, que suele hallarse pegada à algunos árboles. Tiene las hojas como las de la borrája, aunque de color mas apagado, y con unas pintas blancas, y se extienden en figura de un pulmón, por lo que se le dió el nombre. Lat. *Pulmonaria.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 54. Otra especie de Lichén semejante à esta, empéro mas ancha y mas seca, se halla sobre las encinas y robles, la qual por parecerse à un pulmón, se vino à llamar *Pulmonária.*

PULMONIA. (Pulmonía) s. f. Enfermedad que consiste en inflamación del pulmón, ò tubérculo en él contenido. Lat. *Pulmonis vitium. Peripneumonia.*

PULPA. f. f. La parte carnósa del cuerpo del animál, ò la carne quitado el hueſſo. Lat. *Pulpa.*

Pulpa. Por extenſion ſe dice de otras coſas ſemejantes à la pulpa de la carne. Lat. *Pulpa.* Acost. Hiſt.Ind. lib.4. cap. 29. Para medicina tambien ſe trahe la cañafiſtola, la qual ſe dá copioſamente en la Eſpañola, y es un arbol grande, y echa por fruta aquellas cañas, con ſu *pulpa.*

PULPEJO. ſ.m. La hiema del dedo. Díxoſe de la voz Pulpa. Lat. *Digiti pulpa.* Frag. Cirug. lib.1. cap. 47. Los muſculillos proprios de la mano, que mueven los dedos, ſon veinte y uno.... el primero es pequeño, y eſtá tendido ſobre el *pulpéjo* del pulgár.

PULPERIA. ſ. f. Tienda en las Indias, donde ſe venden diferentes géneros para el abaſto: como ſon vino, aguardiente y otros liquóres, géneros pertenecientes à droguería, buhonería, mercería y otros; pero no paños, lienzos ni otros texidos. Lat. *Communis taberna, vel caupona.* Recop. de Ind. lib.4.tit.8. l.12. Dexando en cada Lugár de Eſpañoles de las Indias, las *pulperías* que preciſamente fueren neceſſarias para el abaſto, conforme à la capacidad de cada Pueblo.

PULPERO. ſ.m. El que tiene tienda de pulpería en los Reinos de las Indias. Lat. *Caupo. Tabernarius.* Recop. de Ind. lib.4. tit.18.l.14. Ordenamos que el que tuviere trato de amaſſijo, ò hiciere velas, no pueda ſer *pulpéro.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 6. cap. 20. Cada dia habia muchas pendencias ſingulares, no ſolamente de ſoldados principales y famoſos; ſino tambien de Mercadéres y otros tratantes, haſta los que llaman *pulpéros.*

PULPITO. ſ. m. Eſpecie de balcón en forma quadrada ò redonda, que ſe pone en las Igleſias, colocado à la altura competente, para que pueda ſer viſto de todos: y ſirve para predicar, ò para cantar la Epiſtola y el Evangelio. Es del Latino *Pulpitum*, que ſignifica el tablado adonde ſalian los choros de las tragédias à hacer ſu repreſentación. Lat. *Suggeſtus.* Illesc. Hiſt.Pontif. lib. 3. cap. 13. Subióſe al *púlpito*, y pueſto de rodillas ante el Santiſsimo Sacramento, con las manos ſobre los Santos Evangelios, juró y dixo con muchas lágrymas eſtas ſemejantes palabras.

PULPO. ſ.m. Peſcádo de mar, que tiene ocho brazos ò piernas grueſſas, que acaban en punta, con una eſpecie de bocas repartidas por ellas, con que ſe agarra à las peñas, y con ellas anda y nada, y llega à la boca lo que quiere comer. Tiene en el lomo una eſpecie de canál por donde arroja el agua. Su carne es eſponjóſa, y dura de digerir, por lo qual ha meneſter eſtar mui manido y golpeado para poderſe comer. Es voz Griega, que ſignifica De muchos pies. Lat. *Polypus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1.cap.14.§.1. Pues qué dirémos de las aſtúcias de que el *pulpo* uſa para buſcar de comer? Huert. Plín. lib. 9. cap.29. De los *pulpos* hai muchas eſpecies: los que ſe crian cerca de la tierra ſon mayores que los del piélago.

Poner como un *pulpo.* Es caſtigar à alguno, dandole tantos golpes ò azótes, que le dexen mui maltratado. Es tomado de lo que ſe hace con el Pulpo. Lat. *Caſtigare. Verberare.*

PULPOSO, SA. adj. Lo que ſolo tiene carne ſin hueſſo. Lat. *Pulpoſus.* Hern. Eneid. lib.6. f.132.

Echale halagandole delante
Un gran pedázo de pulpóſa *carne,*
Con miel guiſado, y con terreſtres frutos.

PULQUE. ſ. m. El xago ò liquór que ſe ſaca del Maguéy, cortando ſu tronco quando eſtá tierno, y dexando una concavidad grande, por donde le va deſtilando. Es bebida mui eſtimada en la Nueva Eſpaña: à que ſuelen añadir y mezclar algunos ingredientes, para darla mayor vigór. Lat. *Potio Indica.* Recop. de Ind. lib.6. tit.1. l.37. Uſan los Indios de la Nueva Eſpaña de una bebida llamada *Pulque*, que deſtilan los Maguéyes, plantas de mucho beneficio para diferentes efectos.

PULQUERIA. ſ. f. La tienda donde ſe vende el Pulque. Lat. *Taberna potionis Indicæ pulque dictæ.* Recop. de Ind. lib. 6. tit.1. l.37. Con calidad, que el número de las *pulquerías* no exceda de treinta y ſeis, y que deſtas las veinte y quatro ſean para hombres, y las doce para mugéres.

PULSACION. ſ. f. La accion de pulſar. Lat. *Pulſatio.* Frag. Cirug. lib.1. cap.26. Y ſe haga fuerte *pulſación* debaxo de la tetilla izquierda.

PULSADA. (Pulſáda) ſ. f. Cada golpe que dá la artéria. Llámaſe tambien Pulſación. Lat. *Pulſatio.*

PULSAR. v.a. Lo miſmo que tocar ò herir. Es del Latino *Pulſare*, que ſignifica lo miſmo. Pinel, Retr. Introd. Digno fuera Thimotéo de hallarſe al lado de Alexandro, no ſolo para *pulſar* la lyra, al tiempo que ſacrificaba, ſino tambien quando arrebatado de la ira, executaba caſtigos injuſtos.

Pulsar. Se toma regularmente por tomar el pulſo à un enfermo, para examinar el movimiento de la artéria. Lat. *Arteriam pulſare. Pulſum attingere, vel explorare tactu.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Galéno, Oráculo y Príncipe de la Medicina, confieſſa que eſtuvo ſeis meſes *pulſando* à un enfermo, ſin acabar de entender el pulſo, por ſus variedades.

Pulsar. Vale tambien latir la artéria, el corazón ù otra coſa que tiene movimiento ſenſible. en eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Venam micare, ſalire.* Frag. Cirug. lib.1. cap. 57. Tientan eſta artéria del pie, que es la que primero falta entre todas las que *pulſan.*

Pulsar. Metaphoricamente ſe toma por tantear alguna dependencia, para examinar el medio de tratarla. Lat. *Explorare.*

PULSANTE. part. act. del verbo Pulſar. Lo que pulſa. Lat. *Micans. Saliens. Pulſans.* Villalob. Probl. Dial. del calor natural. Qué par-

partes hai en el cuerpo que perpetuamente ſe muevan? El corazón y el pulmón, y el pecho con ſus telas, y todas las venas *pulſantes*.

PULSADO, DA. part. paſſ. del verbo Pulſar en ſus acepciones. Lat. *Pulſatus. Tactus.* PALAF. Verdades hiſtoriales, cap.21. Pues vereis à Pedro, gloria del Apoſtolado.....el Vicario de Chriſto, la Cabéza de la Igleſia, tres veces divinamente examinado y *pulſado* del Médico del amór.

PULSATIL. (Pulſátil) adj. de una term. Epithéto que ſe dá à los inſtrumentos que ſe tocan à golpe: como las campánas, el zilórgano, &c. Llamanſe tambien crúſticos. Toſc. tom.2. pl.434. Lat. *Pulſabilis.*

PULSATIVO, VA. adj. Lo que pulſa y golpéa. Lat. *Pulſans.* FRAG. Cirug. lib.1. cap.46. En las inflamaciones de las encías ſe ſiente grandiſsimo dolór *pulſativo.*

PULSERA. (Pulléra) ſ. f. La venda que ſe pone en el pulſo al enfermo, quando ſe le aplica vino generoſo, ù algun eſpiritu para confortarle. Lat. *Faſcia brachialis.*

PULSERAS. Se llaman tambien las axorcas ù otro adorno que las mugéres ſe rodean à las muñécas. Lat. *Manicæ pretioſæ.*

PULSERAS. Se llaman aſsimiſmo las güedéjas que caen ſobre las ſienes, eſtando la cabeza ſin pelo. Lat. *Cincinni. Cirri.*

PULSISTA. ſ. amb. El que entiende bien de pulſo: y aſsi ſe dice que un Médico es gran pulſiſta. Lat. *Pulſûs ſcius. Ex pulſatione rectè judicans.*

PULSO. ſ. m. El latído de la artéria, por donde ſe conoce la intenſion de la calentúra y ſus eſpecies. Lat. *Pulſus.* FRAG. Cirug. lib.1. cap.57. Y aſsi dice Galéno, que no hallando *pulſo* en la muñéca de la mano, toquemos el arteria en eſta parte. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Mas fiel mueſtra la lengua el interior daño, que lo manifieſta el *pulſo.*

PULSO. Se llama tambien aquella parte de la muñéca, donde ſe ſiente el latído de la artéria. Lat. *Pulſus.* NAVARRET. Traduc. de Senec. lib.3. cap.2. Y eſtando ya ſanos dan el *pulſo* à los Médicos, deſacreditando qualquier calór que ſienten.

PULSO. Se toma aſsimiſmo por ſeguridád ò firmeza en la mano, para hacer alguna accion con acierto: como jugar la eſpada, eſcribir, &c. Lat. *Pulſus fortis, vel firmus.* CALD. Com. La Dama duende, Jorn.3.

No vi mas templado pulſo,
no vi pujanza mas fuerte.

PULSO. Metaphoricamente ſe toma por tiento ò cuidado en alguna dependencia. Lat. *Attentio. Exacta cura.*

A *pulſo.* Modo adverb. con que ſe expreſſa, que alguna coſa ſe levanta, haciendo fuerza ſolo con el pulſo. Lat. *Suſpendente brachio.*

Tomar el *pulſo.* Phraſe, que ademas del ſentido recto de reconocer el Médico la calentura del enfermo: vale metaphoricamente tantear y examinar el eſtado y diſpoſicion de alguna coſa, para poder gobernarſe en ella. Lat. *Rem examinare, explorare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. Diſc.1. Que primero no probaſſe un par de años ſiquiera los eſtudios ſacros, y *tomaſſe el pulſo* à lo que en aquella Ciudád habia de eſtas letras. CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del P. Geronymo Vógado. En Angóla *tomó* con prudencia el *pulſo* al eſtádo de las coſas.

PULULAR. v. n. Empezar à brotar y echar renuevos ò váſtagos el arbol o planta. Es del Latino *Pullulare.* LOP. Dorot. f. 153. Mirad que diviniſsima translacion de *puiular* hizo el Eccleſiaſtico, hablando de Caleb y de aquellos Jueces Iſraelitas, que ſus hueſſos *puiulaban* en los ſepulchros, como que de ellos nacian ſiempre nuevas memórias y deſcendencias.

PUNDONOR. ſ. m. Aquel eſtádo en que, ſegun las varias opiniones de los hombres, conſiſte la honra ò crédito de alguno. Dixoſe de Punto y Honór. Lat. *Honos. Dignitatis cura, vel ſtudium.* AMBR. MOR. lib.8. cap.8. Que tenia ſu exército trocado, y puesto en ferocidád y *pundonór* de victória. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 18. Siendo mas facil en los de pocas obligaciónes deſprenderſe del *pundonór*, que deſaſirſe de la preſſa.

PUNDONOROSO, SA. adj. Lo que incluye en ſí pundonór, ò le cauſa. Lat. *Exiſtimationis ſollicitus, ſtudioſus, tenax.* FR. L. DE LEON, Nombre de Chriſt. en el de Amádo. Que los ſoberbios, y *pundonoróſos* ſon ſiempre mal ſufridos, porque todo los hiere. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.5. cap.1. Aſsi concluyeron ſu converſación, diſtinguiendo, no ſin diſcrecion *pundonoróſa*, las dos obligaciones de amiſtad y vaſſallage.

PUNGENTIVO, VA. adj. Lo que punge y excita à hacer alguna coſa. Es voz antiquada. Lat. *Pungens.* VILLEN. Trab. Procem. Mandaron facer Chrónicas y leerlas, afirmando que exercicio era *pungentivo* de virtúd.

PUNGIMIENTO. ſ. m. El acto de pungir. Lat. *Punctio.* BOC. DE OR. cap.11. E dixole: Eſte *pungimiento* que agora te fago con la agúja en tus pies, ſienteslo? è dixole Sócrates: No.

PUNGIR. v. a. Punzar ò herir con inſtrumento agúdo. Es tomado del Latino *Pungere*, que ſignifica lo miſmo. BOC. DE OR. cap.11. E el ſu hombre, *pungiſle* con una agúja en los piés. FR. L. DE GRAN. Symb. part.3. cap.14. Aquella cabéza (como dice S. Bernardo) de quien tiemblan los podéres del Cielo, *es pungida* con crueles eſpinas.

PUNGIR. Translaticiamente vale herir las paſſiones, el ánimo ò el corazón. Lat. *Pungere. Stimulare.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part.2. cap.3. La qual *eſtá pungiendo* el corazón, y dando golpes à la puerta.

PUNGENTE. part. act. del verbo Pungir. Lo que hiere de punta. Lat. *Pungens.* GUEV. M. A. lib.1. cap.41. Entre las *pungentes* eſpinas ſe crian las odoriferas roſas.

PUNGIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pungir

gir en ſus acepciones. Lat. *Punctus. Plantu proſequutus.*

PUNGITIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad de punzar ò herir de punta. Lat. *Pungens.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Diſc. 5. Penſemos, pues, en el filicio los vicios *pungitivos.* JACINT. POL. pl. 193.

Y en vez de carnes tiernas,
Dos duras almaradas tus dos piernas,
De marfil pungitivo,
Y al fin todo tu cuerpo un hueſſo vivo.

PUNICION. ſ. f. Lo miſmo que caſtigo. Es voz Latina. *Punitio.* FIGUER. Var. not. Varied. 8. Es importante no diſpúte el Pueblo de ſu cauſa; ſino que recurra à ſu obediencia, pues le obliga à ello no ſolo el miedo de la *punición*, ſino la ſeguridad de la conciencia.

PUNIR. v. a. Lo miſmo que caſtigar. Es del Latino *Punire.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 16. num. 1. Pues con eſto eſtarán mas libres y deſocupados, y tendran mas tiempo y lugar de inquirir, *punir*, y caſtigar los delitos públicos. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 4. Porque la tal maldad *fueſſe punida* y caſtigada.

PUNIDO, DA. part. paſſ. del verbo Punir. Lo miſmo que caſtigado. Lat. *Punitus.* CAST. SOLORZ. Trap. cap. 4. Hola familia, ſalga eſte rapadór *punido* de vueſtras manos.

PUNTA. ſ. f. El extrémo agúdo de algun inſtrumento, con que ſe puede herir: como la eſpáda, la agúja, &c. Es del Latino *Pungere.* Lat. *Mucro. Cuſpis.* FIGUER. Plaz. Diſc. 41. Llenando aquel vacio con olóres, deſpues le cortaban el vientre con una piedra de *punta* aguda.

PUNTA. Por extenſion vale el extrémo de alguna coſa que remáta formando ángulo: como la punta del pié, la punta del banco. Lat. *Cuſpis. Angulus.*

PUNTA. Por ſemejanza ſe llama un pedazo de tierra, que ſe vá enſangoſtando y entrando dentro del mar. Lat. *Terra roſtrum, cuſpis.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 29. Hai, donde la mar ſe entra por la tierra adentro, mucho camino, como à viſitarla: hai donde ſe paga la tierra con echar à la mar unas *puntas*, que llegan à ſus entrañas.

PUNTAS. Se llama aſsimiſmo una eſpecie de encaxes de hilo, ſeda ù otra matéria, que por el un lado van formando unas porciones de círculo. Lat. *Fila ſic arte contexta ut in acuminatam fimbriam deſinant. Plagulæ acuminatæ.* PRAGM. DE TRAG. año 1691. num. 3. A las quales permitimos las *puntas* negras, que acoſtumbran traher en los mantos.

PUNTA. Se toma tambien por la pequeña parte de alguna coſa materiál ò immateriál: y aſsi ſe dice, Eſto tiene ſu punta de ajo, Fuláno tiene ſu punta de trampoſo. Lat. *Aliquid. Pars.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, Punt. 3. Los que ſon goloſos de dulce, no ſolamente guſtan del miſmo azúcar ò miel, ſino de qualquier guiſado que ſabe à dulce; y los que de agrio, de qualquier guiſado que tenga *punta* de él.

FIGUER. Paſſ. Aliv. 9. Es peor que todos el que tiene una *punta* de Hidalgo, reſpecto de la preſunción con que deſea ſer aventajado à los demàs.

PUNTA. Se llama tambien una pequeña porción de ganádo, que ſe ſepára del hato. Lat. *Pars pecoris à grege ſeparata.*

PUNTAS. Se llaman aſsimiſmo las haſtas del toro. Lat. *Tauri cornua.*

PUNTA. Se llama en el Blaſón la parte inferior del eſcúdo, en la perpendicular, que le divide en dos partes iguales. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *In ſtemmatibus angulus.*

PUNTA. En el Blaſón es tambien figúra de honor, opueſta à la pila, y ſe reduce à un triángulo, cuya baſe eſtá en la punta del eſcúdo, de dos tercias partes de ſu latitud, y ſube à terminar ſu punta ò ángulo en el xefe del eſcúdo. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Stemma triangulare.*

PUNTA. Se llama entre los cazadóres la detención que hace el perro, ſiempre que ſe para la caza, quando vá apeonando. Lat. *Detentio. Mora.*

PUNTAS. Entre los Carpinteros y Architectos ſe llaman unos madéros que quedan, deſpues de cortados del largo del arbol los que han de ſervir para vigas y pies derechos y otros uſos ſemejantes. Y porque es lo que queda de la punta del arbol ſe llama aſsi: y ſirven para tabiques y otras obras de poca conſiſtencia, y los regulan por maderos de à diez. Y tambien ſe llama punta el extrémo de qualquier madéro, opueſto al raigál. Lat. *Lignum arboris extremum.*

PUNTA. Llaman en la Imprenta à un inſtrumento à modo de leſna, de la qual ſe diferencia en ſer redondo y no eſquinado. Sirve para ſacar alguna letra de la plana que eſtá compueſta, quando es neceſſario para emendar alguna erráta, y clavando en ella la puntá ſe logra el hacerlo con facilidad y ſin deſcomponer las demás. Lat. *Subula typographica.*

PUNTA. Metaphoricamente ſe llama el ſabór que vá tirando á agrio en alguna coſa: como el del vino quando ſe comienza à avinagrar. Lat. *Acor, oris.*

PUNTA DE DIAMANTE. Veaſe Diamante.

Hacer *punta.* Contradecir con teſón la opinion ù reſolucion de otros. Lat. *Æmulari. Adverſari. Obſiſtere.*

Hacer *punta.* Vale tambien ſobreſalir entre otros de ſu eſpecie. Lat. *Superexcellere. Exſuperare.*

Hacer *punta.* Se dice del ganádo, eſpecialmente vacúno, quando intentan huir ò apartarſe. Lat. *Fugam tentare.*

Hacer *punta* el halcón. Vale deſviarſe. Lat. *Deviare.*

Perro de *punta* y vuelta. Se llama entre los cazadóres aquel que haciendo punta ò mueſtra à la caza, toma deſpues la vuelta para cogerla cara à cara. Lat. *Canis verſorius.*

PUNTACION. ſ. f. La accion de poner puntos

tos sobre las letras. Lat. *Punctorum notatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 1. Se perdiesse la buena pronunciación, el accento y *puntación* legitima de la Santa Escritúra.

PUNTADA. s. f. El passo de la agúja con el hilo por la tela que se vá cosiendo. Viene de la palabra Punta. Lat. *Punctum acûs.* Quev. Tac. cap. 13. Tenemos por enemigo declarado al Sol, por quanto nos descubre los remiendos, *puntádas* y trapos.

Puntada. Metaphoricamente se toma por aquella razón ò palabra, que se dice como al descuido, para acordar alguna especie, ò motivar se hable en ella. Lat. *Punctum.*

De todo entiende un poquito, y de albardero dos *puntádas.* Phrase familiar con que se motéja al que se alaba que entiende de todo, y tiene mucho de necio. Lat. *Omnes artes callere jactat, cùm nihil sciat.*

No haber dado *puntáda.* Phrase metaphórica, que vale no haber hecho cosa alguna en la dependencia ò negocio que le está encargado à alguno. Lat. *Nullam adhuc lineam duxisse.*

PUNTAL. s. m. El madéro que se pone hincado en la tierra firme, para sostener y afirmar la paréd que está desplomada, ò el edificio que amenaza ruína. Lat. *Fulcrum. Sustentaculum.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 21. Se minó todo el lienzo del muro, y se sostuvo sobre gruessos *puntáles.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 4. Mot. 1. Edificios hai tan débiles, que los mismos *puntáles* los desmoronan.

PUNTAPIE. s. m. El golpe que se dá con la punta del pié, de cuyas dos voces se compone. Lat. *Pedis ictus.* Sold. Pind. lib. 2. §. 9. Di un *puntapié* à la puerta, y quebrantando el aldába y pestillos, abriendola, entré dentro.

PUNTAR. v. a. Poner puntos sobre las letras: lo qual se hace en las Lenguas que no tienen vocáles en su Alphabéto, para suplirlas. Lat. *Puncta superponere.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 1. Era necessario que la *puntassen* (la Santa Escritura) y señalassen de alli adelante en los libros que escribiessen.

Puntar. Se toma tambien por poner los puntos del canto de órgano sobre las letras. Trahelo Covarr. en su Theforo. Lat. *Notas musicas punctis signare.*

PUNTEAR. v. a. Tocar la vihuéla, hiriendo determinadas cuerdas, cada una con un dedo. Lat. *Citharæ chordas carptim scitèque replicare, percutere.*

Puntear. Se toma tambien por señalar puntos en alguna cosa, para formar con ellos lo que se quiere, como en las pintúras de miniatúra. Lat. *Punctis notare, vel pingere.* Palom. Musf. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 11. Usando de pincéles de meloncillo, y algunas veces con agújas sutiles, *punteandolo* curiosamente, à manéra de las miniatúras.

Puntear. Vale tambien coser ù dar puntádas. Es voz usada de las costureras. Lat. *Punctis acûs fuere.*

PUNTEADO, DA. part. pass. del verbo Puntear en sus acepciones. Lat. *Punctis notatus,*

sûtus. Carptim digitis percussus. Palom. Vid. de Pint. pl. 361. Hacia mui buenos versos Castellanos, y cantaba à la vihuéla mui bien *punteada,* con singular gusto.

PUNTERA. Vease Hierba.

PUNTERIA. s. f. La accion de dirigir y dispárar alguna arma, para que dé el tiro en el punto determinado. Lat. *Collimatio. Collineatio.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 40. Teniendo à su lado à un soldádo que se las daba armadas, tiraba de *puntería* à los Turcos. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. Lo mismo les hacian hacer con las hondas, mandandoles tirar à *puntería.*

PUNTERO. s. m. El palillo ò plumilla con que los muchachos que aprenden à leer, van señalando las letras que hai en lo escrito, para distinguirlas de las otras. Lat. *Stylus. Radius.* G. Grac. f. 306. Quando los niños quieren aprender à leer, lo primero que hacen es con el *puntéro* contar las rayas de las letras, para saberlas despues conocer.

Puntero. Se llama tambien un género de punzón para señalar, de qualquier modo que sea. En las Iglesias y Choros, es una varita larga de metal, con que señalan lo que se ha de cantar ò leer. Lat. *Stylus. Radius.*

Puntero. Entre los Herradores es un instrumento redondo de hierro, que por la parte de atrás es mas gruesso que de la de adelante: y en esta tiene señalada la figura del agujero por donde entran los clavos en la herradura, de suerte que, dandole golpes con un martillo, la dexa formada. Lat. *Stylus ferreus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Un *puntéro* de herradór, dos reales.

Puntero. Se llama tambien un cincél de hierro puntiagudo, calzado de acéro, con que pican las piedras los Cantéros. Lat. *Scalper acuminatus.*

PUNTERO, RA. adj. que se aplica à la persona que hace bien la puntería con alguna arma. Lat. *Certus collimator.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 10. Un dia cierto soldado gran *puntéro,* que estaba de centinéla, vió à un personage, à quien todos tenian gran respéto.

PUNTIAGUDO, DA. adj. Lo que tiene aguda la punta. Lat. *Acuminatus. Præacutus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 41. Espejo, Lugar de notable sitio, por ser un cerro alto, redondo y *puntiagúdo.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. En la cabeza una mitra de papél *puntiagúda,* pintada: una hoz en la mano, y muchos aderezos de oro en las piernas.

PUNTILLA. s. f. Dimin. La punta pequeña. Lat. *Mucro. Acumen.* Figuer. Passag. Aliv. 7. Dióme el provocado una cuchillada en la cabeza casi de à xeme, pagandole la merced con cierta *puntilla,* que entró medio dedo en busca de lo mas interiór.

Puntilla. Se llama tambien un encaxe mui angosto, hecho en puntas, el qual se suele añadir y coser à la orilla de otro encaxe ancho. Lat. *Plagula, æ.*

De *puntillas.* Modo adverb. con que se explica el modo de andar pisando solo con las puntas

tas de los pies, y levantando los talónes, para no enlúciar mucho los zapátos, quando hace lodos, ò para que, no oyendoſe el ruido del andar, pueda ir à alguna parte ſin ſer ſentido, ò para otros fines. Lat. *Pedis pollicibus.*

Ponerſe de *puntillas.* Phraſe que vale perſiſtir tercamente en el dictámen, aunque le contradigan. Lat. *Adverſari. Contra obſiſtere.*

PUNTILLAZO. ſ.m. El golpe dado con la punta del pié. Lat. *Ictus pedis.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 15. §. 7. El hombre que vá decendiendo un riſco abaxo..... ſi por detrás le van dando *puntillázos* y empellones, mal podrá detenerſe ſin caer. Sylvest. Proſerp. Cant. 12. Oct. 4.

La virtud, ſi arrojaſteis embuſteros
Al infierno, entre Eſphinges y Phythones,
Vueſtras culpas, gigantes de mas brazos,
Del Cielo os echarán à puntillázos.

PUNTILLON. (Puntillón) ſ.m. Lo miſmo que Puntillázo.

PUNTO. ſ.m. El ente quantitativo mas pequeño que ſe puede conſiderar: pues mathematicamente tomado, es aquel que no tiene partes, que carece de toda dimenſión, que es indiviſible è incommenſurable; pero es el principio de toda quantidad: pues eſta por pequeña que ſea, ſe puede dividir en infinito: y en la quantidad continua todos los extrémos de las lineas y los ápices de los ángulos, en la diſcréta todas las unidades, y en la duracion del tiempo todos los inſtantes ò momentos ſon puntos. Es del Latino *Punctum*, que ſignifica lo miſmo. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 36. Y no perdiendo un *punto* de tiempo, luego à la Primavera del año mil y ochenta y dos tornó à entrar por Cebréros. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 16. No afloxaba ni deſcanſaba un *punto*, aſsi en hacer oración, pidiendolo al Señor, como en añadir diligencias, ſuplicandoſelo al General.

Punto. Significa tambien aſſunto ò materia de que ſe trata: y aſsi ſe llaman puntos las partes en que ſe divide algun ſermón ù oración rhetórica, por haberſe de mudar materia ò circunſtancias en cada una. Lat. *Punctum.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 12. Por tanto he yo querido ſer tan largo en contar de la manéra que ſe huvo, como *punto* notable deſta hiſtoria. M. Ayal. Serm. tom. 1. pl. 239. Mas ſiendo eſta materia de tanta latitúd, quantas ſon las lineas de lo pintado, ſerá bien reducir lo dilatado deſtas lineas à algunos breves *puntos.*

Punto. Se toma tambien por lo ſubſtancial ò principal en algun aſſunto. Lat. *Rei ſumma, æ, caput, cardo, inis.*

Punto. El fin ò intento de qualquier acción. Lat. *Meta. Scopus.*

Punto. El eſtado actuál de qualquier eſpecie ò negocio: y aſsi ſe dice, Llegó à tal punto la diſpúta. Lat. *Status. Locus.*

Punto. Se llama aquel eſtádo perfecto que llega à tomar qualquier coſa que ſe beneficia al fuego: como el pan, el almibar, el manjár, &c. Lat. *Perfectus ſtatus.* Cerv. Nov. 11. pl. 343. No tiene Príncipe cocinéro mas golóſo, ni que mejor ſepa dar el *punto* à los guiſados que le ſé dar yo.

Punto. Se toma tambien por parte ò qüeſtión de alguna ciencia: como Punto Philoſóphico, Punto Theológico, &c. Lat. *Punctum.*

Punto. Vale tambien lo miſmo que Pundonór: y ſe ſuele añadir la expreſsion, diciendo Punto de honra. Lat. *Honoris ſumma, vel dignitas.* Nuñ. Empr. 1. Si el interés villano, la cercanía de la ſangre, el *punto* de noble correſpondencia, la eſperanza del agradecimiento, ò qualquiera otra torcida inclinacion los obliga à ſublimar al indigno. Moret. Com. Santa Roſa del Perú. Jorn. 1.

Que en ſu pobreza mantienen
tanto punto *y honór tanto,*
que no viven con mas fueros
los caballeros mas claros.

Punto. Se toma tambien por ocaſion oportúna: y aſsi ſe dice, Vino ò llegó à punto de lograr lo que deſeaba. Lat. *Tempus. Occaſio. Momentum.*

Punto. En la Orthographía es aquella nota que ſe hace aſſentando en el papél el extrémo del corte de la pluma: y ſirve para ſeñalar que alli ſe acaba la cláuſula, periodo ò capítulo: y en las Imprentas ſe figura deſte modo (.) Sueleſe llamar Punto finál ò punto redondo: y tambien ſe llama aſsi la ſeñál que ſe hace para notar el punto Mathemático. Lat. *Punctum. Apex.* Palaf. Orthogr. cap. 5. La cláuſula es quando acaba uno los diſcurſos de cada capitulo, y entonces ſe hace *punto* redondo donde ella ſe termina, aunque ſea à la mitád del renglón, y ſe comienza otro, y baſta acabar con *punto* redondo, y ſin raſgos ò rayas, que ſuelen ſeñalar algunos.

Punto. En la eſcopéta ù otra arma de fuego, es una pieza à modo de grano de trigo, que ſe pone ſobre la boca del cañón en la parte alta, y ſirve para hacer la puntería. Lat. *Punctum. Apex.* Espin. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 9. §. 2. El *punto* ſe ha de poner en la boca dél, mui de medio à medio.

Punto. En la llave del arma de fuego ſe llama el piñoncillo ſobre que deſcanſa, y en que eſtá prónta para diſparar. Lat. *Sclopeti clavis fibula, bolus, i.*

Punto. Entre las coſturéras es la puntáda que ſe vá dando para hacer alguna labór ſobre el lienzo: y ſegun las varias formas que tiene de executarſe, toma el nombre: como Punto de cadenéta ù de lomillo, Punto real, &c. Lat. *Punctum actis.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 1. diſc. 4. Ni mas ni menos tambien verás, que una niña, quando la comienzan à enſeñar à labrar, ponenle un dechádo de una vara, y dá un *punto* aqui y otro acullá.

Punto. Llaman los del Arte de la ſeda la labór ò forma que vá tomando el haz de la tela, que no lleva dibuxo eſpecial: y aſsi ſegun los varios modos con que ſe executa ſe dice, Eſto eſtá en punto de tafetán, de ſaya de Reina, &c. Lat. *Modus vel facies telæ.*

PUNTOS. Llaman los Cirujános à las puntádas que dan, paſſando la agúja por los labios de la herida, para que ſe unan y pueda curarſe. Lat. *Punctum.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 4. Dando el primer *punto* en medio de la herida, porque no ſobre mas à un cabo que à otro, y luego el ſegundo entre el *punto* de en medio y entre el un lado.

PUNTOS. En la media ſon aquellas pequeñas partes de que ſe vá formando: y ſe hace ſolo con paſſar el hilo de una aguja à otra, è irle enlazando al miſmo tiempo. Lat. *Caligarum texturæ ductus.*

PUNTO. Se llama tambien la pequeña rotúra, que ſe hace en las medias, porque conſiſte en ſoltarſe aquellos de que eſtan formadas. Lat. *Caligarum ſciſſura rotunda vel foramen.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 44. ſe le ſoltaron, no ſuſpíros, ni otra coſa que deſacreditaſſe la limpiéza de ſu policía, ſino haſta dos docénas de *puntos* de una media, que quedó hecha celoſía.

PUNTOS. En las corréas ſon unos agujeros que ſe van poniendo à trechos, para que el hierrecillo de la hebilla entre en el que convenga, ſegun debe ajuſtarſe ò afloxarſe. Lat. *In corrigijs foramina.*

PUNTOS. En los zapátos ſon las medidas que eſtan rayadas en el marco, para determinar el tamaño que han de tener. Lat. *Calceorum menſuræ ſigna, vel notæ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 41. Cada par de zapátos liſos y llanos de mugér, de tres ſuelas, à real por cada *punto*. SOLIS, Poeſ. pl. 118.

Siete puntos *dió à tu pié*
la zapatéra liſonjas
mas eſſa es fina mentira,
fina y teñida en la horma.

PUNTOS. En los dados ò naipes ſon los números que ſe ſeñalan de valór à cada carta ò ſuperficie del dado. En algunos juegos los han puéſto arbitrariamente los que los inventaron. Lat. *Alearum puncta.*

PUNTOS. En algunos juegos ſe llaman los tantos que ſe van ganando, haſta llegar al número ſeñalado. Lat. *Calculorum numerus.*

PUNTO. En los inſtrumentos múſicos es el tono determinado de conſonancia, para que eſtén acordes. Lat. *Conſonantiæ tonus.*

PUNTOS. En los eſtudios de Gramática, ſon los errótes que ſe cometen al dar la lección que ſe debe traher de memória. Lat. *Errata.*

PUNTO. En las Univerſidades es el fin del Curſo en que ſe cierran las Eſcuélas: y por extenſion ſe llama aſsi en los Tribunáles la ceſſación del deſpacho, quando entra el tiempo en que ha de haber vacaciónes. Lat. *Vacationes literarum, vel ſcholarum.*

PUNTOS. Se llaman las qüeſtiones que, picando en un libro, ſalen en las hojas, para que elija el que ha de leer de opoſición. Lat. *Thema ſorte ductum.*

PUNTO ACCIDENTAL. En la Perſpectiva es qualquiera punto diferente del principál, ù de la viſta, donde ſe encaminan, y por quien ſe dirigen las líneas de aquellos objétos, cuyos lados no ſon perpendiculares à la tabla ò plano óptico. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Punctum accidentale.*

PUNTO CENTRICO. Lo miſmo que Centro.

PUNTO CENTRICO. En lo moral es el fin à que ſe dirigen las acciones del que intenta alguna coſa. Lat. *Centricum punctum.*

PUNTO CRUDO. Veaſe Crudo.

PUNTO DE DISTANCIA. En la Perſpectiva es un punto de la línea Horizontál, diſtante del punto principál ù de la viſta, tanto quanto es el rayo principál. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Diſtantiæ opticæ punctum.*

PUNTO DE LONGITUD. Es un punto, haſta ahora ignorado, y que ſi ſe deſcubrieſſe ſería de la mayór utilidád para la Náutica: y es aquel de donde ſe debe empezar à contar la longitud Geográphica en la tierra, para ſaber con certidumbre quanto camina una embarcacion de Levante à Poniente, ù de Poniente à Levante. Lat. *Longitudinis punctum, i.*

PUNTOS DE LA REFRACCION. En la Dióptrica ſon aquellos dos puntos en que ſe hace la refracción al entrar la luz en el cryſtál, y al ſalir al aire. Toſc. tom. 6. pl. 335. Lat. *Refractionis puncta.*

PUNTO DE LA SUSPENSIÓN. En la Eſtática es aquel de quien ſe mantiene ſuſpenſo un cuerpo. Toſc. tom. 4. pl. 145. Lat. *Suſpenſionis punctum.*

PUNTO DE LA SUSTENTACIÓN. En la Eſtática es aquel ſobre quien deſcanſa un cuerpo. Toſc. tom. 4. pl. 145. Lat. *Suſtentationis punctum.*

PUNTO DE LA VISTA ò PUNTO PRINCIPAL. En la Perſpectiva es el punto en que el rayo principál corta à la tabla ò plano óptico: el qual eſtá en la línea Horizontal. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Punctum viſionis.*

PUNTO DE MEDITACIÓN. La matéria que ſe ſeñala, para que ſobre ella ſe tenga la oración. Lat. *Meditationis materia per puncta.*

PUNTO EN BOCA. Eſpecie de interjección, con que ſe previene à alguno que calle. Lat. *St. Taceas.* CERV. Nov. 8. pl. 246. *Punto en boca*, y atendéd à lo que teneis à vueſtro cargo.

PUNTOS EQUIPOLADOS. Term. del Blaſón. Nueve puntos ò quadrillos en la forma que eſtá el tablero del Axedrez con orden alternativo, de modo, que los cinco priméros ſean de un eſmalte, y los quatro de otro: en cuyo caſo à los quatro ſegundos ſe les aplica el epithéto de Equipolados. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *In ſtemmatibus quadrata diverſo alternatim colore.*

PUNTOS MUSICALES. Veaſe Nota.

PUNTO POR PUNTO. Phraſe adverb. con que ſe expreſſa el modo de referir alguna coſa mui por menór, y ſin omitir circunſtancia. Lat. *Singulariter. Sigillatim.* CERV. Perſil. lib. 4. cap. 7. Y le contó *punto por punto* lo que con Periandro le habia paſſado.

Al *punto*. Modo adverb. que vale prontamente, ſin la menor dilación. Lat. *Statim. Illicò.* FUENM. S. Pio V. f. 9. No pudo ſer el recáto

tanto, que no llegaſſe à noticia de los Gobernadores, y le buſcaſſen al punto para hacerle morir. Sold. Pind. lib.1. §.14. No era tal accidente para dexarſe de alterar un hombre: y aſsi *al punto* acudi con la mano dieſtra para excuſarlo, y reſiſtirle.

A *punto*. Modo adverb. que ſignifica con la prevencion y diſpoſicion neceſſaria, para que alguna coſa pueda ſervir al fin à que ſe deſtina. Lat. *Paratè. Promptè.* Marm. Deſcripc. lib.2.cap.4. Teniendo la gente *à punto* para enviarſela, lo dexó de hacer por algunas alteraciones que ſintió en el Reino.

A *punto* fixo. Vale cabalmente o con certidumbre. Lat. *Certè. Aòs dubio.*

De todo *punto*. Phraſe adverb. que vale enteramente, y ſin que falte coſa alguna. Lat. *Omninò. Totaliter.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib.4. cap. 43. Aunque luego eſte miſmo Ludovico la renunció *de todo punto*.

En *punto*. Modo adverb. que vale ſin ſobra ni falta: y aſsi ſe dice, Son las ſeis en punto. Lat. *In ipſo articulo.*

Eſtar en *punto* ò à *punto*. Ser contingente el ſuceder alguna coſa: como Eſtar en punto de perder la vida, Eſtuvo en punto de ſer rico. Lat. *Penè. Parùm abeſſe quin.*

Hacer *punto*. Phraſe que vale acabar, concluir ò fenecer alguna eſpecie. Dicese frequentemente del que habla mucho, que no hace punto. Lat. *Rem claudere, vel ponere.*

Hombre ò mugér de *punto*. Se dice de las perſonas principales y de diſtincion. Lat. *Honoris avidus, ſtudioſus, tenax.*

Poner los *puntos*. Dirigir la mira, intencion, ò conáto à algun fin que ſe deſéa. Lat. *Collimare. Intendere.*

Poner los *puntos* mui altos. Phraſe que vale pretender, ſin medirſe en la proporcion de lo que cada uno merece. Lat. *Alta petere, vel optare.*

Por *puntos*. Modo adverb. con que ſe expreſſa, que alguna coſa ſe eſpéra ò teme ſuceda ſin dilacion, ù de un inſtante à otro. Lat. *Per momenta.* Cesped. Gerard. Diſc.3. f.104. Con que à eſta hora el afligido Caballero, eſtaba eſperando *por puntos* verſe hecho pedazos de un ſangriento y deſapiadado verdúgo.

Subir de *punto*. Crecer ò aumentarſe alguna coſa. Lat. *In ſummum procedere, augeri.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 15. *Subió de punto* el motivo que antes tenia: y enderezó todos ſus intentos al remedio de aquellas almas.

PUNTOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas puntas, de cuya voz ſe forma. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Acuminatus.* Cerv. Galat. lib.6. f.305. Como ſuelen eſtar en los vallados de las guardas viñas, las eſpinoſas zarzas y *puntóſas* cambronéras.

Puntóso. Vale tambien lo que contiene en ſí punto de honra, ò que procúra conſervar la buena opinión y fama. En eſte ſentido ſe forma de la voz Punto. Lat. *Honoris tenax, ſtudioſus.*

PUNTUACION. ſ. f. La colocación de las notas de Orthographía en los eſcritos, para diſtinguir las oraciones y ſus miembros. Lat. *Interpunctio. Apicùm notatio.*

PUNTUAL. adj. de una term. Pronto y exacto en hacer las coſas à ſu tiempo, y ſin dilatarlas. Viene del nombre Punto. Lat. *Exactus. Diligens. Fidelis.* Henr. Vid. de Ana de S. Bartholome, lib.2. cap.7. Servia à todas con mucho amór, y era mui *puntuál* en acudir à lo que la mandaban.

Puntual. Vale tambien ajuſtado y cierto. Lat. *Certus. Indubitatus. Proprius.* Ambr. Mor. lib.8. cap.11. No es pequeño fundamento la ſemejanza tan *puntuál* del nombre. Corr. Cint. lib.1. f.23. En eſto ſolo fueron venturoſas las quejas deſte Paſtór, que ſe midieron tan *puntuáles* à un eſtruendo grande que ſe ofreció.

PUNTUALIDAD. ſ. f. Cuidado y diligencia en hacer las coſas preciſamente en el tiempo que ſe debe. Lat. *Exactio. Fidelitas. Accurata diligentia.* Figuer. Plaz. Diſc.111. Si bien en parte eſtan diſculpados, por ſer preciſo en ellos qualquier inſtante de tiempo, para la *puntualidád* de ſus tareas.

Puntualidad. Vale tambien certidumbre y conveniencia preciſa de las coſas, para el fin à que ſe deſtinan. Lat. *Proprietas. Certitudo. Convenientia.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 17. §.6. Los confirmadores van facados con toda *puntualidád*, por la ſingularidád de ſus puéſtos y títulos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.5. cap.1. Admitió Hernan Cortés el hoſpedáje, y ordenó ſu quartél con todas las *puntualidádes* que parecieron convenientes.

PUNTUALISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con grandiſsima puntualidád, conveniencia y certidumbre. *Exactiſsimè. Diligentiſsimè. Omnino certè.* Manr. Quar. Serm.4.§.2. Es poſsible que ſola una lengua puede tanto? Si, que eſſo es *puntualiſsimamente* lo que nos dice S. Aguſtin.

PUNTUALIZAR. v. a. Dar la última mano à la colocación de las eſpecies, y aſſegurarlas en la memória. Lat. *Memoriam fideliter excolere, ut prompte pariat.*

PUNTUALMENTE. adv. de modo. Con puntualidád, ajuſtada y ciertamente. Lat. *Exactè. Fideliter. Certè.* Yep. Chron. Año 997. cap.2. Conforme à lo que le reſpondió, echó de ver que *puntualmente* habia ſido ſu muerte à la hora que ſe habia viſto la claridád.

PUNTUAR. v. a. Poner y colocar las notas de Orthographía en los eſcritos, para la diſtincion y conocimiento de las oraciónes y ſus miembros. Lat. *Apicibus, vel interpunctis ſcripta notare, ſignare.*

PUNTURA. ſ. f. Herida con inſtrumento que punza: como eſpina, lancéta, aguijón de abéja, &c. Lat. *Punctio. Punctura.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.13. Son útiles contra venéno, y contra las *puntúras* y mordiſcos de las fieras que arrojan de ſí ponzoña. Frag. Cirug. lib.3. cap.7. Quantas manéras hai de *puntúras*? Dos, una manifieſta, y otra ciega y encubierta.

PUNTURAS. Llaman los Impreſſóres dos puntas de hierro, que ſobreſalen como coſa de dos dedos, y eſtán afirmadas à los dos lados del tympano, en las quales ſe clava el pliego que ſe ha de tirar, para que eſté ſeguro. Lat. *Cuſpides in tabula typographica.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Hallanſe en el dos puntas à quien dicen *puntúras*, para que el papél eſté firme.

PUNZADA. ſ. f. La herida ò picada de punta. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. §. 1. Siendo los cuerpos humínos tan ſenſibles, que no pueden ſufrir una *punzáda* de alfiléres como pudieran eſtas doncellas vencer tales batallas, y levantarſe ſobre todas las leyes y fueros de naturaleza, ſi no tuvieran dentro de ſi al Autór y Señor de ellas?

PUNZADA. Por extenſion ſe toma por el doiór, que moleſta y ſe ſiente mas agudamente, de quando en quando. Lat. *Punctio.*

PUNZADA. Metaphoricamente ſe toma por el ſentimiento interior que cauſa alguna coſa, que aflige el ánimo. Lat. *Punctio.*

PUNZADURA. ſ. f. La herida ò leſión que hace el inſtrumento que punza. Lat. *Punctio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. diſc. 5. Porque en las *punzadúras* del ſilício, conozcamos lo que en la culpa cometimos.

PUNZAR. v. a. Herir de punta. Lat. *Pungere.* GUEV. Mont. Calvar. cap. 1. Con las lenguas le blaſphemaban: y aun con las lanzas le *punzaban.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué diferencias hai de llagas en las partes nerviòſa? Unas ſe hacen *punzando*, y otras cortando, unas con contuſión, y algunas ſin ella.

PUNZAR. Por extenſion ſe dice del dolór que moleſta agudamente. Lat. *Pungere. Stimulare.*

PUNZAR. Metaphoricamente vale hacerſe ſentir interiormente alguna coſa que aflige el ánimo. Lat. *Pungere. Stimulare.* NIEREMB. Diſer. lib. 3. cap. 4. §. 2. Un deshoneſto, qué peligros y peſáres ſuele paſſár haſta conſeguir ſu deſeo! y en la miſma poſſeſsion dél, quantos ſobreſaltos le *punzan* el corazón!

PUNZANTE. part. act. del verbo Punzar. Lo que punza. Es término mui uſado de los Cirujanos, quando dicen que alguna herida ſe hizo con inſtrumento punzante. Lat. *Pungens.*

PUNZADO, DA. part. paſſ. del verbo Punzar en ſus acepciones. Lat. *Punctus, a, um. Stimulatus.*

PUNZON. ſ. m. Inſtrumento de hierro que remáta en punta. Sirve para abrir ojéres. Lat. *Stylus acuminatus.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué es puntúra? Solución de continuidád hecha con inſtrumento que punza: como es agúja, clavo, *punzón* ò leſna.

PUNZÓN. Se llama tambien un inſtrumento de acéro algo romo, que en la boca tiene gravada alguna coſa, que aplicandola y dando golpe ſobre qualquier materia, dexa gravado lo que en él eſtá de realce: y dél uſan los que abren matrices para la Imprenta, los marcadóres para la plata, &c. Lat. *Graphium.*

PUNZONCICO. ſ. m. Dim. El punzón pequeño, ſutil y delgado. Lat. *Exilis ſtylus.* MEX. Sylv. part. 3. cap. 2. En las quales hacian las letras con unos *punzoncícos* delgados.

PUÑADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con el puño cerrado. Lat. *Pugni ictus.* RIBAD. Vid. de S. Ignacio, lib. 1. cap. 12. Irritados los ſoldados con el mal tratamiento de ſu Capitán, quiebran en el pobre peregrino ſu enójo, y diciendole mil baldónes y ultrages, cárganle de *puñádas* y coces. SYLVEST. Proſerp. Cant. 1. Oct. 79.

No hallando algun contrario en ſus diſtritos,
Por civiles tuvieron ſus puñadas.

Dar una *puñáda* en el Cielo. Veaſe Cielo.

Venir à las *puñádas.* Lo miſmo que venir à las manos. Veaſe Mano. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 15. cap. 11. Tenian cierta diferencia los Reyes de Portugál y Caſtilla: y aun llegaban à términos de *venir* ſobre ello *à las puñádas.*

PUÑADO. ſ. m. La porción de alguna coſa menuda, que ſe puede llevar ò tomar en la mano, cerrado el puño. Lat. *Pugillus.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Gonzalo Sylveira, §. 8. En todos ellos no comió mas de un *puñádo* de garbanzos toſtados, que tomaba una vez al dia con un poco de agua.

PUÑADO. Se toma tambien por cortedád de alguna coſa de que debe o ſuele haber mayor cantidad: y aſsi ſe dice, Un puñado de gente. Lat. *Pugillus.*

PUÑADO DE MOSCAS. Vale conjunto de coſas, que facilmente ſe ſeparan ù deſaparecen. Lat. *Muſcarum parvum agmen.*

A *puñádos.* Modo adverb. que vale larga y abundantemente, quando debe ſer con eſcaſéz y cortedád; ò al contrario eſcaſa y cortamente quando debe ſer con abundancia y largueza. Lat. *Abundè, plenis manibus. vel contra. Strictè, pugno clauſo.*

Gran *puñádo!* ù Qué *puñádo!* Modos de hablar con que ſe deſprecia, por corto ù de poca entidád ò cantidád, lo que ſe dá ò ſe ofrece. Lat. *Maximam quidem.*

PUÑAL. ſ. m. Arma ofenſiva de acéro, que à lo mas largo es de una tercia, que ſolo hiere de punta, y à un lado tiene un botón cerca de la empuñadura, para afirmar la mano y hacer el golpe mas cierto. Dixoſe de la voz Puño. Hacenſe de diverſas hechúras. Lat. *Pugio.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 10. Ordenamos y mandamos que ninguna perſona, de qualquier eſtádo, preeminencia ò calidad que ſea, no pueda traher ni trahiga daga ni *puñál*, ſino fuere trahiendo eſpada juntamente.

PUÑALADA. ſ. f. La herida que ſe dá con el puñál. Lat. *Pugionis ictus, vel vulnus.* ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 286. Y abrazandole, dióle una *puñaláda* con traicion, con que luego murió. NIEREMB. Diſer. lib. 3. cap. 4. Unos pocos de ſoldádos entraron publicamente por mitad de Roma: y à viſta de todos le dieron de *puñaládas* en ſu proprio Palacio.

PUÑALADA. Metaphoricamente ſe dice de una peſadumbre grande, dada de repente. Lat. *Intimum vulnus*, vel *Punctio ima.*

Es *puñaláda* de pícaro? Phraſe con que ſe excuſa el que le dán prieſſa para la execucion de al-

alguna cosa que necesita de mas tiempo. Lat. *Repentè vel ex templo hoc fiet.*

PUÑETE. s.m. Lo mismo que Puñáda.

Puñetes. Se toma tambien por lo mismo que Axorcas, ù otro adorno de los puños. Lat. *Manicæ.* Sandov. Hist.de Carl.V.lib.13.§.30. Entonces uno de los mensageros sacó unos zapátos mui pintados, y unos como *puñétes* ò axorcas de oro: y dixo à Pizarro..... ponte estos *puñétes*, cálzate estos zapátos porque te conozca.

PUñO. s. m. La mano cerráda. Lat. *Pugnus.*

Puño. Se toma tambien por puñáda. Cesped. Phelip.IV. lib.4. cap. 21. Cargando luego su arcabúz, dicen con un *puño* de tierra, hizo ademán de dispararle.

Puño. Se toma tambien por corteddd ò estrechéz en lo que no debe haberla: y assi se dice, Un puño de casa. Lat. *Pugillus.*

Puño. En la camísa es aquel pedázo de lienzo, que unído à la boca de la manga, ajusta la muñéca. Lat. *Fascia brachialis subuculæ.*

Puño. Se llama tambien aquel adorno hecho de lienzo, ù de encaxes blancos alechugados, que unido ò separado de la manga de la camísa, se pone rodeado à la muñéca. Hai de estos varias especies y hechuras, segun las personas que los usan. Lat. *Manica superposita.*

Puño. En la espáda es aquella parte por donde se toma con la mano, que es entre el pomo y el recázo. Suelese hacer de metál sólido, ù de madéra cubierto con plata ò acéro hilado: y en las demás armas de acéro es aquella parte por donde se empuñan. Lat. *Ensis capulus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 25. Cada mazo de acéro blanco para hacer *puños*, veinte y quatro reales.

A *puño* cerrado. Phrase adverb. que significa con fuerza ò con eficacia. Lat. *Pugno.* Sart. P. Suar. lib.4. cap.12. Descargó sobre el P. Suarez, *à puño cerrado*, un golpe tan grande, que le dexó la boca bañada en sangre.

Como un *puño*. Phrase adverb. con que se pondéra que una cosa es mui grande entre las que regularmente son pequeñas; ò al contrario, que es mui pequeña entre las que debian ser grandes: y assi se dice, Un huevo como un puño, Un apósento como un puño. En el primer sentido se dice translaticiamente de las cosas immateriales: como Mentira como un puño. Lat. *Ut pugnus.* Quev. Mus. 5. Xac. 10.

Huvo mientes como el puño,
huvo puño como el mientes,
granizo de sombrerázos,
y diluvio de cachétes.

De proprio *puño*. Lo mismo que de mano propria: y assi se dice, Lo escribió de proprio puño. Lat. *Propriâ manu.*

Fanéga de *puño*. La porción de tierra en que cabe una fanega de trigo sembrada; à distincion de la de sembradura, que se conoce por medida. Lat. *Agri portio medimni capax.*

Hombre de *puños*. El que es mui valeroso, y fuerte ò robusto. Lat. *Strenuus. Fortis.*

Medir à *puños*. Phrase que vale medir alguna cosa, poniendo un puño sobre otro, ò uno despues de otro sucessivamente. Lat. *Pugnis aliquid percurrere.*

Meter ò poner en un *puño*. Phrase que vale amedrentar y comprimir à alguno con alguna reprehension ágria y severa. Lat. *Ad angustias reducere.*

Pegarla de *puño*. Phrase que vale engañar à uno enteramente en cosa substancial. Lat. *Omnino aliquem circumvenire.*

Por sus *puños*. Phrase adverb. que vale con su proprio trabájo personál. Lat. *Proprijs viribus. Per se ipsum.*

Ser como un *puño*. Phrase que vale ser alguno miserable y apretado. Lat. *Strictè tenax, parcus.*

PUPA. s. f. La postilla que queda del grano que sale en el cuerpo, y mas comunmente en la boca. Lat. *Pustula, æ.*

Pupa. Voz de los niños con que dán à entender algun mal que no saben explicar. Lat. *Puerorum vox papulam vel aliud vulnus demonstrans.*

PUPILA. s. f. Lo mismo que Niña de los ojos. Es voz Latina *Pupilla.* Fr.L. de Gran. Symb. part.1. cap.30. Y este colór sirve para que por virtud dél, se recojan y fortifiquen en la *pupíla* del ojo aquellas especies y imágenes que diximos.

PUPILAGE. s.m. El estádo del pupílo respecto de su tutór. Lat. *Pupillaris status.*

Pupilage. Se llama tambien el estádo del que está ajustado por un tanto diário, para que le cuiden y dén de comer: y assi se suele decir, Estar à pupiláge. Dícese regularmente de los Estudiantes, y por extension de aquel que está sujeto à la voluntad de otro, porque le dá de comer. Lat. *Alumni status.*

Pupilage. Se llama assimismo la casa donde se reciben pupílos estudiantes. Lat. *Alumnorum hospitium.* Acost. Hist.Ind. lib.6. cap.27. Habia en los dichos *pupiláges* ò escuélas gran número de muchachos, que sus padres voluntariamente llevaban allí.

PUPILAR. adj. de una term. Lo que pertenece al pupílo. Lat. *Pupillaris.* Cald. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn.1.

Freganté la causa, y supe
que era haber cumplido el tiempo
de su pupilár *edád*
Seraphina.....

PUPILERO. s.m. El que recibe en su casa pupílos estudiantes. Lat. *Alumnorum educator, vel receptor.* Alfar. part.2. lib.3. cap.4. Decía el *Pupilléro* que daba la fruta tercianas, y que por nuestra salud lo hacía.

PUPILO. s. m. El menór que necesita de tutór: que en el hombre es hasta la edád de catorce años, y en la mugér hasta los doce. Lat. *Pupillus.* Part.5. tit. 11. l. 4. E lo que diximos del *pupílo* há lugár en el mayor de catorce años, è menor de veinte è cinco.

Pupilo. Se llama tambien el muchácho, à quien sus padres ò parientes ponen en alguna casa, donde se aplique y aproveche en los estudios.

dios. Lat. *Alumnus.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 4. Haciaſeme trabajoſo, ſi me quiſieſſe ſujetar à la limitada y ſutil ración de un ſeñor Maeſtro de *pupilos* que habia de mandar en caſa.

PUPOSO, SA. adj. El que tiene pupas. Lat. *Puſtuloſus.*

PURAMENTE. adv. de modo. Con puréza, y ſin mezcla de otra coſa. Lat. *Purè. Merè.* MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 3. cap. 2. Tras el alma vino à caer el cuerpo, y ella en una enfermedad nacida *puramente* de melancholia.

PURAMENTE. Se toma tambien por caſtamente. Lat. *Purè. Caſtè.*

PUREZA. f. f. La qualidád que conſtituye alguna coſa pura, limpia y ſin mezcla de coſa extraña. Lat. *Puritas. Integritas. Perfectio.* CIENT. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Reſolviendo todos quatro à los fines de Noviembre de ſetenta y dos, que la compañia debia ſer mantenida en la *puréza* de ſu inſtitúto.

PUREZA. Se toma tambien por la integridád virginál ò caſtidád. Lat. *Puritas. Virginitas.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 369.

Purézas *al Templo lleva,*
hijas de ſu parto meſmo:
que lo puro de Maria
es de Dios y no del tiempo.

PUREZA. En lo moral ſe toma por la carencia de pecádos, integridad è innocencia de coſtumbres. Lat. *Puritas. Animi candor.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. Aſsi es la doctrina del Señor, y lo han de ſer las almas que han de participar de ſu *puréza* divina.

PURGA. ſ. f. Medicina que ſe toma por la boca, à fin de mover los malos humóres, y expelerlos por la parte poſteriór: y aunque ſe hacen de diverſas manéras, como ſon de matéria líquida para beber, de matéria ſólida en píldoras, y otras reducidas à polvos, la que por lo comun ſe llama purga es la bebida. Lat. *Pharmacum. Potio medica.* FRAG. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Las *purgas* ſe han de huir en tiempo mui caliente, qual es el del Eſtío.

PURGACION. ſ. f. La acción de expeler los malos humóres, mediante la medicina que ſe ha tomado para ello. Lat. *Purgatio.* FRAG. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Y ſi fueren (los medicamentos) débiles y faciles de alterarſe, no es menester ſueño, antes podria impedir la *purgación.*

PURGACIÓN. Se llama tambien la ſangre que naturalmente evacuan las mugéres todos los meſes, y la que baxa deſpues de haber parido: y aſsimiſmo ſe dá eſte nombre à la matéria ò humór que ſe ſuele expeler por enfermedad, por la via de la orina, aſsi en hombres como en mugéres: y eſta regularmente ſe nombra en plurál purgaciónes. Lat. *Menſtrua purgatio.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 111. Bebidas con agua de llantén, reſtrifien las *purgaciónes* blancas de las mugéres. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 21. De aqui es que muchas que crian, no les baxa ſu *purgación* algunos meſes, y à otras en ningun tiempo durante la cria.

PURGACIÓN. En lo Forenſe ſe llama el acto de purgarſe, y deſvanecer los indicios ò nota que reſulta contra alguna perſona de delinquente. Lat. *Purgatio. Compurgatio.*

PURGACIÓN CANONICA. La prueba que los ſagrados Cánones eſtablecen para el caſo en que alguno fuere infamado ù notado de algún delito, que no ſe puede plenamente probar; ſe purgue la nota ò infamia que reſulta contra el acuſado, por ſu juramento, y el de los compurgadóres. El notado debe jurar que no cometió aquel delito, ni por ſi, ni por ſubſtituta perſóna: y eſte juramento ſe llama de verdad. Los compurgadóres deben jurar que, ſegun la buena opinion y fama en que tienen al acuſado, creen habrá jurado la verdad: y eſte juramento ſe llama de credulidad. Todo lo qual conſta de los capítulos 5. y 13. de Purgat. Canonica. Lat. *Purgatio Canónica.*

PURGACION VULGAR. Es la diſquiſición ò examen judicial, en que por defecto de otra prueba, y para decidir la verdád de la innocencia ò culpa del réo, ſe ſujetaba à la experiencia del agua hirviendo; ù del hierro encendido, ù del agua fria (en que ſe le arrojaba atado de pies y manos) declarandole culpado ſi ſe hundia en ella, ò ſi el fuego le quemaba; è inocente ſi ſucedia lo contrario. Tambien ſe hacia eſte exámen por medio del duelo y otros modos tambien ſupertícioſos è ilícitos: porque ò ſe tentaba à Dios con ellos, para que hiciera milagros, ò ſe uſaba de medios vanos y no conducentes à la averiguación de la verdád. Prohibieron los ſagrados Cánones eſte abuſo, que eſtuvo mui introducido en los Pueblos Chriſtianos, y eſpecialmente entre la gente del vulgo, de donde tomó eſte exámen el nombre de Purgación vulgár. Lat. *Ferri candentis, vel aquæ purgatio.*

PURGADÍSSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui purgado, y limpio de toda imperfeccion ù de coſa extraña. Lat. *Expurgatiſſimus. Limpidiſſimus.* FR. L. DE GRAN. Eſcal. cap. 26. Diſcreción es una conciencia limpia, y un conocimiento *purgadiſſimo* para las coſas de Dios.

PURGAMIENTO. ſ. m. La accion de limpiar ò purgar. Es voz antiquada. Lat. *Purgatio.* VILLEN. Trab. Dedicat. E la comuniqueis en lugár que faga fruto, è de que tomen exemplo è creſcentamiento de virtúdes, è *purgamiento* de vícios.

PURGAR. v. a. Limpiar y purificar alguna coſa, quitandole todo quanto la puede hacer imperfecta, ò no le conviene. Lat. *Purgare.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. Para apurar la plata y afinalla, y limpialla de la tierra y barro en que ſe cria, ſiete veces la *purgan* y purifican.

PURGAR. En ſentido moral vale purificar y acriſolar Dios las almas virtuoſas, por medio de los trabájos y aflicciones. Lat. *Purificare.*

Purgare. CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del P. Evangeliſta de Gatis. Atendiendo à cauſas naturales, diré que Dios que le queria *purgar* al fuego de una ſuma mortificacion, dexó obrar à los humóres.

PURGAR. Se toma tambien por ſatisfacer con alguna pena, parte ò el todo de lo que merecia por ſu culpa ù delito. Lat. *Expiare crimen.* PALAF. Luz à los vivos, num. 225. Es que noſotros querriamos que todo fueſſe de una miſma manéra.....y que con una reprehenſion ſe *purgaſſe* el delito grave.

PURGAR. Vale padecer las penas del Purgatório, para purificarſe el alma de las reliquias del pecádo, y poder entrar en el Cielo. Lat. *Purgare.* PALAF. Luz à los vivos, num. 347. Locos ſomos ſi dexamos para la otra vida el *purgar*, en penas terribles, lo que aqui podemos poner en ſalvo, con trabájos moderados.

PURGAR. Entre los Médicos es dar al enfermo la medicína conveniente, para expeler los malos humóres. Lat. *Potionem medicam adhibêre.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. En los cancros es tan neceſſario el *purgar*, que, como dice Galéno, à una mugér deſte mal la *purgaban* cada año por la Primavéra, y aſsi la ſanó.

PURGAR. Se dice tambien de la miſma medicína que es propria para hacer expeler los humóres que dañan al cuerpo. Lat. *Purgare. Humores expellere.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 8. *Purga* el áſaro la cólera y flema, deshace las opilaciones del hígado y bazo, vale contra las fiebres antiguas, y es vomitório.

PURGAR. Vale tambien evacuar algun humór, yá ſea naturalmente, ò mediante la Medicína que ſe ha aplicado à eſte fin: y aſsi ſe dice que la llaga ha purgado bien. Lat. *Expellere. Ejicere.*

PURGAR. En lo Forenſe vale deſvanecer los indícios ù nota que hai contra alguna perſóna, opinion ù coſa ſemejante. Lat. *Purgare. Compurgare.* MOND. Patron. §. 8. Si todas eſtas circunſtancias concurren en S. Hierotheo, como *purgarán* la ſoſpecha los que defienden ſu Cáthedra en Segobia.

PURGARSE. Metaphoricamente vale libertarſe de qualquiera coſa no materiál, que cauſa perjuicio ò gravámen. Lat. *Se expiare, vel juſtificare.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, Punt. 1. Para que la Madre *ſe purgaſſe* de la injuria y agravio que hizo à la criatura, en traherla à vida tan miſerable y penóſa.

PURGAR LA INFAMIA. Phraſe Forenſe, que ſe dice del reo cómplice en un delito, que habiendo declarado contra ſu compañero, no ſe tiene por teſtigo idóneo, por eſtar infamado del delito, y poniendole en el potro del tormento y ratificando alli ſu declaracion, ſe dice que purga la infámia, y queda válida la declaración. Lat. *Infamiam compurgare.*

¡Tome ſi *purga.* Phraſe eſpecie de interjeccion, con que ſe expreſſa el enfado de que alguna coſa ſe repita muchas veces continuamente. Lat. *Proh! iterum, atque iterùm.*

PURGANTE. part. act. del verbo Purgar. Lo que purga. Díceſe regularmente de la medicína que ſe aplica ò es propria para eſte efecto. Lat. *Purgans. Cathartícus.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por quanto los medicamentos *purgantes* ſon venenóſos, y contrarios à nueſtra naturaleza. SYLVEST. Proſerp. Cant. 5. Oct. 31.

El que à eſtrella aſpiró ya conſumido,
Pálido entre el bollín ſe bambanéa:
Si la flor de mi edád, roſa fragrante,
Negro xarabe, acabará purgante?

PURGADO, DA. part. paſſ. del verbo Purgar en ſus acepciones. Lat. *Purgatus. Expiatus.* PRAGM. de 23. de Febrero de 1734. baſte la de eſtar probado por un ſolo teſtigo idóneo, aunque ſea el robado, ò complice confeſſo de ſí, y *purgada* ſu infamia. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por eſtar naturaleza como abraſada del calór, juntandoſe la agudeza de los medicamentos purgantes, incurren en calentura los *purgados.*

PURGATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de purgar. Lat. *Purgans. Cathartícus.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Si alguno bebiere medicína *purgativa*, mejor le ſerá, ſi la medicína fuere fuerte, que duerma ſobre ella antes que obre, porque obrará mejór.

Via *purgativa.* Se llama en términos myſticos el primero de los camínos ò eſtádos de los que deſean llegar à la perfeccion, mediante la inſpiracion ſuperiór. Lat. *Via purgativa.* G. GRAC. f. 23. Puréza levantada, no es otra coſa que lo ſumo de la puréza, y lo mas alto, y la cumbre y término à que ſe puede llegar, quando el alma ſe purifica, y el paradéro de la *via purgativa.*

PURGATORIO. ſ. m. Lugár donde las almas de los que mueren en gracia, ſin haber hecho en eſta vida entéra penitencia por ſus culpas, ſatisfacen la deuda, con las penas que padecen, para ir deſpues à gozar de la Gloria eterna, donde no pueden entrar, ſin eſtar enteramente limpios y purificados. Lat. *Purgatorium, ij.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 7. Punt. 2. Los que eſtán en el Cielo dependen de eſta Señora para ſu Gloria accidentál, los que en el *Purgatório* para ſu libertád.

PURGATÓRIO. Se llama por translacion qualquier lugár donde ſe paſſa la vida con trabájo y penalidad. Lat. *Purgatorium, ij.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 23. En preguntando por la Granja de los Fráiles, me la enſeñaron à la viſta, y tan vecina del triſte *purgatório* en que habiamos eſtado, que dél haſta ſus bardas no podía haber medio quarto de legua.

Paſſar las penas del *Purgatório.* Phraſe con que, por ſemejanza, ſe explican las moleſtias ù deſſazónes que ſe padecen. Lat. *Purgatorij inſtar pœnas ſuſtinere.* LOB. Obr. poet. Decim. del Quartel.

Tambien paſſé al Refectório
de Montalvo, de Eſporrin,
de Soler, y paſſé *en fin*
las penas del Purgatório.

PURIDAD. ſ. f. La qualidad que conſtituye alguna coſa, pura y limpia de toda imperfec-

cion ù de materia extraña. Lat. *Puritas*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Procurando que conſervaſſen, en ſu entereza y *puridád*, la diſciplina Religioſa.

PURIDAD. Vale tambien lo miſmo que ſecréto. En eſte ſentido tenia eſta voz mucho uſo en lo antiguo, y ſe decia tambien Poridád. Lat. *Secretum*. COVARR. en la voz Puro. *Puridád* vale ſecreto. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 14. cap. 16. El tiempo, que deſcubre las *puridádes*, dió à entender que ſus viſtas ſe enderezaron ſobre la reſtitucion de Sicilia.

En *puridád*. Vale ſin rebozo, claramente, ò ſin rodéos. Lat. *Simpliciter*. *Candidè*.

PURIFICACION. ſ. f. El acto de purificar y limpiar de toda mancha ò imperfeccion. Lat. *Purificatio*. *Purgatio*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificac. Punt. 3. Aunque las tres razones de la *purificación* ſuſodichas no corrian en Maria, ni la ley de la *Purificación*, en rigór, la obligaba. PALM. La Paſſ. cap. 3. De la qual es razón que empiece ſiempre la *purificación*, y limpieza, y reformacion de las coſtumbres.

PURIFICACIÓN. Se entiende por excelencia la fieſta que en el dia dos de Febrero celebra la Igleſia, en memoria de quando nueſtra Señora fué con ſu Hijo Santiſsimo à preſentarle en el Templo, à los quarenta dias de ſu parto, en cumplimiento de la Ley, que aunque no la obligaba, por ſer exenta de toda mancha, lo executó por el buen exemplo. Lat. *Feſtum Purificationis B. Mariæ Virginis*.

PURIFICACIÓN. En las mugéres, ſegun el Levítico, era el acto de ir al Templo deſpues de paſſados los dias de la purgación del parto. Lat. *Purificatio*. *Purgatio*.

PURIFICACIONES. Se llaman en la Miſſa aquellos dos lavatórios, con que ſe purifica el Caliz deſpues de conſumido el Sanguis, que el primero ſe hace con vino ſolo, y el ſegundo con vino y agua. Lat. *Purificationes*. OLALI. Miſſ. rezad. num. 354. Entrambas *purificaciónes* dice Gavanto ſe han de tomar en medio del Altár.

PURIFICADERO, RA. adj. Lo que limpia y purifica. Lat. *Purificans*. NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Antonio Andrada. No hai para ellos en eſta vida bienaventuranza mayór, que llegarſe à lavar en eſta agua *purificadéra* de ſus almas.

PURIFICADOR. ſ. m. El que limpia y purifica. Lat. *Purificator*. *Purificans*. FR. L. DE GRAN. Doctr. Chriſt. part. 2. cap. 20. En el Bautiſmo ſe nos dió (el Eſpiritu Santo) como *purificadór* y renovadór del alma.

PURIFICADÓR. Se llama comunmente un paño de lino, de coſa de una tercia en quadro, con el qual ſe enxuga y purifica el Caliz, deſpues que el Sacerdote ha conſumido, la ſegunda purificación en la Miſſa. Tambien ſe llama aſsi el lienzo de que ſe ſirve el Sacerdote en el Altár para limpiarſe los dedos. Lat. *Linteum digitis purificandis, vel purificatorium*. OLALL. Miſſ. rezad. num. 355. Aplicando la derecha con el *purificadór*, limpiará el labio de la copa, por donde ſe recibió el Sánguis.

PURIFICAR. v. a. Quitar ò extraher de qualquiera coſa, todo aquello que le es extraño, dexandola en el ſér y perfeccion que debe tener, ſegun ſu calidad, y ſin mezcla de otra coſa. Lat. *Purificare*. *Purgare*. FIGUER. Plaz. Diſc. 49. Para la perfeccion deſto es neceſſário ſea el Platéro, no ſolo gran dibuxante, ſino que lo ſepa diſponer en cera y plomo, *purificándolo* y reparándolo, à fin de que ſe pueda labrar, eſmaltar y retocar.

PURIFICAR. En lo moral vale limpiar alguna coſa no material de toda imperfeccion. Lat. *Purificare*. Nuñ. Empr. 1. Para que los ojos de ſu puréza, à manera de ſoles, viſitando la tierra, *purificaſſen* los lugares mas immundos.

PURIFICAR. Vale tambien acriſolar Dios las almas, por medio de las afliciones y trabájos. Lat. *Purificare*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 20. En eſta paz y ſoſsiego le pagó el Señor el fervor de ſu charidad, *habiendole purificado* primero con las enfermedades dichas.

PURIFICARSE. En la Ley antigua era preſentarſe la mugér en el Templo, deſpues del parto, paſſado el tiempo de la purgación. Lat. *Se purificare*.

PURIFICARSE LA CONDICIÓN. Phraſe que vale lo miſmo que llegar el caſo de haber de executarſe ò tener ſu efecto aquello que eſtaba prometido, ò ſe eſperaba condicionalmente. Lat. *Purificari conditionem*.

PURIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Purificar en ſus acepciones. Lat. *Purificatus*. *Purgatus*. CASAN. S. Luis Gonz. cap. 2. Si no ſe conſervaba y crecia, con la ſangre tan *purificada* con los mas ſantos y caſtos penſamientos.

PURIFICATORIO, RIA. adj. Lo que ſirve para purificar alguna coſa. Lat. *Purificatorius*. GRAC. Mor. f. 97. Mandaron traher el vaſo *purificatório*, por todo el Senádo y Ayuntamiento, para las honras y exequias de ſus contrarios.

PURISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui puro. Lat. *Puriſsimus*. HENR. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib. 1. cap. 10. Habia en la Igleſia de ſu Pueblo una capilla, edificada en honra de la Concepcion Immaculada de la Virgen *Puriſsima*.

PURO, RA. adj. Libre y exento de toda mezcla de otra coſa. Es del Latino *Purus, a, um*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Merus*. QUEV. Tac. cap. 23. Bébaſe (me dixo) eſta media azumbre de vino *puro*. CERV. Com. El Gallardo Eſpañol. Jorn. 1.

Aunque para mi tus burlas
ſiempre han ſido puras veras.

PURO. Se toma tambien por grande ò exceſsivo. Uſaſe ſiempre con la prepoſicion de. Lat. *Summus*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Quando llegaron à Tumpiz muchos de ellos iban maltratados de calenturas de *pura* ſequía.

PURO. En lo morál vale limpio de toda imperfeccion: y mui freqüentemente ſe entiende por

por casto. Lat. *Purus. Castus.* Florenc. Mar. tom.2. Serm.1.de la Purific. Punt.2. Y de ahí se seguirá que Maria quede por Madre de Dios, y consiguientemente por *pura* y virgen: que la Madre de la misma pureza *pura* habia de ser.

PURPURA. f. f. Pescádo de concha retorcida como la del caracól, dentro de cuya garganta se halla aquel precioso liquór roxo, con que antiguamente se teñian las ropas de los Reyes y Emperadores, siendo el mas estimado el de Tyro, que era perfectamente roxo, porque el de otras partes tiraba à violado. Lat. *Purpura. Murex.* Huert. Plin.lib.9. cap. 36. Las *púrpuras* viven à lo mas largo siete años.... las *púrpuras* tienen aquella flor que se busca para teñir los paños, en medio de las tinuces.

Purpura. Se llama tambien la ropa teñida con el liquór de la púrpura: y por esso se dá este nombre al Manto Real y à la vestidura de los Cardenales. Lat. *Purpura. Vestis purpurea, vel muricæ tincta.* Saav. Empr.16. Habia en el Templo de Júpiter Capitolino un manto de grana..... tan realzada, que las *púrpuras* de las Matronas Romanas, y la del mismo Emperadór Aureliano parecian de colór de ceniza cerca dél.

Purpura. Por Metonymia se toma por la dignidad Real y por la de los Cardenales. Lat. *Purpura.* Saav. Empr.16. Si V.A. quiere cotejar y conocer, quando sea Rey, los quilátes y valor de su *púrpura* Real, no la ponga à las luces y cambiantes de los aduladores y lisonjéros. C. de la Roc. Vid.de N.Señora, pl.76. A esta voz se turbó Heródes, Rey de Jerusalén, como si yá le despojáran de la *púrpura.*

Purpura. Metaphoricamente se entiende por la sangre, especialmente entre los Poétas. Lat. *Purpura.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn.1.

Bien como el gran Céfar vió
teñir de púrpura *el Ganges.*

PURPURAR. v.a. Teñir ò vestir de púrpura. Lat. *Murice tingere. Purpurare.* Lop. Coron. Trag. f.48.

Con diverso dolór, ansia y tristeza,
Miraba à Pocris Céphalo gallardo,
Purpurando *la rústica maieza*
Las dos heridas del sangriento dardo.

PURPURADO, DA. part. pass. del verbo Purpurar. Lo assi teñido, ò vestido de púrpura. Lat. *Purpuratus.* Puent. Conven. lib.2.cap.3. §.2. En estos Principes *purpurádos* está la primera y mas principal parte del oficio Apostólico. Jaureg. Pharsal. lib.3. Oct.43.

Y si de tantos Syla vengativo
Les dió en su sangre purpurádo *entierro,*
No mayor fin de su intencion se alcanza,
Que envainar el metál tinto en venganza.

Purpurado. Se toma por lo mismo que Cardenál. Lat. *Purpuratus Sacer.*

PURPUREAR. v.n. Tomar ò mostrar el colór de púrpura, de cuya voz se forma. Lat. *Purpureo colore micare. Purpurascere.* Saav. Coron. Got. tom.1. Año 451. En todas la habeis visto teñida, desde la punta al pomo, en sangre de enemigos, y presto la vereis *purpurear* con la de los Romanos, Godos y Españoles.

PURPUREO, REA. adj. Lo que tiene el colór de púrpura. Lat. *Purpureus.* Lag. Dioscor. lib.4. cap.122. Este vocablo *purpúreo* significa unas veces el color roxo escúro, qual se vé en la sangre cuajada, y en la piedra llamada Hematite: y otras nos dá à entender el morado, en la qual significacion aqui le toma Dioscórides, pues llama violetas *purpúreas* à las comunes que suelen venir por Marzo.

PURRELA. f. f. El último è inferior vino de los que se llaman agua pié. Lat. *Vinum infimæ notæ. Lorea infima.*

PURULENTO, TA. adj. Convertido en matéria, ò mezclado con ella. Es voz usada de los Médicos, y tomada de la Latina *Purulentus*, que significa lo mismo.

PUS. f.m. La sangre corrompida, encrassada y reducida al colór blanco, que comunmente llaman matéria. Es voz puramente Latina, y usada de los Médicos y Cirujános. Lat. *Pus, uris.* Martin. Anat. Compl. lecc.7. cap.1. Es hypóthesis inventada para explicar como el *pus* de una pleuresía supurada puede expelerse por la boca.

PUSILANIME. adj. de una term. Falto de ánimo y valór para tolerar las desgracias, ò para intentar cosas grandes. Es del Latino *Pusillanimus*, que significa lo mismo. Alfar. part.1. lib.1. cap.6. Es mui cierto los hombres viles, de vida infame y mal trato, ser *pusilánimes.*

PUSILANIMIDAD. f. f. Falta de ánimo en las adversidades. Lat. *Pusillus animus. Pusillanimitas.* Alcaz. Chron. Decad.1. Año 2. cap.1. §.4. De suyo es mas seguro llegarse con reverencia y amór à aquella sagrada mesa à menudo, que arredrarse con temór y *pusilanimidád.*

PUSTULA. f. f. Postilla pequeña. Es voz usada de Médicos y Cirujános, y puramente Latina *Pustula.* Huert. Plin. lib.10. cap. 21. Sana las cresas de los labios, y las *pústulas* de los ojos, y los males del oído.

PUTA. f. f. La mugér ruin que se dá à muchos. Covarr. siente se pudo decir quasi pútida, porque siempre está escalentada y de mal olór. Lat. *Meretrix.* Part.6. tit. 13. l. 11. Espúrio es llamado el que nació de muger *puta*, que se dá à muchos.

Puta la madre, puta la hija, y puta la manta que las cobija. Refr. con que se nota à alguna familia ò junta de gente, donde todos incurren en un mismo defecto. Lat.

Si meretrix mater, meretrix quoque filia surgit,
Atque meretricis nomine digna teges.

PUTAISMO, ò PUTANISMO. f. f. El conjunto ò profession de las mugéres perdidas. Lat. *Lupanar. Meretricum cœtus.*

PUTAñEAR. v.n. Darse al vicio de la torpéza, andar buscando las mugéres perdidas. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Puta. Lat. *Meretricari. Luxuriari.*

PUTAñERO. adj. usado solo en la terminacion masculina, que se aplica al hombre dado al vi-

vicio de la torpéza. Trahelo Covarr. en la voz Puta. Lat. *Mulierosus.*

PUTATIVO, VA. adj. Reputado ù tenido comunmente: y asi se dice, Padre putativo, Hijo putativo. Lat. *Putativus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Escribieron asimismo lo que nos convenia saber deste Santissimo Patriarcha, como de su Ayo y Padre *putativo.*

PUTEAL. s. m. Brocál del pozo fatidico, con una Ara encima, donde se ponian supersticiosamente los Jueces, à fin de que la Diosa Themis les inspirasse las sentencias. En Córdoba era mui celebrado el Puteál que llamaban de Tadéo. Es voz Latina. Ambr. Mor. Antig. de Cordoba, f. 115. Y por llamarse esta carcel *Puteál*, se entiende como propriamente era mazmorra, de las muchas que vemos en las fortalezas del Andalucía, y como lo es verdaderamente el pozo de S. Torcáz.

PUTEAR. v. n. Darse al vicio de la torpéza. Lat. *Meretricari. Luxuriari.*

PUTERIA. s. f. El exercicio y vida de las mugéres perdídas. Lat. *Mos meretricius. Procax libido.*

Puteria. Se toma tambien por la casa pública donde estan las mugéres prostitútas. Lat. *Lupanar.* Part. 7. tit. 22. l. 1. La primera (especie de alcahuéte) es de los bellacos malos que guardan las putas, que estan publicamente en la *puteria.*

Puteria. Se toma tambien por los ademánes de gracéjo y embuste que usan algunas mugéres. Lat. *Lenocinium.*

Puteria ni hurto nunca se encubren mucho. Refr. que enseña que la cautéla y cuidado no puede ser perpétuo, quando el pecado es freqüente. Lat.

Nec fur, nec meretrix poterunt abscondere facta:
Excitat illa focum, concitat ille locum.

PUTESCO, CA, adj. Cosa perteneciente à las putas. Lat. *Meretricius.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 371. Tenian algo de buenas caras; pero mucho de desenfado y de taimonia *putesca.*

PUTO. s. m. El hombre que comete el pecado nefando. Lat. *Cinædus. Catamitus.* Quev. Tac. cap. 17. Decia que estaba preso por cosas de aire.....y à los que le preguntaban si era por algo desto, respondia que no, sino por pecados de atras.....y al fin averigüé que por *puto.*

PUTPUT. (Putpút) s. m. Lo mismo que Abubilla. Tiene uso esta voz en Valencia y otras partes. Lat. *Upupa.*

PUTREFACCION. s. f. La accion de corromperse alguna cosa, ò la calidád de la que está podrida. Lat. *Putrefactio. Pus.*

PUTRIDO, DA. adj. Corrompido ù podrido. Es del Latino *Putridus*, que significa lo mismo. Frag. Cirug. Gloss. de llagas viejas, Qüest. 115. Finalmente sea la llaga sórdida, ò sea *pútrida*, prevengase el Cirujáno de tener en casa del enfermo muchos mundificativos.

PUZOL. s. m. Especie de aréna mui menuda, que se halla en el territorio de Puzól en Italia, la qual echada en agua se endurece y petrifica, desuerte que es mui à propósito para cimientos, por quedar mui firmes. Lat. *Puteolana arena.*

PY

PYGARGO. s. m. Animál quadrúpedo especie de cabra montés. Tiene cuernos y barba como el cabrón, y es poco menor que el ciervo. Es mui velóz y anda por lugáres ásperos y montuosos. Lat. *Pygargus.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 53. Hai tambien damas y *pypargos* y strepticerotes y otras muchas especies, algo semejantes à estas.

Pygargo. Especie de águila, mayor que un gallo. La cabeza y cuello es de colór castáño ceniciento, las niñas de los ojos mui negras, el pico corvo y mas largo que el de las otras águilas. Tiene el lomo y la parte superior de las alas, el vientre y piernas de colór de hierro, con algo de negro: la cola blanca, menos las dos plumas menores, que son en extrémo negras. Lat. *Pygargus aquila. Albicilla.* Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 2. Plinio dice, que el *Pygargo* tiene en su nido la piedra Ethites. Huert. Plin. lib. 10. cap. 5. Es el *Pygargo* otra especie de águilas, llamada asi por tener blanca la cola.

Pygargo. Especie de halcón de colór de paloma torcáz, y algo obscúras las plumas mayóres de las alas. Tiene el pecho blanco con algunas manchas pardas, los remos de las alas exteriores negros, con manchas cenicientas, la extremidad de la cola blanca, las piernas mas débiles que las de los otros halcónes. Lat. *Accipiter pygargus.*

PYRA. s. f. La hoguéra ò llama. Ordinariamente se entiende por la que se encendia antiguamente para quemar los cuerpos de los difuntos, y para las víctimas de los sacrificios. Lat. *Pyra.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Arcombróto, que era el mas cercáno en el parentesco de sangre, vuelto de la hoguéra el rostro, arrimó una hacha encendida à la *Pyra.*

PYRAGON, ò PYRAL. Vease Pyráusta.

PYRAMIDAL. adj. de una term. Lo que está hecho en forma ò figura de pyrámide. Lat. *Pyramidalis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 19. Unas veces fue *pyramidál*, otras quadrada, y otras redonda.

Pyramidal. Uno de los huesos que hai en el muslo, que nace del lado del hueso grande y el de la anca, y termina à raiz del rodadór mayor. Es voz de la Cirugía. Martin. Examen nuevo de Cirugia. Lat. *Pyramidale os, ossis.*

PYRAMIDALMENTE. adv. de modo. En forma y figura de Pyrámide. Lat. *Pyramidaliter.* Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Se dice de las cosas que se elevan en el escúdo en forma de escála ò gradas *pyramidálmente.*

PYRAMIDE. s. f. term. de Geomet. Figura sólida terminada de diversos triángulos, que saliendo de los extrémos de otro plano, que sirve de base, concurren en un punto. Tosc.

tom. 1. pl. 105. Es voz tomada del Griego *Pyramis*, por lo qual debe eſcribirſe con *y*: aunque algunos lo hagan con *i*. Lat. *Pyramis*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 13. En medio del qual habia una piedra de hechura de *pyrámide*, verde y puntiaguda, de altura de cinco palmos.

PYRAMIDES. En la Germanía ſignifica las piernas. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Crura. Pernæ.*

PYRAMIDE CÓNICA. Llaman muchos al cono, por la ſemejanza que tiene con la pyrámide, ſuponiendo que la ſuperficie cónica equivale à infinitos triángulos que degeneran en ella. Lat. *Conica pyramis.*

PYRAMIDE ÓPTICA. Es una pyrámide comprehendida de los rayos ópticos principales, que tiene por baſe al objeto, y por cúſpide al centro de qualquiera de los ojos. Toſc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Optica pyramis.*

PYRAUSTA. ſ. f. Animalillo ù inſecto, algo mayor que una moſca, con alas y quatro pies, que nace y vive en el fuego: y ſi ſe aparta de él, muere luego. Llámaſe tambien Pyragón ò Pyral. Es voz Griega, y vulgarmente los llaman Gryllos de cocina. Lat. *Pyrauſta.* HUERT. Plin. lib. 11. cap. 36. Eliano las llama Pyragónes, otros *Pirauſtas*, y otros Pyrâles (como dice nueſtro autór) de Pyr, que ſignifica el fuego donde ſe crian.

PYROMANCIA. ſ. f. La adivinacion por el fuego ù ſu llama. Es voz Griega. Lat. *Pyromantia.* COMEND. ſobr. las 300. Copl. 129. *Pyromancia* quiere decir adivinanza de fuego, de Pyr en Griego, que ſignifica fuego.

PYROMANTICO. ſ. m. El que profeſſa la adivinacion por el fuego ò ſu llama. Lat. *Pyromanticus.* SAAV. Republ. pl. 79. Los *Pyrománticos* adivinaban echando pez deshecha en el fuego, y notando el eſtrépito de las llamas.

PYROPHYLACIO. ſ. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, de las quales ſon teſtigos irrefragables los volcánes que continuamente vomitan llamas ò humo, ſirviendo de algun deſahogo à los ſobredichos incendios. Toſc. tom. 6. pl. 444. Es voz Griega compueſta de *Pyr*, que vale fuego, y *Phylake* cuſtodia ò carcel. Lat. *Subterraneum ignis receptaculum.*

PYROPO. ſ. m. Piedra precioſa, que por otro nombre ſe llama Carbunco. Es voz Griega. Lat. *Pyropus.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. La renovaba un *pyrópo* o carbunco, engarzado en un anillo, que trahia en el dedo Poliarcho.

PYRÓPO. Se toma tambien por el relumbrón de voces demaſiadamente cultas. Lat. *Pyropus. Micans verbum.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 6.

Pues llégueſe la mañana,
con ſus perlas y ſus oſtros,
à ſus dos labios, que allá
ſe lo dirán de pyrópos.

PYROTECHNIA. (Pyrotéchnia) ſ. f. El arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máchinas militares quanto en otros artificios curioſos, para la diverſion y feſtéjo. Es voz Griega. Lat. *Pyrotechnia.*

PYRRHICHIO. (Pyrrhichio) ſ. m. Pie de verſo Latino, que conſta de dos ſylabas breves. Pronunciaſe la *ch* como *k*. Es voz Griega. Lat. *Pyrrhichius.*

PYTHAGORICO, CA. adj. La perſona que ſigue la ſecta, opinion ò philoſophia de Pythágoras, ù la coſa que toca ò pertenece à ella. Lat. *Pythagóricus.* SAAV. Republ. pl. 69. Mas adelante eſtaban los *Pythagóricos*, entre los quales hablaban pocos y callaban muchos.

PYXIDE. ſ. f. Caxa pequeña de madéra ò metál, para guardar alguna coſa. Es voz Griega, y ſe pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Pyxis, idis.* Toſc. Comp. Math. tom. 1. pl. 356. Hágaſe de alatón, ù de otra matéria firme, que no ſea hierro, la varilla recta DE con las dos pínulas E, D: à quien ſe ajuſtará la *pyxide* O, con ſu brúxula dentro.

PYXYDE. Se llama comunmente el copón ò caxa pequeña en que ſe guarda el Santiſsimo Sacramento, ò ſe lleva à los enfermos. Lat. *Pyxis.* BAREN, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. Encontrando à un ſoldádo de la cornéta de Dragónes del Principe Bearne, que por robar una *pyxide* arrojó el Sacramento, le mató con ſus proprias manos.

DECIMA ſeptima letra de nueſtro Alphabéto, y decima tercia de las conſonantes. Pronunciaſe retirando un poco la lengua de los dientes, y el ſonido es algun tanto gutturál. Sigueſele ſiempre una *u*, que las mas veces ſe liquída, perdiendo enteramente el ſonido: como en *Querer*, y algunas veces ſe pronuncia, aunque ſuavemente: como en *Qual*, *Quando*, &c.

Antiguamente fué letra numerál, que ſignificaba Quinientos, ſegun el verſo:

Q velut A cum D quingentos vult numerare.

y poniendola una raya encima, à modo de tilde, valía quinientos mil.

QUA

QUADERNA. ſ. f. Term. nautico. El compueſto del plan, con las dos eſtemenáras, que ſe unen con ſus cabezas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis pavimentum.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 29. El plan y piques de popa à próa, han de ir llenos de cal, aréna, y caſcótes de guijarro menúdo, entre *quaderna* y *quaderna.*

QUADERNAS. Se llaman tambien las paréjas de quatros en el juego de Tablas. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Taxillorum quaterna.*

QUADERNA. Se toma aſsimiſmo por la quarta parte de alguna coſa, eſpecialmente en el pan y el dinéro. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Quaterna pars.*

QUADERNAL. ſ. m. Term. nautico. Trozo quadrado de madéra, con dos ò tres roldánas grandes, que ſirve para arbolar el navío, y guarnir las drizas mayores con los guindaſtes. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Trabs quadrata, vel quadra.*

QUADERNARIO, RIA. adj. Lo que ſe compone de quatro. Viene del Latino *Quaternarius.* F. HERR. ſob. el Son. 1. de Garcil. Del número de quatro verſos, de que ſe compone primero y ſegundo *quadernário.*

QUADERNILLO. ſ. m. Dim. El quaderno de pliegos de papél coſidos ò enquadernados. Lat. *Codex, icis.* SANT. TER. Cart. tom. 2. Cart. 42. num. 1. Ya eſtán hechos los *quadernillos*, y todas guſtan de ellos.

QUADERNILLO. Se llama tambien el conjunto de cinco pliegos de papél, que es la quinta parte de una mano. Lat. *Quinque philurarum faſciculus.*

QUADERNILLO. Se llama aſsimiſmo el añalèjo que ſirve à los Eccleſiaſticos para dirigir el rezo del año. Lat. *Ordo recitandi Divinum Officium.* ROA, Princip. de Cordob. cap. 8. Eſfuerza eſta opinion hallarſe en Córdoba un ſello abierto el año de mil quinientos y quarenta, que ſe pone en el *quadernillo* annual del rezado deſte Obiſpado.

QUADERNO. ſ. m. El conjunto ò agregado de algunos pliegos de papel doblados y coſidos en forma de libro. Viene del Latino *Quaternio.* Lat. *Codex.* MEX. Dialog. de los Medicos, f. 41. El Marqués, tomando el *quaderno*, y viendoſe puesto à ſi proprio en cabeza,... ſe confeſſó por vencido. VILLAV. Moſch. Cant. 10. Oct. 32.

Yá vueſtros nombres ínclytos ſe eſcriben
De la caterva heróica en el quaderno.

QUADERNO. Llaman tambien el libro pequeño, ò conjunto de papél, en que ſe lleva la cuenta y razón, ò en que ſe eſcriben algunas noticias, ordenanzas ò inſtrucciones: como el Quaderno de Millones, de la Meſta, &c. Lat. *Codex exceptarius.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. §. 1. Como particularmente lo eſcribe el miſmo Padre Fabro, en un *quaderno*, en que iba notando los ſentimientos y regálos, que nueſtro Señor le daba en la oración.

QUADERNO. Llaman en la Imprenta al compueſto de quatro pliegos metidos uno dentro de otro. Lat. *Quaternio.*

QUADERNO. Significa tambien el caſtígo ò pena que ſe impone à los Colegiales, en los Colegios, por delitos leves, en que ſe priva de la porcion diária al que ſe ha cometido. Lat. *Diariæ eſcæ privatio pro pœna.*

QUADERNO. Se llama en eſtilo vulgár y jocoſo la baraja de náipes. Lat. *Chartarum pictarum faſciculus.* QUEV. Tac. cap. 10. El Ermitaño dixo, entretengamonos un rato, que la ocioſidad es madre de los vicios, juguemos Avemarias, y dexó caer de la manga el *quaderno.*

QUADRA. ſ. f. La ſala ò pieza de la caſa, habitacion ò edificio. Llámaſe aſsi por ſer regularmente quadrada. Lat. *Aula quadra.* LOP. Arcad. f. 120. En una *quadra*, que la cueva tenia caſi en medio, vió Anfriſo unos blancos mármoles. B. ARGENS. Rim. f. 263.

Aqui el ratón campeſtre ſe reclina,
Y ſin que el charo amigo ſe lo evite,
La quadra *y ſus adornos contamina.*

QUADRA. Se llama tambien la caballeriza, principalmente entre los Labradores. Lat. *Stabulum.*

QUADRA. En la Nautica es el ancho por la quarta parte poſteriór de la nave. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis amplitudinis pars quarta poſterior.*

QUADRADO. ſ. m. Term. de Geometría. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos. Viene del Latino *Quadratus.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 69. Del *quadrádo* no ſé mas ſino que tengo por cierto que era ſeñál del congiário que ſe habia de dar.

QUADRADO. En la Arithmética es el número que reſulta de otro, multiplicado por ſi miſmo: como el nueve, que ſe produce de la multiplicacion del tres por ſi miſmo. Lat. *Numerus quadrus.* LOP. Arcad. f. 259.

Aqui ſe vé con quanta diferencia
Diſtan el numerante y numerado,
Del punto, la razón y la advertencia,
Figura, linea, cúbico y quadrádo.

QUA-

QUADRADO. En la Astronomía es la posicion ù aspecto de un Astro distante de otro, por la quarta parte del círculo, ù de noventa grados. Expressánle con esta character □. Lat. *Aspectus quadratus.* Lop. Dorot. f. 148. No vés que tengo mi horóscopo en *quadrádo* y en oposicion de Venus? Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 4. Señalaban los aspectos del Sol y Luna, con las estrellas de primera, segunda y tercera magnitúd, trinos, *quadrádos* y sextiles.

QUADRADO. Se llama en la Imprenta una pieza de metál, del tamaño y grueso de las letras, que se pone entre ellas, para formar los espácios, intervalos ò blancos, ò para afirmar ò sostener las letras. Lat. *Typographica quadra, æ.* Figuer. Plaz. Disc. 111. Llamando espacio al que divide una palabra de otra, y *quadrádo* al que parte los mismos renglónes.

QUADRADO. Se llama tambien el adorno ù labór que se pone en las medias, y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla, que algunas veces suele ser bordado. Lat. *Conus, i.*

QUADRADO. Se llama assimismo una pieza que se ecba en las camisas, debaxo de la manga, que le sirve como de fuerza y defensa, por ser alli donde trabaja mas. Lat. *Subucularum quadra fascia.*

QUADRADO-CUBO. Vease Plano-sólido.

QUADRADO DE LAS REFRACCIONES. Termino de Gnomónica. Cierto instrumento que sirve para delinear los reloxes refractos, y contiene el valor ò grados de los ángulos de la refraccion, correspondientes à los ángulos de la incidencia. Tosc. tom. 9. pl. 237. Lat. *Quadratum artificiale ad refractiones.*

QUADRADO GEOMETRICO. Instrumento para medir alturas, ù distancias. Hácese regularmente un quadrádo de alatón ò madéra, y en uno de sus ángulos se pone una alidáda, ò régla movible con dos Pínulas; y la regla, y dos de los lados del quadrádo, que forman el ángulo opuesto, se dividen en cierto número de partes iguales, segun el arbitrio de cada uno: y en uno de los otros lados se ponen otras dos Pínulas. Tosc. tom. 1. pl. 358. Lat. *Quadratum geometricum.*

QUADRADO MAGICO. Disposicion arithmética de ciertos números, colocados en quadro, de tal modo, que por qualquiera fila salga una misma suma. Lat. *Quadratus magicus.*

QUADRADO-QUADRADO. Vease Plano-plano.

QUADRAGENARIO, RIA. adj. Cosa de quarenta años. Es voz Latina *Quadragenarius, a, um.* Solorz. Polit. lib. 2. cap. 22. No se puede dar ni alegar prescripción immemorial, ni aun tampoco *quadragenária.*

QUADRAGESIMAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la Quaresma. Es voz Latina *Quadragesimalis.* Gong. Sonet. burl. que empieza: De la merced señores despedido.

La fuerza obedeciendo del destino,
El quadragesimál *voto en tus manos*
Desengañado haré, corrector santo.

Voto *quadragesimál.* El que tienen los Religiosos de la Sagrada Religion de Mínimos de S. Francisco de Paula, de observar todo el año la misma abstinencia que en Quaresma. Lat. *Votum quadragesimale cibi.*

QUADRAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple el número de quarenta. Es del Latino *Quadragesimus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Cayo Caligula, cap. 1. De todos llevaban la *quadragésima* parte de la suma que se sacasse. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 31. No passáré en silencio un notable capítulo de Plinio, que es el *quadragésimo* del libro septimo de su historia natural.

QUADRANGULAR. adj. de una term. Lo que tiene ò forma quatro ángulos. Viene del Latino *Quadrangularis.* Torr. Philos. lib. 7. cap. 1. Son ellas quatro la forma del Templo que hizo Salomón: en el qual por ser de figura *quadrangulár*, entiende Dionysio las quatro virtudes. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Estaba en medio un estanque de agua dulce, de forma *quadrangulár.*

QUADRANGULO. s. m. Term. de Geometria. Figura, que se compone de quatro angulos. Lat. *Quadrangulus.* Lop. Arcad. f. 133. Estas y otras cosas decía Dardanio, en tanto que sobre la movida aréna de la cueva señalaba en un *quadrángulo* las doce Casas del Cielo. Navarret. Conserv. Disc. 37. Llamando carro à unas estrellas Septentrionales, que son la Osa mayór y menór, dispuestas en *quadrángulo.*

QUADRANTAL. adj. de una term. que en la Trigometría esphérica se aplica y dá nombre al triángulo, que tiene à lo menos un lado que sea quadrante de un círculo. Tosc. tom. 3. pl. 73. Lat. *Quadrantalis triangulus.*

QUADRANTAL. Es tambien una medida de los líquidos, que usaban los Romános, de figura cúbica, de cabida de quarenta y ocho sextários. Es lo mismo que la ámphora de los Griegos. Lat. *Quadrantal, alis.*

QUADRANTE. s. m. La quarta parte del círculo. Tómase ordinariamente por el instrumento mathemático en que está delineada y graduada esta quarta parte. Lat. *Quadrans, tis.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 50. Tenia varios instrumentos mathemáticos: *quadrantes*, astrolábios, mapas y esphéras.

QUADRANTE. En la Gnomónica es la delineacion en un plano, de un relox solár, formado de lineas correspondientes à los círculos horários, ò à cada quince grados del Equatór. Toma su denominacion de la del plano en que está formado, llamandose horizontál, verticál ò inclinado: y tambien de la parte de la esphéra, hácia la qual mira dicho plano: como Meridionál, Septentrionál, Occidentál y Orientál. Lat. *Quadrans.*

QUADRANTE. Se llama tambien la tabla que se pone en las Parróchias, para señalar el orden de las Missas que se han de decir aquel dia. Lat. *Tabella Parochialis in qua Missarum ordo adscribitur.*

QUADRANTE. Se llama en lo Forense la quarta parte del As, ù del todo de la herencia. Lat. *Quadrans.*

QUADRANTE. Significa tambien una moneda pequeña, la menor en sus divisiones. Lat. *Quadrans.*

Hasta el último *quadrante.* Phrase que explica la exaccion y rigor con que se obliga à alguno à que pague lo que debe, sin perdonarle nada. Lat. *Usque ad ultimum quadrans.* VILLALOB. Problem. f. 9. Dar estrecha cuenta *hasta el* postrero y *último quadrante.*

QUADRAR. v. a. Formar en quadro alguna cosa. Sale del nombre Quadro. Lat. *Quadrare.* HORTENS. Mar. f. 268. O patio de Palacio! por mas que te *quadren* colúnas, formado en rueda.

QUADRAR. Vale tambien conformarse ò ajustarse una cosa con otra. Lat. *Congruere. Cohærere.* CORR. Argen. lib. 5. f. 262. Parecióle que la *quadraba* el nombre que los antiguos la dieron de suela de zapáto. M. AGRED. tom. 3. num. 250. Y todo le pareció *quadraba* mucho con sus deseos.

QUADRAR. Significa assimismo agradar ù convenir una cosa con el intento ù deseo. Lat. *Placère.* QUEV. Tac. cap. 6. *Quadróle* al Corregidór la traza, con la codicia de la prisión. GONG. Lett. burl. 11.

Que olvide à la hija el padre,
de buscalle quien le quadre,
bien puede ser.

QUADRAR. En la Geometría es reducir qualquier figúra à un quadrado, ò al valór suyo. Lat. *Quadrare.*

QUADRAR. En la Arithmética, vale multiplicar un número por sí mismo. Lat. *Numerum quadrare. In se ipsum ducere.*

QUADRAR. Entre los Carpinteros, vale trabajar ò formar los madéros en quadro. Lat. *Ligna quadrare, vel in quadrum dolare.*

QUADRANTE. part. act. del verbo Quadrar. Lo que quadra. Lat. *Quadrans.* JAUREG. Phatsal. lib. 8. Oct. 75.

Qual luchadór, si à la quadrante *valla*
El pie reduxo, y el contrario espéra,
Que aborreciendo al que en sus brazos halla,
Ni antiguo enojo, ni amistad pondéra.

QUADRADO, DA. part. pass. del verbo Quadrar en sus acepciones. Lat. *Quadratus, a, um.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 25. Al principio de la Ciudad la plaza Nueva sobre una puente, y quasi al fin la de Bibarrambla, grande, *quadrada*, que toma nombre de la puerta. GONG. Soled. 1.

Limpio sayál, en vez de blanco lino,
cubrió el quadrádo *pino.*

QUADRADO. Significa algunas veces perfecto, cabál y sin defecto ni imperfección. Lat. *Rotundus. Undique, vel ex omni parte perfectus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Era varón justo, perfecto y santo, cabál, y por todas partes *quadrádo.*

QUADRADA. En la Germanía significa la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium. Crumena.*

De *quadrado.* Postúra ò planta de la esgrima, que se reduce à estar de frente al contrario, con los pies iguales à los dos lados. Lat. *Quadrata positio in ludo gladiatorio.*

Dexar ò poner de *quadrádo.* Phrase que significa descubrir à alguno puntualmente su intención, herirle claramente, y por donde mas lo siente. Lat. *Aliquem verbis circumvenire. Ad angulos contrahere.* M. LEON, Obr. poet. pl. 6.

Quiso cantar bemolado
un Maestro de Sevilla,
tomó el compás la mulilla,
y le puso de quadrado.

QUADRATRIZ. Vease Linea.

QUADRATURA. f. f. La reducción geométrica de qualquier figúra à un quadrado, que contenga justamente la misma área ò superficie. Es voz puramente Latina. SAAV. Republ. pl. 94. Procurando sacar sobre una pizarra negra la *quadratúra* del circulo.

QUADRATURA. En la Astronomia se llama el aspecto quadrado de la Luna con el Sol. Quando es el que se sigue à la conjuncion, se llama quadratúra primera, ò quarto creciente, y el que se sigue à la oposicion quadratúra segunda, ò quarto menguante. Lat. *Quadratura.*

QUADRETE. s. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadriculus.* SAAV. Republ. pl. 40. Cuya fertilidad y elegancia forman un hermoso jardín, con varios *quadrétes* de flores.

QUADRICULA. f. f. term. de Pintúra. El pitipié, que se hace de alguna pintúra para copiarla, dividiendola en quadrados iguales, ajustados al originál. Lat. *Craticula. Reticula.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Hecho esto, y notadas las *quadrículas* con sus números, se irá dibuxando con el clarión, observando en qué *quadrícula* cae cada cosa.

QUADRICULAR. v. a. Ajustar alguna pintúra con el originál, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticulæ conformare.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Y luego *quadricular* lo que está proporcionado, guardando la igualdad del número en las quadrículas.

QUADRICULADO, DA. part. pass. del verbo Quadricular. La pintúra ò copia ajustada con el originál, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticulæ conformis.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Y quedará la pintúra perfectamente *quadriculada.*

QUADRIENNAL. (Quadriennál) adj. de una term. Lo que tiene quatro años. Lat. *Quadriennalis. Quadriennis, e.*

QUADRIENNIO. (Quadriénnio) s. m. El tiempo y espacio de quatro años. Es voz Latina *Quadriennium, ii.*

QUADRIGA. s. f. El tiro de quatro caballos. Es voz puramente Latina. QUEV. Cart. al Rey de Francia. Comparando los Evangelistas à la *quadríga* y tiro de los caballos de Dios..... Matheo, Marcos, Lucas y Juan son *quadríga* del Señor.

QUADRIL. s. m. El hueso que sale de la cia, de entre las dos últimas costillas, y sirve à formar el anca. Lat. *Coxæ os princeps.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 3. Teniendo los hombres y todos los brutos dos juntúras principales en las piernas, una en las rodillas, y otra en el *quadríl* del muslo. PIC. JUST. f. 199. Tan molida y quebrantada de piernas y

qua-

quadril y cadéras,que le fue forzoſo....irſe dérecha à la cama.

QUADRILATERO, RA. adj. term. de Geometría. Lo que tiene quatro lados. Lat. *Quadrilaterus, a, um.* Burg. Gatom. Sylv. 3.

Diſtaba de los polos igualmente
La máſcara del Sol y Cynoſúra,
Primera quadrilátera *figúra.*

QUADRILITERAL. adj. de una term. que ſe aplica à la voz ò palabra que conſta de quatro letras. Tiene poco uſo. Lat. *Quadriliteralis.* Figuer. Plaz. Diſc. 15. La qual ſymbolicamente contiene y repreſenta el nombre de Dios inefable, *quadriliterál*, revelado en los ſagrados libros de Moiſén.

QUADRILLA. ſ. f. La junta de muchas perſónas, para algun intento ù fin determinado. Díxoſe aſsi, porque à lo menos ha de ſer de quatro. Lat. *Sodalium grex, vel turma.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 8. cap. 61. Hizo tres *quadrillas* de peónes, que podia haber en cada una de ellas haſta quarenta mil peónes. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Dióſeles facultad, para tomar à ſueldo cierto número de gente, repartida pocos à pocos, à que uſurpando el nombre llamaban *quadrillas.*

Quadrillas. Se llaman tambien las compañias diſtinguidas con colóres y diviſas, que componen el todo de los que executan fieſtas públicas: como cañas, tornéos, &c. Lat. *Quaternorum turma.* Zuñig. Annal. Año 1617. num. 3. Comenzó el juego la *quadrilla* de D. Melchór, ſobre la qual ſalió la del Marqués, y proſiguieron las demás. Pantal. Rom. 16.

Iban deſpues en quadrillas
mil Titulos y Señores,
à quien origen excelſo
dió tanto aſcendiente noble.

Quadrillas. Se llaman tambien las quatro partes de que ſe compone el Concéjo de la Meſta, que ſon las de Cuenca, Soria, Segóbia y Leon. Lat. *Sodalitium pro paſcuis.* Recop. lib. 3. tit. 14. l. 2. cap. 1. Y en el interin que ſe diſpone el itinerário y guia univerſal de las Audiencias, no han de poder ſeñalar las dichas *quadrillas* y hermanos dellas, mas de quatro Audiencias.

Quadrillas. Se llaman aſsimiſmo las que forman la Hermandad, para perſeguir los malhechóres en los caminos. Lat. *Sodalitium pro furibus perſequendis.*

Alcalde de *quadrilla.* Lo miſmo que Alcalde de la Meſta.

QUADRILLERO. ſ. m. El cabo de una quadrilla, de cuyo nombre ſe forma. Lat. *Quaternorum ductor, dux.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 7. cap. 56. Poniendo à cada diez hombres un *quadrilléro*, y à cada ciento diez *quadrilléros*, y uno mayór por quien los ciento ſe gobiernen. Gong. Rom. var. 33.

Hace Muza ſus buñuélos,
dice el otro aparta, aparta,
que entra el valeroſo Muza,
quadrilléro *de unas cañas.*

Quadrillero. Se llama aſsimiſmo el individuo de las quadrillas, que nombran las Hermandades, para perſeguir ladrónes y malhechóres. Lat. *Quaternorum ſingulus.* Recop. lib. 8. tit. 13. l. 5. Otroſi mandamos, que todos los *quadrilléros* y otras perſónas de cada Pueblo, ſean tenúdos de obedecer y cumplir los mandamientos de el Alcalde ò Alcaldes de la Hermandád. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 45. Los demás *quadrilléros*, que vieron tratar mal à ſu compañéro, alzaron la voz pidiendo favór à la ſanta Hermandád.

QUADRILLO. ſ. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadriculus.*

Quadrillo. Arma arrojadiza, de que uſaron los Moros contra los ſitiadores de Sevilla, que era una eſpecie de ſaéta de madéra toſtada, y quadrada. Lat. *Miſsile telum quadrum.* Chron. de S. Fern. cap. 1. Adonde haſta oy dia ſe hallan hierros de lanzas, è *quadrillos* de ſaetas, frenos de caballos, è otras inſignias de la gran batalla que alli hovo.

QUADRILONGO, GA. adj. que ſe aplica à lo que eſtá hecho con la figúra del quadrilongo. Lat. *Quadrilongus, a, um.*

Quadrilongo. En la Geometría es un paralelogramo, que conſta de ángulos rectos y lados deſiguales. Lat. *Quadrilongum.*

QUADRIMESTRE. ſ. m. El tiempo y eſpacio de quatro meſes. Viene del Latino *Quadrimeſtris.*

QUADRINIETO. ſ. m. Lo miſmo que quarto nieto. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 4. tit. 1. l. 7. En ò ſéptimo grado de ſuſo viene el ſexavolo è la ſexavola de parte del padre, è de parte de la madre: è de yuſo el ſexnieto è la ſexnieta: de traviéſo el *quadriniéto* è la *quadriniéta.*

QUADRIPLE. adj. de una term. Lo que es compueſto de quatro. Es tomado del Latino *Quadruplex.*

QUADRISYLABO, BA. adj. La dicción ò palabra compueſta de quatro ſylabas. Lat. *Quadriſyllabus.* F. Herr. ſobr. el Son. 3. de Garcil. Terencio hizo triſylabo veró, y *quadriſylabo* virginem.

QUADRIVIO. ſ. m. El lugár, ſitio ò paráge donde concurren quantro ſendas ò caminos. Viene del Latino *Quadrivium.* Comend. ſob. las 300. copl. 116. *Quadrivio* ſignifica en Latin lugar dó concurren quatro calles ò camínos, que en un Lugár ſolemos llamar crucéro ò encrucijáda.

Quadrivio. Metaphoricamente, ſe toma por qualquier coſa que ſe puede intentar, por quatro medios ò caminos: y aſsi ſe llama Quadrivio à las quatro principales ciencias Mathemáticas. Lat. *Quadrivium, ij.* Brocens. ſob. la copl. 116. de Juan de Mena. *Quadrivio* ſe llaman las quatro artes Mathemáticas, Aſtrología, Muſica, Geometria, Arithmética.

QUADRIVISTA. ſ. m. El que intenta alguna coſa por quatro medios ò caminos. Lat. *Quadrivij in ſcientijs ſectator.* Men. copl. 116.

Aſtrólogos grandes, aqui los Poétas,
Aqui quadriviſtas, *aqui ſabidóres.*

Comend. ſobre eſta copla. Entonces de qua-

dri-

drivio ſe deriva *quadriviſtas*, que quiere decir los enſeñados en eſtas quatro ſciencias.

QUADRO. ſ.m. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos rigurosamente, y lo miſmo que Quadrádo; pero ſe extiende á ſignificar qualquier figura de quatro lados, y ángulos rectos, de los quales dos ſean correſpondientemente iguales á los otros dos. Lat. *Quadrum, i.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 19. El un quadro deſta plaza, ò milagro del mundo..... ocupaba un iluſtre Palacio que dominaba los demás.

QUADRO. Se llama tambien qualquier lienzo, lámina ò coſa ſemejante de pintúra, porque regularmente ſe forma en quadro. Lat. *Tabula picta.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 17. De Gerónymo Muciano hai un *quadro* de la reſurreccion de la hija del Archiſynagógo. B. ARGENS. Rim. f. 237.

El quadro *que no fuere caſto y bueno,*
En ningun caſo por tus puertas entre,
Porque parece almibar y es veneno.

QUADRO. Se llama en los jardines aquella parte de tierra labrada en quadro, y adornada con varias labóres de flores y hierbas. Lat. *Quadrum, i. Areola.* LOP. Arcad. f. 218. Parecia lo que ocupaban los Paſtores un compueſto jardín, con *quadros* de diverſos colóres. GONG. Rom. var. 20.

A fecundar los frutáles,
y á dar libréa á los quadros;
de las huertas del Xarífe,
del jardín de ſu Palacio.

QUADRO. Significa tambien el marco ſolo, ſea de pintúra, ventána ù otra qualquier coſa. Lat. *Antæ, arum.* LOP. Dorot. f. 204. Y porque creas que eſto es verdád, mira el *quadro* alto de tu ventána.

QUADRO. Se toma algunas veces por lo miſmo que quadrádo en la Aſtrología. HORTENS. Mat. f. 254. Previniendo por los Aſtrólogos el *quadro* de Marte ó de Saturno, para hablar en la falta de ſalúd ò de agua.

QUADRO. En la Imprenta es una tabla de maderа, ò plancha de bronce, del tamaño y figura de medio pliego de papél, la qual pendiente del huſillo de la prenſa, baxa al tiempo que eſte ſe mueve, y ſirve para apretar el pliego que ſe imprime, á fin de que reciba la tinta que eſtá en la ſuperficie del molde. Lat. *Lamina quadrata typographica.*

QUADRO. En la Germanía ſignifica el puñál. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pugio, onis.*

QUADROS. Se llaman tambien en la Germanía los dados. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Taxilli, orum.*

En *quadro.* Modo adverb. que ſignifica en forma ù modo quadrado. Lat. *Ad quadrati formam.* JACINT. POL. pl. 4. *En quadro* ſe dilata ſu bien nunca ponderado penſil. GONG. Rom. burl. 13.

Y aquella paténa en quadro,
donde de latón ſe ofrece
la madre del virotéro,
y aquel Dios que calza arnéſes,

Tocar el *quadro.* Phraſe que en eſtilo vulgár ſignifica caſtigar á alguno, ù darle de palos. Lat. *Fuſtigare. Fuſtibus mulctare.*

QUADRO, DRA. adj. Lo miſmo que Quadrádo. Viene del Latino *Quadrus.* JAUREG. Pharſal. lib. 10. Oct. 15.

Trazando en lo capáz forma de eſquadras
Paralélas, triángulas y quadras.

QUADRUPEDAL. adj. de una term. Coſa de quatro pies, ò perteneciente á ellos. Lat. *Quadrupedalis.* GONG. Rom. burl. 3.

Las huellas quadrupedáles
del coronado abernuncio.

QUADRUPEDANTE. adj. de una term. El bruto que anda en quatro pies. Es voz uſada regularmente en la Poeſía. Lat. *Quadrupedans.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 53. Superbiſsima, bien que terreſtre caterva de la *quadrupedante* progénie. GALLEG. Gigant. lib. 4. Oct. 13.

Y en un quadrupedante *crocodílo*
Un eſquadrón de rios conducía.

QUADRUPEDE. adj. de una term. Lo miſmo que Quadrúpedo. Viene del Latino *Quadrupes.* FUN. Hiſt. nat. lib. 2. cap. 1. El León es el Rey de los animales *quadrúpedes*, y el ſeñor de ellos. VILLAV. Moſch. Cant. 8. Oct. 72.

Llegaron al inſtante á las orejas
De la madre común naturaléza,
De todos los quadrúpedes *las quejas,*
En llanto envueltas y mortal triſtéza.

QUADRUPEDO, DA. adj. que ſe aplica al animál de quatro pies. Lat. *Quadrupes, edis.*

QUADRUPEDOS. Llaman los Aſtrólogos á los ſignos Aries, Tauro, Leon, Sagitario y Capricórnio. Toſc. tom. 9. pl. 400. Lat. *Quadrupedi.*

QUADRUPLICACION. f.f. Multiplicación por quatro. Lat. *Quadruplicatio.*

QUADRUPLICAR. v.a. Multiplicar por quatro. Lat. *Quadruplicare. Quadruplare.*

QUADRUPLICADO, DA. part. paſſ. del verbo Quadruplicar. Lo aſsi multiplicado por quatro. Lat. *Quadruplatus.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 20. La mitád, que en las caſas les queda, tiene *quadruplicada* eſtimacion de lo que ſin Corte tuvieron.

QUADRUPLO, PLA. adj. Lo que es quatro veces mayór que el ſimple. Lat. *Quadruplus.*

QUAL. adj. relativo que declara la qualidad de alguna coſa. Lat. *Qualis.* PONC. Quar. tom. 2. Serm. 16. §. 2. No ſe conoce *qual* es bueno, ò *qual* es malo, *qual* deſte colór, *qual* del otro.

QUAL. Se uſa tambien preguntando, para diſtinguir entre muchos. Lat. *Qualis.* CALD. Com. La banda y la flor. Jorn. 1.

Y dime yá por tu vida,
qual *eſta banda me diſte*
qual *la flor? Pues qué ſé yo,*
que eſſo era mucho ſaber.

QUAL. Se uſa aſsimiſmo como diſyuncion, y equivale á uno. Lat. *Alter, & alter.* QUEV. Tac. cap. 2. *Qual* decía por diſculpar la envidia. GONG. Son. amor. 15.

Sembraban ſu contento á ſu cuidado,
Qual *con voz dulce,* qual *con voz doliente.*

QUAL. Uſado como adverbio, vale lo miſmo

que Como, ò Aſsi como. Lat. *Velut. Sicut.* L. ARGENS. Rim. f.12.

Mas (por no mover porfias)
en vueſtras manos las dexo,
qual *la culebra el pellejo,*
para renovar ſus dias.

QUAL. Se uſa tambien como interjeccion para ponderar alguna coſa, y vale lo miſmo que Que tal. Lat. *Qualis ergo.* LOP. Dorot. f.132. *Qual* es la hermana compañera!

QUAL. Significa tambien lo miſmo que Qualquiera. Lat. *Quilibet.* MEND. Guerr. de Gran. lib.2. num.23. Dexando en ſu lugár à D. Antonio de Luna, ò à D. Juan de Mendoza, *qual* de ellos le pareciſſe.

QUAL. Se toma algunas veces por lo miſmo que el Que relativo: y aſsi ſe dice, Pedro que faltò à ſu palabra, ù Pedro el qual. Lat. *Qui, Quæ, Quod.* LOP. Dorot. f.130. Le he oído hablar y cantar en mi calle, y aun acuchillar unos hombres, de los *quales* el uno eſtá herido.

QUAL. Vale tambien Del miſmo modo, ò ſemejante: y aſsi ſe dice, Qual es Pedro tal es Juan. Lat. *Qualis.*

QUAL Ò QUAL, Ò TAL Ò QUAL. Expreſsion con que ſe ſignifica Mui pocos, ò raro de algun número. Lat. *Rarus. Unus vel alter.*

QUALIDAD. Veaſe Calidád.

QUALQUE. Lo miſmo que Alguno. Es voz antigua, que ya ſolo ſe uſa en eſtilo familiár. Lat. *Aliquis.* PANT. Vexam.1. Señalabanſele, amen deſto, por los carrillos unos peſpuntes de *qualque* reciente bigotéra.

QUALQUIER. adj. de una term. Contraccion de qualquiera, que ſe uſa ſiempre antepueſto al ſubſtantivo, con quien ſe junta. Lat. *Quivis. Quilibet.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl.3. Se uſa propriamente en *qualquier* moneda vieja.

QUALQUIERA. adj. Lo miſmo que Alguno indeterminadamente. Lat. *Quivis. Quilibet.* BARBAD. Coron. Plat.4. *Qualquiéra* ſylaba de voacé es una arroba, *qualquiéra* accento media, *qualquiéra* aſpiracion dos azumbres.

QUAN. adv. que ſe uſa para ponderar ò exagerar alguna coſa antepueſto à algun adjetivo, al qual le añade valór en la ſignificacion. Lat. *Quàm.* GONG. Decim. amor.2.

Ved quan *milagroſa, y quanta*
es ſu fuerza, pues la eſpéra,
con voluntad una fiera,
y con reſpéto una planta.

QUAN. Se uſa tambien como correlativo de Tan, y vale lo miſmo que Quanto, ù Como: y aſsi ſe dice, Tan hermoſa, quan ingrata. Lat. *Quàm.*

QUANDO. adv. que determina y ſeñala el tiempo. Es voz Latina. PONC. Quar. tom. 2. Serm.15. §.4. Convida à toda la Igleſia, à que ofrezca à Dios ſacrificios y alabanzas, y que celebren ſu gloria, principalmente *quando* deſpierta Dios fieras tempeſtádes, *quando* eſpanta con truenos y deslumbra con relámpagos..... *quando* llueve, *quando* graniza, *quando* truena, y *quando* brama, *quando* nos echa por el ſuelo, *quando* nos atropella y *quando* con trabájos nos quebranta. CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. JORN.2.

Eſta miſma noche ſea,
y la hora quando *en filo*
de ſu mitad, la divida
la Luna en dos equilíbrios.

QUANDO. Se uſa tambien preguntando, y vale lo miſmo que En qué tiempo? Lat. *Quandò.* LOP. Dorot. f.67. Y *quando* ſerá, ſeñora mia? Gerarda os lo dirá, que ahora no puedo.

QUANDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por eſpacio de tiempo determinado. Lat. *Tempus. Hora.* MEND. Guerr. de Gran. lib.1. num.5. Tratóſe del *quando* y como ſe debian deſcubrir unos à otros. ESCOB. Preg. part.1. Preg. 245.

Sabemos que preſto nos han de acabar;
Pero no ſabemos el como ni el quando.

QUANDO. En la Rhetórica es la circunſtancia que ſe debe ponderar en una Oración rhetórica, del tiempo en que ſe hace una coſa. Lat. *Quando.*

QUANDO. Significa tambien lo miſmo que En caſo que: como Quando uno no puede ſalir con ſu intento, no porfie. Lat. *Cùm.*

QUANDO. Se toma muchas veces como modo adverſativo, y vale lo miſmo que Aunque: y aſsi ſe dice, Quando no huviera mas razón, me baſtára el que Fulano lo dixera. Algunas veces ſe dice, Quando quiera. Lat. *Ut enim, Etſi.*

QUANDO. Se uſa tambien para diſtribuir los miembros de una oración, y equivale à Algunas veces: y aſsi ſe dice, Siempre anda riñendo, quando con los criados, quando con los hijos. Lat. *Aliàs. Nunc. Modo.*

QUANDO MAS, Ò QUANDO MUCHO. Modos adverbiales, que ſignifican lo miſmo que A lo ſumo. Lat. *Ad ſummùm.*

QUANDO MENOS. Modo adverb. que ſirve para ponderar ò exagerar alguna coſa. Lat. *Ad minùs.*

De *quando* acá? Expreſsion de extrañeza con que ſe ſignifica que alguna coſa ſucede fuera de lo regulár y acoſtumbrado. Lat. *Quo tempore, vel quare.* GONG. Sonet. que empieza aſsi:

Tonante Monſeñor, de quando acá
Fulminas Jovenétos?.....

De *quando* en *quando.* Phraſe adverb. que vale lo miſmo que Algunas veces, ù De tiempo en tiempo. Lat. *Interdùm.* LOP. Arcad. f.51. Bañando un lienzo de lágrymas, con que *de quando en quando,* para detenellas, cubría las dos hermoſas eſtrellas. CERV. Quix. tom. 1. cap.5. Y *de quando en quando* daba unos ſuſpíros, que los ponia en el Cielo.

Haſta *quando.* Modo adverb. con que ſe explica el deſéo de que alguno que ſe auſenta vuelva preſto, y ſe le pregunta, como para ſaber el término. Uſaſe tambien por modo de exclamación, para explicar la pena de no ſaber la duracion de los trabájos ò fatígas. Lat. *Uſquequò.*

QUANTÍA. ſ. f. Lo miſmo que Cantidád. Es voz mui uſada en lo forenſe. PART.6. tit.11. l.1.

l. 1. E este abaxamiento se debe facer de cada manda, segun fuere la *quantía* de ellas.

QUANTIA. Se toma tambien por la calidád de la persóna, con que se distingue del común. Lat. *Qualitas. Genus, eris.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 8. Pero nosotras, las que tenemos nombre de Magas y Encantadóras, somos gente de mayór *quantía.*

QUANTIDAD. f. f. Lo mismo que cantidád. Usase mucho de esta voz hablando facultativamente, y especialmente entre los Mathemáticos. Lat. *Quantitas.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. En que habia gran *quantidád* de marfil, y muchos fardos de pellejos. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 29. Gastó grandes *quantidádes* en sacar presos de las cárceles, que estaban por déudas.

QUANTIOSO, SA. adj. Lo que es grande en cantidád ò número. Lat. *Numerosus. Magnus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 11. Y habiendo de ser los vínculos tan *quantiósos*, no serian tantos los que para fundallos desamparassen la labranza. GIL GONZ. Grand. de Madrid, lib. 4. cap. 1. Que su Magestád se sirviesse de mandar reveer las mercedes mas considerables y *quantiósas*, que habia hecho desde el primero dia de su reinado.

QUANTIOSOS. Vease Caballero.

QUANTITATIVO, VA. adj. Lo que es capáz de cantidád, ò la tiene. Es voz Latina *Quantitativus.* HORTENS. Mar. f. 198. Y siendo esto assi, vemos à Antonio à un mismo tiempo en el choro y en el camino, al aleluya y al púlpito, en Padua y en Lisbóa, él mismo visible, y *quantitativo.* REBOLL. Selv. Milit. Distinc. 28. num. 1.

Los Príncipes no pueden defraudalla,
En la ley ni en el peso,
De su justo valor quantitativo.

QUANTO, TA. adj. term. Philosóphico. Lo que tiene cantidad ò pertenece à ella. Sale del Latino *Quantus, a, um.*

QUANTO. Numerál que significa cantidad indeterminada, correlativo de tanto. Lat. *Quantus. Quot.*

QUANTO. Se usa tambien significando calidád indeterminada: y assi se dice, Quanto uno es mas pobre se le debe socorrer mas. Lat. *Ut. Quò.*

QUANTO. Vale tambien grande y excessivo en qualquier linea. Lat. *Quantus.* QUEV. Musi. 1. Son. 1.

O quanta *magestád*, ò quanto *numen*,
En el tercer Philipo invicto y Santo,
Presume el bronce que le imita, ò quanto
Estos semblantes en su luz presumen!

QUANTO. Se usa tambien como adverbio de cantidád, calidád ò tiempo que los determina, y se junta regularmente con la prepósicion En. Lat. *Dùm. Cùm. Quandiu. Quam dudum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. El nuevo electo Rey de Granada, en *quanto* le duró la esperanza que el Albaicín y la Vega habian de hacer movimiento, estuvo quedo.

QUANTO. Se usa assimismo preguntando, especialmente quando se trata de precio: y vale lo mismo que Que tanto. Lat. *Quanti. Quantùm.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 21. La primera que en llegando preguntan los hombres de cortos marcos, es *quanto* habrá costado esta casa y lo que hai en ella?

QUANTO. Equivale tambien à lo mismo que Todo ù Todo lo que. Lat. *Quidquid.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Ofendedme en *quanto* pudieredes, que vosotros vereis el pago que llevais. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 191.

Quanto *se niega al discurso,*
quanto *se esconde al progresso*
de naturaleza, *y* quanto
huye à noticias del suelo.

QUANTO ANTES. Modo adverb. que vale Luego, Immediatamente. Lat. *Quàm primùm. Quam citiùs.*

QUANTO MAS. Expresion que sirve para explicar, que hai otras razónes además de las que se expressan: y equivale à Fuera de que, ò Además. Lat. *Præter. Extra. Præterquamquòd. Nedum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. *Quanto mas*, que ni las ofensas podian ser vengadas, ni deshechos los agrávios. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. *Quanto mas*, que podría ser que fuessen estas truchuelas como la ternéra.

QUANTO VA? Expresion con que se significa la sospecha ò rezélo que uno tiene de que suceda ò se execute alguna cosa del modo que se imagina. Lat. *Quid si hoc contingat.*

En *quanto.* Modo adverb. que equivale à Por lo que toca, ò corresponde. Lat. *Quoad. Prout.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Y assi anúlo el juramento, *en quanto* à lo que toca à tomar dél nueva venganza. CANC. Obr. poet. f. 45.

A dos centros de una vez
baxó con doblada fuerza,
en quanto *à dinero à mi,*
en quanto *grave à la tierra.*

En *quanto.* Vale tambien lo mismo que Mientras; y assi se dice, En quanto viene Pedro hagamos esto. Lat. *Dùm.*

Por *quanto.* Modo adverb. que se usa como causál, para notar la razón que se và à dar de alguna cosa. Lat. *Cùm. Quia.* RECOP. lib. 2. tit. 7. l. 8. *Por quanto* somos informados, que muchas persónas, por se evadir de la condenacion y pena que merecen por los delitos que cometen, huyen.

Por *quanto.* Se usa tambien como expresión con que se dá à entender, que lo que alguno executa ù dice es consiguiente à su genio ù modo de obrar: y assi se dice comunmente, Por quanto dexaria Fulano de ir à la comedia, &c. Lat. *Cur non.*

QUARANGO. s. m. El arbol que produce la quina. Es casi del tamaño del cerézo: tiene las hojas redondas y dentadas, la flor grande que tira à encarnada, al pié de la qual echa una vaina, en que tiene una especie de almendra chata y blanca, envuelta en una cascarilla delgada. Criase en la Provincia de Quito en el Perú. Lat. *Arbos Indica Kinakina.*

QUARENTA. f. m. Numeral que se produce por la multiplicacion del diez por el quatro. Viene del Latino *Quadraginta*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Tampoco llegó D. Garcia, à quien envió con *quarenta* caballos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Tenia en su casa un ama, que passaba de los *quarenta*.

QUARENTA HORAS. Se llama la festividad que se celebra, patente el Santisimo Sacramento, en memoria de las que estuvo Christo nuestro bien en el Sepulchro. Tiene por lo regular aplicado Jubiléo. Lat. *Horarum quadraginta festum*. Muñ. S. Carlos, lib. 4. cap. 4. Vuelto à la Iglésia mayór, colocó el santo clavo en el Altar mayór, dando principio à la estación de las *quarenta horas*.

El año de *quarenta*. Modo de hablar con que se desprecia alguna cosa por antiquada. Lat. *Ad annum quadragesimum, vel pro anno quadragesimo*.

QUARENTENA. f. f. El tiempo de quarenta dias, meses ò años. Fórmase del nombre Quarenta. Lat. *Quadragenarium, ij*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. del Sacramento de la Penitencia. Pues esso quiere decir una *quarenténa* de perdón.

QUARENTENA. Se toma tambien por la Quaresma, porque son quarenta dias de ayúno. Lat. *Quadragenarium jejunium*. HORTENS. Quar. f. 61 Parece que perturba la Iglésia, con accidente tan glorioso como el de la Transfiguración de Jesu Christo Redentór nuestro, que oy solemniza, la mortificacion que en sus hijos pretende estas *quarenténa*s, que assi llamaban la Quaresma nuestros antiguos.

Hacer *quarenténa*. Phrase que vale observar quarenta dias, en casa separada, que llaman Lazaréto, antes de entrar en el comercio de las gentes, los que se presume vienen de lugáres infectos. Lat. *Quadragenarium*. CALD. Aut. La Cura y la enfermedad.

Fatigado peregrino,
que como apestado haces
quarenténa *en un desierto,*
sujeto à la sed y à la hambre.

QUARENTENAL. (Quarentenál) adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al número quarenta. Tiene poco uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Quadragenarius*.

QUARESMA. f. f. El tiempo que tiene determinado la Iglésia, en que se observe abstinencia y ayúno, à fin de que los Fieles se prepáren dignamente, para celebrar la Resurreccion de Christo despues de su Passión y Muerte, y en memoria de los quarenta dias que ayunó en el Desierto. Viene del Latino *Quadragesima*. GUEV. Epist. à D. Iñigo de Velasco. Acuerdome que la *Quaresma* passada, estando yo con vuestra señoria, le presentaron unos salmónes. HORTENS. Quar. f. 12. Supuesto queda que debemos ayunar, y mas la *Quaresma*.

QUARESMA. Se llama el conjunto de los Sermónes, hechos para las Dominicas y Ferias de una Quaresma. Y tambien se dá este nombre al libro que contiene los de un Autór, sobre el mismo assunto. Lat. *Quadragesimales conciones*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Porque assi se dexaba llevar desta devoción, que en los Pueblos donde llegaba, buscaba y tomaba *Quaresmas*.

QUARESMAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la Quaresma. Lat. *Quadragesimalis*. PANT. Certam. 1. No hacen novedad en la tez de los Poétas estos ayúnos *quaresmáles*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 43. Aquel dia pudo comer pan, y le comió con un potage de hierbas y manjár *quaresmál*.

QUARESMAR. v. n. Hacer ù observar quaresma. Es voz inventada. Lat. *Quadragesimam agere*. PIC. Just. f. 25. Quiso engañar à las tardinas, para cumplir con su buen deseo de *quaresmar* por Agosto.

QUARTA. f. f. Una parte de quatro en que se divide qualquier cosa. Regularmente se entiende por la quarta parte de una vara en la medida, y de una onza en el peso. Lat. *Quarta pars*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 30. A las mugéres quité un tercio de talle en los chapines, una quarta de estatúra en los moños.

QUARTA. Se llama tambien la parte de Missas, que pertenece por derecho à la Parrochia de quien el difunto era feligrés: y assimismo se extiende à otros derechos de rentas Eclesiásticas. Lat. *Quarta Parochialis*. RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 7. l. 15. Resultan grandes inconvenientes de que los Prelados y sus Visitadóres hagan conciertos con los Doctrinéros, por la *quarta* funerál.

QUARTA. Se llama en el juego de los cientos las quatro cartas, que se siguen en orden, de un mismo palo. Quando empieza desde el ás, se llama mayór, la del rey se llama quarta real, y las demás se denominan, por la carta primera en orden: como quarta al caballo, à la sota, &c. Lat. *Quatuor chartæ pictæ ordine subsecutæ*.

QUARTA. En la Astrologia vale lo mismo que Quadrante, especialmente en el Zodiaco y la Eclíptica, para la division de los signos de tres en tres. Lat. *Quarta pars signorum, vel circuli*.

QUARTA. En la música es el intervalo de quatro tonos, que se hace subiendo y baxando. Contiene dos tonos y un semitono mayór, y es medio harmónico de la Octava. Lat. *Intervalum musicum per quatuor*.

QUARTA. En la Nautica es la division de los medios vientos, tomando de los principales à que se inclina: como, Quarta al Nordest. Lat. *Quarta ventorum, vel quadrans*.

QUARTAS. Llaman en Andalucía las mulas de guia en los coches. Lat. *Secundæ in rhædis mulæ*.

QUARTA FALCIDIA. Vease Falcídia.

QUARTA TREBELIANICA. Vease Trebeliánica.

QUARTAGO. f. m. Caballo pequeño ò mal proporcionado en los quartos, de donde parece se tomó el nombre; aunque Covarr. es de

de ſentir ſe formó del Latino *Curtus*: como quien dice *Equus curtus*. Lat. *Aſtureo, onis.* SIGUENZ. Hiſt. part.3. lib.2. cap.7. Como ſupo que el Obiſpo venía, ſalió en ſu *quartago* al camino, à recibirle. PANT. Part.2. Rom. 18.

El que vá à rietar los toros
de Zamóra, con ſu lanza
y ſu quartágo, *hecho un miſmo*
Poéta Ordoñéz de Lara.

QUARTAL. (Quartal) ſ. m. Cierta eſpecie de pan, que regularmente tiene la quarta parte de una hogáza. Lat. *Quadrantarius panis.*

QUARTAL. Medida de coſas ſecas, que es la quarta parte de la fanéga de Aragón. Lat. *Quadrantal, alis.*

QUARTANA. ſ. f. Eſpecie de calentúra, que entra con frio de quatro en quatro dias, de donde parece tomó el nombre. Llamanſe dobles quando repite dos dias con uno de hueco. Lat. *Febris quartana.* GUEV. Epiſt. Razonam. al Emper. En dexandole à vueſtra Mageſtad la calentúra de la *quartána*, hacia poner delante de sí una meſa pequeña llena toda de medallas. CORR. Argen.lib.3. f.138. No ayudaba à eſtos brios el cuerpo flaco, y fatigado con una prolixa *quartána.*

QUARTANARIO, RIA. adj. El que padece la enfermedad de quartánas. Lat. *Quartanâ febri laborans.* GUEV. Epiſt. à D. Iñigo de Velaſco. Es el humór de la quartána tan eſquívo, que de sí miſmo tiene aſco el *quartanário.* GONG. Rom. burl.3.

Porque en Africa ſu Avuelo
mató un Leon quartanário.

QUARTAR. v. a. Dar la quarta vuelta de arádo à las tierras que ſe han de ſembrar de pan. Lat. *Terram quartò iterare.*

QUARTAZO. (Quartázo) ſ. m. Aument. El quarto grande.

QUARTAZOS. Llaman tambien al hombre demaſiadamente corpulento. Lat. *Vaſtus homo, vel rudis.*

QUARTEAR. v. a. Partir ù dividir alguna coſa en quartas partes. Fórmaſe del nombre Quarto. Extiendeſe tambien à ſignificar la diviſion que ſe hace en mas ò menos partes. Lat. *In quartas, vel plures partes dividere.* GUEV. Epiſt. à Moſen Rubin. Los hijos de Vaſco Bello *han quarteado* ſu hacienda como ſi la *quarteáran* por Juſticia. ILLESC. Hiſt. Pontif. lib.6. cap. 26. §. 3. Porque ſabía que ya andaban deſganados con Antonio de Leiva, por una juſticia que poco antes habia hecho *quarteando* dos dellos, porque andaban en cierto trato.

QUARTEAR. Significa tambien partir ù dividir en quartas partes las reſes. Lat. *Secare.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Una cuchilla de *quartear* en el raſtro, diez y ſeis reales. CERV. Nov.8. pl.261. Quando los tales carnéros ſe *quartean*, tanto vale la cola como qualquier quarto.

QUARTEAR. Se toma tambien por echar la puja del quarto en las rentas ya rematadas: lo qual ſe puede hacer dentro de los noventa dias primeros de cada año de los del arrendamiento, y no deſpues. Lat. *Quartam partem pretij augere. Quarti licitari.*

QUARTEAR. Se llama tambien entrar à cumplir el número de quatro, para jugar algun juego. Lat. *Quartum numerum implere.*

QUARTEADO, DA. part.paſſ.del verbo Quartear en ſus acepciones. Lat. *In partes quartas diviſus. Quartâ parte auctus.* VILLALOB. Proſ. f.9. Por la menór de ellas ſerian ahorcados y *quarteados* en tiempo de paz. PIC. JUST. f. 109. Queria mas uno de zaragüelles blancos, con una pluma de pabo en el ſombrero, ò carapuza *quarteada*, que à los mil Narciſos de Corte, con todos ſus alfeñiques y perfilados.

QUARTEL. ſ.m. La quarta parte ſeparada, de alguna coſa dividida en quatro: como los jardines. Lat. *Pars quarta.*

QUARTEL. Se toma tambien por lo miſmo que Quartéto. F. HERR. ſob. el Son. 1. de Garcil. Se llama en Lengua Italiana del número de quatro verſos de que ſe compone primero y ſegundo quadernário, y *quartél* en la nueſtra.

QUARTEL. Se toma tambien por el diſtríto ù término en que ſe ſuelen dividir las Ciudades ò Villas grandes, para el mejor gobierno económico y civil del Pueblo, y ſe encarga regularmente y reparte entre los Alcaldes y Regidores el cuidado de ellos. Lat. *Vicinia.* AUT. ACORD. part. 1. Aut. 170. Y aſsimiſmo, como ſe mandó por la nueva ordenanza de la ronda, que en cada *quartél* huvieſſe diez Alguaciles, haya doce en cada uno de los dichos *quartéles.*

QUARTEL. Se llama en el Blaſón la quarta parte del Eſcúdo, dividido de qualquier modo. Lat. *Quadrans in ſtemmatibus.* ARGOT. Nobl. lib.1. cap.62. Los Condes de Oſorno trahen en eſcúdo de *quartéles*, en el primero y último águila negra coronada, en campo de plata, y en los otros dos, caſtillos de oro en campo roxo. PINEL, Retr. lib.2. cap. 10. La parte ſinieſtra del eſcúdo, que contiene las armas de los Bobadillas, eſtá dividida en *quartéles.*

QUARTEL. Se llama tambien en el Blaſón la ſuperficie de un quadrado, paralelográmo ò rhombóides, que ſe forma de dos lineas del eſcúdo, y de la mitad de la perpendiculár, y mitad de la paraléla, quando ſe divide el eſcúdo en quatro partes, que ſon ſus quatro quartéles. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *Quadrans in ſtemmatibus.*

QUARTEL. Se llama en la Milicia el puéſto ù ſitio de aquellos en que ſe reparte y aquartéla el exército, quando eſtá en campaña, ò en el ſitio de alguna Plaza, y ſe diſtribuye por Regimientos. El en que eſtá ò ſe aloja el General del exército ſe llama Quartél Real, ù de la Corte. Lat. *Meta caſtrenſis. Caſtra, orum.* ORDEN. MILIT. año 1728.lib.1. tit.14. Artic.4. Quando las Tropas deſalojaren de un *quartél*, el Comandante tendrá cuidado de hacer apagar todos los fuegos. MEND. Guerr. de Gran. lib.2. num.14. Repartió los *quartéles*

les à la caballería, como quien esperaba los enemígos.

QUARTEL. Se llama tambien el alojamiento que se señala en los Lugáres à las Tropas, al retirarse de campaña. Lat. *Militum hospitium, vel metatio.*

QUARTEL. Se toma tambien por el tributo que se les reparte y pagan los Pueblos por el alojamiento de los soldados, que ahora se ha convertido en lo que llaman Utensilios, segun las Ordenanzas del año de 1705. Lat. *Metationis vectigal pro militibus.*

QUARTEL. Por extension se toma por la propria casa ù habitacion de qualquiera. Lat. *Domus. Habitaculum.* B. ARGENS. Rim. f. 215.

Y assi te escribo mientras que el tumulto
Vulgar nuestro quartél *desembaraza,*
Y en grata soledad me dexa oculto.

QUARTEL. En la Nautica es un compuesto de tablas, que tapan la boca de escotilla y escotillónes. Y tambien suelen llamar assi al lugar donde guardan las velas. Lat. *Tabulatum coopertorium. Velorum repositorium.* GUEV. Art. de marear, cap. 8. Adonde se sientan los reméros llaman postíza, y adonde van guardadas las velas llaman *quartéles.*

QUARTEL. Significa en la Milicia el buen trato que los vencedores ofrecen à los vencidos, quando estos se entregan rindiendo las armas. Extiendese tambien, fuera de la Milicia, à la piedad ò partido à que se admite al que se rinde ò cede en qualquier materia. Lat. *Impunitas, vel incolumitas ab hoste.*

QUARTEL DE LA SALUD. Se llama jocosamente el parage defendido del riesgo, adonde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse. Y por ampliacion se dice por el que se pone en salvo, evitando algun lance que le puede ser molesto ò perjudiciál. Lat. *Refugium. Securitas.* CALD. Com. Los hijos de la fortuna. Jorn. 2.

Aquesse soldado pienso
que tiene mi mismo humór,
pues tiene mi mismo miedo,
y al quartél de la salud
se viene.....

QUARTELADO. adj. Term. del Blasón, que se aplica al escúdo dividido en quatro partes iguales en forma de cruz. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Stemma per quartas partes divisum.*

QUARTERON. s. m. La quarta parte de qualquiera cosa que se puede dividir ò partir. Lat. *Quadrans. Quarta pars.* PIC. JUST. f. 85. Venía vestida de bonétes viejos, que parecia pelóta de *quarterónes.* JACINT. POL. pl. 278.

Y en quatro quarterónes,
Niveles à cabales proporciones,
Dividió la manzána.

QUARTERÓN. Se toma ordinaria y regularmente por la quarta parte de una libra. Lat. *Quarta libræ pars.* PIC. JUST. f. 238. Me solian dar dos ò tres onzas, y à veces un *quarterón* de mas: vean pues, en treinta ò quarenta libras, otros tantos *quarterónes.*

QUARTERÓNES. Se llaman tambien los quadritos que se señalan en las puertas y ventánas, y se labran con alguna labór, para adorno y hermosura. Lat. *Ianuarum, vel fenestrarum tabulata segmenta, vel tessellæ.*

QUARTERÓN. Se llama assimismo el postigo alto de las ventánas, que se puede abrir y cerrar solo. Lat. *Superior pars sejuncta in fenestris.*

QUARTERÓN. Se llama en Indias al hijo de Mestízo y Españóla, ù de Español y Mestíza, por tener un quarto de Indio y tres de Español. Lat. *Ibridæ filius ex parte.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. cap. 13. Llaman assimismo *Quarterón* ò Quatratuo al que tiene quarta parte de Indio: como es el hijo de Español y de Mestíza, ò de Mestízo y de Españóla.

QUARTETA. f. f. Composicion de metro Español de quatro versos de ocho sylabas, en que es assonante el segundo pié con el último. Lat. *Quatuor versus assoni. Tetrastichon.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 131. Está prestó con dos pares de versos y una *quartéta.*

QUARTETE. s. m. Qualquiera de los dos primeros quaternários de un sonéto, por estar como dividido en quatro partes. Llámase tambien Quartéto. Lat. *Quatuor quique pedes in metro quatuordecim constante, vel tetrastichon.* RENGIF. Art. Poet. cap. 56. Con la consonancia de los quatro versos primeros del sonéto simple, se hacen unos *quartétes* mui graciosos.

QUARTILLA. s. f. La quarta parte de una arroba, de peso ù de medida, ù de una fanéga. Lat. *Ponderis, vel modij quarta pars.*

QUARTILLA. Se llama tambien la quarta parte de un pliego de papél. Lat. *Philuræ quarta pars.* BAB. Hist. Pontif. Vid. de Urbano VII. cap. 1. Dóblase una *quartilla* de papél en cinco dobleces iguales. CASAN. Var. Illustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Porque es innegable, que se cansa en muchos la devocion, y se empalaga el gusto en leer un libro de à folio, ò à lo menos de à *quartilla.*

QUARTILLA. Se llama assimismo un texido de nérvios que tienen todas las bestias, desde la coróna del casco hasta la primera junta de la pierna. Lat. *Nervorum contextura in quadrupedum cruribus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 134. Un Poéta Napolitano portante de Musa, despeado de coplas, verso rodado, cabos negros, y alto de *quartillas.*

QUARTILLO. s. m. La quarta parte de una azumbre en lo líquido, y la de un celemín en los granos. Lat. *Quadrans. Sextarius. Hemina. Chœnicis quarta pars.* BARBAD. Coron. Plat. 4. No quiso beber en vasija que cupiesse mas de un *quartillo.* FIGUER. Passag. Aliv. 6. Despabiló las tres legüezuelas en los vivos aires: y yo agradecido à su velocidad, hice que para consuelo de su estómago, moliesse un *quartillo* de buena cebáda.

QUARTILLO. Se toma tambien por la quarta parte de un real. Lat. *Drachmæ quadrans, vel quarta pars.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. Cada hoja de lata puesta en canalón blanco, dos reales y *quartillo.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. Que à *quartillo* cada uno..... montan tres mil y trecientos *quartillos.*

Ir de *quartillo*. Phraſe que vale ir en algun negocio à pérdida y à ganancia con otro. Lat. *Sortem cum alio ſubire.*

Tumba *quartillos*. Apódo con que ſe nota al que mui freqüentemente entra en la taberna. Lat. *Vinoſus.*

QUARTO. ſ. m. Tomado generalmente, vale lo miſmo que Quarta parte; pero hablando de las horas, ſe dice ſiempre Quarto. Lat. *Quarta pars, vel quadrans.* RECOP. lib.8. tit.7. l.5. Pierdan la mitád de ſus bienes, de los quales ſean los tres *quartos* para nueſtra Cámara, y el otro *quarto* para el acuſadór. VILLAV. Moſch.Cant.10.Oct.56.

Yo puedo aſſegurar que hiciéra harto
Qualquier ſoldado que valiente fuera,
Si meneara de la lanza un quarto.

QUARTO. Se llama tambien la parte de caſa deſtinada para alguna perſóna con ſu familia. Lat. *Domi pars cuique dicata.* BARBAD. Cab. perf. f.15. Habia venido, pues, D. Bernardo de ſecréto, y eſtaba retirado en el miſmo *quarto* del Rey. B.ARGENS. Rim. f.264.

En cuyo alegre patio, à mano dieſtra,
Un quarto *freſco para el tiempo eſtivo,*
Sobre el antiguo ſótano ſe mueſtra.

QUARTO. Vale tambien lo miſmo que Apoſento.

QUARTO. Eſpecie de monéda de cobre que corre y paſſa en Caſtilla. Su valór actual es quatro maravedis. Lat. *As cuprea moneta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.32. Cada copa con pie de todas ſuertes, à ſeis *quartos*. PANT. Rom.7.

Yo aunque dieſſe mil vaidos
à mi faltriquera, puedo
jurar, que no bulliría
quarto *ninguno allá dentro.*

QUARTOS. Se toma regularmente por el dinéro en común. Lat. *Pecunia.* CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn.1.

Claro eſtá que à hacerle quartos
irá; pero de monéda,
En viniendo à reſcatarle.

QUARTO. Significa tambien qualquiera de las quatro lineas de los avuelos paternos y maternos. Lat. *Parentum linea.* QUEV. Tac. cap. 17. Vale Dios que no me podrá decir Judia como él, que de quatro *quartos* que tiene, los dos ſon de villano, y los otros ocho maravedis de Hebréo. JACINT. POL.pl.234. Eſte bellaco es quien barája las honras, el que emmaraña los linàges: hombre es tan en vellón que ſabe los *quartos* de todos.

QUARTO. Se llama tambien una de las quatro partes en que ſuelen dividir las reſes ò animales. Lat. *Armus, i. Coxa, æ.* PIC. JUST. f.129. Llevan en un carro de bueyes un *quarto* de toro, y le ofrecen à N. Señora. GONG. Decim.burl.

Oy preſentado me hán
eſſe quarto *de ternéra,*
tomadle, que yo quiſiera,
que fuera de tafetán.

QUARTOS. Se llaman tambien las partes en que dividen los cuerpos de los facinerósos y malhechóres, que ſe colocan en los camínos para eſcarmiento. Lat. *Partes corporis ſectæ.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 42. Su cuerpo hicieron *quartos*, y los puſieron.....en los quatro camínos Reales.

QUARTOS. Se llaman tambien las tres partes en que ſe divide la noche para las centinélas: que la primera, ſe llama Quarto de prima, la ſegunda Quarto de la modorra, y la tercera Quarto del Alba. Lat. *Noctis tertia pars, vel vigilia.* MARM. Rebel. lib.5. cap.38. La vela de la Alhambra, que eſtaba en la torre de la Campána, que otros llaman del Sol, acertó à tocar el *quarto* de la modorra mas tarde y mas apreſuradamente que otras veces.

QUARTOS. Se llaman aſsimiſmo los miembros del cuerpo del animál robuſto y fornido. Y entre los Pintores y Eſcultores, y los conocedores de caballos, ſe toma por los miembros bien proporcionados. Lat *Corporis membra.*

QUARTO. Se llama cierta eſpecie de enfermedád que dá à los caballos y animáles muláres en los caſcos, que es una raja que ſe les hace deſde el pelo à la herradúra. Lat. *In ungulis quadrupedum ſciſſura, æ.* CERV. Quix. tom.1. cap.1. Fue luego à ver à ſu rocín, y aunque tenía mas *quartos* que un real, y mas tachas que el caballo de Gonela.....le pareció que ni el Bucéphalo de Alexandro, ni Babieca el del Cid con él ſe igualaban.

QUARTO A QUARTO. Phraſe adverb. con que ſe nota la miſéria ò repugnancia en dar ò pagar. Lat. *Minutim, vel per aſſes.*

QUARTO CRECIENTE Y MENGUANTE DE LA LUNA. Veaſe Quadratúra.

QUARTO DE CONVERSIÓN. Veaſe Converſión.

QUARTO DE CULEBRINA. Term. de Artillería. Es la Culebrína que arroja bala de cinco libras. Llámaſe tambien Sacre. Toſc. tom.5. pl.458. Lat. *Tormentum bellicum minus.*

QUARTO DE LUNA. La quarta parte del tiempo que tarda, deſde una conjuncion à otra con el Sol, y con mas preciſion ſe llama aſsi la ſegunda y quarta de las dichas quatro partes, añadiendo creciente y menguante para diſtinguirlas. Lat. *Lunæ quadrans.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.5. Por eſſo digo yo que ſe le atribuyen en uno de ſus *quartos*, llamandola Luna ſilente. QUEV. Muſ. 6. Rom. 16.

Dos maravedis de Luna
alumbraban à la tierra,
que por ſer yo el que nacia,
no quiſo que un quarto *fuera.*

De tres al *quarto*. Expreſsión con que ſe denóta y pondéra la poca eſtimacion, aprecio y valór de alguna coſa. Lat. *Vili precij.* PIC. JUST. f.33. Debe probar que la picardía es herencia; donde no, ſerá picara *de tres al quarto.*

Irſe ò caerſe cada *quarto* por ſu lado. Phraſe con que ſe explica que alguna perſona es mui deſairada, deſmadexada, ſin garbo, compoſtúra ni aliño. Lat. *Languidum, vel laſſum ſe habere.*

Poner *quarto*. Es ſeparar habitación à alguno y ſe-

ſeñalarle la família que le ha de ſervir. Lat. *Domi partem alicui dicare, deputare.*

Poner *quarto*. Alhajar y diſponer la vivienda para alguno. Lat. *Domum inſtruere, vel ornare pro aliquo.*

No tener un *quarto*. Phraſe con que ſe explica que alguno eſtá pobre y falto de dinéro. Lat. *Pecuniâ egêre, vel ad numum.*

Tener *quartos*. Phraſe con que ſe explica que alguno tiene dinéro. Dícese regularmente, Tener quatro quartos. Lat. *Pecuniâ abundare.*

QUARTO, TA. adj. numeral de orden. Lo que llena ò cumple el número de quatro. Lat. *Quartus, a, um.* Fr. L. de Gran. Compend. lib.2. cap.5. En eſte *quarto* mandamiento comienza la ſegunda tabla de las dos pizarras en que el Señor eſcribió eſta ley.

Andar ò eſtar à la *quarta* pregunta. Phraſe con que ſe explica que alguno ſe halla apretado, y en ſuma dificultad en alguna matéria, eſpecialmente en el caudál. Lat. *Anguſtijs laborare, vel ſummâ egeſtate.*

QUARTON. ſ. m. Madéro grueſſo, que ſirve para fábricas y otras coſas: y tiene diez y ſeis pies de largo, nueve dedos de tabla y ſiete de canto. Ardem. Gob. polit. pl. 195. Lat. *Trabs grandior.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.31. Cada pie de puertas de cochéra, con clavos de roſéta y madéra de *quartón*, à diez reales. Oña. Poſtrim. lib. 1. cap. 6. Diſc. 1. Conſiderád un Eſcultor, que pretende hacer una imagen de rico talle, y toma un *quartón* de nogal ò cedro, y determinando en la imaginacion un modélo, dibuxa la figura con un carbon, en la ſuperficie de un madéro.

QUASI. Adverbio Latino uſado en la miſma ſignificacion en Caſtellano, que vale Caſi, ò Como. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 19. Y acrecentando la indignación, mataron *quaſi* todos los Moriſcos preſſos. Cast. Hiſt. de S. Dom. tom.2. lib.2. cap.48. Concertóſe la jornáda y las viſtas para cierto dia, en que la Santa partió con *quaſi* veinte perſonas hombres y mugéres.

Quasi castrensis. Veaſe Bienes.

Quasi contrato. ſ. m. Term. Forenſe. Todo hecho no torpe, con el qual (ſin convención ni pacto expreſſo) el que le hace ſe obliga à favor de alguno, ù obliga à ſu favór à otros: como el que adminiſtra las caſas ajénas y el que ade la herencia, con el miſmo hecho, ſe obliga y obliga al dueño de las caſas, por quaſi contráto. Lat. *Quaſi contractus.* Navarr. Man. cap.17. num.42. Si empero la reſtitucion es debida por contráto ò *quaſi contráto*, haſe de reſtituir en el lugar, que expreſſa ò tacitámente ſe ſeñaló para la paga.

QUATERNARIO, RIA. adj. Lo que incluye ò llena el número de quatro. Es voz Latina, *Quaternarius.*

QUATERNIDAD. ſ. f. La colección de quatro unidádes ò individuos. Lat. *Quaternarium.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.2. cap.12. num.7. Demás deſta trinidád ò *quaternidád* del Pazabramá y ſus hijos, ningun término tienen en la multitúd de ſus Idolos.

QUATERNION. (Quaternión) ſ. m. La junta de quatro coſas. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la voz Quaderno, por la junta de quatro pliegos en la Imprenta. Lat. *Quaternio.*

QUATORCENO, NA. adj. Lo miſmo que Catorcéno. Es voz de poco uſo. D. Covrrr. trat. de Moned. cap.5. La *quatorcéna* ilación pertenece à la ley 14.tit.6. Part.3.

QUATRALBO, BA. adj. El caballo ù otro animál quadrúpedo que tiene los quatro pies blancos. Lat. *Quatuor pedibus albus.*

Quatralbo. Significa tambien el Cabo ò Xefe de quatro galéras. Lat. *Quatuor triremium præfectus.* Cerv. Quix. tom.2. cap.62. Aviſó D. Antonio al *Quatralbo* de las galéras, como aquella tarde habia de llevar à verlas à ſu hueſped.

QUATRAñAL. (Quatrañál) adj. de una term. Lo miſmo que Quadriennál. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario.

QUATREGA. (Quatréga) ſ. f. Lo miſmo que Quadríga. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario.

QUATRERO. ſ. m. El ladrón que hurta beſtias. Lat. *Abactor.* Cerv. Quix. tom.1. cap.22. Su delito era ſer *quatréro*, que es ſer ladrón de beſtias.

QUATRIDIAL. (Quatridiál) adj. de una term. Lo miſmo que Quatriduáno. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario.

QUATRIDIANO, NA. adj. Lo miſmo que Quatriduáno. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro.

QUATRIDUANO, NA. adj. Coſa de quatro dias. Es voz Latina *Quatriduanus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Reſucitando à Lázaro *quatriduáno* de la ſepultura, con tanto ímpetu y divina poteſtád.

QUATRIN. ſ. m. Monéda de pequeño valor, que corria antiguamente en Eſpaña, ſegun Covarr. Lat. *Quatrinus numus.* Gong. Tercet. que empiezan. Mal haya el que en Señores idolátra.

Sin dar ſele un quatrín *de que en la Corte*
Le den titulo à aquel, ù el otro prive.

Quatrin. Se toma figuradamente por el dinéro en generál. Lat. *Pecunia.* Pic. Just. f. 221. Yo no le dixe ſi, ni no, porque penſaba, en cobrando el *quatrín*, no dexar perſona eſcolár ni lega à quien no dixeſſe el chiſte.

QUATRINCA. ſ. f. La junta de quatro perſonas ò coſas. Lat. *Quaternio, onis.* Barbad. Coron. Plat.4. Y en vez del xergón pajízo, *quatrinca* de colchónes.

Quatrinca. En el juego de la báciga es la junta de quatro cartas ſemejantes: como quatro doſes, quatro treſes. Lat. *Chartarum ſimilium quaternio.*

QUATRO. ſ. m. Número que ſe produce por la multiplicacion del dos por ſí miſmo. Sale del Latino *Quatuor*, que ſignifica eſto miſmo. Cerv. Quix. tom.1. cap.1. *Quatro* dias ſe le paſſaron en imaginar, que nombre le pondria. Gong. Rom. amor. 6.

En el ligéro caballo
ſuben ambos, y él parece
de quatro *eſpuélas herido,*
que quatro *vientos le mueven.*

QUATRO. Se llama tambien el que tiene la voz ù voto de quatro perſonas, que ſe comprometeren en él. Lat. *Quatuor ſuffragiorum vices gerens.* BOBAD. Polit. lib.3. cap.7. num.5. Como ſon los Jurados y Procuradores generales, ò *quatros*, y Eſcribanos, ſi hai otro en el ayuntamiento.

QUATRO. Se llama en la Muſica la compoſicion que ſe canta à quatro voces. Lat. *Harmonicus quaternio.*

QUATRO. En la Germanía ſignifica el caballo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equus.*

Mas de *quatro.* Muchos, ò número grande de perſonas. Lat. *Plures.* LOP. Dorot. f.95. Aſsi la quieren *mas de quatro*, que no hai olla tan fea que no tenga ſu cobertéra.

QUATROCIENTOS, TAS. adj. que ſe aplica à la cantidad que ſe compone de quatro veces ciento. Lat. *Quadringenti, æ, a.* CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap.8. Ha trabajado con infatigable zelo, por término de *quatrocientos* años. CANC. Obr.Poet. f.35.

Y huelgome que te he dicho
mas de quatrocientas *leyes.*

QUATRODIAL. (Quatrodiál) adj.de una term. Coſa de quatro dias. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Quatriduus, a, um.*

QUATROPEA. ſ.f. El derecho de alcabala, que ſe cauſa por la venta de caballerías en los Mercádos. Lat. *Pro venditione beſtiarum vectigal.*

QUATROPEADO. ſ.m. Movimiento en la danza, que ſe hace levantando la pierna izquierda y dexandola caer, y cruzando la otra encíma con acceleración, ſacando la que primero ſe ſentó, dando con ella un paſſo adelante. Lat. *Quoddam tripudium.*

QUATROPEO. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica el Quartágo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aſturco, onis.*

QUATROTANTO. ſ.m. Pena en que ſe condena por derecho al que ha cometido algun daño, y ſe le obliga à pagar el valór quadruplicado. Lat. *Quadruplum.* RECOP. lib.6.tit.16. l.3. Que por la primera vez pierda las aves con el *quatrotanto*, y por la ſegunda otro tanto.

QUE

QUE. Particula relativa que ſe ſigue ſiempre à algun nombre, y equivale à El qual. Es una de las concordancias gramaticáles, y ſirve al ſingulár y plurál, y preguntando ſe antepone las mas veces. Lat. *Quis vel qui, quæ, quod.*

QUE. Uſado como ſubſtantivo, vale lo miſmo que Algo, ù coſa. Uſaſe freqüentemente preguntando. Lat. *Quid.* AMAD. lib. 1. cap. 18. Amadís llegó à ella, y dixo: Señora, *qué* levais en eſtas andas? ROX. Com. No hai amígo para amigo. Jorn.1.

D. Luis qué *te ha ſucedido?*
qué *cenſo ſe te ha cumplido?*
qué *comedia te han ſilvado?*

QUE. Se uſa tambien como particula admirativa, para exagerar y ponderar una coſa. Lat. *Ut. Quàm.* CALD. Com. Dicha y deſdicha del nombre. Jorn.2.

Qué *quarto!* qué *galerías!*
qué *colgaduras!* qué *telas!*
qué *eſcaparates!* qué *eſpéjos!*
qué *eſcritorios!* qué *alhacénas!*
qué *ropa blanca!* qué *cama!*
qué *aparadores!* qué *meſas!*
qué *viandas!* qué *familia!*
qué *cantimploras!* qué *cenas!*
Y ſobre todo qué *vino!*

QUE. Uſado deſpues de verbo es partícula que rige otro verbo y le determina. AMAD. lib.1. cap.15. Que pues le envié à mandar *que* vinieſſe, no ſe deternía.

QUE. Se uſa tambien como partícula comparativa, y ſe ſigue regularmente al adverbio Mas, ò Tanto: y aſsi ſe dice, Mas que, Tanto que. Lat. *Quàm.*

QUE. Se uſa algunas veces como cauſál, dando la razón ò motivo de alguna coſa, y vale lo miſmo que Porque. Lat. *Quoniam. Quia.* HORTENS. Mar. f.214. *Que* atentos bien à norte, podremos no deſeſperar todavia del puerto.

QUE. Se uſa tambien diſtribuyendo los extrémos contrarios de una oración: como Que llueva, que no llueva. Lat. *Necne.* vel *Diſtributivè.*

QUE. Se uſa aſsimiſmo preguntando por alguna coſa, y equivale à Donde, ò En qué lugar: y aſsi ſe dice, Qué es del libro? Lat. *Ubi eſt?*

Algo *que.* Expreſsión que ſe uſa para ſignificar que hai algo mas de lo que ſe preſume, ò aparece. Lat. *Quid rei.*

QUEBRADA. ſ. f. Tierra deſigual y abierta, que forma algunos valles eſtrechos, cogidos ò cercados de montes. Lat. *Terræ hiatus præruptum.* MEND. Guerr. de Gran. lib.2.num.2. En una *quebráda* junto à Iñiza, pelearon con harta pertinácia. ALDRET. Antig. lib.3. cap. 21. Conténtate de lo que tienes ſobre los riſcos, y entre las *quebrádas* de la ſierra.

QUEBRADERO. ſ.m. El que quiebra. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Infringens.*

QUEBRADERO DE CABEZA. Lo que la moleſta, fatiga, canſa è inquieta. Lat. *Importuna contentio.* ESTEB. cap.5. Mas todo ſu *quebradéro de cabeza* era dar voces al áire.

QUEBRADERO DE CABEZA. Se llama metaphoricamente el objéto del cuidado amoroſo. Lat. *Cura animi. Amoris objectum.* CANC. Obr. Poet. f.45.

Qué haría en aquel balcón?
mas ya ſe vé por las ſeñas,
que eſtaba aguardando algun
quebradéro de cabeza.

QUEBRADILLO. ſ.m. El taconcillo de madéra, ſobre que ſe forma el ponleví del zapáto. Lat. *Calcei fulcrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.41. Cada par de zapátos de hombre corte-

ſanos, con oréja ancha y *quebradillo*..... à real y quartillo el punto.

QUEBRADILLO. Se llama tambien un movimiento eſpecial que ſe hace con el cuerpo como quebrandole: y ſe ſuele uſar en la danza. Lat. *Tripudium corpus contorquens, flectens.* CALD. Com. El Maeſtro de danzar. Jorn.2.

..... *Con* quebradillo,
entrar ahora en el paſſèo:
uno, dos, tres, quatro, cinco,
ſeñalados y à concierto.

QUEBRADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de romperſe ò quebrarſe. Lat. *Fragilis.* BARBAD. Coron. Plat.4. No puede dexarſe de quebrar una ley que ſe funda en una coſa tan *quebradiza* como es un huevo. COLOM. Obr. Poet. pl.72.

Aſsi de la humana vida
el relox eſpéjo es digno,
pues ſe compone de polvo,
y ſe oſtenta quebradizo.

QUEBRADIZO. Significa tambien delicado en la ſalud y diſpoſicion corporál. Lat. *Tenellus. Debilis,* vel *Debilitatus.*

QUEBRADIZO. En ſentido morál y myſtico, vale lo miſmo que fragil. Lat. *Fragilis.* JACINT. POL. pl.187.

Es ſu amor tan quebradízo,
que eſte vicio la trocó
en puerta de vidriero,
en la mas fuerte ocaſión.

QUEBRADIZA. Se ſuele llamar alguna vez la voz, para alabar los quiebros, páuſas y gorgéos. Lat. *Flexilis.* CERV. Nov.3. pl.121. Y con voz ſutil y *quebradiza,* cantó lo ſiguiente.

QUEBRADOR. ſ.m. El que quiebra ò rompe alguna coſa. Lat. *Effractarius, ij.*

QUEBRADÓR. Se llama en ſentido morál el que quebranta ò viola alguna ley ò eſtatúto. Lat. *Violator. Ruptor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 8. Donde hallará tan terribles y eſpantoſas maldiciones y azótes, con que amenaza Dios à los *quebradóres* de ſu Ley.

QUEBRADURA. ſ.f. Hendedúra, rotúra ò abertúra de alguna coſa. Lat. *Fiſsio, onis. Fiſſura. Diruptio.* AMBR. MOR. lib. 17. cap. 3. Por el nombre de eſta ſeñora paſſa en la piedra una mala *quebradúra*: y aſsi no ſe lee bien.

QUEBRADURA. Se llama tambien una eſpecie de hérnia con relaxacion, que ſucede quando ſe le caen à alguno las tripas à la vexíga. Lat. *Ilium procidentia. Hernia.* LAG. Dioic. lib.4. cap.10. Aplicada, en forma de emplaſtro, ſuelda las freſcas heridas, y las *quebradúras* de los porróſos.

QUEBRAMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que Quebrantamiento, que es como mas freqüentemente ſe dice. GUEV. Epiſt. à D. Fadrique de Portugál. Mandaba tambien Dracon en ſus leyes..... que el tal murieſſe por ello, como por *quebramiento* de qualquier ley.

QUEBRANTABLE. (Quebrantáble) adj. de una term. Lo que ſe puede quebrar ò romper. Trahe eſta voz el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Quod frangi, vel infringi poteſt.*

QUEBRANTADOR. ſ.m. El que quebranta, rompe ù deſpedaza alguna coſa. Lat. *Effractarius.* ALCAZ. Chron. Decad.2. Año 5. cap.2. §.3. Andaban en ſu fábrica à un tiempo miſmo..... grande número de herréros, carpintéros y *quebrantadóres* de piedra.

QUEBRANTADÓR. En ſentido morál ſe toma por el que vióla alguna ley, eſtatúto ù otra coſa. Lat. *Violator. Ruptor.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 30. cap.180. So pena de ſer caidos en las penas en que caen los *quebrantadóres* de juramento, y pleito homenáge.

QUEBRANTADÓR. Significa aſsimiſmo el que debilita ò quebranta las fuerzas. Lat. *Debilitator. Fractor.* CHRON. GEN. part.1. cap.101. E ſegund eſto ſemeja, que Céſar tanto quiere decir como *quebrantadór* de ſus enemígos.

QUEBRANTADURA. ſ. f. La rotúra de alguna coſa que ſe quiebra ò rompe. Lat. *Diruptio.* MONTER. DEL R. D. AL. lib.2. part.2. Prolog. La primera de como ſe deben curar de las feridas è de las *quebrantadúras*, que les acaeſcieren.

QUEBRANTAHUESSOS. ſ.m. Ave de rapiña eſpecie de Aguila, aunque mas pequeña. Tiene el color ceniciento, que tira à blanco, y el pico tan duro y fuerte, que con él quebranta y rompe los hueſſos, de donde tomó el nombre. Lat. *Oſsifragus.* FUN. Hiſt.nat. lib.1. cap.2. Dice ſer la verdadera y propria Aguila, mayor que el *Quebrantahueſſos*, y que todas las demás Aguilas. ESPIN. Art. Balleſt. lib.3. cap.16. De la miſma hechura que el Buitre es el *Quebrantahueſſos.*

QUEBRANTAHUESSOS. Se llama translaticiamente al ſugeto peſádo, moleſto è importúno, que canſa y faſtídia con ſus impertinencias ò prolixidades. Lat. *Oſsifragus homo.* QUEV. Fort. §. Pretendientes. Los *quebrantahueſſos*, que veían ſe dilataba ſu deſpacho, ſe carcomían conſiderando el oficio.

QUEBRANTAHUESSOS. Juego que uſan los muchachos, cogiendoſe por la cintúra, quedando el uno boca abaxo, en lo que alternativamente ſe mudan, dexandoſe caer el uno ſobre el otro, haſta que el que eſtá boca abaxo topa con los pies en el ſuelo por la parte opueſta, y levanta al compañero. Lat. *Ludus puerorum ſic dictus ex contorſione vel converſione corporis.* PIC. JUST. f. 273. Que eſto de ſervirnos los hombres, ò no lo entiendo bien, ò es el ſervicio del juego de *quebrantahueſſos.*

QUEBRANTAMIENTO. ſ.m. El acto de quebrantar, romper ò quebrar alguna coſa. Lat. *Fractio. Fractura.* CERV. Quix. tom.1. cap.15. Quizá ſerá de provecho para los *quebrantamientos* de hueſſos, como lo es para feridas.

QUEBRANTAMIENTO. Significa tambien el rompimiento ò fuerza hecha para librarſe de alguna opreſsión: como Quebrantamiento de priſsión, carcel, &c. Lat. *Fractio. Violatio.* SOLD. PIND. lib.2. §.19. Con noticia grande de un mui grave delito, heridas de un portéro, fuga y *quebrantamiento* de ſu carcel.

QUEBRANTAMIENTO. Significa aſsimiſmo canſancio, deſſaſſoſsiego, deſſazón y deſſabrimiento en el cuerpo, que parece que le que-

bran-

branta, por la moleſtia que cauſa. Lat. *Laſſitudo. Corporis attritio.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 117. Eſte es aquel vaſo de elección, que en el yermo duro habitó, ſufriendo ſed, amargúra, tentaciones, *quebrantamientos*, deſnudéz y ayúnos, por el amor de Dios. VILLALOB. Probl. f. 15. El mas ſano viejo del mundo tiene mil *quebrantamientos* y dolóres del cuerpo.

QUEBRANTAMIENTO. Translaticiamente, vale tranſgreſsion ù violación de alguna ley, eſtatúto, precepto, palabra ù obligación. Lat. *Tranſgreſsio. Violatio.*

QUEBRANTAMIENTO. En lo Forenſe es el acto de romper el teſtamento, hecho conforme à derecho. Lat. *Ruptio.* PART. 6. tit. 8. l. 7. Quebrantado ſeyendo el teſtamento, por alguna de las razónes ſobredichas en las leyes deſte título, tal fuerza há eſte *quebrantamiento*, que luego que la ſentencia es dada por el Juez, pierde por ende aquella parte en que era eſtableſcido por heredéro.

QUEBRANTANZA. f. f. Lo miſmo que Quebranto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. l. 4. Onde acoitar ſe deben de ſacar los coitados de las *quebrantanzas*.

QUEBRANTAR. v. a. Romper, ſeparar ù dividir con violencia las partes de un todo. Lat. *Frangere. Effringere. Elidere.*

QUEBRANTAR. Vale tambien caſcar ò hender alguna coſa, ponerla en eſtádo de que ſe rompa ò quiebre mas facilmente. Lat. *Quaſſare.* CHRON. DE S. FERN. cap. 61. La náo que primero llegó à la puente, la qual iba por la parte del arenál, no pudo quebrar la puente; mas *quebrantóla* por donde le dió.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por moler ò machacar alguna coſa, no del todo, ſino à medio moler. Lat. *Quaſſare. Frangere.*

QUEBRANTAR. Significa tambien perſuadir, inducir ò mover con ardid, induſtria y porfia, ablandar el rigor ò la ira. Lat. *Præmſare. Corrumpere. Sedare. Mollire.* MEN. Coron. copl. 8. Decía mas la fábula, que la ſu muger *fuera quebrantada* por dones.

QUEBRANTAR. Vale aſsimiſmo cauſar láſtima y compaſsion, mover à piedád. Lat. *Ad pietatem movere, inducere.* JAUREG. Pharſ. lib. 2. Oct. 14.

Del patrio gremio à la piedad nativa
Ceden, y el blando afecto los quebranta.

QUEBRANTAR. Equivale algunas veces à violar ò profanar algun ſagrádo, ſegúro ù coto. Lat. *Violare. Tranſgredi.* JAUREG. Pharſ. lib. 5. Oct. 31.

Quando el ſoberbio exército quebranta
De Saturno el gran templo torreado.

QUEBRANTAR. Metaphoricamente vale violar alguna ley, palabra ù obligación. Lat. *Tranſgredi. Violare. Rumpere.* SAAV. Empr. 22. Quien ſe atreveria à *quebrantar* las leyes, ſi ſiempre temieſſe que le podria ſuceder tal coſa? VILLAV. Moſc. Cant. 6. Oct. 1.

Qué coſa nueva por el golfo mira,
Que las treguas del ocio le quebranta?

QUEBRANTAR. Significa tambien romper, venciendo alguna dificultad, impedimento ò eſtorbo, que embaraza para la libertad: como quebrantar la priſsión, la carcel, &c. Lat. *Frangere. Rumpere.* VILLAV. Moſch. Cant. 8. Oct. 9.

Nadie quebrantará *mi carcel fiera,*
Que mientras ocuparen el eſcaño
Minos el fuerte, Eaco, y Radamanto,
No le alcance la pena del quebranto.

QUEBRANTAR. Vale aſsimiſmo moleſtar, fatigar, cauſar peſadumbre y deſſabrimiento. Lat. *Conſternare. Atterere.* LOP. Arcad. f. 118. Quantas deſdichas, trabájos y perſecuciones me *quebrantan*, doi por tan bien empleadas, que no me peſa.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por debilitar, diſminuir las fuerzas ò brio, ſuavizar ò templar el exceſſo de alguna coſa. Diceſe eſpecialmente del calór ò frio. Lat. *Frangere. Imminuere. Debilitare.* CHRON. DE S. FERN. cap. 40. Que el tiempo que ſe habia de gaſtar en entradas, è corridas è talas, para la *quebrantar*.....ſería mucho mejor que ſe empleaſſe ſobre Sevilla. SAAV. Empr. 16. En el Emperador Tiberio notó Tácito que le *habia quebrantado* y mudado la dominación.

QUEBRANTAR. En lo Forenſe ſe decia por inutilizar è invalidar el teſtamento hecho ſegun derecho, y permaneciendo en el miſmo eſtado el teſtadór: como quando le nace un heredero ſuyo, ò quando hace otro teſtamento perfecto, ò quando adopta en hijo à alguno, deſpues de haber hecho teſtamento. Lat. *Rumpere.* PART. 6. tit. 8. l. 6. Non podría deſpues querellarſe, para *quebrantar* el teſtamento, nin debe ſer oído.

QUEBRANTAR LA CABEZA. Phraſe metaphórica, que vale humillar la ſoberbia de alguno, ò ſujetarle. Lat. *Audaciam frangere. Caput conterere.*

Buen corazón *quebranta* mala ventura. Refr. que exhorta à no deſcaecer en los infortunios, porque con el ánimo ſe hacen mas tolerables, y aun ſuele emendarſe ò evitarſe la deſgracia. Lat.

Uti animo, & magno, cùm ſunt diſcrimina, præſtat:
Vides, quod nequeunt, frangere corde iuvat.

QUEBRANTANTE. part. act. del verbo Quebrantar. El que quebranta. Lat. *Frangens.* FUENT. Philoſ. f. 139.

Los primeros dientes deſtos,
les llamamos quebrantantes.

QUEBRANTADO, DA. part. paſſ. del verbo Quebrantar en ſus acepciones. Lat. *Fractus. Ruptus. Debilitatus. Violatus.* VILLALOB. Probl. f. 17. Le duelen los apaſsionados riñónes, y las *quebrantadas* eſpaldas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. De puro molido y *quebrantado* no ſe podia tener en el borrico.

QUEBRANTO. ſ. m. El acto de quebrantar. Lat. *Contritio. Fractio.* VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 18.

Qual para hacer quebranto *en los terrónes,*
El haſta dura del legón aſerra.

QUEBRANTO. Vale tambien, deſcaecimiento, deſaliento y falta de fuerzas. Lat. *Laſſitudo.*

Debilitatio. VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 46.

No pudo ſuſtentarſe la cabéza
Del Rey enfermo, con el gran quebranto.

QUEBRANTO. Significa aſsimiſmo láſtima, commiſeración, piedad ò compaſsión. Lat. *Miſeratio. Commiſeratio.*

QUEBRANTO. Se toma tambien por el miſmo objéto infeliz y laſtimoſo que mueve à compaſsión: y aſsi ſe dice, Eſto es un quebranto. Lat. *Objectum miſerendum.* VILLAV. Moſch. Cant. 11. Oct. 82.

Dió el General hormiga tal caida,
Y fue el ru'do de ſus armas tanto,
Que fue por el exército extendida
Su deſdicha cruel, pena y quebranto.

QUEBRANTO. Se toma aſsimiſmo por grande pérdida ù daño padecido. Lat. *Conſternatio. Afflictio. Animi contritio. Damnum.*

QUEBRAR, v. a. Romper, partir y deſunír con alguna violencia las partes de un todo. Tiene la anomalía de recibir una *i* antes de la *e* en algunos tiempos y perſonas: como, Yo quiebro, Quiebra tu, Quiebre aquel. Covarr. dice ſale del adverbio Latino *Crebrò*, porque lo que ſe quiebra ſe ſuele golpear muchas veces. Lat. *Frangere. Infringere.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 3. Diſc. 16. Quando ya llegaba al nicho, donde ſe habia de aſſentar, ſe *quebró* la maróma que eſtaba revuelta en la poléa. JAUREG. Pharſ. lib. 20. Oct. 67.

Almenas quiebra *al baluarte y torre,*
Muros deſgaja, y edificios tira.

QUEBRAR. Vale tambien doblar ò torcer: y aſsi ſe dice, Quebrar el cuerpo, ò Quebrarſe la vara en el agua, quando parece que eſtá torcida. Lat. *Flectere. Detorquere.*

QUEBRAR. Significa tambien interrumpir ò eſtorbar la continuacion de alguna coſa no materiál. Lat. *Rumpere. Diſſolvere.* SAAV. Empr. 10. A veces el miſmo Príncipe ſiente que le *quiebre* el ſueño el deſvélo de ſu Miniſtro.

QUEBRAR. Se toma tambien por romper la amiſtád de alguno, diſminuirſe ò entibiarſe la correſpondencia. Lat. *Diſſolvere. Rumpere. Amicitiam dimittere.* ESQUIL. Rim. Rom. 106.

Quiebra *con tu eſpoſo,*
niña, ſi en tu Aldéa,
por menos que zelos,
ſe olvida y ſe quiebra.

QUEBRAR. Metaphoricamente vale faltar, delinquir ò pecar contra algun precepto ù otra obligación, ley ò eſtatúto, violarle y no obſervarle. Lat. *Infringere. Violare. Rumpere.* HORTENS. Mar. f. 214. No penſeis que viene à *quebrar* la ley, ni à deſdeñar los Prophétas. QUEV. Polit. part. 1. cap. 11. No advierтes que de *quebrar* un mandamiento à torcerle vá poco.

QUEBRAR. Significa tambien alzarſe, retirarſe de algun comercio, por falta de caudáles con que ſatisfacer à los acreedóres, perder el crédito y fama de la fé y ſeguridad de ſu paga, en la negociación y tráfico. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Creditoribus decoquere. Fidem alicujus concidere.* QUEV. Sueñ. Eſta vez han dado mala cuenta, y no hai donde ſe aſſienten, porque *ha quebrado* el banco de ſu crédito. GONG. Rom. burl. 7.

Que no hai pie de copla
de ningun Poéta,
como los de un banco,
y mas fino quiebra.

QUEBRAR. Equivále tambien à templar, ſuavizar ò moderar la fuerza y el vigór de alguna coſa. Lat. *Moderare. Temperare.* SAAV. Empr. 36. Quien ſabe *quebrar* el ímpetu de una fortúna adverſa, la reduce à próſpera.

QUEBRAR. Se uſa tambien por ajar, afear y deſluſtrar la tez ò colór natural del roſtro. Lat. *Deturpare. Deficere.* LOP. Dorot. f. 2. Que como nunca me afeité no me la *quebraron* los aderezos fuertes.

QUEBRAR. Vale tambien vencer alguna dificultád materiál, ù opreſsión. Lat. *Rumpere. Dirumpere.* B. ARGENS. Rim. pl. 239.

Paſſea el que en ſu patria no pudiera
Fiarſe à ſu mugér, y por inſultos
Quebró *los grillos y la carcel fiera.*

QUEBRARSE. Relaxarſe, caerſele à alguno las tripas. Lat. *Herniâ laborare.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Y queriendo alzar un coſtál de trigo, con la demaſiada fuerza que puſo, *ſe quebró* de manera que luego ſe le cayeron las tripas abaxo.

QUEBRAR EL CORAZÓN. Phraſe con que ſe explica que alguna coſa cauſa gran láſtima ò compaſsion, y mueve à piedád. Lat. *Cor conterere. Ad miſericordiam movere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. No llores Maeſſe Pedro ni te lamentes, que me *quiebras el corazón.*

QUEBRAR EL HILO. Phraſe metaphórica, que vale interrumpir ò ſuſpender la proſecución de alguna coſa. Lat. *Rumpere. Interrumpere.* LOP. Arcad. f. 26. No paſſeis adelante en eſta plática....que es láſtima que, para reñir en matéria como eſta, ſe *quiebre el hilo* de la ſuya.

QUEBRAR LA CABEZA. Canſar y moleſtar à uno con pláticas y converſaciones peſadas, porfiadas ò necias. Lat. *Caput obtundere. Importunis contentionibus atterere.*

QUEBRAR LA CONDICION, Ò EL NATURAL. Moderar la aſpereza de ella, templar ò corregir el malgénio, obrando contra uno y otro. Lat. *Miteſcere. Mollire. Infringere. Sedare.*

QUEBRAR LANZAS. Veaſe Lanza.

QUEBRAR LOS OJOS. Phraſe que vale executar alguna acción que ſe ſabe que otro ha de ſentir mucho. Lat. *Contra mentem vel amorem alicujus agere. Deſiderium infringere.*

QUEBRAR SANGRE. Phraſe que ſe uſa para ſignificar la ſeñál del parto ò malparto. Lat. *Notâ ſanguinis partum indicare.*

QUEBRARSE LA CABEZA. Hacer ò ſolicitar alguna coſa con gran cuidado, diligencia y empeño, ò buſcarla con mucha ſolicitúd, eſpecialmente quando es dificil ò impoſsible el logro. Lat. *Curâ nimiâ angi, vel aliquid intendere.* PANT. Rom. 7.

Quien en hacer tales verſos
la cabeza ſe quebró,
ſin duda que la tenía
de la Maya ò Eſtremóz.

Al mal uſo *quebrarle* la pierna. Refr. que condena y reprehende las acciones malas, que ſe excuſan con el uſo y la coſtumbre: pues aunque por alguna circunſtancia ſe hayan tolerado algun tiempo, ſe deben corregir, y ſerá culpable ſu permanencia. Lat.

Eſt opus ut frangas ne indultus creſcat abuſus. AVEAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Si acá no hai mas ley de aqueſſa, y ſe dexan gobernar de lo de yo me entiendo, no las apruebo, que por eſſo tambien ſe dixo, *Al mal uſo quebrarle la pierna.*

La verdad adelgaza, pero no *quiebra*. Refr. que exhorta à profeſſar verdad ſiempre, porque aunque ſe quiera ſutilizar y ofuſcar, con aſtucia ò mentira, ſiempre queda reſplandeciente y victoriola. Lat.

Clarius apparet cœu ſol poſt nubila verum.

QUEBRANTE. parr. act. del verbo Quebrar. Lo que quiebra. Lat. *Frangens. Infringens.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 5. en el epigraphe. De la llaga que fué fecha en la cabeza, con piedra, ò con palo, ò con coſa ſemejante, tajante el cuero è *quebrante* el caſco.

QUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Quebrar en ſus acepciones. Lat. *Ruptus. Fractus.* SAAV. Empr. 33. Lo que repreſenta el eſpéjo en todo ſu eſpacio, repreſenta tambien deſpues de *quebrádo*, en cada una de ſus partes. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 10. Habia en otra ſala enános, corcobados, *quebrádos*, contrahechos y monſtruoſos. QUEV. Alguac. Colór à partes hendida y à partes *quebrádа*.

QUEBRADO. Se llama en la Arithmética una ò algunas partes iguales de las en que ſe conſidera dividirſe un entéro. Expreſſaſe con dos números uno encima de otro, y una raya en medio: el de arriba ſe llama Numeradór, y el de abaxo Denominadór. Eſte denóta las partes en que ſe dividió el entéro, y aquel las que ſe tomàn para formar el quebrado: como ſi qualquiera cantidad, que ſe ſupone como un entéro, ſe dividieſſe en quatro partes iguales, y de ellas ſe huvieſſen de tomar las tres, ſe expreſſaria aſsi $\frac{3}{4}$, que es lo miſmo que tres quartos. Llámaſe tambien Fracción. Lat. *Numerus fractus.*

QUEBRADO COMPUESTO, Ò QUEBRADO DE QUEBRADO. Se llama quando un número quebrado ſe toma como entéro, y ſe divide en algunas partes: como ſi del valor de tres quartos ſe huvieſſe de tomar una quarta parte, ſe expreſſaria aſsi $\frac{1}{4}$ de $\frac{3}{4}$, que es lo miſmo que un quarto de tres quartos. Lat. *Numeri fracti fractio.*

Andar de pié *quebrádo*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno eſtá en decadencia de hacienda, ſalud, crédito, &c. Lat. *Caſum imminere. In præceps ire.*

Eſcribir de *quebrádos*. Modo de habilitar à los niños, para que eſcriban derechos los renglones, reglando el papel à trechos, dexando algunos blancos ſin regla. Lat. *Interſectis ductarijs fidiculis ſcribere.*

Pié *quebrádo*. Se llama en la Poeſía un medio verſo que ſe ſuele poner de intento al fin, ò en medio de la copla ò eſtáncia. Lat. *Hemiſtichium, ij.* ENCIN. Cancion. Proem. cap. 5. El *pié quebrádo* mezclado con los entéros, à las veces paſſan cinco ſylabas por medio pié, y entonces decimos que vá la una perdida. PINC. Philoſ. Epiſt. 7. fragm. 4. En las quales coplas dichas de *pié quebrádo*, no conozco regla concertada.

Plata *quebrada*. Se llaman todas aquellas coſas que habiendo perdido ſu primera forma, quedan con valór y utilidád. Lat. *Utile vel deformatum.* PIC. JUST. f. 272. Si lo eſtimamos es por creer que es *plata quebrádа*.

Plata *quebrádа*. Se dice tambien de qualquier eſpecie que ſe dá en lugar de otra, que tenga el miſmo valór: como el que debe algun dinéro y le paga en trigo, cebáda, &c. Lat. *Quid pro quo.*

QUEDA. ſ. f. El tiempo de la noche, ſeñalado en algunos Pueblos, (eſpecialmente Plazas cerradas) para que todos ſe recojan, à que ſe aviſa con la campána, y en la Milicia con el tambór. Llámaſe aſsi por el efecto que cauſa, que es eſtarſe todos quedos. Lat. *Quietis tempus. Requies, ei.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 5. Mandamos y declaramos que perſona alguna no pueda traher las armas contenidas en la dicha ley, de noche deſpues de tañida la campana de *queda*. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 39. Vedó las armas à los particulares, deſpues de haber hecho ſeñal à la *queda*.

QUEDADA. ſ. f. La accion de quedarſe en algun ſitio ò lugár. Lat. *Manſio. Permanſio.* CHRON. DE S. FERN. cap. 42. E por eſtas cauſas acordo que ſería mejor la *quedáda* que la ida à Caſtilla. QUEV. Polit. part. 2. cap. 19. Unos tratan con Chriſto de ſu partida, Pedro de ſu *quedáda*.

QUEDAR. v. n. Detenerſe à hacer manſión en algun paráge. Covarr. dice ſale del Latino *Quiete* quaſi *Quietare*. Lat. *Manere. Reſidere.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 7. Imaginaba enviar por el Capitán Pedro Calderón y los demás Eſpañoles, que con él *quedaron* en la Provincia de Hirrihigua.

QUEDAR. Vale tambien lo miſmo que reſtar: y aſsi ſe dice, Quitando ſeis de ocho, quedan dos. Lat. *Remanere. Reſtare. Superesſe.*

QUEDAR. Se toma algunas veces por faltar. Lat. *Reſtare. Deficere. Superesſe. Stare per.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Acudieron con grandiſsima furia, grita y alarído, à la defenſa de lo que del agua y ciénaga *quedaba* por paſſar, que era un quarto de legua.

QUEDAR. Vale tambien permanecer, durar ò ſubſiſtir alguna coſa, como efecto de otra. Lat. *Remanere. Subſiſtere.* QUEV. Rom. *Queda* la eſpecie, ſi no *queda* el individuo: *queda* la materia, ſi no *queda* la forma. JAUREG. Pharſ. lib. 19. Oct. 40.

Ni quedó de Alexandro el venerado,
Mas heredero que un ſepulchro helado.

QUEDAR. Significa tambien rematarſe à favor de

de uno las rentas ù otra cosa, que se vende à pregón para las posturas y pujas. Lat. *Stare pro aliquo.*

QUEDAR. Junto con algun nombre, vale lo mismo que Estar con alguna especialidad, tomando parte de la significacion del nombre con quien se junta. Lat. *Esse.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Que todo el toque de *quedar* armado caballero consistia en la pescozada. BARBAD. Cab. perf. f. 10. *Quedando* con esto D. Alonso, aunque rico de hacienda, desamparado de padres y hermanos.

QUEDAR. En algunas partes se usa, aunque con impropriedad, como verbo activo: y vale lo mismo que dexar: y assi se dice, Alli lo quedó, Por alli lo dexó. Lat. *Relinquere. Reponere.*

QUEDAR. Se junta muchas veces con la prepolicion Por, y vale ser tenido ò reputado: como Quedar por valiente, por discréto, &c. Lat. *Haberi. Putari.* BARBAD. Coron. Plat. 4. El Moscón, que era hombre de mucha honra en semejantes ocasiones, no quiso *quedar* por inferiór.

QUEDARSE. v. r. Suspenderse, pararse, perder el hilo y orden de la materia que se trataba. Aplicase regularmente à los Predicadóres quando se pierden en el sermón. Lat. *Hærere inter dicendum.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 2. Viendole una piadosa mugér subir al púlpito, y sin barba, temiendo no se turbasse y *se quedasse* en medio del sermón, estuvo toda la hora puesta de rodillas.

QUEDAR BIEN Ò MAL. Vale portarse en alguna accion, ò salir de algun negocio bien ò mal. Lat. *Benè aut malè se gerere. Feliciter exire, vel contrà.*

QUEDAR EN LIMPIO. Phrase que vale resultar en alguna cuenta una suma real y líquida, despues de rebaxados los gastos, y otras partidas. Lat. *Liquido restare, supersesse.*

QUEDAR LIMPIO. Vale quedar enteramente sin dinéro. Usase regularmente en el juego. Lat. *Pecuniâ vacuum omninò remanere, vel evadere.*

QUEDAR POR ALGUNO. Es fiarle ò abonarle, ò salir por él. Lat. *Fideiubere. Pro aliquo stare.*

QUEDARSE AESCURAS. Además del sentido recto, que significa faltar la luz, vale perder alguna cosa que se poseía, ò no lograr lo que se pretendia. Algunos dicen quedarse à buenas noches. Lat. *Rem omnino perdere. Spe falli. Prætermitti.* CALIST. y MELIB. f. 66. Assi perderás la vida ù el seso: qualquiera que falte basta para *quedar aesciras.*

QUEDARSE EN BLANCO. Vease Blanco.

QUEDARSE FRIO. Salirle à uno alguna cosa al contrario de lo que deseaba y pretendia. Lat. *Spe falli.*

QUEDARSE HELADO. Además del sentido literál, vale sobrecogerse de alguna especie, que causa notable extrañeza ò espanto. Lat. *Obrigere. Stupore corripi.*

QUEDARSE MUERTO. Vease Muerto.

QUEDARSE SIN PULSOS. Además del sentido recto, vale inmutarse gravemente de alguna especie que se vé, ò se oye. Lat. *Exanimari, Exanimem agere.*

No *quedar* à deber nada. Phrase que además del sentido recto, vale corresponder alguno con el dicho ù las acciones, à las que otro ha executado con él. Lat. *Par pari referre.*

QUEDITO, TA. adj. Dimin. de Quedo, que tiene el mismo valor en la significacion; aunque con alguna mayor energia. Lat. *Quietus.* CERV. Nov. 7. pl. 218. Pero ha de jurar este señor primero.... que ha de estar encerrado y *quedito* donde le pusiéremos.

QUEDITO. adv. Lo mismo que Quedo. Lat. *Paulatim. Pedetentim.* VILLAV. Mosch. Cant. 5, Oct. 80.

Tambien quedito *al Dios Neptuno llega,*
Y su furór y cólera sosiega.

QUEDO, DA. adj. Lo mismo que Quieto. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Los vecinos del Albaicin estaban *quedos*, y los de la Vega no acudian. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. La lengua *queda* y los ojos listos.

QUEDO. Usado como adverbio, vale tambien con voz mui baxa. Lat. *Silentio. Summissè. Summissa voce.* PANT. Certam. 1. No lo dixe tan *quedo* que no lo oyesse.

QUEDO. Significa algunas veces con tiento. Lat. *Pedetentim.*

QUEDO QUE QUEDO. Expresion que significa que uno está terco y reácio en no executar alguna cosa. Lat. *Obstinatus. Pertinax.* FIGUER. Passag. Aliv. 7. Clamaba el mozo por el ventéro, y por paja y cebáda, y él *quedo que quedo* sin rebullirse. PANT. Rom. 5.

Pero bien haceis de estaros
dentro del seno nativo,
quedo que quedo, *si os cansa*
el proceder de los siglos.

A pié *quedo.* Phrase adverb. que vale con descanso y conveniencia, sin trabájo, cansancio ni fatíga. Lat. *Immoto pede. Otiosè.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 48. Los navegantes eran hombres de todos estádos, que con grandes regocijos, fiestas, entretenimientos y deleites, gozaban los bienes de la vida, mui despácio y *à pié quedo.* PIC. Just. f. 43. Porque como eran barrigudos, quisieron ganar de comer *à pié quedo.*

QUEJA. f. f. Expresion del dolór, pena ò sentimiento. Lat. *Querela. Querimonia. Questus.* BARBAD. Cab. perf. f. 9. Porque con ellas injuriamos al Cielo, à quien debiendo gracias, damos *quejas.* JAUREG. Pharsal. lib. 3. Oct. 7.

Esforzad quejas, *lastimad el viento.*

QUEJA. Se llama tambien el sentimiento que se tiene de algun agravio, injúria, menosprecio ù desáire. Lat. *Querimonia.* GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Formais contra mi una mui gran *queja*, diciendo que há un año que no os ví. LOP. Arcad. f. 58.

Que à quien la envidia dexa,
De amigo ni enemigo tiene queja.

QUEJA. En lo forense vale lo mismo que querella. RECOP. lib. 2. tit. 21. l. 6. Los Escribanos del Crimen de los Alcaldes de Chancillerías, lle-

lleven de la *queja* que ſe diere de palabra, doce maravedis.

QUEJARSE. v. r. Explicar con la voz el dolór ò pena que ſe ſiente. Es formado del nombre Queja. Lat. *Queri. Conqueri. Lamentari.* Lop. Arcad. f.20. Yo deſcanſo el rato que *me quejo*, y muero el que diſsimúlo. Valdiv. Sagrar. lib.3. Oct.40.

Quéjeſe el Rey, y la Ciudad ſe queje,
Que no admito ſus glorias enemigas.

Quejarse. Vale tambien dar à entender la queja ò ſentimiento que ſe tiene de otro. Lat. *Querelas facere. Querimoniam jactare.* Saav. Empr.27. Claudio *ſe quejò* al Senádo de que ſe admitieſſen las ſuperſticiones extrangéras.

Quejarse. Significa tambien lo miſmo que Querellarſe.

Quejarse de vicio. Phraſe que vale ſentirſe ù dolerſe con pequeño motivo, ù de lo que no debe. Lat. *De nihilo queſtus ciere. In pulicis morſu clamare.*

QUEJICOSO, SA. adj. El que ſe queja demaſiadamente, y las mas veces ſin cauſa, con melindre y afectación. Lat. *Facilè querulus, queribundus.* Nieremb. Epiſtola 15. Son mal ſufridos y *quejicóſos*, tienen themas, y pundonóres vanos.

QUEJIDO. ſ. m. Voz laſtimoſa de algun dolór ò pena, que aflige y atormenta. Lat. *Queſtus. Gemitus.* Ant. Per. Cart. part.1. Cart. 134. Que los trabajos me han reducido à eſtado de niño, en los *quejidos*, y en el término de hablar. Pic. Just. f.85. Unas veces decia oy oy: otras, decia ay ay, con unos *quejidos* tales que parecia, que verdaderamente la robaban.

QUEJOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui quejóſo. Lat. *Valdè queribundus.* Sandov. Hiſt. de Carl.V. lib. 25. §.26. Eſcribióle las muchas razónes, que de mui atras tenia para eſtar *quejoſiſsimo* del Rey.

QUEJOSO, SA. adj. El que tiene queja de otro. Lat. *Querulus. Queribundus.* Lop. Arcad. f.20. Ya te parecerá à ti.....que ſoi yo el favorecido y el *quejóſo*.

QUEJUMBRE. ſ. m. Lo miſmo que Queja. Es voz antiquada. Chron. gen. part. 4. cap. 3. Mas para eſto facer bien, ha meneſter que lo tengamos en gran poridad, è que non demos à entender que ninguna *quejumbre* habemos de él.

QUEJUMBROSO, SA. adj. Delicado, y que de todo forma queja. Es voz de poco uſo. Lat. *Facilè queribundus.* Amay. Defeng.cap.16. Por ſer la condicion de los convidados delicadiſsima y *quejumbróſa*.

QUEJURA. (Quejúra) ſ. f. Prieſſa ò aceleracion congojóſa. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero no tiene uſo. Lat. *Inſtantia. Properatio.*

QUEMA. ſ. f. El acto de quemar. Tómaſe algunas veces por incendio. Lat. *Uſtio. Incendium. Crematio.* Recop. Lib. 7. tit. 7. l. 21. Acontece quemarſe algunos montes, para mas crecimiento de ellos y del paſto, y de eſtas *quemas* reſultan muchos daños. Gerv. Epiſt. à D. Antonio de Acuña. Como podré yo con verdad eſcribir la rebelión de Toledo.....la *quema* de Medina, la alteración de Valladolid?

Huir de la *quema*. Phraſe metaphórica que ſignifica retirarſe ò apartarſe de algun rieſgo, por temor de ſer incluido en él. Lat. *Periculum vitare, fugere.*

QUEMADÉRO. ſ. m. El ſitio ù paráge deſtinado para quemar los ſentenciados ò condenados à la pena de fuego. Lat. *Uſtrina, æ.* Santiag. Quar. Serm.47. Conſid.3. Quando antiguamente ſe le atrevian à Dios en la vieja Synagóga, dentro de ella hacía el *quemadéro*, y allí abraſaba los atrevidos.

QUEMADOR. ſ. m. El que pone fuego à alguna coſa. Lat. *Uſtor, oris. Incendiarius.* Fuer. Juzg. lib.8.tit.2. De las quemas, è de los *quemadóres*.

QUEMADURA. ſ. f. La ſeñál, llaga, ampolla ò impreſsión que hace el fuego, ò una coſa mui caliente aplicada à otra. Lat. *Uſtio. Aduſtio.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Juan Ortíz, al cabo de muchos dias quedó ſano, aunque las ſeñales de las *quemadúras* del fuego le quedaron bien grandes.

QUEMAR. v. a. Abraſar ò conſumir con fuego. Viene del Latino *Cremare*. Lat. *Urere. Adurere.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap.34. Quando los Haliſas ſciſmáticos reinaron en Africa, mandaron *quemar* todos los libros de las hiſtorias y ciencias, que tenian los Africanos. Lop. Dorot. f. 204. Si te paras à leerlos, à la noche no *habremos quemado* la quinta parte.

Quemar. Vale aſsimiſmo eſtar una coſa demaſiadamente caliente. Lat. *Nimis calere.* Pic. Just. f.105. Si no *quemára* tanto el plato como el de azéite que lamió la mona golóſa, que eſtaba ſobre una hornácha de lumbre.

Quemar. Vale tambien calentar con mucha actividád: como el Sol en el Eſtío. Lat. *Adurere.* Villav. Moſch.Cant.6.Oct.22.

Adonde el rayo del calór no quema,
Por el hielo cruél que le reſiſte.

QUEMAR. Significa aſsimiſmo deſecar mucho, y hacer perder el verdor y lozanía: como ſucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos. Lat. *Adurere.* Pic. Just. f.226. Con el frío ſe *queman* y ennegrecen, como los naranjos quando ſe hielan. Lop.Arcad.f.68.

Que el campo queman *y la hierba abraſan.*

Quemar. Analogicamente vale malbaratar, deſtruir ò vender alguna coſa à menos precio. Lat. *Deſoquere. Dilapidare. Deſtruere.*

QUEMARSE. v. r. Padecer ò ſentir mucho calór. Lat. *Ardère. Nimio calore affici.*

Quemarse. En ſentido moral vale padecer la fuerza de alguna paſsión ò afecto. Lat. *Æſtuari. Flagrare.*

Quemarse. Valé tambien impacientarſe ù deſſazonarſe, porque no ſe executa alguna coſa à guſto proprio. Lat. *Nimiâ ſollicitudine affici, vel ardenti deſiderio.* Moret, Annal. lib.9.

lib. 9. cap. 4. num. 19. Y quejas de los zelóſos, que *ſe quemaban* de ver la ſúbita mudanza y mengua de un Reino, poco antes reſpetado.

QUEMARSE. En eſtilo pueril vale tocar ò eſtar cerca de acertar ò hallar alguna coſa. Lat. *Fere attingere.*

QUEMARSE LA SANGRE. Sentir demaſiado, pudrirſe ò impacientarſe por todo. Lat. *Exardeſcere. Tabeſcere.*

QUEMARSE LAS CEJAS. Veaſe Ceja.

A *quema* ropa. Phraſe adverb. que ſignifica deſde muí cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. Lat. *Proximè. Iuxta. Immediate.* M. LEON, Obr. poet. pl. 158.

Tan deſnudo iba un pobre en nueſtra tropa,
Que no podian darle à quema ropa.

A *quema* ropa. Analogicamente ſe uſa para explicar que uno dice ò hace contra otro alguna coſa que le coge deſprevenido, ò que no tiene reſpueſta ò quite, por lo pronto de la accion ù dicho. Lat. *Inſperatè.*

Quien ſe *quemare* que ſople. Phraſe proverbial, que ſe uſa metaphoricamente para prevenir, ò advertir, que el que juzgare le comprehende algun cargo, que otro hace en general, procúre purgarſe dél. Lat. *Quiſque ſibi curet.*

Tomar algo por donde *quema*. Phraſe que ademas del ſentido recto, vale entender ò tomar las coſas en el ſentido picante y contrario, pudiendolas tomar en el bueno. Lat. *In malam partem accipere. Injuriam ſibi arrogare.*

QUEMESE LA CASA, Y NO SALGA HUMO. Refr. que reprehende à los poco cauteloſos en el modo de obrar: y enſeña, que las culpas de ſus domésticos ſe han de corregir con ſilencio y ſin eſcándalo. Lat.

Ne pateant fumo caveas incendia rixæ:
Quæque domi fiunt contegat ipſa domus.

ESTEB. cap. 4. Nos encargò aquella ſanta palabra de *quémeſe la caſa y no ſalga humo.*

Del monte ſale quien el monte *quema*. Refr. que avíſa que los daños que ſe experimentan, ſuelen provenir de los domésticos y parciáles. Lat.

Finditur è ſylvâ lignum quo ſylva crematur
& præſtat tædas ignibus ipſa ſuis.

QUEMANTE. part. act. del verbo Quemar. Lo que quema. Lat. *Urens. Calidus. Adurens.* FUENT. Philoſ. f. 69.

Que no eſtaba tan furioſo,
ni quemante *como otros.*

QUEMANTES. En la Germanía ſignifica los ojos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Oculi, orum.*

QUEMADO, DA. part. paſſ. del verbo Quemar en ſus acepciones. Lat. *Uſtus. Adúſtus. Combuſtus.* GOEV. Epiſt. à D. Alonſo Manrique. Deſpues que entró dentro, halló todos los Ciudadanos muertos y *quemados.*

QUEMADO. En la Germanía ſignifica el negro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Æthiops.*

QUEMAZON. ſ. f. La accion ò el efecto de quemar ò quemarſe. Lat. *Uſtio. Adúſtio.*

QUEMAZÓN. Se toma tambien por calór exceſsivo. Lat. *Ardor. Æſtus.* FUENT. Philoſ. f. 58.

No ſufren la gran calór,
y quemazón *del Eſtío.*

QUEMAZÓN. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que comezón.

QUEMAZÓN. Metaphoricamente ſignifica dicho, razón ò palabra picante, con que ſe zahiere ò provóca à alguno, para que ſe ſienta y ſonroje, ò el ſentimiento que cauſan ſemejantes palabras ò acciónes. Lat. *Verbum pungens. Convitium. Scomma, atis.* M. LUISA MAGDAL. Obr. poet. pl. 233.

Y oyó muchas quemazónes,
quien ſe lo advirtió una vez.

QUERELLA. ſ. f. Sentimiento, queja, expreſsión de dolór. Viene del Latino *Querela.* GUEV. Epiſt. Razonamiento à la Reina de Francia. Eſta tan grande *querella*, que dió aqui à Dios el Santo Rey David.....no es por coſa que toca à ſu perſóna propria. JAUREG. Pharſ. lib. 2. Oct. 50.

No el labio à desfogar querellas *oſa,*
Ni à explicar votos el afecto vivo.

QUERELLA. Se llama en lo Forenſe la acuſación ò queja, propueſta ante el Juez, contra alguno, en que ſe le hace reo de algun delito, que el agraviado pide ſe caſtigue. Lat. *Delatio ad Iudicem. Criminatio. Querimonia.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 263. Al Peſquiſidór, deſpues de haber acabado ſu comiſsión, ſe le pone ante el Rey ò ante el Conſéjo, alguna *querella* ò capitulos. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Con eſto eſcribió la *querella*, conforme à mí relación, y preſentéla luego ante el Oidór del Torron, que es alli el Juez del Crimen.

QUERELLA. Se llama tambien en lo Forenſe la queja que los hijos proponen ante el Juez, pidiendo la invalidación de algun teſtamento, por las cauſas que el derecho prefine. Lat. *Querela inofficioſi teſtamenti.* PART. 6. tit. 8. l. 1. E tal demanda como eſta es llamada en Latin Queréla inofitioſi teſtamenti, que quiere decir tanto como *querella* que ſe face del teſtamento que es fecho contra oficio de piedád.

QUERELLADOR. ſ. m. Lo miſmo que Querellante. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 8. Y el *querelladór*, porque pendró con tuerto, ſi es home libre peche el duplo.

QUERELLARSE. v. r. Explicar el ſentimiento proprio ò contra alguno, lamentarſe ù dolerſe. Es formado del nombre Querella. Lat. *Queri. Conqueri.* GUEV. Epiſt. Razonamiento à la Reina de Francia. Solia Dios tener por eſtilo, de por las lenguas de ſus Prophétas agradecer à los que le ſirven, y *querellarſe* de los que le ofenden. GONG. Rom. amor. 7.

Deſpedir mi vida amarga,
envuelta en endechas triſtes,
y querellarme *de aquella,*
tan hermoſa como libre.

QUERELLARSE. Vale tambien poner acuſación ante el Juez, quejandoſe de alguno por delito, injúria ò agravio que le ha hecho. Lat. *Aliquem ad Iudicem deferri, accuſare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Aqui ſe preſen-

ſenta una llorosa vid, matrona venerable, la qual *ſe querella* de un podadór cruél. Barbad. Coron. Plat. 4. Proteſtaron *querellarſe* del Tabernéro.

QUERELLANTE. part. act. del verbo Querellarſe. El que ſe querella. Lat. *Querens. Delator.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 248. Y que entonces el *querellante* pague los ſalarios, en pena de no haber probado el hecho y ſuceſſo que ante el Conſejo afirmó. Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 24. Oyó el Sumo Pontifice Gregorio Nono la querella, que tuvo deſde luego por juſtificada, viendo ſer el *querellante* y delatór San Antonio.

QUERELLOSO, SA. adj. Lo miſmo que Querellante. Recop. lib. 8. tit. 10. l. 2. Peche diez mil maravedis para nueſtra Cámara, y otros tantos al *querellóſo*.

Querellóso. Vale tambien quejóſo, ò que con facilidad ſe queja de todo. Lat. *Querulus. Queribundus.* Valdiv. Sagrar. lib. 2. Oct. 18.

A tus bonradas quejas me acomodo,
Que no es razón que querellóſa *quedes.*

QUERENCIA. ſ. f. El ſitio ù paráge donde el animál aſsiſte de ordinario al paſto, ò adonde ſe ha criado. Es formado del verbo Querer, por el cariño que toman à eſtos lugáres. Lat. *Aſſuetum receptaculum.* Math. Orig. cap. 38. Si fuera bobo el jabalí no hiciera mas que comer mui deſpacio, y volverſe à ſalir para ſu *querénci*a. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Reconociendo la *querénci*a, con tanta gana comenzó à caminar, que parecia no ponia los pies en el ſuelo.

Querencia. Por extenſion ſe llama el lugár ò caſa adonde acude con propenſion è inclinacion alguna perſona, porque le han tratado bien, ò porque tiene alli eſpecial afecto ò cuidado. Lat. *Aſſuetum receptaculum.* Lop. Dorot. f. 209. Y luego ſobre ſi eſtá bien guiſado ù mal guiſado, echar la meſa en el ſuelo, tornar à tomar la capa, y volverſe à la *querénci*a.

Querencia. Se toma tambien por la accion de amar, ò querer bien. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Benevolentia.*

QUERER. v. a. Deſear ò apetecer con ánſia alguna coſa. Tiene la anomalia de recibir una *i* deſpues de la *u* en algunos tiempos y perſonas: como Yo quiero, Quiere tu, Aquel quiera, &c. y en los preteritos toma la *is* en lugar de *er*: como Quiſe, quiſiera, &c. y en el imperfecto de ſubjuntivo duplica la *r* diciendo Querría. Sale del Latino *Quærere*, que vale buſcar. Lat. *Velle. Appetere.* Sold. Pind. lib. 2. §. 11. *Querian* antes de ſoltar el páxaro, tener aſido otro de mejor pluma. Villeg. Erotic. Od. 20.

Qué me ſirve el dinéro,
Si no me ha de alcanzar lo que yo quiero?

Querer. Significa tambien amar con deſeo, tener cariño, voluntad ò inclinacion à alguna perſona. Lat. *Diligere. Amore proſequi.* Lop. Arcad. f. 118. Amé, *quiſe* y adoré una hermoſa Paſtóra. Moret. Com. Antioco y Seleuco. Jorn. 1.

Que ſiempre ha habido,
en dos que ſe crian juntos,
un linage de cariño,
que aunque es amar, no es querer.

Querer. Vale tambien tener voluntad, ò hacer determinacion de executar alguna coſa. Lat. *Velle.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 6. Pero en vez de todos los Cielos, *quiero* que eſte, como el mas alto de todos, levante la voz y clame la pura Concepcion de la Virgen.

Querer. Se toma tambien por reſolver, determinar ò mandar. Lat. *Velle.* Lop. Arcad. f. 20. Porque no *quiſo* el Cielo darme la nobleza de que me precio, ſin alguna penſion y tributo. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 154.

Si à los paſſos de Maria
tantas glorias ſe debieron,
qué no hará el ſolicitarlo,
ſi à Dios le baſta el quererlo?

Querer. Vale aſsimiſmo pretender, intentar ò procurar. Lat. *Velle. Intendere.* Saav. Republ. pl. 33. Con el título en Griego, con que ſus Autóres *querian* dar autoridad à ſus obras.

Querer. Se toma muchas veces por lo miſmo que ſer conveniente una coſa à otra, pedirla y requerirla. Lat. *Expetere. Exigere.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 2. *Quieren* las viñas áire templado, mas propinquo à caliente que à frio.

Querer. Vale aſsimiſmo conformarſe ò convenir con otro en algun intento. Lat. *Velle. Aſſentire.* Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 9. Tampoco *quiſo* conſentir jamás, que al principio de ſus eſcritos ſe puſieſſen verſos ni otros elogios. Sold. Pind. lib. 2. §. 5. Por ninguna importunación y ruego mio, *quiſo* tomar un brinco, ò coſa ſemejante.

Querer. En el juego vale aceptar el envite. Lat. *Sponſionem ludo factam admittere, acceptare.* Lop. Dorot. f. 27. Son unos ojos que antes que los enviden, *quieren.*

Querer. Se toma tambien por tener gana de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Quiero comer. En eſte ſentido ſe junta regularmente con verbo. Lat. *Appetere. Expetere. Deſiderare.*

Querer. Vale aſsimiſmo dar alguna ocaſion, con lo que hace ù dice, para que ſe execute algo contra él. Lat. *Quærere. Movére.*

Como aſsi me lo *quiero*. Expreſsion jocoſa que ſignifica haber ſucedido una coſa à medida del deſeo, y como ſi à ſu voluntad la huviera diſpueſto el que la logra. Lat. *Deſiderij inſtar, vel voluntatis.* Pant. Certam. 1. Daráſe al mejor un premio, que ſea para alabar à Dios: al ſegundo ſe dará otro à pedir de boca: y al que mas à cercen los ſiguiere, otro *como aſsi me lo quiero.*

Como uſted *quiſiere*. Expreſsion de que ſe uſa para ceder en qualquiera quéſtión, diſpúta ò contienda. Lat. *Ut velis.*

Pintar como *querer*. Expreſsion que explica la voluntad del que dice ò pondéra alguna coſa, pintandola à ſolo ſu arbitrio. Diceſe aſsi aludiendo à la libertad y licencia de los Pintóres. Lat. *Ad placitum depingere.*

Qué mas *quiere*? Expresion con que se dá à entender que lo que uno ha logrado, es todo lo que podia desear, segun su proporcion y méritos. Lat. *Quid inde, vel ultra sibi vult.*

Que *quiera* que no *quiera*. Phrase adverb. que vale sin atender à la voluntad ò aprobacion de otro, que convenga ò no convenga en ello. Lat. *Velis nolis. Invitè. Invita Minervâ.*

Qué *quiere* decir esso? Expresion con que se dá à entender à alguno que se explica con exceso en alguna materia: y es un género de amenaza ò aviso para que corrija ò modére lo que ha dicho. Lat. *Quid sibi vult.*

Qué *quiere* ser esto? Expresion con que se explica la admiracion ò extrañeza que ocasiona alguna cosa. Lat. *Quid hoc secum importat, vel quid sibi vult.*

Sin *querer*. Modo adverb. que significa Acáso, por contingencia, sin intencion ni repáro. Lat. *Præter intentionem vel animum.*

Mas hace el que *quiere*, que no el que puede. Refr. que enseña, que la voluntad tiene la principal parte en los beneficios ò acciones: y que con ella los executa, aun el que parece que tiene menos posibilidád. Lat.

Velle magis semper præstat, quàm posse daturo.

Mucho os *quiero* Pedro, no os digo lo medio. Refr. que reprehende la afectada ponderacion del cariño, quando se pretende algo, ò quando las obras no corresponden. Lat.

Lignorum toties ignis nutritur acervo:
Non dictis, factis creditur ignis amor.

Lop. Dorot. f. 182. Dale quatro reales Laurencio. *Mucho os quiero Pedro, no os digo lo medio.*

No le *quiere* mal quien le hurta al viejo lo que ha de cenar. Refr. que enseña la moderacion y regla que deben observar los mui ancianos, especialmente en la comida. Lat.

Diligit in vetulum, qui cœnam subripit ipsi:
Expedit, ut prosit, arte cibare senem:

Qual hijo *quieres*? Al niño quando crece, y al enfermo mientras adolece. Refr. que enseña, que el cariño de los padres se mueve especialísimamente y se aumenta, à la vista de las necesidades ù desgracias de los hijos. Lat.

Filius accrescens alis præponitur: at si
Ægrotat maior, tum minor ille cadit.

Quien bien *quiere* tarde olvida. Refr. que enseña, que el cariño ò amór que ha sido verdadero, no le immutan las contingencias del tiempo, ni otras circunstancias, quedando siempre vivo, aun quando parece que se entibia. Lat.

Qui semel est solido verè devinctus amore,
Semper amat, nunquam pocula nigra bibet.

Quien bien te *quiere* te hará llorar. Refr. que enseña, que el verdadero cariño consiste en advertir y corregir al amígo en lo que yerra, posponiendo el pudór y sonrojo que le puede causar al fruto que pueda sacar con la reprehension. Lat.

Qui te flere facit te sanè diligit ipse:
Corripit & plangis; plantibus ipse vales.

Quien dice lo que *quiere*, oye lo que no *quiere*. Refr. que reprehende la libertad en el hablar sin reflexion ni prudencia, y enseña que las palabras han de ser medidas, y pensadas con maduréz, para que no originen respuesta que sea sensible ò injuriosa al que la motiva. Lat.

Qui gaudet stolidæ convitia fundere linguæ:
Audiet invitus tam probra dicta sibi.

Quien hace lo que *quiere* no hace lo que debe. Refr. que reprehende la demasiada libertad y voluntariedad en el obrar, que comunmente hace exceder de lo justo. Lat.

Non rectum faciet, cùm pro ratione voluntas.

Quien mas tiene mas *quiere*. Refr. que advierte la insaciabilidad de la codicia, que se aumenta con las riquezas, pues siempre se desea mas, contando sobre lo que se posee. Lat.

Crescit amor nummi quantum ipsa pecunia crescit.

Quien todo lo *quiere*, todo lo pierde. Refr. que reprehende la demasiada ambicion: y avisa que ella suele ser causa de que se pierda aun lo que se pudiera conseguir. Lat.

Camelus desiderans cornua, etiam aures perdidit.

Si bien me *quieres*, trátame como sueles. Refr. que enseña, que no es verdadero el cariño que no tiene constancia. Lat. *Qui sit amans amet, & solita isthic munera præstet.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Y me parece que no será malo este refrancillo para este propósito: *Si bien me quieres, trátame como sueles.*

QUERIDO, DA. part. pass. del verbo Querer en sus acepciones. Lat. *Dilectus. Volitus. Expetitus.* Lop. Arcad. f. 95. Caian las sombras de los montes altos, quando acabó la Pastóra de revolver infinitas veces sus *queridos* papéles. Barbad. Coron. Plat. 3. Nos desterró voluntariamente del ócio dulce de nuestra *querida* Patria.

Querido. Expresion cariñosa, que se usa frequentemente para llamar à alguno, especialmente à los muchachos, y muchas veces con ironía. Lat. *Dilecte mi.*

QUERIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui querído. Lat. *Dilectissimus. Valdè expetitus.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 2. El Padre Eterno crió à esta Señora para Hija suya *queridísima*, y primogénita de todas sus criaturas.

QUESADILLA. s. f. Cierto género de pastél compuesto de queso y masa, que se hace regularmente por carnestolendas. Lat. *Artocreas caseo delibutus.* Quev. Muse. 6. Rom. 67.

Destierro puños pajizos,
que hai damas pastelerias,
que traben en puños y en manos
roscónes y quesadillas.

Quesadilla. Se llama tambien cierta especie de dulce, hecho à modo de pastelillo, relleno de almibar, conserva ù otra cosa. Lat. *Tragemmata. Maza.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *quesadillas*, castañas de mazapán y pasta real, à quatro reales.

QUESERA. s. f. El lugár ò sitio donde se fabri-

brican los quesos. Tambien se llama assi la mesa ò tabla formada à propósito para hacer queso. Lat. *Caseale, is. Tabula caseatia.*

QUESERIA, s. f. El tiempo à propósito para hacer queso. Lat. *Casei premendi tempus.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f.16. Cada Ropéro, por el tiempo de la *quesería*, que es desde mediado Marzo hasta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

QUESERO. (Quesêro) El que hace ò vende queso. Lat. *Casei pressor, vel venditor.*

QUESILLO. s. m. Dimin. El queso pequeño. Lat. *Caseus parvus, pusillus.* GONG. Soled. 1.

Los gulosos estómagos el rubio
Imitador suave de la cera,
Quesillo *dulcemente apremiado*
De rústica Vaquéra.

Coron. sob. este lugar. Dice nuestro Poeta que quiso sellar los estómagos de los convidados el *quesillo* assadéro, que imita en el colór à la cera, y que le hizo una rústica Vaquéra.

QUESO. s. m. La massa que se hace de la leche, cuajandola primero, y comprimiendola y exprimiendola, para que dexe el suero, y despues se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figúras à voluntad del que los hace. Viene del Latino *Caseus.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 65. Todo género de *queso* es dañoso à la salúd humana. FR. L. DE LEON, Obr. poet. Eglog. 1.

Y cenarémos bien, que estoi copioso
De maduras manzánas, de castañas
Enxertas, y de queso *mui sabroso.*

Dos de *queso.* Expresion jocosa, que se aplica à lo que es de poco valor ò provecho. Lat. *Res flocci, nihili.* PANT. Rom. 7.

Bien que mi musa no basta,
pues para tan árduo empeño,
soi un pobre gusanillo,
Poeta de dos de queso.

QUESTA. s. f. Mendicidad, peticion y recogimiento de dinéro, con autóridad pública, por razón de religion ù de indulgencias y perdónes, que por las fraudes y falsedades que se cometían en ella, la reformaron los Papas y los Reyes. Lat. *Quæstio. Mendicatio.* RECOP. lib. 1. tit. 10. l. 12. Y assimismo sin ella no pueda haber demanda, ni *questa* alguna.

QUESTION. s. f. Pregunta que se hace ò propone para averiguar la verdad de alguna cosa, controvirtiendola. Viene de el Latino *Quæstio.* GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Siempre me venis con demandas incógnitas, y me preguntais *qüestiones* peregrínas. B. ARGENS. Rim. pl. 275.

Esta qüestión *si es libre, ò si es esclavo,*
Causa alboroto y gritos en Escuélas.

QUESTIÓN. Vale tambien riña, pendencia, chiméra ò alboróto. Lat. *Rixa. Dissidium.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 39. Mas no supo decir porque causa fue su *qüestión.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada, Jorn. 1.

Donde vilmente enconados
en robar dos recentáles,
se trabaron de qüestión
con los barbaros gañanes.

QUESTIÓN. En el Algebra es un Problema, en que mediante ciertas cantidades conocidas, se ha de buscar alguna ò algunas incognitas. Lat. *Quæstio Algebraica.*

QUESTIÓN DE NOMBRE. Modo de hablar, para explicar que en lo que se trata ù disputa, se conviene en la subsistáncia, y solo se varía en el modo. Lat. *Nominis controversia, vel quæstio.*

QUESTION DETERMINADA. Es aquella que tiene una solucion solamente, ò un cierto y determinado número de soluciones. Tosc. tom. 2. pl. 160. Lat. *Quæstio determinata.*

QUESTION DE TORMENTO. En lo Forense es la averiguación, inquisición ò pesquisa de la verdad en el tormento. Lat. *Torturæ quæstio.* RECOP. lib. 2. tit. 7. l. 13. Los Alcaldes, quando mandan poner à *qüestión* de tormento, no dan sentencia ni la firman.

QUESTION INDETERMINADA, ù DIMINUTA. Es la que puede tener infinitas soluciones. Tosc. tom. 2. pl. 160. Lat. *Quæstio indeterminata.*

QUESTIONABLE. (Qüestionáble) adj. de una term. Dudoso, problemático y que se puede disputar ò controvertir. Lat. *Disputabilis.*

QUESTIONAR. v. a. Disputar ò controvertir un punto dudoso, proponiendo las razónes, pruebas y fundamentos de una y otra parte, para averiguar la verdad. Es formado del nombre Qüestión. Lat. *Disputare. In controversiam adducere, trahere. Disquirere.* JAUREG. Pharsl. lib. 18. Oct. 33.

Yo no qüestiono *si es mejor partido*
La cerviz libre, ò la coyunda infame.

QUESTIONADO, DA. part. pass. del verbo Qüestionar. Lo assi controvertido ù disputado. Lat. *Disceptatus. Disquisitus. In controversiam adductus.*

QUESTIONARIO. s. m. El libro que trata de qüestiones. Lat. *Quæstionum collectio, compilatio.* SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 26. Tambien la reconoció Acosta, y la prosigue el Licenciado Zurita en su *Qüestionário.*

QUESTOR. s. m. Magistrado Románo, à quien se encargaron diversos cuidados y exercicios, segun la diversidád de tiempos del Imperio. Huvo Qüestóres Candidátos, Qüestóres del Palacio, Qüestóres Urbanos, Qüestóres Provinciales. Cuidaron del erário público, de leer los memoriales y órdenes de los Príncipes en el Senádo, de hacer las leyes y pragmáticas, de gobernar las Provincias y de otras cosas que los elevaron à altísima dignidád. Lat. *Quæstor.* PART. 4. tit. 18. l. 10. *Questór* es llamada la sexta dignidad porque sale home de poder de su padre: que quiere tanto decir como home que ha de recabdar todos los pechos è las rentas del Rey. NAVARRET. Conserv. Disc. 26. Crió un nuevo Magistrado con título de *Qüestór.*

QUESTÓR. Se llama tambien el que demanda ò pide limosna. Lat. *Quæstor eleemosynarius.* RECOP. lib. 1. tit. 9. l. 4. Mandamos que los

Qüeſtóres y demandadores de las demandas ultramarínas.....no puedan apremiar à los Pueblos, ni los allegar para que apremiadamente vayan à oir los Sermónes.

QUESTUARIO, RIA. adj. Lo miſmo que Qüeſtuóſo. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 18. La qual razón dá tambien el Concilio de Lima, prohibiendoles todas las artes *qüeſtuárias*, ſó pena de excomunión.

QUESTUOSO, SA. adj. Lo que trahe, ò adquiere ganancia, interés ò logro. Es del Latino *Quæſtoſus*. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 18. A las quales razónes ſe puede añadir otra, que es ſer la labór de las minas negociacion *qüeſtuóſa*, y por la mayór parte mechánica.

QUESTURA. ſ. f. La dignidad ò empléo del Qüeſtór. Es voz puramente Latina *Quæſtura*. Amer. Mor. Republ. Roman. f. 3. Otro cargo habia, que ſe llamaba *Qüeſtúra*, y à los que le tenian Qüeſtóres.

QUETZALE. ſ. m. Páxaro grande de la Provincia de Chiapa en las Indias, que eſtá todo cubierto de plumas verdes. Lat. *Paſſer quidam Indicus*. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 10. cap. 11. Tienen los *Quetzáles*, páxaros de plumas verdes que los Indios uſan por gala y los tributan.

QUEXIGAL. (Quexigál) ſ. m. La parte de tierra poblada de quexígos. Lat. *Quercubus locus conſitus vèl abundans*.

QUEXIGO. ſ. m. Eſpecie de roble mui parecido à la encína. Sale del Latino *Quercus*, que ſignifica lo miſmo. Lop. Arcad. f. 116. Metióſe por entre unos *quexígos*, donde de el agua que aquella tempeſtad amenazaba, ſe defendieſſe.

QUI

QUIBEY. ſ. m. Hierba eſpinoſa, que ſe cria en las Indias, en la Isla de Puerto Rico, la qual echa una flor blanca, de figura de violeta, aunque algo mas larga: de qual, en comiendo qualquier animál muere. Lat. *Herba Indica*. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 3. Llámaſe *Quibéy*: qualquier animal que la come muere.

QUICIAL. ſ. m. El madéro que aſſegura y afirma las puertas y ventánas, por medio de los pernios y biſagras, para que revolviendoſe ſe abran y cierren. Tomáſe muchas veces por lo miſmo que quicio. Lat. *Cardo, inis*. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. Volviendoſe, como la puerta en el *quiciál*, de un lado para otro. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 54. Tiempo vendrá en que ſe tenga por bienaventurado, el que alcanzare à enterrarſe junto al *quiciál* de la puerta.

QUICIO. ſ. m. Aquella parte de las puertas ò ventánas en que entra el eſpigón del quiciál, y en que ſe mueve y revuelve. Covarr. quiere ſalga de la voz Latina *Quieſcere*, porque moviendoſe la puerta ò ventána, él ſe eſtá quieto. Lat. *Cardo, inis. Axis*. Cerv. Nov. 7. pl. 217. Conoció Loaiſa que eſtaban à la puerta, y por el agujéro del *quicio* les dió breve cuenta del buen término en que eſtaba ſu negócio. Jaureg. Pharſ. lib. 5. Oct. 42.

Ya Metélo con paſſos deſcaecidos
Dexa ſin guarda el templo, en cuyo aſsiento,
Rudos los bronces braman, y impelidos
Del quício *organizado en bronco accento.*

Quicio. Se llama metaphoricamente qualquier coſa en que ſe afianza, mantiene, aſſegúra, ù de que depende otra. Lat. *Cardo. Axis*. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Parece que las ruedas de la celeſtiál eſphéra, rotos ſus *quícios*, caían confuſamente entre los Aſtros ſuperióres.

Sacar una coſa de *quicio*. Es violentarla, ò ſacarla de ſu naturál curſo ò eſtádo. Lat. *Rerum ordinem invertere*. Cerv. Nov. 1. pl. 14. Son como ímpetus indiſcretos, que hacen *ſalir* la voluntad *de ſus quícios*. Pic. Just. f. 109. Y todo eſto vino de que.....la paſſada victoria *ſacó* mis penſamientos *de quício*.

QUIDAM. ſ. m. Cierto ſugeto indeterminadamente. Es voz puramente Latina. Pant. Rom. 8.

Qué diré de tus narices,
mas no diré nada ahora,
que à pedimento de un quidam,
te lo ha quitado otra roma.

QUIDIDAD. (Quididád) ſ. f. Term. Lógico. La eſſencia ò predicádos eſſenciales de alguna coſa. Lat. *Quidditas*.

QUIDITATIVO, VA. adj. Term. Lógico. Lo perteneciente à la eſſencia ò ſubſtáncia de alguna coſa. Es voz Latina *Quidditativus*. Quev. Cult. Para decir caldo ſubſtanciál, dirá liquór *quiditativo*.

QUID PRO QUO. Phraſe puramente Latina, que ha paſſado à nueſtro idioma, y ſe uſa quando ſe ſubſtituye un equivalente en lugár de alguna coſa. Uſanlo mui freqüentemente los Boticários. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Mas qué diremos del *quid pro quo* de los Boticários? ò Dios! que ſino es teniendo evidencia de que equivále, el miſmo pecado es, y mui grave. Escob. Preg. part. 1. Preg. 301.

Hurto hace el Boticário,
quando pone quid pro quo:
que ſi algun daño causó,
es delicto mui nefário.

QUIEBRA. ſ. f. Rotúra ò abertura de una coſa por alguna parte. Lat. *Fractio. Ruptura*.

QUIEBRA. Se toma tambien por la hendedúra, ò abertura de la tierra en los montes, ò la que cauſan las demaſiadas llúvias en los valles. Lat. *Terræ hiatus, abruptio*. Lop. Arcad. f. 76. Por cuyas *quiebras* ſalian algunas hierbas, que ſin neceſsidad de tierra ſe criaban, entre el humór de las mal pegadas piedras. Jaureg. Pharſ. lib. 7. Oct. 32.

Gozan lo enxuto montes y ribazos,
En ſus quiebras *reſponden yá los ecos.*

Quiebra. Vale tambien pérdida ò menoſcabo de alguna coſa. Lat. *Imminutio. Iactura*. Puent. Conven. lib. 1. cap. 11. §. 3. Condeſcendiendo el Pontifice con la ſoberbia Góthica, y contentandoſe con que en la Fé no huvieſſe *quiebra*.

NAVARRET. Conſerv. Diſc.26. Los ſeñores con ſus *quiebras* deſtruyen infinidád de vaſſallos.

QUIEBRA. Entre los Mercaderes y comerciantes es el acto ò accion de alzarſe y quebrar, perdiendo la fé de ſu comercio, y el crédito de la ſeguridad de ſu trato. Lat. *Decoctio. Argentariæ ob inopiam diſſolutio.* RECOP. lib.1.tit.10. l.13. Y mandamos que los dichos Concéjos ſean obligados al ſaneamiento de qualquier *quiebra* que huvieſſe, por falta de no ſer abonados los dichos cogedóres.

QUIEBRO. ſ.m. La páuſa breve y harmonioſa que ſe hace con la voz en un gorgéo, cantando, y como quebrandola. Lat. *Vocis flexio. Modulationis variatio.* BARBAD. Coron.Plat.7. Epiſt.1. Su vóz es dulciſsima, ſus paſſáges admirables, y en el *quiebro* nadie le compite. SALAZ. Obr.Poſth. pl.31.

Quiebros *hacia y requiebros*
à ſu blancúra y ſu voz,
que una terſa y otra dulce,
van por el miſmo tenór.

QUIEBRO. Se llama tambien el ademán que ſe hace con el cuerpo, como quebrandole por la cintúra. Lat. *Corporis ad medium flexus.*

QUIEN. adj. de una term. Lo miſmo que Qual de algunos ſugetos ò perſonas. Uſaſe regularmente preguntando. Lat. *Quis.* CERV. Quix. tom.2. cap.1. *Quién* mas honeſto y mas valiente que el famoſo Amadis de Gáula? *quién* mas diſcreto que Palmerín de Inglaterra? *quién* mas acomodado y manuál que Tirante el blanco? *quién* mas galán que Liſuarte de Grecia? *quién* mas acuchillado ni acuchilladór que D.Belianís? *quién* mas intrépido que Perión de Gáula? ò *quién* mas acometedór de peligros que Felix Marte de Hircánia?

QUIEN. Equivále tambien al Que relativo, ò El que. Lat. *Qui, Quæ, Quod.* AMBR. MOR. lib.6. cap.27. Corbis era mayor de edád: y muriendo ſu Padre habia dexado el ſeñorio à ſu hermano, Padre de Orſúa, de *quién* lo queria agora heredar eſte ſu hijo.

QUIEN. Vale tambien uno entre muchos: y ſe uſa freqüentemente con diſtribución: y aſsi ſe dice hablando de muchos que eſtaban juntos, Quien ſe fué à ſu caſa, quien à la plaza. Lat. *Alter, vel alter. Quidam.* FIGUER. Paſſag. Aliv.3. *Quién* deſcomponia la boca, mordiendoſe los labios, y *quién* volvia el roſtro al contrapueſto lado, con achaque de que le divertian las pintúras. ERCILL. Arauc. Cant. 7. Oct.49.

Quién *ſube la eſcalera*, y quién *abaxa*,
Quién *à la ropa*, y quién *al cofre aguija*,
Quién *abre*, quién *deſquicia y deſencaxa*,
Quién *no dexa fardél ni baratija*,
Quién *contiende*, quién *riñe*, quién *baraja*,
Quién *alega y ſe mete à la partija.*

QUIENQUIERA. adj. Lo miſmo que Qualquiéra. Boſc. Corteſ. lib. 2. cap. 1. Porque ſon inclinados à múſica, y ſaben dos puntos en ella, en hablando con algunos, *quienquiéra* que ſean, por poco que ceſſe la plática comienzan con un falſéte à cantar entre dientes. FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Acertè à eſtar en el Templo quando David llegó deſarmado y hambriento, *quienquiéra* pudiera ſin trabajo quitarle la vida.

QUIETACION. ſ.f. La accion de quietarſe. Oy tiene poco uſo; pero debiera tenerle porque no hai voz que genuinamente le correſponda. Lat. *Quies. Placatio. Sedatio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.4. trat.2. cap.10. Reciben en ſus ánimas una tan grande hartúra y contentamiento, y una paz y *quietación* de todos ſus apetítos y deſéos.

QUIETAMENTE. adv. de modo. Pacificamente, con quietúd y ſoſsiégo. Lat. *Quietè. Placidè. Tranquillè. Securè.* HERR. Hiſt. Ind. Decad.6. lib.3. cap.16. No entró en paz Belalcazar en eſta tierra, ni la gente que alli dexó por mucho tiempo la tuvo, ſino guerra; pero con verſe vencidos, han vivido *quietamente.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deic. 22. Porque, como en cada Reino, Ciudad y Pueblo hai diverſas coſtumbres, el que no las ſabe, con vivir bien y *quietamente*, cumple con la obligacion natúral.

QUIETAR. v. a. Lo miſmo que Aquietar. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap.3. Eſtas dos lumbréras juntas deshacen todas las nieblas, ſerenan las conſciencias, *quietan* los entendimientos. SAAV. Empr.32. Ni paſſaba à *quietar* las Legiones amotinadas en Germánia.

QUIETADÒ, DA. part. paſſ. del verbo Quietar. Lo miſmo que Aquietado.

QUIETE. ſ.f. Lo miſmo que Deſcanſo. Tómaſe regularmente por la hora ò el tiempo que en algunas Comunidades de Religioſos ſe dá para el ſoſsiégo. Sale del Latino *Quies, etis.* NIEREMB. Var.Iluſtr. Vid. del P. Balthaſar Alvarez, §.10. En haciendo la falta, luego la decian publicamente en el Refectório, ò en la *quiéte* ò recreación, donde ſe juntan todos deſpues de comer ò cenar.

QUIETISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Pacificamente, con grandiſsima quietúd, tranquilidád y ſoſsiego. Lat. *Quietiſsimè. Tranquillè valdè.* BOBAD. Polit. lib.1. cap.1. num.16. El Philóſopho afirma, que los hombres vivieran *quietiſsimamente* en eſte mundo, ſi ſe quitáran dos palabras: es à ſaber, Mio y Tuyo.

QUIETO, TA. adj. Falto de movimiento. Sale del Latino *Quietus.*

QUIETO. Vale tambien pacífico, ſoſſegado, ſin turbación ò alteración. Lat. *Tranquillus. Quietus.* SAAV. Empr.8. Remitiendo la venganza para quando las coſas de ſu Reino eſtuvieſſen *quiétas.* L. ARGENS. Rim. f.85.

A muchos por ſus obras temeroſas
Pacíficos los llaman y quiétos.

QUIETO. Se dice tambien del hombre que no es dado à los vicios, eſpecialmente al de la deshoneſtidád. Lat. *Quietus. Modeſtus.*

QUIETUD. ſ.f. Falta de movimiento. Sale del Latino *Quies.*

QUIETUD. Vale aſsimiſmo ſoſsiégo, repóſo ù deſcanſo. Lat. *Quies. Tranquillitas.* CERV. Quix. tom.1. cap.3. Y tornó à la vela de ſus armas, con la miſma *quietúd* y ſoſsiego que pri-

primero. NAVARRET. Conserv. Disc. 19. En su conservación consiste la paz y *quietúd* de Castilla.

QUIJERA. s. f. La guarnicion del tablero, cureña, ò palo de la ballesta, que siempre es de hierro. Lat. *Ballistæ fulcrum ferreum vel munimen.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 7. cap. 2. §. 2. Los hierros que guarnecen este tablero, por donde está la nuez y la cabéza, se llaman *Quijéras.*

QUILATADOR. s. m. El que quiláta el oro ò piedras, ò reconoce los quilates que tienen. Lat. *Auri vel unionum graduum dimensor, vel ponderator.*

QUILATAR. v. a. Lo mismo que Aquilatar. ARTEAG. Rim. f. 184.

El consejo executad,
aunque por gracia se os dé,
y de mi hermano en la fé
quilataréis *su verdád.*

QUILATADO, DA. part. pass. del verbo Quilatar. Lo mismo que Aquilatado.

QUILATE. s. m. Grado de perfección y puréza del oro, perlas ò piedras preciosas. Covarr. dice sale del Latino *Qualitas*, ù de *Quid latet.* Lat. *Auri vel unionum qualitatis gradus.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Decian los que sabian de perlas y piedras preciosas, que hacia veinte y quatro *quilates* de ventája à todas quantas se hallasen.

QUILATE. En el oro es tambien la vigésima quarta parte de su peso ò valór: y en las piedras preciosas es una parte de las 140. en que dividen la onza. Lat. En el oro *Vicesima quarta pars sui ponderis.* En las piedras *Centesima quadragesima pars unciæ.* TEJAD. Leon Prodig. Apolog. 4. Convertir este siglo de hierro mohoso y oriniento, en otro siglo de oro de veinte y quatro *quilátes.*

QUILATE. Metaphoricamente vale el grado de perfeccion en qualquier cosa no material. Lat. *Præstantia. Virtus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 3. Significando con esto los *quilátes* de sus virtudes y partes. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 8. En cuyo riguroso exámen, se descubrieron los preciosos *quilátes* de la verdad deste mystério.

QUILATERA. s. f. Instrumento largo, lleno de agujéros redondos, en proporcion y diminucion, mas ò menos de un lado y otro, por donde passan los granos de perlas o aljofar, para reconocer los quilátes, ò valor que tienen. Es formado del nombre Quiláte. Lat. *Instrumentum unionum dimensorium.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 19. Para esto se usa de unos agujéros, en proporción y calidad disminuidos, que llaman *Quilatéras* por donde se avalúan.

QUILLA. s. f. Term. Nautico. Madéro largo que passa de popa à próa del navío ò embarcacion, en la parte ínfima dél, y es en el que se funda toda su fábrica. Sale del Griego *Keilos*, que vale cóncavo ò curvo. Lat. *Carina.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 66. La carlinga del arbol mayór se ha de allentar en el medio del largo de la *quilla.* A. MEND. Obr. poet. Com. Querer por solo querer. Act. 1.

Quillas, *lemes, y enténas,*
Pobres despojos yá destas arénas.

QUILLOTRO, TRA. adj. Lo mismo que aquel otro. Es voz rústica, y la trahe Covarr. en su Thesoro. BURG. Rim. Son. 56.

La nueva juventúd gramaticanda,
Llena de solecismos y quillótros,
Que del Parnaso mal impuestos potros;
Dice, que Apolo en sus borrones anda.

QUILMA. s. f. Lo mismo que costál. Es voz Arabiga y antigua, que oy se usa en las Montañas de Burgos.

Dó tu padre fue con tinta, no vayas tu con *quilma.* Refr. que aconseja, que no se espere bien de adonde se hizo mal. Lat.

Par respondere pari jam vulgus dicitat; unde
quò pater arma tulit noxia, flecte viam.

QUINA ò QUINAQUINA. s. f. La cáscara del arbol llamado Quarango: la qual es mui util en la Medicina. Lat. *Cortex febrilis.*

QUINAS. Las armas de Portugál, que son cinco escudos azúles puestos en cruz, y en cada escúdo cinco dinéros de plata en aspa. Los cinco escudos representan las cinco llagas de Christo Señor nuestro, y contados estos con los veinte y cinco dinéros, componen los treinta en que fue vendido à los Judios. Trahelo assi Bluteau en su Diccionario Portugués. Lat. *Quina Christi vulnera in scuto Lusitanico.* ARGOT. Nobiez. lib. 1. cap. 43. D. Alonso Henriquez primer Rey de Portugál.....tomó por armas en escúdo de plata cinco escudos pequeños de color azúl, cada uno con cinco roeles de plata, à que comunmente llaman *Quinas.*

QUINAS. Se llama en el juego de las tablas reales, y otros que se juegan con dados, dos cincos que den de una tirada. Lat. *Quina punctia in taxillis.*

QUINAS. En la Germanía significa los dinéros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Numi, orum.*

QUINAO (Quináo) s. m. Victoria literaria en que uno ha sido vencido y concluido de otro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro, y dice puede venir del Arabigo *Quina*, que significa Victória. Lat. *Victoria literaria.*

QUINARIO. s. m. El número compuesto de cinco unidádes. Lat. *Quinarium, ij.*

QUINCE. s. m. Número que se produce por la multiplicacion del cinco con el tres, è incluye cinco sobre diez. Viene del Latino *Quindecim.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Con esto se vuelve otra vez al medio dia, por las *quince* leguas que hai hasta la insigne Villa de S. Lucar de Barrameda. CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 46. Con licencia de sus Perlados, se passó à esta orden, donde estuvo por espacio de *quince* años.

QUINCE. Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos, con las cartas que se reparten una à una, y sino se hacen gana el que tiene mas punto, sin passar de las quince. Juegase regularmente envidado. Lat. *Ludus chartarum ad quindecim punctia perficienda.*

QUIN-

QUINCE. En el juego de la pelóta és cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. Lat. *Quindecim in pila ludo.* CALD. Loa para el Auto la Cura y la Enfermedad.

Falta es, que desconfiar,
ni confiar de si mesmo,
puede el hombre, sin ser falto
de tímido ù de sobérbio.
Quince *pierde*.....

QUINCENO, NA, adj. Lo que acabíla y cumplé el numero de quince, ò una de las partes, quando el entéro se divide en quince. Lat. *Quindenus, a, um.* RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 11. Mandamos que ninguna hechura de oro ò plata, que se labrare pueda exceder, siendo de oro, de la *quincéna* parte del valór de lo que pesare. HERR. Hist. de Phelip. II. part. 2. lib. 1. cap. 21. Celebran por fiestas todos los primeros dias de la Luna, y los dias *quincénos.*

QUINCURION. s. m. El Xefe ò Cabo de cinco Soldados. Viene del Latino *Quincurio.* GRAC. Xenoph. part. 1. lib. 2. f. 19. Y à los *quincuriónes* haria decuriónes, y que el particular que se mostrasse mui bueno, y esforzado Soldado, le haria *quincurión.*

QUINDENNIO. s. m. El espacio, tiempo y transcurso de quince años. Es voz Latina, que se usa freqüentemente por la cantidad que se paga à Roma de las rentas eclesiásticas que agrega el Pontifice à Comunidades, ò manos muertas. Lat. *Quindennium, ij.*

QUINIENTOS, TAS. adj. numeral. La mitad del millár, que se produce por la multiplicacion del cinco con el ciento. Sale del Latino *Quinquecentum* que significa Cinco cientos. Lat. *Quingenti, tæ, ta.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Santa Ella con mil y *quinientos* Vecinos coge mas de *quinientas* mil hanégas de pan, de ordinario.

Essos son otros *quinientos.* Phrase con que se explica que alguno hace ù dice algun despropósito, sobre el que yà ha hecho ù dicho. Lat. *Ejusdem est hoc farinæ, vel pretij.* CALD. Com. Dicha y desdicha del nombre. JORN. 1.

..... *que papel es esse?*
Estos son otros quinientos,
mas vienen en otra finca.

Presso por mil, presso por mil y *quinientos.* Refr. que explica la resolucion que se tiene hecha à perder algo mas, en qualquier materia, por el ánimo de conseguir algun fin. Lat.

Perdita cùm vestis sit, sit quoque perdita palla.

TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. A lo qual se reduce el otro refrancillo *Presso por mil, presso por mil y quinientos.*

QUINOLAS. f. f. Juego de náipes en que el lance principál consiste en hacer quatro cartas, cada una de su palo, y si la hacen dos, gana la que incluye mas punto. Lat. *Ludus ex varietate chartarum sic dictus.* PIC. JUST. f. 256. Pensó que mi casamiento era de casta de *quínola*, que se hace sin descarte. ESTEB. cap. 1. Señalando las cartas por las puntas para *quínolas* y primera.

Estar de *quínola.* Phrase que vale juntarse, en alguna manéra, varias especies ò colóres. Regularmente se dice del que está vestido assi. Lat. *Variatum esse.*

QUINQUAGENARIO, RIA. adj. Lo que consta, ò incluye el numero de cincuenta. Es voz Latina. *Quinquagenarius.*

QUINQUAGESIMA. s. f. La Dominica que precede à la primera de Quaresma, llamada assi por que desde ella à la de Resurreccion se cuentan cincuenta dias. Es voz Latina. Lat. *Dominica Quinquagesimæ.*

QUINQUAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple ò llena el número de cincuenta. Lat. *Quinquagesimus.* PIC. JUST. f. 26. Y aun si lo notasse me llamó *quinquagesima*, que es la edad en que las mugeres apelamos para Noe.

QUINQUEFOLIO. s. m. Lo mismo que Cinco en rama.

QUINQUENNIO. s. m. El transcurso ò espacio de cinco años. Usase regularmente para el cómputo de las rentas. Es del Latino *Quinquennium.*

QUINQUILLERIA. s. f. Lo mismo que Buhonería. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 12. Y recoger en él la gran suma de oro y plata, que por buxerías de poco precio y *quinquillerías*, rescataban de los Españoles.

QUINQUILLERO. s. m. Lo mismo que Buhonéro.

QUINTA. s. f. Casería ò Sitio de recréo en el campo, donde se retiran sus dueños à divertirse algun tiempo del año. Llámase assi por que los que las cuidan, labran, cultivan ò arriendan, solian contribuir con la quinta parte de los frutos à sus dueños. Lat. *Villa.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. Mi habitacion era una *quinta*, desde allí fatigaba los bosques. CALD. Com. Argenis y Poliarcho. Jorn. 3.

Sola esta apacible quinta
con soledád me divierte.

QUINTA. Se llama tambien el acto de entresacar de cada cinco uno. Usase freqüentemente en las levas y reclútas de Soldados. Lat. *Quinti cujusque delectio, vel captio.* AUT. ACORD. part. 2. Aut. 149. *Quinta* de Soldados, y forma en que se há de executar.

QUINTA. Se llama en el Juego de los cientos cinco cartas de un palo seguidas en orden. Si empiezan desde el As, se llama mayór: si del Rey, real, y assi las demas, tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. Lat. *In ludo quinque chartæ lusoriæ ordine subsecutæ.*

QUINTA En la Musica es un intervalo que consta de tres tonos y un semitóno mayor, y subiendo se encuentran cinco voces, como del *ut* al *sol*: porque del *ut* al *re* hai un tono: del *re* al *mi* otro tono: del *mi* al *fa*, un semitóno, y del *fa* al *sol* un tono. Tambien se forma del *re* al *la.* Es consonancia mui apacible y consiste en la razón sesquiáltera: como 3. à 2. Llámase tambien Diapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum per quinque.* ULLOA, Music. pl. 17. La quinta B. F.

es

es falsa, por constar de dos tonos y dos semitónos mayóres, constando la quinta practicamente justa de tres tonos y un semitóno mayór.

QUINTA ESSENCIA. Veasse Esséncia.

QUINTA REMISSA. Es un intervalo que consta de dos tonos y dos semitónos mayóres: consiste en la razón de 64. à 45. llamase tambien semidiapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum remissum.*

QUINTAL. s. m. El peso de cien libras, ò quatro arrobas, aunque en algunas partes varia. Lat. *Centumpondium.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 27. Estópa suelta, seis *quintáles* una tonelada. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es tanta la fuerza que tiene en aquella trompa, que alza con ella dos *quintáles* de peso.

QUINTAL. Significa tambien la quinta parte de ciento. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Quintum ex centum.*

QUINTALEñO, ñA. adj. Lo que contiene ò es capaz de un quintál. Lat. *Centumpondium æquans.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 13. Barriles de qualquier manéra de fruta ù otra cosa, siendo *quintaléños*, quince en una tonaláda.

QUINTAñON, NA. adj. En su riguroso sentido parece quiere significar la persóna que tiene cien años, con alusion al quintál; pero regularmente se toma por el sugeto que es sumamente viejo. Lat. *Centenarius, a, um.* GONG. Decim. burl.

De un Seraphin quintañón,
el menor oy blanco diente,
si una perla no es luciente,
es un desnudo piñón.

QUINTAR. v. à. Sacar uno de cada cinco, como le toca la suerte. Usase especialmente en las reclútas de Soldados, ò quando hai que hacer algun gran castigo en la tropa. Es formado del nombre Quinto. Lat. *Quintum quemque sejungere, delegere, cápere.* AUT. ACORD. part. 2. aut. 149. Y no bastando las levas mandadas hacer, se ha tenido por medio mas conveniente y proporcionado el de *quintar*, por las reglas y en la forma antes de ahora practicada. COLMEN. Hist. Segob. cap. 45. §. 14. Se inficionó toda España de un catarro contagióso, que *quintó* la gente en veinte dias.

QUINTAR. Vale tambien llegar al número de cinco. Dicese regularmente de la Luna quando llega al quinto dia. Lat. *Quintum attingere. Quinarium complere.*

QUINTAR. Se toma tambien por pagar al Rey el derecho que llaman Quinto. Lat. *Quinti vectigal solvere, vel deducere.*

QUINTAR. Vale tambien dar la quinta y última vuelta de arádo à las tierras, para sembrarlas de pan. Lat. *Terram quintò iterare.*

QUINTADO, DA. part. pass. del Verbo Quintar en sus acepciones. Lat. *Quintus selectus.*

QUINTERIA. (Quinteria) s. f. Casa de Campo ò cortijo para la labór. Covarr. dice es lo mismo que Quinta. Lat. *Villa suburbana.*

QUINTERNO. s. m. El quaderno de cinco pliegos. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Quinternio.*

QUINTERO. s. m. El que tiene arrendada alguna Quinta, labra, y cultiva las heredades que le pertenecen. Viene de la Voz Quinta. Lat. *Villicus. Colonus.*

QUINTERO. Se llama tambien el Mozo ò criado del Labradór, que por su jornál ò salario, ara y cultiva la tierra. Lat. *Mercenarius colonus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 34. Cada Mozo *quintéro*, que ande con un par de mulas, quarenta ducados en cada un año. CALD. Aut. El gran Theatro del mundo.

De mi natural infiero,
con ser tan nuevo, Señor,
que seré mal cavadór
y seré peor quintéro.

QUINTIL. s. m. El quinto mes del año en el primer reglamento del año Románo, que ahora se llama Júlio. Lat. *Quintilis.*

QUINTILLA. s. f. Composicion métrica de cinco piés, de los quales los dos tienen un mismo consonante, y los tres otro, cuyo orden se alterna de varios modos. Lat. *Pentastichum.* CORR. Cint. lib. 2. f. 87. Volvió desconsoladíssimo à su Casa, y envióla esta *quintilla.*

Ponerse ò andar en *quintillas.* Phrase que significa oponerse à otro, porfiando y contendiendo con él. Lat. *Cum aliquo contendere. Alicui se se opponere.*

QUINTILLO. s. m. dim. Voz usada privativamente en Madrid, para significar los últimos quartos ò habitaciones de la Plaza mayór, que por ser en el quinto suelo y sus quartos pequeños, se llamaron assi. Lat. *In amplo foro Matritensi quinta contignatio domuum.*

QUINTO. s. m. Una parte del todo que se divide en cinco. Lat. *Pars quinta.*

QUINTO. Es tambien la quinta parte del caudál del testadór, en que tiene libertád, aunque tenga hijos, de legarla à quien quisiere. Lat. *Quintum bonorum.* RECOP. lib. 5. tit. 6. l. 13. La cera y Missas y gastos del enterramiento, se saquen con las otras mandas graciosas, del *quinto* de la hacienda del testadór.

QUINTO. Se llama assimismo cierta especie de derecho que se paga al Rey, de las presas, thesóros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierto ò aprehendido. Lat. *Quinta pars. Quintum.* RECOP. DE IND. lib. 8. tit. 10. l. 2. Mandamos que de todo el oro, plata, perlas y piedras que se huvieren en batalla con los Indios, entrada de Pueblo, ò por rescáte ò contratación, se nos haya de pagar y pague el *quinto* de todo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. No se ponía cobro en los *quintos* y hacienda del Rey.

QUINTO. En la nautica es una parte de las cinco en que dividen los Marineros la hora para sus cómputos, al modo que se llaman Quartos los de la hora, dividida en quatro partes. Lat. *Horæ quintæ pars.*

QUINTO. Parte de dehésa ò tierra, aunque no sea la quinta parte. Usase desta voz especialmente en extremadúra y Andalucía. Lat. *Terræ defensæ quinta vel altera pars.*

Mejora de tercio y *quinto*. La que hace el padre al hijo, fuera de su legítima. Lat. *Tertij & quinti melioratio.*

Mejorado en tercio y *quinto*. Además del sentido recto: metaphoricamente significa aventajado, excesivo y que prefiere à otro. Lat. *Præexcellens.* Guev. Epist. à D. Fadrique Henriquez. Vuestro cuerpo es pequeño, y vuestro corazón está *mejorádo* sobre él *en tercio y quinto.*

QUINTO, TA. adj. numerál. Lo que llena ò cumple el número de cinco. Lat. *Quintus, a, um.* Nieremb. Catec. part. 1. Lecc. 14. El *quinto* mandamiento, que es no matar, prohibe primeramente el homicídio.

QUINTUPLO, PLA. adj. Term. de la Arithmetica. La cantidad multíplice que incluye à otra cinco veces, en orden à las proporciones: como 10. que es quintuplo de 2. Lat. *Quintuplus, a, um.*

QUIñON. s. m. La parte que alguno tiene con otros para la ganancia de alguna cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar. Lat. *Pars sorte adquisita, vel distributione.* Guev. Epist. al Obispo de Badajóz. Llamaban antiguamente en Castilla deslinar al despojar ò desarmar.....llamaban *quiñón* à la suerte.

QUIñONERO. s. m. El que tiene y es dueño de alguna parte con otros. Lat. *Particeps, cipis. Consors, ortis.* Fuer. R. lib. 2. tit. 10. l. 1. Si dos homes ò mas fueren heredéros ò *quiñonéros* de alguna cosa que otro tenga.

QUIPOS. s. m. Ciertos ramáles de cuerdas, anudados con diversos nudos y varios colóres, con que los Indios del Perú suplian la falta de escritura, y daban razón, assi de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necessario usar del guarismo. Lat. *Funes variis nodis discoloribus distincti.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 8. Habia para tener estos *quipos* ò memoriáles oficiales diputados, que se llaman el dia de oy Quipocamayo, los quales eran obligados à dar cuenta de cada cosa, como los Escribanos públicos acá. Herr. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 4. cap. 1. Indias Christiánas ha habido que se han confessado por el *quipo*, como un Castellano por escrito.

QUIQUIRIQUI. s. m. El sonido que forma el gallo quando canta. Lat. *Vox galli gallinacei.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 43. Tratarse há del *quiquiriquí*, de la naturaleza de los gallos, y porqué cantan à ciertas horas.

Quev. Mus. 6. Rom. 92.

Con passaporte de Plinio,
un gallo salió despues,
porque los quiquiriquíes,
dicen que le hacen temer.

QUIRITE, s. m. El Caballero ò Ciudadano Románo. Usase regularmente en plurál. Es voz puramente Latina. *Quirites, um.* Guev. Epist. Razonamiento al Emperador. Es de saber que los Hidalgos y Caballeros Romános tenian quatro nombres, es de saber Patrícios, veterános, Milites y *Quirites.* Pant. Rom. 21.

Tu que en el orden eqüestre,
para adorno tuyo eliges
tantos Próceres Iberos,
tantos Hispanos Quirites.

QUISICOSA. s. f. Enigma ù objéto de pregunta mui dudosa, y dificultosa de averiguar. Es voz familiár. Lat. *Ænigma, atis.* Jacint. Pol. pl. 141.

Animada quisicósa,
ente de razón que habla,
puede sobre las de Apéles
echar tu cuerpo otra raya.

QUISTION. s. f. Lo mismo que Qüestion, que es como ahora se dice. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 183. Solo Oedípo soltó la *quistión*, diciendo que era el hombre.

QUISTO, TA. adj. Querido, apreciado y estimado. Juntase regularmente con los adverbios Bien ò Mal. Lat. *Acceptus, a, um. Auditus, a, um.* Chron. de S. Fern. cap. 75. El qual allende de ser de las gentes mui *quisto*, ciertamente de Dios fue mui amado. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. Que los cumplimientos era parte de buena crianza, y cada uno si quisiesse ser mal *quisto*, podía ser mal criado.

QUITA. s. f. La remisión ò liberación que hace el acreedór al deudór, de la déuda ò parte de ella. Es voz mui usada en lo Forense. Lat. *Liberatio. Absolutio.* Recop. de Ind. lib. 2. tit. 25. l. 14. Mandamos que por ninguna causa ni razón, se den ayudas de costa en penas de Cámara, *quitas*, ni vacaciónes. Pic. Just. f. 249. Señor Sacristán, ni quiero que me haga baxa, ni *quita.*

Quita. Se usa tambien como interjección, para significar la repugnancia que se tiene de admitir ù hacer alguna cosa. Lat. *Absit. Apage.*

QUITACION. s. f. Renta, sueldo ù salário. Lat. *Salvium. Victus.* Recop. lib. 6. tit. 16. l. 12. Por la primera vez pierda qualquiér merced y racion y *quitación* que de Nos tuviere. Guev. Avis. de Privad. cap. 8. Si no les pudieren hacer mercédes, à lo menos paguenles mui bien las *quitaciónes.*

QUITADOR. s. m. El que quita alguna cosa. Lat. *Qui subripit, tollit.*

Quitadór. Llaman los Cazadóres al perro que, entre los demás, tienen enseñado à quitar la caza à los otros, para que no la despedacen ò se la coman, y traherla à la mano. Lat. *Canis alijs eripiens prædam, ut servet.*

QUITAMIENTO. s. m. Lo mismo que quita. Part. 5. tit. 14. l. 1. *Quitamiento* es quando facen pleito al debdór de nunca demandar lo que él debía, è le quitar el debdo aquellos que lo pueden facer. L. Argens. Rim. pl. 65.

Y mudandole nombres ciento à ciento,
Quereis arrebozallo como usúra,
Con nombre de mohatra ò quitamiento.

QUITANZA. f. f. Finiquito, liberación ò carta de pago que se dá al deudór quando paga. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Liberatio. Solutionis apocha.*

QUITAPELILLOS. f. amb. Lisonjerò y aduladór, como que anda quitando las motas de la ropa. Lat. *Assentator atomorum excussor.*

QUITAPESARES. f. amb. Consuélo ò alivio en la pena. Lat. *Solatium.* Quev. Musf. 6. Rom. 46.

Es mi Mariquita
quitapesáres
digo quitapesós
de à ocho reales.

QUITAR. v. a. Tomar alguna cosa, separándola y apartándola de otras, ù del lugar y sitio en que estaba. Viene del Hebreo *Kiter* que significa apartar ù dividir. Lat. *Eripere. Adimere. Tollere.* Nieremb. Var. illust. Vid. del P. Edmundo Campiano. *Quitóle* el otro por fuerza la Cruz de las manos, y él le dixo: Bien podrás *quitármela* de las manos; mas del corazón no podrás. Lop. Dorot. f. 207. De todos estos actos se hace en el alma un hábito tan estrecho, que es imposible *quitarle* sin romperle.

Quitar. Vale tambien desempeñar. Lat. *Pignus redimere.* Part. 6. tit. 9. l. 11. Otro sí decimos, que si tal cosa era empeñada por tanto ò por mas de lo que valiesse, que estonce la debría *quitar* el heredéro del testadór. Cerv. Persil. lib. 3. cap. 4. O se empeñan para no *quitarse*, ò se venden para nunca volverlas à comprar.

Quitar. Significa tambien usurpar, robar, ò tomar algo, contra la voluntad de otro. Lat. *Eripere. Subripere. Furari.* Lop. Dorot. f. 186. Muerden à los pobres, porque piensan que les vienen à *quitar* lo que les toca à ellos.

Quitar. Se toma asimismo por impedir ò estorbar. Lat. *Impedire. Interdicere.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 1. No quiero yo *quitar* à los viejos este placér; pero quiero *quitaros* à vosotros y à estas Señoras que no os riais dellos. Guev. Avis. de Priv. cap. 8. Es por demás *quitarles* los passatiempos.

Quitar. Vale tambien prohibir ò vedar: y assi se dice Quitar el andar à deshóra. Lat. *Prohibére. Interdicere.* Marm. Rebel. lib. 2. cap. 9. Baños huvo siempre en el mundo por todas las Provincias: y si en algun tiempo se *quitaron* en Castilla, fue porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra. Arias Mont. Aphor. f. 53. Las grandes Ciudades siempre están llenas de bandos y de discordias: por donde conviene mucho à su Príncipe *quitar* qualquiera ocasión de ellas.

Quitar. Significa tambien derogar, abrogar alguna ley ò precepto, ò librar de otro impedimento physico ù morál, ù de alguna carga ò tributo. Lat. *Derogare. Abrogare. Liberare.* Saav. Empr. 21. Por lo qual es tambien mas sano consèjo tolerar las leyes, que *quitarlas*.....D. Fruela fue mui aborrecido porque *quitó* la costumbre introducida por Uvitiza.

Quitar. En el sentido morál, vale despojar ò privar de alguna cosa: como Quitar la vida, Quitar el sueño. Lat. *Privare. Tollere.*

Quitar. Se tomaba en lo antiguo por libertar ù desembarazar à uno de alguna obligacion. Lat. *Solvere. Liberare.* Amad. lib. 1. cap. 28. Y esse Caballero me juró que haría *quitar* à Amadís de lo que prometió à Angrióte.

Quitar. En la Esgrima vale defenderse de algun tajo, ò apartar la espáda del contrario en otro qualquier género de ida. Lat. *Devitare, vel devitare ensem.*

QUITARSE. v. r. Dexar alguna cosa ò apartarse totalmente de ella. Lat. *Ab aliqua re se expedire. Rem deponere.* Guev. Epist. al Comend. Luis Bravo. Los viejos de nuestra edád debense *quitar* de contiendas y pleitos.

Quitar el sombrero, gorra, &c. Apartarle de la cabeza, descubriendola en señál de cortesía y respéto. Lat. *Caput nudare.* Guev. Avis. de Priv. cap. 9. Debe el buen Cortesano hablar à quien le habla, hacer reverencia à quien se la hiciere y *quitar la gorra* à quien *se la quitare.* Canc. Obr. Poet. f. 108.

Murmura el vulgo severo,
à quien nada se le escapa,
que à todos quitas *la capa;*
pero à ninguno el sombréro.

Quitar la cara, los dientes, &c. Phrase que se usa para amenazar à alguno que se le castigará rigurosamente. Lat. *Duram castigationem alicui minitari.*

Al *quitar.* Modo adverb. con que se significa la poca permanéncia y duración de alguna cosa. Lat. *Ad nutum amovile.*

Por *quitame* allá essas pajas. Phrase adverb. que vale Por cosa de poca importancia, sin fundamento ò razón. Lat. *Levissimâ causâ.*

QUITANTE. part. act. del Verbo Quitar. El que quita. Lat. *Auferens. Tollens. Subripiens.* Pic. Just. f. 47. Item se advierte à la tal moza *quitante*, que si la dieren cosa de poco momento, no la tome.

QUITADO, DA. part. pass. del Verbo Quitar en sus acepciones. Lat. *Ablatus. Subreptus. Separatus.* Guev. Avis. de Priv. cap. 8. Y al tiempo que ella subiere en la mula, tenga tambien *quitada* la gorra. Hortens. Quar. f. 100. No han de quedar abiertas las puertas, sino *quitadas*, sacadas del quicio.

QUITASOL. s. m. Instrumento de vaquéta, badána, ò lienzo fuerte encerado, que se forma por lo regulár en unas varillas prellas en una hasta pequeña, con un muelle de modo que se pueda abrir y cerrar follandose. Sirve para hacer sombra, quando se camina, y quitar el Sol, de donde tomó el nombre. Llamase tambien Guardasól. Lat. *Umbella, æ.* Sandov. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 12. num. 7. Si llueve se cubren con unos *quitasóles* de mui finas estéras, que les defienden del agua y cubren del Sol. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Eran seis, y venian con sus *quitasóles.*

QUITAYPON. s. m. Especie de adorno que usan

usan en las cabezas del ganádo mulár y de carga. Háceſe por lo regular de lana de varios colores, con borlas y otros adherentes. Llámaſe aſsi porque no le traen continuamente. Lat. *Jumentorum phaleræ amoviles.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada par de *quitayónes* dobles à doce reales.

QUITE. ſ. m. La accion de quitar ò eſtorbar. Lat. *Impeditio. Ablatio. Deviatio.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. De otra ſuerte huviera poco que eſtimar à la daga el *quite* de una violencia, que caminaba al corazón con la punta.

No tiene *quite.* Expreſsion con que ſe demueſtra que alguna coſa no tiene remédio, ò forma de evitarſe, ò que es mui dificil de impugnarla ò reſolverla. Lat. *Inevitabile eſt.*

QUITO, TA. adj. Libre, ſeguro ò exento de alguna obligacion ò carga. Es voz mui uſada en lo antiguo. Lat. *Liber. Liberatus.* PART. 5. tit. 9. l. 2. Débele judgar à la pena que entendiere que merece; ò darlo por *quito* ſi entendiere que es ſin culpa. RECOP. lib. 8. tit. 8. l. 4. Y ſi acaeciere que el retádo muera en el plazo, ò andando en la Corte defendiendo ſu verdad, ſu fama ſinque libre y *quita* de la traición.

QUIXADA. ſ. f. La parte ò hueſſo de la cabeza del animál, en que eſtan encaxadas las muelas y dientes. Llamóſe aſsi por el encaxe que hacen en ella. Lat. *Mandibula. Maxilla.* CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. A una mugér de Torres novas ſe le hizo una fiſtola en una *quixáda.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. La *quixáda* de abaxo es toda de una pieza con el hueſſo del pecho.

QUIXAL, ò QUIXAR. ſ. m. La muela ù diente molár. Lat. *Maxillaris dens.* JACINT. POL. pl. 118.

Ya por rumbo derecho,
Paſſo de tu quixál *lo huvieras hecho.*

QUIXAR. Se toma tambien por la Quixáda. Lat. *Mandibula.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 1.

Hizo en mi cabeza tantos
un jarro, que fue orinál,
y yo con medio cuchillo
le trinché medio quixár.

QUIXERO. ſ. m. El lado en declive de la azequia ò brazál. Es uſado en el Reino de Murcia. Lat. *Labrum. Ripa.* ORDEN. DE LORC. Solamente pueda hacer una paráda para cada heredad, y en lo demás, ſe eſté el *quixéro* ſano.

QUIXO. ſ. m. Eſpecie de piedra, ſumamente ſolida y dura, en que regularmente ſe cria el metál en las minas. Es voz peculiar de las Indias y principalmente del Reino del Perú. Lat. *In fodinis lapis matrix.* PERALT. Lim. Fund. Cant. 8. f. 319. La qual ſe lleva conſigo los corpúſculos metálicos creados, y los introduce en los poros de las piedras ò *quixos.*

QUIXONES. ſ. m. Veaſe Pie de gallina.

QUIXOTADA. ſ. f. La accion ridiculamente ſéria, ò el empeño fuera de propóſito. Tomóſe de las acciones de D. Quixóte. Lat. *Quid ridiculum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 4. Algunos que ſon mas joviales que ſaturninos, dicen Vengan mas *quixotádas*: embiſta D. Quixóte y hable Sancho Panza.

QUIXOTE. ſ. m. La armadura que cubre y defiende el muslo. Sale del Latino *Coxa*, que ſignifica el Muslo. Lat. *Crurum, coxarumque tegmen.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 29. cap. 155. Las quales fueſſen cotas y celadas ſin babéras, y *quixótes* ſin grebas, y eſpadas y puñáles.

QUIXÓTE. Se llama al hombre ridiculamente ſério, ò empeñado en lo que no le toca. Lat. *Ridiculus homo.*

QUIXOTERIA. (Quixotería) ſ. f. El modo ù porte ridiculo de proceder, ò empeñarſe alguno. Lat. *Actio, vel geſta, orum ridicula.*

QUIZA ò QUIZAS. adv. Lo miſmo que Acáſo, Por ventura. Covarr. dice que es vocablo antiguo, y que otros juzgan viene del Italiano *Qui ſà*, que vale Quien ſabe. Lat. *Forsàn. Fortaſſe.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 7. *Quizá* no es tan fuera de razón como à vos os parece. ARIAS MONTAN. Aphor. f. 44. Porque ſerán cauſa de nuevo aborrecimiento del Príncipe y *quizá* de alboróto.

QUIZAVES. (Quizáves) adv. lo miſmo que Quizás. Es voz bárbara, y uſada de gente ruſtica.

QUO

QUOCIENTE. ſ. m. Term. Arithmético. El número que reſulta de la particion de un número por otro. Toſc. tom. 1. pl. 153. Lat. *Quotiens, entis.*

QUODLIBETAL. adj. de una term. Lo perteneciente à quodlibéto, ò que es formado de ellos. Lat. *Quodlibetalis.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 21. Las obras de ſu fecundiſſimo ingénio ſon las ſiguientes: Quatro tomos ſobre los ſentenciários.....*quodlibetáles* un tomo.

QUODLIBETICO, CA. adj. Lo miſmo que Quodlibetál. QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Si fue Rey en lo temporál diſputa Frai Alonſo de Mendoza, en ſus queſtiones *quodlibéticas.*

QUODLIBETO. ſ. m. Tratado de queſtiones propueſtas al arbitrio del Autór. Viene del Latino *Quodlibetum.* LOP. Dorot. f. 192. Phelipa es ſu hija, pollo de eſta lechuza, cuyos actos y *quodlibétos* la prometen el miſmo grado.

QUOQUE. ſ. f. Arbol de las Indias en el nuevo Reino de Granáda, cuya fruta es tan grande como el huevo del ganſo. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 8. lib. 4. cap. 9. El *quóque* es otro arbol, que lleva la fruta como huevo de ganſo, y cómeſe de ella.

QUOTA. ſ. f. Parte ò porción fixa y determinada, ò para determinarſe. Viene del Latino *Quotus, a, um.* Lat. *Quota pars.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 12. Y es que los hermanos ſean herederos forzóſos.....à lo menos en

una *quóta* parte de los bienes adquiridos.

QUOTIDIANAMENTE. adv. de modo. Todos los dias, cada dia. Lat. *Quotidie.*

QUOTIDIANO, NA. adj. Lo que es de todos los dias. Es voz Latina *Quotidianus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 14. En otra ſeparación de eſte Palacio, dicen algunos de nueſtros Eſcritóres, que ſe criaba, con cebo *quotidiáno*, una multitud horrible de animáles ponzoñoſos. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Con la *quotidiána* experiencia del ingenio y letras de los tres Padres Laínez, Salmerón y Jayo, les encomendaban los miſmos Legados graviſsimos negocios del Concilio.

QUOTIDIE. adv. Latino, que vale Cada dia, y ſe uſa en eſte miſmo ſentido.

Quotidie. Uſado como nombre ſubſtantivo, ſe llama lo que es de todos los dias. Es voz jocóſa. Quev. Cult. A ſu marido, por el haſtío que cauſa el tal nombre, le llamará mi *quotidie*, mi ſiempre.

R.

DECIMA octava letra de nueſtro Alphabeto, y decima quarta entre las conſonantes. Es letra ſemivocál, por que ſu pronunciación empieza y acaba en vocál. Liquídaſe algunas veces, precediendola letra dúlia: como en *Brazo*, *Credo*, *Dragon*, *Frio*, *Grado*, *Proprio*, *Trapo*. Pronunciaſe hiriendo con la punta de la lengua en el paladár, con cierto género de temblór, y deſpidiendo un ſonido áſpero y fuerte, el qual ſe experimenta y percibe quando ſe halla en principio de diccion, ò precedida de otra letra ſemivocál, que ſon regularmente L. N. S. como en *Ramo*, *Reto*, *Riſa*, *Ronco*, *Rumbo*, *Malrotar*, *Honra*, *Deſreglado*.

Quando ſe halla entre dos vocales es ſu pronunciación mas ſuave: como en *Araña*, *Aréna*, por cuya razón ſi ſe ha de pronunciar fuerte, ſe duplica: como en *Tierra*, *Arroyo*; pero tal vez tiene ſu pronunciación legitima entre dos vocáles, quando es la voz compueſta con las prepoſiciones *Contra*, *Pre*, ò *Pro*: como *Contrareſtar*, *Prerogativa*, *Prorogar*, que entonces no es neceſſario duplicarla.

Uſaſe de la R. en los eſcrutínios de votos, para los grados de las Univerſidades, y ſirve para reprobar, como la A para aprobar. Colmen. Hiſt. Segob. cap. 43. §. 1. Luego ſe graduó de Licenciado en Cánones, teniendo en el grado tres votos de *R.* por emulación de ſu virtud y letras.

Entre los antiguos era letra numerál, que valía ochenta ſegun el verſo.

Octoginta dabit tibi R ſiquis numerabit.

y quando ſe le ponia una tilde encima valía ochenta mil.

La R. aſpirada correſponde al *Rhoo* de los Griegos, y por eſſo en algunas voces, que tienen ſu origen de eſta Lengua, ſe eſcribe con la aſpiración: como en Rhetorica, Rhombo, &c.

R A

RABADAN. ſ. m. Riguroſamente es lo miſmo que mayorál, que preſide y gobierna à todos los hatos de ganádo de una cabaña; pero comunmente ſe entiende por el que, con ſubordinación al mayorál, gobierna un hato de ganádo, y manda ſobre el zagál y el paſtór. Covarr. le dá varias etymologías, y Tamarid le pone entre las voces Arábigas: lo qual es mas veriſimil. Lat. *Paſtorum maximus, præfectus.* Recop. lib. 9. tit. 27. l. 9. Mandamos que ningun paſtór, ni *rabadán*, ni dueños de ganádo no ſean oſados de encubrir los dichos derechos de ſervicio y montazgo.

RABADILLA. ſ. f. La punta ò extremidád del eſpinázo en el cuerpo del animál, la qual conſta de quatro vértebras. Comunmente ſe llama hueſſo ſacro. En las aves ſe llama tambien aſsi la extremidád que hace menear las plumas de la cola. Lat. *Os ſacrum. Uropygium.* Valverd. Anat. lib. 1. cap. 14. El hueſſo, que comunmente llamamos la *rabadilla*, es ſemejante à la cola de los otros animáles.

RABADOQUIN. (Rabadoquin) ſ. m. Cierta eſpecie de culebrína de mui poco calibre, que por ſer caſi de ningun provecho, no ſe uſa yá en las buenas fundiciónes. Toſc. tom. 5. pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum ſic dictum.*

RABANAL. (Rabanál) ſ. m. El ſitio y paráge en que ſe ſiembran y plantan los rabanos. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Terra raphanis conſita.*

RABANERO, RA. adj. que ſe aplica al veſtido corto, eſpecialmente de las mugeres. Lat. *Decurtatus.*

RABANILLO. ſ. m. dim. El rábano pequeño. Lat. *Rapulum. Rapiſtrum.*

Rabanillo. Se llama tambien el ágrio ò punta que percibe el guſto, en el vino que ſe va torciendo ù haciendo vinagre. Dixoſe aſsi, porque es el ſabór algo picante como el del rábano. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Acrimonia. Acerbitas.*

Rabanillo. Metaphoricamente ſe toma por el deſdén, eſquivez ò agrúra del genio ò natural, eſpecialmente en el trato. Lat. *Acrimonia. Aſperitas.*

Rabanillo. Se toma tambien por deſeo vehemente è inquieto de hacer alguna coſa. Lat. *Pruritus.*

RABANIZA. (Rabaníza) ſ. f. La ſimiente del rábano. Lat. *Rapina.*

RABANO. ſ. m. Planta que echa las hojas largas, anchas, y caidas ſobre la tierra, de color verde mui ſubido, áſperas al tacto y pendientes de un tallo, de altura de una vara. La flor es pequeña y abierta en quatro hojas amarillas, en cuyo hueco echa una ſimiente pequeña y redonda. La raíz, que tiene el miſmo nombre, es blanca mezclada por lo comun con roxo mui encendido, larga y que remata en punta, y tiene à trechos pendientes unas hebrillas, como vello. Los hai de varios tamáños, y ſe han viſto algunos de extraña grandeza. Es del Latino *Raphanus*, que ſignifica lo miſmo. Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 104. El *rábano* engendra ventoſidádes, calienta, es grato al guſto y nada amígo al eſtómago. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 18. *Rábanos* mas gruеſſos que un brazo de hombre y mui tiernos, y de mui buen ſabór, hartas veces los vimos.

Tomar el *rábano* por las hojas. Phraſe metaphórica, que vale invertir el orden, méthodo ù colocacion de las coſas, haciendo las primeras, últimas, ù al contrario. Lat. *Hyſteron proteron agere.*

Rabanos y queso trahen la corte en peso. Refr. con que ſe ſignifica que ſe deben atender las coſas mas mínimas en qualquier materia, para el logro de las mayores, ò importantes. Lat.

His rudibus, ſolidiſque cibis gens robore præſtat:
Nec cedunt oneri dorſa repanda viri.

RABEAR. v. a. Menear el rabo hácia una parte y otra. Es formado del nombre Rabo, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Caudam agitare, jactare.*

Molinillo casado te veas, que así *rabeas*. Refr. que enseña quanto amoldan y sujetan los trabájos, aun en el mas fuerte y robusto. Lat. *Deprimit Herculeos humeros fortuna labore:*
Frænatur mulier libera, victa viro.

RABEL. s. m. Instrumento músico pastoríl. Es pequeño, de hechura como la del laúd. Cómponese de tres cuerdas solas, que se tocan con arco, y forman un sonido mui alto y agudo. Covarr. con Tamarid siente ser nombre Arábigo de *Rabib* ò *Rebab*. Otros le dan otras etymologías. Lat. *Lyra rustica. Barbiton, i.* Marm. Descripc. lib.1. cap.32. Las tocan y cantan suavemente, à son de unas sonájas, como las folias de Portugál, ò de laúdes ò *rabéles*. Alcaz. Chron. Decad.4. Año 10.cap. 3. §.5. Despues de haber rezado delante de ella el Rosario, tenia un *rabél*, y bailaba con tan devota sencillez, como alegria y gusto.

Rabel. Festiva y familiarmente se suele llamar al traséro, con especialidad hablando con los muchachos. Lat. *Pars postica.* Moret. Com. Trampa adelante. Jorn.2.

.....*Con el papél*
vine luego. Bien está:
yo sé que usted oy tendrá
folías en el rabél.

RABELILLO. s. m. Dim. Rabél pequeño. Lat. *Barbiton parvum.* M. Leon. Obr.poet. tom.1. pl.165.

Purga mas alegre, yo
no la he tomado en mi vida,
pues al son del rabelillo,
canté doce seguidillas.

RABERA. s. f. La parte posteriór de qualquier cosa. Comunmente se toma por el zoquéte de madéra que se pone en los carros de la labranza, con que se une y traba la tablazón de su asiento. Lat. *Pars postica.*

Rabera. En la ballesta se llama el tablero, de la nuez abaxo. Lat. *Balistæ pars plana.* Espin. Art. Ballest. lib.1. cap.7. §.2. En la cara del tablero, mas arriba de la nuez, hai otro huesso largo que se llama la canál, y el tablero de la nuez abaxo *rabéra*.

RABI. s. m. Titulo de Magisterio con que los Judios honran à los sabios de su ley, el qual se le confieren con varias ceremónias, despues de haber cursado en sus estudios è inteligencias. Tienen adjunta cierta especie de jurisdiccion espiritual à la autoridad de decir las matérias tocantes à Religion: y así declaran los divórcios, celebran casamientos, excomulgan y castigan delinqüentes. En la Synagóga ocupan los lugáres preeminentes y predican. Es voz Hebrea *Rab*, que significa Maestro. Qvev. Fort. Se juntaron por la Synagóga de Venecia *Rabi* Samuél, y *Rabi* Maimón.

RABIA. s. f. Enfermedád que consiste en un encendimiento de la cólera adusta, que levantando vapóres ardientes al celebro, priva del sentido, y causa furór, melancholía, y otros extraños y pernicioso accidentes. Es mortal y contagiosa, comunicandose las mas veces por la mordedura del animál dañado. Es propria del perro (aunque todos los demás estan sujetos à padecerla) por ser de naturaleza ardentísima y seca. En la saliva y en la orina de los rabiosos, dicen que se suelen ver animalillos mui pequeños de la especie del que comunicó la rábia. Es del Latino *Rabies*, que significa lo mismo. Mont. del R. D. Al. lib.1. Introd. El segundo libro habla de la physica de los canes, è este departese en dos partes: la una de como los deben curar de la *rábia*, è de las feridas. Lag. Dioscor. lib. 6. cap.36. Tornando pues, à la historia del perro.....aunque por el amor y aficion debiera ser immortál, ò à lo menos libre de dolores y afánes, todavia el cuitadillo está sujeto à infinitas enfermedades, y principalmente à la *rábia*.

Rabia. Por extension significa ira, enójo y enfado grande. Lat. *Ira ferox.* Ambr. Mor. lib.8. cap.18. Estaban encendidos los ánimos de ambas partes, con mucha *rábia*; y pelearon otra vez cabe el rio Thuria. Cald. Com. Mañana será otro dia. Jorn.2.

Essa es la rábia *que tengo,*
y en lo que yo à hablarte vengo.

De *rábia* mató la perra. Modo de hablar con que se dá à entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se satisface en lo primero que encuentra. Lat. *In se ipsum vel in propria sævire, irasci.*

Estar tocado de mal de la *rábia*. Phrase familiar, que se dice del que está tocado de alguna pasion. Lat. *Vehementi affectu rapi, agi.*

RÁBIAR. v.n. Padecer ò tener el mal de rábia, de cuya voz se forma. Lat. *Rabire. Rabie agitari, incendi.* Lag. Dioscor. lib.6. cap.36. Suelen asimismo *rabiar* los perros, por haber comido algunas carnes hediondas y corrompidas. Fun. Hist. Nat. lib.2. cap.9. Columéla afirma, que si à los quarenta dias despues de nacido el perro, le quitan el último ñudo de la cola, sin arrancarle el nervo siguiente, no *rabiará*.

Rabiar. Analogicamente vale padecer algun vehemente dolór, que obliga à prorumpir en quejidos y sentimientos excesivos: y así se dice, Fulano está rabiando de dolór cólico, de estómago, &c. y por extension de otros afectos y pasiones del ánimo. Lat. *Dolore agitari. Affectu rapi.*

Rabiar. Metaphoricamente se toma por apetecer y desear, con ánsia y vehemencia, alguna cosa. Lat. *Desiderio concitari, vel incendi.* Qvev. Tac. cap. 11. Yo *rabiaba* ya por comer, y cobrar mi hacienda, y huir de mi tio. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 5. Y con todo esto me salen à la lengua y à la boca ciertos pensamientos, que *rábian* porque los ponga en voz.

Rabiar. Vale tambien impacientarse ò enojarse, con muestras de cólera y enfado. Lat. *Iras-*

Dessi. Cast. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Todos *rábian* y se embravecen y en defensa de sus vicios son leones. Villav. Moich. Cant. 5. Oct. 25.

Dixo, y abrió; y qual suele del infierno
Salir rabiando *serpentina furia,*
Por quatro partes de la horrenda boca,
Salió bramando la progenie loca.

Rabiar. Tener exceso en alguna de las calidades ò en acceleracion del movimiento: y assi se dice, Quema que rábia, ò Va rabiando. Lat. *Vehementer excedere.*

Acordarse, ò ser del tiempo del Rey que *rabió.* Phrase con que se dá à entender que una cosa es mui antigua. Lat. *Antiquatum, vel abolitum esse.* Quev. Visit. Por que sois los vivos tan endiablados, que à todo decis que se *acuerda del Rey que rabió.*

En dando que el perro *rábia* ha de *rabiar.* Phrase con que se reprehende al que es tenáz en su dictámen, arrebatado del primer concepto que formó, sobre qualquiera cosa. Lat. *Tenaciter insistere. Aliquid alicui attribuere.*

RABICAN, ò RABICANO. adj. que se aplica al caballo que tiene algunas cerdas blancas en la cola. Lat. *Equus caudâ pilis albis intermixtâ.* Esquil. Nap. Cant. 5. Oct. 70.

Parte el ligero rabicán *corriendo,*
Negando la debida servidumbre;
Aqui y alli revuelve discurriendo,
Perdida en todo su leal costumbre.

RABICORTO, TA. adj. que se aplica à el que anda con las faldas, que no passan del talon. Trahele Covarr. en su Theforo. Lat. *Brevis caudâ.*

RABIETA. f. f. dim. Impaciencia enfádo, ù enójo grande que se toma, especialmente por levé motivo. Lat. *Iracundia ex levi causa.*

RABIHORCADO. f. m. Ave negra, grande al parecer y mui pequeña de cuerpo; por que extendidas las alas no alcanzará un hombre con las manos, de la una parte à la otra, y pelada es más pequeña que una paloma. Vuela mucho y de ordinario anda alta. Tiene mui largos y delgados vuelos, y mui agúdos los encuentros de las alas, la cola mayór y mas hendida que la del miláno, que fue la que le dió el nombre. Algunas destas aves tienen el colór de un negro que tira à pardo rúbio, y el pecho y la cabeza blancos, el papo leonado. En los dedos de los piés, se parecen à las palómas, los quales tienen delgados, cortos y amarillos, y el pico largo y grueso hacia la punta. Su enxundia es buena para deshacer las señales del rostro y de las heridas, y para unciónes de brazos y piernas que se secan. Marcuell. Hist. de av. cap. 89. Quantos hombres hai que mirados de lejos son como los *Rabihorcádos*, que prometen mucho con su aspecto.... y saben tan poco, quanto es pequeño el cuerpo del *Rabihorcádo*, despues de quitada la pluma.

RABILARGO, GA. adj. que se aplica al animál que tiene el rabo largo: y assi se dice, de casta le viene al galgo el ser Rabilargo. Lat. *Caudâ longus.*

Rabilargo. Se dice tambien del que trahe las vestidúras tan largas que le arrastran. Lat. *Longâ veste indutus. Caudatus.*

RABINIGO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à los Rabinos ò su doctrina. Lat. *Rabbinicus.* Salas, fob. Mela. Introd. Not. 2. Lo segundo que se infiere de aquella simulación *rabínica*, es el haber querido figurar de esse modo, que de las aguas huvo la tierra de quedar cubierta para su perpétuo castígo.

RABINISMO. f. m. La doctrina que siguen y enseñan los Rabinos. Lat. *Rabbinorum secta.*

RABINISTA. f. amb. El que sigue la doctrina de los Rabinos. Lat. *Rabbinorum sectator.*

RABINO. f. m. El Maestro Hebreo que interpreta la Sagrada Escritura. Lat. *Rabbinus.* Salas, fob. Mela. Introd. Not. 2. Ultimamente añado una cosa bien singular, que ahora se me ofrece à la memória haber leido en algunos *Rabinos.*

RABIOSAMENTE. adv. de modo. Con ira, enójo, cólera ù rábia. Lat. *Rabiosè. Rabidè.* Pic. Just. f. 55. Mandó cortar una cabeza, y despues de cortada punzó *rabiosamente* con un alfilér largo la lengua difunta.

RABIOSO, SA. adj. El animál que padece mal de rábia. Lat. *Rabiosus. Rabidus.* Lag. Dioscor. lib. 6. cap. 37. Dos manéras hai de curar las mordeduras de los perros *rabiósos.*

Rabióso. Por extension vale colérico, enojádo, y airado: y se aplica à las personas y à las acciones. Lat. *Rabidus. Iracundus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 1. Determinados pues ya los Numantinos, con una ira *rabiósa*, à la guerra, comenzaron à pensar en su defensa. Villav. Moich. Cant. 5. Oct. 35.

En un fiero huracán los vientos llegan,
Pensando hacer al pobre Rey andrajos,
Su vista horrible con su soplo ciegan,
Escupiendo rabiosos *espumajos.*

Filo *rabióso.* Se dice del que se dá al cuchillo ù otra arma ligeramente y sin arte. Lat. *Perfunctoria exactio.*

RABISALSERA. adj. que se usa solo en la terminacion femenina: y se aplica à la mugér que tiene mucho despejo, viveza y libertád demasiada. Lat. *Vivax, vel effrons fœmina.*

RABIZA. f. f. La punta de la caña de pescar en que se pone el sedál. Lat. *Arundinis piscatoriæ cuspis.*

Rabiza. En la Germanía significa mugér de la mancebia, de las tenidas en poco. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Meretricula. Scortum.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

De rabizas *y pelótas*
tu rancho ten proveido,
que marisquen por su parte,
y te acudan al chillido.

RABO. f. m. Lo mismo que cola. Usase con mas restriccion de esta voz, aplicandola particularmente à las de algunos animáles: como rabo de puerco, &c. Covarr. siente se tomó del Latino *Repere*, que significa Andar arrastrando. Lat. *Cauda.* Pic. Just. f. 116. Somos como *rabos* de pulpo, que quien mas le azóta, le come mejor sazonado.

Ra-

RABO. Por semejanza se llama qualquier cosa que cuelga por la parte posteriór: y assi suelen llamar rabo qualquier trapo, ù cosa semejante, que ponen por burla en Carnestolendas. Lat. *Syrma, atis. Vestis tractus.*

RABOS. En plural las partes desfilachadas de la extremidad de la ropa, à lo que suele pegarse el lodo, porque vá arrastrando. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vestis tractus terram radens.*

RABO A VIENTO. Phrase de cazadores con que significan, que el viento dá en la cola de la pieza, à distincion de quando dá en la cara, que llaman pico à viento. Lat. *Secundo vento.* ESPIN. Art. Balleſt. lib.2. cap.15. §.2. Si las reses salieron de la cama *rabo à viento*, será desgracia no tirarlas, pues las está aguardando con él en la cara.

RABO DE JUNCO. Ave del tamaño de las palómas torcaces ù algo mayor. Su color por la mayor parte es blanca, y algunas están pintadas de pardo y blanco, y tienen el pico colorado y los ojos y los cuchillos de las alas negros. Tiene la cola como las palómas, algo mas corta y redonda, y de la mitad de ella le sale una pluma delgada y larga, y mas de un palmo mayór que las otras. MARCUELL. Hist. de Av. cap.21. En el viage que se hace de España à la Isla Española se veen muchas destas aves llamadas *rabo de junco.*

Asirle por el *rabo.* Phrase que se usa para significar la dificultad que hai en alcanzar à alguna persona, que huye con alguna ventája: y se extiende à las cosas immateriales para insinuar la poca esperanza de su logro. Lat. *Lepore fugiente caudam arripere.*

Aun está ò falta el *rabo* por desollar. Vease Desollar.

De *rabo* de puerco nunca buen viróte. Vease Puerco.

Ir al *rabo.* Phrase con que se nota ò reprehende al que continuamente sigue à otro, sin apartarse dél. Lat. *Instanter insequi.*

Ir ò salir *rabo* entre piernas. Phrase que significa ir vencido y avergonzado. Dixose con alusión à los animales, porque quando van de huida precipitada, meten la cola entre las piernas. Lat. *Demissis auribus abire, confusione affectus.* ESTEB. cap. 2. Fuimos à Castel-Roxo à hacer aguada y *salimos rabo entre piernas*, por la fuerza de los Turcos de tierra.

Mirar de *rabo* de ojo. Phrase familiar con que se dá à entender que alguna persona se muestra con otra severa en el trato, ò que la quiere mal. Lat. *Limis aspectare.*

RABON, NA. adj. que por antithesis se aplica al animal, que teniendo rabo se le han cortado: y assi se dice, Mula rabóna. Lat. *Caudâ præcisus.*

RABOSEADA. f. f. El encuentro de algunas cosas, de que resulta manchar las ligeramente. Es tomado por alusión à la zorra, que para librarse de los perros, se orina en la cola, y los rocía con ella, para que no la alcancen. Dícese tambien Raboseadúra. Viene del nombre Rabo. Lat. *Maculatio vel aspersio contingens.*

RABOSEAR. v. a. Manchar, ò ensuciar alguna cosa ligeramente, como si se salpicára con otra, passándola ò rozándola. Lat. *Contingenter maculare, aspergere.*

RABOSEADO, DA. part. pass. del verbo Rabosear. Lo assi súcio ù emporcado. La. *Maculatus contingenter.*

RABOSO, SA. adj. Lo que tiene rabos, en sentido de las partes deshilachadas de la extremidad de la ropa. Lat. *Pendulis sordibus, vel quisquiliis infectus, maculatus.*

RABUDO, DA. adj. Lo que tiene el rabo largo. Lat. *Caudâ oblongâ instructus. Caudatus.*

RACAMENTO. s. m. Voz naut. El compuesto de vertellos, liebres y bastardo que pasa por ellos, con que se une y ataca la verga con el palo. Vocab. Marit. de Sev. Algunos la llaman Racamenta. Lat. *Globulorum nauticorum series.* CERV. Viag. cap. 1.

La racamenta, *que es siempre parlera,*
Toda la componian redondillas,
Con que ella se mostraba mas ligera.

RACELES. s. m. En la Nautica son los delgados que la nave lleva à popa y à proa, para que las aguas vayan con fuerza al timón, y gobierne bien. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Canales navis extimæ, vel incilia.*

RACIMADO, DA. adj. Lo mismo que Arracimado. HERN. Ened. lib.6. f.149.

Amontonadas con sonoro estruendo,
Cubrieron y ocuparon en un punto,
Y de los pies colgadas unas y otras,
Un racimado *enxambre se hicieron.*

RACHITICO. Vease Rhachitico.

RACHITIS. Vease Rhachitis.

RACIMO. s. m. La porcion de uvas ò granos, que produce la vid pressas à unos pequeños piecezuelos, y estos à un tallo que pende del sarmiento. Por extension se dice de otras frutas: como racímo de ciruélas, guindas, &c. Es del Latino *Racemus, i.* CAST. Hist. de Sant. Dom. tom.1. lib.1. cap.53. Uno de los Religiosos de su compañia, entró en una viña à coger un *racímo* de uvas. SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 567. A cuya puerta hacia sombra una parra cubierta de *racímos*; y por respeto à el Santo, mandó que ninguno tocasse à ellos.

RACIMO. Por analogía significa el conjunto de otras cosas menúdas, dispuestas con alguna semejanza. Lat. *Racemus. Glomulus.* SAAV. Republ. pl.82. Entre *racímos* de perlas, que se dexaron pendientes de los ramos, los travessos saltos de una clara y apacible fuentecilla.

RACIMO. En estilo familiár significa el ahorcádo. Lat. *Patibulo suspensus.*

RACIOCINACION. s. f. La obra del entendimiento en que se exerce la facultad y capacidad dél, en orden al discurso y argumentos. Lat. *Ratiocinatio.* TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl. 34. Finalmente la reminiscéncia, à cerca de los absentes, con cierta indagacion

y diſcurſo imperfecto, acompañaba à la intelectuál *raciocinación*. M. AGRED. tom. 1. num. 539. La razón que tambien ſe llama *raciocinación*, conſiſte en diſcurrir con acierto, deduciendo de lo que ſe entiende en general, las particulares razónes ò conſejos, para las operaciones virtuoſas.

RACIOCINAR. v. n. Uſar ò exercer la facultád intelectiva, con diſcurſos y razónes, para formar juicio de la verdád ò falſedad, bondad ù malicia de las coſas. Lat. *Ratiocinari*. HUERT. Problem. pl. 83. Luego pudiendo padecer delirio, puede *raciocinar* ſin él. M. AGRED. tom. 3. num. 545. Sin diſcurrir ni *raciocinar*, para conocer lo mas alto de la perfección.

RACIOCINIO. (Raciocínio) ſ. m. El argumento ù diſcurſo. Lat. *Ratiocinium*, *ij*.

RACION. ſ. f. La parte ò porción de qualquier eſpecie, que ſe deſtina para el alimento en una comida. Lat. *Portio*. SIGUENZ. Hiſt. part. 2. lib. 2. cap. 6. Comia antes mui poco, agora comia menos, tanto que no ſabían como ſe ſuſtentaba, por que no hacia mas de entretener el tiempo, en tanto que los Religioſos comian, deshaciendo la *ración*, y lo que alli le ponian, porque penſaſſen que comía. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. No habia en toda la venta, ſino unas *raciónes* de peſcádo.

RACIÓN. Se llama tambien la parte ò porción que ſe dá à los criados para ſu alimento diario. Propriamente ſe llama aſsi la que ſe dá en dinéro por paga del ſervício. Lat. *Diarium*. *Canon*, *onis*. FUENM. S. Pio V. f. 13. Contra el uſo Románo, que con *raciónes* limitadas, y exceſsivas promeſſas de favóres, paga à los criados. ESTEB. cap. 4. Dabame diez quartos de *ración* y quitación, los quales gaſtaba en almorzar cada mañana.

RACIÓN. Prebenda, en alguna Igleſia Cathedral ò Colegial, immediata à los Canonicatos, y que tiene ſu renta en la meſa Canonical. Lat. *Prebenda portionaria*.

RACIÓN DE HAMBRE. Modo de hablar con que ſe explica que alguna coſa no es ſuficiente para la decente ò preciſa manutención. Lat. *Parciſſimum diarium*.

Media *ración*. Se llama en las Igleſias Cathedrales y Colegiáles la Prebenda, que tiene la mitad de una ración y es inferior à ella. Lat. *Dimidia eccleſiaſtica portio*.

RACIONABILIDAD. (Racionabilidád) ſ. f. Facultad intelectiva, que juzga de las coſas con razón, diſcerniendo lo bueno de lo malo, y lo verdadero de lo falſo. Lat. *Rationalitas*.

RACIONAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la razón, y es arreglado à ella. Lat. *Rationalis*.

RACIONAL. En la Philoſophia es el predicado eſſencial, que conſtituye la diferencia entre el hombre y el bruto. Uſaſe como ſubſtantivo. Lat. *Rationale*. M. LEON Obr. Poet. tom. 2. pl. 5.

Nació, y de animales tuvo
aſsiſtencia ſingulár,
que el racional *en naciendo*
nunca le faltó animál.

RACIONAL. En la Geometria y Arithmética ſe dice de las cantidades que tienen entre sí alguna razón ò proporción que ſe puede explicar: y aſsi quando un triangulo ſe corta por una linea paralela à uno de ſus lados, los ſegmentos de las lineas ſon racionáles, y en las cantidades: como ſeis es à doce, aſsi ocho à diez y ſeis. Lat. *Rationalis*.

RACIONAL. Se llamaba una de las Sagradas veſtiduras del Sumo Sacerdote de la Ley antigua: el qual era un paño, como de una tercia en quadro texido de oro, púrpura, y lino finiſsimo, con quatro ſortijas, ò anillos en los quatro ángulos. En medio tenia quatro ordenes de piedras preciosas, cada uno de à tres, y en ellas gravado el nombre de uno de los doce Tribus de Iſraél. Eſte adorno le trahia pueſto en el pecho. Lat. *Rationale*.

RACIONAL. Oficio de la Caſa Real de Aragón, cuyo empleo correſponde à Contadór mayór. Lat. *Rationale*.

RACIONALIDAD. (Racionalidád) ſ. f. Conformidad y conveniencia de las coſas con la razón. Lat. *Rationalitas*. *Rationi conformitas*.

RACIONALIDAD. Entre los Philoſophos es el conſtitutivo eſſenciál del hombre, ò la diferencia eſpecífica, con que ſe diſtingue del bruto. Lat, *Rationalitas*.

RACIONALMENTE. adv. de modo. Conforme, y arreglado à razón. Lat. *Rationaliter*.

RACIONERO. ſ. m. El Prebendado que tiene ración en alguna Igleſia Cathedrál ù Colegiál. Lat. *Eccleſiæ portionarius*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 14. Hizo que Juan de la Peña *Racionéro* de Salamanca, que era dieſtro en el pintar, y amigo ſuyo, le pintaſſe un Chriſto, conforme à la figura que la Santa habia viſto. GIL. GONZ. Theatr. de Jaen. pl. 231. Tiene la Igleſia en eſte año de 1644. una dignidád, que es Chantre, dos Canónigos, nueve *Racionéros*.

Medio *Racionéro*. El Prebendado immediato al Racionéro. Lat. *Secundus portionarius*, *vel medius*.

RACIONISTA. ſ. amb. El que goza ración, en el ſentido de ſueldo, y ſe mantiene de ella. Lat. *Portionarius*.

RADA. ſ. f. Bahía ò enſenada, capáz de ancorar en ella los navíos, quedando al abrígo de determinados vientos. Lat. *Sinus maris*.

RADIANTE. adj. de una term. Lo que deſpide y arroja de sí rayos de luz. Es voz mas uſada en la Poeſia. Lat. *Radians*. BRAV. Benedict. Cant. 1. Oct. 57.

Que pudo ſer la vida de eſte Infante
Sino contento, júbilo, alborozo?
Pues ſin mirar del Sol la luz radiante,
Antes que ſepa el llanto nueſtra el gozo.

RADICACION. ſ. f. La accion, por la qual la planta echa raíz, prendiendo en la tierra. Lat. *Radicatio*.

RADICACIÓN. Metaphoricamente ſe dice de las coſas que ſe fixan y determinan à un lugár, quitandoles la indiferencia. En lo foreníe ſe dice comunmente la Radicación de la cauſa. Lat. *Radicatio*.

RADICAL. adj. de una term. Lo que toca, ò pertenece à la raíz, ò es proprio de ella. Lat. *Radicalis.* Oña, Poſtrim. lib.1. cap.2. Diſc.2. Las letras *radicáles* de todo el Pentatéuco, que ſon los cinco libros de Moysén, tan ſolamente ſon ſeiſcientas y tres mil y quinientas y cincuenta.

RADICAL. Metaphoricamente vale fundamentál ò principál en ſu linea. Lat. *Radicalis.*

RADICALMENTE. adv. de modo. De raíz, fundamentalmente, y con ſolidéz. Lat. *Radicitùs.*

RADICAR. v. n. Lo miſmo que Arraigar.

RADICARSE. v. r. Lo miſmo que Arraigarſe, Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Melchor de Venégas. Al paſſo que crecia en edád, *ſe radicaba* mas en la virtud, y todo lo bueno.

RADICADO, DA. part. paſſ. del verbo Radicar en ſus acepciones.

RADIO. ſ. m. Term. Geométrico. La línea recta tirada deſde el centro del círculo à la circunferencia. Llámaſe tambien ſemidiametro. Lat. *Radius, ij.*

RADIO. En la Anatomía ſe llama la canilla menor del brazo. Algunos dicen Rayo. Lat. *Radius.* Mart. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. El ſegundo hueſſo del codo es el *rádio*: por arriba es mas delgado, y termina en una cabeza redonda y liſa, en la qual hai una cavidad que recibe la ſalida exteriór del húmero.

RADIO DE LA PLAZA. En la fortificacion es la linea recta que ſe conſidera deſde el centro de la Plaza haſta el ángulo del Polygono exteriór ò interiór: y el primero ſe llama Radio mayór y el ſegundo menór. Lat. *Radius.*

RADIO DE LOS SIGNOS. Cierto inſtrumento de cartón, ò lámina, en que eſtan figuradas las ſecciones de los paralelos en que anda el Sol el dia en que entra en cada ſigno, con las lineas horárias del plano de un relox de Sol: y ſirve para notar en ellos las dichas ſecciones. Llámaſe tambien Trigono ò Zodiaco radióſo. Tosc. tom.9. pl.92. Lat. *Radius.*

RADIO, DIA. adj. Lo miſmo que dividido ò ſeparado. Es voz antiquada. Chron. Gen. part.1. cap.70. Acogeronſe mui fuertemente à los montes, è andaban *radíos* por ellos à unas partes, è à otras, como facen los lobos.

RADIOSO, SA. adj. Lo que deſpide rayos de luz. Lat. *Radians.* Men. Coron. Copl.25. E por eſſo es embargada la viſta con los ſus conos, que ſon las puntas de las pytámides *radioſas*, que del Sol proceden.

RAEDERA. (Raedéra) ſ. f. Inſtrumento para raer. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Radula.*

RAEDIZO, ZA. adj. Lo que es facil de raerſe. Tiene poco uſo, y le trahe el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Quod radi poteſt.*

RAEDURA. (Raedúra) ſ. f. La parte menúda que ſe rae de alguna coſa. Trahele Covarr. en ſu Theſoro en la voz Raer, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Ramentum.*

RAER. v. a. Quitar, como cortando y raſpando, la ſuperficie de alguna coſa, con inſtrumento áſpero ù cortante. Lat. *Radere*, que es de donde viene. Fuer. Juzg. lib.7. tit.6. l.2. Quien faz maravedis falſos ò los *ráe*, ò los cercéna, pois que lo el Juez ſobier, prendalos luego. Grac. Mor. f. 159. Como hacen los Canteros y Entalladores è Imaginarios, que à golpes y heridas grandes, que hacen con el hacha ò azuéla, en las imágenes que labran, deſpues las acepillan, *ráen* y aliſan.

RAER DE LA MEMORIA. Phraſe que ſignifica olvidarſe la eſpecie que ſe vá à decir. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *E memoria decidere.*

RAER DEL CASCO. Veaſe Caſco.

RAIDO, DA. part. paſſ. del verbo Raer en ſus acepciones. Lat. *Raſus, a, um.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.420.

Jeſus, y que raido *es de ſotána!*
calvo es de loba. Y el manteo es vana?

RAIDO. Vale tambien deſvergonzado, libre y que no atiende à ſu decóro, ni otros reſpétos. Lat. *Effrons. Petulans.*

RAEZ. adj. de una term. Coſa facil de hacer y executar. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero yá no tiene uſo. Lat. *Fácilis.*

RAFA. ſ. f. La fuerza de cal y ladrillo ò piedra, que ſe pone entre tapia y tapia, para la ſeguridad de la paréd, ò para reparar la quiebra, ò hendedúra que padece. Covarr. dice es del Griego *Raphe, is*, que vale comiſſúra ù del Hebréo *Rafa*, que metaphoricamente ſignifica inſtaurar ò reedificar. Lat. *Commiſſura lateritia, vel lapidea.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.10. Fortaleſceſe con las camiſas de las hojas de que eſtá veſtida: y mucho mas con los ñudos que tiene repartidos à trechos, que ſon como *rafas* de ladrillos en las paredes de tapia, para aſſegurarlas.

RAFA. Cortadura hecha en el quixéro de àzequia ò brazál, para ſacar agua para el ríego. Lat. *Sectio. Sciſſura.* Orden. de Lorc. f.39. A el que hiciere *ráfa* ò preſſa para cazar....mil maravedis repartidos por tercias partes.

RAFAGA. ſ. f. El movimiento violento del áire, con que hiere repentinamente, y por lo común tiene poca duración. Lat. *Venti afflatus vehemens.* Cald. Com. La Eſtátua de Prometéo. Jorn.1.

Que rompa la eſtatua, dixo,
Eſparcida en tan pequeñas
partes, que la lleve el áire
en ſus ráfagas *envuelta.*

RAFAGA. Se llama tambien qualquier nubecilla, que aparece de poco cuerpo ù denſidád, eſpecialmente quando hai, ò quiere haber mutacion de tiempo. Lat. *Nubecula longa.*

RAFE. ſ. m. El alféro del tejado. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Subgranda, æ.*

RAFEZ, ò RAHEZ. adj. de una term. Baxo, humilde y abatido. Es voz antiquada. Lat. *Vilis. Humilis.* Fuer. Juzg. lib.5. tit.3. l.1. E ſi ela ſe caſa con home *raféz*, contra la voluntad del ſeñor, quantol diera el ſeñor à ſos padres,

todo debe ſer entregado al ſeñor, ò à los herederos del ſeñor. Pulg. Epiſt. 14. Muchos de los que opinamos de noble ſangre, vemos pobres y *rahéces*.

RAHEZARSE. v. r. Baxarſe, humillarſe y abatirſe. Es voz antiquada, y formada del nombre Rahéz. Lat. *Vileſcere*. Santill. Prov. 7.

No digo que te rahéces,
por tal via,
que ſeas en compañia
de ſohéces.

RAIBLE. adj. de una term. Lo que es facil ò ſe puede raer. Tiene poco uſo y le trahe el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Quod radi poteſt.*

RAICILLA. f. f. dim. La raíz pequeña. Lat. *Parva radix*. Sabuc. Philoſ. Coloq. 2. tit. 67. Eſta raíz grande y principal, produce otra raíz ò ſeno, para tomar xugo y alimento, que es la lengua, gula y paladár, y todo el cuero de la boca, y las fibras, ò *raicillas*.

RAIGAL. adj. de una term. Lo que toca à la Raíz. Entre los que tratan en madéra ſe llama aſsi el extrémo del madéro que correſponde à la parte de la raíz del arbol. Lat. *Radicalis*. Ardem. Gob. Polit. cap. 23. Y ſe advierte que los dichos precios dados, ſon con la calidád de que la madéra ha de ſer toda quadrada, aſsi por las puntas, como por el *raigál*.

RAIGAMBRE. ſ. f. El conjunto de raíces que eſparce por la tierra uno ò muchos árboles, unidas y trabadas entre sí. Lat. *Radices*.

RAIGAR. v. n. Lo miſmo que Arraigarſe. Es voz antiquada. Fuer. R. lib. 3. tit. 10. l. 4. Quien quier que alguna coſa compráre: ſi el vendedór no *fuere raigado* reciba buen fiadór. Tost. ſob. Euſeb. cap. 79. En los niños de poca edad, como ſean de poco esfuerzo, *ráigaſe* mas el temor ò eſpanto.

RAIGADO, DA. part. paſſ. del Verbo Raigar. Lo miſmo que Arraigado. Es voz antiquada.

RAIGON. ſ. m. aum. La raíz grande y vieja de los árboles ò plantas. Lat. *Vetus radix*. Brav. Benedict. Cant. 5. Oct. 66.

Y aunque las manos al cortar ſe arúña,
Cercéna con la fuerza y la guadaña,
Zarzas, raigónes, *juncos y eſpadaña.*

Raigón. Comun y familiarmente ſe llama la raíz de las muelas. Lat. *Molaris dentis radix*.

RAIZ. ſ. f. La parte ínfima del arbol, ò planta, que eſtá introducida en la tierra y por donde ſe le comunica el xugo, que la aumenta y conſerva. Las hai de muchas eſpecies, unas que brotando de la ſemilla, ſe eſparcen en filamentos mas ſutiles, y caſi infinitos, otras que echan unos como tallos, poblados de hebrillas y fibras, y otras de otras figuras. Es del Latino *Radix*, que ſignifica lo miſmo. B. de la Torr. Viſion deleit. part. 2. cap. 9. Cá lo otro es paréd en el aire ſin fundamento, y hierbas que no han *raíces*. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 30. Los pies deſcalzos por entre las breñas, zarzas y eſpínas, la comida hierbas y *raíces* del campo.

Raíz. Por ſemejanza ſe llama la parte de qualquier coſa que, quedando oculta, procede de ella lo que queda manifieſto. Lat. *Radix*. Mart. Anatom. Compl. lecc. 10. cap. 1. Los dientes ſon treinta y dos, carecen de perióſtio: y aſsi quando duelen es por un pequeño nérvio que entra à ſu *raíz*.

Raíz. Se toma aſsimiſmo por la parte inferiór ò pié de qualquiera coſa. Lat. *Radix*. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 33. Cuyas mueſtras, cimientos y paredónes duraban entéros, por la *raíz* y por la cumbre del collado, que llamaban Janículo.

Raíz. Se llama tambien la hacienda de campo: como viña, tierra, olivár, &c. caſa y otras coſas que no ſe pueden llevar de una parte à otra. Uſaſe mui regularmente de eſta voz en plurál, diciendo bienes raíces. Lat. *Bona ſtabilia, vel immobilia*. Fuer. R. lib. 3. tit. 4. l. 9. Et ſi cuya fuere la *raíz* muriere ante, otroſi los que heredaren ſu buena dén la meitad de la apreciadura, aſsi como dicho es.

Raíz. Metaphoricamente ſe llama el origen ò principio de que procede alguna coſa. Lat. *Radix. Origo. Stirps*. Mont. del R. D. Al. Introd. Porque toda caza, en que los homes toman placér, conviene que ſepan la *raíz* della. Brav. Benedict. Cant. 1. Oct. 90.

Al luſtre de ſu honór bellos matices,
Excuſaba con próvido recáto,
Los tropiezos del mal y ſus raíces.

Raíz. En la Arithmética es aquel número del qual nacen varios productos, multiplicado una, ò muchas veces por si miſmo. La primera multiplicacion produce el quadrado, la ſegunda de eſte producto, por el miſmo número produce el cubo: y aſsi en las demás. Lat. *Radix*.

Raíz. En la Gramática, es aquel tiempo y parte del Verbo, de quien nacen y ſe forman otros. Lat. *Radix*.

Raíz irracional ò sorda. En la Arithmética ſuperior es aquella que no ſe puede expreſſar con números algunos; y aſsi es incommenſurable con ſu poteſtád: de ſuerte que lo mas que ſe puede hacer es ſubdividir el reſiduo en forma de quebrado en partes décimas, centéſimas, &c. Y deſta ſuerte acercarſe quanto ſe quiſiere à lo verdadéro: como ſi ſe buſcaſſe la raíz quadrada del número 22. que es mas de 4. y menos de 5. ſe hallaría ſer 4. y 69. centéſimas y algo mas; pero aunque infinitamente ſe proſiga en la ſubdiviſion en partes mas pequeñas, nunca ſe podrá apurar. Lat. *Radix ſurda, vel irrationalis*.

Raíz Rhódia. Raíz parecida al Coſto. Produce de ſi muchos tallos redondos y algun tanto vacíos, altos de un codo, con ciertas hojas largas, dentadas, puntiagúdas, graſſas, y como las de la verdolaga, encima de las quales nace una copa verde, ſemejante à la del Tithymálo. Es en ſegundo grado caliente, y conſta de partes ſutiles. Lat. *Rhodia radix*. Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 46. Nace en Macedónia la *raíz Rhódia*, y ſeméjaſe mucho al Coſto.

A *raíz*. Modo adverb. que vale junto à alguna cosa, ò tan cerca de ella que no media otra entre las dos. Lat. *Ad radicem*. Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 13. E si la armáda fuere angosta, dos alános cerca el monte donde ha de salir, è otros dos *à raíz* del monte, dó el venado há la querência.

Cortar la *raíz*. Phrase que además del sentido recto, vale atajar y prevenir, desde los principios y del todo, los inconvenientes que pueden resultar de alguna cosa, quitando la causa de adonde proviene. Lat. *Eradicare*. Brav. Benedict. Cant. 3. Oct. 24.

Quiere cortar *del daño* las raíces,
Y lleno de mostaza, hecho un veneno,
Aguarda se descuelgue la cestilla,
Escáso pan, cordél y campanilla.

De *raíz*. Modo adverb. que vale enteramente, ù desde el principio, hasta el fin de alguna cosa. Lat. *Radicitùs*. Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Visitacion. Y es mucho de notar, que tan de veras y *de raíz*, renunció este Reino.

Tener *raíces*. Phrase con que se explica la resisténcia que hace ò tiene alguna cosa, para apartarla de adonde está, ò sacarla del que la posée. Lat. *Radicatum esse*.

RAJA. f. f. La hastilla que se corta de algun leño. Covarr. dice viene del Griego *Rachizo*, que significa cortar. Lat. *Assula, æ*.

Raja. Se llama tambien la hendedúra, abertúra ò quiebra de alguna cosa. Lat. *Scissura. Fissura*.

Raja. Metaphoricamente vale parte ò porción, en alguna cosa que se distribuye ò controvierte: y assi se dice, Sacar raja, Tocar raja. Lat. *Pars parva alicujus rei*.

Raja. Especie de paño grueso antiguo de baxa estófa. Lat. *Pannus subluster*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 4. Cada vara de *raja* fina de dos varas de ancho, à treinta y dos reales.

Salir de capa de *raja*. Phrase que se usa para dar à entender que alguna persona ha mejorado de fortúna, despues de trabájos ù miserias. Lat. *Vilem vestem deponere*.

RAJADILLO. f. m. Confitúra que se hace de almendras rajadas y bañadas de azúcar. Lat. *Tragemmatis species scissis amygdalis confecta*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *rajadillo* à cinco reales.

RAJAR. v. a. Dividir en hastillas ò trozos largos, algun leño. Por extension se dice de otra qualquiera cosa: como, Rajar la cabeza, Rajar un queso, &c. Fórmase del nombre Raja. Lat. *Findere. Scindere. Frangere*. Quiñ. Pass. honr. f. 78. Rompió en él su lanza por tres partes, y la *rajó* hasta la arandéla, sin que alguno dellos tomasse revés.

Rajar. Por alusion vale decir ò contar muchas mentíras, especialmente jactandose de valiente y hazañoso. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Raja. Lat. *Vires venditare, jactare*.

Raja broqueles. El que afecta valentia y se jacta de pendenciéro, guapo y chimerista. Lat. *Propriæ virtutis blatero, onis, venditator*. Esteb. cap. 4. Al fin unas veces, gastando por mi gusto, y otras por los ajénos, di al través con toda mi buhonería, y perdí la amistad de mis *raja broquéles*.

A *raja* tabla. Phrase adverb. con que se explica la fuerza ò vigór con que se hace alguna cosa. Lat. *Totis viribus*.

RAJANTE. part. act. del verbo Rajar. El que raja. Lat. *Frangens. Scindens*.

RAJADO, DA. part. pass. del verbo Rajar en sus acepciones. Lat. *Rescissus. Confractus*.

RAJETA. (Rajéta) f. f. El paño que llaman raja, mezclado y variado de colóres. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Raja. Lat. *Pannus subluster versicolor*.

RAJUELA. f. f. Dim. La raja pequeña. Lat. *Parva assula*. Maner. Apolog. cap. 37. No se piense que el no desagraviarnos, es por falta de armas ò valór, que si nos faltáran fuerzas, no faltáran unas *rajuélas* de téa para tomar larga venganza.

RALEA. f. f. Raza, naturaleza y calidád de alguna cosa. Covarr. dice que es voz de la Cetrería, y que su origen no ha podido averiguar, y presume venga del Arabe. Lat. *Genus. Qualitas*. Argot. Mont. cap. 35. Hai unos llamados Guanácos, que son de la misma *raléa* que los carnéros, que los Indios nombran llamas. Villav. Moich. Cant. 7. Oct. 32.

Habia sacado al campo sus pendónes,
Contrarios à la hormígena raléa.

Ralea. Term. de Altanería. El ave ò páxaro à que es mas inclinado el halcón, gavilán ò azór: y assi se dice que la raléa del halcón son las palómas, del azór las perdices, del gavilán los páxaros pequeños; pero la industria del azór inclina estas aves de rapiña à perseguir otras aves, y assi las hace raléas. Lat. *Species prædæ*. Zuñig. Cetrer. cap. 1. Me satisface mas para solo perdices el prima mediano: mas si lo quieres para *raléas*, bien es que sea grande, pues ha de matar presiones grandes, à vueltas de otras.

RALEAR. v. n. Hacerse rala alguna cosa, perdiendo la densidád, opacidád ù solidéz que antes tenia. Es formado del nombre Ralo, y lo trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Rarescere*.

Ralear. Se dice tambien de los racímos de las vides, quando no granan enteramente. Lat. *Rarescere*.

RALEON. Vease Halcón.

RALEZA. (Raléza) f. f. Calidad de las cosas que están ralas. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Raritas*.

RALLADURA. f. f. El surco que dexa el rallo en la parte por donde ha passado, y lo que queda rallado. Lat. *Ramentum*. Gomar. Hist. Ind. cap. 206. Aunque tambien dicen pan lo que hacen de raices, *ralladúras* de madéra y de peces cocidos.

RALLAR. v. a. Desmenuzar alguna cosa, passandola ò estregandola en el rallo. Lat. *Radulâ deterere, friare*. Gomar. Hist. Ind. cap. 28. Tambien hacen pan de yuca, que es una raiz

raíz grande y blanca como nabo, la qual *rallan* y eſtruxan, porque ſu zumo es ponzoña.

RALLAR. Metaphoricamente vale moleſtar ò faſtidiar, con importunidad y peſadéz. Lat. *Moleſtiam inferre. Graviter offendere.*

RALLADO, DA. part. paſſ. del Verbo Rallar en ſus acepciones. Lat. *Raduſtus, fricatus, detritus. Moleſtiâ affectus.* HERR. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 8. cap. 12. El pan ſe hace de la raíz de Mandioca, *rallada* y exprimido bien el zumo.

RALLO. ſ. m. Inſtrumento bien conocido, que ſe reduce à una plancha de hierro, por lo regular con un poco de cavidad, en la qual eſtan abiertos y como ſembrados unos agujerillos áſperos, con los quales ſe deſmenuza el pan, queſo y otras coſas eſtregandolas contra él: y por extenſion ſe llama aſsi qualquiera otra plancha con los miſmos agujeros que ſirve à otros uſos. Lat. *Radula. Lamina aſperis foraminibus inſtructa.* MANR. Vid. de Ana de Jeſus lib. 1. cap. 6. Sobre el canto llano ordinario de las cerdas, contrapunteaban *rallos*, mallas, cadenillas, ſogas de eſparto y otros inſtrumentos.

Cara de *rallo*. Apódo con que ſe moteja à la perſona que tiene el roſtro mui ſeñalado con hoyos de viruélas. Es del eſtilo familiar. Lat. *Perforata facies.*

RALLON. ſ. m. Arma que tiene la cabeza con un hierro ancho, como eſcóplo. Diſpáraſe con la ballesta, y ſirve eſpecialmente, para caza mayór. Lat. *Inſtrumentum venatorium, ſic dictum in balliſta.* ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 7. §. 3. Hai otros que llaman *rallónes*: eſtos tienen la punta, como corte de eſcóplo.

RALO, LA. adj. Lo que carece de denſidád ù ſolidéz, por lo qual ſe puede penetrar por ſus huecos è intermedios, con otro cuerpo. Es del Latino *Rarus, a, um.* SYLVEIR. Mach. lib. 14. Oct. 52.

Grueſſa la boca, el labio dividido,
Ralos *los dientes de marfil labrados.*

RAMA. ſ. f. El váſtago ò vara, que brota el tallo ò tronco principál de la planta ù arbol. Es del Latino *Ramus*, que ſignifica lo miſmo. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Hallaron dos árboles grandes, uno enfrente del otro, el uno en la una ribéra, y el otro en la otra, cuyas *ramas* ſe juntaban por lo alto unas con otras. LOP. Pereg. lib. 1. Encendieron fuego los compaſsivos hombres, de las cortadas *ramas* de una encina.

RAMA. Metaphoricamente ſe llama en las familias, la perſona que trahe ſu deſcendencia ù origen, comun con otros, de un miſmo tronco. Lat. *Progenies. Soboles.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 164.

Tambien darás mis memorias
A eſſos Heroes, que en Eſpaña,
Del arbol de la nobleza
Tienen las mejores ramas.

RAMA. En la Imprenta es un cerco de hierro, con que ſe ciñe el molde en la prenſa, apretandole, con varios tornillos que tiene à eſte fin. Lat. *Circulus, vel arcus ferreus typographicus.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Atraviéſa la *rama* y porquezuéla un agujero con roſcas dentro, por donde entran ciertos tornillos.

Aſirſe à las *ramas*. Phraſe que ſe dice del que buſca excúſas frívolas para diſculparſe de algun hecho ù deſcuido: con aluſion al que ſe eſtá ahogando, que ſe aſe de las ramas que encuentra. Trahela Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rama. Lat. *Inanes excuſationes adhibere: vel eis inniti.*

RAMADA. ſ. f. Lo miſmo que enramáda. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 18. Grande es la miſéria con que paſſan, y la que padecen eſtos bárbaros, viviendo en mal formadas chozas y *ramádas*, que à veces cubren de juncos. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. Donde en la cumbre della tenian pueſta una *ramáda*.

RAMADAN. ſ. m. La quareſma que obſervan los Mahometános. Es de treinta dias deſde el principio de la Luna haſta la otra: en cuyo tiempo ayunan deſde que ſale el Sol, haſta que ſe pone, con tanto rigor que no pueden comer, ni beber, aun en peligro de muerte, ni tragar la ſaliva. Por la noche pueden comer lo que quiſieſſen de carnes, peſcádos, &c. y la emplean toda en bailes y regocijos. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro: y dice ſe llamó aſsi por ſer en el mes de Septiembre, al qual llaman Ramadán.

RAMAL. ſ. m. El cabo ò punta que queda pendiente de alguna cuerda torcida, ò coſa ſemejante. Lat. *Ramale, is. Funiculus pendens.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 452. Pero eſto no fué ſeñál de haberſe aplacado las iras de la Divina Juſticia contra el mundo; ſino antes de continuarſe, pues renovaba los *ramáles* al azóte.

RAMAL. Por extenſion ſe toma por la parte ù diviſion, que reſulta y nace de alguna coſa, con relacion y dependencia à ella, como ramas de ella. Lat. *Pars ex aliquo proveniens.* MEDIN. Grand. part. 1. cap. 4. Fuera de eſtos dos *ramáles* de los montes Pyrinéos, tiene Eſpaña otros dos montes principales, y mui nobles. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 5. Mas porque todas eſtas coſas mejor ſe puedan ſaber, la Chrónica quiere declarar aqui qué *ramáles* de montes ſean eſtos, y qué nombres tuvieron entre los antiguos.

RAMAL. Se llama tambien el cabeſtro ù ronzál, que eſtá aſido à la cabezada de la béſtia. Lat. *Funiculus pendens.*

RAMALAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el ramál. Lat. *Funiculi percuſſio.*

RAMALAZO. Significa tambien la ſeñál que hace el golpe dado con el ramál: y por extenſion ſe llama aſsi la pinta ò ſeñál, que ſale al roſtro ù otra parte del cuerpo, de algun golpe ù enfermedád: como de la eriſipéla. Lat. *Livida macula, oblongaque.*

RAMALAZO. Se llama aſsimiſmo el dolór, que aguda è improviſamente, acomete en alguna parte del cuerpo: y aſsi ſe dice me dan unos

unos ramalázos en las espaldas, &c. Lat. *Improvisus extensusque dolor.*

RAMALAZO. Metaphoricamente vale la espécie sensible ò pesár, que sobrecoge y sorprende por no esperada, causada por lo común de alguna culpa de que no se rezéla pena. Lat. *Improvisus dolor, vel pœna.*

RAMALAZO. Se toma tambien por la resulta que à uno le sobreviene, por la causa ù daño de otro. Lat. *Resultatio.*

RAMBLA. s. f. Lo mismo que Arenál. Covarr. citando à Diego de Urrea, dice ser voz Arabiga. En algunas partes llaman assi las quebradas de los montes, por donde baxan las aguas quando llueve. Lat. *Arenarius angiportus, anfractus.*

RAMERA. s. f. La mugér que hace ganancia de su cuerpo, expuesta vilmente al público vicio de la sensualidad, por el interés. Covarr. dice se llamaron assi, porque en otro tiempo vivian fuera de las Ciudades, en unas chozuelas cubiertas de ramas. Lat. *Meretrix. Scortum.* FUERO. S. Pio V. f. 39. Estaban esparcidas por Roma gran número de *raméras.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Porque lo primero despidió dos mil *raméras*, que habia en el campo.

RAMERIA. s. f. El burdél de mugéres públicas, ò el mismo vil y torpe exercício de ellas. Lat. *Lupanar. Popina. Lustrum.* MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Demás de esto, les consienten vender vino, y acoger mugéres y mozuélas, que estén allí como en *rameria* pública. GUEV. Epist. al Alcaide Hinestrosa. De tales romerías ò *ramerías*, qué podia sacar, sino semejantes venéras?

RAMERITA. s. f. Lo mismo que Raméra, dicho por chiste ò gracéjo. A. MEND. Obr. Poet. pl. 13.

Ramerita *me llama la picaruela,*
Siendo de estas ramas una alaméda.

RAMERO. Vease Halcón.

RAMERUELA. s. f. dim. La Raméra pobre y desastrada. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Meretricula.*

RAMIFICACION. s. f. term. Anatom. La division y extensión de las venas, artérias, ò nérvios, que como ramas nacen de un mismo principio ù tronco. Lat. *Ramificatio.* MART. Anat. Compl. Trat. Proem. cap. 5. Para arrojarla de vasos mas anchos à vasos mas estrechos, y hacerla passar por las apretadas *ramificaciónes* de las vísceras, donde se hacen las secreciónes, como lo hacen las artérias.

RAMIFICARSE. v. r. Esparcirse y dividirse en ramas alguna cosa. Lat. *In ramos extendi. Ramificari.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Las quales *se van* ensanchando y *ramificando* de tal manera, que vienen à parar en un tronco. MEDIN. Grand. part. 1. cap. 4. Tiene pues, nuestra España notables montes ò sierras, que la adornan y enriquecen por toda ella: los mas de ellos *se ramifican* y nacen de los montes Pyrinéos.

RAMIFICADO, DA. part. pass. del verbo Ramificarse. Lo assi esparcido y dividido en ramas. Lat. *In ramos extensus. Ramificatus.*

RAMILLETE. s. m. El conjunto de diversas flores ò hierbas, especialmente olorósas, que ordenadas, colocadas y atadas, sirven al deleite del olfáto y al adorno. Lat. *Florum fasciculus. Servia, a.* SAAV. Republ. pl. 88. Los Poétas vendian por las calles jaulas de grillos, *ramillétes* de flores, melcochas y mantequillas. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 6. Disc. 1. Cebóse en este discurso S. Agustin, como el que entra en un deleitóso jardin à hacer un *ramillété*, que coge de las mas olorosas flores y mas hermosas.....y juntandolas todas, compone una rosa y flor, que huele mas que cada una de por sí.

RAMILLETE. Se llama metaphoricamente una especie de piña artificial de dulces, ù de varias frutas, que se sirven en las mesas y en los agasájos. Lat. *Bellaria concinnè, politèque disposita.*

RAMILLETE. Metaphoricamente se toma por la coleccion de especies exquisitas y útiles, en alguna matéria. Lat. *Eloquentiæ vel doctrinæ flores collecta.*

RAMILLETERO. (Ramilletéro) s. m. El que vende, ò hace ramillétes. Lat. *Florum collectorum venditor.*

RAMILLETERO. Se llama tambien una especie de adorno que se pone en los altáres, formado de una macéta ò pié, y encima diversas flores de mano, que imitan un ramilléte. Hacense tambien de hojas mui sutiles de plata, lata y otros metáles. Lat. *Florum fasciculus vasi infixus.*

RAMITO. s. m. dim. El ramo pequeño. Lat. *Ramulus. Ramusculus.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 12. A esto alúde la Palóma antigua, que con un *ramito* de este arbol, confirmó la esperanza que tenian aquellos nuevos Pobladores del mundo materiál.

RAMO. s. m. Lo mismo que Rama, en su primera noción: si bien rigurosamente ramo se entiende el yá cortado del arbol. Lat. *Ramus.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 12. Pero otras grandes tropas de gente, sabiendo que Jesus venia à Jerusalen, le salieron al encuentro, y cortando *ramos* de palmas y de olívas, le recibieron con ellas en las manos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. Porque trahian sus instrumentos de pedernál, con que arrancaban las estácas, y fijandolas en tierra, entretexian con ellas *ramos* y hojas de palma.

RAMO. Por analogía se llama el pedázo ù parte separada de algun todo, con dependencia y relación à él. Lat. *Ramus. Pars.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. Entre Vizcaya y Navarra, desde Roncesvalles.....cierto *ramo* de montes, que nace y se desgaja de los Pyrinéos, y se endereza al Poniente, dexa à la diestra los Cantabros y las Asturias.

RAMO. Metaphoricamente se llama qualquiera de las especies, que se originan de alguna cosa no materiál. Lat. *Ramus. Germen.* NAVARR. Man.

Man. cap. 9. num. 3. De estas raíces salen muchos *ramos*: el primero quanto à las faltas del penitente.

Ramo. Metaphoricamente se llaman, las enfermedades imperfectas, ù que no han llegado à ser conocidamente tales: y se extiende à otros defectos: y assi se dice ramo de perlesía, de loco, &c. Lat. *Principium. Specimen. Nota.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año. 4. cap. 1. §. 3. Hallandose el Comendador en Bruselas, adoleció de calentura continua y *ramo* de peste.

Vender al *ramo*. Phrase que significa vender el vino por menor los Colecheros. Dixole assi por ponerse por señál un ramo de oliva colgado en la puerta. Lat. *Ramo pendente ante portam vinum venundari.*

RAMON. s. m. Las ramas que cortan los Pastóres, para apacentar los ganados, en tiempo de muchas nieves. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Rami, orum. Ramalia.*

RAMONEAR. v. n. Cortar las ramas de los árboles. Covarr. dice en la voz Rama que es término de los Pastóres, que lo executan quando por las muchas nieves está cubierto el pasto. Lat. *Ramos decerpere.*

Ramonear. Se dice tambien de los animales, quando para su pasto cortan los ramos de los árboles. Lat. *Ramos carpere dentibus.*

RAMOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos ramos ò ramas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ramosus.*

RAMPA. s. f. Lo mismo que Calambre. Es voz Provincial del Reino de Murcia. Lat. *Nervorum stupor, torpedo.*

RAMPANTE. adj. de una term. que en el Blason se aplica al Leon que está en el campo del escúdo de armas, con la mano abierta, y las garras tendidas, en ademán de agarrar ò asir. Lat. *Rapax.* Argot. Nobl. lib. 1. cap. 83. Y la casa de Cárcamo Señora de Quincóces, cuyas armas son un Leon *rampante*, xaquelado de plata y roxo, en campo azúl.

RAMPLON, NA. adj. que se aplica à la pieza de hierro, que tiene las extremidades vueltas: como herradura ramplóna: y por extension se dice tambien del zapáto tosco, ancho y mui bañado de suela. Lat. *Repandus. Impolitus.* Pic. Just. f. 76. Despedida aquella phantasma tocinéra, aquel galán de *ramplón*, aquel amante inferto en salvage, me acogi debaxo del pabellón de nuestra carréta.

RAMPOJO. s. m. El escobajo que queda despues de quitados los granos de uva al racímo. Es voz usada en Castilla la Vieja y otras partes. Lat. *Scapus.*

RANA. s. f. Insecto amphíbio cubierto de una piel delgada, regularmente de colór verde, variada de pintas pardas, la qual se despega y aparta con gran facilidad de la carne donde está asida. Tiene la cabeza aplanada, algo ancha y un poco agúda, los ojos son grandes y saltados, los quales abre y cierra con un párpado movible y delgado que tiene en la parte inferior, al modo de las aves. Delante de los ojos tiene dos agujeros redondos, à manéra de orejas, cercados de una membrána mui sutil, con los quales se entiende que percibe el olór. Tiene en lugar de dientes una aspereza tan grande en las carrillèras, que en asiendose à qualquiera cosa, dificultosamente se puede despegar ù desasir de ella. Los pies son largos y anchos, divididos en cinco dedos, los quales tiene asidos à una membrána tendida desde uno à otro, como los ánsares. Carece de cola; pero debaxo de su asiento tiene una via por donde expele los excrementos y los hijuelos que concibe. Es sumamente vocinglera y gritadóra, formando un sonido áspero y desapacible, especialmente en las noches del Estío. Hai muchas especies de ranas, que se distinguen en el colór, que toman de los paráges en que habitan. Sustentase de gusanillos, gusarápas, sanguijuélas y otros insectos que halla en las aguas. La carne de sus ancas (especialmente de las que se crian en los rios) es blanca, limpia y hermósa, y de substancia fria y húmeda, por lo qual es alimento acomodado para los héticos, y para todos los que padecen calentúras. Es voz Latina *Rana, æ.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 25. De las *ranas* hai infinitas especies, diferentes ansi en complexion y natura, como en colór y grandeza. Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 30. La *Rana* que se cria en el rio (que es la buena) aprovecha contra los mordidos del alacrán.

Rana marina ò pescadóra. Pescado monstruoso y feo, del largo de palmo y medio. Tiene la cabeza ancha y mui poblada de espínas, la boca grande y rasgada, y las agallas cubiertas de una piel delgada. Delante de los ojos tiene dos hebras largas como cabellos, en cuyos extrémos tiene unas cabecillas redondas, y escondiendose en lugáres cenagosos ò turbios, dexa estas cabecillas cubiertas, con las quales atrahe à sí los peces pequeños, en los que hace gran destrozo: por cuyo motivo la dieron el epitheto de pescadóra. Es solo entre los pescados cartilaginósos el que no pare animál, sino huevos, los quales son duros, sólidos, ásperos y escamósos, y los pone todos juntos cerca de tierra. Su carne es mui medicinál, y provechosa contra todo género de veneno. Lat. *Batrachos marina, vel rana.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 25. La *Rana marina* llamada por otro nombre *Pescadóra*.... tiene la cabeza ancha.

No ser *rana*. Phrase que se dice del que es habil y apto en alguna matéria, quando se duda de su destréza. Lat. *Optimè callere, vel operari.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 163.

Los huespedes nos sentámos,
y bebiamos sin agua,
como unos lobos: y à fé
que el señor Guzmán no es rana.

Quando la *rana* tenga pelos. Phrase que se usa para dar à entender un largo plazo, en que se executará alguna cosa, ò se duda de la possibilidád de que suceda. Lat. *Ad Kalendas græcas.*

RA-

RANACUAJO. Veaſe Renacuájo.

RANCAJADA. ſ. f. El corte ò maltratamiento de las plantas, ſembrados, ù coſas ſemejantes. Lat. *Extirpatio. Divulſio.* MONT. DEL R. D. AL. lib.1. cap.6. La primera de ellas, por ſoltar en la ida, quando ſale el venádo à la ceba, è face unas *rancajádas*, con retozar ò con eſpanto ò temór que há de alguna coſa.

RANCAJADO, DA. adj. Herido de algun rancájo. Lat. *Cuſpide laniatus.*

RANCAJO. ſ. m. La punta ò haſtilla de qualquier coſa que ſe clava en la carne. Lat. *Ramus diſſectus, aduncuſque. Cuſpis.* MONT. DEL R. D. AL. lib.2. part.1. cap. 17. Deſque no ficiere podre, ſaldrá el *rancájo* que entrò, è quando fuere ſalido, ſea hi pueſto la melecína de la piedra ſufre, faſta que ſea guarido.

RANCAR. v. a. Lo miſmo que Arrancar. Es voz antiquada. TOST. Qüeſt. cap.20. Eſdras fizo llanto grande, è *rancó* cabellos de ſu barba è de ſu cabeza.

RANCHERIA. ſ. f. El ſitio, parâge, ò caſa en el campo, donde ſe recoge la gente de un rancho, de cuya voz ſe forma. Lat. *Tugurium, ij.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 3. Habiendo un dia halladoſe en una boda, que ſe celebraba en una *rancheria*, ò caſa de campo, ſe puſo acaballo para volverſe à la Ciudád.

RANCHERO. (Ranchéro) ſ. m. El que adminiſtra, rige ò gobierna el rancho. Lat. *Contubernij præfectus.*

RANCHO. ſ. m. La junta de varias perſonas que en forma de tueda comen juntos. Diceſe regularmente de los ſoldados, los quales contribuyen cada uno con aquella porción de ſueldo que ſe le reparte, y neceſsita para comer en compañia. Lat. *Contubernium. Mapale.* CERV. Perſil. lib.2. cap.10. Quiſieron los deſpoſados, que cenáſemos en el campo los varónes, y dentro del *rancho* las mugéres. M. LEON, Obr. Poet. tom.2. pl.123.

En el portál los Gallegos
Hicieron ſu rancho *aparte,*
Porque ſiempre ſon amigos
De dormir en los portáles.

RANCHO. Vale aſsimiſmo lugár ò ſitio deſembarazado, para paſſar ò tranſitar la gente, ù hacer otra coſa: y aſsi ſe dice hagan rancho, por hagan lugár. Lat. *Turbæ ſummotio. Loci expeditio.*

RANCHO. Por translacion ſe llama la unión familiar de algunas perſonas, ſeparadas de otras, y que ſe juntan à hablar ò tratar alguna matéria ò negocio particulár. Lat. *Conventus.* MANER. Apol. cap.39. Quando los piadoſos y los caſtos ſe congregan: eſta junta no es *rancho*, ſino eſcuéla: no es faccion ſi no curia.

RANCHO DE SANTA BARBARA. Se llama la diviſion que eſtá debaxo de la cámara principal del navio, donde eſtá la caña del timón. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis pars, ſeu locus ſic dictus.*

RANCIO, CIA. adj. Lo que muda el colór, olór y ſabór, adquiriendo una eſpecie de corrupción, por haberſe guardado ù detenido mucho tiempo. Aplicaſe por lo regular al tocino ſalado. Uſaſe muchas veces ſubſtantivado: y aſsi ſe dice que el tabáco tiene rancio. Es del Latino *Rancidus*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Rancor.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl.380. Y aſsi otras coſas mui *rancias* y viejas.

RANCIO. Vale tambien añejo, antiguo, ù conſervado por mucho tiempo. Lat. *Rancidus, Antiquus.* QUEV. Muſ.5. Bail.8.

La novia vino rancia,
mui necia y poco moza:
y ſobre ſu palabra,
doncella como todas.

RANCIOSO, SA. adj. Lo miſmo que Rancio. FIGUER. Paſſ. Aliv.8. Por otra quedaba difunto de alegria, conſiderando los modos con que galantean las damas eſtos taſajos *ranciósos.*

RANCIÓSO. Vale tambien coſa como de azeite. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Fracidus.*

RANCOR. Veaſe Rencór.

RANDA. ſ. f. Adorno que ſe ſuele poner en veſtidos y ropas: y es una eſpecie de encaxe, labrado con aguja ò texido, el qual es mas grueſſo, y los nudos mas apretados que los que ſe hacen con palillos. Las hai de hilo, lana, ò ſeda. Covarr. le deduce del Latino *Retis*, por ſer como redecilla. Lat. *Reticulum.* B. ARGENS. Rim. f.241.

Los Narciſos le admiten à la ſeta,
Que mas por randas *y almidón ſuſpira,*
Que por la perdición de la Goleta.

RANDAL. ſ. m. Tela hecha en forma de randa, ò la pieza de randas. Lat. *Reticulum filis contextum.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 3. È la ſiella con el cuerpo puſol en un cabalhuſte, è veſtiol, à caróna del cuerpo, un gambax branco fecho de un *randál.*

RANGIFERO. ſ. m. Eſpecie de ciervo, el qual ſe cria en la Noruéga y en la Superiór Suecia: y algunos ſe han viſto en Polónia. Lat. *Rangifer.* HUERT. Plin. lib.8. cap.59. Aſsi ſerá juſto hacer aqui relacion de algunos animáles peregrinos y extrangeros, nunca viſtos en nueſtra Eſpaña: entre los quales ſe ofrece el *Rangífero*, que algunos han entendido ſer el miſmo que el Taranto.

RANGUA. ſ. f. Pieza de hierro ù otro metál, en que juega el gorrón ò eſpiga de las máchinas, cavado en el medio, à proporcion de la punta y grueſſo. Lat. *Lamina ferrea in medio cavata.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.42. Cada libra de *ránguas* de molino à lo miſmo que los gorrónes, incluſo todo.

RANILLA. ſ. f. Dim. La rana pequeña. Lat. *Ranunculus.*

RANILLA. Se toma tambien por el quarto caſco de pie ò mano del caballo, mula y borrico. Llamóſe aſsi por tener la figura de las cadéras de la rana. Lat. *Equinæ ungulæ pars quarta, vel ranula.*

RANI-

RANILLA. Enfermedad que ſe hace en los piés de las béſtias, en la parte traſéra del caſco. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro.

RANINAS. ſ. f. Term. de Anatomía. Las venas de la lengua. Lat. *Vena ranina.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 9. cap. 7. Sus venas ván à las yugulares exteriores, y ſe llaman *Raníñas*, las quales ſe manifieſtan à los lados del frenillo.

RANQUEAR. v. n. Lo miſmo que Renquear. CALD. Com. Las tres Juſticias en una. Jorn. 2.

Mirala tu con cuidado,
verasla ranquear *de un lado,*
y de otro lado no vér.

RANULA. (Ránula) ſ. f. Tumór que ſe hace debaxo de la lengua de las béſtias caballares, à modo de rana, de donde tomó el nombre. Lat. *Ranunculus. Ranula.*

RANUNCULO. ſ. m. Planta de que ſe hallan varias eſpecies. Una tiene las hojas como las del culantro, aunque mas anchas, grueſſas y blanquecínas. La flor es amarilla, y en algunos paráges purpúrea: el tallo delgado, y alto de un codo. Echa una ſola raiz pequeña, blanca y amarga, de la qual nacen ciertas hijuelas, como de la del eléboro. Otra hai mas velloſa, y que tiene el tallo mas largo y las hojas con mas hendedúras. Otra hai que es mas pequeña que ambas y hedionda, la qual produce la flor de color de oro. La quarta eſpecie es mui ſemejante à la antecedente; ſino que la flor es blanca. Además de eſtas hai una quinta eſpecie parecida à la tercera, la qual produce entre las demás raíces una ſemejante à una grueſſa nuéz. Lat. *Ranunculus.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 166. Del *ranúnculo* ſe hallan diverſas eſpecies, aunque todas tienen una meſma virtud, conviene à ſaber mui corroſiva y agúda.

RAPACEJO. ſ. m. El flueco liſo y ſin labór particular. Lat. *Flocculus pendens. Fimbria perizelis.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 2.

Un capóte de grana
al niño ofrezco,
porque lleve el capóte
ſu rapacéjo.

RAPACERÍA. (Rapacería) ſ. f. La accion propria de los niños, ò rapáces. Lat. *Puerilitas.*

RAPACIDAD. ſ. f. Inclinación ò vicio à robar y quitar lo ajéno. Es del Latino *Rapacitas*, y ſe dice tambien de las aves de rapiña y de algunas fieras. Lat. *Rapacitas.* VILLEN. Trab. cap. 3. Faſta que le fizo dexar todas las manéras de *rapacidád* y avarientéz. MEN. Copl. 97.

Que queden las leyes en integridád,
Aſsi que codicia ni rapacidád
No nos ofendan lo bien ordenado.

RAPACILLA. ſ. f. Dim. de Rapaza. Muchacha de pocos años y agraciada. Lat. *Puella pulcra, decora.* BALLEST. Com. Eufroſ. Act. 1. Eſcen. 1. La *rapacilla* eſtaba bonita como un oro, con una baſquiña amarilla, ropa negra, en mangas de camiſa, los cabellos trenzados con un liſtón encarnado, que parecia ſiréna pintada.

RAPADURA. ſ. f. La accion de rapar, ò el efecto de quedar rapado. Lat. *Raſura.* GRAC. Mor. f. 273. Porque ceras que en Griego ſignifica cuerno, tambien ſignifica cerda, de donde ſe dice ceraſte y ceran, que quiere decir rapar, treſquilar y curar *rapadúra.*

RAPAGON. ſ. m. El mozo joven, que aun no le ha ſalido la barba, y parece que eſtá como rapado. Lat. *Imberbis juvenis, vel adoleſcens.* BALLEST. Com. Eufroſ. Act. 4. Eſcen. 7. Si el *rapagón* entra, revolverale ochenta hojas. CALD. Com. El Alcalde de Zalaméa. Jorn. 1.

Por Dios que ſe las tenia
con todos el rapagón.

RAPAR. v. a. Cortar el pelo à navaja. Covarr. le deduce del Latino *Rapere.* Lat. *Radere.* GRAC. Mor. f. 188. Las mugéres de los Cartagineſes ſe *raparon* las cabezas, y de los cabellos hicieron ſogas, y otros aparéjos de guerra, para la defenſion de ſu Patria.

RAPAR. Vale tambien hurtar ò quitar con violencia lo ajéno. Lat. *Rapere.* QUEV. Tac. cap. 1. Mi madre tornó à ocuparſe en enſartar las muelas, y mi padre fué à *rapar* à uno (aſsi lo dixo él) no ſé ſi la barba ò la bolſa.

A *rapa* terrón. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que de raíz. Es del eſtilo baxo. Lat. *Radicitùs. Terræ tenùs.*

RAPANTE. part. act. del verbo Rapar. El que rapa ò hurta. Lat. *Radens. Rapiens.* BURG. Gatom. Sylv. 4.

En fin, à puros tajos y revéſes
De las rapantes *uñas aguiléñas,*
Deſmoñadas las greñas,
Y el ſolimán raído,
Quedaron deſmayadas ſin ſentido.

RAPADO, DA. part. paſſ. del verbo Rapar en ſus acepciones. Lat. *Raſus. Raptus.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 122. Hizo un juego de calvos, que cinco mil mozos *rapádos* repreſentaron en el theatro, para burlarſe de la cabeza calva de Tibério.

RAPAZ. adj. de una term. El que tiene inclinacion ò eſtá enviciado en el robo, hurto ò rapiña. Es del Latino *Rapax, acis*, que ſignifica lo miſmo. COMEND. ſob. las 300. Copl. 11. de las añadidas. Le enviaron las harpyas, unas aves ſucias y mui *rapáces.*

RAPAZ. Se llama tambien el muchacho pequeño de edád: y en eſte ſentido viene del Latino *Repere*, que ſignifica andar arraſtrando, y ſe uſa regularmente como ſubſtantivo, y en la terminacion femenina ſe dice Rapáza. Lat. *Puer. Puella.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Pero ocurriendo gente à ſus alaridos, vieron al *rapáz*, que dentro de la miſma caldéra eſtaba jugando. GONG. Rom. lyric. 29.

La edád, yá habeis viſto el diente,
entre mozuela y rapáza,
pocos años en chapines,
con reverendas de dama.

RAPAZADA. ſ. f. Lo miſmo que Rapacería.

RAPIDAMENTE. adv. de modo. Con ímpetu, celeridád y preſtéza. Lat. *Rapidè.* COLOM. Obr. Poet. Letr. 9.

Rapidamente *se arrojan, y en tropellas confusas, el impetu con que baxan, hace que violentas suban.*

RAPIDO, DA. adj. Velóz, pronto, impetuoso, y como arrebatado. Es del Latino *Rapidus.* Esteb. cap.9. Me embarqué en el caudaloso y nombrado Danúbio, cuyas *rápidas* corrientes bañan el Reino de Ungria. M. Agred. tom.3. num.595. Con un movimiento *rápido* y casi impaciente de la sabiduría y amór, se apresuraba à unirse con el mar de donde salió, para volverse à él.

RAPIÑA. f. f. El robo ò hurto executado, arrebatando con violencia. Lat. *Rapina.* Ambr. Mor. lib.9. cap.5. El avaricia de Tiberio llegó à tanta *rapiña*, que mandó confiscar la hacienda de muchos Españoles principales. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 25. En los contornos de un Lugár donde tenian su Convento, se habian alojado algunas tropas de Soldados, que con insultos y *rapiñas* tenian amedrentados aquellos Pueblos.

Ave de *rapiña.* La que se mantiene de otras aves que caza y persigue: como son todas las especies de halcones. Lat. *Rapax avis.* Vall. Cetr. cap.3. En todos los animáles que Dios crió, hizo mayór y mas recio al macho, que à la hembra; sino fué en las *aves de rapiña*, que la hembra es mayór y mas récia que el macho.

RAPIÑAR. v.a. Hurtar ò quitar alguna cosa, como arrebatandola. Es voz baxa; aunque se usa mucho en el estilo familiár. Lat. *Rapere. Rapinas agere.*

RAPISTA. f. m. El que rapa. Suelese tomar en estilo familiar por el Barbéro. Lat. *Tonsor.* Cerv. Quix. tom.2. cap.1. Ah! señor *rapista*, señor *rapista*, y quan ciego es aquel que no vé por tela de cedazo!

RAPOSA. f. f. Lo mismo que Zorra. Otros dicen Rapóso. Lat. *Vulpes.* C. Lucan. cap.26. Y desque el pico fué abierto para cantar, cayó el queso en tierra, y tomólo el *rapóso*, y fuese con él, y assi fincó engañado el cuervo del *rapóso.*

Rapóso ferrero. Especie de rapósa que tiene la piel de color de hierro: la qual adobada sirve para forros y otras cosas. Lat. *Vulpes ferrei coloris.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 53.cap.129. Esto hecho, comenzó à desabrocharse el collar del jubón, è aderezarse la ropa que trahia vestida, que era larga, de chamelote azúl, forrada en *rapósos ferreros.*

RAPOSERIA. f. f. Astúcia, artificio cariñoso, con ánimo de engañar, ò burlar: à imitacion de los ardides de la zorra. Lat. *Blanditia, vel assentatio vulpina.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib.1. cap.62. La noche siguiente, quando tornó el Demonio, con sus acostumbradas *raposerías*, à le halagar y regalar en la oración, y hacerle confiado de su salvacion, él le escupió en la cara.

RAPOSUNO, NA. adj. Cosa perteneciente à rapósa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Vulpinus, a, um.*

RAPTO. f.m. Lo mismo que robo de alguna persóna. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.204. Y lo del *rapto* de Proserpina, qué interpretacion tiene?

Rapto. Se toma tambien por lo mismo que Extasi. Sart. P. Suar. lib.4. cap.18. Pero lo que se debe notar con atencion, es la hora desta suspension y *rapto*, que fué la de las dos de la tarde. Corn. Chron. tom.1. lib.6.cap.8. Los *raptos* y arrobos son una de las mayores maravillas que Dios obra en las almas santas.

Rapto. En la Medicina es la elevación de algun humór ò accidente à la cabeza, posseyendola y quitando el sentido. Lat. *Humoris raptus.* Alcaz. Chron. Decad.4. Año 4. cap. 1. §.1. Mas aunque todos le desahuciaron, especialmente por un fuerte crecimiento, que hizo *rapto* à la cabeza, volvió despues en su acuerdo.

Rapto. En lo Morál y Canónico es una especie de delito, que consiste en llevarse por fuerza, ò ruegos eficaces y engañosos, alguna mugér. Lat. *Raptus.*

Rapto. En la Astronomía. Vease Movimiento.

RAPTOR. (Raptór) f.m. El que comete el delito de rapto, llevando por fuerza alguna mugér. Es voz puramente Latina. *Raptor.*

RAQUETA. f. f. Juego como el de la pelóta, con la diferencia de que al tiempo del saque es forzoso que la pelóta bata en un tabladillo que hai en la banda del juego, y en el frontón, desde donde cae en el dentro, y se vuelve. Juégase con unas palas, que tambien llaman Raquétas, y las pelótas están aforradas en paño. Los lances del juego son como los de la pelóta. Lat. *Ludus quo pila reticulo impellitur.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 105. Una pala con red, que llaman *raquéta.*

Raqueta. Se llama tambien la pala con que juegan este juego, la qual es un arco casi ovalado de madéra, en que se entretexen de parte à parte mui tirantes unas cuerdas de vihuéla récias, ò bordónes, que forman una como redecilla espessa. Asese por el mango que tiene de la parte de arriba, y se vuelven y juegan las pelótas al impulso suyo, que es mui violento y fuerte. Lat. *Reticulum ad pilæ ludum.*

RARAMENTE. adv. de modo. Por maravilla, rara vez. Lat. *Rarò.* Amad. lib.1. cap.30. Que por mano y consèjo de hombre fué este paño hecho, mas mui *raramente* se podria agora hallar quien otro semejante hiciesse.

RAREFACCION. f. f. Term. Philosóphico. La accion por la qual un cuerpo se dilata y extiende, ocupando mas lugar ò espácio que el que antes tenia, y haciendose menos densas las partes que le componen. Lat. *Rarefactio.* Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 437. Dilatadas ya estas particulas por la *rarefacción*, procuran mayor extension de la que tienen, y por consiguiente se ván moviendo y extendiendo por los poros de la tierra hácia su superficie.

RAREFACERSE. v.r. Term. Philosóphico. Dilatarse y extenderse un cuerpo ocupando mas lugar ò espacio, que el que antes tenia,

y

y haciendoſe menos denſas las partes que le componen. Lat. *Rarefieri. Rareſcere.* PALAC. Paleſtr. part.1. cap.38. El cañón ſea lo mas ancho que ſe pueda, para que los vapóres que ſuelen ſalir con ímpetu y romper los vaſos, tengan baſtante lugar en que *rarefacerſe.*

RAREFACTO. part. paſſ. El cuerpo aſsi dilatado y extendido. Lat. *Rarefactus.* PALAC. Paleſtr. part.1. cap.27. Se ha de advertir que les quede à los vaſos en que ſe hace, mucho vacío, porque *rarefacto* el liquór en vapóres, ſi no tiene baſtante eſpacio en que circular, reventará los vaſos.

RAREZA. (Raréza) f. f. Lo miſmo que Raridád.

RARIDAD. f. f. Qualidad que conſtituye una coſa en ſér de rara, ò rala. Lat. *Raritas. Raritudo.* GONG. Rom. lyr.19.

Y à vér ſu hermoſa torre,
cuyas campanas ſuaves
del áire, con ſu harmonía
ocupan las raridádes.

RARIDAD. Se toma tambien por lo miſmo que extrañeza ò ſingularidad en ſu acaecimiento. Lat. *Raritas.* CERV. Perſil. lib.3. cap.16. Coſas y caſos ſuceden en el mundo, que ſi la imaginacion, antes de ſuceder, pudiera hacer que aſsi ſucedieran, no acertára à trazarlos: y aſsi muchos, por la *raridád* con que acontecen, paſſan plaza de apócriphos.

RARISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui raro. Lat. *Perrarus.* FUENM. S. Pio V. f.43. Siendo grado, en que *rariſsimas* veces, y con graves cauſas y dificultades diſpenſaba. CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.41. Por ſer *rariſsima* coſa en Caſtilla Congregacion ò Monaſtério de mugéres.

RARO, RA. adj. Lo que tiene poca denſidád ò ſolidéz, y ſe dilata y extiende en ſus partes, ocupando mayor eſpacio, y formando mayores poros. Lat. *Rarus.* CORR. Argen. lib. 1. f.35. Tienen (dice) ſemejantes hombres floxas las membránas del celebro, y por delgadas, aptas para recibir las imágenes que llamamos phantaſías: eſtas en ſu *rara* ſubſtáncia, y por ſer delgadas, fáciles adonde quiera que las lleven. COLOM. Obr. Poet. letr.2.

Que ligéra de las nubes
penetra el raro *vapór,*
ſino alado rayo ardiente,
animada exhalación.

RARO. Significa tambien extraordinario, poco común ò freqüente. Lat. *Rarus.* CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap. 52. Algunos de ellos ſintieron en el corazón un regocijo tan *raro*, y un conſuelo de eſpíritu no viſto. MONTOR. Obr. Poſth. tom.2. pl.67.

Joſeph trabajaba en tanto
que le aſsiſtian los dos,
Hijo y Madre: raro *eſpanto!*
dexarſe ſervir el Santo,
para mas ſervir à Dios.

RARO. Se uſa tambien para dar à entender un corto número, ù pocos, en qualquier claſſe ù orden de coſas ò perſonas. Lat. *Rarus.* AL-

CAZ. Chron. Decad.3. Año 10. cap.1. §.4. Lo ſabia executar con tanto ſecreto y diſsimúlo, que fueron *raros* los que tuvieron noticia de ſu gran perfección.

RARO. Se toma aſsimiſmo por inſigne, ſobreſaliente ò excelente en ſu linea. Lat. *Rarus. Eximius.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 97. Las hierbas ſoſpecho que ſean medicinales, ò *raras.*

RAS. ſ.m. La igualdad de las coſas en la ſuperficie de ellas. Lat. *Plana ſuperficies, vel æqua. Planè plenus.*

RAS CON RAS, ù RAS EN RAS. Phraſe adverb. que ſe dice de las coſas que eſtán en un miſmo equilíbrio, ò igualdad unas con otras. PIC. JUST. f.76. Me acogí debaxo del pabellón de nueſtra carréta, donde nos ſentamos yo y mi gente *rás con rás*, por el ſuelo, como monas. JACINT. POL. pl.120.

Es un rás en rás *de ſiglos,*
empujòn de vida, y tanta,
que preſumo que le ha hecho
à la muerte alguna trampa.

RAS CON RAS. Se dice tambien quando paſſa tocando ligeramente un cuerpo à otro. Lat. *Levi tactu.*

RASADURA. f. f. La accion de raſar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Hoſtimentum.*

RASAMENTE. adv. de modo. Clara y abiertamente, ſin embozo. Lat. *Planè omninò.* AMBR. MOR. lib.7. cap.22. Los Embaxadores de los Celtíberos dixeron *raſamente* à ſus Capitanes, que no convenia enviar ſocorros à los cercados.

RASAR. v. a. Raer è igualar con el raſéro las medidas de trigo, cebáda y otras coſas. Lat. *Hoſtire. Radio adæquare.*

RASAR. Vale tambien paſſar rozando ligeramente un cuerpo con otro: y aſsi ſe dice, La vala ò pelóta raſò la paréd. Lat. *Leviter tangere.*

RASANTE. part. act. del verbo Raſar. Lo que raſa. Lat. *Hoſtiens. Tangens.*

RASANTE. En la Fortificacion. Veaſe Linea.

RASADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſar en ſus acepciones. Lat. *Hoſtitus. Leviter tactus.*

RASCADOR. ſ. m. Inſtrumento para raſcar ò limpiar. Uſanle varios Artífices para limpiar ò adelgazar los metáles. Hacenſe de varias formas, ſegun el uſo à que ſe deſtinan. Lat. *Radula. Scalptorium.*

RASCADÓR. Se llama tambien una eſpecie de clavo, guarnecido de piedras, que las mugéres ſe ponen en la cabeza por adorno. Lat. *Calamiſter ſcalptorius.* JACINT. POL. pl. 308. Los adornos de la cabeza, como las tocas, almirantes, perícos, jaulillas, *raſcadóres* con extremos de rica pedrería.

RASCADURA. ſ. f. La acción de raſcar ò raſcarſe, ò la ſeñal que queda de ella. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Scalptura. Scalptus. Unguis perſtrictio.* Muñ. P. Camil. lib.1. cap. 1. Sucedióle en eſte tiempo otro trabájo mui penoſo, procedido de una llaga que ſe le hizo en el cuello del pié de-

recho, ocasionada de una ligera *rascadúra.*

RASCAR. v. a. Refregar ò flotar con fuerza la piél, con alguna cosa agúda ò áspera. Regularmente se dice quando esto se executa con las uñas. Lat. *Scalpere. Scabere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. De los quales, el uno con sus colmillos y dientes *rascaba* todo el cuerpo del otro, de cabo à cabo. Grac. Mor. f. 136. Para que como sarna tengámos siempre menester quien nos *rasque* y nos frote.

Rascar. Se usa tambien por lo mismo que arañar. Chron. Gen. part. 1. cap. 143. Salieron à él à la carréra mui grandes compañas de mugéres, llorando è *rascandose*, è matandose, è messandose è *rascandose* à mui grande priessa.

Rascarse ò Rascar la faltriquera. Se toma por sacar el dinéro de su faltriquera. Suele añadirse: pelo arriba. Lat. *Crumenam radere.* Cerv. Nov. 1. pl. 11. Poniendo la mano en la *faltriquéra*, hizo señal de querer darla algo: *habiendola* espulgado, sacudido, y *rascado* muchas veces, al cabo sacó la mano vacía.

Descuidarse en el *rascar.* Phrase de estilo baxo, con que se avisa el cuidado y vigilancia que se debe tener en lo que se desea, para no perder ocasión ni oportunidád: pues en esto consiste muchas veces lo feliz del sucesso, como de la tardanza y omission lo adverso y contrario. Lat. *Occasionem non arripere.* M. Leon. Obr. Poet. tom. 2. pl. 194.

Dos lazarillos, que nunca
en rascar se descuidaron,
se echaron sobre las pajas,
porque no faltassen granos.

Llevar que *rascar.* Lo mismo que llevar que lamer. Vease Lamer.

RASCADO, DA. part. pass. del verbo Rascar en sus acepciones. Lat. *Scalptus.*

RASCO. s. m. Lo mismo que rascadúra.

Tener gana de *rasco.* Phrase del estilo vulgár, que vale tener gana de juego ù retózo. Lat. *Iocum appetere.*

RASCON (Rascón) s. m. Ave lo mismo que Rey de Codornices.

RASCUñAR. v. a. Lo mismo que Rasguñar. Calist. y Melib. f. 186. Dímelo, no te messes, no te rascuñes, ni maltrates.

RASCUñADO, DA. part. pass. del Verbo Rascuñar. Lo mismo que Rasguñado. Fr. L. de Gran. Compend. trat. 1. cap. 40. Qual estaría aquel Divino Rostro, hinchado con los golpes, afeado con las salivas, *rascuñado* con las espinas?

RASCUñO. s. m. Lo mismo que Rasgúño, que es como oy se dice. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 3. Cuyos originales enseñó el mismo Señor à Moisén en el Monte, aunque no se los dió por entonces, guardólos para estos felices tiempos del Evangelio, de que aquello no era mas que la figura y el *rascuño.*

RASERO. s. m. Instrumento que sirve para igualar y raer las medidas de cosas áridas: el qual se hace de un palo rollizo, grueso, y romo por las dos puntas, del largo que necesita à proporcion de la medida en que se ha de usar. Lat. *Hostiorium.* Pic. Just. f. 45. El *raséro* no os obligo à tenerle en el arca, que si hai tiento el *raséro* está en la mano.

Rasero. Metaphoricamente significa igualdád rigurosa, en aquellas cosas en que debia haber proporcion de desigualdád: y assi se dice, Ir por un raséro ò llevar por un raséro. Lat. *Æqualitas. Æquitas.*

RASGAR. v. a. Dividir con fuerza algunas cosas de poca consistencia: como texidos, pieles, papél, &c. Lat. *Discindere. Scindere.* Saav. Empr. 65. En esto fue tan sujéto à la razón el Emperador Carlos Quinto, que habiendo firmado un Privilegio, le advirtieron, que era contra justicia: y mandando que se le truxessen le *rasgó*, diciendo, mas quiero *rasgar* mi firma que mi alma. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 7. Yo soi de parecer que *rasguémos* estos papéles.

Rasgar. Significa assimismo, tocar la guitarra, ù otro instrumento semejante, arrastrando toda la mano por las cuerdas, formando un sonido menos apacible que quando se puntéa. En esta acepcion dicen algunos, Rasguear. Lat. *Plenâ manu fides pulsare.* Quev. Visit. Era de ver puntear à unos, y *rasgar* à otros. M. Leon. Obr. Poet. tom. 2. pl. 90.

El Barbéro los siguiò
rasgueando *una guitarra,*
diciendo lo necio à veces
la cuerda con quien mas le ata.

RASGADO, DA. part. pass. del Verbo Rasgar en sus acepciones. Lat. *Scissus.*

Rasgado. Se aplica tambien al balcón y ventána grande, que se abre de una vez, sin divisions de postigos. Lat. *Planè apertus, propatulus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 4. Tenia muchas claraboyas, balcónes *rasgados* y ventánas patentes, todo era luz y todo claridád.

Boca *rasgáda.* La boca grande, cuyos extrémos estan desproporcionados à las demás facciones de la cara. Lat. *Prægrande os.*

Ojos *rasgádos.* Los ojos que siendo grandes, se descubren mucho, por la amplitud de los párpados. Lat. *Patuli oculi, longique.*

RASGO. s. m. Linea formada con garbo y áire para el adorno de las letras en lo que se escribe. Usase freqüentemente en las letras mayusculas, y se suelen hacer figúras de hombres, páxaros, flores, &c. Lat. *Linealis ductus calami, vel liberior.* Palaf. Orthogr. cap. 1. Por esto es bueno (por la mayór parte) excusar *rasgos* en lo que se escribe, y procurar señalar bien las letras.

Rasgo. Metaphoricamente se toma por aquella especie con que se representa ò explica, con propriedad ò hermosura, algun concepto ù idéa. Lat. *Speciosa sententia, vel sermo.*

Rasgo. Se toma tambien por la accion que se executa de aire, garbo y generosidád. Usase regularmente en plural: y assi se dice, Fulano es hombre de rasgos. Lat. *Clara vel perspicua actio.*

RASGON. ſ.m. El pedazo que ſe rompe ò raſga caſualmente de alguna tela. Lat. *Sciſſura.* Quev. Alguac. Aſómo de camiſa por cuello, manchas en eſcaramuza, y calados de *raſgónes.*

RASGUEAR. v.n. Formar raſgos con la pluma al eſcribir. Lat. *Liberius ductus calami effingere.*

RASGUEADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſguear. El eſcrito lleno de raſgos. Lat. *Liberiùs ductus, a, um.* Palaf. Orthogr. cap. 1. Ha de ſer clara la letra, porque por mui *raſgueada* y airóſa que ſea, ſi no ſe puede leer es opueſta al intento, que es explicar el concepto.

RASGUñAR. v.a. Arañar, ò raſgar con las uñas, ù otro inſtrumento cortante, alguna coſa continua: eſpecialmente el cuero. Pudo decirſe del verbo Raſgar y el nombre Uña, por ſer con lo que comunmente ſe raſguña. Lat. *Scalpere. Unguibus perſtringere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 20. Por eſto mandó..... que ſus carnes *fueſſen raſguñadas* con pedernales agúdos.

Rasguñar. En la Pintura es dibuxar en apuntamiento ò tantéo. Lat. *Rudi adumbratione imaginem deformare.* Torr. Philoſ. lib. 25. cap. 6. En pocas palabras cifró Tulio un arancél, dó ſe contiene qual haya de ſer la vida de los Reyes, ſi ella es qual la *hemos raſguñado* en la tabla de aqueſta nueſtra Philoſophía.

RASGUñADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſguñar en ſus acepciones. Lat. *Perſtrictus. Adumbratus.* Lazar. de Torm. cap. 2. Arañada la cara y *raſguñado* el peſcuezo.

RASGUñO. ſ.m. Lo miſmo que Araño. Esteb. cap. 6. Confirmé eſte oficio por uno de los mejores, que han inventado los hombres: ſi no huviera decendimientos de manos, *raſgúños* de navajas y ſopetónes de machétes.

Rasguño. En la Pintúra es el dibuxo en apuntamiento ò tantéo. Palom. Muſ. Piét. Indic. de los term. privativos. Lat. *Lineamentum inchoatum.* Torr. Philoſ. lib. 2. cap. 10. No como los de la vieja Ley, que eran ſombra y *raſgúño* de eſtos, en que ſe contiene lo real que figuraban. Gong. Rom. burl. 3.

En el interin nos digan
los mal formados raſgúños
de los pinceles de un ganſo,
ſus dos hermoſos dibuxos.

RASILLA. ſ.f. Tela de lana, delgada y parecida à la lamparilla. Lat. *Tela lanea raſa, ſubtilis, ſublaſtriſque.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 5. Cada vara de *raſilla* à cinco reales.

RASION. ſ.f. Lo miſmo que Raſúra, que es como oy ſe dice. Muñ. S. Carl. cap. 17. Para eſte efecto publicó una Carta Paſtoral, dirigida à ſu Clero, à los treinta de Diciembre de quinientos y ſeſenta y ſeis, en que les exhorta à la *raſión* de la barba, conforme al inſtituto antiguo.

Rasion. Entre los Chímicos es la reduccion de qualquier cuerpo duro à raſúras ò raedúras; como el marfil, palo ſanto, &c. Palac. Paleſtr. part. 1. cap. 17. Lat. *Raſio.*

RASO. ſ.m. Tela de ſeda luſtroſa, de mas cuerpo que el tafetán, y menos que el terciopélo. Fórmaſe levantando los lizos para que texa la trama, ſolo de ocho en ocho lizos, que es texiendo ſolo la octava parte del urdimbre, quando en el tafetán, mantos, liénzos y otras telas endebles, trabaja todo el urdimbre por levantar los lizos uno ſi, y otro, alternativamente, como en el raſo ſolo trabaja la octava parte del urdimbre, queda eſta con ſu luſtre y la recoge el peine, con que toma cuerpo la tela. Lat. *Raſum ſericum.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 6. La (vara) de *raſos* de colóres altos de Tolédo ò Granada, à veinte y ocho reales.

RASO, SA. adj. Plano, deſembarazado de eſtorbos. Diceſe regularmente del campo libre de montes, barrancos ù árboles. Lat. *Planus. Æquus. Æquor.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 19. El campo dice Titolivio era *raſo*, mui liano y aparejado à darſe la batalla. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 53.

No querais ſin batalla ſea vencido,
Sin ſalir qual cobarde al campo raſo,
No ſe quede en el puerto ſumergido,
Antes de vér el mar mi chico vaſo.

Raso. Se toma tambien por lo que no tiene algun titulo, ù otro adherente que le diſtinga: como Caballero raſo, Eſcudéro raſo, Soldado raſo. Lat. *Nudus.*

Raso. Se dice tambien del Cielo ù Atmoſphéra, quando eſtá libre y deſembarazado de nubes ù nieblas. Lat. *Cælum ſudum, ſerenum.* Caſt. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Eſtando predicando un dia, tan ſeréno y tan *raſo*, como los paſſados.

Raso. En la Germania ſignifica el Abád. Juan Hidalgo en ſu Vocabulário. Lat. *Abbas. Sacerdos.* Rom. de la Germ. Rom. 8.

Eſto le parlaba el ruſo,
y el coime de fueragrida,
que el raſo *eſtaba en la percha,*
para confeſſar la Iza.

Bala *raſa.* Llaman la que ſe pone ſola en el arma de fuego. Lat. *Æquus globus ferreus.*

Banco, ò taburéte *raſo.* El que no tiene reſpaldár. Lat. *Sedile planum.* Cald. Com. La Hija del Aire. Part. 2. Jorn. 1.

..... *Dadle un aſsiento,*
En taburéte raſo *y apartado,*
Sin que toque à la alfombra de mi eſtrádo.

Cielo *raſo.* El techo que ſe forma con tablas delgadas y entomizadas, clavadas en vigas ò tirantes, y cubierto de hyeſſo igualmente ſin dexar hueco alguno. Lat. *Tectum planum, vel raſum.*

Eſcudo *raſo.* En el Blaſón es el que no tiene adornos, ò tymbres. Lat. *Scutum nudum.*

Quedarſe al *raſo.* Phraſe que vale quedarſe en el campo, ò à cielo deſcubierto. Lat. *Subdio pernoctare.*

Salir à lo *raſo.* Phraſe que vale ſalir à cielo deſcubierto, dexando la caſa ò el Pueblo. Lat. *In apertum cælum exire.* Esteb. cap. 12.

Sa-

Salime à lo raſo, y amparandome del cuerpo de guardia, llegó en mi ſeguimiento mi encandilado azeitéro.

Tabla *raſa*. Llaman los Pintóres al lienzo ù tabla diſpueſta para la pintúra, en la qual, aun no han pueſto colór alguno: y por metáphora ſe dice del entendimiento capáz, que aun no eſtá inſtruido, ò carece de las eſpecies de las ciencias. Lat. *Tabula raſa*. SAAV. Empr. 2. Por eſto nació el hombre ſin idioma particulár, *raſas las tablas* del entendimiento, de la memória y de la phantaſia, para que en ellas pintaſſe la doctrina las imágenes de las artes y las ciencias.

RASPA. ſ. f. La pajita que cerca el grano de cebada ò trigo, y forma la eſpiga, la qual tiene unos dientecillos, que araña como una lima de acero. Trahen eſta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Ariſta*.

RASPA. Por extenſión ſe llama en los peſcados qualquier eſpina, eſpecialmente la de en medio. Lat. *Spina, æ*. VILLAV. Moſch. Cant. 10. Oct. 73.

La eſpina raſpa *por ſu lanza enriſtra,*
Y aunque del lomo de la beſtia horrenda,
Con el ſoberbio brazo la adminiſtra,
Sin que ſu peſo, y gravedad le ofenda.

RASPA. Se llama tambien el eſcobajo de la uva: y en algunas partes ſe llama un grumo, ò gajo de uvas. Lat. *Scapus. Scopus*.

RASPA. En la Germanía ſignifica una flor, que uſan los fulléros en el Náipe. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fraus in ludo chartarum*.

Ir à la *raſpa*. Phraſe vulgár que ſignifica ir à pillar, ò hurtar. Lat. *Furta proſequi*.

Tender la *raſpa*. Phraſe que ſe toma por echarſe à dormir ò à deſcanſar, es vulgar y baxa. Lat. *In longum cubare, vel ſe proſternere*.

RASPADILLO. ſ. m. Una flor que uſan los fulléros. Lat. *Fraus in ludo chartarum*. CERV. Nov. 3. pl. 110. No ſe me vá por pies el *raſpadillo*, berreguetar y el colmillo. ESTEB. cap. 1. Cortando corónas reales, y cercenando faldas de ſotas, por vergonzoſo lugár, y deſjarretando caballos, ſeñalando las cartas por las puntas para quínolas y primera, dandoles el *raſpadillo* para la cartéta.....ſin otra infinidad de flores.

RASPADURA. ſ. f. La accion de raſpar, ò lo que ſe quita de la ſuperficie raſpando. Lat. *Raſura. Ramentum*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 34. Dice Plinio, que crece mucho ſi ſe le echan al pie *raſpadúras* de ladrillos, ò heces de vino.

RASPAR. v. a. Raer ligeramente alguna coſa, quitandole parte de la ſuperficie. Covarr. dice ſe tomó del Verbo *Rapere*. Lat. *Radere. Radula deterere*. FIGUER. Plaz. Diſc. 7. Y otros inſtrumentos.....con que atienden à raer, alegrar, *raſpar*, levantar, &c.

RASPAR. Se dice tambien del vino ù otro líquór, quando pica un poco el paladár. Traheloen eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Gratâ acrimoniâ pungere*.

RASPAR. Se toma tambien por hurtar y quitar alguna coſa. Lat. *Subſurari*. ESTEB. cap. 6. Me eſforzé à baxar à lo llano, por cobrar opinión de valiente, y por *raſpar* à rio revuelto.

RASPANTE. part. act. del verbo Raſpar, que ſe aplica comunmente al vino que hiere ò pica al paladár. Lat. *Radens. Grate pungens*.

RASPADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſpar en ſus acepciones. Lat. *Raſus*.

RASQUETAS. ſ. f. Los hierros con dos filos, con que ſe raen y limpian las cubiertas y coſtádos del navío. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Ferrum anceps*.

RASTILLAR. v. a. Lo miſmo que Raſtrillar. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro en la voz Raſtillo.

RASTILLADO, DA. part. paſſ. del Verbo Raſtillar. Lo miſmo que Raſtrillado.

RASTILLADO. En la Germanía ſignifica aquel à quien le arrebatan alguna coſa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cui aliquid ſubreptum eſt*.

RASTILLERO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el ladrón que arrebata alguna coſa, y huye. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fur ſubripiens*. ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Contribuyen raſtilléros,
para ayuda ſu camino,
haſe empeñado la Marca,
anda de golpe y zumbido.

RASTILLO. ſ. m. Lo miſmo que Raſtrillo. Trahele Covarr. en ſu Theſoro.

RASTILLO. En la Germanía ſignifica la mano. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Manus*.

RASTRA. ſ. f. Inſtrumento que ſe uſa para llevar alguna coſa arraſtrando. Lat. *Traha, æ*.

RASTRA. Significa tambien la acción de arraſtrar: y aſsi ſe dice, Llevar à la Raſtra. Lat. *Tractus, ûs*.

RASTRA. Se llama tambien qualquier coſa que vá colgando, y arraſtrando. Lat. *Aliquid raptans*.

RASTRA. Se toma muchas veces por lo miſmo que Raſtro, en el ſentido de ſeñál.

RASTRA. Se llama tambien qualquier perſóna que vá con otra, por la qual puede ſer conocido aquel con quien vá. Lat. *Continuò inſequens*.

RASTRA. Llaman en Aragón à la ſarta de qualquiera fruta ſeca. Lat. *Reſtis*.

RASTRA. Metaphoricamente ſe llama la reſulta de alguna acción, que obliga, ò à la reſtitucion del daño cauſado, ù à la pena eſtablecida, contra el delito, ù trahe otros inconvenientes. Lat. *Reatus*.

RASTRALLAR. v. a. Chaſquear con la honda ò el Látigo, haciendo que ſuene la punta, jugandole y encogiendo el brazo al dar el golpe en el aire. Lat. *Stridére*.

RASTRAR. v. a. Lo miſmo que Arraſtrar, que es como ahora ſe dice. PART. 2. tit. 28. l. 2. *Raſtrandolo* ò deſmembrandolo, en manéra que todos tomaſſen eſcarmiento, para non facer otro tal.

RASTRADO, DA. part. paſſ. del Verbo Raſtrar. Lo miſmo que Arraſtrado, que es como ahora ſe dice.

RASTREAR. v. a. Seguir el raſtro, ò buſcar alguna coſa por él. Lat. *Veſtigia inſequi. Odorari.* Grac. Mor. f. 198. Aſsi como los cazadores no permiten à los perros de mueſtra *raſtrear* y ſeguir à todo olór que huelen.

Rastrear. Metaphoricamente vale inquirir, indagar y averiguar alguna coſa, diſcurriendo por conjetúras ò ſeñáles. Lat. *Inveſtigare. Odorari.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 34. §. 7. Por la conferencia de los tiempos ſe puede *raſtrear* y buſcar dos ò tres de ellos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 3. Al modo que ſuele *raſtrearſe*, por el tamaño de los efectos, la grandeza de las cauſas.

RASTREADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſtrear en ſus acepciones. Lat. *Odoratus. Veſtigijs inſecutus.*

RASTRERO. ſ. m. El que tiene oficio en el raſtro, ò lugár donde ſe matan las reſes. Lat. *Macellarius.*

RASTRERO, RA. adj. Lo que vá arraſtrando. Lat. *Raptans. Repens.*

Rastrero. Se aplica tambien al perro de caza, que la buſca por el raſtro. Lat. *Canis odorus.*

Rastrero. Se toma tambien por baxo, humilde y ratéro. Lat. *Repens. Abjectus. Humilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 8. Pues qué ſe ſigue de aqui, ſino que viendo el hombre eſta nueva nobleza y dignidad, no ſe atreve à coſas viles y *raſtréras*? Pint. Dialog. de la tribulac. cap. 5. Y por el contrario los ignorantes y ſenſuales hombres, de baxos eſpíritus y *raſtréros* penſamientos, ſe apacientan de los vanos placéres y engañoſos deléites.

RASTRILLADOR. ſ. m. El que raſtrilla. Lat. *Qui linum pectit.* Figuer. Plaz. Diſc. 50. en el Epígraphe. De los que tratan en lino ò cáñamo, de los que hacen cuerdas, *Raſtrilladóres*, Urdidores, Texedores, Algodonéros y Toquéros.

RASTRILLAR. v. a. Limpiar el lino ù cáñamo de la ariſta y eſtópa. Lat. *Linum pectere.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 94. El lino, deſpues de mui cruelmente eſpadado, le *raſtrillan*, le hilan, le texen, le curan con cien mil golpes, y à la fin hacen dél camiſas y ſábanas. Figuer. Plaz. Diſc. 50. Diſtribuido en pequeños manójos, ſe vuelve à golpear de nuevo, dexandolo de forma que ſe pueda *raſtrillar* una y mas veces.

Rastrillar. Vale tambien limpiar el grano en las eras, con el inſtrumento que llaman Raſtrillo. Lat. *Triticum purgare raſtrò.*

RASTRILLADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſtrillar en ſus acepciones. Lat. *Pexus. Purgatus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 28. La qual proſiguiendo ſu *raſtrillado*, torcido y aſpado hilo, cuenta, que aſsi como el Cura comenzó à prevenirſe para conſolar à Cardénio, lo impidió una voz que llegó à ſus oídos.

RASTRILLO. ſ. m. Inſtrumento con que ſe limpia el lino ù cáñamo. Componeſe de una tabla de mediano tamaño, y en medio de ella un conjunto de puas de hierro fixas, de altura como de un palmo, formando un círculo. Lat. *Lini pectien.*

Rastrillo. Se llama tambien la compuerta formada como una reja, ò verja fuerte y eſpeſſa, que ſe echa en las puertas de las Plazas de armas para defender la entrada, y ſe levanta quando ſe quiere dexar libre, eſtando afianzada en unas cuerdas fuertes, ò cadénas, à eſte efecto. En la Fortificacion moderna llaman Raſtrillos à las puertas de las empalizadas, con unos picos en la parte ſuperior. Lat. *Cataracta.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 9. Tuvieron tiempo para echar el *raſtrillo*, que fué lo que ſalvó el fuerte.

Rastrillo. En los inſtrumentos ù bocas de fuego es aquella pieza cavada ò rayada, en que hiere el pedernál para que ſalte el fuego. Lat. *Raſtellum.*

Rastrillo. Llaman los Labradores un inſtrumento para limpiar el grano en la era, y apartar la broza: el qual conſta de un palo, y en él varios dientes cortos de madéra, y un haſtil largo. Lat. *Raſtrum, i.*

Rastrillo. Entre los Cerrajeros es una eſpecie de guarda en las llaves, quando eſtas ſe abren deſde el pié del paletón hácia la tiza, ſin paſſar la abertura mas que haſta la mitad, poco mas ò menos, del paletón. Con eſte miſmo nombre llaman la plancha de hierro que ponen en la cerradura donde entra el raſtrillo, à fin de que la llave, que no tenga eſta abertura, no pueda jugar, abriendo ni cerrando. Lat. *Clavis ſciſsio, vel div ſio.*

RASTRO. ſ. m. La ſeñál que dexa impreſſa en la tierra qualquier coſa que ha paſſado por ella. Lat. *Veſtigium.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 2. E quando tal *raſtro* faltare en la ombria, no tanga de *raſtro*, ſalta que lo eſcatime bien en la ſolána ſi es de eſſe dia. Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 22. Viendo quan à ſu ſalvo ſe habian ido, comenzaron à ſe armar, y tomando el *raſtro* que llevaban los Franceſes, los ſiguieron.

Rastro. Se toma muchas veces por lo miſmo que Raſtra, en el ſentido del inſtrumento con que ſe arraſtra alguna coſa. Lat. *Raſtrum. Traha.*

Rastro. Lugar público, donde ſe matan las reſes para el abaſto del Pueblo. Covarr. dice que ſe llamó aſsi, porque deſpues de muertas las llevan arraſtrando al ſitio donde ſe deſuellan. Lat. *Macellum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 20. No ſe habian hecho en la común turqueſa de las demás ollas, porque éran ſeis medias tinájas, que cada una cabia un *raſtro* de carne.

Rastro. Se toma tambien por lo miſmo que reſto; pero yá no tiene uſo. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Reliquum, i.*

Rastro. Metaphoricamente ſe toma por qualquier indício ò ſeñál de alguna acción, por la qual ſe viene en conocimiento de ella. Lat. *Veſtigium. Signum.* Fuenm. S. Pio V. f. 79. Entre otras pareció ſuplicar al Rey prohibieſſe por ley civil los *raſtros* que conſervaban de ſu ſecta. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Amado. Su nombre apénas

oído, y unos como *rastros* suyos, impressos en la memória, encendian las almas.

RASTRO DE LA CORTE. Se llama el território hasta donde alcanza la jurisdiccion de los Alcaldes de Corte. Lat. *Territorium vel ditio curiæ.* PRAGM. de 25. de Febrero de 1734. A qualquiera persona, que teniendo diez y siete años cumplidos, dentro de mi *Corte* y en las cinco leguas de *su rastro* y distrito le fuere probado haber robado à otro.....se le deba imponer pena capitál.

RASTROJÉRA. (Rastrojéra) f. f. Todo el distrito de tierras que han quedado de rastrójo. Lat. *Ager restilis.*

RASTROJO. f. m. El resíduo de la miés, que queda en la tierra despues de segada. Covarr. quiere se dixesse assi del rastro que dexa la paja. Lat. *Ager restilis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Sucedió acáso, que un porquéro, que andaba recogiendo de unos *rastrójos* una manada de puercos, tocó un cuerno. GONG. Rom. Lyr. 5.

Porque no pise rastrójos
la Alva de Villamayór,
Sol de Velez, de Cupido
el mas luciente harpón.

RASURA. f. f. La obra de quitar la barba ò el cabello, ò afeitarse. Llámase assi especialmente en las Comunidades de Religiosos. Lat. *Rasura.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 402.

Qué hai compadres, venimos à rasúra?
Aqui pide una barba de aventúra
El sargento, que es pobre. Voi al caso:
Haremosle volver soldado raso.

RASURA. Vale tambien lo mismo que Raedúra. L. ARGENS. Rim. f. 64.

Azeite de lagartos y rasúras
de ajonjoli, jazmin y adormidéras
de almendras, mata y huevos mil mixturas.

RASURAS. En plural se llaman las heces del vino, que sirven en cocimiento para blanquear la plata, y para otros usos. Lat. *Ramenta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *rasúras* tintas no pueda passar de sesenta y ocho maravedis. CERV. Nov. 8. pl. 251. Vive Dios que habla mas que un Relatór, y que le huele el aliento à *rasúras* desde una legua.

RASURAR. v. a. Quitar ò cortar la barba ù el cabello. Lat. *Barbam radere, vel caput.*

RATA. f. f. La hembra del Ratón. Lat. *Mus fœmina.* FUN. Hist. Nat. lib. 2. cap. 26. Engendran muchos hijos, tanto que dice Aristóteles, que habiendo encerrado en un vaso una *rata* preñada, se hallaron despues en él ciento y veite ratónes.

RATA. Se llama tambien cierta especie de ratón mucho mayór que el comun y doméstico, de colór obscuro, aunque tambien suelen hallarse blancas. Crianse regularmente en los molínos y casas de campo, y suelen crecer tanto que resisten y se defienden de los gatos. Matanlas, poniendolas una luz delante de los ojos, con la qual las encandilan y no se mueven. Lat. *Mus.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 57. Hai otros ratónes mayóres que los comunes, que tambien se crian en los poblados y casas, à los quales llaman los Latinos Ratos, y este mismo nombre los dan los Alemánes, Franceses y Italianos: los Españóles los llaman *Ratas.*

RATA. La porción, parte ò cantidad que toca à cada uno en alguna distribucion ò repartimiento. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Rata portio.*

RATA. Se llama en las Aldéas la coléta pequeña de pelo mui delgado. Lat. *Crinalis fasciola pendens.*

RATA. En la Germanía significa la faltriquéra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium. Crumena.* ROM. DE LA GERM. Rom. 7.

De hierro colado lleva
quatro balas en la rata.
con que quando viene el Guro,
à su chusma desbarata.

RATA POR CANTIDAD. Phrase adverb. que vale con proporcion en la distribucion de las cosas. Lat. *Pro rata portione.* ESTEB. cap. 5. Yo, mudando de propósito y de viage, los fui acompañando, pagando todos el gasto que se hacía à *rata por cantidád.*

RATAFIA. (Ratafia) f. f. Especie de Rosóli, mas delicado y activo. Lat. *Rosasolium delicatum.*

RATEAR. v. a. Disminuir ò rebaxar à proporción y prorata. Formase de la voz Rata. Lat. *Pro rata parte diminuere.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 1. §. 3. Si por algun accidente iba tarde à trabajar, lo *rateaba* de su jornál, aunque no fuesse mas que media hora, y se le volvia à su dueño.

RATEAR. Distribuir y repartir proporcionadamente. Lat. *Pro rata portione distribuere, dividere.* ARANC. del año de 1722. f. 42. En tal caso le *rateará*, entre las partes con quien hiciere autos en dicho dia, poniendolo por fé.

RATEAR. Vale tambien hurtar cosas pequeñas, con destreza y sutileza. Lat. *Subfurari.*

RATEAR. Vale assimismo andar arrastrando, con el cuerpo pegado à la tierra. Lat. *Repere.*

RATEADO, DA. part. pass. del Verbo Ratear en sus acepciones. Lat. *Pro rata diminutus, distributus. Subfuratus.*

RATEO. (Ratéo) f. m. La distribución que se hace de alguna cantidad total, à proporción y correspondencia de alguna parte del todo. Lat. *Pro rata distributio.*

RATERIA. f. f. El hurto de cosas de poco valor, ù la accion de hurtarlas con maña y cautéla. Lat. *Subfuratio.*

RATERÍA. Se toma tambien por vileza, baxeza ò ruindád, en cosa de poco interés. Lat. *Vile lucrum. Blitea res.* ESTEB. cap. 4. Porque desestimando los Españóles lo mucho bueno que encierra su patria, solo dan estíma à *raterías* extrangéras.

RATERO, RA. adj. Lo que vá arrastrando por la tierra. Dixose del Latino *Reptilis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 20. Jumentos y animáles *ratéros*, y fieras del campo. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 45. No hai cosa mas cier-

cierta, mas conſtante, que la inconſtancia de las coſas en eſta naturaleza *ratéra* y materiál.

RATERO. Por extenſion ſe dice de las aves que ván volando mui cerca de la tierra. Lat. *Ad terram demiſſus.*

RATERO. Se llama el ladrón que hurta coſas de poco valór, ù de las faltriquéras. En eſte ſentido pudo decirſe de la voz Rata de la Germania. Lat. *Furunculus.* PIC. JUST. f. 37. Fué el caſo, que por decir otra gracia, le ſucedió otra deſgracia, en que cierto Roldanillo *ratéro* ſe le deslizó un punto de dedos.

RATERO. Metaphoricamente vale baxo en ſus penſamientos ò acciones ò coſa vil ù deſpreciable. Lat. *Vilis. Humilis. Contemnendus.* CERV. Nov. 11. pl. 375. Muchos no ſon arrojados, inſolentes, ni mal criados, ni *ratéros.* ESTEB. cap. 2. Como mi naturál, aunque era picaril, no ſe inclinaba à hurtos de importancia, ſino à coſas *ratéras*, no determinaba, temiendo no me cogieſſe en la trampa.

RATIFICACION. (Ratificación) ſ. f. Confirmación ò aprobación de lo que ſe ha dicho ù hecho. Lat. *Ratificatio.*

RATIFICAR. v. a. Aprobar ò confirmar alguna coſa que ſe ha hecho ù dicho, dándola por verdadera y cierta. Lat. *Ratificare. Ratum habere.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Que aunque le advirtió de ello, ſe volvió à *ratificar* diciendo tener aquella edád, que aſsi lo puſieſſe. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3. Se ſalió de la pieza, *ratificando* la intencion de ſu venganza.

RATIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Ratificar. Lo aſsi confirmado. Lat. *Rati habitus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 3. §. 3. Apénas los carnicéros lobos vieron *ratificada* la impia determinación, quando con una crueldad mas que inhumana, cebaron ſu ſaña en aquellos innocentes cordéros.

RATIHABICION. (Ratihabición) ſ. f. term. forenſe. Declaración de la voluntad de alguno en orden à algun acto que otro hizo por él, aprobandole, y confirmandole por bien hecho y valedero. Lat. *Ratihabitio.*

RATINA. (Ratína) ſ. f. Tela de lana eſpecie de la que llaman grana, y mui parecida à ella; excepto que es menos fina, y mas delgado el texido, y tiene granillo. Lat. *Purpura exilior.*

RATO. ſ. m. Lo miſmo que Ratón. En eſte ſentido ſe ſolía uſar en lo antiguo, y oy ſe uſa en algunas partes. NAVARR. Man. cap. 25. num. 137. O ſi por negligencia ſe corrompió ò podreció la Euchariſtia, ò la comieron, ò eſtuvo à peligro probable que la comieſſen *ratos.*

RATO. Se toma aſsimiſmo por eſpacio de tiempo indeterminado. Covarr. dice que en eſte ſentido viene del Latino *Raptus*, arrebatado por la velocidad con que paſſa. Lat. *Spatium temporis.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Habiendoſe parádo à eſperar un *rato.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Porque por lo que hacia de abrir los ojos, eſtár fixo mirando al ſuelo, ſin mover peſtaña gran *rato*....

facilmente conocimos, que algun accidente de locúra le habia ſobrevenido.

RATO. Uſado con los adjetivos bueno ò malo, vale guſto, ù diſguſto que ſe tiene en alguna coſa. Lat. *Placidum, gratum, vel jucundum, vel è contrà.*

RATO HA, Ò YA HA RATO. Modos de hablar que valen: Mucho tiempo há. Lat. *Multo abhinc tempore.*

Al cabo de *rato.* Phraſe adverb. con que ſe nota ù zahiere al que deſpues de haberſe detenido mucho tiempo en penſar ò hacer alguna coſa, la hace mal, ò ſale con algun deſpropósito. Lat. *Poſt tot temporis.*

A *ratos* perdidos. Phraſe adverb. con que ſe explica el eſpacio de tiempo, libre ù deſembarazado de la principal ocupación que ſe tiene. Lat. *Vacuis horis.*

Buen *rato.* Se toma por mucha ò gran cantidad de alguna coſa. Lat. *Plurimum.*

De *rato* en *rato.* Phraſe adverb. que vale: Con algunas intermiſsiones de tiempo. Lat. *Interdùm.* QUEV. Zahurd. Y un diablo decia à voces *de rato en rato*, ſiſónes ſon los deſpenſéros, y los deſpenſéros ſiſónes.

Lo que has de dar al *rato* dalo al gato. Refr. que aconſeja ſe gaſte de una vez con utilidád, y no ſe exponga al deſperdicio ò hurto. Lat.

Impendas felibus muri quæ danda tenêris:
Sumptibus excedent munera parca tibi.

RATO, TA. adj. Firme, cumplido y acabado. Viene del Latino *Ratus*, que ſignifica lo miſmo. RIBAD. Raz. del Inſtit. cap. 17. El que eſtá caſado por matrimonio *rato*, ſe dice que eſtá en eſtado de caſados. PALAF. Luces de la Fé, trat. del Sacram. del Matrim. Tres manéras hai de Matrimonio, legitimo, *rato* y conſumado.

RATON. ſ. m. Animál pequeño, quadrúpedo, que ſe cria en las caſas, de colór ceniciento ù pardo obſcúro. Tiene la cabeza pequeña, los ojos mui vivos y perſpicaces, el hocico largo y puntiagudo, adornado de unos bigótes, ò moſtachos de pelo fuerte, à modo de cerdas, los dientes mui agúdos, las oréjas pequeñas y mui tieſſas, la cola larga y con poco pelo. Es animál mui aſtúto, induſtrioſo y ſagáz; pero tan temeroſo y cobarde, que de qualquier ruido ſe turba y eſpanta, y ſiempre anda como acechando y aeſcondidas. Es ſumamente nocivo y perjudicial, porque ſe come y roe quanto encuentra, y lo que dexa queda inficionado de ſu peſtifero olór. Tiene mui corta vida; pero multiplica en grandiſsima abundancia, y ſe engendran tambien de la putrefaccion de la tierra. Hailos tambien ſylveſtres y aquáticos, y todos tienen unas miſmas condiciones, pues roen y deſtruyen los frutos de la tierra. Covarr. ſiente ſe llamó Ratón à *rodendo*, porque roe todo quanto encuentra. Lat. *Mus.* FUN. Hiſt. nat. lib. 2. cap. 26. Muchas Ciudades de Theſalia fueron deſtruidas por los *Ratónes.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 57. Los *ratónes* agreſtes ſe crian en el campo debaxo de la tierra.

RATÓN. En la Germanía llaman al ladrón cobarde. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Furunculus ſegnes.*

RATONES ARRIBA QUE TODO LO BLANCO NO ES HARÍNA. Refr. que enſeña quan expueſto eſtà al errór y engaño el que apetece y ſolicita las coſas por ſolo lo que aparecen y demueſtran à los ſentidos. Lat.

Decipiunt ſenſus, albo ne crede colori:
Nam mala ſub pulcro tegmine multa latent.

RATONAR. v. a. Morder ò roer los ratónes alguna coſa: como queſo, pan, &c. y feſtivamente ſe ſuele decir de los hombres. Lat. *Rodere.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no habia meneſter muchas ſalſas para comer, todavia me holgaba con las cortezas del queſo, que de la ratonéra ſacaba: y ſin eſto no perdonaba el *ratonar* del bodigo.

RATONADO, DA. part. paſſ. del Verbo Ratonar. Mordido ù roido de los ratónes. Lat. *Rôſus.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Pues no eres mas hombre que yo, à quien podridas lantejas, cocoſas habas, duro garbanzo y *ratonádo* bizcocho tienen gordo.

RATONERA. f. f. La trampa en que ſe cogen ò cazan los ratónes. Las hai de muchas hechuras, y en unas ſe cogen muertos y en otras vivos. Lat. *Muſcipula, æ.* QUEV. Zahurd. Al punto nos hallámos dentro por una puerta como de *ratonéra*, facil de entrar è impoſsible de ſalir por ella. LAZAR. DE TORM. cap. 3. Dábaſe al diablo, preguntaba à los vecinos, que podria ſer comer el queſo y ſacarlo de la *ratonéra.*

Caer en *ratonéra.* Phraſe metaphórica que vale lo miſmo que caer en el garlito ù lazo. Lat. *Decipulâ, vel muſcipulâ capi.*

RAUDAL. ſ. m. La copia de agua que corre arrebatadamente. Viene del nombre Ráudo. Lat. *Torrens. Profluens, & rapida aquæ copia.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 1. Deſpues en gran parte de Eſpaña ſe metieron y derramaron, à manéra de *raudál* arrebatado y eſpantoſo. COLOM. Obr. Poet. pl. 56.

De el raudál *precipitado,*
A los continuos embates,
Tranſportines formaban las eſpumas,
De donde mas perfecta Venus nace.

RAUDAL. Metaphoricamente vale abundancia, ò copia de coſas que impetuoſamente concurren. Lat. *Torrens, tis. Copia. Cumulus, i.* ULLOA, Poeſ. pl. 138.

Llovió ſobre los mortáles
la malicia univerſal,
de penas tanto raudál,
tanta inundacion de males.

RAUDISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui rápido. Lat. *Rapidiſsimus.* ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 1. Se arrojó à un rio que venía mui crecido, y aſsi *raudíſsimo*, en el qual ſe ahogaron dos de los de acaballo.

RAUDO, DA. adj. Rápido, violento y precipitado. Lat. *Rapidus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Los rios no tenian vado, que ſon mui *ráudos* y caudaloſos y con muchos lagartos.

RAUTA. Voz que ſolo tiene uſo en las Phraſes Coger, ò Tomar la ráuta, que valen: Irſe, ò tomar el camino. Es del Francés *Route*, que ſignifica el camino. Lat. *Via. vel Viæ arreptio.*

RAYA. ſ. f. La ſeñal delgada, ò linea que ſe hace con pluma, eſtilo, ù otro inſtrumento à propóſito. Lat. *Linea.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 22. Que no les impedia otra coſa el ſoltarſe à la carréra, ſino ſoltar una cuerda, que les ſervia de *raya* y de ſeñal, que en ſoltandola habían de volver à un termino ſeñalado. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 20. Solia tantear Pedro de Alvarado: y porque algunas veces ſe deſcuidaba en añadir algunas *rayas* à Cortés, le motejaba con galanteria de mal Contadór.

RAYA. Se toma tambien por término, confin ù límite de una Provincia ù Región con otra, ù la diviſion de ſu juriſdiccion. Lat. *Terminus. Limes. Confinium, ij.* GOMAR. Hiſt. Ind. cap. 131. A Diego de Almagro la Gobernacion del nuevo Reino de Toledo, cien leguas de tierra, contadas de la *raya* de la nueva Caſtilla, juriſdiccion y diſtrito de Pizarro. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Luego que llegó à la *raya* ſuplicó à la Reina que tomaſſe Confeſſor de la Francia.

RAYA. Se toma aſsimiſmo por el término que ſe pone à alguna coſa, aſsi en lo phyſico como en lo moral. Lat. *Meta.*

RAYA. Peſcádo de la eſpecie de los que llaman Cartilaginóſos. Tiene el cuero ápero y la cola eſpinoſa y larga. Carece de eſcámas, y para nadar ſe mantiene ſolo en la anchura de ſu cuerpo. Las agallas no las tiene en los lados, como otros peces, ſino en la parte inferior y ſuperior de la cabeza. Vive en lugáres cenagóſos y cercanos à la ribéra. Es voz puramente Latina. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generación, que en lugar de eſpina tienen un nervio, como ſon las *rayas.*

Paſſar de *raya.* Phraſe que ſignifica, propaſſarſe, tocar en los términos de la deſatencion y deſcorteſia, ò exceder en qualquiera linea. Lat. *Metas tranſgredi.*

Tener à *raya.* Phraſe que vale contener las acciones en los límites ò términos, que les ſon debidos. Lat. *Intra limites vel metas continere.* PIC. JUST. f. 159. Aunque la muerte eſgrima ſu guadaña, él la hará con ſu montante *tener à raya.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Porque las proézas que habian viſto en el Novél Caballero, les *tenia* la riſa *à raya.*

Tres en *raya.* Juego de los muchachos, que juegan con unas piedrecillas ò tantos, colocadas en un quadro dividido en otros quatro, con las lineas tiradas de un lado à otro por el centro, y añadidas las diagonáles de un ángulo à otro. El fin del juego conſiſte en colocar en qualquiera de las lineas rectas los tres tantos proprios, y el arte del juego en defender que eſto ſe logre interpolando los tantos contrários. Lat. *Puerorum ludus lineis tranſverſis in quadrum diſpoſitis.*

RAYANO, NA. adj. Lo que confina ù linda con

con otra cosa, ò está en la raya que divide dos Provincias. Lat. *Confinis. Conterminus.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Gerónymo Vogado. Cuya voz convidaba à muchos *rayános* à lograr la conveniencia que les daba la cercanía.

RAYAR. v.a. Hacer rayas, de cuya voz se forma. Lat. *Lineas ducere. Delineare.*

RAYAR. Vale tambien notar alguna cosa, especialmente alguna voz ò clausula en lo escrito, con una raya por debaxo, para distinguirla de las otras, ò para explicar su especialidád, lo que corresponde en lo impresso à la diversa letra con que esto se nota. Lat. *Lineâ notare, vel signare.*

RAYAR. Metaphoricamente vale sobresalir ù distinguirse entre otros, en las prendas ù acciones: y assi se dice, Fulano raya mui alto, quando excede à los de su tiempo en alguna profesión ù otra cosa. Lat. *Præexcellere. Superemínere.*

RAYAR LA LUZ EL DIA Ò EL ALBA. Phrases que significan Herir la luz, especialmente quando empieza à percibirse, por los rayos que arroja. Lat. *Radiare. Primos radios emittere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Apénas *rayó la* primera *luz* del dia siguiente, quando se hallaron à la puerta del quartel quinientos Taménes. BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 23.

Aquel que se engolfaba en la comida
Antes que de' la luz rayasse el alba.

RAYAR LA LUZ DE LA RAZÓN. Phrase metaphórica que vale empezar à ilustrarse el entendimiento en el conocimiento de las cosas. Dícese de los niños, quando entran en el uso de la razón. Lat. *Rationalitatis specimen dare. Rationem radiare.*

RAYADO, DA. part. pass. del verbo Rayar en sus acepciones. Lat. *Delineatus. Lineis signatus.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 9. Haberse llamado Bética entre los antiguos aquella Provincia Española, que dexamos *rayada* sumariamente en el tercer capítulo.

RAYO. s. m. La linea recta por donde se considera que vá ò se dirige alguna cosa. Tiene uso en lo facultativo. Es del Latino *Radius.*

RAYO. Se llama tambien la linea de luz que procéde de algun cuerpo luminoso: y especialmente se llaman assi las que produce el Sol. Lat. *Radius.* B. DE LA TORR. Vis. deleit. part. 1. f. 38. La altúra de estos montes que habemos dicho, es causa de retener los *rayos* del Sol. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Antonio Andrada. Padecieron grandes dolóres en los ojos por algunos dias, sin valerles unos antojos, que hacen de ciertas redes, para defender la vista de los *rayos* del Sol.

RAYO. En la rueda llaman un palo redondo, que se fixa en el que llaman cubo de una parte, como correspondiente al centro de la rueda, y de otra en la circunferencia de ella. Dixose assi por semejanza à las lineas que se llaman radios en el círculo. Lat. *Radius.*

RAYO. Meteóro compuesto de materia sulfúrea, ò exhalaciones pingües que se forman en las nubes, y arrojada violentamente de ellas, salen rapidamente, y suelen hacer horrorosos estragos, causando estruendo, y por su violencia y calidad de materia, funestos y horrorosos efectos. Lat. *Fulmen.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Quando Augusto andaba en esta guerra de Vizcaya, caminando una noche en su litéra, cayó un *rayo*, y le mató. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 147.

Aquel à quien en Sicilia
forjaron rayos *activos*
los Cyclopes de la ardiente
oficina del Abysmo.

RAYO. Metaphoricamente llaman al arma de fuego, por la semejanza al estruendo y estrago que causa el rayo meteóro. Lat. *Fulmen.* SAAV. Republ. pl. 28. Vulcáno fabricó los arcabuces, con que armados de *rayos* los Españóles, sujeten la multitud de aquellos bárbaros.

RAYO. Se llama assimismo qualquier cosa que tiene gran fuerza ò eficacia en su acción. Lat. *Fulmen.*

RAYO. Se llama tambien al que es mui vivo y pronto de ingenio: y se extiende al que en otras acciones tiene prontitúd y ligeréza. Lat. *Res instar fulminis agens.*

RAYO. Significa tambien el sentimiento intenso y pronto de algun dolór, en parte determinada del cuerpo. Lat. *Peracer, vel peracutus dolor.*

RAYO. Se toma assimismo por el estrágo, infortunio ù castígo improviso y repentino. Lat. *Strages vel infortunium improvisum, & grave.*

RAYOS. En la Germanía significa los ojos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculorum fulmina.*

RAYO. En la Germanía significa tambien Criado de Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Improvisus satelles.*

RAYO. Se usa como interjeccion para explicar el dolór ò mal que se empieza à sentir, ò se teme, ò la gran extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Heu! fulmen.*

RAYOS. En la Pintúra y Escultúra llaman unos triángulos angostos de lineas rectas, y algunas veces los interpolan con otros de lineas serpeadas, para representar los rayos del Sol ò las Estrellas colocadas al rededór de un círculo: y tambien representan assi los rayos de luz ò resplandór en las imágenes. Lat. *Radij.*

RAYO DE LUZ, Ò RAYO DE ESPECIES. En la Optica es una linea de luz ò especies, difundida por el medio diáphano. Tosc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Lucis radius.*

RAYO DIRECTO. Es el que proviene derechamente del objéto, ù del luminoso. Tosc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Radius directus.*

RAYO INCIDENTE, Ù DE LA INCIDENCIA. Es la parte del rayo de la luz desde el objéto hasta el punto en que se quiebra. Tosc. tom. 6. pl. 335. Lat. *Radius incidens.*

RAYO ÓPTICO. Es aquel por medio del qual se vé el objéto. Lat. *Radius opticus.*

RAYO PRINCIPAL. En la perspectiva es una linea

recta, tirada de la vista perpendicularmente à la tabla, que por consiguiente está en el plano horizontál, y es perpendiculár à la linea horizontál. Tosc. tom.6. pl.134. Lat. *Primus radius.*

RAYO REFLEXO. Es el que doblandose, por haber encontrado con algun cuerpo opáco, retrocede. Tosc. tom.6. pl.257. Lat. *Radius reflectens, reflexus.*

RAYO REFRACTO. Es el que, quebrandose, passa adelante. Tosc. tom.6.pl.3. Lat. *Refractus radius.*

RAYO TEXTÓRIO. Lo mismo que lanzadéra. Lat. *Cercis, idos.* PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 3. Es la que imita la naturaleza, texiendo en la tela, lo que pretende expressar, con estambre, lino y seda de varios colóres, mediante, lanzadéra ò *rayo textório.*

RAYO VISUAL. En la Optica es aquella línea recta que vá desde la vista al objéto, ù deste viene à la vista, segun varias opiniones. Lat. *Radius visualis.* SAAV. Empr. 7. Pero está la diferencia en que por la una parte passan las especies ò los *rayos visuáles* del centro à la circunferencia.

RAYUELA. f. f. Dimin. La raya pequeña. Lat. *Parva linea.* VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 22. Veese assimismo en la parte mas baxa del seno dicho, alli donde acaba la redondéz del, una pequeña *rayuéla*, ò impression, de la qual nacen unas ataduras, que atan reciamente esta canilla.

RAZA. f. f. Casta ò calidad del origen ò linage. Hablando de los hombres, se toma mui regularmente en mala parte. Es del Latino *Radix.* Lat. *Genus. Stirps. Etiam generis macula, vel ignominia.* DEFINIC. DE CALATR. tit. 6. cap. 1. Ordenamos y mandamos que ninguna persona, de qualquiera calidád y condicion que fuere, sea recibida à la dicha Orden, ni se le dé el Hábito, sino fuere Hijodalgo, al fuero de España, de partes de padre y madre y de avuelos de entrambas partes, y de legitimo matrimónio nacido, y que no le toque *raza* de Judio, Moro, Herége, ni Villáno. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 1. No de otra manéra que los sembrados y animales, la *raza* de los hombres, y casta, con la propriedad del Cielo y de la tierra, sobre todo con el tiempo se muda y se embastarda.

RAZA. Por extension se dice de la calidád de otras cosas, especialmente la que contrahen en su formacion, como la del paño: y hablando de este dice Covarr. que se dixo de *Aza* Toscano que vale hilo, quasi Reaza, porque las razas de los paños se diferencian por las hilazas. Lat. *Genus. Qualitas.*

RAZA. Se llama tambien el rayo de luz ù del Sol. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Radius.*

El can de buena *raza* si oy no caza mañana caza. Refr. que dá à entender que el que es bien nacido, aunque tenga algunas acciones travieslas, al fin la sangre le lleva à obrar con honra. Lat.

Insequitur leporem tandem canis arte fugacem,
Otia quamvis agat tempore, si ille sagax.

RAZAGO. (Rázago) s. m. Lienzo de estópa mui tosco, que por otro nombre suelen llamar Malacuenda. Lat. *Tela stupea, vel crassa.*

RAZON. s. f. La potencia intelectiva, en quanto discurre y raciocina. Lat. *Ratio.* CORN. Chron. tom.4. lib. 2. cap. 26. Anticipóse en esta criatura mucho el uso de la *razón.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 6. Mezclandose el gusto de haber hallado Indios de mas *razón*, y mejor discurso.

RAZÓN. Significa tambien el acto del entendimiento ù discurso. Lat. *Ratio. Ratiocinatio.* PINC. Philos. Epist. 1. Fragm. 3. Fadrique dixo, hablando con el Pinciano: *Razón* se dice el discurso que esta potencia intectual vá haciendo de unas cosas en otras. B. DE LA TORR. Vision. Deleit. part. 1. cap. 8. Cinco causas hai dixo la *Razón*, porque el hombre no sabe la verdád y certidumbre de las cosas.

RAZÓN. Se toma tambien por equidád en las compras y ventas: y assi se dice, Póngase V.m. en la razón, al que pide precio excessivo. Lat. *Ratio. Æquitas.*

RAZÓN. Se toma assimismo por cómputo, cuenta ò número de alguna cosa. Lat. *Calculatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. El año que despues del Diluvio general de la tierra, conforme à la *razón* de los tiempos mas acertada, se contaba ciento y treinta y uno, los descendientes de Adán nuestro primer Padre, se esparcieron y derramaron por toda la redondéz de la tierra.

RAZÓN. Se toma tambien por orden y méthodo de alguna cosa. Lat. *Ordo. Modus.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 2. Los Sabios antiguos, que con las excelencias de su juicio, pusieron en arte y en *razón* la substancia y ser de las cosas, para que se pudiessen conocer mas facilmente, repartieron la tierra del mundo en tres partes principales.

RAZÓN. Se usa tambien por justicia en las operaciones, ù derecho à executarlas. Lat. *Jus. Æquitas.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 12. Comenzó à repartir con tan larga mano lo que halló en los thesóros de su predecessór, que la Emperatriz se le quejó, diciendo, mirasse no era *razón* mostrarse tan liberal de bolsa ajéna. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. Puso en congoja mas que vulgár à la Nobleza, y à todos los que tenian la parte de la *razón* y la verdád.

RAZÓN. Se usa tambien por la misma expression, voz ò palabra que explica el concepto. Lat. *Verbum.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 11. Todo esto dixo el Inca con gran magestad: sus Capitanes y Curacas se enternecieron de oir sus últimas *razónes.* BRAV. Bened. Cant. 1. Oct. 114.

No puede de su intento divertirle,
Con lagrymas, con ruegos ni razónes.

RAZÓN. Se llama tambien el argumento ù prueba de alguna proposición, ò el motivo de exe-

executar alguna acción. Lat. *Ratio. Argumentum. Fundamentum.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 11. cap. 12. Hai grandes *razónes* para entender, que aquel altár eſtuvo donde al preſente ſe vé la Capilla de Santiago. SAAV. Empr. 66. Eſtas y otras *razónes* perſuaden la extirpacion de las ciencias, ſegun las reglas politicas, que ſolamente atienden à la aclamacion, y no al beneficio de los ſúbditos.

RAZÓN. En las Mathemáticas es el reſpecto ò relacion mútua, que tienen entre sí dos cantidades de un miſmo género: como número con número, linea con linea, ſuperficie con ſuperficie, cuerpo con cuerpo, tiempo con tiempo. Eſta razón ſe divide en varias eſpecies. Lat. *Ratio.*

RAZÓN DE DESIGUALDAD. La que tienen entre sí dos cantidades deſiguales. Lat. *Ratio inæqualitatis.*

RAZÓN DE ESTADO. La política y reglas con que ſe dirigen y gobiernan las coſas pertenecientes al interés y utilidád de la República. Lat. *Ratio politica.* SAAV. Empr. 65. Es la *razón de eſtádo* una cadéna, que roto un eſlabón, queda inutil, ſi no ſe ſuelda. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 33. Por eſta cauſa, las Naciones enemigas de Eſpaña tienen por buena *razón de eſtádo* irla conſumiendo con las mercancías deleitables.

RAZÓN DE IGUALDAD. Es la que tienen dos cantidades iguales, comparadas entre sí; aunque ſean deſſemejantes: como un triángulo, que puede ſer igual à un quadrado, y una linea recta à una curva. Lat. *Æqualitatis ratio.*

RAZÓN DE MAYOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad mayór à otra menór: como una hora à un minúto. Lat. *Ratio majoris proportionis inæqualis.*

RAZÓN DE MENOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad menór à otra mayór: como una hora à un dia. Lat. *Ratio minoris proportionis inæqualis.*

RAZÓN DE PIE DE BANCO. Veaſe Banco.

RAZÓN HARMÓNICA. Es la relacion ù reſpecto que dicen dos números entre sí, en orden à la medida de los intervalos múſicos. Lat. *Ratio harmonica.*

RAZÓN IRRACIONAL. La que no ſe puede expreſſar con números algunos: como la que tiene el lado del quadrado con ſu diagonál. Lat. *Ratio irrationalis.*

RAZÓN NATURAL. La potencia diſcurſiva del hombre, deſnuda de toda otra eſpecie que la iluſtre. Lat. *Ratio naturalis.* ANT. PER. Cart. à un Señor grande y Conſejero. Es un arte divina: eſtá fundada en la verdad y en la *razón naturál*, que ſe deben anteponer à quantos Platónes hai.

RAZÓN RACIÓNAL. La que ſe puede expreſſar con algunos números: como la que hai de una tinája de ochenta arrobas à una cuba de ſeiſcientas. Lat. *Ratio rationalis.*

RAZÓNES SEMEJANTES Ò IGUALES. Son aquellas en que el antecedente de la una contiene, ò es contenido en ſu conſeqüente, de la miſma manera que el antecedente de la otra en ſu conſeqüente: como quando ſe compara el número ſeis con el quatro, y el quince con el diez, que en una y otra el antecedente contiene à ſu conſeqüente una vez y la mitad mas: entonces ſe dice que eſtas dos razónes ſon ſemejantes ò iguales, ò la miſma razón. Lat. *Rationes æquales, vel ſimiles.*

A *razón.* Modo adverb. que vale al reſpecto. Uſaſe en las impoſiciones de cenſos y dinéro à intereſſes: como à razón de diez por ciento, ù de veinte al millár. Lat. *Ratione habitâ ad.*

A *razón* de catorce. Phraſe familiar que ſe uſa para dar à entender, que no ſe guarda exaccion ò puntualidad en la cuenta. Lat. *Præpoſterâ ratione.*

Dar *razón* de sí. Phraſe que vale correſponder alguno à lo que ſe le ha encargado ù confiado, executandolo exactamente. Lat. *Sui rationem præbere. Munus ſuum adimplere.*

En *razón.* Modo adverb. que vale por lo que pertenece ò toca à alguna coſa. Lat. *Prout. Quoad.*

La *razón* no quiere fuerza. Phraſe con que ſe advierte, que en las dependencias debe obrar mas la juſticia que la violencia: y tambien ſe uſa para darſe por convencido de lo que le perſuaden. Lat. *Ratione potius quàm vi.*

Llenarſe de *razón.* Lo miſmo que Cargarſe de razón.

Poner en *razón.* Phraſe que vale apaciguar ò ſoſegar à los que contienden ò altercan: y tambien corregir à alguno con el caſtígo ò la aſperéza: como hace el padre con el hijo, el ſeñor con el eſclavo. Lat. *Pacare. Ad jus atque æquum aliquem redigere.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Quando el glorioſo Padre (Santo Domingo) procuraba de apaciguarla con palabras blandas, tanto mas áſperas ſe las reſpondia ella: de manéra que ni la podian *poner en razón*, porque no la oía; ni ellos la podian hablar entre sí, porque no los dexaba.

Ponerſe à *razónes.* Phraſe que vale altercar con alguno, ù oponerſele en lo que dice. Lat. *Altercari. Verbis contendere.*

Tomar la *razón.* Tomar copia, ò aſſentar y notar en reſumen alguna partida de cargo ù data, ù algun deſpacho, ù otra coſa ſemejante, en los libros deſtinados à eſte fin en las Contadurías, para que ſe tenga la noticia y buena cuenta y razón que conviene. Lat. *Rationes reviſere, & libris adnotare.*

RAZONÁBLE. adj. de una term. Arreglado, juſto, conforme à razón. Lat. *Rationalis.* B. DE LA TORR. Viſion. deleit. part. 1. cap. 1. Cá me parece que mas *razonáble* fuera que vos fablaſſen un lenguáge. MEN. Coron. Prolog. Es à ſaber de la ciega fortúna, con ojo atento è *razonáble* conſideración.

RAZONÁBLE. Vale tambien mediano ù con alguna perfeccion en ſu linea, aunque no con toda la que le correſponde. Lat. *Moderatus. Mediocris.* CALD. Com. Guardate del agua manſa. Jorn. 1.

Lle-

Llegad, ved que vueſtras Primas
deſean mucho conoceros,
y han ſalido à recibiros.
Razonables *Primas tengo.*

RAZONABLEJO, JA. adj. Lo miſmo que Razonable. Es voz del eſtilo jocoſo y feſtivo. A. MEND. Poeſ. pl. 13.

Y tiene de más à más,
con razonablejo *ardór,*
para ſus neceſsidades
eſte requiebro friſón.

RAZONABLEMENTE. adverb. de modo. Segun razón, y conforme à ella. Lat. *Iure.*

RAZONABLEMENTE. Se toma tambien por mas que medianamente. Lat. *Mediocriter.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 8. Batteció con eſto la Flota *razonablemente*, y comenzó à repartir la gente, y comida por los navios. ESTEB. cap. 4. Vendian algunos Aguadores por las mañanas, por no ſer tiempo de tratar de ſu mercancía, naranjas ſecas, en cuyo trato ganaban *razonablemente.*

RAZONAL. adj. de una term. Lo miſmo que Racional. Es voz antiquada. B. DE LA TORR. Viſion. Deleit. part. 1. cap. 1. Las quales cobrian toda la admirable parte poſſeida por las *razonales* criatúras.

RAZONAMIENTO. ſ. m. El acto de razonar. Tómaſe tambien por el miſmo diſcurſo, ù oración. Lat. *Oratio. Sermo. Concio.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 36. Podría alguno penſar, que eſte Marco Marcélo fueſſe aquel por quien Marco Tulio dió las gracias à Céſar, quando lo perdonó, con aquel excelente *razonamiento.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Tentó él primero de atraherlos con blandas palabras y alabanzas, concluyendo ſu largo *razonamiento*, diciendo que ſacrificaſſen à ſus Dioſes.

RAZONAR. v. n. Diſcurrir, explicando ſu concepto, ù perſuadir alguna eſpecie por razónes que la prueben. Lat. *Sermocinari. Orationem texere.* FUER. R. lib. 1. tit. 6. l. 5. E ſi alguno aduxere otro libro de otras leyes en juicio, para *razonar* ò para juzgar por él, peche quinientos ſueldos al Rey. AMER. MOR. lib. 8. cap. 11. Cuya grandeza, y excelencia en el decir y *razonar*, la encareció Julio Céſar.

RAZONAR. Se toma tambien por hablar abſolutamente, y de qualquier modo que ſea. Lat. *Affari. Confabuiari.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 18. En eſto *fue razonando* caſi toda la noche: y al deſpuntar del dia, dixo Clodio, que haſta alli habia eſtado oyendo y callando. BRAV. Bened. Cant. 2. Oct. 104.

Y viendoſe del ſuelo en el abyſmo,
Comienza à razonar *conſigo miſmo.*

RAZONADO, DA. part. paſſ. del verbo Razonar en ſus acepciones. Lat. *Confabulatus.*

RE

RE. Particula que en compoſicion, regularmente aumenta y reduplica la ſignificación, aſsi en nombres, como en verbos: como de Lleno Reileno, de Clamar Reclamar.

RE. Voz de la muſica. La ſegunda de las ſeis del hexachordo, que ſube un punto mas que el *ut.* TORR. Trad. de Oven, tom. 1. pl. 93.

Ut, re, *mi*, *fa*, *ſol la alegre,*
quando ſube el uno canta,
la, *ſol*, *fa*, *mi*, re *ut triſte,*
dice el otro quando baxa.

REACCION. ſ. f. Term. Philoſóphico. La acción del paſſo con que reſiſte al agente, obra en él, ù contra él. Lat. *Reactio.*

REACIO, CIA. adj. Terco y porfiado. Covarr. ſe inclina à que es tomado del nombre Récio, porque con dificultad ſe tuerce, dobla ò cede. Puédeſe tambien diſcurrir venga del verbo Rehacer, porque con ſu terquedad confirma y rehace muchas veces lo que una vez hizo ù dixo: y en eſte caſo ſe debiera eſcribir Rehacio. Lat. *Pertinax. Pervicax.*

REAL. adj. de una term. Lo que tiene phyſica y verdadera exiſtencia. Lat. *Revera exiſtens. Realis.*

REAL. Se dice tambien lo que toca y pertenece al Rey. Lat. *Regius. Regalis.* HORTENS. Mar. f. 264. Por qué à un Rey embozado habrá quien ſe quite el ſombrero? que ſiempre embaraza el reſpéto *real.* LOP. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 61.

Que de ſangre reál *muger ninguna*
Tan preſto perſiguió tanta fortúna.

REAL. Significa tambien, grande, magnífico y ſuntuoſo. Lat. *Regius. Magnificus.*

REAL. Se toma tambien por cierto y verídico. Lat. *Verus. Certus.*

REAL. Vale aſsimiſmo, ingénuo en el trato, y que no uſa cautélas ni reſervas. Lat. *Ingenuus. Simplex.*

REAL. Equivále tambien à generoſo y noble, con ſemejanza al porte de los Reyes: como penſamientos reales. Lat. *Regius.*

REAL. Se llama la principal galéra de teſtas coronadas y Reinos independientes. Toſc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Triremis regia.*

REAL. ſ. m. El campo donde eſtá acampado un Exército: y rigoroſamente ſe entiende del ſitio, en que eſtá la tienda de la Perſona Real, ù del General. Lat. *Stativa. Caſtra.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. del Emper. Henrico VI. Dió tan recia peſtilencia en el *Reál*, y murió tanta gente dél, que ſin poder hacer otra coſa el Emperadór, determinó de ſe alzar de ſobre la Ciudád. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Luego que Annibal aſſentó y fortificó ſus *Reáles*, hizo apercebir los ingenios.

REAL. Se toma tambien por el cuerpo del Exército. Lat. *Exercitus, us.*

REAL. Monéda del valór de treinta y quatro maravedis, que es la que oy ſe llama real de vellon; pero no la hai efectiva. En algunas partes de Eſpaña ſe entiende por real, el real de plata. Lat. *Regalis, ex triginta & quatuor marabitinis conſtans.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. Lleven un *reál* por buſcar el pleito fenecido; y por los pendientes no lleven coſa alguna. Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. No ſacó

del

del (Arzobiſpo) un *reál* de renta, ni una penſión, ni una alhája con que adornar ſu celda.

REAL DE A CINCUENTA. Monéda de plata del peſo y valór de cincuenta reales de plata doble, de los quales hai mui pocos, por no ſer monéda uſuál. Lat. *Moneta argentea ex quinquaginta regalibus argenteis.*

REAL DE A DOS. Monéda de plata del valór de la quarta parte del real de à ocho, ò mitad del real de à quatro. Lat. *Didrachmum argenteum.* MORET. Com. El Lindo D.Diego. Jorn. 1.

Pero tened, vive Dios,
que aqueſta liga vá errada,
mas larga eſtá eſta lazáda
un canto de real de à dos.

REAL DE AGUA. Llaman los Fontanéros à la porcion de ella, que corre por un caño que tiene la boca del tamaño de un real de plata. Lat. *Aquæ portio diametro regalis argenti vel drachmæ menſurata.*

REAL DE A OCHO. Monéda de plata que contiene el peſo y valor de ocho reales de plata. El que contenía ocho reales de plata corriente, ù del valor de real y medio de vellon, valía por conſiguiente doce reales de vellon. El que contenía ocho reales de plata doble, valía quince reales y dos mrs. de vellon: y eſte por la última Pragmática ha ſubido al valor de diez y ocho reales y veinte y ocho mrs. de vellon, que correſponde à diez reales de plata doble. Lat. *Uncialis argenteus.* CERV. Nov.1. pl.9. Aſsi tengo aficion à hacer la cruz priméro, con algun eſcúdo de oro, ò con algun *real de à ocho*, ò por lo menos de à quatro: que ſoi como los Sacriſtánes, que quando hai buena ofrenda ſe regocijan.

REAL DE A OCHO DE MARIA. Monéda de plata que ſe fabricó en el año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis, de menor peſo que el del real de à ocho común, y correſpondiente al valor de doce reales de vellon. Diósele eſte nombre por tener gravado en la cara principál el Dulciſsimo Nombre de Maria con una cruz encima. Lat. *Regalis argenteus duodenarius.*

REAL DE A QUATRO. Monéda de plata del valór de la mitad del real de à ocho. Lat. *Siclus argenteus, vel ſemiuncia.* CERV. Nov. 1. pl. 9. Vos ſeñor Contréras tendreis à mano algun *real de à quatro?* dadmele, que en viniendo el Doctór mi marido os le volveré.

REAL DE PLATA. Monéda que en lo antiguo valía lo miſmo que el real de vellon; pero deſpues que ſe le dió à la plata el premio de veinte y cinco por ciento, valió real y quartillo de vellon, que es el real que ſe regúla en la limoſna de la Bula. Deſpues ſe le dió à la plata el premio de cincuenta por ciento, por lo que ſubió al valor de real y medio de vellon, y oy ſe llama real de plata corriente. Ultimamente ſubió al valor de diez y ſeis quartos, que es el que oy ſe mantiene con el nombre de real de plata doble. Lat. *Drachma argentea.* CERV. Nov.1. pl. 11. Pero ella las remitió para el Viernes venidero, prometiendola que tendrian *reales de plata* para hacer las cruces.

Con mi *real* y mi pala. Phraſe familiár que ſe uſa para ſignificar que alguno concurre con ſu caudál y perſóna para alguna coſa. Lat. *Ratâ parte & labore.*

Medio *real* de plata. Monéda de plata del valor de la mitad del real de plata doble, ù de ocho quartos de vellon. Llamanſe comunmente realillos. Lat. *Semidrachma argentea.*

Sentar el *Real.* Además del ſentido recto, ſe toma por eſtablecerſe en alguna Población. Lat. *Sedem locare.*

REALCE. ſ. m. El adorno ù labór que ſe eleva y ſobreſále en la ſuperficie de qualquiera coſa. Lat. *Expolitio, vel Exornatio ſupereminens.* SAAV. Empr.63. La tela del gobierno no ſerá buena, por mas *realces* que tenga, ſi no fuere iguál.

REALCE. En la Pintúra es aquella parte del objéto iluminado, donde mas activa y directamente tocan los rayos luminoſos: el qual ſe nos hace mas ſenſible quando los rayos viſuáles tocan al ángulo ù coinciden con el rádio de la refracción. Lat. *Eminentia lucis. Ictus luminis.* PALOM. Muſ.Pict. lib.1. cap.9. §.5. Eſplendór es lo mas intenſo de la luz, ù donde mas directo hiere à la ſuperficie..... y es lo que vulgarmente llaman los Pintóres *realces* ò toques de luz.

REALCE. Metaphoricamente vale luſtre, eſtimación y grandeza ſobreſaliente. Lat. *Exornatio. Eminentia.* SAAV. Empr. 16. Compáre V. A. ſus acciones con las de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras, ò para ſubirles el colór à las proprias, ò para quedar premiado de ſu miſma virtúd, ſi les huviere dado V.A. mayor *realce.* BRAV. Benedá Cant.3. Oct.24.

Eſte tormento y humo de narices
El buen olór del Monge tan continuo;
Mirando con realces *y matices*
El alma bella y el valór Nunfino.

REALEJO. ſ.m. El órgano pequeño y manuál. Inventóſe para tocar en los Palacios de los Reyes, de donde tomó el nombre. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Organum manuale, parvum.*

REALENGO, GA. adj. Lo que pertenece y toca al Rey. Lat. *Quod ad Regem pertinet.* RECOP. lib.2. tit.11. l.37. Si para ir ante la Juſticia *Realenga* eſtuvieren impedidos, la dicha Juſticia *Realenga* y Receptór han de ir, y vayan al lugár donde eſtuvieren.

REALETE. ſ.m. Lo miſmo que Diezyochéno. LASTAN. Moned. Jaqueſ. pl. 22. Hizo fuero la ſeñora Reina Doña Maria, muger del ſeñor Rey Don Alonſo Quinto, y ſu Lugarteniente Generál, para que no corrieſſen en Aragón menúdos de Barcelóna, ni *realétes* Valencianos.

REALEZA. ſ.f. Magnificencia, excelencia y generoſidád. Lat. *Magnificentia. Regia nobilitas.*

tas. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. §. 2. Esto nos declara la grandeza de vuestra bondád, de vuestra *realéza*, de vuestra nobleza, y de vuestra magnificéncia. Brav. Benedict. Cant. 9. Oct. 129.

Dando con su realéza *nombre y armas*
A las banderas, selo, escudo y parmas.

REALIDAD. s. f. La existencia physica y real de qualquiera cosa. Lat. *Physica existentia rei. Realitas.*

Realidad. Se toma tambien por verdad ò ingenuidád en las cosas. Lat. *Veritas. Ingenuitas.*

En *realidád* ò En *realidád* de verdad. Modo de hablar que significa efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Reipsa. Reverâ.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 34. Aunque *en realidád de verdád*, como despues pareció, mas los movia el odio contra Cassio Longino, y el deseo de su destruicion.

REALMENTE. adv. de modo. Efectivamente, Ciertamente, En realidád de verdád. Lat. *Reverâ. Reapsè. Realiter.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 20. Muestra haberselo puesto alli à Sertorio sepultura: ò porque *realmente* truxeron alli su cuerpo desde Huesca, donde le mataron: ò porque sin traher el cuerpo, quisieron conservar acá su memória, en el lugár mas ordinario de su morada. Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 5. Porque *realmente* pensé que lo había muerto.

REALZAR. v. a. Levantar mas, ò poner alguna cosa mas elevada de lo que antes estaba. Es compuesto de la particula Re y el verbo Alzar. Lat. *Extollere. Augére.* Brav. Benedict. Cant. 8. Oct. 26.

Donde gallardas torres se realzan,
De cumbres tan supremas, que sospecho
Eran en el oficio semejante
Tyrinthio Alcides Mauritáno Atlante.

Realzar. En la Pintúra vale tocar de luz alguna cosa. Palom. Must. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Illuminare.* Saav. Republ. pl. 20. Si la escultúra, con lo grossero de la matéria, descubre la quantidad de los cuerpos; la pintúra, con la aplicación de las luces y de las sombras, los *realza* en una superficie plana.

Realzar. Metaphoricamente vale ilustrar ò engrandecer. Lat. *Amplificare. Exornare.* Aldret. Orig. lib. 1. cap. 1. Si como los Romános honraron la suya, no perdiendo punto en pulirla y dilatarla, los nuestros trabajassen la suya Castellána, ataviandola, no con afectacion, sino con asseo y limpieza, con un poco de cuidado, puesto en lo que la podia adornar y *realzar*, no seria inferior à las otras.

REALZADO, DA. part. pass. del verbo Realzar en sus acepciones. Lat. *Auctus. Elatus. Amplificatus. Exornatus.*

Realzado. Vale tambien labrado de realce. Lat. *Supereminentibus laboribus expolitus.*

REASSUMIR. v. a. Volver à tomar lo que antes se tenia, ò se habia dexado. Es compuesto de la particula Re y el yerbo antiguo Assumir. Lat. *Reassumere.* Betiss. Guichárd. lib. 8. f. 329. Tuvo tambien presente el Senádo, en aquella gran consternacion, que relaxando liberalmente à los súbditos el homenáge, le seria mui facil, quando el riesgo cessasse, *reassumirlos*, que si de propria voluntad ò necessidad rompiessen la obediéncia.

Reassumir la jurisdiccion. Phrase forense, que vale suspender el superiór, ò quitar por algun tiempo la jurisdiccion que otro tenia, tomandola en sí, para poder proceder y conocer en algun negocio, con todas las circunstancias y solemnidades que se necesita. Lat. *Reassumere jurisdictionem.*

REASSUMIDO, DA. part. pass. del verbo Reassumir en sus acepciones. Lat. *Reassumptus.*

REASSUNCION. s. f. La accion de reassumir alguna cosa. Lat. *Reassumptio.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 2. El Papa, sin mas dilacion, ordenó à su Secretário, que extendiesse la minuta de la Bula de su *reassuncion.*

REATA. s. f. La cuerda ò corréa, que ata y une una cabalgadura à otra, para que vayan en línea una despues de otra. Lat. *Religaculum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 37. Una *reáta* de vaquéta, no pueda passar de diez reales.

Reata. Se toma assimismo por la mula tercéra, que se añade al carro, galéra ò coche de camino, para tirar delante. Lat. *Mula anterior, vel prævia.* Rox. Com. Entre bobos anda el juego. Jorn. 3.

Harre récia de un puto, harre beata,
Dale dale Perico à la reáta,
Oiga la parda como se atropella:
Harre mula de aquel hijo de aquella.

Reata. Metaphoricamente vale la condescendencia del dictámen de unos à otros, sin mas razón que seguir al primero. Lat. *Subsequens conniventia.*

Voto de *reáta.* El voto que se dá sin conocimiento ni reflexión: y solo por seguir el dictamen de otro. Lat. *Pedibus ire in sententiam alterius.* Lob. Obr. Poet. Instrucciones del Soldado.

Sea voto de reáta
de quien la mano le dé.

REATADURA. s. f. La accion de reatar ò atar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Religatio.*

REATAR. v. a. Atar una caballería à otra, para que procedan las unas detras de las otras. Trahelo Covarr. en la voz Reáta y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Religare.*

Reatar. Metaphoricamente vale condescender con el dictámen de otros, sin mas razón que seguir al primero. Lat. *Sententiam per subsecutam conniventiam dicere.*

REATADO, DA. part. pass. del verbo Reatar. Lo assi atado en reáta. Lat. *Religatus.*

REATO. (Reáto) s. m. Obligacion que queda à la pena que corresponde al pecádo, aun despues de perdonado. Leat. *Reatus, ûs.*

REAVENTAR. v. a. Volver à aventar la paja del

del trigo ù cebáda, para apuratla. Lat. *Iterum ventilare.* Orden. de Lorc. f. 125. Ninguna persona pueda *reaventar* ningun género de pan ajéno..... excepto los que tuvieren licencia de su amo.

REBALSA. f. f. Detencion del agua en su curso. Lat. *Aquæ stagnatio.*

Rebalsa. Hablando de los humóres, es la colección ù detención de ellos en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnatio.*

REBALSAR. v. a. Detener y recoger el agua ù otro liquór, de suerte que se estanque, y haga balsa en alguna parte. Es formado de la particula Re, y el nombre Balsa. Usase mui regularmente como verbo reciproco. Lat. *Stagnare.* Zuñig. Annal. Año 1297. num. 3. Porque mejor à esta canál se encaminasse el torrente de las aguas, y no se *rebalsasse* detenido, estaba mandado que ninguna huerta ò heredád de la vega tuviesse cerca de vallados.

Rebalsar. Translaticiamente se dice de otras cosas, aunque no sean materiáles. Lat. *Stagnare. Resídere.* Brav. Bened. Cant. 2. Oct. 7.

Es la discordia pérfida quien gusta
Mezclar el Cielo à la Neptúnia balsa,
La que no hai mal que por dañar no embusta;
La que el odio en los ánimos rebalsa.

Rebalsarse los humóres. Es recogerse ù detenerse en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnari.*

REBALSADO, DA. part. pass. del verbo Rebalsar en sus acepciones. Lat. *Stagnans. Resses, idis.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 5. §. 1. Todas las aguas del lago se hacen del remanente del rio, que queda *rebalsado* por los lados.

REBANADA. f. f. La porción ò parte delgada y larga, que se saca de alguna cosa, cortando del un extrémo al otro. Dícese regularmente del pan y del melón. Lat. *Segmentum longum.* Quev. Cult. A las *rebanádas* de pan llamará planícies. Jacint. Pol. pl. 220.

Y ella que se vió pringada
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanádas
dió voces.....

REBANADILLA. f. f. Dim. La rebanáda delgada. Lat. *Leve segmentum, vel exile.* Montiñ. Art. de Cocin. en la Fricasea de huevos, f. 158. Echale un poquito de caldo de garbanzos y vinagre, que estén un poco ágrios, y échales un poco de mostaza: sírvelos sobre unas *rebanadillas* de pan.

REBANAR. v. a. Hacer rebanádas alguna cosa. Dícese regularmente del pan. Lat. *In longa segmenta scindere, secare.* Quev. Visit. Corta, arranca, abre, aserra, despedaza, pica, punza, agigota, *rebána*, descarna y abrasa.

Rebanar. Se toma tambien por cortar ù dividir alguna cosa de una parte à otra. Lat. *In longum discindere.*

REBANADO, DA. part. pass. del verbo Rebanar en sus acepciones. Lat. *In longum discissus, secatus.*

REBAÑADERA. f. f. Instrumento de hierro, que se compone de un aro, que por lo regular es de una tercia de diámetro, poco mas ò menos, del qual están, por la una parte pendientes diferentes garabatos pequeños, y por la otra tiene quatro cadenillas, que rematan en un anillo, que sirve para atar la soga ò cordél, y sacar lo que se cae en los pozos con mas facilidad que con solos los garabátos. Dixose assi porque recoge todo lo que está en el fondo del pozo. Lat. *Ferreus circulus varijs harpaginibus pendentibus instructus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Cada par de *rebañadéras* diez y ocho reales.

REBAÑAR. v. a. Lo mismo que Arrebañar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

REBAÑADO, DA. part. pass. del verbo Rebañar. Lo mismo que Arrebañado.

REBAÑEGO, GA. adj. Lo que pertenece al rebáño de ganádo. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Gregarius, a, um.*

REBAÑO. f. m. El hato de ganádo lanár: y por extension se entiende tambien de otro género de ganádo. Covarr. dice trahe el origen del Griego *Rebad*, que significa multiplicar: y assi Rebáño propriamente se toma por la cria que trahen las ovéjas quando vienen de extrémo. Lat. *Grex.* Grac. Mor. f. 117. Dice que si alguna cabra à dicha, toma en la boca la hierba que se llama Eringio, que primero se para aquella, y luego tambien se para todo el *rebáño* hasta que el Pastór llega y se la saca. Herr. Agric. lib. 5. cap. 11. No echan tan presto menos la res perdída, ni la conocen aunque la vean en otro *rebáño* ò hato.

Rebaño. Se toma tambien por el conjunto de muchas cosas diferentes. Trahelo Covarr. en su Theforo. Lat. *Grex.*

Rebaño. En sentido morál se toma por la congregacion de los Fieles, respecto de sus Pastóres. Lat. *Grex.*

REBAPTIZAR. v. a. Reiterar las ceremónias del Sacramento del Baptismo. Lat. *Rebaptizare.* Navarr. Man. cap. 27. num. 249. Decimos lo primero, que es irregulár el que sabiendo que es baptizado se dexa *rebaptizar*, y el que *rebaptiza* al que sabe que está baptizado.

REBAPTIZADO, DA. part. pass. del verbo Rebaptizar. El assi vuelto à baptizar. Lat. *Rebaptizatus.* Maner. Prefac. §. 11. A mas, que de Tertuliano se puede decir, lo que dixo San Agustin de la reduccion de S. Cypriano, en el Scisma de los *rebaptizados.*

REBATAR. v. a. Lo mismo que Arrebatar. Es voz antiquada. C. Lucan. cap. 24. Guardad que vos non *rebatedes* à lo que huviéredes à facer, à lo menos fasta que passe un dia y una noche.

REBATADO, DA. part. pass. del verbo Rebatar. Lo mismo que Arrebatado.

REBATE. f. m. Reencuentro, pendencia ù desazón. Lat. *Rixa. Contentio repentina.* Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. En lugár de Cessarón, que parece fue muerto en aquel *rebáte*, sucedió otro que se llamaba Cantheno. Esteb.

cap.3. Tenía con ellas mil encuentros y *rebátes* cada dia, particularmente porque me aguaban el vino, bebiendolo ellas puro.

REBATIÑA. f. f. Lo mismo que Arrebatiña. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

REBATIR. v. a. Rechazar ò contrarestar la fuerza ò violencia de otro. Es compuesto de la partícula Re y el verbo Batir. Lat. *Repellere. Propulsare. Impetum reprimere.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.19. *Rebaten* los enemigos: y no contentos con esto salen con gran rabia: y furor contra ellos. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.16. Fuesse con él à un Peñól, donde estaban fuertes muchos Indios: combatieron los nuestros el Peñól, y *rebatieronlos* aquellos Indios de tal manéra, que mataron treinta, y los hicieron huir.

REBATIR. Metaphoricamente vale resistir ò rechazar las cosas no materiáles, ò pasiónes del ánimo. Lat. *Reprimere. Repellere.* TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl.15. Luego envió un Exército lucidísimo de invencibles Inteligencias, custodios vigilantes, que con sus inspiraciones *rebatiessen* el impetu infernál. SART. P. Suar. lib.2. cap.10. Por esto y porque su espíritu miraba con horrór todo lo que era apláuso, y publicidád, tuvo mui poco que deliberar en la resolucion de *rebatir* lo posible esta propuesta.

REBATIR. En la Esgrima es desviar la espáda del contrario, haciendola baxar, para evitar la herída. Lat. *Hostis ensem propulsare, deprimere.*

REBATIR. Entre los Contadóres es sacar lo que queda líquido de una partida, baxada la conduccion, interés ò cambio, desuerte que esto corresponda à lo mismo que queda líquido, y no al todo de la partida. Lat. *Pro rata parte summam diminuendo extrahere.*

REBATIDO, DA. part. pass. del verbo Rebatir en sus acepciones. Lat. *Propulsatus. Repulsus. Depressus.*

REBATO. s. m. Acometimiento repentíno y engañoso, que se hace al enemígo. Lat. *Repentinus hostis incursus, vel irruptio.* GRAC. De re milit. lib.1. cap.6. Esto conviene guardar con mas diligencia quando fuere necessário caminar por tierras de enemígos, à fin que por los *rebátos* de improviso no sean forzados sus soldados à alborotarse à cada passo. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 7. No tuvo mas reencuentros que fuessen de cuenta, sino algunas armas y *rebátos* de poco momento.

REBATO. Se toma tambien por qualquiera otra cosa que sobreviene impensada y repentinamente. La *Irruptio. Repentina occupatio.*

REBATO. Se llama tambien la convocacion populár, por algun acaecimiento repentino. Lat. *Conclamatio ad arma.* LOP. Peregr. lib.2. Tocando la campána, con la furia que se suele hacer à fuego ò à *rebáto*. M. LEON. Obr. Poet. tom.1. pl.159.

Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Mesonéro pagò el pato.

REBATO. Metaphoricamente vale acometimiento pronto ù impensado de alguna pasión, que altéra y commueve. Lat. *Repentinus motus, impetus.*

REBATO. Hablando de los humóres ò enfermedades, es la alteracion pronta ò no esperada, que pide no se dilate el remedio. Lat. *Raptus. Impetus.*

Coger de *rebáto*. Phrase que significa Coger à uno de repente y desprevenido. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Rebatir. Lat. *Imparatum occupare.*

REBAXA. s. f. El defalco ù descuento que se hace del todo de alguna cosa. Lat. *Diminutio.*

REBAXAR. v. a. Minorar la altúra de alguna cosa, quitando algo de ella. Es compuesto de la particula Re y del verbo Baxar. Lat. *Diminuere fastigium.*

REBAXAR. Se toma tambien por hacer segunda baxa de alguna cantidad, en las postúras. Lat. *Minoris pretij iterum licitare.*

REBAXAR. Se dice tambien de las cantidades, que se disminuyen, quitando algo de ellas. Lat. *Summam diminuere. Reliquum extrahere.*

REBAXAR. En la pintúra es declinar el claro hácia el obscúro. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indic. Lat. *Lucem supprimere.*

REBAXADO, DA. part. pass. del verbo Rebaxar en sus accepciones. Lat. *Diminutus.*

REBAXO. s. m. term. de Carpintéros y Cantéros. Es la muesca ò canál que se hace en la piedra ò madéra por la parte de abaxo. Lat. *Crena ima.*

REBELARSE. v. r. Levantarse, sublevarse, faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellare. A debita fide deficere.* MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Arnulpho. El qual con grande desacato, con otros facinerosos, *se rebeló* en aquella Ciudad. SAAV. Coron. Got. Año 587. *Rebelaronse* despues los rústicos, confiados en la aspereza del sitio, y tambien los reduxo à su obediencia.

REBELARSE. Vale tambien retirarse ò extrañarse de la amistad ò correspondencia que se tenia. Lat. *Ab amicitia desciscere, deficere.*

REBELARSE. Vale assimismo resistirse à la fuerza ò violencia, las cosas inanimadas. Lat. *Resistere. Non obedire.*

REBELARSE. Metaphoricamente vale alterarse las pasiónes ò afectos, contra el buen orden de la razón, que los debe dominar. Lat. *Rebellare.*

REBELADO, DA. part. pass. del verbo Rebelarse en sus acepciones. Lat. *Rebellis.* CERV. Persil. lib.1. cap.21. Porque era de Cosários, y no Irlandeses, como à Arnaldo le habian dicho: sino de una Isla *rebeláda* contra Inglaterra.

REBELDE. adj. de una term. El que se rebéla y levanta, faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellis.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.11. Que nuestros Padres los Reyes passados nunca quitaron los Señoríos que conquistaron, por mas *rebeldes* que huviessen sido sus Curacas. MARM. Rebel. lib.4. cap.6.

De-

Dexemoslos agora aqui, y digamos de Don Hernando de Valor, quien era, y como le alzaron los *rebeldes* por Rey.

REBELDE. Significa tambien indócil, duro, fuerte y tenáz. Lat. *Contumax. Inobediens.* CASTILL. Theor. Prolog. Segun Séneca dice, las virtudes ſon amigas de natúra, y los vicios ſus *rebeldes* enemigos. CALD. Com. El Pintór de ſu deshonra. Jorn. 2.

Ay Cielos! tan rebelde *la extrañeza*
Es de mi penſamiento,
Que ſolo ſiento el bien del mal que ſiento.

REBELDE. En lo forenſe ſe dice del que no reſponde, ò no comparece en juicio, dentro del término de la citación, ù del llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumax.*

REBELDE. Metaphoricamente ſe aplica à las paſsiónes ò afectos que ſe alteran contra la razón, y reſiſten à ella. Lat. *Rebellis, e.*

REBELDIA. ſ. f. La contumáz falta de obediencia. Lat. *Contumacia. Inobedientia.* MANER. Apolog. cap. 3. El Padre, que vivia acoſado con las *rebeldías* antiguas de ſu hijo, lo renunciaba yá ſujéto.

REBELDIA. Significa tambien tenacidád, reſiſtencia ò repugnancia. Lat. *Reſiſtentia. Contumacia.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 23. A los quales propuſo la *rebeldía* y pertinácia, que los Eſpañoles tenian, en no querer cumplir las capitulaciones que ſu hermano Titu Atauchi habia hecho con ellos. CASTILL. Theor. f. 32.

Y aſsi viendo cada dia,
que en las coſas elegibles
hai contienda:
no sé (por ſu rebeldía)
como de las contingibles
me defienda.

REBELDIA. En lo forenſe ſe toma por la omiſsion y tardanza en reſponder, ò comparecer en juicio el reo ù actór, en el término de la citación ò llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumacia.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del mandamiento de aſſentamiento del auto, pedimento y *rebeldías*, lleven veinte y quatro maravedis de todo.

En *rebeldía.* Modo adverb. que en lo forenſe explica, que citado el reo, y no compareciendo, ſe le hace preſente para la proſecucion y ſentencia de la cauſa. Lat. *Pro contumacia.*

REBELION. ſ. f. Levantamiento ù conſpiracion de muchos contra ſu Rey, Patria ò Gobierno. Lat. *Rebellio. Defectio.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 5. cap. 74. Allanada, de la manéra que habemos viſto, eſta cilma y *rebelión.* BETISS. Guichard. lib. 3. pl. 101. Prometiendoſe de él mas que de otro, por haberlos incitado à la *rebelión*, por ſu mayor cercanía.

REBELLIN. ſ. m. Term. de fortificacion. Es una obra ſeparada y deſprendida de la fortificación, con ſu ángulo flanqueado y dos caras; pero ſin traveſes, cuyo lugar es ſiempre delante de las cortinas, porque ſu fin es cubrir la cortína y los flancos de los baluartes, y defiende las medias lunas. Caſan. Fortif. pl. 88. Toſc. tom. 5. pl. 333. Lat. *Parvum propugnaculum.* FUENM. S. Pio V. f. 120. Levantó en Ancóna un *rebellín* à la parte del mar. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 116. Porque el *rebellín* defendia todavia mucho la cortína.

REBELON. (Rebelón) adj. que ſe aplica à los caballos que rehuſan volver à alguno ò ambos lados, ſacudiendo la cabeza, y huyendo aſsi del tiento de la rienda. Lat. *Equus difficilis ad reverſionem vel revolutionem.*

REBENCAZO. (Rebencázo) ſ. m. El golpe dado con el rebenque. Lat. *Scuticæ ictus.*

REBENQUE. ſ. m. Un género de látigo, hecho de cuero ù de cáñamo, de dos varas de largo, poco mas ò menos, y embreado, al qual ſe le pone ſu mango, y ſirve para el caſtígo de los galeótes quando eſtán en la faéna. Covarr. quiere ſe dixeſſe eſta voz quaſi Remenque, por ſer para los reméros. Lat. *Portiſculus, i. Scutica remigum.*

REBIEN. (Rebién) adv. que vale Mui bien: y ſe dice con alguna mayor energía. Es del eſtilo familiár. Lat. *Perquamoptimè.*

REBISAVUELO. ſ. m. El Padre del Biſavuélo. Lat. *Abavus.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Determinó celebrar la gloria y grandeza de ſu Imperio, coronandoſe con ſolemnidád por Emperador de toda Eſpaña, para que, como ſu *Rebiſabuélo* el Rey D. Sancho el mayór, ſe llamó algunas veces, y ſu Biſavuélo D. Fernando muchas, y aſsimiſmo ſu Avuélo D. Alonſo el VI. él ſe lo llamaſſe, y fueſſe, recibiendolo por tal los del Reino.

REBIZNIETO. ſ. m. El hijo del bizniéto. Algunos dicen Rebiſniéto. Lat. *Abnepos.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Porque D. Ramiro, por ſer Monge profeſſo, no lo podia ſer, y que à él, como à *rebiſniéto* del Rey D. Sancho el mayor le pertenecia. COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 36. §. 2. El qual, cuidadoſo de cumplir el teſtamento de la Reina, envió à Rodrigo de Tordeſillas la cédula ſiguiente, que original permanece en poder de ſu *Rebiſniéto.*

REBLE. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica las nalgas. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pars poſtica.*

REBOCIñO. ſ. m. Mantilla ò toca corta, de que uſan las mugéres para cubrir el bozo. Es voz formada de la partícula Re, y del nombre Bozo. Lat. *Muliebre amiculum.* PIC. JUST. f. 112. Un *rebociño* ò mantellina, de color turquí, con ribétes de terciopelo verde.

REBOLLIDURA. ſ. f. Eſpecie de defecto que ſe ſuele hallar dentro del alma del cañón de artillería, por eſtar mal fundido. Toſc. tom. 5. pl. 501. Lat. *In tormentis bellicis interior extuberantia.*

REBOñAR. v. n. Parar el molino con la agua, que yá deſpedida reboſa en el cáuce. Es voz uſada en las Montañas de Burgos. Lat. *Rotam molendini ſiſtere ob aquæ ſuperfluentiam.*

REBOSADURA. (Reboſadúra) ſ. f. El acto de reboſar el agua ù otro liquór. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Undatio. Inundatio.*

REBOSAR. v. n. Redundar ò salirse el agua ù otro liquór, por la boca ò bordes del continente. Lat. *Superfluere. Redundare.* ANT. PER. Cart. part. 1. Cart. 1. Cubrirle y templarle pudieron; pero no reprimirlo para que *rebosasse*, como caño de fuente detenida. CERV. Nov. 8. pl. 245. Se me fue otro mozo, que con un asno que tengo famoso, me tenia *rebosando* las tinajas.

REBOSAR. Por extension se toma por abundar otra qualquier cosa. Lat. *Abundare. Redundare.*

REBOSAR. Metaphoricamente vale manifestar, dar à entender, con el semblante, ademán ò palabras, lo mucho que en lo interior se siente ò abunda. Lat. *Redundare. Exæstuare.* SAAV. Empr. 13. Hierve en sus pechos el secréto, al fuego del deséo de manifestalle: hasta que *robósa*, andan las bocas por las oréjas. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 3. Mui digna de copiarse aqui, assi porque *rebosan* todas sus cláusulas, espiritu y santidád, como porque en ella le comunica noticias pertenecientes à nuestra historia.

Del pobre la bolsa con poco *rebosa*. Refr. que explica que el pobre con poco se alegra, y le parece que tiene mucho. Lat.

Æris inops pauper, quòd toto tempore vivat,
Numorum pauco parva crumena tumet.

REBOTADURA. (Rebotadúra) f. f. El acto de Rebotar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Repercussio. Expulsatio. Obtusio.*

REBOTAR. v. a. Botar segunda vez la pelóta. Viene del nombre Rebóte. Lat. *Iterum expulsare. Repercutere.* OÑA, Postrim. lib. 2. cap. 1. Disc. 5. Está un hombre jugando à la pelóta, y por *rebotálla* à su gusto y cogerla en el aire, se le desconcierta un brazo.

REBOTAR. Vale tambien immutarse y alterarse el colór y calidad à alguna cosa. Trahelo Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Evanescere. Immutari. Languescere.*

REBOTAR. Se toma tambien por redoblar ò volver la punta de lo agúdo, como rebotar un clavo. Lat. *Retundere. Retorquere.*

REBOTADO, DA. part. pass. del verbo Rebotar en sus acepciones. Lat. *Iterum expulsatus. Repercussus. Hebetatus. Obtusus. Immutatus. Evanidus.*

REBOTE. f. m. El bote que hace segunda vez la pelóta. Es compuesto de la particula Re y de la voz Bote. Lat. *Pilæ repercussio.*

De *rebóte*. Modo adverb. que fuera del sentido recto del juego de la pelóta, significa que alguno vá à la casa de otro, habiendo estado antes en otra parte. Lat. *Ex aliena missione, vel repercussione.*

REBOTICA. f. f. La pieza ò quarto que regularmente está despues de la Botica principal, y sirve para ensanche. Lat. *Pharmacopolium secundum, vel posterius.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 47. La *rebotica* es en una bóveda debaxo del patio, donde está una cisterna de agua llovediza mui limpia, para el servicio de la Botica.

REBOTIGA. (Rebotíga) f. f. Lo mismo que trastienda. Es voz usada en Aragón.

REBOTIN. (Rebotín) f. m. La segunda hoja que echa la moréra, despues de quirada la primera para el sustento de los gusános, y es enteramente inutil para ellos. Lat. *Folia secundò pullulantia in moris.*

REBOZAR. v. a. Lo mismo que Arrebozar. Usase assi mas freqüentemente. LOP. Peregr. Prolog. Pues qué importa quando esso no fuera *rebozar* la envidia.

REBOZADO, DA. part. pass. del verbo Rebozar. Lo mismo que Arrebozado. Usase assi mas freqüentemente.

REBOZO. (Rebózo) f. m. Lo mismo que Embózo. CESPED. Hist. Apolog. Disc. 2. §. 14. Inducidos y ocasionados del *rebózo* con que el Virrey y sus Ministros favorecian, en público y secreto, los bandoleros que servian à sus motivos en lo de Ribagorza.

REBRAMAR. v. n. Bramar repetidamente, ò con ruido continuado. Es compuesto de la particula Re y el verbo Bramar. Tiene poco uso. Lat. *Reboare. Resonare.* HERN. Eneid. lib. 1. f. 4.

Una cerrada y tenebrosa noche,
Tiende sobre el turbado mar sus olas:
Rebrama *el Cielo del un Polo al otro,*
Con gran freqüencia de espantosos truenos.

REBUDIAR. v. a. Que en la caza se dice del roncar del javalí, quando siente gente, ò le dá el viento de ella. Math. Orig. En el Indice. Lat. *Aprum flertere.*

REBUENO, NA. adj. Lo que es mui bueno ò excelente. Lat. *Optimus.* QUEV. Visit. Si veía con mi mugér galancétes, decia malo.....si encontraba obligados y tratantes, decia *rebuéno.*

REBUJAR. v. a. Lo mismo que Arrebujar. Dícese especialmente de las mugéres que se cubren con el manto ò mantilla.

REBUJO. (Rebújo) f. m. Tapádo ò embózo de las mugéres, para no ser conocidas. Lat. *Oris obductio.*

REBULLIR. v. n. Empezarse à mover lo que estaba en quietúd ò sossegado. Es compuesto de la particula Re y el verbo bullir. Lat. *Parum se movere, vel aliquantulum. Rebullire.* HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 4. cap. 1. Queriendo almorzar, se comenzó à *rebullir* la viga, y espantados del caso se levantaron, y vieron que era una culébra de las que llaman bobas. FIGUER. Pass. Aliv. 7. Assi como me vieron *rebullir*, fueron sobresaltados de improviso miedo.

REBULTADO, DA. adj. Lo mismo que Abultádo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Figurósele que iba desnudo, la barba negra y espessa, los cabellos muchos y *rebultados*, los pies descalzos, y las piernas sin cosa alguna.

REBURUJAR. v. a. Tapar, cubrir ò revolver alguna cosa, haciendola un burujón, de cuya voz se forma, antepuesta la particula Re. Usase en el estilo familiár. Lat. *Convolvi. Circumvolvi.*

REBURUJADO, DA. part. pass. del verbo Re-

bu-

burujar. Lo aſsi cubierto ò revuelto, haciendo, ò haciendoſe un burujón. Lat. *Convolutus.*

REBURUJON. ſ. m. El envoltório que, con deſaliño y ſin orden, ſe hace de papel, trapos ù otras coſas. Es compueſto de la particula Re, y el nombre Burujón. Lat. *Tumor vel globus fartus.* Pic. Justr. f. 226. Unas trahian unos tocados redondos, que parecian *reburujón* de trapos, en empújo de melecina.

REBUSCA. ſ. f. La accion de rebuſcar, y lo que queda en la viña deſpues de la vendimia. Lat. *Vindemiæ repetitio, vel reſidui collectio. Racematio.* Bosc. Corteſ. lib. 3. cap. 4. Eſtando un dia con una hermana ſuya, cogiendo la *rebuſca* en el campo, ſobrada de ſed, ſe fué à una caſa que eſtaba un poco apartada, à pedir una poca de agua. Maner. Apolog. cap. 35. Deſpues de la vendimia ſe anda ahora haciendo la *rebuſca.*

Rebusca. Se toma tambien por el reſiduo que queda de algun fruto. Algunos dicen Rebuſco. Lat. *Reliquiæ.*

Rebusca. Por extenſion ſe llama tambien el deſecho, ù lo mas baxo en calidad de qualquiera coſa. Lat. *Quiſquiliæ.*

Qué hermoſura de *rebuſca*, ò rebuſco. Phraſe con que ſe nota al que con poco trabájo quiere conſeguir mucho fruto, tomandole ò valiendoſe de la abundancia de él. Lat. *Abundans quidem vindemiola, vindemia nondum facta.*

REBUSCAR. v. a. Recoger los reſiduos de la viña vendimiada: y por extenſion ſe dice de otros frutos. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Buſcar. Lat. *Reliquias vindemiæ legere. Reſidua colligere.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 5. Cuenta la Divina Eſcritura de aquella Santa Ruth, que en el tiempo de la ſiega ſalió à *rebuſcar* las eſpigas que ſe les caian à los ſegadores.

Rebuscar. Por extenſion vale eſcudriñar ò buſcar con demaſiado cuidado y vigilancia. Lat. *Reſidua inquirere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Paſtór. El Señor Dios dice aſsi: Yo miſmo buſcaré mis ovéjas y las *rebuſcaré.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 1. Deſpues de llevada la ropa y los traſtos de la caſa, ſe quedó ſolo en ella, *rebuſcandola* y quitando los clavos de las paredes.

REBUSCADO, DA. part. paſſ. del verbo Rebuſcar en ſus acepciones. Lat. *Reſidua lecta, vel collecta.*

REBUZNADOR. ſ. m. El que rebuzna. Lat. *Rudens.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Por el Dios que me crió, que podeis dar dos rebuznos de ventája al mayor y mas perito *rebuznadór* del mundo.

REBUZNAR. v. n. Deſpedir ò formar el aſno el ſonido de ſu voz propria, que llaman rebuzno, de cuya voz ſe forma. Lat. *Oreare. Rudere.* Fun. Hiſt. nat. lib. 2. cap. 16. Conoce el aſno el equinóccio, en el qual tiempo *rebuzna* muchas veces de dia y de noche. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 27. Yo me acuerdo quando muchacho que *rebuznaba*, cada y quando ſe me antojaba, ſin que nadie me fueſſe à la mano: y con tanta gracia y propriedád, que en *rebuznando* yo *rebuznaban* todos los aſnos del Pueblo.

Rebuznar. Se toma feſtivamente por cantar mal. Lat. *Onocrotalum agere.* Montor. Obr. Poſth. tom. 1. pl. 181.

En fin Apólo conſientes,
que en tu nombre ſe rebuzne;
ſin ton ni ſon, y que el plectro
te le toquen como adufe!

REBUZNO. ſ. m. La voz ò ſonido bronco y deſapacible, que forma el aſno, con diferentes altos y baxos: lo que regularmente hace quando quiere comer, ò eſtá à viſta de la hembra. Lat. *Aſini vox. Ruditus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Cada uno engañado del *rebuzno* del otro, acudieron à buſcarſe.

RECABAR. v. n. Alcanzar, conſeguir, con la mayor inſtancia, ruego ò ſúplica lo que ſe pretende ù deſea. Es formado de la particula Re, y el nombre Cabo. Lat. *Aſſequi. Conſequi. Impetrare.* Jacint. Pol. pl. 31. Mas puedo tan poco con mi voluntád, que no he podido *recabar* con ella, ni el mirarla. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 9. Con razón ſe dice que la mugér que no es caſta, ni puede intitularſe hermoſa ni diſcréta; y al contrario, la que *recaba* conſigo ſer pura y caſta, poſſee todos los theſóros juntos del Orbe.

RECABADO, DA. part. paſſ. del verbo Recabar. Lo aſsi conſeguido y alcanzado, con ruego, ſúplica ò inſtancia. Lat. *Aſſecutus. Impetratus.*

RECADERO. (Recadéro) ſ. m. El que conduce ò lleva los recádos de una parte à otra. Lat. *Mandatarius.*

RECADO. ſ. m. El menſáge ò razón que de palabra ſe envia, ù dá à otro. Lat. *Mandatum.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 11. diſc. 2. No dió el *recádo* como Dios ſe le dió: torcióle la palabra, hizo mas de lo que ſu dueño le mandó. Cald. Com. No ſiempre lo peor es cierto. Jorn. 3.

Preſumir que otro me trahe
eſſe recádo, *y que à otro*
reſpondo.....

Recado. Significa tambien memoria ò recuérdo de la eſtimacion ò cariño, que ſe tiene à alguna perſona. Lat. *Salus miſſa.* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 1.

Bien eſtá: à Dios Iſabél,
dá à Lucia mil recádos.

Recado. Se dice aſsimiſmo del regálo ò preſente que ſe envia al que eſtá auſente: y por eſſo ſe pone regularmente en el ſobreeſcrito de la carta, ù en ella miſma: Con recádo. Lat. *Donum miſſum.*

Recado. Vale tambien prevención, ò proviſión de todo lo neceſſario para algun fin. Lat. *Res ad aliquid parata.* Amb. Mor. lib. 6. cap. 20. Como hombre que no tenia miedo ninguno, por eſtar dentro en ſu tierra, eſtaba deſcuidado, y hacía la guerra floxamente y con poco *recádo* de guerra.

Recado. Se toma tambien por la diária proviſion

ſion, que ſe trahe de la Plaza ò tiendas, para comer. Lat. *Diarium emptum.*

RECADO. Se toma aſsimiſmo por todo lo que ſe neceſsita y ſirve para formar, ò executar alguna coſa: como recádo de eſcribir, recádo de decir Miſſa, &c. Lat. *Ad aliquid neceſſarium.*

RECADO. Se toma tambien por abundancia de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Hai recádo de eſto ù aquello. Lat. *Copia, vel plurimum alicujus rei.*

RECADO. Se toma aſsimiſmo por el inſtrumento ò papél de juſtificacion, que ſe preſenta para cobrar ò aclarar algun derecho. Lat. *Inſtrumentum.* PINC. Philoſ. Epiſt. 6. Frag. 3. El qual reſpondió, que habia ido à negociar ciertos *recádos*, que para ſu pleito convenian.

A buen *recádo* ù A *recado.* Modo adverb. que vale Con todo cuidado y ſeguridád. Lat. *In tutiùs. In tuto.* HERR. Hiſt. Eſcoc. cap. 6. Porque luego fueron preſſos y pueſtos *à recádo.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 4. Eſte mandó à ſus ſoldádos que la llevaſſen preſſa y *à buen recádo.*

Hacer algun mal *recádo.* Phraſe que vale hacer algun mal hecho ò traveſúra. Lat. *Inofficioſam rem facere, patrare.*

Llevar *recádo.* Phraſe metaphórica que vale ir reprehendido, caſtigado ù laſtimado, conſiderablemente. Lat. *Satis affatim ferre.*

Sacar los *recádos.* Phraſe que vale acudir al Juez Eccleſiaſtico, para que ſe hagan los autos Matrimoniales, y ſacar el deſpacho para las amoneſtaciónes.

Ser mozo de buen *recádo.* Phraſe irónica con que ſe motéja à otro, de la mala cuenta que ha dado de ſu comiſsion ò cargo. Lat. *Diligentem, vel accuratum eſſe.*

Al mozo mal mandado ponerle la meſa y enviarle al *recádo.* Refr. que enſeña, que la eſperanza del premio eſtimùla y mueve para avivar en las diligencias, aun al perezóſo y poco diligente. Lat.

Menſa onerata cibo ſervum ſtimulabit inertem:
Nam canis en velox it ſimulatque fame.

RECAER. v.n. Volver à caer. Uſaſe mas en el ſentido moral. Es compueſto de la particula Re y el verbo Caer. Lat. *Recidere. Relabi.*

RECAER. Vale tambien repetir la enfermedad ò accidente de que ſe eſtaba convaleciente. Lat. *In morbos recidere. Superiore morbo repeti, retentari.*

RECAER. Significa aſsimiſmo dar en el dominio, ò poder de otro. Lat. *Subniti, redigi in poteſtatem alicujus.* BETISS. Guich. lib. 3. pl. 101. Temiendo, no tanto caer en ſervidumbre, como *recaer* en la de Florentínes.

RECAER. Metaphoricamente vale venir à alguno el Mayorazgo, renta, dignidad, ò empleo, que otro tenia ò poſſeia. Lat. *Tandem devenire.* PINEL, Retr. lib. 3. cap. 21. El Eſtádo de Moya volvió à *recaer* en el Marqués D. Diego ſu marido, como biznieto de Doña Luiſa de Cabréra tercera Marquéſa de Moya.

RECAIDA. ſ. f. La caída que ſe dá ſegunda vez. En ſentido moral tiene mas uſo, hablando de la reiteración de la culpa. Lat. *Recidium. Reincidentia. Recidula.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. El Santo temia lo que ſuele ſer de ordinario, que es ſer mui faciles los hombres en dexar los vicios, por un pequeño rato, y volver à ellos con mas eſpacio que antes, y con mayor detrimento en las *recaídas.*

RECAIDA. Se toma tambien por repeticion de la dolencia de que empezaba à convalecerſe. Lat. *Morbi repetitio.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Luis de Guzman. §. 4. Fué aſsi, que de una *recaída* de achaque de corrimiento, con dolór en un lado, murió à diez de Enero del año de mil ſeiſcientos y cinco. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. Tomaba el P. Araoz el trabajo tan ſin medida, que vino à caer enfermo, con priméra y ſegunda *recaída*, tan peligroſa, que llegó à eſtar deſahuciado.

RECALAR. v. a. Paſſar ò entroducirſe algun liquór poco à poco, con alguna intermiſsion de tiempo, por las poroſidádes de un cuerpo ſeco, dexandole húmedo y mojádo. Es compueſto de la particula Re y el verbo Calar. Lat. *Transfundere.* VILLAV. Moſch. Cant. 7. Oct. 23.

Entonces quando de la ſangre mala
Recibió en ſus entrañas copia harta
La tierra, y en ſu ſeno ſe recála,
Y del humór peſtífero ſe harta.

RECALAR. En la Marineria vale empezar à correr el aire, quando ſe eſtaba en calma. Lat. *Ventum jam inſufflare.*

RECALADO, DA. part. paſſ. del verbo Recalar en ſus acepciones. Lat. *Transfuſus.*

RECALCADAMENTE. adv. de modo Apretadamente, mui ajuſtado y ſujéto. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Confertim.*

RECALCADAMENTE. Por metáphora, y en el eſtilo familiár, vale con expreſsion repetida de preſuncion ò ſatisfaccion, en lo que dice ò razóna. Lat. *Iteratò.*

RECALCADURA. (Recalcadúra) ſ. f. La accion de Recalcar. Trahele el P. Alcalá en ſu vocabulario. Lat. *Confertio. Inculcatio.*

RECALCAR. v. a. Ajuſtar, apretar mucho una coſa con otra, ò ſobre otra. Es compueſto de la particula Re y la voz Calcar, y le trahe Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Recalcare. Inculcare. Conſtipare.*

RECALCAR. Vale tambien llenar mucho alguna coſa con otra, apretandola para que quepa mas. Lat. *Infarcire.*

RECALCARSE. v. r. Repetir una coſa muchas veces, como ſaboreandoſe con las palabras. Lat. *Inculcare.*

RECALCARSE EL PIE. Es laſtimarſe las cuerdas de él, por haberſe torcido en algun movimiento violento. Lat. *Pedem retorqueri.*

RECALCADO, DA. part. paſſ. del verbo Recalcar en ſus acepciones. Lat. *Recalcatus. Inculcatus. Retortus.*

RECALCITRAR. v.n. Retroceder, volver atrás los piés. Lat. *Recalcitrare.* CORN. Chron. tom.

4. lib.2. cap.18. *Recalcitró* el caballo, inobediente à las leyes del freno, y rebelde à los rigóres del acicáte.

RECALCITRAR. Metaphoricamente vale reſiſtir ò no obedecer à quien ſe debe. Lat. *Recalcitrare. Calcitrare.*

RECALZAR. v. a. Term. de Pintúra. Paſſar los perfiles del dibuxo con un punzón ò agúja, para que ſe impriman en otra parte. Lat. *Premere. Imprimere.* Palom. Muſ. Pict. Indic.

RECALZO. ſ. m. El repáro que ſe pone en las caſas à los cimientos que tienen las piedras deſcarnadas, igualandolos con hyeſſo. Lat. *Fundamenti fulcimentum.*

RECALZO, ù RECALZÓN. La ſegunda pina de la rueda del carro, que ſuple por la llanta de hierro. Lat. *Rotæ ligneus canthus, i.*

RECAMAR. v. a. Bordar de realce. Covarr. dice viene del Hebreo *Racam*, que vale pintar con agúja, ò entretexer hilos de diferentes colóres. Lat. *Eminenti labore acû pingere.*

RECAMADO, DA. part. paſſ. del verbo Recamar. Lo aſsi bordado de realce. Lat. *Eminens labor acû pictus, a, um.* SAAV. Republ. pl.82. A un lado ſe levantaban dos collados en forma de Mitra, *recamáda* con torzales de labóres y myrtos. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap.6. §.4. Yá executamos el edificio, yá las piczas de platería y broncería, yá los *recamádos* ricos.

RECAMARA. ſ. f. El apoſento ò quarto deſpues de la cámara, deſtinado para guardar los veſtidos. Lat. *Conclave. Armarium.* TORR. Philoſ. lib.13. cap.1. Como un San Luis Rey de Francia, que en tal dia llevaba à ſu *recámara* ciertos pobres..... y dandoles limoſna los enviaba en paz. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.6. cap.18. Se atrevió à entrar un Lunes à medio dia en caſa del Licenciado, y habiendo andado por ella muchos paſſos, y paſſado por un corredór baxo y alto, y por una ſala alta y una quadra, cámara y *recámara*, donde tenia ſus libros, le halló durmiendo ſobre uno dellos, y le dió una puñalada en la ſién derecha, de que lo mató.

RECAMARA. Se llama tambien el equipáge ò aparato de camino, para el ſervicio de algun Perſonáge. Lat. *Apparatus viatorius.* Nuñ. Empr.12. Pues en largo viage, entre proprios y extrangeros, no ponia ſu autoridad en que ſe contaſſen ſus criados, ſino ſus triumphos, ni en que fueſſe ſu *recámara* opulenta; ſino en el peſo de Mageſtad con que le hacian venerable ſu trato, humildad y victorias, que conſeguia de los vicios.

RECAMBIAR. v. a. Hacer ſegundo cambio, trueque ò permúta. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cambiar. Lat. *Permutationem repetere. Iterum permutare.*

RECAMBIAR. Entre los Comerciantes, es añadir nuevos intereſes en los cambios. Lat. *Anatociſmum facere.*

RECAMBIAR. Vale tambien reſplandecer ò ſobreſalir. En eſte ſentido viene de la voz Cambiante. Lat. *Nitéſcere.* FLORENC. Mar. tom.1. Serm.2. Punt.3. Todo eſſe privilegio *recámbia* mas en honra de la perſona de Maria, que no de la manéra de ſu formación.

RECAMBIADO, DA. part. paſſ. del verbo Recambiar en ſus acepciones. Lat. *Iterum permutatus. Secundis uſuris pactus, vel anatociſmo.*

RECAMBIO. ſ. m. El ſegundo cambio, trueque ò permúta, que ſe hace de alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el nombre Cambio. Lat. *Secunda, vel iterata permutatio.*

RECAMBIO. Entre los hombres de comercio, vale recargo de nuevo premio, ò ſegundo cambio. Lat. *Anatociſmus. Iterata uſura.*

RECAMBIO. Metaphoricamente vale recompenſa, que empeña à nuevo agradecimiento ò retribución. Lat. *Remuneratio.* M. AGRED. tom.2. num.121. En *recámbio* de eſta gran dicha, quiere mueras à todo lo terréno, y ofrezcas tu voluntád, deſecha en afectos de agradecido amór.

RECAMBIO. En la Germanía ſignifica el bodegón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Caupona.*

RECAMO. ſ. m. La bordadúra de realce. Lat. *Supereminens labor in opere Phrygio.* FIGUER. Plaz. Diſc.51. Porque el arte de bordar fué hallado, como dice el miſmo, por los Phrygios: y aſsi el *recámo* es tambien llamado opus Phrygium.

RECAMO. Eſpecie de alamár hecho de galón, cerrado con una bolita al extrémo. Lat. *Patagium ſupertextum.*

RECANCANILLA. ſ. f. El modo de andar los muchachos, como coxeando. Lat. *Empuſæ fictio.*

RECANCANILLA. Metaphoricamente ſe toma por el tonillo afectado en el hablar, con tergiverſacion ò vuelta en lo que ſe habla. Lat. *Tergiverſatio. Verborum inverſio.* QUEV. Cuent. Para qué es tanto libro? ſino à ojos cegarritas, déxeſe de *recancanillas* y cáſele, pues le viene mui ancho.

RECANTACION. ſ. f. Retractacion pública, que ſe hace de alguna coſa que ſe ha dicho. Lat. *Recantatio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.5. Diſc.11. Y por imitar ſolo la *recantación* y palinódia, ſi algo huvieremos eſcrito que ſea neceſſario corregirlo..... te ruego, que con toda llaneza y libertad, me corrijas, donde vieres que tengo neceſsidad.

RECANTON. ſ. m. La piedra que ſe pone firme y arrimada à los lados de las puertas de calle, y tambien en las eſquinas, para refuerzo ù reſguardo. Es formado de la particula Re, y el nombre Cantón. Lat. *Saxum ad januam.* ARDEM. Gobiern. Polit. cap. 14. No debe poner ningun vecino *recantón* à ſu puerta, por el grande embarazo y tropiezo que cauſa à los comerciantes.

RECAPACITAR. v. a. Recorrer la memoria, volviendo à reflexionar con cuidado lo que ſe ſabía, por ſi ſe habia olvidado. Lat. *Recolere. Reminiſci.* ALFAR. part.2. lib.3. cap.4. En ella vá *recapacitando*, arguyendo, confiriendo conſigo miſmo, ſin ſentir novedád.

RE-

RECAPACITADO, DA. part. paſſ. del verbo Recapacitar. Lo aſsi reflexionado y trahido à la memória. Lat. *Recultus.*

RECAPIO. (Recápio) ſ. m. La porcion de ſeda que queda de una madexa, de la qual han quitado la mayór parte. Es voz uſada en el Reino de Murcia. Lat. *Metaxæ pars reſidua, vel reliqua.*

RECAPITULACION. ſ. f. Reſúmen de lo que ſe tiene dicho ò eſcrito. Es formado de la particula Re y el nombre Capitulo. Lat. *Epilogus.* Tost. Qüeſt. cap. 9. Sigueſe el poſtrimero libro de Moiſen, llamado Deuteronomio, el qual no es ſalvo *recapitulación* y repetición de los otros tres libros paſſados. B. de la Torr. Viſion. Deleit. part. 1. cap. 20. *Recapitulación* de lo que vió el entendimiento en caſa de la naturaleza.

RECAPITULAR. v. a. Reſumir ò compendiar. Lat. *Epilogum texere facere. Ad epilogum redigere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. Lo miſmo en ſu manéra parece haber hecho el Criadór en la formacion del hombre: en el qual *recapituló*, y ſumó todo lo que había criado.

RECAPITULADO, DA. part. paſſ. del verbo Recapitular. Lo aſsi reſumido ò abreviado. Lat. *In epilogum redactus.*

RECARGA. ſ. f. La nueva carga que ſe añade. Lat. *Onus ſuperadditum.*

RECARGAR. v. a. Volver à cargar, ò cargar de nuevo. Es compueſto de la particula Re y el verbo Cargar. Lat. *Novum onus ſuperimponere, ſuperaddere.*

Recargar. Vale tambien hacer nuevo cargo ò reconvención. Lat. *Novum crimen, vel culpam objicere.*

Recargar. En lo Forenſe es retener al reo en la priſión, por diferente Juez ò nueva cauſa. Lat. *Reum vinctum noviter retinere.*

Recargar la calentura. Vale aumentarſe, ò entrar nueva acceſsión. Lat. *Febrim incrementum accipere, recreſcere.*

RECARGADO, DA. part. paſſ. del verbo Recargar en ſus acepciones. Lat. *Noviter oneratus, vinctus, ve. ſecundò.*

RECARGO. ſ. m. El nuevo cargo que ſe hace à alguno. Lat. *Nova criminis objectio.*

Recargo. En lo Forenſe es la accion de recargar al reo. Lat. *Mandatum rei vincti noviter retinendi.*

Recargo. Se llama tambien al aumento ù nueva acceſion de la calentúra. Lat. *Febris acceſio, vel incrementum.*

RECATA. (Recáta) ſ. f. La accion de recatar, en ſentido de catar ſegunda vez. Lat. *Iterata guſtatio, vel delibatio.*

RECATADAMENTE. adv. de modo. Mañoſamente, con arte ò recáto. Lat. *Cautè.* Grac. Mor. f. 190. El Labradór, quando llega à podar la vid, ò el manzano, ò el olivo, les pone la mano con tiento y *recatadamente*, temiendo que no corte algo de lo que es ſano. Hortens. Paneg. pl. 362. Ponderemos mas las dos circunſtancias de no quitar el ſilicio haſta que la deſahogaſſe quien ſe le puſo por la obediencia, y haſta que le guardaſſe *recatadamente* por el ſecréto.

RECATAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Recáto. Grac. Mor. f. 117. Añadeles eleccion para eſcoger lo bueno, y prudencia, grandeza de ánimo, junta con manſedumbre y *recatamiento.*

RECATAR. v. a. Encubrir ù ocultar alguna coſa que no ſe quiere ſe vea ò ſepa. Uſaſe muchas veces como verbo reciproco. Es compueſto de la particula Re y del verbo Catar. Lat. *Cavere. Cautè agere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Ella con eſte motivo.....hallada la oportunidad le dixo, como quien *ſe recataba* de ſer entendida. Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaác.

Tanto que al culto de Dios
atento, ſin que diſculpe,
que en ſus juegos Iſmaél
de unos Idolillos uſe,
no lo recató *de Sara.*

Recatar. Se toma tambien por catar ſegunda vez. Lat. *Reguſtare. Iterum delibare.*

Recatarse. Vale temer ò rezelar en la reſolucion de alguna coſa. Lat. *Vereri. Timere.* Amer. Mor. tom. 1. f. 214. Aunque no hai duda, ſino que el Santo *ſe recataba* mucho en poner en el Breviário coſas deſtos Santos.

RECATADO, DA. part. paſſ. del verbo Recatar en ſus acepciónes. Lat. *Reguſtatus. Occultatus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 6. Reſultó de eſta embaxada el acercarſe, con *recatada* oſadia, haſta treinta Indios, en quatro canóas. Ulloa, Poeſ. pl. 22.

Eſte à los hados ſuperior, deſnudo
De los afectos, viva recatádo,
Tema el encanto del ſemblante amado;
Que dulce mueve, perſuade mudo.

Recatado. Vale tambien prudente, advertido y mirado. Es Hiſpaniſmo. Lat. *Cautus.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Dado que algunos juzgaron ſe debia luego romper la guerra, ſiguioſe empéro, y prevaleció el parecer mas *recatádo* y mas blando. B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 15. Mejor es el General *recatádo*, que el apreſſuradamente atrevido.

Recatado. Se toma regularmente por honeſto y modeſto. Lat. *Honeſtus. Pudicus. Circunſpectus.*

RECATEAR, v. a. Lo miſmo que Regatear. Cald. Com. El eſcondido y la tapada, Jorn. 3.

Ya queda el quarto por mi,
porque yo con vos no tengo
de recatear.....

RECATEADO, DA. part. paſſ. del verbo Recatear. Lo miſmo que Regateado.

RECATO. ſ. m. Cautéla, ò reſerva. Lat. *Cautio, onis. Calliditas, atis.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 23. Y aſsi ſe lo preguntó modeſtamente, y con *recáto* de no dar à entender ſu penſamiento. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 30. En cuyo punto diſcurrieron los politicos de aquel tiempo con poco *recáto*, y no ſin alguna irreverencia.

Recato. Se toma tambien por ſecréto. Lat. *Arcanum, i.* Mend. Vid. de N. Señora, copl. 106.

Paſ-

Paſmos en él ſon de gloria
quantos en Maria fueron
recátos, *y todo calla*
en los dos, ſino el ſilencio.

RECATO. Se toma regularmente por honeſtidad y modeſtia. Lat. *Pudicitia, æ. Circunſpectio, onis.*

RECATON. ſ. m. El cuento de la lanza, ò la birola que ſe pone en él. Lat. *Contus, vel ipſius rotunda lamella.*

RECATÓN. Se toma tambien por lo miſmo que Regatón.

RECATONAZO. ſ. m. Golpe dado con el recatón de la lanza. Lat. *Conti ictus.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 14. Y porque no le baſtaban las voces roncas, baxas y ſordas que le daba, ſe valió del cuento de la lanza, y lo recordó à buenos *recatonázos.*

RECAUDACION. ſ. f. El acto de cobrar, ò recaudar. Lat. *Exactio.*

RECAUDACIÓN. Se toma tambien por la Oficína deſtinada para el entrego de los caudáles. Lat. *Exactorum officina.*

RECAUDADOR. ſ. m. La perſona deſtinada à la cobranza de algunos tribútos ò rentas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Publicanus. Exactor.*

RECAUDAMIENTO. ſ. f. Lo miſmo que Recaudación. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios.

RECAUDAR. v. a. Cobrar, percibir ò poner cobro en las rentas ù otra coſa. En lo antiguo ſe decia Recabdar. Viene del Latino baxo *Recaptare.* Lat. *Exigere.* RECOP. lib. 2. tit. 14. l. 1. Es nueſtra merced y voluntád, que tomen y tengan para sí todo lo que aſsi recibieren y *recaudaren* los Receptóres de la Audiencia de Valladolid, el diezmo de lo que aſsi reſtare, ſacadas las coſtas que hiciere en lo cobrar. GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 8. Chriſtobal de Queſáda que *recaudaba* los diezmos del Obiſpo, y un Receptór de Bulas le vendieron dos mil tocínos.

RECAUDADO, DA. part. paſſ. del verbo Recaudar. Lo aſsi cobrado ò percibido. Lat. *Exactus.*

RECAUDO. ſ. m. La accion de recaudar. Lat. *Exactio.*

RECAUDO. Se toma tambien por lo miſmo que recádo, que es como ahora ſe dice. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 39. El ſiervo de Dios..... mandó à la Tornéra que fueſſe à la enfermería, y dixeſſe de ſu parte à las enfermas, que él las mandaba que no tuvieſſen mas calentúra: y la Tornera fué à las Monjas con ſu *recáudo.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Aſsi acudia en un vuelo al *recáudo* del page, como del Mayordomo, del Maeſtreſala, como del mozo de caballós.

RECAVAR. v. a. Volver à cavar la tierra. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cavar. Lat. *Iterum vel ſecundò cavare, excavare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 16. Hallando D. Franciſco blanda y muelle la tierra, de manéra que parecia que la *habian recavado.*

RECAVADO, DA. part. paſſ. del verbo Recavar. Lo aſsi vuelto à cavar. Lat. *Secundò cavatus, excavatus.*

RECAZAR. v. a. Voz de la Altanería, que vale rematar el ave, deſpues de haberla volado, y prenderla en el aire, ò en el ſuelo. Lat. *Prehendere. Capere.* ZUÑIG. Cetr. lib. 2. cap. 19. Te acaecerá con el Azór, que al tiempo que vá à caer la perdíz la dexa, por razon del temór que tiene de *recazar*, y ponerle las manos por el ſentimiento y dolór de ellas.

RECAZO. ſ. m. La parte intermedia comprehendida entre la hoja y la empuñadúra de la eſpada y otras armas. Lat. *Pars media inter enſem & capulum.* ZUÑIG. Annal. Año 1254. num. 3. Por medio, deſde el *recázo* à la punta, corre una canál de un lado y otro.

RECENTADURA. ſ. f. La porcion de levadúra que ſe dexa reſervada para fermentar otra maſſa. Lat. *Fermentum in aliam maſſam reſervatum.*

RECENTAL. adj. de una term. que ſe aplica al cordéro recien nacido: y riguroſamente ſe entiende por el que nació paſſado el tiempo regulár de la paridéra. Lat. *Ædus, vel agnus lactans.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. El que de todos los vecinos de eſte Lugár, y zagales dél, nunca huviere ſido enamorado, véngalo diciendo, y le darán un gentil *recental.*

RECENTAR. v. a. Poner en la maſſa la porcion de levadúra que ſe dexó reſervada para fermentar. Lat. *Maſſam novam fermentare.*

RECEPCION. (Recepción) ſ. f. El acto de recibir. Lat. *Receptio.*

RECEPTACULO. ſ. m. El vaſo ò cavidád, que recibe, ó tiene en sí alguna matéria, regularmente líquida. Viene del Latino *Receptaculum.*

RECEPTACULO. Por translacion vale acogida, ampáro y refugio. Lat. *Receptaculum.* CESPED. Hiſt. Apolog. Diſc. 1. §. 2. Siendoles *receptáculo* y aſylo la memorable y famoſa peña de Uruél, por ſu elevacion y grandeza.

RECEPTADOR. ſ. m. El que oculta, ò encubre algun delito. Lat. *Receptater. Receptor.* RECOP. lib. 5. tit. 19. l. 1. So pena que el tal *Receptadór*, ò el que lo denegare de entregar, ſea tenido y obligado à la tal pena que el dicho cambiadór ò Mercadér, que huyó con lo ajéno, pagaría ſi fueſſe entregado.

RECEPTAR. v. a. Ocultar ò encubrir algun delíto, ò el reo dél. Lat. *Receptare.* RECOP. lib. 5. tit. 19. l. 1. Tenemos por bien que en eſta miſma pena incurra el que de aquí adelante fuere requerido con eſta nueſtra ley, que *receptare* ó defendiere, y no entregare al que eſtá alzado con lo ajéno.

RECEPTARSE. v. r. Acogerſe ò refugiarſe à algun ſitio ò lugár retirado ù ſegúro. Lat. *Se recipere in.* VILLEN. Trab. cap. 2. Haſta que llegó à la dura cueva, donde el cruél Leon *ſe receptaba*, ò eſtaba.

RECEPTADO, DA. part. paſſ. del verbo Receptar ò receptarſe en ſus acepciones. Lat. *Receptatus. Receptus.*

RECEPTO. ſ. m. Lugár ò ſitio fuerte y ſeguro para refugiarſe. Lat. *Receptaculum. Refugium.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 12. Ocupando las Islas de Pantanalea, Malta y el Bozo, hicieron en ellas ſus fortalezas, para *recepto* de ſus Armádas.

RECEPTOR. ſ. m. La perſona que, en virtud de facultad ò comiſsión, vá à reſidencias y otras diligencias judiciales, como Eſcribano del Juez delegado. Algunos eſcriben Recetór; pero ſegun el uſo mas regular debe eſcribirſe Receptór. Lat. *Scriba delegatus.*

RECEPTÓR. Lo miſmo que Theſoréro que recibe los caudáles. RECOP. lib. 2. tit. 14. l. 2. Porque nueſtra voluntad es que los *Receptóres* de las nueſtras Audiencias, no lleven décima de ninguna condenacion de penas de Cámara.

RECEPTORIA. ſ. f. La Theſorería donde entran los caudáles, que por los Receptores ſe perciben: y por extenſion llaman aſsi à la Theſorería donde acuden los Prebendados de qualquier Igleſia à cobrar ſus emolumentos. Lat. *Ærarium.*

RECEPTORÍA. Se toma aſsimiſmo por el oficio de Receptór. Lat. *Munus ſcribæ vel quæſtoris.* RECOP. lib. 2. tit. 5. l. 73. Otroſi ordenamos y mandamos, que cada y quando que algunos de los Oficiales de Eſcribanías de Cámara y *Receptorías* vacaren, por muerte, ò por renunciación, ò por privación del que lo tuviere, ò en otra manéra, que los dichos Preſidente y Oidóres, que en las nueſtras Audiencias ſe hallaren, elijan dos perſonas hábiles y ſuficientes para el dicho oficio.

RECEPTORÍA. Se llama tambien el deſpacho ò comiſsión que lleva el Receptór. Lat. *Mandatum ſcribæ commiſsionis.* RECOP. lib 2. tit. 8. l. 27. De la carta de *receptoría*, pedimento y proviſsión de ella, lleven veinte y quatro maravedis.

RECETA. ſ. f. El orden que por eſcrito envia el Médico ò Cirujáno al Boticário, para la compoſicion de algun remedio. Lat. *Medicamenti præſcriptio.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 15.

Por lo que me ha viſitado,
venda vuſted eſſa cota,
que no ſe la paſſarán
ſino ſus recétas *ſolas.*

RECETA. Por ſemejanza ſe llama la memória de que ſe debe componer alguna coſa, y el modo de hacerla. Lat. *Præſcriptio alicuius rei, vel norma.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Es un báſsamo (dixo D. Quixote) de que tengo la *recéta* en la memória.

RECETA. Se toma tambien por memória de coſas que ſe piden. Es del eſtilo familiár. Lat. *Præſcriptus ordo rerum petitarum.*

RECETA. Llaman los Contadóres aquella relacion de partidas, que ſe paſsa de una Contaduría à otra, para que por ella ſe pueda tomar la cuenta al Aſsentiſta ò Arrendadór. Lat. *Rationum præſcriptus ordo, vel relatio.* ARANC. del año de 1722. f. 48. Por los pliegos de *recétas*, que ſe expiden por otras Oficinas, y demás informes que ſe hacen por inſtancia y interés de partes, percibirán los derechos que, atendidas ſus circunſtancias, taſſare el ſemanéro.

RECETAR. v. a. Poner y ordenar por eſcrito el Médico ò Cirujáno el modo de componer el Boticário los medicamentos. Lat. *Medicamina præſcribere, vel remedium.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 59.

Hace gaſtar los xaráves
à los dolientes del Pueblo;
mas él recéta *à ſu panza*
las píldoras del bodégo.

RECETAR. Metaphoricamente vale pedir alguna coſa de palabra ù por eſcrito, con aluſion à los Médicos: y aſsi ſe dice, Recetar largo, Fulano recéta fuertemente. Lat. *Dona præſcribere.*

RECETAR EN BUENA BOTICA. Phraſe que ſe dice del que tiene Padres ù otra perſona rica, que le aſsiſten con todo lo que neceſsita, y en virtud de eſſo ſe explaya à gaſtar largamente. Lat. *Pharmacopolio locuplete facilè uti.*

RECETADO, DA. part. paſſ. del verbo Recetar en ſus acepciones. Lat. *Præſcriptus.*

RECETARIO. ſ. m. El aſsiento ò apuntamiento que ſe hace de todo lo que ordéna el Médico ſe ſubminiſtre al enfermo, aſsi en el género y cantidad del alimento, como en las medicinas que ſe le han de aplicar. En los Hoſpitáles, que es donde regularmente ſe hace, ſe pone en un libro ò quaderno que vá en blanco, y à eſte llaman tambien Recetário. Lat. *Medicaminum præſcripta ſeries.*

RECETARIO. Llaman los Boticários el conjunto de recétas no pagadas, pueſtas regularmente en un alambre. Lat. *Medicaminum præſcriptionum collectio.*

RECHAZAR. v. a. Reſiſtir un cuerpo à otro, forzandole à retroceder ſu curſo ò movimiento. Viene del verbo Latino *Rejectare.* Lat. *Repellere.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 353. Oponiendoſe à la enemiga, facilmente la *rechazó*, y con alguna mortandad la puſo tambien en huida. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. Algunas tropas del enemigo que huyeron antes de pelear, ò *fueron rechazadas* con pérdida ſuya.

RECHAZAR. Por extenſion vale acometer al enemigo, obligandole à ceder. Lat. *Repellere. Propulſare.*

RECHAZAR. Metaphoricamente vale contradecir ò impugnar à otro lo que dice ò propóne. Lat. *Rejicere.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Con muchas veras *rechazaba* las burlas, como ſino lo fueran. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 1. Con todo eſſo afirma, que ſiempre la babía juzgado por falſa, y *rechazadola*, como à tal, en todos ſus eſcritos.

RECHAZADO, DA. part. paſſ. del verbo Rechazar en ſus acepciones. Lat. *Propulſatus. Rejectus.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 355. Antes *rechazados* los ſuyos con mucho derramamiento de ſangre.....fue neceſſario, que con maduréz, ſe diſpuſieſſe al ſegundo aſsalto.

RECHAZO. ſ.m. La vuelta ò retroceſſo que hace algun cuerpo, por encontrar ò tocar en otro de mas fortaleza ò reſiſtencia. Nebrixa en eſte Latin dice Rechaza. Lat. *Repulſus.*

RECHINAR. v. n. Hacer ò cauſar alguna coſa un ſonído deſapacible, por ludir con otra, ò por coliſión. Lat. *Stridere.* PELLIC. Argen. part.2. lib.1. cap.16. La puerta de aquel Muſéo, y las ventánas ſe abrieron de ſuyo à nueſtra llegada, empujada de no ſé quien la puerta levadiza, y *rechinando* con ſu movimiento proprio los quicios. M. AGRED. tom. 3. num.191. Que como no hallaban que reſponder, ſe taparon los oídos y *rechinaban* los dientes contra él.

RECHINAR. Metaphoricamente vale entrar mal ò con diſguſto, en alguna coſa que ſe propone ù dice, ò hacerla con repugnáncia. Lat. *Repugnare. Acerbè ferre.*

RECHINO. (Rechino) ſ.m. El ſonido deſapacible de la coliſión y opreſsión de una coſa con otra. Lat. *Stridor.*

RECIAMENTE. adv. de modo. Fuertemente, con vigór y violencia. Lat. *Fortiter. Validè. Vehementer.* GOMAR. Hiſt.Ind. cap. 201. Comenzó à llover dia de Nueſtra Señora de Septiembre, y llovió *reciamente* aquel y otros dos dias ſiguientes. ARGENS. Maluc. lib.3. pl. 120. Y aunque forcejeando *reciamente* por deſaſirſe, dieron à los nueſtros muchos golpes y mogicones.

RECIBIDOR. ſ.m. El que recibe. Lat. *Recipiens. Accipiens.* QUEV. Muſ.5. Xac.10.

Eſtaba eſſa hoja en babia,
que no ſocorrió tus dientes?
de recibidór *te precias,*
quando por dadór te vendes?

RECIBIDÓR. En la Orden de San Juan es un Miniſtro que tiene la Religión, diputado para recaudar todos los caudáles que le pertenecen. Lat. *Ordinis Divi Joannis Hieroſolymitani exactor.*

RECIBIDERO, RA. adj. Lo que es de recibir y tomar. Lat. *Recipiendus. Receptibilis.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37.cap.275. Diez mil florines del dicho cuño de Aragón, habideros y *recibidéros* por el dicho ſeñor Rey de Navarra.

RECIBIMIENTO. ſ. m. El acto de recibir ò tomar. Lat. *Receptio. Acceptio. Cooptatio. Exceptio.*

RECIBIMIENTO. Significa aſsimiſmo cortéjo, apláuſo, ò feſtéjo que ſe hace al que viene de fuera. Lat. *Exceptio laeta.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Theodoſio I. cap.2. Y como..... el Emperadór vinieſſe à la Ciudad de Milán, deſpues de le haber hecho el *recibimiento* que era razón, otro dia ſiguiente, él quiſo ir al Templo à hacer oración. CERV. Perſil. lib.3. cap.3. Ninguna coſa le pudo turbar, para que dexaſſe de acudir à proveer lo que fueſſe neceſſário al *recibimiento* de ſus huéſpedes.

RECIBIMIENTO. Se toma tambien por la pieza ò quarto que eſtá immediata à la entrada de qualquier habitación. Llámaſe aſsi por ſer ſitio ò paráge, en que regularmente ſale à recibir y cortejar el dueño de la caſa, à quien le viene à vér. Lat. *Anterior, vel prima pars domûs.*

RECIBIMIENTO. Llaman en Tolédo y otras partes el Altár que ſe hace en las calles para las Proceſsiones del Santiſsimo Sacramento, donde ha de haber eſtación. Lat. *Altare paratum in via ad ſolemnem pompam.*

RECIBIR. v. a. Tomar y paſſar à ſu podér lo que otro le dá, ò viene de otra parte. Viene del Latino *Recipere*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Accipere.* RECOP. lib. 5. tit. 19. l.1. Porque algunos Cambiadores y Mercadéres reciben mercaderías fiadas, para pagar en cierto término, y los cambiadores *reciben* monéda de otros, para tener en ſu cámbio, y deſpues ſe auſentan con caudáles ajénos..... ordenamos y mandamos que el Cambiadór ò Mercadér que tal coſa hiciere ſea tenido dende en adelante por robadór público.

RECIBIR. Cargarſe de algun peſo, ſuſtentandole. Lat. *Suſtinere. Perferre. Sufferre.*

RECIBIR. Vale aſsimiſmo padecer alguno el daño que otro le hace, ò caſualmente le ſucede. Lat. *Ferre. Accipere.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib.1. cap.9. Por el conſiguiente de cada dia *recibian* mayores daños de los enemígos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap.17. Era grande el eſtrágo que *recibian*, y mayor ſu obſtinación.

RECIBIR. Se aplica tambien à las coſas no materiales, que ſe comunican, participan ù dán. Lat. *Accipere.* SAAV. Empr.15. Los beneficios y aumentos, que *recibe* del Principe la República, numeran ſus dias.

RECIBIR. Vale tambien admitir dentro de ſí alguna coſa: como la eſponja el agua, ò la paréd la humedád, el mar los rios, &c. Lat. *Suſcipere. Recipere.*

RECIBIR. Admitir alguna coſa aprobandola: y aſsi ſe dice, Fué mal recibida eſta opinión. Lat. *Admittere. Approbare.*

RECIBIR. Vale tambien admitir à alguno en ſu compañia, Congregacion ò Comunidád. Lat. *Aſciſcere. Adjungere. Connumerare.*

RECIBIR. Admitir las viſitas: y aſsi ſe dice, que alguna ſeñora recibe, quando ſe queda en caſa, y aviſa para que la vayan à vér. Lat. *Inviſentes admittere.*

RECIBIR. Vale tambien ſalir à encontrarſe con alguno, para cortejarle, quando viene de fuera. Lat. *Venienti obviam ire obſequij causâ.* ARGENS. Maluc. lib.1. pl.7. Salió aquel Rey acompañado de ſus vaſallos à *recibir* los huéſpedes. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.19. Salió Motezúma ſegun ſu coſtumbre à *recibir* la viſita.

RECIBIR. Vale aſsimiſmo eſperar ò hacer frente al que acomete, con ánimo y reſolución de reſiſtirle, ò rechazarle. Lat. *Praeſtò vel paratum eſſe ad repellendum venientem, ſeu impetum ſuſtinendum.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap.18. Alargandoſe poco menos de media legua, eligió puesto conveniente para *recibir* al enemigo.

RECIBIR. En la Philoſophia vale admitir la matéria la forma que ſe introduce en ella, para la conſtitución del compueſto. Lat. *Recipere.*

RECIBIR. Entre los Alarifes ſe entiende por aſſegurar, con hieſſo ù otro material, algun cuerpo que ſe introduce en la fábrica: como madéro, ventána, &c. Lat. *Fabricâ aliquid firmare, vel fulcire.*

RECIBIR A PRUEBA. Pronunciar la ſentencia interlocutória, en que ſe mandan hacer las probanzas que convienen à cada una de las partes, para que la ſentencia difinitiva ſe pueda dar deſpues con pleno conocimiento de cauſa. Lat. *Partes ad probationem recipere.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. De la ſentencia interlocutória de *recibir à prueba* tres maravedis de cada parte.

RECIBIR CON LOS BRAZOS ABIERTOS. Veaſe BRAZO.

RECIBIR LOS SACRAMENTOS. Phraſe con que ſe explica que algun enfermo ſe previene con la confeſsion y comunion, por el rieſgo en que ſe halla. Lat. *Eccleſiæ Sacramentis muniri,* vel *Sacramenta mortis causâ ſuſcipere.*

RECIBIRSE DE ABOGADO. Vale paſſar por el exámen, y obtener la aprobación para poder exercer la facultád. Lat. *Examinis diſcrimen facere.*

RECIBIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recibir en ſus acepciones. Lat. *Receptus. Exceptus. Cooptatus. Acceptus.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 17. Pero *recibida* la primera carga, conforme à la orden que llevaban, uſaron luego de ſus armas y ſus esfuerzos.

RECIBO. ſ. m. Lo miſmo que Recibimiento. BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 43.

Alzò Benito el milagroſo cribo,
De tanto bien agradecido al Cielo:
Y dandole à Cyrila en ſu recíbo,
Ceſſó el prolixo y triſte deſconſuelo.

RECIBO. Se toma tambien por el eſcrito ò reſguardo firmado, en que ſe declara haber recibido alguna coſa. Lat. *Acceptum, i. Acceptilatio.*

Eſtar de *recíbo.* Phraſe con que ſe explica que alguna ſeñora eſtá adornada, y diſpueſta para recibir viſitas. Lat. *Ad excipiendum paratam eſſe.*

Eſtar ò ſer de *recíbo.* Phraſe que vale tener algun género, todas las calidades neceſſarias para admitirſe, ſegun ley ò contráto. Lat. *Iuxta legem recipi poſſe.*

Pieza de *recíbo.* Es la que en la caſa eſtá deſtinada para admitir viſitas. Lat. *Pars domûs ad excipiendum.*

RECIEDUMBRE. ſ. f. Fuerza, fortaléza ò rigór. Lat. *Vehementia. Rigor.* SANT. TER. ſu Vid. cap. 5. En eſta *reciedumbre*, no eſtaria mas de tres meſes, que parecia impoſsible poderſe ſufrir tantos males juntos.

RECIEN. adv. de tiempo. Lo miſmo que Recientemente. Uſaſe ſiempre antepueſto à los participios. Lat. *Recens. Nuper.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 35. Cá es ordinario à los Eſpañóles, que de nuevo ò *recien* ſalidos de los caluroſos llanos, ſuben à las nevádas ſierras, marearſe. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 21. Andaba introduciendo con las armas el dominio de Motezúma, en unos Lugáres *recién* conquiſtados de aquel parage.

RECIENTE. adj. de una term. Nuevo, freſco ò acabado de hacer. Viene del Latino *Recens,* que ſignifica lo miſmo. Lat. *Calens. Nuperus.* GRAC. Mor. f. 52. Porque eſtando aun *recientes* y deleznables las ſoldadúras, no ſe abra y afloxe, y haga agua. SOLD. PIND. lib. 1. §. 13. El qual es tan *reciente,* y ſu verdad tan llana, que además que la califica cierto moderno Autór Religioſo graviſsimo, tiene immenſos teſtígos.

RECIENTEMENTE. adv. de modo. Nuevamente ù pocos dias antes. Lat. *Recens. Recenter. Nuper.* MANER. Prefac. §. 11. No parece pues creible, que ſi S. Cypriano (Doctór tan cándido y pio) hallara tan *recientemente* deſacreditada la doctrina de Tertuliano.....ſe preciara con tal extrémo de diſcipulo ſuyo. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 5. cap. 1. §. 1. Eſtaban à la ſazón en aquella Corte dos Illuſtriſsimos Preládos, Monſeñor Juan Poggio Bolaños, Nuncio Apoſtólico y D. Juan Bernál Diaz de Lugo, *recientemente* promovido à la Mitra de Calahorra.

RECIENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui reciente. Lat. *Nuperrimus. Valdè recens.* NIEREMB. Philoſ. Cur. lib. 1. cap. 23. *Recentiſsimos* exemplos tenemos de eſto en Eſpaña, que no han pronoſticado menos ſus calamidades.

RECINTO. ſ. m. El eſpacio que ſe comprehende dentro de ciertos y determinados términos. Lat. *Spatium terminis certis clauſum.* BARBN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 350. De ſuerte que todo el *recinto* del cerco, por la parte de afuera, vinieſſe à quedar perfectamente cerrado y fortalecido. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. Suceſſo que pareció tambien milagroſo, conſiderada la multitud innumerable de fiechas, dardos y piedras, que ſe hallaron dentro del *recinto.*

RECIO, CIA. adj. Fuerte y robuſto. Lat. *Fortis. Vehemens. Validus. Robuſtus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 4. Dixo que eran unos hombres tan extraños, que tenian barbas en la cara, y que andaban en unos animales, que llamaban caballos, que eran tan fuertes y *récios*, que mil, ni dos mil Indios, no eran parte para reſiſtir un caballo. VILLAV. Moſch. Cant. 5. Oct. 56.

Llegó la vil blaſphemia à las orèjas
De los vientos, y viendo el menoſprecio,
Diſponenſe à correr unas paréjas,
Dando la palma al voladór mas récio.

RECIO. Se aplica tambien à qualquiera coſa grueſſa, gorda ò abultada. Lat. *Craſſus. Robuſtus.*

RECIO. Se aplica aſsimiſmo al génio áſpero y duro. Lat. *Vehemens. Durus.*

RECIO. adv. Fuertemente, con violencia ò rigór. Lat. *Fortiter. Vehementer. Durè.* LOP. Dorot. f. 14. Llama *récio*, ſi no te duele la ma-

mano. Si ha rondado D.Fernando, dormirá como ſe uſa, haciendo noche lo mejor del dia.

Hablar *récio*. Phraſe que ſignifica lo miſmo que hablar alto. Trahela Covarr. en ſu Theſoro.

RECIPE. Voz puramente Latina, introducida en nueſtra Lengua, que ſignifica lo miſmo que Recéta de Médico. Diceſe aſsi por empezar todas con eſta voz. CERV. Nov. 5. pl. 178. Solo los Médicos nos pueden matar, ſin mas eſpáda que un *récipe*.

RECIPE. Metaphoricamente ſe toma por qualquiera deſlazón, diſguſto ò mal deſpacho, que ſe dá à alguno. Dixoſe por aluſion al ſinſabór que qualquier remedio recetado ocaſiona naturalmente à todo enfermo.

RECIPIENTE. adj. de una term. Lo que recibe. Lat. *Recipiens*.

RECIPIENTE. Entre los Chímicos ſe aplica al vaſo de vidro, que pegado al pico del alambique, recibe el agua que deſtila. Lat. *Vas recipiens, exceptorium. Excipulum*.

RECIPROCAMENTE. adv. de modo. Mutuamente, con igual correſpondencia. Lat. *Mutuò. Invicem. Reciprocè*. MANER. Apolog. cap. 39. Tambien eſta demonſtracion de grande amór la notan con murmuracion algunos: mirad (dicen) como ſe aman: admiranſe, porque ellos *reciprocamente* ſe aborrecen. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 75. La miſma promeſſa hizo el Capitán al Rey, quando ambos *reciprocamente* ſoſſegados, y à la opinion de los que intervinieron, tan conformes, que nadie juzgára que tan perfecta amiſtad ſe podia deſatar.

RECIPROCAR. v. a. Hacer que dos coſas ſe correſpondan una à otra mutuamente. Lat. *Reciprocè agere. Reciprocare*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 13. Yá deſpues, que por grande regálo del Cielo ſe le concedieron ambas coſas, que teniendo en ſu podér à ſu Eliſa la aliente, *reciprocando* con ella el amór. SYLV. Machab. lib. 14. Oct. 43.

Reciprocando *el húmido tridente*
Flechas de lumbre en jaſpes encendidas,
Moſtraba en la materia tranſparente
Cinco terreſtres zonas divididas.

RECIPROCARSE. v. r. Correſponderſe dos coſas entre ſí, eſpecialmente en la ſignificacion de los nombres ò proporciones. Lat. *Reciprocari*.

RECIPROCO, CA. adj. Igual en la correſpondencia de uno à otro. Lat. *Reciprocus. Mutuus*. HENR. Vid. de Ana de S.Barth. Pureza tal y amór tan vehemente, no podia menos de herir dulcemente al Celeſtial Eſpóſo, que mirando deſde el Cielo tal Angel en la tierra, con *reciproco* amór, empezó à regalar y favorecer à eſta Santa niña. C. DE LA ROC. Vid. de N.Señora, pl. 22. Que todo era un comercio *reciproco* de una ſierva, deſtinada para Madre, y un Dios determinado à ſer Hijo.

RECIPROCOS. En la Gramática ſon los pronombres, cuya ſignificacion ſe refunde en el miſmo ſugeto ò coſa de que ſe habla: como el Se, y Suyo: y aſsi ſe dice, Pedro ſe mortifica: Juan dice que el libro es ſuyo. Lat. *Pronomen reciprocum*.

Términos *reciprocos* en la Lógica. Los que tienen un miſmo ſignificado, ù ſon convertibles. Lat. *Termini reciproci*.

Verbo *reciproco*. Es aquel cuya acción ſe refunde en la miſma perſona que le rige: como Empeñarſe, Dormirſe. Lat. *Reciprocum verbum*.

RECISION. ſ. f. El acto de anular alguna coſa, ò borrar alguna cláuſula. Es término forenſe. Lat. *Reſciſio*. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 31. Los Romános, que mejor entendieron las materias de Juſticia, concedieron muchas veces la *reciſion* generál de las déudas.

RECISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui récio. Lat. *Validiſſimus. Vehementiſſimus*. ARCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 5. Sobre eſto un *reciſsimo* mal de corazón, ò gota corál, que le daba mui à menúdo, y tan violento, que ſe heria con los dientes.

RECITACION. (Recitación) ſ. f. El acto de recitar. Lat. *Recitatio*.

RECITAR. v. a. Referir, contar ù decir en voz alta algun diſcurſo ù oración. Lat. *Recitare*, que es de donde viene. SAAV. Empr. 2. *Recítenle* Panegyricos de ſus Avuélos, que le exhorten y animen à la emulación. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 7. Todas eſtas ſon palabras de Plinio, las quales he querido aqui *recitar*, porque darán guſto à los que ſaben de minas.

RECITADO, DA. part. paſſ. del verbo Recitar. Lo aſsi referido ù contado. Lat. *Recitatus*. B. DE LA TORR. Viſion. deleit. part. 1. cap. 14. Aquellas opiniones yá *recitadas* por la boca de la Sabiduría, fabló el entendimiento, y dixo.

RECITADO. Uſado como ſubſtantivo, ſe llama en la múſica moderna aquella parte de compoſicion, que antecede à la Area. Llámaſe aſsi, porque ſe canta como quando ſe recita. Lat. *Compoſitio muſica recitativa*.

RECITATIVO. adj. que ſe aplica al eſtilo múſico, en que ſe canta como recitando. Lat. *Recitativus*. CALD. Com. Fieras afemina Amór. Jorn. 2. La qual en blando movimiento, baxó haſta la punta del tablado, en *recitativo* eſtilo, cantando ella, y reſpondiendo el choro.

RECIURA. ſ. f. Lo miſmo que fortaleza ò riguridad. Diceſe tambien Rezúra. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 38. Como quiera que jamás pudieron tener aquella vigilancia, ligereza ni *reciúra* que tenian eſtos otros, para durar con ſus yeguas. ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 11. Mientras duró la *rezúra* del invierno, eſtuvieron quedos los de fuera y los de dentro.

RECLAMACION. ſ. f. El acto de reclamar. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Reclamatio*.

RECLAMACIÓN. En lo forenſe ſignifica la oposición ò contradiccion que ſe hace contra alguna coſa, como injuſta, ù moſtrando no conſentir en ella. Lat. *Reclamatio. Oppoſitio*.

RE-

RECLAMAR. v. a. Llamarſe las aves una à otra en ſu eſpecie. Lat. *Voce allicere.* ESPIN. Art. Balleſt. lib.3. cap.38. Deſde que la perdiz empieza à poner ſus huevos, que es por fin de Abril, haſta S. Juan, quince dias mas ò menos, que ſacan ſus pollos, ſe *reclama* como hembra.

RECLAMAR. Vale tambien llamar à las aves con el reclámo. Lat. *Folliculo aves allicere earum voces imitando.*

RECLAMAR. En lo forenſe vale oponerſe y pedir en contra, rehuſando el conſentimiento en la ſentencia ò juicio. Lat. *Reclamare. Refragari.* LEY. DE LA MEST. tit.8. El tal hermáno ſea obligado à *reclamar* por ſu poſſeſsión, haſta el primer Concéjo que ſe hiciere en las ſietras.

RECLAMAR. En la Naútica vale llegar la verga junto al recláme. Vocab.Marit.de Sev.

RECLAMADO, DA. part. paſſ. del verbo Reclamar en ſus acepciones. Lat.*Allectus. Reclamatus.*

RECLAMES. ſ. m. Term.naut. Las caxétas con ſus roldánas, que eſtán en los cuellos de los maſteléros, por donde paſſan las oſtagas de las gávias. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Faſciola nautica perforata.*

RECLAMO. ſ. m. El páxaro ù ave domeſtica y enſeñada para que con ſu cánto atrahiga otras de ſu eſpécie. Lat.*Avis illex, vel illecebræ deſerviens.* NAVARR. Man. Comment. del hurto notable, num.23. Qual es la caza de liebres, conéjos, de perdices con *reclámo* ò con azór.

RECLAMO. Se toma tambien por el inſtrumento, para llamar las aves, imitando ſu voz. Lat. *Illex aucupis.Folliculus avis vocem imitans.* RECOP. lib. 7. tit. 8. l. 2. Ordenamos y mandamos, que no ſe pueda cazar con lazos de alambre, ni con cerdas, ni con redes, ni con otro género de inſtrumentos, ni con *reclámos.*

RECLAMO. En lo forenſe vale lo miſmo que Reclamación. LEY. DE LA MEST. tit. 8. Con lo qual retenga en ſi la poſſeſsión, como ſi ſus ganádos lo paſtaſſen actualmente, y cumpla con ſolo un *reclámo.*

RECLAMO. En la Imprenta es la palabra ò ſylaba que ſe pone al fin de cada plana, que es la miſma con que ha de empezar la que ſe ſigue: y en lo eſcrito la ſeñál que ſe pone en el renglón para llamar à la margen. Lat. *Nota præveniens, vel dirigens.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Es proprio ſuyo mirar las concordancias del guión ò *reclámo*, ſignatúra, que es la letra que ſe pone al fin de algunas páginas.

RECLAMO. Metaphoricamente ſe toma por qualquiera coſa que atrahe, llama ò convida. Lat.*Illecebra.Illex.*FLORENC.Mar.tom.1.Serm. 6. Punt.11. Fue el abyſmo de miſérias, en que quedó el hombre por el pecádo, *reclámo* de otro abyſmo de miſericordias que nos hizo Dios, apiadado de nueſtras deſdichas. BRAV. Benedict.Cant.2.Oct.81.

Halágo de eſcorpion, liga en el ramo,
Crocodilo en gemir falſo reclámo.

RECLAMO. En la Germanía ſignifica criado de mugér de la mancebía. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat.*Lupanaris famulus.* ROM. DE LA GERM. Rom.10.

Diciendo aqueſto, el baldéo
empuñó, mas un chulámo
que acompañaba la Iza,
y le ſervia de reclámo.

RECLAMO. Significa tambien en la Germanía la voz ò grito, llamando à alguno. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat.*Clamatio.*

Acudir al *reclámo.* Phraſe que ſignifica venir alguno adonde ha oído hai coſa à ſu propóſito. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Accurrere ad illicium.*

RECLE. ſ. m. El tiempo que ſe permite à los Prebendados eſtar auſentes del Choro, para ſu deſcanſo y recreación. Lat.*Requies.*

RECLINAR. v. a. Inclinar algo à determinada poſtúra, eſpecialmente para deſcanſo. Lat. *Reclinare. Recubare.*ULLOA,Poeſ. pl.124.

O tu, feliz, ſi de la edad cansada
Reclináras *el ángulo poſtréro,*
En el regazo de la Patria amada!

RECLINADO, DA. part. paſſ. del verbo Reclinar. Lo aſsi inclinado. Lat. *Reclinatus. Recubans.* SAAV. Republ. pl.10. Y al lado izquierdo, à la eſcultúra coronada de laurél, y *reclinada* ſobre fragmentos de eſtátuas.ULLOA, Poeſ. pl.79.

A todas horas el humór de un lado,
Reclinados *en él los penſamientos,*
Nunca del guſto, ſiempre del enfado,
Qué bronce ſufrirá los cumplimientos!

RECLINATORIO. ſ. m. Qualquier coſa acomodada y diſpueſta para reclinarſe.Lat.*Reclinatorium,ij.*

RECLUIR. v. a. Encerrar ò poner en recluſión. Viene del Latino *Recludere.* Lat. *Occludere.* ANT. PER. Cart.2. Que los *recluyeſſen* à todos en un Monaſtério, con ochocientos y nueve eſcudos al año con que vivieſſen.

RECLUIDO, DA. part.paſſ.del verbo Recluir. Lo aſsi encerrado ò pueſto en clauſúra. Lat. *Occluſus.*

RECLUSO, SA. ſegundo part. del verbo Recluir. Lo miſmo que Recluído.

RECLUSION. ſ. f. Encierro ò priſsion voluntaria ò forzada. Lat. *Occluſio.* SOLD.PIND. Introd. Eſſos fragmentos ſon progreſſos de mi vida, y el mejor deſempeño de mi palabra: vedlos y corregidlos, pues para todo hai tiempo en vueſtra *recluſión* y mi convalecencia.

RECLUSIÓN. Se toma tambien por el ſitio en que alguno eſtá reclúſo. Lat. *Carcer.*

RECLUSORIO. ſ. m. Lo miſmo que Recluſión en el ſentido del ſitio ò lugár. Lat. *Carcer.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 21. Salió en fin Coléta de eſte *recluſório*, ſacrificando en las aras de la obediencia, el natural ſentimiento de dexar à las que tuvo por hermánas.

RECLUTA. ſ. f. Reemplazo, complemento ò aumento de gente, que ſe hace para completar algun cuerpo, de que hai falta. Diceſe pro-

propriamente de un Regimiento, Compañía ò Cuerpo de tropa, que ſe completa, aliſtando voluntariamente. Lat. *Militum ſupplementum.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Artic. 17. Quando marcharen Oficiales de una à otra Provincia, para hacer *reclútas*, el Inſpectór dará cuenta al Capitan Generál de la Provincia de donde hayan de ſalir. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 14. Y aſsi volvió à Zempoala, menos cuidadoſo, y no ſin alguna ganancia, pues llevó ſiete ſoldados mas à ſu exército: que donde montaba tanto un Eſpañól, pareció felicidad, y ſe celebró como *reclúta.*

RECLUTA. Se toma tambien por el miſmo Soldádo que ſe reclúta. Lat. *Miles ſupplemento additus.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 9. Ordenamos à los Sargentos Mayores de Infantería, Caballería y Dragónes, que al miſmo tiempo que tomaren la filiacion de las *reclútas*, las inſtruyan.

RECLUTA. Por extenſion ſe toma por el reemplazo de qualquiera coſa que hace falta. Lat. *Supplementum.*

RECLUTAR. v. a. Reemplazar, completar ò llenar el número à una Compañía ò Regimiento, que eſtaba falto ù diſminuido, por muerte ù deſercion de los que componian tal Cuerpo: y por extenſion ſe dice de otro qualquier Cuerpo. Lat. *Legiones ſupplere.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 12. Y tambien ſi el Oficiál los *reclutó* ignorante de ſi eran, ò no deſertóres. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 44. Eſcribió al Pontifice para que le dieſſe ſocorro de dinéros, y poder *reclutar* ſu exército, mui falto de gente con la pérdida paſſada.

RECLUTAR. Por ſemejanza vale ſurtirſe de lo que uno neceſsita, y le hace falta. Lat. *Supplere.*

RECLUTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reclutar en ſus acepciones. Lat. *Supplemento additus.*

RECOBRAR. v. a. Volver à cobrar lo que antes ſe tenia, recuperar lo perdido. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Cobrar. Lat. *Recuperare.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Cunrado I. Deſpues de la qual fué tan ſeñor del campo, que en ninguna parte halló reſiſtencia, antes *recobró*, en poco tiempo, todo lo que en Italia tenian los Infieles. SAAV. Empr. 66. El que volvió atrás, reconociendo que no llevaba buen camino, facilmente le *recobra.*

RECOBRAR. Se aplica tambien à las coſas no materiáles: como el honór, la ſalúd, &c. Lat. *Recuperare.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 22. Y aunque *recobrando* el ánimo, alzaron por Rey à Cachil Roxamira hijo de Almanzór. MOND. Predic. de Sant. cap. 12. Hallandoſe pues el Obiſpo de Braga Pedro, deſeó *recobrar* tambien para ſu Igleſia el honór de Metropolitána, que habia gozado antes de ſu deſtruición.

RECOBRARSE. v. r. Repararſe de algun daño recibido. Lat. *Reſarcire damnum.*

RECOBRARSE. Vale tambien volver en ſí de la enajenacion del ánimo, ù de los ſentidos, ù de algun accidente. Lat. *Se colligere, vel recipere.*

RECOBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Recobrar en ſus acepciones. Lat. *Recuperatus. Collectus. Receptus.*

RECOBRO. ſ. m. Reintegro de lo que ſe habia perdido. Lat. *Recuperatio. Reſtauratio. Receptio.*

RECOCER. v. a. Volver à cocer, ò cocer alguna coſa en demaſia ù exceſſo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cocer. Uſaſe por extenſion hablando de los humóres ù alimento: y metaphoricamente de las eſpecies del ánimo, ſentimientos, &c. que no ſe explican. Lat. *Recoquere.* F. HERR. Poeſ. lib. 1. Eleg. 1.

De Africa el ſeco roſtro con el vuelo
Abraſado, y feróz con hacha ardiente,
Recocer *y teñir de obſcúro velo.*

RECOCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recocer. Lo aſsi vuelto à cocer, ù cocido en demaſia ò exceſſo. Lat. *Recoctus.*

RECOCIDO. Metaphoricamente ſe aplica à la perſona mui experimentada y práctica en qualquiera materia. Lat. *Expertus valdè, vel peritus.*

RECOCHO, CHA. adj. Paſſado de cocido. Lat. *Nimis coctus.*

RECODO. ſ. m. El ángulo ò revuelta de algun ſitio ò terréno. Dicеſe aſsi, porque la vuelta que toma es en figúra del brazo doblado. Lat. *Sinus. Angulus ad modum curvi brachij.*

RECOGEDERO. ſ. m. Aquella parte en que ſe recogen ò llegan algunas coſas, ò el inſtrumento con que ſe recogen. Lat. *Locus in quo diſperſa colliguntur, vel inſtrumentum quo.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 12. Los mas políticos tenian ſus Pueblos poblados, ſin Plaza, ni orden de calles, ni de caſas, ſino como un *recogedéro* de béſtias.

RECOGEDOR. ſ. m. El que recoge ù dá acogida à alguno. Lat. *Colligens. Recipiens.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 134. La vigéſima ſeptima cenſúra deſcomulga à los que ſabiendo, preſumen de enterrar en ſagrádo à los Heréges, creyentes, ò à ſus *recogedóres*, defendedóres ò favorecedóres.

RECOGER. v. a. Volver à coger, recobrar ò tomar ſegunda vez alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Coger. Lat. *Colligere. Recipere. Recolligere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 14. Llegó la armáda el dia ſiguiente, *habiendo recogido* el baxél de Diego de Ordáz.

RECOGER. Vale tambien juntar, unir ò congregar algunas coſas ſeparadas ù deſunidas. Lat. *Congregare. Recolligere.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 29. Luego en el miſmo año, *recogiendo* las reliquias de ſu exército, ſe fué contra ſu ſobrino Curlumo, y le cercó en Peſar. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 11. Que los Capitanes Chriſtobal de Olid y Pedro de Alvarado fueſſen con ſus Compañías, à *recoger*

los

los Indios que se adelantaron à entrar en el Pueblo.

RECOGER. Vale asimismo encoger, estrechar ò ceñir. Lat. *Contrahere. Coarctare.* NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Ella, extendiendo su lengua prolixa por entre los juncos, le picaba y chupaba como una sanguijuela, hinchando la lengua con la sangre de su presa, de modo que no podia *recogerla.* SAAV. Empr. 66. Pero el medio mejor es el que hace el Labradór, trasplantando los árboles, quando son tiernos, con que las raices, que viciosamente se habian esparcido, se *recogen.*

RECOGER. Se toma asimismo por guardar, alzar ò poner en cobro alguna cosa: y assi se dice, Recoge essa plata, Recoge esse vestido. Lat. *In custodiam recipere, ferre, revocare.*

RECOGER. Vale tambien ir juntando poco à poco, y guardando, especialmente el dinéro. Lat. *Sensim recolligere in futurum, vel reponere.*

RECOGER. Se toma tambien por acoger ò refugiar à alguno. Lat. *Recipere.* CERV. Persil. lib. 1. cap. 6. Si por ventúra sois Christianos, los que vais en essas barcas, *recoged* à este que lo es, y por el verdadero Dios os lo suplica. CALVET. Viag. f. 67. A los que no podian mirar ni resistir los rayos con la vista, sin inclinar los ojos, echábalos del nido, como bastardos y no legítimos: y à los que tenian firme la vista à los rayos del Sol, sin menear los ojos, *recogíalos,* conociendolos por suyos y legítimos hijos.

RECOGER. Vale encerrar à alguno por loco ò insensáto. Lat. *Insanum ad custodiam cogere, vel avocare in.*

RECOGER. Vale tambien suspender el uso ò curso de alguna cosa, para emendarla, ò que no tenga efecto. Lat. *Usum interdicere, defendere ad tempus.*

RECOGER. Vale asimismo observar, notar ò apuntar las especies ù noticias que se hallan repartidas en varios Autóres, ù esparcidas. Lat. *Colligere.*

RECOGERSE. v. r. Retirarse, refugiarse ò acogerse à alguna parte. Lat. *Se recipere in. Receffum quærere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 10. Hespero desamparado de los suyos, fué forzado de *recogerse* à Italia. CERV. Persil. lib. 1. cap. 9. Que convenia apartarse de alli luego, à buscar otra parte donde *recogerse* del frio que amenazaba.

RECOGERSE. Vale tambien separarse, quitarse de la demasiada comunicacion y comercio de las gentes. Lat. *Abstrahi. Abducere se à sæculo.* RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 30. Despues que dexó el cargo, y *se recogió* à su rincón, se ocupó en escribir contra los Heréges.

RECOGERSE. Vale ceñirse, moderarse y reformarse en los gastos. Lat. *Sumptus corrigere, diminuere.*

RECOGERSE. Vale asimismo retirarse à dormir ù descansar. Lat. *In lectum se recipere.*

RECOGERSE. Vale tambien retirarse à la casa de propria habitación. Lat. *Domum repetere. In domum se recipere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. No tenia dinéros, ni los queria tener: escondiase, y *recogiase* en su celda.

RECOGERSE. En el sentido moral vale apartarse ò abstraherse el espíritu de todo lo terréno, que le pueda impedir la meditación ò contemplación. Lat. *Sibi ipsi ac Deo vacare.*

RECOGER LIMOSNA. Vale irla tomando de los Fieles que la ofrecen, y à quienes se le pide. Lat. *Eleemosynam accipere, cogere, quæritare.*

RECOGER LOS FRUTOS. Phrase que equivale à levantarlos y alzarlos del campo, disponiendolos y beneficiandolos en sus tiempos, para poderlos guardar y encerrar. Lat. *Recolligere.*

RECOGERSE A BUEN VIVIR. Phrase que significa retirarse à descansar, ò apartarse del bullicio de las gentes, para hacer vida mas quieta y sossegada. Lat. *Ad bonam frugem se recipere.*

RECOGER UNA PROPOSICIÓN. Phrase con que se advierte à alguno, que la proposición que ha dicho es sensible, mal sonante, ò no verdadera: y assi debe explicarla, ù darla por no dicha. Lat. *Dictum reassumere, emendare.*

RECOGER UN VALE. Phrase que vale lo mismo que pagar ò satisfacer lo que por él se debe. Lat. *Syngraphum, vel nomen solutione facta recipere.*

RECOGIDO, DA. part. pass. del verbo Recoger en sus acepciones. Lat. *Recollectus. Receptus. Congregatus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 20. Y assi envió à los demás Pueblos y valles, à pedir le truxessen el oro, que para presentar à su Inca tuviessen *recogido.* CIENC. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. §. 2. Despues de *recogidos* sus compañeros, tenia tres horas de oración.

RECOGIDAS. Llaman à las mugéres que viven retiradas en determinada casa, con clausúra, ò voluntarias ò forzadas. Lat. *In custodiam receptæ, adductæ.*

RECOGIMIENTO. s. m. Junta, unión ò agregádo de algunas cosas. Lat. *Congregatio. Recollectio.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 22. Estos montes de la Luna llaman oy montes de Behet, que significa *recogimiento* de aguas.

RECOGIMIENTO. Vale tambien acogída, retirada, ò seguridad de alguna cosa. Lat. *Receptaculum. Receffus.* OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 4. Pusieron alli casérias, fortificadas con gentes y repáros, y con todo lo que mas convenia para la defension y *recogimiento* de sus navíos.

RECOGIMIENTO. Se toma tambien por lo mismo que Acogimiento. ZURIT. Annal. lib. 3. cap. 33. Y con él venian diez Caballeros Moros, en mui lucidos caballos, y con mui ricos jaéces: y hizole el Rey buen *recogimiento,* y levantóse para él, y mandó salir, de la pieza adonde estaban, los ricos hombres.

RECOGIMIENTO. Se llama asimismo el lugár ò casa en que viven retiradas en clausúra algunas mugéres, por penitencia, ò voluntaria ù forzada. Lat. *Receptaculum mulierum ad bonam frugem se recipientium.*

RECOGIMIENTO. Significa tambien lo mismo que Reclusión. Lat. *Custodia.* Lop. Peregr. lib. 5. A Finéa pusieron en una casa de *recogimiento*, y à Nise, à quien llamaban Felix, mandaron que en espacio de un dia saliesse de Barcelóna.

RECOGIMIENTO. Vale assimismo retiro y abstraccion en el trato y comercio de las gentes. Lat. *Animi vacatio à curis sæcularibus, abstractio.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 8. Libreos Dios de que una ira se apodere del pecho de gente que vive en comunidád, y professa clausúra, ò *recogimiento.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 7. El caballero que se ha de criar para imitar la grandeza de sus Progenitóres (aunque se crie lleno de virtud y modestia) aquel *recogimiento* no ha de ser *recogimiento* de ánimo.

RECOGIMIENTO. En el sentido morál significa separación y abstracción interior de todo lo terréno, para poder meditar ò contemplar. Lat. *In se ipsum receptio. Animi recessus.* Fr. L. de Gran. Preparac. à la Orac. cap. 18. Con aquel *recogimiento* de corazón y con aquel temór y reverencia que conviene à tan gran Magestád. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. La Misa la decia con tal *recogimiento* y aplicacion de la mente, que parecia estaba absorto en Dios, y causaba reverencia à los que se la oian.

RECOLECCION. f. f. Lo mismo que Recopilación, resumen ò compendio. Lat. *Recollectio. Collectio.* Tost. Qüest. cap. 10. Ante de esto pone la escritura, una *recolección* de todos los vencimientos que habian habido los Judios.

RECOLECCIÓN. Se llama en algunas Religiones la observancia mas estrecha de la regla, que la que comunmente se guarda. Lat. *Primævi, & severioris instituti observantia, vel cultus. Recollectio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Parecióles à los Religiosos, que Dios habia trahido à Pedro à su casa, para grande aumento de la nueva *Recolección*, que entonces se empezaba à plantar.

RECOLECCIÓN. Se toma tambien por el mismo Convento ò Casa en que se guarda y observa mas estrechéz, que la comun de la Regla: y por extension se dice assimismo de qualquiera otra cosa particular, en que se practica recogimiento. Lat. *Domus in qua severior disciplina colitur.*

RECOLECCIÓN. En términos de Mystica se llama aquel recogimiento y atencion à Dios y à las cosas Divinas, con abstraccion de lo que pueda distraher. Lat. *Vacatio Deo, sibique.*

RECOLEGIR. v. a. Recoger, juntar lo que está dividido ò esparcido. Oy yá no tiene uso. Es del Latino *Recolligere.* Men. Coron. Copl. 32. E aquella no face, salvo *recolegirlas* y tenerlas, y despues tómalas de alli la tercera potencia, que está mas adelante, que es llamada phantasía. Ocamp. Chron. en el Prolog. Trogo Pompeyo, dicen haber sido Español, y escribió los acontecimientos de muchas Naciones en Latin artificiosamente, *recoligiendo* lo que dellas hallaba derramado por otros libros antiguos de Grecia.

RECOLETO, TA. adj. que se aplica al Religioso que guarda y observa recolección: y tambien al Convento ò Casa de la misma Recolección. Lat. *Primævi, severioriſque instituti custos, vel cultor. Recollectus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Entró en la Orden Seráphica de diez y seis años, en la Custodia de Extremadúra, que despues se llamó Provincia de S. Gabriél, en el Convento *Recoléto* de los Mártyres.

RECOLETO. Por extension se llama tambien el que vive con algun retiro y abstraccion, ò viste modestamente al modo de los Religiosos. Lat. *Victu, & cultu moderatus. A pompa sæculi segregatus.* Lop. Dorot. f. 3. Para qué será bueno que ande de *recoléta* por un lindo?

RECOMENDABLE. adj. de una term. Lo que es digno de recomendación, aprecio, ù estimación. Lat. *Commendabilis. Dignus. Acceptus.*

RECOMENDACION. f. f. La accion de recomendar. Lat. *Commendatio.*

RECOMENDACIÓN. Vale assimismo encargo, encomienda, ò súplica que se hace à otro, poniendo à su cuidádo y diligencia alguna cosa. Lat. *Commendatio.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 23. cap. 67. El Arzobispo hizo una larga y mui bien ordenada proposición, despues de las salúdes y *recomendaciónes* dadas.

RECOMENDACIÓN. Alabanza ò elogio de algun sugeto, para introducirle con otro. Lat. *Eloquium, ij.*

RECOMENDACIÓN. Se toma tambien por aquella autoridad, representación, ò calidad, porque se hace mas apreciable y digna de respéto alguna cosa. Lat. *Dignitas. Acceptio. Auctoritas.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Pero debia ser necessaria mayor *recomendación*, para que durasse con seguridad entre aquellos Infieles.

RECOMENDACIÓN DEL ALMA. Se llama la súplica que hace la Iglesia por los que están en agonía de muerte, con determinadas Preces. Lat. *Animæ commendatio.*

Carta de *recomendación.* Además del sentido recto, se toma por qualquiera prenda del alma, ù del cuerpo, con que se hace digno de estimacion algun sugeto. Lat. *Litteræ commendatitiæ.* Lop. Peregr. lib. 1. Passò en fin, y hablando los dos cortesanamente, à lo menos el que llegaba, porque siempre los Extrangeros trahen *cartas de recomendación* en la cortesía, se sentaron en un repecho. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 2. Hermosura con mala condicion es una fuente clarísima, que tiene por guarda una víbora, y es sobrescrito y *carta de recomendación*, que en abriendola tiene un demonio dentro.

RECOMENDAR. v. a. Encargar, pedir, ù dar orden à otro tome à su cuidádo alguna persona ò negocio. Lat. *Commendare.*

RECOMENDAR. Hablar, ò empeñarse por alguno, elogiandole. Lat. *Eloquio commendare.*

RECOMENDAR EL ALMA. Phraſe que ſignifica decir las Preces y Oraciones, que la Igleſia tiene diſpueſtas y ordenadas para los que eſtán en agonía de muerte. Lat. *Animæ commendationem recitare.*

RECOMENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Recomendar en ſus acepciones. Lat. *Commendatus. Dignus. Acceptus.*

RECOMPENSA. ſ. f. Compenſación, ſatisfaccion ò eſpecie de trueque, que ſe hace de una coſa por otra equivalente. Lat. *Compenſatio.* CHRON. DEL R. D. HENR. III. cap. 50. La Villa ſe quedó como ſe eſtaba, en la Coróna Real, dando à Juan de Mendóza en *recompenſa* las Villas de Almazán y San Eſteban de Gormáz. SALAZ. DE MEND. Card. Taver. lib. 1. cap. 6. En tiempos de nueſtros Avuélos, ſe prometió el Maeſtrazgo de Santiago à Gonzalo Hernandez de Córdoba y Aguilar...: en *recompenſa* de los notables ſervicios que hizo à eſta Coróna, en la conquiſta del Reino de Nápoles.

RECOMPENSA. Vale tambien remuneración, gratificacion, ò retribucion de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratio. Retributio.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 5. Los matadores, idos à Roma, dieron peticion en el Senádo, en que pedian *recompenſa* y remuneración por tan ſeñalado ſervicio. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Andamos comiendo y bebiendo de la hacienda deſta buena gente, ſin que de noſotros hayan recibido *recompenſa* ni agradecimiento.

RECOMPENSACION. ſ. f. La accion de recompenſar. Lat. *Compenſatio.*

RECOMPENSACIÓN. Se toma tambien por lo miſmo que recompenſa. TOST. Qüeſt. cap. 6. Y los Judios eſto juſtamente levaron, por *recompenſación* de los deſpójos y agravios que de los Egypcios recibido habian.

RECOMPENSAR. v. a. Compenſar, ſatisfacer, ò remunerar algun beneficio, favór ò buena obra recibida. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Compenſar. Lat. *Compenſare. Remunerare. Retribuere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 11. Si aqui ſe cámbia por oro ò por plata lo neceſſario que ſe buſca, con facilidad y abundancia ſereis *recompenſados* de lo que nos diéredes. VILLAV. Moſch. Cant. 6. Oct. 62.

Pidenle que el enójo recompenſe,
Con que ſolo le dexen à la ſombra,
Y alli la Liendre que ſe aſſaba dexen,
Porque él los dexe que de alli ſe alejen.

RECOMPENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Recompenſar. Lo aſsi ſatisfecho. Lat. *Compenſatus. Retributus. Repenſus.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Que yá los Romanos ſe tenian por ſatisfechos y *recompenſados* en parte, del daño y afrenta, que con la muerte de los Scipiónes antes habian recibido.

RECONCENTRAR. v. a. Introducir, penetrar, internar una coſa en otra. Uſaſe regularmente como verbo reciproco. Lat. *Intima penetrare, petere.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 28. Y hace que ſe encierren y *reconcentren* mas allá dentro los humos calientes.

RECONCENTRAR. Vale tambien diſsimular, ocultar, ò callar profundamente algun ſentimiento ù afecto. Lat. *In intima abdere, obtegere, reponere.* M. AGRED. tom. 2. num. 1080. Como el que mucho deſea hablar, y no puede manifeſtar ſu concepto, le *reconcentra* mas en ſu corazón.

RECONCENTRARSE. Fixarſe en la voluntad ò en el ánimo algun afecto, ò en lo interior del cuerpo los humóres, ò males. Lat. *Intimè hærere.*

RECONCENTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reconcentrar en ſus acepciones. Lat. *Penetratus. Abditus. Intimè hærens.*

RECONCILIACION. ſ. f. La accion de reconciliar. Viene del Latino *Reconciliatio*, que vale lo miſmo. RECOP. lib. 8. tit. 3. l. 2. No embargante qualeſquier exenciónes, *reconciliaciónes* y ſeguridades y otros privilegios que tengan: los quales en eſte caſo, quanto à las penas ſobredichas, no les puedan ſufragar.

RECONCILIACIÓN. Vale aſsimiſmo renovación y reſtitución à la amiſtad que ſe quebró, ò reunión de los ánimos que eſtaban deſunidos. Lat. *Reconciliatio. In priſtinum amorem reſtitutio.* OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 9. diſc. 4. Porque en ellos veremos mui ciertas ſeñáles de nueſtra *reconciliación.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. No perdonando demonſtracion que pudieſſe executoriar ſu mas ſincéra *reconciliación.*

RECONCILIACIÓN. En el Sacramento de la Penitencia, ſe llama aquella breve confeſsión, que ſe hace deſpues de haber expueſto à los pies del Confeſsór todas las culpas en otra confeſsión, ò por mas perfección, confeſſando ſegunda vez las mas ligéras imperfecciones: y tambien ſe dice de qualquier otra breve confeſsión. Lat. *Reconciliatio.*

RECONCILIADOR. ſ. m. El que reconcilia. Lat. *Reconciliator.* GRAC. Mor. f. 56. Sino que teniendoſe que era enviado de Dios, para componedór y *reconciliadór* de todos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 5. A eſte nos dió la immenſa bondad de Dios para medianěro y *reconciliadór.*

RECONCILIAR. v. a. Volver à conciliar y hacer las amiſtádes, ò atraher y acordar los ánimos deſunidos. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Conciliar. Lat. *Reconciliare. In gratiam reſtituere.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 32. *Reconciliar* los ánimos de las Naciónes, nuevamente ſujetas al Imperio. CERV. Perſil. lib. 1. cap. 9. Los enamorados facilmente *reconcilian* los ánimos, y traban amiſtad con los que conocen que padecen la miſma enfermedad.

RECONCILIAR. Significa aſsimiſmo oír una breve ò ligéra confeſsion: y del penitente ſe dice reconciliarſe. Lat. *Culpas per confeſsionem expiare: ſæpè leviores.* PART. 1. tit. 17. l. 7. Otroſi faría ſimonía el Clérigo que aduxeſſe alguno ſu Parrochiano delante del Obiſpo por le facer gracia, que lo *reconcilie*, diciendo que ha fecho penitencia, è dando teſtimonio

de

de ello, non ſeyendo verdád. Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Luis de Guzmán, §. 3. Otra vez eſtando confeſſando el Padre, ſe llegó un hombre à *reconciliarſe* con él una palabra.

Reconciliar. Vale tambien bendecir algun lugar ſagrádo, por haber ſido violado. Lat. *Eccleſiaſticis ritibus ſacrum locum expiare.*

Reconciliarse con la Iglesia. Phraſe que ſignifica volver al gremio de ella el Apóſtata ò Herége, que abjuró de ſu errór y heregía. Lat. *In Eccleſiæ gremium redire, vel noviter ſe adſcribere.*

RECONCILIADO, DA. part. paſſ. del verbo Reconciliar en ſus acepciones. Lat. *Reconciliatus. Expiatus.*

RECONCOMERSE. v.r. Concomerſe con freqüencia. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Concomerſe. Lat. *Pruriginem motu ſedare. Prurigine geſtire.*

RECONCOMIO. ſ. m. El movimiento que ſe hace à un tiempo con hombros y eſpaldas, motivado de alguna comezón ò picazón: y tambien ſe ſuele executar quando ſe tiene ò recibe algun guſto, ò ſatisfacción particulár. Es voz del eſtilo vulgár. Lat. *Pruriginis motu ſedatio.*

Reconcómio. Se toma tambien por un género de rezélo ù ſoſpecha, que incita y mueve interiormente. Lat. *Suſpiciuncula.*

Reconcómio. Interior movimiento del ánimo, que inclina à algun afecto. Lat. *Animi prurigo.*

RECONDITO, TA. adj. Mui eſcondido, reſervado y oculto. Lat. *Reconditus.* Pinel, Retr. lib.2. cap.11. En que ſe contiene erudición mas *recóndita* de la que deſcubre la ſuperficie.

RECONDUCCION. (Reconducción) ſ.f. term. forenſe. El contráto de ſegundo arrendamiento, que ſe celebra con alguno, deſpues de cumplido el tiempo del primero. Lat. *Reconductio.*

RECONFESSAR. v. a. Volver à confeſſar lo confeſſado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Confeſſar, y tiene poco uſo. Lat. *Confeſſionem jam factam iterare, repetere.* Navarr. Man. cap.9. num.3. Y por conſiguiente, no es obligado à *reconfeſſar* lo que tenia confeſſado.

RECONOCEDOR. (Reconocedór) ſ. m. El que reconoce. Lat. *Recognitor.*

RECONOCER. v. a. Examinar con cuidádo alguna coſa, enterarſe de lo que no ſe tiene toda la clatidád, ò noticia que ſe neceſsita. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Conocer, y tiene ſu miſma anomalía. Lat. *Recognoſcere.* Palaf. Hiſt. R. Sagr. num. 205. *Reconozcamos* la frontéra, que eſte deſprecio ſe ha de caſtigar ahora con deſpreciarlo, haſta que le llegue el tiempo de ſu caſtígo, ſin rieſgo.

Reconocer. Vale aſsimiſmo ſujetarſe, ſubordinarſe y ſometerſe al dominio ò juriſdicción de otro. Lat. *Recognoſcere.* Zurit. Annal. lib.16. cap.49. Repreſentando al Colégio, que él poſſeia aquel Reino pacificamente, con un increible conſentimiento de todos, y era hijo de la Santa Madre Igleſia, y lo queria ſer, y eſtaba aparejado à *reconocerla* en lo que debía. Montor. Obr. Poſth. tom.2. pl.333.

Señor de las altúras,
à quien oy reconócen
las humanas tibiezas
por Dios de los Amóres.

Reconocer. Vale tambien confeſſar la obligacion que ſe debe à otro, para el agradecimiento ù recompenſa. Lat. *Recognoſcere. Agnoſcere. Fateri.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl.70. Sin duda que pretendió, con la obediencia de eſte acto, purificar al Sol y al Cielo, no obſtante que ſe *reconocia* no obligada à tal ceremónia. Oña, Poſtrim. lib. 1. cap.9. diſc.4. Pues imaginémos que vá el género humano à *reconocer* eſta mercéd al Eterno Padre, y à beſarle los pies por ella.

Reconocer. Significa tambien conſiderar, advertir, ò contemplar. Lat. *Intelligere. Agnoſcere. Videre.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap.41. No ſe hartaba aquellos dias de llorar, del maravilloſo y celeſtial contento que ſentia ſu eſpiritu, en aquellas miſericordias de Dios tan viſibles y tan conocidas: y *reconocia* en ellas las entrañas de piedad, que para los pecádos tiene.

Reconocer. Se toma por lo miſmo que Comprehender, ò hacer juicio. Lat. *Cognoſcere. Intelligere.* Betiss. Guichard. lib.1. pl.40. *Reconocíaſe* por muchas apariencias, que el dictámen del Rey era inducir à Florentínes, con el terrór de la fuerza, à cederle el abſoluto dominio de la Ciudád.

Reconocer. Vale tambien dar por ſuyo, ù confeſſar que alguna coſa es ſuya ò le pertenece: como Reconocer un vale, una letra, &c. Lat. *Recognoſcere. Cognoſcere.* Recop. lib. 2. tit. 8. l.27. Del pedimento que ſe hace para que uno *reconozca* un conocimiento, y preſentacion, diez y ſeis maravedis.

Reconocer. Se toma tambien por regiſtrar ò mirar con cuidádo alguna ò algunas coſas: ò para buſcar lo que ſe deſéa, ò para vér ſi es lo que ſe juzgaba. Lat. *Recognoſcere. Specular.*

Reconocer el campo, ù terreno. Phraſe que además del ſentido recto, ſignifica prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en qualquier negocio, antes de emprehenderle. Lat. *Specular. Perpendere. Proſpicere.*

Reconocer por hijo. Declarar à uno por tal, en el teſtamento ò fuera dél. Lat. *Filium agnoſcere, advocare.*

RECONOCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reconocer en ſus acepciones. Lat. *Recognitus. Agnitus. Speculatus.*

Reconocido. Se toma tambien por el que reconoce el favór ù beneficio que otro le ha hecho. Es hiſpaniſmo. Lat. *Recognoſcens. Memor beneficij.*

RECONOCIMIENTO. ſ. m. El acto de reconocer. Lat. *Recognitio. Agnitio.*

Reconocimiento. Significa asimismo agradecimiento, ò muestra de correspondencia, por algun beneficio recibido. Lat. *Beneficij memoria, agnitio.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Exhortando à los del Navio à que agradeciessen à Nuestro Señor aquel soberano beneficio: y que en *reconocimiento* dél, emendassen algunos escándalos.

Reconocimiento. Vale assimismo vassallage, sumisión ò sujeción. Marm. Descripc. lib. 2. cap. 28. En este tiempo, el Conde Fernan Gonzalez, viendo que el Rey D. Ordoño habia dexado el Reino, ni acogió, ni hizo guerra al Rey D. Sancho, ni él le pidió *reconocimiento* por Castilla. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 7. Estos avisos y otros enviaron aquellos Indios à Manco Inca, y la obediencia y *reconocimiento* de suprémo Señor de todo aquel Império.

Reconocimiento. Significa tambien registro, inquisicion ò averiguación, que se hace de alguna cosa.

Reconocimiento. En lo forense es la declaracion, que judicialmente se hace de un vale, censo ù otra cosa.

RECONTAMIENTO. s. m. Narración ò relación. Es voz antiquada. Lat. *Recensus. Recensio.* Tost. Qüest. cap. 5. Y por el *recontamiento* de las tales historias se trabajen los hombres à virtud, por temór de pena.

RECONTAR. v. a. Volver à contar. Algunas veces se toma absolutamente por referir. Tiene la anomalía de su simple Contar, de quien se compone, antepuesta la particula Re. Lat. *Recensere.* Tost. Qüest. cap. 4. Y esto face la Sacra Escritura en aquellos libros, en los quales *recuenta* históricas. Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 17. Despues de lo qual comenzó à *recontar* la persecucion de Diocleciano.

RECONTANTE. part. act. del verbo Recontar. Lo que refiere, ò repite alguna cosa. Lat. *Recensens.* Tost. Qüest. cap. 10. Todo este libro contiene historias *recontantes* los hechos de Josué.

RECONTADO, DA. part. pass. del verbo Recontar. Lo assi vuelto à contar ò referir. Lat. *Recensus, a, um.* Tost. Qüest. cap. 6. Y todo este libro es historia de Dios, por quanto las cosas en él *recontadas*, se ordenan à la ordenacion del recibimiento de la Ley dada por Dios à los Judios.

RECONVALECER. v. n. Volver à convalecer, ò recuperar la salúd. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Revalère. Revalescere.*

RECONVENCION. s. f. Cargo ù convención que se hace à alguno, valiendose de su proprio hecho ò palabra. Lat. *Reconventio. Redargutio.*

Reconvención. En lo forense es la acción, con la qual se pide contra la misma persóna que pedia. Lat. *Reconventio. Mutua petitio.* Recop. lib. 4. tit. 5. l. 1. Y que dentro de los dichos veinte dias pueda el reo, si entendiese que le cumple, poner y hacer su pedimento y *reconvención*, y dé mútua peticion contra el actór, y no despues.

RECONVENIR. v. a. Hacer cargo ù convencer à alguno con su proprio hecho, ò palabra. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Convenir, y tiene su misma anomalia. Lat. *Redarguere. Actionem retorquere.*

Reconvenir. En lo forense vale pedir al que demandó, y hacerse de reo actór, valiendose para su prueba de las razónes en que su contrario fundaba el derecho. Lat. *Petitorem ipsius actione convenire. Mutuâ petitione agere.*

Reconvenir en su fuero. Vale citar à alguno à que comparezca en juicio, ante aquel Juez ò Tribunál particular à que está sujéto, por el fuero ò previlegio que goza, para no ser compelido por la Justicia ordinária. Lat. *Apud proprium Judicem aliquem appellare, vocare.*

RECONVENIDO, DA. part. pass. del verbo Reconvenir en sus acepciones. Lat. *Redargutus. Mutuâ petitione actus. Ad Judicem appellatus, vocatus.*

RECOPILACION. s. f. El compendio, resumen ò reduccion breve de una obra, ò un discurso. Lat. *Epitome, es. Breviarium, ij.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 1. Este lienzo se hacia de una *recopilación*, que les excusaba de contar su historia por menúdo.

Recopilación. Se llama tambien la colección de varias cosas: y assi llaman Recopilacion los libros en que están todas las leyes. Lat. *Collectio. Collecta, æ.*

RECOPILAR. v. a. Juntar en compendio, recoger ò unir diversas cosas. Lat. *In compendium redigere. Breviare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. La vida deste gran Doctór, sacada del Obispo Mariano Victorio, que la *recopiló* de sus Obras, y del Cardenál Baronio y otros Autóres, es desta manéra.

RECOPILADO, DA. part. pass. del verbo Recopilar en sus acepciones. Lat. *Breviatus. In compendium redactus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 34. Assi todas las historias que tienen los Arrianos son traducidas de la Lengua Latina, y *recopiládas* en suma, con los nombres de los Señores y Principes.

RECOQUIN. (Recoquín) s. m. El hombre mui pequeño y gordo. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Brevis homo, crassusque.*

RECORDACION. s. f. El acto de traher à la memoria alguna cosa. Tómase muchas veces por lo mismo que Recuerdo en que se hace memoria de alguna cosa. Viene del Latino *Recordatio.* Ocamp. Chron. lib. 2. cap. 5. Los quales, segun ellos dicen, fueron llamados montes Cetubales, por memoria de Tubal, el primero que fundó los Españoles, y despues los llamaron Pirroneos en *recordación* del Rey Pirro. F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Es el trophéo señál, memoria y *recordación* de la memoria.

RECORDAMIENTO. s. m. Lo mismo que Recordación. Es voz antiquada. F. Herr. sob. el vers. 10. del Son. 3. de Garcil. Porque es un *recordamiento* y renovación del afecto amoroso.

RE-

RECORDAR. v. a. Excitar y mover à otro à que tenga preſente alguna coſa de que ſe hizo cargo ù tomó à ſu cuidado. Uſaſe muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Memoriam facere, excitare. Reminiſci.*

RECORDAR. Metaphoricamente vale deſpertar al que eſtá dormido. En eſte ſentido ſe uſa muchas veces como verbo néutro. Lat. *Expergiſcere.* MONTOR. Obr.Poſth. tom.2.pl.40.

Pedro que durmiendo eſtaba,
recordando *à eſte rumòr,*
juzgó que era Malcho el ſueño,
y luego le facudió.

RECORRER. v. a. Regiſtrar, mirar con cuidádo, andando de una parte à otra, para inquirir, ſolicitar y averiguar alguna coſa, que ſe deſea ſaber. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Correr. Lat. *Percurrere. Perſpicere.*

RECORRER. Se toma tambien por repaſſar leyendo alguna coſa. Lat. *Perlegere, Percurrere.*

RECORRER. Se toma aſsimiſmo por componer alguna coſa, que neceſsitaba de repáro y compoſtura. Lat. *Reſarcire.*

RECORRER LA MEMORIA. Phraſe que vale hacer reflexión, para acordarſe de lo que paſsó. Lat. *Memoriâ aliquid repetere. In memoriam revocare.*

RECORRER LOS CAÑAVERALES. Phraſe que ſe dice del que anda de caſa en caſa, buſcando donde le dén algo. Tómaſe de los Peſcadóres que acuden por la mañana à vér ſi ha caído algo en las cañas que dexaron armadas. Lat. *Munera perquirere, quæritare.*

RECORRIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recorrer en ſus acepciones. Lat. *Recognitus. Recenſus. Perlectus.*

RECORTAR. v. a. Cortar ò cercenar lo que ſobra en alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cortar. Lat. *Recidere.*

RECORTAR. Vale tambien cortar con arte, papél ù otra coſa, en varias figúras. Lat. *Variè, vel artificiosè incidere.*

RECORTADO, DA. part. paſſ. del verbo Recortar en ſus acepciones. Lat. *Reciſus. Artificiosè inciſus.*

RECORTADO. En la Pintura ſe dice lo que no eſtá deſperfilado y dulce. Palom. Muſ. Pict. tom.1. Indic. Lat. *Durus. Acer.*

RECOSER. v. a. Volver à coſer lo que eſtá deſcoſido ù roto. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Coſer. Lat. *Reſuere.*

RECOSIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recoſer. Lo aſsi vuelto à coſer. Lat. *Reſutus.*

RECOSTAR. v. a. Reclinar ò poner de lado alguna coſa. Uſaſe regularmente en la paſsiva. Es voz formada de la particula Re, y el nombre Coſtádo, y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo recuéſto, Recuéſta tu, Recuéſte aquel. Lat. *Reclinare.*

RECOSTARSE. Se toma por recogerſe à dormir ù deſcanſar. Lat. *Recubare. Recumbere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.49. Un ſoldádo tendió ſu capa ſobre que *recoſtarſe.* CIENF. Vid.de S.Borj. lib.4. cap.1. §.2. Deſpues de mucha oración y de haberſe diſciplinado, por eſpacio de una hora, *ſe recoſtaba* en el ſuelo.

RECOSTADO, DA. part. paſſ. del verbo Recoſtar en ſus acepciones. Lat. *Recubans.* SAAV. Republ. pl.92. Por una calle venia Mecénas, en una litéra de varios colóres, *recoſtado* en un lecho.

RECOVA. ſ. f. La compra de huevos, gallinas y otras coſas, que ſe hace por los Lugáres para volver à vender. Parece que eſta voz ſe formó del verbo *Recolligo*, que ſignifica recoger, y *ova* los huevos. Lat. *Ovorum, avium ve per vicos recollectio, vel comparatio.*

RECÓVA. Se llama tambien la quadrilla de perros de caza. Lat. *Ex canibus manada.*

RECÓVA. Llaman en Andalucía à un género de cubierta de piedra ò fábrica, que ponen para defender algunas coſas del temporál. Lat. *Operimentum, vel tegumentum fabrile.*

RECOVECO. (Recovéco) ſ. m. Vuelta y revuelta de algun ſitio ò paráge. Pudo decirſe de la particula Re, y la voz Cueva. Lat. *Gyrus. Circuitus. Sinus.*

RECOVECO. Metaphoricamente ſe toma por el ſimulado artificio ù rodéo de algun ſugéto, para conſeguir algun fin. Lat. *Circumloquutio. Tergiverſatio.*

RECOVERO. (Recovéro) ſ. m. El que compra por los Lugáres huevos, gallinas y otras coſas para revender. Lat. *Ovorum vel avium per vicos emptor, comparator.*

RECREACION. ſ. f. Diverſion para alívio del trabájo, con eſpecialidad en caſas de campo ò lugares aménos. Lat. *Animi relaxatio, oblectatio.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 21. Dexó el Gamo en la huerta, donde eſtaban en *recreación* los Frailes.

RECREAR. v. a. Divertir, alegrar ù deleitar. Uſaſe regularmente como verbo reciproco. Lat. *Animum relaxare, recreare, oblectare.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib.1. cap.2. Una vez eſtaba en oración mui quieta y conſolada, *recreandoſe* con el dulce Eſpoſo de las almas, y deſpues de haber ocupado en eſto un buen eſpacio, le dixo: Señor, dadme licencia para que me vaya à jugar con las otras niñas, y luego volveré. CERV. Perfil. lib. 2. cap.10. Mi hermána, canſada de haber andado algunos dias por el mar, deſeó ſalir à *recrearſe* à la tierra.

RECREADO, DA. part. paſſ. del verbo Recrear. Lo aſsi divertido y alegrado. Lat. *Recreatus. Oblectatus.* CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.44. Ellos ſe quedaron en el lugár, contentos y *recreados.*

RECRECER. v. n. Crecer y aumentarſe, con exceſſo y en demaſía, alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Crecer. Lat. *Recreſcere. Accreſcere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.10. Y la peſtilencia que *habia recrecido*, ayudaba mui aprieſſa à conſumir los pocos que en Numáncia quedaban. Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap. 15. Ni es menor el trabájo que deſpues de todo eſto ſe les *recrece*, de la dificultad con que ſe diſponen eſtos Indios à recebir la Fé.

RECRECER. Vale tambien ocurrir ù ofrecerſe alguna coſa de nuevo. Lat. *Supervenire.* Recop. lib.8. tit.3. l.4. Y porque ſe podrán *recrecer* algunas dudas à eſtas palabras generales de oficios, de honra, de que el Derecho en eſte caſo uſa, reſervamos en Nos el podér y facultád, para que podamos declarar, qué oficios ſe comprehenden debaxo de la dicha prohibición, y quales no.

RECRECIDO, DA. part.paſſ.del verbo Recrecer en ſus acepciones. Lat. *Accreſcens. Superveniens. Superadditus.*

RECRECIMIENTO. ſ. m. El aumento y crecimiento que ſe hace de alguna coſa. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Recrementum. Incrementum.*

RECREIDO, DA. adj. que ſe aplica en la Volateria à la ave de caza, que perdiendo ſu docilidád, ſe vuelve à ſu naturál libertád. Lat. *Libertate gaudens.* Vall. Cetr. cap. 10. Quando deſpues ſe vé fuera, y reconoſce el campo, eſtá *recreído* en no querer venir à la mano.

RECREMENTOS METALINOS. Term. Chímico. Aquellas materias, que en la generacion de los metáles no fueron aptas para ſu producción. Hai unos naturáles: como las Marquéſitas, Miſi, Sori, &c. y otros artificiales, que ſe ſepáran con el fuego, en la purificación de los metáles: como ſon el Lithargyrio, Ponfoligos, Cadmia, &c. Palac. Paleſtr. part.1. cap.6. Lat. *Recrementa metallica.*

RECREO. ſ. m. Lo miſmo que Recreación. Amay. Deſeng. cap. 1. Todos buſcan algun *recréo* y ócio honeſto.

Recreo. Vale tambien el ſitio ù lugár apto ù diſpueſto para diverſión. Lat. *Delicium, ij. Locus obiectans.*

RECTAMENTE. adv. de modo. Con rectitúd, juſtamente. Lat. *Rectè.*

RECTANGULO, LA. adj. Lo que tiene ángulo, ò ángulos rectos: y aſsi ſe dice, Triángulo, rectángulo. Lat. *Rectangulus.*

Rectangulo. Term. de Geometr. Uſado como ſubſtantivo, ſe llama el Paralelográmo, que tiene los quatro ángulos rectos; pero no todos los lados iguales: el qual tambien ſe llama Quadrilongo. Lat. *Rectangulum.*

RECTIFICACION. (Rectificación) ſ. f. La accion de rectificar. Lat. *Rectificatio.*

RECTIFICAR. v. a. Reducir alguna coſa à la perfección que debe tener. Lat. *Rectificare. Exactè ad regulas redigere, agere.*

Rectificar. Entre los Boticários vale purificar los liquóres, y darles el último grado de perfección. Lat. *Rectificare.*

RECTIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Rectificar en ſus acepciones. Lat. *Rectificatus.*

RECTILINEO, NEA. adj. Term. de Geometr. Lo que ſe compone de lineas rectas: como Angulo rectilineo, figura rectilínea. Lat. *Rectilineus.*

RECTITUD. ſ. f. Derechúra ù diſtancia la mas breve entre dos puntos ò términos. Viene del Latino *Rectitudo, inis.*

Rectitud. Metaphoricamente ſe llama la recta razón ò conocimiento práctico de las coſas que debemos obrar. Lat. *Juſtitia. Æquitas. Rectitudo.* B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 9. Sepa haber ſido mejor y con mayor *rectitúd* proveído ſobre todos los negocios antiguamente, y empeorarſe lo que acerca de ellos ſe muda. Saav. Empr. 59. Moſtró ſu *rectitúd*, en no perdonar las deſenvolturas de ſu hija y nieta.

Rectitud. Se toma tambien por exaccion ò juſtificación en las operaciónes. Lat. *Exacta juſtitia.*

RECTO, TA. adj. Lo miſmo que Derecho, ò que eſtá mas breve entre dos puntos. Viene del Latino *Rectus*, que ſignifica lo miſmo.

Recto. Se llama qualquiera de los dos ángulos, que forma una linea con otra, quando de tal ſuerte concurre con ella, que à entrambas partes forma los ángulos iguales, por no tener mas inclinación à una que à otra. Lat. *Rectus.*

Recto. Por analogía vale juſto, ſevéro y firme en ſus reſoluciones. Lat. *Æquus. Juſtus. Rectus.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Uvenceslao, cap. 1. Porque ſe moſtró *recto* y riguroſo contra los abuſos del Eſtádo Eclesiáſtico. Amay. Deſeng. cap. 8. Eſtarémos en el Tribunál del Juez mas *recto*, ſin libros y ſin plumas, delante del qual ſe mide con igual aceptacion el docto que el ignorante.

RECTOR. ſ. m. El Superior à cuyo cargo eſtá el gobierno y mando de alguna Comunidád ò Colégio. Lat. *Rector. Moderator.* Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap.25. Fué el caſo, que baxando eſte Venerable Padre de las Miſsiónes de Chile, à ſer *Rectór* del Colegio de la Concepción, ſe cayó el timón al navío. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 3. §. 1. Dexó bien zanjada la idéa de la fundacion del Colégio, el qual pobló à los fines de eſte año el P. Andrés de Oviedo, ſu primer *Rectór.*

Rectór. Se toma en algunas partes por lo miſmo que Párrocho, ò Cura proprio. Lat. *Parochus, i.* Navarr. Man. cap.25. Aunque no hai texto que diga, quantas y quales Miſſas han de decir el Abad, *Rectór* ò Cura; pero debe guardar la coſtumbre ò juſticia de la tierra.

Rectór. En las Univerſidades es la perſona que ſe nombra todos los años para el gobierno de la Univerſidad, con juriſdicción mas ò menos, ſegun los eſtatútos de ella. Lat. *Gymnaſiarchus.* Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Miguel de Torres. Fué Colegial Mayór, y *Rectór* de la Univerſidad, y Cathedrático de Artes. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 9. cap. 1. §. 5. Dió tambien aviſo à Gerónymo Vela, *Rectór* de la Univerſidád, el qual le aprehendió, y hecha la cabeza de proceſſo, la remitió à los Inquiſidores, que luego enviaron por él.

RECTORADO. ſ. m. El oficio y cargo de Rectór, ò el tiempo que ſe exerce. Lat. *Gymnaſiarchi vel moderatoris munus, etiam tempus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3.

Con-

Condeſcendió con ſu peticion el Santo General, y le envió por la Primavera al P. Pedro Domenech, que deſde el *Rectorádo* de Tolédo, habia paſſádo à gobernar el Colegio de Zaragoza.

RECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Rectór: como Sala Rectoral. Lat. *Rectoralis.*

RECTORAR. v. n. Llegar à ſer Rectór. Lat. *Rectoris munus abire.*

RECTORIA. (Rectoría) ſ. m. El empléo, oficio y juriſdiccion del Rectór, Cura proprio. Lat. *Parochi munus, vel ditio.*

RECTORIA. Se toma tambien por lo miſmo que Rectorádo.

RECUA. ſ. f. El conjunto de animáles de carga, que ſirven para traginar. Covarr. dice ſe pudo decir del verbo Latino *Requirere*, porque ván buſcando cargas de una parte à otra: ò bien del Hebréo *Racas*, que ſignifica Mulo. Lat. *Mandra. Mulorum agmen, vel ſeries.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 21. Sirven tambien de *récua* y jumentos para llevar carga, llevando la mitad de la carga de una mula, y ſon de poco gaſto à ſus dueños. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Quando mi compañéro acabó de dar cobro à ſu *récua*, viniendoſe para mi, le dixe: Será bien que cenemos, camarada?

RECUA. Se toma tambien por la muchedumbre de coſas que ván ò ſiguen unas tras otras. Lat. *Agmen. Series.*

RECUAGE. ſ. m. Lo miſmo que Récua. Chron. del R. D. Juan el II. Año 15. cap. 243. Mandó luego cargar ſu *recuáge*, y cabalgar ſus gentes para ſe partir. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 20. En eſpecial murió el Alatar, que era el Alcaide y Capitan de Loxa, y fué tomado el *recuáge* que trahian.

RECUDIDA. ſ. f. Lo miſmo que Reſulta. Uſaſe regularmente como modo adverbial con la prepoſicion De. Ribad. Fl. Sanct. Feſt. de la Transfiguracion del Señor. Vieron juntamente à Moiſén y à Elias, que eſtaban à ſus lados, y le tenian en medio, llenos de Mageſtád, participando de *recudída* de la luz y gloria que ſalia del Señor. Cerv. Nov. 7. pl. 227. O por mejor decir à eſperar ſu contento y gozo de *recudída*.

RECUDIMIENTO. ſ. m. El deſpacho ò facultad que ſe manda dar à la perſona en cuya cabeza ſe remató alguna renta, para que pueda cobrar los haberes Reales. Lat. *Apocha conceſſa conductori ad exactionem vectigalium.* Recop. lib. 9. tit. 6. l. 5. Ordenamos y mandamos, que los Oficiales y Contadores de Rentas lleven todos del *recudimiento* que fuere de quantía de cincuenta mil maravedis, y dende abaxo, quatrocientos y cincuenta maravedis: y del *recudimiento*, de cincuenta haſta cien mil maravedis, novecientos maravedis.

RECUDIR. v. n. Reſáltar ò arrojar de una parte à otra. Es del Latino *Recutere.* Lat. *Repercutere.*

RECUDIR. Vale tambien lo miſmo que cuidar ò procurar. Antiguamente ſe decia Recodir. Lat. *Conſulere. Providere.* C. Lucan. cap. 19. Ruego vos que me digais quanto vos entendedes, en qué manéra pueda yo conocer qual mozo *recudirá* à ſer mejor hombre.

RECUDIR. Vale aſsimiſmo pagar ò aſsiſtir à alguno con alguna coſa que le toca y debe percibir. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Rependere. Perſolvere.* Chron. del R. D. Henr. III. cap. 31. Ordenamos y mandamos, que con eſtos mil y quinientos maravedis, *recudan* al Capellan Mayór, que por tiempo fuere en la dicha Capilla. Chron. del R. D. Juan el II. Año 29. cap. 122. Ni cumplieſſen ſus cartas y mandamientos, ni le *recudieſſen* con las rentas y derechos.

RECUDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recudir en ſus acepciones. Lat. *Repercuſſus.*

RECUENTO. ſ. m. Inventário. Es voz uſada en Galicia. Lat. *Ordo*, vel *Series.*

RECUERDO. ſ. m. Memoria que ſe hace, ò aviſo que ſe dá de alguna coſa que paſſó. Lat. *Recordatio. Animadverſio.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 1. Animábale Critilo con prudentes *recuerdos.*

RECUERO. ſ. m. El harriéro, ò aquel à cuyo cargo eſtá la récua. Trahe eſta voz Covarr. en la voz Recua. Lat. *Mulio. Agaſo.*

RECUESTO. ſ. m. El ſitio ò parage que eſtá en pendiente ù declive. Lat. *Clivus, i.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 38. Almagro no peleó por ſu indiſpoſicion, miró la batalla de un *recueſto*, y metióſe en la fortaleza, como vió vencidos los ſuyos.

RECULAR. v. n. Cejar ò retroceder: y aſsi en la artillería ſe dice Recular la pieza. Lat. *Retrogredi. Retroire.*

RECULAR. Por alusion, y en eſtilo familiár, ſe dice del que cede de ſu dictámen, ù opinión. Lat. *Retrocedere.*

RECULO, LA. adj. que ſe aplica al pollo ò gallina que no tiene cola. Lat. *Pullus ſine caudâ.*

RECUPERABLE. (Recuperáble) adj. de una term. Lo que ſe puede recuperar. Lat. *Recuperabilis.*

RECUPERACION. ſ. f. La acción de recuperar, ò la reſtauracion de alguna coſa. Lat. *Recuperatio. Inſtauratio.* Navarret. Conſerv. Diſc. 19. El (donativo) que Caſtilla hizo al Señor Emperador Carlos Quinto, el año de mil y quinientos y veinte y ſeis, para la *recuperación* de Ungría.

RECUPERADOR. (Recuperadór) ſ. m. El que recupéra ò vuelve à tomar alguna coſa. Lat. *Recuperator.*

RECUPERAR. v. a. Volver à tomar ò cobrar alguna coſa, que antes ſe poſſeyó. Lat. *Recuperare.*

RECUPERARSE. v. r. Aliviarſe y repararſe de algun accidente ò contratiempo, volviendo à ſu antiguo eſtádo. Lat. *Inſtaurari.*

RECUPERADO, DA. part. paſſ. del verbo Recuperar en ſus acepciones. Lat. *Recuperatus. Inſtauratus.*

RECURA. ſ. f. Inſtrumento de Peinéros para formar y aclarar las púas de los péines. Es un

un hierro dentado, con cortes à ambos lados, y su mango en forma de un cuchillo. Lat. *Ferrum longum utrinque dentatum aculeatumque.*

RECURAR. v. a. Formar y aclarar las púas de los péines con la recúra. Lat. *Pectinis dentes efformare vel aperire.*

RECURRIR. v. a. Acudir à alguno ò à alguna parte para algun fin. Viene del Latino *Recurrere.* Lat. *Confugere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 2. §. 3. *Recurrirá* con lágrymas y afectos à Dios. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 25. Si para remediar estas tenia alguna cosa que dar, no reparaba en que le hiciesse falta, y si no tenia, *recurria* à pedirla de limosna.

RECURSO. s. m. La accion de recurrir. Lat. *Recursus. Refugium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. Fué forzado à recogerse, y hacer *recurso* à su Tio Rey de Navarra. HORTENS. Mar. f. 134. Porque los hombres pongan su confianza en ella, y à ella tengan su *recurso*, como à único refúgio suyo.

RECURSO. Vale tambien la vuelta ò retorno de alguna cosa, al lugár de donde salió. Lat. *Recursus.*

RECURSO. En lo forense es la acción que queda à la persóna condenada en juicio, para poder recurrir à otro Juez ò Tribunal: y especialmente se llaman pléitos de recurso los que de las Audiencias pasan à las Chancillerías, ù de estas al Conséjo. Lat. *Recursus. Actio subsidiaria.*

RECUSACION. s. f. La acción de recusar, ò no admitir. Lat. *Recusatio.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. De assentar el auto de *recusación*, hecha al Alcalde ò Escribano con juramento, lleven quatro maravedis.

RECUSAR. v. a. No querer admitir ò aceptar alguna cosa. Viene del Latino *Recusare*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 2. Tibério no respondió à los Embaxadores, sino à todo el Senádo, *recusando* con mucha modestia esta divina honra.

RECUSAR. En lo forense vale poner excepción al Juez ù otro Ministro, para que no conozca ò entienda en la causa. Lat. *Judicem rejicere, recusare.* RECOP. lib. 2. tit. 10. l. 12. Y otras veces quando se quieren determinar, las partes que procuran dilación, mayormente los possedores, *recúsan* à alguno ò à algunos de los de nuestro Conséjo.

RECUSADO, DA. part. pass. del verbo Recusar en sus acepciones. Lat. *Recusatus. Rejectus.*

RED. s. f. Instrumento de hilos ò cuerdas texidos en mallas, de que hai varias especies, y sirve para pescar y cazar. Viene del Latino *Rete, retis.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Assi dice el Evangelista San Matheo, que estaban ellos aderezando las *redes* en su Navio con su Padre el Zebedéo, quando nuestro Redentór los llamó para que fuessen sus Discípulos.

RED. Se llama tambien qualquier texido hecho en la misma forma, que se hace de diversas matérias, y para varios usos. Lat. *Rete. Reticulum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Una *red* de la trasera de un carro, de coyundillas, ciento y cincuenta y tres mrs.

RED. Llaman la reja del Locutório de Monjas. Lat. *Reticulata præstega, vel clathrata.* M. AGRED. tom. 1. num. 461. Nunca llegues à la puerta ni à la *red*, ni ventána, ni te acuerdes de que las tiene el Convento, si no fuere para cumplir con lo precíso de tu oficio.

RED. Se llama en algunas Ciudádes ò Lugáres el sitio ò paráge donde se vende el pan, pescádo y otras cosas, que se dán por entre verjas. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Forensis clathrus.*

RED. Significa assimismo una especie de labór, que hacen de hilo las mugéres, y sirve para las colgaduras y otras cosas. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reticulum.*

RED. Llaman tambien à un género de prisión, que tienen en los Lugares pequeños, para mayor seguridad de los reos, por no tener las cárceles toda la custodia que se requiere. Lat. *Clathrum.*

RED. Metaphoricamente vale ardíd ò engáño, de que alguno se vale para atraher y conquistar à otro. Lat. *Laqueus.* FIGUER. Plaz. Disc. 71. Es cosa de peso intolerable querer describir en particulár, contando con qué modo, agrádo, palabras, caricias, nudos, *redes*, fingimientos, sollozos..... y dilacion del placér, procuran enlazar y coger los incáutos.

RED. En la Germanía significa la capa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pallium.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

La flor birlesca y germána
de mal en peor venía,
la red, *con que curó el arbol,*
mil guzpátaros tenia.

RED BARREDERA. Red para pescar, cuyas mallas son mas estrechas y cerradas que las comúnes, à fin de que no se escape la pesca pequeña. Dixose assi porque barre el rio, llevandose quanto encuentra. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Everriculum.* GRAC. Mor. f. 274. Y assi con *redes barredéras*, pescan los Mugiles, Julides y los Mormyros. CERV. Nov. 1. pl. 3. Dexen crecer à la rapáza, que ella hará de las suyas: à fé que se vá anudando en ella gentil *red barredéra*, para pescar corazónes.

RED DE ARAÑA. La tela que forma la aráña, para su refugio, y para pescar los animáles pequeños: como moscas, &c. Lat. *Arachnea tela.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 641. Porque son *redes de aráña*, que detienen à los animales viles y flacos; pero no à los poderosos.

RED DE PAXAROS. Llaman à qualquier tela mui rala y mal texida. Lat. *Rarior tela.*

RED DE PAYO. En la Germanía significa capóte de sayál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sagum, i.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Red de payo *de sayál,*
y un peloso guarnecido.

A *red* barredéra. Phraſe adverb. que vale Con ruina ù deſtruicion de lo que ſe halla, ò tomando ù llevando todo quanto ſe encuentra al paſſo. Lat. *Omnia omnino evertendo, vel everrendo aut furripiendo.*

Caer en la *red*. Phraſe que vale caer en el lazo, trampa ò engáño. Lat. *In caſſem incidere, vel in laqueum.*

Echar la *red*. Phraſe metaphórica, que ſignifica hacer todas las diligencias para conſeguir algun fin. Lat. *Retia mittere, vel tendere.*

REDADA. ſ. f. Lance de red. Lat. *Jactus retis, vel captura piſcium.*

REDADA. Metaphoricamente ſe llama el conjunto de perſónas ò coſas que ſe toman ò cogen de una vez: y aſsi ſe dice, Cogieron una redáda de ladrónes. Lat. *Captura.*

REDAÑO. ſ. m. Tela que cubre las tripas, en figura de una bolſa, que conſta de dos membránas mui delicadas, que en medio dexan un grande eſpacio. De eſtas la externa ò anteriór ſe une al fondo del eſtómago, al inteſtino duodéno y à la parte cóncava del bazo. La interna y poſteriór al colón ò pancreas, y à veces al trozo pequeño del hígado, y à la eſpalda. Llámaſe tambien Omento. Martin. Anat. Compl. cap. 2. Lat. *Omentum, i.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 6. Eſte *redáño* es hecho de una tela doblada, liſa, ſin hilos algunos, y ſembrada de muchas mollejas, mezcladas con gordúra, y llena de venas y artérias. SYLVEST. Proſerp. Cant. 7. Oct. 36.

Los que antes no tomáran, yá partidos,
Dexa ſangrienta ſu cuchilla vaga,
Y al tomar el acéro con engaños
Aſqueroſos vomitan los redáños.

REDAR. v. a. Echar la red. Lat. *Retia tendere, mittere.*

REDADO, DA. part. paſſ. del verbo Redar. El paráge ò ſitio en que yá ſe han echado redes. Lat. *Retibus expiſcatus.*

REDARGUCION. ſ. f. La acción de redarguir, ò el argumento ò razón convertido contra el que le hacía. Trahe eſta voz el P. Alcalá en ſu Vocabulario, y viene del Latino *Redargutio*, que ſignifica lo miſmo.

REDARGUIR. v. a. Convertir el argumento ò razón contra el que le hace, valiendoſe de ſus miſmas propoſiciones y términos, y convencerle. Lat. *Redarguere.* M. AGRED. tom. 2. num. 214. Con ſu torpeza y deſconfianza, tacitamente *redarguyen* eſta verdad. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Le moſtraron una mortál ojeriza, no ſolo porque ſe habia hecho Chriſtiano; ſino por la cruda guerra, que les hacía, ſacando à plaza ſus errónes, y *redarguyendo* ſu malicioſa y heredada perfidia.

REDARGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Redarguir. El convencido con ſu miſmo argumento, ò la razón vuelta contra el que la ha propueſto. Lat. *Redargutus.* MEN. Copl. 55.

Aſsi retratado y redargüido
De mi guiadora ſeria yo, quando
Me vido que el mundo andaba mirando,
Con ojos y ſeſo alli embebecido.

REDECILLA. ſ. f. dim. La red pequeña. Lat. *Parvum rete.* MATH. Orig. cap. 41. Unos que llaman chuchétos: y eſtos ſon los que matan con alátes y con los ORZUÉLOS las perdices y palómas, los que toman paxarillos con liga y con oncejéras, y con balleſtilla y *redecillas.*

REDECIR. v. a. Volver à decir ò repetir alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Decir, y tiene ſu miſma anomalía. No tiene ya uſo. Lat. *Dictum repetere.* NAVARR. Man. cap. 25. Porque dexar poca coſa del rezo y Oficio Divino, como una diccion, ò parte del verſo (aun ſin voluntad de la *redecir*) no es mas de veniál.

REDEDOR. ſ. m. Lo miſmo que Contorno. AMBR. Mor. lib. 8. cap. 46. Habia talado todos los árboles de ſus *rededóres*, y metidolos en el lugár, porque los de dentro tuvieſſen mas aparéjo para los repáros.

Al *rededór*. Modo adverb. En la circunferencia ò circuito. Lat. *Circum. Circa.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 17. Para honrarle dicen que levantó un ſolemne ſepulchro, y *al rededór* tantas agujas y pyrámides de piedra, quantos enemigos él miſmo por ſu mano mató en la guerra.

REDEJON. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica toca ò eſcofión de red. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Reticulum.* ROM. DE LA GERM. Rom. 4.

Godas campanas engiba,
limas de pecho labrado,
ſarmentéras de Vizcaya,
y redejón *plateado.*

REDEL. ſ. m. Voz naut. Es una quaderna que ſe pone al remáte de la ligazón de cuenta, aſsi à proa, como à popa. La medida de los redéles es en el plan: el de popa ſe mide en la parte correſpondiente à la quadra; y el de proa en la correſpondiente à la amúra. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Trabes nauticæ.*

REDEMIR. Veaſe Redimir.

REDENCION. ſ. f. La acción de redimir. Lat. *Redemptio.*

REDENCIÓN. Vale tambien reſcáte ò recuperacion de la libertad perdida. Lat. *Redemptio.* CERV. Nov. 4. pl. 162. Dieron por mi trecientos ducádos, los ciento luego, y los docientos quando volvieſſe el Baxél de la limoſna, à reſcatar al Padre de la *Redención* que ſe quedaba en Argél. CALD. Aut. La Redención de Cautivos.

Que en los cómputos del tiempo
tiene ajuſtada la cuenta,
del determinado dia
que en la Mercéd de Dios venga
la redención *de cautivos.*

REDENCIÓN. Por antonomáſia ſe entiende la que Chriſto Nueſtro Señor hizo del Género humano, por medio de ſu Paſsion y Muerte. Lat. *Redemptio.* TOST. Qüeſt. cap. 33. Cá del Meſsias y de nueſtra *Redención*, no tenemos otra probanza, ſalvo aquello que Dios habia dicho por ſus Prophétas.

REDENCIÓN. Se toma tambien por el alivio

ò ſocorro que alguno dá à otro : y aſsi ſe dice, Fulano es mi redención. Lat. *Redemptio.*

REDENTOR. ſ. m. El que redime ò reſcata. Por excelencia ſe entiende Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que con ſu precioſiſsima Sangre redimió à todo el Género humano, y le ſacó de la eſclavitud del Demónio. Lat. *Redemptor. Liberator.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. Deſde eſte año, contandolo à él (como dicen) incluſivè, haſta el año de la Natividad de Nueſtro *Redentór* excluſivè, hai treinta y ocho años. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 5. cap. 32. Porque de la manéra, que ni Jeruſalén, ni el Mundo pudo tener remedio de ſus calamidades, ſino por el conocimiento y adoración del legítimo Meſsías, enviado de Dios, como ſu *Redentór* univerſal.

REDENTÓR. En las Religiones de la Merced y Trinidád ſe llama el Religioſo nombrado para hacer el reſcáte de los cautivos Chriſtianos que eſtán en poder de los Sarracénos. Lat. *Redemptor.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Mata. Reveló Dios en Eſpaña à Santo Domingo de Guzmán, eſta elección de S. Juan de Mata, para primer *Redentór* de Cautivos. CALD. Aut. La Redención de Cautivos.

Que porque de ti, cruél,
ſe ſalve el mas inferiór,
diſpone que el Redentór
quede à padecer por él.

REDERO. (Redéro) ſ. m. El que hace ò arma las redes para caza ò peſca. Trahelo el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Opifex retiarius.*

REDERO. Ave. Veaſe Halcón.

REDERO. En la Germanía ſignifica el ladrón que quita capas. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Qui pallia ſubripit.*

REDICION. ſ. f. Repetición de lo que ſe ha dicho. Lat. *Reditio.* F. HERR. ſob. el Sonet. 1. de Garcil. Proſigue en la metáphora, y es Apodoſis ò *redición*, que ſe aplica à lo dicho.

REDIEZMO. ſ. m. La novéna parte de los frutos ya dezmados, ù otra qualquiera porción, que ſe exija de ellos, deſpues de haber pagado el diezmo debido y juſto. Lat. *Noveni. Secundæ decimæ.* RECOP. lib. 1. tit. 5. l. 7. Nos ha ſido ſuplicado que mandáſſemos proveer en que, de lo que ſe huvieſſe pagado diezmo, no ſe pidieſſe, ni tornaſſe à pedir, ni llevar *rediezmo.*

REDIL. ſ. m. El cercádo ò corrál para encerrar el ganádo. Llámaſe aſsi porque ſe ſuele formar con redes. Lat. *Caula. Ovium ſepes. Ovile.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 1. Deſterrar del *redíl* la ovéja contagioſa, para que no pegue ſu enfermedad à el rebáño. LOP. Dorot. f. 52.

Juntando las ovéjas,
tuerce la onda, y ſilva,
porque el redil *nudoſo*
temprano las reciba.

REDIMIDOR. ſ. m. Lo miſmo que Redentór, aunque no eſtá tan en uſo. CHRON. GEN. part. 4. cap. 11. Habemos de rogar à Dios quel mantenga è quel guarde por luengos tiempos, è quel tenga en ſer abondada de todo bien, faſta que ella dé el ſu eſpiritu al ſu *Redimidór* cuyo es. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 3. Y quando por obra no pecas, aun con los tus viles y malos penſamientos, contra aquel Dios tu Criador y tu Señor, y tu *Redimidór*, ſeamente cada dia yerras.

REDIMIR. v. a. Reſcatar ò ſacar de eſclavitud al cautivo, mediante el precio. Algunos dicen Redemir, aunque con menos propriedad. Lat. *Redimere*, de donde viene. RECOP. lib. 1. tit. 1. l. 3. Pues por la Santa Cruz *fué redimido* el Linage humano: Mandamos que ninguno faga figura de cruz, ni de Santo, ni de Santa, en ſepultúra, ni tapéte.

REDIMIR. Vale tambien comprar alguna coſa, que ſe habia vendido, poſſeido ò tenido por alguna razón ò título. Lat. *Redimere.*

REDIMIR. Se toma aſsimiſmo por ſocorrer, aliviar, ò ſacar de algun rieſgo ò peligro. Lat. *Redimere. Liberare.* NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barreto. Para los pobres enfermos pedia limoſna : aſsi para curar los que eſtaban en peligro de la muerte del cuerpo, como para *redimir* los que eſtaban en la del alma.

REDIMIR. Vale tambien volver el dueño de la coſa hypothecada, la cantidad de dinéro à la perſona à cuyo favor ſe impuſo el cenſo y gravó la alhája, y dexarla libre. Lat. *Cenſum redimere.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 19. Apénas habrán caido mil ducados, quando con ellos *rediman* los que adminiſtran el Donativo, un juro de la miſma cantidád.

REDIMIR LA VEXACIÓN. Phraſe que vale hacer alguna acción, padeciendo defalco ù pérdida en la utilidad, por ſubvenir à alguna urgencia ò neceſsidad mayór. Lat. *Injuriam, ſeu moleſtiam redimere.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 372. Que los Extrangeros ſiempre *redimian la vejación* con el dinero.

REDIMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Redimir en ſus acepciones. Lat. *Redemptus. Liberatus.*

REDISTRIBUCION. ſ. f. La diſtribucion ù diviſion repetida, y con algun exceſſo. Es voz de raro uſo. Lat. *Iterata diſtributio.* GRAC. Mor. f. 133. Pues veamos qué neceſsidad habia de tanta obra y artificio, de tanto inſtrumento, y *rediſtribuciónes.*

REDITO. ſ. m. Renta, utilidád, ò beneficio, que rinde algun dinéro, en virtud de contráto. Lat. *Redditus, us.* FUENM. S. Pio V. f. 99. Libró al Rey de la avaricia de los Mercadéres, que aprovechandoſe de la neceſsidad que de proveer à Flandes tenia, con riguroſos y uſurários contrátos, ſorbian los *réditos* del Patrimonio Real. MONTIAN. Eſpej. pl. 67. El que dió à logro, ſi pide ſus *réditos* con aſperéza, es vituperado, y tambien lo ſerá, ſi para recibirlos ò pagarſe anda poniendo largas, tardo y dificultoſo.

REDITUABLE, ò REDITUAL. adj. de una term. que ſe aplica à lo que rinde utilidád

ò beneficio. Lat. *Quod reddit.* BETISS. Guichard. lib. 2. pl. 66. Pero ſin dexarles otro Erário, que la hacienda *redituál* del Reino.

REDITUAR. v. a. Rendir, fructificar ò producir utilidád. Viene del Latino *Reddere*, que ſignifica lo miſmo.

REDITUADO, DA. part. paſſ. del verbo Redituar. Lo aſsi producido. Lat. *Redditus. Proventus.*

REDOBLADURA. (Redobladúra) ſ. f. La acción de redoblar. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Reduplicatio. Anadiplosis.*

REDOBLAMIENTO. ſ. m. Repetición ò execucion de una coſa dos veces. Lat. *Reduplicatio.* F. HERR. ſob. la Eglog. 2. de Garcil. En nueſtra Lengua ſe podia llamar repetición junta de una meſma voz, ò multiplicada repetición ò *redoblamiento* de una meſma coſa.

REDOBLAR. v. a. Aumentar una coſa otro tanto, ù al doble de lo que antes ſe habia aumentado. Uſaſe tambien en ſentido morál: como Redoblar las penas, el ſentimiento. Es compueſto de la prepoſicion Re, y el verbo Doblar. Lat. *Reduplicare. Iterum atque iterum augêre.* CESPED. Phelip. IV. lib. 3. cap. 15. Donde en llegando dió el Marqués priſa mayór à las trinchéras, y *redoblando* el trabajar, en pocos dias concluyó un eſtradón que con reductos aſſeguraba. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 1. Queda en ſu lugár el triſte Superiór de eſta Caſa, y ſe le *redobla* el trabájo.

REDOBLAR. Vale tambien volver la punta del clavo, ù coſa ſemejante, por la parte opueſta. Lat. *Reduplicare. Retundere.*

REDOBLAR. Vale aſsimiſmo repetir el golpe ſobre una cuerda. Es voz que uſan los que tocan inſtrumentos. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Reduplicare. Conduplicare.*

REDOBLADO, DA. part. paſſ. del verbo Redoblar en ſus acepciones. Lat. *Reduplicatus. Retuſus.*

REDOBLADO. Se llama el hombre que no es muí alto; pero fornido. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Redoblar. Lat. *Homo brevis; at robuſtus craſſuſve.*

REDOBLE. ſ. m. Repeticion del golpe que ſe dá ſobre una cuerda, en la guitarra, ù otro inſtrumento. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Redoblar. Lat. *Reduplicatio. Conduplicatio.*

REDOBLE. Vale tambien retóque ò realce que ſe dá à algun diſcurſo ù otra coſa. Lat. *Amplificatio. Augmentatio.*

REDOBLEGAR. v. a. Lo miſmo que Doblegar, ò Redoblar. Tiene poco uſo. VENEG. Difer. lib. 2. cap. 34. Mas no qualquier nube baſta à *redoblegar* los rayos del Sol.

REDOBLON. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica la accion de redoblar el náipe, para hacer el fulléro la flor. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Chartæ pictæ fraudulenta plicatio.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Aguila de flores llanas,
ermitaño de camino,
leva, panda, y redoblón;
mazada, haſtilla y partido.

REDOMA. ſ. f. Vaſija grueſſa de vidro, de varios tamaños, la qual es ancha de abaxo, y vá eſtrechandoſe y angoſtandoſe hácia la boca. Covarr. dice que ſe llamó redóma, porque además de ſer doblada en el grueſſo del vidro, ſe mete en el fuego, ſe doma y recuece dos veces. Lat. *Nombus vel ampulla vitrea.* SAAV. Republ. pl. 76. Otros muchos hornillos encendidos, con gran variedad de *redómas*, alambíques y criſóles. QUEV. Muſ. 6. Rom. 97.

La nariz olía
una miſma coſa,
entre los ſervicios,
y entre las redómas.

REDÓMA. Se llama tambien la oferta que ſe hace à los nóvios en el dia que ſe caſan. Trahelo Covarr. y dice que es voz uſada en las Aldéas. Lat. *Nuptiale donum, vel munus.*

REDOMADAZO. ſ. m. aument. Muí redomádo. Lat. *Aſtu plenus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 9. El *redomadázo*, como no pudo hacer treta, con el cuidado que yo tenia, à lo menos pidióle à la mugér una docéna de reales ſobre el ferreruelo.

REDOMADO, DA. adj. que ſe aplica al hombre ò bruto cauteloſo y aſtúto. Lat. *Aſtu plenus. Vafer. Verſutus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. diſc. 4. Tiró coces, y volvió atrás, como mala béſtia *redomáda.* ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 10. O hi de puta, traidór, que madrigado y *redomádo* era.

REDOMAZO. ſ. m. El golpe injurioſo, que ſe dá en la cara, con la redóma llena de tinta, en venganza ò ſatisfaccion de algun agrávio. Lat. *Ampullæ in aliquem alliſio.*

REDOMILLA. ſ. f. dimin. La redóma pequeña. Lat. *Parva ampulla.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 2. Porque no ví en toda ella, ſino un eſpéjo muí grande, en un poyo muí pequeño de una ventána, y unas *redomillas*, que lo acompañaban.

REDONDAMENTE. adv. de modo. En circunferencia, ò al rededór. Lat. *Rotundè.*

REDONDAMENTE. Vale tambien claramente, abſolutamente y ſin embozo: y aſsi ſe dice, Redondamente le dixe mi ſentir, Redondamente negué lo que pedia. Lat. *Rotundè. Abſolutè.*

REDONDEAR. v. a. Poner redonda alguna coſa, quitandole las ſuperfluidades, que tiene al rededór. Lat. *Rotundare.*

REDONDEARSE. v. r. Deſcargarſe y exonerarſe de todo cuidado, déuda ù dependencia, arreglandoſe y acomodandoſe à lo que ſe tiene proprio. Lat. *A curis, vel negotijs ſe omnino liberare, vel expedire.*

REDONDEAR LA HACIENDA Ò CAUDAL. Phraſe que vale pagar las cargas, créditos ò gravámenes que tenia contra ſi, y dexarla libre. Lat. *A debitis vel oneribus, ſe liberare vel expedire.*

REDONDEADO, DA. part. paſſ. del verbo Redondear en ſus acepciones. Lat. *Liberatus. Expeditus.*

REDONDEZ. f. f. La figura circulár, ò circunferencia, que tiene qualquier cosa redonda. Lat. *Rotunditas.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 17. Y estuviesse tan extendido por toda la *redondéz* de la tierra. Barbad. Urdem. f. 62.

Universal Imperio posseia
Entonces mas que nunca en todo el suelo,
(Era siglo de amór) por quien ardia
La hermosa redondéz, *que abraza el Cielo.*

REDONDEZA. f. f. Lo mismo que Redondéz. Es voz antiquada. Comend. sob. las 300. Copl. 34. Quiere decir: de alli se veía la *redondéza* è globo de la tierra.

REDONDILLA. f. f. Estancia de quatro versos de à ocho sylabas, en que conciertan los consonantes, primero y quarto, tercéro y segundo, y alguna vez alternados. Lat. *Compositio metrica quatuor versibus dimetris consonantibus constans.*

REDONDO, DA. adj. Lo que tiene figura circulár ò esphérica. Lat. *Rotundus. Orbicularis.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Era el recinto de figura *redonda*, sin travéses ni otras defensas. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 54.

Bien es que à muerte, que es mas propria vida,
Se le dedique, y ponga urna redonda,
Y que el cuerpo incorrupto le sustente,
Cuba de San Martin, ò San Clemente.

Redonda. Se llama la letra común que se usa en las Imprentas, à distincion de la bastardilla ò cursiva. Lat. *Littera typographica communis vel rotunda.*

Redondo. Metaphoricamente se aplica à la persona igual en su nacimiento de todos quatro costádos: y assi se dice, Caballero redondo, Hidalgo redondo. Lat. *Rotundus.*

Redondo. Por metáphora se dice tambien del que está desembarazado y libre de déudas, cuidados ù dependencias. Lat. *Undequaque vel absolutè liber.*

Redondo. Se llama tambien el que vive tan ajustado, que no tienen que notarle. Lat. *Undequaque perfectus. Omnibus numeris absolutus.*

Redondo. Se llama el que vá indefenso y sin armas. Lat. *Inermis.*

Redondo. Usado como substantivo, se suele tomar por monéda. Lat. *Numus.* Figuer. Passag. Aliv 7. Cruél tentacion ocasiona el manéjo de los *redondos*: y el que dellos escapare sin cometer crímenes, canonizenle por mi cuenta.

Redonda. En la Germanía significa la basquíña. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tunica extima muliebris.* Rom. de la Germ. Rom. 3.

Llama à la toca, vergüenza,
y al escofin, enrejado:
à la basquiña redonda,
que siempre vá campeando.

A la *redonda.* Phrase adverb. Lo mismo que al rededór ò en rueda. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 22. Se le pusieron todos *à la redonda*, para vér lo que les mandaba.

De *redondo.* Phrase que se usa hablando de los niños, quando los ponen à andar. Lat. *Subducta vel brevi veste.*

Caerse *redondo.* Phrase que vale caerse de su estádo, por algun desmáyo ù otro accidente. Lat. *Subitò vel repentè procidere, vel procumbere.*

En *redondo.* Modo adverb. En circuito, En circunferencia, ò Al rededór. Lat. *Circùm.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 1. Quando llegó al cabo dél, dió una vuelta *en redondo*, y volvió con el rostro à la torre. Medin. Grand. lib. 2. cap. 14. Tienen de grueso algunas de ellas catorce palmos *en redondo*, y casi quatro estádos de altúra.

Redondon. (Redondón) s. m. El círculo ù figura orbicular mui grande. Lat. *Magnus circulus, vel orbis.*

Redopelo. s. m. La passada que se hace con la mano al paño ù otra estófa, contra pelo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro, y dice se llamó assi de Retropelo: y Nebrixa dice Redropelo. Lat. *Pilus adversus.*

Redopelo. Vale tambien riña entre muchos, con palabras ù obras. Lat. *Rixa. Disceptatio.*

Al *redopelo.* Modo adverb. que vale Contra el curso ù modo natural, violentamente. Lat. *Præposterè. Adverso modo.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 43. Habiendose preciado assi los Romános de sacar el antigüedád de sus lináges tan *al redopélo*, como dicen, de principios tan desconformes. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Al tiempo que se la desnudaron *al redopélo*, y con gran fuerza, le desollaron y renovaron las llagas del cuerpo.

Traher al *redopélo.* Phrase que vale ajar à alguno, trahiendole à mal traher, y con desprecio y vilipendio. Lat. *Vexare. Vexatione agitare.* Cerv. Nov. 1. pl. 30. Previlegio de la hermosura, que *trahe al redopélo*, y por la melena, à sus pies à la voluntad mas exenta.

REDOR. s. m. Esterilla hecha en figura redonda. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Storia, vel codix rotundus.*

REDRO. adv. Atrás ù detrás. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y dice que es voz rústica. Lat. *Retrò*, de donde viene.

REDROJO. s. m. El racímo pequeño y de pocas uvas, que ván dexando atrás los vendimiadóres. Trahele Covarr. en su Thesóro, y dice se llamó assi de Retro, porque los dexan atrás los que vendimian. Lat. *Botrus exiguus reliquus. Botryon.*

Redrójo. Es aquel fruto ò flor tardía, ò que echan segunda vez las plantas, que por ser fuera de tiempo no suele llegar à sazón. Lat. *Regerminatio.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Esto es como de las rosas, ò clavellinas tardías, que llaman *redrójos.*

Redrójo. Significa tambien el muchacho que medra poco. Llámase assimismo Redrojuelo, y lo trahe Covarr. en su Thesóro. Tomóse la metáphora del fruto que no llega à sazón. Lat. *Puer marcidus, languidus.*

REDRUña. f. f. La mano ò lado izquierdo.

Es

Es voz de que ſe uſa en la Montería. Lat. *Siniſtra. Læva.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. E como quiera que el buen Montéro entenderá que aquella ſeñál que face es deſſa noche, no puede entender ſi vá en la derecha, ò ſi vá en la *redriña*.

REDUCCION. ſ. f. La accion de reducir. Lat. *Reductio. Redactio.*

REDUCCIÓN. Vale aſsimiſmo mutación de una coſa à otra equivalente, eſpecialmente ſi es menór la à que ſe muda. Lat. *Converſio. Commutatio.*

REDUCCIÓN. La mutación ò converſión de un cuerpo à partes menúdas, ò à ſus primeros principios. Lat. *Reſolutio.*

REDUCCIÓN. Vale tambien la reſolucion de un cuerpo duro y ſeco en ſubſtancia líquida. Lat. *Reſolutio. Liquatio.*

REDUCCIÓN. En la Chimica es una reſolución ò reſtitución de los mixtos à ſu eſtádo natural. Lat. *Reſtitutio. Revocatio.*

REDUCCIÓN. En las Eſcuélas es el tránſito ù diſpoſicion de un ſilogiſmo imperfecto à otro perfecto. Lat. *Converſio.*

REDUCCIÓN. Cámbio ò trueque que ſe hace de una monéda por otra. Lat. *Permutatio.*

REDUCCIÓN. Significa en las cuentas la equivalencia que ſe buſca de la cantidad en una eſpecie, à la de otra diſtinta: como Reducción de reales à maravedis, &c. Lat. *Converſio numeri alterius quantitatis in numerum alterius.*

REDUCCIÓN. En el Algebra es la operación con que la igualacion hallada ſe reduce à un eſtádo y diſpoſicion en que facilmente ſe pueda reſolver, hallando la cantidad que ſe buſca. Toſc. tom. 2. pl. 114. Lat. *Reductio.*

REDUCCIÓN. Vale tambien perſuaſion eficáz, con argumentos y razónes, para atraher à alguno à algun dictamen. Lat. *Adductio. Inductio.*

REDUCCIÓN. Se toma tambien por la rendición, ſumiſsión y ſujeción de algun Reino, Lugár, &c. por medio del poder u de las armas. Lat. *Subjugatio. Redactio.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 1. Yo eſcribo la *reducción* de las Islas Malúcas à la obediencia de Phelipe Tercero.

REDUCCIÓN. Significa aſsimiſmo converſion ò conquiſta de los Infieles al conocimiento de la verdadera Religión, ù de los pecadóres à la enmienda. Lat. *Revocatio. Converſio.* FUENM. S. Pio V. f. 53. Prometía dinéros para las Emprentas, para los hombres doctos, que ſe ocupaſſen en eſcribir contra Heréges, ò otro miniſterio de *reducción* de almas.

REDUCCIÓN. Se llama tambien el Pueblo de Indios, que ſe han convertido à la verdadera Religión. Lat. *Oppidum converſorum.*

REDUCIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede reducir. Lat. *Quod reduci poteſt.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Quiſiera Francíſco detenerle; pero no era tan *reducible*, ni tan templado ſu furór, que pudieſſe obedecer à los ruegos y perſuaſiones de un niño.

REDUCIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Reducción. Tiene poco uſo, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Redactio. Reductio.*

REDUCIR. v. a. Volver alguna coſa al lugár donde antes eſtaba, ò al eſtádo que tenia. Tiene las anomalías de recibir la *z* en los preſentes: como Yo reduzco, aquel reduzca, y la *x* en los pretéritos: como Yo reduxe. Viene del Latino *Reducere*, que vale lo miſmo. Lat. *Reſtituere.*

REDUCIR. Vale tambien mudar una coſa en otra equivalente, eſpecialmente quando es menór à la que ſe muda. Lat. *Reducere. Convertere. Commutare.*

REDUCIR. Vale aſsimiſmo cambiar ò trocar una monéda por otra. Lat. *Permutare. Commutare.*

REDUCIR. Vale tambien diſminuir ò minorar, eſtrechar ù ceñir alguna coſa. Lat. *Minuere.*

REDUCIR. Significa tambien ceñir ò reſumir en buenas razones un diſcurſo, oración, &c. Lat. *In compendium redigere. Rem pauzis præſtringere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 2. Le hizo una oración mageſtuoſa, en que *reduxo* à pocas palabras todos los motivos, que podian acrecentar el empeño de ſu fidelidád.

REDUCIR. Se toma aſsimiſmo por reſolver ò convertir una coſa en partes menúdas, ò en otra ſubſtancia. Lat. *Solvere. Vertere. Mutare.* AMAY. Defeng. cap. 8. El mundo huye, y quanto hai grande en él, ſe *reducirá* à un vil polvo.

REDUCIR. En la Arithmética es convertir un número en otro: como Reducir un entéro à quebrados, ò al contrario. Lat. *Convertere.*

REDUCIR. En la Dialéctica es convertir un ſilogiſmo de figura imperfecta à perfecta. Lat. *Convertere.*

REDUCIR. En la Pintúra y otras Artes liberales, es hacer una figura ú diſſeño mas pequeño, guardando la miſma proporción y medidas que tiéne otro mayór. Lat. *In breve cogere, redigere.*

REDUCIR. Vale tambien comprehender, incluir ò arreglar, baxo de cierto número ò cantidad. Uſaſe muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Claudere. Comprehendere. Redigere.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 8. *Reduceſe* à cinco Islas principales, todas debaxo de un Meridiano.

REDUCIR. Significa aſsimiſmo vencer, ſujetar ò rendir, volviendo à la obediencia ù domínio à los que ſe habian ſeparado dél. Lat. *Redigere. Subjicere.* PULG. Clar. Var. tit. 13. Cercó aſsimiſmo eſte Caballero la fortaleza dé Alcaráz, por la *reducir* à la Corona Real: cercó la fortaleza de Uclés, por la *reducir* à la ſu Orden de Santiago. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. A la vuelta de México fueſe por Xalixco, para remediar y *reducir* algunos Pueblos de aquel Reino, que andaban alzados y à las puñadas con Eſpañoles.

REDUCIR. Vale tambien perſuadir ò atraher à alguno, con razónes y argumentos, à ſu dictamen. Lat. *Adducere. Inducere.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 18. No dexó piedra que no mo-

movieſſe, para *reducirla* à ſu opinión. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. No baſtando à *reducirlos* la diligencia de los Capitánes, ni el contrario ſentir de la gente de obligaciones: fué neceſſario que Hernan Cortés ſacaſſe la cara.

Reducir. Significa tambien convertir ò convencer al conocimiento de la verdadera Religión, ù à los pecadores à la enmienda. Lat. *Convertere. Revocare. Adducere.* Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barréto. *Reduxo* muchos renegádos à la Igleſia, de donde ſe habian dividido.

REDUCIRSE. v. r. Moderarſe, arreglarſe ò ceñirſe en el modo de vida ò porte. Lat. *Modum ponere. Adhibere.*

Reducirse. Significa aſsimiſmo reſolverſe por preciſsion, ù hallarſe obligado à executar alguna coſa: como Me he reducido à eſtar en caſa, en cama, &c. Lat. *Cogi. Adigi.* Saav. Empr. 69. El magnánimo corazón de Auguſto *ſe reducía* por el bien público..... à eſcribir por ſu mano la entrada y ſalida de las rentas del Império.

REDUCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reducir en ſus acepciones. Lat. *Reductus. Redactus. Converſus. Mutatus.*

REDUCTO. ſ. m. Term. de Fortif. Es un fuerte de quatro lados, llano y ſin baluartes; pero con ſu foſſo, parapéto, banquéta y terraplén. Levantanſe regularmente en las lineas de circunvalación y contravalación, y en las lineas de Aproches. Toſc. tom. 5. pl. 258. y 396. Lat. *Parvum munimentum.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 381. A cada uno de los fuertes y *reductos*, ſeñalan la gente neceſſaria.

REDUNDANCIA. ſ. f. Sobra ù demaſiada abundancia de qualquier coſa. Es voz Latina *Redundantia.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 13. Reſervando algunas aberturas con puentes de madéra, en cuyos lados tenian ſus compuertas levadizas, para cebar el lago inferior, ſiempre que neceſsitaban de ſocorrer la mengua del uno con la *redundáncia* del otro.

Redundancia. Se toma tambien por exceſſo en qualquier linea. Lat. *Redundantia.* Huert. Probl. f. 113. La *redundáncia* del humór melanchólico, acédo en el eſtómago, con que arrugado y encogido apetece ſin modo, pauſa, ni fin. M. Agred. tom. 2. num. 1003. Sinó por otro modo de *redundáncia* de la gloria del alma, que participará el cuerpo y ſus ſentidos.

Redundancia. En la Rhetórica es vicio del diſcurſo, que nace de la ſuperfluidád de las palabras. Lat. *Redundantia.* Lop. Dorot. f. 143. Dirás que es *redundáncia* ò amplificacion, como figura rhetórica.

REDUNDAR. v. n. Reboſar, ſalirſe alguna coſa de ſus lindes ò bordes, por demaſiadamente llenos y abundantes. Dicese regularmente de los liquidos. Viene del Latino *Redundare.* M. Agred. tom. 2. num. 771. Y eſte mar no *redundaba*, porque tenia capacidad y ſenos para recibirlos.

Redundar. Significa aſsimiſmo reſultar, ceder, ò venir à parar alguna coſa en beneficio ù daño de otro. Lat. *Redundare. Transferri.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap. 4. Dentro de diez dias, deſpues de la partida del Duque, vendió el Caſtillo à los Franceſes, de lo qual *redundó* grandiſsimo daño en el Ducádo. Amer. Mor. lib. 7. cap. 6. Todo *redunda* en que eſcapen del peligro, los que ſin eſta confianza engañoſa, no pudieron valerſe en él.

REDUNDANTE. part. act. del verbo Redundar. Lo que redunda, ſobra, ò es ſupérfluo. Lat. *Redundans.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 15. Propuſoles la brevedad de la vida, que ni el trabájo ni el contento dura mucho, y al fin lo mas largo ſe acaba; el premio ſin término, el galardòn ſin taſſa, la medida colmada y *redundante.*

REDUPLICACION. ſ. f. Repetición de una miſma coſa. Lat. *Duplicatio. Conduplicatio.*

REDUPLICAR. v. a. Duplicar, doblar ò repetir una miſma coſa. Lat. *Duplicare. Conduplicare.*

REDUPLICADO, DA. part. paſſ. del verbo Reduplicar. Lo aſsi duplicado ò repetido. Lat. *Duplicatus.* M. Agred. tom. 2. num. 1131. Con ella miſma *reduplicada*, pretendieron deſde entonces retratar lo hecho.

REEDIFICACION. ſ. f. La acción de reedificar. Lat. *Reædificatio. Inſtauratio.*

REEDIFICAR. v. a. Volver à edificar ò conſtruir de nuevo lo arruinado ò caído. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Edificar. Lat. *Reædificare. Inſtaurare.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Henriq. IV. Que allende de que *habia reedificado* y fortificado à Yapha llamada Yophe, y algunas otras tierras. Navarret. Conſerv. Diſc. 19. Deſte arbitrio de donatívos ſe han valido muchos Principes: uno de ellos fué Moiſén para la fábrica del Tabernáculo, David para la del Templo, y Eſdras para *reedificar* los muros de Jeruſalén.

REEDIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Reedificar. Lo aſsi vuelto à edificar ò conſtruir de nuevo. Lat. *Reædificatus. Inſtauratus.* Goev. Epiſt. à D. Alonſo Manrique. Sin ſer entonces de los Romanos ſocorrida, ni jamás deſpues *reedificada.*

REEDOR. ſ. m. Lo miſmo que Rededór. Orden. de Lorc. f. 124. Por lo menos quede ſin labrar en todos los *reedóres* del dicho pozo cien paſſos.

REEMBOLSAR. v. a. Cobrar la cantidad que ſe ha dado ò preſtado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Emboſſar. Lat. *Recuperare numos.*

REEMBOLSADO, DA. part. paſſ. del verbo Reemboſſar. Lo aſsi recobrado. Lat. *Numus recuperatus.*

REEMBOLSO. ſ. m. La acción de recobrar el dinéro que ſe habia dado. Lat. *Numorum recuperatio.*

REEMPLAZAR. v. a. Reintegrar, ò poner en el lugár de donde ſe ſacó alguna coſa, otra de

de la misma especie, en valór, número ò cantidád. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Emplazar. Lat. *Supplère. Explere.*

REEMPLAZADO, DA. part. pass. del verbo Reemplazar. Lo assi reintegrado, ò puesto en el lugár donde estaba otra cosa. Lat. *Suppletus. Expletus.*

REEMPLAZO. (Reemplázo) s. m. El reintegro que se hace de alguna cosa. Lat. *Suppletio. Expletio.*

REENCUENTRO. s. m. Encuentro ù golpe de dos cosas que se juntan, haciendose resistencia. Lat. *Occursus. Gollisio. Conflictus.*

Reencuentro. Vale tambien choque ò combáte de dos cuerpos de tropas. Lat. *Conflictus. Certamen.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Caro, cap. 2. Como de ambas partes había fuerza y esfuerzo grande, huvieron *reencuentros* y batallas. Ambr. Mor. lib. 6. cap. 25. Le mató en un *reencuentro* mil y quinientos de ellos, y hizo huir los demás

Reencuentro. Se toma assimismo por chimera, riña, pendencia ù desazón de una persona con otra. Lat. *Rixa. Contentio.*

Vaso de *reencuentro*. Entre los Chimicos, es un vaso para las circulaciones, compuesto de dos matraces encontrados, incluido el uno en el otro: y tambien se forma de dos cucúrbitas de la misma manéra. Palac. Paleatr. part. 1. cap. 38. Lat. *Vas circulatorium.*

REENGENDRADOR. s. m. El que engendra segunda vez una misma cosa, o la dá nuevo sér. Es voz que solo se usa en sentido morál. Lat. *Regenerator.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. cap. 22. Y nuestro segundo Adán, y *reengendrádor* de nuestro espíritu, como lo llama San Pablo.

REENGENDRAR. v. a. Volver à engendrar. Usase regularmente en el sentido morál y figurado, por dar nuevo sér espiritual ù de gracia. Lat. *Regenerare.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Cada dia me piden la Fé que professo, como si me *hubiesse reengendrado* sin Fé.

Reengendrar. Se toma tambien por producirse ù originarse una cosa de otra: y assi se dice, que se reengendran malos humóres de la mala calidád de los alimentos. Lat. *Generare. Procreare.*

REENGENDRADO, DA. part. pass. del verbo Reengendrar en sus acepciones. Lat. *Regeneratus. Procreatus.*

REFACCION. s. f. Alimento moderado, que se toma para reparar las fuerzas. Lat. *Refectio. Ientaculum.*

Refacción. Restitucion que se hace al Estádo Eclesiástico de aquella porción que ha contribuido en los derechos Reales, de que es exento. Lat. *Vectigalis accepti pro immunitate restitutio.*

REFALSADO, DA. adj. Falso, engañoso. Lat. *Falsus. Dolosus.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 4. Ni tampoco seas *refalsádo* en tus palabras, ni querelloso, ni criminoso.

REFECCION. s. f. Lo mismo que Refacción en su primera acepción. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 1. Assi como el caminante, despues que ha tomado su *refección*, siente en sí un nuevo aliento y esfuerzo para caminar.

REFERENDARIO. s. m. El que refiere ò relata algunas causas. Es voz antiquada en este sentido. Lat. *Relator.* Puent. Epit. del R. D. Juan el II. cap. 30. Entre tanto envió à Fernando Diaz de Toledo su Relatór y *Referendário*: esto es el que refiere las causas y negocios del Rey, assi civiles, como criminales, y por cuya mano se respondia.

Referendario. Se toma tambien por lo mismo que Refrendário. Lat. *Subscriptor. Chancellarius.* Fuenm. S. Pio V. f. 146. Julio Aquaviva, hijo del Duque de Atri, *Referendário* de entrambas Signatúras. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 2. El qual le dió una Canongía en la Santa Iglesia de Jaén, y le honró con el decoroso titulo de *Referendário* de ambas Signatúras.

REFERIR. v. a. Contar, decir ò relatar. Viene del Latino *Referre*, que vale lo mismo. Lat. *Narrare.* Herr. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. Juan Ponce de Leon, para la navegacion que hizo, que se *ha referido* en el capitulo precedente.....fué à buscar la fuente de Bimini. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Se *refiere* de Hernan Cortés, que forcejando, para vencer aquel impedimento, perdió en el lodo uno de los zapatos.

REFERIRSE. v. r. Tener respecto, ò hacer relación una cosa à otra. Lat. *Referri.*

Referirse. Vale tambien remitirse à lo que se tiene dicho antecedentemente. Lat. *Ad dicta mittere.*

REFERENTE. part. act. del verbo Referir. El que refiere, ò lo que dice relacion à otra cosa. Lat. *Referens.*

REFERIDO, DA. part. pass. del verbo Referir en sus acepciones. Lat. *Relatus.* Herr. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. De todos estos movimientos, demás de las razones *referidas*, procede que el fluxo y reflúxo sea tan vario.

REFERTO, TA. adj. Lo mismo que lleno. Es voz antiquada. Lat. *Refertus.* Comend. fol. las 300. Copl. 117. Escribió muchos tractados de nuestra Religión, mui provechosos è todos ducentes ad bonam frugem, *refertos* de singular eloqüencia è facundia.

REFIGURAR. v. a. Volver à figurar en la imaginacion ò idéa, la especie de lo que se habia visto en otra ocasion. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Figurar. Lat. *Iterum figurare, pingere.* Cerv. Nov. 10. pl. 339. Quando Lorenzo vió à su hermána, y la acabó de *refigurar* y conocer..... tropezando en sus mismos piés, fué à arrojarse à los del Duque, que le levantó y le puso en los brazos de su hermána.

REFINADOR. (Refinadór) s. m. El que refina, especialmente los metáles y liquóres. Lat. *Purificator. Defecator.*

REFINADURA. (Refinadúra) s. f. La acción de refinar los metáles ù liquóres. Lat. *Purificatio. Defecatio. Purgatio.*

RE-

REFINAR. v. a. Reducir una cosa à la perfeccion que debe tener. Es formado de la particula Re, y el nombre Fino. Lat. *Purificare. Perficere. Defæcare.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. Ni el Paraíso está exento de tentaciones, ni el puerto de tormentas, quando quiere Dios probar à los suyos, y *refinarlos* en su confianza y amór.

REFINADO, DA. part. pass. del verbo Refinar. Lo assi reducido à la perfección y finéza que debe tener. Lat. *Purificatus. Defæcatus.*

REFINADO. En el sentido morál vale sobresaliente en qualquier especie. Aplicase regularmente al astúto, ù malicioso. Lat. *Eminens. Valdè callidus.*

REFINO, NA. adj. Mui fino y acendrado. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Refinar. Lat. *Defæcatus valdè, purgatus, perfectus.*

REFINO. Usado como substantivo, se toma en Sevilla por la lonja donde se vende cacáo, azucar, chocolate y otras cosas. Lat. *Utensilium taberna.*

REFIRMAR. v. a. Assegurar ò afianzar alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Afirmar, suprimida la A. Lat. *Confirmare.* PULG. Chrón. del Gran Capit. lib. 2. cap. 64. Pelearon tan fuertemente con ellos, que mataron de aquella vez algunos Franceses, y muchos mas murieran, si se *refirmáran* mas en el campo.

REFIRMADO, DA. part. pass. del verbo Refirmar. Lo assi assegurado ò afianzado. Lat. *Confirmatus.*

REFITOLERO. s. m. El que tiene cuidado del Refitório. Lat. *Architriclinus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. El quarto año, en que acababa la Theologia, le ocuparon en ser *Refitolério.*

REFITORIO. s. m. El lugár destinado en las Comunidades para juntarse à comer. Algunos dicen Refectório, por arrimarse mas al origen. Lat. *Triclinium. Cœnaculum.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 42. En lo que toca à la cocina y *refitório* bien me holgaria que se hiciesse. FOENM. S. Pio V. f. 5. Acudia (la gente de guerra) à las horas, tenia celdas señaladas, y con licion comia en el *refitório*, mezclada entre los Fráiles.

REFLECTIR. v. n. term. de Catóptrica. Hacer el rayo de luz su reflexión en el cuerpo opáco. Lat. *Reflectere.* Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 317. El luminoso puesto en el centro del espéjo esphérico cóncavo, *reflecte* en sí mismo.

REFLEXA. s. f. Cautéla ò segunda intencion, que se lleva para algun intento. Lat. *Cautela. Versutia.*

REFLEXA. Se toma algunas veces por lo mismo que Reflexión en el sentido metaphórico. Lat. *Consideratio.*

REFLEXION. s. f. La inflexión del rayo de luz ò especies, que se hace en la superficie tersa de un cuerpo opáco, retrocediendo. Tosc. tom. 6. pl. 257. Pronunciase la *x* como *es*. Lat. *Reflexus. Repercussio.*

REFLEXIÓN. En la Pintúra es la claridad ò luz secundária, que resulta de la incidencia de la luz primária en los cuerpos iluminados, y templa la fortaleza de las sombras. Lat. *Reflexio lucis.*

REFLEXIÓN. Metaphoricamente vale consideracion, ò segundo repáro, que se hace sobre el assunto ò materia que se trata ù discurre. Lat. *Consideratio.*

REFLEXIONAR. v. a. Pensar mas cuidadosamente, ò volver à discurrir sobre alguna especie. Fórmase del nombre Reflexión, y se pronuncia la *x* como *es*. Lat. *Attentè considerare. Recogitare.*

REFLEXIONADO, DA. part. pass. del verbo Reflexionar. Lo assi cuidadosamente pensado, ò vuelto à discurrir. Lat. *Attentè consideratus. Recogitatus.*

REFLEXIVAMENTE. adv. de modo. Con reflexión ò correspondencia. Pronunciase la *x* como *es*. Lat. *Reflexè. Reciprocè.* M. AYAL. Serm. tom. 1. Serm. de S. Nicolás, §. 1. Al mismo passo que se ennoblece su grande calidad de V. S. con las virtudes de su linage, al mismo se califica su persona con todo el linage de las virtudes, hermoseandose *reflexivamente* por tan alto medio.

REFLEXIVO, VA. adj. Lo que reflecte. Pronunciase la *x* como *es*. Lat. *Reflexivus.*

Verbo *reflexivo*. Lo mismo que Verbo recíproco. Vease Recíproco. Lat. *Verbum reflexivum.*

REFLEXO. s. m. La luz que retrocede ò vuelve, hiriendo en algun cuerpo opáco. Lat. *Reflexus, ûs.* SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn. 1.

No sus luces, sus reflexos
solo es razón que te copie,
que no es tratable la llama,
por serlo los resplandóres.

REFLEXO, XA. adj. Lo que reflecte, vuelve ò tuerce, como opuesto à lo directo. Lat. *Reflectens.*

REFLEXO. Se aplica tambien al conocimiento ù consideración que se forma de alguna cosa, para reconocerla mejór. Lat. *Reflexus. Recogitatus.*

REFLORECER. v. n. Volver à florecer los campos, y echar flores. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reflorescere. Reflorère.*

REFLORECER. Metaphoricamente vale volver alguna cosa no material, al lustre y estimación que tenia. Lat. *Reflorère.*

REFLUXO. s. m. La retroceision de la creciente del agua. Lat. *Mare refluum. Refluxus.*

REFOCILACION. (Refocilación) s. f. La acción de Refocilarse. Lat. *Refocillatio.*

REFOCILAR. v. a. Recrear, alegrar. Dícese particularmente de las cosas que calientan ù dán vigór. Es del Latino *Refocillare.* Lat. *Recreare.*

REFOCILARSE. v. r. Estarse complaciendo en el gusto que se recibe. Lat. *Recreari. Refici.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Sucedió pues, que à Rocinante le vino deseo de *refocilarse* con las señoras facas: y saliendo, assi como las oyó, de su natural passo y costumbre, sin pe-

pedir licencia à ſu dueño, tomó un trotillo algo *picarillo*.

REFOCILADO, DA. part. paſſ. del verbo Refocilar en ſus acepciones. Lat. *Refocillatus. Recreatus.*

REFOCILO. (Refocílo) ſ. m. La accion de refocilarſe, ò el guſto que ſe recibe en alguna coſa. Lat. *Refocillatio. Recreatio.*

REFORMA. ſ. f. Corrección ò arreglamento, que ſe pone en alguna coſa. Algunos dicen Reforme. Lat. *Reformatio. Correctio.*

REFORMA. Vale aſsimiſmo privación del exercicio de algun empléo que ſe tenia: y por extenſion de las coſas que ſe dexan de uſar. Lat. *Depoſitio.*

REFORMA. En las Religiones ſe llama la reducción, ò reſtablecimiento que ſe hace à ſu primera obſervancia. Lat. *Severioris diſciplinæ, inſtauratio, reſtitutio.*

REFORMACIÓN. ſ. f. La accion de reformar. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Reformatio.*

REFORMACIÓN. Se toma tambien por lo miſmo que Reforma, en el ſentido de corrección ò arreglamento. Lat. *Correctio.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 32. Que todo eſto ſe viene à conſeguir por medio de la *reformación* en los gaſtos. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 45. Temia ſe aplicaſſe el Rey (como ya empezaba à deciſe) à la *reformación* de la Igleſia.

REFORMADOR. ſ. m. El que reforma ò pone en debida forma alguna coſa. Lat. *Reformator. Inſtaurator.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 43. O quien huviera ſido un pobre Fráile, cocinéro de la Orden de S. Gerónymo, y no huviera llegado à ſer *Reformadór*, ni tener tantas dignidades de oficios. FIGUER. Plaz. Diſc. 97. Eſto es lo mas importante, que alegan los que, como *reformadóres* de los públicos exceſſos, condenan el abúſo prolixo de los cuellos.

REFORMAR. v. a. Volver à dar forma à alguna coſa, que la habia perdido ò mudado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Formar. Lat. *Reformare.* FUENM. S. Pio V. f. 94. Perdió quatro galéras, las demás, deſtrozadas aportaron à Cerdeña: *reformólas* el Marqués de Santa Cruz, que ſe halló en aquella ſazón alli.

REFORMAR. Vale tambien arreglar, corregir, ò poner en orden alguna coſa, que ſe habia deteriorado. Lat. *Inſtaurare. Emendare.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Roduifo, cap. 1. El nuevo Emperadór pues, como valeroſo y deſeoſo de ordenar y *reformar* el Imperio, convocó luego Cortes. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 1. De común acuerdo eſtablecieron quince Cánones, à propóſito de *reformar* las coſtumbres de la gente Ecleſiáſtica, que eſtaban eſtragadas.

REFORMAR. Vale aſsimiſmo reducir, ò reſtituir alguna coſa à ſu primitiva obſervância ò inſtitúto. Lat. *Ad ſeveriorem diſciplinam reſtituere.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 43. Con el buen cobro, que puſo en eſto Frai Antonio, ganó tanto nombre, que le mandaron luego que fueſſe à *reformar* el Monaſterio de Alcovaza, que es de la Orden de San Bernardo.

REFORMAR. Vale tambien quitar, cercenar, minorar, ò rebaxar en el número ò cantidad. Lat. *Diminuere.* BRAV. Benedict. Cant. 13, Oct. 50.

No eſtribes en el brio tan gallardo,
Ni eſperes que la Parca te reforme,
Que no ha meneſter hierro ni manópla
La muerte, pues que mata quando ſopla.

REFORMAR. Significa aſsimiſmo privar del exercicio de algun empléo. Lat. *Deponere.*

REFORMAR. Vale tambien aclarar, ò explicar el ſentido de alguna propoſición, para ſuavizarla. Lat. *Corrigere.*

REFORMARSE. v. r. Emendarſe, arreglarſe ò corregirſe. Lat. *Modum inſtituere. Mores corrigere.*

REFORMARSE. Significa aſsimiſmo contenerſe, moderarſe, ò repararſe en lo que ſe dice ò executa. Lat. *Moderari. Temperari.*

REFORMADO, DA. part. paſſ. del verbo Reformar en ſus acepciones. Lat. *Reformatus. Correctus. Inſtauratus.*

REFORMADO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el Oficial Militár, que no eſtá en actual exercicio de ſu empléo. Lat. *Emeritus.*

REFORMATORIO, RIA. adj. Lo que reforma, ò arregla. Lat. *Correctivus.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 38. Ha enſeñado la experiencia, que en Eſpaña dura poquiſsimo tiempo la obſervancia de Pragmáticas y Leyes *reformatórias*.

REFORZAR. v. a. Engroſſar ò añadir nuevas fuerzas ò fomento à alguna coſa. Lat. *Reficere. Firmare.* FUENM. S. Pio V. f. 94. *Reforzóſe* de nuevo el campo, nombróſe por Capitán de la execucion, con dependencia del Conſéjo, al Marqués de los Velez. BETISS. Guichard. pl. 326. Negaron la entrada à Jorge Cornáro, que pretendia *reforzarla* de gente, y luego al Exército Veneciano.

REFORZAR. Vale tambien fortalecer, ò reparar lo que padece ruina, ù detrimento. Lat. *Munire. Fulcire.* FUENM. S. Pio V. f. 120. *Reforzó* un baluarte caído en el Caſtillo de San Angelo.

REFORZARSE. v. r. Fortalecerſe, recuperarſe, ò recobrarſe. Lat. *Reficí. Reſtitui in priſtinas vires.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Henrique Henriquez. Animábales con ſus palabras y razones ſantas: con lo qual *ſe reforzaron* grandemente en ſu eſpíritu. CERV. Nov. 1. pl. 36. Volvió à *reforzarſe* à la ſeguridad con que podia deſcubrirſe.

REFORZADO, DA. part. paſſ. del verbo Reforzar en ſus acepciones. Lat. *Refectus. Firmatus. Munitus.* PIC. JUST. f. 99. Mas yo tenia *reforzadas* mis trazas, y un ánimo como una capitána.

REFORZADA. Se llama la pieza de artillería que tiene mas metál, que el preciſo que llevan las ſencillas. Toſc. tom. 5. pl. 460. Lat. *Tormentum bellicum obſirmatum.*

REFORZADA. Se llama tambien una eſpecie de mor-

morcilla mui delgada. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Botellus exilis.*

REFORZADA. Uſado como ſubſtantivo, es una eſpecie de liſtón del ancho de un dedo, poco mas ò menos. Diceſe tambien Reforzado. Lat. *Faſciola ſerica anguſtior.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. *Reforzádo* de colóres, cada pieza de ſeſenta y quatro varas, à diez y ocho reales.

REFORZADA. Se llama tambien la cuerda doble ù bordoncillo que ſirve para el harpa ò violón. Lat. *Chorda duplicata.*

REFOSSETO. Veaſe Cunéta.

REFRACCION. ſ. f. term. de Dióptrica. Es la inflexion del rayo de luz, que paſſa de un medio à otro de diferente denſidád. Viene del Latino *Refractio*, que ſignifica lo miſmo. SAAV. Empr. 46. A la viſta ſe ofrece torcido y quebrado el remo debaxo de las aguas, cuya *refracción* cauſa eſte efecto.

REFRACCIÓN ASTRONÓMICA. Es la que padecen los Aſtros en la común ſuperficie de la Atmoſphéra y del áire ſuperior, mas puro y menos denſo: y eſta refracción aumenta la altúra del Aſtro en el miſmo verticál. Toſc. tom. 7. pl. 73. Lat. *Aſtrorum refractio.*

REFRACTARIO, RIA. adj. que ſe aplica al fugéto que falta à la promeſſa ò pacto à que ſe obligó. Es voz Latina. *Refractarius.*

REFRACTO, TA. adj. que ſe aplica al rayo de luz, que por incidir en cuerpo opáco, tuerce la línea de dirección. Lat. *Refractus.*

REFRAN. ſ. m. El dicho agúdo y ſentencioſo, que viene de unos en otros, y ſirve para moralizar lo que ſe dice ò eſcribe. Covarr. dice ſe llamó aſsi de la voz Latina *Referendo*, por decirſe de unos en otros. Lat. *Proverbium. Adagium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de *refránes* que ſueles: que puesto que los *refránes* ſon ſentencias breves, muchas veces los trahes tan por los cabellos, que mas parecen diſparátes que ſentencias. MONTALV. Com. La mas conſtante mugér. Jorn. 2.

Yo ſé que dice el refrán,
ſi quieres un lindo rato,
bebe frio: ſi una hora,
come en tu caſa temprano.

Tener *refránes.* Phraſe que vale ſaber de todo género de bellaquería y picarésca. Lat. *Cavillis agere.*

REFRANCILLO. ſ. m. dimin. Lo miſmo que Refrán. Diceſe aſsi con mas vivéza y gracéjo. Lat. *Proverbium.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 13. Me parece que no ſerá malo eſte *refrancillo* para eſte propósito: Si bien me quieres trátame como ſueles.

REFREGAMIENTO. ſ. m. El acto de refregarſe. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Refricatio.*

REFREGAR. v. a. Eſtregar una coſa con otra. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo refriego, Refriega tu, Refriegue aquel. Lat. *Refricare. Atterere.*

REFREGAR. Vale tambien dar en cara à alguno con alguna coſa que le ofende, inſiſtiendo en ella. Lat. *Objicere. Redarguere.*

REFREGARSE. Se toma por mancharſe. Lat. *Maculari attritu.*

REFREGADO, DA. part. paſſ. del verbo Refregar en ſus acepciones. Lat. *Refricatus. Maculatus. Redargutus.*

REFREGON. ſ. m. El eſtregón ò ludimiento de una coſa con otra. Lat. *Attritus. Refricatio.*

REFREGÓN. Se toma tambien por aquella ſeñál que queda de haber ludido alguna coſa. Lat. *Macula ex attritu.*

REFREGÓN. Metaphoricamente ſe toma por aquel guſto, ù diſguſto breve y de paſſo, que ſe tiene con otro. Lat. *Colluſio. Colloquium.*

Darſe un *refregón.* Phraſe que vale hablar ligeramente ſobre algun aſſunto ò materia. Lat. *Perfunctoriè colloqui.*

REFRENAMIENTO. ſ. m. La acción de refrenar ò contener. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Refrænatio.* VILLEN. Trab. Proem. E por ende eſfuerzanſe los buenos, pugnando crecer en virtudes, è los malos habrán *refrenamiento* à ſus vicios.

REFRENAR. v. a. Sujetar y reducir el caballo con el freno, adonde ſe quiere. Es formado de la particula Re, y el nombre Freno. Lat. *Refrænare. Frænare.*

REFRENAR. Metaphoricamente vale contener, reportar, reprimir, ò corregir. Lat. *Cohibere. Continere. Refrænare.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 15. Todavia dicen los Procuradores, que todo lo prevenido, no baſta para *refrenar* la codicia de los Extrangéros. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 8. cap. 6. Conſidera otroſi, que muchas veces es de mayor eſfuerzo *refrenar* el ánimo con la razón, que con las armas vencer à los enemigos.

REFRENADO, DA. part. paſſ. del verbo Refrenar en ſus acepciones. Lat. *Refrænatus. Cohibitus.*

REFRENDAR. v. a. Legalizar un deſpacho ò cédula Real, firmando deſpues de la firma del ſuperiór. Lat. *Signare. Subſcribere. Cum protocollo conferre.*

REFRENDAR. Metaphoricamente vale volver à executar ò repetir la accion que ſe habia hecho: como volver à comer, ò beber. Lat. *Iterare aliquid.*

REFRENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Refrendar en ſus acepciones. Lat. *Subſcriptus. Signatus. Iteratus.*

REFRENDARIO. ſ. m. El que con autoridad pública refrenda ò firma deſpues del ſuperiór, algun deſpacho. Lat. *Subſcriptor. Chancellarius.*

REFRENDATA. (Refrendáta) ſ. f. La firma del que por autoridad pública, ſubſcribe deſpues del ſuperiór. Lat. *Subſcriptio.*

REFRESCADOR. ſ. m. El que refreſca ò refrigéra. Lat. *Refrigerator.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. Por ſer el corazón calidiſsimo (como eſtá dicho) le proveyó aquel Sapientíſsimo Maeſtro, como à Rey,

de

de un continuo *refrescadór*, que le está siempre haciendo áire, para que no se ahogue.

REFRESCADURA. f. f. La accion de refrescar. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Refrigeratio.*

REFRESCAR. v. a. Atemperar, corregir ò moderar el calór de alguna cosa, por la introduccion, ò comunicacion del frio en ella. Lat. *Refrigerare.*

Refrescar. Vale tambien templarse ò moderarse el calór del áire. Usase como verbo néutro, y con algun nombre que signifique tiempo. Lat. *Æstum remittere.* Ocamp. Chron. lib. 3. cap. 16. Venido el tercero dia *refrescóles* la mañana, y tuvieron algun viento favorable, con el qual y con ayuda de los remos, entraron el Puerto.

Refrescar. Significa tambien beber frio. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Algidum potum accipere.*

Refrescar. Vale tambien volver de nuevo à la acción que se habia executado. Lat. *Revivíscere. Revirescere.* Ercill. Arauc. Cant. 6. Oct. 25.

Torna la lid de nuevo à refrescarse,
De un lado y otro andaba igual trabada;
Pecho con pecho vienen à juntarse,
Lanza con lanza, espáda con espáda.

Refrescar. Vale asimismo renovar algun sentimiento, pesár ù dolór. Lat. *Refricare. Recrudescere.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Despues de esta nueva, huvo Hanibal otras que le *refrescaron* sus trabájos.

Refrescar. Vale tambien tomar fuerzas, vigór ò aliento. Lat. *Revirescere. Refocillari.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Que él y sus gentes queria que estuviessen en aquel lugár donde fué la batalla, por espacio de algunos dias, hasta que descansassen y *refrescassen.*

Refrescar. Significa asimismo tomar el fresco, ù descansar de algun cansancio ò fatíga. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Refrigerare. Vires resumere.* Saav. Coron. Got. Año 449. Habiendo pues Atila *refrescado* en aquellas Provincias su exército, que constaba de quinientos mil combatientes, se resolvió à entrar con él por las Galias.

Refrescar la memoria. Phrase que vale renovar las especies de alguna cosa que se tenia olvidada. Lat. *In memoriam revocare.*

REFRESCADO, DA. part. pass. del verbo Refrescar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Revirescens, &c.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Acudieron las demás naves à aquellos lugáres adonde, *refrescado* el Exército y los Soldádos, con reposo de algunos dias, se determinaron de presentar la batalla.

REFRESCO. s. m. Alimento moderado, ò repáro que se toma para fortalecerse y continuar en el trabájo, ò fatiga. Lat. *Refectio. Prandiculum. Cibarium.* Ocamp. Chron. lib. 2. cap. 7. En aquel viage saltaron una vez en tierra, creyendo poder tomar algun *refresco*, cerca de la parte donde ahora hallamos la Villa de Almuñécar. Gomar. Hist. Mex. cap. 2. Donde se proveyeron de *refresco* y comida suficiente, à tan largo camino como llevaban.

Refresco. Se toma tambien por el agasajo de bebidas, dulces y chocolate, que se dá en las visitas ù otras concurrencias. Lat. *Hospitum vespertina propinatio.*

De *refresco.* Modo adverb. que vale De nuevo. Dícese por lo que se añade ò sobreviene para algun fin. Lat. *Novo subsídio. Denuò. Recenter.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. Cargaron nuevas compañías, que Scipión enviaba *de refresco*, con que los Españoles fueron forzados à meterse en Cadiz. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 2. Con este dinéro, hallado *de refresco*, volvió un poco mi Padre sobre sí, como torcida que atizan en candil con poco azéite.

REFRIEGA. s. f. El reencuentro ù contienda que tienen unos con otros. Lat. *Rixa. Contentio. Leve certamen.* Pinc. Philos. Epist. 5. Despues que reconoció ser sus enemigos, con gran pesár se retiró de la *refriéga.* Cerv. Nov. 10. pl. 313. Habiasele caido à D. Juan el sombréro en la *refriéga*, y buscandole halló otro que se puso, acáso sin mirar si era el suyo, ò no.

REFRIGERAR. v. a. Refrescar, ò templar el calór de alguna cosa. Viene del Latino *Refrigerare*, que significa lo mismo. Huert. Problem. f. 32. Tambien vemos, que meneando las cosas que están hirviendo, dexan de hervir, y el movimiento del pulmón *refrigéra* el corazón.

Refrigerar. Vale tambien confortar, fortalecer y reparar las fuerzas. Lat. *Reficere. Fovère.*

REFRIGERANTE. part. act. del verbo Refrigerar. Lo que tiene virtud de templar y refrigerar. Usase como substantivo, especialmente en la Medicina. Lat. *Refrigerans. Refrigeratorius.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Porque así como la salud en el enfermo no está en los *refrigerantes* que le aplican..... sino consiste en que dentro dél, sus qualidades y humóres, que excedian en el orden, se compongan. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. No de otra suerte le recibió, que el caminante en el veráno, cansado, anhelante y sediento, el vaso que le ofrecen de agradable *refrigerante* crystál, con que bañe copiosamente los labios.

Refrigerante. Llaman los Chimicos un vaso, en que se pone agua para templar el calór en las evaporaciones. Lat. *Refrigeratorium.* Palac. Palestr. part. 1. cap. 38. Los extrémos han de ser anchos, para que en el uno se pueda ajustar una cabeza con su *refrigerante* de cobre.

REFRIGERADO, DA. part. pass. del verbo Refrigerar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Refectus.*

REFRIGERATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de refrigerar. Lat. *Refrigeratorius.*

REFRIGERATORIO. s. m. Lo mismo que Re-

frigerante entre los Chimicos. PALAC. Paleſtr. part. 1. cap. 38. Muchos tienen, en lugár de la cabeza con *refrigeratório*, una cabeza ſin él, para las deſtilaciones de las eſſencias de los ſimples.

REFRIGERIO. ſ. m. El beneficio ù alivio que ſe ſiente con lo freſco. Lat. *Refrigerium.* GRAC. Mor. f. 200. Las veſtiduras pareſce que calientan al hombre; empero no es aſsi, porque ni ellas en sí tienen calór, ni le pueden dar al cuerpo, que cada qual de ellas de ſu natural es fria: y muchas veces eſtando con fiebre y calentura, mudando una y otra, buſcamos *refrigério.* HUERT. Probl. f. 33. Y eſte *refrigério* uſán las damas en el verano con los abanillos.

REFRIGERIO. Se toma aſsimiſmo por alivio ù conſuelo, que ſe tiene en qualquier linea. *Refectio. Fomentum. Solatium.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 6. Fueron forzados à pelear, como con deſeſperacion, porque les quitó el *refrigério* de ſu Real y ſus navíos. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. De la fruta de el azúcar de eſta tierra, envio à V. R. para *refrigério* de la ſed de las calentúras.

REFRIGERIO. Se aplica tambien al corto alimento que ſe toma de comida y bebida. Lat. *Refectio. Cibarium.*

REFRINGIR. v. a. Hacer perder al rayo de luz, por la incidencia en algun cuerpo, la linea de dirección, como quebrandole ò cortandole. Uſaſe regularmente como verbo recíproco. Lat. *Refringi.* Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 355. Si un luminoſo ſe pone en el focus de una ſemilente, los rayos *ſe refringen* paralélos.

REFRINGENTE. part. act. del verbo Refringir. Lo que refringe. Lat. *Refringens.*

REFUERZO. ſ. m. Repáro que ſe pone para fortalecer y afirmar alguna coſa, que puede amenazar ruína. Lat. *Fulcimen.*

REFUERZO. Vale tambien ſocorro ù ayúda que ſe dá en ocaſión, ò neceſsidád. Lat. *Subſidium. Opis.*

REFUERZO. En las armas de fuego ſe llama el grueſſo que tienen en la circunferencia del cañón. Lat. *Fulcimentum.*

REFUGIAR. v. a. Acoger ò amparar à alguno, ſirviendole de reſguardo y aſylo. Viene del Latino *Refugere.* Lat. *Refugium vel auxilium præbere.*

REFUGIARSE. v. r. Acogerſe, retirarſe à parte ſegúra, ò ponerſe en ſalvo y cuſtodia. Lat. *Confugere.* BETISS. Guichard. pl. 46. El Pontífice, lleno de aſſombro, *ſe refugiaba* en San Angel, ſeguido de ſolos los Cardenales Urſino y Oliverio Carraſa.

REFUGIADO, DA. part. paſſ. del verbo Refugiar en ſus acepciones. Lat. *Refugio munitus. Confugiens.*

REFUGIO. ſ. m. Aſylo, acogída ò ampáro que ſe ſolicita para reſguardo y cuſtódia. Lat. *Refugium. Confugium.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 47. Siendoles *refúgio*, y lugar de buen acogimiento, en todo tiempo de neceſsidád. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Porque no ſolo es torre de *refúgio* para los pecadores, ſino tambien torre de defenſa para los Juſtos.

REFUGIO. Se llaman en algunas Ciudades unas Hermandades dedicadas al ſervicio y ſocorro de los pobres. Hálla en Madrid mui célebre, aſsiſtida y gobernada por la primera Nobleza. Lat. *Refugium.*

REFULGENCIA. ſ. f. El reſplandór ò claridád que deſpide ò arroja de sí el cuerpo reſplandeciente ò luminóſo. Es voz puramente Latina *Refulgentia.* M. AGRED. tom. 2. num. 1074. Vió el Santo Precurſór al Redentór del Mundo, y à ſu Santiſsima Madre con gran *refulgéncia.*

REFULGENTE. adj. de una term. Lo que deſpide ò arroja de sí claridád ò reſplandór. Lat. *Refulgens.*

REFULGENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui refulgente. Lat. *Fulgentiſsimus.* M. AGRED. tom. 3. num. 399. Al miſmo tiempo, los Santos Angeles recibieron à ſu gran Reina y Señora en un throno *refulgentiſsimo.*

REFUNDICION. ſ. f. La acción de refundir. Lat. *Iterata liquatio, vel liquefactio.*

REFUNDIR. v. a. Volver à fundir ò liquidar los metáles. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Fundir. Lat. *Iterum liquare. Denuò liquefacere.*

REFUNDIR. Translaticiamente vale comprehender, ò incluir. Uſaſe muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Refundere. Attribuere. Includere.* M. AGRED. tom. 1. num. 34. Mas queremos ſignificar que las coſas eſtán entre sí encadenadas, y ſuceden unas à otras: y imaginandolas con eſte orden objetivo, *refundimos*, para entenderlas mejor, el miſmo orden en los actos de la divina ciencia y voluntad.

REFUNDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Refundir en ſus acepciones. Lat. *Refuſus. Attributus.*

REFUNFUñADURA. ſ. f. El ruido ù ſonído que ſe hace con las narices, en ſeñal de enójo ò enfádo, ù en demonſtracion del diſguſto y repugnancia con que ſe executa alguna coſa. Lat. *Remurmuratio. Gannitio.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Hernán Sanz dadmelo à mi, que par diez nunca he enamorado, ni maquillotrado tal *refunfuñadúra.*

REFUNFUñAR. v. n. Hacer cierto ruido ù ſonído con las narices, en ſeñal de enójo, ù del diſguſto ò violencia con que ſe executa alguna coſa. Covarr. dice que del tal ruido ù ſonido ſe dixo Refunfuñar. Lat. *Obmurmurare. Gannire.* FR. L. DE GRAN. Prepar. de la Orac. cap. 18. Contra lo qual vemos hacen muchos, los quales ſon como los mozos harónes, que ſi no los bailan delante ván *refunfuñando* à los mandados. PIC. JUST. f. 81. Debe de ſer ſin duda que la mula eſtá corrida, como tu de que la llamamos la boba por mal nombre, y *refunfúña.*

REFUNFUñO. ſ. m. Lo miſmo que Refunfuñadúra. PIC. JUST. f. 81. Viendo que le ſalia tan à cuento lo del *refunfúño* y los caſcabéles, acrecentó mas la riſa ſuya.

REFUTACION. f. f. El argumento ò prueba que deſtruye las razónes de la parte contraria. Lat. *Refutatio. Confutatio.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Que procedieſſen con tiento y con lentitúd en la *refutación* de los errôres, y que para ſu mejor logro, ſe fecundaſſen con la leccion de los decrétos Conciliares y Pontificios.

REFUTAR. v. a. Contradecir ò reprobar alguna coſa. Lat. *Refutare. Confutare.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 7. Otros cuentan entre las Poblaciones de Tubal à Tarragona y Sagunto, que oy es Monviedro, lo qual en eſte lugár no queremos *refutar*, ni aprobarlo.

REFUTADO, DA, part. paſſ. del verbo Refutar. Lo aſsi contradicho ò reprobado. Lat. *Confutatus. Refutatus.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 454. Inſignuadas en la miſma carta de San Leon Papa, con que quedó *refutada* la falſa doctrina de Priſciliano.

REGADERA. f. f. Vaſo, que regularmente ſe hace de hoja de lata ò cobre, de diſtintos tamaños y figúras. Tiene un cañon largo que ſale del ſuelo y remáta en forma de roſéta, cerrada, llena de pequeños agujeros y eſpeſſos. Tiene ſus dos aſidéros, uno de la parte de arriba en la boca del dicho vaſo, que ſirve para llevarla con comodidad, y otro que correſponde al cañón, para manejarla con facilidad quando ſe riega, para cuyo fin ſe inventó. Lat. *Vas rorarium.* Pragm. de Taſſa. año 1680. f. 27. Cada libra de cobre, labrado en piezas mayores, como ſon, cántaros, *regadéras*, alquitáras, alambíques para deſtilar..... à ſiete reales, con hechúra.

Regadera. Vale tambien lo miſmo que Reguéra. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Yo ſoi como canál de agua perpetua, como *regadéra* que ſalió del rio: como arroyo que ſale del Paraiſo.

REGADIO. f. m. Lo miſmo que Riego ù Regadúra. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Irrigatio.* Torr. Philoſ. lib. 17. cap. 2. Pero como las mas mugéres ſon mal contentadizas, dice la Divina Eſcritura, que pidió à ſu Padre tierra de *regadío*.

REGADIZO, ZA. adj. Lo que ſe riega. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Irriguus, a, um.*

REGADOR. (Regadór) f. m. Inſtrumento de que ſe ſirven los Peinéros para ſeñalar, rayando lo largo que han de tener las púas del péine. Es un hierro à modo de una pierna de compás con una punta corva. Lat. *Ferrum recurvum ad exarandum.*

Regadór. En el Reino de Murcia ſe toma tambien por el que tiene derecho de regar, ò agua comprada ò repartida para eſſo. Lat. *Dominus aquæ irriguæ.* Orden. de Lorc. f. 36. El que no fuere *regadór* de aquel dia, no pueda tomar mas agua de la que ſaltáre por encima del azéquia.

REGADURA. f. f. El riego que ſe hace por una vez. Trahelo el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Irrigatio.*

REGAJAL. f. m. El charco que ſe hace de qualquier coſa líquida que ſe vomíta ù derráma. Lat. *Lacus, ûs.* Grac. Mor. f. 173. Quando entramos en las caſas de los gaſtadôres, y comedores perdidos, luego vemos el lodo y *regajal* del vino, y las corónas y guirnaldas hechas pedázos.

REGAJO. (Regájo) f. m. El charco de agua detenida. Lat. *Lacuna. Stagnum.*

REGALADAMENTE. adv. de modo. Con regálo, y delicadamente. Lat. *Laute. Delicatè.* F. Herr. ſob. la Eleg. 1. de Garcil. La fuerza de la ſeriedád, nobleza y hermoſúra de la elocución ſola es la que hace aquella ſuavidád de los verſos, que tan *regaladamente* hieren los oídos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Preguntamos al hueſped, ſi habia que cenar? reſpondió que ſi, y aun mui *regaladamente*.

REGALADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui regalado. Lat. *Lautiſsimus. Valdè delicatus.* Yep. Chron. Año 539. cap. 4. Eſtuvolos mirando como *regaladiſsimo* Padre, y con una amoroſa reprehenſion dixo: Pues eſto os entriſtece? Oy teneis poco; mañana tendreis ſobrado. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 5. §. 2. Fué *regaladiſsimo* de la Virgen y del Niño Jeſus.

REGALADOR. f. m. El que es amígo de regalar. Trahele Covarr. en ſu Theſoro, en la voz Regálo. Lat. *Donorum fœcundus. Munificus.*

Regaladór. Llaman los Botéros à un palo de media vara de largo, y groſſo como la muñeca, cubierto con una ſoguilla de eſparto arrollada à él: y ſirve para aliſar, y acabar de limpiar las corambres por la parte de afuera. Lat. *Radula coriaria.*

REGALAMIENTO. f. m. La accion de regalar, ò regalarſe. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero tiene poco uſo. Lat. *Indulgentia nimia. Regelatio.*

REGALAR. v. a. Agaſajar, ò contribuir à otro con alguna coſa, voluntariamente ò por obligacion. Covarr. dice trahe ſu origen del Latino *Rege*, por ſer los Reyes los que tienen las mayores delicias; pero no obſtante es de parecer ſe dixeſſe del nombre Griego *Gala*, que vale leche, por tener los Antiguos por ſuave y guſtoſa comida todo lo que ſe hacía con leche. Lat. *Lautè aliquem accipere. Donis munificè, proſequi, liberaliter habere.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Convidaron à comer à los Religioſos, y los *regalaron* lo que pudieron à ſu meſa. Saav. Republ. pl. 137. Hacen razón de eſtádo enflaquecer la ſalúd de los Príncipes, para que eſtén ſujetos à ellos y los *regalen*.

Regalar. Se toma tambien por halagar, acariciar, ò hacer expreſsiones de afecto y benevolencia. Lat. *Indulgere. Grate, ſeu benevolè accipere, excipere.*

Regalar. Significa aſsimiſmo recrear ù deleitar. Lat. *Recreare. Relaxare.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Trazó las coſas mui diferentemente de lo que ella penſaba; porque quan-

quando *estaba* mas embebida y *regalada* en este pensamiento..... llegó un criado de Doña Ana de Mendoza..... à pedir con encarecimiento fuesse à fundar un Monasterio de Monjas en Pastrána. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.1. cap.10. §.2. Retiróse luego à un aposentillo obscúro à *regalar* su espíritu.

REGALARSE. v. r. Tratarse bien y con regálo en el comer y beber. Lat. *Pelliculam curare. Sibi nimis consulere.*

REGALARSE. Vale tambien derretirse ò liquidarse. En este sentido es formado de la preposicion Re destructiva, y la voz Latina *Gelu*, que significa el hielo. Lat. *Solvi. Liquefieri.* F. HERR. sob. el Son.2. de Garcil. Assi como quando suelen las nubecillas convertirse en rocío: y de esta manera sucede que *se regalen*, y resuelvan en lágrymas aquellos vapóres engrossados.

REGALADO, DA. part. pass. del verbo Regalar en sus acepciones. Lat. *Lautè, vel opiparè acceptus. Relaxatus.*

REGALADO. Vale tambien acomodado, suave ù delicado. Es hispanismo. Lat. *Delicatus. Suavissimus.* LOP. Peregr. lib.3. Sabía mi hermána Nise tañir diestramente en un harpa, y cantar con tan dulce y *regalada* voz. MANUEL, San Francisco, lib.4. pl.108. Mesas suntuosas, doradas baxillas, camas *regaladas*: flores son, no sin serpientes.

REGALADA. La Caballeríza Real donde están los caballos de regálo: y tambien se llama assi el conjunto de caballos, que la componen. Lat. *Delectorum equorum stabulum, vel ipsi equi.*

REGALERO. s.m. En los sitios Reales llaman assi al que tiene el cuidado de llevar las frutas ò flores al Rey y demás Personas à quien se acostumbran dar. Lat. *Fructuum vel florum conductor.*

REGALIA. s. f. Preeminencia, prerogativa ò excepcion particulár y privativa, que en virtud de suprema autoridad y potestad exerce qualquier Soberáno en su Reino, ò Estádo: como el batir monéda, &c. Lat. *Jus Regium. Regia potestas.* SAAV. Empr.67. El mayór inconveniente de los tributos y *regalías*, está en los Receptores y cobradores, porque à veces hacen mas daño que los mismos tributos. SART. P. Suar. lib.2. cap. 11. Se volvió à poner esta su pretension en la noticia del Rey, pidiendole segunda vez por Cathedrático à Francisco Suarez, y juntamente la mudanza de la hora señalada para la leccion de Prima: punto que pertenecia à su *regalia*, y necessitaba de su autoridad.

REGALIA. Por extension se llama el privilegio ò excepcion privativa ò particulár, que alguno tiene en qualquier linea. Lat. *Peculiare jus.*

REGALICIA, REGALIZ, ò REGALIZA. Vease Orozúz.

REGALILLO. s. m. dimin. El agasajo ù dádiva en corta cantidad. Lat. *Munusculum.*

REGALILLO. Se llama tambien al manguito que usan las mugéres, para meter las manos en tiempo de frio. Lat. *Manica pellicea.* Ov. Hist. Chil. lib.1. cap. 19. De los que hai grandíssima abundancia en las lagúnas son los Condóres, blancos como Armiños, de que hacen los que llaman *regalillos*, para las manos, por ser de suavíssimo tacto y mui calientes.

REGALO. s. m. Dádiva que se hace ò envia voluntariamente ò por costumbre. Lat. *Donum. Ferculum. Munus.* LOP. Peregr. lib.4. La obligó de manéra con *regálos* y carícias, y algunas joyas, que la llevó à Fez consigo. ALFAR. part.2. lib.1. cap. 7. Luego que allí llegamos, lo quisiera detener, para hacerle algun *regálo*; empero no lo admitió.

REGALO. Significa tambien gusto ò complacencia que se recibe en qualquier linea. Lat. *Delicia. Delectatio. Voluptas.* CAST. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.44. Caminaron juntos otros quatro dias, platicando, con grandíssimo *regálo* y consolacion de espíritu, en cosas de Dios. F. HERR. sob. el Son.1. de Garcil. No sufre, ni permite vocablos extraños y baxos, ni *regálos* lascivos, es mas recatada y observante.

REGALO. Se aplica assimismo à la comida y bebida delicada y exquisita. Lat. *Lautitia. Victus delicatus, opiparusque.* AMBR. MOR. lib.8. cap.13. No solo les enviaba Paciéco lo que bastaba para sustentarse, sino todo género de *regálo* que en el comer se procura. MANUEL, S. Francisco, lib. 4. pl. 108. Al *regálo* dispone el huesped suceda el sueño: medio de sus intentos al tentadór caballero.

REGALO. Vale assimismo conveniencia, comodidad ù descanso, que se procura en orden à la persóna. Lat. *Luxus. Mollities. Laxa quies.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib.1. cap. 40. La qual túnica, por parecerle à Santo Domingo demasiado *regálo*, se desnudó. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.4. cap.10. §.2. Caminando, à veces mal convalecido, y otras enfermo, nunca se pudo recabar de Francisco que se llevasse alguna prevencion de cama, ò de *regálo*.

REGALO. En el sentido mystico se llama la aflicción, trabájo ù penalidad con que mortifica y trabaja Dios à sus criatúras. Lat. *Afflictio à Deo missa, vel crux.* MANUEL, S. Francisco, lib.1. pl.17. La Cruz *regálo* es de los Justos; el regálo cruz de los pecadóres.

Caballo de *regálo*. El que se tiene reservado para el lucimiento: y se llama assi, porque se cuida mejor que al destinado à todo trabájo. Lat. *Equus delectus.*

De caballo de *regálo* à rocin de molinéro. Refr. que aconseja al que está en alta fortuna tema la caída. Lat.

Ille equus phaleris ornatus qui ante nitebat,
Frugilegus posthàc albicat ipse miser.

REGALON, NA. adj. Acomodado, delicado, ù no acostumbrado al trabájo ò fatíga. Lat. *Valdè delicatus, mollis.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctr. Christ. part.2. cap. 13. La concupiscíble fuerte para todo mal, la carne mal inclinada y *regalóna*. PONC. Quar. part. 2. disc.

disc. 17. §. 3. Pompéyo, porque con un dedo solo rascaba la cabeza, con estar mui lejos de ello, fué infamado de hombre *regalón* y lascívo.

Regalón. Se aplica asimismo al hijo regalado de sus padres. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Regálo. Lat. *Deliciosè, vel indulgenter educatus, habitus, a, um.*

REGAMIENTO. s. m. La accion de regar. Lat. *Irrigatio.* Villen. Trab. cap. 11. Fué sentido el su enójo è daño, mas despues por Hércules fué partido el rio Athelco, è por el *regamiento* de la una parte de aquel, Calidonia fué tornada à poblar.

REGAñADO, DA. adj. que se aplica à lo que se dá con disgusto ò repugnáncia. Lat. *Invitus. Coactus.*

Regañada. Se llama una especie de cirueéla, que se abre hasta descubrir el hueso. Por extension se aplica al pan que se abre en el horno, ù por la fuerza del fuego, ò por la incision que se le hace al tiempo de echarle à cocer. Lat. *Prunum ridens*, etiam *Panis resectus ridens.*

Regañada. Llaman en Andalucía una especie de torta mui delgada y recocida. Lat. *Exilis placenta concocta.*

REGAñAR. v. n. Formar el perro cierto sonido en demonstracion de saña, sin ladrar, y mostrando los dientes. Dixose segun Covarr. de la particula Re, y el verbo Latino *Gannire*, que vale Gañir, ò Gruñir, ù del Hebreo *Ragan*, que significa murmurar. Lat. *Ringere. Dentibus frendère, vel minare,* Ming. Revulg. Copl. 16.

Abren las bocas rabiando
De la sangre que han bebido,
Los colmillos regañando,
Parece que no han comido.

Regañar. Vale tambien dar muestras de enfádo, con gestos y acciones, y algunas veces con palabras desabridas ò mal pronunciadas. Lat. *Frendere. Ringere.*

Regañar. Se toma tambien por reñir familiarmente en las casas. Lat. *Rixari. Ringere.*

A *regañadientes.* Phrase adverb. que vale Con repugnancia, mostrando disgusto, ò A mas no poder. Lat. *Ægrè. Invitè.*

REGAñO. s. m. El gesto ù descomposicion del rostro, con que se muestra enfádo ù disgusto. Lat. *Mina. Asperitas.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 12. Despues de haber padecido por espacio de cinco horas, echó de vér el malhechór y cansadór de su daño, porque vió cabe sí un negrillo mui feo, mostrando gran *regáño.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Juan del Castillo. A vuelta de ellas, decía cosas con gran despecho y *regáño*: que no dexaba de serle ocasión para mucho consuélo.

Regaño. Se llama tambien la parte del pan que está tostado del horno y sin corteza, por la abertura que ha hecho al cocerse. Lat. *Resecti panis pars torrefacta.*

REGAñON, ONA. adj. que se aplica à la persona que tiene costumbre de regañar por todo. Lat. *Asper. Minax.*

Regañón. Se llama tambien el viento Septentrionál, por lo molesto y desabrido que es. Trahenlo Covarr. en su Thesóro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Boreas. Aquilo.*

REGAR. v. a. Echar el agua con algun instrumento, ù conducirla y llevarla por alguna parte, para el beneficio de la tierra y sus plantas. Lat. *Irrigare. Irriguas aquas conducere, deducere.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 4. El agua de rios, la que viene por azéquias, es mui buena para *regar*, salvo que dicen que cria mucha hierba: y el agua para *regar*, no sea detenida, ni corrompida, que es mala, y daña mucho la hortaliza, y aun casi todo lo que se *regare* con ella.

Regar. Esparcir el agua en las salas, calles ò pasíeos, para barrerlos ò refrescarlos, y apagar el polvo. Lat. *Aquam aspergere.*

Regar. Se dice tambien de las nubes quando llueve. Lat. *Pluere.*

Regar. Se dice asimismo de los rios, respecto de las Provincias por donde pasan. Lat. *Abluere. Interrigare.* M. Villeg. Hist. Mosc. lib. 1. cap. 4. Es la Moscóvia fertil en rios, pues la *riegan* muchos, y grandes.

REGADO, DA. part. pass. del verbo Regar en sus acepciones. Lat. *Rigatus. Subriguus.* L. Grac. Critic. part. 1. Crit. 1. Pero todo en vano, y con daño, pues era cierto el caer en aquel suelo *regádo* con mis lágrymas, y teñido en mi sangre.

REGATA. s. f. La reguéra pequeña, ò surco por donde se conduce el agua à las eras, en las huertas ò jardines. Covarr. dice se dixo quasi Riegáta, porque es por donde se riegan las tierras. Lat. *Rivulus. Aqua irrigua.*

REGATE. (Regáte) s. m. El movimiento pronto que se hace, hurtando el cuerpo à una parte y à otra. Lat. *Subdola evasio. Diverticulum corporis.*

Regate. Metaphoricamente vale escápe ò efúgio en alguna dificultad, estudiosamente buscado. Lat. *Subdola evasio. Effugium. Tergiversatio.*

REGATEAR. v. n. Hacer regátes. Lat. *Tergiversari. Subdolè divertere.*

Regatear. Vale tambien altercar, porfiar sobre el precio de alguna cosa puesta en venta. En este sentido es verbo activo. Lat. *Parcè, & minutatim pretium augere in emptione.*

Regatear. Significa asimismo escasear, ò rehusar la execucion de alguna cosa. Lat. *Gravatè vel difficulter concedere, facere. Tergiversari.* Navarret. Conserv. Disc. 19. No es posible haya vasallo que *regatee* derramar su sangre, si espera alabanzas reales.

REGATEADO, DA. part. pass. del verbo Regatear en sus acepciones. Lat. *Difficulter concessus. Parcè & minutatim auctus.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Esposo. Deléite como exprimido por fuerza, y como *regateado*, y como dado blanca à blanca con escaséz.

REGATON. s. m. El que compra por junto del

del forastéro para revender por menór. Covarr. dice trahe su orígen de la particula Re, y del Latino *Cautus*, por la solércia y cuidádo que se pone en utilizarse en lo que se vende. En otras partes le llaman Regatéro. Lat. *Propola.* Recop. lib. 5. tit. 14. l. 1. Porque la nuestra Corte sea mas abastada de viandas, defendemos que ningun *regatón*, ni otras personas sean osados de comprar en nuestra Corte, ni à cinco leguas en derredór, viandas algunas para revender. Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Asimismo despidió de *regatónes*, Mercaderes y Mochilléros otro no menor número.

Regatón. Se llama tambien el que regatéa mucho. Lat. *Pretij altercator.*

Regatón. En la lanza. Vease Recatón.

REGATONEAR. v. a. Comprar por mayór para volver à vender por menór. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Cauponari. Promercari.*

REGATONERIA. f. f. La tienda del regatón. En algunas partes la llaman Regateria. Lat. *Propolæ taberna.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. No del Regidór, de quien tambien hablamos, que no es de importancia ni de substancia su negocio, pues fuera de sus estancos y *regatonerías* todo es niñería.

REGATONIA. (Regatonía) f. f. El acto de regatonear. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Promercatura. Propolæ versutia.*

REGAZAR. v. a. Lo mismo que Arregazar. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

REGAZADO, DA. part. pass. del verbo Regazar. Lo mismo que Arregazado. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

REGAZO. s. m. El enfaldo de la saya, que hace seno sobre el vientre, desde la cintúra hasta la rodilla. Covarr. dice viene de *Ragas* voz Hebrea, que significa Recoger ò congregar, por venirse a juntar las faldas, ò porque lo que se lleva en el regázo se confunde uno con otro. Lat. *Sinus. Gremium.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 1. Otras estátuas están con sus criaturas en las faldas y *regázos*, otras las llevan acuestas, y otros de mil manéras. Ballest. Com. Eufros. Act. 4. Escen. 2. Digo la verdad, que si la tomé fué que me la arrojó en el *regázo.*

Regazo. Se llama tambien la parte del cuerpo donde se forma el regázo. Lat. *Gremium.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 66. Cogióla en el *regázo*, y la halagaba, y con sencilla candidéz la hablaba asegurandola de su miedo. Brav. Benedict. Cant. 18. Oct. 21.

Los sumos gustos de que el alma rica
Espera alegre el señalado plazo,
A discípulos suyos los publica,
Criados en su escuéla y su regázo.

Regazo. Metaphoricamente se toma por qualquier otra cosa, que recibe en sí otra, piadosa y cariñosamente. Lat. *Gremium.* Lop. Peregr. lib. 5. Quando la fresca Auróra, como Júpiter en lluvia de oro, transformada en aljófar, enriquecia el *regázo* de la tierra, salió el Peregrino Panfilo de Zaragóza. F. Sant. Mar. Hist. lib. 1. cap. 6. No tenia mas cama, que la que instituyó la naturaleza en los maternales *regázos* de la tierra, asaz blanda y suave para el trabajado.

REGENCIA. (Regéncia) f. f. El acto de regir ò gobernar. Lat. *Rectio.*

Regencia. Se toma tambien por el empleo de Regente. Lat. *Regentis munus, dignitas, vel professoris.*

Regencia. Se toma asimismo por el gobierno de un Reino ò Estádo, en tiempo de la menor edád, ausencia ò insuficiencia de su legítimo Príncipe. Lat. *Regni administratio, præfectura.*

REGENERACION. f. f. Nueva ò segunda generación. Usase solo en el sentido morál. Lat. *Regeneratio*, de donde viene. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Y en esta segunda formación y *regeneración* sereis formados, y como criados sin pecádo.

REGENERAR. v. a. Volver à engendrar. Usase solo en el sentido morál, y viene del Latino *Regenerare*, que significa lo mismo. Manuel, S. Francisco, lib. 2. pl. 34. Francisco, viendo los suyos muertos à la primera vida, entrégase al cuidado de *regenerarlos* para vida perdurable.

REGENERADO, DA. part. pass. del verbo Regenerar. Lo assi vuelto à engendrar. Lat. *Regeneratus.*

REGENTAR. v. a. Exercer algun empléo ò cargo de honór. Lat. *Exercere, profiteri munus, vel administrare.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 10. A quien por via de limosna mandaria dar lo que en su Consejo pareciesse; ya que por razon de nuestro instituto no podia llevar el salario de la Cáthedra de Prima que habia de *regentar.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 4. cap. 3. §. 1. Los primeros que las *regentaron*, fueron los PP. Alonso de Sandoval, Alonso de Montoya y Blás Rengifo.

Regentar. Por extension vale exercer algun empléo, afectando superioridad ò magisterio en él. Lat. *Aptè exercere, vel liberè.*

REGENTADO, DA. part. pass. del verbo Regentar en sus acepciones. Lat. *Administratus.*

REGIAMENTE. adv. de modo. Con autoridad y grandeza real, ò suntuosamente. Lat. *Regiè. Magnificè.*

REGIBADO, DA. adj. que se aplica al que tiene mucha giba ò corcóva. Lat. *Gibbosus.* Ming. Revulg. Copl. 2.

La colór tienes marrida,
El corpanchón regibádo,
Andas de valle en collado,
Como res que vá perdida.

REGIDOR. s. m. El que rige ò gobierna. Lat. *Rector. Moderator.* Tost. Quest. cap. 36. Tu subjuzgas à Júpiter y à los Dioses del Cielo, è à los del mar, è al *Regidór* de todos los Dioses de la tierra.

Regidór. Se llama tambien la persóna destinada en las Ciudades, Villas ò Lugáres para el gobierno económico. Lat. *Decurio. Senator.* Recop. lib. 7. tit. 3. l. 11. Mandamos que los

los Alcaldes y Justicias y *Regidóres*, y Oficiales de las dichas Ciudades, Villas y Lugáres, dó acaeciere, las obedezcan; pero que no las cumplan, y que por ello no incurran en pena alguna. Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 2. cap. 21. El Rey mandó que los *Regidóres* fuessen medio por medio del un estádo y del otro, y que se rigiessen por las mismas ordenanzas que se rige la Ciudad de Sevilla.

REGIDOR, RA. adj. Lo mismo que Regitívo. F. Herr. fob. el Son. 3. de Garcil. Dice en el capítulo primero, que son tres las facultades interiores del ánima, que Galéno llama *regidóras*.

REGIMEN. (Régimen) s. m. El modo de gobernarse ò regirse en alguna cosa. Es voz puramente Latina *Regimen*.

REGIMIENTO. s. m. El acto de regir. Lat. *Rectio. Regimen.* Pulg. Chron. del Gran Capit. cap. 1. El qual quitó à la Reina el podér que usába en el *regimiento* del Reino: y él le gobernaba è regía como Rey y Señor dél. Ballest. Com. Eufros. Act. 5. Escen. 5. Yo os pondré en el camino del remedio, si le supiéredes seguir con la guia de mi *regimiento*, que es lo que me toca: porque el consejo no asségura el buen fin, mas dice lo que conviene hacer para llegar al efecto del negocio.

Regimiento. Se toma tambien por el modo de regirse ù gobernarse en la comida ù bebida: especialmente con moderación y templanza, ù por orden del Médico. Lat. *Diæta. Victûs ratio.*

Regimiento. Se llama tambien el gobierno que se establece en cada República para su conservación. Lat. *Concilium publicum. Senatus.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 48. Por orden y mandado del *Regimiento*, publicó, passó y dedicó esta estátua al divino Julio César la Ciudad de Evora. Mex. Hist. Imper. Vid. de Valentino II. cap. 2. Comenzaron à poner orden entre sí, de *Regimiento* y Justicia.

Regimiento. Se toma assimismo por el conjunto ò cuerpo de Regidóres, en su Concéjo ò Ayuntamiento, de cada Ciudad, Villa ò Lugár. Lat. *Decurionum consessus.* Recop. lib. 3. tit. 2. l. 3. De los diez mil maravedis, y de alli abaxo, vayan al *Regimiento* de la Ciudad: y assimismo vayan al *Regimiento* las apelaciones de las elecciones de los oficios de los Lugáres. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Estando otro dia para predicar, y junta yá toda la gente, llegó una cédula del Santo Rey Don Fernando, para la Justicia y *Regimiento*.

Regimiento. Se toma tambien por el oficio, ò empléo de Regidór. Lat. *Decurionis munus.* Recop. lib. 7. tit. 3. l. 11. Mandamos que en las Ciudades, Villas y Lugáres de nuestros Reinos, donde huviere cierto número de Alcaldías, *Regimientos*, y Escribanías, por previlegio, uso y costumbre, que les sea guardado. Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 2. cap. 21. Luego proveyò à diez y seis personas en estos *Regimientos*, ocho del estádo de Caballeros; pero no de los mayóres, ni de mayór estádo, sino de los del menór.

Regimiento. Significa tambien cierto número de Compañías de Soldádos, que forman un cuerpo, de que es cabeza un Coronél. Lat. *Legio.* Orden. Milit. Año 1728. lib. 1. tit. 3. Artic. 6. Quando los *Regimientos* de Caballería, ò Dragónes se compusieren de tres esquadrónes de quatro Compañías cada uno, el primero estará à la orden del Coronél, otro à la del Teniente Coronél, y el otro à la del primer Capitán.

REGIO, GIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Rey, y es proprio de la Magestád. Lat. *Regius.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. Intentar dividir vuestra Real Casa del *régio* tronco, fuera lo mismo que emprender dividir el signo de Géminis en el Cielo.

Regio. Por semejanza significa suntuoso, grande, magnífico: como función régia, convite régio, &c. Lat. *Regius. Magnificus.*

Agua *régia*. Confeccion de agua fuerte y sal ammoniáco. Llamóse assi, porque dissuelve el oro, que es el Rey de los metáles. Lat. *Aqua regia.*

REGION. s. f. Considerada respecto de toda la tierra, es una grande extension de ella, que está habitada por muchos Pueblos debaxo de una misma Nación, la qual tiene sus términos, y por lo regulár obedece à un Rey ò Príncipe. La Región que es mui extendida se divide en otras Regiónes mas pequeñas, respecto de los Pueblos, que cada una contiene: como la Andalucía, la Mancha, &c. Tambien se divide la Región en alta y baxa: como Andalucía la alta, Andalucía la baxa: y en citeriór y ulteriór: como la España ulteriór, que era y comprehendía la Lusitania y la Bética, y la Citeriór, que contenia toda la España Tarraconense: y finalmente en interiór y exteriór, como el Africa: y en mayór y menór, como el Asia: y en grande ò pequeña, como la Tartária. Viene del Latino *Regio*, que significa lo mismo. Lat. *Plaga.* Amb. Mor. Antig. de Toledo, f. 94. De alli desciende el rio (Tajo) à la puente que llaman de Paréja, por estar cerca del Lugár assi llamado, Cámara del Obispo de Cuenca: y se vá à entrar en la Provincia que llaman de Zurita, tierra de la Orden de Calatrava en la *Región* que llaman el Alcárria. Medran. Descripc. f. 267. Está esta *Región* mui cerca de la Equinocciál, por lo qual es mui cálida.

Región. Se llama tambien el espacio que ocupa qualquier elemento: y la del áire se divide en tres, que son supréma, media y ínfima. Lat. *Aëris regio suprema, media, vel infima, vel elementorum.* Ulloa, Poes. pl. 25.

Despareció veloz, como la esphéra,
Que forma el agua de la lluvia fria:
O qual despide, al fallecer del dia,
Fingida estrella la región *primera.*

Región. En el cuerpo humano llaman los Anatómicos à qualquiera de las tres classes, primera, segunda y tercera, en que le dividen.

En la primera región se comprehenden las primeras vias, como son intestinos, estómago, y suco pancreático: en la segunda la sangre, hígado, bazo: en la tercera todo el systénma nervioso y demás miembros remótos del cuerpo. Lat. *Corporis humani interior divisio medica.*

REGIÓN ELEMENTAR. Se llama todo lo que se contiene desde la Luna hasta el centro de la tierra. Tosc. tom. 7. pl. 4. Lat. *Elementorum regio, seu elementaris.*

REGIÓN ETHEREA. Llaman los Astrónomos y Philósophos todo lo que hai en la esphéra celeste desde la Luna arriba. Tosc. tom. 7. pl. 4. Lat. *Regio ætherea, cælestis.*

REGIR. v. a. Dirigir, gobernar, ò mandar. Tiene la anomalía de mudar la *eg* en *ij* en algunos tiempos y personas: como Yo rijo, Rija aquel. Viene del Latino *Regere*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 1. Teniendo yá pues Lucio Marcio, y Fonteyo assentado y fortalecido su Real, los Soldados, como prosigue Tito Livio, quisieron elegir Capitan General: porque hasta entonces ambos *habían regido* el exército con igual mando. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 44.

En vano llenó el Cielo de mil bienes
Tu descuidada y pérfida persona,
En vano riges *el mayór Império,*
Pues ha de ser mayór tu vitupério.

REGIR. Vale tambien guiar, llevar ò conducir alguna cosa. Lat. *Dirigere. Ducere.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 2. Pero apénas salió *rigiendo* sus ovéjas al campo, quando halló en él la verdadera soledád de que pensaba carecer. LOP. Peregr. lib. 4. Gallardo iba Panfilo de su persona y pensamientos, en un bayo, cabos negros, que bebía con blanco, dando admiracion à los Portugueses con el brio y agilidad, fuerza y gracia con que *regía* el caballo, à que correspondia el movimiento de la lanza.

REGIR. En términos Gramáticos, vale llevar, ò gobernar el verbo à cierto caso ù modo. Lat. *Regere.*

REGIR. Por translacion vale traher bien gobernado el vientre. Lat. *Ventrem naturaliter exonerare.*

REGENTE. part. act. del verbo Regir. El que rige ò gobierna. Lat. *Regens. Dirigens.*

REGENTE. Se llama tambien el que gobierna un Reino, mediante la menor edad de su Príncipe, ù otro impedimento. Lat. *Regens. Administrator, vel moderator Regni.*

REGENTE. Se llama assimismo el que preside en las Audiencias. Lat. *Regens regiam Chancellariam.* RECOP. lib. 3. tit. 2. l. 1. Ordenamos que en la Audiencia y Juzgado de los grados, que reside en la Ciudad de Sevilla, haya un *Regente* que presida, y seis Jueces.

REGENTES. Se llamaban en algunos Tribunáles y Consèjos los Ministros Togados que los componian. Lat. *Regij Senatores.*

REGENTE. Llaman en las Religiones al que gobierna y rige los Estudios, siendo Superiór. Lat. *Gymnasiarcha. Scholarum rector.*

REGENTE. En las Escuélas y Universidades, y particularmente en Alcalá, se llama el Cathedrático Trienál. Trahelo Covarr. en la Thesóro en la voz Regir. Lat. *Professor. Cathedræ moderator.*

REGIDO, DA. part. pass. del verbo Regir en sus acepciones. Lat. *Rectus. Directus. Ductus.*

REGISTRADOR. s. m. El que registra. Lat. *Speculator. Scrutator.*

REGISTRADÓR. Se llama assimismo la persona que tiene à su cargo, con autoridad pública, notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas, ù despachos librados por el Rey, Consèjos y demás Tribunales de su Reino, como tambien los dados por sus Jueces, ò Ministros de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis publicis, vel libris notator.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 3. Por ende ordenamos y mandamos, que de aqui adelante, que de todas las cartas que fueren libradas por Nos, ò por los del nuestro Consèjo, ò por los otros Jueces de la nuestra Casa y Corte, que los *Registradóres* no lleven, ni puedan llevar mas del registro de cada carta, si fuere de papél, nueve maravedis: y si fuere de pergamino doce maravedis. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Y mando que todas las cartas y albalaes y privilegios, assi de merced y gracia, como en otra qualquier manéra, que fueren libradas de mi nombre, de aqui adelante hayan de ser y sean registradas por el dicho Alonso Hernandez de Mesa mi *Registradór.*

REGISTRADÓR. Se llama tambien la persona que está à la entrada ò puerta de algun Lugár, para registrar los géneros y mercaderías que entran. Lat. *Mercium portitorum recensor, recognitor.*

REGISTRAR. v. a. Mirar con cuidado y diligencia alguna cosa. Lat. *Inspicere. Oculis lustrare.*

REGISTRAR. Se toma por examinar y especular alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Speculari. Scrutari.*

REGISTRAR. Vale tambien poner de manifiesto alguna cosa para su registro. Lat. *Merces æstimandas patefacere.*

REGISTRAR. Vale assimismo copiar y notar à la letra, en los libros del registro, algun despacho, cédula, privilegio, o carta dada por el Rey, Consèjo, Chancillería, Audiencia, ò Juez de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis, vel libris publicis adnotare, subscribere.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 2. Ordenamos y mandamos que el nuestro Registradór sea obligado de traher y trahiga todos los registros en nuestra Corte de todas las cartas y provisiones de entre partes, que en qualquier manéra *se hovieren registrado* por tiempo de tres años. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Y el dicho mi Registradór las *registre*, y sean dadas è tornadas aquellas à quien pertenecen, è las otras las yo mande romper è cancelar.

REGISTRAR. Vale tambien poner alguna señál ò registro entre las hojas de un libro, para re-

regirſe ò gobernarſe. Diceſe comunmente en el Rito Eclesiaſtico de los Miſſáles y libros de Choro. Lat. *Faſciolis, vel alijs notis ſignare librum.*

REGISTRARSE. Vale preſentarſe y matricularſe. Lat. *In ſyllabo recenſeri.* GUEV. Epiſt. al Alcalde Hineſtroſa. Só pena, que el que no moſtraſſe deſpues la cédula de *haberſe* aquel año *regiſtrado* perdieſſe la vida.

No *regiſtrar.* Vale hacer alguna coſa con intrepidéz, y ſin el métodho que correſponde. Es phraſe metaphórica, uſada en Andalucia. Lat. *Inconſideratè agere.*

REGISTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Regiſtrar en ſus acepciones. Lat. *Speculatus. Inſpectus. Patefactus. Adnotatus.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Yo el Doctór Fernando Diaz de Toledo, Oidór y Refrendário del Rey, è ſu Secretario, la hice eſcrebir por ſu mandado, de los dichos nueſtros Señores la Reina y el Principe: è otroſi del dicho ſeñor Almirante *regiſtrada.*

REGISTRO. ſ. m. El acto de regiſtrar. Lat. *Speculatio. Scrutatio.*

REGISTRO. Se toma tambien por el lugár de donde ſe puede regiſtrar ò vér algo. Lat. *Specula, æ.*

REGISTRO. Vale tambien manifeſtación que ſe hace de los bienes, géneros ò mercaderías. Lat. *Mercium patefactio, recognitio.* SAAV. Empr. 14. Ninguna coſa mas dura ni mas inhumana, que deſcubrir con el *regiſtro* de los bienes y coſas doméſticas, las conveniencias de tener oculta la pobreza, y levantar la envidia contra las riquezas.

REGISTRO. Se toma por lo miſmo que Protocólo. RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del aſsiento de carta de pago en el *regiſtro*.... lleven diez maravedis.

REGISTRO. Significa tambien el lugár y oficína en donde ſe regiſtra. Lat. *Locus ubi merces recognitioni exponuntur.*

REGISTRO. Se toma aſsimiſmo por el aſsiento que queda de lo que ſe regiſtra. Lat. *Tabula publica. Librarium tabularium.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 4. Y aſsi concertadas, firme el Regiſtradór mayór, ò quien ſu poder huviere, de ſu nombre entéro, todos los *regiſtros*, que aſsi quedaren en ſu poder concertados.

REGISTRO. Se aplica tambien al libró no impreſſo en que ſe nota lo que ſe regiſtra. Lat. *Codex.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 3. Y lo ponga en el libro de ſu *regiſtro*; y de otra guiſa no dé fé que ſea regiſtrada tal carta.

REGISTRO. Se toma tambien por la cédula ò albalá en que conſta haber regiſtrado. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Regiſtrar. Lat. *Schedula pro fide mercium.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 8. Sedeño y otros, ſe vinieron à la Trinidad con el *regiſtro* de lo que llevaban, que era quatro mil arrobas de pan, mil y quinientos tocinos, y muchas gallinas.

REGISTRO. En los Miſſáles, Breviarios y otros libros, ſe llama el cordón, cinta ù otra ſeñál, que ſe pone entre las hojas, para regirſe y gobernarſe. Lat. *Taniolæ vel faſciolæ penſiles in libris, ſigni causâ. Iconiculum.*

REGISTRO. En los órganos es un liſtón quadrado de madéra, que ſale de ellos, cerca de los teclados, con ſu manija à la parte exterior, y un perno de hierro en el remáte interiór, que eſtá con una regla ſutil de madéra que cubre el ſecreto de ellos, la que al movimiento de ſacarle abre los conductos, para que entre el viento, y ſuenen los caños, y al de meterle impide que entre, para que no ſuenen. Lat. *Organicorum ordinum canones vel regulæ.*

REGISTRO. Se llama tambien en el órgano cada género de voces, como ſon flautado mayór, flautado menór, tapadillo, octava, docena, quincenas, decinovenas, llenos, cymbales, recymbales, clarines, trompétas, dulzáinas, chirimías y otros inſtrumentos, que en ellos ſe imitan. Lat. *Organicarum vocum ordo.*

REGISTRO. En el clavicordio es una reglita de madéra, que al movimiento de meterla ò ſacarla, hace que ſuenen mas ò menos las voces. Lat. *Clavicymbali regula moderatoria.*

REGISTRO. Llaman los Chimicos al agujero del hornillo, que ſirve para dar fuego è introducir el fire para ſus operaciones chimicas. Lat. *Furniculi os, vel foramen.*

REGISTRO. En la Imprenta es la correſpondencia igual de las lineas de una plana à las de ſu eſpalda. Lat. *Linearum in typis æqualitas in paginis.*

REGISTRO. Se llama tambien aquella nota que ſe pone al fin de algun libro, en que ſe refieren las ſignaturas de todo él, advirtiendo, ſi los quadernos ſon de dos, tres pliegos, &c. lo qual ſirve para el enquadernador. Lat. *Typographorum notæ ad philurarum ordinem, vel ductum.*

REGISTRO. En el Relox es aquella pieza, por la qual ſubiendo ò baxando la péndola, ſe arregla el movimiento. Lat. *Horologij rotula moderatoria.*

REGISTRO. Se aplica tambien à la perſona curioſa, y que ſe entretiene en averiguar y regiſtrar lo que paſſa. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Curioſus inſpector.*

REGISTRO. En la Germanía ſignifica el Bodegón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Caupona.*

REGITAR. v. a. Voz de la Cetreria, que vale lo miſmo que vomitar. Diceſe de las aves. VALL. Cetrer. lib. 1. cap. 6. Como quiera que à mi nunca me agradaron corazones, porque veo que los *regitan*, eſpecialmente ſiendo frios.

REGITIVO, VA. adj. Lo que rige ò gobierna. Lat. *Regens.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Todo eſto ſe hace mediante una facultad que llaman los Médicos *regitiva.*

REGLA. ſ. f. El liſtón recto de madéra ù de otra materia, que ſirve para tirar, ò echar las lineas derechas. Lat. *Regula. Norma.* SAAV. Empr. 21. Las leyes diſtributivas ſe ſignifi-

can por la *regla* ò esquadra, que mide à todos indiferentemente sus acciones y derechos.

Regla. Se llama tambien la ley universál, que comprehende lo substancial que debe observár un cuerpo religioso. Lat. *Regula. Constitutiones.* Manuel, S. Francisco, lib. 2. pl. 34. Humilde, sencilla, y puramente escribe santísimos estatútos, convenientes al estádo, fáciles al espíritu, proprios à la salvacion: esta es la primèra *regla*.

Regla. Se llama asimismo el estatúto, constitucion, ò modo de executar alguna cosa. Lat. *Constitutio. Statutum.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. En una Religion que obliga à la observáncia de *reglas* tan severas, que sin atender à letras, hace mucho el que las guarda.

Regla. Se llama tambien el precepto, principio ò axioma en las Ciencias ò Artes. Lat. *Regula.* Aldret. Orig. lib. 1. cap. 8. Porque pensaba mui de veras, que era cosa indigna que las palabras del Oráculo Celestiál, se ataséen à las *reglas* del Gramático Donáto.

Regla. En sentido morál se toma por aquella razón que debe servir de medida, con que se han de ajustar las acciones para que salgan rectas. Lat. *Regula. Norma. Canon.* Saav. Empr. 21. A esta *regla* de justicia se han de ajustar las cosas; no ella à las cosas.

Regla. Se llama asimismo el concierto en la comida, y en todo lo demás. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Diæta. Frugalitas. Parcimonia.*

Regla. Se toma tambien por lo mismo que Páuta.

Regla. En la Arithmética se llama el modo de formar las cuentas: como sumar, restar, multiplicar, y partir, que se pueden vér en sus lugáres. Lat. *Regula. Modus numerandi.*

Regla. Significa tambien la sangre menstruál de las mugéres. Lat. *Menstruum.*

Regla cercha. Vease Baivél.

Regla de compañías. En la Arithmética, es aquella con la qual se divide un número en otros proporcionales à qualesquier números dados. Llámase assi, porque sirve para averiguar la ganancia ò pérdida que toca à cada uno de los compañeros que entran en un negocio, aunque sea con cantidades desiguales: porque deben ganar ò perder à proporción de lo que cada uno puso. Lat. *Regula aurea vel proportionis inter socios.*

Regla de tres, ù de proporción. En la Arithmética es la que enseña el modo de hallar un quarto número proporcionál: esto es dados tres números, hallar el quarto que tenga la misma razón con el tercero, que tiene el segundo con el primero: como por exemplo: Si de diez debo dar uno à la Iglesia de seiscientas fanegas de trigo, que he cogido, quanto debo dar? y se halla que tocan sesenta. Llámase regla de tres, porque para executarla es menester tener las tres cantidades conocidas, para buscar el quarto número proporcionál. Otros la llaman regla de oro, por los admirables usos que tiene, y es madre ò principio de muchas operaciones de la Arithmética. Lat. *Regula aurea, vel proportionis.*

Regla de tres compuesta. Es la que tiene cinco, ò siete, ò mas términos conocidos, y para executarla se reducen antes à solos tres, multiplicando unos por otros: como si dixeramos: Tres Oficiales en seis dias ganan ciento y ochenta reales: catorce Oficiales en veinte dias que ganarán? en cuyo caso se multiplica el primero por el segundo, y el quarto por el quinto, y sale que deben ganar 29800. rs. Lat. *Regula proportionis compositæ.*

Regla lesbia. La regla formada de modo que se pueda doblar y ajustar à la figúra de qualquier cuerpo, que se ha de medir. Lat. *Lesbia regula.*

Regla magnetica. Instrumento de Geometría práctica, que se reduce à una regla de alatón, ù otra materia firme, que no sea hierro, con dos pínulas, à quien se ajusta una pixide, con su brúxula dentro, y el círculo dividido en trecientos y sesenta grados. Esta regla sirve para diferentes operaciones, y especialmente para hacer una descripcion Ichnográphica de una Ciudad ò terréno, porque con ella se toman los ángulos horizontáles y de posicion, que se forman con lineas paralélas al Horizonte. Tosc. tom. 1. pl. 356. Lat. *Regula vel norma magnetica.*

No hai *regla* sin excepción. Vease Excepción.

REGLADAMENTE. adv. de modo. Medidamente, con regla. Lat. *Ad normam. Regulariter. Sobriè. Parcè. Frugaliter.*

REGLAMENTO. s. m. La instrucción por escrito, que se dá para la direccion ò gobierno de alguna cosa. Lat. *Ordo. Dispositio.*

REGLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à regla. Aplícase al que vive debaxo de regla y en Comunidád. Lat. *Regularis.* Alcaz. Vid. de S. Julián, lib. 2. cap. 19. San Julián halló recien nacida su Iglesia, y su Cabildo que constaba de Canonigos *Reglares*: los quales..... vivian en comunidad, conforme à las reglas y Cánones de la Universál Iglesia.

Puerta *reglár*. En los Conventos de Religiosas se llama la puerta por donde se entra à la clausúra. Lat. *Clausuræ janua.*

REGLAR. v. a. Tirar ò echar las lineas por la regla. Lat. *Ad normam lineas ducere.*

Reglar. Vale tambien medir ò componer las acciones conforme à regla. Lat. *Ad normam agere. Modum ponere.*

Reglar. En la Escuéla de los niños es señalar con el plomo las lineas por donde han de seguir los renglónes. Lat. *In charta lineas ad regulam ducere, vel ductus formare.*

REGLARSE. v. r. Medirse, templarse, reducirse ò reformarse. Lat. *Moderari. Temperari.*

REGLADO, DA. part. pass. del verbo Reglar en sus acepciones. Lat. *Ad normam vel modum ductus, vel factus.*

REGLADO. Vale tambien templado, ù parco en el comer, ù beber. Lat. *Sobrius. Frugalis. Parcus.*

REGNICOLA. adj. de una term. Lo que pertenece, ò es proprio à un Reino. Usase mui regularmente como substantivo, hablando de la persona natural de algun Reino, ò que goza de los privilegios de tal. Lat. *Regnicola, æ.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 275. Un Juez Comissario, que conozca de las causas de los vecinos y naturales de aquellas Ciudades, è de las *Regnícolas* de Aragón.

REGOCIJADAMENTE. adv. de modo. Alegremente, con regocijo. Lat. *Hilariter. Lætè. Iucundè.*

REGOCIJAR. v. a. Alegrar, festejar, causar gusto ò placér. Es formado de la particula Re, y el nombre Gozo. Lat. *Lætificare. Exhilarare.* GRAC. Mor. f. 200. Quando alguna esperanza ò deleitación nos *regocijáre* ò alegrare, entonces luego se mezcla el cuidado y la congója. FUENM. S. Pio V. f. 32. *Regocijan* aquellas fiestas los Romános, mas que otras Naciónes.

REGOCIJARSE. v. r. Recrearse, recibir gusto ò júbilo interior. Lat. *Gaudere. Lætari. Exultare.* Fr. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. *Regocíjate* hija de Sión, y derrama loóres, porque el Santo de Israél está en medio de ti.

REGOCIJADO, DA. part. pass. del verbo Regocijar en sus acepciones. Lat. *Lætificatus. Exhilaratus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 13. Despertó el Rey con esta vision: y *regocijado* con nueva tan alegre, salió luego de la cama. C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 19. Recibióla el gran Sacerdote y mucho Pueblo, todo *regocijado.*

REGOCIJO. s. m. Gozo, gusto, contento y placér. Lat. *Lætitia. Gaudium. Exultatio.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Mandó à su proprio hijo que se apeasse à regalarlos: y él lo hizó con mucho *regocijo* y alégria. Fr. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Todo lo que le envia lo lleva con *regocijo*: y no halla ninguno, sino es en solo el à quien ama.

REGOCIJO. Se toma tambien por la demonstración ò expresión del gusto ò alegría. Lat. *Exultatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 1. Sossegados los torbellinos y diferencias passadas, fiestas, *regocijos*, alegrias se hacian por todas partes.

REGOCIJO. Se llama en Andalucía y otras partes à la fiesta de los toros que se corren por la mañana. Lat. *Spectaculum publicum. Ludus.*

REGODEARSE. v. r. Deleitarse ò complacerse en lo que se gusta ò goza, deteniendose en ello. Covarr. dice que es voz formada de la particula Re, y el nombre Latino *Gaudium*, que significa Gozo. Lat. *Delectari. Oblectari.*

REGODEARSE. Diferir ù dilatar alguna resolucion que se desea, mostrando desafecto à ella, ò esperando repetidos ruegos y súplicas. Lat. *Recusare, renuere quæ quis appetit.* PONC. Quar. part. 1. disc. 7. §. 4. Húvose el Santo Patriarcha como el que compra del que siente que tiene gana y necesidad de vendér, que *se regodéa* mucho.

REGODEARSE. Vale assimismo hablar ò estar de chacóta. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Iocari.*

REGODEO. (Regodéo) s. m. Delectacion en lo que se gusta ò possée. Lat. *Delectatio. Oblectatio.*

REGODEO. Se toma tambien por esguince ù desdén que se hace de alguna cosa que se desea. Lat. *Affectata recusatio, vel renutus.*

REGODEO. Se toma assimismo por huelga ò chanza. Lat. *Iocatio.*

REGOJO. s. m. El pedazo ù porcion de pan, que queda de sobra de la mesa, despues de haber comido. Lat. *Fruslum reliquum panis.*

REGOJO. Se llama tambien al muchacho de pequeño cuerpo. Lat. *Corpore brevis puer.*

REGOJUELO. s. m. dim. El pedacillo o fragmento del pan que queda sobrado, quando se come. Lat. *Panis frustulum reliquum.* BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 112.

El trage monachál de pieles hecho
Es púrpura con oro en sus ribétes,
El seco regojuélo *es Sámio pavo,*
Faisán de Scythia, anguílas de Timávo.

REGOLDANA. adj. que se aplica solo en la terminacion femenina à la castaña sylvestre. Covarr. dice se llamó assi, por ser flatulenta, y que hace regoldar mucho. Lat. *Flatus movens, vel eructationes.*

REGOLDAR. v. n. Expelér por la boca el áire que está en el cuerpo, haciendo un sonido descompuesto. Covarr. dice viene de la voz Latina *Regutare*, de *Gutture*, por lo que vuelve à la garganta. Tiene este verbo la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo regüeldo, Regüelda tu, Regüelde aquel. Lat. *Ructare. Eructare.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 32. Y aun commueven à vómito (los rábanos) y dañan mucho el estómago, y hacen *regoldar* unos regüeldos mui torpes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. En verdad señor (dixo Sancho) que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no *regoldar*, porque lo suelo hacer mui à menúdo.

REGOLDAR. Metaphoricamente vale jactarse vanamente. Lat. *Eructare. Iactare aliquid.*

REGOLFAR. v. n. Volver à retroceder el agua contra su corriente. Lat. *Aquam exundantem retrocedere. Refluere.*

REGOLFO. s. m. La vuelta ò retroceso del agua contra su corriente. Lat. *Aquæ exundantis retrocessus. Refluxus.* HERN. Eneid. lib. 7. f. 148.

Llegado Eneas aqui vió un gran bosque
Desde la mar, por entre el qual el Tybre
Roxo, de mucha aréna con regolfos
Ráudos, y ameno curso al mar se arroja.

REGOLFO. Significa tambien el pedazo ù continente de mar, comprehendido entre dos puntas ò cabos de tierra. Lat. *Sinus. Gurges.* COVARR. en la voz Seno. Por translacion sig-

nifi-

vifica el *règolfo* de la mar entre dos cabos que la recogen en medio.

REGONA. f. f. La reguéra grande. Lat. *Terra aquis cavata.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 32. Por eſſo en muchas partes los ſiembran (los rábanos) donde los rios han hecho *regónas* en el invierno, y dexado alli el cieno.

REGORDETE, TA. adj. que ſe aplica à la perſona pequeña y gorda. Lat. *Corpore brevis, craſſiſque.* Sylvest. Proſerp. Cant. 6. Oct. 60.

Blandalino un diablillo regordéte,
Que mide puño à puño los blandáles,
Y ſirvió en el navío gurumete,
Y ahora es cabo de muchos Oficiales.

REGORDIDO, DA. adj. que ſe aplica al animál que eſtá mui gordo y peſado. Lat. *Craſſus. Obeſſus.* Ming. Revulg. Copl. 15.

Los pechos tienen ſumidos,
Los ijáres regordídos,
Que no ſe pueden mover:
Mas quando oyen los balidos,
Ligeros ſaben correr.

Pulg. ſob. eſta Copl. Los ijáres *regordídos*, que no ſe pueden mover, dicen por la Acídia.

REGOSTARSE, v. r. Repetir, continuar la execucion de alguna coſa por el guſto, complacencia ò provecho que ſe tiene en ella. Es formado de la particula Re, y el verbo Guſtar, con la corta inflexion de mudar la *u* en *o*. Lat. *Rem voluptate repetere. Reguſtare.*

REGOSTADO, DA. part. paſſ. del verbo Regoſtarſe. El aſsi inclinado à repetir la execucion de alguna coſa, por guſto, complacencia ò utilidád. Lat. *Voluptate ductus. Reguſtans.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Vió una vez que un hombre criado ſuyo (aprovechandoſe de la ocaſión) ſacaba dinéros de un arca de ſu recámara, que habia quedado abierta: vióle y calló una vez: vióle ſegunda vez y tambien diſsimuló; pero el hombre *regoſtado*, volvió tercera vez, penſando no le veía nadie.

REGOSTO. ſ. m. El apetíto à volver à lo que con delectacion ſe empezó à guſtar ò gozar. Lat. *Reguſtatio.* Sant. Quar. Serm. 7. Conſid. 3. Andaos como ſimpliſsimos niños al *regoſto* de eſta divina leche, que es eſta celeſtiál doctrina, antepueſta al vino.

REGRESSAR. v. n. Volver à entrar en poſſeſsión del Beneficio el que le había reſignado ò permutado, por haberſe faltado à las condiciones eſtipuladas, ò por muerte de aquel en quien le reſignó. Lat. *Beneficium regredi, vel devolvi.*

Regressar. Vale tambien reſignar ò ceder el Beneficio à favor de otro. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Beneficium in alterius favorem renuntiare, vel eo ſe abdicare.* Cort. de Vallad. Año 1537. f. 27. Aſsimiſmo, porque de *regreſſar* los Beneficios ſe ſiguen muchos daños en eſtos Reinos, y ſe tiene y há por herencia de Padre à hijo, como los bienes que ſon de ſu Património.

Regressar. Por extenſion vale entregar la propia Voluntad ò libertad al arbitrio ajéno, para que diſponga de ſus acciónes, diſpueſto à obedecerle en quanto le mandare. Lat. *Voluntati nutui, aut poteſtati alicujus ſe totum permittere vel ſubmittere.*

REGRESSADO, DA. part. paſſ. del verbo Regreſſar en ſus acepciones. Lat. *Renuntiatus. Devolutus. Submiſſus.* Balest. Com. Eufroſ. Act. 5. Eſcen. 5. Abráſaſe interiormente en penſamientos, que repreſenta humilde, con lágrymas y ſuſpiros, ſeñales de verdadero dolór: tiene ſu voluntad *regreſſada* en la de quien bien quiere.

REGRESSION. ſ. f. La retroceſsión, ò el acto de volver hácia atrás. Lat. *Regreſſus. Regreſſio.* F. Herr. ſob. el Tercet. 63. de la Eleg. 1. de Garcil. Es *regreſsión* aterrado del peſo, y aterrado de la ruína.

REGRESSO. ſ. m. La vuelta que ſe hace al ſitio ò lugár de donde ſe ſalió. Lat. *Regreſſus.*

Regresso. En el Derecho ſe llama la accion que, entre parientes, ſe tiene para volver à obtener la poſſeſsión de lo que ſe habia enajenado. Lat. *Regreſſus.*

Regresso. En el Derecho Canónico es una acción para volver à entrar en el Beneficio reſignado ò permutado, quando ſe faltó à las condiciones eſtipuladas, ò hai leſion ò fraude conocido y viſible, ò quando murió la perſona en quien ſe reſignó. Fuenm. S. Pio V. f. 37. Cerró las puertas en la Dataría à coadjutorías y *regreſſos*, excepto lo que Concilios, y uſo antiguo de la Igleſia permiten.

Regresso. Se toma tambien freqüentemente por lo miſmo que Reſigna ò ceſsion del Beneficio à favor de otro. Lat. *Beneficij ceſsio in alterius favorem, vel renuntiatio.* Cort. de Vallad. Año 1537. f. 27. A cauſa de los *regreſſos* ſe venden los Beneficios. Alcáz. Chron. Decad. 3. Año 6. cap. 1. §. 3. Y lo que ſe intentó para mejorar de Tenientes, elegidos por concurſo del Ordinario, ſe fruſtró: habiendo los mas de los Vicarios obtenido la Vicaría por *regreſſo*.

REGUARDA. ſ. f. Lo miſmo que Retaguardia. Es voz antiquada. Chron. del R. D. Juan el II. Año 8. cap. 61. Envió todo el fardage delante, con la gente de à pié, con haſta dos mil de acaballo, è quedó él en la *reguarda* con toda la otra gente: è aſsi tomó ſu camino para Alcalá la Real.

REGUARDAR. v. a. Mirar ò atender. Es voz antiquada. Lat. *Reſpicere.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 41. cap. 4. A la qual con mucha reverencia ſuplico, quiera benignamente recebirla, no *reguardando* mi baxeza de eſtádo, ni menos rudeza de mi flaco ingenio, mas ſolamente, habiendo reſpecto à la voluntad mia, movida con zelo de vueſtro ſervicio.

REGUELDO. ſ. m. Aire comprimido en el cuerpo, que ſe deſpide por la boca, cauſando un ruido deſapacible. Lat. *Eructatio. Ructus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 63. Y aſsi la gente curioſa ſe ha acogido al Latin, y al re-

regoldar, dice Erutar, y à los *regüeldos*, Eructaciónes. SYLVEST. Proſerp. Cant. 7. Oct. 18.

Levanta el humo obſcura nube denſa,
Del que arroja regüeldo *el vaſto fondo,*
Que acêdo á las narices hace ofenſa,
Lo indigeſto moſtrando con lo hediondo.

REGUELDO. Metaphoricamente ſe toma por jactáncia ù expreſsion de vanidád. Lat. *Eructatio.*

REGUERA. ſ. f. La canál ò taxéa que ſe hace en la tierra, para conducir y llevar el agua para el riego de las plantas y ſemillas. Lat. *Aquæ ductus, vel foſſa.* GRAC. Mor. f. 62. Como vinieſſen los que fueron enviados à buſcarle, hallaronle ſacando agua de las *reguéras.* SANT. Quar. Serm. 14. Conſid. 1. Dispone bien la tierra, echar en buena ſazón la ſemilla: y ſi es de riego, encaminarle por las *reguéras* el agua.

REGUERO. ſ. m. Eſpecie de arroyo pequeño, que ſe hace de alguna coſa líquida. Lat. *Rivulus.* VALER. DE LAS HIST. lib. 1. tit. 4. cap. 4. Por ambas partes, ſegun cuentan las hiſtorias, dicen que corrian los *reguéros* de ſangre ſobre la tierra. HERN. Eneid. lib. 8. f. 185.

..... *Tá el derretido*
Cobre por los reguéros *vá corriendo,*
Tá el roxo oro, yá el llagador hierro
Se ablanda y ſe regala en la ancha fragua.

REGUERO. Se llama tambien la linea que queda de alguna coſa que ſe vá vertiendo. Lat. *Effuſæ rei irrigua linea.*

REGULACION. ſ. f. Cómputo ù cotéjo que ſe hace de una coſa con otra. Lat. *Computatio. Collatio.*

REGULAR. adj. de una term. Lo que eſtá ajuſtado y conforme à las reglas del arte. Lat. *Regularis.*

REGULAR. Significa tambien ajuſtado, medido, arreglado en ſus acciones y modo de vivir. Lat. *Regularis.*

REGULAR. Significa aſsimiſmo común, ordinario ò natural. Lat. *Frequens. Communis.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 21. Hechas las *reguláres* ceremónias, aunque en aceptacion de ſugeto tan irregulár, Maria paſsò al Colegio, immediato al Templo, adonde ſe educaban..... las Vírgenes deſcendientes del Tribu Real de Judá.

REGULAR. Se llama tambien el Religioſo, por vivir baxo de regla ò precepto: ù lo que pertenece à ſu eſtádo. Lat. *Regularis.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Porque el eſtudio de las Sagradas letras, ordenadas al bien de las almas, ſe fomenta y alimenta con el peſo de la obſervancia *regulár*, y de los exercicios penáles, y de oración.

REGULAR OBSERVANCIA. Se llama en algunas Religiones aquella obſervancia de la Regla, ſegun eſtaba al tiempo que admitieron alguna reforma. Lat. *Regularis obſervantia.*

Por lo *regulár.* Phraſe adverb. que vale comúnò regularmente. Lat. *Frequenter. Plerumque.*

REGULAR. v. a. Medir y ajuſtar, ò computar una coſa con otra. Lat. *Conferre. Computare.* Muñ. Empr. 19. *Regulando* lo ſubido de ſu ámór, mas por las bazañas que hace, que no por las dulzuras que goza. G[illegible]. Nom. lyric. 12.

Dirale que con tus años
regúle *ſus perfumentos:*
que es verdugo de murallas
y de bellezas el tiempo.

REGULAR. Vale tambien ajuſtar, reglar ò poner en orden alguna coſa: como Regular los gaſtos. Lat. *Moderare. Modum ponere.*

REGULADO, DA. part. paſſ. del verbo Regular en ſus acepciones. Lat. *Computatus. Moderatus.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 7. diſc. 6. Si eſto no os agrada, ſea la quarta expreſsion, aunque todas ſon buenas, que los Angeles ván guardando la comiſsion, que vá *regulada* con la medida que hizo el otro Angel. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Tenian los Mexicanos diſpueſto y *regulado* ſu Kalendario en notable obſervancia.

REGULADO. Se toma tambien por lo miſmo que regulár, ò conforme à regla. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 217. Comenzó à fortificarlos, con el orden y ventájas que enſeñan los mas *regulados* y eſtrechos cercos.

REGULARIDAD. ſ. f. La conformidad, uniformidad o proporción que guardan qualeſquiera de las partes entre ſi, para conſtituir un todo regulár. Lat. *Ordo regularis, vel modus. Regulis conformitas.*

REGULARIDAD. Se toma tambien por la exacta obſervancia de la Regla, ò Inſtituto de alguna Orden. Lat. *Exacta diſciplina. Vitæ tenor.*

REGULARIDAD. Se toma aſsimiſmo por el modo común y ordinario de obrar. Lat. *Tenor. Modus regularis.*

REGULARMENTE. adv. de modo. Comunmente, ordinariamente, naturalmente, ò ſegun reglas. Lat. *Regulariter. Ad normam. Frequenter. Plerumque.*

REGULO. ſ. m. El dominante ò Señor de algun pequeño Eſtado. Viene del Latino *Regulus.* CESP. Phelip. IV. lib. 3. cap. 36. Eligió un puéſto algo mas fuerte, adonde el *Régulo* beſtiál, que acaudillaba aquellas tropas, y ſe llamaba Mocaranga, y con quien antes ſe tuvieron otras reyerras y combátes.

REGULO. Se toma tambien por lo miſmo que Baſiliſco. Lat. *Regulus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. diſc. 10. Que el muchacho pondria ſeguramente ſu mano en la madriguéra del Aſpid, *Régulo* ò Baſiliſco.

REGULO. Se llama tambien una Eſtrella de la primera magnitud en el ſigno de Leon, que otros la llaman el corazon del Leon, por eſtar colocada en aquella parte. Lat. *Regulus.*

REGULO. En la Chímica ſe llama la parte mas pura y noble de los mineráles y metáles, deſpues de ſeparadas las impúras. Lat. *Regulus.* PALAC. Paleſtr. part. 5. cap. 6. De todos los mineráles que abundan de partes metálicas, ſe pueden hacer *Régulos.*

REGURGITAR. v. n. Redundar ò ſalir algun liquór ò humór del vaſo, por la mucha re-

pie-

plecion ò abundancia. Es voz de que regularmente usan los Médicos. Lat. *Refluere. Redundare.*

REHABILITACION. f. f. El acto de rehabilitar. Lat. *Restitutio in pristinum.*

REHABILITAR. v. a. Habilitar de nuevo, ò restituir alguna cosa à su antiguo estádo. Lat. *In pristinum restituere. Nova capacitate instruere.*

REHABILITADO, DA. part. pass. del verbo Rehabilitar. Lo assi habilitado de nuevo, ù restituido à su antiguo estádo. Lat. *Restitutus in pristinum.*

REHACER. v. a. Volver à hacer lo que se habia deshecho. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hacer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Reficere. Reparare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. *Rehicieron* despues, y repararon los muros de aquella Ciudad, por las partes que quedaban maltratados. TORR. Philos. lib. 8. cap. 13. Le mandó dixesse à los hijos de Israél se acordassen estaban todos ellos en sus manos, como el barro en las de aquel Oficial, para deshacer lo que quisiesse, y *rehacer* lo que se quebrasse.

REHACER. Vale tambien añadir nuevas fuerzas à lo que está deteriorado. Lat. *Vires augere, addere. Reficere.*

REHACER. Vale assimismo aumentar ò añadir el peso ò cantidad à alguna cosa: como Rehacer las cubas, rehacer la carga. Lat. *Superadděre. Augere.*

REHACERSE. v. r. Reforzarse, fortalecerse, ò tomar nuevas fuerzas. Lat. *Reficì. Vires adquirere. Instaurari.* FUENM. S. Pio V. f. 64. Entretenian con tratos de paz, mientras *se rehacian.* AMBR. Mor. lib. 6. cap. 3. Por todo esto parece que esta victoria seria al fin del año passado, ò principios de este, y que todos los meses entre la muerte de Scipión y ella, los gastaria Lucio Marcio en *rehacerse.*

REHACERSE. En la Milicia se toma por volver à unirse y formarse los Soldádos, que por algun accidente se habian desunido ù desbaratado. Lat. *Instrui iterùm in aciem, vel ordinari.*

REHACERSE. Se usa tambien en la Milicia por volver el Soldádo, despues de hecha la media vuelta, à dar el frente donde la formó. Lat. *In faciem iterùm reverti.*

REHACER LA CHAZA. Volver à hacer la chaza por duda que huvo en ella. Lat. *Pilæ retentæ notam reponere.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Assi buscaba conveniente tiempo para *rehacer,* no *la chaza,* sino la endiablada falta, que el mal ciego me faltaba.

REHECHO, CHA. part. pass. del verbo Rehacer en sus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Viribus auctus. Ordinatus.*

REHECHO. Se aplica tambien al que es de estatúra mediana, grueso, fuerte y robusto. Trahelo Covarr. en su Thesóro, en el verbo Rehacer. Lat. *Torosus. Lacertosus.*

REHACIMIENTO. f. m. La accion de rehacer, ò rehacerse. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Refectio. Instauratio.*

REHACIO. Vease Reácio.

REHEN. f. m. La persóna de estimacion y character, que queda en poder del enemigo ò parcialidad enemistada, como prenda y seguridad, pendiente algun ajuste ò tratádo. Dícese tambien de qualquier otra cosa: como Plaza, Castillo, &c. que se pone por fianza y segúro. Usase regularmente en plurál. Covarr. tiene esta voz por Castellana antigua; aunque siente pudo venir del nombre Hebreo *Herrabon,* que significa Prenda. Tamarid la pone en la classe de las voces Arabes, lo que confirma el P. Alcalá, pues traduce *Rahan* à esta voz. Lat. *Obses, idis.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que el Cardenal de Valencia por tres meses acompañasse al Rey, con título de Legádo Apostólico; pero à la verdad por prenda y *rehén* de las promessas del Papa. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Procuró por sus cartas que Annibal volviesse en España desde Carthágo, donde hasta entonces le habian entretenido, como por *rehénes* y seguridad de que Asdrubal haria lo que era razón.

REHENCHIR. v. a. Volver à henchir alguna cosa de lo que se habia desmenguado. Componese de la particula Re, y el verbo Henchir, y tiene la anomalía de su simple, y le trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Replere. Iterùm implere.*

REHENCHÍDO, DA. part. pass. del verbo Rehenchir. Lo assi vuelto à henchir. Lat. *Repletus.*

REHENDIJA. f. f. Lo mismo que Hendrija; pero yá comunmente se dice Rendija. SYLVEST. Proserp. Cant. 5. Oct. 4.

Demónios vá juntando descarriados,
Metidos en rehendijas *y agujéros,*
Sirviendole de hurónes los trenzados,
Sus culebras los sacan prisionéros.

REHERIR. v. a. Reconocer ò resellar las medidas. Lat. *Signaturam recolere, vel iterùm facere.* ORDEN. DE LORC. f. 134. El Almotacén ha de tener obligacion..... à *reherir* qualesquier medidas, que les traxeren de barro ò madéra, como no estén quebradas, ù de forma que no puedan *ser reheridas,* de manéra que trahiendo medida que pueda *ser reherida,* no le obligue à tomar medidas nuevas.

REHERVIR. v. n. Volver à hervir lo que antes habia hervido. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hervir, y tiene la misma anomalía que su simple. Lat. *Refervere.*

REHERVIR. Por semejanza vale encenderse, enardecerse, ò cegarse de alguna pasión. Lat. *Refervere.* GRAC. Mor. f. 169. La ira, quando se enturbia y *rehierve* el ánimo, lanza de sí palabras desvergonzadas, amargas y locas.

REHERVIRSE. Hablando de las conservas, vale fermentarse, passando del punto que tienen, y agriandose. Lat. *Fermentescere.*

REHERVIDO, DA. part. pass. del verbo Rehervir en sus acepciones. Lat. *Recoctus. Fermentatus.*

REHILANDERA. f. f. Varilla delgada, con dos veletillas ò banderillas de papél, encontra-

tradas en el extrémo, preſſas con un alfilér, de ſuerte, que llevandola los muchachos en la mano quando ván corriendo, dán vueltas mui de priſſa al rededór. Lat. *Virgula ad venti ludibrium compoſita.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Corriendo por lo llano en un caballo de caña, con una *rehilandéra* de papél en la mano.

REHILAR. v. a. Hilar demaſiado, ù torcer mucho lo que ſe hila. Lat. *Retorquere.*

REHILAR. Vale tambien moverſe alguna coſa como temblando. Dixoſe por ſemejanza del movimiento, que forma el hilo de que pende el huſo. En eſte ſentido es verbo néutro. Lat. *Nutare. Vacillare. Titubare.*

REHILADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehilar en ſus acepciones. Lat. *Retortus.*

REHILETE. ſ. m. Un palito de quatro dedos de largo, poco mas ò menos, con unas plumas en el un extrémo, con que juegan los muchachos con una pala. Lat. *Puerorum ludibrium. Scrupus pinnatus miſſilis.*

REHILETE. Llaman tambien un género de flechilla con ſu pluma ò papél, para clavarla en la puerta, ò en algunos animáles: y porque es velociſsima y camina mui derecha: del que anda mui apriſſa ò mui vivo ſe dice que vá como un rehiléte. Lat. *Sagitta pinnata, vel ſpiculum.* SAAV. Repnbl. pl. 36. Ponderé mucho la gravedad de eſtas razones, y juzgué por ellas que de aquellos libros mandarian hacer *rehilétes.*

REHILO. ſ. m. El temblor de alguna coſa, que ſe mueve ligeramente. Es voz del eſtilo baxo. Lat. *Nutatio. Vacillatio.*

REHINCHIMIENTO. ſ. m. La accion ò efecto de rehenchir. Lat. *Repletio.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 4. pl. 292. Aſsi juzgó el Farneſio ſer mejor adelantarſe, con el acoſtumbrado *rehinchimiento* de los foſſos.

REHOLLAR. v. a. Maltratar ò echar à perder alguna coſa con los pies. Es voz compueſta de la particula Re, y el verbo Hollar, de quien recibe la miſma anomalía. Lat. *Proculcare. Conculcare.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 1. Las cabras ſon mui dañoſas, no ſolamente en dañar y *rehollar* el paſto, mas aun ſuben ſe ſobre las colménas.

REHOLLADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehollar. Lo aſsi maltratado y echado à perder con los pies. Lat. *Proculcatus. Conculcatus.*

REHOYAR. v. n. Renovar el hoyo hecho antes para plantar árboles. Es voz uſada en el plantío. Lat. *Foſſam excavare.*

REHOYADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehoyar. El hoyo aſsi renovado. Lat. *Excavatus.*

REHOYO. ſ. m. Barranco ù hoyo hondo y profundo. Tiene poco uſo. Lat. *Cavea.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 46. cap. 99. Quedó ſolo con ſu Barbéro, y retrúxoſe à un *rehóyo*, que eſtaba cerca del Lugár.

REHUIDA. ſ. f. La accion de rehuir. Lat. *Receſsio. Fuga.*

REHUIDA. Entre los cazadores ſe llama la vuelta violenta que hace el ciervo ù otro animál, por las miſmas huellas. Lat. *Receſsio. Fuga.*

REHUIR. v. n. Retirar, apartar alguna coſa, como con temór, ſoſpecha ò rezélo de algun rieſgo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Huir, y tiene la anomalía de ſu ſimple. Uſaſe algunas veces como verbo activo. Lat. *Refugere. Recedere.* GRAC. Mor. f. 49. Antes como los pequeños y derramados ſe deleznaſſen y *rehuyeſſen* de ſe ayuntar y abrazar.

REHUIR. Vale tambien retirarſe ò huirſe con violencia alguna coſa del lugár que naturalmente ocupaba. Lat. *Recedere.* MANUEL, S. Franciſco, lib. 4. pl. 106. El Cielo ſe le repreſenta otro, *rehuyéle* la tierra, Dios parece que le deſconoce.

REHUIR. Llaman los cazadores volver à huir ò correr el ciervo ù otro animál por los miſmos paſſos. Lat. *Eádem via recedere, fugere.*

REHUIR. Metaphoricamente ſignifica repugnar ò llevar mal alguna coſa. Lat. *Renuere. Rejicere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 7. Penſar y decir que toda la Provincia ſe llamó Serubalia del nombre de ſu fundadór..... las oréjas eruditas lo *rehuyen* oír.

REHUIR. Metaphoricamente vale aſsimiſmo rehuſar, ò excuſar el admitir alguna coſa. Lat. *Rejicere. Recuſare. Reſpuere.* GRAC. Mor. f. 117. Noſotros *rehuimos* de tener converſacion con Príncipes y Perſónas poderoſas. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 6. Tambien *rehuyeron* los Phenices de paſſar adelante, por no ſe fiar de la fiereza y eſquividad de los Eſpañoles naturales.

REHUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Rehuir en ſus acepciones. Lat. *Refugus. Recuſatus.*

REHUNDIR. v. a. Hundir ò ſumergir una coſa à lo mas hondo y profundo de otra. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Hundir. Lat. *In fundum deprimere. Submergere.* SYLVEST. Proſerp. Cant. 6. Oct. 78.

Solo fixa en el mar es la mudanza,
Que à eſte rehunde, *quando al otro empina.*

REHUNDIR. Vale tambien refundir algun metál. Lat. *Refundere.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 39. Con lo qual, y con deſender fuerte deshecha (la moneda) para *rehundirſe* en vaſos, atajó hurtos, ſobornos y otros eſcándalos de la República.

REHUNDIR. Vale aſsimiſmo gaſtar ſin ſaber en qué, irſe las coſas de entre las manos. Lat. *Refundere cæco modo, diſsipare.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Qué ſin duelo ſe pedia, que ſin dolór ſe daba, que poco ſe gaſtaba, quanto ſe *rehundía*: pedian azúcar para tortas, y para tortas azúcar, dos ò tres veces para cada coſa.

REHUNDIR. Vale tambien cundir ò manifeſtarſe el aumento ò util de alguna obra. Es voz familiár. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Refundere. Creſcere.*

REHUNDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Rehundir en ſus acepciones. Lat. *Refuſus. Cæco modo diſsipatus.*

REHURTADO, DA. adj. Term. de la caza que

se dice de la res que vá huyendo à una parte, y revuelve hácia otra, y los perros quedan engañados, y no hallan tan apriſſa el raſtro. Math. Orig. en la declaracion de los nombres. Lat. *Dolosâ fugâ ſubreptus, refugus.*

REHUSAR. v.a. Excuſar, no querer ò no aceptar alguna coſa. Viene del Latino *Recuſare.* Lat. *Detrectare.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. No quiſo aceptar titulo de Predicadór ni Confeſſór, ni gajes, que llaman ordenado, antes lo *rehuſaba* y huía todas las ocaſiones de preciarſe de ello. Palm. La Paſſ. cap. 9. Porque *rehuſando* ſu Santiſsima Humanidád, por lo que tenia de nueſtra flaqueza, de beber eſte caliz tan amargo..... no quiſo hacer diligencia ninguna con los hombres, antes de preſentarſe en la oración delante de Dios.

REHUSADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehuſar. Lo aſsi excuſado, no admitido ù no aceptado. Lat. *Recuſatus. Denegatus.*

REIBLE. adj. de una term. Lo miſmo que Riſible, que es como ſe dice. Manuel, Phen. de Afric. lib. 1. Acc. 6. §. 1. En paz de los Philóſophos daremos ahora al hombre otra nueva difinicion, animal *reible* ſe difine eſte noble animál, porque entre todos es él ſolo *reible.*

REINA. ſ. f. La Eſpoſa del Rey, ò la que poſſee con derecho de propriedad un Reino. Lat. *Regina.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 6. cap. 16. Deſpues de eſto el ſeñor Infante les dixo, que el Rey D. Henrique, ſu Señor è ſu hermano, dexaba por tutóres à la ſeñora *Réina* Doña Cathalina ſu mugér, è à él. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 47. §. 1. Viſta la gran reſiſtencia, que hacia el Cardenál, no le habló mas la *Réina* en aquella entrada, y hizo la ſuya mui ſolemne, llevandole à ſu lado.

Reina. En eſtilo corteſáno y feſtivo ſe llama aſsi à qualquier mugér. Lat. *Domina.* Jacint. Pol. pl. 210.

Dixo'le: Réina *mia,*
Aqui tiene un eſclavo vuſiria,
Que eſſa rara beldad me ha cautivado.

REINADO. ſ. m. El eſpacio de tiempo en que gobierna un Rey. Lat. *Regius dominatus.* Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 16. Luego dicen à los principios de ſu *Reinádo*, que fundó ſobre la ribéra de Guadalquivir, en la mano ſiniestra de ſu corriente, cierta Población mucho grande, que llamaron Hiſpalis. Valer. de las Hist. lib. 1. cap. 6. Que en el comienzo de ſu *Reinádo* ſe levantó contra él Don Mauregato ſu Tio.

REINAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Reinado. Es voz antiquada. Chron. gen. part. 1. cap. 108. E aconteció aſsi aquel año, que eſte Emperador Tiberio, luego en comienzo de ſu *reinamiento*, moſtróſe por mui meſurado.

REINAR. v. a. Poſſeer un Reino, gobernarle y adminiſtrarle con el character de propriedád. Antiguamente ſe decia Regnar. Lat. *Regnare.* Fuer. Juzg. Prolog. l. 1. Aſsi el Rey es dicho de *Regnar* piadoſamente, mas aquel no *Regna* piadoſamente que non guarda miſericordia. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 17. El deſeo inſaciable de *Reinar*, y ſer el poder y mando por ſu naturaleza incomunicable, acarreó eſte mal deſaſtre.

Reinar. Vale tambien dominar ò tener predominio una coſa ſobre otra. Lat. *Imperare.*

Reinar. Vale aſsimiſmo prevalecer ò perſiſtir, continuandoſe ò extendiendoſe alguna coſa. Lat. *Regnare.* Pulg. Clar. Var. tit. 1. *Reinó* la rapiña, y diſſolvióſe la luxúria, y huvo mayor lugar la cruél tentación de la ſoberbia. Castillej. Obr. Poet. f. 208.

Porque la deſcorteſia
del deſprecio y del deſdén,
no ſé yo gentes en quien
mas que en ellas réina *oy dia*
la locúra.

REINANTE. part. act. del verbo Reinar. El que actualmente reina. Lat. *Regnans.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 2. Dexando dos hijos en minoridád, Francisco Segundo (que murió preſto) y Carlos Nono, debaxo de la tutéla de ſu Madre la Reina *Reinante* Cathalina de Médicis.

REINCIDENCIA. ſ. f. La recaida en un miſmo defecto ò culpa. Es voz puramente Latina. *Reincidentia.*

REINCIDIR. v. a. Recaer en un miſmo errór, culpa ù delito. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Incidir. Lat. *Recidere. Reiterare ſcelus.*

REINO. ſ. m. Una ò muchas Provincias ſujétas à un Rey. Antiguamente ſe decia Regno. Lat. *Regnum.* Fuer. Juzg. Prolog. l. 1. Aſsi como los Res ſon dichos de regnar: aſsi el *Regno* es dicho dé los Res. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 4. El *Réino* de Aragón ſe divide en Cataluña y Valencia, y la parte que propriamente ſe llama Aragón.

Reino. Se llama tambien el conjunto de vaſallos ſujétos à un Rey. Lat. *Regnum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Deſta manéra florecía el Santo Rey, y por él ſu *Réino.*

Reino. Se llaman tambien los Diputados, que con podéres del Reino, le repreſentan y hablan en ſu nombre. Lat. *Regnorum, vel Provinciarum legati comitiales.*

Reino. Se llama aſsimiſmo la poſſeſsión de los Bienaventurados, que es el Cielo Empíreo. Lat. *Cæleſte, vel cælorum regnum.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 29. El Chriſtiano eſpéra *Réino* ſin fin, y eterna bienaventuranza. Pint. Dialog. de la Relig. cap. 2. Los maldicientes no poſſeerán el *Réino* de Dios.

REINTEGRACION. ſ. f. Recobro ò ſatisfaccion, íntegra y totál, de alguna coſa. Lat. *Redintegratio.*

Reintegración de la linea. Se llama en lo forenſe el tránſito que hacen los Mayorazgos, quando vuelven la ſucesion à aquella linea, que quedó privada ò excluida, por faltarle la qualidád deſeada por el Fundadór, ò por otro qualquier motivo. Lat. *Lineæ redintegratio.*

REIN-

REINTEGRAR. v. a. Reſtituir ò ſatisfacer íntegramente alguna coſa. Lat. *Redintegrare. Ex integro reſtituere.*

REINTEGRARSE. Vale recobrarſe enteramente en lo que ſe habia perdido. Lat. *In integrum reſtitui. Redintegrari.*

REINTEGRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reintegrar en ſus acepciones. Lat. *Redintegratus. Ex integro reſtitutus.*

REINTEGRO. ſ. m. La accion de reintegrar, ò reintegrarſe. Lat. *Redintegratio.*

REIR. v. n. Manifeſtar, con determinados movimientos de boca y de otras partes del roſtro, y algun ruido, la alegria y regocijo que interiormente ſe tiene. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas perſónas y tiempos: como Yo rio, Rie tu, Ria aquel. Lat. *Ridère.* L. Grac. Critic. part. 1. Cri. 1. Tambien experimento en mi todo el cuerpo mui de otra ſuerte proporcionado que en ellos: yo *rio* y yo lloro, quando ellos aullan.

REIR. Se toma tambien por hacer movimientos y convulſiones, parecidos à los de la riſa natural; pero violentamente, ò por enfermedad. Lat. *Sardonicè ridère.*

REIR. Vale aſsimiſmo hacer burla ò zumba. Lat. *Irridère.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Los Caracitanos, que creían ſe levantaba aquella tierra para combatirlos deſde alli, *reían* y mofaban del deſvarío. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 39. Aunque un Autór, que por ſu impiedad no es juſto nombrarle, ſe *rie* dellas, con mayor fundamento nos podriamos noſotros *reir* de él.

REIR. Por ſemejanza ſe aplica à las coſas materiales, por la lozanía y alegria que manifieſtan, y los movimientos guſtóſos que hacen: y aſsi ſe dice, que rien las aguas, que rien los prados. Lat. *Ridère.*

REIRSE. v. r. Empezar à romperſe ò abrirſe la tela del veſtido, camiſa ù otras coſas, por mui uſadas, ò por la calidad de la miſma eſtófa. Es del eſtilo familiár. Lat. *Leviter diſrumpi.*

REIR EL ALVA. Lo miſmo que Rayar el Alva. Cald. Com. Zelos aun del aire maran. Jorn. 3.

Apénas el Alva *coróna riſueña*
Los riſcos de roſa, clavél y jazmin,
Quando por ella me dexas, guſtando
De verme llorar, por verla reir.

RIESE EL DIABLO QUANDO EL HAMBRIENTO DA AL HARTO. Refr. Veaſe Diablo.

REITERACION. ſ. f. Repetición, ò la accion de reiterar alguna coſa. Lat. *Iteratio. Reiteratio.*

REITERAR. v. a. Volver à executar ò repetir alguna coſa. Lat. *Iterare. Reiterare.* Jacint. Pol. pl. 13. Gaſtado un largo eſpacio en *reiterar*, con la lengua, las alabanzas de lo que habian examinado ſus ojos en el jardín. Lop. Coron. Trag. f. 111.

Que de ſu eclipſe la immortal memoria
Reitéra *en tanta gloria*
Del ya incruento cándido veſtido,
Con que ſubió de púrpura teñido.

REITERADO, DA. part. paſſ. del verbo Reiterar. Lo aſsi vuelto à executar, ò repetido. Lat. *Reiteratus. Iteratus.*

REIVINDICACION. ſ. f. Term. forenſe. La accion que compéte à alguno, por razon de Dominio ò quaſi Dominio, para pedir ò pretender ſe le reſtituya lo que por derecho de las Gentes, ò Civil, le pertenece. Viene del Latin *Reivindicatio*, que vale lo miſmo.

REIVINDICAR. v. a. Voz forenſe, que vale recuperar ò reſtituirſe en aquella alhája, que por razon de Dominio ò quaſi Dominio le pertenece à alguno por derecho de las Gentes, ò Civil. Lat. *Reivindicare.*

REJA. ſ. f. Inſtrumento de hierro para romper la tierra, de media vara de largo, y del grueſſo de mas de dos dedos por la parte ſuperior que hace lomo, y menos à los dos lados, que eſtán en forma de vertiente. Tiene figura triangulár, y ſu cabo del miſmo largór, quadrado, y grueſſo de dos dedos, que ſirve para aſſentar en la cama del arádo. Lat. *Vomis, eris.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 21. Dice el Crecentino, que la primera vez ahonden la *reja* quanto mas pudieren, la ſegunda no tanto, la tercera algo menos. Sylvest. Proſerp. Cant. 4. Oct. 26.

Cailó y la geta por el agua extiende,
Y quál ſi fueſſe reja *del arádo,*
Las ondas de una y otra parte hiende;
Y ara con ſu teſtáz nunca domado.

REJA. Se llama tambien un género de cerramiento de barras de hierro de varios tamaños y figúras, que ſe pone en las ventánas y otras partes, para ſeguridad y defenſa. Lat. *Clathrum, i.* Fuenm. S. Pio V. f. 144. Se temió le cortáran las carnes: y huvieron de poner guarda de Alabarderos, y cerralle dentro de una capilla, ſolo el pié derecho fuera de la *reja.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Eſtos los habia paſſado toda ocupada en andar con Oficiales, acomodando la Igleſia, poniendo tornos, locutórios y *rejas*, y en otros mil embarazos que trahe conſigo aſſentar una caſa de nuevo.

REJADO. ſ. m. Lo miſmo que Verja de hierro, ù otra matéria. Lat. *Clathrum.* Lanuz. Hiſt. de Arag. tom. 2. lib. 5. cap. 10. Eſtá cerrada la Santa Imagen con otro *rejádo* de hierro, bien labrado y dorado.

REJALGAR. Veaſe Arſénico.

REJAZO. (Rejázo) ſ. m. El golpe dado con la reja. Lat. *Vomeris ictus, vel percuſsio.*

REJO. ſ. m. La punta ò aguijón de hierro: y por extenſion ſe dice de otras eſpecies de punta ò aguijón, como la de la abéja. Lat. *Acumen. Spiculum.*

REJO. Se llama tambien el clavo ù hierro redondo, con que ſe juega al herrón. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Diſcus ferreus.*

REJO. Se llama aſsimiſmo cierto género de hierro que ſe pone en el cerco de las puertas, de donde ſe dixo enrejar. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Arcus ferreus.*

REJO. Significa tambien robuſtéz, ò fortaleza.

Covarr. dice que en este sentido es voz Castellana. Lat. *Robur.* Ming. Revulg. Copl. 1.

Porque traes tal sobrecejo
andas esta madrugada
la cabeza desgreñada,
no te llotras de buen rejo.

REJON. s. m. Barra ò barrón de hierro cortante, que remáta en punta. Lat. *Vectis acuminata.*

Rejón. Especie de lanza hecha de pino, de vara y media de largo, con su empuñadura de la misma madéra, desde donde empieza lo mas grueso, y à proporcion va disminuyendo y adelgazando hasta el otro extrémo, en el qual hai un hierro acerado, en forma de lengüéta, el qual sirve para herir los toros. Lat. *Hastile mucronatum, vel ferro præfixum.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 336.

Que rejónes *la espaldilla*
le ván armando de nuevas
cortas hastas, segun firmes
se los clavan y los quiebran!

Rejón. Especie de puñal. Vease Cachetéro.

REJONAZO. (Rejonázo) s. m. El golpe dado con el rejón. Lat. *Pugionis, vel hastilis mucronati ictus, punctio.*

REJONEADOR. s. m. El que rejonéa. Lat. *Hastili mucronato taurorum agitator.*

REJONEAR. v. a. Herir los toros con el rejón, en el toréo de acaballo, quebrandole en ellos. Lat. *Tauros hastili mucronato lacessere, agitare.*

REJONEO. (Rejonéo) s. m. La accion de rejonear. Lat. *Taurorum agitatio spiculis.*

REJUELA. s. f. dimin. La reja pequeña. Lat. *Parvum clathrum.*

Rejuela. Significa tambien el braserito de madéra, en forma de una arquilla pequeña, forrada en hoja de lata, con su enrejado en la tapa, para recibir por los agujéros el calór de la lumbre. Usan dél las mugéres en el invierno para calentarse los pies. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Faculus.*

REJUVENECER. v. n. Remozarse, volver à aquella fortaleza y vigór que se tenia en la juventúd. Lat. *Rejuvenescere.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 31. Escribe Theofrasto que las salamanquésas *se rejuvenecen*, desnudandose del pellejo, como las culebras, y luego se le comen, quirandonos el remedio para la gota corál.

REJUVENIR. v. n. Lo mismo que Rejuvenecer. Es antiquado. Men. Coron. Copl. 6. Medéa hizo *rejuvenir* al Padre de Jason.

RELACION. s. f. La narración ò informe que se hace de alguna cosa que sucedió. Lat. *Relatio. Narratio.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 28. Ambos traxeron à los suyos una misma *relación.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 12. Para ayuda de labrar la Casa y Monastério, que entonces se comenzaba, de obra suntuosa, que es la *relación* que à su Santidad se hizo.

Relación. En lo forense se llama aquel breve y sucinto informe que por persona pública se hace en voz o por escrito, al Juez, del hecho de un processo. Lat. *Recitatio. Relatio.* Recop. lib. 2. tit. 17. l. 3. Y si el pleito estuviere en interlocutória, hágase la *relación* de palabra: y si estuviere en difinitiva, sáquese por escrito la *relación* por el Relatór à quien fuere encomendado el processo.

Relación. En la Lógica es una de las diez cathegorias que pertenece al accidente ò à la substáncia, consistiendo toda su essencia en aquel respecto y orden que tiene una cosa con otra: como todo el sér del Padre en quanto Padre, está en el orden y respecto que tiene à su término que es el hijo. Lat. *Relatio.*

Relación. En las Comedias es la narración, que sirve de episódio ò explicacion del thema de la comedia. Lat. *Recitatio comica.*

Relación. Se llama tambien aquel romance de algun suceso ò historia, que cantan y venden los ciegos por las calles. Lat. *Recitatio metrica.*

Relación. Vale assimismo adherencia ò parentesco à lo largo de una persona con otra: y assi decimos, Pedro tiene relación con Juan. Lat. *Relatio. Respectus.*

Relación. Vale tambien correspondencia, ò comunicacion de una persona con otra: y assi se dice, Los comerciantes de España tienen relación con los de Francia. Lat. *Commercium. Consuetudo.*

Relación. Significa tambien concernencia en lance, ò consonancia de una cosa à otra: y assi se dice, Este discurso hace relación con el antecedente: Este suceso tiene relación con los passados. Lat. *Relatio. Respectus.*

Relación Jurada. El sumário ò resumen de cuenta, que se presenta antes de darla formál, y presentar los instrumentos de justificación. Llámase assi porque se jura lo que en ella se expressa. Tambien se llama assi la razón que se le pide y dá el Estado Eclesiástico del consumo de sus abastos. Lat. *Relatio jurata.*

RELACIONAR. v. a. Hacer relación del hecho de alguna cosa. Lat. *Referre. Narrare.*

RELACIONADO, DA. part. pass. del verbo Relacionar. Lo assi hecho relación. Lat. *Narratus. Relatus.*

RELACIONERO. s. m. El que hace ò vende coplas, ò relaciónes. Lat. *Metricæ narrationis compositor vel venditor.*

RELAMERSE. v. r. Lamerse los labios con la lengua, sacandola è introduciendola para recoger la humedad que hai en ellos, ò los residuos que quedaron pegados de algun manjár ò liquór, en que se tuvo gusto especiál, ò complacencia. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Lamer. Lat. *Reguftare. Labia lingere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Despedazando inhumanamente al enemigo, quando le hán à las manos, levantandole en las picas, arrancandole el corazón, haciendole pedazos, y *relamiendose*, como fieras en su sangre.

Relamerse. Por semejanza vale afeitarse, ù componerse demasiadamente el rostro.

Lat.

Lat. *Nimis cutem, vel faciem polire, levigare.*

RELAMERSE. Metaphoricamente vale gloriarſe ù jactarſe de lo que ſe ha executado, moſtrando el guſto de haberlo hecho. Lat. *In delitijs habere.*

RELAMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Relamerſe en ſus acepciones. Lat. *Linctus, a, um. Politus.* Pic. Just. f. 191. Eſta huerta es huerta del Rey mi ſeñor, aunque le peſe à la mui *relamida.*

RELAMPAGO. ſ. m. Eſpecie de meteóro ígneo, de una llama mui pronta, que ſe enciende con la coliſión de las nubes. Lat. *Fulgur. Fulgetrum. Coruſcatio.* Grac. Mor. f. 117. Bien aſsi como los Philóſophos naturales, que dicen que el *relámpago* ſale mas tarde que el trueno. Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 1. Cerró la noche obſcura y tenebroſa, y los truenos, dando por menſagéros à los *relámpagos*, tras quien ſe ſiguen, comenzaron à turbar los Marinéros, y à deslumbrar la viſta de todos los de la nave.

Relampago. Por extenſion ſe dice qualquier fuego ù reſplandór mui pronto. Lat. *Fulgur. Coruſcatio.* Lop. Coron. Trag. f. 63.

El fuego al polvorin apénas vino,
Con relámpago *breve dilatado,*
Quando le truxo del cabállo al ſuelo,
En forma de arcabúz, rayo del Cielo.

Relampago. Se llama tambien qualquier coſa que paſſa ligeramente, ò es pronta en ſus operaciones. Lat. *Res inſtantanea, velut fulgur.*

Relampago. Metaphoricamente ſe llama la eſpecie viva, pronta, agúda è ingenioſa. Lat. *Fulgidum acumen.*

Relampago. Llamaban en lo antiguo las mugeres la parte del briál que ſe veia, trahiendo la baſquiña enteramente abierta por delante. Ahora ſuelen llamar aſsi, la acción de abrir y cerrar el manto con prontitúd. Lat. *Faciei inſtantanea oſtentatio, apertâ palliâ.*

Relampago. Llaman tambien una eſpecie de nube que dá à los caballos en los ojos. Lat. *Albugo.*

Relampago. En la Germanía ſignifica el dia, y el golpe. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Dies. Ictus.*

RELAMPAGUEAR. v. n. Hacer relámpagos, ò cauſarſe una luz mui pronta, que ſe manifieſta al rompimiento de la nube. Lat. *Fulgurare. Coruſcare.* Grac. Mor. f. 118. Los Señores y los Reyes intentaron parecer Dioſes, queriendo, como ellos, tronar y *relampaguear.* Calvet. Viag. f. 205. En un inſtante ſubitamente ſe revolvió el Cielo, y comenzó à tronar y *relampaguear*, tan naturalmente que quitaba la viſta.

Relampaguear. Por ſemejanza vale arrojar luz, ò brillar mucho, con algunas intermiſſiones. Díceſe freqüentemente de los ojos mui vivos, ò iracundos. Lat. *Fulgere. Micare.* Hortens. Quar. f. 31. De aquí la ſerpiente, eſcupiendo luces, de allí el Dragón, *relampagueando* fuegos.

RELAMPAGUZAR. v. n. Lo miſmo que Relampaguear. Es voz bárbara.

RELANCE. ſ. f. Segundo lance, redáda ò ſuerte. Lat. *Iteratus retis jactus.*

Relance. Vale aſsimiſmo ſuceſſo caſuál y dudoſo. Lat. *Caſus.* Calb. Com. Hado y diviſa. Jorn. 3.

Dexando deſde allí à cuenta
de la fortuna el relance,
de que el que venciere vanza.

Relance. En los juegos de envíte es la ſuerte ò azár, que ſe ſigue ò ſucede à otros por lo regulár. Lat. *Sors ſecunda vel adverſa iterata in alea.*

De *relance.* Modo adverb. Caſualmente, quando no ſe eſperaba, ni diſcurria. Lat. *Casù. Fortuitò.*

RELANZO. ſ. m. Lo miſmo que Relance. Es antiquado.

De *relanzo.* Modo adverb. Lo miſmo que de relance. Eſtá antiquado. Ming. Revulg. Copl. 20.

Enbieſtate eſſe corpanzo,
porque puedas reviuir,
ſino temo que el morir
te verná de *mal* relanzo.

RELAPSO, SA. adj. El que reincide ò incurre en el miſmo delito. En el Tribunal de la Fé ſe llama aſsi al que abjurando una vez, vuelve à cometer el miſmo delito. Lat. *Relapſus.* Guard. Nobl. cap. 7. Fueron deſpues caſtigados multitud de Heréges, Apóſtatas y *relapſos*, que excede todo encarecimiento.

RELATAR. v. a. Referir ò contar algun ſuceſſo, ò hiſtoria. Fórmaſe del ſupino *Relatum.* Lat. *Referre. Narrare. Recitare.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 8. *Relató* los trabájos de ſu Padre, las coſas que glorioſamente habia acabado. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 4. Quando quería, ò le parecia que convenia, *relatába* ſu hiſtoria à lo largo, encubriendo ſiempre ſus Padres.

RELATADO, DA. part. paſſ. del verbo Relatar. Lo aſsi dicho ù referido. Lat. *Relatus. Narratus. Recitatus.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 11. Quando ſe lee eſto, tan ſumariamente *relatado* en eſte Autór, luego ſe deſea una entéra y particulár relacion de eſte hecho.

RELATIVO, VA. adj. Lo que hace relacion à otra coſa. Lat. *Relativus.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 110. Bien y verdad ſon entre ſí *relativos*, que uno ſin otro no ſe puede entender.

Relativo. En la Gramática ſe llama aquel nombre ò pronombre, que hace repreſentacion de ſu antecedente, ù de aquéllas coſas que eſtán antes de él. Lat. *Relativum.*

RELATOR. ſ. m. El que refiere ò relata alguna coſa. Lat. *Narrator. Enuntiator.*

Relatór. Se llama tambien la perſóna aprobada, y diputada en cada Tribunál, para hacer relacion de las cauſas ò pléitos. Lat. *Recitator.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 18. Otroſí ordenamos y mandamos, que quando el *Relatór* hiciere relacion de la coſa, ſobre que ha de haber Conſéjo, ſea ſin poner otra razón en medio.

Relatór. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Refrendário.

RELATORIA. f. f. El empléo del Relatór. Lat. *Recitatoris munus.* Recop. lib. 2. tit. 17. l. 25. Y no se dén ni provean las *Relatorías* en futúra sucesíon, aunque sea de hijo à padre, ni se ponga persona que sirva *Relatoría* ò haga alguna relación por algun Relatór enfermo ò ausente, ò que tuviere otro impedimento.

RELAVAR. v. a. Volver à lavar, ò purificar mas alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Lavar. Lat. *Iterùm lavare.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 26. Por donde vine à glorificar à Dios, el qual con un lodo *avia* lavado y *relavado* otro.

RELAVADO, DA. part. pass. del verbo Relavar. Lo assi vuelto à lavar. Lat. *Iterùm lavatus.*

RELAXACION. f. f. Extensíon ù dilatación de un cuerpo mole. Lat. *Relaxatio.*

Relaxación. Se aplica tambien à la dilatación ò estádo de la parte, en el cuerpo del animál, la qual por floxedád, ò por violencia que se hizo, dexa de tener ò estar en aquella tesúra y firmeza, que naturalmente debe conservar. Lat. *Relaxatio. Laxatio.*

Relaxación. En el sentido moral significa descaecimiento del vigór que corresponde à las buenas costumbres, ò à aquella disciplina y buen orden, que alguna cosa debe tener. Lat. *Disciplinæ, seu morum dissolutio.* G. Grac. f. 117. La observancia destas leyes, en obras, palabras y pensamientos, mortifica el alma, en la rebeldía, descuido y *relaxación*, y viene à vivir con rectitúd. Quev. Vid. de Santo Thomás de Villanueva. En Burgos halló con alguna *relaxación* las cosas del Convento.

Relaxación. Vale la commutación ò relevación de algun voto ò juramento. Lat. *Relaxatio. Solutio voti, vel juramenti.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 12. cap. 161. Y el Santo Padre envió luego la *relaxación* del juramento.

Relaxación. Vale tambien descanso, ò intermisíon de algun trabájo ù taréa. Lat. *Laxatio. Otium.* Comend. sob. las 300. Copl. 300. Si ser favorecida tu obra te podrá dar alguna *relaxación* ò alivio del trabájo passado en la composicion de ella.

Relaxación. La entrega del reo, que el Juez Eclesiástico hace al Juez Seculár, para la pena, en causa de sangre. Lat. *Sæculari Judici rei traditio.*

RELAXAMIENTO. f. m. Lo mismo que Relaxación.

RELAXAR. v. a. Afloxar, dilatar ù disminuir la tesúra de alguna cosa. Viene del Latino *Relaxare.* Lat. *Solvere.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 24. Porque cayó tanta agua del Cielo, que mojandose los arcos à los Turcos, *relaxaron* las cuerdas.

Relaxar. Metaphoricamente vale ocasionar, ò permitir el descaecimiento de la observáncia de la Ley, regla, ò estatúto. Lat. *Severioris disciplinæ dissolutionem vel inobservantiam permittere.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 24. Pues como sufrimos que se *relaxe* su observáncia, admitiendo proprios, manejando dinéros, y profanando hábitos?

Relaxar. Se toma tambien por anular ò relevar de algun voto, juramento ù obligacion. Lat. *A vinculo voti vel juramenti solvere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. A unos absolvian de pecados reservados à la Sede Apostólica, à otros *relaxaban* las peniténcias omitidas, y à no pocos alzaban las excomuniones y censúras.

Relaxar. Vale assimismo entregar el Juez Eclesiástico al Seculár algun reo, digno de pena capitál. Lat. *Judici sæculari reum tradere.*

Relaxar. Metaphoricamente vale espaciarse, ù divertir el ánimo, dándole algun descanso. Lat. *Animum laxare. Otiari.*

RELAXARSE. v. r. Laxarse ù dilatarse alguna parte en el cuerpo del animál, por debilidád, ò por alguna fuerza ò violencia que se hizo. Lat. *Relaxari. Laxari.*

Relaxarse. Metaphoricamente se toma por viciarse, distraherse ò estragarse en las costumbres. Lat. *Solutiùs, vel licentiùs agere, vel vivere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Cuidaba mucho Hernan Cortés de que no *se relaxasse* la disciplina y vigilancia de su gente, con el ócio del alojamiento.

Relaxarse el estómago. Estragarse ù descomponerse, originado de que se extienden ò abren los pliegues de sus túnicas. Lat. *Stomachum laxari, laborare.*

RELAXADO, DA. part. pass. del verbo Relaxar en sus acepciones. Lat. *Relaxatus. Solutus. Traditus.* Brav. Benedict. Cant. 4. Oct. 38.

Buscan al punto con cuidado extraño,
Pastór heróico que sus claustros quadre,
Y aunque de vida tibia y relaxada
Fué la eleccion (que es mucho) harto acertada:

RELENTE. f. m. La blandúra que causa el rocío en alguna cosa. Otros dicen Rellente. Lat. *Lentor, oris.*

RELENTECER, ò RELENTECERSE. v. n. Ablandarse alguna cosa por el rocío. Algunos dicen Rellentecer. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lentère. Lentescere.*

RELEVACION. f. f. La accion de relevar. Lat. *Remissio. Liberatio.*

Relevación. Vale tambien alivio en la carga ù obligacion, que se está precisado à llevar ò contribuir. Lat. *Remissio. Liberatio oneris.*

Relevación. Vale assimismo perdón ò exoneración de algun gravámen. Lat. *Oneris remissio.*

RELEVANTE. adj. de una term. Excelente, grande ò sobresaliente. Lat. *Eminens. Prominens.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 66. Por lo qual en los Santos, en los quales es tan *relevante* la charidád, y tan ardiente, es mui natural la compassión.

RELEVAR. v. a. Fabricar alguna cosa de relieve ù de resalte. Lat. *Anaglypha formare, vel signis asperare. Relevare.*

Relevar. Vale tambien exonerar de algun peso

ſo ò gravámen. Lat. *Remittere. Levare. Exonerare.* Ambr. Mor. lib.8. cap.18. A los poderoſos atrahía con familiaridad y converſación, y à la gente vulgár con *relevarles* los tributos.

Relevar. Vale aſsimiſmo remediar ò ſocorrer. Lat. *Subvenire. Sublevare.* Navarret. Conſerv. Diſc.19. Algunos dicen que eſte donativo, que Caſtilla hace, para ſeguridad y para *relevar* las neceſsidades Reales, ſe convertirá en diferentes efectos.

Relevar. Significa tambien abſolver, perdonar ò excuſar. Lat. *Relevare. Remittere.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 21. cap. 5. Cá el Rey les alzaba y los *relevaba* de qualquier pleito y homenáge que ſobre eſto huvieſſen hecho. Pulg. Epiſt.6. Señor vueſtra carta recebi, por la qual quereis *relevar* de culpa al ſeñor Arzobiſpo.

Relevar. Metaphoricamente ſe toma por exaltar ò engrandecer alguna coſa. Lat. *Elevare. Relevare.*

Relevar. En la Pintúra vale ſalir afuera, ò parecer que tiene bulto. Palom. Muſ. Pict. Indic. Lat. *Figuram ita coloribus exprimere ut tabellà prominere videatur. Relevare.*

RELEVADO, DA. part. paſſ. del verbo Relevar en ſus acepciones. Lat. *Relevatus. Remiſſus. Levatus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 131. Todo eſto eſtá mas claramente en una piedra *relevada.*

RELEX. ſ. m. El cetramiento, ù diminución de la paréd, en los edificios ù otras fábricas. Diceſe tambien de otras coſas, eſpecialmente en los carros y coches. Lat. *Craſamenti diminutio.* Ambr. Mor. Antig. de Toledo. Aſsi por lo redondo de abaxo, como por lo alambrado de *relex.*

Relex. Se toma tambien por el farro, que ſe cria en los labios ò en la boca. Es voz uſada en algunas partes de Eſpaña. Lat. *Concretio ſordium in labris.*

RELEXE. ſ. m. term. de la Artillería. Es aquel reſalte que por la parte interior ſuelen tener algunas piezas de Artillería en la recámara, eſtrechandola, para que ſea mas angoſta la parte donde eſtá la pólvora, que lo reſtante del cañón. Toſc. tom.5. pl 487. Lat. *In tormentorum parte poſteriori cavitatis diminutio.*

RELEXAR. v. n. Formar la pared relex, ù degenerar en él. Lat. *Craſſamentum minui.* Ambr. Mor. Antig. de Toledo. *Relexa* deſpues mucho, y levantaſe en medio otra torrecita pequeña.

RELICARIO. ſ. m. El lugar en donde eſtán las reliquias recogidas y guardadas. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Reliquiarum theca, repoſitorium*

Relicario. Se llama tambien aquel adorno, con que ſe guarnece alguna reliquia. Háceſe de metál ù de otra matéria, y de varias hechúras. Lat. *Reliquiarum capſa, æ.* Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Viendola el Emperador D. Carlos Quinto, de glorioſa memória, moſtró ſu ſentimiento de devocion, y ſu maravilla, y la eſtíma que hacía de la precioſa reliquia, con palabras y con mandarle hacer un rico *relicário*, y capilla particulár.

Relicario. Por metaphora ſe llama el Convento ò caſa, en que ſus individuos hacen vida exemplar, practicando eſpecial virtúd. Lat. *Venerandorum hominum domus vel clauſtrum.*

RELIEF. ſ. m. Habilitación en grado ò ſueldo, que ſe dá al Oficial que faltó de ſu Cuerpo, deſde el dia de ſu auſencia, haſta el de ſu preſentacion al Cuerpo, ù al deſtino que ſe le ordéna, conſiderandole como ſi huviera eſtado en actual exercicio. Es voz de nuevo uſo entre los Militáres. Lat. *Teſtimonium quo miles abſens pro præſenti habetur.*

RELIEVE. ſ. m. La obra viſtoſa y de adorno, que ſe hace en qualquier metál ù otra matéria, y ſe eleva y levanta de ſu ſuperficie plana. Covarr. dice es obra de la Mazonería, por executarſe al golpe y fuerza de los martillos. Lat. *Anaglypha. Signum eminens.* Saav. Republ. pl. 21. Las puertas eran de aquel bronce, ò metal Corinthio, que tanto celebró la antigüedad, gravadas con tan hermoſos *reliéves* de figuras.

Relieve. Se toma tambien por el reſiduo que queda en la meſa de lo que ſe come. Lat. *Analecta.* Fr. L. de Gran. Adic. al Memor. part.1. cap.1. Como primicias y *reliéves* de aquella Meſa Celeſtial. Caſt. Hiſt. de Santo Dom. tom.1. lib.1. cap.32. Sintió en el coraźon tan gran regálo, y devoción, que no podia curarſe, ſino de los *reliéves* de la gloria de Everardo.

RELIGAR. v. a. Volver à atar ò ceñir, con mayór vínculo, ò mas eſtrechamente. Viene del Latino *Religare*, que vale lo miſmo. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Diſc. 2. De los votos no había penſamiento, ni aquello que agóra dicen que *eſtan* con ellos *religados.*

RELIGADO, DA. part. paſſ. del verbo Religar. Lo aſsi vuelto à atar, ò ceñido mas eſtrechamente. Lat. *Religatus.*

RELIGION. ſ. f. Virtud moral, con que adoramos y reverenciamos à Dios, como à primer principio de todas las coſas, dandole el debido culto, con ſumiſsion interiór, y exterior mueſtra, confeſſando ſu infinita excelencia. Viene del Latino *Religio.* Pint. Dial. de la Relig. cap.2. De aqui ſe ſigue, que la *Religión* ſe dixo à Religando, de manéra que la *Religión* ordéna el hombre à Dios, no aſsi como objéto, mas como à fin: por eſto no ſe llama virtud Theologál, ſino Moral. Torr. Philoſ. lib.2. cap.3. Entran luego otras muchas virtudes, que nacen como hijas de la Charidád, de las quales, la primera llaman *Religión.*

Religión. Se toma tambien por la actual obſervancia de las buenas coſtumbres y obras de devoción. Lat. *Religio. Pietas. Cultus.*

Religión. Se llama por antonomaſia la profeſſion de la Ley Divina y Eccleſiáſtica. Lat. *Religio.* Lop. Jeruſ. lib.7. Oct.77.

Pe-

Pero el contrario de la paz humana,
A quien tocaba el justo sentimiento
De ver la santa Religión *Christiana*
Llegar (à su pesár) à tanto aumento.

RELIGION. Impropriamente y por abuso, se llama tambien el culto y veneracion que tributan algunas Naciones à sus falsos Dioses. Lat. *Vana religio. Superstitio.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. §. 2. Añadiendo mas, que si le pudiesse vencer, y atraher à su *Religión* (lo qual èl no esperaba) le haria gran placér en tomarselo à enviar, para muestra de su grande ingenio.

RELIGIÓN. Se llama tambien la profesion, estádo ù modo de vivir mas estrecho y separado, con votos, reglas, constituciones pias, y ordenadas ceremonias, aprobadas por la Iglésia. Lat. *Religio.* Pint. Dial. de la Relig. cap. 2. Estos que dicen mal de la *Religión* y salieron de ella, ni son para ella, ni ella para ellos. Son como cestos rotos, que no cogen agua clara y excelente de la vida de los buenos. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 41. Porque yá habia habido nueva eleccion en el P. Fr. Nicolás de Jesus Maria, Varón de grandes prendas de santidad y virtúd, y à quien la *Religión* debe la mayor parte de la perfeccion que oy guarda.

RELIGIONÁRIO. (Religionário) s. m. El sectário de la Religión que llaman reformada. Lat. *Religionarius. Falsæ religionis sectator.*

RELIGIONISTA. s. amb. Lo mismo que Religionário. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 16. Tambien porque este caso es confusion de la perfidia de los Heréges, que pueden aprender Religión, los que se llaman *Religionistas*, de unos Negros, y sobre negros esclavos fugitívos.

RELIGIOSAMENTE. adv. de modo. Devotamente, humildemente, con religión, ò puntuál observáncia. Lat. *Religiosè. Piè.* Cast. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Para que vivais santíssima y *religiosamente.* Quev. Vid. de S. Pablo. El Apostol *religiosamente* rhetórico, y constantemente atento, halagó con palabras amigas los oidos de Agripa.

RELIGIOSIDAD. s. f. El exercicio, práctica y uso de aquellas acciones arregladas y piadosas, que constituyen buen Religioso. Lat. *Pietas. Religio.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 1. Habló de manéra, que dexó assombrados à todos los PP. de el Concilio, de ver tan excelente y profunda doctrina, junta con singulár modestia y *religiosidád.*

Religiosidad. Se toma tambien por la práctica y observancia de las acciones devótas. Lat. *Pietas. Sanctitas.*

RELIGIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui religióso. Lat. *Valdè religiosus. Piissimus.* Mex. Hist. Imper. Vid. del Emper. Theodósio, cap. 2. Excelente y *religiosíssima* mugér. Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 18. Elisa, que la destinaron y consagraron al servicio de Palas, cuya Deidad, con *religiosíssimo* culto, veneraba sobre todos los Dioses.

RELIGIOSO, SA. adj. Observante de la Religión ò Ley que professa. Lat. *Religiosus.* Torr. Philos. lib. 2. cap. 3. Era Rómulo de su inclinación (dice Plutarcho) mui *Religióso.* Siguenz. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Mucho debe la Orden de S. Geronymo à la Ilustre y *religiósa* Casa de Nuestra Señora de Guadalúpe por mil títulos.

Religióso. Se aplica tambien al que professa ò trahe el hábito de alguna Religión. Lat. *Religiosus.* Recop. lib. 1. tit. 3. l. 10. Ningun Clérigo que sea ordenado de Orden Sacro, ni hombre *Religióso* sea Alcalde, ni Abogado en nuestra Corte. Quev. Vid. de Santo Thomás de Villanueva. El buen *Religióso*, orando estudia, y estudiando ora.

Religióso. Vale tambien pio, devóto, ajustado y arreglado. Lat. *Pius. Religiosus.*

Religióso. Se toma tambien por lo que pertenece à la Religión, ò à los que la professan. Lat. *Religiosus.* Manuel, S. Francisco, lib. 3. pl. 87. Hallabase Domingo, como assistente à la *religiósa* ceremónia de Francisco.

RELINCHAR. v. n. Prorumpir ò formar el caballo ò yegua el sonido de su voz propria, que es el relincho. Lat. *Hinnire.* Guev. Menosp. cap. 7. En lugar destos cuidados, tiene el Aldeano otros passatiempos, es à saber, oir valar las ovéjas, mugir las vacas, cantar los páxaros, graznar los ánsares, gruñir los cochinos y *relinchar* las yeguas. Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 4. §. 5. Espantabanse de los caballos, que nunca los habian visto, y quando los oian *relinchar* pensaban que hablaban.

Relinchar. Por alusion vale gritar en regocijo y fiesta. Es del estilo festivo. Lat. *Hinnire.*

RELINCHIDO. s. m. Lo mismo que Relincho. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario, y es del estilo baxo.

RELINCHO. s. m. La voz del caballo ò yegua. Dixose assi, por la figura Onomatopeya, del sonido que forma. Lat. *Hinnitus.* Grac. Mor. f. 80. El Lugár se llama los Potros de Pyrechme, situado cabo el rio Heraclio, donde quando beben los caballos se oyen unos *relinchos.* Sylvest. Proserp. Cant. 3. Oct. 10.

A los ruidos añaden ordinários,
El del pífano, caxas y clarines,
Suenan los cuernos en los campanários,
Ladra Cerbéro con sus tres mastines,
Hieren el aire y tierra temerarios,
Con uñas y relinchos *los rocines.*

Relinchos. Se toma por los gritos y voces en regocijo y fiesta. Es voz festiva. Lat. *Hinnitus.*

RELINDO, DA. adj. Mui lindo ò hermoso, Lat. *Perpolitus.* Cerv. Nov. 9. pl. 278. Y como si es lindo dixo ella, y aun mas que *relindo.*

RELIQUIA. s. f. El residuo que queda de algun todo. Lat. *Reliquiæ, arum.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 453. Puestos en huida los Hunnos, se retiró Atila à Scythia, con las *reliquias* que pudo recoger. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Las *reliquias* de la faccion Anjovi-

vina, y los déudos laſtimados de tantos varónes deſterrados y preſſos por el Rey Fernando.

RELIQUIA. Por antonomáſia ſe llama la parte pequeña de alguna coſa ſagrada, como de la Cruz de Chriſto, ù de otra qualquiera coſa, que tocaſſe à ſu Diviniſsimo Cuerpo, ò fueſſe regada con ſu precioſa Sangre. Daſe tambien eſte nombre al pedacito de hueſſo de algun Santo, ù otra qualquiera coſa que por ſu contacto es digna de veneración. Lat. *Reliquiæ.* AMBR. MOR. tom. 2. f. 209. Inſtituyó que las Miſſas ſe celebraſſen ſobre las ſepultúras de los Mártires, ò donde huvieſſe mucha parte de ſus *reliquias.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Sus ſagradas *reliquias* ſe hallaron en la miſma Ciudád, el año de mil quinientos y veinte y dos del Nacimiento de Chriſto.

RELIQUIA. Metaphoricamente vale veſtígio, ò raſtro, que queda de alguna coſa paſſada. Lat. *Reliquiæ.* FUENM. S.Pio V. f. 38. Contra el correr toros, como juego cruél, y *reliquias* de infidelidád.

RELIQUIA. Se llama tambien aquel dolór, ò achaque habituál, que de reſulta de algunas enfermedades ò accidentes, ſuele quedar al que las padeció. Lat. *Morbi reliquiæ.*

RELIQUIA INSIGNE. Es la cabeza, brazo ò canilla de algun Santo. Lat. *Reliquia inſignis.*

RELLANAR. v. a. Volver à allanar alguna coſa, hollandola y apretandola mucho. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Allanar, ſuprimida la A. Lat. *Complanare.*

RELLANARSE. v. r. Aplanarſe ò echarſe ſobre alguna coſa. Lat. *Subſidère.*

RELLANADO, DA. part. paſſ. del verbo Rellanar en ſus acepciones. Lat. *Seſsilis. Complanatus.*

RELLENAR. v. a. Volver à llenar alguna coſa, ò henchírla mucho. Es voz compueſta de la particula Re, y el verbo Llenar. Lat. *Replere.*

RELLENAR. Vale tambien dar de comer mucho. Uſaſe regularmente como verbo recíproco. Lat. *Ingluviem refercire.* GRAC. Mor. f. 136. Aunque hai algunos, que la eſcaléz junta con ſu gula, les conſtriñe à que eſtando en ſu caſa, ſe tiemplen y refrenen ſu deſeo; y deſpues en las ajénas ſe hartan y *rellenan.*

RELLENAR. Vale aſsimiſmo embutir ò llenar alguna ave, tripa ù otra coſa, de carne picada, verdúras, huevos ù otros ingredientes. Lat. *Refercire.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 26. Y ſi acaſo no huviere lechúgas, puedes *rellenar* eſcaróias.

RELLENADO, DA. part. paſſ. del verbo Rellenar en ſus acepciones. Lat. *Repletus. Refertus.*

RELLENO. ſegundo part. paſſ. del verbo Rellenar. Lo que eſtá mui lleno ò mui henchido. Lat. *Refertus.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 26. Las lechugas *rellénas* harás aparte en una pieza grande, y los pollos *rellénos* en otra.

RELLENO. Uſado como ſubſtantivo, es cierto género de guiſo que ſe hace de carne picada, huevos y otros ingredientes, y deſpues ſe echa en una tripa mui limpia, pepino, ò calabaza redonda, ù otras coſas ſemejantes. Lat. *Farcimen.* GRAC. Mor. f. 136. Para que no augmentando ſiempre demás de las lentéjas, ni paſſando de ninguna manéra del maſtuerzo y de las olívas, à los *rellénos*, y à los peſcádos, de la mucha hartúra y replecion, levante diſcordia al cuerpo.

RELLENTE. Veaſe Relente.

RELLENTECER. Veaſe Relentecer.

RELOX. ſ. m. Máchina que apunta y ſeñala las horas. Es del Latino *Horologium.*

RELOX. Se llama comunmente una ingenioſa máchina que ſe compone de diſtintas piezas y ruedas, y una cuerda, en tal diſpoſicion y arte, que movida con la fuerza del muelle ò peſas, hace que ſe muevan todas las demás ruedas, y la mano que ſeñala en la mueſtra las horas, con igual diſtancia de la una à la otra, por haber arreglado ſu movimiento horário à los quince grados de la Equinoccial, que igualmente ſuben por el horizonte, en cada una de las veinte y quatro dimenſiones en que dividen el dia. Hacenſe de varios tamaños, haſta haberlos reducido à poderlos traher en la faltriquéra, y aun en un anillo. Lat. *Horologium rotis inſtructum.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 3. Plat. 4. En el *Relox* las peſas lo apeſgan, lo abruman; pero como no las dexen correr por sí, ſirven para ſu bueno y concertado gobierno.

RELOX DE AGUA. Es un inſtrumento formado de dos ampollas, una ſobre otra, y de la ſuperiór vá deſtilando en la inferiór. Oy ſe hacen de diſtintas formas, para la diferencia y ſeñalamiento de las horas. Covarr. dice que uſaron los Antiguos de eſte género de Relóxes, y que los llamaron Clepſydras, y tenian ſeñales y diſtinciones de media hora, y de quartos. En la miſma diſpoſicion ſon los de aréna. Lat. *Clepſydra.*

RELOX DE PENDOLA. Es un Relox de nueva invencion, que ſe hace con un peſo, ſuſpendido de un hilo ò arambre, el qual eſtá pegado à un punto fixo, del qual reſulta un movimiento igual, por medio de una linea curva, que llaman los Geómetras Cyclóide, y con las continuas vibraciones vá reſtituyendo el peſo al punto donde principió ſu movimiento. Lat. *Horologium oſcillatorium.*

RELOX DE REFLEXIÓN. Es aquel relox ſolár, en que ſeñala las horas el rayo reflexo del Sol. Lat. *Solarium per radios reflexos.*

RELOX DE REFRACCIÓN. Es en el que ſeñala las horas el rayo refracto del Sol. Lat. *Solarium per radios refractos.*

RELOX DESCONCERTADO. Llaman al ſugéto deſordenado en ſus acciones ò palabras. Lat. *Tamquam horologium aberrans.*

RELOX DE SOL, ò SOLAR. Es el que ſe dibuxa en qualquiera ſuperficie, deſcribiendo unas líneas que repreſentan los círculos horários, en que toca el Sol en el diſcurſo del dia: y

por medio de un estilo ò gnomón, que hace sombra en ellos, se conoce la hora que es. De estos Relóxes hai varias especies conforme la superficie, y en la forma que se describen. Los que se hacen en la superficie de un cylindro, se llaman cylindricos: si en la de un cono cónicos, &c. Lat. *Herologium solarium*. QUEV. Musc. 6. Son. 2.

Era un Relox de Sol *mal encarado,*
Erase una alquitara pensativa,
Erase un elephante boca arriba,
Era Ovidio Nason mas narizado.

RELOX EQUINOCCIAL. El Relox de Sol que se describe en un plano paralelo al Equatór. Llámase tambien superior ò inferior segun la superficie en que se executa. Lat. *Solarium equinoctiale.*

RELOX HORIZONTAL. El Relox de Sol, que se dibuxa en un plano paralelo al Horizonte. Lat. *Horologium horizontale.*

RELOX LUNAR. Es aquel en que la sombra de la Luna, firmada por el estilo ò gnomón, señala que hora sea. Lat. *Horologium lunare.*

RELOX MERIDIANO. El Relox de Sol que se hace en el plano del circulo Meridiano: y si se forma en la superficie que mira directamente al Oriente, se llama Meridiano Orientál; y si en la opuesta Meridiano Occidentál. Lat. *Solarium meridianum.*

RELOX POLAR. El Relox de Sol, que se hace en un plano paralelo al círculo maximo que passa por los polos del mundo y por los puntos del verdadero Oriente y Ocáso. El que se describe en la superficie superior se llama Polár superiór, y el que en la opuesta Polár inferiór. Lat. *Solarium polare.*

RELOX PORTATIL. Se llama aquel Relox de Sol que no está fixo en un lugár determinado, sino que, mediante algun artificio, sirve para llevarle de una parte à otra. Lat. *Horologium gestatorium, vel manuale.*

RELOX VERTICAL CON DECLINACIÓN. Es el que está colocado en un plano que no mira derechamente al Medio dia, sino que está ladeado hácia Oriente ò Poniente. Lat. *Solarium verticale declinans.*

RELOX VERTICAL SIN DECLINACIÓN. Es el que está en el plano del Vertical primário, que es el que mira directamente por un lado al Medio dia, y por el otro al Septentrión. Lat. *Solarium verticale rectum.*

Estar como un *Relóx*. Phrase que vale estár bien dispuesto, con humóres proporcionados. Lat. *Congruenter, vel rectè se habère.*

RELOXERO. s. m. El que hace, compóne ò vende Relóxes. Lat. *Horologiorum opifex, vel moderator*. M. VILLEG. Hist. Mosc. lib. 4. cap. 22. Visitó la Universidad de Oxford, y todas las Oficinas de los *Reloxéros*, y otros Artifices, tomando modelos de todas las piezas.

RELUCHAR. v. n. Luchar una cosa con otra, con contínuo debáte ò contienda. Es compuesto de la particula Re y el verbo Luchar. Lat. *Reluctari*. F. HERR. sobre el vers. 4. de la canc. 4. de Garcil. Describe hermosamente aquella interna discordia y guerra en que contrasta, *reluchando* la razón con el apetito sensuál.

RELUCIR. v. n. Despedir ò arrojar luz alguna cosa resplandeciente. Es compuesto de la particula Re y del verbo Lucir, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Relucère*. LOP. Arcad. f. 39. Fuele dado en premio, que la *relucieſſen* los ojos de noche, y que su cabeza fuesse remedio contra los hechízos.

RELUCIR. Metaphoricamente vale resplandecer en alguna virtúd, mostrarse excelente en sus acciónes. Lat. *Eminere. Excellere. Micare*. VILLEN. Trabaj. cap. 1. E si especialmente quisieres aplicar esto al estádo de Preládo, que debe fuir à los vicios, è desechar la mala doctrina, *reluciendo* por exemplo è buena fama.

RELUCIR EL PELO. Vease Pelo.

RELUCIR LA ESPALDA. Phrase familiár, que se dice de la mugér que tiene mucho dote. Lat. *Fœminam locuplete dote speciosam vel à tergo micare.*

RELUCIENTE. part. act. del verbo Relucir. Lo que reluce, ò resplandece. Lat. *Relucens. Splendens. Micans*. SYLVEST. Proserp. Cant. 3. Oct. 45.

Coróna los escollos eminentes
Para espiarla la deidad marina,
Sintiendo al ver sus ojos relucientes,
En el pecho clavada nueva espina.

RELUMBRAR. v. n. Dar luz ò alumbrar con exceso alguna cosa luminósa. Covarr. dice viene de la particula Re y de la voz Latina *Lumen*. Lat. *Renidere. Resplendere*. VALER. DE LAS HIST. lib. 1. cap. 6. Vió una solemnísima Cruz, que habían dexado en la Cámara, de fino oro, y salir de ella mui gran resplandór que *relumbraba*, de guisa que los ojos que la miraban, no lo podian tolerar. FR. L. DE LEON. Nombr. de Christ. en el de Pimpollo. Como quando el Sol vence las nubes y las deshace, assi él solo y clarísimo, *relumbra* toda la redondéz.

RELUMBRANTE. part. act. del verbo Relumbrar. Lo que relumbra ù dá luz. Lat. *Resplendens. Micans*. BRAV. Benedict. Cant. 8. Oct. 33.

Del buey de Luca el cándido colmillo,
El ébano del Indio en los perfiles.
Con piedras finas todo relumbrante,
Y estriva cada quicio en un diamante.

RELUMBRON. s. m. El golpe de luz que dá ò arroja alguna cosa resplandeciente, o cuerpo luminóso. Lat. *Fulgetrum. Splendor. Fulgor.*

RELUMBRÓN. Se llama tambien qualquier especie, voz ù otra cosa, que dá golpe, y se hace reparar, sin duración. Lat. *Aliquid fulgurans.*

REMACHAR. v. a. Machacar la punta ò cabeza del clavo yá clavado, hasta que se iguale con la superficie de la madéra. Es compuesto de la particula Re y el verbo Machar. Lat. *Retundere.*

REMACHAR. Metaphoricamente vale assegurar ò afianzar algun negocio ù dependéncia. Lat. *Defigere. Firmare.*

REMACHAR EL CLAVO. Phraſe metaphórica, que vale añadir à un errór otro mayór, queriendo emendar el deſacierto. Lat. *Clavum retundere.*

REMACHADO, DA. part. paſſ. del verbo Remachar en ſus acepciones. Lat. *Retuſus. Figmatus. Defixus.* CERV. Viag. cap.6.

Yo (reſpondí por mí) ninguna pieza,
De eſſás que has dicho, dexo de tenella,
Clavada y remachádа *en la cabéza.*

Narices *remachádas.* Se llaman las que eſtán llanas ò chatas. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Remachar. Lat. *Obtuſæ nares.*

REMADOR. ſ.m. Lo miſmo que Reméro, que es como oy ſe dice. Lat. *Remex, igis.* GRAC. Thucyd. lib. 1. cap. 1. Aſsi que declara ſer combatientes y *remadóres* todos los que eſtaban en las náos de Philotetes, porque à todos los llama flechéros y *remadóres.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.4. trat.1. cap.3. Mirad pues, agora vos, qué tal quedaria una galéra ſi le quitaſſedes los remos y los *remadóres.*

REMADURA. (Remadúra) ſ. f. La accion de remar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Remigatio.*

REMANECER. v. n. Ocurrir ù ofrecerſe en preſencia alguna coſa, que no ſe eſperaba. Covarr. dice viene de *Remanendo* voz Latina, por quedarſe atrás. Lat. *Exoriri. Apparère.*

REMANECER. Vale tambien ſobrar ò quedar de alguna coſa. Lat. *Remanère. Superesſe. Reſtare.* NAVARR. Man. cap. 25. Pues aquellos ſolos ſon frutos del beneficio, que *remanecen* pagadas las cargas.

REMANENTE. ſ.m. El reſíduo ò parte que queda de qualquiera coſa. Lat. *Remanens. Reliquum. Reſiduum.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap.2. Eſto tienen las de los que han ſido ricos, que ſiempre vale mas el *remanente,* que el pueſto principál de las de los pobres.

REMANGAR. v. a. Lo miſmo que Arremangar.

REMANGADO, DA. part. paſſ. del verbo Remangar. Lo miſmo que Arremangado. SYLVEST. Proſerp. Cant.9. Oct.79.

Sube en el carro con el pié derecho,
Los brazos remangados *haſta el codo.*

REMANSO. ſ.m. La junta de agua detenida al lado de la corriente, por alguna revuelta de la madre ò cáuce. Lat. *Stagnans aqua.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Aqui en un neutrál remanſo,
que hacía timidamente
el agua, como dudando
ſi ſe pare ò ſe deſpeñe.

REMAR. v. n. Trabajar con el remo, ò al remo, para conducir ò llevar la embarcacion por el agua. Lat. *Remigare.* Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap.19. Dexaría de *remar* en las galéras del Infierno, y ſu alma ſubiría libre à gozar de la Gloria.

REMAR. Por ſemejanza vale trabajar con continua fatiga, y grande afán en qualquiera linea. Lat. *Invitè laborare. Remis contra ventum agere.*

REMATADAMENTE. adv. de modo. Totalmente, En concluſion, ò Abſolutamente. Lat. *Penitùs. Omninò. Abſolutè.*

REMATAR. v. a. Concluir, acabar ò finalizar alguna coſa. Lat. *Abſolvere. Finire.*

REMATAR. Vale tambien terminar ò fenecer. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Deſinere. Finire.* SAAV. Republ. pl.7. Eſte frontiſpício *ſe remataba* en la eſtátua de Apólo, cuya madexa de oro, con luſtroſo curſo de luz, baxaba ſobre los hombros.

REMATAR. Vale tambien hacer remáte en la venta ò arrendamiento, en juicio ò publicamente, de alguna coſa, dandola al mayor poſtór. Viene del nombre Remáte. Lat. *Præmò licitanti rem addicere.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 36. Y eſto quando no huvo oposición: y quando la hai deſpues de ſentenciado por el Juez, ſe dá nuevo mandamiento, en que ſe manda ir por la execucion adelante, *rematar* los bienes y hacer pago à la parte.

REMATAR. En la caza vale dexarla enteramente muerta del tiro. Lat. *Vitâ omnino privare.*

REMATAR. Entre los Saſtres y Coſturéras, vale afianzar la última puntada, dando otras ſobre ella, para aſſegurarla, ù dando un nudo eſpeciál à la hebra. Lat. *Acùs puncto ſuturam firmare, fulcire.*

REMATARSE. v. r. Perderſe ù deſtruirſe alguna coſa. Lat. *Perire.*

REMATADO, DA. part. paſſ. del verbo Rematar en ſus acepciones. Lat. *Abſolutus. Concluſus. Firmatus.* RECOP. lib.3.tit.4. l.38. Porque los Eſcribanos, que ván con los Alguaciles, dán cartas judiciales de los bienes *rematados* y vendidos, no las pudiendo ni debiendo dar.

REMATADO. Se aplica tambien al que, en qualquier linea, ſe halla en eſtádo en que no tiene recurſo ù modo de ſalir de él. Lat. *Omninò, vel penitùs inſanus, &c.* BARBAD. Coron. Plat.6. Epiſt. 9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.md. porque aquel dia podrán decir con verdad que eſtoi loco *rematado.*

REMATADO A GALERAS Ò PRESIDIO. Sentenciado à eſtas penas, ſin recurſo ni apelación. Lat. *Diffinitivè damnatus.* ALFAR. part.2.lib. 3. cap.7. Huvo alguno dellos que teniendo podér para defender à un ladrón, entró à pedirle dinéros para hacer el interrogatório, deſpues de *rematado à galéras.*

REMATE. ſ.m. El fin ò cabo, ò la extremidad ò concluſion de alguna coſa. Pudo decirſe de la voz Latina *Meta,* que ſignifica fin ù término, antepueſta la particula Re. Lat. *Extremum. Finis. Exitus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.3. cap.14. Podiaſe comparar con los Capitánes mas excelentes..... ſi los *remátes* fueran conformes à los principios. CALD. Com. El eſcondido y la tapada. Jorn.2.

Y por remáte *de todo,*
porque aun ſolo eſte remedio
de llamar abaxo falte,
todos ſe ván fuera.....

Remate. Se toma tambien, en la venta ò arrendamientos que se hacen judicialmente, ò en público, por el último término de ellos, despues de passados los pregónes prevenidos por la ley. Covarr. dice que pudo decirse à *Remittendo*. Lat. *Postrema rei addictio pluris licitanti*. Recop. lib.3. tit.4. l.36. Y que el tal emplazamiento se haga despues de dados los pregónes, como se requiere de derecho, y que despues un dia antes que se haga el tal *remáte* se dé otro mandamiento, para emplazar la parte, para el dicho *remáte*, y que si hoviere oposicion despues de ella, no se dé otro mandamiento para el dicho *remáte*.

Remate. Lo que se sobrepone en las fabricas de Architectura ù otras cosas, para terminar ò encrespar las extremidades de ellas, sirviendo de adorno y hermosúra. Lat. *Superappositum extremum pro ornatu*. Palaf. Orthog. cap.3. Sigan todas su proporción, y no sean desiguales, en lo ancho, ni en lo rasgado de las letras y sus *remátes*, ni mas altas unas que otras.

Remate. Se llama tambien un ramo mui grande de flores de mano, que sirve para colocarse en las puntas de los altáres. Lat. *Florum fasciculus prægrandis in altarium fastigijs collocandus. Florum conus.*

De *remáte*. Modo adv. que vale perdidamente, sin remedio, ò recurso. Lat. *Omninò. Penitùs.*

REMECER. v. a. Mover alguna cosa de un lado à otro, con continuacion. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mecer. Lat. *Remòvere hinc inde*. Hern. Eneid. lib. 2. f. 37.

Y Euro que ufano corre desde Oriente,
En sus caballos braman los bojosos
Bosques: Nereo espumoso se embravece
Con el tridente, y todo el mar remece.

REMECIDO, DA. part. pass. del verbo Remecer. Lo assi movido de un lado à otro. Lat. *Remotus hinc inde.*

REMEDAMIENTO. s. m. Lo mismo que Remédo. Pinc. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. Que la dicha imitacion, *remedamiento*, y contrahechura es derramada en las obras de naturaleza y de arte.

REMEDAR. v. a. Imitar ò contrahacer una cosa, para hacerla semejante à otra. Covarr. dice viene del verbo Latino *Remeare* quasi Remear, por tornar, ò volver otra vez: lo que es propriamente del eco, y del espéjo, que lo que le dan torna. Lat. *Effingere. Referre.* Pinc. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. Porque este vocablo Imitar, podria poner alguna escuridád, digo que imitar, *remedar* y contrahacer, es una misma cosa. Saav. Empr. 13. La mano del Príncipe lleva la solfa à la música del gobierno: y sino señalare à compás el tiempo, causará dissonancia en los demás, Porque todos *remedan* su movimiento.

Remedar. Vale assimismo seguir las mismas huellas y vestigios de otro, o llevar el mismo méthodo, orden ù disciplina. Lat. *Imitari*. Grac. Mor. f. 189. Dime: Júpiter conservador, à quien tu quieres imitar y *remedar*, por ventura toma à logro?

Remedar. Vale tambien hacer las mismas acciones, viságes y ademánes que otro hace; Tienese por especie de burla. Lat. *Mimum agere. Gestus alicujus ridiculè exprimere. Gesticulari*. Ulloa, Poes. pl. 226.

Y quando, con el capricho
de tu travesura, sueles
remedar *alguna fea,*
la mas hermosa pareces.

REMEDADO, DA. part. pass. del verbo Remedar en sus acepciones. Lat. *Effictus. Imitatus.*

REMEDIADOR. s. m. El que remedia, desvia ò atája algun daño. Lat. *Remedium afferens. Curator.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 4. Quedaron nuestros dos Peregrinos mas vivos, quando mas muertos: pues desengañados, preguntaronle à su *remediadór* alado, donde estaban?

REMEDIAR. v. a. Poner remedio al daño, repararle, corregir ò emendar alguna cosa. Lat. *Remedium afferre. Adhibere.* Herr. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 5. cap. 9. Pedian que la Real Audiencia *remediasse* la gobernación de aquella tierra, dando forma que se diessen los Indios à quien los tenia. Saav. Empr. 65. Los errores de los Príncipes *se remedian* con dificultád, porque ordinariamente, son muchos interessados en ellos.

Remediar. Vale tambien socorrer ò subvenir à alguna necessidad ò urgencia. Lat. *Necessitati providere, consulere.* Mex. Vid. del Emper. Graciano. Porque tan grandes, y tantas necessidades, su persona sola no podia proveer, ni *remediar*. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 72.

De alli les quedó el nombre à cierta gente,
Que piensan siempre remediar *su hambre,*
Rindiendo por lo hermoso y lo valiente,
La miel ajena, y el ajeno enxambre.

Remediar. Vale assimismo librar, apartar ò separar del riesgo. Lat. *Liberare*. Fuenm. S. Pio V. f. 52. Remediada Alemánia contra el Turco, procuró Pio *remediarla* de los enemigos domésticos.

Remediar. Se toma tambien por poner en estádo à una doncella, especialmente casándola. Lat. *In matrimonium collocare.*

Remediar. Evitar ò estorvar que se execute alguna cosa de que se sigue daño, ù contra la voluntad de alguno: y assi se dice, No haberlo podido remediar: que vale, Haber estado precisado à hacerlo. Lat. *Vitare. Aliter fieri non potuisse.*

REMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Remediar en sus acepciones. Lat. *Emendatus. Provisus. Liberatus damno.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Quedando enteramente *remediada*, por entonces, la inquietúd de aquellos soldados, que apetecian el descanso de la Isla de Cuba.

REMEDIO. s. m. El medio que se toma para reparar algun daño ò inconveniente. Viene

del

del Latino *Remedium*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 16. Para *remédio* deſtos males, ſe dice que uſaron de diligencias extraordinarias. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 304.

O quan juſtamente el hombre
fia todos ſus remédios
de Maria, ſi aun Dios ſe halla
pendiente de ſus conſuelos!

REMEDIO. Vale aſsimiſmo emienda ò corrección. Lat. *Emendatio. Correctio. Remedium.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Pero no porque à Santo Domingo ſe le quitaſſe la laſtima de los hijos que había perdido, ni la eſperanza de alcanzar de Dios ſu *remédio*.

REMEDIO. Significa tambien recurſo ù refugio. Lat. *Remedium. Confugium.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 9. Todo eſto hacía Scipión, como dicen Apiano y otros, por no verſe en la peléa con los Numantinos, y vencerlos con quitarles el mantenimiento, y todo el *remédio* y conſéjo de haberlo.

REMEDIO. Se toma por lo miſmo que medicamento, ù por qualquiera coſa, que ſirve para recobrar ò conſervar la ſalúd. Lat. *Medicamen. Medicamentum.* LOP. Arcad. f. 39. Dióle Júpiter aquel *remédio* de comerſe la yegua la carne, que à la cria le nace en la frente, para que con aquello la cobraſſe amór y la criaſſe.

REMEDIO. En el Derecho ſe toma por lo miſmo que acción: y aſsi ſe dice, El remédio de la reſtitución, de la apelación, &c.

REMEDIO. En la Germanía ſignifica el Procuradór. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Procurator.*

No tener *remédio*. Phraſe que vale haber preciſion ù neceſsidad de hacer alguna coſa. Lat. *Aliter fieri non poſſe. Neceſsitate compelli.*

No tener un *remédio*. Phraſe que vale carecer enteramente de alguna coſa. Lat. *Omninò egère. Omnibus carère.*

REMEDO. ſ. m. Imitacion ò ſemejanza de una coſa à otra. Lat. *Imitatio. Effictio.* AMAY. Deſeng. cap. 2. pl. 18. La Luna tambien, que con verdad es un *remédo* y copia del Género humano. Nuñ. Empr. 38. Hallan aſylo los delinqüentes, medicina los heridos, ſerenidad los turbados, y aun *remédo* de la Gloria para ſu deſcanſo los Juſtos.

REMEMBRANZA. ſ. f. Memoria ò recuerdo que ſe hace, por la repreſentacion, de alguna coſa anterior. Es voz antigua Caſtellana, compueſta de la palabra Membranza, antepueſta la particula Re. Lat. *Commemoratio. Recordatio.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 11. cap. 148. De la *remembranza* de quando Nueſtro Señor entró en Jeruſalén, y le echaron ramos por el camino. FIGUER. Paſſag. Aliv. 7. Obedeció como un cordéro, que deſeaba agaſajarme por mil caminos, fuera de que deléita no poco la *remembranza* de paſſados ſuceſſos.

REMEMBRAR. v. n. Renovar, ò traher à la memoria alguna coſa notable. Covarr. dice que es voz antigua Caſtellana. Lat. *Commemorare. Recordare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Rey. Porque yo criaré nuevos Cielos y nueva tierra; y los paſſados no *ſerán remembrados*, ni ſubirán à las mientes.

REMENDAR. v. a. Reforzar lo que eſtá viejo ù roto, poniendo algun temiendo. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y perſonas: como Yo remiendo, Remienda tu, Remiende aquel. Lat. *Reſarcire.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. Porque eſcogió doce hombres de eſta qualidad, y los mas de ellos Peſcadóres, y tan pobres, que algunos de ellos eſtaban *remendando* ſus redes. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 9. §. 4. Como el eſtudiante que *remienda* ſu ſayo, no tiene nombre de ſaſtre, por no tener por oficio el coſer y *remendar*: aſsi el hombre que comete una culpa y luego ſe arrepiente de ella, no ſe le ha de dar nombre de pecadór.

REMENDAR. Significa tambien corregir ò emendar. Lat. *Emendare. A mendis purgare.* GUEV. Epiſt. à D. Alonſo de Fonſéca. Pues yo no me eſcandalizo de lo que haceis: porque de las unas obras y de las otras ſe puede colegir que no hai hombre en el mundo tan perfecto, que no haya en él que *remendar*; ni le hai tan malo que no haya en él que loar.

REMENDAR. Significa tambien aplicar, apropriar, ò acomodar una coſa à otra, para ſuplir lo que le faltaba. Lat. *Supplère. Accomodare.* SAAV. Republ. pl. 112. Hacen profeſsion de perficionar ò *remendar* los cuerpos de los Autóres. VELEZ DE GUEV. Diabl. coxuel. Tranc. 3. Otro à eſſotra parte, llega à volver un Avuélo ſuyo de dentro afuera, detrás adelante, y à *remendallo* con la Avuéla de otro.

REMIENDA TU SAYO Y PASSARAS TU AÑO. Refr. Veaſe Paſſar.

REMENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Remendar en ſus acepciones. Lat. *Reſartus. Emendatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Ter. Era mui amiga de traher el hábito viejo y *remendado*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 4. §. 4. Sin embargo de ſer tan humilde, y deſpreciador de ſi miſmo, y de andar ſiempre veſtido de viejo, con un bonete medio deshecho, con unos zapátos *remendados*..... el reſplandór de ſu virtud y ſantidad era tanto, que ſe hacia amar y reverenciar de Señores y Príncipes.

REMENDADO. Se aplica tambien al animál, que tiene la piél manchada. Lat. *Maculis diſtinctus. Maculatus.*

Hidalgo honrado antes roto que *remendado*. Refr. que enſeña, que la honradéz obliga à abrazar antes la pobreza, que remediarla con indignidád. Lat.

Nolíens indignas generis ſarcire ruinas:
Pauperiem ſimulat nobilis & patitur.

REMENDON. ſ. m. El que por oficio compone ò adereza lo que eſtá viejo ù roto. Lat. *Veteramentarius. Cerdo.* PUENT. Conven. lib. 2. cap.

cap. 32. §. 6. En Alexandría convirtió à Miano zapatéro *remendón*, que despues fué Obispo. Saav. Republ. pl. 88. Los Criticos, *remendónes* ropavejeros y zapatéros de viejo.

REMERO. (Reméro) s. m. El que rema o trabája al remo. Lat. *Remex, igis.*

REMESSA. s. f. La remission que se hace de alguna cosa, de una parte à otra. Dícese comunmente del dinéro, que se envia de parte à parte. Viene del supino Latino *Remissum.* Lat. *Missio, pluries pecuniæ.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 3. §. 2. La queja antigua contra las *remessas* freqüentes de dinéro, con que se socorria al Colegio Romano.

Remessa. Vale tambien lo mismo que Cochera; pero no tiene uso, y lo trahe Covarr. en su Thesóro.

REMESSAR. v. a. Arrancar los cabellos con las manos. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Capillos revellere.*

REMESSON. s. m. El puñado ò mechón de pelo, que se arranca de la cabeza ò barba. Lat. *Capillorum glomus evulsus.*

Remesson. Significa tambien la carréra corta que dá el Caballéro, haciendo parar el caballo, quando vá mas fuerte ò violento. Hacese regularmente por gallardia. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Cursûs equi repentina cunctatio.*

Remessón. Treta en la Esgrima, que se forma corriendo la espáda del contrário desde los últimos tercios, hasta el recázo, para echarla fuera del ángulo recto, y poder herirle libremente. Es treta falsa, pues librando el enemigo la suya, es herido facilmente el que la executa. Narb. Rudim. f. 38. Lat. *In ludo gladiatorio ensis adversarij repercussio usque ad capulum.*

REMETER. v. a. Meter hácia adentro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Meter. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Intromittere.*

REMIENDO. s. m. El pedázo de paño ù otra estófa, que se cose à lo que está viejo ò roto. Trahelo Covarr. en la voz Remendar, y dice viene de la voz Latina *Menda*, que significa Tacha ò Mancilla. Lat. *Sarcimen. Commissura. Panniculus assutus.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 4. Yo estaba un dia en el zaguán de la casa de un Cardenál, envuelto y revuelto en una gran capa parda, tan llena de *remiendos*, unos cosidos en otros, que tenia (por donde menos) tres telas, sin que se pudiera conocer de que colór habia sido la primera.

Remiendo. Vale assimismo composicion, enmienda ò añadidura, que se introduce en alguna cosa. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Quid superadditum, vel superpositum.* Yep. Chron. Año 541. cap. 1. Conócese claramente que es *remiendo* poner aquella palabra, que vivian en España, y la enxirió en el texto alguno, muchos años despues.

Remiendo. Se aplica tambien à la obra de corta entidad, que se hace en alguna cosa, que por alguna parte está maltratada. Lat. *Opus parvum vel superadditum.*

Remiendo. Llaman los Impressóres à aquella obra breve de que se tiran pocos exemplares. Lat. *Typorum opus breve.*

Remiendo. Se llama tambien la mancha en la piel del animál. Lat. *Macula.*

Remiendo. Se llama assimismo la insignia de qualquiera de las Ordenes Militares, que se cose al lado izquierdo de la capa ò casáca, manto Capitulár, &c. Dixose por alusion al remiendo, que se pone en el vestido viejo. Usase en el estilo familiár. Lat. *Vesti signum Militaris Ordinis assutum.*

A *remiendos.* Modo adverb. con que se explica, que alguna obra se hace à pedázos, y con intermission de tiempo. Lat. *Per partes paulatim.* L. Grac. Critic. part. 1. Crit. 1. Fuelo dando noticia de su vida à acentones y *à remiendos*, tanto mas extrañia, quanto menos entendida.

Ser *remiendo* de otro paño. Phrase que además del sentido recto, vale ser alguna cosa de otra matéria, origen o assunto: y al contrario se dice ser del mismo paño. Lat. *Diversa manus, vel è contra eadem, hæc superaddidit, vel apposuit.*

REMILGARSE. v. r. Repulirse y hacer ademánes y gestos con el rostro. Dícese comunmente de las mugéres. Lat. *Pulcritudinem jactare, vel eâ superbire.*

REMILGADO, DA. part. pass. del verbo Remilgarse. El assi repulido y dengóso. Lat. *Pulcritudinem jactans, eâ superbiens.*

REMILGO. s. m. La accion y ademán de remilgarse. Lat. *Pulcritudinis jactantia, vel superbia.*

REMINISCENCIA. (Reminiscencia) s. f. El acto de representarse ù ofrecerse à la imaginativa la especie de alguna cosa que passó. Es voz puramente Latina *Reminiscentia.*

REMIRAR. v. a. Volver à ver alguna cosa, que se habia visto, ò mirarla con reflexión, ò cuidado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mirar. Lat. *Respicere.*

Remirar. Vale tambien volver à ver ò reconocer con reflexion y cuidado alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Recensere.* Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Francisco Vasconcelos Observantissimo en el estádo Religioso, y cuidadoso imitador del exemplo de virtudes, que siempre tuvo en su idéa, para mirarse y *remirarse* en él.

REMIRADO, DA. part. pass. del verbo Remirar en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Recensitus.*

Remirado. Por hispanismo se toma, por el que considera y reflexiona sobre sus acciónes. Lat. *Prudens. Circumpectus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Theodol. I. cap. 2. Lo qual fue tenído por riguroso y cruél castigo, aunque el delito habia sido mui grande: y mas en Príncipe tan justo y tan *remirádo* en todas sus cosas. Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 8. §. 8. Mas se debe confessar, que por secreto destino, experimentamos aquella fatalidad (venturosa, pues nos precisa à vivir y proceder mas *remirádos*) con que la emulación de unos, ò el amór de otros nos acccha hasta los ademánes.

REMISSAMENTE. adv. de modo. Floxamente, con remisión y tardanza. Lat. *Remissè.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 32. Como no caben juntas con las exhalaciones en un lugár, no salen *remissamente*, como los ordinarios espíritus. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 25. Empezaron à salir los mas flacos, à darse de uno en uno y de dos en dos, tan *remissamente*, que quando amaneció no había cincuenta.

REMISSIBLE. adj. de una term. Lo que se puede remitir ò perdonar. Lat. *Veniâ, aut condonatione dignus.*

REMISSION. f. f. La accion de remitir. Es voz Latina *Remissio.* Lat. *Missio.*

REMISSIÓN. Significa asimismo perdón ò absolución de culpa ù delito. Lat. *Condonatio. Venia. Remissio.* FUENM. S. Pio V. f. 79. Creció el número y la insolencia con la *remission.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Ganen indulgencia plenária, y totál *remisión* de todas las culpas.

REMISSIÓN. Significa tambien floxedad y poca solicitud en los negocios. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Remissio. Segnities.*

REMISSIÓN. Llaman los Physicos la diminución de los grados, ò partes homogéneas de qualquiera de las quatro qualidades, en la misma parte del sugéto. Lat. *Remissio.*

REMISSO, SSA. adj. Floxo, dexado ù detenido en la resolucion ù determinacion de alguna cosa. Lat. *Remissus. Segnis.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Justino II. Porque, segun escribe Paulo Diácono, hizose mui avariento, y gran tyráno y robadór, menospreciadór de los pobres, y sobre todo, en todo extrémo *remisso* y descuidado en la justicia. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 228.

De la vida el curso débil
muestre, cobarde y remisso,
breves indicios por señas,
cortas señas por indicios.

REMISSO. Se aplica tambien à qualquiera de las quatro qualidades, quando no tiene la intension que le corresponde: y tambien à las cosas que participan de ellas. Lat. *Remissus.*

REMISSORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud ò facultad de remitir ò perdonar. Lat. *Remissorius.*

REMISSORIA. f. f. Voz forense. El despacho del Juez con que remite la causa ò el preso à otro Tribunál. Lat. *Remissoriæ litteræ.*

REMITIR. v. a. Enviar una cosa de una parte à otra. Lat. *Remittere,* de donde viene. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 2. El qual los *remitió* à Lucio Canuleyo, que gobernaba à España. VILLAV. Mosch. Cant. 8. Oct. 47.

Y ellos las almas à la dura pena
Remitirán, *con ímpetus violentos,*
Y Barbariza, y Graphicano quiero,
Que ayuden al decrépito barquero.

REMITIR. Vale tambien perdonar ò absolver de alguna culpa ù delito. Lat. *Remittere. Condonare.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que al Prefecto de Roma se le *remitiesse* la culpa de subtraher, y la obligacion de restituir quarenta mil ducados.

REMITIR. Vale asimismo dexar, diferir ò suspender. Lat. *Differre. In aliud tempus mittere.* B. MENO. Polit. lib. 4. cap. 9. Pero dispuso de algunas, segun el tiempo presente, *remitiendo* otras para el de adelante. LOP. Peregr. lib. 1. Agradeció el Peregrino su liberalidad, *remitiendo* el galardón al Cielo.

REMITIR. En lo forense es volver el conocimiento de alguna causa ò pléito, al Juez primero de quien se apeló. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Remittere. Devolvere causam.*

REMITIR. Vale tambien ceder ò perder alguna cosa de la intension de su calidád. Usase regularmente como verbo recíproco. Lat. *Remitti. Diminui.*

REMITIRSE. v. r. Comprometerse, ò entregarse al juicio y dictámen de otro, para la decision ù determinación de alguna cosa. Lat. *Sententiæ vel arbitrio alicujus se submittere. Judicem aliquem appellere.* SAAV. Empr. 67. *Remitiendose* à su prudencia y conocimiento universál del estádo de las cosas, como *se remitieron* à la de Joseph los de Egypto. M. VILLEG. Hist. Mosc. lib. 2. cap. 14. Que estaba pronto à convenir con todos los Príncipes de la Christiandád, para que se uniesséñ à este mismo fin, à que él aplicaría todo su cuidado, y en lo demás *se remitía* à lo que diría Demétrio.

REMITIRSE. Vale tambien referirse, citando por comprobacion algun instrumento en que se incluye lo que se expresa. Lat. *In probationem rem aliquam vocare, adducere.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 122. Se conocen estas y otras cosas en la medalla, à la qual me *remito*, dexando lo demás para otro dia.

REMITIDO, DA. part. pass. del verbo Remitir, ò Remitirse en sus acepciones. Lat. *Missus. Remissus. Condonatus.*

REMO. s. m. Instrumento de madéra de tres varas de largo, poco mas ò menos, en la figura ò forma de una pala de horno, que sirve para llevar la embarcación, haciendo fuerza en el agua. Viene del Latino *Remus, i.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Milagrosamente sin velas ni *remos*, llegaron desde allí à Iria Flavia, en no mas que siete dias. SAAV. Republ. pl. 143. El miláno enseñó el arte de navegar, los *remos* en las alas, y el timón en la cola.

REMO. Se llama tambien qualquier trabajo grande y continuado, en qualquiera linea. Lat. *Improbus labor.*

A *remo* y sin sueldo. Phrase adverb. con que se dá à entender que alguno trabája sin utilidád. Díxose por alusion de los que condenan à galéras. Lat. *Improbo labore, inutilique.*

Echar al *remo.* Phrase que vale condenar à galéras. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Remo. Lat. *Ad triremes damnare.*

Navegar à vela y *remo.* Phrase que además del sentido recto, significa hacer un negocio con presteza. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la palabra Remo. Lat. *Velis, remisque agere,* vel *Totis viribus intendere.*

RE-

REMOCION. (Remoción) ſ. f. La accion de remover. Lat. *Remotio.*

REMOJADERO. (Remojadéro) ſ. m. El lugár donde ſe echa el peſcádo en remójo. Lat. *Locus ubi aſſellus ſalitus aquâ madefit, vel lenteſcit.*

REMOJAR. v. a. Volver à mojar ò poner en remójo alguna coſa, para que ſe empápe. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Mojar. Lat. *Madefacere. Aquâ lenteſcere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 19. Para lo qual mandó cortar varas de árboles, dexandolas con ſus ñudos, y haciendolas *remojar*: y con ellas mandó azotar la Virgen.

REMOJAR LA PALABRA. Phraſe que, entre la gente vulgár, ſignifica ir à beber à la taberna. Lat. *Vinum potare.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 7. Luego nos deſataron, y pidiendo perdón y licencia, ſe fueron.....quitandole al harriéro unos pocos de quartos, para la viſta del pleito, y *remojar la palabra* en la primera venta.

REMOJADO, DA. part. paſſ. del verbo Remojar en ſus acepciones. Lat. *Madefactus. Aquâ molitus.* SAAV. Republ. pl. 17. Protógenes tenia ya caſi acabada la pintura del Lalyſo, en que habia trabajado ſiete años, ſin comer ni beber mas que altramúces *remojados.*

REMOJO. ſ. m. La accion de remojar, ò empapar en agua alguna coſa. Lat. *Madefactio. In aquâ mollitio.*

Echar en *remójo.* Phraſe metaphórica con que ſe explica no ſe trate de algun negocio, haſta el tiempo en que eſté en mejor diſpoſición. Lat. *Ad aliud tempus parare.*

REMOLACHA. ſ. f. Lo miſmo que Betarrága.

REMOLAR. v. a. Voz de la Germanía que ſignifica amolar, ò cargar un dado, pura que no corra, ſino à la parte que eſtá cargado. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aleam ex parte doloſè radere.*

REMOLCAR. v. a. Voz naut. que vale dar cabo à la embarcación, que por mui cargada, ò por otra razón, no puede caminar: y aſsi ſe le ayuda arrandola à otra, para conducirla al Puerto, ò ſacarla afuera. Covarr. citando à S. Iſidoro, dice que viene de *Remulum* voz Latina, que vale Maroma, que ſirve como remos para eſte fin. Lat. *Remulcare.*

REMOLCAR. En la Germanía ſignifica llevar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Conducere.* ROM. DE LA GERM. Rom. 9.

Eſta ánſia trahia la Marca,
llena de imaginaciones,
ſin cuidar de la cairia,
ſino de quien la remolque.

REMOLCADO, DA. part. paſſ. del verbo Remolcar en ſus acepciones. Lat. *Remulcatus.*

REMOLINARSE. v. r. Dar vueltas en redondo, ù formar remolíno alguna coſa. Lat. *In orbem vel gyrum moveri, duci. Circumagi.*

REMOLINARSE. Vale tambien confundirſe y amontonárſe la gente una con otra, cauſado de alguna conturbación. Lat. *Circumvolvi.* SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 21. §. 7. Aſsi que, conociendo ſu maldad, comenzaron de amotinarſe, y en fin *ſe remolinaron* en la Plaza.

REMOLINADO, DA. part. paſſ. del verbo Remolinar en ſus acepciones. Traſlade Nebrixa en ſu Vocabulário. Lat. *Verticoſus. Circumactus.*

REMOLINO. ſ. m. La figura à modo de círculo, que ſe forma del tope de dos vientos contrarios, que ſe encuentran, y todo lo que cogen en medio lo trahen al rededór, como hace la rueda de molino, de cuya voz ſe forma antepueſta la particula Re. Lat. *Turbo.*

REMOLINO. Se llama aſsimiſmo el retorcimiento del pelo en redondo, que ſe forma en alguna parte del cuerpo del animál, eſpecialmente en lo mas alto de la cabeza, ò en la frente. Lat. *Vertex.*

REMOLINO. Por ſemejanza ſe llama aquel amontonamiento de gente, ò confuſion de unos con otros, motivado de alguna deſorden. Lat. *Turba circumvoluta.*

REMOLINO. Metaphoricamente vale diſturbio, inquietud, o alteración. Lat. *Turbo. Turbatio.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 385. Que defènſa les queda ya à nueſtras haciendas, para no ſer tragadas de uno y otro de eſtos profundos *remolinos?*

REMOLINO DE AGUA. Veaſe Abyſmo.

REMOLLAR. v. a. Voz de la Germanía, que ſignifica aforrar ò guarnecer. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como, Yo remuello, Remuella tu, Remuelle aquel. Lat. *Munire.* ROM. DE LA GERM. Rom. 7.

Remuella *ſu chapitél*
y el quadrado al lado atáca,
y el Barcelonés faldudo
del tachonado voleaba.

REMOLLERON. ſ. m. Voz de la Germanía, que vale el caſco, arma que ſe pone en la cabeza. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Caſſis. Galea.* ROM. DE LA GERM. Rom. 9.

El faldúdo de Origüela,
la trabada, y largo eſtoque,
y aqueſſe remolleron,
que la mechuſa ſocorre.

REMOLÓN, NA. adj. Floxo, peſado, y que huye del trabájo con arte y cuidado. Lat. *Segnes. Tardus.*

REMOLÓN. Se llama el diente ſuperior del jabalí, que hace tixera con la nabája, que es el diente de abaxo. Math. Orig. f. 120. Lat. *Apri dens oblongus.*

REMOLONEARSE. v. r. Rehuſar moverſe, ù detenerſe en hacer ò admitir alguna coſa, por floxedád y peſadéz. Lat. *Pigré ſe movere. Tardare.*

REMOLONEADO, DA. part. paſſ. del verbo Remolonearſe. El aſsi rehuſado à moverſe, ù detenido en hacer ò admitir. Lat. *Tardus. Piger.*

REMOLQUE. ſ. m. La accion de remolcar. Lat. *Remulcus.* CALD. Com. El ſegundo Scipión. Jorn. 1.

Con que rendido à ley de buena guerra,
Capituló à remolque *traherlo à tierra.*

REMONDAR. v. a. Limpiar ò quitar ſegunda vez lo inútil ò perjudicial de alguna coſa. Díceſe regularmente de los árboles y viñas. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Emundare.*

REMONTA. ſ. f. Término Militár. La accion de dar nuevo caballo al Soldádo que le habia perdido. Lat. *Equorum ſuppletio.*

REMONTA. Se llama tambien la compra y ſolicitud, que ſe hace para remontar la Caballería. Lat. *Emptio equorum pro ſuppletione militiæ.*

REMONTAR. v. a. Ahuyentar ò eſpantar alguna coſa. Díceſe propriamente de la caza, que acoſáda y perſeguida ſe retira à lo oculto y montuóſo. Es voz formada de la particula Re, y del nombre Monte. Lat. *Fugare. Abigere.* FR. L. DE GRAN. part. 1. del conocimiento de Dios, cap. 3. Eſtas dos lumbréras juntas deshacen todas las nieblas, ſerenan las conciencias, quietan los entendimientos, quitan las dudas, *remontan* los nublados.

REMONTAR. Vale tambien obligar à que otro ſe auſente. Díxoſe por aluſion à la caza. Lat. *Fugare.*

REMONTAR. En la Milicia es volver à montar, ò dar nuevo caballo al Soldádo, en lugar del que perdió. En eſta acepcion es compueſto de la particula Re, y del verbo Montar. Lat. *Equos ſupplere.*

REMONTAR. Llaman los Guarnicioneros volver à henchir y componer una ſilla de caballo ò mula. Lat. *Refercire.*

REMONTARSE. v. r. Subir ò volar mui altas las aves. Lat. *In ſublime ferri.*

REMONTARSE. Vale tambien encumbrarſe, elevarſe ò ſublimarſe. Lat. *Alta petere.*

REMONTADO, DA. part. paſſ. del verbo Remóntar en ſus acepciones. Lat. *Fugatus. Sublimis. Altus.*

REMONTE. ſ. m. La accion de encumbrarſe ò elevarſe. Lat. *Elevatio. Sublimitas.*

REMOQUETE. ſ. m. El moquéte ò puñáda que ſe dán unos à otros. Lat. *Pugnus, i.*

REMOQUETE. Se toma tambien por dicho agúdo y ſaláo. Lat. *Dicterium.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 23. cap. 5. El veſtido corto, el ſombréro común, con una imagen de plomo en él coſida: ocaſion de motas y *remoquétes.* PIC. JUST. f. 72. Por todo el mundo, no dexára de decirlos un *remoquéte* en el áire: porque eſto de un concepto agúdo ſiempre lo gaſté.

REMOQUETE. Vale tambien cuidado ò galanteo. Uſaſe en ſentido jocoſo y familiar. Lat. *Dicacitatis amatoriæ objectum.* CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

Niſe fué mi remoquéte
un tiempo, mas yá no es Niſe,
ni ſe dice, ni ſe puede
decir.....

REMORA. ſ. f. Pez pequeño, cubierto de eſpinas y conchas, de quien ſe dice tener tanta fuerza, que detiene el curſo de un navío en el mar. Es voz puramente Latina *Remora.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 25. Eſcribió Opiano, que la *rémora* es amiga del piélago, y que es del largo de un codo, de color ſubfuſco ſemejante à la anguíla.

REMORA. Por ſemejanza ſe toma por qualquiera coſa que detiene, embarga ò ſuſpende. Lat. *Remora.* CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 1.

..... Que à medio
trage debió de cogerla
el ſobreſalto, y queriendo
eſcapar, fué de la fuga
rémora *el deſmayo.....*

REMORDEDOR, RA. adj. Lo que remuerde, altéra ò inquieta interiormente. Lat. *Remordens.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Chriſt. part. 1. cap. 16. De aqui nace aquel guſino *remordedór* de la conciencia, con que tantas veces nos amenáza la Eſcritura Divina.

REMORDER. v. a. Volver à morder, ò morderſe uno à otro. Es proprio del perro. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Remordere.*

REMORDER. Metaphoricamente vale inquietar, alterar ù deſaſſoſſegar interiormente alguna coſa, punzar algun eſcrúpulo. Lat. *Angore vel ſollicitudine cruciare, ſtimulare, mordere.* RIBAD. Ciſm. lib. 1. cap. 21. Pero *remordiéndole* la conciencia, y temiendo hacer coſa contra Dios, volvióſe de nuevo al Rey, y dixole: los Sagrados Cánones mandan..... que ſe lean aqui delante de todos las letras Apoſtólicas, y ſe publiquen.

REMORDERSE. v. r. Manifeſtar, con alguna accion exteriór de ſentimiento, el que interiormente ſe padece. ALMAZ. Hiſt. del Mom. lib. 2. cap. 11. Pero entre ſi eſtaba mui alegre, porque entre otras coſas, entendia que los Dioſes todos, y Júpiter principalmente, *ſe remordía,* que le habia eſcocido aquel razonamiento.

REMORDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Remorder en ſus acepciones. Lat. *Remorſus. Cruciatus. Stimulatus.*

REMORDIMIENTO. ſ. m. Inquietúd, guerra interiór, ò eſcrúpulo, que queda deſpues de executada la accion torpe ò mal hecha. Lat. *Remorſus. Sollicitudo. Animi angor.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 138. Sentía *remordimiento* tan fuerte, que por inſtantes proteſtaba al Senádo que ſe moria. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 8. Como para ſoſſegar eſte *remordimiento,* ſe acordaſſe de que el continuo eſtudio no le permitia aquellas penitencias riguroſiſſimas à que ſu eſpiritu le inclinaba, volvia los ojos à los ſiglos paſſados.

REMOSTAR. v. a. Echar moſto en el vino añejo. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Cum vino vetere muſtum miſcere, confundere.*

REMOSTARSE. v. r. Moſtearſe la uva una con otra, antes de llegar al lagár. Díceſe tambien

de otras frutas, que se maltratan y revientan unas con otras. Lat. *Musteſcere.*

REMOSTARSE. Significa tambien estar dulce el vino, ò saber al mosto. Lat. *Vinum muſtum ſapere.*

REMOSTADO, DA. part. pass. del verbo Remostar en sus acepciones. Lat. *Muſto mixtus. Muſteſcens.*

REMOSTECERSE. v. r. Lo mismo que remostarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso.

REMOSTO. s. m. La accion de remostar, ù remostarse. Lat. *Mixtio muſti, madefactio.*

REMOTISSIMO, MA. adj. superl. Mui remóto. Lat. *Valdè remotus.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Vienen à visitar la piedra, de Provincias *remotiſsimas.* VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 69.

Al cálido Veráno, al frio Invierno,
A tierras remotíssimas *le envía,*
Porque al trabájo y al sudór se aplique,
Y à que por sí se valga, vuele, y pique.

REMOTO, TA. adj. Distante, ò apartado. Lat. *Remotus.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Con grandes ánsias deseaba vivir en un desierto mui *remóto.* VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 75.

Podreis sufrir acáso que se pierda,
En Reinos enemigos y remótos,
Un Capitan, que nunca se perdiera,
Xerxes, si con su campo le tuviera.

Estar *remóto.* Phrase, que además del sentido recto, significa estar casi olvidado de alguna cosa, que se supo ò aprendió. Lat. *Penè oblitum eſſe, vel immemorem.*

Noticia ò especie *remóta.* La que se tiene en la memória, como en confuso, de lo que se supo ò sucedió. Lat. *Remota ſpecies, ſeu confuſa.*

REMOVER, v. a. Passar ò mudar una cosa de un lugár à otro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mover, y tiene su misma anomalía. Lat. *Removére.* MOND. Predic. de Sant. cap. 12. Pero ni tampoco se conservó siempre aqui Burdino, pues *fué removido* de orden de Honório Tercero, el año de mil docientos y veinte y quatro. VILLAV. Mosch. Cart. 1. Oct. 21.

Qual, para consultar la Phytoniſſa
Al pueblo ambiguo en la ocasion exhorta,
Y qual, que el ſanto Oraculo de Delo
Remueva, *y quite de la duda el velo.*

REMOVER. Vale asimismo quitar, apartar ù obviar algun inconveniente. Lat. *Propellere. Rejicere.* BETISS. Guich. pl. 45. Deseando mas que todo acelerar su ida al Reino de Nápoles, y para esto *remover* el embarazo del Pontífice. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Que habia sido una gran piedra que le habia dado, que un caballo *habia removido* por la cuesta abaxo.

REMOVER. Vale tambien commover, alterar, ò revolver los humóres. Usase mui regularmente en la pasiva. Lat. *Immutare humores, vel alienare.*

REMOVER HUMÓRES. Phrase que además del sentido recto, vale inquietar los ánimos. Lat. *Commovere. Alterare.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 18. Como el Cardenál de Toledo tuviesse el valór que sus obras muestran, y sintiesse el descontento de los Caballeros que andaban *removiendo humóres* pasados, quísoles echar un freno, armando la gente común.

REMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Remover en sus acepciones. Lat. *Remotus. Rejectus. Commotus. Immutatus.*

REMOVIMIENTO. s. m. El acto de remover. Lat. *Remotio. Commotio. Alteratio.*

REMOVIMIENTO. Vale tambien alteración ò commoción interior de los humóres. Lat. *Commotio. Alteratio.*

REMOZAR. v. a. Hacer mas mozo y rejuvenecer. Usase mas regularmente en la pasiva. Lat. *Repueraſcere. Iuveneſcere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Salud finalmente que hinche de sus bienes tu arréo, que enjoya con ricos dones de gloria tu vestidúra, que glorifica vuelto à vida tu cuerpo, que le *remóza* y le renueva. Nuñ. Empr. 37. Salian juntos al campo, y en las márgenes del Puerto de Gaéta *se remozaban.*

REMOZADO, DA. part. pass. del verbo Remozar. Lo assi rejuvenecido ù hecho mas mozo. Lat. *Iuveneſcens. Repueraſcens.*

REMPUJAR. v. a. Dar un golpe ò empellón, con que movemos à otro de su lugár. Lat. *Impellere. Repellere.* QUEV. Mut. 6. Rom. 92.

El animál que en Xaráma
cornadas sabe pacer,
los rempujó *con las lunas*
que santiguan en Argél.

REMPUJO. s. m. Fuerza ò resistencia que se hace con qualquiera cosa. Lat. *Impulſus. Impulſio.* BUSCAY. Opusc. pl. 149. Respondo que si dió fondo à los esquadrónes, porque los postréros con el peso y *rempújo*, sustentassen y ayudassen à peleár los primeros.

REMPUJO. Se toma muchas veces en las fábricas, por lo mismo que Empújo.

REMPUJON. (Rempujón) s. m. El golpe ò empellón que se dá à otro, para moverle del lugar en que estaba. Lat. *Impulſus. Impulſio.*

REMUDAR. v. a. Volver à mudar. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mudar. Lat. *Iterum mutare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 15. Que apercibiessen ducientos hombres de guarda, que acompañassen al Gobernadór, y se fuessen *remudando* à cada tres jornádas.

REMUDAR. Vale tambien dexar una cosa por otra. Trahelo Covarr. en la voz Mudable. Lat. *Permutare. Commutare.*

REMUDADO, DA. part. pass. del verbo Remudar en sus acepciones. Lat. *Commutatus. Mutatus.* FUENM. S. Pio V. f. 125. Con continuas mangas de Arcabucéros, *remudados* à tiempos, limpiaba la muralla.

REMUGAR. v. a. Lo mismo que Rumiar. Es voz antigua que oy conserva su uso en Aragón.

REMUNERACION. ſ. f. Recompenſa, juſto premio ò reconocimiento. Lat. *Remuneratio.* Cast. Hiſt. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap.43. Fué la merced en *remuneración* de la mucha coſta y trabájo con que los Fráiles de Sánto Domingo, y Convento, habian favorecido la Inquiſición. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.2. Se conſervan oy en aquella Provincia diferentes prerogativas y exenciónes, obtenidas en *remuneración* de aquella primera conſtancia.

REMUNERADOR. ſ. m. El que remunéra. Lat. *Remunerator.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Transfiguracion del Señor. Que merezcamos verle en el Monte alto del Cielo, no transfigurado, como le vieron los tres Apóſtoles en el Monte Tabór, ſino como él es y como es Glorificadór y *Remuneradór* de todos ſus eſcogidos.

REMUNERAR. v. a. Recompenſar, premiar, ò galardonar. Viene del Latino *Remunerare*, que vale lo miſmo. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.38. Por *remunerar* y tornar las veces à quien nos ha hecho bien. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 361. Yá que no *fueſſe remunerado*, que no fueſſe caſtigado.

REMUNERADO, DA. part. paſſ. del verbo Remunerar. Lo aſsi recompenſado, ò premiado. Lat. *Remuneratus.*

REMUNERATORIO, RIA. adj. Lo que ſe hace ù dá en premio de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratorius.*

REMUSGAR. v. n. Barruntar ò ſoſpechar. Es voz rúſtica, formada del nombre Remuſgo. Lat. *Suſpicari. Redolere.* Lop. Com. de las Batuécas. Act. 1.

Si os miro y os voi à hablar,
la mia pranta ſe me amuſga,
porque el eſprito remuiga,
que me venís à matar.

REN. ſ. m. Lo miſmo que Riñón, que es como oy ſe dice. Es voz puramente Latina. Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 4. l. 3. Otroſi mandamos gardar del que es ferido en os labros, ò en las orèyas, è à quien feren en as *renes*, que lo facen encorvado, péchele cien ſoldos por emenda.

RENACER. v. a. Volver à nacer, ò nacer de nuevo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Nacer. Lat. *Renaſci. Repullulare.* Saav. Empr. 67. No repára en arrancarle tan de raíz las plumas, que no puedan *renacer.*

Renacer. En el ſentido morál vale alentar à nuevo ſér eſpiritual: y aſsi ſe dice, que ſe renáce por el Baptiſmo. Lat. *Renaſci.*

RENACIDO, DA. part. paſſ. del verbo Renacer en ſus acepciones. Lat. *Renatus. Repullulans.*

RENACIMIENTO. ſ. m. El acto de renacer. Uſaſe por lo común en ſentido metaphórico: y aſsi ſe dice, El renacimiento à la gracia. Lat. *Novus ortus.*

RENACUAJO. ſ. m. Animalèjo que ſe cria en el agua eſtancada, con una cola mui pequeña, y lo demás es ſemejante à la Rana, con la cabeza grande, reſpecto à ſu tamáño. Covarr. le llama Ranacuájo. Lat. *Ranunculus.* Fonsec. Amor de Dios, part.2. cap.7. Se pudiera afrentar el Cielo de que le criára Dios en compañía de la tierra, como de que criára juntos à un Angel y à un *renacuájo.*

Renacuajo. Se llama tambien el hombre pequeño, mal tallado y enfadoſo. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Ranunculus.*

RENADIO. ſ. m. La tierra que, habiendoſe ſegado en berza, vuelve à arrojar ò retoñar. Parece ſer lo miſmo que renacido. Lat. *Ager repullulans.* Orden. de Lorc. f.122. En ningun *renadío* aechado ni ſeñalado, ſea oſſado ninguna perſona con beſtiares ni ganados de entrar en ellos.

RENAL. adj. de una term. que ſe aplica en la Albeitería à una eſpecie de muermo la mas nociva, y quaſi impoſsible de curar. Lat. *Ad renes pertinens.*

RENCILLA. ſ. f. Qüeſtión ò riña de que queda algun encóno. Covarr. dice viene del verbo Latino *Ringere*, que es el rifar de los perros, mordiendoſe unos à otros. Lat. *Rixa. Jurgium. Contentio.* C. Lucan. cap. 2. Deſpues de muchos años duró la *rencilla* entre nos. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Principe de Paz. Que la fuente de la diſcórdia y *rencilla*, ſiempre es, y fué la mala codicia de nueſtro vicioſo apetito.

RENCILLOSO, SA. adj. Inclinado à rencillas ò qüeſtiónes. Lat. *Rixoſus. Contentioſus.* Puent. Conven. lib.2. cap.21. §.4. Tuvieron los Griegos de eſta enfermedad mas que otros: y quizá del tiempo que vivieron en Eſpaña, ſe nos quedó llamar Griega à la que es mal acondicionada y *rencillóſa.* Figuer. Paſſag. Aliv. 3. Con eſta *rencillóſa* entráda, obligareis à que todos os miren con recáto de reſentido.

RENCIONAR. v. a. Cauſar rencillas, pendencias ò riñas. Es voz antiquada. Lat. *Rixas movere, vel ad eas incitare.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 30. cap. 160. Matando y prendiendo hombres, *rencionandoles*, y haciendo otros muchos males.

RENCO, CA. adj. que ſe aplica al que eſtá coxo por leſion de las cadéras. Covarr. dice trahe ſu origen à *Renibus*, por la cercanía que los riñónes tienen con las cadéras. Lat. *Delumbis.* Quev. Muſ.6. Rom.98.

De hacer por los ſuyos
haſta el diablo pienſo
que eſtá yá canſado,
perezoſo y renco.

De Padre coxo hijo *renco.* Refr. que explica, que los hijos, regularmente, ſacan las coſtumbres y reſábios de ſus Padres. Lat.

Quos habet, hos genitor committit tempore mores
Nato, ſi claudus, claudicat iſte ſimul.

RENCOR. ſ. m. Enemiſtad antigua, ira envejecida. Algunos dicen Rancór. Covarr. le parece trahe ſu origen del Latino *Rhoncus*, que ſignifica *Irriſum*; pero mas naturalmente parece venir del verbo *Ringo, is*, que él miſmo pone en la voz Rencór. Lat. *Rancor, oris.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Muerto pues, aunque el dolór
creció conmigo igualmente,
no el rencór.....

RENCORIOSO, SA. adj. Lo mismo que Rencoroso. Cald. Com. Auristéla y Lisidante, Jorn. 1.

.....*Que si el juicio,*
dexando lo rencorióso
sin passar à compassivo,
debe tal vez por razón
(toda soi un marmol frio)
de estádo, hacer que la ira
al conséjo ceda, el mio
es que no muera.....

RENCOROSO, SA. adj. El que tiene ò guarda rencór. Lat. *Rancorem animo fovens.*

RENDA. f. f. La segunda cava ò labór de las viñas. Es voz usada en Galicia, y otras partes. Lat. *Repastinatio.*

RENDAJO. f. m. Lo mismo que Arrendájo. Espin. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 34. Particularmente le siguen (al buho) las picázas, cuervas y *rendájos.*

RENDAR. v. a. Cavar ò labrar segunda vez las viñas. Es voz usada en Galicia y otras partes. Lat. *Repastinare.*

RENDICION. (Rendición) f. f. El acto de rendir alguna cosa. Lat. *Deditio.*

RENDIDAMENTE. adv. de modo. Con sumission y rendimiento. Lat. *Submissè.*

RENDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rendido. Lat. *Valdè subjectus, fatigatus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. Su modestia fue admirable, su obediencia puntualissima y *rendidissima.*

RENDIMIENTO. f. m. Dimisión ò entrega que se hace de una cosa en manos de otro. Lat. *Deditio. Traditio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Como se le rinde, y se desnúda de su propriedád, para el qual *rendimiento*, y desnudéz él mismo le ayuda.

Rendimiento. Vale tambien fatíga, cansancio, descaecimiento de las fuerzas. Lat. *Fatigatio. Lassitudo.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Caminaron delante, dando à entender, con este apressurado *rendimiento*, lo que deseaban adelantar la marcha.

Rendimiento. Vale assimismo sumission, subordinacion ò sujeción. Lat. *Submissio. Subordinatio.* Saav. Empr. 51. Las palabras estudiadas suenan amór, zelo y fidelidád, sus semblantes, *rendimiento.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 12. Le pidieron licencia para celebrar su festividád: *rendimiento* afectado, con que procuraron deslumbrarle.

Rendimiento. Vale tambien obsequiosa expresion de la sujeción à la voluntád de otro, en orden à servirle ò complacerle. Lat. *Obsequium.* Cald. Com. Afectos de odio y amor, Jorn. 1.

.....*Apartaos, deteneos,*
que à Reales personas solo
las rinden los rendimientos.

Rendimiento. Se toma assimismo, por lo mismo que renta: y assi se dice el rendimiento annuál de tal cosa.

RENDIR. v. a. Sujetar ò vencer. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como yo Rindo, Rinde tu, Rinda aquel. Covarr. dice que pudo haberse dicho del verbo Latino *Reddere*, porque se vuelve y pone el vencido ò sujéto en manos del vencedór. Lat. *Subjicere. Redigere in ditionem seu potestatem.*

Rendir. Vale tambien entregar alguna cosa, sujetarla à ajéno dominio. En este sentido es mui usado en la passiva. Lat. *Tradere. Dedere.*

Rendir. Vale assimismo reintegrar ò adjudicar à algúno lo que le toca. Lat. *Redigere in ditionem seu potestatem.* Valer. Chron. f. 85. Que todos los bienes *sean rendidos* de cada parte, à aquellos de quien son, ò deben ser, sin ningun contraste, ni tardanza.

Rendir. Se toma assimismo por dar fruto, y utilidád alguna cosa. Lat. *Producere. Fructus reddere, redire.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Detuvieronse poco en esta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrentados, con que no *rendian* fruto los rescátes.

Rendir. Se toma tambien por ceder à la dificultád ò al trabájo. Lat. *Cedere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 11. Llegó brevemente à noticia de Cortés este contratiempo, y sin *rendir* el ánimo à la dificultad del remedio, se dexó vér de sus amigos, y soldados.

Rendir. Junto con algunos nombres, toma la significacion del nombre que se le añade: como Rendir gracias, lo mismo que agradecer: Rendir obsequios, obsequiar, Rendir respetos y veneraciones, respetar y venerar, &c.

Rendir. Vale tambien vomitar ò volver la comida. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Vomere.*

RENDIRSE. v. r. Cansarse, fatigarse ù descaecer en las fuerzas. Lat. *Fatigari. Lassescere.*

Rendirse. Vale tambien sujetarse ò someterse à la voluntád, ù dominio de otro. Lat. *Alterius arbitrio se submittere, dedere, subdere.*

RENDIDO, DA. part. pass. del verbo Rendir en sus acepciones. Lat. *Subjectus. Deditus. Fatigatus.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 23. Un Capitán, de tanto valór y grandeza, andaba assi *rendido* y enajenado, y como olvidado de sí mismo, por estos amóres de su mugér. Pulg. Chron. del Gran Capit. cap. 6. Como la Ciudad estuviesse desapercibida, fue de los Turcos tomada, usando en ella de todo género de crueldad, y que aquellos crueles carniceros mostraban hacer en gente yá *rendida.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 60.

En vuestra adoración aprendo quanto
Puede hacer mas rendidos, *los obsequios;*
Y es la primera ciencia de mi estudio
La invencible ignorancia del deséo.

RENDON. Vease Rondón.

RENEGADOR. (Renegadór) f. m. El que reniega, ò el que jura freqüentemente. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apostata. Desertor Fidei. Ejurator.*

RE-

RENEGAR. v. a. Negar con inſtancia alguna coſa. Componeſe de la particula Re, y del verbo Negar: y tiene la anomalía de ſu ſimple. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Denegare. Pernegare.*

RENEGAR. Se toma tambien por blaſphemar, prorumpir en injurias ù deſeſperaciones, en fuerza de algun dolór, ò ſentimiento. Lat. *Ejurare. Blaſphemare.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 13. Otros lloraban ſu mala ſuerte y triſte hado, todos *renegaban* y maldecian. VILLAV. Moſch. Cant. 6. Oct. 53.

Viendoſe entonces del ſoldádo faltos,
Los tres pulgas colèricos reniegan,
Y al Tártaro furioſo con ſus ſaltos
Rabiando ſe avecinan y ſe llegan.

RENEGAR. Vale aſsimiſmo paſſarſe de una Religión ò culto à otro. Regularmente ſe toma por el que, apoſtatando de la Fé de Jeſu Chriſto, abraza la ſecta Mahometána. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Ab orthodoxa Religione deficere. Chriſti Fidem abjurare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Por otra, conſiderando que entre tantos tormentos conſervaban la vida, reconoſciendo aqui el dedo y la virtud de Dios, *renegaban* de ſus Dioſes y ſe volvian à Chriſto.

RENEGAR. Vale tambien deteſtar, abominar una coſa. Lat. *Abominari. Deteſtari. Execrari.* ESTEB. cap. 2. Yo *reniego* de la amiſtád del mejor País de contribución.

RENIEGO DEL ARBOL QUE A PALOS HA DE DAR EL FRUTO. Refr. que enſeña, que lo que no conſigue el arte ò el halágo, no logra la violencia, ò el rigór. Lat.

Hunc tibi non hominè robur, ſed dicito quernù,
Qui virgis tantùm munera danda dabit.

RENEGADO, DA. part. paſſ. del verbo Renegar en ſus acepciones. Lat. *Pernegatus. Denegatus.*

RENEGADO. Se llama tambien el que renuncia la Ley de Jeſu Chriſto. Es hiſpaniſmo. Lat. *Chriſti Fidei deſertor. A Religione deficiens.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 10. Con la otra parte fué un *renegado*, llamado Mageitar, ſobre la Ciudad de Córdoba.

RENEGADO. Se aplica aſsimiſmo al hombre deſeſperado de condicion, y maldiciente: y aſsi ſe dice, Fuláno es un renegado. Lat. *Impius. Dejerator.*

RENEGADO. Juego del hombre entre tres, en que ſe reparten nueve cartas à cada uno. Lat. *Ludus chartarum pictarum ſic dictus.*

RENGLADA. (Rengláda) ſ. f. Lo miſmo que Riſionáda. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulário.

RENGLERA. ſ. f. Lo miſmo que Hiléra. ANT. PEREZ, Cart. part. 2. Cart. 10. Hele dado aquel anillo de dos *renglèras* de diamantes.

RENGLON. ſ. m. La ſérie de letras ò eſcritura en linea recta, ò en regla, de donde ſe deriva. Lat. *Verborum linea.* GUEV. Epiſt. al Condeſtable. Bien ſe ſufre eſcriban en papél grueſſo, los *renglónes* tuertos, la tinta mala, y la letra ſucia, borrada.

RENGLÓNES. Se toma aſsimiſmo por los eſcritos, ò por lo expreſſado por ellos. Lat. *Scripta.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 2. Andan entre ſus *renglónes* mui deſcubiertas la envidia y la ambición. VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 63.

Bien ſabe quien ampára mis renglónes,
(Porque le cueſta cara la experiencia)
Que ha viſto acumulados los velónes,
Llevarlos ſu raudál ſin reſiſtencia.

RENGLÓN. Se toma tambien por parte de renta, utilidad ò beneficio, que tiene alguno: y aſsi ſe dice, Fuláno entra con el renglón de mil ducados annuáles. Lat. *Pars proventûs, vel utilitatis.*

DEXAR entre *renglónes*, ò Quedarſe entre *renglónes*. Phraſe que además del ſentido recto, vale olvidarſe, ò no acordarſe de alguna coſa, que ſe debia tener preſente. Lat. *Praterire. Prætermittere.*

RENGLONADURA. ſ. f. Las lineas eſtampadas con la páuta, y ſeñaladas con el plomo en el papél. Lat. *Fidiculis obſignatio linearum.*

RENGO, GA. adj. Laſtimado, liſiado ù deſgobernado de las renes ò cadéras. Lat. *Elumbis. Delumbis.* CERV. Nov. 1. pl. 8. Quien te enſeña eſto rapaza? dixo uno. Quien me lo ha de enſeñar? reſpondió Preciosa: no tengo yo alma en mi cuerpo? no tengo quince años? y no ſoi manca, ni *renga*.

DAR con la de *rengo*. Phraſe que vale engañar à alguno, deſpues de haberle tenido entretenido con eſperanzas. Lat. *Tandem ſpe fraudare. Deludere.*

HACER la de *rengo*. Phraſe que vale fingir enfermedád ò leſión, para excuſarſe del trabájo. Lat. *Debilitatem fingere, ſimulare.*

RENIEGO. ſ. m. Eſpecie de execración, deſeſperación ò blaſphemia. Lat. *Execratio. Blaſphemia.* VILLAV. Moſch. Cant. 5. Oct. 38.

No queda coſa al fin, que no laſtime
Del fiero viento la ſoberbia loca;
Mas eſte con mil votos y reniegos,
Vomita contra el aire vivos fuegos.

RENITENCIA. ſ. f. Repugnancia, violencia ù oposición en executar ò admitir alguna coſa. Lat. *Reluctantia. Obſiſtentia.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 43. Que ſe les entregaſſen luego las demás tierras conquiſtadas ò rebeldes, y en caſo de *reniténcia*, pudieſſen reducirlas. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 8. §. 5. Moſtrando Ignacio igual *reniténcia*, ſin que baſtaſſen todos à reducirle: le dixo el Padre Lainez reſueltamente: O tomad Padre ſobre vueſtros hombros el gobierno, que Dios os dá de la Compañia: ò por lo que à mi toca, deshágaſe.

RENITENTE. adj. de una term. Repugnante, fuerte, violento en la execucion ò admiſsion de alguna coſa. Lat. *Reluctans. Obſiſtens.* ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 10. §. 3. Para reformar un Convento de Monjas, à quienes hallo mui *renitentes*, en puntos de obediencia.

RENOMBRE. ſ. m. El apellido ù ſobrenombre proprio. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Agnomen.*

RENOMBRE. Significa tambien el epithéto de gloria ò fama, que se adquiere ù dá à alguno por sus acciones. Comunmente se toma por las heróicas y loables. Lat. *Nomen. Cognomen.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 2. En particulár al tiempo de la muerte, le dan los Santos bellísimos *renombres.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 43.

Mejor fuera mil veces, mejor fuera,
De valiente cobrar rico renombre,
Acudiendo à las veras como debes,
Sin que en las burlas tus vasallos pruebes.

RENOVACION. s. f. La accion de renovar. Lat. *Renovatio.* SAAV. Empr. 66. La *renovación* dá perpetuidád à las cosas por naturaleza.

RENOVACIÓN. En el sentido moral vale mudanza ò transformacion de una cosa, del estado, ò ser que tenía à otro mas perfecto. Lat. *Renovatio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Ciertamente la nueva criatúra, que es el Christiano perfecto y verdadero, en lo que se diferencia de los hombres del siglo, es en la *renovación* del espíritu.

RENOVACIÓN. En el uso Eclesiástico se llama quando el Sacerdóte consume las formas antiguas, y consagra otras de nuevo. Lat. *Renovatio.*

RENOVADOR. s. m. El que renueva. Lat. *Renovator. Instaurator.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 2. En el Baptismo se nos dió el Espíritu Santo, como purificadór y *renovadór* del alma.

RENOVAR. v. a. Hacer como de nuevo una cosa, ò volverla à restituir à aquel estado que se tenia. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como, Yo renuevo, Renueva tu, Renueve aquel. Lat. *Renovare. Redintegrare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Quando se os acabare todo, se os dará todo él, y *renovará* vuestra edád.

RENOVAR. Significa asimismo empezar de nuevo alguna cosa, que por algun tiempo se había interrumpido. Lat. *Instaurare.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Con su doctrina y exemplo, y renunciación de la hacienda y temporalidades, *renovassen* el espíritu y vida de los Padres antiguos. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 2. *Renovaronse* estas paces y treguas, pocos años despues en España con Asdrubal, con particulár capitulación de ellas.

RENOVAR. Se toma tambien por remudar, poner de nuevo, ò reemplazar alguna cosa. Lat. *Subrogare.* RUA, Epist. 2. La qual despues quisieron establecer y *renovar* muchos Tribúnos, Plebeyos sedicioso.

RENOVAR. Vale tambien pulir, mejorar ù dar lustre à alguna cosa que se habia envejecido. Lat. *Concinnare. Reficere. Mangonizare.*

RENOVAR. Vale asimismo trocar una cosa vieja, ò que ya ha servido, por otra nueva: y así se dice renovar la cera, la plata, &c. Lat. *Vetus pro novo permutare.*

RENOVAR. En el uso Eclesiástico significa consumir el Sacerdote las formas antiguas, y consagrar otras de nuevo. Lat. *Renovare.*

RENOVAR LA MEMÓRIA. Phrase que vale hacer recuerdo de las especies ya pasadas. Lat. *In memoriam revocare.*

RENOVADO, DA. part. pass. del verbo Renovar en sus acepciones. Lat. *Renovatus. Redintegratus, &c.*

RENOVERO. s. m. El que presta à cambio con intereses excesivos, o anda en trueques, y cambalaches, con ganancias crecidas y exorbitantes. Pudo decirse de la costumbre que en lo antiguo solian tener los usuréros, renovando las obligaciones, y haciendo capitál de los intereses. Lat. *Emptor usurarius. Propola.* RECOP. lib. 3. tit. 4. l. 29. Otrosí, porque à causa de los muchos merchantes y *renovéros*, que andan por los dichos adelantamientos, los Labradóres, y miserables personas padecen mucha fatiga, porque hacen contrataciones y trapázas: por ende mandamos à los dichos Alcaldes, que son ò fueren, no favorezcan à los tales merchantes.

RENOVERO. Vale tambien ropavejéro ò remendón. Lat. *Mango, onis.*

RENQUEAR. v. n. Andar como renco, meneandose à un lado y à otro. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Claudicare.*

RENTA. s. f. Utilidad ò beneficio que rinde annualmente alguna cosa, ò lo que de ella se cobra. Covarr. dice trahe su origen del verbo Latino *Reddere*, por acudir con ella al dueño. Lat. *Reditus annuus, proventus.* RECOP. lib. 9. tit. 2. l. 1. num. 23. Las personas susodichas, ni alguna dellas, no encarguen deudos y criados, ni allegados suyos à los arrendadores de los Puertos secos, ni de otras nuestras *rentas*, por Dezméros, ni Aduanéros, ni Receptores, ni Oficiales de las dichas *rentas.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Eran tan grandes entonces, por este tiempo, las *rentas* ordinarias de la República de Roma, que quien con curiosidád ha querido sumarlas, las sube à diez millones y docientos mil ducados.

RENTA GENERAL. La que se cobra, y percibe en todo el Reino: como el tabáco, la sal, las Aduánas, &c. Lat. *Vectigal generale.*

RENTA PROVINCIAL. La que comprehende los tributos reguláres, que contribuye una Provincia: como Alcabalas, Cientos, Millones y Servicio ordinario. Lat. *Vectigal provinciale, seu tributum.*

RENTAR. v. a. Producir, ò rendir beneficio, ò utilidad annualmente alguna cosa. Lat. *Redire. Reditum, vel proventum parere.*

RENTERIA. (Rentería) s. f. La tierra ò pago, que está tomado à renta. Lat. *Fundus, vel praedium conductum.*

RENTERO. s. m. El que toma à renta alguna hacienda. Lat. *Conductor.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Bueno es esso, bien parece que no lo entendeis: verdad es que no tiene renta, pero tiene *rentéros*: y ninguno lo puede ser sin su licencia, pagandole un tanto por ello.

RENTERO. Se llama tambien el que vá à poner la renta, ò la arrienda. Lat. *Conductor. Publicanus.*

RENTILLA. f. f. dimin. Renta corta, ù de poca utilidád. Lat. *Tenuis reditus, proventus.*

RENTILLA. Juego de náipes, en que ſe reparte una carta à cada uno de los que juegan, y ſobre el punto que pinta la carta, ſe ha de pedir haſta hacer treinta y uno, que es el fin del juego, y con lo que ſe gana el todo de la polla: y ſi llegaſſe à exceder del número treinta y uno, ha de poner el exceſſo de puntos, ſiendole arbitrario al que pide carta, quedarſe en el punto que quiſiere, ſin llegar al treinta y uno, por ſi acaſo los demas llegan à paſſarſe, poder ganar por mayor punto. Lat. *Chartarum pictarum ludus ſic dictus.*

RENTILLA. Se llama tambien cierta eſpecie de juego, que ſe hace con ſeis dados, los quales tienen cada uno, por ſola una carta, ſu cifrá ò ſeñál, de uno, dos, tres, quatro, cinco y ſeis, en que cumplen todos juntos el número de veinte y un puntos. El modo de jugar ſe reduce à barajar los dados primero en la mano, y deſpues echarlos en la meſa, y ſegun el número que pinta, ſe ſaca de tantos de la polla; pero ſi la ſuerte ſaliere en blanco (que por zumba llaman camiſa) ſe pone un tanto para aumento de la renta: y ſi llegaſſe el lance de deſcubrirſe los veinte y un puntos, lo gana todo, y mas el premio que ſe condicionaſſe por razon del remáte, lo qual ſucede quando la meſa es rentéra: advirtiendo, que quando llegare el caſo de ſer mas los puntos que los tantos que han quedado, el exceſſo es en favor de la polla: y ſi echaſſe el dado preciſo ò igual à lo que hai en la polla, tambien la remáta. Lat. *Aleæ ludus ſic dictus.*

Las ſiete *rentillas.* Llaman en el Conſejo de Hacienda à ciertas rentas ò ramos de ellas, que por no ſer de mucha entidád, ſe arriendan todas juntas: y ſon la Renta de los náipes del Reino: el Quinto de la nieve: ſu Millón y Alcabála: la extracción y regalía del Reino de Sevilla: los Puertos y Aduánas del dicho Reinado: los Millones de lo que ſe carga por el rio de Sevilla: y la renta de peſcádos ſecos, ſalados y ſalpreſſados. Lat. *Septem vectigalia minora.*

RENTOI. ſ. m. Juego de náipes, que ſe juega de compañeros, entre dos, quatro, ſeis, y à veces entre ocho perſonas. Se dán tres cartas à cada uno, y deſpues ſe deſcubre la immediata, la qual queda por muéſtra, y ſegun el palo ſale, ſon los triunfos aquella mano. La malilla es el dos de todos palos, y eſta es la que gana à todas las demás cartas; ſolo quando es convenió de los que juegan, que ponen por ſuperiór à el quatro, à el qual llaman el borrégo, y la malilla ſe queda en ſegundo lugár, deſpues el Rey, caballo, ſota, ás, y aſsi ván ſiguiendo el ſiete y las demás haſta el tres, que es la mas inferiór. Se juegan bazas como al hombre, y ſe envida como al truque, haciendoſe ſeñas los compañeros. Lat. *Ludus chartarum pictarum ſic dictus.* ESTEB. cap. 3. Y ſacando la lengua, como jugadór de *rentói*, y ſeña de malilla, me tenia fatigadas las oréjas. CERV. Nov. 8. pl. 234. Aprendió à jugar à la taba en Madrid, y al *rentói* en las ventillas de Toledo, y à preſſa y pinta en pié, en las barbacánas de Sevilla.

RENUENCIA. (Renuéncia) ſ. f. Contradiccion ù repugnancia que ſe tiene à hacer, ù aſſentir à alguna coſa, demoſtrandolo con el ſemblante. Lat. *Renutus, ûs.*

RENUEVO. ſ. m. El vástago que echa el arból, deſpues de podado ù cortado. Lat. *Surculus. Pullus. Germen. Stolo.* LOP. Arcad. f. 33. Sentóſe finalmente ſobre unos verdes *renuévos* de algunas olivas que por alli crecian.

RENUEVO. Significa tambien el arbolito nuevo, recien plantado, o para plantar. Lat. *Planta. Plantare, is.* GRAC. Mor. f. 190. Asi como el Labradór, quando quiere cortar el *renuévo* ò planta de mala caſta, mete ſin miedo el azadón, y la arranca de raiz. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 6. Conſiderando à cada una de las nobles Almas de ſus diſcípulos, como *renuévos* tiernos de el vergél de la Igleſia.

RENUEVO. Se toma tambien por el plantél de arbolitos nuevos. Lat. *Plantarium.*

RENUEVO. Se toma aſsimiſmo por renovación.

RENUEVO. Se toma tambien por lo miſmo que Remúda, que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Renovatio.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 8. E paren mientes dó han de eſtar las armadas, è dó ha de eſtar la vocería, è los *renuévos.*

RENUNCIA. ſ. f. El acto de renunciar: y tambien ſe llama aſsi el miſmo inſtrumento, que contiene la renúncia. Lat. *Renuntiatio. Apocha, vel inſtrumentum renuntiationis.*

RENUNCIA. Vale tambien dexación voluntaria, dimiſsion ò apartamiento de una coſa que ſe poſſée, ù del derecho à ella. Lat. *Renuntiatio. Demiſsio voluntaria. Abdicatio.*

RENUNCIABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede renunciar. Lat. *Renuntiabilis.*

Oficio *renunciable.* El que ſe adquiere con facultad de transferirle à otro por renúncia, y no de otro modo: la que ſi no ſe hace en tiempo recae en el Rey. Lat. *Officium ad alium tranſmiſsibile per renuntiationem.*

RENUNCIACION. ſ. f. Lo miſmo que Renúncia. NAVARR. Man. cap. 25. num. 123. Porque por la meſma razón debe acrecer à ellos lo grueſſo, ſi lo dexa de ganar por muerte civil, de *renunciación* ò depoſición.

RENUNCIAR. v. a. Hacer dexación voluntaria, dimiſsion ò apartamiento de alguna coſa que ſe tiene, ù del derecho y accion que ſe puede tener. Lat. *Renuntiare. Abdicare.* RECOP. lib. 2. tit. 22. l. 17. Que no dén lugár que las Receptorías ſe *renuncien* en perſónas, en quien no concurran las calidades, que dicha ley requiere. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Se reſolvió à dexar el Reino, *renunciando* el nombre y autoridad en Fernando.

RENUNCIAR. Vale asimismo no querer admitir ò aceptar alguna cosa que se propone ù dice. Lat. *Renuere. Rejicere.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 44. Hallaron al Duque de Calabria introducido con su exercito en Roma, y al Papa, bien mudados de propósito; pero sin *renunciar* los medios pacificos.

RENUNCIAR. Se toma tambien por despreciar ò abandonar. Lat. *Respuere. Valedicere.*

RENUNCIAR. En los juegos de naipes es no servir al palo que se juega, teniendo carta dél. Lat. *In chartarum pictarum ludis chartam classis expetitæ voluntariè non exponere, vel reservare.*

RENUNCIAR EL PACTO. Phrase que vale apartarse del pacto, que se supone hecho con el demónio, en alguna accion, no queriendo concurrir à ella, aun quando se executa la acion: y se extiende à otras cosas, en que no interviene tal pacto. Lat. *Pactum dæmonis renunciare. Pactum respuere.*

RENUNCIANTE. part. act. del verbo Renunciar. El que renuncia. Lat. *Renuntians.* NAVARR. Man. cap. 25. Lo contrario nos parece aqui, del que consintió que al *renunciante* se le quedassen todos los frutos, y el servicio, y toda la administracion del beneficio: porque en tal caso, el que tiene el titulo no puede llevar nada dél, ni servir sin voluntad del *renunciante.*

RENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Renunciar en sus acepciones. Lat. *Renuntiatus. Abdicatus, &c.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. §. 1. El qual escribe de sí mismo, que despues de recibido el Santo Baptismo, y *renunciados* con él todos los cuidados de la vida passada, no se hartaba en aquellos dias de pensar, con maravillosa dulcedumbre, la alteza del consejo, que la Divina Sabiduria habia tomado.

RENUNCIO. (Renúncio) s. m. La falta en que se incurre en el juego de naipes, no sirviendo al palo que se juega. Este defecto tiene su pena, sea por malicia ù descuido. Lat. *In chartarum pictarum ludis chartæ classis expetitæ reservatio voluntaria.*

REÑIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reñido. Lat. *Valdè contentiosus, vel fervidus.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. El Emperador Othománo tenia en Alemania *reñidíssima* guerra.

REÑIR. v. n. Contender ù disputar, altercando de obra ù de palabra. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i* en algunas personas de los presentes: como Yo riño, Riñe tu, Riña aquel. Usase algunas veces como verbo activo. Lat. *Contendere. Iurgare. Rixari.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Mas no se concertaron; antes *riñeron* sobre ello, y Cortés se vino à España.

REÑIR. Vale tambien reprehender ò corregir, con algun rigór ò amenáza. Lat. *Increpare. Objurgare.* GUEV. Mont. Calv. part. 2. cap. 14. En la casa de Dios, el no castigar es castigar, el disimular es enojar, el no hablar es *reñir.*

REÑIR. Vale asimismo controvertir alguna especie, ventilar algun punto ò matéria, con razones y argumentos mui fuertes y eficáces. En este sentido es verbo activo. Lat. *Disceptare. Disputare. Controvertere.*

RIÑEN LAS COMADRES Y DESCUBRENSE LAS VERDADES. Refr. Vease Comadre.

REÑIDO, DA. part. pass. del verbo Reñir en sus acepciones. Lat. *Contentiosus. Discrimine anceps. Controversus.*

REÑIDO. Por hispanismo se dice del que está enojado con otro, ù negado à su comercio. Lat. *Oppositus.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 2. El Patrón echaba la culpa al Piloto, y el Piloto al Patrón: cá segun pareció iban *reñidos.*

REÑON. Vease Riñon.

REO. s. m. El que ha cometido algun delito, porque se hizo digno de castigo. Hablando de mugér suelen algunos decir Rea. Lat. *Reus.* PALM. la Pass. cap. 23. Y à lo que se cree..... sacó las manos atadas como *reo*, y el cetro de caña en ellas, que tambien como la corona servia para su afrenta. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 2. Llamando luego à Senado la Reina, en votos conformes de todos, fue condenada Argenis *rea* del homicidio: y determinaron que se executasse el mismo dia la sentencia.

REO. Se llama en lo forense el demandado en juicio, civil ò criminalmente, à distincion del Actór. Lat. *Reus.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 7. Y si en el postriméro plazo el *reo* no pareciere, que luego otro dia siguiente se haya el pleito por concluso. ARANC. del año 1722. f. 22. De dar cuenta de la respuesta del *reo*, con instrumentos ò sin ellos, y poner el auto, quatro reales.

REO. Vale tambien la série ù orden de las cosas que se continuan. Lat. *Series. Ordo.*

REO. Pez especie de trucha salmonáda: regularmente variada de pintas. Lat. *Salar. Salmo exilis.*

REPAJO. s. m. Lugár para pastar el ganádo, rodeado ù ceñido de arbustos ò plantas. Trahense varios Diccionarios: y aunque algunos escriben Repáxo, parece debe hacerse con J por la congruencia de poder significar Pago pequeño. Lat. *Repagulum.*

REPANTIGARSE. v. r. Arrellanarse en el assiento, y extenderse para mayor comodidád. Pudo decirse del nombre Panza, quasi Repancigado. Lat. *Defidiosè recumbere. In sede jacere. Recubare.*

REPANTIGADO, DA. part. pass. del verbo Repantigarse. El assi extendido en el assiento. Lat. *Recubans in sede.*

REPAPILARSE. v. r. Llenarse de comida, saboreandose y relamiendose con ella. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Se cibis ingurgitare.*

REPAPILADO, DA. part. pass. del verbo Repapilarse. El assi lleno, ò harto de comida. Lat. *Cibis onustus, repletus, ingurgitatus.*

REPARABLE. adj. de una term. Lo que se puede

de repárar, ò es digno de repáro. Lat. *Reparabilis.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 1. Los Soldados, las armas, la artillería y los caballos, con todo lo demás que ſe hacia *reparáble* à ſus ojos. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 3. §. 3. Como anduvieſſe mirando, con *reparáble* atención, las parédes del apoſento, y ſu Padre le preguntaſſe, qué buſcaba? Buſco ſeñor, reſpondió, ſi hai aqui alguna Imagen de Nueſtra Señora, para hacer delante dé ella el examen de mi conciencia.

REPARACION. ſ. f. El acto de reparar, en el ſentido de renovar ò mejorar alguna coſa. Lat. *Refectio. Inſtauratio. Renovatio.*

Reparaciónes. En las Eſcuélas ſe llama aquel acto literário y exercicio que hacen en ellas los Eſtudiantes, diciendo la lección: y en algunas partes arguyendoſe unos à otros. Lat. *Lectionum repetitiones, vel recollectiones ſcholaſticæ.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 3. Tenianſe deſde entonces cada dia conferencias privadas, que llamamos *Reparaciónes.*

REPARADOR. ſ. m. El que repára ò mejóra alguna coſa. Lat. *Reparator. Inſtaurator.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Jeſus. Fué mui conveniente, y conforme à la ſuave orden de Dios, neceſſário, que el *Reparadór* ſe avecinaſſé à lo que reparaba. Alv. Gom. Cant. 12. Oct. 20.

Decidles la cauſa de ſu perdición,
Su juſta ſentência, ſu reparadór,
La déuda que deben à tal Redentór.

Reparadór. El que repára con freqüencia y nimiedád. Lat. *Cenſor. Nimius ſpeculator.*

REPARAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Repáro, ò reparación. Chron. del R. D. Juan el II. Año 24. cap 67. Que de ſu vida ſe ſeguiría un gran ſervicio à Dios, y ſería *reparamiento* y tranquilidád de la Univerſal Igleſia.

REPARAR. v. a. Componer, aderezar ò emendar el menoſcabo que ha padecido alguna coſa. Viene del Latino *Reparare*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Reficere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Deſpachados los Embaxadores, *repararon* y fortificaron con gran cuidado los lugáres.

Reparar. Vale tambien mirar con cuidado alguna coſa. Lat. *Animadvertere. Attendere.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 8. A cauſa que el que lee con atencion, *repára* una y muchas veces en lo que vá leyendo.

Reparar. Vale aſsimiſmo atender, conſiderar ò reflexionar. Lat. *Conſiderare. Obſervare. Animadvertere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 8. Sin *reparar* en el deſlire de ſu Pariente, à quien debia aquella miſma felicidad que ponderaba. Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 38.

Guardan eſtas ſu fruto de manéra,
Que no hai quien ſe le robe, ò ſe le quite,
Porque ſi alguno llega, y no repára,
Su atrevimiento ſe verá en ſu cara.

Reparar. En lo moral vale emendar, corregir, ò remediar. Lat. *Emendare. Reficere. Corrigere.* Saav. Republ. pl. 16. Corrido Ceuxis de haberſe engañado con el lienzo de Parrhaſio, aunque procuraba *reparar* ſu engaño, con haber pintado tan naturales unas uvas, que en un ceſtillo llevaba un niño, que los páxaros llegaban à picarlas.

Reparar. Significa tambien ſuſpenderſe, ù detenerſe por razón de algun inconveniente ò embarázo. Lat. *Obſervare. Attendere.* Quev. Lib. de todas las coſas. Martes toma lo que te dieren, y no *repáres* en cumplimientos.

Reparar. Vale tambien oponer alguna defenſa contra el golpe, para defenderſe de él. Lat. *Defenſionem parare. Defenſioni conſulere.*

Reparar. Vale aſsimiſmo defender, reſguardar, ò precaver algun daño ò perjuicio. Lat. *Defendere. Tutamen adhibere.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 4. En un inſtante, ſolícitas y diligentes, ſacaron de otra cueva, que mas adentro ſe hacía, pieles de cabras y ovéjas, y de otros animáles, con que quedó el ſuelo adornado, y ſe *reparó* el frio que comenzaba à fatigarles.

Reparar. Significa aſsimiſmo tomar aliento ò vigór, recuperarſe ò recobrarſe de algun accidente. Lat. *Vires reficere, aſſumere.* Cald. Com. El Pintór de ſu deshonra. Jorn. 1.

Retirate à tu apoſento.
Vén reparárás *el ſuſto.*

Reparar. Llaman los Vaciadores la última mano que dán à ſus obras, para quitarles los defectos, que preciſamente ſacan de los moldes. Lat. *Opus retractare, perpolire.*

Repararse. Vale tambien contenerſe, ò reportarſe. Lat. *Se continere vel temperare.* Cald. Com. La deſdicha de la voz. Jorn. 3.

Aun viendome aqui no baſta
para reparáros? *como?*

REPARADO, DA. part. paſſ. del verbo Reparar en ſus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Reſtitutus. Animadverſus, &c.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 7. *Reparadas* las coſas, con eſta victoria, y diſsimulado el dolór de habelles perdido à Cerdeña, tornaron à tratar de lo de Eſpaña.

REPARO. ſ. m. Reſtauración, recuperación, ò remedio. Lat. *Reparatio. Inſtauratio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Y à la verdad es aſsi, porque Dios queria hacer un *repáro* generál de lo que eſtaba perdido: ſe metió él en el *repáro*, para que tuvieſſe virtúd. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Que ningun *repáro* les quedaba para no perecer ellos y ſus haciendas, ſi el arrímo y eſperanza, que tenian en el Senádo les faltaſſe.

Reparo. Se llama tambien la obra que ſe hace en las fábricas ù otras coſas que padecen alguna ruina, ò tienen neceſsidad de componerſe ò renovarſe, ò padecen menoſcabo. Lat. *Renovatio. Reparatio.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 6. Mandóle, que en color de viſitar las caſas, y vér los *repáros* que habian meneſter, eſcribieſſe en una memoria todos los pobres y gente neceſsitada que había, para ſocorrerlos.

Reparo. Vale tambien la inſpección de alguna co-

cosa cuidadosamente. Lat. *Animadversio. Observatio. Nota.*

REPARO. Significa tambien advertencia, consideración, ò reflexión, que se pone en lo que se dice ò hace. Lat. *Cura. Animadversio. Observatio.* MOND. Predic. de Sant. cap. 13. Tambien son dignos de *repáro* los términos con que parece pone en duda la existencia del cuerpo del Apostol en Compostéla.

REPARO. Vale asimismo duda, dificultad ò inconveniente, que ocurre sobre la matéria que se trata. Lat. *Obex. Difficultas.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. *Repáro* digno de consideración, en una guerra, en donde se peleaba mas con la opinión, que con la fuerza.

REPARO. Se llama asimismo el confortante que se pone en el estómago al enfermo, para dar vigor y fortalecer. Lat. *Medicamentum reficiens, vel recreans.*

REPARO. Se toma tambien por qualquiera cosa que se pone por defensa ò resguardo. Lat. *Tutamen. Fulcimen.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Hecho este *repáro*, hacen las casas. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 283. Privó de los sentidos à un Capitán, un guijarro, con haberlo recibido en una rodéla de acéro; mas luego le vieron sobre los *repáros* del enemigo.

REPARTICION. (Repartición) f. f. La accion de repartir ù distribuir. Lat. *Distributio. Partitio.*

REPARTIDOR. s. m. El que reparte ù distribuye. Lat. *Distributor. Partitor.*

REPARTIDÓR. Se llama tambien la persona diputada, para repartir alguna carga ò contribución. Lat. *Distributor. Partitor.*

REPARTIMIENTO. s. m. La division que se hace de una cosa, para distribuirla por partes. Lat. *Distributio. Partitio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Hecha cala y cata, hallaban que tenian trigo para pocos meses; pero con el buen orden y *repartimiento*, podrian entretenerse algo mas.

REPARTIMIENTO. Se toma tambien por el mismo instrumento en que consta lo que à cada uno se ha repartido. Lat. *Syllabus distributionum.*

REPARTIMIENTO. Se toma asimismo por aquella contribución ò carga con que se grava à uno. Lat. *Vectigal distributum.*

REPARTIR. v. a. Distribuir una cosa, dividiendola por partes. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Partir. Lat. *Partiri. Distribuere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. *Repartióse* pues el mundo entre los tres hijos de Noé. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Como nuestros Capitánes se perdieron, por *repartir* su gente: assi nuestros enemigos repartidos y apartados, pueden ser destruidos.

REPARTIR. Vale tambien dar ò franquear gracias ò favóres. Lat. *Dilargiri. Impertire.* VENEG. Difer. lib. 1. cap. 4. Pues Dios es tan magnífico en *repartir*, que se quiere dar à sí mismo en premio al Angel y al hombre. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 283. En que el dia de Pascua se cantó la Missa y Oficio solemne, en hacimiento de gracias, dando el vassallage al Señor que *reparte*, ò suspende las victórias por sus juicios.

REPARTIR. Vale asimismo cargar alguna contribución ò gravámen, por partes. Lat. *Vectigal distribuere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Impuso nuevos tributos, sin necesidád pública, que se *repartian* por cabezas entre aquella immensidad de súbditos.

REPARTIR. Se toma tambien por distribuir. Lat. *Dispertire.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como el Labradór, que antes de *repartir* la semilla, facilita su producción con el primer beneficio de la tierra.

REPARTIDO, DA. part. pass. del verbo Repartir en sus acepciones. Lat. *Partitus. Distributus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Tienen tambien (las abéjas) sus oficios *repartidos*, en que se ocupan.

REPASSADÉRA. f. f. Instrumento de madéra, de media vara de largo, y el grueso de tres dedos, con una caxa en el medio, de dos dedos de ancho, y en ella un hierro, con una cuña. Usan de este género de herramienta los que trabajan en madéra, para sacar à grueso los perfiles. Lat. *Longus scalper.*

REPASSAR. v. n. Volver à passar, ò continuar mucho un mismo curso ù camino. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Passar. Lat. *Viam repetere.*

REPASSAR. Significa asimismo volver à mirar, examinar ò registrar una cosa, para asegurarse, ò emendar el errór que huviesse en ella. Lat. *Recensère. Recognoscere.*

REPASSAR. Vale tambien volver à explicar la leccion. Lat. *Recolere. Relegere.* ÀLCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Con la comunicación de los hermanos Estudiantes, que además de *repassarle* las lecciones, iban plantando en su alma virtudes, como lo solicitan con quantos tratan, fue medrando en dictámenes y pensamientos.

REPASSAR. Significa asimismo volver à recorrer lo que se ha estudiado, para asegurarse en ello, ò ver si se le ha olvidado. Lat. *Relegere. Recolere.* MANER. Apolog. cap. 39. De allí se retiran todos.....no à buscar impetuosamente los encuentros de la torpéza, las canciones, los bailes y entremeses; sino al cuidado de *repassar* la honestidád, que deprendieron en la cena. CALD. Com. La estátua de Prometeo. Jorn. 1.

Aqui, no solo del Sol,
no solo aqui de la Luna
las lecciones repassaba.

REPASSAR. Vale poner à calentar un poco la ropa, à fin de que se enxugue, si le ha quedado alguna parte de humedád. Lat. *Leviter igne siccare.*

REPASSADO, DA. part. pass. del verbo Repassar en sus accepciones. Lat. *Recognitus. Recensitus. Relectus.*

REPASSION. s. f. term. Philos. La recepcion del agente de la acción, con que el passo obra contra él. Lat. *Repassio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. No hai cosa que no tenga su con-

contrario con quien pelee, yá con victoria, yá con rendimiento: todo es hacer y padecer, si hai acción hai *repassión.*

REPASSO. s. m. El estudio ligéro que se hace á lo que se tiene visto ó estudiado, para mayor comprehension y firmeza en la memória. Lat. *Recensio. Relectio.*

Repasso. El reconocimiento de alguna cosa, despues de hecha, para vér si le falta algo. Lat. *Recognitio. Recensio.*

Repasso. Se toma tambien por reprehension ó castígo. Lat. *Animadversio.*

REPASTAR. v. a. Volver á pastar, ó á dar pasto. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pastar. Lat. *Iterum pascere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. Porque le era forzoso enviar á *repastar* las béstias y ganádos del Real, en la otra ribéra hácia Cataluña.

REPASTO. s. m. El pasto añadido al ordinario ó regulár. Lat. *Nova pascua. Iteratus pastus.*

REPATRIAR. v. n. Volver ó restituirse á su Patria. Lat. *Patriam repetere, vel redire.* Men. Coron. Copl. 6. Como morassen allá por diez años: è á cabo de este tiempo todos *repatriassen* ó volviessen á sus tierras, este Ulyses anduvo errabundo.

REPECHO. s. m. El pendiente, cuesta ú declive de un terréno. Díxose assi porque al subir vá contra el pecho. Es formado de la particula Re, y del nombre Pecho. Lat. *Clivus.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Purific. Punt. 1. Entienden el Templo de Jerusalén, porque este estaba edificado sobre un collado ó *repécho* del mismo monte.

REPELAR. v. a. Sacar ó arrancar el pelo. Dícese propriamente del de la cabeza. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Pelar. Lat. *Evellere. Vellicare. Carptim vellere.* Navarr. Man. Coment. de la defension del próximo, num. 8. Quien viere á alguno, que quieren *repelar*, abofetear, apalear, ó hacerle otras injurias semejantes, sin peligro de muerte, no sea obligado á se las estorbar.

Repelar. Significa tambien hacer dar al caballo una carréra corta. Lat. *Ad brevem cursum equo calcaria adhibere.*

Repelar. Vale tambien tomar de una cosa poco á poco, por partes ó porciónes. Lat. *Carpere. Vellicare. Discerpere.* Puent. Conven. lib. 1. cap. 6. §. 5. Viendo tan lejos, y tan olvidado de su esposa y de su Reino, al que era Padre de todos, le *repelaron* su hacienda, y poco á poco despojaron al Pontífice de los Castillos y Ciudádes que poseía en Italia. Cesped. Phelip. IV. lib. 2. cap. 6. Sin embargo el enemígo les *repeló* la retaguardia, antes de dar vista.

Repelar. Vale assimismo cortar la parte superior de la hierba, con las manos ó con los dientes: como lo hace el ganádo. Lat. *Carptim revellere.*

REPELADO, DA. part. pass. del verbo Repelar en sus acepciones. Lat. *Vellicatus. Evulsus. Carptus.*

Ensalada *repelada.* Se llama la que se hace de diferentes hierbas gustosas y saludables: como son el mastuerzo, pimpinela, hinójo y otras. Díxose assi por repelarse estas hierbas, quedando la raíz en la tierra, la qual vuelve á arrojar de nuevo. Lat. *Acetarium ex herbis evulsis.*

REPELER. v. a. Arrojar, lanzar ó echar de sí una cosa, con algun impulso ó violencia. Lat. *Repellere*, de donde viene.

Repeler. Vale tambien rechazar alguna proposición, ó especie. Lat. *Repellere, Rejicere.*

REPELENTE. part. act. del verbo Repeler. Lo que tiene virtud de repeler, ó arrojar. Lat. *Repellens. Reiiciens.*

REPELIDO, DA. part. pass. del verbo Repeler en sus acepciones. Lat. *Repulsus. Propulsatus. Rejectus.*

REPÉLO. s. m. Parte pequeña de qualquiera cosa, que se levanta contra natural, y sirve de embarazo: como Repélo de la pluma ó el de las uñas. Lat. *Apex, vel pilus reversus. Redivia.*

Repelo. Se toma tambien por riña ó encuentro ligéro. Lat. *Levis rixa.*

Repelo. Vale assimismo lo que no vá al pelo. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Aversus pilus.*

REPELON. s. m. El tirón que se dá del pelo, especialmente de la cabéza. Lat. *Capillorum vellicatus, evulsio.* L. Puent. Medit. part. 4. Medit. 36. punt. 5. Estas tres cosas refieren los Evangelistas, y puedese creer que otros le darian golpes y puñadas por el cuerpo, y otros le darian *repelónes*, mesandole las barbas. Encin. Cancion. f. 49.

Essa pobre perdición,
è una vida mas que muerta;
uno le dice un baldón,
otro le dá el repelón,
otro le dá con la puerta.

Repelón. Por semejanza se toma por aquella porcion, ó parte pequeña, que se toma ó saca de una cosa, como arrancandola, ó arrebatandola. Lat. *Pars carptim discerpta.*

Repelón. Se toma assimismo por la carréra pronta y fuerte que dá el caballo. Lat. *Brevis, & violentus equi cursus, vel agitatio.* Cerv. Nov. 10. pl. 329. Arremetió su caballo; pero en la mitad del *repelón* le detuvo.

Repelón. En las medias se llama la hebra que, saliendo, encoge los puntos que están inmediatos. Lat. *Filum reversum in calceis.*

Repelón. Se toma tambien por tropezón ú golpe ligéro. Lat. *Levis offensio, vel ictus.*

A *repelónes.* Modo adverb. con que se explica, que una cosa se vá tomando ú disipando poco á poco. Lat. *Carptim. Vellicatius.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 22. §. 1. Oy la posee el Turco, que *á repelónes* vá estrechando el Imperio de esta grande República.

Darse un *repelón.* Phrase que vale tener con alguno conversacion ligéra. Lat. *Per transennam, vel levi tractu confabulari.*

De *repelón.* Modo adverb. que significa sin detenerse, ó ligeramente. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

REPELOSO, SA. adj. que ſe aplica à la madéra que al labrarla levanta pelos. Trahele Covarr. en la palabra Pelo. Lat. *Filamentis rigens, vel aſper.*

REPELÓSO. Metaphoricamente ſe llama al que es mui mirado y delicado de génio. Lat. *Rigidus. Aſper.*

REPENSAR. v. a. Volver à penſar, diſcurrir, ò reflexionar. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Penſar, de quien recibe la miſma anomalía. Uſaſe regularmente para dar mayor fuerza al verbo Penſar. Lat. *Perpendere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 12. §. 2. Para entender eſta obra, que tanto nos encomienda Dios que penſémos y *repenſémos*, ſerá neceſſario declarar que tan grande bien ſea la ſantificación de las ánimas.

REPENTE. ſ. m. Movimiento ù ſuceſſo ſúbito ù no previſto. Lat. *Subitus motus.*

De *repente.* Modo adverb. Prontamente ſin preparación, ò ſin diſcurrir ò penſar. Lat. *Repentè. Subitò. Extemporè.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 17. Porque con ſu natural ligeréza, eran mejóres para dar *de repente* ſobre los enemígos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Math. Apoſt. Movido con la fuerza de aquella palabra poderoſa del Señor, y de la Mageſtad de ſu Divinál roſtro, que ſolo baſtaba.....à trocar y atraher à ſí los corazónes *de repente*, dió libélo de repúdio à todos los guſtos y vanidades del ſiglo.

REPENTINAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que de repente. INC. GARCIL. part. 2. lib. 2. cap. 3. Porque priva el ſentido con grandiſſima violencia al que lo bebe, y lo embriaga *repentinamente.*

REPENTINO, NA. adj. Pronto, impenſado, no prevenido. Lat. *Subitus. Improviſus. Repentinus.* PINC. Philoſ. Epiſt. 5. pl. 175. Agnición ò reconocimiento, ſe dice una noticia ſúbita y *repentína* de alguna coſa. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 18. Atemorizados del *repentíno* aſſalto, le abrieron la entráda.

REPENTON. ſ. m. El ſuceſſo, lance ò acáſo grave, que ſobreviene ſin penſar, y quando mas deſcuidado ſe eſtaba. Lat. *Improviſus caſus.*

REPENTÓN. Se llama tambien el movimiento impenſado y pronto, que ſe ocurre à alguno, para executar alguna coſa con precipitación, y ſin penſarla, ò premeditarla. Lat. *Repentinus, vel extemporaneus motus.*

REPERCUDIDA. ſ. f. La revuelta ò retroceſſion, que hace una coſa. Lat. *Repercuſsio.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 32. Por lo qual ſe remacha alli, y ſe torna à la tierra, y ſi à la *repercudida* que hace en la tierra viene del Oriente, llámaſe Euro ſoláno.

REPERCUSSION. ſ. f. La vuelta del movimiento de un cuerpo, por tocar en otro. Lat. *Repercuſsio. Repercuſſus, ûs.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 34. Eſte ſe hace de la *repercuſsión* de los rayos del Sol.

REPERCUSSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtúd, ò eficácia de repercutir. Lat. *Repercuſsivus. Repercutiens.* FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 12. Porque ſi es de ſangre, aplicámos oxitrodino y agua roſada, con los demás *repercuſsivos.*

REPERCUTIR. v. n. Retroceder con violencia un cuerpo, de otro en que ha herido. Es del Latino *Repercutere.*

REPERCUTIR. Se toma tambien por lo miſmo que Reverberar, ò reſaltar. Lat. *Repercutere. Reflectere.*

REPERCUTIR. En la Medicina y Cirugía es retirarſe los humóres adentro, ò hacer retroceſſo en virtud del medicamento que los impéle. Lat. *Humorem repercutere.*

REPERTORIO. Veaſe Reportório.

REPESAR. v. a. Volver à peſar una coſa, para ſeguridad y fidelidad del primer peſo. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Peſar. Lat. *Iterùm ponderare.*

REPESADO, DA. part. paſſ. del verbo Repeſar. Lo aſsi vuelto à peſar. Lat. *Iterùm ponderatus.*

REPESO. ſ. m. La accion de repeſar. Lat. *Ponderationis iteratio.*

REPESO. Se toma tambien por el lugár que ſe tiene deſtinado para repeſar. Lat. *Locus ponderationis iterationi deſtinatus.*

REPETENCIA. ſ. f. Lo miſmo que Repetición, que es como mas regularmente ſe dice. MOND. Differt. 2. cap. 4. Hace conſtante el concepto referido la *repeténcia* de la prohibición propria, en todos los demás Concilios generales y célebres de la Iglésia Griega.

REPETICION. ſ. f. La reiteración de qualquier acto. Es voz Latina *Repetitio.* CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del P. Martín Lezaun. Con la *repetición* de los deſengaños, que oía à ſus Maeſtros, ſe dedicó mui de veras à Dios, en vida mas que arreglada.

REPETICIÓN. Se aplica aſsimiſmo à un acto literário, que ſe hace en Eſcuélas, para graduarſe de Licenciado. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Repetitio in ſcholis.*

REPETICIÓN. En lo forenſe es una acción, por la qual ſe pide ſe reſtituya lo que ſe entregó, no debiendoſe, ò por defecto de la coſa, ò en fraude de los acreedóres. Lat. *Repetitio.*

REPETICIÓN. En el relox es un inſtrumento con muelle, qué repíte, todas las veces que uno quiere, la hora que ultimamente dió. Lat. *Repetitio horarum.*

REPETICIÓN. En la Rhetórica es una figúra en que una miſma voz ſe repite muchas veces en un período, para dar eficácia à la expreſſion. Lat. *Repetitio.*

REPETIDAMENTE. adv. de modo. Con repetición. Lat. *Iterùm, atque iterùm.*

REPETIDOR. ſ. m. El que repíte. Lat. *Repetens.*

REPETIDÓR. Se llama tambien el que repaſſa à otro la lección, que leyó ò explicó el Maeſtro. Lat. *Lectionem repetens. Hypodidaſcalus.* MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 1. cap. 6. Si bien ſolía decir el miſmo Padre, que el Maeſtro, que Doña Ana habia tenido, ſolo ha-

habia ſido Dios, que él, quando mucho, era *repetidór*, que le platicaba y paſſaba las lecciónes.

REPETIR. v. a. Volver à pedir uno lo que es ſuyo, ò pedir muchas veces ò con inſtáncia. Viene del Latino *Repetere*, que vale lo miſmo.

REPETIR. Vale tambien volver à hacer ò reiterar una coſa, que antecedentemente ſe habia hecho, ò volver à referir lo que eſtaba yá dicho. Lat. *Iterare. Ingeminare. Repetere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 17. Porque los Indios que eſtaban emboſcados, y los que eſcaparon del rio, ſe unieron à *repetir* ſus cargas, con nueva obſtinación.

REPETIR. Significa en Eſcuélas ſuſtentar el acto que llaman repetición, para graduarſe. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Lectionem repetere.*

REPETIDO, DA. part. paſſ. del verbo Repetir en ſus acepciones. Lat. *Iteratus. Repetitus. Ingeminatus.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 5. Palabras dichas caſualmente, con fortúna de *repetidas.*

REPICAPUNTO. Voz que ſolo tiene uſo en el modo adverbiál de Repicapunto, y vale, que una coſa ſe executa con primór, y con todas las circunſtancias de curioſidád y aſéo. Lat. *Perpolitè. Perpulcrè.* PIC. JUST. f. 69. Y en el áire repiqué mis caſtañétas de *repicapunto.*

REPICAR. v. a. Picar mucho una coſa, reducirla à partes mui menúdas. Es voz compueſta de la particula Re, y el verbo Picar, y la trahe Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Iterum minutatim concidere.* ENTREM. DEL POET.

Lo miſmo es repicar *que picar mucho.*

REPICAR. Vale tambien tañer las campánas en ſonído alegre y de fieſta: y por extenſion ſe dice de otras qualeſquiera coſas, con que ſe pueda formar harmonía. Lat. *Crebro ſonitu cymbala feſtivè pulſare.* CERV. Nov. 1. pl. 4. Hecho, pues, ſu agoſto, *repicó* Precioſa ſus ſonájas.

REPICAR. En el juego de los cientos es contar alguno noventa puntos, antes que cuente uno el contrario. Lat. *Nonaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adverſarij.*

REPICAR Y ANDAR EN LA PROCESSION NO PUEDE SER. Phraſe proverb. con que ſe dá à entender que dos coſas no ſe pueden hacer con perfeccion à un tiempo. Lat.

Nemo ſimul dominis par eſt ſervire duobus.

En ſalvo eſtá el que *repica.* Refr. con que ſe nota la facilidad del que reprehende à otro el modo de portarſe en las acciones peligroſas, eſtando él en ſeguro ò fuera del lance. Lat.

Turribus ex altis armatum percrepat hoſtem
Vel qui formidans ſæpe pericla fugit.

La viuda rica con un ojo llora y con otro *repica.* Refr. que enſeña, que en las paſsiones humánas prevalece el interés à qualquier otro reſpecto. Lat.

Alterno oculis plorat, ridetque viciſſim
Divitijs hæres quæ viduata viro.

REPICADO, DA. part. paſſ. del verbo Repicar en ſus acepciones. Lat. *Minutatim conciſus. Crebro ſonitu pulſatus.*

REPICADO. Se llama al que anda mui pulido y preſume de ello. Trahelo Covarr. en la voz Repicar. Lat. *Crebris greſsibus, brevibuſque viam terens.*

REPIQUE. ſ. m. El ſonído harmónico que ſe hace con las campánas en ſeñal de fieſta ò regocíjo. Lat. *Crebra cymbalorum percuſsio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 6. Hízoſe la fieſta con grande ſolemnidad y devoción, comenzando deſde la noche antes con *repique*, múſica y luminárias.

REPIQUE. Metaphoricamente vale chiméra, altercación, ò qüeſtión ligéra, que tiene uno con otro. Lat. *Contentio levis.*

REPIQUE. Se llama en el juego de los cientos el lance en que alguno cuenta noventa puntos, antes que cuente uno el contrario: y eſto ſucede quando antes de empezar à jugar, puede uno contar en la mano haſta treinta puntos, que entonces dice noventa. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Repicar. Lat. *Nonaginta punctorum continua numeratio.*

REPIQUETE. ſ. m. Toque ligéro y feſtivo, que ſe hace en la campána, con otro inſtrumento de hierro, diverſo de la lengua de la campána. Lat. *Cymbalorum crebra, feſtivaque pulſatio.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 16. En eſte tiempo no ſolo no pauſaron, ſino crecieron las demonſtraciones de la devoción, fomentada con nuevos y mayores milagros, que celebraban las campánas con alegres *repiquétes.*

REPIQUETE. Se toma tambien por lo miſmo que lance ò reencuentro. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 7. cap. 24. Porque la artillería no iba para uſar de ella à cada paſſo, ni à cada *repiquéte*, porque no caminaba en ſus carretónes.

REPIQUETEAR. v. a. Tocar con viveza las campánas, ù otro inſtrumento ſonóro. Es voz baxa. Lat. *Cymbala acutè crebrèque pulſare.*

REPIQUETEARSE. v. r. Reñir dos ò mas, diciendoſe mutuamente ſentimientos ù palabras ſenſibles y de enójo. Lat. *Mutua contentione rixari.*

REPISA. (Repiſa) ſ. f. Pieza de Architectúra, à manéra de canecillo, que ſale de la obra, para recibir alguna coſa. Lat. *Mutulus. Menſula.*

REPISO, SA. adj. Peſaróſo, arrepentido. Es voz antigua, que yá ſe uſa ſolo en eſtilo baxo. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 34. cap. 245. De lo qual los dichos Caballeros fueron aſſáz *repiſos*; pero à otro dia Jueves tornaron à la habla.

REPIZCAR. v. a. Lo miſmo que Pellizcar, que es como regularmente ſe dice.

REPIZCADO, DA. part. paſſ. del verbo Repizcar. Lo miſmo que Pellizcado.

REPIZCO. ſ. m. Lo miſmo que Pellizco. QUEV. Muſ. 6. Sonet. 78.

Es Conde cada qual de los que eſconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.

RE-

REPLECION. f. f. La llenúra que resulta de la abundancia de los humóres en el cuerpo del animál, ù del exceſſo del mantenimiento. Es voz Latina *Repletio*. Lat. *Copia*. Mex. Dial. de los Medic. Es neceſſario conocer por arte y doctrina las obſcúras è intimas cauſas de los vicios y corrupciones, que pueden padecer los humóres y miembros en el hombre, ſino eſtán claras y deſcubiertas, de frio, calor, hambre y *repleción*.

REPLETO, TA. adj. Mui lleno. Aplicaſe regularmente à la perſona mui llena de humóres ò comida. Lat. *Repletus. Impletus*.

REPLICA. f. f. La inſtancia ò argumento, que ſe hace à lo que ſe reſponde. Lat. *Reſponſum. Objectum. Objectio*. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 6. Cada *réplica*, con ſu eficacia, parecia concluir: y cada reſpueſta parecia atajar. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Sin dar lugár à nuevas *réplicas*, ſe levantó de la ſilla, diciendo à los Eſpañoles: Yo me fio de voſotros.

REPLICACION. ſ. f. La accion de replicar ò contradecir. Es voz antiquada. Lat. *Replicatio*. Chron del Rey D. Juan el II. Año 21. cap. 1. Tornados los Caballeros con eſta *replicación* y mandamiento, ſin embargo de ello, todavia el Infante D. Henrique y los que con él eran eſtuvieron como eſtaban.

REPLICAR. v. n. Inſtar ò arguir contra la reſpueſta ò argumento. Viene del Latino *Replicare*. Lat. *Objecta refellere, retorquere. Objicere. Reponere*. Herr. Hiſt. Eſcoc. cap. 28. Sin que pareciеſſe la Reina, ni fueſſe oida, ſino por medio de Procuradores: à los quales no ſe daria mucho lugar de *replicar*, ni contradecir à ſus razónes. Pinc. Philoſ. Epiſt. 11. pl. 457. No *replico*, ſino deſéo ſalir de eſta duda, como Virgilio en el ſegundo de ſu Eneida hizo muerto à Rifeo juſtiſsimo varón.

Replicar. Vale tambien reſponder, como repugnando lo que ſe dice ò manda. Lat. *Reclamare. Contradicere*. Jacint. Pol. pl. 219.

No fio de eſſos queréres,
Siringa le replicaba,
no hai tus tus à Nympha vieja,
à las bobas eſſa chanza.

REPLICANTE. part. act. del verbo Replicar. El que replica. Es voz mui uſada en las Eſcuélas. Lat. *Replicans diſputator*.

REPLICADO, DA. part. paſſ. del verbo Replicar en ſus acepciones. Lat. *Reclamatus. Objectus*.

REPLICON, NA. adj. El que replica mucho ò freqüentemente. Es voz baxa. Lat. *Moleſtus reclamator, diſputator*.

REPOLLO. ſ. m. Cierta eſpecie de berza recogida y apretada. Lat. *Braſsica apiana*. Quev. Tac. cap. 2. Paſſamos por la Plaza (aun de acordarme tengo miedo) y llegando cerca de las meſas de las verduléras (Dios nos libre) agarró mi caballo un *repollo* à una: y ni fué viſto ni oido, quando lo deſpachó à las tripas.

REPOLLUDO, DA. adj. Lo que tiene la figúra de repollo. Aplicaſe regularmente al hombre grueſſo y chico. Lat. *Rotundus. Toroſus homo*. Pic. Just. f. 195. Todá ella junta parecia trozo de roble, era gorda y *regollída*.

REPONER. v. a. Volver à poner, conſtituir, colocar una coſa en aquel lugár ò eſtádo que tenia. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Poner, y tiene ſu miſma anomalía. Lat. *Reponere*.

Reponer. En lo forenſe vale volver la cáuſa ò pleito à ſu primer eſtádo. Lat. *Reponere*.

Reponer. En lo forenſe vale aſsimiſmo ſubrogar el Juez en los derechos, acciones ganadas, ò que ſe litigaban por alguno que murió, à otro que le repreſenta, ò tiene ſu derecho. Lat. *Reponere*.

Reponer. En el juego del hombre es poner otra tanta cantidád, quanta habia en la polla: lo qual ſucede quando le empatan las bazas al que entró. Lat. *Reponere*.

REPUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Reponer en ſus acepciones. Lat. *Repoſitus*.

Repuesta. En el juego del hombre es la obligación que tiene el que entra de poner tanta cantidad, quanta habia en la polla, por no haber hecho las bazas que ſon preciſas para ganarla. Lat. *In ludo mulctæ repoſitio*.

Repuesto. Uſado como ſubſtantivo vale prevención que ſe tiene, para quando ſea neceſſario. Lat. *Paratum, vel repoſitum in futurum*.

De *repueſto*. Modo adverb. Lo miſmo que de prevención. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conſ. 1. mot. 1. No hai fuego menos durable que el de la fragua: debe de ſer porque tiene *de repueſto* el aire.

REPORTACION. ſ. f. El acto de contenerſe y reportarſe. Lat. *Temperatio. Moderatio*. Ov. Hiſt. Chil. lib. 6. cap. 6. Los quales, reconociendo la traicion de Catepiuque, con grande *reportación*, y ſin turbarſe, hicieron ſu modo de eſquadrón.

REPORTAR. v. a. Refrenar, reprimir ò moderar alguna paſsión del ánimo, ò al que la tiene. Viene del Latino *Reportare*. Lat. *Continére. Temperare. Moderare*. Quev. Introd. à la vid. devot. cap. 29. Procura *reportar* al maldiciente, por algun apacible modo.

Reportar. Vale tambien volver à traher algun inſtrumento, con teſtimónio de ſu execución. Uſaſe ſolamente en lo forenſe. Lat. *Reportare*.

REPORTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reportar en ſus acepciones. Lat. *Temperatus. Moderatus. Reportatus*. Jacint. Pol. pl. 38.

Reportadas *orando tus acciones,*
Son ſegunda eloqüencia de tu ingénio,
De nueſtra admiracion primer eſpanto.

Reportado. Se aplica tambien al hombre templado, moderado en ſus acciones y coſtumbres. Trahelo Covarr. en la voz Reportarſe. Lat. *Moderatus. Modeſtus*.

REPORTORIO. ſ. m. Libro abreviado ò prontuário, en que ſucintamente ſe hace mencion de coſas notables, remitiendoſe à lo mas latamente expreſſado en otros eſcritos. Diceſe tam-

tambien, y con mas propriedad, Repertório. Viene del Latino *Repertorium*. Lat. *Repoſitorium*. SAAV. Republ. pl. 89. Los que hacian *reportórios* à los libros eran ganapánes que trabajaban para los demás.

REPORTÓRIO. Lo miſmo que Kalendario ò tratádo de los tiempos. Lat. *Repertorium. Kalendarium*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Púſoſe debaxo del brazo un *reportório* pequeñuelo, que llevaba en la mano.

REPOSADAMENTE. adv. de modo. Con repóſo, quietud y ſoſsiego. Lat. *Quietè*. MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Heliogábalo. Como por el contrario, los buenos mandaron y gobernaron mas tiempos, y acabaron ſu vida *repoſada* y naturalmente.

REPOSAR. v. n. Deſcanſar, dar intermiſsion à la fatíga ò trabájo. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Reponere*, por ſuſpenderſe por aquel eſpacio de tiempo el cuidado de las taréas: y tambien puede venir del verbo Poſar antepueſta la particula Re. Lat. *Quieſcere. Requieſcere*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 8. cap. 7. Dicen que duró la peléa por eſpacio de tres dias ſin ceſſár, haſta que cerraba la noche, lo que era meneſter para *repoſar*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. Quando yá llegó ſu Campo cerca de los enemigos, aunque con furia ſe quiſieron meter en ellos, él los mandó hacer alto, y comer y *repoſar*.

REPOSAR. Vale aſsimiſmo deſcanſar, durmiendo un breve ſueño. Lat. *Quietem, vel ſomnum capere*.

REPOSAR. Vale tambien permanecer en quietúd y paz, y ſin alteracion una coſa. Lat. *Quieſcere*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 25. En particular Eſpaña *repoſaba*, cantada de tantas y tan continuadas guerras.

REPOSARSE. v. r. Sentarſe al fondo las partes grueſſas de un cuerpo liquido que eſtaba turbado. Es compueſto del nombre Poſo en eſte ſentido. Lat. *Sedére*.

REPOSADO, DA. part. paſſ. del verbo Repoſar en ſus acepciones. Lat. *Quietus. Placidus*.

REPOSICION. ſ. f. Voz forenſe. El acto de reponer. Lat. *Repoſitio*.

REPOSICIÓN. Entre los Chímicos es la reſerva y conſervacion de los géneros, en los lugáres y vaſos aptos à eſte efecto. Lat. *Repoſitio*. PALAC. Paleſtr. part. 1. cap. 12. Quantas circunſtancias ſe han de obſervar para la *repoſición*? Dos: la primera el lugár, la ſegunda como ſe han de guardar.

REPOSO. ſ. m. Deſcanſo, quietúd, intermiſsión al trabájo ò fatíga. Lat. *Quies. Requies*. SAAV. Empr. 72. El *repóſo* del Príncipe ha de ſer ſobre los miſmos negocios, como le tiene ſobre las olas el Delphin. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 62.

Mas tu Gil (ſi por ventúra)
quieres ſer tan perezoſo,
que precias mas tu repóſo,
que gozar deſta dulzúra.

REPÓSO. Se aplica tambien à la tranquilidad ò ſoſsiego de ánimo ù de cuerpo. Lat. *Tranquillitas. Quies*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 48. Era mui cuerdo y atentado Quinto Fabio, y de ſu Padre Paulo Emilio habia aprendido mui gran *repóſo* y detenimiento en la guerra.

REPOSTERÍA. ſ. f. El lugár en donde ſe guarda la plata y todo el ſervicio de una meſa, y ſe hacen los dulces y bebidas. Lat. *Abaci ſuppellectilis & potionum præfecti officina*. CANC. Com. de Baldov. Jorn. 3.

Cien portéros que aqui yacen,
los de la repoſtería,
qué hacen todo un ſanto dia,
que aun audiencia no me hacen?

REPOSTERO. ſ. m. El Oficiál en las caſas de los Señores, à cuyo cargo eſtá el guardar la plata y ſervicio de meſa, como tambien ponerla, y hacer las bebidas y dulces, que ſe han de ſervir al Señor. Covarr. dice viene del verbo Latino *Reponere*, porque eſtá à ſu cuidado el poner en orden las coſas de ſu cargo. Lat. *Abaci ſuppellectilis & potionum præfectus*.

REPOSTERO. Se llama tambien un paño quadrado con las armas del Príncipe ò Señor: el qual ſirve para poner ſobre las cargas de las Azémilas, y tambien para colgar en las antecámaras. Lat. *Stragulum, tapes, ſtemmatibus diſtinctum*. ENCIN. Cancion. f. 49.

De cien mil trages è galas,
adonde al galán groſſéro
le traben al repoſtéro
por corredores è ſalas.

REPOSTERO DE CAMAS. Criado de la Reina, à cuyo cargo eſtá cuidar de la puerta de la antecámara, y mullir los colchones de la cama, por lo que ſe le dió el nombre. Lat. *Regij lecti adminiſter*. ARGOT. Monter. cap. 8. Diego Ruiz de la Eſcaléra *Repoſtéro de camas* de la Reina nueſtra ſeñora.

REPOSTERO DE ESTRADOS. Veaſe Eſtrádo.

REPREGUNTA. ſ. f. La réplica, ò ſegunda pregunta, què ſe hace ſobre un miſmo aſsunto ò materia. Lat. *Iterata poſtulatio, vel interrogatio*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 8. Habiendo entendido bien lo que al principio le habia dicho, le hizo preguntas y *repregentas*, acerca de ſu vida y coſtumbres.

REPREGUNTAR. v. a. Volver à preguntar, inſtar ſobre la miſma pregunta. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Preguntar. Lat. *Iteratò interrogare, vel poſtulare*. CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. Con que arqueando, unos las cejas, y otros *repreguntando* ſemejante maravilla, hicimos hora de recogernos.

REPREGUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Repreguntar. El aſsi vuelto à preguntar, ò inſtado ſobre la pregunta. Lat. *Iteratò interrogatus*.

REPREHENDER. v. a. Corregir, reñir, condenar el dicho ò hecho torpe, ò no arreglado à razón. Viene del Latino *Reprehendere*, que vale lo miſmo. GUEV. M. A. lib. 2. cap. 11. No menos ſon de *reprehender* las mugéres plebeyas, las quales, deſpues de preñadas, de todos los trabájos de caſa quieren ſer exentas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Beltrán. *Reprehendía* el Santo muchas veces

à unos hombres poderosos, porque imponian tributos à los pobres Indios.

REPREHENDIENTE. part. act. del verbo Reprehender. El que reprehende. Era usado en lo antiguo. Lat. *Reprehendens.* Villen. Trab. cap. 8. Entonces el vertuoso traba al mundo por los cuernos, venciendo con razón las falsas impugnaciones de los *reprehendientes.*

REPREHENDIDO, DA. part. pass. del verbo reprehender. Lo assi corregido, reñido ù condenado. Lat. *Reprehensus. Increpatus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Rodulpho, cap. 1. Aun *reprehendido* de esto, respondió con un apólogo, ò fabula de Hyssopo.

REPREHENSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merece reprehension. Lat. *Reprehensibilis.* Montian. Espej. pl. 7. Dos cosas dice el verso primero, ambas *reprehensibles;* porque ni las buenas obras se han de derramar en un vulgo entéro, ni puede ser lícita la demasiada largueza de cosa ninguna. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. *Reprehensible* medio de asseguralla en su fidelidad.

REPREHENSION. s. f. Amonestación ò corrección, que se hace, condenando ò vituperando lo mal hecho ù dicho, ù no conforme à razón. Es voz Latina *Reprehensio.* Lat. *Increpatio.* Saav. Empr. 2. La educacion de los Principes, no sufre desordenada la *reprehensión* y el castigo.

Hombre ò sugéto sin *reprehensión.* Modo de hablar, que se dice del hombre irreprehensible. Lat. *Irreprehensibilis.*

REPREHENSOR. s. m. El que reprehende. Lat. *Reprehensor. Increpator.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 5. Porque adonde no se teme *reprehensión*, alli es mas osado el tentadór. Cesped. Phelipe IV. lib. 3. cap. 21. La verdad es, que el devaneo de los *reprehensores* de las cosas infelizmente sucedidas, seria menor si se supiesse los acaecimientos que tuvieran, si se guiaran de otra forma.

REPRESENTABLE. adj. de una term. Lo que se puede representar ò hacer visible. Lat. *Repræsentabilis. Visibilis.* Cald. Aut. La Redencion de Cautivos.

Me he de valer de una industria,
Que en representable *idéa*
De sombras, visos y lejos....
Uno diga y otro entienda.

REPRESENTACION. s. f. El acto de representar ò hacer presente una cosa. Lat. *Repræsentatio.*

Representación. Se llama assimismo la comedia ò tragedia, que se representa en los theatros. Lat. *Fabulæ, vel comœdiæ actio.*

Representación. Significa tambien autoridad, dignidad, carácter, ò recomendación de la persona: y assi se dice, Fulano es hombre de representación en Madrid. Lat. *Decor. Dignitas.*

Representación. Se aplica assimismo à la figura, imagen ò idéa que substituye las veces de la realidad. Lat. *Effigies. Imago.* M. Avil. Trat. de la Orac. cap. 73. O con representar à vuestra imaginación la figura corporal de Nuestro Señor, ò solamente pensar sin *representación* imaginária.

Representación. Se toma tambien por la súplica ò proposicion motivada, que se hace à los Principes y superiores. Lat. *Relatio, vel repræsentatio ad superiorem.*

Representación. En lo forense es el derecho de suceder à los bienes, herencia ò mayorazgo, por la persona de otro, y representandola. Lat. *Repræsentatio.* Marian. Hist. Esp. lib. 20. cap. 3. Alegaba, demás desto, que la *representación* de que se valen los contrarios, que es lo mismo que mirar las personas, no en si, sino en sus troncos, es una ficcion del derecho.

REPRESENTADOR. s. m. El que representa. Lat. *Repræsentans.*

Representador. Se toma tambien por lo mismo que Comediante ò Farsante. Oy se dice Representante. Lat. *Comœdus.* Grac. Mor. f. 29. Calipides, *Representadór* de tragedias, tuvo entre los Griegos nombre y fama.

REPRESENTAR. v. a. Hacer presente alguna cosa, con palabras ò figúras, que se fijan en la imaginación. Lat. *Repræsentare.* Saav. Republ. pl. 9. En lo mas alto de este frontispício *estaba representada* la architectura en una doncella de marmol, levantando el brazo derecho con un compás, y el izquierdo estribandó en una planta de edificio.

Representar. Vale tambien informar, declarar, ò referir. Lat. *Referre ad. Repræsentare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 43. Destos envió César algunos con otros Embaxadores suyos à su lugár para *representarles* lo que en Aregua habia passado, y la poca esperanza que podian tener en Pompéyo.

Representar. Significa assimismo manifestar en lo exterior alguna cosa, que hai, o que le parece. Lat. *Repræsentare. Referre.* Marm. Descrip. lib. 9. cap. 19. Era Bemoy hombre de quarenta años, grande de cuerpo, de buena disposicion y compostúra, tenia la barba crecida y bien puesta, y *representaba,* no hombre de su colór, sino un Principe, à quien se debia todo acatamiento.

Representar. Significa tambien recitar en público alguna historia ò tragedia, fingiendo sus verdaderas personas. Lat. *Fabulam vel comœdiam agere.* Grac. Mor. f. 58. A los hombres agrestes y montános *representaban* de nuevo las fiestas de Bacho. Ester. cap. 3. Y él *representando* conmigo el Auto de Lázaro y el Rico avariento.....me tenia fatigadas las oréjas.

Representar. Subrogarse en los derechos, autoridad ò bienes de otro, como si fuera la misma persona. Lat. *Repræsentare. Gerere vices, vel personam.* Recop. lib. 5. tit. 7. l. 5. De manéra que siempre el hijo, y sus descendientes legitimos por su orden, *representan* la persona de sus padres, aunque los padres no hayan sucedido en los dichos mayorazgos.

Representar. Vale tambien ser imágen, o Symbolo de alguna cosa, ò imitarla perfectamente.

te. Lat. *Repræſentare. Referre.* Amer. Mor. lib.8. cap. 16. Por eſto todas ſus monédas tienen delante el roſtro una cigueña, como ave que *repreſenta* la piedad, que los hijos uſan con los padres.

REPRESENTARSE. v. r. Ofrecerſe ù ocurrirſe alguna coſa. Lat. *In mentem ſubire. Repræſentari.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. Tales eran las coſas que al gran Seraphin Franciſco *ſe le repreſentaban* à ſu meſa.

REPRESENTANTE. part. act. del verbo Repreſentar. El que repreſenta. Uſaſe comunmente como ſubſtantivo, y ſe toma por lo miſmo que Comediante ò Farſante. Lat. *Repræſentans. Drammatis vel comœdiæ actor, vel perſona.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 4. cap. 14. Porque no querria yo ſer alabado, y amado de la manéra que lo ſon los *repreſentantes*..... que mas quiſiera no ſer conocido, que ſer conocido de aquella manéra. Esteb. cap. 2. Puſieronſe mis *repreſentantes* de Aldéa muchas galas de fieſta de Corpus.

REPRESENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Repreſentar en ſus acepciones. Lat. *Repræſentatus. Relatus. Effictus.*

REPRESENTATIVO, VA. adj. Lo que repreſenta otra coſa. Lat. *Quid aliud referens, vel repræſentans.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 5. Dudoſo no ſe determinaba, ſi era iluſión *repreſentativa* de la verdad, que otro tiempo conoció.

REPRESSA. ſ. f. La detencion ò eſtanco que ſe hace de una coſa. Diceſe propriamente del agua que ſe detiene. Lat. *Aquæ ſtagnatio, compreſſio.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Regando la tierra con abundancia de agua, que ſalia de ellos, qual ſi de dos *repreſſas* alzáran las compuertas: con que los dos queridos amantes quedaron conocidos.

Repressa. Por translacion ſe aplica tambien à las coſas no materiáles. Lat. *Compreſſio. Reſtrictio.* Ribad. Ciſm. lib. 4. cap. 25. Pero quando entendieron que el Rey eſtaba trocado para con él, deſcubrieron ſu ánimo, y ſoltaron la *repreſſa* que tenian detenida de ſu indignación, y ſacaron à plaza las maldades de Boſſéo.

Moler de *repreſſa*. Phraſe que ſe dice del que ha eſtado ſin poder hablar por alguna circunſtancia, y en llegando à lograr la ocaſión, habla haſta dexar faſtidiados à los oyentes. Diceſe tambien de otro qualquier vicio. Lat. *Voluptati reſtrictæ ſubitò habenas laxare.*

REPRESSAR. v. a. Detener ò eſtancar el agua corriente. Covarr. dice es voz formada de la particula Re, y el ſupino *Præſſum* del verbo Latino *Premere*, que ſignifica Apremiar. Lat. *Stagnare. Comprimere.*

Repressar. Por extenſion ſe dice de otras coſas. Lat. *Stagnare. Comprimere. Reſtringere.* Navarret. Conſerv. Diſc. 19. Y en quanto al rezélo de que ſe enflaquecerán los comercios, por *eſtar repreſſado* y detenido el dinéro, ſe reſponde ſe tiene por cierto.

Repressar. Metaphoricamente ſe dice de las coſas no materiáles: como la ira, el amór, deſéo, &c. Lat. *Reſtringere. Comprimere.*

REPRESSADO, DA. part. paſſ. del verbo Repreſſar en ſus acepciones. Lat. *Stagnans. Compreſſus. Reſtrictus.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Reſurrección. Los deſéos de tantas almas *repreſſadas* y detenidas por tantos mil años. Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. Haſta quando uſarás mal de la paciencia de Dios, que tiene en ſu poderoſa mano *repreſſadas* las iras que merece tu fiereza.

REPRESSÁRIA. ſ. f. La retención, ò embargo que ſe hace en la perſona, bienes ò hacienda. Riguroſamente ſe entiende por el derecho, que tienen los Príncipes de retener y tomar de los enemígos las coſas y géneros, que ſe hallaren en ſu Reino, al tiempo del rompimiento de la guerra. Oy comunmente ſe dice Repreſſália. Lat. *Clarigatio.* Recop. lib. 5. tit. 17. l. 11. Mandamos que quando quiera que algunas perſónas de fuera de nueſtros Reinos traxeren à ellos mercaderías ò proviſiones, que no ſe puedan hacer *repreſſárias* en las perſonas y mercaderías de qualeſquiera de ellos. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 108. Avendaño dice que los Regidores pueden con juriſdiccion deshacer los agravios de las prendas y *repreſſálias*.

REPRIMENDA. ſ. f. Lo miſmo que Reprehenſión, que es como mas comunmente ſe dice.

REPRIMIR. v. a. Contener, refrenar, templar, ò moderar. Viene del Latino *Reprimere*. Lat. *Cohibere. Continere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 5. Ninguno en el Reino, en poder y en riquezas, ſe iguala à los de la Caſa de Lara, que podrán acudir à todo y *reprimir* los intentos de los mal intencionados. Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Nerón, cap. 1. Pudieron los conſéjos y preceptos de Séneca *reprimir* ſus perverſas inclinaciones algun tiempo.

REPRIMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reprimir. Lo aſsi contenido ù refrenado. Lat. *Cohibitus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 15. Con eſtas y otras amigables pláticas, los llevaba contentos y *reprimidos*.

REPROBACION. ſ. f. La accion de reprobar. Es voz Latina *Reprobatio.* Amer. Mor. tom. 2. f. 213. Ambas condiciones juntas requiere el Papa para la *reprobación*, pues puſo la copulativa, que debe tambien ſer mayór ponderada.

Reprobación. Por antonomáſia es la ordenacion de la voluntad Divina, con que abeterno tiene Dios condenados à pena eterna à los pecadores, que no ſe han de convertir con ſus auxilios. Lat. *Reprobatio peccatoris.* Veneg. Difer. lib. 1. cap. 8. Aſsi no ſe debe eſcandalizar, porque le digan que la ſalvación, principalmente eſtá en la Miſericordia Divina, y la *reprobación* en la culpa que el hombre voluntariamente comete.

REPROBAR. v. a. Condenar, contradecir, excluir, no admitir ò no aprobar. Es del Latino *Reprobare*, que ſignifica lo miſmo. Saav. Republ. pl. 49. Muchos no aprobaban eſte eſtilo de enſeñar la Gramática; pero hai coſ-

tumbres, que todos las *reprueban*, y todos incurren en ellas. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 3. En otro lugár se *reprobará* mas de propósito la inteligencia de Baronio.

REPROBAR. Vale tambien decretar Dios la pena eterna, en castígo de la mortal culpa, al que infelíz muriere en ella. Lat. *Peccatorem reprobare, damnare.* VENEG. Difer. lib. 1. cap. 9. De aqui se sigue que el que *fuere reprobado* no tiene porque quejarse de la Divina Justicia.

REPRODADO, DA. part. pass. del verbo Reprobar en sus acepciones. Lat. *Reprobatus. Damnatus.*

REPROBO. (Réprobo) s. m. El destinado à la pena eterna por la Divina Justicia, en castigo de su mortal culpa. Lat. *Reprobus.*

REPROCHAR. v. a. Dar en rostro con alguna cosa, como que se la arrojamos en la cara. Es voz antigua Castellana, y formada de la particula Re, y el verbo Latino *Projicere.* Lat. *Rejicere. Repellere.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 20. cap. 298. Les pareció que lo acaecido en Tordesillas, fuera de tal calidad, que en algun tiempo se les podia *reprochar.*

REPROCHADO, DA. part. pass. del verbo Reprochar. Lo assi dado en rostro. Lat. *Rejectus. Repulsâ dimissus.*

REPROCHE. s. m. Impropério, baldón ò cosa mal hecha con que se dá en cara. Lat. *Repulsa. Rejectio.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 35. cap. 255. Sin dubda, si algun peligro en el viage acaeciera à estos Caballéros, quedárales para siempre gran *reproche*, entre aquellos que algo saben en hechos de armas.

REPRODUCCION. s. f. La producción que de nuevo, ò segunda vez se hace de una misma cosa, ò la restauración de la yá deshecha ù destruida, por la unión de las partes que la componian. Lat. *Reproductio.*

REPRODUCCIÓN. En lo forense vale la acción de volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproductio.*

REPRODUCIR. v. a. Volver à producir, ò producir de nuevo. Viene del Latino *Reproducere*, que significa lo mismo.

REPRODUCIR. En lo forense vale volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproducere.*

REPRODUCIDO, DA. part. pass. del verbo Reproducir en sus acepciones. Lat. *Reproductus.*

REPTAR. Vease Retar.

REPUBLICA. s. f. El gobierno del público. Oy se dice del gobierno de muchos, como distinto del gobierno Monárchico. Lat. *Respublica.* SAAV. Empr. 66. Porque en cada una de las tres formas de *República* Monarchia, Aristocracia y Domocracia, son diversos los gobiernos.

REPUBLICA. Se toma tambien por la causa pública, el comun ò su utilidad. Lat. *Respublica.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 12. Fueronles confiscados y publicados todos sus bienes, y juzgados por traidores y enemigos de la *República.*

REPUBLICA. Por extension se llaman tambien algunos Pueblos. Lat. *Respublica.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Fundó cada Apostol su Iglésia, como queda declarado, formando una perfecta *República.*

REPUBLICA LITERARIA. Se llama la colección de los hombres sábios y eruditos. Lat. *Literaria Respublica.*

REPUBLICANO, NA. adj. Lo que es proprio de la República. Lat. *Ad rempublicam pertinens.*

REPUBLICANO. Significa tambien el afecto y zeloso del bien de la República ù de su gobierno. Lat. *Reipublicæ studiosus. Politicus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 19. Fué tambien Autzol gran *Republicano*, derribando los edificios mal puestos, y reedificando de nuevo muchos suntuosos.

REPUBLICO. s. m. El hombre zeloso y amigo del bien del público, ò que trata del bien comun. Lat. *Reipublicæ studiosus, amicus.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 17. §. 3. El Rey Salomón, como sábio y gran *Republico*, tendria allá casa de contratación, con Ministros y Oficiales. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 365. Porque yo he oido decir de essa bendita gente, que para *Repúblicos* del mundo, no los hai tan prudentes en todo él, y para guiadores y adalides del camino del Cielo pocos les llegan.

REPUBLICO. Se toma en los Lugares por el hombre de representación, que es capáz de los oficios públicos. Lat. *Primas in oppidis.*

REPUDIACION. s. f. La accion de renunciar, ò refutar. Lat. *Repudiatio.* SOTORZ. Polit. lib. 3. cap. 17. La qual *repudiación*, en los usos de los feudos, se dice refutación.

REPUDIAR. v. a. Recusar ò repeler la mugér propria. Viene del Latino *Repudiare*, que significa lo mismo. GRAC. Mor. f. 146. Yo conocí uno que desechó su mugér, porque el amigo *repudiasse* la suya. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 19. Se vino D. Henrique à resolver, en que él era contento de perdonar à todos los que le habian desservido en las guerras passadas, y *repudiar* à Doña Juana.

REPUDIAR. Se toma tambien por lo mismo que Renunciar. Lat. *Rejicere. Respuere. Renuntiare.* RECOP. lib. 5. tit. 3. l. 1. La mugér, durante el matrimonio, no puede sin licencia de su marido *repudiar* ninguna heréncia, que le venga ex testamento, ni abintestato. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Mostréme mui agraviado, no aceptando ni *repudiando*, para poderlos ir entreteniendo, y mejor engañando, hasta ver la mia encima del hito.

REPUDIADO, DA. part. pass. del verbo Repudiar en sus acepciones. Lat. *Repudiatus. Renuntiatus.* MARIAN. Hist. Esp. en el Sumario, año 1531. Pretendia, *repudiada* su mugér la Reina Doña Cathalina, con colór que estuvo casada con su hermano Artus, tomarla por mugér.

RE-

REPUDIO. ſ. m. Recuſación ù dimiſsión de la mugér propria. Es voz Latina *Repudium.* Cald. Com. La Ciſma de Inglaterra. Jorn. 3.

..... *Deſpues*
que tu dexaſte revuelto,
con el repúdio *infeliz,*
todo eſte Chriſtiano Imperio,
con Ana Bolèna el Rey
ſe deſpoſó de ſecréto.

REPUESTO. Veaſe Reponer.

REPUGNANCIA. ſ. f. Opoſición ò contradicción que tiene una coſa à otra. Es voz puramente Latina *Repugnantia.*

Repugnancia. Se toma tambien por deſgána, ù dificultad de hacer, ò admitir alguna coſa. Lat. *Repugnantia.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Añó 1. cap. 1. §. 4. Sentía una *repugnáncia* interiór, que le detenía, ofreciendoſele ſería mejor deſtinar ſu vida à peregrinaciones largas, ò à ſervir en los Hoſpitales.

Repugnancia. En la Philoſophía es la impoſſibilidád, que tienen dos coſas ù dos términos, de verificarſe de un ſugéto à un miſmo tiempo. Lat. *Repugnantia.*

REPUGNAR. v. a. Tener opoſición una coſa à otra. Viene del Latino *Repugnare*, que ſignifica lo miſmo. Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 6. diſc. 1. Y aſsi eſtá tan lejos la Juſticia Divina de *repugnar* con la miſericordia, que la contiene y encierra en ſu perfección infinita. Cald. Com. El Pintór de ſu deshonra. Jorn. 1.

Y aſsi entre eſtos dos afectos,
como el uno à otro repugna,
las vierte el dolór, y al miſmo
tiempo el honór me las burta.

Repugnar. En la Philoſophía es implicar, ò no poderſe verificar una coſa de otra. Lat. *Repugnare.*

Repugnar. Vale tambien contradecir ò negar una coſa, alegando razónes en contrario. Lat. *Repugnare. Reclamare.* Be riss. Guichard. lib. 1. pl. 44. *Repugnando* el Francés, reſuelto à tratar ſeparadamente con el Pontifice.

Repugnar. Hacer de mála gana, ù admitir con dificultad alguna coſa. Lat. *Ægrè, vel gravatè ferre, vel facere.*

REPUGNANTE. part. act. del verbo Repugnar. Lo que repugna. Lat. *Repugnans.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 1. Huvo algunos ignorantes que lo creyeron, otros lo tenian por burla, viendo la variedad de coſas que decia, *repugnantes* unas de otras. Cesped. Hiſt. Apolog. Diſc. 2. §. 17. Pero como en tal ſazón corria el temeroſo Privilegio *repugnante* à los fueros, ſiguióſe confuſion.

Términos *repugnantes.* Se llaman en la Lógica los que dicen incompatibilidad à eſtar, ò verificarſe de un ſugéto à un miſmo tiempo. Lat. *Termini repugnantes.*

REPUGNADO, DA. part. paſſ. del verbo Repugnar en ſus acepciones. Lat. *Repugnatus.*

REPULGAR. v. a. Retorcer la orilla del lienzo, ſeda, paño ù otra coſa, con el dedo pulgár, de donde tomó el nombre. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Replicare. Complicare.*

Repulgar la boca. Plegar los labios, formando un género de hocico ù doblèz en ellos. Lat. *Plicare labra.*

REPULGADO, DA. part. paſſ. del verbo Repulgar en ſus acepciones. Lat. *Plicatus. Replicatus.* Cerv. Nov. 7. pl. 226. O luengas y *repulgadas* tocas, eſcogidas para autorizar las ſalas y eſtrádos de ſeñoras principales!

REPULGO. ſ. m. La torcedúra que ſe hace al lienzo, paño ò ſeda, coſida con hilo ò ſeda à peſpunte ò vainilla. Lat. *Plicatura. Replicatio.*

Repulgo. Por ſemejanza ſe aplica tambien à la gracia y adorno exteriór, que hacen à las empanadas ò paſtéles, al rededór de las mallas. Lat. *Maſſæ plicatura.* Quev. Muſ. 6. Rom. 78.

Eſtas guardan caldo viejo,
Y ſus mangas ſon archivo
De repulgos *de empanáda,*
Y de anárajos de tocino.

Reparar en *repulgos* de empanáda. Phraſe que vale detenerſe ò aſirſe de coſas de poca importancia. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *In re leviſsima offendi.*

REPULLO. ſ. m. Movimiento violento del cuerpo, ſalto ù corcóvo, que ſe dá para expeler de ſí, ù arrojar alguna coſa. Pudo decirſe del verbo Repeler. Lat. *Subſultatio.*

Repullo. Se llama aſsimiſmo una ſaetilla, veſtida por la parte ſuperior de plumas ò papél, para arrojarla derecha, y clavarla en alguna coſa. Lat. *Spiculum pennatum.*

Repullo. Metaphoricamente ſe llama la demonſtracion exteriór y violenta de algun ſentimiento ù dolór, ù el motivo miſmo de ella. Lat. *Motus exacerbationis ſignum. Punctio.*

Repullo. En la Germanía ſignifica el acétre. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

REPULSA. ſ. f. Deſprecio ù denegación de lo que ſe pide. Es voz puramente Latina *Repulſa.*

REPULSAR. v. a. Deſechar, repeler ù deſpreciar una coſa, denegar lo que ſe pide ò pretende. Lat. *Repellere. Rejicere.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 55. Dulciſsima Señora mia, ſi yo pudiera albergaros dentro del corazón, en la forma que neceſsitais, como lo hago en lo que puedo, poca falta hicieran las coſas que nos *repulſan.*

REPUNTA. ſ. f. Lo miſmo que Punta ò cabo de tierra. Men. Copl. 11.

Como los nautas que ván en poniente,
Si hallen en calez la mar ſin repunta,
Europa por pocas con Libia dó junta,
Quando Boreas ſe mueſtra valiente.

Repunta. Vale tambien mueſtra, ſeñál, aſſómo ò indicio de ira, enójo ù otro afecto. Lat. *Signum. Motus.* Fr. L. de Gran. Eſcal. cap. 26. Entonces ellos, con un roſtro blando y alegre, y ſin ninguna *repunta* de ſoberbia me dixeron.

Repunta. Metaphoricamente vale deſſazón, chimèra ò reencuentro. Lat. *Rixa. Diſſentio.*

MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 28. cap. 19. Apẽnas los Grandes y Señores llegaron à la Coruña, quando entre ellos miſmos nacieron competéncias y *repuntas*, y con los Flamencos envidias y poca conformidád.

REPUNTAR. v. n. Empezar la mar à moverſe para la creciente. Es voz uſada entre los Marinéros. Lat. *Maris fluxum incipere.*

REPUNTARSE. v. r. Empezar à volverſe el vino, tener punta de vinágre. Lat. *Aceſcere. Subaceſcere.*

REPUNTARSE. Metaphoricamente vale empezar à qüeſtionar ù deſſazonarſe ligeramente uno con otro. Lat. *Exacerbari. Subiraſci.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 6. Por eſta miſma ocaſión, ò paſsión declarada, ſe recogieron otros de aquellos Caballeros à Francia, porque ſe entendía yá que el Rey Philipo *andaba repuntado* con el Papa.

REPUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Repuntar en ſus acepciones. Lat. *Subiratus. Subaceſcens.*

REPURGA. ſ. f. Repeticion de la purga, ò ſegunda purga. Lat. *Iterata purgatio.* MEX. Dial. de los Medic. part. 2. Aunque huvieſſe algunos inconvenientes, cierto ſerían menos que los que ſe ſiguen de los buenos y malos Médicos, de ſus purgas y *repurgas.*

REPURGAR. v. a. Volver à limpiar ò purificar una coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Purgar. Lat. *Iteratò vel denuò purgare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. §. 1. Deſta manéra el mundo, que era como un erízo lleno de eſpínas, *fue repurgado* y limpiado.

REPURGAR. Vale tambien dar ſegunda purga al enfermo. Lat. *Potionem medicam iterare.*

REPURGADO, DA. part. paſſ. del verbo Repurgar en ſus acepciones. Lat. *Denuò purgatus.*

REPUTACION. ſ. f. Eſtimación, fama, crédito, honór en que eſtá alguno, por ſu dignidad, prendas ò acciones loables. Es del Latino *Reputatio.* Lat. *Exiſtimatio.* SAAV. Emp. 67. No fue menos atenta la República Romána à ſu *reputación* que quantos ha habido en el mundo. HORTENS. Quar. f. 68. Verdaderamente la ignomínia ſuya tocaba en la *reputación* miſma de Jeſu Chriſto.

REPUTAR. v. a. Eſtimar, juzgar ò hacer concepto del eſtádo ò calidad de alguna coſa. Lat. *Æſtimare. Exiſtimare.* M. VILLEG. Hiſt. Moſcov. lib. 1. cap. 1. Aunque deſpues llegaron à ellas con ſus armas los Moſcovitas, no ſe *reputaron*, como porcion de la Ruſia.

REPUTAR. Se toma por lo miſmo que Apreciar: y aſsi ſe dice, Eſto eſtá reputado en tanto. Lat. *Æſtimare.*

REPUTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reputar en ſus acepciónes. Lat. *Exiſtimatus. Æſtimatus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 15. Le mató dos mil ſoldados, y quedó yá con eſto mui temido y *reputado.*

REQUEBRADOR. ſ. m. El que requiebra. Lat. *Blanditijs allector.* PIC. JUST. f. 266. *Requebradóres* de boca de eſtómago, y aun eſtomagadóres de boca.

REQUEBRAR. v. a. Quebrár una coſa, y deſpues volverla à quebrar en piezas mas menúdas. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Quebrar, de quien recibe la miſma anomalía. En eſte ſentido no tiene uſo. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Minutatim frangere, concidere.*

REQUEBRAR. Metaphoricamente vale galantear, cortejar una dama, decir requiébros. Lat. *Blanditijs vel lenocinijs amorem excitare, accendere. Amatorjis verbis ludere.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Aſsi razonaba el llagado de las coſtillas, quando antes de *requebrar* con la moréna de Eſquibias, ſintió que laſtimaban la puerta de ſu apoſento. SYLVEST. Proſerp. Cant. 5. Oct. 73.

Mira la Nympha que con gran deſpégo,
Mas, quando la requiebra, *ſe enfurece;*
Pluton es, que yo sé lo que me hablo;
Pero la compañera no es mui diablo.

REQUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Requebrar en ſus acepciones. Lat. *Blanditijs allectus. Minutatim conciſus.*

REQUEJAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Queja ò ſentimiento. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. cap. 150. E con el grand *requejamiento* en que lo tenía el Rey Acacio, envió rogar à Uvalia que lo vinieſſe ayudar.

REQUEJAR. v. a. Lo miſmo que Quejarſe, ù darſe por ſentido. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. cap. 150. E acaeſció que en el Emperio deſte Theodoſio *requejó* mui fuerte el Rey Gunderico à los Suévos.

REQUEMAR. v. a. Volver à quemar, ò toſtar con exceſſo alguna coſa. Lat. *Torrere. Adurére.*

REQUEMARSE. v. r. Sentir interiormente, y ſin explicarſe. Lat. *Aduri.*

REQUEMADO, DA. part. paſſ. del verbo Requemar en ſus acepciones. Lat. *Aduſtus. Torridus.*

REQUEMADO. Por aluſion ſe llama lo que eſtá de colór obſcúro y denegrido, eſpecialmente por haber eſtado mucho al Sol. Lat. *Aduſtus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Tomó pues la figúra de un muchacho negro, feo, *requemádo* y aſqueróſo, y echóſe à los pies de Antonio, dando gritos con voz humana.

REQUEMADO. Un género de texido delgado, mui negro y con cordoncillo ſin luſtre, de que ſe hacian mantos. Lat. *Subtilis tela atra.*

REQUERIMIENTO. ſ. m. Acto judicial, amoneſtando, que ſe haga, ò ſe dexe de executar alguna coſa. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Monitio juridica, vel denuntiatio.*

REQUERIMIENTO. Intimación, aviſo ù noticia que ſe paſſa à uno, haciendole ſabidor de alguna coſa, con autoridad pública. Lat. *Poſtulatio. Denuntiatio.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. del Emper. Rodulpho, cap. 2. Paſſaron muchos tratos y *requerimientos*, en que finalmente él, ha-

habiendo hecho sus protestaciones y condenaciones contra algunas Ciudades, se volvió en Alemaña.

REQUERIR. v. a. Intimar, avisar ò hacer saber alguna cosa con autoridád pública. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo requiéro, Requiere tu, Requiera aquel. Es del Latino *Requírere*. Lat. *Monére. Denuntiare.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. En esta sazón los Saguntinos despacharon nuevos Embaxadores à Roma, para protestar en el Senádo, y *requerilles* no desamparassen la Ciudad amiga. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 108. Matienzo dice que *habiendo requerído* los querellosos à los Jueces Ordinarios que deshagan los dichos agravios, y no lo cumpliendo puedan los Regidóres hacerlo.

Requerir. Vale tambien reconocer ò examinar el estádo en que se halla alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Requirere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 17. Afirmandose bién en los estribos, *requiriendo* la espáda y asiendo la lanza, dixo: Ahora venga lo que viniere.

Requerir. Vale asimismo necesitar ò ser necessario. Lat. *Requirere.* Saav. Republ. pl. 44. Don Alonso de Ercilla, aunque por la ocupacion de las armas no pudo acaudalar la erudición, que para estos estudios *se requiere*, con todo esso en la Araucána mostró un gran natural.

Requerir. Vale tambien acudir, ò subministrar alguna cosa. Lat. *Curare. Sollicitare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 1. Primeramente guardar bien sus canes, y pensar bien de ellos, è no los ferir nunca mal, è *requerirles* siempre con agua.

Requerir de amores. Vale explicar su deséo ò passión amorósa. Lat. *Amorem excitare, vel ad eum allicere, sollicitare.*

REQUERIDO, DA. part. pass. del verbo Requerir en sus acepciones. Lat. *Requisitus. Sollicitatus.* Men. Copl. 21.

Y puesto que fuesse assi escogida,
Mas provocaba al bueno y honesto
La gravedád de su claro gesto,
Que por amores à ser requerida.

REQUESON. s. m. El segundo cuajo que se hace, cociendo el suero de la leche, despues de hecho el queso. Lat. *Caseus secundarius, recoctus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 17. Yo confio en el buen discurso de mi Señor, que habrá considerádo, que ni yo tengo *requesónes*, ni leche, ni otra cosa que lo valga: y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estómago, que en la celáda.

REQUESTA. s. f. Demanda ò petición. Covarr. dice que viene del supino *Requisitum* del verbo *Requirere*. Lat. *Requisitio.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 17. cap. 262. En este tiempo huvo una gran *requesta* entre Juan Rodriguez de Castañeda..... y entre Iñigo de Zúñiga. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Estando los Santos juntos (Santo Domingo y San Francisco) llegaron à ellos los Fráiles con esta *requesta*, rogandoles, que suplicassen à Dios les diesse agua clara y buena.

A toda *requesta*. Phrase adverb. que vale lo mismo que à todo trance. Yá tiene poco uso. Lat. *Ultimo discrimine.* Puent. Epit. de D. Juan el II. lib. 3. cap. 21. Que de su persóna à la suya *à toda* su *requesta* (que en el caso presente quiere decir à todo trance ò costa) se lo combatiria.

REQUESTAR. v. a. Demandar ò pedir. Lat. *Requirere.*

Requestar. Metaphoricamente vale acariciar, atraher con el halágo, u dulzúra de amante. Lat. *Interpellare. Verbis allicere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Amado. Claro es que el que nos ama, y nos *requesta*, y nos solicita..... al fin no se engaña en lo que hace. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Donde habia exercitado la ligereza de sus pies, y sutileza de manos, haciendo muchos tuertos, *requestando* muchas viudas, deshaciendo muchas doncellas.

REQUIEBRO. s. m. El dicho ò palabra dulce, amorosa, atractiva, con que se expressa la terneza del amór. Es formado del verbo Requebrar. Lat. *Allectio amatoria, vel blanditiæ.* Saav. Republ. pl. 122. Es lo que mantiene vivos los afectos amorósos, cebando con tiernos encarecimientos, y blandos *requiébros*, las llamas proprias y ajénas. Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 4. Qué música se dió que no la oyéssemos? qué *requiébro* huvo, que no supiéssemos?

REQUISITO. s. m. La circunstancia ò condicion que se requiere para complemento, ò perfeccion de una cosa. Viene del Latino *Requisitum*, i. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. Mas como el estádo de las Religiones es mas alto y celestial, y mas divino..... no pueden con él todos, y son menester todos essos *requisitos*, para salir con él à buen puerto. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. La coronación de los Reyes tenia extraordinarios *requisitos*.

REQUISITORIO, RIA. adj. que se aplica al despacho de un Juez à otro, en que le requiere execute algun mandamiento suyo, con el término y cortesía que se debe. Usase regularmente substantivado en la terminácion femenina. Lat. *Requisitorius. Postulatio unius Judicis ad alterum.* Barbad. Urdem. f. 4. Entró un Alguacil acaballo, y con él otro hombre de à pié, que con una *requisitória* venia desde Morril. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Leyeron la *requisitória*, refirieron las señas, y vieron que casi se engañaron en todas.

RES. s. f. La cabeza de ganádo. Covarr. dice es tomado del Hebreo *Ros*, que vale Cabeza. Lat. *Pecus, dis. Armentum, i.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Y al grito de la *res* sale luego el cocodrilo à tierra. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 355. No hai *res* alguna, que se mate, de quien no lleve esta gente diezmos y primícias.

RESABER. v. n. Ser demasiadamente bachillér, cau-

cauſando enfádo al que le oyê. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Saperdam ſe jactare, vel ſciolum.*

RESABIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſaber. El demaſiadamente habladór y bachillér. Es hiſpaniſmo y le trahe Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Sciolus. Arrogans ſaperda.*

RESABIAR. v.n. Tomar algun vicio, reſábio ò mala coſtumbre. Dícele comunmente de las beſtias caballáres. Lat. *Aliquod vitium ſapere.*

RESABIARSE. v.r. Diſguſtarſe, ù deſſazonarſe. Lat. *Exacerbari.* CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. Año 44. cap. 56. Deſpues de la entráda en Medina, *eſtaban* mui *reſabiados* de las coſas, que alli habian paſſado. ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 64. De lo qual *ſe reſabiaron* tanto algunos de los Grandes de ſu Reino, que para irſe à la mano à Berengário, hicieron venir à Itália, con mano armada, à Rodulpho Duque de Borgóña.

RESABIARSE. Se toma tambien por lo miſmo que Saborearſe.

RESABIADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſabiar en ſus acepciones. Lat. *Exacerbatus. Vitium ſapiens.*

RESABIO. ſ. m. El ſabór extraordinario que dexa alguna coſa. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y dice que viene de Re y *Sapor* voz Latina. Lat. *Ingratus ſapor.*

RESABIO. Vale tambien vicio, ò mala coſtumbre, que ſe toma ò adquiere. Lat. *Vitium.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Balthaſár Alvarez. Para que ſe prendaſſen bien de Dios, y ſe deſcarnaſſen de los *reſábios* del mundo, y ſe acoſtumbraſſen à la ſoledád y recogimiento de la oración.

RESACA. ſ. f. El movimiento que hace la onda del agua, quando ſe retira volviendo de la orilla ò playa. Lat. *Refluentis maris motus.* LOP. Pereg. lib. 1. Aſido à una de las tablas que la *reſáca* del mar arrojó à la orilla. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 13. Purificando al Sol, y adelgazando con el fuego las eſpumas y ſuperfluidades, que deſpide la *reſáca.*

RESALIR. v.n. Salir afuera ò al aire en las fábricas ù otras coſas. Lat. *Extare. Protendi.*

RESALIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſalir. Lo aſsi ſalido afuera, ò al aire. Lat. *Extans. Prominens.* SAAV. Republ. pl. 37. Fórmaſe eſte círculo ſobre quatro ángulos, en los quales ſe ofrecian *reſalidos* los quatro vientos principales.

RESALTAR. v. n. Rechazar, ù dar ſegundo bote ò reſalto un cuerpo, por la mayór fuerza ò reſiſtencia, que halla en otro que toca ò tropieza. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Saltar. Lat. *Reſilire.*

RESALTAR. Vale tambien ſaltar, deſpegarſe, ù deſunirſe un cuerpo, que eſtaba pegado à otro: y aſsi ſe dice, Eſta pintura, ò barniz ſe reſalta. Lat. *Reſilire.*

RESALTAR. Se toma aſsimiſmo por ſobreſalir en parte algun cuerpo en otro, en las fábricas ù otras coſas. Lat. *Extare. Protendi.*

RESALTAR. Metaphoricamente vale venir prontamente alguna coſa à los ojos, por ſingularidad, ò eſpecial eſplendór. Lat. *Reſilire. Ferire.*

RESALTE. ſ. m. Aquella ſalida que tiene en parte alguna coſa en otra. Dícese tambien Reſalto. Lat. *Prominentia.*

RESALTE. Metaphoricamente vale la eſpecialidad de alguna coſa, que ſe hace percibir prontamente. Lat. *Decus feriens, vel maximè conſpicuum.*

RESALTO. ſ. m. El recházo ò repercúſsión que hace un cuerpo, dando en otro mas duro ù de mayór conſiſtencia. Lat. *Reſultatio, Rejectus, ûs.*

RESALUDAR. v. n. Correſponder à la ſalutacion, corteſía ò atencion de otro que ſe la hace. Lat. *Reſalutare.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Quando tales ſeñales ſe hicieſſen ſin intencion de ſaludar o *reſaludarlo.*

RESALUTACION. ſ. f. Correſpondencia à la corteſía ò ſalutación que otro hace. Lat. *Reſalutatio.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Por *vale* (ſe entiende) la ſalutacion, o *reſalutación* por palabra ò carta, o aun por levantarſe, quitar el bonéte, mover los bezos, y otras coſas ſemejantes, que ſignifican ſalutación ſin habla.

RESARCIR. v. a. Recompenſar, ſatisfacer ò reintegrar. Lat. *Reſarcire. Compenſare.*

RESBALADERO. ſ. m. El lugár à propósito ò expueſto à deslizarſe ò caer. Lat. *Lubricus locus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 110. Con la mucha priſſa que llevaban en el alcance, y como la tierra eſtaba llena de *resbaladéros* de los lodos, que las grandes aguas habian cauſado, cayó con el caballo en el ſuelo.

RESBALADERO. Metaphoricamente ſe toma por lo que es cauſa ò motivo de algun daño eſpiritual. Lat. *Res lubrica.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la Transfiguracion. Todas las coſas ſon (aqui) pegadizas, llenas de *resbaladéros*, tinieblas y lazos de pecados, adonde peligran las almas.

RESBALADIZO, ZA. adj. Lo que es à propósito y expueſto à resbalar y caer. Lat. *Lubricus. Labilis.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 502. Los caminos, por donde ſe conducia el exército, ſobre modo lodoſos y *resbaladizos.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. § 4. Coſa maravillóſa! Al miſmo punto ſe detuvo la mula en un lugár mui *resbaladizo*, ſin leſión alguna del P. ni ſuya.

RESBALADURA. ſ. f. La ſeñal ò huella que queda de haber resbalado. Lat. *Lapſus veſtigium.*

RESBALAR. v. n. Eſcurrir, ù deslizarſe una coſa, irſe los pies. Covarr. le dá el origen de *Res* y *labor*, mudadas las letras *b* y *l*. Lat. *Labi.* MONT. DEL R.D. AL. lib. 1. cap. 2. Por la blandúra demueſtra el raſtro maguér de lo que es: è aun en muchos lugares *resbala*, è parece mui maguér. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Como anguila, paſſo à paſſo, en la ocaſion ſe me resbalaba, dexandome la mano vacia.

RESBALAR. Metaphoricamente vale faltar à ſu obligacion, ò caer en alguna culpa, ò cometer algun desliz. Lat. *Labi.*

RESBALON. ſ. m. El acto de resbalar, ò el principio de la caída. Lat. *Lapſus. Prolapſio.*

RESBALÓN. Metaphoricamente vale caída ù desliz en algun delito ò culpa. Lat. *Lapſus.*

RESCALDAR. v. a. Lo miſmo que Eſcaldar. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſcoldo.

RESCALDADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcaldar. Lo miſmo que Eſcaldado. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſcoldo.

RESCATAR. v. a. Recobrar por precio lo que el enemigo ha robado. Por extenſion ſe entiende de qualquiera coſa que paſſó à ajéna mano. Covarr. dice que pudo decirſe de Recatear, ò Regatear, por lo que ſe diſpúta el precio. Lat. *Redimere.* CERV. Nov. 4. pl. 162. Traxeronnos à Argél, donde hallé que eſtaban *reſcatando* los Padres de la Santiſsima Trinidad: hablélos y dixeles quien era, y movidos de charidad, aunque yo era Extrangero, me *reſcataron.*

RESCATAR. Vale tambien cambiar ò trocar una coſa por otra. Es voz uſada en las Indias. Lat. *Permutare. Commutare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 7. Viendo Juan de Grijalva que ſu inſtruccion era limitada, para que ſolo deſcubrieſſe y *reſcataſſe*, ſin hacer Poblacion..... trató de dar cuenta à Diego Velazquez de las grandes tierras que habia deſcubierto.

RESCATAR. Vale tambien redimir la vexación, libertar el trabájo ù contratiempo. Lat. *Redimere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 37. Porque forzaba en público à muchas Ciudádes, y en particular à ſus Ciudadános, que *reſcataſſen* ſus peligros.

RESCATADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcatar en ſus acepciones. Lat. *Redemptus. Permutatus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 15. Un hombre de armas Eſpañól, de los del Duque, varón de mui gran fortaleza y ánimo, al qual llamaban Diego Garcia de Parédes, el qual deſpues de *reſcatado* de los Moros de la Chafalonia, habia venido con mandado al Duque Valentino. CERV. Nov. 4. pl. 163. Finalmente el P. Redentór vino à Eſpaña conmigo, y con otros cincuenta Chriſtianos *reſcatados.*

RESCATE. ſ. m. El recobro ò redención por precio de lo que robó el enemigo. Latamente ſe toma por el que ſe hace de qualquiera coſa que eſtá en poder de otro. Lat. *Redemptio.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 58. Pues dice agora la Corónica, que habiendo yá Moſiur de Formento tomado en priſsion, en aquel rebáte, al Conde de Matera, y dádole libertad, quedandole un ſobrino ſuyo en rehénes para que fueſſe à Barleta por los dinéros de ſu *reſcáte.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. El Inca Titu Atauchi hermano de Atahualpa, viendo al Rey ſu hermano preſſo, y que ſe trataba de ſu *reſcáte*, fue à diverſas partes del Reino à juntar oro y plata, para ſacar preſto de la priſsión à ſu hermano.

RESCATE. Se toma por el miſmo dinéro con que ſe redime ò reſcáta. Lat. *Pretium redemptionis.*

RESCATE. Vale tambien cámbio, ò permúta. Lat. *Permutatio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 7. Detuvieronſe poco en eſta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrantados, porque no rendian conſiderables frutos los *reſcátes.*

RESCOLDO. ſ. m. La ceníza caliente, que conſerva en sí alguna braſa mui menúda. Covarr. dice que ſe llamó aſsi quaſi Reſcaldo, por el calór que encierra en sí la ceniza. Lat. *Cineres prunarum reliquiis mixtæ.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 12. Dixo lo que trahia, y ſalieron à buſcar algunas ſerójas para avivar el *reſcoldo.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 2. §. 4. Viendoſe muchas veces obligados à ſuſtentarſe de legumbres, ù de un poco de maiz, ſin otro aderezo, que cocido en agua, teniendo por regálo las mazorcas de maiz freſco toſtadas al *reſcoldo.*

RESCOLDO. Metaphoricamente ſe toma por eſcozór, rezélo ò eſcrúpulo. Lat. *Uredo.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 10. Con eſte *reſcoldo* paſſó haſta Génova, donde habiendo deſembarcado, y teniendo de mi ſervicio poca neceſsidád, me dió cantonada.

RESCONTRAR. v. a. Compenſar en las cuentas una partida con otra. Es voz formada del nombre Res, y la prepoſicion Contra. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo reſcuentro, Reſcuentra tu, Reſcuentre aquel. Lat. *Compenſare. Rependere.*

RESCONTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcontrar. Lo aſsi compenſado uno con otro. Lat. *Compenſatus. Repenſus.*

RESCRIBIR. v. a. Volver à eſcribir la reſpueſta de alguna carta. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Reſcribere.*

RESCRIPTO. ſ. m. Orden ò mandáto del Príncipe, por motu proprio, ò en reſpueſta à la ſúplica ò requerimiento que ſe le hace por eſcrito. Lat. *Reſcriptum.* RECOP. lib. 1. tit. 7. l. 5. Ordenamos y mandamos que ningunas perſonas de qualquier eſtádo, condicion ò dignidád, ò preeminencia que ſean, no ſean oſados de dar ni conferir grados algunos de Doctores, Maeſtros ni Licenciados, ni Bachilléres, en Ciencias ni en Artes, ni facultades algunas, por *reſcriptos* ni Bulas Apoſtólicas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Para qué es meneſter autoridad pública, y *reſcriptos* y proviſiones, y diſcurrir por todo el mundo contra noſotros?

RESCUENTRO. ſ. m. Compenſación de una partida con otra. Lat. *Compenſatio.*

RESELLAR. v. a. Volver à ſellar la monéda, ù otra coſa. Lat. *Iterùm ſigillo munire.*

RESELLO. ſ. m. El ſegundo ſello que ſe echa à la monéda ù otra coſa. Lat. *Iterata obſignatio.*

RESEMBRAR. v. a. Volver à ſembrar. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Sembrar, de quien recibe la miſma anomalía.

Lat.

Lat. *Iterùm seminare.* RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 12. l. 22. Son de calidád que el un año, que el monte se derriba y quema, se siembra y se *resiembra* de maiz, que llaman roza nueva.

RESENTIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui resentido. Lat. *Valdè indignatus, vel commotus.* FERRER. Hist. Esp. tom. 3. Era 452. num. 1. Celebraronse las bodas de estos dos Principes à primero de Enero en Narbona, con grande aplauso y alegria de todos, quedando el Conde Constancio *resentidísimo*, de que huviesse logrado el Godo lo que él imaginaba debido premio de sus trabajos.

RESENTIMIENTO. s. m. La muestra ò seña de sentirse, ò quebrantarse alguna cosa. Lat. *Fissura. Rima.*

RESENTIMIENTO. Metaphoricamente vale dessazón, dessabrimiento ù queja, que queda de algun dicho ò accion ofensiva. Lat. *Offensio. Dolor. Animi exacerbatio.* CESPED. Hist. Apolog. Disc. 1. §. 1. Diré sino todas sus libertades, privilegios, fueros, prerogativas, parte dellas, las que basten de algunas exenciones, à motivar unidas con sus *resentimientos* y quejas.

RESENTIRSE. v. r. Empezar à flaquear, ò sentirse una cosa. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sentirse, y tiene la misma anomalía. Lat. *Fissuris, vel rimis laborare. Findi.*

RESENTIRSE. Metaphoricamente vale dar muestras de sentimiento ò pesár de alguna cosa. Lat. *Subirasci. Exacerbari.* SAAV. Empr. 14. El *resentirse* es reconocerse agraviado.

RESENTIDO, DA. part. pass. del verbo Resentirse en sus acepciones. Lat. *Fissuris laborans. Subiratus. Exacerbatus.*

RESEÑA. s. f. La muestra que se hace de la gente de guerra. Pudo tomar el nombre del Latino *Recensio* segun Covarr. por la cuenta y cuidado que hai de los soldados, el talle y brio, y como van armados; ò se dixo Reseña, porque segunda vez se muestran los tales soldados al Generál, despues de la primera eleccion que de ellos han hecho sus Capitánes, tomando sus señas. Lat. *Recensio copiarum vel militum* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 430. Una *reseña* general ò alarde de todos los Ciudadanos Romanos.

RESERVA. s. f. Guarda ò custodia que se hace de alguna cosa, ò prevencion de ella para que sirva à su tiempo. Lat. *Reservatio. Repositio.*

RESERVA. Se toma algunas veces por lo mismo que Reservación, ò excepción. Lat. *Exceptio.*

RESERVA. Metaphoricamente vale arte, ò cautéla para no descubrir el interiór. Lat. *Cautela. Calliditas.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. De que resultó el hablarse con poca *reserva* en la ruina de aquel Imperio.

RESERVACION. s. f. La accion de Reservar. Lat. *Reservatio.* CHUMAC. Mem. n. 145. Porque de la reprobacion que hace de las *reservaciónes* mentales, no puede sacarse aprobacion de los demás, principalmente no tratandose en aquel Capítulo de la matéria de las *reservaciónes* in specie.

RESERVAR. v. a. Guardar para en adelante ò para quando sea necessário, alguna cosa de las que actualmente se manejan. Lat. *Reservare.*

RESERVAR. Dilatar à otro tiempo lo que se habia de executar, ò comunicar al presente. Lat. *Reservare. Reponere.*

RESERVAR. Significa tambien exceptuar ò privilegiar, de alguna ley comun. Lat. *Excipere. Eximere.*

RESERVAR. Vale tambien separar, ò apartar alguna cosa de lo que se distribuye, reteniendola para sí, ò para entregarla à otro. Lat. *Reservare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 26. Dos dias despues desto llegó al Real Julio César, y luego presentó la batalla à los Capitanes de Pompéyo, con todo su exército, puesto en orden y en campo abierto, sin *reservarse* ninguna ventája en él.

RESERVAR. Vale assimismo restringir, limitar, ò no comunicar alguna cosa, ò el exercicio de ella. Lat. *Reservare. Restringere.*

RESERVAR. Vale tambien encubrir, ocultar, ò cautelar alguna cosa. Lat. *Reservare. Abscondere.*

RESERVAR. Vale assimismo encubrir ù ocultar el Santissimo Sacramento, que estaba manifiesto ù patente. Lat. *Sacramentum Corporis Christi reservare.*

RESERVARSE. v. r. Conservarse ò irse deteniendo para mejor ocasión. Lat. *Se se reservare, vel servare.*

RESERVARSE. Significa tambien cautelarse, ò precaverse de alguno. Lat. *Cavère aliquem.*

RESERVADO, DA. part. pass. del verbo Reservar en sus acepciones. Lat. *Reservatus. Exceptus. Absconditus, &c.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 2. Supieron casi à un mismo tiempo Motezúma y Cortés esta conjuración: Motezúma por un aviso *reservado*, que se atribuyó al Señor de Matalcingó, y Cortés por la inteligencia de sus espias y confidentes.

RESERVADO. Vale tambien cautelóso, detenido en manifestar su interiór. Es hispanismo. Lat. *Cautus.*

Caso *reservádo*. La culpa grave que solo puede absolver el Superiór, y ningun otro sin licencia suya. Lat. *Casus exceptus, reservatus.*

RESFRIAMIENTO. s. m. Lo mismo que enfriamiento. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario.

RESFRIAR. v. a. Poner fria alguna cosa, con el aire, la nieve, &c. Lat. *Refrigerare. Frigefacere.*

RESFRIARSE. v. r. Destemplarse el cuerpo del animál por cerrarse los poros, impidiendo la insensible transpiración. Lat. *Frigore obstrui.*

RESFRIARSE. Metaphoricamente vale entibiarse algun negocio, ò el sugeto en la prosecución ù solicitud de él. Lat. *Frigescere.*

RESFRIADO, DA. part. pass. del verbo Resfriar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus.*

RESFRIADO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por deſtemple ò indiſpoſicion cauſada del cerramiento de poros. Lat. *Obſtructio ex frigore.* ESTEB. cap.4. Me empezaron à deſplumar como à cornéja, à título de enxugar en ſu gran lumbre mi mui mojada ropa, por librarme de algun catarro ò *resfriádo.*

RESFRIECER. v. n. Empezar el frio del tiempo. Es del eſtilo vulgár y de las Aldéas. Lat. *Refrigeſcere.*

RESFRIO. (Resfrío) ſ. m. Lo miſmo que Reſfriado, ò principio del frio. Uſaſe ſolo en el eſtilo vulgár y baxo.

RESGUARDAR. v.a. Defender ò reparar. Lat. *Præmunire. Defendere.*

RESGUARDARSE. v.r. Cautelarſe, precaverſe ò prevenirſe contra algun daño. Lat. *Cavere.*

RESGUARDADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſguardar en ſus acepciones. Lat. *Præmunitus.*

RESGUARDO. ſ. m. La guarda y ſeguridád que ſe pone en alguna coſa. Lat. *Cautio. Præmunitio.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap.2. §.1. La diſtribuían..... parte en acudir al deſamparo de las viudas, y al *reſguardo* y caſtidád de las doncellas, parte en otras obras ſemejantes de miſericordia Chriſtiana.

RESGUARDO. Se toma por lo miſmo que defenſa, ò repáro. Lat. *Præmunitio. Subſidium.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap. 2. Que en aquel parage eſtaba con poco *reſguardo*, contra los vientos Septentrionales.

RESGUARDO. Se toma aſsimiſmo por la ſeguridád que por eſcrito ſe hace en las déudas ò contrátos. Lat. *Cautio.*

RESIDENCIA. ſ. f. Morada, domicílio ò aſsiſtencia continua en algun lugár. Es voz Latina *Reſidentia.*

RESIDENCIA. Se toma tambien por aquel eſpacio de tiempo de un año, ò mas ò menos, que debe reſidir el Eclesiáſtico en el lugár de ſu Beneficio. Lat. *Reſidentia.*

RESIDENCIA. Se toma aſsimiſmo por la cuenta que toma un Juez à otro, ò à otra perſona de cargo público, de la adminiſtracion de ſu oficio, de aquel tiempo que eſtuvo à ſu cuidado. Por extenſion ſe dice de otros cargos que ſe hacen, ò cuenta que ſe pide. Lat. *Ratio. Inquiſitio.* RECOP. lib.1.tit.1.l.10. Que en todos los dichos caſos ſe pueda proceder de oficio, y ſe haga cargo en las *reſidéncias* à los Corregidores y demàs Juſticias, de la omiſsión que tuvieren en la execución deſta ley.

RESIDENCIA. El cargo ù miniſterio del Reſidente por ſu Principe en alguna Corte Extrangéra. Lat. *Munus regij procuratoris aſſidui.*

RESIDENCIA. En la Religion de la Sagrada Compañia de Jeſus ſe llama aquella Caſa que no eſtá erigida en Colegio, ni en Profeſſa, ni es Granja ni Caſa de Campo. Lat. *Reſidentia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 6. cap.1. §.2. Aſsi ſe ha executado haſta aqui, quedando deſde entonces la caſa como miembro ò *reſidéncia* de aquel Colégio.

RESIDENCIAR. v. a. Tomar cuenta à alguno de la adminiſtracion del empléo, que ſe puſo à ſu cargo. Por extenſión ſe dice de la cuenta que ſe pide, ò cargo que ſe hace en otras materias. Lat. *Rationem petere. Inquirere.*

RESIDENCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſidenciar. El aſsi juzgado en la reſidéncia, ò reconvenido en otros cargos. Lat. *Inquiſitus. Perquiſitus.*

RESIDIR. v. n. Morar en algun lugár, ò eſtar de aſsiento en él. Lat. *Commorari. Incolere.* CAST. Hiſt. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap. 53. Eſtando Santo Domingo en Bolónia, le llegaron nuevas de Fr. Juan Salermitano, y de los de ſu compañia, que *reſidian* en Florencia. PUENT. Conven. lib. 2. cap.30. §. 2. Al tiempo que San Pablo fué à Jeruſalén, *reſidía* en ella San Pedro.

RESIDIR. Se aplica tambien à las coſas no materiáles, y vale Eſtar. Lat. *Penes aliquem eſſe.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 4. A quien ſe opuſo, no ſin alguna tenacidád, el Juſticia Don Juan de Lanúza, con dictámen (o verdadero ò afectado) de que no convenia para la quietud de aquel Reino, que *reſidieſſe* la poteſtád abſolutamente en perſona de tan altos penſamientos.

RESIDENTE. part. act. del verbo Reſidir. El que reſide ò mora en algun Lugár. Lat. *Incola. Commorans.*

RESIDENTE. El Miniſtro que reſide en alguna Corte Extrangéra, con los negocios de ſu Soberano, ſin el character de Embaxadór. Lat. *Regius Procurator aſſiduus.*

RESIDUO. ſ. m. Parte ò porción que queda de algun todo. Lat. *Reſiduum. Reliquum.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.254. En eſte medio partió de Flandes el Virón, con el *reſiduo* de los Franceſes.

RESIGNA. ſ. f. Lo miſmo que Reſignación del Beneficio Eclesiáſtico. CHUMAC. Mem. num. 87. Lo tercero en el título de Renuntiatione, no ſe paga ducado por ducado en la componenda, como en la *reſigna* de Parrochiál, cargandoſe la penſión ſobre frutos ciertos è inciertos.

RESIGNACION. ſ. f. La entrega voluntaria que uno hace de ſí, poniendoſe en las manos y voluntád de otro. Es voz tomada de la Latina *Reſignatio.* CORN. CHRON. tom. 1. lib. 3. cap.25. Alentandole à ſu ſeqüela y dandole cruz de ſu mano, en que vivió crucificado muchos años, en perfecta *reſignación*, con invicta paciencia.

RESIGNACIÓN. Vale aſsimiſmo dimiſsion, ò renuncia que ſe hace de un cargo ò Beneficio. Lat. *Reſignatio.* RECOP. lib.1.tit.3. l.22. Mandamos que de aqui en adelante no admitan ningunas permútas, ni *reſignaciónes*..... que de aqui adelante ſe hicieren de los dichos Beneficios Patrimoniáles, en qualquiera manéra.

RESIGNAR. v. a. Renunciar ò hacer dimiſsion de algun cargo ò Beneficio. Lat. *Reſignare.*

CHUMAC. Mem. num. 86. En la reſignación de los Curátos ſe imponen ſiempre, y ſe admiten penſiones en favor del que *reſigna*.

RESIGNARSE. v. r. Rendirſe, entregarſe, humillarſe à la voluntad de otro, ponerſe en ſus manos. Lat. *Voluntati alterius ſe tradere, committere.*

RESIGNANTE. part. act. del verbo Reſignar. El que reſigna. Lat. *Reſignans.* CHUMAC. Mem. num. 85. Por la ocaſion que dán à que ſe introduzcan perſonas de menos habilidad en los Beneficios, y que los *reſignantes* traten de conſervar muchos, para deshacerſe de ellos, y deshacerlos, conſervando penſiónes.

RESIGNADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſignar en ſus acepciones. Lat. *Reſignatus. Voluntati alterius commiſſus.*

RESINA. ſ. f. Matéria azeitoſa, ò humór craſſo y pegajoſo, que ſudan ù deſtilan los árboles. Es voz Latina *Reſina.* MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 23. Lo meſmo ſe hace de la *reſina*, que para eſte efecto llevan de otras partes à aquella tierra. FRAG. Drog. de Ind. Diſc. 4. del Anime. Traheſe de la Nueva Eſpaña otro género de *reſina* que llaman Copál ò Pancopál, mui blanca, lúcia y tranſparente.

RESINOSO, SA. adj. que ſe aplica à lo que tiene ù deſtila reſina. Lat. *Reſinoſus.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Florid. lib. 6. cap. 18. Aunque por haber ſervido de colchónes y frazádas, à falta de otra ropa, eſtaban *reſinóſas* y llenas de la brea de los navíos. FRAG. Drog. de Ind. Diſc. 4. del Anime. El tercer género es amarillo, *reſinóſo* y retoſtado.

RESISTÉNCIA. ſ. f. La accion de reſiſtir. Lat. *Reſiſtentia. Repugnantia.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 16. Parecioles de nuevo emprender las Islas menóres, porque tendrian menór *reſiſténcia.* MONTOR. Obr. Poſthum. tom. 2. pl. 338.

De Heva enſin la goloſina
ſolo hizo la reſiſténcia,
de ſer en la tal manzána
quien dice mal de la pera.

RESISTERO. ſ. m. El tiempo de medio dia haſta las dos en el Veráno, quando el Sol hiere con mayór fuerza. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y dice es voz formada de la particula Re, y la voz Sieſta ò Sexta, que en las horas del dia ſon las doce. Lat. *Solis æſtus.*

RESISTERO. Se toma tambien por aquel calór que ſe recibe en alguna parte, cauſado de la reverberacion del Sol. Lat. *Solis reverberatio, repercuſsio.*

RESISTIDERO. ſ. m. Lo miſmo que Reſiſtéro. FR. L. DE GRAN. Eſcal. cap. 5. Otros que ſe eſtaban atormentando, y quemando al *reſiſtidéro* del Sol.

RESISTIR. v. n. Oponerſe à la accion ò violencia de alguna coſa, y defenderſe de ella. Viene del Latino *Reſiſtere*, que ſignifica lo miſmo. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Avisado de la ſalida de ſu hijo de Roma, concibió tal aprehenſion, que olvidando las glorias de ſus muchas hazañas militáres, y deſconfiando de poder *reſiſtir* à aquel fatál torrente, ſe reſolvió à dexar el Reino.

RESISTIR. Significa tambien repugnar ò contradecir. Lat. *Reſiſtere. Repugnare.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 4. Cá los que ponen por términos de eſtas dos Eſpañas Citeriór y Ulteriór ál rio Ebro, à los tales y à ſu opinion *reſiſten* Plinio y los mas eruditos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 2. Llevó conſigo à los Embaxadóres de Motezúma, por mas que lo *reſiſtieron.*

RESISTIR. Significa aſsimiſmo rechazar, repeler ò contrareſtar. Lat. *Rejicere. Obſiſtere. Impetum reprimere.* GVEV. Epiſt. al Alcaide Hineſtroſa. Porque al fin la mala inclinación puédeſe *reſiſtir*, mas la mala coſtumbre tarde, ò nunca ſe puede dexar. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 58.

A tan mortál enemigo,
yo no baſto à reſiſtir,
ni menos puedo huir,
porque le llevo conmigo.

RESISTIR. Vale tambien tolerar, aguantar ò ſufrir. Lat. *Sufferre. Tolerare. Subſtinere.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 7. Porque ha de eſtar ſiempre firme è immutable à la fuerza de los contrários, y al ímpetu de la artillería, como el Caballero lo ha de eſtar à *reſiſtir* las injuſticias y agravios.

RESMA. ſ. f. El mazo de veinte manos de papél. Lat. *Chartarum quingentenarium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada *reſma* de papél de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales de vellon. CERV. Viag. cap. 3.

Del gran Mercúrio la cabal perſóna,
Sobre ſeis reſmas *de papél ſentada,*
Iba con cétro y con real coróna.

RESOL. ſ. m. La reverberación del Sol de un obſiſtente en otro. Lat. *Solis reverberatio, repercuſsio.* BRAV. Benedict. Cant. 8. Oct. 11.

El Sol que paſſa junto à ſus raíces,
Hace reverberando ſus reſóles,
Quando en el mar de Atlante el carro moja,
Deſata el yugo, y con Triton ſe alója.

RESOLANO. ſ. m. El ſitio donde ſe toma el Sol, reſguardado del viento. En la Mancha llaman Reſolána. Lat. *Solarium, ij.*

RESOLLAR. v. n. Echar el aliento con algun ruido. Covarr. dice que ſe dixo quaſi Reſſollar, de *Follis*, que vale fuelle. Nebrixa dice tambien Roſolgar, y en eſſe caſo pudiera venir de Huelgo. Lat. *Spirare. Reſpirare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Aſsi en breve eſpácio ſe comenzaron las cuevas à henchir de tanto polvo, que los de dentro no podian yá caſi *reſollar.*

RESOLLAR. Se toma tambien por hablar. Uſaſe freqüentemente con la negacion: y aſsi ſe dice, No reſolló. Lat. *Reſpirare.*

RESOLLAR. Vale tambien deſembarazarſe, ò eſtar libre de las ocupaciones ò cuidados que moleſtaban. Lat. *Animum laxare. Reſpirare licere.*

RESOLLAR POR LA HERIDA. Phraſe que además del ſentido recto, vale metaphoricamente

te explicár con alguna ocasión el sentimiento que estaba reservado. Lat. *Dolorem vel offensionem exprimere, explicare.*

RESOLUCION. s. f. La determinación que se toma sobre un negocio. Lat. *Resolutio. Deliberatio. Consilium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 18. Con esta *resolución*, juntaron un grueso exército. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Decretóse, por primera *resolución*, que se despachasse luego expressa orden à Xicotencál.

RESOLUCIÓN. Significa tambien ánimo, valór, ò arresto. Lat. *Fortitudo. Magnanimitas. Animositas.*

RESOLUCIÓN. Significa asimismo decisión ò solución de alguna duda ù dificultad. Lat. *Solutio. Resolutio.*

RESOLUCIÓN. En la Medicina y Cirugía es la disipación ò evaporación del humór, por los poros, ò por la insensible transpiracion, ò por otra via. Lat. *Humoris resolutio, extirpatio, exhalatio.*

RESOLUCIÓN. Vale tambien desunión de las cosas de que se compone un todo. Lat. *Resolutio. Solutio.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 7. Trabajamos por alcanzar aquellas lágrymas, que proceden de la memoria de la muerte y *resolución* (último fin) que son limpissimas.

RESOLUCIÓN. Se toma asimismo por desembarazo, libertad ù despéjo, en decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Expeditio. Libertas.*

RESOLUTAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Resueltamente, que es como oy se dice. Lat. *Resolutivè.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 16. Premiolos con jaéces y aderezos para los caballos, y dixo *resolutamente*, que por su valentía y esfuerzo se habia vencido la batalla.

RESOLUTISSIMO, MA. adj. superl. Mui resuelto y determinado. Lat. *Resolutissimus.* NAVARR. Man. cap. 16. Fr. Francisco de Victoria, Catiedrático que fué *resolutissimo* de Prima en Salamanca.

RESOLUTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de resolver. Lat. *Resolutivus.*

RESOLUTIVO. Vale tambien la última razón, regla ò principio en que estriba, ò se funda alguna cosa. Es término facultativo. Usase como substantivo: y assi se dice, El último resolutivo de la Fé. Lat. *Resolutivum.*

RESOLUTO, TA. adj. Lo mismo que Resuelto. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 8. Con todo esto quedó de esta vez mas *resolúto*, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numancia. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Quando el ánima Religiosa, estando yá *resolúta*, y mui vista en todo lo que hasta aqui habemos dicho, considera quasi con una vista todas estas excelencias.

RESOLVER. v. a. Decidir, determinar sobre alguna matéria. Lat. *Resolvere. Deliberare. Decernere. Consilium assumere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Como no habia quien mandasse, *resolvían* todos y ninguno executaba.

RESOLVER. Vale tambien recoger y reducir lo dicho por muchas palabras, à la determinacion de pocas, en que se afirman y determinan. Trahelo Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *In sententiam recopilare.*

RESOLVER. Vale assimismo desatar alguna dificultad, ù dar solucion à alguna duda. Lat. *Resolvere. Absolvere. Solvere. Expedire.*

RESOLVER. Se toma tambien por dissolver ù dividir un todo en sus partes, desatando ù deshaciendo la unión. Lat. *Resolvere. Solvere. Liquefacere.*

RESOLVERSE. v. r. Arrestarse à decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Apud se statuere, deliberare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 21. Mas al fin *se resolvieron* en pelear con todo su podér.

RESOLVERSE. Se toma tambien por incluirse, ò reducirse una cosa en otra: y assi se dice, En esso se resuelvan los males. Es del estilo familiár. Lat. *Solvi. Ultimò venire.*

RESOLVERSE. En términos de Physica, Medicina y Cirugia, es disiparse, evaporarse una cosa, reducirse à partes mas pequeñas y sutiles. Lat. *Dissolvi. Detumescere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 13. Con esto el aire de dentro estaba mui purificado y sutil: porque todo el húmido y grueso de las peñas *se resolvia*, y se vaciaba por estas corrientes. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 63. Viendo que no *se resolvia* la hinchazón, y antes iba con mucha dureza.

RESUELTO, TA. part. pass. del verbo Resolver en sus acepciones. Lat. *Resolutus. Solutus. Deliberatus. Exhalatus, &c.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Teniendo entendido, que se trataba de la paz, y que por la parte del Senádo quedaba yá *resuelta.*

RESUELTO. Se aplica tambien al demasiadamente determinado, audáz, arrojado y libre. Es hispanismo. Lat. *Animosus. Audax. Liber.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. En la Justicia criminál son aun mas *resueltos*, y despachan con mas brevedad; aunque examinan bien los delitos.

RESUELTO. Por hispanismo se toma tambien por el que despacha con resolucion y despéjo. Lat. *Expeditus.*

RESONACIÓN. (Resonación) s. f. El sonido causado por repercussión. Lat. *Sonus repercutiens.*

RESONANCIA. s. f. Lo mismo que Resonación. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Suelen por la mayor parte estas imaginaciones, que se hacen en sueño, ser como unas últimas *resonáncias* de los cuidados del dia.

RESONANCIA. En la Poesía se toma por lo mismo que Consonáncia. F. HERR. sob. la Eglog. 3. de Garcil. Es la Rima una *resonáncia*, que resulta de cierta cantidad y calidad de sylabas, puestas juntamente con razón, y terminadas con ella.

RESONAR. v. n. Hacer sonído por repercussión, ò sonar mucho. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sonar, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Resonare.* GRAC. Mor. f. 264. Cá me parecia *resonar*, como una cosa que salia del portál y cicuéla

de los Philôsophos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Al entrar en la Ciudad *resonaron* los vítores y aclamaciones, con mayór estruendo.

RESONANTE. part. pass. del verbo Resonar. Lo que resuena. Lat. *Resonans.*

RESOPLAR. v. n. Soplar con continuación, ò resollar con fuerza. Lat. *Reflare. Crebrò respirare.*

RESOPLIDO. s. m. El resuello fuerte con continuación. Lat. *Reflatus, ûs.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando como me podria valer, y aprovechandome del arca, sentí que mi amo dormia, porque lo mostraba con roncar, y en unos *resoplidos* grandes.

RESOPLO. s. m. Lo mismo que Resoplído. CHRON. GEN. part. 4. cap. 1. E à la media noche, en dormiendo Rodrigo, diole un *resóplo* por las espaldas, è tan grande fue el baso que le recodió à los pechos. LAZAR. DE TORM. cap. 3. La llave se me puso en la boca, que abierta debia tener, de tal manera, y postúra, que el aire y *resóplo*, que yo durmiendo echaba, salia por el hueco de la llave.

RESPALDAR. s. m. Vease Espaldár.

RESPALDAR. v. a. Sentar, notar ò apuntar alguna cosa à la espalda ò vuelta de un escrito. Dícese regularmente de lo que se paga à cuenta de alguna escritúra de obligación ù de un vale. Lat. *Tergo notare.*

RESPALDARSE. v. r. Inclinarse de espaldas, ò arrimarse à la silla ò banco. Lat. *Assidere.*

RESPALDADO, DA. part. pass. del verbo Respaldar en sus acepciones. Lat. *Tergo notatus.*

RESPALDO. s. m. La vuelta del papél ò escrito en que se nota alguna cosa, y tambien se toma por lo mismo que se nota. Lat. *Chartæ tergum. A tergo notatio.*

RESPALDO. Se toma tambien por lo mismo que respaldár: y assi se dice, El respaldo de la silla.

RESPECTIVAMENTE. adv. de modo. Proporcionadamente, con consideración al valór de una cosa, respecto de otra. Lat. *Respectivè. Comparatè.* ULLOA, Poes. pl. 42.

Si sepultarse respectivamente,
De ningun fuego artificial tocado,
Filis, el infelice fulminado,
Era superstición, pero decente.

RESPECTIVO, VA. adj. Lo que conviene particularmente à alguno. Lat. *Respectivus.* ULLOA, Poes. pl. 80.

O nunca fuera imagen de la guerra,
Con que usurpó los Imperiales votos,
Y nuestros lábios respectivos *cierra.*

RESPECTO. s. m. La razón, relación ò proporción de una cosa à otra. Lat. *Respectus.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Luis Gonzaga. Tenia por baxeza de ánimo que un hombre se sujetasse à obedecer à otro hombre, por qualquier *respécto* humáno.

RESPECTO. Se usa muchas veces como adverbio, y significa lo mismo que, En comparación de tal cosa, En razon, &c. Lat. *Respectù, Præ ut.* FIGUER. Var. not. Varied. 4. *Respécto* de no correr el Sol su zenith, ni alejarse demasiado hácia el Medio dia, viven en aire de notable suavidád.

RESPETABLE. adj. de una term. Lo que es digno de veneración y respéto. Trahelo Covarr. en la voz Respéto. Lat. *Venerábilis. Reverentia dignus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 4. Era de tan *respetable* presencia, y andaba con un linage de magestad, que tenia visos de altivez, para los que no le trataban.

RESPETAR. v. a. Venerar ò tener respéto à una persona. Lat. *Revereri. Venerari.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 25. Les mandó siempre tuviessen en la memória que eran hijos del Sol, para le *respetar* y adorar como à Dios, y como à Padre.

RESPETADO, DA. part. pass. del verbo Respetar. El assi venerado, y que se le tiene respeto. Lat. *Veneratus.*

RESPETO. s. m. Miramiento, veneración, acatamiento, que se hace à alguno. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Respicere*, porque miramos y remiramos à la persona para no ofenderla, ù de *Respecto, as*, que significa mirar con los ojos humildes: y aunque segun esta última etymología debiera escribirse respecto, el uso comun de hablar le ha quitado la *c*. Lat. *Observantia. Reverentia. Honor.* AMB. MOR. lib. 8. cap. 8. Para que todos le tuviessen el *respéto* y acatamiento debido, comenzoles à tratar con alguna aspéreza.

RESPETO. En la Germanía significa la espada. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ensis.*

De *respéto.* Modo adverb. Lo mismo que De Prevención, por sola autoridad. Lat. *Pro ostentatione.*

Estar de *respéto.* Phrase con que se explica que una cosa está de cumplimiento y ceremónia. Lat. *Ad ritus formulam esse.*

RESPETOSAMENTE. adv. de modo. Con respéto y veneración. Lat. *Reverenter.*

RESPETOSO, SA. adj. Lo que causa ò mueve à veneración y respéto. Lat. *Venerabundus. Reverendus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. En cuyo rostro ví, quando me hablaba, unos rayos y resplandóres, que le hacian *respetóso*, y formidable.

RESPETÓSO. Se toma tambien por el que observa veneración, cortesía y respéto. Lat. *Reverens. Observans.* MANUEL, S. Francisco, lib. 2. pl. 63. Francisco favorecido, y *respetóso* criado, y grande de Dios, teme y se excusa al Sacerdócio como indigno.

RESPETUOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Respetosamente.

RESPETUOSO, SA. adj. Lo mismo que Respetóso.

RESPIGADERA. s. f. La mugér que vá à respigar. Lat. *Spicilega.*

RESPIGADOR. s. m. El que respíga. Lat. *Spicilegus.*

RESPIGAR. v. a. Ir à recoger las espígas que dexan los segadóres. Lat. *Messis reliquias legere, recolligere.*

RES-

RESPIGON. (Reſpigón) ſ. m. El padraſtro, ò punta que ſale en las uñas, que duele y eſtorba. Lat. *Reduvia.*

RESPINGAR. v. n. Sacuditſe la béſtia, y gruñir, porque la laſtima ò moleſta alguna coſa, ò le hace coſquillas. Lat. *Calcitrare cum gemitu.*

RESPINGAR. Metaphoricamente vale reſiſtir, repugnar, hacer lo que ſe manda gruñendo. Lat. *Calcitrare. Fremere.*

RESPINGO. ſ. m. El movimiento que hace la béſtia al tirar las coces, coſquillandoſe y gruñendo. Lat. *Calcitratio.*

RESPINGO. Metaphoricamente ſe toma por aquel deſpégo, enfádo ò repúgnancia que tiene alguno en executar lo que ſe le manda, con algun movimiento que lo demueſtre. Lat. *Indignationis ſignum. Verbum mordicans.*

RESPIRACION. ſ. f. La repetida ſalida del áire del cuerpo del animál, con movimiento vitál. Es voz Latina *Reſpiratio.* Lat. *Anima. Spiritus.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 3. Entre las ternúras devotas y coloquios amantes, que tenia con la Divina Mageſtad, dió en la *reſpiración* última el bienaventurado eſpíritu à ſu Criadór. MONTOR. Obr. Poſth. tom. 1. pl. 36.

Eſto dixo: y rindiendoſe à la muerte,
Que ſu reſpiración *vitál anúda,*
Volviendo la atencion de aſſombro en llanto,
Las almas ſe llevó y rindió la ſuya.

RESPIRADERO. (Reſpiradéro) ſ. m. La abertura por donde ſale el áire. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Spiraculum. Reſpiramen.*

RESPIRAR. v. n. Deſpedir el aliento, ò arrojar aquel áire con el qual ſe vive. Es del Latino *Reſpirare.* Lat. *Spiritum ducere.* CALD. Com. La vida es ſueño. Jorn. 1.

Nace el pez que no reſpira,
aborto de ovas y lamas.

RESPIRAR. Metaphoricamente vale deſcanſar, aliviarſe del trabájo, libertarſe de la opreſſión. Lat. *Animum laxare. Reſpirare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. Tan diverſos cuidados como ſe compadecian? Como no ſe le tumía el penſamiento y cuidado en la guerra, ſin que pudieſſe *reſpirar* para la eſcritúra? ULLOA, Poeſ. pl. 232.

Por culto, ò por ceremónia,
con eſcándalo del áire,
reſpiraron *los perfúmes*
en denegridos plumáges.

RESPIRAR. Junto con la prepoſicion Con, vale deſahogarſe ò eſparcir el ánimo. Lat. *Animum laxare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Peró al primer crepúſculo de la mañana, empezaban à *reſpirar* con la viſta en el Oriente.

RESPIRAR. Translaticiamente ſe aplica à las coſas inanimadas: y ſignifica eſparcir ſu olór ò fragrancia. Lat. *Spirare.* SAAV. Republ. pl. 71.

Riſa del monte, de las aves lyra,
Pompa del prado, eſpéjo de la Auróra,
Alma de Abril, eſpíritu de Flora,
Por quien la roſa y el jazmin reſpira.

RESPIRAR. Se toma tambien por hablar. Uſaſe freqüentemente con negación: y aſsi ſe dice, Fulano no reſpiró. Lat. *Omninò, vel altè tacére.*

RESPIRAR POR LA BOCA, Ò POR LA VOZ DE OTRO. Phraſe que vale vivir ſujéto à la voluntad de otro, ù no hacer coſa ſin ſu dictámen. Lat. *Alium loquendo imitari. Locutiones alterius referre.* CERV. Viag. cap. 2.

Aunque Lucáno por tu voz reſpira,
Dexale un rato, y con piadoſos ojos
A la neceſsidad de Apólo mira.

No tener por donde *reſpirar.* Phraſe metaphórica, que vale no tener que reſponder al cargo que à uno ſe le hace. Lat. *Reſpondere nequire. Redargutionem non habere.*

Sin *reſpirar.* Modo adverb. con que ſe dá à entender que una coſa ſe ha hecho ſin deſcanſo, ni intermiſsion de tiempo. Lat. *Continuo labore, vel non intermiſſo.*

RESPLANDECENCIA. ſ. f. La luz ò claridad que alguna coſa tiene en ſi. Lat. *Splendor. Fulgor.*

RESPLANDECENCIA. Metaphoricamente ſe toma por fama, opinión ò gloria. Tiene poco uſo. Lat. *Nitor. Splendor.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 31. Caſtígo porque clama la deſigualdad con que algunos trabajan, por la vana *reſplandecéncia* de los otros.

RESPLANDECER. v. n. Deſpedir rayos de luz, ò lucir mucho una coſa. Lat. *Reſplendére. Micare.*

RESPLANDECER. Por extenſion ſe dice de las coſas que brillan mucho, por la reflexion de la luz. Lat. *Micare. Nitere.*

RESPLANDECER. Metaphoricamente vale ſobreſalir y aventajarſe en alguna acción, virtud ù otra coſa. Lat. *Splendére. Effulgere.* SAAV. Empr. 13. Entre todos los hombres *reſplandece* la grandeza de los Principes. LOP. Coron. Trag. f. 108.

En cuyo Império de la muerte y vida,
Reſplandece *la llave dividida.*

RESPLANDECIENTE. part. act. del verbo Reſplandecer. Lo que reſplandece. Lat. *Splendens. Fulgens.* MEN. Coron. Copl. 1. Porque fué gran Philóſopho, y mui *reſplandecinte* en ciencia. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 7. Deſembarcó Serráno, armado todo de armas blancas y *reſplandecientes.*

RESPLANDOR. ſ. m. Luz mui clara que arroja ù deſpide el Sol, ù otro qualquier cuerpo luminóſo. Lat. *Splendor. Reſplendor.*

RESPLANDÓR. Por extenſion ſe dice del brillo de algunas coſas. Lat. *Nitor. Fulgor.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 278. Vió una ſolemniſsima cruz, que habia dexado fecha en la cámara, de mui fino oro, è ſalia della mui grande *reſplandór.*

RESPLANDÓR. Se llama aſsimiſmo una compoſicion de albayalde y otras coſas, con que ſe afeitan las mugéres. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſplandecer. Lat. *Fucus nitens.*

RESPLANDÓR. Metaphoricamente ſe toma por eſplendór ò lucimiento. Lat. *Splendor. Nitor.*

SAAV.

Saav. Empr.4. Los ingénios mui dados al *reſplandór* de las ciencias, ſaleu de ellas inhábiles para el manéjo de los negócios.

RESPONDENCIA. ſ. f. Lo miſmo que Correſpondencia. Villen. Trab. cap. 3. Si bien quieres notar las coſtumbres pertenecientes al eſtádo de Caballero, todas las podias fallar con ſemejanzas è con *reſpondéncias*. Cald. Com. Amado y aborrecido. Jorn. 2.

Altas Deidades que ignoro!
ſi allá en la ſagrada eſphéra,
tiene acaſo mi fortuna
ſuperiores reſpondéncias.

RESPONDER. v. n. Dar ſatisfacción à la pregunta, duda, ú dificultad, que ſe hace, ò propone. Lat. *Reſpondere*, de donde viene. Amer. Mor. lib. 8. cap. 23. El *reſpondió* conforme à ſus altos penſamientos: mas querria ſer aquí primero, que en Roma ſegundo. Pinc. Philoſ. Epiſt. 11. Mejor ſerá ir quitando tropiezos, y *reſpondiendo* à las dificultades una à una.

Responder. Se toma tambien por regañar, excuſarſe ù dificultar el hacer lo que ſe manda. Lat. *Verbis obtrectare. Reluctare. Obloqui.*

Responder. Por ſemejanza ſe aplica al reſonar del eco. Lat. *Aſſonare.*

Responder. Vale aſsimiſmo correſponder, moſtrarſe agradecido. Lat. *Reſpondere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Amado. Como ſi le amára uno ſolo, ſin que los muchos ſe eſtorben, y ſin que él ſe embarace en *reſponderſe* con tantos.

Responder. Se toma por lo miſmo que Rendir ò fructificar: y aſsi ſe dice de la fertilidad del campo o tierra, que no reſponde. Lat. *Reddere.*

Responder. Vale aſsimiſmo hacer ò tener correſpondencia y reſpecto una coſa à otra. Lat. *Reſpondere. Spectare.* Marm. Deſcrip. lib. 1. cap. 25. Al medio dia llegan à otro deſierto llamado Guir, que *reſponde* hácia el Reino de Guber.

Responder. Significa tambien eſtar obligado à ſatisfacer por otro. Lat. *Reſpondere. Fideijuſsionem promittere.* Fuer. R. lib. 4. tit. 17 l. 3. El moradór de la caſa ſea tenido de monſtrar quien lo matò; ſino ſea tenido de *reſponder* de la muerte.

Responder. Se dice de las coſas inanimadas, y vale ſurtir el efecto que ſe deſea ò pretende. Lat. *Reddere. Præbere.*

Respondiente. part. act. del verbo Reſponder. El que reſponde. Lat. *Reſpondens.* Navarr. Man. Coment. de Cambios, num. 63. Conſiderada la naturaleza del negocio, y aun conſiderada la coſta de los factores y *reſpondientes*, que los Mercadéres tienen allá para donde lo toman. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 7. Acabada ſu Theologia, le preſidió un acto el P. Deza, diciendo los oyentes à una voz, que en muchos ſiglos no habria concurrido junta ſemejante, de *reſpondiente* tal.

Respondido, da. part. paſſ. del verbo Reſponder en ſus acepciones. Lat. *Reſponſus.*

Respondidamente. adv. de modo. Con correſpondencia. Ya tiene poco uſo. Lat. *Æqua ratione, vel proportione.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Padre. Y vá aſsi en eſto como en todo lo demás que atriba diximos, eſte nuevo hombre y eſpiritu *reſpondidamente*, contraponiendoſe à aquel eſpiritu viejo y perverſo.

Respondon, na. adj. que ſe aplica al que reſponde mucho, quando ſe le manda alguna coſa. Lat. *Obloctor. Obtrectator.* Fr. L. de Gran. trat. de la Doctrin. Chriſt. part. 2. cap. 21. Amoneſtando à los criados que ſean ſujetos, humildes, y obedientes à ſus ſeñores, no ſiendo *reſpondónes*, ni replicadóres.

Responsable. adj. de una term. El que eſtá obligado à reſponder, ò ſatisfacer por algun cargo. Es voz introducida modernamente. Lat. *Qui tenetur ad.*

Responso. ſ. m. El reſponſório que, ſeparado del rezo, ſe dice por los difuntos. Lat. *Reſponſorium. Piaculares preces pro defunctis.* G. Grac. f. 431. La ſegunda manéra de oracion, es los oficios funerales, como las obſequias, y *reſponſos*, que ſe hacen en los enterramientos, honras, anniverſarios y memórias de los muertos.

Responsorio. ſ. m. Ciertas preces y verſículos, que ſe dicen en el rezo, al fin de las lecciones en los Maitines, y de las capitulas de otras horas. Lat. *Reſponſorium.* G. Grac. f. 134. Y porque acabada la leccion, reſponde el choro cantando y repitiendo aquellas palabras, que han de quedar mas fixas en la memória, con que el alma ſe exercite, haciendo propóſitos de lo que mas fuerza les hizo en el corazón: aſsi deſpues de las lecciones ſe dicen los *reſponſórios.*

RESPUESTA. ſ. f. Satisfacción à la pregunta, duda ù dificultad. Lat. *Reſponſio. Reſponſum.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Pero en ſubſtancia fué una y ſola la *reſpueſta* de entrambos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Deciales deſpues, que aquello no era priſsión, ſino ir por ſu guſto à vivir unos dias con ſus amigos los Extrangeros: ſatisfacciones adelantadas, ò *reſpueſtas* ſin pregunta, que niegan lo que afirman.

Respuesta. Por ſemejanza ſe aplica al tronído del arcabúz ù otra arma de fuego. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſponder. Lat. *Reſponſum.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.

Con dos preguntas de fuego,
habló el plomo en dos reſpueſtas.

Respuesta. Se toma tambien por la voz repetida de los montes ù otros cóncavos. Lat. *Ecchо, us. Aſſonatio.*

RESQUEBRADURA. ſ. f. La hendedúra, grieta ò quiebra de alguna coſa. Lat. *Rima. Fiſſura.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 23. E echenlo en las *reſquebradúras.*

RESQUEBRAJADURA. ſ. f. Lo miſmo que Reſquebradúra.

RESQUEBRAJAR. v. a. Lo miſmo que Reſquebrar.

RESQUEBRAJADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſquebrajar. Lo miſmo que Reſquebrado.

RESQUEBRAJO. ſ. m. Lo miſmo que Reſquebradúra. Herr. Agric. lib. 3. cap. 8. Echaron la ſimiente en algunos *reſquebrájos* de los árboles, y nacieron y crecieron allí.

RESQUEBRAR. v. a. Empezar à quebrarſe, hendirſe ò faltarſe alguna coſa. Lat. *Findere.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 23. Quando les *reſquebraren* las cuencas de los ojos, conviene que tomen dos mures, è de la lana ſucia.

RESQUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſquebrar. Lo aſsi empezado à quebrar, hendir ò faltar. Lat. *Fiſſus. Rimoſus.*

RESQUICIO. ſ. m. La abertúra que hai entre el quicio y la puerta: y por extenſion ſe dice de qualquier otra hendedúra. Lat. *Rima.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 19. §. 5. Yo ſoi el Principe de las tinieblas, cerraré los *reſquicios* de la luz, y aſſeguraré el campo, para que nadie te vea. Villav. Moſch. Cant. 7. Oct. 46.

Eſtéſe allá metido en ſus reſquicios,
Que yo agradezco mucho ſus ſervicios.

Resquicio. Se toma tambien por entrada, ù ocaſión, que ſe previene para algun fin. Lat. *Aditus levis.* Manuel, S. Franciſco, lib. 3. pl. 78. Franciſco docto en ſantiſsimas perſuaſiones, ningun *reſquicio* reſerva à la deſobediencia: aconſeja como Padre, manda como Maeſtro, obedece como iguál.

RESTA. ſ. f. El reſiduo que queda del todo de una cantidad, quitando alguna parte. Lat. *Reſiduum. Reliquum.*

RESTABLECER. v. a. Volver à eſtablecer una coſa, ò ponerla en el eſtádo que antes tenia. Lat. *Reſtaurare. Reſtituere.*

RESTABLECERSE. v. r. Recuperarſe, repararſe de alguna dolencia ò enfermedad, ù otro daño ò menoſcabo. Lat. *Reſtaurari. Inſtaurari.*

RESTABLECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtablecer en ſus acepciones. Lat. *Reſtauratus. Reſtitutus.*

RESTABLECIMIENTO. ſ. m. La accion de reſtablecer, ò reſtablecerſe. Lat. *Reſtitutio. Reſtauratio.*

RESTALLAR. v. n. Dar chaſquído alguna coſa: como la honda, látigo ù otras que revientan con eſtruendo. Lat. *Crepitare. Stridere.*

RESTAñAR. v. a. Reſtriñir ù detener. Díceſe particularmente de la ſangre. Covarr. dice que es voz formada de Re y *Stagnum*, porque eſtanca y para. Lat. *Reſtagnare. Siſtere.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 35. Luego comenzó à ſalir tanta ſangre, que por ninguna arte de los Médicos y Cirujanos ſe le pudo *reſtañar.* F. Sant. Mar. Chron. lib. 6. cap. 19. Deſpues de derramar mucha ſangre, al golpe de la diſciplina, era la cura *reſtañarla*, y refregar las heridas con ſal.

Restañar. Vale tambien eſtancar. Lat. *Reſtagnare.* Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 2. Por cauſa de tantas pizarras y peñas, que ſe juntan uñas con otras à ſu llegada, que no pueden caber muchos navíos en ſu boca: y por eſto *reſtaña* con grandes hondúras hácia la tierra de dentro.

RESTAñADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtañar en ſus acepciones. Lat. *Reſtagnatus.*

RESTAñO. ſ. m. Cierta eſpecie de tela de plata ù oro, parecida al que modernamente llaman glaſé. Lat. *Tela ſerica auro, vel argento contexta in glaciei ſimilitudinem.*

Restaño. Se toma tambien por lo miſmo que Eſtanco. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 2. En el qual *reſtáño* queda puеſta la Ciudad que dicen del Porto.

RESTAR. v. a. Sacar el reſiduo que queda de alguna coſa, baxando alguna parte del todo. Lat. *Subſtrahere.*

Restar. Vale tambien faltar ò quedar. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Reſtare. Superesſe.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 21. El Pretór Graco ſe fué con ſus legiónes à meter en la Celtiberia; aunque por lo que *reſtaba* de ſu año, no parece que hizo coſa ninguna digna de hiſtoria.

RESTANTE. part. act. del verbo Reſtar. Lo que reſta, falta ò queda. Lat. *Reſtans. Quod ſuperest.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 33. En la guerra que allí hizo en Alexandría contra eſte Rey, y deſpues en Africa contra Marco Catón y los demás, ſe gaſtó todo lo *reſtante* deſte año, y gran parte del ſiguiente quarenta y cinco. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 1. cap. 9. Por no poner en duda lo que tienen por cierto, tal vez afirman por cierto lo dudoſo: con que lo queda, no ſolo aquella parte, ſino el cuerpo *reſtante* de la hiſtoria.

RESTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtar en ſus acepciones. Lat. *Subſtractus.*

RESTAURACION. ſ. f. La recuperación y reparación de alguna coſa. Lat. *Inſtauratio. Reſtitutio.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 57. Santo y muí iluſtre principio de la *reſtauración* de Eſpaña, por haberla comenzado à obrar deſde allí NueſtroSeñor milagroſamente. Puent. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Fué una *reſtauración* de la antigua Synagoga, que habia deſdicho de lo que un tiempo fué.

RESTAURADOR. ſ. m. El que reſtáura. Lat. *Inſtaurator.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 52. Sin eſto, en lo baxo de ambas inſcripciones, bien en medio para que ſe vea, como ſon palabras de aquel ſegundo *reſtauradór*: dice lo que ſe ha puеſto.

RESTAURAR. v. a. Recuperar ò recobrar. Lat. *Inſtaurare. Reſtaurare. Recuperare.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 35. Fulvio, que ſe vió aſsi deſtruído y deſamparado, perdida yá toda la confianza de poderſe *reſtaurar*..... metió ſu gente à invernar dentro de un fuerte. Lop. Coron. Trag. f. 40.

Los Guzmanes laurél de la Montaña,
Que reſtauró *la perdición de Eſpaña.*

Restaurar. Vale tambien reparar, renovar, ò volver à poner alguna coſa en aquel eſtádo, ò eſtimacion que tenia. Lat. *Inſtaurare. Re-*

novare. Grac. Mor. f.267. Aunque otra vez Pythágoras la tornó en su sér y *restauró*.

RESTAURADO, DA. part. pass. del verbo Restaurar en sus acepciones. Lat. *Restauratus*, *Restitutus*.

RESTAURATIVO, VA. adj. que se aplica à lo que tiene virtud de restaurar, recobrar, ò reparar. Suele usarse como substantivo. Lat. *Restaurans*. *Restaurativus*. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Pastór. Porque la gracia de Christo es vida del alma, y salud de la voluntad, y fuerzas de todo lo flaco que hai en nosotros, y repáro de lo que gastan los vicios, y antídoto eficáz contra su venéno y ponzoña, y *restaurativo* saludable.

RESTITUIR. v.a. Volver una cosa à su dueño. Viene del Latino *Restituere*, que significa lo mismo. Recop. lib.1. tit.2. l.9. Pero si acaeciere tiempo de guerra, ò de gran menestér, que el Rey pueda tomar la plata, con tanto que despues la *restitúya* enteramente. Betiss. Ghichard. lib.1. pl.45. Depositar à Compañano y otros Lugáres en manos del Cardenál Gurgense, debaxo de promessa, de que se los *restituiria*, luego que el exército saliesse del territorio de Roma.

Restituir. Vale tambien restablecer, ò volver à poner en planta alguna cosa. Lat. *Restituere*. Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 13. *Restituyó* el uso del vino, y la manéra de labrar los campos, olvidada y dexada de muchos años atrás.

Restituir. Vale asimismo fortalecer de nuevo, dar vigór y aliento al que le había perdido. Lat. *Restituere*. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap.2. Le *restituyó* nuestro Señor las fuerzas y salud, mas milagrosa, por hallarse desconfiado de la vida.

RESTITUIRSE. v.r. Volver al lugár de donde se había salido. Lat. *Redire*.

RESTITUIDO, DA. part. pass. del verbo Restituir en sus acepciones. Lat. *Restitutus*. Ulloa, Poes. pl.45.

La luz, que si no pudo obscurecida,
Se vió con accidentes de turbada,
Ya que la defendisteis arriesgada,
No la desampareis restituida.

RESTITUTORIO, RIA. adj. Lo que incluye ù dispone la restitución. Lat. *Restitutorius*. Solorz. Polit. lib.3. cap.31. Que esto procede con mayór fuerza y seguridad en los juicios *restitutórios*, en los quales no solo desde la condenación, sino desde el dia de la ocupación, se suele hacer condenación de los frutos.

RESTO. s. m. El resíduo, ò parte que queda de algun todo. Lat. *Residuum*. *Reliquum*. Ambr. Mor. lib.8. cap.24. Todo el *resto* de toda el Andalucia, y Extremadura con Portugal, era de la Provincia que llamaban Ulteriór. Cast. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap. 52. En esta demanda gastó la mayór parte de la noche, ocupando el *resto* en la oración.

Resto. En los juegos de envite, es aquella cantidad que sepára el jugadór del demás dinero para jugar y envidar. Lat. *Sors pecuniæ aleæ exposita*.

Resto. Se llamaba en lo antiguo el destierro ò reclusión que se daba à alguno. Lat. *Detentio in custodia*. Puent. Epit. de D. Juan el II. lib.4. cap.10. Aunque el *resto* les fuesse alzado: llamaban *resto* al apartamiento, destierro, ò reclusión.

RESTRICCION. s. f. Limitación ò modificacion del sentido de una ley, regla ò precepto. Lat. *Restrictio*.

Restriccion mental. La coarctación, ò excepción que, solo interior y mentalmente, y sin expressarla de modo alguno, se pone à la proposición que se profiere, por lo qual el que la oye no puede venir en conocimiento de la realidad, y se engaña. Está prohibido el uso de esta restricción por la Iglésia, y declarado que con ella no se salva de mentira la proposición proferida. Lat. *Restrictio mentalis*.

RESTRICTO, TA. adj. Limitado, ceñido, ú preciso. Lat. *Restrictus*.

RESTRINGIR. v. a. Limitar, ceñir ò cortar. Viene del Latino *Restringere*, que significa lo mismo. Amb. Mor. tom.2. f.213. Despues lo *restringe* y estrecha aun mas, con las condiciones que añadió.

RESTRINGIDO, DA. part. pass. del verbo Restringir. Lo asi cortado, limitado, ò ceñido. Lat. *Restrictus*.

RESTRIñIR. v. a. Detener, ò apretar. Lat. *Restringere*. Covarr. en la voz Restañar. Restañar, *restriñir* y detener particularmente la sangre.

RESTRIñIDO, DA. part. pass. del verbo Restriñir. Lo asi detenido ò apretado. Lat. *Restrictus*.

RESUCITADOR. s. m. El que restituye à la vida ò al antiguo estádo alguna cosa. En lo antiguo se decia Resuscitadór. Lat. *Instaurator*. *Reparator*. Marm. Descrip. lib.2. cap. 3. Mohaidin, que fué el menor, y le llamaron *Resuscitadór* y reformadór de la Ley, porque la estableció y predicó largamente.

RESUCITAR. v.a. Dar nueva vida à un muerto. Lat. *A mortuis suscitare*. *Ad vitam revocare*. Amb. Mor. lib.9.cap.7. Llevólos consigo à *resucitar* la hija del Principe de la Synagoga, y à gozar en la transfiguración la muestra de su divinidád. Valverd. Vid. de Christ. lib.5. cap. 1. Pero tenia mas alma la resistencia: porque aun no creia Marrha con firmeza, que Jesus podia *resuscitar* à su hermáno.

Resucitar. Por analogía se toma por lo mismo que Renovar ò suscitar. Lat. *Suscitare*. *Revocare*. Casan. Var. Ilust. Vid. del P. Francisco Vasconzelos. Llamaronle en su nacimiento Francisco.....por los respétos, que en semejantes casas suelen conservar de *resucitar* la memória de su Avuelo paterno.

Resucitar. Volver à vivir despues de muerto. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Resurgere*. *Revivisere*. Recop. lib.1. tit.1.l.8. Porque por nuestra santa y verdadera Fé, creemos que los que finan esperan *resucitar* en el dia del Juicio. Alv. Gom. Cant. 12. Oct. 14.

Y el cuerpo sin culpa de Dios humanado,
Cobra la sangre que muerto perdiera,
Y así resucita *el mesmo que era,*
Del alma, mas nunca de Dios apartado.

RESUCITAR. Por semejanza vale tambien escapar de una enfermedád peligrosa, de que se estaba desahuciado. Tambien se dice del que ha estado mucho tiempo ausente. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Præter opinionem convalere, vel apparere.*

RESUCITADO, DA. part. pass. del verbo Resucitar en sus acepciones. Lat. *Suscitatus. Resurgens.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 7. Con grande gozo les contaron en la forma que habian visto *resuscitado* à su Maestro.

RESUCITADO. Ave. Vease Páxaro.

RESUDACION. (Resudación) s. f. Transpiracion húmeda del humór, à la manéra de sudór. Lat. *Resudatio.*

RESUDAR. v. n. Transpirar, ò salir el humór, humedeciendose el cuerpo, à modo de sudór. Suele usarse como verbo activo. Lat. *Resudare.* FRAG. Drog. de Ind. Disc. 1. del Ambar. Tienese por mejor el mas limpio, de color ceniciento, liviano, y el que tocandole con una agúja caliente, *resúda* un liquór azeitóso.

RESUELLO. s. m. Aliento ò respiración. En lo común se toma por la violenta. Lat. *Crebra spiratio. Anhelitus.* COMEND. fob. las 300. Copl. 11. Porque el viento, segun place à los Philósophos naturales, no es otra cosa, sino *resuello* de la tierra.

RESUELLO. En la Germanía significa el dinéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pecunia.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Pues el piar, y el muquir,
sin resuello, *no hai pedillo.*

Tenga V. md. ò sufra el *resuello.* Phrase familiar con que se advierte à alguno, que se detenga ò espére. Lat. *Siste. Expecta.*

RESUELTO. part. pass. Vease Resolver.

RESULTA. s. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.*

RESULTA. El efecto que, como secundariamente, se sigue de alguna cosa. Lat. *Effectus secundariò oriens.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 19. Y que se dexasse gobernar en las *resultas* de este sucesso.

RESULTA. Se toma tambien por lo que ultimamente se resuelve, ò sale de alguna conferencia, congresso ò junta. Lat. *Consultationis vel disputationis summa.*

RESULTA. Se toma assimismo por la vacante, que queda de un empléo, por el ascenso del que le tenia. Lat. *Munus vel officium vacans ex promotione illud fungentis.*

RESULTANCIA. s. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.* MANR. Quar. Serm. 23. §. 8. De tal suerte, que lo immediato y principál (al revés de lo demás) fué en el alma, y si en el cuerpo, por *resultáncia* de ella solamente.

RESULTAR. v. n. Dar una cosa el golpe en alguna parte, impelida de otro donde se dirigia. Viene del Latino *Resultare*, que significa lo mismo.

RESULTAR. Vale tambien nacer, originarse, ò venir una cosa de otra, por incidencia ò casualidád. Lat. *Oriri. Provenire.*

RESULTAR. Quedar alguna cosa que proveer, ajustar ù disponer, como parte de algun todo, ù efecto de alguna determinación. Lat. *Oriri, vel restare aliquid providendum aut constituendum.*

RESUMBRUNO. adj. Term. de Volatería. El plumáge de halcón entre rubio y negro. Lat. *Color subrufus, vel murinus.* VALL. Cetr. lib. 2. cap. 7. De los cazadóres de estos tiempos, algunos hai que no hacen mas de tres diferencias: es à saber rubio y negro y *resumbruno.*

RESUMEN. s. m. Compendio ò recopilacion de algun escrito ò narración. Lat. *Epilogus. Compendium. Summarium.*

RESUMIDAMENTE. adv. de modo. Determinadamente, en resumen. Lat. *Compendiosè. Ultimò. Summariè.*

RESUMIR. v. a. Recopilar ò hacer resúmen de una cosa. Lat. *Ad pauca vel in summarium redigere. Summam facere.*

RESUMIR. Vale tambien reducir, concluir ò resolver. Lat. *Includere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Y en esto se *resumió* aquella fiesta solemnissima, que antes se solia hacer. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 36. Al fin se *resumió* en que Hernando Pizarro fuesse con el exército que tenian hecho por su Teniente à la Ciudad del Cuzco, llevando por Capitan Generál à Gonzalo Pizarro su hermano.

RESUMIR. En las Escuélas vale repetir el Actuante el silogismo, ò argumento que se le pone. Lat. *Argumenta repetere.*

RESUMIDO, DA. part. pass. del verbo Resumir en sus acepciones. Lat. *In summam redactus. Repetitus.*

En *resumidas* cuentas. Modo de hablar que vale En conclusión, ù Con brevedad. Es del estilo familiar. Lat. *Breviter. Tandem.*

RESUNCION. s. f. Figura Rhetórica, que se usa quando, despues de muchas palabras interpuestas en la oración, se repiten las primeras por mayor claridád. Patón, Eloq. cap. 8. Lat. *Resumptio.* F. HERR. fob. el Sonet. 5. de Garcil. Porque en la *resunción* se puede poner la voz en qualquier lugár, dos y tres veces, en la repetición no, sino en el principio.

RESURGIR. v. n. Lo mismo que Resucitar. Es voz antiquada. TOST. Qüest. cap. 16. Los de Israél querian sepultar un muerto: vistos los ladrones, huvieron miedo, è no pudieron sepultarlo, mas lanzaronlo en la sepultúra de Eliseo, onde *resurgió*, è tornóse à los suyos.

RESURRECCION. s. f. Reunión del alma con el cuerpo de que estaba separada, logrando nueva vida. Es voz Latina *Resurrectio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion del Señor. Quanto à lo primero, convenientíssima cosa fué que el Señor resucitasse antes de la general *Resurrección.* RIPALD. Catec. cap. 4. Como ha de ser la *resurrección* de la carne? Tornandose à juntar estos proprios cuerpos nues-

tros con nuestras almas à vida immortál y eterna.

RESURRECCION. En sentido morál significa la restitución à la gracia que se había perdido, Lat. *Rusurrectio. Reditus ad gratiam.*

RESURTIR. v. n. Venir à dar ò parar, desde otra parte donde dió primero. Lat. *Resilire. Resultare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Dió un gran golpe en una peña, y *resurtió* adonde Pedro de Alvarado estaba, y llevóle tras sí la cuesta abaxo. Rox. Com. Los Encantos de Medea. Jorn. 2.

Que topando unos con otros,
con el golpe que llegaron,
resurtieron *bácia atrás,*
y me dexaron la náo.

RETABLO. s. m. El retráto en tabla, ò el conjunto y agregado de figúras, pintadas ò corpóreas, representativas en la misma matéria, de alguna história ò sucesso. Covarr. dice que viene de tabla y la particula Re; aunque tambien, es de parecer que pudo decirse del verbo Retraher, porque retrahe y retrata las figuras de la história. Lat. *Tabula variis imaginibus depicta.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Pendientes estaban, todos los que el *retáblo* miraban, de la boca del declaradór de sus maravillas, quando se oyeron sonar en el *retáblo* cantidad de atabáles y trompétas, y dispararse mucha artillería.

RETABLO. Adorno de arquitectura magnífico, con que se componen los altáres. Suele dorarse para mayór hermosura. Lat. *Ornatus architectonicè dispositus altari.* ENCIN. Cancion, f. 49.

Es la Corte una floresta,
è un retáblo *mui pintado,*
è una gala mui apuesta.

RETABLO DE DUELOS. Locucion metaphórica, que significa el cúmulo, agregado ò conjunto de trabájos, miserias y pesares en un sugeto, representadas y à la vista. Lat. *Spectaculum hominibus miserum.* COVARR. en la voz Retáblo. Al que tiene muchos trabájos suelen decir, que es un *retáblo de duelos.*

RETACAR. v. a. Herir dos veces la bola con el taco en el juego de trucos. Fórmase de la particula Re, y del nombre Taco. Lat. *Bacillo tudiculario globum bis ferire.*

RETACO. (Retáco) s. m. Escopéta algo mas pequeña y ligéra que lo regular. Lat. *Sclopetum brevius.*

RETACO. En el juego de trucos se llama un taco mas corto que los regulares, algo mas grueso y de boca mas ancho. Lat. *Bacillus tudiculariis brevior, & crassior.*

RETACO. Se llama tambien el hombre rechoncho y grueso. Lat. *Homo brevis, rotundusque.*

RETADOR. s. m. El que reta ù desafia. Lat. *Ad duellum provocans, vel de proditione appellans.*

RETAGUARDA, ò RETAGUARDIA. s. f. El postrer cuerpo de gente armada arreglada, que cubre las matchas de un exército. Covarr. es de sentir se dixo quasi Retro y Guarda, porque vá detras. Lat. *Postrema, vel novissima acies.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Dexando por *retaguárdia* un esquadrón de soldados escogidos, que asseguralle las espaldas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Al tiempo de partir, se puso en orden el exército, formando un cuerpo de los Españoles à la vanguárdia, y otro de los Indios en la *retaguárdia.*

RETAHILA. (Retahíla) s. f. El conjunto de muchas cosas, que estan ò van sucediendo por su orden. Viene de *Retro* y *Filum*, porque estan unos despues de otros. Lat. *Series longa rerum.*

RETAJAR. v. a. Cortar en redondo alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Circumcidere.*

RETAJAR. Vale tambien volver à cortar ò sobrecortar los puntos de la pluma. Lat. *Calamum secundò temperare.*

RETAJAR. Se toma regularmente por circuncidar. FUER. R. lib. 4. tit. 2. l. 2. Firmemente defendemos, que ningun Judio no sea osado de sonsacar Christiano ninguno, que se torne de su ley, ni de lo *retajar.*

RETAJADO, DA. part. pass. del verbo Retajar en sus acepciones. Lat. *Circumcisus. Secundò temperatus.*

RETAL. (Retál) s. m. El pedazo ù desperdicio de la tela que queda de alguna pieza. Pudo decirse quasi Restál como que queda. Lat. *Panni segmentum.*

RETALLAR. v. n. Volver à echar nuevos tallos las plantas. Lat. *Germina iterùm producere. Repullulare.*

RETALLO. s. m. Lo mismo que Pimpollo ò renuevo. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retoñar.

RETAMA. s. f. Arbusto, que crece hasta la altura de cinco ò seis palmos. Produce unas varillas largas sin hojas, macizas y dificiles de romperse. Hace unas vainillas, dentro de las quales se cria una simiente al modo de lentéja. Su flor es amarilla y como la del alheli. Lat. *Genista.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 159. El spartio que aqui nos describe Dioscórides, es aquel que se llama en Latin Genista, y en Español Ginesta y *Retáma.*

RETAMA. Es tambien otro género de arbusto, que tiene los tallos mas gruessos, à manéra de juncos, y acompañados de algunas hojicas largas y ralamente esparcidas: cuyas flores son tambien amarillas y suavemente olorosas, las quales tienen la forma de palomícas. Lat. *Genista.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 47. La flor de *retáma* (ò sea desesperación de discrétos, ò esperanza de necios) la raiz, ramas y hojas de donde nace, de quien se hermosea, son amargas.

Estar mascando *retáma.* Phrase que vale estar violento y desabrido, por no conseguir alguna cosa, que está en mano de otro. Lat. *Amaritudine angi.*

RETAMAL. (Retamál) s. m. El lugár ò sitio en que se cria la retáma. Lat. *Ager genistis plenus.*

RE-

RETAMERA. (Retaméra) ſ.m. El lugár ò ſitio donde ſe junta ò cria la retáma. Lat. *Locus ubi geniſta coacervatur.*

RETAMÉRO, RA. adj. Lo que pertenece à retáma: como Azadón retaméro, Tierra retaméra. Lat. *Ad geniſtam pertinens.*

RETAR. v. a. Acuſar de alevoſo un noble à otro delante del Rey, quedando obligado à mantenerlo en el campo que le concediere el Rey à eſte efecto. Antiguamente ſe decia Reptar, con la anomalía de admitir una *i* en algunos tiempos y perſonas: como Yo riepto, Riepta tu, Riepte aquel. Lat. *De proditione apud Regem aliquem appellare.* Fuer. R. lib.4. tit.21. l.6. Quien quier que à otro *reptar* quiſiere, debele *reptar* en eſta guiſa: fágalo llamar ante el Rey, diga el fecho porque le *riepta*, è digale que es ende alevoſo, è que gelo fará decir, ò le matará, ò le porná fuera del plazo.

Retar. Se toma ahora por provocar ò llamar al deſafío. Lat. *Ad duellum provocare, vel ad pugnam.* Cald. Com. Afectos de odio y amór. Jorn.2.

Yá veis que ſiendo el que reta
Federico, y el retado
Caſimiro, yo no puedo
impedirlo ni excuſarlo.

RETADO, DA. part. paſſ. del verbo Retar en ſus acepciones. Antiguamente ſe decia Reptado. Lat. *De proditione appellatus. Ad duellum provocatus.* Fuer. R. lib.4. tit.21. l.6. Si gelo quiſiere probar por teſtigos, ò por carta, ò por peſquiſa del Rey, digagelo, y el *reptado* digale que miente.

RETARDACION. ſ. f. Tardanza ù detención de lo que ſe eſperaba, pretendia, ù debia. Lat. *Retardatio.* Maner. Apolog. cap.39. Rogamos tambien por los Emperadores, por ſus Miniſtros, por las Poteſtádes, por el eſtádo del ſiglo, por la paz de todos, y por la *retardación* del Juicio final.

RETARDAR. v.a. Diferir, detener, ò alargar. Componese de la particula Re, y el verbo Tardar. Lat. *Retardare. Remorari. Moras inferre.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 351. Procuraban impedir las labóres contrarias quanto podian, y *retardar* mas el aſſédio. Marq. Gobern. lib. 1. cap. 20. §. 1. Porque es tan grande inconveniente *retardar* la execución, como deſpeñarſe en el conſéjo.

RETARDADO, DA. part. paſſ. del verbo Retardar. Lo aſsi detenido, alargado ù diferido. Lat. *Retardatus. Remoratus.*

RETEJAR. v.a. Recorrer los tejádos, poniendo las tejas que les faltan. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Tecta tegulis reficere, reparare.*

Retejar. Vale tambien reparar à algun ſugéto, de lo que le falta de veſtido ù tiene roto. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Reſarcire veſtem.*

Retejar. Se toma tambien por amenazar el rieſgo de que pidan ò inſten por alguna deuda ò coſa ſemejante, por aluſion al rieſgo de paſſár por donde retejan. Es del eſtilo familiár. Lat. *Periculum imminere in tranſitu.*

RETEJADO, DA. part. paſſ. del verbo Retejar en ſus acepciones. Lat. *Tegulis denuò munitus, refectus.*

RETEJO. (Retéjo) ſ. m. El repáro ù compoſicion que ſe hace en el tejádo que eſtá maltratado. Lat. *Tecti tegulanei refectio, reparatio.*

RETEN. ſ. m. El repueſto ò prevención que ſe tiene de alguna coſa. Lat. *Quid præparatum.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.1. cap.19. Dexaban algunas tropas de *retén*, que ſocorrieſſen à los que peligraban.

RETENCION. ſ. f. La accion de retener. Lat *Retentio.*

Retención. Se toma tambien por la manutencion de el empleo que ſe tenia, quando ſe aſciende à otro. Lat. *Retentio.*

Retención. Se llama la ſuſpenſion que hace el Rey del uſo de una Bula, para ſuplicar à ſu Santidád. Lat. *Retentio.*

Retención de orina. Lo miſmo que ſupreſſion de orína.

RETENEDOR. (Retenedór) ſ. m. El que retiene. Lat. *Tenax. Retentor.*

RETENIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Retención. Eſtá antiquado. Men. Coron. Copl. 7. Por eſto podemos entender las tomas y *retenimientos* de los avarientos è cobdicioſos; las quales ſon fechas con uñas endurecidas.

RETENER. v. a. Detener en sí lo que ſe debia entregar à ſu dueño. Lat. *Retinere.* Palm. Exerc. f.92. Lo ſegundo mirar, ſi para eſte fin conviene dexar ò *retener* la hacienda; pero eſtos lo hacen al revés: porque primero ſe reſuelven en *retener* la hacienda, y deſpues tratan como han de ſervir à Dios con ella.

Retener. Vale tambien guardar, ù conſervar. Lat. *Retinere. Aſſervare.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap.13. Materia en que neceſsita de los ojos la memoria, porque *retiene* con dificultad las eſpecies que duelen à la imaginación.

Retener. Vale aſsimiſmo mantener y gozar el empléo que ſe tenia quando ſe aſciende à otro. Lat. *Retinere.*

Retener. Vale tambien ſuſpender el Rey el uſo de una Bula, para ſuplicar à ſu Santidád. Lat. *Retinere.*

Retener en el estómago. Vale mantener en él la comida ù medicina, ſin vomitarla, ù volverla. Lat. *Retinere.*

RETENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Retener en ſus acepciones. Lat. *Retentus. Detentus. Aſſervatus.*

RETENTAR. v. a. Volver à amenazar la enfermedad, dolór ò accidente que ſe padeció yá. Lat. *Iterùm morbo corripi.* Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib.8. cap.9. Se halló con entera ſalád, ſin que entonces le quedaſſe el raſtro alguno del mal, ni deſpues acá ha vuelto à *retentarla.*

RETENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Retentar. Lo aſsi amenazado de la recaída en la enfermedád. Lat. *Iterùm morbo correptus.*

RETENTIVA. (Retentíva) ſ. f. La facultad ò virtud de retener. Lat. *Virtus retentrix, tenax.*

RETENTIVA. Se aplica tambien à la conſideracion y prudencia en el decir ù obrar. Lat. *Prudentia. Conſilium.*

RETEÑIR. v. a. Volver à dar tinta à alguna coſa, que antes eſtaba teñida. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Teñir, y tiene ſu miſma anomalía. Lat. *Retingere.*

RETEÑIR. Se toma tambien por lo miſmo que Retiñir.

RETEÑIR LAS OREJAS. Phraſe que vale perjudicar, ſer nocivo y en extrémo opueſto aquello que ſe oye al ſugéto, deſuerte, que no quiſiera haberlo oido. Lat. *Aures tinnire, retinnire.* FR. L. DE GRAN. Comp. trat. 1. cap. 6. Aquella temeroſa palabra, que hará *reteñir las oréjas* de quien la oyere. CASTILLEJ. Obr. Poet. lib. 1. f. 5.

La lengua ſe me entorpece,
y de locos y aturdidos
me retiñen los oidos,
y la lumbre ſe eſcurece,
à mis ojos doloridos.

RETEÑIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reteñir en ſus acepciones. Lat. *Retinctus.*

RETESAMIENTO. ſ. m. La dureza ò coagulación de alguna coſa. Diceſe vulgarmente de la leche en el eſtómago del niño, ò en los pechos de la madre. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus vocabularios. Lat. *Diſtenſio.*

RETESAR. v. a. Lo miſmo que Ateſar ò endurecer. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios.

RETESADO, DA. part. paſſ. del verbo Reteſar. Lo aſsi ateſado ù endurecido.

RETICENCIA. ſ. f. Figura Rhetórica en que el Oradór dice ligeramente alguna coſa, como que la calla ò la omite, pudiendo hablar largamente de ella: Como, No diré nada del valór de Alexandro, Callaré ſus triumphos. Lat. *Reticentia.* PATON, Eloq. cap. 12. Apoſiopéſis, Preceſión, ò *Reticéncia* es quando comenzamos à decir algo, y de induſtria nos dexamos la razón por concluir, porque decimos mas con aquello.

RETIDO, DA. adj. Lo miſmo que Derretido. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Reſina de pino, è cera, è pez tanto de uno como de otro, *retido*, è ſea colado.

RETINTE. ſ. m. El ſegundo tinte que ſe dá à una coſa. Lat. *Tinctura iterata.*

RETINTE. Vale tambien lo miſmo que Retintín. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro.

RETINTIN. ſ. m. El ſonído que dexa la campana, ù otro qualquier vaſo cóncavo y vacío, en los oídos. Dixoſe por la figura Onomatopeya. Lat. *Tinnitus.*

RETINTIN. Se toma tambien por el modo y tonillo afectado de hablar. Diceſe regularmente del que, con el tono y modo de hablar, zahiere à otro. Lat. *Vocis tonus affectatus.*

RETIÑIR. v. n. Sonar el metál ò reſonar, herido ù tocado de algun modo. Lat. *Retinnire.* AMAD. lib. 4. cap. 30. El eſtruendo y el ruido era tan grande, aſsi de las voces como del *retiñir* de las armas, que todos aquellos valles de la montaña hacian reſonar.

RETIRACION. ſ. f. Voz de la Imprenta. La ſegunda forma que ſe echa en la prenſa para retirar el pliego. Lat. *Secundæ paginæ typis ſubjectio, vel impreſſio.* FIGUER. Plaz. Diſc. III. El es quien ajuſta, para que los renglónes ſalgan à la vuelta (que llaman *retiración*) en línea con los precedentes, que ſe dicen del blanco.

RETIRADA. ſ. f. La accion de retiraſe. Lat. *Receſſus. Receptus.*

RETIRADA. En la Milicia La accion de apartarſe ò excuſar el encuentro con el enemigo, con arte, reflexión y eſtudio. Lat. *Receſſus. Receptus.* ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 303. Hacía fieſtas como triumphos por la *retiráda* de los Eſpañoles. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 17. Conoció luego Hernan Cortés, que aquella *retiráda* tenia mas de eſtratagéma, que de temór.

RETIRADA. Se llama aſsimiſmo el terréno, ò ſitio que ſirve de acogida ſegúra. Lat. *Receptus. Refugium.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 18. Debía, ſegun buena razón, mantener aquel pueſto para ſu *retiráda*, en caſo de haberla meneſter.

RETIRADA. Se toma tambien por la hacienda, empleo ò caudál, que alguno tiene de reſerva, por ſi le falta el empléo que actualmente poſſee: y aſsi ſe dice, Fuláno tiene una buena retiráda. Lat. *Refugium, ij. Receptus.*

RETIRAR. v. a. Apartar ò ſeparar alguna coſa de otra, ù de algun ſitio. Lat. *Removère. Separare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 16. Acudieron los ſuyos à ſocorrerle, y le *retiraron.*

RETIRAR. Vale tambien apartar de la viſta alguna coſa, reſervandola ù ocultandola. Lat. *Subducere. Abſtrahere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 6. *Retiróla* myſteriosamente de los Eſpañóles: y encargando el ſecréto, con lo miſmo que recaraba la voz, empezó à condolerſe de ſu eſclavitud y à perſuadirla.

RETIRAR. Vale aſsimiſmo obligar à que alguno ſe retire, ò rechazarle. Lat. *Rejicere. Repellere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 17. Cerró luego con la multitud enemiga, y la *fue retirando* con igual ardimiento, que dificultád.

RETIRAR. Vale negar ù dexar voluntariamente de dar alguna coſa, que era neceſſaria para algun fin. Lat. *Revocare. Semovere. Subducere. Retrahere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 5. Como nunca ſabe aconſejar lo mejor, le *retiraba* los medios generoſos, para envilecerle con lo miſmo que le animaba.

RETIRAR. En la Imprenta vale eſtampar por la eſpalda el pliego, que ya lo eſtá por la cara. Lat. *Secundam paginam typis mandare, ſubjicere.*

RETIRARSE. v. r. Apartarſe ò ſepararſe del trato, comercio, comunicación ò amiſtád. Lat. *Recedere. Se removere.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Miguél de Torres, §. 1. Aconſe-

ſejóle S. Ignacio, ſe recogieſſe à hacer ſus exercicios: obedeció el Doctór, *retirandoſe* para eſſo fuera de Roma. CALD. Com. Caſa con dos puertas. Jorn. 1.

Con eſto ſe ha retirado,
tal, que aun para diſculparme,
no permite que la vea,
no me dexa que la hable.

RETIRARSE. Se toma tambien por dexar de proſeguir ò ſolicitar algun empeño que antes ſe tenia. Lat. *Retrocedere. Pedem referre. Gradum revocare.*

RETIRARSE. Significa aſsimiſmo reſguardarſe, guarecerſe, refugiarſe, huir, ponerſe en ſalvo ò ſegúro. Lat. *Receptui ſe committere. Se recipere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 14. Pero le hallaron deſpoblado: porque los Indios que le habitaban, al reconocer el deſembarco de los Extrangeros, dexaron ſus caſas, *retirandoſe* la tierra adentro con ſus pobres alhájas, pequeño eſtorbo de la fuga.

RETIRARSE. Vale tambien recogerſe à ſu caſa ò quarto, apartandoſe de aquellos con quien eſtaba. Lat. *Domum confugere, vel ſe recipere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 8. Diciendo à Cortés que *ſe retiraſſe* à deſcanſar del camino.

RETIRARSE. Vale aſsimiſmo deſamparar ò abandonar algun ſitio, puéſto o Plaza, que antes ſe ocupaba. Uſaſe freqüentemente en la Milicia. Lat. *Recedere. Regredi.* M. VILLEG. Hiſt. Moſcov. lib. 2. cap. 39. Pero ſoſpechando, que el exército enemigo era mayor de lo que creían, ſin eſperar el choque, hicieron ſeñal de *retirarſe.*

RETIRADO, DA. part. paſſ. del verbo Retirar y Retirarſe en ſus acepciones. Lat. *Separatus. Remotus. Disjunctus.* SAAV. Republ. pl. 70. *Retirado* de todos eſtos Philóſophos, menos vano y mas deſengañado, eſtaba Diógenes. CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 4. De la conferencia ſalió determinado, que eligieſſe alguna ſoledád, donde *retirado* pidieſſe en la oracion à Dios le manifeſtaſſe ſu beneplácito.

Hombre *retirado.* El que es amigo del retiro ù ſoledád, ù eſtá apartado del bullicio ù comercio regulár. Lat. *Solitudinis amicus. Negotijs ſubductus, vel procùl.*

Lugár *retirado.* El que eſtá apartado del bullicio ù comercio. Lat. *Secretus. Seceſſus, ûs.*

RETIRO. ſ. m. La accion de retirarſe. Lat. *Receſſus. Receptus.*

RETIRO. Se toma por el lugár apartado y diſtante del concurſo y bullicio de la gente. Lat. *Seceſſus. Secretus locus.*

RETIRO. Vale aſsimiſmo recogimiento, apartamiento y abſtracción. Lat. *A negotijs ſubductio, abſtractio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 3. Dexabaſe vér pocas veces de ſus vaſallos, y ſolamente lo mui neceſſario de ſus Miniſtros y criados, tomando el *retíro* y la melancholía como parte de la Mageſtád.

RETIRO. Se toma tambien por la ſeparación de la amiſtad, ò familiaridad, que antes ſe tenia. Lat. *A familiaritate receſſus.*

RETO. ſ. m. Acuſación de alevóſo que un hidalgo hacía à otro, delante del Rey, obligandoſe à mantenerlo en el campo. En lo antiguo ſe decia Riepto. Lat. *De proditione appellatio apud Regem.* FUER. R. lib. 4. tit. 21. l. 2. Ante que le haya deſafiado, es por ende alevóſo, è puedele decir ante el Rey, que es alevóſo: è tal dicho como eſte es llamado *riepto.* RECOP. lib. 8. tit. 8. l. 2. Y ſi el Rey viere que la acuſacion ò *reto* no ſe puede excuſar, que ſe pueda hacer la acuſacion ò el *reto.*

RETO. Se toma el dia de oy por la provocación ò citación al duelo ù deſafio. Lat. *Ad pugnam vel duellum provocatio.*

RETO. Se toma tambien por amenaza: y aſsi ſe dice, Echar retos. Lat. *Minæ, arum.*

RETOCAR. v. a. Volver à tocar, ò pintar en lo que yá eſtá acabado, recorriendo y perficionando alguna coſa. Lat. *Perficere. Summam manum imponere.* CALD. Com. El Pintór de ſu deshonra. Jorn. 3.

Qué es lo que quieres? Hablar
con el Principe quiſiera,
para que eſſe quadro viera,
que acabo de retocar.

RETOCAR. Por extenſion ſignifica tambien recorrer y dar la última mano à qualquiera obra. Lat. *Summam manum imponere.*

RETOCADO, DA. part. paſſ. del verbo Retocar en ſus acepciones. Lat. *Perfectus. Perpolitus.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Se recogía à dormir y orar, y à ſus ordinarias diſciplinas, tanto que la cueva eſtaba bien *retocada* por todas partes de ſu ſangre. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 1. Sin duda quedaron de tal ſuerte *retocadas* las almas de eſtos niños feliciſsimos, que ſe les aumentó la innocencia.

RETOñAR. v. n. Volver à echar nuevo váſtago la planta que ſe ha cortado, ò brotar ò arrojar de nuevo la tierra. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Regerminare. Repullulare.* BRAV. Benedict. Cant. 10. Oct. 36.

Un Carlos Quinto allí tendrá ſu filla,
Y un Philipo que al Orbe todo aſſombre,
Pimpollo fertil que en verdor retoña,
Del tronco de Caſtilla, Auſtria y Borgoña.

RETOñAR. Por extenſion ſe dice de las enfermedades, eſpecialmente las que ſalen à la cara. Lat. *Regerminare.*

RETOñECER. v. n. Lo miſmo que Retoñar. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 1. §. 1. Aquel arbol de las fábulas..... que reverdece con las heridas, compite contra el hierro..... vive con la muerte, *retoñéce* con el corte, y crece al paſſo que le deſtruyen.

RETOñO. ſ. m. El váſtago que echa de nuevo la planta. Covarr. dice que ſe dixo quaſi Retallo, porque vuelve à tallecer. Lat. *Regerminatio. Novum germen.*

RETOQUE. (Retóque) ſ. m. La última mano de perfeccion que ſe dá en qualquiera obra. Uſaſe en lo material y formál. Lat. *Perfectio. Perpolitio.*

RETORCEDURA. ſ. f. Lo miſmo que Retorci-

cimiento, que es como mas regularmente se dice. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Contorsio. Retorsio.*

RETORCER. v. a. Torcer mucho alguna cosa, dandola vueltas al rededór. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Torcer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Contortorquere. Retorquere.*

RETORCER. Vale tambien convencer ò redarguir, con la misma instancia ò argumento. Lat. *Retorquere.* PONC. Quar. part.2. Disc.17. §.3. Que como la reverberación del Sol es la que mas lastima los ojos enfermos, assi escuecen mas las palabras que la verdád *retuerce* contra el mismo que la dixo.

RETORCIDO, DA. part. pass. del verbo Retorcer en sus acepciones. Lat. *Contortus. Retortus.* PINC. Philos. Epist.6. Porque dicen, la blanca nieve, el *retorcido* cohombro, cosa tan cierta, que de cierta parece necedád el decirla. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn.3.

A un embión chasqueaban
los cáñamos retorcidos.

RETORCIDO. Usado como substantivo, es una especie de dulces que se hacen de diferentes frutas. Lat. *Tragemmata tortilia.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.49. La libra de *retorcidos* de cidra à cinco reales.

RETUERTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Retorcer. Lo mismo que Retorcido. Lat. *Contortus. Retortus.* HERR. Agric.lib.3.cap.4. Por tanto à los tales les vacien la tierra, y les corten las raíces *retuertas*: y aun si los trasponen en el suelo, quebrando el tiesto les corten las raíces *retuertas.*

RETORCIMIENTO. s. m. La vuelta que se dá à lo que se retuerce. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retorcer. Lat. *Contorsio. Retorsio.*

RETORICA. Vease Rhetórica.

RETORICO. Vease Rhetórico.

RETORNAR. v. n. Volver al lugár, sitio ò paráge de donde se salió. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Tornar. Lat. *Redire. Viam repetere.*

RETORNAR. Vale tambien volver, satisfaciendo ò recompensando. En este sentido es verbo activo. Lat. *Restituere. Respondere. Remunerare.* NAVARRET. Conserv. Disc.19. Pues habiendo crecido à la sombra de su grandeza, es justo *retornen* parte de lo mucho que han recibido.

RETORNAR. Vale assimismo volver ò torcer à un lado alguna cosa. Lat. *Contorquere. Convolvere.*

RETORNADO, DA. part. pass. del verbo Retornar en sus acepciones. Lat. *Remuneratus. Restitutus. Convolutus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. Disc.3. Verás que el Labradór, con la mano *retornada* en la esteba del arádo, vá cantando.

RETORNELO. (Retornélo) s. m. La repeticion de la primera parte de la copla, que llaman Area: y tambien se usa en algunos villancicos. Lat. *Repetitio.*

RETORNO. s. m. La vuelta al lugár de donde se salió. Lat. *Reditio. Viæ repetitio.*

RETORNO. Vale tambien paga, satisfacion ò recompensa del beneficio recibido. Lat. *Remuneratio.* MONTIAN. Espej.pl.7. Las buenas obras exercitadas en un hombre noble, de quien sabemos que luego acude con el fruto del agradecimiento, si aun estas tales se emplean sin esperanza del *retorno*, aqui consiste el punto desta virtúd. CALD. Com. Antes que todo es mi dama. Jorn.1.

De qué lo infieres? Lo infiero
de que aunque tan listo anda
mi señor, que pague espéro,
como el porte de Cartéro,
el retorno *de la banda.*

RETORNO. Se llama tambien el viage que hace la mula, caballo ù algun carruage de alquiler, para volverse: de cuya ocasión se valen algunos para hacer su viage à menos costa. Lat. *Vectarij currus vel equi vacuus reditus.*

RETORNO. Se toma tambien por cambio ò trueque de unas mercaderias por otras. Lat. *Permutatio. Commutatio.*

RETORTA. s. f. Vaso redondo y cerrado, en forma de una bola hueca, regularmente de vidro, aunque los hai tambien de barro y de hierro. Tiene en el medio un cañon retorcido hácia abaxo, de lo que se le dió el nombre. Lat. *Ampulla curri colli.* PALAC. Palestr. part.1. cap.37. Se han de tener muchas *retortas* de diferentes cabidas, para las destilaciones y rectificaciones de diversas materias.....algunos tienen *retortas* de hierro para las destilaciones de las aguas fuertes.

RETORTERO. s. m. La vuelta al rededór. Usase regularmente en el modo adverbiál Al retortéro: y assi se dice, Andar al retortéro ò Traher al retortéro, que es traher à uno à vueltas, ù de un lado à otro. Covarr. en el verbo Retorcer dice viene de Tortéra, una rodája que las hilanderas ponen en el uso para cargarle. Lat. *In gyrum versatio. Convolutio.*

RETORTIJAR. v. a. Lo mismo que ensortijar ò retorcer mucho una cosa. Lat. *Retorquere. Contorquere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap.4. Porque el cabello, assi como las demás cosas se encrespa, *retortija* y retuerce.

RETORTIJADO, DA. part.pass.del verbo Retortijar. Lo assi retorcido ò ensortijado. Lat. *Contortus. Retortus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.1. cap.2. Son de buena phisonomía, no tan negros, y mas politicos, y de cabello no tan crespo y *retortijado.*

RETORTIJÓN. s. m. El ensortijamiento de una cosa, ù demasiado torcimiento de ella. Lat. *Torsio. Contorsio.*

RETORTIJÓN DE TRIPAS. El dolór breve y vehemente que se tiene en ellas, causado de la ventosidád. Covarr. en la voz Retorcer dice Retorcijón. Lat. *Tormen, inis.*

RETOZADOR. s. m. El que retoza. Lat. *Petulans.* CASTILLEJ. Obr.Poet.f.42.

Mas fulgente
que el vidro reſplandeciente;
mas lozana que el cabrito
delicado, ternecito,
retozadór *diligente.*

RETOZAR. v. n. Moverſe deſcompueſtamente, con alegria y contento. Diceſe propriamente del perro. Covarr. dice que viene del verbo Retuſar, y de ahí decimos Retoſar, y con corta inflexion Retozar; aunque tambien trahe que es voz formada de la particula Re, y la expreſsion Tus ò Tuſo, voces con que ſe halagan los perros, y ellos ſe regocijan. Lat. *Laſcivire. Exultare. Se volutare.*

RETOZAR. Se toma tambien por pellizcar ò tocar ligeramente à otro, para incitarle à riſa ò fieſta. Lat. *Petulanter colludere, vel attrectare aliquem.*

RETOZAR CON EL VERDE. Phraſe que vale eſtar alegre y guſtóſo. Díxoſe por la lozanía que tienen las beſtias caballares quando toman verde, que retozan. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Quaſi pullum aſini pabuli copiâ exultare.*

RETOZAR LA RISA. Phraſe que ſignifica querer reir, ò eſtar movido à riſa, procurando reprimirla. Lat. *Riſum excitari, moveri.*

RETOZO. ſ. m. El ſalto ò brinco que dá el animál quando eſtá alegre y contento: y por extenſion ſe aplica al movimiento deſcompueſto que ſuele hacerſe por la perſóna, en demonſtracion de la alegria ò guſto que tiene, ò quiere dar. Lat. *Exultatio. Laſcivia. Petulantia.*

RETÓZO. Se llama tambien el juego deſcompueſto, con acciones menos modeſtas. Lat. *Petulantia. Petulans attrectatio, vel colluſio.*

RETOZON, NA. adj. que ſe aplica al que es inclinado à retozar, ò ſe alegra con deſcompoſtúra. Lat. *Laſcivus. Petulans.* GRAC. Mor. f. 150. Porque eſta tal libertad de hablar es ſemejante à los bocados y pecilgos de las mugéres *retozónas.*

RETRABAR. v. a. Hacer volver à reñir ò poner en diſcordia. Ya tiene poco uſo. Lat. *Ad novum diſſidium excitare.* HERN. Eneid. lib. 7. f. 157.

Tu puedes retrabar *en guerra ardiente*
Los mas cáros y unánimes hermanos.

RETRACCION. ſ. f. La accion de retraher. Lat. *Retractio.*

RETRACTACION. ſ. f. La accion de retratarſe de lo que antes ſe habia dicho ò prometido. Lat. *Retractatio.*

RETRACTO, ù RETRATO. ſ. m. El acto de retrahet. Es voz forenſe. Lat. *Retractus.*

RETRAHER. v. a. Traher hácia ſí, ù de una parte à otra alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Traher, de quien tiene la miſma anomalía. Lat. *Retrahere.* GRAC. Mor. f. 64. Veis aqui la fortúna que ſe lo eſtorba y aparta, y *retrahiendole* por detrás, entreponiendole mil negocios y tardanzas.

RETRAHER. Vale tambien apartar ù diſuadir de algun intento. Lat. *Retrahere.*

RETRAHER. Vale aſsimiſmo dar en cara con alguna coſa que yá eſtaba olvidada. Lat. *Denuò objicere vel arguere.*

RETRAHER. Significa tambien parecerſe ò ſer ſemejante una coſa à otra. Diceſe tambien Retraherſe. Lat. *Referre. Aſsimilari.*

RETRAHER. En lo forenſe vale reſcatar, recuperar ò ſacar por el tanto las coſas del Patrimonio ò Avolengo, vendidas à extraños, ò las coſas vendidas con pacto de retrovender. Lat. *Retrahere.* HUG. CELS. Repert. en la voz Retráto. El pariente mas propinquo, quando è como, puede *retraher*, è tomar por el tanto las coſas de Patrimonio ò Avolengo..... diximos de ſuſo.

RETRAHERSE. v. r. Refugiarſe, acogerſe ò guarecerſe, ponerſe en cuſtodia y reſguardo. Lat. *Confugere. In tutum ſe recipere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 18. Aquel Pueblo (Amígos) ha de ſer eſta noche nueſtro alojamiento: en él *ſe han retrahido* los miſmos que acabais de vencer en la campáña.

RETRAHERSE. Se toma tambien por retirarſe, ò ponerſe en huida. Lat. *Fugere. Retrocedere.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 23. Canſados pues yá los Carthagineſes en los cuerpos, y deſmayados en los ánimos, comenzaron à *retraherſe* y deſamparar el campo.

RETRAHIDO, DA. part. paſſ. del verbo Retraher en ſus acepciones. Lat. *Retractus. Receptus.* C. LUCAN. cap. 11. Eſte proverbio es ahora aun mui *retrahído* entre los Moros. PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 59. En eſte alcance murieron dos ſoldádos de la parte de Eſpaña, y otros muchos hirieron; pero al fin *retrahídos* todos al caſtillo, hicieronſe fuertes.

RETRAHIDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el refugiado al lugár ſagrado ò inmúne. Lat. *Receptus in tutum.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 4. cap. 20. Sin eſta vez le buſcó Carvajál otras quatro veces, y la una dellas alzó los manteles por un lado del Altar mayór (que era hueco) donde eſtaba el Santiſsimo Sacramento, entendiendo que eſtaba alli el *retrahído.*

RETRAHIMIENTO. ſ. m. El ſitio de la acogida, refugio y guarida, para ſeguridád. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Retraher. Lat. *Confugium. Receſſus.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 19. §. 5. Ezechiél eſtaba en Babilonia, y trúxole Dios à Jeruſalén, para que vieſſe las abominaciones ſecrétas que hacian los mas anciános, cada uno en lo mas ſecréto de ſu *retrahimiento.*

RETRANCA. ſ. f. Correa ancha que ſe pone à las beſtias, en lugar de grupéra, ù ataharre. Lat. *Poſtilena, æ.*

RETRATADOR. ſ. m. El que retráta. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Retráto. Lat. *Pictor imitator.*

RETRATAR. v. a. Formar la imagen de algun ſugéto, que ſirve de originál para ſacarla enteramente parecida, ò en la pintúra, ò eſcultúra, ò gravandola. Lat. *Faciem, vel ſpeciem ali-*

alicujus pingere, exprimere. SAAV. Republ. pl. 13. Pergoteles se ocupaba en *retratar* à Alexandro Magno en piedras preciosas: licencia à este solo concedida, como tambien à Lisipo para *retratarle* en mármoles y bronces, y à Apeles en tablas y lienzos.

RETRATAR. Vale asimismo imitar alguna cosa, ò hacerla semejante. Lat. *Referre. Imitari.* LOP. Coron. Trag. f. 103.

Mata la muerte, que la muerte mata
Quien en morir al mismo Dios retráta.

RETRATAR. Se toma por reformar el dictamen dado, ò alguna proposición, desdiciendose de ella. En este sentido viene del Latino *Retractare*, por lo qual algunos dicen Retractar. Lat. *Dictum, aut scriptum revocare, emendare.* COMEND. sob. las 300. copl. 14. Tulio en el segundo libro de Natura Deorum: dice, que la religion se dice de relegere, que significa *retractar*.

RETRATARSE. v. r. Desdecirse de lo que se habia dicho. Lat. *Palinodiam canere, recantare. Se revocare.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 1. Condenamos à que *se retraten*, conociendo su culpa, só pena, que no lo haciendo se procederá contra ellos.

RETRATADO, DA. part. pass. del verbo Retratar en sus acepciones. Lat. *Revocatus. Imitatus. Fictus.*

RETRATO. s. m. La pintura ò efigie que representa à alguna persona ò cosa. Lat. *Similis imago. Pictura speciem imitans.* SAAV. Empr. 3. Es la hermosúra del cuerpo una imagen del ánimo, y un *retráto* de su bondád. PARR. Luz de verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Porque ha de tener esta ventája sola la Cruz, de que la adorémos, no solo en su original, sino en qualquier *retráto* suyo.

RETRATO. Se llama la relación, que regularmente se hace en verso, de las partes y facciones de una persóna. Lat. *Descriptio metrica partium corporis alicujus.* MONTOR. Obr. Posthum. tom. 1. pl. 252.

Breve retráto *dispongo,*
aunque hallo dificultad,
porque en llegando al cabello
juzgo, que me he de alargar.

RETRATO. Metaphoricamente se dice de lo que se asemeja à alguna cosa. Lat. *Imago.*

RETRETA. s. f. La retirada al quartél, à la hora destinada, de los soldádos que andan por el Pueblo. Es voz nuevamente introducida del Francés. Lat. *Recessus in metam castrensem.*

RETRETE. s. m. Quarto pequeño en la casa ò habitación, destinado para retirarse. Lat. *Cubiculum secretum.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

Entró à lo mas escondido
de un marañado retrete,
que el natural sin el arte
fabricó.....

RETRIBUCION. (Retribución) s. f. La recompensa, ù correspondencia de alguna cosa con otra. Lat. *Retributio.*

RETRIBUIR. v. a. Recompensar, ù corresponder con alguna cosa à otra que se ha recibido. Lat. *Retribuere.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Como tan experimentado de las diferentes pagas, con que *retribuyen* los obsequios que se les hacen, Christo y el Mundo.

RETROCEDER. v. n. Volver hácia atrás en lo que se habia andado ù adelantado. Viene del Latino *Retrocedere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Pero siempre *retrocedian* las naves al arbitrio del agua, no sin peligro de zozobrar, ò embestir con la tierra.

RETROCEDER. Metaphoricamente vale desistir y apartarse del dictámen ò juicio formado: y tambien de la palabra dada, ù otra cosa. Lat. *Retrocedere. Tergiversari.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Que no era su intento faltar à la obediencia de Motezúma; pero que tampoco le seria posible *retroceder* contra el decóro de su Rey, ni dexar de persistir en su demanda con todo el empeño.

RETROCESSION. s. m. La accion de retroceder. Lat. *Retroceſſus. Retroceſſio.* ZUÑIG. Annal. Año 1297. num. 3. Haciendole una ancha y profunda zanja, à la falda de los Alcores, por donde daban camino menos explayado à la *retrocesion* de Buerba.

RETROCESSO. s. m. La accion de volver atrás. Lat. *Retroceſſus.*

RETROCESSO. Llaman los Médicos la retirada que hacen los humóres de la parte exteriór à la interiór. Lat. *Humorum retroceſſus.*

RETROGRADACION. s. f. Term. Astronómico, que significa el acto de retrogradar un Planéta. Lat. *Retrogradatio.*

RETROGRADAR. v. n. Term. Astronómico. Retroceder los Planétas ò hacer el movimiento contra el orden de los signos. Lat. *Retrogredi.* MEN. Coron. copl. 2. Esto puede ser à esta semejanza, que asi como el cancro es animal retrógrado, ò tergiversado, que vuelve la cabeza contra la cola: bien assi el Sol en aquel mes comienza à *retrogradar*, è descender en aquel mes de Junio.

RETROGRADO, DA. adj. que se aplica al movimiento, que contra el orden natural y de los signos hace algun Planéta. Lat. *Retrogradus.*

RETRÓGRADO. Se aplica tambien à lo que vuelve ò camina hácia atrás. Tiene poco uso. Lat. *Retrogradus.*

RETRONAR. v. n. Continuar ù durar algunos truenos, despues de la tempestád. Lat. *Retonare.* HERN. Eneid. lib. 1. f. 4.

Assi decia, y una gran borrasca,
Que vino retronando *de hácia el Norte,*
Hiere la vela con vehemência horrible,
Y sube al Cielo las bravosas olas.

RETROTRACCION. s. f. El acto de fingirse que una cosa comenzó en anterior tiempo à el en que se hizo, para efectos del derecho. Es voz forense. Lat. *Retrotractio.*

RETROTRAHER. v. a. Traher al tiempo presente lo que sucedió antes, como si entonces

ſucediera, en orden al efecto. Lat. *Retrotrahere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Es juſto *retrotraher* ſus alabanzas, haſta donde ellos adelantaron ſus glorias.

RETROTRAHIDO, DA. part. paſſ. del verbo Retrotraher. Lo fingido por derecho, que ſe hizo en tiempo anteriór à lo que de hecho ſucedió. Lat. *Retrotractus.*

RETROVENDENDO. Voz formada de las Latinas *Retro* y *Vendendo*, que tiene uſo en Caſtellano, para expreſſar el contráto ò pacto de retrovendendo, que es cierta convencion, acceſſoria al contráto de compra y venta: por la qual ſe obliga el compradór à volver al vendedór la coſa vendida, volviendole eſte à él el precio que dió por ella, dentro de cierto tiempo, ò quando el vendedór quiſiere, ſegun los términos en que ſe huviere hecho la convención: la qual de ſuyo es lícita procediendo en ella ſinceramente, ſin paliacion de lucro uſurário. Lat. *Pactum de retrovendendo.* Navarr. Man. cap. 17. num. 248. Acontece muchas veces que uno verdaderamente quiere comprar una coſa, con pacto de *retrovendendo*, y no ſin él: porque no tiene dinéros para el juſto precio que vale ſin el pacto; y ſi para el que vale con pacto de *retrovendendo*, que es menos.

RETROVENDER. v. a. Term. forenſe. Volver el compradór à vender la alhája al miſmo de quien la compró, volviendole el precio que dió por ella. Es tomado de las voces Latinas *Retro* y *Vendere.*

RETROVENDICION. ſ. f. Term. forenſe. El acto de retrovender. Lat. *Retrovenditio.* Torrecill. Prop. trat. 5. conſ. 4. Porque la intencion de el lucro, que ſe condéna en dicha propoſicion, es aquella por la qual ſe hace el contráto de *retrovendición* en la primera venta.

RETRUCAR. v. n. Volver la bola impelida de la tablilla, y herir à la otra que la cauſó el movimiento. Lat. *Repercutere globum in alterum in ludo tudiculari.*

Retrucar. En el juego de náipes que llaman truque, vale envidar en contra, ſobre el primer envite hecho. Lat. *Iterùm contrà invitare, vel provocare.*

RETRUCO. ſ. m. En el juego de trucos es el golpe que la bola herida, dando en la tablilla, vuelve à dar en la bola que la hirió. Lat. *Globi in globum repercuſsio.*

RETRUECANO. ſ. m. El modo de jugar del vocablo, en diverſos ſentidos ò aluſiones. Lat. *Verborum inverſio, vel ludus.*

RETRUQUE. (Retrúque) ſ. m. El ſegundo envite en contra del que ſe hizo primero en el juego del truque. Lat. *Iterata invitatio, vel provocatio è contrà.*

RETUERTO, TA. part. paſſ. Veaſe Retorcer.

RETULAR. Veaſe Rotular.

RETULO. Veaſe Rótulo.

RETUMBAR. v. a. Reſonar mucho, ò hacer grande ruido ò eſtruendo alguna coſa. Lat. *Reboare. Reſonare.* Cerv. Viag. cap. 6.

Tá retumba, yá llega à mis oídos
Del eſquadrón contrario el rumór grande,
Formado de confuſos alaridos.

RETUMBANTE. part. act. del verbo Retumbar. Lo que cauſa mucho ruido, ò hace gran eco. Lat. *Reſonans. Reboans. Reſonus.*

Retumbante. Por extenſion ſe dice de las voces ſonóras y rumbóſas. Lat. *Reſonans.*

RETUMBO. ſ. m. Eco ù repercuſsión del ſonido. Lat. *Reſonatio. Soni repercuſſus.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 158. Como fueſſen cavando para echar los cimientos, ſe oyó debaxo un *retumbo* grande, como de coſa hueca: y cavando mas, deſcubrieron unas grandes paredes como de Templo.

REUMA. Veaſe Rheuma.

REUMATICO. Veaſe Rheumático.

REUMATISMO. Veaſe Rheumatiſmo.

REUNION. (Reunión) ſ. f. La accion de reunir. Lat. *Iterata vel nova unio.*

REUNIR. v. a. Volver à unir lo que eſtuvo antes unido, y por alguna cauſa ſe deſunió. Lat. *Iterùm unire vel copulare.*

REUNIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reunir. Lo aſsi vuelto à unir. Lat. *Iterùm unitus vel copulatus.*

REVALIDACION. ſ. f. La accion de revalidar. Es voz mui uſada en lo forenſe. Lat. *Revalidatio. Confirmatio.*

REVALIDAR. v. a. Ratificar, confirmar ù dar nuevo valór y firmeza à alguna acción. Lat. *Revalidare. Confirmare. Denuò ratum facere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 13. Cuya concluſion fué pedir à ſu Mageſtad, que le enviaſſe el nombramiento de Capitán Generál de aquella empreſſa, *revalidando* el que tenia de la Villa y exército.

REVALIDARSE. v. r. Recibirſe ò aprobarſe en alguna facultad, en Tribunál ſuperiór, eſtandolo antes en otro inferiór. Lat. *Denuò approbari.*

REVALIDADO, DA. part. paſſ. del verbo Revalidar en ſus acepciones. Lat. *Revalidatus. Confirmatus. Denuò approbatus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 19. Con eſta declaracion de ſu ánimo, *revalidada* con no torcer el ſemblante à los que le habian ofendido, ſe dieron por ſegúros.

REVELADOR. ſ. m. El que revéla. Lat. *Revelator.* Navarr. Man. cap. 8. num. 9. *Revelador* de confeſsión, es el Confeſſór que dice: aquel me ha confeſſado muchos y mui grandes pecádos.

REVELACION. ſ. f. Manifeſtacion de alguna verdad ſecréta ù oculta. Por excelencia ſe toma por la manifeſtacion Divina. Lat. *Revelatio. Arcani patefactio.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 8. En tiempo del Emperadór D. Alonſo, hijo de Doña Urraca, ſe truxo de cerca de Jeruſalén la Santa Cabeza del Apoſtol: y huvo una *revelación*, por donde ſe comprobó ſer ella. Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Sobre coſa cierta, qual él la habia viſto en *revelación.*

REVELAR. v. a. Deſcubrir ò manifeſtar algun ſecréto. Lat. *Revelare. Patefacere.* Ambr.

Mor. lib. 9. cap. 7. Con muchas lágrymas, gemidos y contrición, les propuſe y comuniqué todo lo que me *habia ſido revelado*, por el miſmo orden como yo lo habia viſto.

Revelar. Vale tambien manifeſtar Dios à ſus ſiervos lo futúro ù oculto. Lat. *Myſteria vel arcana revelare, retegere.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 9. cap. 7. En eſte miſmo tiempo *revelaſte* à vueſtro Santo Prelado el lugár donde eſtaban encubiertos los cuerpos de los Martyres Protáſio y Gervásio.

REVELADO, DA. part. paſſ. del verbo Revelar en ſus acepciones. Lat. *Revelatus. Patefactus.*

REVENDEDOR. (Revendedór) ſ. m. El que revende. Lat. *Propola. Mango.*

REVENDER. v. a. Volver à vender por menúdo aquellos géneros, que ſe compraron por junto. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Vender. Lat. *Revendere. Mangonizare. Iterùm vendere.*

REVENDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Revender. Lo aſsi vuelto à vender por menór. Lat. *Iterùm venditus.*

REVENIRSE. v. r. Encogerſe, conſumirſe una coſa poco à poco. Trahelé Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Contrahi. Arctari.*

Revenirse. En las conſervas y liquóres ſe toma por lo miſmo que acedarſe, ò avinagrarſe. Lat. *Acéſcere.*

Revenirse. Metaphoricamente vale ceder en parte en lo que ſe afirmaba con teſón, ò porfiaba. Lat. *Dictum vel factum coarctare, mutare.*

REVENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Revenir en ſus acepciones. Lat. *Contractus, a, um. Coarctatus. Acidus.*

REVENTA. ſ. f. Segunda venta de alguna coſa. Lat. *Iterata venditio.* Navarr. Man. cap. 17. Verdad ſea tambien, que el vendedor no tiene eſte privilegio en el dinéro, que el comprador huvo de la *reventa*, ni en lo que huvo por trueco della.

REVENTADERO. ſ. m. La aſpereza de algun ſitio ò terréno, dificultoſo de ſuperar y vencer. Lat. *Clivus arduus.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. Aunque parece dulce y ſabroſa, no lo es univerſalmente, que ſus cueſtas tiene y ſus barrancos, ſus *reventadéros* y malos paſſos.

Reventadero. Vale aſsimiſmo el trabájo grande que ſe tiene en qualquiera línea: y aſsi ſe dice del que muele el cacáo y del Herréro, que eſtos exercicios ſon un reventadéro. Lat. *Improbus labor. Arduitas.*

REVENTAR. v. n. Abrirſe una coſa que tiene dentro alguna matéria, que empuja y hace fuerza por ſalir, ò por alguna violencia que la impéle. Covarr. le dá el origen de la particula Re, y el nombre Viento. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y perſonas: como, Yo reviento, Revienta tu, Reviente aquel. Lat. *Dirumpi. Rumpi. Crepere.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 19. Emprende el fuego con tanta violencia, que no pudiendo ſufrir la carga la corredad de los cañónes; *revientan* muchos por varias partes.

Reventar. Vale tambien trabajár con mucho ahinco y teſón. Lat. *Enixè laborare, contendere.*

Reventar. Vale aſsimiſmo moleſtar, canſar, enfadar: y aſsi ſe dice, Fulano me revienta con ſus ſimplezas. En eſte ſentido ſe uſa como verbo activo. Lat. *Moleſtare. Gravare.*

Reventar. Se toma aſsimiſmo por violentar, ò hacer fuerza alguna paſsión ò afecto. Lat. *Rumpi. Dirumpi.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Lo qual lo hizo con mucha deſenvoltura y diſcreción, porque no fué meneſter poca, para no *reventar* de riſa.

Reventar. Vale tambien brotar, nacer ò romper. Lat. *Erumpere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Mas el Santo Martyr, lleno de una viviſsima fé y confianza, hizo oración à nueſtro Señor, y à la hora *reventó* una fuente en aquel deſierto, con que todos fueron recreados.

Reventar. Metaphoricamente vale tener ánſia ù deſeo eficáz de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Revienta de honrado: eſto es, Tiene deſeo de que ſea patente y público ſu pundonór. Lat. *Anxiè appetere.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 8. §. 19. En matéria de honra y de ambición, *revienta* por ſer Alcalde en ſu Aldea: en materia de riquezas agoníza, porque llegue ſu caudál à ſuſtentar un jumento.

REVENTON. ſ. m. El acto de reventar, romper ò abrirſe una coſa. Lat. *Ruptio. Diruptio.*

Reventón. Significa tambien aprieto grave ù dificultad grande en que uno ſe halla: y aſsi ſe dice, Salgamos de eſte reventón, que lo demás no hai que dar cuidado. Uſaſe en lo material y en lo phyſico. Lat. *Arduitas.* Niereмb. Var. Iluſtr. Vid. del Hermano Franciſco Moreno, §. 5. Aſsi el Señor pone tal el corazón à veces, que le hace tragar la muerte; mas à un volver de cabeza ſe paſſa aquel *reventón.*

Reventón. Se aplica tambien al trabájo ò fatiga que ſe dá ò ſe toma, en algun caſo urgente y preciſo: y aſsi decimos, Me dí un reventón por eſto ò por aquello, ò Al caballo le dí un reventón, para llegar mas pronto. Lat. *Nixus in labore.*

REVER. v. a. Volver à ver ò regiſtrar y examinar una coſa con cuidado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Ver. Lat. *Reſpicere. Iterùm videre. Recognoſcere.*

REVISTO, TA. part. paſſ. del verbo Rever. Lo aſsi vuelto à ver, ò regiſtrar con cuidado y diligéncia. Lat. *Recognitus.*

REVERBERACION. ſ. f. Reflexión de la luz de un cuerpo iluminado, en otro bruñido. Lat. *Refulgentia. Lucis reflexio.* Saav. Empr. 4. Si la viſta mira las coſas à la *reverberación* del Sol, las conoce como ſon.

Reverberación. Entre los Chímicos ſe llama la calcinación hecha con el fuego actuál en el horno de reverbero. Eſte ſe llama aſsi, porque

que se dispone de modo que la llama reverbere, ò vuelva sobre el vaso, que se pone en él. Palac. Palestr. part. 1. cap. 30. Lat. *Reverberatio.*

REVERBERAR. v. n. Hacer reflexión la luz de un cuerpo iluminado en otro bruñido. Viene del Latino *Reverberare.* Lat. *Refulgere. Lucem reflectere.* Grac. Mor. f. 92. Los cuerpos pueltos al sol, que dán y *reverberan* la luz que reciben, con mayor resplandór y aumento. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. Espéjo fiel, donde *reverberaron* todas las virtudes de un San Francisco de Borja.

REVERDECER. v. n. Cobrar nuevo verdór los campos ò plantas que estaban mustios, ò secos. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Reverdezca. Lat. *Revirescere.*

Reverdecer. Metaphoricamente vale renovarse ò tomar nuevo vigór. Lat. *Revirescere.* Lop. Dorot. f. 198. Guardaos no os engañe el gusto de la venganza, y la mal curada herida *reverdezca*: que si volveis, no ha de haber estrago, que no haga en vos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Aunque despues de algunos dias volvió à *reverdecer* la raiz infecta de su mala intencion, y reincidió en nueva inquietúd, que le costó la vida.

REVERENCIA. f. f. Respéto y veneración que tiene una persóna à otra. Es voz puramente Latina *Reverentia.* Recop. lib. 1. tit. 2. l. 4. Y que las Iglesias sean tratadas con gran *reverência*, porque son casas diputadas para la oración y servicio à Dios. Amb. Mor. lib. 8. cap. 15. Añadió tambien Sertório grandes mañas, que con su severidad y mesúra hacía parecieséen dignas de mucha *reverência.*

Reverencia. Se toma tambien por inclinación del cuerpo, ù parte dél, que se hace à un sugéto en señal de respéto. Lat. *Demissio corporis in signum honoris.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Para observar en el respéto de los otros, qual era el superiór, se fueron derechos à Grijalva, haciendole grandes *reverências*, y él los recibió con igual demonstracion.

Reverencia. Se llama tambien el título honorifico que se dá à las personas Religiosas. Lat. *Reverentia.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 28. La gracia del Espíritu Santo sea con V. *Reverência*: Bien parece que no tiene V. *Reverência* entendido lo que debo y quiero al P. Olea, pues en negocios, que haya tratado, ò trate su merced, me escribe V. *Reverência.*

REVERENCIADOR. f. m. El que reverencia ò respéta. Lat. *Honorator. Cultor.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 28. Quando no olvidando el santo fin que tuvieron, fueren temerosos, y *reverenciadóres* de Dios, y guardadores de su Ley.

REVERENCIAL. adj. de una term. Lo que incluye reverência ò respéto. Lat. *Reverentialis.* Navarr. Man. cap. 17. Por hurto, fuerza, miedo (à lo menos *reverenciál*) maña, engaño, &c.

REVERENCIAR. v. a. Respetar, ò venerar. Lat. *Revereri. Honorem vel réverentiam alicui habere. Colere.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 60. Tenia Augusto muchas Arulas, ò Altáres pequeños por el mundo: porque la lisonja llegaba à *reverenciarle* por Dios. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Comencé entre mi mismo à dar mil alabanzas à Dios, *reverenciando* su bendito nombre, que despues de los trabajos dá descansos.

REVERENCIADO, DA. part. pass. del verbo Reverenciar. Lo así respetado ò venerado. Lat. *Reverentiâ, vel honore habitus, prosequutus. Cultus.*

REVERENDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reverendo. Usase freqüentemente como substantivo, y en la terminacion femenina, por titulo de honór que se dá à los Prelados Eclesiasticos. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Reverencia. Lat. *Reverendissimus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 29. §. 15. La primera me contó el mui Ilustre y *Reverendíssimo* Señor D. Jorge de Taide, Obispo que fué de Viséo. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 19. Entablando una Cofradía con advocacion de Nuestra Señora de las Nieves, consiguieron la aprobacion del *Reverendíssimo* Señor Obispo de la Imperiál.

REVERENDO, DA. adj. que comunmente se substantiva, y significa el tratamiento que antiguamente se daba à las personas de dignidad, así Seculares como Eclesiasticas; pero oy solo se dá à las Dignidades Eclesiásticas, ò à los Prelados y Graduados de las Religiones. Lat. *Reverendus.* Grac. Mor. f. 116. De aqui es que à los Reyes dió el renombre de *Reverendos* y venerables.

Reverendo. Se toma por demasiadamente circunspecto. Es voz del estilo familiár. Lat. *Reverendus.* Moret. Com. No puede ser. Jorn. 1.

Iba camino un Abád,
mui gordo, y mui reverendo.

Reverendas. Usado en el plurál, en la terminacion femenina, son unas cartas dimissorias, en las quales un Obispo ù Prelado dá facultad à su súbdito para recibir órdenes de otro. Llamaronse así, porque, siguiendo el estilo Romano, empezaban las cartas: Reverendo en Christo Padre, &c. Lat. *Litera dimissoriæ.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Enviaronle despues à ser Ministro de Segúra, y allí le dieron *Reverendas* para ordenarse, estando él tan olvidado de ellas, como si no huviesse de ser Sacerdóte.

Reverendas. Se toma tambien por la calidad, prendas ò títulos del sugéto, que le hacen digno de estimacion y reverencia. Dícese regularmente de los Religiosos y Eclesiásticos, que son hombres de muchas reverendas. Lat. *Decus. Dignitas. Titulus.*

REVERENTE. adj. de una term. Lo que muestra reverência ò respéto. Lat. *Reverens. Modestus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. Llegaban cada dia muchas cartas de las Ciudades, con proposiciones poco *reverentes.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 36.

Cauſando al mundo aſſombro reverente;
Fuiſte del Sol eſtátua venerable;
Y oy reducido á liſtima el reſpéto
Solo del eſcarmiento eres imágen.

REVERSION. (Reverſión) ſ. f. La vuelta á lo que ſe habia dexado ù omitido, ù al eſtádo que antes ſe tenia. Lat. *Reverſio.*

REVERSO. ſ. m. Lo miſmo que Revés. Uſaſe freqüentemente hablando de medallas ò monédas. Covarr. dice es voz mas Italiana que Eſpañola; aunque tambien es de parecer que ſe dixo á *Revertendo* voz Latina, porque lo volvemos para mirarlo. AMBR. MOR. lib.8. cap.47. El tener, como tienen eſtas monédas de Córdoba en el *reverſo* ſu nombre Colonia Patricia, metido dentro de una coróna Cívica, no hai duda, ſino que es por haber amparado y defendido en otras guerras civíles.....muchos Ciudadanos Romános. SAAV. Empr.39. En el *reverſo* de una medalla antigua ſe halla eſculpido un rayo ſobre una Ara, ſignificando que la ſeveridád en los Principes ſe ha de dexar vencer del ruego.

REVERTER. v. n. Lo miſmo que Reboſar ò ſalir alguna coſa de ſus términos ò límites. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Verter, y tiene la anomalía de ſu ſimple. Lat. *Effluere. Superfluere.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap.20. §.2. No es buen conſéjo llenar el vaſo de todo punto, por el peligro de derramarſe, que en el mas capáz es mayór, reſpecto de las olas y fluctuaciónes, que turban el agua haſta que *revierta.*

REVES. ſ. m. La eſpalda ò parte opueſta de una coſa. Lat. *Averſa facies, vel pars.*

REVES. Se llama tambien el golpe que ſe dá á otro con la mano vuelta. Lat. *Averſâ manù percuſsio, colapòum.*

REVES. En la Eſgrima ſe llama el golpe que ſe dá con la eſpáda diagonalmente, hiriendo en la parte derecha. Lat. *Tranſverſus ictus, vel caſio.*

REVES. Metaphoricamente ſe toma por infortúnio, deſgracia ò contratiempo. Lat. *Adverſitas.* PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Que habiendo tenido eſte *revés*, yá que no pudieron remediar el daño ſucedido, determinaron recompenſarle en otra mayor conquiſta.

REVES. Metaphoricamente ſe toma tambien por la vuelta ò mudanza en el trato ò el génio, con que hiere ò injuria. Lat. *Inconſtantia.*

Al *revés* ù Del *revés.* Modo adverb. que vale al contrario, ò pervertido el orden regulár, á la eſpalda ò vuelta. Lat. *E contra. Averſè. Præpoſtere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 56. Ella envió Embaxadores al Rey Alexandro Magno, quando eſtaba en Babylonia de vuelta, ò para entrar en eſta India Orientál; y agora ella *al revés* envió ſus Embaxadores á Eſpaña. CERV. Nov.5. pl.177. Con eſto la medicina mal compueſta obraba *al revés* de lo que había de obrar la bien ordenada.

Al *revés* me la veſtí y andeſe aſsi. Refr. que reprehende á los dexados ù deſcuidados, que quieren proſeguir en lo mal hecho. Lat. *Quomodolibet fiat, bene eſt.*

REVESA. ſ. f. Voz de la Germanía que ſignifica el arte ò aſtucia del que vende á otro que ſe fia de él. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aſtus. Fraus.* ROM. DE LA GERM. Rom.10.

Entrevaba las revéſas,
y friſaba al mas llegado:
entruchaba las floráinas,
y daba á la gura el bramo.

REVESAR. v. a. Trocar, vomitar ò volver la comida por la boca. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Evomere.*

REVESADO, DA. Part. paſſ. del verbo Reveſar. Lo aſsi vomitado ò vuelto por la boca. Lat. *Evomitus.*

REVESADO. Hablando del génio ù natúral, vale travieſſo, revoltoſo ù indocil. Lat. *Irrequietus. Indocilis.* C. LUCAN. cap. 5. Y deſpues que fueron caſados, como quier que ella era buena Dueña y mui guardada en el ſu cuerpo, comenzó á ſer la mas brava, y la mas fuerte, y la mas *reveſada* coſa del mundo.

REVESADO. Se aplica tambien á lo que es dificil, intrincado, obſcúro, ò que con dificultad ſe puede entender. Covarr. dice que tomó origen de una cifra, cuya eſcritura ſe leé empezando al revés. Lat. *Intricatus.*

Parto *reveſado.* El que es dificil ù fuera del modo regulár. Lat. *Partus difficilis, vel inverſus.* CASAN. Var.Iluſt. Vid.del P.Fraciſco Vatconzelos. Si Luis dificultó ſalir á luz en *reveſado parto* de ſu Madre.....nueſtro Franciſco ſolo pudo ſalir al aire por un leño ſemejante á aquel, cuyo original habia ſido el inſtrumento de nueſtra Redención.

REVESTIR. v. a. Veſtir una ropa ſobre otra. Diceſe regularmente del Sacerdote, quando ſale á decir Miſſa, por ponerſe ſobre el veſtido los ornamentos. Algunas veces ſe uſa como verbo recíproco. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Veſtir, de quien recibe la miſma anomalía. Lat. *Superinduere.*

REVESTIR. En las obras ò fábricas, vale cubrir ò fortalecer la muralla, paréd ò fortificación, con cal, piedra ù otros materiales. Lat. *Fabricam ſuperveſtire.*

REVESTIRSE. Vale imbuirſe y dexarſe llevar con fuerza de alguna eſpecie. Lat. *Abripi. Corripi. Imbui.*

REVESTIRSE. Vale tambien engreirſe, ò envanecerſe con el empléo ù dignidád. Lat. *Efferri. Superbire. Extolli.*

REVESTIRSELE A UNO EL DEMONIO. Phraſe que ſignifica determinarſe á hacer una coſa mala, como inducido á ella por el pecádo, ò encolorizarſe demaſiadamente. Lat. *Malo genio corripi.*

REVESTIDO, DA. part.paſſ.del verbo Reveſtir en ſus acepciones. Lat. *Superindutus. Superveſtitus. Imbutus. Correptus.* SANDOV. Chron. de D.Al.VII. cap.30. Iban aſsimiſmo delante del Rey los Obiſpos y Abádes, *reveſtidos* de Pontifical.

RE-

REVEZAR. v. n. Remudar, ſuceder, ò entrar de nuevo y de refreſco. Es formado de la particula Re, y el nombre Vez. Diceſe tambien Revezarſe. Lat. *Per vices mutare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 20. Mas el cruél tyráno, con mucho coraje, mandó que unos y otros, y muchos mas *ſe revezaſſen* en la azotar.

Revezar. Alternar ò remudarſe en el trabájo y cuidado de alguna coſa. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. Ni es para dexar de notar como todas las aves guardan una imagen de matrimonio, y *ſe revezan* y parten el trabájo en la criación de los hijos.

REVEZADO, DA. part. paſſ. del verbo Revezar en ſus acepciones. Lat. *Per vices mutatus.*

REVEZO. (Revézo) ſ. m. La accion de revezar. Tómaſe tambien por la miſma coſa que revéza. Lat. *Mutatio per vices.*

REVISION. (Reviſión) ſ. f. El acto de revér. Lat. *Recognitio.*

REVISOR. (Reviſór) ſ. m. El que revé ò examina con cuidado una coſa. Lat. *Recognitor.*

REVISTA. ſ. f. La ſegunda viſta ò exámen, hecho con cuidado y diligencia. Lat. *Recognitio. Recenſio.*

Revista. En la Guerra lo miſmo que reſeña en la primera acepción. Orden. Milit. Año 1728. lib. 4. tit. 4. Art. 3. Los Inſpectóres podrán executar la *reviſta* en la parte que les pareciere de ſus diſtritos, para continuarla en todos los demás parágés de el, ſiempre que les pareciere, que ſera lo mas tarde de ſeis en ſeis meſes, de cuyas *reviſtas* paſſarán una copia à nueſtro Secretário del Deſpacho, y otra al Directór General.

Revista. En lo forenſe es el acto de reviſtar los pleitos. Lat. *Reviſio.* Hug. Cels. Repert. en la voz Reviſta. De la ſentencia interlocutoria que ſe diere en grado de *reviſta*, en el Conſéjo Real, ò en qualquier de las Chancillerías, no ſe puede ſuplicar, con la pena de las mil è quinientas.

REVISTAR. v. a. Term. forenſe. Vér ſegunda vez un pleito los miſmos Miniſtros que lo vieron y ſentenciaron, por haberſe agraviado las partes ò alguna de ellas de la ſentencia. Lat. *Revidere.*

REVIVIR. v. n. Volver à tomár ſér ò vida una coſa que lo habia perdido. Lat. *Reviviſcere.* Villav. Moſch. Cant. 3. Oct. 3.

Allí reviven *las hazañas muertas,*
Y de los mas ocultos penſamientos
Se vé la multitud de conjeturas;
Que ſe publican por verdades puras.

Revivir. Por extenſion ſe dice del viviente, que parecia muerto, y vuelve en ſí. Lat. *Reviviſcere.*

REVOCABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede revocar. Lat. *Revocabilis.*

REVOCACION. (Revocación) ſ. f. Anulación ò caſación de algun acto. Lat. *Revocatio. Reſciſsio. Abrogatio.*

REVOCAR. v. a. Anular ò recoger lo que ſe habia concedido ù otorgado. Lat. *Revocare. Reſcindere. Abrogare.* Recop. lib. 1. tit. 3. l. 15. Por eſto muchas veces ſuplicaron à los Reyes nueſtros anteceſſores, que no dieſſen lugár à ello, y *revocaſſen* las cartas de naturáleza que huvieſſen dado. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 39. Díxole, que miraſſe quan viejo, flaco y gotóſo eſtaba, y que *revocaſſe* la ſentencia, por la apelación, para dexarle vivir en la carcel ſiquiera los pocos y triſtes dias que le quedaban.

Revocar. Significa tambien volverſe à avócar ò correſponder los que por alguna razón habian eſtado ſeparados. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Revocare.* F. Herr. ſob. el Son. 4. de Garcil. Apóſtrophe, que los Latinos llaman averſión, y noſotros apartamiento, quando *revocamos* y volvemos nueſtra habla al auſente.

Revocar. Vale tambien enlucir ò pintar las parédes por la parte exteriór. Lat. *Parietes depingere, polire.*

Revocar. Significa tambien volver hácia atrás, ò retroceder el impulſo. Lat. *Revocare. Retrocedere.* Manuel, S. Franciſco, lib. 3. pl. 67. *Revocabanſe* como à manantiál, aquellas ſantas corrientes: donde unidas deſpues con eſpiritual ímpetu, ſalian como de madre à regar y florecer los páramos del mundo.

REVOCADO, DA. part. paſſ. del verbo Revocar en ſus acepciones. Lat. *Revocatus. Reſciſſus. Politus.*

REVOCO. ſ. m. El lucido que ſe dá al exterior de las fábricas. Otros dicen Revóque. Lat. *Parietum perpolitio, pictura.*

Revóco. Se llama tambien la defenſa de retáma, que ponen en las ſeras de carbón, entre las dos piezas, que componen una ſera. Lat. *Geniſtæ faſciculus ſuperappoſitus.*

REVOLAR. v. n. Dar ſegundo vuelo el ave. Lat. *Revolare.*

Revolar. En la Germanía vale eſcapar el ládrón que huye, arrojandoſe de algun tejado ò ventána. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Per feneſtras, vel tecta aufugere, avolare.*

REVOLCADERO. ſ. m. El ſitio ò lugár en donde ſe revuelca. Uſaſe tambien en ſentido metaphórico. Lat. *Volutabrum.* Torr. Philoſ. lib. 15. cap. 3. En eſto parece llevaban camíno, para que pues imitaban la condicion de los perros, tengan por cama el *revolcadéro* ſucio, donde ellos ſe recréan.

REVOLCARSE. v. r. Echarſe ſobre alguna coſa, eſtregandoſe y refregandoſe en ella. Lat. *Volutare.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 3. cap. 11. Porque los nueve años ſiguientes, poco mas ò menos, yo eſtuve *revolcandome* en aquel profundo cieno, y tinieblas de falſedád. Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 14. Por la avaricia Calígula, *revolcandoſe* en el dinéro, ganado en el infame lenocínio.

Revolcarse. Se toma tambien por inculcarſe en una eſpecie. Lat. *Inculcari.*

REVOLCADO, DA. part. paſſ. del verbo Revolcar en ſus acepciones. Lat. *Volutatus. Incul-*

culcatus. MOÑTALV. Com. El Príncipe de los montes. Jorn.3.

El revolcado *en ſu ſangre,*
ellà articulando quejas.

REVOLEAR. v. n. Volar con acceleración, haciendo tornos en poco eſpacio. Lat. *Pennas agitare volatu*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.22. §.3. Haciendo él eſte oficio, vièron los que merecieron verlo, una braſa mui reſplandeciente pueſta en el Altár, y muchos Angeles *revoleando* encima de ella.

REVOLETEO. ſ. m. Movimiento acceleradò, que con las alas hace el ave, en corta diſtancia. Lat. *Pennarum agitatio*. NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del Hermano Franciſco Moreno, §.5. Al punto ſe levantó el obediente páxaro de donde eſtaba, y dando mui contento un *revoletéo*, ſe abaxó y puſo cerca del Santo Varón.

REVOLOTEAR. v. n. Lo miſmo que Revolear, y es mas uſado.

REVOLOTEAR. Por extenſion vale venir alguna coſa por el aire dando vueltas. Uſaſe algunas veces como verbo actívo, por arrojar à lo alto con impetu, de ſuerte que parece que dá vueltas. Lat. *Devolvi*. COPL. VULG.

Marin de mi corazón,
el toro cogiote,
matarte no te matò,
pero revoloteóte.

REVOLTILLO. ſ. m. El conjunto ù compueſto de muchas coſas, ſin orden, ni méthodo. Lat. *Confuſus acervus, vel mixtio*.

REVOLTILLO. La trenza ò conjunto de tripas del carnéro, que ſe forma revolviendolas. Dixoſe del participio Revuelto. Lat. *Funiculus contortus ex inteſtinis*. ALFAR. part.1.lib.1. cap.5. En el interin, porque no nos aguaſſemos como poſtas corridas, nos dió un paſſéo de *revoltillos*, hechos de las tripas, con algo de los callos del vientre.

REVOLTILLO. Se toma aſsimiſmo por confuſsión ò enrédo. Lat. *Confuſio. Turbatio*.

REVOLTON. adj. que ſe aplica à un guſanillo que ſe cria y envuelve en las hojas de los pámpanos y los daña. Lat. *Volvox. Involvolus*.

REVOLTOSO, SA. adj. Traviéſſo, enredadòr ò ſedicioſo. Lat. *Turbulentus*. SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 641. Calidades dañoſas en un natural inquieto y *revoltóſo*: porque con ellas obra mas la malicia.

REVOLUCION. ſ. f. La accion de revolver ò revolverſe. Lat. *Revolutio*.

REVOLUCIÓN. Vale tambien el movimiento de la eſphera celeſte, dando una vuelta entéra. Lat. *Converſio. Circulatio*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.17. Cuyas diviſiones eran, como ſignos de ſu Zodiaco, donde tenia el ſiglo ſus *revoluciónes*.

REVOLUCIÓN. Vale aſsimiſmo inquietúd, alboróto, ſedición, alteración. Lat. *Turbatio. Tumultus*. CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.1.lib.1. cap.43. Por algunas *revoluciónes*, que ſucedieron entre los Franceſes y Ricos hombres de Caſtilla, no gobernó pacificamente el Santo Rey D. Fernando.

REVOLUCIÓN. Se toma tambien por commocion y alteracion de los humóres entre ſí. Lat. *Commotio. Turbatio*.

REVOLUCIÓN. Metaphoricamente vale mudanza, ò nueva forma en el eſtádo ò gobierno de las coſas. Lat. *Mutatio. Viciſſitudo*. PINEL, Retrat. Introd. Hallandoſe en la Hiſtória tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes, tantas *revoluciónes* y variedades de fortúna.....ſiempre habrá muchos que aprovechar para noſòtros miſmos.

REVOLUCIÓN. Llaman los Aſtrólogos el juicio particular que hacen de un ſugeto cada año, deſde el dia de ſu nacimiento haſta otro tal dia. Lat. *Revolutio*.

REVOLVEDOR. (Revolvedór) ſ. m. El que revuelve ò inquieta. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Revolver. Lat. *Turbator*.

REVOLVER. v. a. Menear una coſa de un lado à otro, moverla al rededór ù de arribà abaxo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Volver, de quien recibe la miſma anomalía. Lat. *Revolvere*.

REVOLVER. Vale aſsimiſmo envolver una coſa en otra, ò envolverſe rebujandoſe en ella. Lat. *Convolvere*.

REVOLVER. Se toma tambien por volver cara al enemígo, para embeſtirle ò invadirle. Lat. *Pugnam redintegrare. In hoſtem verti*. GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 139. Como los de la Ciudad no vinieron mas de aquellos pocos, y que no podian paſſar los de acaballo, *revolvieron* ſobre él tan de ſúbito.

REVOLVER. Significa tambien mirar ò regiſtrar, moviendo, y ſeparando algunas coſas. Lat. *Evolvere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geronymo. No contento con eſto, paſsó adelante en todo género de ciencias: eſtudió la Philoſophía, *revolvió* los libros de Platón, Ariſtóteles y los demás Philóſophos. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 2. Dicen que *revolvieron* los Archivos de aquellos extendidos Reinos.

REVOLVER. Vale tambien inquietar, enredar, mover ſediciones, cauſar diſturbios y deſſazónes. Lat. *Turbare. Perturbare*. INC. GARCIL. Coment. part.2.lib.2.cap.35. Todos decian, que aquel lo habia de *revolver* todo, y no erraron: cá ſuelto él huvo grandes y nuevos movimientos.

REVOLVER. Metaphoricamente vale diſcurrir, imaginar, ò vacilar en varias coſas ò circunſtancias, reflexionandolas. Lat. *Evolvere. Machinari*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.1.cap.13. *Revolvia* en ſu imaginacion todas las circunſtancias de ſu agrávio.

REVOLVER ò REVOLVERSE. Vale dar una coſa vuelta entera haſta llegar al punto de donde ſalió. Lat. *Converti. Convolvi. In circulum agi*.

REVOLVERSE. v. r. Moverſe de un lado à otro. Uſaſe regularmente con la particula negativa, para ponderar lo eſtrecho del paràge ò lugár en que ſe halla una coſa. Lat. *Commoveri. Convertere ſe*. GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 129.

Ma-

Mataron algunos caballos, que con la maleza de la tierra no podian *revolverse*. Cerv. Galat. lib. 1. Procurando yo evadirme del grave peso, à una y otra parte *me revolvia*.

Revolverse. Se toma asimismo por hacer mudanza el tiempo. Lat. *Mutari. Perturbari*. Cast. Hist. de S.Dom.tom.1.lib.1.cap.44. Quando subitamente *se* comenzó à *revolver* el Cielo, y à caer con tanta furia la piedra y agua.

Revolver el caballo. Volverse agil y prontamente en poco terréno. Lat. *Vertere. Revertere.*

Revolver los humóres. Phrase que ademas del sentido recto, que es alterarse en él cuerpo: vale perturbar la paz, inquietar, ò alterar. Lat. *Perturbare. Commovere*. Solis, Hist. de Nuev.Esp. lib.4. cap.6. Esperar à su enemigo en la Ciudad, era *revolver los humóres* sediciosos, de que adolecian yá los Mexicános.

REVUELTO, TA. part. pass. del verbo Revolver en sus acepciones. Lat. *Revolutus. Convolutus. Perturbatus, &c.* Lop. Peregr. lib. 1. Descansó aquel dia en una cabaña suya, *revuelto* en varias mantas. Saav.Republ. pl.61. Estos libros no estaban enquadernados, como los que oy se usan, sino *revueltos* (de donde se llamaron volúmenes) à unos garrótes de madéra y évano y marfil.

Revuelto. Se aplica al caballo que en lo violento se vuelve con facilidad y obediencia, en poco terréno. Usase las mas veces con el verbo Estar. Lat. *Equus facilis ad reversionem, vel revolutionem.* Fr. L. de Gran. Adic. al Memor. cap.19. Desta manéra, pues, debe el siervo de Dios ser como un caballo *revuelto*, que sepa tornar.

REVOQUE. Vease Revóco.

REVUELO. s. m. El segundo vuelo que dán las aves. Lat. *Revolatio.*

Revuelo. Se toma tambien por la vuelta y revuelta del vuelo. Lat. *Revolatio.*

Revuelo. Metaphoricamente se toma por la turbación y movimiento confuso de algunas cosas, en lo materiál ò immateriál. Lat. *Turbatio.*

De *revuélo*. Modo adverb. que vale pronta y ligeramente, como de passo. Lat. *Perniciter. Celeriter.*

REVULSIVO, ù REVULSORIO. adj. Lo que tiene virtud de llamar à otra parte la sangre, ò el humór. Usase frequentemente en la Medicina, donde dicen sangria revulsiva, ò revulsória à la que se hace à este efecto en la parte inferiór, para atraher ò llamar la sangre de la parte superiór. Lat. *Revulsorius. Revulsivus. Revellendi vim habens.*

REY. s. m. Título que con toda propriedad se dá à Dios, como absoluto y despótico Señor de Cielo y Tierra, y que con su poder y providencia manda, rige y gobierna todas las cosas. Es del Latino *Rex, gis.* Fr. L. de Leon, Nomb.de Christ. en el de Rey. Pues Dios en lo que habeis agóra leido llama à Christo *Rey* suyo, siendo assi que todos los que Reinan son Reyes por mano de Dios, claramente nos dá à entender y nos dice que Christo no es *Rey* como los demás Reyes; sino *Rey* por excelente y no usada manéra. G. Grac. f. 135. De la misma manéra debemos nosotros sacrificio à nuestro Dios, con que le reconozcamos por Dios, servicio y vasallage como à *Rey*, con que le paguemos algo de lo mucho que dél hemos recibido.

Rey. Entre los hombres se dá este título al Soberáno, que rige y gobierna solo, ù por derecho, ù por elección, una Monarchia, ò un Reino. Lat. *Rex.* Mant. Segur. cap. 14. Suplicó al Infante que en aquello sobreseyesse, hasta que mas largamente hablasse con el *Rey*, è con el *Rey* de Navarra, sobre la via que en ello le parecia, que se debia tener. Sandov. Hist.de Carl.V. lib.15. §.1. Aun no habia el *Rey* Francisco puesto los pies en Francia, quando yá tenia los pensamientos en Inglaterra, solicitando al *Rey* Henrico, y lo mismo al Papa, con la intencion y fin que aqui verémos.

Rey. En el juego del Axedréz es la pieza mas principál de todas, la qual tiene en la parte superiór una coróna que la distingue. Colócase en la fila de casas mas retirada, y en una de las dos casas que hacen medio à la fila, con la distincion de que el Rey blanco se ha de poner en la casa negra, y el negro en la blanca, en cuya forma quedan perfectamente el uno enfrente del otro. Su movimiento no es mas que de una casa à otra immediata, yá sea adelante ò atrás, à un lado ù à otro, al derecho ù al través; salvo la primera vez que se mueve, que para enrocarse puede passar dos casas, y ponerse al otro lado del roque, que se le arrima. A esta pieza ninguno la puede comer; pero el ganar el juego consiste en estrechar al Rey del contrario, de suerte que no tenga donde retirarse del xaque. Lat. *In latrunculorum ludo Rex.*

Rey. Llaman tambien à la abéja maestra de cada enxambre, à cuya obediencia estan todas las demás. Tiene la especialidad de ser la mas hermosa, y no tener aguijon, segun la opinion común. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.20. Esto es que las abéjas tienen su *Rey*, à quien obedecen y siguen por dó quiera que vá..... Nacen de cada enxambre comunmente tres ò quatro *Reyes*, porque no haya falta de *Rey*, si alguno peligrasse.

Rey. Llaman assimismo al mas generoso en las especies de los animales terrestres, aquátiles, volátiles ù insectos: como el Leon, Delphin, Aguila, y Basilisco. Lat. *Rex.*

Rey. En las barajas de náipes, es una figura, la qual se pinta con ropa talár y coróna, y es la décima en las barajas comúnes, y la principál del palo. Lat. *In chartarum ludo Rex.* Cerv. Quix. tom.2. cap.57.

Si jugares al Reinádo,
los cientos ò la primera,
los Reyes *huyan de ti,*
ases ni sietes no veas.

Rey. Llaman en los Lugares al que guarda el ganado de cerda. Lat. *Subulcus. Porculator.*

Rey. Metaphoricamente se llama al magnánimo y liberál en sus acciones. Lat. *Rex.*

Rey. Llaman tambien al que en algun juego, ù por fiestas, manda por algun tiempo à los demás. Lat. *Ludorum supposititius Rex.*

Rey. En la Germanía significa el gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallus gallinaceus.*

Rey de Armas. Título de Dignidád y honór, que los Reyes daban à los Caballeros mas esforzados y famosos en hechos de armas, à cuyo cargo estaba advertir las hazañas de los demás Militáres, testificando de ellas, para su remuneración y premio, decir en causas dudosas de hechos de armas, denunciar las guerras, assentar paces, assistir à los Consejos de guerra, è interpretar las letras escritas en lengua Peregrina à los Reyes. Sus insignias eran las Armas y Blasón del Emperador ò Rey, sin alguna ofensiva, pués no peleaban. Oy conservan estas circunstancias, siendo de su ministerio assistir con cotas de tales Armas, en ciertos actos públicos, y solemnes, publicar algunos mandátos y ordenes de su Rey, y conservar los Blasónes y Armas de los Linages: y toman el nombre del Reino que representan. Lat. *Caduceator. Fecialis.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 16. §. 21. Estas respuestas de verbo ad verbum, como aqui van, fueron leidas à los dichos *Reyes de Armas* de Francia y Inglaterra.

Rey de banda. Se llama el perdigón que guia à los demás perdigoncillos, y vá delante de ellos: de los quales se distingue por unas pintillas blancas en la punta de la cola, ù debaxo de las alas. Siguenle tan ciegamente, que en cayendo en la red ò lazo, caen los demás. Lat. *Ductor. Regens.* Espin. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 38. El primero de los sylvestres que acomete à la jaula del perdigon manso, es el capitan de ellos, que llamamos *Rey de banda*: al qual señaló naturaleza con unas pintillas blancas en la punta de la cola, ò debaxo de las alas.

Rey de codornices. Ave mayór que la codorniz, y que no se conoce sino porque las guia quando están de passo. Lat. *Ductor. Regens.*

Reyerta. f. f. Contienda, altercación ò qüestión. Viene del Latino *Rixa.* Cesped. Phelip. IV. lib. 3. cap. 36. Con quien antes se tuvieron otras *reyertas* y combátes, sobre el passáge de unos rios.

Reyezuelo. f. m. dim. de Rey. Lo mismo que Régulo, en su primera acepción.

Reyezuelo. Avecilla mui pequeña de cuerpo, y de grande ánimo, porque se atreve à competir con el Aguila en el vuelo. Habita en matas y en agujeros, y es dificultosa de coger, aunque aguarda tanto, que casi se puede coger con la mano; pero en alargandosela para cogerla se vá por entre los dedos. Tiene el pico semejante à un compasito pequeño, y una como cresta en la cabéza, de unas plumitas coloradas, à la traza del vello que se cria en las hojas de los lirios. Es toda pardilla, y tiene los pies tan delgados como un bordón de vihuéla. Es mui ingeniosa y diligente en buscar que comer. Ama mucho el agua, y anda de ordinario en las orillas de las azequias, y se sustenta de las arañas y mosquitillos que se crian en ellas: y es tan fecunda que pone mas de ocho ù diez huevos. En el Invierno se pone con otras de su especie en las concavidades de la tierra, y están gran número de ellas en un puesto mismo, para darse calór unas à otras: porque como son de tan menudo cuerpo, las aprieta mucho el frio de noche: y aunque alli estan tantas juntas, vuelan y andan siempre solas de dia. Aristóteles y Plinio dicen, que quando el crocodilo está harto de peces, se echa à dormir, siempre con la boca llena, en las ribéras del rio Nilo, donde se crian muchos: y entonces viene à él el Reyezuelo procurando gozar las reliquias que le quedaron entre los dientes, de lo que ha comido: y assi le escarva la boca delicadamente para que la abra, y luego se la limpia con el piquillo. Lat. *Regulus avis.* Marcuell. Hist. de av. cap. 17. El *Reyezuélo* es una avecita mui pequeña, llamada en Latin Trochillo, y de otros Parra quasi Parva. Diosele nombre de *Reyezuélo*, ò paxarillo Rey ò Emperadór, porque aunque es tan pequeño de cuerpo, es tan grande de ánimo que osa competir con el Aguila en el vuelo.

Rezaga. f. f. Lo mismo que Retaguardia. Amad. lib. 4. cap. 36. Durín anduvo mas, y llegó à las batallas, y en las delanteras le dixeron como el Rey è Gastiles trahian la *rezága.* Nebrix. Chron. part. 3. cap. 21. En la escuadra de la *rezága* mandó ir al Conde de Buendia, y à D. Juan de Soromayór, Señor de Alconchél.

Rezagar. v. a. Dexar atrás alguna cosa. Usase mas freqüentemente como verbo reciproco. Es formado de la particula Re, y el nombre Zaga. Lat. *Retrò linquere. Retro agere.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 3. Dexadas las noventa y nueve ovéjas, una que se le *habia rezagado*, vuelve por ella, y la lleva sobre sus hombros.

Rezagado, da. part. pass. del verbo Rezagar. Lo assi quedado atrás. Lat. *Retrò relictus, vel actus.*

Rezago. f. m. Atráso ò resíduo que queda de alguna cosa. Lat. *Residuum. Reliquum.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 442. El de Ambéres habia usado grandissimas insolencias, en echar feamente al Castellano Agustin Messia, en recibir otros muchos Españoles, fuera de los ordinarios de la guarda, y en hacer à todo rigór crecer los *rezágos* de las pagas. Montor. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 57.

Padre mio, por rezágo
de Mercadér le quedó
dar à lo humilde trastienda,
y à lo ardiente mostradór.

REZAR. v. a. Orar y pedir vocalmente à Dios alguna cosa de las que es justo le pidamos, con las oraciones dispuestas por Christo y la Iglesia. El Brocense, citado por Covarr. dice viene del Griego *Rhezo*. Lat. *Recitare. Precari.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. *Rezaban* las santas oraciónes, para este efecto. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Despidieronse de todos, y de la buena de Maritornes, que prometió *rezar* un Rosário, aunque pecadora, porque Dios les diesse buen sucesso, en tan árduo y tan christiano negocio.

REZAR. Leer ù decir con atencion el Oficio Divino, ù las Horas Canónicas. Lat. *Recitare.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 100. La primera es la enfermedad, quando es tal, que directa, ò indirectamente dañaría el *rezar* al doliente. G. GRAC. f. 132. En virtud de santa obediencia estrechamente mandamos, que *rezen* el Oficio Divino, assi nocturno, como diurno, con la mayor atencion y devocion que pudieren.

REZAR. Vale tambien lo mismo que Recitar, como distinto del cantar. Lat. *Recitare.*

REZAR. Vale decir ù decirse en algun escrito alguna cosa: y assi es freqüente decir: El Kalendario reza agua: El libro lo reza. Es voz del estilo baxo.

REZAR. En estilo familiár se toma por lo mismo que gruñir ò refunfuñar. Lat. *Obmurmurare.*

Como *rezas* medres. Modo de hablar con que se zahiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal. Lat. *Quod rogas hoc tibi vertat Deus. Neotholomi vindicta sit tibi.*

REZADO, DA. part. pass. del verbo Rezar en sus acepciones. Lat. *Recitatus. Precatus.*

REZADO. Usado como substantivo, se toma por lo mismo que Rezo en el sentido de Oficio Divino. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 12. Para que el Santo ordenasse el *rezádo* de la limpia Concepción, de quien el Rey era devotíssimo.

Lo he de decir cantado ù *rezádo*? Veasse Cantado.

REZELADOR. (Rezeladór) f. m. El caballo destinado para incitar las yeguas. Lat. *Equus emissarius.*

REZELAR. v. a. Temer, desconfiár ò sospechar. Lat. *Vereri. Timere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Lo que facilmente alcanzaron y se efectuó, en odio de los Carthaginéses, de quien mucho todos se *rezelaban.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 41. *Rezelabase* mucho la Ciudad de la intencion del Rey; pero faltando fuerzas y esperanzas para la defensa, determinó recibirle.

REZELAR. Vale tambien carear el caballo à la yegua, para incitarla ù disponerla à que admita el burro garañón. Lat. *Admissarium equum equæ adjungere, vel offerre.*

REZELARSE. v. r. Extrañarse y detenerse con timidéz. Aplícase al caballo, mula, &c. Lat. *Timere. Formidare.*

REZELO. f. m. Temór, sospecha ò cuidado. Lat. *Timor. Suspicio. Formido.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. Por esta causa caminaban à la hila, sin *rezélo* de enemigos.

REZELOSO, SA. adj. El que teme, desconfia ò sospecha. Lat. *Suspiciosus. Timidus. Diffidens.*

REZNO. f. m. Especie de garrapáta gruessa y mui grande. Lat. *Ricinus.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 12. Si tienen llagas algunas, con pez derretida y mezclada con unto; y aun si tienen *reznos* ò garrapátas, con lo mismo se quitan.

REZO. f. m. El acto de rezar. Lat. *Recitatio. Preces.*

REZO. El Oficio Eclesiastico que se reza diariamente. Tómase tambien por el conjunto de los Oficios particulares de cada festividád. *Officium Divinum. Preces.*

REZONGADOR. f. m. El que rezonga. Lat. *Obmurmurator. Remurmurator.* CALIST. y MELIB. f. 64. No hai cierto tan mal servido hombre como yo, manteniendo mozos adevinos *rezongadóres.*

REZONGAR. v. a. Gruñir, refunfuñar à lo que se manda, executandolo con repugnancia ù de mala gana. Covarr. dice, que por la Onomatopéya se dixo, por el ruido ù sonido que el que gruñe hace con la boca y narices. Lat. *Obmurmurare. Remurmurare.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Todo lo hacía sin *rezongar.*

REZONGON. f. m. Lo mismo que Rezongadór. Trahele Covarr. en su Thesóro en la voz Rezongar. Comunmente se dice Rezonglón.

REZUMARSE. v. r. Recalarse ò transpirarse un líquido por los poros de algun vaso. Lat. *Effluere. Diffluere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 5. Por mui secréta y mui encañada que vaya el agua por arcaduces debaxo de la tierra, siempre *se rezúma.*

REZUMARSE. Metaphoricamente se toma por traslucirse y susurrarse alguna especie. Lat. *Dictitari. Indicari.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Porque como queria que este Sagrado Mysterio estuviesse encubierto y se callasse, y en sabiendo muchos una cosa, facilmente *se rezúma* y derrama, no llamó à los demás.

REZUMADO, DA. part. pass. del verbo Rezumar en sus acepciones. Lat. *Effusus. Indicatus.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Luego otro dia, teniendo yo *rezumado* mi jarro, como solía, no pensando en el daño que me estaba aparejado, ni que el mal ciego me sentia..... sintió el desesperado ciego, que ahóra tenia tiempo de tomar de mi venganza.

REZURA. Veasse Reciúra.

R H

RHACHITICO, CA. adj. El que padece la enfermedád de Rhachítis. Lat. *Rhachiticus.*

RHACHITIS. f. f. Enfermedad rara, que consiste en ir perdiendo poco à poco su debida figura, la cabéza, el espinázo, las costillas,

canillas y otros hueſſos. Trahelo Caſteli en ſu Diccionario Medico. Es voz Griega y ſe pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Rhachitis, idis.*

RHETORICA. ſ. f. El arte de bien hablar. Lat. *Rethorica, æ.* PATON, Eloq. cap. 1. Ariſtóteles de *Rhetórica* eſcribió, mas no hallarán que en ella trataſſe de las cauſas. JACINT. POL. pl. 37.

Rhetórica *el matiz, pincél tu aliento,*
Tu ingenio Apéles, yá con tal deſtreza,
De Manasés la viuda has retratado,
Divino Urſón, que juzga el penſamiento,
Que en prudencia, valor, gracia, y belleza,
Al vivo original vence el traslado.

RHETÓRICAS. Uſado en plural vale la abundancia de palabras y ſophiſterías, de que alguno uſa para engañar, ò excuſarſe de hacer alguna coſa: y aſsi ſe dice, No me ande con rhetóricas. Lat. *Multiloquium. Vaniloquium.*

RHETORICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhetórica. Lat. *Rhetoricus.* PATON, Eloq. cap. 1. Diferenciaſe la Eloqüencia tambien de la Gramática, en que eſta no cuida de mas que hacer la oracion cóngrua, ſin ſolecifmos; mas la Eloqüencia, deſpues de eſſo, la ha de componer, pulir y hermoſear con el adorno que dicen colóres *rhetóricos.* CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del P. Andres Fernandez. Es en realidad providencia infondable, aquellas menudencias de la florida edad, que hacen, ò en que lucen muchos en compoſiciones poéticas, ò *rethóricas.*

RHETÓRICO. El que habla con eloqüencia, exornando lo que dice. Lat. *Rhetoricus.* PATON, Eloq. cap. 1. Como lo han hecho haſta ahora nueſtros *Rhetóricos*, que por engrandecer ſu arte han rompido lindes ajénos, y pueſto hoz en miés no ſuya.

RHEUMA. ſ. f. Fluxion ò corrimiento. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, aunque eſcribe Réuma. Es voz Griega. Lat. *Fluxus humoris.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 3. cap. 2. §. 1. La última enfermedad fué un linâge de perleſía, con unas *rhéumas*, que le baxaban de la cabéza al eſtómago.

RHEUMATICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhéuma, ſe cauſa de ella, ò la padece: y aſsi ſe dice dolor rheumático. Lat. *Rheumaticus.*

RHEUMATISMO. ſ. m. Enfermedád cauſada de la fluxión que cae à alguna parte del cuerpo, y origina intenſos dolóres. Lat. *Rheumatiſmus.*

RHINOCERONTE. ſ. m. Animál quadrúpedo indomable, mui corpulento. Tiene el cuero recio, caſi del colór de la corteza del box, y algo ſemejante al del elephante: es áſpero y rugoſo. Tiene las piernas grueſſas y mas cortas que el elephante: la uña hendida, la cabeza grande y fuerte, y los ojos pequeños. Tiene un cuerno ſolo en la nariz, mui fuerte, macizo y peſado. Es enemigo del elephante: y quando pelea con él acomete ſiempre à herirle con el cuerno en el vientre. Es voz Griega. Lat. *Rhinoceros.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 20. Los *Rhinocerontes* fueron llamados aſsi, por tener un cuerno en la nariz, que eſto ſignifica Rhinoceros. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn. 3.

Se poſtraban obedientes,
yá el rhinoceronte *altivo,*
yá el jabalí enſortijado,
yá el tigre à manchas veſtido.

RHODOMEL. ſ. m. El zumo de las roſas, mezclado con miel, el qual ſe adminiſtra por medicina. Lat. *Rhodomel, elis.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 28. Háceſe el *rhodomél* del zumo de las roſas, mezclado con miél.

RHOMBO. ſ. m. Term. de Geometria. Rectilíneo que conſta de quatro lados iguales y de ángulos deſiguales. Lat. *Rhombus.* LOP. Arcad. f. 117. Haſta las negras furias del Cocito hago temblar con la fuerza de mis characléres y *rhombos*: y al ſon de mis conjúros haber miedo y obedecerme.

RHOMBOIDES. (Rhombóides) ſ. m. Term. de Geometria. El quadrilongo, cuyos ángulos y lados ſon deſiguales. Lat. *Rhomboides.*

RHOMPHEA. ſ. f. Eſpada larga. Es voz Griega, y de poco uſo fuera de la Poeſía. Lat. *Rhomphæa.* VILLAV. Moſch. Cant. 9. Oct. 33.

El bravo Alcides denodado viſta
Sus fuertes miembros de la piel leona,
Y empuñe la ſoberbia Molorchéa,
Y Marte defienda ſe la Rhomphéa.

RHU ó RHUS. ſ. m. Lo miſmo que Zumáque. Lat. *Rhus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 124. El *Rhu* común de los Griegos, es aquella planta vulgár, que en Eſpaña llamamos Zumáque, imitando à los Arabes, que tambien la llamaron Sumach. HUERT. Plin. lib. 24. cap. 11. Tampoco el *rhus* ò zumáque tiene nombre Latino, aunque ſe uſa para muchas coſas.

RHYTHMICO, CA. adj. Lo que contiene el metro que ſe llama Rhythmo. Lat. *Rhythmicus.* LOP. Coron. Trag. f. 67.

Ningun ſoberbio ſacra lyra intente,
Ni ponga en plectro rhythmico *la mano.*

RHYTHMO. ſ. m. Compoſicion métrica. Lat. *Rhythmus.* LOP. Coron. Trag. f. 66.

Que amor notablemente ſe interpréta
Por números, por voz, por rhythmo *y canto.*

RI

RIA. ſ. f. La parte del rio à la entrada en el mar. Lat. *Oſtium fluminis in mare.* PUENT. Conven. lib. 3. cap. 26. §. 1. Por la miſma razón entiendo que habla Eſaías, en las palabras referidas, de los daños memorables que han hecho en eſte Reino, el mar, las *rias* y los rios. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 39. Un Caballero de Trento ſalió à divertirſe con unos amígos, en una *ria* ò brazo de mar: trahia pueſto en el dedo un precioſo anillo y con deſcuido ſe le cayó en el mar.

RIACHUELO. ſ. m. dim. Rio pequeño y de poco caudál. Lat. *Rivulus.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. No es en nada enfermo eſte *riachuélo*; antes es mui apacible y mui provechóſo.

RIA-

RIATILLO. ſ.m. dim. Lo miſmo que Riachuélo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Amniculus.*

RIBA. ſ. f. Voz antigua. Lo miſmo que Ribéra. Uſaſe ſolo en compoſicion: como Ribagorza, Ribadavia.

RIBAZO. ſ. m. La porcion de tierra con alguna elevación y declivio. Puede venir de la voz antigua Riba, que ſignifica Ribéra. Lat. *Clivus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 15. Nueſtros Hiſtoriadores añaden, que no lejos del rio Ebro, en un *ribázo* y collado, fundó de ſu nombre la Ciudad de Tarragóna.

RIBERA. ſ. f. La margen y orilla de mar ò rio: y por extenſion ſe llama aſsi aquella tierra cercána à los rios, aunque no eſté à ſu margen. Lat. *Ripa. Littus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 20. En eſtas *ribéras* del Océano eſtán aſſentadas, primero Sevilla junto à Guadalquivir, y deſpues, por la parte que el rio Tajo ſe deſcarga, y entra en el mar, la Ciudad de Lisboa. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Les ſeñalaron lugár y ſitio para fundar Monaſterio entre las *ribéras* de Ebro y de la Guerba.

Ser de monte y *ribéra.* Phraſe que vale lo miſmo que ſer para todo. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, en la voz Ribéra. Lat. *Ad omnia eſſe.*

RIBEREÑO, ÑA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la ribéra. Lat. *Riparius.*

RIBERIEGO, GA. adj. que ſe aplica à los ganádos que no ſon trashumantes: y tambien ſe llama aſsi el ganadéro deſte género de ganádo. Lat. *Grex, vel pecuarius riparius.*

RIBETE. ſ. m. La guarnición que ſe echa à la extremidád de la ropa ò veſtido. Llámaſe aſsi por eſtar à la orilla, derivado de la voz Latina *Ripa.* Lat. *Limbus. Fimbria.*

RIBETE. Vale tambien añadidúra y adehála. Lat. *Quid ſuperadditum.* FIGUER. Paſſag. Aliv. 7. No ſolo ſe ha de quedar el caudál en pié, ſino en ſu compañía famoſos *ribétes* de interés, ſin aguardar, como en otros tratos, à ſi ſe vende, ò no. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 19. Sacando ademas de la Merced de Eſcalóna, otro *ribéte* mui importante, que fué confirmacion del Señorio de Coria, para el Conde de Alva de Tormes.

RIBETE. Metaphoricamente ſe entiende por el adorno que ſe añade en la converſacion à algun caſo, refiriendole veſtido con alguna circunſtancia de reflexión ù de gracia. Lat. *Circunſtantia ſuperaddita.*

RIBETEAR. v. a. Echar ribétes. Lat. *Limbis vel fimbriis ornare, munire.*

RIBETEADO, DA. part. paſſ. del verbo Ribetear. Lo aſsi adornado con ribétes. Lat. *Fimbriatus.*

RICACHO, CHA. adj. aument. Lo miſmo que Ricázo. Es voz baxa. Lat. *Valdè dives.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Que eſtos *ricáchos* poderoſos, muchos dellos ſon ballénas, que abriendo la boca de la codicia, lo quieren tragar todo, para que ſus caſas eſtén proveídas y ſu renta multiplicada.

RICAHOMBRIA. ſ. f. La Dignidad ò título de grandeza que gozaban los Ricos hombres. Lat *Rici hominis vel Dynaſtæ dignitas.* SALAZ. DE MEND. Dignid. lib. 1. cap. 9. Yo entiendo, que la *Ricahombría* no conſiſtía tanto en caudál, bienes y hacienda, quanto en alteza de linage, pribanza y autoridad con los Reyes.

RICAMENTE. adv. de modo. Opulentamente, con abundancia. Lat. *Copioſè. Sumptuoſè.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 11. En eſta fruta tienen aquella gente ſu principal caudál: y della y de ſus ganádos viven *ricamente* à ſu uſanza.

RICAMENTE. Significa aſsimiſmo precioſamente. Lat. *Belle. Pretioſè.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 21. Dióle Scipión un caballo, viſtióle *ricamente*, y enviole graciosamente à ſu Tio.

RICAZO, ZA. adj. aument. Mui rico. Lat. *Valdè dives.* NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 8. §. 3. Llegó à tal extrémo eſte *ricázo*, tan impio y regalado, que tuviera por felicidad, que le dieſſen una gota, aunque fueſſe en el dedo mas enconado.

RICIAL. adj. de una term. que ſe aplica à la tierra, en que, deſpues de cortado el pan en verde, vuelve à nacer, ò retoñar algun otro. Lat. *Ager repullulans, vel fatuus.*

RICO, CA. adj. Noble ù de alto linage, ù de conocida y eſtimable bondád. Covarr. dice que es voz Goda, y viene de la voz *Ric*, que vale Señor. Lat. *Nobilis potens, vel locuples.* PART. 2. tit. 9. l. 6. E como quier que el linage es noble coſa, la bondad paſſa, è vence mas quien las hi ambas: eſte puede ſer dicho en verdad Rico home: pues que es *rico* por linage è home cumplido por bondád. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Eſta memoria hace la hiſtoria dicha del valiente y memorable Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en quien primero ſe halla el Appellido de Girón, tan *rico* y honrado el dia de oy en nueſtra Eſpaña.

RICO. Se toma comunmente por adinerado, hacendado y acaudalado. Lat. *Dives. Pecuniosus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 12. El qual fué tanto, que fué juzgado el dicho Coſme de Médicis por el mas *rico* hombre de toda Italia. LOP. Dorot. f. 10. Como deſeas dar à Dorothea lo que no tienes, de eſſe penſamiento y ſolicitud ha nacido que la ſoñaſſes *rica.*

RICO. Se toma tambien por abundante, opulento y pingüe. Lat. *Opulentus. Bonis affluens.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Antes de muchos meſes vió por experiencia, quan *rico* theſóro era el que le quedaba.

RICO. Vale aſsimiſmo guſtóſo, ſabróſo, agradable. Lat. *Pretioſus. Egregius. Bellus.*

RICO. Se entiende tambien por mui bueno en ſu linea. Lat. *Egregius. Optimus.*

RICO HOMBRE, ò RICO HOME. La alta Dignidad ò titulo honorífico de grandeza, que antiguamente gozaban los de la Sangre Real y primera Nobleza: y oy correſponde à la

que tienen los Duques y Grandes de Eſpaña. Lat. *Ricus homo. Nobilis prepotens. Dynaſta.* PART. 2. tit. 9. l. 6. E aſsi como los miembros han de ſer fuertes, otroſi deben los *Ricos homes* ſer esforzados è recios, para amparar ſu Señor è à ſu tierra, è para acreſcentar ſu Reino à honra dél è dellos. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 9. Vá mucha diferencia de que ſe diga *Rico home* ù Home rico: porque *Rico home*, era el que alcanzaba eſta gran Dignidad: Home rico el que tenia mucha hacienda.

A quien en un año quiere ſer *rico* al medio le ahorcan. Refr. contra los avarientos, que ciegos quieren atheſorar, haciendo injuſticias en ſus empléos, tratos ò cargos, y los pierden, los multan ò los caſtigan. Lat.

Suſpendi eſt certum; ſive eſt ſuſpendere certum,
Cui lubet eſſe brevi tempore dives opum.

LOP. DOROT. f. 96. Tambien, madre, dicen que..... *à quien en un año quiere ſer rico, al medio le ahorcan.*

A *rico* no debas y à pobre no prometas. Refr. que enſeña à no aligarnos à perſona que nos puede atropellar con ſu poder, ò moleſtar con la inſtancia. Lat.

Pauperibus numquam promittas munera: numquam
Debita divitibus ſint tibi; utique premunt.

Del *rico* es dar remedio y del viejo conſéjo. Refr. con que ſe nota, que à los ricos hizo Dios ſus theſoréros para el remedio de los pobres neceſsitados; y à los viejos maeſtros, por la experiencia que tienen de los negocios. Lat.

Divitis atque ſenis ſunt quæ tibi danda viciſsim:
Divitis auxilium, conſilium que ſenis.

De *rico* à ſoberbio no hai palmo entéro. Refr. que aconſeja el buen uſo de las riquezas, para huir el vicio de la vanidad, que regularmente las ſigue. Lat.

Divitijs auctus quis non ſic corde ſuperbus:
Hoc vitium eſt auri; vel pia corda levat.

El mozo y amigo, ni pobre ni *rico*. Refr. que advierte que en los criados y amigos la pobreza es carga peſada para el que trata con ellos, y los expone; y la riqueza los enſoberbece, y les hace deſconocer ſu obligación. Lat.

Nec ſit dives opum, nec ſit tibi pauper amicus,
Aut famulus: vexant quolibet hocce modo.

En caſa de mugér *rica* ella manda y ella grita. Refr. que explica la ſoberbia que comunican los habéres, y en las mugéres con eſpecialidad. Lat.

Fœmina dives opum tectis dominabitur amplis,
Vocibus, imperio, muneres fronte, manu.

Eſſe te hizo *rico*, que te hizo el pico. Refr. con que ſe dá à entender la utilidád que ſe ſigue al que ſe le hace la coſta en ſu manutención. Lat.

Divitijs te onerare putes qui prandia donat:
Cætera danda tibi ſic ſupereſſe vides.

ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 5. Todos manábamos oro: porque comiendo de gracia, la monéda que ſe ganaba, no ſe gaſtaba: y *eſſe te hizo rico que te hizo el pico.*

Quando el Villano eſtá *rico*, ni tiene pariente, ni amigo. Refr. con que ſe dá à entender que el que le vé en altúra, ſe olvida de ſus principios. Lat.

Ruſticus, ut numis pollet, deridet amicos:
Pernegat & longam ſanguine progeniem.

Quien por codicia vino à ſer *rico*, corre mas peligro. Refr. que explica que lo mal ganado dura poco, y ſe deshace facilmente. Lat.

Auri ſacra fames domino diſcrimina cogit:
Divitiæ pereunt, & perit ipſe ſimul.

Si quieres ſer *rico*, calza de vaca y viſte de fino. Refr. que reprehende la profanidád en los trages: y enſeña que ſe uſe de los géneros de mas duración. Lat.

Utere, diteſces, ſubtili vellere texto;
Et vagus in dura pes tibi pelle natet.

RIDICULEZ. ſ. f. El dicho ò hecho extravagante è irregular. Lat. *Res ridicula.*

RIDICULEZ. Se aplica tambien à la delicadeza de génio ò natural. Lat. *Ridiculus genius.*

RIDICULO, LA. adj. Lo que mueve ò puede mover à riſa. Es del Latino *Ridiculus.*

RIDICULO. Vale tambien eſcáſo, corto y de poca eſtimación. Lat. *Deſpicabilis. Ridiculus.* PALM. Exerc. f. 12. Pues ya (dice eſte Autór) como declararémos una coſa, de verdad *ridícula*, y es que algunos, deſpuès de aquel fervor de la primera renunciación.....los vemos en algunas niñerias, que no es poſsible paſſar ſin ellas. JACINT. POL. pl. 174.

O aquel nuevo, y ridículo *eſcaveche*
de cryſtal y de grana,
mas toda es jarcia vana.

RIDICULO. Se toma tambien por extraño, irregulár y de poco aprécio ò conſideración. Lat. *Ridiculus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Introd. Procuraré que el eſtilo ſea tan acomodado à los guſtos generales, y tan poco cañado à los particulares, que ni ſe dexe por peſado, ni ſe condene por *ridículo*. M. AGRED. tom. 2. num. 1289. Deſeaban aquellos miniſtros ſacrilegos obligarle à que hablaſſe, ò hicieſſe alguna acción *ridícula*, ò extraordinaria.

RIDICULO. Se aplica aſsimiſmo al que es de génio irregulár, nimiamente delicado ò reparadór. Lat. *Ridiculus.* BARB. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Siendo V. m. ſevero en el nombre, y *ridículo* en las acciones, ſe hace mas *ridículo* pára con aquellos que le ven obrar contra la eſperanza que de ſu nombre ſe tenia.

RIDICULOSO, SA. adj. Lo miſmo que Ridículo. NAVARR. Man. Coment. de Simonia mental, num. 18. Porque ſegun aquella ſupleción *ridiculóſa*, ſuperflua y ſin ningun zumo, ſería ſu deciſsion contra el eſtilo de todas las Decretáles de Gregorio Nono..... La qual deciſsion, que ſea *ridiculóſa*, verboſa, ſuperflua, y ſin zumo parece claro.

RIEGO. ſ. m. El acto de regar, ò el beneficio que ſe dá à la tierra regandola. Lat. *Irrigatio.*

RIEGO. Metaphoricamente ſe toma por la inſpiración divina, ò influxo, en muchas buenas obras, para aumento de las virtúdes. Lat. *Ros di-*

divinus. Corn. Chron. tom.4. lib.2. cap. 35. En el desierto crecieron hermosas, de su virtud, las flores, con solo el *riego* de celestiales influxos. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 1. cap.1. § 6. Tambien por ahora cultivaba el P. Bartholomé Coch en el mismo Colegio de Murcia la florida juventúd de aquella Ciudád, con los *riégos* de las letras humánas, y virtudes divinas.

RIEL. s. m. La barra pequeña de oro ù plata en bruto. Covarr. dice se deriva del Griego *Rhéo*, que significa correr lo líquido. Lat. *Auri vel argenti virga. Pala, æ.* Ambr. Mor. lib. 9. cap.3. A cierta manéra de barras de oro pequeñas, à que agora llamamos *riéles*, escribe este Autór, que las nombrabamos estrigiles.

RIENDA. s. f. La corréa ò corréas que asen las camas del freno del caballo, y con que el ginéte le rinde, sujéta y manéja. Covarr. dice se deriva del verbo Latino *Reddo.* Lat. *Habena.* Marm. Descripc. lib.2. cap.3. Estando en Argél, vimos algunos de ellos, y especialmente uno que de continuo andaba acaballo en una caña, en la qual trahia una cabeza de caballo hecha de cuero con sus *riendas* y cabezádas. Sylvest. Proserp. Cant. 10. Oct.1.

No el caballo Andaluz sale tan presto,
Quando el patrio ginéte lo fatiga:
Y no lleva mas freno, ni mas rienda,
Que una colonia, que compró en la tienda.

Rienda. Metaphoricamente se toma por sujecion, moderacion ò enfréno, en acciones o palabras. Lat. *Habena. Frænum.*

A media *rienda.* Phrase adverb. con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiendole las piernas. Lat. *Leniter adductis habenis.*

A *rienda* suelta. Phrase adverb. que explica el movimiento violento del caballo, metiendole el ginéte las piernas, y abriendole la mano, ù dandolela con toda la rienda. Lat. *Laxatis habenis.*

A *rienda* suelta. Por extension, y metaphoricamente se dice tambien de qualquiera cosa que corre con violencia ò celeridád. Lat. *Effusissimè.* Grac. Mor. f. 133. Las fuentes y corrientes de la leche, como unos aguaduchos, no corren espessos, ni *à rienda suelta*, sino poco à poco.

A *rienda* suelta. Metaphoricamente vale sin sujecion, y con toda libertád. Lat. *Laxatis habenis. Effrænatè.* Cerv. Nov.9. pl.304. Las fuerzas, que à mi me han forzado à que tan de rondón y *à rienda suelta* me disponga à adoraros, y entregarme por vuestro, essas mismas os han trahido à vos al estádo en que estais. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Dicen tambien que debió de venir algun Demónio, envuelto en aquel remolino, permitiendolo Nuestro Señor, para castigo de los que, llevados de sus apetitos, vivian *à rienda suelta.*

Soltar la *rienda.* Phrase metaphórica, que vale entregarse con libertad à los vicios ò apetitos. Lat. *Habenas laxare.*

Volver las *riendas.* Phrase que significa trocar el camino, ò volverse atrás: y por transiacion vale desistir del intento ò empeño comenzado. Lat. *Habenas flectere. Vela vertere.*

RIESGO. s. m. Contingencia ò proximidád de algun daño. Covarr. quiere se haya dicho de Risco, por el peligro que tienen los que andan por lugares ásperos; aunque tambien le toman otros del Latino *Rigor.* Lat. *Discrimen. Periculum.* Montor. Obr. Posth. tom.1. pl.81.

Digan..... pero no lo digan,
pues quantos en riesgo *temen*
deidad que ofendida adoran,
nunca dirán lo que sienten.

RIFA. s. f. Contienda, riña ò pendencia. Covarr. dice que puede venir de la voz Griega *Riphe*, que vale ímpetu, ù del Hebreo *Raf*, que significa machacar ò reducir à polvo: pero tambien se pudo tomar del Latino *Rixa*, que significa lo mismo.

Rifa. Vale tambien el juego ò especie de contráto, que se hace, entrando muchos à la suerte de alguna alhája, por la taila que se pone. Dixose assi, porque se contiende sobre la suerte. Lat. *Sortitio.*

RIFAR. v. n. Reñir o contender con alguno. Lat. *Rixari. Ringi.*

Rifar. Significa tambien sortear alguna alhája entre muchos. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Collatis symbolis sortiri.* Pic. Just. f.11. Porque despues de haber ganado à San Antón la monéda, le *rifó* todas las cochinillas que le encomendassen aquel año.

RIFADO, DA. part. pass. del verbo Rifar en sus acepciones. Lat. *Rixatus. Sortitus.* Cald. Com. Qual es mayor perfeccion. Jorn.2.

Yo os doi, señor, la palabra,
(porque fué lance rifado,
sin empeño de importancia)
que por aquella mugér
segundo duelo no haya.

RIFIRAFE. s. m. Term. vulgár, que significa contienda de passo, y ligera, en algun assunto ò materia. Lat. *Rixa levis.*

RIGIDEZ. s. f. Aspereza ù dureza. Suele usarse en sentido metaphórico. Lat. *Rigor. Severitas.*

RIGIDO, DA. adj. Riguroso, áspero y duro. Lat. *Rigidus. Severus.* Lop. Dorot. f.73.

Amor, tus fuerzas rigidas
cobardes son y débiles,
para sujetos inciitos,
de conquistar dificiles.

RIGOR. s. m. La aspereza del frio. Lat. *Rigor.*

Rigór. Se dice tambien de las cosas que tienen mucha eficacia: y assi se dice, El rigór del verano. Lat. *Vis. Rigor.*

Rigór. Vale tambien aspereza, dureza ò acrimónia en el genio. Lat. *Rigor. Severitas.* Amb. Mor. lib.8. cap.1. Tan injusta como esta fué la causa de la guerra..... las sinrazónes y *rigóres*, que los Romános usaron despues con ellos. Lop. Dorot. f.25.

No ſuele paſſar la Aurôra
por los prados tan velóz;
aunque en no dexar eſtampa,
ſe quejan de ſu rigór.

RIGÓR. Se toma tambien por propriedád y precisión. Lat. *Rigor.*

RIGÓR. En la Medicina es la tesúra preternatural de los nervios, que los hace inflexibles, è impide los movimientos del cuerpo. Lat. *Rigor.*

RIGÓR. Se toma tambien por la crueldád ò exceſſo en el caſtigo, pena ò reprehenſión. Lat. *Summum jus. Severitas.* MONTOR. Obr. Poſthum. tom. 1. pl. 60.

Exerzan ſu poder vueſtros rigóres,
Que yo en mi eſclavitud ſolo pretendo
Me labreis la cadéna à vueſtro arbitrio,
Mas ſin vueſtro canſancio, ni mi hierro.

RIGÓR. Se toma aſsimiſmo por el último término à que pueden llegar las coſas. Lat. *Rei ſummum.*

RIGÓR. En la Germanía ſignifica el fiſcál. Juan Hidalgo en ſu vocabulario. Lat. *Fiſcalis accuſator.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.

Acumulóle el rigór
mil chanzas ſobre eſte caſo,
que por no canſar la gente,
una à una no las garlo.

En *rigór.* Modo adverb. que vale en propriedád ò con preciſsión. Lat. *Ad ſummum.*

RIGURIDAD. (Riguridád) ſ. f. Lo miſmo que Rigór, aunque es menos uſado.

RIGUROSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Rigór. Es voz antiquada. AMAD. lib. 4. cap. 13. La Reina quedó con gran penſamiento è congoja, por ver la *riguroſidád* del Rey ſu marido.

RIGUROSO, SA. adj. Aſpero y acre. Lat. *Rigidus. Severus.* AMBR. Mor. lib. 8. cap. 1. Los unos y los otros valientes, y mui dieſtros y aparejados, con un *riguróſo* corage, à perder de mui buena gana la vida en defenſa de ſu tierra.

RIGURÓSO. Vale tambien cruél y exceſsivo en el caſtigo ò pena, a las quales ſe aplica el miſmo adjetivo. Lat. *Summè ſeverus, vel rigidus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Mauricio Martyr. Executóſe aquel *riguróſo* ſuplicio en los valeroſos guerreros de Jeſu Chriſto.

RIGURÓSO. Se toma tambien por eſtrecho, ceñido ò ajuſtado. Lat. *Auſterus.* CASTILL. Hiſt. S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Dexó (Santo Domingo) por diverſas partes, convertida innumerable multitud de gente à mas *riguróſa* vida, y à la aſpera penitencia.

RIJA. ſ. f. Hendedúra que ſe hace en el ángulo del ojo, por donde corre el humór pituitoſo. Covarr. dice que viene del Griego *Rheo*, que vale fluir; pero tambien puede venir del nombre Rendija abreviado. Lat. *Sciſſura.*

RIMA. ſ. f. Compoſicion de verſos en cuyos fines ſe van correſpondiendo unos à otros en conſonante. Eſpecialmente ſe aplica à la compoſición que llaman Octávas. Viene del verbo Rimar. Lat. *Rhythmus.* LOP. Dorot. fol. 158. Ninguna coſa debe diſculpar al Poeta, pienſe, borre, advierta, elija y lea mil veces lo que eſcribe, que *Rimas* ſe llamaron de Rimar, que es inquirir y buſcar con diligencia: aſsi le uſó Cicerón y aſsi Eſtacio.

RIMA. Se llama tambien el conjunto de coſas pueſtas en orden unas ſobre otras. Lat. *Strues. Congeries.* VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 24.

Al punto, dos fortiſsimos moſcónes,
(Que llamarlos fortiſsimos merecen)
Los eſcondrijos, rimas *y rincónes*
De aquella ſima averiguar ſe ofrecen.

RIMAR. v. a. Inquirir y buſcar. Lat. *Rimari.* LOP. Dorot. f. 159. Pero volviendo al *rimar*, ò hallar, que es lo miſmo que inventar, y de quien agora en Itália y en Eſpaña ſe llaman rimas las obras ſueltas, la miſma voz manifieſta lo que ſe debe penſar.

RIMBOMBAR. v. n. Retumbar, reſonar, ſonar mucho, o hacer eco. Es voz formada por la figura Onomatopeya. Lat. *Perſonare. Bombos ſonare.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 9. pl. 173. Reſpondia dentro del Aloſto el *rimbombar* de los cañones, que batian ambos caſtillos.

RIMBOMBANTE. part. act. del verbo Rimbombar. Lo que rimbomba ò retumba. Lat. *Perſonans. Bombo ſonans.* JACINT. POL. pl. 139.

Y que fenezca ſu accento,
con rumbo, eſtruendo y rumór,
ſi es ſoneto, en rimbombante,
ſi es octava, en ban, bin, bon.

RIMBOMBO. ſ. m. El retumbo, ò repercuſsion, que ſe cauſa de un ſonido. Algunos dicen Rimbombe. Lat. *Bombus.* Muñ. S. Carl. lib. 4. cap. 7. Oíaſe un *rimbombo* de infinitas voces, que clamaban por miſericordia al Cielo, en aquella pública miſéria. JACINT. POL. pl. 98.

Y de los golpes los peñaſcos huecos,
Los rimbombes *duplican con los ecos.*

RIMERO. ſ. m. El conjunto de algunas coſas pueſtas unas ſobre otras en orden y compoſtúra. Lat. *Congeries. Strues.* NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del Hermano Juan de Briones. Halló ſobre una encina un *riméro* de pan, è hinchó un coſtál que llevaba, y le dió à ſus pobres. SOLD. PIND. lib. 2. §. 25. Arrancando los árboles deſde ſu nacimiento, los llevó largo eſpacio, donde hizo nuevas ſelvas, nuevas montañas, hacinas y *riméros.*

RINCON. ſ. m. El ángulo que ſe forma de la junta de dos parédes. Covarr. dice que ſu origen es dificultoſo; pero que le parece es voz antigua Caſtellana. Lat. *Angulus.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Heliogabalo. Pero una vez lo quiſieron matar à él, por eſta cauſa, en un jardin donde eſtaba eſpaciandoſe, y eſcapó eſcondido en un cierto *rincón.*

RINCÓN. Se llama tambien qualquier eſcondrijo ò lugár retirado. Lat. *Latebra.* AMBR. Mor. lib. 6. cap. 18. Que nunca ceſſarian de paſſarſele cada dia de nuevo Eſpañoles, de los que andaban en los Reales de los Carthaginéſes, entre tanto que no eſtuvieſſen mui apar-

apartados dél, en los poſtréros *rincónes* de Eſpaña. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 13. Propuſo en ſí lo meſmo que yá tenia penſado, de buſcarle por toda la montaña, ſin dexar *rincón*, ni cueva en ella que no miraſſe haſta hallarle.

Rincón. Se aplica tambien al domicílio ò habitacion particulár de cada uno, con abſtraccion del comercio de las gentes. Lat. *Domi latebra.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 1. Se puſieron todos en huida, moſtrando Dios que puede quando quiere, hacer que una flaca mugér deſde el *rincón* de ſu celda derribe eſcálas, anegue armádas, y deſhaga máchinas. F. Sant. Mar. Reform. lib. 2. cap. 1. Bien echó de vér que tanto bien junto no habia de quedar encerrado en tan pequeño *rincón*.

Rincón. Se ſuele tomar por un País que ſe conſidéra como pequeño, reſpecto de otros mucho mayores: y aſsi ſe ſuele decir, Dios nos conſerve eſte rincón de la Chriſtiandad. Lat. *Angulus.*

RINCONADA. ſ. f. El rincón que ſe forma de dos caſas, calles ò caminos. Lat. *Angulus callium, vel viarum.*

RINCONCILLO. ſ. m. dimin. El rincón pequeño. Lat. *Parvus angulus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 9. Porque un tan gran Señor no habia de venir al mundo para ſalvar ſolamente un *rinconcillo* de Judéa; ſinó para ſer comun Salvadór del Mundo.

RINGLA. ſ. f. Lo miſmo que Ringléra. Es voz baxa. Pic. Just. f. 23. Que ſi los puſiera en *ringla*, ſonáran mas que récua encaſcabelada.

RINGLERA. ſ. f. La fila ò linea de coſas pueſtas en orden unas tras otras. Lat. *Series.*

RINGLERO. (Ringléro) ſ. m. La páuta ò linea por donde ſe ſiguen los muchachos para eſcribir. Lat. *Linea chartæ plumbo ſignata.*

RINGORANGO. ſ. m. El raſgo demaſiado ù ſobreſaliente en el modo de eſcribir: y por extenſion ſe dice de qualquier adorno ſupérfluo y ſobreſaliente. Es del eſtilo familiar. Lat. *Superfluus ornatus, vel calami ductus.*

RIÑA. ſ. f. Pendencia, qüeſtion ò chimera. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y dice viene del Latino *Ringere.* Lat. *Rixa. Pugna.*

RIÑON. ſ. m. Cuerpo granduloſo y de ſubſtancia mui ſólida, de que hai dos, en la parte interior del hombre y del bruto. En el cuerpo humano eſtán ſituados en la región lumbár ſobre los múſculos Pſoas, uno al lado derecho, debaxo del hígado, y otro al izquierdo, debaxo del bazo, à diſtancia de tres dedos de la Aorta y vena cava deſcendientes. Su magnitúd (aunque indiferentemente ſuele ſer el uno mayor que el otro) es quatro ò cinco dedos de largo, cerca de tres de ancho y dos de grueſſo. Su figura es parecida à la de una grande haba, cóncava hácia dentro, por donde entran los vaſos, y giba por la parte de afuera. La ſuperficie es liſa è igual. Su colór encarnado obſcúro: y ſu uſo filtrar por medio de ſu ſubſtancia glanduloſa la ſeroſidád y demás ſales y azúfres que componen la orina: la qual paſſa por los canáles excretórios à la pelvis, de donde por los Ureteres cae à la vexíga. Es del Latino *Ren, nis*; por cuya razón algunos le llaman Reñón. Valverd. Anat. lib. 1. cap. 10. Para ſo qual fueron criados los *reñónes*, y ſituados debaxo del hígado, el uno al lado izquierdo, el otro al derecho; aunque pocas veces eſtá el uno frontéro del otro. Frag. Cirug. lib. 1. cap. 14. Los *riñónes* ſon dos, derecho y izquierdo; aunque en algunos ſe ha viſto ſolo uno en medio del eſpinázo.

Riñón. Por ſemejanza ſe aplica tambien à lo interiór ò centro de un terréno, ſitio ò lugár. Lat. *Umbilicus. Medium.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 5. Ninguna planta ſe debe poner deſpues que ha brotado: que en el *riñón* del Invierno, que es Diciembre y Enéro, pocos dicen ſer bueno poner, ni traſponer árboles. Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 21. El hoſpitál antiguo ſe mudó à ſitio mas acomodado en el *riñón* de la Ciudád.

Tener cubierto el *riñón*. Phraſe que vale eſtar bien de conveniencias, o eſtar rico. Díxoſe aſsi, porque la res que eſtá bien tratada tiene el riñon cubierto de ſevo. Lat. *Divitiis auctum eſſe.*

Riñonada. ſ. f. La tela de ſevo que cubre los riñónes, y el lugár en que eſtan los riñónes en el cuerpo. Lat. *Renum adeps. Renum locus.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 33. Procurarás que lleven buen tocino, y algunas cañas de vaca, y un poquito de *riñonáda* de carnéro freſca.

Riñonada. Se llama tambien el guiſado compueſto de riñónes. Lat. *Renes conditi.*

RIO. ſ. m. La corriente caudalóſa de muchas aguas juntas, que ván à deſembocar en el mar. Viene del verbo Griego *Rheo*, que ſignifica correr. Lat. *Flumen. Fluvius. Amnis.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 3. Cuyas raices caſi ſiempre, haſta el mar Océano, baña el *Rio* Guadalquivír. Cerv. Nov. 4. pl. 141. Entró en el *rio* de Londres con ſu navío, porque la nave no tuvo fondo en él, que la ſufrieſſe.

Rio. Metaphoricamente ſe toma por la gran abundancia de alguna coſa líquida. Lat. *Flumen. Fluenta.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 32. Aſsi la dexaron teſtificada, y firmada, no con tinta, ſino con *rios* de ſangre.

A *rio* revuelto ganancia de peſcadóres. Refr. Véaſe Peſcadór.

RIOSTRA. ſ. f. El madéro que, puéſto obliquamente, aſſegura el pié derecho. Covarr. dice que viene de *Ruo* y *Obſto*, porque eſtorbá la ruína. Lat. *Fultura obliquè appoſita.*

RIPIA. (Rípia) ſ. f. Tabla delgada, cortada ſin ſierra, y ſin arte ni regla: y tambien llaman aſsi las coſtéras que quedan de los madéros que aſsierran. Lat. *Tabula refidua exilis. Sandala, æ. Aſſula, æ.*

RIPIAR. v. a. Rellenar, ò henchir de rípio en

las

las fábricas, eſpecialmente en las preſſas de los molinos. Lat. *Rudus intrudere. Rudere infarcire.*

RIPIO. ſ. m. El reſiduo ò fragmento que queda de una coſa. Tómaſe eſpecialmente por los fragmentos, que quedan de los materiales deſechados ò quebrados. Covarr. dice puede venir del verbo Latino *Rapio*, porque lo rapan y cortan los Cantéros de la piedra que ſe labra. Lat. *Rudus, eris. Retrimentum.*

RIPIO. Se llama tambien la palabra ù palabras, que ſe ponen preciſamente, para llenar el verſo, y eſtán como demás en la ſentencia. Extiendeſe tambien à las converſaciones: y aſsi ſe dice meter ripio del que introduce en ellas muchas coſas ſin ſubſtancia. Lat. *Rudera, um.* OÑA, Poſtrim. lib.1. cap.7. Diſc.2. Comienza à eſcrebir à toda prieſſa culpas y pecádos: como ſi en las Chancillerias no huviera harto *ripio* y ſobra de trampas. M. LEON, Obr.Poet. tom.1. pl.422.

Calla Albañil, Poeta ſin principios,
Que metes en un verſo oſtiate ripios.

No perder *ripio*. Phraſe que vale no perder ocaſión, lance, ò coyuntura. Lat. *Occaſionis pilum arripere.*

RIQUEZA. ſ. f. Abundancia de bienes y coſas precioſas. Uſaſe tambien en ſentido metaphórico. Lat. *Divitiæ. Opes. Opulentia. Copia.* AMBR. MOR. lib.8. cap.10. Moſtró con eſto gran menoſprecio de aquellas grandes *riquézas*, y dió ánimo à ſus ſoldados, con el eſperanza de participarlas. CERV. Nov.4. pl.151. A la qual penſaban enviar à Eſpaña con ſus Padres, dándoles tanto haber, y *riquézas*, que recompenſaſſen ſus paſſadas perdidas.

RIQUISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui ricamente. Lat. *Opulentiſsimè. Precioſiſsimè.* Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap.19. Uió una Señora, hermoſiſsima y *riquiſsimamente* adornada, diſcurrir por encima de la Proceſsión, como ahuyentando el golpe de las piezas, y defendiendo à los que debaxo de ſu protección y ampáro aſsiſtian à honrarla.

RIQUISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui rico. Lat. *Ditiſsimus. Opulentiſsimus.* FIGUER. Var. not. Varied.3. Aſsi quiſo ſe acomodaſſen muchas camas *riquiſsimas*. MEX. Sylv. part.1. cap.35. Fué eſte Creſo mui *riquiſsimo* Rey, aquel à quien Cyro deſtruyó, del qual muchos Hiſtoriadores eſcriben. CERV. Nov.4. pl.151. Aſsi es, dixo la Reina, llevaosla Ricardo, y haced cuenta que llevais una *riquiſsima* joya encerrada en una caxa de madéra toſca.

RISA. ſ. f. Indicio exteriór en la boca y otras partes del roſtro, de la alegria interiór, cauſada de algun objéto que mueve la potencia risíble. Lat. *Riſus, ûs.* LAG. Dioſc. lib.6. cap. 14. La hierba llamada Sardonia, es una eſpecie de Batrachio ò Ranúnculo: la qual comida ò bebida, perturba luego el ſentido, y de tal ſuerte retira y tuerce los labios, que parece que engendra una ſuerte de riſa. MORET. Com. La fuerza del natural. Jorn.1.

Bañada en alegre riſa,
dixo, volviendo la cara;
diſcreto ſois, claro eſtá
(conferiáa la diſtancia)
que ſería por deſprecio.

RISA. Se toma tambien por lo que motíva ò mueve à reir. Lat. *Riſu dignum.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib.1. cap.19. §.1. Reía y holgaba con las coſas de *riſa*: dubdaba un poco en la habla.

RISA. Metaphoricamente ſe toma por el movimiento ſuave de algunas coſas, que cauſan placér ò guſto. Lat. *Riſus.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Cón que burlando ſu riſa,
haſta que ſanear pudieſſe
lo nocivo del arróyo,
lo nativo de la fuente.

RISADA. ſ. f. Riſa deſmeſurada y deſcompueſta. Lat. *Cachinus, i.* Bosc. Corteſ. lib.2. cap.3. Dán ellos alli, unos con otros, grandes *riſádas*, y huelgan, y precianſe entre ſi de haber alcanzado un dón de Dios tan grande, como es ſer graciosos por eſte arte. PALM. La Paſſ. cap.7. Lo qual harian con apódos, con ſilbos, con viſiges y *riſádas.*

RISCO. ſ. m. Peñaſco levantado y eſcarpado, difícil y arrieſgado para andar por él. Lat. *Rupes. Crepido.* ESPIN. Eſcud. Relac.3. Deſc. 20. Deſcubrimos una Isla de tan altos *riſcos* cercada, y ellos adornados de levantados árboles. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.3. Paráges donde la freqüencia de los *riſcos* daba lugár al beneficio de la tierra.

RISIBILIDAD. ſ. f. La facultad riſiva, propriedad que ſolo conviene al racionál. Lat. *Riſibilitas.*

RISIBLE. (Riſible) adj. de una term. que ſe aplíca al hombre, por la capacidád de reirſe. Lat. *Riſibilis.*

RISIBLE. Se toma por lo que cauſa ò es digno de riſa. Lat. *Ridiculus.*

RISTRA. ſ. f. Trenza hecha de los tallos de los ajos ò cebollas, con algun número de ellas. Covarr. dice que viene de *Reſtis.* CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del P. Luis de Lanuza. Chriſto con una ſoga al peſcuezo, y V. S. con cadéna de oro! mejor venia una *riſtra* de ajos, que fueran ocaſión de deſprecio por Chriſto.

RISTRA. Por ſemejanza ſe toma por la colocación de las coſas que van pueſtas unas tras otras. Lat. *Series.* LOP. Dorot. fol. 48. Niño es, no le imagines hombre, como unos beilaconázos que ſe van al rio, y delante de todo el mundo eſtán en cueros, que parecen *riſtra* de azotádos.

RISTRE. ſ. m. El hierro que el hombre dé armas inxiere en el peto à la parte derecha, donde encaxa el cabo de la manija de la lanza, para afirmarle en él. Covarr. dice que ſe dixo aſsi quaſi *Riſte* à Reſtando, por detenerſe y afirmarſe alli la lanza. Lat. *Lanceæ vel haſtæ retinaculum.*

RISUEÑO, ÑA. adj. que ſe aplica al que mueſtra riſa en el ſemblante, ò con facilidád ſe rie.

ric. Lat. *Ad riſum facilis. Rideus. Arridens.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 1. No le reſpondió palabra el que le obligó con las obras, ſolo le daba demonſtraciones de ſu gran gozo en lo *riſuéño*, y de ſu mucha admiracion en lo atónito de el ſemblante. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 12. A lo qual me reſpondió mui *riſuéño*, ò mi hermano Gaſpar! el repáro ha de ſer del Cielo.

Risueño. Metaphoricamente ſe dice de aquellas coſas que ſe mueven ſuavemente, cauſando guſto y placér. Lat. *Rideus. Arridens.* Solis, Com. Euridice y Orpheo. Jorn. 1.

Me conduxeron ſus huellas
al ſeno mas eſcondido,
donde una riſueña *fuente,*
hija natural de un riſco,
fecunda un améno prado.

RITHMICO. Veaſe Rhythmico.

RITHMO. Veaſe Rhythmo.

RITO. ſ. m. Coſtumbre ò ceremónia. Viene del Latino *Ritus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Los demás *ritos* y ceremónias de aquella miſerable Gentilidad eran horribles à la razón y à la naturaleza.

Rito. Vale la ceremónia y regla eſtablecida por la Igleſia, en orden al Oficio Eccleſiáſtico, cuya obſervancia obliga generalmente à todos, reſpectivamente à ſus Igleſias. Lat. *Ritus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 20. Diſponiendo que ſe celebraſſe primero ſu feſtividád, ſegun el *rito* de la Igleſia (obſervantiſsimo ſiempre en eſtas piedades religioſas) para cuyo efecto ſe fabricó un Altár en el campo.

RITUAL. adj. de una term. que ſe aplica al libro que enſeña el orden de las ſagradas ceremónias y adminiſtracion de los Sacramentos. Lat. *Rituale. Liber ritualis.*

RIVAL. ſ. m. Lo miſmo que competidór. Eſpecialmente ſe aplica al que compite en amóres. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Viene del Latino *Rivalis.*

RIVERA. ſ. f. Lo miſmo que Arroyo. Es voz de la Extremadúra, y ſe debe eſcribir con *u*, por ſer tomada del *Rivus, i*, Latino, que ſignifica lo miſmo.

RIXA. ſ. f. Pendencia, inquietud ò alboroto. Es voz puramente Latina *Rixa.* Pronunciaſe la *x* como *cs.* Navarr. Man. cap. 23. num. 115. El vicio de la ira es vicio caboral ò cardenál: porque del nacen otros ſiete vicios, indignacion, hinchazón, voceria, blaſphemia, contumélia, ò denueſto y *rixa.*

RIXADOR, ORA. adj. Lo miſmo que Rixóſo. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Rixoſus, a, um.*

RIXO. ſ. m. Conáto ù propenſion à lo ſenſuál. Lat. *Pruritus libidinis.*

RIXOSO, SA. adj. Pronto, diſpueſto para reñir, ò contender con otro. Trahele Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rixa. Lat. *Rixoſus.*

Rixóso. Se aplica tambien al inquieto y alborotado à viſta de la hembra: y en eſta phraſe ſe dice caballo rixóſo al que en preſencia de yeguas ſe altéra. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rixa. Lat. *Adhinniens. Veneris impatiens.* Escob. Preg. tom. 1. Preg. 290.

Y no ſereis poderoſo,
que no ſe os vaya à pacer,
y ſeráos mui enojóſo,
como caballo rixóſo,
quando es harto de alcacér.

RIZA. ſ. f. El reſiduo que queda del alcacér cerca de la raíz, deſpues de cortado: y latamente ſe entiende de lo que dexan en los peſebres las beſtias caballares, por eſtar duro. Covarr. dice que es nombre Griego. Lat. *Riza.*

Riza. Vale tambien el deſtrózo y eſtrágo, que ſe hace en alguna coſa. Lat. *Strages.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Envió por eſte tiempo los Vándalos, y Alános, que entraron en ella haciendo gran *riza* y eſtrágo. Sold. Pind. lib. 1. §. 6. Deſte deſtrózo y *riza* redundó la mohína.

RIZÁR. v. a. Adornar el pelo, enſortijandole. Lat. *Capillos calamiſtro criſpare, inurere. Calamiſtrare.*

Rizar. Vale tambien hacer dobleces pulidos y menudos, en la ropa y otras coſas: y ſe ſuelen formar de ello varias figúras. Lat. *Subtilibus plicaturis artificioſè ornare.*

RIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Rizar en ſus acepciones. Lat. *Criſpatus. Calamiſtro inuſtus. Calamiſtratus. Plicaturis ornatus.* Jacint. Pol. pl. 9.

Breve theſóro, rica flor Indiana,
Y Sol rizado *en hojas,*
Oro florido que tu patria niegas,
Que à tu Oriente deſpójas.

RIZO. ſ. m. El enſortijamiento ù dobleces que ſe hacen en el pelo ò en algunas ropas. Lat. *Criſpatio. Plicatura.*

Rizo. Se llama tambien cierta eſpecie de terciopélo, que por no cortarle en el telár, queda áſpero al tacto, y forma una eſpecie de cordoncillo. Le hai liſo y labrado. Lat. *Holoſericum villoſum.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 6. La (vara) de *rizo* negro alto de Toledo à quarenta y quatro reales.

RIZO, ZA. adj. Enſortijado, ò hecho rizos naturalmente. Lat. *Criſpus. Criſpatus.*

RO

ROA. ſ. f. Voz naut. Lo miſmo que Roda. El Vocabulario Marítimo de Sevilla, en la voz Branque, (que advierte ſer Vizcaína) dice que ſe llama en Portugués Roda, y los nueſtros comunmente le llaman Róa.

ROANO. adj. que ſe aplica à uno de los colores de la piel del caballo: y es lo miſmo que Rodádo. Covarr. le llama Ruáno. Calv. Albeit. cap. 96. Alazán claro, alazán boyúno, y alazán toſtado y *roáno.*

ROB. ſ. m. Term. con que los Chímicos llaman à el arrópe: y explican con eſta voz qualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ò azucar cocido, haſta que tome la conſiſtencia de xaráve, ò miel liquida. Palac. Paleſtr. part. 2. cap. 32. Aqui ſolo tra-

tarémos de los *Robs* que ſe hacen con zumos, acompañados con miel ò azúcar.

ROBADOR. ſ. m. El que roba. Lat. *Raptor. Prædator.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 13. §. 2. Haſta el ſitio parece que ſe le han húrrado al mar aquellos *robadóres* pirátas, eſcándalo de las ondas. Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 65.

Deſde que del dorado vellocino
Dió el robadór *el marinero de Argos.*

ROBAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Arrobamiento. Tiene poco uſo. Villen. Trab. cap. 8. E ſi viniere alguna ocaſión, aſsi como *robamiento*, caimiento, ò quebrantamiento.

ROBAR. v. a. Quitar ò tomar para sí, con violencia ò con fuerza, lo ajéno. Viene del Latino *Rapere.* El P. Mariana en ſu Hiſtória de Eſp. lib. 5. cap. 1. cuenta eſta voz entre los nombres tomados de los Godos. Quev. Fort. Pues como gatázos, en lugár de limpiar la República, cazais y comeis los ladrónes ratoncillos.....y juntamente os engullis un Reino, *robais* las haciendas, y aſſolais las familias. Cast. Solorz. Trapaz. cap. 4. Se fueron, dexandole cerrada ſu puerta, que no habia neceſsidad de ella: pues eſtaba la caſa ſegura yá de *ſer robada.*

Robar. Por extenſión vale tomar para sí ò hurtar de qualquier modo que ſea. Lat. *Rapere.*

Robar. Vale tambien ſacar alguna mugér, violentamente ò con engaño, de la caſa y poteſtád de ſus padres ò parientes. Lat. *Rapere.*

Robar. Hablando de los rios y corrientes, vale llevarſe el agua parte de la tierra contigua, ù de aquella por donde paſſan. Lat. *Alluvione ſubducere, ſubſtrahere.*

Robar. Vale tambien exceder ſumamente en el precio, en las ventas ò contrátos, ò en lo que ſe lleva por derechos ù tributos. Lat. *Supra ſummum pretium vendere.* Quev. Muſ. 5. Letr. Satyr. 6.

Toda eſta vida es hurtar,
no es el ſer ladrón afrenta,
que como eſte mundo es venta,
en él es proprio el robar.

Robar. Metaphoricamente vale atraher, con eficácia y como violentamente, el afecto ù ánimo. Diceſe freqüentemente robar el corazón, el alma, &c. Lat. *Prædari.* Ulloa, Poeſ. pl. 326. Las palabras cortéſes, el modo apacible, ſon las ganzúas de los corazónes: deſtos términos ſe valió Abſalón para *robarlos*, en competencia de ſu Padre. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Ocupabaſe en eſte eſtudio, con tanto deſvélo, que en pocos dias ſe llevó las atenciones de los Aragoneſes, y *tenia robado* el corazón à tu tio.

Robar. En el juego de naipes vale deſcarrar algunas de las cartas que ſe han dado, tomando otras tantas de las que han quedado por repartir. Lat. *In ludo chartis aliquibus dimiſſis alias accipere.* Quev. Muſ. 5. Letr. Satyr. 6.

Eſte mundo es juego de bazas,
que ſolo el que roba *triumpha, y manda,*

Robar el colór. Hacer decaer el colór natural, ù deslucirle. Lat. *Decolorare.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 3. §. 1. Degeneró la calentúra en una prolixa quartána, que le fatigó algunos meſes, con accidentes bien penoſos, debilitando el cuerpo y *robando los colóres* al roſtro.

ROBADO, DA. part. paſſ. del verbo Robar en ſus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus. Detractus.* Cast. Solorz. Trap. cap. 4. Volvámos à nueſtro pobre Eſcolár, *robado* de ſu dinero y alhajas, apeado de ſu autoridád y dilatado por toda Salamanca. Quev. Muſ. 5. Letr. Satyr. 7.

A sí proprio ſe halló en cueros,
robádo *de ſu hermoſúra.*

Caſa *robáda.* Llaman à la que eſtá ſin el adorno preciſo. Trahelo Covarr. en la voz Robar. Diceſe tambien Hoſpitál robádo. Lat. *Domus omninò ſupellectilibus vacua.*

Partido *robádo.* En los juegos ſe llama el que es tan ventajoſo para alguna de las partes, que no hai opoſicion, ni diſputa de la otra. Extiendeſe tambien à otras coſas. Lat. *Diſpar contractus in ludo.*

ROBERIA. ſ. f. Lo miſmo que Robo. Es voz antiquada. Villen. Trab. cap. 6. De aqueſta *robería* ſoſtenia y mantenia, è acrecentaba él ſu ſin medida eſtádo. Moret, Annal. lib. 21. cap. 1. Et ſi por aventura damno viniéſſe à nueſtro Regno, ò por furto ò por *robería*, ò por otras coſas.

ROBIN. ſ. m. Lo miſmo que orín ò herrumbre en los metáles. Algunos dicen Rubín, arreglandoſe mas al origen del Latino *Rubigo.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 674. No dexó que el ocio cubrieſſe de *robin* las armas; antes exercitó la diſciplina militár. Nuñ. Emp. 2. Solo buſco medios de huir del azóte del Juez airado, de excuſar el azóte de ſu indignacion, y limpiar mi conciencia del *rubin* que ha contrahido con tantos yerros.

ROBLAR. Veaſe Robrar.

ROBLE. ſ. m. Eſpecie de encína, de madéra mui fuerte y maciza, y ſe diferencia de ella en las hojas, que ſon mucho mas grandes, mas áſperas, y hendidas al rededor. Las bellóras ſon tambien mas largas y delgadas, y mui amargas. Diceſe tambien Robre, y viene del Latino *Robur*, que ſignifica lo miſmo. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 121. Empéro el que propriamente ſe llama *roble* difiere de la encina, principalmente en las hojas. Montem. Dian. lib. 7. f. 159. Habiendo caminado ſeis millas por la gracioſa ribéra adelante, vió dos Paſtóras, que al pie de un *roble*, à la orilla del rio paſſaban la ſieſta.

Roble. Metaphoricamente ſe llama qualquier coſa fuerte, dura y de gran conſiſtencia. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Robur,*

ROBLEDAL. (Robledál) ſ. m. El ſitio ù monte de robles. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Roborarium.*

ROBLIZO, ZA. adj. Fuerte, recio y duro. Trahe-

hele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Roboreus. Robuſtus.*

ROBO. ſ. m. La accion de robar. Lat. *Raptus. Prædatio.* Quev. Fort. Amaſſando ſu diſcordia en un comercio público, deſpues de haberſe con el *robo* conſtituido en libertad y ſoberanía delinqüente. Villav. Moſch. Cant. 10. Oct. 66.

Armaſe Granestór, y al campo ſale
Veſtido del horrible y fuerte globo,
Que al trigo cubre, porque el Rey ſe vale
De armas en que ſus fuerzas hacen robo.

Robo. Se toma tambien por la miſma coſa robada. Lat. *Præda. Furtum.*

Robo. Cierta medida de tierra ò granos, uſada en Navarra, que equivále à la fanéga de Aragón. Lat. *Modimnus.*

ROBORAR. v. a. Dar fuerza y firmeza à alguna coſa. Es del Latino *Roborare.* M. Agred. tom. 2. num. 859. *Roborando* ſu brazo, para extender ſus palmas à los pobres, para comprar el campo, y plantar la viña, con el fruto de ſus manos.

ROBORANTE. part. act. del verbo Roborar. Lo que dá fuerza y firmeza. Aplicaſe eſpecialmente à los medicamentos que tienen virtud de confortar. Lat. *Roborans.*

ROBORADO, DA. part. paſſ. del verbo Roborar. Lo aſsi confirmado ù confortado. Lat. *Roboratus.*

ROBORATIVO, VA. adj. Lo que dá fuerza y vigór. Lat. *Roborativus.*

ROBRA. ſ. f. Eſcritura ò papél autorizado, para la ſeguridad de las compras y ventas, ò paſſige de las aduánas. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Syngraphum publicum. Literæ publicæ.*

ROBRAR. v. a. Hacer la eſcritura ò papél autorizado, que llaman Robra. Trahele Covarr. en ſu Theſóro en la voz Robra. Lat. *Literas, vel tabulas publicas conficere, ſignare.*

Robrar. Vale tambien redoblar las puntas de los clavos, remachandolas en la madéra. Diceſe tambien Roblar. Lat. *Retundere.*

ROBRADO, ù ROBLADO, DA. part. paſſ. del verbo Robrar en ſus acepciones. Lat. *Signatus in publicis tabulis. Retuſus.* Sant. Quar. Serm. 1. Conſid. 1. Mirad lo que puede la conſideración: y ſi es llave que abre la puerta del Cielo, cuya cerradúra eſtá aferrada, y *roblados* los clavos con las manos de Dios.

ROBRE. Veaſe Roble.

ROBUSTAMENTE. adv. de modo. Con fuerza ò robuſtéz. Lat. *Robuſtè.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Repetía las inſtancias à la puerta ſu compañero, mas *robuſtamente* animóſo.

ROBUSTEZ. ſ. f. Fuerza, vigór y reſiſtencia. Comunmente ſe dice de las fuerzas y ſalud corporál. Lat. *Valetudo firma. Robur.* Cienf. Vid. de S. Borj. en la Dedicatoria, pl. 3. Cuya *robuſtéz* tuvo mas brazos que fingió en Briaréo la Poeſía.

ROBUSTICIDAD, ù ROBUSTOSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Robuſtéz. Tiene poco uſo.

Robad. Polit. lib. 1. cap. 7. Para el gobierno de la República y execucion de él, ni es buena la *robuſtoſidád* del hombre mozo ſin maduro ſeſſo. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 58. Paremos un poco el juicio en la conſideracion de los peligros, à que ſe aventuran los mortales, por ventura mas por la laſcivia de ſus manjáres, que por la adquirida *robuſticidád* en la ſalúd.

ROBUSTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui robuſto. Lat. *Valdè robuſtus, validus.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 17. Porque los trabájos, y mucho mas la intenſa atencion à lo celeſtiál, lo tenian yá debilitado; pero ſu ánimo era *robuſtíſsimo.*

ROBUSTO, TA. adj. Fuerte, vigoroſo, y que reſiſte à la violencia ò eficacia contraria. Lat. *Robuſtus. Validus. Valens.* Cervell. Retr. part. 1. §. 2. Faltaronle Sancho y Blanca ſus Padres en edad tan tierna, habiendo ellos llegado apénas à la edad *robuſta.* Villav. Moſch. Cant. 3. Oct. 70.

Formad un grande exército y robuſto,
Paguenſe los ſoldados de mi renta.

Robusto. Se aplica tambien al que tiene el cuerpo grueſſo y de fuertes miembros. Lat. *Toroſus. Lacertoſus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 73. Eſte es exercicio y oficio de hombres *robuſtos*, curtidos y criados para tal miniſterio.

ROCA. ſ. f. La piedra ò vena de ella, mui dura y ſólida. Covarr. dice viene del Latino *Rupes*, aunque otros la tienen por voz que viene del Hebreo *Rucang*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Rupes. Cautes, is.*

Roca. Significa tambien el peñaſco ò monte de piedra, que ſobreſále en punta, en la tierra ò en el mar. Lat. *Scopulus. Cautes.* Amor. Mor. lib. 9. cap. 5. Por eſto fué condenado à muerte: y diceſa tan cruél, que lo deſpeñaron de la gran *roca* del capitólio. Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 29.

Era à manéra de peñaſco, ò roca,
Habitación fortíſsima y ſegúra.

Rocas. Los pedazos de peña tajada, que forman el precipicio, y regularmente ſe hallan en las cumbres de los montes. Toſc. tom. 8. pl. 186. Lat. *Præruptæ rupes.* Gong. Rom. lyric. 14.

Sobre unas altas rocas,
exemplo de firméza,
que encuentran noche y dia,
al mar eſtando quedas.

Roca. Metaphoricamente llaman à lo que es mui duro, firme y conſtante. Lat. *Repes. Saxum.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 5. Vueſtra dulciſsima lengua ſupo hacer que paſſaſſe de fábula à hiſtoria, el domeſticar la fiereza, dar agilidad à una montaña, deſatar en ternúra una *roca.*

ROCADERO. ſ. m. La coróza, ò cucurucho. Dixoſe aſsi de la voz Roca, por tener ſu figura. Lat. *Colùs cucullus, vel penſi.* Malar. Philoſ. Cent. 10. Refr. 24. Deſpues de malas, ván las mugeres de mal vivir deſpeñandoſe de eſtádo en eſtádo....hacenſe hechicéras, y paſſan ſu eſcalera, *rocadéro*, pluma y malaventura.

Rocadero. Se llama tambien el caſtillejo que tiene la rueca à la parte ſuperior, al rededór del qual ſe pone el copo para hilarle. Lat. *Colùs rhombus.*

Rocadero ù Rocadór. Llaman las mugéres al cucurucho, que ponen en la rueca para aſſegurar el copo que eſtán hilando. Lat. *Colùs, vel penſi cucullus.* Pic. Just. f. 267. No digo de los muchos billétes, que fueron en tanto número, que no ſe hacía empanada en el Pueblo, que no ſe ſentaſſe ſobre ellos, ni rueca de vieja, que no ſe entraſſe con un *rocadéro* hecho de ellos.

ROCALLA. ſ. f. El conjunto de piedrecillas menudas, que el tiempo ò el agua ha deſprendido de los peñaſcos ò rocas, ù de las que ſaltan al labrar las piedras. Lat. *Glarea.*

Rocalla. Se llama tambien una eſpecie de abalório de vidro fuerte, labrado en figura de cuentas ò piedrecillas, y ſervia para hacer roſários, y en otros adornos. Lat. *Globuli, vel calculi vitrei.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 15. Cada macíco de *rocálla*, no pueda paſſar de ochenta y cinco maravedis.

ROCIADA. ſ. f. La accion de Rociar. Lat. *Aſperſio. Roratio.*

Rociada. Llaman al rocío congelado, que ſe halla en el campo. Lat. *Ros, oris.*

Rociada. Llaman tambien la hierba con el rocío, que ſe dá por medicina à las beſtias caballáres. Lat. *Herba rore conſperſa, vel madefacta.*

Rociada. Por extenſion ſe llama el eſparcimiento de algunas coſas, que ſe dividen al arrojarlas unas de otras: y aſsi ſe dice, Rociada de balas, &c. Lat. *Grando. Imber.* Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 22. §. 38. Fueron tan grueſſas las *rociádas* de la arcabuceria Imperial, que deſcargaron en los enemígos, que en breve tiempo derribaron mas de quatrocientos Berberiſcos. Cerv. Nov. 2. pl. 89. A la primera *rociáda* mató mas de diez Turcos, de los que dentro eſtaban.

Rociada. Metaphoricamente ſe llama la murmuración, en que ſe comprehende, y zahiere malicioſamente à muchos. Lat. *Detractio plures comprehendens.*

Rociada. Metaphoricamente vale tambien la reprehenſion áſpera, con que ſe deſpide à alguno. Lat. *Animadverſio vehemens.*

ROCIADOR. ſ. m. Inſtrumento con que ſe rocía la ropa, compueſto de un haſtil de madéra, y al remáte una como cabeza de liſtas de madéra rizada. Lat. *Aſperſorium. Rorarium.*

ROCIAR. v. n. Caer ſobre la tierra el rocío ò la lluvia delicada. Formaſe de la voz Rocío. Lat. *Rorare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 2. Quando acaeſce que hiela haſta la media noche, y de la media noche adelante *rocía* haſta el alva.

Rociar. Vale tambien eſparcir delicadamente el agua, vino ù otro liquor ſobre alguna coſa, de modo que caiga en ella en gotas peqeñas, como cae ſobre la tierra el rocío. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Rorare. Aſpergere.* Fr. L. de Gran. Mem. trat. 2. cap. 6. *Rociarme* heis Señor con hyſſópo, y ſeré limpio. Cerv. Galat. lib. 5. Lleguéme à él, y conocíle: y con el agua de la fuente le *rocié* el roſtro, con que cobró los perdidos eſpiritus.

Rociar. Por extenſion vale arrojar, ò eſparcir algunas coſas de modo que caigan ſeparadas. Lat. *Aſpergere. Diſpergere.* Horten. Quar. f. 130. Para no ſer facil priſsión al contrario, tambien los *rociaban* de aréna, para poderle aſir à las manos. Quev. Fort. Habian pues flechado cien papéles de eſtos, *rociando* de eſtaféta à todo el Lugár.

Rociar. Metaphoricamente vale murmurar zaheriendo à varios à un tiempo miſmo, de modo que à cada uno le toque algo de lo que ſe dice. Lat. *Multis detrahere.*

ROCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Rociar en ſus acepciones. Lat. *Roratus. Aſperſus. Diſperſus.* Bibad. Fl. Sanct. Vid. de S. Matheo Apoſt. El qual ſe fue à decir Miſſa: y acabando de decirla, fue alanzado por los miniſtros de Hirtaco, dexando el Altar *rociado* con ſu ſangre. Ercill. Arauc. Cant. 3. Oct. 50.

Pues quedó por de dentro la celada
De los bullentes ſeſos rociada.

ROCIN. ſ. m. El caballo de mala traza y flaco. Covarr. dice viene del Alemán *Roslin.* Lat. *Caballus. Cantherius.* Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Juan de Bilones. Una vez yendo à echar al prado un *rocín* de ſu amo, halló ſobre una encina un riméro de pan.

Rocin. Se llama comunmente el caballo de trabájo; à diſtincion del que llaman de regálo: y aſsi ſe dice, Un Rocín de campo. Lat. *Cantherius. Equus agrarius.* Quev. Fort. Pidioles refirieſſen qué ocaſión les echaba de ſu tierra, y qué ganancia ſe podrian prometer de aquellos traſtos con que venian brumados, eſpantando con la viſión mulas y *rocines.* Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 53.

Y bien le ſienten el rocin *ò yegua,*
Quando corren carreras de una legua.

Rocin. Por aluſion llaman al hombre necio y peſado. Lat. *Stolidus.* Este. cap. 1. Por lo qual me he juzgado por centáuro à lo pícaro, medio hombre, y medio *rocín.*

Rocin y manzanas. Expreſsión con que ſe dá à entender la reſolucion en que ſe eſtá de hacer alguna coſa, aunque ſea à rieſgo y pérdida. Lat. *Quolibet periculo, vel diſcrimine accepto.* Quev. Cuent. El Padre.....eſtabaſe en ſus trece, diciendo que ſi le hacian, habian de ir *rocín y manzánas* con todos los diablos.

Encontrar Sancho con ſu *rocín.* Praſe con que ſe explica que alguno halló otro ſemejante á él, ù de ſu génio, ù que le entendieſſe ſus modáles, y ſe las impugnaſſe. Lat. *Fabullus in Fannium incidit.*

Ir de *rocín* à ruin. Phraſe que vale decaer de algun eſtádo à otro peor, ù ir de mal en peor. Lat. *Ab equis ad aſinos.*

Allá vá Sancho con ſu *rocin.* Refr. con que damos

mos à entender la gran amiſtád, que dos ſe tienen, y que no ſe hallan ſeparados. Covarr. en la voz Sancho, dice ſe tomó de uno llamado Sancho, que tenia una haca que la metia conſigo donde quiera que entraba. Lat. *Perca ſequens ſepiam.*

ROCINANTE. ſ. m. Lo miſmo que Rocín. Dícefe freqüentemente del que eſtá mui flaco. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Apénas han viſto algun rocin flaco, quando dicen alli vá *Rocinante.*

ROCIO. ſ. m. Vapór ſutil que, parando en la ínfima region del áire, con la friáldád de la noche ſe condenſa en mui menudas gotas, las quales deſcienden à la tierra, y humedecen las hierbas. Viene del Latino *Ros, oris.* Ulloa, Poeſ. pl. 193.

El rocío, *à quien ſucede*
tanta amenidad florida,
ſin que la ſelva le pida,
el alva ſe le concede.

Rocio. Se llama por ſemejanza la llúvia corta ò poco durable. Lat. *Tenuis pluvia.*

Rocio. Por extenſion ſe llaman las gotas menudas, que artificioſamente ſe eſparcen ſobre alguna coſa, para humedecerla. Lat. *Rorantes guttæ.*

Rocio. Metaphoricamente ſe toma por la inſpiración divina, ò ſantos penſamientos, excitados para apagar el incendio de las paſsiónes. Lat. *Ros divinus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Deſpertando en él, con los penſamientos y movimientos ſenſuáles, grandes alteraciones, y con las llamas de los apetitos libidinoſos un incendio infernál, que no ſe podia apagar ſino con un *rocío* del Cielo.

ROCLO. (Rocló) ſ. m. Eſpecie de capóte ajuſtado al cuerpo, y con poco vuelo. Es voz Franceſa, que ſe introduxo con eſta moda. Lat. *Palla manicata ſtrictior.*

RODA. ſ. f. Voz nautica. El madéro grueſſo y curvo que forma el remáte de la proa del navío. Lat. *Palus curvus nauticus.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 1. De lanzamiento à la *roda* de próa quatro codos: de lanzamiento de popa dos codos.

RODABALLO. ſ. m. Pez marino de figura plana, y parecida à la que llaman rhombo, por lo que los Latinos le dán eſte nombre. Tiene la eſpalda parda, la boca mui grande y ſin dientes. Hai dos eſpecies, la primera, tiene unas como eſpinillas en la ſuperficie de las eſcámas, y la ſegunda carece de ellas. Lat. *Rhombus.*

RODADA. (Rodáda) ſ. f. La impreſsion y ſeñál que dexa la rueda en la tierra por donde paſſa. Lat. *Rotæ veſtigium.*

RODADERO, RA. adj. Lo que rueda facilmente, ò eſtá en diſpoſicion ò figúra para rodar: como Migas rodadéras. Lat. *Rotatilis.*

RODADOR. ſ. m. Lo que rueda ò cae rodando. Lat. *Rotans.* Quev. Muſ. 6. Rom. 31.

Sobre mi rúcio rodado
vengo rúcio rodadór,
y à la ginéta en un cofre,
ò encima de una iluſión.

RODADURA. ſ. f. La accion de rodar, ò el movimiento que ſe hace rodando. Lat. *Rotatio.* B. Ciud. R. Epiſt. 33. Yo le eſtoi concertando la piel de un carrillo, è un pié que ſe malparó en la *rodadúra.*

RODAJA. ſ. f. dimin. Rueda pequeña. Tómaſe mas comunmente por aquella ruedecilla, ſin rayos, y cavada en la circunferencia, que ſe uſa en algunas máchinas, moviendoſe al impulſo de una cuerda que paſſa por ella. Lat. *Rotula. Orbiculus.* Pragm. de Taſs, año 1680. f. 47. Una *rodája* de Texedór de lienzo ocho maravedis. Figuer. Plaz. Diſc. 50. Entre los Texedóres ſe comprehenden los Urdidóres, con ſus dientes, caxétas..... lanzadéra, armadúra y *rodájas.*

RODANCHO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el broquél. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Scutum rotundum.* Rom. de la Germ. Rom. 1.

Las armas que el Xaque lleva
diré en breve relación:
Baldéo largo y tendido,
Rodancho, *y remollerón.*

RODAPELO. ſ. m. Lo miſmo que Redopélo.

RODAPIE. (Rodapié) ſ. m. El paño ù otro paramento con que ſe cubren al rededór los piés de las camas, meſas, &c. Llámaſe aſsi, porque rodéa los piés. Lat. *Menſæ vel alterius rei circumductum tegumentum.*

Rodapie. Se llama tambien el friſo de otro colór, que ſe pone cerca del ſuelo ò pavimento, en las piezas blanqueadas. Lat. *Fimbria parietis.*

RODAPLANCHA. ſ. f. Term. de Cerrajéros. Eſpecie de guarda en las llaves, quando el paletón ſe abre enteramente deſde la frente haſta la tiza, dexando dividido en dos lados el paletón. Llámaſe aſsi, porque la guarda que le correſponde en la cerradúra es una plancha, en que rueda la llave. Lat. *Quoddam repagulum clavis partem planam dividens.*

RODAR. v. a. Moverſe por la tierra, dando vueltas al rededór del exe ò centro del miſmo cuerpo que ſe mueve. Es del Latino *Rotare*, y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo ruedo, Rueda tu, Ruede aquel. Lat. *Rotare.*

Rodar. Vale tambien moverſe alguna coſa con ruedas: y aſsi ſe dice, Tantos coches ruedan en Madrid, &c. Lat. *Rotare.*

Rodar. Por extenſion vale caer deſde alguna altúra, ò por algun declive: como de cuéſta, eſcaléra, &c. Lat. *Rotari. Devolvi in præceps.* Marm. Rebel. lib. 4. cap. 35. Como unos mozuelos quiſieſſen ir donde ellas eſtaban, poniendoſe en defenſa, echó à *rodar* la piedra por la eſcalera abaxo. Quev. Fort. El Eſpañól, arrancando la daga, y arremetiendo al amoladór, le obligó à ſoltar el carretoncillo, el qual con el golpe empezó à *rodar* por aquellas peñas abaxo, haciendoſe andrajos.

Rodar. Vale aſsimiſmo andar ò eſtar alguna co-

cosa como tirada en el suelo, por desprecio ù descuido. Lat. *In perditum verti. Humum verrere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 9. §. 2. Apiadóse de ver atropellada de una mugercilla la coluna de la Iglésia, y de que el que poco antes había blasonado tanto de su amor y de su fé, *rodasse* con tan ligera ocasión por el suelo.

Rodar. Vale tambien haber grande abundancia de las cosas: y así se dice, Que en alguna casa rueda la plata, ò el dinéro. Lat. *Abundare.*

Rodar. Significa tambien andar en pretensiónes, sin conseguir ò ser atendido en alguna. Lat. *Negotijs trahi.*

Rodar. Metaphoricamente vale caer de la dignidád, puesto ò estimacion en que se estaba, ù del grado debido, posponiendole à otros. Lat. *Decidere. Cadere.* Quev. Mus. 2. Son. 19.

Pára si subes, si has llegado baxa,
Que ascender à rodar *es desatino.*

Rodar. Metaphoricamente vale asimismo suceder las cosas, como casualmente y con el curso del tiempo. Lat. *Advenire.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Valentiniano II. cap. 2. Y dexar estas gentes el Andalucía, fue causa que despues *rodaron* las cosas, de manéra que los Godos y Theodorico se apoderaron de mucha parte de ella.

Rodar la fortuna. Phrase con que se significa que à alguno le suceden las cosas felizmente. Lat. *Secundo vento duci.*

Rodar mundo. Phrase que vale caminar muchas tierras, sin hacer mansión en alguna, ò sin determinado motivo. Dícese tambien, Rodar por el mundo. Lat. *Peragrare.* Canc. Obr. Poet. Quint. al Nacimiento.

Dixo, con sabér profundo,
que es bien que à todos assombre;
aunque no es hijo segundo,
vaya y rueda *por el mundo,*
porque así vendrá à ser hombre.

Rodar por alguno. Phrase cortesana con que se significa la prontitud y disposición de ánimo para servirle y hacer lo que le mandare ò pidiere, por difícil que sea. Lat. *Facilè in obsequium alicujus ferri.*

Rueda la bola. Vease Bola.

Hacer *rodar.* Dar movimiento ò impulso, ò ser causa ù ocasión de que alguna cosa ruede ò caiga. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Volvere. Devolvere.*

RODADO, DA. part. pass. del verbo Rodar en sus acepciones. Lat. *Rotatus.*

Rodado. Se aplica tambien al colór del caballo blanco con algunas manchas negras, como listas redondas, ò en rueda. Lat. *Maculatus.*

Venir *rodádo.* Phrase que vale suceder casualmente alguna cosa, à propósito de lo que se intentaba ù deseaba. Lat. *Ad rem aptum, natumque venire, casu, vel fortuitò.*

RODEAR. v. n. Andar al rededór. Lat. *Ambire. Circumire. Cingere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 5. Porque no vamos à bodas, sino à *rodear* el mundo. Cald. Auto. El dia mayór de los dias.

.....*Un Padre de familias,*
dueño de quanto rodéa
el sol en líneas de luces,
y el mar en margen de perlas.

Rodear. Vale tambien poner alguna cosa al rededór de otra, ò cercar à alguno, cogiendole en medio con gente. Lat. *Cingere. Circumdare.* Villav. Mosc. Cant. 5. Oct. 64.

Por todas partes el soberbio pino
De muchos vientos el furor rodéa.

Rodear. Vale asimismo hacer dar vuelta à alguna cosa en redondo, ò volverla. Lat. *Devolvere. Circumagere.*

Rodear. Por extension vale ir por camino mas largo, que el ordinário ù regular. Lat. *Circumire. Per circuitum iter facere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 3. cap. 2. §. 3. Por haber el Duque de Cleves declarádose parcial de Francia, contra el Emperadór, huvieron de *rodear* por caminos desusados, y mui fragósos.

Rodear. Metaphoricamente vale usar de circunlocuciones, ò rodéos en lo que se ha de decir. Lat. *Circumloquijs uti.* Lop. Pereg. Prolog. Los que desean hacerse famosos, murmurando *rodéan*, escribiendo atajan, que no es gloria la de Erostráto. Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl. 5. Se hallan en la razón como inspirados los grandes pensamientos, sin *rodear* por los discursos dilatados.

Rodearse las cosas. Phrase que vale venir à unirse, por diferentes y no esperados medios, al intento que se pretendia, ò al caso en que se está de presente. Lat. *In unum varias res venire, circumduci.*

No poderse *rodear.* Phrase que vale estar mui cargado de ocupaciones y negocios, ò estrechado de la gente, ù del sitio. Lat. *Angustijs teneri.*

RODEADO, DA. part. pass. del verbo Rodear en sus acepciones. Lat. *Circumactus. Circumdatus. Cinctus.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 18. Allí los pocos *rodeados* de muchos, y mas vencidos del temór, facilmente fueron destrozados. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 5. Despues que os hicisteis miembro de Caballero andante, hablais de tan *rodeada* manéra, que no hai quien os entienda.

Estar *rodeado* de negocios, &c. Phrase que vale hallarse sumamente embarazado con la multitud de ellos. Lat. *Negotijs circumquaque teneri.*

RODELA. s. f. Escúdo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubre el pecho al que pelea con espáda. Llámase así, segun Covarr. Quasi rotéla, por ser redonda. Lat. *Clypeus rotundus.* Marm. Rebel. lib. 5. cap. 26. Los otros iban armados con lanzas, alabardas, espádas, y *rodélas.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 10. Y aunque se embrazó la *rodéla*, quando estaba yá en el pecho una cruel punta, sirvió con todo eso de rebatir otras.

RODELERO. s. m. El soldádo que pelea con ro-

rodéla. Lat. *Miles clypeo rotundo munitus.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 10. Mandó al Capitan Balthaſar de Gallegos, que con ſeſenta lanzas y otros tantos infantes, entre arcabuceros, balleſteros y *rodelêros*, fueſſen à deſcubrir la tierra adentro.

Rodelero. Se llama tambien al mozo inquieto, y que ronda de noche con eſpáda y rodéla. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rodéla. Lat. *Homo pugnandi cupidus, parmatus.*

RODEO. ſ. m. La accion de rodear. Lat. *Ambitus. Circuitio.* Villav. Moſch. Cant. 6. Oct. 34.

La négra ſombra de ſu altúra piſa,
De tierra muchos paſſos en rodéo.

Rodeo. Vale tambien camino mas largo, ò apartamiento del camino común, ù ordinario. Lat. *Anfractus. Diſpendium.*

Rodeo. Se toma tambien por vuelta ò regáte, para librarſe de quien perſigue. Lat. *Diverticulum. Gyra.*

Rodeo. En las ferias y mercádos es el ſitio, en que ſe pone el ganádo mayór, junto para ſu venta. Lat. *Circus armentorum in nundinis.*

Rodeo. Metaphoricamente vale dilacion en lo que ſe ha de executar, ò en el modo de executarlo. Lat. *Diverticulum. Diſpendium.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 20. Que en eſte género de negocios ſuelen ſer atajos, los que parecen *rodéos*, y ſervir, como diligencias, las dificultades.

Rodeo. Metaphoricamente vale tambien eſcápe ò efugio para diſsimular la verdad, ò para huir la inſtáncia, que ſe hace ſobre alguna eſpecie, ò para no explicarla claramente. Lat. *Ambages.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 42. Yo querria no de improviſo, ſino por *rodéos*, darmele à conocer. Cald. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

..... *Si yá no es*
porque advertida y prudente,
rodéos *buſca la lengua,*
para que el dolór no llegue.

Rodeo. En la Germanía ſignifica junta de ladrónes, ù de rufiánes. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Circulus furum, vel cœtus.* Rom. de la Germ. Rom. 10.

Y ſe juntaba en rodéo
de Rufos y de Lagartos.

RODEON. ſ. m. Vuelta que ſe hace dar, ù dá à alguna coſa en redondo. Lat. *Circumductio.* Pic. Just. f. 267. Tras eſto reconoció eſpada y daga, y finalmente dando un *rodeón* al chapeo, alzó los ojos.

RODERO, RA. adj. Lo que pertenece à las ruedas, ò ſirve para ellas: y aſsi ſe dice, Mazo rodéro, y las ruedas metidas en el exe ſin lecho, ſe llaman rodéras. Lat. *Ad rotam pertinens.*

RODETE. ſ. m. Una rueda formada de dos caſcos ò medios círculos de madéra, unidos y trabados fuertemente entre sí, con lañas ò grapas de hierro, la qual fixa à un cylindro que encaxa en el medio, ſe mueve violentamente al impulſo del agua, cuya corriente entra y tropieza en quatro ò ſeis huecos, que ſe dexan en la miſma rueda à eſte efécto. Uſaſe en los molínos conſtruidos en los rios, y en donde hai gran remanſo y peſo de agua. Lat. *Rota moletrina in aquis.* Villeg. Erotic. Eleg. 7.

Has viſto taravilla de molíno
Seguir las conſonancias del rodéte?
Pues tal era ſu lengua de contíno.

Rodete. En el Blaſón ſe llama la trenza ò cordón que eſtá ſobre el yelmo de Caballero antiguo. Llámaſe tambien Burulete. Avil. tom. 2. pl. 53. Lat. *In ſtemmatibus tænia.*

Rodete. En los forlónes es una pieza en forma de rueda, compueſta de quatro pinas, que ſirve para que, jugando ſobre ella el coche, pueda volver el juego delantéro, y tomar la vuelta con facilidad. Lat. *In rhædis rotula verſatilis.*

Rodete. Eſpecie de guarda en las llaves, quando ſe abren por los lados del paletón, haſta la mitad de él, con poca diferencia. Llámaſe aſsi, porque en la cerradúra, la plancha en que juega la aberrúra, eſtá en forma de rueda ò rodéte. Lat. *Repagulum rotulæ diſpoſitum.*

Rodete. Se llama aſsimiſmo una como roſca, hecha de lienzo ù paño, que ſe ponen las mugéres en la cabeza, para cargar y llevar ſobre ella algun peſo. Lat. *Panniculus in orbem contortus, capiti ſuperimpoſitus.*

Rodete. Significa tambien la roſca que, de las trenzas del pelo, hacen las mugeres en el vértice de la cabeza, para adorno, ò para tenerle recogido. Lat. *Aggeſtæ comarum ſpiræ. Orbis comarum.* Balles. Com. Eufroſ. Act. 4. Eſcen. 5. Es mui aſeada, y anda ſiempre tocada de *rodétes.* Quev. Muſ. 6. Rom. 14.

A poder de roſas blancas
parecian ſus rodétes,
bigótes del mal ladrón,
ſus rizos à puras liendres.

Rodete. Llaman tambien el adorno de la miſma ù otra tela, que ſe pone en las mangas de las caſacas de las mugeres, por encima de la ſangria del brazo. Lat. *In manicis ornatus ſuperappoſitus in circulum.*

RODEZNO. ſ. m. Una rueda formada de muchas paléras (que llaman alabes) regularmente algo curvas, fixas ò encaxadas al rededór de un cylindro, en las quales hiere la corriente del agua, y las impéle para el movimiento. Uſaſe en los molinos que llaman de Cubo, ò en los que hai de corto remanſo ò peſo de agua. Lat. *Moletrinæ trochlea.* Quev. Muſ. 6. Rom. 35.

Aqui miro con la fuerza,
que el rodezno *en los molínos*
vuelvé en harina las aguas,
como las piédras al trigo.

RODILLA. ſ. f. La parte de la pierna que la une con el muslo, y en que conſiſte el juego de ella. La forma una chueca redonda como média bola, y en la parte exterior aparece tambien en eſta figúra, por lo que ſe lla-

llamó asi, como si se dixera Redondilla. Lat. *Genu.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 51. La primera se dice Femur, y en Castellano Muslo, y comienza desde su juntúra de la cadéra, feneciendo en la *rodilla.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 6. §. 2. Habiendose entumecido una *rodilla* sintió muchos puñáles en los rayos continuos que fiechaba.

Rodilla. Se llama tambien el paño vil, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar alguna cosa. Llámase asi, porque comunmente anda rodando. Lat. *Panniculus abstersorius.*

De *rodillas.* Modo adverb. con que se significa la postúra del cuerpo en que se dobian las piernas, poniendo las rodillas en tierra, por adoración ò sumission. Lat. *Abvolutis genibus.* Quev. Fort. Los demás *de rodillas* dixeron, queremos en agradecimiento, despues de servir con lo que nos repartiéredes, pagar otro tanto mas. Maner. Prefac. §. 9. El dia del Domingo nunca ayunámos, ni hacemos oración puestos de *rodillas.*

RODILLADA. (Rodilláda) f. f. El golpe con la rodilla, ò inclinación ò postúra de ella en la tierra. Lat. *Genuflexio. Genu percussio.*

RODILLAZO. f. m. El golpe dado con la rodilla. Lat. *Genu percussio.* Lazar. de Torm. cap. 2. Aquel dia me habia dado muchos *rodillázos* y golpes.

RODILLO. f. m. Palo redondo y fuerte, que se hace rodar por la tierra, para llevar sobre él, ò arrastrar alguna cosa de mucho peso con mas facilidad. Lat. *Cylindrus ligneus.*

Rodillo. Es tambien un cylindro de piedra mui pesado, que hacen rodar con una bestia, para allanar la tierra. Lat. *Cylindrus.*

RODRIGAR. v. a Poner rodrigónes à las vides. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Rodrigón, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pedare. Ridicare.*

RODRIGON. f. m. El palo ò estáca que se pone en las vides, para sustentarlas, y apoyarlas. Lat. *Ridica. Pedamentum.*

Rodrigón. El criado que sirve de acompañar algunas mugéres. Es del estilo familiár. Lat. *Pedisequus.* Montor. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 205.

Un Rodrigón *y una Dueña*
llegan con curiosidad,
à registrar lo que passa
esta noche en el portál.

ROEDOR. (Roedór) f. m. El que róe. Lat. *Rosor. Rodens.*

ROEDURA. f. f. La accion de roér, ò la porcion que se corta royendo. Trehenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Rosio. Corrosio.*

ROEL. f. m. Pieza redonda en los quartéles de los escúdos de armas. Lat. *Orbiculus in stemmatibus.* Argot. Nobl. lib. 1. cap. 100. Y este era deste linage de los de Castro, descendiente de Diego Lainez.....cuyas armas son seis *roéles* azules en campo de plata.

ROER. v. a. Cortar menuda y superficialmente, con los dientes, parte de algun todo. Es del Latino *Rodere.* Quev. Musf. 6. Son. 12.

Saltar huyendo quieres aun las bardas,
Quando en roér *no piensan los ratónes*
Tu téz de lana sucia de las cardas.

Roer. Vale asimismo ir poco à poco descarnando los huessos de la carne que se les quedó pegada. Lat. *Rodere. Exedere.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap. 6. E sea guardado en el cómer, que non *roya* huesso. Ester. cap. 2. Señor Soto Alferez, quien goza de las madúras goce de las duras, y quien coma la carne *roya* los huessos.

Roer. Por extension vale gastar ò quitar superficialmente, poco à poco y por partes menúdas. Lat. *Exedere. Corrodere.* Saav. Empr. 83. Si la disciplina Militar está en calma..... cubre de robin las espádas, y *roe* las embrazadúras de los escúdos.

Roer. Vale tambien introducirse insensiblemente ò poco à poco alguna cosa en otra, haciendo daño. Dixose por semejanza à la carcóma. Lat. *Rodere. Corrodere.* Herr. Hist. Escoc. cap. 6. Sin osar desvergonzarse, ni abrazar la heregía, que iba yá poco à poco *royendo* los ánimos de los hombres.

Roer. Se toma tambien por murmurar, ù decir mal de alguno. Lat. *Rodere. Convitijs carpere.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 8. §. 8. No pudiendo *roer* la veneración à su ceniza, empleaba su diente la calumnia en quien le trasladaba.

Roer. Metaphoricamente vale molestar, afligir ò atormentar interiormente, y con continuación. Lat. *Rodere.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 9. *Roía* los ánimos de los Flamencos la sospecha de ver introducida entre ellos la Inquisición. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. No quisiera quedar con un escrúpulo, que me *roe* y escarva la conciencia, nacido de lo que aqui el señor D. Quixote ha dicho.

Roer el lazo. Vease Lazo.

Roer los zancajos. Phrase que vale murmurar, ù decir mal de alguno, censurando sus mas leves y pequeñas faltas, en ausencia suya. Lat. *Rodere. Convitijs carpere.* Quev. Musf. 6. Rom. 100.

Quien me roe los zancájos
es un goloso mui sucio,
si diesse tras los juanétes,
metierame à calzar justo.

Roete esse huesso. Phrase con que se explica que à alguno se le encomienda alguna cosa de mucho trabajo, sin util ni provecho. Lat. *Os rodas.*

Dar un huesso que *roer.* Phrase metaphórica que significa dexar à alguno el trabajo de algun empléo, despues de haberle desfrutádo, ù quando yá no tiene util. Lat. *Ossa nuda rodenda relinquere.*

ROIDO, DA. part. pass. del verbo Roer en sus acepciones. Lat. *Rosus. Corrosus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 64. Falsifican el estoráque, con la carcóma de su proprio madéro, de ciertos gusanillos *roido*, mezclada con miel. Lazar.

DE TORM. cap. 3. Aquella la cocía, y comía los ojos y la lengua, y el cogote y sesos, y la carne que en las quixadas tenia, y dábame todos los huessos *roídos*.

ROIDO. Se toma tambien por corto, despreciable y dado con miseria. Lat. *Despicabilis.*

ROETE. s. m. El zumo de las granádas hecho vino, para que sirva de medicina. Lat. *Vinum malisgranatis mulsum.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 27. Para hacer el *roéte* tomarás aquellas granádas, que por carecer de los cuexquecillos tienen por nombre Apyrena.

ROGACION. s. f. La accion de rogar. Lat. *Rogatio.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Si es posible que lleguen à tus oidos las plegárias y *rogaciónes* de este tu venturoso amante: por tu inaudita belleza te ruego las escuches.

ROGACIÓNES. Se llaman comunmente las Letanías, en procesiones públicas que se hacen en determinados tiempos del año, para pedir à Dios los buenos temporales y otros beneficios de su mano. Lat. *Rogationes. Preces publicæ.*

ROGADOR. s. m. El que ruega, ò se interpone con súplicas por otros. Lat. *Rogator. Precator.* RIBAD. Razon. del Instit. cap. 4. Los Religiosos pueden y deben ser sustentados con las limosnas del Pueblo, porque son Ministros públicos, y como *rogadóres*, è intercessores suyos delante del acatamiento de Dios.

ROGAR. v. a. Pedir por gracia alguna cosa. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo ruego, Ruega tu, Ruegue aquel, y viene del Latino *Rogare*, que significa lo mismo. CIENT. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 7. §. 3. *Rogábale* que dirigiesse el progresso de su vida, que de aquella informe massa fabricasse el barro, que pareciesse mas del agrádo de Dios.

ROGAR. Se toma tambien por instar, con sumission y súplicas, à alguno, para que execute lo que se pretende y desea. Lat. *Obsecrare. Rogare. Efflagitare.* MANER. Prefac. §. 7. La ferocidád, con el modesto rendimiento del que *ruega*, mas se obstina.

ROGAR. Se toma assimismo por orar ò pedir à Dios. Lat. *Orare. Precari.*

ROGAR A RUINES. Phrase con que se explica el poco fruto ù efecto que se saca, con las súplicas y ruegos hechos à los miserables, ò gente de pocas obligaciones, y que solo se ensoberbecen con ellos. Lat. *Avaros vel viles rogare pudet.*

A Dios *rogando* y con el mazo dando. Refr. Vease Mazo.

ROGADO, DA. part. pass. del verbo Rogar en sus acepciones. Lat. *Rogatus. Efflagitatus. Deprecatus.* RIBAD. Raz. del Instit. cap. 21. Tan sin resabio de ambición, que convidado rehúse, *rogado* huya, y solamente obligado acepte la dignidád. QUEV. Mus. 3. Sylv. Funer.

Vino la muerte airada
En tu deseo mas presto, que en su vuelo,
Y mui menos temida que rogada.

ROGARIA. (Rogária) s. f. Lo mismo que Rogo. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Es voz antiquada.

ROGATIVA. s. f. Lo mismo que ruego ò súplica. CALD. Aut. El primer refugio del hombre.

Yendose ella à Nazareth
su patria, y él à una quinta,
donde en oracion dia y noche,
con tiernas lágrimas pias,
su esterilidad llorando,
oyó Dios sus rogativas.

ROGATIVA. Se toma particularmente por la oracion pública hecha à Dios, para conseguir el remedio de alguna grave necessidád, especialmente pública. Lat. *Supplicatio. Deprecatio ad Deum.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 22. Entonces los del Pueblo van à las mezquitas, y hacen *rogativas*, y dán limosnas. CIENT. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 5. §. 2. Hacianse *rogativas*, salpicando los Templos y las calles, con disciplinas públicas de la plebe y de la nobleza.

ROÍDO, DA. part. pass. Vease Roer.

ROL. s. m. Lista, nómina ò catálogo. Es voz Francesa, que tiene uso especialmente en las Casas Reales, donde llaman assi à la planta que se hace de las familias, quando hai pagamento: y cada criado firma debaxo de su partida la cantidad que recibe. Lat. *Syllabus. Catalogus.* BALLEST. Com. Eustor. Act. 3. Escen. 8. Id en buen hora: que yo le contaré por Mayo. Acá os hallo en mi *rol* garrido amór. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 1. No sé que diga, ni con qué me engañe à mi mesmo: pues no veo en el *rol* de los difuntos al P. Francisco de Benavídes.

ROLDANA. s. f. Term. naut. La rodája ò garrucha por donde corren las cuerdas, para izar, amainar y otros usos. Lat. *Rotula.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 91. Las *roldánas* para las xárcias han de ir en el mismo chapuz, y no entre el chapuz y el arbol.

ROLDE. s. m. La rueda hecha de personas puestas en orden, ò el círculo formado de otras cosas. Lat. *Circulus. Corona.*

ROLEO. (Roléo) s. m. Adorno en la Architectúra, que vá formando uno como rollo ò caracól. Llámase tambien Volúta. Palom. Mus. Pict. en el Indic. Lat. *Voluta.*

ROLLA. s. f. Una especie de rollo (que tambien llaman assi) formado de espadaña trenzada, de que usan para assegurar las colléras de las mulas, forrandola en pellejo, y sirven en los yugos, ù del carro (y estos son mayores) ù del arádo, y son menores. Lat. *Tænia circumvoluta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada par de *rolla* para el yugo de carro, setenta y dos maravedis..... cada par de *rollos* de arádo setenta y ocho maravedis.

ROLLIZO, ZA. adj. Fuerte, duro y redondo, como en figura de rollo. Lat. *Robustus. Rotundus.* QUEV. Mus. 6. Rom. 67.

Permito las vueltas huecas,
donde hai muñecas rollizas,
que en fiacas son candeléros,
y las muñecas bugías.

ROLLIZO. Se aplica tambien al hombre robusto, y fuerte de miembros. Lat. *Teres. Torosus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Ahí está Lope Tocho el hijo de Juan Tocho, mozo *rollizo* y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo à la muchacha. CAST. SOLORZ. Trap. cap. 1. Era la moza *rolliza* de carnes, alta de cuerpo, buena cara, y sobre todo mugér mui jovial.

ROLLO. s. m. Qualquier cosa redonda y larga à modo de colúna: como un rollo de manteca, de tabáco, &c. Lat. *Quid circumvolutum.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 19. Luego cortarás cerca de un palmo de este *rollo* de massa, y recogerás las puntas, y harás una torta redonda.

ROLLO. Se llama tambien la porción de estéra nueva, de determinada anchura, y varas de largo, recogida ò arrollada, y dispuesta para venderse. Lat. *Storea circumvoluta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. De assentar, y coser cada *rollo* de tierra de Toledo ciento y dos maravedis.

ROLLO. Significa tambien la picóta ù horca hecha de piedra, y en forma redonda ù de colúna: y es insignia de la jurisdiccion de Villa. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Saxeum patibulum in columnæ figuram.*

ROLLO. Se llama tambien la piedra lisa, redonda y larga, que se halla freqüentemente en los arróyos y rios. Trahelo Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Cochlea.*

ROLLO. Se llama assimismo la pieza de los autos que se forman en un pleito: y se dixo assi, porque como antiguamente se escribia en pergamino, se hacian tiras largas que se arrollaban, para llevarlas de una parte à otra. Lat. *Volumen.* RECOP. lib. 3. tit. 1. l. 50. Y mandamos que quando se tassare qualquier executória, se tasse el *rollo* del processo donde se sacare.

Enviar, ò irse al *rollo.* Phrase con que se despide à alguno, ù por desprecio, ò por no querle atender en lo que dice ò pide. Lat. *In malam crucem remittere, vel abire.* QUEV. Mus. 6. Son. 36.

No sintiera tu ausencia ni desvío,
Quando fueras *no à Italia sino* al rollo.

Tener su piedra en el *rollo.* Phrase con que se explica ser alguno persona de distincion en el Pueblo, y deber tener lugár en las cosas de atención y honra. Covarr. dice se tomó esta phrase de que en los Lugares tienen particular assiento los honrados del Pueblo en el rollo, adonde acostumbran sentarse à conversación. Lat. *In conspicuo consessu locum habere.*

ROLLONA. adj. que se aplica en estilo festivo à la mugér rolliza y fuerte: y solo tiene uso en la phase del Niño de la Rollóna. Lat. *Fœmina teres, torosa.*

ROMADIZARSE. v. r. Lo mismo que Arromadizarse.

ROMADIZADO, DA. part. pass. del verbo Romadizarse. Lo mismo que Arromadizado.

ROMADIZO. s. m. Destemplanza de la cabéza, que ocasiona fluxión de la rheúma, especialmente por las narices. Dixose quasi rheumadizo. Lat. *Capitis gravedo. Coryza, æ.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 83. Es el romero caliente y seco en segundo grado: su sahumério sirve admirablemente à la tos, al catárro y al *romadizo.* QUEV. Mus. 6. Rom. 61.

Culpa es el lugár, no es suya,
aunque suya sea la pena,
pues sus frios romadizos
gastan narices de piedra.

ROMANA. s. f. Especie de peso de brazos desiguales, cuyas partes principales son quatro. Hastil ò vara, que dividida en partes iguales, sirve para definir los pesos de las cosas. Una asa de quien se suspende, y à quien, con juego libre, está unida, mediante el exe de su movimiento. Un garfio ò balanza para sustentar las cosas que se pesan: y el pilón que pendiente del brazo mayór del hastil se mueve à qualquiera punto de los alli señalados, y determina, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilibrio. Tosc. tom. 4. pl. 174. Lat. *Statera.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Las *románas* à seis reales cada arroba de las que hicieren. QUEV. Fort. Quanto mas quisiéremos encaramar nuestro poco peso, y llegarle en la *román* del poder à la gran carga que se requiere contrastar, tanto menos valór tendremos.

Hacer *román.* Phrase que vale pesar una cosa à proporcion de otra, deteniendola con su peso al lado opuesto, para que no se caiga. Lat. *Æquiponderare.*

Hacer *román.* Metaphoricamente vale tener fuerza y eficacia para hacer valer ù determinar alguna cosa, oponiendose de su parte, ò inclinandose à algun partido. Lat. *Pondus adhibére.*

Venir à la *román.* Phrase que vale ajustarse alguna cosa al peso que se pretendia, examinado en ella. Lat. *In æquum venire.*

ROMANCE. s. m. Nuestro idióma ò lengua vulgar. Llámase assi por traher su origen de los Romános. Lat. *Lingua vernacula.* MANER. Prefac. §. 1. Escribió Latin en Griego, quedó obscuro como el *Romance* en Latin. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Oct. 44.

Y el parecer que diferente fuene,
Chimico de Chinchón averiguado,
Muestra al que el símil de los dos no alcance
Ser el uno Latin y otro Romance.

ROMANCE. Composicion de la Poesía Española, en que se observan alternativamente los mismos assonantes, en todos los segundos y quartos versos de cada copla de las que le componen. El que consta de versos de ocho sylabas se llama Romance llano, ù Romance absolutamente, y el que consta de versos de once sylabas Romance heróico, real ò endecasylabo. Lat. *Compositio poetica alternis assonantijs distincta.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. Venía el Labradór cantando aquel *romance*, que dice: Mala la huvisteis Franceses, en

es-

essa de Roncesvalles. Solis, Poes. pl. 67.

Alto al romance *otra vez,*
volvámonos à las burlas,
que despues de la tiorba
tambien suena la bandúrria.

Romances. Usado en plurál, vale bachillerías, sophisterías, excusas, ò astucias: y assi se dice, que alguno tiene ò gasta muchos romances. Lat. *Arguta, vel simulata verba.* Ulloa, Poes. pl. 224.

En una misma campaña
atiende, como atendiste,
los que no fueron romances,
estos que no son latines.

En buen *romance.* Modo adverb. que vale claramente, y de modo que todos lo entiendan. Lat. *Liquidè. Planè.* Jacint. Pol. pl. 299.

Que en buen romance *es decir,*
al rollo toda figúra,
que lo lindo y lo galante,
ni enamora, ni encatusa.

Hablar en *romance.* Además del sentido recto, vale explicarse con claridád, y sin tergiversaciones. Lat. *Planè loqui, vel liquidè.*

ROMANCEAR. v. a. Traducir de la Lengua Latina en la vulgár, ò explicar en Romance algun texto Latino. Algunos dicen Romanzar. Lat. *In vernaculam linguam vertere.* Bosc. Cortes. Prolog. La mas principal era una opinión, que siempre tuve, de parecerme vanidád baxa, y de hombres de pocas letras, andar *Romanzando* libros.

Romancear. Entre los Gramáticos vale explicar con otras voces la oración Castellana, para facilitar el ponerla en Latin. Lat. *Per periphrasim explicare.*

ROMANCEADO, ù ROMANZADO, DA. part. pass. del verbo Romancear en sus acepciones. Lat. *In vernaculum idioma versus. Per periphrasim explicatus.* Gomar. Hist. Mex. cap. 8. La bandéra que puso y llevó Cortés esta jornada, era de tres gaiegos blancos y azúles, con una cruz colorada en medio, y al rededór un letréro en Latin, que *romanzado* dice: Amigos sigamos la Cruz.

ROMANCERO, RA. adj. El que canta, sabe ò compone muchos romances. Lat. *Metri sic dicti sciolus, vel cantor.* Cerv. Nov. 1. pl. 6. Canta el romance que aqui vá, porque es mui bueno, y yo te iré dando otros de quando en quando, con que cobres fama de la mejor *Romancéra* de el mundo.

Romancero. El libro en que están incluidos varios Romances antiguos: como el Romancéro del Cid, el de Lope de Vega à la Pasión. Lat. *Liber plures compositiones metri sic dicti continens.*

Romancero. Significa tambien el que gasta, ò tiene romances, ò se vale de excúsas y tergiversaciones. Lat. *Argutè vel callidè verbosus.* Quev. Mus. 6. Rom. 84.

Todos duermen en Zamóra,
dixo Romancéra, *y culta:*
No debes de ser D. Sancho,
pues la vela no te punza.

ROMANCISTA. s. m. El Autór que escribe en Lengua vulgár la materia, que regularmente se escribe en la Latina. Lat. *Vernaculâ linguâ scriptor.*

Romancista. El que no sabe mas que Romance. Aplícase à los facultativos: como Cirujános, &c. que no han estudiado en Latin. Lat. *Vernaculæ linguæ tantùm scius.* Villeg. Erotic. Eleg. 7.

Romancista *verás que latiniza,*
Y que sin ser Pretór lo juzga todo.

ROMANEAR. v. a. Pesar con la romána. Lat. *Statera ponderare.*

Romanear. Por extension vale hacer alguna cosa mas contrapeso al lado que está colocada. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Præponderare.*

ROMANEADO, DA. part. pass. del verbo Romanear. Lo pesado con la romána. Lat. *Statera ponderatus appensus.*

ROMANO, NA. adj. Lo que pertenece à Roma, ò à los Romános. Lat. *Romanus.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 4. §. 3. Lo mismo sucedió al despeñarse de la altúra el Hermano Simón Jesuita, artífice diestro, que trabajaba en el Templo del Colegio *Románo.* Cald. Aut. El Diablo mudo.

Fuerza obedecerte es,
puesto que sujeto estoi
al Románo *Imperio oy.*

Romano. Llaman al gato manchado à listas de pardo y negro. Lat. *Felis longis maculis subnigris distinctus.* Burg. Gatom. Sylv. 1.

Quando Marramaquiz gato románo,
Avisó tuvo cierto de Mauléro,
Un gato de la Mancha su escudéro,
Que al sol salia Zapaquilda hermosa.

Romanos. Llaman en algunas partes à unos melocotónes mui grandes y gustosos, que tienen el hueso colorado, y la carne pegada à él. Lat. *Cotoneum romanum.*

ROMANZAR. Vease Romancear.

ROMANZON. s. m. El romance en la Poesía, mui largo y pesado. Lat. *Molesta compositio metrica hujus generis.* Barbad. Urdem. f. 92. Armaráse luego de sus *romanzónes* duros, y mas que duros, infinitos.

ROMAZA. s. f. Hierba especie de lampázo, que tiene las hojas puntiagúdas y el sabór acédo, por lo que Laguna dice que se podria contar entre las especies de acedéras. Es del Latino *Rumex, icis.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 106. El Lapatho..... comprehende generalmente debaxo de sí cinco especies..... la primera de ellas se llama oxilapathum, y es la que se dice en Castilla vulgarmente *Romáza.*

ROMBO. Vease Rhombo.

ROMBOIDES. Vease Rhomboides.

ROMERAL. s. m. El sitio, ò campo poblado de roméro. Lat. *Ager, vel locus rosmarino plenus.*

ROMERIA. s. f. El viage ò peregrinación, que se hace por devocion à algun Santuario. Dixose assi, porque las principales se hacen à Roma. Lat. *Sacra peregrinatio, vel ad loca sacra.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. Y fué llevarlos aquella Quaresma à ganar in-

Indulgencias de Roma, en peregrinación ò *romería*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 387. Ni puedo ayunar por la edád, ni rezar por los váguidos, ni andar *romerías* por la flaqueza de mis piernas.

ROMERÍA DE CERCA MUCHO VINO Y POCA CERA. Refr. que dá à entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones, para la diversion y el placér, y otras cosas que se debieran evitar. Lat.

It peregrina ruens in templi limina turba
Thuraque pauca flagrãt; vina sed hausta fragrãt.

Quien muchas *romerías* anda, tarde ò nunca se santifica. Refr. que aconseja que no se ande vagando de una parte à otra, aun con pretexto de devoción, porque suele ocasionar vicios. Lat.

Qui varia invisit peregrinus limina templi;
Innocuus vitâ, cum vagus est, minimè.

ROMERO. s. m. Planta olorosa que se levanta poco de la tierra. Su tallo por lo regulár es de la altúra de un codo, poblado de muchas ramas, vestidas de hojas parecidas à las del hinójo; pero mas gruesas, anchas y duras, y de suave olór. La flor es azulada y tambien olorosa: y assi ella como la hoja tiene mui conocidas virtúdes en la Medicina. Hai dos especies, uno que llaman fructífero, y otro coronário, que es el vulgár. Lat. *Rosmarinus, i*, que es de donde viene. LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 83. Es el coronário *roméro* tan conocido y vulgár, que en muchas partes de Francia y España calientan con él los hornos. ULLOA, Poes. pl. 201.

Roméro, *ruda, verbéna,*
que saludables oponen
al veneno de la envidia,
cándidos perfumadores.

ROMERO, RA. adj. que se aplica al Peregrino que vá en Romería à algun Santuario, con bordón y esclavina. Lat. *Peregrinus ad loca sacra*. CHRON. GEN. part. 3. cap. 19. E fuesse para Leon con dos Caballeros non mas, è con su esportilla, assi como *Roméra*, è su bordón en la mano. CERV. Quix. tom. 2. cap. 41. Hora la contraria fortuna os trahiga y vuelva à pié, hecho *Roméro*, de meson en meson, y de venta en venta: siempre que volvieredes hallareis vuestra Insula donde la dexais.

ROMERO. Se llama tambien un pececillo que se halla en los mares de Indias, y se ase fuertemente à los que llaman Tiburónes, caminando siempre con ellos. Lat. *Piscículus sic dictus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Asidos à estos fieros Tiburónes andan unos pececillos, que llaman *Roméros*, y por mas que hagan no los pueden echar de sí.

ROMO, MA. adj. Obtúso y sin punta. Pudo decirse de la figura llamada Rhombo, y en lengua Portuguésa se dice Rombo. Lat. *Obtusus*. QUEV. Musa 6. Rom. 99.

Pero que una vieja,
tras seis mil agostos,
sin diente ni muela,
los colmillos romos,
se coma diez sillas,
y tres escritórios.

ROMO. Se aplica tambien al que tiene las narices chatas, ò pequeñas y aplanadas. Lat. *Simus*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Quien huye de un calvo y dá en un zurdo, quien huye de un narigón y dá en un *romo*, quien huye de un Alguacil y dá en un Escribáno. CAST. SOLORZ. Trap. cap. 13. Y tuvo suerte que la tal vieja era mui *roma*, entre las demás gracias que tenia.

ROMO. Llaman al macho ò mula hijo de caballo y burra. Lat. *Hinnus*.

ROMPEDOR. (Rompedór) s. m. El que rompe. Dícese especialmente del que rompe ò gasta mucho los vestidos. Lat. *Discindens. Discerpens. Deterens*.

ROMPER. v. a. Dividir con violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. Es del Latino *Rumpere*. Lat. *Scindere*. SAAV. Empr. 71. Lo fragil de una cuerda *rompe*, con la continuación, los mármoles de los brocales de los pozos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. *Rompían* las vasijas de su menáge, como trastos inútiles.

ROMPER. Vale tambien quebrar ò hacer pedazos alguna cosa. Lat. *Frangere*.

ROMPER. Se toma tambien por gastar y destrozar mucho y con brevedad los vestidos: y por extension suele decirse de otras cosas. Lat. *Deterere. Discerpere*.

ROMPER. Vale tambien desbaratar ù deshacer un cuerpo de gente unida. Lat. *Perrumpere. Profligere*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Tiberio I. cap. 2. Venidos à batalla, los *rompió*, y desbarató con grande daño suyo.

ROMPER. Significa asimismo abrir un espacio ò tramo en un cuerpo, para algun uso, ò hiriendole. Lat. *Rumpere. Dividere*. M. ACRED. tom. 2. num. 1439. A este tormento sobrexcedió el que recibió su Alma Santísima, viendo la nueva crueldád con que *habían rompido* el costádo de su Hijo yá difunto. ESTEB. cap. 3. Era necessario *romper* bien la vena: adestrado de ciencia, y no de experiencia, la *rompí* tambien; que mas pareció la herida lanzada de Moro izquierdo, que lancéta de Barbéro.

ROMPER. Vale tambien arar la primera vez la tierra, que no se había arado hasta entonces. Lat. *Rumpere. Arare sylvestrem agrum*. MEX. Sylv. part. 1. cap. 31. El agua encharcada no usada se daña: la tierra que no se trabaja, ni *rompe*, no sabe llevar sino espinas. QUEV. Musa 6. Canc. 2.

Rompe *la tierra el Labradór astúto,*
Porque en estando rota dá mas fruto.

ROMPER. Se toma tambien por quitar, ò cortar todo el verde vicioso de las cepas. Es voz de los Labradóres de Andalucia, entre los quales es comun el adagio: Para cepa hacer, el verde se ha de romper donde fuere menester. Lat. *Amputare. Excerpere*.

ROMPER. Vale asimismo dividir ò separar por breve tiempo la unión ò continuidád de algun cuerpo flúido: como romper el aire, las aguas,

aguas, &c. Lat. *Dividere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Y ſirviendo de tabla à ſu vida una tormenta, empezó à *romper* las olas con medroſa quilla.

ROMPER. Se toma tambien por abrir eſpacio ſuficiente para paſſar, en el ſitio ò paráge ocupado de gente unida. En eſte ſentido ſe junta caſi ſiempre con la prepoſicion Por. Lat. *Perrumpere.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl. 13. Socorriſteis al fin oſadamente à Génova, *rompiendo* por el enemigo. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 1. cap. 3. §. 2. Eſtuvo aquel magnifico Templo de mar à mar, de ſuerte que apénas pudo *romper* por la gente, y ſubir al púlpito.

ROMPER. Se toma aſsimiſmo por empezar: como Romper el dia, romper à hablar. Lat. *Inchoare. Invipere.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 11. *Rompieron* todos la batalla valientemente, la qual fué mucho reñida y peligroſa.

ROMPER. Vale tambien reñir con alguno, ù dexar ſu comunicacion ò amiſtád. Lat. *Ab amicitia diſcedere*, vel *Amicitiam dimittere.* QUEV. Forr. Dixeron unos, que antes la pérdida le habia ſido de autoridad, y à pedir de boca..... pues le ocaſionaba cauſa juſta para *romper* con los amigos y vecinos.

ROMPER. Vale aſsimiſmo interrumpir al que eſtá hablando, ò cortar la converſación. Lat. *Interrumpere. Sermonem rumpere.* PINC. Philoſ. Epiſt. 11. Le *rompió* la plática y dixo: Yo entiendo al Pinciano, y debe de reparar en la última de las quatro diferencias que hai entre la trágica, y épica.

ROMPER. Se toma tambien por reſolverſe à la execucion de alguna coſa en que ſe tenia dificultád. Lat. *Decernere. Deliberare.*

ROMPER. Hablando del Sol, ù de la luz, valé vencer con ſu claridád, deſcubriendoſe à la viſta el impedimento que la obſcurecia: como la niebla, la nube, &c. Lat. *Erumpere. Referare.* VILLAV. Moſch. Cant. 2. Oct. 1.

El rubicundo Dios que nos alumbra,
La nube entonces, que en el aire envuelta,
A los Aſtros parece que ſe encumbra,
Rompe, *y la niebla que ſu luz impide.*

ROMPER. Vale tambien prorumpir ò brotar. Lat. *Erumpere. Prorumpere.*

ROMPER. Metaphoricamente vale quebrantar ò faltar à la obſervancia de la ley, precepto, contráto, ù otra obligacion. Lat. *Rumpere. Frangere. Infringere.* CERV. Nov. 1. pl. 54. *Rompióſe* el ſecreto: ſalió la nueva del caſo, con la ſalida de los criados que habian eſtado preſentes. CALD. Com. Auriſtela y Liſidante. Jorn. 1.

La palabra que le dí
de favorecerle, rompo.

ROMPER. Traſpaſſar el coto, límite ò término, que eſtá puesto, ò ſalirſe dél. Lat. *Tranſgredi. Tranſire.* CALD. Com. Hado y Diviſa. Jorn. 3.

Quedará, ſobre la nota
de cobarde, con la afrenta
de traidór, pues contra todo
buen duelo, rompió *la tela,*
para ganar la ventája
de ir uno à lid, otro à fieſta.

ROMPERSE. v. r. Deſpejarſe y adquirir deſembarázo en el porte y las acciones. Lat. *Expedire. Edoceri.*

ROMPER EL NOMBRE. Phraſe Militár, que vale ceſſar el que ſe habia dado para reconocerſe en el tiempo de la noche, al llegar la Aurora, para lo que ſe hace ſeñal con las caxas. Lat. *Nomen militare aperire.*

ROMPER LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Phraſe que vale deſcalabrar à alguno, ù herirle en la cabeza. Lat. *Caput pertundere, rumpere.* BARBAD. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Riñendo con otro le dió con el (libro) un golpe, y aunque pequeño le laſtimó mucho, y no me eſpanto, ſino como no le *rompió los caſcos.*

ROMPER LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Metaphoricamente vale moleſtar à alguno, ò cansarle mucho. Lat. *Caput pertundere.*

ROMPER LA VOZ. Levantarla mas de lo regulár, ò exercitarla dando voces, para facilitarla al canto. Lat. *Extollere vocem, vel rumpere.*

ROMPERSE LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Además del ſentido recto, metaphoricamente vale trabajar mucho en la perſuaſion, ò el eſtudio de alguna coſa, eſpecialmente quando es con poca utilidád. Lat. *Impensè mente laborare, vel rei intendere.*

ROMPER UN CAMINO. Phraſe que vale abrirle, y diſponerle en paráge donde antes no le habia. Lat. *Viam aperire, ſternere.*

ROMPE ESQUINAS. El valentón que eſtá ſiempre de planta à las eſquinas de las calles, como en eſpéra. Uſaſe por apódo en el eſtilo familiár. Lat. *Thraſo, onis. Gladiator.* SYLVEST. Proſerp. Cant. 10. Oct. 71.

En los montes eſpeſſos apartados
Los Dráidas habitan las encinas,
En venerar ſus ligas ocupados,
Como hiciera qualquiera rompe eſquinas.

ROMPE GALAS. Apódo irónico con que ſe nota al que anda mal veſtido. Lat. *In veſtium cultu negligens.*

Con ſalud le *rompa.* Phraſe familiar con que ſe dá la enhorabuena al que ha eſtrenado veſtido. Lat. *Veſtem ſalvus deterat.*

De *rompe* y raſga. Modo de hablar con que ſe nota à alguno la demaſiada reſolucion, ò abertura de genio en lo que executa. Lat. *Liber. Solutus.*

ROMPIENTE. part. act. del verbo Romper. Lo que rompe. Lat. *Rumpens.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 6. en el Epígraphe. Que fabla de llaga, que es fecha en la cabeza, non *rompiente* el cuero, è quebrante el caſco.

ROMPIDO, DA. part. paſſ. del verbo Romper en ſus acepciones. Lat. *Ruptus, &c.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 7. Los ſuyos le embravecieron de ſuerte, que la reſpueſta fué de guerra *rompida.* ULLOA, Poeſ. pl. 101.

Que en las priſsiones, que juzgué dichoſas,
Un eslabón rompido, *ni limado*
Hallen las aſſechanzas cautelóſas.

ROMPIDO. En la danza Española es el movimiento del pié hácia adelante, ò rectamente, con que se empieza mudanza. Lát. *Pedis directus motus in tripudio.*

ROMPIDOS. En el Blasón se dice ordinariamente de los cheurónes fallidos, y de los xefes que no tienen sino la tercera parte de su anchura regulár. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *In stemmatibus figura in tertiam partem distincta.*

ROTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Romper. Lo mismo que Rompído. JACINT. POL. pl. 233. Pero volviendo la cara vi à un incurable metido en un rincón, hecho un ovillo, *roto* y despedazado. VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 34.

Ya se juzga el exército precito,
La vela sin anténa, el timón roto.

ROTO. Se aplica tambien al sugéto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida, y tambien à las mismas costumbres y vida de semejante sugéto. Lat. *Effrons. Liber.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 28. En Podio Ciudad de Francia, donde el Santo era Guardián, habia un Escribano hombre de *rota* conciencia, y de perdidas costumbres. QUEV. Musa 6. Canc. 2.

Eres bizarra y rota *de tal modo,*
Que tienes rota *la conciencia, y todo.*

Peor es lo *roto* que lo descosido. Phrase con que se pondéra lo malo, ò el riesgo de alguna cosa, comparativamente à otra, siendo ésta tambien mala, ò arriesgada. Lat. *Pejora restant.*

ROMPHEA. Vease Rhomphéa.

ROMPIMIENTO. s. m. La accion de Romper. Lat. *Ruptio. Disruptio.*

ROMPIMIENTO. Se toma tambien por desavenencia ò riña entre algunas personas. Lat. *Abalienatio animi. Dissidium.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 40. cap. 120. Porque el Infante D. Henrique vido que los hechos iban en todo *rompimiento*, y que no se tomaba medio ninguno de concordia. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Durando la porfia, sin llegar à *rompimiento*, hasta que por bien de paz, se quedaron los ídolos en su lugár.

ROMPIMIENTO. Se toma tambien por el espacio abierto en algun cuerpo sólido, ò quiebra que se reconoce en él. Lat. *Disruptio. Scissura.*

ROMPIMIENTO. En las Parrochias se llama el derecho que paga el que tiene sepultura propria, al tiempo de usár de ella. Lat. *Ius paræciale pro ruptione sepulturæ.*

ROMPIMIENTO. En la pintura es aquella profundidad que se finge, desuerte que desmiente ò parece rompe la superficie: y tambien se llama asi, quando se finge rasgarse el Cielo, descubriendo algun pedazo de gloria ò resplandór. Palom. Mus. Pict. en el indic. Lat. *Profunditas disrupta.*

RONCA. s. f. Amenaza, con jactáncia del valor proprio en competencia de otro. Viene del Latino *Rhoncus*, que significa escárnio. Lat. *Minæ jactatæ.*

RONCA. Es tambien el grito que dá el gamo quando está en zelo, llamando à la hembra. Lat. *Rhoncus.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. Los gamos tienen tambien su zelo, no braman como el venádo: à su voz llamamos *ronca*. MATH. Orig. Indic. Picadéro es un sitio, que en tiempo de *ronca* toman los gamos, cerca de alguna encina, ò mata.

Echar *roncas*. Además del sentido recto, que es amenazar con ellas, vale estar ronco. Es del estilo festivo. Lat. *Raucitate laborare. Raucescere.*

Vitor la *ronca*. Phrase irónica con que se desprecia la amenaza, ò jactancia del valor de otro. Lat. *Vah, vel heus bellæ minæ.*

RONCAMENTE. adv. de modo. Tosca ò grosseramente. Lat. *Raucè.* VILLEN. Trab. cap. 2. No conociendo sus proprias culpas, y *roncamente* estimandose de ser virtuósos, queriendose honrar, como si lo fuessen.

RONCAR. v. n. Hacer ruido tosco ò bronco con el resuello, quando se duerme. Dixose por la figura Onomatopéya, ù del Latino *Rhonchissare*, y tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Stertere. Rhoncos edere.* CERV. Nov. 7. pl. 228. Rogando entre dientes al Cielo que le hallassen todavia *roncando*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 14. Con ella huele mui largo espácio, resuella y respira, ò por mejor decir *ronca*, quando duerme, con gran ruido.

RONCAR. Por extension vale hacer un ruido sordo, ò bronco. Dícese de algunos instrumentos de viento, y del ruido del már. Lat. *Raucè resonare.*

RONCAR. Vale tambien echar roncas, amenazando ù como haciendo burla. En este sentido es voz del estilo familiár. Lat. *Minas jactare. Sannare.*

RONCAR. Vale assimismo llamar el gamo à la hembra, quando está en zelo, dando el grito, que en él es natural. Lat. *Rhoncos edere.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. En las partes que tienen querencia acuden algunas horas del dia y noche, y alli estan *roncando*, y aguzando los cuernos en las matas.

RONCEAR. v. n. Entretener, dilatar ò retardar la execucion de alguna cosa, por hacerla de mala gana. Covarr. dice se pudo decir de la figura Onomatopeya, por el ruido ù sonido que hace, como expresion de su desgána: y tambien puede venir del Latino *Rhonchissare*. Lat. *Retardare. Differre.*

RONCEAR. Por extension vale halagar con instancia, con acciones y palabras, para lograr algun fin. Lat. *Blanditijs aliquem petere.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Demás de esto, él le sabía tan bien *roncear*, que le trahia en todas las cosas al retortéro, y le hacia entender lo que quería.

RONCEAR. Entre los Marineros vale ir tarda y perezosa la embarcación: especialmente quando vá con otras. Lat. *Tardare. Lentè navigare.*

RONCERIA. s. f. Tardanza ò lentitúd en hacer lo que se manda, mostrando desgána de executarlo. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

RON-

RONCERÍA. Por extenſion ſignifica expreſsion de halágo ù cariño, con palabras ò acciones, para conſeguir algun fin. Lat. *Callidæ blanditiæ.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 13. Eſcribió en todo ſu ſeſo una carta llena de halágos y *roncerías* al Duque Jorge, pidiendole perdón de muchas injurias, que dél habia dicho.

RONCERÍA. Entre los Marinéros ès el movimiento tardo y perezoſo de la embarcación. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

RONCERO, RA. adj. Tardo y perezoſo en lo que ſe le manda executar. Lat. *Tardus. Lentus.*

RONCERO. Se aplica tambien al que uſa de acciones ò expreſsiones halagüeñas y cariñoſas, para conſeguir ſu intento. Lat. *Blandus. Adulator.*

RONCERO. Entre los Marinéros ſe aplica à la embarcacion tarda y perezoſa en el movimiento. Lat. *Lentus. Tardus.*

RONCHA. ſ. f. El baltillo que ſe eleva en figura de haba en el cuerpo del animál, como efecto del humór atrahido, ò que ſe expele à la parte exteriór. Lat. *Vibex.* SAAV. Empr. 7. Si ſe vieſſe el ánimo de un Tyráno, ſe vérian en él las *ronchas* y cardenáles de ſus paſsiónes. SYLVEST. Proſerp. Cant. 10. Oct. 35.

Las nigüas ſe les entrán al ſoslayo,
Fecundas paren en ſus pies fornidos,
Penetrando el moſquito duras conchas,
Ventno chupa ſi levánta ronchas.

RONCHA. Metaphoricamente ſignifica el daño recibido en materia de dinéro, quando ſe le ſacan con cautela, ò engaño. Lat. *Fraudulenta extorſio.*

RONCHA. En Aragón llaman la tajáda delgada de qualquier coſa, cortada en redondo. Lat. *Rotundum ſegmentum.*

RONCHAR. v. a. Lo miſmo que Ronzar.

RONCHON. (Ronchón) ſ. m. aument. La roncha grande o mui crecida. Lat. *Vibex extuberans.*

RONCO, ſ. m. Lo miſmo que Ronquido; aunque menos uſado, ſino es en el eſtilo feſtivo.

RONCO, CA. adj. El que tiene ò padece ronquéra. Es del Latino *Raucus.* ESTEB. cap. 3. Llegó el Confeſſór, y hallandome mui *ronco* y fatigado de ayudarle à bien morir, me tuvo de alli adelante en buen concepto. ULLOA, Poeſ. pl. 228.

Pero la fama deſpues,
haſta vér el pecho ronco,
de dár aliento al clarín,
hará ſu nombre glorioſo.

RONCO. Se aplica tambien à la voz ò ſonído toſco y bronco. Lat. *Raucus. Bronchus.* QUEV. Tac. cap. 21. Decia con voz *ronca*, rematando en chillido..... dadle al pobre lo que Dios reciba: y ganaba que era un juicio. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Cantando, al ſon de flautas *roncas* y deſtempladas, diferentes hymnos y verſos fúnebres en tono melancholico.

RONCOS. Llaman los Aſtrólogos à los ſignos Aries, Tauro, Leon y Capricornio. Toſc. tom. 9. pl. 400. Lat. *Rauca ſigna.*

RONCON. ſ. m. El cañón que tiene la gúta de viento ò cuero, que es de una vara de largo, el qual eſtá unido al cuero, y al tocar la flauta ſale por él parte del ſonido, haciendo el baxo del inſtrumento. Lat. *Rauca fiſtula.*

RONDA. ſ. f. La accion de rondar. Lat. *Nocturna luſtratio. Circuitio.* MANT. Segur. cap. 8. E quanto la guarda de la Villa fué por el Conde encomendado, la *ronda*, è guarda de ella al dicho Diego Lopez de Padilla. ULLOA, Poeſ. pl. 320. Ni conſintiendo acuſen, ò défiendan à los reos, ni que ajen à los que ſe encuentran en las *rondas.*

RONDA. Se toma tambien por el conjunto de ſugétos ò Miniſtros que andan rondando. Lat. *Vigiles exploratores, vel excubiatores.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 133. Llegó Lacón Capitan de la *ronda*, y le prendió y llevó con priſsiones, deſde el Templo haſta la carcél.

RONDA. Se llama tambien el eſpácio que hai entre la parte interior del muro y las caſas de la Ciudad, Villa ù Fortaléza. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y Nebrixa en ſu Vocabulário. Lat. *Pomærium, ij.*

RONDA. En el juego de náipes, llamado ſacanéte, ſon las trés primeras cartas, que ſe exponén à los que han de parar: y del que con el náipe en la mano las gana todas tres, dicen que hacé Ronda. Lat. *In chartarum ludo trés priores chartæ expoſitæ ſpondenti.*

Coger la *ronda.* Además del ſentido recto, vale coger otro qualquiera à alguno en la accion ù delito, que quería executar ocultamente, eſpecialmente quándo es ſuperiór, que le puede reñir ò caſtigar. Lat. *Intercipere.*

RONDADOR. ſ. m. El que ronda. Lat. *Circuitor, oris.* JACINT. POL. pl. 182.

Lyſandro, pues, avecilla,
y rondadór *de ſu llama,*
en los anzuelos de luz
ſe acredita peſca alada.

RONDAR. v. a. Andar de noche, viſitando la Ciudad, ò Plaza, para eſtorbar los deſórdenes, él que tiene eſte miniſterio à ſu cargo. Lat. *Urbem circuire, luſtrare. Excubias agere.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 4. De noche, cerrando eſta puerta, la tercera parte de todos los vecinos velaban ſobre los muros, y *rondaban* con el miſmo cuidado y advertencia, que lo hicieran, ſi enemigos los tuvieran cercados. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Habia tambien Jueces del comercio y del abaſto, y otro género de Miniſtros como Alcaldes de Corte, que *rondaban* la Ciudad.

RONDAR. Vale tambien andar de noche paſſeando las calles. Eſpecialmente ſe dice de los mozos que paſſean la calle, donde vive alguna muger que galantean. Lat. *Calles, vel fores amaſiæ circuire, explorare.*

RONDAR. Dar vueltas al rededór de alguna coſa: y aſsi ſe dice, que la maripóſa ronda la luz. Lat. *Circuire.* CALD. Com. Caſa con dos puertas. Jorn. 1.

Aſsi

Assi el infeliz, llevado
de su desdicha al exámen;
ronda *el peligro, sin ver*
quien al peligro le trahe.

RONDAR. Vale tambien andar al rededór de alguno, ò siguiendole continuamente, para conseguir de él alguna cosa. Lat. *Continuò persequi.*

RONDADO, DA. part. pass. del verbo Rondar en sus acepciones. Lat. *Circumactus. Circumcinctus.*

RONDIS, ò RONDIZ. s. m. La base mayor en las piedras preciosas. Lat. *Lapillorum basis major.* MOSQUER. Tass. de piedr. lib. 2. cap. 1. La solidéz ò peso de un diamante, perfectamente labrado, es igual al cubo de la raiz quadra de su *rondiz.*

RONDON. s. m. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de rondón, que vale intrepidamente y sin repáro. Covarr. dice Rendón, dandole la etymologia de Rienda. Lat. *Intrepidè. Inconsideratè.* ARGOT. Mont. cap. 31. Y entran de *rondón* en el monte levantando la caza. CERV. Nov. 9. pl. 304. Las fuerzas que à mi me han forzado à que tan de *rondón*, y à rienda suelta, me disponga à adoraros, y entregarme por vuestro, estas mismas os han trahido à vos al estado en que estais.

RONQUEAR. v. n. Estar ronco, manifestandolo en el sonido de la voz. Lat. *Raucescere. Raucitate laborare.*

RONQUEDAD. (Ronquedád) s. f. La tosquedád, ò bronquedád de la voz ù del sonido. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Raucedo.*

RONQUERA. s. f. Enfermedad que consiste en una mutacion extraña del sonido natural de la voz, ocasionada de algun daño recibido en las partes que concurren à formarla, ù órganos de ella. Lat. *Raucitas.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 64. Es remedio à la tos, al catarro, al romadizo, à la *ronquéra* y à la voz atajada.

RONQUEZ. (Ronquéz) s. f. Lo mismo que Ronquéra, aunque menos usado.

RONQUIDO. s. m. El ruido ù sonido que se hace roncando. Lat. *Rhonchus.* CERV. Nov. 7. pl. 220. Porque luego comenzó el viejo à dar tan grandes *ronquidos*, que se pudieran oir en la calle. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 14. Con espacio tan largo, que se podrán pronunciar, en el espacio que dura cada *ronquído*, treinta vocablos, y otros tantos en el silencio que hai de una respiracion, resuello ù *ronquído* à otro.

RONQUIDO. Por extension se llama el ruido, ù sonido bronco. Lat. *Raucedo.* SYLVEST. Prosérp. Cant. 8. Oct. 46.

Los mares atravicsa denegridos,
Que de noche enroxece su ardentia,
Pavór dán de las ondas los ronquidos,
Que vé tormentas quien del sueño fia.

RONZAL. s. m. La cuerda que ponen à las bestias al cuello, ò à la cabeza, para atarlas al pesebre ù otra parte. Lat. *Funes capistri.* QUEV. Fort. Tenian ajadas las caras con la freqüencia de gestos meritórios, flechados de obediencia, con las espaldas en giba, entre pisarse el *ronzál*, y pelicanos.

RONZAR. v. a. Mascar las cosas duras, quebrantandolas con algun ruido. Puede venir del Latino *Runcare*, que significa Rozar. Lat. *Dentibus atterere.*

ROÑA. s. f. Especie de sarna que dá al ganado ovejúno. Covarr. dice se tomó del Latino *Rodere*, porque vá royendo la piel y la carne. Lat. *Pecoris scabies. Psora, æ.* MING. REVULG. cop. 8.

O mate mala ponzóña
á Pastór de tal manéra,
que tiene cuerno con miéra,
y no les unta la roña.

Roña. Vale tambien astúcia, sagacidád, arte, ò sophisteria. Lat. *Callid tas. Astus.* QUEV. Fort. A la oréja le dixo Rabbi la palabrita, dexaos gobernar: à *roña* sabe, conviene abrir el ojo con estos.

Roña. Por translación se toma por porquería ò suciedád, pegada fuertemente. Lat. *Spurcitia. Sordes.* QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

De zelos de estas finezas
otra maldita mondonga,
una camisa le viste,
texida con peste y roña.

Roña. Metaphoricamente se toma por daño morál, que se comunica ò puede comunicarse de unos en otros. Lat. *Scabies.*

ROÑERIA. s. f. Astúcia, ò artificio cautelosó, ò atractivo. Lat. *Callid tas. Astus.*

Roñeria. Se toma tambien por mezquindád, ò miséria en lo que se dá. Lat. *Sorditas.*

ROÑOSO, SA. adj. Lo que tiene ò padece la roña. Lat. *Scabiosus.* RIBAD. Raz. del instit. cap. 13. Se manda à los Visitadóres que castiguen à los contumáces y rebeldes, y que echen del rebaño à las ovéjas *roñósas*, porque no inficionen à las demás.

Roñóso. Vale tambien puerco, sucio, ò asqueroso. Lat. *Sordidus.* MORET. Com. No puede ser. Jorn. 1.

Y yo en todas siempre advierto
al galán, diferéto, airoso,
dexado por un roñoso,
necio, zambo, zurdo, y tuerto.

Roñóso. Vale assimismo astuto y sagáz: especialmente para su proprio interés. Lat. *Callidus. Astutus.*

Roñóso. Vale tambien miserable, mezquino, ò ruin. Lat. *Sordidus. Tenax.*

ROPA. s. f. Todo género de tela de seda, lana, ò lino, que sirve para el uso, ò adorno de las casas, en que se incluyen tapices, colgadúras, &c. Covarr. dice se tomó del Griego *Rhopus.* que significa mercadería. Lat. *Omne telarum genus.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 9. Alcé los ojos, y en su lugár vi un hombre, que diciendome: Poned aqueso en salvo, sin mas ni mas arrojó sobre mi un grande lio de *ropa.*

ROPA. Se toma particularmente por el vestido. Lat. *Vestis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Tecla Vir-

Virgen y Martyr. Cayó tan copiosa agua del Cielo, que el fuego se apagó, y la gente huyó, y la bienaventurada Virgen sin lesión alguna de su cuerpo, ni de su *ropa*, por Divina voluntad quedó libre. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 51. Sabiendo esto nuestro gran Maestro, en su *ropa*, celda y comida escogia lo mas pobre.

Ropa. Por extension se toma por qualquier cosa que sirve de especial abrigo. Lat. *Vestis aprica.*

Ropa. Vale tambien la vestidura suelta y larga, que se trahe sobre los demás vestidos ajustados al cuerpo. Llámase freqüentemente ropa talár. Lat. *Chlamys. Tunica talaris.* Colmen. Hist. Segob. cap. 44. §. 5. *Ropas* largas con mangas en punta, que nombran gramallas de terciopélo morado.

Ropa. Vale assimismo vestidura de particular autoridád: como las que usan los Príncipes, Ministros, &c. Lat. *Toga.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 29. §. 3. Tambien es mui notorio el milagro, que acaeció en la exaltacion de esta misma Cruz, quando la llevaba sobre sus hombros el Emperador Heraclio, vestido de *ropas* Imperiáles.

Ropa. Figuradamente se toma por el Juez, ò persona, que la viste por insignia particulár. Lat. *Minister togatus.* Quev. Musc. 5. Xac. 12.

Porque no pueda salir,
me engazaron en las cormas,
y siempre mandan que siga:
quien entenderá las ropas?

Ropa. Se toma tambien por qualquier cosa que se pone debaxo, ò entre otras, para abultar ò hacer assiento. Lat. *Tomentum.*

Ropa a la mar. Phrase de marina con que se avisa que es preciso, por la tormenta, aliviar la embarcacion de la carga. Lat. *In mare jacienda, ut navis levetur.*

Ropa blanca. El conjunto de piezas y alhájas de lino, que sirve en las casas para el servicio de ellas, y limpieza de los sugétos. Lat. *Tela linea.* Quev. Musc. 6. Rom. 88.

Quien viera llegar al lino
à pedir à un Potentado
por suya la ropa blanca,
y à un carnéro los zapátos.

Ropa de camara, ù de levantar. La vestidura suelta y larga que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. Lat. *Vestis cubicularis.* Jacint. Pol. pl. 233. Salió à recibirnos un diablazo mui venerable, que era el Rector, con su *ropa de levantar.*

Ropa fuera. Phrase de mar que se usa en las galéras para avisar à los galeótes. Lat. *Vestem deponas, vel denudes.* Quev. Musc. 5. bail. 3.

Y quando el amante espera
que ha de estar el pito mudo,
porque estén de su manéra,
siendo el cómitre desnudo,
dice à todos ropa fuera.

Buena *ropa.* Modo de hablar con que se explica que alguna persona es de calidad, ù digna de particular atencion, ò cuidado. Dícese tambien de algunas cosas de buena calidad: como el vino. Lat. *Optima res.*

No tocar à la *ropa*, ò al pelo de la *ropa.* Phrase con que se niega haber executado cosa que, de algun modo, pueda ser en ofensa, ò perjuicio de otro. Lat. *Nec leviter tangere.* Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 54.

Acercanse los tres; pero no *tanto,*
Que al Tártaro le toquen à la ropa.

Poca *ropa.* Modo de hablar con que se nota à alguno de pobre, ò mal vestido: y se extiende à notar al que le falta alguna calidad de estimación. Lat. *Levi, vel lacera veste indutus.* Quev. Musc. 6. Rom. 2.

Vino en paga, y vino bien,
que tiene muchas quejosas,
y al tonante sin dinéro
le llamaron poca ropa.

Venderse *ropa.* Phrase con que se dá à entender que alguna habitación está mui abrigada y caliente en tiempo de frio. Lat. *Apricum valdè cubiculum esse.*

ROPAGE. s. m. El vestido ù ornáto exteriór del cuerpo. Especialmente se toma por la vestidura larga, vistosa y de autoridád. Lat. *Vestis. Vestimentum. Paludamentum.* Barbad. Urdem. f. 23. Habiendola mejorado Pedro en Málaga de *ropáge*, y sacado de borradór, su belleza era tanta, que podia à qualquier hombre de los de mejor elección, obligar à codicialla. Colmen. Hist. Segob. cap. 44. §. 13. En un grande nicho, ù encaramiento, se mostraba la Reina, gallarda figúra, con *ropáge* y coróna Real.

ROPAVEJERIA. s. f. La tienda donde se venden vestidos viejos, ò ropas. Lat. *Vestium scrutarium forum.*

ROPAVEJERO. s. m. El Tendéro de ropas y vestidos viejos. Lat. *Vestium scrutarius.* Recop. lib. 5. tit. 17. l. 17. Otrosí mandamos, que los *Ropavejéros* no compren por sí, ni por interpósita persona, cosa alguna de almonédas.

ROPERIA. s. f. El oficio, ù arte de los Ropéros. Lat. *Vestiaria ars.* Figuer. Plaz. Disc. 107. Pretende la Sastrería por instantes derribar, oprimir y escurecer la *Ropería.*

Ropería. Se llama tambien la tienda donde se venden los vestidos hechos. Lat. *Vestiarium.* Cast. Solorz. Trap. cap. 4. Cumplió su promessa, pues sacando de la *ropería*, el dia siguiente, un vestido de gorrón, y otro para Varguillas, se presentaron mui galánes en el patio de escuélas.

Ropería. En las Comunidades es la pieza ù oficina donde se guarda y dispone la ropa de los sugétos. Lat. *Vestiarium.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. En tiempo de frio, vió en nuestro zaguán un mendigo mui desabrigado: y enternecido de compassion, le llevó à la *ropería* del Colegio, que estaba tan mal surtida como él.

ROPERO. s. m. El que vende los vestidos hechos. Lat. *Vestiarius.* Figuer. Plaz. Disc. 107. Fué creciendo el número de *Ropéros*, de manera que se tomó por oficio, señalandoles de ordinario sitios en las calles mejores y

de mas concurso. Burg. Gatom. Sylv. 1:

Del campanúdo trage,
Introducción de Saſtres, y Ropéros,
Doctos maeſtros de ſacar dinéros.

Ropero. En las Comunidades es el ſugéto deſtinado para que cuide de la ropa de los demás. Lat. *Veſtiarij cuſtos.* Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del Hérmano Diego Serrano. Vivió caſi toda ſu vida en la Caſa Profeſſa de Toledo, haciendo oficio de *Ropéro*, con gran contento ſuyo y de todos. Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Ordenó al *ropéro* que recogieſſe buen número de camiſas viejas, y las repartieſſe entre pobres vergonzantes.

Ropero. Entre los Paſtóres llaman al que, como principal ò capatíz, cuida de la fábrica de los queſos. Lat. *Opilio caſeos efficiens, vel efformans.* Pragm. de Taſs. año 1627. f. 16. Cada *Ropéro*, por el tiempo de la queſería, que es deſde mediado Marzo, haſta priméro de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

ROPETA. f. f. dim. Ropa corta ò pobre. Lat. *Chlamydula, Tunicela.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 7. Una *ropéta*, con medias mangas de pluma de colóres, mui gentíl.

ROPILLA. f. f. dim. La ropa pobre, ù de poca eſtíma. Lat. *Deſpicabiles panni, orum.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 25. Los Cantabros, deſconfiados de ſus fuerzas, para contra aquella tempeſtad que ſobre ellos venía, alzadas ſus haciendas y *ropilla*, con ſus mugéres y hijos, ſe recogieron à lugáres áſperos. Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 28. §. 26. Como la vieja vió que no ſe hacia caſo de ſus memoriales, tomó ſu *ropilla* y ſalióſe de la torre.

Ropilla. Veſtidura corta con mangas y brahónes, de quienes penden regularmente otras mangas ſueltas, o perdidas, y ſe viſte ajuſtadamente al medio cuerpo, ſobre el jubón. Lat. *Stricta & brevis tunica. Thorax manicatus.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 35. De cada *ropilla* de ſeda para hombre, ha de llevar de hechura el Maeſtro nueve reales. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Uno me daba una tarja, otro un real, otro un juboncillo, *ropilla* ò ſayo viejo, con que cubrir mis carnes.

ROPITA. f. f. dim. Lo miſmo que ropéta. Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Franciſco Moreno. §. 2. Aſsi le dixo el ſiervo de Dios: Eſſa *ropíta* quereiſmela dar, para que yo ſirva con ella à los pobres del Niño Jeſus? Reſpondió el muchacho, con grande contento, deſnudandoſe: Eſta *ropíta*? eſta *ropíta*? vé aqui la *ropíta*, y con ella mi corazón.

ROPON. ſ. m. Ropa larga, que ſe pone ſuelta regularmente ſobre los demás veſtidos. Lat. *Ampitor tunica.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 21. Pues qué ſerá quando me pongan un *ropón* ducál acueſtas. Saav. Republ. pl. 58. El que và à ſu lado con un *ropón* de martas.....es Paulo Jovio adulador del Marqués del Baſto.

ROQUE. ſ. m. Pieza grande en el juego del Axedréz, que ſe coloca en las eſquinas del tablero. Camina por línea recta, y puede andar de una vez todas ſus caſas, ſi las halla deſembarazadas de otras piezas. Covarr. dice ſignifica la fortaleza que ſe ſuele hacer à la frente de los enemígos: y aſsi algunos le dan la etymología de Roca: y Blureau en ſu Diccionario Portugués previene, que algunos ſe la dan de la voz Perſa *Rokh*, que ſignifica Caballero errante ò aventuréro. Lat. *In latrunculorum ludo arciténens turres.*

Ni Rey ni *roque*. Modo de hablar con que ſe excluye à qualquier género de perſónas, en la matéria que ſe trata. Lat. *Nullus omnino.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Han ſalido, contra los burladóres, los burlados, à darſe la batalla, ſin poderlo remediar *Rey ni roque*, ni temór ni vergüenza. Jacint. Pol. pl. 226. No los puede tener à raya, ni valerſe con ellos: porque en matéria de ſer Heréges, no puede, ni *Rey ni roque*.

ROQUERO, RA. adj. Lo que pertenece à las rocas, ò eſtá formado de ellas. Lat. *Rupeus.*

Caſtillo *roquéro*. El que eſtá conſtituido, ò fundado ſobre alguna roca, por lo qual es mui fuerte. Y en ſentido metaphorico puede uſarſe algunas veces. Lat. *Arx, vel caſtrum ſupra rupem ſtructum.* Covarr. en la voz Roca. *Caſtillo roquéro*, el que eſtá fundado ſobre alguna roca.

ROQUES. Veaſe Halcón.

ROQUETE. ſ. m. Veſtidura, eſpecie de ſobrepellíz cerrada, con mangas ajuſtadas, ò anchas en punta, como las que llaman de Angel. Covarr. dice que ſe dixo quaſi Ruquéte, por las arrugas, ò pliegues que forma al doblarle, ò cogerle. Lat. *Amiculum lineum humerale.*

Roquete. En el Blaſon es la figúra ò pieza, que eſtá en forma de triángulo en el eſcudo. Lat. *Triangularis figura in ſtemmatibus.*

RORRO. ſ. m. El niño pequeñito. Llámaſe aſsi, porque las amas, quando le quieren dormir, le arrullan cantando A la ró, ró. Lat. *Pupus. Puſio.*

ROSA. ſ. f. Flor mui hermoſa y de ſuaviſsimo olór, que nace de una planta eſpinoſa, eſpecie de zarza. Tiene colocadas las hojas al rededór de un botón, que cerrado al principio en un capullo, deſpues ſe abre en forma de coróna. Hai varias eſpecies de ellas, que toman ſus nombres, ù del diverſo colór, ù de los paráges de donde vinieron. Es voz Latina *Roſa.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 61. Hallanſe tres eſpecies de *roſas* domésticas, mui útiles à la vida humana, que ſon las blancas, las roxas, y las encarnadas. Quev. Muſ. 4. Son. 2.

La oſtentación lozana de la roſa,
Deidad del campo, eſtrella del cercado.

Rosa. Se llama por ſemejanza la mancha redonda, encarnada, ù de colór de roſa, que ſuele ſalir en el cuerpo. Lat. *Macula roſea, vel nævus.*

Rosa. Llaman tambien al roſtro freſco, hermo-

moſo y de buen colorido, eſpecialmente al de las mugéres. Lat. *Roſeum os.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. El copió toda la belleza en que floreció ſu heróica alma del cadaver de una *roſa.*

ROSA. Se llama tambien el lazo de cintas, ò coſa ſemejante, que ſe forma en hojas, con la figúra de la roſa, eſpecialmente el que tiene ſu colór. Lat. *Roſa offendix.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 2.

Engalanóle las liendres,
con lazadas y con roſas:
y eſperandole una rueca,
el jayán hilaba eſtópa.

ROSA. Se llama aſsimiſmo qualquier coſa fabricada, ò formada con alguna ſemejanza à ella. Lat. *Roſa artificialis.*

ROSA. Eſpecie de diamante, llamado aſsi por ſu figúra de pabellón con xaquéles. Lat. *Adamas roſa.* MOSQUER. Taſſ. de piedr. lib. 2. cap. 5. A tres principales claſſes ſe reducen los diamantes, de que ſe forman las tablas que uſan los Taſſadóres: que ſon diamantes fondos, diamantes *roſas*, diamantes tablas.

ROSA. Eſpecie de Cométa. Veaſe Crinito.

ROSAS. Uſado en plural, y metaphoricamente, vale lo que es apacible, guſtoſo y deleitable, como contrapueſto à lo penóſo y trabajóſo, ù moleſto y ſenſible. Lat. *Flores.*

ROSA DE JERICÓ. Planta que arroja en la cima un globo à manéra de piña, compueſto de muchos ramitos parecidos à los de la biznága, aunque mas grueſſos, los quales al ſecarſe ſe cierran, y quedan de colór de oro baxo, con la propriedad de abrirſe pueſtos en agua, y volverſe à cerrar quando los apartan de ella. Echa eſta planta unas florecitas pequeñas blancas, y algunas veces algo encarnadas. Su ſimiente es redonda, roxa y áſpera al guſto. Lat. *Roſa hiericontea, vel Amomis.*

ROSA NAUTICA. Es aquella diviſion que ſe hace en un círculo de cartón ò tabla, para ſeñalar los vientos, de que ſe valen los navegantes para conocer el rumbo que llevan, mediante la agúja de imán, que eſta encima de ella. Toſca en el tom. 8. pl. 273. la llama Roſa de los vientos. Lat. *Roſa nautica.*

ROSADO, DA. adj. que ſe aplica al colór de roſa. Lat. *Roſeus.* ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oct. 50.

Yá la roſada *Auróra comenzaba*
Las nubes à bordar de mil labóres,
Y à la uſada labranza deſpertaba
La miſerable gente, y labradóres.

ROSADO. Se llama tambien lo que eſtá compueſto con roſas: como Azéite roſádo, miel roſáda, &c. Lat. *Roſaceus.* PALAC. Paleſtr. part. 2. cap. 31. Se deben preferir à todos los géneros de roſas, las roſas rubias, para hacer eſta miel *roſáda.*

ROSAL. ſ. m. Planta eſpinoſa bien conocida, eſpecie de zarza, que produce las roſas. Lat. *Roſarium.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. Los que quiſieren plantar *Roſáles*, para haber provecho y ganancia dellos, no los deben plantar lejos de lugár, donde las roſas ſe puedan bien vender. QUEV. Muſ. 5. Letr. lyric. 3.

Roſál *menos preſunción,*
donde eſtán las clavellinas:
pues ſerán mañana eſpinas,
las que ahora roſas ſon.

ROSARIO. ſ. m. Sarta de número determinado de cuentas ò granos, engarzados ò enhilados por orden de diez en diez, interpueſta otra cuenta mas grueſſa en cada decéna, y en el remáte unida à las dos puntas ò cabos con cruz, y comunmente con otros devótos adornos. Su uſo es para contar las Ave Marias, que por el miſmo orden ſe rezan en honra y alabanza de Maria Santiſsima, contemplandoſe al fin de cada diez Ave Marias y un Padre nueſtro, algunos de ſus mas eſpeciales Myſterios: y dividido en tres tercios, ò partes, que entre todos componen el número de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Roſarium B. Mariæ Virginis.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. del Roſário de N. Señora. Entre las devociónes de la Virgen, la mas celebrada es la del *Roſário.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 14. Teniendo ella una cruz en la mano, como tenia de coſtumbre, (que era la que trahía en el *Roſário*) tomóſela el Señor con la ſuya, y volviósela à dar; pero mui mejorada.

ROSARIO. Se llama tambien el conjunto de Ave Marias y Padre nueſtros rezados, ò cantados por ſu orden, y contados en las cuentas del Roſário materiál. Lat. *Roſarium recitatum.* CALD. Com. El ſecreto à voces. Jorn. 1.

..... *Por mas que intento*
ſaber qué hueſped es eſte,
que nos ha venido haziendo
myſterios ſin ſer Roſário,
ſin ſer Cura Sacramentos,
no es poſsible.....

ROSARIO. Se llama aſsimiſmo la junta de perſonas que le cantan à choros y en público. Lat. *Roſarium publicè recitatum.*

ROSARIO. Llaman tambien al palómo de colór ſucio rayado. Lat. *Palumbus variegatus.*

ROSARIO. Máchina hydráulica, que ſe compone de un cañón, por el qual paſſa una cadéna, en que à trechos eſtán pueſtas unas medias bolas, cubiertas de cuero, y mui ajuſtadas al cañón, con que ſe hace ſubir el agua. Su deſcripcion ſe puede vér mas por menór en el P. Toſca tom. 4. pl. 302. Lat. *Machina hydraulica à globulis ſic dicta.*

ROSARIO. En eſtilo familiár llaman al eſpinázo. Lat. *Spina.*

ROSCA. ſ. f. Una de las máchinas fundamentales de la machinária. Es un cylindro que conſta de una ò muchas eſpíras formadas en ſu contorno, y ſe ajuſta à otro cylindro cóncavo, cuyas eſpíras ſon cóncavas. Su uſo es bien conocido para mover à una parte ù otra grandes peſos. Toſc. tom. 3. pl. 328. Covarr. ſiente ſe dixo de *Rúere* Latino, que ſignifica Caer, porque cae en sí miſma. Lat. *Cochlea.*

Rosca. Se llama tambien qualquier cosa redonda y rolliza, que cerrandose forma un círculo ù óvalo, dexando en medio espacio vacío. Lat. *Spira.* Cerv. Quix.tom.2. cap.23. Fuí recogiendo la soga que enviábades: y haciendo de ella una *rosca* ò rimero, me senté sobre él, pensativo además. Quev. Muf. 5. Xac.5.

Atollada tengo el alma,
de su trenzado en las roscas;
y ella me tiene sumido
su talle en el alma propria.

Rosca. Particularmente se toma por el bollo de massa de harina como la del pan, ù otra delicada, como la del bizcocho, formado en círculo. Lat. *Libum spirale.*

Rosca. Significa tambien el rollo circulár, que los Colegiales traben por distintivo en una de las hojas de las becas. Lat. *In trabeâ panneus circulus.* Saav. Empr.6. Esto parece que significan los láuros de los Poétas, las *roscas* de las becas, y las borlas de varios colóres de los Doctóres.

Rosca. Se llama assimismo la vuelta que hace con el movimiento alguna cosa, tomando espíras ò círculos: como las que hace al moverse la culebra. Lat. *Spira.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.40. Arrojais la piedra en medio del lago, dá un golpe solo, y al punto unas à otras, empujandose las olas, llega en *roscas* la inquietúd hasta las orillas.

Hacerse *rosca.* Phrase que vale encoger y doblar el cuerpo. Lat. *In spiram verti.*

ROSCON. s. m. aum. La rosca grande, especialmente de massa. Lat. *Libum spirale majus.* Sylvest. Proserp. Cant.12.Oct.74.

A pechugas le sabe y à roscónes,
Y de paja, ò de heno el pancho llena.

ROSEO, SEA. adj. Lo que tiene el colór de rosa. Es del Latino *Roseus.*

ROSETA. s. f. dim. La rosa pequeña. Lat. *Rosa parva. Nævulus roseus.* Castill. Solorz. Trap. cap.9. Venia este Caballero con vestido negro de gorgorán.....un sombréro mui grande.....con unos alamáres pajizos y negros, toquilla de cintas de Itália de estos dos colóres, y por *roséta* un guante. Sylvest. Proserp. Cant.8. Oct.23.

Una roséta *trahe cada mexilla,*
Como en espaldas hecha de azotado.

ROSETON. (Rosetón) s. m. aum. La rosa mui grande. Usase freqüentemente en los adornos de architectúra y retablos. Lat. *Magna artificialis rosa.*

ROSICLER. s. m. El colór encendido y luciente, parecido al de la rosa encarnada. Pudo tomar el nombre de las voces Rosa y Claro. Lat. *Roseus color.* Cald. Aut. El Laberintho del mundo.

Como, si es vuestro puro rosiclér
El contraste, el examen, y el crisol
Del mal y el bien, influye desigual?

ROSMARO. s. m. Bestia marina del tamaño de un elephante. Dicen que tiene los colmillos como los del jabalí; pero Huerta en la anotación al cap.62. del lib. 9. de Plinio, se inclina à que son dos dientes que le salen de la mexilla alta, con dos estácas, con que puede quedar colgado, hincandolos en las peñas. Es animal amphibio, que sale à las ribéras: y en los montes duerme tan profundamente, que pueden los pescadores atarle con lazos y sogas. Lat. *Species Phocæ.* Huert. Plin. lib.9. cap.62. Es el *Rosmáro* una bestia marina de grandeza de elephante.

ROSO, SA. adj. Lo mismo que Roxo. Trahele Covarr. en su Thesoro.

Roso y velloso. Modo de hablar que vale todo, sin excepción, ni distinción alguna en la matéria de que se habla Regularmente se dice en matéria de destruicion. Lat. *Nihilo relicto. Maturo, & acerbo discerpto.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.3. lib. 2. Parab. 17. Fué en las comparaciones encareciendo los daños: el granizo destruye la fruta.....la avenida las piedras suele llevarse: pues esso hace la ira de Dios, que no dexa *roso, ni vellóso.* Jacint. Pol. pl.211.

Muerto me tiene yá tu rostro hermoso,
Pues es de quanto vé roso, y vellóso.

ROSOLI. s. m. Liquór compuesto de agua ardiente rectificada, mezclada con azúcar, canéla, anís ù otros ingredientes olorosos. Muchos juzgan que se le dió este nombre porque su primera composicion fué con una hierba, en cuyas hojas, en lo mas intenso del calór del Sol, se halla una especie de rocío mui sazonádo y saludable, la qual en Latin se llama *Ros solis* ò *Rorella.* Sylvest. Proserp. Cant.4. Oct.7.

Padece el pecho de desden un hielo,
Que amor con su rosóli *activo sella:*
Mas el pecho glaciál no lo consiente,
Y en garapiña vuelve su agua ardiente.

ROSQUILLA. s. f. dim. La rosca pequeña. Lat. *Brevis spira.* Montor. Obr. Posthum. tom.2. pl.424.

Rosquillas *le traxo G'la,*
y algunos zagáles diestros
de hiema se las hacian,
tocandolas con los dedos.

Rosquilla. Se llama tambien una especie de massa dulce y delicada, formada en figúra de roscas pequeñas. Lat. *Exilis spira panis duciarij.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La (libra) de *rosquillas* por bañar à quatro reales.

No saber à *rosquillas.* Phrase con que se explica que alguna cosa ha ocasionado dolór, ù sentimiento de grave desazón. Lat. *Acerbè ferri.*

ROSTRADO, DA. adj. Lo que remáta en una punta semejante al pico del páxaro, ù del espolón del navío, que uno y otro se llama *Rostrum* en Latin, de donde se formó la voz. Lat. *Rostratus.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 644. Para el mismo efecto y con la misma traza, aunque en forma de tortúgas, caminaban otras (máchinas) llamadas Testúdos, unas sencillas, otras *rostrádas.*

ROSTRILLO. s. m. Adorno que se ponian las mu-

mugéres al rededór de la cara, y oy se le ponen regularmente à las Imágenes de Nuestra Señora y de algunas Santas: y regularmente se hacen de aljófar. Algunos le llaman Rostriño, y viene de la palabra Rostro. Lat. *Ornatus ori circumductus.*

ROSTRILLO. Se llama tambien una especie de aljófar, no mui menúdo, del qual entran quinientos granos en onza, y este se llama Rostrillo gruesso: y si entran seiscientos, Rostrillo cabál: el de setecientos, Rostrillo menúdo. Entrando ochocientos y cincuenta granos en onza, se llama medio Rostrillo gruesso. El de mil granos medio Rostrillo mejór: y si llegan à entrar mil y docientos granos, se llama medio Rostrillo. Lat. *Parvæ margaritæ sic dictæ.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 20. Medio *rostrillo* entre neto, vale la onza à cincuenta reales: *rostrillo* entre neto, vale la onza à ochenta reales.

ROSTRITUERTO, TA. adj. El que con el semblante, ò el rostro manifiesta enójo, ù enfádo. Lat. *Torvus ore, fronte aversus.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 7. Quedó Alonso despechado, Luisa mi esposa *rostrituerta.* SALAZ. Com. Thetis y Peléo. Jorn. 1.

Deidád, en quien miro incierta
mi libertad y mi vida,
no me estés rostritorcida,
yá que me estés rostrituerta.

ROSTRO. s. m. El pico del ave: y por extension se dice de otras cosas en punta parecidas à él. Trahele Covarr. en su Thesóro. Es del Latino *Rostrum*, que significa lo mismo.

ROSTRO. Comunmente se toma por la cara de los racionáles. Lat. *Os. Facies.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Yá de aqui adelante no se halla en las monédas nombre, ni *rostro*, ni divisa de ningun particulár, sino de solos los Emperadóres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Alzandose la visera de papelón, y descubriendo su seco y pavorósso *rostro.*

ROSTRO A ROSTRO. Phrase adverb. que vale lo mismo que cara à cara. Lat. *Facie ad faciem.* CERV. Persil. lib. 4. cap. 9. No se atrevió la enfermedad à acometer *rostro à rostro* à la belleza de Auristéla.

A *rostro* firme. Phrase adverb. que vale cara à cara, sin empacho y con resolución. Lat. *In faciem.*

Hacer *rostro.* Phrase que vale resistir, ù oponerse al enemigo ù fuerza contraria. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Aciem in hostem obvertere.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 28. Los primeros no *hicieron rostro* sino mui poco. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. Fué cruél cuchillo de los Heréges, que les *hizo rostro*, y reprimió su furór, con Sermónes, con escritos, con santos consejos, con trabajos, cuidados y peregrinaciones.

Hacer *rostro.* Significa tambien conformarse, ò estar dispuesto à tolerar con constancia las adversidades y trabajos, que amenazan. Lat. *Libenter sufferre, vel tolerare.*

Hacer *rostro.* Vale tambien admitir ù dar señas de aceptar alguna cosa. Lat. *Libenter admittere.*

Volver el *rostro.* Phrase con que se explica la atencion ò el cariño, quando se inclina hacia un sugeto, para mirarle: y al contrario desprecio, ù desvío quando se aparta la vista del sugéto. Lat. *Oculos in aliquem convertere.* ULLOA, Poes. pl. 296.

Responde señor: mis culpas
quantas son y mis delitos,
que assi me vuelves el rostro
con tan áspero desvío.

ROTA. s. f. Rompimiento del exército ò tropa contraria, desbaratandola en batalla, y deshaciendola. Es del Latino *Ruptus, a, um.* Lat. *Clades. Profligatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Las fuerzas y armas de los Carthaginéses, despues de esta *rota* tan considerable, refieren que revolvieron sobre la Bética ò Andalucia. CALD. Com. La Hija del Aire. Part. 2. Jorn. 1.

..... *En seguimiento*
de la rota *que le dí*
al Gitano Ptoloméo?

ROTA. Se toma algunas veces por lo mismo que Derróta, en el sentido de rumbo ò camino. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. Dial. 3. §. 2. Lo qual es tan grande engaño, como el de uno que queriendo navegar hácia Oriente, tomasse la *rota* de Occidente.

ROTA. Tribunál de la Corte Romána, compuesto de doce Ministros, que llaman Auditóres, en el qual se deciden, en grado de apelación, las causas de todo el Orbe Cathólico. Llámase assi porque se sientan en rueda, sin distincion de lugáres. Lat. *Sacra Rota.*

ROTA. Se llama tambien una especie de caña maciza, que se cria en las Indias. Lat. *Arundinis genus Indicum sic dictum.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 2. Vió que entre lo fragóso de los peñascos habian crecido muchas *rotas*: assi llaman à ciertas cañas macizas quando son delgadas.

De *rota* batida. Phrase adverb. que vale Con total pérdida, ù destruición. Lat. *Ultima pernicie, vel dissipatione.*

De *rota* batida. Por semejánza, en estilo familiár, vale de repente ò sin repáro. Lat. *Intrepidè. Inconsultò.*

ROTACION. s. f. El movimiento circulár, ò la accion de rodar. Lat. *Rotatio.* ALVAR. DE TOLED. Hist. de la Iglesf. lib. 1. cap. 5. Pues demás de que la *rotación* perenne del éther aparta à las aguas superceleste de nuestro centro: vemos tambien, que elevadas las aguas en vapóres, se levantan sobre el aire.

ROTAMENTE. adv. de modo. Desbaratadamente, ò con desenvoltura. Lat. *Perditè. Flagitiosè.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. en la Suma. Teniendo Fé verdadera, viven tan *rotamente*, como si no la tuviessen. Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 3. Este es título que mas substancial les parece..... è por alcanzarle se hablan unos mui *rotamente*, sin ninguna crianza.

ROTO, TA. part. pass. Vease Romper.

ROTULA. f. f. Term. Anatom. El hueſſo redondo que forma la rodilla del animál. Lat. *Rotula, æ.*

RÓTULA. Entre los Chímicos vale lo miſmo que Trochiſco. PALAC. Paleſtr. part. 3. cap. 1. Trochiſcus es una palabra Griega que ſignifica *Rótula.*

ROTULAR. v. a. Poner rótulos à los libros, papéles y otras coſas. Algunos dicen Retular; pero es corrupcion, como lo nota Covarr. Es formado de la voz Rótulo. Lat. *Inſcribere.* JACINT. POL. pl. 11.

Y manchó de corál todas las flores,
Rotulando *en las hojas ſus amóres.*

ROTULADO, DA. part. paſſ. del verbo Rotular. Lo que tiene pueſto rótulo. Lat. *Inſcriptus.*

ROTULO. ſ. m. La inſcripción que ſe pone en libros, papéles y otras coſas ſemejantes, para dar à conocer el Autór, y el aſſúnto ò matéria de que tratan. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Rotare*, que ſignifica dar vueltas, porque en lo antiguo ſe arrollaban los libros ò papéles: por lo que tambien nota que es corrupcion la voz Rétulo de que uſan algunos. Lat. *Inſcriptio. Titulus.*

RÓTULO. Significa tambien el cartél que ſe fixa en los cantónes, y otras partes públicas, para dar noticia ù aviſo de alguna coſa. Lat. *Literæ publicè appoſitæ.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Vueſtra merced le ſeñale con almagre, como *rótulos* de Cáthedras, porque le echen bien de vér los que le vieren. BARBAD. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Andaſe poniendo *rótulos* en las eſquinas de las calles y puertas de los Templos, y aunque mas la pregona, ſe eſtá la mercadería intacta.

RÓTULO. En la Curia Romána ſe llama el deſpacho que ſe libra, en virtud de las informaciones hechas por el Ordinario, de las virtudes de algun ſugéto, para que ſe haga la miſma información en nombre del Papa, para proceder à la Beatificación. Lat. *Rotulus.*

RÓTULO. Se llama en la Univerſidad de Alcalá la liſta de los Bachilléres, que han de obtener la licencia de graduarſe de Maeſtros en Artes ù de Doctores en Theología y Medicina, por el orden de primero, ſegundo, &c. que atentos los méritos de los ſugétos, ſe les preſcribe. Lat. *Rotulus.*

ROTUNDIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Redondéz. Tiene menos uſo fuera de lo facultativo.

ROTUNDO, DA. adj. Lo miſmo que Redondo. OLIVAR. Mem. lib. 1. pl. 11. Les ciñó las cabezas, con tal inſignia en forma *rotunda*, demoſtrando, que había de circunvalar en aquella forma con las armas toda la tierra.

ROTURA. ſ. f. Lo miſmo que Rompimiento. Lat. *Abruptio. Fractura.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Labóme con vino las *rotúras*, que con los pedazos del jarro me habia hecho. CORN. Chron. tom. 4 lib. 2. cap. 11. La ſanta Reina ſentia, con dolór inconſolable, eſta perniciosa *rotúra* de la paz.

ROXEAR. v. n. Sobreſalir, ò moſtrarſe à la viſta el colór roxo, de cuya voz ſe forma. Lat. *Rubère. Rubeſcere.* FIGUER. Plaz. Diſc. 49. Entre las (piedras) que *roxéan* ſe ponen el rubí, rubáza, eſpinéla, balax, granátes.

ROXEANTE. part. act. del verbo Roxear. Lo que roxéa, ò ſobreſale en el colór roxo. Lat. *Rubens.* FIGUER. Plaz. Diſc. 49. Llamándolas blanqueantes, negregueantes, azulínas, *roxeantes.*

ROXO, XA. adj. que ſe aplica al colór encarnado mui encendido: como el de la ſangre. Es del Latino *Roſeus.* Covarr. le quiere derivar del Latino *Ruſus.* Lat. *Rubrus.* ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 31. Su ſeñal es la eſpáda *roxa*, que el vulgo llama lagarto. QUEV. Muſ. 4. Son. 20.

Ver relucir en llamas encendido
El muro, que à Neptuno fué cuidado,
Caliente, y roxo *con la ſangre el prado.*

ROXO. Se toma tambien por rubio: como el colór del Sol; ù del oro. Lat. *Rubeus.* VILLAV. Moſch. Cant. 4. Oct. 6.

Quando del lado de la parva roxa
La caterva gozoſa que la mira,
Con toſcos palos la coſecha arroja.

ROYA. ſ. f. Daño ù vicio que ſobreviene à la eſpiga del trigo por humedád, recociendoſe el grano, y ſecandoſe deſpues con el Sol. Es voz uſada en el Reino de Murcia: y es lo miſmo que en Caſtilla tizoncillo. Lat. *Tritici aduſtio.*

ROZA. ſ. f. La acción de rozar. Lat. *Runcatio. Aberruncatio.*

ROZA. Llaman tambien la tierra rozada, y limpia artificialmente, de las matas que naturalmente cria, para ſembrar en ella. Lat. *Ager runcatus.*

ROZAGANTE. adj. de una term. que ſe aplica à la veſtidura viſtoſa y mui larga. Pudo decirſe aſsi por ir por lo regulár rozando con el ſuelo. Lat. *Splendida veſtis talaris.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 12. Se atrevió à ponerſe en preſencia ſuya, con el hábito de paño fino, anchuroſo y *rozagante.*

ROZAGANTE. Metaphoricamente vale viſtoſo, uſáno y arrogante. Lat. *Splendidus.* M. AGRED. tom. 1. num. 335. Deſcendieron de las altúras multitud de Angeles hermoſiſsimos y *rozagantes.*

ROZAR. v. a. Limpiar la tierra de las matas que cria, cortandolas ò arrancandolas, para diſponerla à la labór. Covarr. dice es del Latino *Runcare.*

ROZAR. Vale tambien cortar los animales, con los dientes, la hierba para comerla. Lat. *Dentibus carpere.*

ROZAR. Vale aſsimiſmo quitar ò raer parte de alguna coſa, deſigualando ſu ſuperficie. Lat. *Radere.*

ROZAR. Significa tambien tocar ò tropezar ligeramente una coſa con otra. Lat. *Leviter tangere, refricare.*

ROZAR. En la Germanía ſignifica comer. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Mandere.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

El

El bosque tenga talado,
disciplinealo contino,
roce bizcocho y dieta,
denle piar poco vino.

ROZARSE. En las caballerías es tropezarse ò herirse un pié con otro. Lat. *Pedem pede collidere, affricare.*

ROZARSE. Metaphoricamente se toma por embarazarse en las palabras, pronunciandolas mal, ò con dificultad. Lat. *Balbutire. Linguâ hæsitare.*

ROZARSE. Vale tambien tener una cosa semejanza, ò connexion con otra. Lat. *Referri. Assimilari.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 3. Cuyo valeroso ánimo parece que, passando sus proprios límites y términos, llegó à *rozarse* con los de la temeridad. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Mientras la Iglesia no hiciesse cessión entera en favor del Rey de todos sus derechos, ciertos y controvertidos, pertenecientes à Pamplóna, emanados de donaciones Reales, ò que se presumian, ò *se rozaban* con algun linage de jurisdiccion temporal.

ROZADO, DA. part. pass. del verbo Rozar en sus acepciones. Lat. *Runcatus. Refricatus, &c.*

ROZAVILLON. s. m. Voz de la Germanía. El que come de mogollón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Convivia sine symbolo.* ROM. DE LA GERM. Rom. 1.

Convida el Xaque al comporte,
y luego cierto cayó,
el comporte era gran gorra,
en lo de rozavillón.

ROZNAR. v. n. Mascar ò comer los animales cosas duras, haciendo ruido con los dientes al romperlas. Por extension, en estilo festivo, se suele decir de los racionales. Lat. *Dentibus terere, frangere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

Despues de haber desuñado
à la selva Calidonia,
y quitado los colmillos
al que en Erymantho rozna.

ROZNAR. Vale tambien Rebuznar. Lat. *Rudere.* PIC. JUST. f. 158.

Y aun quien quisiesse emborrar
propriedades de borricos,
se pudiera estar roznando
desde aqui al otro siglo.

ROZNIDO. (Roznido) s. m. El ruido que se forma con los dientes, roznando. Lat. *Dentium stridor.*

ROZNIDO. Significa tambien lo mismo que Rebuzno. Lat. *Ruditus.*

ROZNO. s. m. Borrico pequeño. Lat. *Asellus.* CERV. Nov. 3. pl. 106. Dieron tres ansias à un quatrero, que habia murciado dos *roznos*..... sepan voacedes, que quatrero es ladrón de bestias, ánsia es tormento, *roznos* los asnos.

ROZO. s. m. La leña menúda que se hace en la corta de ella. Lat. *Lignorum scissorum reliquiæ.*

Rozo. En la Germanía vale la comida. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Esca.* ROM. DE LA GERM. Rom. 1.

Deo gracias señor comporte,
bien seais venido el bailón
para el rozo *de presente,*
que teneis en el tallón.

ROZONGUERO, RA. adj. Lo mismo que Rezongléro. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Roncear.

R U

RUA. s. f. Calle poblada de casas à un costádo y otro. Covarr. dice que se dixo Rúa del verbo Latino *Ruere*, por los que ván y vienen por ella, ù del nombre *Ruah* Hebreo, que significa viento, por el que libremente corre por las Rúas, y calles anchas. Lat. *Via. Callis.* CALVET. Viag. f. 73. Toda la plaza y *rúa* hasta Palacio, estaban tan llenas de diversos fuegos y luminarias, que con la gran luz de ellas parecia como de dia.

RUA. El camino abierto y ancho por donde comodamente pueden viagear carros, coches y otras máchinas semejantes. Lat. *Via ampla.* QUEV. Mus. 6. Rom. 27.

Calvas Gerónymas hai,
como las filas de rúa,
cerco delgado y redondo,
lo demás plaza y tonsúra.

RUAN. s. m. Especie de lienzo fino, llamado assi por el nombre de la Ciudad de Ruán en Francia, donde se texe y fabrica. Lat. *Tela lineæ Rothomagensis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. La (vara) de *ruánes* floretes, à cinco rs.

RUANO, NA. adj. Lo que passea las calles. Dicese freqüentemente de los caballos. Lat. *Ad vias instructus, vel paratus.* ROMANC. DEL CID. Rom. 70.

Caballos os di ruános,
y para en plaza seis yeguas,
sendas capas de contray,
con los aforros de felpa.

RUANO. Se toma tambien por lo que está en rueda, ò la hace. Aplicase regularmente à la frazada raida y mal parada, de que los pobres se sirven en sus camas: y especialmente para espulgarse, poniendose al rededór de ella. Lat. *In herbe dispositus. Stragulum attritum.* QUEV. Tac. cap. 17. Quedaronse en la cama: digo envueltos en una manta, la qual era la que llamaban *ruána*, que es donde se espulgan todos.

RUANO. Por colór de caballo. Lo mismo que Roáno, ù Rodado. Trahelo Covarr. en su Thesóro.

RUAR. v. n. Passar, rodar y correr el coche, carro ù otra máchina semejante, por la calle, ò camino. Lat. *Rotare.* COVARR. en la voz Bayo. No son para mucho trabajo los caballos bayos, aunque para *ruar* con ellos son hermosos y vistosos.

RUAR. Vale tambien passear la calle, cortejando y sirviendo, à las damas especialmente. Lat. *Obsequij causa vias ambulare, vel percurrere.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Al tiempo que llevare *ruando*, ò visitando alguna dama, debe ir mui despacio con ella: y si dò ella se apeare fuere larga la plática, debe tener el cortesano paciencia. JACINT. POL. pl. 203.

Sa-

Salir quiſo el Sol bizarro
à ruar en ſu friſón,
delante lleva à la Auróra
lacayo de reſplandór.

RUANTE. part. act. del verbo Ruar. El que rua, ò ſe paſſéa. Lat. *Vias ambulans, percurrens.*

RUANTE. En el Blaſón ſe dice del pavo real, que extiende las plumas de ſu cola, quando vulgarmente ſe dice que hace rueda. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *Caudam in orbem explicans.*

RUBETA. f. f. Eſpecie de rana venenóſa, que ſe cria y habita comunmente entre las zarzas. Es voz puramente Latina *Rubeta, æ.* Lag. Dioſc. lib.6. cap.31. La zarza en Latin tiene por nombre Rubus, de dó vino à llamarſe *rubéta* la rana que ſe cria entre zarzas. Huert. Plin. lib. 8.cap.31. Es la *rubéta* perſeguidora de las abéjas, por ſer el alimento que aperece.

RUBÍ. ſ. m. Piedra precioſa de colór encendido ù de fuego, de que hai dos eſpecies: el balaxe, que es de colór de roſa encarnada, y el eſpinél, que tiene colór de braſa. Dixoſe Rubí de *Rubedo* Latino, que ſignifica el colór roxo ò rubio. Lat. *Carbunculus. Pyropus.* Nuñ. Empr.10. Coh que con ſu ſangre convertia (S. Eſteban) los pedernales en *rubíes.* Mend. Vid. de N.Señora. Cop.609.

Clavado de pies y manos,
nos dá mas frutos, y hecho
de rubíes *un racimo,*
pagó el nombre de ſarmiento.

Rubí. Metaphoricamente ſe aplica à lo que tiene colór de braſa: como los labios. Lat. *Carbunculus.*

RUBIA. f. f. Raiz berméja, que produce los tallos quadrados y áſperos: los quales al rededór de los nudos eſtan ceñidos de ciertas hojas eſtrelladas. Su fruto es redondo, verde primero, deſpues bermejo, y yá maduro negro. De ella hai dos eſpecies, mayór y menor. Tomó eſte nombre de ſu colór rubio, y de eſta uſan mucho los Tintoréros. Llámaſe aſsi tambien la planta. Lat. *Rubia.* Recop. lib.7. tit.17. l.41. De aqui adelante ninguna perſona, que cogiere la dicha *rúbia*, ni el que la comprare, ni otro alguno, no la muela en atahóna, ſino fuere en molinos: ſó pena que el que lo contrario hiciere incurra en perdimiento de la dicha *rúbia.* Lag. Dioſc. lib.3. cap.154. La *rúbia* es una raiz berméja, de la qual uſan los Tintoréros: y hallanſe dos eſpecies de ella.

RUBIAL. ſ. m. Campo ò tierra dónde nace, ſe ſiembra y ſe coge la rúbia. Lat. *Rubiarium.*

Rubial. Se llama tambien el territorio, ò terréno que es de colór rubio. Lat. *Ager rubeus.*

RUBICAN. adj. que ſe aplica al caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y roxo. Lat. *Equus ex albo fulvus.*

RUBICUNDO, DA. adj. Lo que tiene el colór rubio. Lat. *Rubicundus.* Cerv. Quix. tom.1. cap.2. Apénas habia el *rubicundo* Apolo tendido, por la faz de la ancha y eſpacioſa tierra, las doradas hebras de ſus hermoſos cabéllos. Gong. Son. var.8.

Muerto me lloró el Tormes en ſu órilla
En un paraſiſmal ſueño profundo,
En quanto Don Apólo el rubicundo,
Tres veces ſus caballos deſenſilla.

RUBIFICAR. v.a. Poner colorada alguna coſa, ù teñirla de colór roxo. Lat. *Rubificare.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.27. Aplicado ſobre los reſfriados miembros, los *rubifica* y calienta.

RUBIN. Veaſe Robin.

RUBIO, BIA. adj. Lo que tiene el colór roxo claro, ù de colór de oro. Lat. *Ruber. Rutilus.* Villav. Moſch.Cant.1.Oct.4.

El rúbio *Dios en la ocaſion quiſiera,*
Por no mirar tan áſpera fortuna,
Que à ſus hermoſos rayos ſe opuſiera,
Llena de claridad la ingrata Luna.

RUBION. adj. que ſe aplica à una eſpecie de trigo, llamado aſsi por el colór de ſus rúbios granos, que le diſtinguen del trigo blanco ò candeál, y de otros. Lat. *Irio, onis.* Cerv. Quix. tom.1. cap.31. Y ſi miraſte amigo, el trigo era candeál, ò trechél? No era ſino *rubión*, reſpondió Sancho.

RUBO. ſ. m. Lo miſmo que Zarza. Es del Latino *Rubus*, que ſignifica lo miſmo. Lag. Dioſc.lib.4. cap.39. Cogenſe las hojas de el *rubo*, para coſas de Medicina, la Primavéra.

RUBOR. ſ. m. El colór que ſaca la vergüenza al roſtro, y que le pone encendido. Es voz puramente Latina. Sart. P.Suar. lib.2.cap.6. Tuvo mucho que hacer y padecer en eſta ocaſión, ſupliendo con el *rubór* y encendimiento de ſu roſtro las voces, que no acertaba à pronunciar ſu encogimiento. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 7.cap.2. §.2. Es acáſo mayór pena el *rubór* de eſſe empacho, que los caſtigos eternos que os eſperan?

Rubór. Se toma tambien por el miſmo empacho y vergüenza. Lat. *Rubor.*

RUBRICA. ſ. f. La ſeñal encarnada ù roxa. Es voz puramente Latina *Rubrica, æ.*

Rubrica. Vale tambien la ſeñal propria y diſtintiva, que deſpues de haber firmado y eſcrito ſu nombre, pone qualquiera al fin de él, raſgueando con la pluma. Lat. *Signum rubricâ expreſſum.* Cerv. Quix.tom.1.cap.25. No es meneſter firmarla, dixo D. Quixote, ſino ſolamente poner mi *rúbrica*, que es lo miſmo que firma: y para tres años, y aun para trecientos, fuera baſtante.

Rubrica. Por aluſión y ſemejanza ſe llama la ſangre, que ſe derrama para teſtificar alguna verdád. Lat. *Rubrica.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.8. Para que entendamos quanta es la fuerza de las obligaciones, y las leyes que la Cruz nos pone, hemos de leer en eſſa Cruz las *rúbricas*: quiero decir aquellas letras coloradas que, con la púrpura de ſu ſangre, tiene eſcritas. Coen. Chron.tom.4. lib.2. cap.40. Es el martyrio un compendio de las virtúdes, y una *rúbrica* de la Fé.

Rubrica. Entre los Canoniſtas y Legiſtas ſe llama el epígraphe ò inſcripción de los titulos del Derecho, comunmente eſtampados en

en los libros, con letras encarnadas. Lat. *Rubrica.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Para entender las leyes, se han de leer las *rúbricas*: es reglilla mui repetida de los Juristas..... Es el caso que al principio de cada ley se pone en breve de letras coloradas, por esso se llaman *rúbricas*, se pone digo, ò la ocasion, ò la circunstancia, ò el tiempo en que se hizo aquella ley.

RUBRICA. En el estilo Eclesiástico es la ordenanza y regla que enseña la execucion y práctica de las ceremónias y ritos de la Iglesia, en los Oficios Divinos y funciones sagradas. Llámase Rúbrica por el colorido rubro ò encarnado, con que comunmente suele estar escrita en los Missáles, Breviarios y otros libros Eclesiásticos. Lat. *Rubrica.* OLALL. Miss. Rezad. num. 58. Aquellas notas que se ponen en el ordinario del Missál están abreviadas, no con aquella menudencia que están explicadas en las *rúbricas* generales, à las quales se debe acudir.

RUBRICA FABRIL. El almagre de que usan los Carpintéros, para señalar y hacer las lineas en la madéra que han de aserrar. Lat. *Rubrica fabrilis.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 71. La *rúbrica fabril*, en todas cosas vale menos que la synópica.

RUBRICA LEMNIA. La tierra llamada sigilata, porque se hallaba en la Isla de Lemno, y de ella se hacian pastillas, de que se fabricaban búcaros y barros preciosos y encarnados. Lat. *Rubrica Lemnia.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 72. De dó vino à llamarse tierra sellada, puesto que algunos la llamaron *rúbrica Lemnia*, por razon de su colór bermejo.

RUBRICA SYNÓPICA. Lo mismo que Minio, ò Bermellón. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Laguna dice ser el bolarménico. Lat. *Rubrica synopica, vel minium.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 70. La *rúbrica synópica*, no es otra cosa, sino el vulgár y vil bolarménico.

RUBRICAR. v. a. Dar ò poner de colór rubio ò encarnado alguna cosa. Lat. *Rubricâ signare, vel notare.*

RUBRICAR. Se toma tambien por señalar el papél ya escrito, sin poner en él nombre ò apellido de el que subscribe; sino solamente su rúbrica propria. Lat. *Syngraphum apponere. Signare.*

RUBRICAR. Vale tambien subscribir, firmar y sellar algun despacho ò papél, con el sello ò escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe: que por estamparse sobre oblea ò lacre, que son de color rubro ò encarnado, se pudo decir Rubricar. Lat. *Signum chyrographo apponere.*

RUBRICAR. Metaphoricamente significa subscribir y sellar, ù dar testimonio de alguna cosa con su propria sangre. Lat. *Sanguine signare, testari.* Nuñ. Empr. 18. A estos debe excusar qualquiera ruina, y à su Magestad qualquiera ofensa, aunque le cueste *rubricar* en el ara de su charidad el circulo de su perfeccion con su misma sangre.

RUBRICANTE. part. act. del verbo Rubricar. El que rubrica, ò firma. Dase este nombre al Ministro mas moderno, à quien toca rubricar los Autos del Consejo.

RUBRICADO, DA. part. pass. del verbo Rubricar en sus acepciones. Lat. *Signatus. Notatus rubricâ.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 26. Por esso el instituir este soberano Sacrificio, entonces fué quando nuestra vida Christo hizo su testamento, escrito, firmado y *rubricado* con su misma sangre.

RUBRIQUISTA. f. m. El que sabe y practica las rúbricas de la Iglesia. Es voz usada entre los Eclesiásticos. Lat. *Rubricarum conscius.*

RUBRO, BRA. adj. Lo que tiene el color rubio, roxo, ò encendido. Lat. *Ruber. Rufus.* M. AGRED. tom. 1. num. 147. Para unos remedio y para otros ruina, como la vara lo era, y lo fué el mar *rubro*, que defendió al Pueblo con murallas de agua. MEN. Copl. 38.

De parte del Austro vi como se allega
La tierra de Egypto al rubro *Neréo.*

RUC. Ave de figura de Aguila, aunque de immensa grandeza, y de tanta fuerza, que se dice levantar con sus uñas, por sí sola, un elefante, al qual, despedazado con el golpe se le come, sirviendola de sustento su carne. Muchos la ponen entre las aves fabulosas. Lat. *Aquilæ species sic dicta.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 49. Paulo Venéto escribe de una ave llamada *Ruc* las palabras siguientes, &c.

RUCIADA. f. f. Lo mismo que Rociada, que es como se debe decir. FUENM. S. Pio V. f. 86. Llegaron à las velas, y derribaron, con una *rociada* de arcabuces, uno: los demás escaparon huyendo, y dieron aviso en la Alhambra.

RUCIAR. v. a. Lo mismo que Rociar, que es como se debe decir, conforme à su origen. QUEV. Entrem. Los Demonios y los condenados, que le vieron determinado à *ruciarlos* de Dueñas, empezaron todos à decir, por acà, por acullá Dueñas, y no por mi casa.

RUCIADO, DA. part. pass. del verbo Ruciar. Lo mismo que Rociado.

RUCIO, CIA. adj. Lo que tiene, ò es de color pardo claro, blanquecino, ò canóso. Aplícase à las bestias caballares. Lat. *Canis aspersus. Albicans.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Salió la Auróra, alegrando la tierra, y entristeciendo à Sancho Panza, porque halló menos su *rúcio*. GONG. Tercet. burl.

A la gula se queden la dorada
Rica baxilla, el bachanál estruendo:
Mas basta, que la mula es yá llegada,
A tus lomos ò rúcia *me encomiendo.*

RUCIO. Se llama familiarmente al hombre entrecano. Lat. *Canis aspersus.*

RUCIO RODADO. El caballo de colór pardo claro, que comunmente se llama tordo: y se dice rodado quando sobre su piel aparecen à la vista ciertas ondas ò ruedas, formadas de su pelo. Lat. *Equus leucophæus scutulatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. No ves aquel Caballero, que hácia nosotros viene, sobre un caballo *rúcio rodado*, que trahe puesto en la cabeza un yelmo de oro?

RUDA. f. f. Planta conocida de que hai dos especies, doméstica y salvage. Una y otra tienen vehemente olór: y se conservan verdes la mayór parte del año. Tiene los tallos largos, las hojas menúdas, la flor amarilla. Laguna dice que los Antiguos solian llamarla Rhyte, de donde vino à llamarse *Ruta* en Latin. HUERT. Plin. lib. 20. cap. 13. De los mas principáles medicamentos es la *ruda*. La doméstica tiene las hojas mas anchas y los ramos mas divididos.

RUDA DE CABRA. Vease Galléga.

RUDAMENTE. adv. de modo. Con rudéza, broncamente, sin arte, y dificultosamente. Lat. *Ruditer. Impolitè. Tardè.*

RUDERA. f. f. El cascóte y despójo de las fábricas arruinadas. Es voz puramente Latina *Rudera*. REMIG. Adic. à Covarr. en la voz Rodrigo. Y bien Rudericus, pues fué la *Rudéra* y total ruina de España.

RUDEZA. f. f. La tosquedád bronca y sin desbastar, que tienen algunas cosas por su naturaleza, ò por ingénio. Lat. *Ruditas*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 8. Assi lo dispuso la Divina providencia, para que la piedra, que por su *rudéza* se vió al principio reprobada de los mismos que erigian esta hermosa fábrica, se transformasse despues en terso y resplandeciente marmol.

RUDEZA. Vale tambien la dificultád, repugnancia, ò tardanza que tienen las potencias del alma, para comprehender, entender, ò penetrar lo que se desea y solicita saber. Lat. *Tarditas. Stupor. Hebetudo.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Reconocia y toleraba su afrentosa *rudéza*, no solo con sufrimiento, sino con alegria. LOP. Poem. de la Almud. Cant. 1. Oct. 2.

En tal empressa la rudéza *mia*
Remite el arco à tu piadosa mano;
Que quien lo fué del Cielo para el suelo,
Hará que mida el termino de Cielo.

RUDIDAD. f. f. Lo mismo que Rudéza. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. Dedic. No habiendo respetado à la *rudidad* de la ordenación, è escuridad de las sentencias.

RUDIMENTOS. s. m. Los primeros principios de qualquier ciencia o profesión. Lat. *Rudimenta*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Ni fué inferiór en el estudio de las demás virtudes, que ennoblecen estos *rudimentos* de la religiosa perfección.

RUDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rudo. Lat. *Valdè rudis, hebes, tardus*. GIL GONZ. Theatr. de Avila, cap. 12. Mostrando (los Moriscos) su inclinación torcida, y ser en las cosas de la Iglésia, y en las costumbres Christianas *rudísimos*.

RUDO, DA. adj. Lo que está tosco, sin pulidéz, naturalmente basto. Viene del Latino *Rudis* MANER. Apolog. cap. 16. Aquellos palos derechos que poneis en los campos, en que adorais à Ceres Farrea, no son tambien informes palos sin efigie, y leños *rudos*?

RUDO. Vale tambien duro, áspero y bronco. Lat. *Rudis*. B. ARGENS. Rim. pl. 248.

Y se preciaba de saber del Cielo
Causas y efectos, y la agreste ciencia,
Que fructífero vuelve a rudo *suelo.*

RUDO. Se toma tambien por lo que está poco ò nada conforme à las reglas del arte. Lat. *Rudis*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 19. Esta historia se vé oy pintada, de pincel antiguo y *rudo*, en un Templo grande y bien formado, que alli se edificó.

RUDO. Se toma assimismo por el que tiene dificultád grande en sus potencias, para percibir, aprender ò explicar lo que estudia ò enseña. Lat. *Tardus. Hebes*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Pues Christo primeramente escogió para esta conquista unos *rudos* y pobres ignorantes pescadóres, hombres sin letras.

RUECA. f. f. Instrumento que usan las mugéres para hilar el lino, lana, seda ù otra cosa, que porque tiene una forma de roca, ò castillejo, adonde se revuelve el copo que se ha de hilar (y se llama Rocadéro) se pudo decir, segun Covarr. Rueca, ù del nombre Hebreo *Rucang*, que quiere decir Roca. Lat. *Colus*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 13. Y en sus visitas sacaban la *rueca* del hilado, y hilaban en buena conversación.

RUECA. Se llama tambien la vuelta ò torcimiento de alguna cosa. Lat. *Spira. Flexus*. ARGOT. Mont. cap. 40. Difieren de los toros de España, en la forma de los cuernos, que son densos, y van haciendo *ruécas* à manera de rolcas.

Las manos en la *ruéca* y los ojos en la puerta. Refr. Vease Puerta.

RUEDA. f. f. Máchina orbiculár y rotunda, que facilmente gyra, dá vueltas y rueda, de donde tomó el nombre. Lat. *Rota*. CERV. Galat. lib. 6. Qué diré de la industria de las altas *ruédas*, con cuyo continuo movimiento sacan las aguas del profundo rio. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 56. Los Phrygios inventaron carro de quatro *ruédas*.

RUEDA. Se toma tambien por círculo ù corro formado de algunas cosas. Lat. *Circulus. Corona*. QUEV. Mus. 5. Bail. 8.

Luego puestos en ruéda,
llegan todos y todas,
à dar las norabuenas,
que mañas se las tornan.

RUEDA. Pescádo grande, y semejante à la ruéda de un carro, que tiene un grande cubo en medio, del qual salen quatro rayos à la circunferencia, y junto à él tiene los ojos. Lat. *Rota*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. A la *ruéda* la ponen, nuestro Autór y Eliano, entre los grandes animales del Océano; aunque parece diferente la *ruéda* de quien hace relacion Jonio en el libro de peces.

RUEDA. Por semejanza se llama la extension que hace en semicírculo el pavo, con las plumas de la cola. Lat. *Caudæ pavonis ambitus*. LOP. Laurél. de Apolo. Sylv. 9.

Y que à ningun quadriculante ingenio
Ayudasse de Sócrates el genio,
Porque hai Pavónes con agena ruéda.

RUEDA. En la ternéra, salmón y otras carnes y pes-

pescádos mollares, se llama una pieza, ò porción cortada en figúra redonda. Dícese tambien de las frutas, que tienen figura redonda. Lat. *Segmentum. Minutal rotundum.*

RUEDA. En las cárceles se llama la manifestacion que se hace de muchos presos, poniendo entre ellos à aquel à quien se imputa algun delito, para que la parte ò testigo le reconozca. Lat. *Corona. Circulus.*

RUEDA. En la Germanía significa el broquél. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Breve scutum.* ROM. DE LA GERM. Rom.9.

Y en quanto garlo à este Xaque,
Ginesa colgad del golpe
essa ruéda *de Ovihuéia,*
por mengua de Cantaróte.

RUEDA DE LA FORTUNA. En sentido figurado vale la inconstancia y poca estabilidad de los sucessos y providencia humana. Lat. *Rerum vicissitudo, instabilitas.* GUEV. Menospr.cap.3. Puédese esto conocer, en que si la *fortúna* vuelve *su ruéda*, de manéra que al tal Cortesano acreciente en hacienda, adelante en honra..... luego los santos deseos se le resfrian.

RUEDA DE SANTA CATHALINA. En los relóxes es la que hace mover el volante, y tiene los dientes à modo de navájas. Lat. *Rotula sic dicta in horologiis.*

RUEDA DE SANTA CATHALINA. Significa tambien la que los Saludadores fingidos se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y blasonan muchas veces tener impressa en su paladár. Lat. *Rota S. Catherinæ.* CIRUEL. Reprob. de las superst. part.3. cap.7. E para encubrir la maldád fingen ellos (los Saludadóres) que son familiares de Santa Cathalina, ò de Santa Quitéria: y que estas Santas les han dado virtud para curar de la rabia: è para hacerlo creer à la simple gente, se han hecho emprimir en alguna parte de su cuerpo la *ruéda de Santa Cathalina*, ò señál de Santa Quitéria.

Traher en *ruéda.* Tener à alguno ò algunos ocupados con priessa, al rededór de sí. Lat. *Circum se ducere, agere.* Nuñ. Empr. 40. Pero de ningun modo se permita, que elija y dexe cada una à su arbitrio el Confessor que la pareciere, y *trabiga* para esto media docéna de Confessores *en ruéda.*

RUEDECILLA. f. f. dimin. La ruéda pequeña. Lat. *Rotula.* NIEREMB. Philos. occult. lib. 2. cap.11. Tanto vá de considerar à la naturaleza de una à otra manéra, como si se considerára sola una *ruedecilla* de un relóx, ò todo él entéro y armado.

RUEDO. f. m. La accion de rodar. Lat. *Rotatio.*

RUEDO. La parte puesta, ò colocada al rededór de alguna cosa. Lat. *Ora. Limbus.* PUENT. Conven. lib.2. cap.7. §.1. Pusieronle delante todos los enfermos, rogandole permitiesse que le tocassen el *ruédo* de la ropa: y quantos tocaban quedaban sanos.

RUEDO. Se toma tambien por la orla interiór que tienen los vestidos talâres à la extremidad y al rededór de ellos. Lat. *Vestis ora, limbus.* SOLIS, Poes. pl.104.

Y yo en viendo la basquiña
mui verde y mui carmesí,
el ruédo: *perdone el diablo,*
que no le puedo servir.

RUEDO. Se llama tambien la estéra pequeña y redonda, en que solamente cabe una muger sentada. Tambien se llaman ruédos las esterillas afelpadas y las de pleita lisa, aunque sean largas ò quadradas. Lat. *Storea in spiras ducta, texta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.26. Cada *ruédo* de dos pleitas de los Santos, ochenta y cinco mrs. Cada *ruédo* de una pleita redondo ò largo, cincuenta y un mrs.

A todo *ruédo.* Phrase adverb. que significa lo mismo que En todo lance, próspero ò adverso, En todo caso, desgraciado ù dichoso. Lat. *Qualibet differimine.* CERV. Nov. 11. pl. 349. El qual de muchos tiempos atrás era su amigo *à todo ruédo.*

RUEGO. s. m. Súplica, petición y cortés intercessión, hecha à otro, con el fin de alcanzar lo que le pide. Lat. *Rogatio. Preces. Precatio.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Levantóse tambien otro Herége, enemigo assimismo de la gracia de Jesu Christo, que fué Pelagio Monge, è Inglés de Nación, contra el qual escribió San Gerónymo à *ruégo* de sus devótos.

Mas vale falto de mata que *ruégo* de buenos. Refr. Vease Bueno.

RUELLO. s. m. El rodillo de piedra, con que allanan los Labradores el suelo de sus eras, antes de trillar en ellas las mieses. Es voz de Aragón. Dícese tambien Ruejo. Lat. *Cylindrus.*

RUFALANDAINA. (Rufalandáina) s. f. Chacóta, bulla y zambra. Es voz del estilo familiár. Lat. *Focus.*

RUFALANDARIO, RIA. adj. Lo mismo que Estrafalário. Es voz del estilo familiár.

RUFEZNO. s. m. Voz de la Germanía, que significa Rufiancillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno vilis.* ROM. DE LA GERM. Rom.8.

Sin que Rufo, ni Rufezno,
ni la gran mandilandáina
haya podido agraviarte,
desde que te cantas mia.

RUFIAN. s. m. El que trata y vive deshonestamente con mugéres, solicitandolas, ò consintiendolas el trato con otros hombres. Llámase assi tambien el que por causas torpes riñe sus pendencias. Lat. *Leno, nis.* MANER. Apolog. cap. 15. Allí se representa al Dios Anubio *Rufián*, los disfraces de la Luna, los azótes de Diana, el testamento de Júpiter, la hambre de los tres Hércules, y finalmente todos los Dioses sirven à la riña.

RUFIANAR. v. a. Lo mismo que Alcahuetear. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

RUFIANCILLO. s. m. dim. El rufián despreciable entre los de su profesión. Es voz de la Germanía y la trahe Juan Hidalgo en su Vocabulario.

RUFIANERIA. (Rufianería) f. f. Lo mismo que Alcahuetería. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

RUFIANESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los rufiánes, ò rufianería. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Meretricarius, a, um.*

RUFO, FA. adj. Lo que está rubio, roxo ò bermejo. Trahele Covarr. en la voz Rufián. Lat. *Rufus.*

RUFO. Se dice también el que tiene el pelo ensortijado, duro y áspero, ò encrespado. Lat. *Crispus.*

RUFO. En la Germanía significa el Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* ROM. DE LA GERM. Rom. 11.

En el compás los atajan,
los que en amistádes tercian,
que son los rufos *godeños,*
à quien los demás respetan.

RUFON. (Rufon) s. m. Voz de la Germanía, que significa el eslabón con que sacan fuego. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tudicula ignaria.*

RUGA. s. f. Lo mismo que Arrúga. Es voz puramente Latina. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 22. Tenía la cabeza algo despoblada, hácia la parte anteriór, la frente espaciosa y serèna, y aun en los últimos años, sin *rugas*, ni otro vicio de la ancianidád. FR. L. DE LEON, Poes. f. 8.

Yá los que prometian
Durar en tu servicio eternamente,
Ingratos se desvian,
Por no mirar la frente
Con rugas, *y afeado el negro diente.*

RUGA. En el sentido mystico significa culpa ù defecto leve. Lat. *Ruga.* M. AGRED. tom. 1. num. 63. Su hermosura y santidád sin mancha ni *ruga.*

RUGAR. v. a. Lo mismo que Arrugar, aunque tiene menos uso.

RUGADO, DA. part. pass. del verbo Rugar. Lo mismo que Arrugádo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 148.

Del duro rugádo *tronco*
rompe los cadúcos senos,
tierna flor, que será hermosa
poblacion de los desiertos.

RUGIDO. s. m. El bramido del Leon. Lat. *Rugitus.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 16. Consumido aquel humór con el refuello caliente del Leon, y con su *rugido*, le despierta al cabo de tres dias, como de sueño.

RUGINOSO, SA. adj. Lo que está mohoso ù con herrumbre ù orin. Lat. *Rubiginosus.* BURG. Gatom. Sylv. 3.

Aqui sacó la espada ruginósa,
de la vaina mohosa:
y à los golpes primeros
se llamaron fulleros.

RUGIR. v. n. Bramar el Leon. Lat. *Rugire.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 16. Y por esto dixo Osèas: *Rugirá* como Leon, porque *rugiendo* él temerán los hijos del mar. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14.

El rugir *del Leon, del lobo fiero*
el temeroso aullido.....

RUGIR. Se toma tambien por lo mismo que Crugir ò rechinar, y hacer ruido fuerte. Lat. *Stridere. Susurrare.* QUEV. Fort. Oíase el *rugir* de las tripas, galopines que en la cocina de tu barriga no se podian averiguar con la carnicería que habia devorado.

RUGIRSE. v. r. Decirse una cosa sin publicidad, ò empezarse à decir y à saberse lo que estaba oculto ù ignorado. Lat. *Susurrari. Rumorem vagari.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. Por lo que entre el vulgo *se rugía* de ellos, fueron buscados de los Ingléses para matarlos.

RUGIENTE. part. act. del verbo Rugir. El que Ruge. Lat. *Rugiens.* MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 4.

Cuya tierna planta hermosa
pisa del Dragón mas fiero
el voráz, rugiente, altivo,
sañudo erizado cuello.

RUGOSIDAD. s. f. La contracción y modo de arrugarse el cuero. Lat. *Rugatio.* FRAG. Cirug. lib. 2. cap. 6. En los sobácos, en las ingles, en la plegadura del codo, de la corba, en las palmas de las manos y plantas de los pies es diferente la *rugosidád* del cuero.

RUGOSO, SA. adj. Lo que tiene rugas, ò está arrugado. Lat. *Rugosus.* GONG. Soled. 1.

Penda el rugóso *nacar de tu frente*
Sobre el crespo zapfiro de tu cuéllo.

RUIBARBO. s. m. Planta que echa las hojas grandes, anchas y casi redondas, espesas, y de un verde obscúro, al rededór de sus vástagos, en lo alto de los quales arroja flores blancas en forma de campanillas. Su simiente es grande, triangulár y de colór castaño lustroso. Su raíz es gruesa y pesada, obscúra por afuera, y amarilla por adentro, de gusto ù sabór amargo y áspero, y un olór suave. Viene de la China casi siempre, y es mui medicinál y usada en la Europa. Lat. *Radix barbara. Raponticum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *ruibarbo*, no pueda passar de diez y ocho reales de à ocho. CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Pues esse, replicó el Cura, con la segunda, tercera y quarta parte, tienen necesidad de un poco de *ruibarbo*, para purgar la demasiada cólera suya.

RUIDO. s. m. Estruendo y sonido que destempla, altéra y dessazona el oído. Segun Covarr. se dixo del Latino *Ruere*, por ser proprio sonído de la cosa que se cae, ù del que hace el viento que se llama *Ruah* en Hebreo. Lat. *Strepitus. Fragor. Sonitus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 1. En medio del Sermón entraron Escribas y Phariseos, con grande tropél y *ruido*, haciendo calle. GARCIL. Eleg. 1.

Mas si toda la máchina del Cielo,
Con espantable son y con ruido,
Hecha pedazos se viniere al suelo,
Debe ser aterrado y oprimido
Del grave peso de la gran ruina,
Primero que espantado y commovido.

RUIDO. Vale tambien ſonído, aunque ſea apacible y no moleſte. Lat. *Suſurrus. Murmur.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 4. Yá eſtoi buena del mal que tenia; aunque no de la cabeza, que ſiempre me atormenta eſte *ruído.*

RUIDO. Se toma tambien por litígio, pendencia, pléito, alboróto ù diſcordia. Lat. *Tumultus. Diſſenſio.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Carlos IV. cap. 2. Aſsi volvió en Alemaña, lo mas en paz y ſin *ruído*, que nunca Emperador habia baxado en Italia. GARAI, Cart. 3. Yo eſtoi en paz, no quiero *ruído* por mis dinéros.

RUIDO. Metaphoricamente ſe toma por apariencia grande, en las coſas que en la realidad del hecho no tienen ſubſtancia. Lat. *Inanis ſonitus, vel pompa.*

RUIDO. Metaphoricamente ſe toma tambien por novedád ò extrañeza, que immúta el ánimo. Lat. *Rumor. Fama.*

RUIDO. En la Germanía ſignifica el Rufián. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Leno.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

Garlando aqueſto el ruido,
à Córdoba deſcubrian,
que de un floríde verdón
alegre viſta ofrecia.

Mas es el *ruído* que las nueces. Veaſe Nuéz.

RUIDOSAMENTE. adv. de modo. Con eſtruendo, publicidád, u oſtentación. Lat. *Magno cum ſtrepitu, vel pompâ.*

RUIDOSO, SA. adj. Lo que cauſa ruido. Lat. *Sonans. Frequens. Celebris. Famoſus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 20. Quiſo Dios que ſe ſupieſen, por medio tan milagroſo, para que con la admiracion de tan *ruidóſa* maravilla, fueſſe mas célebre y conocida la ſantidad de ſu ſiervo.

RUIN. adj. de una term. Vil, baxo y deſpreciable. Viene del Hebreo *Ruah*, que vale malo.

RUIN. Se llama la coſa pequeña, deſmedrada y humilde. Lat. *Parvus. Brevis. Deſpicabilis.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 9. Solo eſte buen ſuceſſo las he encargado tomen ahora mui à ſu cuenta: y yo, aunque *ruín*, ordinariamente le trahigo delante. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 58.

A cada paſſo me anégo,
por ſer la barca tan ruín:
y eſperando ſurgir luego,
por el trabájo navégo
ſin poderle vér el fin.

RUIN. Se llama tambien el hombre vil, de pocas obligaciones, malas coſtumbres y procedimientos. Aplícaſe tambien à las miſmas coſtumbres ò coſas malas. Lat. *Nequam. Malus. Vilis.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 10. §. 1. Supieronlo los Phariſeos, y ſalieron con dos calumnias, una que andaba en compañía de gente *ruín*, otra que eran glotónes y no ayunaban como S. Juan. MING. REVULG. Copl. 7.

La ſoldáda que le damos,
y aun el pan de los maſtines,
comeſela con ruines,
guai de nos, que la pagamos.

RUIN. Se toma aſsimiſmo por el mezquino, miſerable, cicáſo y avariento. Lat. *Parcus. Sordidus.* LAZAR. DE TORM. cap. 4. Contemplaba yo muchas veces mi deſdíchado, que eſcapando de los amos *ruínes* que habia tenido, y buſcando mejoria, vinieſſe à topar, no ſolo con quien no me mantuvieſſe, mas à quien yo habia de mantener. QUEV. Muſ. 6. Rom. 73.

Pero como fuere ſea,
pues Santiago quedó alli,
no debe de ſer Galicia
de todo punto ruin.

RUIN. Se aplica tambien à los animales falſos y de malas mañas. Lat. *Falſus. Inſidioſus.*

RUIN. Tomado como ſubſtantivo femenino, ſe dice de un nervecillo que tienen los gatos en el extrémo de la cola, el qual les quitan para que crezcan. Lat. *Subtilis nervus in caudâ felis.*

RUINES. En eſtilo feſtivo ſe toma por las Barbas.

En nombrando al *ruín* de Roma luego aſſóma. Phraſe que en eſtilo feſtivo ſe uſa para decir, ha llegado aquel de quien ſe eſtaba hablando. Lat. *Lupus eſt in fabulâ.*

RUIN CON RUIN, QUE ASSI CASAN EN DUEÑAS. Refr. que amoneſta, que el Matrimonio, para no ſer deſgraciado, haya de ſer entre iguáles. Lat.

Morbus inſpectis hominum connubia fiunt:
Si benè depoſcis jungere, junge pares.

RUIN SEA, QUIEN POR RUIN SE TIENE. Refr. que amoneſta à no ſentir tan baxamente de ſi, que no nos alabemos con modeſtia tal vez. Lat.

Ne tibi vana putes quòd ſint tua nomina; quippè
Te vilem credens, utique vilis eris.

CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Hágalo Dios, reſpondio Don Quixóte, como yo deſeo, y tu Sancho has meneſter, y *ruín ſea quien por ruín ſe tiene.*

Cada *ruín* zapato botín. Refr. que muéſtra, que el veſtido y calzado precioſo, no es diſtintivo de los hombres ni de las coſtumbres. Lat.

Non vatem probat ſuras vincire cothurno
Nec chlamys illuſtrat, nobilitatve virum.

Quien en *ruín* lugar hace viña, acueſtas ſaca la vendimia. Refr. que enſeña el poco fruto que ſe ſaca de los ingratos, aunque ſe les hagan muchos beneficios. Lat.

Ne ſine fruge ferax abeat vindemia, quære
Pingue ſolum, gratum vitibus, atque tibi.

Quien no ſe alaba, de *ruín* ſe muere. Refr. que enſeña lo poco que en el mundo medra el que oculta y calla del todo ſus buenas prendas. Lat.

Laudibus ille caret, reticet qui facta modeſtè:
Sic meritis, pulcher vel pudor ipſe nocet.

Quien *ruín* es en ſu Villa, *ruín* ſerá en Sevilla. Refr. que enſeña, que el que es de mal natural, ù malas coſtumbres, en qualquier parte donde eſtá obra de un miſmo modo, y ſe dá à conocer por malo. Lat.

Non locus immutat quamvis mutantur honore
Mores; eſt vilis memor ubique ſui.

Un

Un *ruín* ido, otro venido. Refr. con que se explica, que libres yá de un mal, solemos dar en otro como él ò peor. Lat.

En mala perpetuis succedunt casibus: unde
Id fugit, hoc venit: tempore cuncta ruunt.

RUINA. f. f. La accion de caer ò arruinarse alguna cosa. Lat. *Ruina.* M. VILLEG. Hist. Mosc. lib. 2. cap. 36. El tiempo hizo ver, que su confianza la traxo mui larga à su *ruína.*

RUINA. Se toma tambien por caida ù destrózo de alguna fábrica, edificio, ò cuerpo. Lat. *Ruina. Labes. Casus.* MANER. Apolog. cap. 40. Con especial providencia, las calamidádes de las Ciudades alcanzaban tambien à vuestros Dioses, y las *ruínas* de las murallas à sus templos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Al pié de las peñas estaban unas casas mal hechas, que mas parecian *ruínas* de edificios, que casas.

RUINA. Vale tambien destrózo, perdicion y caimiento de alguna persona, familia, Comunidad ò estádo. Lat. *Ruina. Exitium. Pernicies.* SAAV. Empr. 14. Una lengua maldiciente es la turbacion de la paz, y la *ruína* de las famílias. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 89.

Del Real Tribú juntando
los jóvenes mas honestos,
nobles ruínas *de tanto*
feliz desdichado estro.

RUINA. Por metonymia se toma por la causa de la ruína ò caida de alguno, assi en lo Physico como en lo Moral. Lat. *Ruina. Pernicies.* MONTOR. Obr. Polth. tom. 1. pl. 36.

Yaces, ò maravilla de los siglos,
Mas tan sublime en las ruínas *yaces,*
Que por las bocas que te abrió el estrágo
Desmientes lo abatido con lo grande.

Batir en *ruína.* Phrase del Arte militár, que significa disparar la artillería contra alguna fortaleza, para arruinarla y echarla à tierra. Lat. *Usque ad casum, vel ruinam quatere.*

RUINAR. v. a. Lo mismo que Arruinar. LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 69. Porque si el simplicísimo azógue, aplicado solamente à las plantas de los pies una ò dos veces, en quantidad pequeña, gasta y *ruína* la dentadura, decidme que se puede esperar.

RUINOSO, SA. adj. Lo que se empieza à arruinar, ò amenaza ruína. Lat. *Ruinosus.*

RUINÓSO. Significa tambien pequeño, desmedrado y que no puede aprovecharse. Lat. *Vilis.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Y fue que había cabe el fuego un nabo pequeño, larguillo, *ruinóso*, y tal que por no ser para la olla, debió de ser echado allí.

RUINDAD. f. f. Accion vil, infáme, indecorosa y mala. Lat. *Nequitia. Pravitas.* Nuñ. Empr. 14. *Ruindád* es de los Pastores que presiden en la Casa de el Señor, dice Gregorio, que por no saber levantar el ánimo à contemplar las riquezas celestiales, deseen con indecible ánsia las terrénas. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Mirad quien pensára de un muchacho tan pequeño tal *ruindád.*

RUINDAD. Se toma tambien por pequeñéz y humildad de alguna cosa. Lat. *Humilitas.*

RUINDAD. Vale tambien miséria, escaséz y cortedád. Lat. *Parcitas. Sordiditas.*

RUINMENTE. adv. de modo. Baxamente, con vil modo y de mala manéra. Lat. *Nequiter. Perversè. Improbè.* QUEV. Mus. 6. Rom. 17.

Vive Dios que no es razón,
y que es ruinmente *hecho:*
y se lo diré al demonio,
si me topa, ò si le encuentro.

RUIPONCE. f. m. Especie de nabo pequeño y gustoso al paladár. Comunmente se llama yá Riponce, y Covarr. le llama assi. Lat. *Rapunculus.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 102. La segunda, que tras ella describe (Dioscórides) es el nabo sylvestre, que nace sin ser sembrado: el qual Leonardo Fuchsio confunde con los *ruiponces*, y vá mui fuera de tino, visto que aquestos son menudícos y se comen crudos en ensaladas, por ser fabrósos y delicados al gusto.

RUIPÓNTICO. f. m. La hierba llamada de los Latinos *Centaurea mayor*, aunque falsamente, segen Laguna, por diferencia se de ella en su virtúd y qualidádes. Su raíz es en lo exterior mas negra: partida se muestra roxa y mascada tiñe como azafrán. Es ligera, esponjosa y sin olór. Trahele Laguna sobre Dioscor. lib. 3. cap. 2. En el Indice de los nombres: y en la explicacion le llama Reopóntico. Lat. *Rhapontius.*

RUISEÑÓR. f. m. Ave pequeña y mui canóra, de dulce y concertada voz. Es de colór pardo fusco, y el cuello que tira à verde. Hace su nido largo en los árboles, y no mui alto de la tierra. En el tiempo que empolla sus huevos, afirman algunos Naturalistas, que no duerme, y que ayuda para animarlos al calór de su pecho, con su canto. Lat. *Luscinia. Lusciola. Philomela.* SAAV. Empr. 6. Enamorado de sus conceptos el entendimiento, como de su canto el *Ruiseñór*, no sabe dexar de pensar en ellos. GONG. Son. Amor. 20.

Con diferencia tal, con gracia tanta
Aquel Ruiseñór *llora, que sospecho*
Que tiene otros cien mil dentro del pecho,
Que alternan sus dolór por su garganta.

RULAR. v. n. Lo mismo que Rodar. Es voz del estilo baxo.

RULO. f. m. La bola gruessa, ù otra cosa redonda, que rueda facilmente. Lat. *Globus.*

RUMBADA. f. f. Lo mismo que Arrumbada. CERV. Viag. cap. 1.

Las rumbádas *fortísimas y honestas*
Estancias, eran tablas poderosas,
Que llevan un poéma y otro acuestas.

RUMBO. f. m. La division del plano del Horizonte, que se hace en diferentes partes iguales, que se describen en la Rosa náutica ò Cartas de marear, para gobernar los viages de qualquiera embarcacion. Lat. *Rhumbus. Linea index venti.* SOLIS, Poes. pl. 79.

Mar es la vida, donde à riesgo abierto,
Cada baxél diverso rumbo *sigue,*
Cierto es el margen, bien que el curso incierto.

RUMBO. Vale tambien camino y senda que se propóne llevar, seguir ò emprender en lo que

se

se intenta, ò procúra. Lat. *Cursus. Via.* MANER. Prefac. §. 10. No deben los Cathólicos seguir el *rumbo* de los Heréges. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. Passemos à descubrir nuevos *rumbos*, por las sendas de gloria que abrísteis, con la discrecion, con la gala y con la bizarría.

RUMBO. Se toma tambien por pompa, ostentacion y aparáto costóso. Lat. *Pompa. Ostentatio.* ESTEB. cap. 3. Habia entrado un soldádo de los adocenados, de bravo *rumbo*, à curarse de unas tercianas. LOP. Laur. de Apolo. Sylv. 9.

Que aunque los hincha no los hace tersos
El bilago del rumbo *de los versos,*
Que son como las velas de las naves,
Que porque llevan viento ván mui graves.

RUMBO. En la Germanía significa peligro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Discrimen. Periculum.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

El rufo viendo tal rumbo,
cala el techo, y dél se guiña,
martilla Pedro de Castro,
adonde dexó su Iza.

RUMBOS. Se llaman en el Blasón las figuras quadradas, con dos ángulos agúdos, que tienen en medio un agujero redondo. Algunos las llaman Rustros. Lat. *Rhombi, orum.*

RUMBOSAMENTE. adv. de modo. Con pompa, ostentacion y magnificencia. Lat. *Magnificè. Pomposè. Munificè.*

RUMBOSO, SA. adj. Pompóso, adornado y magnífico. Lat. *Magnificus. Munificus. Pomposus.*

RUMIA. (Rúmia) f. f. La accion de rumiar. Lat. *Ruminatio.*

RUMIADOR, RA. adj. Lo que rúmia. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Ruminans.*

RUMIAR. v. a. Masticar segunda vez lo que yá estuvo en el depósito, que à este efecto tiene la naturaleza dado à algunos animáles, atrahiendolo desde él, hasta lo boca. Lat. *Ruminare. Remandere.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 88. Y cierto las hojas de el Texo comidas de qualquier animál que no *rúmia*, súbito le despachan. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 45. Certificandole un compañero suyo, que jamás habia comido vientre de animál, que comiesse *rumiando*, mató un buey para que lo comiesse.

RUMIAR. Metaphoricamente vale considerar despacio, y pensar con reflexion y madurez alguna cosa. Lat. *Ruminare. Recogitare.* L. PUENT. Medit. Introd. à la Orac. Ment. §. 9. El segundo modo de orar, es por palabras, tomando por materia de meditacion algun Psalmo de David, ò algun Sermón ò sentencia de Christo Señor nuestro, ò alguna Oracion ò Hymno de la Iglesia, *rumiando* cada palabra por sí, y sacando el espíritu y afecto que hai en ella. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 37. *Rumiando* bien la consulta, ponderando con atencion las razónes que por una parte y otra se le ofrecian, el dueño de los corazones assi governó el de aquel Padre.

RUMIANTE. part. act. del verbo Rumiar. El que rúmia. Lat. *Ruminans.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 88. Las hojas del fresno matan el animál no *rumiante* que las comiere.

RUMIADO, DA. part. pass. del verbo Rumiar en sus acepciones. Lat. *Ruminatus.* ESTEB. cap. 2. Dandome, despues de mi molestazo trabájo, un plato de mondongo, verde con perexil, *rumiado.*

RUMO. s. m. El primer arco de los quatro con que se aprietan las cabezas de los tonéles ò boras. Lat. *In dolij capite primus arcus.*

RUMOR. s. m. Voz poco extendida en lo público, y secretamente esparcida entre algunos. Es voz Latina *Rumor.* BARBAD. Cab. Perf. f. 74. Habia estado la Christiandád con alguna paz, y las materias de la Religion libres de perturbaciones, quando en las últimas partes de Alemania sonaron unos *rumóres*, que pusieron en cuidado al Principe, cabeza de aquel Imperio. Nuñ. Empr. 11. Por lo qual es consejo sábio no despreciar de el todo los *rumóres* que esparce el vulgo.

RUMÓR. Vale assimismo ruido blando, suave y de poco sonido. Lat. *Susurrus. Murmur.* SOLIS, Poes. pl. 166.

Escucha de mis voces
el rumór, *à lo menos,*
que las voces de un triste
sólo son para estorbos del silencio.

RUMORCILLO. s. m. dimin. Lo mismo que Rumór, y se usa con mayor energía. Lat. *Rumusculus.*

RUNFLA. s. f. La multitud de un mismo género, ò especie de cosas, que están una en pos de otra. Lat. *Series. Copia.* CAST. SOLORZ. Trap. cap. 6. Y entre ella un Alguacil, que se suele aparecer en tales ocasiones, trahiendose de *runfla* un Escribáno y dos corchétes. SOLIS, Poes. pl. 217.

Que se vuelven en erres las eles,
y toda la runfla *del A. B. C.*

RUN RUN. Lo mismo que Rumór. Es voz del estilo familiár. Pudo decirse por Onomatopéya. Lat. *Rumusculus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. La primera el *run run* que huvo en el Colegio Apostólico, sobre quien era el traidór. QUEV. Fort. Sossegó el *run run*, que tenian, y empezó à leer.

RUÑAR. v. a. Labrar por de dentro la cavidád, ò muesca circulár, en que se encaxan las tiestas de los tonéles, ò boras. Lat. *Cavum orbem vel crenam efformare.*

RUPICAPRA. s. f. Cabra sylvestre ò montés, de suma ligereza, para saltar hácia adelante y hácia atras, de un risco à otro. Tiene la cabeza grande y pesada, con grandes hastas, sobre las quales se arroja, y vá rodando por los peñascos y piedras, especialmente para passar de un monte à otro. Lat. *Rupicapra.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 53. Entre las cabras sylvestres, la mas semejante à la cabra mansa, es la *rupicápra*, llamada assi porque siempre anda con grande ligereza, saltando de peña en peña.

RUP-

RUPTURA. f.f. Lo mismo que Rotúra. Es voz usada de los Médicos y Cirujános. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 2. Bebido ſirve à las ventoſidades, flaquezas y qualeſquiera dolores de eſtómago, à los eſpaſmos è *ruptúras* de nervios.

RUQUETA. f.f. Planta que comunmente ſe llama orúga, del nombre Latino *Eruca*, que ſignifica lo mismo: y de aqui tomó el nombre Ruquéta y Eruquéta, ſegun Covarr. De ella hai dos eſpecies, una que ſe cria en los huertos, y ſe uſa en las enſaládas: y otra que ſe cria en los rios y lugáres aguanoſos. La primera es de pie y medio de alto, tiene las hojas largas y hondamente eſcotadas por toda la redondéz. Son ſus flores amarillas, ſu ſimiente recia y aguda, dentro de unas vainillas como las de la moſtáza. Llámaſe tambien eſta hierba Xaramágo.

RURAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece à el campo y à las labores de él. Lat. *Ruralis*.

RUSCO. ſ.m. Lo mismo que Bruſco. Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 147. Del *Ruſco*, vulgarmente llamado Bruſco. El *Ruſco* es notiſsima planta, porque produce en medio de ſus hojas el fruto, roxo como una guinda.

RUSTICAMENTE. adv. de modo. Con toſquedád y ſin cultúra. Lat. *Ruſticè*. Aldret. Orig. lib. 1. cap. 8. Lo mismo podemos decir oy de nueſtra Lengua, que para que uno la ſepa bien, y la hable como conviene, y no viciosa ni *ruſticamente*, es meneſter, &c.

RUSTICIDAD. ſ.f. La ſencilléz, naturalidád y poco artificio que tienen las coſas rústicas. Lat. *Ruſticitas*. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 8. Finalmente la *ruſticidád* de ſus galas ſe aventajaba à las mas ricas de la Corte.

Rusticidad. Se toma tambien por la toſquedád, aſpereza y rudeza de las coſas rústicas. Lat. *Ruſticitas*. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 13. Entre toda ſu *ruſticidad*, reconocieron acatamiento y obediencia.

RUSTICO, CA. adj. Coſa ſencilla, ſimple ò que pertenece al campo. Lat. *Ruſticus*. Lop. S. Iſidro. Cant. 1.

Aſsi nueſtro Iſidro ha ſido,
que imita el primero en quanto
fué humilde, perfecto y Santo;
mas con rústico *veſtido,*
no puede imitarle tanto.

Rustico. Uſado como ſubſtantivo ſe toma por hombre del campo. Lat. *Ruſticus*. Guev. Menoſp. cap. 17. De eſte exemplo imperiál ſe puede colegir quanto mejór vida tiene en ſu caſa el *rústico* deſmelenado, que no tiene en la Corte ningun Principe del mundo. Encin. Cancion. f. 75.

Pluguiera à Dios que yo fuera
eſſe rústico *Paſtór,*
por qual falſo del amór
ſujeto no me tuviera.

RUSTIQUEZ, ò RUSTIQUEZA. ſ.f. Lo mismo que Ruſticidád. Nieremb. Difer. lib. 4. cap. 5. §. 1. Por rústico, y záfio, y ſiempre que ſea uno, en llegando al termino deſeado de la Gloria, ſe llena de una ſabiduria tan grande que, en comparacion de ella, es *ruſtiquéz* la ſabiduria de Salomón y Ariſtóteles. Lop. S. Iſidr. Cant. 3.

Y aunque à la naturaleza
repugne con ruſtiquéza,
querer penetrar alturas,
Dios infunde en almas puras
tan divina ſutiléza.

RUSTROS. Veaſe Rumbos.

RUTA. ſ.f. Rota ù derróta de un viage. Tomaſe freqüentemente por el Itinerário para él. Es voz nuevamente introducida. Lat. *Curſus. Itinerarium*.

RUTILANTE. adj. de una term. Lo que reſplandece y echa de ſi rayos de luz. Lat. *Rutilans*. Lop. Laur. de Apol. Sylv. 5.

Aqui Laura llegaba,
quando, porque baxaba
la noche temeroſa,
y ſe moſtró la rutilante *oſſa,*
veſtida de diamantes,
ſe fueron por las ſombras circunſtantes.

RUTILO, LA. adj. que ſe aplica al colór rubio dorado. Lat. *Rulus color*. Aldret. Orig. lib. 3. cap. 12. El *rutilo*, como quando ſale el Alba dorada, tirante al roſado reluciente.

RUXADA. ſ.f. Golpe de lluvias. Tiene uſo en Aragón. Lat. *Imber. Irrigatio*.

RUXAR. v.a. Regar con agua alguna coſa. Es voz de Aragón. Lat. *Irrigare*.